4-4-40

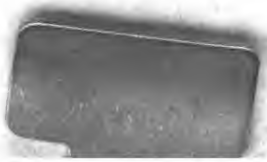

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

DICCIONARIO

DE

LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

A = F

Digitized by Google

PARIS, IMPRENTA DE COSSON,
Calle Saint-Germain-des-Prés, nº 9.

Digitized by Google

DICCIONARIO

DE

LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

EDICION ABREVIADA

POR D. VICENTE GONZALEZ ARNAO,

DE LA ULTIMA HECHA EN MADRID EN 1822.

PARTE PRIMERA.

PARIS,
EN LA LIBRERIA DE PARMANTIER,
CALLE DAUPHINE, N° 14.

M DCCC XXVI.

Digitized by Google

Digitized by Google

ADVERTENCIA.

El justo aprecio que los sabios dan al Diccionario de la lengua castellana dispuesto por la Academia española nos ha hecho pensar si seria posible reducirlo á un volúmen mas manual, sin quitarle nada de cuanto el saber y continua laboriosidad de aquellos académicos ha reunido en él de útil y necesario para conocimiento de este hermoso idioma.

No era nuestro intento hacer un compendio seco y descarnado que dando unas palabras por otras resultase dejar ignorado el significado de todas ellas. Esto hubiera sido inutilizar el gran trabajo que se han tomado los académicos españoles y que constituye la esencia y el principal valor literario de su empreza. Tampoco queriámos privar al público del notable servicio que la misma Academia la hacia en la version al latin (lengua universal en la literatura) de las voces castellanas. Menos pretendiamos enmendar lo hecho por este cuerpo tan estimable, ni aumentar el número de voces por él adoptadas. Sabíamos la escrúpulosa prolijidad con que se examina allí cada voz antes de colocarse en su Diccionario; las pruebas que se reunen para darla su carta de naturaleza, y las muchas á que se niega esta carta entre las que algunos escritores modernos, sin necesidad y mas bien por ignorancia de las riquezas de su idioma nativo, han tomado de los extrangeros.

Por fortuna hallándose en Paris un antiguo individuo de la misma Academia española, y que como tal ha sido por muchos

Digitized by Google

años uno de los cooperadores del Diccionario, hemos consultado con él la posibilidad del cumplimiento de nuestros deseos; y con sus luces y bajo su direccion hemos conseguido dar, como damos, en esta edicion, el Diccionario entero de la Academia española, sin alteracion sustancial ninguna, y reducido sin embargo á cerca de la mitad de su volúmen. Para ello nos hemos propuesto las reglas siguientes:

La Academia, en sus últimas ediciones, habia ya manifestado su deseo de evitar repetir sus definiciones en las palabrar sinónimas, remitiéndose en unas á otras. Nosotros hemos seguido esta indicacion, y hemos aumentado estas remisiones, escogiendo por sitio de la definicion comun ó la voz mas conocida, ó la que nos ha parecido mejor definida por la Academia misma.

Muy raras son las definiciones que se han variado en su parte sustancial; tomándonos solo esta libertad en una ú otra en que nos hemos asegurado de acercarnos mas á la exactitud. Pero hemos estudiado en todas la conservacion de las palabras necesarias para dar el significado, cercenando las que podian omitirse sin caer en oscuridad.

Entre las definiciones ó descripciones que hemos sujetado á reduccion, se han estrechado mas las puramente científicas, especialmente cuando en ellas, ó en el latin que las acompaña, hemos encontrado el nombre técnico conocido entre las gentes del arte, y que puede guiar á cuantos necesiten mayor ilustracion á buscarlas en las obras privativas del arte mismo. Sabíamos que la Academia, bien que haya deseado muchas veces hacer un Diccionario enciclopédico, solo ha destinado el presente para el lenguage comun, reservando los muchos materiales que tiene recogidos para cuando se crea con los bastantes para llenar con el honor debido tan nobles intenciones.

Por la misma razon se han omitido algunas, aunque pocas, expresiones ó locuciones técnicas, y entre las comunes las que no varian sensiblemente el significado de las voces de que se componen.

Digitized by Google

Los refranes castellanos son, como los de todas las lenguas, mas bien sentencias ó axiomas comunes de filosofía práctica, que voces ó locuciones de la lengua misma. Las palabras de que se componen, ó explican por sí mismas la sentencia, en cuyo caso no hay sino buscar la definicion de esas voces en el Diccionario, ó si la moral ó regla de conducta que contienen está envuelta con el velo de la analogía de cosas ó sucesos naturales ó tradicionales, seria preciso dar la explicacion de estas cosas ó sucesos, y las razones de su trasformacion en axioma para el gobierno de la vida; y semejante explicacion, que vendria bien en una coleccion de tales axiomas, no cabe ni es propia del diccionario de una lengua. Esta reflexion, cuyo fundamento se encontrará á la lectura un poco atenta de cualquiera de los refranes hasta ahora comprendidos por la Academia, nos ha persuadido de que podiamos omitirlos sin contradiccion alguna con nuestro propósito.

Tambien hemos encontrado un considerable ahorro de vólumen, escusando en el latin la mayor parte de sus repeticiones. Por ejemplo en las acepciones metafóricas ha parecido justo el omitirlo, puesto que se encuentra al pie de las voces á que se traslada el sentido recto; y en las palabras anticuadas, hallándose el latin en las que el uso ha decretado poner en su lugar. Se ha hecho sin embargo en esto último alguna excepcion en las voces cuya traslacion del latin al castellano apenas ha padecido alteracion.

Por analogía de razon, hemos omitido tambien el latin cuando no da la version de la palabra, sino la descripcion del objeto significado por ella; viendo que la Academia, en su sistema general, no ha intentado repetir en latin las definiciones castellanas, y que el lector encontrará en sus lugares propios la version de las palabras de que se componen estas definiciones, si es que la necesita. Igualmente hemos creido que estando señalada en las gramáticas latinas la formacion de los superlativos, y los participios activos, bastaba en este Diccionario dar el positivo; al modo que la Academia ha dejado al conocimiento gramatical

Digitized by Google

de sus lectores la formacion de los pretéritos de los verbos, y otras semejantes.

A estas economías que recaen sobre el fondo del trabajo puesto para esta edicion, se han añadido las tipográficas que se observarán á la simple vista de cualquiera de sus páginas, ademas de las abreviaturas que nos ha parecido poder añadir á las ya adoptadas por la Academia, y que van adoptadas en seguido de advertencia.

Digitized by Google

DICCIONARIO

DE

LA LENGUA CASTELLANA.

A. Primera letra del alfabeto y de nuestras cinco vocales. — Tambien de las siete llamadas dominicales.

A. prep. de mov. : vamos á comer, á pasear; sentarse á la mesa. *Ad.* — De m. : á pie, *Ad.* — De l. : á caballo. — De distancia ó término : de Madrid á Cadiz, de aquí á dos años, con el agua á la cintura. *Usque, usque ad.* — De conformidad ó semejanza : á la española, á fuero de Aragon. *Secundum.* — Usase tambien para indicar el instrumento con que se ejecuta una cosa : á sangre y fuego. *Cum.* — Como condicion: á saber yo tal cosa, á decir verdad. *Si.*

AARON. s. m. V. Barba de Aaron.

ABABA. s. f. *En algunas partes* Amapola.

ABABOL. s. m. *En algunas partes* Amapola.

ABACERÍA. s. f. El puesto ó tienda donde se vende aceite, vinagre, pescado, y legumbres secas. *Taberna penuaria.*

ABACERO, RA. s. m. y f. El que tiene abacería. *Tabernarius penuarius.*

ABACIAL. adj. Lo que pertenece al abad. *Abbatialis, sive ad Abbatem pertinens.*

ÁBACO. s. m. *Arq.* La parte superior en forma de tablero que sirve de coronacion al capitel. *Abacus.*

ABAD. s. m. El superior de los monges. *Abbas.* — Cabeza de algunas iglesias colegiales. — *En algunas catedrales* es título de dignidad. — *En Galicia y Navarra* el cura párroco. — *En algunas partes* el hermano mayor de alguna cofradía. — El capitan ó caudillo de la guardia que llamaban del conde Don Gomez. — bendito. El que en su iglesia y territorio tiene jurisdiccion cuasi episcopal. — mitrado. El que en ciertas funciones usa de insignias episcopales.

ABADA. s. f. V. Rinoceronte.

ABADEJO. s. m. Pescado muy conocido, especialmente en el banco de Terranova. *Gadus Morhua.* — Pájaro de Europa. *Motacilla regulus.* — Insecto sin alas, negro, y con rayas trasversales encarnadas. *Melœ Majalis.*

ABADENGO, GA. adj. Lo que pertenece al señorío, territorio ó jurisdiccion del abad. *Abbatialis.* — s. m. ant. El posedor de territorio ó bienes de abadengo.

ABADES. s. m. p. V. Cantáridas.

ABADESA. s. f. La superiora de una comunidad de religiosas. *Abbatissa.*

ABADÍA. s. f. La dignidad de abad. *Abbatia.* — La iglesia ó monasterio, territorio, jurisdiccion, bienes y rentas pertenecientes á un abad. — *En algunas provincias* la casa del cura.

ABADIADO. s. m. ant. V. Abadía.

ABAJADA. s. f. ant. V. Bajada.

ABAJADO. adj. met. ant. Rebajado, reducido á menos. *Imminutus.*

ABAJAMIENTO. s. m. ant. Rebaja ó descuento. — ant. Bajeza, abatimiento.

ABAJAR, DO. v. n. ant. V. Bajar.

ABAJARSE. v. r. ant. V. Bajarse.

ABAJEZA. s. f. ant. V. Bajeza.

ABAJO. adv. l. En la parte inferior. *Infrà, deorsùm.* — ant. Debajo.

ABAJOR. s. m. ant. Bajura.

ABALADO, DA. adj. ant. Ahuecado, fofo, esponjoso. *Fungosus, spongiosus.*

ABALANZAR, DO. v. a. Poner en el fiel las balanzas. *Æquare lances.* — Arrojar, impeler. *Impellere, rudere, ejicere.*

ABALANZARSE. v. r. Arrojarse á algun peligro, ó arremeter á otro echándose sobre él. *Se in discrimen inferre, : alium impetere.*

ABALDONADAMENTE. adv. m. ant. Vilmente, con baldon. *Abjectè, viliter.*

ABALDONAR, DO. v. a. ant. Abandonar. — Envilecer, hacer despreciable.

ABALEAR. DO. v. a. Limpiar el trigo, cebada, etc., al tiempo de aventarlo. *Scopis in areâ frumenta mundare.*

ABALLAR, DO. v. a. ant. Bajar, abatir.

Digitized by Google

— Llevar ó conducir. — ant. Mover con dificultad. — ant. *Pint.* Ilebajar.

ABALLESTAR, DO. v. a. *Náut.* V. Halar.

ABALORIO. s. m. Cuentas pequeñas de vidrio taladradas. *Spherulæ vitreæ, perforatæ.*

ABANAR, DO. v. a. ant. V. Abanicar.

ABANDALIZAR, DO. v. a. ant. V. Abanderizar.

ABANDERADO. s. m. El que lleva la bandera. — El oficial destinado á llevar la bandera. *Vexillarus, signifer.* — ant. El que servia al alférez para llevar la bandera.

ABANDERÍA. s. f. ant Bando ó parcialidad.

ABANDERIZADOR, RA. s. m. y f. El que abanderiza. *Factiosus.*

ABANDERIZAR, DO, SE. v. a. Dividir la gente en bandos y parcialidades. *Seditionem facere, in factiones distrahere.*

ABANDONAMIENTO. s. m. Abandono.

ABANDONAR, DO. v. a. Dejar, desamparar, no hacer caso. *Derelinquere, deserere.*

ABANDONARSE. v. r. Entregarse á la ociosidad, á los vicios, descuidar sus intereses ú obligaciones. *Socordiæ se atque ignaviæ tradere* — Caer de ánimo. *Animo cadere.*

ABANDONO. s. m. La accion y efecto de abandonar y abandonarse. *Derelictio, destitutio, desertio.*

ABANICAR, DO, SE. v. a. Hacer aire con el abanico. *Flabello ventum movere.*

ABANICAZO. s. m. El golpe dado con abanico. *Ictus flabelli.*

ABANICO. s. m. Instrumento que sirve para hacerse aire. *Flabellum.*

ABANILLO. s. m. ant. d. de Abano. V. Abanico. — ant. Abanino. — Adorno de lienzo afollado de que se formaban los cuellos alechugados, en otro tiempo.

ABANINO. s. m. ant. Porcion de gasa ú otra tela blanca con que las mugeres guarnecian en ondas el escote del jubon.

ABANIQUERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende abanicos. *Flabellorum artifex.*

ABANO. s. m. ant. V. Abanico.

ABANTO. s. m. Ave carnívora. *Vultur pernopterus.*

ABARATAR, DO, SE. v. a. Disminuir, bajar el precio de una cosa. *Pretium imminuere, submittere.*

ABARCA. s. f. Calzado rústico que se hace de cuero de buey, caballo etc. sin adobar. *Pero.*

ABARCADO. adj. ant. El hombre calzado de abarcas. *Peronatus.*

ABARCADOR, RA. s. m. y f. El que abarca.

ABARCADURA. s. f. La accion y efecto de abarcar.

ABARCAMIENTO. s. m. Abarcadura.

ABARCAR, DO. v. a. Ceñir ó apañar alguna cosa con la mano. *Ulnis complecti, vel manu comprehendere.* — Comprender, contener dentro de sí muchas cosas ó abrazar muchos negocios á un tiempo. *Continere, complecti, multa moliri.*

ABARCON. s. m. Aro de hierro que en los coches sirve para afianzar la lanza dentro de la punta de la tijera.

ABARQUILLADO. adj. Lo que tiene figura de barquillo. *Incurvatus.*

ABARQUILLAR, DO. v. a. Poner una cosa en figura de barquillo. *Incurvare, inflectere.*

ABARRACARSE, DO. v. r. Ponerse á cubierto en barracas. *Tuguriis se protegere.*

ABARRADO. adj. ant. V. Barrado.

ABARRAGANAMIENTO. s. m. V. Amancebamiento.

ABARRAGANARSE, DO. v. r. V. Amancebarse.

ABARRAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de abarrar. *Illisio.*

ABARRANCADERO. s. m. Sitio cenagoso donde es fácil atascarse. *Locus cænosus, salebrosus.* — met. Negocio ó lance de que no se puede salir fácilmente. *Difficilis, operosa res.*

ABARRANCAMIENTO. s. m. La accion y efecto de abarrancar ó abarrancarse. *In salebras luto plenas immersio.*

ABARRANCAR, DO, SE. v. a. Hacer barrancos ó meterá alguno ellos. *Intercidere, intercludere.* — v. r. met. Meterse en alguna grave dificultad ó empeño. *Difficili negotio implicari.*

ABARRAR, DO. v. a. ant. Arrojar, tirar violentamente alguna cosa contra otra mas dura. *Illidere.*

ABARRAZ. s. m. ant. Albarraz.

ABARRISCO. adv. m. ant. Sin distincion, consideracion ni reparo. *Indiscriminatim, promiscuè, susquedeque.*

ABARROTAR, DO. v. a. Apretar alguna cosa con barrotes. *Arctare contringere.* — *Náut.* Asegurar la estiva de un buque. *Intervacantia navis spatia explere.*

ABARROTE s. m. *Náut.* El fardo pequeño para llenar el vacío que dejan los grandes. *Mercium fasciculus.*

ABASTADAMENTE. adv. m. ant. Abundante ó copiosamente. *Affatim, abundè, copiosè.*

ABASTAMIENTO. s. m. ant. Abundancia, copia. *Affluentia, copia.*

ABASTANZA. s. f. ant. V. Abastamiento.

ABASTAR, SE. v. a. ant. V. Abastecer. — v. n. ant. Bastar ó ser suficiente.

ABASTARDAR, DO. v. n. ant. Bastardear.

ABASTECEDOR, RA. s. m. y f. El que abastece.

ABASTECER, DO. v. a. Proveer de bastimentos ó de otras cosas necesarias. *Annonæ, aliarumque rerum copiam parare.*

ABASTECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de abastecer.

ABASTIMIENTO. s. m. ant. V. Abastecimiento.

ABASTIONAR, DO. v. a. Formar bastiones en alguna plaza para fortificarla. *Propugnacula construere, aggeribus munire.*

ABASTO. s. m. La provision de los bastimentos necesarios. *Annona.* — Entre bordadores, la pieza ó piezas ménos principales de la obra. — adv. m. ant. Copiosa ó abundantemente.

ABATANAR, DO. v. a. Batir y golpear el paño en el batan. *Laneos pannos densare, stipare.*

ABATE. s. m. El clérigo vestido á la romana.

ABATE. interj. Apártate de ahí, quítate allá, retírate. *Apage te.*

ABATIDAMENTE. adv. m. Con abatimiento. *Abjectè, demissè.*

ABATIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Abatido.

ABATIDO, adj. Bajo, ruin, despreciable. *Abjectus.*

ABATIMIENTO. La accion y efecto de abatir.—Humildad ó bajeza de condicion ó estado. *Generis humilitas, ignobilitas.*

ABATIR. v. a. Derribar, derrocar, echar por tierra. *Deficere, evertere.* — met. Humillar, envilecer. *Deprimere, probro afficere.* — Hacer perder el ánimo, las fuerzas. *Alicujus animum aut vires frangere.* v. r. *cadere animo.*—*Náut.* Apartarse el navío de su rumbo. — *Náut.* Deshacer ó desbaratar la pipería, camarotes, tiendas y otras cosas en las embarcaciones.

ABATIRSE. v. r. Bajar, descender. *Demittere, vel se dejicere.*

ABDICACION. s. f. La accion y efecto de abdicar. *Abdicatio.*

ABDICAR, DO. v. a. Renunciar enteramente una dignidad soberana. *Abdicare.* — for. Renunciar de su propia voluntad una propiedad ó derecho. — for. *p. Ar.* Revocar. *Abolere.*

ABDÓMEN. s. m. *Anat.* Cavidad del tronco humano, que encierra los intestinos y otras entrañas inferiores. *Abdomen.*

ABECÉ. s. m. Alfabeto. *Alphabetum.* — met. Los primeros rudimentos de cualquiera ciencia. *Scientiarum elementa.*

ABECEDARIO. s. m. El órden ó serie de las letras de cada lengua. *Alphabetum.*

ABEDUL. s. m Árbol cuya corteza se usa para tintes. *Betula alnus.*

ABEJA. s. f. Insecto con alas, que fabrica la miel y la cera. *Apis.* — Maesa. La hembra de los zánganos, y madre de las abejas. *Apis fœmina.*—Maestra. V. Maesa.

ABEJAR. s. m. Colmenar. — adj. de una especie de uva á que son mas aficionadas las abejas. *Uva apiana.*

ABEJARRON. s. m. Insecto con alas, que al volar zumba con mucho ruido. *Sphinx Atropos.*

ABEJARUCO. s. f. Ave. *Merops, Homunculus.*

ABEJERA. s. f. ant. *p. Ar.* Colmenar. — ant. Torongil.

ABEJERO. s. m. Colmenero. *Apiarius.* — *p. Ar.* Ave abejaruco.

ABEJICA, LLA, TA. s. f. d. de Abeja. *Apicula.*

ABEJON. s. m. El macho de la abeja maestra. *Fucus.* — Insecto. *Sphinx spirifer.* — Juego en que se hace ruido con la boca. *Alaparum ludus.*

ABEJONAZO. s. m. aum. de Abejon.

ABEJONCILLO. s. m. d. de Abejon.

ABEJORRO. s. m. Abejarron.

ABEJUELA. s. f. d. de Abeja.

ABEJUNO, NA. adj. ant. Lo que pertenece á las abejas. *Apiarius.*

ABELLA. s. f. ant *En algunas partes* Abeja.

ABELLACADO. adj. El que acostumbra obrar ruin y picaramente. *Subdolus, veterator.*

ABELLACAR, DO. v. a. ant. Estimar en poco. *Vili facere, despicere.*

ABELLACARSE, v. r. Hacerse bellaco, de viles costumbres. *Pellacem, vilem fieri.*

ABELLAR. s. m. ant. *En algunas partes* Colmenero.

ABELLERO. s. m. ant. *En algunas partes* Colmenero.

ABELLOTADO, DA. adj. Lo que tiene figura de bellota. *Ad glandis similitudinem factus.*

ABENUZ, s. m. ant. Ébano.

ABEÑOLA ó ABEÑULA. s. f. ant. La pestaña del ojo.

ABERENGENADO, DA. adj. Lo que tiene color de berengena, ó se parece á ella. *Subviolaceus, aut ad formam melongenæ compositus.*

ABERTAL. V. Tierra abertal.

ABERTURA. s. f. La accion de abrir. *Reseratio.* — Hendedura de un cuerpo. *Hiatus, fissura.* — Acto solemne con que se da principio á alguna funcion pública. *Initium solemne.* — met. Franqueza en el trato y conversacion. *Apertus animus.* — de testamento. for. El acto jurídico de abrir el testamento cerrado. *Tabularum apertura.*

ABERTURAS. s. f. p. En la costa del mar las ensenadas ó calas: en tierra las grietas. *Oræ maritimæ recessus, vel terræ hiatus.*

ABÉS. adv. m. ant. V. Apenas.

Digitized by Google

ABESTIONAR, DO. v. a. ant. Abastionar.
ABESTOLA. s. f. ant Arrejada.
ABETE. s. m. Hierrecillo, que sirve para asegurar en el tablero la parte de paño que se tunde. *Uncus duplex.*—ant. Abeto.
ABETERNO. loc. lat.: desde la eternidad. — Desde muy antiguo.
ABETINOTE. adj. V. Aceite abetinote.
ABETO. s. m. Arbol, especie de pino. *Pinus abies.*
ABETUNADO. adj. Lo que se asemeja al betun. *Bitumini similis.*
ABETUNAR, DO. v. a. ant. Embetunar.
ABEYA. s. f. ant. Abeja.
ABEYERA. s. f. ant. Colmenar.
ABIERTA. s. f. ant. Abertura. — adj. que se aplica á la vaca fecunda.
ABIERTAMENTE. adv. m. Sin reserva, francamente, de un modo claro. *Apertè, manifestè.*
ABIERTO. adj. Desembarazado, llano, raso. Dícese comunmente del campo ó campaña. *Patens.* — Lo que no está murado ó cercado. *Muris carens.* — met. Ingenuo, sincero, franco. *Verax.* — adv. m. ant. Francamente, claramente.
ABIETINO. adj. V. Aceite abetinote.
ABIGARRAR, DO. v. a. Poner á una cosa varios colores sin union ni orden. *Diversis variegare coloribus.*
ABIGEATO. s. m. for. Hurto de ganados ó bestias. *Abigeatus.*
ABIGEO. s. m. for. El que hurta ganado ó bestias. *Abigeator.*
ABIGERO. s. m. ant. Abigeo.
ABIGOTADO. adj. El que tiene grandes bigotes. *Mystacibus magnis instructus.*
ABIHAR. s. m. Albihar.
ABINICIO. loc. lat. desde el principio, ó desde muy antiguo. *Ab initio.*
ABINTESTATO. loc. lat.: sin testamento. *Intestatò* — s. m. Procedimiento judicial sobre herencia del que muere sin testar.
ABISMAL. adj. Lo que pertenece al abismo. *Ad abyssum pertinens.* — s. m. Cada uno de los clavos con que se fijaba el hierro del asta en las lanzas. *Clavi oblongi, quorum in lanceis usus.*
ABISMAR, DO. v. a. Confundir, abatir. *Deprimere, detrudere.*
ABISMO. s. m. Profundidad á que no se halla fondo. *Abyssus.* — El infierno. *Inferi, gehenna.* — met. Lo que es inmenso é incomprensible. *Immensum, incomprehensibile.*
ABITAQUE. s. m. Cuarton. *Tignum.*
ABIZCOCHADO, DA. adj. Lo que se parece al bizcocho.
ABJURACION. s. f. La accion y efecto de abjurar. *Abjuratio.*
ABJURAR, DO. v. a. Desdecirse, retractarse con juramento. *Abjurare.* — de levi, ó de vehementi. En el tribunal de la Inquisicion, retractarse de los errores de que alguno ha sido notado con leves ó vehementes indicios.
ABLANDADOR, RA. s. m. y f. El que ablanda. *Molliens.*
ABLANDADURA. s. f. ant. Ablandamiento.
ABLANDAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ablandar. *Mollitudo, mollimentum.*
ABLANDAR, DO. v. a. Poner una cosa blanda. *Mollem reddere.* — Laxar, suavizar. *Mollire, lenire.* — SE. met. Mitigar la fiereza, ó la ira. *Sedare iram, lenire animum.* — SE. v. n. Templarse la estacion, derretirse las nieves. *Frigus mitescere.*
ABLANDATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de ablandar. *Emolliens.*
ABLANDECER, IDO. v. a. ant. Ablandar.
ABLANDIR, DO. v. a. ant. V. Blandir.
ABLANO. s. m. *p. Ast.* El avellano.
ABLATIVO. s. m. *Gram.* El sexto y último caso de las declinaciones del nombre. *Ablativus, sextus casus.*
ABLENTADOR, RA. s. m. y f. *En algunas partes* Aventador.
ABLENTAR, DO. v. a. *En algunas partes* Aventar.
ABLUCION. s. f. Lavatorio. — El vino y agua con que el sacerdote purifica el cáliz. *Ablutio.*
ABNEGACION. s. f. Absoluto y voluntario sacrificio que uno hace de sus pasiones, de su voluntad y de sus gustos. *Abnegatio sui.*
ABNEGAR, DO. v. a. Renunciar uno voluntariamente á sus deseos y pasiones. *Suæ quemque voluntati renuntiare.*
ABOBADO. adj. El que tiene traza ó cosas de bobo. *Stulto similis.*
ABOBAMIENTO. s. m. La accion y efecto de abobar y abobarse. *Stupiditas.*
ABOBAR, DO, SE. v. a. Hacer bobo á alguno, entorpecerle el uso de las potencias. *Stupefacere.* — Embobar.
ABOCADEAR, DO. v. a. ant. Sacar á bocados. *Morsu carpere.*
ABOCADO. adj. Vino apacible al gusto. *Mollis, lenis.* — Aproximado á alguna cosa. *Proclivis.*
ABOCAMIENTO. s. m. La accion y efecto de abocar y abocarse. *Conventus.*
ABOCAR, DO. v. a. Asir con la boca. *Ore premere, aut excipere.* — Acercar alguna cosa al parage donde ha de obrar. *Admovere, apponere.*
ABOCARDADO, DA. adj. Cañon, trabuco ó pistola que tiene la boca en figura de trompeta. *In tubæ formam ore composita.*

Digitized by Google

ABOCARSE. v. a. Juntarse algunos de concierto para tratar un negocio. *Congredi, convenire.*

ABOCINADO. adj. V. Arco abocinado.

ABOCINAR, DO. v. n. fam. Caer de boca, ó boca abajo *Procumbere.*

ABOCHORNAR, DO, SE. v. a. Causar bochorno el excesivo calor. *Adurere.* — met. Hacer con acciones ó palabras que le salgan á uno los colores al rostro. *Pungere aliquem, pudore suffundere.*

ABOFETEADOR, RA. s. m. y f. El que abofetea. *Alapis cædens.*

ABOFETEAR, DO. v. a. Dar de bofetadas. *Alapis cædere.*

ABOGACIA. s. f. El oficio y acto de abogar. *Causarum patrocinium, causidici munus.*

ABOGADA. s. f. Intercesora ó medianera. *Deprecatrix.* — met. La muger del abogado. *Uxor causidici.*

ABOGADO. s. f. El profesor de jurisprudencia que tiene título para abogar. *Causarum patronus.* — s. m. Intercesor ó medianero. *Protector, patronus.*

ABOGADOR. s. m. *En algunas partes* Muñidor.

ABOGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de abogar.

ABOGAR, DO. v. n. Defender en juicio. *Causam agere alicujus.* — met. Interceder, hablar á favor de alguno. *Pro aliquo deprecari.*

ABOHETADO, DA. adj. Lo que está hinchado y abotagado. *Tumefactus.*

ABOLENGO. s. m. La ascendencia de abuelos y antepasados. *Genealogia.* — for. Patrimonio ó herencia que viene de los abuelos. *Patrimonium bona avita.*

ABOLEZA. s. f. ant. Vileza, ruindad, poquedad de ánimo.

ABOLICION. s. f. La accion y efecto de abolir. *Abolitio.*

ABOLIR, DO. v. a. Anular una cosa, ley, uso ó costumbre. *Abolere, delere.*

ABOLONGO. s. m. ant. V. Abolengo.

ABOLORIO. s. m. V. Abolengo.

ABOLSADO, DA. adj. Lo que hace bolsas ó está en figura de ellas. *Ad follis aut crumenæ formam complicatus.*

ABOLLADURA. s. f. La prominencia en figura de bollo que resulta del golpe dado en una pieza ó vasija de metal. *Contusionis vestigium, impressio.* — Labor que hacen los artífices á las piezas de plata, oro ú otro metal. *Bullatum opus.*

ABOLLAR, DO. v. a. Dar golpe en una pieza de metal, de que resulte formarse una abolladura. *Contundere.*

ABOLLON. s. m. *Agr. p. Ar.* El boton que arrojan las plantas y particularmente las vides. *Gemma.*

ABOLLONAR, DO. v. a. *Plat.* Labrar una pieza con ciertas elevaciones á manera de bollos. *Bullis ornare.* — v. n. *Agr. p. Ar.* Brotar ó arrojar las plantas, y particularmente las vides, el boton. *Gemmare vites.*

ABOMINABLE. adj. Lo que es digno de ser abominado. *Abominabilis, exsecrandus.*

ABOMINABLEMENTE. adv. m. Con abominacion. *Fœdè, turpiter.*

ABOMINACION. s. m. La accion y efecto de abominar. *Abominatio.*—La cosa digna de ser abominada. *Exsecratione dignum.*

ABOMINAR, DO. v. a. Detestar, execrar. *Abominari, detestari, exsecrari.*

ABONADISIMO, MA. adj. sup. de Abonado.

ABONADO. adj. El que es de fiar por su caudal y crédito. *Pecuniosus, copiis abundans.* — El sujeto á quien se considera dispuesto á decir ó hacer una cosa. *Aptus.* — El que obliga ó adelanta su dinero para una diversion ú otro objeto. *Subscriptor.*

ABONADOR, RA. s. m. y f. El que abona. *Fidejussor.*

ABONAMIENTO. s. m. V. Abono.

ABONANZA. s. f. ant. V. Bonanza.

ABONANZAR, DO. v. n. Empezar á calmar la tormenta, ó á serenarse el tiempo. *Sedari cœlum aut mare.*

ABONAR. v. a. Acreditar ó calificar de bueno. *Probare.* — Hacer buena ó útil alguna cosa. *Rem meliorem reddere.* — *Agr.* Estercolar las tierras. *Agrum fecundare, fecundum reddere.* — Asentar en el libro de cuenta y razon cualquier partida á favor de alguno. Admitir en cuenta. *Pecuniæ summam acceptam referre.* — v. n. ant. Abonanzar. — A alguno. f. Salir por su fiador. *Prædem se pro aliquo dare, vadimonium promittere.*

ABONARSE, DO. v. r. Pagar alguna cantidad adelantada para una diversion ú otro objeto. *Symbolam conferre.*

ABONDADAMENTE. adv. m. ant. Abundantemente.

ABONDADO. adj. ant. Abundante.

ABONDAMIENTO. s. m. ant. Abundancia.

ABONDAR. v. a. ant. Abastecer, proveer con abundancia. *Providere affluenter.* — ant. Bastar, ser suficiente. *Sufficere, satis esse.*

ABONDARSE. v. r. ant. Satisfacerse, contentarse.

ABONDO. adv. m. fam. Con abundancia. *Abundè.*

ABONDOSAMENTE. adv. m. ant. V. Abundantemente.

ABONDOSO, SA. adj. ant. V. Abundante.

ABONO. s. m. La accion y efecto de abonar. *Probatio.* — *Agr.* El estiércol y cualquier

Digitized by Google

otro beneficio que se echa en las tierras. *Fimus, stercus.* — En las cuentas la admision y aprobacion de las partidas; y el recibo ó asiento de lo que se cobra. *Præstita cautio, acceptæ pecuniæ relatio.*

ABORDADOR. s. m. El que aborda. *Qui in hostilem navim irruit.* — met. El que se acerca á alguna persona con libertad ó llaneza. *Homo procax, petulans.*

ABORDAGE. s. m. *Náut.* La accion de abordar. *Naviam commissio aut pugna propriorum.*

ABORDAR, DO. v. n. *Náut.* Llegar, chocar ó tocar una embarcacion con otra. *Navim navi applicari.* — Arribar un buque á tierra. *Ad terram appellere navim.*

ABORDO. s. m. ant. *Náut.* Abordage. — met. Ataque, ó esfuerzo en la ejecucion de alguna cosa. *Aggressio, irruptio.*

ABORDONAR, DO. v. n. ant. Andar ó ir apoyado en algun bordon. *Baculo inniti.*

ABORRACHADO, DA. adj. Lo que tiene el color encarnado muy encendido. *Nimis ruber.*

ABORRASCARSE, DO. v. r. Ponerse el tiempo borrascoso. *Tempestatem, procellam excitari.*

ABORRECEDERO, RA. adj. ant. V. Aborrecible.

ABORRECEDOR, RA. s. m. y f. El que aborrece. *Osor.*

ABORRECER, IDO. v. a. Tener odio y aversion á una persona ó cosa. *Odio habere.* — Dejar ó abandonar. *Relinquere, deserere.* — Aburrir por aventurar ó gastar algun dinero.

ABORRECIBLE. adj. Lo que es digno de ser aborrecido. *Odio dignus.*

ABORRECIBLEMENTE. adv. m. Con aborrecimiento. *Odiosè.*

ABORRECIDO, DA. adj. V. Aburrido.

ABORRECIMIENTO. s. m. Odio, aversion. *Odium.*

ABORRENCIA. s. f. ant. Aborrecimiento.

ABORRIBLE. adj. ant. V. Aborrecible.

ABORRÍO. s. m. ant. V. Aburrimiento.

ABORRIR, DO. v. a. ant. V. Aborrecer.

ABORRIRSE. v. r. ant. Entregarse con despecho á alguna accion ó efecto. *Desperatione præcipitem agi.*

ABORSO. s. m. ant. V. Aborto.

ABORTADURA. s. f. ant. V. Aborto.

ABORTAMIENTO. s. m. V. Aborto.

ABORTAR, DO. v. a. Parir antes de tiempo. *Abortire.* — En las flores, caerse sin producir fruto.

ABORTIVO, VA. adj. Lo que nace antes de tiempo, y lo que tiene virtud para hacer abortar. *Abortivus.*

ABORTO. s. m. Parto antes de tiempo. *Abortus.* — Lo nacido antes de tiempo. *Fœtus immaturè editus.* — met. Portento ó cosa extraordinaria. *Monstrum.*

ABORTON. s. m. El animal abortivo. *Quadrupes abortu editus.* — La piel del cordero abortivo. *Agni abortivi pellis.*

ABORUJARSE, DO. v. r. Envolverse, arrebujarse. *Involvi, implicari.*

ABOTAGARSE, DO. v. r. V. Hincharse. *Intumescere.*

ABOTINADO, DA. adj. Lo que está hecho en figura de botin. *Gothurno adsimilis.*

ABOTONADOR. s. m. Instrumento de hierro para asir el boton y ponerle en el ojal.

ABOTONADURA. s. f. ant. V. Botonadura.

ABOTONAR. v. a. Meter el botón por el ojal. *Vestis clavulos ad retinacula contorquere.* — v. n. Arrojar los árboles y plantas el boton. *Gemmare arbores.* — Dícese de los huevos que se cuecen en agua cuando arrojan los botoncillos de las claras. *Ova coctilia in papillam erumpere.*

ABOVEDAR, DO. v. a. Hacer bóveda. *Fornicare, fornices construere.*

ABOYADO, DA. adj. Cortijo, ó heredad que se arrienda juntamente con bueyes para labrarla. *Bobus instructus.*

ABOYAR. v. a. *Náut.* Atar una boya á una cosa sumergida en el agua. *Subere aquis innatante rem ibi latentem designare.*

ABRA. s. f. Ensenada ó bahía donde las embarcaciones pueden dar fondo con alguna seguridad. *Portus.* — Abertura entre dos puertos ó dos grandes montañas. *Convallis, sinus.* — *Min.* Abertura de los cerros que se tiene por señal de mina. *Hiatus.*

ABRACIJO. s. m. fam. V. Abrazo.

ABRAHONAR, DO. v. a. fam. Ceñir ó abrazar con fuerza á otro por los brahones. *Arctis complexibus premere.*

ABRASADAMENTE. adv. m. met. Con viveza y ardor. *Ardenter.*

ABRASADÍSIMO, MA. adj. sup. de Abrasado. *Perustus.*

ABRASADOR, RA. s. m. y f. El que abrasa. *Ustor.*

ABRASAMIENTO. s. m. La accion y efecto de abrasar. *Incendium, extusio.*

ABRASANTE. p. a. de Abrasar.

ABRASAR, DO. v. a. Quemar, reducir á brasa. *Exurere.* — Desecar las plantas el excesivo calor ó frio. *Exsiccare.* — met. Consumir, malbaratar los bienes. *Rem familiarem dilapidare, dissipare.* — Avergonzar, dejar muy corrido ó resentido á alguno. *Rubore afficere, vehementer commovere.*

ABRASARSE. v. r. met. Estar muy agitado de alguna pasion. *Ardere, inflammari.* — vivo. f. met. Sentir un calor extremado. *Calore summo aduri.* — Estar vio-

Digitized by Google

lentamente agitado de una pasion. *Vehementiùs ardere.*

ABRASILADO, DA. adj. Lo que tiene el color del palo brasil ó tira á él. *Brasilici ligni colorem referens.*

ABRAZADERA. s. f. La pieza de madera ó metal que sirve para ceñir y asegurar alguna cosa. *Cinctorium.*

ABRAZADO. *Germ.* El que está preso. — s. m. ant. V. Abrazo.

ABRAZADOR, RA. s. m. y f. El que abraza. *Amplectens.* — El hierro ó palo combado que sirve en la noria para mantener el peon seguro. — *Germ.* El criado de justicia ó corchete. *Accensus, lictor.* — ant. El que solicitaba á otros para llevarlos á las casas del juego. *Subdolus, aleator.*

ABRAZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de abrazar. *Amplexus.*

ABRAZANTE. p. a. ant. de Abrazar.

ABRAZAR, DO. v. a. Ceñir con los brazos. *Amplecti, complecti.* — met. Rodear, ceñir. *Circumdare.* — met. Admitir, aceptar, seguir. *Amplecti consilium aut sequi.* — met. Tomar á su cargo. *Suscipere.* — Comprender, contener, incluir. *Includere.*

ABRAZO. s. m. El acto de ceñir con los brazos. *Amplexus.*

ABREGO. s. m. Viento que sopla entre mediodia y poniente. *Africus.*

ABRENUNCIO. loc. lat. que se usa para dar á entender que detestamos alguna cosa. *Odi, odio mihi est.*

ABREPUÑO. s. m. Planta. V. Arzolla.

ABREVADERO. s. m. El parage donde se da de beber al ganado. *Aquarium.*

ABREVADO. Entre zurradores el cuero ó piel remojada. *Madefactus.*

ABREVADOR, RA. s. m. El que da de beber al ganado; y el que riega ó moja alguna cosa. *Adaquator.* — Abrevadero.

ABREVAR, DO. v. a. Dar de beber al ganado. *Pecudes adaquare.*

ABREVIACION. s. f. La accion y efecto de abreviar. *Compendium.* — ant. Epítome ó compendio.

ABREVIADOR, RA. s. m. y f. El que abrevia ó compendia. *Qui in compendium redigit.* — for. Ministro en el tribunal de la nunciatura. *Apostolicarum litterarum tabellio.*

ABREVIADURA. s. f. ant. V. Abreviatura.

ABREVIADURÍA. s. f. El empleo y ocupacion del abreviador de la nunciatura.

ABREVIAMIENTO. s. m. ant. Abreviacion.

ABREVIAR, DO. v. a. Hacer breve, acortar, reducir á menos una cosa. *Abbreviare.* — Acelerar ó apresurar. *Brevi rem exsequi.*

ABREVIATURA. s. f. Modo de escribir las voces con menos letras de las que corresponden. *Nota, litterarum compendium.* — En abreviatura. modo adv. Con brevedad ó priesa. *Raptim, festinanter.*

ABREVIATURÍA. s. f. La oficina del abreviador.

ABRIBONARSE, DO. v. r. Hacerse bribon. *Otio, malisque artibus indulgere.*

ABRIDERO, RA. adj. Lo que se abre fácilmente. *Quod facilè aperitur.* — s. m. Árbol, variedad del melocoton comun. *Mali persici genus.*

ABRIDOR. s. m. Abridero, árbol y fruta. — RA. adj. ant. *Med.* Aperitivo. — RA. s. m. y f. El que abre. *Apertor.* — Entre los jardineros, es un pedazo de hueso ó marfil en figura de una almendra, que sirve para despegar la corteza del árbol al injerir. *Cuspis.* — Instrumento de hierro que antiguamente servia para abrir los cuellos alechugados. — de láminas. Grabador.

ABRIGADA. s. f. ant. V. Abrigadero.

ABRIGADERO. s. m. Sitio abrigado y defendido de los vientos frios. *A frigore tutus locus.*

ABRIGADO. s. m. Abrigo por el sitio resguardado del aire.

ABRIGAMIENTO. s. m. ant. V. Abrigo.

ABRIGANO. s. m. ant. V. Abrigaño.

ABRIGAÑO. s. m. El sitio defendido del aire. *A ventorum vi tutus locus.*

ABRIGAR, DO, SE. v. a. Dar calor, defender, resguardar del frio. *Fovere.* — met. Patrocinar, amparar. *Patrocinari.*

ABRIGO. s. m. Resguardo contra el frio. *Fomentum frigori arcendo.* — met. Patrocinio, amparo. *Patrocinium.* — El parage abrigado de los vientos. *Apricus, à ventis tutus locus.* — Abrego.

ABRIL. s. m. El cuarto mes del año. *Aprilis.*

ABRILLANTAR, DO. v. a. Aumentar el brillo de las piedras preciosas. Se dice tambien de otras materias duras. *Gemmas angulatim incisas polire.*

ABRIMIENTO. s. m. La accion de abrir, ó la misma abertura. *Apertura.*

ABRIR, SE. v. a. Descubrir ó hacer patente lo que está cerrado. *Aperire.* — Romper con violencia. *Tegumentum tollere.* — Hender, rajar. *Findere.* — Separar una cosa de otra. *Resignare, dividere.* — En las flores, separar y extender las hojas que tenian recogidas en el boton. *Folia explicare, distendere.* — Grabar. *Cælare, incidere.* — Esparcir ó extender, ocupar mayor espacio. *Distendere.* — met. Ocupar el primer lugar en alguna funcion ó acto público. *Præesse.* — *Habiendo de empréstitos ó suscripciones* anunciarlas. — v. r. met. Comunicar, descubrir á otro su secreto. *Secretum aperire, animum ostendere.*

Digitized by Google

ABROCAR, DO. v. a. ant. Atacar ó acometer.
ABROCHADOR. s. m. V. Abotonador.
ABROCHADURA. s. f. V. Abrochamiento.
ABROCHAMIENTO. s. m. La accion y efecto de abrochar. *Fibularum innexio.*
ABROCHAR, DO. v. a. Cerrar, unir, ajustar las vestiduras con broche, corchete, etc. *Fibulis vestem stringere, sive fibulare.*
ABROGACION. s. f. Anulacion, revocacion. *Abrogatio.*
ABROGAR, DO. v. a. Anular, revocar lo que por ley ó privilegio se hallaba establecido. *Abrogare, rescindere.*
ABROJAL. s. m. El sitio ó terreno poblado de abrojos. *Ager tribulis frequens.*
ABROJILLO. s. m. d. de Abrojo.
ABROJIN. s m. Especie de caracol de mar. *Murex tribulus.*
ABROJO. s. m. Planta cuyo fruto es redondo y está armado de cinco puas. *Tribulus terrestris.* — El fruto de la misma planta. — *En algunas partes* otra planta cuyas hojas y cálices son espinosos. *Centaurea calcitrapa.* — *Mil.* Pieza de hierro semejante al abrojo natural. *Tribulus ferreus.* — Instrumento de los disciplinantes en figura del abrojo. — p. Los peñascos ó escollos que se encuentran en algunos mares. *Scopuli.*
ABROMADO. adj. *Náut.* Oscurecido con vapores ó nieblas. *Nebulosus, caliginosus.*
ABROMAR, DO. v. a. ant. V. Abrumar.
ABROMARSE. v. r. *Náut.* Llenarse de broma los navíos. *Carie naves confici.*
ABROQUELARSE, DO. v r. Cubrirse con el broquel. *Parma protegi.*—met. Valerse de algun medio en defensa propia. *Se tueri.*
ABRÓTANO. s. m. Mata cuyas hojas son delgadas, sus tallos tiernos, y despide un olor suave. *Artemisia abrotanum.*
ABROTANTE. s. m. ant. *Arq.* Arbotante.
ABROTOÑAR, DO. v. n. ant. *Agr.* Brotar.
ABRUMADOR, RA. s. m. y f. El que abruma. *Gravis, molestus.*
ABRUMAR, DO. v. a. Oprimir con algun grave peso. *Gravi pondere opprimere.* — met. Causar gran molestia. *Molestiam alicui creare.*
ABRUTADO, DA .adj. El que es parecido á los brutos. *Stupidus, brutis similis.*
ABRUZO, ZA. adj. Lo perteneciente al Abruzo ó el natural de este país. *Brutinus, Brutius.*
ABSCESO. s. m. *Cir.* Tumor que contiene pus ó materia. *Abscessus.*
ABSCONDER, DO, SE. v. a. ant. V. Esconder.
ABSCONDIDAMENTE. adv. m. ant. A escondidas.
ABSCURADO, DA. adj. ant. Obscurecido.
ABSCURO, RA. adj. ant. V. Obscuro.
ABSENCIA. s. f. ant. V. Ausencia.
ABSENTARSE, DO. v. r. ant. Ausentarse.
ABSENTE. adj. ant. V. Ausente.
ABSINTIO. s. m. V. Agenjo.
ABSIT. Voz latina para explicar disonancia, estrañeza. *Avertat Deus.*
ABSOLUCION. s. f. La accion y efecto de absolver. *Absolutio.* — general. La ceremonia de aplicar indulgencias plenarias por privilegios apostólicos. *Solemnis indulgentiarum erogatio.* — sacramental. La que da el confesor al penitente.
ABSOLUTA. s. f. La asercion general dicha en tono de seguridad y magisterio. *Arrogans dictum.*
ABSOLUTAMENTE. adv. m. Enteramente, sin restriccion ni limitacion. *Omninò.* — Sin respeto ó relacion alguna. *Nullâ cæterorum ratione habitâ.* — Con independencia, con pleno dominio. *Liberè admodùm, libertate plenissimâ.*
ABSOLUTO, TA. adj. Lo que es independiente é ilimitado. *Quod à nullo pendet, nullisque limitibus coercetur.* — Lo que no tiene relacion á otra cosa. *Quod ad aliud non refertur.* — Se dice del que tiene genio imperioso ó dominante. *Imperiosus.*
ABSOLUTORIO, RIA. adj. for. El fallo ó sentencia que absuelve. *Absolutio à sententiâ.*
ABSOLVEDÉRAS. s. f. p. fam. La facilidad de algunos confesores en absolver. *Incorsiderata à noxis absolvendi facilitas.*
ABSOLVER, TO. v. a. Dar por libre de una acusacion ó demanda. *Absolvere.* — ant. Resolver, dar solucion. — Remitir los pecados en el tribunal de la confesion. *Absolutionem impertiri sacramentalem.* — ant. Cumplir alguna cosa, ejecutarla del todo. *Rem perficere.*
ABSOLVIENTE. p. a. ant. de Absolver.
ABSOLVIMIENTO. s. m. ant. Absolucion.
ABSORTAR, DO. v. a. ant. Suspender, arrebatar el ánimo con alguna cosa extraordinaria. *In admirationem rapere.*
ABSORTO, TA. adj. Admirado, pasmado. *Stupefactus.*
ABSORVENCIA. s. f. El acto de absorver. *Absorptio.*
ABSORVENTE. p. a. de Absorver. Úsase algunas veces como sustantivo.
ABSORVER, DO. v. a. Emparar. — *Med.* Atraer, embeber los humores. *Absorbere.* — met. Arrebatar, llevar tras sí. *In sententiam trahere.*
ABSTEMIO, MIA. adj. El que no bebe vino. *Abstemius.*
ABSTENERSE, DO. v. r. Privarse de alguna cosa. *Abstinere.*
ABSTERGENTE. p. a. de Absterger. — *Med.* Úsase como sustantivo. *Abstergens.*

Digitized by Google

ABSTERGER, DO. v. a. *Físic. y Med.* Limpiar y enjugar. *Abstergere.*

ABSTERSION. s. f. *Físic. y Med.* La accion de absterger. *Abstersio.*

ABSTERSIVO, VA. adj. *Físic. y Med.* Lo que tiene virtud para absterger. *Abstergere valens.*

ABSTINENCIA. s. f. El acto de abstenerse ó privarse de alguna cosa. *Abstinentia.* — Virtud de abstenerse, ó el ejercicio de ella. — El dia en que no es lícito comer de carne. *Abstinentia à carnibus.*

ABSTINENTE. adj. El que se abstiene de alguna cosa. *Abstinens.* — El que se abstiene por hábito ó por virtud.

ABSTINENTEMENTE. adv. m. Con abstinencia. *Abstinenter.*

ABSTINENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Abstinentemente.

ABSTINENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Abstinente.

ABSTRACCION. s. f. La accion y efecto de abstraer y abstraerse. *Abstractio.* — El retiro de la comunicacion ó trato con las gentes. *Ab hominum frequentiâ recessus.*

ABSTRACTÍSIMO, MA. adj. sup. de Abstracto.

ABSTRACTIVAMENTE. adv. m. Con abstraccion.

ABSTRACTIVO, VA. adj. Lo que abstrae ó tiene la virtud de abstraer. *Abstrahens, vel abstrahendi vi præditus.*

ABSTRACTO, TA. p. p. irreg. de Abstraer y Abstraerse. — Lo que significa alguna calidad con exclusion de sugeto. *Abstractum.*

ABSTRAER, IDO. v. a. *Filos.* Considerar en una cosa un atributo ó una propiedad con separacion á las demas. *Abstrahere.* — v. n. Omitir, apartar, pasar en silencio una cosa. *Prætermittere.*

ABSTRAERSE, IDO. v. r. Enagenarse de los objetos sensibles.

ABSTRAIDO. adj. Retirado ó apartado del comercio y trato de las gentes.

ABSTRUSO, SA. adj. Recóndito, de difícil inteligencia. *Abstrusus, arcanus.*

ABSURDIDAD. s. f. ant. V. Absurdo.

ABSURDÍSIMO, MA. adj. sup. de Absurdo.

ABSURDO, DA. adj. Lo repugnante á la razon. *Absonus, absurdus.* — s. m. El dicho ó hecho repugnante á la razon. *Absurdum.*

ABUBILLA. s. f. Ave muy conocida, poco mayor que un tordo. *Upupa Epos.*

ABUELA. s. f. La madre del padre ó de la madre de alguno. *Avia.*

ABUELO. s. m. El padre de la madre ó del padre de alguno. *Avus.* — pl. Ascendientes de mas alto grado. *Proavus, majores.* — El hombre anciano. *Senex.*

ABUHADO, DA. adj. ant. El que está hinchado ó abotagado. *Pallens, tumens.*

ABUHAMIENTO. s. m. ant. Hinchazon ó abotagamiento.

ABULENSE. adj. El natural de Ávila ó lo que pertenece á esta ciudad. *Abulensis.*

ABULTADO. adj. Grueso, grande, de mucho bulto. *Pergrandis.*

ABULTAR, DO. v. n. Aumentarse ó hacerse mayor el tamaño de cualquier cosa. *In molem excrescere, exsurgere.* — v. a. met. Exagerar, ponderar. *Augere, amplificare.*

ABUNDADAMENTE. adv. m. ant. V. Abundantemente.

ABUNDADO. adj. ant. V. Abundante.

ABUNDAMIENTO. s. m. ant. Abundancia.

ABUNDANCIA. s. f. Copia, gran cantidad. *Affluentia, copia.*

ABUNDANTE. p. a. de Abundar. — adj. Copioso, en gran cantidad. *Copiosus, affluens.*

ABUNDANTEMENTE. adv. m. Con abundancia. *Abundè.*

ABUNDANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Abundantemente.

ABUNDANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Abundante.

ABUNDAR. v. n. Tener en abundancia ó en gran cantidad. *Abundare.* — ant. Bastar, ser suficiente. *Sufficere.*

ABUNDO. adv. m. V. Abondo.

ABUNDOSAMENTE. adv. m. ant. V. Abundantemente.

ABUNDOSÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Abundoso.

ABUNDOSO, SA. adj. ant. V. Abundante.

ABUÑUELAR, DO. v. a. Freir los huevos de modo que queden como el buñuelo.

ABURAR, DO. v. a. *p.* Quemar, abrasar. *Aburere.*

ABURELADO, DA. adj. Lo que tiene el color burel. *Burrus, fulvus.*

ABURRIMIENTO. s. m. Tedio, fastidio y abandono. *Tædium, fastidium, aversatio.*

ABURRIR, DO. v. a. Molestar gravemente hasta cansar á alguno. *Molestiam gravem alicui creare.* — Aventurar ó gastar dinero ó tiempo sin verdadera necesidad. *Expendere.* — Dejar alguna cosa con ánimo de no volver á ella. *Deserere, relinquere, aversari.* — v. a. ant. V. Aborrecer.

ABURRIRSE. v. r. Fastidiarse, cansarse de alguna cosa. *Rem fastidire.*

ABURUJAR, DO. v. a. Hacer que alguna cosa forme burujos. *In molem indiscriminatim cogere.*

ABUSANTE. p. a. ant. de Abusar.

Digitized by Google

ABUSAR, DO. v. n. Hacer mal uso de alguna cosa. *Abuti.*

ABUSION. s. f. ant. V. Abuso. — ant. Supersticion, agüero.

ABUSIONERO. s. m. ant. Agorero ó supersticioso.

ABUSIVAMENTE. adv. m. Con abuso. *Abusivè.*

ABUSIVO, VA. adj. Lo que se introduce ó se practica por abuso. *Per abusum inductus, usurpatus.*

ABUSO. s. m. El mal uso de alguna cosa. *Abusus.*

ABUZADO, DA. adj. ant. El que está echado de bruces ó boca abajo. *Labiis terræ adhærens.*

ABYECCION. s. f. Abatimiento, humillacion. *Abjectio.*

ABYECTO, TA. adj. ant. Abatido, humillado. *Abjectus, despectus.*

ACA. adv. l. El sitio donde se halla la persona que habla ó el que señala como mas próximo. *Huc.* — adv. t. El tiempo presente. *Nunc.*

ACABABLE. adj. Lo que se puede acabar. *Quod perire potest.*

ACABADAMENTE. adv. m. Entera ó perfectamente. *Absolutè, perfectè.*

ACABADISIMO, MA. adj. sup. de Acabado.

ACABADO. adj. Perfecto, consumado. *Perfectus, numeris omnibus absolutus.* — Lo que está viejo, destruido ó en mala disposicion. *Contritus, consumptus.*

ACABADOR, RA. s. m. y f. El que acaba ó concluye alguna cosa. *Perficiens.*

ACABALAR, DO. v. a. V. Completar.

ACABALLADERO. s. m. El sitio y tiempo en que los caballos ó borricos cubren á sus hembras.

ACABALLADO. adj. Lo que se parece en alguna cosa al caballo. *Equo similis, equi formam referens.* — El que padece la enfermedad que vulgarmente llaman caballo. *Inguinis ulcere aut bubone laborans.*

ACABALLAR, DO. v. a. Tomar ó cubrir el caballo ó borrico á la yegua ó burra. *Equum cum equâ asinâve coire.*

ACABALLERADO. adj. El que se porta como caballero. *Nobiliet generosâ indole præditus.*

ACABALLERAR, DO. v. a. Hacer que uno se trate ó se porte como caballero. *Nobilium moribus aliquem instruere.*

ACABAMIENTO. s. m. Fin ó término de cualquiera cosa. *Finis, terminus.* — El cumplimiento de alguna cosa. *Perfectio.*

ACABAR, DO. v. a. Poner fin, terminar, concluir. *Absolvere, perficere.* — met. Apurar, consumir. *Angere, molestiam creare alicui.* — met. Conseguir, alcanzar, obtener. *Obtinere, consequi.* — v. n. Rematar, terminar, finalizar. *Desinere.* — Morir. *Emori, interire.* — SE. Extinguirse, aniquilarse. *Deficere, evanescere.* — con alguno. f. Quitarle la vida. *Interficere.* — con alguna cosa. f. Destruirla. *Perdere, dissipare.*

ACABDILLADAMENTE. adv. m. ant. Con orden y disciplina militar. *Acie bene instructâ, ordinatè.*

ACABDILLADOR. s. m. ant. V. Caudillo.

ACABDILLAMIENTO. s. m. ant. Acaudillamiento.

ACABDILLAR, DO. v. a. ant. V. Acaudillar.

ACABESTRILLAR, DO. v. n. *Mont.* Cazar con buey de cabestrillo. *Bove capistrato venari.*

ACABILDAR, DO. v. a. Juntar, congregar, unir en un dictámen á muchos. *In sententiam trahere.*

ACABO. s. m. ant. Acabamiento ó fin.

ACACIA. s. f. Arbol y su fruto. *Acacia ægyptiaca, seu mimosa nilotica.* — bastarda. Arbol. Endrino. — falsa ó falsa acacia. Arbol parecido á la acacia. *Pseudo Acacia.* — rosa. Arbusto ó árbol vistoso por el verde de sus hojas y flores encarnadas. *Robinia hispida.* — *Farm.* El zúmo de las endrinas. *Acacia.*

ACADEMIA. s. f. Lugar ó sitio de Atenas donde Platon enseñaba la filosofía. *Academia.* — Secta de estos filósofos. *Academia.* — La sociedad de personas dedicada á algun ramo de ciencias, artes, buenas letras etc. *Eruditorum sodalitium.* — Cada junta ó congregacion de los académicos. *Congressus, conventus.* — La casa donde se reunen los académicos. *Ædes academicæ.* — Junta ó certámen á que concurren algunos aficionados á la poesía ó á la música. *Certamen poëticum. Musica aut poetica exercitatio.* — *Pint. y Esc.* La figura desnuda diseñada por el modelo vivo. *Figura è vivo expressa, delineata.*

ACADÉMICO, CA. s. m. y f. El individuo de alguna Academia. *Academicus.* — El filósofo de la escuela de Platon. — adj. Lo que pertenece á la academia.

ACAECEDERO, RA. adj. Lo que puede acaecer ó suceder. *Quod accidere potest.*

ACAECER. v. n. def. Suceder alguna cosa. *Accidere, evenire.*

ACAECERSE. v. r. ant. Hallarse presente por casualidad. *Adesse, interesse.*

ACAECIMIENTO. s. m. V. Suceso. *Casus, eventus.*

ACAL. s. m. V. Canoa.

Digitized by Google

ACALENTURARSE. v. r. Hallarse con disposicion próxima á la calentura. *Febrem alicui imminere.*

ACALIA. s. f. Yerba. V. Malvavisco.

ACALOÑAR, DO. v. a. ant. Acusar, imputar algun delito.

ACALONIAR, DO. v. a. ant. Calumniar.

ACALORAMIENTO. s. m. Ardor, encendimiento, arrebato de calor. *Ardor.* — met. El acto de arrebatamiento ó acceso de una pasion violenta. *Agitatio, commotio.*

ACALORAR, DO. v. a. Dar ó causar calor. *Calefacere, fovere.* — met. Fomentar, promover, dar prisa. *Rei exsequendæ instare, urgere.*

ACALORARSE. v. r. met. Enardecerse en la conversacion ó disputa. *Incalescere, effervescere.*

ACALUMNIADOR, RA. s. m. y f. ant. V. Calumniador.

ACALUMNIAR, DO. v. a. ant. Calumniar. — ant. Afear, denigrar. — ant. Excomulgar.

ACALLAR, DO. v. a. Aplacar, sosegar el llanto de alguno. *Fletum compescere.* — met. Aplacar, aquietar, sosegar. *Mitigare, placare.*

ACAMADO, DA. adj. que se aplica á las mieses, cuando estan echadas unas sobre otras. *Jacens, postratus.*

ACAMBRAYADO, DA. adj. semejante en algo al lienzo llamado Cambray. *Linteo cameracensi similis.*

ACAMELLADO, DA. adj. Lo que es parecido al camello. *Camelinus.*

ACAMPAMENTO. s. m. *Milic.* V. Campamento.

ACAMPAR, DO. v. a. n. y r. Alojar un ejército ó parte de él para hacer alguna mansion. *Castrametrari, castra ponere.*

ACAMPO. s. m. La porcion de tierra que de los pastos comunes se destina y acota á cada ganadero, para el pasto de su ganado.

ACAMUZADO, DA. adj. ant. Agamuzado.

ACANALADO. adj. Lo que pasa por canal y lo que forma una cavidad en figura de él. *Canaliculatus, imbricatus.* — ant. *Arquit.* — Estriado.

ACANALADOR. s. m. Instrumento para hacer lo que llaman canales en las obras de madera.

ACANALAR. v. a. Hacer canal ó alguna cosa en forma de él. *Canaliculatim aliquid fabrefacere, striare.*

ACANDILADO, DA. adj. V. Encandilado.

ACANELADO, DO. adj. Lo que tiene color de canela ó es semejante á ella. *Colore aut formâ casiam referens.*

ACANGRENARSE, DO. v. r. V. Agangrenarse.

ACANILLADO, DA. adj. Paño ú otra tela que forma canillas ó listas. *Pannus pravè contextus.*

ACANTALEAR, DO. v. n. fam. Caer granizo muy grueso. *Grandinare.*

ACANTARAR, DO. v. a. Medir por cántaras. *Amphorâ pro mensurâ uti.*

ACANTILADO, DA. adj. *Ndut.* La costa del mar que es de peña bien tajada, y tiene fondo suficiente. *Præruptus profundusque.*

ACANTIO. s. m. Planta. V. Toba.

ACANTO. s. m. Planta perene. *Acanthus mollis.*

ACANTONAMIENTO. s. m. *Milic.* La accion y efecto de acantonar las tropas. *Stativarum adsignatio.* — El sitio donde se hallan acantonadas las tropas. *Stativa præsidia.*

ACANTONAR, DO. v. a. *Milic.* Distribuir las tropas en varios lugares. *In stativa præsidia exercitum dividere.*

ACAÑAVEREAR, DO. v. a. Herir con cañas cortadas en punta. *Cannarum conjectu interficere.*

ACAÑONEAR, DO. v. a. Disparar los cañones. *Tormentis bellicis impetere.*

ACAPARROSADO, DA. adj. Lo que tiene color de caparrosa. *Subviridis.*

ACAPONADO, DA. adj. Lo que se parece en algo al capon. *Eunuchi figuram referens.*

ACAPTAR, DO. v. a. ant. Pedir limosna.

ACARAR, DO. v. a. V. Carear.

ACARDENALAR, DO. v. a. Hacer cardenales en el cuerpo. *Livoribus plagare.*

ACARDENALARSE. v. r. Salir á lo exterior del cútis unas manchas de color cárdeno. *Carnem lividam reddi.*

ACAREAMIENTO. s. m. La accion y efecto de acarear. *Comparatio, collatio.*

ACAREAR, DO. v. a. ant. Carear. — met. ant. Hacer cara á alguna cosa. *Rem amplecti.*

ACAREARSE. v. a. met. ant. Convenir, conformarse una cosa con otra.

ACARICIADOR, RA. s. m. y f. El que acaricia. *Blandus, comis, gratiosus.*

ACARICIAR, DO. v. a. Hacer caricias ó halagos. *Blandiri.*

ACARRARSE, DO. v. r. Resguardarse del sol el ganado lanar, agrupándose para percibir la sombra.

ACARREADIZO, ZA. adj. Lo que se acarrea ó se puede acarrear. *Advectitius.*

ACARREADOR, RA. s. m. y f. El que acarrea. *Advector.*

ACARREADURA. s. f. ant. V. Acarreo.

ACARREAMIENTO. s. m. ant. V. Acarreo.

ACARREAR, DO. v. a. Trasportar á lomo. *Convehere.* — met. Ocasionar, ser motivo de alguna cosa. *Afferre.*

Digitized by Google

ACARREO. s. m. La accion y efecto de acarrear. *Advectio, vectura.*

ACARRETO. s. m. ant. V. Acarreo.

ACARTONARSE, DO. v. r. Ponerse como carton. Se dice de las personas que estan enjutas y sanas. *Macrescere.*

ACASIA. s. f. V. Acacia.

ACASO. s. m. Casualidad, suceso imprevisto. *Casus, inopinatus eventus.* —adv. m. Por casualidad, accidentalmente, quizá, tal vez. *Fortè, casu.* — Puesto con interrogante, lo mismo que por ventura. *Anne? Nonne?*

ACASTILLADO, DA. adj. ant. Lo que está en figura de castillo.

ACASTORADO, DA. adj. Aplícase á las telas parecidas á la llamada castor. *Fastoreæ telæ speciem referens.*

ACATABLE. adj. ant. Lo que es digno de acatamiento ó respeto. *Venerandus.*

ACATADAMENTE. adv. m. ant. Con acatamiento. *Reverenter.*

ACATADURA. s. f. ant. V. Catadura.

ACATAMIENTO. s. m. Veneracion, respeto. *Reverentia.* — ant. Mira ó relacion. — Reconocimiento ó advertencia. *Inspectio, monitio.*—ant. Vista ó presencia. *Præsentia.* — ant. Reconocimiento ó registro. *Exploratio.*

ACATANTE. p. a. ant. de Acatar.

ACATAR, DO. v. a. ant. Venerar, respetar. *Colere, honorare.* — ant. Mirar con atencion una cosa. *Perspicere, perpendere.* — ant. Tener una cosa relacion ó correspondencia con otra. *Congruere, convenire.* — abajo. f. ant. Despreciar. *Despicere.*

ACATARRARSE, DO. v. r. Contraer la enfermedad llamada catarro. *Catarrho laborare.*

ACATARSE. v. r. ant. Rezelarse, temerse.

ACATES. s. m. ant. Piedra. V. Agata.

ACATO. s. m. ant. V. Acatamiento.

ACAUDALADO. adj. El que tiene mucho caudal. *Opulentus, pecuniosus.*

ACAUDALAR, DO. v. a. Atesorar, ó amontonar caudales ó riquezas. *Opes congerere.*

ACAUDILLADOR, RA. s. m. y f. V. Caudillo. *Dux, ductor.*

ACAUDILLAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de acaudillar. *Ductus.*

ACAUDILLAR, DO. v. a. Conducir, gobernar y mandar la gente de guerra. *Ducere copias.*

ACAUTELARSE, DO. v. r. ant. Cautelarse.

ACCEDENTE. p. a. de Acceder.

ACCEDER, DO. v. n. Adherir al dictámen de otro. *Adhærere, annuere.*

ACCENDER, DO, y ACCENSO. v. a. ant. V. Encender.

ACCESSIBLE. adj. La altura, impedimento ó dificultad que puede vencerse. *Accessu facilis.* — met. La persona que es de fácil acceso. *Comis, affabilis.*

ACCESION. s. f. El acto de acceder. *Consensio, assensus.* — *Med.* El crecimiento de la calentura. *Febris incrementum, accesio.* — ant. La cosa que es accesoria á otra principal. *Accessoria res.* — ant. Acceso por ayuntamiento carnal.

ACCESO. s. m. La accion de llegar ó acercarse. *Accessio.* — Ayuntamiento carnal. *Concubitus.* — ant. Entrada, camino. — Entrada al trato ó comunicacion de alguno. *Accessus, aditus.* — for. Uno de los modos de adquirir derecho á alguna cosa. *Jus ad rem quæsitam.* — del sol. *Astron.* El movimiento con que se acerca el sol al ecuador. *Accessus solis ad æquatorem.*

ACCESORIA. s. f. El edificio contiguo á otro principal, y dependiente de él. *Accessio ædibus adjuncta.*

ACCESORIAMENTE. adv. m. Por acceso ó agregacion. *Per accessionem.*

ACCESORIO, RIA. adj. Lo que se une á lo principal ó depende de ello. *Adjectus, additus, addititius.*

ACCESSIT. s. m. Voz latina; el premio que merece una obra despues del principal.

ACCIDENTADO. adj. El que está amagado de algun accidente ó ha quedado con reliquias de él.

ACCIDENTAL. adj. Lo que no es esencial en alguna cosa. *Quod ad rei essentiam non pertinet.* — Casual, contingente. *Fortuitus.* — *Mús.* Aplícase á la clave que no debe regir segun literalmente dice, sino que se ha de fingir puesta en otra regla ó raya. *Clavis alio transferenda.*

ACCIDENTALMENTE. adv. m. Por accidente ó casualidad. *Casu.*

ACCIDENTARIAMENTE. adv. m. ant. V. Accidentalmente.

ACCIDENTARSE. v. r. Ser acometido de algun accidente ó mal repentino. *Morbo subitaneo corripi.*

ACCIDENTAZO. s. m. aum. de Accidente.

ACCIDENTE. s. m. Calidad de alguna cosa que no es de su esencia ó naturaleza. *Accidens.* — Casualidad, suceso imprevisto. *Casus fortuitus.* — *Med.* La enfermedad repentina que priva de conocimiento ó de algun sentido. *Repentinus morbus.* — Por accidente. mod. adv. Accidentalmente. *Casu fortuito.*

ACCION. s. f. Operacion de el agente, acto, hecho. *Actio, actus.* — Posibilidad ó facultad de hacer. *Agendi libertas.* — Postura, ademan. *Gestus, corporis habitus.*— *Milic.* Batalla ó reencuentro. *Prælium, pugna.*— for. El derecho para pedir

Digitized by Google

en juicio. *Actio.* — *Retór.* En el orador y en el actor el conjunto de las actitudes y movimientos de su cuerpo y gesto. *Gestus.* — *Poét.* El asunto principal de un poema. *Argumentum.* — *Pint.* La actitud ó postura del modelo que se copia. *Corporis habitus, figura.* — *Com.* Parte en el capital de una compañía. *Sors data.* — ant. Acta. — de gracias. Las expresiones de agradecimiento. *Gratiarum actio.*

ACCIONAR, DO. v. n. *Retór.* Acompañar el orador y actor su declamacion del gesto y movimientos correspondientes. *Rem gestu exprimere.*

ACCIONISTA. s. m. El dueño de alguna accion en una compañía de comercio. *Mercatoriæ societatis consors.*

ACEBADAMIENTO. s. m. *Alb.* V. Encebadamiento.

ACEBADAR, DO, SE. v. a. V. Encebadar.

ACEBO. s. m. Arbol silvestre. *Ilex aquifolium.*

ACEBEDO. s. m. El sitio ó lugar plantado de acebos. *Locus aquifoliis consitus.*

ACEBUCHAL. s. m. El terreno poblado de acebuches. *Locus oleastris consitus.* — adj. Lo que pertenece al acebuche. *Quod ad oleastrum pertinet.*

ACEBUCHE. s. m. El olivo silvestre. *Olea silvestris, oleaster.*

ACEBUCHENO, NA. adj. Lo que pertenece al acebuche. *Ad oleastrum pertinens.*

ACEBUCHINA. s. f. La frutilla del acebuche. *Oleastri fructus.*

ACECINAR, DO. v. a. Preparar las carnes, para que se enjuguen y conserven. *Salire carnes, exsiccare.*

ACECINARSE. v. r. Enflaquecerse y secarse como cecina. *Macrescere.*

ACECHADOR, RA. s. m. y f. El que acecha. *Insidiator, speculator.*

ACECHAR, DO. v. a. Atisbar, observar procurando no ser visto. *Observare, speculari.*

ACECHE. s. m. V. Caparrosa.

ACECHO. s. m. La accion y efecto de acechar. *Speculatio.* — Al acecho ó en acecho, mod. adv. A escondidas. *In speculis.*

ACECHON, NA. s. m. y f. fam. Acechador. — Hacer la acechona. f. fam. Atisbar, acechar.

ACEDAMENTE. adv. m. Con acedía ó desabrimiento. *Asperè, acerbè.*

ACEDAR, DO, SE. v. a. Poner aceda ó agria alguna cosa. *Acidum reddere.* — met. Desazonar, disgustar. *Exacerbare.*

ACEDERA. s. f. Planta, y la sal que se saca de ella. *Rumex acetosa.* — de Indias. Planta. V. Vinagrosa.

ACEDERAQUE. s. m. Arbol. *En algunas partes* Cinamomo.

ACEDERILLA. s. f. Planta, cuyas hojas tienen un gusto semejante al de la acedera. *Oxalis acetosella.*

ACEDIA. s. f. La calidad de acedo que tiene alguna cosa. *Acrimonia, aciditas.* — Indisposicion del estómago acedo. — Pescado de mar semejante al lenguado. *Pleuronectes platessa.* — met. Desabrimiento, aspereza de trato. *Acerbitas.*

ACEDO, DA. adj. Lo que tiene punta de ácido. *Acidulus.* — Acido, agrio. *Acidus.* met. Aspero, desapacible. *Agrestis, durus.*

ACEDURA. s. f. ant. V. Acedía.

ACEFALISMO. s. m. La secta de los acéfalos. *Acephalismus.*

ACEFALO, LA. adj. Lo que no tiene gefe ó cabeza. *Acephalus.*

ACEITADA. s. f. fam. Cantidad derramada de aceite. *Olei effusio.*

ACEITAR, DO. v. a. Dar, untar, bañar con aceite. *Oleo perfundere, ungere.*

ACEITE. s. m. Líquido untuoso é inflamable. *Oleum.* — abetinote ó abietino. La trementina ó resina líquida que destila el abeto. *Abietis resina, oleum abietinum.* — de hojuela. El que se saca del alpechin. — de palo. Bálsamo que se saca por incision de un árbol llamado copaiba. *Copaiba balsamum.* — de pie. V. Aceite de talega. — de talega. El que se saca pisando la aceituna dentro de una talega. *Oleum purius.* — de vitriolo. Acido sulfúrico. *Acidum sulphuricum.* — virgen. El que se saca de la aceituna sin el auxilio del agua hirviendo. *Oleum purissimum.*

ACEITERA. s. f. Vasija en que se tiene el aceite para el uso diario. *Lecythus, ampulla olearia.* — p. Las ampolletas que se ponen en las mesas con vinagre y aceite. *Aceti et olei geminæ ampullæ.*

ACEITERÍA. s. f. ant. El oficio de aceitero. — Latienda donde se vende el aceite. *Taberna olearia.*

ACEITERO, RA. s. m. y f. El que vende aceite. *Olearius.* — Entre los pastores el cuerno en que guardan el aceite. *Corneus lecythus.*

ACEITOSO, SA. adj. Lo que contiene aceite, ó crasitud semejante á él. *Oleosus, pinguis.*

ACEITUNA. s. f. El fruto del olivo. *Olea, oliva.* — zapatera. La que ha adquirido un olor semejante al de las pieles curtidas. *Olea vilis.*

ACEITUNADO, DA. adj. Lo que tiene color de aceituna. *Oleaceo colore præditus.*

Digitized by Google

ACEITUNERO. s. m. El que coge, acarrea ó vende aceitunas. *Olearius.*

ACEITUNÍ. adj. ant. V. Aceitunado.

ACEITUNIL. adj. ant. V. Aceitunado.

ACEITUNO. s. m. V. Olivo.

ACELERACION. s. f. La accion y efecto de acelerar. *Acceleratio, properatio.*

ACELERADAMENTE. adv. m. Con aceleracion. *Celeriter.*

ACELERADO. adj. V. Precipitado. *Inconsideratus, præceps.*

ACELERAMIENTO. s. m. V. Aceleracion.

ACELERAR, DO. v. a. Apresurar, avivar. *Accelerare, properare.* — Anticipar, adelantar. *Anticipare.*

ACELERARSE. v. r. Apresurarse, precipitarse. *Festinare nimis.*

ACELGA. s. f. Planta hortense. *Beta cicla.*

ACÉMILA. s. f. Mula ó macho de carga. *Jumentum.* — ant. Cierto tributo que se pagaba por las acémilas.

ACEMILAR. adj. Lo perteneciente á la acémila ó al acemilero. *Jumentarius.*

ACEMILERÍA. s. f. El lugar destinado para tener las acémilas. *Jumentorum stabula.* — Oficio de la casa real para cuidar de las acémilas. *Jumenta curandi munus in aula regia.*

ACEMILERO, RA. adj. Lo perteneciente á la acemilería. *Jumentarius.* — s. m. El que cuida ó lleva del ramal á las acémilas. *Mulio.*

ACEMITA. s. f. El pan hecho de acemite. *Similagineus panis.*

ACEMITE. s. m. El salvado ó afrecho que tiene alguna porción de harina. *Furfur.* — ant. La flor de la harina. *Similago.* — ant. Las granzas del salvado que quedan del grano remojado y molido gruesamente. *Furfur crassior.* — Cierto potage de trigo tostado y medio molido.

ACENDER. v. a. ant. V. Encender.

ACENDRADÍSIMO, MA. adj. sup. de Acendrado.

ACENDRADO. adj. Lo que está muy purificado. *Purus, mundus, purgatus.*

ACENDRAR, DO. v. a. Purificar en el crisol los metales. *Metalla igne purgare.* — met. Purificar, dejar sin mancha ó defecto. *Purgare.*

ACENDRÍA. s. f. p. *Gran.* V. Zandía.

ACENEFA. s. f. ant. V. Cenefa.

ACENSAR, DO. v. a. ant. V. Acensuar.

ACENSUADOR. s. m. ant. V. Censualista.

ACENSUAR, DO v. a. Imponer censo sobre alguna posesion. *Fenerata pecuniâ gravare.*

ACENTO. s. m. *Gram.* El tono con que se pronuncia una palabra; la pronunciacion larga de las sílabas. *Accentus.* — *Gram.* La señal ó virgulilla que indica el tono con que se pronuncian las sílabas. *Accentus, nota.* — La pronunciacion peculiar de cada provincia. — *Mús.* La modulacion de la voz. *Vocis modulatio.* — Eco. — *Poét.* Suele tomarse por la voz misma ó por el verso. *Modulus, modulatio, modus.*

ACENTUACION. s. f. La accion y efecto de acentuar. *Notarum, accentuum appositio.*

ACENTUAR, DO. v. a. *Gram.* Pronunciar las palabras con el acento debido. *Verba proprio accentu exprimere.* — Poner la seña de acento. *Accentuum notas scripto adpingere.*

ACEÑA. s. f. Molino de água. *Molendinâ aquaria.*

ACEÑERO. s. m. V. Molinero.

ACEPAR, DO. v. n. Encepar por echar raices.

ACEPCION. s. f. El sentido ó significado en que se toma una palabra. *Sensus, acceptio.* — ant. de personas. Preferencia á una persona por sólo pasion ó afecto. *Iudicium personæ habita.*

ACEPILLADURA, s. f. La accion y efecto de acepillar. *Vestium detersio ope scopulæ.* — La viruta de madera que saca el cepillo. *Assulæ.*

ACEPILLAR, DO. v. a. Labrar con el cepillo la superficie de la madera. *Lévigare.* — Limpiar la ropa con el cepillo. *Vestes scopulâ cetaceâ detergere.* — met. Pulir las costumbres rústicas de alguno *Erudire, polire.*

ACEPTABLE. adj. Lo que se puede aceptar ó es digno de aceptarse. *Acceptábilis.*

ACEPTABLEMENTE. adv. m. Con aceptacion.

ACEPTACION. s. f. La accion y efecto de aceptar. *Acceptio.*—Aprobacion, aplauso. *Plausus, approbatio.* — for. La admision de herencia, donacion etc. *Hæreditatis admissio.*

ACEPTADOR, RA. s. m. y f. El que acepta. *Acceptor.* — de personas. El que favorece á unos mas que á otros sin atender al mérito ó á la razon. *Qui personis, non causis consulit.*

ACEPTANTE. p. a. de Aceptar.

ACEPTAR, DO. v. a. Admitir lo que se da, ofrece ó encarga. *Acceptare.*

ACEPTARSE. v. r. ant. Estar gustoso, ó satisfecho de alguna cosa ó persona.

ACEPTÍSIMO, MA. adj. sup. de Acepto.

ACEPTO, TA. adj. Agradable, bien recibido. *Gratus, acceptus.*

ACEQUIA. s. f. Zanja ó canal por donde se conducen las aguas. *Incile, fossa incilis.*

Digitized by Google

ACEQUIADO, DA. adj. Sitio donde hay acequias. *Incilibus interruptus.*

ACEQUIADOR. s. m. El que hace acequias. *Fossæ incilis fabricator.*

ACEQUIAR. v. a. Hacer acequias. *Incilare, fossas incilis ducere.*

ACEQUIERO. s. m. El que cuida de las acequias. *Incilium curator.*

ACERA. s. f. La orilla ó lado de la calle por donde va la gente á pie. — La fila de casas que hay á cada lado de la calle ó plaza.

ACERADO, DA. adj. met. ant. Lo que es fuerte ó de mucha resistencia. *Ferreus, durus.*

ACERAR, DO. v. a. Poner acero y templarle en los instrumentos cortantes. *Admixto chalybe duritiem ferro addere.* — met. ant. Fortalecer.

ACERBAMENTE. adv. m. Con aspereza, amargura ó rigor. *Acerbè, asperè.*

ACERBIDAD. s. f. La calidad de acerbo. *Acerbitas.* — met. ant. Crueldad ó rigor.

ACERBISIMAMENTE. adv. m. sup. de Acerbamente.

ACERBISIMO, MA. adj. sup. de Acerbo.

ACERBO, BA. adj. Lo que es áspero al gusto y causa dentera. *Acerbus.* — met. Cruel, riguroso, desapacible. *Acerbus, crudelis, asper.*

ACERCA. adv. t. y l. ant. V. Cerca de. — mod. adv. de que se usa para indicar el asunto de que se trata.

ACERCAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de acercar. *Appropinquatio.*

ACERCANZA. s. f. ant. V. Cercanía.

ACERCAR, DO, SE. v. a. Poner una cosa ó persona cerca de otra. *Admovère.*

ACERE. s. m. Árbol corpulento muy duro. *Acer.*

ACERICO. s. m. Almohadilla muy pequeña para clavar los alfileres. *Pulvinulus.* — Almohada pequeña para la cama. *Cervical.*

ACERILLO. s. m. V. Acerico.

ACERINO, NA. adj. *Poét.* Lo hecho de acero, ó lo perteneciente á este metal. *Chalibeus.*

ACERNADAR, DO. v. a. Cubrir con cernada alguna cosa. *Lixivio cinere cooperire.*

ACERO. s. m. El hierro combinado con una porcion de carbon mediante el fuego. *Chalybs.* — met. El arma blanca, y con especialidad la espada. *Gladius, ensis.* — *Med.* Medicamento que se da á las opiladas. *Tinctura Martis.* — natural. El que se encuentra ya formado en las minas. *Chalybs nativus.* — p. En las armas blancas, buen temple y corte. *Dura acies gladii.* — met. Brio, denuedo, valor. *Virtus, animi vigor.* — met. y fam. Las buenas ganas de comer. *Esuries, edendi cupiditas.*

ACEROLA. s. f. La fruta que da el acerolo. *En algunas partes* Serba.

ACEROLO. s. m. Árbol, cuya fruta tiene un gusto agridulce. *Cratægus azarolus.* — *En algunas partes* Serbal.

ACERONES. s. m. Planta anua semejante al gordolobo. *Verbascum thopsoides.*

ACEROSO, SA. adj. ant. Áspero, picante. *Acer, asper.*

ACERRADOR. s. m. *Germ.* El criado de justicia.

ACERRAR, DO. v. a. *Germ.* Asir, agarrar.

ACÉRRIMAMENTE. adv. m. Con mucha fuerza, vigor ó teson. *Accerrimè.*

ACÉRRIMO, MA. adj. sup. Muy fuerte, vigoroso, tenaz. *Acerrimus.*

ACERROJAR, DO. v. a. ant. V. Aherrojar.

ACERTADAMENTE. adv. m. Con acierto. *Probè, dexterè.*

ACERTADISIMO, MA. adj. sup. de Acertado.

ACERTADO. adj. Bueno, cabal, perfecto.

ACERTADOR, RA. s. m. y f. El que acierta. *Solers homo, rem acu tangens.*

ACERTAJO. s. m. fam. V. Acertijo.

ACERTAMIENTO. s. m. ant. V. Acierto. — ant. Casualidad, contingencia. *Casus, sors.*

ACERTAR. v. a. Dar en el punto á que se dirige alguna cosa: *Scopum attingere.* — Encontrar, hallar. *Invenire.* — Salir cierto lo que se afirmó ó predijo. *Vera prædicere.* — Suceder alguna cosa impensadamente y por casualidad. *Contingère, occidere.* — met. Hacer con acierto alguna cosa. *Rem probè, rectè agere.* — Entre sastres recorrer ó igualar la ropa cortada. *Rectè vestium partes aptare.* — v. n. Prevalecer, probar bien las plantas y semillas. *Plantas prævalescere.*

ACERTARSE. v. r. ant. Hallarse presente á alguna cosa. *Interesse, adesse.*

ACERTIJO. s. m. Especie de enigma que se propone para descifrarlo. *Ænigma.*

ACERTUELO. s. m. Especie de albardilla para montar. *Clitellæ genus.*

ACERVAR. v. a. ant. V. Amontonar.

ACERVO. s. m. Monton de trigo ú otros granos. *Acervus.* — lor. La masa comun de diezmos, y tambien el todo de la herencia indivisa.

ACETABLE. adj. ant. V. Aceptable.

ACETABULO. s. m. Medida pequeña antigua, que hacia quince dracmas ó la cuarta parte de una hemina. *Acetabulum.*

ACETAR, DO. v. a. ant. V. Aceptar.

ACETOSA. s. f. Yerba. V. Acedera.

Digitized by Google

ACETOSIDAD. s. f. ant. La calidad de acetoso. *Aciditas.*

ACETOSILLA. s. f. Planta. V. Acederilla.

ACETOSO, SA. adj. ant. V. Agrio.

ACETRE. s. m. Caldero pequeño particularmente aquel en que se lleva el agua bendita en la iglesia. *Sitella.*

ACETRERÍA. s. f. ant. V. Cetrería.

ACETRERO. s. m. ant. V. Halconero.

ACEVILAR, DO, SE. v. a. ant. Envilecer, abatir.

ACEZAR, DO. v. n. ant. V. Jadear.

ACEZO. s. m. ant. V. Jadeo. — ant. Respiracion ó resuello.

ACEZOSO, SA. adj. ant. El que respira dificultosa y aceleradamente. *Anhelosus.*

ACIAGO, GA. adj. Infausto, de mal agüero. *Infaustus, ominosus.* — s. m. ant. Azar.

ACIAL. s. m. Instrumento para sujetar por el hocico á las bestias. *Pastomis.*

ACIANOS. s. m. Planta. V. Estrellamar.

ACÍBAR. s. m. Planta, y el zumo amargo que se saca de ella. *Aloes.* — met. Amargura, sinsabor, disgusto. *Amaritudo, tædium.*

ACIBARAR. v. a. Echar acíbar en alguna cosa. *Aloes succo miscere.* — met. Turbar el gusto con algun pesar ó desazon. *Turbare, exacerbare animum.*

ACIBARRAR, DO. v. a. ant. Arrojar, tirar violentamente alguna cosa contra otra.

ACICALADO, DA. adj. met. El que es ascado con demasía. *Elegantiæ nimium studiosus.*

ACICALADOR, RA. s. m. y f. El que acicala. *Politor.* — El instrumento con que se acicala. *Instrumentum quo aliqua poliuntur.*

ACICALADURA. s. f. La accion y efecto de acicalar. *Politio, politura.*

ACICALAMIENTO, s. m. V. Acicaladura.

ACICALAR. v. a. Limpiar, bruñir. *Polire, detergere.* — SE. met. Adornarse con afectacion. *Fucare faciem.*

ACICATE. s. m. Espucla de solo una punta. *Calcar arabicum.* — met. ant. V. Incitativo.

ACICHE. s. m. *Entre soladores* instrumento para perfeccionar el cuadro y junturas de las baldosas.

ACIDEZ. s. f. La calidad de ácido. *Aciditas.*

ACIDIA. s. f. ant. Pereza, flojedad. *Pigritia.*

ACIDIOSO, SA. adj. ant. Perezoso. *Deses, piger.*

ÁCIDO, DA. adj. Agrio. *Acidus.* — s. m. *Quím.* Toda sustancia que ha adquirido la propiedad de enrojecer los colores azules vegetales, y de formar sales combinándose con los álcalis y los óxidos metálicos. *Acidum.*

ACIDULAR, DO. v. a. *Med.* Hacer ligeramente ácida alguna bebida. *Potionem aliquam acidulam reddere.*

ACIERTO. s. m. La accion y efecto de acertar. *Exitus felix.* — met. Cordura, tino, destreza. *Consilium, sollertia.* — met. Acaso, casualidad. *Casus, sors.*

ACIGUATADO. adj. Lo que está pálido ó amarillo á semejanza de los que padecen la enfermedad de ciguatera. *Pallidus.*

ACIGUATARSE, DO. v. r. Contraer la enfermedad de ciguatera. *Pallescere.*

ACIJADO, DA. adj. Lo que tiene el color de acije. *Nigrescens, fuscus.*

ACIJE. s. m. V. Aceche.

ACIJOSO, SA. adj. Lo que participa del acije ó aceche. *Turbidus, nigellus.*

ACIMBOGA. s. f. Arbol. V. Toronjo.

ACIMENTARSE, DO. v. r. ant. Establecerse ó arraigarse en algun pueblo.

ACINTURAR, DO. v. a. ant. V. Ceñir.

ACION. s. f. Correa con que está pendiente de la silla el estribo para montar á caballo. *Lorum.*

ACIONERO. s. m. El oficial que hacia las Aciones. *Forrigiarum opifex.*

ACIPADO, DA. adj. Se dice del paño bien tupido. *Compactus.*

ACIRATE. s. m. La loma que se hace en las heredades, y sirve de lindero. *Limes, terminus fundi.*

ACITARA. s. f. Pared delgada, hecha de ladrillo y cal. *En algunas partes de Castilla* la pared que forma los costados de la casa. *En los puentes,* las paredes hechas para impedir que se caigan los que pasan por ellos. *Paries.*

ACITRON. s. m. La fruta llamada cidra despues de confitada. *Citrum saccharo conditum.*

ACIVILAR, DO. v. a. ant. Envilecer, abatir. *Vilipendere.*

ACLAMACION. s. f. La accion y efecto de aclamar. *Acclamatio, plausus.* POR — loc. Hablando de elecciones las que se hacen sin votacion individual. *Publico omnium consensu.*

ACLAMADOR, RA. s. m. y f. El que aclama. *Plausor, acclamator.*

ACLAMAR, DO. v. a. Dar vóces en honor y aplauso de alguna persona. *Acclamare, plaudere.* — Conferir por voz comun algun cargo ú honor. *Aliquem omnium consensu ducem, regem, præsulem salutare.* — ant. Llamar, requerir ó reconvenir. — *Cetr.* Llamar á las aves. *Aves sibilo monere.*

ACLAMARSE, DO. v. r. ant. Quejarse ó darse por agraviado.

ACLARACION. s. f. La accion y efecto de aclarar. *Illustratio, explanatio.*

ACLARAR, DO. v. a. Dispar, quitar lo

Digitized by Google

que ofusca la claridad ó trasparencia de alguna cosa. *Tenebras, caliginem depellere, patefacere.* — Hacer mayor el espacio ó intervalo que hay de una cosa á otra. *Rarefacere.* — v. n. Ponerse claro lo que estaba oscuro. *Clarescere.*

ACLARECER, IDO. v. a. ant. V. Aclarar.

ACLIMATACION. s. f. La accion y efecto de aclimatar.

ACLIMATAR, DO, SE. v. a. Connaturalizar ó acostumbrar al clima.

ACLOCARSE, DO. v. r. Ponerse clueca la gallina. *Glocire, glocitare.* — met. V. Arrellanarse.

ACOBARDAR, DO. v. a. Amedrentar, causar ó poner miedo. *Metum incutere.*

ACOBDADURA. s. f. ant. V. Acodadura.

ACOBDAR, DO. v. a. V. Acodar.

ACOBDICIAR, DO. v. a. ant. V. Acodiciar.

ACOCEADOR, RA. s. m. y f. El que acocea por hábito. *Calcitro.*

ACOCEAMIENTO. s. m. La accion y efecto de acocear. *Calcitratus.*

ACOCEAR, DO. v. a. Dar ó tirar coces. *Pede ferire, calcitrare.* — met. Abatir, hollar, ultrajar. *Pessumdare, conculcare, deprimere.*

ACOCOTAR, DO. v. a. V. Acogotar.

ACOCHARSE, DO. v. r. Agacharse, agazaparse. *Subsidere.*

ACOCHINAR, DO. v. a. fam. Asesinar, matar violentamente. *Trucidare, jugulare.* — met. y fam. Desairar, confundir, aniquilar. *Contemnere, pessumdare.*

ACODADURA. s. f. La accion y efecto de acodar. *Flexus palmitis demissi.*

ACODALAR, DO. v. a. *Arq.* Poner codales. *Fulcire.*

ACODAR, DO. v. a. ant. Apoyar sobre el codo la cabeza. *Cubito caput fulcire.* — *Agr.* Meter el vástago de alguna planta debajo de tierra, dejando fuera la extremidad ó cogollo para que se forme otra nueva. *Palmites demittere.* — *Carp.* Poner dos reglas pequeñas, que llaman codales, en los extremos de la madera para labrarla á escuadra.

ACODICIAR, DO. v. a. ant. Aficionar, inducir con vehemencia.

ACODICIARSE, DO. v. r. ant. Encenderse en el deseo de alguna cosa.

ACODILLAR; DO. v. a. Doblar alguna cosa de modo que en la dobladura haga codo. *In angulum flectere.* — En el juego del hombre, dar codillo.

ACODO. s. m. El vástago acodado. *Palmes demissus.*

ACOGEDIZO, ZA. adj. Lo que se recoge fácilmente y sin eleccion. *Collectitius, collectaneus.*

ACOGEDOR, RA. s. m. y f. El que acoge á otro. *Receptor, susceptor.*

ACOGER, IDO. v. a. Admitir á alguno en su casa ó compañía. *Excipere aliquem hospitio, consortio.* — ant. V. Coger. — met. Proteger, amparar. *Patrocinari.* — *Hablando del ganado* darle parte en el pasto de una dehesa. *Pecus ad pascua admittere.*

ACOGERSE, IDO. v. r. Refugiarse, retirarse, ponerse á cubierto. *Confugere.* — ant. Conformarse con la voluntad ó dictámen de otro. *Alteri obsequi.* — met. Valerse de algun pretexto para disfrazar ó disimular alguna cosa. *Causari falso rem.*

ACOGIDA. s. f. La accion y efecto de acoger. *Receptus, confugium.* — Concurrencia de aguas ú otras cosas en un sitio. *Confluvium, affluentia.*

ACOGIDO. s. m. El conjunto de yeguas ó muletos que entregan los pegujaleros al dueño de la principal yeguada para que las guarde y alimente por precio determinado. *Admissi greges in pecuariis.* — *En la Mesta,* el ganado que admite en su dehesa el dueño de ella; pero que no adquiere posesion. *Admissus grex in pascua.*

ACOGIMIENTO. s. m. V. Acogida.

ACOGOLLAR, DO. v. a. Cubrir las plantas delicadas para defenderlas de los hielos y lluvias. *Plantaria circumtegere, à frigore tueri.*

ACOGOMBRADURA. s. f. *Agr.* La labor de acogombrar. *Accumulatio, congestio.*

ACOGOMBRAR, DO. v. a. *Agr.* Aporcar las plantas ú hortalizas. *Accumulare, aggerare.*

ACOGOTAR, DO. v. a. Matar con herida ó golpe dado en el cogote. *Ictu occipiti impacto interficere.*

ACOIGA. pres. de suj. irreg. ant. del verbo Acoger.

ACOITA. s. f. ant. V. Cuita.

ACOITAR, DO. v. a. ant. V. Cuitar.

ACOLAR, DO. v. a. *Blas.* Juntar dos escudos bajo un timbre ó corona. *Adunare, conjungere.*

ACOLCHADA. s. f. ant. V. Colcha.

ACOLCHAR, DO. v. a. Poner algodon ó seda cortada entre dos telas, y despues bastearlas. *Gossypio aut serico munire, farcire.*

ACOLGAR, DO. v. n. ant. Hacer fuerza hácia abajo. *Deorsum inniti.*

ACÓLITO. s. m. Ministro de la iglesia que ha recibido la mayor de las cuatro órdenes menores. *Acolytus.* — El monacillo.

ACOLLAR, DO. v. a. *p. Rioj.* Arrimar tierra á los troncos de las vides ó árboles.

ACOLLARADO. adj. Pájaro ú otro animal

Digitized by Google

que tiene el cuello de color distinto que lo demas del cuerpo. *Torquatus.*

ACOLLARAR, DO. v. a. Poner las colleras á las caballerías ó collares á otros animales. *Collaria aptare, torquibus ornare.* — Unir los perros de caza unos con otros por los collares. *Canes adnexis collaribus vincire.*

ACOLLERSE. v. r. ant. V. Acogerse.

ACOLLIDO. s. m. ant. V. Acogido por el conjunto de yeguas ó muletos, etc.

ACOMANDAR, DO. v. a. ant. V. Encomendar.

ACOMENDADOR. s. m. ant. Ayudador, favorecedor. *Protector, commendator.*

ACOMENDAMIENTO. s. m. ant. V. Recomendacion.

ACOMENDANTE, p. a. ant. de Acomendar.

ACOMENDAR, DO. v. a. ant. Encomendar ó encargar. *Commendare, committere, credere.*

ACOMENDARSE. v. r. ant. V. Encomendarse.

ACOMETEDOR, RA. s. m. y f. El que acomete. *Invasor, aggressor.*

ACOMETER, IDO. v. a. Embestir uno á otro. *Adoriri, impetere.* — Emprender, intentar. *Aggredi.* — ant. Encargar, encomendar, proponer.

ACOMETIDA. s. f. V. Acometimiento.

ACOMETIENTE. p. a. ant. de Acometer.

ACOMETIMIENTO. s. m. La accion y efecto de acometer. *Aggressio, impetus.* — *En la esgrima*, V. Estocada. *Ictus gladiatorius.* — V. Atarjea.

ACOMODABLE. adj. Lo que se puede acomodar. *Aptus.*

ACOMODACION. s. f. La accion y efecto de acomodar. *Accommodatio.*

ACOMODADAMENTE. adv. m. Ordenadamente, del modo que conviene. *Opportunè, aptè.* — Con comodidad. *Commodè.*

ACOMODADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Acomodadamente. *Peropportunè.*

ACOMODADÍSIMO, MA. adj. sup. de Acomodado.

ACOMODADO. adj. Conveniente, apto, oportuno. *Aptus, conveniens.* — Rico, abundante de medios. *Dives, pecuniosus.* — Amigo de la comodidad. *Commodi sui studiosus.* — precio. V. Moderado.

ACOMODADOR, RA. s. m. y f. El que acomoda. *Accomodator.*

ACOMODAMIENTO. s. m. Transaccion, ó convenio sobre alguna cosa. *Transactio.* — Comodidad ó conveniencia. *Commoditas.*

ACOMODAR, DO. v. a. Ordenar, componer, ajustar unas cosas con otras. *Ordinare, componere, aptare.* — SE. Poner en sitio conveniente. *Commodè collocare.* — SE. Componer alguna quimera, disputa, pleito, etc. *Lites componere.* — SE. Dar ó conseguir acomodo, etc. *In officio, aut munere aliquem collocare.* — Proveer á alguno de lo que necesita. *Rebus necessariis instruere.* — *Germ.* Juntar. — v. n. Venir á uno bien alguna cosa, convenirle. *Convenire.* — v. r. Conformarse, adaptarse al dictámen, genio ó capacidad de otro. *Alterius sententiæ adhærere, alteri obsequi.*

ACOMODATICIO. V. Sentido acomodaticio.

ACOMODO. s. m. Empleo, destino ó conveniencia. *Munus, officium.*

ACOMPAÑADO. for. El juez ó escribano asociado al competente, por recusacion de una de las partes. *Adjunctus, comes datus.* — El médico cirujano ó perito que acompaña al principal encargado de un enfermo.

ACOMPAÑADOR, RA. s. m. y f. El que acompaña. *Comes.*

ACOMPAÑAMIENTO. s. m. La accion y efecto de acompañar. *Comitatus.* — El conjunto de personas que acompaña. *Comitum copia, frequentia.* — *En el teatro* las personas que salen á él y no hablan. *Personæ mutæ assectæ.* — *Mús.* La parte instrumental que acompaña la voz. *Numeri ad lyram vocem comitantes.*

ACOMPAÑANTE. p. a. de Acompañar.

ACOMPAÑAR, DO. v. a. Estar ó ir en compañía. *Comitari.* — met. Juntar ó agregar una cosa á otra. *Adjungere.* — *Pint.* Adornar la figura principal con algunas otras. *Ornare aliarum imaginum adjectione.* — *Mús.* Tocar uno ó mas instrumentos de acuerdo con el que canta. *Sociare lyræ numeris vocem canentis.*

ACOMPAÑARSE. v. r. Tocar el instrumento el mismo que canta. *Carmina cantare tibiis aut lyrâ.* — v. r. Entre jueces, médicos y escribanos, juntarse con otro de la misma facultad. *Consilii comitem sibi adsciscere, adjungere.*

ACOMPASADO, DA. adj. Lo que está hecho ó puesto á compas. *Adamussim exactus.*

ACOMPLEXIONADO, DA. adj. Explica la complexion ó temperamento de alguno. *Bonâ aut malâ valetudine utens.*

ACOMUNALAR, DO, SE. v. n. ant. Tener trato y comunicacion. *Cum aliquo versari, alicujus uti consuetudine.*

ACONCHABARSE, DO. fam. Concertarse.

Digitized by Google

ACONCHADILLO. s. m. ant. Especie de guisado. *Obsonii genus.*

ACONCHAR, DO. v. n. ant. Componer, aderezar. — SE. *Ndut.* Dar una embarcacion con la parte inferior de su costado en la playa, bajio ó arrecife. *Urgere, impellere in brevia, in syrtes.*

ACONDICIONADO adj. Explica la condicion ó genio de alguno. *Indòle moribusque suavis aut contrà.* — Explica la buena ó mala calidad de los comestibles ó mercaderías. *Bonæ aut integræ, malæ aut sublestæ fidei merces.*

ACONDICIONAR, DO. v. a. Dar cierta condicion ó calidad. *Constituere, efficere.*

ACONDICIONARSE, DO. v. r. Adquirir cierta calidad ó condicion. *Constitutionem, conditionem quamdam adquirere.*

ACONGOJAR, DO. SE. v. a. Oprimir, fatigar, afligir. *Angere.*

ACONHORTARSE, DO. v. r. ant. V. Consolarse.

ACÓNITO. s. m. V. Anapelo. — Pardal. s. m. Planta. *Aconitus lapuria.*

ACONSEJABLE. adj. Lo que se puede aconsejar.

ACONSEJADO (MAL). El que obra desbaratadamente por su propio dictámen y capricho. *Inconsultus, inconsideratus.*

ACONSEJADOR, RA. s. m. y f. El que aconseja. *Consiliarius, consiliator.*

ACONSEJAR, DO. v. a. Dar consejos. *Consilium dare, suadere.*

ACONSEJARSE, DO v. r. Pedir ó tomar consejo. *Consulere, consultare.*

ACONSONANTAR, DO. v. a. Usar de consonantes donde no debe haberlos. *Verbis similiter cadentibus abuti.*

ACONTAR, DO. v. a. ant. V. Apuntalar.

ACONTECEDERO, RA. adj. Lo que puede acontecer. *Quod contingere potest.*

ACONTECER, IDO. v. n. Acaecer ó suceder. *Accidere, contingere, evenire.*

ACONTECIDO. adj. ant. Semblante triste y afligido.

ACONTECIMIENTO. s. m. Acaecimiento ó suceso. *Casus, eventus.*

ACONTIADO, DA. adj. ant. Hacendado.

ACOPADO. adj. Lo que tiene forma de copa.

ACOPAR, DO. v. n. Hacer ó formar copa los árboles ó plantas. *In rotundam formam frondescere.*

ACOPETADO, DA. adj. Lo hecho ó puesto en forma de copete. *Cacuminis formam referens.*

ACOPIAMENTO. s. m. V. Acopio.

ACOPIAR, DO. v. a. Hacer acopio ó juntar en cantidad alguna cosa. *Colligere, congerere.*

ACOPIO. s. m. La accion y efecto de acopiar. *Collectio, coëmptio.*

ACOPLAR, DO. v. n. Ajustar las piezas de madera unas con otras. *Aptare, copulare.* — SE. Ajustar ó concordarse lo que estaba discorde. *Convenire, pacisci.* — *p. Ar.* Uncir las bestias al carro ó arado. *Jugo submittere.*

ACOQUINAR, DO, SE. v. a. fam. Acobardar, hacer perder el ánimo. *Perterrefacere, deterrere.*

ACORAZONADO, DA. adj. Lo que tiene figura de corazon. *Cordis formam referens.*

ACORAR, DO. v. a. ant. Afligir, acongojar.

ACORCHARSE, DO. v. r. Perder las frutas la mayor parte de su jugo y sabor. *Marcere, macescere.* — met. Entorpecerse los miembros del cuerpo. *Torpere, torpescere.*

ACORDABLEMENTE. adv. m. ant. V. Acordadamente.

ACORDACION. s. f. ant. Noticia, memoria ó recordacion.

ACORDADA. s. f. V. Carta acordada.

ACORDADAMENTE. adv. m. De comun acuerdo, uniformemente. *Concorditer, pari consensu.* — Con reflexion, con madura deliberacion. *Consultò, cogitatò.*

ACORDADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Acordadamente.

ACORDADÍSIMO, MA. adj. sup. de Acordado.

ACORDADO. adj. Lo hecho con acuerdo y madurez. *Maturo judicio deliberatum.* — ant. El que procedia con acuerdo y prudencia. *Prudens.* — Lo acordado. loc. for. Lo resuelto anteriormente por el tribunal, y la providencia reservada que toma en algun negocio. *Decretum, jussum.*

ACORDAMIENTO. s. m. ant. Conformidad, concordia, consonancia.

ACORDANTE. V. Acorde.

ACORDANTEMENTE. adv. m. ant. V. Acordadamente.

ACORDANZA. s. f. ant. Consonancia. — ant. for. V. Memória.

ACORDAR, DO. v. a. Determinar ó resolver alguna cosa en los tribunales y juntas. *Decernere.* — SE. Hacer memoria de alguna cosa. *Reminisci, recordari.* — ant. Despertar. *Expergefacere.* — *Pint.* Disponer todos los objetos de un cuadro de modo que no disuenen unos de otros. *Tabulæ pictæ partes inter se congruenter aptare.* — v. n. Concordar, convenir una cosa con otra. *Convenire, consonare.* — Caer en cuenta. *Animadvertere.* — ant. Volver en su acuerdo ó juicio. *Mentis compotem fieri.* — SE. Ponerse de acuerdo. *Convenire.* — Tomar acuerdo ó deliberacion. *Deliberare, consulere.* — Úsase para amenazar. *v. g.*

Digitized by Google

Tu te acordarás de mi : *Paciam ut mei memineris.*

ACORDE. adj. Conforme, igual y correspondiente. *Consonus.* — met. Conforme, convenido en un dictámen. *Concors.* — s. m. *Mús.* La union de varios sonidos que juntos forman armonía. *Musicus concentus.* — *Pint.* Dícese de un cuadro en que todas las tintas estan entre sí con la debida armonía. *Convenienter aptatus.*

ACORDELAR, DO. v. a. Medir algun terreno con cuerda ó cordel. *Func agrum metiri.* — *Arq.* Poner cuerdas para alinear. *Func lineam ducere.*

ACORDEMENTE. adv. m. De comun acuerdo, uniformemente. *Concorditer, unanimiter.*

ACORDONADO. adj. Dispuesto en forma de cordon. *In funiculi formam dispositus.*

ACORDONAR, DO, SE. v. a. Rodear con gente algun sitio. *Circumdare, vallare.*

ACORNAR, DO. v. a. V. Acornear.

ACORNEADOR, RA. s. m. y f. El que acornea.

ACORNEAR, DO. v. a. Dar cornadas. *Cornu petere.*

ACORO. s. m. Planta semejante al lirio. *Acorus calamus.* — bastardo ó falso. Especie de lirio. *Pseudo-acorus.*

ACORRALAR, DO. v. a. Encerrar ó meter los ganados en el corral. *Greges intra septa concludere.* — Encerrar á uno dentro de estrechos límites. *Intercludere, intercipere.* — met. Dejar á alguno sin salida ni respuesta. V. Intimidar ó acobardar. *Premere, in angustias redigere.*

ACORRALARSE, DO. v. r. *Germ.* Refugiarse huyendo de la justicia.

ACORRER, DO. v. a. ant. Socorrer ó amparar. — ant. Acudir, recurrir. — ant. Correr ó avergonzar á alguno.

ACORRERSE, DO. v. r. ant. Refugiarse, acogerse.

ACORRIMIENTO. s. m. ant. Socorro, amparo, asilo.

ACORRO. s. m. ant. V. Socorro.

ACORRUCARSE, DO. v. r. V. Acurrucarse.

ACORTAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de acortar y acortarse. *Imminutio, contractio.* — *Astron.* La diferencia entre la distancia del centro del mundo al de un planeta en su órbita, y la del centro del mundo al punto de la ecliptica, en que se supone estar el planeta.

ACORTAR, DO, SE. v. a. y n. Reducir á menos la longitud, duracion ó cantidad de alguna cosa. *Breviorem reddere.*

ACORTARSE, DO. v. r. Tener empacho ó vergüenza. *Pudore aut reverentiâ perturbari.* — *Manej.* Encogerse. *Contrahi.*

ACORULLAR, DO. v. a. *Náut.* Meter los guiones de los remos dentro de la galera, quedando estos atravesados de babor á estribor. *Remos ad interiora navis convertere.*

ACORVAR, DO. v. a. V. Encorvar.

ACORZAR, DO. v. a. V. Acortar.

ACOSADOR, RA. s. m. y f. El que acosa. *Insectator, persecutor.*

ACOSAMIENTO. s. m. La accion y efecto de acosar. *Insectatio, persecutio.*

ACOSAR, DO. v. a. Perseguir con viveza y empeño. *Cursu premere, insectari, agitare.*

ACOSTADO. adj. El que tenia acostamiento. *Stipendiarius.* — ant. Allegado, cercano en parentesco ó amistad.

ACOSTAMIENTO. s. m. La accion de acostar ó acostarse. *Cubatio.* — ant. Sueldo ó estipendio.

ACOSTAR, DO, SE. v. a. Poner ó meter en la cama á uno. *In lecto collocare.* — ant. V. Arrimar. — *Náut.* Acercar el costado de una embarcacion á alguna parte. *Navis latus applicare.*

ACOSTARSE, DO. v. r. Ladearse, inclinarse hácia un lado. *In latus declinare.* — met. ant. Adherirse, inclinarse. Hállase tambien usado como neutro.

ACOSTUMBRADAMENTE. adv. m. Segun costumbre. *Ex more, ut mos est.*

ACOSTUMBRAR, DO. v. a. Hacer que uno ejecute por costumbre alguna cosa. *Assuefacere.* — v. n. Ejecutar por costumbre alguna cosa. *Solere.*

ACOSTUMBRARSE, DO. v. r. Adquirir costumbre de hacer alguna cosa. *Assuescere.*

ACOTACION. s. f. La accion y efecto de acotar. *Finium præscriptio.* — met. Señal ó nota que se pone á la márgen de algun escrito. *Nota, annotatio.* — En el teatro, las cosas que sirven para la escena segun lo pide el drama. *Choragium.*

ACOTAMIENTO s. m. La accion y efecto de acotar ó poner cotos. *Finium præscriptio.*

ACOTAR, DO. v. a. Poner cotos. *Fines præscribere.* — Fijar ó señalar. *Figere, assignare.* — met. Señalar ó poner notas á un escrito. *Notas alicujus scripti margini apponere.* — Aceptar alguna cosa ó propuesta al momento que se ofrece. *Rem oblatam acceptare.* — fam. Citar en testimonio. *Testem dare.*

ACOTARSE, DO. v. r. ant. Ponerse en lugar seguro, meterse dentro de los cotos de otra jurisdiccion. *Ad alienam jurisdictionem confugere.*

ACOTILLO. s. m. Especie de martillo de que usan los herreros de grueso. *Malleus grandior.*

Digitized by Google

ACOYUNDAR, DO. v. a. Poner á los bueyes lo coyunda. *Sub jugum mittere.*

ACRE. adj. Aspero ó fuerte en el sabor. Aplícase tambien á los humores del cuerpo. *Acer.* — met. Aspero ó fuerte en el trato ó genio. *Acer, acerbus.*

ACREBITE. s. m. V. Azufre.

ACRECENCIA. s. f. Aumento ó acrecentamiento. — El derecho de acrecer. *Accessio.*

ACRECENTADOR, RA. s. m. y f. El que acrecienta.

ACRECENTAMIENTO. s. m. V. Aumento.

ACRECENTANTE. p. a. ant. de Acrecentar.

ACRECENTAR, DO. v. a. Aumentar. *Augere, amplificare.*

ACRECER, IDO. v. a. Aumentar, agregar. *Augere.*

ACRECIMIENTO. s. m. ant. Crecimiento.

ACREDITADÍSIMO, MA. adj. sup. de Acreditado.

ACREDITADO, DA. adj. Lo que tiene crédito y reputacion. *Nomine, opinione præclarus.*

ACREDITAR, DO. v. a. Asegurar, confirmar. *Confirmare, adserere.* — Abonar, poner en crédito alguna persona ó cosa. *Fidejubere, sponsorem se dare.* — Dar pruebas. *Probare, fidem facere.*

ACREDITARSE, DO. v. r. Cobrar crédito ó reputacion. *Bonam sibi famam adquirere.*

ACREEDOR, RA. s. m. y f. El que tiene derecho á pedir alguna cosa. *Creditor.* — met. El que tiene mérito para alguna cosa. *Dignus.*

ACREER, IDO. v. n. ant. Dar prestado.

ACREMENTE. adv. m. Asperamente, agriamente. *Acriter, acerbè.*

ACRIANZADO, DA. adj. ant. Criado ó educado.

ACRIBADURA. s. f. La accion de acribar. *Per cribrum transmissio.* — p. El desperdicio que queda despues de acribados los granos. *Rei cribratæ rejectanea.*

ACRIBAR, DO. v. a. Pasar por la criba el grano ú otras cosas. *Cribare, cribo purgare.* — met. Acribillar.

ACRIBILLAR, DO. v. a. Agujerear como una criba. *Multiplici ictu perforare.* — met. Molestar vivamente y con frecuencia. *Vexare assiduè.*

ACRIMINACION. s. f. La accion y efecto de acriminar. *Criminatio, insimulatio.*

ACRIMINADOR, RA. s. m. y f. El que acrimina. *Criminator, insimulator, accusator.*

ACRIMINAR, DO. v. a. Acusar de algun crímen ó delito. *Criminari.* — Exágerar ó abultar algun delito ó defecto. *Culpam, crimen exagerare, augere.*

ACRIMONIA. s. f. La calidad áspera ó mordaz de algunas cosas. *Acrimonia.* — met. Aspereza en las expresiones ó en el genio. *Asperitas, acerbitas.*

ACRISOLAR, DO. v. a. Purificar en el crisol. *Igne purgare.* — met. Aclarar ó apurar la verdad, la virtud, etc. *Patefacere.*

ACRISTIANADO, DA. adj. ant. El que se emplea en ejercicios propios de cristiano.

ACRISTIANAR, DO. v. a. fam. Bautizar. *Baptizare.*

ACRITUD. s. f. V. Acrimonia.

ACROMÁTICO. adj. Anteojo acromático.

ACRÓSTICO, CA. adj. Qualquier composicion poética cuyas letras iniciales, medias ó finales forman un nombre ó concepto. *Acrostichus.*

ACROTERA. s. f. *Arq.* El pedestal que sirve de remate en los frontispicios. *Acroteria.*

ACROY. s. m. Era un gentilhombre del palacio en la casa de Borgoña.

ACTA. s. f. Relacion por escrito de cada una de las sesiones de cualquiera junta ó cuerpo. *Acta.* — p. Las relaciones ó historias coetáneas de la vida de los santos. *Acta sanctorum.*

ACTITUD. s. f. Situacion, disposicion ó postura de cualquier objeto. *Corporis habitus, figura.*

ACTIVAMENTE. adv. m. Con actividad ó eficacia. *Efficaciter, vehementer.* — *Gram.* En sentido activo, con significacion activa. *Activè.*

ACTIVAR. v. a. Avivar, acelerar.

ACTIVIDAD. s. f. La facultad ó virtud de obrar. *Vis, virtus.* — met. Viveza, eficacia, en el obrar. *Vis, celeritas in agendo.*

ACTIVO, VA. adj. Lo que obra ó tiene virtud de obrar. *Activus, agens.* — Diligente y eficaz. *Impiger, celer in agendo.* — Lo que prontamente produce su efecto. *Efficax.* — *Gram.* Lo que pertenece á la accion del verbo. *Activus.* — for. El fuero competente, por privilegio, á ciertas personas, sean estas actores ó reos en un pleito. *Forum activum.* — Crédito, derecho y obligacion á favor.

ACTO. s. m. Hecho ó accion. *Actus.* — Cada una de las partes en que se divide el drama. *Comœdiæ vel tragœdiæ actus.* — Las conclusiones que se defienden en las universidades y casas de estudios. *Thesium propugnatio.* — de contricion. El echo ó fórmula con que se manifiesta estar contrito. — de posesion. El hecho que la acredita. *Actus possessorius.* — p. Hablando de concilios, lo mismo que Actas. — p. ant. for. V. Au-

Digitized by Google

tos. — s. m. Medida de longitud de los Romanos. *Actus.*

ACTOR. for. El que pone la demanda en juicio. *Actor, qui alium in jus vocat.* — s. m. El que representa en los teatros. *Histrio.* — ant. V. Autor.

ACTRIZ. s. f. La que representa en el teatro. *Actrix histrionalis.*

ACTUACION. s. f. for. La accion y efecto de actuar. *Actio, effectus.*

ACTUADO. adj. Ejercitado ó acostumbrado.

ACTUAL. adj. Existente ó presente.

ACTUALIDAD. s. f. Estado presente de alguna cosa. *Præsens rei status.*

ACTUALMENTE. adv. m. Ahora, al presente. *Nunc, in præsentiâ.*

ACTUANTE. p. a. De actuar (en las universidades). *Thesium propugnator.*

ACTUAR, DO. v. a. fort. Formar autos. *Causam instruere.* — *En las universidades* defender conclusiones públicas. *Theses propugnare.* — Digerir. *Concoquere, digerere.* — met. Reflexionar, considerar. *Digerere rem, expendere, considerare.* — Enterar ó instruir bien á alguno en cualquiera materia. *Admonere, instruere.* — v. r. Instruirse bien, enterarse. *Certiorem fieri.*

ACTUARIO. s. m. for. El escribano ante quien pasan los autos. *Actuarius.*

ACTUOSO, SA. adj. ant. Diligente, solícito, cuidadoso.

ACUA. adv. l. ant. V. Acá.

ACUADRILLAR, DO. v. a. Formar cuadrillas, gobernarlas ó mandarlas. *Catervas ducere.*

ACUANTIAR, DO. v. a. ant. Determinar el valor de alguna cosa.

ACUARIO. s. m. Uno de los signos del zodíaco. *Aquarius.*

ACUARTELADO. adj. El escudo dividido en cuarteles. *Tessera gentilitia in angulos secta.*

ACUARTELAMIENTO. s. m. La accion de acuartelar y el parage donde se acuartela. *Castrorum adsignatio, stativa castra.*

ACUARTELAR, DO, SE. v. a. Poner la tropa en cuarteles. *Militum stativa castra disponere, milites in stativis habere.*

ACUARTILLAR, DO, v. n. Doblar las caballerías las cuartillas con exceso cuando andan. *Ex suffraginibus laborare.*

ACUÁTICO, CA. adj. V. Acuátil.

ACUÁTIL. adj. Lo que pertenece al agua, lo que solamente vive en ella. *Aquaticus.*

ACUBADO, DA. adj. Lo perteneciente ó parecido á la cuba ó cubo. *Cupæ formam referens.*

ACUCIA. s. f. ant. Diligencia, solicitud. *Diligentia, cura.*

ACUCIADAMENTE. adv. m. ant. Cuidadosamente, diligentemente.

ACUCIAMIENTO. s. m. ant. Deseo, estimulacion.

ACUCIAR, DO. v. a. ant. Estimular, dar prisa. — ant. Desear ó apetecer. — v. n. ant. Apresurarse, ir de prisa.

ACUCIOSAMENTE. adv. m. ant. Con gran diligencia y cuidado.

ACUCIOSO, SA. adj. ant. Diligente solícito.

ACUCHARADO, DA. adj. Lo que tiene figura de cuchara. *In formam cochlearis instructus.*

ACUCHILLADIZO. s. m. ant. El esgrimidor ó gladiator.

ACUCHILLADO. adj. met. El experimentado en trabajos. *Assidud rerum experientiâ edoctus.*

ACUCHILLADOR, RA. s. m. y f. El que da cuchilladas. V. Pendenciero.

ACUCHILLAR, DO. v. a. Dar cuchilladas. *Gladio cæsim ferire.* — ant. Matar á cuchillo. — met. ant. Labrar ó hacer ciertas aberturas, que parecian cuchilladas, en los vestidos.

ACUCHILLARSE, DO. v. r. Darse de cuchilladas. *Strictis gladiis pugnare, sese mutuò impetere.*

ACUDIMIENTO. s. m. La accion y efecto de acudir. *Subventio, auxilium.*

ACUDIR, IDO. v. n. Llegar uno al sitio donde le conviene ó es llamado. *Accurrere.* — Ir ó venir en socorro de alguno. *Auxiliari, auxilium ferre.* — Concurrir, asistir con frecuencia á alguna parte. *Ventitare.* — Recurrir á alguno ó valerse de él. *Auxilium ab aliquo petere.* — Producir (la tierra), dar ó llevar frutos. — *Manej.* Obedecer el caballo lo que le mandan. *Parere fræno.*

ACUEDUCHO. s. m. ant. V. Acueducto.

ACUEDUCTO. s. m. Conducto de agua. *Aquæductus.*

ACUEN y ACUENDE. adv. l. ant. V. Aquende.

ACUEO, A. adj. Lo que es de agua ó de la naturaleza de agua. *Aqualis, aquarius.*

ACUERDADO, DA. adj. Lo que está tirado á cordel ó alineado con una cuerda. *Func rectâ lineâ ductus.*

ACUERDO. s. m. Resolucion de tribunales ó juntas. — La resolucion del rey que no está aun firmada. *Decretum.* — Reflexion ó madurez en una determinacion. *Consilium.* — Parecer, dictámen. *Sententia, judicium.* — *Pint.* La armonía de los colores y tintas de un cuadro. *Colorum congruentia in tabulis pictis.* — El cuerpo de los ministros que componen una chancillería ó audiencia cuando trata de asuntos gubernativos. *Judicum concessus.* — ant.

Digitized by Google

Recuerdo ó memoria de las cosas. — de Acuerdo. mod. adv. De conformidad, unánimemente. *Uno consensu.* || Estar en su acuerdo: f. Estar en su sano juicio. *Mentis compotem esse.* || Volver en su acuerdo. f. Volver en sí. *Mentis compotem fieri.*

ACUESTO. s. m. ant. V. Declive.

ACUITADAMENTE. adv. m. ant. Malamente, con afliccion.

ACUITAMIENTO. s. m. ant. Cuita.

ACUITAR, DO, SE. v. a. ant. Poner en cuita ó en apuro, afligir.

ACULA. s. f. Planta. V. Quijones.

ACULAR, DO, SE. v. a. fam. Arrinconar á alguno. V. Arrellanarse.

ACULEBRINADO, DA. adj. El cañon de artillería que se parece á las culebrinas, *Colubrino tormento subsimilis.*

ACULLA. adv. l. A la otra parte. *Illic.*

ACULLIR, IDO. v. a. ant. Acoger, albergar.

ACUMBRAR, DO. v. a. ant. Encumbrar.

ACUMULACION. s. f. La accion de acumular. *Cumulatio.*

ACUMULADOR, RA. s. m. y f. El que acumula. *Accumulator, criminator.*

ACUMULAR, DO. v. a. Juntar y amontonar. *Cumulare, concervare.* — Imputar algun delito ó culpa. *Insimulare, imputare.* — for. Unir unos autos á otros. *Adjungere.*

ACUMULATIVAMENTE. adv. m. for. A prevencion. — Juntamente con otro ú otros, en comun. *Una, simul.*

ACUMULATIVO, VA. adj. for. La jurisdiccion, que es comun á varios jueces á prevencion. *Communis cum alio judice.*

ACUNTIR, IDO. v. imp. ant. Acontecer.

ACUÑACION. s. f. La accion de acuñar. *Cusio.*

ACUÑADOR, RA. s. m. y f. El que acuña. *Cusor.*

ACUÑAR, DO. v. a Imprimir el cuño, sellar la moneda. *Caudere.* — Meter cuñas. *Cuneos adigere.*

ACUOSIDAD. s. f. La calidad de acuoso. *Humiditas.*

ACUOSO, SA. adj. Lo que abunda en agua ó se parece á ella. *Aquâ abundans, aquæ similis.*

ACURADAMENTE. adv. m. ant. Con cuidado y diligencia.

ACURADO, DA. adj. ant. Limado ó correcto.

ACURRUCARSE, DO. v. r. Encogerse, arrimar mucho la ropa al cuerpo para abrigarse. *In semetipso convolvi.*

ACUSACION. s. f. La accion y efecto de acusar. *Accusatio.*

ACUSADOR, RA. s. m. y f. El que acusa. *Accusator.*

ACUSAMIENTO. s. m. ant. Acusacion.

ACUSANTE. p. a ant. de Acusar.

ACUSANZA s. f. ant. Acusacion.

ACUSAR, DO. v. a. Denunciar ante el juez el reo de un delito. *Accusare, crimen deferre.* — Notar, tachar. *Reprehendere vituperare.* — Reconvenir ó hacer cargo de alguna cosa. *Redarguere, reprehendere.* — En algunos juegos de naipes, manifestar uno que tiene tales cartas determinadas. *Sortem in ludo chartarum prodere.*

ACUSARSE, DO. v. r. Decir los pecados al confesor. *Noxas confiteri.*

ACUSATIVO. s. m. *Gram.* El cuarto caso en la declinacion de los nombres. *Accusativus casus.*

ACUSATORIO, RIA. adj. for. Lo perteneciente á la acusacion. *Accusatorius.*

ACUSE. s. m. En algunos juegos de naipes, la manifestacion de tales cartas determinadas.

ACUSO. s. m. V. Acusacion.

ACÚSTICA s. f. Ciencia que trata de la parte teórica del sonido.

ACUTÁNGULO. *Geom.* adj. El triángulo que consta de tres ángulos agudos. *Acutangulus.*

ACHACADIZO, ZA. ant. Simulado, fingido, malicioso. *Dolosus, fraudulentus.*

ACHACAR, DO, SE. v. a. Imputar á otro algun dicho ó accion. *Imputare, rem alicui falsò tribuere.*

ACHACOSAMENTE. adv. m. Con achaques, con poca salud. *Adversâ valetudine.*

ACHACOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Achacoso.

ACHACOSO, SA. adj. El que padece algun achaque. *Valetudinarius.*

ACHAFLANAR, DO. v. a. Rebajar cualquiera de las extremidades de algun cuerpo plano, con un corte oblicuo en declive. *Extremam corporis plani oram obliquè secare.*

ACHAPARRADO, DA. adj. El árbol ó planta que se parece al chaparro en lo grueso, bajo y poblado de ramas. *Ramosus depressusque.* — met. El que tiene pequeña y gruesa estatura. *Musculosus homo, nec admodum procer.*

ACHAQUE. s. m. Indisposicion ó enfermedad habitual. *Invaletudo.* — El menstruo de las mugeres. *Cursus menstruus, menstrua purgatio.* — met. Excusa, pretexto para alguna cosa. *Obtentus, prætextus.* — met. Vicio ó defecto comun ó frecuente. *Vitium commune.* — for. En el consejo de la mesta, multa ó pena pecuniaria. *Multa à pecuariorum judice indicta.*

Digitized by Google

ACHAQUERO. s. m. El arrendador de las multas de la mesta. *Mulctarum exactor, conductor.* — Juez del concejo de la mesta. *Judex rei pecuariæ.*

ACHAQUIAR, DO. v. a. ant. Acusar, denunciar.

ACHAQUIENTO, TA. adj. V. Achacoso.

ACHAQUILLO, TO. s. m. d. de Achaque.

ACHAROLADO, DA. adj. Lo que está acharolado ó imita al charol. *Gummi japonicum referens.*

ACHAROLAR, DO. v. a. Dar con charol, ó pintar imitándole. *Gummi hispano pro indico uti.*

ACHETA. s. f. Insecto. V. Cigarra.

ACHICADO. adj. V. Aniñado.

ACHICADOR, RA. s. m. y. f. El que achica. *Imminuens.* — *Náut.* Un palo en forma de cuchara que sirve para achicar el agua. *Cochleare ligneum.*

ACHICADURA. s. f. La accion y efecto de achicar. *Imminutio.*

ACHICAR, DO. v. r. Reducir á menos el cuerpo ó tamaño de una cosa. *Imminuere.* — *Náut. y Min.* Agotar, o disminuir el agua en las embarcaciones ó minas. *Aquam extruhere, haurire.*

ACHICORIA. s. f. Planta. *Cichorium.*

ACHICHARRAR, DO. v. a. Freir demasiado una cosa, tostarla. *Nimium frigere, torrere.*

ACHICHARRARSE, DO. v. r. met. Abrasarse, calentarse excesivamente. *Aduri, torreri.*

ACHICHINQUE. s. m. *Min.* El operario destinado á recoger las aguas de los veneros subterráneos de las minas, y conducirlas á las piletas. *Aquarius servus.*

ACHINAR, DO, SE. v. a. fam. Acoquinar.

ACHINELADO, DA. adj. En forma de chinela. *Crepidæ speciem referens.*

ACHIOTE. s. m. Árbol de Nueva España semejante en el tamaño y en el tronco al naranjo : de su fruto se saca una pasta roja, la cual sirve para teñir.

ACHISPARSE. DO. v. r. fam. Ponerse demasiado alegre con el vino. *Vino calescere.*

ACHOCAR, DO. v. a. ant. Arrojar ó tirar á alguna persona contra la pared ú otra cosa dura, ó herirla con palo, piedra, etc. *Illidere.* — fam. Guardar mucho dinero, empaquetándolo apretadamente para que quepa mas. *Pecuniæ copiam recondere.* V. Descalabrar.

ACHOTE. s. m. V. Achiote.

ACHUCHAR, DO. v. a. fam. Aplastar con la fuerza de algun golpe ó peso. *Collidere, comminuere.*

ACHULADO, DA. adj. fam. El que tiene aire ó modales de chulo. *Lepidulus, argutus.*

AD. prép. ant. V. Á. *Ad.*

ADA. s. f. ant. V. Fada.

ADAFINA. s. f. Cierto género de guisado que usaban los judíos en España.

ADAGIO. s. m. Sentencia breve comunmente recibida. *Adagium.* — *Mús.* Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música, y la composicion hecha segun él. *Modus temperatus in musicis.*

ADAGUAR, DO. v. a. ant. V. Abrevar.

ADAHALA. s. f. ant. V. Adehala.

ADALA. s. f. *Náut.* Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que saca la bomba. *Canalis aquæ è navi emittendæ.*

ADALID. s. m. Caudillo de gente de guerra. *Dux, militum ductor.* — mayor. Cargo de la milicia antigua española, que correspondia á maestre de campo general. *Magister militum.*

ADAMADILLO, TO. adj. d. de Adamado.

ADAMADO. adj. El hombre que tiene acciones ó facciones delicadas como muger. *Femineâ venustate prædituS.*

ADAMANTE. s. m. ant. V. Diamante.

ADAMANTINO, NA. adj. V. Diamantino.

ADAMAR, DO. v. a. ant. Amar con pasion y vehemencia. *Adamare.*

ADAMARSE, DO. v. r. Adelgazarse, hacerse delicado como las mugeres. *Gracilem fieri.*

ADAMASCADO, DA. adj. Lo que imita al damasco. *Serici damasceni.*

ADAMITAS. p. m. Ciertos hereges que andaban desnudos á semejanza de Adan en el paraiso. *Adamitæ.*

ADAPONER, UESTO. v. a. ant. for. Presentar en juicio. *Exhibere.*

ADAPTABLE. adj. Lo que se puede adaptar. *Quod aptari vel accommodari potest.*

ADAPTACION. s. f. La accion y efecto de adaptar. *Accomodatio.*

ADAPTADAMENTE. adv. m. Acomodadamente. *Aptè.*

ADAPTANTE. p. a. de Adaptar.

ADAPTAR, DO, SE. v. a. Acomodar ó aplicar una cosa á otra. *Aptare, adaptare.*

ADARAJA. s. f. *Arq.* Los dientes que se dejan en las paredes para continuarlas con el tiempo. *Dentes in ord parietis relicti continuando operi.*

ADARAME. s. m. ant. V. Adarme.

ADARCE. s. m. La espuma salada del mar que se pega á las cañas y otras cosas, y forma costra. *Adarca.*

ADARGA. s. f. Arma defensiva á semejanza de escudo, hecha de cuero. *Parma.*

ADARGAMA. s. f. ant. Harina de flor. *Similago, flos farinæ triticeæ.*

ADARGAR, DO, SE. v. a. ant. Cubrir con la adarga para defensa. *Parma tueri.*

Digitized by Google

ADARGUERO. s. m. ant. El que hacia adargas, ó las usaba.

ADARGUILLA. s. f. d. de Adarga.

ADARME. s. m. La décima sexta parte de una onza. *Dimidia drachma.*

ADARMENTO. s. m. ant. El ganado vacuno. *Armentum.*

ADARVAR, DO, SE. v. a. ant. Pasmar, aturdir.

ADARVE. s. m. El espacio que hay en lo alto del muro, y sobre el cual se levantan las almenas. *Muri superior pars.*

ADATAR, DO. v. a. Poner en data alguna partida al dar cuentas. *Rationem dati vel expensi scripto tradere.*

ADAZA. s. f. Planta. V. Saina.

ADAZILLA. s. f. Variedad de la Saina.

ADECENAMIENTO. s. m. La accion y efecto de adecenar. *Partitio in decades.*

ADECENAR, DO. v. a. Formar cuadrillas de diez en diez. *In decades partiri.*

ADECUACION. s. f. La accion y efecto de adecuar. *Adæquatio.*

ADECUADAMENTE. adv. m. Á propósito, con oportunidad. *Opportunè.*

ADECUADO. adj. Lo que está á propósito ó acomodado para alguna cosa. *Aptus, idoneus.*

ADECUAR, DO. v. a. Igualar, proporcionar, acomodar una cosa á otra. *Adæquare, æquare.*

ADEFESIO. s. m. fam. Despropósito, extravagancia.

ADEFUERA. adv. l. ant. V. por Defuera. — s. m. y f. p. Lo que está fuera de alguna poblacion é inmediato á ella. *Quæ extrà sive deforis sunt.*

ADEGANAS. s. f. p. ant. Los términos ó territorios accesorios á algun pueblo.

ADEGANO, NA. adj. ant. Accesorio, adherente, anexo. *Adhærens, adnexus.*

ADEHALA. s. f. Lo que se da de gracia sobre lo debido, ó los gages ó emolumentos eventuales de algun empleo ó comision. *Additum supra pacti prætium.*

ADEHESADO. s. m. El sitio convertido en dehesa. *Pascua.*

ADEHESAMIENTO. s. m. La accion y efecto de adehesar. *Agri designatio pascendo pecori.*

ADEHESAR, DO. v. a. Hacer ó hacerse dehesa alguna tierra. *Agrum pascuis pecudum destinare.*

ADELANTACION. s. f. ant. V. Adelantamiento.

ADELANTADAMENTE. adv. m. Anticipadamente. *Antèa, antè.*

ADELANTADILLO, adj. d. de Adelantado.

ADELANTADÍSIMO, MA. adj. sup. de Adelantado.

ADELANTADO. adj. El atrevido, y que no guarda el respeto ó atencion debida á otros. *Audax, procax, petulans.* — s. m. El gobernador militar y político de una provincia fronteriza. *Præfectus, præses.*

ADELANTADOR, RA. s. m. y f. El que adelanta. *Amplificator.*

ADELANTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de adelantar. *Progressio.*—La dignidad de adelantado y el territorio de su jurisdiccion. *Præfectura, præfecti ditio.* — met. Medra, ventaja ó mejora. *Incrementum, profectus.*

ADELANTAR, DO. v. a. Acelerar, apresurar. *Festinare, accelerare.* — Anticipar. *Anticipare.* — Ganar la delantera á alguno. *Præcurrere, præire.* — met. Aumentar, mejorar. *Augere, provehere.* — SE. met. Exceder á alguno, aventajársele. *Præcellere.* — ant. Ponerse delante. *Præ se ferre.* — ant. Llevar adelante, mantener. *Sustentare, tueri.*

ADELANTE. adv. l. Mas allá. *Ulteriùs, ultrà.*

ADELANTE (EN). adv. t. En lo futuro ó venidero. *Posteà, in posterum.*

ADELFA. s. f. Arbusto hermoso por sus grupos de flores. Es planta venenosa. *Nerium, rhododaphne.*

ADELFAL. s. m. El sitio poblado de Adelfas. *Locus neriis obsitus.*

ADELFILLA. s. f. Planta parecida á la adelfa, pero mas pequeña. *Daphne laureola.*

ADELGAZADOR, RA. s. m. y f. El que adelgaza.

ADELGAZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de adelgazar. *Attenuatio.*

ADELGAZAR, DO. v. a. Hacer ó poner delgada alguna cosa. *Attenuare, tenuem reddere.* — Sutilizar, depurar alguna materia. *Purgare, purificare.* — ant. Disminuir, minorar, apocar. *Imminuere, deterere, attenuare.* — met. Discurrir con sutileza. *Subtiliùs disserere, cogitare.*

ADELGAZARSE, DO. v. r. Ponerse delgado enflaquecerse. *Gracilescere.*

ADELIÑAR, DO. v. a. ant. Enderezar, enmendar algun yerro ó defecto. *Emmendare, corrigere.*

ADELIÑARSE, DO. v. r. ant. V. Aliñarse.

ADELIÑO. s. m. ant. V. Aliño.

ADEMA. s. f. *Min.* El madero que sirve para apuntalar las minas.

ADEMADOR. s. m. *Min.* El operario que hace los ademes. *Fulciendis fodinis architectus.*

ADEMAN. s. m. Accion ó señal exterior con que se manifiesta algun afecto del ánimo. *Gestus, gesticulatio.*

Digitized by Google

ADEMAN (EN). modo adv. En postura ó accion de ir á ejecutar alguna cosa.

ADEMAR, DO. v. a. *Min.* Apuntalar ó poner ademes en las minas. *Trabibus fodinas fulcire.*

ADEMAS, adv. m. A mas de esto. *Præterea, insuper.* — Con demasía ó exceso. *Nimis.*

ADEME. s. m. *Min.* La cubierta ó forro de madera con que se aseguran y resguardan los tiros, pilares y labores de las minas. *Tabulata trabibus excipiendis.*

ADENOSO, SA. adj. ant. *Anat.* V. Glanduloso.

ADENSAR, DO. v. a. ant. V. Condensar.

ADENTELLAR, DO. v. a. Hincar los dientes. *Mordere, dentes figere.* — met. ant. Murmurar, ó maldecir.

ADENTRO. adv. l. En lo interior. *Intrò, intùs.*

ADENTROS. s. m. p. Lo interior del ánimo. *Interiora animi.*

ADERAR, DO. v. a. ant. Tasar á dinero.

ADEREZAMIENTO. s. m. ant. Aderezo.

ADEREZAR, DO, SE. v. a. Componer, adornar. *Parare, ornare.* — Guisar la comida. *Condire.* — Remendar ó componer. *Sarcire, reficere.* — ant. Disponer ó preparar. — a. y n. ant. V. Enderezar, dirigir, encaminar.

ADEREZO. s. m. La accion y efecto de aderezar. *Sartura, politura.* — En las telas el ingrediente que les echan para que parezcan mejor. *Gummi telis poliendis.* — Condimento ó guiso. *Condimentum.* — ant. Prevencion, aparejo, disposicion preparatoria. — Adorno mugeril de metal ó piedras preciosas. *Ornamentum muliebre.* — de caballo. El conjunto de sus arreos para montarle. *Phaleræ.* — de espada, daga ó espadin. Su guarnicion. *Capuli ornatus.*

ADERRA. s. f. Maromilla de esparto ó junco con que se apricta el orujo. *Funiculus ex juncis aut sparto contortus.*

ADERREDOR. adv. m. ant. V. Al rededor.

ADESTRADO. adj. *Blas.* El escudo que en el lado diestro tiene alguna particular particion ó blason; y la figura ó blason principal, á cuya diestra hay otro. *Dextrorsum insignitus.*

ADESTRADOR, RA. s. m. y f. El que adiestra. *Exercitor, magister.*

ADESTRAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de adiestrar. *Magisterium, exercitatio.*

ADESTRANZA. s. f. ant. V. Adestramiento.

ADESTRAR, DO. v. a. V. Adiestrar.

ADESTRARSE, DO. v. r. Ejercitarse ó habilitarse. *Exerceri.*

ADEUDADO. adj. El que tiene deudas. *Ære alieno gravatus.* — ant. Obligado por algun título ó respeto.

ADEUDAR, DO. v. a. Deber derechos de aduanas. *Vectigalium debitorem esse.* — ant. V. Obligar, exigir. — ant. Contraer deudo, emparentar.

ADEUDARSE, DO. v. r. Contraer deudas. *Ære alieno gravari.*

ADHERECER, IDO. v. a. ant. V. Adherir.

ADHERENCIA. s. f. Enlace, conexion, parentesco. *Adhæsio, necessitudo.*

ADHERENTE. p. a. de Adherir. — adj. Lo que está anexo, unido ó pegado á alguna cosa. *Adhærens.* — s. m. p. Los requisitos ó instrumentos necesarios para alguna cosa. *Apparatus.*

ADHERIR, DO, SE. v. n. Unirse, arrimarse al partido ó dictámen de otro. *Adhærere.*

ADHESION. s. f. El acto y efecto de adherir. *Adhæsio.*

ADHORTAR, DO. v. a. ant. V. Exhortar.

ADIAFA. s. f. ant. El regalo ó refrescos que se suelen dar en los puertos cuando llegan embarcaciones. *Cibaria dona.*

ADIAMANTADO, DA. adj. Lo que se parece al diamante. *Adamanti similis.*

ADIAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de adiar.

ADIAR, DO. v. a. ant. Señalar ó fijar dia. *Diem præfinire, prestituere.*

ADICION. s. f. La añadidura que se hace ó parte que se aumenta en alguna obra. *Additio.* — El reparo ó nota que se pone á las cuentas. *Animadversio.* — *Mat.* La primera de las operaciones aritméticas. Suma. *Additio.* — de la herencia. for. La accion y efecto de aceptarla. *Additio hæreditatis.* — de

ADICIONADOR, RA. s. m. y f. El que adiciona. *Addens, adjiciens.*

ADICIONAL. adj. Lo que se añade á un tratado, reglamento, etc., despues de formado.

ADICIONAR, DO. v. a. Hacer ó poner adiciones. *Addere scriptis quidpiam.*

ADICTO, TA. adj. Dedicado, muy inclinado, apegado. *Devotus, deditus.*

ADIESO. adv. t. ant. Al punto, luego, al instante.

ADIESTRAMIENTO. s. f. V. Adestramiento.

ADIESTRAR, DO. v. a. Enseñar, instruir, hacerse diestro. *Instruere, exercere.* — Guiar, encaminar. *Manuducere, dirigere.*

ADIETAR, DO. v. a. Ponerú dieta. *Diætam præscribere, statuere.*

ADINERADO, DA. adj. El que tiene mucho dinero. *Pecuniosus.*

ADINTELADO, DA. adj. *Arq.* El arco que se acerca á la línea recta, que tambien

Digitized by Google

se llama degenerante ó á nivel. *Parùm arcuatus, ferè planus.*

ADIPOSO, SA. *Anat.* V. Mantecoso.

ADITAMENTO. s. m. V. Añadidura.

ADIVA. s. f. V. Adive.

ADIVAS. s. f. p. *Alb.* Cierta inflamacion de garganta en las bestias. *Angina.*

ADIVE. s. m. Cuadrúpedo muy parecido al perro. Es natural de las regiones mas cálidas del Asia y Africa. *Canis aureus.*

ADIVINACION. s. f. La accion y efecto de adivinar. *Divinatio.*

ADIVINADOR, RA. s. m. y f. El que adivina. *Vates, hariolus.*

ADIVINAJA. s. f. fam. V. Acertijo.

ADIVINAMIENTO. s. m. V. Adivinacion.

ADIVINANZA. s. f. V. Adivinacion. — Acertijo.

ADIVINAR, DO. v. a. Anunciar, decir lo que está por venir. *Divinare, vaticinari.* — Acertar la solucion de un enigma ó problema. *Ænigma solvere.*

ADIVINO, NA. s. m. y f. El que adivina. *Divinus, hariolus, conjector.*

ADJETIVACION. s. f. La accion y efecto de adjetivar. *Concordia verborum.*

ADJETIVAR, DO. v. a. *Gram.* Concordar el sustantivo con el adjetivo. *Concordem efficere.*

ADJETIVO. s. m. *Gram.* El nombre que denota la calidad de las cosas.

ADJUDICACION. s. f. La accion y efecto de adjudicar. *Adjudicatio.*

ADJUDICAR, DO. v. a. Declarar á uno la pertenencia de alguna cosa. *Adjudicare, addicere.*

ADJUDICARSE, DO. v. r. Apropiarse, aplicarse á sí propio alguna cosa. *Sibi arrogare.*

ADJUNTO, TA. adj. Lo que va ó está unido con otra cosa. *Adjunctus.* — s. m. *Gram.* V. Adjetivo. || Jueces adjuntos. p. V. Acompañado.

ADJURABLE. adj. ant. Persona ó cosa por quien se podia jurar.

ADJURACION. s. m. ant. V. Conjuro, imprecacion.

ADJURADOR. s. m. ant. V. Conjurador ó exorcista.

ADJURAR, DO. v. a. ant. V. Conjurar por rogar encarecidamente.

ADJUTOR. s. m. El que ayuda á otro. *Adjutor, auxiliator.*

ADJUTORIO. s. m. ant. Ayuda, auxilio.

ADMINICULAR, DO. v. a. for. Ayudar unas pruebas con otras. *Adminiculari.*

ADMINICULO. s. m. Lo que ayuda ó auxilia. *Adminiculum.*

ADMINISTRACION. s. f. La accion y efecto de administrar. *Administratio.* — El empleo de administrador. — La casa ó oficina de este empleo. *Administrationis officina.* — En administracion. mod. adv. Goze sin propiedad. *Sub administratione.*

ADMINISTRADOR, RA. s. m. y f. El que administra. *Administrator.*

ADMINISTRAR, DO. v. a. Gobernar, manejar hacienda de otro, etc. *Gubernare, administrare.*

ADMINISTRATORIO, RIA. adj. for. Lo perteneciente á la administracion ó administrador. *Ad administrationem pertinens.*

ADMINISTRO. s. m. ant. El que ayuda á otro en algun cargo ú oficio. *Minister.*

ADMIRABLE. adj. Lo que es digno de admiracion. *Admirabilis, mirus.*

ADMIRABLEMENTE. adv. m Con admiracion. *Mirè, mirabiliter.*

ADMIRACION. s. f. La accion y efecto de admirar. *Admiratio.* — Sorpresa. — *Ort.* Nota con que se figura la admiracion. *Admirationis nota.* || Es una admiracion. loc. Con que se pondera la perfeccion de alguna cosa. *Mirandum, res mira.*

ADMIRANDO, DA. adj. ant. Admirable.

ADMIRANTE. p. a. ant. de Admirar.

ADMIRAR, DO. v. a. Causar admiracion. *Admirationem movere, inferre.* — SE. Mirar una cosa como extraordinaria y digna de un subido aprecio. *Mirari.*

ADMIRATIVAMENTE. adv. m. ant. Con admiracion. *Mirandum in modum.*

ADMIRATIVO, VA. adj. ant. Admirable. — adj. ant. Admirado ó maravillado.

ADMISIBLE. adj. Lo que es digno de admitirse. *Acceptabilis, accipi dignus.*

ADMISION. s. f. La accion y efecto de admitir. *Admissio.*

ADMITIR, DO. v. a. Recibir ó dar entrada. *Admittere, excipere.* — Aceptar. *Accipere.* — Permitir ó sufrir. *Pati.*

ADMONICION. s. f. Advertencia, amonestacion. — ant. V. Amonestacion ó proclama.

ADMONITOR. s. m. El que amonesta. *Monitor.*

ADNADO, DA. s. m. y f. ant. V. Alnado ó Entenado.

ADNATA. s. f. *Anat.* La túnica exterior del ojo. *Oculi tunica exterior.*

ADÓ. adv. l. ant. V. Adonde.

ADOBADILLO. s. m. d. de Adobado.

ADOBADO. s. m. La carne del lomo ó solomo del puerco puesta en adobo. *Suilla caro muria et aceto condita.* — ant. Cualquier manjar compuesto ó guisado. *Obsonium.* — adj. V. Curtido.

ADOBADOR, RA. s. m. y f. El que adoba. *Condiens.*

Digitized by Google

ADOBAR, DO. v. a. Componer, adorezar, guisar. *Reficere.* — Poner ó echar en adobo. *Muriâ condire.* — Curtir las pieles. *Pelles concinnare.* — ant. V. Pactar, Ajustar.

ADOBE. s. m. El ladrillo sin cocer. *Later crudus.*

ADOBERA. s. f. ant. Obra hecha de adobes.

ADOBERÍA. s. f. El lugar donde se hacen los adobes. *Lateraria.* — *En algunas partes*, Tenería.

ADOBIO. s. m. ant. Adorno. *Ornatus.* — ant. V. Adobo por reparo ó composicion.

ADOBO. s. m. Reparo ó composicion de alguna cosa. *Refectio, reparatio.* — El caldo ó guiso para adobar. — La mezcla para curtir las pieles, ó dar cuerpo y lustre á las telas. — Afeite. — ant. V. Adorno. — ant. Ajuste, convenio.

ADOCENADO. adj. Lo que es comun, ó de que hay abundancia. *Communis, vulgaris.*

ADOCENAR, DO. v. a. Poner ó colocar por docenas. *In duodenarios fasces distribuere.* — Comprender ó confundir á alguno entre la multitud. *Vulgo adnumerare, adscribere.*

ADOCIR, DO. v. a. ant. Llevar, tener ó conducir.

ADOCTRINAR, DO. v. a. V. Doctrinar.

ADOLECENTE. p. a. ant. V. Adoleciente.

ADOLECIENTE. p. a. ant. de Adolecer.

ADOLECER, IDO. v. n. Padecer ó estar sujeto á alguna enfermedad habitual ó algun afecto ó pasion. *Ægrotare.* — v. a. ant. Causar dolencia ó enfermedad.

ADOLECERSE, IDO. v. r. ant. Dolerse, compadecerse. *Condolere.*

ADOLESCENCIA. s. f. La edad desde catorce hasta veinte y cinco años. *Adolescentia.*

ADOLESCENTE. adj. Lo que está en la adolescencia. *Adolescens.*

ADOLORIDO, DA. adj. ant. Dolorido.

ADOMICILIARSE, DO. v. r. Domiciliarse.

ADONADO. ant. Colmado de dones de Dios. *Cœlestibus donis ornatus.*

ADONARSE, DO. v. r. ant. Acomodarse, proporcionarse. *Tempori servire.*

ADONDE. adv. l. A qué parte, ó A la parte que. *Quò? Quorsum?* — bueno ó de donde bueno? mod. adv. Adonde va ó de donde viene? *Quò? Undè? Quorsùm? Undenam?*

ADÓNICO. adj. *Poét.* Verso, que consta de un dáctilo y un espondeo. *Adonicus.*

ADONIO. s. m. *Poét.* V. Adónico.

ADONIS. s. m. Mancebo hermoso y bien dispuesto. *Adonis, pulcherrimus.*

ADOPCION. s. f. La accion y efecto de adoptar. *Adoptio.*

ADOPTACION. s. f. ant. V. Adopcion.

ADOPTADOR, RA. s. m. y f. El que adopta. *Adoptator.*

ADOPTANTE. p. a. de Adoptar.

ADOPTAR, DO. v. a. Prohijar. *Adoptare.* — met. Seguir ó admitir alguna opinion ó doctrina. *Admittere, sequi.*

ADOPTIVO, VA. adj. El hijo por adopcion. *Adoptivus filius.*

ADOQUIER. adv. l. ant. Adonde quiera. *Ubicumque, ubique, ubivis, ubilibet.*

ADOQUIÉRA. adv. l. ant. V. Adoquier.

ADOQUIN. s. m. La piedra de sillería que sirve para enlazar los solados y empedrados.

ADOR. s. m. El tiempo limitado de regar segun reglamento ú ordenanza.

ADORABLE. adj. Lo que es digno de adoracion. *Adorabilis.*

ADORACION. s. f. La accion y efecto de adorar. *Adoratio, cultus, veneratio.*

ADORADOR, RA. s. m. y f. El que adora. *Adorator, cultor.*

ADORANTE. p. a. de Adorar.

ADORAR, DO. v. a. Honrar y reverenciar con el mayor culto religioso. *Adorare.* — met. Amar con extremo. *Adamare, ardere.* — Besar la mano al papa. *Adorare.*

ADORATORIO. s. m. Lugar de adoracion.

ADORMECER, IDO. v. a Dar ó causar sueño. *Sopire.* — met. Acallar, entretener. *Verbis mitigare, consopire.* — v. a. met. Calmar, sosegar. *Mitigare, sedare.* — v. n. ant. Dormir.

ADORMECERSE, IDO. v. r. Empezar á dormirse. *Dormitare.* — Hacer hábito de los vicios, deleites, etc. *Vitiis devinctum permanere.* — Entorpecerse, envararse. *Torpescere, pigrescere.*

ADORMECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de adormecer ó adormecerse. *Torpor.*

ADORMENTAR, DO. v. a. ant. V. Adormecer.

ADORMIDERA. s. f. Planta que hace dormir: sus flores son como las rosas y de varios colores. *Papaver.*

ADORMIMIENTO. s. m. ant. V. Adormecimiento.

ADORMIR, IDO. v. n. ant. Adormecer.

ADORMIRSE, IDO. v. r. ant. V. Dormirse.

ADORMITARSE, DO. v. r. V. Dormitar.

ADORNACION. s. f. ant. V. Adorno.

ADORNADOR, RA. s. m. y f. El que adorna.

ADORNAMIENTO. s. m. ant. V. Adorno.

ADORNANTE. p. a. de Adornar.

ADORNAR, DO. v. a. Hermosear con adornos. *Ornare.*

ADORNISTA. s. m. El que hace ó pinta

Digitized by Google

adornos. *Ornatuum fabricator aut pictor, ornamentarius, ornator.*

ADORNO. s. m. Lo que sirve para la hermosura ó mejor parecer. *Ornatus.*—*Germ.* El vestido. — p. *Germ.* Los chapines.

ADORO. s. m. ant. V. Adoracion.

ADOTRINAR, DO. v. a. ant. V. Doctrinar.

ADQUIRENTE. p. a. de Adquirir.

ADQUIRIDOR, RA. s. m. y f. El que adquiere.

ADQUIRIENTE. p. a. de Adquirir.

ADQUIRIR, DO. v. a. Alcanzar, ganar, conseguir. *Acquirere.*

ADQUISICION. s. f. La accion y efecto de adquirir. *Acquisitio.*

ADQUISIDOR, RA. s. m. y f. ant. V. Adquiridor.

ADRA. s. f. Porcion ó division del vecindario de un pueblo. *Vicinia sectio, tribus.*

ADRADO, DA. adj. ant. Lo que está apartado ó ralo. *Disjunctus, rarus.*

ADRAGANTE. V. Goma adragante.

ADRALES. s. m. p. Tejido de varillas delgadas que se pone en los carros para que no se caiga lo que se conduce en ellos. *Vallum currus.*

ADREDANAS. adv. m. ant. Adrede.

ADREDE. adv. m. De propósito, de caso pensado. *Consultò, deditâ operâ, de industriâ.*

ADREDEMENTE. adv. m. V. Adrede.

ADREZAR, DO. v. a. ant. V. Aderezar.

ADREZARSE, DO. v. r. ant. Enderezarse, empinarse, levantarse.

ADREZO. s. m. ant. V. Aderezo.

ADRIAN. s. m. ant. El callo que se cria en los pies, y comunmente se llama ojo de pollo.

ADRIÁTICO. adj. y s. El mar ó golfo de Venecia. *Adriaticum mare, Ardia.*

ADRIZAR. v. a. *Náut.* Enderezar. *Erigere, sublevare.*

ADROLLA. s. f. ant. Trapaza ó engaño en las compras ó ventas. *Fallacia, fraus.*

ADROLLERO. s. m. ant. El que vende ó compra con engaño.

ADRUBADO, DA. adj. ant. Gibado ó contrahecho.

ADSCRIBIR, TO, SE. v. a. Agregar á una persona á algun cuerpo ó destino. *Adscribere.*

ADSTRICCION. s. f. ant. V. Astriccion.

ADSTRINGENTE. p. a. ant. de Adstringir.

ADSTRINGIR, DO. v. a. ant. Astringir.

ADUANA. s. f. Oficina pública donde se adeudan los derechos impuestos á las mercancías. *Ædes publicæ vectigalibus exigendis.*—El derecho mismo.— *Germ.* El lugar donde los ladrones juntan las cosas hurtadas, y tambien el burdel ó mancebía. || Pasar por todas las aduanas. f. met. Tener ó haber pasado las cosas todos los exámenes correspondientes. *Exactiori trutinâ expendi.*

ADUANAR, DO. v. a. Pagar los derechos de aduana. *Merces recensere, vectigalia pro mercibus solvere.*

ADUANERO. s. m. El empleado en la aduana. *Publicanus, telonarius.*

ADUAR. s. m. Poblacion movible. *Attegiæ, magalia.* — El conjunto de tiendas ó barracas de gitanos. *Ægyptiorum erronum statio.*

ADUCAR. s. m. La seda que rodea exteriormente el capullo. — La seda que se saca del ocal, y tambien el mismo ocal. — La tela hecha con esta seda.

ADUCIR, DO. v. a. ant. Traer, llevar, conducir. *Adducere.*

ADUCHO. adj. ant. V. Ducho.

ADUENDADO, DA. adj. El parecido á un duende. *Homuncio irrequietus, vafer, veterator.*

ADUFE. s. m. V. Pandero.

ADUFERO, RA. s. m. y f. El que toca el adufe. *Tympanorum pulsator.*

ADUJA. s. f. *Náut.* Cada una de las vueltas que hace el cable ú otra cuerda recogida. *Rudentis, funis convoluti spiræ.*

ADUJAR, DO. v. a. *Náut.* Recoger en rosca algun cable ó cuerda. *Rudentem convolvere.*

ADULA. s. f. El terreno ó término que no tiene riego destinado. *Locus non irriguus.* — V. Dula.

ADULACION. s. f. La accion y efecto de adular. *Adulatio, assentatio.*

ADULADOR, RA. s. m. y f. El que adula. *Adulator.*

ADULAR, DO, SE. v. a. Decir ó hacer con estudio lo que se cree puede agradar á otro. *Adulari, assentari.*

ADULATORIO, RIA. adj. Lo que adula ó lisonjea. *Adulatorius.*

ADULCIR, DO. v. a. Dulcificar, endulzar.

ADULEAR, DO. v. n. Vocear ó tocar á la dula. *Vociferare.*

ADULERO. s. m. V. Dulero.

ADULTERACION. s. f. La accion y efecto de adulterar. *Adulteratio.*

ADULTERADOR, RA. s. m. y f. El que adultera. *Adulterator.*

ADULTERANTE. p. a. de Adulterar.

ADULTERAR, DO. v. n. Cometer adulterio. *Adulterare, mœchari.* — v. a. met. Viciar, falsificar, contrahacer. *Falsare, corrumpere.*

ADULTERINAMENTE. adv. m. Con adulterio. *Cum adulterio.*

ADULTERINO, NA. adj. Lo que procede de adulterio, ó lo que pertenece á él.

Digitized by Google

AFECHO, CHA. adj. ant. Acostumbrado.
AFEITADERA. s. f. ant. V. Peine.
AFEITADILLO, LLA. adj. d. de Afeitado.
AFEITADO, DA. adj. El que está compuesto con afeites.
AFEITADOR, RA. s. m. y f. ant. El que afeita. *Tonsor.*
AFEITAMIENTO. s. m. ant. V. Afeite.
AFEITAR, DO, SE. v. a. Hacer ó cortar la barba. *Tondere barbam.* — Aderezar ó componer con afeites. *Fucare pigmentis.* — En los jardines, recortar é igualar las plantas. *Virgulta æqualiter detondere.* — Esquilar á los caballos ó mulas los crines del cuello y puntas de la cola. *Tondere jubam et caudam.* — ant. Adornar, componer, hermosear. — ant. Dirigir, instruir.
AFEITE. s. m. El aderezo ó compostura que se da á alguna cosa para hermosearla, especialmente el que usan las mugeres. *Fucus, cerussa.*
AFELIO. s. m. *Astron.* El punto en que un planeta se halla mas distante del sol. *Aphelios.*
AFELPADO, DA. adj. Lo que está hecho ó tejido en forma de felpa. *Instar serici lanuginosi contextus.* — met. Lo que es parecido á la felpa. *Lanuginosæ telæ similis.*
AFEMINACION. s. f. El acto y efecto de afeminar y afeminarse. *Effeminatio.*
AFEMINADAMENTE. adv. m. Con afeminacion. *Effeminatè.*
AFEMINADILLO, TO. adj. d. de Afeminado.
AFEMINADO. adj. Parecido á las mugeres, ó á cosa de estas. *Mollis, effeminatus.*
AFEMINAMIENTO. s. m. ant. V. Afeminacion.
AFEMINAR, DO, SE. v. a. Debilitar, hacerse delicado como una muger. *Effeminare.*
AFERES. s. m. p. ant. Negocios ó dependencias. *Negotia.*
AFERIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que afiere.
AFERIR, DO. v. a. ant. Marcar las medidas, pesos y pesas. *Pondera mensurasve ad legem exactam signare, sigillo distinguere.*
AFERMOSEAR, DO. v. a. ant. Hermosear.
AFERRADOR, RA. s. m. y f. El que aferra. *Fortiter stringens, comprimens.* — *Germ.* El corchete, ó alguacil.
AFERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aferrar. *Fortis et valida compressio.*
AFERRAR, DO. v. a. y n. Agarrar ó asir fuertemente. *Fortiter stringere, comprimere.* — *Náut.* V. Coger la vela. *Vela contrahere et antennas alligare.* — *Náut.* Asegurar la embarcacion en el puerto echando los ferros ó anclas. *Jactis anchoris navem retinere.* — ant. met. Adoptar, abrazar alguna opinion, partido, etc.
AFERRARSE, DO. v. r. Asirse, agarrarse fuertemente una embarcacion á otra, ó una cosa con otra. *Naves sese mutuò inuncare.* — met. Insistir con tenacidad en algun dictámen ú opinion. *Tenaciter adhærere.*
AFERROJAR, DO. v. a. ant. V. Aherrojar.
AFERVENTAR, DO. v. a. ant. Herventar.
AFERVORAR, DO, SE. v. a. ant. V. Enfervorizar.
AFERVORIZAR, DO, SE. v. a. ant. V. Enfervorizar.
AFIANZAR, DO. v. a. Dar fianzas. *Spondere, fidejubere.* — Afirmar ó asegurar con puntales, cordeles, clavos, etc. *Firmare, fulcire.*
AFIAR, DO. v. a. ant. Dar fe ó palabra de seguridad. *Fidem dare.*
AFIBLAR, DO. v. a. ant. V. Abrochar.
AFICE. s. m. ant. El vedor de la renta de la seda. *Vectigalium ex serico aut bombycino inspector.*
AFICION. s. f. Inclinacion á alguna persona ó cosa. *Amor, studium.* — ant. V. Ahinco, Eficacia.
AFICIONADAMENTE. adv. m. Con aficion. *Amanter, studiosè.*
AFICIONADÍSIMO, MA. adj. sup. de Aficionado.
AFICIONADO. adj. El que es instruido en algun arte, sin tenerle por oficio. *Amator litterarum, artium, etc.*
AFICIONAR, DO, SE. v. a. Causar aficion. *Allicere, trahere.*
AFICIONCILLA. s. f. d. de Aficion.
AFIJACION. s. f. ant. V. Fijacion.
AFIJADO. s. m. y f. ant. V. Ahijado
AFIJADURA. s. f. ant. V. Fijacion.
AFIJAMIENTO. s. m. ant. V. Prohijamiento. — ant. V. Fijacion.
AFIJAR, DO. v. a. ant. V. Fijar.
AFIJO, JA. p. p. irreg. ant. de Afijir. — adj. *Gram.* La silaba ó letra que en algunas lenguas como la hebrea se junta al fin de una voz para añadir algo á su significacion. *Affixem.*
AFILADERA. s. f. La piedra de afilar. *Cos.*
AFILADÍSIMO, MA. adj. sup. de Afilado.
AFILADO, DA. adj. Adelgazado por el corte ó punta. *Acutus.*
AFILADURA. s. f. La accion y efecto de afilar. *Actus acuendi.* — ant. El filo de alguna arma ó instrumento cortante. *Acies ferri.*
AFILAMIENTO. s. m. El adelgazamiento y atenuacion de la cara ó nariz. *Attenuatio.*

Digitized by Google

AFILAR, DO. v. a. Adelgazar por el corte ó punta cualquier instrumento cortante. *Acuere.*

AFILARSE, DO. v. r. met. V. Adelgazarse.

AFILIGRANADO, DA. adj. Lo que es de filigrana ó se parece á ella. *Artis argentariæ tenuissimum opus.* — met. Delgado de cuerpo, y de menudas facciones. *Homunculus gracilis, exilis, temui facie.*

AFILON. s. m. Pieza de acero para afilar las herramientas. *Ferramentum pectinarii opificis instrumentis acuendis.*

AFILOSOFADO, DA. adj. El que se aparta del comun modo de vivir y pensar, ó hace vida retirada. *A communi more dissentaneus, ab hominum convictu remotus.* — met. El que afecta esas cualidades, singularizándose en la sociedad. *Extra ordinem vagans, in agendo planè extraneus.*

AFILLAMIENTO. s. m. ant. Prohijacion.

AFILLAR, DO. v. a. ant. V. Prohijar.

AFIN. s. m. y f. El pariente por afinidad. *Affinis.*

AFINACION. s. f. La accion y efecto de afinar. *Operis perfectio, absolutio.*

AFINADAMENTE. adv. m. met. Con delicadeza, perfectamente. *Exactè, exquisitè.*

AFINADO. adj. Fino. — ant. Fenecido ó acabado. *Perfectus.*

AFINADOR, RA. s. m. y f. El que afina. *Perfector, opus absolvens.* — La llave con que se afinan algunos instrumentos músicos. *Clavis qui citharæ chordæ tenduntur et laxantur.*

AFINADURA. s. f. V. Afinacion.

AFINAMIENTO. s. m. Finura, Afinacion.

AFINAR, DO. v. a. Perfeccionar, dar el último punto á una cosa. *Perficere summam rei attingere.* — Templar con perfeccion los instrumentos músicos. *Ad harmoniæ normam exactos sonos edere.* — Dar con exactitud los sonidos musicales. *Modulari.* — Entre libreros, igualar bien la cubierta de un libro. *Tegumentum libri exæquare, perpolire.* — Purificar los metales. *Metalla ad purum excoquere.*

AFINCABLE. adj. ant. Lo que se desea y procura con ahinco. *Nimis optatum, totis viribus intentum.*

AFINCADAMENTE. adv. m. ant. Con ahinco. *Enixè, vehementer.*

AFINCADO. adj. ant. Vehemente, eficaz. *Vehemens, efficax.*

AFINCAMIENTO. s. m. ant. V. Ahinco — ant. Apremio, vejacion, violencia. *Vis, violentia, vexatio.* — ant. Congoja ó afliccion. *Angor, ærumna.*

AFINCAR, DO. v. a. ant. Instar con ahinco, apretar, estrechar. *Urgere, premere.*

AFINCO. s. m. ant. Ahinco, apremio. *Vis, instantia.*

AFINIDAD. s. f. Parentesco entre el varon y los parientes de la muger, y vice versa. *Affinitas.* — met. Analogía ó semejanza. *Analogia, similitudo.* — *Quím.* La fuerza con que se atraen recíprocamente las moléculas de los cuerpos. *Attractio seu affinitas.*

AFINOJAR, DO, SE. v. a. ant. Hacer arrodillar á alguno. *Ad genua flectenda compellere.*

AFIRMACION. s. f. La accion y efecto de afirmar. *Assertio.*

AFIRMADAMENTE. adv. m. Con firmeza ó seguridad. *Firmè, firmiter.*

AFIRMADOR, RA. s. m. et f. El que afirma. *Asseverans.*

AFIRMAMIENTO. s. m. ant. Afirmacion. — ant. *p. Ar.* El ajuste con que entraba á servir algun criado. *Conventio, pactio inter herum et famulum.*

AFIRMANTE. p. a. de Afirmar.

AFIRMANZA. s. f. ant. V. Firmeza.

AFIRMAR, DO. v. a. Poner firme, asegurar. *Firmare.* — met. Asegurar alguna cosa por cierta. *Asseverare, asserere.* — v. n. ant. *p. Ar.* Habitar ó residir. *Habitare, residere.*

AFIRMARSE, DO. v. r. Estribar ó asegurarse en algo. *Innîti.* — Ratificarse ó mantenerse en un dicho ó declaracion. *Ratum habere, confirmare.* — *Esgr.* Irse firme hácia el contrario sin mover la espada á otro golpe que á la estocada. *Ensem in adversarii faciem directum tenere.*

AFIRMATIVA. s. f. V. Afirmacion.

AFIRMATIVAMENTE. adv. m. Con aseveracion. *Affirmatè, asseveranter.*

AFIRMATIVO, VA. adj. Lo que afirma ó asevera. *Affirmativus.*

AFISTOLAR, DO, SE. v. a. Hacer que una llaga pase á ser fístola. *Exulcerare, ulcus fistulari.*

AFIUCIAR, DO. v. a. ant. Dar esperanza. *Spem afferre, in expectationem adducere.*

AFLACAR, DO. v. a. ant. Enflaquecer, debilitar. — v. n. ant. met. V. Flaquear.

AFLAMAR, DO. v. a. ant. V. Encender.

AFLAQUECERSE, DO. v. r. ant. V. Enflaquecerse.

AFLATO. s. m. ant. Soplo ó inspiracion.

AFLETAR, DO. v. a. ant. V. Fletar.

AFLETAMIENTO. s. m. ant. V. Flete.

AFLETAR, DO. v. a. ant. V. Fletar.

AFLICCION. s. f. Congoja, pena ó sentimiento grande. *Afflictio, ærumna, angor.*

AFLICTÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Afligido.

AFLICTIVO, VA. adj. Lo que causa aflio-

Digitized by Google

cion, la pena corporal. *Quidquid afflictionem corpori parit.*

AFLIGENTE. p. a. ant. de Afligir.

AFLIGIBLE. adj. ant. Lo que causa aflicion. *Acerbus, luctuosus.*

AFLIGIDAMENTE. adv. m. Con afliccion. *Dolenter.*

AFLIGIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Afligido.

AFLIGIDO. adj. El que padece afliccion.

AFLIGIENTE. p. a. ant. de Afligir.

AFLIGIMIENTO. s. m. V Afliccion.

AFLIGIR, DO, CTO. v. a. Causar congoja, pena ó sentimiento grande. *Affligere, molestiam alicui afferre.*

AFLOJADURA. s. f. ant. V. Aflojamiento.

AFLOJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aflojar. *Laxatio, laxamentum.*

AFLOJAR, DO. v. a. Soltar lo que está apretado. *Laxare, remittere.* — v. n. Ceder ó perder fuerza. *Remittere.* — met. Entibiarse, disminuir el fervor ó aplicacion que se tenia en alguna cosa. *Tepescere, defervere.*

AFLUENCIA. s. f. Abundancia ó copia. *Affluentia.* — met. Facundia ó abundancia de expresiones. *Copia, abundantia verborum.*

AFLUENTE. adj. El que abunda en expresiones ó palabras. *Verbis affluens.*

AFODAR, DO. v. a. ant. Meter en algun hoyo.

AFOGAMIENTO. s. m. ant. V. Ahogamiento.

AFOGAR, DO, SE. v. a. ant. V. Ahogar.

AFOLLAR, DO. v. a. Soplar con los fuelles. *Ignem follibus afflare.* — met. Plegar en forma de fuelles. — ant. y r. Maltratar. *Conculcare, opprimere.* — met. ant. Corromper, viciar, estragar. — ant. *Alban.* Hacer mal ó contra ley alguna fábrica. *Contra præcepta artis ædificium struere.*

AFOLLARSE, DO. v. r. ant. *Alban.* V. Ahuecarse ó avejigarse.

AFONDABLE. adj. ant. V. Fondable.

AFONDAR. v. a. ant. Ahondar. — Echar á pique. — *Submergere.* — SE. v. n. ant. Irse á fondo, hundirse.

AFORADAR, DO. v. a. ant. V. Horadar.

AFORADO. adj. Que goza de fuero privilegiado.

AFORADOR. s. m. El que afora. *Doliorum vini mensor, æstimator.*

AFORAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aforar. *Metatio.*

AFORAR, DO. v. a. Reconocer y valuar las mercaderías para la paga de derechos. *Pendere, æstimare merces ad exigenda vectigalia.* — Dar ó tomar á foro alguna heredad. *Agrum sub annud pensione dare vel accipere.* — ant. Dar fueros. *Leges municipales vel privilegia statuere.*

AFORCAR, DO. v. a. ant. V. Ahorcar.

AFORISMA. s. f. *Alb.* Aneurisma en las bestias.

AFORISMO. s. m. Sentencia breve y doctrinal. *Aphorismus.*

AFORÍSTICO, CA. adj. Lo que está puesto en aforismos ó pertenece á ellos. *Ad aphorismos pertinens.*

AFORNECER, IDO. v. a. ant. V. Proveer.

AFORO. s. m. La valuacion de los géneros para la paga de derechos. *Æstimatio, taxatio.*

AFORRA. s. f. ant. V. Manumision.

AFORRADOR, RA. s. m. y f. El que echa forros. *Sartor.*

AFORRADURA. s. f. ant. V. Aforro.

AFORRAMIENTO. s. m. ant. Manumision.

AFORRAR, DO. v. a. Poner forro á algun vestido ó ropa. *Duplici tela vestem sarcire.* — ant. Ahorrar ó manumitir.

AFORRARSE. v. r. Ponerse mucha ropa interior. *Multiplici tunicâ sese induere.* — bien ó bravamente. f. fam. Comer y beber bien. *Ingurgitari.*

AFORRECHO, CHA. adj. ant. Horro, libre ó desembarazado. *Liber, expeditus.*

AFORRO. s. m. V. Forro.

AFORTALADO, DA. adj. ant. Fortalecido.

AFORTUNADO. adj. Feliz, dichoso. — ant. Borrascoso, tempestuoso. — ant. Infeliz, desgraciado.

AFORTUNAMIENTO. s. m. ant. Fortuna.

AFORTUNAR, DO. v. a. Hacer afortunado ó dichoso á alguno. *Prosperare, beare.*

AFORZARSE, DO. v. r. ant. V. Esforzarse.

AFOSARSE, DO. v. r. *Milic.* Defenderse haciendo algun foso. *Fossa munire, circumdari.*

AFOYAR, DO. v. a. ant. V. Ahoyar.

AFRAILAR, DO. v. a. En Andalucía y otras partes desmochar los árboles. *Decacuminare, detruncare arbores.*

AFRANCAR, DO. v. a. ant. Hacer franco ó libre al esclavo.

AFRANCESADO, DA. adj. El que imita con afectacion las costumbres ó moda de los Franceses. *Gallicos mores affectans, Galliam redolens.*

AFRECHO. s. m. *p. And. y Extr.* V. Salvado.

AFRENILLAR, DO. v. n. *Náut.* Atar los remos cuando no se boga. *Inhibere remos, religare.*

AFRENTA. s. f. El dicho ó hecho de que resulta deshonor ó infamia. *Dedecus, ignominia.* — ant. Requerimiento, intimacion. — ant. Peligro ó trabajo. — ant. Valentía, esfuerzo.

AFRENTACION. s. f. ant. V. Afrontacion.

AFRENTADAMENTE. adv. m. ant. V. Afrentosamente.

Digitized by Google

AFRENTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que afrenta ó requiere.

AFRENTAR, DO. v. a. Causar afrenta. *Dedecore, contumeliâ aliquem afficere.* — ant. Requerir, amonestar. *Monere, commonefacere.* — ant. Poner en aprieto ó peligro, estrechar. *Urgere, in periculum adducere.* — v. n. ant. Confinar.

AFRENTARSE, DO. v. r. Avergonzarse, sonrojarse. *Erubescère.*

AFRENTOSAMENTE. adv. m. Con afrenta. *Ignominiosè.*

AFRENTOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Afrentosamente.

AFRENTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Afrentoso.

AFRENTOSO, SA. adj. Lo que causa afrenta. *Ignominiosus.*

AFRETADO. adj. Galon que imita al llamado Fres.

AFRETAR, DO. v. a. Fregar las embarcaciones quitarles la broma. *Navim convertere, mundare.*

AFREZA. s. f. ant. Cebo venenoso para coger los peces. *Esca toxico infecta piscibus capiendis.*

AFRICANO, NA. adj. El natural de África ó lo que pertenece á ella. *Africanus.*

ÁFRICO. s. m. El viento Abrego. *Africus.*

AFRISONADO, DA. adj. Lo que tiene semejanza con el caballo frison. *Fortiori et corpulento equo similis.*

AFRO, FRA. adj. ant. V. Africano.

AFRONTACION. s. f. ant. La parte de una cosa que hace frente á otra ó linda con ella. *Pars alicujus rei alteri adversa vel confinis.*

AFRONTADAMENTE. adv. m. ant. Cara á cara.

AFRONTADO. adj. ant. El que está en peligro ó trabajo.

AFRONTADOR, RA. s. m. y f. ant. V. Afrentador.

AFRONTAMIENTO. s. m. ant. La accion de afrontar. *E regione objectio.*

AFRONTAR, DO. v. a. y n. ant. Poner una cosa en frente de otra, carear. *E regione objicere.* — ant. Requerir, citar. *Diem dicere, in jus vocare.* — ant. V. Afrentar. — ant. Echar en cara.

AFRUENTA. s. f. ant. V. Afrenta. — Requirimiento.

AFRUENTO. s. m. ant. Reconvencion, amenaza.

AFUCIADO. adj. ant. El obligado por pacto ó ajuste al cumplimiento de alguna cosa.

AFUCIAR, DO, SE. v. a. ant. Afiuciar.

AFUERA. adv. l. Fuera del sitio de donde alguno está. *Extrà, foràs.* — adv. m. A lo público ó en lo exterior. *Palàm, apertè.* — ant. Ademas. — s. m. p. La parte que está al rededor de algun pueblo. *Circumjecta, circumjacentia loca.*

AFUERAS DE. mod. adv. ant. V. Fuera de ó á mas de.

AFUERA (EN). mod. adv. ant. Á excepcion ó con exclusion de algo. *Præter, extra.*

AFUERO. s. m. ant. V. Aforo.

AFUFA. s. f. *Germ.* Huida.

AFUFAR, DO, SE. v. n. fam. Huir ó escaparse. *Fugere, evadere.*

AFUFON. s. m. *Germ.* Escape, huida.

AFUMADA. s. f. ant. V. Ahumada.

AFUMADO. adj. ant. Habitado.

AFUMAR, DO. v. a. ant. V. Ahumar: — ant. V. Encender.

AFUSADO, DA. adj. ant. Lo que tiene figura de huso.

AFUSTE. s. m. La pieza de madera sobre que descansa el mortero ó pedrero. *Tormenti bellici lignea compages.*

AFUYENTAR, DO. v. a. ant. Ahuyentar.

AGACHADIZA. s. f. Ave mas pequeña que la chocha perdiz, vuela muy inmediata á la tierra. *Scolopax gallinago.* || Hacer la agachadiza. f. fam. Ocultarse ó disimular su intencion. *Clàm subripi.*

AGACHARSE, DO. v. r. Inclinar mucho el cuerpo hácia la tierra *Sese curvare.* — Ceder hasta mejor ocasion. *Tempori servire.*

AGALBANADO, DA. adj. V. Galbanoso.

AGALLA. s. f. Excrescencia del roble, y otros árboles. *Galla.* — En los peces el órgano de la respiracion. *Branchiæ.* — *Albeit.* Hinchazon en las junturas de las piernas de los caballos. *Tumor in articulis equorum circa ungulas.* — p. Las partes interiores que estan en la entrada de la garganta. *Tonsillæ.* — Enfermedad de la garganta. *Tumor in faucibus.* — En las aves, los costados de la cabeza. *Tempora.* — de ciprés. La nuez de este árbol. *Galla vel nux cyparissi.*

AGALLADO, DA. adj. Lo metido en tinta de agallas molidas. *Gallis tritis infusum.*

AGALLADURA. s. f. ant. V. Galladura.

AGALLON. s. m. aum. de Agalla.—Cuenta grande de rosario ó de adorno á modo de agalla.

AGALLUELA. dim. de Agalla.

AGAMITAR, DO. v. a. *Mont.* Contrahacer ó imitar la voz del gamo pequeño *Damalionis vocem imitari.*

AGAMUZADO, DA. adj. V. Gamuzado.

AGANGRENARSE, DO. v. r. V. Gangrenarse.

AGARBADO. adj. V. Garboso.

AGARBANZAR, DO. v. n. *p. Mur.* Brotar los árboles las yemas ó botones. *Gemmare.*

AGARBARSE, DO. v. r. Esconderse ú ocultarse. Dícese mas comunmente de las

Digitized by Google

liebres. *Humi strato corpore te occulere.*

AGARBIZONAR, DO. v. a. *p. Val.* Formar garbas. *Manipulos cumulare.*

AGARENO, NA. adj. V. Mahometano.

AGÁRICO. s. m. Especie de hongo. *Boletus laricio.*

AGARRADERO. s. m. fam. El asa ó mango. *Ansa, manubrium.* — met. La parte de un cuerpo por donde puede asirse. *Pars cujuscumque corporis quæ ansam præbet.* — *Náut.* Suelo ó fondo de mar á propósito para aferrar las áncoras. *Litus quo naves anchoris fundantur tenacissimè.*

AGARRADO. adj. Mezquino ó miserable. *Avarus, sordidus, pecuniæ tenax.*

AGARRADOR, RA. s. m. y f. El que agarra. *Prehendens.* — s. m. fam. El corchete, ó alguacil. *Accensor, lictor.*

AGARRAFAR, DO, SE. v. a. fam. Agarrar con fuerza cuando se riñe. *Prehendere.*

AGARRAMA. s. f. V. Garrama.

AGARRANTE. p. a. de Agarrar.

AGARRAR, DO. v. a. Asir fuertemente con la mano. *Prehendere, inferre manum.*

AGARRARSE, DO. v. r. met. Valerse de cualquier medio ó recurso por frívolo ó peligroso que sea para salir con su intento. *Ansam aliquid faciendi arripere.*

AGARRO. s. m. ant. La accion de agarrar. *Rapina.*

AGARROCHADOR, s. m. El que agarrocha.

AGARROCHAR, DO. v. a. Herir con garrocha. *Pilo aut spiculo feras petere.*

AGARROCHEAR, DO. v. a. ant. V. Agarrochar.

AGARROTAR, DO. v. a. Apretar con garrotes. *Constringere, fortiùs ligare.* — — Ajustar ú oprimir fuertemente. *Comprimere.*

AGASAJADOR, RA. s. m. y f. El que agasaja. *Comis, urbanus.*

AGASAJAR, DO. v. a. Tratar con atencion expresiva y cariñosa. *Comiter, suaviter, officiosè tractare.* — Regalar. *Dona, munera dare, mittere.*

AGASAJO. s. m. El acto de agasajar ó regalar, y el mismo regalo. *Indulgentia, munus, donum.* — El refresco que se sirve en las visitas ó tertulias. *Potio.*

ÁGATA. s. f. Piedra sumamente dura, y trasparente. *Achates.*

AGAUJA. s. f. *p. de Leon.* Mata. Gayuba.

AGAVANZA. s. f. V. Escaramujo.

AGAVANZO. s. m. V. Escaramujo.

AGAVILLAR, DO. v. a. Formar ó hacer gavillas de las mieses. *Manipulos cumulare.*

AGAVILLARSE, DO. v. r. met. Juntarse en cuadrilla. *Turmatim congregari.*

AGAZAPAR, DO. v. a. fam. Agarrar ó prender á alguno. *Prehendere.*

AGAZAPARSE, DO. v. r. met. y fam. Esconderse ú ocultarse. *Submitti, sese occulere.*

AGE. s. m. Achaque. *Invaletudo continua.*

AGEAR, DO. v. n. Dícese de las perdices cuando por verse acosadas repiten como quejándose *ag, ag, ag. Gringrire perdices insectatas imitando.*

AGENABLE. adj. ant. V. Enagenable.

AGENACION. s. f. ant. V. Enagenacion.

AGENADO. adj. ant. V. Ageno.

AGENADOR, RA. s. m. y f. ant. El que enagena. *Alienator, venditor.*

AGENAMIENTO. s. m. ant. Enagenacion.

AGENAR, DO. v. a. ant. V. Enagenar. — met. ant. Renunciar voluntariamente, apartarse del trato, comunicacion, etc., de alguno. *Alicui rei renuntiare, hominum convictum fugere.*

AGENCIA. s. f. El oficio ó encargo de agente. *Negotiorum cura.* — Diligencia, solicitud. *Diligentia.*

AGENCIAR, DO. v. a. Solicitar, hacer diligencia. *Sollicitare, aliquid diligenter procurare.*

AGENCIOSO, SA. adj. Oficioso ó diligente. *Sollicitus, officiosus.*

AGENGIBRE. s. m. V. Gengibre.

AGENÍSIMO, MA, adj. sup. de Ageno.

AGENO, NA. adj. Lo que es de otro. *Alienus.* — Enagenado ó privado del uso de la razon. *Mente alienatus.* — Distante, remoto, libre. *Remotus.* — ant. Extraño. *Qui civitatem amisit.* — met. Impropio ó no correspondiente *Indecorus, indecens, impropriùs.* — de Verdad. Contrario á ella. *Falsum, contrarium veritati.* — de sí. Desprendido de sí mismo ó de su amor propio. *Sui oblitus, nihil sibi curans.*

AGENOLLAR, DO, SE. v. n. ant. Arrodillar.

AGENTE. s. m. La persona ó cosa que produce ó causa algun efecto. *Procurator, agens.* — de negocios. El que agencia los negocios de otro. *Negotiorum gestor.* — fiscal. El que de oficio ayuda al fiscal. *Procuratoris fisci adjutor, subprocurator.*

AGENUZ. s. m. Planta. V. Neguilla.

AGEO. V. Perro de ageo.

AGERATO. s. m. Planta de hojas largas y flores en forma de parasol. *Achilea ageratum.*

AGERMANARSE, DO. v. r. Entrar en la germanía ó hermandad formada en Valencia el año de 1519. *Nomen dare.*

AGESTADO, DA. adj. *Bien ó mal*, el que tiene buena ó mala cara. *Decoro vel deformi vultu aut specie præditus.*

AGESTE. s. m. ant. El viento gallego.

Digitized by Google

AGÍ. s. m. Pimiento de América, y su salsa. *Alliati genus.*

AGIBILIBUS. s. m. fam. Industria, habilidad entrometimiento en muchos negocios, y la persona que tiene estas calidades. *In rebus agendis dexteritas, solertia, industria.*

AGIBLE. adj. V. Hacedero.

AGIGANTADO, DA. adj. De estatura mucho mayor de lo regular. *Giganteus, procerissimus.* — met. Muy sobresaliente, que excede mucho del orden regular. *Excelsissimus.*

ÁGIL. adj. Ligero, expedito. *Agilis, expeditus.*

AGILIDAD. s. f. Ligereza, expedicion. *Agilitas.* — *Teol.* Uno de los cuatro dotes de los cuerpos gloriosos. *Agilitatis donum.*

AGILÍSIMO, MA. adj. sup. de Ágil.

AGILITAR, DO, SE. v. a. Hacer ágil, dar facilidad. *Expedire, facilem reddere.*

ÁGILMENTE. adv. m. Con agilidad. *Agiliter.*

ÁGIO. s. m. *Com.* V. Agiotage.

AGIONAMIENTO. s. m. ant. Aprieto, afliccion. *Angustia, urgens negotium.*

AGIOTADOR. s. m. V. Agiotista.

AGIOTAGE. s. m. *Com.* Especulacion sobre la alza y baja de los fondos públicos.

AGIOTISTA. s. m. *Com.* El que se emplea en el agiotage.

AGIR, DO. v. a. ant. for. Demandar en juicio. *Agere.*

AGIRONAR, DO. v. a. ant. Echar girones á los sayos ó ropas. *Segmenta vestibus assuere.*

AGITABLE. adj. Lo que puede agitarse ó ser agitado. *Agitabilis.*

AGITACION. s. f. La accion y efecto de agitar. *Agitatio, commotio.*

AGITANADO, DA. adj. El que se parece á los gitanos. *Hominibus vagabundis, vulgo ægyptianis, similis.*

AGITANTE. p. a. de Agitar.

AGITAR, DO, SE. v. a. Mover con frecuencia y violentamente. *Agitare, jactare.*

AGLAYARSE, DO. v. r. ant. Deslumbrarse ó quedarse absorto.

AGLAYO. s. m. ant. Asombro. *Stupor.*

AGLOMERAR, DO. v. a. Amontonar, juntar.

AGLUTINACION. s. f. V. Conglutinacion.

AGLUTINANTE. p. a. de Aglutinar.

AGLUTINAR, DO, SE. v. a. Conglutinar.

AGNACION. s. f. for. El parentesco entre agnados. *Agnatio.* — artificiosa. for. La que se reproduce entrando á succeder el varon de la hembra mas próxima. *Agnatio ficta.* — rigurosa. for. La descendencia por línea masculina no interrumpida. *Agnatio, proximiorum virilis successio.*

AGNADO, DA. s. m. y f. for. El pariente por línea de varon, sin mezcla de hembra. *Agnatus.*

AGNATICIO, CIA. adj. for. Lo que pertenece al agnado ó viene de varon en varon. *Agnatitius, ad agnatos pertinens.*

AGNICION. s. f. *Poét.* El reconocimiento inesperado de una persona. *Agnitio.*

AGNOCASTO. s. m. Arbusto. Sauzgatillo.

AGNOMBRE. s. m. ant. V. Renombre.

AGNOMENTO. s. m. V. Cognomento ó Sobrenombre.

AGNOMINACION. s. f. *Ret.* Paronomasia.

AGNUS ó AGNUSDEI. s. m. Reliquia de cera que tiene la efigie del cordero. *Agni figura ceræ impressa, et à summo pontifice benedicta.* — Moneda de vellon mezclada con plata, que mandó labrar el rey D. Juan el I, y valia un maravedí. *Monetæ genus.*

AGOBIAR, DO, SE. v. a. Inclinar el medio cuerpo hácia la tierra. *Incurvari.* — met. Oprimir, agravar. *Opprimere.*

AGOLPARSE, DO. v. r. Juntarse de golpe muchas personas. *Confluere.*

AGONALES. adj. Las fiestas que celebraba la gentilidad al dios Jano ó al dios Agonio. *Agonalia.*

AGONÍA. s. f. La angustia y congoja del moribundo. *Moribundi angustia.* — met. Extremada pena ó afliccion. *Angor, gravis animi vel corporis cruciatus.* — Ansia ó deseo vehemente. *Desiderium vehemens.*

AGONISTA. s. m. ant. El que está con las agonías de la muerte. *Moribundus.*

AGONIZANTE. p. a. de Agonizar. — s. m. El religioso de la orden de este nombre. — En algunas universidades, el que apadrina á los graduandos.

AGONIZAR. v. a. Auxiliar, ayudar á bien morir. *Muribundum pié adhortari.* — v. n. Estar en la agonía de la muerte. *Extremo agone premi.* — v. a. fam. Fatigar á alguno con instancias y priesas. *Graviter urgere.* — ant. Luchar ó trabajar por alcanzar algo. *Contendere.*

AGORA. adv. t. ant. V. Ahora. — conj. distr. ant. V. Ahora.

AGORADOR, RA. s. m. y f. V. Agorero.

AGORAR, DO. v. a. Pronosticar los sucesos futuros por vanas observaciones. *Augurare, divinare futura.*

AGORERÍA. s. f. ant. V. Agüero.

AGORERO, RA. s. m. y f. El que adivina por agüeros. *Augur.* — adj. Lo que se toma por motivo ó fundamento para los agüeros. *Auguratione occasionem præbens.*

AGORGOJARSE, DO. v. r. Criar gorgojo. *Gurgulione corrodi.*

Digitized by Google

AGOSIDAD. s. f. ant. V. Acuosidad.
AGOSO, SA. adj. ant. V. Acuoso.
AGOSTADERO. s. m. El sitio donde pastan los ganados en el estio. *Pascua æstiva.*
AGOSTADOR. s. m. *Germ.* El que consume ó gasta la hacienda de otro.
AGOSTAR, DO. v. a. Secar y abrasar. *Exsiccare, torrere, exarescere.* — v. n. Pastar el ganado en los rastrojos. *Pascere pecora in demessâ segete.*
AGOSTERO. s. m. El mozo destinado para ayudar á los segadores y jornaleros por el agosto. *Adjutor messoribus datus.* — El religioso destinado á recoger en el agosto la limosna de granos.
AGOSTIZO, ZA. adj. Nacido en agosto. *Augusto mense natus.*
AGOSTO. s. m. El octavo mes del año. *Augustus mensis.* — La temporada de la recoleccion de granos. *Messis.* — *Germ.* El pobre.
AGOTAR, DO. v. a. Sacar ó apurar el agua ú otro líquido hasta que no quede nada. *Exhaurire.* — met. Apurar el ingenio, el entendimiento. *Ad incitas ingenium redigere.* — met. Consumir ó disipar todos los bienes. *Dilapidare.*
AGOTE. s. m. Especie de gente que hay en el valle de Bastan. *Gens obscurâ stirpe apud Vascones.*
AGRACEJINA. s. f. El fruto del agracejo.
AGRACEJO. s. m. *p. And.* La aceituna que se cae antes de madurar. *Oliva immatura.* — s. m. Arbusto cuyas ramas y hojas son de un verde lustroso, y estan cubiertas de puas. *Bemberis vulgaris.*
AGRACEÑO, ÑA. adj. Lo que se asemeja al agraz. *Omphacium referens.*
AGRACERA. s. f. La vasija en que se conserva el zumo de agraz. *Omphacii vas.* — adj. Parra cuyo fruto nunca llega á madurar. *Labrusca.*
AGRACIADO. adj. Lo que tiene gracia ó es gracioso. *Decorus, pulcher, venustus.*
AGRACIAR, DO. v. a. Dar una perfeccion agradable. *Venustatem, decorem alicui parere.* — Hacer ó conceder alguna gracia ó merced. *Gratificari, beneficium tribuere.*
AGRACILLO, s. m. Arbusto. V. Agracejo.
AGRADABILÍSIMO, MA. adj. sup. de Agradable.
AGRADABLE. adj. Lo que agrada. *Gratus.*
AGRADAMIENTO. s. m. ant. V. Agrado.
AGRADAR, DO, SE. v. a. Complacer ó contentar. *Placere.*
AGRADECER, IDO. v. a. Manifestar gratitud. *Gratiam referre, habere gratiam.*
AGRADECIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Agradecido.
AGRADECIDO. adj. El que agradece.
AGRADECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de agradecer. *Gratitudo, gratus animus.*
AGRADO. s. m. Afabilidad ó agasajo. *Morum suavitas, comitas.* — Voluntad ó gusto. *Placitum.*
AGRAMADERA. s. f. El instrumento con que se agrama el cáñamo. *Instrumentum quo cannabis maceratur.*
AGRAMADOR, RA. s. m. y f. El que agrama. *Tundendæ, vel macerandæ cannabis opifex.*
AGRAMAR, DO. v. a. Quebrantar la caña del cáñamo. *Conterere, macerare cannabem.*
AGRAMENTE. adv. m. ant. Agriamente.
AGRAMILAR, DO. v. a. *Arq.* Arreglar los ladrillos. *Conquadrare et perpolire lateres.*
AGRAMIZA. s. f. La caña del cáñamo despues de quebrantada y separada de sus fibras. *Calamus cannabinus.* — El desperdicio ó parte que sale del cáñamo al tiempo de agramarle. *Cannabis excreta.*
AGRANDAR, DO. v. a. Hacer mas grande. *Grandiorem aliquam rem efficere.*
AGRANUJADO, DA. adj. Lo que está en forma de grano. *Granosus.*
AGRARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al campo. *Agrarius.*
AGRAVACION. s. f. ant. Agravamiento.
AGRAVADÍSIMO, MA. adj. sup. de Agravado.
AGRAVADOR, RA. s. m. y f. El que agrava.
AGRAVAMENTO. s. m. ant. Agravio, perjuicio.
AGRAVAMIENTO. s. m. La accion y efecto de agravar y agravarse. *Gravatio.*
AGRAVANTE. p. a. de Agravar.
AGRAVANTEMENTE. adv. m. ant. Con gravamen. *Graviter.*
AGRAVAR, DO. v. a. Aumentar el peso de alguna cosa. *Aggravare.* — Oprimir con gravámenes ó tributos. *Gravare, vectigalibus opprimere.* — Hacer alguna cosa mas penosa de lo que era. *Ingravescere, graviorem reddere.* — Ponderar ó abultar. *Exaggerare.*
AGRAVATORIO, RIA. adj. for. Lo que agrava. *Mandata compellentia.*
AGRAVECER, IDO. v. a. ant. Ser gravoso ó molesto. *Molestum alicui esse, aliquem vexare.*
AGRAVIADAMENTE. adv. m. ant. Con agravio ú ofensa. *Injuriosè.* — adv. m. ant. Eficazmente, con ahinco. *Magno conatu.*
AGRAVIADO, adj. ant. Lo que contiene ó causa agravio. *Injuriosus, damnosus.*
AGRAVIADOR, RA. s. m. y f. El que

Digitized by Google

agravia. *Injuriam inferens.* — *Germ.* El delincuente incorregible.

AGRAVIAMENTO. s. m. ant. V. Agravio.

AGRAVIAR, DO. v. a. Hacer agravio. *Injurid aliquem afficere.* — ant. Agravar.

AGRAVIARSE, DO. v. r. Ofenderse, darse por sentido ó injuriado. *Aliquâ re offendi, de injuriâ queri.* — ant. for. Apelar de la sentencia. *Provocare, appellare.*

AGRAVIO. s. m. El hecho ó dicho que ofende en la honra ó fama. *Injuria, noxa, offensio.* — Ofensa ó perjuicio en intereses ó derechos. *Damnum.* — ant. for. V. Apelacion. || Decir de agravios. f. for. Reclamar perjuicios. *Damni, injuriæ agere.* || Deshacer agravios. f. Tomar satisfaccion de ellos. *Injurias vindicare.*

AGRAVIOSO, SA. adj. ant. Lo que contiene ó causa agravio. *Gravis, onerosus.*

AGRAZ. s. m. El fruto de la vid antes de madurar. *Uva acerba, labruscum.* — El zumo que se saca de él. *Omphacium.* — Arbusto. V. Marrojo. — met. Amargura, sinsabor, disgusto. — *p. de Cord.* Arbusto. V. Agracejo. EN — mod. adv. met. Antes del tiempo debido. *Immaturè.*

AGRAZADA. s. f. Agua de agraz.

AGRAZAR, DO. v. n. Tener alguna cosa un gusto agrio, saber á agraz. *Omphacium sapere.* — v. a. met. Disgustar, desazonar á alguno. *Vehementer displicere, acriùs exacerbare.*

AGRAZON. s. m. La uva silvestre ó los racimillos de las vides que nunca maduran. *Labruscum, uva quæ nunquàm maturescit.* — Arbusto cuyas hojas son semejantes á las de la vid y su fruto del tamaño de una cereza. *Ribes uva crispa.* — met. Enfado, disgusto, sentimiento. *Excandescentia, indignatio.*

AGRE. adj. ant. V. Agrio.

AGREARSE, DO. v. r. ant. V. Agriarse.

AGREGACION. s. f. La accion y efecto de agregar. *Aggregatio.*

AGREGADO. s. m. El conjunto de muchas ó varias cosas. *Complexus, acervus, cumulus.*

AGREGAR, DO. v. a. Añadir uniendo ó juntando unas personas ó cosas á otras. *Aggregare, adjungere, accumulare.* — Destinar á alguna persona á un cuerpo ú oficina, pero sin darle plaza efectiva. *Adscribere.*

AGREGATIVO, VA. adj. ant. Lo que agrega ó tiene virtud de agregar. *Conjunctivus.*

AGREMENTE. adv. m. ant. Agriamente.

AGRESION. s. f. Acometimiento. *Aggressio.*

AGRESOR, RA. s. m. y f. El que acomete para herir ó matar. *Aggressor.*

AGRESTE. adj. Campesino. — met. El que es de modales groseros y rústicos. *Rusticus.*

AGRETE. adj. d. de Agrio. Úsase tambien como sustantivo. *Acidulus, subacidus.*

AGREZA. s. f. ant. V. Agrura.

AGRIADO, DA. p. p. de Agriar.

AGRIAL. s. m. ant. El plato hondo para servir la comida. *Lanx, paropsis.*

AGRIAMENTE. adv. m. met. Con aspereza ó rigor. *Acerbè.* — ant. V. Amargamente.

AGRIAR, DO, SE. v. a. Poner agria alguna cosa. *Acidum reddere, reddi.* — met. Exasperar. *Exacerbare, irritare. exasperare.*

AGRIAZ. s. m. *p. Gran.* V. Cinamomo.

AGRICULTOR, RA. s. m. y f. Labrador. — s. m. El que enseña la agricultura ó trata de ella. *Agriculturæ studiosus, peritus.*

AGRICULTURA. s. f. V. Labranza ó cultivo de la tierra. — El arte de ella. *Agricultura, ars agraria.*

AGRIDULCE. adj. Lo que tiene mezcla de agrio y dulce. *Dulcacidus.*

AGRIFOLIO. s. m. Árbol. V. Acebo.

AGRILLARSE, DO. v. r. V. Grillarse.

AGRILLAS. s. f. p. Planta. *En algunas partes* Acedera.

AGRILLO, LLA. adj. d. de Agrio. Úsase tambien como sustantivo. *Acriculus.*

AGRIMENSOR. s. m. El que por oficio mide las tierras. *Agrimensor.*

AGRIMENSURA. s. f. El arte de medir tierras. *Agrimensura.*

AGRIMONIA. s. f. Planta perene, cuyas flores se emplean en algunas partes para curtir los cueros. *Agrimonia eupatorium.*

AGRIMOÑA. s. f. *p. And.* Planta. V. Agrimonia.

AGRIO, RIA. adj. Ácido, acerbo al gusto. *Acer, acidus.* — met. Aplícase al camino, ó terreno lleno de peñascos y breñas. *Arduus, asper.* — met. Acre, áspero, desabrido. *Asper, durus.* — En los metales el que no es dócil. *Metallum acre, ductile, non flexibile.* — *Pint.* De mal gusto en el colorido y dibujo. *Injucundè pictum.* — s. m. El zumo ácido. *Succus acidus.*

AGRION. s. m. *Alb.* Callosidad en la parte superior y posterior del corvejon. *Callositas suffraginis.*

AGRIOS. s. m. p. El conjunto de árboles, frutos, ó zumos agrios. *Arbores acidulos fructus ferentes; quin et ipsi fructus.*

AGRIPALMA. s. f. Planta. V. Cladiaca.

AGRISETADO, DA. adj. La tela parecida á la griseta.

Digitized by Google

AGRÍSIMO, MA. adj. sup. de Agrio.
AGRO, GRA. adj. ant. V. Agrio. — met. ant. Áspero, desabrido, doloroso.
AGRÓNOMO. s. m. El escritor de agricultura. *Agronomus.*
AGROR. s. m. ant. V. Agrio y Agrura.
AGRUADOR. s. m. ant. V. Agrero.
AGRUAR. s. f. El zumo agrio. *Acrimonia, acerbitas.* — ant. V. Agrios. — met. ant. aspereza de terreno. *Via aspera, difficilis.*
AGUA. s. f. Flúido trasparente sin olor, ni sabor determinado. *Aqua.* — *Náut.* La rotura, grieta ó agujero por donde entra en las embarcaciones el agua. *Rima quâ marinæ aquæ in navem influunt.* — *Farm.* El licor producido por la destilacion, ó la infusion en agua de algunas flores ó frutos. *Liquor ex quibusdam oluscullis, floribus, aut fructibus distillatus.* — abajo. mod. adv. Con la corriente ó curso natural del agua. *Secundo flumine.* — arriba. mod. adv. Contra la corriente. *Adverso flumine.* — arriba. met. Con gran dificultad, con repugnancia. *Invitè, ægrè, coactè.* — de cepas. fam. El vino. *Vinum.* — de cerrajas. La que se saca de la yerba cerraja, y todo lo que no tiene substancia. *Nugæ, res nihili.* — de herreros. La en que estos apagan el hierro ó acero encendido. *Ferraria aqua.* — de nieve. La que se enfria con esta ó procede de su deshielo. — *Aqua nive frigescens.* — de pie. La que naturalmente corre por la superficie de la tierra. *Aqua profluens, viva.* — de socorro. El bautismo administrado sin solemnidad por causa urgente. *Baptisma privatim ministratum si necessitas cogit.* — lluvia. La que cae de las nubes. *Aqua pluvia, pluvialis.* — mineral. La que naturalmente tiene en disolucion algunas sustancias minerales. *Aqua mineralis.* — muerta. La estancada y sin corriente. *Aqua stagnans, pigra.* — nieve. El agua que cae mezclada con nieve. *Aqua nive intermixta, nivalis.* — — sal. El agua salada artificialmente. *Aqua salita, salsa.* — termal. La mineral que sale caliente del manantial. *Aqua thermalis.* — vidriada. Enfermedad de algunas aves de rapiña, cargándoseles la cabeza de un humor claro y suelto. *Genus morbi.* — viva. La que tiene corriente. *Aqua viva.* — pl. Los visos á manera de ondas que tienen algunas telas de seda. — El brillo de las piedras preciosas. *Scintillatio gemmæ, sive lucis undulatio.* — Los visos en las plumas de algunas aves. *Specullum.* — Los orines. *Urina.* — falsas. Las que halladas se encuentra que no son firmes. — firmes. Las de los pozos, que nunca se agotan. — llenas. ant. *Náut.* V. Plena mar. — mayores, los excrementos, y menores la orina. — menores. *Náut.* Las mareas comunes. *Maris æstus.* — muertas. Las mareas menores. *Æstus marini remissi, lenes.* — vertientes. Las que bajan de las montañas ó sierras; y el sitio ó parage hácia donde caen. — vivas. Las mareas mas fuertes. *Æstus marini ferventiores.* || Comb agua. loc. fam. Muy abundante. *Ubertimè, aquâ ipsâ uberius.* || Cortar el agua. f. Dividirla navegando ó nadando. || De agua y lana. loc. fam. De poca ó ninguna importancia. *Parvi momenti, flocci.* || Echar el agua á un niño. f. Bautizarle. *Baptizare.* || Echar toda el agua. f. met. Hacer el mayor esfuerzo posible. *Experiri ultima, aleam jacere.* || Echarse al agua. f. Arrostrar un riesgo inevitable. || Entre dos aguas. mod. adv. met. y fam. Con duda sin saber que hacerse. *Animo fluctuare, hæsitare.* || Hacer agua. f. ant. V. Hacer aguada. || Hacer aguas. f. V. Orinar. || Hacerse agua ó una agua la boca. f. Deleitarse con el recuerdo ó con el deseo de un manjar ú otra cosa agradable. || Pasar por agua los huevos. f. Cocerlos ligeramente.
AGUACATE s. m. Árbol, especie de laurel, cuyo fruto parecido á la pera es un manjar agradable. *Laureus persea.* — La fruta. — La esmeralda que tiene esta figura. *Smaragdus piri formam referens.*
AGUACERICO, LLO, TO. s. m. d. de Aguacero.
AGUACERO. s. m. La lluvia repentina ó impetuosa. *Nimbus.*
AGUACIBERA. s. f. *pr. Ar.* La tierra sembrada en seco y regada despues. *Terra post sementem irrigata.*
AGUACÍL. s. m. V. Alguacil.
AGUACHARNAR, DO. v. a. ant. V. Aguachinar.
AGUACHINAR, DO. v. a. *pr. Ar.* Enaguazar ó llenar de agua las tierras. *Terram inundare.*
AGUACHIRLE. s. f. Especie de aguapie. *Infima lora.* — met. Cualquier licor que no tiene fuerza. *Potio insipida, tenuis, et vigore distituta.*
AGUADA s. f. La provision de agua en una embarcacion. *Aquatio.* — El parage donde las embarcaciones hacen aguada. *Aquationis locus.* — *Pint.* El líquido, de que se usa para pintar de Aguada. *Pigmentum aquâ gummosâ dilutum.* — *Pint.* El di-

Digitized by Google

seño ó dibujo hecho de un color ó tinta sola. *Adumbratio uno tantùm colore expressa.*

AGUADERA, V. Capa aguadera. —s. f. *Cetr.* Cada una de las cuatro plumas anchas, que estan despues de los cuchillos ó remeras del ala de las aves. *Avium latiores inalis pennæ.* — p. Angárillas para llevar el algua en las caballerías. *Aquarum vectabulum.*

AGUADERO s. m. V. Abrevadero. ant. V. Aguador.

AGUADIJA, s. f. El humor claro y suelto en granos ó llagas. *Humor ulcere defluens.*

AGUADO. adj. El que no bebe vino. *Abstemius.*

AGUADOR. s. m. El que tiene por oficio llevar agua. *Aquarius.* — En la noria cada uno de los palos sobre los cuales dan vuelta la maroma y los arcaduces. *Rotæ aquariæ axes.*

AGUADUCHAR, DO. v. a. ant. V. Enagnazar.

AGUADUCHO. s. m. La venida impetuosa de agua. *Alluvies.*—En Andalucía, el armario donde se guardan los vasos de barro, que sirven para beber. *Armarium in quo vasa aquaria reconduntur.* — ant. V. Acueducto.

AGUADURA. s. f. *Alb.* Contraccion espasmódica en las extremidades anteriores y posteriores de las bestias.

AGUAGE. s. m. *Náut.* La corriente impetuosa de las aguas del mar. *Maris fluctus, profluentium aquarum impetus.*

AGUAGINOSO, SA. adj. ant. V. Aguanoso.

AGUAITADOR, RA. s. m. y f. ant. El que aguaita. *Insidiator.*

AGUAITAMIENTO. s. m. ant. La accion de aguaitar. *Insidiæ.*

AGUAITAR, DO. v. a. ant. fam. Acechar ó atisbar. *Insidiari.*

AGUAJAQUE. s. m. Especie de resina que destila el hinojo. *Resinæ genus.*

AGUAJAS. s. f. p. *Alb.* Especie de úlceras que se hacen á las bestias sobre los cascos. *Tumor aqueus, ulcerosus in equis.*

AGUAMANIL, s. m. Jarro que sirve comunmente para lavar las manos. *Aquiminarium, aquarium vas, malluvium.*

AGUAMANOS, s. m. El agua para lavar las manos. *Aqua lavandis manibus deserviens.* — ant. V. Aguamanil. || Dar Aguamanos. f. Servir el agua para lavar las manos. *Aquam abluendis manibus ministrare.*

AGUAMAR. s. m. Animal marino. *Medusa marsupialis.*

AGUAMARINA. s. f. Piedra dura de color verde mar, brillante y de que se usa para adorno. *Silex beryllus.*

AGUAMELADO, DA. adj. Mojado ó bañado con aguamiel. *Hydromelite madefactus.*

AGUAMIEL. s. f. El agua endulzada con miel. *Hydromeli, aqua mulsa.*

AGUANIEVE. s. f. Ave: habita en lugares pantanosos. *Tringa squatarola.*

AGUANOSIDAD. s. f. Humor acuoso. *Acuosus humor.*

AGUANOSO, SA. adj. Lo que está lleno de agua ó es demasiadamente húmedo. *Aquosus.*

AGUANTAR, DO. v. a. Sufrir, tolerar. *Tolerare, patienter ferre.* — Sostener, alguna cosa en el estado en que se halla, para que no se corra, caiga ó afloge. *Sustinere, coercere, continere.*

AGUANTE. s. m. Vigor para resistir el trabajo. *Robur, vires.* — met. Sufrimiento, tolerancia, paciencia. *Constantia, patientia.*

AGUAÑON. s. m. El maestro de obras hidráulicas. *Hydraulicorum artifex.*

AGUAPIE. s. f. Vino muy bajo que se hace echando agua en el orujo pisado y apurado en el lagar. *Vinum tenue, lora.*

AGUAR, DO. v. a. Mezclar agua con otro licor. *Aquam miscere.* — met. Turbar ó interrumpir el gusto, la alegría. *Gaudium intercipere, in luctum vertere.*

AGUARDADOR, RA. s. m. y f. ant. V. Guardador.

AGUARDAMIENTO. s. m. ant. V. Guardamiento.

AGUARDAR, DO. v. a. Tener esperanza. *Sperare, spem habere.* — Esperar que alguno venga ó llegue. *Exspectare, præstolari.*—Dar tiempo ó espera. *Prorogare diem.* — ant. V. Guardar. — ant. Atender, respetar. *Observare, revereri.*

AGUARDENTERIA. s. f. La tienda de aguardiente. *Aquæ vitæ taberna.*

AGUARDENTERO, RA. s. m. y f. El que vende aguardiente. *Tabernarius.*

AGUARDIENTE. Licor que se extrae por destilacion de toda sustancia vinosa. *Aqua vitæ.*—de Cabeza. El primero que se saca de cada caldera ó alambique. *Vini distillati pars purior, purgatissima.*

AGUARDO. s. m. *Mont.* El parage donde se aguarda la caza para tirarla. *Locus venatui exspectando aptus.*

AGUARRAS. s. f. El aceite de trementina. *Resinæ terebinthinæ pars purior, stillatim expressa.*

AGUARSE. DO. v. r. Llenarse de agua algun terreno. *Aquis obrui, oppleri.* — Dícese de las bestias que se constipan de modo que no pueden andar. *Repentino algore laborare.*

Digitized by Google

AGUARZARSE, DO. v. r. ant. V. Enaguarcharse.

AGUATOCHA. s. f. Geringa grande, para apagar el fuego. *Silanus, sipho, antlia.*

AGUATOCHO. s. m. V. Aguatocha. — *p. Mur.* Cenagal, bache.

AGUATURMA. Planta. V. Pataca.

AGUAVERDE. s. m. Animal de mar, cuyo cuerpo es de un blanco negro que tira á verde. *Medusa cruciata.*

AGUAVIENTOS. s. m. Planta perene cuyas flores se hallan colocadas en la extremidad de los tallos. *Phlomis herba venti.*

AGUAVILLA. s. m. V. Gayuba.

AGUAZA. s. f. El humor acuoso, consistente y espeso que arrojan los animales y algunas plantas y frutos. *Humor aquatus.*

AGUAZAL. s. m. El sitio donde queda agua detenida. *Locus paludosus.*

AGUAZARSE, DO. v. r. V. Encharcarse.

AGUAZO. s. m. Pintura con aguadas, sirviendo de claros los blancos del lienzo. *Pictura in linteo dealbato, pigmentis aqua leviter subactis expressa.*

AGUAZOSO, SA. adj. V. Aguanoso.

AGUAZUR. s. m. Planta anua, cuyas cenizas se emplean en las artes como la barrilla. *Mesembryanthemum nodiflorum.*

AGUCIA. s. f. ant. Ansia ó deseo grande. *Aviditas.*

AGUCIAR, DO. v. a. ant. Desear; solicitar con eficacia ó anhelo, estimular. *Anxiè desiderare, solicitè, instanter persequi.*

AGUCIOSAMENTE. adv. m. ant. Cuidadosamente, con ansia ó anhelo. *Avidè.*

AGUCIOSO, SA. adj. ant. Ansioso, diligente. *Anxius, diligens.*

AGUDAMENTE. adv. m. Viva ó sensiblemente. *Acriter, vehementer.* — met. Con agudeza de ingenio. *Ingeniosè.*

AGUDEZ. s. f. ant. V. Agudeza.

AGUDEZA. s. f. Sutileza ó delicadeza en los filos, ó puntas. *Acumen, acies ferri.* — met. Perspicacia ó viveza de ingenio. *Solertia, acumen ingenii.*—met. El dicho agudo. *Lepor.* — ant. Ligereza, velocidad. *Celeritas.* — ant. En las yerbas y plantas acrimonia. — ant. V. Estímulo.

AGUDILLO, LLA. adj. d. de Agudo.

AGUDÍSIMAMENTE. adj. m. sup. de Agudamente.

AGUDÍSIMO, MA. adj. sup. de Agudo.

AGUDITO, TA. adj. d. de Agudo.

AGUDO, DA. adj. Punta, filo ó corte delgado y sutil. *Acutus.* — met. Perspicaz, de vivo ingenio. *Solertiâ, ingenii acuminé præditus.* — met. Dicho, gracioso y oportuno. — met. Dolor vivo y penetrante. *Vehemens dolor.* — met. Enfermedad ejecutiva y peligrosa. *Acutus, præceps morbus.* — met. Sentido delicado, perspicaz, olor subido, sabor penetrante. *Acerrimis sensibus homo, acutus odor, sapor.*—El acento que levanta la sílaba hácia arriba, y la sílaba notada con él. *Acutus accentus.* — fam. Pronto y diligente en el andar. *Celer.*

AGÜELA. *Germ.* La capa.

AGÜELO, LA. s. m. y f. ant. V. Abuelo.

AGÜERA. s. f. *p. Ar.* Zanja hecha para encaminar el agua llovediza á las heredades. *Sulci aquarii, elices.*

AGÜERO. s. m. Presagio ó señal de cosa futura. *Augurium.* — Pronóstico de las cosas futuras. *Augurium superstitiosum.* Adivinacion de los gentiles por el canto, vuelo, etc., de las aves. *Auguratio, auspicium, hariolatio.*

AGUERRIDO, DA. adj. Ejercitado en guerra. *Bello expertus.*

AGUIJADA. s. f. V. Aijada.

AGUIJADOR, RA. s. m. y f. El que aguija. *Stimulator.*

AGUIJADURA. s. f. La accion y efecto de aguijar. *Stimulatio, stimulus.*

AGUIJAMIENTO. s. m. ant. Aguijadura.

AGUIJAR, DO. v. a. Picar con la aijada. *Stimulis pungere.* — met. Incitar ó estimular. *Stimulare.* — v. n. Ir ó caminar de prisa ó aceleradamente *Properare.*

AGUIJATORIO, RIA. adj. for. El despacho ó provision que libra el superior al juez inferior para que cumpla el primer despacho. *Litteræ acriùs instantes, urgentes.*

AGUIJEÑO, ÑA. adj. ant. V. Guijarreño.

AGUIJON. s. m. La pua ó punta aguda de varios insectos. *Aculeus.* — La punta del instrumento con que se aguija. *Cuspis.*—V. Acicate. — met. V. Estímulo.

AGUIJONAR, DO. v. a. ant. Aguijonear.

AGUIJONAZO. s. m. Golpe de Aguijon. *Acutei vel stimulis ictus.*

AGUIJONCILLO. s. m. d. de Aguijon.

AGUIJONEADOR, RA. s. m. y f. El que aguijonea. *Agitator, stimulator.*

AGUIJONEAR, DO. v. a. Meter el aguijon, aguijar. *Stimulis cædere.* — met. Estimular, incitar. *Stimulare.*

ÁGUILA. s. f. Ave de rapiña, que excede á todas en fuerza y en la rapidez de su vuelo. *Falco, aquila.* — Moneda de oro del tiempo de los Reyes Católicos. *Aureus nummus aquilâ signatus.* — Insignia principal de algunos ejércitos. *Aquila.* — *Astron.* Una de las constelaciones celestes. *Constellatio Aquila.*—*Germ.* Ladron astuto.—s. m. Pez, especie de raya. *Raja aquila.* — cabdal ó caudal. La de

Digitized by Google

cola mas larga. *Falco furcatus.* — pasmada. *Blas.* La que tiene alas bajas ó cerradas. *Demissis pennis aquila.* — real. La mayor entre todas las de su especie. *Falco chrysætos.*

AGUILEÑA. s. f. Planta perene, de muchas flores, cada una de cinco hojas de varios colores. *Aquilegia vulgaris.*

AGUILEÑO. s. m. ant. V. Aguilucho, por el pollo del águila.

AGUILEÑO, ÑA. adj. El que tiene el rostro largo y delgado. La nariz delgada y algo corva á semejanza del pico del águila. *Aquilinus, aduncus nasus.* — ant. Lo perteneciente al águila. *Aquilinus.* — *Germ.* Aguilucho.

AGUILILLA. s. f. d. de Águila.

AGUILON. *Blas.* s. m. aum. de Águila.

AGUILUCHO. s. m. El pollo del águila: el águila bastarda. *Pullus aquilæ: aquila degener.* — *Germ.* El ladron que entra á la parte con los otros sin hallarse en los hurtos. *Fur prædæ consors, non periculi.*

AGUINALDO. s. m. El regalo que se da por pascua de Navidad. *Strena.*

AGUISADO. adj. ant. Justo ó razonable. Usábase tambien como sustantivo. *Justum, decens.* — de á Caballo. s. m. ant. Soldado de á caballo. *Eques.* — adv. m. ant. Justa ó razonablemente. *Rectè, ratione, probè.*

AGUISAMIENTO. s. m. ant. Compostura ó adorno. — Disposicion, preparacion.

AGUISAR, DO. v. a. ant. Aderezar y disponer alguna cosa, proveer de lo necesario. *Componere, parare.*

AGÜITA. s. f. d. de Agua.

AGUJA. s. f. Instrumento manual con que se cose ó borda. *Acus.* — Pieza de hierro delgada de que se usa para indicar algo sobre un plano como la aguja de un relox. *Gnomon, cuspis.* — La que se ponen las mugeres, en el peinado de rodete. *Crinalis acus.* — Obelisco ó pirámide. *Obeliscus.* — Pastel largo y angosto. *Oblongum artocreas.* — Pez que tiene el hocico largo y delgado. *Esox belone.* — Planta anua, cuyo fruto es largo y delgado en forma de aguja. — *Náut.* Flechilla de hierro tocada á la piedra iman, que sirve de gobierno á los navegantes. V. Brújula. *Acus nautica.* — *Agr. p. Ar.* La pua tierna del árbol que sirve para injerir. *Surculus.* — p. Las costillas del cuarto delantero del animal. *Costæ anteriores.* — Enfermedad que padece el caballo en las piernas, pescuezo y garganta. — de ensalmar. La de que usan los enjalmeros y colchoneros. — de hacer media. El hierrecillo de alambre que sirve para hacer á mano labores de punto. *Aciculæ tibialibus texendis.* — de marear. met. *Sabe ó entiende* el buen manejo de los négocios. — de pastor ó de Venus. Planta. — de verdugado. En la sastrería, es la aguja mas gruesa. — espartera. ant. La que usan los esparteros. — paladar. Pez que tiene muy larga la mandíbula superior, y el cuerpo cubierto de escamas huesosas. *Exos osseus.*

AGUJADERA. s. f. ant. La que trabaja con aguja cosas de punto. *Textrix quæ acubus pro pectine utitur.*

AGUJAR, DO. v. a. ant. Herir ó punzar con aguja. *Acu pungere.* — ant. Coser con aguja. — met. ant. V. Aguijar.

AGUJERAR, DO. v. a. V. Agujerear.

AGUJERAZO. s. m. aum. de Agujero.

AGUJEREAR, DO. v. a. Hacer algun agujero. *Perforare.*

AGUJERICO, LLO, TO. s. m. d. de Agujero.

AGUJERO. s. m. Rotura pequeña. *Foramen.* — El que hace ó vende agujas. *Acuarius.* — ant. V. Alfiletero. || Tapa agujeros. Albañil de poca habilidad.

AGUJERUELO. s. m. d. de Agujero.

AGUJETA. s. f. La tira ó correa que sirve para atacar los calzones, jubones y otras cosas. *Ligula adstrictoria.* — p. La propina que se da al postillon. — Los dolores que se sienten despues de algun ejercicio extraordinario ó violento. *Dolores violentâ vel insolitâ exercitatione contracti*

AGUJETERÍA. s. f. El oficio de agujetero y su tienda. *Ligularum conficiendarum ars, taberna.*

AGUJETERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende agujetas. *Ligularum venditor aut artifex.*

AGUJETILLA. s. f. d. de Agujeta.

AGUJICA, LLA, TA. s. m. d. de Aguja. *Acicula.*

AGUJON. s. m. aum. de Aguja.

AGUJUELA. s. f. d. de Aguja.

AGUOSIDAD. s. f. Humor ó linfa que se cria en el cuerpo, y se parece en lo suelto y claro al agua. *Limpha, aqueus humor.*

AGUOSO, SA. adj. V. Acuoso.

AGUR. Adios; modo de despedirse.

AGUSANARSE, DO. v. r. Criar gusanos. *Vermiculari.*

AGUSTINIANO. Lo que pertenece á la orden ó á la doctrina de san Agustin. *Augustinianus.*

AGUSTINO, NA. adj. El religioso ó religiosa de esta orden.

AGUZADERA. s. f. V. Piedra de Amolar.

AGUZADERO. s. m. *Mont.* El sitio

Digitized by Google

adonde los jabalíes suelen acudir á hozar y aguzar los colmillos.

AGUZADOR, RA. s. m. y f. ant. El que aguza. *Stimulator.*

AGUZADURA. s. f. El acto de aguzar. *Exacutio.*

AGUZAMIENTO. s. m. ant. V. Aguzadura. — met. ant. V. Estímulo.

AGUZANIEVE. s. f. Pájaro de color ceniciento y negro: tiene la cola larga y en continuo movimiento. *Motacilla alba.*

AGUZAR, DO. v. a. Adelgazar ó sacar la punta ó el filo de alguna arma ó instrumento. *Acuere.*—met. Avivar, estimular, incitar. *Stimulare, incitare.* — Hacer aguda alguna sílaba. — p. *Ar.* V. Azuzar.

AGUZONAZO. s. m. V. Hurgonazo.

AH! interj. de dolor ó pena. Ay! *Heu!*

AHACADO, DA. adj. ant. caballo con la cabeza parecida á la de las hacas.

AHE. interj. ant. V. He ó Ce. *Heus.*

AHEBRADO, DA. adj. en forma ó figura de hebras. *Filo similis.*

AHELEAR, DO. v. a. Dar hiel á beber, ó poner con ella amarga alguna cosa. *Fellem propinare, felleum reddere.* — v. n. Saber una cosa á hiel. *Sapere fellem.*

AHELGADO, DA. adj. V. Helgado.

AHEMBRADO, DA. adj. ant. Afeminado.

AHERIR, DO. v. a. ant. Marcar con hierro. *Ferro aliquid signare.*

AHERMANAR, DO. v. a. ant. Hermanar.

AHERROJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aherrojar. *In catenas conjectio.*

AHERROJAR, DO. v. a. Poner á alguno prisiones de hierro. *In catenas conjicere.*

AHERRUMBRARSE, DO. v. r. Tomar alguna cosa el color ó sabor de hierro ó cobre. *Ferruginem sapere, rubiginis colore tingi.* — Llenarse de escoria. *Scoria sordere.*

AHERVORADAMENTE. adv. m. ant. Con fervor ó eficacia. *Ferventer.*

AHERVORARSE, DO. v. a. Recalentarse ó encenderse las semillas. *Æstu aduri.*

AHETRAR, DO. v. a. ant. V. Enhetrar.

AHÍ. adv. l. En ese sitio. *Isthic.* — ant. V. Allí. — será ello ó ahí fuera ello. Modos de señalar el caso en que se cree que sobrevendrá algun lance. *Discrimen, casus gravis impendet.* || De por ahí. mod. adv. *Cosa* comun y poco recomendable. *Res exigui pretii, vulgaris.*

AHIDALGADAMENTE. adv. m. ant. V. Hidalgamente.

AHIDALGADO, DA. adj. *Cosas ó acciones* nobles y caballerosas. *Nobilium mores referens.*

AHIGADADO, DA. adj. ant. Valiente, esforzado.

AHIJADA. s. f. Vara larga con un hierro en un extremo en forma de paleta ó de áncora, de que se sirven los labradores cuando aran.

AHIJADO, DA. s. m. y f. El apadrinado respecto del padrino. *Filius lustricus, cliens.*

AHIJADOR. s. m. El que pone á una res el hijo que ha de criar. *Subrumans.*

AHIJAMIENTO. s. m. ant. V. Prohijamiento.

AHIJAR, DO. v. a. Prohijar. *Adoptare.* — Aplicar en las reses á cada madre el hijo que ha de criar. *Subrumare.* — met. Atribuir ó imputar á alguno la obra ó cosa que no ha hecho. *Imputare, tribuere.*—v. n. Procrear los ganados. *Procreare.* — Echar los árboles y la yerba renuevos. *Germinare, pullulare.*

AHILAR, DO. v. n. ant. Ir uno tras otro formando hilera. *Unâ serie ire, incedere.*

AHILARSE, DO. v. r. Padecer desmayo por debilidad del estómago. *Stomachi debilitate languescere, exanimari.* — Acedarse ó avinagrarse. *Acescere.*— Adelgazarse, enflaquecer mucho. *Macrescere, gracilescere, marcescere.*

AHILO. s. m. Desmayo ó desfallecimiento. *Languor, exanimatio.*

AHINCADAMENTE. adv. m. ant. Con ahinco. *Enixè.*

AHINCADO. adj. ant. Eficaz, vehemente. *Instans, vehemens.*

AHINCAMIENTO. s. m. ant. V. Ahinco.

AHINCANZA. s. f. ant. V. Ahinco.

AHINCAR, DO. v. a. ant. Instar con ahinco y eficacia, apretar, estrechar. *Urgere, enixè instare.*

AHINCARSE, DO. v. r. ant. Apresurarse, darse prisa. *Prosperare.*

AHINCO. s. m. Eficacia, empeño ó diligencia grande. *Nixus, conatus.*

AHINOJAR, DO, SE. v. n. ant. Arrodillar.

AHIRMAR, DO, SE. v. a. ant. V. Afirmar.

AHITAR, DO, SE. v. a. y r. Causar ó padecer indigestion. *Ingurgitari, dyspepsiâ laborare.*

AHITERA. s. f. Ahito grande ó de mucha duracion. *Dyspepsia.*

AHITO, TA. adj. El que padece alguna indigestion. *Cruditate vel dyspepsiâ laborans.*—met. Cansado, fastidiado ó enfadado. *Pertæsus.* — s. m. Indigestion ó embarazo de estómago. *Cruditas, oppletio.*

AHOBACHONADO, DA. adj. f. Apoltronado, entregado al ocio. *Segnis, piger.*

AHOCINARSE, DO. v. r. Correr el rio por una quebrada de sierra. *In fauces coarctari.*

AHOGADERO. s. m. El cordel mas delgado que se echa á los ahorcados. *Suffo-*

Digitized by Google

cationi laqueus aptior. — El sitio donde hay mucha gente oprimida una con otra. —La gargantilla ó collar que usaban las mugeres. *Monile, torquis.* — La cuerda ó correa de la cabezada de los caballos y mulas, que ciñe el pescuezo. *Corrigia quæ equi collum ambit.*

AHOGADIZO, DA. adj. difícil á tragar. *Ad deglutiendum difficile.* — Carne de animal muerto ahogándolo. *Suffocatus, præfocatus.*

AHOGADO. adj. Sitio estrecho que no tiene ventilacion. *Arctus, angustus.* — Estar ahogado, ó verse ahogado. f. met. Estar acongojado ú oprimido con deudas ú otros cuidados graves. *Premi, gravari.*

AHOGADOR, RA. s. m. y f. El que ahoga. — s. m. ant. V. Gargantilla.

AHOGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ahogar. *Suffocatio, submersio.* — met. V. Ahogo. — de la madre. ant. V. Mal de madre.

AHOGAR, DO, SE. v. a. y r. Quitar la vida por sufocacion. *Suffocare, strangulare, undis obruere.* — Ant. Estofar ó rehogar. — met. Extinguir, apagar. *Extinguere.* — met. Oprimir, acongojar, fatigar. *Premere.* — Echar á perder las plantas la demasiada agua. *Extinguere, perdere.*

AHOGAVIEJAS. s. f. Planta. V. Quijones.

AHOGO. s. m. Aprieto, afliccion grande. *Pressura, angor.*

AHOGUIJO. s. m. *Alb.* Esquinencia. *Angina.*

AHOGUIO. s. m. Opresion y fatíga en el pecho. *Suffocatio, præsura pectoris.*

AHOJAR, DO. v. n. *p. Ar.* Comer los ganados la hoja de los árboles. *Pasci deciduis arborum foliis.*

AHOMBRADO, DA. adj. Muger ó cosa suya parecida al hombre. *Virilis, masculinus.*

AHONDAR, DO. v. a. Profundizar mas y mas una concavidad, ó agujero. *Altius fodere.* — v. n. Penetrar ó introducirse una cosa muy dentro de otra. *Magis ad ima pertingere.* — met. Adelantar hasta penetrar lo profundo de una cosa. *Intensius rem perpendere, explorare.*

AHORA. adv. t. Al presente ó muy inmediatamente. *Nunc.* — conj. distr. como Ahora sigas por la iglesia, Ahora por la milicia, siempre es útil el estudio. *Sive, seu.* — bien. mod. adv. Esto supuesto ó sentado. *Agedum, age verò.* — Por ahora — mod. adv. Por el tiempo presente. *Interea, ut nunc habet.*

AHORCADIZO, ZA. adj. ant. El que merece ser ahorcado. *Furcifer, furcâ dignus.* — ant. Caza muerta en lazo. *Laqueo interemptus.*

AHORCADO. s. m. El que sufre la pena de horca. *Furcâ suspensus.*

AHORCADURA. s. f. ant. La accion de ahorcar. *Suspendium.*

AHORCAJARSE, DO. v. r. Ponerse ó montar á horcajadas. *Diductis cruribus insidere.*

AHORCAR, DO, SE. v. a. Quitar á uno la vida por medio de un lazo al cuello, y colgándole de él en parage alto. *Suspendio perimere, perimi.*

AHORCARSE, DO. v. r. met. Impacientarse con desesperacion. *Furere, fremere.*

AHORMAR, DO. v. a. Ajustar una cosa á su horma. *Aptare, conformare.* — met. Amoldar, poner en razon á alguno. *Probè aliquem instituere.* — Usar los vestidos y zapatos nuevos hasta que sienten bien. *Calceamenta, vestes usu mollire, terere.*

AHORNAGAMIENTO. s. m. ant. El acto de ahornagarse. *Carbunculatio.*

AHORNAGARSE, DO. v. r. ant. Encenderse ó abochornarse la tierra y sus frutos con el excesivo calor. *Carbunculari.*

AHORNAR, DO. v. a. V. Enhornar.

AHORNARSE, DO. v. r. Sollamarse ó quemarse el pan por de fuera, quedándose sin cocer por de dentro. *Panes in furno ustulari.*

AHORQUILLAR, DO. v. a. Afianzar ó asegurar las ramas de los árboles á otra cosa con horquillas. *Furcillas arborum ramis supponere.*

AHORQUILLARSE, DO. v. r. Ponerse alguna cosa en figura de horquilla. *Diduci, bifurcum fieri.*

AHORRADAMENTE. adv. m. ant. Libre ó desembarazadamente. *Alacriter, expeditè.*

AHORRADO. adj. Desembarazado ó libre de todo impedimento. *Expeditus.* — s. m. y f. El que ahorra.

AHORRAMIENTO. s. m. La accion de ahorrar al esclavo. *Manumissio.* — ant. V. Ahorro.

AHORRAR, DO. v. a. Dar libertad al esclavo. *Servum manumittere.* — Guardar algo de lo que se tiene para su gasto ó manutencion. *Sumptibus pascere.* — SE. met. Excusar y librar de algun trabajo, riesgo, ó dificultad. *Parcere labori.* — En tre ganaderos, conceder un cierto número de cabezas de ganado horras ó libres de toda paga y gasto. *In pascua gratis admittere.*

AHORRATIVA. s. f. fam. V. Ahorro.

AHORRATIVO, VA. adj. fam. El que ahorra mas de lo debido y prudente. *Nimium parcus.*

AHORRO. s. m. La accion de ahorrar, ó lo que se ahorra. *Parcimonia.*

Digitized by Google

AHOTADO, DA. adj. ant. Confiado, asegurado.

AHOTAS. adv. m. ant. A la verdad, á buen seguro.

AHOYADOR. s. m. *p. And.* El que hace hoyos para plantar. *Fossor.*

AHOYADURA. s. f. ant. La accion y efecto de ahoyar. *Fossio.*

AHOYAR, DO. v. a. Hacer ó formar hoyos. *Scrobem fodere.*

AHUCHADOR, RA. s. m. y f. El que ahucha.

AHUCHAR, DO v. a. fam. Guardar el dinero ó cosas que se han ahorrado. *Pecuniam sumptui subductam recondere.*

AHUCIAR, DO. v. ant. Esperanzar ó dar confianza. *Spem, fiduciam alicui injicere.*

AHUECAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ahuecar. *Excavatio.*

AHUECAR, DO. v. a. Poner hueca ó cóncava alguna cosa. *Excavare, cavum aliquid reddere.* — SE. Mullir, ensanchar. *Rarefacere, mollire.* — v. r. met. Desvanecerse, engreirse. *Tumescere, superbire.*

AHUMADA. s. f. La señal por medio de hogueras. *Fumo datum signum.*

AHUMAR, DO. v. a. Poner al humo alguna cosa. *Fumigare.* — v. n. Echar ó despedir humo lo que se quema. *Fumigare, fumum emittere.*

AHUR. V. Agur.

AHUSADO. adj. Lo que se asemeja al huso en su figura. *Fuso similis.*

AHUSARSE, DO. v. r. Irse adelgazando en figura de huso. *In fusi figuram desinere.*

AHUYENTADOR, RA. s. m. y f. El que ahuyenta. *Expulsor, depulsor, fugator.*

AHUYENTAR, DO. v. a. Hacer huir. *Fugare.* — met. Desechar cualquiera pasion ó afecto, ú otra cosa que moleste. *Abigere.*

AIJADA. s. f. La vara que tiene una punta de hierro con que pican á los bueyes y mulas. *Stimulus, pertica.*

AINA. adv. t. ant. Con prontitud. *Citò.* — Ainas. adv. t. ant. V. Casi casi.

AINDE. ad. m. ant. V. Adelante.

AIRADAMENTE. adv. m. Con ira. *Iracundè.*

AIRADÍSIMO, MA. adj. sup. de Airado.

AIRAMIENTO. s. m. ant. Ira.

AIRARSE, DO. v. r. Tomar ira, encolerizarse. *Irasci.*

AIRAZO. s. m. aum. de Aire.

AIRE. s. m. *Quim.* El fluido elástico y trasparente que nos rodea. *Aër.* — V. Viento. — El corte y configuracion del rostro. *Facies.* — met. Vanidad ó engreimiento. *Vanitas, ostentatio.* — Frivolidad, futilidad, ó poca importancia de alguna cosa. *Futilitas.* — met. Primor, gracia ó perfeccion en hacer las cosas. *Venustas, concinnitas, elegantia.* — Garbo, gallardía y gentileza en la persona y acciones. *Elegantia, decor personæ.* — *Mús.* El tiempo y el movimiento. *Modorum musicalium mensura.* — colado. El que viene encallejonado ó por alguna estrechura. *Per arcta transiens.* — de taco. met. Desenfado, desenvoltura. — popular. ant. V. Aura popular. — p. *Germ.* Los cabellos. || Azotar el aire. f. met. Fatigarse en vano, cansarse inutilmente. *In aëre piscari, aërem verberare.* || Creerse del aire. f. fam. Creerse de ligero. *Leviter credere.* || Dar con aire, ó de buen aire. f. fam. Dar con grande ímpetu ó violencia, cuchillada, palo ó cualquier golpe. *Fortiter ferire.* || Darle á uno el aire de alguna cosa. f. fam. Sospecharla. *Rem olfacere, præsentire.* || Dárse ó darle un aire á otro. f. Parecerse uno en algo á otro. || De buen ó mal aire. mod. adv. De buen ó mal humor. *Jucundè aut iratè.* || En el aire. mod. adv. Con mucha ligereza, en un instante. *Ociùs.* || Estar en el aire. f. Estar sin acomodo seguro. *Tenui filo pendere.* || Hablar al aire. f. Hablar vagamente, sin fundamento ni oportunidad. *Temere, inconsultè loqui.* || Hacer aire á alguno. f. fam. Incomodarle, hacerle mal tercio. *Officere, lædare, obstare.* || Por el aire ó por los aires. f. Con ligereza ó velocidad. *Ociùs ire vel ferre.* || Mudar aires, ó de aires. f. Mudar de residencia por causa de enfermedad. *Cælum mutare.* || Mudarse á cualquier aire. f. met. Variar de dictámen ó partido con facilidad. *Levem, inconstantem, mobilem esse animo et fide.* || Mudarse el aire. f. met. Mudarse la fortuna, faltar el favor. *Fortunam, felicitatem declinare.* || Ofenderse del aire. f. Ser de genio delicado y vidrioso. *Ob levissimas res offendi, ægrè ferre.* || Tomar el aire. Salir á algun sitio descubierto donde corra el aire. *Spatiari, per campum deambulare.* || Tomar el aire á una res. f. Ponerse á sobreviento de ella, de modo que no le vaya el aire de la parte del cazador; los perros por tomar el viento de la caza. || Tomar aires. f. Estar en un parage con el objeto de recobrar la salud.

AIREARSE, DO. v. r. Estar ó ponerse al aire. *En algunas partes*, resfriarse. *Aurâ refrigerari.*

AIRECICO, LLO, TO. s. m. d. de Aire.

AIRON. s. m. aum. de Aire. — Ave, especie de garza que sobre la cabeza tiene un gran

Digitized by Google

penacho de plumas. *Ardea major.* — Penacho de plumas en algunas aves. *Crista.* — El penacho de plumas ó de otra materia imitando su forma, de que usan las mugeres por adorno en la cabeza.

AIROSAMENTE. adv. m. Con aire, garbo ó gentileza. *Eleganter.*

AIROSIDAD. s. f. ant. Buen aire, garbo ó gallardía. *Elegantia.*

AIROSO, SA. adj. Tiempo ó sitio en que hace mucho aire. *Ventosus.* — met. Lo que tiene mucho aire, garbo ó gallardía. *Elegans, venustum.* — Feliz en el éxito de algun negocio. *Rem assecutus.*

AISLADO. adj. met. Solo ó retirado. *Interclusus.*

AISLAR, DO v. a. Circundar ó cercar de agua por todas partes. *Aquâ intercludere, obsidere.* — Dejar algun edificio solo sin confinar con otro por ninguno de sus lados. *Edificium extruere ab aliis seclusum.*

AJADA. s. f. Salsa hecha con pan desleido en agua, ajos machacados y sal. *Aliatum.*

AJADO. adj. ant. Lo que tiene ajos. *Aliatus.*

AJAEZAR, DO. v. a. ant. V. Enjaezar.

AJAMAR, DO. v. a. ant. Llamar invocar.

AJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ajar. *Attrectatio, injuria, probrum.*

AJANAR, DO. v. a. ant. V. Allanar.

AJAQUECARSE, DO. v. r. ant. Padecer jaqueca. *Hemicraneo laborare.*

AJAQUEFA. s. f. ant. Cueva ó sótano. *Hypogeum.*

AJAQUIENTO, TA. adj. ant. Achacoso.

AJAR. s. m. La tierra sembrada de ajos. *Ager alliis consitus.* — DO. v. a. Marchitar ó deslucir. *Turpare, fœdare.* — — met. Tratar mal de palabra á alguno. *Probris aliquem afficere, lædere.* — ant. V. Hallar.

AJARACA. s. f. ant. El lazo.

AJARAFE. s. m. ant. Azotea ó terrado. — ant. Entre los Árabes en España, sitio real, terreno propio de sus reyes ó príncipes.

AJAZO. s. m. aum. de Ajo.

AJE. s. m. Achaque. — ant. V. Eje.

AJEA. s. f. Mata. V. Pajea.

AJEDREA. Planta muy poblada de ramas y hojas muy olorosas.

AJEDREZ. s. m. Juego bien conocido que se compone de varias piezas movibles con que se sigue una especie de batalla hasta coger la que se llama el rey. *Latrunculorum ludus.*

AJEDREZADO, DA. adj. Lo que forma cuadros como las casillas del tablero de damas ó ajedrez. *Tesselatus.*

AJEGAR, DO. v. a. ant. V. Allegar.

AJENABE ó AJENABO. s. m. V. Mostaza silvestre.

AJENJO. s. m. Planta perene medicinal, muy amarga y aromática. *Absinthium.*

AJENUZ. Planta de adorno. V. Aranuela.

AJERO. s. m. El que vende ajos. *Allii venditor.*

AJETE. s. m. d. de Ajo. — El ajo tierno. — V. Ajipuerro. — fam. La salsa que tiene ajo. *Embamma alliis conditum.*

AJIACEITE. s. m. Composicion hecha de ajos majados y aceite, *Alliatum ex oleo.*

AJICO. s. m. d. de Ajo.

AJICOLA. s. f. La cola hecha de retazos de guantes ó cabritillas, cocida con ajos. *Gluten cum alliis coctum.*

AJILIMOGE ó AGILIMOGIL. s. m. fam. Especie de salsa ó pebre. *Embamma.*

AJILLO, TO. s. m. d. de Ajo.

AJIMEZ. s. m. ant. La solana.

AJIMEZ. s. m. Ventana hecha en arco con una columna por medio. *Arcuata fenestra columnæ innixa.* — ant. V. Salidizo.

AJIPUERRO. s. m. Planta. V. Puerro silvestre ó salvage.

AJO. s. m. Planta perene. Echa en la raiz una cepa compuesta de diferentes bulbos aovados. *Allium sativum.* — Cada uno de los bulbos ó cachos en que se divide la cebolla ó cepa del ajo. *Allium.* — La salsa ó pebre que se hace con ajo. *Allii embamma.* — met. El afeite de que usan las mugeres. — met. y fam. Negocio sospechoso ó poco decente en que se mezclan varias personas. — ó Ajo taita. expr. fam. con que se reprende ó zahiere á cualquiera que procede como niño en su trato ó acciones. — cañete, castañete ó castañuelo. Variedad del ajo comun, que se distingue en tener las túnicas de sus bulbos de color rojo. *Allii genus.* — cebollino. V. Cebollino. — chalote. V. Chalote. — de ascalonia. V. Chalote. — de valdestillas. exp. met. y fam. Lo accesorio que cuesta mas que lo principal. — puerro. V. Puerro. || Bueno anda el ajo. loc. fam. que irónicamente se dice de las cosas cuando estan muy turbadas y revueltas. *Bellè scilicet res geritur.* || Como un ajo. expr. que se aplica á la persona fuerte que anda derecha y con rigor. *Validus.* || Hacer morder el ajo, ó del ajo, ó en el ajo á alguno. f. met. y fam. Mortificarle, darle que sentir retardándole lo que desea. || Revolver el ajo ó el caldo. f. met. y fam. Renovar alguna desazon ó quimera. *Iixas instaurare.*

AJOBAR, DO. v. a. fam. Llevar á cuestas, cargar con alguna cosa. *Humeris gestare.*

AJOBARSE, DO. v. r. ant. Amancebarse.

Digitized by Google

AJOBILLA. s. f. Concha mas ancha que larga, que tiene en su borde dientes menudos, lustrosa, blanca y manchada de otros colores. *Donax trunculus.*

AJOBO. s. m. ant. V. Carga. — met. ant. Ocupacion gravosa y pesada.

AJOFAINA. s. f. V. Aljofaina.

AJOLIO. s. m. *p. Ar.* Salsa compuesta de ajos y aceite. *Allium oleo suffusum.*

AJOLIN. s. m. Insecto pequeño enteramente negro, y que despide un olor desagradable semejante al de la chinche. *Cimes cerinthes.*

AJOMATE. s. m. Planta que se cria dentro del agua. *Conferva rivularis.*

AJONJE. s. m. Sustancia sumamente crasa y viscosa : sirve como la liga para coger pájaros. *Viscus.* — Planta. V. Ajonjera.

AJONJERA. s. f. Planta perene, que comunmente carece de tallo : machacada y macerada en agua produce el ajonje. *Carlina aquatis.*

AJONGERO. s. m. V. Ajonjera.

AJONJO. s. m. *p. Gran.* Planta perene, cuyas hojas son de figura de hierro de lanza, y la flor amarilla. Su raiz contiene una sustancia semejante á la de la ajonjera. — Esta sustancia.

AJONJOLI. s. m. Planta. V. Alegría.

AJOQUESO. s. m. Cierto género de guisado en que entran el ajo y el queso. *Condimentum caseo et allio permixtum.*

AJORCA. s. f. Especie de argolla de oro ó plata que traian las mugeres en las muñecas y gargantas de los pies. *Armilla muliebris.*

AJORDAR, DO. v. n. *p. Ar.* Levantar ó esforzar la voz, gritar mucho hasta enronquecerse. *Incondità vociferari.*

AJORNALAR, DO. v. a. Ajustar á jornal. *Mercede conducere.*

AJUAGAS. s. f. p. *Alb.* V. Esparavanes.

AJUANETEADO, DA. adj. Lo que tiene juanetes, y la cara en que sobresalen mucho los huesos de las mejillas. *Articulis vel ossibus prominentibus deformis.*

AJUAR. s. m. Los adornos personales y muebles de casa que lleva la muger al matrimonio; los muebles ó tratos de uso comun de la casa. *Supellex.*

AJUDIADO, DA. adj. Parecido ó semejante á los judíos. *Judæi speciem ferens, referens.*

AJUICIADO. adj. El que tiene juicio ó cede con madurez y cordura. *Maturus, prudens.*

AJUICIAR, DO. v. n. Principiar á tener juicio. *Judicio maturescere.*

AJUNTADAMENTE. adv. m. ant. V. Juntamente.

AJUNTAMIENTO. s. m. ant. V. Juntamiento. — ant. V. Cópula.

AJUNTANZA. s. f. ant. La accion de juntar ó juntarse. *Conjunctio.*

AJUNTAR, DO. v. a. ant. V. Juntar.

AJUNTARSE, DO. v. r. ant. V. Juntarse. — ant. Tener ayuntamiento carnal.

AJUSTADAMENTE. adv. m. Justa y cabalmente. *Justè, exactè.*

AJUSTADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Ajustadamente.

AJUSTADÍSIMO, MA. adj. sup. de Ajustado.

AJUSTADO. adj. Justo, recto. *Integer, rectus.*

AJUSTADOR. s. m. El jubon ó armador ajustado al cuerpo.

AJUSTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ajustar ó ajustarse. *Conventio, pactio.* — En las cuentas, su balanze y liquidacion. — El mismo papel en que esto se hace. *Accepti et expensi ratio.*

AJUSTAR, DO. v. a. met. Arreglar á lo justo. *Ad æquum et bonum quilquam conformare.*—met. Igualar una cosa con otra, acomodarla al lugar en que debe servir. *Rem rei aptare.* — met. Concertar, capitular, concordar. *De re aliquâ convenire, reconciliare.* — En materia de cuentas reconocerlas y liquidar su importe. *Rationes computare.* — Concertar el precio de alguna cosa ó el uso de ella. *Pretium pacisci, de pretio convenire.* — Proporcionar los vestidos al cuerpo. *Vestes corpori aptare.*

AJUSTARSE, DO. v. r. Hacer algun ajuste ó convenio, ponerse de acuerdo. *De re aliquâ convenire, pacisci.*—met. Acomodarse, conformar uno su opinion ó su gusto con el de otros. *Alicujus sententiam, opinionem amplecti.*—*p. Ar.* Arrimarse ó llegarse á algun lugar, ó una cosa á otra. *Accedere.*

AJUSTE. s. m. Encaje ó medida para ajustar ó cerrar. *Junctura.* — Ajustamiento.

AJUSTICIAR, DO. v. a. Ejecutar la sentencia de muerte. *Capitis supplicio afficere.*

AL. pron. ant. indecl. otro ú otra cosa diversa ó contraria. —*Aliud.* —V. Demas. — Por contraccion á él. — Por al. mod. adv. ant. por tanto.

ALA. s. f. El miembro de que las aves é insectos se sirven para volar. *Ala.* — Hilera ó fila. *Series, ordo.*—*Arq.* Parte de un edificio que se extiende por alguno de sus lados. *Alæ.* — *Mil.* La parte de tropa que cubre el centro del ejército por sus costados. — *Ala, cornu exercitûs.* — *Fort.* V. Flanco. — *Náut.* Vela pequeña

Digitized by Google

que se añade á otra grande. *Parvum velum majori superpositum.* — de sombrero, la parte que rodea la copa. *Galeri alæ.* — de mosca. *Germ.* Treta ó flor que usan los fulleros en el juego de naipes. *Aleatoris fraus.* — p. met. Osadía, libertad. *Audacia, temeraria fiducia.*

ALA. s. m. Voz árabe que significa Dios. — adv. l. ant. Allá.

ALABADISIMO, MA. adj. sup. de Alabado.

ALABADO. s. m. El motete en alabanza del Santísimo Sacramento. *In laudem Sacrosanctæ Eucharistiæ versus.*

ALABADOR, RA. s. m. y. f. El que alaba. *Laudator.*

ALABAMIENTO. s. m. V. Alabanza.

ALABANCIOSO, SA. adj. fam. V. Jactancioso.

ALABANDINA. s. f. V. Manganesa.

ALABANZA. s. f. La accion y efecto de alabar. *Laus.*

ALABAR, DO. v. a. Elogiar, celebrar con palabras. *Laudare.*

ALABARSE, DO. v. r. Jactarse ó vanagloriarse. *Gloriari, jactare sese.*

ALABARDA. s. f. Arma, especie de pica, cuya punta está atravesada de otro hierro, de un lado cortante, y de otro tambien en punta. *Hasta.* — Arma é insignia de que usaban los sargentos en la infantería: el mismo empleo de sargento.

ALABARDAZO. s. m. El golpe dado con la alabarda. *Hastæ ictus.*

ALABARDERO. s. m. El soldado de la guardia del rey, cuya arma es la alabarda. *Hastatus.*

ALABASTRADO, DA. adj. Lo parecido al alabastro. *Alabastritæ speciem referens.*

ALABASTRINA. s. f. Hoja ó lámina delgada de alabastro, de que se usa por su trasparencia en lugar de vidriera. *Lapis specularis.*

ALABASTRINO, NA. adj. *Poét.* Lo que es de alabastro ó se asemeja á él. *Ex alabastro, alabastritæ albedinem referens.*

ALABASTRO. s. m. Piedra de yeso poco dura, trasparente y quebradiza. *Alabastrites.* — oriental. Piedra caliza algo trasparente, y mas dura que el mármol. *Alabastrites orientalis.*

ALABE. s. m. La rama del olivo extendida y combada hácia la tierra. *En algunas partes,* la rama de cualquier árbol que está caida hácia el suelo. *Ramus deorsum flexus.* — Cada una de las paletas de que se compone el rodezno de los molinos. *Palmula, seu tonsa trocleæ moletrinæ.* — En la Mancha y otras partes, la estera que se pone á los lados del carro para contener la carga. *Contexta repagula.* — ant. La parte del adarga ó escudo que va desde el tercio del medio hasta el extremo por toda su circunferencia. *Parmæ oræ.*

ALABEARSE, DO. v. r. Combarse ó torcerse los artefactos de madera. *Dolatam trabem flecti.*

ALABEO. s. m. El vicio que ha tomado alguna pieza de madera labrada, combándose ó torciéndose. *Trabis dolatæ flexio.*

ALABESA. s. f. Arma antigua. *Arma cantabrica.*

ALABIADO, DA. adj. La moneda que sale con labios, bordes ó picos. *Malè cusa moneta.*

ALACENA. s. f. Hueco hecho en la pared con sus puertas y anaqueles para guardar algunas cosas. *Riscus.*

ALACIAR, DO. SE. v. n. V. Enlaciar.

ALACRAN. s. m. Insecto, conocido principalmente por lo venenoso de la picadura que hace con su cola. *Scorpius europæus.* — Pieza del freno de los caballos. *Clavus similitudinem scorpionis retortus.* — Cada una de las escillas con que se traban los botones de metal y otras cosas. — cebollero. Insecto. V. Grillo cebollero. — marino. Pez. V. Sapo marino ó pegesapo.

ALACRANADO, DA. adj. ant. Picado del alacran. *Scorpionis morsu læsus.* — met. Inficionado de algun vicio. *Vitio aliquo infectus.*

ALACRANERA. s. f. Planta anua, de flores pequeñas y amarillas, y cuyo fruto es una vainilla encorvada que se asemeja á la cola del alacran. *Ornithopus scorpioides.*

ALACHA. s. f. Pez. V. Sábalo.

ALACHE. s. m. ant. V. Sábalo.

ALADA. s. f. El movimiento violento de las alas. *Pennarum agitatio.*

ALADAR. s. m. mas bien pl. El conjunto de cabellos que por los lados de la cabeza cae sobre las sienes. *Capilli temporum.*

ALADIERNA. s. f. Arbusto que tiene espinas en las ramas; echa muchas flores pequeñas blancas y olorosas, y da por fruto unas bayas del tamaño de las del sauco. *Rhamnus alaternus.*

ALADO, DA. ad. Lo que tiene alas. *Aliger.*

ALADRADA. s. f. *p. Ar.* Surco *Sulcus.*

ALADRAR, DO. v. a. Arar la tierra. *Arare.*

ALADRO. s. m. V. Arado.

ALADROQUE. s. m. *p. Mur.* Anchoa sin salar.

ALAFIA. s. f. ant. (pedir.) Gracia, misericordia.

Digitized by Google

ALAGA. s. f. Especie de trigo. *Zea.*

ALAGADIZO, ZA. adj. ant. Terreno que fácilmente se encharca *Paludosus.*

ALAGAR, DO. v. a. ant. Llenar de lagos ó charcos. *Lacus effodere plurimos.*

ALAGARTADO, DA. adj. De colores semejantes á la piel del lagarto. *Lacerti coloribus variatus.*

ALAHILCA. s. f. ant. Colgadura ó tapicería.

ALAICA. s. f. *p. Ar.* La hormiga que tiene alas. *Formica alata.*

ALAJOR. s. m. Tributo al dueño del solar de un edificio. *Pensio emphyteutica.*

ALAJÚ. s. m. Pasta de almendras, nuezes ó piñones, pan tostado y rallado, y especia fina, con miel muy subida de punto.

ALAMAR. s. m. Especie de presilla y boton, ú ojal sobrepuesto. *Patagium.*

ALAMBICADO. adj. met. Lo que se da con escasez y muy poco á poco. *Minutatim et parcè collatus.*

ALAMBICAR, DO. v. a. V. Destilar. — met. Examinar con mucho rigor. *Subtiliùs rem prospicere.*

ALAMBIQUE. s. m. Vasija para destilar licores. *Cacabus stillatorius.* || Por alambique. mod. adv. met. Con escasez, poco á poco. *Parcè, admodùm.*

ALAMBOR. s. m. ant. *Fort.* V. Escarpa.

ALAMBORADO, DA. adj. ant. Lo que tiene figura de alambor.

ALAMBRADO. V. Rojo alambrado.

ALAMBRE. s. m. Varios metales, hoy el cobre. *Æs.* — El hilo de cualquier metal. *Metalli filium.* — El conjunto de cencerros, campanillas, etc., que pertenecen á un hato ó recua. *Æs pecuarium, mandræ crepitacula.*

ALAMBRERA. s. f. Red de alambre. *Rete è filo metalico.*

ALAMEDA. s. f. Sitio poblado de álamos. *Populetum.*

ALAMÍN. s. m. En lo antiguo fiel de pesos y medidas, tasador de comestibles, y otros oficiales de justicia.

ALAMINA. s. f. Impuesto ó multa que pagaban en Sevilla los olleros por lo que excedian en la carga de los hornos al cocer sus vasijas.

ALAMINAZGO. s. m. El oficio de alamin.

ALAMIRÉ. s. m. Signo musical.

ÁLAMO. s. m. Árbol grande, bien vestido de ramas y hojas de un verde claro. Su madera es blanca y ligera. *Populus.* — blanco. Árbol, cuyas hojas son angulosas con algo de vello, y blanquizcas por el envés. *Farfarus.* — negro. Árbol. V. Chopo. *Alnus.*

ALAMPARSE, DO. v. r. Tener ania grande. *Avidè cupere.*

ALAMUD. s. m. ant. Cerrojo ó pasador cuadrado y plano. *Vectis.*

ALANA. s. f. La hembra del alano.

ALANCEADOR. s. m. El que alancea. *Qui lanceam vibrat.*

ALANCEAR, DO. v. a. Dar lanzadas, herir con lanza. *Lanceâ ferire.*

ALANDREARSE, DO. v. r Ponerse los gusanos de seda secos, tiesos y de un color blanco. *Bombices marcescere.*

ALANO. adj. El que pertenece á la nacion antigua de este nombre. *Alanus.* — s. m. El perro que nace de la union del dogo con la mastina. *Molossus.*

ALANZAR, DO. v. a. ant. Lanzar ó arrojar. V. Alancear. — En un juego antiguo de caballería tirar ó arrojar lanzas a un armazon de tablas hasta romperlas. *Jaculari, hastilia conjicere.*

ALAQUECA. s. f. Mármol americano, que tiene manchas de color de sangre. *Marmor æquabilis, var. Hematistinum.*

ALAQUEQUES. s. m. V. Alaqueca.

ALAR. s. m. Alero de tejado. — *Cetr.* mas bien pl. La percha de cerdas para cazar perdices. *Laqueus aucupandis perdicibus.*

ALARA. (EN) mod. adv. ant. Huevo en farfara.

ALARABE. adj. ant, V. Árabe.

ALARBE. adj. V. Árabe. — Hombre inculto ó brutal.

ALARDE. s. m. La muestra ó reseña que se hacia de los soldados y sus armas. *Copiarum recensio.* — Gloria, ostentacion, vanidad. *Ostentatio.* — Entre colmeneros el reconocimiento que las abejas hacen de su colmena al tiempo de entrar ó salir. — *Germ.* La visita que se hace de los presos por el juez.

ALARDEAR, DO. v. n. ant. Hacer alarde. *Copias recensere.*

ALARDOSO, SA. adj. ant. V. Ostentoso.

ALARES. p. *Germ.* Los zaragüelles ó calzones.

ALARGADAMENTE. adv. m. ant V. Extendidamente.

ALARGADOR, RA. s. m. y f. El que alarga. *Qui extendit aut protrahit.*

ALARGAMA. s. f. Planta perene, de color verde oscuro, áspera al tacto, de gusto salado. Los Turcos suelen comer su fruto tostado. *Peganum harmala.*

ALARGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de alargar. *Extensio, dilatatio.*

ALARGAR, DO. v. a. Hacer alguna cosa mas larga de lo que era. *Extendere, dilatare.* — SE. met. Prolongar, dar tiempo. *Longiùs producere, rem procrastinare, differri, protrahi.* — met. Aumentar. *Adugere.* — Tomar lo que está distante, y darlo á otro. *Porrigere,*

Digitized by Google

præbere. — Ceder ó dejar á otro lo que se tiene. *Cedere, transcribere*. — Dar cuerda ó ir soltando poco á poco algun cabo, maroma, etc. *Laxare, extendere*. — Enviar delante. *Præmittere*.

ALARGARSE, DO. v. r. Alejarse, desviarse. *Longiùs diggredi*.

ALARGAS. s. m. p. ant. V. Largas.

ALARGUEZ. s. m. Arbusto del Cabo de Buena Esperanza. Su madera se aprecia mucho. *Aspalatus spinosa*.

ALARIA. s. f. Instrumento de alfareros para pulir.

ALARIDA. s. f. Conjunto de alaridos, vocería. *Vociferatio, convicium*.

ALARIDO. s. m. Grito lastimero. *Vehemens clamor*.

ALARIFADGO. s. m. ant. V. Alarifazgo.

ALARIFAZGO. s. m. El oficio de alarife.

ALARIFE. s. m. El maestro de obras. *Ædificationum magister, architectus*.

ALARIJE. s. f. Uva arije. *Uva purpurea*.

ALARMA. s. m. *Mil*. Aviso ó señal para prepararse á la defensa ó al combate repentinamente. *Classicum*

ALARMAR, DO. v. a. *Mil*. Dar el alarma. *Classicum canere*.

ALARMEGA. s. f. *p. Gran*. Planta. V. Alargama.

ALARSE. v. r. *Germ*. V. Irse.

ALASTRAR, DO. v. a. ant. *Náut*. V. Lastrar. — *Alb*. En las caballerías, amusgar.

ALASTRARSE, DO. v. r. Tenderse, coserse contra la tierra las aves y otros animales. *Humi procumbere, serpere raptim, furtim repere*.

ALATERNO. s. m. Arbusto. V. Aladierna.

ALATINADAMENTE adv. m. ant. Segun la lengua latina. *Latinè*.

ALATON. s. m. *p. Ar*. Arbol. V. Almez. — p. *Ar*. El fruto del alatonero.

ALATONERO. s. m. *p. Ar*. V. Almez.

ALATRON. s. m. La espuma del nitro. *Aphronitrum*.

ALAUDA, y ALAUDE. s. f. ant. Ave. V. Alondra.

ALAVANCO. s. m. V. Lavanco.

ALAVENSE. adj. Alavés.

ALAVÉS, SA. adj. El natural de Alava.

ALAZAN, NA. adj. Lo que es de color rojo. *Fulvus vel rufus*.

ALAZANO, NA. adj. ant. V. Alazan.

ALAZO. s. m. Golpe con las alas. *Alæ ictus*.

ALAZOR. s. m. Planta anua, cuyas flores son de color de azafran, y sirven para teñir. *Carthamus tinctorius*.

ALBA. s. f. La primera luz antes de salir el sol. *Aurora*. — La vestidura de lienzo blanco que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos se ponen sobre su hábito propio para celebrar los oficios divinos. *Alba vestis, alba*. — *Germ*. La sábana de la cama. || Al alba. mod. adv. V. Al amanecer. || Rayar el alba. f. Aparecer la primera luz del dia. *Lucescere*.

ALBACARA. s. f. ant. Obra exterior de fortificacion. — ant. Rodaja ó rueda pequeña. *Trochlea*.

ALBACEA. s. m. V. Testamentario.

ALBACEAZGO. s. m. El cargo de albacea.

ALBACORA. s. f. Fruta. V. Breva. — Pez. V. Bonito.

ALBACORON. s. m. *p. Murc*. Alboqueron.

ALBADA. s. f. *p. Ar*. V. Alborada, por la música de las aldeas. — s. f. *p. Ast*. Planta. V. Jabonera.

ALBAHACA. s. f. Planta anua de un verde muy agradable, y de mucha fragrancia. *Ocimum*.— de rio. Planta. V. Parietaria.

ALBAHAQUERO. s. m. Tiesto para poner plantas y flores. *Vas*.

ALBAIDA. s. f. Mata ramosa de hojas blanquecinas y flor amarilla. *Anthyllis cytisoides*.

ALBAIRE. s. m. *Germ*. El huevo.

ALBALÁ. s. m. y f. ant. La carta ó cédula real. — Cualquier escritura ú otro instrumento público. *Apocha*.

ALBALERO. s. m. ant. El que despachaba los albalaes.

ALBANADO. adj. *Germ*. V. Dormido.

ALBANAR, DO. v. n. ant. Estribar ó fundarse. *Inniti*.

ALBANEGA. s. f. Cierto género de coña ó red para recoger el pelo. *Reticulum capillis continendis*. — Red para coger liebres y conejos. *Plagæ*.

ALBANEGUERO. s. m. *Germ*. El jugador de dados.

ALBANEGUILLA. s. f. d. de Albanega.

ALBANÉS, SA. adj. El natural de Albania. *Albanensis*. — *Germ*. V. Albaneguero.

ALBANESES. *Germ*. Los dados.

ALBANO, NA. adj. V. Albanés.

ALBAÑAL. s. m. Cloaca.

ALBAÑARIEGO. V. Perro albañariego.

ALBAÑEAR, DO. v. n. ant. Trabajar en albañilería. *Struere, construere, ædificare*.

ALBAÑERIA. s. f. ant. V. Albañilería.

ALBAÑIL. s. m. El oficial de albañilería. *Cæmentarius*.

ALBAÑILERÍA. s. f. El arte de fabricar casas ú otros edificios. *Ars cæmentaria*. — La misma obra ó fábrica.

ALBAQUÍA. s. f. ant. El resto de alguna cuenta que está sin pagar. — En la recaudacion de diezmos, lo que no forma número cómodo para proratear lo debido.

ALBAR, adj. De color blanco. *Albicans*.

ALBARÁN. s. m. *p. Ar*. El papel puesto

Digitized by Google

á la puerta de alguna casa por señal de que se alquila. — for. *p. Ar.* V. Cédula.

ALBARAZADO, DA. adj. El que padece la enfermedad de albarazo. — Lo que declina de su color natural hácia el blanco. *Albicans.* — Especie de uva que tiene muchas manchas como jaspeadas.

ALBARAZO. s. m. mas bien pl. Enfermedad, especie de empeines, postillas ó manchas blanchas, ásperas y escamosas en el cútis. *Vitiligo alba.*

ALBARCA. s. f. V. Abarca.

ALBARCOQUE. s. m. ant. V. Albaricoque.

ALBARCOQUERO. s. m. *p. Mur.* Albaricoque.

ALBARDA. s. f. Aparejo de las bestias de carga. *Clitella.* — gallinera. La que tiene las almohadillas llanas. *Clitella planior.* || Echar una albarda á alguno. f. met. Abusar de su paciencia. || Volverse la albarda á la barriga. f. fam. Salir alguna cosa al contrario de lo que se deseaba. *Item contra evenire.*

ALBARDADO. adj. met. El toro, ú otro animal que tiene el pelo del lomo de diferente color que lo demas del cuerpo.

ALBARDAN. s. m. ant. Bufon, truhan. *Scurra.*

ALBARDANEAR, DO. v. n. ant. Usar de bufonadas, chocarrerías ó truhanerías. *Scurrari.*

ALBARDANERÍA. s. f. ant. Chocarrería ó truhanería.

ALBARDANÍA. s. f. ant. V. Chocarrería.

ALBALDAR, DO. v. a. V. Enalbardar. — met. Poner una capa de tocino á las aves para asarlas.

ALBARDELA. s. f. V. Albardilla, por la silla de domar potros.

ALBARDERÍA. s. f. El sitio donde se hacen y venden albardas. — El oficio de albardero. *Ars clitellaria.*

ALBARDERO. s. m. El que por oficio hace albardas. *Clitellarius opifex.*

ALBARDILLA. s. f. d. de Albarda. — El caballete en las tapias de los cercados, para defenderlas de las aguas y nieves. *Tegmen lateritium parietis.* — Entre hortelanos el caballete de los cuadros ó eras. *Pulvinus.* — Cierto género de silla para domar los potros. — La lana que las ovejas y carneros crian sobre el lomo por el invierno cuando estan muy flacos. — El barro que se pega al dental del arado cuando la tierra está mojada. — La lonja de tocino para albardar el asado.

ALBARDIN. s. m. Planta perene, semejante al esparto. *Lygeum spartum.*

ALBARDON. s. m. Especie de aparejo á manera de albarda. *Grandior clitella.*

ALBARDONCILLO. s. m. d. de Albardon.

ALBAREJO. adj. y s. *p. Manch.* Candeal.

ALBARICOQUE. s. m. Fruta. Es casi redonda y muy agradable de comer. — Árbol. V. Albaricoquero. — pérsico ó de Nanci. Variedad del albaricoque. *Armeniacum.*

ALBARICOQUERO. s. m. Árbol que da los albaricoques. *Prunus armeniaca.*

ALBARIGO. adj. *En algunas partes* Candeal.

ALBARILLO. s. m. Especie de tañido en la guitarra para bailar y acompañar jácaras y romances con compas muy acelerado. *Citharæ sonus hilarior.* — Variedad del albaricoque, del que se diferencia en ser su fruto casi blanco. || Ir por el albarillo. f. met. y fam. Hacerse ó suceder las cosas atropelladamente.

ALBARINO. s. m. Afeite de que usaban antiguamente las mugeres. *Cerusa, vel fucus instar cerussæ.*

ALBARRADA. s. f. Pared de piedra seca. *Paries saxeus, siliceus.* — Reparo para defenderse en la guerra. *Vallum.*

ALBARRAN. adj. y s. ant. El mozo soltero. *Cælebs.* — ant. El que no tenia vecindad en algun pueblo. *Alienigena.*

ALBARRANA. V. Torre albarrana. — *En algunas partes.* Albarranilla.

ALBARRANEO, NEA. adj. ant. El forastero ó extrangero.

ALBARRANÍA. s. f. ant. El estado de albarran. *Cælibatus.*

ALBARRANIEGO, GA. adj. ant. V. Albaraneo.

ALBARRANILLA. s. f. Planta, especie de cebolla albarrana, con las flores azules y en forma de parasol.

ALBARRAZ. s. m. V. Albarazo. — Yerba piojera.

ALBATOZA. s. f. Especie de barco pequeño cubierto. *Emphracta navis.*

ALBAYALDADO, DA. adj. Lo que está dado de albayalde. *Cerussatus.*

ALBAYALDE. s. m. El subcarbonato de plomo reducido á polvo muy fino. *Cerussa.*

ALBAZANO, NA. adj. Lo que es de color castaño oscuro. *Spadicus nigricans.*

ALBAZO. s. m. ant. V. Alborada, por la accion de guerra, etc.

ALBEAR, DO. v. n. V. Blanquear.

ALBEDRIADOR. s. m. ant. El arbitrador ó juez árbitro. *Arbiter.*

ALBEDRIAR, DO. v. n. ant. V. Arbitrar.

ALBEDRÍO, ó LIBRE ALBEDRÍO. s. m. La libertad del hombre en el ejercicio de su voluntad. *Sui juri voluntas.* — ant. La sentencia del juez árbitro. *Sententia arbitri, arbitrium.* — La voluntad no gobernada por la razon.

ALBEDRO. s. m. *p. Ast.* Arbusto. Madroño.

Digitized by Google

ALBEGAR, DO. v. a. ant. Enjalbegar.
ALBEITAR. s. m. El que por oficio cura las enfermedades de las bestias. *Veterinarius.*
ALBEITE. s. m. ant. V. Albeitar.
ALBEITERÍA. s. f. El arte de albeitar. *Ars veterinaria, mulomedicina.*
ALBELDAR, DO. v. a. ant. Aventar los granos.
ALBELLANINO. s. m. *p. Gran.* Arbusto. V. Cornejo.
ALBELLON. s. m. V. Albañal.
ALBENA. s. f. Arbusto. V. Alheña.
ALBENDA. s. f. Colgadura antiqua de lienzo blanco con piezas entretejidas á manera de encajes. *Stragulum linteum varié reticulatum.*
ALBENDERA. s. f. La muger que tejia ó hacia albendas. — ant. La muger callejera, ú ociosa.
ALBENGALA. s. f. Tejido de lienzo muy delgado que usaban los Moros en los turbantes.
ALBÉNTOLA. s. f. Especie de red para pescar peces pequeños.
ALBERCA. s. f. Depósito de agua, estanque.
ALBÉRCHIGA. s. f. *En algunas partes.* Albérchigo.
ALBÉRCHIGO. s. m. V. Albaricoque.
ALBERCON. s. m. aum. de Alberca.
ALBERGADA. s. f. ant. El reparo ú obra hecha para defenderse. *Vallum, munimentum.* — ant. Casa, albergue.
ALBERGADOR, RA. s. m. y f. El que alberga. *Hospes.* — ant. V. Mesonero.
ALBERGADURA. s. f. ant. V. Albergue.
ALBERGAR, DO. v. a. Dar albergue ú hospedage. *Hospitio excipere.* — SE. v. n. y r. ant. Tomar albergue. *In adversarium se recipere.*
ALBERGE. s. m. *p. Ar.* V. Albaricoque.
ALBERGERO. s. m. *p. Ar.* Albaricoquero.
ALBERGO. s. m. ant. V. Albergue.
ALBERGUE. s. m. El edificio ó lugar destinado para hospedage ó resguardo. *Hospitium.* — de las fieras. *Latibulum.* — En Malta, el alojamiento ó cuartel de los caballeros de cada lengua ó nacion. *Contubernium.* — ant. La casa refugio de niños huérfanos.
ALBERGUERÍA. s. f. ant. El meson, ó posada. *Diversorium.* — ant. La casa hospicio.
ALBERGUERO. s. m. ant. Albergador. — ant. V. Albergue.
ALBERICOQUE. s. m. V. Albaricoque.
ALBERO. s. m. V. Blanquizal. — El paño que sirve para limpiar y secar los platos.
ALBERQUÉRO. s. m. El que cuida de las albercas. *Stagnorum custos, curator.*
ALBERQUILLA. s. f. d. de Alberca.
ALBESTÓR. s. m. ant. V. Asbesto.
ALBICANTE. adj. Lo que blanquea. *Albicans.*
ALBIENSE. adj. V. Albigense por el herege, etc.
ALBIGENSE. adj. El natural de Álbis. — adj. y. s. El herege cuya secta tuvo su principio en esta ciudad. *Albigensis.*
ALBIHAR. s. m. Flor blanca, semejante á la del narciso ó manzanilla loca.
ALBILLA. s. f. Especie de uva. *Uva alba.*
ALBILLO. adj. Vino de la uva albilla.
ALBIN. s. m. Hemátites. — *Pint.* El color carmesí oscuro sacado de la piedra albin.
ALBINA DE MARISMA. Estero ó laguna de las aguas del mar en las tierras bajas. *Æstuarium.*
ALBINO, NA. adj. El que de padres negros ó de casta de ellos nace muy blanco y rubio. *Ex nigrâ stirpe albus homo.* — Animal de pelo blanco sobre piel rojiza ó blanca. *Albineus.* — Especie de hombres de carnes y pelo enteramente blancos, y de vista muy débil. *Albicolor.*
ALBÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Albo.
ALBITANA. s. f. *Náut.* Pieza curva de madera empernada por la parte inferior de la roda ó branque sobre el extremo proél de la quilla. Llámase tambien albitana de proa, contraroda y contrabranque.
ALBO, BA. adj. Blanco. Lo muy blanco. *Albus splendens, candidus.*
ALBOAIRE. s. m. ant. Labor que antiguamente se hacia con azulejos en las capillas ó bóvedas.
ALBOGALLA. s. f. V. Avogalla.
ALBOGON. s. m. aum. de Albogue.
ALBOGUE. s. m. Instrumento músico pastoril. *Fistula pastoralis, rustica.*
ALBOGUEAR. v. n. ant. Tocar el albogue. *Fistula canere, modulare.*
ALBOGUERO, RA. s. m. y f. El que construye ó toca el albogue. *Fistulæ modulator, constructor.*
ALBOHERA. s. f. ant. V. Albufera.
ALBOHEZA. s. f. ant. Yerba. V. Malva.
ALBOHOL. s. m. V. Amapola.
ALBOL. s. m. Planta que echa todas las hojas desde la raiz, y las flores estan colocadas en el extremo del tallo.
ALBOLGA. s. f. ant. *p. Ar.* V. Alholva.
ALBÓNDIGA. s. f. Masa de carne ó pescado picado, y huevos de figura redonda. *Offa.*
ALBONDIGON. s. m. aum. de Albondiga.
ALBONDIGUILLA. s. f. d. de Albóndiga.
ALBOQUERON. s. m. Planta, cuyas flores, que nacen en espigas, son encar-

Digitized by Google

nadas, y muy parecidas á las del alelí. *Hesperis africana.*

ALBOR. s. m. Albura. — El alba ó aurora.

ALBORNO. s. m. *Botán.* La parte del tronco y ramas de los árboles que está entre la corteza y la madera. *Alburnum.*

ALBORADA. s. f. El tiempo de rayar el dia. *Diliculum.* — La accion de guerra que se ejecuta al amanecer. *Antelucana castrorum, aut hostium oppugnatio.* — La señal con instrumentos de guerra ó música para anunciar la venida del dia. — Música que al rayar el dia suelen dar en los lugares los novios á sus queridas. *Antelucana symphonia.*

ALBÓRBOLA. s. f. ant. Vocería ó algazara : mas bien la demostracion de alegría. *Jubilum.*

ALBOREAR, DO. v. n. Rayar el dia. *Primam diei lucem emicare.*

ALBORECER, IDO. v. n. ant. Alborear.

ALBORGA. s. f. Especie de calzado de soga ó cuerda de esparto, á manera de alpargate. *Calceamentum sparteum.*

ALBORNÍA. s. f. Vasija de barro vidriado, grande y en forma de taza ó escudilla. *Figlina scutra.*

ALBORNOCILLO. s. m. d. de Albornoz.

ALBORNOZ. s. m. Especie de tela de lana que se labraba sin teñir, y su hilaza es muy torcida y fuerte á manera de cordoncillo. — ant. Especie de capa ó capote cerrado con su capilla, hecho de la tela llamada albornoz. *Pallium cucullatum.*

ALBOROCERA. s. m. *p. Ar.* Arbusto. V. Madroño.

ALBORONÍA. s. f. Guisado de varias verduras mezcladas y picadas.

ALBOROQUE. s. m. El agasajo de comer y beber á los que intervienen en la venta de una cosa. *Compotatio.*

ALBOROTADAMENTE. adv. m. Con alboroto ó desórden. *Turbulentè.*

ALBOROTADITO, TA. adj. d. de Alborotado.

ALBOROTADIZO, ZA. adj. El que por ligero motivo se alborota ó inquieta. *Turbulentus.*

ALBOROTADO. adj. El que obra precipitadamente y sin reflexion. *Tumultuosus, turbulentus.*

ALBOROTADOR, RA. s. m. y f. El que alborota. *Seditiosus.*

ALBOROTAMIENTO. s. m. ant. Alboroto.

ALBOROTAPUEBLOS. s. com. Alborotador, tumultuario. *Seditiosus.* — fam. El que tiene muy buen humor, y siempre mueve bulla y fiesta. *Lætitiæ gestiens.*

ALBOROTAR, DO, SE. v. a. Causar alboroto, inquietar. *Turbare.*

ALBOROTO. s. m. Tumulto, conmocion de gente con voces y estrépito. *Tumultus.* — Bullicio ó ruido por concurso de mucha gente. *Murmur.*

ALBOROZADOR, RA. s. m. y f. El que Alboroza.

ALBOROZAMIENTO. s. m. ant. Alborozo.

ALBOROZAR, DO. v. a. Causar extraordinaria alegría, regocijo ó placer. *Exhilarare, gaudium afferre.* — SE. ant. V. Alborotar.

ALBOROZO. s. m. Alegría, gusto ó regocijo grande. *Hilaritas.*

ALBOROTÍN. s. m. Arbusto. Cornicabra.

ALBRICIAR, DO. v. a. ant. Dar albricias. *Strenas dare.*

ALBRICIAS. s. f. p. El regalo que se da por alguna buena nueva. *Strenæ.* || Ganar las albricias. f. Ser el primero en dar una buena noticia.

ALBUDECA. s. f. V. Badea por la sandía.

ALBUÉRBOLA. s. f. ant. V. Albórbola.

ALBUFERA. s. f. Lago grande que comunica con el mar. — ant. V. Alberca.

ALBUGÍNEO, NEA. adj. *Anat.* Lo parecido á la clara del huevo. *Albidulus, albineus.*

ALBUHERA. s. f. Alberca ó estanque de agua dulce. *Lacus.* ant. V. Albufera.

ALBUR. s. m. Pescado de rio. *Mugil cephalus.* — En el juego llamado el monte las dos primeras cartas que saca el banquero. — met. Suerte ó lance.

ALBURA. s. f. Blancura perfecta. *Candor.* — *Bot.* V. Alborno. — de huevo. ant. V. Clara de huevo.

ALBURERO. s. m. El que juega á los albures.

ALBURES. s. m. p. Juego de naipes. *En algunas partes,* el parar.

ALCABALA. s. f. Cierto tributo sobre las ventas. *Vectigal.* — ant. Especie de red para pescar. V. Jábega. — del viento. La que adeuda el forastero de los géneros que vende.

ALCABALATORIO. s. m. Libro en que estan recopiladas las leyes y ordenanzas sobre las alcabalas. — Lista ó padron para el repartimiento y cobranza de las alcabalas : el distrito ó territorio de cada repartimiento.

ALCABALERO. s. m. El que tiene arrendadas ó administra las alcabalas. *Conductor, coactor.*

ALCABOR. s. m. *p. Mur.* El hueco que forma la campana del horno ó chimenea. *Fumarii spiraculum.*

ALCABOTA. s. f. *p. And.* Planta. V. Escoba de cabezuela.

ALCABUZ. s. m. ant. V. Arcabuz.

ALCACEL ó ALCACER. s. m. La co-

Digitized by Google

bada cuando está en yerba. *Hordeum virens, pabulum hordeaceum.*

ALCACERÍA. s. f. ant. V. Alcaicería.

ALCACÍ ó ALCACIL. s. m. ant. Alcaucil.

ALCACHOFA. s. f. Planta perene, especie de cardo; su cáliz es comestible antes de desarrollarse la flor. *Carduus sativus.* — La misma piña ó cáliz. *Cynara scolimus.*

ALCACHOFADO, DA. adj. En forma de alcachofa. — s. m El guisado hecho con alcachofas.

ACACHOFAL. s. m. El sitio plantado de alcachofas.

ALCACHOFERA. s. f. V. Alcachofa por la planta.

ALCADUZ. s. m. ant. V. Arcaduz.

ALCAET. s. m. ant. V. Alcaide.

ALCAFAR. s. m. ant. La cubierta ó jacz del caballo.

ALCAHAZ. s. m. Jaula grande. *Cavea.*

ALCAHAZADA. s. f. El conjunto de aves y pájaros encerrados en el alcahaz.

ALCAHAZAR, DO. v. a. Encerrar aves en el alcahaz. *Aves caveâ includere.*

ALCAHOTAR, DO. v. a. ant. V. Alcahuetear.

ACAHOTERÍA. s. f. ant. V. Alcahuetería.

ALCAHUETAZO, ZA. s. m. y f. aum. de Alcahuete.

ALCAHUETE, TA. s. m. y f. La persona que solicita ó encubre los tratos lascivos entre hombre y muger. *Leno.* — met. y fam. El que encubre lo que se quiere ocultar. *Occultator, celator.*

ALCAHUETEAR, DO. v. a. y n. Hacer el oficio de alcahuete. *Lenocinari.*

ALCAHUETERÍA. s. f. El acto de alcahuetar. *Lenocinium.*

ALCAHUETILLO. s. m. y f. d. de Alcahuete.

ALCAHUETON. s. m. aum. de Alcahuete.

ACAICERÍA. s. f. Sitio ó barrio donde se vende la seda cruda ó en rama.

ALCAIDE. s. m. El que tiene á su cargo la guarda y defensa de algun castillo ó fortaleza bajo juramento y pleito homenage. *Arcis custos.* — En las cárceles, el encargado de la custodia de los presos. *Carceris custos.* — de los doncles. El capitan del cuerpo de estos ó el que los instruia.

ALCAIDESA. s. f. La muger del alcaide. *Custodis uxor.*

ACAIDÍA. s. f. El empleo de alcaide, y el territorio de su jurisdiccion. — met. Cierto derecho que se pagaba por el paso de ganado en algunas alcaidías.

ALCAIDIADO. s. m. ant. V. Alcaidía.

ALCALAINO, NA. adj. El natural de Alcalá y lo perteneciente á esta ciudad. *Complutensis.*

ALCALDADA. s. f. La accion imprudente de algun alcalde abusando de su autoridad. *Inconsulti judicis arbitrium.*

ALCALDE. s. m. El juez ordinario de un pueblo. *Judex.* — En algunas danzas, el que las guia y conduce. *Præsultor, præsultator.* — Juego de naipes que se juega entre seis, y el uno que queda sin cartas manda jugar á dos del palo que el elige, y pierde ó gana con ellos. — alamin. V. Alamin. — de cuadrilla. El de la mesta. — de la cuadra. El del crímen de la audiencia de Sevilla. — de la mesta. El juez en los negocios de mesta. — de palo. El que es inutil, zafio é ignorante. *Rusticus, ignarus judex.* — de sacas. Juez para impedir la exportacion de cosas prohibidas. — entregador ó Alcalde mayor entregador. Juez de letras en el concejo de la mesta. — mayor. Juez de letras con jurisdiccion ordinaria. — mayor. En los reinos de Nueva España el que gobierna un pueblo que no es capital de provincia. *Rector, moderator.*

ALCALDESA. s. f. La muger del alcalde.

ALCALDÍA. s. f. El oficio de alcalde, ó el territorio de su jurisdiccion.

ÁLCALI. s. m. *Quim.* Toda sustancia que tiene la propiedad de combinarse fácilmente con los ácidos y formar sales. *Sal alkalinum.* — V. Sosa. — fijo. El que no se volatiliza al fuego. *Fixum.* — volátil. El que se volatiliza fácilmente al calor. Comunmente el que se saca por destilacion de sal amoniaco. *Volaticum.*

ALCALIFA. s. m. ant. V. Califa.

ALCALIFAGE. s. m. ant. La dignidad ó empleo de califa.

ALCALINO, NA. adj. Lo que es de álcali, ó tiene álcali. *Alkalinus.*

ALCALIZADO, DA. adj. De propiedades alcalinas.

ALCALLER. s. m. ant. V. Alfarero. — ant. V. Alfar.

ALCALLERÍA. s. f. ant. El conjunto de vasijas de barro. *Fictilium acervus, cumulus.*

ALCAMIZ. s. m. ant. Alarde de soldados.

ALCAMONÍAS. s. f. p. Varias semillas aromáticas para guisados, como anís, alcaravea, cominos y otras. *Aromata cibis condiendis.* — fam. El Alcahuete.

ALCANA. s. f. ant. La calle ó sitio de tiendas de los mercaderes. *Forum tabernarum.* — V. Alheña.

ALCANCE. s. m. La accion y efecto de alcanzar. — En las cuentas, la diferencia que hay entre el cargo y la data. *Reliqua summa debiti.* — La distancia á que llega el brazo de alguna persona. *Projectio brachii.* — La distancia á que alcanza ó

Digitized by Google

llega el tiro de una arma. *Jactus tormentorum, aut missilium.* — met. pl. Capacidad ó talento. *Ingenium.* — La roza dura que se hace una caballería alcanzándose. — El correo que se envia para alcanzar al que salió antes. || Andarle á uno ó irle á los alcances. f. Observar muy de cerca á alguno su conducta. *Vias alicujus properè observare, insequi.* || Dar alcance á alguno. f. Alcanzarle, encontrarle. *Assequi.* || Ir á los alcances. Estar próximo á conseguir alguna cosa. *Pœnes rem esse, scopum attingere.* || Seguir el alcance. f. *Mil.* Ir detrás del enemigo que se retira ó huye. *Fugientes insequi.*

ALCANCÍA. s. f. Vasija comunmente de barro, cerrada, con una sola abertura larga y angosta por la parte de arriba, que sirve para recoger y guardar el dinero. *Crumena fictilis.* — Bola gruesa de barro seco al sol, del tamaño de una naranja, la cual se llena de ceniza ó flores, y sirve para hacer tiro en el juego de caballería, que llaman correr ó jugar alcancías. *Globulus fictilis.* — Máquina ó artificio de fuego de que se usaba en la guerra, para arrojar á los enemigos. *Globulus incendiarius.* — *Germ.* El padre de la mancebía ó casa de malas mugeres.

ALCANCIAZO. s. m. El golpe dado con la alcancía.

ALCANCIL. s. m. *p. Gran.* V. Alcaucil.

ALCANDARA. s. f. *Cetr.* Lá percha ó varal donde se ponian los halcones.

ALCANDÍA. s. f. Planta. V. Saina.

ALCANDIAL. s. m. La tierra que está sembrada de alcandía. *Ager siligineus.*

ACANDIGA. s. f. ant. V. Alcandía.

ALCANDORA. s. f. ant. Hoguera, luminaria y otro cualquier fuego de que se usaba para hacer señal. *Focus vigilum.* — ant. Cierta vestidura blanca á modo de camisa, ó la misma camisa. *Interula.* — *Germ.* La percha de sastre.

ALCANFOR. s. m. Sustancia muy volátil y olorosa, que se saca de una especie de laurel y de otras plantas. *Camphora.*

ALCANFORADA. s. f. Planta perene; sus hojas son lineales, y despiden un olor de alcanfor.

ALCANFORADO, DA. adj. Lo que está compuesto ó mezclado con alcanfor. *Camphora immixtus.*

ALCÁNTARA. s. m. V. Puente. — En los telares de terciopelo una caja grande que se coloca sobre las cárcolas, y sirve para guardar la tela que se va labrando. *Capsa textoria.*

ALCANTARILLA. s. f. d. de Alcantara. — Sumidero ó conducto subterráneo para recoger las aguas y darles salida á otro parage. *Cloacarum confluvium.*

ALCANTARILLADO. s. m. La obra hecha en forma de alcantarilla. *Opus arcuatum, fornicatum.*

ALCANTARINO, NA. adj. El religioso de san Pedro de Alcántara.

ALCANZADIZO, ZA. adj. Lo que se puede alcanzar con facilidad. *Adeptione facilis.*

ALCANZADO. adj. Falto, necesitado, adeudado. *Egenus, aere alieno gravatus.*

ALCANZADOR, RA. s. m. y f. ant. El que alcanza. *Insectator, assequens.*

ALCANZADURA. s. f. *Alb.* La hinchazon por algun golpe en la parte trasera del pie de las caballerías junto á la uña ó casco. — V. Alcance por la rozadura, etc.

ALCANZAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de Alcanzar.

ALCANZAR, DO. v. a. Seguir hasta encontrar, ó llegar al parage donde alguno está. *Assequi, consequi.* — Concurrir con alguna persona en un mismo tiempo. ser coetáneo: vivir en tal tiempo. *In hæc aut illa tempora incidere.* — Coger alguna cosa alargando la mano para tomarla. *Manu prehendere.* — Conseguir ó lograr. — Saber, entender, comprender. — Tener poder, virtud ó fuerza para alguna cosa. *Sufficere.* — Llegar hasta algun término. *Attingere.* — Resultar acreedor en el ajuste de cuentas. — v. n. Tocar ó caber algo en un repartimento. *Attinere ad.* — Ser suficiente ó bastante. *Sat esse, sufficere.* — En las armas de fuego y arrojadizas llegar el tiro á cierta distancia. *Longiùs jaculari.*

ALCANZARSE, DO. v. r. En las bestias tocarse y herirse con los pies en los menudillos ó ranillas de las manos al tiempo de andar. *Quadrupedes pede manum ferire.* — Alcanzarsele poco á alguno. f. fam. Tener corta capacidad.

ALCAPARRA. s. f. Arbusto de tallos tendidos y espinosos y flores blancas y grandes. *Capparis spinosa.* — El boton de la flor del alcaparro ó alcaparra. — de Indias. Planta. V. Capuchina.

ALCAPARRADO, DA. adj. Guisado con alcaparras.

ALCAPARRAL. s. m. Sitio poblado de alcaparras.

ALCAPARRO. s. m. Arbusto. Alcaparra.

ALCAPARRON. s. m. El fruto de la alcaparra. *Capparis.* — ant. Cierto género de guarnicion de espada.

ALCAPARROSA. s. f. V. Caparrosa.

ALCARACEÑO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Alcaraz y su tierra. *Castaonensis, Alcaraciensis.*

Digitized by Google

ALCARAVAN. s. m. Ave de lagunas ó sitios pantanosos. *Charadrius œnicdemus.*

ALCARAVANERO. adj. Halcon acostumbrado á perseguir á los alcaravanes.

ALCARAVEA. s. f. Planta perene, cuya simiente, que es aromática, suele usarse para condimentar algunas cosas. *Carum carvi.* — Su simiente.

ALCARCEÑA. s. f. ant. V. Yeros.

ALCARCEÑAL. s. m. Tierra sembrada de alcarceña. *Ager ervis satus.*

ALCARCIL. s. m. *p. And.* V. Alcaucil.

ALCARÍA, s. f. ant. V. Alquería.

ALCARRACERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende alcarrazas, y el vasar en que se ponen.

ALCARRAZA. s. f. Cantarilla de barro blanco y muy delgada, donde se pone á refrescar el agua. *Urceus fictilis.*

ALCARREÑO, ÑA. adj. El natural ó lo perteneciente á la Alcarria.

ALCARTAZ. s. m. ant. V. Cucurucho.

ALCATIFA. s. f. Tapete ó alfombra fina. *Tapes.* — *Albañ.* La broza que se echa para allanar el suelo antes de enlosarlo ó el techo para formar el tejado. *Area solo sive fecto struendo.*

ALCATIFE. s. f. *Germ.* La seda.

ALCATIFERO. s. m. *Germ.* El ladron en tienda de seda.

ALCATRAZ. s. m. ant V. Cucurucho.

ALCAUCI. s. m. ant. V. Alcaucil.

ALCAUCIL. s. m. *En algunas partes* Alcachofa.

ALCAUCIQUE. s. m. *p. Gran.* V. Alcaucil.

ALCAUDON. s. m. Ave de rapiña. *Lanius excubitor.*

ALCAVATA. s. f. V. Escárpia. *Uncinus.*

ALCAZABA. s. f. ant. Castillo ó fortaleza.

ALCAZAR. s. m. Fortaleza, casa fuerte. Palacio de los reyes. *Arx regia.* — *Náut.* El espacio que hay entre el palo mayor y la entrada de la cámara en lo mas alto del navío. *Stega.*

ALCAZUZ. s. m. Planta. V. Regaliz.

ALCE. s. m. En el juego de naipes, la porcion de cartas que se corta despues de haber barajado. — En el de la malilla el premio que se da por la última carta, que señala el triunfo.

ALCION. s. m. Ave. V. Martin pescador.

ALCIONIO. s. m. V. Espuma de mar.

ALCOBA. s. f. Pieza destinada para dormir. *Cubile.* — La caja ó manija de donde pende la balanza. *Trutinæ axis.*

ALCOBAZA. s. f. aum. de Alcoba.

ALCOBILLA, TA. s. f. d. de Alcoba. — de Lumbre. *p. Ar.* Chimenea para calentarse.

ALCOHELA. s. f. ant. Planta. Escarola.

ALCOHOL. s. m. V. Antimonio. — *Quim.* Licor muy diáfano y sin color, inflamable y volátil, que resulta por destilacion. *Alcohol seu spiritus vini purissimus.* — *Quim.* La mina de plomo reducida á polvos sutilísimos, que emplean los alfareros para diferentes vidriados. *Galena.*

ALCOHOLADO. adj. La res vacuna ú otra que tiene el pelo ó cuero al rededor de los ojos mas oscuro que lo demas. *Circa oculos fuscior.*

ALCOHOLADOR, RA. s. m. y f. El que alcohola.

ALCOHOLAR, DO. v. a. Pintar ó teñir con alcohol el pelo, etc. *Stibio fucare.* — *Quim.* Extraer y rectificar el de un licor ó reducir á polvos menudísimos alguna materia. — v. n. ant. En los ejercicios de cañas y alcancías pasar la cuadrilla que ha cargado galopando despacio por el frente de sus contrarios.

ALCOHOLERA. s. f. La vasija ó salserilla para poner el alcohol. *Vasulum stibii.*

ALCOHOLIZAR, DO. v. a. *Quim.* V. Alcoholar.

ALCOLLA. s. f. ant. V. Cántaro.

ALCONCILLA. s. f. ant. Color brasil ó arrebol. *Purpurissum.*

ALCOR. s. m. Cerro ó collado. *Collis.*

ALCORAN. s. m. Libro sagrado de la ley de Mahoma. *Alcoranus.*

ALCORANISTA. s. m. Doctor ó expositor del Alcoran. *Mahometicæ legis magister, præceptor.*

ALCORCI. s. m. ant. Especie de joyel.

ALCORNOCAL. s. m. El sitio poblado de alcornoques.

ALCORNOQUE. s. m. Árbol, especie de encina, cuya madera es sumamente dura, y su corteza es conocida con el nombre de corcho. *Quercus suber.*

ALCORNOQUEÑO, ÑA. adj. Lo perteneciente al alcornoque. *Subereus.*

ALCORQUE. s. m. ant. Chanclo con la suela de corcho. *Calceus supereis solcis instructus.* — *Agr.* Hoyo al pie de las plantas ó árboles para detener el agua de los riegos. *Scrobs.* — V. Corcho. — *Germ.* La alpargata.

ALCORQUI. s. m. ant. V. Alcorque.

ALCORZA. s. f. Pasta de azúcar y almidon. *Saccheri et amyli massula.* — Pieza ó pedazo de alcorza.

ALCORZAR, DO. v. a. Cubrir de alcorza.

ALCOTAN. s. m. Ave. Especie de halcon.

ALCOTANA. s. f. *Albañ.* Herramienta con mango largo y dos hojas á los lados de él. Las hay tambien con boca de piqueta para romper y cortar. *Ascia, instrumentum artis cæmentariæ.*

Digitized by Google

ALCOTANCILLO. s. m. d. de Alcotan.
ALCOTON. s. m. ant. V. Algodon.
ALCREBITE. s. m. V. Azufre.
ALCRIBIS. s. m. *Min.* V. Tobera.
ALCROCO. s. m. ant. V. Azafran.
ALCUBILLA. s. f. *En algunas partes* el arca de agua. *Castellum, dividiculum.*
ALCUCILLA. s. f. d. de Alcuza.
ALCUÑA. s. f. ant. Familia, linage ó ascendencia. *Genus, progenies.*
ALCUÑO. s. m. ant. Renombre ó sobrenombre. *Cognomen.*
ALCURNIA. s. f. V. Alcuña.
ALCUZA. s. f. V. Aceitera.
ALCUZADA. s. f. La porcion de aceite que cabe en una alcuza.
ALCUZCUZ. s. m. Pasta de harina y miel reducida á granitos redondos; comida muy usada entre los moros.
ALCUZCUZU. s. m. ant. V. Alcuzcuz.
ALCUZERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende alcuzas. *Lecythorum venditor aut faber.* — adj. Lo que pertenece á la alcuza ó tiene relacion con ella. *Lecythinus.*
ALCUZON. s. m. aum. de Alcuza.
ALDABA. s. f. Pieza de hierro ó bronce, que se pone á las puertas para llamar. *Uncinus.* — La con que se aseguran las puertas y ventanas despues de cerradas. *Sera, repagulum, pessulus.*
ALDABADA. s. f. El golpe con la aldaba. *Pulsatio.* — met. Sobresalto ó temor repentino de algun mal. *Cordis præsagium.*
ALDABAZO. s. m. Golpe recio con la aldaba.
ALDABEAR, DO. v. n. Dar repetidas aldabadas. *Pulsare ostium.*
ALDABÍA. s. f. Madero que se pone trasversalmente de una pared á otra, el armazon de los tabiques que se llaman Colgados. *Transversum tignum.*
ALDABILLA. s. f. d. de Aldaba.
ALDABON. s. m. aum. de Aldaba. — Especie de asa ó asidero en los cofres, arcas, etc., para poderlas mover de una parte á otra. *Ferreus annulus.*
ALDEA. s. f. Lugar corto sin jurisdiccion propia.
ALDEANAMENTE. adv. m. Segun el uso de la aldea. *Simpliciter, candidè.* — met. ant. Rústica ó groseramente. *Rusticè, rusticatim.*
ALDEANIEGO, GA. adj. Lo que es propio de la aldea.
ALDEANO, NA. adj. El natural ó lo perteneciente á alguna aldea. *Paganus.* — met. ant. Inculto, grosero, rústico. *Incultus, rusticus.*
ALDEBARAN. s. m. Estrella de la primera magnitud que forma el ojo de la constelacion llamada Tauro. *Tauri oculus, stella.*
ALDEHUELA. s. f. d. de Aldea.
ALDEILLA. s. f. d. de Aldea.
ALDEÓRRIO. s. m. Aldea pequeña, pueblo despreciable.
ALDEORRO. s. m. V. Aldeórrio.
ALDERREDOR. adv. m. ant. Al rededor.
ALDIZA. s. f. Planta. V. Escobilla.
ALDOBA. s. f. Planta. V. Zaina blanca.
ALDORTA. s. f. Ave que tiene sobre la cabeza tres plumas blancas en penacho; su pico es muy largo, las piernas rojas, el cuerpo ceniento, el lomo tira á verde.
ALDRAN. s. m. El que vende vino en las dehesas. *Vinarius in pascuis.*
ALDUCAR. s. m. ant. Especie de seda. V. Aducar.
ALEACION. s. f. La accion y efecto de alear los metales. *Commixtio metallorum.*
ALEAR, DO. v. n. Mover las alas. *Alas agitare, motare.* — met. Menear los brazos á modo de alas. — met. Convalecer de alguna enfermedad grave. — Repararse de algun afan ó trabajo. *Reficere vires, sanitatem sensim recuperare.* — v. a. Mezclar unos metales con otros. *Commiscere metalla.*
ALEBRASE, DO. v. r. Echarse en el suelo pegándose contra él á modo de las liebres, cuando se ven perseguidas. — *Humi se sternere.* — met. Acobardarse. *Pavere.*
ALEBRASTARSE, ALEBRESTARSE, ó ALEBRONARSE, DO. v. r. Acobardarse.
ALEGE. s. m. Guisado con el hígado de los peces llamados mulos.
ALECTORIA. s. f. Piedra que se engendra en el ventrículo ó en el hígado de los gallos viejos. *Gemma alectoria.*
ALECHIGAR, DO. v. a. ant. Dulcificar, suavizar.
ALECHUGAR, DO. v. a. Doblar ó hacer pliegues en figura de hoja de lechuga. *In lactucæ formam plicare.*
ALEDA. s. f. V. Cera aleda.
ALEDANO. s. m. Confin, término *Limes, finis.*
ALEFANGINAS. adj. f. p. *Med.* Píldoras muy celebradas entre los antiguos. *Pillulæ alephanginæ.*
ALEFRIS. s. m. *Náut.* La concavidad que se hace en algun madero para que allí rematen las tablas del costado del navío.
ALEGACION. s. f. La accion de alegar, y el mismo escrito ó alegato. *Allegatio.*
ALEGAMIENTO. s. m. ant. V. Alegacion.
ALEGANZA. s. f. ant. V. Alegacion.
ALEGAR, DO. v. a. Citar alguna autoridad ó prueba de lo que se dice. *Adducere pro se testimonium.* — for. Expo-

Digitized by Google

ner el abogado las razones en defensa de su causa. *Allegare.*

ALEGATO. s. m. Alegacion por escrito. *In scriptis allegatio.*

ALEGORÍA. s. f. Figura retórica, la cual consta de metáforas continuadas. *Allegoria.*

ALEGÓRICAMENTE. adv. m. Con alegoría ó en sentido alegórico. *Allegoricè.*

ALEGÓRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la alegoría ó la comprende. *Allegoricus.*

ALEGORIZAR, DO. v. a. Interpretar alegóricamente alguna cosa. *Verba allegoricè sumere.*

ALEGRADOR, RA. s. m. y f. ant. El que alegra. *Lætans.* — s. m. fam. Una tira de papel retorcido, que sirve para avivar las luces. *Tortilis chartula.*

ALEGRAMIENTO. s. m. ant. V. Alegría.

ALEGRANTE. p. a. de Alegrar.

ALEGRAR, DO. v. a. Causar alegría. *Exhilarare.* — met. Avivar, hermosear las cosas inanimadas. *Formosum, nitidum reddere.* — *Cir.* V. Legrar.

ALEGRARSE, DO. v. r. Recibir ó sentir alegría. *Lætari.* — fam. Estar cerca de embriagarse. *Vino calescere.* — for. ant. *p. Ar.* Gozar.

ALEGRE. adj. Gozoso, contento. *Alacris.* — El que está próximo á embriagarse. — met. Que infunde alegría. *Alacris, lætus, vividus.* — Conversacion ó juego vivo y picante. *Mordax, pungens.* — ant. Gallardo, brioso. *Validus, strenuus.*

ALEGREMENTE. adv. m. Con alegría. *Alacriter.*

ALEGRETE, TA. adj. d. de Alegre.

ALEGREZA. s. f. ant. V. Alegría.

ALEGRÍA. s. f. Júbilo y contento del ánimo. *Alacritas, lætitia, gaudium.* — Planta de tallos y hojas vellosas y flor blanca. *Sesamum orientale.* — Nuégado en que entra la simiente llamada Alegría. — *Germ.* La taberna. — p. Los regocijos y fiestas públicas. *Publica spectacula.*

ALEGRÍSIMO, MA. adj. sup. de Alegre.

ALEGRO. s. m. *Mús.* Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música; la composicion con tal movimiento.

ALEGRON. s. m. fam. Alegría repentina y de poca duracion. *Inopinatum gaudium.* — fam. Llamarada de fuego de poca duracion. *Flammæ parùm durantis eruptio.*

ALEJA. s. f. *p. Murc.* V. Vasar.

ALEJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de alejar ó alejarse. *Amotio, ablegatio.*

ALEJANDRINO, NA. adj. El natural, ó lo perteneciente á Alejandría en Egipto. *Alexandrinus.*

ALEJAR, DO, SE. v. a. Desviar, apartar mucho. *Amovere, semovere longiùs.*

ALEJIJA. s. f. Especie de puches con harina de cebada. *Puls hordeacea.*

ALEJOR. s. m. ant. V. Alajor.

ALEJUR. s. m. V. Alajú.

ALELARSE, DO. v. r. Ponerse lelo. *Hebescere.*

ALELÍ. s. m. Planta de jardin: sus flores son muchas de colores varios, y muy olorosas. *Cheirantus.*

ALELUYA. s. f. El tiempo de páscua. *Paschæ tempus.* — met. La estampa pequeña. — Planta. V. Acederilla.

ALEMA. s. m. Porcion de agua de regadío, que se reparte por turno. *Aquæ irrigæ portio.*

ALEMAN, NA. adj. El natural ó lo perteneciente á Alemania. *Germanus.* — s. m. El idioma aleman. *Germanorum lingua.* — s. f. Baile antiguo español.

ALEMANES, SA. adj. ant. V. Aleman.

ALEMANESCO, CA. adj. ant. Alemanisco.

ALEMÁNICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente á Alemania. *Germanicus.*

ALEMANISCO, CA. adj. Cierta mantelería labrada venida de Alemania ó hecha á su imitacion. *Mappæ germanicæ.*

ALENGUAMIENTO. s. m. La accion de alenguar.

ALENGUAR, DO. v. a. En la mesta, tratar del ajuste ó arrendamiento de alguna dehesa ó yerbas. *Pacisci, convenire de pascuis.*

ALENTADA. s. f. ant La respiracion continuada ó no interrumpida. *Respiratio, interspiratio.*

ALENTADAMENTE. adv. m. Con aliento ó esfuerzo. *Viriliter.*

ALENTADO. adj. Animoso y valiente. *Fortis, strenuus.*

ALENTAR, DO. v. n. Respirar ó arrojar el aliento. *Respirare.* — SE. v. a. Animar, infundir aliento. *Animo vires, robur addere.*

ALENTOSO, SA. adj. ant. V. Alentado.

ALEONADO, DA. adj. V. Leonado.

ALEPINO, NA. adj. El natural de Alepo.

ALERA. s. f. ant. *p. Ar.* El sitio ó llanura en que estan las eras. — foral. El derecho que tienen los vecinos de un pueblo de apacentar sus ganados durante el dia en los términos de otro lugar.

ALERCE. s. m. Arbol. V. Pino alerce.

ALERO. s. m. La parte del tejado que sale fuera de la pared. *Suggrunda.* — p. En los coches de viga, las piezas que salen á los lados de la caja para defender á los que van dentro de las salpicaduras del lodo. *Suggrundæ in rhedis.* — En la caza de las perdices, con lazos ó con buitron,

Digitized by Google

las paredillas ó atajos que se forman para que vayan encallejonadas hácia la red.

ALERTA. s. f. El aviso que dan las centinelas. *Heus, eja.* — adv. m. Cuidadosa, vigilante y atentamente. *Vigilanter.*

ALERTAMENTE. adv. m. Alerta.

ALERTAR, DO. v. a. Excitar ó poner atencion y cuidado. *Excitare.*

ALERTARSE, DO. v. r. *Germ.* Prevenirse, estar con vigilancia. *Intentum esse.*

ALERTO, TA. adj. Vigilante y cuidadoso. *Intentus.*

ALESNA. s. f. ant. V. Lesna.

ALESNADO, DA. adj. Lo que está puntiagudo á manera de lesna. *Acutus.*

ALESTAZ. s. f. Planta. V. Grama de olor.

ALETA. s. f. d. de Ala. — El conjunto de espinas colocadas en fila y unidas con una membrana que tienen los peces, y con las cuales se ayudan para nadar. *Pinna.* — ant. *Alban.* V. Alero. — *Náut.* Cada uno de los dos maderos corvos que forman la popa de un buque. *Ligna duo incurva, quibus constat puppis.*

ALETADA. s. f. El movimiento de las alas. *Alæ motus aut jactatus.*

ALETAZO. s. m. Golpe de ala ó aleta. *Alæ ictus.*

ALETEAR. v. n. Mover frecuentemente las alas sin romper el vuelo. *Alas quatere, concutere, jactare.*

ALETEO. s. m. El movimiento frecuente de las alas. *Alarum jactatus.*

ALETO. s. m. Ave. V. Halieto.

ALETON. s. m. aum. de Aleta.

ALETRÍA. s. f. *p. Mur.* V. Fideos.

ALEUDARSE, DO. v. r. ant. Fermentarse la masa del pan con la levadura.

ALEVANTADIZO, ZA. adj. ant. Acostumbrado á levantarse ó rebelarse. *Turbulentus, tumultuosus.*

ALEVANTAMIENTO. s. m. ant. V. Levantamiento.

ALEVANTAR, DO. v. a. ant. Levantar.

ALEVE. adj. Pérfido, infiel. *Infidus, perfidus.* — s. m. ant. V. Alevosía. || A aleve mod. adv. ant. Alevosamente, á traicion.

ALEVILLA. s. f. Insecto. Es una palomilla muy parecida á la del gusano de seda, pero sus alas son enteramente blancas. *Phalæna salicis.*

ALEVÍSIMO, MA adj. sup. de Aleve.

ALEVOSA. s. f. V. Ránula.

ALEVOSAMENTE. adv. m. Con alevosía. *Perfidè.*

ALEVOSÍA. s. f. Traicion, infidelidad, maquinacion cautelosa. *Proditio.*

ALEVOSO, SA. adj. Aleve.

ALEXIFÁRMACO, CA. adj. *Med.* Lo que tiene virtud contra el veneno. *Alexipharmacon.*

ALFABA. s. f. ant. Pedazo de tierra: la tercera parte de la tahulla.

ALFABEGA. s. f. V. Albahaca.

ALFABÉTICAMENTE. adv. m. Por el orden del alfabeto. *Ordine alphabetico.*

ALFABÉTICO, CA. adj. Lo perteneciente al alfabeto. *Ad alphabetum pertinens.*

ALFABETISTA. s. m. El ortógrafo que con particularidad trata del alfabeto. *Alphabeti explanator.*

ALFABETO. s. m. V. Abecedario.

ALFADÍA. s. f. ant. Cohecho, soborno.

ALFAGEME. s. m. ant. V. Barbero.

ALFAGÍA. s. f. *Carp.* Madero delgado y serrado, que sirve regularmente para hacer puertas y ventanas.

ALFAHAR. s. m. V. Alfar.

ALFAHARERÍA. s. f. V. Alfarería ó Alfar.

ALFAHARERO. s. m. V. Alfarero.

ALFAJA. s. f. ant. V. Alhaja.

ALFAJOR. s. m. V. Alajú.

ALFALCE. s. m. *pr Ar.* V. Alfalfa.

ALFALFA. s. f. Planta. V. Mielga cultivada.

ALFALFAL ó ALFARFAR. s. m. Sitio ó lugar sembrado de alfalfa. *Ager herbâ medicâ satus.*

ALFALFE. s. m. V. Alfalfa.

ALFALFEZ. s. m. ant. *p. Ar.* V. Alfalfa.

ALFAMAR. s. m. ant. Manta ó cobertor encarnado. *Lodix.*

ALFANA. s. f. Caballo corpulento, fuerte y brioso.

ALFANEQUE. s. m. Especie de halcon, de color blanquecino con pintas pardas. *Falco lanarius.* — ant. La tienda ó pabellon de campaña. *Tentorium.*

ALFANGE. s. m. Especie de espada ancha, y corva, que tiene corte solo por un lado. *Acinaces.* — V. Pez espada.

ALFANGETE. s. m. d. de Alfange.

ALFANIGUE. s. m. ant. V. Mantellina.

ALFANJAZO. s. m. La herida ó golpe del alfange. — aum. de Alfange.

ALFANJON. s. m. aum. de Alfange.

ALFANJONAZO. s. m. aum. de Alfanjon.

ALFAQUE. s. m. Banco de arena en las costas del mar y en la boca de los rios ó puertos. *Syrtis.*

ALFAQUEQUE. s. m. ant. Redentor de cautivos.

ALFAQUÍ. s. m. ant. El doctor ó sabio de la ley entre los musulmanes.

ALFAR. s. m. Obrador donde se labran vasijas de barro. *Figlina, officina figuli.* — adj. Caballo, que alfa por vicio. — s. m. Tierra. V. Arcilla. — v. n. Levantar el caballo demasiado el cuarto delantero con alguna suspension sobre las piernas sin quebrarlas á correspondencia.

ALFARAZ. adj. Decíase del caballo en que

Digitized by Google

montaba cierto género de caballería ligera de los Moros.

ALFARDA. s. f. ant. V. Farda. — ant. Adorno mugeril. — *Arq. ant.* Especie de lazos de ensamblage curioso de que se usaba para atar como con trabas ó cadenas las paredes altas en las naves de las iglesias y salas grandes por la parte donde empezaba el enmaderado de los techos; y servia de adorno y seguridad. — *p. Ar.* Tributo por el derecho de aguas de algun término. *Vectigal pro irrigandis agris.*

ALFARDERO. s. m. *p. Ar.* El que cobra el derecho de la alfarda.

ALFARDILLA. s. f. d. de Alfarda. — Tejido antiguo de seda que despues llamaron esterilla, y hoy galon comun. *Fasciola serica.* — *p. Ar.* La cantidad que se paga, ademas de la alfarda, por las tierras que se riegan de acéquias menores, hijuelas de las principales. *Appendix, additamentum vectigalis.*

ALFARDON. s. m. *p. Ar.* Anillo de hierro que se pone en el eje del carro, y anda suelto entre la clavija y la caja. — *p. Ar.* V. Alfarda por el tributo de las aguas, etc.

ALFAREME. s. m. ant. Especie de toca ó velo como el almaizar. *Vitta.*

ALFARERÍA. s. f. El arte y la tienda del alfarero.

ALFARERO. s. m. El que tiene por oficio fabricar vasijas de barro. *Figulus.*

ALFARGE. s. m. La piedra inferior del molino de aceite. *Meta molaria.* — El techo de un aposento ó sala labrado en las maderas.

ALFARGÍA. s. f. V. Alfagía.

ALFARMA. s. f. *p. Ar.* V. Alhargama.

ALFARRAZAR, DO. v. a. *p. Ar.* Ajustar alzadamente el pago del diezmo de los frutos en verde. *Locare.*

ALFAYA. s. f. ant. V. Alfaja ó Alhaja.

ALFAYATA. s. f. ant. La muger que cose de sastrería. *Sarcinatrix.*

ALFAYATE. s. m. ant. El sastre. *Sartor.*

ALFAYATERÍA. s. f. ant. El oficio de alfayate.

ALFAZAQUE. s. m. Insecto; especie de escarabajo de color negro tornasolado de azul. *Scarabaeus bilobus.*

ALFEÑA. s. f. Arbusto. V. Alheña.

ALFEÑADO, DA. adj. ant. V. Alheñado.

ALFEÑICARSE, DO. v. r. Afectar delicadeza y ternura. *Molitiem jactitare.*

ALFEÑIQUE. s. m. Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras dulces. — *p. And.* Planta. V. Valeriana. — met. La persona delicada de cuerpo. *Delicatulus.*

ALFERAZGO. s. m. ant. El empleo ó dignidad de alférez.

ALFERCE. s. m. ant. V. Alférez.

ALFERECÍA. s. f. Enfermedad, mas frecuente en los niños, que perturba las acciones animales en todo el cuerpo, ó en alguna de sus partes y en otras señales. *Epilepsia.* — ant. El empleo de alférez.

ALFÉREZ. s. m. *Milic.* El oficial que lleva la bandera ó estandarte. *Vexillarius, vexillifer.*

ALFEREZA. s. f. ant. La que llevaba la bandera. *Mulier vexillifera.*

ALFEREZADO. s. m. ant. V. Alferazgo.

ALFEIZAR. s. m. *Arq.* La vuelta ó derrame que hace la pared en el corte de una puerta ó ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera. *Declivis apertura.*

ALFICOZ. s. m. V. Alpicoz.

ALFIERAZGO. s. m. ant. V. Alferazgo.

ALFIÉREZ. s. m. V. Alférez.

ALFIL. s. m. Pieza del juego de ajedrez. *Elephas.*

ALFILER. s. m. Pedacito de metal, de hechura de una aguja, con la diferencia de tener en lugar del ojo una cabecilla. *Acicula.* — p. Cantidad de dinero que se señala á alguna señora para adorno de su persona. — El agasajo que suelen dar los huéspedes ó pasageros á las criadas de las posadas. || No estar con sus alfileres. f. met. y fam. no estar de buen humor. *Injucundum, mœstum esse.*

ALFILERAZO. s. m. La punzada de alfiler.

ALFILERERA. s. f. *p. And.* Nombre que dan á los frutos de los geránios y otros de la misma forma.

ALFILETE. s. m. Composicion de masa á modo de sémola ó farro.

ALFILETERO. s. m. Especie de cañuto pequeño, para tener en él agujas y alfileres. *Tubulus.*

ALFÓNCIGO. s. m. Arbusto. V. Alfóncigo.

ALFOLÍ. s. m. Alhóndiga ó pósito público del trigo. *Horreum publicum.* — El almacen de la sal. *Apotheca salaria.*

ALFOLIERO. s. m. El que tiene á su cargo el alfolí.

ALFOLINERO. s. m. V. Alfoliero.

ALFOMBRA. s. f. Tapete ó paño grande de seda y lana de diversos colores que sirve para cubrir los suelos de las habitaciones. *Tapes babylonicus.* — Enfermedad. V. Alfombrilla.

ALFOMBRAR, DO. v. a. Cubrir el suelo con alfombras. *Solum tapetibus sternere.*

ALFOMBRERO, RA. s. m. y f. El que hace alfombras. *Tapetum vel stragulorum textor.*

ALFOMBRILLA s. f. d. de Alfombra. — Hervor ó encendimiento de sangre que sale al cútis, y se manifiesta en unas manchas rojas. *Ignis sacer.*

Digitized by Google

ALFÓNCIGO. s. m. Árbol de cuyos tallos y tronco fluye la almáciga. Las flores nacen en maceta, y el fruto contiene una sustancia resinosa. *Pistacia vera.* — Fruto. V. Pistacho.

ALFÓNDEGA ó ALFÓNDIGA. s. f. ant. V. Alhóndiga.

ALFONSARIO. s. m. ant. El osario ó hueso. *Ossuarium.*

ALFONSEARSE, DO. v. r. fam. Burlarse de otro en tono de chanza. *Verbis colludere.*

ALFONSÍ. adj. ant. V. Alfonsino.

ALFÓNSIGO. s. m. Alfóncigo.

ALFONSIN. adj. V. Alfonsino.

ALFONSINA. s. f. Acto solemne de teología ó medicina en la universidad de Alcalá. *Alphonsinæ theses.*

ALFONSINO, NA. ad. Lo perteneciente á Alfonso. *Ad Ildephonsum pertinens.*

ALFORÍZ. s. m. ant. V. Alfolí ó Alhóndiga.

ALFORJA. s. f. pl. Especie de talega que forma á los extremos dos bolsas grandes, en que se reparte el peso. *Mantica, pera.* — La provision de los comestibles necesarios para el camino. *Viaticum.*

ALFORJERO. s. m. El que hace ó vende alforjas. — El lego ó donado. — El perro de caza enseñado á quedarse en el rancho guardando las alforjas. *Canis excubitor.* — El que pide limosna y va con la alforja al hombro, y el que lleva para otros la prevencion de comida en la alforja. *Manticæ gerulus.*

ALFORJILLA, ALFORJITA y ALFORJUELA. s. f. d. de Alforja.

ALFORZA. s. f. Cierta parte de las basquiñas y otras ropas que se coge por lo alto, y se puede soltar cuando convenga *Plicatura vestis superior.*

ALFÓSTIGA. s. f. ant. V. Alfóncigo por el fruto.

ALFÓSTIGO. s. m. ant. V. Alfóncigo.

ALFOZ. s. m. ant. Término ó pago dentro de algun distrito. *Regionis tractus limitibus distinctus.*

ALFRONITRO. s. m. V. Alatron.

ALGA. s. f. Planta. V. Ova.

ALGAIDA. s. f. Planta. V. Albaida. — Cerro de arena que forma el viento y muda de una parte á otra en las orillas del mar. *Arenæ tumulus.* — ant. Bosque ó sitio lleno de matorrales espesos. *Saltus.*

ALGAIDO, DA. adj. ant. Lo que está cubierto de rama ó paja. *Tuguriolum.*

ALGALIA. s. f. Planta. V. Nueza. — Sustancia resinosa que se saca de una bolsa que tienen junto al ano el gato de algália y la civeta. *Zibethum.* — *Cir.* Especie de tienta de la cual se usa para las enfermedades de la vejiga. *Fistula chirurgica.* — s. m. Animal. V. Gato de algália.

ALGALIAR, DO. v. a. ant. Dar ó bañar con algália. *Fingere succo felis odoratæ.*

ALGALIERO, RA. s. m. y f. ant. El que usaba de olores, y principalmente de la algália.

ALGAR. s. m. ant. Cueva ó caverna.

ALGARA. s. f. ant. Tropa de gente de á caballo que salia á correr y robar la tierra del enemigo. *Equestris turma.* — ant. Correría por la tierra del enemigo. *Hostilium finium depopulatio.* — La telilla sutil y delicada del huevo, de la cebolla, etc. *Pellicula.*

ALGARABÍA. s. f. La lengua arábiga. *Arabica lingua.* — met. y fam. Cualquiera cosa dicha ó escrita de modo que no se entienda. *Intellectu res difficilis.* — met. y fam. Gritería confusa de varias personas que hablan todas á un tiempo. *Tumultuarius clamor.* — Planta silvestre cuyos ramos se multiplican hasta venir á formar una espesa copa, compuesta de muchas ramas muy enredadas entre sí. Se hacen de ella escobas. *Pedicularis sylvatica.*

ALGARABIADO ó ALGARABIDO. s. m. ant. El que sabe la algarabía.

ALGARABÍO, IA. adj. ant. El natural del Algarbe. *Algarbicus.*

ALGARADA. s. f. Grita y vocería grande especialmente en los ataques de guerra. *Hostilis clamor.* — Máquina de guerra antigua para arrojar pelotas ó piedras contra las murallas. *Ballista.*

ALGAREADOR. s. m. ant. V. Algarero.

ALGAREAR, DO. v. a. ant. Vocear ó gritar.

ALGARERO, RA. adj. ant. Voceador, parlero. *Vociferator.* — s. m. ant. El gefe de la tropa llamada álgara.

ALGARRADA. s. f. En las fiestas de toros, el encierro. — La fiesta de novillos y la diversion de correr en el campo un toro. *Taurorum aperto campo agitatio.* — ant. V. Algarada por máquina de guerra.

ALGARROBA. s. f. El fruto del algarrobo. Es una vaina que contiene unos granos como los de las judías; sirve comunmente de pienso á las caballerías — Planta y su fruto que es una vaina que encierra una semilla redonda, plana y de color oscuro. *Vicia sativa.*

ALGARROBAL. s. m. El sitio poblado de algarrobos ó algarrobas. *Ager siliquis consitus.*

ALGARROBERO, RA. s. m. y f. Árbol. V. Algarrobo.

ALGARROBO. s. m. Árbol de unos veinte pies de altura, que vive mas de doscientos años, y solo se cria en los sitios próximos al mar. *Ceratonia siliqua.*

Digitized by Google

ALGAVARO. s. m. Insecto enteramente negro, con las antenas ó cornezuelos mas largos que su cuerpo. *Cerambix cerdo.*

ALGAZARA s. f. La vocería de los Moros en ataques de guerra. *Hostilis clamor.* — El ruido de muchas voces juntas. *Tumultuarius clamor.*—Ant. La tropa de Moros que hacia ruido y gritería. *Turma vociferans.*

ALGAZUL. s. f. Planta que nace en las playas del mar, y cuando se quema produce barrilla. *Mesembryanthemum nodiflorum.*

ALGEBENA. s. f. *p. Mur.* Aljofaina.

ALGEBRA. s. f. Parte de la matemática que considera la cantitad, del modo mas general posible, sirviéndose para representarla de las letras del alfabeto. *Algebra.* — El arte de restituir á su lugar los huesos dislocados.

ALGEBRISTA. s. m. El que sabe el álgebra. *Algebræ, ossium compactor.*

ALGIBISTA. s. m. ant. V. Algebrista, por componedor de los huesos.

ALGO. pron. Alguna cosa, lo contrapuesto á nada. *Aliquid.* — Poca cosa ó de corta entidad y valor; parte ó porcion de alguna cosa. — s. m. ant. Bienes, hacienda, caudal. *Bona, facultates.* — adv. m. Algun tanto, un poco. *Aliquantulum.* || Ser algo que. f. fam. Ser de algun valor. *Esse aliquid.*

ALGODON. s. m. Planta cuya semilla nace envuelta en una borra muy larga y blanca, de que se usa mucho en tejidos. —Esta misma borra. *Xilon, gossypium.*—p. La porcion de seda deshilada ú otra materia que se pone dentro del tintero á fin de recoger la tinta. || Entre algodones. loc. fam. Con regalo y delicadeza. *Molliter.*

ALGODONADO, DA. adj. Lleno de algodon ó estofado de algodon. *Gossypio fartus.*

ALGODONAL. s. m. La planta y el sitio poblado de algodon.

ALGODONERO, RA. s. m. y f. El que trata en algodon.

ALGODONOSA. s. f. Planta que está abundantemente cubierta de una borra blanca muy larga semejante al algodon. *Athanasia maritima.*

ALGOFRA. s. f. ant. Sobrado ó cámara de granos. *Cella frumentaria.*

ALGORIN. s. m. *p. Ar.* El sitio destinado para conservar la aceituna y en los molinos de aceite el atajadizo para poner con separacion la que traen á moler. *Cellariolum olearium.*

ALGORITMO. s. m. La aritmética. *Arithmetica.*

ALGOSO, SA. adj. Lleno de algo. *Algosus.*

ALGUACIL. s. m. Ministro inferior de justicia. *Accensor, lictor.* — de agua. *Naut.* El que cuida en los navíos de la provision de agua. *Navis aquator.* — de moscas. Especie de araña toda cenicienta, con cinco manchas negras sobre el lomo. *Aranea domestica.* — de campo ó del campo. El que cuida de los sembrados. *Messium custos.* — de la hoz. V. Alguacil del campo. — de la montería. El que guardaba todos los aperejos tocantes al ministerio de la montería del rey, y cuidaba de todo lo necesario en ella. Traía vara alta de justicia. *Regiæ venationis administer.* — mayor. Empleo honorífico en los tribunales supremos ó en las ciudades y villas. *Superior minister inter accensos.*

ALGUACILADGO. s. m. ant Alguacilazgo.

ALGUACILAZGO. s. m. El oficio de alguacil. *Accensi munus.*

ALGUACILEJO. s. m. d. de Alguacil.

ALGUANTO, TA. pron. ant. V. Alguno.

ALGUAQUIDA. s. f. ant. V. Pajuela por la mecha azufrada.

ALGUAQUIDERO. s. m. ant. El que hace ó vende alguáquidas. *Sulphuratorum venditor.*

ALGUARIN. s. m. *p. Ar.* Aposentillo ó cuartito bajo para guardar ó recoger alguna cosa. *Cellula.* — *p. Ar.* El pilon donde cae la harina que sale de la muela. *Farinæ receptaculum.*

ALGUARISMO. s. m. ant. V. Guarismo. — ant. V. Algoritmo.

ALGUAZA. s. f. *p. Ar.* Bisagra ó gozne. *Cardo.*

ALGUESE. *p. And.* Arbusto. V. Agracejo.

ALGUIEN. pron. indef. Alguna persona.

ALGUINIO. s. m. ant. *p. Ar.* Cesto ó cesta. *Cophinus, calathus.*

ALGUN. p. indef. V. Alguno. — tanto. mod. adv. Un poco, algo. *Aliquantùm, nonnihil.*

ALGUNAMENTE. adv. m. ant. De algun modo. *Quodammodò, utcumque.*

ALGUNO, NA. adj. Una persona ó cosa con respecto á muchas. *Aliquis.* — for. ant. Lo válido y contrapuesto á nulo.

ALGUND, ALGUNT. adj. ant. V. Alguno.

ALHÁBEGA. s. f. *p. Mur.* V. Albahaca.

ALHACRAN. s. m. Animal. V. Alacran.

ALHACRANERA. s. f. Planta. Alacranera.

ALHADIDA. s. f. *Quím.* Cobre quemado. *Cuprum vel æs ustum.* — V. Malaquita.

ALHAGEME. s. m. ant. Alfageme ó barbero.

ALHAITE. s. m. ant. Joyel ó joya. *Monile.*

ALHAJA. s. f. Cualquier mueble ó adorno precioso, ó cualquier posesion de mucho valor y estimacion. *Supellex.* — Buena

Digitized by Google

alhaja. expr. irón. Pícaro ó vicioso, astuto y travieso.

ALHAJAR, DO. v. a. Adornar con alhajas. *Pretiosâ supellectile ornare, parare.*

ALHAJUELA. s. f. d. de Alhaja.

ALHAMA. s. f. ant. V. Aljama.

ALHAMAR. s. m. ant. Manta ó cobertor encarnado. *Lodix.*

ALHAMEGA. s. f. *En algunas partes* Alarmaga.

ALHÁMEL. s. m. p. *And.* Bestia de carga. *Jumentum sarcinarium.* — *And.* El ganapan. — Arriero ó conductor con caballerías dentro de poblado ó en sus inmediaciones.

ALHANDAL. s. m. *Farm.* V. Coloquíntida por el fruto.

ALHANÍA. s. f. ant. V. Alcoba. — ant. Especie de colchoncillo. — ant. V. Alacena.

ALHAQUEQUE. s. m. ant. El redentor de cautivos. *Captivôrum redemptor.*

ALHAQUÍN. s. m. ant. Tejedor. *Textor.*

ALHARACA. s. f. Extraordinaria demostracion de algun afecto por un ligero motivo. Úsase mas comunmente en plural. *Clamor, vociferatio ex levi causâ.*

ALHARAQUIENTO, TA. adj. El que hace alharacas. *Temerè clamitans.*

ALHAREME. s. m. ant. Toca ó velo para cubrir la cabeza. *Vitta.*

ALHÁRGAMA. s. f. Planta. V. Alárgama,

ALHAVARA. s. f. ant. Cierto derecho antiguo en las tahonas de Sevilla.

ALHELGA. s. f. ant. Argolla ó armella.

ALHELÍ. s. m. Planta. V. Alelí.

ALHEÑA. s. f. Planta de hojas aovadas, lisas, lustrosas, y que duran todo el año. Las flores son pequeñas y blancas, y el fruto redondo y del tamaño de un guisante negro. *Ligustrum vulgare.* — V. Azúmbar. — V. Durillo. — La flor del árbol. *Ligustrum.* — El polvo de la alheña molida. *Ligustrinus pulvis.* — Roya.

ALHEÑAR, DO. v. a. Teñir con los polvos de la alheña.

ALHEÑARSE, DO. v. r. ant. Arroyarse, contraer algunas plantas la enfermedad llamada roya. *Rubigine corrumpi.*

ALHOJA. s. f. Ave. V. Alondra.

ALHOLÍ. s. m. ant. V. Alfolí.

ALHOLVA. s. f. Planta que hecha las hojas de tres en tres; cenicientas, por debajo, y las flores pequeñas y blancas. *Trigonella fœnum græcum.* — La simiente de ella.

ALHOMBRA. s. f. ant. V. Alfombra. — ant. Enfermedad. V. Alfombrilla.

ALHOMBRAR, DO. v. a. ant. Alfombrar.

ALHOMBRERO. s. m. ant. V. Alfombrero.

ALHÓNDIGA. s. f. Casa pública destinada comunmente para la compra y venta de trigo. — *En algunas partes* Pósito.

ALHONDIGUERO. s. m. El que cuida de la alhóndiga. *Horrei publici custos.*

ALHORÍ. s. m. ant. V. Alfolí.

ALHORÍZ. s. m. ant. V. Alfolí.

ALHORMA. s. f. El real ó campo de Moros. *Maurorum castra.*

ALHORRE. s. m. Humor espeso que expelen por el ano los niños recien nacidos. *Meconium, excrementa prima ab infantibus emissa.*

ALHORZA. s. f. ant. V. Alforza.

ALHÓSTIGO. s. m. V. Alfóncigo.

ALHOZ. s. m. V. Alfoz.

ALHUCEMA. s. f. Planta. Espliego.

ALHUMAJO. s. m. Nombre que dan en algunas partes á las hojas de los pinos. *Pini folia.*

ALHUTRECA. s. f. V. Esponja.

ALÍ. s. f. En el juego de la secansa, dos ó tres cartas iguales en el número y en la figura.

ALIABIERTO, TA. adj. Abierto de alas. *Alis patens.*

ALIACA. s. f. ant. V. Ictericia.

ALIACAN. s. m. V. Ictericia.

ALIACANADO, DA. adj. Ictericiado.

ALIAGA. s. f. Planta perene, cuyas ramas estan todas cubiertas de púas: las flores de un hermoso color amarillo, y el fruto es una vainilla. *Ulex.*

ALIAGAR. s. m. El sitio poblado de aliagas. *Locus ulicibus frequens.*

ALIAMA. s. f. ant. V. Aljama.

ALIANZA. s. f. Union entre dos ó mas príncipes ó estados para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos. *Fœdus.* — Pacto, convencion. *Pactum, conventio.* — Parentesco por afinidad. *Affinitas.*

ALIANZARSE, DO. v. r. ant. Aliarse.

ALIARA. s. f. V. Cuerna.

ALIÁRIA. s. f. Planta cuyas hojas son de figura de corazon; las flores blancas y pequeñas, y el fruto es una vainilla llena de simientes muy menudas. Toda ella despide un olor semejante al del ajo.

ALIARSE, DO. v. r. Unirse los príncipes ó estados en alianza. *Inire fœdus, consociari.* — Unirse ó coligarse con otro. *Sociari.*

ALIAS. adv. lat. De otro modo, por otro nombre. *Alias, alio nomine.*

ALÍCA. s. f. d. de Ala.

ÁLICA. Especie de poleada ó puche que se hacía de varias legumbres, y principalmente de espelta.

ALICAÍDO, DA. adj. Caído de alas. *Demissus alis.* — met. y fam. Débil y flaco de fuerzas quebrantado en su fortuna. *Viribus aut fortunâ dejectus.*

ALICÁNTARA. s. f. Especie de lagartija. *Lacerta gecko.*

Digitized by Google

ALICANTE. s. f. Especie de culebra ferocísima y venenosa. *Coluber.*

ALICANTINA. s. f. fam. Treta, astúcia. *Versutia, calliditas.*

ALICANTINO, NA. adj. El ó lo de Alicante. *Illicitanus.*

ALICATADO. s. m. La obra hecha de azulejos con ciertas labores arabescas.

ALICATES. s. m. p. Especie de tenazas con puntas muy pequeñas que usan varios artífices en obras menudas de metales ya para retorcer los hilos, ya para asegurar las piececillas ó ya para otros usos. *Parvæ forcipes.*

ALICER. s. m. ant. V. Alizar.

ALICIENTE. s. m. Atractivo ó incentivo. *Incitamentum, stimulus.*

ALICIONAR, DO. v. a. ant. Dar leccion. *Erudire, docere.*

ALIDADA. s. f. *Geom.* La regla movible en algunos instrumentos para medir los ángulos. *Regula versatilis.*

ALIDONA. s. f. Piedra que se halla en el vientre de la golondrina. *Hirundinus lapis.*

ALIENACION. s. f. ant. Enagenacion ó enagenamiento.

ALIENAR, DO. v. a. ant. Enagenar. *Alienare.*

ALIENARSE, DO. v. r. ant. Distraherse, perder los sentidos. *Sensibus destitui.*

ALIENDE. adv. l. ant. V. Allende.

ALIENÍGENA. s. m. y f. ant. Extrangero.

ALIENTO. s. m. Respiracion, resuello. *Halitus, respiratio.* — met. Vigor del ánimo, esfuerzo, valor. *Fortitudo, virtus.* || De un aliento. mod. adv. Sin pararse, seguidamente. *Uno halitu, incunctanter.*

ALIER. s. m. ant. *Náut.* El soldado de marina que tiene su puesto en los costados del navío para defenderle por aquella parte. — ant. *En las galeras* el remero.

ALIFA. s. f. En la costa de Málaga, la caña de azúcar de dos años.

ALIFAFE. s. m. *Alb.* Vejiga ó tumor acuoso que suelen criar las caballerías en los corvejones. — fam. El achaque habitual que padece alguna persona. *Invaletudo.*

ALIFAR, DO. v. a. *p. Manch.* Pulir, acicalar. *Perpolire.*

ALIFARA. s. f. *p. Ar.* Convite ó merienda. *Convivium, merenda.*

ALIGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aligar. *Annexio, connexio.*

ALIGACION. s. f. *Fis.* Mezcla, union ó incorporacion. *Alligatio, annexio.*

ALIGAR, DO. v. a. poco us. Ligar ó atar una cosa con otra. *Alligare.* — SE. met. Obligar ó empeñar. *Obligare, beneficiis devincire.*

ALIGER. s. m. ant. La parte de la guarnicion de la espada que defiende la mano. *Gladii capulus.*

ALIGERAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aligerar. *Allevatio, exoneratio.*

ALIGERAR, DO. v. a. Hacer ligera ó menos pesada alguna cosa. *Exonerare, levem reddere.* — met. Aliviar, moderar, templar. *Lenire, mitigare.* — Abreviar, darse prisa. *Prosperare, festinare.*

ALÍGERO, RA. adj. *Poét.* V. Alado. — met. *Poét.* Veloz, muy ligero. *Aliger.*

ALIGONERO. s. m. Arbol. *En algunas partes* Almez.

ALIGUSTRE. s. m. Arbusto. V. Alhena.

ALIJADOR, RA. s. m. El que alija. *Exonerator.* — El que tiene por oficio separar el vellon de la simiente del algodon.

ALIJAR, DO. v. a. *Náut.* Aligerar, aliviar la carga de la embarcacion. *Exonerare.* — Apartar el vellon del algodon de la simiente. *Gossypii lanuginem à semine divellere.* — s. m. El terreno inculto. *Terra inculta.* — ant. V. Ejido.

ALIJARAR, DO. v. a. Repartir las tierras incultas para su cultivo. *Agros incultos dividere, ut excolantur.*

ALIJARERO. s. m. El que toma para su cultivo algun pedazo de alijar. *Cultor inarati agri.*

ALIJARIEGO, GA. adj. Lo perteneciente á los alijares.

ALIJO. s. m. La accion de alijar. *Exoneratio.*

ALIMANIA. s. f. ant. V. Animal.

ALIMANISCO, CA. adj. ant. Alemanisco.

ALIMAÑA. s. f. ant. V. Animal. — *Mont.* El animal que es perjudicial á la caza menor. *Fera, bellua.*

ALIMARA. s. f. ant. V. Ahumada.

ALIMENTACION. s. f. La accion y efecto de alimentar. *Alimentorum præstatio, præbitio.*

ALIMENTAR, DO, SE. v. a. Dar alimento, sustentar. *Alere, pascere.* — Suministrar á alguno lo necesario para su manutencion. *Sustentare, alimenta, præbere.* — Dar fomento y vigor. *Vivificare, vigorem dare.*

ALIMENTÁRIO. s. m. for. V. Alimentista.

ALIMENTÍCIO, CIA. adj. Lo tocante al alimento. *Alimentarius.*

ALIMENTISTA. s. m. y f. La persona que goza alimentos señalados. *Alimentarius.*

ALIMENTO. s. m. Cualquiera cosa que sirve para alimentar ó fomentar. *Alimentum, pabulum, fomentum.* — p. Las asistencias que dan en dinero los padres á

Digitized by Google

los hijos ó los poseedores de mayorazgos á inmediato sucesor. *Alimenta.*

ALIMENTOSO, SA. adj. *Med.* Nutritivo.

ALIMO. s. m. Planta. V. Salgada.

ALIMOCHE. s. m. Ave de rapiña de dos ó tres pies de grande. *Vultur leucocephalus.*

ALIMOSNA. s. f. ant. V. Limosna.

ALIMOSNAR, DO. v. a. ant. Dar limosna.

ALIMPIADAMENTE. adv. m. ant. V. Limpiamente.

ALIMPIADERO, RA. adj. ant. Alimpiativo.

ALIMPIADOR, RA. s. m y f. ant. V. Limpiador.

ALIMPIADURA. s. f. ant. V. Limpiadura.

ALIMPIAMIENTO. s. m. ant. La accion de limpiar. *Extersio, emundatio.*

ALIMPIANTE. p. a. ant. de Alimpiar.

ALIMPIAR, DO. v. a. ant. V. Limpiar.

ALIMPIATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud para limpiar. *Mundans, extergens.*

ALINDADAMENTE. adv. m. ant. Lindamente.

ALINDADO. adj. ant. El presumido de lindo ó afectadamente pulcro. *Nimis comptus, affectans venustatem.* V. Lindo.

ALINDAR, DO. v. a. Poner ó señalar los límites. *Terminare fines.* — ant. Poner lindo ó hermoso, aliñar. *Venustare, decorare.* — v. n. V. Lindar

ALINDE. s. m. ant. El azogue que se pega detras del cristal de los espejos. *Hidrargyrum.*

ALINEAR, DO, SE. Sujetar á la direccion de una línea, un edificio, calle, etc.

ALIÑADÍSIMO, MA. adj. sup. de Aliñado.

ALIÑADOR, RA. s. m. y f. El que aliña. *Poliens, ornans.* — ant. Administrador ó ejecutor. *Curator, administrator.*

ALIÑAMIENTO. s. m. ant. V. Aliño.

ALIÑAR, DO. v. a. Adornar, hermosear. *Ornare.* — ant. Disponer, prevenir. — Gobernar, administrar. *Parare, curare, administrare.* — met. Guisar. *Condire.*

ALIÑO. s. m. Adorno, aseo, compostura. *Ornatus.* — ant. mas bien pl. El conjunto de los instrumentos que sirve para la labranza ó cualquier otro ejercicio. — Disposicion y aparato para hacer alguna cosa. *Apparatus.*

ALIÑOSO, SA. adj. ant. Adornado, compuesto. *Ornatus, decoratus.* — ant. Cuidadoso, aplicado. *Providus.*

ALIONIN. s. m. Pájaro que tiene el cuerpo de color pardo, las alas de azul oscuro, con el borde de las plumas exteriores blanco, y la cabeza azul y manchada de blanco. *Parus cæruleus.*

ALIOX. s. m. ant. V. Mármol.

ALÍPEDE. adj. *Poét.* El que lleva alas en los pies. *Alipes.*

ALIQUEBRADO, DA. adj. Quebrado de alas. *Fractis, confractis alis.* — met. El que está debilitado en fuerzas ó poder. *Fractus animo, morbo, labore, etc.*

ALISADOR, RA. s. m. y f. El que alisa. *Politor.* — s. m. Instrumento de box ú otra madera fuerte de que se sirven los cereros para alisar las velas.

ALISADURA. s. f. La accion de alisar. *Politio.* — Los desperdicios de lo que se ha alisado. *Segmen, assulæ, ramentum.*

ALISAR, DO. v. a. Poner lisa alguna cosa. *Perpolire, lævigare.* — s. m. El sitio poblado de alisos. *Locus alnis consitus.*

ALISEDA. s. f. V. Alisar.

ALISMA. s. f. Planta perene: las hojas son de figura de hierro de lanza, y las flores pequeñas y de color blanco amarillento. *Alisma.*

ALISO. s. m. Árbol. V. Abedul. — Planta con las hojas sembradas de puntas, y las flores blancas. El fruto es una vainilla que al caerse deja en su lugar una pua.

ALISTADO. adj. Lo que tiene listas. *Virgatus*

ALISTADOR s. m. El que alista ó forma listas. *Annotator, in commentarium referens.*

ALISTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de alistar ó sentar en la lista. *Adscriptio.*

ALISTAR, DO, SE. v. a. Sentar ó escribir en lista á alguno. *Aliquem conscribere.* — Prevenir, aparejar, disponer. *Parare, in promptu habere.*

ALITERACION. s. f. *Ret.* V. Paronomásia.

ALITIERNO. *En algunas partes* V. Ladierno.

ALIVIADÍSIMO, MA. adj. sup. de Aliviado.

ALIVIADOR, RA. s. m. y f. El que alivia. *Levans, levamentum præbens, exonerans.* — *Germ.* El ladron que recibe el hurto que otro hace, y se va con él.

ALIVIAMIENTO. s. m. ant. V. Alivio.

ALIVIANAR, DO. v. a. ant. V. Aliviar.

ALIVIAR, DO. v. a. Aligerar, quitar parte de la carga ó peso. *Levare.* — met. Dar alivio ó descanso. *Molestiam lenire.* — met. Acelerar ó alargar el paso ó la obra. *Properare, accelerare gradum.*

ALIVIO. s. m. El descanso ó desahogo por efecto de aligerarse la carga ó el peso. *Levamen.* — met. Diminucion de una enfermedad del cuerpo, ó del ánimo. *Levamen, animi relaxatio.* — *Germ.* El descargo que da el que está preso. *Excusatio.* — *Germ.* El procurador.

Digitized by Google

ALIZACE. s. m. ant. La zanja para los cimientos de qualquier edifio.
ALIZAR. s. m. ant. La cinta ó friso de azulejos de diferentes labores.
ALJABA. s. f. Caja para poner y llevar las flechas. *Pharetra.*
ALJABIBE. s. m. ant. V. Ropavejero.
ALJAFANA. s. f. V. Aljofaina.
ALJAMA. s. f. ant. Junta de Moros ó judios. *Cœtus, sodalitium.* — Sinagoga de judios. *Sinagoga.*
ALJAMIA. s. f. ant. La lengua árabe corrompida, que hablaban los Moros; y estos llamaban asi la lengua castellana. — En Andalucía. V. Aljama.
ALJAMIADO, DA. adj. ant. El que hablaba el aljamía.
ALJARAZ. s. m. ant. Campanilla ó esquila.
ALJARFA ó ALJARFE. s. f. V. Copo, en la red de pescar.
ALJECERO, RA. s. m. y f. *En algunas partes* Yesero.
ALJEMIFAO. s. m. ant. V. Mercero.
ALJERIFE. s. m. ant. Red muy grande para pescar.
ALJERIFERO. s. m. ant. El pescador con aljerife.
ALJEZ. s. m. El yeso en piedra. *Gypsum induratum, et in frusta confractum.* — *p. Ar.* Yeso.
ALJEZAR, s. m. V. Yesar.
ALJEZERIA. V. Yesería.
ALJEZERO. *p. Ar.* Yesero.
ALJEZON. s. m. V. Yeson.
ALJIBE. s. m. Cisterna ó bóveda donde se recoge y conserva el agua. *Cisterna.* — ant. Cárcel. — ant. Cárcel ó mazmorra de siervos en el campo. *Ergastulum.*
ALJIBERO. s. m. El que cuida de los aljibes. *Cisternarum curator.*
ALJIMIFRADO, DA. adj. ant. Afeitado, acicalado. *Fucatus.*
ALJOFAINA. s. f. Vasija de barro vidriado mas ancha que honda, y sirve regularmente para lavarse las manos. *Pollubrum fictile.*
ALJOFAR. s. m. La perla pequeña de figura irregular. *Minutiores et inæquales margaritæ.*
ALJOFARAR, DO. v. a. Hacer alguna cosa semejante ó parecida al aljófar. *In speciem margaritæ formare.*
ALJOFIFA. s. f. Pedazo de paño basto para aljofifar. *Pannus pavimento detergendo.*
ALJOFIFAR, DO. v. a. Fregar con aljofifas el suelo enladrillado ó enlosado. *Pavimentum detergere.*
ALJONZE. s. m. V. Ajonje por la planta y el zumo que se saca de ella.
ALJONJERA. s. f. Planta. V. Ajonjero.
ALJONJERO. s. m. Planta. V. Ajonjero.
ALJONJOLI. s. m. Planta. V. Alegría.
ALJOR. s. m. La piedra de que se hace el yeso. *Lapis quo gypsum conficitur.*
ALJORCA. s. f. ant. V. Ajorca.
ALJUCA. s. f. Vestidura morisca. *Vestis arabicæ genus.*
ALMA. s. f. El principio interior de las operaciones de todo cuerpo viviente. *Animus, anima, mens.* — met. La sustancia ó lo principal en cualquiera cosa, y asi se dice: vamos al alma del negocio. *Rei caput, medulla.* — met. La conciencia. *Conscientia.* — met. Lo que se mete en el hueco de algunas piezas de poca consistencia para darles fuerza y solidez. *Fulcimentum interius.* — El hueco de la pieza de artillería. *Oris diametros in tormentis bellicis.* — En los instrumentos como el violin, etc., el palo que se pone entre sus dos tapas para que se mantengan á igual distancia. — Viveza, fuerza y expresion. *Vis, acumen, virtus.* — de caballo. expr. fam. Con desenfreno, sin escrúpulo alguno. *Effrænus, effrænatis moribus homo.* — de cántaro. expr. fam. Persona muy necia ó tonta. *Stolidus.* — de dios. Bondadoso y sencillo. *Candidus.* — en pena. met. El que anda solo, triste y melancólico. *Solitarius, solivagus.* || Con el alma y la vida. expr. fam. Con mucho gusto, de muy buena gana. *Libentissimè.* || Dar el alma. f. Espirar. morir. *Animam agere, efflare.* || Darle á uno el alma alguna cosa. f. Presentirla, anunciarla. *Animo præsagire.* || Estar como el alma de garibay. f. el que ni hace ni deshace, ni toma partido en alguna cosa. || Hablar al alma. f. Hablar sin contemplacion ni lisonja. *Apertè, ex animo loqui.* || Partirse el alma, el corazon, etc. f. met. Sentir con mucha intension. *Scindi dolore animum.* || Sacar el alma de pecado á alguno. f. fam. Hacerle con arte que diga ó conceda lo que no queria. *Astutè ab aliquo extorquere quod nollet.*
ALMACAERO. s. m. El que tiene por oficio un género de pesca que se hace con barco en el rio de Sevilla. *Qui ex cymbulâ piscatur.*
ALMACEN. s. m. La casa ó edificio donde se guardan por junto cualesquiera géneros. *Apotheca.* — ant. El conjunto de municiones y pertrechos de guerra *Bellici apparatûs congeries.*
ALMACENAGE. s. m. El derecho que se paga por el depósito ó almacen. *Apothecæ conductæ merces.*
ALMACENAR, DO. v. a. Guardar en almacen. *Congerere, in apothecâ recondere.*

Digitized by Google

ALMACENERO. s. m. El que guarda el almacen y le cuida. *Apothecæ custos, curator.*

ALMACENISTA. s. m. El que vende en almacen.

ALMACENO, NA. adj. V. Amaceno.

ALMACERÍA. s. f. ant. La cerca de tapia ó piedra seca. *Septum, maceria.*

ALMÁCIGA. s. f. Resina que se saca por incision del árbol llamado alfónsigo. *Mastiche.* — *Agr.* Lugar en donde se siembran las semillas de las plantas para trasplantarlas despues á otro sitio. *Seminarium.*

ALMACIGAR, DO. v. a. Sahumar ó perfumar con almáciga. *Mastiche suffire.*

ALMÁCIGO. s. m. Las pepitas ó simientes de las plantas nacidas en almáciga. *Congesta semina.* — ant. V. Lentisco.

ALMACIGUERO, RA. adj. Lo que pertenece á la almáciga. *Mastichinus.*

ALMADANA. s. f. Instrumento á manera de mazo: es de hierro, y sirve para romper piedras. *Malleus, tudes ferreus.*

ALMADENETA. s. f. d. de Almadana.

ALMADEN. s. m. ant. Mina ó minero de algun metal. *Metalli fodina.*

ALMADEÑA. s. f. V. Almadana.

ALMADENETA. s. m. f. d. de Almadena.

ALMADÍA. s. f. Especie de canoa de que usan en la India. *Ratis.* — ant. *p. Ar.* Armadía ó balsa de maderos.

ALMADIADO, DA. adj. ant. El que se le anda ó desvanece la cabeza. *Vertigine laborans.*

ALMADIERO. s. m. El que conduce ó dirige las almadías.

ALMADIÑA. s. f. V. Almadana.

ALMADRABA. s. f. La pesquería de los atunes y el sitio en que se hace. *Thynnorum piscaria.* — La red ó cerco de redes para esta pesca. *Thynnarium rete, thynnaria indago.* — ant. Tejar ó lugar donde se fabricaban tejas y ladrillos. *Tegularum figlina.* — de tiro. La pesca de atunes con redes á mano. *Cetaria manualibus tantùm retibus apta.*

ALMADRABERO. s. m. El que se ocupa en la pesca de la almadraba. *Thynnarius, piscator cetarius.* — ant. V. Tejero.

ALMADRAQUE. s. m. ant. Cojin, almohada ó colchon.

ALMADRAQUEJA. s. f. ant. d. de Almadraque.

ALMADRAQUETA. s. f. d. de Almadraque.

ALMADREÑA. s. f. Especie de calzado de madera, de que usan en las montañas de Leon y Castilla. *Soccus, calceus integrè ex ligno factus.*

ALMAGACÉN. s. m. V. Almacen.

ALMAGANETA. s. f. V. Almadana.

ALMAGESTO. s. m. Nombre de un famoso libro compuesto por Ptolomeo. *Almagestum.*

ALMAGRA. s. f. Tierra. V. Almagre.

ALMAGRAL. s. m. El sitio ó terreno en que abunda el almagre ó tierra que rojea. *Terra rubescens.*

ALMAGRAR, DO. v. a. Teñir de almagre. *Rubro inficere.* — Entre rufianes y valentones herir ó lastimar de suerte que corra sangre. *Vulneribus cruentare.*

ALMAGRE. s. m. Mezcla natural de alúmina y otras tierras con óxido rojo de hierro. *Oxidum rubrum ferri.*

ALMAIZAL. s. m. V. Almaizar.

ALMAIZAR. s. m. Toca de gasa, que los Moros usan en la cabeza. *Rica, calyptra.*

ALMAJA. s. f. ant. Cierto derecho que se pagaba en Murcia de algunos frutos que se cogian en secano.

ALMAJAL. s. m. ant. V. Amajal.

ALMAJARA. s. f. *Agr. En algunas partes* el terreno preparado con estiércol reciente para que nazcan anticipadamente los cimientes. — *p. Mur. Agr.* Almáciga ó semillero.

ALMAJO. s. m. Nombre que se da á las plantas cuyas cenizas dan barrilla.

ALMALEQUE. s. m. ant. Especie de manto entre los Moros. *Vestis mauricæ genus.*

ALMANAC. s. m. V. Almanaque.

ALMANACA. s. f. ant. Manilla, adorno de mugeres.

ALMANAQUE. s. m. La distribucion del año por meses y dias para el gobierno eclesiástico y civil, y tambien el papel que contiene esta distribucion. *Calendarium.*

ALMANAQUERO. s. m. El que vende ó hace almanaques. *Calendarium venditor, aut artifex.*

ALMANCEBE. s. m. ant. El barco preparado para cierto género de pesquería que se hacia en el rio Guadalquivir. *Piscatoria cymba.*

ALMANGUENA. s. f. V. Almagre.

ALMANTA. s. f. El espacio entre liño y liño en las viñas y olivares. — La porcion de tierra que se señala con dos surcos grandes para dirigir la siembra. || Poner á almanta. f. *Agr.* Plantar las vides juntas y sin orden. *Vites inordinatè plantare.*

ALMARACO. s. m. Planta. V. Mejorana.

ALMARADA. s. f. Especie de puñal agudo de tres esquinas y sin corte. *Pugio triangularis mucrone acutissimo.*

ALMARCHA. s. f. Poblacion situada en vega ó tierra baja. *Vicus in depresso campo situs.*

Digitized by Google

ALMARIETE. s. m. ant. V. Armario.

ALMARIO. s. m. V. Armario.

ALMARJAL. s. m. La mata del almajo, y el sitio poblado de esta yerba. *Herba vitraria, vel locus ubi nascitur.* —Pedazo de tierra baja y aguanosa, y en que suele abundar el almarjo ó almajo.

ALMARJO. s. m. Planta. V. Almajo.

ALMARO. s. m. Yerba. V. Maro.

ALMARRAES. s. m. p. Los instrumentos con que se alija el algodon.

ALMARRAJA. s. f. Vasija de vidrio á manera de garrafa agujereada de que se usó para rociar con agua. *Hydria vitrea perforata.*

ALMARRAL. s. m. ant. Cierta medida de tierra.

ALMARRAZA. s. f. V. Almarraja.

ALMARTAGA. s. f. *Quim.* Óxido de plomo en forma de láminas ó escamas muy pequeñas semividriosas de color blanco rojizo y algo lustrosas. — Especie de cabezada curiosa para los caballos. *Camus, capistrum.*

ALMARTEGA. s. f. V. Almártaga por óxido, etc.

ALMARTIGA. s. f. ant. V. Almártaga por cabezada, etc.

ALMASTEC. s. m. ant. *p. Ar.* Almáciga por resina.

ALMÁSTIGA. s. f. Resina. V. Almáciga.

ALMASTIGADO, DA. adj. Lo que tiene Almáciga. *Mastichinus.*

ALMATRERO. s. m. El que pesca con las redes llamadas sabogales. *Piscator salparum.*

ALMATRICHE. s. m. *Agr.* Reguero ó especie de atarjea para regar. *Aquæductus.*

ALMAZAQUEN. s. m. ant. *p. Ar.* V. Almáciga por la resina.

ALMÁZARA. s. f. El molino de aceite. *Olearum molendinum.*

ALMAZARERO. s. m. El molinero de aceite. *Olearum pistrinarius, olearius.*

ALMAZARRON. s. m. V. Almagre.

ALMAZEN. s. m. V. Almacen.

ALMEA. s. f. Planta. V. Azumbar. — La corteza del árbol llamado estoraque, despues que se le ha sacado toda la resina. *Styrax, vel storax.*

ALMEAR. s. m. El monton de paja ó heno que se hace al descubierto. *Faleæ aut fœni cumulus.*

ALMECER, IDO. v. a. ant. V. Mezclar.

ALMECHA. s. f. Concha. V. Almezuela.

ALMECINA. s. f. *p. And.* V. Almeza.

ALMECINO. s. m. *p. And.* V. Almez.

ALMEJA. s. f. Especie de concha y el animalito que la habita, el cual es comestible.

ALMEJÍ ó ARMEJIA. s. f. ant. Cierta vestidura antigua.

ALMELGA. s. f. *pr.* V. Amelga.

ALMENA. s. f. Cada una de las torrecillas ó pirámides que coronan la parte superior de los muros antiguos de las fortalezas. *Pinna muri.*

ALMENADO, DA. p. p. de Almenar. — adj. Guarnecido ó coronado de almenas, ó lo que semeja á esta especie de guarnicion. *Pinnatus, pinnis ornatus.* — s. m. V. Almenage.

ALMENAGE. s. m. El conjunto de almenas. *Pinnarum ordo, series.*

ALMENAR. s. m. ant. En las aldeas un asiento de hierro sobre que se ponian teas encendidas para alumbrarse. *Funale ferreum.* — DO. v. a. Guarnecer ó coronar de almenas algun edificio. *Mœniis cingere.*

ALMENARA. s. f. ant. Candelero sobre el cual se ponian candiles de muchas mechas. *Funale, lychnucus.* — El fuego que se hace en las atalayas ó torres, para hacer señal y dar avisos. — *p. Ar.* Zanja por donde se conduce otra vez al rio el agua que sobra en las acequias. *Sulcus aquarius.*

ALMENDRA. s. f. La pepita del fruto del almendro. *Amygdalum.* — En las frutas de hueso la pepita ó simiente que se encuentra dentro de él. *Nuclei pars, interior edulis.* — *p. Mur.* El capullo de seda de un solo gusano y de la mejor calidad. *Bombycis folliculus.*

ALMENDRADA. s. f. Bebida compuesta de la leche de las almendras y de azúcar. *Amygdalina potio.* — fam. Cualquiera bebida que sirve para conciliar el sueño. *Somnifica potio.*

ALMENDRADO, DA. adj. Lo que se parece á la almendra en la figura. *Amygdalaceus.* — s. m. Pasta hecha con harina, miel ó azúcar y almendra.

ALMENDRAL. s. m. El sitio poblado de almendros. *Locus amygdalis abundans.* — V. Almendro.

ALMENDRATE. s. m. ant. Guisado que se componia con almendras.

ALMENDRERA. s. f. V. Almendro. || Florecer la almendrera. f. met. y fam. *p. Ar.* Encanecer antes de tiempo. *Præmaturè canescere.*

ALMENDRERO. s. m. V. Almendro. — El plato, escudilla ó vaso en que se sirven las almendras en las mesas. *Lanx amygdalis deferendis.*

ALMENDRICA, LLA, TA. s. f. d. de Almendra. — Lima que usan los cerrajeros, y remata en figura de almendra.

ALMENDRO. s. m. Árbol muy conocido

Digitized by Google

por su fruto el cual encierra un hueso leñoso y lleno de poros, que contiene su simiente ó almendra. *Amygdalus communis.*

ALMENDROLON. s. m. *p. Manch.* V. Almendruco.

ALMENDRON. s. m. aum. de Almendra. —Árbol de América muy alto, cuyo fruto encierra una especie de nuez, que contiene un meollo blanco y de gusto muy agradable. — La fruta.

ALMENDRUCO. s. m. El fruto de la almendra cuando su primera cubierta está todavía verde. *Amygdala mollis, immatura.*

ALMENEADO, DA. adj. ant. V. Almenado por lo que está coronado de almenas.

ALMENILLA. s. f. d. de Almena. — El corte en figura de almenas que se hacia antiguamente en las cenefas, y en las guarniciones de vestidos. *Fimbria pinnularum speciem referens. Tæniola.*

ALMETE. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria la cabeza. *Galea, cassis.* — El soldado que usaba de almete.

ALMEZ. s. m. Árbol. *Celtis australis.*

ALMEZA. s. f. El fruto del almez.

ALMEZO. s. m. Árbol. V. Almez.

ALMÍBAR. s. m. El azúcar disuelto en agua y cocido al fuego. *Saccharum liquatum.* — La fruta conservada en almíbar.

ALMIBARADO, DA. adj. met. Se aplica á las palabras dulces y alhagüeñas. *Blandiens.*

ALMIBARAR, DO. v. a. Bañar ó cubrir con almíbar las frutas. *Saccharo condire.* — met. Suavizar con arte y dulzura las palabras. *Lenibus verbis uti.*

ALMICANTARADAS. s. f. p. *Astron.* Círculos paralelos al horizonte, para determinar la altura ó depresion de los astros, y suelen llamarse círculos de altura ó de depresion. *Almicantarathi sive circuli horizonti paralleli.*

ALMICANTARAT. s. f. Almicantaradas.

ALMIDON. s. m. Sustancia muy blanca, que se extrae por medio del agua fria de las semillas cereales. *Amylum.*

ALMIDONADO. adj. met. Compuesto, afeitado ó aderezado. *Comptus, fucatus.*

ALMIDONAR, DO. v. a. Mojar en almidon desleido en agua la ropa blanca. *Amylo tingere.*

ALMÍFOR. s. m. *Germ.* El caballo.

ALMÍFORA. s. f. *Germ.* La mula.

ALMIFORERO. s. m. *Germ.* El que hurta mulas ó caballos.

ALMIJAR. s. m. ant. Lugar donde se ponen á secar los higos. En Andalucía, el en que se enjuga la uva antes de pisarla. *Solarium ubi exsiccantur ficus, uvæ, etc.*

ALMIJARERO. s. m. En las minas del Almaden el portero que hay en cada una para reconocer los que entran y salen. *Fodinarum ostiarius.*

ALMILLA. s. f. Especie de jubon ajustado al cuerpo. *Parvus thorax.* — La tira ancha de carne que se saca de los puercos de arriba abajo por la parte del pecho. — Jubon cerrado por todas partes, que se ponia antiguamente debajo de la armadura. *Thorax.* — *Carp.* La espiga de la pieza que entra en el hueco de otra. — ant. V. Alma en los instrumentos de cuerda.

ALMIRAG ó ALMIRAGE. s. m. ant. V. Almirante.

ALMIRANTA. s. f. La muger del almirante. — s. f. La nave que monta el segundo gefe de una armada, ó flota. *Prætoria navis.*

ALMIRANTADGO s. m. ant. V. Almirantazgo.

ALMIRANTAZGO. s. m. El tribunal donde se tratan y determinan los asuntos pertenecientes á la marina: el juzgado particular del almirante. *Maritimum tribunal.* — El derecho que se paga al almirante. — Término ó terreno que se comprehende en la jurisdiccion del almirante. *Prætoris maritimi ditio, territorium.*

ALMIRANTE. s. m. El que en las cosas de mar tenia la mas alta jurisdiccion y mando. *Classis maritimæ prætor, præfectus.* — El que manda la armada, ó flota despues del capitan general. *Classis legatus, secundus à duce.* — En la marina de Inglaterra capitan general. — *p. And.* El maestro de nadar.

ALMIRANTESA. s. f. ant. La muger del almirante.

ALMIRANTÍA. s. f. ant. La dignidad ó empleo del almirante. *Præfectura maritima.*

ALMIREZ. s. m. Mortero de bronce para machacar ó moler. *Mortarium æneum.*

ALMIRON. s. m. *p. And.* Planta. V. Amargon.

ALMIZCLAR, DO. v. a. Aderezar con almizcle. *Odorare, moscho perfundere.*

ALMIZCLE. s. m. Sustancia muy olorosa que se saca de una bolsa que tiene junto al ombligo el cuadrúpedo llamado desman, en el Asia. *Moschus, moschum.*

ALMIZCLEÑA. adj. Clase de pera. V. Mosqueruela.—s. f. Planta perene, especie de jacinto, cuyas flores despiden olor de almizcle. *Hyacinthus moschi olorem referens.*

Digitized by Google

ALMIZCLEÑO, ÑA. adj. Lo que huele á almizcle. *Moschi odorem referens.*

ALMIZCLERA. s. f. Animal, especie de raton de agua, cuya piel huele á almizcle. *Mus zibethicus.*

ALMIZCLERO, RA. adj. V. Almizcleño.

ALMIZQUE. s. m. ant. V. Almizcle.

ALMIZQUEÑO, ÑA. adj. *p. And.* V. Almizcleño.

ALMIZQUERA. s. f. ant. V. Almizclera.

ALMIZTECA. s. f. ant. V. Almáciga por la goma, etc.

ALMO, MA. adj. *Poét.* Lo que cria ó alimenta. — Venerable, santo. *Almus.*

ALMOACÉN. s. m. ant. V. Almocaden.

ALMOCADÉN. s. m. En la milicia antigua el caudillo de tropa de á pie, como capitan de infantería. *Centurio.* — En Ceuta el cabo que salia á sostener con algunos hombres de á caballo á los que iban á forragear ó hacer leña. *Præfectus turmæ tuendis pabulatoribus.*

ALMOCAFRE, s. m. Instrumento de hierro que sirve á los jardineros para escarvar y limpiar la tierra. *Sarculum.*

ALMOCARABES. s. m. p. ant. *Arq.* Cierta labor en forma de lazos que se hacia en los edificios antiguos.

ALMOCATÉN. s. m. ant. V. Almocaden.

ALMOCATÍ. s. m. ant. *Cir.* La medula del hueso, y con especialidad los sesos.

ALMOCATRACIA. s. f. ant. Derecho sobre los tejidos de lana.

ALMOCEDA. s. f. *Nav.* Derecho de dias de agua repartidos para algun término. *Aquæ irriguæ jus.*

ALMOCELA. s. f. ant. Especie de capucha ó cobertura de cabeza. *Cuculio.*

ALMOCRATE. s. m. V. Sal amoniaco.

ALMOCREBE. s. m. ant. El arriero de mulos. *Agaso.*

ALMODÍ. s. m. V. Almudí.

ALMODÓN. s. m. ant. Harina hecha de trigo remojado, y despues molido. *Simila.*

ALMODROTE. s. m. Salsa con que se sazonan las berenjenas. *Moretum.* — met. Mezcla confusa de varias cosas ó especies. *Farrago.*

ALMOFAR. s. m. Pieza de la armadura antigua de la cabeza, sobre la cual se ponia el capillo de hierro.

ALMOFARÍZ. s. m. ant. V. Almirez.

ALMOFÍA. s. f. V. Aljofaina.

ALMOFREX. s. m. La funda en que se llevaba la cama de camino. *Sacus, funda in quâ lectus gestatur.*

ALMOGAMA. s. f. *Náut.* El último madero de los de cuenta que está colocado hácia la parte de popa, y el último que está hácia proa.

ALMOGARABE. s. m. V. Almogavar.

ALMOGAVAR. s. m. El soldado de una tropa escogida, que vivia en los bosques y campos, y se empleaba en hacer entradas y salidas en las tierras de los enemigos. *Miles è turmâ excursorum.* — El hombre del campo que, junto con otros y formando tropa, entraba á correr tierra de enemigos distintos. *Rusticus turmatim excurrens.*

ALMOGAVARÍA. s. f. ant. La tropa de los almogavares.

ALMOGAVERÍA. s. f. ant. El ejercicio de los almogavares.

ALMOHADA. s. f. Funda que, llena de lana, pluma ó clin, sirve para sentarse ó para reclinar la cabeza. *Cervical, pulvinar.* — La cubierta de lienzo blanco en que se mete la funda ó cabecera de la cama. *Pulvinaris tegmen lineum.* — *Arq.* V. Almohadilla. || Consultar con la almohada. f. fam. Tomar tiempo para meditar algun negocio. || Dar almohada. f. Recibir la reina por primera vez á la muger de algun grande, á quien se pone una almohada para que se siente; que es un acto de posesion de grandeza de España.

ALMOHADADO, DA. adj. V. Almohadillado.

ALMOHADES. s. m. p. Familia real de Moros en España.

ALMOHADILLA. s. f. d. de Almohada; que sirve á las mugeres para sus labores. *Pulvinulus.* — La que hay en las guarniciones de caballos y mulas de coche, y se les pone sobre la cruz del lomo. — *Arq.* Piedra de silleria que resalta de la obra. *Lapides in ædificio ad pulvinaris speciem delolati.* — *Alb.* La carnosidad que se les hace á las mulas en los lados donde asienta la silla.

ALMOHADILLADO, DA. adj. *Arq.* La obra de piedra ó de albañilería que tiene esta figura. — sust. La obra de esta especie. *Pulvinatus.*

ALMOHADÓN. s. m. aum. de Almohada. — La almohada grande que se pone dentro de los coches. *Rhodæ pulvinar.*

ALMOHATRE. s. m. V. Sal amoniaco.

ALMOHAZA. s. f. Instrumento de hierro con que se estrega á las caballerías para limpiarlas. *Strigilis.*

ALMOHASADOR. s. m. El que almohaza ó tiene el ejercicio de almohazar. *Strigili radens.*

ALMOHAZAR, DO. v. a. Estregar con la almohaza. *Equum strigili defricare.*

ALMOJABANA. s. f. Torta de queso y harina. *Laganum.* — Manjar á manera

Digitized by Google

de los que se llaman mantecados, y los buñuelos y otras frutas de sarten.

ALMOJABA. s. f. ant. Cecina de atun. V. Mojama.

ALMOJARIFADGO ó ALMOJARIFALGO. s. m. V. Almojarifazgo.

ALMOJARIFAZGO. s. m. Derecho que se paga de las mercaderías ó géneros en su exportacion ó importacion por mar ó por tierra. *Portorium.*

ALMOJARIFE. s. m. El oficial ó ministro real que en lo antiguo cuidaba de la recaudacion y guarda de rentas y derechos del rey. *Portorii exigendis præfectus.* — El que cuida de cobrar el derecho de almajarifazgo. *Portitor.*

ALMOJAYA. s. f. ant. Madero fuerte que asegurado en lo macizo de la pared sale fuera, y sirve para andamios y otros usos. *Mutulus.*

ALMOJATER. s. m. ant. V. Sal amoniaco.

ALMOJATRE. s. m. ant. V. Almohatre.

ALMOJERIFAZGO. s. m. V. Almojarifazgo.

ALMONA. s. f. *p. And.* V. Jabonería. La pesquería ó sitio en donde se cogen los sábalos. *Alosarum piscaria.* — ant. Casa, fábrica ó almacen público. *Officina, taberna.*

ALMONDIGA ó ALMONDIGUILLA. s. f. V. Albóndiga.

ALMONEDA. s. f. La venta pública de muebles, ropas, etc. *Auctio, bonorum venditio sub hastâ.*

ALMONEBEAR, DO. v. a. Vender en almoneda. *Auctionari, auctionem facere.*

ALMORADUX. s. f. Planta perene que se cultiva en los jardines por su olor agradable: sus flores son pequeñas y de color de púrpura. *Mentha gentilis.* — *En algunas partes* Mejorana. — Entre los jardineros Sándalo.

ALMORAVIDES. s. m. Familia de Moros que dominaron en España. *Almoravides.*

ALMOREJO. s. m. Planta. V. Grámen.

ALMORI. s. m. Masa de harina, sal y miel y otras cosas, de que se forman tortas que se cuecen en el horno. *Placentæ genus.*

ALMORONIA. s. f. Alboronía.

ALMORRANAS. s. f. p. Tumorcillos que se forman en la circunferencia exterior del ano, é interiormente en la parte inferior del intestino recto. *Hæmorrhoides.*

ALMORRANIENTO, TA. adj. ant. El que padece almorranas. *Hæmorrhoicus.*

ALMORREFA. s. f. Especie de enladrillado antiguo con azulejos enlazados. *Incrustatio decussatis latercúlis facta.*

ALMORZADA. s. f. V. Almuerza.

ALMORTA. s. f. Planta. V. Afaca. — Planta. V. Guija.

ALMORZADO. adj. El que ha almorzado. *Jentatus.*

ALMORZAR, DO. v. a. Comer por la mañana alguna cosa. *Jentare.*

ALMOSNA. s. f. ant. V. Limosna.

ALMOSNAR, DO. v. a. ant. Dar de limosna. *Eleemosynam erogare.*

ALMONERO, RA. adj. ant. Limosnero.

ALMOTACEN. s. m. Fiel de pesos y medidas. *Mensurarum et ponderum curator.* — ant. El mayordomo de la hacienda del rey. *Regiarum opum præfectus, curator.*

ALMOTACENADGO ó ALMOTACENALGO. s. m. ant. V. Almotacenazgo.

ALMOTACENAZGO. s. m. El oficio de almotacen.

ALMOTACENÍA. s. f. El derecho que exigia el almotacen.

ALMOTALAFE. s. f. ant. El pesador de lanas.

ALMOTAZAF. s. m. ant. El pesador de lanas.

ALMOTAZANÍA. s. f. V. Almotacenazgo.

ALMOZALA. s. m. ant. Coleha.

ALMOZÁRABE. s. m. Cristiano que vivia bajo la dominacion de los Moros.

ALMUD. s. m. Medida de granos, y de frutos secos, que en unas partes corresponde á un celemin, y en otras á media fanega. — de tierra. *p. Manch.* El espacio en que cabe media fanega de sembradura. *Jugerum.*

ALMUDADA. s. f. El espacio de tierra en que cabe un almud de sembradura. *Sexta pars jugeri.*

ALMUDEJO. s. m. ant. En Sevilla, cada una de las medidas que tenia en su poder el almudero. *Mensuræ publicæ exemplar, typus.*

ALMUDELIO. s. m. ant. Racion de comida y bebida. *Victûs quotidiani ratio, mensura.*

ALMUDENA. s. f. ant. V. Alhóndiga.

ALMUDERO. s. m. ant. El que tiene el cargo de guardar las medidas públicas de cosas secas. *Mensurarum publicarum custos.*

ALMUDÍ. s. m. *En algunas partes* Alhóndiga. — *p. Ar.* Medida de seis cahices.

ALMUDIN. s. m. *p. Ar. y Mur.* V. Almudí.

ALMUÉDANO. s. m. ant. Entre los Árabes, el que convoca desde la torre de la mezquita al pueblo para orar. *Convocator.*

ALMUÉRDAGO. s. m. Planta. Muérdago.

ALMUERTAS. s. f. p. ant. *p. Ar.* Impuesto sobre los granos que se vendian en la alhóndiga.

Digitized by Google

ALMUERZA. s. f. La porcion de cosa suelta y no líquida, que cabe en ambas manos juntas y puestas en forma cóncava.

ALMUERZO. s. m. La comida que se toma por la mañana. *Jentaculum.* — Estuche ó caja que contiene varias piezas que sirven en los almuerzos.

ALMUÑA. s. f. ant. La jabonería.

ALMUTACEN. s. m. ant. V. Almotacen.

ALMUTAZAF. m. *p. Ar.* V. Almotacen.

ALMUTELIO. s. m. ant. V. Almudelio.

ALNA. s. f. ant. Medida. V. Ana.

ALNADILLO, LLA. s. m. y f. d. de Alnado.

ALNADO, DA. s. m. y f. V. Hijastro, Hijastra.

ALNAFE. s. m. ant. V. Anafe.

ALNEDO. s. m. ant. El criadero de álamos negros.

ALNO. s. m. ant. V. Álamo negro.

ALOARIA. s. f. ant. *Arq.* V. Pechina.

ALOBADADO, DA. adj. Mordido del lobo. — El animal que padece la enfermedad llamada lobado.

ALOBUNADILLO, LLA. adj. d. de Alobunado.

ALOBUNADO, DA. adj. Lo parecido al lobo, especialmente en el color del pelo. *Lupinum colorem referens.*

ALOCADAMENTE. adv. m. Sin cordura ni juicio, desbaratadamente. *Temerè, inconsultò.*

ALOCADO, DA. adj. El que tiene algunas cosas de loco. *Inconsultus, judicio præceps.*

ALOCUCION. s. f. Razonamiento ó discurso que se dirige de palabra á una ó mas personas.

ALODIAL. adj. for. Se aplica á los bienes libres.

ALODIO. s. m. Heredad libre. *Allodium.*

ALOE. s. m. Planta. V. Zábila. — Acíbar por el suco de la zábila.

ALOES. s. m. ant. V. Aloe.

ALOETA. s. f. ant. Ave. V. Alondra.

ALOGADOR, RA. s. m. y f. ant. Alquilador, arrendador.

ALOGAMIENTO. s. m. ant Alquiler ó arrendamiento.

ALOGAR, DO, SE. v. a. ant. Alquilar ó arrendar.

ALOGUER ó ALOGUERO s. m. ant. Arrendamiento ó alquiler.

ALOJA. s. f. Bebida que se compone de agua, miel y especias. *Aqua mulsa.*

ALOJAMIENTO. s. m. El lugar donde cualquiera está alojado. *Hospitium, diversorium.* — *Náut.* El espacio que hay entre la cubierta principal de la bodega y la otra cubierta inmediata.

ALOJAR, DO. v. a. y n. Hospedar ó aposentar. *Hospicio excipere.*

ALOJERÍA. s. f. La tienda de la aloja.

ALOJERO. s. m. El que hace ó vende aloja. — Cualquiera de los dos aposentos que en los teatros de Madrid estaban debajo de la cazuela.

ALOMADO. adj. Caballo que tiene el lomo encorchado ó arqueado hácia arriba como los cerdos.

ALOMAR, DO. v. a. *Manej.* Repartir la fuerza del caballo entre sus diferentes miembros por medio de la buena enseñanza.

ALOMARSE, DO. v. r. *Alb.* Fortificarse y nutrirse el caballo, para padrear. *Admissarium fieri.*

ALON. s. m. El ala de cualquiera ave, quitadas las plumas. *Ala implumis.* — Interj. fam. que equivale á Vamos. *Age, eamus.*

ALONCILLO. s. m. d. de Alon.

ALONDRA. s. f. Ave de color que tira á pardo, con collar negro, las dos remeras exteriores blancas, y las restantes manchadas de blanco en la punta. *Alauda calandra.*

ALONGADERO, RA. adj. ant. for. V. Dilatorio.

ALONGAMIENTO. s. m. ant. La accion de alongar. — ant. Distancia, separacion de alguna cosa.

ALONGANZA. s. f. ant. V. Alongamiento.

ALONGAR, DO, SE. v. a. ant. Alejar, desviar. — Diferir, extender.

ALOPÉCIA. s. f. *Med.* Especie de tiña llamada vulgarmente pelona. *Alopetia, profluvies capillorum.*

ALOPIADO, DA. adj. Lo que se compone de opio, ó tiene mezcla de él. *Opio mixtum.*

ALOPÍCIA. s. f. ant. V. Alopécia.

ALOQUE. adj. El vino tinto claro, ó la mixtura del tinto y blanco. *Vinum rubellum, helveolum.*

ALOQUÍN. s. m. Lista ó cerco de piedra puesto al rededor del sitio donde se cura la cera, á fin de que no se la lleven las lluvias, ni se pierda si se derrita con el sol. *Sepimentum.*

ALOSA. s. f. Pez. V. Sábalo.

ALOSAR, DO. v. a. ant. V. Enlosar.

ALOSNA. s. f. *En algunas partes* Ajenjo.

ALOTAR, DO. v. a. *Náut.* V. Arrizar.

ALOTON. s. m. *p. Ar.* V. Almeza.

ALPAÑATA. s. f. El pedazo de cordoban ó badana de que usan los alfareros para suavizar y dar lustre á las piezas de barro antes de ponerlas á cocer. *Aluta fictilibus lævigandis.*

ALPARGATA. s. f. Especie de calzado hecho de cáñamo. *Calceus cannabinus.*

Digitized by Google

ALPARGATADO. adj. Zapato hecho al modo de alpargata.

ALPARGATÁR, DO. v. a. Hacer alpargatas. *Calceos ex cannabo conficere.*

ALPARGATAZO. s. m. El golpe dado con alpargata. *Ictus calceo cannabino impactus.*

ALPARGATE. s. m. V. Alpargata.

ALPARGATERÍA. s. f. El sitio ó tienda de alpargatas.

ALPARGATERO. s. m. El que hace ó vende alpargatas.

ALPARGATILLA. s. f. d. de Alpargata. — met. fam. El que sabe disimular é insinuarse en el ánimo de otro. *Assentator.*

ALPECHIN. s. m. La aguaza que sueltan las aceitunas cuando estan puestas en monton. *Armurca.*

ALPÉRSICO. s. m. ant. V. Prisco.

ALPEZ. s. m. ant. V. Alopécia.

ALPICOZ. s. m. *En algunas partes* Patata.

ALPINO, NA. adj. *Poet.* Lo perteneciente á los Alpes. *Alpinus.*

ALPISTE. s. m Planta anua, que echa una panoja oval llena de una semilla menuda, que es un alimento grato para los pájaros. *Phalaris.* || Quedarse alpiste. f. fam. Quedarse sin nada de lo que se esperaba. *Inani spe deludi.*

ALPISTELA ó ALPISTERA. s. f. Torta hecha de pasta de harina y huevos, y mezclada de alegría.

ALPISTERO. adj. El harnero con que se limpia el alpiste.

ALPUJARREÑO, ÑA. adj. El natural de las Alpujarras y lo perteneciente á ellas.

ALQUEQUENJE. s. m. Planta perene cuyas hojas son de figura de corazon, y las flores en forma de rueda. El fruto es semejante á una cereza lleno de semillas, y envuelto en una especie de vejiga membranosa. *Physalis alkahenge.*

ALQUERÍA. s. f. Casa de campo para la labranza. *Villa, prædium rusticum.*

ALQUERMES. s. m. Confeccion hecha de canela y otras sustancias medicinales. *Coccinea confectio.*

ALQUERQUE. s. m. ant. Juego. V. Tres en raya. — En los molinos de aceite, el lugar en que se ponen los capachos llenos de la aceituna molida, para que la viga los exprima. *Locus ubi oliva premitur.*

ALQUETIFA. s. f. ant. V. Alcatifa ó alfombra.

ALQUEZ. s. m. Medida de vino de doce cantaras.

ALQUICEL ó ALQUICER. s. m. Vestidura morisca á modo de capa. *Sagum punicum, seu mauricum.* — Especie de tejido de lana antigua.

ALQUILADIZO, ZA. adj. Lo que se alquila. *Conductitius.* — En lo antiguo se aplicaba por desprecio al que se ajustaba para servir en la guerra, por cierto estipendio. *Homo conductitius.*

ALQUILADOR, RA. s. m. y f. El que da en alquiler, especialmente coches ó caballerías. *Locator.*

ALQUILAMIENTO. s. m. El acto de alquilar.

ALQUILAR, DO. v. a. Dar ó tomar alguna cosa por cierta cantidad para usar de ella por algun tiempo. *Locare.*

ALQUILARSE, DO. v. r. ant. Ajustarse uno á servir á otro por cierto estipendio. *Conducì operam suam locare.*

ALQUILATE. s m. Cierto derecho que se pagaba en Murcia por la venta de las propiedades y frutos.

ALQUILER. s. m. El precio en que se alquila alguna cosa. *Locarium, merces ex locatione.*—El acto de alquilar. *Locatio.*

ALQUILON, NA. adj. fam. *Por desprecio,* Lo que se alquila. *Locatitius.*

ALQUIMIA. s. f. Arte con el cual se creia que se podian trasmutar los metales especialmente en oro. *Alchimia* — ant. Laton.

ALQUIMICAMENTE. adv. m. Segun arte ó reglas de alquimia.

ALQUÍMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la alquimia. *Ad alchimiam spectans.*

ALQUIMILA. s. f. Planta perene, cuyas hojas, tienen la figura del pie de un leon, y las flores pequeñas y sin pétalos. *Alchemillà vulgaris.*

ALQUIMISTA. s. m. El que profesa la alquimia. *Chimicus.*

ALQUINAL. s. m. Toca ó velo para adorno de las mugeres. *Muliebre capitis tegumentum.* — morisco. ant. Pañuelo de lienzo.

ALQUITARA. s. f. V. Alambique. || Por alquitara. mod. adv. fam. Poco á poco y con dificultad. *Ægrè, difficulter.*

ALQUITARAR, DO. v. a. Sacar por alquitara. *Distillare.*

ALQUITIRA. s. f. Planta perene de tallo corto y erizado, de puas largas, agudas y duras; hojas pequeñas y delgadas, flores rojas, y el fruto unas vainillas. *Astragalum tragacantha.* — Goma que fluye de esta planta. *Gummi tragacanthum.*

ALQUITRAN. s. m. Composicion de pez, sebo, grasa, resina y aceite. *Naphtha nigra.*

ALQUITRANADO. s. m. *Náut.* El lienzo de alquitran. *Linteum naphtha linitum.*

ALQUITRANAR, DO. v. a. Dar de alquitran. *Naphtha nigra linire.*

ALREDEDOR. adv. l. En circunferencia, en circulo. *Circum.*

Digitized by Google

ALREDEDORES. s. m. p. Los sitios que cercan ó rodean algun parage. *Circumjacentia loca.*

ALROTA. s. f. El desecho de la estopa despues de rastrillada, y la que cae del lino al espadarle. *Stupa deterior.*

ALSINE. s. f. Planta anua, tiene las hojas pequeñas y las flores blancas. *Alsine media.*

ALTA. s. f. Cierta danza ó baile que tuvo mucho uso en España. — El ejercicio que se hacia en las escuelas de danzar bailando algunos pasos de cada danza, de modo que se repasase toda la escuela. *Exercitatio saltatoria.* — El ejercicio público de la esgrima repasando toda la escuela. *Certamen gladiatorium.* — En la milicia, es aquella nota por la cual consta la existencia de algun sujeto que habiéndole dado de baja por enfermedad ó desercion, vuelve al servicio. Tambien significa el papel que trae el enfermo, por el cual consta que vuelve á servir. — En los hospitales, la orden para que se vaya el enfermo á quien se da por sano. *Vale.* — *Germ.* Torre ó ventana. — mer. V. Mar.

ALTABAQUE. s. m. V. Tabaque.

ALTABAQUILLO. s. m. Yerba. V. Corregüela.

ALTAMANDRIA. s. f. *p. And.* V. Sanguinaria mayor.

ALTAMENTE. adv. m. Perfecta ó excelentemente, en gran manera. *Perfectè, præstanter, magnoperè.* — ant. V. Fuertemente. — met. ant. Honoríficamente.

ALTAMERON. s. m. *Germ.* El ladron que hurta por lugar alto.

ALTAMÍA. s. f. ant. Taza en que se servia la comida. *Scutula.*

ALTAMISA. s. f. V. Artemisa.

ALTANA. s. f. *Germ.* Iglesia ó templo.

ALTANADO, DA. adj. *Germ.* Casado.

ALTANERÍA. s. f. ant. V. Altura ó Alturas. — Caza que se hace con aves de rapiña de alto vuelo. *Aucupii genus.* — met. Altivez, soberbia. *Animi elatio.*

ALTANERO, RA. adj. La ave de rapiña de alto vuelo. *Altivolans, altivolus.* — met. Altivo, vano, soberbio. *Arrogans, tumidus, superbus.* — *Germ.* El ladron que hurta por lugar alto.

ALTANÉZ. s. f. ant. V. Altanería.

ALTAR. s. m. En los templos, el lugar destinado para la misa católica ó los sacrificios de otros cultos. *Altare.* — El retablo y otros adornos del altar.

ALTAREÍNA. s. f. Planta. V. Milenrama.

ALTARERO. s. m. El que tiene el oficio de formar ó adornar los altares. *Altarium structor, ornator.*

ALTARICO, LLO, TO. s. m. d. de Altar.

ALTEA. s. f. V. Malvavisco.

ALTERABILIDAD. s. f. La disposicion ó propension á alterarse. *Mutabilitas.*

ALTERABLE. adj. Lo que puede alterarse. *Mutabilis.*

ALTERACION. s. f. La accion y efecto de alterar ó alterarse. *Mutatio, immutatio.* — Destemplanza del pulso. *Arteriæ citatior aut tardior motus.* — Movimiento de la ira ú otra pasion. *Animi perturbatio.* — Inquietud, alboroto, ó desórden público. *Tumultus, seditio.*

ALTERADOR, RA. s. m. y f. El que altera. *Vitiator, corruptor.*

ALTERAR, DO, SE. v. a. Causar novedad. — Conmover, causar enfado, inquietud ó alboroto. *Commovere, perturbare, irritare.*

ALTERATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de alterar. *Perturbandi vi pollens.*

ALTERCACION. s. f. La accion y efecto de altercar. *Altercatio.*

ALTERCADO. s. m. V. Altercacion.

ALTERCADOR, RA. s. m. y f. El que porfia, ó es propenso á disputas. *Altercator, pertinax.*

ALTERCANTE. p. a. de Altercar.

ALTERCAR, DO. v. n. Disputar, porfiar. *Altercari, verbis contendere.*

ALTERNACION. s. f. La accion y efecto de alternar. *Alternatio.*

ALTERNADAMENTE. adv. m. V. Alternativamente.

ALTERNANTE. p. a. de Alternar.

ALTERNAR, DO. v. a. y n. Variar las acciones, repitiéndolas con cierto órden ó por turno. *Alternare.* — Sucederse las cosas unas á otras. *Alternis vicibus evenire.* — En la geometría, comparar un antecedente con otro, y un consiguiente con otro. *Alternare, permutare.*

ALTERNATIVA. s. f. La accion y derecho de ejecutar alguna cosa ó gozar de ella alternando con otro. *Alternatio, vicissitudo.*

ALTERNATIVAMENTE. adv. m. Con alternacion. *Alternatim, alternè.*

ALTERNATIVO, VA. adj. Lo que se dice ó hace con alternacion. *Alternatus.*

ALTERNO, NA. adj. *Poét.* V. Alternativo.

ALTEROSO, SA. adj. ant V. Altivo.

ALTEZA. s. f. ant. V. Altura. — Tratamiento que se da á los hijos de los reyes. — met. ant. Elevacion, sublimidad, excelencia. *Celsitudo.*

ALTÍBAJO. s. m. *Esg.* El golpe derecho que se da con la espada de alto abajo. — ant. Cierto género de tela que parece era la que hoy se llama terciopelo la-

Digitized by Google

brado, del cual lo alto eran las flores y labores, y lo bajo ó el fondo el raso. — p. El terreno desigual. *Inæquale solum.* — met. La variedad de los sucesos, ya prósperos, ya adversos. *Rerum vicissitudo.*

ALTILOCUENTE. adj. *Poét.* El que habla en estilo encumbrado. *Magniloquus, altisonus.*

ALTILOCUO, CUA. adj. ant. Altilocuente.

ALTILLO, LLA. adj. d. de Alto. — s. m. Cerrillo ó sitio algo elevado. *Tumulus, colliculus.*

ALTIMETRÍA. s. f. Parte de la geometría práctica, que enseña á medir alturas. *Altimetria.*

ALTIMETRO, TRA. adj. Lo que pertenece á la altimetría. *Altimetricus.*

ALTISIMAMENTE. adv. m. sup. de Altamente.

ALTÍSIMO, MA. adj. sup. de Alto. — s. m. Por excelencia se llama así á Dios, á príncipes, y otras personas ó cuerpos de alta dignidad.

ALTISMETRÍA. s. f. La medida geométrica de cualquier altura. *Altitudinis dimensio.*

ALTISONANTE. *Poét.* adj. Estilo elevado. *Altisonans.*

ALTISONO, NA. adj. *Poét.* Estilo elevado, y el que usa de él. *Altisonus.*

ALTITONANTE. adj. *Poét.* El que truena de lo alto. *Altitonans.*

ALTITUD. s. f. ant. Altura.

ALTIVAMENTE. adv. m. Con altivez. *Elatè, tumidè, superbè.*

ALTIVARSE, DO. v. r. ant. Ensoberbecerse.

ALTIVECER, DO, SE. v. a. ant. Causar altivez ó vanidad. *Superbum, vel arrogantem reddere.*

ALTIVEDAD. s. f. ant. V. Altivez.

ALTÍVEZ. s. f. Orgullo, soberbia. *Elatio animi, arrogantia.*

ALTIVEZA. s. f. ant. V. Altivez.

ALTIVIDAD. s. f. ant. V. Altivez.

ALTIVO, VA. adj. Orgulloso, soberbio. *Elatus, arrogans.*

ALTO, TA. adj. Levantado, elevado sobre la tierra. *Altus, sublimis.* — Lo que tiene gran estatura ó tamaño. *Altus, procerus,* — met. Arduo, difícil de alcanzar, comprender ó ejecutar. *Difficilis, arduus.* — met. Superior ó excelente. *Excellens.* — Elevado en dignidad. *Dignitate præcellens.* — Hablando de los delitos ú ofensas, Grande. *Ingens.* — Lo opuesto en situacion á lo que está en bajo. *Superior.* — Profundo. *Altum, profundum.* — Precio caro. — *Magni pretii.* — Respecto de las fiestas movibles del año y de la cuaresma, se dice cuando caen mas tarde que en otros años. *Tardiùs celebrandum.* — s. m. V. Altura. — En las casas, cada piso ó suelo que divide sus viviendas. *Contignatio.* — La detencion de la tropa que va marchando. *Militaris statio.* — Sitio elevado en el campo. *Clivus.* — *Milic.* La voz de que se usa para mandar parar la tropa. *Sistite, state.* — *Mús.* La voz ó instrumento que gira por signos agudos. *Vox acuta.* — *Mús.* Cualquiera voz puesta sobre el bajo. *Altior vox.* — *Mús.* V. Contralto. — adv. m. En voz alta ó subida. *Magnâ, instantâ voce.* — ahí. Expr. para suspender ó detener á alguno en el paso ó en el discurso. *Siste gradum, vocem.* — de ahí ó alto de aquí. Loc. fam. con que se manda á otros que se vayan de donde estan. *Eamus hinc, age.* || Altos y bajos. met. V. Altibajos. || De alto á bajo. mod. adv. de arriba abajo. *Susque, deque.* || De lo alto. mod. adv. Del cielo. *Ab alto, de alto.* || Hacer alto. f. Detenerse en algun lugar. *Sistere, sisti.* || Hacer alto. f. met. Parar la consideracion sobre alguna cosa. *Animum, mentem rei alicui intendere.* || Por alto. mod. adv. De contrabando. — *Obtener un empleo ó gracia* por particular favor ó proteccion, y sin ir por los trámites regulares. *Præter communem ordinem.*

ALTOR. s. m. ant. V. Altura.

ALTOZANILLO. s. m. d. de Altozano.

ALTOZANO. s. m. El cerro situado en un terreno llano. *Colliculus.*

ALTRAMUZ. s. m. Planta cuyo fruto es una legumbre larga correosa que contiene una porcion de granos redondos, chatos y de un gusto amargo. *Lupinus albus.* — Esta semilla. — En algunos cabildos eclesiásticos, el caracolillo que sirve para votar juntamente con unas habas blancas hechas de hueso ó de marfil. *Faba eburnea tacitis suffragiis ferendis.*

ALTURA. s. f. La elevacion que tiene cualquier cuerpo sobre la superficie de la tierra. *Altitudo.* — Una de las tres dimensiones del cuerpo sólido. — La cumbre de los montes, ó parages altos del campo. *Cacumen.* — de la vista. *Persp.* La línea recta que baja de la vista y es perpendicular al plano geométrico. *Visûs altitudo.* — de polo. *Astron.* El arco del meridiano comprendido entre el horizonte de algun lugar y el polo de su hemisferio. *Poli elevatio.* — de un astro. *Astron.* El arco del círculo vertical comprendido entre el astro y el horizonte. *Astri alti-*

Digitized by Google

tudo. — meridiana. La máxima altura que el sol ú otro cualquier astro tiene cada dia. *Altitudo meridiana.* || Estar en grande altura. f. met. Estar uno muy elevado por su dignidad, bienes ó favor. *Dignitate, favore, aut opibus pollere.* — p. Los cielos. *Cœli, celsa ætheris.*

ALÚBIA. s. m. Legumbre. V. Judía.

ALUCIAR, DO. v. a. ant. Alustrar.

ALUCIEDAD. s. f. ant. Luces, ilustracion.

ALUCINACION. s. f. La accion y efecto de alucinar ó alucinarse. *Alucinatio.*

ALUCINADAMENTE. adv. m. Con alucinacion.

ALUCINAMIENTO. s. m. V. Alucinacion.

ALUCINAR, DO, SE. v. a. Ofuscar, confundir. *Alucinari.*

ALUDA. s. f. Hormiga con alas.

ALUDIR. v. n. Hacer referencia á alguna cosa. *Alludere, sensum aliò referre.*

ALUDO, DA. adj. ant. Lo que tiene alas.

ALUENGAR, DO. v. a. ant. V. Alargar.

ALUEÑE. adv. l. ant. Lejos.

ALUFRAR. v. a. *p. Ar.* Columbrar.

ALUGAR, DO. v. a. ant. Arrendar ó alquilar.

ALUMBRADÍSIMO, MA. adj sup de Alumbrado.

ALUMBRADO. adj. Lo que tiene mezcla de alumbre ó participa de él. *Aluminosus.* — ant. fam. Tocado del vino. *Ebriolus.* — s. m. El conjunto de luces que alumbra algun pueblo ó sitio. *Luminum, lucernarum publicarum copia.* — p. Hereges del principio del siglo décimo séptimo que sostenian que en la contemplacion los alumbraba el Espíritu Santo. *Illuminati.*

ALUMBRADOR, RA. s. m. y f. El que alumbra. *Illuminator.*

ALUMBRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de alumbrar. *Illuminatio.* — V. Parto. *Mulieris partus.*

ALUMBRANTE. p. a. de Alumbrar.

ALUMBRAR, DO. v. a. Dar luz, despedir su claridad el cuerpo luminoso. *Illuminare.* — Acompañar á otro con luz. *Facem, lucernam præferre.* — ant. Parir la muger. — ant. Dar vista al ciego. — met. Dar á conocer con claridad á otro lo que ignoraba. *Rem patefacere.* — Entre los tintoreros, meter los tejidos, etc., en una disolucion de alumbre para que reciban despues mejor los colores. *Alumine soluto immergere.* — *Agr.* Desembarazar la vid ó cepa de la tierra que se le habia arrimado para abrigarla. *Vitem excavare.* — SE. v. r. fam. Tocarse del vino.

ALUMBRE. s. m. Sal que resulta de la combinacion del ácido sulfúrico con la alúmina. Se usa principalmente como mordiente para teñir. *Sulphas aluminæ.* — de pluma. El que se encuentra naturalmente cristalizado en hilos ó filamentos algo parecidos á las barbas de una pluma. — de roca. El que se encuentra en cristales semejantes á las rocas por su figura.

ALUMBRERA. s. f. La mina ó cantera de alumbre. *Fodina aluminis.*

ALÚMINA. s. f. Tierra, base del alumbre. *Alumina.*

ALUMINADO, DA. adj. ant. El ciego que lograba recobrar la vista. *Lumini redditus.*

ALUMINOSO, SA. adj. Lo que tiene calidad ó mezcla de alumbre. *Aluminosus, aluminatus.*

ALUMNAR, DO. v. a. ant. Iluminar.

ALUMNO, NA. s. m. y f. El discípulo. *Alumnus.*

ALUNADO, DA adj. ant. V. Lunático. —El caballo cuando padece alguna constipacion ó encogimiento de nervios. — El jabalí á quien han crecido los colmillos de manera que casi forman media luna. *Lunatus aper.* — *En algunas partes* el tocino rancio.

ALUÑGAR. v. a. ant. V. Alargar.

ALUÑARSE. v. r. ant. V. Alejarse.

ALUQUETE. s. m. ant. Alguáquida ó pajuela azufrada.

ALUSION. s. f. La referencia que se hace á una cosa. *Rei ad rem relatio, respectus.*

ALUSIVO, VA. adj. Lo que alude ó tiene alusion. *Alludens, aliò respiciens.*

ALUSTRAR, DO. v. a. Dar lustre, pulir alguna cosa. *Polire, nitidum et splendidum reddere.*

ALUTACION. s. f. *Min.* La capa de oro en grano ó pepita que suele hallarse en algunas minas á la superficie de la tierra. *Alutatio, alutium.*

ALUTRADO, DA. adj. ant. Lo semejante en el color á la lutra ó nútria.

ALUVION. s. m. La venida fuerte de agua. *Alluvies.*

ALVAR. ant. Lo que presto madura ó se cuece. *Præcox.*

ALVEARIO. s. m. *Anat.* Concavidad del oido. *Alveare, auris cavernula.*

ALVEO. s. m. La madre del rio. *Alveus.*

ALVEOLO. s. m. *Anat.* La cavidad en que estan engastados los dientes. *Alveolus.* — Las tres suertes de celdillas en que distribuyen las abejas sus panales. *Alveolus.*

ALVERJA. s. f. Planta. V. Arveja.

ALVERJANA. s. f. V. Arvejana.

ALVERJON. s. m. V. Arvejon.

ALVIDRIAR, DO. v. a. V. Vidriar.

Digitized by Google

ALZA. s. f. Pedazo de suela ó vaqueta, que los zapateros ponen sobre la horma para hacer mas largo ó ancho el zapato. — El aumento de precio que toma alguna cosa. *Caritas.*

ALZACUELLO. s. m. El todo del cuello de que usan los eclesiásticos. *Collare clericorum.* — ant. Cuello de que usaban las mugeres para tener levantada la cabeza.

ALZADA. s. f. ant. Apelacion. — *p. Ast.* La poblacion que está en alto. — V. Altura. *Altitudo.*

ALZADAMENTE. adv. m. De monton, por mayor. *Indiscriminatim, nullâ quantitatis ratione habitâ.*

ALZADERA. s. f. ant. Especie de contrapeso que servia para saltar. *Halter.*

ALZADO. adj. El fallido maliciosamente. *Creditorum fraudator.* — s. m. *Arq.* El diseño en frente y elevacion. *Descriptio seu delineatio ædificii in fronte.* — s. m. p. Las cosas que se tienen separadas del uso comun y reservadas para ciertos casos. *Res custoditæ, reservatæ.*

ALZADURA. s. f. El acto de alzar. *Erecto, levatio.*

ALZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de alzar. *Erectio, levatio.* — La puja en subasta. *Licitatio.* — ant. Levantamiento ó rebelion.

ALZAPAÑO. s. m. Hierro clavado en la pared para tener alzada la cortina.

ALZAPIÉ. s. m. ant. Lazo para cazar por el pie animales y aves. *Pedica.*

ALZAPRIMA. s. f. Barra ó palanca para levantar cosas de mucho peso. — met. ant. Artificio ó engaño para derribar ó perder á alguno.

ALZAPRIMAR, DO. v. a. Levantar alguna cosa con la alzaprima. *Vecte ferreo pondera sublevare.*

ALZAPUERTAS. s. m. El sirviente en la escena. *Servus scenicus.*

ALZAR, DO. v. a. Levantar ó poner en lugar mas alto. *Elevare, extollere.* — En la misa, elevar la hostia y el cáliz. — Absolver, hacer cesar una pena. *Absolvere, pœnam levare.* — Quitar ó llevarse alguna cosa. *Auferre.* — Guardar ú ocultar alguna cosa. *Abscondere, abdere.* — Dar el peon al albañil el yeso ya amasado. *Ministrare gypsum.* — En el juego de naipes, dividir la baraja. — *Impr.* Separar y ordenar los pliegos ya tirados para formar cada uno de los exemplares del libro impreso. — *Agr.* Dar la primera reja ó vuelta al rastrojo ó haza de labor. *Arare.*

ALZARSE. DO. v. r. Sublevarse, rebelarse. *Rebellare.* — Ponerse en pie el que está arrodillado. *Erigi.* — Quebrar maliciosamente. *Fraudare creditores.* — ant. Refugiarse ó acogerse. *Confugere.* — ant. Retirarse, apartarse de algun sitio. *Recedere, discedere.* — for. ant. Apelar. *Appellare.* — á mayores. f. Engreirse, envanecerse. *Primas, priores partes affectare.* — con algo. f. Apropiárselo. *Aliquid sibi usurpare.*

ALLÁ. adv. l. En aquel lugar ó á aquel lugar: lo remoto y distante en oposicion á acá. *Illic, vel illuc.* — adv. t. En lo antiguo, en otro tiempo. *Olim, quondam, antiquitùs.* — se va. f. Lo mismo viene á ser, tanto vale. *Ferè idem est.*

ALLANADOR, RA. s. m. y f. El que allana. *Complanator.*

ALLANADURA. s. f. ant. Allanamiento.

ALLANAMIENTO. s. m. La accion y efecto de allanar. *Complanatio.* — for. El acto de sujetarse á la decision judicial. *Judicio sponte sisti.*

ALLANAR, DO. v. a. Poner llana ó igual una superficie. *Æquare, complanare.* — met. Vencer ó superar alguna dificultad. *Obicem arcessere, difficultatem superare.* — met. Pacificar, aquietar. *Pacificare, placare.* — Entrar los ministros de justicia en algun lugar privilegiado. *Locum immunem lictoribus aperire.*

ALLANARSE, DO. v. r. Sujetarse ó rendirse. *Sese subdere.* — Igualarse el que es de clase distinguida con alguno del estado llano. *Æquare.* — Aplanarse un edificio.

ALLARIZ. s. m. Cierto lienzo del lugar de Allariz en Galicia.

ALLEGADIZO, ZA. adj. Lo que se allega ó junta sin eleccion, y solo para aumentar el número. *Collectitius.*

ALLEGADO. adj. Cercano, próximo. *Proximus, propinquus.* — s. m. El pariente ó parcial. *Consanguineus, sectator, assecla.*

ALLEGADOR, RA. s. m. y f. El que allega, junta ó recoge. *Colligens, redigens.*

ALLEGAMIENTO. s. m. La accion de allegar, ó juntar. *Collectio, coacervatio.* — ant. Union ó estrechez. — ant. V. Parentesco. — ant. V. Acceso carnal.

ALLEGANCIA. s. f. ant. V. Allegranza.

ALLEGANZA. s. f. ant. Cercanía, proximidad.

ALLEGAR, DO. v. a. Recoger, juntar. *Aggregare, colligere.* — SE. Arrimar ó acercar una cosa á otra. *Adjungere.* — *Entre labradores,* recoger la parva en montones. *Coacervare.* — ant. Conocer carnalmente á otra persona. — ant. Soli-

Digitized by Google

citar, procurar. — v. n. ant. V. Llegar.
ALLEN, ALLENT, ALLENDE. adv. l. ant. De la parte de allá. *Ultrà.* || Allende de, mod. adv. ant. V. Ademas.
ALLÍ. adv. l. En aquel lugar, á aquel lugar. *Illìc.* — adv. t. En tal momento determinado entonces. *Tunc, ibi.*
ALLO. s. m. *En Méjico.* V. Guacamayo.
ALLOZA. s. f. La almendra verde.
ALLOZAR. s. m. ant. El lugar poblado de allozos.
ALLOZO. s. m. V. Almendro. El silvestre. *Amygdalus silvestris.*
ALLUDEL. s. m. *Min.* Especie de arcaduz de barro.
AMA. s. f. La cabeza ó señora de la casa ó familia. *Domina, mater familias.* — ó ama de leche. La muger que cria alguna criatura agena. *Nutrix.* — La criada superior en la casa de los clérigos y hombres solteros. *Famularum magistra.*
AMABILIDAD. s. f. La calidad que hace amable á alguna persona. *Amabilitas.*
AMABILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Amablemente.
AMABILÍSIMO, MA. adj. sup. de Amable.
AMABLE. adj. Lo que es digno de ser amado. *Amabilis.*
AMABLEMENTE. adv. m. Con amor ó cariño. *Amabiliter.*
AMACENA. s. f. La fruta del amaceno.
AMACENO. s. m. Especie de ciruelo. — adj. que se aplica al ciruelo llamado damasceno y su fruta. *Damascenum.*
AMACOLLARSE. s. m. Formar las plantas macolla. *In manipulos crescere.*
AMADÍSIMO, MA. adj. sup. de Amado.
AMADOR, RA. s. m. y f. El que ama. *Amator.*
AMADRIGARSE, DO. v. r. Meterse en la madriguera. *Latibulum ingredi, se latibulo tegere.*
AMADRINAR, DO. v. a. Unir dos mulas ó caballos con la correa llamada madrina. *Bina jumenta corrigia vincire.*
AMADROÑADO, DA. adj. Lo que se parece al madroño. *Arbuteus.*
AMAESTRADAMENTE. adv. m. ant. Con maestría, con arte y destreza. *Peritè, solerter.*
AMAESTRADO. adj. ant. Lo dispuesto con artificio y astucia.
AMAESTRADURA. s. f. ant. Artificio para disimular ó engañar.
AMAESTRAMIENTO. s. m. ant. Enseñanza ó instruccion.
AMAESTRAR, DO. v. a. Enseñar ó adiestrar. *Docere, erudire.* — *Germ.* Amansar.
AMAGAR, DO. v. a. Hacer ademan de querer hérir ó dar algun golpe. *Minari.* — Anunciarse los síntomas de una enfermedad. *Imminere.*
AMAGARSE, DO. v. r. ant. Hacer amago ó ademan de querer arremeter. *Aggressionem minari.* — *En algunas partes,* Agacharse.
AMAGO. s. m. Ademan de querer herir ó dar algun golpe. *Intentatus ictus.* — Demostracion de ir á hacer ó decir lo que no se hace ni se dice. — El síntoma ó principio de una enfermedad que no pasa adelante. *Morbi signum, initium.* — Sustancia que se halla en algunos vasillos de los panales. — met. Fastidio ó náusea.
AMAGRECER, IDO, v. a. ant. V. Enflaquecer.
AMAGUILLO. s. m. d. de Amago.
AMAINAR, DO. v. a. *Náut.* Recoger en todo ó en parte las velas. *Vela contrahere, colligere.* — met. Aflojar ó ceder en algun deseo, empeño ó pasion. *Remittere.*
AMAITINAR, DO. v. a. Observar y mirar con cuidado, acechar. *Speculari, observare.*
AMAJADAR, DO. v. n. Hacer mansion el ganado en la majada. *Magalìis pernoctare pecus.* — v. a. Hacer la majada ó redil al ganado lanar. *Ovile apparare.*
AMALAR, DO. v. a. ant. Hacer mala alguna cosa, deteriorarla. *Vitiare, depravare.*
AMALARSE, DO. v. r. ant. Ponerse malo ó enfermo. *Ægrotare.*
AMALEAR, DO. v. a. ant. V. Malear.
AMALGAMA. s. f. *Quim.* Mezcla del mercurio con los metales.
AMALGAMACIÓN. s. f. *Quím.* La accion y efecto de amalgamar.
AMALGAMAR, DO. v. a. *Quim.* Unir y mezclar el azogue con otros metales. *Argento vivo metalla commiscere.*
AMAMANTAMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de amamantar. *Nutricatio.*
AMAMANTAR, DO. v. a. Dar de mamar. *Lactare, nutricari.*
AMANAR, DO. v. a. ant. Prevenir, ó poner á la mano alguna cosa. *Præparare, præ manu habere.*
AMANCEBAMIENTO. s. m. Trato ilícito y habitual de hombre y muger. *Concubinatus, pellicatus.*
AMANCEBARSE, DO. v. r. Tener trato ilícito habitual hombre y muger. *Pellicatum agere, pellici obstringi.*
AMANCILLAR, DO. v. a. Manchar. *Maculare.* — Lastimar. *Offendere, nocere.* — met. Deslucir, afear, ajar. *Fœdare.*
AMANECER, IDO. v. n. Empezar á aparecer la luz del dia. *Lucescere.* — Pre-

Digitized by Google

sentarse en algun lugar, dejarse ver alguna cosa al rayar el dia. *Apparere.* — met. Empezar á manifestarse alguna cosa. *Illucescere, primam lucem emittere.*

AMANECIENTE. p. a. ant. de Amanecer.

AMANERADO, DA. adj. El que guarda en las producciones de su ingenio ó en su gesticulacion cierta monotonía y uniformidad desagradable. *Affectator, affectato agens.*

AMANOJAR, DO. v. a. Hacer manojos. *Fasciculos congerere.*

AMANSADOR, RA. s. m. y f. El que amansa. *Pacator, sedator.*

AMANSAMIENTO. s. m. La accion y efecto de amansar. *Lenimentum, mitigatio.*

AMANSAR, DO. v. a. Hacer manso, domesticar algun animal. *Mansuetum reddere.* — met. Sosegar, apaciguar. *Mitigare, lenire.*

AMANTAR, DO. v. a. fam. Cubrir á alguno con manto ó con ropa sin ajustar. *Stragulis operire, tegere.*

AMANTE. p. a. de Amar. y n. s.

AMANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Amante. *Amantissimus.* — V. Amadísimo.

AMANUENSE. s. m. El que escribe á la mano. *Amanuensis, servus à manu.*

AMAÑAR, DO. v. a. Componer mañosamente una cosa. *Solerter, ingeniosè rem agere.*

AMAÑARSE, DO. v. r. Acomodarse con facilidad á hacer alguna cosa. *Aptum operi faciendo se præbere.*

AMAÑO. Disposicion para hacer con destreza alguna cosa. *Industria, solertia.*

AMAÑOS. s. m. p. Instrumentos ó herramientas proporcionadas para alguna maniobra. *Instrumenta, apparatus ad opus exsequendum.* — met. Trazas ó artificios. *Artes.*

AMAPOLA. s. f. Planta anua, especie de adormidera. *Papaver Rheas.*

AMAR, DO. v. a. Tener amor ó aficion. *Amare.* — Estimar, apreciar. *Magni facere.*

AMARACINO. adj. Una especie de ungüento. *Amaracinum.*

AMARACO. s. m. V. Mejorana.

AMARANTO. s. m. Planta. V. Moco de pavo.

AMARAÑAR, DO. v. a. ant. V. Enmarañar.

AMARGALEJA. s. f. V. Endrina.

AMARGAMENTE. adv. m. Con amargura. *Amarè.* — met. Con pena ó afliccion.

AMARGAR, DO. v. n. Tener alguna cosa gusto amargo. *Amarescere, amarum esse.* — v. a. met. Causar amargura ó pena. *Exacerbare, affligere.*

AMARGO, GA. adj. Lo que tiene amargor. *Amarus.* — met. Lo que causa disgusto ó pena; el que la padece. *Amarus, ingratus, injucundus.* — s. m. Amargor.

AMARGON. s. m. Planta. Diente de leon.

AMARGOR. s. m. El sabor ó gusto amargo. *Amaritudo.* — met. Angustia ó pena. *Afflictio, angor.*

AMARGOSAMENTE. adv. m. V. Amargamente. *Amarè.*

AMARGOSO, SA. adj. V. Amargo.

AMARGUERA. s. f. *p. Gran.* Planta perene de flores amarillas y en forma de parasol; toda la planta y en especial los tallos son amargos.

AMARGUILLO, LLA. adj. d. de Amargo. Tambien sustantivo. *Subamarus.*

AMARGUISIMAMENTE. adv. m. sup. de Amargamente.

AMARGUÍSIMO, MA. adj. sup. de Amargo.

AMARGURA. s. f. V. Amargor

AMARICADO, DA. adj. fam. Afeminado. *Effeminatus.*

AMARILLAZO, ZA. adj. Lo que tiene el color amarillo bajo. *Subpallidus.*

AMARILLEAR, DO. v. n. Mostrar una cosa la amarillez que la es propia, ó tirar á amarillo. *Pallere.*

AMARILLECER, IDO. v. n. ant. Amarillear.

AMARILLEJO, JA. adj. d. de Amarillo. *Subpallidus.*

AMARILLENTO, TA. adj. Lo que tira á amarillo.

AMARILLEZ. s. f. El color amarillo. *Pallor.*

AMARILLEZA. s. f. ant. V. Amarillez.

AMARILLITO, TA. adj. d. de Amarillo.

AMARILLO, LLA. adj. El color semejante al oro, á la flor de retama ó caña. *Pallidus.* — s. m. Enfermedad que da á los gusanos de seda pequeños, en tiempo de nieblas.

AMARILLOR. s. m. ant. V. Amarillez.

AMARILLURA. s. f. ant. V. Amarillez.

AMARÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Amaro.

AMARITUD. s. f. ant. V. Amargor.

AMARO. s. m. Especie de salvia. *Salvia sclarea.* — adj. ant. V. Amargo.

AMARRA. s. f. *Náut.* El cabo ó cable con que se asegura la embarcacion en el parage donde da fondo. *Ludens.* — *Manej.* Correa que va desde la muserola al pretal, y se pone á los caballos para que no levanten la cabeza. — p. met. y fam. Proteccion, apoyo. *Præsidium, munimentum.* || Picar las amarras. f. ant. *Náut.* Picar cables.

AMARRADERO. s. m. El instrumento con que, ó el lugar donde se amarra. *Ligamen, locus ubi alligari quidquam potest.*

AMARRAR, DO. v. a. Atar y asegurar una

Digitized by Google

cosa fuertemente. *Alligare, vincere funibus.*

AMARRAZON. s. f. ant. *Ndut.* El conjunto de amarras. *Rudentes, rudentium congeries.*

AMARRIDO, DA. adj. ant. Melancólico, triste, afligido.

AMARRO. s. m. ant. V. Amarra.

AMARTELAR, DO. v. a. Enamorar, galantear. *Obsequi.* — Amar. *Amare.* — ant. Atormentar.

AMARTILLAR, DO. v. a. y n. V. Martillar. — Levantar el gatillo de una arma de fuego para dispararla. *Catapultam ad jactum parare.*

AMASADERA. s. f. La artesa en que se amasa. *Mactra.*

AMASADIJO. s. m. ant. V. Amasijo.

AMASADOR, RA. s. m. y f. El que amasa. *Pistor, pistrix.*

AMASADURA. s. f. La accion y efecto de amasar. *Pistura.*

AMASAMIENTO. s. m. La accion de unir ó juntar. *Conjunctio, copulatio.*

AMASAR, DO. v. a. Formar ó hacer la masa. *Massam conficere, subigere farinam.* — met. Disponer bien las cosas para el logro de lo que se intenta. *Res aptè præparare, disponere.*

AMASIJO. s. m. La porcion de masa ya preparada, la accion de amasar y las disposiciones para ello — fam. Algunas veces lo mismo que obra ó tarea. *Pensum.* — *p. And.* La pieza donde se amasa. — met. La mezcla confusa de ideas entre sí diferentes. *Confusa rerum mixtura.* — met. Convenio entre varias personas, y regularmente para mal. *Coitio, clandestinum fœdus.*

AMATADOR, RA. s. m. y f. ant. El que mata. *Necator, occisor, interfectrix.*

AMATAR, DO. v. a. ant. V. Matar. — ant. Confundir, borrar.

AMATISTA. s. f. Piedra dura, trasparente, de color violáceo y brillante. *Amethystus.*

AMATISTE. s. m. ant. V. Amatista.

AMATORIO, RIA. adj. Lo que trata de amor ó le inspira. *Amatorius.*

AMAZOLADO, DA. adj. ant. Lo que está hecho mazos ó dividido en ellos. *Fascicularius manipulatim compositus.*

AMAZONA. s. f. Muger guerrera de la antigüedad; la muger de alto cuerpo y ánimo varonil. *Amazon, ingentis staturæ virago.*

AMBAGES. s. m. p. ant. Rodeos ó caminos intrincados. — met. Rodeos de palabras ó circunloquios. *Ambages.*

AMBAGIOSO, SA. adj. Lleno de ambigüedades, sutilezas y equívocos. *Ambagiosus.*

AMBAR. s. m. Betun fósil, de tal dureza, que puede ser labrado y pulimentado. Si se frota, se hace eléctrico, y quemado es algo aromático. *Bitumen succinum.* — gris. Sustancia sólida que se encuentra sobrenadando principalmente en las orillas de los mares de la India. Se emplea en perfumes y otras cosas. *Electrum opacum.* || Es un ámbar. loc. fam. Excelente licor. *Instar nectaris.*

AMBARAR, DO. v. a. ant. Comunicar á alguna cosa el olor de ámbar. *Succino suffire.*

AMBARINO, NA. adj. Lo que pertenece al ámbar. *Succineus, electreus.*

AMBARITO. s. m. d. de Ambar.

AMBICIA. s. f. ant. V. Ambicion.

AMBICION. s. f. Pasion desordenada de conseguir fama, honras ó dignidades. *Honorum cupiditas.* — Algunas veces codicia.

AMBICIONAR, DO. v. a. Desear con ambicion ó ansia. *Ambire, nimium cupere.*

AMBICIOSAMENTE. adv. m. Con ambicion. *Ambitiosè.*

AMBICIOSO, SA. adj. El que tiene ambicion, ó deseo vehemente de alguna cosa. *Avidus, cupidus, inhians.*

AMBIDEXTRO, TRA. adj. El que usa igualmente de la mano izquierda que de la derecha. *Utráque manu pro dextrâ utens.*

AMBIENTE. adj. ant. Lo que anda al rededor. *Ambiens* — s. m. El aire suave. *Aër ambiens, aura.*

AMBIGÚ. s. m. Voz francesa; la comida en que se cubre de una vez la mesa. *Cœna, convivium, epulum.*

AMBIGUAMENTE. adv. m. Con ambigüedad. *Ambiguè.*

AMBIGÜEDAD. s. f. Duda, confusion ó incertidumbre. *Ambiguitas.*

AMBIGUO, GUA. adj. Lo que tiene ambigüedad. *Ambiguus.* — *Gram.* El género del nombre que indistintamente se usa como masculino y femenino, v. g. el mar y la mar. *Ambiguum.*

ÁMBITO. s. m. Circuito ó circunferencia de algun espacio. *Ambitus.*

AMBLADOR. s. m. ant. El caballo de paso de andadura. *Gradarius equus.*

AMBLADURA. s. f. ant. El paso de andadura.

AMBLAR. v. n. ant. Caminar ó andar las caballerías á paso de andadura. *Equum velociter et æquabiliter incedere.*

AMBLEO. s. m. Hacha de cera, blandon. *Funalis cereus.*

AMBO. s. m. En el juego de la lotería, la suerte de salir dos números en una cédula.

AMBOS, BAS. adj. p. El uno y el otro, los dos. *Ambo.* || Ambos á dos, ó ambas

Digitized by Google

á dos. Ambos ó ambas. *Uterque, ambo.*

AMBROLLA. s. f. ant. V. Embrollo.

AMBROLLADOR, RA. s. m. y f. ant. V. Embrollador.

AMBROLLAR, DO. v. a. ant. V. Embrollar.

AMBROSÍA. s. f. *Mit.* Manjar ó alimento de los dioses. *Ambrosia.* — Planta anua, cuyas hojas son muy cortadas, muy blancas y vellosas asi como sus tallos. *Ambrosia maritima.*

AMBROSIANO, NA. adj. De San Ambrosio, como rito ambrosiano, biblioteca ambrosiana, etc. *Ambrosianus.*

AMBULANTE. adj. Cosa inanimada, que parece que se mueve como los vivientes. *Ambulans, ambulatorius.*

AMBULATIVO, VA. adj. Genio que gusta de viajar sin hacer mansion fija en ninguna parte. *Ambulatorius, ambulatilis.*

AMEBEO, EA. adj. Los versos de igual clase, con que hablan ó cantan á competencia y alternativamente los pastores en algunas églogas. *Amœbæus.*

AMECER, IDO. v. a. ant. V. Mezclar.

AMEDRENTADOR, RA. s. m. y f. El que amedrenta. *Terribilis, terrificus.*

AMEDRENTAR, DO. v. a. Infundir miedo ó atemorizar. *Terrere, metum incutere.*

AMELGA. s. f. La porcion de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad y proporcion. *Quadrum seminale.*

AMELGADO. adj. Se aplica al sembrado que ha nacido con desigualdad. *Sata inæqualiter crescentia.* — s. m. *p. Ar.* La obra de amelgar. *Agri serendi descriptio.*

AMELGAR, DO. v. a. *Agr.* Hacer surcos de distancia en distancia proporcionadamente para sembrar con igualdad. *Terram quadrare.* — *p. Ar.* Amojonar.

AMELO. s. m. Planta perene con las hojas enteras y las flores grandes, azules y en su centro amarillas. *Aster Hamelus.*

AMELONADO. DA. adj. Lo que tiene la figura de melon. *Ad peponis speciem compositus.*

AMEN. Voz hebrea, Asi sea. *Fiat.* — de. expr. fam. A mas de, ademas de. — de. loc. ant. Excepto, fuera de.

AMENAZA. s. f. El ademan ó las palabras con que se da á entender que se quiere hacer algun mal á otro. *Minæ, minatio.*

AMENAZADOR, RA. s. m. y f. El que amenaza. *Minax.*

AMENAZANTE. p. a. de Amenazar.

AMENAZAR, DO. v. a. Dar á entender que se quiere hacer algun mal á otro. *Minari, minas inferre.* — Estar próximo algun peligro ó contingencia. *Imminere.*

AMENCIA. s. f. ant. V. Demencia.

AMENGUADAMENTE. adv. m. ant. V. Mengnadamente.

AMENGUAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de amenguar.

AMENGUAR, DO. v. a. ant. Disminuir, menoscabar. — ant. Deshonrar, infamar, baldonar.

AMENIDAD. s. f. La hermosura que ofrece la muchedumbre de árboles, plantas, yerbas y flores. *Amœnitas.* — met. La variedad y ornato con que los discursos se hacen agradables. *Sermonis venustas, elegantia.*

AMENÍSIMO, MA. adj. sup. de Ameno.

AMENIZAR, DO. v. a. Hacer ameno algun sitio. *Amœnum facere.* — met. Adornar un discurso con varia y agradable erudicion. *Sermonem ornare, venustum reddere.*

AMENO, NA. adj. Frondoso, hermoso por la muchedumbre de árboles, plantas y yerbas. *Amœnus.* — met. Discurso variado con amenidad. *Sermo venustus, ornatus.*

AMENORAR, DO. v. a. ant. V. Minorar.

AMENOSO, SA. adj. ant. V. Ameno.

AMENTAR, DO. v. a. ant. Atar ó tirar con amento ó amiento. *Amentare.*

AMENTE. adj. ant. V. Demente.

AMENTO. s. m. ant. V. Amiento. — *Bot.* El receptáculo comun á muchas flores y poblado de escamas.

AMEOS. s. m. Planta con las hojas semejantes á las del hinojo y de olor parecido al del orégano. Las flores en forma de parasol. La simiente se usa en la medicina. *Sison ammi.*

AMERAR, DO. v. a. *p. Ar.* V. Merar.

AMERARSE, DO. v. r. Recalarse de la humedad. *Aqua madefieri, penetrari.*

AMERCEARSE. v. r. ant. Compadecerse.

AMERCENDEADOR, RA. s. m. y f. ant. El que amercendea. *Misertus, miserens.*

AMERCENDEAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de amercendearse.

AMERCENDEANTE. p. a. de Amercendearse.

AMERCENDEARSE, DO. v. r. ant. Compadecerse, apiadarse.

AMERICANO, NA. adj. El natural de América, ó lo que pertenece á ella. *Americanus.*

AMESNADOR. s. m. ant. El que amesna.

AMESNAR, DO. v. a. ant. Guardar, defender, poner en salvo ó seguro. *Custodire, defendere, tutari.* — v. n. Acogerse, guarecerse. *Sese tueri.*

AMESURAR, DO. v. a. ant. Medir, arreglar y ajustar.

AMETALADO, DA. adj. Lo que tiene se-

Digitized by Google

mejanza en el color al azófar. *Aurichalco similis, aurichalci colorem referens.*

AMETISTA. s. f. V. Amatista.

AMETISTO. s. m. ant. V. Amatista.

AMI. s. m. Planta. V. Fistra.

AMIA. s. f. Pescado. V. Lámia.

AMIANTA. s. f. ant. V. Amianto.

AMIANTO. s. m. Mineral, compuesto de hilos delgados, suaves y flexibles y que resiste á la accion del fuego. *Amianthus.*

AMICICIA. s. f. ant. V. Amistad.

AMICÍSIMO, MA. adj. sup. ant. Muy amigo.

AMIENTO. s. m. Especie de correa en que se ataba la celada, debajo de la barba. Tambien la correa con que se ataba el zapato, y la que se revolvia en la lanza ó flecha para arrojarla con mas ímpetu. *Amentum.*

AMIESGADO. s. m. ant. Fresa, fruta.

AMIGA. s. f. La maestra de escuela de niñas. *En algunas partes* la misma escuela. *Puellarum schola.* — ant. V. Manceba, Barragana.

AMIGABILIDAD. s. f. ant. La disposicion natural para contraer amistades.

AMIGABLE. adj. V. Amistoso. *Amicabilis.* — met. Lo que tiene union ó conformidad con otra cosa. *Conveniens, concors.*

AMIGABLEMENTE. adv. m. Con amistad. *Amicè.*

AMIGAJADO, DA. adj. ant. Migado ó hecho migas.

AMIGANZA. s. f. ant. V. Amistad.

AMIGAR, DO. v. a. ant. Unir en amistad. *Amicitiâ jungere.*

AMIGARSE, DO. v. r. Amancebarse. *Scortari, pellici devinctum esse.*

AMIGO, GA. s. m. y f. El que tiene amistad. *Amicus.* — met. Aficionado ó inclinado á alguna cosa. *Propensus, proclivis.* — adj. V. Amistoso ó Amigable. — El amancebado. *Concubinus.*

AMIGOTE. s. m. aum. fam. de Amigo.

AMIGUILLO, LLA. s. m. y f. d. de Amigo.

AMIGUÍSIMO, MA. adj. sup. de Amigo.

AMILANAR, DO, SE. v. a. Causar tal miedo, que deja sin accion al que lo padece. *Terrere, metum injicere.*

AMILLARAMIENTO. s. m. La accion y efecto de amillarar. *Bonorum æstimatio.*

AMILLARAR, DO. v. a. Regular los caudales y grangerías de los vecinos de un pueblo; y repartir entre ellos las contribuciones segun esta regulacion. *Bona æstimare et pro censuum modo tributa civibus imponere.*

AMILLONADO, DA. adj. Lo que está sujeto á la contribucion de millones, ó arreglado segun ella.

AMISION. s. f. ant. V. Perdimiento.

AMISTAD. s. f. Afecto recíproco y honesto, entre dos ó mas personas. *Amicitia.* — Amancebamiento. *Concubinatus.* — Merced, favor. *Favor, gratia.* — ant. Pacto amistoso entre dos ó mas personas. *Fœdus amicitiæ.* — ant. Deseo ó gana de alguna cosa. *Studium, cupiditas.* || Tornar la amistad. f. ant. Que se usaba como fórmula para rescindir el pacto de amistad. *Amicitiâm solvere, renuntiare alicui.*

AMISTANZA. s. f. ant. V. Amistad.

AMISTAR, DO, SE. v. a. Hacer amigos ó reconciliar á los que estan enemistados. *Reconciliare.*

AMISTOSAMENTE. adv. m. Con amistad. *Amicè.*

AMISTOSO, SA. adj. Lo que toca ó pertenece á la amistad. *Amicabilis, amicalis.*

AMITO. s. m. Lienzo como de una vara en cuadro, parte de las vestiduras sacerdotales. *Amitum,*

AMNESTÍA. s. f. ant. V. Amnistía.

AMNISTÍA. s. f. El olvido y perdon general que decreta un soberano en favor de algun pueblo ó personas. *Oblivio, venia.*

AMO. s. m. Cabeza ó señor de la casa ó familia. *Herus, paterfamiliâs.* — El dueño ó señor de alguna cosa. *Dominus.* — El marido del ama que cria alguna criatura. *Nutricis maritus.* — V. Mayoral ó Capataz. — ant. V. Ayo.

AMOBLAR, DO. v. a. V. Moblar.

AMOCHIGUAR, DO. v. a. y n. ant. Multiplicar ó aumentar.

AMODITA. s. f. Culebra del tamaño de nuestra víbora, y que tiene en la extremidad del hocico una especie de verruga. *Coluber Amodytes.*

AMODORRARSE, DO. v. r. Padecer modorra. *Consopiri.*

AMODORRIDO, DA. adj. Amodorrado.

AMOGOTADO, DA. adj. Entre los navegantes lo que está en figura de mogote. *Metæ formam referens.*

AMOHECERSE, IDO. v. r. Enmohecerse.

AMOHINAR, DO, SE. v. a. Causar mohina. *Irritare, offendere.*

AMOJAMADO, DA. adj. Seco, flaco como mojama. *Macer, gracilis.*

AMOJONADOR. s. m. El que amojona. *Agrorum fines terminans.*

AMOJONAMIENTO. s. m. La accion de amojonar, y el conjunto de mojones. *Agrorum terminatio.*

AMOJONAR, DO. v. a. Señalar con mojones los términos de alguna heredad ó tierra. *Agros terminare.*

AMOLADERA. adj. y sust. La piedra de amolar. *Cos.*

AMOLADOR, RA. s. m. y f. El que amuela. *Ad cotem acuens.* — fam. El

Digitized by Google

que es poco diestro en su oficio. *Imperitus, ineptus.*

AMOLADURA. s. f. La accion y efecto de amolar. *Exacutio.* — p. Las arenillas que se desprenden de la piedra al tiempo de amolar. *Cotis scobes.*

AMOLAR, DO. v. a. Afilar ó sacar el corte ó punta á cualquiera arma ó instrumento en la piedra de amolar. *Acuere.*

AMOLADOR, RA. s. m. y f. El que amolda. *Qui rem ad typum conformat.*

AMOLDAR, DO, SE. v. a. Ajustar alguna cosa al molde. *Ad typum conformare.* — met. Ajustar ó arreglar á la razon ó buenos usos. *Ad receptos mores, ad æquum et bonum aliquem adigere.* — ant. Señalar ó marcar el ganado lanar. *Stigma seu signum ovibus imprimere.*

AMOLLADOR, RA. s. m. y f. El que amolla. *Cedens.*

AMOLLANTE. p. a. de Amollar.

AMOLLAR, DO. v. n. En varios juegos de naipes, jugar una carta inferior á la que va jugada, teniendo otra superior con que poder cargar. *Potentiori chartæ cedere.*

AMOLLECER, IDO. v. a. y n. ant. Ablandar.

AMOLLENTADURA. s. f. ant. La accion de amollentar. *Mollimentum, lenimentum.*

AMOLLENTAR, DO. v. a. ant. Ablandar. *Mollire.* — met. ant. Afeminar. *Effeminare.*

AMOLLENTATIVO, VA. adj. ant. Lo que ablanda. *Molliens.*

AMOLLETADO, DA. adj. Lo que tiene figura de mollete ó se parece á él.

AMOMO. s. m. Planta de la India, cuyo fruto, encierra muchas semillas aromáticas que se usan en la medicina. *Ammomum Grana-Paradisi.*

AMONDONGADO, DA. adj. fam. *Muger* gorda, y de facciones toscas. *Pinguis obesusque.*

AMONEDAR, DO. v. a. Reducir á moneda algun metal. *Cudere.*

AMONESTACION. s. f. Consejo, aviso ó advertencia. *Admonitio.* — La publicacion que se hace en la iglesia de las personas que quieren contraer matrimonio ú ordenarse. *Edicta ecclesiastica nuptiarum causâ.* — for. ant. Apercibimiento, requerimiento. *Admonitio.* || Correr las amonestaciones. f. Publicarlas en la iglesia.

AMONESTADOR, RA. s. m. y f. El que amonesta. *Monitor.*

AMONESTAMENTO ó AMONESTAMIENTO. s. m. ant. V. Amonestacion.

AMONESTANTE. p. a. de Amonestar.

AMONESTAR, DO. v. a. Prevenir, advertir. *Admonere.* — Publicar en la iglesia las personas que quieren contraer matrimonio ú ordenarse. *Instantes nuptias in ecclesiâ publicè edicere.*

AMONIACO. s. m. *Quim.* Fluido aeriforme sumamente volátil, de olor muy fuerte y penetrante; disuelto en agua es el álcali volátil. *Ammoniacum.* — Goma resinosa en lágrimas ó en masa compuesta de grumos de color amarillo rojizo, de sabor algo amargo, y de olor desagradable. *Gummi ammoniacum.*

AMONTADGAR, DO. v. a. ant. V. Montazgar.

AMONTARSE, DO. v. r. Huirse ó hacerse al monte. *In montana fugere.*

AMONTONADAMENTE. adv. m. De monton. *Acervatim.*

AMONTONADOR, RA. s. m. y f. El que amontona. *Accumulator, acervatim congerens.*

AMONTONAMIENTO. s. m. La accion y efecto de amontonar. *Congervatio.* — met. El conjunto de varias cosas. *Conglomeratio, turba.*

AMONTONAR, DO. v. a. Poner unas cosas sobre otras sin orden. *Indiscriminatim congerere.* — met. Juntar y mezclar varias especies sin orden ni eleccion. *Ineptè atque inordinatè multa effutire.*

AMONTONARSE, DO. v. r. fam. Montar en cólera, enfadarse sin querer oir razon ninguna. *Irasci.*

AMOR. s. m. Inclinacion ó afecto á alguna persona ó cosa. *Amor.* — Blandura, suavidad. *Blanditiæ.* — La persona amada. *Res amata.* — ant. Consentimiento, convenio ó ajuste. *Consensus, pactum, conventio.* — de hortelano. s. m. Planta con el tallo cuadrado, lleno de aguijones, las hojas estrechas y con aguijones por encima: las flores son pequeñas y amarillas. *Gallium Aparine.* — de hortelano. *p. Gran.* Planta, especie de grama. *Panicum verticillatum.* — platónico. Amor puro, sin mezcla de interes ó sensualidad. *Amor platonicus.* — propio. El amor desordenado con que uno se ama á sí mismo y á sus cosas. *Efrenatus amor sui.* || Al amor de la lumbre. mod. ad. Cerca de la lumbre, de modo que caliente y no queme. *Ad ignem.* — p. Comunmente se entienden los sensuales. *Venereæ libidines.* — expr. de que usan los enamorados hablando con la persona á quien quieren. *Deliciæ meæ, meum suavium.* — Planta. V. Cadillo — p. *Gran.* Planta anua, bien poblada de ramas y hojas de un verde oscuro con agui-

Digitized by Google

jones en forma de ganchos. El fruto es de la figura de un huevo de tres á cuatro líneas de largo y lleno de aguijones. *Xanthium strumarium.* — mil. s. m. Planta perene, especie de valeriana. *Valeriana rubra.* ‖ De mil amores. mod. adv. De muy buena gana, con mucho gusto. *Perlibenter, quàm libentissimè.*

AMORATADO, DA. adj. Lo que tira en el color á morado *Lividus.*

AMORBAR, DO. v. a. ant. Enfermar.

AMORCILLO. s. m. d. de Amor.

AMORDAZADOR, RA. s. m. y f. ant. Mordedor ó maldiciente. *Mordax.*

AMORDAZAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de amordazar. *Morsus.*

AMORDAZAR, DO. v. a. ant. Morder ó maldecir.

AMORGADO, DA. adj. Pez amortecido comiendo la morga ó murga. *Amurca soporatus.*

AMORGONAR, DO. v. a. *p. Ar.* V. Amugronar.

AMORICONES. s. m. p. fam. Ademanes y otras acciones con que se manifiesta el amor que se tiene á alguna persona. *Amatorii gestus.*

AMORIO. s. m. fam. V. Enamoramiento. — ant. V. Amistad.

AMORISCADO, DA. adj. Lo que tiene semejanza con los Moriscos. *Maurusiis similis.*

AMORMADO, DA. adj. La bestia que padece muermo.

AMORMIO. s. m. Planta perene; sus flores blancas de seis pétalos, y en la raiz echa un bulbo ó cebolla. *Pancratium maritimum.*

AMOROSAMENTE. adv. m. Con amor. *Amanter.*

AMOROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Amorosamente.

AMOROSÍSIMO, MA. adj. sup. de Amoroso.

AMOROSO, SA. adj. Cariñoso, amable. *Amabilis, blandus, benevolus.* — Cosa blanda suave. *Suavis, lenis.*

AMORRAR, DO. v. n. fam. Bajar ó inclinar la cabeza. *Caput submittere.* — fam. No responder á lo que se pregunta, bajando la cabeza y ostinándose en no hablar. *Obmutescere, alto silentio verba premere.*

AMORTAJADO. adj ant. Lleno de muertes ó de mortandad. *Mortibus frequens, mortifer, lethifer.*

AMORTAJAR, DO. v. a. Envolver al difunto en la mortaja. *Mortuaria vestimenta corpori induere.*

AMORTAMIENTO. s. m. ant. V. Amortiguamiento.

AMORTAR, DO. v. a. ant. V. Amortiguar.

AMORTECER, DO. v. a. ant. Amortiguar.

AMORTECERSE, DO. v. r. Desmayarse, quedar como muerto. *Elanguere, deficere.*

AMORTECIMIENTO. s. m. El acto y efecto de amortecer y amortecerse. *Defectio, languor.*

AMORTIGUACION. s. f. V. Amortiguamiento.

AMORTIGUAMIENTO. s. m. El acto y efecto de amortiguar ó amortiguarse. *Mitigatio, languor.*

AMORTIGUAR, DO, SE. v. a. Amortecer ó dejar como muerto. *Semianimem relinquere.* — met. Templar, moderar *Temperare, moderare.* — met. Templar la viveza de los colores. *Mitigare, temperare.*

AMORTIZACION. s. f. La accion y efecto de amortizar.

AMORTIZAR, DO. v. a. Pasar los bienes á manos que no los pueden enagenar. *Bona in perpetuum legare ed conditione ut alienari nequeant.* — v. a. Redimir ó extinguir el capital de un censo, préstamo, etc.

AMOS, AMAS. pron. rel. ant. Ambos y Ambas.

AMOSCADOR. s. m. ant. Mosqueador ó abánico.

AMOSCAR, DO. v. a. Ahuyentar las moscas con el mosqueador. *Muscas abigere flabello.*

AMOSCARSE. v. r. Sacudirse las moscas, espantarlas. *Muscas excutere.* — fam. Enfadarse. *Irasci.*

AMOSQUEARSE, DO. v. r. ant. Mosquearse.

AMOSQUILADO, DA. adj. *p. Extr.* La res fatigada de las moscas. *Muscis lacessitus.*

AMOSTAZAR, DO, SE. v. a. fam. Irritar, enojar con exceso. *Irritare.*

AMOSTRAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de mostrar. *Manifestatio, ostensio.*

AMOSTRAR, DO. v. a. ant. V. Mostrar. — ant. Instruir ó enseñar.

AMOSTRARSE, DO. v. r. ant. Enseñarse ó acostumbrarse.

AMOTINADOR, RA. s. m. y f. El que amotina. *Seditionis auctor.*

AMOTINAMIENTO. s. m. La accion de amotinarse y el mismo motin. *Seditio, tumultuatio.*

AMOTINAR, DO, SE. v. a. Concitar, conmover algun pueblo, ó multitud contra su superior. *Tumultuari, seditionem movere.* — met. Turbar é inquietar el ánimo. *Turbare, commovere.*

Digitized by Google

AMOVER, IDO. v. a. Deponer por privar á uno de su empleo. —ant. V. Separar.
AMOVIBLE ó AMOVIBLE AD NUTUM. adj. for. Empleo ó beneficio eclesiástico y que queda á la voluntad del que le da el remover de él al agraciado. *Ad nutum, ad arbitrium amovendus.*
AMPARA. s. f. for. *p. Ar.* Embargo de bienes muebles.
AMPARADOR, RA. s. m. y f. El que ampara. *Protector.*
AMPARAMIENTO. s. m. ant. V. Amparo.
AMPARANZA. s. m. ant. V. Amparo.
AMPARAR, DO. v. a. Favorecer, proteger. *Protegere, tueri.* — for. *p. Ar.* Hacer embargo de bienes muebles.—en la posesion. f. for. Mantener la posesion en quien la tenia. *In possessione aliquem tueri.*
AMPARARSE, DO. v. r. Defenderse, guarecerse. *Sese tueri, defendere.* — Valerse del amparo ó proteccion de alguno. *Alicujus patrocinio se tueri.*
AMPARO. s. m. Favor ó proteccion. *Protectio, patrocinium.* — Cualquier abrigo ó defensa. *Tutamen, præsidium.* —ant. V. Parapeto. — *Germ.* El letrado ó procurador que favorece al preso.
AMPLAMENTE. adv. m. V. Ampliamente.
AMPLEXO. s. m. ant. V. Abrazo.
AMPLIACION. s. f. La accion y efecto de ampliar. *Amplificatio.*
AMPLIADOR, RA. s. m. y f. El que amplia. *Amplificator.*
AMPLIAMENTE. adv. m. Con amplitud ó extension. *Latè, diffusè, amplè.*
AMPLIAR, DO. v. a. Extender, dilatar. *Ampliare.*
AMPLIATIVO, VA. adj. Lo que tiene la virtud de ampliar. *Ampliandi virtute gaudens.*
AMPLIFICACION. s. f. Dilatacion, extension. *Extensio, dilatatio.* — *Ret.* La exposicion oratoria de las razones que concurren á persuadir.
AMPLIFICADOR, RA. s. m. y f. El que amplifica. *Amplificator, amplificatrix.*
AMPLIFICAR, DO. v. a. V. Ampliar. — *Ret.* Usar de la amplificacion el orador en un discurso. *Amplificare rem, dicendo augere.*
AMPLIO, IA. adj. Extendido y dilatado. *Amplus.*
AMPLÍSIMO, MA. adj. sup. de Amplio.
AMPLITUD. s. f. Extension, dilatacion. *Amplitudo, extensio.*
AMPLO, PLA. adj. V. Amplio.
AMPO DE LA NIEVE. Candor ó blancura de la nieve. *Candor nivis.*
AMPOLLA. s. f. Vejiga ó tumorcillo intercutáneo. *Vesicula super cutem crescens.* — Vasija de vidrio ó cristal de cuello largo y angosto, y de cuerpo ancho y redondo en la parte inferior. *Ampulla.* — Vinagera en la misa.—Burbuja. *Bulla.*
AMPOLLAR, DO, SE. v. a. Hacer ampollas. *Vesicas gignere.* — Ahuecar. *Cavum reddere.* — adj. Lo que es parecido á la ampolla. *Vesicæ aut ampullæ similis.*
AMPOLLETA. s. f. d. de Ampolla.—Reloj de arena. *Horologium arenarium.*
AMPOLLICA, TA, UELA. s. f. d. de Ampolla.
AMPRAR, DO. v. n. *p. Ar.* Pedir ó tomar prestado.
AMPUTACION. s. f. *Cir.* La operacion de cortar y separar algun miembro del cuerpo humano. Mutilacion. *Amputatio, mutilatio.*
AMPUTAR, DO. v. a. Cortar y separar del todo algun miembro. *Amputare, mutilare.*
AMUCHACHADO, DA. adj. Parecido en su aspecto, acciones ó genio á los muchachos. *Aspectu, moribus, habitu puerilis.*
AMUCHIGUAR, DO, SE. v. n. ant. Aumentar, multiplicar. *Multiplicare, augere.*
AMUEBLAR, DO. v. a. Alhajar ó adornar con muebles una casa. *Ædes supellectile instruere.*
AMUGAMIENTO. s. m. Amojonamiento.
AMUGERADO, DA. adj. Afeminado. *Effeminatus.*
AMUGERAMIENTO. s. m. V. Afeminacion.
AMUGRONADOR, RA. s. m. y f. El que amugrona. *Palmitum depressor, ut propagines fiant.*
AMUGRONAR, DO. v. a. *Agr.* Llevar el sarmiento de una vid por debajo de tierra, de modo que su extremidad salga cierta distancia y ocupe el vacío de una cepa. *Demittere vitem in propagines.*
AMULARSE, DO. v. r. Inhabilitarse la yegua para criar por haberla cubierto el mulo. *Equam steritem fieri.*
AMULATADO, DA. adj. Parecido en el color á los mulatos. *Fuscus, subniger.*
AMULETO. s. m. Preservativo supersticioso de alguna enfermedad ó peligro. *Amuletum.*
AMUNICIONAR, DO. v. a. Proveer de municiones. *Munire, instruere.*
AMURA. s. f. *Náut.* Medida del navío en el punto que determina la cuarta parte de la eslora y de su mayor longitud por la parte de afuera contando desde proa.— *Náut.* Cuerda que hay en cada puño de la mayor y trinquete, y sirve para lle-

Digitized by Google

var el que convenga hácia la proa, y afirmarle en ella.

AMURADA. s. f. *Náut.* Uno de los costados del navío por la parte interior. *Navis interius latus.*

AMURAR, DO. v. a. *Náut.* Tirar por la amura. *Funem veli ad proram deducere.*

AMURCA. s. f. ant. V. Alpechin.

AMURCAR, DO. v. a. Dar el golpe el toro con las astas. *Cornu petere.*

AMURCO. s. m. El golpe con las astas. *Ictus cornu.*

AMUSCO, CA. adj. V. Museo.

AMUSGAR, DO. v. a. Echar algunas bestias las orejas hácia atrás en ademan de querer morder, tirar coces ó embestir. *Sævire bestias, demissis auriculis morsum vel ictum minari.* — Encoger, recoger la vista para ver mejor. *Oculorum aciem contrahere.*

ANA. s. f. Medida usada en algunas provincias de España. *Ulna.*

ANABAPTISTA. s. m. El herege que cree no deberse bautizar á los niños antes que lleguen al uso de la razon, y que si fueron bautizados pequeños se debe reiterar su bautismo cuando son grandes. *Anabaptista.*

ANABATISTA s. m. ant. V. Anabaptista.

ANACALO, LA. s. m. y f. ant. El criado ó criada de la hornera que iba á las casas por el pan que se habia de cocer.

ANACARADO, DA. adj. Parecido al color del nácar. *Concheo colore præditus.*

ANACARDINA. s. f. *Med.* Confeccion de anacardos. *Anacardii confectio.*

ANACARDINO, NA. adj. Lo que está compuesto con anacardos. *Anacardio confectum.*

ANACARDO. s. m. Árbol de la India. El fruto encierra un hueso, dentro del cual hay una pepita que se usa en la medicina. *Semecarpus anacardium.*

ANACEA. s. f. ant. V. Añacea.

ANACORETA. s. m. El que vive en lugar solitario entregado enteramente á la penitencia. *Anachoreta.*

ANACORÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece al anacoreta. *Ad anachoretam pertinens.*

ANACORITA. s. m. ant. V. Anacoreta.

ANACREÓNTICO, CA. adj. Verso ó poesías á imitacion de Anacreonte. *Anacreonteus.*

ANACRONISMO. s. m. Error de fecha en los sucesos que se refieren. *Anachronismus.*

ÁNADE. s. m. y f. Ave acuátil. *Anas boschas.*

ANADEAR, DO. v. a. Andar moviendo las caderas de un lado á otro como el ánade. *Anatis more incedere.*

ANADEJA. s. f. d. de Ánade.

ANADINO, NA. s. m. y f. El pollo del ánade. *Anaticula, pullus anatis.*

ANADON. s. m. El ánade cuando es todavía jóven. *Anatis pullus.*

ANADONCILLO. s. m. d. de Anadon.

ANAFAGA. s. f. ant. Costa, por gasto.

ANAFAYA. s. f. Especie de tela ó tejido de algodon ó de seda.

ANAFE. s. m. Hornilla portátil. *Clibanus portabilis.*

ANAGLIFO. s. m. Vaso ú otra obra tallada de relevie toseo. *Anaglypta.*

ANAGOGE. s. m. V. Anagogia.

ANAGOGIA. s. f. Sentido místico de la sagrada escritura, para explicar las excelencias de la gloria. *Anagogia.*

ANAGÓGICAMENTE. adv. m. Con anagogia, *Anagogicè.*

ANAGÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la anagogia. *Anagogicus.*

ANAGRAMA. s. f. Trasposicion de las letras de una palabra ó sentencia, de que resulta otra distinta: y la misma voz ó sentencia que resulta de la trasposicion. *Anagramma.*

ANAL. adj. ant. Añal ó anual. — s. m. ant. Ofrenda por los difuntos en el primer año de su fallecimiento. *Annalis oblatio pro defunctis.* — p. Las historias que refieren los sucesos de cada año separadamente. *Annales.*

ANALISIS. s. f. Resolucion ó descomposicion de las partes de un todo en indagacion de sus principios ó elementos. *Resolutio.* — *Matem.* El arte de resolver los problemas por el álgebra. — met. Examen que se hace de alguna obra, discurso ó escrito.

ANALISTA. s. m. El que escribe anales. *Annalium scriptor.*

ANALÍTICAMENTE. adv. m. Con analisis ó método analítico. *Analytice, analysis ope.*

ANALÍTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la analisis. *Analyticus.* — Modo analítico.

ANALIZAR, DO. v. a. Hacer analisis. *Rem sigillatim considerare.*

ANALOGAMENTE. adv. m. V. Analógicamente.

ANALOGÍA. s. f. La relacion y proporcion ó conveniencia que tienen unas cosas con otras. *Analogia.* — *Gram.* El tratado de las partes de la oracion separadas. *Analogia.*

ANALÓGICAMENTE. adv. m. Con analogia, *Analogicè.*

ANALÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la analogia. *Analogicus.*

ANÁLOGO, GA. adj. V. Analógico.

ANANA ó ANANAS. s. f. Planta anua,

Digitized by Google

cuyo fruto tiene la forma de una piña, y es carnoso, amarillo, muy fragrante y sabroso cuando está maduro. *Bromelia ananas.*

ANAPELO. s. m. Planta. Napelo ó acónito pardal.

ANAPESTO. s. m. Pie de verso compuesto de dos sílabas breves y una larga. *Anapæstus.*

ANAQUEL. s. m. La division que tienen los vasares ó armarios para colocar las cosas. *Pluteorum divisiones.*

ANAQUELERÍA. s. f. El conjunto de anaqueles. *Pluteorum ordo, copia.*

ANARANJADO, DA. adj. Lo que tira á color de naranja. *Aurei mali colorem præferens.*

ANARQUÍA. s. f. El estado que no tiene cabeza que le gobierne. *Anarchia.*

ANÁRQUICO, CA. adj. Lo que pertenece á la anarquía. *Anarchicus.*

ANASARCA. s. f. *Med.* Especie de hidropesía. *Hydrops.*

ANASCOTE. s. m. Especie de tela ó tejido de lana. *Stamineum textum quoddam.*

ANASTASIA. s. f. V. Artemisa.

ANATA. s. f. La renta que produce en un año cualquier beneficio ó empleo. *Annuus reditus.* || Media anata. Derecho que se paga al ingreso de cualquier beneficio eclesiástico, pension, empleo ó títulos de honor. *Dimidia proventuum annuorum pars.*

ANATEMA, amb. V. Excomunion. — s. m. ant. La persona anatematizada ó excomulgada. *Anathematizatus.*

ANATEMATISMO. s. m. V. Anatema.

ANATEMATIZAR, DO. v. a. Imponer el anatema. *Anathematizare.* — Maldecir ó hacer imprecaciones contra alguno. *Aliquem exsecrari, diris devovere.*

ANATISTA. s. m. El oficial que en la datería romana tiene á su cargo los libros y despachos de las medias anatas.

ANATOMÍA. s. f. Disección ó separacion artificiosa de las partes del cuerpo de los animales. *Anatomia.* — La ciencia del conocimiento de estas partes. *Ars secandi, anatomia.*

ANATOMIANO. s. m. ant. V. Anatomista ó anatómico.

ANATÓMICAMENTE. adv. m. Conforme á las reglas de la anatomía. *Secundum anatomiæ præcepta.*

ANATÓMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la anatomía. — sust. El que la profesa. *Anatomicus.*

ANATOMISTA. s. m. El profesor de anatomía. *Anatomiæ magister, præceptor.*

ANATOMIZAR, DO. v. a. Hacer ó ejecutar la anatomía de algun cuerpo. *Anatomiam exercere.* — *Pint.* Señalar exactamente en las estatuas y figuras los huesos y músculos.

ANAVAJADO, DA. adj. ant. Lo que está maltratado con cortaduras de navaja ú otro instrumento semejante. *Novacula intercisus.*

ANCA. s. f. V. Nalga. Comunmente la parte posterior de los irracionales. *Clunis, coxendix.* || A ancas ó á las ancas. mod. adv. El que va montado detras de otro en una misma caballería. *Super coxam equitare.* || A ancas ó á las ancas. f. met. y fam. Accesoriamente, á la sombra de otro. *Ad alterius umbram.* || No sufrir ancas. f. No consentir las bestias que las monten en aquella parte. *Coxis insidentem non pati.* — f. met. y fam. Tener alguno solo lo preciso para sí. *Rem familiarem utique angustam esse.* — f. met. y fam. No permitir ni sufrir chanzas. *Joculantem non ferre.* — f. met. Tener genio áspero y duro.

ANCADO. s. m. *Alb.* Retraccion dolorosa de músculos y nervios con falta de movimiento. *Nervorum contractio.*

ANCIANAMENTE. adv. t. ant. V. Antiguamente.

ANCIANÍA. s. f. ant. V. Ancianidad. — En las órdenes militares, la dignidad de anciano. *Decani munus.*

ANCIANIDAD. s. f. Edad crecida ó vejez. *Senectus.* — V. Antigüedad.

ANCIANÍSIMO, MA. adj. sup. de Anciano.

ANCIANISMO. s. m. ant. El estado de la ancianidad. *Senium.*

ANCIANO, NA. adj. El que tiene muchos años. *Senex, vetustus.* — ant. V. Antiguo. — En las órdenes militares, el mas antiguo de su convento. *Antiquior, dignior.*

ANCLA. s. f. *Náut.* Instrumento de hierro para aferrar las embarcaciones. *Anchora. Germ.* La mano. || Echar anclas ó áncora. f. Dar fondo. *Anchoras jacere.* || Estar sobre las anclas ó áncoras. f. Estar el navío aferrado y asegurado con ellas.

ANCLADERO. s. m. *Náut.* V. Amarradero.

ANCLAGE. s. m. El acto de anclar, y el sitio para ello. *Anchoræ jactus, vel locus his jaciendis opportunus.* — El derecho que se paga en los puertos de mar por permitir que los navíos den fondo en ellos. *Vectigal anchorarium.*

ANCLAR, DO. v. n. *Náut.* Echar las anclas.

ANCLOTE. s. m. Ancla pequeña.

ANCO. s. m. *Min.* V. Plomería.

ANCON. s. m. Ensenada ó puerto abierto. *Sinus maris, locus stationi navium aptus.*

ANCONADA. s. f. V. Ancon.

Digitized by Google

ANCONITANO, NA. adj. El natural de Ancona. *Anconitanus.*

ÁNCORA. s. f. V. Ancla. — de la esperanza. Ancla muy grande, de que se usa en un gran peligro.

ANCORAGE. s. m. V. Anclage.

ANCORAR, DO. v. n. *Náut.* V. Anclar.

ANCORCA. s. f. Arcilla muy pura que se emplea para pintar, llamada tambien tierra de Venecia ó de Olanda. *Argilla ochra.*

ANCORERÍA. s. f. La oficina donde se hacen las áncoras. *Anchorariæ officinæ.*

ANCORERO. s. m. El que tiene por oficio hacer áncoras. *Anchorarum artifex.*

ANCUSA. s. f. Lengua de buey.

ANCHA. s. f. *Germ.* Ciudad.

ANCHAMENTE. adv. m. Con anchura. *Latè.*

ANCHARIA. s. f Anchura de las telas. *Latitudo.*

ANCHETA. s. f. En el comercio marítimo, la porcion corta de mercaderías que lleva ó envia algun particular no comerciante.

ANCHEZA. s. f. ant. *p. Ar.* V. Anchura.

ANCHICORTO, TA. adj. Lo que es mas ancho que largo.

ANCHÍSIMO, MA. adj. sup. de Ancho.

ANCHO, CHA. adj. Lo que tiene dimension contrapuesta á lo largo. *Latus.* — sust. Anchura. *Latitudo.* || Estar ó ponerse muy ancho ó tan ancho. f. met. y fam. Engreirse, desvanecerse.

ANCHOA. s. f. Pescado : el boqueron cuando está salado. *Encrasicolus.*

ANCHOR. s. m. V. Anchura.

ANCHOVA. s. f. V. Anchoa.

ANCHURA. s. f. La dimension contrapuesta á lo largo. *Latitudo.* — met. Libertad, licencia, desahogo. *Licentia, immoderata libertas.*

ANCHUROSO, SA. adj. Espacioso ó muy ancho. *Nimis, latè patens.*

ANDABOBA. s. f. ant. Juego. El parar.

ANDADA. s. f. ant. V. Andanza. — ant. Viage, camino, paso. *Iter.* — *p. And. y Extr.* El pan muy delgado y llano, que al cocer queda muy duro y sin miga. *Recoctus.* — p. Las huellas que deja estampadas la caza. *Vestigia.* || Volver á las andadas. f. met. Volver al vicio ó mala costumbre. *Ad pristinos mores regredi.*

ANDADERAS. s. f. Artificio de madera con que se enseña á andar á los niños.

ANDADERO, RA. adj. El sitio ó terreno fácil de andar. *Ambulationi aptus.* — s. m. y f. ant. Demandadero ó demandadera. — ant. El que anda de aquí para allí sin tener sosiego. *Ambulator vagus.*

ANDADO. adj. Camino trillado y pasagero. *Valdè trita, calcata via.* — Lo comun y ordinario. *Communis, frequens.* — Ropa ó vestido usado ó algo gastado. *Tritus, attritus.* — s. m. fam. Entenado ó hijastro.

ANDADOR, RA. s. m. y f. El que anda mucho ó con velocidad. *Velox, celer.* — El que anda de una parte á otra sin parar en ninguna. *Vagus.* — Cada uno de los dos cordones ó cintas que se ponen al niño para enseñarle á andar. *Fasciolæ puerulis sustentandis.* — El ministro inferior de justicia. *Accensus.* — *En algunas partes,* Muñidor ó llamador. — En las huertas, la calle por donde se anda fuera de los cuadros. *Ambulacrum.*

ANDADORÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Andador.

ANDADURA. s. f. V. Paso de andadura. — La accion y efecto de andar. *Deambulatio.*

ANDALIA. s. f. ant. V. Sandalia.

ANDALUZ, ZA. adj. El natural de Andalucía, ó lo perteneciente á ella. *Bæticus*

ANDAMIENTO. s. m. ant. El modo de proceder ó portarse.

ANDAMIO. s. m. Tablado en las plazas ó lugares públicos para ver algunas fiestas, y el armazon de madera que se levanta para trabajar en lo alto de los edificios. *Tabulatum.* — ant. La parte superior de la muralla por donde se anda al rededor. *Superiora mœnium ambulacra.* — ant. La accion de andar. — ant. El modo ó aire de andar. — ant. Aleorque.

ANDANA. s. f. El orden de algunas cosas puestas en línea. *Series.* || Llamarse andana ó antana. f. fam. Desdecirse, faltar á lo prometido. *Palinodiam canere, promissis non stare.*

ANDANADA. s. f. *Mar.* La descarga de toda la artillería del costado de un buque. — met. Reprension, reconvencion agria y severa.

ANDANCIA. s. f. ant. Andanza ó suceso.

ANDANIÑO. s. m. Pollera para los niños.

ANDANTE. p. a. de Andar. — s. m. Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música.

ANDANTESCO, CA. adj. Lo que pertenece á la caballería andante.

ANDANZA. s. f. ant. Caso ó suceso. *Casus, eventus.* || Buena ó mala andanza. ant. Buena ó mala fortuna.

ANDAR, DO. v. n. Moverse dando pasos. *Ambulare.* — En lo inanimado, pasar de un lugar á otro la nave, el sol. — Moverse una máquina. || *Moveri.* — Entender en algo. *Versari.* — Pasar el tiempo. *Præterire, transcurrere.* — *á* puñadas, *á* cuchilladas, etc. Reñir ó pelear con estas armas ó de este modo. *Pugnis, gladiis*

Digitized by Google

oppetere. — ant. V. Ir. — interj. Adelante ó está bien. *Bellè, euge, agedum.* — s. m. ant. Suelo, pavimento. || A mas andar. mod. adv. A toda priesa. *Celeriter, velocissimè.* — á pasear ó á pasco. loc, met. y fam. Desagrado ó desprecio de lo que otro dice ó hace. *Abi hinc, abi modò.* — á la que salta. f. Darse á la bribonería y á no trabajar. *Turpi otio et segnitiæ se trudere.* — á las bonicas. f. met. No empeñarse ni esforzarse en alguna cosa. *Parcè, leviter rem tractare.* — noramala. Expresion de enfado y desprecio. *Abi in malam rem.* — ó ir tras alguno. f. Buscarle con diligencia para prenderle ó para otro fin. *Insequi, persequi.* || Anden y ténganse. expr. con que se motteja al que manda á un mismo tiempo cosas contrarias. *Opposita jubes nec simul facienda.* || Estar á un andar. f. fam. Estar á un mismo piso ó suelo. *Esse in eâdem serie vel ordine.*

ANDARAGE. s. m. La rueda de la noria en que se afirma la maroma, y cargan los arcaduces. *Rota, vortex antliæ.*

ANDARAYA. s. f. ant. Juego sobre un tablero á modo del de las damas. *Calculorum ludus.*

ANDARIEGO, GA. adj. El que anda de una parte á otra sin parar en ninguna. — El que anda mucho y con velocidad.

ANDARIN. s. m. Andariego. *Velox, celer.*

ANDARIO. s. m. Ave. V. Pizpitillo.

ANDAS. s. f. p. Aparato, en forma de mesa ó casa abierta, para conducir á hombros entre varias personas, imágenes ú otros objetos de culto, enfermos, ú otras cosas dignas de alguna atencion y cuidado. *Tensa, feretrum, scandapila.*

ANDEN. s. m. Vasar ó anaquel. — En las norias y tahonas el sitio que pisan las caballerías que las mueven. *Ambulacrum.* — ant. Corredor, senda ó camino estrecho.

ANDERO. s. m. ant. El que lleva en hombros las andas. *Gestator tensarum.*

ANDIDO, DA. adj. ant. Pasado de flaqueza, extenuado. — pret. irr. y ant. del verbo Andar. Anduvo.

ÁNDITO. s. m. El corredor que rodea todo ó gran parte de un edificio. *Pergula.*

ANDOLINA ó ANDORINA. s. f. V. Golondrina.

ANDORGA. s. f. fam. V. Barriga.

ANDORRA. s. f. ant. V. Andorrera.

ANDORRERO, RA. s. m. y f. Amigo de callejear. *Vagabundus, errabundus.*

ANDORRILLA. s. f. d. de Andorra.

ANDOSCO, CA. adj. Res lanar que tiene dos años. *Bimus, bimulus.*

ANDRADO, DA. s. m. y f. ant. V. Andado ó entenado.

ANDRAJERO, RA. s. m. y f. ant. Trapero.

ANDRAJO. s m. Pedazo ó giron de la ropa usada. *Centunculus.*

ANDRAJOSAMENTE. adv. m. Con andrajos. *Sordidè, dilaceratis vestibus.*

ANDRAJOSO, SA. adj. Lleno de andrajos. *Pannosus, dilaniatis vestibus.*

ANDRIANA. s. f. Especie de bata de que usaban antes las mugeres. *Cyclas mulieribus olim usitata.*

ANDRINA. s. f. V. Endrino por el árbol y el fruto.

ANDRINILLA. s. f. d. de Andrina.

ANDRINO. s. m. Arbol. V. Endrino.

ANDRÓGINO. s. m. V. Hermafrodito.

ANDROMINA. s. f. fam. Embuste, enredo con que se pretende alucinar. *Fraus, fallacia.*

ANDROSEMO. s. m. Planta. Todabuena.

ANDUDIEMOS. Primera persona de plural del pret. perf. de ind. irreg. y ant. de andar.

ANDULARIOS. s. m. p. fam. Vestidura larga ó talar. *Talaris vestis.*

ANDULENCIA. s. f. fam. V. Andanza.

ANDULLO. s. m. La hoja larga de tabaco arrollada. *Tabaci folia replicata.* — El pandero.

ANDURRIALES. s. m. p. Parages extraviados ó fuera de camino. *Loca invia.*

ANEA. s. f. Planta. V. Enea.

ANEAGE. s. m. La medida que se hace por anas. *Mensura per ulnas belgicas.*

ANEAR, DO. v. a. Medir por anas. — En las montañas de Burgos, mecer á los niños en la cuna. *Cunas puerorum placidè movere.*

ANEBLAR, DO. v. a. V. Anublar.

ANÉCDOTA. s. f. Noticia, novedad, ocurrencia ignorada antes. *Novum, noviter notum, scitu recens.*

ANECIARSE, DO. v. r. ant. Hacerse necio. *Hebescere.*

ANEGACION. s. f. La accion y efecto de anegar. *Submersio.*

ANEGADIZO, ZA. adj. Terreno que frecuentemente se anega. *Submersioni obnoxius.*

ANEGAMIENTO. s. m. ant. Anegacion.

ANEGAR, DO, SE. v. a. Sumergir. *Submergere, submergi.*

ANEGOCIADO, DA. adj. ant. Metido en muchos negocios.

ANEJO. s. m. La iglesia parroquial aneja á otra principal. — adj. Anexo.

ANELDO. s. m. ant. V. Eneldo.

ANÉMONE. s. f. Género de planta, raiz de bulbo ó cebolla, flores de seis pétalos grandes y vistosas. *Anemone hortensis.*

Digitized by Google

ANEOTA. s. f. *p. Gram.* Planta. Melisa.

A ANEQUIN, ó de ANEQUIN. mod. adv. En los esquileos el ajuste á razon de un tanto por cada res, y no á jornal.

ANEURISMA. s. f. *Cir.* Tumor por relajacion ó rotura de alguna artéria.

ANEXACION. s. f. ant. Anexion.

ANEXAR, DO. v. a. Unir ó agregar una cosa á otra con dependencia de ella. *Aggregare.*

ANEXIDADES. s. f. p. Los derechos y cosas anejas á otra principal.

ANEXION. s. f. Union ó agregacion de una cosa á otra principal. *Annexio, alligatio.*

ANEXO, XA. adj. Lo unido á otra cosa con dependencia de ella. *Annexus.*

ANFESIBENA. s. f. V. Anfisbena.

ANFIBIO, BIA. adj. Animal que habita tanto en el agua como en la tierra. *Amphibius.*

ANFIBOLOGÍA. s. f. Palabra ó sentencia que se puede entender de dos modos. *Amphibolia.*— *Ret.* Figura; usar de tales palabras ó sentencias. *Amphibolia.*

ANFIBOLÓGICO, CA. adj. Lo que incluye anfibologia. *Amphibolus.*

ANFÍBRACO. s. m. Pie de verso latino compuesto de tres sílabas, la primera y última breves, y la segunda larga. *Amphibrachys.*

ANFÍMACRO. s. m. Pie de verso latino compuesto de tres sílabas, la primera y última largas, y la segunda breve. *Amphimacrus.*

ANFION. s. m. En la India oriental, el ópio. *Opium.*

ANFISBENA. s. f. Reptil de América muy parecido á la culebra, pero que carece de cola. *Amphisbæna magnifica.*

ANFISIBENA. s. f. V. Anfisbena.

ANFISCIOS. s. m. p. Los pueblos que estan en la zona tórrida, y cuya sombra mira ya al setentrion, ya al mediodia. *Amphiscii.*

ANFITEATRO. s. m. Edificio donde se celebraban los combates de gladiatores y otros espectáculos. *Amphitheatrum.*

ANGARILLAS. s. f. p. Armazon de madera en que se llevan á mano entre dos varios objetos. *Tabulatum vectorum, fabrorum ferculum.* — Armazon de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas como bolsas grandes de redes y sirven para trasportar en cabalgaduras cosas delicadas. *Vectaculum reticulatum.* — Aguaderas. — Pieza de vajilla en que se ponen las ampolletas del aceite y vinagre. *Ampullarium vectaculum.* — ant. Jamugas.

ANGARILLON. s. m. aum. de Angarilla

ANGARIPOLA. s. f. Lienzo, estampado en listas á lo largo, de tres ó cuatro dedos de ancho, de varios colores. — p. Los adornos afectados y de colores sobresalientes en los vestidos. *Futilis hilarisque ornatus.*

ÁNGARO. s. m. El fuego ó ahumada que se hace en las atalayas. *Signum rogo datum.*

ÁNGEL. s. m. Espíritu celeste, y especialmente de los del último de los nueve coros. *Angelus.* — *Art.* Palanqueta, por barra con dos cabezas. — En el juego de trucos cierta ventaja ó condicion, que consiste en subir sobre la mesa para jugar las bolas que no se pueden alcanzar desde fuera. — patudo. Apodo que se aplica á una persona que tiene mas malicia de la que otros creen. *Malitiosus, versutus, callidus.*

ANGÉLICA. s. f. Planta perene, poblada de ramas, hojas compuestas, flores pequeñas, en figura de parasol. *Angelica silvestris.* —La leccion que se canta para la bendicion del cirio, el sábado santo. *Angelica.* — *Med.* Pocion purgante. *Angelica potio vel aqua.* — arcangélica. Planta anua, que se diferencia de la angélica, principalmente en que la hojuela superior de su hoja está dividida en gajos. La raiz, suele usarse en la medicina. *Angelica archangelica.* — carlina. Planta. Ajongera.

ANGELICAL. adj. Lo que pertenece ó se parece á los ángeles. *Angelicus.*

ANGELICALMENTE. adv. m. Con candor é inocencia. *Candidè, purè.*

ANGÉLICO, CA. adj. Angelical. — TO. s. m. d de Ángel.

ÁNGELIN. s. m. Árbol. V. Pangelin.

ÁNGELO. s. m. ant. Ángel.

ANGELON. s. m. aum. de Ángel. — de retablo. Apodo que se da al que es desproporcionadamente gordo y abobado. *Obesitate turgens homo.*

ANGELONAZO. s. m. aum. de Ángel.

ANGELOTE. s. m. aum. de Ángel. *Grandior angeli figura.* — met. El niño que es muy grande, gordo y apacible de condicion, y tambien la persona apacible.

ÁNGEO. s. m. Lienzo de estopa ó lino basto y grosero. *Tella stupea, vel lineum rude.*

ANGINA. s. f. Inflamacion de las glándulas de la garganta. *Angina.*

ANGLA. s. f. Cabo de tierra.

ANGLICANO, NA. adj. El natural de Inglaterra ó lo que á ella pertenece. Usase hablando de su iglesia y de otras cosas tocantes á religion. *Anglicanus.*

ANGLOAMERICANO, NA. adj. y s. El

Digitized by Google

natural de los Estados Unidos de la América setentrional, y lo perteneciente á ellos. *Angloamericanus.*

ANGOJA. s. f. ant. V. Congoja, Angustia.

ANGOJOSO, SA. adj. ant. Congojoso ó Congojado.

ANGOSTAMENTE. adv. m. Con angostura y estrechez. *Arctè, angustè.*

ANGOSTAR, DO. v. a. Hacer angosto, estrechar. *Angustare, aretare, stringere.* — met. ant. Angustiar.

ANGOSTILLO, LLA. adj. d. de Angosto.

ANGOSTISIMO, MA. adj. sup. de Angosto.

ANGOSTO, TA. adj. Estrecho ó reducido. *Angustus, arctus.* — met. ant. Escaso. — ant. Triste, angustioso.

ANGOSTURA. s. f. Estrechura ó paso estrecho. *Angustia, locus arctus, angustus.* — met. ant. Angustia ó fatiga. *Angor.*

ANGRA. s. f. Ensenada. *Sinus maris.*

ANGUARINA s. f. Especie de casaca hueca, con las mangas colgando y que baja algo mas que la chupa. *Hungarica vestis: chlamys ampla et soluta.*

ANGUILA. s. f. Pez algo parecido á la culebra. *Muræna Anguilla.* — *Náut.* Cada uno de los dos maderos colocados con inclinacion en la orilla del mar, para que por ellos resbale y entre en el agua la embarcacion que se bota á ella. — de cabo. En las galeras, Rebenque.

ANGUILAZO. s. m. El golpe dado con el rebenque. *Scuticæ ictus.*

ANGUILERO, RA. adj. La cesta que sirve para llevar anguilas.

ANGUINA. s. f. *Alb.* La vena de las ingles. *Vena inguinalis.*

ANGULAR. adj. Lo que pertenece al ángulo, ó tiene su figura. *Angularis.*

ANGULARMENTE. adv. m. En forma ó figura de ángulo. *Angulatim.*

ANGULEMA. s. f. Lienzo fuerte de cáñamo ó estopa. *Tela ex cannabo contexta.* — p. fam. Zalamerías. *Blanditiæ.*

ÁNGULO. s. m. *Mat.* El espacio entre dos líneas que concurren á un mismo punto. *Angulus.* — del ojo. *Anat.* El extremo donde se unen uno y otro parpado. *Angulus oculi.*

ANGULOSO, SA. adj. Lo que tiene ángulos ó esquinas. *Angulosus.*

ANGURRIA. s. f. ant. Sandía.

ANGUSTIA. s. f. Afliccion, congoja. *Angor.* — *Germ.* La cárcel. — p. *Germ.* Las galeras.

ANGUSTIADAMENNE. adv. m. Con angustia. *Anxiè.*

ANGUSTIADO. adj. met. Miserable. *Avarus.* — *Germ.* El preso ó galeote.

ANGUSTIAR, DO. v. a. Causar angustia, acongojar, afligir. *Angere, affligere.* — v. n. ant. Padecer angustia. *Timere, anxietatem pati.*

ANGUSTIOSAMENTE. adv. m. ant. Angustiadamente.

ANGUSTIOSO, SA adj. ant. Lo que ofrece angustias. El que las padece. *Anxius.*

ANHELACION. s. f. ant. Respiracion ó Aliento. — ant. Dificultad en la respiracion. *Anhelatio.*

ANHELANTE. p. a. de Anhelar.

ANHELAR, DO. v. n. Respirar con dificultad. *Anhelare.* — v. n. y a. Tener ansia ó deseo vehemente de alguna cosa. *Ambire.*

ANHELITO. s. m. ant. Aliento ó respiracion fatigosa.

ANHELO. s. m. Ansia ó deseo vehemente. *Anxietas, nimia sollicitudo.*

ANHELOSO, SA. adj. Lo que se hace con anhelo. — El que tiene dificultad en respirar. *Anhelus.*

ANIAGA. s. f. *p. Mur.* El salario anual del labrador. *Annualis arantis agrum merces.*

ANIDAR, DO. v. n. Hacer nido las aves ó vivir en él. *Nidificare, nidulari.* — met. Morar, habitar. *Habitare, morari.* — v. a. met. Abrigar, acoger. *Tutari.*

ANIEBLAR, DO. v. a. V. Anublar.

ANILLAR, DO. v. a. Hacer ó formar anillos en las piezas de cuchillería. *Annulis instruere.*

ANILLEJO, TE. s. m. d. de Anillo.

ANILLICO, TO. s. m. d. de Anillo.

ANILLO. s. m. Pieza de metal en forma de círculo que sirve para unir otras piezas. V. Sortija. *Annulus.* — *Arq.* Collarino. — Astrónomico. Círculo de metal graduado, que muestra con su alidada la altura de los astros. *Annulus astronomicus.* — p. *Germ.* Los grillos. — *Zool.* En los insectos, y otros animales, las bandas en que tienen dividido el cuerpo. *Segmentum, annulus.*

ÁNIMA. s. f. Alma. Dícese mas comunmente de las del purgatorio. — p. El toque de campanas que á cierta hora de la noche se hace en las iglesias.

ANIMACION. s. f. El acto de animar ó infundirse el alma en el cuerpo. *Animatio.*

ANIMADOR, RA. s. m. y f. El que anima. *Animator.*

ANIMADVERSION. s. f. Nota crítica, reparo ó advertencia. *Animadversio.*

ANIMADVERTENCIA. s. f. ant. Aviso ó advertencia.

ANIMAL. s. m. Cuerpo que tiene sentido y movimiento. *Animal.* — Comunmente irracional. *Bestia, pecus.* — adj. Lo que pertenece al cuerpo animado y sensitivo.

Digitized by Google

ANIMALAZO. s. m. aum. de Animal.
ANIMALEJO. s. m. d. de Animal.
ANIMALIA. s. f. ant. Animal. — p. ant. Los sufragios ó exequias.
ANIMALICO, LLO, TO. s. m. d. de Animal.
ANIMALON, TE. s. m. aum. de Animal.
ANIMALUCHO. s. m. El animal de figura desagradable, cuyo nombre se ignora. *Deforme animal, et anonomaston.*
ANIMANTE. p. a. ant. de Animar. — s. m. ant. V. Viviente.
ANIMAR, DO. v. a. Infundir el alma. *Animare, vivificare.* — v. a. y r. Infundir ánimo ó valor. *Animum addere, reddere.* — met. Dar el arte á las cosas inanimadas, cierto movimiento y vida. *Vivificare, vitam vigoremque dare.*
ÁNIME. s. m. Resina de un árbol de América, algo semejante al algarrobo. *Resina Anime.* — copal ú oriental. Resina que fluye de una planta especie de zumaque. *Resina Anime copalis seu orientalis.*
ANIMERO. s. m. El que pide limosna para las ánimas del purgatorio. *Eleemosynarum collector.*
ANIMIDAD. s. f. ant. V. Animosidad.
ANIMO. s. m. El alma ó espíritu en cuanto es principio de las operaciones racionales. *Animus.* — Valor ó esfuerzo. *Virtus animi.* — Intencion, voluntad. *Consilium, propositum.* — ó buen ánimo. interj. Para alentar ó esforzar á alguno. *Macte, eja.* || Aflojar el ánimo. f. ant. Recrearle, aliviarle. *Relaxare animum.* || Dilatar el ánimo. f. Causar ó sentir algun consuelo ó desahogo en las aflicciones. *Animum levare, recreare.*
ANIMOSAMENTE. adv. m. Con ánimo. *Animosè.*
ANIMOSIDAD. s. f. Valor, osadía. *Animositas, audacia.*
ANIMOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Animosamente.
ANIMOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Animoso.
ÁNIMOSO, SA. adj. Valeroso, esforzado. *Animosus, plenus roboris, imperterritus.*
ANIÑADAMENTE. adv. m. Puerilmente ó con propiedades de niño. *Pueriliter.*
ANIÑARSE, DO. v. r. Portarse como niño ó quererlo parecer. *Repuerascere.*
ANIQUILABLE. adj. Lo que fácilmente se puede aniquilar. *Destructilis, destructibilis.*
ANIQUILACION. s. f. La accion y efecto de aniquilar. *Destructio, in nihilum redactio.*
ANIQUILADOR, RA. s. m. y f. El que aniquila. *Destructor.*
ANIQUILAMIENTO. s. m. Aniquilacion.
ANIQUILAR, DO. v. a. Resolver ó reducir á la nada alguna cosa. *Ad nihilum redigere.* — v. r. met. Deteriorarse mucho alguna cosa, como la salud, la hacienda. *Deteriorem fieri.*
ANIS. s. m. Planta anua cuya semilla, que es menuda y de sabor agradable, se emplea en la medicina y en diferentes usos domésticos. — La semilla misma. *Pimpinela anisum.* — de la China ó anís estrellado de las Indias. Arbusto. *Badiana.* || Llegar á los anises. f. fam. Llegar tarde á algun convite ó funcion. *Seriùs advenire.*
ANISADO, DA. adj. Compuesto ó aderezado con anis, ó lo que sabe á él.
ANISILLO. s. m. de Anís.
ANIVERSARIO, RIA. adj. Anual. *Anniversarius.* — s. m. El sufragio por algun difunto el dia que se cumple el año de su fallecimiento. *Anniversarius.*
ANJELOTE. s. m. Pez, especie de cazon. *Squalus squatina.*
ANNADO, DA. s. m. y f. ant. Entenado.
ANNUTEBA. s. f. ant. La persona que daba aviso para acudir á la guerra y el tributo que se le daba.
ANO. s. m. *Cir.* La parte del cuerpo humano por donde se expele el excremento. *Anus.*
ANOCHE. adv. t. En la noche pasada inmediata al dia presente. *Hesternâ nocte.*
ANOCHECER, IDO. v. n. Faltar la luz del dia, venir la noche. *Noctescere, noctem aventare.* — Llegar ó estar en algun parage determinado al empezar la noche. *Imminente jam nocte aliquò devenire.* || Anochecerle á uno en alguna parte. f. fam. Cogerle la noche allí. *Noctem intervenire.* || Al anochecer. mod. adv. Al tiempo que se acerca la noche. *Adventante nocte, post solis occasum.*
ANOCHECERSE, v. r. *Poét.* Oscurecerse. *Tenebris circumfundi.*
ANODINAR, DO. v. a. *Cir. y Med.* Aplicar medicamentos anodinos. *Anodyna applicare.*
ANODINO, NA. adj. y s. *Cir.* y *Med.* Lo que tiene virtud de suavizar y templar los dolores. *Medicamentum temperans, lene.*
ANOMALÍA. s. f. *Gram.* La irregularidad que tienen algunos nombres y verbos en su declinacion y conjugacion. *Anomalia.* — *Astron.* La irregularidad aparente en los movimientos de los planetas. *Anomàlia.*
ANOMALIDAD. s. f. ant. Irregularidad.
ANÓMALO, LA. adj. *Gram.* El nombre y verbo que tiene alguna anomalía. *Anomalus.*

Digitized by Google

ANON. s. m. Árbol. V. Chirimoyo.
ANONA. s. f. Provision de víveres ó comestibles. *Annona.* — Chirimoya.
ANONADACION. s. f. La accion y efecto de anonadar y anonadarse. *Redactio ad nihilum, summa sui demissio vel abjectio.*
ANONADAMIENTO. s. m. Anonadacion.
ANONADAR, DO. v. a. Aniquilar ó reducir á la nada. *Ad nihilum redigere.* — met. Apocar, disminuir mucho alguna cosa. *Magnopere minuere.* — v. r. Humillarse, abatirse profundamente. *Se supra modum demittere, dejicere.*
ANÓNIMO, MA. adj. Lo que no tiene nombre. *Anonymos.*
ANORCA. s. f. Planta. Nueza blanca.
ANOTACION. s. f. La accion de anotar, y la nota misma. *Annotatio.*
ANOTADOR, RA. s. m. y f. El que nota. *Annotador, annotans.*
ANOTAR, DO. v. a. Poner notas ó anotaciones en algun escrito ó cuenta. *Annotare.*
ANQUETA (ESTAR DE MEDIA). f. fam. Estar mal sentado.
ANQUIBOYUNO, NA. adj. Caballo ó mula que tiene el nacimiento de la cola muy alto y las caderas en punta como los bueyes. *Clune bobem referens.*
ANQUILLA. s. f. d. de Anca.
ANQUISECO, CA. adj. De ancas flacas y descarnadas. *Clune gracilis, exilis.*
ANSA. s. f. ant. Asa ó argolla.
ANSAR. s. m. Ave, especie de ánade. *Anser.*
ANSARERÍA. s. f. El lugar ó parage donde se crian los ánsares. *Anserarium.*
ANSARERO. s. m. El que cuida de los ánsares. *Anserum custos.*
ANSARINO, NA. adj. *Poét.* Lo que pertenece al ánsar. *Anserinus.* — s. m. El pollo del ánsar. *Anserculus.*
ANSARON. s. m. ant. Ánsar. V. Pato.
ANSER. s. m. ant. Ánsar.
ANSÍ. adv. m. ant. Así.
ANSIA. s. f. Congoja ó inquietud corporal violenta. *Anxietas.* — Angustia ó afliccion del ánimo. *Afflictio.* — Anhelo, deseo vehemente. *Cupido.* — *Germ.* La tortura ó tormento. — *Germ.* El agua. — p. *Germ.* Las galeras. || Cantar en el ansia. f. *Germ.* Confesar en el tormento.
ANSIADAMENTE. adv. m. Ansiosamente.
ANSIADO. adj. fam. Ansioso.
ANSIAR, DO. v. a. Desear con ansia. *Aliquid ambire.*
ANSIEDAD. s. f. ant. Ansia.
ANSIMESMO ó ANSIMISMO. adv. m. ant. Asimismo.
ANSINA. adv. m. ant. Así.
ANSIOSAMENTE. adv. m. Con ansia. *Anxiè, avidè, cupidè.*
ANSIOSIDAD. s. f. ant. Ansia.
ANSIOSO, SA. adj. El que desea con ansia. *Valdè cupidus, anxius.* — Lo que está acompañado de congojas grandes. *Anxietate plenum.*
ANT. prep. ant. Ante. — adv. m. ant. Antes.
ANTA. s. f. Especie de ciervo mayor que el comun, y cuyos cuernos desde el mismo nacimiento estan divididos como los dedos de una mano. *Cervus alces.* — *Arq.* Cierta pilastra griega. *Pila.*
ANTAGONISTA. s. m. El que es opuesto ó contrario á otro. *Æmulus, adversarius.* — *Anat.* El músculo que tiene oficio contrario á otro. *Musculi antagonistici.*
ANTAMILLA. s. f. Altamía.
ANTAÑAZO. adv. t. ant. Mucho tiempo ha.
ANTAÑO. adv. t. En el año próximo pasado, ó antes de ahora. *Anno proximè elapso, anteà.*
ANTÁRTICO, CA. adj. *Astron.* El polo opuesto al ártico, y lo que á él pertenece. *Antarcticus, australis.*
ANTE. s. m. La piel adobada y curtida comunmente de la danta ó búfalo. *Corium bubulinum.* — ant. El primer plato de la comida ó cena. *Promulsis, initium cœnæ.* — prep. Delante ó en presencia de. — adv. t. ant. Antes. — todas cosas ó ante todo. mod. adv. Primera ó principalmente. *Primò, ante omnia.* || En ante. mod. adv. ant. Antes.
ANTEADO, DA. adj. Lo que se parece al ante en el color. *Subpallidus.*
ANTEANTAÑO. adv. t. ant. Lo mismo que el año antecedente al pasado. *Tribus abhinc annis.*
ANTEANTENOCHE. adv. t. Tres noches ha. *Tribus abhinc noctibus.*
ANTEANTEAYER. adv. t. Tres dias antes del presente. *Nudius quartus.*
ANTEANTIER. adv. t. ant. Anteanteayer.
ANTEAYER adv. t. Dos dias antes del presente. *Nudius tertius.*
ANTEBRAZO. s. m. *Anat.* La parte del brazo desde la sangría hasta el pulso. *Pars brachii anterior.*
ANTECAMA. s. f. Especie de tapete para delante de la cama. *Stratum ante lectum.*
ANTECAMARA. s. f. La pieza inmediata antes de la sala principal. *Anterior cubiculi aditus.*
ANTECAMARILLA. s. f. Una de las piezas de palacio que estan antes de llegar á la antecámara del rey. *Vestibulum interius.*
ANTECAPILLA. s. f. La pieza inmediata antes de entrar en alguna capilla.
ANTECEDENCIA. s. f. ant. Antecedente.
ANTECEDENTE. p. a. de Anteceder. Lo que antecede. *Antecedens.* — s. m. *Log.*

Digitized by Google

La primera proposicion de un entimema. *Antecedens.* — *Geom. y Arit.* El primer término de una razon. *Antecedens.*

ANTECEDENTEMENTE. adv. t. Anteriormente.

ANTECEDER, IDO. v. a. Preceder.

ANTECESOR, RA. s. m. y f. El que precedió á otro en alguna dignidad, ó empleo. *Antecessor.* — ant. Lo que precede en tiempo. *Præcedens, antecedens.* — p. Los progenitores ó ascendientes. *Majores, avi.*

ANTECO, CA. adj. y s. Los que estan bajo un meridiano y á igual distancia del ecuador; pero unos por la parte setentrional y otros por la meridional.

ANTECOGER, IDO. v. a. Coger y llevar por delante. *Præferre, ante se ferre.* — *p. Ar.* Coger las frutas sin madurar. *Immaturè, ante tempus colligere.*

ANTECOLUMNA. s. f. *Arq.* Columna aislada.

ANTECORO. s. m. La pieza que está antes del coro. *Anterior chorus.*

ANTECRISTO. s. m. Aquel hombre que ha de perseguir cruelmente á la Iglesia al fin del mundo. *Antichristus.*

ANTECUARTO. s. m. ant. El recibimiento ó la antesala.

ANTEDATA. s. f. La fecha anticipada.

ANTEDATAR, DO. v. a. Poner la fecha anticipada. *Diem antevertere, quâ scriptum revera consignatur.*

ANTEDECIR, ICHO. v. a. ant. Predecir.

ANTEDIA (DE). mod. adv. ant. Antes de hoy.

ANTE DIEM. loc. lat. que significa un dia antes. *Pridiè.*

ANTEFAZ. s. m. ant. Antifaz.

ANTEFERIR, DO. v. a. ant. Preferir.

ANTEFICIR, DO. v. a. ant. Anteferir.

ANTEIGLESIA. s. f. ant. Especie de atrio ó lonja delante de la iglesia. *Ecclesiæ porticus.* —En Vizcaya, la iglesia parroquial de alguno de sus pueblos, y los pueblos mismos.

ANTELACION. s. f. Preferencia. Comunmente en el tiempo. *Antecessio, prælatio.*

ANTELUCANO, NA. adj. ant. Antes de amanecer. *Antelucanus.*

ANTEMANO (DE). mod. adv. Con anticipacion. *Priusquàm, antequàm.*

ANTEMERIDIANO, NA. adj. Lo que es ó está antes de medio dia. *Antemeridianus.*

ANTEMOSTRAR, DO. v. a. ant. Pronosticar.

ANTEMURAL. s. m. Reparo ó defensa. *Propugnaculum, præsidium.*

ANTEMURALLA. s. f. ant. Antemural.

ANTEMURO. s. f. ant. Antemural. — *Fort.* Falsabraga.

ANTENA. s. f. ant. *Náut.* Entena.—*Zool.* Los dos cuerpecillos en forma de cuernos que tienen los insectos en la parte anterior de la cabeza. *Antennæ.*

ANTENADO. s. m. ant. Entenado.

ANTENOCHE. adv. t. En la noche inmediata á la última. *Duabus abhinc noctibus.* — ant. Antes de anochecer.

ANTENOMBRE. s. m. El que se pone antes del nombre propio, como *don* Juan, *san* Fernando. *Prænomen.*

ANTENOTAR, DO. v. a. ant. Intitular.

ANTEOCUPAR, DO. v. a. ant. Prevenir ó preocupar.

ANTEOJO. s. m. Instrumento para ver desde lejos. *Vitrum oculare.* — Especie de pantalla que se pone delante de los ojos á los caballos inquietos, para que no se espanten. — p. Lunetas de cristal unidas de modo que sirven á un tiempo á los dos ojos para ver mejor. *Vitra ocularia.* — Planta. V. Doblescudo.

ANTE OMNIA. loc. lat. v. Ante todas cosas.

ANTEPAGAR, DO. v. a. Pagar con anticipacion.

ANTEPASADO, DA. adj. Pasado, hablando de tiempo. *Anteactus, transactus.* — s. m. p. Abuelos ó ascendientes. *Majores, avi, proavi.*

ANTEPECHO. s. m. El pretil que se suele poner en parages altos para no caerse. *Macería.* — En las guarniciones de caballerías de tiro, la parte que cae delante de los pechos. *Lorum cingens equi pectus.* — Madero delgado y redondo, que ponen los tejedores de cintas en la parte anterior del telar, para que no se enreden las hebras de seda que vienen de la parte inferior. *Cylindrus filis sericis in textrinâ separandis.* — El huesecillo con que se guarnecia la parte superior de la ballesta.

ANTEPENÚLTIMO, MA. adj. Lo inmediato antes de lo penúltimo. *Penultimo anterior.*

ANTEPONER, UESTO, SE. v. a. Preferir. *Anteponere, se alicui præferre.* —ant. Poner delante ó en presencia de alguno.

ANTEPOSAR, DO. v. a. ant. Anteponer.

ANTEPUERTA. s. f. El repostero ó paño que se pone delante de alguna puerta para abrigo ó decencia. *Aulæa, velum.*

ANTEPUERTO. s. m. El terreno elevado y difícil de transitar, que se encuentra en la falda de las cordilleras ó montañas que se llaman puertos. *Imprevia, aspera viarum.*

Digitized by Google

ANTEQUERANO, NA. adj. El natural de Antequera, ó lo perteneciente á ella. *Singilia oriundus.*

ANTEQUINO. s. m. *Arq.* Esgucio.

ANTERA. s. f. *Bot.* La borlilla situada en el ápice de los estambres de las flores, y que contiene el polvillo fecundante. *Anthera.*

ANTERIOR. adj. Lo que precede en lugar ó tiempo. *Prior, anterior, antiquior.*

ANTERIORIDAD. s. f. Precedencia temporal.

ANTERIORMENTE. adv. t. Con anterioridad ó antelacion. *Priùs, anteriùs.*

ANTERO. s. m. El que tiene por oficio trabajar en ante. *Coriarius.*

ANTES. prep. conjunt. que significa anterioridad de lugar ó tiempo. *Priusquam, antequam.* — adv. t. Primero ó mas bien, como antes la honra que el interes. *Imò, potiùs.* — Primeramente. *Priùs, antea.* — Antecedente ó anterior, como el dia antes, la noche antes. *Prior, anterior.* — con antes. mod. adv. fam. Con demasiada anticipacion. *Præproperè.* — del dia, mod. adv. Al amanecer. *Antelucano tempore.* — ó antes bien. conj. adv. Al contrario, por mejor decir. *Imò.* || Con antes. mod. adv. ant. Cuanto antes ó con anticipacion. || De antes. mod. adv. fam. De tiempo anterior. *Anteriores res.*

ANTESACRISTÍA. s. f. La pieza que está antes de la sacristía. *Cubiculum ante sacrarium.*

ANTESALA. s. f. La pieza que está antes de la sala. *Primus intra ædes aditus.* || Hacer antesala. f. Esperar en ella. *Præstolari aliquem, audientiam exspectare.*

ANTESEÑA. s. f. ant. Divisa.

ANTESTATURA. s. f. *Fort.* Especie de trinchera ó reparo que se hace como puede para mantener ó disputar un terreno ya casi perdido. *Leve repagulum.*

ANTETEMPLO. s. m. El pórtico delante de los templos. *Porticus.*

ANTEVEDIMIENTO. s. m. ant. Prevision.

ANTEVENIR, DO. v. n. ant. Venir antes ó preceder.

ANTEVER, ISTO. v. a. Prever.

ANTEVISO, SA. adj. ant. Advertido ó avisado.

ANTEVÍSPERA. s. f. El dia antes de la víspera. *Pridiè vigiliam.*

ANTÍA. s. f. Pez. Lampuga.

ANTIBAQUIO. s. m. En la poesía latina, el pie de tres sílabas, las dos largas y la tercera breve. *Antibacchius.*

ANTICIPACION. s. f. La accion y efecto de anticipar. *Anticipatio.* — *Ret.* Figura que se comete cuando se anticipa ó previene lo que otro puede decir en contrario. *Prolepsis, anticipatio.*

ANTICIPADA. s. f. *Esg.* Cierta treta ó golpe.

ANTICIPADAMENTE. adv. t. Con anticipacion. *Anticipatè.*

ANTICIPADOR, RA. s. m. y f. El que anticipa. *Anticipator.*

ANTICIPAMIENTO. s. m. Anticipacion.

ANTICIPANTE. p. a. de Anticipar.

ANTICIPAR, DO, SE. v. a. Adelantar ó hacer alguna cosa antes del tiempo regular ó señalado. *Anticipare, antecapere.*

ANTICIPATIVAMENTE. adv. t. ant. Anticipadamente.

ANTICRÍSTO. s. m. V. Antecristo.

ANTICRÍTICO. s. m. El opuesto al crítico. *Critico adversus, infensus.*

ANTICUADO, DA. adj. Lo que ha mucho tiempo que no está en uso. *Inusitatus, obsoletus.*

ANTICUAR, DO. v. a. Graduar ó calificar de anticuada ó sin uso alguna voz ó locucion. *Antiquare.*

ANTICUARIO. s. m. El que hace profesion ó estudio particular de las cosas antiguas. *Antiquarius, antiquitatis studiosus.*

ANTIDORAL. adj. for. Remuneratorio. La obligacion natural que tenemos de corresponder á los beneficios recibidos.

ANTÍDOTARIO. s. m. El libro que trata de los contravenenos. *Antidotorum liber, epitome.* — El sitio donde se ponen en las boticas los específicos contra el veneno. *Antidotorum repositorium.*

ANTÍDOTO. s. m. Contraveneno, ó, y por extension, todo lo que preserva de algun mal. *Antidotum.*

ANTIER. adv. t. fam. sincopado de Anteayer.

ANTIFAZ. s. m. El velo ú otra cosa con que se cubre la cara. *Faciei velamen.*

ANTÍFONA. s. f. El versículo que se reza ó canta en el oficio divino antes y despues de cada salmo. *Antiphona.*

ANTIFONAL ó ANTIFONARIO. s. m. Libro de coro en que se contienen las antífonas de todo el año. *Antiphonarius liber.*

ANTIFONERO. s. m. La persona destinada para entonar las antífonas. *Antiphonarum præcentor.*

ANTÍFRASIS. s. f. *Ret.* Figura que explica una cosa con voces que significan lo contrario. *Antiphrasis.*

ANTIGO, GA. adj. ant. Antiguo.

ANTIGUADO. adj. ant. Antiguo.

ANTIGUALLA. s. f. Monumento, noticia, uso, antigüedad. *Monumenta pervetusta.*

Digitized by Google

ANTIGUAMENTE. adv. t. En lo antiguo. *Antiquè, antiquitus.*

ANTIGUAMIENTO. s. m. ant. La adquisicion de antigüedad.

ANTIGUAR, DO, SE. v. n. Adquirir antigüedad; los privilegios á ella. — v. a. ant. Abolir el uso antiguo. *Antiquare, abrogare.*

ANTIGUARDIA. s. f. ant. *Milic.* Vanguardia.

ANTIGÜEDAD. s. f. La calidad de antiguo. *Antiquitas.* — El tiempo antiguo, y tambien las cosas que en él sucedieron, ó los sabios que entonces vivieron. *Antiquitas.*

ANTIGÜÍSIMAMENTE. adv. t. ant. sup. V. Antiquísimamente.

ANTIGÜÍSIMO, MA. adj. sup. V. Antiquísimo.

ANTIGUO, GUA. adj. Lo que tiene antigüedad. — *Antiquus.* — s. m. En los colegios y otras comunidades, el que ha salido de nuevo ó moderno. *Senior.* || á lo antiguo. mod. adv. Segun el uso ó costumbre de lo antiguo. *More antiquo.* — p. Los que vivieron en los siglos remotos, y los hombres célebres de la antigüedad. *Veteres, prisci sapientes.*

ANTILOGIA. s. f. Contradiccion ú oposicion aparente de un texto ó sentencia con otra. *Sententiarum inter se pugna, contradictio.*

ANTIMONIAL. adj. Composicion en que entra el antimonio. *Antimonialis.*

ANTIMONIO. s. m. Fósil muy pesado, medianamente duro, y de color gris ó menos claro. *Antimonium.*

ANTINOMIA. s. f. for. Contrariedad de textos legales. *Antinomia.*

ANTIPAPA. s. m. El que no es papa, legítimo. *Antipapa.*

ANTIPAPADO. s. m. La ilegítima dignidad del antipapa, y el tiempo que dura. *Antipapatus.*

ANTIPAPAZGO. s. m. ant. Antipapado.

ANTIPARA. s. f. Cancel ó biombo que se pone delante de alguna cosa para encubrirla. *Operculum.* — ant. Cierto género de medias calzas ó polainas que cubrian las piernas solo por la parte de delante. *Tibialis genus.*

ANTIPARRAS. s. f. p. fam. V. Anteojos.

ANTIPARERO. s. m. ant. *Milic.* El soldado que usaba de antiparas.

ANTIPASTO. s. m. Pie de verso latino, de cuatro sílabas, la primera y última breves, y la segunda y tercera largas *Antipastus.*

ANTIPATIA. s. f. La contrariedad ú oposicion de genio, ó naturaleza que unos sujetos ó cuerpos tienen con otros. *Antipathia.*

ANTIPÁTICO, CA. adj. Lo que tiene antipatía, *Repugnans, contrarius, discors.*

ANTIPERISTASIS. s. f. La accion de dos cualidades contrarias, una de las cuales excita por su oposicion el vigor de la otra. *Antiperistasis.*

ANTIPERISTÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece al antiperístasis. *Antiperistasis proprium.*

ANTIPOCA s. f. for. *p. Ar.* La escritura de reconocimiento de un censo.

ANTIPOCAR, DO. v. a. for. *p. Ar.* Reconocer un censo con escritura pública. *Obnoxium censûi exsolvendo se profiteri.* — fam. *p. Ar.* Volver á hacer alguna cosa que es de obligacion, y habia estado suspensa por mucho tiempo. *Instaurare, renovare.*

ANTIPODA. s. m. El morador del globo terrestre diametralmente opuesto por su situacion á otro. *Antipodes.* — met. y fam. El ó lo muy contrario ú opuesto. *Adversus, contrarius.*

ANTIPODIA. s. f. Antipodio.

ANTIPODIO. s. m. El principio que se añade á la regular comida. *Promulsis.*

ANTIPONTIFICADO. s. m. Antipapado.

ANTIPÚTRIDO, DA. adj. Lo que es contrario á la corrupcion. *Quidquid putredinem vetat, arcet, aut dissipat.*

ANTIQUÍSIMAMENTE. adv. t. sup. de Antiguamente.

ANTIQUÍSIMO, MA. adj. sup. de Antiguo.

ANTISÉPTICO, CA. adj. *Med.* Antipútrido.

ANTITESIS. s. f. *Ret.* Figura de contrarios conceptos ó palabras. *Antithesis, sive antitheton.* — *Gram.* Figura que muda una letra en otra. *Antithesis.*

ANTITETO. s. m. ant. *Ret.* Antítesis.

ANTOJADIZAMENTE. adv. m. Con antojo. *Volubili et inconstanti affectu.*

ANTOJADIZO, ZA. adj. El que se deja llevar con facilidad de su antojo ó gusto. *Inconstantis ingenii homo.*

ANTOJADO. adj. El que tiene antojo ó deseo de alguna cosa. — *Germ.* El que está preso con grillos.

ANTOJAMIENTO. s. m. ant. Antojo.

ANTOJANZA. s. f. ant. Antojo.

ANTOJARSE, DO. v. r. Apetecer ó desear con vehemencia, y las mas veces por puro capricho ó voluntariedad. *In aliquid ferri animi levitate.* — á uno alguna cosa f. Formar un juicio con poco ó ningun examen. *Aliquid animo fingère, sibi leviter persuadere.*

Digitized by Google

ANTOJERA. s. f. La caja en que se guardan los anteojos. *Ocularis vitri theca.* — En las guarniciones de las mulas de coche, una pieza á la parte exterior junto al ojo para que no vean por aquel lado. *Mularum ocularia tegmina.*

ANTOJERO. s. m. El que hace y vende anteojos.

ANTOJO. s. m. El deseo vehemente de alguna cosa, por solo gusto ó capricho. Llámase así por lo comun el que tienen las mugeres cuando estan preñadas. *Vehemens appetitus ex animi levitate vel libidine exortus.* — El juicio formado sin bastante examen. *Leve de quàvis re judicium.* —ant. Anteojo. — p. *Germ.* Los grillos.

ANTOJUELO. s. m. de Antojo.

ANTONIANO. s. m. El religioso de la orden de san Antonio Abad. *Antonianus.*

ANTONINO. s. m. *En algunas partes* Antoniano.

ANTONOMASIA. s. f. *Ret.* Figura en que se aplica y toma una voz apelativa en lugar del nombre propio de alguna persona, como el apóstol por san Pablo, el filósofo por Arjstóteles. *Antonomasia.*

ANTONOMASTICAMENTE. adv. m. Por antonomasia. *Antonomaticè, per antonomasiam.*

ANTONOMÁSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la antonomasia. *Antonomasiæ proprius.*

ANTOR. s. m. for. *p. Ar.* El vendedor de una cosa hurtada. *Rei non suæ alienator.*

ANTORCHA. s. f. Hacha para alumbrar. *Fax.*

ANTORCHAR, DO. v. a. ant. Entorchar.

ANTORCHERO. s. m. ant. El candelero ó araña en que se ponian las antorchas. *Lychnuchus.*

ANTORIA. s. f. for. *p. Ar.* La accion de descubrir el primer vendedor de la cosa hurtada. *Venditoris rei furtivæ detectio.*

ANTOSTA. s. f. *p. Vr.* Tabique.

ANTOVIARSE, DO. v. r. ant. Adelantarse.

ANTRO. s. m. *Poét.* Cueva ó gruta.

ANTROPÓFAGO. s. m. El hombre que come carne humana. *Anthropophagos.*

ANTRUEJAR, DO. v. a. *p. Ext.* Hacer burlas en tiempo de carnestolendas. *Ludificari aliquem, jocari.*

ANTRUEJO. s. m. Los tres dias de carnestolendas. *Ludricæ feriæ.*

ANTRUIDO. s. m. ant. Antruejo.

ANTUVIADA. s. f. *Germ.* El golpe ó porrazo.

ANTUVIAR, DO, SE. v. a. ant. Adelantar, anticipar. — *Germ.* Dar de repente ó primero algun golpe.

ANTUVIO. s. m. ant. La accion anticipada ó precipitada.

ANTUVION. s. m. fam. Golpe ó acometimiento repentino. *Repentina aggressio, improvisus ictus.* || De antuvion. mod. adv. fam. De repente. *Subitò.*

ANUAL. adj. Lo que se hace ó sucede en cada año. *Annalis, annuus.*

ANNUALIDAD. s. f. La propiedad de ser anual alguna cosa. *Rei annualis status, conditio.* — V. Annata por contribucion.

ANUALMENTE. adv. t. Cada año. *Singulis annis.*

ANUBADA. s. f. Tributo antiguo de España. *Tributi genus.*

ANUBARRADO, DA. adj. Cielo cubierto de nubes. *Cælum nubibus obscuratum.* — met. Lo que está pintado imitando las nubes.

ANUBLADO. adj. *Germ.* Ciego.

ANUBLAR, DO, SE. v. a. Encubrir la luz del sol. *Obnubilare, obtenebrari, nubibus operire.* — met. Ocultar ó encubrir. *Celare, velare.* — *Germ.* Cubrir cualquiera cosa.

ANUBLARSE, DO. v. r. Marchitarse. *Marcescere.* — met. Desvanecerse ó malograrse alguna cosa. *Evanescere, frustrari.*

ANUDAR, DO. v. a. Hacer uno ó mas nudos. *Nodare, in nodos ligare.* — Juntar por medio de nudos. *Nodo jungere.* — met. ant. Juntar, unir. *Ligare, nectere.* — v. n. Dícese de las personas y de los árboles y plantas que dejan de crecer ó medrar sin llegar á su perfeccion. *Præmaturè indurescere.*

ANUENCIA. s. f. Condescendencia.

ANUENTE. adj. El que condesciende. *Annuens.*

ANULABLE. adj. Lo que se puede anular. *Quod aboleri vel rescindi potest.*

ANULACION. s. f. La accion y efecto de anular. *Abolitio, rescissio, abrogatio.*

ANULADOR, RA. s. m. y f. El que anula. *Abrogans, abrogator.*

ANULAR, DO. v. a. Invalidar, dar por nulo ó de ningun valor ni fuerza. *Abrogare, irritum facere.* — adj. Lo que es propio del anillo ó tiene la figura de este. *Annulo, similis, instar annuli.*

ANULATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene fuerza de anular. *Derogatorius, rescissorius.*

ANULO, LA. adj. ant. Anual.

ANULOSO, SA. adj. ant. Lo que se compone de anillos, ó tiene la figura de ellos. *Annulis vel circulis plenus.*

ANUMERACION. s. f. ant. Numeracion.

Digitized by Google

ANUMERAR, DO. v. a. ant. Numerar.
ANUNCIA. s. f. ant. Anuncio ó presagio.
ANUNCIACION. s. f. ant. Anuncio. — Por antonomasia, la embajada del ángel san Gabriel á la Vírgen. *Annuntiatio.*
ANUNCIADOR, RA. s. m. y f. El que anuncia. *Annuntiator.*
ANUNCIAMIENTO. s. m. ant. Anunciacion.
ANUNCIANTE. p. a. ant. de Anunciar.
ANUNCIAR, DO. v. a. Dar la primera noticia ó aviso de alguna cosa. *Notum facere.* — Pronosticar. *Augurari, prædicere.*
ANUNCIO. s. m. Presagio ó pronóstico. *Omen, augurium.* — s. m. Noticia que se da por escrito al público.
ANUO, UA. adj. Anual.
ANVERSO. s. m. En las monedas y medallas, la haz principal. *Numismatum facies.*
ANZOLADO, DA. adj. ant. Lo que tiene anzuelos, ó está asido ó cogido con ellos. *Hamatus, hamo captus.*
ANZOLERO. s. m. *p. Ar.* El que por oficio hace ó vende anzuelos. *Hamorum fabricator, venditor.*
ANZUELITO. s. m. d. de Anzuelo.
ANZUELO. s. m. Arponcillo ó garfio pequeño de metal, que sirve para pescar. *Hamus.* — met. Atractivo ó aliciente. *Incitamentum, illecebræ.* — Especie de fruta de sarten. *Cupediæ, bellaria frixa.* || Cáer en ó tragar el anzuelo. f. met. Dejarse engañar. *In laqueum, in insidias incidere.*
AÑA. s. f. Cuadrúpedo. V. Hiena.
AÑACAL. s. m. ant. El que conducia trigo al molino. *Pistrinensis vector.* — p. ant. Los tableros en que se llevaba el pan desde el horno á la casa.
AÑACEA. s. f. ant. Fiesta, regocijo anual.
AÑADA. s. f. ant. El discurso ó tiempo de un año. *Annus, anni tempus.* — Cada una de las hojas de una dehesa ó tierra de labor. *Alternati agri unaquæque pars.* — El temporal bueno ó malo que hace en el tiempo de un año. *Annua temperies.*
AÑADIDURA. s. f. Lo que se añade á alguna cosa. *Additio, appendix.*
AÑADIMIENTO. s. m. ant. Añadidura.
AÑADIR, DO. v. a. Aumentar ó acrecentar. *Addere.*
AÑAFEA. s. f. Especie de papel basto. *Emporetica carta.*
AÑAFIL. s. m. Instrumento músico de boca, muy usado entre los Moros. *Tuba punica.*
AÑAFILERO. s. m. El que toca el añafil. *Tubicen.*
AÑAGAZA. s. f. El señuelo que el cazador pone para coger aves. *Aucupium, illex.*
AÑAL. adj. Anual. — Cordero, becerro ó macho de cabrío que tiene un año cumplido. *Anniculus.* — s. m. La ofrenda de aniversario por los difuntos el primer año despues de su fallecimiento. *Annua pro defunctis oblatio.* — ant. Aniversario.
AÑALEJO. s. m. Especie de calendario para los eclesiásticos que señala el orden y rito del rezo y oficio divino de todo el año. *Annuarium.*
AÑASCAR, DO. v. a. fam. Juntar ó recoger poco á poco cosas menudas y de poco valor. *Vilia congerere.* — ant. Enredar ó embrollar.
AÑASCO. s. m. ant. Enredo, embrollo.
AÑAZA. s. f. ant. Añacea.
AÑAZMES. s. m. p. ant. Las manillas de que usan las mugeres en las muñecas.
AÑEJAR, DO. v. a. Hacer antigua alguna cosa. *Antiquare.*
AÑEJARSE, DO. v. r. Recibir alteracion algunas cosas con el trascurso del tiempo. *Senescere, mutari.*
AÑEJO, JA. adj. Lo que se ha añejado. *Vetustus, inveteratus.*
AÑICOS. s. m. p. Pedazos ó piezas pequeñas en que se divide alguna cosa desgarrándola ó rompiéndola. *Frustula.* || Hacerse Añicos. f. met. Ejecutar algo con suma viveza y esfuerzo. *Omnes nervos contendere, intendere.*
AÑIL. s. m. Planta perene de cuyas hojas se hace la pasta de color azul oscuro, con visos cobreños, que tiene el mismo nombre y se emplea para teñir. *Glastum tinctorium, indicum.* — *p. Mur.* Planta. Yerba pastel.
AÑINERO. s. m. El que comercia ó trabaja en pieles de añinos. *Agninarum pellium concinnator vel mercator.*
AÑINOS. s. m. p. Las pieles con su lana de los corderos que no llegan á un año, y la lana de los mismos corderos. *Vellus agninum; vel ipsa pellis agni.*
AÑIRADO, DA. adj. ant. Lo dado ó teñido de añil. *Glasto vel indico tinctus.*
AÑO. s. m. Espacio de tiempo que tarda la tierra en volver al mismo punto de la ecliptica. *Annus.* — El espacio desde el dia primero de enero, al 31 de diciembre. *Annus.* — La persona que cae con otra en el sorteo de damas y galanes, que se acostumbra hacer la víspera de año nuevo. — astronómico ó astral. Año sidéreo. *Annus astronomicus.* — bisiesto. El que tiene un dia mas que el comun, esto es 366 dias. *Bissextilis.* — civil. Es en cada nacion el que forma el período de los principales ramos de la administracion pública. *Annus civilis.* — eclesiástico. El

Digitized by Google

que gobierna las solemnidades de la iglesia, y empieza en la primera dominica de adviento. *Annus ecclesiasticus.* — nuevo. El primer dia del año. *Calendæ januarii.* — político. Año civil. — santo. El del jubileo universal en los pueblos católicos. *Annus sanctus, annus magni jubilæi.* — sidéreo. El tiempo que gasta el sol desde que está en un meridiano con una estrella fija hasta volver á estar con ella en el mismo. *Annus sidereus.*—y vez. expr. que se dice de la tierra que se siembra un año sí y otro no; y del árbol que produce un año sí y otro no. *Alternâ vice annórum.* || Cumplir años. f. Llegar alguno en cada año al dia que corresponde al de su nacimiento. *Natalem cujusque diem esse.* || Entre año. mod. adv. En el discurso del año ó durante este. *In ipso anni cursu, labente anno.* || Estar de buen año. f. fam. Estar gordo y bien tratado. Tambien se dice: no estar de mal año. *Nitere, pinguem et nitidum esse.* || Jugar los años. f. fam. Jugar por diversion ó sin que se atraviese interes alguno. *Ludum nullo proposito præmio exercere.* || Mal año, ó mal año para alguna cosa. interj. fam. Que da mas fuerza á lo que se afirma, como mal año, si sabe su negocio. *Certè admodùm, absque dubio.* || Mal año para alguno. imprec. fam. con que se desea le venga mal. *Malum!* || Salto de mal año. f. fam. Pasar de necesidad y miseria á mejor fortuna. *Adversæ in secundam fortunam mutatio.* || Viva vm. mil años, ó muchos años. Expr. cortesana de agradecimiento.

AÑOJAL. s. m. El pedazo de labor que se cultiva algunos años, y despues se deja erial. *Ager alternis annis colendus.*

AÑOJO, JA. s. m y f. El becerro de un año cumplido. *Vitulus anniculus, anniscula vitula.*

AÑOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos años. *Grandævus, annosus.*

AÑUBLADO. *Germ.* El ciego.

AÑUBLAR, DO, SE. v. a. Anublar. *Germ.* Cubrir.

AÑUBLO. s. m. Enfermedad del trigo, cebada, etc. Tizon. *Rubigo.*

AÑUDADOR, RA. s. m. y f. El que añuda. *Innodans, obstringens.*

AÑUDADURA. s. f. La accion y efecto de añudar. *Nodi astrictio, ligatio.*

AÑUDAMIENTO. s. m. ant. Añudadura.

AÑUDAR, DO. v. a. Añudar. v. r. met. Asegurar, unir, estrechar. *Devincire, coalescere.*

AÑUSGAR, DO. v. n. ant. Atragantarse, estrecharse el tragadero como si le hubieran hecho un nudo. *Intercludi fauces.* — met. Enfadarse ó disgustarse. *Irritari, tædere, fastidio affici.*

AOCAR, DO. v. a. ant. Ahuecar.

AOJADOR, RA. s. m. y f. El que aoja. *Fascinator.*

AOJADURA. s. f. V. Aojamiento.

AOJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aojar. *Fascinatio.*

AOJAR, DO. v. a. Hacer mal de ojo. *Fascinare.* — met. Malograr ó desgraciar una cosa. *Perdere, evertere.* — ant. Mirar. — ant. Ojear.

AOJO. s. m. V. Aojamiento.

AOPTARSE, DO. v. r. ant. Darse por satisfecho ó contento. *Deve aliquâ contentum esse.*

AORAR, DO. v. a. ant. V. Adorar.

AORTA. s. f. *Anat.* La arteria mayor que nace del ventrículo izquierdo del corazon. *Aorta.*

AOSADAS. adv. m. ant. Osadamente. — ant. Ciertamente, en verdad, á fe mia.

AOVADO. adj. Lo que está hecho ó formado en figura de huevo. *Ovatus.*

AOVAR, DO. v. n. Poner huevos las aves y los animales oviparos. *Ova parere, edere.*

AOVILLARSE, DO. v. r. Encogerse mucho, hacerse un ovillo. *Sese incurvare.*

APABILAR, DO. v. a. Preparar el pábilo de las velas para encenderlas. *Ellychnium apparare.*

APABILARSE, DO. v. r. ant. Antenuarse poco á poco la luz de una vela.

APACAR, DO. v. a. ant. Apaciguar.

APACENTADERO. s. m. El sitio en que se apacienta el ganado. *Pascua.*

APACENTADOR. s. m. El que apacienta. *Pastor.*

APACENTAMIENTO. s. m. El acto de apacentar y el mismo pasto. *Pastus.*

APACENTAR, DO. v. a. Dar pasto á los ganados. *Pecus pascere.* — met. Dar pasto espiritual, instruir, enseñar. *Erudire, instruere.* — v. r. met. Cebar los deseos y pasiones. *Pascere, exsaturare animum.*

APACIBILIDAD. s. f. Afabilidad, dulzura en el trato. *Suavitas, lenitas.*— El buen temple, y suavidad de alguna cosa. *Suavitas, lenitas.*

APACIBILÍSIMO, MA. adj. sup. de Apacible.

APACIBLE. adj. El que es de genio ó trato dócil y afable. *Lenis, mitis, suavis.* — met. Agradable, de buen temple. *Amœnus, jucundus, placidus.*

APACIBLEMENTE. adv. m. Con apacibilidad. *Leniter, placidè.*

APACIGUADOR, RA. s. m. y f. El que apacigua. *Pacator, pacis conciliator.*

Digitized by Google

APACIGUAMIENTO. s. m. El acto y efecto de apariguar. *Facatio.*

APACIGUAR, DO, SE. v. a. Poner en paz, sosegar, aquietar. *Pacare, conciliare, sedare.*

APADRINADOR, RA. s. m. y f. El que apadrina. *Patronus, defensor.*

APADRINAR, DO. v. a. Hacer oficio de padrino. *Comitari, patrocinari.* — Patrocinar, proteger. *Patrocinari.*

APAGABLE. adj. Lo que se puede apagar. *Extinguibilis.*

APAGADO. adj. Genio muy sosegado y apocado. *Demissi, debilis animi vir.*

APAGADOR, RA. s. m. y f. El que apaga. *Extinguens, restinguens.* — s. m. Utensilio de figura cónica, que sirve para apagar las velas. *Extinctorium.*

APAGAMIENTO. s. m. El acto y efecto de apagar. *Extinctio.*

APAGAPENOLES. s. m. p. *Ndut.* Cabos ó cuerdas delgadas, cosidas en las extremidades de las velas, que ayudan á subirlas y á cerrarlas. *Funes trahendis legendisque velis.*

APAGAR, DO, SE. v. a. Extinguir el fuego. *Extinguere.* — met. Destruir alguna cosa. *Delere, evertere.* — met. Disipar, desvanecer, *Dissipare.* — *Pint.* Bajar el color que está demasiado vivo; templar la luz del cuadro. *Mitigare, temperare.* — Echar en la cal viva agua para que pueda emplearse. *Calcem macerare.*

APAISADO, DA. adj. El cuadro que tiene mas de ancho que de alto. *Pictura in latum quàm in longum extensior.*

APALABRAR, DO, SE. Citar á alguna reunion para tratar ó efectuar alguna cosa. *De colloquio habendo convenire.* — met. Tratar de palabra algun negocio. *Per verba convenire, verbis pacisci.*

APALAMBRAR, DO. v. a. Abrasar, incendiar.

APALANCAR, DO. v. a. Colocar palancas para mover alguna cosa pesada. *Moli levandæ phalanges supponere.*

APALEADOR, RA. s. m. y f. El que apalea. *Fustibus cædens.* — de sardinas. *Germ.* El galeote.

APALEAMIENTO. s. m. El acto de apalear. *Fustuarium.*

APALEAR, DO. v. a. Dar golpes con palo. *Fustere cædere.* — Aventar y remover los granos con la pala. *Frumentum ventilare.* — Varear.

APALMADA. adj. *Blas.* La mano abierta cuando se ve la palma. *Aperta manus in gentilitiis stemmatibus depicta.*

APANCORA. s. f. Erizo de mar.

APANDILLAR, DO, SE. v. a. Hacer pandilla. *Factiones moliri.* — *Germ.* Juntar jugando á los naipes la suerte ó algun encuentro.

APANTANAR, DO, SE. v. a. Llenar de agua algun terreno. *Adaquare, inundare.*

APANTUFLADO, DA. adj. Calzado de hechura de pantuflos. *In crepidæ similitudinem factus.*

APAÑADO. adj. Tejido parecido al paño en su consistencia. *Panni texturam referens.*

APAÑADOR, RA. s. m. y f. El que apaña.

APAÑADURA. s. f. fam. La accion de apañar. *Furtum, apprehensio, accommodatio.* — pl. ant. La guarnicion que se ponia al canto ó extremo de las colchas, frontales y otras cosas. *Straguli fimbria.*

APAÑAMIENTO. s. m. Apaño.

APAÑAR. v. a. Asir ó coger con la mano. *Apprehendere, manu aliquid arripere.* — Hurtar rateramente delante del dueño. *Clàm surripere.* — Componer, aderezar, asear. *Aptare, polire.* — *En algunas partes,* Abrigar, arropar. *Operire, tegere.* — ant. Ataviar. *p. Ar. y Mur.* Remendar ó componer lo que está roto. *Sarcire.*

APAÑARSE, DO. v. r. fam. Acomodarse á hacer alguna cosa. *Aptari.*

APAÑO. s. m. La accion y efecto de apañar. *Dispositio, accommodatio.* — *p. Ar.* y *Mur.* Remiendo, reparo. *Sarcimen.* — Disposicion ó habilidad para hacer alguna cosa. *Industria.*

APAÑUSCADOR, RA. s. m. y f. fam. El que apañusca. *Corruptor, deformator.*

APAÑUSCAR, DO. v. a. fam. Coger mal alguna cosa ajándola. *Aliquid contrectando deformare, deterere.*

APAPAGAYADO, DA. adj. Lo que tiene alguna semejanza con el papagayo.

APARADOR. s. m. La mesa en donde está preparado todo lo necesario para el servicio de la comida ó cena; ó en las iglesias, para el servicio del altar. *Abacus.* — *En algunas partes,* lo mismo que taller ú obrador. ant. — El guardaropa. — s. m. *p. Ar.* Vasar. || Estar de aparador. f. fam. Dícese de las mugeres que estan muy compuestas para recibir visitas. *Comptè, magnificè ornatam, instructam esse.*

APARAMIENTOS. s. m. p. ant. Paramentos.

APARAR, DO. v. a. Acudir con las manos ó con la capa, falda, etc., á tomar ó coger alguna cosa: *Manus accipiendo parare.* — Entre hortelanos, dar segunda labor á las plantas ya algo crecidas. *Recolere, retractare, instaurare.* — Entre zapateros coser las piezas de piel de que se compone el zapato, para unirlas despues con la plantilla y suela. *Assuere segmenta quæ*

Digitized by Google

ad effermandum calceum. — v. r. Aparejar, preparar, disponer, adornar. — ant. Juntar las hembras de los animales con los machos. *Ad coitum animalia disponere.*

APARASOLADO, DA. adj. *Bot.* En forma de parasol.

APARATADO, DA. adj. Preparado, dispuesto. *Præparatus, propensus, proclivis.*

APARATO. s. m. Apresto, prevencion. *Præparatio, provisio, apparatio.* — Pompa, ostentacion. *Apparatus, pompa.* — Circunstancia ó señal que precede á alguna cosa. *Signum, indicium.*

APARATOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene mucho aparato. *Magno apparatu instructus.*

APARCERA. s. f. ant. V. Manceba.

APARCERÍA. s. f. Parte en alguna granjería. *Societas.*

APARCERO. s. m. El que tiene con otros aparcería ó parte en una finca poseida en comun. *Socius, particeps.* — met. ant. Compañero.

APARCIONERO. s. m. ant. V. Partícipe.

APAREAR, DO. v. a. Igualar una cosa con otra. *Æquare, coæquare.* — v. r. Unir ó juntar. *Conjungere.*

APAREARSE, DO. v. r. Ponerse ó formarse de dos en dos. *Binos procedere, copulari.*

APARECER y APARECERSE, IDO. v. n. y r. Presentarse á la vista inopinadamente algun objeto. *Apparere.* — Parecer, encontrarse, hallarse.

APARECIMIENTO. s. m. Aparicion.

APAREJADAMENTE. adv. m. ant. Aptamente.

APAREJADÍSIMO, MA. adj. sup. de Aparejado. *Paratissimus.*

APAREJADO. adj. Apto, idóneo. *Aptus.*

APAREJADOR, RA. s. m. y f. El que apareja. *Instructor.* — El que despues del maestro arquitecto dirige la fábrica y los trabajos. *Operis faciendi distributor, apparatui præpositus.*

APAREJAMIENTO. s. m. ant. Aparejo, preparacion. — Provision.

APAREJAR, DO. v. a. Preparar, prevenir, disponer. *Præparare, disponere.* — Poner los aparejos á las caballerías. *Clitellas jumentis imponere.* — *Náut.* Poner la jarcia, masteleros y vergas á una embarcacion para que esté dispuesta á navegar. *Malo, velisque navem instruere.* — *Pint.* Preparar con la imprimacion el lienzo ó tabla que se ha de pintar. Entre los doradores, dar las manos de cola, yeso y bol á la pieza que se ha de dorar. *Pictoriam tabulam incrustare, præparare.*

APAREJO. s. m. Preparacion, disposicion para alguna cosa. *Præparatio, apparatio.* — El arreo necesario para montar ó cargar las caballerías. *Dorsualia, ephippium.* — *Náut.* El conjunto de velas y jarcia de las embarcaciones. *Armamenta, funalia navis.* — *Náut.* Máquina para levantar cosas de peso. — *Pint.* La imprimacion. — real. *Náut.* La máquina mayor que los aparejos ordinarios, que sirve para pesos grandes, como la artillería, etc. *Navalis machinæ tractoriæ fortior apparatus.* — p. Los instrumentos y cosas necesarias para cualquier oficio ó maniobra. *Apparatus, præparationes.* — *Pint.* Los materiales para imprimir, bruñir y dorar. — ant. Los cabos ó adornos menos principales de un vestido. || Asentarse el aparejo. f. En las bestias, hacerles daño la albarda ó silla. *Clitellas vexare, lædere asinum.*

APAREJUELO. s. m. d. de Aparejo.

APARENCIA. s. f. ant. V. Apariencia.

APARENTADO. ant. V. Emparentado.

APARENTAR, DO. v. a. Dar á entender lo que no es ó no hay. *Simulare, fingere.*

APARENTE. adj. Lo que parece y no es. *Apparens, simulatus.* — Conveniente, oportuno. *Idoneus.* — Lo que se presenta á la vista. *Apparens.*

APARENTEMENTE. adv. m. Con apariencia. *Specie, in speciem.*

APARICION. s. f. La accion y efecto de aparecer ó aparecerse. *Apparendi actio.*

APARIENCIA. s. f. El parecer exterior de alguna cosa. *Species.* — ant. Verosimilitud, probabilidad. — p. Las mutaciones del teatro. *Scenæ prospectus.*

APARIR, DO. v. n. ant. V. Aparecer.

APARRADO, DA. adj. Arbol tortuoso y parecido á la parra.

APARROQUIADO, DA. adj. El establecido en alguna parroquia. *Paræciæ adscriptus.*

APARROQUIAR, DO. v. a. Adquirir ó llevar parroquianos á una tienda. *Emptores adducere, allicere.*

APARTACION. s. f. ant. V. Repartícion.

APARTADAMENTE. adv. m. ant. Separadamente.

APARTADERO. s. m. Lugar que sirve en los caminos para apartarse unos y dar paso á otros. — Pedazo de terreno contiguo á los caminos, que se deja baldío, para que descansen y pasten los ganados. *Ager compascuus juxta viam publicam.* — La pieza ú oficina donde se apartan ó separan las cuatro suertes de lana que hay en cada vellon. *Cubiculum quæ lanarius lanas separat.*

APARTADIJO. s. m. Apartadizo. — Porcion ó parte pequeña de algunas cosas

Digitized by Google

que estaban en monton. *Pars, portio separata.*

APARTADIZO. s. m. Sitio ó lugar que se separa de otro mayor. *Locus sejunctus, separatus.* — adj. ant. Uraño, retirado del trato de la gente.

APARTADO. adj. Retirado, distante. *Remotus, distans.* — Diferente, distinto. *Alius, diversus.* — ant. El juez que por comision especial conocia de alguna causa. — s. m. El aposento desviado del servicio comun de la casa. *Recessus.* — En el correo las cartas que se separan para darlas á los interesados antes de poner la lista, y el lugar en que se dan.

APARTADOR, RA. s. m. y f. El que aparta. *Separator, qui separat.* — El que tiene por oficio apartar la lana. *Lanarius, lanas separans.* — El que aparta el ganado separando unas reses de otras. *In grege qui pecus separat.* — En los molinos de papel, el que cuida de separar el trapo, segun sus varias especies. — de ganado. *Germ.* El ladron de ganado.

APARTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de apartar. *Separatio.* — for. El acto judicial con que alguno desiste de su demanda. *In jure cessio.* — ant. Divorcio. — ant. Habitacion, vivienda. — ant. Lugar apartado ó retirado. — ant. Separacion, distincion ó diferencia. — *Germ.* Hurto de ganado. *Abigeatus.*

APARTAR, DO, SE. v. a. Separar, desunir, dividir. *Separare.* — Quitar una cosa del lugar donde estaba para dejarle desembarazado. *Amovere, arcere, avertere.* — met. Disuadir. *Dissuadere, dehortari.* — *Mont.* Seguir el perro el rastro de una res. *Certam bestiam venando insequi.* — Separar las suertes ó clases de la lana. *Lanas separare.* — v. r. Desviarse ó retirarse del sitio en que se estaba. *Abscedere, recedere.* — Divorciarse. *Divortium facere.* — for. Desistir de la demanda. *Ab intentatâ actione desistere.*

APARTE. adv. m. Separadamente, con distincion. *Separatim, divisim.* — *p. Ar.* s. m. El espacio ó hueco que al escribir se deja entre dos palabras. *Spatium* — En las comedias, las palabras que dice el actor suponiendo que los otros no le oyen.

APARVAR, DO. v. a. Hacer parva, tender la mies para trillarla. *Messem in aream ad trituram extendere.*

APASIONADAMENTE. adv. m. Con pasion ó deseo vehemente. *Cupidè, vehementer.* — Con interes ó parcialidad. *Partium studio.*

APASIONADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Apasionadamente. *Flagrantissimè.*

APASIONADÍSIMO, MA. adj. sup. de Apasionado. *Vehementer accensus.*

APASIONADO. adj. El que está poseido de alguna pasion. *Animi affectu concitatus.* — El partidario de alguno ó que gusta de él. *Studiosus, fautor, amans.* — La parte del cuerpo que padece. *Pars læsa, dolore affecta.* — s. m. *Germ.* El alcaide de la cárcel.

APASIONAMIENTO. s. m. ant. Pasion.

APASIONAR, DO, SE. v. a. Causar, excitar alguna pasion. *Affectus accendere, afficì.* — ant. Atormentar, afligir. — v. r. Aficionarse con exceso. *Impensè aliquid diligere.*

APASTAR; DO. v. a. ant. Apacentar.

APASTO. s. m. ant. Pasto.

APASTURAR, DO. v. a. ant. Pasturar, Forrajear.

APATÍA. s. f. Dejadez, insensibilidad. *Affectuum vacuitas, apathia.*

APÁTICO, CA. adj. El que es muy dejado ó poco sensible. *Iners, parùm affectuosus.*

APATUSCO. s. m. fam. Adorno, aliño, arreo. *Ornatus.*

APAZGUADO. DA. adj. ant. La persona con quien se tenian hechas paces. *Pace conjunctus,*

APEA. s. f. Soga con un palo de figura de muletilla á una punta y un ojal en la otra, que sirve para trabar ó maniatar las caballerías. *Compes.*

APEADERO. s. m. Poyo para montar ó desmontarse de las caballerías con comodidad. *Poditum.* — La casa que alguno toma de pronto cuando viene á un pueblo. *Diversorium, hospitium.*

APEADOR. s. m. El que hace apeos ó deslindes de tierra. *Decempedator.*

APEAMIENTO. s. m. Apeo.

APEAR, DO, SE. v. a. Desmontar ó bajar de una caballería ó carruage. *Equo desilire.* — Medir, deslindar las tierras ó edificios. *Dimetiri, finire, terminare.* — *En algunas partes,* calzar algun coche ó carro arrimando á la rueda una piedra ó leño para que no ruede. — *Arq.* Sostener provisionalmente parte de un edificio para demoler ó derribar las inmediatas que es necesario renovar. *Sustentare, fulcire.* — *Arq.* Bajar de su sitio algunas cosas. *Demittere, deponere.* — SE. met. Disuadir, variar de dictámen ó de opinion. *A sententia vel opinione dimovere.* — met. Sondear, superar, alguna dificultad ó cosa muy ardua. *Rem callere; nodum expidere, solvere.* — v. n. ant. Andar ó caminar á pie.

APECHUGAR, DO. v. n. Dar ó empujar

Digitized by Google

con el pecho ó cerrar con alguno pecho á pecho. *Adverso pectore aliquem impetere.* — met. Emprender alguna cosa sin reparar en peligros. *Audere.*

APEDAZAR, DO. v. a. ant. Despedazar, hacer pedazos. — Echar pedazos, remendar. *Sarcire.*

APEDERNALADO, DA. adj. ant. Lo que es duro como el pedernal.

APEDGAR, DO, v. a. ant. Apear ó deslindar.

APEDRAR, DO. v. a. V. Apedrear.

APEDREADERO. s. m. Sitio donde suelen juntarse los muchachos para la pedrea. *Lapidationis arena.*

APEDREADO. adj. ant. Lo manchado ó salpicado de varios colores. *Variegatus coloribus.*

APEDREADOR. s. m. El que apedrea.

APEDREAMIENTO. s. m. La accion y efecto de apedrear. *Lapidatio.*

APEDREAR, DO. v. a. Tirar ó arrojar piedras. *Lapidare, lapides jacere.* — Matar á pedradas. *Lapidibus obruere, occidere.* —v. n. Granizar fuerte. *Grandinare.*

APEDREARSE, DO. v. r. Padecer los frutos y las plantas por la piedra. *Contundi grandine.*

APEDREO. s. m. La accion y efecto de apedrear. *Lapidatio.*

APEGADAMENTE. adv. m. Con apego. *Studiosè.*

APEGADÍSIMO, MA. adv. sup. de Apegado. *Conjunctissimus, arctissimè devinctus.*

APEGADIZO, ZA. adj. ant. Pegadizo.

APEGADURA, s. f. ant. Pegadura.

APEGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de pegar una cosa con otra. *Conglutinatio.* —met. ant. Apego.

APEGAR, DO. v. a. ant. Pegar.

APEGARSE, DO. v. r. Tener mucho apego ó inclinacion á alguna cosa. *Adhærere.*— ant. V. Pegarse, por comunicarse.

APEGO. s. m. Aficion ó inclinacion particular. *Adhæsio, propensio vehemens.*

APELABLE. adj. Lo que admite apelacion ó remedio. *Non irrevocabile.*

APELACION. s. f. for. El acto de apelar. *Appellatio.* || No haber ó no tener apelacion. f. fam. No haber remedio ó recurso. *Irrevocabile esse, insanabile.*

APELADO. adj. Las caballerías que tienen el pelo del mismo color. *Concolor.*

APELAMBRAR, DO. v. a. Entre curtidores meter los cueros en pelambre. *Corio pilos detrahere.*

APELANTE. p. a. de Apelar.

APELAR, DO. v. n. for. Quejarse ante el juez ó tribunal superior de la sentencia dada por el inferior. *Appellare.* — Ser de pelo de un mismo color los caballos ó mulas. *Concolores equos esse.* — met. Recurrir, buscar remedio ó amparo. *Ad aliquem confugere, alicujus opem, præsidium invocare.*

APELATIVO, VA. adj. *Gram.* El nombre comun á todos los individuos de una especie, como hombre, caballo. *Appellativum nomen.*

APELDAR, DO. v. n. fam. Escaparse, huirse. Úsase ordinariamente con el pronombre *las. Evadere, fugere.*

APELDE. s. m. Huida, escape. *Fuga, evasio.* — En los conventos franciscanos, la señal ó toque de campana que se hace antes de amanecer. *Antelucanum classicum.*

APELIGRADO, DA. adj. ant. El que está en peligro.

APELMAZAR, DO, SE. v. a. Hacer ó ponerse una cosa menos esponjada ó hueca de lo que convenia para su uso. *Condensare, nimis indurare.*

APELLAR, DO. v. a. Entre zurradores, untar y adobar la piel sobándola. *Corium mollire, ungere.*

APELLIDAMIENTO. s. m. La accion de appellidar. *Appellatio, acclamatio.*

APELLIDAR, DO, SE. v. a. Nombrar á alguno por su apellido ó renombre. *Cognomine aliquem vocare, nominari.* — Aclamar, proclamar, levantar la voz por alguno. *Acclamare.* — Convocar, llamar gente para alguna expedicion de guerra.

APELLIDO. s. m. El sobrenombre de familia ó linage, como Gonzalez, Guzman. *Cognomen, cognomentum.* — El nombre particular que se da á varias cosas. *Nomen.* —Renombre ó epiteto. — Convocacion, llamamiento de guerra. —ant. La seña á los soldados para apresstarse á tomar las armas. — *For.* Causa ó proceso en que pueden intervenir ó declarar todos cuantos quieran. — ant. Invocacion.

APENAS. adv. m. Con dificultad. *Ægrè, difficulter.* — Luego que. *Statim ac, ut primùm.*

APENDENCIA. s. f. ant. Pertenencia, por lo que es accesorio. Usábase mas comunmente en plural.

APÉNDICE. s. m. Adicion, ó suplemento á alguna obra ó tratado. *Appendix.*

APEO. s. m. Deslinde, demarcacion de alguna finca, y la escritura que le contiene. *Agrorum dimensio.* — *Arq.* La armazon de madera que se hace para apear un edificio. *Fulcimentum, sustentaculum.*

APEONAR, DO. v. n. Andar á pie y aceleradamente. Por lo comun se entiende de

Digitized by Google

las aves, y en especial de las perdices. *Velociter incedere.*

APERADOR. s. m. *p. And.* El que en una hacienda cuida de todas las cosas pertecientes á la labranza. *Villicus.* — El que compone y adereza los carros y galeras. *Qui carros reparat, aptat.*

APERAR, DO. v. a. Componer, aderezar y hacer los carros y demas aparejos para el tragino del campo. *Carros construere, componere.*

APERCIBIMIENTO. s. m. La accion y efecto de apercibir. *Præparatio.*

APERCIBIR, DO. v. a. Prevenir, disponer, *Præparare, parare.* — Amonestar, advertir. *Admonere.*—for. Requerir el juez á alguno conminándole.

APERCIBO, s. m. ant. Prevencion ó preparacion.

APERCION. s. f. Abertura.

APERCOLLAR, DO. v. a. fam. Coger ó asir por el cuello. *Collo apprehendere, arripere.*—met. fam. Coger algo de presa y como á escondidas. *Surripe, clam auferre.* —fam. Acogotar, matar á alguno á traicion. *Insidiosè occidere.*

APERDIGAR, DO. v. a. Perdigar.

APERITIVO, VA. adj. *Med.* El remedio que tiene virtud para abrir las vias. *Diureticus, laxativus.*

APERNADOR. s. m. *Mont.* El perro que apierna.

APERNAR, DO. v. a. *Mont.* Asir ó agarrar el perro por las piernas alguna res. *Crura dente capere, apprehendere.*

APERO. s. m. El conjunto de los utensilios necesarios para la labranza. Tambien las herramientas de otro cualquier oficio. *Instrumentum fundi.*—Entre pastores, majada. — ant. El rebaño ó hato de ganado.

APERREADOR, RA. s. m. y f. fam. El que aperrea. *Molestus, importunus.*

APERREAR, DO. v. a. Echar á alguno á los perros bravos para que le maten y despedazen. *Canibus lacerandum projicere.* —SE. met. Afanarse, fatigarse mucho. *Defatigatione laborare, torqueri.*

APERSONADO. adj. ant. El que tenia buen aspecto ó persona.

APERSONARSE, DO. v. r. ant. Mostrar gentileza, ostentar la persona. *Arroganter se ostentare.* — for. Presentarse como parte. *In judicio sisti.*

APERTURA. s. f. Abertura; tiene mas uso en lo forense.

APESADUMBRAR, DO, SE. v. a. Causar pesadumbre ó sentimiento. *Mœstitiam alicui afferre, mœrore confici.*

APESARADAMENTE. adv. m. ant. Con pesar.

APESARAR, DO, SE. v. a. ant. V. Apesadumbrar.

APESGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de apesgar.

APESGAR, DO. v. a. ant. Hacer peso ó agoviar á alguno. *Gravare, deprimere.*

APESGARSE, DO. v. r. Agravarse, ponerse muy pesado. *Gravari, desidere.*

APESTAR, DO, SE. v. a. Causar, comunicar la peste. *Peste inficere.* — Arrojar ó comunicar muy mal olor. *Fœtere.* — met. Corromper, viciar. *Corrumpere.* — met. y fam. Fastidiar, causar mucho enfado. *Fastidium, tœdium afferre.*

APETECEDOR, RA. s. m. y f. El que apetece. *Appetitor, appetens.*

APETECER, IDO v. a. Tener gana de alguna cosa ó desearla. *Appetere, desiderare.*

APETECIBLE. adj. Lo que es digno de apetecerse. *Optabilis, desiderabilis.*

APETENCIA. s. f. Gana de comer. *Cibi appetentia.*—El movimiento natural que inclina al hombre á desear alguna cosa. *Appetitus.*

APETIBLE. adj. ant. Apetecible.

APETITE. s. m. ant. Salsa para excitar el apetito. *Irritamenta gulæ.*

APETITIVO, VA. adj. Potencia ó facultad de apetecer. *Appetens.*

APETITO. s. m. Movimiento vehemente del ánimo á apetecer alguna cosa. *Appetitus.* — Gana de comer. *Appetentia.* —met. Lo que excita el deseo. *Appetitûs irritamentum, incitamentum.*

APETITOSO, SA. adj. y met. Gustoso, sabroso. *Appetibilis, gratus.* — ant. El que apetece. *Appetens.* — ant. El que sigue sus apetitos. *Intemperans.*

APEZUÑAR, DO. v. n. Hincar las caballerías la pezuña en el suelo para hacer mas fuerza. *Ungula innitî.*

APIADADOR, RA. s. m. y f. ant. El que se apiada. *Miserator, misericors.*

APIADAR, DO. v. a. ant. Mirar ó tratar con piedad, causar compasion.

APIADARSE, DO. v. r. Tener piedad. *Misereri.*

APIARADERO. s. m. La cuenta del número de cabezas de que se compone cada rebaño ó piara. *Pecoris enumeratio, recensio.*

APIASTRO. s. m. ant. V. Torongil.

APICARADO, DA. adj. fam. El que en sus acciones procede como pícaro. *Improbus, procax.*

ÁPICE. s. m. El extremo superior ó la punta de alguna cosa. *Apex.* — met. La mínima parte de alguna cosa. *Cujusvis rei minima pars.* — met. Lo mas arduo ó delicado de una dificultad. *Rei summa.* ||

Digitized by Google

Estar en los ápices. f. fam. Entender con perfeccion una cosa. *Rem opprimè nosse.*

APILADAS. V. Castañas pilongas.

APILADOR. s. m. En los esquileos el que apila la lana.

APILAR, DO. v. a. Amontonar, hasta hacer una pila ó monton. *Congerere, coacervare.*

APIMPOLLARSE, DO. v. r. Echar pimpollos las plantas. *Germinare, pullulare.*

APIÑADO. adj. Lo que es de figura semejante á la de la piña. *Strobilo similis.*

APIÑADURA. s. f. ant. El acto y efecto de apiñar. *Conglobatio, coacervatio.*

APIÑAMIENTO. s. m. ant Apiñadura.

APIÑAR, DO. v. a. Juntar y estrechar mucho unas cosas con otras. *Congerere in unum, arcte premere, stringere.*

APIO. s. m. Planta de hortaliza cuyo tallo y hojas sirven comunmente para ensalada. *Apium graveolens.*

APIOLAR, DO. v. a. Poner la pihuela. *Pedica vincere.* — Atar un pie con el otro de un animal muerto. — met. y fam. Prender á alguno. *Prehendere.* — met. y fam. Matar.

APISONAR, DO. v. a. Apretar con pison. *Pavicula comprimere, æquare.*

APITONAMIENTO. s. m. El acto y efecto de apitonar. *Cornuum eruptio.*

APITONAR, DO. v. n. Empezar á descubrir los pitones los animales que crian cuernos. *Cornua erumpere.* — Empezar los árboles á brotar. *Gemmare, germinare.* — v. a. Romper con el pico las gallinas y otras aves la cáscara de sus huevos ú otra cosa. *Rostro pungere, infringere.*

APITONARSE, DO v. r. met. y fam. Repuntarse y decirse unos á otros palabras ofensivas. *Rixari, jurgari.*

APLACABLE. adj. Lo que es fácil de aplacar. *Placabilis.*

APLACACION. s. f. ant. Aplacamiento.

APLACADOR, RA. s. m. y f. El que aplaca. *Sedator, pacator.*

APLACAMIENTO. s. m. El acto y efecto de aplacar. *Placatio, mitigatio.*

APLACAR, DO. v. a. Amansar, suavizar, mitigar. *Placare, sedare.*

APLACENTAR, DO. v. a. ant. Dar placer ó contento.

APLACENTERÍA. s. f. ant. V. Placer.

APLACER, IDO, SE. v. n. ant. Agradar, contentar.

APLACIBLE. adj. V. Agradable.

APLACIENTE. p. a. ant. de Aplacer.

APLACIMIENTO. s. m. ant. Complacencia, placer ó gusto.

APLAGAR, DO. v. a. ant. V. Llagar.

APLANADERA. s. f. El instrumento con que se aplana algun suelo, terreno, etc. *Volgiolum, cylindrus.*

APLANADOR. s. m. V. Allanador.

APLANAMIENTO. s. m. El acto y efecto de aplanar. *Complanatio, exæquatio.*

APLANAR, DO v. a. Allanar. *Complanare.* —met. y fam. Dejar á otro pasmado ó suspenso con alguna razon ó novedad inopinada. *Obstupefacere.*

APLANARSE, DO. v. r. Caerse á plomo, venirse al suelo algun edificio. *Corruere.*

APLANCHADO. s. m. El conjunto de ropa blanca que se ha de aplanchar ó se tiene ya aplanchada. — El acto de aplanchar.

APLANCHADORA. s. f. La que tiene por oficio aplanchar.

APLANCHAR, DO. v. a. Pasar la plancha caliente sobre la ropa blanca hasta que quede muy estirada y lisa. *Lumini calidissimâ linteæ nitidare.*

APLANTILLAR, DO. v. a. *Cant. y Carp.* Igualar, ajustar una piedra, ó tabla á la plantilla, medida ó patron. *Ad normam adæquare.*

APLASTAR, DO. v. a. Deshacer la figura que tenia una cosa haciéndola una plasta. *Contundendo in massam redigere.* — met. y fam. Dejar á otro confuso y sin saber que responder. *Conturbare.*

APLAUDIR, DO. v. a. Celebrar con palabras ó demostraciones de júbilo. *Plaudere, laudare.*

APLAUSO. s. m. Aprobacion ó alabanza pública con demostraciones de alegría. *Plausus, laus.*

APLAZAMIENTO. s. m. El acto y efecto de aplazar. *Condictio, denuntiatio, in diem certum.*

APLAZAR, DO. v. a. Convocar, citar, para tiempo y sitio señalado. *Condicere locum, tempusque coeundi.*

APLEBEYAR, DO. v. a. ant. Envilecer los ánimos, hacerlos bajos.

APLEGAR, DO. v. a. ant. Allegar ó recoger. — *p. Ar.* Arrimar ó llegar una cosa á otra. *Applicare, admovere.*

APLICABLE. adj. Lo que se puede aplicar. *Applicationis capax.*

APLICACION. s. f. La accion de aplicar ó aplicarse. *Applicatio.* El esmero, diligencia y cuidado con que se hace alguna cosa, particularmente el estudio. *Assiduitas, studium.* — de bienes ó hacienda. for. Adjudicacion.

APLICADERO, RA. adj. ant. Lo que se puede ó debe aplicar.

APLICADÍSIMO, MA. adj. sup. de Aplicado.

APLICADO. adj. El que tiene aplicacion. *Intentus rei, studiosus.*

APLICAR, DO. v. a. Juntar ó poner una

Digitized by Google

cosa sobre otra. *Aliquid adjungere, superimponere.* — met. Adaptar, acomodar al propósito de lo que se trata algun pensamiento ó doctrina. *Applicare, accommodare.* — met. Atribuir ó imputar á uno algun hecho ó dicho. *Adscribere, imputare.* — for. Adjudicar. *Adjudicare.* — Dedicar ó destinar. *Destinare.*

APLICARSE, DO. v. r. Dedicarse á algun estudio ó ejercicio. *Aliqui rei animum intendere.* — Poner gran diligencia y esmero en alguna cosa, especialmente en estudiar. *Studiosè operam dare.*

APLOMADO, adj. Lo que tiene color de plomo. *Plumbei coloris.*

APLOMAR, DO. v. a. ant. Oprimir con el mucho peso. — v. n. *Arq.* Poner las cosas perpendicularmente. *Ad perpendiculum construere, stabilire.* — *Albañ.* Examinar con la plomada si las paredes se van construyendo bien á plomo. *Perpendiculo examinare, perpendere.*

APLOMARSE, DO. v. n. Hundirse un edificio. *Funditus obrui, everti.*

APOCA. s. f. for. *p. Ar.* Carta de pago ó recibo. *Apocha.*

APOCADAMENTE. adv. m. Poco. — ant. Con abatimiento ó bajeza de ánimo. *Abjectè, indecorè.*

APOCADO. adj. De poco espíritu. *Debilis, abjectus animo.* — ant. Vil ó de baja condicion.

APOCADOR, RA. s. m. y f. El que apoca ó disminuye. *Minuens, imminuens.*

APOCALIPSI. s. m. Apocalipsis.

APOCALIPSIS. s. m. El libro canónico del evangelista san Juan. *Liber Apocalypsis.*

APOCAMIENTO. s. m. Cortedad ó encogimiento de ánimo y abatimiento. *Animi abjectio, timiditas.*

APOCAR, DO. v. a. Minorar, reducir á menos. *Diminuere, attenuare.*

APOCARSE, DO. v. r. Humillarse, abatirse, tenerse en poco. *Sese abjicere.*

APÓCOPA. s. f. ant. V. Apócope.

APOCOPAR, DO. v. a. Cometer apócope. *Apocope uti.*

APÓCOPE. s. f. *Poét.* Figura que se comete cortando la última sílaba á las palabras, haciendo con la penúltima la consonancia del verso. *Apocope, amputatio.*

APÓCRIFAMENTE. adv. m. Con fundamentos falsos ó inciertos. *Incertè, dubiè, vel falsò.*

APÓCRIFO, FA. adj. Supuesto ó fingido. *Apocryphus.*

APODADOR, RA. s. m. y f. El que acostumbra poner ó decir apodos. *Derisor, cavillator.*

APODAMIENTO. s. m. ant. Apodo. — ant. Valuacion ó tasa.

APODAR, DO. v. a. Poner ó decir apodos. *Cavillario callidè irridere, jocari.* — ant. Comparar una cosa con otra. — ant. Valuar ó tasar alguna cosa.

APODENCADO, DA. adj. Lo que es semejante al podenco. *Vertago similis.*

APODERADAMENTE. adv. m. ant. Con cierto género de autoridad ó dominio.

APODERADO. adj. y sust. El que obra por poder de otro. *Procurator, negotiorum gestor.* — ant. Poderoso ó de mucho poder. || Constituir apoderado. f. for. Dar poder con las formalidades de la ley. *Procuratorem nominare.*

APODERAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de apoderarse ó apoderarse. *Occupatio, interceptio.*

APODERAR, DO. v. a. ant. Poner en poder de alguno una cosa ó darle la posesion de ella.

APODERARSE, DO. v. r. Hacerse dueño de alguna cosa, ponerla bajo de su poder. *Occupare, in potestatem redigere.* — ant. Hacerse poderoso ó fuerte, prevenirse de poder ó de fuerzas.

APODO. s. m. Nombre que se da á algunas personas, tomado de sus defectos corporales, ó de alguna circunstancia. *Cognomen.*

APODRECER, IDO. v. a. ant. V. Pudrir.

APOGEO. s. m. El punto en que un planeta se halla mas distante de la tierra. *Apogeum.*

APOLILLADURA. s. f. El agujero que la polilla hace en las ropas, etc. *Tineæ morsus.*

APOLILLAR, DO, SE. v. a. Roer la polilla, penetrar y destruir la ropa, etc. *Corrodi a tineâ.*

APOLILLARSE, DO. v. r. met. Carcomerse y deteriorarse. *Exsiccari, deteriora fieri.*

APOLINAR. adj. *Poét.* V. Apolíneo.

APOLINARISTA. s. m. Hereje sectario de Apolinar. *Apollinaris sectator.*

APOLÍNEO, NEA. adj. *Poét.* Lo perteneciente á Apolo. *Apollineus.*

APOLOGÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la apología. *Apologeticus.* — El autor que compone apólogos y lo que pertenece á ellos. *Apologorum scriptor.* — s. m. ant. V. Apología.

APOLOGÍA. s. f. Discurso en defensa de alguna persona ú obra. *Apologia.*

APOLÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece al apólogo. *Ad apologum pertinens.*

APOLOGISTA. s. m. El que hace apología. *Defensor, apologiam scribens.*

APÓLOGO. s. m. Fábula que enseña una

Digitized by Google

verdad moral. *Apologus.* — adj. ant. Lo que pertenece al apólogo.

APOLTRONARSE, DO. v. r. Hacerse poltron. Darse á una vida sedentaria. *Desidere, desidiosè agere.*

APOMAZAR, DO. v. a. *Pint.* Estregar ó alisar con la piedra pomez el lienzo imprimado. *Pumice polire, lævigare.*

APONER, UESTO. v. a. ant. Imputar, achacar.

APONERSE, UESTO. v. r. ant. V. Esmerarse.

APONZOÑAR, DO. v. a. ant. V. Emponzoñar.

APOPLEGÍA. s. m. Acumulacion ó derrame de sangre ó linfa en el cerebro que priva de sentido y movimiento. *Apoplexia, vel apoplexis.*

APOPLÉTICO, CA. adj. El accidente de apoplegía, ó el que la padece. *Apopleticus.*

APOQUECER, IDO. v. a. ant. Apocar, acortar, abreviar.

APORCADURA. s. f. La accion y efecto de aporcar. *Aratio, quâ porcæ aut liræ fiunt.*

APORCAR, DO. v. a. Cubrir con tierra ciertas hortalizas para que se blanquezcan y pongan tiernas. *Porcas aut liras arando facere.*

APORISMA. s. f. *Cir.* El tumor que se hace entre cuero y carne, cuando al hacer la sangría no puede salir toda la sangre por la cisura exterior. *Aporisma.*

APORISMARSE, DO. v. r. *Cir.* Hacerse aporisma. *Aporismate laborare.*

APORRACEAR, DO. v. a. *pr. And.* Dar repetidos porrazos ó golpes. *Ictibus vel plagis contundere.*

APORRAR, DO. v. n. fam. Quedar alguno sin poder responder ó hablar. *Hærere, quo se vertat nescire, obmutescere.*

APORRARSE, DO. v. r. fam. Hacerse pesado ó molesto. *Molestum, fastidiosum fieri.*

APORREADO. adj. *p. Mur.* V. Arrástrado.

APORREADURA. s. f. ant. V. Aporreo.

APORREAMIENTO. s. m. V. Aporreo.

APORREANTE. p. a. de Aporrear.

APORREAR, DO, SE. v. a. Golpear ó dar porrazos. *Fuste percutere, ictum infligere.*

APORREARSE, DO. v. r. met. Atarearse demasiado al trabajo intelectual. *Toto pectore alicui rei incumbere.*

APORREO. s. m. El acto y efecto de aporrear, ó aporrearse. *Percussio.*

APORRILLARSE, DO. v. r. *Alb.* Cargarse las caballerías en los pies y manos de humor hasta perder casi el movimiento. *Pedibus intumescere.*

APORTADERA. s. f. Especie de arca que sirve para llevar comestibles ó trastos en caballerías. *Vectaculum, arca gestatoria.*

APORTADERO. s. m. El parage adonde se puede ó suele aportar. *Aditus.*

APORTAR, DO. v. n. Tomar puerto ó arribar á él. *Apellere.* — Llegar á parte no pensada, despues de haber andado perdido ó extraviado. *Advenire.* — v. a. ant. Causar, ocasionar. — for. Llevar.

APORTELLADO. s. m. ant. Magistrado municipal que administra la justicia en las puertas de los pueblos.

APORTILLAR, DO. v. a. Romper alguna pared ó muralla. *Mœnium partem diruere.* — Romper ó descomponer cualquier cosa unida. *Abrumpere, effringere.*

APORTILLARSE, DO. v. r. ant. Caerse ó derribarse alguna parte de muro ó pared.

APORTUNAR, DO. v. a. ant. Estrechar, apretar.

APOSENTADOR, RA. s. m. y f. El que aposenta. — El que tiene por oficio aposentar. *Hospitiis designandis præfectus.* — En la milicia antigua, el que marcaba el campo que habia de ocupar el ejército. *Stativorum metator, designator.*

APOSENTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aposentar. *Hospitii datio, attributio, assignatio.* — ant. V. Aposento.

APOSENTAR, DO. v. a. Dar hospedage. — SE. Alojarse. *Hospitium designare, hospitio excipere.*

APOSENTILLO. s. m. d. de Aposento.

APOSENTO. s. m. Cualquier cuarto ó pieza de una casa. *Cubiculum.* — Posada, hospedage, aposentamiento. *Hospitium, diversorium.* — En los teatros, cualquiera de las piezecitas destinadas para la colocacion de los espectadores. *Suggestus in theatro, unde nonnulli spectatores in scenam prospiciunt.* — de corte. La vivienda que se destina para habitacion de los empleados de la casa real que viven de asiento en la corte. *Hospitia regis famulis in urbe regiâ designata.*

APOSESIONADO. adj. ant. V. Hacendado.

APOSESIONAR, DO, SE. v. a. Poner en posesion de alguna cosa. *Possessionem adiri, inire.*

APOSICION. s. f. *Gram.* Figura que consiste en poner dos ó mas sustantivos continuados sin conjuncion. *Appositio.*

APÓSITO. s. m. *Med.* Remedio que se aplica exteriormente. *Appositum.*

APOSPELO. adv. m. ant. V. Contrapelo.

APOSTA. adv. m. De intento, de propósito. *Consulto, dedita opera.*

APOSTADAMENTE. adv. m. fam. V. Aposta. — ant. V. Apuestamente.

APOSTADERO. s. m. El parage donde estan apostados algunos.

Digitized by Google

APOSTAL. s. m. *p. Ast.* El sitio oportuno para coger pesca en algun rio.

APOSTAMIENTO. s. m. ant. El buen ó mal parecer ó figura. — ant. V. Adorno, compostura.

APOSTAR, DO. v. a. Imponerse los que disputan alguna pena que debe pagar el que resulte vencido. *Sponsionem facere.* — SE. Poner una ó mas personas ó caballerias en puesto ó parage señalado. *Catervam seu turmam veredos aut cursores certo loco sistere.* — ant. Adornar, componer, atiavar. || Apostarlas ó apostárselas. f. fam. Competir con otro. *Æmulatione contendere.*

APOSTASÍA. s. f. La desercion ó abandono público de la religion, ó del estado eclesiastico que alguno profesaba. *Apostasia, desertio religiosi instituti.*

APÓSTATA. s. m. El que hace apostasía. *Apostata.*

APOSTATAR, DO v. n. Abandonar la religion que se profesa, y por extension desertar del estado monástico ó clerical. *Deficere à fide, veram religionem deserere.*

APOSTELAR, DO. v. a. ant. V. Apostillar.

APOSTEMA. s. f. Tumor que contiene materia capaz de supurarse. *Apostema.* || No criársele á uno apostema, ó no apostemársele alguna cosa. f. met. No saberguardar secreto. *Secreta facilè evomere.*

APOSTEMACION. s. f. ant. V. Apostema.

APOSTEMAR, DO, SE. v. a. Hacer ó causar apostema. *Apostemari, abscessum creare.*

APOSTEMERO. s. m. *Cir. y Alb.* Instrumento para abrir las apostemas.

APOSTEMILLA. s. f. d. de Apostema.

APOSTEMOSO, SA. adj. Lo que es propio y pertenece á la apostema. *Ad apostemam pertinens.*

APOSTÍA. s. f. ant. V. Impostura.

APOSTILLA. s. f. La glosa ó nota breve puesta al márgen de un escrito.

APOSTILLAR, DO. v. a. ant. Hacer apostillas. *Animadvertere, breves notas apponere.*

APOSTILLARSE, DO. v. r. Llenarse de postillas. *Pustulescere.*

APOSTIZO, ZA. adj. ant. V. Postizo.

APÓSTOL. s. m. Cualquiera de los doce principales discípulos de Jesu Cristo. El que se señala en la predicacion al Evangelio. *Apostolus.*

APOSTOLADO. s. m. El oficio de apóstol. *Apostolatus.* — La congregacion de los apóstoles. *Apostolicum collegium.*

APOSTOLAZGO. s. m. ant. Apostolado. — ant. La dignidad del papa.

APOSTOLICAL. adj. ant. Apostólico. — ant. El sacerdote ó eclesiástico.

APOSTÓLICAMENTE. adj. m. Segun las reglas y prácticas apostólicas. — fam. Pobremente, á pie. *Apostolicè.*

APOSTÓLICO, CA. adj. Lo que por algun título pertenece á los apóstoles, ó se deriva de ellos. *Apostolicus.* — Lo que pertenece al papa, ó dimana de su autoridad como indulto apostólico. — s. m. ant. El papa ó sumo pontífice.

APOSTOLIGAL. adj. ant. V. Apostólico.

APOSTOLIGO. s. m. ant. V. Papa.

APÓSTOLO. s. m. ant. Apóstol. — p. ant. for. Letras auténticas de los jueces apostólicos remitiendo una causa en apelacion.

APOSTRE. adv. l. y t. ant. Postreramente.

APOSTROFAR, DO. v. n. Dirigir el discurso con vehemencia á alguna persona ó cosa presente ó ausente.

APÓSTROFE. s. f. *Iet.* Figura que se comete cuando se apostrofa. *Apostrophe.*

APÓSTROFO. s. m. Virgulilla que se ponia en la parte superior de la consonante anterior á la vocal que se omitia como *l'avaricia, l'amistad. Nota collisionis vocalium.*

APOSTURA. s. f. ant. Gentileza, buena disposicion en la persona. — ant. El buen orden y compostura de las cosas.

APOSTURAGE. s. m. V. Barraganetes.

APOTECA. s. f. ant. V. Hipoteca.

APOTECAR, DO. v. a. ant. V. Hipotecar.

APOTECARIO. s. m. ant. V. Boticario.

APOTEGMA. s. m. Sentencia breve dicha con agudeza. *Apophtegma.*

APOTICARIO. s. m. *p. Ar.* V. Boticario.

APOYADURA. s. f. Raudal de leche que acude á los pechos de las hembras cuando dan de mamar. *Lactis exuberancia.*

APOYAR, DO. v. a. Favorecer, patrocinar, ayudar. *Patrocinari, adjuvare, opem ferre.* — SE. *Manej.* Bajar los caballos la cabeza metiendo el hocico hácia el pecho, ó dejándole caer abajo. *Frænò insistere, frænum mordere.* — Confirmar, sostener alguna opinion ó doctrina. *Confirmare.* — v. n. Asegurarse, cargar, estribar una cosa en otra. *Inniti.*

APOYARSE, DO. v. r. Servirse de alguno por apoyo. *Alicujus patrocinio inniti.*

APOYATURA. s. f. *Mús.* Señal que indica deberse dar cierta gracia y apoyo á la nota que sigue.

APOYO. s. m. Lo que sirve para sostener alguna cosa. *Sustentaculum, fulcimentum.* — met. Proteccion, auxilio ó favor.

APRECIABLE. adj. Lo que es digno de aprecio. *Æstimabilis.* — adj. Lo que es capaz de precio. *Pretio æstimabilis.*

APRECIACION. s. f. Aprecio.

Digitized by Google

APRECIADAMENTE. adv. m. Con aprecio. *Æstimatione perpensâ.*
APRECIADISIMO, MA. adj. sup. de Apreciado. *Valdè estimabilis.*
APRECIADOR, RA. s. m. y f. El que aprecia. *Æstimator.*
APRECIADURA. s. f. ant. V. Aprecio.
APRECIAMIENTO. s. m. ant. V. Aprecio.
APRECIAR, DO. v. a. Poner precio á las cosas vendibles. *Pretio æstimare, taxare.* — met. Graduar, calificar. *Expendere, existimare.*
APRECIATIVO, VA. adj. Lo que pertenece al aprecio ó estimacion que se hace de alguna cosa. *Æstimabilis.*
APRECIO. s. m. La tasa. *Æstimatio.* — met. La estimacion que se hace de las cosas ó personas. *Commendatio.*
APREHENDER, IDO, SO. v. a. Coger, asir, prender á alguno. *Prehendere, capere.* — Imaginar, concebir. *Imaginari, fingere.* — *Fil.* Concebir sin hacer juicio ó sin afirmar ni negar. *Apprehendere, mente concipere.*
APREHENDIENTE. p. a. de Aprehender. El que aprehende. *Apprehendens.*
APREHENSION. s. f. La accion y efecto de aprehender. *Apprehensio.* — Falso concepto de alguna cosa. — *Filos.* La primera operacion del entendimiento con la que se perciben las ideas por el ministerio de los sentidos. *Perceptio, idea.* — ant. Comprehension. — for. *p. Ar.* Uno de los cuatro juicios privilegiados de Aragon. *Sequestratio.*
APREHENSIVO, VA. adj. El que aprehende ó concibe con vehemencia alguna especie; mas comunmente el que con poco motivo teme ó recela. *Imaginosus, timidus, pavidus.* — Lo que pertenece á la facultad de aprehender. *Phantasiæ proprius.*
APREHENSOR, RA. s. m. y f. El que aprehende. *Captor, capiens.*
APREHENSORIO, RIA. adj. Lo que sirve para aprehender ó asir.
APREMIADAMENTE. adv. m. Con apremio. *Violenter, coactè.*
APREMIADOR, RA. s. m. y f. El que apremia. *Oppressor, vexator, insectator.*
APREMIADURA. s. f. ant. Apremio.
APREMIAMIENTO. s. m. ant. Apremio, ó aprieto.
APREMIAR, DO. v. a. Estrechar, apretar. *Premere.* — for. Compeler con mandamiento de juez. *Cogere, compellere.* — ant. Oprimir.
APREMIO. s. m. La accion y efecto de apremiar. *Coactio, compulsio.* — for. Mandamiento del juez. *Mandatum judicis.*
APREMIR, DO. v. a. ant. Exprimir, apretar. — met. y ant. Apremiar, estrechar.
APRENDEDOR. s. m. ant. El que aprende. *Ad discendum acer.*
APRENDER, IDO. v. a. Adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio. *Intelligere, ratione comprehendere.* — ant. Prender.
APRENDIENTE. p. a. ant. de Aprender.
APRENDIZ, ZA. s. m. y f. El que aprende algun arte ú oficio. *Tirocinium, rudimentum.*
APRENSADOR. s. m. El que aprensa.
APRENSAR, DO. v. a. Apretar en la prensa. *Prælo premere.* — met. Oprimir, angustiar. V. *Angere.*
APRÉS. adv. ant. Despues.
APRESADOR, RA. s. m. y f. El que hace presas de naves. *Pirata.*
APRESAMIENTO. s. m. La accion y efecto de apresar. *Captura, præda capta.*
APRESAR, DO. v. a. Asir, hacer presa. *Prehendere.* — Apoderarse por fuerza de alguna nave. *Prædare, vi auferre.* — ant. Aprisionar.
APRESIVAMENTE. adv. m. ant. Con fuerza y violencia.
APRESTAMIENTO. s. m. ant. Apresto.
APRÉSTAMO. s. m. ant. Préstamo ó prestamera.
APRESTAR, DO, SE. v. a. Aparejar, preparar. *Præparare, in promptu habere.*
APRESTO. s. m. Provencion, preparacion. *Apparatus, præparatio.*
APRESSO, SA. adj. ant. Ensenado.
APRESURA. s. f. ant. Estímulo ó apresuramiento.
APRESURACION. s. f. La accion y efecto de apresurar. *Properatio, festinatio.*
APRESURADAMENTE. adv. m. Con apresuracion. *Properè, properanter, celeriter.*
APRESURADO. adv. Acelerado. *Festinus.*
APRESURAMIENTO. s. f. La accion y efecto de apresurar. *Properatio, festinatio.*
APRESURAR, DO, SE. v. a. Dar priesa, acelerar. *Urgere, instare.*
APRETADAMENTE. adv. m. De un modo apretado, estrechamente. *Arctè, strictè.*
APRETADERA. s. f. Cinta, ú otra cosa que sirve para apretar. *Stringentes funes.* — p. met. y fam. Instancias eficaces. *Vis, efficacia ad persuadendum.*
APRETADERO, RA. adj. ant. Lo que tiene virtud de apretar. — s. m. Braguero.
APRETADILLO, LLA. adj. d. de Apretado.
APRETADÍSIMAMENTE. ad. v. m. sup. de Apretadamente.

Digitized by Google

APRETADÍSIMO, MA. adj. sup. de Apretado.

APRETADIZO, ZA. adj. ant. Lo que por su calidad se aprieta ó comprime fácilmente. *Quod facilè constringitur.*

APRETADO. adj. ant. Apocado, pusilánime. — met. y fam. Mezquino ó miserable. *Parcus, tenax, illiberalis.* — *Germ.* El jubon.

APRETADOR, RA. s. m. y f. El que ó lo que aprieta. *Præmens, constringens.* — Almilla sin mangas para ceñir y abrigar el cuerpo. *Interior thorax.* — Especie de cotilla con que se ajusta y abriga el cuerpo de los niños á la cual se cosen los andadores. *Fascia adstrictoria.* — Faja de los niños que estan en mantillas. *Zona.* — El cintillo ó banda que servia antiguamente á las mugeres para recoger el pelo y ceñirse la frente. *Fascia vel vitta.* — Sábana de lienzo grueso para recoger y apretar los colchones. *Rudè linteum.*

APRETADURA. s. f. La accion y efecto de apretar. *Arctatio, compressio.*

APRETAMIENTO. s. m. Aprieto. — ant. Avaricia ó miseria.

APRETANTE. p. a. de Apretar. — met. ant. El jugador que sabe envidar y esforzar el juego á tiempo.

APRETANTÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Apretante.

APRETAR, DO. v. a. Estrechar con fuerza, comprimir. *Premere, constringere.* — met. Acosar perseguir de cerca. *Urgere, in angustias redigere.* — met. Alligir, angustiar. *Affligere.* — Instar con eficacia. *Instare.* — á correr, fr. fam. Echar á correr. *Cursum arripere, velociter ire.* — con uno, fr. fam. Embestirle, cerrar con él. *Impetere, invadere aliquem.*

APRETATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de apretar.

APRETON. s. m. La accion y efecto de apretar. *Pressura, oppressio.* — fam. Movimiento violento y ejecutivo del vientre. *Alvi fusioris conatus, impetus.* — Carrera violenta, pero corta. *Præceps cursus.* — met. Ahogo, conflicto. *Angor animi vel corporis pressura.* — *Pint.* El golpe de oscuro mas fuerte que se da en algunos fondos. *Densior umbra.*

APRETURA. s. f. Opresion por la mucha gente unida. *Pressura multitudinis, compressio turbæ.* — Lugar, parage ó sitio estrecho. *Locus arctus, angustus.*

APRIESA. adv. m. Aprisa.

APRIETO. s. m. Apretura. — Estrecho, conflicto, apuro. *Discrimen, periculum.*

APRIMAS. adv. t. ant. Primeramente.

APRISA. adv. m. Con presteza ó prontitud. *Celeriter, prestò.*

APRISCADERO. s. m. ant. Aprisco.

APRISCAR, DO, SE. v. a. ant. Recoger el ganado en el aprisco. *Pecus in caulam, aut ovile reducere.*

APRISCO. s. m. El parage donde se recoge el ganado. *Pecuaria ovile.*

APRISIONADAMENTE. adv. m. ant. Estrechamente.

APRISIONADO. adj. *Poét.* Atado, sujeto. *Obstrictus, deditus.*

APRISIONAR, DO. v. a. Poner en prision ó con prisiones. *In vincula conjicere, vinculis constringere.*

APRISQUERO. s. m. ant. Aprisco.

APRÓ. s. m. ant. Pro.

APROAR, DO. v. a. ant. Beneficiar, dar provecho. — v. n. *Náut.* Volver el navío la proa. *Proram dirigere, advertere.*

APROBACION. s. f. El acto y efecto de aprobar. *Approbatio.*

APROBADÍSIMO, MA. adj. sup. de Aprobado.

APROBADOR, RA. s. m. y f. El que aprueba. *Probator, approbator.*

APROBANTE. p. a. de Aprobar. Usase mas comunmente como sustantivo.

APROBAR, DO. v. a. Calificar ó dar por bueno. *Approbare, laudare.*

APROBATIVO, VA. adj. ant. Aprobatorio.

APROBATORIO, RIA. adj. ant. Lo que aprueba ó contiene aprobacion. *Probatorius.*

APROCHES. s. m. p. *Mil.* Los trabajos que van haciendo los que atacan una plaza para acercarse á batirla. *Obsidionales accessus operum ad mœnia.*

APROBAR, DO. v. n. aut. Aprovechar.

APRONTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aprontar.

APRONTAR, DO. v. a. Disponer, tener pronta alguna cosa. *Providere, ut in promptu sit.*

APROPIACION. s. f. El acto y efecto de apropiar. *Proprietatis, dominii usus, exercitium.*

APROPIADAMENTE. adv. m. Con propiedad. *Propriè, aptè, appositè.*

APROPIADÍSIMO, MA. adj. sup. de Apropiado.

APROPIADO. adj. Acomodado ó proporcionado. *Accommodatus, aptus.*

APROPIADOR, RA. s. m. y f. El que apropia. *Proprietatis, dominii dispensator, traditor.*

APROPIAMIENTO. s. m. ant. Aptitud, proporcion.

APROPIAR, DO. v. a. Adjudicar. *Rem*

Digitized by Google

alicui adjudicare. —Aplicar á cada cosa lo que le es propio. *Aptare.* —ant. Asemejar.

APROPIARSE, DO. v. r. Tomar para sí. *Rem assumere, sibi vindicare.*

APROPINCUACION. s. f. El acto de acercarse. *Appropinquatio, accessus.*

APROPINCUARSE, DO. v. r. fam. Acercarse. *Appropinquare.*

APROVECER, IDO. v. n. ant. Aprovechar, hacer progresos, adelantar. — ant. Cundir, propagarse.

APROVECIMIENTO. s. m. ant. Aprovechamiento.

APROVECHABLE. adj. Lo que se puede aprovechar. *Utile, quod prodesse potest.*

APROVECHADAMENTE. adv. m. Con aprovechamiento. *Utiliter, cum proventu.*

APROVECHA. adj. El que aprovecha cosas que otros suelen despreciar. *Parcus, inanibus sumtibus parcens.*

APROVECHAMIENTO. s. m. Provecho ó utilidad. *Profectus, utilitas.*

APROVECHANTE. p. a. de Aprovechar.

APROVECHAR, DO. v. n. Servir de provecho, utilidad, adelantamiento. *Prodesse, proficere.* v. a. Emplear útilmente alguna cosa. *Fructuosè, impendere.* — ant. Hacer bien, favorecer. — ó SE. Hablando de la virtud, estudios, etc. adelantar. *Progressus facere.*

APROVECHARSE, DO. v. r. Utilizarse de alguna cosa. *Commodum vel utilitatem referre.*

APROXIMACION. s. f. El acto y efecto de aproximar. *Appropinquatio, successus.*

APROXIMAR, DO, SE. v. a. Arrimar, acercar alguna cosa. *Appropinquare, accedere.*

APTAMENTE. adv. m. Con aptitud. *Aptè.*

APTEZA. s. f. ant. Aptitud.

APTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Aptamente.

APTÍSIMO, MA. adj. sup. de Apto.

APTITUD. s. f. La suficiencia ó idoneidad. *Habilitas, aptitudo.*

APTO, TA. adj. Idóneo, hábil. *Aptus, idoneus.*

APUESTA. s. f. La accion de apostar, y tambien la alhaja ó cosa que se arriesga. *Certatio pignoratitia; pecuniaria sponsio.* — de apuesta. loc. fam. Con empeño y porfía en competencia de otros. *Contentiosè, obstinatè.*

APUESTAMENTE. adv. met. ant. Ordenadamente, con aliño y compostura.

APUESTO. adj. ant. Ataviado, adornado, de gentil disposicion en la persona. — ant. Oportuno, conveniente y á propósito. — s. m. ant Apostura. — ant. Epíteto, renombre, título. — adv. m. ant. Apuestamente.

APULGARAR, DO. v. a. Hacer fuerza con el dedo pulgar. *Pollice in aliquid incumbere, niti.*

APULGARARSE, DO. v. r. fam. Se dice de la ropa blanca, que doblándose con alguna humedad se llena en los dobleces de manchas muy menudas, parecidas á las señales que dejan las pulgas.

APUNCHAR, DO. v. a. Entre peineros abrir las púas del peine. *Pectinem in dentes secare, findere.*

APUNTACION. s. f. La accion y efecto de apuntar. *Adscriptio, annotatio.* — *Mús.* La accion de poner las notas y puntos de la solfa con exactitud; y tambien las mismas notas. *Nota.*

APUNTADAMENTE. adv. m. ant. Puntualmente.

APUNTADO. adj. Lo que tiene puntas ó espinas por las extremidades. *Aculeatus. Blas.* Se dice de dos ó mas cosas que se tocan por la punta. *Signorum extrema sese invicem attingentia.*

APUNTADOR, RA. s. m. y f. El que apunta. *Annotator.* — *Germ.* El alguacil.

APUNTALAR, DO. v. a. Poner puntales. *Fulcire.*

APUNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de apuntar. *Annotatio, nota.* — for. Resumen ó extracto de los autos. *Summarium.*

APUNTAR, DO. v. a. Asestar el tiro de una arma de fuego ó arrojadiza. *Collineare.* — met. Señalar ó indicar. *Indicare.* — Señalar ó escribir sucintamente alguna especie de lo que se ha leido ú oido. *Notare, commentarium facere.* — En las iglesias que tienen horas canónicas anotar las faltas de asistencia. — Insinuar ó tocar ligeramente alguna especie ó cosa. *Leviter attingere.* — Tantear la colocacion de una cosa antes de fijarla del todo. *Leviter affigere.* — Empezar á manifestarse (el dia, el bozo, etc.) *Appavere, elucere, incipere.* — Sacar la punta á las herramientas. *Acuere, cuspidare.* — En el juego de la banca y otros presentar la cantidad que se quiere jugar. *Pecuniam sorti objicere.* — En el obrage de paños pasar los pliegues con un hilo bramante por ambos lados para ponerles el sello. *Lanea texta plicare, orasque assuere.* — En las comedias leer el apuntador lo que el representante ha de recitar. *Suggerere.* — ant. Puntuar. — ant. Apuntalar. — y no dar. f. fam. Ofrecer, y no cumplir. *Frustrà, inaniter promittere.*

APUNTARSE, DO. v. r. Empezar el vino á tener punta de agrio. *Vinum acescere.*

Digitized by Google

— fam. Empezar á embriagarse. *Inebriari.* — ant. Contradecir á alguno, corregirle.

APUNTE. s. m. Apuntamiento.—El asiento ó nota por escrito. *Nota, adscriptio.* — En el juego de la banca y otros cada uno de los que apuntan, y la cantidad que se apunta ó juega sobre cada carta. —s. m. En la comedia, la voz del apuntador.

APUÑADAR, DO. v. a. *p. Ar.* Dar de puñadas. *Pugnis impetere.*

APUÑAR, DO. v. a. ant. Asir ó coger con el puño.

APUÑAZAR, DO. v. a. ant. Golpear con el puño.

APUÑAR, DO. v. a. fam. Dar de puñadas. *Pugnis impetere.*

APUÑETEAR, DO. v. a. Dar de puñetes. *Crebris pugnorum ictibus percutere.*

APURACION. s. f. ant. Exacta averiguacion ó investigacion de alguna cosa. — Apuro.

APURADAMENTE. adv. m. fam. A la hora precisa, tasadamente. *Ad præstitutum tempus, opportunè.* — ant. Radical ó fundamentalmente. — ant. Con esmero ó exactitud.

APURADERO. s. m. ant. Examen, prueba muy cabal.

APURADO. adj. Pobre, falto de lo necesario. *Inops.* — ant. Esmerado, exacto.

APURADOR, RA. s. m. y f. El que apura. *Consumptor.*—ant. El cosechero de aceite que despues del primer varco de los olivos va derribando las aceitunas que se han quedado.

APURADURA. s. m. ant. Apuramiento.

APURAMIENTO. s. m. La accion y efecto de apurar. *Exploratio, inquisitio, perscrutatio.*

APURAR, DO. v. a. Purificar ó limpiar (oro ó plata). *Expurgare, ad purum decoquere.* — met. Averiguar y saber radicalmente alguna cosa. *Inquirere, perscrutari.* — Acabar ó agotar. *Consumere, exhaurire.* — ant. Supurar. — á uno. f. Molestarle, hacerle perder la paciencia. *Irritare, exacerbare.*

APURARSE, DO. v. r. Afligirse, acongojarse. *Mœrere, tristari, mœrore affici.*

APURATIVO, VA. adj. ant. Lo que purifica ó limpia.

APURO. s. m. Aprieto, escasez grande. *Inopia.* — Afliccion. *Angor, afflictio.*

APURRIR, DO. v. a. *En las montañas de Burgos,* dar una cosa á otro. *Porrigere, tradere.*

AQUEDADOR, RA. s. m. y f. ant. El que aqueda.

AQUEDAR, DO. v. a. ant. Detener ó hacer parar.

AQUEDARSE, DO. v. a. ant. Dormirse.

AQUEJA. s. f. ant. V. Aquejamiento.

AQUEJADAMENTE. adv. m. ant. Pronta, apresurada ó velozmente.

AQUEJADOR, RA. s. m. y f. ant. El que aqueja.

AQUEJAMIENTO. s. m. ant. Apresuramiento ó aceleracion. — ant. La accion y efecto de estimular ó incitar.

AQUEJAR, DO. v. a. Acongojar, afligir, fatigar. *Angere, premere, vexare.* — ant. Estimular, impeler — ant. Poner en estrecho ó aprieto.

AQUEJARSE, DO. v. r. ant. Apesurarse.

AQUEJO. s. m. ant. V. Aquejamiento.

AQUEJOSAMENTE. adv. m. ant. Con ansia ó vehemencia.

AQUEJOSO, SA. adj. ant. Quejicoso.— ant. Afligido, acongojado.

AQUEL, LLA, LLO. pron. demostrativo de la persona ó cosa que está mas distante respecto de otra. *Ille, illa, illud.*

AQUELE, LA, LO. pron. ant. Aquel, aquella, aquello.

AQUEN. adv. l. ant. Aquende.

AQUENDE. adv. l. De la parte de acá. *Cis, citrà.*

AQUERENCIADO. adj. ant. Enamorado.

AQUERENCIARSE, DO. v. r. Tomar querencia á algun lugar. *Loci amore capi; loco delectari.*

AQUESTAR, DO. v. a. ant. Adquirir, conquistar.

AQUESE, SA, SO. pron. demostrativo ese, esa, eso. *Ille, illa, illud.*

AQUESTE, TA, TO. pron. demostrativo. Este, esta, esto. —s. m. ant. Cuestion, riña ó pendencia.

AQUI. adv. l. En este ó á este lugar. *Hic.* — adv. t. Ahora. || De aqui. Desde este lugar, ó desde este tiempo, de este suceso. *Hinc, indè, ex hoc.* — de dios ó del rey. Especie de interj. para pedir favor ó auxilio. *Proh Deum fidem. Rex, tuam fidem.* || De aqui para allí. mod. adv. De una parte á otra, sin permanecer en ninguna. *Hinc, indè.* || He aqui. loc. demostrativa. Ve ó ves aqui, ó aqui está. *En, ecce.*

AQUESCENCIA. s. f. for. Asenso, consentimiento *Assensus, consensus.*

AQUIETAR, DO, SE. v. a. Sosegar, apaciguar. *Sedare, mitigare.*

AQUILATAR, DO. v. a. Examinar y graduar los quilates del oro y de la plata. *Puritatem aut pondus decernere.* — met. Examinar ó apurar la verdad. *Examinare, indagare.*

AQUILEA. s. f. Planta. Milenrama.

AQUILEÑO, ÑA. adj. ant. Aguileño.—

Digitized by Google

Germ. El que tiene buena traza para ser ladron.

AQUILÍFERO, s. m. El que llevaba el águila de las legiones romanas. *Aquilifer.*

AQUILINO, NA. adj. *Poét.* Aguileño.

AQUILON. s. m. Viento del norte, vulgarmente cierzo. Llámase tambien así la region setentrional. *Aquilo, boreas.*

AQUILONAL y AQUILONAR. adj. Lo perteneciente al aquilon ó setentrion. *Aquilonalis, aut aquilonaris, borealis.* — met. El tiempo de invierno. *Hiemale tempus.*

AQUILONARIO, RIA. adj. ant. Aquilonar.

AQUILLADO, DA. adj. Lo que tiene figura de quilla. *Carinæ speciem referens.*

AQUISTADOR, s. m. ant. Conquistador.

AQUISTAR, DO. v. a. ant. Conseguir, adquirir.

AQUITÁNICO, CA. adj. El natural de Aquitánia. *Aquitanicus, aquitanus.*

AQUITIBI. s. m. Nombre vulgar que se daba á los clérigos que se alquilaban para llevar los pasos en las procesiones de semana santa.

ARA. s. f. En su riguroso sentido el altar en que se ofrecen sacrificios. *Ara.* — La piedra consagrada que está en medio del altar católico.

ÁRABE. adj. El natural de Arabia ó lo perteneciente á ella. *Arabs, arabicus.* — s. m. El idioma árabe. *Arabica lingua.*

ARABESCO, CA. adj. Arábigo. — s. m. *Pint.* Adorno de hojas afestonadas. Úsase mas comunmente en plural.

ARÁBIA. s. f. ant. El lenguage arábigo.

ARÁBICO, CA. adj. ant. Arábigo.

ARÁBIGO. s. m. El idioma árabe *Lingua arabica.* — adj. Lo perteneciente á la Arabia. *Arabicus, arabius.* — estar en arábigo. f. fam. No ser inteligible. *Obscurum esse, inextricabile.*

ARABIO, BIA. adj. Lo perteneciente á los árabes, y tambien el árabe. *Arabicus.*

ARADA. s. f Las tierras ó campos arados. *Terra aratro proscissa.* — El cultivo y labor del campo. *Agricultura, agricultio.* — ant. Aranzada.

ARADO. s. m. Instrumento con que se labra la tierra. *Aratrum.*—reja. Labor que se da á la tierra.

ARADOR. s. m. El que ara. *Arator.* —ant. Arado. —s. m. Insecto de dos líneas de largo, pelo patas, y en la boca un arpon con el cual pica. *Acarus reduvius.*

ARADORCICO, ILLO, ITO. s. m. d. de Arador.

ARADRO. s. m. *p. Ar.* V. Arado.

ARADURA. s. f. La accion y efecto de arar. *Aratio.* — *p. Ast.* La tierra que ara en un dia un par de bueyes. *Jugerum.*

ARAGONÉS, SA. adj. El natural de Aragon ó lo perteneciente á aquel reino. — Una especie de uva tinta, y la vid y vedoño que la lleva.

ARAMBEL. s. m. ant. Colgadura de paños para adornar los cuartos. — met. Andrajo ó arrapiezo.

ARAMBRE. s. m. ant. V. Alambre.

ARAMIA. adj. *p. Gal.* Tierra oportuna para sembradura. *Ager.*

ARAÑA. s. f. *p. Ex.* Embuste, trampa, estafa.

ARANCEL. s. m. Reglamento de derechos, ó de precios. *Edictum de venalium pretio.*

ARANDANEDO. s. m. Terreno sombrío y húmedo poblado de arándanos.

ARÁNDANO. s. m. Planta cuyo fruto es negro, de un gusto dulce, y de hollejo muy delicado. *Sorbum silvestre.*

ARANDELA. s. f. Pieza en forma de platillo, que se pone al rededor del cañon del candelero para recoger la pavesa. *Catinulus.* — En los carros, cureñas, etc., el anillo chato de hierro en que entra el eje, y sirve para que el cubo de la rueda no se roze. *Ferreus annulus, cui axis immittitur.* — ant. Pieza fuerte en forma de embudo, que se ponia cerca de la empuñadura de las lanzas para resguardo de la mano. — ant. Especie de cuello y puños. — *Náut.* Cuartel cuadrado hecho de tablas á la medida de las portas, y con un agujero en medio por donde entra el cañon, y sirve para preservar que entre el agua del mar cuando está la artillería fuera.

ARANDILLO. s. m. *p. And.* Especie de tontillo. V. Caderillas. — Pájaro de unas cuatro pulgadas de largo que gusta de mecerse sobre las cañas y juncos. *Motacilla salicaria.*

ARANERO, RA. s. m. y f. ant. El tramposo.

ARANIEGO. adj. El gavilan que se coge con la red llamada arañuelo. *Rete tenui captus.*

ARANZADA. s. f. Medida de tierra que se divide en estadales y equivale casi á la fanega. *Jugerum.*

ARAÑA. s. f. Insecto pequeño que forma un tejido ó tela muy sutil con una sustancia particular que despide por la boca. *Aranea.*—Pez. Peje araña. — Especie de candelero con varios mecheros para poner luces, y se cuelga en las salas ó piezas principales. *Candelabrum multifidum pensile.* —*Náut.* Trozo de madera, en el cual hay muchos agujeros por donde pasan cuerdas delgadas, para que no se enrede ó embarace la vela con los cabos que

Digitized by Google

guarnecen el palo del navío. *Lignum multifore.* —*p. Mur.* Arrebatiña. —Planta. Arañuela. — ant. Especie de red para cazar pájaros. — de agua. Insecto. Tejedera. — de mar. Nombre comun á varios cangrejos de mar, cuyo carapacho es más ó menos redondo y cubierto de puas. El mas conocido tiene de tres á cinco pulgadas de largo; el carapacho lleno de puas grandes, y entre ellas otras mas pequeñas, y las tenazas ó bocas son grandes y aovadas. *Cancer araneus.* || Es una araña. f. fam. persona muy vividora y aprovechada. *Solers, sagax, providus est.*

ARAÑADOR, RA. s. m. y f. El que araña. *Qui cutem unguibus discerpit.*

ARAÑAMIENTO. s. m. Araño.

ARAÑAR, DO, SE. v. a. Rasgar ligeramente el cútis con las uñas, ú otra cosa. *Unguibus leviter cutem sauciare.* —En superficies lisas, hacer algunas rayas. *Rasuras, incisuras infigere.* — met. y fam. Recoger con mucho afan y en pequeñas porciones. *Avidè hinc indè congerere.*

ARAÑAZO. s. m. aum. de Araño.

ARAÑENTO, TA. adj. ant. Lo perteneciente al araña.

ARAÑERO. RA. adj. *Cetr.* Zahareño.— s. m. Pájaro ârañero.

ARAÑO. s. m. La accion y efecto de arañar. *Unguibus facta sauciatio.*—met. Herida ligera. *Percussio levis.*

ARAÑON. s. m. *p. Ar.* Árbol. Endrino, y su fruto.

ARAÑUELA. s. f. d. de Araña.—Arañuelo. — de jardin. Una de las plantas de este nombre que por tener la flor mayor, se la ha preferido para adorno de los jardines. *Nigella damascena.*

ARAÑUELO. s. m. La larva ó gusano de algunos insectos que destruyen los plantíos y que forman una tela algo semejante á la de la araña. *Insectorum larva arbores devastans.* —Insecto. V. Caparrilla. — Red muy delgada para cazar pájaros. *Reticulum pertenue.*

ARAPENDE. s. m. ant. Medida antigua española de 120 pies cuadrados como el acto de los Romanos.

ARAR, DO. v. a. Labrar la tierra con el arado. *Arare.*—*Poét.* Surcar un líquido.

ARATORIO, RIA. adj. ant. Lo que pertenece al oficio de arar. *Aratorius.*

ARAUCANO, NA. adj. El natural de Arauco, ó lo perteneciente á aquel pais. *Araucanus.*

ARBELCORAN. s. m. *p. de Gran.* Alboqueron.

ARBELLON. s. m. *p. Arag.* Arbollon.

ARBITRABLE. adj. Lo que pende del arbitrio. *Arbitralis.*

ARBITRACION. s. f. ant. Arbitrage.

ARBITRADERO, RA. adj. ant. Arbitrable.

ARBITRADOR. s. m. El juez árbitro en quien las partes se comprometen para que por via de equidad decida. *Judex arbiter, arbitrarius.*

ARBITRAGE. s. m. La accion ó facultad de arbitrar. *Arbitratus, arbitrium.*

ARBITRAL. adj. ant. Arbitrario.

ARBITRAMENTO y ARBITRAMIENTO. s. m. for. Arbitrage.

ARBITRANTE. p. a. ant. de Arbitrar.

ARBITRAR, DO. v. a. ant. Discurrir, formar juicio. — for. Juzgar, determinar como árbitro. *Arbitrari, ex arbitrio jus dicere.* — Proceder á su arbitrio. *Arbitrio suo decernere.* — Dar ó proponer medios ó arbitrios. *Excogitare, opportuna media.*

ARBITRARIAMENTE. adv. m. Por arbitrio ó al arbitrio. *Pro arbitrio, pro voluntate.*

ARBITRARIEDAD. s. f. Proceder segun el propio capricho, y su razon.

ARBITRARIO, RIA. adj. Lo que depende del arbitrio. *Arbitrarius.* —Lo que pertenece á los árbitros y sus juicios. *Arbitrarius.*

ARBITRATIVO, VA. adj. Arbitrario.

ARBITRATORIO, RIA. adj. for. ant. Lo que pertenece á los arbitradores.

ARBITRIO. s. m. Facultad y poder para determinarse á una cosa mas que á otra. *Arbitrium facultas.* — Medio extraordiñario. *Consilium, via, ratio.* — El juicio ó sentencia del juez árbitro. — p. Los derechos que muchos pueblos imponen para satisfacer sus cargas ó cubrir sus gastos. *Vectigal.*

ARBITRISTA. s. m. El que propone algun arbitrio en beneficio del estado. *Qui consulere reipublicæ aliquo arbitrio seu ratione existimatur.*

ARBITRO. s. m. El juez en quien se comprometen las partes para decidir sus respectivas pretensiones. *Judex arbiter.* — El que puede obrar por sí solo sin dependencia de otro. *Qui sui juris est.*

ÁRBOL. s. m. Planta corpulenta que tiene por lo comun un solo tronco, y este leñoso, asi como igualmente las ramas, y que vive muchos años. *Arbor, arbos.* — Cualquiera de los palos de una embarcacion. *Malus.* —*Arq.* Pie derecho al rededor del cual se ponen las gradas de un caracol. *Scalæ axis.* — En las norias y otras maquinas, el palo derecho que sirve de eje para su movimiento circular, etc. *Axis.* — Punzon de que usan los relojeros para horadar el metal. —En la ca-

Digitized by Google

misa el cuerpo de ella sin las mangas. — *Germ.* El cuerpo. — de costados. Árbol genealógico. — de diana. *Quim.* Amalgama de plata y azogue que toma la figura de un arbolito metálico. *Arbor Dianæ.* — del cielo. s. m. Árbol muy copudo que crece hasta veinte y cinco pies de altura. *Aylanthus glandulosa, ellis.* — de fuego. — Fuego artificial, que figura un árbol. — genealógico. La colocacion en forma de árbol de los nombres de los ascendientes ó descendientes de una familia. *Progenitorum series.* || Correr á árbol seco, ó á palo seco. f. *Náut.* Navegar en tiempo de borrasca sin vela ninguna. *Contractis in procellá velis, navim fluctibus et ventis committere.*

ARBOLADO. adj. Sitio poblado de árboles. *Arboribus consitus locus.* — s. m. El conjunto de árboles. — *Germ.* El hombre de grande estatura.

ARBOLADURA. s. f. *Náut.* El conjunto de árboles ó palos del navío.

ARBOLAR, DO. v. a. Enarbolar. — Poner los mástiles ó palos al navío. *Navem malis instruere* — SE, v r. Encabritarse.

ARBOLARIO, RIA. m. y f. fam. Botarate, hombre sin seso. *Insanus, amens.*

ARBOLAZO. s. m. aum. de Árbol.

ARBOLCILLO. s. m. d. de Árbol.

ARBOLECER, IDO. v. n. ant. Crecer el árbol.

ARBOLECILLO. s. m. d. de Árbol.

ARBOLEDA. s. f. El sitio poblado de árboles.

ARBOLEJO. s. m. d. de Árbol.

ARBOLETE. s. m. La rama de árbol que los cazadores hincan en tierra, poniendo en ella las varetas de liga para coger los pájaros. *Ramusculus ad implicandos passerculos.*

ARBOLICO, LLO. s. m. d. de Árbol.

ARBOLISTA. s. m. El que por oficio cultiva árboles. *Arborator, frondator.*

ARBOLITO. s. m. d. de Árbol.

ARBOLON. s. m. El desaguadero de los estanques, patios, etc. *Emissarium.*

ÁRBOR. s. m. ant. Árbol.

ARBORADO, DA. adj. ant. Arbolado.

ARBORECICO. s. m. ant. d. de Árbor.

ARBÓREO, EA. adj. Lo perteneciente al árbol ó que se le asemeja. *Arboreus, arbori similis.*

ARBORICO. s. f. ant. d. de Árbor.

ARBOTANTE. s. m. *Arq.* Arco apoyado en alguna pared, y en que descansa el empuje de la bóveda. *Anterides, erisma.*

ARBUSTILLO. s. m. d. de Arbusto.

ARBUSTO. s. m. Planta leñosa, mas débil y pequeña que el árbol. *Arbuscula, fruex.*

ARCA. s. f. Especie de cofre con tapa llana y regularmente sin forro ó cubierta interior ni exterior. *Arca.* — ant. Sepulcro. — ant. La obra de sacudir ó ahuecar la lana. — En la fábrica de vidrio, horno separado, en que se ponen las piezas despues de labradas para caldearlas gradualmente. *Fornax vasis vitreis tepido calore temperandis.* — En Valencia la pedrea entre estudiantes. *Lapidatio.* — cerrada. Persona ó cosa todavía no bien conocida. *Occultum, nondum exploratum.* — de agua. Depóisto de agua para distribuirla. *Castellum; aquarum dividiculum.* — del pan. fam. La barriga. *Venter.* — de Noé. La en que se salió Noé del diluvio. — de Noé. Concha muy comun en los mares de España. *Arca Noe.* || Hacer arcas. f. En las tesorerías, abrir la caja del dinero para recontarlo, ó poner ó sacar alguna suma. — p. En las tesorerías la caja. *Ærarium, nummorum custodia.* — p. En el cuerpo animal los vacíos que hay debajo de las costillas encima de los ijares. *Ilia, cavitates laterales.*

ARCABUCEAR, DO. v. a. ant. Tirar arcabuzazos. *Catapultæ ictibus percutere.* — *Mil.* Pasar por las armas.

ARCABUCERIA. s. f. La tropa que antiguamente usaba de arcabuz. *Catapultarii milites.* — El conjunto de tiros que disparan los soldados. *Catapultarum emissiones.* — El conjunto de arcabuces. *Catapultarum congeries.* — La fábrica de arcabuces, y el parage donde se venden.

ARCABUCERO. s. m. El soldado de esta arma. *Catapultarius.* — El artífice de armas de fuego. *Catapultarum constructor.*

ARCABUCETE. s. m. d. de Arcabuz.

ARCABUZ. s. m. Arma de fuego manual á manera de escopeta. *Ignea fistula: scloppetum.*

ARCABUZAZO. s. m. El tiro disparado con arcabuz y la herida que hace. *Scloppeti ictus, explosio.*

ARCACIL. s. m. Alcacil.

ARCADA. s. f. Movimiento violento del estomago que precede al vómito. *Nausea.* — El conjunto ó serie de arcos. *Arcuum series, arcus, arcuatio.*

ARCADE. adj. El natural de la Arcadia, y lo perteneciente á aquella provincia. *Arcadius.* — adj. El individuo de la academia que hay en Roma llamada de los Arcades. *Arcas.*

ARCADIO, DIA. adj. Lo que es de la Arcadia, ó pertenece á ella. *Arcadicus.*

ARCADOR. s. m. ant. En el obrage de paños, Arqueador.

ARCADUZ. s. m. Caño por donde se conduce el agua. *Aquæductus.* — Cada uno

Digitized by Google

de los cañones con que se forma el arcaduz. *Aquæducti tubus.*—Uno de los vasos ó cangilones con que se saca agua de las norias. *Modiolus, seu fistula.*

ARCADUZAR, DO. v. a. ant. Conducir el agua por arcaduces. *Aquam per tubum vel aquæductum conducere, dirigere.*

ARCAÍSMO. Voz ó frase anticuada. *Archaismus.*—s. m. El estudio ó afectacion de usar de arcaísmos.

ARCANGEL. s. m. Espíritu superior á los ángeles. *Archangelus.*

ARCANIDAD. s. f. ant. Secreto muy reservado y de importancia.

ARCANO, NA. adj. ant. Secreto, recóndito, reservado.—s. m. Secreto muy reservado y de importancia.

ARCAR, DO. v. a. En el obrage de paños ahuecar y sacudir la lana con un arco de una ó dos cuerdas. *Vellera arcuato fune concutere.*

ARCAZ. s. m. ant. aum. de Arca. — *p. Ar.* Andas ó caja en que llevan á enterrar los difuntos. *Capulus, feretrum.*

ARCAZA. s. f. aum. de Arca.

ARCAZON. s. m. p. *And.* Arbusto. Mimbrera y mimbre.

ARCE. s. m. Árbol. Acere.—ant. Arcen.

ARCEDIANATO. s. m. La dignidad de arcediano, ó el territorio de su jurisdiccion. *Archidiaconatus.*

ARCEDIANADGO ó ARCEDIANAZGO. s. m. ant. Arcediánato.

ARCEDIANO. s. m. Nombre de dignidad en las iglesias catedrales. *Archidiaconus.*

ARCEN. s. m. ant. Borde ó márgen. *Margo.* — *p. Ar.* El brocal del pozo. *Putei podium, lorica.*

ARCIDRICHE. s. m. ant. Tablero del juego del ajedrez.

ARCILLA. s. f. Alúmina, cuando está mezclada naturalmente con otras tierras y con óxidos ó cales de hierro. *Argilla.*

ARCILLOSO, SA. adj. Lo que tiene arcilla ó se parece á ella. *Argillosus.*

ARCIPRESTADGO ó ARCIPRESTAZGO. s. m. La dignidad de arcipreste, ó el territorio de su jurisdiccion. *Archipresbyteratus.*

ARCIPRESTE. s. m. Dignidad eclesiástica. *Archipresbyter.*

ARCO. s. m. Una porcion de curva. *Arcus.*—Arma hecha de materia elástica, la cual oprimida por los extremos con una cuerda sirve para disparar flechas. *Arcus.*—Vara mas ó menos arqueada á cuyos extremos se fijan unas cuerdas que sirven para herir las cuerdas de varios instrumentos. *Plectrum.* — *Arq.* El corte ó seccion formada con una curva en un sólido plano. *Arcus, fornix.* — abocinado. Aquel que por un lado es mayor que por el otro. *Divaricatus arcus.*—apuntado. El que consta de dos porciones de círculo que forma ángulo en la clave. *Acuminatus arcus.* — del cielo. V. Iris. — de medio punto. *Arq.* El que consta de un semicírculo entero. *Arcus semicularis.*—de san Martin. *p. Murc.* Arco íris. — toral. *Arq.* Uno de los cuatro en que estriba la media naranja de algun edificio. *Arcus cui tholus insistit.* — triunfal. Fábrica magnífica en forma de arco construida para solemnizar un triunfo ú otro suceso notable. *Arcus triumphalis.* — íris. Iris. || Armar el arco, la ballesta, etc. Disponerle para tirar. *Parare arcum, intendere.* || Bregar el arco. f. Flecharle. || Mover el arco de cuadrado ú horizontalmente. f. Se dice en la cantería cuando la primera piedra de uno y otro pie del arco asientan á nivel y sobre plano horizontal; y mover de salmer ó de plano inclinado, cuando asientan sobre plano inclinado. *Primos utriusque lateris arcus lapides ad libellam vel obliquè collocare.*

ARCON. s. m. aum. de Arca.

ARCTICO, CA. adj. *Astron.* Ártico.

ARCUADO, DA. adj. ant. Arquado.

ARCUAL. adj. ant. Lo hecho en forma de arco. *Arcuatus.*

ARCHA. s. f. ant. Arma en forma de cuchilla. *Sica, gladius brevior.*

ARCHERO. s. m. Soldado de la guardia de la casa de Borgoña que trajo á Castilla el emperador Cárlos V. *Regius stipator sicâ instructus.* — Soldado de la compañía del preboste. *Stipator, satelles.*

ARCHIDUCADO. s. m. La dignidad de archiduque, ó el territorio perteneciente á ella. *Archiducatus.*

ARCHIDUCAL. adj. Lo que pertenece al archiduque ó al archiducado. *Archiducalis.*

ARCHIDUQUE. s. m. Dignidad de soberano de la Austria, y título de todos sus hijos. *Archidux.*

ARCHIDUQUESA. s. f. La muger, hija ó hermana del archiduque, ó la poseedora del estado de Austria. *Archiducissa.*

ARCHILAUD. s. m. Instrumento músico especie de laud, y mayor que él. *Cithara magna.*

ARCHIPÁMPANO. s. m. Voz jocosa que significa una gran dignidad ó autoridad imaginaria. *Jocularis dignitatis commentitium nomen.*

ARCHIPIÉLAGO. s. m. Alguna parte del mar poblada de islas. Por excelencia el mar Egeo. *Archipelagus.*

ARCHIVAR, DO. v. a. Poner y guardar alguna cosa en archivo. *In tabulario recondere, servare.*

Digitized by Google

ARCHIVERO. s. m. El que tiene á su cargo algun archivo. *Tablino præpositus.*
ARCHIVISTA. s. m. V. Archivero.
ARCHIVO. s. m. El lugar ó parage en que se conservan papeles ó documentos de importancia. *Tablinum.*
ARDA. s. f. V. Ardilla.
ARDALEAR, DO. v. n. V. Ralear.
ARDEA. s. f. Ave. V. Alcaravan.
ARDENTÍA. s. f. ant. V. Ardor. — *Ndut.* Cierta reverberacion á manera de llama, que resulta de la repercusion de las olas agitadas de los vientos, especialmente de los nortes, en el seno mejicano.
ARDENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Ardientemente.
ARDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de ardiente.
ARDER, IDO. v. n. Estar encendida alguna cosa levantando llama. *Ardere.* — met. Estar poseido de alguna pasion. *Ardere, agitari vehementer.* — v. a. ant. Abrasar.
ARDERO, RA. adj. El perro que caza las ardillas. *Sciurorum insectator.*
ARDICA. s. f. d. de Arda.
ARDICIA. s. f. ant. Deseo ardiente ó eficaz de alguna cosa. *Cupiditas vehemens.*
ARDID. s. m. Astucia ó arte. *Astus.* — adj. ant. Mañoso, astuto, sagaz. *Astutus, sagax.* — ant. Valiente, atrevido. *Fortis, strenuus.*
ARDIDAMENTE. adv. m. ant. Animosamente. *Fortiter, strenuè.*
ARDIDEZ. s. f. ant. Ardid.
ARDIDEZA. s. f. ant. Valor, ardimiento. — ant. Ardid.
ARDIDO. adj. Aplicado á algunas materias, recalentado. — ant. Osado, atrevido.
ARDIDOSAMENTE. adv. m. ant. Animosamente, con resolucion.
ARDIDOSO, SA. adj. ant. Animoso, astuto.
ARDIENTE. p. a. de Arder. — adj. met. Fervoroso, activo, eficaz. *Ardens, strenuus.*
ARDIENTEMENTE. adv. m. Con ardor. *Ardenter.*
ARDILLA. s. f. Animal cuadrúpedo pequeño de color negro mas ó menos oscuro y á veces rojizo y cuya cola es muy larga poblada de pelo. *Sciurus.*
ARDIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de arder. *Flagratio.* — met. Valor, intrepidez, denuedo. *Strenuitas, audacia.*
ARDÍNCULO. s. m. *Alb.* Hinchazon que se hace á las bestias en las llagas del lomo y junturas de nervios. *In bestiarum armis tumor rubens.*
ARDITE. s. m. Cierta moneda antigua en Castilla, de muy poco valor. En Cataluña, hay una de este nombre. *Minimum nummisma obolo persimile.*
ARDOR. s. m. Calor grande. *Nimius ardor.* — met. Valentía, viveza, eficacia. *Vis.* — ant. Ansia, anhelo.
ARDUAMENTE. adv. m. Con gran dificultad. *Ægrè, difficulter.*
ARDUIDAD. s. f. ant. Dificultad grande.
ARDUÍSIMO, MA. adj. sup. de Arduo.
ARDUO, DUA. adj. Lo que es bastante difícil. *Difficilis.*
ARDURA. s. f. ant. Estrechez, angustia.
ARDURAN. s. m. Planta. Variedad de la saina de Berbería.
AREA. *Geom.* El espacio que comprende una figura. *Spatium lineis conclusum.* — El espacio de tierra que ocupa un edificio. *Area.*
ARECER, IDO. v. a. ant. Secar.
AREFACCION. s. m. ant. Sequedad, extenuacion, debilitacion.
ARÉL. s. m. Especie de criba grande para limpiar el trigo en la era. *Cribrum.*
ARELAR, DO. v. a. Limpiar el trigo con arel. *Cribro purgare triticum.*
ARENA. s. f. Mezcla de piedras reducidas á partes muy menudas. *Arena.* — Los metales reducidos por la naturaleza ó el arte á partes muy pequeñas (arenas de oro, de hierro, etc.). *Pulvis è metallo.* — met. El lugar en que se tenia la lucha. *Arena, locus in quo pugnabant gladiatores.* — bruja. *p. Mure.* La arena mas sutil y menuda que se saca de las acéquias cuando se limpian. *Arena tenuissima.* — muerta. La que por estar pura y sin mezcla de tierra no sirve para el cultivo. *Arena sterilis.* — p. Piedrecitas ó concreciones pequeñas que se encuentran en la vejiga y se arrojan con la orina. *Calculi per urinam ejecti.* || Edificar sobre, escribir ó sembrar en arena. Hacer trabajos vanos ó infructuosos. *Arenæ inscribere, frustrà laborare.*
ARENACEO, CEA. adj. Arenoso por lo que consta de arena.
ARENAL. s. m. El terreno en que hay mucha arena. *Arenarium, subuletum.*
ARENALEJO. s. m. d. de Arenal.
ARENALICO, ILLO, ITO. s. m. d. de Arenal.
ARENAR, DO. v. a. Enarenar. — Refregar con arena. *Arenâ detergere.*
ARENCAR, DO. v. a. ant. Salar y secar sardinas al modo de los arenques.
ARENCON. s. m. aum. de Arenque.
ARENGA. s. f. Oracion ó razonamiento hecho en público. *Oratio, concio.* — irón. Discurso afectado é impertinente. *Oratio subdola et cavillis plena.*

Digitized by Google

ARENGAR, DO. v. n. Decir en público alguna arenga ó razonamiento. *Concionari.*
ARENICA, LLA. s. f. d. de Arena.
ARENILLA. Los polvos de carta. — p. Entre los fabricantes de pólvora, el salitre beneficiado y reducido á granos menudos. *Nitrum minutatim concisum, tritum.* — p. ant. Especie de dados que solo tienen puntos por una cara, como los que se usan en el juego de la rentilla. *Tali, texilli.*
ARENISCO, CA. adj. Terreno que tiene mucha arena ó cosa que tiene mezcla de ella. *Arenosus.*
ARENOSO, SA. adj. Lo que tiene mucha arena. *Arenosus.* — Lo que consta de la naturaleza y calidades de la arena. *Arenaceus.*
ARENQUE. s. m. Pescado estrecho de cuerpo, de color verde blanco y plateado. *Clupea harengus.*
ARENZATA. s. f. ant. V. Almutelio.
AREÓMETRO. s. m. Instrumento para conocer la relacion que hay entre las densidades ó los pesos específicos de los líquidos. *Aërometrum.*
AREOPAGITA. s. m. Cualquiera de los jueces del areopago. *Areopagita.*
AREOPAGO. s. m. Tribunal superior en Atenas. *Areopagus.*
ARESTA. s. f. ant. Tomento ó estopa basta. — ant. Espina.
ARESTIL. s. m. ant. Arestin.
ARESTIN. s. m. *Alb.* Escoriacion que padecen las caballerías en las cuartillas de pies y manos con picazon molesta. *Scabies.* — Planta perene cuyas hojas estan partidas en tres gajos y llenas de puas en sus bordes, asi como el cáliz de la flor. *Esyngium amethystinum.*
ARESTINADO, DA. adj. Lo que padece la enfermedad llamada arestin. *Scabie infectus.*
ARFADA. s. f. *Náut.* La accion y efecto de arfar. *Nutatio.*
ARFAR, DO. v. n. *Náut.* Cabecear el navío. *Navim à puppi in proram nutare et vicissim.*
ARGADIJO. s. m. V. Argadillo.
ARGADILLO. s. m. Devanadera. — met. El hombre bullicioso, inquieto y entremetido. *Ardelio.* — met. y ant. Armazon formando ó figurando la fábrica del cuerpo humano. *Humani corporis compages.*
ARGADO. s. m. *p. Ast.* Enredo, travesura, disparate. *Fraus, versutia.*
ARGALLA. s. f. V. Algalia.
ARGALLERA. s. f. Instrumento en forma de sierra, de que usan los carpinteros para hacer en la madera surcos ó canales en redondo. *Serrula curva, falcata.*
ARGAMANDEL. s. m. Arrapezo ó colgajo. *Frustulum, panniculus detritus.*
ARGAMANDIJO. s. m. fam. El conjunto de varias cosas menudas que sirven para algun arte ú oficio, ó para otro fin determinado, como para adorno de las mugeres. *Futilium rerum congeries.*
ARGAMASA. s. f. Mezcla compuesta principalmente de arena y cal. *Calx aquâ sabuloque compacta.* — ant. Lugar público, como alhóndiga.
ARGAMASAR, DO. v. a. Hacer argamasa. *Calcem aquâ sabuloque miscere, subigere.*
ARGAMASON. s. m. Pedazo grande ó ruinas de argamasa. *Rudus vetus.*
ARGAMULA. s. f. *p. And.* Planta. Buglosa.
ARGANA. s. f. Máquina á modo de grua para subir cosas de mucho peso. *Maquina tractoria.* — p. Especie de angarillas formadas con varas en arco. *Vas gestatorium arcuatum vimineum.*
ARGAMEL. s. m. Círculo pequeño de metal que entra en la construccion del astrolabio. *Circulus quo astrolabium instruitur.*
ARGANO. s. m. V. Árgana.
ARGAVIESO. s. m. ant. Turbion recio de agua con aire tempestuoso y truenos. *Nimbus vento fulguribusque permixtus.*
ARGAYA. s. f. ant. Arista.
ARGEL. adj. El caballo que tiene el pie derecho solamente blanco. *Equus dextro pede albus.* — met. y fam. Desgraciado, poco afortunado. *Infelix, infortunatus.* — cuatralbo. El caballo argel cuyos blancos son iguales en los pies. — trabado. El caballo que tiene el pie derecho blanco y tambien la mano derecha. — trastrabado. El caballo que tiene el pie derecho blanco y tambien la mano izquierda. — tresalbo. El caballo que tiene el pie derecho blanco y las dos manos tambien.
ARGELINO, NA. adj. Lo perteneciente á Argel, y el natural de aquel reino.
ARGÉMONE. s. m. Planta. V. Chicalote.
ARGEN. s. m. *Blas.* Color blanco ó de plata. *Argenteus color in tesseris gentilitiis.* — ant. Moneda ó dinero. — vivo. ant. Azogue.
ARGENT. s. m. ant. *p. Ar.* V. Plata
ARGENTADA. s. f. ant. Especie de afeite de que usaban las mugeres.
ARGENTADO. ant. Plateado. — En lo antiguo el zapato picado. *Calceus multiforis.*
ARGENTADOR. s. m. ant. El que argenta. *Qui argento induit.*
ARGENTAR, DO. v. a. ant. Platear. *Ar*

Digitized by Google

gento induere. — Guarnecer alguna cosa con plata. *Argento ornare.* — *Poét.* Dar color semejante al de la plata. *Splendido argenti colore induere.*

ARGENTARIO. s. m. ant. Platero. — ant. El gobernador de los monederos.

ARGENTERÍA. s. f. Bordadura brillante de plata ú oro. *Phryg.æ vestes acu pictæ, et auro argentove intextæ.*

ARGENTERO. s. m. ant. Platero.

ARGENTO. s. m. *Poét.* Plata. — vivo sublimado. *Quím.* El soliman. *Arsenicum factitium.*

ARGENTOSO, SA. adj. ant. Lo que es de plata ó tiene mezcla de ella. *Argentosus.*

ARGEOTINA. s. f. Planta perene; tiene sus hojas divididas en cinco gajos de figura de cuñas. Las flores son de un hermoso color amarillo. *Potentilla argentea.*

ARGILOSO, SA. adj. ant. Arcilloso.

ARGILLA. s. f. V. Arcilla.

ARGINAS. s. f. p. ant. V. Aguaderas.

ARGIVO, VA. adj. Lo perteneciente á los Argivos, pueblos de Acaya, y el natural de ellos. *Argivus.*

ARGOLLA. s. f. Especie de anillo grande, que regularmente es de hierro. *Annulus ferreus.* — Juego que consiste en hacer pasar por una argolla de hierro, clavada en tierra, unas bolas de madera que se impelen con unas palas. — Cástigo público en que se pone poniéndolo á la vergüenza el delincuente metido el cuello en una argolla. — ant. Especie de gargantilla de que usaban las mugeres. *Monilis genus.* || Echarle á uno una argolla. f. Obligar mucho al reconocimiento con algun señalado beneficio.

ARGOLLETA. s. f. d. de Argolla.

ARGOLLICA, TA. s. f. d. de Argolla.

ARGOLLON. s. m. aum. de Argolla.

ÁRGOMA. s. f. Planta. V. Aliaga.

ARGOMAL. s. m. El sitio poblado de árgomas. *Locus ulicibus frequens.*

ARGOMON. s. m. aum. de Argoma.

ARGONAUTA. s. m. *Mit.* Nombre que se dió á los que fueron en la nave Argos á Colcos á conquistar el vellocino. *Argonauta.*

ÁRGOS. s. m. (ser un ó estar hecho un). Estar muy vigilante. *Sollicitus, vigilans.*

ARGUCIA. s. f. ant. Sutileza que declina á sofisteria *Argutia.*

ARGÜE. s. m. Máquina para mover grandes pesos. Cabrestante. *Tympanum*

ARGUELLARSE, DO. v. a. *p. Ar.* Ponerse desmedrado de salud. *Macie confici.*

ARGUELLO. s. m. Desmedro, falta de salud. *Macies, languor.*

ARGUENAS. s. f. p. ant. V. Alforjas.

ARGUEÑAS. s. f. p. V. Angarillas.

ARGÜIR, DO. v. n. Impugnar la sentencia ú opinion de otro. *Disputare, contradicere.* — v. a. Dar indicio ó muestra de alguna cosa. *Manifestare, indicare.*

ARGUMENTACION. s. f. *Dial.* La accion de argumentar y el mismo argumento. *Disputatio, argumentatio.*

ARGUMENTADOR. s. m. El que argumenta. *Argumentator, arguens.*

ARGUMENTAR, DO. v. n. Argüir.

ARGUMENTICO, ILLO, ITO. s. m. d. de Argumento.

ARGUMENTISTA. s. m. Argumentador.

ARGUMENTO. s. m. La objecion que se opone á la sentencia ú opinion de otro. *Argumentatio.* — El asunto ó materia de que se trata. *Libri materia, argumentum.* — El sumario ó epítome que se suele poner al principio de un libro ó poema. *Argumentum.* — Indicio ó señal. *Signum, indicium.*

ARGUYENTE. p. a. de Argüir.

ARIA. s. f. Cancion para música ó puesta en música. *Cantiuncula.*

ARICAR, DO. v. a. *Agr.* Arrejacar.

ARRICO, ARILLO, ARITO. s. m. d. de Aro.

ARIDEZ. s. f. Sequedad grande de la tierra. *Siccitas, ariditas.*

ÁRIDO, DA. adj. Tierra seca; cosa que tiene poco jugo ó humedad. *Aridus.* — met. El estilo ó conversacion que no tiene amenidad. *Aridus, jejunus, exilis.*

ARIENZO. s. m. ant. Moneda antigua de Castilla. — *p. Ar.* Adarme.

ARIES. s. m. El primer signo del zodiaco, que corresponde al mes de Marzo. *Aries, cœleste signum.*

ARIETA. s. f. d. de Aria.

ARIETARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al ariete. *Arietarius.*

ARIETE. s. m. Máquina militar para batir las murallas de las ciudades. *Aries.*

ARIETINO, NA. adj. Lo que se asemeja á la cabeza de carnero. *Arietinus.*

ARIFARZO. s. m. *Germ.* El capote de dos faldas ó sayo sayagües.

ARIJO, JA. adj. Entre labradores, la tierra delgada y fácil de cultivar. *Exilis, tenuis.*

ARILLO. Aro de madera torneado y delgado, que sirve para armar los alzacuellos de los eclesiásticos. — V. Pendiente. *Inaures.*

ARIMEZ. s. m. La parte de fábrica que sale fuera de la pared maestra en los edificios. *Pergulla.*

ARIOL ó ARIOLO. s. m. ant. V. Agorero.

ARISARO. s. m. Planta perene, que está

Digitized by Google

llena de una sustancia viscosa y de mal color, y es acre y corrosiva; pero cocida pierde estas calidades, y de la raiz se hace pan. *Arum arisarum.*

ARISCO, CA. adj. Aspero, intratable. *Asper, intractabilis, durus.*

ARISMÉTICA. s. f. V. Aritmética.

ARISMÉTICO. adj. V. Aritmético.

ARISNEGO. adj. V. Arisprieto.

ARISPRIETO. adj. Variedad de trigo que tiene la arista negra. *Nigris aristis instructus.*

ARISTA. s. f. La punta delgada que remata el cascabillo que envuelve el grano de algunas gramas. *Arista.* — La agramiza ó pajilla del cáñamo ó lino. *Palea cannabis, et lini.* — ant. Espina. — *Germ.* Piedra.

ARISTADO, DA. adj. ant. Lo que tiene aristas ó espinas.

ARISTARCO. s. m. El censor ó criticador de los escritos agenos. *Aristarchus.*

ARISTAS. s. f. p. *Fort.* Líneas rectas que cortan los diversos planos que forman la explanada, y dividen por medio los ángulos entrantes y salientes.

ARISTINO. s. m. *Alb.* V. Arestin.

ARISTOCRACIA. s. f. Gobierno en que intervienen solo los nobles. *Aristocratia.*

ARISTOCRÁTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la aristocracia. *Aristocraticus.*

ARISTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas aristas. *Aristis plenus, hispidus.*

ARISTOTÉLICO, CA. adj. Lo que pertenece á la doctrina y sistema de Aristóteles. *Aristotelicus.*

ARITMÉTICA. s. f. Parte de las matemáticas que considera el valor y propiedades de los números. *Arithmetica.*

ARITMÉTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la aritmética. *Arithmeticus.*

ARJORAN. s. m. Arbol. V. Ciclamor.

ARLEQUIN. s. m. Personage gracioso de la farsa italiana, y en las compañías de los volatines. *Mimus.*

ARLO. s. m. Arbusto. V. Agracejo. — Arbusto cuyas hojas son aovadas, de un verde vivo, las flores pequeñas y amarillas, y nacen en racimos. *Berberis cretica.*

ARLOTA. s. f. V. Alrota.

ARLOTE. adj. ant. Holgazan, bribon. *Deses, otio pravique artibus deditus.*

ARLOTERÍA. s. f. ant. Holgazanería, bribonería.

ARMA. s. f. Todo género de instrumento destinado para ofender ó para defensa propia. *Arma.* || Arma, arma; ó á las armas. Voces de que se usa para prevenir á los soldados que esten prontos al combate. *Ad arma.* — falsa. El acometimiento ó ataque fingido. *Fal. intentata pugna.* — p. Las tropas ó ejército de alguna potencia. *Exercitus, agmina.* — Las piezas de la armadura de algunos instrumentos. *Instrumenta, instrumenti partes.* — Los medios que sirven para conseguir alguna cosa. *Facultas, via, ratio.* — *Blas.* Los emblemas gentilicios, y el mismo escudo. *Gentilitia signa, familiæ tessera.* — blancas. Las que en lo antiguo vestia el caballero ú hombre de armas. *Lorica.* — falsas. *Blas.* Las que estan formadas, contra las reglas del arte. *Tesseræ gentilitiæ abnormes.* || Dar arma. f. ant. Hacer señas la centinela para que acudan los soldados. *Ad arma clamare.* || Dejar las armas. f. Retirarse del servicio de la milicia. Arrimar la tropa las armas para descansar. *Arma deponere, à militiâ discedere.* || Estar sobre las armas. f. Estar la tropa prevenida. *In armis esse.* || Hacer armas. f. ant. Pelear en duelo. || Hacer armas. Hacer guerra. *Præliari.* || Hacerse á las armas. s. f. Acostumbrarse á alguna cosa. *Mores aliorum sequi, tempori inservire.* || Llegar á las armas. f. Reñir, pelear. *Pugnare, dimicare.* || Medir las armas. f. met. Lidiar. *Contendere ferro.* || Meter en armas. f. ant. Alterar, levantar, poner en armas. || Pasar por las armas. f. Quitarle la vida á alguno disparándole tiros de fusil. *Capite plectere.* || Ponerse en arma. f. met. y fam. Apercibirse ó disponerse. *Sese parare.* || Probar las armas. f. Tentar y reconocer la habilidad y fuerzas uno de otro. || Publicar armas. f. ant. Desafiar á combate público. || Rendir las armas. f. Entregar la tropa sus armas reconociéndose vencida. *Arma victori dedere, manus dare.* || Tocar al arma. f. Tañer ó tocar los instrumentos militares para advertir á los soldados que tomen las armas. *Classicum canere.* || Tomar las armas contra uno. f. met. Declararse su contrario, y hacerle guerra. || Velar las armas. f. En lo antiguo, estar de centinela el que habia de ser armado caballero, cerca de ellas sin perderlas de vista. *Ante arma excubare.*

ARMADA. s. f. El conjunto de fuerzas marítimas de alguna potencia. *Classis.* — ant. Lo mismo que escuadra. — ant. *Mont.* Las mangas de gente con perros destinados para ojear la caza. *Venandi apparatus.* — *Germ.* La flor que lleva hecha el fullero en los naipes.

ARMADERA. s. f. *Náut.* Uno de los palos ó maderos gruesos que sirven para armar ó formar el buque de la nave. *Navis fundamentum.*

ARMADÍA. s. f. Conjunto de vigas ó ma-

Digitized by Google

deros unidos unos con otros en forma plana para conducirlos por los rios. *Tignorum comages.* —ant. Armadijo.

ARMADIJA. s. f. ant. V. Armadijo.

ARMADIJO. s. m. Trampa para cazar. *Laqueus, decipula.*

ARMADILLA. s. f. *Germ.* El dinero que uno da á otro para que juegue por él.

ARMADILLO. s. m. Animal cuadrúpedo, que tiene la cabeza pequeña, el hocico puntiguado, las piernas cortas, y el lomo cubierto de escamas de hueso divididas en bandas movedizas, dentro de las cuales se encierra formando una bola. *Dasypus.*

ARMADO. adj. Entre los pasamaneros y tiradores de oro, el oro ó plata que está puesto sobre otro metal. *Metallo superinstructus.* — s. m. El hombre vestido de las armas de acero. *Homo veterum armis instructus.*

ARMADOR. s. m. El que arma ó avía alguna embarcacion. *Navis instructor.* — Jubon.

ARMADURA. s. f. El conjunto de armas de acero que se vestian los antiguos. *Armatura, lorica.* — El conjunto de las piezas principales sobre que se arma alguna cosa. *Sustentaculum, fulcimentum.* — En el cuerpo animal, esqueleto. *Ossium compages, nuda ossa.* — ant. Armadijo.

ARMAJAL. s. m. *p. Mur.* Marjal.

ARMAJARA. s. f. *p. Mur.* Porcion de tierra muy cavada y estercolada para hacer almáciga. *Terra excavata, et stercore saturata.*

ARMAJO. s. m. Planta. V. Almajo.

ARMAMENTO. s. m. Prevencion de todo lo necesario para la guerra. *Apparatus bellicus.*

ARMAMIENTO. s. m. ant. Armazon ó astas de los toros y otros animales.

ARMANDIJO. s. m. ant. V. Armadijo.

ARMANZA. s. f. ant. V. Armadijo.

ARMAR, DO, SE. v. a. Vestir ó poner las armas. *Armare, armis instruere.* — v. n. Cuadrar á alguno una cosa, sentarle bien, acomodarse á su genio ó dictámen. *Aptè convenire.* — v. n. ant. V. Armarse. — En los árboles dejarles una ó mas guias segun la disposicion que se les quiere dar. *Ramis quibusdam cæsis, arborem in rectam formam aptare.* — fam. met. y r. Disponer, fraguar, formar alguna cosa. *Moliri, evenire.* —ant. Poner armadijo para coger alguna res. *Laqueos aptare.* — Estribar ó sentar alguna cosa sobre otra. *Inniti, incumbere.* —Aprestar una escuadra, un ejército. *Instruere.* — á otro f. met. y fam. Darle lo que necesita para algun fin. *Necessaria alicui parare.*

ARMARSE, DO. v. r. Apercibirse, aparejarse para la guerra. *Armari, armis instrui.*

ARMARIO. s. m. Cajon de madera en forma de alacena, con sus puertas, y que tiene dentro tablas ó anaqueles para poner ropa y otras cosas. *Armarium.*

ARMATOSTE. s. m. Cualquiera máquina ó mueble tosco, y mal hecho, que sirve mas de embarazo que de conveniencia. *Ingens et inutilis moles.* — V. Armadijo por la trampa para cazar. — ant. Ingenio con que se armaban antiguamente las ballestas.

ARMAZON. s. f. Entre carpinteros, armadura. — La accion y efecto de armar. *Instructio* — s. m. En el animal el conjunto de sus huesos. *Corporis ossea compages.*

ARMELLA. s. f. El anillo en que entra el mastil de un candado, cerrojo ó cosa semejante. *Annulus ferreus.* — ant. Manilla ó brazalete. *Armilla.*

ARMELLUELA. s. f. d. de Armella.

ARMENIO, NIA. adj. El natural de Armenia, ó lo perteneciente á este pais. *Armenius.*

ARMERÍA. s. f. El edificio ó sitio en que se guardan diferentes géneros de armas para curiosidad ú ostentacion. *Armamentarium.* — ant. El arte de fabricar armas. — La ciencia del blason.

ARMERO. s. m. El artífice de armas. *Armorum faber.* —El que en las armerías guarda las armas. *Armorum custos.* — Union de cuatro maderos ó tablas que en los cuerpos de guardia sirve para colocar los fusiles. — mayor. El que tiene á su cargo la armería del rey. *Regii armamentarii custos, præfectus.*

ARMIGERO, RA. adj. Inclinado á las armas. Úsase mas comunmente en la poesía. *Armiger.*

ARMILAR. adj. V. Esfera armilar.

ARMILLA. s. f. ant. Brazalete ó manilla. — *Arq.* Miembro ó parte principal de la basa de la columna, y se forma de varios anillos juntos. *Pars basis annulis circumdata.*

ARMIÑO. s. m. ant. V. Armiño.

ARMIÑADO, DA. adj. ant. Lo guarnecido de armiños ó que tiene semejanza con ellos en la blancura.

ARMIÑO. s. m. Animal cuadrúpedo cuya cola es casi tan larga como él. Todo su cuerpo, si se exceptua la extremidad de la cola, que es negra, es de un color blanco de nieve. *Mustela erminea.* — La piel de armiño. *Pellis mustelæ er-*

Digitized by Google

minæ. —*Blas.* Figura á manera de mosquilla negra, que sobre campo blanco imita las pieles y colillas de los armiños.

ARMIPOTENTE. adj. *Poét.* El poderoso en armas. *Armipotens.*

ARMISTICIO. s. m. Suspension de armas. *Inducíæ.*

ARMON. s. m. El juego delantero de una cureña de campaña. *Curri, quo vehitur tormentum bellicum, pars anterior.*

ARMONÍA. s. f. La consonancia de varios sonidos musicales. — *Harmonica.* — met. La conveniente proporcion y correspondencia de unas cosas con otras. *Concordia, convenientia.* — Amistad y buena correspondencia. *Necessitudo, familiaritas.* — Causar ó hacer novedad, estrañeza.

ARMÓNICO, CA. adj. Lo perteneciente á la armonía. *Harmonica.* — *Mús.* Enarmónico.

ARMONIOSAMENTE. adv. m. Con armonía. *Harmonicè.*

ARMONIOSO, SA. adj. Lo sonoro y agradable al oido. *Harmonicus.* — met. Lo que tiene armonía ó correspondencia entre sus partes.

ARMONISTA. s. m. ant. V. Músico.

ARMUELLE. s. m. Planta anua, que crece espontáneamente en el campo. Tiene las hojas en figura de triángulo recortadas ó arrugadas por su márgen, y las flores, amontonadas en el extremo del tallo. *Atriplex.*

ARMUELLES. Planta. V. Bledos.—bordes. Planta anua de hojas triangulares, y flores sumamente pequeñas colocadas en racimos. *Chenopodium viride.*— Planta. V. Orzaga.

ARNA. s. f. *p. Ar.* Vaso de colmena. *Alveare.*

ARNACHO. s. m. Planta. V. Asnallo.

ARNEQUIN. s. m. ant. V. Maniquí.

ARNÉS. s. m. Conjunto de armas de acero defensiva, que se vestian antiguamente. *Lorica.* — p. met. y fam. Las cosas necesarias para algun fin. *Apparatus.* || Blasonar del arnés. f. Echar fanfarronadas. *Virtutem verbis inanibus jactare.*

ARNILLA. s. m. d. de Arna.

ARO. s. m. Pieza en figura circular. *Circulus, annulus.* — La argolla ó anillo grande de hierro que sirve para el juego llamado de la argolla. *Annulus ferreus.* — Planta perene cuyas hojas, son de figura de hierro de saeta, y del medio de ellas sale el bohordo, en cuyo extremo nacen las flores. *Arum maculatum.* || Meter á uno por el aro ó arillo. f. fam. Reducirle con arte ó maña á que haga lo que se pretende. *Ingenio et arte aliquem trahere, demulcere.*

AROCA. s. f. Especie de lienzo ordinario.

AROMA. s. f. La flor del árbol llamado Aromo. *Aromà.* — s. m. Nombre que se da á todas las cosas de mucha fragrancia. Hállase alguna vez usado como femenino. *Aromata.*

AROMATICIDAD. s. f. La calidad aromática ó fragrancia. *Fragrantia.*

AROMÁTICO, CA. adj. Lo que tiene fragrancia. *Aromaticus.*

AROMATIZACION. s. f. La accion y efecto de aromatizar. *Odoratio ope aromatum facta.*

AROMATIZANTE. p. a. de Aromatizar.

AROMATIZAR, DO. v. a. Dar ó comunicar olor aromático á alguna cosa. *Aromatibus perfundere, condire.*

AROMO. s. m. Árbol cuyas flores, que despiden un olor muy agradable, son amarillas. El fruto es una legumbre negra, fuerte y encorvada. *Mimosa farnesiana.*

ARPA. s. f. Instrumento músico de figura triangular, y que se toca hiriendo las cuerdas con las uñas. *Harpa, lyra grandior.*

ARPADO. adj. Lo que remata en unos dientecillos como de sierra. *Dentatus.*

ARPADOR. s. m. ant. V. Arpista.

ARPADURA. s. f. Araño ó rasguño.

ARPAR, DO. v. a. Hacer tiras ó pedazos alguna cosa. *Proscindere, frusta insecare.* —Arañar ó rasgar con las uñas. *Lacerare, dilaniare.*

ARPELLA. s. f. Ave; variedad del cernícalo, con la diferencia de tener las plumas cenicientas. *Falco tinnunculus.*

ARPENDE. s. m. ant. V. Arapende.

ARPEO. s. m. Instrumento con garfios, de que se usa en las embarcaciones para el abordage. *Harpago, asser ferreo unco præfixus.*

ARPÍA. s. f. Ave que fingieron los poetas con el rostro de doncella y lo demas de ave de rapiña. *Harpya.* — met. y fam. La persona que con arte ó maña saca ó estafa cuanto puede. *Homo avidus et alienis opibus inhians.* — met. y fam. La muger de muy mala condicion, ó muy fea y flaca. *Deformis, aspera, et inmitis femina.* — *Germ.* El corchete de justicia.

ARPILLERA. s. f. Cierto tejido de estopa muy basta. *Textum stupeum vilius.*

ARPISTA. s. com. El que tiene por oficio tocar el arpa. *Harpæ pulsator.*

ARPON. s. m. Instrumento de hierro con tres puntas, de los cuales la de en medio sirve para herir ó penetrar, y las otras dos para hacer presa. *Harpago.* — ant. Veleta.

ARPONADO, DA. adj. Lo que es parecido al arpon. *Harpagoni similis.*

Digitized by Google

ARQUEADA. s. f. En los instrumentos músicos de arco, el golpe ó movimiento de este hiriendo ó pasando por todas las cuerdas. *Plectri ictus.*

ARQUEADOR. s. m. El que arquea. *Arcuarius.*

ARQUEAGE. s. m. V. Arqueo.

ARQUEAMIENTO. s. m. El arqueo ó arqueage de navío. *Navis alvei dimensio.*

ARQUEAR, DO. v. a. Fórmar alguna cosa en figura de arco. *Arcuare, curvare.* — En el obrage de paños sacudir y ahuecar la lana para cardarla. *Lanum virgæ aut funis ictibus rarefacere.* — Medir la capacidad de las embarcaciones. *Navis alveum dimetiri.*

ARQUEO. s. m. La accion y efecto de arquear. *Arcuatio* — *Náut.* Medida del buque de alguna embarcacion. *Alvei navium dimensio.* — Reconocimiento de los caudales que existen en arcas. *Gazophylacii recensio.*

ARQUERÍA. s. f. Conjunto de arcos. *Arcuatio, arcuum copia.*

ARQUERO. s. m. El que tiene por oficio hacer arcos. *Arcuarius.* — El que tiene á su cargo las arcas de caudales. *Ærarii custos.* — ant. Soldado que peleaba con arco y flechas. *Sagittarius.*

ARQUETA. s. f. d. de Arca.

ARQUETON. s. m. aum. de Arqueta.

ARQUETONCILLO. s. m. d. de Arqueton.

ARQUIBANCO. s. m. ant. Banco que tiene uno ó mas cajones á modo de arcas, cuyas tapas sirven de asiento. *Scamnum loculi instructum.*

ARQUIEPISCOPAL. adj. V. Arzobispal.

ARQUILLA. s. f. d. de Arca.

ARQUILLO, TO. s. m. d. de Arco.

ARQUIMESA. s. f. *p. Ar.* Papelera que sirve tambien de escritorio. *Scrinium.*

ARQUIMESILLA. s. f. d. de Arquimesa.

ARQUISINAGOGO. s. m. El principal de la sinagoga. *Archisynagogus.*

ARQUITA. s. f. d. de Arca.

ARQUITECTO. s. m. El que posee el arte de la arquitectura, y la ejerce con título. *Architectus.*

ARQUITECTÓNICO, CA. adj. Lo pertenciente á la arquitectura. *Architectonicus.*

ARQUITECTOR. s. m. ant. Arquitecto.

ARQUITECTURA. s. f. El arte de construir: civil, si los edificios son para habitacion; hidráulica, si son obras de aguas; militar, la fortificacion; naval, la construccion de embarcaciones. *Architectura.*

ARQUITRABE. s. m. *Arq.* La parte inferior del cornisamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna. *Coronæ pars inferior.*

ARRABAL. s. m. Poblacion ó barrio contiguo á las ciudades y villas populósas que está ó ha estado fuera de sus murallas. *Suburbium, vicus urbanus.*

ARRABALDE. s. m. ant. V. Arrabal.

ARRABALERO, RA. adj. El que vive en arrabal, y el que en su trage y modales no muestra educacion muy urbana. *In suburbio degens, procax, petulans.*

ARRABIADAMENTE. adv. m. ant. Con rabia, airadamente. *Iracundè.*

ARRABIO. s. m. Hierro colado.

ARRACADA. s. f. Cualquiera de los dos pendientes que se ponen las mugeres en las orejas. *Inaurís.*

ARRACIMARSE, DO. v. r. Unirse ó juntarse algunas cosas en figura de racimo. *In racemorum speciem, aut forman conglobari.*

ARRACLAN. s. m. Árbol. V. Aliso.

ARRAEZ. s. m. Capitan de embarcacion morisca. *Mauricæ navis dux.*

ARRAEZAR, DO. v. n. ant. Dañarse, viciarse, malearse alguna cosa. *Corrumpi.*

ARRAFIZ. s. m. ant. Cardo de comer. *Carduus edulis.*

ARRAIGADAMENTE. adv. m. Fijamente, con firmeza ó permanencia. *Firmiter.*

ARRAIGADO. adj. El que tiene posesiones ó bienes raices. *Immobilia bona possidens.*

ARRAIGADAS. s. f. p. *Náut.* Escalas de cuerda, que pasan desde los palos de una embarcacion hasta los bordes de las cofas. *Scalæ funales in navibus.*

ARRAIGADURA. s. f. ant. La accion de arraigar. *Radicum emissio.*

ARRAIGAR, DO. v. n. Echar ó criar raices. *Radicari, radices emittere.* — for. Afianzar la responsabilidad del juicio. *Pignus, hypothecam dare.*

ARRAIGARSE, DO. v. r. Establecerse de asiento en un lugar, adquiriendo en él bienes raices. *Domicilium sibi constituere.* — met. Irse estableciendo y afirmando algun uso, virtud, etc. *Diuturno usu aliquid firmari.*

ARRAIGO. s. m. Posesion de bienes raices.

ARRALAR, DO. v. n. V. Ralear.

ARRAMAR, DO. v. a. ant. V. Apartar.

ARRAMBLAR, DO. v. a. Dejar los arroyos ó torrentes llena de arena la tierra por donde pasan en tiempo de avenidas. *Agros sterniere y et arenâ operire.* — met. Arrastrarlo todo con violencia. *Omnia convellere, et impetu præcipiti ferre.*

ARRANCADA. s. f. ant. Partida ó salida violenta. *Avulsio.* — ant. Victoria. — ant. *Mont.* La huella que deja la res cuando sale de la querencia. *Vestigium.* || De arrancada. mod. adv. ant. De vencida.

ARRANCADERA. s. f. Esquila grande que

Digitized by Google

llevar los mansos en los rebaños de ganado. *Tintinnabulum.*

ARRANCADERO. s. m. *p. Ar.* La parte mas gruesa del cañon de la escopeta. — Lugar desde donde se arranca ó se parte en una carrera. *Carcer, septum, undè incipiunt cursus in publicis ludis.*

ARRANCADO. adj. *Blas.* Árbol y planta que descubre sus raices; cabeza y miembro de animal que no están bien cortados, sino que parecen piezas arrancadas con violencia. *Arbores, aut membra semivulsa.*

ARRANCADOR, RA. s. m. y f. El que arranca. *Avulsor, extirpator.*

ARRANCADURA. s. f. ant. La accion de arrancar.

ARRANCAMIENTO. s. m. y f. Arrancadura.

ARRANCAR. DO. v. a. Sacar de raiz. *Evellere, extirpare, radicitùs eruere.* — Arrojar por la boca flemas. *Pituitam exscreare.* — met. Quitar con violencia. *Auferre.* — ant. Vencer. — v. n. Hablando de arcos y bóvedas mover ó principiar. *Incipere.* — Partir de carrera. *Arripere cursum.* — alguna cosa. f. met. Conseguirla á fuerza de instancias é importunacion. *Extorquere.*

ARRANCAPINOS. Apodo, hombre pequeño de cuerpo. *Homuncio.*

ARRANCASIEGA. s. f. El acto de arrancar en parte y segar otra parte, cuando el trigo ó la cebada se han quedado cortos, y no se puede segar todo. — *p. Ar.* Riña ó quimera de palabras. *Verborum rixa, jurgium.*

ARRANCIARSE, DO. v. r. V. Enranciarse.

ARRANCHARSE, DO. v. r. Juntarse en ranchos. *Convictu communi uti, contubernio sociari.*

ARRANQUE. s. m. La accion y efecto de arrancar. *Eradicatio.* — met. El ímpetu de cólera ó prontitud demasiada en alguna accion. *Impetus, æstus.* — met. Ocurrencia viva ó pronta que no se esperaba. *Animi sensus inopinatus.* — *Arq.* Nacimiento ó planta de arco que carga sobre la imposta ó cornisa : movimiento de arco. *Arcus, aut fornicis initium.*

ARRANZON. s. m. ant. Precio de rescate.

ARRAPAR, DO. v. a. V. Arrebatar.

ARRAPIEZO. s. m. Giron ó andrajo que cuelga del vestido roto y viejo. *Vestis detritæ frustum.* — met. Cualquier hombre ó muger pequeña y despreciable. *Despicabilis homuncio et mulier.*

ARRAPO. s. m. V. Arrapiezo.

ARSAQUIVE. s. m. ant. V. Arrequive.

ARRAS. s. f. p. ant. Lo que se daba por prenda ó señal de algun concierto. *Pignus.* — Las trece monedas que en las velaciones pasan de las manos del desposado á las de la desposada. *Arrhæ.* — for. La cantidad que el varon promete á la muger por razon del casamiento con ella. *Arrhæ sponsalitiæ.*

ARRASADURA. s. f. Rasadura.

ARRASAR, DO. v. a. Allanar la superficie de alguna cosa. *Exæquare, complanare.* — Echar por tierra, destruir. *Diruere, solo æquare.* — ant. Llegar á igualar el licor con el borde de la vasija; pasar el rasero en la medida de los granos. *Implere.* — v. n. y r. Quedar el cielo despejado de nubes. *Nubes evanescere.*

ARRASCAR, DO, SE. v. a. ant. Rascar.

ARRASTRADA. adj. y sust. fam. Muger prostituta. *Scortum.*

ARRASTRADAMENTE. adv. m. Imperfectamente ó defectuosamente. *Imperfectè, perperàm.* — fam. Con trabajo ó escasez. *Miserè, infeliciter.*

ARRASTRADIZO, ZA. adj. ant. La paja trillada. *Detritus.*

ARRASTRADO. adj. El que vive en suma pobreza y necesidad, ó sin domicilio ni asiento seguro en ninguna parte. *Infortunatus, miser.*

ARRASTRADURA. s. f. ant. V. Arrastramiento.

ARRASTRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arrastrar. *Tractus, raptatio.*

ARRASTRANTE. p. a. ant. de Arrastrar. — s. m. El nuevo en algunos colégios de universidad. *Syrmam in scholâ trahens.*

ARRASTRAR, DO. v. a. Llevar á alguna persona ó cosa por el suelo tirando de ella. *Raptare, trahere.* — met. Llevar tras sí ó traer uno á otro á su dictámen ó voluntad. *Trahere aliquem in suam sententiam.* — v. n. Ir por el suelo, como los animales reptiles. *Reptare, serpere.* — En varios juegos de naipes, salir jugando alguna carta del palo que es triunfo.

ARRASTRE. s. m. En varios juegos de naipes, la accion de arrastrar. — En las universidades, el acto de arrastrar bayetas para entrar en algun colegio. *Syrmæ usus in scholis.*

ARRATE. s. m. Libra de diez y seis onzas. *Libra.*

ARRAYAN. s. m. Arbusto muy vestido de ramas flexibles, y estas de hojas pequeñas de un verde vivo, duras, lustrosas y permanentes todo el año. *Myrtus communis.* — brabántico. Mata con hojas de figura de hierro de lanza, aserradas por su márgen, y que da por fruto una baya, que puesta á hervir arroja una sus-

Digitized by Google

tancia semejante á la cera. *Myrica gale.* — moruno. Arbusto que solo se distingue del primero, en que sus hojas son mas pequeñas. *Myrtus bætica.*

ARRAYANAL. s. m. Sitio poblado de arrayanes. *Locus myrtis consitus, myrtetum.*

ARRAYAZ. adj. ant. V. Rayano.

ARRAZ. s. m. ant. Capitan de gente de guerra entre los Moros.

ARRE. Voz de que se usa para hacer andar las bestias. *Age.*

ARREALA. s. f. Derecho que pagaban los serranos de sus ganados que pastaban en Extremadura. *Vectigal quoddam.*

ARREAMIENTO. s. m. ant. Arreo, atavío, adorno.

ARREAR, DO. v. a. Aguijar y avivar á las bestias. *Stimulare, aculeo pungere.* — ant. Poner arreos, adornar, hermosear. — v. n. ant. Ser arriero.

ARREBAÑADOR, RA. s. m. y f. El que arrebaña. *Corrasor.*

ARREBAÑADURA. s. f. fam. La accion y efecto de arrebañar. *Corrasio.*

ARREBAÑAR, DO. v. a. Recoger alguna cosa sin dejar nada. *Corradere.*

ARREBATADAMENTE. adv. m. Aceleradamente ó precipitadamente. *Raptim, properanter, temerè.*

ARREBATADIZO, ZA. adj. ant. Precipitado, inconsiderado.

ARREBATADO. adj. Precipitado, veloz é impetuoso. *Rapidus, præceps.* — met. Inconsiderado ó violento. *Inconsultus.*

ARREBATADOR, RA. s. m. y f. El que arrebata. *Raptor.*

ARREBATAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arrebatar. *Raptus.* — met. Furor, enagenamiento repentino. *Furor, vehemèns animi perturbatio.* — Éxtasis, arrobamiento. *Mentis excessus, deliquetum.*

ARREBATAR, DO. v. a. Quitar, tomar alguna cosa con violencia. *Auferre, arripere.* — Coger las cosas con precipitacion. *Rapere, surripere.* — SE. Agostar las mieses antes de tiempo el demasiado calor. *Exsiccare, torrere.* — met. Llevar tras sí ó atraer. *Abripere, in se trahere.*

ARREBATARSE, DO. v. r. Enfurecerse, dejarse llevar de alguna otra pasion. *Furere.* — Dícese de aquellas cosas que se hacen y se perfeccionan al fuego, y que por ser muy violento no salen bien. *Præcoqui, citiùs torreri.* — ant. Acudir la gente cuando tocan á rebato.

ARREBATIÑA. s. f. La accion de recoger arrebatada y presurosamente alguna cosa entre muchos que la pretenden. *Rapina.*

ARREBATO. s. m. ant. V. Rebato.

ARREBATOSO, SA. adj. ant. Pronto, repentino, rebatado.

ARREBOL. s. m. Color rojo que se ve en las nubes heridas con los rayos del sol, al salir ó al ponerse. *Rubor, color rubeus.* — Color encarnado que se ponen las mugeres en el rostro. *Purpurissum.*

ARREBOLAR, DO, SE. v. a. Poner de color de arrebol. *Fucare, purpurisso tingere.*

ARREBOLERA. s. f. Salserilla ó taçita en que se pone el arrebol. *Vasculum purpurisso custodiendo.* — *p. Extr. y Gran.* Muger que vende salserillas de arrebol. *Purpurissi venditrix.* — Planta. Don Juan de noche.

ARREBOLLARSE, DO. v. r. *p. Ast.* Despeñarse, precipitarse.

ARREBOZAR, DO. v. a. En el arte de cocina, Rebozar.

ARREBOSARSE, DO. v. r. V. Embozarse. — Arracimarse las abejas al rededor de la colmena. Dícese tambien de las moscas y hormigas. *Coacervari.*

ARREBOZO. s. m. ant. V. Rebozo.

ARREBUGARSE, DO. v. r. ant. Enredarse, ensortijarse.

ARREBUJADAMENTE. adv. m. Confusamente, con embozo. *Involutè, obscurè.*

ARREBUJAR, DO. v. a. Coger mal y sin orden la ropa, lienzo, etc. *Confusè miscere, colligere.*

ARREBUJARSE, DO. v. r. Cubrirse bien y envolverse con la ropa de la cama. *Stragulis sese obtegere.*

ARRECAFE. s. m. Planta. Cardo borriquero.

ARRECAS. s. m. Planta. V. Arzolla.

ARRECIAR, DO. v. n. y r. Ir creciendo, aumentarse mas y mas, el viento, la tempestad, etc. *Ingravescere, augeri.*

ARRECIARSE, DO. v. r. Fortalecerse, cobrar fuerzas. *Invalescere, firmari.*

ARRECIFE. s. m. Calzada ó camino empedrado. *Via strata.* — Escollo de la costa del mar, donde el suelo no es arenoso del todo, sino que parte de él son peñas. *Scopulus, syrtis.*

ARRECIRSE, DO. v. r. Entorpecerse los miembros por exceso de frio. *Rigere.*

ARREDOMADO, DA. adj. *Germ.* Astuto ó sabio.

ARREDOMAR, DO. v. a. *Germ.* Juntar.

ARREDOMARSE, DO. v. r. *Germ.* Escandalizarse.

ARREDONDAR, DO. v. a. ant. Redondear.

ARREDONDEAR, DO. v. a. ant. Redondear.

ARREDOR. adv. l. ant. Al rededor.

ARREDRAMIENTO. s. m. La accion y

Digitized by Google

efecto de arredrar. *Amotio*, *amolitio*.

ARREDRAR, DO. v. a. ant. Apartar, separar. *Amovere*, *rejicere*. — SE. V. Atemorizar.

ARREDRO. adv. l. Atrás, detrás, ó hácia atrás.

ARREDROPELO. adv. m. ant. Confusa ó revueltamente.

ARREGAZADO. adj. m. Lo que tiene la punta hácia arriba, arremangado. *Arrectus*.

ARREGAZAR, DO, SE. v. a. Enfaldar ó recoger las faldas hácia el regazo. *Accingi*, *vestis lacinias cingere*.

ARREGLADAMENTE. adv. m. Con arreglo. *Moderatè*, *temperanter*. — Conformemente, segun. *Ad normam*.

ARREGLADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Arregladamente.

ARREGLADÍSIMO, MA. adj. sup. de Arreglado.

ARREGLADO. adj. El que guarda regla, orden ó moderacion. *Moderatus*.

ARREGLAMIENTO. s. m. ant. V. Reglamento.

ARREGLAR, DO. v. a. Poner ó reducir á regla. *Ordinare*.

ARREGLARSE, DO. v. r. Conformarse, seguir la ley, costumbre, etc. *Legem exsequi*.

ARREGLO. s. m. Regla, orden, coordinacion. *Regula*, *rei ordinatio*.

ARREGOSTARSE, DO. v. r. fam. Engolosinarse ó aficionarse á alguna cosa. *Alicujus rei voluptate capi*, *teneri*, *trahi*.

ARREJACAR, DO. v. a. Dar á los sembrados una vuelta ó reja cuando estan ya encepados y con bastantes raices. *Lirare*.

ARREJACO. s. m. V. Vencejo.

ARREJADA. s. f. Instrumento aratorio, ahijada. *Pertica*.

ARREJAQUE. s m. Garfio de hierro con tres puntas torcidas. *Aduncum ferrum*. — Pájaro. V. Vencejo.

ARREL. s. m. ant V. Arrelde.

ARRELDE. s. m. Pesa de cuatro libras. *Pondus quadrilibre*.

ARRELLANARSE, DO. v. r. Ensancharse y extenderse en el asiento con toda comodidad. *Desidere*, *tranquillè requiescere*. — met. Vivir alguno en su empleo con gusto, sin ánimo de dejarle. *Mordicùs tenere*.

ARREMANGADO. adj. met. Lo que está levantado hácia arriba. v. g. ojo Arremangado. *Arrectus*.

ARREMANGAR, DO. v. a. Levantar, recoger hácia arriba las mangas ó la ropa. *Manicas seu vestem accingere*.

ARREMANGARSE, DO. v. r. met. y fam. Resolverse á tomar de veras alguna cosa. *Ad opus accingi*.

ARREMANGO. s. m. La accion y efecto de arremangar ó arremangarse. *Vestis sublevatio*.

ARREMEDADOR, RA. s. m. y f. ant. El que arremeda ó imita. *Imitator*.

ARREMEDAR, DO. v. a. ant. Remedar ó imitar.

ARREMEMBRAR, DO, SE. v. a. ant. Acordar, traer á la memoria.

ARREMETEDERO. s. m. ant. *Fort*. El parage por donde se arremetia ó podia ser atacada una plaza.

ARREMETEDOR, RA. s. m. y f. El que arremete. *Aggressor*.

ARREMETER, IDO. v. a. Acometer con ímpetu y furia. *Irruere*, *impetum facere*. — v. n. Arrojarse con presteza. *Irruere*, *irrumpere*. — fam. Chocar, disonar ú ofender á la vista alguna cosa. *Offendere*, *displicere*.

ARREMETERSE. v. r. ant. V. Arremeter.

ARREMETIDA. s. f. La accion de arremeter. *Irruptio*.— En los caballos, el arranque violento con que empiezan á correr. *Primus impetus*.

ARREMOLINADO, DA. adj. Remolinado.

ARREMPUJAR, DO. v. a. ant. Rempujar ó empujar.

ARREMUECO. s. f. ant. V. Arrumaco.

ARRENDABLE. adj. Lo que se puede ó suele arrendar. *Conductitius*.

ARRENDACION. s. f. V. Arrendamiento.

ARRENDADERO. s. m. Anillo de hierro con una armella que sirve para atar las caballerías en los pesebres. *Annulus*.

ARRENDADO. adj. Caballo ó mula obedientes á la rienda. *Habenis parens*, *obsequens*, *frœni patiens*.

ARRENDADOR, RA. s. m. y f. La persona que toma en arrendamiento alguna hacienda ó renta. *Conductor*. — El que da en arrendamiento alguna cosa. *Locator*. — V. Arrendadero. — *Germ*. El que compra las cosas hurtadas.

ARRENDADORCILLO. s. m. d. de Arrendador.

ARRENDAJO. s. m. Especie de cuervo que no es carnívoro. *Corvus glandiarius*. — fam. La persona que remeda las acciones ó palabras de otro. *Simulator*, *imitator*.

ARRENDAMIENTO. s. m. La accion de arrendar. El precio convenido. *Locatio*, *conductio*. — s. m. Contrato por el cual uno goza, por precio convenido, la finca de que otro es propietario.

ARRENDANTE. p. a. de Arrendar.

ARRENDAR, DO. v. a. Dar ó tomar en arrendamiento. *Locare*, *conducere*. — Atar y asegurar por las riendas una ca-

Digitized by Google

balgadura. *Alligare habenis.* — Remedar y contrahacer la voz ó las acciones de alguno. *Imitari, simulare vocem aut gestum*

ARRENDATARIO, RIA. s. m. y f. El que recibe en arriendo. *Conductor.*

ARRENTADO, DA. adj. ant. El que tiene ó goza rentas copiosas. *Locuples.*

ARREO. s. m. Atavío, adorno. *Ornatus, cultus.* — adv. t. fam. Sucesivamente, sin interrupcion. *Continuò.* — p. Adherentes ó cosas menudas que pertenecen á otra principal ó se usan con ella. *Ornamenta, apparatus.*

ARREPAPALO. s. m. Fruta de sarten, especie de buñuelo. *Lagani species.*

ARREPENTIDA. s. f. La monja del instituto de este nombre.

ARREPENTIMIENTO. s. m. Pesar de haber hecho alguna cosa. *Pœnitentia.*

ARREPENTIRSE, DO. v. r. Pesarle á alguno de haber hecho alguna cosa. *Pœnitere.*

ARREPISTAR, DO. v. a. En los molinos de papel, picar y moler el trapo ya hecho pasta en la rueda de arrepisto. *Iterùm pinsere, reterere.*

ARREPISTO. s. m. La accion de arrepistar en los molinos el papel. *Secunda pistura.*

ARREPTICIO, CIA. adj. Endemoniado ó espiritado. *A dæmone possessus.*

ARREQUEJADO, DA. adj. ant. V. Estrechado.

ARREQUESONARSE, DO. v. r. Torcerse la leche separándose el suero de la parte mas crasa. *Acescere lac, ejusque pinguiores particulas à sero separari.*

ARREQUIFE. s. m. Hierrezuelo que se ase á la punta del palillo que sirve para alijar el algodon. *Ferrea cuspis.*

ARREQUIVE. s. m. Labor ó guarnicion que se ponia en el borde del vestido, como hoy el ribete ó galoncillo. *Fimbria.* — p. En algunas provincias, adornos ó atavíos. *Ornatus, apparatus.* — met. Circunstancias ó requisitos. *Adjuncta, requisita.*

ARRESTADO. adj. Audaz, arrojado, intrépido. *Audax, intrepidus.*

ARRESTAR, DO. v. a. Poner preso á alguno. *Detinere, in carcerem conjicere.*

ARRESTARSE, DO. v. r. Arrojarse á alguna accion ó empresa ardua. *Audere, intentare facinus.*

ARRESTO. s. m. Arrojo ó determinacion arriesgada. *Audacia, temeritas.*—Prision. Usase mas en la milicia.

ARRETIN. s. m. V. Filipichin.

ARREVOLVEDOR. s. m. ant. Insecto. Revolton.

ARREZAFE. s. m. Sitio lleno de maleza y matas espinosas. *Dumetum.*

ARRIADA. s. f. *p. And.* Crecida ó avenida.

ARRIAL. s. m. ant. El puño de la espada. *Ensis manubrium, capulus.*

ARRIANISMO. s. m. La heregía de Arrio ó su secta. *Arianismus.*

ARRIANO, NA. adj. El sectario de Arrio, y lo que pertenece á su secta. *Arianus.*

ARRIAR, DO. v. a. *Náut.* Bajar las velas ó banderas. *Vela contrahere, vexilla submittere.* — *Náut.* Se dice de los cabos cuando se van alargando poco á poco; — en banda, cuando se sueltan enteramente los cabos. *Laxare vela.* — ant. Arroyar.

ARRIATA. s. m. Arriate en los jardines.

ARRIATE. s. m. Espacio algo levantado ó separado del piso al rededor de la pared de los jardines y patios en que se plantan árboles, yerbas y flores. *Sepimentum hortos cingens.* — Calzada, camino ó paso. *Via strata.* — El encañado ó enrejado de cañas en los jardines. *Textum arundineum.*

ARRIAZ. s. m. ant. Gavilan de espada.

ARRIBA. adv. l. En la parte alta ó en alto. *Suprà, super.* — met. En lugar preeminente. *Locus superior, gradus sublimior.* — Antes ó antecedentemente. *Suprà, anteà.* — Sobre. *Suprà.* —ant. Adelante. || De arriba. De Dios, ó del cielo. *Desursum.* || De arriba abajo. mod. adv. De pies á cabeza, ó desde el principio al fin. *A summo usque deorsum, à capite ad calcem.*

ARRIBADA. s. f. *Náut.* El arribo ó llegada al puerto. *Navis adventus.* — El arribo forzado de una embarcacion á un puerto. *Navis appulsus.*

ARRIBAJE. s. m. El acto de arribar. *Appulsus.*

ARRIBAR, DO. v. n. Llegar el navío al puerto. *Appellere.* — Llegar á cualquier parage aunque sea por tierra. *Advenire.* — *Náut.* Refugiarse un navío á algun puerto adonde no iba destinado. *Navim ad portum confugere.* — met. Convalecer, ir cobrando fuerzas en la salud ó en la hacienda. *Convalescere.* — fam. Llegar á ver el fin de lo que se desea. *Voti compotem fieri.* — v. a. ant. Llevar ó conducir.

ARRIBO. s. m. V. Llegada.

ARRICISES. s. m. Correa corta que pasa por encima del fuste de la silla y á los extremos penden las de los estribos. *Lorum è quo utrinque pendent stapedæ.*

ARRIEDRAR, DO, SE. v. a. ant. V. Arredar.

ARRIEDRO, adv. l. ant. V. Arredro.

ARRIENDO. s. m. V. Arrendamiento.

ARRIERÍA. s. m. El oficio ó ejercicio de los arrieros. *Agasonis exercitium.*

Digitized by Google

ARRIERICO, LLO, TO s. m. d. de Arriero.

ARRIERO. s. m. El que tragina con bestias de carga. *Agaso.*

ARRIESGADAMENTE. adv. m. Con riesgo. *Periculosè.*

ARRIESGADO. adj. Osado, imprudente, temerario. *Audax, temerarius.*

ARRIESGAR, DO, SE. v. a. Poner á riesgo. *Fortunæ committere, sorti dare.*

ARRIMADERO. s. m. Cualquiera cosa que sirve para subirse sobre ella y arrimarse á ver otra. *Scamnum, fulcimentum.*

ARRIMADILLO. s. m. *En algunas partes*, la estera ó friso que se pone en las piezas y estrados arrimada ó clavada en la pared. *Stora, vel aulæ a parietibus affixa.*

ARRIMADIZO, ZA. adj. Hecho de propósito para arrimarse á alguna parte. *Quod admoveri potest.* — met. El que se arrima á otro por su interes particular. *Parasitus.* — s. m. Puntal ó estribo para sostener algun edificio.

ARRIMADOR. s. m. El tronco ó leño grueso que se pone en las chimeneas para que á él se arrimen otros menores. *Primarius oci truncus.*

ARRIMADURA. s. f. La accion de arrimar. *Admotio.*

ARRIMAR, DO, SE. v. a. Acercar ó poner una cosa junto á otra. *Admovere, applicare.* — met. Dejar ó abandonar. *Deponere, demittere.* — met. Exonerar á alguno de su empleo, ó dejarle sin valimiento ni autoridad. *Exauctorare, dignitate privare.*

ARRIMARSE, DO. v. r. Apoyarse ó descansar sobre alguna cosa. *Inniti, incumbere.* — Agregarse, juntarse á otros. *Consociari, conjungi.* — Acógerse á la proteccion de uno. *Confugere.*

ARRIME. s. m. En el juego de las bochas, la parte ó sitio mas inmediato ó arrimado al boliche ó bolin.

ARRIMO. s. m. La accion y efecto de arrimar ó agregar una cosa á otra. *Appropinquatio.* — El báculo ó lo que sirve como tal. *Baculus scipio.* — met. El favor, y proteccion de algun poderoso *Favor, protectio.* — Entre alarifes, la pared sobre que no carga peso. *Paries nullo pondere gravata.*

ARRIMON (HACER EL). f. fam. Arrimarse á una pared, ó estar largo tiempo en acecho arrimado á alguna parte.

ARRINCADA. s. f. ant. V. Arrancada.

ARRINCAR, DO. v. a. ant. V. Arrancar. — v. a. ant. Arrancar por vencer. — ant. Echar, ahuyentar.

ARRINCONADO. adj. ant. Apartado, retirado, distante del centro. *Semotus.*

ARRINCONAMIENTO. s. m. ant. Recogimiento ó retiro.

ARRINCONAR, DO. v. a. Poner ó meter en un rincon. *In angulum conjicere, abstrudere.* — met. Privar á alguno del manejo, confianza ó favor que gozaba. *Gratiâ privare.*

ARRINCONARSE, DO. v. r. Retirarse del trato de las gentes. *Hominum frequentiam fugere.*

ARRISCADAMENTE. adv. m. Con atrevimiento ú osadía. *Audaciter, temerariè.*

ARRISCADÍSIMO, MA. adj. sup. de Arriscado.

ARRISCADO. adj. Atrevido, resuelto. *Audax, fidens.* — El que se presenta ó camina con gallardía, y desembarazo. *Strenuus.* — ant. Altura, monte ó sitio formado de riscos. *Rupibus frequens.*

ARRISCADOR. s. m. *En algunas partes*, el que recoge la aceituna que se cae al varear los olivos. *Olearum ex arbore decidentium collector.*

ARRISCAR, DO. v. a. ant. Poner en riesgo.

ARRISCARSE, DO. v. r. Engreirse ó erguirse. *Tumescere, insuperbire.*

ARRISCO. s. m. ant. V. Riesgo.

ARRIZAR, DO. v. a. *Náut.* Coger ó tomar los rizos de las velas. *Vela contrahere.* — *Náut.* Trincar ó asegurar con cuerdas alguna cosa para que resista los balances y movimientos de la nave. *Funibus religare.* — En las galeras atar á alguno. *Vincire.*

ARROBA. s. f. Pesa de veinte y cinco libras, y la cantidad que consta de este peso. *Pondus vigenti quinque librarum hispanicarum.* — Medida de cosas líquidas. *Amphora.*

ARROBADIZO, ZA. adj. El que finge arrebatarse. *Commercii cælestis simulator.*

ARROBADOR. s. m. ant. El que mide y vende por arrobas.

ARROBAMIENTO. s. m. Rapto ó éxtasis. *Mentis raptus.* — Pasmo y admiracion grande. *Admiratio, stupor.*

ARROBAR, DO. v. a. ant. Pesar ó medir por arrobas.

ARROBARSE, DO. v. r. Elevarse, arrebatarse, quedar fuera de sí. *In altum rapi, mentis deliquium pati.*

ARROBERO, RA. s. m. y f. *En algunas partes*, el que hace el pan y surte de él á alguna comunidad. *Panis opifex, et dispensator.*

ARROBIÑAR, DO. v. a. *Germ.* Recoger.

ARROBITA. s. f. d. de Arroba.

ARROBO. s. m. Arrobamiento ó éxtasis.

ARROCADO, DA. adj. Manga de vestido hueca y acuchillada como las ruecas. *Colui similis.*

Digitized by Google

ARROCINADO. adj. El parecido al rocin. *Manno similis.*

ARROCINAR, DO. v. a. fam. met. Hacer que uno tome costumbres muy groseras.

ARROCINARSE, DO. v. r. fam. Embrutecerse, perder alguno la viveza que antes tenia. *Hebescere, stolidum reddi.*

ARROCUERO. s. m. ant. Arriero ó trajinero.

ARRODEAMIENTO. s. m. ant. Turbacion, mareo de cabeza.

ARRODEAR, DO. v. a. ant. Rodear.

ARRODELARSE, DO. v. r. Cubrirse con rodela. *Scuto se tueri.*

ARRODEO. s. m. Rodeo.

ARRODILLADURA. s. f. ant. Arrodillamiento.

ARRODILLAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arrodillarse. *Genuflexio.*

ARRODILLAR, DO. v. n. Tocar al suelo con la rodilla. *Genu terram attingere.*

ARRODILLARSE, DO. v. r. Hincarse de rodillas ó ponerlas en tierra. *In genua procumbere, genua flectere.*

ARRODRIGAR, DO. v. a. Arrodrigonar.

ARRODRIGONAR, DO. v. a. *Agr.* Poner rodrigones á las vides. *Rudices vitibus aptare.*

ARROGACION. s. f. La accion de arrogarse. *Arrogatio.* — for. El prohijamiento ó adopcion del que no tiene padre, ó del que está fuera de la patria potestad. *Arrogatio, adoptio.*

ARROGADOR. s. m. El que se arroga alguna cosa. *Sibi arrogans.*

ARROGANCIA. s. f. Altanería, soberbia. *Arrogantia, superbia.*

ARROGANTAZO, ZA. adj. aum. de Arrogante.

ARROGANTE. adj. Altanero, soberbio. *Arrogans, superbus.* — Valiente, alentado. *Strenuus, fortis.*

ARROGANTEMENTE. adv. m. Con arrogancia. *Arroganter.*

ARROGANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Arrogante.

ARROGAR, DO. v. a. Atribuir, apropiar lo que es ageno. *Arrogare, assumere.*

ARROGARSE, DO. v. r. Atribuirse, apropiarse; y usurpar jurisdiccion. *Sibi arrogare.*

ARROJADAMENTE. adv. m. Con arrojo. *Audacter.*

ARROJADÍSIMO, MA. adj. sup. de Arrojado.

ARROJADIZO, ZA. adj. Lo que se puede fácilmente arrojar ó tirar, ó lo que es hecho de propósito para arrojarlo. *Missilis.* — ant. Arrojado.

ARROJADO. adj. met. Resuelto, osado, intrépido. *Audax, temerarius, intrepidus.* — s. m. p. *Germ.* Calzones ó zaragüelles.

ARROJADOR. s. m. ant. El que arroja. *Missor, jaculator.*

ARROJAMIENTO. s. m. ant. Arrojo.

ARROJAR, DO. v. a. Lanzar, echar de sí alguna cosa con ímpetu y fuerza. *Jacere, projicere.* — Exhalar (fragrancia), despedir (rayos de luz ó resplandores). *Exhalare, emittere.* — Brotar las plantas, las vinuelas, etc. Úsase tambien como neutro. *Pullulare, germinare.* — *p. Ast.* Ponerse el horno rojo por muy caliente. *Calorem emittere.*

ARROJARSE, DO. v. r. Abalanzarse ó tirarse con ímpetu. *Sese immittere, impetu ferri, abripi.* — met. Atreverse inconsideradamente. *Audere, inconsideratè agere.* — de sí. f. met. Despedir á uno con enojo. *Repellere.*

ARROJO. s. m. Osadía, intrepidez. *Audacia, temeritas.*

ARROLLAR, DO. v. a. Revolver una cosa en sí misma. *Convolvere, involvere.* — Llevar rodando la violencia del agua ó del viento alguna cosa sólida. *Convertere, rapere, impetu trahere.* — met. Desbaratar ó derrotar al enemigo. *Hostem prosternere, conculcare.* — met. Confundir al contrario y dejarle sin tener que responder. *Confundere, turbare.*

ARROMADIZARSE, DO. v. r. Contraer romadizo. *Gravedine capitis laborare.*

ARROMANZAR, DO. v. a. ant. Poner en romance ó traducir de otro idioma al castellano. *Hispanè aliquid reddere.*

ARROMAR, DO. v. a. Poner roma alguna cosa ó despuntarla. *Obtundere.*

ARROMPER, IDO. v. a. ant. *Agr.* Romper para sembrar.

ARROMPIDO. s. m. La tierra que de nuevo se rompe. *Novalis ager.*

ARROMPIMIENTO. s. m. ant. *Agr.* La accion de arromper. *Inculti agri aratio.*

ARRONQUECER, IDO. v. n. ant. V. Enronquecer.

ARROPADO. adj. Vino á que se ha echado arrope. *Sapa conditus.*

ARROPAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arropar. *Vestium frigori arcendo multiplicatio.*

ARROPAR, DO. v. a. Cubrir ó abrigar con ropa. *Cooperire, vestibus aut stragulis tegere.*

ARROPE. s. m. El mosto cocido *Sapa.* — *Farm.* El zumo de moras, y de otras frutas, mezclado con miel, y cocido hasta que toma la consistencia de jarabe. *Sapa è fructibus mori, sambuci aliisve confecta.* — *p. Ext.* Almibar que se hace

Digitized by Google

de miel cocida y espumada. *Mellis liquata et à sordibus purgata.*

ARROPEA. s. f. V. Grillete. *Campes.*

ARROPERA. s. f. Vasija para tener arope. *Lagena.*

ARROPÍA. s. f. *p. And.* V. Melecocha.

ARROPIERO. s. m. *p. And.* El que hace ó vende arropía.

ARROSCAR, DO. v. a. *Germ.* Envolver ó juntar.

ARROSCARSE, DO. v. r. ant. Enroscarse.

ARROSTRAR, DO. v. n. Inclinarse á alguna cosa. *Proclivem esse.* — v. a. Hacer cara á las calamidades ó peligros. *Forti animo obniti, deluctari.*

ARROSTRARSE, DO. v. r. Atreverse, batallar con el contrario rostro á rostro. *Palàm audere.*

ARROTURA. s. f. ant. V. Arrompido.

ARROYADA. s. f. El valle por donde camina algun arroyo. — El corte ó surco que hace en la tierra la corriente de algun arroyo. *Rivuli alveus.*

ARROYADERO. s. m. V. Arroyada.

ARROYAR, DO, SE. v. a. Llevar la lluvia impetuosa la tierra haciendo surcos como arroyos. *Pluviam sternere terras, fossas proscindere.*

ARROYARSE, DO. v. r. Contraer algunas plantas la enfermedad llamada roya. *Aduri, rubigine corripi.*

ARROYATO. s. m. ant. V. Arroyo.

ARROYICO. s. m. d. de Arroyo.

ARROYO. s. m. Caudal corto de agua que corre casi siempre; y el parage por donde corre. *Rivus.*

ARROYUELA. s. f. Planta perene, cuyos tallos son rectos, cuadrados, ramosos y de color que tira á rojo: las hojas largas y puntiagudas; y las flores, que son de color purpúreo, nacen formando espiga.

ARROYUELO. s. m. d. de Arroyo.

ARROZ. s. m. Planta gramínea. *Oriza sativa.* — El fruto de ella, alimento grato y de grande uso. *Oryza.*

ARROZAL. s. m. La tierra sembrada de arroz. *Ager oryzâ satus.*

ARROZERO. s. m. El que cultiva ó vende el arroz. *Oryzæ cultor vel venditor.*

ARRUAR, DO. v. n. *Mont.* Dar el jabalí cierto gruñido cuando huye. *Grunnire.*

ARRUFADÍA. s. f. ant. Engreimiento.

ARRUFADURA. s. f. *Náut.* La corvadura que hacen hácia popa y proa las cubiertas ú otras partes semejantes de los navíos. *Convexitas, prominentia convexa in navibus.*

ARRUFALDADO, DA. adj. ant. Levantado ó arremangado de faldas. — ant. El que tiene modos y ademanes de rufian. *Lenoni similis.*

ARRUFAMIENTO. s. m. ant. Ira ó enojo.

ARRUFAR, DO. v. a. *Náut.* Arquear ó dar curvatura á alguna cosa. *Arquare.*

ARRUFARSE, DO. v. r. ant. Gruñir los perros enseñando los dientes. *Grunnire canes, naribus et ore tumentibus.* — ant. Envanecerse, ensoberbecerse.

ARRUFIANADO, DA. adj. El que tiene costumbres y ademanes de rufian. *Petulans, procax, lenoni similis.*

ARRUFO. s. m. V. Arrufadura.

ARRUGA. s. f. El doblez ó pliegue que hace el cuero cuando se encoge, ó la ropa mal doblada. *Ruga.*

ARRUGACION. s. f. V. Arrugamiento.

ARRUGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arrugar ó arrugarse. *Corrugatio.*

ARRUGAR, DO, SE. v. a. Doblar ó encoger el pellejo haciendo pliegues. *Cutem rugare, cutem adducere.*

ARRUGARSE, DO. v. r. Morir. *Diem supremum obire.*

ARRUGÍA. s. f. ant. Mina que se hacia para sacar oro. *Fodina.*

ARRUINADOR, RA. s. m. y f. El que arruina. *Eversor.*

ARRUINAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arruinar. *Eversio, excidium.*

ARRUINAR, DO, SE. v. a. Causar ruina. Destruir, ocasionar grave daño. *Evertere, dicuere, perdere.*

ARRULLADOR, RA. s. m. y f. El que arrulla. *Blandiloquus homo.*

ARRULLAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arrullar. *Columbæ seu turturis murmur, gemitus.* — El cantarcillo con que se adormece al niño. *Lallus.*

ARRULLAR, DO. v. a. Cantar á los niños al tiempo de mecerlos para que se duerman. *Lallare.* — SE. Hacer las palomas y tórtolas la especie de canto, que se llama arrullo. *Columbas gemere.* — SE. met. Enamorarse las personas. *Gesta et voce blandiri.*

ARRULLO. s. m. Especie de canto con que se enamoran las palomas y tórtolas.

ARRUMACO. s. m. fam. Demostracion de cariño con gestos ó ademanes. Úsase mas comunmente en plural. *Blanditiæ, blandientis gestus.*

ARRUMAGE. s. m. *Náut.* La disposicion y buena colocacion de la carga del navío. *Navalium onerum æqua distributio et collocatio.*

ARRUMAR, DO. v. a. *Náut.* Componer la carga del bajel para que ocupe menos, y vaya el peso proporcionado. *Navis onus æquali pondere distribuere.*

ARRUMAZON. s. f. *Náut.* La accion y efecto de arrumar. *Navalium onerum librutio.* — *Náut.* Conjunto de nubes en el horizonte. *Nubes in horizonte congestæ.*

Digitized by Google

ARRUMBADAS. s. f. p. *Náut.* Las bandas del castillo de proa en las galeras. *Latera proræ.*

ARRUMBADOR, RA. s. m. y f. El que arrumba. *Qui rem tanquam inutilem recondit.*

ARRUMBAMIENTO. s. m. La direccion de una cosa respecto á otra, segun el rumbo á que se encamina. *Directio, via.*

ARRUMBAR, DO. v. a. Poner alguna cosa como inútil en lugar excusado. *Rem tanquam inutilem recondere.* — met. Arrinconar, arrollar á álguno en la conversacion. *Convincere, verbis superare.* — En Jerez trasegar los vinos. *Vinum eluviare, transfundere.* — *Náut.* Marcar algun objeto con la aguja náutica colocándolo en el arrumbamiento ó direccion en que respectivamente se halla. *Designare.*

ARRUMBARSE, DO. v. r. *Náut.* Tomar la nave el rumbo del viage. *Iter dirigere, tendere.*

ARRUNFLAR, DO, SE. v. a. En el juego de naipes, juntar muchas cartas de un mismo palo.

ARSAFRAGA. s. f. Planta perene: sus hojas se componen de varias hojuelas cortadas por su márgen, y las flores forman un parasol. *Sium angustifolium.*

ARSENAL. s. m. Lugar donde se fabrican y conservan las embarcaciones, y se guardan los pertrechos necesarios para equiparlas. *Navale, vel navalia.*

ARSENICAL. adj. *Quím.* Lo perteneciente al arsénico ó lo que le contiene. *Ad arsenicum pertinens.*

ARSÉNICO. s. m. Metal que se oxida fácilmente, y puesto al fuego se disipa y exhala un olor semejante al ajo. Es un veneno muy activo, principalmente en estado de cal ú óxido blanco, que es lo que se llama comunmente Arsénico. *Arsenicum.*

ARSOLLA. s. f. Planta. V. Arzolla.

ARTA. s. f. Planta. V. Plantaina. — de agua. Planta. V. Zaragatona. — de monte. Planta que crece en lugares áridos. De la raiz nacen varias hojas, de en medio de las cuales sale el tallo vestido desde la mitad de las flores, que son pequeñas. *Plantago albicans*

ARTAL. s. m. ant. Especie de empanada.

ARTALEJO, TE. s. m. d. de Artal.

ARTAMISA ó ARTAMISIA. s. f. Planta. Artemisa ó Artemisia.

ARTANICA ó ARTANISTA. s. f. Planta. V. Pan porcino.

ARTAR, DO. v. a. ant. *p. Ar.* Precisar.

ARTE. s. m. y f. Conjunto de preceptos y reglas para hacer bien al, una cosa. *Ars, disciplina.* — Artificio ó máquina. — Todo lo que se hace por industria y habilidad del hombre, y en este sentido se contrapone á naturaleza. *Ars, industria.* — Maña, astucia. *Astucia, callidítas.* — El libro de la gramática latina. *Grammatica latina, ars grammaticæ.* — La disposicion personal de alguno. *Forma elegans aut ignobilis.* — notoria. Cierta preparacion supersticiosa de ayunos, comuniones y oraciones con que se supone poderse conseguir todos los conocimientos que tuvo Salomon. || De arte. mod. adv. ant. De modo, de suerte, de manera. *Ita ut, adeò ut.* || De mal arte. mod. adv. En mal estado ó disposicion. *Ægro corpore.*

ARTES. p. La lógica, física, y metafísica. *Artes.* || Buenas ó bellas artes. Las que dependen principalmente del ingenio, como la poesía, la música, la pintura, etc. *Artes liberales, artes ingenuæ.*

ARTECILLO, LLA. s. m. y f. d. de Arte.

ARTEFACTO. s. m. Obra mecánica hecha segun arte. *Fabrile opus.*

ARTEJO. s. m. El nudo de los dedos. *Digitórum nodus, articulamentum.*

ARTELLERÍA. s. f. ant. El conjunto de máquinas, ó instrumentos de que se servian para combatir alguna plaza ó fortaleza. *Obsidiónis apparatus, instrumentum.*

ARTEMISA ó ARTEMISIA. s. f. Planta perene: tiene las hojas hendidas en gajos, y blanquizcas por el envés; las flores, que forman una panoja, son redondas y blancas con el centro amarillo. *Artemisia vulgaris.* — Planta. Matricaria. — bastarda. Planta. Milenrama.

ARTERA. s. f. *En algunas partes* instrumento de hierro con que sellan el pan antes de entrarlo en el horno. *Sigillum.*

ARTERAMENTE, adv. m. ant. Con arte y cautela.

ARTERIA. s. f. *Anat.* Conducto destinado á recibir la sangre del corazon, y llevarla á todas las partes del cuerpo. *Arteria.* || Áspera arteria. V. Traquiarteria.

ARTERIA. Maña, sagacidad, astucia. *Calliditas.*

ARTERIAL. adj. *Anat.* V. Arterioso.

ARTERIOLA. s. f. Arteria pequeña. *Tenuis arteria.*

ARTERIOSO, SA. adj. *Anat.* Lo que pertenece á la arteria. *Ad arteriam pertinens.*

ARTERO, RA. adj. Mañoso, astuto. *Callidus, astutus, versutus.*

ARTESA. s. f. Vasija cuadrilonga de madera, cuyos cuatro lados estan oblicuamente dispuestos. *Alveus ligneus.* — Un madero cavado que sirve de embarcacion. *Linter, monoxylus.*

Digitized by Google

ARTESANO. s. m. El que ejercita algun arte mecánico. *Artifex, faber.*

ARTESILLA. s. f. d. de Artesa. — En las norias, el cajon que recibe el agua que vierten los arcaduces. *Canalis antliæ.* — Juego que se reduce á suspender una artesa pequeña llena de agua, por debajo de la cual pasa un hombre corriendo á caballo, y da un bote de lanza en el borde pasando con tanta velocidad que el agua caiga por detras del caballo sin mojar á este ni al caballero. *Decursio ludrica.*

ARTESON. s. m. Artesa redonda ó cuadrada que regularmente sirve para fregar. *Alveus ligneus rotundus.* — *Arq.* Techumbre labrada con ciertas labores, que imitan la figura de la artesa. *Laquear* — *Arq.* Adorno de figura cuadrada ó pentágona, rodeado de molduras con un floron dentro, que se suele poner en las bóvedas ó vueltas de arcos. *Lacunar.*

ARTESONADO, DA. adj. Labrado en arteson. *Laqueatus.* — s. m. *Arq.* El conjunto de artesones. *Laquearia, lacunaria.*

ARTESONCILLO. s. m. d. de Arteson.

ARTESUELA. s. f. d. de Artesa.

ARTÉTICO, CA. adj. Dolor en las articulaciones, y el que lo padece. *Arthriticus, articularis.*

ARTICO, CA. *Astr.* Setentrional. *Arcticus.*

ARTICULACION. s. f. Coyuntura ó juego de los dedos y de otros miembros. *Membrorum articulamentum.* — Pronunciacion clara y distinta de las palabras. *Articulata pronuntiatio, prolatio.*

ARTICULADAMENTE. adv. m. Con pronunciacion clara y distinta. *Distinctè, articulatim.*

ARTICULAR, DO. v. a. Pronunciar las palabras clara y distintamente. *Articulare verba.* — for. Poner preguntas en un interrogatorio *Interrogationes ad rationem legis disponere.* — adj. Lo perteneciente al artículo en la acepcion anatomía. *Articularis.*

ARTICULARIO, RIA. adj. ant. Articular.

ARTICULO. s. m. Una de las partes en que suelen dividirse los escritos. *Libri articulus, brevis pars.* — for. Excepcion que debe ventilarse antes de entrar en la causa principal. *Exceptio dilatoria.* — for. Cualquiera de las preguntas de que se compone un interrogatorio. *Articulus interrogatorius.* — En los tratados públicos, cada una de las disposiciones ó puntos convenidos. *Conditio pacis, seu fœderis.* — *Gram.* Parte de la oracion que sirve para denotar el género de los nombres, y el número de las personas. *Articulus, particula.* — *Anat.* Union ó coyuntura de los huesos. *Articulus, ossium nodus, commissura.*—ant. Arte, astucia. — de fe. Cada una de las verdades católicas. *Veritas catholica* — de la muerte. El momento inmediato antes de la muerte. *Suprema vitæ hora.* — p. ant. Los dedos. *Digiti.*

ARTIFARA y ARTIFE. s. m. *Germ.* El pan.

ARTIFERO. s. m. *Germ.* El panadero.

ARTIFICE. s. m. El que hace algun artefacto. *Artifex.* — met. ant. El hombre astuto, mañoso.

ARTIFICIADO, DA. adj. ant. Artificial.

ARTIFICIAL. adj. Lo que se hace por arte ó industria del hombre. *Industriâ, aut ingenio factum.* — ant. Artificioso.

ARTIFICIALMENTE. adv. m. Con artificio. *Artificiosè.*

ARTIFICIAR, DO. v. a. ant. Hacer con artificio alguna cosa. *Arte et ingenio perficere.*

ARTIFICIO. s. m. El arte ó primor con que está hecha alguna cosa. *Artificium, ars.* — met. Disimulo, maña, cautela. *Artificium, calliditas, astutia.* — Máquina ó obra artificiosa. *Machina, machinamentum.*

ARTIFICIOSAMENTE. adv. m. Con artificio. *Artificiosè.*

ARTIFICIOSISIMO, MA. adj. sup. de Artificioso.

ARTIFICIOSO, SA. adj. Lo hecho con artificio ó primor. *Affabrè factus.* — Artero, cauteloso. *Callidus, astutus.*

ARTÍFICO, CA. adj. ant. Artificioso.

ARTIGA. s. f. El rompido de un campo quemando antes el monte bajo y las ramas que hay en él. *Novalis ager, cæsâ combustâque vetere silvâ.*

ARTIGAR, DO. v. a. Romper algun terreno, quemando antes el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él. *Novalem agrum, cæsâ prius combustâque vetere silvâ, arationi aptum reddere.*

ARTILLADO. adj. *Germ.* Armado, prevenido de armas.

ARTILLAR, DO. v. a. Armar de artillería las fortalezas ó las naves. *Tormentis bellicis præsidia aut naves instruere.*

ARTILLARSE, DO. v. r. *Germ.* Armarse, prevenirse de armas.

ARTILLERÍA. s. f. El arte de construir y hacer uso de todas las armas gruesas de fuego. *Ars tormentaria.* — Todo el tren de cañones, morteros, y otras máquinas de guerra que tiene una plaza, un ejército ó un navío. *Tormentorum et machinarum apparatus bellicus.* — El cuerpo militar destinado á este servicio. — ant. El conjunto de varias piezas de

Digitized by Google

alguna máquina. *Machinæ artificium, compago.* || Apear la artillería. f. ant. Desmontarla. || Clavar la artillería. f. Meter por los fogones de las piezas unos clavos ó hierros para que no puedan servir. *Tormenta bellica clavis obstruere, inutilia reddere.* || Desmontar la artillería. f. Sacarla de la cureña ó afuste. *Tormenta carris deponere.* || Encabalgar ó montar la artillería. f. Colocarla sobre su cureña. *Tormenta carris imponere.*

ARTILLERO. s. m. El que profesa la facultad de la artillería. *Machinariæ artis peritus.* — El soldado de esta arma. *Tormentarius miles.* — El que sirve el cañon, á distincion del que sirve el mortero, que se llama bombardero. *Tormentis longioribus explodendis miles.*

ARTIMAÑA. s. f. ant. Industria.—Trampa ó armadijo para cazar. *Decipula tendicula.* — met. y fam. Artificio ó astucia para engañar. *Ars, dolus.*

ARTIMON. s. m. *Náut.* Una de las velas que se usaban en las galeras. *Triremis velum quoddam.*

ARTINA. *p. And.* El fruto del arbusto llamado artos ó cambronera.

ARTISTA. s. m. El que ejercita algun arte. *Artifex.* — El que estudia el curso de artes. *Liberalium artium alumnus.*

ARTIZADO. adj. ant. El que sabia algun arte. *Arte doctus.* — ant. Artificioso, disimulado, cauteloso. *Vafer, astutus.*

ARTIZAR, DO. v. a. ant. Hacer alguna cosa con arte ó artificio. *Fabrefacere.*

ARTOLAS. s. f. p. Aparejo, en forma de dos silletas atadas con una cuerda, colocadas cada una al lado de la caballería, en la que viajan dos personas. En algunas partes, se llaman cartolas.

ARTOS. s. m. Nombre que se da á varias especies de plantas cuyas hojas y tallos tienen espinas. — *p And.* arbusto. Cambronera. — *p. And.* Azufaifo de Túnez.

ARTUÑA. s. f. Entre pastores, la oveja que parió y se le murió la cria.

ARTURO. s. m. *Astr.* Estrella fija de primera magnitud en la constelacion de Bootes. *Arcturus.*

ARUFAR, DO. v. a. ant. Instigar, incitar.

ARUGAS. s. f. Planta. Matricaria.

ARULA. s. f. Entre anticuarios, el ara pequeña. *Arula.*

ARUÑAR, DO. v. a. fam. V. Arañar.

ARUÑAZO. s. m. aum. de Aruño.

ARUÑO. s. m. V. Araño.

ARUSPEX. s. m. Voz lat. Agorero.

ARUSPICE. s. m. El sacerdote romano que examinaba las entrañas de las víctimas sacrificadas para adivinar algun suceso. *Haruspex.*

ARUSPICINA. s. f. Arte de adivinar por las entrañas de los animales. *Haruspicina.*

ARVEJA. s. f. Planta anua, de hojas largas y estrechas. La flor es blanca y el fruto es una legumbre. *Lathyrus sativus.* — El fruto de esta planta. *Vicia, erbilia.* — silvestre. Planta perene que se diferencia de la anterior principalmente en que sus hojas son mas anchas, y en que las flores son mayores y de un hermoso color de púrpura. *Lathyrus latifolius.*

ARVEJAL. s. m. El sitio poblado de arvejas. *Ager erbiliâ consitus.*

ARVEJO. s. m. Arvejal.

ARVEJO. s. m. *p. Ast.* El garbanzo que allí se coge por ser parecido á las arvejas. *Cicer erbiliæ simile.*

ARVEJON. s. m. *p. And.* Planta. V. Almorta por la planta y el fruto.

ARVEJONA. s. f. *p. And.* Planta. V. Algarroba por la planta y el fruto. —loca. *p. And.* Planta. Arveja silvestre.

ARZOBISPADO. s. m. La dignidad de arzobispo, y el territorio de su jurisdiccion. *Archiepiscopatus, sive archiepiscopalis diœcesis.*

ARZOBISPAL. adj. Lo perteneciente al arzobispo. *Archiepiscopalis.*

ARZOBISPAZGO. s. m. ant. Arzobispado.

ARZOBISPO. s. m. El obispo de la metrópoli. *Archiepiscopus.*

ARZOLLA. s. f. Planta anua, de hojas largas, hendidas y blanquecinas por debajo. Tiene en el tallo algunas espinas. *Xanthium spinosum.* — *p. Ar.* Planta anua, de tallo muy ramoso, y en figura de una panoja: las flores son encarnadas, y los cálices de ellas estan llenos de espinas. *Centaurea panicula.* — *En algunas partes* Cardo lechero.

ARZON. s. m. El fuste delantero ó trasero de la silla de montar. *Ephippii pars anterior vel posterior arcuata.*

AS. s. m. La carta que en la baraja de naipes vale uno. En los dados, la cara que señala un solo punto. *In chartis lusoriis monas, in tulis canicula.* — Moneda de cobre de los Romanos. *As.*

ASA. s. f. La parte por donde se ase una vasija, cesto, etc. *Ansa.* — *p. Gr.* Arbol. Acebo. — met. Ocasion, pretexto. *Ansa, occasio.* — *Germ.* Oreja. — dulce. Benjui. — fétida. Planta perene: tiene las hojas formando senos por sus márgenes y las flores en forma de parasol. *Ferula asa-fœtida.* — fétida. Goma resina concreta, de olor semejante al del puerro muy fuerte y fétido, y de un sabor amargo nauseabundo. *Asa fœtida.* || En asas. mod. adv. En jarras.

Digitized by Google

ASABORADO. adj. ant. Divertido, embebecido con el gusto de alguna cosa.
ASABORAR, DO. v. a. ant. Dar sabor y gusto á algun manjar, sazonar.
ASABORGAR, DO. v. a. ant. Asaborar ó gustar.
ASABORIR, IDO. v. a. ant. Saborear, sazonar.
ASACADOR, RA. s. m. y f. ant. Calumniador, zizañero.
ASACAMIENTO. s. m. ant. La accion de achacar ó imputar. *Imputatio, insimulatio.*
ASACAR, DO. v. a. ant. Sacar ó exigir.—ant. Levantar.—ant. Escarnecer. *Deridere, derisui habere.*—ant. Achacar, imputar.—ant. Inventar, sacar de nuevo. *Invenire, comminisci.*—ant. Pretextar, figurar, fingir.
ASACION. s. f. ant. La accion y efecto de asar.—*Farm.* El cocimiento que se hace de alguna cosa con solo su propio zumo. *Maroca decoctio.*
ASADERO, RA. adj. Lo que es á propósito para asarse. *Assatu facilis.*—s. m. Asador.
ASADO. s. m. Carne asada.
ASADOR. s. m. Especie de varilla puntiaguda, donde se mete la carne para asarla. *Veru.*—Máquina para dar vuelta al asador. *Veru versatile.*
ASADORAZO. s. m. Golpe ó herida de asador. *Ictus veru inflictus.*
ASADORCILLO. s. m. d. de Asador.
ASADURA. s. f. Las entrañas del animal. *Exta.*—y asaduría. s. f. Derecho que se paga por el paso de los ganados. *Vectigal quoddam ex pecorum transitu.*
ASADURILLA. s. f. d. de Asadura.
ASAETEADOR. s. m. El que asaeta. *Sagittarius, sagittarum jaculator.*
ASAETEAR, DO. v. a. Tirar saetas á alguno. *Sagittis petere.*
ASAETINADO, DA. adj. Tela parecida á la llamada saetin.
ASALARIAR, DO. v. a. Dar salario ó sueldo. *Mercede conducere.*
ASALIR, DO v. n. ant. Salir al encuentro.
ASALTADOR, RA. s. m. y f. El que asalta. *Oppugnator.*
ASALTAR, DO. v. a. Dar el asalto. *Oppugnare.*—Sorprender, acometer á alguno de repente. *Invadere, aggredi ex improviso.*
ASALTO. s. m. El acometimiento impetuoso que se hace á los muros de alguna fortaleza de armas. *Oppugnatio, impetus, aggressio.*—El acto de sorprender ó acometer de repente. *Improvisa invasio, aggressio.*—En la esgrima acometimiento que se hace metiendo el pie derecho y la espada al mismo tiempo. Es voz de la escuela italiana.
ASAMBLEA. s. f. Junta, congreso. *Conventus, cœtus.*—Tribunal peculiar de la orden de San-Juan.—*Milic.* Toque para que la tropa se una y forme en sus cuerpos respectivos y lugares destinados. *Classicum.*
ASAMIENTO. s. f. ant. V. Asacion.
ASAÑARSE, DO. v. r. ant. Ensañarse ó encolerizarse.
ASAR, DO. v. a. Poner al fuego la carne, pescado, etc., hasta que esté en sazon de comerse. *Assare.*—SE v. r. met. Tener un calor excesivo. *Æstuare.*—vivo. f. Consumirse ó abrasarse de calor. *Ardere, æstuare.*
ASARABACARA. s. m. Planta. V. Ásaro.
ASARABACAR. s. f. ant. V. Ásaro.
ASARACA. s. f. Planta. V. Ásaro.
ASARERO. s. m. Árbol. V. Endrino.
ASARGADO, DA. adj. Lo que imita á la sarga.
ASARINA. s. f. Planta perene que nace entre las peñas, y echa varios vástagos rastreros. Las hojas son vellosas, de figura de corazon y aserradas; las flores de color violado. *Antirrhinum asarina.*
ÁSARO. s. f. Planta perene de cuya raiz nacen las hojas en forma de riñon, y de en medio de estas el tallo; las flores son de color rojo que tira á negro. *Asarum europeum.*
ASATIVO, VA. *Farm.* Asacion por el cocimiento, etc. *Meracus, proprio succo decoctus.*
ASAYAR, DO. v. a. ant. V. Experimentar.
ASAZ. adv. m. ant. Bastante ó abundantemente. *Satis.*
ASBESTINO, NA. adj. Lo perteneciente al asbesto. *Asbestinus.*
ASBESTO. s. m. Fósil fibroso, muy tierno, y que no obstante no se rompe con facilidad. Cortado en láminas muy delgadas es flexible. *Talcum asbestum.*
ASCALONIA. s. f. Cebolla para simiente. *Ascalonia.*
ASCALONITA. adj. El natural de Ascalon en Palestina. *Ascalonita, Ascalonius.*
ASCENDENCIA. s. f. La serie de padres abuelos, etc. *Majorum series.*
ASCENDENTE. p. a. de Ascender.
ASCENDER, IDO. v. n. Subir. *Ascendere.*—met. Adelantar en empleo ó dignidad. Úsase algunas veces como activo. *Promovere.*
ASCENDIENTE. s. m. y f. El padre ó cualquiera de los abuelos. *Majores.*—s. m. Predominio, elevacion, superioridad sobre alguno. *Dominari.*
ASCENSION. s. f. La accion de ascender

Digitized by Google

ó subir. Por excelencia s entiende la Ascension de Cristo, su fiesta. *Ascensio, Christi in cœlum ascensio.* — ant. Ascenso ó exaltacion á alguna dignidad grande, como á la del pontificado. — oblicua. *Astr.* El arco del ecuador tomado desde el principio de Aries hácia el oriente hasta aquel punto que nace ó llega al horizonte al mismo tiempo que el astro en la esfera oblicua. *Ascensio oblicua.* — recta. *Astr.* El arco del ecuador comprendido entre el principio de Aries, y el punto que llega al horizonte al mismo tiempo que el astro en la esfera recta, ó bien el meridiano en cualquier esfera. *Ascensio recta.*

ASCENSIONAL. adj. *Astr.* Lo que pertenece á la ascension de los astros. *Ascensionalis.*

ASCENSO s. m. Subida, ó promocion á mayor empleo. *Promotio.*

ASCETA. s. m. El que hace vida ascética. *Asceta.*

ASCÉTICO, CA. adj. El que se dedica particularmente á la práctica de la perfeccion cristiana; el escritor y la obra que tratan de esta materia. *Asceticus.*

ASCION. s. f. ant. V. Acion.

ASCIRO. s. m. Planta. Cruz de san Andres.

ASCITERIO. s. m. ant. V. Monasterio.

ASCLEPIADEO. s. m. Especie de verso latino compuesto de cuatro pies, ó de cuatro pies y una cesura. *Asclepiadæum carmen.*

ASCO. s. m. Alteracion del estómago causada por la vista ó gusto de alguna cosa á que se tiene repugnancia. *Nausea.* || Es un asco. expr. fam. Cosa muy despreciable. *Nihil sanè vilius.* || Hacer ascos. f. fam. Despreciar alguna cosa. *Nauseare, fastidire.*

ASCONDER, IDO. v. a. ant. Esconder. *Abscondere.*

ASCONDERSE, IDO. v. r. ant. Esconderse.

ASCONDIDAMENTE. adv. m. ant. V. Escondidamente.

ASCONDIMIENTO. s. m. ant. V. Escondrijo.

ASCONDREDIJO. s. m. ant. V. Escondrijo.

ASCONDRIJO. s. m. ant. V. Escondrijo.

ASCOROSO, SA. adj. ant. V. Asqueroso.

ASCOSIDAD. s. f. ant. La podre é inmundicia que mueve á asco.

ASCOSO, SA. adj. ant. Lo que causa asco. *Nauseam movens.*

ASCRIBIR, PTO. v. a. V. Escribir.

ASCRIBIRSE, PTO. v. r. Escribirse.

ASCUA. s. f. Cualquier materia encendida y penetrada del fuego, brasa. — de oro. expr. met. Cosa que brilla ó resplandece mucho. *Ites auro micans, fulgens.* || Ascuas! Interjeccion jocosa que expresa que se extraña alguna cosa. *Hui!* || Estar en ascuas, ó tener á alguno en ascuas. f. met. y fam. Estar ó tenerle sobresaltado é inquieto. *Sollicito, anxio animo esse.*

ASCUCHAR, DO. v. a. ant. V. Escuchar.

ASCUSO. adv. m. ant. V. A escondidas.

ASEADAMENTE. adv. m. Con aseo. *Mundè.*

ASEADO. adj. Curioso, hecho con primor. *Scitè, eleganter elaboratus.*

ASEAR, DO. v. a. Adornar, componer alguna cosa con curiosidad y limpieza. *Mundare, expolire.*

ASECUCION. s. f. ant. Consecucion.

ASECHADOR, RA. s. m. El que pone asechanzas. *Insidiator.*

ASECHAMIENTO. s. m. V. Asechanza.

ASECHANZA. s. f. Mas bien plural. Engaño ó artificio para hacer daño. *Insidiæ.*

ASECHAR, DO. v. a. Poner ó armar asechanzas. *Insidiari, insidias parare.*

ASECHO. s. m. ant. V. Asechanza.

ASECHOSO, SA. adj. ant. Lo dispuesto con asechanzas, ó lo que es propio para ellas. *Insidiosus.*

ASEDADO. adj. Lo que en la suavidad parece seda. *Ad serici mollitiem accedens.*

ASEDAR, DO. v. a. ant. Mover ó sacar de su lugar, — *En algunas partes,* poner el cáñamo ó lino como la seda. *Ad serici mollitiem vaptare.*

ASEDIADOR, RA. s. m. y f. El que asedia. *Qui obsidet.*

ASEDIAR, DO. v. a. V. Bloquear.

ASEDIO. s. m. V. Bloqueo.

ASEGLARARSE, DO. v. r. Portarse y vivir el clérigo ó fraile como seglar. *In sæculârem vel profanam vitam desciscere.*

ALEGUIR, DO. v. a. ant. Conseguir ó alcanzar.

ASEGUNDAR, DO. v. a. Repetir algun acto con inmediacion al primero. *Iterare, geminare.*

ASEGURACION. s. f. ant. La accion de asegurar en el comercio el riesgo de mar.

ASEGURADAMENTE. adv. m. ant. Seguramente. *Asservanter.*

ASEGURADOR. s. m. El que asegura. Dícese comunmente de los que hacen los seguros de mar. *Assertor, sponsor.*

ASEGURAMIENTO. s. m. La accion de asegurar, ó el seguro ó salvo conducto. *Cautio, fides præstita.*

ASEGURANZA. s. f. ant. Seguridad, resguardo.

ASEGURAR, DO. v. a. Dar firmeza ó seguridad á alguna cosa material para mantenerla en su estado ó lugar. *Firmare, constabilire.* — *Com.* Responder

Digitized by Google

el asegurador, mediante el precio ó premio convenido, de los riesgos y daños que se corren en el mar, ó por incendio ú otro accidente. — Poner en lugar seguro. *Securo loco custodire.* — met. Afirmar la certeza de lo que se refiere. *Affirmare, asserere.* — met. Preservar ó resguardar de daño á las personas y á las cosas. *Sartum tectum servare, tueri.* — met. Dar firmeza ó seguridad con hipoteca ó prenda. *Pignus dare. Pretii solvendi, si res pereat, sponsionem facere.*

ASEMBLAR, DO, SE. v. n. ant. Tener semejanza, parecerse una cosa á otra. *Similem esse.*

ASEMEJAR, DO. v. a. Hacer alguna cosa con semejanza á otra. Recíproco por parecerse. *Assimilare.*

ASENCIO. s. m. ant. Ajenjo.

ASENDEREADO. adj. Camino trillado ó frecuentado. *Tritus.*

ASENDEREAR, DO. v. a. Perseguir á alguno haciéndole andar fugitivo por los senderos. *Vestigiis per diversas semitas fugientis insistere.* — Hacer ó abrir senda. *Viam aperire.*

ASENGLADURA. s. f. *Náut.* Singladura.

ASENJO. s. m. ant. V. Ajenjo.

ASENSIO. s. m. ant. V. Ajenjo.

ASENSO. s. m. La accion y efecto de asentir. *Assensus.*

ASENTACION. s. f. ant. Adulacion ó lisonja.

ASENTADA (DE UNA). mod. adv. fam. De una vez, sin levantarse. *Continenter.*

ASENTADAMENTE. adv. m. ant. Claramente, llanamente.

ASENTADERAS. s. f. p. fam. Las nalgas. *Nates, clunes.*

ASENTADILLAS (Á). mod. adv. que se dice del que va sentado en alguna caballería con ambas piernas á un lado. *Sedentis more, habitu.*

ASENTADO. adj. ant. Situado, fundado ó plantado. *Jacens.* — ant. Sereno, sosegado, juicioso. *Serenus, lenis, prudens.*

ASENTADOR. s. m. ant. El oficial que sienta las piedras de sillería. — Hierro cuadrilongo que sirve á los herreros para suavizar la aspereza que en las molduras del hierro dejan los otros instrumentos con que se forman. — de real. ant. El que tenia á su cuidado acuartelar ó alojar un ejército. *Castrametator.*

ASENTADURA. s. f. ant. Asentamiento.

ASENTAMIENTO. s. m. ant. La accion de sentarse. *Sessio.* — met. Juicio, cordura. — ant. Situacion ó asiento. *Situs.* — ant. Sitio ó solar. — for. La tenencia ó posesion que da el juez al demandador de algunos bienes del demandado por la rebeldía de este de no comparecer en juicio. *In possessionem missio ex judicis sententiâ, vel edicto.* — Establecimiento. *Sedes, domicilium.* — ant. met. Asiento. — real. ant. Alojamiento de ejército. *Castrametatio.*

ASENTAR, DO, SE. v. a. Poner á uno en alguna silla, banco ú otro asiento. *Collocare.* — Presuponer ó hacer supuesto de alguna cosa. *Ponere, supponere.* — Afirmar, dar por cierta alguna cosa. *Affirmare, asserare.* — Ajustar ó hacer algun convenio. *Pacisci.* — Anotar ó poner por escrito alguna cosa. *Notare, scripto tradere.* — Colocar alguna cosa de manera que permanezca firme. *Stabilire, firmare.* — for. Poner al demandador en posesion de algunos bienes del demandado por la rebeldía de este. *In possessionem mittere.* — ant. Poner ó colocar á alguno en servicio de otro. — ant. Imponer ó situar alguna renta sobre bienes raices ó fincas. — v. n. Venir bien una cosa con otra. *Convenire, congruere.* — met. Se dice de los empleos ó dignidades cuando recaen en sujetos beneméritos. *Benè congruere.* — met. Tomar asiento. — Fijar habitacion, establecerse. *Domicilium stabilire, sedem deligere.*

ASENTARSE, DO. v. a. Hablando de las aves, pararse en algun sitio despues de volar. *A volatu alicubi sistere.*

ASENTIR, DO. v. n. Convenir en el juicio con otro, ser de un mismo dictámen. *Assentiri.*

ASENTISTA. s. m. El que hace asiento ó contrato para alguna provision. *Militaris annonæ conductor.*

ASEO. s. m. Limpieza, curiosidad. *Munditia, nitor, cultus.*

ASEQUI. s. m. Cierto derecho que se pagaba en Murcia de todo ganado menor.

ASEQUIBLE. adj. Lo que puede conseguirse ó alcanzarse. *Quod assequi possumus.*

ASERCION. s. f. Afirmacion. *Assertio, asseveratio.*

ASERRADERO. s. m. El parage donde se asierra. *Serratina, locus ubi quid serrá secatur.*

ASERRADIZO, ZA. adj. La madera proporcionada para la sierra. *Serrabilis.*

ASERRADO. adj. Lo que es parecido á la sierra. *Serratus.*

ASERRADOR. s. m. El que asierra. *Serrans.*

ASERRADURA. s. f. El corte que hace la sierra. *Serræ incisura.* — p. Las partes menudas que la sierra va sacando de la madera. *Serrago.*

Digitized by Google

ASERRAR, DO. v. a. Cortar ó dividir con sierra. *Serrá secare, serrare.*

ASERRIN. s. m. ant. V. Aserraduras.

ASERTIVAMENTE. adv. m. Afirmativamente.

ASERTIVO, VA. adj. V. Afirmativo.

ASERTO. s. m. Asercion.

ASERTORIO. V. Juramento.

ASESAR, DO. v. n. Adquirir seso ó cordura. *Prudentem vel cordatum fieri.*

ASESINAR, DO. v. a. Matar alevosamente. *Ex insidiis vel per insidias interficere.*— met. Engañar ó hacer traicion. *Aliquem prodere.*

ASESINATO. s. m. La accion de asesinar, y tambien el mismo delito. *Cædes per insidias aut fraudem facta.*

ASESINO. s. m. El que mata alevosamente. *Sicarius.*

ASESOR, RA. s. m. f. El que da consejo á otro para alguna cosa. *Suasor, auctor.* — for. El letrado con quien se acompaña el juez lego para sentenciar en justicia. *Assessor.*

ASESORADO, adj. Juez que provée con asesor, y lo asi proveido. *Assessoris operâ adjutus.*

ASESORARSE, DO. v. r. Tomar el dictámen del asesor. *Assessorem sententiis ferendis adhibere.*

ASESORÍA. s. f. El empleo ó encargo de asesor. *Assessura, assessoris munus.* — El estipendio ó derechos que se pagan al asesor. *Assessoris salarium.*

ASESTADERO. s. m. *p. Ar.* Sesteadero.

ASESTADURA. s. f. La accion de asestar. *Directio, intentio.*

ASESTAR, DO. v. a. Apuntar ó dirigir el tiro á parte determinada. *Dirigere, intendere, collineare.* — met. Hacer tiro, intentar hacer daño á otro. *Damnum in aliquem intendere.*

ASEVERACION. s. f. La accion de aseverar. *Asseveratio, affirmatio.*

ASEVERADAMENTE. adv. m. Con aseveracion. *Asseveranter.*

ASEVERANCIA. s. f. ant. Aseveracion.

ASEVERAR, DO. v. a. Afirmar, asegurar lo que se dice. *Asseverare, affirmare.*

ASFALTO. s. m. Betun sólido lustroso, muy quebradizo, y de color comunmente negro, que arde y se derrite al fuego como la pez. *Asphaltum.*

ASFODELO. s. m. planta. V. Gamon.

ASGA. Presente de subj. irreg. de Asir.

ASGO. s. m. ant. Asco.

ASI. adv. m. De esta ó de esa suerte ó manera. *Sic, ità.* — adv. afirmativo que se usa con el verbo *ser*, como : es asi ó no es asi, por es cierto ó no es cierto. *Sic est, ità sanè.* — adv. de deseo : ojalá asi quisieras como puedes : asi fuera yo santo. *Utinam, faxit Deus ut.* — partic. causal, que vale por lo cual, de suerte que. *Itaque, quæ cùm ità sint, quapropter.* — Cuando precede inmediatamente á la particula *como*, vale del mismo modo ó de la misma manera que : Pero cuando la particula *como* se coloca en el segundo extremo de la comparacion, Asi vale lo mismo que tanto. *Quemadmodùm.* — Tambien, igualmente. *Æquè, necnon.* || Asi asi. adv. m. que denota la mediania de alguna cosa. *Mediocriter, modicè.* — bien. part: Tanto. *Tam.* — como, ó asi que. Luego que, al punto que : v. g. *Simul ac, ut primùm.* — como asi. De cualquiera suerte, de todos modos. *Utcumque erit.* — que. partic. causal. Por lo cual, de suerte que. *Itaque, quocirca.* — que asá, ó que asado. Expr. fam. que equivale á decir, lo mismo importa de un modo que de otro. *Quomodo, quomodocumque.* || Cómo asi! Nota de extrañeza ó admiracion. *Cur ità!*

ASIANO, NA. adj. V. Asiático.

ASIÁTICO, CA. adj. El natural de Asia, ó lo perteneciente á aquella parte del mundo. *Asiaticus.*

ASIDERO. s. m. La parte por donde se ase alguna cosa. *Manubrium, ansa, capulus.*— met. Ocasion ó pretexto. *Ansa, occasio.*

ASIDILLA. s. f. ant. V. Asidero.

ASIDO. adj. met. Muy afecto ó adherido á alguna cosa. *Addictus, devinctus.*

ASIDUAMENTE. adv. m. ant. Frecuentemente.

ASIDUIDAD. s. f. ant. V. Frecuencia.

ASIDUO, DUA. adj. ant. Continuo ó frecuente.

ASIENTO. s. m. Silla, banco ú otra cosa que sirve para sentarse. *Sedile, sella.*— Puerto ó plaza en cualquiera tribunal ó junta. *Locus, sedes.* — El paraje donde está sito algun pueblo, etc. *Situs locus.*— En los edificios la firmeza y consolidacion que adquieren por efecto del peso total de su alzado sobre los cimientos. *Ædium consolidatio proprio pondere facta.*—En las vasijas y otros utensilios la parte inferior que sirve para colocarlas de modo que se mantengan derechas. *Vasis ima pars exterior.* — El poso ó la hez de las cosas líquidas. *Sedimen.* — Tratado ó ajuste de paces. — Contrato ó empresa de provisiones. *Civilis aut militaris annonæ conductio.* — Anotacion ó apuntamiento por escrito. *Annotatio.* — Cordura, prudencia, madurez. *Prudentia, sana mens.* — En Indias el territorio y

Digitized by Google

poblacion de las minas. *Fodinarum tractus, regio.* — En los frenos la parte del bocado que entra dentro de la boca del caballo. *Fræni pars, quæ ori inseritur.* —La parte interior de la boca de los caballos en que asienta el freno. *Equi mendibulæ.* — Indigestion del estómago. *Cruditas.* —p. Perlas desiguales, que por un lado son chatas ó llanas, y por el otro redondas. *Tympania.* — Entre costureras tirillas de lienzo doblado que sirven para reforzar alguna parte de sus labores, como el cuello y puños de la camisa. *Linteæ fasciolæ inducto assuendæ.* — s. m. p. Asenteraderas. — de atahona ó de molino. La piedra armada y con toda la disposicion para moler. *Mola asinaria, aquaria.* — de colmenas. Colmenar abierto, que se llama tambien posada de colmenas. *Apiarium.*

ASIGNABLE. adj. Lo que se puede asignar. *Quod assignari potest.*

ASIGNACION. s. f. La accion y efecto de asignar. *Assignatio, attributio.*

ASIGNAR, DO. v. a. Señalar, destinar. *Assignare, adscribere.*

ASIGNATURA. s. f. (De cátedra) la materia ó tratado que debe explicar cada año el catedrático. *Annua commentatio.*

ASILLA. s. f. d. de Asa. — met. Ocasion ó pretexto. *Occasiuncula.* —p. Las clavículas del pecho. *Jugula.*

ASILO. s. m. Lugar de refugio para los delincuentes. *Asylum, perfugium.* — met. Amparo proteccion, favor. *Præsidium, patrocinium.* — ant. V. Tábano ó moscarda.

ASIMESMO. adv. m. ant. V. Asimismo.

ASIMIENTO. s. m. ant. La accion de asir. — met. Adhesion, apego ó afecto á alguna cosa. *Alicujus rei studium.*

ASIMILACION. s. f. ant. V. Semejanza. — La accion y efecto de asimilar y asimilarse. *Adsimilatio.*

ASIMILAR, DO. v. n. Ser una cosa semejante á otra, parecerse. *Similem esse.* — v. a. y r. Asemejar, comparar. *Similem reddere, comparare, conferre.*

ASIMILATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene fuerza de hacer semejante una cosa á otra. *Assimilandi vi præditus.*

ASIMISMO. adv. m. V. Tambien. — Del mismo modo. *Ita, similiter.*

ASIMPLADO, DA. adj. El que en su modo y acciones parece simple. *Stolido, stulto similis.*

ASIN. adv. m. ant. *p. Ar.* Asi.

ASINA. adv. m. ant. V. Asi.

ASININO, NA. adj. Lo perteneciente al asno. *Asininus.*

ASIR, DO. v. a. Tomar ó coger con la mano alguna cosa. *Manu apprehendere.* — v. n. Arraigar (las plantas). *Radicare, radices emittere.*

ASIRSE, DO. v. r. Agarrarse de alguna cosa. *Manu apprehendere.* — Reñir ó contender de obra ó de palabra. *Verbis aut manu contendere.* — met. Tomar ocasion ó pretexto. *Causam vel occasionem capere, arripere.*

ASIRIANO, NA. adj. ant. V. Asirio.

ASIRIO, RIA. adj. El natural de Asiria. *Syrus.*

ASISIA. s. f. for. ant. *p. Ar.* Cláusula de proceso, y principalmente la que contiene deposicion de testigos.

ASISTENCIA. s. f. La accion de asistir ó la presencia actual. *Præsentia.* — La recompensa ó emolumento que se gana con la asistencia personal. *Emolumentum pro officii functione.* — Favor, ayuda. *Auxilium.* — Empleo que corresponde al de corregidor. *Præfectura.* — p. Los medios que se dan á alguno para que se mantega. *Victus quotidiani largitio.*

ASISTENTA. s. f. La que tiene por oficio asistir como criada eventual; y en algunas partes, cierta especie de criadas.

ASISTENTE. p. a. de Asistir. — Cualquiera de los dos obispos que ayuda al consagrante en la consagracion de otro. *Episcopus alterius consecrationi deserviens.* — En Sevilla, lo mismo que corregidor. *Præfectus urbis.* — Especie de consejero del general, en algunas órdenes regulares. *Apud præfectum ordinis generalem asistens.* El soldado destinado á servir á algun oficial. *Centurionis minister.*

ASISTIR, DO. v. r. Estar presente. *Adesse, interesse.* — Vivir en alguna casa ó concurrir con frecuencia á ella. *Inhabitare, ventitare.* — Acompañar á uno en algun acto público. *Comitari.* — Servir como criado en algunas cosas, ó interinamente. *Ministrare, temporario famulatu fungi.* — Socorrer, favorecer, ayudar. *Adjuvare, adesse.*

ASLILLA. s. f. ant. V. Clavicula.

ASMA. s. f. Enfermedad de pecho, dificultad de respirar. *Asthma, spirandi difficultas.*

ASMADAMENTE. adv. m. ant. Considerada ó atentamente.

ASMADERO, RA. adj. ant. Lo que discierne ó hace discernir.

ASMADURA. s. f. ant. Discernimiento ó juicio cabal de una cosa. *Justa rei æstimatio.*

ASMAMENTO. s. m. ant. V. Asmamiento.

ASMAMIENTO. s. m. ant. Juicio, regulacion, cómputo.

Digitized by Google

ASMAR, DO. v. a. ant. Discurrir, considerar ó juzgar. — ant. Apreciar alguna cosa, regular su cantidad ó valor. — ant. V. Comparar.

ASMÁTICO, CA. adj. El que padece asma. *Asthmate laborans.*

ASMOSO, SA. adj. V. Discursivo ó capaz de pensar.

ASNA. s. f. La hembra del asno. *Asina.* — p. Las vigas menores que salen del caballete del tejado. *Tigna.*

ASNACHO. s. m. Planta. V. Gatuña. — Arbusto cuyas ramas son delgadas y estan muy extendidas, y las hojas nacen de dos en dos: sus flores son amarillas. *Cytisus patens.*

ASNADO. s. m. En las minas, cada uno de los maderos gruesos con que se asegura de trecho á trecho los costados. *Trabs, fodinæ latera firmans.*

ASNAL. adj. Lo perteneciente al asno. *Asininus.* — met. fam. V. Bestial ó Brutal. — p. Se decia de las medias mayores y mas fuertes que las regulares. *Prælonga tibialia.*

ASNALMENTE. adv. m. fam. Neciamente. *Stolidè, inepte.* — adv. m. fam. (Montado) sobre un asno.

ASNALLO. s. m. Planta. V. Gatuña.

ASNAZO. s. m. aum. de Asno. — met. El muy rudo, necio ó brutal. *Stolidissimus.*

ASNERÍA. s. f. fam. Conjunto de asnos. *Asinorum grex.* — Necedad, tontería. *Stultitia.*

ASNERIZO. s. m. ant. El arriero de asnos ó burros. *Agaso.*

ASNERO s. m. ant. El que conduce asnos.

ASNICO, CA. s. m. y f. d. de Asno y Asna. — ó Asnillo. s. m. fam. *p. Ar.* Instrumento de cocina para afirmar el asador. *Axiculus circa quem versatur veru.*

ASNILLA. s. f. En la albañilería, pieza de madera sostenida por dos pies derechos, para que descanse en ella el edificio que amenaza ruina. *Fulcimentum.*

ASNILLO, LLA. s. m. y f. d. de Asno y Asna. — Insecto muy comun en España. Es enteramente negro, tiene la cabeza muy grande y semejante á una media bola; y las elictras sumamente cortas. *Staphilinus maxillosus.*

ASNINO, NA. adj. fam. Lo perteneciente al asno, ó lo que tiene su semejanza. *As ninus.*

ASNO. s. m. Animal cuadrúpedo: tiene las orejas muy largas, y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Es herbívoro, y de carga. *Asinus.* — met. La persona ruda y de muy poco entendimiento. *Stolidus.* || Caer de su asno, de su burra ó de su borrico. f. fam. Reconocer un error. *Errorem suum agnoscere.*

ASNUNO, NA. adj. ant. V. Asnal.

ASOBARCADO (ESTAR). f. que se dice del que trae el vestido ó ropa subida hácia los sobacos. *Vestem ad alas retrahi.*

ASOBARCAR, DO. v. a. Levantar con una mano del suelo algun peso, poniéndole debajo del brazo. *Pondus manus levare.*

ASOBIAR, DO. v. a. *p. Gal.* V. Silbar.

ASOBINARSE, DO. v. r. Se dice de las bestias que cayendo meten la cabeza entre los brazos, de manera que por sí no pueden levantarse, y por extension se aplica á los racionales. *Procumbere, in caput prolabi.*

ASOBÍO. s. m. *p. Gal.* V. Silbo.

ASOCARRONADO, DA. adj. El que tiene acciones y semblante de socarron. *Subdolus, vafer.*

ASOCIACION. s. f. La accion y efecto de asociar y asociarse. *Consociatio, societas.*

ASOCIADO. s. f. El adjunto á otro en alguna comision ó encargo. *Judex adjunctus, adhibitus socius.*

ASOCIAMIENTO. s. m. ant. V. Asociacion.

ASOCIAR, DO. v. a. Tomar por compañero á otro. *Consociare.*

ASOCIARSE, DO. v. r. Juntarse, acompañarse con otro formar compañía de comercio. *Consociari.*

ASOHORA. adv. t. ant. De improviso, impensadamente.

ASOLACION. s. f. V. Desolacion.

ASOLADOR, RA. s. m. y f. El que asuela, destruye ó arrasa alguna cosa. *Vastator, populator, eversor.*

ASOLADURA. s. f. ant. V. Desolacion.

ASOLAMIENTO. s. m. La accion y efecto de asolar. *Vastatio, depopulatio.*

ASOLANAR, DO, SE. v. a. Dañar ó echar á perder el viento solano alguna cosa. *Sub solano afflari, aduri.*

ASOLAR, DO. v. a. Poner por el suelo, destruir, arrasar. *Vastare, depopulari.* || ASOLARSE, DO. v. r. Aclararse los licores bajándose al suelo de la vasija las partículas mas gruesas. *Desidere, subsidere.*

ASOLAZAR, DO, SE. v. a. ant. Dar solaz ó placer.

ASOLDADAR, DO, SE. v. a. ant. Dar soldada ó tomar á sueldo.

ASOLDAMIENTO. s. m. ant. Sueldo ó salario.

ASOLDAR, DO. v. a. ant. Tomar á sueldo, asalariar. Mas comunmente para la guerra. *Mercede conducere.*

ASOLEAMIENTO. s. m. ant. Insolacion.

ASOLEAR, DO. v. a. Tener al sol alguna cosa por cierto tiempo. *Insolare.*

ASOLEARSE, DO. v. r. Acalorarse alguno

Digitized by Google

por haber andado mucho al sol. *Sole peruri.*

ASOLEJAR, DO. v. a. ant. V. Asolear.

ASOLVAMIENTO. s. m. El acto y efecto de asolvar. *Aquæductûs obstructio.*

ASOLVAR, DO. v. a. ant. V. Azolvar.

ASOLVER, UELTO. v. a. ant. V. Absolver.

ASOMADA. s. f. La accion de manifestarse ó dejarse ver por poco tiempo. *Subitus conspectus.* — ant. Parage desde el cual se empieza á ver algun sitio ó lugar.

ASOMADO. adj. (Estar) con algun principio de borrachera. *Ebriolus, propè temulentus.*

ASOMANTE. p. a. ant. de Asomar.

ASOMAR, DO. v. n. Empezar á mostrarse alguna cosa. *Apparere, exoriri.* — v. a. y r. Sacar ó mostrar alguna cosa. v. g. Asomé la cabeza *Ostendere, proferre.* — ant. met. Indicar, apuntar.

ASOMARSE, DO. v. r. Sentir la cabeza tocada de los vapores del vino. *Inebriari, temulentum esse.*

ASOMBRADIZO, ZA. adj. V. Espantadizo. — ant. Lo que está sombrío.

ASOMBRADOR, RA. s. m. y f. El que asombra. *Terrificus.*

ASOMBRAMIENTO. s. m. ant. Asombro.

ASOMBRAR, DO. v. a. Hacer sombra. *Inumbrare, obumbrare.* — Atemorizar, espantar. *Terrere.* — SE. met. Causar admiracion. *Stupefacere, obstupefacere.*

ASOMBRO. s. m. Espanto, terror. *Terror, consternatio.* — Grande admiracion.

ASOMBROSO, SA. adj. Lo que causa asombro. *Mirus, stupendus.*

ASOMO. s. m. Indicio ó señal de alguna cosa. *Indicium.* — Sospecha, presuncion. *Suspicio, conjectura.* || Ni por asomo. mod. adv. De ningun modo. *Nullo modo.*

ASONADA. s. f. Junta tumultuaria de gente para hacer hostilidades ó perturbar el orden público. *Tumultuaria copiarum collectio.*

ASONANCIA. s. f. La correspondencia de un sonido con otro. *Consonancia, concentus.* — En la poesía, la conformidad ó correspondencia de unos asonantes con otros. — ant. La corréspondencia ó relacion de una cosa con otra. *Congruentia, cohærentia.*

ASONANTAR, DO. v. a. *Poét.* Mezclar entre los versos con consonante otros versos que tengan asonancia con ellos, lo cual se tiene por defecto.

ASONANTE. p. a. ant. de Asonar. — En la poesía castellana, la última voz de un verso, cuyas vocales ó vocal desde donde carga el acento son las mismas que las de la otra voz con que debe hacer asonancia.

ASONAR, DO. v. n. Hacer asonancia ó convenir un sonido con otro. *Adsonare, similiter sonare.* — v. a. Hacer asonadas. *Hostiliter et tumultuariè invadere.* — ant. Poner en música.

ASONDAR, DO. v. a. ant. Sondar.

ASORDAR, DO. v. a. ant. Ensordecer á alguno con el demasiado ruido ó con vocería. *Strepitu et fragore aures implere, obtundere.*

ASOTANAR, DO. v. a. Hacer sótanos. *Opere subterraneo domum concamerare, subterraneis cellis instruere.*

ASPA. s. f. Dos palos atravesados que forman la figura de una X. *Decussis lignea.* — Instrumento con palos atravesados, que sirve para recoger el estambre ó lino hilado, haciéndole madejas. *Decussis cannea circulis clausa circa quos obvoluti fili spiræ fiunt.* — En el molino de viento la cruz de cuatro extremos iguales donde bate el viento para mover la máquina. *Ala pistrini vento versatilis.* — p. p. *Manch.* Dos maderos en cruz, que movidos con el peon mueven la rueda donde estan los arcaduces que sacan el agua de la noria. *Decussata ligna rotam aquariam moventia.* — de san Andres. Cruz colorada en figura de aspa, que se pone á los penitenciados por la inquisicion. — de san Andres. Insignia de la casa de Borgoña. *Decussis, burgundæ domûs insigne.*

ASPADO. s. m. El que por penitencia ó mortificacion llevaba los brazos extendidos y atados en forma de cruz. *Qui brachiis ferreo vecti alligatis incedit.* — met. y fam. El que no puede manejar con facilidad los brazos, por oprimirle el vestido ó cosa semejante. *Angusta veste oppressus.*

ASPADOR. s. m. Instrumento que sirve para aspar las madejas. *Rhombus, instrumentum ad fila in spiras convolvenda.* — s. m. y f. El que aspa. *Qui fila in spiras convolvit.*

ASPALATO. s. m. Arbusto. V. Alarguez.

ASPALTO. s. m. Color de pintura. V. Espalto.

ASPAR, DO. v. a. Recoger el hilo en el aspa, haciéndole madeja. *Rotata decussi filum in spiras convolvere.* — Crucificar á alguno en una cruz en forma de aspa. *Cruci decussatæ affigere.* — met. y fam. Mortificar ó dar que sentir á alguno. *Lædere, offendere, exacerbare.*

ASPAVIENTO. s. m. Demostracion excesiva ó afectada de espanto, admiracion ó sentimiento. *Pavoris affectatio.*

ASPECTO. s. m. Lo que parecen los objetos á la vista. *Aspectus, conspectus, species.* — El semblante. *Vultus, facies,*

Digitized by Google

os. — La particular situacion de un edificio, respecto al oriente, poniente, norte ó mediodia. *Aspectus.* — *Astron.* La situacion que tienen los astros en el zodiaco unos respecto de otros. *Astrorum inter se aspectus.* || A primer aspecto ó al primer aspecto. mod. adv. A Primera vista. || Tener buen ó mal aspecto alguna cosa. f. met. Tener buen ó mal estado ó disposicion. *Rem boni aut mali eventus præbere.*

ÁSPERAMENTE. adv. m. Con aspereza. *Asperè, durè.*

ÁSPERARTERIA. V. Traquiarteria.

ASPEREAMIENTO. s. m. La accion de aspercar. *Asperare.*

ASPEREAR, DO. v. n. Tener el sabor áspero ó acerbo. *Acerbi saporis esse.* — SE. v. a. ant. Exasperar. *Exasperare.*

ASPEREDUMBRE. s. f. ant. V. Aspereza.

ASPERETE. s. m. Asperillo por gustillo agrio.

ASPEREZ. s. f. ant. met. V. Aspereza.

ASPEREZA. s. f. La calidad de áspero que tiene alguna cosa. *Asperitas.* — En el terreno, la desigualdad que le hace escabroso y difícil. *Asperitas, loci iniquitas.* — met. Desapacible al gusto ó al oido. *Asperitas, acerbitas, austeritas.* — met. Rigor, rigidez ó austeridad en el trato, genio ó costumbres. *Asperitas, severitas.*

ASPERGES. s. m. Voz latina : la Rociadura ó aspersion. || Quedarse asperges. f. fam. Quedarse uno sin lo que esperaba. *Spe fraudari.*

ASPERIDAD. s. f. ant. V. Aspereza.

ASPERIEGO, GA. Una especie de manzana que tiene algo áspero ó agrio el gusto. Dícese tambien del árbol que la produce. *Mali aciduli genus.*

ASPERILLA. s. f. Planta perene, cuyo fruto es redondo, y está lleno de puntas escabrosas. Toda la planta despide un olor agradable. *Asperula odoratus.*

ASPERILLO, LLA. adj. d. de Áspero. — s. m. Gustillo agrio. *Acidulus sapor.*

ASPERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Asperamente.

ASPERÍSIMO, MA. adj. sup. de Áspero.

ASPERJAR, DO. v. a. ant. V. Rociar.

ÁSPERO. s. m. Moneda. V. Aspro. — adj. Desapacible al tacto. *Asper, scaber.* — Terreno desigual, escabroso. *Asper.* — met. Desapacible al gusto ó al oido. *Asper, acerbus.* — met. Riguroso, rígido, austero. *Austerus, severus, immitis.*

ASPERON. s. m. La piedra de amolar. *Cos.* — ant. Espolon de la galera.

ASPERSION. s. f. El acto de rociar. *Aspersio.*

ASPERSORIO. s. m. Instrumento con que se rocía. *Scopula aut tubus perforatus aquæ aspergendæ.*

ASPERURA. s. f. V. Aspereza.

ASPÉRRIMO, MA. adj. sup. de Áspero.

ASPID. s. m. Culebra de un pie de largo, roja, manchada con rayas que se asemejan á letras por el vientre : sobre la extremidad de la nariz tiene una verruga. Su mordedura es venenosa. *Coluber Aspis.*

ÁSPIDE. s. m. ant. V. Áspid.

ASPIRACION. s. f. La accion de aspirar. *Aspiratio.* — En la teología mística, el afecto encendido del alma hácia Dios. *Ardentior erga Deum affectus.* — *Gram.* Cierta fuerza con que se pronuncian las vocales, como sucede en castellano en algunas interjecciones. *Aspiratio, afflatus.* — *Mús.* El espacio, menor que la pausa, en cuanto se da lugar á respirar. *Respirandi mora, intervallum, spatium.*

ASPIRADAMENTE. adv. Con aspiracion. *Cum aspiratione vel afflatu.*

ASPIRADO. s. m. ant. V. Aspiracion.

ASPIRANTE. p. a. de Aspirar.

ASPIRAR, DO. v. a. Atraer el aire exterior introduciéndole en los pulmones. *Aspirare, respirare.* — Pretender ó desear con ansia alguna cosa. *Affectare, appetere aliquid.* — *Gram.* Pronunciar con fuerza alguna vocal. *Litteram vel vocem cum aspiratione proferre vel scribere.* — ant. Inspirar.

ASPRO. s. m. Moneda pequeña de Turquía y del Levante.

ASQUEAR, DO. v. a. y n. Tener asco de alguna cosa. *Nauseare, fastidire.*

ASQUEROSAMENTE. adv. m. Puerca ó suciamente. *Immundè, sordidè.*

ASQUEROSIDAD. s. f. Suciedad que mueve á asco. *Immunditia, sordes.*

ASQUEROSÍSIMO, MA. adj. sup. de Asqueroso.

ASQUEROSO, SA. adj. Lo que causa asco. *Nauseam movens.* — El que tiene asco ó es propenso á tenerle. *In nauseam proclivis.*

ASTA. s. f. Palo en que se fija un hierro agudo y cortante, y llaman tambien así toda la lanza. En lo antiguo se halla escrito con *h*, y del mismo modo sus derivados. *Hasta.* — Cuerno de animal. *Cornu.* — *Mont.* El tronco principal del cuerno de ciervo. *Cornu.* — *Pint.* Palillo que sirve para encañonar los pinceles y atar las broches. *Baccillus.* — *Germ.* Fraude en las suertes de los dados. || Darse de las astas. fam. Repuntarse dos ó mas en la conversacion, ó en la disputa. *Verbis contendere, acriter disputare.* — Batallar, reñir. *Rixari.*

Digitized by Google

ASTACO. s. m. Cangrejo de agua dulce. *Cancer Astacus.*

ASTADO. s. m. En la milicia romana Astero.

ASTERISCO. s. m. Estrellita que sirve en los libros para hacer alguna remision de cita ó nota. *Asteriscus.*

ASTERO. s. m. En la milicia romana, el soldado que peleaba con asta ó lanza. *Hastarius.*

ASTIL. s. m. El mango de las hachas, azadones y otros instrumentos. *Hastile.* — El palo ó varilla de la saeta. *Hastile.* — El brazo del peso de cruz, y en la romana la vara de hierro por donde corre el pilon. *Libræ, vel stateræ hastile.* — ant. Pie para sostener alguna cosa.

ASTILEJOS. s. m. p. V. Astillejos.

ASTILICO. s. m. d. de Astil.

ASTILLA s. f. El pedazo informe que se saca de la madera cuando se labra, ó el que resulta de ella cuando se rompe. *Assula.* — ant. El peine para tejer. *Pecten telis texendis deserviens.* —*Germ.* Flor hecha en los naipes.

ASTILLAR, DO. v. a. Hacer astillas *In assulas scindere.*

ASTILLAZO, s. m. El golpe que da la astilla cuando salta al romperse. *Assulæ ictus.*

ASTILLEJOS. s. m. p. Dos estrellas de la constelacion Géminis llamadas de Castor y Pollux. *Gemini, Castor et Pollux.*

ASTILLERO. s. m. La percha en que se ponen las astas ó picas y lanzas. *Hastarium repositorium.*— El oficial que hacia peines para telares. — El parage donde se construyen y componen los navíos. *Navale vel navalia.* — ant. El fondo de la nave. || En astillero. loc. met. En puesto, dignidad ó empleo autorizado. *In fastigio.*

ASTILLICA, TA. s. f. de Astilla.

ASTILLON. s. m. aum. de Astilla.

ASTO. s. m. ant. V. Astucia.

ASTORGANO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Astorga, y el nacido en ella. *Asturicensis.*

ASTRÁGALO. s. m. *Arq.* Cordon que abraza la columna en forma de anillo. *Astragalus.* — En la artillería, cordon que se pone por adorno en el cañon á distancia de medio pié de la boca. *Tormenti bellici torulus.* — s. m. Planta. Alquitira.

ASTRAGO. s. m. ant. V. Suelo.

ASTRAL. adj. Lo que pertenece á los astros, ó tiene relacion con ellos. *Astricus, sidereus.*

ASTREÑIR, DO. v. a. ant. Obligar, precisar.

ASTRICCION. s. f. La accion de apretar ó estreñir. *Adstrictio, compressio.*

ASTRICTIVO, VA. adj. Lo que astringe ó tiene virtud de astringir. *Adstringens.*

ASTRICTO. adj. Obligado, precisado. *Adstrictus.—p. Ar.* V. Procurador astricto.

ASTRÍFERO, RA. adj. *Poét.* Lo que está estrellado ó lleno de estrellas. *Astrifer.*

ASTRINGENCIA. s. f. Astriccion.

ASTRINGENTE. p. a. de Astringir.

ASTRINGIR, DO, TO. v. a. ant. Apretar ó estreñir. *Astringere, contrahere.*

ASTRIÑIR, DO. v. a. ant. Estreñir.

ASTRO. s. m. Cualquiera de los cuerpos celestes. *Astrum.* — Signo celeste.

ASTROLABIO. s. m. Instrumento matemático para observar la altura del polo y de los astros. *Astrolabium.*

ASTROLOGAL. adj. ant. Astrologio.

ASTROLOGÍA. s. f. Ciencia de pronosticar por los astros. Dábasele el nombre de astrología judiciaria. *Astrologia.* — ant. Astronomía.

ASTROLÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la astrología. *Astrologicus.*

ASTRÓLOGO. s. m. El que profesa la astrología. *Astrologus.*—adj. astrológico.

ASTRÓNOMERO. s. m. ant. Astrónomo.

ASTRONOMÍA. s. f. Ciencia que trata de los cuerpos celestes. *Astronomia.*

ASTRONOMIANO. s. m. ant. Astrónomo.

ASTRONOMIÁTICO. s. m. ant. Astrólogo.

ASTRONÓMICAMENTE. adv. m. Segun los principios de la astronomía. *Astronomicâ ratione.*

ASTRONÓMICO, CA. adj. Lo perteneciente á la astronomía. *Astronomicus.*

ASTRÓNOMO. s. m. El que profesa la astronomía. *Astronomus.*

ASTROSAMENTE. adv. m. Puerca ó desaliñadamente. *Sordidè, abjectè.*

ASTROSO, SA. adj. fam. Desastrado, sucio, vil.—ant. Infeliz, infausto.

ASTUCIA. s. f. Ardid, maña, sagacidad. *Astutia, calliditas.*

ASTUCIOSO, SA. adj. ant. Astuto.

ASTUCIOSO, SA. adj. Astuto.

ASTURIANO, NA. adj. El natural del principado de Asturias y lo perteneciente á él. *Astur, asturicus.*

ASTURION. s. m. V. Haca. — s. m. Pescado. V. Sollo.

ASTUTAMENTE. adv. m. Con astucia *Astutè, callidè.*

ASTUTÍSIMO, MA. adj. sup. de Astuto.

ASTUTO, TA. adj. El que tiene astucia. *Astutus, callidus, versutus.*

ASUBIAR, DO. v. n. *p. Montañ. de Burg.* Guarecerse del agua cuando llueve.

ASUELO. s. m. ant. V. Desolacion.

Digitized by Google

ASUETO, TA. adj. ant. Acostumbrado. s. m. El dia ó tarde que se da de vacaciones á los estudiantes. Alguna vez la fiesta de corte en que no se abren los tribunales. *Feriatus ab studiis aut judiciis publicis dies.*

ASUMADAMENTE. adv. m. ant. En suma ó compendio.

ASUMAR, DO. v. a. ant. Sumar por reducir á suma.

ASUMIR, DO. v. a. ant. Tomar en sí ó para sí. — Elevar, ascender á alguno por eleccion ó aclamacion á dignidades. *In dignitatem evehere.* — ant. *p. Ar.* Traer á sí, avocar. — ant. Tomar.

ASUMIRSE, DO. v. r. Arrogarse, tomar para sí.

ASUNCION. s. f. El tránsito y subida de nuestra Señora al cielo, y su festividad. *Sumptio Beatæ Mariæ Virginis.* — Hablando de algunas dignidades, como el pontificado, el imperio, el acto de subir á ellas por eleccion ó aclamacion. *Ad dignitatem evectio.* — ant. La accion de asumir ó tomar para sí.

ASUNTO. s. m. La materia de que se trata. *Materia, argumentum.*

ASURAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de asurarse. *Exustio.*

ASURARSE, DO. v. r. Requemarse los guisados ó abrasarse los sembrados. *Exuri, aduri.* — met. Inquietarse demasiado, consumirse.

ASURCAR, DO. v. a. Hacer surcos en la tierra ya sembrada para sacar las raices de la yerba, y abrigar los panes. *Humum tirare, in porcas redigere.*

ASUSO. adv. l. ant. Hácia arriba. *Sursùm.*

ASUSTADIZO, ZA. El que se asusta con facilidad. *Meticulosus, timidus.*

ASUSTAR, DO, SE. v. a. Dar ó causar susto. *Terrere, territare.*

ASUTILAR, DO. v. a. ant. Sutilizar, adelgazar.

ATA. prep. ant Hasta.

ATABACA. s. f. *p. And.* Planta. Olivarda.

ATABACADO, DA. adj. Lo que tiene color de tabaco. *Tabaci colorem referens.*

ATABAL. s. m. Tamborcillo ó tamboril. *Tympaniolum.* — V. Atabalero.

ATABALEAR, DO. v. n. Imitar los caballos con las manos el ruido de los atabales.

ATABALEJO. s. m. d. de Atabal.

ATABALERO. s. m. El que toca el atabal. *Tympanotriba.*

ATABALETE. s. m. d. de Atabal.

ATABALILLO. s. m. d. de Atabal.

ATABANADO, DA. adj. Caballo ó yegua que tiene pintas blancas en los ijares y en el cuello. *Equus albis circum ilia vel collum notis distinctus.*

ATABARDILLADO, DA. adj. Enfermedad que participa de las calidades del tabardillo. *Febri putridæ similis.*

ATABE. s. m. Abertura pequeña que dejan los fontaneros á las cañerías que suben por la pared para devantarlas ó reconocer si llega hasta allí el agua. *Spiraculum.*

ATABERNADO, DA. adj. Vino vendido por menor. *Particulatim venalis.*

ATABILLAR, DO. v. a. En el obrage de tejidos de lana doblarlos ó plegarlos, de modo que por todas partes se puedan registrar.

ATABLADERA. s. f. *En algunas partes*, una tabla que tirada por caballerías sirve para allanar la tierra ya sembrada. *Rastrum, rastellus.*

ATABLAR, DO. v. a. Allanar el sembrado con la atabladera. *Terram tabulâ complanare.*

ATACADERA. s. f. Instrumento con que se ataca la pólvora en los barrenos que se hacen en las piedras. *Asserculus.*

ATACADO. adj. m. Encogido, irresoluto, miserable. *Angustus animo, avarus.* — *Germ.* Muerto á puñaladas.

ATACADOR. s. m. El que ataca. *Aggrediens, oppugnans.* — Instrumento para atacar los cañones de artillería. *Asserculus ligneus, stipando nitrato pulveri in tormentis bellicis.* — *Germ.* Puñal.

ATACADURA. s. f. ant. La accion y efecto de atacar. *Strictura, astrictio.*

ATACAMIENTO. s. m. ant. Atacadura.

ATACAR, DO. v. a. Atar ó ajustar al cuerpo cualquiera pieza del vestido. *Stringere, adstringere.* — Meter y apretar el taco en cualquier arma de fuego. *Catapultam stipare.* — Acometer, embestir. *Oppugnare, aggredi.*

ATACHONADO, DA. adj. ant. Abrochado.

ATADERO. s. m. Lo que sirve para atar alguna cosa, y tambien la parte donde se ata. *Ligamentum.* || No tener atadero. f. fam. No guardar orden ni concierto en lo que se dice, y tambien no presentar un negocio medio regular de entenderlo. *Posterè agere, non benè cohærere.*

ATADIJO. s. m. fam. Lio pequeño y mal hecho. *Fascis.*

ATADITO, TA. adj. d. de Atado.

ATADO. adj. met. El que es para poco, ó se embaraza de cualquiera cosa. *Pusillus animo.* — s. m. Lio ó conjunto de cosas atadas. *Fascis.*

ATADOR. s. m. El segador que ata los haces ó gavillas. *Fascium alligator.*

ATADURA. s. f. La accion y efecto de atar. *Nexus, alligatio.* — ant. Ligadura. — met. Union ó enlace. *Conjunctio, nexus.*

Digitized by Google

ATAFAGAR, DO, SE. Aturdir, hacer perder el uso de los sentidos. *Stupefacere.*

ATAFARRA. s. m. ant. V. Ataharre.

ATAFEA. s. f. ant. Ahito ó hartazgo.

ATAFETANADO, DA. adj. Lo que tiene semejanza con el tafetan. *Subtiliori telæ sericæ similis.*

ATAHARRE. s. m. Cincha que se hecha desde la trasera de la albarda, y va por debajo de la cola y de las ancas de la caballería. *Postilena.*

ATAHONA. s. f. ant. V. Tahona.

ATAHONERO. s. m. ant. V. Tahonero.

ATAHORMA. s. f. Especie de alcon. Es ave de paso. *Falco pygargus.*

ATAIFOR. s. m. Mesa redonda de que usaban los Moros. *Mensæ genus.* — ant. Plato hondo para servir las viandas. *Lanx.*

ATAIFORICO. s. m. ant. d. de Ataifor.

ATAIRAR, DO. v. a. Formar ataires. *Toros effingere.*

ATAIRE. s. m. La moldura de las escuadras y tableros en las puertas ó ventanas. *Torus.*

ATAJADAMENTE. adv. m. ant. Solamente.

ATAJADIZO. s. m. Tabique ó division con que se ataja cualquier sitio ó terreno; y tambien la menor porcion del mismo sitio ó terreno que queda atajado. *Soli pars tenui pariete, tabulis aut cancellis septa.*

ATAJADOR. s. m. El que ataja. *Interceptor.* — ant. En la milicia, Explorador. — de ganado. ant. El que hurta ganado con engaño ó fuerza.

ATAJANTE. p. a, ant. de Atajar.

ATAJAR, DO. v. n. Ir por el atajo. *Breviori viâ ire.* — v. a. Salir al encuentro por algun atajo. *Intercipere.* — Acortar, dividir, reducir á menor espacio algun sitio ó terreno. *Contrahere.* — met. Cortar, impedir, detener el curso de alguna cosa. *Coërcere, restinguere.* — ant. Reconocer ó explorar la tierra. *Explorare.*

ATAJARSE, DO. v. r. Cortarse ó correrse de vergüenza, respeto ó miedo. *Stupere.*

ATAJEA. s. f. Atarjea.

ATAJIA. s. f. Atarjea.

ATAJO. s. m. La senda ó parage por donde se abrevia el camino. *Compendiaria via.* — ant. Separacion ó division de alguna cosa. *Loculus, cellula.* — *Esgr.* Cierta postura de la espada cortando la del contrario. — ant. met. Ajuste, corte para finalizar un negocio.

ATAJUELO. s. m. d. de Atajo.

ATAL. adj. ant. V. Tal.

ATALADRAR, DO. v. a. ant. V. Taladrar.

ATALAERO. s. m. ant. V. Atalayador.

ATALANTAR, DO, SE. v. a. ant. Aturdir, atolondrar. *Confundere, turbare.* — Agradar, convenir. *Placere, arridere.*

ATALAYA. s. f. Torre ó lugar alto para registrar la campaña ó la mar, y dar aviso. *Specula.* — s. m. El hombre destinado á estar en ella. *Speculator.* — *Germ.* Ladron.

ATALAYADOR, RA. s. m. y f. El que atalaya. *Speculator.* — met. y fam. El que atisba ó procura inquir todo lo que sucede. *Scrutator, investigator.*

ATALAYAMIENTO. s. m. ant. El acto de atalayar. *Speculatio.*

ATALAYAR, DO. v. a. Registrar el campo ó la mar desde alguna atalaya ó altura para dar avisos. *Speculari.* — SE. met. Observar ó espiar las acciones de otros. *Observare, inspicere attentè.*

ATALAYUELA. s. f. d. de Atalaya.

ATALEAR, DO. v. a. ant. Atalayar.

ATALVINA. s. f. V. Talvina.

ATAMBOR. s. m. ant. Tambor, y el que le tocaba.

ATAMIENTO. s. m. ant. Atadura ó ligamento.—met. fam. Encogimiento ó cortedad de ánimo. *Animi pusillitas.*—ant. met. Embarazo, impedimento. *Obstaculum, impedimentum.*—ant. Obligacion.

ATANASIA. s. f. Yerba de Santa María.— Especie de letra de imprenta entre la de texto y lectura. *Characteris typographici genus.*

ATANCAR, DO. v. a. ant. Apretar. *Premere.*

ATANES. adv. m. ant. Hasta.

ATANGA. Pres. de suj. irr. ant. de Ataner.

ATANOR. s. m. *p. And.* Conducto ó cañería para llevar agua. *Sipho, aquæductus.*

ATANQUÍA. s. f. Ungüento para arrancar el vello. *Psilothrum, dropax.* — Aducar por la seda que rodea el capullo. — Cadarzo.

ATAÑEDERO, RA. adj. ant. Tocante ó perteneciente.

ATAÑER, IDO. v. imp. ant. Tocar ó pertenecer.

ATAPIERNA. s. f. ant. V. Liga.

ATAQUE. s. m. La accion de atacar, ó embestir. *Aggressio, oppugnatio.* — La zanja con su parapeto y banqueta que se abre para cubrirse los soldados cuando se sitia alguna plaza. *Fossa vallo munita oppugnatoribus urbis tuendis.* — met. El acometimiento de algun accidente repentino. *Morbi repentina vis.* — met. Pendencia, altercado, disputa. *Verborum rixa.*

ATAQUIZA. s. f. *Agr.* La accion y efecto de ataquizar las viñas.

ATAQUIZAR, DO. v. a. *Agr.* Amugronar.

Digitized by Google

ATAR, DO. v. a. Unir ó enlazar una cosa con otra. *Ligare, nectere.* — met. Impedir ó quitar el movimiento. *Impedire.* — SE. v. r. met. Embarazarse, no saber como salir de alguna cosa. *Implicari.* — Ceñirse ó reducirse á un objeto determinado. *Rei propositæ adhærere : ab ed nec latum unguem declinare.* || Ni ata ni desata. f. que se dice del que habla sin concierto, ó no sabe dar razon de lo que está á su cargo. *Aberrat sæpiùs à proposito.*

ATARACEA. s. f. El embutido de varios colores. *Tessellatum vermiculatum varii coloris opus.*

ATARACEAR, DO. v. a. Hacer embutidos de varios colores. *Tessellis versicoloribus ornare.*

ATARANTADO, DA. adj. Mordido de la tarántula. *Tarantulæ morsu laborans.* — met. Inquieto y bullicioso. *Inquietus.* —met. Aturdido ó espantado. *Stupefactus, attonitus.*

ATARAZANA. s. f. Arsenal. — El cobertizo que tienen los cabestreros para trabajar. *Tectum. p. And.* El parage donde se guarda el vino en toneles. *Cella vinaria.* — *Germ.* Casa donde los ladrones recogen los hurtos.

ATARAZANAL. s. m. ant. V. Atarazana.

ATARAZAR, DO. v. a. Morder ó herir con los dientes. *Mordere.*

ATAREA. s. f. ant. V. Tarea.

ATAREAR, DO. v. a. Poner ó señalar tarea. *Pensum imponere.*

ATAREARSE, DO. v. r. Entregarse mucho al trabajo. *Operæ intentum esse.*

ATARFE. s. m. ant. Taray.

ATARJEA. s. f. Caja de ladrillo con que se visten las cañerías para su defensa. Tambien el conducto ó encañado por donde las aguas de la casa van al sumidero. *Canalis è latere factus.*

ATARQUINAR, DO, SE. v. a. Llenar de tarquin. *Limo operire, complere.*

ATARRAGA. s. f. Planta. V. Olivarda.

ATARRAGAR, DO. v. a. Dar los herradores la forma á la herradura para que se acomode al casco de la bestia. *Soleam ferream aptare.*

ATARRAJAR, DO. v. a. Entre cerrajeros, labrar las roscas de los tornillos y tuercas con un instrumento llamado terraja. *Cochleas effingere.*

ATARRAYA. s. f. ant. Especie de red para pescar. V. Esparavel.

ATARUGAMIENTO. s. m. fam. La accion y efecto de atarugar. *Cuneorum insertio.*

ATARUGAR, DO. v. a. Entre carpinteros apretar, unir y asegurar una madera con otra con tarugos. *Cuneos inserere.* — Tapar con tarugo ú otra cosa los agujeros de los pilones de fuentes, pilas de pozos, de las cubas, etc., para que no se vaya el agua ó licor que contienen. *Obturare.*—met. y fam. En la conversacion, dejar á alguno sin saber que responder. *Stuporem incutere, ad silentium redigere.*

ATASAJADO. adj. fam. Se aplica á la persona que va tendida sobre alguna caballería. *Super jumentum stratus.*

ATASAJAR, DO. v. a. Hacer tasajos de la carne. *In frusta secare, dividere.*

ATASCADERO. s. m. Pantano ó lugar propio para atascarse. *Palus, locus cœnosus.* — met. Estorbo ó embarazo. *Impedimentum.*

ATASCAR, DO. v. a. Tapar con tascos ó estopones las aberturas de un navío. *Tomento farcire, opplere.* — met. Poner embarazo. *Impedire, obstare.*

ATASCARSE, DO. v. r. Meterse en algun pantano ó barrizal. *Se in tricas conjicere.* — met. Quedarse en algun razonamiento ó discurso sin poder proseguir. *Hærere.*

ATAUD. s. m. La caja donde se pone el cadáver para enterrarle. *Sandapila, lobulus.* — ant. Medida de granos.

ATAUDADO, DA. adj. De hechura de ataud. *In feretri formam constructus.*

ATAUJÍA. s. f. Obra que los Moros hacen de plata, oro y otros metales embutidos y con esmaltes. Sirve ordinariamente para guarnicion de estribos, frenos, alfanges, etc. *Opus vermiculatum.*

ATAURIQUE. s. m. Labor hecha en yeso, de que usaban los Moros. *Ornatus quidam è gypso in ædibus.*

ATAUXÍA. s. m. V. Ataujía.

ATAVIAR, DO. v. a. Componer, asear, adornar. *Ornare.*

ATAVÍO. s. m. El adorno y compostura de la persona. *Ornatus, cultus.*

ATEAR, DO. v. a. ant. Encender, avivar.

ATECA. s. f. ant. V. Espuerta.

ATEDIAR, DO, SE. v. a. Causar tedio ó molestia. *Tædium afferre.*

ATEÍSMO. s. m. Secta que niega la existencia de Dios *Atheismus.*

ATEÍSTA. s. m. El que niega la existencia de Dios. *Atheus.*

ATELAGE. s. m. ant. El conjunto de instrumentos y muebles necesarios para alguna maniobra.

ATEMORAR, DO. v. a. ant. Atemorizar, infundir temor. *Terrere, timorem incutere.*

ATEMORIZAR, DO, SE. v. a. Causar temor. *Terrere.*

ATEMPA. s. f. *p. Ast.* Los pastos en llanura ó en lugares bajos y descampados. *Pervia et aperta pascua.*

Digitized by Google

ATEMPERACION. s. f. La accion y efecto de atemperar. *Temperatio.*

ATEMPERANTE. p. a. de Atemperar.

ATEMPERAR, DO. v. a. Reducir alguna cosa á su temperamento. *Temperare.* — Moderar, ablandar, templar. *Mitigare.*

ATEMPERO. s. m. ant. Temperamento.

ATEMPORADO, DA. adj. ant. El que alternaba con otros por cierto tiempo en algun servicio.

ATENAZAR, DO. v. a. Atenazear.

ATENAZEAR, DO. v. a. Sacar pedazos de carne á una persona con tenazas. *Forcipibus dilaniare.*

ATENCION. s. f. La accion de atender. *Attentio.* — Cortesanía, urbanidad, respeto ú obsequio. *Comitas, observantia, urbanitas.* — Entre ganaderos, el contrato de compra ó venta de lanas, sin determinacion de precio, sino remitiéndose al que otros hicieren. || En atencion. mod. adv. Atendiendo, teniendo presente. *Alicujus rei gratiâ.*

ATENDALARSE, DO. v. r. ant. *Milic.* Acamparse.

ATENDAR, DO. v. n. ant. Acampar armando las tiendas de campaña.

ATENDER, IDO. v. n. y a. Estar con cuidado ó aplicacion á lo que se mira, oye, hace ó dice. *Attendere, animum intendere.* — Tener consideracion á alguna cosa. *Considerare, expendere.* — Mirar por alguna cosa ó cuidar de ella. *Studiosè aliquid curare.* — ant. Esperar.

ATENDIMIENTO. s. m. ant. Esperanza.

ATENEBRARSE, DO. v. r. ant. Oscurecerse ó faltar la luz.

ATENEDOR. s. m. ant. Parcial, el que se atiene á un partido.

ATENENCIA. s. f. ant. Amistad, parcialidad, concordia.

ATENER, IDO. v. a. ant. Andar igualmente ó al mismo paso que otro. — ant. Mantener, guardar ú observar alguna cosa.

ATENERSE, IDO. v. r. Arrimarse, adherirse á alguna persona ó cosa teniéndola por segura. *Alicui adhærere, opinioni alicujus stare.*

ATENIENSE. adj. El natural y lo perteneciente á Atenas. *Atheniensis.*

ATENIES, SA. adj. ant. V. Ateniense.

ATENTACION. s. f. Procedimiento contra las leyes. *Injuria.*

ATENTADAMENTE. adv. m. ant. Con tiento, con prudencia. — for. Contra el orden y forma que previene el derecho. *Contra juris et judicii ordinem.*

ATENTADO. adj. Cuerdo, prudente, moderado. *Prudens, cordatus.* — Lo que se hace con mucho tiento, sin meter ruido. *Sedatus, tacitus.* — s. m. Procedimiento de juez contra derecho. *Audax, illegale facinus.* — Cualquier delito ó exceso grande. *Pergrave facinus, scelus.*

ATENTAMENTE. adv. m. Con atencion. *Attentè, accuratè.* — Con urbanidad ó cortesanía. *Comiter, urbanè.*

ATENTAR, DO. v. a. Intentar ó cometer algun delito. *Machinari, contra jus et fas aliquid facere.* — Ir á tientas. *Tentare.*

ATENTARSE, DO. v. r. ant. Repararse; irse con tiento, templarse, moderarse. *Modum in rebus tenere.*

ATENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Atentamente.

ATENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Atento.

ATENTO. adj. El que tiene ó fija la atencion en alguna cosa. *Attentus, intentus.* — Cortés, urbano, comedido. *Comis, urbanus, obsequens.* — adv. V. En atencion. *Quapropter, quocircà.*

ATENUACION. s. f. La accion y efecto de atenuar. *Attenuatio.*

ATENUANTE. p. a. de Atenuar.

ATENUAR, DO. v. a. Minorar ó disminuir. *Attenuare.* — SE. Poner tenue, suelta ó sutil alguna cosa. *Attenuare.*

ATEO. s. m. V. Ateista.

ATERCIANADO, DA. adj. El que padece tercianas. *Febri tertianâ affectus.*

ATERCIOPELADO, DA. adj. Tejido parecido al terciopelo. *Serico villoso assimilis.*

ATERECERSE, IDO. v. r. ant. V. Ateriarse.

ATERECIMIENTO. s. m. ant. V. Aterimiento.

ATERICIA. s. f. ant. V. Ictericia.

ATERICIARSE, DO. v. r. V. Atiriciarse.

ATERIMIENTO. s. m. La accion y efecto de aterirse. *Rigor.*

ATERIRSE, DO. v. r. Pasmarse de frio. *Rigere.*

ATERNECER, IDO. v. a. ant. V. Enternecer.

ATERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aterrar. *Terror, pavor.*

ATERRAR, DO. v. a. Echar por tierra. *Prosternere, solo æquare.* — SE. Causar terror. *Terrere.*

ATERRARSE, DO. v. r. *Náut.* Arrimarse los bajeles á tierra. *Oram legere.*

ATERRECER, IDO. v. a. ant. Poner terror, amedrentar, acobardar.

ATERRONAR, DO, SE. v. a. Hacer terrones alguna materia suelta. *In grumos, vel glebulas cogere.*

ATERRORIZAR, DO. v. a. Causar terror. *Terrere.*

ATESAR, DO. v. a. ant. V. Atiesar. — *Náut.* Poner tirantes los cabos ó velas

Digitized by Google

del navío. *Navigiorum rudentes extendere.*

ATESORAR, DO. v. a. Recoger y guardar tesoros y riquezas. *Divitias condere, accumulare.* — met. Juntar alguna persona muchas calidades, gracias ó perfecciones. *Congerere.*

ATESTACION. s. f. Deposicion de testigo. *Testificatio, attestatio.*

ATESTADO. adj. V. Testarudo. — s. m. p. V. Testimoniales.

ATESTADURA. s. f. La accion de atestar ó rehenchir. *Fartura, fartio.* — Entre cosecheros de vino, porcion de mosto que se echa en las cubas para suplir lo que merma cociendo. *Musti supplementum.*

ATESTAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de atestar. *Fartura, fartio.*

ATESTAR, DO. v. a. Henchir alguna cosa apretando lo que se mete en ella. *Opplere, farcire.* — Meter ó introducir una cosa en otra. *Ingerere.* — Rellenar, las cubas de vino, despues de haber cocido y bajado. *Dolia iterum replere.* — for. Atestiguar ó testificar. *Testificari.* — SE. met. y fam. *p. And.* V. Atracar. || Ir, salir ó venir atestando. f. fam. Proferir maldiciones, amenazas y otras expresiones de enojo. *Minas et iras evomere.*

ATESTIGUACION. s. f. La accion y efecto de atestiguar. *Testificatio.*

ATESTIGUAMIENTO. s. m. V. Atestiguacion.

ATESTIGUAR, DO. v. a. Deponer, declarar, afirmar como testigo. *Testificari.*

ATETADO. adj. Lo que tiene figura de teta. *Mammosus.*

ATETAR, DO. v. a. Dar la teta. Dícese mas comunmente de los irracionales. *Lactare.*

ATETILLAR, DO. v. a. *Agr.* Hacer una excava al rededor de los árboles dejando tierra arrimada al tronco. *Excavare.*

ATEZADO. adj. Lo que es de color negro. *Niger.*

ATEZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de atezar. *Nimia nigrities.*

ATEZAR, DO, SE. v. a. Ennegrecer. *Nimid nigredine aliquid inficere.*

ATIBIANTE p. a. ant. de Atibiar.

ATIBIAR, DO. v. a. ant. V. Entibiar.

ATIBORRAR, DO. v. a. Llenar alguna cosa de borra apretándola de suerte que quede repleta. *Tomento farcire.* — SE. met. V. Atracar.

ÁTICO, CA. Lo perteneciente á Atenas. *Atticus.* — El cuerpo de ornato sobre la cornisa de un edificio. *Frons ædium atticurges.*

ATIESAR, DO. v. a. Endurecer, dar firmeza á alguna cosa. *Indurare.*

ATIESTO. s. m. ant. V. Atestamiento.

ATIFLE. s. m. Instrumento de barro en forma de trébedes, de que usan los alfareros en los hornos para mantener separadas las piezas á fin de que al cocerse no se peguen unas con otras. *Tripus figlinus.*

ATIGRADO, DA. adj. Lo que se asemeja ó tiene el color como la piel de tigre. *Tigri similis, tigrinis maculis aspersus.*

ATILDADURA. s. f. La accion y efecto de atildar. *Ornatus, decor, elegantia.*

ATILDAR, DO. v. a. Poner tildes á las letras. *Apicibus scripturam notare.* — met. Reparar, notar, censurar. *Notare, arguere.* — SE. Componer, asear. *Ornare, expolire.*

ATINADAMENTE. adv. m. Con tino, con acierto. *Dexterè, probè.*

ATINAR, DO. v. a. Acertar, dar en el blanco. *Scopum attingere.* — met. Acertar alguna cosa por conjeturas. *Rem acu tangere.*

ATINCAR. s. m. V. Borrax.

ATINENTE. adj. ant. V. Tocante ó Perteneciente.

ATINO. s. m. ant. V. Tino.

ATIPLAR, DO. v. a. Levantar el tono de un instrumento hasta que llegue á tiple. *Sonum acutum reddere.*

ATIRELADO, DA. adj. ant. Tela tejida en listas. *Fasciatim textus.*

ATIPLARSE, DO. v. r. Volverse la cuerda del instrumento ó la voz del tono grave al agudo. *Acutiorem sonum reddere.*

ATIRICIARSE, DO. v. r. Contraer la enfermedad de tiricia ó ictericia. *Ictérico morbo laborare.*

ATISBADOR, RA. s. m. y f. El que atisba. *Scrutator, rimator.*

ATISBADURA. s. f. La accion y efecto de atisbar. *Scrutatio, exploratio.*

ATISBAR, DO. v. a. Mirar, observar con cuidado. *Scrutari, rimari.*

ATISUADO, DA. adj. Cinta ó tejido que tiene alguna semejanza con el tisú. *Intermixto auro vel argento textus.*

ATIZADERO. s. m. Lo que sirve para atizar. *Excitator.*

ATIZADOR, RA. s. m. y f. El que atiza. *Excitator, concitator.* — El instrumento que sirve para atizar. *Forceps forcaria.* — En los molinos de aceite, el que cuida de arrimar la aceituna para que pase la piedra por ella, y de apartar la que ya está molida.

ATIZAR, DO. v. a. Avivar la lumbre. *Ignem excitare.* — met. Fomentar las pasiones y afectos, ó avivarlos. *Ciere, excitare.*

ATIZONAR, DO. v. a. En la albañilería,

Digitized by Google

juntar y enlazar unas piedras con otras, para que la mampostería no tenga huecos. Dícese tambien cuando un madero entra y descansa en alguna pared. *Inter se connectere.*

ATIZONARSE, DO. v. r. Contraer el trigo y cebada la enfermedad llamada tizon. *Aduri.*

ATLANTES. s. m. *p. Arq.* Unas estatuas de hombres, que en lugar de columnas se ponen en el orden que por esta razon se llama atlántico, y sustentan los arquitrabes de las obras. *Telamones.*

ATLÁNTICO, CA. adj. Lo que pertenece á aquella parte del Océano que baña á la Mauritania. *Atlanticus.* — Un orden de arquitectura en que en lugar de columnas suelen poner en los órdenes toscano y dórico. V. Atlantes ó Telamones. *Atlanticus.*

ATLAS. s. m. *Geog* Coleccion encuadernada de mapas. *Atlas geographicus.*

ATLETA. s. m. Luchador. *Otleta.*

ATLÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece ó es propio de atleta. *Athleticus.* — s. m. ant. Atleta.

ATMÓSFERA. s. f. *Fís.* Fluido sutil y elástico que rodea un cuerpo por todas partes, y participa de sus movimientos. *Atmosphæra.* — Toda la masa del aire y cuanto en él se contiene que rodea el globo de la tierra. *Atmosphæra terrestris.*

ATMOSFÉRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la atmósfera. *Atmosphæricus.*

ATOAR, DO. v. a. *Náut.* Llevar á remolque alguna nave. *Remulcare.*

ATOBAR, DO., SE. v. a. ant. Aturdir ó sorprender y admirar.

ATOCINADO. adj. met. El hombre muy gordo. *Obesus homo, crassus.*

ATOCINAR, DO. v. a. Partir el puerco en canal, hacer los tocinos y salarlos. *Porcum diffindere et salire.* — met. Asesinar ó matar á otro alevosamente. *Interficere insidiosè.*

ATOCINARSE, DO. v. r. fam. Enojarse, amostazarse. *Irasci, irâ corripi.*

ATOCHA. s. f. Planta perene parecida al esparto. *Stipa tenacissima.*

ATOCHADO. adj. ant. Atontado ó Asimplado.

ATOCHAL ó ATOCHAR. s. m. El campo donde se cria atocha ó esparto. *Spartarium.* — v. a. Llenar alguna cosa de esparto; y por alusion, llenar cualquier hueco con otra cosa apretándola. *Sparto farcire.*

ATOCHUELA. s. f. d. de Atocha.

ATOLONDRADO. adj. met. El precipitado en su proceder. *Inconsideratus, præceps animo, in consiliis cæcus.*

ATOLONDRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de atolondrar ó atolondrarse. *Stupefactio.*

ATOLONDRAR, DO, SE. v. a. Aturdir.

ATOLLADAL ó ATOLLADAR. s. m. ant. Atolladero. Usase en Extremadura.

ATOLLADERO. s. m. Pantano, lodazal ó atascadero. *Locus cœnosus, lutulentus.* — met. Embarazo ó dificultad grande. *Obstaculum.*

ATOLLAR, DO, SE. v. n. Dar en algun atolladero. *In luto hærere.*

ATOLLARSE, DO. met. Meterse en donde no se puede salir fácilmente. *Difficultatibus præpediri, in salebrâ hærere.*

ATOMECERSE, IDO. v. r. ant. Entumirse.

ATOMIR, DO. v. n. ant. Helarse.

ATOMISTA. s. m. El que sigue el sistema de los átomos. *Atomorum sectator.*

ATOMÍSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á los atomistas. *Atomorum sententiæ congruus, consentaneus.*

ÁTOMO. s. m. El mas pequeño cuerpo que se supone indivisible. *Atomus.* — met. Cualquier cosa muy pequeña. *Minutissima quævis res.*—p. Aquellas motitas que solo vemos al rayo del sol cuando entra en alguna pieza. *Atomi.*

ATONDAR, DO. v. a. En el arte de la brida, dar de los pies al caballo. *Calcaria equo indignari, molestè ferre.*

ATÓNITO, TA. adj. Pasmado ó espantado. *Stupefactus.*

ATONTADAMENTE. adv. m. Indiscreta ó neciamente. *Stultè.*

ATONTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de atontar. *Stupo, stupiditas.*

ATONTAR, DO, SE. v. a. Aturdir ó atolondrar. *Stupefacere, obtundere.*

ATONTECER, IDO. v. a. ant. Atontar.

ATORA. s. f. ant. La ley de Moisés. *Moysis lex.*

ATORADAMENTE. adv. m. ant. Continuamente.

ATORADO. adj. Continuo ó sin intermision.

ATORARSE, DO. v. r. Atascarse. *Hærere.*

ATORCER, IDO. v. n. ant. Separarse.

ATORDECER, IDO, SE. v. a. ant. Aturdir.

ATORDECIMIENTO. s. m. ant. Aturdimiento.

ATOREAR, DO. v. a. ant. V. Torear.

ATORGAR, DO. v. a. ant. Otorgar.

ATORMECER, IDO, SE. v. a. ant. Adormecer.

ATORMECIMIENTO. s. m. ant. Adormecimiento.

ATORMENTADAMENTE. adv. m. Con tormento. *Anxiè.*

Digitized by Google

ATORMENTADOR, RA. s. m. y f. El que atormenta. *Tortor.*

ATORMENTAR, DO. v. a. Afligir ó molestar corporalmente á otro. — *Torquere.* — met. Causar afliccion, molestia ó enfado. *Afficere aliquem dolore, molestiâ.* — for. ant. Dar tormento al reo.

ATOROZONARSE, DO. v. r. Padecer las caballerías la enfermedad llamada torozon. *Olvi torminibus vexari.*

ATORTOLAR, DO, SE. v. a. fam. Atur. dir, confundir ó acobardar. *Stupefacere, confundere, perterrere.*

ATORTORAR, DO. *Náut.* Fortalecer con tortores.

ATORTUJAR, DO. v. a. Aplanar ó aplastar alguna cosa apretándola mucho. *Premendo complanare.*

ATOSIGADOR, RA. s. m. y f. El que atosiga. *Veneficus.*

ATOSIGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de atosigar. *Veneficium.*

ATOSIGAR, DO. v. a. Inficionar á otro con tósigo ó veneno. *Veneno inficere.* — met. y fam. Fatigar ú oprimir á alguno, dándole mucha prisa. *Urgere aliquem.*

ATRABANCAR, DO. v. a. Hacer alguna cosa de prisa, y sin reparar en que esté bien ó mal hecha. *Præpropèrè aliquid facere.*

ATRABANCO. s. m. La accion de atrabancar. *Operis properatio, festinatio.*

ATRABILIARIO, RIA, adj. *Med.* Lo perteneciente á la atrabilis. *Atrabili affectus.*

ATRABILIOSO, SA. adj. *Med.* Atrabiliario.

ATRABILIS. s. f. *Med.* La cólera negra. *Atrabilis.*

ATRACADERO. s. m. Parage donde pueden sin peligro arrimarse á tierra las embarcaciones menores. *Statio.*

ATRACAR, DO. v. a. Arrimar las embarcaciones á tierra, ó unas á otras *Navim appellere.* — met. y fam. Comer y beber mucho, hasta hartarse. *Cibis oppleri, edere ad satietatem.*

ATRACCION. s. f. La accion ó virtud de atraer. *Attractio.*

ATRACTIVO, VA. adj. Lo que atrae ó tiene virtud de atraer. *Attrahendi efficax.* — s. m. Gracia personal que atrae el afecto de otros. *Illecebræ.*

ATRACTIZ. adj. que se aplica á la facultad atractiva. *Vis, facultas attrahendi.*

ATRAER, IDO. v. a. Traher hácia sí alguna cosa, como el iman al hierro. *Attrahere.* — met. Inclinar ó reducir á otro á su voluntad, opinion, etc. *Allicere.*

ATRAERSE, IDO. v. r. ant. V. Juntarse. — V. Extenderse.

ATRAFAGAR, DO. v. n. Fatigarse ó afanarse. *Defatigari.*

ATRAGANTARSE, DO. v. r. Atravesarse ó detenerse alguna cosa en la garganta. *Hærere faucibus.* — met. y fam. Cortarse ó turbarse en la conversacion. *Metu, pudore verba intercludi.*

ATRAIBLE. adj. ant. Lo que puede atraer. *Attrahendi vim habens.*

ATRAIDORADAMENTE. adv. m. Á traicion, alevosamente. *Perfidiosè, dolosè.*

ATRAIDORADO, DA. adj. El que parece traidor ó procede como tal. *Proditor.*

ATRAILLAR, DO. v. a. Atar con trailla (los perros). *Loris canes vincire.* — *Mont.* Seguir el cazador la res, guiado del perro. *Canem venaticum sequendo feras insectari.*

ATRAMENTOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene virtud de teñir de negro. *Atro colore inficiens.*

ATRAIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de atraer. *Attractio.*

ATRAMPARSE, DO. v. r. Caer en la trampa. *Laqueo implicari, decipulâ capi.* — Cegarse ó taparse algun conducto. Embarazar el uso de una cosa. *Viam obstrui, occludi, implicari.*

ATRAMUZ. s. m. ant. V. Altramuz.

ATRANCAR, DO, SE. v. a. Cerrar la puerta asegurándola con una tranca. *Sude occludere, munire januam.* — fam. Dar trancos ó pasos largos. *Distentis cruribus incedere.* — met. y fam. Leer saltando cláusulas ú omitiendo algunas palabras. *Prætervolare legendo.*

ATRAPAR, DO. v. a. fam. Coger al que huye ó va de prisa. *Apprehendere.*

ATRÁS. adv. l. con que se denota la parte posterior de alguna cosa, ó lo que está ó queda á las espaldas. *A tergo.* — adv. t. En tiempo ya pasado. *Retrò.* || Hácia atrás. exp. fam. Al reves ó al contrario de lo que se dice.

ATRASADO DE NOTICIAS. El que ignora lo que saben todos, ó lo que es muy comun. *Notissimarum rerum ignarus.* — s. m. p. Las rentas caídas y no pagadas. *Reditus, vectigalia constituto die non soluta.*

ATRASAR, DO. v. a. Dejar á otro detrás de sí. *Præire, prævertere.* — met. Estorbar que otro adelante en su fortuna ó conveniencias. *Obstare, impedire.* — Detener, suspender ó dejar pasar mas tarde la ejecucion de alguna cosa. *Procrastinare.*

ATRASARSE, DO. v. r. Quedarse atrás. *Detineri, retrò incedere.*

ATRASO. s. m. El efecto de atrasar ó atra-

Digitized by Google

sarse. *Bonorum amissio , æris alieni magnitudo , oppressio.*

ATRAVESADO. adj. El que no mira derecho. *Strabo.*—met. El que tiene torcida ó dañada intencion. *Versutus , callidus , malignus.* — El perro de diversas razas. *Hybrida canis.* — *p. And.* El mulato ó mestizo. *Hybrida.* — ,en un macho ú otra caballería. Tendido sobre la carga de ella. *Transversùm jumento insidens.*

ATRAVESADOR. s. m. ant. El que atraviesa.

ATRAVESAÑO. s. m. Madero que atraviesa de una parte á otra. *Lignum transversum vel transversarium.*

ATRAVESAR , DO. y. a. Poner algun madero ú otra cosa que pase de una parte á otra. *Transversùm ponere , interjicere.* — Pasar de parte á parte el cuerpo ó algun miembro de él con espada, bala, etc. *Transverberare , transfodere.* — Pasar ó ir de un extremo á otro , de la plaza , el monte, etc. *Transire.* — En el juego echar traviesas , apostar alguna cosa fuera de lo que se juega. *Extra principalem ludi sortem aliquid spondere.* — SE. Poner alguna cosa al paso ó entremedias de otro. *Interponere , intervenire.* — fam. Aojar ó hacer mal de ojo. *Fascinare.* — SE. *Náut.* Poner á la capa la embarcacion. *Transversùm tenere navim.*

ATRAVESARSE. Interponerse , mezclarse en algun empeño ó lance de otro. *Intercedere.* — Encontrarse con alguno, tener encuentro ó pendencia con él. *Rixari.* — En los juegos , se dice de la cantidad que se ha perdido ó ganado. *Alicujus summæ jacturam in ludo fieri.*

ATRAVESÍA. s. f. ant. V. Travesía.

ATRAYENTE. p. a. de Atraer.

ATRAZAR , DO. v. a. ant. Disponer alguna cosa valiéndose de trazas.

ATRAZNALAR , DO. v. a. *p. Ar.* Atresnalar.

ATREGAR , DO. v. a. ant. Amparar , proteger.

ATREGUADAMENTE. adv. m. Con manía , alocadamente. *Temere.*

ATREGUADO. adj. El que obra alocadamente y con manía. *Temerarius.* — ant. El que estaba en tregua con otro.

ATREGUAR , DO. v. a. Dar ó conceder treguas.

ATRESNALAR , DO. v. a. *En algunas partes,* poner y ordenar los haces en tresnales hasta que se lleven á la era. *Messium fasciculos in acervos congerere.*

ATREVENCIA. s. f. ant. Atrevimiento.

ATREVER , IDO. v. a. ant. Dar atrevimiento.

ATREVERSE , IDO. v. r. Determinarse á algun hecho ó dicho arriesgado , irreverente ó falto de respeto. *Audere.* — ant. Confiarse.

ATREVIDAMENTE. adv. m. Con atrevimiento. *Audacter.*

ATREVIDILLO, LLA. adj. d. de Atrevido.

ATREVIDÍSIMO , MA. adj. sup. de Atrevido.

ATREVIDO. adj. El que se atreve , y lo hecho con atrevimiento. *Audax.*

ATREVIENTE. p. a. ant. de Atreverse.

ATREVIMIENTO. s. m. La accion y efecto de atreverse. *Audacia.*

ATRIAQUERO. s. m. ant. El que hace triaca. El boticario.

ATRIBUCION. s. f. *Filos.* La accion de atribuir. *Attributio.* — Facultad , jurisdiccion , cargo. *Facultas , jus , munus.*

ATRIBUIR , DO , SE. v. a. Dar ó aplicar á uno alguna cosa. *Attribuere.*

ATRIBULACION. s. f. ant. V. Tribulacion.

ATRIBULADO , DA. p. p. de Atribularse.

ATRIBULARSE , DO. v. r. y a. Padecer tribulacion. *Ærumnis angi.*

ATRIBUTAR , DO , SE. v. a. ant. Imponer , cargar tributo sobre alguna finca.

ATRIBUTO. s. m. *Teol.* Cualquiera de las perfecciones propias de la esencia de Dios. *Attributa divina.* — Símbolo ó señal que denota el carácter y oficio de alguna figura ó dignidad. v. g. El cetro, atributo real. — La palma, atributo de la victoria. *Insigne, quo figura quævis dignoscitur.*

ATRICESES. s. m. p. Los hierros donde entran las acciones de los estribos. *Ferrum stapiam annectens.*

ATRICION. s. f. *Teol.* Dolor de los pecados, por miedo de las penas. *Attritio.* — ant. *Alb.* Encogimiento del nervio maestro de la mano del caballo.

ATRIL. s. m. Utensilio de diferentes formas que sirve principalmente para tener en cierta elevacion cómoda el libro ó música que se lee. *Abacus , libri legendi sustentaculum.*

ATRILERA. s. f. La cubierta que se pone al atril ó facistol en que se canta la epístola y evangelio en las misas solemnes. *Aulacum , aulaca.*

ATRINCHERAMIENTO. s. m. V. Trinchera.

ATRINCHERAR , DO. v. a. Cerrar ó ceñir con trincheras. *Aggere , cingere , vallare.*

ATRINCHERARSE , DO. v. r. Ponerse en trincheras á cubierto del enemigo. *Vallo cingere , vallo se munire.*

ATRIO. s. m. *Arq.* El espacio cubierto á la entrada de un templo ó palacio. *Atrium , aula.*

Digitized by Google

ATRISTAR, DO, SE. v. a. ant. V. Entristecer.

ATRITO, TA. adj. El que tiene atricion. *Attritus.*

ATROCIDAD. s. f. Crueldad grande. *Atrocitas.* || Es una atrocidad. f. fam. Es un exceso ó demasía. *Mirum ut edit, etc.*

ATROCÍSIMO, MA. adj. sup. de Atroz.

ATROCHAR, DO. v. n. Andar por trochas ó sendas. *Per avia et aspera ferri.*

ATROMPETADO, DA. adj. Lo que tiene forma de trompeta. *Tubæ figuram referens.*

ATRONADAMENTE. adv. m Sin cordura, sin reflexion, precipitadamente. *Inconsideratè.*

ATRONADO. adj. El que hace las cosas de prisa y sin consideracion. *Inconsideratus.* — *Alb.* El casco del caballo, que se ha dado algun alcance ó zapatazo. *Equi ungula alteri ungulæ illisa.*

ATRONADOR, RA. s. m. y f. El que atruena.

ATRONADURA. s. f. *Alb.* V. Alcanzadura.

ATRONAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de atronar. — Aturdimiento. *Stupor.* — *Alb.* Enfermedad de las caballerías en los cascos. *Ungulæ percussio, collisio.*

ATRONANTE. p. a. ant. de Atronar.

ATRONAR, DO. v. n. ant. Tronar. — v. a. Hacer gran ruido á imitacion del trueno. *Strepere, tonare.* — V. Aturdir.

ATRONARSE, DO. v. r. Aturdirse con el ruido de los truenos. Dícese de los pollos al tiempo ó antes de salir del cascaron, y de los gusanos de seda y otras crias que se pierden ó mueren oyendo tronar. *Fragore tonitruum perterrefieri.*

ATRONERAR, DO. v. a. Abrir troneras. *Ostiola efficere.*

ATROPADO. adj. *Agr.* Se dice de los árboles y plantas que estan unidos ó juntos. *Stipatus, consertus, glomeratus.*

ATROPAR, DO, SE. v. a. Juntar la gente en tropas ó en cuadrillas sin orden ni formacion. *Turbas cogere.*

ATROPELLADAMENTE. adv. m. De tropel, con desórden. *Tumultuariè, tumultuosè.*

ATROPELLADO. adj. El que habla muy de prisa ú obra con precipitacion. *Velociter, præcipitanter agens.*

ATROPELLADOR, RA. s. m. y f. El que atropella. *Conculcans.*

ATROPELLAMIENTO. s. m. La accion y efecto de atropellar. *Conculcatio.*

ATROPELLAR, DO. v. a. Pasar precipitadamente por encima de alguna persona. *Conculcare.* — (las leyes, respetos, ó inconvenientes) no hacer caso pasar por encima de todo á cualquiera costa. *Parvi, aut nihili pendere.* — Ultrajar á alguno de palabra sin darle lugar de exponer su razon. Dícese comunmente de los superiores respecto de los inferiores. *Contumeliosè agere.*

ATROPELLARSE, DO. v. r. Apresurarse demasiado en obras y palabras. *Præcipitanter agere.*

ATROZ. adj. Enorme, grave. *Atrox.* — Fiero, cruel, inhumano. — fam. Muy grande ó desmesurado. *Grandior statura.*

ATROZMENTE. adv. m. Con atrocidad. *Atrociter.* — fam. Con exceso ó demasía. *Nimis admodùm.*

ATRUENDO ó ATUENDO. s. m. ant. Aparato, ostentacion.

ATRUHANADO, DA. adj. El que tiene palabras y modales de truhan. *Scurræ assimilis.*

ATUFADAMENTE. adv. m. Con enojo ó enfado. *Iratè, iracundè.*

ATUFADO. adj. ant. El que usaba de tufos.

ATUFAR, DO, SE. v. a. Enfadar, enojar. *Irritare, irasci.*

ATUFARSE, DO. v. r. Recibir ó tomar tufo. *Gravi, tetro vapore afflari, infici.*

ATUFO. s. m. ant. Enfado ó enojo.

ATUMECIMIENTO. s. m. ant. V. Entumecimiento.

ATUMECERSE, IDO. v. r. ant. V. Entumecerse.

ATUMNO. s. m. ant. V. Otoño.

ATÚN. s. m. Pez bastante grueso cuya carne tanto fresca como salada es de gusto agradable. *Scomber thynnus.*

ATUNARA. s. f. Lugar donde se pescan los atunes. *Thynnorium piscaria.*

ATUNERA. s. f. Anzuelo grande con que se pescan los atunes. *Humus thynnarius.*

ATUNERO. s. m. El que pesca el atún, ó trata en él. *Cetarius.*

ATURADA. s. f. ant. Duracion ó detencion.

ATURADAMENTE. adv. m. ant. Con ahinco ó vehemencia, amargamente.

ATURADOR. s. m. ant. El que sufre ó aguanta mucho trabajo.

ATURAR, DO. v. a. ant. Sufrir, aguantar mucho el trabajo. — ant. Hacer que dure alguna cosa. — fam. *p. Ext.* Tapar y cerrar muy apretadamente alguna cosa. *Obturare, occludere.* — Obrar con asiento y juicio.

ATURDIDO. adj. Atolondrado.

ATURDIMIENTO. s. m. Perturbacion de los sentidos. *Perturbatio, commotio.* — met. Torpeza y falta de desembarazo para ejecutar alguna cosa. *Torpedo.*

ATURDIR, DO, SE. v. a. Perturbar los

Digitized by Google

sentidos. *Perturbare.* — Causar mucha admiracion. *Stupefacere.*

ATURRULLAR, DO. v. a. fam. Confundir, dejar á alguno sin tener que hablar. *Confundere, jus verborum adimere.*

ATUSADOR, RA. s. m. y f. El que atusa. *Tonsor.*

ATUSAR, DO. v. a. Recortar é igualar con tijera. *Attondere.* — Alisar el pelo, especialmente mojando la mano ó el peine. *Comere, expolire capillos.*

ATUSARSE, DO. met. Componerse ó adornarse con afectacion y prolijidad. *Nimium cultui corporis studere.*

ATUTIA. s. f. La cal ú óxido de zinc que se encuentra pegado á la parte superior de los hornos en que se ha fundido el cobre con la calamina para hacer el laton. *Fuligo ex ære liquato.*

AUCA. s. f. V. Oca. — Juego. Oca.

AUCCION. s. f. ant. Accion ó derecho á alguna cosa.

AUCTÉNTICO, CA. adj ant. Auténtico.

AUCTOR. s. m. ant. V. Autor.

AUCTORIDAD. s. f. ant. Autoridad, texto.

AUCTORIZAR, DO. v. a. ant. Autorizar.

AUDACIA. s. f. Osadía, atrevimiento. *Audacia.*

AUDACÍSIMO, MA. adj. sup. de Audaz.

AUDAZ. adj. Osado, atrevido. *Audax.*

AUDIDOR. s. m. ant. Oyente.

AUDIENCIA. s. f. El acto de oir los soberanos, los ministros, etc. á las personas que tienen que hablarles. *Audientia.* — El lugar destinado para dar audiencia. *Auditorium.* — El distrito en que ejerce su jurisdiccion el tribunal así llamado. *Conventûs juridici territorium.* — El edificio en que se reune el tribunal. *Conventûs juridici ædes.* — Tribunal de apelacion en España. *Conventus juridicus.* — Los comisionados por un juez superior para la averiguacion de alguna cosa. *Judices delegati.* — de los grados. La audiencia de Sevilla. *Conventus juridicus Hispalensis.* — eclesiástica. El tribunal de algun juez eclesiástico. *Curia ecclesiastica.* — pretorial. En Indias, la que no está subordinada al virey para algunos efectos. || Dar audiencia. f. Admitir el rey, ministro, etc., á los que tienen que hablarles de negocios ó pretensiones. *Audientiam præbere, impertiri.* || Hacer audiencia. f. Ver y determinar los pleitos. *Causas definire; sententiam ferre, pronuntiare.*

AUDIENCIERO. adj. ant. El portero de alguna audiencia.

AUDITIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud para oir. *Facultatem audiendi habens.*

AUDITO. s. m. ant. El sentido del oido, y el acto de oir.

AUDITOR. s. m. ant. El que oye. — Juez en algunos ramos de fuero privilegiado.

AUDITORÍA. s. f. El empleo de auditor. *Judicis munus.*

AUDITORIO, RIA. adj. ant. Auditivo. — ant. Lo que pertenece al oido. *Auditorius.* — s. m. Concurso de oyentes. *Auditorum cœtus, consensus, concio.* — ant. Audiencia por el lugar, etc.

AUGE. s. m. Elevacion grande en dignidad ó fortuna. *Opes, fortuna, dignitates.* — *Astron.* El punto superior excéntrico ó epicíclico de los planetas, y el mas apartado de la tierra. *Epicyclus.*

AUGMENTABLE. adj. ant. Aumentable.

AUGMENTACION. s. f. ant. Aumentacion.

AUGMENTAR, DO. v. a. ant. Aumentar.

AUGUR. s. m. V. Agorero.

AUGURACION. s. f. Adivinacion por el vuelo de las aves. *Auguratio.*

AUGURAL. adj. Lo que pertenece al agüero y á los agoreros. *Auguralis.*

AUGURAR, DO. v. a. Agorar.

AUGURIO. s. m. V. Agüero.

AUGUSTÍSIMO, MA. adj. sup. de Augusto.

AUGUSTO, TA. adj. V. César. — adj. Lo que merece veneracion por su dignidad y excelencia. *Augustus.*

AULA. s. f. La sala donde se enseña en las universidades ó casas de estudios. *Aula litteraria, litterarius ludus, schola.* — ant. El palacio de algun príncipe soberano. *Aula regia.*

AULAGA. s. f. V. Aliaga. — vaquera. Planta que echa las ramas vellosas, apartadas y todas cubiertas de espinas: sus flores son azules, y de muy corta duracion. *Ulex europæus.*

AULAQUIDA. s. f. ant. Alguáquida ó pajuela azufrada.

AULICO, CA. adj. El cortesano ó palaciego; ó lo que pertenece á la corte ó palacio. *Aulicus.*

AULLADERO. s. m. *Mont.* El sitio donde se juntan lobos de noche y aullan.

AULLADOR, RA. s. m. y f. El que aulla. *Ululans.*

AULLANTE. p. a. de Aullar.

AULLAR, DO. v. n. Formar un quejido triste y espantoso. Dícese propiamente de los perros y lobos. *Ululare.*

AULLIDO. s. m. La accion y efecto de aullar. *Ululatus, ulutâtio.*

AULLO. s. m. Aullido.

AUMENTABLE. adj. Lo que se puede aumentar. *Quod augeri potest, augmenti capax.*

AUMENTACION. s. f. ant. Aumento. — *Ret.* Figura que se comete cuando se va

Digitized by Google

poco á poco subiendo la ponderacion en algun discurso. *Gradatio.*

AUMENTADOR, RA. s. m. y f. El que aumenta. *Amplificator, ampliator.*

AUMENTANTE. p. a. de Aumentar.

AUMENTAR, DO. v. a. Acrecentar, dar mayor extension. *Augere, amplificare.*

AUMENTATIVO. adj. *Gram.* El nombre que aumenta la significacion del positivo. *Augmentativus.*

AUMENTO. s. m. Acrecentamiento ó extension de una cosa. *Augmentum.* — p. Los adelantamientos y medras en conveniencias ó empleos. *Incrementum.*

AUN. adv. m. Todavía. — Algunas veces Tambien. *Adhuc, etiam.*—Sin embargo, ó no obstante. *Vel etiam.*

AUNAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de aunar y aunarse.

AUNAR, DO. v. a. Unir, confederar para algun fin determinado. *Adunari, coire, fœdus.* — SE. Incorporar, mezclar, dos ó mas cosas de manera que hagan un solo cuerpo. *Incorporare, miscere.*

AUNGAR, DO. v. a. ant. Unir ó juntar.

AUNQUE. adv. m. No obstante, sin embargo. *Quamvis, tametsi.* — part. advers. A pesar de, á pesar de que.

AUPA. Voz de que se usa para esforzar á los niños á que se levanten. *Exsurge, age.*

AURA. s. f. Ave de Nueva España, especie de buitre. Es ave de rapiña, que vive en sociedad con los perros, y despide un olor sumamente fétido. *Vultur aura.* — *Poét.* El aire mas sutil, ó el viento blando y apacible. *Aura.* — Popular. met. El aplauso y aceptacion del pueblo. *Popularis aura.*

AURELIANENSE. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Orleans. *Aurelianensis.*

AUREO. s. m. Moneda antigua de oro. *Nummus aureus.* — adj. *Poet.* Lo que es de oro ó dorado. *Aureus.* — número. *Cron.* El período de diez y nueve años, en que los novilunios vuelven á suceder en los mismos dias. *Aureus numerus.*

AUREOLA. s. f. Diadema ó círculo de luz que se pone sobre la cabeza de las imágenes de los santos. *Aureola.* — *Teol.* El galardon particular que corresponde en la bienaventuranza á cada estado, como la aureola de los mártires, la de las vírgenes. *Laureola.*

AURICALCO. s. m. Metal con mezcla de oro y plata. *Aurichalcum, orichalcum.*

AURICULA. s. f. Cualquiera de las alas del corazon. *Cordis ventriculus.*

AURICULAR. adj. Lo que pertenece al oido, y lo que se dice al oido como la confesion entre los católicos. *Auricularis.*

AURIFABRISTA. s. m. ant. Orífice.

AURÍFERO, RA. adj. *Poét.* Lo que lleva oro. *Aurifer, auriger.*

AURIGA. s. m. *Poét.* El cochero. *Auriga.*

AURORA. s. f. La primera luz que se descubre antes de salir el sol. *Aurora.* — *Poét.* El principio ó los primeros tiempos de alguna cosa. *Ortus* — Bebida compuesta de leche de almendras y agua de canela. *Potio.* — boreal. *Fís.* Fenómeno luminoso que aparece algunas veces en el cielo á la parte del norte. *Aurora borealis.* — Color que resulta de la mezcla de blanco, encarnado y azul. || Despuntar ó romper la aurora. f. Empezar á amanecer. *Illucescere, adventare diem.* || Llorar la aurora. f. *Poét.* Caer el rocío al salir el sol. *Rorare.*

AURRAUGADO, DA. adj. *Agr.* Tierra mal labrada. *Arva negligenter culta.*

AURÚSPICE. s. m. V. Arúspice.

AUSENCIA. s. f. La accion y efecto de ausentarse ó de estar ausente. *Absentia.* — El tiempo en que alguno está ausente. *Absentia.* || Tener alguno buenas ó malas ausencias. f. fam. Hablar bien ó mal de él cuando no está presente. *Bene, aut malè audire ab absentibus.*

AUSENTADO. adj. ant. V. Ausente.

AUSENTARSE, DO. v. r. Separarse de alguna persona ó lugar. *Discedere, proficisci.*

AUSENTE. adj. El que está separado de alguna persona ó lugar. *Absens.*

AUSPICIO, s. m. Agüero por adivinacion. — Proteccion, favor. *Protectio.*

AUSTERAMENTE. adv. m. Con austeridad. *Austerè.*

AUSTERIDAD. s. f. La calidad de austero. *Austeritas.* — Mortificacion de los sentidos y pasiones, rigor en el tratamiento del cuerpo. *Corporis voluntaria afflictio.* — met. Severidad, rigidez, ó entereza. *Severitas, asperitas.*

AUSTERÍSIMO, MA. adj. sup. de Austero.

AUSTERO, RA. adj. Lo agrio, astringente y áspero al gusto. *Acerbus.* — Retirado, mortificado y penitente. *Pœnitens, solitarius.* — Severo, rígido. *Asper, rigidus.*

AUSTRAL. adj. Lo que pertenece al austro, ó mediodía. *Australis.* — ant. Austriaco.

AUSTRIACO, CA. adj. El natural de Austria, y lo que pertenece á ella. *Austriacus.*

AUSTRINO, NA. adj. ant. Austral.

AUSTRO. s. m. El viento del mediodía. *Auster.*

AUTAN. adv. m. ant. Tanto como, Igualmente que.

AUTÉNTICA. s. f. El despacho ó certifi-

Digitized by Google

cacion con que se testifica la entidad y verdad de alguna reliquia ó milagro. *Comprobatio authentica.* — for. Cualquiera de las constituciones recopiladas de orden de Justiniano al fin del código. *Authentica, imperatorum lex.* — ant. Copia autorizada de alguna orden, carta, etc.

AUTENTICACION. s. f. La accion y efecto de autenticar. *Comprobatio publicâ auctoritate firmatâ.*

AUTÉNTICAMENTE. adv. m. Con autenticidad ó en forma que haga fe. *Publicè et firmâ auctoritate.*

AUTENTICAR, DO. v. a. Autorizar ó legalizar juridicamente. *Auctoritate firmâ, et publicâ fide aliquid comprobare.*

AUTENTICIDAD. s. f. La circunstancia ó requisito que hace auténtica alguna cosa. *Auctoritas; fides.*

AUTÉNTICO, CA. adj. Lo autorizado ó legalizado que hace fe pública. *Authenticus.* — ant. Se aplicaba á los bienes ó heredades sujetas ú obligadas á alguna carga ó gravamen.

AUTILLO. s. m. d. de Auto. El auto particular del tribunal de la inquisicion á distincion del general. *Sententia publica à sacro inquisitionis tribunali in reos lata.* — Ave nocturna, especie de lechuza. *Strix alula.*

AUTO. s. m. Decreto judicial. *Judicatum, sententia.* — ant. Acto ó hecho — acordado. La determinacion que toma por punto general algun consejo ó tribunal supremo. *Supremi conventus judicium Hispaniæ decretum.* — de fe. El del tribunal de la inquisicion en público, y sacando á un cadalso los reos. *Animadversio publica in hæreticos.* — sacramental. Composicion dramática en que se describen por lo comun acciones sagradas. *Dramatis genus allegoricis personis decoratum.* — p. El proceso de alguna causa ó pleito. *Acta forensia.* || Estar en los autos. f. fam. Estar enterado de alguna cosa. *Rem probè tenere, callere.* || Ponerse en los autos. f. Ademas del sentido recto, vale imponerse alguno de lo que otro refiere ó le instruye. *Rem callere.*

AUTÓGRAFO. s. m. Cualquier escrito original de mano del mismo autor. *Autographum.*

AUTÓMATO. s. m. La máquina que se mueve por sí misma. *Automaton.*

AUTOR, RA. s. m. y f. El que es primera causa de alguna cosa, el primero que la inventa. *Auctor.* — El que compone alguna obra literaria. *Auctor, scriptor.* — En las compañías de comediantes el que cuida del gobierno económico de ellas. *Histrionum præfectus et ministrator.* — for. Causante. — ant. Actor en los pleitos.

AUTORÍA. s. f. El empleo de autor de las compañías cómicas. *Præfecti histrionum munus.*

AUTORIDAD. s. f. El carácter ó representacion que se tiene por empleo, mérito ó nacimiento. *Auctoritas.* — Potestad, facultad. — El crédito y fe que se da á alguna cosa. *Auctoritas, fides.* — Ostentacion, aparato. *Apparatus, magnificentia.* — El texto ó las palabras que se citan de algun escrito. *Verba scripta alicujus auctoris in testimonium adducta.* || Pasado en cosa juzgada ó en autoridad de cosa juzgada. expr. met. cosa que ya se supone y de que ya es ocioso tratar. *Res judicata.*

AUTORITATIVAMENTE. adv. m. Con autoridad. *Cum auctoritate.*

AUTORIZABLE. adj. Lo que se puede autorizar. *Quod auctoritate firmari potest.*

AUTORIZACION. s. f. La accion y efecto de autorizar. *Testificatio auctoritate firmata.*

AUTORIZADAMENTE. adv. m. ant. Con autoridad. *Cum auctoritate.*

AUTORIZADÍSIMO, MA. adj. sup. de Autorizado.

AUTORIZADO. adj. Condecorado respetado. *Auctoritate et dignitate pollens, potensque.*

AUTORIZADOR. s. m. El que autoriza. *Auctoritate suâ aliquid firmans.*

AUTORIZAMIENTO. s. m. Autorizacion.

AUTORIZANTE. p. a. ant. de Autorizar.

AUTORIZAR, DO. v. a. Dar autoridad ó facultad á alguno para hacer alguna cosa. *Auctoritatem, potestatem alicui conferre.* — Legalizar el escribano ó notario alguna escritura ó instrumento. *Publica notarii fide scriptum firmare.* — Confirmar, comprobar alguna cosa con sentencia ó texto de algun autor. *Comprobare, firmare probati auctoris testimonio.* — Aprobar ó calificar. *Auctoritate dare, tribuere.* — Engrandecer, dar lustre y ensalzar alguna cosa. *Auctoritatem, dignitatem et splendorem alicui rei conciliare.*

AUTUMNAL. adj. Lo perteneciente al otoño. *Autumnalis.*

AUXILIADOR, RA. s. m. y f. El que auxilia. *Auxiliator, opitulator, opifer.*

AUXILIANTE. p. a. de Auxiliar.

AUXILIAR, DO. v. a. Dar auxilio, proteger amparar. *Auxiliari, opitulari.* — Ayudar á bien morir. *In extremo agone laboranti pios affectus inspirare.* — adj. Lo que auxilia ó ayuda. *Auxiliaris.*

Digitized by Google

AUXILIATORIO, RIA. adj. for. despacho ó provision que se da por los tribunales superiores, para que se obedezcan y cumplan los mandatos de otros jueces. Usase como sustantivo en la terminacion femenina por el despacho mismo. *Auxiliarius.*

AUXILIO. s. m. Ayuda, socorro. *Auxilium.* || Impertir el auxilio. f. for. Prestarle una jurisdiccion ó autoridad á otra. *Auxilium ferre, impertiri.*

AVACADO, DA. adj. Caballería que tiene mucho vientre y poco brio. *Assimilis vaccæ.*

AVADARSE, DO. v. r. y n. Menguar los rios y arroyos tanto, que se puedan vadear. *Vadosum fieri fluvium.* —met. y ant. Sosegarse, mitigarse el furor de alguna pasion.

AVAHADO. adj. ant. Sitio ó parage falto de ventilacion.

AVAHAR, DO. v. a. Calentar con el vaho alguna cosa. *Vapore fovere.*—v. n. y a. Echar de sí ó arrojar vaho. *Vaporare*

AVALANZARSE, DO. v. r. y a. Arrojarse con ímpetu sobre alguna persona ó cosa. *Irruere.* — Inclinarse, echarse con el cuerpo hácia adelante *Procumbere.*

AVALAR. v. n. *p. Gal.* Temblar la tierra. *Terram moveri, terræ motum fieri.*

AVALENTADO, DA. adj. Lo que es propio del valenton. *Validus, fortis, minax.*

AVALIAR, DO. v. a. ant. V. Valuar.

AVALIO. s. m. ant. La accion de avaliar.

AVALO. s. m. *p. Gal.* El movimiento leve, y tambien el temblor de tierra. *Motus levior, motiuncula, terræ motus.*

AVALORAR, DO. v. a. Dar valor ó precio á alguna cosa. *Pretio æstimare, ponderare.* — met. Dar ánimo ó esfuerzo. *Vires, fortitudinem, animum inducere, inferre.*

AVALUACION. s. m. ant. Valuacion ó tasa.

AVALUAR, DO. v. a. ant. Valuar.

AVAMBRAZO. s. m. Pieza del arnés ó armadura antigua que cubria la parte del brazo que hay desde el codo hasta la mano. *Ulnæ armatura.*

AVAMPIES. s. m. ant. La parte de la polaina ó botin que cubre el empeine del pie.

AVANCE. s. m. La accion de avanzar ó acometer. *Invasio, aggressio.* — Entre mercaderes y comerciantes avanzo.

AVANDICHO, CHA. adj. ant. Sobredicho.

AVANGUARDA y AVANGUARDIA. s. f. ant. *Milic.* Vanguardia.

AVANTE. adv. l. y t. ant. Adelante. Hoy tiene uso en lo náutico.

AVANTAL. s. m. ant. Devantal.

AVANTALILLO. s. m. ant. d. de Avantal.

AVANTREN. s. m. El juego delantero de la cureña. *Pars anterior fulcri tormenti bellici.*

AVANZAR, DO, SE. v. a. Adelantar, pasar adelante. *Promovere; procedere.* —v. n. *Milic.* Acometer, embestir. *Invadere.* — ant. Entre mercaderes y tratantes sobrar de las cuentas alguna cantidad.

AVANZO. s. m. La cuenta de créditos y débitos, que hacen los mercaderes y hombres de negocios para saber el estado de su caudal. *Computatio.* — ant. Sobra ó alcance en las cuentas.

AVARAMENTE. adv. m. Con avaricia. *Avidè.*

AVAREAR, DO. v. a. ant. Varear.

AVARICIA. s. f. Apetito desordenado de adquirir y retener riquezas. *Avaritia, cupiditas.*

AVARICIAR, DO. v. a. y n. ant. Desear con avaricia.

AVARICIOSAMENTE. adv. m. ant. Con avaricia.

AVARICIOSO, SA. adj. ant. Avariento.

AVARIENTAMENTE. adv. m. Con avaricia. *Avarè.*

AVARIENTEZ. s. f. ant. V. Avaricia.

AVARIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Avariento.

AVARIENTO, TA. adj. El que tiene avaricia. *Avidus, aliena appetens.*

AVARÍSIMO, MA. adj. sup. de Avaro.

AVARO, RA. adj. V. Avariento.

AVASALLAMIENTO. s. m. ant. Vasallage.

AVASALLAR, DO. v. a. Sujetar, rendir. *Subjicere, subdere.*

AVASALLARSE, DO. v. r. ant. Hacerse súbdito ó vasallo de algun rey ó príncipe.

AVE. s. f. Animal que tiene todo el cuerpo ó una gran parte de él cubierto de plumas, y que tiene alas. *Avis.* — La gallina; y así se dice cuarto de ave el de ella. *Gallina.* — Brava. V. Ave silvestre. —de cuchar ó de cuchara. El ave cuyo pico siendo mas ancho por la punta, se asemeja en alguna manera á una cuchara. — del paraiso. Ave cuyo cuerpo es pequeño y debajo de las alas le nacen una porcion de plumas muy delgadas y dos veces mas largas que su cuerpo. *Paradisea apoda.* — del paraiso. Martin pescador. — de paso. La que en ciertas estaciones del año se muda de una region á otra. *Avis vaga.* — de rapiña. La que se mantiene de otros animales que caza y mata. —fria. Ave de color negro claro y las piernas rojas. Sobre la cabeza tiene un penacho de

Digitized by Google

plumas cortas y caidas atras. *Tringa Vanellus.* — fria. met. La persona de poco espíritu y viveza. *Inanis, insulsus, infacetus.* — nocturna. La que de dia se mantiene oculta, y vuela solo de noche, sus ojos son brillantes y grandes. — silvestre. La que nunca ó rara vez se domestica y huye de poblado. *Avis, silvestris, agrestis, indomita.*—tonta. Ave de unas cuatro pulgadas de largo, de color pardo oscuro. Se deja coger con mucha facilidad. *Emberiza citrinella.* — toro. Ave de un pie de alto, de color ceniciento oscuro tiene las piernas y la parte inferior de la cabeza verdes y el cuello muy largo y erguido. *Ardea stellaris.* — zonza. met. fam. El sujeto descuidado, simple, y sin viveza. *Stolidus.*

AVECICA, LLA. s. f. d. de Ave.

AVECILLA DE LA NIEVES. Aguzanieve.

AVECINAR, DO, SE. v. a. ant. Poner una cosa cerca de otra. — v. a. V. Avecindar, por dar vecindad.

AVECINDAMIENTO. s. m. La accion de avecindarse ó el mismo domicilio. *Domicilium.*

AVECINDAR, DO, SE. v. a. Dar vecindad ó admitir á alguno en el número de los vecinos de un pueblo. *Inter cives adscribere, adnumerare.*

AVECINDARSE, DO. v. r. Acercarse ó llegarse una cosa á otra. *Accedere, appropinquare, admoveri.*

AVECITA. s. f. d. de Ave.

AVECHUCHO. s. m. El ave de figura desagradable cuyo nombre se ignora. *Avis quæque deformis et incognita.* — met. y fam. El sujeto despreciable por su figura ó costumbres. *Homuncio deformis.*

AVEJENTADO. adj. El que parece viejo sin serlo. *Juvenis maciè confectus, senis aspectum præ se ferens.*

AVEJENTAR, DO, SE. v. a. Poner á alguno sus males ó achaques en estado de parecer viejo antes de serlo por la edad. *Senescere.*

AVEJIGAR, DO, SE. v. a. Levantar una especie de vejigas ó bolsillas sobre alguna cosa. *Bullationes fingere, bullare.*

AVELAR, DO. v. a. ant. Poner á la vela el navío.

AVELENAR, DO. v. a. ant. Envenenar.

AVELLACAR, DO. v. a. ant. Envilecer.

AVELLANA. s. f. La fruta del avellano. *Avellana.* — índica ó de la India. V. Mirabolano por el árbol y el fruto.

AVELLANAR, DO. s. m. El sitio poblado de avellanos. *Coryletum.*

AVELLANARSE, DO. v. r. Arrugarse, ponerse enjuta alguna persona ó cosa como las avellanas secas. *Siccescere, exarescere.*

AVELLANEDA. s. m. ant. Avellanar.

AVELLANEDO. s. m. ant. Avellanar.

AVELLANERA. s. f. *pr.* Avellano.

AVELLANERO, RA. s. m. y f. El que vende avellanas. *Avellanarum seu corylorum venditor.*

AVELLANICA. s. f. d. de Avellana.

AVELLANO. s. m. Arbusto que echa desde la raiz varias ramas derechas flexibles: las hojas son grandes, redondas, las flores poco vistosas y el fruto redondo, y de muy buen comer. *Corylus avellana.*

AVE MARIA. s. m. La oracion compuesta principalmente de la salutacion del arcángel á nuestra Señora. *Salutatio angelica.* || Al ave María. mod. adv. Al anochecer. Dícese así por la costumbre que hay de rezar á estas horas aquella oracion. *Luminibus accensis.* || En un ave María. loc. fam. En un instante.

AVENA. s. f. Planta anua, especie de grama que echa el fruto en panoja. Se cultiva para pasto de las caballerías. *Avena sativa. Poét.* Instrumento músico de que usaban los pastores. Hácese de la caña de cebada ó trigo. *Avena.* — loca. Planta. V. Balluca.

AVENADO, DA. adj. ant. Lo que pertenece á la avena ó participa de ella. — La persona que padece lucidos intervalos ó tiene vena de loco. *Homo demens.*

AVENAMIENTO. s. m. El acto de avenar. *Aquæductio, aquarum deductio.*

AVENAR, DO. v. n. Dar salida y corriente á las aguas muertas, embalsadas y detenidas. *Aquas deducere, cursum aquarum expidere.*

AVENATE. s. m. Bebida hecha de avena mondada, cocida en agua, y molida á manera de almendrada. *Avenacea potio.*

AVENEDIZO, ZA. s. m. y f. ant. Advenedizo.

AVENENAR, DO. v. a. ant. Envenenar.

AVENENCIA. s. f. Convenio, concierto, union. *Concordia, consensus, fœdus.*

AVENENTEZA. s. f. ant. Ocasion, coyuntura, oportunidad.

AVENÍCEO, CEA. adj. Lo perteneciente á la avena. *Avenaceus.*

AVENIDA. s. f. Creciente impetuosa de algun rio ó arroyo. *Allavio, alluvies.* — El camino ó paso para ir á algun pueblo ó parage. *Via.* — met. Concurrencia de varias cosas. *Concursus, copia, multitudo rerum.* — *p. Ar.* Avenencia.

AVENIDAMENTE. adv. m. ant. Con avenencia.

AVENIDERO, RA. adj. ant. Venidero.

AVENIDIZO, ZA. adj. ant. Advenedizo.

Digitized by Google

AVENIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que mediaba entre dos ó mas sujetos para componer sus diferencias ó discordias. Llamábase tambien ási el juez árbitro.

AVENIENTE. p. a. ant. de Avenir.

AVENIMIENTO. s. m. ant. Convenio, ajuste, concierto. — ant. Advenimiento. — ant. Caso ó suceso. — ant. Avenida de aguas.

AVENIR, DO. v. a. Concordar, ajustar las partes discordes. *Conciliare, componere.* — v. n. ant. Suceder, venir, acontecer. Usábase comunmente en las terceras personas. — ant. Concurrir, juntarse. — ant. Hablando de los rios ó arroyos salir de madre ó tener avenidas.

AVENIRSE, DO. v. r. Concordarse, componerse ó entenderse bien con alguna persona ó cosa. *Aptari, accommodari.*

AVENTADERO. s. m. ant. Sitio donde se avienta. — ant. Aventador.

AVENTADOR. s. m. La persona que avienta y limpia los granos. *Ventilator.* — El bieldo. *Ventilabrum.* — Ruedo pequeño, y comunmente de esparto. *Flabellum sparteum.*

AVENTADURA. s. f. Enfermedad que padecen los caballos, y consiste en levantarse la carne, y formarse alguna hinchazon y tumor. *Tumor equinus.*

AVENTAJA. s. f. ant. Ventaja. — for. p. *Ar.* La porcion que el marido ó la muger que sobrevive puede sacar, segun fuero, á beneficio suyo antes de hacer particion de los bienes muebles. *Pars supellectilis marito vel sponsæ superviventi juxta legem competens.*

AVENTAJADAMENTE. adv. m. Con ventaja. *Præstanter.*

AVENTAJADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Aventajadamente.

AVENTAJADÍSIMO, MA. adj. sup. de Aventajado.

AVENTAJADO. adj. Primoroso; excelente. *Præstans, excellens.* — s. m. *Milic.* El soldado raso que por merced particular tenia alguna ventaja en el sueldo. *Miles potiora stipendia obtinens.*

AVENTAJAMIENTO. s. m. ant. Ventaja.

AVENTAJAR, DO, SE. v. a. Llevar ventaja, exceder. *Excellere, præstare.* — Adelantar, poner en mejor estado, conceder alguna ventaja. *Augere, amplificare, potiorem reddere.* — Anteponer, preferir. *Præferre.*

AVENTAMIENTO. s. m. ant. La accion de aventar.

AVENTAPASTORES. s. m. Planta. Quitameriendas.

AVENTAR, DO. v. a. Hacer ó echar aire. *Flabello auram excitare, impellere.* — Echar al viento alguna cosa. Dícese ordinariamente de los granos que se limpian en la era. *Ventilare, frumentum ventilabro núscere.* — Impeler el viento alguna cosa. *Ventum aliquid impellere, amóvere.* — met. y fam. Echar ó expeler. *Removere, arcere.* — v. n. ant. Alentar por resollar por las narices.

AVENTARIO. s. m. ant. *Alb.* Cualquiera de los dos cañones de las narices.

AVENTARSE, DO. v. r. Llenarse de viento. *Vento oppleri, turgere.* — Huirse, escaparse. *Diffugere, evadere.*

AVENTEAR, DO. v. a. ant. Ventear.

AVENTURA. s. f. Acaecimiento ó suceso extraño. *Casus, eventus inopinatus.* — Casualidad, contingencia. *Fortuna, casus.* — Prerogativa antigua de algunos señores, que consistia al parecer en la presidencia de los torneos y otros hechos de armas, ó en percibir ciertos derechos por los que se celebraban dentro de los términos de su señorío. — ant. Riesgo, peligro.

AVENTURAR, DO, SE. v. a. Arriesgar, poner en peligro. *Fortunæ committere.*

AVENTURADAMENTE. adv. m. Por aventura ó casualidad. *Casu.*

AVENTURERO. s. m. El que busca aventuras, el caballero andante. *Inconsideratè et temerè pericula tentans.* — adj. El que eventualmente va á vender comestibles ú otros géneros á algun lugar. *Mercator vagus.* — Soldado de tropa colecticia ó mal disciplinada. *Tiro, collectitius miles.* — En la milicia, el voluntario que sirve á su costa. Decíase tambien de los que entraban voluntarios en las justas y torneos. *Propriis militans stipendiis.* — Advenedizo.

AVENAR, DO. v. a. ant. Certificar, afirmar, dar por cierta alguna cosa.

AVERGONZADAMENTE. adv. m. ant. Vergonzosamente.

AVERGONZADO. adj. ant. Vergonzante.

AVERGONZAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de avergonzar ó avergonzarse.

AVERGONZAR, DO, SE. v. a. Causar vergüenza. *Pudore suffundere, erubescere, pudere.*

AVERGOÑAR, DO. v. a. ant. Avergonzar.

AVERÍA. s. f. Daño que padecen las mercaderías. Mas comunmente el que padecen en el mar. *Jactura mercium.* — s. f. *Mar.* Cualquier detrimento ó daño que recibe la embarcacion, por fuerza del viento ó los embates del mar. — fam. Cualquier azar, daño ó perjuicio. *Damnum, detrimentum.* — En el comercio marítimo, cierto repartimiento ó derecho

Digitized by Google

que se impone sobre los mercaderes ó mercaderías, y el ramo de esta renta. *Vectigal super merces ultra mare transvehendas.* — El conjunto de diversas especies de aves. *Aviarium.* — Casa ó lugar donde se crian aves. *Aviarium.* — gruesa. Gasto ó daño extraordinario en el comercio de mar. — vieja. En la casa de la contratacion de Indias, cierto derecho y repartimiento, que se exigia extraordinariamente.

AVERIARSE, DO. v. r. Padecer avería los géneros. *Deteriorari, jacturam pati.*

AVERIGUABLE. adj. Lo que se puede ó es fácil de averiguar. *Perscrutabilis.*

AVERIGUACION. s. f. La accion y efecto de averiguar. *Inquisitio, investigatio.*

AVERIGUADAMENTE. adv. m. Seguramente. *Certè, tutò, securè.*

AVERIGUADOR, RA. s. m. y f. El que averigua. *Inquisitor, investigator.*

AVERIGUAMIENTO. s. m. ant. Averiguacion.

AVERIGUAR, DO. v. a. Descubrir la verdad, inquirirla. *Inquirere, explorare.* —se con alguno. f. fam. Avenirse con alguno, sujetarle ó reducirle á la razon. *Aliquem ad justum redigere, rationi subjicere.*

AVERÍO. s. m. Bestia de carga ó de labor. *Jumentum, bestia sarcinaria.* — ant. Copia y junta de muchas aves. *Avium copia.*

AVERNO s. m. *Mit.* El infierno. *Avernus.*

AVERRUGADO, DA. adj. Lo que tiene muchas verrugas. *Verrucosus.*

AVERSAR, DO. v. a. ant. Repugnar, contradecir, manifestar aversion á alguna cosa.

AVERSARIO. s. m. ant. V. Adversario.

AVERSION. s. f. Repugnancia, oposicion. *Adversatio.*

AVERSO, SA. adj. ant. Malo, perverso. *Improbus, sceleratus.*—Lo que es opuesto y contrario.

AVERTIR, DO. v. a. ant. Apartar.

AVES. adv. m. ant. V. Apenas.

AVESO, SA. adj. V. Avieso, sa.

AVESTRUZ. s. m. Ave muy grande, que tiene solo dos dedos en los pies, las piernas muy largas, el cuello, la cabeza, el pecho y vientre desnudos enteramente de plumas, y las alas muy cortas é inútiles para volar. *Struthio camelus.*

AVETADO, DO. adj. Lo que tiene vetas.

AVETARDA. s. f. Ave. V. Avutarda.

AVEZADURA. s. f. ant. Hábito ó costumbre.

AVEZAR, DO, SE. v. ant. Acostumbrar.

AVIADO. adj. En Nueva España, el sujeto á quien se ha suplido dinero ó efectos para la labor de las minas. *Opibus instructus.*

AVIADOR. s. m. El que avia. *Instructor.* — En Nueva España, el que da dinero para la labor de las minas ó para el fomento de las haciendas de labor ó de ganados. — En los navíos, la barrena mas delgada de que usan los calafates. *Navalis fabricæ tenuissima terrebra.*

AVIAMIENTO. s. m. ant. V. Avío.

AVIAR, DO. *v.* a. Prevenir ó disponer alguna cosa para el camino. *Ad viam parare aliquid.* — Despachar, apresurar y avivar la ejecucion de lo que se está haciendo. *Urgere, instare.*

AVIARSE, DO. v. r. ant. Encaminarse ó dirigirse á alguna parte. — v. r. Prepararse, disponerse con todo lo necesario para alguna cosa.

AVICIADO. adj. ant. Vicioso.

AVICIAR, DO, SE. v. a. ant. Enviciar. — *Agr.* Dar vicio y frondosidad á las plantas y árboles. *Fœcundare, fructiferum facere.*

ÁVIDO, DA. adj. *Poét.* Codicioso, ansioso, voraz. *Avidus.*

AVIEJARSE, DO. v. r. Avejentarse.

AVIENTO. s. m. Bieldo. Y tambien el bieldo mayor con que se carga la paja en los carros.

AVIESAMENTE. adv. m. Siniestra ó malamente. *Nequiter, pravè.*

AVIESAS. adv. m. ant. Al reves, puesto al contrario.

AVIESO, SA. adj. Torcido, fuera de regla. *Tortuosus, distortus.* — met. Malo ó mal inclinado. — s. m. ant. Maldad, delito. — ant. Extravío.

AVIGORAR, DO. v. a. Dar vigor. *Roborare, alacritatem addere.* — met. Animar, estimular. *Stimulare, concitare.*

AVIHAR. s. f. Albiar.

AVILANTEZ. s. f. Osadía. *Audacia, temeritas.*

AVILANTEZA. s. f. ant. Avilantez.

AVILAR, DO. v. a. ant. Envilecer.

AVILÉS, SA. adj. El natural de la ciudad de Avila ó lo perteneciente á ella. *Abulensis.*

AVILTACION. s. f. ant. Envilecimiento.

AVILTADAMIENTE. adv. m. ant. Con envilecimiento ó ignominia.

AVILTAMIENTO. s. m. ant. Envilecimiento, baldon, injuria.

AVILTANZA. s. f. ant. Envilecimiento.

AVILTAR, DO, SE. v. a. ant. Envilecer, menospreciar.

AVILLANADO. adj. El que tiene costumbres de villanos ó lo que es propio de ellos. *Ignobilis, illiberalis.*

AVILLAÑAR, DO, SE. v a. Hacer que

Digitized by Google

alguno degenere de su nobleza y proceda como villano. *Ignobilem, degenerem reddere, efficere.*

AVINAGRADAMENTE. adv. m. met. Agriamente, Asperamente.

AVINAGRADO. adj. met. y fam. El que es de condicion acre y áspera. *Durus, severus, asper.*

AVINAGRAR, DO, SE. v. a. Poner aceda ó agria alguna cosa. *Acerbare, acrem reddere.*

AVINENTEZA. s. f. ant. Ocasion, oportunidad.

AVIO. s. m. Prevencion, apresto. *Apparatus.* — En América, el dinero ó dado para el fomento de las minas de otras haciendas.

AVION. s. m. Ave. Especie de vencejo.

AVIRADO, DA. adj. ant. Convenido ó pactado.

AVISACION. s. f. ant. Aviso ó consejo.

AVISADAMENTE. adv. m. ant. Advertidamente, con prudencia ó discrecion. *Prudènter, cordatè, consideratè.*

AVISADO. adj. Sagaz, advertido. *Solers, cautus.* || Mal avisado. El que obra sin deliberacion ni consejo. *Inconsultus.* — *Germ.* El juez.

AVISADOR, RA. s. m. y f. El que avisa. *Indicator, monitor.* — ant. Denunciador.

AVISAMIENTO. s. m. ant. Aviso ó advertencia.

AVISAR, DO. v. a. Dar noticia de alguna cosa. *Notificari, certiorem facere.* — Advertir ó consejar. *Suadere consiliari.* — *Germ.* Advertir, observar.

AVISARSE, DO. v. r. ant. Instruirse.

AVISO. s. m. Noticia dada. — *Nuntius, denuntiatio.* — Advertencia, cuidado. *Documentum, cura, sollicitudo.* — La embarcacion destinada para llevar ó traer extraordinariamente de Indias pliegos. *Nuncia navis.* — *Germ.* Rufian.

AVISPA. s. f. Insecto con cuatro alas. En la extremidad posterior del cuerpo tiene un aguijon con que pica. Vive en sociedad, y fabrica panales. *Vespa vulgaris.*

AVISPADO. adj. fam. Vivo, despierto ó agudo. — *Germ.* Sospechoso, recatado.

AVISPAR, DO. v. a. Avivar ó picar á las caballerías. *Acuere, stimulare.* — ant. Inquirir, avizorar. *Inquirere.* — *Germ.* Espantar.

AVISPARSE, DO. v. r. met. Inquietarse y desasosegarse. *Commoveri, subirasci.*

AVISPEDAR, DO. v. a. *Germ.* Mirar con cuidado ó recato.

AVISPERO. s. m. El panal que fabrican las avispas. *Vesparum favus.* — El lugar en donde las avispas fabrican sus panales. *Latibulum in quo vespæ favos construunt.*

AVISPON. s. m. Especie de avispa mucho mayor que la comun, que se oculta en los troncos de los árboles, de donde sale á cazar abejas. *Vespa crabo.* — *Germ.* El que anda reconociendo donde se puede robar.

AVISTAR, DO. v. a. Alcanzar con la vista alguna cosa. *Prospicere, conspicari.*

AVISTARSE, DO. v. r. Verse una persona con otra para tratar algun negocio. *Convenire.*

AVITUALLAR, DO. v. a. *Milic.* Proveer de vituallas. *Cibaria comparare.*

AVIVADAMENTE. adv. m. Con viveza. *Vivè, vividè.*

AVIVADOR, RA. s. m. y f. El que aviva. *Stimulator, excitator.* — Especie de cepillo, que sirve á los carpinteros y tallistas para hacer division estrecha y algo profunda entre las molduras. *Runcinæ genus.* — *p. Murc.* El papel con varios agujeros que se pone encima de la simiente de la seda para que suban los gusanicos que se van avivando. *Papyrus multiforus sustinendis bombycibus.*

AVIVAMIENTO. s. m. ant. La accion de avivar.

AVIVAR, DO. v. a. Dar viveza, excitar, animar. *Excitare, stimulare.* — met. Encender, acalorar. *Inflammare, incendere.* — Hablando de los gusanos de la seda, Vivificar. — Hablando de colores ponerlos mas vivos, y brillantes. *Colorem magis vividum, splendidiorem fulgentioremque efficere.* — v. n. Vivificarse ó recibir vida. *Vivescere, animari.*

AVIZOR. s. m. *Germ.* El que acecha. — *p. Germ.* Los ojos.

AVIZORAR, DO. v. a. fam. Acechar con atencion y recato. *Clàm speculari, explorare.*

AVO. s. m. *Arit.* Fraccion de una unidad. *Monadis seu unitatis pars minima.*

AVOCACION. s. f. for. La accion de avocar. *Avocatio.*

AVOCAMIENTO. s. m. for. Avocacion.

AVOCAR, DO. v. a. for. Atraer á sí algun juez ó tribunal superior la causa que se estaba litigando en otro inferior. *Causam advocare.*

AVOGALLA. s. f. Agalla por la excrescencia en varias plantas.

AVOL. adj. ant. Vil, malo.

AVOLEZA. s. f. ant. Aboleza.

AVOLUNTAMIENTO. s. m. ant. Voluntariedad.

AVOLVIMIENTO. s. m. ant. La mezcla de una cosa con otra.

AVUCASTA. s. f. Ave. V. Avutarda.

AVUCASTRO. s. m. ant. La persona enfadosa.

Digitized by Google

AVUGUERO. s. m. Arbol, variedad del peral. *Pyrus communis.*
AVUGUES. s. m. Planta. V. Gayuba.
AVUGO. s. m. La fruta del avuguero, que es la mas pequeña de todas las peras, y la mas temprana.
AVUTARDA. s. f. Ave bastante grande que tiene el cuello delgado y largo, y las alas pequeñas, y asi su vuelo es corto y pesado. *Avis tarda.*
AVUTARDADO, DA. adj. Lo que es parecido ó semejante á la avutarda. *Avi tardæ similis.*
AX. s. m. ant. V. Aje. — interj. ant. de dolor. V. Ay.
AXIOMA. s. m. Sentencia, proposicion ó principio sentado. *Axioma, principium, propositio clara et evidens.*
AY. interj. de dolor. *Heu.*
AYEAR, DO. v. n. Repetir ayes en manifestacion de alguna pena ó dolor.
AYENO, NA. adj. ant. Ageno.
AYER. adv. t. En el dia antecedente, inmediato al en que se habla. *Heri.* — Poco tiempo há. *Nuper.* || De ayer acá. En muy breve tiempo. *Heri, nuperrimè, recentissimè.* || De ayer á hoy. loc. fam. De poco tiempo á esta parte. *Non multo ab hinc tempore.*
AYME. interj. ant. V. Ay de mí.
AYO, YA. s. m. y f. En lo antiguo la persona encargada de la crianza de algun niño. Hoy se llama asi el encargado de la educacion. *Pædagogus.*
AYUDA. s. f. Socorro, favor. *Adjumentum, favor.* — s. f. Auxilio, cosa que sirve para ayudar. — Aguador entre pastores. — Medicamento para descargar y limpiar el vientre, y el mismo instrumento con que se administra. *Clyster.* — En el picadero la que el ginete dá al caballo, tocándole con el pie y con los estribos ó con la baqueta. *Stimulus, incitamentum equi.* — s. m. En varios oficios especialmente de palacio el subalterno del empleado principal. *Secundarius.* — *Ndut.* Cabo ó aparejo que se pone para suplir la falta de otro, ó para asegurarle mas. *Rudens fortior in debilioris supplementum.* — de cámara. El criado destinado para afeitar, peinar y vestir á su amo. *Servus à cubiculo, cubicularius.* — de costa. s. f. Socorro en dinero ademas del salario señalado. *Mercedula.* || Con ayuda de vecinos. loc. fam. Con el auxilio de otros. *Non sine alterius operâ.*
AYUDADOR, RA. s. m. y f. El que ayuda. *Adjutor, auxiliator.* — Entre pastores el que tiene el primer lugar despues del mayoral. *Pecuarius custos.*
AYUDAMIENTO. s. m. ant. Ayuda ó auxilio.
AYUDANTE. p. a. de Ayudar. — s. m. Empleo militar con diferentes grados y títulos.
AYUDAR, DO. v. a. Dar ayuda, auxilio ó favor. *Adjuvare, opitulari.*
AYUDARSE, DO. v. r. Poner los medios para el logro de alguna cosa. *Sibi consulere.*
AYUDORIO. s. m. ant. V. Ayuda.
AYUNADOR, RA. s. m. y f. El que ayuna. *Jejunator.*
AYUNANTE. p. a. ant. de Ayunar.
AYUNAR, DO. v. n. Abstenerse de comer. *Jejunare.* — Guardar el ayuno eclesiástico. — despues de harto. f. fam. Ostentar mortificacion, y vivir regaladamente. *Post satietatem abstinentiam jactare.* || En ayunas, mod. adv. Sin haberse desayunado. *Jejunè.* || En ayunas (estar ó quedarse). f. met. y fam. No tener noticia, ó no comprender alguna cosa. *Rem penitùs ignorare.*
AYUNO. s. m. La abstinencia de comer segun preceptos eclesiásticos. *Jejunium juxta leges ecclesiæ.* — natural. Abstinencia de toda comida y bebida desde las doce de la noche antecedente. *Cibi et potûs abstinentia.* — adj. El que no ha comido. *Jejunus.* — met. ant. El que se priva ó deja de gozar algun deleite. *Delicis abstinens.* — met. El que no tiene noticia de lo que se habla, ó no lo entiende ni comprende. *Inscius.*
AYUNQUE. s. m. V. Yunque.
AYUNTABLE. adj. ant. Lo que se puede juntar á otra cosa.
AYUNTABLEMENTE. adv. m. ant. Con union.
AYUNTACION. s. f. ant. La accion de juntar ó unir.
AYUNTADAMENTE. adv. m. ant. Juntamente, unidamente. — ant. Por junto ó de por junto.
AYUNTADOR, RA. s. m. y f. El que une y junta. *Congregator, qui copulat.*
AYUNTAMIENTO. s. m. ant. La accion de unir ó juntar. — ant. Junta, congreso de algunas personas. — Junta de individuos encargados del gobierno municipal de un pueblo. *Congressus, senatus, cœtus.* — La casa consistorial. *Municipales ædes.* — ant. La cópula carnal.
AYUNTANTE. p. a. ant. de Ayuntar.
AYUNTANZA. s. f. ant. Cópula carnal.
AYUNTAR, DO, SE. v. a. ant. Juntar. — ant. Añadir.
AYUNTARSE, DO. v. r. ant. Tener cópula carnal.
AYUNTO. s. m. ant. V. Junta.

Digitized by Google

AYUSO. adv. l. ant. V. Abajo.

AZABACHADO, DA. adj. Lo semejante al azabache en el color. *Gagatæ colorem referens.*

AZABACHE. s. m. Betun, de color negro lustroso, medianamente duro, y más ligero que el agua. *Bitumen lithanthrax.* — Ave de color ceniciento oscuro por el lomo, blanco por el vientre, y con la cabeza y alas negras. *Parus ater.* — p. En los lugares y aldeas los dijes que se hacen de este betun para poner á los niños. *Monilia et ornamenta ex gagatâ confecta.*

AZABARA. s. f. *En algunas partes*, planta. Pita ó zabila.

AZACAN. s. m. ant. Aguador. — ant. El odre en que se echa el vino. || Estar ó andar hecho un azacan. f. met. y fam. Andar muy afanado en negocios. *Operi vel negotiis vehementer incumbere.*

AZACAYA. s. f. *p. Gran.* Ramal ó conducto de aguas. *Tubus, canalis.* — ant. Noria grande.

AZACHE. adj. y s. Cierta especie de seda de inferior calidad. *Sericum rude, asperum, impolitum.*

AZADA. s. f. *Agr.* Instrumento para cavar la tierra. *Sarculum.*

AZADADA. s. f. El golpe dado con la azada. *Sarculo impactus ictus.*

AZADICA, LLA, TA. s. f. d. de Azada.

AZADON. s. m. Azada algo mas grande, tambien para cavar la tierra. *Ligo.* — de peto. Instrumento rústico que difiere del azadon comun en tener opuesto á la pala un pico, que sirve para introducirlo por entre las raices y piedras, y apalancar con él. *Ligo hinc lato, inde acuto ferro.*

AZADONADA. s. f. El golpe dado con el azadon. *Ictus ligonis.* || A la primera azadonada. mod. adv. met. Fácilmente, á la primera diligencia. *Rem facili negotio absolvi.*

AZADONAR, DO. v. a. Cavar con el azadon. *Ligone excavare.*

AZADONCILLO. s. m. d. de Azadon.

AZADONERO. s. m. El que trabaja con azadon. *Ligone fossor.* — ant. *Mol.* Gastador.

AZADONAZO. s. m. Golpe de azadon. *Ictus ligone impactus.*

AZAFATA. s. f. Criada de la reina. *Nobilis matrona reginæ cubicularia.*

AZAFATE. s. m. Especie de canastillo llano. *Calathus, fiscella.*

AZAFRAN. s. m. Planta perene, cuyas hebras, que toman igualmente el nombre de azafran, se usan principalmente para teñir. *Crocus sativus.*—*Pint.* Color amarillo naranjado para iluminar, sacado de la flor del azafran. *Croceus color.* — bastardo. V. Alazor. — de marte. *Farm.* Herrumbre de hierro. — romí ó romin. V. Alazor.

AZAFRANADO. adj. met. Lo que es de color de azafran. *Croceus.*

AZAFRANAL. s. m. Sitio sembrado de azafran. *Locus croco constitus.*

AZAFRANAR, DO. v. a. Teñir de azafran. *Croco tingere.* — Poner el azafran en algun líquido, mezclarle con otra cosa. *Crocum diluere, miscere.*

AZAGADOR. s. m. La vereda ó paso del ganado. *Actus quo pecora et armenta aguntur.*

AZAGAYA. s. f. Lanza ó dardo pequeño arrojadizo. *Missile telum, aclides.*

AZAGAYADA. s. f. El golpe dado con azagaya. *Aclidis ictus.*

AZAHAR. s. m. La flor del naranjo y del limonero. *Citri flos.*

AZAINADAMENTE. adv. m. A lo zaino. *Perfidè, perfidioso vultu.*

AZAMBOA. s. f. V. Zamboa.

AZAMBOO. s. m. El árbol que produce las zamboas. *Arbor malicidon i generis.*

AZANORIA. s. f. ant. V. Zanahoria.

AZANORIATE. s. m. *p. Ar.* Zanahoria confitada. — met. *p. Ar.* Los cumplimientos y expresiones muy afectadas.

AZAR. s. m. Desgracia impensada. *Casus adversus.* El naipe ó dado que tiene el punto con que se pierde. *Talus aut charta adversa.* — En el juego de tronos y villar cualquiera de los dos lados de la tronera que miran á la mesa, y en el de pelota las esquinas, y otros estorbos. || Echar azar. f. En el juego tener mala suerte, y por ampliacion es salir mal alguna cosa. *Sortem adversam experiri.* || Tener azar con alguna cosa. f. con que se concibe mal agüero de alguna persona ó cosa. *Mali ominis rem esse, ominosam, infaustam.*

AZARANDAR, DO. v. a. ant. V. Zarandar.

AZARBA. s. f. ant. V. Azarbe.

AZARBE. s. m. En Murcia, la zanja por donde sale el agua que sobra despues de regar. *Fossa, canalis ad deducendam aquam.*

AZARCON. s. m. V. Minio. Algunas veces el plomo. *Pint.* El color naranjado muy encendido. *Color citreus.*

AZARJA. s. f. Instrumento que sirve para coger la seda cruda. *Instrumentum rudi serico religando.*

AZARNEFE. s. m. ant. V. Oropimente.

AZARO. s. m. ant. V. Sarcócola.

AZAROLLA. s. f. ant. *p. Ar.* V. Serba.

AZAROSAMENTE. adv. m. Con azar. *Infaustè.*

AZAROSO, SA. adj. Lo que tiene en sí

Digitized by Google

azar ó desgracia. *Infaustus, ominosus.*

AZAROTE. s. m. ant. Goma. V. Sarcócola.

AZAYA. s. f. *p. Gal.* V. Cantueso.

AZCON. s. m. ant. V. Azcona.

AZCONA. s. f. ant. Arma arrojadiza, como dardo.

AZCONILLA. s. f. d. de Azcona.

AZEMAR, DO. v. a. ant. Componer ó aderezar.

AZENORIA. s. f. ant. V. Zanahoria.

AZIMO, MA. adj. Pan sin levadura. *Panis azymus.*

AZIMUT. s. m. *Astron.* El círculo vertical que los astrónomos hacen pasar por el centro de cualquier astro para hallar ó medir su altura sobre el horizonte. *Verticalis circulus horizontem ad angulos rectos intersecans.*

AZIMUTAL. adj. *Astron.* El ángulo que se forma del meridiano y del azimut, y cuya medida es la parte del horizonte que los corta. *Angulus verticales circulos exhibens.*

AZNACHO. s. m. Árbol. V. Pino negral.

AZNALLO. s. m. Árbol. V. Pino negral. — Planta. V. Gatuña.

AZOE. s. m. *Quím.* Fluido aeriforme ó gas en el cual no pueden vivir los animales ni quemarse ningun cuerpo, y forma una gran parte del aire atmosférico.

AZOFAIFA. s. f. V. Azufaifa.

AZOFAIFO. s. m. V. Azufaifo.

AZÓFAR. s. m. V. Laton.

AZOFEIFA. s. f. ant. V. Azufaifa.

AZOFEIFO. s. m. ant. V. Azufaifo.

AZOGADAMENTE. adv. m. Con mucha celeridad y agitacion. *Celeriter, nimio conatu.*

AZOGAMIENTO. s. f. La accion y efecto de azogar y azogarse. *Nimia agitatio.*

AZOGAR, DO. v. a. Dar de azogue. Dícese de los cristales cuando se les baña con la amalgama de estaño para que sirvan de espejos. *Argento vivo illinire, operire.*

AZOGARSE, DO. v. r. Contraer la enfermedad que ocasiona el azogue introducido en el cuerpo. *Argenti vivi halitu artuum tremorem contrahere.* — met. Andar turbado sin saber lo que se va á hacer. *Contremiscere, perturbari.*

AZOGUE. s. m. Metal sumamente pesado, que se mantiene naturalmente fluido. *Hydrargyrum.* — ant. La plaza ó mercado. — p. Los navíos destinados para conducir desde España á la América el azogue. || Es un azogue. f. fam. con que se denota la mucha inquietud de alguno. *Irrequietus, hydrargyro afflatus.*

AZOGUEJO. s. m. ant. d. de Azoque por plaza.

AZOGUERÍA. s. f. En Nueva España, la oficina donde se incorpora el azogue con la mina molida para extraer la plata.

AZOGUERO. s. m. En Nueva España, el que incorpora el azogue con la mina *Instructor, præparator.*

AZOLAR, DO. v. a. *Carp.* Desbastar la madera con azuela. *Lævigare, dolare.*

AZOLVAR, DO. v. a. ant. Cegar ó tupir con alguna cosa los conductos del agua.

AZOMAMIENTO. s. m. ant. La accion de azomar.

AZOMAR, DO. v. a. ant. Azuzar ó incitar á los animales unos contra otros.

AZOR. s. m. Ave de rapiña de cerca de dos pies de grande. *Falco palumbarius.* — *Germ.* Ladron de presa alta.

AZORAFA. s. f. ant. Animal cuadrúpedo. V. Girafa.

AZORAMIENTO. s. m. La accion y efecto de azorar y azorarse. *Trepidatio, terror, pavor.*

AZORAR, DO, SE. v. a. Sobresaltar, conturbar. Dícese con alusion á las aves cuando se ven perseguidas del azor. *Conturbare, terrere, perterrere.* — met. ant. Irritar, encender, infundir ánimo. *Stimulare, accendere.*

AZORERO. s. m. *Germ.* El que acompaña al ladron y lleva lo que hurta.

AZORRAMIENTO. s. m. Cargazon grande de cabeza. *Gravedo.*

AZORRARSE, DO. v. r. Estar como adormecido por tener muy cargada la cabeza. *Gravedine affici.*

AZOTACALLES. s. m. Hombre ocioso que anda continuamente callejeando. *Concursator, otiosus, vacuus.*

AZOTADO. V. Abigarrado. Dícese de las flores. — s. m. El reo castigado con pena de azotes. *Reus flagellis cæsus.* — V. Disciplinante.

AZOTADOR, RA. s. m. y f. El que azota. *Verberator.*

AZOTAINA. s. f. fam. Zurra de azotes. *Verberatio.*

AZOTALENGUA. s. f. *p. And.* Planta. V. Amor de hortelano.

AZOTAMIENTO. s. m. ant. La accion de azotar.

AZOTAR, DO. v. a. Dar azotes. *Verberare, flagellare.* — met. Dar golpes á manera de azotes, como Azotar el aire, el agua, etc. *Verberare.*

AZOTAZO. s. m. aum. de Azote, por el golpe.

AZOTE. s. m. Instrumento con que se azota. *Flagrum, verber.* — El golpe dado á los niños en las nalgas. *Verberatio.* — met. Aflicion, calamidad, y la persona que es causa de ella. *Afflictio, calamitas, pœna.* — s. m. V. Azoe. — p.

Digitized by Google

Una de las penas públicas que ordinariamente es de 200 azotes. *Supplicium flagellorum infamiâ afficiens.* — y galeras. expr. fam. La comida ordinaria que no se varia. *Crambe repetita, recocta.* || Besar el azote. f. met. Recibir el castigo con resignacion y humildad. *Patienti animo supplicia ferre.*

AZOTEA. s. f. Sitio especie de mirador en lo mas alto de las casas. *Solarium.*

AZOTILLO. s. m. d. de Azote por golpe, etc.

AZOTINA. s. f. fam. Azotaina.

AZRE, s. m. Arbol. V. Acere.

AZUA. s. f. Especie de bebida ó vino que hacen los Indios de la harina del maiz. *Potio indica ex panico expressa.*

AZÚCAR. s. f. Sustancia concreta y de sabor muy dulce y agradable, que se saca con abundancia de la caña del mismo nombre. — cande ó candi. V. Azúcar piedra. — de flor. La mas refinada. — de pilon. La que se ha hecho cristalizar. *Saccharum depurgatum.* — de lustre. La molida y pasada por cedazo. *Flos sacchari.* — de plomo. Sal metálica artificial compuesta de plomo y del ácido de vinagre. *Acetas plumbi.* — de quebrados. La que está en pedazos por no haberse consolidado bien el pilon. *Saccharum in frusta dissectum.* — mascabado. La que está sin purificar, y segun resulta evaporando el jugo de la planta que la produce. — negro. La que tira á este color y suele ser mas dulce. *Saccharum subnigrum.* — piedra. La reducida á cristales mas ó menos grandes, blancos y trasparentes. *Saccharum crystallinum.* — rosado. La esponjada á manera de panal. *Saccharum fabulus.* — rojo. La espuma y superfluidad del azúcar. *Fæx sacchari.* — terciado. El que es de color pardo. *Saccharum fuscum.* — y canela. Color de los caballos, cuyo pelo es blanco y rojo mezclados. *Color subrufus.*

AZUCARADO. adj. Lo que en el gusto es semejante al azúcar. *Sacchari saporem referens.* — met. Blando, afable y meloso en las palabras. *Dulcis, suavis, lenis.* — s. m. Especie de afeite.

AZUCARAR, DO. v. a. Bañar ó mezclar con azúcar. *Saccharo condire; imbuere.* — met. Suavizar y endulzar alguna cosa. *Lenire, mulcere.*

AZUCARERO. s. m. Vaso para poner azúcar en la mesa. *Vas, sacchari receptaculum.* — En Valencia, Confitero.

AZUCARILLO. s. m. El pan de azúcar rosado. *Sacchari fabulus.*

AZUCENA. s. f. Planta perene, de hermosas, blancas y olorosas flores. *Lilium candidum.* — amotada. Especie de la anterior, pero de flor color de ante. *Hemerocalis flava.* — De Guernesey. Planta perene, cuyas flores son de un encarnado vivo. *Amarilis sarniensis.* — de Buenos Aires. Planta perene cuyas flores, que nacen varias juntas, son abigarradas de rojo, amarillo, blanco y negro. *Alstrœmenia peregrina.*

AZUD. s. f. La presa que se hace en los rios para sacar el agua por las acequias. *Moles in fluminis alveo constructa intercipiendæ aquæ gratia.*

AZUDA. s. f. Máquina con que se saca agua de los rios. Compónese de una grande rueda, la cual al impulso de la corriente da vueltas y arroja el agua fuera. *Rota aquaria.*

AZUELA. s. f. *Carp.* Instrumento corto que sirve para desbastar madera. *Ascia.*

AZUFAIFA. s. f. El fruto del azufaifo. *Ziziphum.*

AZUFAIFO. s. m. Árbol de quince á veinte pies de altura; las hojas son lustrosas, las flores poco vistosas, y el fruto encarnado. *Rhamnus zizyphus.* — de túnez. Arbusto muy semejante al anterior, que nace espontáneo, cuyo fruto es acerbo. *Rhamnus lotus.*

AZUFEIFA. s. f. ant. V. Azufaifa.

AZUFEIFO. s. m. ant. V. Azufaifo.

AZUFRADO. adj. Lo que participa de azufre. *Sulphureus.*

AZUFRADOR. s. m. Enjugador.

AZUFRAR, DO. v. a. Dar ó sahumar con azufre. *Sulphure aliquid suffire.*

AZUFRE. s. m. Cuerpo simple combustible, no metálico. Es blanco, quebradizo, ligero y algo craso al tacto. *Sulphur.* — vivo. El que está en terron y rubio sin que le hayan derretido. *Sulphur vivum.*

AZUFROSO, SA. adj. Lo que tiene azufre. *Sulphurosus, sulphureus.*

AZUL. adj. Uno de los colores primitivos. *Cæruleus.* — s. m. Nombre que se daba á la mina de hierro azul. *Ferrum speculare, ferrum achraceum, cæruleum.*

AZULADO. adj. Lo que tiene color azul ó tira á él.

AZULAQUE. s. m. V. Zulaque.

AZULAR, DO. v. a. Dar ó teñir de azul. *Cæruleo colore pingere, illinire.*

AZULEAR, DO. v. n. Tirar á azul ó tener viso de azul. *Cæruleum apparere.*

AZULEJADO, DA. adj. ant. Lo que tiene azulejos ó está adornado de ellos.

AZULEJO. s. m. Ladrillo pequeño vidriado de varios colores. *Tessella.* — Planta anua, que echa varias ramas pobladas de hojas estrechas y de flores grandes, y

Digitized by Google

de un hermoso color azul. *Centaurea cyanus.* — Ave. V. Avejaruco.

AZULENCO, CA. adj. Azulado. Usase hablando de los objetos de historia natural. *Cærulescens.*

AZULINO, NA. adj. Lo que tira á azul. *Subcæruleus.*

AZUMAR, DO. v. a. Teñir los cabellos con algun zumo. *Capillos succo linire.*

AZUMBAR. s. m. Planta perene, que crece en terrenos aguanosos. Sus flores nacen amontonadas y producen unas cajas en figura de estrella. *Alisma damasionum.*

AZUMBRADO, DA. adj. Lo medido por azumbres. *Ad congii mensuram exactus.*

AZUMBRE. s. f. Medida de cosas líquidas, la octava parte de una arroba. *Congius.*

AZUQUERO. s. m. *p. And.* Azucarero por el vaso, etc.

AZUR. adj. *Blas.* V. Azul.

AZUT. s. f. ant. *p. Ar.* Azud.

AZUTERO. s. m. *p. Ar.* El que cuida de la azuda. *Rotæ aquariæ curam gerens.*

AZUZADOR, RA. s. m. y f. El que azuza. *Stimulans, instigator.*

AZUZAR, DO. v. a. Incitar á los perros para que embistan. *Canes stimulare, incitare.* — met. Irritar, estimular. *Incitare.*

BAB

B. Segunda letra de nuestro alfabeto, y la primera de las consonantes llamadas labiales.

BABA. s. f. La humedad que fluye de la boca, y tambien el humor viscoso que sale de algunos insectos, como del gusano de seda. *Saliva defluæ.* || Caérsele la baba á alguno. f. met. Quedarse como embelesado, sea por boberia, sea por complacencia en mirar las gracias de la persona amada. *Suspensa ora tenere.*

BABADA. s. f. El hueso de la cadera del animal. *Os femoris.*

BABADERO. s. m. ant. V. Babador.

BABADOR. s. m. Pedazo de lienzo que para mas limpieza ponen á los niños en el pecho. *Linteolum.*

BABANCA. s. m. ant. V. Bobo.

BABARA. s. f. Cierto género de coche de la hechura de las estufas, inventado en Baviera. *Essedum babaricum.*

BABATEL. s. m. ant. Cualquiera cosa desaliñada que cuelga del cuello y de la barba. *Res incomptè pendula.*

BABAZA. s. f. El humor áqueo, y pegajoso que arrojan los animales y plantas. *Glutinosus liquor salivæ instar defluentis.* —V. Babosa por el gusano, etc.

BABAZORRO. s. m. Rústico, tosco, sin crianza. *Rusticus, inurbanus.*

BABEAR, DO. v. n. Expeler ó echar de sí la baba. *Salivæ fluere malescere.*

BABEO. s. m. El acto de babear. *Fluentis salivæ emissio.*

BABERA. s. f. Pieza de la armadura antigua que cubria la boca, barba y quijadas. *Buccula, maxillas et os protegens.*

BABERO. s. m. V. Babador.

BABEROL. s. m. V. Babera.

BAC

BABIA (ESTAR EN). f. fam. Estar distraido de lo que se trata. *Aliò intentum esse.*

BABIECA. s. m. fam. Desvaido, flojo y bobo. *Bardus, stupidus, hebes.*

BABILONIA (ES UNA). f. fam. Hay mucha confusion. *Confusus, perturbatus est rerum ordo.*

BABILÓNICO, CA. adj. Lo que es propio de Babilonia ó pertenece á ella. *Babylonius.*

BABILONIO, NIA. adj. El natural de Babilonia. *Babylonicus, babyloniensis.*

BABILLA. s. f. El pellejo delgado que une el ijar y la pierna ó cadera de los caballos, mulas, etc. *Tenuis pellicula quæ ilia cruribus equorum adnectit.*

BABOR. s. m. El lado ó costado izquierdo del navío del que estando á popa mira á proa. *Sinistrum navigii latus.*

BABOSA. s. f. Animal de una pulgada de largo y de color ceniciento. Todo él es de una sustancia muelle, que despide incesantemente una baba cristalina y pegajosa. *Limax ater.* — *p. Ar.* La cebolla añeja que se planta y produce otra. *Cæpe, vel cæpa seminalis.* — *p. Ar.* Cebolleta. — *Germ.* La seda.

BABOSEAR, DO. v. a. Llenar ó rociar de babas. *Conspuere, saliva defluâ inquinare.*

BABOSILLA. s. f. Animal. V. Babosa.

BABOSILLO, LLA. adj. d. de Baboso.

BABOSO, SA. adj. La persona que echa muchas babas. *Salivarius.*

BABOSUELO, LA. adj. d. de Baboso.

BACA. s. f. ant. V. Baya. — p. ant. El tañido en la guitarra, algo precipitado y seguido.

BACADA. s. f. ant. Caida ó Batacazo.

Digitized by Google

BACALLAO. s. m. Abadejo.

BACANALES. adj. p. Las fiestas que se hacian entre los gentiles en honor de Baco. *Bacchanalia.*

BACANTE. s. f. La muger que celebraba las fiestas bacanales.

BÁCARA. s. f. Yerba olorosa de que los antiguos hacian guirnaldas. *Baccharis.*

BACARI. adj. La adarga que estaba cubierta con piel ó cuero de vaca. *Parma, certâ pelle induta.*

BACARIS. s. f. V. Bácara.

BACELAR. s. m. Terreno plantado de parral.

BACERA. s. f. fam. La opilacion ó enfermedad en el bazo. Es mas conocida en los ganados. *Oppilatio, lienis obstructio.*

BACETA. s. f. Los cuatro naipes que quedan despues de haber repartido los necesarios en el juego del revesino.

BACÍA. s. f. Pieza ó vaso grande hondo, y regularmente redondo. *Pelvis.* — La que usan los barberos para bañar la barba. *Pelvis tonsoria.* — ant. La taza de las fuentes. *Concha fontana.*

BÁCIGA. s. f. Cierto juego de naipes, y una de sus principales suertes.

BACÍN. s. m. ant. Bacía por pieza, etc. — El vaso de barro vidriado alto y redondo que sirve para recibir los excrementos. *Lasanum* — Bacineta para pedir limosna.

BACINA. s. f. ant. Bacía por pieza, etc. — *p. Ext.* La caja ó cepo que llevan los demandantes para recoger las limosnas. *Cippus, sitella, capsa, thecula nummaria.*

BACINADA. s. f. La inmundicia arrojada del bacin. *Excrementa è lasano projecta.*

BACINADOR. s. m. Demandante de limosna. *Publicus eleemosynæ postulator.*

BACINEJO. s. m. d. de Bacin.

BACINERA. s. f. *En algunas partes*, la muger que en las parroquias pide limosna para la lámpara. *Scutella, vel patella stipem expostulans.*

BACINERO. s. m. Bacinador.

BACINETA. s. f. Bacía pequeña que suele servir comunmente para recoger la limosna. *Scutella, patella, parva pelvis.*

BACINETE. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria la cabeza á modo de yelmo. *Cassis.* — En lo antiguo el soldado que vestia coraza. *Eques cataphractus.*

BACINICA, LLA. s. f. Bacía ó bacin pequeño. *Parva pelvis, aut familiarica sella.*

BACONISTA. s. m. El que sigue las opiniones de Juan Bacon. *Baconis sectator.*

BÁCULO. s. m. Palo ó cayado para sostenerse los que estan débiles y viejos. *Baculus.* — met. Alivio, arrimo y consuelo. *Levamen, solatium.* — pastoral. El que usan los obispos. *Episcoporum titulus.*

BACHE. s. m. El hoyo que se hace en la calle ó camino. *Fossula in viâ.* — El sitio donde encierran el ganado lanar para que sude antes de esquilarle. *Sudatorium ovium.*

BACHILLER. s. m. El que ha recibido el primer grado en alguna facultad mayor. *Bachalaureus.* — adj. fam. El que habla mucho y fuera de propósito ó de tiempo. *Garrulus, loquax.*

BACHILLERADGO. s. m. ant. El grado de bachiller. *Prima laurea, vel primus gradus litterarius.*

BACHILLERAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de graduarse de bachiller.

BACHILLEREAR, DO, SE. v. a. ant. Dar el grado de bachiller. *Primam lauream litterariam dare vel accipere.* — v. n. Hablar mucho y sin fundamento. *Garrire, deblaterare.*

BACHILLEREJO, JA. adj. d. de Bachiller. *Garrulus, loquax.*

BACHILLERÍA. s. f. Locuacidad importuna. *Garrulitas, loquacitas.*

BACHILLERICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Bachiller.

BADA. s. f. V. Abada.

BADAJADA. s. f. El golpe que da el badajo en la campana. *Ictus clavæ campanam seu tintinnabulum pulsantis.* — met. y fam. Necedad, despropósito. *Stultiloquium, imprudens sermo.*

BADAJEAR, DO. v. n. ant. Hablar mucho y neciamente. *Blaterare, blatire.*

BADAJO. s. m. Pedazo de hierro ó de metal que tienen las campanas por dentro para tocarlas. *Campanæ seu tintinnabuli clava metallica.* — met. El hablador, tonto y necio. *Garrulus, mugator.*

BADAJAZO. s. m. aum. de Badajo.

BADAJUELO. s. m. d. de Badajo.

BADAL. s. m. ant. Bozal para las bestias. — *p. Ar.* La carne de la espalda y las costillas de las reses. *Caro quæ costas obtegit, cervici proxima.* — V. Adal. || Echar un badal á la boca. f. ant. met. Atajar á uno sin dejarle que responder. *Aliquem stupefacere, elinguem reddere.*

BADANA. s. f. La piel de carnero ú oveja curtida. *Aluta.* || Zurrar la badana. f. fam. Tratar á uno mal de palabra ó de obra. *Contundere, verbis aut ictibus malè accipere.*

BADANADO, DA. adj. ant. Aforrado ó cubierto con badana.

BADAZA. s. f. ant. Barjuleta ó bolsa grande de cuero.

BADEA. s. f. V. Sandía. — El melon aguanoso y desabrido, y en algunas partes

el pepino ó cohombro insípido y amarillento. *Melo insipidus.* — met. La persona floja y la cosa sin sustancia. *Inanis, debilis, imbecillus homo.*

BADELICO. s. m. *Germ.* Badil.

BADEN. s. m. La zanja que dejan hechas las corrientes de las aguas. *Fossa aquarum cursu excavata.*

BADIAN. s. m. Arbusto de Indias, cuyo fruto, que tiene la figura de estrella, se conoce comunmente con el nombre de anis estrellado.

BADIANA. s. f. Arbusto de Filipinas y de la China, cuyos frutos ó vainas contienen unas semillas pardas y de sabor y olor aromático. *Anisum stellatum.*

BADIL. s. m. La pala pequeña para mover y recoger la lumbre. *Batillum.*

BADILA. s. f. V. Badil.

BADILAZO. s. m. Golpe dado con el badil ó la badila. *Ictus batillo impactus.*

BADINA. s. f. *p. Ar.* Balsa ó charca de agua detenida en los caminos. *Palus.*

BADOMIA. s. f. Despropósito, disparate. *Ineptiæ.*

BADULAQUE. s. m. ant. Chanfaina. — ant. Especie de afeite. *Fucus.* — met. y fam. La persona de poca razon ó fundamento. *Homo inanis, futilis.*

BAGA. s. f. *p. Ar.* La cuerda ó soga con que se atan y aseguran las cargas. *Funis, restis ad sarcinas alligandas.* — La cabecita del lino en que está la linaza. *Lini folliculus.*

BAGAGE. s. m. La bestia de carga. Llámase tambien asi la misma carga y el conjunto de bestias cargadas que sigue á un ejército. *Sarcinarium jumentum, impedimenta.*

BAGAGERO. s. m. El que conduce el bagage. *Mulio.*

BAGAR, DO. v. n. Echar el lino baga y semilla. *Linum semen emittere.*

BAGASA. s. f. ant. Nombre injurioso que se daba á las mugeres perdidas.

BAGATELA. s. f. Cosa de poca sustancia y valor. *Res futilis, vana, nullius pretii.*

BAGAZO. s. m. *En algunas partes,* el residuo de aquellos frutos que se exprimen fuertemente para sacar el licor ó zumo, como de la uva, aceituna ó cañas de azúcar. *Fæx, sordes.* — La paja ó cáscara que queda despues de deshecha la baga, separada la linaza. *Lini folliculi comminuti.*

BAGUILIELLO. s. m. ant. Báculo ó baston pequeño. *Bacillum.*

BAHARI. s. m. Ave. V. Atabaca.

BAHIA. s. f. Entrada de mar en la costa, y de grande extension, que resguarda las embarcaciones. *Sinus, statio maritima.*

BAHORRINA. s. f. Conjunto de cosas asquerosas mezcladas con agua puerca. *Sordes, immunditia spurca, et lutulenta aqua immixta.* — met. Conjunto de gente soez y ruin. *Sordes populi, infima plebs.*

BAHUNO, NA. adj. Gente soez y baja. *Homo vilis, contemptu dignus.*

BAHURRERO. s. m. ant. *p. Ar.* Cazador de aves con lazos ó redes. *Auceps.*

BAILA. s. f. ant. Baile ó danza. — Pez. V. Baño.

BAILADERO, RA. adj. ant. Son o cancion á propósito para bailar.

BAILADOR, RA. s. m. y f. El que baila. *Saltator.* — *Germ.* Ládron.

BAILADORCILLO, LLA. s. m. y f. d. de Bailador.

BAILAR, DO. v. n. Hacer mudanzas con el cuerpo y con los pies y brazos en orden y á compas. *Saltare, tripudiare, saltationem agere.* — Moverse alguna cosa con movimiento acelerado, ó dando vueltas, como sucede al trompo. *Circumagi, circumvolvi, in corbem, in gyros agi.* — *Germ.* Hurtar. — el pelado. f. fam. Estar sin dinero. *Argento carere.*

BAILARIN, NA. s. m. y f. El que baila mucho ó por oficio. *Saltator.*

BAILE. s. m. El movimiento reglado á l compas de la música. *Numerosa saltatio, ad toni mensuram acta.* — Reunion de varias personas para bailar. *Saltatio, tripudium, chorea.* — En la corona de Aragon, el juez ordinario en ciertos pueblos de señorío. *Judex.* — *Germ.* Ladron. — de boton gordo, de candil ó de cascabel gordo. El festejo ó diversion de la gente vulgar. *Tripudium plebeium, rusticum, triviale.* — general. Era el ministro superior del real patrimonio. *Regii fisci præfectus.* — local. El que en algunos territorios entendia en primera instancia sobre rentas reales. *Magistratus fisci litibus judicandis.*

BAILECITO. s. m. d. de Baile.

BAILÍA. s. f. *p. Ar.* El territorio en que tiene jurisdicion el baile. *Judicis ditio, territorium.* — Territorio de alguna encomienda de las órdenes. *Equestris ordinis territorium.*

BAILIAGE. s. m. Especie de encomienda ó dignidad en la orden de san Juan. *Equestris dignitas in ordine divi Joannis.*

BAILIAZGO. s. m. Bailía.

BAILIO. s. m. El caballero profeso de la orden de san Juan que tiene bailiage. *Ordinis divi Joannis commendatarius aut beneficiarius eques.*

BAILITO. s. m. *Germ.* Ladroncillo.

BAILON. s. m. *Germ.* Ladron viejo.

BAIVEL. s. m. Instrumento de que usan

Digitized by Google

los canteros, parar sacar con exactitud los cortes angulares de las piedras. *Tabula angularem formam referens.*

BAJA. s. f. Disminucion de precio. *Diminutio pretii.* — Danza ó baile que introdujeron en España los Flamencos ó Alemanes de la baja Alemania. *Saltatio belgica.* — En la milicia, la nota por la cual consta la falta de un individuo; y tambien la papeleta por la cual este es admitido en el hospital del rey. *Nota militis deficientis, aut in nosocomio recepti.* — ant. Bajío ó bajo. || Dar de baja alguna cosa, f. Perder de su estimacion. *In deterius ruere, collabefieri.* || Dar de baja, f. *Milic.* Anotar las personas que faltan en las listas ó estados que se entregan á los superiores. *Militibus deficientibus adscribere.*

BAJÁ. s. m. Dignidad superior en Turquía. *Praefectus.*

BAJADA. s. f. La accion de bajar, y el mismo camino por donde se baja. *Descensio, via declivis.*

BAJAMANERO. s. m. *Germ.* El ladron ratero.

BAJAMANO. s. m. *Germ.* El ladron que entra en una tienda, y señalando con la una mano alguna cosa, hurta con la otra. *Furunculus.* — adv. m. *Germ.* Debajo del sobaco.

BAJAMAR. s. f. El término de la menguante del mar. *Aestuantis maris recessus.*

BAJAMENTE. adv. m. Con bajeza ó abatimiento. *Indigne, turpiter.*

BAJAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de bajar. *Descensio.*

BAJAR, DO. v. n. Ir de alto á bajo. *Descendere.* — Minorarse ó disminuirse (la calentura, el frio, etc.). *Diminui, decrescere.* — v. a. Poner en lugar inferior lo que estaba en alto. *Demittere, submittere, deponere.* — V. Rebajar. — Inclinar hácia bajo (la cabeza, el cuerpo, etc.). *Inclinere, inflectere.* — Vender por menos precio. *De pretio minuere.* — Dar menos valor. *Rerum aestimationem vel pretium minuere.* — Humillar, abatir. *Humiliare, subigere.*

BAJEDAD. s. f. ant. V. Bajeza.

BAJEL. s. m. Nombre genérico de cualquiera embarcacion de alta mar. *Navis.* || Armar bajel. f. V. Navío.

BAJELERO. s. m. Dueño ó patron de algun bajel. *Navarchus, nauclerus.*

BAJERA. s. f. ant. Bajada ó pendiente de una cuesta.

BAJERO, RA. adj. ant. V. Bajo. — *p. Ar.* Lo que se pone debajo de otra cosa. *Inferus, inferior.*

BAJETE. s. m. d. de Bajo. — *Mus.* La voz media entre tenor y bajo.

BAJEZ. s. f. ant. Bajeza

BAJEZA. s. f. Hecho vil ó accion indigna. *Dedecus, probrum.* — met. Pequeñez, miseria. — ant. El lugar bajo ú hondo. — de ánimo. Poquedad. — de nacimiento. Humildad y oscuridad. *Generis ignobilitas.*

BAJILLO. s. m. *En algunas partes* la cuba ó tonel en que se guarda el vino. *Doliare.*

BAJÍO, JÍA. adj. ant. V. Bajo. — s. m. Banco de arena peligroso en el mar. *Moles arenariae, brevia.* || Dar bajío. met. Decaer de fortuna ó autoridad. *A pristino statu demissio.*

BAJÍSIMO, MA. adj. sup. de Bajo.

BAJO, JA. adj. Lo que tiene poca altura. *Humilis, depressus.* — met. Despreciable, abatido. *Contemptibilis, abjectus.* — Inclinado hácia abajo. *Inclinatus, inflexus, demissus.* — (color) de poca viveza. *Color debilis, languescens.* — (estilo y lenguage) contrapuesto al sublime. *Stilus demissus, humilis.* — adv. l. V. Abajo. — V. Debajo. — adv. m. Sumisamente ó en voz baja. *Submisse voce.* — s. m. La voz ó instrumento que en la música lleva este punto, y el que toca este instrumento. *Musici concentus gravis, vel imus sonus.* — Bajío por banco de arena. — El casco de las caballerías. *Jumentorum ungulae.* — Sitio ó lugar hondo. *Profundum.* — p. *Manej.* Las manos y pies de los caballos. *Equorum manus et pedes.* — La parte inferior de las sayas de las mugeres, y su calzado. *Mulierum tibialia, calceamenta et tunicae intimae pars inferior.* || Por lo bajo. mod. adv. met. Recatada ó disimuladamente. *Caute.*

BAJOCA. s. f. *p. Murc.* La judía verde. — *p. Murc.* El gusano de seda que se muere quedándose tieso. *Bombyx emortuus phaseoli formam referens.*

BAJÓN. s. m. Instrumento músico de boca. Llámase así por imitar el punto bajo ú octava baja de la música. Dase tambien el nombre de Bajon al que le toca. *Tubus musicus qui aëris inspiratione gravem sonum edit.*

BAJONCILLO. s. m. d. de Bajon.

BAJONISTA. s. m. El que tiene por oficio tocar el bajon. *Gravioris tibiae modulator.*

BAJOTRAER. s. m. ant. Abatimiento.

BAJUELO, LA. adj. d. de Bajo.

BAJURA. s. f. ant. El lugar ó sitio bajo. ant. V. Bajeza.

BALA. s. f. Globo ó bola con que se

cargan las armas de fuego. *Globus qui è tormentis bellicis mittitur.* — Entre mercaderes fardo apretado de mercaderías. *Mercium fascis, colligata, mercium sarcina.* — Entre impresores y libreros, el atado de diez resmas de papel. *Chartarum strues seu fascis ducentis scapis constans. Imp.* Almohadilla con que se toma la tinta para irla poniendo sobre la letra. *Tubinulus* — de cadena ó enramada. Bala de hierro partida en dos mitades, y estas asidas por la parte interior con una cadenilla. *Dimidiatus Globus tormentarius ferreâ catenâ ligatus.* — roja. La que hecha ascua se mete en la pieza de artillería, para disparar la. *Globus tormentarius igne candescens.* || Como una bala. expr. fam. Velocísimamente. *Citissimè, velocissimè.*

BALADA. s. f. ant. V. Balata. — *Germ.* Concierto.

BALADI. adj. De poca sustancia y aprecio. *Inanis, vilis.*

BALADOR, RA. s. m. y f. El que bala. *Balans.*

BALADRAR, DO. v. n. ant. Dar gritos, alaridos ó silbos.

BALADRE. s. m. En algunas provincias, Adelfa.

BALADREAR, DO. v. n. ant. Baladronear.

BALADRO. s. m. ant. Grito, alarido ó voz espantosa.

BALADRON. s. m. Fanfarron, cobarde que blasona de valiente. *Gloriosus, vaniloquus, inanis jactantiæ plenus.*

BALADRONAZO. s. m. aum. de Baladron.

BALADRONADA. s. f. El hecho ó dicho del baladron. *Jactatum inaniter.*

BALADRONEAR, DO. v. n. Hacer ó decir baladronadas. *Inaniter jactare, seu gloriari.*

BALAGAR. s. m. *p. Ast.* Monton ó haz grande de bálago. *Fœni strues.*

BALAGO. s. m. La paja entera ó larga de lino ó cenizo. *Palea stipula.* — La espuma crasa del jabon. — *En algunas partes,* Balaguero || Sacudir, mecer ó zurrar el bálago. f. met. y fam. Dar de palos ó golpes á alguno. *Plagis mulcare, percutere.*

BALAGUERO. s. m. Monton de paja que se hace en la era cuando se limpia el grano. *Paleæ strues, cumulus.*

BALANCE. s. m. El movimiento de un cuerpo, inclinándose ya á un lado ya á otro. En las naves, el movimiento que hacen de babor á estribor, ó al contrario. *Nutatio, fluctuatio.* — Tanteo ó avanzo de cuentas. — ant. met. Duda ó perplejidad.

BALANCEAR, DO. v. n. Dar ó hacer balances. *Fluctuare.* — met. Dudar, estar perplejo. *Hærere, cunctari.* — v. a. Igualar ó poner en equilibrio una cosa con otra en la balanza. *Librare, ponderare.*

BALANCERO. s. m. V. Balanzario.

BALANCICA, TA. s. f. d. de Balanza.

BALANCIN. s. m. Madero que se atraviesa en la parte anterior del juego de un carruage, y del cual arranca el tiro. Tambien se llaman así los mas pequeños que se ponen al lado del principal, y en los cuales se enganchan las guarniciones de las caballerías que tiran. *Trabs quædam carrucaria.* — ant. Contrapeso, por el palo de que usan los volatines. — En las casas de moneda el volante pequeño, con que se sella la moneda. *Machinula cudendæ monetæ.* — *Náut.* Cuerdas que penden de los extremos de la entena del navío, y sirven para ponerla igual ó inclinarla á una parte ó á otra. *Rudentes quibus antenna regitur.*

BALANDRA. s. f. Embarcacion de cubierta que tiene solo un palo con una vela llamada cangreja. *Navigii vectorii genus.*

BALANDRAN. s. m. Vestidura ancha talar que no se ciñe, y tiene unas mangas cortas. Usan de él comunmente los eclesiásticos dentro de casa. *Amictus quo ecclesiastici viri domi utuntur.*

BALANO. s. m. *Anat.* La parte extrema del miembro viril cubierta con el prepucio. *Glans.*

BALANTE. p. a. de Balar. *Poét.* El que bala. *Balans.* — *Germ.* Carnero.

BALANZA. s. f. Cada uno de los dos platos cóncavos que penden de los extremos de los brazos del peso. *Libræ lanx.* — El peso entero, ó máquina para pesar. *Libra.* — *Germ.* Hórca. — met. Juicio comparativo. *Comparatio.*

BALANZAR, DO. v. a. ant. Balancear, por igualar, etc.

BALANZARIO. s. m. En las casas de moneda, el que tiene el oficio de pesar los metales. *Librator, ponderator.*

BALANZO. s. m. ant. V. Balance.

BALANZON. s. m. Vasija de que usan los plateros para blanquear ó limpiar la plata ó oro. *Lagena.*

BALAR. v. n. Dar balidos. *Balare.* || Andar balando por alguna cosa. f. met. y fam. Desearla con ansia. *Inhiare, vehementer cupere.*

BALATA. s. f. ant. Cancion compuesta para acompañar los bailes. *Cantiuncula ad choreas excitandas.*

BALAUSTRA. s. f. Variedad del granado, cuyas flores son dobles, mucho mayores y de un color mas vivo. *Punica granatus.*

Digitized by Google

BALAUSTRADA. s. f. Serie ú orden de balaustres. *Clathratum septum, columellarum septum.*

BALAUSTRADO, DA. adj. Lo hecho en forma de balaustre. *Locus clathris ornatus.*

BALAUSTRAL. adj. V. Balaustrado.

BALAUSTRE. s. m. Especie de columna pequeña de que se usa en las barandillas de los balcones, de las escaleras y otras obras. *Clathrum.*

BALAUSTRERÍA. s. f. ant. V. Balaustrada.

BALAUSTRIADO, DA. adj. ant. Balaustrado.

BALAUSTRILLO. s. m. d. de Balaustre.

BALAX. s. m. Especie de piedra de color rojo oscuro, pesada, lustrosa, algo trasparente y quebradiza. Se aprecia para adorno. *Silex schorlus ruber.*

BALAZO. s. m. Golpe de bala disparada. *Ictus globi è tormento sive sclopeto emissi.*

BALBUCENCÍA. s. f. ant. Dificultad en pronunciar las palabras. *Balbuties.*

BALBUCIENTE. adj. El que no puede pronunciar con claridad. *Balbus, balbutiens.*

BALCÓN. s. m. Antepecho que se pone en las ventanas para poderse asomar. *Mœnianum, podium.*

BALCONAGE. s. m. El juego de balcones que adornan un edificio. *Podiorum ordo.*

BALCONAZO. s. m. aum. de Balcon.

BALCONCILLO. s. m. d. de Balcon.

BALCONERÍA. s. f. ant. V. Balconage.

BALDA. s. f. ant. Cosa de poquísimo precio y de ningun provecho. || A la balda. mod. adv. ant. Descuidada ú ociosamente.

BALDADO. adj. ant. Lo que se da de balde. *Gratuitus.*

BALDAR, DO, SE. v. a. Impedir ó privar alguna enfermedad ó accidente el uso de algunos miembros. *Membra contrahere, membris capi.* —*p. Ar.* Descabalar, como un juego de libros, etc. *Mancum atque imperfectum aliquid reddere.* — En el juego de naipes, Fallar. —met. ant. Impedir, embarazar.

BALDE. s. m. Especie de cubo ó vasija que se usa en las embarcaciones, para coger ó sacar el agua. *Situla coriacea.* || De balde. mod. adv. Graciosamente, sin precio alguno. || De balde, ó en balde. mod. adv. V. En vano. || Estar de balde. f. ant. V. Estar demas.

BALDEO. s. m. *Germ.* La espada.

BALDERO, RA. adj. ant. Ocioso, baldío. *Otiosus.*

BALDÉS. s. m. Piel curtida, suave y endeble. *Aluta, pellis tenuis et suavis.*

BALDÍAMENTE. adv. m. ant. En balde, vana, inútil ú ociosamente. *Inaniter, incassum.* — Sin guarda.

BALDÍO, DÍA. adj. Tierra ó terreno comun de algun pueblo, que ni se labra ni está adehesado. *Vacans, otiosus, incultus ager.* — ant. Vano, sin motivo ni fundamento. — ant. El vagamundo, perdido y sin destino.

BALDO. adj. y s. *En algunas partes,* lo mismo que fallo en el juego de naipes.

BALDON. s. m. Oprobio, injuria ó palabra afrentosa. *Improperium, convicium.* || En baldon. mod. adv. ant. De balde.

BALDONADA. adj. ant. La ramera ó muger pública. *Meretrix.*

BALDONADAMENTE. adv. m. ant. Con baldon ó injuria.

BALDONAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de baldonar.

BALDONAR, DO. v. a. Injuriar á alguno de palabra en su cara. *Impreperare; injuriâ, contumeliis afficere.*

BALDONEAR, DO, SE. v. a. ant. V. Baldonar.

BALDONO, NA. adj. ant. Barato, de poco precio.

BALDOSA. s. f. Especie de ladrillo fino cuadrado que sirve para solar. *Later quadratus ad struendum pavimentum.* — ant. Instrumento músico. *Pandura.*

BALDRÉS. s. m. ant. V. Baldés.

BALDUQUE. s. m. Cinta angosta de hilo ordinariamente de color encarnado, que suele servir para atar legajos de papeles.

BALEÁRICO, CA. adj. Lo perteneciente á las islas Baleares. *Balearis, balearicus.*

BALEARIO, RIA. adj. V. Baleárico.

BALERÍA. s. f. Cantidad grande de balas juntas. *Globorum missilium copia.*

BALETA. s. f. d. de Bala por fardo.

BALHURRIA. s. f. *Germ.* Gente baja.

BALIDO. s. m. La voz que forma la oveja, el carnero y cordero. *Balatus.*

BALIJA. s. f. La maleta de los caminantes. *Eulga, ippopera, saccus coriaceus.* — La bolsa ó pequeña maleta en que llevan los correos las cartas; y á veces se toma por el mismo correo. *Vidulus tabellarii et tabellarius.*

BALIJERO. s. m. El conductor de las cartas desde una caja principal á los pueblos de travesía.

BALIJON. s. m. aum. de Balija.

BALITADERA. s. f. Instrumento de un trozo de caña hendida por la parte del nudo, que tocándola con la boca imita la voz del gamo nuevo, y acude á este engaño la madre. *Arundinea fistula balatum sono referens.*

Digitized by Google

BALITAR. v. n. ant. Balar con frecuencia. *Balitare.*

BALON. s. m. Fardo grande de mercaderías. *Mercium sarcina.* — Pelota muy grande de viento de que se usa en un juego que tiene este mismo nombre. *Pila pergrandis vento inflata, vel ejus ludus.* — de papel. Fardo que incluye veinte y cuatro resmas de papel. *Papyri sarcina quadringentis et octoginta chartarum scapis constans.*

BALOTA. s. f. Pelotilla ó bolilla de que algunas comunidades usan para votar. *Calculus minor.*

BALOTAR, DO. v. a. Votar con balotas. *Calculis suffragium ferre.*

BALSA. s. f. Charco de aguas detenidas. *Palus, stagnum.* — Porcion de maderos unidos unos con otros que sirven para pasar rios ó grandes lagunas. *Ratis, trabium compages.* — La media bota en la vinatería de la Andalucía baja. *Dimidium cadi.* — En los molinos de aceite el estanque donde van á parar las heces, agua y demas desperdicios. *Lacus ubi oleis ordes decidunt.* — *Germ.* Embarazo. — de sangre. *p. Ar.* La balsa en que á fuerza de mucho trabajo y costa se recoge agua para los ganados, y en algunos territorios para las personas. *Stagnum summo labore constructum.*

BALSADERA. s. f. ant. Parage donde hay balsa para el paso de los rios.

BALSADERO. s. m. ant. V. Balsa ó balsadera.

BALSAMAR, DO. v. a. ant. V. Embalsamar.

BALSAMERITA. s. f. Vaso pequeño y cerrado para poner bálsamo. *Vasculum ad opobalsamum servandum.*

BALSAMIA. s. f. ant. Cuento fabuloso, habilla.

BALSAMICO, CA. adj. Lo que tiene cualidades de bálsamo. *Balsamicus.*

BALSAMINA. s. f. Planta anua que tiene los tallos sarmentosos, las hojas hendidas en tiras, las flores pequeñas, y el fruto de figura oval, carnoso y de color anaranjado. *Momordica balsamita.*

BALSAMITA ó BALSAMITA MAYOR. V. Yerba de santa María.

BALSAMO. s. m. Sustancia muy semejante á la resina, de olor suave y fragante, que fluye naturalmente y por incision de los troncos y ramos de varias plantas. *Balsamum.* — *Farm.* Medicamento compuesto de sustancias regularmente aromáticas, que se aplica en las heridas, llagas, etc. — *Med.* La parte mas pura, oleosa y saludable de la sangre. — de copaiva. El que se saca de un árbol de América, que se cria con mas abundancia en el Brasil. *Balsamum Copahu, brasiliense.* — de María. Especie de resina blanca que viene de América, y sale de un árbol parecido al pino. *Balsamum tolutanum, seu Mariæ.*

BALSAR. s. m. En Indias el sitio pantanoso con alguna maleza. *Dumetum palustre.*

BALSEAR, DO. v. a. Pasar en balsas los rios. *Ratê flumina trajicere.*

BALSERO. s. m. El que conduce la balsa. *Lintrarius, ratis ductor.*

BALSILLA. s. f. d. de Balsa.

BALSOPETO. s. m. fam. Bolsa grande que de ordinario se trae junto al pecho. *Pera.* — met. fam. Lo interior del pecho. *Sinus, pectus.*

BALTEO. s. m. ant. *Mil.* El cíngulo militar insignia de oficial. *Balteum, balteus.*

BALUARTE. s. m. *Fort.* Obra de fortificacion parecida á un triángulo que se coloca en la parte exterior de las murallas. *Propugnaculum, mœnium munimentum.* — met. Amparo y defensa. *Protectio, tutamen, præsidium.*

BALUMA. s. f. ant. V. Balumba.

BALUMBA. s. f. El bulto que hacen muchas cosas juntas. *Moles.*

BALUMBO. s. m. Lo que ocupa y abulta mucho. *Perampla corpulentaque moles*

BALUME. s. m. ant. V. Balumbo.

BALLACION. s. f. ant. La accion de cantar. *Cantus.*

BALLAR, DO. v. a. ant. Cantar.

BALLENA. s. f. Especie de cetáceo y el mayor de los animales conocidos. *Balœna, mysticetus.* — El cuerpo duro de naturaleza semejante á la del cuerno que tiene la ballena en la mandíbula superior, que cortado en tiras se emplea en diferentes usos. *Os cetaceum.* — Una de las constelaciones del hemisferio meridional. *Signum cœleste.* — La grasa que se saca del animal así llamado. *Oleum cetaceum.*

BALLENATO. s. m. El hijuelo de la ballena. *Balœnæ vitulus, seu pullus.*

BALLENER. s. m. Bajel largo, abierto y bajo de costados, de figura de ballena, que se usó en la marina de la edad media. *Navigii genus.*

BALLESTA. s. f. Máquina antigua de guerra de que se usaba para arrojar piedras ó saetas gruesas. *Ballista.* — Arma para disparar flechas ó saetas, y tambien bodoques. *Ballista.* — p. *Germ.* Las alforjas.

BALLESTADA. s. f. El tiro de ballesta. *Ballistæ jactus.*

BALLESTAZO. s. m. El golpe dado con el tiro de la ballesta. *Ballistæ ictus.*

BALLESTEADOR. s. m. ant. Ballestero.

Digitized by Google

BALLESTEAR, DO. v. a. *Mont* Tirar con la ballesta. *Ballista jaculari, ferire.*

BALLESTERA. s. f. La tronera ó abertura por donde se disparaban las ballestas. *Foramen ballistarium, ostiolum jaculatorium.*

BALLESTERÍA. s. f. El arte de la caza mayor. *Ballistaria ars.* — El conjunto de ballestas ó gente armada de ellas. *Ballistarum seu ballistariorum militum copia.* — La casa en que se alojan los ballesteros, y se guardan los instrumentos de caza.

BALLESTERO. s. m. El que usaba de la ballesta ó servia con ella en la guerra. *Ballistarius.* — El que tiene por oficio hacer ballestas. *Ballistarius faber.* — El que por oficio cuida de las escopetas ó arcabuces de las personas reales, y asiste cerca de estas cuando salen á caza. *Regius ballistarius.* — Macero ó portero. — de corte. ant. El portero del rey y de su consejo. *Regii senatûs janitor.* — mayor. Oficio antiguo de la casa real de Castilla. *Archiballistarius regius, regiorum ballistariorum præfectus.*

BALLESTILLA. s. f. d. de Ballesta. — *Mat.* Instrumento de hierro que servia para tomar las alturas de los astros. — ant. Cierta fulleria en el juego de naipes.

BALLESTON. s. m. aum. de Ballesta. — *Germ.* Cierta flor de que usan los fulleros en el juego de naipes.

BALLUECA. s. f. Planta gramínea: echa el fruto en una panoja desparramada, en donde estan colocados los granos de tres en tres. *Avena fatua.*

BAMBALEAR, DO, SE. v. n. Bambolear. — met. No estar segura, ni estable una cosa. *Titubare, vacillare.*

BAMBALINA. s. f. El pedazo de lienzo pintado que en los teatros se pone de bastidor á bastidor, en la parte superior y forma parte de la mutacion.

BAMBANEAR, DO. v. n. ant. Bambolear.

BAMBARRIA. s. m. fam. Tonto ó bobo. — s. f. En el juego de trucos, el acierto ó logro casual de un golpe feliz.

BAMBARRION. s. m. aum. de Bambarria en los trucos.

BAMBOCHADA. s. f. *Pint.* El cuadro ó pintura que representa bamboches.

BAMBOCHE. s. m. *Pint.* El cuadro ó lienzo en que se pintan borracheras ó banquetes. *Ebriorum sive epulantium pictura.*

BAMBOLEAR, DO, SE. v. n. Moverse á un lado y á otro sin perder el sitio en que se está. *Nutare, vacillare.*

BAMBOLEO. s. m. La accion y efecto de bambolear ó bambolearse. *Nutatio, vacillatio.*

BAMBOLLA. s. f. fam. El boato, ó [illegible] inoportuno. *Tumidus et inanis apparatus, fastus.*

BAMBONEAR, DO. v. n. Bambolear.

BAMBONEO. s. m. V. Bamboleo.

BANASTA. s. f. Cesta grande. *Cophinus.*

BANASTERO. s. m. El que hace ó vende banastas. *Cophinorum artifex aut venditor.* — *Germ.* El carcelero ó alcaide de la cárcel.

BANASTILLO. s. m. d. de Banasto.

BANASTO. s. m. Especie de banasta de figura redonda. *Corbis orbicularis.* — *Germ.* Cárcel.

BANCA. s. f. Asiento de madera sin respaldo, y á modo de una mesilla baja. *Scamnum, sedile dorso carens.* — El cajon donde se meten las lavanderas para lavar la ropa en el rio. *Fullonium, sedile fullonum et lotricum.* — Juego de naipes y de embite: tambien se llama banca la cantidad que pone el que lleva el juego. *Quidam chartarum ludus.* — ant. La mesa de cuatro pies para vender en la plaza frutas y otras cosas. *Mensa ubi venalia exponuntur.*

BANCADA. s. f. En las fábricas de paños, banco ó tablero sobre el cual se coloca el paño para tundirle. *Scamnum quo pannus tunditur.* — La porcion de paño que ocupa el banco ó tablero cuando se va á tundir. *Panni jamjam in scamno tundendi portio.*

BANCAL. s. m. El pedazo de tierra cuadrilongo dispuesto para plantar. *Hortensis area.* — Entre hortelanos aquella parte de tierra que por no estar al nivel de las otras, forma con ellas unas como gradas á escalones. *In hortis areæ superiores.* — El tapete ó cubierta que se pone sobre el banco para adornarle. *Stragulum, operimentum sedilis.*

BANCALERO. s. m. El tejedor de bancales. *Stragulorum textor.*

BANCARIA. V. Fianza y pension.

BANCARROTA. s. f. Quiebra de mercader ú hombre de negocios. *Creditorum fraudatio.*

BANCAZA. s. f. aum. de Banca.

BANCAZO. s. m. aum. de Banco.

BANCO. s. m. Asiento prolongado en que pueden sentarse á un tiempo algunas personas. *Sedile, scamnum.* — Especie de mesa, cuya tabla es un madero grueso donde los carpinteros, y otros oficios fijan las piezas que trabajan. *Scamnum opificiis operibus deserviens.* — En las galeras ó embarcaciones de remo, el asiento de los galeotes ó los que reman. *Transtrum, sedile remigum.* — El establecimiento ó casa donde por autoridad públi-

caste impone, ó maneja dinero de muchos. *Capsorius nummularii domus.* — V. Camilista.— La cama del freno. *Frœni retinaculum.* — *Germ.* La cárcel. — de arena. Monton de arena que se levanta dentro del mar y de los rios. *Syrtis, agger arenæ.* — de la paciencia. *Náut.* El banco que está en el alcázar de los navíos delante del palo de mesana. *Scamnum ante puppis malum.* — de piedra. La veta de una cantera que contiene una especie seguida de piedra. — pinjado, ant. Máquina militar, especie de cobertizo, debajo de la cual se llevaba el ariete ó viga con que se batian las murallas. *Testudo, machina bellica.*

BANDA. s. f. Adorno ó insignia que consiste en una cinta ancha ó en un pedazo de tela de seda atravesada desde un hombro al costado opuesto. *Balteus cingulum militare.* — V. Lado. El costado de la nave. *Latus.* — *Blas.* Cinta colocada en el escudo desde la parte superior de la derecha hasta la inferior de la izquierda : siempre es de color ó metal diverso del campo. *Scuti gentilitii fascia.* — Cierta porcion ó trozo de tropa. *Cohors, caterva, manus militum.*—Parcialidad ó número de gente que sigue un partido. *Factio, factiosorum manus.* — Llanta de hierro con que se guarnecen las pinas del carro ó coche por la parte que toca el suelo. *Rotæ canthus.* —Nombre de una antigua orden militar de Castilla. *Equestris hispaniensis ordo.* || Dar á la banda. f. *Náut.* Tumbar la embarcacion sobre un costado para descubrir sus fondos, y limpiarlos ó componerlos. *Navem reficiendum invertere.*

BANDADA. s. f. Número crecido de aves ó pájaros volando juntos. *Avium.*

BANDADO, DA. adj. ant. Lo que tiene bandas ó listas.

BANDARRIA. s. f. *Náut.* Un mazo que sirve para clavar clavos gruesos y pernos. *Malleus nacalis.*

BANDEADO. adj. ant. V. Listado.

BANDEAR, DO. v. a. ant. Guiar, conducir. — ant. Mover á una y otra banda alguna cosa, como una cuerda floja, etc. — v. n. ant. Andar en bandos ó parcialidades. — ant. Inclinarse á algun bando ó parcialidad.

BANDEARSE, DO. v. r. Saberse gobernar ó ingeniar para mantenerse. *Callidè sibi consulere, rebus suis prospicere.*

BANDEJA. s. f. Pieza algo cóncava y mas larga que ancha, con un labio ó ceneja al rededor en que se sirven dulces, bizcochos y otras cosas. *Lanx.*

BANDEJADOR, RA. s. m. y f. ant. El que andaba en bandos ó parcialidades.

BANDEJAR, DO. v. n. ant. Hacer ó sustentar bandos.

BANDERA. s. f. Insignia ó señal que consta de un grande lienzo, asegurado en una asta ó palo alto, la cual por su color ó por el escudo que tiene da á conocer la potencia á que pertenece el lugar en que está puesta ó el cuerpo de tropa que la sigue. *Vexillum.*—La gente ó soldados que militan debajo de ella. *Cohors, militum manus sub uno vexillo.* — ant. El monton ó tropel de gente. — de recluta. La partida de tropa mandada por algun oficial ó sargento destinada á hacer reclutas. *Parva militaris manus.* || A banderas desplegadas: mod. adv. met. Abierta ó descubiertamente, con toda libertad. *Palam, apertè.* || Asegurar la bandera. f. En la marina, disparar un cañonazo con bala al tiempo de largar la bandera de su nacion. || Dar la bandera. f. met. Ceder á otro la primacía. *Primas alicui concedere, cedere.* || Levantar bandera. f. met. Hacerse cabeza de bando. *Factioni aut seditioni præesse, dominari.*

BANDERADO. s. f. ant. Abanderado.

BANDERETA. s. f. d. de Bandera.

BANDERÍA. s. f. ant. Bando ó parcialidad.

BANDERICA, LLA. s. f. d. de Bandera. — Especie de dardo pequeño y ligero que usan los toreros en las corridas de toros, clavándole á mano en el cerviguillo del animal. || Poner á uno una banderilla. f. met. y fam. Decirle alguna palabra picante ó satírica. *Scommate lacessere, cavillo mordere, pungere.*

BANDERILLEAR, DO. v. a. Poner banderillas á los toros. *Spiculis hamatis tauros pungere, lacessere.*

BANDERILLERO. s. m. El que banderillea.

BANDERIZAMENTE. adv. m. ant. Con bando ó parcialidad.

BANDERIZAR, DO, SE. v. a. Abanderizar.

BANDERIZO, ZA. adj. El que sigue algun bando ó parcialidad. *Factiosus, seditiosus.*

BANDERO, RA. adj. ant. Banderizo.

BANDEROLA. s. f. Bandera pequeña. *Vexillum breve.* — Adorno que llevan los soldados de caballería en las lanzas. *Fasciola serica.*

BANDIDO. s. m. Bandolero. — ant. El fugitivo de la justicia llamado por bando.

BANDIN. s. m. *Náut.* Cada uno de los asientos que se ponen en las galeras, y otras embarcaciones al rededor de las bandas ó costados que forman la popa.

Digitized by Google

Scamnum, sedile puppis lateribus hinc et inde adfixum.

BANDIR, DO. v. a. ant. Publicar bando contra algun reo ausente y condenado á muerte en su rebeldía. *Absentem proscribere, vel capite damnare.*

BANDITA. s. f. de Banda.

BANDO. s. m. Edicto, ó mandato solemnemente publicado de orden superior, y la solemnidad ó acto de publicarle. *Edictum, vel ipsa edicti promulgatio.* — Accion, partido, parcialidad. *Factio.* || Echar bando. f. Publicar alguna ley ó mandato. *Edicere, edictum promulgare.*

BANDOLA. s. f. Instrumento músico pequeño de cuatro cuerdas, cuyo cuerpo es combado como el laud. *Cithara minor.* — *Ndut.* Armazon provisional en las embarcaciones para colocar las velas y suplir la falta de los palos perdidos por algun desarbolo.

BANDOLERA. s. f. Banda cruzada del hombro izquierdo al lado derecho de que usan los soldados de caballeria para colgar la carabina. *Balteus.* — met. La plaza de guardia de corps.

BANDOLERO. s. m. Ladron, salteador de caminos. *Grassator, latro.*

BANDOSIDAD. s. f. ant. Bando ó parcialidad.

BANDUJO. s. m. ant. V. Morcon.

BANDULLO. s. m. fam. El vientre ó conjunto de las tripas. *Intestina.*

BANDURRIA. s. f. Instrumento músico de cuatro ó cinco cuerdas, que se toca hiriéndolas con una pua de pluma. *Chelys exigua.*

BANIDO, DA. adj. ant. V. Bandido.

BANOVA. s. f. *p. Ar.* Colcha ó cubierta de cama. *Lodix, lecti operimentum.*

BANQUERA. s. f. *p. Ar.* Colmenar pequeño sin cerca, y tambien el sitio del colmenar donde se ponen las colmenas sobre bancos. *Exiguum alvearium.*

BANQUERO. s. m. V. Cambista. — En el juego de la banca y otros el que la lleva. *Mensarius, princeps cujusdam chartarum ludi.* — *Germ.* El alcaide de la cárcel ó carcelero.

BANQUETA. s. f. Asiento pequeño de tres pies. *Tripus, sedecula.* — *Fort.* Una especie de poyo ó escalon seguido, arrimado al pie del parapeto, para que sobre él puedan disparar los soldados descubriendo mas la campaña. *Podium interius circumambulandis mœnibus extractum.*

BANQUETE. s. m. Comida espléndida. *Epulæ, convivium solemnius.* — ant. d. de Banco.

BANQUETEAR, DO, SE. v. a. y n. ant. Dar banquetes ó andar en ellos.

BANQUILLO. s. m. d. de Banco.

BANZO. s. m. En el bastidor para bordar cada uno de los dos listones de madera donde se fijan dos listas de lienzo en que se cose la tela que se ha de bordar. *Tæniæ ligneæ quibus linteum acu pingendum assuitur.*

BAÑA. s. f. *Mont.* Bañadero.

BAÑADERO. s. m. El charco ó parage donde suelen bañarse y revolcarse los animales monteses. *Limosus lacus.*

BAÑADO. s. m. *En algunas partes*, bacin ó sillico.

BAÑADOR, RA. s. m. y f. El que baña á otro. *Lavator.* — Especie de cajon de que se sirven los cereros para la fábrica de velas.

BAÑAR, DO, SE. v. a. Meter el cuerpo ú otra cosa en el agua. *Lavare, abluere, madefacere.* — Humedecer, regar ó tocar el agua alguna cosa. *Humectare, alluere.* — Untar una cosa con algun liquido consistente, de manera que secándose este quede pegado á ella como una costrilla. *Crustare.* — *Pint.* Dar una mano de color trasparente sobre otro. *Colorem illuminare, vividiorem reddere.* — V. Ensanchar.

BAÑERO. s. m. El dueño de los baños ó el que cuida de ellos. *Balneator.*

BAÑIL. s. m. *Mont.* Charco ó laguna pequeña donde se bañan las reses. *Limosus lacus.*

BAÑISTA. s. m. El que concurre á tomar los baños minerales, ó á beber sus aguas.

BAÑO. s. m. La accion y efecto de lavarse con agua ú otro licor. *Lavatio.* — Las aguas que sirven para bañarse y el sitio donde estan. Se usa mas comunmente en plural. *Balneæ thermæ.* — Pieza ó vaso propio para bañarse. *Labrum, vas balnearium vel balneatorium.* — Balcia ó barreño, proporcionado para lavar solo los pies. — El azúcar con que estan cubiertos los dulces y bizcochos. Tambien la cera ú otra materia con que se cubre alguna cosa. *Incrustatio, illimentum.* — *Pint.* La capa de color que se da sobre otro para que quede mas brillante y trasparente. *Illuminatio.* — Especie de corral grande, donde los Moros tenian encerrados á los cautivos. *Captivorum carcer, custodia apud Maur.* — *Quim.* Calor templado por la interposicion de alguna materia entre el fuego y lo que se calienta. — de maría. *Quim.* El en que el agua sirve de medio para templar el calor del fuego. *Ignis balneæ mariæ.*

Digitized by Google

BAÑUELO. s. m. d. de Baño.

BAO. s. m. *Náut.* Cada uno de los maderos que se ponen de un costado á otro, endentados sobre los durmientes, y sirven para la sujecion de los costados y para formar sobre ellos las cubiertas. *Trabes in navi transversiores.*

BAPTISMAL. adj. ant. Bautismal.

BAPTISMO. s. m. ant. V. Bautismo.

BAPTISTERIO. s. m. El sitio donde está la pila bautismal. *Baptisterium.*

BAPTIZADOR. s. m. ant. El que bautiza.

BAPTIZANTE. p. a. ant. de Baptizar.

BAPTIZAR, DO. v. a. ant. Bautizar.

BAPTIZO. s. m. ant. V. Bautizo.

BAQUE. s. m. ant. V. Baquetazo.

BAQUERIZA. s. f. ant. La casa donde se recoge el ganado en el invierno. *Stabulum.*

BAQUETA. s. f. Vara delgada de hierro ó de madera que sirve para atacar las armas de fuego. —Varilla de que usan los picadores para el manejo de los caballos. —p. Los palillos con que se toca el tambor. *Bacilla quibus tympana pulsantur.*—Castigo que se da en la milicia, con las correas de vaqueta, varas ó portafusiles. *Verbera.* || Mandar á ó á la baqueta. f. fam. Mandar absoluta y despóticamente. *Absolutissimè imperare.* || Tratar á ó á la baqueta á alguno. f. fam. Tratarle con desprecio y vilipendio. *Superbè habere.*

BAQUETAZO. s. m. El golpe que da el cuerpo humano cuando cae. *Violentus lapsus.*

BAQUETEADO. adj. El que está acostumbrado á negocios y á trabajos. *Negotiis laboribusque assuetus.*

BAQUETEAR, DO. v. a. ant. Dar ó ejecutar el castigo de baquetas.—v. a. met. Incomodar demasiado.

BAQUETILLA. s. f. d. de Baqueta.

BAQUICO, CA. adj. Lo que pertenece á Baco, como furor báquico, etc. *Bacchicus.*

BAQUIO. s. m. Pie de verso latino compuesto de tres sílabas, la primera breve, y las últimas largas. *Bachius.*

BARAJA. s. f. El conjunto de cartas de que consta el juego de naipes. *Foliorum lusoriorum scapus.* — ant. Riña, contienda ó reyerta.

BARAJADOR. s. m. ant. Pendenciero, litigioso.

BARAJADURA. s. f. El acto de barajar. *Confusio, permixtio.*

BARAJAR, DO. v. a. Mezclar los naipes unos con otros antes de repartirlos. *Pagellas lusorias subagitare, immiscere.* — En el juego de la taba ó dados impedir ó embarazar la suerte que se va á hacer. *Impedire, perturbare sortem.*—SE. met. Mezclar y revolver unas personas ó cosas con otras. *Confundere, miscere.* —ant. Atropellar, llevarse de calle alguna cosa. *Conculcare, subigere.* —v. n. ant. Reñir, altercar.

BARANDA. s. f. Barandilla. || Echar de baranda. f. fam. Exagerar ó ponderar mucho alguna cosa. *Extollere.*

BARANDADO. s. m. El conjunto ó serie de balaustres de un antepecho, balcon, etc. *Clathrorum series.*

BARANDAL. s. m. El liston sobre que se sientan los balaustres, y el que los abraza por arriba. *Teniæ ubi utrinque affiguntur.*

BARANDILLA. s. f. Antepecho compuesto de balaustres. *Clathratum, septum columellis distinctum.*

BARANGAY. s. m. Especie de embarcacion de remos usada por los Indios.

BARATA. s. f. fam. Trueque, cambio. *Permutatio.* — V. Baratura. — En el juego de las tablas reales, la disposicion de las piezas que mira á ocupar las dos últimas casas del contrario, donde se termina el juego con piezas dobles. *In scruporum ludo superiora adversarii loca occupare.* || A la barata mod. adv. Confusamente, sin gobierno ni órden. *Confusè, inordinatè.* || Mala barata. ant. El desperdicio, abandono y profusion de los bienes.

BARATADOR. s. m. ant. Embustero, engañador. El que hace baratas. *Permutator.*

BARATAR, DO. v. a. ant. Permutar ó trocar.—ant. Dar ó recibir una cosa por menos de su legítimo precio.

BARATEAR, DO. v. n. ant. Regatear. —v. a. ant. Hacer barato.

BARATERÍA. s. f. ant. Engaño, fraude en compras, ventas ó trueques.

BARATERO, RA. adj. ant. Engañoso.—s. m. El que cobra el barato de los que juegan. *Qui à superantibus in ludo donationem exigit.*

BARATIJAS. s. f. p. Cosas menudas y de poco valor. *Res frivolæ, nugatoriæ, nugæ.*

BARATILLO. adj. d. de Barato. —s. m. El conjunto de trastos de poco precio que estan de venta en parages públicos. En algunos pueblos tambien el sitio fijo en que se hacen estas ventas. *Scruta, res vilissimi pretii, vel locus ubi venalia fiunt.* — ant. El conjunto de gente ruin que se ocupa en vender lo viejo por nuevo, y se engañan unos á otros. *Vilior plebs nocturnis fraudibus assueta.*

BARATÍSIMO, MA. adj. sup. de Barato.

BARATISTA. s. m. ant. El que tiene por

Digitized by Google

oficio ó costumbre trocar unas cosas por otros.

BARATO, TA. adj. Lo que se vende ó compra á poco precio. *Res parvo pretio empta, vendita aut conducta.* — met. Lo que cuesta poca dificultad. — s. m. La gratificacion que suele dar el que gana en el juego á alguno de los mirones. — *Gratuita donatio superantis in ludo spectatoribus facta.* — ant. Fraude ó engaño. — ant. Abundancia, baratura. — adv. m. Por poco precio. || Dar de barato. f. fam. Conceder graciosamente. *Gratuitò concedere.* || De barato. m. adv. De balde, sin interes. *Gratuitò, gratis.*

BARATON. s. m. ant. V. Baratista.

BARATRO. s. m. *Poét.* El infierno. *Barathrum.*

BARATURA. s. f. El bajo precio y estimacion de las cosas vendibles. *Vilitas.*

BARAUNDA. s. f. Ruido y confusion grande. *Strepitus, confusio, perturbatio.*

BARAUSTADO. *Germ.* Muerto á puñaladas.

BARAUSTADOR. s. m. *Germ.* El puñal.

BARAUSTAR, DO. *v.* a. ant. Confundir, trastornar. *Germ.* V. Acometer.

BARAUSTE. s. m. ant. V. Balaustre.

BARAUSTILLO. s. m. ant. d. de Barauste.

BARBA. s. f. La parte de la cara que está debajo de la boca. *Mentum.* — En el ganado cabruno el mechon de pelo pendiente del pellejo que cubre la quijada inferior. *Aruncus.* — El pelo que nace en la parte inferior de la cara. *Barba.* — Entre colmeneros el primer enjambre que sale de la colmena. *Examen primum apum.* — La parte superior de la colmena donde se ponen las abejas cuando se va formando nuevo enjambre. *Alvearis apex.* — s. m. El que hace en las comedias el papel de viejo ó anciano. *Dramatis persona senem agens.* || Barba á barba. mod. adv. ant. Cara á cara. — cabruna. s. f. Planta perene con hojas aovadas y lisas, y flor de color amarillo. *Tragopogon pratense.* — de Aaron. Planta perene, de cuya raiz nacen una porcion de hojas de figura de hierro de lanza, grandes, y de en medio de ellas el bohordo que sostiene las flores. La raiz hervida es comestible. *Arum dracontium.* — de cabra. Planta perene con hojas partidas, duras, ásperas y arrugadas, y las flores, que nacen en panojas colgantes, son blancas, y despiden un olor agradable. *Spiræa Aruncus.* — p. Las raices delgadas de los árboles y plantas. *Arborum tenuiores radices, fibræ.* — Cierta enfermedad que padecen las caballerías debajo de la lengua, que tambien llaman sapillos. *Tumor equinus sub lingua excrescens.* — p. En algunas cosas, como las plumas, el papel, etc., aquellas partecitas delgadas que sobresalen ó cuelgan. *Fibræ, capillamenta.* — de ballena. La sustancia que cubre el paladar del animal. — de zamarro. expr. con que se apoda al que tiene muchas barbas y mal dispuestas. *Hirsuta barba.* — honradas. met. La persona digna de atencion y respeto. *Venerabilis et honorandus vir.* || Andar, estar, traer la barba sobre el hombro. Estar alerta, vivir con vigilancia. *Vigilanter vivere, omnia cavere.* || Cerrado de barba. El que la tiene muy poblada y fuerte. *Barba densus, hirsus.* || Echar á la buena barba. fr. Señalar á alguno para que pague lo que él y sus compañeros han comido ó gastado. *Deligere, designare.* || Echarlo á las barbas. f. met. Reconvenir á uno, afearle en su cara su mal proceder. *Coràm exprobrare, in faciem objicere.* || Mentir por la barba ó por la mitad de la barba. f. fam. Mentir con descaro. *Impudenter, procaciter mentiri.* || Por barba. mod. adv. Por cabeza ó por persona. *Viritim.* || Subirse á las barbas. f. met. y fam. Atreverse ó perder el respeto al superior. *Audere in dominum, majora quam par sit expetere.* || Temblar la barba. f. fam. Estar ó entrar con cuidado y rezelo en algun negocio. *Exitum in aliquo negotio horrere, pertimescere.* || Tener pocas barbas. f. fam. Tener pocos años ó poca experiencia. *Nimis juvenem, inexpertum esse.*

BARBACANA. s. f. Fortificacion que en lo antiguo se colocaba delante de las murallas, y servia para defender el foso. *Munimentum ante mœnia.* — El muro bajo con que se suele rodear el atrio de algunas iglesias. *Septum lapideum.*

BARBADA. s. f. La parte inferior de la quijada de abajo en los caballos y mulas. *Inferior maxillæ pars in equis et mulis.* — La cadenilla ó hierro corvo que se pone á los caballos ó mulas por debajo de la barba, atravesado de una cama á otra del freno. *Catenula adstrictoria.* — Pez del mismo género que el abadejo, del que se distingue principalmente por tener solo una aleta sobre el lomo. *Gadus mediterraneus.*

BARBADAMENTE. adv. m. ant. Fuertemente, varonilmente.

BARBADILLO, LLA. adj. d. de Barbado.

BARBADO, DA. adj. Hombre que tiene barbas. *Barbatus.* — V. Barbato. — s. m. V. Hombre. — El sarmiento ó el árbol con raices que sirve para plantar. *Tradux radicibus stipatus.* — El hijuelo del

Digitized by Google

árbol que nace en tierra al rededor de él. *Surculus, germen.* — *Germ.* Cabron. || Plantar de barbado. f. Trasplantar un vástago ó sarmiento despues de haber echado raices por haberle enterrado antes. *Traducem fibatrum plantare.*

BARBAJA. s. f. Especie de escorzonera que se diferencia de la comun en que sus hojas son muy estrechas y llenas de dientecillos por su márgen. *Scorzonera laciniata.* — p. *Agr.* Las primeras raices que producen los árboles y plantas. *Barbatæ radices.*

BARBAJUELAS. s. f. p. d. de Barbajas.

BARBAR, DO. v. n. Empezar el hombre á tener barbas. *Pubescere, mentum barba induere.* — Entre colmeneros, criar las abejas. *Apes ædere, procreare.* — Empezar las plantas á echar raices. *Radicum fibras, vel capillamenta emittere.*

BARBARA (SANTA). En las embarcaciones, el pañol ó parage destinado á guardar la pólvora, y en los navíos tambien la cámara por donde se baja á dicho pañol. *Pulveris pyrii apotheca in navi.*

BARBARAMENTE. adv. m. Con barbaridad, grosera y toscamente. *Barbarè, rusticè.*

BARBARAZO. s. m. aum. de Bárbaro.

BARBARESCO, CA. adj. ant. Bárbaro.

BARBARIA. s. f. ant. V. Barbarie.

BARBÁRICAMENTE. adv. m. Bárbaramente.

BARBÁRICO, CA. adj. V. Bárbaro.

BARBARIDAD. s. f. Fiereza, crueldad. *Feritas, inhumanitas.* — Arrojo, temeridad. *Temeritas.* — Falta de cultura ó policía. *Rusticitas, inurbanitas.* — Dicho ó hecho necio ó temerario. *Temerarium, inconsultum, imperitum dictum factumve.*

BARBARIE. s. f. Rusticidad, falta de cultura. *Rusticitas, inurbanitas.*

BARBARISIMO, MA. adj. sup. de Bárbaro.

BARBARISMO. s. m. Vicio contra las reglas y pureza del lenguage. *Barbarismus, barbarus sermo.* — *Poét.* La multitud de bárbaros. *Barbarorum multitudo, ingens numerus.* — Dicho ó hecho inconsiderado, imprudente. *Absurditas, temeritas.* — fam. V. Barbarie.

BARBARIZAR, DO. v. a. Hacer bárbara alguna cosa. *Barbarum, rusticum reddere, aliquid barbarie infuscare.*

BÁRBARO, RA. adj. Fiero, cruel. *Barbarus, ferox.* — Arrojado, temerario. *Temerarius.* — Inculto, grosero, tosco. *Rusticus, incivilis.*

BARBAROTE. s. m. aum. de Bárbaro.

BARBATO, TA. adj. Cometa cuyo resplandor se extiende de forma que á nuestra vista parece que tiene barbas. *Cometa barbatus.*

BARBAZA. s. f. aum. de Barba.

BARBEAR, DO. v. n. Llegar con la barba á alguna parte determinada. *Ad aliquem locum mento pertingere.* — met. Acercarse ó llegar una cosa á la altura de otra. *Rei alterius altitudinem ferè æquare.*

BARBECHAR, DO. v. a. Arar ó labrar las hazas disponiéndolas para la siembra. *Arare, terram aratro scindere.*

BARBECHERA. s. f. El conjunto de varios barbechos. *Vervacta terra, vervactis plena.* — El tiempo en que se hacen los barbechos. *Aratio verna.* — La accion y efecto de barbechar.

BARBECHO. s. m. La primera labor que se hace en alguna haza y tambien la misma haza ya arada para sembrarla. *Vervactum.* || Como en un barbecho ó por un barbecho. loc. fam. Con demasiada facilidad, sin reparo. *Liberè, fidenter, audacter.*

BARBERA. s. f. La muger del barbero. *Tonsoris uxor.*

BARBERÍA. s. f. La tienda del barbero. *Tonstrina.* — El oficio de barbero. *Tonsoris opera.*

BARBERILLO, TO. s. m. d. de Barbero. El barbero mozo y aseado. *Juvenculas, scitulus tonsor.*

BARBERO. s. m. El que tiene por oficio afeitar. *Tonsor.*

BARBETA (Á). mod. adv. Fortificacion cuyo parapeto no tiene troneras ni merlones, ni cubre los artilleros. *Genus munimenti sine foraminibus aut fenestellis.*

BARBIBLANCO, CA. adj. El que tiene la barba blanca. *Barbá albus, candidus.*

BARBICA. s. f. d. de Barba.

BARBICACHO. s. f. prov. La cinta ó toca que se echa por debajo de la barba. *Fascia mentum cingens, vitta mentum ambiens.*

BARBICANO, NA. adj. El que tiene canas en la barba. *Barbá canus, albescens.*

BARBIESPESO, SA. adj. El que tiene la barba espesa. *Spissam barbam habens.*

BARBIHECHO, CHA. adj. El recien afeitado. *Barbá recens tonsus.*

BARBILAMPIÑO, ÑA. adj. El que tiene la barba rala ó poco poblada. *Raripilam, in frequentis pili barbam habens.*

BARBILUCIO, CIA. adj. Bonito, bien parecido. *Decorus, politus.*

BARBILLA. s. f. d. de Barba. — La punta ó remate de la barba que es parte del rostro. *Acumen menti.* — *Alb.* Tumorcillo que se forma debajo de la lengua á las caballerías. *Tumor jumentis sub linguâ succrescens.*

Digitized by Google

BARBILLERA s. f. pr. Una porcion de estopa que se pone á las cubas por delante en la mitad del vientre para que si al tiempo de hervir sale algo de mosto, destile en otra vasija para recogerle. *Tomentum orí cupæ vinariæ affixum.* — ant. La cinta que se pone á los cadáveres para sujetar y cerrarles la boca.

BARBINEGRO, GRA. adj. El que tiene la barba negra. *Barbâ niger.*

BARBIPONIENTE. adj. fam. El mancebo á quien le empieza á salir la barba. *Vesticeps.* — met. El principiante en alguna facultad ú oficio. *Tiro.*

BARBIRUBIO, BIA. adj. El que tiene la barba rubia ó bermeja. *Æneobarbus, barbâ rufus.*

BARBIRUCIO, CIA. adj. El que tiene la barba mezclada de pelos blancos y negros. *Barbam habens nigris candidisque pilis permixtam.*

BARBITA. s. f. d. de Barba.

BARBITAHEÑO. adj. El que es áspero y bronco de barba. *Homo asperâ et rigidâ barbâ.*

BARBO. s. m. Pez muy comun; tiene debajo de la mandíbula inferior dos barbillas cortas, y otras dos mas largas en los extremos de ella. *Cyprinus barbus.* — de mar. *En algunas partes*, Salmonete.

BARBON. s. m. Hombre barbado. *Barbatus.* — En la orden de la Cartuja, el religioso lego. *Chartusianus laicus.*

BARBOQUEJO. s. m. La cinta con que se sujeta por debajo de la barba el sombrero ó el morrion. *Tænia infra mentum ducta.*

BARBOTAR, DO. v. a. Hablar entre dientes pronunciando confusamente. *Mussare, mussitare.*

BARBOTE. s. m. Pieza de la armadura antigua. V. Babera.

BARBOTEAR, DO. v. a. ant. Atrancar y fortificar.

BARBUDO, DA. adj. El que tiene muchas barbas. *Productam barbam habens.* — s. m. Barbado en la acepcion de sarmiento, etc. — *Germ.* Cabron.

BARBULLA. s. f. El ruido, de los que hablan á un tiempo confusa y atropelladamente. *Vociferatio, clamor, confusio.*

BARBULLAR, DO. v. a. Hablar atropelladamente metiendo mucha bulla. *Garrire, confusè vociferare.*

BARBULLON, NA. adj. El que barbulla. *Ineptè et confusè multiloquus.*

BARCA. s. f. Embarcacion pequeña. *Cymba, scapha.*

BARCADA. s. f. La carga que trasporta ó lleva una barca en cada viage. *Vectura cymbæ.*

BARCAGE. s. m. El precio ó derecho que se paga por pasar en la barca. *Naulum.* V. Pasage.

BARCAZA. s. f aum. de Barca.

BARCAZO. s. m. aum. de Barco.

BARCELONÉS, SA. adj. El natural de Barcelona ó lo perteneciente á esta ciudad. *Barcinonensis.*

BARCENO, NA. adj. V. Barcino.

BARCEO. s. m. El esparto seco y deshecho. *Spartum haridum.*

BARCINA. s. f. *p. And.* Red para recojer paja y trasportarla, y tambien la misma carga ó haz grande de paja. *Rete sparteum vel prægrandis paleæ sarcina.*

BARCINAR. v. n. *p. And.* Coger las gavillas de mies y echarlas en el carro para conducirlas á la era. *Frumentarios fasces plaustro imponere.*

BARCINO, NA. adj. En algunas animales de color blanco y pardo, y algunas veces rojo. *Cinereus, leucophæus, vel subrufus.*

BARCO. s. m. Embarcacion pequeña con quilla. *Scapha carinata, carina instructa.*

BARCOLONGO s. m. Embarcacion que tiene la proa redonda. *Navis oblonga.*

BARCOLUENGO. s. m. V. Barcolongo.

BARCON. s. m. aum. de Barco.

BARDA. s. f. El arnés ó armadura con que en lo antiguo se guarnecian el pecho, los costados y las ancas de los caballos para su defensa. *Munimentum quo equi bellatores tegebantur.* — Cubierta de sarmientos, paja, espinos, ó broza que se pone asegurada con tierra ó piedras sobre las tapias de los corrales, huertas, etc., para su conservacion. *Maceriæ pars superior, tegulis, virgultis aut spinis tecta.*

BARDADO. adj. Caballo armado ó defendido con la barda. *Loricatus equus.*

BARDAGUERA. s. f. Especie de sauce cuyos ramos mas delgados y flexibles sirven para hacer cestas y canastillos que llaman de mimbre ordinario. *Salix.*

BARDAL. s. m. El seto ó vallado hecho de tierra y cubierto con la barda. *Sepsdumis contecta.* || Salta bardales. Apodo: muchacho ó mozo travieso y alocado. *Petulans, inconsideratus.*

BARDANZA (ANDAR DE). f. ant. Andar de aquí para allí. *Vagari, oberrare.*

BARDAR, DO. v. a. Poner bardas ó vallados. *Maceriari, vepribus contegere.*

BARDILLA. s. f. d. de Barda.

BARDOMA. s. f. *p. Ar.* Suciedad, porquería y lodo corrompido. *Fœtidum lutum.*

BARDOMERA. s. f. *p. Mur.* La broza que en las avenidas trahen los rios y arroyos. *Amnium seu rivorum redundantium ejectamenta.*

BARGA. s. f. La parte mas pendiente de

Digitized by Google

una cuesta. *Præruptior clivi pars.* — ant. Casa pequeña con cobertizo de paja.

BARÍTONO. s. m. *Mús.* Voz media entre el tenor y el bajo.

BARJULETA. s. f. Bolsa grande que llevan á las espaldas los caminantes. *Mantica, pera.* — *Ar.* Bolsa con dos senos de que se usa en algunos cabildos para repartir las distribuciones. *Manticæ genus.*

BARLOAR, DO. v. n. *Náut.* Atracarse dos embarcaciones, poniéndose costado con costado. *Naves aduncari, lateribus mutuò inniti.*

BARLOVENTEAR. v. n. *Náut.* Navegar de bolina procurando ganar distancia en la direccion de donde viene el viento. *Adverso vento velis obsistere.* — met. Andar de una parte á otra sin permanencia en ningun lugar. *Vagari, oberrare, cursitare.*

BARLOVENTO. s. m. *Naút.* La parte de donde viene el viento con respecto á un punto ó lugar determinado. *Plaga, unde ventus spirat.* || Ganar el barlovento. f. m. Estar de fortuna respecto de otro. *Aliquem fortunâ superare.*

BARNABITA. s. m. El clérigo reglar de la congregacion de san Pablo. *Barnabita, congregationis sancti Pauli frater.*

BARNIZ. s. m. Composicion líquida con que se da sobre las pinturas, y otras cosas para que tengan mas lustre, y se conserven mejor. *Liquor gummosus vel gumminosus.* — El baño ó afeite con que se componen el rostro las mugeres. *Fucus, cerussa.* — *Impr.* Cierto compuesto hecho de trementina y aceite cocido, con el cual y polvos del humo de la pez se hace la tinta para imprimir. *Resino terebinthina oleo liquata.* — del Japon. Árbol. V. Arbol del cielo. — de pulimento. El que despues de seco adquiere tanta dureza que puede pulimentarse.

BARNIZAR, DO. v a. Dar con barniz. *Juniperi gummi illinire.*

BARÓMETRO. s. m. Instrumento para conocer el peso ó gravedad del aire. *Barometrum.*

BARON. s. m. Nombre de dignidad. *Baro.*

BARONESA. s. f. La muger del baron, ó la que goza alguna baronía. *Baronis uxor.*

BARONÍA. s. f. El territorio ó la dignidad del baron. *Baronatus, baronis dignitas, territorium.*

BARQUEAR, DO. v. n. Andar con la barca de una parte á otra. *Cymbâ transvehere.*

BARQUERO. s. m. El que gobierna la barca. *Navicularius, navigator.*

BARQUETA. s. f. d. de Barca.

BARQUETE. s. m. d. de Barco. *Scapha.*

BARQUICHUELO. s. m. d. de Barco.

BARQUILLA. s. f. d. de Barca. — *Náut.* Tablita en figura de cuadrante y de ocho pulgadas de rádio, que se arroja al agua para medir lo que anda la nave. *Tabella nautica ad enavigatum spatium dimetiendum.*

BARQUILLERO. s. m. El que hace ó vende barquillos. *Crustularius* — Molde de hierro para hacer barquillos. *Typus ferreus crustulis convolutis efficiendis.*

BARQUILLO. s. m. d. de Barco. — Pasta delgada como la oblea y con azúcar ó miel *Crustulum mellitum convolutum.*

BARQUIN. s. m. Fuelle grande en las ferrerías. *Follis ferrarius.*

BARQUINAZO. s. m. fam. Baque.

BARQUINERA. s. f. Barquin.

BARQUINO. s. m. Odre.

BARQUITO. s. m. d. de Barco.

BARRA. s. f. Palanca de hierro que sirve para levantar ó mover cosas de mucho peso. *Vectis ferreus.* — El pedazo de oro, plata ú otro metal que está sin labrar. *Rudis argenti vel auri massa.* — En la mesa de trucos un hierro en forma de arco que está colocado cerca de una vara distante de la barandilla. — Banco de arena ó piedra que se extiende en la entrada de algun rio ó puerto. *Brevia, syrtis in ostio portûs aut fluminis.* — Defecto de algunos paños en el tejido. *Fascia discolor panis contexta.* — *Blas.* La tercera parte del escudo tajado dos veces que coge desde el ángulo siniestro superior al diestro inferior. *Fascia dextrorsum ducta in gentilitiis stemmatibus.* — p. En el juego de la argolla el frente de ella. *Extima pars armillaris metæ.* — Entre albarderos, los arcos de madera en que forman las albardas. *Arcus clitellarii.* — En el bastidor de bordar dos listones de madera delgados que entran en los bancos, los cuales tienen hechos diferentes agugeros para estirar ó aflojar el bastidor. *Tæniæ leviores in machinâ ad acupingendum aptatâ.* || A barras derechas. mod. adv. Sin engaño. *Sine dolo malo, bonâ fide.* || De barra á barra. mod. adv. De parte á parte, ó de extremo á extremo. || Estar en barras. f. En el juego de la argolla hallarse alguno de los que juegan próximo á embocar la bola por el aro. *In promptu esse ad inferendum globum per armillam.* || Estirar ó tirar la barra. f. met. Hacer todo el esfuerzo posible. *Totis viribus conari.* || Tirar á la barra. Ejercitar el juego llamado la Barra. *Vecti ferreo jaciendo exerceri.* || Tirar alguno la barra.

Digitized by Google

f. met. y fam. Vender las cosas al mayor precio que se puede. *Pluris vendere.*

BARRABASADA. s. f. m. Enredo, travesura. *Improbum, petulans facinus.*

BARRACA. s. f. Choza ó habitacion rústica. *Casa, tugurium, domus rustica.*

BARRACHEL. s. m. ant. Gefe de los alguaciles. *Accensorum præfectus.*

BARRADO. adj. Paño ó tejido que saca alguna lista ó tira que desdice de lo demas. *Virgatum stamen seu pannum.* — *Blas.* La pieza sobre la cual se ponen barras. *Scuti gentilitii pars quâ ducuntur fasciæ.*

BARRANGAN. s. m. ant. Compañero. *Comes, sodalis.* — ant. El mozo soltero. *Adolescens innuptus.* — ant. Esforzado, valiente. *Strenuus.* — Tela de lana.

BARRAGANA. s. f. ant. Compañera. — ant. La amiga ó concubina que se conservaba en la casa del que estaba amancebado con ella. *Concubina, pellex.* — ant. Muger legítima, aunque desigual y sin el goce de los derechos civiles. *Uxor inferioris conditionis, et sine jure dotali.*

BARRAGANADA. s. f. ant. Hecho esforzado de mancebo. *Facinus juvenile.*

BARRAGANERÍA. s. f. Amancebamiento.

BARRAGANÍA. s. f. ant. Amancebamiento. — ant. Barraganada.

BARRAGANETE. s. m. *Náut.* La pieza última de la varenga, por la parte superior que forma el costado de la nave. *Pertica nauticæ pars superior.*

BARRAL. s. f. *p. Ar.* La redoma grande y capaz de una arroba de líquido. *Lagena.*

BARRANCA. s. f. La quiebra profunda que hacen en la tierra las corrientes de las aguas. *Cavum alluvionibus defossum.*

BARRANCAL. s. m. ant. V. Barranca.

BARRANCO. s. m. V. Barranca. — met. Dificultad ó embarazo en lo que se intenta ó ejecuta. *Arduitas, labor.* || Salir del barranco. f. met. Desembarazarse de alguna grave dificultad ó trabajo. *E vadis emergere, è gravi discrimine evadere.*

BARRANCOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos barrancos. *Locus cavis plenus.*

BARRANQUERA. s. f. ant. Barranca.

BARRANQUILLO, TO. s. m. de Barranco.

BARRAQUE. V. Traque barraque.

BARRAQUILLA. s. f. d. de Barraca.

BARRAQUILLO. s. m. ant. Pieza pequeña de artillería que se usaba para campaña. *Tormenti bellici exigui genus.*

BARRAR, DO. v. a. V. Embarrar. — ant. Barrear.

BARREAR, DO. v. a. Cerrar, fortificar algun lugar ó sitio con carreras de maderos, fagina ú otra cosa. *Transversis lignis, aut virgultorum fascibus locum sepire, munire.* — *p. Ar.* Cancelar ó borrar lo escrito, pasando una raya por encima. *Transversis lineis oblitterare, delere.* — V. Barretear. — v. n. Resbalar la lanza por encima de la armadura del caballero. *Lanceam super loricam elabi.*

BARREARSE, DO. v. r. Atrincherarse. — *p. Extr.* Revolcarse los jabalíes en donde hay barro ó lodo. *Aprum super lutum volutari, verti, converti.*

BARREDA. s. f. V. Barrera.

BARREDERA. V. Red barredera.

BARREDERO. s. m. Un varal con unos trapos á su extremo con que se barre el horno antes de meter el pan á cocer. — adj. met. Se aplica á lo que arrastra ó lleva cuanto encuentra. *Quod vertit, trahit, atque abripit quæcumque obviam fiunt.*

BARREDOR, RA. s. m. y f. ant. El que barre. *Scoparius.*

BARREDURA. s. f. La accion de barrer. *Mundatio sordium scopis facta.* — p. La inmundicia ó desperdicios que se juntan con la escoba cuando se barre. *Sordes scopis congestæ.* Los residuos que suelen quedar como desecho de alguna cantidad, especialmente de cosas sueltas y menudas, como granos, etc. *Sordes, purgamenta.*

BARRENA. s. f. Instrumento de hierro el cual sirve para taladrar ó hacer agujeros en la madera. *Terebra.* — Barra de hierro con los extremos cortantes, que sirve para barrenar los peñascos que se han de volar con pólvora. *Terebro perforandis rupibus.*

BARRENAR, DO. v. a. Hacer agujeros en algun cuerpo, como leño, hierro, etc. *Terebrare.*—Dar á las naves barreno para que se vayan á pique. *Navem submergendam terebrare.* — met. Desbaratar la pretension de alguno, impedirle maliciosamente el logro de alguna cosa. *Impedire, perturbare.*

BARRENDERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio el barrer. *Scoparius.*

BARRENERO. s. m. En las minas del Almaden el muchacho que sirve de traer y llevar las barrenas á los trabajadores. *In fodinis minister terebris huc illuc asportandis.*

BARRENO. s. m. Barrena. Comunmente la que es de mayor tamaño. — El agujero que se hace con la barrena. *Foramen terebra apertum.* — met. Vanidad, presuncion ó altanería. || Dar barreno. f. *Náut.* Agujerear alguna embarcacion para que se vaya á fondo. *Navem submergendam perforare.*

Digitized by Google

BARREÑA. s. f. ant. V. Barreño.

BARREÑO. s. m. Vaso grande de barro tosco. *Pelvis fictilis.*

BARREÑON. s. m. aum. de Barreño.

BARREÑONCILLO. s. m. d. de Barreñon.

BARRER, IDO. v. a. Limpiar con la escoba el suelo. *Converrere.* — met. No dejar nada de lo que habia en alguna parte, llevárselo todo. *Penitus abradere, abducere.*

BARRERA. s. f. Sitio donde se saca el barro para los alfares y otros usos. *Argilletum.* — El monton de tierra que queda despues de haber sacado el salitre. — El escaparate ó alacena para guardar barros. *Riscus fictilibus vasibus reponendis.* — En la fortificacion antigua, era un parapeto para defenderse. *Vellum.* — En las plazas de toros antepecho con que se cierra al rededor, para que no se salgan los toros, y defenderse los toreros. *Septum, repagulum.* — En los puentes ó caminos los maderos que se suelen atravesar para detener al pasagero hasta que pague el portazgo. || Sacar á barrera. f. met ant. Sacar al público. || Salir á barrera. f. met. Manifestarse ó exponerse á la pública censura ó contienda. *In aciem, campum, arenam descendere, prodire.*

BARRERO. s. m. V. Alfarero. — *p. Extr.* V. Cerro. — V. Barrizal.

BARRETA. s. f. d. de Barra.

BARRETA. s. f. Tira ó lista de badana ó cordoban que se asienta en lo interior de los zapatos para cubrir en su circunferencia toda la costura. *Calces fascia interior.* — ant. V. Capacete.

BARRETE. s. m. ant. Pieza de la armadura antigua. Capacete ó gorra.

BARRETEAR, DO. v. a. Afianzar y asegurar alguna cosa con barras. *Transversis vectibus firmare, munire.*

BARRETERO. s. m. *Min.* El que trabaja con barra, cuña ó pico. *Vectiarius, qui vecte fodinam excavat.*

BARRETILLO. s. m. d. de Barrete.

BARRETON. s. m. aum. de Barreta.

BARRETONCILLO. s. m. d. de Barreton.

BARRIADA. s. f. Barrio. Tómase algunas veces por alguna parte de él.

BARRIAL. s. m. ant. V. Barrizal. — adj. ant. Tierra gredosa ó arcilla. *Terra argillosa, limosa.*

BARRICA. s. f. Especie de tonel. *Doliolum.*

BARRICADA. s. f. Conjunto de barricas para formar parapeto. *Doliare septum.*

BARRIDO. s. m. La accion y efecto de barrer. *Mandatio sordium ope scoparum facta.*

BARRIGA. s. f. V. Vientre. — Preñado. — met. Aquella parte que sobresale en cualquier vaso ú otra cosa. *Vasis pars amplior, tumidior.* || Estar, hallarse con la barriga á la boca, ó tener la barriga á la boca. f. Hallarse en dias de parir. *Partum imminere, instare.*

BARRIGON. s. m. aum. de Barriga.

BARRIGUDO, DA. adj. Lo que tiene gran barriga. *Ventrosus vel ventriosus.*

BARRIGUILLA. s. f. d. de Barriga.

BARRIL. s. m. Vasija de madera que sirve para conservar y trasportar licores y géneros. *Doliolum.* — ant. Vaso de barro de gran vientre y cuello angosto, en que ordinariamente tenian los segadores y gente del campo el agua para beber.

BARRILAME. s. m. V. Barrilería.

BARRILEJO. s. m. d. de Barril.

BARRILERÍA. s. f. El conjunto de barriles. *Doliorum congeries, copia.*

BARRILERO. s. m. El que hace los barriles.

BARRILETE. s. m. d. de Barril. — Hierro grueso de la figura de un siete, con que los carpinteros y otros artífices aseguran la madera sobre los bancos para poder con seguridad trabajar en ella. *Ferrum quo constringuntur et firmantur dolanda ligna.* — Especie de cangrejo. Tiene la cola muy corta, las bocas ó brazos muy anchos y cubiertos, así como el carapacho, de puas ó aguijones. *Cancer maja.*

BARRILICO, LLO, TO. s. m. d. de Barril.

BARRILLA. s. f. d. de Barra. — Planta que crece en las orillas de la mar y en otras varias partes en terrenos salitrosos. *Salsola soda.* — Las cenizas de la planta del mismo nombre que se emplean en varias artes. *Farilla, cinis salsolæ sodæ.* — borde. Planta, especie de la anterior, que está toda llena de aguijones duros. *Salsola tragus.* — de Alicante. Otra especie de barrilla muy estimada. *Salsola sativa.*

BARRILLAR. s. m. El sitio poblado de barrilla, y el parage donde se quema. *Locus salsolâ sodâ consitus, vel ubi salsola cremantur.*

BARRIO. s. m. Una de las partes en que se dividen los pueblos grandes. *Vicus.* — *En algunas partes*, Arrabal.

BARRIOSO, SA. adj. ant. V. Barroso.

BARRITA. s. f. d. de Barra.

BARRITO. s. m. ant. El berrido del elefante. *Barritus.*

BARRIZAL. s. m. El sitio ó terreno lleno de barro ó lodo. *Lutulentus locus.*

BARRO. s. m. La masa que resulta de la union de tierra y agua. *Lutum.* — Vaso hecho de tierra olorosa para beber agua. *Vas aquarium fictile, odoriferum.* — Ciertas manchas que salen al rostro, particularmente á los que empiezan á tener barbas. *Papula, pustula.* — Unos

Digitized by Google

tumorcillos que salen al ganado mular y vacuno. *Tuberculi.* — El búcaro que se fabrica con unas yerbas fingidas ó imitadas de la misma tierra. *Vasculum odorum.* || Dar ó tener barro á mano. f. fam. Dar ó tener dinero pronto para hacer alguna cosa. *Plenâ manu largiri, præ manu habere.*

BARROCHO. s. m. V. Birlocho.

BARRON. s. m. aum. de Barra.

BARROSO, SA. adj. Lo que tiene barro. *Lutulentus.* — Rostro que tiene barros. *Pustulata facies.* — Buey de color de tierra ó barro, que tira á rojo. *Subrufus bos.* — s. m. *Germ.* Jarro.

BARROTE. s. m. Barra de hierro para afianzar ó asegurar alguna cosa. *Grandior vectis.* — *Carp.* El palo que se pone atravesado sobre otros palos ó tablas para sostener ó reforzar. *Longurius, pulas transversarius.*

BARRUECO. s. m. La perla que no es redonda. *Unio inæqualis, non sphæricus.*

BARRUMBADA. s. f. Accion descompasada, gasto excesivo. *Ostentatio.*

BARRUNTA. s. f. ant. y met. Penetracion ó trascendencia.

BARRUNTADOR, RA. s. m. y f. El que barrunta. *Conjectans.*

BARRUNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de barruntar. *Conjectura.*

BARRUNTAR, DO. v. a. Prever ó conjeturar por alguna señal ó indicio. *Conjectare, conjecturam de re aliquâ facere aut capere.*

BARRUNTE. s. m. ant. Espía. — V. Noticia.

BARRUNTO. s. m. La accion y efecto de barruntar. *Conjectura.*

BARTULOS. s. m. p. met. Alhajas ó negocios que se manejan. *Res, negotia.*

BARUCA. s. f. ant. Enredo ó artificio.

BARULÉ. s. m. ant. El rollo que se hacia revolviendo la media sobre la rodilla.

BARULLO. s. m. fam. Confusion, desorden, mezcla de gentes de todas clases.

BARZON. s. m. prov. Paseo ocioso. *Desidiosa vagatio.* — *Agr.* Anillo ó sortija por donde pasa el timon del arado en el yugo. *Annulus aratri temonem adstringens.*

BARZONEAR. v. n. prov. Andar vago y sin destino. *Desidiosè, vel desidiosum vagari.*

BASA. s. f. El asiento sobre que se pone la columna ó estatua. *Basis.* — met. Principio y fundamento. *Fundamentum, principium.*

BASALTO. s. m. Piedra volcánica que se funde al soplete.

BASAMENTO. s. m. *Arq.* Cualquier cuerpo que se pone debajo de la caña de la columna, y asi comprende la base y el pedestal.

BASCA. s. f. Ansia, desazon é inquietud que se experimenta cuando se quiere vomitar. *Nausea.*

BASCAR. v. n. ant. V. Basquear. — ant. met. Tener ó padecer ansia ó congoja de cuerpo ó ánimo. *Mœrere, dolore angi.*

BASCO. s. m. ant. V. Basca.

BASCOSIDAD. s. f. Inmundicia, suciedad. *Spurcitia, immunditia.*

BASCOSO, SA. adj. ant. El que padecia bascas ó ansias.

BASE. s. f. *Mat.* En las figuras planas, la línea sobre que cargan las demas de la figura; y en las sólidas, la superficie sobre que estriban las demas. *Basis.*

BASILEA. s. f. *Germ.* Horca.

BASÍLICA. s. f. Segun su orígen palacio ó casa real. Despues, las iglesias magníficas. *Basilica.*

BASILICON. s. m. Unguento amarillo.

BASILIENSE. adj. Lo que pertenece á la ciudad de Basilea. *Basileensis.*

BASILIO, LIA. adj. El monge de san Basilio. *Basilianus, monachus.*

BASILISCO. s. m. Animal fabuloso, del cual se dice que mata con la vista. *Basiliscus.* — Pieza antigua de artillería de muy crecido calibre y mucha longitud. *Basiliscus.*

BASIS. s. f. ant. Basa ó fundamento.

BASO, SA. adj. ant. V. Bajo.

BASQUEAR. v. n. Tener ó padecer bascas. *Nauseare.*

BASQUILLA. s. f. Enfermedad del ganado lanar por abundancia de sangre.

BASQUIÑA s. f. Saya que traen las mugeres desde la cintura hasta los pies, encima de toda la demas ropa, para salir á la calle. *Muliebris tunica extima.*

BASTA. s. f. Cierto hilvan que dan los sastres en la ropa para igualarla. *Sarcimen perfunctorium.* — La puntada que se da á trechos por todo el colchon para mantener la lana sin amontonarse. *Satura culcitæ superaptata.*

BASTADAMENTE. adv. m. ant. Suficientemente.

BASTAGE. s. m. V. Ganapan.

BÁSTAGO. s. m. V. Vástago.

BASTANTE. p. a. de Bastar.

BASTANTE ó BASTANTEMENTE. adv. m. Suficientemente. *Sufficienter, satis.*

BASTANTERO. s. m. En algunos tribunales, es un oficio para reconocer si los poderes que se presentan son bastantes.

BASTANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Bastantemente.

Digitized by Google

BASTANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Bastante.

BASTAR, DO. v. n. Ser suficiente y proporcionado. *Sufficere, sat esse.* — ant. Abundar. — v. a. ant. Dar ó suministrar lo que se necesita. — ant. Bastear.

BASTARDA. s. f. Una especie de lima que usan los cerrajeros, para dar lustre á las piezas. *Lima mollior.* — Pieza de artillería. *Tormenti bellici genus.* — ant. *Manej.* Silla media entre las de la brida y la gineta, y el modo de andar en ellas se decia á la Bastarda. — Bastardilla por la letra.

BASTARDEAR, DO. v. n. Degenerar de su naturaleza. *Degenerare.* — met. Degenerar alguna persona en sus obras de lo que corresponde á su orígen. *Dissimiles stirpe mores induere.*

BASTARDELO s. m. *p. Ar.* El cuaderno que sirve al escribano ó notario de borrador de sus escrituras. *Compendium scripturarum.*

BASTARDERÍA. s. f. ant. V. Bastardía.

BASTARDÍA. s. f. La calidad de bastardo. *Degeneratio, depravatio.* — met. Dicho ó hecho indecente. *Factum, vel dictum alicui indecorum, indecens.*

BASTARDILLA. s. f. Instrumento músico, especie de flauta. *Tibiæ species.* — adj. La letra de imprenta que imita la de mano. *Littera prælo typico excussa manu exaratæ similis.*

BASTARDÍSIMO, MA. adj. sup. de Bastardo.

BASTARDO, DA. adj. Lo que degenera de su orígen ó naturaleza. — El hijo de adulterio. — *Adulterius filius.* — s. m. *Náut.* Vela que antiguamente se usaba en los navíos y galeras. — Carácter de letra bastardilla.

BASTE. s. m. *En algunas partes*, Basto por el aparejo, etc.

BASTEAR. DO. v. a. Echar bastas. *Filum traducere.*

BASTECEDOR. s. m. ant. V. Abastecedor.

BASTECER, IDO. v. a. ant. Abastecer. — met. Tramar ó maquinar.

BASTECIMIENTO. s. m. ant. Abastecimiento.

BASTERNA. s. f. Especie de carro para caminar con comodidad.

BASTERO. s. m. El que hace ó vende las albardas que se llaman bastos.

BASTIDA. s. f. Máquina militar de que se usaba en lo antiguo para batir los castillos y plazas fuertes; y era un castillo de madera mas alto que la muralla. *Plutæus, vinea.*

BASTIDOR. s. m. Armazon de palos ó listones que sirve para poner y fijar los lienzos para pintar y bordar, y tambien para armar vidrieras y otros usos. *Lignea machina ad opus phrygionicum et alia quævis deserviens.* — El lienzo fijado estirado sobre los palos ó listones. Úsase en los teatros. *Depicta lintea super compactos asserculos expansa.*

BASTIGA. s. f. ant. V. Bástago.

BASTILLA. s. f. Entre sastres y costureras el doblez que se hace con puntadas a los extremos de la tela. *Plicatura ad oram telæ assuta.*

BASTIMENTAR, DO. v. a. Proveer de bastimentos.

BASTIMENTERO. s. m. ant. Abastecedor.

BASTIMENTO. s. m. Provision para sustento de una ciudad ó ejército, etc *Annona, cibaria, commeatus.* — Buque, embarcacion. *Navis.* — ant. V. Edificio. — ant. El conjunto de bastas de colcha ó colchon. *Culcitæ sutura.* — En la orden de Santiago, el derecho de cobrar los bastimentos. — p. En la orden de Santiago, las primicias de que en algunos territorios se constituye encomienda. *Frugum primitiæ quædam ordinis sancti Jacobi commendas constituentes.*

BASTION. s. m. *Fort.* Baluarte.

BASTIR, DO. v. a. ant. Hacer, disponer.

BASTO. s. m. Cierto género de aparejo ó albarda. *Clitellarum genus.* || El basto. El as en el palo de naipes llamado Bastos. — Cualquiera de las cartas de este palo. — adj. Grosero, tosco, sin pulimento. *Rudis, impolitus.* — ant. V. Abastecido. — met. Rústico, grosero, tosco. *Inurbanus, incivilis, rudis.* — p. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. *Ordo pagellarum lusoriarum, baculorum figuris depictis.*

BASTON. s. m. Caña de Indias ó cualquier otro palo hecho de propósito para apoyarse en él. *Scipio, baculus.* — En la milicia, insignia de mando. — met. El mando mismo ó autoridad. *Imperium, præfectura.* — En el arte de la seda palo en que está envuelta toda la tela para pasarla al plegador. *Dolabratum lignum, quo tela serica implicatur.* — p. *Blas.* Las listas que parten el escudo de alto á bajo, en siendo mas de una. *Fasciæ in gentilitiis à summo ad imum scutum secantes.* || Dar baston. f. Entre cosecheros de vino moverlo con un palo en la vasija cuando se ha ahilado. *Radica vinum agitare.*

BASTONADA. s. f. ant. V. Bastonazo.

BASTONAZO. s. m. Golpe dado con el baston. *Baculi ictus.*

BASTONCILLO, CO, TO. s. m. d. de

Digitized by Google

Baston. — Galon angosto que sirve para guarnecer. *Fasciola.*

BASTONEAR, DO. v. a. Entre cosecheros de vino dar baston.

BASTONERO s. m. La persona que gobierna en los bailes. *Choragus, chorœ dux, magister.* — El ayudante del alcaide de la cárcel. *Custodis carceris apparitor.*

BASURA. s. f. La inmundicia y polvo que se recoge barriendo, y el desecho ó estiércol de las caballerizas. *Sordes, purgamenta.*

BASURERO. s. m. El que lleva ó saca la basura al sitio destinado para echarla. *Sordium et immunditiarum levator.* — Este sitio ó parage.

BATA. s. f. Ropa talar de que usan los hombres para andar en casa con comodidad; y la que usaban las mugeres tambien con cola para salir á visitas y funciones. *Syntesis seu cubicularia vestis apud viros, palla apud mulieres.* || Media bata. Bata que llega solamente un poco mas abajo de la cintura con haldillas. *Cubicularia vestis brevior.*

BATACAZO. s. m. El golpe con estruendo que da alguna persona cuando impensadamente cae. *Subitus et gravis lapsus.*

BATAHOLA. s. f. Bulla, ruido grande. *Vociferatio, clamor.*

BATALLA. s. f. La pelea de un ejército con otro ó de una armada naval con otra. *Pugna, prœlium.* — En lo antiguo el centro del ejército á distincion de la vanguardia y retaguardia. *Media acies.* — Cada uno de los trozos en que se dividia antiguamente el ejército. *Militum manus, agmen, pars exercitûs.* — — Orden de batalla. *Acies.* — *Pint.* El cuadro en que se representa alguna batalla ó accion de guerra. — *Esg.* La pelea de los que juegan con espadas negras. *Gladiatorius ludus.* — En la ballesta el encaje de la nuez donde se pone el lance. *Commissura fibulæ in ballistâ.* — met. La agitacion é inquietud interior del ánimo. *Animi commotio, agitatio.* — campal. La que se da entre dos ejércitos de poder á poder. *Totis utrinque viribus commissa pugna.* || En batalla. mod. adv. *Mil.* Con el frente de la tropa extendido y con poco fondo. *Acie.*

BATALLADOR, RA. s. m. y f La persona que batalla. *Bellator.* — Renombre del que ha dado muchas batallas. *Prœliator.* — V. Esgrimidor.

BATALLANTE. p. a. ant. de Batallar.

BATALLAR, DO. v. n. Pelear, reñir con armas. *Prœliari, pugnarmis, contendere.* — *Esg.* Contender jugando con espadas negras. *Gladiatoriam ludicram exercere.* — met. V. Disputar.

BATALLAROSO, SA. adj. ant. Guerrero, belicoso, marcial. *Bellicosus, martius.*

BATALLOLA. s. f. *Náut.* V. Batavola.

BATALLON. s. m. *Mil.* Trozo de los regimientos de infantería. *Cohors.* — ant. Lo mismo que escuadron de caballería. *Equitum ala.*

BATALLOSO, SA. adj. ant. Lo que toca y pertenece á las batallas, y tambien lo muy reñido ó disputado. *Prœliaris, pugnax.* — ant, V. Belicoso.

BATAN. s. m. Máquina en que con el golpeo alternativo de unos mazos gruesos se ablandan las pieles y aprietan los paños. *Machina fullonica.*

BATANAR, DO. v. a. Golpear en el batan. *Batuere.* — p. Juego que se hace entre dos ó mas personas, dándose golpes alternados al compas del son que les tocan.

BATANAR, DO. v. a. Abatanar.

BATANEAR, DO. v. a. fam. Sacudir ó dar golpes á alguno. *Contundere, percutere.*

BATANERO. s. m. El que cuida de los batanes ó trabaja en ellos. *Fullo.*

BATATA. s. f. Planta. *Convolvulus batata.* — Los bulbos que acompañan las raices de la planta del mismo nombre. *Batatæ bulbus.*

BATATIN. s. m. d. de Batata por el fruto.

BATAVO, VA. adj. El natural de la antigua Batavia, y lo que pertenece á ella. *Batavus.*

BATAYOLA. s. f. *Náut.* Cada uno de los maderos que se aseguran en los candeleros de los costados de la nave por la parte exterior de las redes en que se hacen los empalletados. *Trabeculæ navis lateribus adfixæ.*

BATEA. s. f. Especie de bandeja ó azafate que viene de Indias. *Calathus fiscella.* — Artesilla ó barreño hondo. *Mactrilla.*

BATEAR, DO. v. a. ant. Bautizar.

BATEHUELA. s. f. d. de Batea.

BATEL. s. m. Bote. *Scapha.* — p. *Germ.* Junta de ladrones ó de rufianes.

BATELEJO. s. m. d. de Batel.

BATELICO, LLO, TO, s. m. d. de Batel.

BATEO. s. m. V. Bautizo.

BATER, IDO. v. a. ant. Batir.

BATERÍA. s. f. *Fort.* El conjunto de cañones ó morteros puestos en actitud de ofender. Tambien el sitio donde se coloca. *Tormentorum bellicorum ordo.* — met. Cualquier cosa que hace grande impresion en el ánimo. *Conturbatio, consternatio.* — met. La multitud ó repeticion de empeños é importunaciones para con alguna persona. *Instantia, sollicitado*

Digitized by Google

vehemens. — La accion y efecto de batir. *Concussio, quassatio murorum machinis bellicis facta.* — de cocina. El conjunto de piezas necesarias para la cocina. *Coquendis cibis apparatus necessarius.*

BATERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hacer batas. *Pallarum aut vestis cubicularis sarcinator, sarcinatrix.*

BATICOR, RA. s. m. ant. Pena, dolor.

BATIDA. s. f. La montería de caza mayor. *Venatoria exercitatio.*

BATIDERA. s. f. Instrumento con que se mueve y mezcla la cal y arena. *Ascia calcaria.*

BATIDERO. s. m. El continuo golpear de una cosa con otra. *Concussio atritus.* — El terreno desigual, camino molesto y difícil para los carruages. *Inæquale solum, via fossulis aut saxis interrupta.* — p. *Náut.* Pedazos de tabla que se ponen de la parte inferior de las bandas del tajamar, para disminuir la fuerza de la batería de las aguas. || Guardar batideros. f. met. Prevenir y evitar todos los inconvenientes. *Futura pericula prævidere, vitare.* || Guardar los batideros. f. Evitar los malos pasos de un camino. *Difficultates diligenter vitare.*

BATIDO. adj. Tejido de seda de un color medio, y que mirándole de los lados hace varios visos. *Versicolor.* — Camino muy andado y trillado. *Tritus, frequentatus.* — s. m. La masa de que se forman las hostias y los bizcochos. *Pulticula subacta conficiendis crustulis.*

BATIDOR. s. m. El soldado que va delante para reconocer los caminos ó campañas. *Explorator.*—En la montería, el que levanta la caza en los montes. *Ferarum agitator.* — de oro ó plata. El que hace de oro ó plata panes para dorar ó platear. *Bracteator.*

BATIENTE. p. a. de Batir. — s. m. La parte del cerco de las puertas, ventanas, etc., en que se detienen y baten cuando se cierran. *Postis, ubi occlusæ portæ pulsant et consistunt.* — En los claves liston de madera forrado en grana por la parte inferior, en el cual baten los martinetes cuando se pulsan las teclas. *Fascia lignea ubi pinnulæ fidicularis organi pulsant.*

BATIFULLA. s. m. ant. *p. Ar.* Batidor de oro ó batihoja.

BATIHOJA. s. m. Batidor de oro ó plata. *Bractearius, bracteator.* — El artífice que labra el hierro ú otro metal reduciéndole á planchas parecidas á las hojas de lata. *Bracteator ferri aut alterius metalli.*

BATIMENTO. *Pint.* Esbatimento.

BATIMIENTO. s. m. ant. *p. Ar.* La accion y efecto de batir, especialmente la moneda. *Cussio monetaria.* — La cosa batida ó revuelta. *Commixtio, vel commixtæ res, dilutæ.*

BATIR, IDO. v. a. Arruinar, asolar ó echar por tierra. *Diruere, evertere.* — Mover con ímpetu y fuerza las alas, los remos, etc. *Agitare, commovere.* — Mover y revolver alguna cosa para que se condense ó trabe, ó para que se líquide ó disuelva. *Diluere, confundere, permiscere.*— En el molino de papel, ajustar y acomodar las resmas despues de formadas. *Componere, aptare.* — Sacudir ó herir en alguna parte. Úsase, tambien como neutro. *Percutere.*

BATIRSE, IDO. v. r. V. Abatirse.

BATISTA. s. f. Lienzo fino, delgado y blanco que se fabrica en Flandes y en Picardía. *Linteum subtilissimum.*

BATISTERIO. s. m. ant. V. Bautisterio.

BATOJAR, DO. v. a. *En algunas partes,* varear algun árbol.

BATOLOGÍA. s. f. ant. La repeticion de palabras inútil y molesta. *Battologia.*

BATUDA. s. f. ant. Huella, rastro.

BATUECO, CA. adj. El natural de las Batuecas.

BATURRILLO. s. m. Mezcla de cosas que no dicen bien unas con otras. *Promiscuæ, confusæ dapes.*

BAUL. s. m. Especie de cofre. *Arca camerata* — fam. El vientre. *Venter.* —

BAULILLO. s. m. d. de Baul.

BAUPRÉS. s. m. *Náut.* Palo grueso que se coloca en la proa de las embarcaciones formando un ángulo agudo con ella. *Malus proræ navis procliviter inniteus.*

BAUSAN, NA. s. m. y f. La figura de un hombre embutida de paja, ú otra materia y vestida de armas. *Species armati hominis.* — met. Bobo, simple. *Stupidus, solidus.*

BAUTISMAL. adj. Lo perteneciente al bautismo. *Baptismalis.*

BAUTISMO. s. m. El primero de los sacramentos de la Iglesia. *Baptismus.*

BAUTISTERIO. s. m. El parage donde está la pila bautismal. *Baptisterium.*

BAUTIZANTE. p. a. de Bautizar.

BAUTIZAR, DO. v. a. Administrar el sacramento del bautismo. *Baptizare.* — met. Dar á alguna persona ó cosa otro nombre que el que le corresponde. *Victum nomen alicui imponere.*

BAUTIZO. s. m. Bautismo.

BAUZADOR, RA. s. m. y f. ant. Embaucador.

BÁVARO, RA. adj. El natural de Baviera. *Bavarus.*

BAYA. s. f. Nombre que se da á los frutos

Digitized by Google

de algunas plantas. *Pomum.*— Planta de raiz bulbosa y que produce una multitud de florecitas pequeñas. *Hyacinthus racemosus.* — V. Baina.

BAYAL. adj. El lino que no se riega. *Linum irrigatum.* — s. m. La palanca que sirve en las tahonas para volver las piedras de un lado á otro. *Vectis.*

BAYETA. s. f. Tela de lana floja y rala. *Textum laneum cirratum et laxum.* || Arrastrar ó arlastra bayetas. f. La ceremonia de arrastrar los hábitos á la entrada de un colegial en algunas universidades. *Syrmam induere vel longo pallio terram verrere.* || Arrastrar bayetas. f. met. y fam. Andar en pretension de alguna cosa. *Ambire, petere.*

BAYO, YA. adj. (caballo) de color dorado bajo, que tira á blanco. *Badius, phœnicius.* || Pescar de bayo. Pescar con la mariposa del gusano de seda. *Phalænd more.*

BAYOCO. s. m. Moneda de cobre en Italia. *Moneta itala quædam.* — *p. Mur.* Higo ó breva por madurar, ó seca antes de madurar en el árbol. *Grossus.*

BAYONA(ARDA)! loc. fam. Gastar mucho de lo ageno. *Nulli parcatur sumptui.*

BAYONETA. s. f. Arma de punta que se pone y fija en la boca del fusil. *Sica sclopeto aptata.* || Armar la bayoneta. f. Asegurarla en la boca del fusil. *Sicam affigere.* || Calar la bayoneta. f. *Mil.* Poner el fusil con la punta de la bayoneta al frente, en actitud de acometer. *Sicam sclopeto aptatam intendere.*

BAYONETAZO s. m. Golpe dado con la bayoneta. *Ictus sicâ impactus.*

BAYOQUE. s. m. Bayoco por la moneda.

BAYOSA. s. f. *Germ.* La espada.

BAYUCA. s. f. La taberna. *Popina.*

BAZA. s. f. En el juego de naipes, el número de cartas que recoge el que gana la jugada. || Asentar bien su baza. f. met. Establecer alguno bien su crédito, opinion ó intereses. *Famæ aut opibus adcuratè consulere.* || No dejar meter baza. f. met. y fam. Hablar mucho sin dejar hablar á otro. *Loquendi facultatem alteri præcludere.*

BAZO. s. m. Entraña del cuerpo de los animales. *Splen.* — adj. De color moreno y que tira á amarillo. *Fuscus, subniger.*

BAZOFIA. s. f. Los desechos ó sobras de comidas mezcladas unas con otras. *Obsoniorum diversi generis reliquiæ permistæ.* — met. Cualquiera cosa soez, sucia y despreciable. *Sordes, res vilis.*

BAZUCAR, DO. v. a. Revolver alguna cosa líquida, moviendo la vasija en que está. *Commovere, permiscere.*

BAZUQUEO. s. m. La accion y efecto de bazucar. *Commotio, permixtio.*

BE. Sonido que forman las ovejas y corderos. *Balatus.*

BEARNÉS, SA. adj. El natural de Bearne, ó lo perteneciente á aquella provincia. *Benarensis.*

BEATA. s. f. La muger que viste hábito religioso y vive fuera de comunidad.

BEATERÍA. s. f. iron. La accion de afectada virtud. *Simulata virtus.*

BEATERIO. s. m. La casa en que viven las beatas, formando comunidad. *Piarum feminarum communis domus.*

BEATICO, CA. s. m. y f. d. de Beato.

BEATIFICACION. s. f. La accion de beatificar. *Inter beatos adscriptio.*

BEATIFICAMENTE. adv. m. *Teol.* Con vision beatífica. *Beatificè.*

BEATIFICAR, DO. v. a. Declarar el papa que alguno goza de la eterna bienaventuranza. *Beatorum catalogo adscribere.* — Hacer respetable ó venerable alguna cosa. *Suspiciendum aliquid reddere.*

BEATÍFICO, CA. adj. *Teol.* Lo que hace bienaventurado á alguno. *Beatificus.*

BEATILLA. s. f. Especie de lienzo delgado y ralo.

BEATÍSIMO, MA. adj. sup. de Beato. — padre. Tratamiento que se da al papa. *Beatissime pater.*

BEATITUD. s. f. La bienaventuranza eterna. *Beatitudo perennis.* — Tratamiento que se da al papa. *Beatitudo.* — ant. Felicidad.

BEATO, TA. adj. Feliz ó bienaventurado. *Beatus.* — El que se ejercita en obras de virtud, y el que las afecta. *Pius homo.* — s. m. El beatificado por el papa. *Beatus.* — El que trae hábito religioso sin vivir en comunidad.

BEAUMONTÉS. s. m. En las parcialidades antiguas de Navarra, el partidario del condestable de Beaumont. *Bellomontanus.*

BEBDAR, DO. v. a. ant. Embriagar. *Inebriare.*

BEBDEZ. s. m. ant. V. Embriaguez.

BEBDO, DA. adj. ant. V. Beodo.

BEBEDERO, RA. adj. Líquido que es bueno de beber. *Potabilis.* — s. m. El vaso en que se echa la bebida á los pájaros. *Vasculum aquarium.* — El parage adonde acuden á beber las aves. *Aquarium.* — ant. El pico ó medio círculo que tienen algunos vasos para beber. — p. Entrasastres, piezas ó pedazos de tela que se ponen en los extremos del vestido. *Tæniæ vestium oris interiùs assutæ.*

BEBEDIZO, ZA. adj. Agua que es de beber. *Potabilis.* — s. m. La bebida que se

Digitized by Google

da por medicina. *Medicamentum potabile.* — La bebida que supersticiosamente se decia tener virtud para conciliar el amor de otras personas, y tambien asi la con veneno. *Philtra, amatorium poculum, venenata potio.*

BEBEDO, DA. adj. *p. Ast. y Gal.* Borracho.

BEBEDOR, RA. s. m. y f. El que bebe mucho. *Bibax, nimius potator.*

BEBER, IDO. v. a. Pasar por la boca al estómago alguna cosa líquida. *Bibere.* — ant. Brindar. *Propinare.*

BEBERIA. s. f. ant. El exceso ó continuacion de beber. *Larga potatio.*

BEBERRON, NA. adj. ant. El que bebe mucho.

BEBETURA. s. f. ant. V. Bebida.

BEBIDA. s. f. Cualquier líquido que se pasa por la boca al estómago. *Potus, potio.* — *p. Ar.* El breve descanso de los jornaleros en que toman algun bocado ó beben un trago. *Potiunculæ tempus laborantibus datum ad instaurandas vires.* || Destemplar la bebida. f. Ponerla al fuego para que pierda su rigor. *Potum rigescentem igne temperare.*

BEBIDO. adj. Casi embriagado. *Ebriolatus.* — s. m. ant. V. Bebida ó Brebage. — Bebida ó remedio (para los caballos). *Potio.*

BEBIENDA. s. f. ant. V. Bebida.

BEBIENTE. p. a. ant. de Beber.

BEBISTRAJO. s. m. fam. Mezcla irregular y extravagante de bebidas. *Potis exotica.*

BEBLADO, DA. adj. ant. V. Embriagado.

BEBORROTEAR, DO. v. n. fam. Beber á menudo y en poca cantidad. *Frequenter et modicè bibere.*

BERBAGE. s. m. ant. V. Brebage.

BECA. s. f. Faja de paño que traen por insignia los colegiales sobre el manto. — Especie de chia de que usaban los clérigos constituidos en dignidad sobre sus lobas. *Trabea.* — La plaza ó prebenda de colegial. *Locus inter collegii sodales adsignatus.* — *En algunas partes*, llaman asi al colegial. *Collegii sodalis.* — p. Las tiras de terciopelo ú otra tela con que se forran las delanteras de las capas. *Taeniæ pallii oris anterioribus interius assutæ*

BECADA. s. f. Ave. V. Chocha.

BECAFIGO. s. m. Pájaro pequeño muy apreciado como manjar delicado. *Motacilla ficedula.*

BECARDON. s. m. *p. Ar.* Ave. Agachadiza.

BECERRA. s. f. Planta cuyas hojas son carnosas y de figura de hierro de lanza, y las flores se asemejan á una cabeza con morrion. *Antirrhinum majus.*

BECERRILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de Becerro. — La piel del becerrillo curtida. *Vituli pellis macerata.*

BECERRO, RA. s. m. y f. El hijo de toro y vaca que apenas tiene un año. *Vitulus.* — La piel del añojo, curtida. *Vitulinum corium.* — Libro en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios y pertenencias para el uso manual y corriente. *Commentarii in quibus acta et jura alicujus cœnobii vitulinis paginis referuntur.* — Libro en que de orden del rey Don Alonso el XI y de su hijo el rey Don Pedro se escribieron las behetrías de las merindades de Castilla. — marino. Especie de cetáceo. V. Lobo marino.

BECOQUIN. s. m. Birrete ó solideo con orejas. *Pileus ansatus.*

BECUADRADO. s. m. La primera propiedad de la música, y es cuando el hexacordo comienza por la clave de gesolreut.

BECUADRO. s. m. *Mús.* Accidente de la música, por el que el punto á que antes se le puso un sostenido ó bemol, se vuelve á poner natural. *Musices signum quoddam.*

BECHOQUINO. s. m. Planta muy comun en lugares aguanosos de Andalucía. Sus tallos estan cubiertos con abundantes bolas ovaladas sin pezones, y llenas de pequeños tubérculos.

BEDEL. s. m. En las universidades el que por su oficio cela la asistencia á las aulas. *Academiæ apparitor.*

BEDELIA. s. f. El ministerio de bedel. *Apparitoris scholastici munus.*

BEDELIO. s. m. Goma que suda un árbol del Asia occidental. *Bedellium.*

BEDERRE. s. m. *Germ.* Verdugo.

BEDIJA. s. f. Copo de lana ligero. *Floccus.*

BEDIJERO, RA. s. m. y f. En los esquileos la persona que recoge las caidas. *Floccorum lanæ collector.*

BEDILLA. s. f. *Germ.* La frezada

BEDURO. s. m. Becuadrado.

BEFA. s. f. Irrision ó escarnio. *Irrisio, derisus.* — V. Guirnalda.

BEFABEMI. s. m. *Mús.* Signo musical, que consta de una letra y dos voces. *Musices signum quoddam.*

BEFAR, DO. v. a. Mofar, escarnecer. *Illudere, deridere.* — v. n. Mover los caballos los belos ó labios, alargándolos para alcanzar la cadenilla del freno. *Equos labia movere ad frœna mordenda.*

BEFEDAD. s. f. ant. El defecto en las piernas de los zambos. *Valgitas, valgi deformitas.*

BEFEZ. adj. ant. Bajo.

BEFO. s. m. ant. El de labios abultados y gruesos, y tambien el zambo ó zancajoso. *Labeo, vulgus.* — El labio del caballo y de otros animales. *Labrum inferius.* — Especie de mico. *Zambo.* —

Digitized by Google

adj. El que tiene mas grueso el labio inferior. *Labeo.*

BEFRE. s. m. ant. Castor.

BEGARDO, DA. s. m. y f. Hereje de los que entre otros errores afirmaban que podia el hombre llegar á ser impecable, viviendo al mismo tiempo muy escandalosamente. *Beguardus.*

BEGIN. s. m. met. El muchacho lloron y la persona que se enoja con poco motivo. *Stomachosus ; in iram præceps.*

BEGUER. s. m. Magistrado en Cataluña y Mallorca á modo de corregidor en Castilla. *Prætor.*

BEGUERIO. s. m. El distrito de la jurisdiccion del beguer. *Prætoris ditio vel territorium.*

BEGUINO, NA. s. m. y f. Hereje poco diferente de los begardos. *Beguinus.*

BEHETRIA. s. f. En lo antiguo, la poblacion cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podian recibir por señor á quien quisiesen. *Benefactoria, municipii genus.* — met. V. Confusion ó Desorden. *Rerum perturbatio, confusio.* — de entre parientes. La que podia elegir por señor á quien quisiese, con tal que fuese de aquel lugar. — de mar á mar. La que libremente podia elegir señor sin sujecion á linage determinado.

BEJIN. s. m. Especie de hongo semejante á una bola. *Lycorperdon bovista.*

BEJINA. s. f. V. Alpechin.

BEJINERO. s. m. ant. *En algunas partes,* el que arrendaba la bejina ó alpechin, y cualquiera que entendia en esta utilidad. *Amurcæ conductor, negotiator.*

BEJUCAL. s. m. Sitio donde se crian ó hay muchos bejucos. *Juncetum.*

BEJUCO. s. m. Nombre de diferentes plantas sarmentosas que se crian en la América. *Ramusculus.*

BEJUQUILLO. s. m. Cadenita de oro de las que vienen de la China. *Catenula aurea, monilis genus.* — Planta. Ipecacuana.

BEL, LA. adj. ant. Bello.

BELDAR. s. f. Belleza ó hermosura notable. *Muliebris pulchritudo, venustas.*

BELDAR, DO. v. a. ant. Bieldar.

BELEMNITA. s. f. Petrificacion en forma de cono, lisa por la parte exterior, y llena de rayos en forma de estrellas por la interior.

BELEÑO. s. m. Planta que toda ella, especialmente la raiz, es narcótica. *Hyoscyamus niger.* — ant. Y muy poco diferente de ella. *Albus.*

BELÉRICO. s. m. V. Mirabolano.

BELESA. s. f. Planta. Tiene los tallos cilíndricos, las flores pequeñas, de color de púrpura y colocadas en espiga. *Plumbago europæa.*

BELFO, FA. adj. El que tiene el labio inferior caido y algo mas abultado que el superior. — s. m. *Alb.* El labio inferior de los caballos, y otras caballerías. *Infertus equorum, aut jumentorum labrum.*

BELGA. adj. El natural de la Bélgica. *Belga.*

BELGICO, CA. adj. Lo perteneciente á los Belgas, y el nacido entre ellos. *Belgicus.*

BELHECÉS. s. f. p. *Germ.* Cosas de casa.

BELHEZ. s. f. En la Alcarria, la tinaja para echar vino ó aceite. *Hydria olearia vel vinaria.*

BELHEZO. s. m. ant. Fardo ó mueble. — En la Alcarria, Belhez.

BÉLICO, CA. adj. Lo perteneciente á la guerra. *Bellicus.*

BELICOSISIMO, MA. adj. sup. de Belicoso.

BELICOSO, SA. adj. Guerrero, marcial. *Bellicosus.*

BELIGERO, RA. adj. *Poét.* Guerrero.

BELIGERANTE. adj. Potencia, nacion, etc., que está en guerra. *Bellum gerens.*

BELITRE. adj. fam. Pícaro, ruin y de viles costumbres. *Vilis, malignus, pravis moribus instructus.*

BELITRERO. s. m. *Germ.* Rufian que estafa á los belitres.

BELORTA. s. f. El anillo ó rosca de hierro que asegura la empalmadura de la cama y timon del arado.

BÉLUA. s. f. ant. V. Bestia.

BELLACADA. s. f. ant. Junta de bellacos. — V. Bellaquería.

BELLACAMENTE. adv. m. Con bellaquería. *Astutè, subdolè.*

BELLACO, CA. adj. Malo, pícaro, ruin. *Pellax, versutus, vafer.* — Astuto, sagaz. *Astutus, callidus.*

BELLACON, NA. adj. anm. de Bellaco.

BELLACONAZO, ZA. adj. aum. de Bellacon.

BELLACUELO, LA. adj. d. de Bellaco.

BELLAMENTE. adv. m. Con primor ó perfeccion. *Bellè, egregiè.*

BELLAQUEAR, DO. v. n. Hacer bellaquerías. *Subdolè, vafrè agere.*

BELLAQUERÍA. s. f. La accion ó dicho propio de un bellaco. *Versutia, vafritia.*

BELLAQUÍSIMO, MA. adj. sup. de Bellaco.

BELLEGUIN. s. m. ant. Corchete ó alguacil.

BELLERIFE. s. m. *Germ.* El criado de justicia.

BELLEZA. s. f. Hermosura, beldad. *Pulchritudo, venustas.* || Decir bellezas. f. met. Decir con gracia y primor. *Lepidè, concinnè loqui.*

Digitized by Google

BELLIDO, DA. adj. ant. Bello, agraciado. — *Germ.* s. m. El tercíopelo.

BELLISIMAMENTE. adv. m. sup. de Bellamente.

BELLISIMO, MA. adj. sup. de Bello.

BELLO, LLA. adj. Hermoso, perfecto en su línea. *Pulcher, perfectus.*

BELLORIFE. s. m. *Germ.* Bellerife.

BELLORIO, IA. adj. Caballería que tiene el color melado ó de pelo de ratón. *Equus muris colorem referens.*

BELLOSA. s. f. *Germ.* Bedilla.

BELLOTA. s. f. El fruto de la encina, del roble y otros árboles del mismo género. *Glans.* — *En algunas partes*, el botón ó capullo del clavel sin abrir. *Calix betonicæ coronariæ.* — Vasija pequeña en que se echan bálsamos ú otras especies aromáticas. *Vasculum odorarium.*

BELLOTADO. s. m. ant. Especie de tela. Rizo.

BELLOTE. s. m. Clavo grande que tiene la cabeza redonda. *Prægrandis clavus capite orbiculato.*

BELLOTEAR, DO. v. n. Comer la bellota el ganado de cerda. *Sues glandibus vesci, glandes depascere.*

BELLOTERA. s. f. El tiempo de recoger la bellota y de cebar con ella el ganado de cerda.

BELLOTERO, RA. s. m. y f. El que coge ó vende bellotas. *Glandium collector aut venditor.* — ant. El árbol que lleva bellotas. — El tiempo y estacion en que se coge la bellota; y tambien el encinar donde se ceban los puercos. *Glandium tempus, glandaria sylva.*

BELLOTICA, LLA, TA. s. f. d. de Bellota. *Parva glans.*

BELLOTILLO. s. m. d. de Bellote.

BEMOL. s. m. *Mús.* Accidente de la música, cuyo efecto es disminuir un semitono al punto á cuyo lado izquierdo se señala.

BEMOLADO. s. m. ant. Bien.

BENDECIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que dice bien, ó habla bien y con razon.

BENDECIR, DO. v. a. Dedicar algunas cosas al culto ó servicio de la iglesia ó utilidad de los fieles. *Benedicere, solemni ritu consecrare.* — Decir sobre algunas personas ó cosas ciertas oraciones, destinadas á pedir á Dios la prosperidad de ellas. *Benedicere, benè precari.* — Alabar, engrandecer, ensalzar. *Laudare, laudibus efferre.*

BENDICERA. s. f. ant. La muger que santigua con señales y oraciones supersticiosas para sanar á los enfermos. *Superstitiosa mulier.*

BENDICIENTE. p. a. ant. de Bendicir.

BENDICION. s. f. La accion y efecto de bendecir. *Benedicto.* — episcopal ó pontifical. La que en ciertos dias sólemnes dan el papa y otros prelados eclesiásticos. *Benedictio pontificalis aut episcopalis.* — p. Las ceremonias con que se celebra el sacramento del matrimonio. *Nuptiarum solemniæ, ceremoniæ nuptiales.*

BENDICIR, DO. v. a. ant. Bendecir.

BENDICHO, CHA. p. p. irreg. ant. de Bendecir. — adj. ant. Bendito.

BENDITISIMO, MA. adj. sup. de Bendito.

BENDITO. adj. Santo ó bienaventurado. — V. Dichoso. — La oracion que empieza así: Bendito y alabado sea, etc.

BENEDICION. s. f. ant. Bendicion.

BENEDICIR, DO, TO. v. a. ant. Bendecir.

BENEDICITE. Voz lat. con que los religiosos piden licencia á sus prelados. *Abeundi vel exeundi venia, copia.*

BENEDICTA. s. f. Electuario ó confeccion de varios polvos de yerbas y raices purgantes y estomacales, mezclados con miel espumada. *Benedicta.*

BENEDICTINO, NA. adj. Lo que pertenece ó es propio de la regla ú orden de san Benito. *Benedictinus.*

BENEDICHO, CHA. p. p. ant. de Benedicir.

BENEDITO. p. p. irreg. de Benedicir.

BENEFACTOR. s. m. ant. Bienhechor.

BENEFACTRIA. s. f. ant. Accion buena. — ant. V. Bienhechora.

BENEFATORIA. s. f. ant. V. Bienhechora.

BENEFICENCIA. s. f. La virtud de hacer bien á otro. *Beneficentia.*

BENEFICENTISIMO, MA. adj. sup. de Benéfico.

BENEFICIACION. s. f. La accion y efecto de beneficiar. *Benefactio.*

BENEFICIADO. s. m. El que goza algun beneficio eclesiástico que no es curato ó prebenda. *Beneficiarius, beneficium ecclesiasticum obtinens.*

BENEFICIADOR, RA. s. m. y f. El que beneficia. *Sedulus administrator.*

BENEFICIAL. adj. Lo perteneciente á beneficios eclesiásticos. *Beneficiarius.*

BENEFICIAR, DO. v. a. Hacer bien. *Benefacere.* — Cultivar, mejorar una cosa procurando que fructifique. *Excolere, fœcundare.* — Conseguir algun empleo por servicio pecuniario. *Pecuniâ collatâ munus acquirere.* — Administrar las rentas que proceden del servicio de millones por cuenta de la real hacienda. — ant. Dar ó conceder algun beneficio eclesiástico. — Hablando de efectos de comercio, cederlos ó venderlos menos de lo que importan. *Census parvo pretio vendere, cedere.*

Digitized by Google

BENEFICIARIO. s. m. for. El que goza algun territorio, predio ó usufructo que recibió graciosamente de otro superior á quien reconoce. *Beneficiarius.*

BENEFICIO. s. m. El bien que se hace ó se recibe. *Beneficium donum.* — ant. V. Afeite. — for. Derecho que compete á uno por ley ó privilegio. *Jus lege vel privilegio datum.* — Labor y cultivo. *Cultura, opera.* — Utilidad, provecho. *Commodum.* — La accion de beneficiar empleos por dinero, ó la de dar los créditos por menos de lo que importan. — El producto de un dia de funcion, que se concede á alguno de los comediantes. — compulso. En las órdenes militares, el que por su cortísimo valor se llegó á unir é incorporar; y para cuyo servicio se compelia á los religiosos. *Beneficium exigui redditus, cui ordinum militarium sodales inservire compellebantur.* — curado. El que tiene aneja la cura de almas. *Parochi beneficium ecclesiasticum.*

BENEFICIOSO, SA. adj. Provechoso, útil. *Beneficus, utilis.*

BENÉFICO, CA. adj. El que hace bien. *Beneficus.*

BENEÍCER, DO. v. a. ant. Bendecir.

BENEMERNCIA. s. f. ant. Mérito ó servicio.

BENEMÉRITO, TA. adj. Digno de algun honor ó empleo por sus méritos ó servicios. *Benemeritus, dignus.*

BENEPLÁCITO. s. m. Aprobacion, permiso. *Venia.*

BENEVOLENCIA. s. f. Amor, buena voluntad. *Benevolentia.*

BENEVOLENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Benévolo.

BENEVOLO, LA. adj. El que tiene buena voluntad ó afecto á otro. *Benevolus.*

BENGALA. s. f. ant. V. Muselina. — Junco de Indias. *Vengala.*

BENIGNAMENTE. adv. m. Con benignidad. *Benignè, comiter.*

BENIGNIDAD. s. f. Afabilidad, agrado, piedad. *Benignitas, comitas.* — met. Templanza, suavidad. *Suavitas, lenitas.*

BENIGNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Benignamente.

BENIGNÍSIMO, MA. adj. sup. de Benigno.

BENIGNO, NA. adj. Afable, agradable, piadoso. *Benignus, humanus.* — met. Templado, suave, apacible. *Suavis lenis*

BENINO, NA. adj. ant. Benigno.

BENITO, TA. s. m. y f. El religioso de san Benito. *Benedictinus monachus.*

BENJUÍ. s. m. Bálsamo concreto que fluye naturalmente y por incision del tronco del árbol llamado Laserpicio y de los ramos de un árbol que se cria en la India oriental. *Laser.*

BENQUERENCIA. s. f. ant. Bienquerencia.

BEODERA. s. f. ant. V. Borrachera.

BEODEZ. s. f. ant. Embriaguez ó borrachera.

BEODO, DA. adj. Embriagado ó borracho. *Ebrius.*

BERBERÍ. adj. Lo que es de Berberia ó pertenece á ella. *Barbaricus.*

BÉRBERIS. s. m. Arbusto. Agracejo. V. Bérbero por la confeccion.

BERBERISCO, CA. adj. El natural de Berberia ó lo que pertenece á ella. *Barbaricus.*

BÉRBERO ó BÉRBEROS. s. m. *p. Ar.* V. Agracejo por el arbusto y su fruto. — Confeccion hecha con la agracejina.

BERBÍ. adj. Cierto género de paño. *Panni quoddam genus.*

BERBIQUÍ. s. m. Especie de barrena para taladrar, que tiene un mango en figura de semicírculo y un puño en que estriba el pecho. *Terebra arcuato manubrio.*

BERCERÍA. s. f. ant. El parage donde se venden lar berzas ó verduras. *Forum olitorium.*

BERCERO, RA. s. m. y f. ant. Verdulero.

BERCIANO, NA. adj. El natural de Bierze y lo perteneciente á esta provincia. *Bergidensis.*

BERENGENA. s. f. Planta anua cuyas flores son grandes y de color morado, y el fruto de figura de huevo. *Solanum melongena.* — El fruto de esta planta. *Melongena.*

BERENGENADO, DA. adj. ant. Aberengenado.

BERENGENAL. s. m. Sitio plantado de berengenas. *Locus malis insanis consitus.* || Meterse en algun berengenal, ó en buen ó mal berengenal. f. fam. Emprender negocios enredados y dificultosos. *Intricas se conjicere, ardua et difficilia tentare.*

BERENGENAZO. s. m. Golpe dado con berengena. *Ictus malo insano impactus.*

BERENGENÍN. s. m. Variedad de la berengena comun.

BERGAMASCO, CA. adj. El natural de Bérgamo y lo perteneciente á esta ciudad. *Ad Bergamum pertinens.*

BERGAMOTA. s. f. Especie de pera muy jugosa.

BERGAMOTE. s. m. V. Bergamoto.

BERGAMOTO. s. m. El peral que lleva la bergamota. *Pirus è Bergamo oriundus.*

BERGANTE. s. m. Pícaro sin vergüenza. *Impudens, homo perfrictæ frontis.*

BERGANTIN. s. m. Embarcacion pequeña de dos palos y vela cuadrada. *Myoparo.*

BERGANTINEJO. s. m. d. de Bergantin.

Digitized by Google

BERGANTON, NA. s. m. y f. aum. de Bergante.
BERGANTONAZO. s. m. aum. de Berganton.
BERIL. s. m. ant. V. Berilo.
BERILO. s. m. V. Agua marina.
BERITENSE. adj. El natural de Berito y lo perteneciente á esta ciudad. *Berytensis.*
BERLINA. s. f. Coche de dos asientos. *Berolimensis rhœda.*
BERLINGA. s. f. *p. And.* Un palo hincado en el suelo, desde el cual, á otro semejante, se ata un cordel ó soga para tender ropa al sol y para otros usos.
BERMA. s. f. *Fort.* Espacio que está al pie de la muralla arrimado al declive exterior del terraplen.
BERMEJEAR, DO. v. a. Mostrar alguna cosa su color bermejo ó tirar á él. *Rubescere.*
BERMEJECER, IDO. v. n. ant. Bermejear.
BERMEJECERSE. v. r. ant. Ponerse bermejo.
BERMEJENCO, CA. adj. ant. Bermejo.
BERMEJEZ. s. f. ant. Color rojo ó bermejo.
BERMEJIA. s. f. ant. Agudeza maliciosa y perjudicial.
BERMEJIZO, ZA. adj. Lo que tira á bermejo. *Subrubeus.*
BERMEJO, JA. adj. Rojo muy encendido. *Rubicundus.*
BERMEJON, NA. adj. Lo que es de color bermejo ó tira á él. *Rubicundus, rubeus.* — s. m. ant. Bermellon.
BERMEJOR. s. m. ant. El color bermejo.
BERMEJUELA. s. f. Pez que apenas pasa de dos pulgadas de largo. *Cyprinus Phoxinus.* — Pez mas comprimido que el anterior. *Cyprinus Amphia.* — *p. And.* Planta. Brezo.
BERMEJUELO, LA. adj. d. de Bermejo.
BERMEJURA. s. f. El color bermejo. *Rubedo, color rubeus.*
BERMELLON. s. m. Substancia compuesta de azufre y azogue, y de un hermoso color rojo. *Cinnabaris.*
BERNANDINAS. s. f. p. fam. Mentiras: especialmente las de valentías ó cosas extraordinarias. *Falsa jactatio, gloriatio.*
BERNARDO, DA. s. m. y f. El monje ó monja del orden de san Bernardo.
BERNEGAL. s. m. Especie de taza para beber, ancha de boca y de figura ondeada. *Vasis patuli genus.*
BERNÉS, SA. adj. Lo perteneciente á Berna. *Bernensis.*
BERNIA. s. f. Tejido basto de lana semejante al de las mantas, del que se hacian capas que tenian el mismo nombre. *Laneus pannus rudis texturæ.*
BERNIO. s. m. ant. Bernia.
BERNIZ. s. m. p. *Ar.* Barniz.
BERRA. s. f. Berro crecido y talludo.
BERRAZA. s. f. Planta. Berrera. — Berra. *Nasturtium caulicatum.*
BERREAR, DO. v. n. Dar berridos los animales. *Mugire.*
BERREGUETAR. v. n. Usar la flor que los fulleros llaman berrugueta.
BERRENCHIN. s. m. El vaho ó tufo que arroja el jabalí cuando está furioso. *Aprinus fætor, gravis odor, quem apri furentes exhalare solent.* — met. El corage y llanto de los niños. *Ploratus puerorum iræ permixtus.*
BERRENDEARSE, DO. v. r. *p. And.* Pintarse el trigo. *Triticum variergari, colorem nativum mutare.*
BERRENDO, DA. adj. Manchado de dos colores. *Bicolor.* — Especie de trigo comun, cuyo cascabillo tiene manchas de de azul oscuro. *Triticum hybernum.* — *p. Mur.* Gusano de seda que tiene el color moreno. Tambien el que adquiere cierta enfermedad que le hace tomar este color. *Subniger, fuscus.*
BERRERA. s. f. Planta que se cria en las orillas y remansos de los riachuelos y en las balsas. *Sium latifolium.*
BERRIDO. s. m. La voz que forma el becerro cuando berra. *Mugirus.*
BERRIN. s. m. El que se encoleriza mucho. *Facilè irascens, iracundus.*
BERRINCHE. s. m. Corage, enojo grande. Dícese comunmente de los niños. *Excandescentia, rabies.*
BERRO. s. m. Planta que crece en lugares aguanosos: tienen un gusto picante y se come en ensalada. *Sisymbrium aquaticum.*
BERROQUEÑA. adj. Especie de piedra que se labra con facilidad y resiste mucho á la intemperie. *Granite.*
BERRUECO. s. m. ant. Roca, peñasco. *Rupes* — Tumorcillo, verruga ó campanilla que suele alguna vez criarse en las nubes de los ojos. *Verruca in oculis excrescens.*
BERRUGUETA. s. m. Verrugueta.
BERVETE. s. m. ant. Apuntacion breve de alguna cosa. *Brevis alicujus rei notitia, annotatio.*
BERZA. s. f. Planta. Col. — de Pastor. Ceñiglo. — de perro ó berza perruna. Planta, cuya raiz es medicinal. *Asclepsias vincetoxicum.* || Estar en berza. f. Sembrado que está tierno ó en yerba. *In herbâ aut herbis esse.* || Picar la berza. f fam. Principiar á aprender alguna facultad. *Tirocinium agere.*
BERZAZA. s. f. aum. de Berza.
BESAMANOS. s. m. El acto solemne de

Digitized by Google

besar la mano al rey y personas reales. *Publica regiæ manus osculatio.* — Modo de saludar á algunas personas. *Manu salutatio, veneratio.*

BESANA. s. f. *Agr.* El primer surco que se hace en tierra cuando se empieza á arar y á cuya direccion se acomodan los siguientes paralelos. *Primus sulcus arationi dirigendæ deserviens.*

BESAR, DO. v. a. Tocar alguna cosa con los labios en señal de amor ó reverencia. *Osculari.* — met. y f. Llegar (las cosas inanimadas) á tocar unas á otras. *Attingere aliquid, rei alterius oram pertingere.*

BESARSE, DO. v. r. met. y fam. Tropezar impensadamente una persona con otra, dándose algun golpe en la cara ó cabeza. *Mutuò collidi, casu frontibus adversis concurrere.*

BESICO, LLO, TO. s. m. d. de Beso. || Besicos de Monja. Planta. Farolillos.

BESO. s. m. El acto ó efecto de besar. *Osculatio, osculum.* — met. El golpe impensado que mutuamente se dan dos personas en la cara ó cabeza. Dícese tambien de las cosas cuando se tropiezan unas con otras. *Duorum fortuitò simul concurrentium collisio, conflictatio.* || El beso de Judas. El que se da con doblez y falsa intencion. *Osculum perfidum, simulatum.* — de paz. El que se da en señal de cariño y amistad. *Pacis osculum.*

BESQUE. s. m. *p. Ar.* Liga, materia viscosa, etc.

BESTEZUELA. s. f. d. de Bestia.

BESTIA. s. f. Animal cuadrúpedo. Mas comunmente se entiende por los domésticos, como caballo, mula, etc. *Quadrupes.* — met. El hombre rudo é ignorante. *Rudis, stolidus.* — De carga. El animal destinado para llevar carga. *Jumentum sarcinarium.* — de guia. La que como bagaje dan las justicias en virtud de guia ó pasaporte. *Jumentum sarcinarium publicè concessum.* || Cerrar la bestia mular ó caballar. f. Haber cumplido el animal siete años. *Dentes emisisse.* || Gran bestia. Animal cuadrúpedo. Anta.

BESTIAGE. s. m. Conjunto de bestias de carga. *Sarcinariarum bestiarum agmen, copia.*

BESTIAL. adj. Brutal ó irracional. — *En algunas partes*, se usa como sustantivo por lo mismo que bestia vacuna, caballar ó asnal.

BESTIALIDAD. s. f. Brutalidad ó irracionalidad.

BESTIALMENTE. adv. m. Con bestialidad. *Belluinum in modum.*

BESTIAME. s. m. ant. V. Bestiage.

BESTIAZA. s. f. aum. d. de Bestia.

BESTIEDAD. s. f. ant. V. Bestialidad.

BESTIECICA, LLA, TA, ZUELA. s. f. d. de Bestia.

BESTION. s. m. aum. de Bestia.

BESTIHUELA. s. f. ant. d. de Bestia.

BESTIZUELA. s. f. ant. d. de Bestia.

BESTOLA. s. f. V. Arrejada.

BESUCADOR, RA. s. m. y f. fam. El que besuca. *Crebrò ac vehementer deosculans.*

BESUCAR, DO. v. a. fam. Besar repetidamente. *Deosculari crebrò.*

BESUGADA. s. f. Merienda ó cena de besugos. *Amicorum comissatio sparos simul edendi gratiâ.*

BESUGAZO. s. m. aum. de Besugo.

BESUGO. s. m. Pez muy comun en los mares setentrionales de España; su carne es blanca y de un gusto delicado. *Sparus cantabricus, aso.* — *En algunas partes*, una variedad de pajel. *Sparus erythrinus.* — Pez. *En algunas partes*, Denton.

BESUGUERO. s. m. El que vende y trasporta besugos. *Sparorum venditor.* — *p. Ast.* Anzuelo para pescar besugos. *Hamus grandior.*

BESUGUETE. s. m. Pescado. V. Pajel.

BESUQUEAR, DO. v. a. fam. Besucar.

BETA. s. f. *Náut.* En los navíos cualquiera de las cuerdas empleadas en los aparejos, como no sea la que tenga su nombre particular: tambien toda cuerda de esparto. *Funis.* — *En algunas partes*, cualquier pedazo de cuerda ó hila. *Frustillum funis.*

BETARRAGA. s. f. Planta. V. Remolacha.

BETARRATA. s. f. ant. V. Betarraga.

BÉTICO, CA. adj. El natural de la antigua Bética, hoy Andalucía, y lo perteneciente á ella. *Bœticus.*

BETLEMITA. s. m. Religioso de la orden de los betlemitas. *Bethlemita.*

BETLEMÍTICO, CA. adj. Lo perteneciente á Belen. *Bethlemiticus.*

BETÓNICA. s. f. Planta cuyas ojas y raices tienen algun uso en la medicina. *Betonica officinalis.*

BETUME. s. m. ant. V. Betun.

BETUMEN. s. m. ant. V. Betun.

BETUMINOSO, SA. adj. V. Bituminoso.

BETUN. s. m. Materia combustible algo semejante á las resinas, que se encuentra en la superficie y entrañas de la tierra, y contiene un ácido particular, como el sucino y otros. *Bitumen.* — Compuesto de varios ingredientes que sirve para unir y pegar unas cosas con otras. *Bitumen ex calce et oleo confectum.* — judaico ó de Judea. V. Asfalto. *Bitumen judaicum.*

BETUNAR, DO. v. a. ant. Embetunar.

Digitized by Google

BEUDEZ. s. f. ant. V. Beodez.
BEUNA. s. m. *p. Ar.* Vino de color de oro que se hace de la uva de éste mismo nombre. *Vinum ex uvâ rubrâ expressum.*
BEUT. s. m. Pescado. V. Roncador.
BEY. s. m. Entre los Turcos, gobernador. *Præfecti nomen apud Turcas.*
BEZAAR. s. f. V. Bezar.
BEZAÁRTICO, CA. ant. V. Bezoárdico.
BEZANTE. s. m. *Blas.* Figura redonda, de metal, llana y maciza de la misma forma de los tortillos. *Forma, figura rotunda et metallica in scuto gentilitio.*
BEZAR. s. f. Piedra ó concrecion que se encuentra en el estómago y en los intestinos de algunas especies de cabras que se crian en la India.
BEZO. s. m. El labio grueso. *Labium crassum.* — met. La carne levantada al rededor de la herida cuando está enconada. *Os vulneris.*
BEZOAR. s. f. V. Bezar.
BEZOÁRDICO, CA. adj. y sust. Medicamento que lleva piedra bezar ú otro contra veneno. *Bezoharticus.* — Mineral. *Med.* El antimonio reducido á polvos blancos por medio de diferentes disoluciones en los ácidos de la sal comun y del nitro, y de repetidas evaporaciones.
BEZON. s. m. ant. V. Ariete.
BEZOTE. s. m. Adorno ó arracada que usaban los Indios en el labio inferior. *Annulus seu fibula inferiori labio inserta.*
BEZUDO, DA. adj. Grueso de labios. Dícese tambien de las cosas inanimadas ó materiales, como de las monedas, etc. *Labiis crassus.*
BIAZAS. s. f. p. V. Bizazas.
BÍBARO. s. m. ant. V. Castor.
BIBERO. s. m. Lienzo llamado asi por venir de Bibero, lugar de Galicia.
BIBIR, DO. v. a. ant. V. Beber.
BIBLIA. s. f. Los libros canónicos del viejo y nuevo Testamento. *Biblia.*
BÍBLICO, CA. adj. Lo que pertenece á la Biblia. *Biblicus.*
BIBLIOGRAFÍA. s. f. Descripcion, conocimiento de libros, de sus ediciones, etc. *Bibliographia.*
BIBLIOGRÁFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la bibliografía. *Bibliographicus.*
BIBLIÓGRAFO. s. m. El que posee gran conocimiento de libros, ó el que los describe. *Bibliographus.*
BIBLIOTECA. s. f. Librería, de uso particular ó público. *Bibliotheca.* — La obra en que se refieren los escritores de una nacion ó profesion, y las obras que han escrito. *Bibliotheca, recensio auctorum.*
BIBLIOTECARIO. s. m. El que tiene á su cargo el cuidado de alguna biblioteca. *Bibliothecæ præpositus.*
BICERRA. s. f. Especie de cabra montes. *Capra rupicapra.*
BICOCA. s. f. ant. Fortificacion pequeña y de poca defensa. *Munitiuncula.* — Cosa de poca estima y aprecio. *Res parvi momenti.*
BICOQUETE. s. m. Especie de birrete ó montera antigua. *Pileoli genus.*
BICOQUIN. s. m. V. Becoquin.
BICORNE. adj. *Poét.* Lo que tiene dos puntas ó dos cuernos. *Bicornis.*
BICOS. s. m. p. Ciertas puntillas de oro que se ponian en los birretes de terciopelo con que antiguamente se cubria la cabeza. *Aureæ cuspides.*
BICHA. s. f. ant. V. Bicho.
BICHO. s. m. Sabandija ó animal pequeño. *Vile animalculum.* — met. La persona de figura ridícula. *Homo aspectu deformis.* — (Mal) la persona mal inclinada, traviesa y enredadora. *Improbus, turbulentus homo.*
BIDENTE. s. m. *Poét.* Especie de azadon que tiene dos dientes. *Bidens.* — ant. V. Carnero ú Oveja.
BIELDA. s. f. Instrumento de labradores para recoger, cargar y encerrar la paja.
BIELDAR, DO. v. a. Aventar el monton con el bieldo. *Ventilare.*
BIELDO. s. m. Instrumento de labradores para aventar la paja. *Ventilabrum.*
BIELGO. s. m. V. Bieldo.
BIEN. s. m. El objeto que mueve é inclina la voluntad á su amor. *Bonum.* — Utilidad, beneficio. *Bonum commodum.* — ant. Caudal ó hacienda. || Sumo bien. — Dios. — adv. m. Rectamente, con acierto. *Benè, rectè, probè.* — Felizmente. *Feliciter.* — Con gusto, de buena gana. *Libenter.* — V. Muy, y mucho. *Summè, maximè, affatim, valdè.* — Bastante, no mas. *Sat est.* || Ahora bien, ó esto supuesto. — Antepuesto á algunos verbos. Ciertamente, seguramente. *Certò, abs dubio.* — Junto con las particulas *que* y *si* corresponde á lo mismo que Aunque. — Despues de negacion, Apenas. *Vix, vix dum.* — Con el verbo sustantivo *ser* significa bueno, útil, conveniente. *Rectum, congruum, utile.* — asi. expr. ant. que equivalia á Asi tambien. *Ita, pariter.* — está. Modo de hablar con que se aprueba lo que se dice ó hace. *Benè, rectè.* — p. Hacienda, riqueza. *Bona, opes.* — adventicios. for. Los que el hijo de familia estando bajo la patria potestad adquiere por sí y los que hereda de propios ó extraños. *Bona adventitia.* — casi castrenses ó castrenses. Los que se

Digitized by Google

adquieren por la milicia ó la toga. *Peculium castrense.* — de fortuna. Bienes temporales. *Fortuita bona.* — forales. Los enfitéuticos. *Bona forensia.* — gananciales. Los que se adquieren durante el matrimonio. *Bona manente matrimonio adquisita* — heridos. *En algunas partes*, los que estan ya gravados con alguna carga. *Bona gravata.* — mostrencos. Los que por no tener dueño conocido se aplican al príncipe. *Incerti domini bona.* — parafernales ó parafrenales. Los que lleva la muger al matrimonio fuera de la dote. *Paraphernalia bona.* — profecticios. Los que adquiere el hijo que vive bajo la patria potestad con los de su padre, ó le vienen por su respecto. *Bona profectitia.* — raices redientes, sitos ó sitios. Los que consisten en tierras y posesiones. *Bona immobilia.* || Aprehender los bienes. f. for. *p. Ar.* Embargarlos. *Sequestrare* || De bien á bien. mod. adv. Amigablemente de buen grado. *Libenter, ultrò, spontè.* || Desamparar sus bienes. f. for. Hacer dejacion de ellos á los acreedores. *Cedere bonis.* || Espiritualizar algunos bienes. f Reducirlos a la condicion de bienes eclesiásticos, sirviendo de dotacion á algun clérigo. *Bona quædam alendis clericis devovere.* || Estar bien con alguno. Conservar su amistad y favor. *Esse amicum alicui.* || Y bien. exp. que sirve para introducirse á preguntar alguna cosa. *Quid igitur?*

BIENAL. adj. Lo que dura dos años. *Biennis, biennio durans.*

BIENANDANCIA. s. f. ant. Bienandanza.

BIENANDANTE. s. m. ant. Feliz, dichoso, afortunado.

BIENANDANZA. s. f. Felicidad, dicha, fortuna en los sucesos. *Felicitas, prosper eventus.*

BIENAPARENTE. adj. ant. Bien parecido.

BIENAVENTURADAMENTE. adv. m. Con bienaventuranza, con felicidad. *Beatè, felicitèr.*

BIENAVENTURADO. adj. El que goza de Dios en el cielo. *Beatus.* — Afortunado, feliz. *Fortunatus, felix.* — irón. El que es demasiadamente sencillo. *Vir simplex, nimis credulus.*

BIENAVENTURANZA. s. f. La vista y posesion de Dios en el cielo. *Beatitudo.* — p. La prosperidad ó felicidad humana. *Prosperitas, felicitas.* — p. Las ocho felicidades de que habla el Evangelio. *Octo beatitudines à Christo benè operantibus promissæ.*

BIENAVENTURAR, DO. v. a. ant. Hacer bienaventurado. *Beare.*

BIENESTAR. s. m. Comodidad, conveniencia. *Vitæ commoda.*

BIENFACER. s. m. ant. Beneficio.

BIENFAMADO. adj. ant. El que tenia buena fama.

BIENFECHO. s. m. ant. Beneficio.

BIENFECHORÍA. s. f. ant. Beneficencia.

BIENFECHOR, RA. s. m. y f. ant. Bienhechor, bienhechora.

BIENFETRÍA. s. f. ant. Behetría.

BIENFORTUNADO, DA. adj. Afortunado.

BIENGRANDA. s. f. Planta : sus hojas son largas, ovaladas, medio hendidas, y junto á ellas nacen las flores en pequeños racimos. *Chenopodium botrys.*

BIENHABLADO, DA. adj. El que habla cortesmente sin murmurar. *Comiter, benignè loquens.*

BIENHACIENTE. adj. ant. Bienhechor.

BIENHADADO, DA. adj. ant. Afortunado.

BIENHECHOR, RA. s. m. y f. El que hace bien á otro. *Benefactor.*

BIENIO. s. m. El tiempo de dos años. *Biennium.*

BIENMERECIENTE. adj. ant. Benemérito.

BIENPLACIENTE. adj. ant. Muy agradable.

BIENQUERENCIA. s. f. ant. Amor, cariño.

BIENQUERER, IDO. v. a. Querer bien, estimar, apreciar. — s. m. Voluntad ó cariño.

BIENQUERIENTE. p. a. de Bienquerer.

BIENQUIRIENTE. p. a. ant. de Bienquerer.

BIENQUISTO, TA. adj. El que es estimado de todos y tiene buena fama. *Omnibus acceptus, probatus, gratus.*

BIENVENIDA. s. f. El parabien que se da por haber llegado con felicidad. *De adventu gratulatio.*

BIENVISTA. s. f. ant. Juicio prudente ó buen parecer.

BIENVIVIENTE. p. a. ant. de Bienvivir.

BIENZA. s. f. *p. Ar.* Binza.

BIERZO. s. m. Lienzo asi llamado por venir de la provincia del Bierzo. *Lintei genus.*

BIFORME. adj. *Poét.* Lo que tiene dos formas. *Biformis.*

BIFRONTE. adj. *Poét.* Lo que tiene dos frentes. *Bifrons.*

BIGAMIA. s. f. for. El segundo matrimonio. *Secundæ nuptiæ.* — El estado de un hombre casado con dos mugeres á un mismo tiempo. *Bigamia.*

BÍGAMO. s. m. El casado dos veces y el que se casa con viuda. *Bigamus.* — El casado con dos mugeres á un tiempo. *Bigamus.*

BIGARDÍA. s. f. Burla, fingimiento, disimulacion. *Simulatio, deceptio.*

BIGARDEAR, DO. v. n. fam. Andar uno

Digitized by Google

vago y mal entretenido. *Vitiis indulgere.*

BIGARDO. s. m. Desenvuelto y de vida libre. *Protervus.* — adj. Vago, vicioso.

BIGARDON. s. m. aum. de Bigardo. — adj. fam. aum. de Bigardo.

BIGARRO. s. m. *p. de Sant.* Caracol grande de mar. *Limax marinus.* — adj. Abigarrado.

BIGORNETA. s. f. Pequeña bigornia, de que se sirven los plateros. *Parva incus.*

BIGORNIA. s. f. Instrumento de hierro que sirve á los herradores para machacar y doblar sobre él las herraduras. *Incus.* || Los de la bigornia. *Germ.* V. Bigornio

BIGORNIO. s. m. *Germ.* Guapo ó valentón de los que andan en cuadrilla.

BIGOTAZO. s. m. aum. de Bigote.

BIGOTE. s. m. El pelo que nace sobre el labio superior. *Labii superioris pili.* || Tener bigotes. f. met. Tener teson y constancia y no dejarse manejar fácilmente. *Constantiâ et fortitudine pollere.*

BIGOTERA. s. f. Una tira de gamuza ó de badanilla con que se cubren los bigotes estando en casa ó en la cama para que no se descompongan. *Fasciola pellicea ad rediigendos labii superioris pilos.* — Cierto adorno de cintas que usaban las mugeres para el pecho.—En las berlinas, el medio asiento que se pone en frente de la testera. *In essedo scamillus.* || Pegar una bigotera. f. fam. Estafar á alguno ó pegarle algun petardo. *Fucum facere, aliquem argento emungere.* || Tener buenas bigoteras. f. fam. Ser una muger bien parecida. *Ore venusto pollere.*

BIJA. s. f. V. Achiote.

BILBAINO, NA. adj. El natural de la villa de Bilbao, ó lo perteneciente á ella. *Flaviobrigensis.*

BILBILITANO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Calatayud y su tierra. *Bilbilitanus.*

BILIOSO, SA. adj. Lo que abunda de cólera *Biliosus.*

BILIS. s f. *Med.* V. Cólera.

BILORTA. s. f. El anillo que sirve para pasar por él las cuerdas de los toldos con que se cubren los patios. *Annulus velaris.* — V. Belorta. — Cierto juego de aldeanos que se reduce á pasar la pelota por unas pinas ó estacas que colocan á distancia tirándola con unos cayados cortos.

BILORTO. s. m. El palo en forma de cayado con que se juega á la bilorta.

BILTROTEAR. v. n. fam. V. Corretear, callejear. Dícese siempre censurando esta accion.

BILTROTERA. s. f. La muger que biltrotea. *Mulier vaga, errabunda.*

BILLALDA ó BILLARDA. s. f. Juego. Tala.

BILLETE. s. m. Antiguamente la orden del rey, comunicada por papel de alguno de sus ministros. Hoy cualquier papel pequeño de aviso ó comunicacion familiar. *Scheda.*—s. m. Tarjeta ó papel, etc., para poder entrar en un teatro, reunion ó establecimiento público.

BILLETICO. s. m. d. de Billete.

BIMESTRE. adj. y sust. El espacio de dos meses. *Bimestris.*

BINADOR. s. m. El que bina. *Terram iterùm proscindens.*

BINAR, DO. v. a. Dar segunda reja á las tierras ó labradas despues del barbecho, y tambien hacer la segunda cava en las viñas. *Repastinare, rursùs scindere aut fodere agrum.*

BINARIO. s. m. *Arit.* Número que consta de dos unidades. *Binnarium.*

BINAZON. s. f. La labor de binar. *Repastinacio.*

BINZA. s. f. La tela que está interiormente pegada á la cáscara del huevo, y la que tiene la cebolla por la parte exterior. *Hymen ovi, membrana, pellicula.* — Cualquier telilla ó panículo del cuerpo del animal. *Membranula.*

BIOGRAFIA. s. f. Historia de vidas particulares. *Biographia, liber de vitis virorum illustrium.*

BIOGRAFO. s. m. Escritor de vidas particulares. *Vitarum scriptor, biographus.*

BIOGRÁFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la biografía. *Biographicus.*

BIOMBO. s. m. Especie de mampara que sostenida de bastidores unidos por medio de goznes se cierra, abre y despliega. *Cancelli versatilis genus.*

BIPARTIDO, DA. adj. *Poét.* Lo que está partido en dos pedazos ó partes. *Bipartitus.*

BIRIBIS. s. m. V. Bisbis.

BIRICÚ. s. m. Cinto que sirve para llevar pendiente de él el espadin, sable, etc. *Balteus.*

BIRLA. s. f. *p. Ar.* Bolo en el juego de los bolos.

BIRLADOR, RA. s. m. y f. El que birla. *Trunculòs secundo ictu deturbans.* — *Germ.* Estafador.

BIRLAR, DO. v. a. Tirar segunda vez la bola en el juego de bolos desde el lugar donde se paró la primera que se tiró. *In trunculorum ludo alterum jactum facere.* — Matar ó derribar á alguno de un escopetazo ú otro golpe. *Dejicere, prosternere.* — met. Conseguir uno el empleo que otro pretendia. *Præripere.* — *Germ.* Estafar.

BIRLESCA. s. f. *Germ.* Junta de birlescos.

Digitized by Google

BIRLESCO. s. m. *Germ.* Ladron y rufian.
BIRLO. s. m. *Germ.* Ladron. — ant. Bolo para jugar.
BIRLOCHA. s. f. La cometa de papel que los muchachos echan al aire. *Papyraceus cometes.*
BIRLOCHE. s. m. *Germ.* Birlesco.
BIRLOCHO. s. m. Carruaje lijero de dos asientos con la caja abierta por delante. *Iiheda, essedum.*
BIRLON. s. m. *p. Ar.* En el juego de bolos el bolo grande.
BIRLONGA. s. f. Variacion del juego del hombre en el de naipes. || A la birlonga. mod. adv. fam. Al descuido ó con desaliño. *Negligenter, incuriosè.*
BIRLOS. s. m. p. ant. Juego. V. Bolos.
BIROLA. s. f. Rodaja de hierro que se pone á las extremidades de algunos utensilios manuales para que no se gasten con el roze. *Canthus, circulus ferreus quo lignorum extrema muniuntur.* — Rodaja de hierro que tienen los vaqueros en el hierro de la vara larga con que pican á los toros, para dejar descubierta solo la punta. Úsase tambien en otros instrumentos.
BIRRETA. s. f. Solideo encarnado de los cardenales. *Pileum, cardinalium insigne.*
BIRRETE. s. m. *En algunas partes,* Gorro. — ant. Bonete.
BIRRETINA. s. f. Especie de gorra de que usan los granaderos. *Pilei cacuminati genus.*
BISA. s. f. Planta que se cria en el reino de Bengala. *Bisa.*
BISABUELO, LA. s. m. y f. El padre ó madre del abuelo ó abuela. *Proavus, proavia.*
BISAGRA. s. f. Instrumento de hierro en que se sostienen y mueven las puertas y otras cosas que se abren y cierran. *Vertebra ferrea, articulus ferreus.* — Cierto palo de box corto y cuadrado de que usan los zapateros para alisar y dar lustre á los zapatos por el canto.
BISAGÜELO, LA. s. m. y f. ant. Bisabuelo.
BISALTO. s. m. *p. Ar. y Nav.* Planta. Guisante.
BISARMA. s. f. ant. La alabarda. *Hasta securiclata.*
BISBIS. s. m. Juego de suerte, especie de lotería.
BISEL. s. m. El borde de un cristal plano, labrado en declivio pendiente. *Speculi ora declivis.*
BISESTIL. adj. ant. V. Bisiesto.
BISIESTO. adj. El año que consta de 366 dias. *Bissextus, bissextilis.* || Mudar bisiesto ó de bisiesto. f. fam. Variar los medios ó discursos. *Consilium aut sermonem mutare.*
BISÍLABO, BA. adj. V. Disílabo.
BISMUTO. s. m. *Min.* Metal de color blanco plateado, que tira algo al rojo, y cuya superficie presenta á veces cambiante de azul y rojo.
BISNIETO, TA. s. m. y f. ant. Biznieto.
BISOJO, JA. adj. El que por vicio ó defecto de los ojos tuerce la vista. *Strabo.*
BISONTE. s. m. Cuadrúpedo de la América setentrional, del tamaño y figura de un buey. Tiene el lomo arqueado, ó con una giba en medio. *Bos bison.*
BISOÑADA. s. f. fam. Dicho ó hecho de quien no tiene conocimiento ó experiencia. *Res inconsideratè, inconsultè facta.*
BISOÑERÍA. s. f. V. Bisoñada.
BISOÑO, ÑA. adj. Soldado ó tropa nueva, etc. *Miles novus, inexpertus.* — met. El que es nuevo en cualquier arte ú oficio. *Tiro.*
BISPON. s. m. Rollo de encerado como de una vara, de que usan los espaderos.
BÍSTOLA. s. f. *p. Manch.* V. Barejada.
BISTORTA. s. f. Planta, cuya raiz es leñosa y retorcida, y las hojas aovadas y de un verde oscuro. La raiz es astringente, y tiene uso en la medicina. *Polygonum bistorta.*
BISTURÍ. s. m. *Cir.* Instrumento en forma de navaja pequeña que sirve para sajar ó hacer incisiones. *Novacula chirurgica.*
BISUNTO, TA. adj. ant. Sucio, sobado y grasiento.
BISURCADO, DA. adj. Lo que tiene figura de horquilla. *Bifurcus, bisulcus.*
BITACORA. s. f. *Náut.* La caja en que se pone la aguja de marear. *Pyxis nautica.*
BITAS. s. f. p. *Náut.* Dos pedazos de vigas, al rededor de las cuales se asegura el cable cuando se ha aferrado el áncora. *Trabes quibus anchoræ funes alligantur.*
BITOQUE. s. m. *p. And.* El palo redondo con que se cierra el agujero ó piquera de los toneles. *Obturamentum doliare.*
BITOR. s. m. Cierta ave llamada por otro nombre el rey de las codornices. *Glottis.*
BITUME. s. m. ant. V. Betun.
BITÚMEN. s. m. V. Betun.
BITUMINADO, DA. adj. ant. Bituminoso.
BITUMINOSO, SA. adj. Lo que tiene betun ó participa de él. *Bituminosus.*
BIVALVO, VA. adj. De dos conchas. *Bivalvus.*
BIZA. s. f. V. Bonito.
BIZANTINO, NA. adj. Lo perteciente á Bizancio, hoy Constantinopla. *Byzantius, byzantinus.*
BIZARRAMENTE. adv. m. Con bizarría. *Egregiè, strenuè.*

Digitized by Google

BIZARREAR, DO. v. n. Ostentar bizarría ú obrar con ella. *Egregiè, strenuè agere.*

BIZARRÍA. s. f. Gallardía, valor. *Magnanimitas, animi fortitudo.* — Generosidad, lucimiento, esplendor. *Ostentatio, magnificentia.*

BIZARRÍSIMO, MA. adj. sup. de Bizarro.

BIZARRO, RA. adj. El que tiene valor. *Fortis, strenuus.* — Generoso, lucido, espléndido. *Magnificus, splendidus.*

BIZAZAS. s. f. p. Alforjas de cuero. *Mantica pellicea, pera.*

BIZCO, CA. adj. V. Bisojo.

BIZCOCHADA. s. f. La sopa de bizcochos en leche. *Offa dulciarii panis lacte condita.*

BIZCOCHAR, DO. v. a. Recocer el pan para que se pueda conservar mejor. *Buccelatum conficere.*

BIZCOCHERO. adj. El barril que lleva el bizcocho en las embarcaciones. *Doliolum.* — s. m. y f. El que hace ó vende bizcochos por oficio. *Pistor biscoctorum artifex.*

BIZCOCHILLO, TO s. m. d. de Bizcocho.

BIZCOCHO. s. m. Pan cocido segunda vez con el cual se abastecen las embarcaciones. *Buccellatum, panis biscoctus.* — Masa compuesta de la flor de la harina, huevos y azúcar. *Dulciarius panis.* — El yeso que se hace de yesones. *Gypsum bis coctum.*

BIZCOCHUELO. s. m. d. de Bizcocho.

BIZCOTELA. s. m. Especie de bizcocho mas delgado que los comunes. *Crustuli dulciarii genus.*

BIZMA. s. f. Emplasto para confortar. *Cataplasma, malagma.*

BIZMAR, DO. v. a. Poner bizma. *Cataplasmare.*

BIZNAGA. s. f. Planta que tiene las hojas hendidas menudamente, y las flores nacen formando un parasol. *Daucus visnaga.* — Los piesecillos de estas flores, que despues de secos y preparados se usan para mondadientes.

BIZNIETO, TA. s. m. y f. El hijo ó hija del nieto ó nieta. *Pronepos, proneptis.*

BLAGO. s. m. ant. Bordon ó báculo.

BLANCA. s. f. Moneda de vellon antigua. *Semiteruncius.* — *p. Mur.* La picaza ó urraca. *Pica.* — ant. Moneda de plata. — morfea. *Alb.* V. Albarazo. || Estar sin blanca ó no tener blanca. f. No tener dinero. *Nec obolum habere.*

BLANCAZO, ZA. adj. aum. de Blanco. fam. V. Blanquecino.

BLANCO, CA. adj. El color mas claro de todos, como el de la nieve. *Albus.* — (persona), honrada y de estimacion. *Honoratus.* — (Trigo) V. Candeal. — s. m. Mancha natural de pelo blanco que suelen tener los caballos. *Alba macula.* — Hueco ó intermedio entre dos cosas. *Spatium, vacuum, lacuna.* — La primera forma que se pone en la prensa para imprimir un pliego. *Prima forma in opere typographico.* — Señal á que se apunta y tira con cualquier arma ó cosa arrojadiza. *Scopus, meta.* — met. El fin ú objeto de un deseo ó accion. *Scopus, finis.* — *Germ.* El bobo ó necio. *Stultus, tardus.* — de huevo. Certo afeite que se hace con cáscaras de huevos. *Fucus ovis crustâ confectus.*

BLANCOR. s. m. V. Blancura.

BLANCURA. s. f. La calidad que constituye una cosa blanca. *Candor, albedo.* —del ojo. *Alb.* V. Nube.

BLANCHETE. s. m. ant. Perrito faldero. *Catellus melitensis, candidulus catellus.* — ant. El ribete con que se guarnece el cuero que cubre la silla. *Limbus, fimbria ephippiorum.*

BLANDA. s. f. *Germ.* La cama.

BLANDAMENTE. adv. m. Con blandura. *Molliter, leniter.* — met. Suave y mansamente.

BLANDEADOR, RA. s. m. y f. El que blandea. *Versatilis, mutabilis.*

BLANDEAR, DO. v. n. Aflojar, ceder. *Remittere, cedere.* — v. a. Hacer á otro que mude de propósito. *Animum alterius flectere, mutare.* — V. Blandir. — con otro. f. Contemporizar ó complacer.

BLANDEARSE, DO. v. r. Moverse de una parte á otra. *Flecti, inflecti.*

BLANDENGUE. s. m. Soldado armado con lanza (en Buenos-Aires).

BLANDEZA. s. f. ant. Delicadeza ó blandura.

BLANDICIA. s. f. ant. Adulacion ó lisonja. — ant. Molicie, delicadeza.

BLANDICIOSO, SA. adj. ant. Adulador, lisonjero.

BLANDIENTE. adj. Lo que se mueve, trémulo de una parte á otra. *Versatilis, tremulus.*

BLANDILLO, LLA. adj. d. de Blando.

BLANDIMIENTO. s. m. ant. Adulacion, halago.

BLANDIR, DO. v. a. Mover la espada, pica, etc., con un movimiento trémulo. *Motare, vibrare.* — ant. Adular ó lisonjear.

BLANDIRSE, DO. v. r. Moverse un cuerpo con agitacion trémula á un lado y á otro. *Micare, concuti.*

BLANDÍSIMO, MA. adj. sup. de Blando.

BLANDO, DA. adj. Lo tierno y suave al tacto. *Mollis, tener, tactui cedens.* —

Digitized by Google

(Tiempo) templado. *Placidus lenis.* — met. Suave, dulce. *Comis, suavis.* — Afeminado, flojo. *Mollis, effeminatus.* — *Mús.* V. Bemolado. — *Germ.* El cobarde. — adv. m. Blandamente, con suavidad, con blandura. — de ojos. V. Tierno de ojos.

BLANDON. s. m. Hacha de cera de un pábilo. *Cereus, funale.* — Hachero ó candelero para los blandones. *Candelabrum.*

BLANDONCILLO. s. m. d. de Blandon.

BLANDUJO, JA. adj. fam. Lo que está algo blando. *Lenis, mollescens.*

BLANDURA. s. f. La cualidad de las cosas blandas. *Mollitia.* — El emplasto madurativo. *Malagma leniendis tumoribus deserviens.* — La templaza del aire que deshace las nieves. *Temperies, cæli indulgentia.* — Afeite. V. Blanquete. — Regalo, deleite, delicadeza. *Mollities, deliciæ.* — met. Dulzura, afabilidad en el trato. *Lenitas, comitas, suavitas.* — Palabra halagüeña ó requiebro. *Blandientia verba.*

BLANDURILLA. s. f. Pomada aromatizada que suelen usar como afeite las mugeres en Andalucía. *Unguentum, fucus.*

BLANQUEACION. s. f. V. Blanquicion.

BLANQUEADOR, RA. s. m. y f. El que blanquea. *Albarius, dealbator.*

BLANQUEADURA. s. f. La accion de blanquear. *Dealbatio.*

BLANQUEAMIENTO. s. m. ant. V. Blanqueo.

BLANQUEAR, DO. v. a. Poner blanca alguna casa. *Dealbare, album reddere.* — Enlucir con yeso blanco una pared. *Gypso dealbare, incrustare, illinire.* — Entre colmeneros, dar las abejas cierto betun á los panales. *Illinire.* — v. n. Mostrar alguna cosa la blancura que tiene en sí ó tirar á blanco. *Albescere.*

BLANQUECEDOR. s. m. El oficial que en las casas de moneda, limpia y da lustre á las monedas. *Artifex poliendæ monetæ.*

BLANQUECER, IDO. v. a. Entre plateros, limpiar y sacar su color al oro, plata y otros metales. *Detergere, mundare.* — V. Emblanquecer.

BLANQUECIMIENTO. s. m. Blanquicion.

BLANQUECINO, NA. adj. Lo que tira á blanco. *Albidus, albineus.*

BLANQUECION. s. f. ant. V. Blanquicion.

BLANQUEO. s. m. La accion y efecto de blanquear. *Dealbatio.* — La mezcla de ingredientes para dar de blanco. *Confectio dealbando deserviens.*

BLANQUERO. s. m. *p. Ar.* V. Curtidor.

BLANQUETA. s. m. ant. Tejido basto de lana.

BLANQUETE. s. f. Afeite de las mugeres para parecer blancas. *Fucus ex cerussâ.*

BLANQUIBOLO. s. m. ant. V. Albayalde.

BLANQUICION. s. f. En las casas de moneda, la operacion de blanquear el metal. *Monetæ dealbatio.*

BLANQUILLA. s. f. d. de Blanca, moneda.

BLANQUILLO, LLA. adj. d. de Blanco.

BLANQUIMIENTO. s. m. El agua compuesta para blanquear pronto y bien las telas, la cera, etc. *Medicata aqua ad dealbandum.*

BLANQUINOSO, SA. adj. ant. V. Blanquecino.

BLANQUÍSIMO, MA. adj. sup. de Blanco.

BLANQUIZAL. s. m. *Agr.* Terreno blanquecino ó que blanquea. *Albicans terra.*

BLANQUIZAR. V. Blanquizal.

BLANQUIZCO, CA. adj. Lo que tira al color blanco. *Albidus, subalbidus.*

BLANQUIZO, ZA. adj. ant. Blanquecino.

BLAO. adj. *Blas.* V. Azul.

BLASFEMABLE. adj. V. Vituperable.

BLASFEMADOR, RA. s. m. y f. El que blasfema. *Blasphemator.*

BLASFEMAMENTE. adv. m. ant. Con blasfemia.

BLASFEMANTE. p. a. ant. de Blasfemar.

BLASFEMAR. v. n. Decir Blasfemias. *Blasphemare, exsecrare.* — Maldecir, vituperar. *Maledicere, vituperare, contumeliis lacescere.*

BLASFEMATORIO, RIA. adj. ant. Blasfemo.

BLASFEMIA. s. f. Palabra injuriosa contra Dios ó sus santos. *Blasphemia.* — Palabra gravemente injuriosa contra alguna persona. *Convicium, contumelia.*

BLASFEMO, MA. adj. Lo que contiene blasfemia. El que las dice. *Blasphemus.*

BLASMAR, DO. v. a. ant. Hablar mal de alguna persona ó cosa.

BLASMO. s. m. ant. Desdoro, vituperio.

BLASON. s. m. El arte de explicar y describir los escudos de armas de linage, ciudad, etc. *Stemmatologia, seu ars explicandi interpretandique gentilitia stemmata.* — Cada figura, señal ó pieza de estos escudos. *Gentilitia insignia.* — Honor ó gloria. || Hacer blason. f. ant. Blasonar.

BLASONADOR, RA. s. m. y f. El que blasona ó se jacta de alguna cosa. *Jactator.*

BLASONANTE. p. a. de Blasonar.

BLASONAR, DO. v. a. Disponer el escudo de armas de alguna ciudad ó familia. *Gentilitium scutum disponere, designare.* — v. n. Hacer ostentacion de alguna cosa con alabanza propia. *Gloriari.*

BLAUCHETE. s. m. ant. Blanchete, por perrillo, etc.

Digitized by Google

BLAVO, VA. adj. ant. El color que se compone del blanco y pardo ó algo bermejo.

BLE. s. m. V. Ple.

BLEDA. s. f. ant. V. Acelga.

BLEDO. s. m. Planta anua que echa los tallos rastreros: sus hojas son aovadas de un verde oscuro, y las flores muy pequeñas y amontonadas. *Amaranthus blitum.* || No dársele un bledo, no importar ó no valer un bledo. f. met. y fam. Despreciar ó tener por despreciable una cosa. *Rem nihil pendere aut nullius pretii esse.*

BLEZO. s. m. ant. La cama que se arma sobre zarzos.

BLINDA. s. f. Conjunto de ramas, árboles ó troncos unidos unos con otros para cubrirse del fuego enemigo. *Vallum.*

BLINDAGE. s. m. *Fort.* Resguardo que se usa para defenderse de las bombas, granadas, etc. *Confugium ex trabibus adversùs missilia tormentaria.*

BLONDA. s. f. Especie de encaje de seda. *Tænia, vel vitta serica reticulata.*

BLONDINA. s. f. Blonda angosta. *Tænia vel vitta serica reticulata contractior.*

BLONDO, DA. adj. El que tiene el pelo rubio, y el mismo pelo. *Flavus.*

BLOQUEAR, DO. v. a. Poner bloqueo á alguna plaza. *Circumcludere, obsidere.*

BLOQUEO. s. m. Cerco de una plaza á distancia y fuera de tiro de cañon. *Obsidio.*

BOA. s. f. Culebra la mayor que se conoce. *Boa.*

BOALAGE. s. m. *En algunas partes*, la dehesa boyal. *Pascua boaria.* — ant. *p. Ar.* Cierto tributo que se pagaba de los bueyes.

BOALAR. s. m. ant. *p. Ar.* Dehesa boyal. *Pascua boaria.*

BOATO. s. m. Ostentacion en el porte exterior. *Pompa, apparatus, ostentatio.* — ant. Vocería ó gritos en aclamacion.

BOBADA. s. f. Dicho ó hecho necio. *Stultitia.*

BOBALIAS. s. m. fam. El que es muy bobo. *Stultupis, studus.*

BOBALICON. s. m. aum. de Bobo.

BOBAMENTE. adv. m. Con bobería. *Stultè.* — Sin cuidado ni estudio ó sin trabajo. *Inopinatè, præter spem, aut laborem.*

BOBARRON. s. m. aum. de Bobo.

BOBATEL. s. m. fam. Bobo.

BOBATICAMENTE. adv. m. Bobamente.

BOBÁTICO, CA. adj. fam. Cosa dicha ó hecha con bobería ó necesariamente. *Stultus.*

BOBAZO. s. m. aum. de Bobo.

BOBEAR. v. n. Hacer ó decir boberías. *Despere, stultè agere aut loqui.* — met. Emplear y gastar el tiempo en cosas vanas é inútiles. *Nugare.*

BOBEDAD. s. f. ant Bobería.

BOBERIA. s. f. Bobada.

BÓBILIS BÓBILIS (DE). mod. adv. y fam. De balde ó sin trabajo

BOBILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de Bobo. — Jarro vidriado y barrigudo con una asa á modo de la del puchero. *Urceus fictilis ventrosus.* — El encaje que llevaban las mugeres prendido al rededor del escote, que caia abajo como balona.

BOBÍSIMAMENTE. adv. m. Con mucha bobería.

BOBÍSIMO, MA. adj. sup. de bobo.

BOBITO, TA. adj. d. de Bobo.

BOBO, BA. adj. El que es de poco entendimiento y capacidad. *Stultus.* — s. m. Cierto adorno de que usaban las mugeres, por debajo de la barba para abultar la cara. — ant. El gracioso de los entremeses. — *Germ.* El hurto parecido. — adj. fam. Bien cumplido, no escaso. *Amplior, plenior, largior, cumulatior.* || A bobas. mod. adv. ant. Boba ó neciamente. || Entre bobos anda el juego. f. irón. de que se usa cuando los que tratan alguna cosa son igualmente diestros y astutos. *Par pari refertur.*

BOBON, NA. s. m. y f. fam. aum. de Bobo.

BOBONCILLO, LLA. s. m. y f. fam. d. de Bobon.

BOBOTE. s. m. aum. de Bobo.

BOCA. s. f. Parte del rostro por donde se toma el alimento y se despide la voz. *Bucca, os.* — Entrada. *Aditus, os.* — Abertura, agujero. *Hiatus, chasma.* — Cada uno de los dos miembros en forma de tenazas que tienen junto á la boca los cangrejos y alacranes. *Chele.* — En las herramientas, la parte por donde trabajan principalmente. *Acies.* — Hablando de vinos, gusto ó sabor. — met. La persona ó animal á quien se mantiene y da de comer. *Qui alitur.* — p. En el juego de la argolla, es la parte del aro que tiene las rayas que se dicen barras. || Boca á boca. mod. adv. A boca. || Boca con boca. mod. adv. Estando muy juntos. *Os ad os, strictim* — de escorpion. met. El maldiciente ó murmurador. *Os maledicum.* — de fuego. Cualquier arma que se carga con pólvora. *Arma ignivoma.* — de rio. La parte por donde entra y desagua en el mar. *Ostium.* — de risa. expr. de afabilidad y agrado en el semblante y en las palabras. *Grata, jucunda oris species.* — (A) mod. adv. Verbalmente ó de palabra.

Digitized by Google

— de cañon (A). mod. adv. De muy cerca. *Proximè.* — de jarro (A). mod. adv. (Beber) sin medida ni tasa. *Plenis poculis, largè, affatim.*— llena (A). mod. adv. Con claridad, abiertamente. *Pleno ore, apertè.* || Qué quieres boca. loc. fam. A medida del deseò. *Ex animi sententiâ.* || Blando de boca. La bestia de freno que siente mucho los toques del bocado. *Equus ore nimis mollis.* || Blando de boca. met. La persona fácil en decir lo que debiera callar. *Inconsideratè secreta revelans.* || Buscar á uno la boca. f. Dar motivo para que alguno hable y diga lo que sin él callaria. *Tacentem verbis lacescere, provocare.* || Calentársele á uno la boca ó la lengua. f. met. Hablar con extension, enardecerse en el discurso ó conversacion. *Loquendo incalescere, irasci.* || Cerrar la boca á alguno. f. fam. Hacerle callar. *Ad silentium adigere.* || Coserse la boca f. fam. No responder palabra. *Obmutescere.* || Con la boca chica. f. fam. (Ofrecer) por mero cumplimiento. *Verbo tenus aliquid promittere.* || Duro de boca. La bestia de freno que siente poco los toques del bocado. *Fræno haud obediens.* || Con la boca abierta. f. (estar.) Como suspenso y admirato; sea por complasencia, sea por bobería. *Os intentum tenere, stultè mirari.* || Ganar la boca. f. Persuadir ó sobornar á uno para que calle ó disimule. *Alicujus silentium et consensum captare.* || Guardar la boca. f. No hacer exceso en la comida. *Gulæ non indulgere.* || Guardar la boca. f. Callar lo que no conviene decir. *Silere prudenter.* || Hablar por boca de ganso. f. fam. Decir lo que otro ha sugerido. *Ad nutum alterius loqui.* || Heder ú oler mal la boca. f. met. y fam. Ser pedigüeño. *Verba petendo parata habere.* || Pegar la boca á la pared. f. Resolverse, estar en grave necesidad, y callarla. || Por una boca. mod. adv. Generalmente. || Quitar á uno de la boca. f. met. y fam. Anticipar uno lo que iba á decir otro. *Verbis prævenire, præoccupare.* || Tener buena ó mala boca. f. Obedecer (el caballo) ó no al freno. *Fræno parere vel obluctari.* || Tener buena ó mala boca. f. met. Acostumbrar á hablar bien ó mal de otros. *Aliena laudare, vel increpare.* || Torcer la boca. Mostrar disgusto. *Os distorquere.* || Traer en bocas ó lenguas. f. Hablar mal de alguno ó murmurar frecuentemente de él. *Dictis frequenter obtrectare.* || Traer siempre en la boca. f. Repetir mucho una cosa, hablar frecuentemente de ella. *Aliquid in ore semper habere.*

BOCACALLE. s. f. La entrada ó embocadura de una calle. *Vicinalis viæ os, aditus.*

BOCACAZ. s. m. La abertura ó boca que se deja en la presa de algun rio. *Cataracta, meatus.*

BOCACÍ. s. m. Tela de lino engomada, gorda y basta. *Lineum textum rude et guminosum.*

BOCACIN. s. m. ant. Bocaci.

BOCADA. s. f. ant. V. Bocado. —ant. V. Boqueada.

BOCADEAR, DO. v. a. Partir en bocados alguna cosa. *In buccellas concidere, dente vel morsu carpere.*

BOCADILLO. s. m. d. de Bocado. — Especie de lienzo delgado y poco fino. — Cinta de seda de las mas angostas. *Tæniola serica.*— Alimento entre almuerzo y comida. *Jentaculum.*

BOCADITO. s. m. d. de Bocado.

BOCADO. s. m. La porcion de alimento que naturalmente cabe de una vez en la boca. *Buccea.* — mordedura. *Morsus.* — El pedazo informe sacado de cualquiera tela ó piel de que resulta un ahugero. *Frustum avulsum.* — La parte del freno que entra en la boca de la caballería. *Lupatus.* — *Alb.* Escalerilla para tener abierta la boca del animal. || Beber á bocados. f. ant. Beber de bruces. || Dar un Bocado á alguno. f. met. Darle de comer por caridad ó commiseracion. *Cibum pauperi præbere.*

BOCAL. s. m. Especie de jarro de boca estrecha con que se saca el vino de las tinajas. *Vas vinarium, lagena.*—ant. V. Boquilla. *p. Ar.* Presa, obra en algun rio.

BOCAMANGA. s. f. La parte de la manga que esta mas cerca de la muñeca. *Manicarum ora.*

BOCANADA. s. f. La cantidad de cualquiera líquido ó fluido que se puede tomar de una vez en la boca. *Buccea, haustus.*— de gente. met. y fam. Tropel. *Hominum caterva.*— de viento. El golpe de aire repentino y pasagero. *Aeris subitus et vehemens flatus.* || Echar bocanadas. f. Jactarse. *Sese tumidè jactare.*

BOCATEJA. s. f. *Arq.* La teja última que hay en la boca de cada una de las canales de un tejado. *Nomen infirmarum tegularum in textis.*

BOCAZA. s. f. fam. aum. de Boca.

BOCEAR, DO. v. n. *Alb.* Bocezar.

BOCEL. *Arq.* Especie de moldura en forma de media caña. *Cælatura convexa, canaliculata.*— El instrumento para hacer

Digitized by Google

estas molduras. || Medio bocel. *Arq.* Moldura lisa, cuya proyectura comprende un semicírculo. *Semilabrum, labrum in semicirculi speciem.*

BOCELAR, DO. v. a. Formar el bocel á alguna pieza. *In formam canalis elaborare aliquid.*

BOCELETE. s. m. d. de Bocel. Suele usarse por Bocel.

BOCELON. s. m. aum. de Bocel.

BOCERA. s. f. Lo que queda pegado á la parte exterior de los labios despues de haber comido ó bebido. *Escæ vestigia labis adhærentia.*

BOCEZAR, DO. v. n. ant. Bostezar. — *Alb.* Mover los labios las caballerías hácia uno y otro lado. *Jumenta ab utroque latere labia ciere, vertere.*

BOCEZO. s. m. ant. V. Bostezo.

BOCIN. s. m. Pieza redonda de esparto que se pone por defensa al rededor de los cubos de las ruedas de carros y galeras. *Munimen, vel tegmen sparteum.*

BOCINA. s. f. Instrumento músico de boca, corvo. *Buccina, tuba.* — Especie de trompeta que se usa principalmente en los navíos para hablar de lejos. *Tuba stentorea.* — Caracol marino de un pie de largo. *Murex Tritonis.* — Constelacion la Osa menor. *Ursa minor.*

BOCINAR, DO. v. n. ant. Tocar la bocina.

BOCINERO. s. m. El que toca la bocina. *Buccinator.*

BOCINILLA. s. f. d. de Bocina.

BOCON. s. m. El que tiene la boca muy grande. *Ore patulus.* — met. El que habla mucho y echa bravatas. *Loquax, garrulus.*

BOCUDO, DA. adj. ant. Lo que tiene grande boca.

BOCHA. Bola de madera en el juego que llaman de bochas. *Globulus ligneus.* — *p. Mur.* Arruga del vestido que no ajusta bien al cuerpo. *Plica, ruga.* || Juego de las bochas. El que se juega con unas bolas medianas y otra mas pequeña. *Globulorum ludus.*

BOCHADO. s. m. *Germ.* El ajusticiado.

BOCHAR, DO. v. a. En el juego de bochas, dar con una bola tirada un golpe á la otra para apartarla del sitio en que está. *Globulum trudere, pellere.*

BOCHAZO. s. m. Golpe dado con una bocha á otra. *Ictus globulo impactus.*

BOCHE. s. m. El hoyo pequeño y redondo que hacen los muchachos en el suelo para jugar, tirando á meter dentro de él las piezas con que juegan. *Scrobiculus.* — *Germ.* Verdugo.

BOCHERO. s. m. *Germ.* El criado del verdugo.

BOCHIN. s. m. ant. El verdugo.

BOCHISTA. s. m. El que es diestro en bochar. *Globulorum ignarus propulsator.*

BOCHORNO. s. m. Aire caliente y molesto. *Vulturnus.* — El calor calmoso y fuerte. *Æstivus ardor.* — Encendimiento de cabeza ó vapor de poca duracion. *Tenuis vapor æstuosus caput gravans.* — Alteracion por efecto de vergüenza ó sonrojo. *Irritatio, accensio.*

BODA. s. f. El casamiento y la fiesta con que se solemniza. *Nuptiæ.* — de negros. fam. Funcion de mucha bulla, confusion, y algazara. *Quasi æthiopum repotia.*

BODE. s. m. El macho de cabrío. *Hircus.*

BODEGA. s. f. Lugar destinado para encerrar y guardar el vino. *Cella vinaria.* —El conjunto de vino de la cosecha de algun lugar. — En los navíos el espacio que está debajo de cubierta. *Navigii alveus sub tabulato.*

BODEGON. s. m. Sitio ó tienda donde se guisa y dan de comer viandas ordinarias. *Caupona, popina.* — Pintura que representa cosas comestibles. *Caupona depicta.* — *En algunas partes,* la taberna. || Echar el bodegon por la ventana. f. fam. Hacer algun gasto extraordinario. *Profusè, abundanter convivium celebrare.* || Echar el bodegon por la ventana. f. Llegar á enfadarse ó encolerizarse con demasía. *Vehementer irasci.*

BODEGONCILLO. s. m. d. de Bodegon.

BODEGONERO, RA. s. m. y f. El que tiene bodegon. *Caupo.*

BODEGUERO, RA. s. m. y f. El que tiene á su cargo la bodega. *Cellarius.*

BODEGUETA. s. f. ant. d. de Bodega.

BODEGUILLA. s. f. d. de Bodega.

BODIGO. s. m. Panecillo de la flor de la harina, que se suele llevar á la iglesia por ofrenda. *Libum.*

BODIJO. s. m. fam. Boda desigual ó mal concertada. *Dispares et indebitæ nuptiæ.*

BODOCAL. adj. *En algunas partes,* una especie de uva negra, y la vid que la produce.

BODOCAZO. s. m. El golpe que da el bodoque disparado. *Globuli ballistarii ictus.*

BODOLLO. s. m. *p. Ar.* Podon.

BODOQUE. s. m. Pelota ó bola de barro endurecida la cual sirve para tirar con las ballestas que llaman de Bodoques. *Globulus fictilis ballistarius.* — met. El que tiene poco talento. *Stolidus, ineptus.* || Hacer bodoques. f. fam. Estar enterrado. *Terrâ premi vel humatum esse.*

BODOQUERA. s. f. El molde ó turquesa donde se hacen los bodoques. *Globu-*

Digitized by Google

lum ballistæ formâ. — Una escalerita de cuerda de vihuela que se forma en medio de la cuerda de la ballesta; y sirve para tener sujeto el bodoque hasta dispararle. *Funis aut tœnia globulum in ballistâ constringens.*

BODOQUILLO. s. m. d. de Bodoque.

BODORRIO. s. m. fam. V. Bodijo.

BODRIO. s. m. Caldo con algunas sobras de sopa, verdura y legumbres que suele darse á los pobres en las porterías de los conventos. Tambien cualquiera comida deshecha ó mal aderezada. *Malè conditum obsonium.*

BOE. s. m. ant. V. Buey.

BOECILLO. s. m. ant. d. de Boe.

BOEZUELO. s. m. Buey fingido que se usa para la caza de perdices. *Buccolus aucupatorius.*

BOFE. s. m. Entraña que se divide en dos mitades contenidas en la cavidad del pecho y sirve para la respiracion. Úsase mas comunmente en plural. *Pulmo.* || Echar el bofe ó los bofes. f. fam. Trabajar excesivamente. *Enixiùs in laborem incumbere.*

BOFENA. s. f. ant. V. Bofe.

BOFETA. s. f. Tela delgada y tiesa. *Textum tenue et rigidum.*

BOFETADA. s. f. Golpe con la mano abierta en el carrillo. *Alapa, colaphus.* || Dar una bofetada. f. met. Hacer algun gran desaire. *Despicere, parvifacere.*

BOFETON. s. m. Bofetada grande. *Alapa, vehementior ictus.* — En los teatros, es una tramoya que se funda sobre un quicio como de puerta, y tiene el mismo movimiento que ella. *Theatralis machina.*

BOFETONCILLO. s. m. d. de Bofeton.

BOFORDAR. v. n. ant. V. Bohordar.

BOFORDO. s. m. ant. Lanza corta arrojadiza de que se usaba en los juegos y fiestas de caballería. *Missile telum.*

BOGA. s. f. Pez de rio de un geme de largo, tiene el cuerpo cilíndrico y las aletas casi blancas. *Cyprinus grislagine.* — Pez de mar. Tiene el cuerpo comprimido, de color blanco azulado, con seis ú ocho rayas que discurren por toda su longitud. *Sparus boops.* — La accion de bogar ó remar. *Remigatio.* — *p. Ext.* Cuchillo pequeño de dos filos, ancho á modo de rejon. *Culter anceps, bipennis.* — s. m. y f. La persona que boga ó rema. *Remex.* — arrancada. *Náut.* La que se hace con la mayor fuerza y precipitacion. *Vehementior remigatio.* — larga. *Náut.* La que se hace extendiendo mucho los remos. *Remis latiùs jactatis navis impulsio.* || Estar en boga alguna cosa. f. fam. Usarse mucho.

BOGADA. s. f. Aquel espacio que la embarcacion navega con un solo golpe de los remos. *Spatium uno ictu remorum à navi percursum.* — *En algunas partes*, (ropa blanca) Colada.

BOGADOR. s. m. El que boga. *Remex.*

BOGANTE. p. a. *Poét.* de Bogar.

BOGAR, DO. v. n. Remar. — v. a. ant. Conducir remando.

BOGAVANTE. s. m. El primer remero de banco de los de la galera. *Primus remex.* — Especie de langosta de mar. *Locustæ marinæ genus.*

BOGETA. s. f. ant. *p. Ar.* Pez. Sardineta.

BOGIGANGA. s. m. ant. Compañía corta de farsantes. *Histrionum vaga turba.* — El disfraz ó vestido ridículo de que se usa en las mogigángas. *Larva, ridicula vestis.*

BOHEMIANO, NA. adj. V. Bohemo.

BOHÉMICO, CA. adj. Lo perteneciente al reino de Bohemia. *Bohemicus.*

BOHEMIO. s. m. Capa corta que usaba la guardia de arqueros. *Pallium bohemicum.* — V. Gitano. — adj. ant. V. Bohemo.

BOHEMO, MA. adj. El natural de Bohemia ó lo perteneciente á aquel reino. *Bohemus, bohemicus.*

BOHENA, ó BOHEÑA s. f. ant. Bofes, y la longaniza hecha de los bofes del puerco. *Pulmo aut botulus.*

BOHIO. s. m. Choza ó cabaña. *Tugurium.*

BOHONERÍA. s. f. ant. V. Buhonería.

BOHONERO. s. m. V. Buhonero.

BOHORDAR. v. n. ant. En los juegos de caballería, tirar ó arrojar bohordos.

BOHORDO. s. m. Junco de la espadaña. *Juncus gladioli.* — ant. V. Bofordo. — En los juegos de cañas y ejercicios de la gineta la varita ó caña arrojadiza. *Canna vel virga jaculatoria.* — ant. El corcovo del caballo. *Equi saltus, concussio, incurvatio.* — *Botán.* Tallo herbáceo que no tiene hojas, y que sirve para sostener las flores y el fruto de algunas plantas. *Scapus.*

BOIL. s. m. V. Boyera.

BOJA. s. f. *p. Mur* Planta. V. Abrótano. — ant. V. Buba.

BOJAR, DO. v. a. Rodar, medir el circuito de alguna isla ó cabo. *Ambire, circumire.* — Raér el cordoban con la estira. *Alutæ maculas radere, delere.* — v. n. Tener en circuito ó en circunferencia. *In ambitu habere, protendi.*

BOJEAR, DO. v. a. y n. *Náut.* V. Bojar.

BOJEDAL. s. m. Lugar ó sitio poblado de bojes. *Buxetum.*

BOJEO. s. m. *Náut.* La accion de bojar. *Circuitio.*

BOJO. s. m. *Náut.* V. Bojeo.

BOL. s. m. Entre doradores, bolo arménico.

Digitized by Google

BOLA. s. f. Cuerpo redondo. *Globus, sphæra.* — Juego que consiste en tirar con la mano una bola de hierro, y gana el que al fin de la partida ha pasado mas adelante. *Discus.* — En algunos juegos de naipes, hacer uno todas las bazas. — fam. V. Mentira. — *Germ.* La feria. || Dale bola. expr. fam. que denota el enfado de oir repetir una cosa muchas veces. *Vah! molestus es.* || Escurrir la bola. f. fam. Huir, irse de alguna parte sin despedirse. *Aufugere, elabi.*

BOLADA. s. f. Tiro que se hace con la bola. *Globi ictus.*

BOLADO. s. m. Pan de azúcar rosado. *Sacchari favus.*

BOLANTIN. s. m. Especie de cordel. *Funis, restis.*

BOLARMÉNICO. s. m. V. Bolo arménico.

BOLATA. s. m. *Germ.* El ladron que hurta por ventana ó tejado.

BOLATERO. s. m. *Germ.* Ladron que acomete á hurtar alguna cosa.

BOLAZO. s. m. Golpe de bola. *Globi ictus.*

BOLCHACA ó BOLCHACO. s. m. y f. fam. *p. Ar.* Bolsillo ó faltriquera. *Marsupium, loculus.*

BOLEA. s. f. La pieza que se afianza en la punta de la lanza de los coches, y sirve para atar los tirantes de las mulas delanteras. *Tignum annulo ferreo instructum.*

BOLEADOR. s. m. *Germ.* El que hace caer á otro. — *Germ.* Ladron que hurta en feria.

BOLEAR, DO. v. n. En el juego de trucos y villar, jugar sin hacer partido. *Globulos incassum, jocosè jactare.* — Tirar las bolas apostando á quien las arroja mas lejos. *De globulorum emissione longiùs protrahendâ decertare.* — V. Arrojar. — *p. Mur.* Echar muchas mentiras. *Mentiri, mendacia venditare.* — *Germ.* Caer.

BOLEO. s. m. El camino ó sitio en que se bolea y tira la bola. *Locus ubi globo luditur.*

BOLERO, RA. s. m. y f. El que por oficio baila el bolero. — s. m. Baile español al toque de seguidillas.

BOLETA. s. f. Cedulilla que se da para poder entrar en alguna parte. *Syngraphus.*—De alojamiento á los soldados. — Especie de libranza para tomar ó cobrar alguna cosa. *Chirographum tessera.* — *En algunas partes,* Papelillo en que se envuelve una corta porcion de tabaco que valga un cuarto. *Schedula papyracea.*

BOLETAR, DO. v. a. Hacer las boletas de tabaco.

BOLETIN. s. m. V. Boleta.

BOLICHADA (DE UNA). mod. adv. fam. De un golpe, de una vez. *Simul, uno ictu.*

BOLICHE. s. m. La bola pequeña en el juego de las bochas. *Minor globulus.* — Todo el pescado menudo que se saca del mar echando la red cerca de la orilla. *Pisciculorum extractorum prope litus copia.* — *Germ.* Casa de juego. — Juego con bolas en una mesa cóncava, donde hay unos cañoncillos en que aquellas deben entrar. — La red con que se saca del mar el pescado menudo.

BOLICHERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene de su cuenta el juego del boliche. *Ludi globulorum curator, præfectus.*

BOLILLA. s. f. d. de Bola.

BOLILLO. s. m. d. de Bolo. — Palito comunmente de box que sirve para hacer encajes. *Paxillus torno politus.* — En la mesa de trucos el hierro perpendicular que está fijo en una de sus cabeceras enfrente de la que llaman barra. *Ferrea columella areæ tradiculari affixa.* — Horma en que se aderezan los bolillos de los ministros togados. *Circulus ligneus.* — La vuelta de gasa ó de tafetan azulado de que usan en las mangas los ministros de algun tribunal real. *Manicæ, quorumdum judicum insigne.* — El hueso á que está unido el casco de los animales. *Os bestiarum ungulis affixum.*

BOLIN. s. m. En el juego de bochas boliche. || De bolin de bolan. m. adv. fam. Inconsideramente, sin reflexion. *Temerè, inaniter.*

BOLINA. s. f. fam. Ruido ó bulla de pendencia ó desazon. *Strepitus, vociferatio, contentio.* — Cuerda con la pesa que se echa en la mar para reconocer su altura ó profundidad. *Bolis.*—Castigo de azotes que se da á los marineros á bordo de los navíos. *Verberatio nautæ.* || Echar de bolina. f. fam. Proferir bravatas, ó exagerar sin consideracion. *Blaterare.* || Ir ó navegar de bolina. f. *Naút.* Navegar barloventeando. *Adverso vento navigare, lateri incumbere navem.*

BOLISA. s. f. *En algunas partes,* Pavesa.

BOLO. s. m. Trozo de palo en forma cilíndrica. *Obeliscus ligneus, trunculus lusorius.* — Entre carpinteros y albañiles el palo cilíndrico que ponen derecho para formar algunas escaleras, ú otras máquinas. *Tignum cylindricum, columella lignea.* — En algunos juegos Bola. — fam. Tonto, mentecato. — En el juego de las cargadas, el que no hace ninguna baza. — *p. Ar.* La almohadilla prolongada y redonda en que las mugeres hacen encages. *Cervical manuale.* — p. Juego que consiste en derribar con una bola el mayor número de los bolos que

Digitized by Google

se ponen derechos en el suelo. *Trunculorum ludus.* — arménico. s. m. Especie de arcilla muy fina y de color rojo. *Bolus armenius.* || Tener bien puestos los bolos. f. met. y fam. Tener bien tomadas las medidas para el logro de alguna cosa. *Optimis auxiliis instructum esse ad aliquid assequendum.*

BOLONIO. V. Boloñés.

BOLONIO (ES UN). f. met. y fam. Es un ignorante. *Illitteratus est.*

BOLOÑÉS, SA. adj. Lo perteneciente á Bolonia, ciudad de Italia. *Bononiensis.*

BOLSA. s. f. Especie de talega para llevar ó guardar alguna cosa. *Saccus, theca.* — Saquillo manual para el dinero. Llámase tambien asi el dinero. *Crumena, marsupium.* — La que usaban los hombres para llevar recogido el pelo. *Sacculus sericus.* — La túnica que contiene y cubre los testículos. *Scrotum.* — En las minas de oro, la parte donde se halla este metal mas puro. — *Cir.* La cavidad llena de materia. *Cavernula sanie referta.* — La arruga que hace un vestido cuando no ajusta bien. *Ruga.* — *Comerc.* Lonja. El sitio público, etc. — de Dios. ant. Limosna. — de hierro. El miserable. — rota. El que gasta con prodigalidad. *Prodigus.* — turca. Un género de vaso de vaqueta, para beber. *Poculum coriaceum.*

BOLSEAR, DO. v. n. *p. Ar.* Hacer pliegues y arrugas el vestido, paños y otras telas al doblarse. *Vestem in plicas et rugas contrahi.*

BOLSERA. s. f. ant. Bolsa ó talega para el pelo, de que usaban las mugeres.

BOLSERÍA. s. f. El oficio de hacer bolsas, el conjunto ó fábrica de ellas, y el parage donde se venden. *Ars sacculos conficiendi, et eorum copia aut officina.*

BOLSERO. s. m. ant. El que tiene á su cargo los caudales de otro. *Alienæ pecuniæ custos.* — El que hace bolsas ó bolsillos. *Sacculorum artifex.*

BOLSICA. s. f. d. de Bolsa.

BOLSICO. s. m. d. de Bolso. — met. ant. Caudal ó dinero. *Opes, pecunia.*

BOLSILLA. s. f. d. de Bolsa. — *Germ.* Bolsa que llevan los fulleros para esconder los naipes. *Loculi.*

BOLSILLO. s. m. d. de Bolso. — Bolsa para traer dinero. — Caudal ó cantidad de dinero. *Opes, divitiæ.* — Saquillo que va cosido en varias partes de los vestidos, y sirve para meter algunas cosas usuales. *Loculi, sacculus.* || Consultar con el bolsillo. f. fam. Examinar uno el estado de su caudal para emprender alguna cosa. *Crumenam, facultates consulere.*

BOLSITA. s. f. d. de Bolsa.

BOLSO. s. m. Bolsa para guardar dinero.

BOLSON. s. m. aum. de Bolso. — *Albañ.* Abrazadera de hierro en un barron perpendicular donde se fijan los tirantes ó barras que abrazan horizontalmente las bovedas. *Ferreæ compagis genus.* — En los molinos de aceite, tablon de madera con que se forra el suelo del alfarge desde la solera á la superficie. *Tigna, quibus trapetum insternitur, trapeti pontes.*

BOLSOR. s. m. ant. V. Dobela.

BOLULA. s. f. V. Bululú.

BOLLA. s. f. Cierto derecho que se pagaba en Cataluña al vender por menor los tejidos de lana y seda. *Vectigal quoddam.*

BOLLADURA. s. f. V. Abolladura.

BOLLAR, DO. v. a. Poner un sello de plomo en los tejidos para que se conozca la fábrica de donde salen. *Texta sigillo munire.* — Abollonar por labrar, etc.

BOLLECER. v. n. ant. Meter bulla ó ruido, alborotarse.

BOLLERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende bollos. *Panis dulciarii venditor.*

BOLLICIADOR, RA. s. m. ant. El que mueve inquietudes y alborotos.

BOLLICIAR, DO, SE. v. a. ant. Alborotar ó causar bullicio.

BOLLICION. s. f. ant. La accion y efecto de bullir.

BOLLICO. s. m. d. de Bollo.

BOLLIDO, DA. adj. V. Cocido.

BOLLIMIENTO. s. m. ant. Bollicion.

BOLLIR, DO. v. n. ant. Bullir.

BOLLITO. s. m. d. de Bollo.

BOLLO. s. m. Panecillo amasado con diferentes cosas como huevos, leche, etc. *Panis delicatus, dulciarius.* — La contusion y hueco que se hace en alguna cosa de metal, ú otra materia flexible. *Contusio, cavum contusione formatum.* — met. V. Chichon. — maimon. Mazapan relleno de conservas. *Massa placentis dulcibus referta.* || No cocérsele á uno el bollo ó el pan. f. fam. Estar inquieto hasta hacer, decir ó saber lo que se desea. *Nimis avidè expetere.*

BOLLON. s. m. Cualquiera de los clavos de cabeza grande, dorada ó plateada, que sirven para adornos. *Clavus prægrandi et cavo capite instructus.* — *p. Ar.* El boton que brotan las plantas, principalmente la vid. *Gemma.* — s. m. *Plat.* Broquelillo ó pendiente con solo un boton. *Inauris.*

BOLLONADO, DA. adj. Lo que está adornado con bollones. *Bullatus.*

BOLLUELO. s. m. d. de Bollo.

BOMBA. s. f. Máquina para sacar agua. *Antlia.* — Bola hueca de hierro, llena de

Digitized by Google

pólvora, arma de artillería. *Bolis ignivia, globus ferreus ignifer.* — s. f. Máquina hidráulica para apagar incendios. || Dar á la bomba. f. *Náut.* Usar de este instrumento para desaguar los navios. *Aquam è navibus antlia extrahere, exhaurire.*

BOMBARDA. s. m. Máquina militar de fuego de que se usaba antiguamente. *Bombarda, tormentum bellicum.* —*Náut.* Especie de fragata destinada á arrojar bombas.

BOMBARDEAR, DO. v. a. Tirar ó arrojar bombas. *Globas ferreos igniferos emittere.*

BOMBARDEO. s. m. El acto de bombardear. *Globorum igniferorum emissio.*

BOMBARDERO. s. m. El soldado que carga y dispara las bombas.

BOMBASÍ. s. m. V. Fustan.

BOMBASO. s. m. Trueno de bomba. *Globi igniferi fragor.*

BOMBEAR, DO. v. a. Arrojar ó echar bombas. *Globos igniferos jaculari, emittere.*

BOMBO. s. m. Tambor muy grande. *Tympanum ingens bombos edens.*

BOMBO, BA. adj. p. *And.* Aturdido, atolondrado. *Attonitus.*

BON, NA. adj. ant. V. Bueno.

BONA. s. f. ant. Bienes ó hacienda.

BONACHON. s. m. aum. De genio dócil, crédulo y afable. *Blandus, valdè benignus.*

BONANCIBLE. adj. (Tiempo) sereno y apacible en el mar. *Placidus, navigationi aptus.*

BONANZA. s. f. Tiempo tranquilo ó sereno en el mar. *Tempestas placida, navigationi opportuna.* — met. Prosperidad. *Prosperitas.* || Ir en bonanza. f. *Náut.* Navegar con próspero viento. *Secundo vento navigare.*

BONAZO, ZA. adj. fam. (Hombre) pacífico ó de buen natural. *Homo pacificus, suavis benignus.*

BONDAD. s. f. Calidad que constituye alguna cosa buena en cualquier línea. *Bonitas.* — Blandura y suavidad de genio. *Suavitas, lenitas.*

BONDADOSO, SA. adj. El que está lleno de bondad, y es de un genio apacible. *Benignus.*

BONDOSO, SA. adj. V. Bondadoso.

BONETADA. s. f. fam. La cortesía que se hace quitándose el bonete ó sombrero. *Urbanitatis et salutationis signum pileo exhibitum.*

BONETE. s. m. Especie de gorra de que usan los eclesiásticos, colegiales y graduados. *Pileus.* — met. El clérigo secular. *Clericus sæcularis.* — *Fort.* Defensa exterior en las plazas ó castillos, que es una tenaza doble ó cola de golondrina. *Oppidi munimentum exterius forcipis formam referens.* — ant. V. Gorro. — ant. Vaso de vidrio, en que se echaban las conservas de dulce. || A tente bonete ó hasta tente bonete, m. adv. Con exceso, con empeño, con demasía. *Affatim, abundè.*

BONETERÍA. s. f. Tienda donde se fabrican ó venden bonetes. *Pileorum officina.* — ant. El oficio de bonetero.

BONETERO. s. m. El que hace ó vende bonetes. *Pileorum opifex.*

BONETILLO. s. m. d. de Bonete. — Cierto adorno que se ponian las mugeres sobre el tocado. *Pileolus muliebris.*

BONICAMENTE. adv. m. Medianamente, con tiento, maña ó disimulo. *Moderatè, tacitè, solerter.*

BONICO, CA. adj. d. de Bueno.

BONIFICAR, DO. v. a. Abonar, mejorar.

BONIFICATIVO, VA. adj. ant. Lo que hace buena alguna cosa.

BONIJO. s. m. *p. And.* El hueso de la aceituna despues de molida y exprimida que sirve para hacer cisco de comida á los animales domésticos. *Massa ex olearum jam tritarum nucleis.*

BONILLO, LLA. adj. ant. d. de Bueno. *Venustulus.* — ant. Lo que es algo crecido y va siendo grande. *Grandiusculus.*

BONINA. s. f. Planta. Manzanilla loca.

BONÍSIMAMENTE. adj. sup. de Bueno. *Optimus.*

BONITALO. s. m. V. Bonito.

BONITAMENTE. adv. m. Bonicamente.

BONITILLO, LLA. adj. d. de Bonito.

BONITO, TA. adj. d. de Bueno. — El que presume de lindo. *Bellus, molis.* — Bien parecido. — s. m. Pez muy comun en los mares de España, de un pie á pie y medio de largo. *Scomber pelamis.* — *Germ.* Ferreruelo.

BONO, NA. adj. ant. V. Bueno.

BONONIENSE. adj. Lo perteneciente á Bolonia. *Bononiensis.*

BONZO. s. m. En la China y otras tierras de gentiles, especie de monge ó hermitaño.

BOÑIGA. s. f. El excremento del algunos animales. *Stercus, purgamentum bovinum.*

BOÑIGAR. adj. Una especie de higos blancos, bastantemente grandes, chatos ó mas anchos que altos. *Ficus albus grandior.*

BOOTES. s. m. Signo celeste que está cerca de la Osa mayor. *Arctophylax, Bootes.*

BOQUEADA. s. f. La accion de abrir la

Digitized by Google

boca. Solo se dice de los que estan para morir. *Oris hiatus.*

BOQUEAR, DO. v. n. Abrir la boca. *Hiare.* — Estar espirando. *Extremum halitum efflare.* — met. y fam. Estar acabándose alguna cosa y en los últimos términos. *Finem rei instare, ad extremum venire.* — v. r. Pronunciar alguna palabra ó expresion. *Proferre verba, loqui.*

BOQUERA. s. f. Boca ó puerta artificial de piedra que se hace en el caz ó cauce de agua para regar las tierras. *Emissarium iucilis.* — *p Ast.* La abertura que se hace en las heredades cerradas para entrada de los ganados. *Aditus, ingressus in septis.* — Especie de granillo en los ángulos de la boca que impide abrirla con facilidad. *Pustula labia constringens.* — Llaga en las bocas de los animales. *Ulcus ora animalium dilacerans.*

BOQUERON. s. m. Abertura grande. *Per grande foramen.* — Pez muy comun en los mares meridionales de España. Salado, es conocido con el nombre de anchoa. *Clupea.*

BOQUETE. s. m. Entrada angosta de algun lugar ó montaña. *Via arcta, aditus angustus.*

BOQUIABIERTO, TA. adj. El que tiene la boca abierta. *Ore hians,*

BOQUIANCHO, CHA. adj. Lo que es ancho de boca. *Ore patulus.*

BOQUIANGOSTO, TA. adj. Lo que tiene estrecha la boca. *Ore arctior, angustior.*

BOQUICONEJUNO, NA. adj. (Caballo) que tiene la boca parecida á la del conejo, y esta misma boca. *Equus cuniculosi oris.*

BOQUIDURO, RA. adj. (Caballo) que siente poco el freno, y no le obedece. *Durati oris equus, fræno indocilis.*

BOQUIFRESCO, CA. adj. (Caballo) que tiene la boca muy salivosa, y por eso es dócil y obediente. *Salivosi oris equus.*

BOQUIFRUNCIDO, DA. adj. El que frunce la boca. *Compressus ore.*

BOQUIHENDIDO, DA. adj. (Caballo) de boca grande y espaciosa. *Patuli oris equus.*

BOQUIHUNDIDO, DA. adj. El que tiene hundida la boca. *Depressus ore.*

BOQUILLA. s. f. d. de Boca.—La abertura inferior del calzon por donde salen las piernas. *Braccarum ora circa poplites.* — La cortadura ó abertura que se hace en las acequias á fin de extraer las aguas para el riego. *Aquæ emissarium.* — La pieza de metal que aplican á la boca los que tañen instrumentos. *Tibiæ apex, qui ori tibicinis adplicatur.* — Entre carpinteros, la que abren en los largueros, peinazos, cabios y cruceros para enlazar unos con otros. *Excavatio, seu cavum lignis annectendis aptum.*

BOQUIMUELLE. adj. (Caballo) blando de boca. *Equus delicati oris.* — met. Fácil de manejar ó engañar. *Nimium facilis, incautus.*

BOQUIN. s. m. Bayeta tosca, de menos ancho que la fina. *Textum laneum crispatum et rude.* — ant. Verdugo.

BOQUINATURAL. adj. (Caballo) que ni es blando ni duro de boca.

BOQUINEGRO, GRA. adj. (Animal) que tiene la boca ú hocico negro. *Hæmastomus.* — s. m. Caracol terrestre que tiene la boca ó abertura negra. *Helix lucorum.*

BOQUIRASGADO, DA. adj. (Caballo) que tiene la boca grande en demasía. *Ore patulo vel rictu vastiori deformis.*

BOQUIROTO, TA. adj. Fácil en hablar. *Loquax, garrulus.*

BOQUIRUBIO, BIA. adj. met. El que sin necesidad ni reserva dice cuanto sabe. *Incautus, facilis.*

BOQUISECO, CA. adj. El que tiene seca la boca. *Siccus ore.* — (Caballo) que no saborea el freno ni hace espuma.

BOQUISUMIDO, DA. adj. Boquihundido.

BOQUITA. s. f. d. de Boca.

BOQUITORCIDO, DA. adj. Boquituerto.

BOQUITUERTO, TA. adj. El que tiene la boca torcida. *Ore obtortus, flexus.*

BORBOLLAR. v. n. Hacer borbollones el agua. *Ebullire, æstuare, scaturire.*

BORBOLLON. s. m. La erupcion que hace el agua de abajo para arriba, quando cueze. *Ebullitio, æstus, scaturigo.* || A borbollones. mod adv. met. Atropelladamente. *Impetuosè, magno impetu.*

BORBOLLONEAR. v. n. V. Borbollar.

BORBOTAR. v. n. ant. Nacer ó hervir el agua impetuosamente ó haciendo ruido. *Ebullire, fervere, strepere.*

BORBOTON. s. m. V. Borbollon. || A borbotones. mod. adv. V. A borbollones.

BORCEGUÍ. s. m. Especie de calzado ó botin que llega á la mitad de la pierna. *Cothurnus.*

BORCEGUINERÍA. s. f. Parage donde se hacen ó venden los borceguíes. *Cothurnorum officina.*

BORCEGUINERO, RA. s. m. y f. El que hacia ó vendia borceguíes. *Cothurnorum artifex aut venditor.*

BORCELLAR. s. m. ant. El borde de alguna vasija ó vaso.

BORDA. s. f. En las montañas de Navarra, Choza. — *Náut.* La vela mayor en las galeras. *Velum majus in triremi.* — ant. V. Borde. — s. f. *Náut.* En los buques, la superficie ó parte superior de sus costados.

Digitized by Google

BORDADA. s. f. *Náut.* La derrota ó camino que hace entre dos viradas una embarcacion.

BORDADILLO. s. m. ant. El tafetan doble labrado. *Textum sericum densum et floribus variegatum.*

BORDADO. s. m. V. Bordadura. — de pasado. Entre bordadores, el bordado que se hace con aguja. *Opus acupictum vel phrygionium.*

BORDADOR, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio el bordar. *Phrygio, acu pictor.*

BORDADURA. s. f. La obra de bordar ó el mismo bordado. *Opus phrygionium.* — *Blas.* Pieza honorable que rodea el ámbito del escudo por lo interior de él. *Circulus scutum gentilitium interius ambiens.*

BORDAR, DO. v. a. Labrar sobre cualquiera tela formando varios dibujos. *Acupingere* — met. Ejecutar alguna cosa con arte, y así se dice : Baila que lo borda, etc. *Elegantius agere.* — á tambor. f. Bordar con punto de cadeneta. *Catenatum opus acupingere.*

BORDE. s. m. Extremo ú orilla de alguna cosa. *Ora, labrum.* — El hijo ó hija nacido fuera de matrimonio. *Nothus.* — ant. met. El vástago de la vid que no nace de la yema. *Surculus degener, superfluus.* — V. Bordo por costado exterior del navío. — adj. (Árbol) silvestre que no está ingerto ni cultivado. *Silvester, agrestis.* || A borde. mod. adv. ant. A pique ó cerca de. *In discrimine, in periculo.*

BORDEAR. v. n. *Náut.* Dar bordos. *Navem gyros ducere.*

BORDIONA. s. f. ant. V. Ramera.

BORDO. s. m. El lado ó costado exterior de cualquier navío ó bajel. *Navis latus.* — El mismo navío. — El giro que hacen las embarcaciones á un lado y á otro alternativamente sobre los costados para ganar el viento. *Navis gyrus.* — ant. Borde por el extremo, etc. || A bordo. mod. adv. En la embarcacion. *In navi, intra navem.* || Rendir el bordo en ó sobre alguna parte. f. *Náut.* Llegar á ella. *Aliquò navem appellere.*

BORDON. s. m. Especie de baston ó palo mas alto que la estatura de un hombre, con una punta de hierro, y en el medio y la cabeza unos botones que le adornan. *Baculus.* — En los instrumentos de cuerda, cualquiera de las que hacen el bajo. *Chorda, nervus major.* — El vicio que se comete en la conversacion, repitiendo ciertas palabras á manera de estribillo. *Inanis verborum repetitio.* — *Poét.* Verso quebrado que se repite al fin de cada copla. *Intercalaris versus.* — met. El que guia y sostiene á otro. *Fulcimentum, sustentaculum.*

BORDONCICO, LLO, TO. s. m. d. de Bordon.

BORDONEAR, DO. v. n. Ir tentando la tierra con el bordon ó baston. *Baculo iter prætentare.* — Dar palos con el bordon ó baston. *Baculo percutere, contundere.* — Andar vagando y pidiendo por no trabajar. *Vagari, errare.*

BORDONERÍA. s. f. Costumbre viciosa de andar vagando como peregrino. *Vita desidiosa, vaga, errabunda.*

BORDONERO, RA. s. m y f. Vagabundo.

BORDURA. s. f. *Blas.* V. Bordadura.

BOREAL. adj. Lo perteneciente al viento bóreas, ó la parte setentrional. *Borealis, aquilonaris.*

BÓREAS. s. m. Viento de la parte setentrional. *Boreas, aquilo.*

BORGOÑON, NA. adj. El natural de Borgoña, ó lo que pertenece á ella. *Burgundio.*

BORGOÑOTA. s. f. Armadura de la cabeza sin visera. *Cassis.*

BORLA. s. f. Especie de boton de que salen y penden muchos hilos en figura de campanilla. *Apex.* — Insignia de los graduados en las universidades. *Doctorum laurea.*

BORLILLA, TA. s. f. d. de Borla.

BORLON. s. m. aum. de Borla. — Tela de lino y algodon, sembrada de borlitas, semejante á la cotonía. *Textum orbiculatis floccis variatum.*

BORNE. s. m. ant. Extremo de la lanza con que se ajustaba. *Hastæ cuspis.* — Árbol. V. Codeso. — *Germ.* La horca.

BORNEADIZO, ZA. adj. Lo que es fácil de torcerse y hacer combas. *Flexibilis.*

BORNEAR, DO. v. a. Torcer ó ladear alguna cosa. *Flectere, deviare.* — *Arq.* Disponer y mover oportunamente los sillares y otros cuerpos, hasta sentarlos en su debido lugar. *Aptare, ordinare lapides.* — Labrar en contorno las columnas. *Rotundare.* — SE. v. r. Torcerse la madera, hacer combas. *Inflecti, curvari.*

BORNEO. s. m. La vuelta ó accion de volver alguna cosa. *Inflexio.*

BORNERA. adj. La piedra negra con que se muele el grano en los molinos. *Mola nigra.*

BORNERO. adj. El trigo que se muele con la piedra bornera. *Triticum molâ nigrâ contritum.*

BORNÍ. s. m. Ave de rapiña. Habita en lugares pantanosos, y hace sus nidos en la orilla del agua. *Fulco æruginosus.*

BORNIDO. adj. *Germ.* El ahorcado.

Digitized by Google

BORONA. s. m. Planta. V. Mijo.
BORONIA. s. f. V. Alboronía.
BORRA. s. f. La cordera que tiene un año. *Agna annicula.* — La parte mas grosera ó corta de la lana. *Tomentum, sordidior lana.* — Pelo de cabra para rehinchidos. *Tomentum.* — Pelo que el tundidor saca del paño con la tijera. *Tomentum.* — Nombre que se da al atinear ya purificado. — Tributo sobre el ganado, que consiste en pagar de cierto número de cabezas una.
BORRACHA. s. f. fam. Bota para el vino. *Uter vino deferendo.*
BORRACHADA. s. f. ant. Borrachera.
BORRACHEAR. v. n. Emborracharse frecuentemente. *Perpotare, crapulæ indulgere.*
BORRACHERA. s. f. La accion de emborracharse y la misma embriaguez. *Ebrietas, crapula.* — Arbusto de la América meridional cuya comida causa delirio. *Datura arborea.* — met. y fam. Disparate grande. *Insania, stultitia.*
BORRACHERÍA. s. f. ant. Borrachera.
BORRACHEZ. s. f. Embriaguez. — met. Turbacion del juicio ó de la razon. *Mentis alienatio, perturbatio.*
BORRACHÍSIMO, MA. adj. sup. de Borracho.
BORRACHO, CHA. adj. y sust. El que se emborracha. *Ebrius.* — (Fruto y flor) de color morado. *Violacei coloris.* — met. Hombre arrebatado de alguna pasion. *Accensus, obcæcatus.*
BORRACHON, NA. adj. aum. de Borracho.
BORRACHONAZO, ZA. adj. aum. de Borrachon.
BORRACHUELA. s. f. Planta, especie de grama, cuya semilla comida causa una especie de perturbacion. *Lolium temulentum.*
BORRACHUELO, LA. adj. d. de Borracho.
BORRADOR. s. m. El primer escrito en que se hacen enmiendas y correcciones. *Prima scripti ratio, ordo, forma.* — Libro en que los mercaderes y hombres de negocios hacen sus apuntamientos. *Breviarium rationum.* || Sacar de borrador. f. met. Vestir limpia y decentemente á alguna persona. *Decoris vestibus induere.*
BORRAGEAR, DO. v. a. Escribir sin asunto determinado formando rasgos, ú otras figuras por pasatiempo, ó ejercitar la pluma. *Scripturire, sine scopo et ordine lineas calamo formare.*
BORRAJA. s. f. Planta anua cuyas flores son de un hermoso color azul, y dispuestas en racimo. Toda ella está cubierta de pelos ásperos y punzantes. *Borago officinalis.*
BORRAJO. s. m. V. Rescoldo.
BORRAR, DO. v. a. Testar ó tachar lo escrito. *Delere, obliterare.* — met. Oscurecer. *Obscurare.*
BORRASCA. s. f. Tempestad, tormenta especialmente del mar. *Tempestas, procella, turbo.* — met. Riesgo, peligro ó contradiccion en algun negocio. *Discrimen, periculum.*
BORRASCOSO, SA. adj. Lo que causa ó está sujeto á borrascas. *Procellosus, turbulentus.*
BORRAX. s. m. Sal blanca por afuera y cristalina por dentro, que es medicinal y se emplea en las artes para soldar el oro, la plata, y otros usos. *Tinckal.*
BORREGADA. s. f. Rebaño ó número crecido de borregos. *Grex agnorum.*
BORREGO, GA. s. m. y f. El cordero ó cordera que tiene de uno á dos años. *Agnus tener, anniculus.* — met. Sencillo, ignorante. *Rudis, inscius.* || No hay tales borregos. f. fam. No existe ó no es cierta tal cosa. *A vero abest, falsa jactaris.*
BORREGUERO. s. m. El que cuida de los borregos. *Agnorum anniculorum pastor.*
BORREGUILLO, LLA. s. m. y f. d. de Borrego y Borrega. *Agnellus.*
BORREN. s. m. Encuentro del arzon en las sillas de montar, y las almohadillas que se ponen delante y detras del muslo. *Ephippii culcitula.*
BORRENA. s. f. ant. V. Borren.
BORRERO. s. m. ant. V. Verdugo.
BORRICA. s. f. V. Asna.
BORRICADA. s. f. Conjunto ó multitud de borricos. *Asinorum grex.* — Cabalgada en borricos. *Decursio ludrica asinis insidentium.* — met. y fam. Dicho ó hecho necio. *Stultiloquium, stultitia.*
BORRICO. s. m. V. Asno. — met. Necio. Hombre de mucho aguante en el trabajo. — Instrumento compuesto de tres maderos oblicuos en que labran los carpinteros las maderas. *Fulcrum fabris tignariis usitatum.* || Poner á alguno sobre un borrico. f. Imponer la pena de azotes ó vergüenza pública. || Puesto en el borrico. exp. met. con que se denota que alguno está ya resuelto á seguir algun empeño por costoso que sea. *Ab opere incepto non desistens.*
BORRICON. s. m. aum. de Borrico.
BORRICOTE. s. m. V. Borricon.
BORRIQUERO. s. m. El que guarda ó conduce una borricada. *Asinorum custos.*
BORRIQUILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de Borrico y borrica. *Asellus.*

Digitized by Google

BORRO. s. m. El cordero que pasa de un año y no llega á dos. *Agnus anniculus.* — Cierto derecho que se paga del ganado lanar, semejante al de borra.

BORRON. s. m. La mancha de tinta en el papel. *Litura.* — V. Borrador. — *Pint.* La primera invencion para un cuadro. *Prima picturæ lineamenta, prima species, forma.* — met. Cualquiera imperfeccion ó accion que desluce ó afea. *Labes, vitium, probrum.*

BORRONAZO. s. m. aum. de Borron.

BORRONCILLO. s. m. d. de Borron.

BORROSO, SA. adj. Lo que está lleno de borra ó heces. *Fæculentus.* — *p. Ar.* El oficial de poca habilidad.

BORRUFALLA. s. f. fam. *p. Ar.* Hojarasca, frusteria.

BORRUMBADA. s. f. ant. V. Barrumbada.

BORTON. s. m. ant. Brote, yema, boton.

BORUJO. s. m. ant. V. Orujo. — s. m. La masa que resulta del hueso de la aceituna despues de molida y exprimida. *Massa ex olearum jam expressarum nucleis.*

BORUJON. s. m. V. Burujon.

BORUSCA. s. f. V. Seroja.

BOSADILLA. s. f. ant. V. Vómito.

BOSAR, DO. v. a. ant. Rebosar. — ant. Vomitar. — ant. met. Proferir palabras descomedidas.

BOSCAGE. s. m. El conjunto de árboles y plantas espesas. *Silva, nemus.* — *Pint.* El cuadro que se hace en forma de pais poblado de árboles, espesuras y animales. *Silvis et nemoribus distincta pictura.*

BÓSFORO. s. m. *Geog.* Estrecho, canal ó garganta entre dos tierras firmes por donde un mar se comunica con otro. *Bosphorus.*

BOSQUE. s. m. Sitio plobado de árboles y matas espesas. *Nemus, lucus.* — *Germ.* La barba. *Mentum.*

BOSQUECILLO. s. m. d. de Bosque.

BOSQUEJAR, DO. v. a. Disponer ó trabajar cualquiera pintura, obra material ó escrito, pero sin concluirla. *Opus adumbrare, prima tantùm lineamenta efformare.*

BOSQUEJO. s. m. La pintura ú otra obra que está de primera mano. *Informe, nondùm perfectum opus.* || En bosquejo. loc. Sin perfeccionarse, sin concluirse. *Inconditè, imperfectè.*

BOSQUETE. s. m. El bosque artificial, en los jardines con árboles silvestres y de sombra. *Parvum nemus.*

BOSTAR. s. m. ant. El lugar ó caballeriza donde estan los bueyes. *Bovile.*

BOSTEZADOR, RA. s. m. y f. El que bosteza. *Oscitator.*

BOSTEZANTE. p. a. de Bostezar.

BOSTEZAR, DO. v. n. Respirar abriendo involuntariamente la boca mas de lo regular. *Oscitare.*

BOSTEZO. s. m. La accion y efecto de bostezar. *Oscitatio.*

BOTA. s. f. Vasija de cuero para llevar vino y beber con ella. *Uter.* — Cuba ó pipa de madera con arcos para guardar líquidos. *Cupa.* — Especie de calzado de cuero que resguarda el pie y pierna. *Ocrea.* || Estar con las botas puestas. f. met. Estar dispuesto para cualquiera cosa. *In procinctu stare, esse.*

BOTADOR. s. m. El que bota. *Expulsor.* — *Carp.* Instrumento de hierro á modo de cincel para arrancar los clavos. — *Cir.* Hierro en forma de escoplillo, de que usan los sacamuelas. *Forceps curva.* — Palo largo ó varal con que los barqueros hacen fuerza en la arena para desencallar los barcos. *Contus.*

BOTAFUEGO. s. m. *Art.* El palo ó bastoncillo en cuya punta pone el artillero la mecha encendida para pegar fuego desde lejos á las piezas de artillería.

BOTAGUEÑA. s. f. La longaniza hecha de asadura de puerco. *Botulus.*

BOTALON. s. m. *Náut.* Palo largo que se saca hácia la parte exterior de la embarcacion para varios usos.

BOLAMEN. s. m. *Náut.* El conjunto de botas que llevan la provision de agua y otros líquidos en las embarcaciones. *Doliorum apparatus, copia.*

BOTANA. s. f. El pedacito redondo de palo que se pone para tapar los agujeros que se hacen en las botas ó pellejos de vino. — *Tigillum.* El parche que se pone en alguna llaga para que se cure. *Malagma.* — La cicatriz de alguna llaga. *Cicatrix.*

BOTANICA. s. f. Ciencia que prescribe reglas para conocer las plantas, y las diversas relaciones que tienen entre sí. *Botanices.*

BOTÁNICO, CA. adj. Lo que pertenece á la botánica. *Herbarius.* — s. m. Botanista.

BOTANISTA. s. m. El que profesa la botánica. *Herbarius, botanices professor.*

BOTAR, DO. v. a. Arrojar ó echar fuera con violencia. *Impellere, extrudere.* — *Náut.* Enderezar el timon á la parte que conviene, segun el rumbo que se quiere seguir. *Favis gubernaculum dirigere.* — v. n. ant. Salir. — En el juego de la pelota cuando da en un cuerpo sólido. *Lusoriam pilam resilire.*

BOTARATE. s. m. fam. Hombre alborotado y de poco juicio. *Homo malè sanus, levis, inconstans.*

BOTAREL. s. m. *Arq.* El estribo que sos-

Digitized by Google

tiene el empuje de los arcos. *Fornicis, aut camerati operis fulcimentum.*

BOTARGA. s. f. Especie de calzon ancho y largo que se usaba en lo antiguo. *Sublgar oblongum et latum.* — El vestido ridículo de varios colores que se usa en las mogigangas y el sujeto que le lleva. *Larva, ridicula mimorum vestis.* — Especie de embuchado. *Botulus.* — *p. Ar.* Dominguillo en la fiesta de toros.

BOTASELA. s. f. *Milic.* La señal que hace el clarin para que los soldados ensillen los caballos. *Tubæ signum ad equos instruendos.*

BOTAVANTE. s. m. Una vara larga herrada por uno de los extremos, como un chuzo, de que usan los marineros para defenderse del abordage. *Contus, sudes ferreo cuspide instructa.*

BOTE. s. m. El golpe que se da con lanza, pica, etc. *Lanceæ ictus.* — En el juego de la pelota el salto que da cuando cae en el suelo. *Repulsio pilæ.* — Vasija manual para poner untos ó medicinas, afeites tabaco y semejantes. *Vas unguentarium, aut pigmentarium.* — Boche por el hoyuelo, etc. — Barco pequeño de remo y sin cubierta, de que se usa para servicio de los buques grandes para todo tráfico en los puertos. *Scapha.* || Estar de bote en bote. f. met. y fam. No caber mas, estar lleno. *Plenum, refertum esse.* || De bote y voleo. expr. fam. Sin dilacion, arrebatadamente. *Statim.*

BOTECARIO. s. m. ant. Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra.

BOTECICO, LLO, TO. s. m. d. de Bote.

BOTEDAD. s. f. ant. Embotamiento.

BOTELLA. s. f. Redoma de vidrio con el cuello largo y angosto, que sirve para conservar los líquidos. *Laguncula vinaria.*

BOTELLER. s. m. ant. Botillero.

BOTELLON. s. m. aum. de Botella.

BOTEQUIN. s. m. *Náut.* El bote pequeño. *Cymbula.*

BOTERÍA. s. f. En los navíos el conjunto de botas ó barriles. *Cuparum copia.*

BOTERO. s. m. El que hace ó adereza botas ó pellejos para líquidos, y el que los vende. *Artifex utrarius.*

BOTEZA. s. f. ant. Embotamiento.

BOTICA. s. f. La oficina y tienda en que se hacen y venden las medicinas. *Pharmacopolium.* — ant. La tienda de cualquier mercader. — ant. La vivienda ó aposento surtido del ajuar preciso para habitarlo. *Domus familiari supellectili instructa.* — *Germ.* La tienda del mercero.

BOTICAGE. s. m. ant. El derecho ó alquiler de una tienda.

BOTICARIO. s. m. El que prepara ó vende las medicinas. *Pharmacopola.* — *Germ.* El tendero de mercería.

BOTIGA. s. f. *En algunas partes*, la tienda de mercader.

BOTIGUERO. s. m. *En algunas partes*, Mercader de tienda abierta. *Tabernarius mercator.*

BOTIGUILLA. s. f. d. de Botiga.

BOTIJA. s. f. Vasija de barro mediana, redonda, de cuello corto y angosto. *Fictilis lagena.* || Estar hecho un botija. f. fam. que se dice de los niños cuando se enojan y lloran. Dícese tambien del que tiene grosura extraordinaria. *Turgidum, iratum et lacrymosum esse.*

BOTIJERO. s. m. El que hace ó vende botijas. *Doliarius faber et venditor.*

BOTIJILLA. s. f. d. de Botija.

BOTIJON. s. m. aum. de Botija.

BOTIJUELA. s. f. d. de Botija.

BOTILLA. s. f. d. de Bota. — ant. Especie de calzado de que usaban las mugeres. V. Borceguí.

BOTILLER. s. m. V. Botillero.

BOTILLERÍA. s. m. Casa donde se hacen y venden las bebidas heladas. *Gelidarum potionum taberna.* — ant. V. Despensa. — ant. Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra.

BOTILLERO. s. m. El que hace y vende bebidas heladas.

BOTILLO. s. m. Pellejo pequeño que por lo comun sirve para llevar vino. *Utriculus.*

BOTIN. s. m. Calzado antiguo que cubre el pie y parte de la pierna, solo ó la pierna. *Ocrea.* — El despojo que logran los soldados en el campo ó pais enemigo. *Manubiæ.*

BOTINERO. s. m. El que guarda ó vende el botin ó presa. *Prædæ custos, aut venditor.* — El que hace ó vende botines. *Ocrearum opifex aut venditor.*

BOTIQUERÍA. s. f. ant. La botica ó tienda donde se vendian los botes de olor.

BOTIQUILLA. s. f. ant. d. de Botica en el sentido de tienda.

BOTIQUIN. s. m. Cajon pequeño con medicinas para llevar de camino. *Capsula medicaminum.*

BOTIVOLEO. s. m. El acto de jugar la pelota al mismo tiempo de llegar al suelo, sin aguardar el bote. *Pilæ inter lapsum et saltum repulsio.*

BOTO, TA. adj. Romo de punta. *Obtusus.* met. El rudo ó torpe de ingenio ó de algun sentido. *Hebes, stupidus.* — s. m. *p. Ast.* Tripa de vaca llena de manteca. *Intestinum bubulum butyro infartum.* — *p. Ar.* Pellejo para echar vino, ú otro líquido.

BOTON. s. m. V. Yema. — Antes de

Digitized by Google

abrirse la flor, mientras está cubierta de las hojas del cáliz. *Calyx, folliculum quo flores cooperiuntur.* — La pieza redonda de metal ú otra materia sólida que se pone al canto de los vestidos para que entrando por el ojal los afiance y abroche: y varios otros utensilios que tienen la figura ó uso semejante. *Globulus adstrictorius.* — *Esg.* Chapita de hierro con que se embota la punta de la espada negra. — Pieza fija en las puertas para poder tirar de ellas, y abrirlas ó cerrarlas. *Manubrium.* — de fuego. *Cir.* El cauterio. *Cauterium.* || Contarle los botones á uno. *Esg.* f. Darle las estocadas donde el adversario quiere. *Dexterè digladiari.* || De botones adentro. mod. adv. Interiormente. *In sinu, intùs.*

BOTONADURA. s. f. El juego de botones para un vestido.

BOTONAZO. s. m. *Esg.* La estocada con boton. *Ensis obtusi ictus.*

BOTONCICO, LLO, TO. s. m. d. de Boton.

BOTONERO, RA. s. m. y f. El que hace y vende botones.

BÓTOR. s. m. ant. Buba ó tumor.

BOTORAL. adj. Apostema pequeña.

BOTOSO, SA. adj. ant. V. Boto.

BOVAGE. s. m. ant. Servicio que se pagaba en Cataluña por las yuntas de bueyes. *Vectigal.*

BOVÁTICO. s. m. V. Bovage.

BÓVEDA. s. f. *Arq.* Todo techo arqueado. *Opus fornicatum, camera, tectum incurvum.* — Habitacion subterránea, arqueada. *Crypta, testudo subterranea.*

BOVEDAR, DO. v. a. ant. V. Abovedar.

BOVEDILLA. s. f. El arco pequeño que media entre viga y viga en el techo de una habitacion. *Pars tecti incurva, camerata.* || Subirse á las bovedillas. f. met. y fam. Ponerse muy enojado ó irritado. *Vehementer irasci.*

BOVINO, NA. adj. Lo perteneciente á buey ó vaca. *Bovinus.*

BOX. s. f. Árbol ó arbusto cuya madera es de color amarillo muy dura, y apreciada para obras de torneria. *Buxus semper virens.* — Uno de los utensilios de zapatero. — ant. *Náut.* V. Bojeo.

BOY. s. m. ant. V. Buey.

BOYA. s. f. *Náut.* Trozo de corcho que nadando sobre el agua indica la situacion del áncora ó de las redes de pescar. — ant. El carnicero que mata los bueyes. — ant. V. Verdugo.

BOYADA. s. f. Número grande de bueyes. *Boum copia.*

BOYAL. adj. Lo perteneciente al ganado vacuno. *Bovinus, bovillus.*

BOYANTE. p. a. de Boyar. — adj. *Náut.* (Navío) que navega con viento favorable. *Prosperè iter faciens.* — adj. met. Feliz, afortunado. *Fortunatus.*

BOYAR. v. n. *Náut.* Se dice de la embarcacion que habiendo estado en seco vuelve á mantenerse sobre el agua. *Iterum fluitare.*

BOYAZO. s. m. aum. de Buey.

BOYERA. s. f. El corral ó establo donde se recogen los bueyes. *Bovile.*

BOYERAL. adj. ant. V. Boyal.

BOYERIZA. s. f. V. Boyera.

BOYERIZO s. m. ant. V. Boyero.

BOYERO. s. m. El que guarda bueyes ó los conduce. *Bubulcus.*

BOYEZUELO. s. m. d. de Buey.

BOYUDA. s. f. *Germ.* La baraja de naipes.

BOYUNO, NA. adj. V. Boyal.

BOZA. s. f. *Náut.* Cabo, cuyo extremo está hecho firme en un cáncamo del navío, y con el otro se da vuelta al aparejo ó cabo por donde se está tirando para aguantarle mientras se amarra en su lugar. *Funis quidam in navibus.*

BOZAL. s. m. Especie de freno ó impedimento que se pone á varios animales para que no usen de la boca. *Buccula ori affixa, pastomis.* — Adorno que se pone á los cascabeles. *Equorum ornatus ori aptatus.* — adj. El negro recien llegado de su pais. *Æthiops è patriâ recenter advectus.* — met. y fam. El nuevo ó principiante en alguna facultad ó ejercicio. *Tiro.* — (caballería) cerril. *Bestia indomita, ferox.*

BOZALEJO. s. m. d. de Bozal.

BOZO. s. m. El vello que apunta á los jóvenes sobre el labio superior. *Pubes.* — El cabestro ó cuerda que se echa á las caballerías sobre la boca, y sirve de cabezon. *Capistrum.*

BOZON. s. m. ant. Máquina. Ariete.

BRABANTE. s. m. Especie de lienzo fuerte.

BRACARENSE. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Braga. *Bracarensis.*

BRACEADA. s. f. El movimiento esforzado de los brazos. *Brachiorum jactatio, aut extensio.*

BRACEAGE. s. m. En las casas de moneda, el trabajo y labor de ella. *Cusio monetæ.*

BRACEAR, DO. v. n. Mover ó menear los brazos. *Brachia movere, brachiis agere.*

BRACERAL. s. m. Pieza de armadura. Brazal.

BRACERO. s. m. El que da el brazo á otro para que se apoye en él. *Brachio alium suffulciens, sustentans.* — El peon de labranza. *Mercenarius, fossor.* — El

Digitized by Google

que tiene buen brazo para tirar barra, ú otra arma arrojadiza. *Jaculator validus, torosus.* — adj. ant. que se aplicaba al arma que se arrojaba con el brazo.

BRACIL. s. m. ant. La armadura del brazo.

BRACILLO. s. m. d. de Brazo. — Cierta pieza del freno de los caballos.

BRACIO. s. m. *Germ.* Brazo. — godo. *Germ.* El brazo derecho.—Ledro. *Germ.* El brazo izquierdo.

BRACITO. s. m. d. de Brazo.

BRACO, CA. adj. ant. Persona ó perro que tiene la nariz roma y algo levantada. *Simus.*

BRAFONERA. s. f. ant. Pieza de armadura que cubria la parte superior del brazo. *Brachialis armatura.* — ant. V. Brahon.

BRAGA. s. f. *p. Ar.* Metedor por el paño de lienzo, etc. — p. Especie de calzones anchos. Calzones. || Calzarse las bragas. f. met. Mandar la muger mas que el marido. *Uxorem domûs imperium tenere, priores partes agere.*

BRAGADA. s. f. En las bestias, la parte del cuerpo que hay desde las ingles hasta las corvas. *Femur.*

BRAGADO, DA. adj. (Animal) que tiene la bragadura de diferente color que lo demas del cuerpo. *Femora diversi coloris habens.* — met. De dañada intencion. *Malignus.*

BRAGADURA. s. f. Las entrepiernas ú horcajadura. *Femorum divaricatio.*

BRAGAZAS. s. f. p. aum. de Bragas. — s. m. met. Hombre flojo, débil. *Vir nimium docilis.*

BRAGUERO. s. m. Ligadura para curar ó sostener la quebradura de las ingles. *Fascia intestina sustinens retinaculum intestinorum.* — s. m. *Náut.* Cada uno de los dos cabos gruesos que se afianzan á la pala del timon, para gobernarle cuando falta la caña, y para que no se vaya si faltan los goznes en que estriba y sobre que gira. *Funes gemini in navigii clavo firmati.*

BRAGUETA. s. f. La abertura que tienen los calzones por delante. *Braccarum hiatus anticus.*

BRAGUETERO. s. m. fam. El que es dado al vicio de la lascivia. *Libidinosus.*

BRAGUETON. s. m. aum. de Bragueta.

BRAGUILLAS. s. f. p. d. de Bragas. — s. m. El niño recien puestos los calzones, y el hombre pequeño de cuerpo y mal dispuesto. *Homuncio, puerulus.*

BRAHON. s. m. ant. En algunos vestidos rosca ó doblez que ciñe la parte superior del brazo.

BRAHONCILLO. s. m. d. de Brahon.

BRAHONERA. s. f. ant. Brafonera.

BRAMA. s. f. La estacion en que los venados, ciervos y otros animales salvages estan en zelo. *Catulitionis tempus.*

BRAMADERA. s. f. Juguete de muchachos que movido en el aire con violencia hace zumbido á manera de bramido. *Trabecula versatilis aërem verberans.* — Instrumento de que usan los pastores para llamar y guiar el ganado. *Resticula pastorum.* — Instrumento de que usan los guardas de campo, viñas ú olivares para espantar los ganados. *Buccina fictilis.*

BRAMADERO. s. m. *Mont.* El sitio adonde acude á bramar el ganado salvage, cuando anda en zelo. *Locus ubi ferœ catulire solent.*

BRAMADOR, RA. s. m. y f. El que brama. *Tremens, clamans.* — *Germ.* El pregonero. — adj. *Poét.* Lo que hace un ruido parecido al bramido. *Furens, sæviens.*

BRAMANTE. p. a. ant. de Bramar. — s. m. Hilo gordo ó cordel muy delgado hecho de cáñamo. *Filum crassum cannabinum.* — Cierto género de lienzo gordo.

BRAMAR. v. n. Dar bramidos. *Fremere.* — met. Embravecerse los elementos. *Fremere, stridere.* — *Germ.* Dar voces, gritar.

BRAMIDO. s. m. La voz que forman algunos animales feroces, como el toro, etc. *Belluarum vox intensior.* — El grito ó ruido que se parece al bramido de los animales. *Vox intensa et cum impetu prolata. Stridor, fremitus.*

BRAMIL. s. m. Instrumento de que usan los carpinteros y tallistas para hacer en las tablas ó maderos una línea recta que les denote por donde le han de cortar.

BRAMO. s. m. *Germ.* Bramido ó grito.

BRAMON. s. m. *Germ.* Soplon.

BRAMONA (SOLTAR LA). f. Entre tahures prorumpir en dicterios. *Contumeliis aliquem incessere.*

BRAMURA. s. f. ant. Bramido.

BRAN-DE INGLATERRA. s. m. Baile antiguo español.

BRANCA. s. f. ant. Agalla en las fauces. — ant. Punta ó boton de algun cuernecillo.

BRANCADA. s. f. Red barredera con que se suele atajar los rios ó algun brazo de mar, para encerrar la pesca y poderla coger á mano. *Rete piscatorium, everriculum.*

BRANCHA. s. f. Branca por agalla.

BRANDAL. s. m. *Náut.* Cada una de las dos cuerdas ó ramales con que se forma la escalera para subir á los navíos. *Funes escalares.*

Digitized by Google

BRANDECER, IDO. v. a. ant. Ablandar ó suavizar.

BRANDIS. s. m. Casacon grande que se ponia sobre la casaca para el abrigo. *Sagum amplum.*

BRANO. s. m. Estamento.

BRAÑA. s. f. *p. Gal. y Ast.* Pasto de verano, donde hay agua y prado. *Æstiva pascua.* — *p. Gal.* La broza que se hace en el sitio ó prado llamado braña. *Quisquiliæ, folia, vel cortices deciduæ.*

BRAÑQUE. s. m. *Náut.* Roda.

BRAQUILLO, LLA. adj. d. de Braco.

BRASA. s. f. La leña ó carbon encendido y pasado del fuego. *Pruna.* — *Germ.* Ladron. || Estar en brasas ó como en brasas. f. met. Estar en grande inquietud ó desasosiego. *Curâ, sollicitudine angi.*

BRASAR, DO. v. a. ant. Abrasar.

BRASERICO, LLO, TO. s. m. d. de Brasero.

BRASERO. s. m. Bacía de metal en que se echa lumbre para calentarse. *Foculus, ignitabulum.* — El sitio destinado para quemar los delincuentes. *Rogus.* — *Germ.* Hurto.

BRASIL. s. m. Palo brasil. — Color encarnado, afeite de las mugeres. *Purpurissum.*

BRASILADO, DA. adj. Lo que tiene color encarnado ó de brasil. *Purpurissatus.*

BRASILEÑO, ÑA. adj. Lo perteneciente al Brasil. *Brasiliensis.*

BRASILETE. s. m. Madera menos sólida y de color mas bajo que el brasil fino.

BRAVAMENTE. adv. m. Con valor. *Strenuè.* — Cruelmente. *Sævè, crudeliter.* — Bien, perfectamente, en gran manera. *Egregiè, optimè, abundè.*

BRAVATA. s. f. Amenaza con arrogancia para intimidar á otro. *Minæ jactatæ, inania verba.*

BRAVATERO. s. m. *Germ.* El guapo que echa bravatas y fieros.

BRAVATO, TA. adj. ant. Lo que ostenta baladronería y descaro.

BRAVEADOR, RA. s. m. y f. El que braveа. *Minas jactans.*

BRAVEAR, DO. v. n. Echar fieros ó bravatas. *Minitari, jactare minas.*

BRAVERA. s. f. Ventana ó respiradero que tienen algunos hornos. *Furni spiramen.*

BRAVERÍA. s. f. ant. V. Bravata.

BRAVEZA. s. f. ant. V. Bravura. — ant. Valor, esfuerzo. — El ímpetu de los elementos. *Furor, impetus.*

BRAVIAR, DO. v. n. ant. Bramar.

BRAVILLO, LLA. adj. d. de Bravo.

BRAVÍO, VÍA. adj. Feroz, indómito, salvage. *Ferus, agrestis.* — s. m. Hablando de los toros y otras fieras lo mismo que Braveza ó fiereza.

BRAVÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Bravamente.

BRAVÍSIMO, MA. adj. sup. de Bravo.

BRAVO, VA. adj. Valiente, esforzado. *Strenuus, fortis, validus.* — Hablando de los animales, fiero ó feroz. *Ferus, sævus, immanis.* — Bueno, excelente. *Eximius, perfectus.* — (Mar) alborotado y embravecido. *Mare tumidum.* — Áspero, inculto, fragoso. *Asper, inculus.* — fam. Valenton ó preciado de guapo. *Arrogans, jactator.* — met. y fam. Se dice del que es de genio áspero. *Asper, durus.* — adv. m. Bravamente. — ant. Suntuoso, magnífico. — s. m. *Germ.* El juez.

BRAVONEL. s. m. ant. Fanfarron.

BRAVOSAMENTE. adv. m. ant. Bravamente.

BRAVOSIDAD. s. f. ant. Gallardía ó gentileza. — ant. Arrogancia, baladronada.

BRAVOSO, SA. adj. ant. V. Bravo.

BRAVOTE. s. m. *Germ.* El fanfarron ó maton.

BRAVURA. s. f. La fiereza de los brutos. Hállase tambien usado por esfuerzo ó valentía de las personas. *Ferocitas, fortitudo.* — Bravata. *Jactatio, arrogantia.*

BRAZA. s. f. Medida de seis pies. *Hexapus, mensura sex pedibus constans.* — s. f. *Náut.* Cabo que se coloca ó ata en cada uno de los penoles ó extremos de las vergas, para sujetarlas. *Funis in antennâ revinctus.*

BRAZADA. s. f. El movimiento que se hace con los brazos extendiéndolos y levantándolos, como sucede cuando se saca un cubo de agua de un pozo ó cuando se rema. *Brachiorum extensio, elevatio.* — V. Brazado. — ant. V. Braza.

BRAZADO. s. m. Lo que se puede abarcar con los brazos. *Quod quis duobus brachiis amplecti potest.*

BRAZAGE. s. m. V. Braceage. — *Náut.* La medida de brazas que hay hasta el fondo desde la superficie del agua. *Mensura altitudinis à superficie ad fundum maris.*

BRAZAL. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria el brazo. *Brachiale.* — V. Embrazadura. — En el juego del balon, instrumento que se encaja en el brazo desde la muñeca al codo. *Brachiale quo excutitur follis pugillatorius.* — *p. Ar.* El cauce ó sangría que se saca de un rio ó de una acequia grande para regar. *Incile, canalis.* — *Anat.* El músculo del brazo, que si se dobla se llama interno, y si se extiende externo. *Musculus brachialis.* — ant. Brazalete. — ant. Asa.

Digitized by Google

BRAZAR, DO. v. a. ant. Abrazar.

BRAZALETE. s. m. Adorno de mugeres que rodea el brazo por mas arriba de la muñeca. *Armillæ.* — Brazal, pieza, etc.

BRAZAZO. s. m. aum. de Brazo.

BRAZNAR, DO. v. a. ant. Estrujar.

BRAZO. s. m. Miembro del cuerpo que comprende desde el hombro á la extremidad de la mano. *Brachium.* — En las máquinas ó utensilios, la pieza que se avanza ó sobresale en figura ó para algun uso semejante al del brazo humano. — met. La rama de árbol. *Ramus arboris.* — met. Valor, esfuerzo, poder. *Virtus, fortitudo, animi vis.* — p. met. Protectores, valedores. *Patroni.* || Brazo á brazo. mod. adv. Cuerpo á cuerpo y con iguales armas. *Collato marte, collato pede.* — Cada uno de los estados ó cuerpos que concurrian á las córtes. *Ordo.* — de mar. Canal ancho y largo del mar que entra tierra adentro. *Brachium maris, æstuarium.* — de rio. Parte del rio que separándose corre dividida hasta su desembocadura ó reunion. *Fluminis derivatio, deductio rivi.* || Por brazo. mod. adv. ant. Brazo á brazo. — secular ó seglar. La autoridad temporal que se ejerce por los tribunales y magistrados reales. *Potestas temporalis vel secularis auctoritas.* || A brazo partido. mod. adv. Con los brazos solos sin usar de armas. *Brachiis contendendo luctando.* || A brazo partido. A viva fuerza, de poder á poder. *Summis utrinque viribus.* || Abiertos los brazos, ó con los brazos abiertos. met. Con agrado y amor. *Benevolè, benignè.* || Entregar al brazo secular alguna cosa. f. met. y fam. Ponerla en poder de quien dé fin de ella prontamente. *Rem tradere celeriter devorandam.* || Entregarse ó ponerse en brazos de alguno. f. Confiar enteramente un negocio de la prudencia, actividad ó direccion agena. *Alicujus fidei se committere.* || Con los brazos cruzados. f. En ociosidad sin hacer nada. *Aliquem malè feriatum esse, ignavo otio deditum.* || Ser el brazo derecho de alguno. f. met. Ser la persona de su mayor confianza. || Tener brazo. f. Tener mucha robustez y fuerza. *Follere viribus.*

BRAZUELO. s. m. d. de Brazo. — En los cuadrúpedos la parte que está junto á la paleta ó juego de las manos. *Armus.* — En los frenos bracillo.

BREA. s. f. Resina artificial, que se saca por incision del pino albar. *Colophonia.* — s. f. Betun artificial, con que se da un baño á los navíos y jarcias para preservarlos del sol y del agua. — Especie de lienzo muy basto. *Stuppa vilior.*

BREAR, DO. v. a. ant. Embrear. — met. Maltratar, molestar, dar que sentir. *Vexare.* — fam. y met. Zumbar, chasquear. *Illudere.*

BREBAGE. s. m. Bebida compuesta de ingredientes desapacibles al paladar. *Potio injucunda, aspera.* — En los navíos el vino, cerveza ó cidra que beben los marineros. *Nautica potio.*

BREBAJO. s. m. ant. V. Brebage.

BRECA. s. f. Pez. Pagel.

BRECHA. s. f. La rotura ó abertura en muralla, pared ó edificio. *Perforatio, muri ruina.* — met. La impresion que hace en el ánimo la persuasion agena ó algun sentimiento propio. *Impressio, affectio, motio.* — *Germ.* Dado para jugar. — *Germ.* El que tercia en el juego. || Batir en brecha. f. *Mil.* Tirar de cerca con la artillería gruesa para abrir brecha en la muralla. *Urbis mœnia cominus quatere.* || Batir en brecha. f. met. Perseguir á alguna persona hasta derribarla de su valimiento. *Ab officio, dignitate vel gradu aliquem dejicere.*

BRECHADOR. s. m. *Germ.* El que entra á terciar el juego.

BRECHAR, DO. v. n. *Germ.* Meter dado falso en el juego.

BRECHERO. s. m. *Germ.* El que mete dado falso.

BRECHO. s. m. V. Escaro.

BREGA. s. f. Riña ó pendencia. *Rixa, contentio.* — met. Chasco, zumba, burla. *Irrisio, subsannatio.*

BREGAR, DO. v. n. Luchar, forcejear unos con otros. *Luctari, contendere, rixari.* — Sobar ó trabajar la masa del pan ú otras. *Massam ligno orbiculato macerare, subigere.*

BREGUERO. s. m. ant. El que es amigo de bregas.

BREN. s. m. V. Salvado.

BRENCA. s. f. ant. Culantrillo de pozo. — El poste que en las acequias sujeta las compuertas ó presas de agua, para que esta suba hasta alcanzar los repartidores. *Vectis ad cataractas validius occludendas.*

BREÑA. s. f. Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza. *Prærupta montium, dumetis aut vepretis consita.*

BREÑAL ó BREÑAR. s. m. Sitio ó parage de breñas. *Dumetum, vepretum.*

BREÑOSO, SA. adj. Lo que está lleno de breñas. *Locus dumosus, præruptus.*

BREQUE. s. m. Breca, pescado.

BRESCA. s. f. *p. Ar.* El panal de miel. *Favus mellis.*

Digitized by Google

BRETADOR. s. m. ant. Reclamo ó silbo para cazar aves.
BRETÁNICO, CA. adj. ant. V. Británico.
BRETAÑA. s. f. Especie de lienzo fino. *Linteum britannicum.*
BRETE. s. m. El cepo ó prision estrecha á los pies. *Compes, pedica.* — met. Estrechez, aprieto, conflicto. *Angustia, periculum.* — En Indias comida que hacen los naturales de una hoja que tiene olor, sabor y color de clavo. *Cibus indicus.*
BRETON. adj. El natural de Bretaña. *Brito.* — s. m. Variedad de la col, cuyo troncho echa muchos tallos. *Brassica oleracea.* — El renuevo ó tallo de esta planta.
BREVA. s. f. El primer fruto de la higuera. *Ficus præcox, grossus.* — La bellota temprana y crecida. *Glans præcox.* || Ablanda brevas ó ablanda higos. Apodo del que es inútil ó para poco. *Ignavus, inutilis.*
BREVADOR. s. m. ant. V. Abrevador.
BREVAL. s. m. En Asturias y la Montaña el árbol que lleva ó da las brevas. Es mas grande que la higuera. *Ficus bifera.*
BREVE. s. m. El buleto apostólico menos solemne que la bula. *Breve pontificium.* — ant. V. Membrete. — adj. Lo que es de corta extension ó duracion. *Brevis.* — s. f. Figura ó nota musical, que vale dos tiempos ó compases. *Musicæ signum temporis mensuram brevians.* || En breve. mod. adv. Luego, dentro de poco tiempo. *Breviter, brevi, propediem.*
BREVECICO, LLO, TO. adj. d. de Breve.
BREVEDAD. s. f. La corta extension ó duracion de una cosa. *Brevitas.*
BREVEMENTE. adv. m. Con brevedad. *Breviter.*
BREVETE. s. m. d. de Breve. Membrete.
BREVEZA. s. f. ant. V. Brevedad.
BREVIARIO. s. m. El libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. *Breviarium.* — *Impr.* Grado de letra muy menuda. *Formæ minutæ litterarum.* — ant. Libro de apuntamiento ó memoria. — ant. Epítome ó compendio. *Epitome.* — *Germ.* El que es breve ó ligero en ejecutar alguna cosa.
BREVÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Brevemente.
BREVÍSIMO, MA. adj. sup. de Breve.
BREZAL. s. m. El sitio poblado de brezos. *Ericetum.*
BREZO. s. m. Arbusto que tiene las raices grandes, la madera dura, las hojas y las flores pequeñas, y estas de un hermoso color de púrpura. *Erica.* — ant. La cama que se arma sobre zarzos.

BRIADADO, DA. adj. ant. V. Embridado.
BRIAGA. s. f. Maroma muy gruesa de esparto con que se ciñe el pie ó el orujo de la uva en los lagares para exprimirle con la viga ó prensa. *Restis torcularia.*
BRIAL. s. m. Vestido desde la cintura á los pies de seda ó tela rica de que usaban las mugeres. — ant. El faldon de seda ó tela que traian los hombres de armas desde la cintura hasta por encima de las rodillas. *Chlamys, cinctus militaris.*
BRIBA. s. f. Holgazanería, picaresca. *Desidia, otiositas.*
BRIBAR, DO. v. n. ant. Andar á la briba ó bribonear.
BRIBIA. s. f. ant. V. Briba. — *Germ.* El arte de engañar halagando con buenas palabras. || Echar la bribia. f. Hacer arenga de pobre, representando necesidad y miseria. *Mendicum se effingere.*
BRIBIÓN. *Germ.* El que adula para engañar.
BRIBON, NA. adj. Haragan, dado á la briba, bellaco. *Deses, vagabundus.*
BRIBONADA. s. f. Picardía, bellaquería. *Calliditas, simulatio, versutia.*
BRIBONAZO, ZA. adj. aum. de Bribon.
BRIBONCILLO, LLA. adj. d. de Bribon.
BRIBONEAR. v. n. Hacer vida bribona. *Versutias et vagam vitam exercere.*
BRIBONERÍA. s. f. Vida ó ejercicio de bribon. *Otiositas, vagatio.*
BRIBONZUELO, LA. adj. d. de Bribon.
BRICHO. s. m. Hoja angosta y sutil de plata ú oro. *Auri vel argenti bractea.*
BRIDA. s. f. Las riendas del caballo: tambien todo el freno. *Frenum.* || A la brida. mod. adv. Andar á caballo en silla de borrenes ó rasa con los estribos largos. *Laxis stapiis equitare.*
BRIDAR, DO. v. a. ant. V. Embridar.
BRIDÓN. s. m. El que va montado á la brida. *Laxis stapiis equitans.* — s. m. Brida pequeña que se pone á los caballos por si falta la grande. *Parvulum frenum.* — ant. El caballo ensillado y enfrenado á la brida. *Equus laxis stapiis instructus.* — Palillo de hierro, que se pone á los caballos debajo del bocado; tiene cabezada diversa de la del freno y las riendas unidas al palillo. *Freni genus.*
BRIGA. s. f. ant. V. Poblacion.
BRIGADA. s. f. *Milic.* Cierto número de batallones ó escuadrones. *Legio, manus militaris.* — *Milic.* En algunos cuerpos militares, cierto número de individuos. *Manipulus.* — *Milic.* Cierto número de bestias con sus tiros y conductores para llevar los trenes y provisiones de campaña. || Mayor de brigada. V. Sargento mayor de brigada.

Digitized by Google

BRIGADIER. s. m. Grado militar superior. *Tribunus militum, parvæ classis præfectus.*

BRIGOLA. s. f. ant. *Milic.* Máquina de que usaban los antiguos para batir las murallas.

BRILLADOR, RA. s. m. y f. Lo que brilla. Tiene mas uso en la poesía. *Emicans, effulgens.*

BRILLADURA. s. f. ant. V. Brillo.

BRILLANTE. p. a. de Brillar. — s. m. El diamante abrillantado. *Adamas magno lumine radians.*

BRILLANTEZ. s. f. V. Brillo.

BRILLAR, DO. v. n. Resplandecer, despedir rayos de luz. *Fulgere, splendere, radiare.* — met. Lucir ó sobresalir en talentos, prendas, etc. *Ingenio, aut virtute pollere, præstare.*

BRILLO. s. m. El resplandor ó luz que despide de sí alguna cosa. *Fulgor.*

BRIN. s. m. *p. Ar.* La brizna ó hebras del azafran.

BRINCADOR, RA. s. m. y f. El que brinca. *Saltator, saltatrix.*

BRINCAR, DO. v. n. Dar brincos ó saltos. *Saltare.* — met. y fam. Resentirse y alterarse demasiado con alguna especie. *Indolescere, excandescere.*

BRINCIA. s. f. V. Binza.

BRINCO. s. m. El movimiento que se hace levantando el cuerpo del suelo con ligereza. *Saltus.* — ant. Joyel pequeño de que usaron las mugeres; colgado de las tocas. *Muliebre monile pendulum.*

BRINCHO. s. m. Suerte en el juego de las quínolas, que equivale á flux mayor.

BRINDAR, DO. v. n. Beber á la salud de alguno. *Bibere alicui benè precando.* — Ofrecer algo voluntariamente, convidar á alguno. *Offerre.* — Se dice tambien de las mismas cosas que provocan y convidan á gozarse. *Invitare, allicere.*

BRINDIS. s. m. La accion de beber á la salud de otro. *Potatio alicui salutem precando.*

BRINQUILLO ó BRINQUIÑO. s. m. Alhaja pequeña ó juguete mugeril. *Tenue monile.* — Dulce menudo y muy delicado que se trae de Portugal. *Obsonium dulce delicatissimum.*

BRINQUITO. s. m. d. de Brinco.

BRIO. s. m. Pujanza. *Robur, fortitudo.* — met. Espíritu, valor, resolucion. *Vis animi, firmitas, vigor.*

BRIOL. s. m. *Náut.* Una de las cuerdas que sirven para cargar ó recoger las velas del navío. *Funis nautica ad religanda vela.*

BRIONIA. s. f. Nueza blanca.

BRIOSAMENTE. adv. m. Con brio. *Strenuè.*

BRIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Brioso.

BRIOSO, SA. adj. Lo que tiene brio. *Strenuus, fortis.*

BRISA. s. f. Viento de la parte del nordeste, que es contrapuesto al vendaval. *Aquilonaris ventus.* — *En algunas partes,* Orujo.

BRISCA. s. f. Juego de naipes, que se juega con triunfo.

BRISCADO. adj. El hilo de oro ó plata mezclado con seda. *Filum aureum in modum roris crispatum.*

BRISCAR, DO. v. n. Tejer ó hacer labores con hilo briscado. *Filo aureo aut argenteo crispato elaborare.*

BRITÁNICA. s. f. Planta perene cuyas flores son pequeñas en figura de espigas enroscadas, y despiden un olor muy agradable. *Heliotropium peruvianum.*

BRITÁNICO, CA. adj. Lo que pertenece á la Gran Bretaña. *Britannicus.*

BRITANO, NA. adj. y sust. ant. Británico.

BRIZAR, DO. v. a. ant. Mover blandamente la cuna para que los niños se duerman.

BRIZNA. s. f. Parte pequeña y sutil de alguna cosa. *Minutissimum frustum.*

BRIZNITA. s. f. d. de Brizna.

BRIZNOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas briznas. *Ramentis plenus.*

BRIZO. s. m. ant. La cuna en que se mece el niño. *Cuna, cunabula.*

BROCA. s. f. Rodajuela en que los bordadores tienen cogidos los hilos ó torzales para sus obrages. *Trochlea.* — Especie de barrena para taladrar el hierro y otras cosas. *Terebra ferro perforando.* — Clavo redondo y de cabeza cuadrada con que los zapateros afianzan la suela en la horma. *Clavus quadrato vertice.* — ant. Boton. — ant. El tenedor para comer.

BROCADILLO. s. m. Tela de seda y oro de inferior calidad que el brocado de tres altos. *Textum sericum vel aureum.*

BROCADO. s. m. Tela de seda ricamente tejida con oro ó plata. *Tela serico auro vel argento intertexta.* — adj. Bordado de broca. *Serico vel auro intertextus.* — ant. El guadamacil dorado ó plateado. *Aluta aureo vel argenteo colore depicta.*

BROCADURA. s. f. ant. Mordedura de oso. *Ursi morsus.*

BROCAL. s. m. En los pozos el antepecho colocado al rededor de su boca. *Puteal.* — Abrazadera de metal que se pone en la boca de las vainas de las armas blancas. — de bota. Cerco de madera ó de cuerno que se pone á la boca de la bota para llenarla con facilidad ó beber por él. — del escudo. El ribete de acero que guarnece al escudo por el borde. *Clypei ora, labrum ferreum.*

Digitized by Google

BROCALADO, DA. adj. ant. Bordado.
BROCAMANTON. s. m. Joya grande de piedras preciosas que traían las mugeres al pecho. *Uncinus, fibula gemmata.*
BROCATEL. s. m. Tejido de yerba ó cáñamo y seda á modo de damasco. *Herbaceum vel cannabinum textum.* — adj. y sust. Cierto género de mármol, que está almendrado de varios colores. *Marmoris variegati genus.*
BROCATO. s. m. ant. Brocado. Tiene uso en Aragon.
BRÓCULI. s. m. Variedad de la col que sus hojas no se apiñan, son de un color mas oscuro, y estan cortadas en tiras. *Brassica oleracea, botritis.*
BROCHA. s. f. Escobilla de cerda de que usan los pintores. *Penicillus.* — ant. Boton en los vestidos. — ant. Joya. — Entre fulleros el dado falso y cargado. *Alea subdola.*
BROCHADO, DA. adj. Tejido de seda que tiene alguna labor de oro, seda ó plata con el torzal ó hilo retorcido ó levantado. *Auro, argento, aut variegato opere distinctus, pictus.*
BROCHADURA. s. f. El juego de brochas que se solia traer en las capas ó casacas. *Hamorum, aut fibularum ordo.*
BROCHE. s. m. Un compuesto de dos piezas, una de las cuales tiene un gancho para encajar en la otra. *Hamus, fibula.*
BROCHETA. s. f. V. Broqueta.
BROCHICA. s. f. d. de Brocha.
BROCHON. s. m. aum. de Brocha. — ant. La brocha del sayo. *Sagi hamus.* — Escobilla de cerdas de jabalí. Sirve solo para blanquear las paredes. *Setosa scopula.*
BROCHUELA. s. f. d. de Brocha.
BRODIO. met. La junta ó mezcla de varias cosas sin orden y con mala disposicion. *Farrago.*
BRODISTA. s. m. El pobreton que acude por su racion de bodrio á las porterías y casas. *Mendicus.*
BROMA. s. f. Especie de caracol que horada y penetra la madera, y á veces inutiliza la quilla de los navíos. *Teredo navalis.* — Cascajo ó ripio que se echa en los cimientos y en medio de las paredes para trabar las piedras grandes del edificio. *Rudus.* — Cierto guisado que se hace de la avena quebrantada. *Pulmentum avenaceum.* — met. Bulla, algazara, chanza. *Tumultuaria et hilaris plurium vociferatio.*
BROMAR, DO. v. a. Roer el gusano llamado broma la madera. *Corrodere.*
BROMAZO. s. m. aum. de Broma.
BROMEAR, DO. v. a. Embromar.
BROMISTA. adj. com. El que se chancea ó da broma.
BROMO. s. m. Nombre que se da á varias especies de gramas, que todas tienen las flores dispuestas en panojas desparramadas. *Bromus.*
BRONCE. s. m. El cobre fundido con el estaño ú otros metales. *Æs.* — *Poét.* La trompeta ó clarin. *Tuba.* || Ser de bronce ó un bronce. f. fam. Ser cruel é inflexible, y tambien ser robusto é infatigable en el trabajo. *Crudelem et inflexibilem, vel durum et patientem laborum esse.*
BRONCEADO. s. m. La accion y efecto de broncear. *Ærei coloris tinctio.*
BRONCEADURA. s. f. Bronceado.
BRONCEAR, DO. v. a. Dar de color de bronce. *Æris colore tingere.*
BRONCERÍA. s. f. El conjunto de piezas hechas de este metal. *Æramentum, æraria opera.*
BRONCISTA. s. m. El que trabaja en bronce. *Æris elaborator.*
BRONCO, CA. adj. Tosco, sin desbastar. *Rudis, incultus, impolitus.* — (Metal) vidrioso ó falto de ductilidad. *Frangi facilis.* — met. Aspero, poco tratable. *Asper, intractabilis.* — (Voz ó sonido) desagradable y obscuro. *Absonus dissonus.*
BRONCHA. s. f. Arma corta, especie de puñal. *Pugio, brevioris gladii genus.* — ant. Joya. — ant. Brocha, escobilla, etc.
BRONQUEDAD. s. f. ant. La aspereza del sonido ó voz. — La falta de ductilidad en los metales. — V. Aspereza. — met. ant. La dureza de genio y condicion.
BRONQUINA. s. f. Quimera, pendencia, riña. *Rixa, jurgium.*
BROQUEL. s. m. Escudo pequeño, arma defensiva. *Peltra, cetra, scutum.* — met. Defensa ó amparo. *Munimen.* || Raja broqueles. fam. El que afecta valentía, y se jacta de guapo. *Propriæ virtutis venditator.*
BROQUELADO, DA. adj. ant. Abroquelado.
BROQUELAZO. s. m. Golpe dado con broquel. *Ictus scuto impactus.*
BROQUELERO. s. m. El que hace broqueles ó el que usa de ellos. *Scutarius, scutatus, peltatus.* — El amigo de pendencias. *Rixator.*
BROQUELETE. s. m. d. de Broquel.
BROQUELILLO. s. m. d. de Broquel. — Especie de pendiente en las orejas. *Inauris in orbem ducta.*
BROQUETA. s. f. Una especie de aguja ó estaquilla en que se ensartan los pájaros, peces, etc., para asarlos.
BROSLA. s. f. ant. V. Bordadura.

Digitized by Google

BROSLADOR. s. m. ant. V. Bordador.
BROSLADURA. s. f. ant. V. Bordadura.
BROSLAR, DO. v. a. ant. V. Bordar.
BROSQUIL. s. m. *p. Ar.* V. Redil.
BROTA. s. f. V. Brote.
BROTADURA. s. f. La accion de brotar. *Germinatio.*
BROTANO. s. m. Planta. Abrótano.
BROTANTE. s. m. ant. *Arq.* Abrotante.
BROTAR, DO. v. n. Arrojar el árbol ó las plantas sus hojas flores, botones ó renuevos. *Germinare.* — Echar (la tierra) yerba. *Emittere, edere.* — Salir (el agua) de los manantiales. *Scaturire.* — met. Empezar á manifestarse alguna cosa. *Apparere, erumpere, prodire.*
BROTE. s. m. La yema de las cepas ó el boton y renuevo de los árboles. *Gemma, germen.* — *p. Murc.* Migaja, pizca.
BROTO. s. m. ant. V. Brote.
BROTON. s. m. Brochon, por la brocha del sayo. — ant. El vástago ó renuevo que sale del árbol.
BROZA. s. f. El despojo de los vegetales. *Quisquiliæ.* — El desecho de cualquier cosa. *Rudus acus, assulæ, minutiæ.* — La maleza ó espesura de arbustos y plantas. *Dumetum.* — La limpiadera ó cepillo de que usan los impresores para quitar y limpiar la tinta de los moldes. *Scopula.* || Servir de toda broza. f. Servir de todo ó para todo, sin destino especial. *In promptu esse ad quælibet exsequenda.*
BROZAR, DO. v. a. En la imprenta, limpiar los moldes con la broza. *Detergere.*
BROZNAMENTE. adv. m. ant. Neciamente, rústicamente.
BROZNEDAD. s. f. ant. Necedad, rusticidad.
BROZNO, NA. adj. ant. Bronco. — ant. met. De ingenio rudo, bronco y pesado.
BROZOSO, SA. adj. Lo que tiene ó cria mucha broza. *Minutiis refertus.*
BRUCES (Á) ó DE BRUCES. mod. adv. Boca abajo. *Ore pronus, inflexus.*
BRUCIO, CIA. adj. ant. Abruzo.
BRUGIDOR. s. m. Instrumento para brugir. *Uncinus.*
BRUGIR, DO. v. a. Entre vidrieros igualar y quitar las puntas y desigualdades que quedan á los vidrios despues de cortados con el diamante. *Vitreas laminas ferreo uncino circumcidere.*
BRUGO. s. m. *En algunas partes*, cierta especie de pulgon. *Bruchus.*
BRUJA. s. f. La muger que segun la opinion vulgar tiene pacto con el diablo, y hace cosas extraordinarias por su medio. *Saga, strix, venifica.* — V. Arena. — Muger fea y vieja. *Deformis, aspectu horrida instar maleficæ.*
BRUJEAR, DO. v. n. Hacer brujerías. *Maleficia, incantationes exercere.*
BRUJERÍA. s. m. El arte ó ejercicio que se supone á las brujas. *Maleficium, incantatio.*
BRUJO. s. m. El hombre que se dice tiene pacto con el diablo. *Veneficus.*
BRÚJULA. s. f. *Náut.* La aguja de marear. *Pixis nautica.* — El agujerito de la puntería de la escopeta, mira. *Pinnula.* — Cualquier agujerito por donde recogiendo la vista se mira mejor algun objeto.
BRUJULEAR, DO. v. a. En el juego de naipes, descubrir poco á poco las cartas para conocer de que palo son por la rayas ó pintas. — met. Adivinar, descubrir por indicios y conjeturas. *Rimari, conjectare.*
BRUJULEO. s. m. La accion y efecto de brujulear. *Scrutatio, conjectatio.*
BRULOTE. s. m. Embarcacion llena de combustibles, que sirve para quemar las naves enemigas. *Navis incendiaria.*
BRUMA. s. f. La niebla que se levanta en el mar. *Caligo è mari prodiens.* — ant. Invierno.
BRUMADOR, RA. s. m. y f. ant. Abrumador.
BRUMAL. adj. Lo perteneciente al invierno ó á la niebla. *Brumalis.*
BRUMAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de abrumar.
BRUMAR, DO. v. a. ant. Abrumar.
BRUMAZON. s. m. aum. de Bruma. La niebla espesa y grande que se levanta en el mar.
BRUMO. s. m. La cera blanca y bien purificada de que usan los cereros para dar el último baño á las hachas y velas blancas. *Cera purior.*
BRUNETA. s. f. ant. Paño negro. *Pannus pullus.* — adj. ant. Cierta especie de plata sin labrar.
BRUNETE. s. m. ant. Cierto paño basto de color negro.
BRUNO, NA. adj. Lo que es de color negro ú oscuro. *Color ater, niger.* — s. m. Ciruela pequeña y muy negra que se coge en Asturias y la Montaña; y el árbol que las da. *Prunum nigrum.*
BRUÑIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Bruñido.
BRUÑIDOR. s. m. Instrumento para bruñir. — s. m. y f. El que bruñe. *Lævigator, politor.*
BRUÑIMIENTO. s. m. La accion y efecto de bruñir. *Lævigatio, politio.*
BRUÑIR, DO. v. a. Dar lustre á los metales, piedras, madera, etc. *Polire, lævigare.* — met. Afeitar el rostro con ingredientes. *Fucare.*

Digitized by Google

BRUSCATE. s. m. Cierto guisado antiguo hecho de bazo de carnero é hígado de cabrito, machacados con huevos mezclados con leche de almendras, y sazonado con variedad de yerbas. *Minutal.*

BRUSCO. s. m. Planta perene que echa varios tallos cilíndricos istriados, y cubiertos de hojas ovaladas y puntiagudas. *Ruscus aculeatus.*—Lo que se desperdicia en las cosechas por muy menuda. *Fructus decidui.*—adj. Aspero, desapacible, el que está de semblante enojado. *Asper, durus, iracundus.*

BRUSELA. s. f. Yerba doncella.

BRUTAL. adj. Lo que imita ó semeja á los brutos. *Belluinus, ferinus.* — s. m. Bruto.

BRUTALIDAD. s. f. La calidad de bruto. *Feritas, belluina conditio.* — met. Accion mas propia de brutos que de racionales. *Stupiditas, brutum facinus.*

BRUTALMENTE. adv. m. Con brutalidad. *Belluino more.*

BRUTEDAD. s. f. ant. Brutalidad.

BRUTESCO, CA. adj. Grutesco.

BRUTEZ. s. f. ant. Brutalidad.

BRUTEZA. s. f. ant. Brutalidad. — La falta de pulimento, adorno ó artificio. *Asperitas, ruditas.*

BRUTO. s. m. Animal irracional. *Brutum, animal.* — met. El hombre incapaz ó excesivamente desarreglado en sus costumbres. Usase tambien como adjetivo. *Stolidus, hebes, effrœnus moribus.* — adj. (Cosa) tosca y sin pulimento. *Asper, impolitus.* || En bruto. mod. adv. Sin pulir ó labrar. || En bruto. mod. adv. Comprar al peso sin rebajar la tara, ni otra cosa. *Indistinctè, indiscriminatim.*

BRUZA. s. f. Limpiadera ó cepillo para limpiar los caballos, mulas, etc. *Strigilis, scopula.* || De bruzas. mod. adv. De bruces.

BU. s. m. Voz sin significado, con que se amenaza á los niños.

BUA. s. f. V. Buba.

BUARO y BUARILLO. s. m. Ave de rapiña, especie de cernícalo.

BUBA. s. f. *p. Ast.* Postilla ó tumorcillo de materia. *Pustula.*—p. Tumores al cuello provenientes de Gálico. *Pustulæ.*

BÚBALO, LA. s. m. ant. Búfalo.

BUBÁTICO, CA. adj. El que padece bubas, ó lo que pertenece á ellas.

BUBILLA. s. f. d. de Buba.

BUBON. s. m. Tumor grande lleno de materia. *Grandior pustula.*—Mas especialmente el de ciertas glándulas, como de las ingles. *Bubo.*

BUBOSO, SA. adj. El que padece la enfermedad de bubas. *Venereâ lue vel tabe infectus.* — ant. Llagado y herido *Phigosus.*

BUCARAN. s. m. *p. Ar.* Bocací.

BUCARITO. s. m. d. de Búcaro.

BÚCARO. s. m. Se da este nombre á tres especies de arcilla de América, que despiden, especialmente mojadas, un olor agradable. *Argilla bucarina. A. maulica. A. subdola molina.* —La vasija hecha con esta arcilla.

BUCEAR, DO. v. a. Sacar el buzo de lo profundo del agua lo que ha caido en ella. *Urinari.*

BUCELARIO. s. m. ant. Vasallo ó criado que come en casa. *Buccellarius.*

BUCEO. s. m. El acto de bucear. *Urinatio.*

BUCERO. adj. (Perro) de hocico negro. *Plaudus canis ore nigro.*

BUCES (DE). mod. adv. de Bruces.

BUCLE. s. m. El rizo del cabello en forma de anillo ó sortija. *Cincinnus.*

BUCO. s. m. ant. En las embarcaciones Buque.—ant. *p. Ar.* El macho de cabrío. — ant. Abertura ó agujero.

BUCÓLICA. s. f. Poesía ó diálogo pastoril. *Bucolica.*—fam. La comida. *Victus.*

BUCÓLICO, CA. adj. Lo perteneciente á la poesía bucólica. *Bucolicus.*

BUCHA. s. f. ant. Hucha.

BUCHE. s. m. Bolsa ó seno que tienen las aves en el remate del cuello, en el cual reciben la comida. *Ingluvies.* — En algunos cuadrúpedos el estómago. *Ventriculus.*—La cantidad de agua ó de algun licor que cabe en la boca. *Haustus aquæ, quantum bucca commodè capit.* — El borrico mientras mama. *Asininus pullus.* — La arruga ó bolsa que hace la ropa que no sienta bien. *Sinus, umbo.* —fam. El estómago de los racionales. *Stomachus.*

BUCHECILLO. s. m. d. de Buche.

BUCHETE. s. m. La mejilla que se hincha con el viento. *Maxilla vento inflata.*

BUCHIN. s. m. ant. V. Verdugo.

BUDION. s. m. Pez de medio pie de largo. Tiene la escama muy pequeña, y está cubierta de una sustancia viscosa. *Labrus pabo.*

BUE. s. m. ant. V. Buey.

BUEGA. s. f. *p. Ar.* Linde, mojon. *Terminus, limes.*

BUEIS. s. m. p. ant. V. Bueyes.

BUEN. adj. Bueno. Usase solo cuando precede al sustantivo.

BUENA. s. f. ant. Hacienda ó bienes.

BUENABOYA. s. f. El que se ajusta voluntariamente para remero de las galeras. *Voluntarius remex.*

BUENAMENTE. adv. Fácilmente, cómo-

Digitized by Google

damente, sin mucha fatiga. *Facilè, sine labore.* — Voluntariamente.

BUENAMERESCIENTE. adj. ant. Bienmereciente.

BUENAMIENTE (DE). mod. adv. ant. De buena gana.

BUENANDANZA. s. f. La buena fortuna. *Prospera res.*

BUENAVENTURA. s. f. La buena suerte y dicha de alguno. *Prosperitas, felicitas.* —s. f. Práctica de las gitanas para adivinar, por las rayas de las manos y por la fisonomía.

BUENO, NA. adj. Lo que tiene bondad en su género. *Bonus.* — El que es demasiadamente sencillo. *Incallidus.* — Útil y á propósito para alguna cosa. *Utilis, opportunus.* — Gustoso, agradable, divertido. *Jucundus.* — V. Grande. — V. Sano. — Bastante, suficiente. *Sufficiens.* — Extraño, notable, como: lo bueno es que... bueno fuera que... *Mirum, notabile.* — adv. m. Bastante ó suficientemente. *Satis, abundè.* || A buenas. mod. adv. met. De grado, voluntariamente. *Spontè, libenter.*

BUERA. s. f. *p. Murc.* Postilla ó grano que sale á la boca. *Pustula.*

BUESO. s. m. ant. El que está vestido ridículamente ó de mogiganga.

BUÉTAGO. s. m. ant. V. Bofes.

BUEY. s. m. El toro castrado. *Bos.* — p. *Germ.* Los naipes. — de agua. El golpe ó caudal muy grueso de agua que sale por algun encañado, canal ó nacimiento. *Aquæ vis ingens, aquæ fluxus è canali erumpens.* — de cabestrillo ó de caza. El de que se sirven los cazadores para esconderse detrás de él, y tirar desde allí; ó el armazon formado de unos aros ligeros y de lienzo pintado figura de buey para meterse dentro el cazador. *Aucupatorius bos.* — de marzo. Tributo. V. Marzadga. — marino. Cetáceo. V. Vaca marina.

BUEYAZO. s. m. aum. de Buey.

BUEYECILLO. s. m. d. de Buey.

BUEYEZUELO. s. m. d. de Buey.

BUEYUNO, NA. adj. V. Boyuno.

BUFADO. adj. Cierto género de vidrio, que se adelgaza con el soplo hasta que se rompe con estrépito.

BÚFALA. s. f. La hembra del búfalo.

BUFALINO, NA. adj. Lo que pertenece al búfalo ó búfala. *Bubalinus.*

BÚFALO. s. m. Especie de buey, pero su pelo es mas ralo y fuerte, y tiene los cuernos vueltos hácia atrás. *Bos bubalus.*

BÚFANO, NA. s. m. y f. ant. Búfalo.

BUFAR. v. n. Resoplar con ira y furor el toro, el caballo y otros animales y con cierta imitacion el hombre. *Reflare, fremere.*

BUFETE. s. m. Mesa de estudio ó escritorio. *Mensa lectioni, aut scripturæ destinata.*

BUFETILLO. s. m. d. de Bufete.

BUFÍ. s. m. ant. *p. Ar.* Especie de tela como camelote de aguas.

BUFIA. s. f. *Germ.* La bota de vino. *Utriculus.*

BUFIADOR. s. m. *Germ.* El tabernero. *Caupo.*

BUFIDO. s. m. La voz del animal que bufa. *Fremitus.* — met. Expresion ó demostracion de enojo. *Iracundiæ motus, signum.* — *Germ.* Grito ó voz levantada. *Clamor.*

BUFO, FA. s. m. y f. La persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana. *Scurra mimarius.* — adj. La ópera graciosa, y lo que la pertenece. *Jocosum melodrama.*

BUFON. s. m. Truhan, chocarrero, juglar. *Scurra.* — adj. La persona que usa de chocarrerías. *Jocator, jocatrix.* — ant. *p. Ar.* Buhonero.

BUFONADA. s. f. Dicho ó accion de bufon. *Scurrilitas.* — Chanza satírica. *Dicacitas.*

BUFONAZO. s. m. aum. de Bufon.

BUFONCILLO. s. m. d. de Bufon.

BUFONEARSE, DO. v. r. Burlarse, decir bufonadas. *Scurrari, scurram agere.*

BUFONERÍA. s. f. ant. V. Bufonada. — ant. *p. Ar.* Buhonería.

BUFOS. s. m. p. ant. Papos, género de adorno.

BUGADA. s. f. ant. La colada de la ropa. *Lixivia.*

BUGALLA. s. f. La agalla que sirve para tintes. *Galla.*

BUGE. s. m. La rodaja de hierro con que se calza interiormente la boca de los cubos de las ruedas de los carruages. *Circulus ferreus circa axem currûs ductus.*

BUGELLADA. s. f. ant. Especie de afeite.

BUGÍA. s. f. Vela corta de cera blanca. *Manualis candela.* — s. f. *En algunas partes*, el candelero en que se pone la bugía. *Candelabrum manuale.*

BUGIER. s. m. V. Ugier.

BUGIERÍA. s. f. Oficio de palacio. Cerería.

BUGLOSA. s. f. Yerba. Borraja.

BUHAR, DO. v. a. *Germ.* Descubrir ó dar soplo.

BUHARDA. s. f. Ventana que se levanta por encima del tejado de alguna casa con su caballete, cubierto de tejas ó pizarras: y el mismo desvan en que está la ventana. *Fenestra supra domûs tecta prominens.*

Digitized by Google

BUHARDILLA. s. f. d. de Buharda.
BUHARRO. s. m. Especie de ave de rapiña.
BUHEDAL. s. m. ant. Pantano.
BUHEDO. s. m. Tierra gredosa. *Terra cretosa.*
BUHEDERA. s. f. Tronera, agujero.
BUHERO. s. m. El que cuida de los buhos. *Buhonum curator.*
BUHIO. s. m. ant. Choza ó cabaña cubierta de paja y sin respiradero.
BUHO. s. m. Ave nocturna: tiene el pico corvo los ojos grandes y sobre la cabeza unas plumas alzadas que figuran unas orejas. *Strix. Buho.* — *Germ.* Descubridor ó soplon.
BUHONERÍA. s. f. Tienda portátil de chucherías y baratijas de poca monta; y el conjunto de estos mismos géneros. *Minutæ et viliores merces.*
BUHONERO. s. m. El que vende cosas de buhonería. *Minutæ mercis venditor.*
BUIR, DO. v. a. ant. Acicalar.
BUITRE. s. m. Ave grande de rapiña. Se alimenta de cadáveres, y vive en cuadrilla con los de su especie. *Vultur percnopterus.*
BUITRERA. s. f. El lugar donde los cazadores ponen el cebo para cazar el buitre. *Locus capiendis vulturibus escâ instructus.* || Estar ya para buitrera f. Estar (una bestia) flaca cerca de morirse. *Squalidum, macie confectum esse.*
BUITRERO, RA. adj. Lo perteneciente á buitre. *Vulturinus.* — s. m. El cazador de buitres. *Vulturinus auceps.*
BUITRON. s. m. Cierto género de nasa ó cesto que se pone en los torrentes estrechos de los arroyos, en los canales de los molinos, ó en las bocas de las presas para coger la pesca. *Nassa.* — Especie de red para cazar perdices. *Rete perdicale.* — Horno en que se beneficia la plata de las minas en Indias. *Fornax argentaria.* — *Mont.* Artificio que se usa en el ojeo de la caza, y es de la figura de la red que llaman buitron los pescadores. *Excipulum venatorium, sive ferarum.*
BUJARASOL. s. m. *p. Mur.* Especie de higo cuya carne por de dentro es colorada. *Ficus rubra interiùs.*
BUJARRON. s. m. ant. Sodomita.
BUJEDA. s. f. Budejal.
BUJEDAL ó BUJEDO. s. m. El sitio que está poblado de bojes. *Buxetum.*
BUJERÍA. s. f. Mercadería de estaño, hierro, vidrio, etc., de poco valor. *Vilis aut parvi pretii merces.*
BUJETA. s. f. Caja pequeña de madera. *Capsula buxea.* — Pomo para olores ó cosas aromáticas y tambien la cajita en que se guarda. *Pixis odoraria.*
BUJETILLA. s. f. d. de Bujeta.
BUJIETA. s. f. ant. Bujeta.
BUJO. s. m. ant. Box.
BULA. s. f. Letras apostólicas. *Bulla apostolica.* — ant. La ampolla, ó burbuja en el agua. *Bulla aquæ.* — de oro. Ordenanza que servia de ley fundamental en el imperio de Alemania para la eleccion de emperador. *Bulla aurea.*
BULAR, DO. v. a. ant. Sellar ó marcar con hierro encendido al esclavo ó al reo.
BULARIO. s. m. Coleccion de bulas. *Bullarium.*
BULBO. s. m. Parte de la raiz de algunas plantas. *Bulbus.*
BULBOSO, SA. adj. Lo que tiene bulbos. *Bulbaceus, bulbosus.*
BULDA. s. f. ant. V. Bula.
BULDAR, DO. v. a. ant. V. Bular.
BULDERÍA. s. f. ant. Palabra de injuria ó denuesto.
BULDERO. s. m. ant. El que predicaba las bulas.
BULERO. s. m. La persona comisionada para la distribucion de las bulas y recaudar su producto. *Bullarum administrator.*
BULETO. s. m. Breve de su santidad ó del nuncio. *Breve pontificium.*
BÚLGARO, RA. adj. Lo perteneciente á la Bulgaria. *Mysius.*
BULTICO, LLO, TO. s. m. d. de Bulto.
BULTO. s. m. El volúmen ó tamaño de cualquiera cosa. *Corpus, moles.* — Cuerpo que no se distingue lo que es. *Corpus, moles nondùm perspicuè visa, cognita.* — Busto ó imágen de escultura. *Sculptile.* — ant. V. Túmulo. — La funda de la almohada. *Culcitræ fartum rudiòri linteo constrictum.* || A bulto. mod. adv. met. Por mayor, sin examinar bien las cosas. *Confusè, indistinctè.*
CULULÚ. s. m. ant. Farsante que en lo antiguo representaba él solo mudando la voz segun los papeles que hacia. *Histrio, ludio diversas personas agens.*
BULLA. s. f. Gritería ó ruido. *Murmur, strepitus.* — Concurrencia de mucha gente. — *Concursus, hominum frequentia.* — *p. Nav.* Bolla. || Meter á bulla. f. Extraviar el objeto de una conferencia con especies extrañas. *Intermixtis, importunis rationibus aliò divertere sermonem.*
BULLAGE. s. m. V. Bulla por concurrencia.
BULLAR, DO. v. a. *p. Nav.* V. Bollar.
BULLEBULLE. s. m. fam. Dícese de la persona de inquietud y viveza excesiva. *Negotiosus, inquietus.*
BULLECER. v. n. ant. V. Bullir.
BULLENTE. p. a. ant. de Bullir.

Digitized by Google

BULLICIO. s. m. El ruido que causa la mucha gente. *Murmur, rumor.* — Alboroto, sedicion ó tumulto. *Tumultus, seditio.*

BULLICIOSAMENTE. adv. m. Con inquietud, con bullicio. *Inquietè, turbulentè.*

BULLICIOSO, SA. adj. El que tiene inquietud ó viveza excesiva. *Inquietus, valdè vivax.* — Sedicioso ó alborotador. *Seditiosus.*

BULLIDOR, RA. s. m. y f. V. Bullicioso.

BULLIDURA. s. f. ant. V. Bullicio.

BULLIR, DO. v. n. Hervir un líquido. *Fervere, ebullire.* — Menearse con demasiada viveza. *Irrequietum esse.* — ant. Menear, revolver alguna cosa. — ant. V. Revolcarse.

BULLON. s. m. ant. Especie de cuchillo. *Culter.* — El tinte cuando está hirviendo en la caldera. *Tinctura fervens.* — s. m. Pieza de metal con varias labores y en figura de bollos que sirve para guarnecer las cubiertas de los libros grandes, especialmente los de coro.

BUNIO. s. m. Nombre que se da á los nabos que se dejan para simiente.

BUÑOLERO, RA. s. m. y f. El que por oficio hace ó vende buñuelos. *Laganorum venditor aut factor.*

BUÑUELO. s. m. Fruta de sarten, frita en aceite ó manteca. *Laganum.*

BUQUE. s. m. V. Cabida. *Capacitas, spatium.* — La nave. *Navis.* — Todo género de embarcacion, considerado el casco por sí solo. *Navis alveus.*

BURATO. s. m. Tejido de lana ó seda, negra. *Laneum textum tactu asperum.* — Cendal ó manto trasparente. *Fannus vel amictus pellucidus.*

BURBUJA. s. f. La ampolla ó campanilla que se forma ó levanta en el agua. *Bulla.*

BURBUJEAR. v. n. Hacer burbujas ó ampollas el agua. *Bullare, bullas emittere.*

BURBUJITA. s. f. d. de Burbuja.

BURCHACA. s. f. ant. V. Burjaca.

BURDALLO, LLA. adj. ant. Burbo.

BURDAS. s. f. p. *Náut.* Cabos que como los brandales bajan desde la cabeza de los masteleros, y se atesan y fijan á los bordos del navío, en argollas, y ayudan á sustentar los árboles. *Funis nautici genus.*

BURDÉGANO. s. m. ant. El mulo ó macho engendrado de caballo y borrica. *Burdo.*

BURDEL. s. m. La casa pública de mugeres mundanas. *Lupanar.* — adj. ant. Lujurioso, vicioso.

BURDELERO, RA. s. m. y f. ant. Alcahuete, mozo de burdel.

BURDO, DA. adj. Tosco, basto, grosero. *Rudis.*

BUREL. s. m. Pieza del blason, que consiste en una faja cuyo ancho es la novena parte del escudo. *Scuti gentilii facia.* — ant. V. Buriel.

BURENGUE. s. m. *p. Mur.* El esclavo mulato. *Servus hibrida.*

BUREO. s. m. Juzgado en que se conoce de las causas tocantes al fuero de la casa real. *Tribunal famulorum regis litibus judicandis.* — Entretenimiento, diversion. *Ludus, oblectamentum.*

BURGA. s. f. Manantial de agua caliente. *Thermæ, callidi fontes.*

BURGALÉS, SA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Burgos. *Burgensis.* — La moneda que se labraba en Búrgos. *Burgensis moneta.*

BURGÉS. adj. ant. Lo perteneciente al burgo ó aldea. *Rusticus, paganus.*

BURGUEÑO, ÑA. adj. ant. V. Burgalés.

BURGO. s. m. ant. Aldea ó poblacion muy pequeña dependiente de otra principal.

BURIEL. adj. (Color) rojo entre negro y leonado. *Burrus.* — s. m. Paño pardo del color de la lana. *Pannus vilior fuscum lanæ colorem referens.*

BURIELADO, DA. adj. ant. Lo semejante ó perteneciente al color ó paño buriel. *Rubeus.*

BURIL. s. m. Instrumento de acero, que sirve á los grabadores para abrir y hacer líneas en los metales. *Cœlum, celtis, scalprum.*

BURILADA. s. f. Golpe ó rasgo de buril. *Cœlatura.* — La porcion de plata que los ensayadores sacan con el buril del parragon y de la pieza que prueban. *Argenti pars celte extracta, excissa.*

BURILADURA. s. f. La accion y efecto de burilar. *Opus cœlatum, cœlatura.*

BURILAR, DO. v. a. Trabajar con el buril en los metales. *Cœlare.*

BURJACA. s. f. Bolsa grande de cuero, de que los peregrinos ó mendigos suelen usar. *Pergrandis sacculus, bursa.*

BURLA. s. f. Mofa ó desprecio; chasco. *Deceptio, derisio.* — V. Engaño. — burlando. loc. fam. Por medios indirectos, insensiblemente, sin advertirlo. *Insperatò, inopinanter.* || De burlas. mod. adv. Lo que no es de veras. *Joco, per jocum.*

BURLADERO, RA. adj. ant. V. Burlon. — s. m. En las plazas de toros la entrada que hay en las barreras para que el torero pueda defenderse.

BURLADOR, RA. s. m. y f. El que burla, ó cosa dispuesta para chasquear. *Dolosus, delusor.*

Digitized by Google

BURLAR, DO, SE. v. a. Chasquear, zumbar. Mofarse de alguno. *Irridere, subsannare, despicere.* — Engañar. *Decipere, dolis capere.* — Frustrar, desvanecer alguna idea á alguno. *Fallere, spe destituere, spem adimere.*

BURLERÍA. s. f. Burla, engaño. *Fraus, dolus.*.— Cuento fabuloso ó conseja de viejas. *Inanis fabula.*— Engaño, illusion. *Illusio.* — Irrision, mengua. *Dedecus.*

BURLESCO, CA. adj. fam. Jocoso, festivo. *Jocosus.* — El que usa de burlas. *Derisor, festivus.*

BURLÉTA. s. f. d. de Burla.

BURLICA, LLA, TA. s. f. d. de Burla.

BURLON, NA. s. m. y f. La persona inclinada á decir burlas ó hacerlas. *Joculator.*

BURRA. s. f. La hembra del burro. *Asina.* || Descargar la burra. f. fam. Rehusar el trabajo echando la carga á otro. *Onus detrectare, recusare.* || Descargar la burra. Cierto juego de tablas con dados.

BURRADA. s. f. La cabaña ó manada de burros, asnos ó jumentos. *Asinorum grex.* — met. Necedad. *Stultitia.* — met. En el juego del burro, la jugada hecha contra regla. *Collusio contra ludi regulas.*

BURRAGEAR, DO. v. a. V. Borragear.

BURRAJO. s. m. Estiércol seco de las caballerizas. *Stercus.*

BURRAZO, ZA. s. m. y f. aum. de Burro, rra.

BURRERO. s. m. El que tiene burras para vender la leche de ellas. *Asinarum lac ferentum curator, pastor.*

BURRILLO. s. m. fam. V. Añalejo.

BURRO. s. m. V. Asno. — met. y fam. Necio, ignorante. *Stultus, mentis inops.* — Máquina de que usan los aserradores para afianzar el madero que se ha de aserrar. *Trabalis machina tignis serrandis.* — En el torno de la seda es una rueda dentada, con la cual se ponen en movimiento todas las estrellas ó ruedas que sirven para torcer la seda. *Rota versatilis.* — Juego de naipes. — met. El que pierde en cada mano en el juego del burro. — cargado de letras. El que ha estudiado mucho, y no tiene discernimiento ni ingenio. *Studiosus, sed ingenii acumine carens.* — El hombre laborioso y de mucho aguante. *Laboris patiens.*

BURRUMBADA. s. f. V. Barrumbada.

BURUJO. s. m. ant. V. Orujo. — Lo que queda de la aceituna despues de molida y exprimida. *Olivæ fæx.* — Bulto mal hecho de alguna materia. *Moles haud ita magna.*

BURUJON. s. m. aum. de Burujo. — La hinchazon que se hace en la cabeza por algun golpe. *Tumor, tuber.*

BURUJONCILLO. s. m. d. de Burujon.

BUSCA. s. f. La accion de buscar. *Investigatio.* — *Mont.* Especie de perro que sirve para seguir la caza. *Canis adorus.* — *Mont.* La tropa de cazadores, monteros y perros, que corre el monte para hallar ó levantar la caza. *Venatoria turba.*

BUSCADA. s. f. V. Busca.

BUSCADOR, RA. s. m. y f. El que busca. *Investigator.*

BUSCAMIENTO. s. m. ant. V. Busca.

BUSCAPIE. met. Especie que se suelta en la conversacion para inquirir ó averiguar alguna cosa. *Dictum aut factum explorandi causá prolatum.*

BUSCAPIES. s. m. Cohete sin varilla, que encendido corre por la tierra entre los pies de la gente. *Pyrobolum super solum serpens.*

BUSCAR, DO. v. a. Inquirir, hacer diligencia para hallar ó encontrar alguna cosa. *Quærere.* — *Germ.* Hurtar rateramente. || Quien busca halla. f. Es menester ser activo y diligente para conseguir. *Labore et studio desiderata comparantur.*

BUSCARUIDOS. s. m. Inquieto, provocativo, pendenciero. *Rixator, jurgiosus.*

BUSCAVIDAS. s. m. Curioso en averiguar las vidas agenas. *Curiosus, scrutator.* — El muy diligente en proporcionarse su subsistencia.

BUSCO. s. m. ant. El rastro que dejan los animales.

BUSCON, NA. adj. El que busca ó estafa con malicia y sacaliñas. *Fraudator callidus, furunculus.*

BUSILIS. s. m. Voz de estilo jocoso. El punto en que estriba la dificultad de que se trata. *Negotii scopus.*

BUSO. s. m. ant. Agujero.

BUSTO. s. m. El medio cuerpo humano de escultura y sin brazos. *Statua dimidiata.*

BUTIFARRA. s. f. Especie de longaniza. *Botulus.* — met. La calza ó media muy ancha, ó que no ajusta bien. *Tibiale follicans.*

BUTIONDO, DA. adj. ant. Hediondo, injurioso.

BUTRINO. s. m. Buitron para pescar peces.

BUTRON. s. m. Buitron.

BUYADOR. s. m. *p. Ar.* Latonero.

BUYES. *Germ.* Los naipes.

BUZ. El beso de reconocimiento y reverencia que da uno á otro. *Osculum.* || Hacer el buz. f. fam. Hacer alguna demostracion de obsequio, rendimiento ó lisonja. *Blanditias, adulationis signa ostentare.*

BUZANILLO. s. m. ant. de Búzano.

Digitized by Google

BÚZANO. s. ant. Buzo. — En la milicia antigua de España, cierta pieza de artillería.

BUZCORONA. s. m. Burla que se hacia dando á besar la mano, y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo inflado del que la besaba. *Joci genus.*

BUZO. s. m. El hombre que saca las cosas sumergidas en el fondo del agua. *Urinator.* — *Germ.* El ladron muy diestro, ó el que ve mucho. — Especie de embarcacion antigua. *Navigii genus.* || De buzos. mod. adv. ant. de Bruces.

BUZON. s. m. *Arq.* El conducto artificial ó canal por donde desaguan los estanques. *Canalis.* — *En algunas partes*, el agujero por donde se echan las cartas el correo. *Ostium, foramen.* —El tapon de las cisternas, estanques, tinajas, etc. *Obturamentum.*

BUZONERA. s. f. En Toledo el sumidero que hay en los patios.

CAB

C. Una de las consonantes dentales. — Letra numeral que tiene el valor de ciento en los números romanos.

CA. part. caus. ant. Por que.

CAB ADELANTRE. mod. adv. ant. En adelante.

CABAL. adj. Lo ajustado á peso ó medida. *Numero, pondere, aut mensurâ expensus, exactus.* — met. Perfecto, completo. *Exactus, perfectus.* — Lo que cabe á cada uno. *Rata patio.* || Al cabal. mod. adv. ant. Cabalmente, al justo.

CÁBALA. s. f. En su sentido recto significa tradicion ó doctrina recibida; pero hoy solo se usa para denotar la artificiosa interpretacion que hacen los Indios de la sagrada escritura. *Cabala.* — fam. Negociacion secreta y artificiosa. *Clandestinum consilium.*

CABALORE. ant. s. m. Soldado de á caballo.

CABALFUSTER. s. m. ant. Caballueste.

CABALGADA. s. f. La tropa de gente de á caballo que sale á correr el campo. *Equitum turna campum explorans.* — ant. Correría por la hostilidad, etc. — Servicio que deben hacer los vasallos al rey saliendo en cabalgada por su orden. — El despojo ó presa que se hacia en las cabalgadas. *Manubiæ, præda ab hostibus capta.* — doble. La que hacia una partida entrando dos veces en las tierras del enemigo antes de volver al lugar de donde salió. *In hostium fines repetita, iterata incursio.*

CABALGADOR. s. m. El que cabalga. *Equitans.* — ant. Montador por el poyo para montar.

CABALGADURA. s. f. La bestia de carga. *Jumentum sarcinarium.*

CABALGANTE. p. a. ant. de Cabalgar.

CABALGAR, DO. v. n. ant. Subir ó montar á caballo. *Equum conscendere.* — Andar ó pasear á caballo. *Equitare.* — v. a. Cubrir el caballo ú otro animal á su hembra. *Inire, salire.* — s. m. ant. El conjunto de los arreos y arneses para andar á caballo.

CABALGATA. s. f. Reunion de muchas personas que van á caballo.

CABALHUESTE. s. m. ant. Silla de caballo que ceñia al que iba montado á caballo hasta mas arriba de la cintura. *Equestris sella arcuatis fulcimentis utrinque munita.*

CABALISIMAMENTE. adv. m. sup. de Cabalmente.

CABALISIMO, MA. adj. sup. de Cabal.

CABALISTA. s. m. El que profesa la cábala. *Cabalista.*

CABALISTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la cábala. *Cabalisticus.*

CABALMENTE. adv. m. Precisa, justa ó perfectamente. *Integrè, perfectè.*

CABALO. s. m. ant. Caballo.

CABALLA. s. f. Pez muy comun, de color azul y verde con rayas negras. *Scomber.*

CABALLAGE. s. m. La monta de las yeguas y borricas y el precio que se paga por ella. *Equorum admissura, equimentum.*

CABALLAR. adj. Lo que pertenece ó es parecido á los caballos. *Equinus.*

CABALLEJO. s. m. d. de Caballo. — ant. El potro para atormentar.

CABALLERATO. s. m. El derecho que goza el secular por dispensacion pontificia para percibir pensiones eclesiásticas pasando al estado de matrimonio, y tambien la misma pension. — El privilegio ó gracia de caballero. *Equitis honor, privilegium.*

CABALLEREAR. v. n. Hacer del caballero. *Honesto loco natos magnificentiâ æmulari.*

CABALLERESCO, CA. adj. fam. Lo que pertenece ó es propio de caballero. *Equester, equestris.*

Digitized by Google

CABALLERETE. s. m. d. de Caballero. El caballero jóven, presumido. *Adolescentulus eques nimis comptus et vanus.*

CABALLERÍA. s. f. La bestia en que se anda á caballo. *Jumentum.* — El cuerpo de soldados de á caballo. *Equitatus.* — Cualquiera de las órdenes militares de España. *Ordo equestris.* — La preeminencia y exencion de que goza el caballero. *Equestris dignitas.* — El arte y destreza de manejar el caballo, y hacer ejercicios de caballero. *Equestria munera, officia.* — El cuerpo de nobleza de alguna provincia ó lugar. *Nobilitas, optimates.* — La porcion de tierra que despues de la conquista de un pais se repartia á los soldados de á caballo. *Agri hostilis portio equitibus veteranis distributa.* — En lo antiguo, la porcion que de los despojos tocaba á cada caballero en la guerra. *Præda, exuviæ hostibus ereptæ.* — El conjunto, concurso ó multitud de caballeros. *Equites, equitum copia.* — ant. Expedicion militar. — ant. Generosidad y nobleza de ánimo. — ant. El servicio militar á caballo. — ant. *p. Ar.* Las rentas que señalaban los ricos hombres á los caballeros que acaudillaban para la guerra. — andante. La profesion, regla ú orden de los caballeros aventureros.

CABALLERIL. adj. ant. Lo perteneciente á caballero. *Equestris.*

CABALLERILMENTE. adv. m. ant. Caballerosamente.

CABALLERITO. s. m. d. de Caballero.

CABALLERIZA. s. f. Sitio ó lugar cubierto para recojer y dar descargo á los caballeros. *Equile.* — El conjunto de caballos ó mulas que cualquiera tiene en su caballeriza, y los criados y dependientes que la sirven. *Equitium, equitarii, aut equitio præfecti deservientes.*

CABALLERIZO. s. m. El que tiene á su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza. *Equitiarius.*

CABALLERO, RA. adj. El que va montado á caballo. *Equo insidens, equitans.* — s. m. El hidalgo de calificada nobleza. *Eques.* — El que está armado caballero en alguna de las órdenes de caballería. *Eques militarem ordinem professus.* — Baile antiguo español. — *Fort.* Fuerte interior que se levanta sobre el terraplen de la plaza. *Intra muros hisque superior ad ipsorum defensionem exstructus.* — ant. El soldado de á caballo. *Eques.* — andante. El que se finge que anda por el mundo buscando aventuras. — de alarde. ant. El que tenia obligacion de pasar muestra ó revista á caballo. — de conquista. El conquistador á quien se repartian las tierras que ganaba. — de espuela dorada. Antiguamente el que siendo hidalgo era solemnemente armado caballero. *Equitis insignibus decoratus.* — de la gineta. El soldado que montaba á la gineta. *Miles brevioribus stapiis equo incidens.* — de premia. ant. El que estaba obligado á mantener armas y caballo para ir á la guerra. *Equo et armis ad bella eques paratus.* — de sierra ó de la sierra. En algunos pueblos el guarda de á caballo de los montes. *Montium custos equo instructus.* — en plaza. El que torea á caballo con rejoncillo. *Eques taurorum agitator.* — mesnadero. El descendiente de los gefes de la mesnada. *Nobilis eques militaris.* — novel. ant. El que aun no tenia divisa por no haberla ganado con las armas. *Eques nondum insignibus adquisitis distinctus.* || A caballero. mod. adv. En puesto superior. *Superiori loco, suprà.* || Armar á uno caballero. f. Vestirle las armas de tal, con toda ceremonia. *Equestribus armis aliquem donare.*

CABALLEROSAMENTE. adv. m. Generosamente, cojno caballero. *Præclarè, egregiè.*

CABALLEROSO, SA. adj. Lo que es propio de caballeros. *Nobili viro res digna.*

CABALLEROTE. s. m. fam. El caballero tosco y desairado en su persona. *Rudis et impolitus eques.*

CABALLETA. s. f. Insecto. V. Salton.

CABALLETE. s. m. El lomo que levanta en medio el tejado. *Tecti culmen, fastigium.* — El potro para tormentar. *Equuleus.* — El madero en que se quebranta el cáñamo ó lino. — Pieza de los guadarneses que sirve de tener las sillas de manera que no se maltraten las fustes. *Tabulatum ephippiis sustinendis.* — El lomo de tierra que hay entre surco y surco en las heredades. *Porca, lira.* — El lomo ó extremo de la chimenea dispuesto de modo que no entre el agua cuando llueve, y no impida la salida del humo. *Cacumen funei caminorum spiraculis.* — Elevacion huesosa, como caballete de la nariz. — *Pint.* Especie de bastidor, sobre el cual descansa el lienzo que se ha de pintar. *Equuleus pictorius.* — En la imprenta es un pedazo de madero que se asegura en la pierna izquierda de la prensa, donde descansa y se tiene la barra. *Truncalus in opere typographico vectem sustinens.*

CABALLICO, TO. s. m. d. de Caballo.

CABALLILLO. s. m. ant. Caballete en el tejado. — ant. Caballete por el lomo de tierra.

CABALLO. s. m. Cuadrúpedo de pies con casco, que se domestica con facilidad, y

Digitized by Google

de los mas útiles al hombre. *Equus, caballus.* — Entre albañiles banco alto que sirve de andamio portátil. — *Tabulatum portabile.* — El tumor en la ingle, procedente del mal gálico. *Bubo, tumor inguinalis.* — La hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en el aspa. *Filum in spirá contortum, implicatum.* — p. En la milicia, los soldados de á caballo. *Equites, equestres milites.* — albardon. ant. Caballo de carga. — de buena boca. met. fam. La persona que se acomoda fácilmente á todo, sea bueno ó malo. *Palatum ignarum, ingenium cuivis rei accomodum.* — de dos cuerpos. El que es mayor que una haca, pero no llega á las siete cuartas. *Equus brevior, minoris formæ.* — de Frisia. *Milic.* Un madero en forma de cilindro, armado de puas largas de hierro ó madera, y dispuesto de modo que impide el paso á la caballería enemiga cuando quiere atacar. *Truncus cuneis stipatus, aditum præcludens.* || Caballo de palo. fam. El potro para atormentar. *Equuleus.* — de regalo. El que se tiene reservado para el lucimiento. *Equus delectus.* — ligero. El caballo ó soldado de caballería, armado de modo que se revuelve y maneja con facilidad y ligereza. *Levis armaturæ equus.* — marino. Cuadrúpedo de doce á catorce pies de largo y de seis de alto. Es indígeno del Africa, en donde vive indistintamente en el agua y fuera de ella. *Hippopotamus amphibius.* — marino. Pez que tiene el cuerpo comprimido, y la cabeza prolongada y erguida como la de un caballo. *Syngnatus hippocampus.* — padre. El que los criadores tienen destinado para la monta de las yeguas. *Admissarius equus.* || A mata caballo. mod. adv. Atropelladamente, muy de priesa. *Præcipitanter.* || Enfrenar bien el caballo. f. Llevar la cabeza derecha y bien puesta. *Equum erecto firmoque capite incedere.* || Escapar el caballo. f. Hacerle correr con extraordinaria violencia. *Equum vehementissimè concitare.* || Levantar el caballo. f. Sacarle á galope. *Equum ad citatiorem cursum incitare.* || Llevar el caballo. f. Manejarle. *Equum tractare.* || Poner á caballo. f. Empezar á enseñar y á adestrar á uno en la equitacion. *Equitationem docere.* || Sacar bien el caballo, ó sacar el caballo limpio. f. met. Salir bien de alguna disputa, acusacion ó empeño difícil. *Sese feliciter expedire.* || Trabajar un caballo. Ejercitarle y amaestrarle. *Equum tractare vel agitare.* || Trocar el caballo. f. Mudar ó volverle de una mano á otra. *In alterum latus vertere.*

CABALLON. s. m. aum. de Caballo. Dícese comunmente por desprecio. — El lomo de tierra arada que queda entre surco y surco. *Porca.*

CABALLUELO. s. m. d. de Caballo.

CABALLUNO, NA. adj. Lo que pertenece al caballo ó se le asemeja. *Equinus.*

CABAÑA. s. f. Casilla tosca y rústica hecha en el campo. *Tugurium.* — Porcion crecida de ganado trashumante ó de mulas ó bueyes para acarreo. *Mandra, armentum.* — p. *Extr.* La ración de pan, aceite, vinagre y sal que se da á los pastores para mantenerse una semana. *Victus, viaticum pastorum pro unáquaque hebdomade.* — En el juego de trucos y villar espacio que se divide del resto de la mesa con una raya. — *Pint.* El cuadro ó pais en que están pintadas cabañas de pastores con aves y animales domésticos. *Tuguria depicta.* — real. El conjunto de ganado trashumante que tienen los ganaderos que componen el concejo de la Mesta. *Greges regio consessui super re pecuariâ subjectæ.*

CABAÑAL. adj. El camino por donde pasan las cabañas.

CABAÑERO. s. m. ant. El que cuida de la cabaña. — adj. (Cabalgadura) que anda en cabaña. *Armentalis bestia.*

CABAÑIL. adj. (Mula) de cabaña. *Armenti dossuarii mula.* — s. m. El que cuida de las cabañas de mulas. *Mularum dossuariarum armentarius.*

CABAÑUELA. s. f. d. de Cabaña.

CABAZA. s. f. ant. Manto largo ó gaban. *Palla, lacerna.*

CABCION. s. f. ant. Caucion.

CABDAL. s. m. ant. Caudal. — adj. ant. Principal. Propio de caudillo. — V. Caudaloso.

CABDELLADOR. s. m. ant. Caudillo.

CABDELLAR, DO. v. a. ant. Acaudillar.

CABDIELLO. s. m. ant. Caudillo.

CABDILLADGO. s. m. ant. El empleo de caudillo.

CABDILLAMIENTO. s. m. ant. Acaudillamiento.

CABDILLAR, DO. v. a. ant. Acaudillar.

CABDILLO. s. m. ant. Caudillo.

CABE. s. m. El golpe de lleno que en el juego de la argolla da una bola á otra de forma que llegue al remate del juego. *Ictus plenior globulo impactus.* || Cabe. prep. ant. Cerca, junto. || Dar un cabe. f. m. Causar algun perjuicio ó menoscabo. *Damnum alicui inferre.*

CABECEADO. s. m. El grueso que se da en la parte superior al palo que tienen algunas letras como la *b*, la *d*. *Crassiora liliorum capitella.*

Digitized by Google

CABECEADOR. s. m. ant. Testamentario.
CABECEAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de cabecear.
CABECEAR, DO. v. n. Mover ó inclinar la cabeza ya á un lado, ya á otro, ó moverla con frecuencia hácia adelante. *Mutare caput, nutare.* — *Náut.* Dar cabezadas el navío. *Nutare.* — Dar cabezadas de sueño. — Inclinarse á una parte ú otra lo que debia estar en equilibrio, como el peso ó tercio de alguna carga. *Sarcinam inclinari, propendere.* — Mover los caballos con frecuencia la cabeza de alto á bajo. *Equum caput sursùm, deorsùm movere.* — v. a. En el arte de escribir, hacer bien el cabeceado de las letras. *Litterarum capitella effingere.* — Entre coscheros de vino echar algun poco de vino añejo en las cubas ó tinajas del nuevo para darle mas fuerza. *Vino novo aliquid veteris immiscere.* — Entre libreros, poner cabezadas á un libro. — Coser en los extremos de las esteras ó ropas unas listas ó guarniciones, que cubriendo la orilla, la hagan mas fuerte y de mejor vista. *Ad oras storeæ seu vestis tænias assuere.*
CABECEO. s. m. La accion y efecto de cabecear. *Nutatio.*
CABECEQUIA. s. m. *p. Ar.* La persona á cuyo cuidado estan los riegos y acequias. *Qui aquæ irriguæ dividendæ præest.*
CABECÉRA. s. f. El asiento preferente en una mesa, ó sitio de reunion. *Locus princeps, supremus.* — La parte en que se reclina la cabeza. V. Almohada. — ant. La capital ó ciudad principal de algun reino ó provincia. V. Viñeta. — ant. La cabeza ó principio de algun escrito.—ant. Albacea ó testamentario. — ant. Capitan ó cabeza de algun ejército, provincia ó pueblo. — de cama. La parte superior de la cama, y la tabla ó barandilla que se suele poner en ella para que no se caigan las almohadas. *Caput lecti.* || Estar ó asistir á la cabecera del enfermo. f. Asistirle continuamente. *Ægrotanti assiduè ministrare.*
CABECERO. s. m. ant. Cabeza de casa ó linage. — ant. Albacea. — adj. ant. Cabezudo.
CABECIANCHO, CHA. adj. (Clavo) ancho de cabeza. *Clavus capitatus, capite latus.*
CABECILLA, TA. s. f. d. de Cabeza.—s. m. Gefe de rebeldes. Usase en América. *Rebellantium dux apud Indos.*—met. y fam. Hombre de mal porte ó de mala conducta. Cabezuela.
CABEDERO, RA. adj. ant. Lo que tiene cabida. *Possibile.*
CABELLADO, DA. adj. ant. Cabelludo.
CABELLADURA. s. f. ant. Cabellera.
CABELLEJO. s. m. d. de Cabello.
CABELLERA. s. f. El pelo largo y tendido sobre la espalda: tambien el pelo postizo. *Cæsariès, capillitium.*
CABELLICO, TO. s. m. d de Cabello.
CABELLO. s. m. El pelo que nace en la cabeza. *Capillus, coma.* — p. Especie de nervios que tienen los carneros en las agujas. *Nervus.* — de ángel. La conserva que se hace de cidra ó cosa semejante, dividiéndola en unas listas muy delgadas. *Dulcia in exiles tæniolas instar capillorum dissecta.* || Asirse de un cabello. f. met. y fam. Aprovecharse de cualquier pretexto para conseguir alguno sus deseos. *Ansam capere, arripere ad optata assequenda.* || Hender ó partir un cabello en el aire. f. met. Tener gran perspicacia ó viveza. *Esse admodùm perspicacem.* || Llevar á alguno de un cabello. f. met. y fam. Inclinar fácilmente á uno á lo que otro quiere. *Facilè, nullo negocio aliquem allicere, in sententiam adducere.*
CABELLOSO, SA. adj. ant. Cabelludo.
CABELLUDO, DA. adj. El que tiene largo el cabello. (Fruta ó planta) poblada de hebras largas y vellosas. *Capillatus, comatus.*
CABELLUELO. s. m. d. de Cabello.
CABER, DO. v. n. Poder contenerse una cosa dentro de otra. *Contineri, concludi posse.* — Tener lugar ó entrada. *Locum, aditum habere.* — Tocarle á alguno ó pertenecer alguna cosa. *Attinere, obtingere.* — ant. Admitir.—ant. Tener parte en alguna cosa.—v. a. ant. Comprender, entender. — V. Coger por tener capacidad. || No cabe mas. expr. Haber una cosa llegado en su línea al último punto. *Nihil amplius superest, nihil ultra desiderari potest.* || No caber en sí. f. met. Tener mucha soberbia y vanidad. *Superbiâ efferri, evanescere.*
CABERO. s. m. En Andalucía baja el que tiene por oficio echar cabos, mangos ó mastiles á las herramientas de campo, y hacer otras todas de madera. *Manubriorum artifex.* — adj. ant. Postrero ó último. *Ultimus.*
CABESTRAGE. s. m. El conjunto de cabestros. *Capistratio, capistrorum copia.* — El agasajo que se hace á los vaqueros que han conducido con los cabestros la res vendida. *Munusculum.* — ant. La accion de poner el cabestro á las bestias. *Capistratio.*
CABESTRANTE. s. m. Cabrestante.
CABESTRAR, DO. v. a. Echar cabestro á las bestias que andan sueltas. *Capi-*

Digitized by Google

strare. — v. n. Cazar con buey de cabestrillo. *Bove aucupatorio venari.*

CABESTREAR. v. n. Seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva del cabestro. *Parere capistro.*

CABESTRERÍA. s. f. La tienda donde se hacen ó venden cabestros y otras obras de cáñamo. *Capistrorum aliorumque operum ex cannabi officinâ.*

CABESTRERO. s. m. El que hace ó vende cabestros y otras obras de cáñamo. *Artifex aut venditor.* — adj. *p. Aud.* Las caballerías que empiezan á dejarse llevar del cabestro. *Bestia capistro parens.*

CABESTRILLO. s. m. La banda que se pone pendiente del hombro para sostener el brazo ó mano lastimada. *Fascia manum suffulciens, sustentans.* — ant. Cadena delgada de oro, plata ó aljófar que se traia al cuello por adorno.

CABESTRO. s. m. El ramal ó cordel que se ata á la cabeza de la caballería para llevarla ó asegurarla. *Capistrum.* — El buey manso que va delante de los toros y vacas y les sirve de guia. *Bos seclarius, dux gregis.* — ant. Cabestrillo por la cadena, etc. || Llevar del cabestro. Llevar de los cabezones. || Traer del cabestro á alguno. f. met. y fam. Manejarle y llevarle por donde se quiere. *Ad nutum, ad arbitrium aliquem adducere, moderari.*

CABEZA. s. f. La parte superior del cuerpo que está sobre el cuello. *Caput.* — La parte superior de ella que empieza desde la frente y abraza todo el casco. *Vertex capitis.* — El superior que gobierna ó preside. *Princeps, præses.* — El extremo principal de alguna cosa y á veces cada uno de los dos extremos como cabeza, puente. — En algunas frases, juicio, talento y capacidad. *Ratio, judicium, mens.* — La parte del clavo opuesta á la punta. *Clavi caput.* — Persona. — Res. — ant. Manantial, origen, principio. — ant. Capítulo. — ant. Encabezamiento. — de ajos. El conjunto de los bulbos que forman la raiz de la planta llamada ajo cuando estan todavia reunidos, formando un solo cuerpo. — de casa ó linage. El que lleva el nombre y derechos de una familia. *Familiæ caput.* — de fierro. ant. Testa ferrea. — de monte ó sierra. La cumbre ó la parte mas elevada. *Cacumen.* — de olla. ant. La sustancia que sale en las primeras tazas que se sacan de la olla. *Pinguior ollæ succus.* — de partido, bando, etc. El que le mueve, dirige y acaudilla. *Seditionis caput, dux.* — de perro. Planta. Escrofularia. — de proceso. El primer auto de oficio en las causas criminales. *Causæ caput.* — de reino ó provincia. Capital. — de testamento. El principio de él. *Testamenti caput, initium.* — mayor. Cabeza de linage. — moruna. La del caballo, que siendo de color claro, tiene la cabeza y demas extremidades negras. — redonda. expr. met. (Hombre) de rudo entendimiento. *Hebes, stupidus.* — Torcida. El hipócrita. *Demisso capite pietatem effingens.* || Alzar ó levantar cabeza. f. fam. Salir alguno de la pobreza, enfermedad ó desgracia en que se hallaba. *Instaurare fortunam, recuperare vires.* || Andársele á uno la cabeza. f. met. Desvanecerse, ó estar amenazado de pérdidas en la fortuna. *Caput nutare, debilitate affici. In fortunæ discrimine versari.* || A un volver de cabeza ó de ojos. expr. En un momento, en un instante. *Temporis puncto, momento.* || Bajar la cabeza. f. met. Obedecer sin réplica. *Obedire, caput submittere.* || Dar de cabeza. f. ant. Porfiar indiscretamente. || De cabeza. mod. adv. De memoria. || En cabeza de mayorazgo. loc. met. Dícese de los bienes vinculados, y fam. de las cosas que su poseedor estima en mucho. || Flaco de cabeza. f. El hombre poco firme en sus juicios é ideas. *Fluxæ mentis aut levis animi homo.* || Hacer cabeza. f. Ser el principal en algun negocio. *Negotio præesse.* || Hacer cabeza. f. ant. Hacer frente á los enemigos. || Irsele á alguno la cabeza. f. Perturbarse el sentido, y á veces la razon. *Turbari.* || Levantar de su cabeza alguna cosa. f. fam. Fingir ó inventar. *Ementiri.* || Mala cabeza. El que procede sin juicio ni consideracion. *Imprudens, inconsideratus.* || Meter la cabeza en un puchero. f. met. Obstinarse en un error. *Pertinaciter et obstinatè errorem sustinere.* || No haber ó tener donde volver la cabeza. f. met. No encontrar auxilio, ni amparo. *Auxilium aut opem nusquam invenire.* || No levantar cabeza. f. Estar muy atareado, ó no mejorar de fortuna. || Otorgar de cabeza. Bajarla para decir que *si. Annuere.* || Perder la cabeza. f. Faltar la razon ó el juicio. *Mente, aut ratione labi, alienari.* || Por su cabeza. mod. adv. Por su dictámen, sin consultar ni tomar consejo. *Proprio marte, proprio ingenio.* || Quebrantar la cabeza. f. met. Humillar la soberbia de alguno, sujetarle. *Audaciam frangere, caput conterere.* || Quebrar ó romper la cabeza. f. met. Causar y molestar á uno con pláticas y conversaciones necias, porfiadas ó pesadas. *Caput obtundere, importunis contentionibus at-*

Digitized by Google

terere. || Quitar á uno alguna cosa de la cabeza. f. met. y fam. Disuadir á alguno del concepto que habia formado ó del ánimo que tenia *Dissuadere.* || Sacar de su cabeza alguna cosa. f. Inventarla, decirla sin haberla oido ó aprendido. *Proprio marte invenire.* || Sacar la cabeza. f. Manifestarse ó dejarse ver alguno ó alguna cosa que no se habia visto en algun tiempo. *Rem primum apparere.* || Sacar la cabeza. f. met. Gallear, tomar aliento el que está abatido ó tímido. *Audentius loqui vel agere.* || Torcer la cabeza. f. met. Enfermar. || Tornar cabeza á alguna cosa. f. Tener atencion ó consideracion á ello. *Attendere, expendere.* || Volvérsele la cabeza á alguno. f. V. Volverse loco.

CABEZADA. s. f. El golpe que se da con la cabeza. *Capitis ictus, collisio.* — El compuesto de correas ó cuerdas que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería. *Capistrum.* — La parte mas elevada de un terreno, ó la cabeza de alguna cosa. *Agri initium aut pars eminentior.* — En las botas, el cuero que cubre el pie. *Ocreæ pars pedem obtegens.* — El movimiento que hace el navío bajando alternativamente la proa y la popa. *Proræ, puppisque navigii nutatio, nutamen.* — Entre libreros, el cordel con que se cosen las cabezas ó cabeceras de los libros. || Dar cabezada. f. Inclinar la cabeza hácia abajo en señal de respeto. || Dar cabezadas. f. fam. Inclinar repetidas veces la cabeza cuando se deja vencer del sueño el que está sentado. *Caput somno gravatum submittere, inflectere.* || Darse de cabezadas. f. fam. Fatigarse en inquirir ó averiguar alguna cosa sin poder dar con ella. *In rei alicujus investigatione laborare, defatigari.*

CABEZAGE. s. m. ant. El ajuste ó derecho por cabeza. || A cabezage. mod. adv. ant. Por cabezas. *Viritim.*

CABEZAL. s. m. Almohada pequeña, en que se reclina la cabeza. *Cervical.* — Pedazo de lienzo que se dobla muchas veces y se pone sobre la cisura de la sangría, para que no salga la sangre. *Plicatus linteolus.* — ant. Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. — ant. Colchoncillo angosto de que usan los labradores para dormir en los escaños ó poyos. *Rusticana culcitula.* — En los coches, la parte que va sobre el juego delantero, y se compone de dos pilares labrados con su asiento, de dos piezas chicas llamadas tijeras, de otra que cubre la clavija maestra y de la telera. *Anteriora rhedæ tabulata columnellis ornata.*

CABEZALEJO. s. m. d. de Cabezal.

CABEZALERÍA. s. f. ant. V. Albaceadgo.

CABEZALERO, RA. s. m. y f. ant. Testamentario ó albacea.

CABEZALICO, LLO, TO. s. m. d. de Cabezal.

CABEZO. s. m. El cerro alto ó cumbre de una montaña. *Clivus, apex, cacumen.* — Cabezon ó cuello.

CABEZON. s. m. aum. de Cabezo. V. Encabezamiento de tributos. — La pieza ó parte superior de la camisa, que rodea el cuello. *Subuculæ fascia collum præcingens.* — La abertura que tiene cualquier ropage para poder sacar la cabeza. — Una media luna de hierro con unos dientecillos, á que se atan unos ramales, y sirve para sujetar y hacer obedecer al caballo poniéndosela sobre las narices. *Pastomis.* || Llevar de los cabezones. f. fam. Llevar á alguno contra su voluntad. *Invitum ac repugnantem aliquem trahere.*

CABEZORRO. s. m. aum. fam. La cabeza grande y desproporcionada.

CABEZUDO. s. m. Pez. V. Mujol. — adj El que tiene mucha cabeza. *Capito, homo capitatus.* — met. y fam. Porfiado, terco. *Pertinax.* — *Agr.* El sarmiento que para plantar se corta de la cepa con alguna cabeza. *Traduz capitatus.*

CABEZUELA. s. f. d. de Cabeza. — La harina mas gruesa del trigo despues que se saca la flor. *Farina crassi r, secundaria.* — Planta perene indígena de España, que sirve principalmente para hacer escobas. *Centaurea salmantica.* — El boton de la rosa de que se saca una agua destilada, que llaman en las boticas agua de cabezuelas. *Rosarum capita, gummæ.* — met. y fam. Dícese del que tiene poco juicio. *Homo vacui capitis.*

CABEZUELO. s. m. d. de Cabezo.

CABIAL. s. m. Especie de embuchado que se hace con los huevos del esturion.

CABIDA. s. f. El espacio ó capacidad que tiene una cosa para contener otra. *Capacitas.* || Tener cabida en alguna parte, con alguna persona. f. met. Tener valimiento. *Apud aliquem gratiâ, vel auctoritate valere.*

CABIDO. adj. ant. Bien admitido, estimado. En la orden de san Juan, el caballero ó freile que por opcion ó derecho ha entrado en alguna encomienda ó beneficio de ella. *Commendam, beneficium adeptus.*

CABILDADA s. f. fam. La resolucion atropellada é imprudente de alguna comunidad ó cabildo. *Præceps, inconsideratum statutum, consilium.*

CABILDO. s. m. El cuerpo ó comunidad

Digitized by Google

de eclesiásticos capitulares de alguna iglesia. *Clericorum capitulum, collegium, sodalitium.*—En algunos pueblos el ayuntamiento. *Senatus municipalis.* — La junta de un cabildo, y la sala donde se celebra. *Cœtus, conventus, exhedra.* — Capítulo en algunas órdenes religiosas.

CABILLA. s. f. *Náut.* Barra redonda del grueso de dos ó tres pulgadas, con las que se clavan las curvas y otros maderos que entran en la construccion de los bajeles. Tambien los palitos redondos que sirven para asegurar los remos, para manejar la rueda del timon, y otros usos.

CABILLO. s. m. *Bot.* El tallo parcial que sostiene la fructificacion de las plantas. *Pedunculus.* — s. m. d. de Cabo. — ant. Cabildo.

CABIMIENTO. s. m. V. Cabida. — En la religion de san Juan, la opcion ó derecho que por antigüedad tienen los caballeros y freiles para obtener las encomiendas ó beneficios de ella. *Optio.*

CABIO. s. m. El madero que se pone alternativamente con las vigas en los suelos, y van entregadas sus cabezas en las paredes. *Tigni genus.* — El palo superior é inferior que con los largueros forman el marco de las puertas ó ventanas. *Fenestræ transversum lignum.*

CABITO. s. m. d. de Cabo.

CABIZBAJO, JA. adj. fam. El que tiene la cabeza caida hácia bajo: mas comunmente el que es de genio melancólico, ó está pensativo. *Demissus capite, cogitabundus.*

CABLE. s. m. *Náut.* Maroma muy gruesa á que está asida la áncora principal de la nave. *Ancoræ rudens.* — Medida de ciento y veinte brazas de que se usa en la marina. *Mensuræ genus nautis usitatæ.* || Picar cables. f. *Náut.* Cortarlos á golpe de hacha. *Anchoralia præcidere.*

CABLIEVA. s. f. ant. La fianza de saneamiento.

CABO. s. m. Cualquiera de los extremos de las cosas. *Cujusque rei extremitas.* — V. Mango. — En el juego del revesino la carta inferior de cualesquiera de los cuatro palos. — En las aduanas el lio pequeño que no llega al fardo. En algunos oficios Hilo ó hebra. —*p. Ar.* Párrafo, division ó capítulo. — *Náut.* Cualquiera de las cuerdas que sirven en las naves. *Rudens, funis nauticus.* — *Geog.* Monte ó pedazo de tierra elevado que entra en el mar. *Promontorium.* — ant. Sitio ó lugar. — ant. Parte, requisito, circunstancia. — ant. Caudillo, capitan. — met. ant. V. Fin. — met. ant. El extremo, la perfeccion. — prep. ant. V. Junto ó cerca. — p. En las personas, el pelo, las cejas y los ojos: en los caballos los pies, el hocico y la crin. — p. Las piezas sueltas que se usan con el vestido, como son medias, zapatos, sombrero, etc. *Extrema partium corporis ornamenta.* — met. Las varias especies que se han tocado en algun asunto ó discurso. *Capita aut membra orationis.* — adelante. mod. adv. ant. En adelante. — de año. Aniversario por un difunto el primer año de su fallecimiento. *Anniversaria parentalia.* — de armería. En Navarra, la casa principal ó solariega de algun linage. *Domûs princeps, prima stirpis alicujus domus.* — de barra. El real de á ocho mejicano que se hace del remate de la barra. *Argenteus nummus cuspidatus.* — de barra. La última moneda que se da ó se deja de pagar cuando se ajusta una cuenta. *Residuum.* — de casa. ant. El cabeza de una familia. — de escuadra. El soldado que en la infantería manda la escuadra. *Ductor, caput manipuli.* — de escuadra de entrega. *Milit.* El primer cabo de escuadra de la guardia. *Semidecurio, primarius in statione militum.* — de fila. El soldado que está á la cabeza de la fila. *Manipularis ordinis ductor.* — de ronda. El alguacil que va gobernando la ronda, el soldado que manda alguna patrulla, y el que manda una partida de guardas de rentas. || Al cabo. mod. adv. Al fin, por último. || Dar cabo. f. met. ant. Dar luz, abrir camino. || De cabo. mod. adv. ant. V. de Nuevo. || Doblar el cabo f. *Náut.* Pasar la embarcacion por delante de algun cabo ó promontorio y ponerse al otro lado. *Promontorium præterire, superare.* || En cabo. mod. adv. ant. Al cabo. || En mi, en tu, en su cabo. mod. adv. ant. Á mis solas, etc. || Estar al cabo de algun negocio. f. Haberle entendido bien. *Rem callere, adprimè noscere.* || Montar el cabo. f. *Náut.* Doblar el cabo. || No tener cabo ni cuenda. f. met. y fam. Estar algun negocio tan lleno de dificultades y contradicciones que no se sabe cómo ponerlo en claro. *Rem difficilem, inextricabilem esse.* || Por ningun cabo. mod. adv. De ningun modo, por ningun medio. *Nullatenùs, nullâ viâ.*

CABORAL. s. m. ant. V. Caporal. — adj. ant. V. Capital.

CABOSO, SA. adj. ant. Cabal, perfecto.

CABOTAGE. s. m. La navegacion ó el tráfico que se hace por las inmediaciones y á vista de la costa del mar.

CABRA. s. f. Cuadrúpedo. La hembra del cabron. *Capra.* — Máquina para tirar

Digitized by Google

piedras que se usaba en la milicia antigua. — p. Cabrillas por las manchas en las piernas — Montés. Especie de cabra muy comun en los montes Pirineos y otras partes de España : se diferencia de la comun principalmente en tener los cuernos erguidos y en forma de ganchos. *Capra rupicapra.* || Cargar á alguno las cabras. f. fam. Hacer que pague solo lo que con otro ú otros habia perdido.

CABRAFIGAR, DO. v. a. ant. Cabrahigar.

CABRAFIGO. s. m. ant. V. Cabrahigo.

CABRAHIGADURA. s. f. La accion de cabrahigar. *Caprificatio.*

CABRAHIGAL ó CABRAHIGAR. s. m. El sitio que abunda de cabrahigos. *Situs caprificis abundans.*

CABRAHIGAR, DO. v. a. Hacer sartas de higos silvestres del cabrahigo ó higuera macho, y colgarlas en las ramas de la higuera embra cuando no se puede plantar el macho junto á ella, para que lleve el fruto sazonado y dulce. *Caprificare.*

CABRAHIGO. s. m. La higuera macho silvestre. *Caprificus.*

CABREÁ. s. f. ant. Máquina de madera para disparar piedras.

CABREO. s. m. *p. Ar.* Becerro por el libro.

CABRERÍA. s. f. ant. El ganado cabrío. *Grex caprarum.* — La casa en que se vende leche de cabras.

CABRERIZA. s. f. La choza en que se guarda el hato y en que se recogen los cabreros de noche.

CABRERIZO. s. m. V. Cabrero.

CABRERO, RA. s. m. y f. El pastor de cabras. *Caprarius.*

CABRESTANTE. s. m. Máquina para mover piezas de mucho peso.

CABRÍA. s. f. El cilindro ó espiga redonda que se pone en el torno ó eje de la rueda cuando se coloca horizontalmente. *Suculæ axis horizontalis.* — Máquina con una garrucha para montar la artillería y levantar otros pesos. *Grus tractoria, trochlea.*

CABRIAL. s. m. ant. Cábrio, viga, etc.

CABRILLA. s. f. d. de Cabra. — Pez de medio pie de largo, de color oscuro, con cuatro fajas encarnadas, y la cola mellada. *Perca caprilla.* — p. Las siete estrellas que estan juntas en el signo de Tauro. *Plejades, vergiliæ.* — p. Las manchas ó vejigas que se hacen en las piernas por la continuacion de estar cerca del fuego.

CABRINA. s. f. ant. La piel de cabra.

CABRÍO. adj. Lo perteneciente á las cabras. *Caprinus, caprigenus.*

CÁBRIO. ant. Cabron.—Viga ó madero que sirve para construir con otros el suelo y techo de la casa. *Tignum.*

CABRIOL. s. m. ant. Cabrio por viga ó madero.

CABRIOLA. s. f. Brinco que dan los que danzan cruzando varias veces los pies en el aire. — met. Cualquier brinco que se da con ligereza. *Saltus in sublime.*

CABRIOLAR ó CABRIOLEAR, DO. v. n. Dar ó hacer cabriolas. *Levi saltu sese in sublime tollere.*

CABRIOLÉ. s. m. Especie de capote. *Manicati pallii genus.*

CABRIOLO. s. m. ant. Cabrito.

CABRITA. s. f. d. de Cabra. — s. f. La hija de la cabra desde que mama hasta que cumple un año. *Capella annicula.* — ant. La piel del cabrito adobada. — Máquina militar de que usaban antiguamente para arrojar piedras. *Capella.*

CABRITERO. s. m. El que vende cabritos y las pieles de ellos adobadas.

CABRITILLA. s. f. La piel de cualquiera animal pequeño, como cabrito, cordero, etc., adobada. *Hœdina seu agnina pellis macerata.*

CABRITILLO. s. m. d. de Cabrito.

CABRITO. s. m. El hijo de la cabra cuando es pequeño. *Hœdus.*

CABRITUNO, NA. adj. ant. Lo perteneciente al cabrito.

CABRON. s. m. Cuadrúpedo de cuernos grandes, esquinados, nudosos y retorcidos. Tiene el pelo lardo, recio y áspero, y debajo de la mandíbula inferior un gran mechon en forma de barba. *Capra, hircus.* — met. fam. El que consiente el adulterio de su muger. *Proprii thalami copium faciens.*

CABRONADA. s. f. fam. La accion infame que permite alguno contra su honra. *Infamia, dedecus, ignominia.*

CABRONAZO. s. m. aum. de Cabron.

CABRONCILLO, TO, ZUELO. s. m. d. de Cabron.

CABRUNO, NA. adj. que se aplica á algunas cosas pertenecientes á las cabras. *Caprinus, hircinus.*

CÁBU. s. m. *p. Ast.* Tierra estéril. *Terra sterilis.*

CABUJON. s. m. El rubí sin labrar. *Carbunculus rudis, impolitus.*

CABUYA. s. f. Planta. Pita. — *p. And.* La cuerda hecha de hilo de pita. *Restis aloes filo texta.*

CAZAR, DO. v. a. ant. Cazar.

CACA. s. f. El excremento que arrojan los niños pequeños. || Descubrir, callar ú ocultar la caca. f. met. y fam. Descubrir ú ocultar algun defecto ó vicio. *Vitium aut culpam alicujus prodere vel celare.*

CACAO. s. m. Arbol de la América. Con cuyo fruto se hace el chocolate. *Theo-*

Digitized by Google

broma cacao. — s. m. La simiente de este árbol.

CACAOTAL. s. m. Sitio poblado de cacaos.

CACAREADOR, RA. s. m. y f. El que cacarea.

CACAREAR, DO. v. n. Gritar ó dar voces repetidas el gallo ó la gallina. *Cucurire, gracillare.* — v. a. met. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias. *Jactare, ostentare, gloriari.*

CACAREO. s. m. La accion de cacarear. *Cucuritus, glocitus.*

CACEAR, DO. v. a. Revolver alguna cosa con el cazo. *Cacabo evolvere, miscere.*

CACERA. s. f. Zanja ó canal por donde se conduce el agua para regar las tierras. *Canalis, incile.*

CACERÍA. s. f. La caza que se dispone entre muchos. *Venatio.* — *Pint.* El cuadro que figura una caza. *Venationis imago picta.*

CACERILLA. s. f. d. de Cacera.

CACERINA. s. f. Bolsa grande de cuero con sus divisiones, en que los carabineros llevan los cartuchos y balas.

CACEROLA. s. f. Vasija de metal que sirve para cocer y guisar en ella.

CACETA. s. f. *Farm.* Especie de cazo, con su pie de que usan los boticarios para despachar algunas medicinas. *Cacabus, ubi medicamina diluuntur.*

CACICAZGO. s. m. La dignidad de cacique, y el territorio que posee. *Toparchia.*

CACILLO. s. m. d. de Cazo.

CACIQUE. s. m. Señor de vasallos, ó el superior en alguna provincia ó pueblos de Indios. *Dynastes apud Indos, vulgò cacique.* — met. Cualquiera de las personas principales de un pueblo. *Primas populi.*

CÁCITO. s. m. d. de Cazo.

CACO. s. m. El ladron que roba con destreza. *Versutus latro.* — fam. El que es muy tímido y de poca resolucion. *Meticulosus, imbecillis, pavidus.*

CACOFONÍA. s. f. Vicio contra la elocuencia, que consiste en la concurrencia de sílabas semejantes. *Cacophatum, cacophonia.*

CACOQUIMIA. s. f. *Med.* Vicio que consiste en la abundancia de malos humores. *Cacochimia.*

CACOQUÍMICO, CA. adj. El que padece cacoquimia. *Cacochimicus.*

CACOQUÍMIO. s. m. El que habitualmente está pálido y melancólico. *Atrâ bili et tristitiâ laborans.*

CACUMEN. s. m. ant. Altura.

CACHADA. s. f. El golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo. *Ictus turbinis cuspide alteri turbini illatus.*

CACHALOTE. s. m. Marsopla.

CACHAR, DO. v. a. ant. Hacer alguna cosa cachos ó pedazos.

CACHARRO. s. m. Vasija tosca, ó algun pedazo de ella en que se pueda echar alguna cosa. *Vas fictile vilis generis, sive ejusdem fracti pars satis ampla.*

CACHAS. s. f. Las dos piezas ú hojas de que se compone el mango de las navajas y algunos cuchillos. *Capulus, manubrium.* || Hasta las cachas. mod. adv. En extremo, sobre manera. *Summè, maximè.*

CACHAZA. s. f. fam. Flema, lentidud y sosiego en el obrar. *Tranquillitas animi.*

CACHERA. s. f. Ropa de lana muy tosca y de pelo largo como las mantas. *Villosum textum.*

CACHETAS. s. f. p. Entre cerrajeros puntas ó dientes que tienen los pestillos en las cerrajas de la llave maestra para que quede mas segura la cerradura. *Denticuli ad obfirmandas seras.*

CACHETE. s. m. El carrillo de la cara. *Maxilla.* — El golpe que se da con el puño cerrado. *Ictus pugno impactus.*

CACHETERO. s. m. Cuchillo corto y ancho con una punta muy aguda. *Pugiunculus.* — El torero que remata el toro con este instrumento.

CACHETUDO, DA. adj. El que tiene grandes cachetes ó carrillos. *Maxillis turgidus.*

CACHICAN. s. m. El mayoral de la labranza. *Villicus.* — fam. Astuto, diestro.

CACHICUERNO. adj. ant. (Cuchillo ú otra arma) que tiene las cachas ó mango de cuerno.

CACHIDIABLO. s. m. El que se viste de botarga, imitando la figura de diablo. *Ridiculè personatus.*

CACHIGORDETE, TA. adj. El que es pequeño y gordo. *Homo parvo et obesso corpore.*

CACHIGORDITO, TA. adj. Cachigordete.

CACHILLADA. s. f. Lechigada, parto de animal que da á luz muchos hijuelos. *Fœtuum copiosa emissio, proventus.*

CACHIPOLLA. s. f. Insecto de unas ocho líneas de largo, que habita en las orillas del agua, y apenas vive un dia. *Ephefera vulgata.*

CACHIPORRA. s. f. Palo como de una vara de largo que forma en un extremo una especie de bola ó cabeza. *Clava, fustis capitatus.*

CACHIVACHE. s. m. El pedazo de alguna vasija quebrada, ó el trasto viejo que se arrincona por inútil. *Fragmentum frus-*

Digitized by Google

tum vile. — met. y fam. El hombre ridículo, embustero é inútil. *Despicabilis, ridiculus homo.*

CACHIZO. adj. ant. (Madero) que sirve para sostener las cosas de mucho peso.

CACHO. s. m. Pedazo pequeño de alguna cosa : comunmente de las frútas. *Frustum.* — Juego de naipes. — Pez de rio. *Cyprinus hispanus.* — adj. V. Gacho.

CACHONDA. adj. (Perra) salida. *Catuliens canis.*

CACHONDAS. s. f. p. ant. Las calzas acuchilladas que se usaban en lo antiguo.

CACHONDÉZ. s. f. ant. El apetito desordenado y torpe.

CACHONES. s. m. p. Las olas del mar que rompen en la playa y hacen espuma. *Fluctus maris in littore fracti.*

CACHOPO. s. m. *p. Ast.* El tronco seco del árbol. *Aridus arboris truncus.*

CACHORRICA, LLA, TA. s. f. d. de Cachorra.

CACHORRILLO, TO. s. m. d. de Cachorro. — Cachorro por la pistola.

CACHORRO, RRA. s. m. y f. El perro de poco tiempo; y tambien el hijo pequeño de otros cuadrúpedos. *Catulus.* — Pistola pequeña que se trae en la faltriquera. *Sclopletum minimum.*

CACHUCHERO. s. m. *Germ.* El ladron que hurta oro.

CACHUCHO. s. m. Cierta medida de aceite que corresponde á la sexta parte de una libra. — ant. V. Cartucho. — En la aljaba el nicho ó hueco donde se metia cada flecha. *Sagittæ capsula in pharetrâ.* — *Germ.* El oro. — *p. And.* Cacharro.

CACHUELA. s. f. Entre cazadores el guisado ó frito que se hace del hígado, corazon y riñones de los conejos. *Edulium ex cuniculorum extis.*

CACHUELO. s. m. Pez pequeño de rio algo parecido á la boga. *Parvus piscis.*

CACHULERA. s. f. *p. Mur.* La cueva ó sitio donde alguno se esconde. *Specus, caverna.*

CACHUMBO, s. m. Cachumbo.

CACHUNDE. s. f. Pasta que se hace de la mezcla de almizcle, ámbar y el zumo del árbol llamado *caiis* en la India oriental. *Grana aromatica vulgò cachundæ.*

CACHUPIN. s. m. El Español que pasa á la América, y se establece en ella. *Hispanus advena, qui apud Indos degit.*

CADA. Partícula que junta con otra palabra la determina á especie, individuo ó parte cierta, como : Cada hombre, Cada casa. *Quisque.* — ant. A cada uno. — que. mod. adv. Siempre que, ó cada vez que. — y cuando. mod. adv. Siempre que ó luego que.

CADAFALSO. s. m. ant. V. Cadahalso.

CADAHALSO. s. m. ant. Cobertizo ó barraca de tablas.

CADALDIA. adv. t. ant. V. Cada dia.

CADALECHO. s. m. Cama tejida de ramas. *Lectulum ramusculis contextum.*

CADALSO. s. m. Tablado que se levanta en la plaza ó lugar público para castigar con pena de muerte á ciertos delincuentes. *Pegma, tabulatum ubi publicè capite plectuntur rei.* — ant. Tablado que se levanta para algun acto solemne. — ant. Fortificacion ó baluarte hecho de madera.

CADAÑAL. adj. ant. Lo que se hace ó sucede cada año.

CADAÑEGO. adj. ant. Cadañal.

CADAÑERA. adj. La muger que pare cada año. *Femina quotannis pariens.*

CADAÑERO, RA. adj. ant. Lo que dura un año.

CADARZO. s. m. La seda basta de los capullos enredados, que no se hila á torno, y la misma camisa del capullo. *Sericum rude, inelaboratum.*

CADASCUNO, NA. adj. ant. Cada uno.

CADÁVER. s. m. El cuerpo muerto del hombre. *Cadaver.*

CADÁVERA. s. f. ant. Cadáver. — ant. V. Calavera.

CADAVÉRICO, CA. adj. Pálido y desfigurado, ó muy parecido á un cadáver. *Cadaverùius, cadaverosus.*

CADEJO. s. m. La madeja de hilo ó seda pequeña, y tambien la parte del cabello muy enredada, que se separa para desenredarla y peinarla. *Glomus breve, seu capillitii pars implicata.* — El conjunto de muchos hilos juntos para hacer borlas ú otra obra de cordonería. *Flura inter se jungata fila.*

CADENA. s. f. El conjunto de muchos eslabones unidos y enlazados entre sí. *Catena.* — El conjunto de galeotes ó presidiarios que van á cumplir su pena. *Ergastularium grex.* — *Arq.* El enlace ó trabazon de maderos unidos por las cabezas unos con otros. *Catena.* — Medida de que suelen usar los ingenieros en los caminos. — met. La continuacion de sucesos. *Eventuum series.* || Estar en la cadena. f. Estar en la cárcel asegurado á una cadena fija por los dos extremos. *Catena victum esse in carcere.* || Renunciar la cadena. f. En la antigua jurisprudencia de Castilla, hacer cesion de bienes el deudor preso por deudas, poniendo ademas su persona á disposicion de sus acreedores.

CADENADO. *s.* m. ant. Candado.

Digitized by Google

CADENCIA. s. f. Asonancia afectada en la prosa.

CADENCIA (EN HABLAR), f. En prosa afectando la medida del verso. *In solutâ oratione poësis numeros et mensuram affectare.*

CADENETA. s. f. Labor ó randa que se hace con hilo ó seda en figura de una cadena muy delgada. *Catenula acupicta, elaborata.*

CADENILLA. s. f. d. de Cadena. — y media cadenílla. Perlas que se distinguen y separan por razon del tamaño ó hechura. *Varia margaritarum genera.*

CADENITA. s. f. d. de Cadena.

CADENTE. adj. Lo que amenaza ruina ó está para caer ó destruirse. *Cadens, in ruinam vergens.* — Lo que tiene cadencia. *Numerosus.*

CADER, DO. v. n. ant. Caer, postrarse, humillarse.

CADERA. s. f. Parte lateral del cuerpo que está sobre los muslos. *Coxa, coxendix.*

CADERILLAS. s. f. p. Tontillo corto que solo sirve de ahuecar la falda en lo correspondiente á las caderas. *Brevis palla.*

CADETE. s. m. El soldado noble que sirve en algun regimiento. *Miles equestri loco natus.*

CADI. s. m. Entre Turcos y Moros, el juez que entiende en las causas civiles. *Prætor judex.*

CADIE. terc. pers. ant. del pret. imp. de ind. del verbo Cader.

CADIELLA. s. f. ant. La perra.

CADIELLO, LLA. s. m. y f. ant. El perro pequeño ó cachorrillo de ambos sexos. *Catellus, catella.*

CADILLAR. s. m. El sitio que cria muchos cadillos.

CADILLO. s. m. Planta cuyo tallo es áspero y estirado; las flores de color rójo, y los frutos redondos y erizados de cerdas tiesas. *Caucalis latifolia.* — *p. Ar.* Cachorro. — p. Los primeros hilos de la urdimbre de la tela. *Prima textilis fila.*

CADIRA. s. f. ant. Silla.

CADIZ. s. m. ant. Especie de jerguilla que venia de Francia.

CADO. s. m. *p. Ar.* Hurónera ó madriguera.

CADOCE. s. m. *p. Ast.* Gobio.

CADOSO. s. m. ant. Lugar profundo en el rio donde hace remanso el agua.

CADOZ. s. m. *p. Ast.* Gobio.

CADOZO. s. m. ant. Cadoso.

CADUCAMENTE. adv. m. Débilmente. *Languidè, remissè, debiliter.*

CADUCANTE. p. a. de Caducar.

CADUCAR, DO. v. n. Hablar ú obrar como una persona decrépita. *Debilitate mentis præ senio laborare.* — met. Arruinarse alguna cosa por antigua y gastada. *Præ vetustate ad ruinam vergere.*

CADUCEADOR. s. m. ant. El rey de armas que publicaba la paz y llevaba en la mano el caduceo.

CADUCEO. s. m. Vará rodeada de dos culebras, que es la insignia de Mercurio. *Caduceum.*

CADUCIDAD. s. f. for. La calidad que constituye caduca alguna cosa. *Caducitas.*

CADUCO, CA. adj. Decrépito, muy anciano. *Caducus, decrepitus, senio confectus.* — Perecedero, poco durable. *Caducus, ruinæ obnoxius.*

CADUQUEZ. s. f. La edad caduca. *Senium.*

CAEDIZO, ZA. adj. Lo que fácilmente se cae ó se acaba. *Labilis, fluxus, fragilis.* || Hacer caediza una cosa. f. fam. Dejarla caer de intento, afectando descuido. *Ex industriâ rem demittere, incuriam simulando.*

CAEDURA. s. f. En los telares lo que se desperdicia ó cae de los materiales que se tejen. *Lini, lanæve particulæ inter texendum decidentes.*

CAER, DO, SE. v. n. Perder un cuerpo el equilibrio hasta dar en tierra. *Cadere.* — met. Perder la prosperidad, la fortuna, la salud, el ánimo. *Fortunam, aut dignitatem amittere, statu deturbari, debilitari.* — met. Incurrir en algun error, daño ó peligro. *Incidere.* — met. y fam. Ir á parar á distinta parte de aquella que uno se propuso; ó á la que se pensaba pero tomando algun rodeo. *Divertere ad aliquem locum.* — (El plazo) cumplirse. *Advenire diem dictum.* — met. y fam. Tocar en suerte. *Sortem aut fortunam alicui evenire.* — met. y. fam. Morir. *Obire mortem.* — met. y fam. Estar situado, sobrevenir. *Jacere, supervenire.* — ant. Caber. v. a. — *En algunas partes*, derribar ó hacer caer á otro. — bien ó mal una cosa con otra, ó á otra. f. met y fam. Tener ó no proporcion con ella, ser conveniente ó inoportuna. — Hablando del sol, del dia, etc., acercarse á su fin. — en alguna cosa. f. met. Advertirla, comprenderla. *Rem capere, intelligere.* — en el garlito, en el lazo, etc. f. met. Ser cogido. — enfermo. f. Enfermar. *In morbum incidere.* — v. r. ant. Desconsolarse, descaecer. *Tristitiâ, mœrore affici.* — se de suyo. Ser una cosa muy fácil de comprenderse. — se redondo. f. Caerse de su estado repentinamente. *Subitò procidere, procumbere.* || Estar al caer. f. Estar una cosa muy próxima á suceder. *Proximum rei eventum esse.*

Digitized by Google

CAFÉ. s. m. La simiente de la planta del mismo nombre, con la cual se hace la bebida que tambien se llama así. — La casa ó sitio destinado para beber café y otros licores.

CAFETERA. s. f. La vasija en que se hace el café y el conjunto de tazas y demas cosas necesarias para tomarle.

CÁFILA. s. f. fam. El conjunto ó multitud de gentes, animales ó cosas. *Inordinata, incondita turba.*

CAFIZ. s. m. ant. Cahiz.

CAFIZAMIENTO. s. m. ant. El derecho que se paga por regar cada cahizada.

CAFRE. s. m. El natural de la costa de África hácia el cabo de Buena Esperanza. *Cafer, Caferiæ incola.* — Hombre bárbaro y cruel. En Murcia, zafio y rústico.

CAFRILLO, LLA. s. m. y f. d. de Cafre.

CAGAACEITE. s. m. Pájaro, especie de tordo. *Turdus visuvorus.*

CAGACHIN. s. m. Mosquito mas pequeño que el comun y de color rojizo. *Culex ciliaxis.*

CAGADA. s. f. El excremento. *Excrementum.* — met. fam. La accion que desluce ó echa á perder un negocio.

CAGADERO. s. m. El sitio comun donde se exonera el vientre. *Cloaca.*

CAGADILLO, TO. s. m. met. d. de Cagado.

CAGADO. adj. met. y fam. Hombre de poco espíritu. *Pusilli animi, et despicabilis homuncelus.*

CAGAFIERRO. s. m. La escoria del hierro. *Scoria.*

CAGAJON. s. m. El estiércol de las caballerías. *Jumentorum excrementum.*

CAGALAOLLA. s. m. El que va vestido de botarga y con máscara en algunas procesiones en que van danzantes. *Larvatus homo ac ridiculâ veste indutus.*

CAGALAR. s. m. V. Tripa.

CAGALERA. s. f. La repeticion de cursos ó cámaras. *Alvi profluvium.*

CAGAR, DO. v. a. Exonerar ó evacuar el vientre. *Ventrem exonerare.* — met. Desluc ir, echar á perder alguna cosa. *Fœdare, inquinare.*

CAGAROPA. s. m. V. Cagachin.

CAGARRIA. s. f. Especie de hongo. *Agaricus Georgii.*

CAGARRACHE. s. m. En el molino de aceite el mozo que lava el hueso de la aceituna. — Pájaro. Cagaaceite.

CAGARRUTA. s. f. El excremento del ganado menor. *Stercus, excrementum capræ vel ovis.*

CAGATORIO. s. m. Cagadero.

CAGON, NA. s. m. y f. El que exonera el vientre muchas veces. *Nimio ventris profluvio laborans.* — met. Muy medroso y cobarde. *Timidus, meticulosus.*

CAHIZ. s. m. Medida imaginaria, que en unas provincias es de doce fanegas, y en otras de menos. — Cahizada.

CAHIZADA. s. f. La porcion de terreno que se puede sembrar con un cahiz de grano.

CAHUERCO. s. m. ant. Sepulcro.

CAIDA. s. f. La accion y efecto de caer. *Casus.* — La declinacion ó declive de alguna cosa, como la de una cuesta á un llano. *Declivitas.* — Lo que cuelga de alto abajo quedando pendiente. *Longitudo.* — *Germ.* Afrenta. — *Germ.* Lo que gana la muger con su cuerpo. || A la caida de la tarde. mod. adv. Cerca de anochecer. *Inumbrante vesperâ, ad vesperam.* || A la caida del sol. mod. adv. Al ponerse. *Occiduo jam sole.* — p. Entre los tratantes de lana, la inferior ó mas basta que el ganado lanar cria hácia el anca y otras partes. *Pecudum lana rudis et promissa.*

CAIDO. adj. Desfallecido, amilanado. *Fractus ac demissus animo.* — s. m. p. Los réditos ya devengados de alguna renta. *Debitus census.* — Las líneas de alto á bajo en la escritura.

CAIMAN. s. m. Animal anfibio, especie de lagarto. *Lucerta alligator.* — El astuto y disimulado que afecta prudencia. *Astutus.*

CAIMIENTO. s. m. Desfallecimiento de ánimo ó de fuerzas corporales. *Languor, debilitas.* — Caida.

CAIREL. s. m. Cerco de cabellera postiza que suple por el pelo natural. *Adscititii capillamenti circulus, corona.* — Guarnicion que queda colgando á los extremos de algunas ropas á modo de flueco. *Fimbria, floculorum ordo.* — Entre peluqueros las hebras de seda á que han afianzado el pelo de que forman despues la cabellera, cosiéndola á la red.

CAIRELAR, DO. v. a. Echar caireles, guarneciendo con flueccos de hilos pendientes los extremos de las ropas. *Floculis pendulis vestium oras circumornare.*

CAIRELOTA. s. f. *Germ.* La camisa gayada ó galana.

CAJA. s. f. Pieza con cubierta movediza que sirve para meter dentro alguna cosa. *Capsa.* — Ataud. — El sitio ó hueco en que se forma ó se introduce alguna cosa. *Spatium, area.* — En las tesorerías y casas de comercio el sitio ó pieza destinada para guardar dinero y el mismo cajero. *Ærarium, cella nummaria, et ipsius ærarii administer.* — Instrumento militar. Tambor. — En los correos la oficina

Digitized by Google

donde como á centro concurren las cartas de varios pueblos. *Tabellaria domus.* — *Impr.* El cajon con varias separaciones, donde se ponen las letras por sus clases. *Loculi ad litterarum typos separandos.* — ant. Almacen ó depósito de géneros y mercaderías. —p. El recado de escribir que llevan consigo los escribanos. *Theca calamaria scripturæ deserviens.* — de arcabuz, escopeta, etc. Armazon de madera en que se pone y asegura el cañon y llave. *Lignea catapultæ compages.* — de coche. La parte del coche en que van sus dueños. *Essedi alveus.* — de las muelas. fam. Las encías. *Gingivæ, dentium alveoli.* || Estar en caja. f. Se dice del peso cuando está en equilibrio. *Æqua lance librum stare.* || Estar en su caja. f. Estar (el pulso) en su estado natural. *Arteriam æquabiliter moveri, pulsare.*

CAJERO. s. m. En las tesorerías y casas de comercio, la persona encargada de la caja. — La caja ó cajon que se forma en las acequias ó cauces á la parte de arriba y á la de abajo en las márgenes del desaguador principal inmediato á la presa. *Faussa vel incilis margines.* — ant. Buhonero.

CAJETA. s. f. d. de Caja. — ant. Caja ó cepo para recoger limosna.

CAJETIN. s. m. d. de Cajeta.

CAJILLA ó CAJA. *Bot.* El vasillo membranoso ó cascarudo y hueco que rodea y encierra la semilla. *Capsula.*

CAJISTA. s. m. El oficial de la imprenta que compone.

CAJITA. s. f. d. de Caja.

CAJON. s. m. La caja grande para transportes, y los senos ó espacios que en las mesas, armarios y otros muebles están destinados para guardar las cosas. *Grandior capsa, pluteus.* — Casilla ó garita de madera en que se venden comestibles. || Cajon de sastre. f. met. y fam. Conjunto de especies desordenadas y confusas. *Multiplex et confarcinata rerum varietas.* || Ser de cajon. f. Ser alguna cosa corriente y de estilo. *Rem esse consuetudine et usu receptam.*

CAJTARADA. s. f. *Germ.* Alboroto, pendencia.

CAJUELA. s. f. d. de Caja.

CAL. s. f. Piedra calcinada por el fuego que mojada con agua se esponja y calienta, en cuyo estado mezclada con arena forma una excelente argamasa. Los químicos llaman tambien cal los metales calcinados. *Calx.* — ant. Callo. — muerta. La que ha estado mucho tiempo expuesta al aire y á la humedad. — viva. La que está recien apagada con agua. *Calx viva.* || Ahogar la cal. f. Echarle agua para templar su fuerza. *Calcem aqua perfundere.* || Ser de cal y canto. f. met. Ser fuerte, macizo y muy durable. *Firmum, stabilem esse.*

CALA. s. f. El pedazo que se corta del melon ú otra fruta para probarla. *Pars decissa delibationis causâ.* — Ensenada pequeña que hace el mar, entrándose dentro de la tierra. *Sinus maris.* — Especie de mecha de jabon, aceite y sal, ó de otros ingredientes, que se aplica en lugar de ayuda para exonerar el vientre. *Balanus, medicamentum ventri exonerando.* — Entre albañiles el rompimiento hecho en una pared para reconocer su grueso y fábrica. *Parietis apertura, foramen.* — *Germ.* Agujero. — ant. La tienta del cirujano.

CALABACERA. s. f. Planta anua conocida principalmente por su fruto que es grande, redondo, oval ó largo. *Curbita pepo.*

CALABACERO. s. m. El que vende calabazas. *Cucurbitarum venditor.* — *Germ.* Ladron que hurta con ganzúa.

CALABACICA, LLA, TA. s. f. d. de Calabaza.

CALABACIN. s. m. Variedad de la calabaza comun, y mucho mas pequeña.

CALABACINATE. s. m. Guisado hecho con calabacines.

CALABACINO. s. m. La calabaza seca y hueca que sirve para llevar vino. *Vas vinarium cucurbitinum.*

CALABAZA. s. f. Calabacera. — El fruto de la calabacera. — Calabacino. — *Germ.* Ganzúa. — Vinatera. La que está acinturada y en forma de botella, y es mas ancha por la parte de la flor. *Cucurbita lagenaria.* || Dar calabaza. f. met. y fam. Reprobar á uno en algun examen, ó desechar las mugeres la proposicion de algun novio. Dícese tambien llevarlas. *Reprobare, repellere aut repulsam pati.*

CALABAZADA. s. f. El golpe que se da con la cabeza. *Ictus capite impactus.* || Darse de calabazadas. f. fam. Fatigarse por averiguar alguna cosa sin poderlo conseguir. *Frustrà defatigari.*

CALABAZAR. s. m. El sitio sembrado de calabazas. *Locus cucurbitis satus, consitus.*

CALABAZATE. s. m. Pedazo de calabaza en dulce. *Dulcia cucurbitina.*

CALABAZON. s. m. aum. de Calabaza.

CALABAZONA. s. f. *p. Mur.* La calabaza invernizo. *Cucurbita hiemalis.*

CALABOBOS. s. m. La lluvia menuda y continua. *Pluvia levis continuò fluens.*

CALABOZAGE. s. m. Derecho que paga al carcelero el que ha estado preso en

Digitized by Google

calabozo. *Stipendium carceris custodi solvendum ab ergastulario.*

CALABOZO. s. m. Lugar de encierro de presos por delitos graves. *Carceris cella.*—Instrumento de hierro que sirve para desmochar y podar árboles. *Falx putatoria.*

CALABRE. s. m. ant. *Náut.* Cable.

CALABRÉS, SA. adj. Lo perteneciente á la Calabria. *Calaber.*

CALABRIADA. s. f. ant. Mezcla de vinos. Tambien se extiende á la de cosas diversas.

CALABROTE. s. m. *Náut.* Cable delgado. *Levis rudens.*

CALADA. s. f. El vuelo rápido y vario que lleva el ave de rapiña. *Velox accipitris volatus, impetus in prædam.*—La accion de calar por introducir. *Introductio.*—ant. Camino estrecho y áspero.

CALADELANTE. adv. t. ant. En adelante.

CALADO. s. m. Labor que se hace en materias duras taladrándolas de una parte á otra. *Opus terebratum.*—Labor con aguja de coser en las telas, que imitá á la randa ó encaje. *Opus in telis cancellatim acús ope reticulatum.*—*Germ.* El hurto que ha parecido.—p. Los encajes ó galones con que las mugeres guarnecian los jubones desde los hombros hasta mas abajo de la cintura. *Limbi textiles.*

CALADOR. s. m. El que cala. *Qui terebrat.*—La tienta del cirujano. *Specillum.*

CALADRE. s. f. Ave. Calandria.

CALAFATE. s. m. El que cala etca los navíos.

CALAFATEADOR. s. m. Calafate.

CALAFATEAR, DO. v. a. Calafetear.

CALAFATERÍA. s. f. La accion de calafatear. *Rimarum navis stipatio.*

CALAFETAR, DO. v. a. ant. Calafetear.

CALAFETEAR, DO. v. a. Cerrar las junturas de las tablas y maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua. *Exteriores navis rimas et fissuras stuppâ bituminatâ farcire.*

CALAGE. s. m. *p. Ar.* Cajon ó naveta. *Capsula, scrinium.*

CALAGOZO. s. m. Instrumento de hierro. Calabozo.

CALAGRAÑA. s. f. ant. Especie de uva que es buena para comida, y no para hacer vino.

CALAGUALA. s. f. Planta perene de América, especie de polipodio. La raiz se usa en la medicina.

CALAGURRITANO, NA. adj. Lo que pertenece á la ciudad de Calahorra. *Calagurritanus.*

CALAHORRA. s. f. *En algunas partes*, la casa pública por cuya reja se da el pan en tiempo de escasez. *Panarium, ædes publicæ ubi panis divenditur.*

CALALUZ. s. m. Embarcacion que se usa en la India oriental.

CALAMACO. s. m. Tela de lana delgada y angosta, que se parece al droguete. *Laneum textem tenue.*

CALAMAR. s. m. Animal marino de un pie de largo. *Sipia loligo.*

CALAMBAC. s. m. El corazon de una planta de la China llamada aloe chino. Algunos llaman al árbol linaloe, ó palo aloe.

CALAMBRE. s. m. Pasmo ó encogimiento de nervios ó cuerdas. *Spasmus, nervorum contractio.*

CALAMBUCO. s. m. Árbol que destila un licor viscoso en forma de goma, que se conoce con el nombre de bálsamo ó aceite de María. *Callophyllum calaba.*

CALAMENTO. s. m. Planta perenne que despide un olor agradable, y se usa como remedio. *Melissa calamirta.*

CALAMIDA. s. f. ant. Calamita.

CALAMIDAD. s. f. Desgracia ó infortunio público. *Calamitas.*

CALAMINA ó PIEDRA CALAMINAR. s. f. Mina abundante de zinc en forma de piedra, que se emplea fundiéndola con el cobre para hacer el laton.

CALAMINTA. s. f. Calamento.

CALAMITA. s. f. ant. La piedra iman y la brújula.—Calamite.

CALAMITE. s. f. Especie de rana que habita entre las yerbas y hojas caidas de los árboles. *Rana arborea.*

CALAMITOSAMENTE. adv. m. Con calamidad, desgraciadamente. *Calamitosè, miserè.*

CALAMITOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Calamitoso.

CALAMITOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Calamitosamente.

CALAMITOSO, SA. adj. Infeliz, desdichado. *Calamitosus, calamitatibus plenus.*

CALAMO. s. m. ant. Instrumento músico, especie de flauta. *Calamus.*—ant. Pluma.—Caña.—aromático. La raiz de la yerba del mismo nombre, que se usa en la medicina.

CALAMOCANO (ESTAR ó IR). f. fam. Tener turbada la cabeza, por el vino ó por la vejez. *Mente captum esse.*

CALAMOCO. s. m. El carámbano que queda colgando de los tejados. *Aquæ cuspis gelu concreta.*

CALAMÓN. s. m. Ave indígena de ambas Indias. Habita en las orillas de la mar, y se alimenta de peces. *Fulica porphyrio.*—Clavo de cabeza redonda en forma de boton, de que usan los maestros de

Digitized by Google

coches. — En el lagar ó molino de aceite cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga. *Præli fulcrum.*

CALAMORRA. s. f. fam. La cabeza. *Caput.*

CALAMORRADA. s. f. fam. Cabezada.

CALAMORRAR. v. n. ant. Darse de testeradas ó topar los carneros unos con otros.

CALANDRAJO. s. m. El pedazo de tela rota y desgarrada que cuelga del vestido. Tambien se llama así cualquiera trapo viejo. *Scruta, lacinia scissa, detrita.* — met. La persona ridícula y despreciable. *Despicabilis homuncio.*

CALANDRIA. s. f. Alondra. — *Germ.* El pregonero. — Máquina que sirve para prensar y dar lustre á las telas de seda y otros tejidos.

CALANIS. s. m. Cálamo aromático.

CALANNO, NA. s. m. y f. ant. Compañero, igual, semejante.

CALAÑA. s. f. ant. Muestra, modelo, patron, forma, — met. Indole, calidad, naturaleza de la persona ó cosa.

CALAPATILLO. s. m. Insecto de unas cuatro líneas de largo, con las alas superiores mas cortas que el cuerpo. Es muy dañoso al trigo. *Cimex.*

CALAR, DO. v. a. Penetrar algun líquido poco á poco un cuerpo seco. *Penetrare, permeare.* — Penetrar ó atravesar algun instrumento, otro cuerpo de una parte á otra. *Transfodere, transfigere.* — Imitar la labor de la randa ó encaje en la tela. *Reticulatum opus in telis acu laborare.* — met. Penetrar, comprender el motivo ó secreto de alguna cosa. — SE. Entrarse, introducirse en alguna parte. *Pervadere, permeare.* — *Germ.* Meter la mano en la faltriquera para hurtar. — adj. La tierra que tiene mucha piedra caliza. *Calcaria terra.* — SE. v. r. Bajar las aves rapidamente y echarse sobre la presa. *Aves in prædam rapido volatu ferri, incumbere.* — SE. Mojarse mucho. *Aquâ penitùs perfluì, perfundi.* — SE. *Germ.* Entrarse en una casa para hurtar.

CALATRAVO, VA. adj. (Freile y freila) de la orden de Calatrava. *Calatravensis ordinis vir vel femina.*

CALAVERA. s. f. El armazon de los huesos de la cabeza. *Calva, calvaria.* — met. La persona de poco juicio. *Caput inane vacuum, homo insanæ mentis.*

CALAVERADA. s. f. fam. Accion de hombre de poco juicio. *Imprudentis hominis factum.*

CALAVEREAR. v. n. fam. Hacer calaveradas. *Insanire, sine consilio agere.*

CALAVERILLA, TA. s. f. d. de Calavera.

CALAVERNA. s. f. ant. Calavera.

CALAVERO. s. m. ant. Calavera.

CALCA. *Germ.* El camino. — s. f. p. *Germ.* Las pisadas.

CALCADERA. s. f. ant. Calcañal.

CALCAÑAL. s. m. Calcañar.

CALCAÑAR. s. m. La extremidad posterior del pie. *Calcaneum.*

CALCAÑO. s. m. ant. Calcañar.

CALCAÑUELO. s. m. Cierta enfermedad que padecen las colmenas.

CALCAR, DO. v. a. Pasar los perfiles del dibujo con un punzon ó aguja para que se impriman en otra parte.

CALCAREO, REA. adj. Lo que tiéne cal ó participa de ella.

CALCATRIFE. s. m. *Germ.* Ganapan.

CALCE. s. m. El cerco de llantas de hierro que se clava al rededor de las ruedas de los carruages. *Canthus.* — La porcion de hierro ó acero que se añade á las rejas del arado que estan gastadas. *Chalybs, aut ferrum, quod aratro reficiendo additur.* — ant. Caz. — ant. Cáliz.

CALCEDONIA. s. f. Piedra. Ágata.

CALCEDONIO, NIA. adj. Lo perteneciente á Calcedonia. *Chalcedonius, Chalcedonensis.*

CALCES. s. m. *Náut.* Palo grueso ingerido, en la cabeza del árbol mayor, sobre la cual se sientan los baos para sustentar la gavia. *Tignum malo navis affixum.*

CALCETA. s. f. Calzado de las piernas, regularmente de hilo. *Lintea tibialia.* — met. El grillete que se pone al forzado.

CALCETERÍA. s. f. ant. La tienda donde se vendian calzas y calcetas. — El oficio de calceteros.

CALCETERO, RA. s. m. y f. El que adereza y compone medias y calcetas. *Tibialium refector, seu refectrix.* — En lo antiguo el maestro sastre que hacia las calzas de paño. — *Germ.* El que echa los grillos.

CALCETON. s. m. La media de lienzo ó paño que se pone debajo de la bota. *Tibiale subter ocreas indutum.*

CALCILLA. s. f. d. de Calza.

CALCINA. s. f. La mezcla de cal, piedra menuda y otros materiales. *Rudis calce et cremâ commixtum.*

CALCINACION. s. f. La accion de calcinar. *Exustio.*

CALCINAR, DO. v. a. Reducir los cuerpos á forma de cal. *Exurere, ignis ope ad pulverem redigere.*

CALCO. s. m. El dibujo que resulta calcando otro. *Effigiei seu imaginis lineamenta alibi adumussim scripta.*

CALCOGRAFÍA. s. f. La profesion ó arte de estampar láminas. *Chalcographia.* —

Digitized by Google

La oficina donde se estampan láminas.
CALCOREAR. v. n. *Germ.* Correr.
CALCORROS. s. m. p. *Germ.* Los zapatos.
CALCULACION. s. f. ant. La accion de calcular.
CALCULADOR. s. m. El que calcula. *Calculator.*
CALCULAR, DO. v. a. Hacer cálculos. *Calculare.*
CÁLCULO. s. m. El cómputo ó cuenta que se hace por medio de las operaciones aritméticas. *Calculus, supputatio.* — *Med.* La piedra formada en la vejiga, y á veces esta misma enfermedad. *Calculus, item calculorum valetudo.* — ant. Concrecion terrea en forma de piedra que se halla en los riñones, y otras visceras de varios animales.
CALDA. s. f. La accion de caldear. *Calefactio.* || Dar calda ó una calda á alguno. f. Acalorarle, estimularle para que haga alguna cosa. *Stimulare, agitare.* — p. Los baños de aguas minerales calientes. *Thermæ.*
CALDAICO, CA. adj. Lo que pertenece á Caldea. *Chaldaicus.*
CALDEAR, DO, SE. v. a. Hacer ascua el hierro para labrarle. *Ferrum ignire, ignitum facere.* — Calentar mucho. *Calefacere.*
CALDEO, EA. adj. El natural de Caldea ó lo perteneciente á ella. *Chaldæus.*
CALDERA. s. f. Vasija de metal, grande y redonda, que sirve comunmente para poner á calentar el agua ú otra cosa. *Caldarium, ahenum.* — La armazon de cobre en que se funda el timbal. *Lympani militaris pars.* — V. Pendon y Caldera. — de pero botero. fam. El infierno. *Infernus tartarus.* — de jabon. La oficina donde se hace y vende el jabon. *Oficina, taberna saponaria.*
CALDERADA. s. f. Lo que cabe en una caldera. *Quod caldarium capit.*
CALDERERÍA. s. f. La tienda y el barrio en que se hacen ó venden las obras de calderero. *Caldariarum taberna, vicus.* — ant. El oficio de calderero.
CALDERERO. s. m. El que hace ó vende calderas y otras piezas de hierro y cobre. *Æneorum vasorum opifex, aut venditor, ærarius faber.*
CALDERETA. s. f. d. de Caldera. Hoy comunmente se toma por la que sirve para el agua bendita. *Caldariola.*—Guisado que componen los pescadores y barqueros con el pescado fresco. Llámase tambien asi el que hacen los pastores con carne de cordero ó cabrito.
CALDERICO. s. m. d. de Caldero.
CALDERILLA, TA. s. f. d. de Caldera. — Calderета. *Caldariola.* — Moneda de vellon resellada. *Ærea moneta.*
CALDERO. s. m. Vasija de cobre de boca redonda y ancha, cuyo suelo forma casi una media esfera. *Situla ænea.*
CALDERON. s. m. aum. de Caldera. — Entre contadores, la figura que denota el millar. *Numeralis nota millenarium numerum designans.* — Los impresores llaman asi á esta figura † — *Mús.* La nota ó signo que advierte la suspension de los demas instrumentos para que el que canta ó toca ejecute de fantasía lo que quiera.
CALDERUELA. s. f. d. de Caldera. — La vasija en que los cazadores llevan metida la luz para deslumbrar las perdices. *Cacabus.*
CADILLO, TO. s. m. La salsa que tienen algunos guisados. *Jusculum, juscellum.*
CALDO. s. m. El agua en que se ha cocido ó guisado la vianda. *Jus, liquor rerum coctarum.* — p. *Com.* El vino, aceite, aguardiente que se trasportan por mar. *Liquores.* — alterado. Cierto caldo medicinal con víboras y varias yerbas. — de zorra. Apodo que dan al que en lo exterior se muestra afable y modesto, siendo de mala intencion. *Blanditiæ fallax, fraus mellita.*
CALDOSO, SA. adj. Lo que tiene mucho caldo. *Jure, liquore abundans.*
CALDUCHO. s. m. El caldo abundante y mal sazonado. *Jusculum insipidum.*
CALECER. v. n. ant. V. Calentar.
CALECICO. s. m. d. de Cáliz.
CALEFACCION. s. f. La accion de calentar ó calentarse. *Calefactio.*
CALEFACTORIO. s. m. El lugar que en algunos conventos se destina para calentarse los religiosos. *Zeta, cubiculum calefactorium.*
CALENDA. s. f. La leccion diaria del martirologio romano. *Lectio martyrologii.* — p. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiastico el primer dia de cada mes. *Calendæ.*
CALENDAR, DO. v. a. ant. Poner en las escrituras, ú otros instrumentos la fecha. *Diem adnotare, exprimere.*
CALENDARIO. s. m. V. Almanaque. — ant. V. Fecha. — gregoriano, nuevo ó reformado. El que usa hoy la iglesia católica romana. *Calendarium gregorianum.* || Hacer calendarios. f. met. y fam. Estar pensativo discurriendo á solas sin proponerse objeto determinado. *Mente fingere, vagá et volubili cogitatione imaginari.*
CALENDATA. s. f. ant. y for. *Ar.* Fecha.
CALENTADOR. s. m. Vasija que sirve para

Digitized by Google

calentar la cama. *Vas calefactorium.* — met. y fam. Reloj de faltriquera demasiado grande. *Manuale horologium pergrande.* — adj. El que calienta. *Calefaciens.*

CALENTAMIENTO. s. m. Enfermedad de las caballerías en las ranillas y pulmon. *Nimius calor, ardor.* — ant. La accion de calentar. *Calefactio.*

CALENTAR, DO, SE. v. a. Comunicar el calor. *Calefacere.* — En el juego de la pelota, detenerla algun tanto en la pala ó en la mano antes de arrojarla ó rebatirla. — met. Avivar la egecucion de una cosa. *Excitare, urgere.* — SE. v. r. Hablando de las bestias, estar calientes ó en zelo. *Catulire.* — SE. met. Enfervorizarse ó encenderse en la disputa ó porfía.

CALENTON (DARSE UN). r. fam. Calentarse de prisa y ú mucha lumbre. *Ad ignem parvo temporis spatio accedere.*

CALENTURA. s. f. Movimiento desordenado del pulso con calor ó encendimiento. *Febris.* — ant. V. Calor.

CALENTURIENTO, TA. adj. El que adolece de calenturas. *Febricitans.*

CALENTURILLA. s. f. d. de Calentura.

CALENTURON. s. m. aum. de Calentura.

CALENTUROSO, SA. adj. ant. V. Calenturiento.

CALER. v. n. ant. y usado solamente en tercera persona. Convenir, importar.

CALERA. s. f. El horno donde se hace la cal. *Fornax calcaria.*

CALERÍA. s. f. La casa, sitio ó calle donde se muele y vende la cal. *Officina calcaria.*

CALERO, RA. adj. Lo que pertenece á la cal, ó lo que participa de ella. *Calcarius.* — s. m. El que saca la piedra para hacer cal y la quema en la calera. *Calcarius.*

CALESA. s. f. Carruage abierto por delante con dos ruedas. *Carpentum, pilentum, rheda minor.*

CALESERO. s. m. El que tiene por oficio andar con la calesa ú otro carruage. *Carucarius, qui pilentum regit.*

CALESIN. s. m. Calesa mas ligera. *Carpentum velocius.*

CALESINERO. s. m. El que alquila ó conduce calesines. *Carpentorum locator aut rector.*

CALETA. s. f. d. de Cala por ensenada. — s. m. *Germ.* Ladron que hurta por agujero.

CALETERO. s. m. *Germ.* El ladron que va con el caleta.

CALETRE. s. m. fam. Tino ó discernimiento. *Mens, ratio.*

CALEYA. s. f. ant. V. Calleja.

CALEZA. s. f. ant. Penetracion, sagacidad.

CALI. s. m. *Quim.* V. Alcali.

CALIBO. s. m. ant. V. Calibre. — *p. Ar.* V. Rescoldo.

CALIBRAR, DO. v. a. Medir ó reconocer el calibre de alguna bala ó arma de fuego. *Captum tormentorum bellicorum explorare.*

CALIBRE. s. m. *Art.* El diámetro de la bala. *Globi tormentarii diametros.* — El hueco ó alma de la pieza de artillería. *Tormenti bellici diametros interior.*

CALICE. s. m. ant. V. Cáliz.

CALICUD ó CALICUT. s. f. ant. Tela delgada de seda de la India.

CALICHE. s. m. La piedra introducida por descuido en el ladrillo ó teja que se convierte en cal al cocerse. *Calculus calcarius lateri inimistus.*

CALIDAD. s. f. La propiedad natural de cada cosa, por la cual se distingue de las otras. *Qualitas, conditio.* — Condicion ó requisito que se pone en algun contrato. *Conditio, ratio, modus.* — met. Nobleza y lustre de la sangre. — met. Importancia ó gravedad de alguna cosa. — ant. La cualidad de cálido. *Calor.* || Pedir ó dar calidades. f. En el arriendo de las rentas reales es pedir á los arrendadores, ó dar estos relacion jurada del estado actual de las rentas. *Regalium reditum rationem exigere, aut manifestare.*

CALIDISIMO, MA. adj. sup. de Cálido.

CÁLIDO, DA. adj. Lo que tiene virtud para dar calor. *Calidus.* — ant. Astuto. *Callidus, astutus.*

CALIDONEO, NEA. adj. Lo perteneciente á Calidonia. *Calidonius.*

CALIENTE. adj. (Cuerpo) que tiene calor. *Calidus.* — met. (Disputa, batalla), viva, acalorada. || En caliente. mod. adv. Luego, al instante. *Dum fervet opus, è vestigio.* || Estar caliente. f. met. (Animal) que está en zelo. *Catulire.*

CALIFA. s. m. Voz árabe que vale Sucesor. Dábase este nombre á los príncipes sarracenos que dominaron en Asia. *Sarracenorum summus princeps, dominator.*

CALIFATO. s. m. La dignidad de Califa y el tiempo de su duracion. *Summi Sarracenorum principis dignitas.*

CALIFICACION. s. f. La accion y efecto de calificar. *Censura, judicium.*

CALIFICADAMENTE. adv. m. Con calificacion.

CALIFICADISIMO, MA. adj. sup. de Calificado.

CALIFICADO, DA. adj. (Persona) de autoridad, mérito y respeto. *Magná vir auctoritate ac gravitate.*

CALIFICADOR. s. m. El que califica. *Probator.*

Digitized by Google

CALIFICAR, DO. v. a. Dar por buena ó mala una cosa segun sus calidades y circunstancias. *Examinare, judicium ferre de bonitate aut malitiâ alicujus rei.* — met. Autorizar, comprobar la verdad de una cosa. *Approbare, comprobare.* — met. Ennoblecer, ilustrar, acreditar alguna persona ó cosa. *Nobilitare, commendare.* — SE. v. r. met. Probar alguno su nobleza.

CALIFÓRNICO, CA. adj. Lo perteneciente á la California. *Ad Californiam pertinens.*

CALIFORNIO, NIA. adj. y sust. El natural de la California. *Californius ortu.*

CALIGINIDAD. s. f. ant. Oscuridad.

CALIGINOSO, SA. adj. (El aire) denso y opaco. *Caliginosus.*

CALILLA. s. f. d. de Cala por la mecha, etc.

CALIMACO. s. m. *En algunas partes,* Calamaco.

CALINA. s. f. Vapor espeso á modo de niebla que se levanta en tiempo de mucho calor. *Caligo, nebula.*

CALIPEDES. s. m. Animal. Perico ligero.

CALIZ. s. m. El vaso sagrado que sirve en la misa para echar el vino que se ha de consagrar. *Calix sacer.* — *Bot.* En las flores la campanilla en que estan encerradas las hebras ó hilos de las simientes. *Calyx.*

CALIZO, ZA. adj. (Terreno) que participa de cal. *Terra calcaria.*

CALMA. s. f. Falta de viento. *Venti cessatio, quies, tranquillitas.* — met. La cesacion ó suspension de algunas cosas. *Cessatio, suspensio.* || En calma. mod. adv. que se dice del mar cuando no levanta olas. *Tranquillo mari.*

CALMANTE. p. a. de Calmar. Aplícase mas comunmente y como sust. á los medicamentos. *Mitigans, sopiens.*

CALMAR, DO. v. n. Estar en calma. *Quiescere, sedari.* — v. a. Sosegar, adormecer, templar. *Mitigare, placare, sopire.*

CALMARIA. s. f. ant. Calma.

CALMERIA. s. f. ant. Calma ó falta de viento en el mar.

CALMO, MA. adj ant. Erial ó sin árboles.

CALMOSO, SA. adj. Lo que está en calma. *Quietus, tranquillus.*

CALNADO. s. m. ant. Candado.

CALOFRIARSE, DO. v. r. Sentir ó padecer calosfrios. *Horrere, horripilare.*

CALOFRIO. s. m. Indisposicion del cuerpo en que á un mismo tiempo se siente algun frio y calor extraño. *Horror, tremor, horripilatio.*

CALOGRAFÍA. s. f. El arte y habilidad de escribir con primor.

CALOMANCO. s. m. ant. *p. Ar.* Calamaco.

CALONGE. s. m. ant. Canónigo.

CALONGÍA. s. f. ant. Canongía. — ant. La casa inmediata á la iglesia donde habitaban los canónigos.

CALONIA. s. f. ant. Calumnia.

CALONIAR, DO. v. a. ant. Imponer pena pecuniaria.

CALOÑA. s. f. ant. Calumnia. — ant. Pena pecuniaria por el delito de calumnia.

CALOÑAR, DO. v. a. ant. Calumniar. — ant. Castigar.

CALOÑOSAMENTE. adv. m. ant. Con calumnia. *Calumniosè.*

CALOR. s. m. La sensacion que se experimenta mas contraria á la del frio. *Calor, æstus.* — met. Ardimiento, actividad, viveza. — met. Lo mas fuerte y vivo de una accion. *Vis.* — natural. El que es propio del cuerpo animal. *Nativus calor.* || Dar calor. f. Fomentar, avivar, ayudar á otro. *Urgere, excitare, impellere.* || Meter en calor. f. Mover el ánimo eficazmente hácia algun intento. *Ardenter excitare.* || Tomar calor. f. met. Avivarse ó adelantarse eficazmente alguna especie ó dependencia. *Fervere, incalescere.*

CALÓRICO. s. m. *Quim.* Uno de los cuatro cuerpos imponderables.

CALOROSAMENTE. adv. m. Calurosamente.

CALOROSO, SA. adj. Caluroso.

CALOSFRIARSE, DO. v. r. Calofriarse.

CALOSFRIOS. s. m. Calofrio.

CALOSTRO. s. m. La flor de la leche ó la primera leche que se ordeña á la hembra despues de parida. *Colostrum.*

CALOTO. s. m. Metal traido de la América de las reliquias de la campaña de un pueblo asi llamado en la provincia de Popayan.

CALSECO, CA. adj. ant. Lo curado con cal. *Calce maceratus.*

CALUMBRECERSE, IDO. v. r. ant. Enmohecerse.

CALUMBRIENTO, TA. adj. ant. Mohoso, tomado del orin.

CALUMNIA. s. f. La acusacion falsa hecha maliciosamente. *Calumnia.* || Afianzar de calumnia. f. for. Hacer obligacion el acusador de probar lo que deduce contra el acusado, sujetándose á las penas establecidas, si no lo probare. *Se suo periculo vadem dare pro veritate accusationis.*

CALUMNIADOR, RA. s. m. y f. El que calumnia. *Calumniator, sycophanta.*

CALUMNIAR, DO. v. a. Acusar maliciosamente á alguno, imputándole de-

Digitized by Google

lito que no ha cometido. *Calumniari, criminari.*

CALUMNIOSAMENTE. adv. m. Con calumnia. *Calumniosè.*

CALUMNIOSO, SA. adj. Lo que con tiene calumnia. *Calumniosus.*

CALUNIA. s. f. Calumnia.

CALUÑA. s. f. ant. Caloña por pena.

CALURA. s. f. ant. Calor.

CALUROSAMENTE. adv. m. Con calor. *Ardenter.*

CALUROSO, SA. adj. Lo que tiene calor. *Calidus.*

CALVA. s. f. El casco de la cabeza de que se ha caido el pelo. *Calvities, calvitium.* — Juego que consiste en poner un madero ó cuerno empinado en el suelo á proporcionada distancia, y en tirar los jugadores con unas piedras para dar del primer golpe en la parte superior de él, sin tocar antes en tierra. — En los pinares y otros plantíos, el espacio de tierra que carece de árboles. *In pinetis pars soli arboribus nuda.* — de almete. La parte superior de esta armadura que cubre el celebro. *Cassidis summa pars, vertex.*

CALVAR, DO. v. a. En el juego de la calva dar en la parte superior del madero ó hito á que se tira. *Metæ verticem ictu attingere.* — ant. Engañar á otro. *Decipere.*

CALVARIO. s. m. ant. Osario. — Viasacra ó viacrucis.

CALVATRUENO. s. m. fam. La calva grande que coge toda la cabeza. *Amplior calvities.*—met. y fam. El alocado, atronado.

CALVAZA. s. f. aum. de Calva.

CALVECER. v. n. ant. V. Encalvecer.

CALVERO. s. m. Mancha de tierra totalmente estéril. *Pars agri sterilis.*

CALVETE. s. m. d. de Calvo. *Calvaster.* — ant. Estaca.

CALVEZ. s. f. La falta de cabello en la cabeza. *Calvities, calvitium.*

CALVEZA. s. f. ant. Calvez.

CALVICIE. s. f. ant. Calvez.

CALVIJAR. s. m. V. Calvero.

CALVILLA. s. f. d. de Calva.

CALVINISMO. s. m. La heregía de Calvino ó su secta. *Calvini hæresis sodalitium.*

CALVINISTA. s. m. El sectario de Calvino. *Calvinista.*

CALVISISIMO, MA. adj. sup. de Calvo.

CALVITAR. s. m. Calvero.

CALVO, VA. adj. El que ha perdido el pelo de la cabeza. *Calvus.* —(Terreno) pelado sin yerba, matas ni cosa alguna; (tela) raida. *Terra sterilis.*

CALZA. s. f. ant. Cal. — La vestidura que cubria el muslo y la pierna. Usábase mas comunmente en plural. *Vestimenti genus, quo tibiæ et femora obtegebantur.* — fam. Media. — p. *Germ.* Grillos de prision. — de arena. Talego lleno de arena. *Sacculus arenâ opletus, refertus.* — atacadas. Calzado antiguo, que cubria las piernas y muslos, y se unia á la cintura con agujetas. *Tibialia oblunga.* || Echarle una calza á alguno. f. met. y fam. Notarle para conocerle de alli adelante y guardarse de él. *Notare, notâ afficere.* || Medias calzas. En lo antiguo las calzas que solo subian hasta la rodilla. *Tibialia.*

CALZACALZON. s. m. ant. Vestidura que cubria la pierna y el muslo.

CALZADA. s. f. Camino real empedrado. *Via strata.*

CALZADERA. s. f. La cuerda delgada de cáñamo para atar y ajustar las abarcas. *Funiculus cannabinus aptandis peronibus.*

CALZADILLO, TO. s. m. d. de Calzado.

CALZADO. s. m. Todo lo que sirve para cubrir y resguardar el pie, y la pierna. *Calceamentum.* — adj. (Pájaro) que tiene pelo ó plumas hasta los pies. *Avis plumipes.* — El caballo ú otro animal que tiene los pies blancos y el cuerpo de otro color. *Equus pedibus albis.*—*Germ.* Al que echan grillos.

CALZADOR. s. m. Utensilio que sirve para entrar y ajustar en el pie el zapato. *Corii aut cornu assula aptandis calceis.* || Entrar con calzador. f. met. y fam. Ser una cosa estrecha ó venir muy ajustada. *Ægrè, difficulter induci.*

CALZADURA. s. f. La accion de calzar los zapatos y la propina que se da al que los calza. *Calceorum aptatio, calcearium.* — Las llantas ó pinas de madera que se sobreponen á las ruedas de los carros en vez del calce de hierro *Rotæ canthus ligneus.*

CALZAR, DO, SE. v. a. Cubrir el pie y algunas veces las piernas con el calzado. *Calceare.* — Guarnecer la parte inferior de alguna cosa con otra mas fuerte, y asi se dice: calzar la pared cuando se refuerza el cimiento: calzar las ruedas cuando se clavan las llantas, etc. *Fulcire, munire.* — Necesitar el zapato de mas ó menos puntos. *Certam calcei longitudinem adæquare, pede implere.* — En los carruages ponerles una piedra arrimada á las ruedas para que se detengan cuando estan en cuesta. — Hablando de las armas de fuego, es poder llevar bala de un calibre determinado. *Capacem esse.*

CALZATREPAS. s. f. ant. Trampa ó cepo.

CALZO. s. m. Calce. — ant. En el arcabuz

Digitized by Google

el muelle sobre el cual se asegura la patilla de la llave cuando se la pone en el punto. *Fulcrum, cui scoppleti clavis innititur.*

CALZON. s. m. Parte del vestido del hombre que cubre desde la cintura hasta la rodilla. Usase mas comunmente en plural. *Braccæ.* — Juego de naipes. Renegado ó tresillo. || Ponerse los calzones alguna muger. Mandarlo ella todo en su casa sin hacer caso del marido.

CALZONAZO. s. m. aum. de Calzon. || Es un calzonazo. f. met. Es muy flojo y dejado. *Desses, piger, iners.*

CALZONCILLOS. s. m. p. Los calzones de lienzo que se ponen debajo de los de tela ó paño. *Intima femoralia lintea, braccæ linteæ.*

CALLA CALLANDO. mod. adv. fam. Ocultamente, con disimulo. *Tacitè, clàm, silenter.*

CALLADAS (Á LAS). mod. adv. ant. De callada ó de secreto.

CALLADA (DE). mod. adv. fam. Sin estruendo, secretamente. *Secretò, tacitè, latenter.*

CALLADAMENTE. mod. adv. Con secreto. *Clàm, secretò.*

CALLADO. adj. Silencioso, reservado. *Tacitus, silens.*

CALLADOR. s. m. ant. Callado.

CALLAMIENTO. s. m. ant. La accion de callar. *Silentium.*

CALLANDICO, TO. adv. m. En voz baja, sin meter ruido.

CALLANTE. p. a. ant. de Callar.

CALLANTIO, IA. adj. ant. Callado, silencioso. *Tacitus, silens.*

CALLAR, DO. v. a. No expresar alguno con palabras sus pensamientos. *Tacere.* — Disimular no dándose por entendido de lo que oye ó sabe. *Dissimulare, silentio premere.* — Omitir ó pasar en silencio alguna cosa. *Omittere, prætermittere.* — *Poét.* Hablando del viento, del mar, de los rios, etc., se dice cuando va calmando el ruido que hacian. *Silere, æquor, flumina placida esse.* — v. r. ant. Callar.

CALLARES (CORTAPICOS Y). Loc. fam. de que se usa para avisar á los niños que no sean parleros ni pregunten lo que no les conviene saber. *Silete.*

CALLE. s. f. El espacio que queda entre las dos aceras que forman las casas. *Via publica.* — Usado como interjeccion significa la extrañeza ó armonía que causa alguna cosa. *Papæ.* — *Germ.* Libertad. — de árboles. El espacio que hay entre dos hileras de árboles. *Arborum tractus, ordo, via umbrosis arboribus contecta.* — hita. mod. adv. Casa por casa, sin dejar alguna. *Per singulas domos.* — públicas. p. Las principales ó mas frecuentadas. || Azotar calles. f. fam. Andarse ocioso de calle en calle. *Totâ urbe discurrere, vagari.* || Coger la calle. f. Irse. || Coger las calles. f. Cerrar ó guardar sus entradas impidiendo el paso. *Vias occupare.* || Dejar á uno en la calle. f. fam. Quitarle la hacienda ó empleo con que se mantenia. *In summam egestatem redigere.* || Echar á uno á la calle. f. Despedirle, echarle de la casa. *E domo ejicere, fortunæ conditionem adimere.* || Echar por alguna calle. Irse, marchar por ella. *Viam arripere.* || Hacer calle. f. fam. Apartar la gente que está amontonada, para que pase alguno por medio de ella. *Confluentem turbam removere, dividere.* || Ir desempedrando la calle. f. Ir muy de prisa. *Celeriter, præcipitanter incedere.* || Llevarlo ó llevárselo de calle. f. met. Convencer á alguno, con razones y argumentos. *Superare.* || Quedar ó quedarse en la calle. f. met. Perder la hacienda ó medios con que se mantenia. *In summam egestatem, inopiam devenire.*

CALLEAR, DO. v. a. Hacer calles en las viñas, separando ó cortando los sarmientos que atraviesan los liños. *Calles in vinetis formare, expedire.*

CALLECER, IDO. v. n. ant. V. Encallecer.

CALLEJA. s. m. V. Callejuela. — *Germ.* Fuga de la justicia.

CALLEJEAR. v. n. Andar vagando de calle en calle. *Vagari, per vicos discurrere.*

CALLEJERO, RA. adj. La persona que callejea. *Vagabundus, per vicos errans.*

CALLEJO. s. m. En las montañas de Burgos, el hoyo que se hace para que en las batidas caigan en él las fieras y otros animales. *Fovea feris capiendis à venatoribus aptata.*

CALLEJON. s. m. El estrecho largo que forman dos paredes; y por semejanza el que forman dos montes. *Callis, via angusta.*

CALLEJONCILLO, TO. s. m. d. de Callejon.

CALLEJUELA. s. f. La calle angosta ó la que atraviesa de una á otra de las principales. *Angiportus, angustus callis.* — met. Efugio ó pretexto. *Via, effugium.*

CALLENTAR, DO, SE. v. a. ant. V. Calentar.

CALLENTE. adj. ant. V. Caliente.

CALLETRE. s. m. ant. V. Caletre.

CALLIALTO, TA. adj. y sust. El herrage ó herradura que tiene los callos mas gruesos para suplir el defecto de los cascos

Digitized by Google

en las caballerías. *Ferrea solea crassior.*

CALLIZO. s. m. *p. Ar.* Callejon ó callejuela.

CALLO. s. m. La dureza que se forma en el cuero, por ludir ó trabajar. *Callus, callum.* — En la herradura cualquiera de sus dos extremos. *Ferreæ soleæ extremitas.* — p. Los pedazos de la túnica que contienen las tripas de la vaca, ternera ó carnero. *Abdominis arietis, aut agni, aut vituli frusta.* — de herradura. El pedazo de ella ya gastado con el mucho uso. *Soleæ ferreæ fragmentum.* || Criar, hacer ó tener callos. f. met. Endurecerse con la costumbre en los trabajos ó en los vicios. *Obdurescere, percallere.*

CALLON. s. m. fam. aum. de Callo.

CALLOSAR, DO. v. n. ant. V. Encallecer.

CALLOSIDAD. s. m. La dureza que se hace en el labio de la llaga ó herida. *Callositas.*

CALLOSO, SA. adj. Lo que tiene callo. *Callosus.*

CAMA. s. f. El lecho que sirve para dormir y descansar. *Lectus, torus.* — La colgadura de ella. *Tori ornamentum, pensilia.* — met. El sitio donde se echan los animales para su descanso. *Animalium cubile.* — En el carro ó carreta el suelo ó plano. *Carri planities.* — En el arado la pieza de madera encorvada que por un extremo está afianzada entre el dental y la esteva, y por otro en el timon. *Pars aratri incurva cui stiva innititur.* — En el melon y algunos frutos la parte que está pegada contra la tierra mientras está en la mata. — En los guisados, la porcion de vianda que se echa extendida encima de otra para que se comuniquen el calor. *Cibi conditi crustæ inductæ, superpositæ.* — En los mantos de las mugeres cada uno de los anchos de la seda de que se componen. *Muliebris veli fasciæ.* — Cada una de las barretas del freno á que estan asidas las riendas. *Freni retinaculum.* — ant. V. Sepulcro. — p. En las capas los pedazos de tela sesgados que se unen al ancho de ella para que salgan redondas. *Panni segmenta transversè pallio assuta.* || Caer en cama ó en la cama. f. Ponerse enfermo, enfermar. *In morbum delabi, incidere.* || Guardar la cama ó hacer cama. f. Estar indispuesto y precisado á guardarla. *Ægrotantem in lecto jacere.* || Media cama. La compuesta solamente de un colchon, una manta, una sábana y una almohada. *Dimidia lecti extracti pars.* || Media cama. Cada uno de dos que duermen juntos. *Tori vel lecti socius.*

CAMACHUELO. s. m. Ave. Pardillo.

CAMADA. s. f. Todos los hijuelos que pare de una vez la coneja, la loba y otros animales. *Unius partûs conjuncta proles.* — met. La cuadrilla de ladrones que andan juntos. *Prædonum turma.*

CAMAFEO. s. m. La figura labrada de relieve en piedra preciosa, y esta misma piedra labrada.

CAMAL. s. m. El cabestro de cáñamo ó el cabezon con que se ata la bestia. *Capistrum.* — ant. La cadena gruesa con su argolla que se echa á los esclavos para que no se huyan. *Servorum catena ferreo annulo instructa.*

CAMALACHAR, DO. v. a. Cambalachear.

CAMALEON. s. m. Especie de lagarto que varia de colores, segun las agitaciones que padece.

CAMAMILA. s. f. Planta. Manzanilla.

CAMANDULA. s. f. El rosario que se compone de uno ó tres dieces. || Tener muchas camándulas. f. irón. Tener muchas bellaquerías. *Calliditate, versutiâ pollere.*

CAMANDULENSE. adj. Lo perteneciente á la orden de la Camándula. *Camaldulensis.*

CAMANDULERO, RA. adj. y sust. fam. El hipócrita, embustero y bellaco. *Hypocrita, simulator, versutus.*

CAMANONCA. s. f. ant. Tela antigua para forros de vestidos.

CAMARA. s. f. Sala ó pieza principal de alguna casa. *Domûs cubiculum princeps, primarium.* — En el palacio del rey, la pieza de respeto inmediata á la de la persona. *Interior regiæ domûs aula.* — En las casas de los labradores, la pieza en lo alto destinada para recoger y guardar los granos. *Granarium, horreum.* — *En algunas partes*, Cilla. — En los navíos, la sala que está en la popa, donde habitan los generales ó capitanes. *Navis conclave.* — En las armas de fuego el espacio que ocupa la carga. *Cavus interior.* — El excremento del hombre. — En lo antiguo, la residencia ó corte del rey y del poseedor de algun estado. *Regia curia.* — ant. La alcoba ó aposento donde se duerme. — p. El flujo de vientre ó despeño. *Diarrhœa, ventris fluxus.* — de castilla. Consejo supremo que se compone del presidente ó gobernador del de Castilla y de algunos ministros de él sin número fijo. *Consessus magistratuum è regio Castellæ senatu.* — de ciudad, villa ó lugar. ant. Concejo ó ayuntamiento. — de comptos. Tribunal de Navarra que conoce de los negocios de la real hacienda. *Rationum regiarum tribunal.* — de Indias. Tribunal semejante al de Castilla, en

Digitized by Google

el consejo y negocios de Indias. — de los paños. Oficio antiguo de la casa real, guarda ropa. *Regis famulus à supellectilis, præfectus regiæ supellectilis.*—del rey. El fisco real. *Regius fiscus.*

CAMARADA. s. m. El que come y vive con otro, ó anda en su compañía tratándose con mucha confianza. *Contubernalis, comes, amicus.* — s. f. ant. V. Batería. ant. La compañía ó la junta de camaradas. *Contubernium.*

CAMARAGE. s. m. El alquiler de la pieza ó cámara donde se guardan los granos. *Pretium quo horreum conductitium locatur.*

CAMARANCHON. s. m. Desvan de la casa solo útil para guardar trastos viejos. *Subtegulanea tabulata.*

CAMARERA. s. f. La muger de mas respeto que sirve en las casas principales. *Cubicularia.*— mayor. La de la reina. *Primaria femina reginæ cubiculo præposita.*

CAMARERÍA. s. f. El empleo ú oficio de camarero. *Cubicularii munus.* — El derecho que antiguamente se pagaba al camarero de las libranzas extraordinarias que el rey mandaba dar. *Pensio regio cubiculario persoluta ex decretâ pecuniâ à rege.*

CAMARERO. s. m. En algunos lugares el guarda almacen del pósito de trigo ú otros granos. *Horrei publici præfectus.*—Criado de mucha distincion en las casas de los grandes. *Cubicularius.* — mayor. En la casa real de Castilla el gefe de la cámara del rey á que corresponde hoy el sumiller de corps. *Regis à cubiculo, regio cubiculo præfectus.*

CAMARETA. s. f. ant. d. de Cámara por alcoba.

CAMARIENTO, TA. adj. El que padece cámaras. *Foriolus, ventris fluxione laborans.*

CAMARILLA. s. f. d. de Cámara.

CAMARIN. s. m. La pieza detras del altar de alguna imágen, en que comunmente se guardan sus alhajas y vestidos. *Interior aræ seu altaris cella.* — ant. La pieza pequeña retirada donde se guardan las bujerías ó alhajas exquisitas. *Cimeliarchium, repositorium pretiosæ supellectilis.* — ant. Tocador por el aposento en que se peinan las señoras. — ant. La pieza retirada para el despacho de los negocios.

CAMARISTA. s. m. Ministro del consejo de la Cámara. *Supremi consilii regalis camaræ minister.* — ant. El que vivia como obscurecido en alguna cámara de posada. *Cubiculi habitator secretus.* — s. f. La criada que asiste y sirve en la cámara de la reina, princesa ó infantas. *Femina reginæ cubiculo deserviens, ancilla à cubiculo.*

CAMARITA. s. f. d. de Cámara.

CAMARLENGO. s. m. Dignidad en la casa real de Aragon que correspondia en parte á la de camarero en la de Castilla. *Regii cubiculi summus præfectus camerarius.*

CAMARON. s. m. Marisco pequeño y crustaceo. Los hay tambien en los rios. *Cammarus.*

CAMARONERO. s. m. El que pesca ó vende camarones. *Cammarorum piscator vel venditor.*

CAMAROTE. s. m. Cualquiera division pequeña de las que hay en los navíos para poner la cama. *Cubiculum, conclave in navi.*

CAMASQUINCE. s. m. Apodo que se aplica á la persona que se entromete en lo que no la importa.

CAMASTRO. s. m. El lecho pobre. *Rusticanum lectum, stratum.*

CAMASTRON. s. m. y fam. El disimulado y astuto para hacer su negocio. *Astutus, callidus.*

CAMASTRONAZO. s. m. aum. de Camastron.

CAMBA. s. f. V. Cama del freno.

CAMBALACHE. s. m. fam. Cambio y trueque de alhajas de poco valor. *Permutatio, commutatio.*

CAMBALACHEAR, DO. v. a. fam. Hacer cambalaches. *Permutare, commutare.*

CAMBALES. s. m. Compañía antigua de cómicos ó farsantes, compuesta de cinco hombres y una muger que cantaba.

CAMBAS. s. f. p. Camas en las capas.

CAMBIA. s. f. ant. V. Cambio.

CAMBIABLE. adj. Lo que se puede cambiar. *Permutabilis, commutabilis.*

CAMBIADIZO, ZO. adj. ant. Mudable, inconstante.

CAMBIADOR. s. m. El que cambia. *Permutans.* — ant. El que cambia las monedas una por otra por cierto interes. *Mensarius.* — ant. Cambista. — *Germ.* El padre de la mancebía.

CAMBIAMIENTO. s. m. Mutacion, variedad. *Mutatio, varietas.*

CAMBIANTE. p. a. de Cambiar. — s. m. La variedad de colores ó visos que hace la luz en algunos cuerpos. — de letras. Cambista. — *Pint.* Los tafetanes ó paños en que los claros ó parte iluminada aparece de color diverso de la que no participa de tanta luz.

CAMBIAR, DO. v. a. Trocar ó permutar una cosa por otra. *Mutare, permutare.* — Mudar, variar, alterar. *Mutare.* — Dar ó tomar dinero á cambio. — *Pecu-*

Digitized by Google

niam permutare lucri gratiâ. — SE. ant. Mudar ó trasladar á alguno de una parte á otra. — de mano. En el picadero hacer al caballo que galope en sentido contrario al que lleva. Úsase tambien como neutro y recíproco. *Equi motus in cursu mutare.*

CAMBIJA. s. f. Entre fontaneros, el arca de agua elevada sobre la tierra. *Castellum, aquæ receptaculum supra terram instructum.*

CAMBIL. s. m. ant. Especie de medicina semejante á la arena, de que usaban antiguamente para algunas enfermedades de los perros, y hoy se ignora cual es.

CAMBIO. s. m. Trueque ó permuta de una cosa por otra. *Mutatio, permutatio.* — Entre negociantes, es el acto de tomar dinero, obligándose á ponerlo en la parte ó al tiempo que se ajusta. *Pecuniæ permutatio.* — El lugar ó casa donde se hacen los cambios. *Mensariorum, argentariorum forum.* — ant. Cambista. — La compensacion equivalente. *Compensatio.* — *Germ.* Mancebía. — minuto. El trueque de unas monedas por otras pagando cierto premio. *Pecuniæ seu monetarum diversi metalli permutatio, pacto fœnore.* — seco. El negocio de cambio con letra fingida, y ocultacion de algun lucro indebido. || Á las primeras de cambio. loc. El principio de un negocio ó asunto.

CAMBISTA. s. m. El que tiene por oficio hacer cambios de letras ó de monedas. *Argentarius, nummularius.*

CAMBRA. s. f. ant. Cámara ó cuarto.

CAMBRAY. s. m. Lienzo muy delgado de Francia. *Linteum cameracense.*

CAMBRAYADO, DA. adj. Lo perteneciente ó parecido al cambray. *Cameracensi linteo assimilis.*

CAMBRAYON. s. m. Lienzo parecido al cambray, pero menos fino.

CAMBRON. s. m. Arbusto. Cambronera.

CAMBRONAL. s. m. Sitio ó parage que abunda de cambroneras. *Locus rhamnis consitus.*

CAMBRONERA. s. f. Arbusto que ordinariamente se planta en los vallados de las heredades. *Lycium europæum.*

CAMBUX. s. m. En Murcia y otras partes, el capillo de lienzo que ponen prendido á los niños para que tengan derecha la cabeza. *Infantilis calantica.*

CAMEDRIO. s. m. Planta que nace en lugares ásperos y pedregosos. *Trissago.*

CAMEDRIS. s. m. Planta. Camedrio.

CAMELETE. s. m. Pieza grande de artillería de que se usó para batir murallas. *Grandius tormentum bellicum.*

CAMELOTE. s. m. Tejido hecho de pelo de camello con mezcla de lana, y cuando es muy fino se llama Camelote de pelo. *Camelinum textum.*

CAMELLA. s. f. La hembra del camello. *Camelus femina.* — V. Camellon por lomo de tierra. — Vasija de madera que sirve para ordeñar á las camellas y otros animales. *Camella, alveus ligneus.* — V. Gamella por el yugo y por el arco, etc.

CAMELLEJO. s. m. d. de Camello.

CAMELLERÍA. s. f. El oficio de camellero. *Camelasia.*

CAMELLERO. s. m. El que cuida de los camellos ó tragina con ellos. *Camelarius.*

CAMELLO. s. m. Animal cuadrúpedo de cuello muy largo, y con una corcoba en el lomo: se cria en el Asia. — Pieza de artillería gruesa de batir, antigua. — pardal. Animal cuadrúpedo algo parecido al camello.

CAMELLON. s. m. El lomo de tierra que divide las eras de las huertas, y en lo arado el que queda entre surco y surco. *Editior terræ cumulus, lira.* — *En algunas partes*, artesa cuadrilonga que sirve para dar de beber al ganado vacuno. *Camella lignea.* — En algunas provincias Camelote.

CÁMERA. s. f. ant. Cámara.

CAMERO. El que hace camas y colgaduras para camas, y el que las alquila. *Lectulorum institutor vel conductor.*

CAMIAR, DO. v. a. ant. Cambiar. — ant. Vomitar.

CAMILLA. s. f. d. de Cama. — La que sirve para estar medio vestido en ella. *Lectulus perfunctorius.* — El enjugador para secar ropa. *Lectulus siccatorius.* — Cama pequeña portátil que sirve para conducir enfermos. *Lectulus portatorius.*

CAMINADA. s. f. ant. Jornada. — ant. Camino ó viage de aguadores y jornaleros.

CAMINADOR, RA. s. m. y f. El que camina mucho. *Celeripes, ambulator velox.*

CAMINANTE. p. a. de Caminar. — s. m. El mozo de espuela.

CAMINAR, DO. v. n. Ir de viage de un lugar á otro. *Iter facere, viæ se committere.* — Andar. — derecho. f. met. Proceder con rectitud. *Rectè, justè, æquè.*

CAMINATA. s. f. fam. Paseo largo y el viage corto que se hace por diversion. *Deambulatio.*

CAMINERO, RA. adj. ant. Lo que pertenece al camino. Hoy el peon ó jornalero que cuida del camino. *Viarius.* — s. m. ant. Caminante.

CAMINILLO, TO. s. m. d. de Camino.

CAMINO. s. m. La faja de tierra hollada

Digitized by Google

por donde se camina. *Via.* — El viage de una parte á otra. *Iter, via emensa.*— Cada uno de los viages que hace el aguador ó jornalero para conducir el agua ú otras cosas. *Itio, actus eundi ad vecturam faciendam.* — met. El medio ó modo para hacer alguna cosa. *Via, ratio, modus.* — cabdal ó caudal, carretero ó de ruedas. V. Carretera. — cubierto. *Fort.* El espacio que media entre la contraescarpa y la explanada. *Exterius fossæ labrum.*— de herradura. Aquel por donde solo pasan caballerías. *Semita, via equitibus pervia.* — derecho. met. El conjunto de medios directos para lograr algun fin. *Recta via, ratio conveniens, opportunus ordo.*— de Santiago. V. Via láctea.— real. El camino público y mas frequentado por donde se va á las principales ciudades. *Via publica.* — real, met. El medio mas seguro para la consecucion de algun fin. *Via tuta, recta.* || Abrir camino. f. Facilitar el tránsito de una parte á otra. *Viam sternere.* || Coger el camino. f. Irse. || De camino. mod. adv. Al paso, al mismo tiempo. *Obiter.* || Entrar á uno por camino. f. Traerle á la razon. *Ad meliorem frugem reducere.* || Ir ó echar cada cual por su camino. f. met. Estar discordes en los dictámenes. *In varias abire sententias.* || Meter por camino. f. met. Reducir á uno á la razon, sacarle de error. *Ad meliorem fagem reducere.* || No llevar alguna cosa camino. f. met. No tener fundamento ni razon. *A vid vel ratione deflectere, aberrare.* || Partir el camino. f. Elegir un parage medio donde puedan concurrir dos á tratar alguna cosa. *In medio itinere convenire.* || Ser ó ir alguna cosa fuera de camino. f. m. met. Ser fuera de razón. *A rectâ viâ, vel ratione deflectere.*

CAMIO. s. m. ant. V. Cambio.

CAMISA. s. f. La vestidura de lienzo que se pone inmediata á la carne. *Indusium, subucula, interula.* — La telilla con que estan inmediatamente cubiertas algunas frutas y legumbres. *Cuticula, membranula, tenuis pellicula.* —La piel que deja la culebra de tiempo en tiempo. *Colubri exuviæ.*—En el juego de la rentilla, la suerte en que salen en blanco los seis dados. *Tesserarum jactus, notarum aut signorum expers.* — *Fort.* La parte de la muralla hácia la campaña. *Muri lorica, seu pars exterior.*—ant. V. Alba. —ant. En ciertos juegos de naipes, dote por el número de tantos, etc.— ant. El ménstruo ó regla de las mugeres.—met. La capa de cal, yeso ó tierra blanca que se echa en la pared cuando se enluce ó enjalbega de nuevo. — alquitranada, embreada ó de fuego. Pedazo de lienzo basto empapado en alquitran, ú otras materias combustibles para varios usos en la guerra. *Linteum rude incendiarium.* — romana. ant. Roquete. || En camisa. mod. adv. Sin fortuna. || Meterse en camisa de once varas. f. fam. Mezclarse en asuntos que no le importan. *Alienis negotiis sese temerè immiscere.*

CAMISETA. s. f. ant. La camisa corta y con mangas anchas.

CAMISILLA, TA. s. f. d. de Camisa.

CAMISOLA. s. f. Camisa de lienzo delgado que suele ponerse sobre la interior. *Exterior subucula.*

CAMISOLIN. s. m. Pedazo de lienzo con cuello y sin espalda que se pone para escusar la camisola.

CAMISON. s. m. Camisa larga. *Subucula longa, promissa.*

CAMISOTE. s. m. Pieza de la armadura antigua cuya manga llegaba hasta la mano.

CAMITA. s. f. d. de Cama.

CAMODAR, DO. v. a. *Germ.* Trastrocar.

CAMOMILA. f. Planta. Manzanilla.

CAMON. s. m. aum. de Cama. —*Arquit.* La armazon de cañas ó listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas ó fingidas. *Arundium seu tigillorum instructio.* — de vidrios. Cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza. *Zeta vitrea.* — p. Maderos gruesos de encina que sirven de çalce en las ruedas de las carretas. *Chantus ligneus.*

CAMONCILLO. s. m. Sitial ó taburetillo de estrado. *Subsellium.*

CAMORRA. s. f. fam. Riña ó pendencia. *Iixa, contentio.*

CAMORRISTA. s. m. y f. fam. El que fácilmente y por leves causas arma camorras. *Rixator, contentiosus.*

CAMOTE. s. m. Especie de batata grande que se cria en Nueva España y otros parages de Indias. *Batata indiæ.*

CAMPAL. adj. ant. Lo que toca ó pertenece al campo. *Campestris.*

CAMPAMENTO. s. m. El acto de acampar y acamparse: el terreno que ocupa un ejército acampado y la misma tropa acampada. *Castrametatio, castra.*

CAMPANA. s. f. Instrumento sonoro de metal que se tañe con una lengüeta ó martillo. *Tintinnabulum.* — Cualquiera cosa que tiene alguna semejanza de campana. — *En algunas partes*, Queda. — met. La iglesia ó parroquia. Su feligresia. *Parochia vel paræcia.* — *Germ.* La saya ó basquiña de la muger. — de

Digitized by Google

buzo. Máquina de que usan los buzos para mantenerse mas tiempo debajo del agua. *Uritanorum campano.* || Á Campana herida ó tañida. mod. adv. ant. A toque de campana. || No haber oido campanas. f. fam. que nota la falta de conocimiento en las cosas comunes.

CAMPANADA. s. f. El golpe dado en la campana, y el sonido que hace. *Campanæ ictus, sonitus.* — met. Escándalo ó novedad ruidosa. *Facinus.*

CAMPANARIO. s. m. La torre ó parage donde se colocan las campanas. *Tintinnabulata turris.*

CAMPANEAR, DO. v. n. Tocar las campanas con frecuencia. *Campanam crebrò pulsare.*

CAMPANELA. s. f. En la danza española la vuelta que se da con la pierna levantada al rededor pasando por junto á la otra. *Cruris in aëre gyrus, circumflexio.*

CAMPANEO. s. m. El repetido toque de las campanas. *Crebra campanæ pulsatio.* — met. y fam. Contoneo.

CAMPANERO. s. m. El artífice de campanas, y el que tiene por oficio tocarlas. *Campanarum artifex vel pulsator.*

CAMPANETA. s. f. d. de Campana.

CAMPANIL. s. m. ant. Campanario.—adj. El metal que sirve para hacer las campanas. *Æs campanarum, metallum cymbalicum.*

CAMPANILLA. s. f. d. de Campana.—Burbujita. — El gallillo. — La flor de una pieza y de figura de campanilla que produce la enredadera.—En algunos adornos los que tienen figura de campanilla. || Tener muchas campanillas. f. met. y fam. Estar una persona muy condecorada. *Plurimis honoribus ac dignitatibus insignitum, functum esse.*

CAMPANILLAZO. s. m. El toque fuerte de la campanilla. *Tintinnabuli pulsatio, ictus.*

CAMPANILLEAR. v. n. Tocar con frecuencia la campanilla.

CAMPANITA. s. f. d. de Campana.

CAMPANTE. p. a. de Campar.

CAMPANUDO, DA. adj. (Trage) muy hueco. *Ampullaceus.* — met. (Estilo) hinchado. *Inflatum dicendi genus.* — *Germ.* Broquel.

CAMPAÑA. s. f. El campo llano sin montes ni aspereza. *Campus patens.* — El tiempo que cada año estan los ejércitos en accion ó á la vista contra sus enemigos. En la marina, cada expedicion de un navío armado desde que sale de un puerto, hasta que se restituye á él, ó llega á su destino. *Bellica expeditio.* || Batir la campaña. Batir el campo. || Correr la campaña. f. Reconocerla. *Campum explorare, campo discurrere.* || Estar ó hallarse en campaña. f. Estar ó hallarse á la vista del enemigo. *Bellum gerere.*

CAMPAR. v. n. Acampar. — Sobresalir entre los demas, ó hacerles ventaja en alguna habilidad, arte ó dote natural. *Eminere, excellere.*

CAMPEADA. s. f. ant. Salida al campo con tropas.

CAMPEADOR. s. m. ant. V. Campeon.

CAMPEAR. v. n. ant. Correr el campo con tropas ó gente para reconocerle.—*Milic.* Estar en campaña. *In castris degere.* — En los animales salvages, salir de sus cuevas, y andar por el campo. *E foveâ exire, in apertum campum prodire.* — Campar por sobresalir, etc. — v. a. ant. Tremolar.

CAMPECICO, ILLO, ITO. s. m. d. de Campo.

CAMPEJAR. v. n. ant. Campear.

CAMPEON. s. m. El héroe famoso en armas ó que sobresale en las acciones de la guerra. *Egregius, fortissimus bellator.* — El que en los duelos ó desafíos antiguos hacia campo y entraba en batalla. *Viritim, singulari certamine cum aliquo congressus.*

CAMPERO, RA. adj. Lo que está descubierto en el campo y expuesto á todos vientos. *Patulus, apertus.*—*En algunas partes,* se aplica al ganado cuando duerme en el campo y no se recoge á cubierto. *Subdio noctes agens.*—s. m. ant. El que corre el campo para guardarle. — En algunas religiones, el religioso destinado á cuidar de las haciendas del campo. *Prædiorum præfectus.*

CAMPÉS. adj. ant. Silvestre, campestre. *Campestris.*

CAMPESINO, NA. adj. Lo que toca y pertenece al campo, y la persona que anda siempre en él. *Campestris.* — El natural de tierra de Campos. *In provincia campestri ortus.*

CAMPESTRE. adj. Campesino.

CAMPILLO. s. m. d. de Campo.

CAMPIÑA. s. f. Espacio grande de tierra llana labrantía. *Campus patens.* || Cerrarse de campiña. f. fam. Obstinarse en su dictámen. — No contestar directamente á lo que se desea saber. *Obstinatè agere.*

CAMPO. s. m. La llanura de tierra ancha y dilatada. *Campus.* — met. La extension ó espacio en que cabe alguna cosa, sea material, ó sea inmaterial. *Spatium, latissimas dicendi campus, ubertas materiæ.* — Los sembrados y productos del campo.

Digitized by Google

Sata, segetes, arvum. — El fondo, ó sea lo que está liso en las telas que tienen labores. *Plana telæ superficies.* — El ejército. *Castra, acies.* — V. Los reales. — En el grabado y las pinturas, el espacio sobre el cual se representan las figuras. *Area.* — *Blas.* El espacio sobre que se coloca la empresa ó divisa. *Superficies.* — El sitio elegido para algun desafío. *Locus ad singulare certamen constitutus.* || Campo á campo. mod. adv. *Milic.* De poder á poder. — de batalla. El sitio donde combaten dos ejércitos. *Prælii campus.* — de pinos. *Germ.* La mancebía. || A campo abierto. mod. adv. En los duelos antiguos, sin valla, y hasta rendirse el vencido. *Aperto campo.* || A campo travieso. mod. adv. Dejando el camino y atravesando el campo. *Per oblicuas et transversas vias.* || Batir el campo. f. *Milic.* Reconocerle. *Campum lustrare, explorare.* || Dejar el campo abierto ó libre, etc. Retirarse de algun empeño en que hay competidores. *Ab incepto desistere, alteri cedere.* || Descubrir campo. f. Reconocer la situacion del enemigo. *Ordinem, statum inimici exercitús explorare.* || Descubrir campo ó el campo. f. met. Sondear á alguno, averiguar alguna cosa. || Hacer campo. f. Batallar cuerpo á cuerpo en desafío. *Certamine singulari contendere.* || Hacerse al campo. f. Salir de poblado, sea huyendo, ó para robar ó vengarse de sus enemigos. *In campestria fugere.* || Quedar el campo por uno. f. met. y fam. Salir vencedor. *Victorem, superiorem evadere.* || Quedar en el campo. f. Ser vencido y muerto en algun desafío. *In conflictu occumbere.* || Sacar al campo. Retar á alguno, hacerle que salga al desafío. *Ad duellum provocare.*

CAMUESA. s. f. Fruta. Variedad de manzana. *Pomum redolens.*

CAMUESO. s. m. Árbol que da las camuesas. *Pyrus malus.* — met. El muy necio ó ignorante.

CAMUÑAS. s. f. p. *En algunas partes*, toda especie de semillas que no son trigo, centeno y cebada. *Minora, inferiora semina.*

CAMUZA. s. f. Gamuza.

CAN. ant. Perro. —*Poét.* Canícula, constelacion celeste. — ant. El as ó unidad de los dados. — ant. En las llaves de las armas de fuego Perrillo. — Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua. *Tormenti bellici genus.* — *Arq.* La cabeza de viga que formando los techos, carga en el muro y sobresale de su vivo á la parte exterior, sosteniendo la corona de la cornisa. *Telamones trabium, capita extra murum prominentia.*—mayor. Canícula, estrella, etc. — menor. Una de las diez y seis constelaciones australes. *Canis minor.* — rostro. ant. Especie de perro de caza. || Calar en can. f. met. Poner en disparador la llave del arma de fuego. *Sclopetum explosioni aptare.*

CANA. s. f. Cierta medida que se usa en Cataluña. — El cabello que se vuelve blanco. *Cani.*

CANABALLA. s. f. ant. Especie de embarcacion pequeña.

CANADO. s. m. ant. Candado.

CANAL. s. f. Cavidad prolongada y descubierta, por donde se conduce recogida el agua ú otro líquido. Hoy se usa en género masculino hablando de los canales grandes. *Canalis.*— Camellon por bebedero. — *p. And.* Teja que sirve para formar en los tejados los conductos ó canales por donde va el agua. *Collicia.* — Cualquier conducto del cuerpo. *Ductus, meatus.* — Entre los tejedores de lienzo, Peine.—La res muerta y abierta despues de sacadas las tripas. *Sus exenteratus, evisceratus.*—En el caballo, la cavidad que se forma entre las dos ancas cuando está muy gordo. — El cáñamo que se saca limpio de la primera operacion en el rastrillo. *Linum pexum.* —*Arq.* Estría. —s. m. En el mar, el parage angosto por donde sigue el hilo de la corriente. *Fretum.*—En los rios, Madre ó lecho. — de ballesta. Hueso largo que hay en la cara del tablero de la ballesta mas arriba de la nuez. — Maestra. En los tejados, la principal que recibe las aguas de las demas. *Canalis amplior.* || Abrir en canal. Partir alguna res ó animal de arriba abajo. || Correr las canales. f. Caer el agua de lluvia por ellas. *Imbrem decurrere.*

CANALADO, DA. adj. Acanalado.

CANALADOR. s. m. ant. Acanalador.

CANALEJA. s. f. d. de Canal.

CANALERA. s. f. *p. Ar.* Canal en el tejado y el agua que cae por ella.

CANALETE. s. m. Especie de remo corto, que sirve en las canoas. *Lintri remus.*

CANALIEGA. s. f. ant. Canal por la teja.

CANALITA. s. f. d. de Canal.

CANALIZO. s. m. d. Canal que hay en el mar entre dos islas ó bajíos. *Breve fretum.*

CANALON. s. m. Canal larga, que puesta debajo de las canales del tejado, recibe sus aguas y las vierte á distancia de las paredes. *Tubus aquarius.*

Digitized by Google

CANALLA. s. f. La gente baja, ruin, de malos procederes. *Populi, civitatis fæx.* — ant. Perrería por el conjunto de perros de caza.

CANANA. s. f. Cartuchera que se lleva ceñida al cuerpo y ajustada al vientre.

CANANEO, EA. adj. Lo perteneciente á la tierra de Canaan. *Cananæus.*

CANAPÉ. s. m. Especie de escaño con respaldo comunmente rehinchido, y dispuesto para sentarse ó acostarse con comodidad. *Bisselum.*

CANARIA. s. f. La hembra del canario.

CANARIO, IA. adj. El natural de las islas Canarias. *Canariensis, insulis Fortunatis ortus.* —s. m. Pájaro del mismo tamaño que el pardillo, de color comunmente de paja, y de canto fuerte y armonioso. *Fingilla canaria.* — Tañido músico y baile que se usaba en España. — Especie de embarcacion pequeña. *Naviculæ genus.*

CANASTA. s. f. Cesto redondo y ancho de boca, que suele tener dos asas. *Canistrum.* — La medida de las aceitunas en el aljarafe de Sévilla.

CANASTILLA. s. f. d. de Canasta. — El regalo que se solia dar á los consejos y á las damas de palacio cuando iban á ver alguna funcion pública. *Xeniolum canistellis missum.* — La ropa que se previene para el niño que ha de nacer.

CANASTILLO. s. m. El canasto pequeño, bajo y extendido, que sirve de azafate. *Canistellum.*

CANASTO. s. m. Canasta, aunque mas recogido de la boca.

CANASTRO. s. m. *En algunas partes,* Canasto.

CANCAMURRIA. s. f. fam. Murria.

CANCAMUSA. s. f. fam. Artificio con que se tira á deslumbrar á alguno para que no entienda el engaño que se le va á hacer. *Fraus, dolus specie recti simulatus.*

CANCANA. s. f. Banquillo raso. *Sedicula, scamnulum.*

CANCANILLA. s. f. ant. Cierto juego de armadijo. *Decipula.* — met. ant. Engaño ó trampa.

CANCANO. s. m. Piojo.

CANCEL. s. m. Armazon de madera con que se impide la entrada del aire, y el registro en las iglesias y salas. *Cancellus.* — En palacio es una vidriera, detras de la cual se pone el rey en la capilla. *Vitrei cancelli.* — ant. Término ó límite hasta donde se puede extender alguna cosa.

CANCELACION. s. f. Canceladura.

CANCELADURA. s. f. La accion y efecto de cancelar. *Cancellatio, obliteratio.*

CANCELAR, DO. v. a. Anular, borrar, truncar y quitar la autoridad á algun instrumento público, lo que se hace cortándole ó inutilizando el signo. *Cancellare.* — met. Borrar de la memoria, abolir, derogar. *Delere, oblinire.*

CANCELARÍA. s. f. Tribunal en Roma. *Cancellaria romana.*

CANCELARIO. s. m. El que en las universidades tiene la autoridad para dar los grados. *Cancellarius.*

CANCELERÍA. s. f. Cancelaría.

CANCELLER. s. m. ant. V. Canciller. — Nombre que se daba en lo antiguo al maestrescuela en algunas iglesias.

CANCELLERÍA. s. f. ant. V. Cancillería.

CANCELLERO. s. m. ant. Canciller.

CÁNCER. s. m. Especie de tumor maligno. *Cancer, carcinoma.* — Signo boreal del zodiaco. *Cancer.*

CANCERARSE, DO. v. r. Padecer cáncer alguna parte del cuerpo. *Cancro, carcinomate laborare.* — Sobrevenir cáncer á las llagas ó heridas. *Ulcera cancro vitiari, infici.*

CANCEROSO, SA. adj. Lo que está tocado del cáncer ó participa de su naturaleza. *Cancro infectus, vitiatus; cancraticus.*

CANCILLA. s. f. *En algunas partes,* la puerta hecha de palos á manera de verja que de ordinario sirve para cerrar los huertos, corrales, etc. *Porta ex transversis lignis instructa.*

CANCILLER. s. m. En lo antiguo el secretario del rey, á cuyo cargo estaba la guarda del sello real, y con el autorizaba los privilegios y cartas reales. *Cancellarius regius.* —ant. Cancelario en las universidades. — del sello de la puridad. El que tenia en lo antiguo el sello secreto del rey. *Regius cancellarius à secretis.* — mayor. El que guarda el sello real y sella los despachos reales por sí ó por sus tenientes. *Supremus cancellarius.*

CANCILLERESCO, CA. adj. que se aplica á la letra que se usaba en la cancillería. *Characteres ad normam vel formulam cancellariæ ducti, effermati.*

CANCILLERÍA. s. f. ant. El oficio de canciller. — ant. Chancillería.

CANCION. s. f. Composicion en verso para cantar. *Carmen, canticum, cantio.* — Especie de poesía compuesta de una ó muchas estancias iguales y en proporcionadas cadencias. *Poes.* || Volver á la misma cancion. f. fam. Repetir importunamente alguna cosa. *Importunè, aliquid repetere, inculcalare.*

CANCIONCICA, ILLA, ITA, s. f. d. de Cancion.

Digitized by Google

CANCIONERO. s. m. Coleccion de canciones y poesías por lo comun de diversos autores. *Cantionum aut carminum liber.*
CANCIONETA. s. f. ant. d. de Cancion.
CANCIONISTA. s. m. ant. El que hace ó canta las canciones.
CANCRO. s. m. Cáncer.
CANCHAL. s. m. *p. Ext.* El peñascal ó sitio poblado de cantos ó piedras. *Saxetum.*
CANCHALAGUA. s. f. Planta anua de América, especie de genciana. *Gentiana cunchalahuam.*
CANCHELAGUA. s. m. Planta. Canchalagua.
CANDADILLO, TO. f. m. d. de Candado.
CANDADO. s. m. Cerradura suelta. *Sera exemptilis.* — *p. Ext.* Zarcillo ó pendiente. — p. *Albeyt.* Las dos concavidades inmediatas á las ranillas. *Cavitates prope equorum ungulas.* || Echar ó poner candado á los labios. f. met. Callar ó guardar algun secreto.
CANDAMO. s. m. ant. Especie de baile rústico.
CANDAR, DO. v. a. ant. Cerrar con llave.
CANDARA. s. f. *p. Ar.* Zaranda.
CANDE. adj. V. Azúcar.
CANDEAL. adj. El trigo de mejor calidad, y al pan que de él se hace. *Siligineus.*
CANDELA. s. f. Vela para alumbrarse. — La flor del castaño. *Julus seu flos castaneæ.* — *p. And.* La lumbre. — ant. Candelero. — met. El claro que deja el fiel cuando se inclina á la cosa pesada. *Inclinatio styli in staterâ.* || Acabarse la candela. f. met. y fam. Morirse. *Vitam extingui.* || Acabarse la candela ó candelilla. f. met. En las subastas, acabarse el tiempo señalado para los remates. *Subhastationis tempus finiri.* || Á mata candelas. expr. vulg. La excomunion solemne. *Luminibus extinctis.* || Estar con la candela en la mano. f. Estar próximo á morir. *Animam agere, extremum anhelitum ducere.*
CANDELABRO. s. m. Candelero grande y de lujo.
CANDELADA. s. f. En algunas provincias, Hoguera.
CANDELARIA. s. f. La fiesta que celebra la iglesia á Nuestra Señora el dia de la Purificacion. *Festum purificationis Mariæ.* — V. Gordolobo.
CANDELERA. s. f. ant. Candelaria por la fiesta de la Vírgen.
CANDELERAZO. s. m. aum. de Candelero. — El golpe dado con el candelero. *Ictus candelabro inflictus.*
CANELERÍA. s. f. ant. Tienda ó puesto público donde se fabrican ó venden las velas.
CANDELERO. s. m. Utensilio doméstico donde se coloca la vela para que esté derecha y firme. *Candelabrum.* — ant. El que hacia y vendia velas de cera ó sebo. — V. Velon. — Instrumento para pescar deslumbrando los peces con teas encendidas. *Candelabrum piscatorium* — *Náut.* Hierro que se pone en el bordo de la embarcacion y en otras partes para asegurar en él alguna cuerda. Si tiene para esto un anillo en la parte superior, se llama candelero de ojo, y si remata sin él, candelero ciego. || Poner ó estar en el candelero. f. met. Hallarse alguno colocado en puesto de grande autoridad. *Honore, dignitate potiri, eminere.*
CANDELICA, LLA. s. f. d. de Candela. — Calita de que usan los cirujanos para las enfermedades de la orina. *Specillum.* — Especie de fleco que echan algunos árboles, en lugar de flor. *Arboris, germen, julus, flos.* || Le hacen candelillas los ojos. expr. fam. Estar medio borracho. *Ebriolum esse, oculos præ vino micare.*
CANDELOR. s. m. ant. Candelaria por la fiesta de la Purificacion.
CANDI. adj. V. Azúcar.
CANDIAL. adj. Candeal.
CANDIDADO. s. m. ant. Candidato.
CÁNDIDAMENTE. adv. m. Sencillamente, con candor. *Candidè, sincerè.*
CANDIDATO. s. m. El que pretende alguna dignidad ó empleo honorífico. *Candidatus.*
CANDIDEZ. s. f. Blancura. — met. La sencillez del ánimo. *Animi candor, sinceritas.* — Simpleza, poca advertencia. *Imperitia, nimia credulitas.*
CANDIDISIMAMENTE. adv. m. sup. de Cándidamente.
CANDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Cándido.
CÁNDIDO, DA. adj. Blanco. — met. Sencillo, sin malicia ni doblez. *Candidus, sincerus.* — Simple, poco advertido. *Imperitus.*
CANDIEL. s. m. Manjar delicado que se hace con vino blanco, yemas de huevo, azúcar y otras especies.
CANDIL. s. m. Especie de vaso de hoja de lata ó hierro abarquillado, para alumbrarse con aceite. *Lychinus pensilis.* — La punta alta de los cuernos de los venados. *Cornuum cervi apices.* — ant. Velon. — ant. Candelero para pescar. || Puede arder en un candil. expr. fam. Se dice del vino ó licor espirituoso y fuerte, y de algunas personas ó cosas que lucen mucho. *Validus, nitidus, elegans.*
CANDILADA. s. f. fam. La porcion de aceite que cabe en un candil.

Digitized by Google

CANDILAZO. s. m. fam. El golpe dado con el candil. *Lychno impactus ictus.*

CANDILEJA. s. f. La pieza del candil donde se echa el aceite y se pone la torcida. — Cualquier vaso pequeño que sirve al mismo fin. *Catillus.*

CANDILEJO. s. m. d. de Candil.

CANDILON. s. m. aum. de Candil.

CANDIOTA. adj. El natural de la isla de Candía. *Cretensis.* — s. f. El cubeto ó barril de vino ú otro licor. *Dolium, cadus.* — Vasija grande de barro para tener vino. *Cadus fictilis.*

CANDIOTE. s. m. ant. Candiota por el natural de Candía.

CANDIOTERO. s. m. El que hace y vende los barriles llamados candiotas. *Cadorum figulus.*

CANDONGA. s. f. fam. V. Zalamería para engañar. — *p. And.* Vaya ó zumba continuada. *Derisio, irrisio.*

CANDONGO, GA. adj. Zalamero y astuto, ó que tiene maña para huir del trabajo. *Permulcens sagaxque.*

CANDONGUEAR, DO. v. a. fam. *p. And.* Dar vaya ó candonga á alguno. *Irridere, subsannare.*

CANDONGUERO, RA. adj. fam. El que con frecuencia da candonga á otros ó los chasquea. *Delusor, derisor.*

CANDOR. s. m. ant. La suma blancura. — met. La sinceridad y pureza del ánimo. *Candor.*

CANDUJO. s. m. *Germ.* El candado.

CANECER, IDO. v. n. ant. Encanecer.

CANECIENTE. adj. ant. Cano.

CANECILLO. s. m. *Arq.* Can por la cabeza de la viga, etc.

CANELA. s. f. La segunda corteza del árbol del mismo nombre, que es de olor y sabor muy aromático y agradable. *Cinnamonum, cinnamum.*

CANELADO, DA. adj. Acanelado.

CANELON. s. m. Confite largo que tiene dentro una raja de canela. *Cinnamomi frustulum sacchari massâ obductum.* — Pedazo de hielo largo que cuelga de las canales. *Gelu frustum cuspidatum è tegulis pendens.* — fam. El extremo de los ramales de las disciplinas, con que se azota.

CANEZ. s. f. ant. El color cano del pelo del hombre. *Canities.* — met. ant. El estado próximo á la vejez. *Senium.*

CANFOR. s. m. ant. Alcanfor.

CANFORA. s. f. ant. Alcanfor.

CANFORADO, DA. adj. ant. Alcanforado.

CANGE. s. m. Cambio, trueque. Se usa solo en materias diplomáticas. *Permutatio.*

CANGEAR, DO. v. a. Hacer cange ó trueque. *Permutare.*

CANGILON. s. m. Vaso grande de barro cocido ó de metal para traer ó tener agua, vino, etc. Algunas veces servia de medida. *Congius, vas vinarium.* — Vasija de barro á modo de cañon que sirve para sacar el agua en las norias. *Urceolus.*

CANGREJA. s. f. Vela de que usan algunas embarcaciones.

CANGREJO. s. m. Animal crustáceo, que se cria comunmente en los arroyos aunque los hay tambien de mar mucho mayores. *Cancer astacus.*

CANGREJUELO. s. m. d. de Cangrejo.

CANGRENA. s. f. Gangrena.

CANGRENARSE, DO. v. r. Gangrenarse.

CANGROSO, SA. adj. ant. Lo que adolece de cáncer.

CANIA. s. f. La ortiga menor. V. Ortiga.

CANÍCULA. s. f. *Astron.* Estrella de la constelacion llamada *Can mayor. Canicula.* — *Astron.* El tiempo en que la estrella llamada Canícula nace y se pone con el sol, y es excesivo el calor. *Caniculare tempus.*

CANICULARES. adj. p. (Dias) de la canícula.

CANIJO. adj. fam. Débil y enfermizo. Algunas veces se usa como sustantivo. *Debilis, languidus, infirmus.*

CANIL. s. m. *En algunas partes*, la morena ó pan de perro. *Panis gregarius, sordidus alendis canibus.* — *p. Ast.* Colmillo.

CANILLA. s. f. En la pierna, hueso desde la rodilla hasta el pie, y en el brazo desde el codo hasta la muñeca. *Radius.* — Cualquiera de los huesos principales del ala del ave. *Os primarium in alis avium.* — Cañon pequeño que se pone en la parte inferior de la cuba ó tinaja para sacar el vino. *Fistula.* — La cañita en que los tejedores devanan la seda ó hilo. *Textorius fusus.* — La lista que en los tejidos forman algunas hebras de distinto grueso ó color. *Inæqualis, et discolor texturæ fascia.* || Irse como una canilla ó de canilla. f. fam. Tener diarrea. *Ventris profluvio laborare.* || Irse como una canilla. f. fam. y met. Hablar sin reflexion cuanto viene á la boca. *Nimia et inani garrulitate diffundi.*

CANILLADO, DA. adj. Acanillado.

CANILLERA. s. f. Pieza de la armadura antigua para defensa de las piernas. *Tibialis armatura.*

CANILLERO. s. m. El agujero que se hace en las tinajas ó cubas para poner la canilla. *Dolii foramen.* — El que hace canillas para los tejidos. *Artifex fusorum.*

CANINA. s. f. El excremento del perro.

Digitized by Google

Caninum excrementum. — ant. Canícula.

CANINAMENTE. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad, como de perro. *Canino dente, canìnâ rabie.*

CANINERO. s. m. El que recoge la canina para las tenerías. *Canini stercoris collector.*

CANINEZ. s. f. Ansia extremada de comer. *Fames canina.*

CANINO, NA. adj. Semejante en algunas propiedades al perro. *Caninus.*

CANIQUÍ. s. m. Especie de lienzo delgado de algodon, que viene de la India.

CANÍSIMO, MA. adj. sup. de Cano. *Valdè canus.*

CANMIAR, DO. v. a. ant. Trocar.

CANO, NA. adj. El que tiene canas, y el mismo cabello blanco. *Canus.* — met. *Poét.* Cuerdo, maduro, juicioso. *Prudens, maturus.*

CANOA. s. f. Embarcacion de remo de que usan los Indios. *Cymba.*

CANOERO. s. m. El que gobierna la canoa. *Cymbæ ductor, gubernator.*

CANOITA. s. f. d. de Canoa.

CÁNON. s. m. Decision de algun concilio de la iglesia. *Ecclesiæ canon.* — Catálogo de los libros sagrados y auténticos recibidos por la iglesia católica. *Librorum sacræ Scripturæ canon.* — for. Lo que se paga en reconocimiento del dominio directo de algun terreno. *Canon emphyteuticus.* — Catálogo ó lista. *Catalogus.* — p. El derecho canónico. *Jus canonicum.* — de la misa. La parte de la misa que empieza *Te igitur*, y acaba con el *Pater noster. Missæ canon.*

CANONESA. s. f. La que vive en comunidad religiosa, pero sin hacer votos solemnes, ni obligarse á clausura. *Canonica.*

CANONGE. s. f. ant. Canónigo. En una iglesia catedral ó colegiata privilegiada.

CANONGÍA. s. f. La prebenda. *Canonicatus.*

CANONGIBLE. adj. ant. Lo que pertenece á los canónigos ó á las canongías.

CANONÍA. s. f. ant. Canongía.

CANÓNICAMENTE. adv. m. Conforme á la disposicion de los cánones. *Canonicè.*

CANONICATO. s. m. Canongía.

CANÓNICO, CA. adj. Lo que está hecho ó arreglado segun los cánones. *Canonicus.* — Libro contenido en el cánon de los auténticos de la sagrada escritura. *Libri canonici.* — CA. ant. Se aplicaba á la iglesia ó casa donde residian los canónigos reglares. Hállase usado tambien como sustantivo. *Domus vel templum canonicorum.*

CANONIGADO. s. m. ant. Canonicato.

CANÓNIGO. s. m. El que obtiene alguna canongía. *Canonicus.* — reglar. El que obtiene canongía en alguna iglesia regular. *Canonicus regularis.*

CANONISA. s. f. ant. Canonesa.

CANONISTA. s. m. El profesor del derecho canónico. *Canonista, juris canonici peritus.*

CANONIZABLE. adj. Digno de ser canonizado.

CANONIZACION. s. f. El acto de canonizar. *Canonizatio.*

CANONIZAR, DO. v. a. Poner á alguno en el catálogo de los santos. *Inter sanctos referre, in sanctorum numerum adscribere.* — met. Calificar por buena ó mala alguna cosa. *Probare, approbare.*

CANORO, RA. adj. (Ave) que tiene el canto claro y armonioso. Dícese tambien de la misma voz. *Canorus.*

CANOSO, SA. adj. Que tiene muchas canas. *Canosus, canus.*

CANSADAMENTE. adv. m. Importuna y molestamente. *Importunè, molestè.*

CANSADÍSIMO, MA. adj. sup. de Cansado. — adj. Debilitado. *Tardus, remissus, debilis.* — Se aplica á las láminas y letras de fundicion que se han gastado ya mucho. *Obsoletus.* — s. m. El que cansa ó molesta á otro. *Molestus, importunus.*

CANSAMIENTO. s. m. ant. Cansancio.

CANSANCIO. s. m. Falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado. *Defatigatio.*

CANSAR, DO, SE. v. a. Causar cansancio. *Fatigare, fatigari, lassescere.* — Quitar á la tierra la sustancia y virtud por las repetidas y continuas cosechas que se le sacan. *Agi feounditatem iteratis messibus exhaurirè.* — met. Enfadar, molestar. *Molestiâ afficere, alicui graveñ esse.* — v. n. ant. Cansarse.

CANSERA. s. f. fam. Importunacion molesta, y la persona que la causa. *Molestia, importunitas, vel molestus, importunus.*

CANSO, SA. adj. ant. Cansado.

CANSOSO, SA. adj. ant. Cansado ó molesto.

CANTABLE. adj. Lo que se puede cantar. *Cantui aptus.* — Entre músicos, patético, ó lo que se canta despacio.

CANTÁBRICO, CA. adj. Lo perteneciente á Cantabria. *Cantabricus.*

CANTÁBRIO, IA. adj. ant. Cántabro.

CÁNTABRO. adj. El natural de Cantabria. *Cantaber.*

CANTADA. s. f. Entre músicos, una composicion para cantar uno solo. *Cantiuncula, cantilena.*

CANTADERA. s. f. ant. Cantora.

CANTADOR, RA. s. m. y f. ant. Cantor.

Digitized by Google

CANTALETA. s. f. ant. Ruido confuso de voces é instrumentos para burlarse de alguna persona.—Chasco, vaya, zumba. *Derisio, irrisio jocularis.*

CANTANTE. p. a. de Cantar.

CANTAR. s. m. fam. Copla puesta en música. *Cantus, cantio, cantiuncula.* — p. El libro canónico de los cánticos. *Canticum Salomonis.* — de gesta. ant. Los romances en que se referian las acciones de los héroes. — DO. v. a. Mover la voz con inflexiones ordenadas. *Cantare.*— Entre poetas, componer ó recitar alguna cosa. *Carmina condere.* — fam. Descubrir lo que era secreto. *Occulta revelare, in publicum edere.* — En ciertos juegos de naipes decir el punto ó calidades. — de plano. f. Confesar uno todo lo que se le pregunta ó sabe. *Omnia planè revelare.*

CÁNTARA. s. f. Cántaro. — Medida de vino. *Amphora.*

CANTARICO, LLO. s. m. d. de Cantar.

CANTARERA. s. f. El poyo ó armazon de madera para poner los cántaros de agua. *Hydriarum urnarium.*

CANTARERO. s. m. ant. Alfarero.

CANTÁRIDA. s. f. Insecto con cuatro alas, del cual, por su calidad corrosiva, se usa mucho en la medicina. *Cantharis.* — El parche de cantáridas que se aplica á los enfermos. *Vexicatorium.* — La ampolla ó llaga que producen las cantáridas. *Ulcus.*

CANTARILLA. s. f. d. de Cántara.

CANTARILLO. s. m. d. de Cántaro.

CANTARIN, NA. adj. fam. El que canta á todas horas fuera de propósito. *Molestus cantator.*

CANTARINA. s. f. La que tiene por profesion el cantar en el teatro. *Cantatrix.*

CÁNTARO. s. m. Vasija grande para conducir agua, vino ú otros líquidos. *Amphora.* — met. El licor que cabe en un cántaro. —*p. Ar.* Médida de vino. *Amphora, mensuræ vinariæ genus.* — La vasija en que se echan las suertes para las elecciones; y para las quintas. *Urna, situla.* || Estar en cántaro. f. met. Estar propuesto para algun empleo, ó próximo á conseguirlo. *Dignitati aut muneri adipiscendo proximum esse.*

CANTATRIZ. s. f. Cantarina.

CANTAZO. s. m. Golpe dado con canto. *Saxi ictus.*

CANTERA. s. f. El sitio de donde se saca piedra para labrar. *Lapicidina.* — met. Talento, ingenio y capacidad. *Indoles, ingenium.* || Levantar ó mover una cantera. f. met. y fam. Dar causa con alguna imprudencia ó cuento á que haya grandes disensiones. *Turbas excitare.*

CANTERÍA. s. f. El arte de labrar las piedras para los edificios. *Ars lapidaria.* — La obra hecha de piedra labrada. *Opus quadrato lapide extructum.* — ant. Cantera. — La porcion de piedra labrada. *Secti lapides elaborati.*

CANTERO. s. m. El que labra las piedras para los edificios. *Lapicida.* — El extremo de algunas cosas duras que se pueden partir con facilidad. *Extremum frustum rei.* —*p. Ar.* Parte ó pedazo de heredad. *Pars, portio agris.*

CANTERON. s. m. ant. El cantero grande.

CANTÍA. s. f. ant. Cuantía.

CÁNTICA. s. f. ant. Cantar.

CANTICAR, DO. v. a. ant. Cantar.

CANTICIO. s. m. fam. El canto frecuente y molesto. *Cantitatio.*

CÁNTICO. s. m. Composicion métrica para dar gracias á Dios por alguna victoria ú otro beneficio recibido. *Canticum.*

CANTIDAD. s. f. Propiedad de cualquier cuerpo en cuanto está sujeto á número, peso ó medida. *Quantitas.* — Porcion grande de alguna cosa. *Copia, portio magna.* — *Pros.* El tiempo que se emplea en la pronunciacion de una sílaba. *Syllabæ quantitas.* — continua. La extension de un cuerpo en su longitud, y profundidad. *Quantitas continua.* — discreta. La union ó aglomeracion de muchas cosas separadas unas de otras, como los números, los granos de un monton de trigo. *Quantitas discreta.* || Concurrente cantidad. La competente y necesaria para completar lo que falta á cierta suma. *Summæ complementum.*

CANTIGA. s. f. ant. Cantar.

CANTILENA. s. f. Cantinela.

CANTILLO. s. m. d. de Canto por piedra.

CANTIMPLORA. s. f. V. Sifon. *Sipho.* — Vasija de metal para enfriar el agua, y es semejante á la garrafa. *Lagena.*

CANTINA. s. f. Sótano donde se guarda el vino para el consumo de la casa. *Cella vinaria.* — Puesto público inmediato á los cuarteles y campamentos, en que se vende vino y algunos comestibles. — La pieza de las casas donde se tiene el repuesto del agua para beber. *Cella aquaria.* — Cajon pequeño que sirve en los viages para llevar agua en frascos, ó para algunas provisiones. *Capsula.*

CANTINELA. s. f. Cancion breve que se halla en nuestros poetas antiguos. *Cantilena.* — La repeticion molesta é importuna de alguna cosa. *Crambe repetita.*

CANTINERO. s. m. El que cuida de los licores y bebidas. *Cellæ vinariæ præpo-*

Digitized by Google

situs. —El que tiene cantina por puesto público, etc.

CANTIÑA. s. f. fam. Cantar de las gentes del campo.

CANTIZAL. s. m. Terreno que abunda de cantos. *Locus saxorum plenus.*

CANTITATIVO, VA. adj. ant. Cuantitativo.

CANTO. s. m. Piedra. — Juego que consiste en arrojar lo mas lejos posible una piedra. — La accion de cantar. *Cantus.* — Especie de poema corto en estilo heróico. *Poëmatium.* — Cualquiera de las partes en que se dividen algunos poemas épicos. *Cantus, poëmatis pars, liber.* — La extremidad ó lado de cualquiera sitio ó cosa. *Extremitas, latus.* — El grueso de alguna cosa. *Crassitudo.* — *p. Extr. y And.* Cantero de pan. — ant. Cántico ó salmo. — de órgano. El que admite entre las seis voces del diapason otras notas. *Concentus musicus.* — figurado. V. De organo. — gregoriano. V. Llano. — llano. El que consta solamente de las seis voces del diapason. *Cantus per simplicia musices signa modulatus.*

CANTON. s. m. Esquina. — Pais, region. *Regio.*

CANTONADA. s. f. ant. Esquina. || Dar cantonada. f. Dejar á uno burlado, desaparecerse de su compañía. *Aliqui illudere, è conspectu repente se subducere.*

CANTONADO. adj. *Blas.* Se aplica á la pieza principal del escudo cuando la acompañan otras en los cantones de él. *Circumdatus, circumornatus.*

CANTONAR, DO. v. a. Acantonar.

CANTONEARSE, DO. v. r. fam. Contonearse.

CANTONEO. s. m. fam. Contoneo.

CANTONERA. s. f. La abrazadera de metal que se pone en las esquinas de muebles para firmeza y adorno. *Æreus ornatus, munimentum.* — ant. La muger pública. *Obvia, petulans meretrix.*

CANTONERO, RA. adj. ant. (Persona) ociosa que anda de esquina en esquina.

CANTOR, RA. s. m. y f. El que canta. *Cantor, cantator.* — ant. Compositor de cánticos y salmos. — *Germ.* El que declara en el tormento.

CANTORCILLO. s. m. d. de Cantor.

CANTORÍA. s f. ant. Canto de música. El ejercicio de cantar.

CANTORRAL. s. m. Sitio que abunda de cantos y guijarros. *Locus, lapidosus, lapidibus abundans.*

CANTUESO. s. m. Planta perene semejante al espliego. *Lavandula stœchas.*

CANTURÍA. s. f. Cantoría. — El modo ó aire de cantarse una composicion música. *Cantûs ordo, ratio.*

CANTUSAR, DO. v. a. ant. Engatusar.

CANUDO, DA. adj. ant. Canoso. — ant. met. Antiguo, anciano. *Antiquus.*

CAÑA. s. f. Planta perene conocida principalmente por sus tallos, que son altos, derechos, leñosos, huecos y con nudos de trecho en trecho. *Arundo donax.* — La vara ó tallo del trigo y otras semillas. *Culmus.* — de Indias. Especie de junco y el baston hecho de ella. — Canilla del brazo ó de la pierna — En las minas, la comunicacion interior de ellas. *Cuttis subterraneus.* — *Arq.* El cuerpo de la columna que está entre la basa y el capitel. *Scapus, columnæ corpus.* — La médula, ó tuétano de los huesos. *Medulla.* — p. Fiesta de á caballo que la nobleza suele hacer en ocasiones de alguna celebridad pública. *Cannis pugnantium equestris ludus.* — de la media. La parte que cubre desde la pantorrilla hasta el talon. *Tibiæ velamentum.* — del pulmon. *Anat.* Traquiarteria. — del timon. *Náut.* El madero que entra por la limera, y se asegura en la cabeza del timon para facilitar y asegurar el movimiento de este; tambien la manija con que se mueve. *Tignum navis gubernaculo affixum.* — de pescar. La que sirve para pescar, y se compone de varios pedazos que entran unos en otros. *Arundo piscatoria.* — dulce ó de azúcar. Planta anua semejante á la caña, de cuyos tallos se extrae el azúcar. *Arundo saccharifera.*

CAÑADA. s. f. El espacio que hay entre dos montañas ó alturas poco distantes entre sí. *Spatium patens inter montium declivia.* — La tierra señalada para que los ganados trashumantes pasen de sierra á extremos. *Via.* — En Asturias y en algunas partes de Aragon, cierta medida de vino. *Vini amphora.* — real. Cañada por la tierra, etc.

CAÑADICA, LLA, TA. s. f. d. de Cañada.

CAÑAFÍSTULA. s. f. Árbol grande y frondoso de las Indias, cuyo fruto del mismo nombre, contiene de trecho en trecho una sustancia ó pulpa que se usa en la medicina. *Cassia fistula.*

CAÑAHEJA. s. f. *En algunas partes,* Cicuta, y en otras una especie de tapsia. *Ferula.*

CAÑAHERLA. s. f. *En algunas partes,* Cañaheja.

CAÑAHIERLA. s. f. ant. Cañaheja.

CAÑAL. s. m. El cerco de cañas que se hace en los parages angostos de los rios para pescar. *Septum arundineum.* — Ca-

Digitized by Google

ñaveral. — Canal pequeño que se hace al lado de algun rio para que entre la pesca, y cogerla. *Canaliculus capiendis piscibus instructus.* — ant. Cañería. — ant. El caño del agua.

CAÑALIEGA. s. f. Cañal por el cerco de cañas, etc.

CAÑAMA. s. f. Repartimiento de cierta contribucion unas veces sobre las haciendas, y otras por cabezas. *Tributi aut vectigalis species.* — V. Casa.

CAÑAMAR. s. m. El sitio sembrado de cáñamo. *Cannabetum.*

CAÑAMAZO. s. m. ant. La estopa del cáñamo. — Tela hecha de esta estopa. *Tela cannabina vilior.* — Tela clara de cáñamo sobre que se borda; y la misma tela despues de bordada. *Cannabinum textum.*

CAÑAMEÑO, ÑA. adj. Lo que se hace del hilo de cáñamo. *Cannabinus.*

CAÑAMIEL. s. f. Caña dulce.

CAÑAMIZA. s. f. Agramiza.

CAÑAMO. s. m. Planta anua que se cultiva y prepara como el lino para hacer tejidos, cordeles y otras cosas. *Cannabis sativa.* — Lienzo hecho de cáñamo. *Cannabinum textum.* — *Poét.* Cualquier obra hecha de cáñamo. *Opus cannabinum.*

CAÑAMON. s. m. La simiente del cáñamo.

CAÑAR. s. m. Cañaveral. — Cañal por el cerco de cañas.

CAÑAREJA. s. f. Cañaheja.

CAÑARIEGO, GA. adj. El pellejo del ganado lanar que se muere en las cañadas.

CAÑARROYA. s. f. Yerba. Parietaria.

CAÑAVERA. s. f. Planta, especie de caña que se cria en las cercas y arroyos. *Arundo phragmites.*

CAÑAVERAL. s. m. El sitio poblado de cañas ó cañaveras. *Cannetum arundinetum.* || Recorrer los cañaverales. f. met. y fam. Andar de casa en casa buscando donde den algo. *Munera perquirere, munuscula aucupari.*

CAÑAVERAR, DO. v. a. ant. Acañaverear.

CAÑAVEREAR, DO. v. a. Acañaverear.

CAÑAVERERÍA. s. f. ant. El sitio ó paraje donde se venden las cañas.

CAÑAVERERO. s. m. ant. El que vende cañas.

CAÑAZO. s. m. El golpe dado con una caña. *Cannæ ictus.* || Dar cañazo. f. met. y fam. Cortar á alguno con alguna expresion que le entristezca ó le deje pensativo. *Interrumpere, interturbare.*

CAÑERÍA. s. f. El conducto por donde se llevan las aguas á las fuentes ó á otras partes. *Aquæductus.*

CAÑERLA. s. f. *En algunas partes* Cañaheja.

CAÑERO. s. m. ant. El que hace las cañerías y cuida de ellas. *Aquilex.* — *p. Extr.* El pescador de caña. *Hamatilis piscator.*

CAÑIERÍA. s. f. ant. Cañaheja ó cicuta.

CAÑILAVADO, DA. adj. (Caballo y mula) que tiene las canillas delgadas. *Equus tibiis gracilibus.*

CAÑILLA. s. f. d. de Caña.

CAÑILLERA. s. f. V. Canillera.

CAÑITA. s. f. d. de Caña.

CAÑIVETE. m. ant. El cuchillo pequeño.

CAÑIZA. s. f. Especie de lienzo. *Linteum rude.*

CAÑIZAL. s. m. Cañaveral.

CAÑIZAR. s. m. Cañaveral.

CAÑIZO. s. m. Especie de tejido de cañas y cordel. *Arundinea crates.*

CAÑO. s. m. Instrumento de metal, vidrio ó barro á modo de caña. *Fistula, tubus.* — Albañal. — El tubo por donde sale el agua de las fuentes, y el mismo chorro de agua que sale así, ó por un agugero. *Aquæ salientis vis, aqua per fistulam egrediens.* — La cueva donde se enfria el agua. — En el órgano el cañon donde se forma el sonido. *Fistula seu tubus organicus.* — *p. Ar.* Vivar. — ant. Mina ó camino subterráneo. — En los puertos de mar, el canal que se forma en las rias.

CAÑOCAZO. adj. ant. El lino que tenia la hebra áspera y gruesa.

CAÑON. s. m. Instrumento hueco á modo de caña, como el de escopeta, de órgano, etc. *Tubus.* — En los vestidos, la parte ó pliegue que por su figura imita de algun modo á un cañon. *Folliculus.* — La pluma de escribir. *Calamus.* — La pluma de las aves cuando empieza á nacer. *Teneriores pennæ.* — La parte del pelo de la barba, inmediata á la raiz. *Durior capillorum barbæ pars.* — Pieza de artillería. *Tormentum bellicum.* — *Germ.* El pícaro perdido, que no tiene oficio ni domicilio. — p. Las dos piezas que componen la embocadura de los frenos de los caballos. *Fræni tubuli.* — de chimenea. El conducto por donde sube y sale el humo. *Camini spiraculum.*

CAÑONAZO. s. m. aum. de Cañon. — El tiro del cañon de ártillería, y el estrago que hace. *Bellici tormenti ictus, explosio, jaculatio.*

CAÑONCICO, LLO, TO. s. m. d. de Cañon.

CAÑONEAR, DO, SE. v. a. Acañonear.

CAÑONEO. s. m. El acto de cañonear.

CAÑONERA. s. f. El espacio que hay entre las almenas de las murallas, y

Digitized by Google

entre ceston y ceston de una batería para colocar los cañones. *Muri seu valli hiatus.* — Tienda de campaña para los soldados. *Tentorium militare.*

CAÑONERÍA. s. f. El conjunto de cañones de órgano. *Tuborum organicorum ordo.*

CAÑONERO, RA. adj. (Barco ó lancha) que monta algun cañon.

CAÑUCELA. s. f. La cañita delgada. *Cannula.*

CAÑUELA. s. f. de Caña.

CAÑUTAZO. s. m. fam. Soplo ó chisme. *Delatio, accusatio clandestina.*

CAÑUTERÍA. s. f. El conjunto de cañutos ó cañones de órgano.

CAÑUTILLO. s. m. d. de Cañuto.—Cañon muy pequeño de vidrio que se emplea en guarniciones y otros adornos. *Vitreus canaliculus, tubulus.*—Hilo de oro ó de plata rizado en cañutos para bordar. *Fila aurea in formam tibuli instructa.*

CAÑUTO. s. m. El pedazo de caña entre nudo y nudo. *Tubus.*—El cañon de palo ú otra materia horadado, corto y no muy grueso. *Tubus.*— *p. Ar.* Alfiletero. —met. ant. Çañutazo ó soplo.—Soplon.

CAOBA. s. f. Árbol grande y hermoso de América, semejante al cinamomo, y cuya madera es de las mas compactas y capaz de un hermoso pulimento. *Swietenia mahogon.*

CAOBANA. s. f. Caoba.

CAOS. s. m. El estado de confusion en que se hallaban las cosas antes que Dios las colocase en el orden en que las ha dispuesto. *Chaos.*—met. Confusion, desorden. *Confusio, perturbatio.*

CAOSTRA. s. f. ant. Claustro en las iglesias y conventos.

CAPA. s. f. Ropa larga y suelta sin mangas que traen los hombres sobre el vestido. *Pallium.* — Lo que se echa por encima de otras cosas para cubrirlas ó bañarlas. *Tegumentum, crusta.*— La porcion de algunas cosas que estan extendidas y colocadas unas sobre otras. — En los caballos y otros animales, el color de su piel. *Pellis equinæ color.* — Cuadrúpedo. Paco. — met. Pretexto, apariencia. *Prætextum, species.* — El encubridor. *Celator, occultator.* — met. Caudal. Asi se dice: *Hacer de su capa un sayo, defender su capa.* —ant. En las aves, toda la pluma que cubre el lomo. —*Germ.* La noche. —aguadera. La de tela conveniente para defenderse de la lluvia. *Lacerna.* — consistorial. V. capa magna. —de coro. La que usan los prebendados de las iglesias para asistir al coro. *Ecclesiastica trabea, pallium sacrum.* —de coro. El prebendado de alguna de estas iglesias. — de rey. Especie de lienzo.—magna. La que se ponen los arzobispos y obispos para asistir en sus iglesias á los oficios divinos y otros actos capitulares. *Pallium solemne episcoporum.*—pluvial. La que usan los prelados y los que hacen oficio de preste en vísperas, procesiones y otros actos del culto divino. *Pluviale pallium.* —rota. met. y fam. La persona que se envia disimuladamente para ejecutar algun negocio. *Simulatus, fictus emptor aut conductor.* || Andar ó ir de capo caida. f. met. y fam. Padecer alguno decadencia en sus bienes ó salud. *A pristinâ fortunâ decidere.* || Derribar la capa. f. Dejarla caer de los hombros para obrar con mas desembarazo. *Pallio se expedire.* || De so capa. mod. adv. ant. Secretamente y con soborno. || Echar la capa al toro. f. met. y fam. Aventurarse á algun negocio arriesgado. *Aleam jacere.* || Estar ó estarse á la capa. f. met. Estar en observacion esperando la oportunidad. *Observare tempus rei faciendæ.* || Estar, ponerse ó esperar á la capa. f. *Náut.* Disponer las velas de la embarcacion de modo que ande poco ó nada. *Instructis velis navim retinere.* || Quitar á uno la capa. f. met. fam. Robarle, exigirle en un negocio mas de lo que es lícito y justo. *Bonis aliquem æqui specie expoliare.* || Sacar la capa. f. Una de las suertes en las corridas de toros. *Impetentem taurum pallio fallere.*

CAPACEAR, DO. v. n. ant. *p. Ar.* Dar de capazos.

CAPACETE. s. m. Pieza de la armadura antigua, que cubria y defendia la cabeza. *Cassis, galea.*

CAPACIDAD. s. f. El ámbito que tiene alguna cosa y es suficiente para contener en sí otra. *Capacitas.* — La extension ó dilatacion de algun sitio ó lugar. *Amplitudo.* — met. El talento ó la disposicion para comprender bien las cosas. *Facultas, ingenium.* — met. Oportunidad, lugar ó medio para ejecutar alguna cosa. *Opportunitas.*

CAPACÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Capazmente.

CAPACÍSIMO, MA. adj. sup. de Capaz.

CAPACHA. s. f. Capacho por sera. — *p. And.* Espuerta pequeña de palma. *Vas palmeum, fiscella palmea.* — fam. La orden de san Juan de Dios.

CAPACHAZO. s. m. El golpe dado con la capacha. *Ictus cistâ vel fiscellâ impactus.*

CAPACHERO. s. m. El que lleva alguna cosa en capachos. *Canephorus.*

CAPACHO. s. m. Especie de espuerta ó

Digitized by Google

media sera de juncos ó mimbres ó de esparto. *Cista fiscella.* — Entre albañiles y en algunas partes, el pedazo de cuero ó de estopa muy gruesa en que se lleva la mezcla de cal y arena desde el monton para la fábrica. *Coriaceus saccus.* — En los molinos de aceite, seroncillo de esparto en que se mete la aceituna ya molida, para ponerla á estrujar debajo de la viga. *Saccus olearius.* — fam. El religioso de la orden de san Juan de Dios. *Ordinis sancti Joannis de Deo sodalis.* — Ave nocturna semejante á la lechuza. *Cicuma.*

CAPADA. s. f. fam. Lo que puede cogerse en la punta de la capa puesta de forma que quede á manera de bolsa. — ant. V. Alondra.

CAPADILLO. s. m. ant. Juego de naipes. V. Chilindron.

CAPADOCIO, CIA. adj. y sust. Lo perteneciente á Capadocia. *Cappadox, cappadocius.*

CAPADOR. s. m. El que tiene el oficio de capar, y el silbato que suele llevar. *Castrator.*

CAPADURA. s. f. La accion de capar y la cicatriz que queda. *Castratio, eviratio.*

CAPAR, DO. v. a. Sacar los testículos ó inhabilitar de otro cualquier modo al hombre ó al animal para la generacion. *Castrare, testes amputare.* — met. y fam. Disminuir ó cortar. *Minuere, imminuere.*

CAPARAZON. s. m. La armadura de huesos que queda quitados los cuartos de las aves. *Avis ossea compages.* — La cubierta que se pone al caballo que va de mano para tapar la silla y aderezo. *Corsualia, sellæ dorsualis stragulum.* — La cubierta que se pone encima de algunas cosas para su defensa. *Stragulum, operimentum.* — *En algunas partes*, el seron de esparto que se pone á las caballerías para que coman. *Saccus sparteus.*

CAPARRA. s. f. *En algunas partes*, Garrapata. — Señal que se da cuando se hace algun ajuste. *Venditionis pignus.* — *p. Ar.* Alcaparra.

CAPARRILLA. s. f. d. de Caparra.

CAPARRON. s. m. ant. El boton que sale de la yema de la vid ó árbol.

CAPARROS. s. m. *p. Ar.* V. Caparrosa.

CAPARROSA. s. f. Sal de color verde esmeralda, compuesta de hierro y ácido sulfúrico, que sirve para tintes y otros usos. *Chalcanthum.*

CAPATAZ. s. m. El que gobierna cierto número de gentes para algunos trabajos. *Præfectus.* — *En algunas partes*, la persona á cuyo cargo está la administracion de las haciendas de campo. *Villicus.*

CAPAZ. adj. Lo que ó el que tiene capacidad en todas las acepciones de esta voz.

CAPAZA. s. f. *p. Ar.* V. Capacho.

CAPAZMENTE. adv. m. Con capacidad, con anchura. *Latè, amplè.*

CAPAZO. s. m. Espuerta grande de esparto. *Cophinus, fiscella sparteu.* — El golpe dado con la capa.

CAPAZON. s. m. aum. de Capazo.

CAPCION. s. f. for. ant. V. Captura.

CAPCIONAR, DO. v. a. ant. V. Prender.

CAPCIOSAMENTE. adv. m. Con artificio y engaño. *Captiosè.*

CAPCIOSO, SA. adj. Artificioso, engañoso. *Captiosus.*

CAPEADOR. s. m. El que capea. *Fur nocturnus.*

CAPEAR, DO. v. a. Quitar á alguno la capa los ladrones, especialmente en poblado. *Pallium auferre, diripere.* — Hacer suertes con la capa al toro ó novillo. *Taurorum impetum pallio eludere.* — *Náut.* Estar á la capa.

CAPELARDENTE. s. f. ant. El túmulo lleno de luces que se levanta para celebrar las exequias de algun príncipe. *Pyra funebris.*

CAPELO. s. m. Cierto derecho que en lo antiguo pagaba el clero á los obispos. *Stipendii genus.* — El sombrero rojo que traen por insignia los cardenales, y la misma dignidad de cardenal. *Pileus, cardinalium insigne.* — ant. Sombrero.

CAPELLADA. s. f. El remiendo que se hace en los zapatos rotos del medio pie adelante por la parte de arriba. *Alutæ frustum calceis assutum.*

CAPELLAN. s. m. El eclesiástico y especialmente el que obtiene alguna capellanía. *Capellanus, clericus stipendarius.* — El sacerdote que dice misa en capilla ú oratorio particular. *Sacerdos exstructo intra domesticos lares sacello præfectus.* — de altar. El que canta las misas solemnes en la capilla real en los dias en que no hay capilla pública, y los que hay en algunas iglesias destinados para asistir al que celebra. — de coro. El destinado en las iglesias catedrales y colegiales para asistir al coro. *Sacerdos choro addictus.* — de honor. El que dice misa al rey y demas personas reales. *Sacerdos regiæ domûs sacello deserviens, regi à sacris.* — mayor. El cabeza ó superior de algun cabildo de capellanes. *Cœtui sacerdotum præfectus.* — mayor del rey. El prelado que tiene la jurisdiccion espiritual y eclesiástica en palacio. *Aulæ sacerdos primarius.* — mayor de los ejércitos. Vicario general de los ejércitos. — real. El que lo es de alguna de las capillas realcs. *Regius capellanus.*

Digitized by Google

CAPELLANÍA. s. f. Especie de beneficio eclesiástico. *Capellania.*

CAPELLAR. s. m. Especie de manto á la morisca, de que se usó en España.

CAPELLINA. s. f. Pieza de la armadura antigua que cubria la parte superior de la cabeza. *Galea.* — ant. La cubierta que se ponian los rústicos en la cabeza. — ant. Soldado de á caballo que usaba de la armadura llamada capellina. *Eques galeatus.*

CAPEO. s. m. La accion de hacer suertes al toro con la capa. *Ludificatio pallio objecto tauris facta.* — p. La fiesta de novillos en que solo se hacen suertes con capa.

CAPEON. s. m. *En algunas partes*, el novillo que se capea. *Juvencus pallio delusus.*

CAPERO. s. m. En algunas iglesias, cualquiera de los que asisten al coro y al altar con capa pluvial por dias ó semanas. *Sacerdos pallio pluviali indutus.*

CAPERUCETA, ILLA. s. f. d. de Caperuza.

CAPERUZA. s. f. Especie de bonete que remata en punta inclinada hácia atras. *Capitis amictus, in cuculli formam desinens.* || Dar en caperuza. f. fam. Hacer daño á alguno, frustrarle sus designios ó dejarle cortado en la disputa. *Alteri officere, alterius consilium frustrare.*

CAPERUZON. s. m. aum. de Caperuza.

CAPIALZADO, DA. adj. y sust. *Arq.* El arco que por de fuera es escarzano, y por dentro adintelado ó por de fuera redondo, y por dentro escarzano, de modo que su vuelta forme derrame hácia afuera. *Arcús species.*

CAPICHOLA. s. f. ant. Tejido de seda que forma un cordoncillo á manera de burato

CAPICHOLADO, DA. adj. ant. Lo que es parecido al tejido llamado capichola.

CAPIELLA. s. f. ant. V. Capilla.

CAPIELLO. s. m. Capillo. Hoy solo tiene uso en Galicia y Asturias.

CAPIGORRISTA. s. m. fam. Capigorron.

CAPIGORRON. s. m. fam. El ocioso y entrometido. *Vagabundus, errans.* — *En algunas partes*, el que tiene órdenes menores y nunca pasa á las mayores. *Clericus minoribus initiatus, ad majores transire recusans.*

CAPILAR. adj. Tubo ó conducto muy sutil y estrecho. *Capillaris.*

CAPILLA. s. f. Pieza en forma de capucho pegada al cuello de las capas ó gabanes ó al hábito de un fraile y sirve para cubrir y defender la cabeza. *Cucullus.* — fam. El religioso de cualquiera orden, á diferencia del clérigo secular. — Edificio pequeño con altar y advocacion particular sea dentro de una iglesia, ó separadamente. *Templi cella, sacellum, ædicula.* — El cuerpo de capellanes, y dependientes de ella. *Ecclesiæ ministrorum cœtus.* — El cuerpo de músicos asalariados en alguna iglesia. *Musicorum chorus sacra canentium.* — En los colegios, la junta de los colegiales para tratar de los negocios de su comunidad. *Collegarum conventus.* — ant. El capullo ó vaina en que se cria la semilla de algunas yerbas. *Foliculus, vaginula.* — El ejemplar escogido de cada pliego de una obra que se imprime. — ardiente. V. Capelardente. — mayor. La parte principal de la iglesia en que está el presbiterio y el altar mayor. *Templi sacellum princeps, ubi ara maxima.* — negra. ant. Pavo carbonero. — real. La que es de patronato especial del rey, y mas comunmente la que tiene el rey en su palacio. *Sacellum regium, seu domus augustæ.* || Estar en la capilla. f. Estar sentenciado un reo á muerte, y prepará ndose á recibirla en la capilla de la cárcel, y en estilo familiar el que está esperando muy cerca el suceso de algun negocio de cuidado. *Capitis pœnd damnatum esse, in extremo discrimine versari.*

CAPILLADA. s. f. *En algunas partes*, la porcion que cabe en la capilla ó caperuza. *Quod culcullus capere potest.*

CAPILLEJA. s. f. d. de Capilla. — ant. Caperuceta ó caperucilla.

CAPILLEJO. s. m. d. de Capillo. — ant. Especie de cofia. — Madeja de seda doblada y torcida en disposicion que sirva regularmente para coser. *Retortium sericum assuendo accomodatum.*

CAPILLER ó CAPILLERO. s. m. El que tiene el cuidado de alguna capilla. *Ædituus.*

CAPILLETA. s. f. ant. d. de Capilla. El nicho ó hueco hecho en figura de capilla pequeña.

CAPILLITA. s. f. d. de Capilla.

CAPILLO. s. m. Cubierta de lienzo ajustada á la cabeza de los niños desde que nacen. *Linteolum infantium capiti aptatum.* — Vestidura de tela blanca que se pone en la cabeza á los niños acabados de bautizar. *Capidulum album.* — Pieza que se echaba en los zapatos á la punta para que la ahuequen y no se lastimen los dedos. — V. Capirote de los halcones. — — Capullo por el boton de las flores. — Capullo de seda. — Red para cazar los conejos cuando salen huyendo del huron. *Cassiculus cuniculis capiendis.* — Manga de lienzo para colar ó pesar la cera. *Linteus saccus.* — ant. Especie de capucha

Digitized by Google

de que usaban las mugeres. *Cuculli genus.* — ant. La cubierta ó paño con que se cubria la ofrenda de pan, etc., en la iglesia. *Stagulum.* — de hierro. Pieza de la armadura antigua. Capacete.

CAPILLUDO, DA. adj. Lo que es parecido en la figura á la capilla de los frailes. *In culculli formam instructus.*

CAPIRON. s. m. ant. Cubierta de la cabeza. *Capidulum.*

CAPIROTADA. s. f. Especie de guisado dispuesto para cubrir y rebozar con él otros manjares. Hoy tiene uso en Indias. *Minutal.*

CAPIROTE. s. m. Cubierta de la cabéza, de que se usaba en lo antiguo : era algo levantada y terminaba en punta. *Capidulum acuminatum.* — Muceta con un capillo por la parte de atras de que usan en las universidades los doctores y maestros para ciertos actos públicos. — Beca de que usan los colegiales militares de Salamanca. *Lacerna, toga.*—Cucurucho de carton cubierto de lienzo que traian los disciplinantes en la cuaresma, y usan los trompeteros en las procesiones de semana santa. *Capitulum cacuminatum, cucullus.* — Cubierta de cuero con que se cubre al halcon y otras aves de cetrería la cabeza y los ojos para que esten quietas mientras no se las echa á volar. *Accipitris capidulum, cucullus.* — V. Papirote. — de colmena. Barreño ó medio cesto puesto al reves con que se suelen cubrir las colmenas cuando tienen mucha miel. *Alvearis operculum.*

CAPIROTERA. s. f. ant. Caperuza por la cubierta de la cabeza, etc.

CAPIROTERO. adj. Aplícase al azor ó halcon que hace al capirote. *Accipiter cucullo assuefactus.*

CAPISAYO. s. m. Vestidura corta á manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo. *Penula.*

CAPISCOL. s. m. Chantre. — En algunas provincias el sochantre, que rige el coro. — *Germ.* El gallo.

CAPISCOLÍA. s. f. La dignidad de capiscol. *Chori præfectura.*

CAPITA. s. f. d. de Capa.

CAPITACION. s. f. Repartimiento de contribuciones por cabezas. *Tributorum in capita assignatio.*

CAPITAL. s. m. La cantidad de dinero que se impone á censo ó rédito. *Caput censûs.* — El caudal ó bienes que lleva el marido al matrimonio, y el inventario que hace de ellos. *Bonorum mariti recensio, index.* — s. f. La ciudad que es cabeza de algun reino, provincia ó estado. *Metropolis, urbs princeps.* — adj. Lo que toca ó pertenece á la cabeza como accidente capital. *Capitalis.* — met. Lo que es principal ó muy grande. *Capitalis, præcipuus.*

CAPITALISTA. s. m. El dueño de un capital productivo. — s. m. El hombre acaudalado, que sin ser comerciante emplea su caudal en alguna negociacion lucrativa.

CAPITALIZACION. s. f. La accion de capitalizar.

CAPITALIZAR, DO. v. a. Reducir á capital el importe de la renta, sueldo ó pension anual, cuyo pago queda redimido con la entrega de dicho importe. — *Com.* Agregar al capital el importe de los intereses ya adquiridos con él.

CAPITALMENTE. adv. m. Mortalmente, gravemente. *Capitaliter, letaliter.*

CAPITAN. s. m. El que tiene bajo de su mando una compañía de soldados. *Centurio, primipilus.* — El que es cabeza de alguna gente armada. *Dux.* — ant. En la milicia, general.— á guerra. El magistrado principal de un pueblo que en caso necesario hace de cabo militar. *Urbis præfectus, qui rei militari præest.* — de bandera. En la armada, el que manda y gobierna el navío en que va el general. *In classe navis prætoriæ præfectus.* — Gefe en algunos cuerpos militares, y en la marina el que manda un buque.—de llaves. En las plazas de armas, el que tiene á su cargo abrir y cerrar las puertas. *Portarum urbis custos, præfectus.* — del puerto. El que tiene á su cargo la limpieza y aseo de un puerto. *Portus præfectus.* — de maestranza. El que en los arsenales tiene á su cargo los pertrechos y el cuidado de los almacenes. *Navalium custos, præfectus armamentarii navalis.* — de mar y guerra. El que manda navío de guerra de los de la armada del rey. *Navis præfectus.* — general. El grado mas alto en la milicia de España; y el general comandante de una provincia ó de una armada.—*Supremus militiæ dux.* — mayor. ant. Capitan general.

CAPITANA. s. f. La muger del capitan. — El principal navío de alguna escuadra, en el cual va el general ó gefe de ella. *Prætoria navis.*

CAPITANAZO. s. m. fam. El capitan muy acreditado por su valor y pericia militar. *Insignis, expertus belli dux.*

CAPITANEAR, DO. v. a. Mandar como capitan. *Exercitui seu classi præesse.* — Guiar ó conducir cualquiera gente, aunque no sea militar ni armada. *Regere, ducere, præire.*

CAPITANÍA. s. f. El empleo de capitan.

Digitized by Google

Præfectura militaris. — La compañía de soldados que manda un capitan. *Militum manipulus.* — ant. Gobierno militar. — ant. Señorío.

CAPITEL. s. m. Chapitel.— *Arq.* La parte superior que corona la columna. *Columnæ capitellum.*

CAPITOL. s. m. ant. Capítulo en los libros. — ant. Cabildo.

CAPITOLINO. adj. Lo que pertenece al Capitolio. *Capitolinus.*

CAPITOLIO. s. m. met. Edificio magestuoso y elevado : tomóse esta voz del Capitolio de Roma. *Capitolium.*

CAPITON. s. m. Pez de los múgiles que vive y se deleita en el cieno. *Capito cephalus.*

CAPITOSO, SA. adj. ant. Caprichudo, terco ó tenaz.

CAPITULA. s. f. Lugar de la sagrada escritura, incluso en el rezo diario del oficio divino. *Capitulum.*

CAPITULACION. s. f. Concierto ó pacto, especialmente en materias de derecho de gentes. *Pacto conventio.* — p. Los Conciertos entre los que van á contraer matrimonio. *Pacta matrimonialia.*

CAPITULADO. adj. ant. Resumido, compendiado. *In compendium redactus.*

CAPITULANTE. p. a. de Capitular. — s. m. ant. Capitular.

CAPITULAR. s. m. El individuo de un cabildo que tiene voto en él. *Jus suffragii sodalitio obtinens.* — adj. Lo que toca ó pertenece de algun modo al cabildo. *Capitularis.* — DO. v. a. Pactar, hacer algun ajuste ó concierto. *Pacisci, pactum inire.* — Hacer ó poner á alguno capítulos de cargos, por excesos en el ejercicio de su empleo. *Accusare, crimina objicere.* — v. n. Cantar las capítulas de las horas canónicas. *Capitula ad horas canonicas spectantia canere.*

CAPITULARIO. s. m. El libro en que se contienen las capítulas que se cantan en el coro.

CAPITULARMENTE. adv. m. En forma de capítulo ó cabildo. *Pleno canonicorum cœtu.*

CAPÍTULO. s. m. La junta que en las órdenes regulares se reune á determinados tiempos, para las elecciones de prelados y otros asuntos. *Religiosorum comitia, concilium.* — En las órdenes militares, la junta de sus vocales, y tambien la que se hace para poner el hábito á algun caballero. *Militarium ordinum concessus.* — *p. Ar.* Cabildo eclesiástico.—Cabildo secular. *Municipalis senatus.* — En los libros ó escritos, cada uno de los apartados ó trozos pequeños en que suelen distribuirse. *Libri caput.* — El cargo que se hace á la persona á quien se capitula. *Accusatio, criminatio.* — Entre los frailes, la reprension grave que se da á alguno en presencia de su comunidad. *Religiosi coram fratribus correctio.* — provincial. En la orden de san Juan, tribunal al cual se apela de las determinaciones de la asamblea. — matrimoniales. p. Capitulaciones.

CAPOLADO. s. m. *p. Ar.* Picadillo.

CAPOLAR, DO. v. a. ant. Despedazar, dividir en trozos. — *p. Ar.* Picar la carne para hacer picadillo. — *p. Mur.* Cortar la cabeza á alguno, degollarle.

CAPON. s. m. El que está castrado. *Eunuchus, capo.* — El pollo castrado y cebado para comerle. *Capus.* — fam. El golpe que se da en la cabeza á alguno con la coyuntura del dedo de en medio de la mano, cerrado el puño. *Talitrum.—En algunas partes,* el haz de sarmientos para la lumbre. *Sarmentorum manipulus, fasciculus.*— de ceniza. Golpe que se da en la frente con un trapo atado y lleno de ceniza por dentro. — de galera. Especie de gazpacho. *Oxiporum nauticum.* — de leche. El pollo capado que está cebado con mucho esmero. *Capus saginatus.*

CAPONA. V. Llave.

CAPONAR, DO. v. a. *En algunas partes,* atar los sarmientos en la vid para que no embarazen al labrar la tierra. *Serpentes vitis palmites religare.* — ant. Capar.

CAPONERA. s. f. Jaula de madera en que se pone á los capones para cebarlos. *Saginarium.* — met. y fam. El sitio ó parage en que alguno halla toda comodidad y regalo sin costa alguna. *Refugium, solatium.* — *Fort.* La comunicacion desde la plaza á las obras exteriores que se hace excavando el foso. *Crypta subterranea.* || Estar metido en caponera. f. fam. Estar preso en la cárcel.

CAPORAL. s. m. El que es ó hace cabeza de alguna gente. *Dux, caput.* — ant. *Milic.* Cabo de escuadra. — *Germ.* El gallo. — adj. ant. Lo que es capital ó principal. Deciase solo de algunas cosas, como de los vientos. *Præcipuus, primarius.*

CAPOTA. s. f. La cabeza del tallo del cardon, que sirve para sacar suavemente el pelo al paño antes de tundirle. *Cardui agrestis caput.*

CAPOTE. s. m. Capa que tiene mangas y no tanto vuelo como la capa comun. *Penula, pallii genus.* — met. y fam. V. Ceño por demostracion de enfado. — met. y fam. La oscuridad en los picos

Digitized by Google

de las montañas cuando estan cubiertas de nubes. *Nubium densitas in summitate montium.* — El algunos juegos de naipes, hacer todas las bazas. *Omnem sortem lucrari aut amittere.* — de dos faldas. *En algunas partes*, capotillo de dos faldas. — de monte. *p. Manch.* Especie de capa cerrada que llega solo á medio muslo. *Pallium brevius et rotundum.* || Dar capote. f. met. y fam. Dejar sin comer á alguno de los compañeros por haber llegado tarde. *Convivam tardis adventantem incœnatum relinquere.*

CAPOTERO. s. m. ant. El sastre de capotes.

CAPOTILLO. s. m. ant. Ropa corta á manera de capote que llegaba hasta la cintura. — Capote corto de que usan las mugeres. *Palliolum.* — de dos haldas ó faldas. Casaquilla hueca abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por atras, con una abertura en medio para meter por ella la cabeza. *Sagulum.*

CAPOTON. s. m. aum. de Capote.

CAPOTUDO, DA. adj. Ceñudo.

CAPRICHO. s. m. El concepto ó idea que alguno forma sin fundamento ni razon. *Judicium temerè latum.*—En las obras de poesía, música y pintura, lo que se ejecuta por un rasgo del ingenio mas que segun las reglas del arte. *Luxuriantis ingenii fœtus.*

CAPRICHOSAMENTE. adv. m. Con capricho. *Leviter et tenaciter.*

CAPRICHOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Caprichosamente.

CAPRICHOSO, SA. adj. El que obra por capricho, y le sigue con tenacidad : y la cosa que se hace por capricho. *Homo levis animi et sententiæ tenax.* — *Pint.* Lo que está hecho con capricho.

CAPRICHUDO, DA. adj. Caprichoso por el que obra con tenacidad.

CAPRICORNIO. s. m. Signo austral del zodiaco. *Capricornus.*

CAPRINO, NA. adj. *Poét.* Cabruno.

CAPSULA. s. f. *Bot.* Cajilla ó caja.

CAPTAR, DO. v. a. Atraer la voluntad, benevolencia ó atencion de alguno. *Captare, allicere.*

CAPTENENCIA. s. f ant. Conservacion, amparo ó proteccion.

CAPTENER, IDO. v. a. ant. Conservar, amparar ó proteger.

CAPTIVADOR. s. m. ant. El que cautiva.

CAPTIVANTE. p. a. ant. de Captivar.

CAPTIVAR, DO. v. a. ant. Cautivar.

CAPTIVERIO. s. m. ant. Cautiverio.

CAPTIVIDAD. s. f. Cautividad. — ant. Conquista.

CAPTIVO, VA. s. m. y f. Cautivo. —s. m. ant. Captiverio. — adj. ant. Infeliz, desdichado.

CAPTURA. s. f. for. La prision del delincuente ó deudor. *Captura.*

CAPTURAR, DO. v. a. for. ant. Poner en captura ó prender.

CAPUCHA. s. f. Entre impresores el acento circunflejo. *Nota accentûs circumflexi.* —Especie de capilla en las manteletas de las mugeres. *Muliebris cucullus.* — Capucho.

CAPUCHINA. s. f. La religiosa de la orden de los capuchinos. *Monialis capuccinorum institutum professa.* — Planta con las hojas de hechura de broquel, y la flor con espolon y en forma de capucha, suele usar en ensaladas. *Tropæolum majus.*

CAPUCHINO. s. m. El religioso de una de las reformas de la orden de san Francisco. *Capucinus monachus.*— NA. adj. Lo que pertenece á la orden de los capuchinos.

CAPUCHO. s. m. Cubierta de la cabeza mas larga que ancha : remata en punta, y se echa á la espalda cuando se quiere. *Cucullus.* — ant. El capullo de los gusanos de seda.

CAPULLITO. s. m. d. de Capullo.

CAPULLO. s. m. La obra que hace el gusano de seda con su baba. *Bombycis folliculus.* — Manojo de lino cocido, anudado por las puntas ó cabezas de las hebras. *Linum in folliculi formam religatum.* — El boton de las flores, especialmente de la rosa. *Calix.* —Tela basta hecha de la seda de capullos. *Tela è rudi serico contexta.* — El cascabillo de la bellota. *Glandis capidulum.*

CAPUZ. s. m. Chapuz por el acto de chapuzar.— ant. Cubierta de la cabeza. Capucho. Llámase tambien asi cierta vestidura larga á modo de capa con una cola que arrastraba por detras, y servia en los lutos. *Pallium lugubre.* — ant. Especie de capa ó capote que antiguamente se usaba por gala.

CAPUZAR, DO. v. a. Chapuzar.

CAR. adv. m. ant. Porque.

CARA. s. f. La parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba. *Facies, vultus.* — semblante. — Especie de azúcar. — Fachada ó frente de alguna cosa. — met. ant. La presencia de alguno. — La superficie de una cosa que en algunas se llama Haz. *Superficies.* —adv. ant. Hácia. — á cara. mod. adv. Manifesta, descubiertamente. En presencia, delante de alguno. *Coram.* — con dos haces. El què en presencia de alguno dice

Digitized by Google

una cosa, y otra á sus espaldas. — de acelga. fam. El que tiene el color pálido ó verdinegro. *Vultus macilentus.* — de gualda. Pálido amarillento. *Pallidus.* — de herege. De feo y horrible aspecto. *Aspectu horridus, deformis.* — de pascua. La apacible, risueña y placentera. *Hilaris et festiva facies.* — de pocos amigos. El que tiene el aspecto desagradable. *Torvus vultus.* — de risa. Cara de pascua. — De corcho ó de vaqueta. Hombre que no tiene vergüenza. *Impudens, inverecundus.* — de viernes. Macilenta, triste y desapacible. *Marcida vel languida facies.* — de vinagre. Cara de pocos amigos. || Andar con la cara descubierta. f. Ir por todas partes sin rezelo ni temor de que nadie le censure. *Securè, confidenter agere.* || Caérsele á uno la cara de vergüenza. f. met. y fam. Estar muy avergonzado y confundido. *Verecundiâ suffundi.* || Cruzar la cara á alguno. f. Dar á otro en la cara un golpe que la coja toda ó gran parte de ella. || Dar en cara. f. met. Reconvenir á uno. *Exprobrare.* || de cara. mod. adv. Enfrente. *E regione, ore adverso.* || Echar á la cara, ó en la cara. f. Decir á alguno sus defectos, ó su ingratitud. *Coràm exprobare.* || Esconder en la cara á alguno. f. Burlarse de él cara á cara, despreciarle mucho. *Palàm, ore ad os despicere, irridere.* || Ganar la cara. f. *Ballest.* Ir con cuidado á ponerse enfrente de las reses. *E regione quærere vel adoriri.* || Guardar la cara. f. Procurar no ser visto ni conocido. *Occultari, abscondi.* || Hacer cara. f. Oponerse, resistir. *Obsistere, resistere.* || Hacer cara á alguna cosa. f. fam. Dar oidos á lo que se propone. *Faciles aures præbere.* || Huir la cara. f. Evitar el trato y concurrencia de alguna persona. *Conspectum alicujus fugere.* || Lavar la cara á alguna cosa. f. met. y fam. Limpiarla, asearla. || Lavar la cara ó los cascos á alguno. f. met. y fam. Adularle, lisonjearle. *Blandiri.* || Llenar á uno la cara de dedos. f. fam. Darle de bofetadas. *Alapis aliquem cædere.* || Mírame la cara ó esta cara. Exp. fam. con que se advierte á alguno que atienda con quien habla. || No conocer la cara al miedo, á la necesidad, etc. f. No haberlo tenido nunca. *Nec metu, nec egestate affici.* Por su bella cara. mod. adv. (Querer, conseguir) sin trabajo ni mérito. *Gratuito, extra vel præter meritum.* || Sacar la cara. f. met. Presentarse como interesado en algun asunto. || Salir á la cara. f. Mostrarse en el semblante las señales de alguna cosa interior. Tener que sentir por haberlo hecho ó dicho. *Facti pœnitere.* || Saltar á la cara. f. met. Responder á los avisos ó reprensiones con ira ó descomedimiento. *In faciem instare, insistere.* || Saltar á la cara. f. Ser cierta, evidente y palpable una cosa. *Rem patere.* || Terciar la cara. f. Cortarla, cruzarla ó herirla de filo para dejar afrentado y señalado á alguno. *Os transversùm ferire contumeliæ causâ.* || Verse las caras. f. fam. Avistarse con alguno para manifestarle vivamente su sentir ó resentimiento. *Aliquem coràm arguere.* || Volver á la cara. f. Devolver con desprecio alguna dádiva. Responder al que dice injurias y malas palabras con otras iguales. *Donum respuere, convicia, probra rependere.*

CARABA. s. f. Especie de embarcacion que se usa en Levante.

CARABE. s. m. *Med.* Ambar.

CARABELA. s. f. Embarcacion larga y angosta de una cubierta, con un espolon á la proa. *Celox.* || *p. Gal.* Cesta muy grande que llevan las mugeres en la cabeza con comestibles. *Amplior sista.*

CARABELON. s. m. V. Bergantin.

CARABINA. s. f. Arma de fuego mas corta que la escopeta. *Sclopetum brevius.*

CARABINAZO. s. m. El estruendo que hace la carabina al dispararla. *Fragor, strepitus.* — El estrago que hace el tiro. *Ictus.*

CARABINERO. s. m. Soldado del cuerpo de carabineros reales. *Regiæ sclopetariorum alæ eques.* — En los regimientos de caballería, uno de los soldados que en cada compañía se armaban mas á la ligera que los demas.

CARABO. s. m. Ave. Autillo. — ant. Especie de perro de caza. — ant. Cárabo.

CARACOA. s. f. Embarcacion de remo que se usa en Filipinas. *Celox.*

CARACOL. s. m. Animal del tamaño de una nuez, que se cria en parages húmedos, dentro de una concha orbicular y boquiabierta, y tiene en la cabeza cuatro cuernecillos los dos mas largos. *Helix pomatia seu cochlea communis.* — La concha de algunos animales testáceos que se crian en la mar. — Escalera hecha en forma espiral. *Scala tortuosa in spiræ formam convoluta.* — *Manej.* Las vueltas y tornos que se hacen con los caballos. *Equi motus in gyrum ductus.* || Hacer caracoles. f. met. Dar vueltas á una parte y á otra torciendo el camino. *Gyros ducere, in orbes convolvi.*

CARACOLA. s. f. *p. Ar.* Variedad de ca-

Digitized by Google

racol mas pequeño que el comun y con la concha blanca. *Limax parvus.*

CARACOLEAR. v. n. fam. Hacer tornos y dar vueltas. *Gyros ducere, circumvolvi.*

CARACOLEJO. s. m. d. de Caracol.

CARACOLERO, RA. s. m. y f. El que vive de coger y vender caracoles. *Cochlearum venditor.*

CARACOLILLA. s. f. d. de Caracola.

CARACOLILLO. s. m. d. de Caracol. — s. f. Planta especie de judía, y su flor; la cual tiene la figura de un caracol pequeño. *Phaseolus caracalla.*

CARACOLITO. s. m. d. de Caracol.

CARÁCTER. s. m. El distintivo ó señal por la cual se distinguen los hombres y las cosas entre sí. *Character.* — La señal espiritual que imprimen en el alma algunos sacramentos. *Sacramenti character.* — Honra y preeminencia. *Dignitas, honor.* — La letra y la forma ó figura de ella. *Litteræ character.* — ant. La marca que se pone á las ovejas. *Signum.*

CARACTERÍSTICAMENTE. adv. m. Señaladamente. *Expressè, manifestè.*

CARACTERÍSTICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece al carácter. *Quod rei characterem exprimit.*

CARACTERIZADO. adj. (Hombre) distinguido por su calidad ó empleos. *Magnis honoribus insignitus, functus.*

CARACTERIZAR, DO. v. a. V. Calificar. *Distinguere.*

CARACHE. s. m. Enfermedad que padecen los pacos ó carneros del Perú, semejante á la sarna ó roña. *Scabiosus morbus.*

CARADELANTE. adv. t. ant. En adelante. — adv. l. ant. Hácia adelante.

CARADO, DA. adj. Que con los adverbios *bien* ó *mal* se aplica al que tiene buena ó mala cara.

CARAMANCHON. s. m. Camaranchon.

CARAMBA! interj. de estrañeza ó sorpresa. *Hui!*

CARAMBANADO, DA. adj. ant. Helado.

CARAMBANO. s. m. Pedazo de hielo suelto. *Glaciei, aquæ gelu concretæ frustum.*

CARAMBOLA. s. f. Lance del juego de trucos y villar, choque de la bola arrojada con las otras dos. *Duorum globulorum collisio ex alterius jaculatione.* — En el juego del revesino la jugada en que á un tiempo se saca el as y caballo de copas. — met. y fam. El embuste ó trampa que se dirige á dejar burlado á alguno. *Fraus, ludificatio.* — Fruto de un árbol de las Indias orientales.

CARAMEL. s. m. Especie de sardina. — ant. Caramelo.

CARAMELA. s. f. ant. Instrumento músico. Caramillo.

CARAMELO. s. m. Pasta hecha de almíbar cocido, hasta que despues de frio se pone duro y quebradizo.

CARAMENTE. adv. m. Costosamente. *Carè, magno pretio.* — Encarecidamente. — Rigurosamente. Úsase esta voz en las fórmulas de los juramentos. *Asperè, severè.*

CARAMIELLO. s. m. Especie de sombrero que usaban las mugeres en Asturias y en las montañas de Leon. *Galerus muliebris.*

CARAMILLAR. v. n. ant. Tocar el caramillo.

CARAMILLERAS. s. f. p. Llares.

CARAMILLO. s. m. Flauta delgada que tiene el sonido de tiple muy agudo. *Calamus, avena.* — El monton de cosas mal puestas unas sobre otras. *Congeries, strues.* — met. Chisme, enredo, embuste.

CARAMO. s. m. *Germ.* El vino.

CARAMUSAL. s. m. Embarcacion de trasporte de que usan los Moros. *Navis vectoria.*

CARANTAMAULA. s. f. fam. Careta de aspecto horrible y feo. Llámase tambien así al que es mal encarado.

CARANTOÑA. s. f. fam. Carantamaula. — La muger vieja y fea que se afeita y compone mucho. *Anus fœda, sed compta atque fucata* — p. Los halagos y caricias estudiadas. *Blanditiæ.*

CARANTOÑERO, RA. s. m. y f. El que hace caricias, halagos ó carantoñas. *Adulator.*

CARAÑA. s. f. Resina de color gris algo lustrosa y quebradiza que fluye de una especie de palma. *Gumis vel resina indica.*

CARAOS. s. m. V. Carauz.

CARAPACHO. s. m. La cubierta calcárea que cubre el cuerpo de los cangrejos y tortugas. *Testa, crusta.*

CARAQUEÑO, ÑA. adj. Lo perteneciente á Caracas. *Caracensis.*

CARÁTULA. s. f. Careta por mascarilla, sea de carton ó de alambre. — met. El ejercicio de los farsantes. *Histrionia.*

CARATULADO, DA. adj. ant. Enmascarado.

CARATULERO. s. m. El que hace ó vende carátulas.

CARAUZ. s. m. ant. El acto de brindar apurando el vaso.

CÁRAVA. s. f. ant. Junta que hacian los labradores los dias de fiestas para recrearse.

CARAVANA. s. f. Multitud de gentes que

Digitized by Google

en Asia y África se junta para hacer algun viage con seguridad. *Peregrè euntium caterva, agmen.* — En la orden de san Juan, el número de caballeros destinados por el gran maestre para alguna expedicion; y la misma expedicion. *Militensium equitum navalis expeditio.* Correr las caravanas. f. Servir los caballeros novicios de san Juan, por espacio de tres años en las galeras y navíos, ó defendiendo algun castillo, para poder profesar. *Melitensis ordinis equites tirones prima stipendia facere.* || Hacer ó correr caravanas. f. met. y fam. Hacer las diligencias que regularmente se practican para lograr alguna pretension.

CARAY. s. m. V. Carey.

CARAZA. s. f. fam. aum. de Cara.

CARBASO. s. m. ant. Lino muy delgado de que se hacian vestidos y velas de navíos. *Carbasus.* — *Poét.* La vela del navío. — ant. Vestidura á manera de tonelete.

CARBON. s. m. Trozos de leña, que despues de haberlos penetrado el fuego, se apagan y quedan en disposicion de volverse á encender. *Carbo.* — Cualquiera brasa ó ascua despues de apagada. — de arranque. El que se hace de las raices. — de canutillo. El que se fabrica de las ramas delgadas. — de piedra. Sustancia combustible mineral, bituminosa y terrea. *Carbo fossilis.*

CARBONADA. s. f. Carne cocida hecha pedazos, y despues asada. *Carnis frusta primum cocta, dein torrefacta.*—Bocado hecho de leche, huevo y dulce, y despues frito en manteca. *Placenta mellita lardo fricta.*

CARBONADILLA. s. f. d. de Carbonada.

CARBONCILLO. s. m. d. de Carbon.—Los palillos de varias matas reducidos á carbon que sirve para dibujar. *Carbunculus.*

CARBONERA. s. f. El horno ó lugar donde se hace el carbon en las casas. *Fornax carbonaria.* — La pieza ó sibil destinado para guardar el carbon en las casas. *Carbonaria cella.*

CARBONERÍA. s. f. El puesto ó almacen donde se vende el carbon. *Carbonaria taberna.*

CARBONERO. s. m. El que hace ó vende carbon. *Carbonarius.*

CARBUNCAL. adj. Semejante ó parecido al carbunco.

CARBUNCLO. s. m. Piedra preciosa. Carbúnculo. — Tumor puntiagudo y maligno. *Carbunculus.*

CARBUNCO. s. m. Piedra preciosa. Carbúnclo. — Carbúnclo por tumor.

CARBUNCOSO, SA. adj. Lo que participa de alguna de las calidades del tumor llamado carbúnco. *Carbunculosus, vel carbunculo assimilis.*

CARBÚNCULA. s. f. ant. Carbúnclo.

CARBUNCULO. s. m. Piedra preciosa. Rubí.

CARCAJADA. s. f. El ruido que se hace cuando se rie impetuosa y descompasadamente. *Cachinus solutior.*

CARCAMAL. s. m. Hombre ya inutil por vejez ó achaques. *Senio confectus.*

CARCAÑAL. s. m. Calcañar.

CARCAÑO. s. m. ant. Calcañar.

CARCAVA. s. f. ant. La zanja ó foso hecho para defensa. — ant. La hoya para enterrar los muertos.

CARCAVAR, DO. v. a. ant. Carcavear.

CARCAVEAR, DO. v. a. ant. Fortificar con un foso.

CARCAVERA. adj ant. La ramera que se iba á las cárcavas á usar de sus liviandades.

CARCAVINA. s. f. Cárcava.

CARCAVO. s. m. ant. El cóncavo del vientre del animal. *Cavum ventris.*

CARCAVON. s. m. aum. de Cárcava.

CARCAX. s. m. Caja ancha por arriba y angosta por abajo, en que se llevan las flechas y saetas. *Pharetra.* — La funda en que los sacristanes meten el extremo del palo de la cruz alta cuando la llevan en procesion. *Sustentaculum.* — ant. Ajorca.

CARCAZA. s. f. Casa pública destinada para la custodia y seguridad de los reos. *Carcer.* — Entre carpinteros, palo con una muesca en medio, que sirve para asegurar cualquiera cosa que se pega con cola. *Tignum glutinata astringens, copulans.* — La porcion de leña que cargan dos carretas. — *Impr.* Tabla dividida en dos pedazos, los cuales abrazan y sujetan el husillo de la prensa. *Prelii typographici asserculi astrictorii.*

CARCELAGE. s. m. El derecho que pagan los que han estado en la cárcel. *Carceraria pensio.*

CARCELERÍA. s. f. Prision. — La fianza carcelera. *Vadimonium seu sponsio sistendi se in carcere.* — ant. El conjunto de delincuentes presos en la cárcel.

CARCELERO. s. m. El que tiene cuidado de la cárcel. *Carceris custos.*—V. Fiador.

CARCERAGE. s. m. ant. Carcelage.

CARCERAR, DO. v. a. ant. Encarcelar.

CARCOLA. s. f. Liston de madera que se usa en los telares para mover el tejedor con el pie. *Suppedaneum textorium.*

CARCOMA. s. f. Insecto que roe y taladra la madera. *Teredo.* — El polvo que resulta de este taladro. *Caries.* — met. El cuidado grave y continuo que morti-

Digitized by Google

fica y consume. *Anxietas.* — met. La persona ó cosa que poco á poco va gastando y consumiendo la hacienda. *Bonorum exesor, consumptor.* — *Germ.* Camino.

CARCOMECER, IDO, SE. v. a. ant. Carcomer.

CARCOMER, IDO. v. a. Roer la carcoma, la madera. *Exedere, rodere.* — met. Consumir poco á poco la salud, la hacienda, etc. *Consumere, debilitari.* — v. r. Llenarse de carcoma ó consumirse alguna cosa. *Carie corrumpi.*

CARCOMIENTO, TA, adj. met. ant. Lo que padece carcoma ó está consumido.

CARDA. s. f. La cabeza del tallo que echa la cardencha.— Instrumento poblado de puntas de alambre de hierro, que sirve para preparar la lana despues de limpia y lavada á fin de poderla hilar con facilidad. *Pecten ferreus.* — met. y fam. Amonestacion, reprension. *Admonitio, reprehensio.* — ant. Especie de embarcacion semejante á la galeota.

CARDADOR, RA. s. m. y f. El que carda la lana. *Carminator, carminatrix.*

CARDADURA. s. f. La accion de cardar. *Carminatio.*

CARDAESTAMBRE. s. m. ant. Cardador.

CARDAMOMO. s. m. Planta, especie de amomo, de que se conocen tres especies que se usan en la medicina. *Amomum cardamomum.*

CARDAR, DO. v. a. Limpiar la lana y rastrillarla. *Carminare.* — En el obrage de paños, sacarles suavemente el pelo con la cabeza ó capota del cardon. *Pannum pectere.*

CARDENAL. s. m. La mas eminente dignidad eclesiástica, cerca del papa. *Ecclesiæ cardinalis.*—Pájaro algo mayor que el tordo, de color sanguíneo y con una faja negra alrededor del pico. *Loxia cardinalis.*— La señal amoratada que queda en la parte del cuerpo en que se recibió algun golpe. *Livor.*— de Santiago. Cualquiera de los siete canónigos de la iglesia de Santiago, que tienen este título.

CARDENALADGO. s. m. ant. Cardenalato.

CARDENALATO. s. m. La dignidad de cardenal. *Cardinalitia dignitas.*

CARDENALAZGO. s. f. ant. Cardenalato.

CARDENALÍA. s. f. ant. Cardenalato.

CARDENALICIO, CIA. adj. Lo que pertenece al cardenal. *Cardinalitius.*

CARDENCHA s. f. Planta cuyo tallo echa en la extremidad una cabeza de figura de piña. *Dipsacus fullonum.* — Carda de hierro para cardar la lana. *Ferreus pecten carminandæ lanæ aptatus.*

CARDENCHAL. s. m. El sitio donde nacen y se crian las cardenchas. *Locus venereis labris abundans.*

CARDENILLO. s. m. Pasta de color verde azulado, que resulta de la corrosion del cobre. *Ærugo.* — *Pint.* El color que se hace con ella.

CÁRDENO, NA. adj. De color morado oscuro. *Lividus.*

CARDERO. s. m. El que hace cardas.

CARDIACA. s. f. Planta anua cuyas flores nacen en rodajuela al rededor del tallo, y son de color blanco purpúreo. *Leonurus cardiaca.*

CARDIACO, CA. adj. Las enfermedades del corazon, y las medicinas para curarlas. *Cardiacus.*

CARDIAL. adj. ant. Lo que pertenece al corazon. *Cardiacus.*

CARDIALGÍA. s. f. Dolor agudo que se siente en la boca del estómago. *Cardiacus morbus.*

CARDIÁLGICO, CA. adj. Lo perteneciente á la cardialgía. *Cardialgicus.*

CARDICO, LLO, TO. s. m. d. de Cardo. — Planta anua que se cria en los sembrados y barbechos, se come cocida cuando está tierna. *Scolymus hispanus.*

CARDINAL. adj. Principal, fundamental. *Cardinalis, præcipuus.* — p. *Astron.* Se aplica á los signos, Aries, Cáncer, Libra y Capricornio. Porque entrando el sol en ellos, empiezan las cuatro estaciones del año. *Cardinalia zodiaci signa.*

CARDIZAL. s. m. El sitio en que se crian muchos cardos y otras yerbas *Carduetum.*

CARDO. s. m. Planta anua con las hojas grandes y espinosas, y cuyas pencas se comen crudas y cocidas. *Cynara cardunculus.* — Aljonjero. s. m. Planta. Aljonjera. — bendito. Cardo santo. — borriqueño ó borriquero. El que tiene las hojas rizadas y espinosas, y el tallo con dos bordes á lo largo membranosos. *Cardus lanceolatus.* — corredor. Aquel de cuyo tallo principal salen otros formando copa, y que terminan en una cabezuela ó boton con puas. *Eryngium campestre.* — estrellado. El de hojas hendidas al traves y dentadas, y el tallo peloso. *Centaurea calcitrapa.* — huso. Especie de alazor ó cartamo, de cuyos tallos hacian antiguamente husos las mugeres. *Carthamus lanatus.* — lechar, lechero, ó mariano. El que tiene las hojas en forma de hierro de alabarda, hendidas al traves, y con manchas blancas. *Cardus marianus.* — santo. El que se usa en la medicina, cuyos tallos rematan en una especie de escobilla.

Digitized by Google

Centaurea benedicta. — setero. El cardo corredor, alrededor del cual se crian las setas.

CARDON. s. m. Planta. Cardencha. — La accion y efecto de sacarle el pelo al paño con un cardo.

CARDONCILLO. s. m. Yerba, especie de cardo. *Herba cardui formam referens.*

CARDUCHA. s. f. Carda gruesa de hierro. *Ferreus pecten grandior.*

CARDUME ó CARDÚMEN. s. m. ant. La multitud de peces que caminan juntos como en tropa. *Examen piscium.*

CARDUZA. s. f. ant. Carda.

CARDUZADOR, RA. s. m. y f. El que carduza. *Carminator.* — *Germ.* El que desea la ropa que hurtan los ladrones.

CARDUZAL. s. m. Cardizal.

CARDUZAR, DO. v. a. Cardar.

CAREAR, DO. v. a. for. Confrontar unas personas con otras para averiguar alguna verdad. *Homines coràm sistere.* — Cotejar ó confrontar una cosa con otra. *Comparare.*—Inclinar ó dirigir el ganado hácia alguna parte. *Gregem aliquò versum ducere.* — SE. v. r. Juntarse dos ó mas personas para tratar algun negocio. *Convenire.*

CARECER, IDO. v. n. Tener falta de alguna cosa. *Carere.*

CARECIENTE. p. a. ant. de Carecer.

CARECIMIENTO. s. m. ant. Carencia.

CARENA. s. f. El reparo y compostura de un buque. *Navis reparatio, instauratio.* — *Poét.* La nave. *Navis.* — ant. Penitencia de ayuno por espacio de cuarenta dias á pan y agua. — met. y fam. Matraca.

CARENAR, DO. v. a. Reparar ó componer el buque de una nave. *Navem instaurare, reparare, reficere.*

CARENCIA. s. f. Falta ó privacion de alguna cosa. *Indigentia, privatio.*

CARENERO. s. m. El sitio ó parage en que se da carena. *Statio reficiendis navibus apta.*

CAREO. s. m. La accion y efecto de carear. *Collatio, comparatio.*

CARERO, RA. adj. fam. El que acostumbra vender caro. *Qui carè vendit.*

CARESTÍA. s. f. Falta y escasez de alguna cosa: y el subido precio consiguiente á ella. *Inopia caritas.*

CARETA. s. f. Máscara ó mascarilla de carton. — Mascarilla hecha de alambres que usan los colmeneros para defender la cara de las picaduras de las abejas. *Larva metalli filis contexta.*

CARETO, TA. (Caballo ó yegua) que tiene una lista blanca en la cara desde la frente hasta cerca del bozo. *Equus albicanto fasciâ.*

CAREY. s. m. Concha de tortuga marina. *Concha marina testudinea.*

CAREZA. s. f. ant. Carestía.

CARGA. s. f. Cualquiera cosa que hace peso sobre otra. *Pondus.* — El peso que comunmente suele trasportar el hombre, la bestia, el carro ó la nave. *Onus, sarcina.* — Cierta medida de granos. — La porcion de pólvora, balas ó municion que se echa en una arma de fuego para dispararla; y el utensilio ó vaso que sirve de medida. — Medicina que se aplica á las mulas y caballos para fortificarlos. *Emplastrum.* — met. Tributo, pecho, gravámen. *Tributum, vectigal.* — met. La obligacion anexa al estado, empleo ú oficio. *Juris vinculum, obligatio.* — met. Los cuidados y aflicciones del ánimo. — ant. La accion de disparar muchas armas de fuego á un tiempo. — cerrada. La descarga general que hace la tropa á un tiempo.—cerrada. met. y fam. La reprension áspera y fuerte. — concejil ó de la república. El oficio que debe turnar por todos los vecinos de un pueblo. — mayor ó menor. La que lleva la caballería mayor ó menor.—real. Tributo, censo ú gravámen impuestos sobre los bienes raices. || A carga cerrada. mod. adv. met. Sin reflexion ni consideracion. *Nullâ rei habitâ ratione, inconsideranter.* || A cargas. mod. adv. Con mucha abundancia. || Acodillar con la carga. f. met. No poder cumplir con la obligacion. *Oneri succumbere.* || Echarse con la carga. f. fam. Enfadarse y abandonarlo todo. *Præ irâ et tædio succumbere.* || Llevar la carga. f. met. Sufrir alguno todo el peso, y trabajo de alguna cosa. *Onus ferre, pondus sustinere.* || ¿Por qué carga de agua? Loc. fam. que vale: ¿por qué razon? ¿por qué causa ó motivo? *Cur, quare, quâ de causâ?* || Sentarse la carga. f. met. Lastimar y herir la carga á la bestia. *Jumentum onere lacerari.* || Sentarse la carga. f. met. y fam. Hacerse molesta y gravosa una obligacion ó empeño. *Rem alicui molestam esse.* || Ser en carga. f. ant. Molestar, cansar. || Soltar la carga. f. met. Apartarse voluntariamente de alguna obligacion ó empeño. *Onus deponere, munus dimittere.* || Terciar la carga. f. Repartirla en tercias. *Sarcinum æquilibrare.*

CARGADAS. s. f. p. Juego de naipes en que pierde el que hace mas bazas, ó no hace ninguna.

CARGADERO. s. m. Sitio donde se acostumbra cargar y descargar las mercade-

Digitized by Google

rias. *Locus navibus onerandis et exonerandis destinatus.*

CARGADILLA. s. f. fam. El aumento de la deuda que se empezó á contraer. *Auctio debiti.*

CARGADISIMO, MA. adj. sup. de Cargado. *Valdè onustus.*

CARGADO, DA. p. p. de Cargar. — adj. met. Lleno. *Plenus.* — s. m. Cierto paso de baile español.

CARGADOR. s. m. El mercader que embarca sus mercancías en el comercio marítimo. Dícese mas comunmente de los que tratan en la carrera de Indias. *Mercator merces trans mare portans.* — Instrumento de madera que sirve para cargar los cañones de artillería. — ant. El que se alquila para conducir cargas de una parte á otra : conserva su uso en la Nueva España.

CARGAMENTO. s. m. El conjunto de géneros ú otras cosas que carga una embarcacion. *Navis onus.*

CARGAR, DO. v. a. Poner ó echar algun peso sobre el hombre, sobre las bestias, ó sobre cualquiera cosa. *Onerare, onus alicui imponere.* — SE. v. n. Inclinarse una cosa hácia alguna parte. *Incumbere, vergere.* — Acometer con fuerza y vigor á los enemigos. *Hostem acriter aggredi, adoriri.* — En el comercio marítimo, embarcar mercaderías para trasportarlas. *Navim mercibus onerare* — Introducir la carga en el cañon de cualquiera arma de fuego. — Embarrar y untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes. *Equinum dorsum ungere, linire.* — Acopiar con abundancia algunas cosas. *Accumulare, congerere.* — met. Aumentar, agravar el peso de alguna cosa. *Onus oneri addere.* — met. Imponer algun gravámen, carga ú obligacion. — met. Apuntar en el libro de cuentas lo que alguno queda debiendo. *Debitum in rationario notare, alicui adscribere.* — met. Imputar, achacar á otro alguna cosa. — met. En el juego de naipes, echar sobre la carta jugada otra superior. — v. n. Mantener, tomar sobre sí algun peso ó carga. *Onus sustinere, suscipere.* — met. Concurrir mucha gente en algun parage. *Confluere.* — Estribar ó descansar una cosa sobre otra. *Inniti, sustentari.* — con alguna persona ó cosa. f. Llevársela, tomársela. *Rem sibi assumere.* — sobre alguno. f. met. Hacerle responsable de los defectos agenos. — sobre uno. f. met. Instarle, importunarle de varios modos hasta obtener de él lo que se quiere. *Aliquem enixè, multis precibus rogare.* — SE. v. r. Echarse con todo el cuerpo hácia alguna parte. *Incubare, incumbere.* — SE. met. En las cuentas, hacerse cargo de las cantidades percibidas. *Nummorum summam acceptam referre.*

CARGAZON. s. f. La carga de mercancías que se pone en alguna embarcacion. *Merces in navi vehendæ.* — Pesadez (de la cabeza, del estómago, etc.). *Gravedo.* —Copia grande de nubes condensadas. *Nubium densitas.*

CARGO. s. m. La accion de cargar. *Oneratio.* — ant. Carga ó peso. — En los contornos de Madrid, cierta cantidad de piedra. — En las cuentas, el conjunto de partidas de que uno se carga. *Acceptæ pecuniæ ratio.* — met. Dignidad, empleo, oficio. — met. Obligacion, precision de hacer ó cumplir alguna cosa. *Onus, obligatio.* — La culpa ó falta de que se acusa á alguno. *Objectum crimen.* || Hacer cargo á uno de alguna cosa. f. Imputársela, reconvenirle con ella. || Ser en cargo. f. Ser deudor. *Debitorem esse.*

CARGOSO, SA. adj. ant. Pesado, molesto, gravoso.

CARGUE. s. m. ant. La accion y efecto de cargar alguna embarcacion ; y tambien el pasaporte ó licencia para ello.

CARGUERÍO. s. m. ant. Carguío.

CARGUERO, RA. adj. ant. El que lleva alguna carga.

CARGUILLA. s. f. d. de Carga.

CARGUÍO. s. m. La cantidad de cosas que componen la carga. *Onera, sarcina.*

CARGUITA. s. f. d. de Carga.

CARIACONTECIDO, DA. adj. fam. Triste, con semblante de tener algun pesar. *Curam vultu præ se ferens.*

CARIAGUILEÑO, ÑA. adj. fam. El que tiene la cara larga, secos los carrillos, y algo corva la nariz. *Oris aquilini homo.*

CARIANCHO, CHA. adj. de Cara ancha. *Ampli vultûs homo.*

CARIARSE, DO. v. r. Dañarse ó podrirse algun hueso. *Tabescere ; carie corrumpi.*

CARIÁTIDE. s. f. *Arq.* Especie de columna ó pilastra de figura de muger vestida, que sirve para sostener el arquitrabe. *Caryatis.*

CARIBE. s. m. Hombre cruel é inhumano. Con alusion á los Indios de la provincia de Carivana. *Trux, efferus homo.*

CARICA. s. f. *p. Ar.* Judía de careta.

CARICATURA. s. f. Retrato ridículo, en que se abulta la deformidad ó defectos en las facciones de alguna persona. — Pintura ó dibujo con que bajo emble-

Digitized by Google

mas ó alusiones se ridiculiza á alguna persona ó cosa.

CARICIA. s. f. Halago, expresion amorosa. *Blanditia, blandimentum.—Germ.* Cosa que vale caro.

CARICIOSAMENTE. adv. m. Cariñosamente.

CARICIOSO, SA. adj. Cariñoso.

CARIDAD. s. f. Una de las tres virtudes teologales. *Charitas.* — La limosna ó socorro. *Eleemosyna.* — El refresco que en los lugares se da á los concurrentes en las solemnidades de algunos santos por las cofradías que celebran la fiesta. — ant. El agasajo ó convite que se hace en algunos lugares con motivo de los difuntos.

CARIDOSO, SA. adj. ant. Caritativo.

CARIES. s. m. Daño ó putrefaccion de algun hueso. *Caries.*

CARIFRUNCIDO, DA. adj. fam. El que tiene frun ida la cara. *Oris corrugati homo.*

CARIGORDO, DA. adj. fam. de Cara gorda. *Pleni, inflati oris homo.*

CARILARGO, GA. adj. fam. De cara larga. *Oblongâ facie homo.*

CARILUCIO, CIA. adj. fam. El que tiene la cara lustrosa, y le brilla la tez. *Homo nitidâ facie.*

CARILLA. s. f. d. de Cara. — Careta por la máscara de alambre, etc. — Moneda. Dieziocheno. — Llana ó página.

CARILLENO, NA. adj. f. Carigordo.

CARILLO, LLA. adj. d. de Caro en precio. — d. de Caro por amado.

CARINEGRO, GRA. adj. De cara muy morena. *Ore subniger, fuscus.*

CARIÑANA. s. f. ant. Toca que traian las mugeres antiguamente como las de las monjas.

CARIÑITO. s. m. d. de Cariño.

CARIÑO. s. m. Amor, benevolencia, afecto. *Amor.* — La señal ó expresion de amor. *Amoris signum.* — ant. Anhelo ó deseo.

CARIÑOSAMENTE. adv. m. Con cariño. *Amicè, benevolè, amanter.*

CARIÑOSÍSIMAMENTE. mod. adv. sup. de Cariñosamente.

CARIÑOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Cariñoso.

CARIÑOSO, SA. adj. Afectuoso, amoroso. *Studiosus.* — ant. Enamorado.

CARIOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene cáries.

CARIRAIDO, DA. adj. fam. Descarado, que no tiene vergüenza. *Effrons.*

CARIREDONDO, DA. adj. fam. De cara redonda. *Facie rotundus, orbiculatus.*

CARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Caramente.

CARÍSIMO, MA. adj. sup. de Caro.

CARISMA. s. m. *Teol.* El don gratuito que concede Dios con abundancia á alguna criatura. *Charisma.*

CARITA. s. f. d. de Cara.

CARITATERO. s. m. Cierta dignidad antigua en la iglesia metropolitana de Zaragoza.

CARITATIVAMENTE. adv. m. Con caridad. *Piè, misericorditer.*

CARITATIVO, VA. adj. El que ejercita la caridad. Aplícase tambien á las cosas que dimanan de la caridad. *Pius.*

CARLAN. s. m. En Aragon, el que tiene cierta jurisdiccion y derechos en algun territorio.

CARLANCA. s. f. Collar de hierro ó cuero muy fuerte con unas puntas de hierro puestas hácia fuera para armar el pescuezo de los mastines contra las mordeduras de los lobos. *Millus.* — met. y fam. Maula, picardía, roña. *Callidítas, astutia.* — p. *Germ.* Cuello de camisa.

CARLANCON. s. m. met. fam. El astuto que tiene muchas carlancas. *Astutus.*

CARLANÍA. s. f. En Aragon, la dignidad de carlan y el territorio sujeto á él.

CARLEAR. v. n. Jadear.

CARLIN. s. m. Moneda de plata del tiempo del emperador Cárlos V. *Nummus carolinus.*

CARLINA. s. f. Planta. Angélica. *Carlina.*

CARDINGA. s. f. *Náut.* La hembra ó hueco cuadrado que hay en la sobrequilla para que entre y se asegure la mecha ó espiga de cada uno de los palos.

CARMELITA. adj. y sust. Fraile ó monja del Cármen. *Carmelitanus.* — s. f. La flor de la planta llamada capuchina.

CARMELITANO, NA. adj. Lo perteneciente á la orden del Cármen. *Carmelitanus.*

CARMEN. s. m. En Granada, la quinta con huerto ó jardin. *Hortus, viridarium.* — Orden regular que toma el nombre del monte Carmelo. *Carmelitanus ordo.*

CARMENADOR. s. m. El que carmena. *Carminator.*

CARMENADURA. s. f. La accion de carmenar. *Carminatio.*

CARMENAR, DO. v. a. Limpiar la lana quitándole las motas. *Carminare.* — met. y fam. Repelar. — met. y fam. Quitar á alguno dinero en el juego. *Ludentem pecuniâ emungere.*

CARMES. s. m. El insecto que se cria en el coco de la grana. *Cocci vermiculus.*

CARMESÍ. adj. y sust. (Tela ó paño) teñido de color de púrpura muy subido.

Digitized by Google

Purpureus. — s. m. El polvo que sale de la grana, y sirve para teñir. *Pulvis purpureus.*

CARMESIN. adj. ant. Carmesí.

CARMESO. s. m. ant. Carmesí.

CARMIN. s. m. Especie de pasta que se hace de cochinilla ó del palo del Brasil y piedra alumbre. *Purpurissum.* — El color encendido semejante á él. *Rubor.* — Especie de rosa de muy subido color que nace sin cultivo. *Rosa purpurea silvestris.*—bajo. El que se hace con yesomate y cochinilla. *Purpurissum inferius.*

CARMINANTE. p. a. ant. de Carminar.

CARMINAR, DO. v. a. ant. Expeler. *Pellere.*

CARNADA. s. f. Cebo de carne para pescar y tambien para cazar lobos. *Esca carnea piscatoria, sive venatoria.*

CARNAGE. s. m. La carne hecha tasajos y salada. *Caro salita et frustatim secta.* — ant. El destrozo grande ó mortandad de resultas de una batalla.

CARNAL. adj. Lo que pertenece á la carne. *Carneus.* — El lascivo ó lujurioso, y lo que pertenece á la lujuria. *Libidinosus.* met. Lo que es terreno, y mira solamente las cosas del mundo. *Carnalis.* — V. Hermano, Primo, Sobrino y Tio.— s. m. El tiempo del año que no es cuaresma. *Carnium edendarum tempus.*

CARNALIDAD. s. f. El vicio y deleite de la carne. *Libido, libidinosa voluptas.*

CARNALÍSIMO, MA. adj. sup. de Carnal.

CARNALMENTE. adv. m. Con carnalidad. *Libidinosè, voluptuosè.*

CARNAVAL. s. m. Carnestolendas.

CARNAZA. s. f. El reves de las pieles ó la parte interior que ha estado inmediata á la carne. *Corii pars interior.* — fam. La abundancia de carne. *Carnium copia.*

CARNE. s. f. La parte blanda y mollar del cuerpo de los animales. *Caro.* — La que comunmente se vende para comer. *Cibaria caro.* — En el juego de la taba, la parte cóncava de esta. — La comida ordinaria en contraposicion de la de pescado ó de viernes. *Obsonium ex carne.*— met. La parte mollar de la fruta. *Pulpa.* — Uno de los tres enemigos del alma. *Libido.* — ahogada. La guisada á manera de estofado. — de pelo. La del conejo y otros animales comestibles que tienen pelo. — de pluma. La de las aves. — de sábado. Los extremos, despojos y grosura de los animales que se permitian comer en este dia. *Pecudum extrema et pinguedo.* — momia. V. Caromomia. — momia. fam. La que se vende sin hueso ó de parte escogida. *Pulpa.* — nueva. La que se vende por pascua de resurreccion. Úsase mas comunmente en plural. — Sin hueso. met. y fam. Conveniencia ó empleo de mucha utilidad y de poco ó ningun trabajo. *Munus, officium utile.* — viva. En la herida ó llaga, es la que está sana á distincion de la que está con putrefaccion. *Caro vegeta.* — y sangre. Los hermanos y parientes. || Aventarse las carnes. f. *p. Ext.* Empezar á corromperse. *Fœtere.* || Cobrar, criar, echar ó tomar carnes. f. fam. Ir engordando. *Pinguescere, crassescere.* || En carnes ó en vivas carnes. mod. adv. En cueros ó desnudo. || Hacer carne. f. (Se dice de los animales carnívoros) matar, hacer carnicería y riza. || Hacer carne. f. Herir ó maltratar á otro. || Hacer carne y sangre de alguna cosa. f. fam. Servirse de alguna cosa agena como si fuera propia. *Rem alienam in proprios usus convertere.* || Ni es carne ni pescado. f. met. (Persona) totalmente inútil ó insulsa. || Temblar las carnes. f. met. y fam. Tener gran miedo. *Pertimescere.* || Tener carne de perro. f. fam. Tener una persona mucho aguante ó resistencia. *Laboris patientem esse.*

CARNECERÍA. s. f. ant. Carnicería.

CARNECICA, LLA, TA. s. f. d. de carne.—La carnosidad pequeña. *Caruncula.*

CARNEO, NEA. adj. ant. Lo que tiene carne.

CARNERADA. s. f. Rebaño de carneros. *Arietum grex.*

CARNERAGE. s. m. Derecho ó contribucion por los carneros. *Vectigal.*

CARNERARIO. s. m. *p. Ar.* Carnero ú osario.

CARNEREAMIENTO. s. m. La pena que se lleva por entrar los carneros en alguna parte á hacer daño. *Mulcta.*

CARNEREAR, DO. v. a. Exigir el carnereamiento. *Mulctam exigere.*

CARNERERO. s. m. El que conduce los hatos de carneros. *Arietum pastor.*

CARNERIL. adj. La dehesa en que pastan carneros. *Pascua arietina.*

CARNERO. s. m. Animal cuadrúpedo, rumiante, lanudo, muy apreciado por su carne y su lana. *Aries.*—El lugar donde se echan los cadáveres. *Sarcophagus.* — V. Osario de los difundos. *Ossarium.* — El sepulcro de familia que suele haber en algunas iglesias elevado como una vara del suelo. *Tumba.* — *p. Ar.* La piel de carnero curtida. — ant. Máquina militar. Ariete. — ant. Lugar donde se guarda la carne. *Carnarium.*—adalid. ant. Carnero manso para guia. — de cinco cuartos. El de África que tiene la cola muy gruesa.

Digitized by Google

Aries libyeus. — de dos dientes. ant. El de un año cumplido. *Biennis.* — de simiente. El que se guarda para morueco. *Admissarius.* — llano. V. Carnero castrado. — marino. Pez grande. *Aries marinus.* — verde. Guisado de carnero sazonado entre otras cosas con peregil. || No hay tales carneros. f. fam. No es cierto eso, no hay tal cosa. *Fabulæ.*

CARNERUNO, NA. adj. Lo perteneciente al carnero ó que tiene semejanza con él. *Arietinus.*

CARNESTOLENDAS. s. f. p. Los tres dias que preceden al miércoles de ceniza. *Bacchanalia, triduum geniale.*

CARNICERÍA. s. f. La casa ó sitio público donde se vende la carne. *Macellum, taberna cernaria.* — met. El destrozo y mortandad de gente. *Cædes, strages.* || Hacer carnicería. f. fam. Hacer muchas heridas ó cortar mucha carne á alguno. *Aliquem pluribus vulneribus afficere.*

CARNICERO, RA. s. m. y f. El que públicamente vende la carne. *Lanio.* — adj. El animal que mata otros para su sustento. *Carnivorus.* — El coto ó dehesa destinado para el pasto del ganado que se ha de matar y vender en la carnicería. *Arietinum pascuum.* — met. El hombre cruel, sanguinario. — fam. El que come mucha carne. *Carnivorus.*

CARNICOL. s. m. La uña ó zapatilla del animal que tiene pie hendido. *Talus, astragalus.* — V. Taba. — p. Juego, con una especie de dados hechos del hueso del talon de la vaca. *Tali ludus.*

CARNÍVORO, RA. adj. El animal que se ceba en la carne cruda de los cuerpos muertos. *Carnivorus.*

CARNIZA. s. f. fam. El desperdicio ó desecho de la carne que se mata, y tambien la carne muerta. *Carnivorus reliquiæ rejectæ.*

CARNOSIDAD. s. f. La carne superflua que crece en alguna llaga, y tambien la que sobresale en alguna parte del cuerpo. *Caruncula, tuber.* — Gordura ó abundancia de carne. *Obesitas.*

CARNOSO, SA. adj. Lo que es de carne. — El que tiene muchas carnes. *Carnosus.* — Lo que tiene mucho meollo. *Medullatus.*

CARNUDO, DO. adj. Carnoso por el que tiene muchas carnes.

CARNUZA. s. f. La reunion de mucha carne que produce hastío.

CARO, RA. adj. Lo subido de precio. *Carus.* — Amado, querido. *Charus, dilectus.* — ant. Gravoso ó dificultoso. — adv. m. Á un precio alto ó subido. *Carè.*

CAROCA. s. f. fam. Palabra ó accion cariñosa con que se lisonjea á alguno. Úsase comunmente en plural. *Delinimentum.*

CAROCHA. s. f. El semen de la abeja maestra.

CAROCHAR, DO. v. a. Entre colmeneros, empollar las abejas los huevos. *Apes ova fovere.*

CAROLUS. s. m. Cierta moneda flamenca usada en España en tiempo de Cárlos V.

CAROMOMIA. s. f. La carne magra y seca de los cuerpos humanos embalsamados. *Mumia.*

CARONA. s. f. La parte interior de la albarda de las caballerías. Llámase tambien así la parte del lomo sobre que cae la albarda. *Clitellæ pars lumbis jumenti adhærens, vel ipsi lumbi.* — *Germ.* Camisa. || Á carona. mod. adv. ant. Inmediato á la carne. *Prope, juxta corpus.* || Blando de carona. (Bestias) de pellejo delicado. || Blando de carona. met. Flojo y para poco trabajo. || Blando de carona. met. El que se enamora fácilmente. || Hacer la carona. f. fam. Esquillar á las caballerías la parte del lomo que se llama Carona.

CAROÑOSO, SA. adj. (Caballería) que por flaca y vieja está desollada ó tiene mataduras. *Ulcerosus, excoriatus.*

CAROQUERO, RA. s. m. y f. El que hace carocas. *Blandiloquus, blanditor.*

CAROZO. s. m. *p. Extr.* La telilla en que estan encerrados los granos de la granada. *Ciccus.*

CARPA. s. f. Pez que se cria en los estanques y en las rebalsas de los rios, parecido á la tenca. *Cyprinus.* — El gajo de uvas que se corta de algun racimo grande. *Botrus.*

CARPENTANO, NA. adj. Carpetano.

CARPENTEAR, DO. v. a. ant. Arrejacar.

CARPETA. s. f. Cubierta que se pone sobre las mesas y arcas para aseo y limpieza. *Mensæ stragulum, tapes.* — Especie de cartapacio para escribir y guardar papeles. *Scrinium.* — *p. Ar.* Cubierta de carta. *Epistolæ involucrum.* — ant. La cortina que se pone en las puertas de las tabernas. *Vinariæ tabernæ velum, cortina.* — s. f. En los legajos de papeles el rótulo que se pone en la cubierta exterior. || Dar carpetazo. f. En las secretarías no dar curso á alguna solicitud.

CARPETANO, NA. adj. Lo perteneciente al reino de Toledo: antiguamente carpetania. *Carpetanus.*

CARPINTEAR, v. n. Trabajar en el oficio de carpintero. *Dolare, ligna expolire.*

CARPINTERÍA. s. f. La tienda del carpintero. — El oficio, oficina. *Ars tignaria, lignaria.*

CARPINTERO. s. m. El que trabaja y

Digitized by Google

labra madera. *Faber tignarius, lignarius.* — de blanco. El que trabaja en taller. *Faber tignarius, politiorum operum artifex.* — de obras de afuera. El que hace la armazon de madera para los edificios. — de prieto. Carretero por el que hace carretas. — de ribera. El que trabaja en las fábricas de navíos. *Faber navalis.*

CARPIR, SE. v. n. ant. Reñir, pelear.

CARPOBÁLSAMO. s. m. El fruto del árbol que produce el opobálsamo. *Carpobalsamum.*

CARRACA. s. f. Embarcacion grande y tarda en navegar. *Navis oneraria.* — Instrumento de madera de que usan las iglesias los dias de semana santa en que no se tocan las campanas. *Crepitaculum ligneum.*

CARRACO, CA. adj. fam. Viejo, achacoso ó impedido. *Senex valetudinarius, decrepitus.*

CARRACON. s. m. Carraca.

CARRAL. s. m. Barril ó tonel hecho á propósito para trasportar vino en carros. *Cupa, cadus.*

CARRALEJA. s. f. Insecto. Abadejo. — ant. Canaheja.

CARRALERO. s. m. El que hace carrales. *Cadorum artifex, faber.*

CARRASCA. s. f. Coscoja.

CARRASCAL. s. m. El sitio ó monte poblado de carrascas. *Ilicetum.*

CARRASCALEJO. s. m. d. de Carrascal.

CARRASCO. s. m. Carrasca.

CARRASCON. s. m. aum. de Carrasca.

CARRASPADA. s. f. Bebida compuesta de vino tinto aguado, ó del pie de este vino con miel y especias. *Melîtites, vinum melle et aromatibus conditum.*

CARRASPERA. s. f. Cierta aspereza en la garganta. *Faucis asperitas, excandescentia.*

CARRASQUEÑO, ÑA. adj. Lo que pertenece á la carrasca ó tiene sus propiedades. *Ilíceus.* — (Persona ó cosa) áspera ó dura.

CARREAR, DO. v. a. ant. Acarrear.

CARREJAR, DO. v. a. ant. Acarrear, conducir.

CARRERA. s. f. El movimiento de correr. *Cursus.* — El sitio destinado para correr. *Stadium.* — El camino real que va de una parte á otra. *Via.* — V. Calle. — Las calles destinadas para alguna funcion pública y solemne, y adornadas con este fin. *Via aulæis ornata.* — met. V. Hilera por orden, etc.—met. La raya ó señal que deja el pelo en la cabeza cuando se divide en dos mitades. *Linea, sulcus.* — met. Camino, curso, duracion. *Ratio, modus, duratio.* — met. La profesion que uno sigue. *Professio.* — En la danza española, y en la música, Carrerilla. — Línea de puntos que se sueltan en la media. *Nodorum in tibialibus solutorum linea, ordo.* — *Germ.* La calle. — de gamos. Especie de caza mayor y fiesta que se hacia para correrlos. *Damarum venatio lusoria.* — de Indias. El comercio marítimo con las Indias. *Ad Indos, occiduos transfretatio, navigatio.* || Á carrera abierta. mod. adv. Á todo correr. || Abrir ó dar carrera. f. ant. Franquear ó dar paso y lugar á otro. *Viam pandere.* || Aparejar carrera. f. ant. Abrir ó descubrir camino. || Dar carrera á alguno. f. Ponerle en estado ó disposicion de hacer alguna cosa. *Viam alicui pandere, monstrare.* || De carrera. mod. adv. Con celeridad y presteza. *Præproperè, festinanter.* || De carrera. met. Sin reflexion. *Inconsultè, temerè.* || Estar en carrera. f. Haber empezado a servir en algun destino ó profesion. *Viam tenere.* || No poder hacer carrera con alguno. f. fam. No poderle reducir á la razon. *Frustrà aliquem officii admonere.*

CARRERILLA, TA. s. f. d. de Carrera. —TA. En la danza española, son dos pasos cortos acelerados que se dan hácia adelante. — En la música, la subida ó bajada que hace el que toca ó canta, pasando ligeramente por los puntos intermedios. Llámanse tambien así las notas que la expresan. *Vocis aut soni elevatio, vel depressio concitatior.*

CARRETA. s. f. Carruage de trasporte con bueyes, y de solo dos ruedas sin herrar. *Plaustrum seu carruca.* — cubierta. En lo antiguo, galería en la fortificacion

CARRETADA. s. f. La carga que lleva una carreta. *Carrucæ onus.* — fam. Cantidad grande de cosas. *Rerum congeries, acervus.* || Á carretadas. mod. adv. fam. En gran copia ó abundancia. *Copiosè, affluenter.*

CARRETAGE. s. m. El acarreo y tragino que se hace con carros y carretas.

CARRETE. s. m. Carrito pequeño que sirve los tornos para devanar en él la seda ó hilo de oro ó plata. — Rueda en que llevan los pescadores rodeado el hilo de que pende el anzuelo. *Trochlea.* || Dar carrete. f. Ir largando el sedal al pez grande que ha caido en el anzuelo para que no le rompa. *Hamum laxare.*

CARRETEAR, DO. v. a. Conducir alguna cosa en carreta ó carro. *Carro, carrucâ vehere, portare.* — Gobernar carro ó carreta. *Carrum, carrucam ducere.* — v. r. Tirar los bueyes ó mulas

Digitized by Google

de algun carruage inclinando el lomo á la parte de adentro y echando los pies á la de afuera. *Obtorto corpore carrum trahere.*

CARRETEL. s. m. *p. Extr.* Carrete para pescar. — *Náut.* Especie de devanadera en que se envuelve la corredera.

CARRETERA. s. f. El camino público por donde pueden andar carros y coches. *Via lata, curribus pervia.*

CARRETERÍA. s. f. Conjunto de carretas. *Carrucarum multitudo.* — El ejercicio de carretear. *Advectio.* — El sitio ó parage en que se fabrican carretas.

CARRETERO. s. m. El que hace carros y carretas, y el que guia estos carruages. *Plaustrarius.* — *Germ.* Fullero.

CARRETIL. adj. ant. (Camino) carretero.

CARRETILLA. s. f. d. de Carreta. — Especie de carrito manual de solo una rueda que sirve para llevar materiales en las obras de arquitectura. *Carrulus.* — Maquinilla con ruedas, que se hace para que los niños se enseñen á andar. *Ambulatorium veliculum.* — El cohete buscapies. || De carretilla. mod. adv. fam. Por costumbre, de memoria, sin reflexion. *Cursim, ex more, inconsultè.*

CARRETON. s. m. Carro pequeño á modo de un cajon abierto. *Plostellum.* — Especie de carro pequeño en el cual lleva el amolador la piedra y demas utensilios de su oficio. *Carrulus cotis vectorius.* — Especie de taburete pequeño, que tiene cuatro ruedas en donde se ponen los niños pequeñitos para divertirlos tirando de él. *Infantium sedile rotabile.* — ant. V. Cureña. — En Toledo, el carro en que se representaban los autos sacramentales el dia del Corpus. *Carpentum histrionicum.* — de lámpara. La garrucha que sirve para subir y bajar las lámparas de las iglesias. *Trochlea.*

CARRETONCILLO. s. m. d. de Carreton.

CARRICAR, DO. v. a. ant. Acarrear.

CARRICOCHE. s. m. ant. Carro cubierto que tenia caja como la de un coche. Hoy se usa mas frecuentemente para significar un coche viejo ó de mala figura. *Carrus rhedæ speciem præ se ferens.* — *p. Mur.* El chirrion ó carro de la basura. *Carrus.*

CARRIEGO. s. m. Cesta de mimbres casi de la figura de una tinaja, dentro de la que hay otra mas pequeña sin hondon, y sirve para pescar. *Cista.* — Cesta grande de mimbres sin pulir, que sirve para echar en colada las madejas de lino cuando se cura y blanquea. *Canistrum grandius.*

CARRIL. s. m. La señal que dejan en el suelo las ruedas del carro ó coche. *Orbita.* — El camino que es solo capaz para poder pasar un carro. *Via curribus pervia.* — El surco que deja el arado. *Sulcus.*

CARRILADA. s. f. ant. V. Carril por la señal, etc.

CARRILLADA. El unto que tiene la mejilla del puerco. *Porcinæ mexillæ adeps, medulla.* — ant. Quijada. — ant. Bofeton.—*p. Extr.* Cascos, por la cabeza, etc.

CARRILLERA. s. f. Quijada.

CARRILLO. s. m. d. de Carro.—La parte carnosa de la cara desde la mejilla abajo. *Bucca, maxilla.* — Garrucha. || Carrillos de monja boba, de trompetero, etc. loc. fam. Muy abultados. || Comer á dos carrillos. f. fam. Tener dos empleos de utilidad á un mismo tiempo. Complacer á dos personas encontradas, dando la razon á la una y á la otra. *Dextrá lævâque assentari.* || Correr carrillos. f. Fiesta que se ejecuta á caballo y sobre la carrera.

CARRILLUDO, DA. adj. De carrillos gordos y abultados.

CARRIOLA. s. f. Cama baja ó tarima con ruedas. *Suppedaneum rotabile.* — Carro pequeño con tres ruedas, y con asiento, en que solian pasearse las personas reales. *Curriculus, rheda.*

CARRIZAL. s. m. Sitio en donde se crian los carrizos. *Carectum.*

CARRIZO. s. m. Planta. Cañavera.

CARRO. s. m. Carruage de trasporte, cuya armazon descansa sobre un eje con dos ruedas. *Carrus.* — En los coches, el juego solo sin la caja. *Carrus rhedarius.* — La constelacion llamada Osa mayor. —*Germ.* El juego. — de Ezequiel. Tejido de lana semejante á la lamparilla ordinaria. *Lanea tela occitana.* — de oro. Tela muy fina de lana. *Lanea tela subtilis.* — falcado. ant. El que tenia fijadas en los ejes unas cuchillas fuertes y afiladas; se usaba mucho de ellos en la guerra. *Carrus falcatus.* — triunfal. El usado en los triunfos antiguos y ahora en algunas solemnidades y festejos. *Currus triumphalis.* || Cogerle á uno el carro. f. fam. Hallarse comprendido en alguna desgracia ó pérdida. *Adversâ sorte irretiri.* || Untar el carro. f. met. y fam. Regalar ó gratificar para conseguir. *Muneribus delinire.*

CARROCERO. s. m. ant. Cochero.

CARROCHA. s. f. Carocha. — s. f. La simiente del pulgon, abeja y otros insectos. *Quorumdam insectorum semen.*

CARROCHAR. v. n. Hacer su simiente el

Digitized by Google

pulgon, ú otros insectos. *Semen emittere, deponere.*

CARROCILLA. s. f. d. de Carroza.

CARROCIN. s. m. Silla volante.

CARROMATERO. s. m. El que guia y gobierna el carromato. *Ductor.*

CARROMATO. s. m. Carro grande conducido por varias caballerías puestas una detras de otra. *Cisium onerarium grandius.*

CARROÑA. s. f. Carne corrompida. *Caro putida.*

CARROÑAR, DO. v. a. Causar roña ó llenar de ella al ganado lanar. *Scabie inficere.*

CARROÑO, ÑA. adj. Podrido, corrompido. *Putidus, tabidus.*

CARROZA. s. f. Coche grande ricamente adornado. *Ornatior currus, rheda.* — Reparo ó cubierta provisional, que se suele poner á la popa de las embarcaciones, para abrigo de los temporales. *Tectum, operimentum.*

CARRUAGE. s. m. Cualquiera de las máquinas con ruedas que se usan para acarreo ó para viajar. — ant. El trato ó tragino con carros, coches, etc. *Carrucaria vectio, vectura.*

CARRUAGERO. s. m. El que guia ó conduce un carruage. *Ductor.*

CARRUCO. s. m. Carro pequeño que usan en las montañas, y cuyo eje está afianzado en las ruedas. *Parvus currus.*

CARRUCHA. s. f. Garrucha.

CARRUJADO, DA. adj. y sust. Encarrujado.

CARTA. s. f. Papel escrito y ordinariamente cerrado por cuyo medio se comunican unas personas con otras estando ausentes. *Epistola.* — Despacho ó provision de algun tribunal. *Senatusconsultum, edictum regium.* — Cualquiera de los naipes de la baraja. *Pagella lusoria.* — En lo antiguo el instrumento público. *Charta publica auctoritate munita.* — V. Mapa. — ant. Papel para escribir, y tambien la hoja de papel ó pergamino escrito. — abierta. Despacho y provision real, general, y que hablaba con todos. *Litteræ patentes, apertæ.* — acordada. La que contiene alguna reprension ó advertencia de un tribunal superior. — blanca. El título de un empleo en que se deja en blanco el nombre del agraciado. *Litteræ sine nomine expeditæ.* — blanca. La que se da á algun comisionado para que obre con toda libertad segun las circunstancias. *Ampla facultas.* — blanca. En el juego de naipes, la que no es figura. — canta. Exp. fam. que denota que hay documentos con que probar lo que se dice. *Scripta testantur.* — credencial. La que se da al embajador ó ministro para que se le reconozca por tal en la corte extrangera á donde se le envia. *Fiduciaria littera.* — cuenta. La que contiene en sí la razon y cuenta de alguna cosa. *Accepti et expensi ratio.* — de amparo. La que da el rey á alguno para que nadie le ofenda. *Rescriptum quo princeps aliquem tuendum suscipit.* — de comision. for. Provision de un tribunal superior, cometiendo á un juez particular algun negocio ó causa. *Delegatio.* — de compañería. Carta de mancebía. — de crédito. Aquella en que se previene á otro dé á alguno lo que necesitare por cuenta del que la escribe. *Litteræ fiduciariæ.* — de crédito. ant. de creencia. — de creencia. La credencial entre particulares, y tambien la de los embajadores. — de dote. Instrumento público en que se sienta lo que lleva en dote la muger al matrimonio. *Dotales litteræ.* — de encomienda. ant. El despacho ó cédula del rey, especie de pasaporte para dentro del reyno. *Litteræ liberi commeatûs.* — de espera. V. Moratoria. — de examen. El despacho habilitando á uno para poder ejercer un oficio. — de fletamento. La escritura de este contrato. — de gracia ó forera. Privilegio real concediendo alguna exencion ó fuero. *Diploma.* — de gracia. for. *p. Ar.* Pacto de retrovendendo. *Pactum, pactio de retrovendendo.* — de guia. Pasaporte para tierra extraña. *Litteræ viatoriæ.* — de hermandad. El título de hermano, de alguna comunidad religiosa. — de hidalguía. Ejecutoria. — de horro. La libertad al esclavo. *Manumissionis litteræ.* — de libre. for. ant. Finiquito ó liberacion de las cuentas de una tutela. — de mancebía. La del contrato de mancebía. *Contractus concubinalis.* — de marcar. Mapa del mar y sus costas. *Charta hydrographica, nautica.* — de naturaleza. La cédula de naturalizacion de un extrangero. — de pago. V. Finiquito. — de pago y lasto. V. Lasto. — de personería. ant. V. Poder por instrumento, etc. — de quitacion ó de quito. ant. De repudio. — desaforada. Despacho en que se deroga alguna exencion ó privilegio. *Litteræ alicujus immunitatis derogatoriæ.* — de seguro. Carta de amparo. — de vecindad. El despacho para que alguno goze los derechos de vecino de algun pueblo. *Litteræ aliquem civitate donari testantes.* — falsa. En algunos juegos de naipes la que no es de valor. — forera. for. ant. La provision de un tribunal superior segun fuero y leyes. — forera. ant. El despacho ó provision que se obtenia para

Digitized by Google

poner demanda á alguna persona. — misiva. La entre ausentes. *Epistola.* — orden. La que contiene alguna orden ó mandato. *Præceptum scripto traditum.* — partida por *a*, *b*, *c*. El instrumento de algun contrato que se escribia dos veces en un mismo papel ó pergamino y en medio en tamaño grande las letras A, B, C. Se partia luego el pergamino cortando estas letras, de modo que la mitad de ellas iban en cada mitad del pergamino, y cada una de estas mitades llevaba aquel nombre. *Litteræ bipartitæ.* — pastoral. Escrito ó discurso de un prelado ó superior eclesiástico al clero y pueblo de su diócesis. — pécora. El pergamino. *Pergamena charta.* — plomada. La escritura con sello de plomo. — *Diploma sigillo plumbeo munitum.* — puebla. El diploma de repartimiento de tierras á nuevos pobladores. — receptoria. Despacho al receptor para la práctica de diligencias. *Litteræ judici mandatario traditæ.* — viva. La persona que va encargada de decir á boca al ausente lo que se le habia de enviar por escrito. — de contramarca. Licencia para hacer el corso. — espectativas. Letras espectativas. || Apartar las cartas. f. En el correo no incluirlas en la lista, y darlas separadamente. *Epistolas in officinâ tabellariâ seorsim locare.* || Cerrar la carta, el papel, el billete, etc. f. Doblarla de forma que poniéndola oblea ó lacre no pueda abrirse sin romperse. *Obsignare litteras, epistolam.* || Certificar la carta. f. Dar la oficina de correos obligacion especial de enviarla á su destino. || Franquear las cartas. f. Pagar su porte cuando se entregan en el correo. *Vehendi litteras mercedem anticipare.* || Irse de alguna carta ó cartas. f. Descartarse. || No ver carta. fam. Darle á uno mal juego. *Malè sortem in ludo cedere.* || Pecar por carta de mas ó menos. f. fam. Excederse ó faltar, en lo que se hace ó dice. *Excessu vel defectu peccare.* || Perder con buenas cartas. f. met. Perder una pretension teniendo méritos y buenos medios para conseguirla. *Spe non temerè præconcepta decidere.* || Sacar cartas. Juego de naipes en que gana el que contando al paso que echa las cartas, acierta á sacar en ellas el mismo punto que anuncia en cuenta. || Traer malas cartas ó venir con malas cartas. f. fam. Venir sin los documentos necesarios para su intento. || Traer malas cartas ó venir con malas cartas. f. fam. y met. No tener los medios proporcionados para conseguir algun fin.

CARTABON. s. m. Regla de que usan los ensambladores y carpinteros para hacer sus cortes en ángulo recto. *Norma.* || Echar el cartabon. f. y met. fam. Tomar uno sus medidas para lograr alguna cosa. *De aliquo negotio secum agere.*

CARTAGINENSE. adj. ant. Lo perteneciente á la ciudad de Cartago en Africa. *Carthaginensis, Pœnus, Punicus.*

CARTAGINÉS, SA. adj. Cartaginense. — El natural de Cartagena en España, ó lo perteneciente á esta ciudad. *Carthaginensis.*

CARTAMA. s. f. Cártamo.

CÁRTAMO. s. m. Alazor.

CARTAPACIO. s. m. Cuaderno de papel blanco en que se toman algunas notas, y el que sirve para escribir lo que dictan los maestros en las universidades. *Commentarium.* — La funda de badana en que llevan los muchachos á la escuela el papel, y sobre la cual escriben sus planas. *Chartophorum.*

CARTAPEL. s. m. Papel que contiene cosas inútiles ó impertinentes. *Rerum ineptarum folium.* — ant. Cartel ó edicto.

CARTAPELON. s. m. aum. de Cartapel.

CARTAZO. s. m. fam. Carta ó papel que contiene alguna grave reprension ó disgusto. *Scriptum asperè corrigens.*

CARTEADO. adj. Aplícase al juego de naipes en que se recogen las bazas.

CARTEAR. v. n. ant. Hojear los libros. — En algunos juegos de naipes, jugar las cartas falsas para tantear como está el juego. — SE. v. r. Corresponderse por cartas. *Litteras sibi invicem mittere.*

CARTEL. s. m. El papel que se fija en parage público para hacer saber alguna cosa. *Edictum.* — El escrito en que se ponen las condiciones para el cambio ó rescate de los prisioneros de la guerra. *Pacta conventa de captivis redimendis.* — ant. El papel de desafio.

CARTELA. s. f. El pedazo de carton, madera ú otra cosa á modo de tarjeta, destinado para escribir en ella alguna nota señal ó recuerdo. *Tabella inscripta.* — Entre tallistas repisa, y entre herreros el hierro que sostiene el vuelo de los balcones fuera de la pared. *Mensula.*

CARTELEAR, DO. v. a. ant. Poner carteles infamatorios.

CARTELON. s. m. aum. de Cartel y de Cartela.

CARTERA. s. f. Bolsa plana para guardar cartas ó papeles. *Cartophorum, scrinium.* — El adorno ó portezuela que cubre el bolsillo de algunos vestidos. *Portula.*

CARTERO. s. m. El que reparte por las casas las cartas del correo. *Tabellarius.*

CARTESIANO, NA. adj. El que sigue el

Digitized by Google

sistema de Descártes ó lo que pertenece á él. *Cartesii sectator.*

CARTETA. s. f. Juego de naipes. El parar.

CARTICA. s. f. d. de Carta.

CARTIERO. s. m. ant. Un trimestre del año. *Quarta pars anni.*

CARTILAGINOSO, SA. adj. *Anat.* Lo que consta de ternillas. *Cartilagineus.*

CARTILAGO. s. m. Ternilla.

CARTILLA, TA. s. f. d. de Carta. — El cuaderno ó librito en que estan los primeros rudimentos para aprender á leer. *Tabella alphabetica.* — El testimonio que dan á los ordenados, para que conste que lo estan.—V. Añalejo. || Cantarle ó leerle á uno la cartilla. f. fam. Reprenderle advirtiendo lo que debe hacer en algun asunto. *Severiùs aliquem commonere, objurgare.* || Cosa que no está en la cartilla. f. fam. Irregular ó fuera de lo ordinario. *Res insolens, inusitata.* || No saber la cartilla. f. fam. Ignorar hasta los principios.

CARTOLAS. s. f. p. Artolas.

CARTON. s. m. Conjunto de varios pliegos de papel pegados unos con otros hasta darle cierta consistencia. *Charta pluribus foliis conglutinatis compacta.* — Masa hecha de papel machacado, dispuesta en figura de medio pliego. — Especie de adorno que imita las hojas anchas de algunas plantas. *Bractea folii formam referens.*

CARTUCHERA. s. f. La bolsa en que los soldados traen los cartuchos. *Militare marsupium.*

CARTUCHO. s. m. *Milic.* Paquetito que contiene la carga de pólvora y municiones correspondientes á cada tiro de alguna arma de fuego.

CARTUJA. s. f. La orden monástica de san Bruno, y cualquiera de sus monasterios.

CARTUJANO, NA. adj. Lo perteneciente á la Cartuja y el religioso de ella. *Carthusianus.*

CARTUJO. s. m. El religioso de la Cartuja.

CARTULARIO. s. m. En algunos archivos el libro becerro ó tumbo.

CARTULINA. s. f. Tira de carton delgado ó pergamino. *Fasciola, tæniola pergamena, vel chartacea.*

CARUNCULA. s. f. Especie de carnosidad. *Caruncula.*

CARVALLO. s. m. prov. Especie de roble, aunque mas pequeño, que tiene las hojas ásperas. *Roboris genus.*

CARVI. *Farm.* La simiente de la alcaravea. *Cari semen.*

CASA. s. f. Edificio para habitar. *Ædes* — El conjunto de individuos de una familia. *Familia.* — El patrimonio de algun señor, y el establecimiento de un negociante. *Res familiaris, bona, opes domesticæ.* — Descendencia ó linage.— En los juegos con piezas movibles, cada division ó seno del tablero donde se colocan las piezas. *Scruporum lusoriorum loculi.* — á la malicia ó de malicia. En la corte, la casa que no tiene sino un piso. *Unius pavimenti domus.* — cáñama. *En algunas partes,* Casa excusada.—consistorial ó casas consistoriales. La casa del ayuntamiento. *Curia, municipalis domus.* — de aposento. El servicio ó contribucion que las casas de Madrid pagan por via de aposento de la corte. — de cabo de armería, ó casa cabeza de armería. En el reino de Navarra, la casa solariega de cualquier noble, que es pariente mayor y cabeza de su linage. — de campo. La de recreo fuera de poblado. *Villa.* — de coima. ant. La del juego público. — de contratacion de las Indias. Tribunal cuyo instituto era conocer y determinar los negocios pertenecientes al comercio y tráfico de las Indias. *Senatus judicis negotiationibus præpositus.* — de moneda. La destinada públicamente para acuñar la moneda. *Nummaria officina.*— de posada ó de posadas. Casa particular donde se admiten huéspedes. — de tia. fam. La cárcel. *Carcer.* — del señor. El templo ó la iglesia. *Templum.* — dezmera ó excusada. La del vecino que en cada pueblo paga sus diezmos al rey. *Decumana domus.* — fuerte. ant. La que tenia alguna fortaleza y reparos para defenderse. *Munita domus.* — grande. ant. Entre jugadores uno de los reyes de la baraja. — llana. ant. Casa en el campo sin fortificacion ni defensa. — mortuoria. La casa y familia que queda del difunto. *Mortuaria domus.* — obra, etc. en alberca. *p. And.* La que solo tiene hechas las paredes sin tener cogidas las aguas ó formados los techos. *Subdiale opus.*— pública. La de mugeres de mal vivir. *Lupanar.* — real. Palacio, y la familia del rey. — robada. La que está sin los muebles precisos. *Domus supellectile vacua.* — santa. Por antonomasia la de Jerusalen. *Sacra domus Hierosolimitana.* || Apartar casa. f. Separarse los que vivian juntos, poniendo cada uno su casa á parte. *Domicilium disjungere.* || Arrancar ó levantar la casa. f. fam. Mudarse una persona con su familia de un lugar á otro para residir en él. *Sedem, domicilium aliò transferre.* || Asentar casa. f. Poner uno casa de por si, y de asiento. *Domum*

Digitized by Google

stabilire. || Caérsele á uno la casa acuestas. f. met. Padecer alguna grande opresion. *Periculi magnitudine obrui.* || Entrar como por su casa. f. met. Venir ancha y muy holgada alguna cosa como el zapato, calzon, etc. *Rem rei nimis laxè aptari.* || Estar de casa. f. fam. Estar de llaneza. *Domi agere inconditè, familiariter.* || Franquear la casa. f. Dar entrada ó permiso á alguno para que venga á ella. *Ædium aditum facilem alicui concedere.* || Guardar la casa. f. Estar por necesidad sin salir de ella. *Domi se tenere.* || No caber en toda la casa. f. met. y fam. Estar muy enojado el gefe de ella, y alborotarse con todos. *Domum turbare.* || No tener casa ni hogar. f. fam. Ser vago, ó muy pobre. || Oler la casa á hombre. f. fam. para dar á entender que alguno quiere hacerse obedecer en su casa. *Maritum uxori haud obnoxium esse.* || Poner casa. f. Establecerse, haciéndose cabeza de familia. *Domum struere.* || Poner la casa á alguno. f. Alhajársela para que pueda habitar en ella. *Domum alicui parare.* || Ser muy de casa. f. fam. Tener uno mucha confianza en alguna casa. *Alicujus familiæ esse amicissimum.* || Tener casa y tinelo. f. ant. *p. Ar.* Dar de comer á todo el que quiera ir. *Advenientes omnes convivio excipere.* || Tener la casa como una colmena. f. fam. Tenerla llena y abastecida de lo necesario. *Penuariis abundare.* || Vivir una casa. f. Habitarla.

CASACA. s. f. Vestidura exterior ajustada al cuerpo, y que se pone sobre la chupa. Usábanla tambien las mugeres, pero mas corta de mangas y faldillas. *Chlamys, tunica manicata, sagum.* || Volver casaca f. met. y fam. Mudar de opinion ó partido y seguir el contrario. *Sententiam mutare.*

CASACION. s. f. for. La accion de anular algun instrumento. *Abrogatio.*

CASACON. s. m. Casaca grande. *Sagum grandius.*

CASADA. s. f. ant. *p. Ar.* La casa solar de algun linage. *Domus originaria.*

CASADERO, RA. adj. La persona que ha llegado á edad de casarse. *Nubilis.*

CASADOR. s. m. ant. for. El que anula ó inutiliza la escritura.

CASAL. s. m. ant. *En algunas partes,* Solar ó casa solariega. — ant. Casería, casa de campo.

CASALERO. s. m. ant. El que vive en algun casal ó casería.

CASAMATA. s. f. *Fort.* Bóveda que se hace en alguna parte de la muralla para poner una batería baja para defender el foso. *Camera subterranea fornicata.*

CASAMENTAR, DO. v. n. ant. Casar ó casarse.

CASAMENTERO, RA. s. m. y f. La persona que propone alguna boda é interviene en el ajuste de ella. *Matrimonii conciliator, conciliatrix.*

CASAMIENTO. V. Matrimonio. — En algunos juegos es la accion de unir dos cartas á una suerte, ó dos sumas iguales á una carta. — ant. Dote para casar.

CASAMURO. s. m. En la fortificacion antigua, la muralla ordinaria y sin terrapleu. *Murus.*

CASAPUERTA. s. f. *Prov.* El zaguan por donde se entra á la casa.

CASAQUILLA. s. f. Vestidura ancha y hueca con mangas, que llega solo hasta el talle. *Exigua chlamys.*

CASAR. s. m. El conjunto de algunas casas en el campo, que no llegan á formar pueblo. *Pagus.* — DO. v. n. Contraer matrimonio. *Matrimonio conjungi.* — v. a. Autorizar el sacerdote el matrimonio. *Maritare, connubio jungere.* — met. Unir ú juntar una cosa con otra. *Unire, copulare.* — met. Disponer y ordenar algunas cosas de suerte que hagan juego unas con otras. *Aptare.* — for. Anular, abrogar, derogar. *Abrogare.*

CASATENIENTE. s. m. ant. El que tiene casa poblada, y es cabeza de familia.

CASATIENDA. s. f. Tienda donde se venden géneros.

CASAZO. s. m. fam. aum. d. Caso.

CASCA. s. f. El hollejo de la uva despues de pisada y exprimida. *Vinacea, uvæ expressæ reliquiæ.* — En el reino de Toledo, aguapie. — La corteza de la encina y la segunda cáscara del alcornoque, de las cuales se usa para curtir las pieles. *Suberis cortex.* — Rosca de mazapan y cidra ó batata bañada con azucar. *Scribitæ, massæ dulciariæ in orbem contortæ genus.* — ant. V. Cáscara.

CASCABEL. s. m. Bolita hueca de algun metal que tiene dentro un pedacito de hierro ó laton para que meneándola suene. *Sonorus ex ære globulus.* — *Art.* El remate en forma casi esférica que tiene por la parte posterior el cañon de artillería. *Globulus.* || Ser un cascabel. f. fam. Tener poco juicio y asiento. *Inani capite esse.* || Tener cascabel. f. fam. Tener algun cuidado que inquieta. *Curis angi.*

CASCABELADA. s. f. ant. La fiesta que se hace con los pretales de cascabeles metiendo mucho ruido. — met. Dicho ó hecho de poco juicio. *Juvenilis levitas.*

CASCABELEAR, DO. v. a. Alborotar á

Digitized by Google

uno con esperanzas lisonjeras y vanas. *Incerti gaudii spe aliquem incitare.* — v. n. Portarse con ligereza y poco juicio. *Nugari, nugas agere.*

CASCABELILLO. s. m. Especie de ciruela chica y redonda.

CASCABILLO. s. m. V. Cascabel. — La cascarilla en que se contiene el grano de trigo ó cebada. *Folliculus, siliqua.* — El capullo que corona la bellota. *Glandis capidulum.*

CASCACIRUELAS. s. m. Apodo: hombre inútil ó despreciable.

CASCADA. s. f. Despeñadero de agua natural ó artificial. *Præceps aquæ lapsus.*

CASCADO (ESTAR). f. met. y fam. Estar quebrantado de salud. *Infirmâ valetudine uti.*

CASCADURA. s. f. La accion y efecto de cascar. *Concussio, quassatio.*

CASCAJAL ó CASCAJAR. s. m. El parage donde hay mucho cascajo de arena y piedras. *Locus glareosus.* — El parage donde se echa la casca de la uva fuera del lagar. *Locus uvarum folliculis congerendis.*

CASCAJO. s. m. V. Casquijo. Tambien lo que salta de las piedras cuando se labran, y los pedazos de otras cosas que se quiebran. *Glarea, lapidum fragmenta.* — fam. Cualquiera vasija ó mueble roto ó inútil. *Testacea fragmenta.* — El conjunto de frutas secas de cáscara, como nueces, castañas, etc., que se suelen comer en las navidades. — met. y fam. La moneda de vellon. *Infimi æris moneta, nummi.* || Estar hecho un cascajo. f. met. y fam. Estar muy viejo y quebrantado. *Senem, valetudinarium esse.*

CASCAJOSO, SA. adj. Sitio ó tierra que abunda de piedras ó cascajo. *Glareosus.*

CASCAMAJAR, DO. v. a. *p. Ar.* Quebrantar una cosa machacándola algo. *Conquas sare, contundere.*

CASCAMIENTO. s. m. La accion y efecto de cascar ó quebrantar. *Concussio.*

CASCAPIÑONES. s. m. El que saca los piñones de las piñas calientes, y despues los parte y monda. *Qui nuces pineas putaminibus mundat.*

CASCAR, DO. v. a. Quebrantar ó hender alguna vasija ú otras cosas. *Conquassare, concutere.* — fam. Dar á uno golpes. *Percutere, contundere.* — ant. met. Inquietar, atormentar. — v. r. Hacerse pedazos, quebrantarse. *Confringi.*

CÁSCARA. s. f. La corteza y cubierta de varias frutas y otras cosas. *Crusta.* — Cascarela. — p. Interjeccion en señal de admiracion. *Heu!* — p. *Germ.* Medias calzas. || Ser de la cáscara amarga. f. fam. Ser travieso y valentou. *Turbulentum esse.*

CASCARELA. s. f. Juego de naipes, especie del llamado del hombre.

CASCARILLA, TA. s. f. d. de Cáscara. — Corteza de un árbol de América semejante al quino, amarga, aromática y medicinal. *Croton cascarilla.* — La quina delgada, y mas comunmente la que se llama de Loja. *Cinchona, kina-kina.*

CASCARON. s. m. La cáscara del huevo de cualquiera ave. *Ovi crusta.* — *Arq.* Especie de bóveda, cuya superficie es la cuarta parte de una esfera. *Camera.* — En el juego de la cascarela, es el lance de ir á robar con espada y basto.

CASCARRON, NA. adj. fam. Bronco, áspero y desapacible.

CASCARRUDO, DA. adj. Lo que tiene la cáscara grande y gruesa. *Corticosus.*

CASCARULETA. s. f. fam. El ruido que se hace en los dientes, dándose golpes con la mano en la barbilla.

CASCATREGUAS. s. m. ant. El que quebranta las treguas. *Fœdifragus.*

CASCO. s. m. El cráneo ó hueso cóncavo que cubre la cabeza. *Calva, testa.* — El pedazo quebrado de alguna vasija de barro. *Testæ fragmentum.* — Cada una de las telas de que se compone la cebolla. *Cæpe crusta.* — La copa del sombrero. *Galeri cacumen.* — Pieza de la armadura antigua para defender la cabeza. *Galea, cassis.* — La armazon de la silla del caballo ó mula sin caparazon ni otro adorno. *Sellæ equestris compages.* — En Andalucía Baja, la pipa ó tonel. *Cupa, dolium.* — *Náut.* El buque de la nave por sí solo sin palos ni jarcias. *Navis alveus.* — En las bestias caballares es la uña del pie y de la mano. *Ungula, calceus corneus bestiarum.* — Casquete por el de los tiñosos. — p. La cabeza del carnero ó de la vaca quitados los sesos y la lengua. *Arietinum vel bovinunt caput cerebro et lingud detractis.* — de casa. Lo material del edificio. *Ædium moles.* — de casa ó lugar. El recinto en que se contiene. *Spatium, circuitus, ambitus loci.* || Abajar el casco. f. *Alb.* Cortar mucho del casco de las caballerías. || Alegre de cascos. fam. Imprudente, de poca reflexion. *Imprudens, incautus.* || Barrenado de cascos. met. El que tiene poco juicio á asiento. *Mentis inops, inconsideratus.* || Levantar de cascos. f. Envanecer á alguno con alabanzas desmedidas. *Immeritis laudibus efferre.* || Quitar ó raer del casco. f. met. y fam. Disuadir á alguno del pensamiento ó idea que se le habia fijado. *Dissuadere,*

Digitized by Google

dehortari. || Romber los cascos. — met. y fam. Molestar con discursos impertinentes ó fatigarse mucho con el estudio ó investigacion de alguna cosa. *Caput obtundere*.

CASCOTE. s. m. Fragmento de alguna fábrica derribada ó arruinada. *Rudus*.

CASCUDO, DA. adj. (Animal) que tiene mucho casco en los pies. *Ungulatus*.

CASCUN ó CASCUNO, UNA. adj. ant. Cada uno, cada una. *Unusquisque*.

CASEACION. s. f. ant. La accion de cuajarse alguna porcion de leche. *Coagulatio*.

CASEOSO, SA. adj. que se aplica á aquella parte de la leche de que se hace el queso. *Caseatus*.

CASERA. s. f. *p. Ar.* Ama ó muger de gobierno que sirve á hombre solo. *Ancilla*.

CASERAMENTE. adv. m. Sencilla y llanamente, sin ceremonia ni cumplimiento. *Familiariter, domesticè*.

CASERÍA. s. f. Casa en el campo; vivienda de los que cuidan de alguna hacienda. *Villa*. — Caserío. ant. El gobierno económico de alguna casa. — ant. La cria de gallinas en casa.

CASERÍO. s. m. El conjunto de las casas de un pueblo ó ciudad. *Domorum congeries*.

CASERNA. s. f. *Fort.* Especie de bóveda debajo de los baluartes, para alojar á los soldados, almacenes, etc. *Camera, opus cameratum*.

CASERO, RA. s. m. y f. El dueño de alguna casa que la alquila á otro; y el que corre con la administracion de ella. *Ædis conductæ dominus vel administrator*. — ant. Habitante, morador. — Inquilino. — adj. Lo que se hace ó cria en casa ó pertenece á ella. *Domesticus*. — Lo que se hace en las casas entre personas de confianza. *Familiaris*. — fam. (La persona) que es muy asistente á su casa, y cuida mucho de ella. *Qui rem familiarem diligenter tuetur*. — ant. Decíase de los árboles cultivados, á diferencia de los silvestres. *Sativus*. || Estar muy casera. f. Estar una muger sin especial adorno ó compostura.

CASETA. s. f. d. de Casa, y frecuentemente de las rústicas.

CASI. adv. t. Cerca de, poco mas ó menos, faltando poco. *Quasì, propè*. || Casi casi. expr. Muy cerca de. *Ferè, pænè*. — contrato. ant. Cuasi contrato. — que. mod. adv. Casi casi.

CASIA. s. f. ant. Canela.

CASICA, LLA, TA. s. f. d. de Casa.

CASIELLA. s. f. ant. Casa pequeña. *Domuncula*.

CASILLAS. p. En los juegos de tablas, casas || Sacar de sus casillas á alguno. f. Inquietarle, hacerle salir de su método de vida. *Incitare, irritare*. || Salir de sus casillas. f. met. y fam. Excederse de genio, condicion ó estado, especialmente por ira ú otra pasion.

CASILLER. s. m. En palacio el mozo destinado para sacar los vasos inmundos. *Sellæ familiaricæ mundator*.

CASILLO. s. m. d. de Caso.

CASIMIRA y CASIMIRO. s. m. y f. Tela de lana muy fina.

CASIMODO. s. m. ant. V. Cuasimodo.

CASO. s. m. Suceso, acontecimiento. *Eventus*. — Casualidad, acaso. *Casus*. — Lance, ocasion ó coyuntura. *Occasio*. — *Gram.* El diferente régimen de los nombres señalado por la diversidad de sus terminaciones, ó por las proposiciones con que se juntan. *Casus*. — En las letras la forma ó el aire de ella. — SA. adj. ant. for. Nulo. — de corte. for. La causa civil ó criminal que por sus circunstancias se puede radicar desde la primera instancia en el tribunal superior. — de menos valer. La accion de que resulta á alguno mengua ó deshonor. *Res indecora*. || Caer en mal caso. f. fam. Incurrir en alguna nota de infamia. *Infamiam subire*. — negado. Expr. con que denotamos que admitimos para refutar al contrario lo mismo que negamos. *Admisso, et non concesso casu*. — que. mod. adv. En caso de que ó aun cuando. — reservado. La culpa grave que solo puede absolver el superior. || Dado caso, demos caso. Exp. que equivalen á supongamos. || De caso pensado. mod. adv. De propósito, con premeditacion. *Datâ operâ*. || En todo caso. loc. Como quiera que sea, ó lo que fuere. || Es caso negado. f. fam. Es muy dificultoso ó imposible que suceda ó se ejecute alguna cosa. *Rem esse valdè factu difficilem*. || Estar ó no estar en el caso. f. fam. Estar ó no estar hecho cargo de algun asunto, ó bien enterado de él. *Rem capere, vel contra*. || Hablar al caso. f. Hablar con oportunidad y acierto. *Opportunè loqui*. || Hacer caso de uno ó de alguna cosa. f. fam. Tener consideracion á alguna persona ó cosa, apreciarlas. *Æstimare*. || Hacer ó no alguna cosa al caso. f. fam. Venir ó no al propósito de lo que se trata. || Hacer ó no alguna cosa al caso. f. fam. Convenir, importar ó conducir. || Poner caso f. Dar por supuesta alguna cosa. *Dare, ponere*. || Por el mismo caso. mod. adv. Por la misma razon. *Ideò*. || Ser ó no ser del caso alguna cosa. f. fam. Hacer ó no al caso. || Vamos al caso. f. fam.

Digitized by Google

Vamos á lo que importa. || Venir ó no al caso. f. Hacer ó no alguna cosa al caso.

CASORIO. s. m. fam. Casamiento mal concertado. *Inconsideratæ nuptiæ.*

CASPA. s. f. Cascarilla parecida al salvado que se forma en la raiz de los cabellos, y tambien la que queda de las hinchazones ó llagas despues de sanas. *Porrigo.*

CASPERA. s. f. ant. Especie de peine con puas espesas que sirve para quitar la caspa. *Spissor pecten.*

CASPITA! interj. de admiracion ó extrañeza. *Hui!*

CASPOSO, SA. adj. ant. Lo cubierto y lleno de caspa. *Furfurosus, porriginosus.*

CASQUETADA. s. f. ant. Calaverada.

CASQUETAZO. s. m. El golpe que se da con la cabeza. *Ictus capite impactus.*

CASQUETE. s. m. Pieza de la armadura antigua para defender el casco de la cabeza. *Cassis.* — Cubierta cóncava para cubrir el casco de la cabeza. *Cudo.* — Empegado de pez y otros ingredientes que se pone en la cabeza de los tiñosos. *Malagma porriginoso capiti impositum.*

CASQUIBLANDO, DA. adj. (Caballería) que tiene los cascos blandos. *Equus ungulis mollis, delicatus.*

CASQUIDERRAMADO, DA. adj. (Caballo ó yegua) que tiene el casco ancho de palma. *Equus ungulis latus, extensus.*

CASQUIJO. s. m. Multitud de piedra menuda que sirve para los cimientos y afirmar los caminos. *Rudus, glarea.*

CASQUILUCIO, CIA. adj. (Persona) que tiene poco juicio. *Levis ingenii homo.*

CASQUILLA. s. f. Entre colmeneros la cubierta de las celdas ó nichos donde se crian los reyes. *Cellulæ regis apum operimentum.*

CASQUILLO. s. m. d. de Casco. — Rodaja ó anillo que se pone al cabo del asta, ó baston para que no se gaste la madera. Tambien el que se pone á los cabos de los ejes de los coches, carros, etc. *Canthus.* — El hierro de la saeta ó flecha. *Sagittæ spiculum.*

CASQUIMULEÑO, ÑA. adj. (Caballo) que tiene los cascos pequeños duros y encañutados como las mulas. *Equus ungulis contractus.*

CASQUIVANO, NA. adj. fam. Ligero de cascos, de poco juicio. *Mente vacuus.*

CASTA. s. f. Generacion ó linage. Dícese tambien de los irracionales. *Genus.* — — met. Especie ó calidad de alguna cosa. || Cruzar las castas. Mezclar las diversas especies de animales para que resulte una tercera.

CASTAMENTE. adv. m. Con castidad. *Castè.*

CASTAÑA. s. f. Simiente del castaño, comestible muy comun y sabroso. *Castanea.* — Vasija grande de vidrio ó barro que tiene la figura de castaña.—El pelo atado en figura casi redonda entre el celebro y el pescuezo. *Capillorum nodus.* — apilada ó pilonga. La que se ha secado al humo, y avellanada se guarda todo el año. *Exsiccata.* — regoldana. La que da el castaño silvestre. *Silvestris.*

CASTAÑAL ó CASTAÑAR. s. m. El sitio poblado de castaños. *Castanetum.*

CASTAÑEDO. s. m. *p. Ast.* V. Castañar.

CASTAÑERA. s. f. *p. Ast.* Lugar de muchos castaños. *Locus castaneis abundans.*

CASTAÑERO, RA. s. m. y f. La persona que vende castañas.

CASTAÑETA. s. f. El sonido que resulta de juntar la yema del dedo de en medio con la del pulgar, y despues separarla con fuerza, lo cual se hace en los bailes españoles. *Crepitus collisione digitorum editus.* — Castañuela.

CASTAÑETAZO. s. m. El golpe recio que se da con las castañetas ó con los dedos. *Ictus.* — El estallido que da la castaña cuando revienta en el fuego. *Crepitus castaneæ.* — El chasquido que suelen dar las coyunturas de los huesos por algun movimiento violento. *Ossium crepitus.*

CASTAÑETEADO. s. m. El son que se hace con las castañetas para bailar. *Crotali lignei crepitus.*

CASTAÑETEAR. v. n. Tocar las castañetas. *Crotala pulsare.* — met. Sonarle á alguno las choquezuelas de las rodillas cuando va andando. *Ossium collisione crepitare.* — Hacer las perdices machos un ruido con el pico á manera de chasquido. *Cacabare.*

CASTAÑO. s. m. Árbol grande y ramoso cuyo fruto es una especie de zurron espinoso parecido al erizo, dentro del cual está la castaña. *Fagus castanea.* — ÑA. adj. Lo que tiene el color de castaña.

CASTAÑUELA. s. f. Instrumento pequeño que comunmente se hace de la madera del nogal ó castaño, el cual se compone de dos mitades cóncavas, que juntas forman la figura de una castaña. *Crotalum lignèum.* — La pala del guante que sirve para cubrir los dedos. *Chirothecæ pars.* — En Andalucía Baja, planta delgada, larga y espesa, que se cria en lagunas y sitios pantanosos. *Herba palustris.* || Estar como una castañuela. f. fam. Estar muy alegre.

CASTAÑUELO, LA. adj. d. de Castaño.

Digitized by Google

Dícese mas comunmente de los caballos y yeguas.

CASTEL. s. m. ant. Castillo.

CASTELLAN. s. m. Castellano por el gobernador de algun castillo. Se usa solo en la orden de S. Juan en Aragon.

CASTELLANA. s. f. ant. Copla de romance castellano que consta de cuatro versos de ocho sílabas. *Hispanicum tetrastichon.*

CASTELLANÍA. s. f. Territorio ó jurisdiccion del castellano por alcaide, etc.

CASTELLANO. s. m. Idioma castellano. — Moneda antigua de oro en España. Una de las cincuenta partes en que se divide el marco de oro. *Bessis aurei quinquagesima pars.* — ant. El alcaide ó gobernador que manda algun castillo. — NA. adj. El natural de Castilla ó lo perteneciente á ella. *Castellanus.* — (Macho ó mula) que nace de garañon y yegua. *Ex asino et equâ genitus.* || A la castellana. mod. adv. Al uso de Castilla.

CASTELLAR. s. m. ant. El campo donde hay ó hubo castillo.

CASTELLERÍA. s. f. ant. Castillería por el derecho de los castillos.

CASTELLERO. s. m. ant. V. Castellano por alcaide.

CASTIDAD. s. f. La virtud que se opone á los afectos carnales. *Castitas.* — conyugal. La que se guardan mutuamente los casados. *Conjugalis castitas.*

CASTIELLO. s. m. ant. Castillo.

CASTIFICADOR. s. m. ant El que induce y encamina á la castidad.

CASTIFICAR, DO. v. a. ant. Hacer casto ó infundir castidad.

CASTIGACION. s. f. ant. Castigo. —ant. La correccion de erratas en los libros y escritos. *Mendorum correctio.*

CASTIGADAMENTE. adv. m. ant. Correctamente.

CASTIGADERA. s. f. Entre arrieros la correa ó cuerda con que se ata el badajo del cencerro. *Lorum astrictorium clavæ in tintinnabulis.*

CASTIGADÍSIMO, MA. adj. sup. de Castigado.

CASTIGADOR, RA. s. m. y f. El que castiga. *Punitor, vindex.* — ant. El que reprende y amonesta. *Animadversor.*

CASTIGAMENTO ó CASTIGAMIENTO. s. m. ant. Castigo.

CASTIGAR, DO. v. a. Ejecutar ú ordenar algun castigo corporal en el que ha delinquido. *Punire, pœnâ afficere.* — Mortificar y afligir. *Ærumnis, afficere, affligere.* — ant. Advertir, prevenir, enseñar. — met. Corregir los errores de alguna obra ó escrito. *Errata corrigere.* — v. a. ant. Escarmentar. — v. r. ant. Enmendarse, corregirse, abstenerse.

CASTIGO. s. m. La pena que se impone al que ha cometido algun delito ó falta. *Supplicium.* — ant. Reprension, amonestacion ó correccion. — ant. Ejemplo, advertencia, enseñanza. — met. ant. La correccion en alguna obra ó escrito. *Castigatio.* — ejemplar. El extraordinario para que sirva de escarmiento. *Severitatis exemplum.*

CASTILLAGE. s. m. Castillería por el derecho que se paga.

CASTILLEJO. s. m. d. de Castillo. — Carreton pequeño para que los niños se enseñen á andar. *Puerorum vehiculum.*

CASTILLERÍA. s. f. Cierto derecho que se paga al pasar por el territorio de los castillos. — ant. La alcaldía de algun castillo.

CASTILLETE. s. m. d. de Castillo.

CASTILLO. s. m. Lugar fuerte cercado de murallas, baluartes, etc. *Castellum, arx, castrum.* — *Náut.* Cubierta en figura de castillo que se hace en los navíos, para abrigo de la gente. *Stega.* — Cierta máquina en forma de torre, de que usaban los antiguos en la guerra, y la ponian sobre elefantes. *Turris.* — de fuego. Máquina en figura de castillo vestida de varios fuegos artificiales. *Igniferum castellum.* — En las colmenas la casilla donde se cria el rey. *Regis apum cellula, ædicula.* — roquero. El que está fundado sobre alguna roca. *Supra rupem exstructum.* || Hacer castillos en el aire. f. met. y fam. Llenarse de vanas esperanzas. *Vanâ spe eludi.*

CASTILLUELO. s. m. d. de Castillo.

CASTIMONIA. s. f. ant. Castidad.

CASTISIMAMENTE. adv. sup. de Castamente.

CASTÍSIMO, MA. adj. sup. de Casto.

CASTIZO, ZA. adj. Lo que es de buen orígen y casta. *Nobili genere ortus.* — (Estilo) puro, sin mezcla de voces ni frases extrañas. *Pura et emendata locutio.*

CASTO, TA. adj. Puro, honesto, opuesto á la sensualidad. *Castus, purus.* — Se aplica á las cosas incorpóreas, y aun á las inanimadas que conservan la perfeccion que les corresponde. *Purus, perfectus.* — Hablando del estilo, Castizo.

CÁSTOR. s. m. Animal cuadrúpedo y anfibio, mayor que un gato, con el pelo espeso muy suave, que sirve para sombreros y otros usos. *Castor, fiber.* — Cierta tela de lana de que se hacen vestidos, semejante en la suavidad al pelo del castor. *Castorina tela.*

Digitized by Google

CÁSTOR y POLUX. Fuegos fatuos que en tiempo de tempestad suelen aparecer en los árboles ó entenas de los navíos. *Vagi ignes, meteori genus.*

CASTORCILLO. s. m. Tela de lana, cuyo tejido es como de estameña, y tiene pelo semejante al del paño.

CASTOREO ó CASTOREOS. s. m. Ciertas bolsas del tamaño de un huevo, que cria el castor en las ingles, y contienen una sustancia medicinal. *Castoreum.*

CASTORIO. s. m. ant. Castoreo.

CASTRA. s. f. La accion de castrar ó cortar las ramas superfluas y secas de los árboles, vides, etc. *Amputatio.*

CASTRACION. s. f. El acto de castrar. *Castratio, amputatio.*

CASTRADERA. s. f. Instrumento de hierro para castrar las colmenas. *Castratorium.*

CASTRADOR. s. m. El que castra. *Castrator.*

CASTRADURA. s. f. La accion y efecto de castrar. *Castratio, castratura.* — La herida ó cicatriz que queda despues de castrado el animal. *Castraturæ vulnus.*

CASTRAMETACION. s. f. El arte de ordenar los campamentos militares. *Castramentandi ars.*

CASTRAPUERCAS. s. m. Silbato de que usan los capadores. *Castratoris fistula.*

CASTRAR, DO. v. a. Capar, cortar ó inutilizar los testículos. *Castrare.* — SE Secar ó enjugar las llagas. *Cicatricem ducere.* — Cortar las ramas superfluas y secas de los árboles, etc. *Amputare, detruncare.* — Quitar á las colmenas los panales con miel, dejando los suficientes para que las abejas se puedan mantener. *Apum alvearia castrare.*

CASTRAZON. s. f. La accion de castrar las colmenas. *Castratio alvearium.* — El tiempo de castrar. *Castrationis tempus.*

CASTRENSE. adj. Lo perteneciente al ejército ó profesion militar. *Castrensis.*

CASTRO. s. m. ant. El real ó el sitio donde está acampo y fortificado un ejército. *Castra.* — *p. Gal. y Ast.* Los vestigios de lugares que estuvieron fortificados. *Munitarum urbium vestigia.* — Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas al modo de la situacion de un ejército acampado. — V. Castrazon por la accion, etc.

CASTRON. s. m. Macho de cabrío castrado. *Hircus castratus, caper.*

CASUAL. adj. Lo que sucede por casualidad. *Fortuitus.* — for. *p. Ar.* Firma ó decreto judicial para impedir atentados.

CASUALIDAD. s. f. Acontecimiento impensado. *Casus inopinatus, eventus.*

CASUALMENTE. adv. m. Por casualidad, impensadamente. *Fortuitò, fortè, casu.*

CASUCHA. s. f. fam. Casa pequeña y despreciable. *Domuncula, casula.*

CASUISTA. s. m. El que escribe casos prácticos de teología moral.

CASULLA. s. f. La vestidura que se pone el sacerdote sobre las demas que sirven para celebrar la misa. *Planeta, casulla.*

CASULLERO. s. m. El que hace casullas y demas vestiduras y ornamentos de iglesia. *Sacrarum vestium sartor.*

CATA. s. f. La accion de catar ó probar. Algunas veces la porcion que se saca para probarlas. *Delibatio.* — ant. Cordel con un plomo en un extremo para medir alturas. || Dar cata. f. ant. Catar, mirar ó advertir. || Echar cata. f. ant. Mirar ó buscar con cuidado.

CATACALDOS. s. m. fam. Apodo de la persona que emprende muchas cosas sin fijarse en ninguna. — V. Catavinos.

CATADOR. s. m. El que cata. *Degustator, delibator.*

CATADURA. s. f. La accion y efecto de catar. *Delibatio.* — fam. El gesto ó semblante. *Oris species.*

CATAFALCO. s. m. Túmulo muy elevado y adornado para las exequias de príncipes y grandes héroes. *Cenotaphium.*

CATALAN, NA. adj. Lo perteneciente á Cataluña. *Cataloniensis.*

CATALEJO. s. m. Antojo de larga vista.

CATALICON. s. m. Electuario purgante.

CATALNICA. s. f. fam. Cotorra.

CATÁLOGO. s. m. Memoria, inventario ó lista de personas, cosas ó sucesos puestos en orden. *Catalogus.*

CATALUFA. s. f. ant. Tafetan doble labrado.

CATAMIENTO. s. m. ant. Observacion y advertencia.

CANTANTE. p. a. ant. de Catar.

CATAPLASMA. s. f. Medicamento compuesto de raices, hojas ó semillas cocidas ó pulverizadas y que se aplica exteriormente. *Catáplasma.*

CATAPULTA. s. f. Máquina militar antigua para arojar piedras y saetas. *Catapulta.*

CATAR, DO. v. a. Probar, gustar alguna cosa para examinar su sabor ó sazon. *Degustare.* — Ver, examinar, registrar. *Perpendere.* — Advertir, considerar ó meditar. *Considerare.* — Pensar, juzgar. *Judicare.* — Buscar, procurar, solicitar. *Inquirere.* — Castrar en las colmenas. — ant. Guardar, tener. — ant.

Digitized by Google

Curar. —SE. Mirar. *Inspicere.* || Cuando no se cata, ó cuando menos se cata. f. fam. Cuando no se piensa, ó cuando menos se espera. *Inesperatò.*

CATARAÑA. s. f. Ave nocturna semejante á la cerceta. *Cataracta.*

CATARATA. s. f. Telilla blanca que se cria sobre la niña del ojo é impide la vista. *Oculorum pupillæ pellicula suffusa.* — Cascada ó salto grande de agua. *Cataracta.* — p. Las nubes cargadas de agua. *Cataractæ.* || Abatir ó batir la catarata. f. *Cir.* Operar para curar las cataratas de los ojos. *Pelliculam oculi pupillæ suffusam deprimere, extrahere.*

CATARIBERA. s. m. *Cet.* Sirviente de á caballo destinado á tomar los puestos y seguir los halcones para recogerlos cuando bajan con la presa. *Aucupatorius famulus eques.* —fam. Se da este nombre á los abogados que se emplean en residencias y pesquisas, á los jueces de letras. *Causidicus perquisitor.*

CATARRAL. adj. Lo perteneciente al catarro: comunmente se aplica á las calenturas de esta especie. *Rheumaticus.*

CATARRO. s. m. Fluxion ó destilacion que afecta las narices, garganta ó pecho. *Coryza.*

CATARROSO, SA. adj. La persona que padece catarro. *Coryzâ seu destillatione laborans.*

CATÁRTICO, CA. adj. (Medicamento) purgante. *Catharticus.*

CATASTA. s. f. ant. Potro para dar tormento descoyuntando al paciente. *Catasta.*

CATÁSTRO. s. m. La contribucion real sobre todas las rentas fijas y posesiones. *Tributum commune.*

CATÁSTROFE. s. f. El desenlace en los poemas dramáticos. *Catastrophe.* — Suceso infausto y de graves consecuencias. *Calamitas.*

CATAVIENTO. s. m. *Náut.* Grímpola ó banderita pequeña para conocer de donde viene el viento. *Vexillum parvum ventorum index.*

CATAVINO. s. m. Jarrillo ó taza destinada para dar á probar el vino en las bodegas. *Vas vinarium parvum.* — *p. Manch.* Agujerito en la parte superior de la tinaja para probar el vino. — p. El que tiene por oficio probar los vinos. *Vini examinator.* —El bribon sin oficio que anda de taberna en taberna. *Bibax.*

CATEAR, DO. v. a. ant. Buscar, descubrir.

CATECISMO. s. m. El libro en que se contiene la explicacion de la doctrina cristiana. *Catechismus.*

CATECÚMENO, NA. s. m. y f. La persona que se está instruyendo en la doctrina católica con el ánimo de recibir el bautismo. *Catechumenus.*

CÁTEDRA. s. f. Especie de púlpito donde los catedráticos y maestros explican las ciencias. *Cathedrâ.* —El empleo y ejercicio del catedrático. *Professoris munus.* — La enseñanza que se da en ella. *Scientia in cathedrâ exposita.* — La dignidad pontificia ó episcopal; y alguna vez la capital ó matriz donde reside el prelado. *Pontificia vel episcopalis dignitas.*

CATEDRAL. adj. y s. f. La iglesia principal de cada diócesis. *Cathedralis ecclesia.*

CATEDRALIDAD. s. f. La dignidad de ser catedral alguna iglesia.

CATEDRAR. v. n. ant. Conseguir cátedra en alguna universidad.

CATEDRÁTICO. s. m. El que tiene cátedra para enseñar. *Professor.* — Cierta contribucion que se paga al obispo ó prelado eclesiástico. *Cathedraticum.*

CATEDRILLA. s. f. d. de Cátedra. — En algunas universidades, la cátedra menos principal.

CATEGORÍA. s. f. *log.* Predicamento. — met. Carácter, calidad ó circunstancias que hacen recomendable á alguna persona. *Dignitas.*

CATEGÓRICAMENTE. adv. m. Decisivamente, afirmando ó negando clara y sencillamente. *Manifestè.*

CATEGÓRICO, CA. adj. (Discurso ó proposicion) en que clara y simplemente se afirma ó se niega alguna cosa. *Categoricus.*

CATEQUISMO. s. m. El ejercicio de instruir á los catecúmenos. *Catechesis munus.* —ant. Catecismo.

CATEQUISTA. s. m. El que instruye á los catecúmenos. *Catechista.*

CATEQUIZANTE. p. a. de Catequizar.

CATEQUIZAR, DO. v. a. Instruir en la doctrina de la fe católica. *Catechizare.* —met. Persuadir á uno á que ejecute ó consienta alguna cosa que repugnaba. *Persuadere.*

CATERVA. s. m. Multitud de personas ó cosas juntas por lo comun sin orden ni concierto. *Caterva, copia, multitudo.*

CATIFA. s. f. ant. Alcatifa por alfombra.

CATINO. s. m. ant. Escudilla ó cazuela.

CATITE. s. m. Pilonclillo de azúcar muy depurada. *Conus sacchareus purior.*

CATIVAR, DO. v. a. ant. Cautivar. — v. n. ant. Entrar en cautivero.

CATIVO, VA. s. m. y f. ant. Cautivo. — ant. Cautiverio.—adj. ant. Malo, infeliz, desgraciado.

Digitized by Google

CATO. s. m. Sustancia medicinal, algo parecida á una tierra de color de canela, que se extrae por deeoccion de un árbol de las Indias orientales. *Extractum ex mimosd catechu.*

CATOLICAMENTE. adv. m. Conforme á la doctrina católica. *Catholicè.*

CATOLICÍSIMO, MA. adj. sup. de Católico.

CATOLICISMO. s. m. La comunidad y gremio universal de los fieles cristianos católicos. *Catholicæ religionis cultorum congregatio.* — La creencia de la iglesia católica. *Catholicæ, ecclesiæ fides.*

CATÓLICO, CA. adj. En su primitivo y riguroso significado universal; y ahora la iglesia apostólica romana y lo perteneciente á ella. *Catholicus.* — Renombre muy antiguo de los reyes de España. *Catholici cognomen.* — fam. Cierto, sano y perfecto; comunmente se usa en la frase no estar muy católico. — s. m. El que profesa la religion católica. *Catholicus.*

CATOLICON. s. m. ant. Catalicon.

CATÓPTRICA. s. f. Ciencia que trata de la reflexion de la luz refleja. *Catoptrica.*

CATORCE. adj. El número cardinal que se compone de una decena y cuatro unidades. *Quatuordecim.*

CATORCENA. s. f. El conjunto de catorce unidades. *Summa ex quatuordecim rebus conflata.*

CATORCENO, NA. adj. Décimo cuarto. *Quartus decimus.*

CATORZAVO. s. m. Cualquiera de las catorce partes en que se divide un todo. *Decimaquarta pars.*

CATRE. s. m. Cama ligera para una sola persona; cuyo lecho comunmente es de lienzo. *Lectulus portabilis.*

CATRICOFRE. s. m. Cofre destinado para recoger la cama en él, y que tiene dentro unos bastidores que sirven de catre. *Lectuli plicatilis genus.*

CAUCE. s. m. Conducto descubierto de aguas, ó acequia. *Incile.*

CAUCERA. s. f. ant. Cacera.

CAUCION. s. f. for. V. Fianza. *Cautio.* — Prevencion, precaucion ó cautela. *Cautio, cautela.* — de indemnidad. La de sacar á otro á paz y á salvo de alguna obligacion. *De alterius indemnitate sponsio.* — juratoria. for. Obligacion que hace el pobre que no tiene fiador, para salir de la cárcel. *Jurata fides.*

CAUCIONAR, DO. v. a. for. Precaver ó providenciar que no suceda algun daño ó abuso. *Cavere providere.*

CAUCIONERO. s. m. ant. V. Fiador.

CAUCHIL. s. m. En Granada pozo ú hoyo pequeño por donde corre subterránea una porcion de agua; á cuyo nivel hay varios encañados para repartirla á las fuentes públicas y particulares. *Fossa aquaria.*

CAUDA. s. f. La falda ó cola de la capa consistorial de que usan los arzobispos y obispos en el coro. *Cauda.*

CAUDAL. s. m. Hacienda, bienes. Mas comunmente se dice del dinero. *Bona, opes, facultates.* — Aprecio, estima, caso. *Æstimatio.* — met. Copia, abundancia. *Ubertas.* — ant. Capital ó fondo. — adj. ant. Principal. — ant. Caudaloso en los rios.

CAUDALEJO. s. m. d. de Caudal.

CAUDALOSAMENTE. Con mucho caudal ó con grande abundancia. *Abundanter.*

CAUDALOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Caudaloso.

CAUDALOSO, SA. adj. (Rio) que lleva mucha agua. *Copiosus.* — Acaudalado.

CAUDATARIO. s. m. El eclesiástico doméstico del prelado destinado á llevarle alzada la cauda. *Caudatarius.*

CAUDATO, TA. (Cometa) cuyo resplandor se extiende hácia algun lado, y parece que tiene cola. *Caudatus.*

CAUDATRÉMULA. s. f. Pájaro. Aguzanieve.

CAUDILLO. s. m. El que como cabeza y superior guia y manda la gente de guerra. *Dux.* — El cabeza ó director de alguna comunidad ó cuerpo. *Præfectus.*

CAUDON. s. m. Ave. Alcaudon.

CAULÍCOLO. s. m. Caulículo.

CAULÍCULO. s. m. *Arq.* Cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel corintio, y van á enroscarse en los ángulos y medios del ábaco. *Caulículus.*

CAURO. s. m. Viento. Coro.

CAUSA. s. f. El principio que produce alguna cosa. *Causa.* — Fin ó motivo para hacer algo. *Scopus.* — El negocio en que se toma interes ó partido. *Negotium.* — for. El pleito contestado. *Lis, quæstio.* for. El proceso criminal. *Dica, actio in aliquem.* — final. El fin con ó por que se hace alguna cosa. *Finis agendi.* — instrumental. La que sirve de instrumento. *Causa instrumentalis.* — lucrativa. El título con que se posee ó adquiere alguna cosa por donacion ó legado. *Lucrativa causa.* — pública. La utilidad y bien del comun. *Res publica.* — segunda. La que produce su efecto con dependencia de otra primera. *Secunda causa.* — mayores. En el derecho canónico las reservadas á la sede apostólica. *Majores causæ.* || Conocer de una causa. f. Ser juez de ella.. *Judicem super re aliquâ cognoscere.* ||

Digitized by Google

Dar la cáusa por conclusa. f. for. Declararla el juez bastante instruida para poder sentenciarla. *Causam in judicio actam pronuntiare.* || Salir á la causa ó la demanda. f. Mostrarse parte en algun pleito. *Actorem in lite se profiteri.*

CAUSADOR, RA. s. m. y f. El que causa.

CAUSAL. s. f. La razon en que se funda alguna cosa. *Causa, ratio.*

CAUSALIDAD. s. f. ant. Causa, orígen, principio.

CAUSANTE. p. a. de Causar. — s. m. for. La persona de quien se deriva á alguno el derecho que tiene. *Majoratus aut alicujus juris fundator.*

CAUSAR, DO. v. a. Producir la causa su efecto. *Producere.* — Ser causa, motivo ú ocasion. *In causâ esse.* — *p. Ar.* Hacer causa ó proceso.

CAUSETA. s. f. ant. Cierta yerba que nace entre el lino.

CAUSÍDICO. s. m. ant. El abogado. — adj. for. V. Forense.

CAUSON. s. m. Calentura fuerte pero pasagera. *Febris æstuans.*

CÁUSTICO, CA. adj. (Medicamento) corrosivo, que abrasa y consume la carne como si la quemara. Úsase comunmente como sustantivo en la terminacion masculina. *Causticus.* — s. m. Cantárida.

CAUTAMENTE. adv. m. Con precaucion. *Cautè, prudenter.*

CAUTELA. s. f. Precaucion y reserva. *Cautela, cautio.* — Astucia, y sutileza para engañar. *Calliditas, versutia, astutia.* || Absolver á cautela. f. Absolver el juez eclesiástico de la excomunion, en duda de si alguno ha incurrido ó no en ella. *Absolvere aliquem ad cautelam.*

CAUTELAR, DO. v. a. Prevenir, precaver. *Cavere.*

CAUTELARSE, DO. v. r. Precaverse, recelarse. *Sibi cavere.*

CAUTELOSAMENTE. adv. m. Con cautela. *Cautè.*

CAUTELOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cautelosamente.

CAUTELOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Cauteloso.

CAUTELOSO, SA. adj. que obra con cautela ó malicia. *Cautus, versutus, callidus.*

CAUTERIO. s. m. Instrumento de que usan los cirujanos hecho ascua para restañar la sangre y otros usos. *Cauter, cauterium.* — La accion y efecto de cauterizar. *Adustio.* — Medicamento cáustico. — met. Lo que corrige, ataja ó preserva de algun mal. *Remedium.*

CAUTERIZACION. s. f. La accion y efecto de cauterizar. *Cauterizatio.*

CAUTERIZADOR. s. m. El que cauteriza. *Cauterio inurens.*

CAUTERIZANTE. p. a. de Cauterizar.

CAUTERIZAR, DO. v. a. Dar cauterios. *Cauterizare.* — met. Corregir con aspereza ó rigor. *Severè objurgare.* — ant. Calificar ó señalar á alguno con alguna nota. *Notare.*

CAUTIVAR, DO. v. a. Aprisionar al enemigo en la guerra, privándole de libertad. *Captivare.* — met. Rendir, sujetar las potencias del alma. *Submittere.* — v. n. ant. Entrar en cautiverio.

CAUTIVERIO. s. m. Estado á que pasa la persona que vencida en la guerra vive en poder del enemigo. *Captivitas.*

CAUTIVIDAD. s. f. V. Cautiverio.

CAUTIVO, VA. s. m. y f. El aprisionado en la guerra contra infieles. *Captivus.*

CAUTO, TA. adj. El que obra con sagacidad ó precaucion. *Cautus, providus.*

CAVA. s. f. La labor de cavar. *Fossio.* — En palacio, la oficina donde se cuida del agua y vino que beben las personas reales. *Cella.* — ant. Foso. — ant. Cueva ú hoya. — adj. V. Vena cava.

CAVADA. s. f. ant. V. Hoyo.

CAVADIZA, adj. La arena que se separa cavando. *Cavantibus obnoxia, pervia.*

CAVADO. adj. ant. V. Cóncavo.

CAVADOR. s. m. El que tiene por oficio cavar la tierra. *Cavator.* — ant. El enterrador ó sepulturero. *Vespillo.*

CAVADURA. s. f. La accion y efecto de cavar. *Cavatio, pastinatio.*

CAVALLILLO. s. m. La reguera que se hace entre era y era. *Parvum incile.*

CAVAR, DO. v. a. Levantar y mover la tierra con la azada, ú otro instrumento semejante. *Cavare, fodere, pastinare.* — v. n. Ahondar, penetrar. *Penetrare.* — met. Pensar con intension ó profundamente en alguna cosa.

CAVAZON. s. f. ant. La accion de cavar las tierras.

CAVERNA. s. f. Cueva ó concavidad debajo de tierra, ó en alguna peña. *Caverna.* — El hoyo que hacen las materias en las llagas. — *Germ.* La casa.

CAVERNILLA. s. f. d. de Caverna.

CAVERNOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas cavernas. *Cavernosus.*

CAVÍ. s. m. La raiz del Perú, llamada oca, cuando está seca y guisada. *Oca.*

CAVIDAD. s. f. Espacio vacío ó hueco. *Cavum.*

CAVILACION. s. f. La accion y efecto de cavilar. *Cavillatio.*

CAVILAR, DO. v. a. Fijar la imaginacion en alguna cosa con demasiada sutileza.

Digitized by Google

Intentá mente subtilità quàm par est rem meditari.

CAVILOSAMENTE. adv. m. Con cavilacion. *Dolosè, fraudulenter.*

CAVILOSIDAD. s. f. Aprehension que se forma con excesiva sutileza, y con poco fundamento.

CAVILOSO, SA. adj. De genio inquieto é inclinado á enredar : tambien se aplica á las cosas y operaciones de tales personas. *Cavillator.*

CAVO, VA. adj. ant. Cóncavo ó hueco.

CAYADA. s. f. V. Cayado.

CAYADILLA. s. f. d. de Cayada.

CAYADILLO. s. m. d. de Cayado.

CAYADO. s. m. El palo de que ordinariamente usan los pastores. *Pedum.* — El báculo pastoral de los obispos. *Baculum, scipio.*

CAYENTE. p. a. ant. de Caer. Lo que cae.

CAYO. s. m. Usado regularmente en plural, los peñascos ó isletas que hay en la mar. *Scopulus.*

CAZ. s. m. Canal construido junto á los rios para tomar de ellos el agua y llevarla adonde conviene. *Incile.*

CAZA. s. f. La accion de cazar. *Venatio.* — Las aves ó animales que se cazan. *Præda venatione capta.*—ant. Lienzo muy delgado semejante á la gasa.—mayor. La de jabalíes, venados, lobos, etc. *Venatio.* — Menor. La de liebres, perdices, etc. *Minorum animalum venatio.* || Andar á caza de alguna cosa. f. Buscarla ó solicitarla. *Diligenter exquirere.* || Andar á caza de gangas. f. met. y fam. Empeñarse inútilmente sin conseguir alguna cosa. *Ventos rete venari.* || Andar á caza de gangas. f. met. y fam. Querer, conseguir ó hallar alguna cosa sin coste ni trabajo. *Aucupium ultroneum quærere.* || Dar caza. f. *Náut.* Perseguir una embarcacion á otra, haciendo fuerza de vela ó á vela y remo para alcanzarla *Insequi, urgere.* || Dar caza. f. met. Querer comprender ó alcanzar alguna cosa. *Investigare, perquirere.* || Espantar la caza. f. Precipitar ó perder algun negocio por alguna imprudencia. *Præposterâ festinatione rebus suis officere.* || Levantar ó alborotar la caza. f. met. Dar motivo para alguna disputa ó pendencia. *Serere lites.* || Ponerse en caza. f. *Náut.* Maniobrar para que una nave se ponga en fuga, y escape de otra que la persigue. *Sese in fugam præparare.*

CAZABE. s. m. Torta de la raiz de la yuca, que sirve de pan. *Panis indicus.*

CAZADERO. s. m. El sitio en que se caza ó que es á próposito para cazar. *Locus venationi aptus.*

CAZADOR, RA. s. m. y f. El que caza por oficio ó por diversion. *Venator.* — El animal que por instinto persigue y caza otros animales. *Animal venaticum.* — met. El que gana á otro trayéndole á su partido. *Captator.* — de alforja. El que no mata la caza con escopeta, sino con perros, lazo ú otro artificio. — mayor. Oficio de grande honor en palacio, hoy extinguido. *Aucupum regiorum præfectus.*

CAZAR, DO. v. a. Buscar ó seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos ó matarlos. *Venari.* — met. y fam. Adquirir con destreza alguna cosa difícil ó que no se esperaba. — met. Prender, cautivar la voluntad de alguno con halagos ó engaños. *Blanditiis aut illecebris captare.* — *Náut.* Estirar alguna vela para que reciba bien el viento, tirando por las escotas. *Nauticum velum explicare.*

CAZCALEAR, DO. v. n. fam. Andar de una parte á otra afectando diligencias sin hacer cosa de sustancia. *Inani diligentiâ concursare.*

CAZCARRIA. s. f. El lodo ó barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo. *Lutum oris vestium adhærens.*

CAZCARRIENTO, TA. adj. fam. Lo que tiene muchas cazcarrias. *Lutosus, luto infectus.*

CAZO. s. m. Vasija de cocina por lo comun de azofar en forma de media naranja. *Cacabus.* — ant. Recazo por la parte del cuchillo opuesta al filo.

CAZOLEJA. s. f. d. de Cazuela. — Cazoleta en el arcabuz ó escopeta.

CAZOLETA. s. f. d. de Cazuela. — Pieza de la llave de la escopeta, arcabuz ó pistola. Sirve para poner en ella la pólvora. *Sclopeti alveolus.* — Pieza redonda de acero que se fija en el medio de la parte exterior del broquel para cubrir su empuñadura. *Umbo.* — Pieza que se pone debajo del puño de la espada, y sirve para resguardo de la mano. *Capuli.* — Especie de perfume. *Suffimen.*

CAZOLILLA: s. f. d. de Cazuela.

CAZOLON. s. m. aum. de Cazuela.

CAZON. s. m. Pez de mar cuyo pellejo es grueso y áspero, y despues de seco es lo que se llama lija. *Squalus galeus.* — ant. Azúcar mascabado ó moreno.

CAZONAL. s. m. *p. And.* Los arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones. *Squalis piscandis apparatus.*

CAZUDO, DA. adj. (Cuchillo) que tiene

Digitized by Google

mucho recazo, ó que le tiene pesado. *Culter latior parte adversá aciei.*

CAZUELA. s. f. Vasija redonda de barro mas ancha que honda., que sirve para guisar y otros usos. *Scutella.* — El guisado que se hace en ella compuesto de varias legumbres y carne picada. *Minutalis genus.* — El sitio destinado en algunos teatros solo para mugeres. — carnicera. La en que se puede guisar mucha carne. *Grandior scutella.* — moji ó mogil. Torta cuajada hecha en cazuela con queso, pan rallado, berengenas, miel y otras cosas. *Placentæ genus.* — Tartera. ant. V. Tartera.

CAZUMBRAR, DO. v. a. Juntar con cordel hecho de estopa retorcida las latas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas á golpe de mazo para que no salga el licor.

CAZUMBRE. s. m. Cordel de estopa destinado para cazumbrar.

CAZUMBRON. s. m. El oficial que cazumbra. *Doliorum aptator.*

CAZUR. s. m. Yerba de una sola raiz, que sube á lo alto pegándose á las paredes como la hiedra. *Herba hederacei generis.*

CAZURRO, RA. adj. fam. Hombre de pocas palabras y muy metido en sí. *Taciturnus.* — ant. El que usaba de palabras y expresiones bajas y groseras.

CE. s. f. Nombre que tiene la letra C. — s. m. Voz con que se llama, ó se pide atencion á alguna persona. *Heus!*

POR CE ó POR BE. loc. fam. De un modo ó de otro. *Hoc vel illo modo.*

CEA. s. f. V. Cia que es mas usado.

CEÁTICA. s. f. V. Ciática.

CEÁTICO, CA. adj. V. Ciático.

CEBA. s. f. ant. *Mont.* V. Cebo.

CEBADA. s. m. Planta anua muy parecida al trigo, y sirve principalmente para alimento de diferentes animales. — su simiente. *Hordeum vulgare.* — ladilla. Especie de cebada cuya espiga no tiene mas de dos órdenes de granos. *Hordeum distichon.* || Dar cebada. f. Echar el pienso á las caballerías. *Cibaria bestiis præbere.*

CEBADAL. s. m. El terreno que está sembrado de cebada. *Locus hordeo consitus.*

CEBADAZO, ZA. adj. Lo que pertenece á la cebada, como paja cebadaja. *Hordeaceus.*

CEBADERA. s. f. Morral ó manta que sirve de pesebre para dar cebada al ganado en el campo. *Mantica hordearia.* — *Náut.* La vela que va en el bauprés fuera del navío. *Velum mali extra navem inflexi.*

CEBADERÍA. s. f. ant. El parage donde se vende cebada.

CEBADERO. s. m. El sitio en que se acostumbra echar el cebo á la caza.— El que tiene por oficio cebar y enseñar las aves de la cetrería. *Accipitrum cicurum saginator.* — Pintura de aves domésticas en acto de comer. *Avium cibaria capientium pictura.* — El que vende cebada. *Hordei venditor.* — El macho de los arrieros que va cargado con cebada de prevencion para dar de comer á la recua; y tambien la caballería que va de guia en las cabañas del ganado mular. *Mulus cibaria portans.*

CEBADILLA. s. f. La raiz y la semilla de dos especies diferentes de plantas, que reducidas á polvos se usan para estornudar y para matar los piojos.

CEBADO. adj. *Blas.* (Lobo) que lleva cordero ú otra presa en la boca. *Prædam rapiens.*

CEBADURA. s. f. La accion de cebarse. *Cibatio.*

CEBAR, DO. v. a Dar ó echar cebo á los animales para alimentarlos, ó atraerlos. *Cibare.* — Hacer que alguna cosa se asegure, apoye ó estribe en otra. *Adnectere.* — met. Fomentar. v. g. El fuego añadiendo leña, una pasion con nuevos incentivos. *Fovere, nutrire.* — Poner pólvora en la cazoleta ó fogon de las armas de fuego. — Poner fuego al cohete ú otro artificio de pólvora. — v. n. met. Prender ó asirse unas cosas en otras, como el clavo en la madera, etc. *Inniti.* — v. r. Entregarse con mucha eficacia é intension á alguna cosa. *Rei alicui animum intendere.*

CEBELLINA. s. f. Animal cuadrúpedo del Asia, especie de comadreja ó marta, cuya piel es muy fina y estimada. *Mustella zibelina.* — adj. Piel de marta ó de cebellina.

CÉBERA. s. f. ant. V. Cibera.

CEBICA. s. f. V. Cibica.

CEBICON. s. m. V. Cibicon.

CEBO. s. m. La comida que se da á los animales para alimentarlos ó atraerlos. *Cibus.* — met. El fomento ó alimento de algun afecto ó pasion. *Alimentum.* — La pólvora que se pone en las cazoletas ó fogones de las armas de fuego. *Pulvis sulphuratis sclopeti alveolo impositus.* — V. Cefo.

CEBOLLA. s. f. Planta hortense cuya raiz es una cepa redonda algo chata, formada de cascos tiernos y jugosos, de olor fuerte y sabor acre y picante, y tiene el mismo nombre. *Allium cæpa.* — *Bot.* Bulbo. — albarrana. Planta perenne y medici-

Digitized by Google

nal, cuya raiz es parecida á la de la cebolla, con los cascos mas gruesos, viscosos, muy acres y amargos. *Scilla maritima.* — ascalonia. V. Ascalonia.

CEBOLLANA. s. f. *p. Mur.* Planta alta de dos palmos, algo nudosa, y parecida á la cebolla en sus raices y olor. *Cæpæ genus.*

CEBOLLAR. s. m. El sitio sembrado de cebollas. *Cæpetum.*

CEBOLLERO, RA. s. m. y f. La persona que vende cebollas. V. Alacran cebollero.

CEBOLLETA. s. f. La cebolla comun que se come tierna antes de florecer. *Cæpa tenerior.*

CEBOLLINO. s. m. Las plantas pequeñas de cebolla cuando estan en proporcion para trasplantarlas. *Cæpullæ translationi idoneæ.* — La simiente de la cebolla. *Cæpullarum semen.*

CEBOLLON. s. m. aum. de Cebolla, y en algunas partes una variedad de cebolla de figura aovada, menos picante y acre que la comun.

CEBOLLUDO, DA. adj. (Planta y flor) que es de cebolla ó nace de ella. *Ex bulbulo proveniens.* — ant. (Persona) tosca y basta, ó gruesa y abultada.

CEBON. s. m. El puerco, buey ú otro animal que se ceba para que sus carnes esten tiernas y sabrosas. *Saginatus.*

CEBONCILLO. s. m. d. de Cebon.

CEBRA. s. f. Animal cuadrúpedo del África, parecido al mulo, con listas trasversales en toda la piel, de la gallardía y viveza del caballo, y mas ligero. *Cebra.*

CEBRATANA. s. f. Cerbatana. — *Art.* Especie de culebrina.

CEBTI. adj. ant. V. Ceuti.

CEBURRO. V. Mijo ceburro.

CECA EN MECA (ANDAR DE). f. Andar vagando ociosa é inútilmente.

CECEAR, DO. v. a. Pronunciar la *s* como *c.* — Decir *ce ce* para llamar á alguno.

CECEO. s. m. La accion y efecto de cecear.

CECEOSO, SA. adj. El que pronuncia la *s* como *c. Blæsus.*

CECIAL. s. m. La merluza ú otro pescado parecido á ella, seca y curada al aire. *Assellus.*

CECINA. s. f. Carne salada, enjuta y seca. *Caro salita, et sole aut fumo exsiccata.*

CECINAR, DO. v. a. ant. V. Acecinar.

CECION. s. f. ant. V. Cicion.

CEDACERÍA. s. f. La tienda de los cedazos. *Taberna cribraria.*

CEDACERO. s. m. El que hace ó vende cedazos.

CEDACILLO, TO. s. m. d. de Cedazo.

CEDAZO. s. m. Instrumento compuesto de un aro redondo y de una tela mas ó menos clara, que cubre el círculo inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como las harinas, sueros, etc. *Cribrum.*

CEDAZUELO. s. m. d. de Cedazo.

CEDENTE. p. a. de Ceder.

CEDER, IDO. v. a. Dar, transferir, traspasar á otro alguna cosa, accion ó derecho. *Cedere.* — v. n. Rendirse, sujetarse. *Alicui cedere.* — Resultar ó convertirse una cosa en bien ó mal de alguno. *In alicujus commodum vel incommodum cedere.* — Hablando del viento, la calentura, y otras cosas mitigarse, disminuirse la fuerza de ellas. *Mitigari.*

CEDICIO, CIA. adj. ant. V. Lacio.

CEDIZA. adj. (Carne) que empieza á corromperse. *Caro putrescens.*

CEDO. adv. t. ant. Luego, al instante.

CEDRIA. s. f. La goma, resina ó licor que destila el cedro. *Cedria vel cedrium.*

CEDRIDE. s. f. El fruto del cedro. *Cedris.*

CEDRINO, NA. adj. Lo perteneciente al cedro, como manzana y tabla cedrina. *Cedrinus.*

CEDRO. s. m. Árbol de las Indias, especie de pino muy alto; su madera es aromática, de color mas claro que la del caobo, menos compacta, y no se apolilla. *Pinus cedrus.*

CÉDULA. s. f. Pedazo de papel ó pergamino escrito, ó para escribir. *Schedula.* — ante diem. Papel de aviso ó citacion para el dia siguiente al de su fecha. *In diem posterum citatio.* — bancaria. La de fianza que el provisto por Roma en beneficios ó prebendas de España y Portugal daba en la datería de pagar la pension que le imponian al tiempo de proveerle en la prebenda ó beneficio. *Cautio.* — de abono. La de perdon de alguna suma debida por un pueblo á la real hacienda. *Regium rescriptum pro condonatione tributorum.* — de cambio. ant. Letra de cambio. — de comunion ó confesion. La que se da en las parroquias en testimonio de haber cumplido con la iglesia. — de diligencias. Despacho del consejo de la cámara dando comision á un juez para alguna averiguacion. *Delegata jurisdictio scripto tradita.* — de inválidos. El pase concedido á un soldado á las compañías de inválidos. — de preeminencias. La que se concede á algunos individuos de un cuerpo su plaza en él, con todos sus goces y sin precision á asistir sino quando puedan. — de preeminencias. En la milicia la que conserva en su grado al oficial que se retira y el fuero militar. *Privilegium.* — ó patente en blanco. La que va firmada y se da á alguno con facultad de llenarla segun le pareciere. — real.

Digitized by Google

Despacho del rey expedido por algun tribunal superior, y refrendada por el secretario del tribunal. *Regium diploma.* || Dar cédula de vida. f. met. y fam. que se dice de los preciados de guapos, porque parece que hacen gracia en no quitar la vida á los que encuentran.

CEDULAGE. s. m. Cierto derecho que se paga por el despacho de las cédulas obtenidas.

CEDULILLA, TA. s. f. d. de Cédula.

CEDULON. s. m. fam. aum. de Cédula. || Poner cedulones. f. Fijar edictos públicos de excomunion, ó papeles satíricos. *Edicta vel etiam libellos famosos publicis locis affigere.*

CEFÁLICA. adj. *Anat.* La vena superior del brazo. *Vena cephalica.*

CEFÁLICO, CA. adj. *Med.* Lo que pertenece á la cabeza. *Cephalicus.*

CÉFALO. s. m. Pez. V. Róbalo.

CÉFIRO. s. m. Viento de la parte de poniente. *Zephyrus.* — *Poét.* Cualquier viento que sopla blanda y apaciblemente. *Placidus ventus.*

CEFO, s. m. Animal cuadrúpedo, especie de mona. *Simia cephus.*

CEGADOR, RA. s. m. y f. ant. Adulador.

CEGAJEAR. v. n. ant. Tener malos los ojos ó ver poco con ellos. *Lippire.*

CEGAJEZ. s. m. ant. V. Ceguera.

CEGAJO. s. m. El macho de cabrío de solo dos años. *Caper bimus.*

CEGAJOSO, SA. adj. El que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos. *Lippus.*

CEGAMIENTO. s. m. ant. Ceguera.

CEGAR, DO. v. n. Perder enteramente la vista. *Lumen oculorum amittere.* — v. a. Quitar la vista á alguno. *Excœcare.* — met. Ofuscar el entendimiento. — Cerrar, macizar alguna cosa que antes estaba hueca ó abierta. *Obturare.*

CEGARRITA. s. m. fam. El que necesita recoger mucho la vista para poder ver. *Lusciosus.* || A cegarritas. mod. adv. fam. A ojos cerrados.

CEGATERO, RA. s. m. y f. ant. Regaton.

CEGATO, TA. adj. fam. Corto de vista. *Lusciosus.*

CEGATOSO, SA. adj. Cegajoso.

CEGUECILLO. s. m. Ceguezuelo.

CEGUEDAD. s. f. Privacion de la vista. *Cœcitas.* — met. Alucinacion, ofuscamiento de la razon.

CEGUERA. s. f. Enfermedad ó grave defecto en la vista. *Ophthalmia.* — V. Ceguedad.

CEGUEZUELO, LA. s. m. y f. d. de Ciego.

CEIBA. s. m. Árbol grande y espinoso de Indias. *Arbor indica procera et spinosa.* — En las costas del Océano, Alga.

CEILLERO. s. m. ant. Cillero.

CEJA. s. f. El arco de pelo corto que en el rostro humano guarnece la extremidad superior del cóncavo del ojo. *Supercilium.* — La parte que sobresale un poco en algunas cosas. — La lista ó banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes. *Insidens, vel incubans monti nubium tractus.* — La parte superior ó cumbre del monte ó sierra. *Montis summitas.* || Arquear las cejas. f. fam. Levantarlas, como sucede cuando uno se admira. *Supercilia erigere.* || Dar entre ceja y ceja. f. met. y fam. Decir á uno en su cara alguna cosa sensible. *In ore objurgare.* || Hasta las cejas. mod. adv. y fam. Hasta lo sumo, al extremo. *Usque ad summum.* || Quemarse las cejas. f. met. y fam. Estudiar mucho.

CEJADERO. s. m. En los carruages el tirante que se asegura en la retranca de la guarnicion, y sirve para cejar y retroceder. *Retinaculum.*

CEJAR, DO. v. n. Retroceder, andar hácia atrás. *Retrocedere.* — met. Aflojar ó ceder en algun negocio ó empeño. *Ab incepto desistere.*

CEJIJUNTO, TA. adj. fam. El que tiene las cejas muy pobladas de pelo hácia el entrecejo, de suerte que casi se juntan. *Densis et contiguis superciliis homo.*

CEJO. s. m. V. Ceja por la lista ó banda. — ant. Ceño ó sobrecejo.

CEJUELA. s. f. d. de Ceja.

CEJUNTO, TA. adj. ant. Cejijunto.

CELA. s. f. ant. V. Celda. — ant. Cilla ó cillero.

CELADA. s. f. Pieza de la armadura antigua que servia para defender la cabeza. *Galea.* — La parte de la llave de la ballesta que se arrima á la quijera. *Ballistæ clavis.* — *Milic.* Emboscada de gente armada. *Insidiæ.* — *Milic.* Soldado de á caballo que usaba de celada. *Galeatus eques.*—met. Engaño ó fraude dispuesto con artificio y disimulo. *Fraus.*—borgoñona. La que dejando descubierta la cara, defendia la parte superior de la cabeza. *Burgundica galea.*

CELADAMENTE. adv. m. ant. A escondidas, encubiertamente. *Clàm, occultè.*

CELADILLA. s. f. d. de Celada.

CELADOR, RA. s. m. y f. El que cela. *Curator.* — El oficio de celar, y el que lo ejerce.

CELAGE. s. m. El color que aparece, y casi continuamente se varia en las extremidades de las nubes, segun las va hiriendo la luz del sol, y segun se entrarecen ó condensan. *Harmoge, commissura nu-*

Digitized by Google

bium variegata. — Claraboya ó ventana, y la parte superior de ella. *Fenestra cancellata.* — met. Presagio, anuncio ó principio de lo que se espera ó desea. *Præsagium.* — p. Nubes muy raras y sutiles, que formando ráfagas ó figuras irregulares, aparecen al tiempo de salir y al de ponerse el sol. *Tenues, graciles nubes ignicolores.*

CELANTE. p. a. ant. de Celar.

CELAR, DO. v. a. Procurar con particular cuidado el cumplimiento y observancia de las leyes, estatutos ú otras obligaciones ó encargos. *Officii partes studiosè adimplere.* — Observar con particular atencion los movimientos y acciones de alguna persona por recelos que se tienen de ella. *Alicujus actus diligenter observare.* — Encubrir, ocultar. *Celare.* — v. n. ant. Recelar. — Grabar en láminas de metal ó madera para sacar estampas; cortar con buriles á cinceles las piedras, metales ó madera para darles alguna forma ó esculpir en ellas. *Cælare.*

CELDA. s. f. El aposento de un fraile ó monja en su convento. *Cella.* — Cada una de las casitas que hacen las abejas en los panales. *Alvearii celula.* — ant. La cámara ó camarote que tiene el patron en su navc. *Prætoriolum.*—ant. Cámara ó aposento.

CELDILLA. *Bot.* Los huecos que ocupan las simientes en la caja ó cajilla. *Loculamenta.* — s. f. d. de Celda.

CELEBÉRRIMO, MA. adj. sup. de Célebre. *Celeberrimus.*

CELEBRACION. s. f. El acto de celebrar. *Celebratio.* — Aplauso, aclamacion. *Plausus.*

CELEBRADÍSIMO, MA. adj. sup. de Celebrado. *Celeberrimus.*

CELEBRADOR. s. m. El que celebra ó aplaude. *Laudator.* — ant. El que mandaba celebrar á sus expensas la fiesta de algun santo en el templo.

CELEBRANTE. p. a. de Celebrar. — s. m. El sacerdote cuando dice la misa. *Sacerdos sacrum peragens.*

CELEBRAR, DO. v. a. Alabar, encarecer alguna persona ó cosa. *Laudare, plaudere.* — Solemnizar los misterios de la religion y la memoria de sus santos. *Observare.* — Hacer solemnemente alguna funcion ó contrato. *Ritè, solemniter celebrare.* — Decir misa. *Sacrum peragere.*

CÉLEBRE. adj. Lo que tiene fama y renombre. *Celebris.*—met. y fam. Festivo, chistoso. *Lepidus.*

CELÉBREMÉNTE. adv. m. Con celebridad. *Lepidè, facetè, venustè.*

CELEBRERO. s. m. ant. El clérigo que asistia á los entierros. *Funerum curator.*

CELEBRIDAD. s. f. La fama, renombre ó aplauso que tiene alguna persona ó cosa. *Celebritas.* — El conjunto de aparatos, y festejos con que se solemniza alguna fiesta ó suceso. *Pompa.*

CELEBRILLO. s. m. d. de Celebro.

CELEBRO. s. m. Los sesos de cualquier animal. Tambien se suele llamar asi el mismo casco. *Cerebrum.*— met. Prudencia, juicio, sabiduria. — met. Imaginacion y fantasía.

CELEMÍ. s. m. ant. Celemin por la medida.

CELEMIN. s. m. Medida para granos, y cosas semejantes: es comunmente la duodécima parte de una fanega. *Modius.* — La porcion de grano que llena esta medida.

CELEMINADA. s. f. ant. V. Celemin por la porcion de granos, etc.

CELEMINERO. s. m. ant. Mozo de paja y cebada.

CELERADO. adj. ant. Malvado y perverso. *Scelestus.*

CELERAMIENTO. s. m. ant. Aceleramiento.

CELERAR, DO. v. a. ant. Acelerar.

CELERARIO, RIA. adj. ant. Malvado.

CELERIDAD. s. f. Prontitud, presteza, velocidad. *Celeritas.*

CELERIZO. s. m. ant. Cellerizo.

CELESTE. adj. Lo perteneciente al cielo visible ó físicamente, y la gloria de los bienaventurados. *Cœlestis.*

CELESTIAL. adj. Lo que pertenece á la gloria ó mansion de los bienaventurados. *Cœlestis.* — met. Lo perfecto, agradable y delicioso.—irón. Bobo, tonto ó inepto.

CELESTIALMENTE. adv. m. Por virtud, orden ó disposicion del cielo. *Divinitùs.* — Perfecta, agradable, admirablemente. *Cœlitùs.*

CELESTRE. s. m. ant. Baño ó calda que se daba á los paños. —adj. ant. Celeste.

CELFO. s. m. Cefo.

CELIA. s. f. ant. Bebida que se hacia de trigo echado en infusion, al modo de la cerveza.

CELIACA. s. f. *Anat.* La arteria que lleva la sangre al vientre inferior. *Arteria cœliaca.* — *Med.* Flujo de vientre en que se aroja el quilo mezclado con los excrementos. *Fluxus cœliacus.*

CELIACO, CA. adj. *Med.* El que padece de celiaca, ó lo que pertenece á esta enfermedad. *Cœliacus.*

CELIBATO. s. m. El estado de soltero. *Cœlibatus.* — fam. La persona soltera. *Cœlebs.*

CÉLIBE. s. m. Celibato ó soltero.

CÉLICO, CA. adj. *Poét.* Celeste por lo que pertenece al cielo.

Digitized by Google

CELIDONIA. s. f. Yerba medicinal ramosa con las hojas verdes por arriba y algo amarillentas por el envés. *Chelidonium majus.* — menor. Yerba especie de ranúnculo; echa solo una flor de color amarillo. *Ranunculus ficaria.*

CELIDUEÑA. s. f. ant. Celidonia.

CELINDRATE. s. m. Guisado compuesto con cilantro.

CELO. s. m. Zelo en las acepciones primera y tercera.

CELOSA. adj. (Embarcacion) pequeña y muy ligera. *Navis cursoria.*

CELOSÍA. s. f. Enrejado de listoncillos de madera, por el cual se ve sin ser visto. *Clathri cancelli fenestræ aptati.*

CELOSO, SA. adj. Zeloso en la 4ª acepcion.

CELSITUD. s. f. La elevacion, grandeza y excelencia. *Celsitudo.* — Tratamiento antiguo de las personas reales: alteza.

CELTA. adj. y sust. El individuo de una nacion antigua de la Galia. *Celta.*

CELTIBERIO, RIA. adj. El natural de Celtiberia. *Celtiber.*

CELTIBÉRICO, CA. Lo perteneciente á la Celtiberia. *Celtiber.*

CELTÍBERO, RA. s. m. y f. Celtiberio.

CÉLTICO, CA. adj. Lo que pertenece á los Celtas.

CELTRE. s. m. ant. Acetre.

CÉLULA. s. f. Pequeña celda, cavidad ó seno. *Cellula.*

CELLENCA. s. f. ant. La muger pública.

CELLENCO, CA. adj. fam. La persona que por vejez ó achaques no se maneja sino con trabajo y dificultad. *Senex.*

CELLERIZO. s. m. ant. Cillero ó cillerero.

CELLERO. s. m. ant. Cillero.

CELLISCA. s. f. ant. Ventisca.

CEMENTERIO. s. m. Cimenterio.

CENA. s. f. La accion de cenar. *Cœnandi actus.* — El sustento que se toma por la noche y el acto de tomarle. *Cœna.*—ant. Escena en la comedia. — del rey. En Nav. y Arag. el tributo que se pagaba al rey para su mesa, y equivalia al yantar de castilla. *Tributum cœnæ regalis.*

CENÁCULO. s. m. La sala en que Jesu-Cristo celebró la última cena. *Cœnaculum.*

CENACHO. s. m. Especie de espuerta de esparto ó palma que sirve para llevar hortalizas, frutas ó cosas semejantes.

CENADERO. s. m. ant. El sitio destinado para cenar. *Cœnaculum.* — ant. Cenador en los jardines.

CENADOR. s. m. El que cena: mas comunmente se dice del que cena con exceso. — Espacio que suele haber en los jardines, cerrado y cubierto de madera, parras ó árboles. *Cœnaculum.*

CENAGAL. s. m. Sitio ó lugar lleno de cieno. *Cœnosus.* || Meterse en un cenagal ó salir de él. f. met. y fam. Empeñarse en algun negocio muy arriesgado, ó salir felizmente de él. *Rem difficilem aggredi.*

CENAGOSO, SA. adj. Lo que está lleno de cieno. *Cœnosus, lutulentus.*

CENAR, DO. v. a. Tomar el alimento acostumbrado por la noche. *Cœnare.* — s. m. ant. Cena. — A oscuras. Apodo: (Persona) que por miseria se priva de las comodidades regulares. *Sordidus.*

CENCEÑO, ÑA. adj. Delgado ó enjuto. *Gracilis.* — ant. Puro, sencillo. — (Pan) ácimo ó sin levadura. *Panis azymus.*

CENCERRA. s. f. Cencerro.

CENCERRADA. s. f. fam. El ruido desapacible que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas para burlarse de los viudos la noche que se casan.

CENCERRADO, DA. adj. ant. V. Encencerrado.

CENCERREAR, DO. v. n. Tocar ó sonar con continuacion cencerros. *Tinnire.* — met. y fam. Tocar un instrumento destemplado, ó tocarlo sin arreglo á la música. *Inscitè pulsare.* — met. y fam. Hacer ruido desapacible las aldabas, cerrojos, puertas y ventanas cuando las mueve el viento; y los hierros de coches, carros y otras máquinas cuando no estan bien ajustados. *Rem quamvis obstrepere.*

CENCERREO. s. m. La accion y efecto de cencerrear. *Plurium simul tintinnabulorum strepitus.*

CENCERRIL. adj. ant. Lo perteneciente al cencerro.

CENCERRILLA. s. f. d. de Cencerra.

CENCERRILLO. s. m. d. de Cencerro.

CENCERRION. s. m. ant. V. Cerrion.

CENCERRO. s. m. Instrumento de hierro ó cobre, en figura de cañon, abierto por un extremo y cerrado por otro: en su parte interior tiene un badajo, y se usa para toda especie de ganados. *Tintinnabulum.* — zumbon. El que se pone á la guia ó cabestro, y por lo regular se le echa un sobrecerco á la boca para que suene mas. *Bombilans tintinnabulum.* || A cencerros tapados. mod. adv. fam. Oculta, secretamente. *Clàm.*

CENCERRON. s. m. Racimo pequeño de uvas que suele quedar despues de hecha la vendimia. *Racemus, botrus post vindemiam inventus.*

CENCIDO, DA. adj. La tierra, dehesa ó yerba que no está hollada ni pisada. *Incalcata humus.*

CENDAL. s. m. Tela de seda ó lino muy delgada y trasparente. *Tel a serica, aut*

Digitized by Google

byssina.—En las plumas, Barbas.—ant. Especie de guarnicion para el vestido.—*Poét.* Liga para las medias. — p. Los algodones del tintero. *Tomenta atramentarii.*

CENDEA. s. f. En el reino de Navarra, la congregacion de muchos pueblos que componen un ayuntamiento. *Municipium pluribus vicis constans.*

CENDOLILLA. s. f. ant. Mozuela de poco juicio.

CENDRA. s. f. Pasta compuesta de ceniza lavada, y huesos ó cuernos quemados, con la cual se hacen copelas para afinar el oro ó la plata.

CENDRADA. s. f. Cendra.

CENDRADISIMO, MA. adj. sup. de Cendrado.

CENDRADO. adj. met. ant. Puro, limpio. *Purus.*

CENDRAR, DO. v. a. ant. Acendrar.

CENEFA. s. f. Lista que se pone en la parte superior de las cortinas, colgaduras, etc., de la misma ó de otra tela. *Limbus.* — En las casullas, la lista del medio. *Cœnia.*

CENICERO. s. m. Sitio destinado para recoger ó echar la ceniza. *Cinerarium.*

CENICIENTO, TA. adj. De color de ceniza. *Cineraceus.*

CENIT. s. m. *Astron.* El punto que en la esfera celeste está perpendicularmente sobre nuestra cabeza.

CENIZA. s. f. Especie de polvo que resulta de cualquier cuerpo quemado. *Cinis.* — *Pint.* Cernada. — ó cenizas. met. Las reliquias ó residuos de algun cadáver. — azul ó cenizas azules. Mina azul de cobre. Se hacen tambien artificiales, disolviendo el cobre en el ácido sulfúrico ó nítrico. *Carbonas cupri et calcis.* || Hacer ceniza ó cenizas alguna cosa. f. met. y fam. Destruirla ó disiparla del todo. *Rem funditùs evertere.* || Poner la ceniza en la frente á alguno. f. met. y fam. Vencerle excediéndole en alguna habilidad, ó convenciéndole en alguna disputa. *Quempiam virtute vel disputando superare.*

CENIZO. s. m. Planta, cuyas hojas por una parte son verdes y oscuras, y por la otra de color de ceniza. *Cunila gallinacea.* — adj. Ceniciento.

CENIZOSO, SA. Lo que tiene ó está cubierto de ceniza, ó lo que tiene el color de ella. *Cinerosus.*

CENOBIAL. adj. ant. V. Cenobítico.

CENOBIO. s. m. ant. Monasterio.

CENOBITA. s. m. ant. El que profesa la vida monástica. *Cœnobites.*

CENOBÍTICO, CA. adj. Lo que pertenece al monasterio ó á la vida monástica. *Cœnobiticus.*

CENOGIL. s. m. La liga con que se atan las medias. *Periscelis, fascia cruralis.*

CENOPEGIAS. s. f. p. La fiesta de los tabernáculos entre los hebreos. *Scenopegia.*

CENOSO, SA. adj. ant. Cenagoso.

CENOTAFIO. s. m. Monumento sepulcral á la memoria de algun personage ilustre. *Cenotaphium.*

CENSAL. *s.* m. *p. Ar.* Censo. — adj. *p. Ar.* Censual.

CENSALISTA. *s.* m. *p. Ar.* Censualista.

CENSATARIO. s. m. La persona que paga los réditos de un censo. *Censum annuum pendens.*

CENSO. s. m. Contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pension anual sobre una finca. *Census.* — Padron ó lista de la poblacion y riqueza de una nacion ó pueblo. *Census.* —Entre los Romanos, el tributo que se pagaba por cabezas. *Tributum secundum capita.* — ant. La pension que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado. — alquitar. V. Censo redimible. — consignativo. El que se paga por dinero recibido, y está asegurado con alguna hipoteca. *Consignationis.* — de agua. El que pagan en Madrid los dueños de casas que tienen agua de pie, en ellas.— de por vida. El que se impone por una ó mas vidas. — El que no se puede redimir, ni enagenarse la finca sujeta á él sin licencia del dueño del censo. *Perpetuus.* — redimible. El que se puede redimir. — reservativo. El que nace de reserva que hizo á su favor el dueño de la finca enagenada. *Reservationis.* || Cargar censo. f. Imponerle. *Fundum censu gravare.* || Constituir un censo. f. Recibir un capital á rédito sobre hipoteca. || Fundar un censo. f. met. Establecer alguna renta, hipotecando algunos bienes. || Ser un censo ó un censo perpetuo. f. met. y fam. con que se pondera el gasto repetido y continuado de alguna cosa.

CENSOR. s. m. El que de oficio examina libros ó escritos literarios. *Librorum censor.*—El que murmura ó sindica las personas ó acciones. *Detractor.* — Magistrado de la república romana. *Censor.*

CENSUAL. adj. Lo perteneciente á censo. *Censualis.*

CENSUALISTA. s. m. La persona á quien se paga el censo. *Rei vectigalis dominus.*

CENSUAR, DO. v. a. ant. Acensuar.

CENSUARIO. s. m. ant. Censualista.

CENSURA. s. f. El dictámen y juicio que se hace ó da de alguna obra. *Judicium*

Digitized by Google

de re aliquâ latum. — Nota, correccion ó reprobacion de alguna cosa. *Nota.* — Murmuracion, detraccion. *Detractio.* — Pena eclesiástica del fuero exterior. *Censura ecclesiastica.* — ant. Padron, registro ó matrícula.—Entre los Romanos, era el oficio y dignidad de censor. *Censura.*

CENSURABLE. adj. Lo que es digno de censura.

CENSURADOR. s. m. El que censura. *Censor.*

CENSURANTE. p. a. de Censurar.

CENSURAR, DO. v. a. Formar juicio de alguna obra ó cosa. *Sententiam ferre.* Murmurar, vituperar. *Vituperare.* — ant. Hacer registro ó matrícula. — Corregir, reprobar ó notar por mala alguna cosa. *Notare.*

CENTAURA. s. f. Centaurea.

CENTAUREA MAYOR. s. f. Yerba medicinal ramosa, cuyo tallo termina en una cabezuela compuesta de escamas sin espinas. *Centaurea, centaurium.* — menor. Yerba medicinal muy amarga; su tallo es delgado y anguloso, y la flor de color purpúreo y de hechura de embudo. *Gentiana, centaurium.*

CENTAURO. s. m. Mónstruo fingido por los antiguos, mitad hombre y mitad caballo. — *Astron.* Una de las constelaciones australes. *Centaurus.*

CENTELLA. s. f. V. Rayo. —*Poét.* Chispa que se desprende del pedernal herido con el eslabon ó cosa semejante. *Scintilla.* — met. Reliquia ó indicio de alguna pasion, afecto ó discordia. *Fomes.* — *Germ.* La espada.

CENTELLADOR, RA. s. m. y f. Brillante ó resplandeciente.

CENTELLANTE. p. a. de Centellar.

CENTELLAR. v. n. Centellear.

CENTELLEAR. v. n. Brillar ó despedir rayos de luz. *Scintillare, refulgere.*

CENTELLICA, TA. s. f. d. de Centella.

CENTELLON. s. m. aum. de Centella.

CENTENA. s. f. El número de cien unidades. *Centuria.* — ant. La caña del centeno. *Tiphes canna.* || A centenadas. mod. adv. A centenares.

CENTENAL. s. m. El sitio sembrado de centeno. *Ager secali consitus.* — Centena.

CENTENAR. s. m. Centena. — Centenario por la fiesta, etc. — Centenal por la fiesta, etc. || A centenares. mod. adv. En gran número. *Centuriatim.*

CENTENARIO. s. m. El tiempo. V. Siglo por el tiempo. — Fiesta que se celebra de cien en cien años. *Festum sæculare.* — adj. Lo que pertenece al número de ciento. *Centenarius.*

CENTENAZA. adj. La paja de centeno. *Secalis palea.*

CENTENO. s. m. Planta parecida al trigo, con la espiga mas larga y comprimida. *Secale sereale* — La simiente de la planta. — adj. Centésimo.

CENTENOSO, SA. adj. Lo que está mezclado con mucho centeno.

CENTÉSIMO, MA. adj. Lo que completa el número de ciento. *Centesimus.*

CENTIDONIA. s. f. Yerba medicinal cuya semilla es pequeña y muy apetecida de las aves. *Polygonum aviculare.*

CENTILACION. s. f. ant Brillo.

CENTILOQUIO. s. m. Obra que tiene cien partes ó documentos. *Centiloquium.*

CENTIMANO. adj. *Poét.* que la antigüedad aplicó al Briareo y á otros gigantes, fingiendo que tenian cien manos. *Centimanus.*

CENTINELA. s. f. y m. *Mil.* El soldado que vela guardando un puesto. *Vigil.* — La persona que está en observacion de alguna cosa. *Observator.* — perdida. La que se envia á todo riesgo para observar al enemigo. *Excubitor.* || Centinelas partidas ó tropas avanzadas. *Mil.* Las que estan apostadas á distancia del cuerpo principal del ejército. || Falsear las centinelas. f. Falsear las guardias. || Hacer centinela. f. Estar de centinela.

CENTIPLICADO. adv. m. Cien veces tanto.

CENTOLA ó CENTOLLA. s. f. Animal; especie de cangrejo de mar, que se asemeja á una araña. *Aranea crustata.*

CENTON. s. m. En lo antiguo manta grosera con que se cubrian las máquinas militares. *Cento.* — met. La obra literaria compuesta de sentencias y expresiones agenas. *Cento.*

CENTRADO, DA. *Blas.* Se dice del globo que tiene alguna cosa sobre su centro. *Centratus globulus.*

CENTRAL. adj. Lo que pertenece al centro de alguna cosa. *Centralis.*

CENTRICAL. adj. ant. Central.

CÉNTRICO. adj. V. Punto céntrico.

CENTRO. s. m. El punto medio de una figura. *Centrum.* — Lo hondo y profundo de alguna cosa. *Profunditas.* — *Esg.* El punto en que segun su situacion y figura está la fuerza del cuerpo. *Roboris fulcrum.* — met. El fin ú objeto principal á que se aspira. *Scopus.* — de gravedad. El punto por donde pasando una línea desde el vértice al plano, divide cualquier cuerpo en dos porciones de igual peso. *Ponderis punctum medium, con-*

Digitized by Google

trale. — de la batalla. La parte del ejército que está en medio de las dos alas. *Media acies.* || Estar en su centro. f. met. Estar alguna persona bien hallada y contenta en algun lugar ó empleo. *Tranquillo et læto animo frui.*

CENTURIA. s. f. El número de cien años. *Annorum centuria.* — En la milicia romana, la compañía de cien hombres. *Centuria.*

CENTURION. s. m. El capitan de una centuria romana. *Centurio.*

CENTURIONADGO. s. m. ant. El empleo del centurion.

CEÑIDERO. s. m. ant. Ceñidor.

CEÑIDO. adj. El moderado y reducido en sus gastos. *Homo frugis.* — Se aplica al insecto que tiene uno ó mas anillos en el cuerpo, como la mosca, hormiga, etc.

CEÑIDOR. s. m. Especie de faja con que se ciñe el cuerpo por la cintura. *Cinctorium.*

CEÑIDURA. s. f. ant. El acto de ceñir ó ceñirse.

CEÑIGLO. s. m. Yerba comun, que se cria regularmente junto á las paredes, con flores en racimos sin hojillas entre ellas. *Chenopodium.*

CEÑIR, DO. v. a. Rodear (al cuerpo), ajustar ó apretar. *Cingere.*—Cercar ó rodear una cosa á otra. *Circuire.* — met. Abreviar ó reducir á menos. *Contrahere.* — SE. v. r. Moderarse ó reducirse en los gastos. *Parcius se gerere.*

CEÑO. s. m. Demostracion de enfado y enojo que se hace dejando caer el sobrecejo ó arrugando la frente. *Supercilium.* —El cerco ó aro que ciñe alguna cosa. *Armilla orbis.* — *Alb.* Especie de cerco elevado que suele hacerse en la tapa del casco de las caballerías. *Circulus prominens.* — *Poét.* El aspecto desagradable ú oscuro de algunas cosas, como el del mar en borrasca. *Horrida facies.*

CEÑOSO, SA. adj. ant. Ceñudo. — *Alb.* (Casco de la caballería) que tiene ceño. *Rugosus.*

CEÑUDO, DA. adj. Lo que tiene ceño ó sobrecejo. *Vultu torvus.*

CEO. s. m. Pez de mar casi tan largo como ancho, y en la aleta del dorso tiene unos filamentos largos. *Zeus ciliariis.*

CEPA. s. f. La parte del tronco de cualquier árbol ó planta que está dentro de tierra unida á las raices. *Cepa.*—El tronco de la vid. *Vitis stipes.* — *Arq.* En los arcos ó puentes la parte del machon desde que sale de tierra hasta la imposta. *Scapus.*—La raiz ó principio de algunas cosas, como en las astas y colas de los animales *Radix.* — met. El orígen de algun linage. *Stirps gentilitia.* — caballo. Cardo aljonjero.

CEPADGO. s. m. ant. Lo que pagaba el preso al que le ponia en el cepo.

CEPEJON. s. m. Lo último y mas abultado de cualquiera rama del árbol separada de su tronco. *Rami avulsi pars robustior.*

CEPILLADURAS. s. f. p. Las virutas que saca el cepillo de la madera. *Ramenta ligni runcina levigati.*

CEPILLAR, DO. v. a. Acepillar.

CEPILLO. s. m. Instrumento de carpintería que sirve para limpiar y pulir la madera. *Levigatorium.* — Instrumento hecho de manojitos de cerdas, que sirve para quitar el polvo á los vestidos. *Scopula vestiaria.*—s. m. d. de Cepo, por la arquilla ó caja de madera. — bocel. Especie de cepillo de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer medias cañas en la madera. *Runcina ad strias in columnis afficiendas.*

CEPITA. s. f. d. de Cepa.

CEPO. s. m. Pieza de madera en que se fijan y asientan la bigornia, yunque, y otros instrumentos de los herreros y cerrajeros. *Incudis fulcrum.* — Instrumento hecho de dos maderos gruesos, que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los cuales se asegura la garganta ó la pierna del preso. *Cippus, compes.* — Cierto instrumento para devanar la seda antes de torcerla. *Rota filorum serici glomeratoria.* — Trampa para coger lobos ú otros animales. *Decipula.* — Arquilla ó caja de madera, ú otra materia con una abertura en medio que se fija en parages públicos para que echen en ella la limosna. *Arcula.* — Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artillería en el carro. — s. m. V. Cefo. — del ancla. *Ndut.* El madero que se pone al asta del ancla para que alguna de las uñas prenda y agarre en el fondo. || Cepos quedos. exp. met. y fam. de que se usa para decir á alguno que se esté quieto, ó para cortar alguna conversacion que disgusta ú ofende. *State viri.*

CEPON. s. m. aum. de Cepa por el tronco de la vid.

CEPORRO. s. m. La cepa vieja que se arranca para la lumbre.

CEPTI. adj. Ceutí.

CEQUI. s. m. Moneda de oro, de que usaron los Árabes en España, y hoy corre en Venecia y otras partes. *Aureus nummus africanus.*

CEQUIA. s. f. ant. Acequia.

CERA. s. f. Sustancia oleosa concreta que

Digitized by Google

recojen y preparan las abejas. *Cera.* — El conjunto de velas ó hachas de cera que sirven en alguna funcion. *Candelarum lucentium multitudo.* —V. Acera. — p. Entre colmeneros, el conjunto de las casillas de cera que fabrican las abejas. *Cellularum series in alveari.* — aleda. El betun ó primera cera con que las abejas untan por dentro la colmena. *Propolis.*—de los oidos. Humor craso que se cria en el conducto de los oidos. *Aurium sordes, excrementum.* — vírgen. Entre colmeneros, la que no está aun melada. *Cera purior.* — vírgen. La que está en el panal y sin labrarse. *Cera favi nondum subacta.* || Melar las ceras. f. Entre colmeneros llenar las abejas de miel las casillas de los panales. *Cellulas alvearis melle implere.* || Ser una cera, ó como una cera, ó hecho de cera. f. met. y fam. Ser de genio blando y dócil. *Miti ingenio esse.*

CERAFOLIO. s. m. Yerba. Perifollo.

CERAPEZ. s. f. Cerote.

CERASTA, ó CERASTE ó CERÁSTES. s. f. y m. Animal, especie de culebra venenosa del Africa. *Coluber cerastes.*

CERATO. s. m. *Farm.* Composicion de cera, aceite y otros ingredientes mas blanda que emplasto y mas dura que ungüento. *Ceratum.*

CERBATANA. s. f. Cañon en que se introducen bodoques ú otras cosas para despedirlas soplando con violencia por una extremidad. *Fistula.* — Trompetilla para los sordos. — Especie de culebrina de muy poco calibre. || Hablar por cerbatana. f. Hablar por medio de otro lo que no se quiere decir por sí mismo. *Ore alieno loqui.*

CERBELO. s. m. ant. Cerebelo.

CERCA. s. f. El vallado ó tapia que se pone al rededor de cualquier sitio, para su resguardo ó division. *Sepimentum.* — ant. Cerco de alguna ciudad ó plaza. *Obsidio.* — ant. *Milic.* Formacion de infantería muy semejante á las que hoy se llaman *cuadro* y *cuadrilongo. Quadrata acies.* — adv. l. y t. Próxima ó inmediatamente. *Propè.* adv. m. Acerca, por lo que mira ó toca á alguna cosa. *Quoad.* — s. m. p. *Pint.* Los objetos que los pintores colocan en sus cuadros en primer término. *Imagines spectanti proximiores.* || En cerca. mod. adv. ant. En contorno ó al rededor.

CERCADO. s. m. El sitio rodeado de una cerca. Algunas veces se toma por la misma cerca. *Ager septus.*

CERCADOR. s. m. El que cerca. *Obsessor.*

CERCADOR ó RECERCADOR. Entre los cinceladores, un hierro que no corta, pero hiende, y sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada rehundiendo la huella que hace y presentándola en relieve por la parte opuesta.

CERCADURA. s. f. ant. Cerca, por el vallado, etc.

CERCAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de cercar. *Septio.*

CERCANAMENTE. adv. l. y t. Próximamente, á poca distancia. *Proximè.*

CERCANDANZA. s. f. ant. La accion de andar cerca ó de aproximarse.

CERCANÍA. s. f. Proximidad, inmediacion. *Propinquitas, vicinitas.*

CERCANIDAD. s. f. ant. Cercanía.

CERCANO, NA. adj. Próximo, inmediato. *Vicinus propinquus.*

CERCAR, DO. v. a. Rodear ó circunvalar algun sitio con vallado, tapia ó muro, de suerte que quede cerrado y dividido de otros. *Sepire.* — Poner cerço ó sitio *Obsidere.* — Rodear mucha gente á alguna persona ó cosa. *Circumdare.* — SE. ant. Acercar.

CERCEN. adv. m. ant. Á cercen, ó á raiz.

CERCENADAMENTE. adv. m. Con cercenadura.

CERCENADOR. s. m. El que cercena. *Circumcidens.*

CERCENADURA. s. f. La accion de cercenar, y tambien la parte ó porcion que se quita de la cosa cercenada. *Circumcisio.*

CERCENAR, DO. v. a. Cortar las extremidades de alguna cosa. *Circumcidere.* — Disminuir ó acortar.

CERCETA. s. f. Ave, especie de ánade, del tamaño de una paloma. *Anas certia.* — ant. Coleta por el cabello envuelto. — p. Los pitoncitos blancos que nacen al ciervo en la frente. *Cornicula cervi.*

CERCILLICO. s. m. d. de Cercillo.

CERCILLO. s. m. ant. Zarcillo. — de vid. *Agr.* Tijeretas.

CERCIORAR, DO. v. a. Asegurar á alguno la verdad de alguna cosa. *Certiorem facere.*

CERCO. s. m. Lo que ciñe ó rodea alguna cosa. *Circulus.* — El acto de rodear un ejército alguna plaza ó ciudad para combatirla. *Obsidio.* — V. Giro. — La figura supersticiosa que forman los nigrománticos para hacer sus conjuros. *Magicæ artis lineamentum.*—*Germ.* Vuelta, rodeo y mancebía.—de cuba. V. Aro de cuba. — de hombres. V. Corrillo. — del sol y de la luna. Vapor ó niebla que parece que forma un círculo al rededor de estos dos planetas. *Halo.* — de puerta

Digitized by Google

ó ventana. V. Marco. || Alzar ó levantar el cerco. f. Desistir del sitio ó asedio de alguna plaza. || En cerco. mod. adv. ant. Al rededor.

CERCHA. s. f. *Arq.* Regla delgada y flexible de madera que sirve para medir superficies concavas y convexas. *Amussis concavæ sive convexæ superficiei metiendæ aptæ.*

CERCHAR, DO. v. a. En las vides, acodar.

CERCHON. s. m. *Arq.* Cimbria.

CERDA. s. f. Pelo grueso, duro y recio, que tienen las caballerías en la cola y clin, y otros animales en todo el cuerpo. *Seta.* — *En algunas partes*, la mies despues de segada. *Seges demessa.* — *En algunas partes*, el manojo pequeño de lino sin rastrillar. *Manipulus impexi vel rudis lini.* — La hembra del cerdo. *Sus femina.* — El alar ó lazo hecho de cerda para cazar perdices. Usábase mas comunmente en plural. *Laqueus crinibus contextus.* — *Germ.* El cuchillo.

CERDÁMEN. s. m. Manojo de cerdas atado. *Setarum fascis.*

CERDAZO. s. m. aum. de Cerdo.

CERDEAR. v. n. Flaquear el animal de los brazuelos, sin poder asentar las manos con igualdad. *Armorum vicio laborare.* — Sonar mal ó ásperamente la cuerda en algun instrumento. *Stridere.* — met. Resistirse á hacer algo. *Tergiversari.*

CERDILLO, TO. s. m. d. de Cerdo.

CERDO. s. m. Puerco ó marrano. — de muerte. El que ha pasado de un año, y está ya en disposicion de poderse matar. *Porcus bimus.* — de vida. El que no está todavía bien hecho para la matanza. *Porculus anniculus.*

CERDOSO, SA. adj. Lo que cria y tiene muchas cerdas, ó es parecido á ellas por su aspereza. *Setosus, hirsutus.*

CERDUDO, DA. adj. Cerdoso, y el hombre que tiene mucho pelo y fuerte en el pecho. *Villosus.* — s. m. ant. Cerdo.

CEREAL. adj. c. Lo que pertenece á la diosa Ceres. — La planta ó fruto farináceo.

CEREBELO. s. m. *Anat.* Cuerpo meduloso que está inmediato al celebro por la parte de abajo en la posterior y mas baja de la cabeza. *Cerebellum.*

CEREBRO. s. m. ant. Celebro.

CERECEDA. s. f. *Germ.* La cadena de presidiarios ó galeotes.

CERECILLA. s. f. Guindilla por pimiento, etc.

CEREMONÍA. s. f. Accion ó acto exterior dispuesto para dar culto á las cosas divinas, y reverencia y honor á las profanas. *Cærimonia.* — Ademan afectado de obsequio. *Gesticulatio.* || De ceremonia. mod. adv. Con aparato y solemnidad. *Solemniter.* || De ceremonia ó por ceremonia. mod. adv. Sin buena voluntad, solo por cumplir. *Urbanitatis causâ.* || Guardar ceremonia. f. Observar compostura exterior y las formalidades acostumbradas en algun acto. *Secundum ritum agere.*

CEREMONIAL. m. f. Libro ó manual en que estan escritas las ceremonias que se deben observar en los actos públicos. *Liber cærimonialis.* — adj. Lo que toca ó pertenece al uso de las ceremonias. *Cærimonialis.*

CEREMONIÁTICAMENTE. adv. m. Con arreglo á las ceremonias. *Ritè.*

CEREMONIÁTICO, CA. adj. El que hace ceremonias ó ademanes afectados. *Gesticulator.*

CEREMONIOSAMENTE. adv. m. Con ceremonia. *Ritè.*

CEREMONIOSO, SA. adj. El que gusta mucho de ceremonia y cumplimientos. *Cærimoniosus.*

CERERÍA. s. f. La casa ó tienda donde se trabaja ó vende la cera. — Oficio de la casa real donde se guarda y reparte la cera. *Cereorum promptuarium.*

CERERO. s. m. El que labra la cera ó la vende. *Cereorum opifex, venditor.* — *En algunas partes*, el que no tiene oficio y se anda paseando por las calles. *Vagus.* — mayor. En la casa real la persona que tiene á su cargo la cerería. *Cereorum præfectus.*

CEREZA. s. f. El fruto del cerezo, muy semejante ó la guinda, pero mas dulce. *Cerasum.*

CEREZAL. s. m. El sitio poblado de cerezos. *Locus cerasis consitus.*

CEREZITA. s. f. d. de Cereza.

CEREZO. s. f. Árbol mediano y ramoso con las hojas entre aovadas y en figura de lanza. *Prunus cerasus.* — silvestre. *En algunas partes.* Cornejo.

CERIBÓN ó CERIBONES. s. m. ant. Cesion de bienes. || Hacer ceribones. f. ant. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones. *Nimis demissè se submittere.*

CERILLA. s. f. Vela muy delgada y larga, que sirve para luz manual. *Tenuis candela manualis.* — Masilla de cera con otros ingredientes de que usaban las mugeres para afeites. *Cerusa.* — s. f. Cera de los oidos.

CERMEÑA. s. f. El fruto ó peras pequeñas muy aromáticas y sabrosas que produce el cermeño. *Pirum, properum, odoriferum.*

CERMEÑAL. s. m. ant. Cermeño.

CERMEÑO. s. m. Árbol, especie de peral

Digitized by Google

cuyo fruto madura á fin de primavera. *Pirus præcox.* — ant. Cermeña.

CERNADA. s. f. La ceniza que queda en el cernadero. *Cinis ex lixivio remanens.* — Cataplasma de ceniza y otros ingredientes que hacen los albéitares. *Cataplasma cinereum.* — *Pint.* El aparejo de ceniza y cola para imprimar los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. *Linimentum ex cinere glutinoso compactum.*

CERNADERO. s. m. Lienzo gordo que se pone en el cesto ó coladero sobre toda la ropa, para que pase á la ropa solo el agua de la lejía y se detenga en él la ceniza. *Linteum rude colando lixivio deserviens.* — ant. Lienzo de hilo solo ó de hilo y seda de que se hacian valonas.

CERNEDERO. s. m. Especie de devantal de que usa por aseo la persona que cierne la harina. *Præcinctorium.* — El parage ó sitio destinado para cerner la harina. *Cellina farinaria.*

CERNEJA. s. f. Manojillo de cerdas cortas y espesas que tienen las caballerías sobre las cuartillas de los pies y las manos. *Crines in equorum manibus erumpentes.*

CENER, IDO. v. a. Separar con el cedazo la harina del salvado ú otra cualquiera materia reducida á polvos, de suerte que lo mas grueso quede sobre la tela y lo sutil pase abajo. *Farinam ope cernicili purgare.* — v. n. Hablando de las viñas y otras plantas, estar la flor en cierne. *Fœcundare.* — SE. v. r. Andar moviéndose el cuerpo á uno y otro lado, como quien cierne. *Motare corpus.* — SE. *Vol.* Mover las aves las alas manteniéndose en el aire sin apartarse del sitio en que estan.

CERNÍCALO. s. m. Pájaro, especie de halcon. *Falco tinnunculus. Germ.* Manto — de muger. || Coger ó pillar un cernícalo. f. fam. Embriagarse. *Inebriari.*

CERNIDILLO. s. m. Se dice de la lluvia cuando es muy menuda. *Pluvia minutatim defluens.* — met. El modo de andar menudo y contoneándose. *Incessus celer et motans.*

CERNIDO. s. m. La accion de cerner, y tambien la cosa cernida. *Expurgatio.*

CERNIDURA. s. f. La accion de cerner. — p. Lo que queda despues de cernida la harina. *Purgamenta farinæ.*

CERO. s. m. La décima cifra de la aritmética, y es una o pequeña que no tiene valor por sí, pero aumenta el de los otros guarismos segun el sitio en que se la coloca. *Nota quædam arithmetica.* || Ser uno cero. f. fam. No valer para nada. *Nihil esse.*

CEROFERARIO. s. m. El acólito que lleva el cirial. *Ceroferarius.*

CEROLLO, LLA. adj. Se dice de las mieses que al tiempo de cogerlas estan algo verdes y correosas. *Haud ita matura messis.*

CERON. s. m. El residuo, ó heces de los panales de la cera. *Ceræ fæx.*

CEROTE. s. m. Mezcla de pez y cera ó aceite de que usan los zapateros. *Ceratum.* — met. y fam. Miedo.

CEROTO. s. m. V. Cerato.

CERQUILLO. s. m. d. de Cerco. — El círculo ó corona formada de cabello en la cabeza de los religiosos. *Monachorum corona.*

CERQUITA. s. f. de Cerca. — adv. l. y t. Muy cerca, á poca distancia de lugar ó tiempo. *Valdè proximè.*

CERRADA. s. f. La parte de piel que corresponde al cerro de los animales. *Dorsualis pellis.* — ant. La accion de cerrar.

CERRADAMENTE. adv. m. ant. Implícitamente.

CERRADERA s. f. Cerradero. || Echar la cerradera. f. met. y fam. Negarse alguno del todo á lo que se le pide. *Abnuere, aures præcludere.*

CERRADERO, RA. adj. y sust. El lugar que se cierra, ó el instrumento con que se ha de cerrar. — s. m. La chapa de hierro que se clava en el marco de la puerta, para que entre en el pestillo ó pasador de la cerradura. Tambien se llama así el agujero que se suele hacer en algunos marcos para el mismo fin, aunque no se le ponga chapa. *Seræ fibula, foramen seræ excipiendæ.* — ant. Los cordones con que se cierran y abren las bolsas y bolsillos. *Funiculi adstrictorii.*

CERRADÍSIMO, MA. adj. sup. de Cerrado.

CERRADIZO, ZA. adj. Lo que se puede cerrar.

CERRADO (Persona) muy callada y disimulada. *Taciturnus.* — Incomprensible, oculto. — s. m. Cercado.

CERRADOR. s. m. El que cierra. *Ostiarius.* — Cualquiera cosa con que se cierra otra. *Vinculum.*

CERRADURA. s. f. La accion de cerrar. *Occlusio.* — V. Cierro. — Máquina usual de hierro que contiene el pestillo que movido por una llave sirve para cerrar las puertas, cofres, etc. *Pessulus.* — ant. La cerca ó vallado. — ant. El terreno cercado. — ant. Encerramiento. — de loba. Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes á los del lobo.

CERRADURIA. s. f. ant. Cerramiento.

CERRADURILLA, TA. s. f. d. de Cerradura.

Digitized by Google

CERRAJA. s. f. Cerradura por la máquina, etc. — Yerba medicinal amarga como la achicoria ; se cria comunmente en las huertas. *Sonchus oleraceus.*

CERRAJE. s. m. ant. Serrallo.

CERRAJEAR. v. n. Ejercer el oficio de cerrajero.

CERRAJERÍA. s. f. El oficio de cerrajero. *Ars ferraria.* — Tienda de cerragero o calle donde hay muchas de estas tiendas.

CERRAJERO. s. m. El que hace y trabaja las cerraduras, llaves, cerrojos y otras cosas de hierro. *Ferrarius faber.*

CERRALLE. s. m. ant. Cerco. — ant. Serrallo.

CERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de cerrar. *Actus claudendi.* — La accion y efecto de cerrar, amojonar ó acotar un término ó heredamiento; y en algunas partes el mismo cercado ó coto. — *Arq.* Lo que cierra ó termina el edificio por la parte superior. *Ædificii culmen.* — Entre albañiles la division que se hace en una pieza ó estancia con un tabique. *Paries cratitius.* — de razones. for. ant. Conclusion.

CERRAR, DO, SE. v. a. y n. Impedir la entrada ó salida de alguna cosa. *Claudere.* — Poner la puerta, la tapa, etc., en la posicion conveniente para cerrar. — Usar de la cerradura, cerrojo ú otro cualquier resguardo. *Obserare.* — Acotar algun pedazo de tierra para que no entre el ganado. *Fines agri circumscribere.* — Ocupar el último lugar en alguna funcion ó concurrencia. *Claudere simul euntium agmen.* — Tapar un agujero, un conducto. *Occludere.* — Unir ó apretar. *Densari.* — Encerrar, incluir ó contener. — — met. Concluir un contrato, etc. — con alguno. f. met. Acometer con denuedo y furia una ó mas personas á otras. *Impetere, adoriri, manus conserere.* — SE. v. r. met. Mantenerse firme en su dictámen. *Proposito, sententiæ tenacem esse.* SE. met. Encerrarse ó comprenderse. || Cicatrizarse las heridas ó llagas.

CERRAS. *Germ.* Las manos.

CERRAURJAL. s. m. ant. Canal de agua.

CERRAZON. s. f. Oscuridad grande cubriéndose el cielo de nubes muy negras. *Caligo, offusio.*

CERREJON. s. m. Cerro pequeño. *Colliculus.*

CERRERO, RA. adj. Lo que anda vagando de cerro. *Vagus.* — ant. met. Altanero, soberbio.

CERRETA. s. f. *Náut.* Varenga.

CERRIL. adj. (Terreno) áspero y escabroso. — (Ganado) no domado. *Indomitus.* — met. y fam. Grosero, tosco, rústico.

CERRILLO. s. m. d. de Cerro.

CERRION. s. m. El agua helada que queda pendiente de las canales de las peñas. *Stiria.*

CERRO. s. m. Altura de tierra comunmente peñascosa y áspera. *Collis.* — El cuello ó pescuezo del animal. *Animalis collum.* — El espinazo ó el lomo. *Dorsum.* — El lino ó cáñamo despues de rastrillado y limpio. *Linum carminatum.* || Como por los cerros de Úbeda. expr. fam. Fuera del caso ó de próposito. *Toto cælo aberrare.*

CERROJILLO, TO. s. m. d. de Cerrojo. — Pájaro. Herreruelo.

CERROJO. s. m. Barreta de hierro con que se cierra y ajusta la puerta ó ventana. *Pessulus.*

CERRON. s. m. Lienzo basto que se fabrica en Galicia. *Linteum rude.* — *Germ.* Llave ó cerrojo.

CERROTINO. s. m. ant. El cerro del cáñamo ó lino.

CERRUMA. s. f. *Alb.* La cuartilla de la caballería cuando está defectuosa ó mal formada.

CERRUMADO, DA. *Alb.* adj. La caballería que tiene cerruma. *Equus vitio suffraginum laborans.*

CERTA. s. f. *Germ.* La camisa.

CERTAMEN. s. m. ant. Desafío, pelea. *Certamen.* — met. Funcion literaria en que se argumenta ó disputa sobre algun asunto.

CERTANEDAD. s. f. ant. Certeza, certidumbre.

CERTANO, NA. adj. ant. Cierto.

CERTERO, RA. adj. Diestro y seguro en tirar. *Jaculator dexter.* — Cierto, sabedor.

CERTERÍA. s. f. ant. El acierto, y destreza en tirar.

CERTEZA. s. f. El conocimiento cierto y seguro de alguna cosa. *Certitudo.*

CERTIDUMBRE. s. f. Certeza. — ant. Seguro, obligacion de cumplir.

CERTIFICACION. s. f. Instrumento en que se asegura la verdad de algun hecho. *Litteræ fidem facientes.* — ant. Certeza ó seguridad.

CERTIFICADAMENTE. adv. m. ant. Cierta ó seguramente. *Certè.*

CERTIFICADO. s. m. Certificacion por el instrumento, etc.

CERTIFICADOR. s. m. El que certifica. *Asseverans.*

CERTIFICAR, DO. v. a. Afirmar, dar por cierta alguna cosa. *Asseverare.* — for. Hacer cierta alguna cosa por medio de instrumento público. *Fidem facere.* —

Digitized by Google

v. n. ant. Fijar, señalar con certeza.
CERTIFICATORIO, RIA. adj. Lo que certifica ó sirve para certificar. *Fidem faciens.*
CERTIFICATORIA. s. f. ant. Certificacion por el instrumento.
CERTINIDAD. s. f. ant. Certeza.
CERTISIMAMENTE. adv. m. sup. de Ciertamente. *Profectò, abs dubio.*
CERTÍSIMO, MA. adj. sup. de Cierto.
CERTITUD. s. f. ant. Certeza.
CERULEO, LEA. adj. (Color) azul oscuro. *Cæruleus.*
CERUMA. s. f. *Alb.* Cuartilla.
CERVAL. adj. Lo que pertenece al ciervo ó se le parece en algo. *Cervinus.*
CERVARIO, RIA. adj. V. Cerval.
CERVATICA. s. f. Langoston.
CERVATICO, LLO. s. m. d. de Cervato.
CERVATO. s. m. El ciervo nuevo que ya no mama. *Cervulus.*
CERVECERÍA. s. f. El sitio ó casa donde se hace ó vende la cerveza.
CERVECERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende cerveza.
CERVEZA. s. f. Bebida fermentada que se hace con la cebada ó el trigo y la yerba lúpulo. *Cervisia.*
CERVICABRA. s. f. Animal que tiene propiedades de cabra y ciervo. *Caprea cervaria.*
CERVIGUDO, DA. adj. (Animal) de cerviz abultada ó gruesa. *Animal crassâ et obessâ cervice.* — met. ant. Porfiado, y testarudo.
CERVIGUILLO. s. m. La parte exterior de la cerviz cuando es gruesa y abultada. *Crassior cervix.*
CERVINO, NA. adj. Lo que pertenece al ciervo. *Cervinus.*
CERVIZ. s. f. La parte posterior del cuello. *Cervix.* || Bajar ó doblar la cerviz. f. met. Humillarse por fuerza y contra su voluntad. *Arrogantiam deponere, collum submittere.* || Levantar la cerviz. f. met. Engreirse, ensoberbecerse.
CERVUNO, NA. adj. Cervino.—(Caballo) que tiene la piel del color semejante á la del ciervo. *Equus cervini coloris.*
CESACIO ó CESACION A DIVINIS. expr. latina. Pena eclesiástica por la cual se suspenden los oficios divinos. *Cessatio à divinis.*
CESACION. s. f. La accion y efecto de cesar. *Cessatio.*
CESAMIENTO. s. m. La accion de cesar. *Cessatio.*
CESANTE. p. a. de Cesar.
CESAR, DO. v. n. Suspenderse ó acabarse alguna cosa. *Cessare.*
CÉSAR. s. m. Entre los Romanos fue sobrenombre de la familia de los Julios: despues se llamó asi el destinado para suceder en el imperio. *Cæsar.* — ó nada. loc. Se dice del que no está contento sino llega á.... *Aut Cæsar, aut nihil.*
CESARAUGUSTANO, NA. adj. y sust. El natural de la antigua Cesaraugusta, hoy Zaragoza, y lo que pertenece á ella. *Cæsaraugustanus.*
CESÁREO, REA. adj. Lo que pertenece al emperador, ó al imperio. *Cæsareus.*
CESARIANO, NA. adj. ant. Lo que pertenece á la era y cómputo del César.— El que seguia la parcialidad del César. *Cæsarianus.*
CESARIENSE. adj. El natural de Cesárea, ó lo que pertenece á esta ciudad. *Cæsariensis.*
CESARINO, NA. adj. ant. Cesariano.
CESE. s. m. La nota que se pone en las listas de los empleados particularmente en la milicia, señalando el dia en que cesa el pago de su sueldo.
CESENES, SA. adj. El natural de Cesena, y lo perteneciente á ella. *Cæsenas.*
CESIBLE. adj. for. Lo que se puede ceder. *Quod alteri donari potest.*
CESION. s. f. Renuncia á favor de otra persona. *Cessio.* — de bienes. for. Dejacion que los deudores que no pueden pagar hacen de sus bienes á sus acreedores. *Bonorum cessio.*
CESIONARIO, RIA. s. m. y. f. La persona en cuyo favor se hace una cesion.
CESO. s. m. ant. Cesion.
CESOLFAUT. s. m. *Mús.* Uno de los siete signos de la música.
CESONARIO, RIA. s. m. y f. Cesionario, ria.
CÉSPED. s. m. La corteza que se hace en el corte por donde han sido podados los sarmientos.— *Crusta sarmenti incisuram tegens.* — Pedazo de tierra vestido de yerba menuda, y entretejido de raices, cortado con pala ó azadon. *Cæspes.*
CÉSPEDE. s. m. Cesped.
CESPEDERA. s. f. Prado de donde se sacan céspedes.
CESTA. s. f. Tejido comunmente de mimbres ó sauces en figura redonda y cóncava, que sirve para llevar ó guardar frutas, ropa y otras cosas semejantes. *Cista.*
CESTERÍA. s. f. El sitio ó parage donde se hacen y venden cestos y cestas.
CESTERO. s. m. El que hace ó vende cestas ó cestos.
CESTICA, LLA. s. f. d. de Cesta.
CESTICO, LLO. s. m. d. de Cesto.
CESTO. s. m. Cesta grande formada cumunmente de mimbres ó sauces sin pulir. *Cista.* || Ser alguno un cesto. f. fam. Ser un ignorante, rudo é incapaz. *Stolidum esse.*

Digitized by Google

CESTON. s. m. aum. de Cesto. — *Milic.* Tejido de mimbres ó ramas en figura de cilindro de cinco á seis pies de alto sobre cuatro de ancho, el cual lleno de tierra sirve para defenderse contra el fuego de los enemigos. *Corbis grandior terrâ oppletus.*

CESTONADA. s. f. El conjunto de cestones colocados en disposicion de cubrir á los que manejan la artillería. *Corbibus terrâ fartis instructa munitio.*

CESTRO. s. m. ant. Sistro, instrumento músico.

CESURA. s. f. En la poesía latina, la sílaba que queda al fin de la diccion despues de la formacion de algun pie. *Cæsura.*

CETACEO, CEA. adj. que se aplica á los peces grandes del mar. *Cetaceus.*

CÉTIS. s. m. Moneda menuda que pasaba en Galicia, y valia la sexta parte de un maravedí.

CETRA. s. m. Escudo de cuero de que usaron antiguamente los Españoles. *Scutum coriaceum, cetra.*

CETRE. s. m. ant. Acetre.

CETRERÍA. s. f. El arte de criar, enseñar y curar los halcones y demas pájaros que sirven para la caza de volatería. *Aucupatoria ars.* — Caza de aves que se hace con halcones, y otros pájaros de rapiña. *Aucupium, aucupatio.*

CETRERO. s. m. En las iglesias, el ministro que sirve con capa y cetro en las funciones. *Sceptrifer.* — El que ejerce la caza de cetrería. *Auceps.*

CETRINIDAD. s. f. ant. El color cetrino.

CETRINO, NA. adj. (Color) entre verdinegro y pálido. *Citrinus.* — Lo que está compuesto con cidra, ó participa de sus calidades. *Citreus.* — met. Melancólico y adusto.

CETRO. s. m. Vara de oro ú otra materia preciosa, de que usan los emperadores y reyes por insignia de su dignidad. *Sceptrum.* — El reinado de algun príncipe. — Vara larga por lo regular de plata, de que usan en las iglesias los prebendados ó capellanes que acompañan al preste en el coro y en el altar, y la semejante de que usan en sus actos públicos los mayordomos ó diputados de las congregaciones ó cofradías. *Baculus.* — La vara ó percha del alcándara. *Aucupatoria virga.* || Empuñar el cetro. f. Empezar á reinar. *Regnum adipisci.*

CEUMA. s. f. *Ret.* Única conexion. Se usa cuando un mismo verbo, sin variar su significado, forma con diversos nombres varias oraciones y sentencias. *Zeugma.*

CEUTÍ. adj. Lo que es de Ceuta. *Septanis.* — s. m. ant. Moneda de Ceuta. — adj. Limon muy oloroso, cuya planta vino de Ceuta. *Citreum septanum.*

CEVIL. adj. ant. Civil. — ant. Vil y despreciable.

CEVILIDAD. s. f. ant. Civilidad por miseria.

CEVILMENTE. adv. ant. Civilmente ó conforme al derecho civil.

CIA. s. f. El hueso de la cadera. *Coxendis.*

CIABOGA. s. f. *Náut.* La accion de dar vuelta en redondo á una embarcacion de remos bogando los de una banda y ciando los de la otra. *Navigii circumvolutio.* || Hacer ciaboga. f. met. Hacer remolino algunas personas. *In gyrum convolvi.*

CIAR. v. n. ant. Andar hácia atras, retroceder. — *Náut.* Remar hácia atras. *Retrò navim remis ducere.* — met. Aflojar en algun negocio, no pasar adelante en él. *Hærere, cessare.*

CIÁTICA. s. f. Enfermedad de dolor en el hueso cia. *Ischias.*

CIÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la ciática. *Ischiadicus.*

CIBARIO, RIA. adj. La ley romana que arreglaba las comidas y convites del pueblo. *Lex cibaria.*

CIBÉLEO, LEA. adj. *Poét.* Lo que pertenece á la diosa Cibeles. *Cybeleius.*

CIBERA. s. f. La porcion de trigo que se echa en la tolva del molino, y va cebando la rueda. *Frumentum infundibuli pistrinarii.* — Toda simiente que pueda servir para cebo. *Frumentaria semina.* — El residuo de partes gruesas que queda despues de haber mascado alguna cosa. *Fæx.* — *p. Extr.* Tolva en el molino.

CIBERUELA. s. f. d. de Cibera.

CIBICA. s. f. Hierro que se encaja en la manga del eje de cualquier carruage herrado, con que se da firmeza al eje. *Ferreum axis retinaculum.*

CIBICON. s. m. Hierro semejante á la cibica, algo mas largo. Pónese en la parte inferior de la manga del eje.

CIBO. s. m. ant. Cebo ó comida.

CÍBOLA. s. f. La hembra del cíbolo.

CÍBOLO. s. m. Animal cuadrúpedo de Nueva España, toro mejicano.

CICA. s. f. *Germ.* Bolsa.

CICALAR, DO. v. a. ant. Acicalar.

CICARÁZATE. s. m. *Germ.* Cicatero.

CICATEAR. v. n. fam. Hacer cicaterías. *Sumptibus sordidè parcere.*

CICATERÍA. s. f. Ruindad, miseria del que escasea lo que debe dar. *Sordida parcimonia.* — *Germ.* El ejercicio de cicatero.

CICATERILLO, LLA. adj. d. de Cicatero.

CICATERO, RA. adj. Ruin, que escasea

Digitized by Google

lo que debe dar. *Sordidus, avarus.* — *Germ.* Ladron que hurta bolsas.

CICATERUELO. adj. d. de Cicatero.

CICATRICILLA. s. f. d. de Cicatriz.

CICATRIZ. s. f. Señal que queda en el cútis despues de curada alguna herida. *Cicatrix.*—met. ant. Impresion que queda en el ánimo por algun sentimiento pasado. *Conscientiæ stimulus.*

CICATRIZACION. s. f. La accion de cicatrizar. *Vulneris obductio, cicatricatio.*

CICATRIZAL. adj. Lo que pertenece á la cicatriz. *Ad cicatricem pertinens.*

CICATRIZAMIENTO. s. m. ant. La accion ó efecto de cicatrizar.

CICATRIZANTE. p. a. de Cicatrizar.

CICATRIZAR, DO. v. a. Cerrar las llagas ó heridas. *Cicatricare.*

CICATRIZATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de cicatrizar. *Cicatricandi virtute pollens.*

CICERCHA. s. f. Almorta.

CICÉRCULA. s. f. Almorta.

CICERONIANO, NA. adj. El estilo de Ciceron y los que le imitan. *Ciceronianus.*

CICIAL. s. m. ant. Cecial.

CICION. s. f. ant. Calentura intermitente. V. Terciana.

CICLADA. s. f. Cierta vestidura larga y redonda de que usaron las mugeres. *Cyclas.*

CICLAMOR. s. m. Árbol de abundantes flores de color carmesí, las cuales producen unas legumbres del mismo color, aunque mas pálido. *Cereis siliquastrum.*

CICLAN. s. m. El que tiene solo un testículo, ó el que los tiene ocultos. *Verbex.*

CICLATON. s. m. ant. Vestidura larga y redonda, especie de túnica. *Amictus.*

CICLO. s. m. Período de tiempo, ó cierto número de años, que acabados se vuelven á contar de nuevo. *Cyclus.* — decemnovenal, decemnovenario ó lunar. V. Aurëo número. — pascual. El período ó revolucion de 532 años solares, que resulta de la multiplicacion de los dos ciclos, *lunar* de 19 años, y *solar* de 28. *Cyclus paschalis.* — solar. El número de veinte y ocho años solares, despues del cual vuelve el dia de domingo al mismo dia del mes. *Cyclus solaris.*

CICLOIDE. s. f. *Mat.* Línea curva que describe un punto de la circunferencia de un círculo que avanza rodando sobre un plano. *Cycloides.*

CÍCLOPE. s. m. Cada uno de los gigantes que fingieron los poetas con solo un ojo en medio de la frente, y trabajaban en la fragua de Vulcano bajo el monte Etna. *Cyclops.*

CICUTA. s. m. Yerba venenosa; en corta dósis se hace uso en la medicina. *Conium maculatum.*

CIDRA. s. f. El fruto del cidro, semejante al limon. *Citreum.*

CIDRACAYOTE. s. f. Yerba, variedad de sandía, de la cual se hace el dulce llamado cabellos de ángel. *Cucurbita citrullus.*

CIDRADA. s. f. ant. Conserva hecha de cidra. *Salgama citrea.*

CIDRAL. s. m. Sitio poblado de cidros. *Citretum.*—Cidro. Árbol.

CIDRIA. s. f. Cedria.

CIDRO. s. m. Árbol de mediana altura, con hojas permanentes, verdes, lustrosas por encima mas anchas que las del limonero; y su flor algo mas olorosa. *Citrus medica.*

CIDRONELA. s. f. Yerba medicinal y ramosa, del tamaño de la ortiga. Tiene un olor semejante al de la cidra. *Melisa officinalis.*

CIEGAMENTE. adv. m. Con ceguedad. *Cæcè, temerè, cæco impetu.*

CIEGO, GA. adj. y sust. Privado de la vista. *Cæsus.* — met. Poseido de alguna pasion. *Cæcus animo.* — met. Aplícase al pan ó queso que no tiene ojos. *Compactus.* — met. Tapado, obstruido. *Obstructus.* — s. m. El intestino cuarto, que empieza desde el ileon hasta el colon. *Intestinum cæcum.*

CIEGAS (Á). mod. adv. Ciegamente. — met. Sin conocimiento, sin reflexion. *Temerè, inconsultò.*

CIEGUECICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Ciego.

CIEGUEZUELO, LA. adj. d. de Ciego.

CIELO. s. m. La bóveda diáfana que se presenta á la vista y en que vemos fijos ó moviéndose los astros. *Cœlum.* — La corte celestial donde se manifiesta Dios á sus santos. *Cœlum.* — Gloria ó bienaventuranza. — met. Dios ó su providencia.—Clima ó temple. — La atmósfera terrestre. *Atmosphera.* — La parte superior que cubre algunas cosas. *Tectum.* — de la boca. El paladar.— raso. En los cuartos de las casas el techo cuya superficie es igual. *Cubiculi tectum planum.* || Cerrarse el cielo. f. Cubrirse el cielo de nubes. *Cœlum nubibus offundi, obnubilari.* || Descarga el cielo. f. Llueve. || Desencapotarse el cielo. Quedar claro. *Serenari.* || Desgajarse el cielo ó las nubes. f. Llover con mucha fuerza. *Nubes in pluviam dissolvi.* || Despejarse el cielo. f. Aclararse, serenarse. *Nubes prorsùs abigi.* || Entoldarse el cielo. f. met. Cubrirse de nubes. *Obnubilari.* || Escupir al cielo. f. Usar de medios que se convierten en propio daño. || Medio cielo.

Google

Ast. La parte del círculo meridiano que está sobre el horizonte. *Semicirculus.* || Tomar el cielo con las manos. f. met. y fam. Hacer grandes demostraciones de enojo ó pesadumbre. || Bajado ó venido del cielo. exp. Beneficio ó satisfaccion grande é inesperada. || Ver el cielo por embudo. f. met. y fam. Tener poco conocimiento del mundo.

CIELLA. s. f. ant. Cilla.

CIEN. adj. num. ciento. Úsase siempre antes del sustantivo; como cien doblones, cien años. *Centum.*

CIÉNAGA. s. f. Cenagal.

CIÉNAGO. s. m. ant. Cieno ó cenagal.

CIENCIA. s. f. Conocimiento cabal y profundo de cualquiera de los ramos del saber humano. *Scientia, sapientia.* || Cierta ciencia. Pleno conocimiento.

CIENO. s. m. Lodo blando y hediondo. *Cœnum.*

CIENPIES. s. m. Cientopies.

CIENTANAL. adj. ant. La cosa de cien años.

CIENTE. adj. ant. Sabio, docto.

CIENTEMENTE. adv. m. ant. Á sabiendas.

CIENTEÑAL. adj. ant. V. Cientanal.

CIENTIFICAMENTE. adv. m. Segun los preceptos de alguna ciencia. *Sapienter.*

CIENTÍFICO, CA. adj. El que posee alguna ciencia ó ciencias, y lo que pertenece á ellas. *Sapiens, sapientiâ præditus.*

CIENTO. adj. num. que vale diez veces diez. Úsase tambien como sustantivo: un ciento de.... *Centum.* — p. El tributo de cuatro unos por ciento de las cosas que se venden. — Juego de naipes, en el cual gana el que primero llega á hacer cien puntos.

CIENTOPIES. s. m. Insecto pequeño venenoso, con alas, dos antenas, y dos especies de tenacillas en el labio inferior con que muerde. *Scolopendra morsitans.*

CIERNA. s. f. Los estambres de las flores del trigo, la vid y otras plantas.

CIERNE (EN). mod. adv. En flor (las plantas) y á punto de fecundarse. *Fructu nundum maturescente.* || Estar en cierne. f. met. Estar las cosas muy á sus principios, y faltarles mucho para su perfeccion.

CIERRA ESPAÑA. expr. usada en nuestra milicia antigua, para animar á los soldados á acometer. *Eja! agite!*

CIERRO. s. m. La accion y efecto de cerrar alguna cosa. *Obseratio, septio.*

CIERTA. s. f. *Germ.* La muerte.

CIERTAMENTE. adv. m. Con certeza. *Profectò.*

CIERTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Ciertamente.

CIERTÍSIMO, MA. adj. sup. de Cierto.

CIERTO, TA. adj. Seguro, verdadero, indubitable. *Certus, securus.* — Antes del sustantivo, significa un sitio, tiempo ó cosa indeterminada. *Quidam.* — (Perro) que señala la caza con seguridad. — ant. Certero. — *Germ.* Fullero. — adv. m. Ciertamente. — tal que. ant. De manera que. *Ita ut.* || En cierto ó por cierto. mod. adv. Ciertamente, á la verdad.

CIERVA. s. f. La hembra de ciervo. *Cerva.*

CIERVO. s. m. Animal cuadrúpedo, mayor que el macho cabrío, con dos cuernos sólidos y ramosos; es señalado por su ligereza. *Cervus elaphus.* — volante. Insecto semejante al escarabajo, con cuatro alas, y en la cabeza dos especies de cuernecillos negros ahorquillados y ramosos. *Lucanus cervus.*

CIERZO. s. m. Viento frio y seco que corre del norte al mediodía. *Aquilo.*

CIFAC ó CIFAQUE. s. m. ant. El redaño.

CIFRA. s. f. Modo de escribir con caractéres arbitrarios que solo puede entender el que tenga la clave. *Scriptum arcanum.* — La union ó enlace de las letras de algun nombre ó apellido de que se usa en los sellos ó en otras cosas. *Litterarum implicatio, nexus.* — V. Abreviatura. — V. Guarismo. — Modo vulgar de escribir música por números. *Musicæ numeralis nota.* — *Germ.* Astucia. || En cifra. mod. adv. Oscura ó misteriosamente. *Obscurè.* || En cifra. mod. adv. Con brevedad, en compendio. *Breviter.*

CIFRAR, DO. v. a. Escribir en cifra. *Arcanis notis inscribere.* — y SE. Compendiar, abreviar. *In compendium redigere.*

CIGARRA. s. f. Insecto de cuatro alas parecido á la langosta. Tiene el abdómen cónico, abultado y con dos placas que tapan el órgano por donde canta en tiempo de mucho calor. *Cicada plebeja.* — *Germ.* Bolsa.

CIGARRAL. s. m. En Toledo, huerta cercada fuera de la ciudad, con árboles frutales y casa para recreacion. *Pomarium, hortus arboribus consitus.*

CIGARRERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende cigarros.

CIGARRISTA. s. m. El que fuma demasiado.

CIGARRO. s. m. Rollito de hojas de tabaco, ó pequeño envoltorio en papel ó paja, de las mismas hojas picadas, para fumar. *Tabaci folia in tubulum convoluta.*

CIGARRON. s. m. aum. de Cigarra. — *Germ.* Bolson.

CIGOÑAL. s. m. Pértiga encajada sobre un pie derecho, de que se usa en Andalu-

Digitized by Google

cia y otras partes para sacar agua de algunos pozos. *Pertica.*

CIGOÑINO. s. m. El pollo de la cigüeña. *Pullus ciconinus.*

CIGOÑUELA. s. f. Ave parecida á la cigüeña, pero muy pequeña.

CIGUATERA. s. f. Enfermedad que contraen los que comen el pescado que está ciguato ó aciguatado. *Pallor, ictericia.*

CIGUATO, TA. adj. Aciguatado.

CIGÜENTE. adj. Cierto género de uva blanca parecida á la albilla.

CIGÜEÑA. s. f. Ave de paso, especie de grulla, de cuello, cola y pies muy largos, el pico largo, derecho, casi comprimido. Se mantiene de sabandijas, y anida en las torres y en lo alto de los árboles. *Ardea ciconia.* — La manija con que se mueve la campana, para tocarla, y los tornos y varias máquinas. *Vectis manubrium.*

CIGÜEÑAL. s. m. *p. Ant.* Cigoñal.

CIGÜEÑUELA. s. f. d. de Cigüeña manija.

CIJA. s. f. *p. Ar.* Prision estrecha ó calabozo. *Obscurus carcer.* — ant. Granero ó cilla.

CILANTRO. s. m. Yerba del tamaño del peregil cuyas flores rosáceas y en ramitos en forma de parasol, dan una simiente globosa, y aromática. *Coriandrum sativum.*

CILICIO. s. m. El saco ó vestidura áspera de que usaban en lo antiguo para la penitencia. *Vestis aspera.* — Faja de cerdas ó de cadenilla de hierro con puas, que se trae ceñida al cuerpo junto á la carne para mortificacion. *Cilicium.* — ant. *Milic.* Manta de cerdas con que se cubria la parte de muralla que se queria defender.

CILÍNDRICO, CA. adj. Lo que tiene forma de cilindro. *Cylindricus.*

CILINDRO. s. m. *Germ.* Cuerpo sólido, largo y redondo en forma de columna, cuyas extremidades ó basas son planas. *Cylindrus.*

CILLA. s. f. Casa ó cámara donde se recogen los granos. *Horreum.* — La renta decimal.

CILLAZGO. s. m. Derecho que se paga, porque esten recogidos y guardados en la cilla los frutos decimales. *Merces pro custodiâ decimarum in horreo.*

CILLERERO. s. m. El mayordomo de algunos monasterios. *OEconomus.*

CILLERIZA. s. f. Entre las monjas del órden de Alcántara, la que tiene la mayordomía del convento. *OEconomiæ præposita.*

CILLERIZO. s. m. ant. Cillero por el que guarda los diezmos.

CILLERO. s. m. El que tiene á su cargo guardar los frutos de los diezmos en la cilla. *Decimarum custos.* — Cilla. — ant. La bodega, despensa ó sitio seguro para guardar algunas cosas.

CIMA. s. f. Lo mas alto de los montes, cerros ó collados. *Cacumen.* — La parte mas alta de los árboles. *Arborum apex.* — El tallo ó corazon del cardo. *Cyma.* — ant. met. El fin ó complemento de alguna obra ó cosa. || Á la por cima. mod. adv. ant. Al fin ó por último. || Dar cima. f. ant. Concluir felizmente alguna cosa. || Por cima. mod. adv. En lo mas alto.

CIMACIO. s. m. *Arq.* Moldura en forma de *s*, compuesta de dos porciones de círculo, que terminan el ancho de la moldura sin hacer ángulos. *Cymatium.*

CIMAR, DO. v. a. Recortar alguna cosa por en cima, como el pelo de los paños. *Tondere, demetere.*

CIMARRON, NA. adj. En Indias (hombre y animal) indómito y montaraz y (planta) silvestre. *Indomitus, silvaticus.*

CIMBALARIA. s. f. Yerba que se cria en las peñas y murallas, con las hojas parecidas á las de la hiedra. *Antirrhinum cimbalaria.*

CIMBALILLO. s. m. Campanita pequeña. *Tintinnabulum.*

CIMBALO. s. m. ant. Campana pequeña.

CIMBANILLO. s. m. Cimbalillo.

CIMBARA. s. f. Instrumento rústico muy semejante á la guadaña, pero mayor. *Falx messoria grandior.*

CIMBEL. s. m. El cordel que se ata á la punta de la vara en que se pone la paloma que sirve de señuelo para cazar otras: tambien la misma paloma. *Corda, restis aucupatoriæ virgæ.*

CIMBOGA. s. f. Acimboga.

CIMBORIO ó CIMBORRIO. s. m. *Arq.* El cuerpo que carga sobre los cuatro arcos torales y sus pechinas y se compone de zócalo, pedestal, cuerpo de luces, media naranja y pedestal. *Tholus.*

CIMBRA. s. f. *Arq.* Armazon de madera para construir sobre ella los arcos ó bóvedas. *Sustentaculum ligneum fornicibus construendis.*

CIMBRADO. s. m. Cierto movimiento de la danza española. *Vibratio, concussio pedum.*

CIMBRAR, DO, SE. v. a. Mover una vara larga ú otra cosa flexible vibrándola. *Vibrare, concutere.* — á alguno. f. fam. Darle con alguna vara ó palo, de modo que le haga doblar el cuerpo.

CIMBREAR, DO. v. a. V. Cimbrar.

Digitized by Google

CIMBREÑO, ÑA. adj. La vara que se cimbra. *Flexilis.*
CIMBRIA. s. f. ant. V. Cimbra.
CIMBRONAZO. s. m. V. Cintarazo.
CIMENTADO. s. m. El afinamiento del oro pasándole por el cimiento real. *Auri purgatio.*
CIMENTADOR. s. m. ant. El que funda ó echa los primeros cimientos.
CIMENTAL. adj. ant. V. Fundamental.
CIMENTAR, DO. v. a. Echar ó poner los cimientos en algun edificio ó fábrica. *Fundare.* — Afinar, purificar el oro, pasándole por cimiento real. *Aurum igne purgare.* — ant. V. Fundar. — met. Establecer los principios de alguna cosa. *Stabilire.*
CIMENTERA. s. f. ant. El arte de edificar y sacar cimientos de algun edificio.
CIMENTERIO. s. m. Lugar señalado para enterrar en él los cadáveres humanos. *Cœmeterium.*
CIMERA. s. f. La parte superior del morrion que se solia adornar con plumas, etc. *Cassidis apex cristatus.* — *Blas.* Cualquier adorno que en las armas se pone sobre la cima del yelmo ó celada.
CIMERO, RA. adj. Lo que finaliza ó remata por lo alto alguna cosa elevada. *Supernus.*
CIMIA. s. f. ant. V. Marrubio.
CIMIENTO. s. m. La parte del edificio que está debajo de tierra y sobre que estriba toda la fábrica. *Fundamentum.* — met. Principio y raiz de alguna cosa. *Radix.* — real. Composicion que unida con el oro, y puesta al fuego, sirve para dulcificarle y purificarlo. *Auri purgandi modus.* || Abrir los cimientos. f. Hacer la excavacion en que se han de fabricar los cimientos. *Fundamenta jacere.*
CIMILLO. s. m. Vara que se ata por un extremo á la rama de un árbol y por el medio á otra, y en el otro extremo se pone sujeta una paloma, que sirve de señuelo, para cazar otras. *Virga aucupatoria.*
CIMITARRA. s. f. Arma de acero á manera de sable. *Acinaces.*
CIMORRA. s. f. *Alb.* Enfermedad á modo de romadizo que da á las caballerías. *Rheuma caballinum.*
CINABRIO. s. m. V. Bermellon.
CINAMOMO. s. m. Árbol frondoso, de la magnitud del peral, las flores son en racimos de color de violeta y olor agradable: la madera es dura y aromática. *Melia acedaracha.*
CINCA. s. f. En el juego de bolos cualquier falta contra las leyes del juego.
CINCEL. s. m. Instrumento de hierro como de una tercia de largo. *Scalprum.*
CINCELADOR. s. m. El que cincela. *Scalptor.*
CINCELAR, DO. v. a. Labrar, grabar con cincel en piedras ó metales. *Cælare, scalpere.*
CINCO. s. m. El carácter ó figura que representa cinco unidades. *Nota numeralis.* — En el juego de bolos, en algunas partes, el que ponen delante de los otros separado de ellos, al cual en otras partes dan otros nombres segun su valor. — El naipe que representa cinco señales. — adj. num. Lo que está compuesto de cinco unidades. *Quinque.*
CINCOAÑAL. adj. ant. Lo que es de cinco años. *Quinquennalis.*
CINCOENRAMA. s. f. Yerba medicinal algo semejante á la fresa. *Potentila reptans.*
CINCOMESINO, NA. adj. Lo que es de cinco meses. *Quinquemestris.*
CINCUENTA. adj. num. y ord. Lo que contiene cinco decenas. *Quinquaginta.*
CINCUENTAÑAL. adj. ant. Cincuenteno.
CINCUENTAINA. s. f. ant. La muger que tiene cincuenta años.
CINCUENTARIO, RIA. adj. ant. V. Cincuenteno.
CINCUENTENO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece al número cincuenta. *Quinquagenarius.*
CINCUESMA. s. f. ant. El dia de la pascua del Espíritu Santo. *Dies Pentecostes.*
CINCHA. s. f. Faja con que se asegura la silla ó albarda á la cabalgadura, ciñéndola por debajo de la barriga. *Cingula.* — de brida. La que consta de tres fajas de cáñamo, y sirve en las sillas de brida. — de gineta. La que consta de dos fajas de cáñamo largas, que pasando por encima de la silla de gineta la sujetan con el cuerpo del caballo. *Cingula duplici fasciâ cannabaceâ instructa.* || Ir ó venir rompiendo cinchas. f. fam. Correr en coche ó á caballo aceleradamente. *Concitato cursu equitare.*
CINCHADURA. s. f. La accion de cinchar. *Cinctura.*
CINCHAR. s. m. ant. Cinchera por la parte por donde se cinchan las caballerías. — DO. v. a. Asegurar la silla ó albarda á alguna caballería apretando las cinchas. *Cingere.*
CINCHERA. s. f. La parte por donde se pone la cincha á las caballerías. — *Alb.* Enfermedad que padecen los animales en el parage donde se les cincha, que es detras de los codillos por las costillas verdaderas. *Jumentorum tumor, morbus in costis.*

Digitized by Google

CINCHO. s. m. Faja ancha con que la gente del campo suele ceñirse el cuerpo. *Cinctus.* — El arco de hierro que abraza el cubo de la rueda del carro ó carreta. — Tira de esparto, compuesta de pleitas de estera, con que se exprime el queso. *Fiscina cassearia.* — *Alb.* V. Ceño.

CINCHON. s. m. aum. de Cincho.

CINCHUELA. s. f. d. de Cincha, y tambien cualquiera lista ó faja angosta.

CINÉREO, REA. adj. ant. V. Ceniciento.

CINERICEO, CEA. adj. ant. que se aplica á lo que es y tiene color de ceniza.

CINERICIO, CIA. adj. ant. V. Ceniciento.

CINGARO, RA. s. m. y f. V. Gitano, na.

CINGIR. v. a. ant. V. Ceñir.

CÍNGULO. s. m. Cordon de seda ó de lino que sirve para ceñirse el sacerdote el alba cuando se reviste. *Cingulum.* — ant. El cordon de que usaban por insignia los soldados. *Cingulum militare.*

CÍNICO, CA. adj. Aplícase á la secta de filósofos de Antístenes y Diógenes, y á su doctrina. *Cynicus.*

CÍNIFE. s. m. Mosquito de trompetilla.

CINOCÉFALO. s. m. Animal cuadrúpedo especie de mona, sin cola, que se cria en África. Tiene las posaderas sin pelo y con callosidades, y es muy lúbrico, fogoso y fuerte. *Simia innus.*

CINOGLOSA. s. f. Yerba medicinal y ramosa, del tamaño de la buglosa; sus hojas y tallos estan cubiertos de un vello suave blanquecino. *Cynoglossum officinale.*

CINOSURA. s. f. *Astron.* Constelacion. V. Osa menor. *Cynosura.*

CINQUEN. s. m. ant. Moneda antigua castellana. *Quinarius.*

CINQUENA. s. f. ant. El número de cinco. *Quinio.*

CINQUENO, NA. adj. ant. V. Quinto.

CINQUEÑO ó CINQUILLO. s. m. El juego del hombre entre cinco.

CINTA. s. f. Tejido largo y angosto de seda, hilo ó lana, que sirve para atar, adornar ó reforzar algun vestido. *Vitta, tænia.* — En la pesca de atunes la red de cáñamo fuerte de que se usa en ella. *Rete cannabaceum.* — La hilera de baldosas que se pone en los solados paralela á las paredes, y arrimada á ellas. *Laterum zona.* — *Arq.* V. Filete. — *Alb.* En las caballerías, la corona del casco. — *Náut.* Los maderos que van por fuera del costado del navío desde popa á proa, y sirven de refuerzo á la tablazon. — ant. V. Cintura. — ant. V. Cinto. — ant. V. Correa. || En cinta. mod. adv. En sujecion ó con sujecion. || Estar en cinta. f. Estar preñada alguna muger.

CINTADERO. s. m. La parte del tablero donde se asegura la cuerda de la ballesta. *Ballestarii funis retinaculum.*

CINTAGORDA. s. f. Red fuerte que ciñe y abraza la primera con que detienen los atunes, para con esta seguridad sacarlos á tierra.

CINTARAZO. s. m. El golpe que se da de plano con la espada.

CINTAREAR, DO. v. a. ant. Dar cintarazos.

CINTEADO, DA. adj. Lo que está adornado de cintas ó de cosa que imita su figura. *Vittis aut tæniis ornatus.*

CINTERÍA. s. f. ant. El conjunto de cintas, y el trato y comercio de ellas.

CINTERO. s. m. El que hace ó vende cintas. — ant. El lazo que se echa á los toros para sujetarlos. — ant. El ceñidor que usaban las mugeres, especialmente aldeanas, adornado y tachonado. *Cingulum.* — *p. Ar.* Braguero.

CINTILLA. s. f. d. de Cinta.

CINTILLO. s. m. Cordoncillo de seda labrado de que se usa en los sombreros para ceñir la copa. Hácense tambien de cerdas, plata, oro y pedrería. *Resticula serica variegata.* — Sortija pequeña de oro ó plata guarnecida de piedras. *Annulus aureus gemmis ornatus.*

CINTO, TA. p. p. irreg. ant. de Ceñir. — s. m. Lista ó tira de cuero, que sirve para ceñir y ajustar la cintura. *Adstrictorium cingulum ex corio.* — ant. V. Cintura. — ant. V. Cíngulo.

CINTURA. s. f. La parte inferior del talle por donde se ciñe el cuerpo. *Medium corpus, quà homo cingitur.* — ant. Cinta ó pretinilla con que las damas solian apretar la cintura. || Meter en cintura. f. Apretar, estrechar á alguno, reducirle á términos apurados. *In angustias adigere.*

CINTURICA, LLA, TA. s. f. d. de Cintura. — s. f. ant. Cintura por cinta ó pretinilla.

CINTURON. s. m. Especie de cinto que sirve para llevar pendiente de él la espada. *Cinctorium.*

CIPION. s. m. ant. Báculo ó baston para sostenerse. *Scipio.*

CIPRÉS. s. m. Árbol alto, derecho, algo oloroso, con la copa de figura piramidal cónica. *Cupressus semper virens.*

CIPRESAL. s. m. Sitio poblado de cipreses. *Cupressetum.*

CIPRESINO, NA. adj. Lo perteneciente al ciprés, ó lo que se parece á él. *Cupressinus.*

CIPRIO, IA. adj. El natural de Chypre, y lo perteneciente á esta isla. *Cyprius.*

CIPRINO, NA. adj. ant. Lo perteneciente

Digitized by Google

al ciprés, ó hecho y sacado de él. *Cupressinus.*

CIQUIRIBAILE. s. m. *Germ.* El ladron.

CIQUIRICATA. s. f. fam. Ademan ó demostracion con que se intenta lisonjear á alguno. *Illecebræ, blanditiæ.*

CIRCENSE. adj. que se aplica á los juegos ó espectáculos que hacian los Romanos en el circo. *Circensis.*

CIRCO. s. m. Entre los Romanos, el lugar destinado para alguna funcion, con gradas alrededor para sentarse los concurrentes. *Circus.* — El conjunto de asientos puestos en cierto orden para los convidados á alguna funcion, y el conjunto de las personas que le ocupan. *Circus.* — ant. Cerco por signo supersticioso.

CIRCUICION. s. f. ant. V. Circulacion.

CIRCUIR, DO. v. a. Rodear, cercar. *Circumire, circumdare.*

CIRCUITO. s. m. El espacio de terreno comprendido en cierta circunferencia, y la misma circunferencia. *Circuitus.*

CIRCULACION. s. f. La accion de circular. *Circulatio, circumactio.*

CIRCULANTE. p. a. de Circular.

CIRCULAR. adj. Lo que pertenece al círculo. *Circularis.* — (Carta, aviso, etc.) que se escribe de orden superior á varias personas ó comunidades, y es de un mismo tenor. *Litteræ circulares.* — DO. v. n. Pasar una cosa por muchas manos. *Circumagi.*

CIRCULARMENTE. adv. m. En círculo. *Circulatim.*

CIRCULO. s. m. *Geom.* Figura plana de una sola línea, llamada circunferencia, cuyos puntos estan igualmente distantes del centro. *Circulus.* — *Ret.* Especie de conduplicacion, y es cuando una cláusula acaba con la voz que empezó. *Epanadiplosis.* — V. Circuito, distrito. — Cerco por signo supersticioso. — mamario. *Anat.* El cerco que rodea el pezon de la teta. *Mammaris areola.* — vicioso. Vicio de la oracion que se comete cuando una cosa se explica por otra recíprocamente, y ambas quedan sin explicacion. *Oratio in quâ duæ res per seipsas invicem definiuntur.*

CIRCUMPOLAR. adj. Lo que está alrededor del polo. *Polo circumjectus.*

CIRCUNCIDANTE. p. a. de Circuncidar.

CIRCUNCIDAR, DO. v. a. Cortar alrededor la parte de película que cubre el extremo del miembro viril. *Circumcidere.* — met. Cercenar, quitar ó moderar alguna cosa.

CIRCUNCISION. s. f. El acto de circuncidar. *Circumcisio.* — La festividad en memoria de la circuncision del Señor *Dominicæ circumcisionis festum.*

CIRCUNCISO, SA. p. p. irr. de Circuncidar.

CIRCUNDANTE. p. a. ant. de Circundar.

CIRCUNDAR, DO. v. a. Cercar, rodear. *Circumdare.*

CIRCUNFERENCIA. s. f. Línea curva cerrada por todas partes que forma el círculo. *Circumferencia, peripheria.*

CIRCUNFERENCIAL. adj. Lo que pertenece á la circunferencia. *Ad circumferentiam pertinens.*

CIRCUNFERENCIALMENTE. adv. m. En circunferencia, ó segun la circunferencia. *In orbem, circùm.*

CIRCUNFLEJO. adj. El acento compuesto de agudo y grave, unidos por arriba en forma de ángulo agudo ó capucha. *Circumflexus.*

CIRCUNLOCUCION. s. f. Figura retórica de que se usa cuando se explica con muchas palabras lo que podria decirse con una ó con pocas. *Circumlocutio.*

CIRCUNLOQUIO. s. m. Lo que se dice con muchas palabras pudiéndose explicar con menos. *Ambages.* — En la gramática latina es una de las partes de la conjugacion, que corresponde en la nuestra á esta locucion: Que amara ó hubiera de amar. *Circumloquium.*

CIRCUNSCRIBIR, PTO. v. a. Reducir á ciertos límites ó términos alguna cosa. *Circumscribere.* — *Geom.* Describir una figura plana ó sólida alrededor de otra, de forma que la contenga toda dentro de sí, pero tocando á sus puntos mas externos. *Circumscribere.*

CIRCUNSPECCION. s. f. Atencion, cordura, prudencia. *Circumspectio.*—Seriedad y gravedad en acciones y palabras. *Gravitas.*

CIRCUNSPECTO, TA. adj. Cuerdo, prudente. *Circumspectus.* — Sério, grave, respetable. *Gravis.*

CIRCUNSTANCIA. s. f. Accidente de tiempo, lugar, modo, etc., que está unido á la sustancia de algun hecho ó dicho. *Circumstancia.* — Calidad ó requisito. *Qualitas, rei conditio.*

CIRCUNSTANCIADAMENTE. adv. mod. Con toda menudencia, sin omitir particularidad ninguna. *Exactè, adamussim.*

CIRCUNSTANCIADO, DA. adj. Explicado con todas sus circunstancias. *Exactè.*

CIRCUNSTANTE. adj. Lo que está alrededor de otra cosa. *Circumstans.* — p. y sust. Los que estan presentes, asisten ó concurren. *Homines circumstantes.*

CIRCUNVALACION. s. f. La accion de circunvalar. *Circumvallatio.* — El cerco,

Digitized by Google

cordon ó línea con que algun sitio ó plaza está rodeada y defendida. *Vallum.*

CIRCUNVALAR, DO. v. a. Cercar, ceñir alguna cosa alrededor. *Circumvallare.*

CIRCUNVECINO, NA. adj. Cercano, próximo, contiguo. *Vicinus, proximus.*

CIRCUNVENIR, DO. v. a. ant. Estrechar ú oprimir con artificios engañosos. *Circumvenire.*

CIRCUNVOLUCION. s. f. ant. Vuelta ó rodeo de alguna cosa.

CIRENAICO. adj. Aplícase á cierta secta de filósofos, de la cual fue autor Aristipo Cirineo. *Cyrenaicus.*

CIRIAL. s. m. Cada uno de los candeleros altos que llevan los acólitos en varias funciones de iglesia. *Candelabrum.*

CIRINEO. s. m. fam. El que ayuda á otro en algun empleo ó trabajo. *Adjutor.*

CIRIO. s. m. Vela de cera de un pábilo, larga y gruesa mas de lo regular. *Cereus funale.* — pascual. Cirio grueso que se bendice el sábado santo, y arde en la iglesia en ciertas solemnidades. *Cereus paschalis.*

CIRRO. s. m. Tumor duro, de naturaleza particular, el cual se forma en diferentes partes del cuerpo. *Scirrus.*

CIRROSO, SA. adj. Lo perteneciente á la enfermedad llamada cirro. *Ad scirrhum pertinens.*

CIRUELA. s. f. El fruto que da el ciruelo. Las hay de diferentes colores, figuras y magnitudes. *Prunum.* — de corazoncillo. De color verde, y figura á semejanza de un corazon. — de Dama. Cascabelillo. *Myxa.* — de data, ó de pernigon. — Es negra, muy jugosa y delicada. — de fraile. De figura oblonga, verde amarillenta, y la carne que está adherida al hueso es menos dulce que la demas. — de Génova. Grande, y de color negro, que suelta el hueso limpio. — de yema. Aovada, algo amarilla, que tiene buen sabor y suelta el hueso limpio. *Prunum perinum.* — pasa. La que puesta al aire ó entre paja se conserva, y se puede comer en todo tiempo. *Prunum passum.*

CIRUELICA, LLA, TA. s. f. d. de Ciruela.

CIRUELICO, LLO, TO. s. m. d. de Ciruelo.

CIRUELO. s. m. Árbol de mediana altura, con los ramos mochos y la flor blanca. *Prunus domestica.*

CIRUGÍA. s. f. Arte de curar por medio de operaciones las enfermedades del cuerpo humano. *Chirurgia.*

CIRUJANO. s. m. Que profesa la cirugía. *Chirurgus.*

CISALPINO, NA. adj. Lo que está situado entre los Alpes y Roma. *Cisalpinus.*

CISCA. s. f. *p. Mur.* Especie de caña de que se usa para cubrir los techos de las chozas.

CISCAR, DO. v. a. fam. Ensuciar alguna cosa. *Fœdare.* — SE. v. r. Soltarse ó evacuarse el vientre. *Alvum fluere.*

CISCO. s. m. Carbon muy menudo, ó residuo que queda en las carboneras donde se encierra el carbon. *Carboni minutiæ.*

CISION. s. f. Cisura ó incision.

CISMA. s. m. y f. Division entre los individuos de algun cuerpo ó comunidad. *Schisma.*—Discordia que se introduce en algun pueblo ó comunidad. *Discordia.*

CISMÁTICO, CA. adj. El que se aparta de su legítima cabeza. *Schismaticus.* — El que introduce cisma ó discordia. *Seditiosus.*

CISMONTANO, NA. adj. Lo que está situado en la parte de acá de los montes respecto á la situacion desde donde se consideran. *Cismontanus.*

CISNE. s. m. Ave, especie de ánade, que tiene la pluma blanca, el pico negro y medio cilíndrico, la pechuga ancha, y el cuello largo y muy hermoso. *Anas cygnus* — Una de las constelaciones boreales. *Cygnus.* — met. El poeta ó músico bueno.

CISPADANO, NA. adj. Lo que está situado entre Roma y el rio Po. *Cispadanus.*

CISQUERO. s. m. Muñequilla ó envoltorio de lienzo, dentro de la cual se pone carbon molido, y sirve para pasarla por encima de los dibujos que se quieren reglar ó bordar.

CISTEL ó CISTER. s. m. La orden de san Bernado. *Cisterciensis ordo.*

CISTERCIENSE. adj. Lo perteneciente á la orden del Cister. *Cisterciensis.*

CISTERNA. s. f. Algibe.

CISTERNICA, LLA, TA. s. f. d. de Cisterna.

CISURA. s. f. Rotura ó abertura sutil, y regularmente se llama así la herida que hace el sangrador en la vena. *Scissura*

CITA. s. f. Señalamiento de dia, hora y lugar para verse y hablarse alguna persona con otra. *Diei aut loci dictio.* — La nota de ley, doctrina, autoridad ú otro instrumento que se alega para prueba de lo que se dice. *Citatio, in testimonium adductio.*

CITACION. s. f. La accion de citar. *Citatio.* —de remate. for. Notificacion que se hace al deudor de la venta que se va á hacer de sus bienes. *Comperendinatio.*

CITADOR, RA. s. m. y f. El que cita.

CITANO. s. m. fam. Zutano.

CITAR, DO. v. a. Avisar á alguno, señalándole dia, hora y lugar para tratar de algun negocio. *Locum aut diem alicui ad conveniendum indicere.* — Referir,

Digitized by Google

anotar ó sacar al márgen de algun escrito los autores, textos ó lugares que se alegan en comprobacion de lo que se dice. *Ad testimonium citare.*—for. Notificar, hacer el emplazamiento ó llamamiento del juez. *In jus vocare.* — de remate ó para el remate. f. for. Notificar al deudor ejecutado el remate que se va á hacer de sus bienes. *De bonorum venditione ad debitorem admonere.*

CITARA. s. f. Instrumento músico algo semejante á la guitarra, pero mas pequeño y redondo: tiene las cuerdas de alambre, y se toca con una pluma cortada. *Cithara.*— Pared con solo el grueso del canto del ladrillo comun. *Paries transversi lateris crassitudine.* — En la milicia antigua, la tropa que servia para cubrir y guardar por los costados el espacio que dejaba la que se avanzaba hácia el enemigo separándose de la demas. *Turma intervalla exercitûs vel latera custodiens, occupans.* —ant. Cojin ó almohada.

CITAREDO. s. m. ant. Citarista.

CITARISTA. s. m. y f. El que toca la cítara. *Citharœdus.*

CITARIZAR. v. n. ant. Tocar, tañer la cítara. *Citharizare.*

CITATORIO, RIA. adj. for. El mandamiento ó despacho de emplazamiento. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion femenina por este mandamiento. *Citatorium.*

CITERIOR. adj. Lo que está de la parte de acá, en contraposicion de lo que está de la parte de alla, que se llama ulterior.

CITO. s. m. Voz de que se usa para llamar á los perros. *Heus.*

CÍTOLA. s. f. ant. Cítara. — La tablita de madera que está pendiente de una cuerda sobre la piedra del molino harinero para que la tolva vaya despidiendo la cibera, y para conocer que se para el molino cuando deja de golpear. *Crepitaculum ligneum.*

CITOLERO, RA. s. m. y f. ant. Citarista.

CITORIA. s. f. ant. Citacion.

CITOTE. s. m. fam. Citacion ó intimacion que se hace á alguno para obligarle á que ejecute alguna cosa: en lo antiguo se llamaba así la misma persona que hacia la citacion. *Citatorium, vel ipse apparitor in jus vocans.*

CITRA. adv. l. ant. Del lado de acá.

CITRAMONTANO, NA. adj. Lo que está ó es del lado acá de los montes. *Citramontanus.*

CIUDAD. s. f. Poblacion principal que goza de mayores preeminencias que las villas; y tambien el conjunto de edificios que la componen. *Civitas, urbs.* — El ayuntamiento ó cabildo de cualquiera ciudad; y los diputados ó procuradores en córtes que la representan. *Civitatis senatus, civitatis procuratores.*

CIUDADANAMENTE. adv. m. ant. A modo de ciudad.

CIUDADANO. s. m. Hombre bueno. — El vecino de alguna ciudad. *Civis.* — ant. El vecino del estado medio entre el caballero y el menestral. —adj. Lo perteneciente á la ciudad ó á los ciudadanos. *Civilis.*

CIUDADELA. s. f. Fortaleza con baluarte y foso, situada en puesto ventajoso para sujetar ó defender una plaza de armas. *Arx.*

CÍVICO, CA. adj. Doméstico.

CIVIL. adj. Lo perteneciente á la ciudad y á sus moradores. *Civilis.*— Sociable, urbano, atento. *Comis.*— for. Lo que pertenece á la justicia en orden á intereses, á diferencia de la criminal, que entiende en el castigo de los delitos. *Civilis.*—ant. El que no era noble.

CIVILIDAD. s. f. Sociabilidad, urbanidad. *Urbanitas.*—ant. Miseria, ruindad.

CIVILIZACION. s. f. La elegancia y dulzura de lenguage, usos y costumbres que adquieren los pueblos ó personas cultas. *Urbanitas, civilitas, comitas.*

CIVILIZADO, DA. adj. El que tiene civilizacion.

CIVILIZARSE, DO. v. r. Adquirir civilizacion los pueblos ó personas. Úsase tambien como activo. *Urbanitatem, civilitatem induere.*

CIVILMENTE. adv. m. Con civilidad. *Civiliter.*— for. Conforme ó con arreglo al derecho civil. *Civiliter, jure civili.*—ant. Vilmente.

CIZALLA. s. f. Cortadura ó fragmento de cualquier metal: en las casas de moneda, es el residuo de los rieles de que se ha cortado la moneda. *Ramentum.*

CLAMAR, DO. v. a. ant. Llamar. — v. n. Quejarse, dar voces pidiendo favor ó ayuda. *Queri, lamentari.*

CLÁMIDE. s. f. ant. Especie de capa corta de que usaban los Romanos.

CLAMO. s. m. *Germ.* El diente. — *Germ.* La enfermedad.

CLAMOR. s. m. Grito ó voz pronunciada con vigor y esfuerzo. *Clamor.* —Voz de queja ó lamento. *Querela.* — El toque de las campanas por los difuntos. *Funeralis cymbalorum pulsatio.* — ant. Voz ó fama pública.

CLAMOREADA. s. f. ant. Clamor por grito, etc.

CLAMOREAR, DO. v. a. Rogar con ins-

Digitized by Google

tancias y quejas ó voces lastimeras. *Magnis fletibus et ejulatibus rem expetitam deprecari.*—v. n. Tocar las campanas á muertos. *Cymbalorum pulsatione mortuos deplorare.*

CLAMOREO, s. m. El sonido del clamor por los difuntos.

CLAMOROSO, SA. adj. El rumor lastimoso que resulta de las voces ó quejas de muchas gentes. *Clamosus.* — Vocinglero.

CLAMOSO, SA. adj. ant. Lo que clama ó grita.

CLANDESTINAMENTE. adv. m. Á escondidas, sin testigos. *Clandestinò.*

CLANDESTINIDAD. s. f. La calidad de clandestino. *Occultatio.*

CLANDESTINO, NA. adj. Secreto, oculto. *Clandestinus, occultus.*

CLANGA. s. f. Ave. Planga.

CLARA. s. f. fam. El espacio corto en que cesa el agua en tiempo lluvioso y hay alguna claridad. *Imbris intermissio.* — La materia blanca que rodea la yema del huevo. *Albumen, albamentum ovi.* — En la pelairía el pedazo de paño que por no estar bien tejido se trasluce. *Pannus rarè textus.* || Á la clara ó á las claras. mod. adv. Manifiestamente, públicamente. *Palàm, manifestè.*

CLARABOYA. s. f. Ventana alta sin puertas que suele abrirse en los edificios para que entre la luz. *Ædium lumen.*

CLARAMENTE. adv. m. Con claridad. *Clarè, manifestè.*

CLARAR, DO. v. a. ant. Aclarar.

CLAREA. s. f. Bebida que se hace con vino blanco, azúcar ó miel, canela y otras cosas aromáticas. *Mulsi genus.* — *Germ.* El dia.

CLAREAR, DO. v. n. Empezar á amanecer. *Dilucescere.* — *Germ.* Alumbrar. — SE. v. r. Trasluc irse algun cuerpo por delgado ó sutil. *Rarescere.* — SE. met. Rastrearse alguna cosa oculta por conjeturas ó señales. *Se prodere.*

CLARECER, IDO. v. a. Amanecer.

CLARETE. adj. Especie de vino tinto algo claro. *Vinum helbeolum.*

CLAREZA. s. f. ant. Claridad.

CLARIDAD. s. f. El efecto que causa la luz iluminando los objetos. *Claritas.* — El modo de explicarse sin confusion para ser entendido en la materia de que se trata. *Perspicuitas.* — La palabra ó palabras resueltas que suelen decirse de resultas de alguna queja ó sentimiento. *Verba libera.* — Uno de los cuatro dotes que gozan los cuerpos gloriosos. *Claritas.* — ant. met. La buena opinion y fama. — de la vista ó de los ojos. Su perspicacia para ver. *Visûs claritas.*

CLARIFICACION. s. f. El acto de clarificar.

CLARIFICAR, DO. v. a. Iluminar, alumbrar. *Illuminare.* — Aclarar, quitar á una cosa lo que la ofusca. *Clarare.* — Poner claro, y purgar de heces un licor, el azúcar, etc. *Purgare.*

CLARIFICATIVO, VA. adj Lo que tiene la virtud de clarificar. *Purgandi vim habens.*

CLARIFICO, CA. adj. ant. Resplandeciente.

CLARILLA. s. f. En Andalucía la lejía.

CLARIMENTE. s. m. ant. Agua compuesta ó afeite de que usaban las mugeres para lavar el rostro.

CLARIN. s. m. Instrumento músico de boca. Se usa comunmente en la tropa de caballería. *Tuba.* — V. Clarinero. — Tela de lienzo muy delgada y clara. *Tenuis ac rari lintei genus.*

CLARINADO, DA. adj. *Blas.* (Animal) que lleva campanillas ó cencerros. *Animal cum tintinnabulo.*

CLARINERO. s. m. El que tiene por oficio tocar el clarin. *Tibicen.*

CLARINETE. s. m. Instrumento militar músico de boca, que sirve en la infantería; y el que le toca. *Tibia, tibicen.*

CLARION. s. m. Pasta hecha de yeso mate y greda, de que se usa como de lápiz para dibujar en los lienzos imprimados. *Lapis artificialis albus.*

CLARIOSA. s. f. *Germ.* El agua.

CLARISA. s. f. La monja de santa Clara. *Ordinis sanctæ Claræ monialis.*

CLARISIMAMENTE. adv. m. sup. de Claramente.

CLARISIMO, MA. adj. sup. de Claro. — Muy ilustre, nobilísimo.

CLARO, RA. adj. Lo que tiene claridad ó luz. *Clarus, lucidus.* Limpio, puro, desembarazado, terso. *Pellucidus, translucidus.* — Lo que no está tan espeso como debiera ó acostumbra á estar. *Paulò liquidior, rarus.* — (Color) no subido ó poco cargado de tinte. *Tenuis, temperatus.* — Evidente, cierto, manifiesto. *Certum, evidens.* — Lo que se dice sin rebozo, con libertad. *Sincerum.* — (Toro) que no tiene intencion y acomete de pronto. *Apertè ferox.* — Tiempo, dia, noche, etc., despejado y sin nubes. *Serenus.* — *Alb.* El caballo que anda con las manos hácia afuera, de modo que no pueda cruzarse ni rozarse. *Equus disjunctis manibus incedens.* — En los tejidos ralo. — met. Perspicaz, agudo. *Perspicax.* — ant. Ilustre, insigne, famoso. — s. m. Abertura á modo de claraboya. — Cualquiera distancia que media en la narracion ó escrito. *Interstitium.* — *Pint.* La porcion ilumi-

Digitized by Google

nada del cuadro. *Picturæ pars clarior.* — El hueco de un arco, ventana ó puerta, que tambien se llama luz. *Intercolumnium.* El espacio ó intermedio que hay entre algunas cosas, como en las líneas de las tropas, en los sembrados, etc. *Intervallum.* — *Germ.* El dia. — adv. m. Claramente. — está. expr. Es evidente. *Patet.* — y oscuro. *Pint.* El diseño ó dibujo que no tiene mas que un color sobre el campo en que se pinta. *Picturæ adumbratio.* || Abrir claros. *Milic.* En la infantería es hacer un cuarto de conversion á vanguardia ó retaguardia por compañías ó mitades sobre los costados opuestos, dejando claros para el paso de la caballería, artillería, etc. *Agmen diduci.* || A las claras. mod. adv. Clara y descubiertamente, sin rebozo. *Palàm, apertè.* || De claro en claro. mod. adv. Patentemente, con toda claridad. || Meter en claros. f. *Pint.* Poner ó colocar los claros en sus lugares correspondientes. *Lucem picturæ offundere.* || Poner en claro. f. Aclarar ó explicar con claridad alguna cosa. *Patefacere.* || Por lo claro. m. adv. Sin rodeos. *Apertè.* || Vamos claros. expr. fam. Expliquémonos con sencillez y claridad. *Rem apertè aganus.*

CLARÓR. s. m. ant. Resplandor ó claridad.

CLASE. s. f. Orden ó número de personas del mismo grado, calidad ú estado. *Classis, ordo.* — En las universidades, cada division de estudiantes que asisten á un curso y la misma aula. *Scholasticorum classis, vel ipsa schola.* — El conjunto de cosas que tienen la calidad determinada que las separa ó distingue de otras.

CLÁSICO, CA. adj. Principal, grande ó notable en alguna clase. *Classicus.*

CLASIFICACION. s. f. La accion y efecto de clasificar. *Ordinatio, ordo.*

CLASIFICAR, DO. v. a. Ordenar ó disponer por clases algunas cosas. *Ordinare.*

CLAUCA. s. f. *Germ.* Ganzúa.

CLAUDICACION. s. f. ant. La accion y efecto de claudicar.

CLAUDICANTE. p. a. de Claudicar.

CLAUDICAR, DO. v. n. Cojear.

CLAUQUILLADOR. s. m. ant. *p. Ar.* El que clauquillaba.

CLAUQUILLAR, DO. v. a. ant. *p. Ar.* Sellar los cajones de mercaderías en la aduana.

CLAUSTRA. s. f. ant. Claustro en las iglesias y conventos.

CLAUSTRAL. adj. que se aplica á ciertas órdenes religiosas y á sus individuos.

CLAUSTRAR, DO. v. a. ant. Cercar.

CLAUSTRERO. adj. y sust. ant. El que profesaba la vida del claustro.

CLAUSTRICO, LLO, TO. s. m. d. de Claustro.

CLAUSTRO. s. m. Galería que cerca el patio principal de alguna iglesia ó convento. *Claustrum.* — Junta del rector, graduados en las universidades. *Academicus conventus.*—ant. Cámara ó cuarto.

CLÁUSULA. s. f. El período que contiene cabal sentido para su inteligencia. *Periodus.* — En los testamentos y escrituras, cada párrafo ó período que explica una disposicion ó condicion. *Clausula.*

CLAUSULADO. adj. (Estilo) de cláusulas breves y cortadas. *Concisa oratio.*

CLAUSULAR, DO. v. a. Cerrar ó terminar el período ó la razon. *Periodum claudere.*

CLAUSULILLA, ITA. s. f. d. de Cláusula.

CLAUSURA. s. f. En los conventos, el recinto interior donde no pueden entrar personas de otro sexo ó ninguna estraña. *Claustrum.* — La obligacion de vivir en el convento ó no salir de él segun la respectiva regla del fraile ó monja. *Religiosæ clausuræ onus.* ant. — Sitio cercado ó corral.

CLAVA. s. f. Palo manual que desde la empuñadura va engruesando, y remata en una como cabeza llena de puntas. Dáse comunmente este nombre á la maza de Hércules. *Clava.*

CLAVADO. adj. Lo que está guarnecido ó armado con clavos. *Clavatus.* — Fijo, puntal. *Fixus, certus.* || Venir clavada una cosa á otra. f. met. Ser adecuada ó proporcionada. *Rem rei convenire.*

CLAVADURA. s. f. La herida que se les hace á las caballerías cuando algun clavo de la herradura penetra hasta la carne. *Ulcus equinis pedibus clavo inflictum.*

CLAVAR, DO. v. a. Introducir un clavo ú otra cosa aguda á fuerza de golpes en algun cuerpo. *Clavum figere.* — Asegurar una cosa en otra con clavos. *Clavis affigere.* — SE. Introducir alguna cosa puntiaguda en otra : me clavé una espina. *Figere, affigere.* — SE. met. y fam. Engañar. *Fallere, decipere.* — Entre plateros sentar ó engastar las piedras en el oro ó la plata. *Gemmas inserere.* — ant. Herretear ó echar herretes á los cordones.

CLAVARIO, RIA. s. m. y f. Clavero.

CLAVAZON. s. f. El conjunto de clavos. *Clavarum copia, ordo.*

CLAVE. s. f. *Arq.* La piedra con que se cierra el arco ó bóveda. *Fornicus umbilicus.* — La nota ó explicacion para entender algunos libros ó escritos de composicion artificiosa. *Clavis librorum arcanis aperiendis.* — *Mús.* La señal que

Digitized by Google

denota el tono que se ha de llevar y seguir. *Clavis, toni musici nota.* — ant. Llave. — s. m. Clavicordio. || Echar la clave á la contera. f. met. Concluir ó finalizar algun negocio ó discurso. *Finem operi imponere.*

CLAVECÍMBANO. s. m. ant. Clavicordio.

CLAVEL. s. m. Yerba notable por su flor que es de diferentes colores, de olor fragante, muy suave, y semejante al clavo de especia. *Dianthus caryophyllus.* — Esta flor.

CLAVELINA. s. f. *p. Ar.* Clavel por la yerba.

CLAVELON. s. m. aum. de Clavel.

CLAVELINA. s. f. La flor sencilla ó de pocas hojas del clavel comun; y algunas especies de este cuyas hojas, tallos y flores son mas pequeñas.

CLAVEQUE. s. m. Piedra, variedad de cristal de roca en pedazos comunmente redondos. Toma el nombre de un pueblo inmediato á Bruselas. *Crystalus mineralis.*

CLAVERA. s. f. El agujero ó molde en que se forman las cabezas de los clavos. *Clavorum forma.* — El agujero por donde se introduce el clavo, y queda encajada su cabeza. *Foramen cui clavus aptatur.* — *Extrem.* Mojonera.

CLAVERÍA. s. f. La dignidad de clavero en las órdenes militares. *Clavigeri munus.*

CLAVERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene en su poder la llave de algun lugar de confianza. *Claviger.* — El árbol que produce el clavo. *Caryophyllon.* — En algunas órdenes militares el caballero á cuyo cargo está la custodia y defensa de su principal castillo ó convento. *Claviger.*

CLAVETE. s. m. d. de Clavo.

CLAVETEAR, DO. v. a. Guarnecer ó adornar con clavos. *Clavis munire.* — Echar herretes á las puntas de los cordones, etc.

CLAVICÍMBALO. s. m. ant. Clavicordio.

CLAVICORDIO. s. m. Instrumento músico de cuerdas de alambre: es como un cajon de madera. Tiene teclado como el órgano. *Organum fidibus æneis.*

CLAVÍCULA. s. f. Uno de los dos huesos que en el cuerpo humano salen de los hombros, y se unen por debajo de la garganta encima del pecho. *Humeri os anterius.*

CLAVIGERA s. f. *p. Ar.* La abertura hecha en las tapias de los huertos para que entre el agua. *Foramen aquis excipiendis.*

CLAVIGERO. s. m. Pedazo de madera sólida, largo y angosto, en que estan puestas las clavijas de los clavicordios y espinetas. *Organi clavus.*

CLAVIJA. s. f. Pedazo de hierro ó madera, en figura de clavo, que pasa por un agujero hecho en cualquier madero ó hierro para asegurar alguna cosa. *Vectis clavi formam referens.* — En los instrumentos músicos de cuerda es un pedacito largo de hierro ó madera, en que se aseguran y arrollan las cuerdas para que se puedan templar. *Pinnula organi.* — maestra. La barra de hierro en forma de clavo grueso y redondo, que se usa en los coches para fijar el carro sobre el eje delantero. *Rhedæ clavus princeps.* || Apretarle á uno las clavijas. f. met. y fam. Estrecharle en algun discurso ó argumento. *Urgere.*

CLAVILLO, TO. s. m. d. de Clavo.

CLAVIÓRGANO. s. m. Instrumento músico, que tiene cuerdas como clave, y flautas ó cañones como órgano. *Organum fidibus et fistulis instructum.*

CLAVO. s. m. Pedazo de hierro largo y delgado, con cabeza y punta. *Clavus.* — Especie de callo duro, de figura piramidal. *Callum.* Porcion de hilas que unidas en figura de clavo se introducen en las heridas. — La flor entera y sin abrir de un árbol del mismo nombre que se cria en diferentes partes del Asia, algo parecido al laurel. *Caryophyllus aromaticus.* — El timon del navío. *Gubernaculum navis.* — met. El dolor agudo como el de jaqueca ó algun grave cuidado ó pena que acongoja. — *Alb.* El tumor que sale á las caballerías en la cuartilla entre pelo y casco, y si pasa de un lado á otro se llama clavo pasado. || Agarrarse de un clavo ardiendo. f. met. y fam. Valerse de cualquier medio ó recurso, por peligroso que sea. || Arrimar el clavo. f. Herir en lo vivo á las caballerías al tiempo de herrarlas. || Arrimar el clavo á uno. f. met. ant. Engañable. || Clavará un clavo con la cabeza. f. fam. Se dice del muy testaduro. || Dar en el clavo. f. met. y fam. Acertar en lo que se hace. *Rem acu tangere.* || Dar una en el clavo y ciento en la herradura. f. met. y fam. Hablar mucho, y lo mas de ello fuera de propósito. *Rarò sapere.* || De clavo pasado. mod. adv. Sin enmienda, de remate. || Echar á alguno una ese y un clavo. f. met. y fam. Dejarle muy obligado al reconocimiento por algun gran beneficio. *Beneficiis aliquem devincire.* || Echar un clavo á la rueda de la fortuna. f. met. Asegurar alguno su prosperidad. *Fortunam figere.* || Hacer clavo. f. Hacer (la mezcla de arena y cal) union ó trabazon con los demas materiales empleados en algun edificio. *Coagmentari.* || No dejar clavo ni estaca en pared. f. Llevar todo cuanto

Digitized by Google

había en una casa. *Domum penitùs nudare.* || Remachar el clavo. f. met. Añadir al error otro mayor queriendo enmendar el primero. *Errori errorem addere.* || Sacar un clavo con otro clavo, ó un clavo saca otro. f. met. y fam. Distraerse de una pena ó cuidado por la supervenencia de otro mayor. *Gravem curam graviori curá repellere.* || Tener buen ó mal clavo. f. Hablando del azafran cuando está en flor, tener muchas hebras y largas, ó pocas desmedradas.

CLEMATIDE. s. f. Yerba medicinal que echa los tallos en vástagos trepadores, bermejos y flexibles, y las flores blancas de olor suave. *Clematis vitalba.*

CLEMENCIA. s. f. Virtud que modera el rigor de la justicia. *Clementia.*

CLEMENTE. adj. El que tiene clemencia. *Clemens.*

CLEMENTEMENTE. adv. m. Con clemencia. *Clementer.*

CLEMENTINA. s. m. Cada una de las constituciones llamadas clementinas. — p. Una de las colecciones del derecho canónico que contiene las constituciones hechas por Clemente V. *Clementinæ constitutiones.*

CLEMENTISIMAMENTE. adv. m. sup. de Clementemente.

CLEMENTISIMO, MA. adj. sup. de Clemente.

CLERECÍA. s. f. V. Clero. — El número de clérigos que concurren á las funciones de iglesia. *Clericorum congressus.*

CLERICAL. adj. Lo perteneciente al clérigo. *Clericalis.*

CLERICALMENTE. adv. m. Como corresponde al estado clerical. *Clericali modo, ritu.*

CLERICATO. s. m. El estado de clérigo. *Clericatus.* — de cámara. Empleo honorífico en el palacio del papa. *Cameræ apostolicæ clericatus.*

CLERICATURA. s. f. V. Clericato.

CLÉRIGO. s. m. El dedicado al servicio del altar aunque no sea sino con la prima tonsura. *Clericus.* — de corona. El que solo tiene la primera tonsura. *Primâ tonsurâ initiatus.* — de menores. El que solo tiene órdenes menores. — de misa. El presbítero ó sacerdote. *Sacerdos.* — de misa y olla. El que no ha seguido carrera ni tiene destino que la requiera. || Clérigos menores. Orden de clérigos regulares instituida en Nápoles en el año de 1588. *Clericorum minorum ordo.*

CLERIGUILLO. s. m. fam. d. de Clérigo. *Clericus despicabilis.*

CLERIZON. s. m. En algunas catedrales, el mozo de coro ó monacillo. — ant. Clerizonte.

CLERIZONTE. s. m. El que usa de hábitos clericales sin estar ordenado. *Clericum agens.* — El clérigo sin estudios y de malos modales. *Rusticus.*

CLERO. s. m. La totalidad de los clérigos, así seculares como regulares. *Clerus.*

CLIENTE. s. m. El que está bajo la proteccion de otro. *Cliens.*

CLIENTELA. s. f. Proteccion, patrocinio; y el conjunto de los protegidos ó defendidos por alguno. *Clientela.*

CLIENTULO, LA. s. m. y f. Cliente. *Clientulus.*

CLIMA. s. m. *Geog.* Espacio de tierra comprendido entre dos paralelos de la equinoccial, en los cuales el dia mayor del año se varía por medias horas. *Clima.* — El temperamento particular de cada pais. *Cæli temperies.*

CLIMATÉRICO, CA. adj. El año tenido supersticiosamente por aciago, por concurrir en él ciertos números. *Climactericus.* — met. Tiempo ó estacion enfermiza, ó peligrosa por sus circunstancias. *Climactericus.* || Estar climatérico alguno. f. fam. Estar de mal humor, y no recibir bien lo que se le dice. *Ægri esse animo.*

CLIN. s. f. Crin. || Tenerse á las clines. f. met. y fam. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado. *Dignitatem suam diligenter tueri.*

CLÍNICA. s. f. La parte práctica de la medicina. — Pieza destinada en los hospitales para este estudio.

CLINOPODIO. s. m. Yerba ramosa, especie de tomillo. *Thymus virginicus.*

CLISTEL. s. m. Clister.

CLISTELERA. s. f. ant. La que se ejercita en echar clisteres.

CLISTER. s. m. Ayuda.

CLISTERIZAR, DO. v. a. ant. Administrar el clister.

CLIVOSO, SA. adj. *Poét.* Lo que está en cuesta. *Clivosus.*

CLOACA. s. f. Conducto de aguas sucias ó de inmundicias. *Cloaca.*

CLOCAR. v. n. Cloquear.

CLOCHEL. s. m. ant. Campanario.

CLOQUE. s. m. Cocle.

CLOQUEAR, DO. v. a. Hacer clo clo la gallina clueca. *Glocire, glociture.*

CLOQUERA. s. f. El estado de clueca en la gallina y otras aves. *Gallinæ glocientis habitus.*

CLOQUERO. s. m. El que maneja el cloque en la pesca de los atunes.

CLUECA. adj. La gallina ú otras aves que

Digitized by Google

se echan sobre los huevos para empollarlos. *Glociens, incubans.*

CLUECO, CA. adj. met. y fam. El viejo ya muy débil y casi impedido. *Senex decrepitus.*

CLUNIASENSE. adj. Lo perteneciente al monasterio ó congregacion de Cluni. *Cluniasensis.*

COACCION. s. f. Fuerza ó violencia que se hace á alguna persona para que diga ó ejecute alguna cosa. *Vis, violentia.*

COACERVAR, DO. v. a. Juntar ó amontonar. *Congerere, coacervare.*

COACTIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza de apremiar ú obligar. *Vim inferens, violentum obligans.*

COADJUTOR, RA. s. m. y f. La persona que ayuda y acompaña á otra en ciertas cosas. *Adjutor.* — El que tenia la futura de alguna prebenda eclesiástica y la servia por el propietario, sin gozar sus rentas. *Designatus ecclesiastici beneficii successor.* — Entre los jesuitas, el que no hace la profesion solemne; y llaman coadjutores *espirituales* á los sacerdotes, y *temporales* á los que no lo han de ser. *Adjutor, administer.*

COADJUTORÍA. s. f. El derecho y cargo del coadjutor en una prebenda eclesiástica. *Adjutoris munus.*

COADMINISTRADOR. s. m. El que en vida de algun obispo propietario ejerce todas sus funciones. *Episcopi adjutor, administer.*

COADUNACION. s. f. ant. Union, mezcla ó incorporacion de unas cosas con otras.

COADUNAMIENTO. s. m. ant. Coadunacion.

COADUNAR, DO, SE. v. a. ant. Unir, mezclar é incorporar unas cosas con otras.

COADYUDADOR. s. m. ant. Coadyuvador.

COADYUTOR. s. m. ant. Coadjutor.

COADYUTORIO, RIA. adj. ant. Lo que ayuda ó auxilia.

COADYUVADOR. s. m. El que ayuda á otro. *Adjutor.*

COADYUVANTE. p. a. de Coadyuvar.

COADYUVAR, DO. v. a. Contribuir, asistir ó ayudar á la consecucion de alguna cosa. *Adjuvare.*

COAGULACION. s. f. La accion y efecto de cuajarse ó condensarse alguna cosa. *Coagulatio.*

COAGULANTE. p. a. de Coagular.

COAGULAR, DO. v. a. Cuajar, condensar lo que es líquido. *Coagulare.*

COÁGULO. s. m. *Med.* La accion y efecto de cuajarse la sangre. *Coagulatio.*

COALICION. s. f. Confederacion, liga union.

COALLA. s. f. Clocha perdiz. — ant. Codorniz.

COAMANTE. adj. ant. La compañera ó compañero en el amor.

COAPÓSTOL. s. m. El compañero en el apostolado.

COAPTACION. s. f. ant. La proporcion y conveniencia de una cosa con otra.

COAPTAR, DO. v. a. ant. Proporcionar, ajustar ó hacer que convenga una cosa con otra.

COARRENDADOR. s. m. El socio en un arrendamiento.

COARTACION. s. f. for. La precision de ordenarse dentro de cierto término. *Obligatio sacrum ordinem intra diem præstitutum accipiendi.*

COARTADA. s. f. Usado con el verbo *probar* hacer constar el acusado que estaba ausente del parage en que se cometió el delito al tiempo y hora en que se supone cometido.

COARTADO. adj. (Esclavo ó esclava) que ha pactado con su señor la cantidad en que se ha de rescatar, y que le ha dado ya alguna parte de ella, en cuyo caso no puede el amo venderlo á nadie. *Servus qui partem lytri domino jam persolvit.*

COARTAR, DO. v. a. Limitar, restringir. *Arctare, coarctare.*

COBA. s. f. *Germ.* Real, por moneda. — *Germ.* Gallina.

COBALTO. s. m. *Min.* Metal de color blanco plateado, ligeramente ductil, poco fusible y algo magnético.

COBARBA. s. f. *Germ.* Ballesta.

COBARDE. adj. El que no tiene valor, y lo que se hace con cobardía. *Ignavus, timidus.*

COBARDEAR. v. n. Tener cobardía. *Pavere.*

COBARDEMENTE. adv. m. Con cobardía. *Ignaviter, ignavè, pavidè.*

COBARDÍA. s. f. Falta de ánimo y valor. *Ignavia.*

COBEGERA. s. f. ant. Encubridora ó alcahueta.

COBERTERA. s. f. Plato llano que sirve para cubrir la olla y otras cosas. *Tegumen.* — ant. La cubierta de cualquier cosa. — met. Alcahueta. — p. *Cet.* Las dos plumas de la cola del azor, que estan en medio de las demas, y las cubren cuando recogen la cola.

COBERTERAZA. s. f. ant. aum. de Cobertera.

COBERTERO. s. m. ant. Tapa de alguna cosa.

COBERTIZO. s. m. Tejado que sale fuera de la pared para guarecer de la lluvia.

Digitized by Google

Subgrunda.—Sitio cubierto ligera ó rústicamente para resguardar de la intemperie. *Porticus rustica*.

COBERTOR. s. m. Colcha. — ant. Cubierta ó tapa.

COBERTURA. s. f. Cubierta. — El acto de cubrirse los grandes de España delante del rey la primera vez. — ant. met. Encubrimiento, ficcion.

COBIJA. s. f. La teja que se pone con la parte hueca hácia abajo para abrazar las dos canales en el tejado. — ant. Cubierta. — Mantilla corta de que en algunas partes usan las mugeres para abrigar la cabeza. *Muliebre palliolum*.

COBIJADURA. s. f. ant. El acto de cubrir ó tapar alguna cosa.—ant. Cubierta.

COBIJAR, DO, SE. v. a. Cubrir ó tapar.

COBIJERA. s. f. ant. Moza de cámara.

COBIL. s. m. ant. Escondite ó rincon.

COBRA. s. f. *p. And. y Extr.* Cierto número de yeguas apareadas, que han de ser cinco á lo menos, y sirven para trillar. *Equarum series quintaria*.

COBRADERO, RA. adj. Lo que se ha de cobrar ó lo que puede cobrarse. *Recuperandus*.

COBRADO. adj. ant. Bueno, cabal, esforzado.

COBRADOR. s. m. El que tiene á su cargo cobrar. *Exactor*. — adj. (Perro) diestro en traer á su amo el animal ó pájaro muerto ó herido al tiro. *Vertagus*.

COBRAMIENTO. s. m. ant. Recobro ó recuperacion. —ant. Utilidad, ganancia.

COBRANZA. s. f. Exáccion ó recoleccion de lo que se debe. *Exactio*. — *Mont.* El cobro de las piezas que se matan. *Prædæ captio*.

COBRAR, DO. v. a. Percibir la paga de lo que se debe. *Recipere*. — tomar. Cariño, miedo, etc. *Amore vel odio prosequi*. — Adquirir. Crédito, enemigos, etc. — *Mont.* Recoger las reses y piezas que se han herido ó muerto. *Prædam capere*. — v. n. ant. Reparar, enmendar. — SE. v. r. Recuperarse, volver en sí. *Animum resumere*.

COBRE. s. m. Metal algo menos ductil que el oro y la plata, de color que tira á rojo. *Cuprum*. — La batería de cocina, que es de cobre. *Culinæ vasa*. — El atado de dos pescadas de cecial. *Duorum piscium exsiccatorum fasciculum*. — ant. Reata de bestias. — ant. La horca de cebollas ó ajos. || Batir el cobre. f. met. y fam. Tratar algun negocio con mucha viveza y empeño. *Rem persequi diligenter*. || Batirse el cobre. f. met. Trabajar mucho en negocios que producen utilidad. *Lucrosis negotiis vehementer incumbere*. || Batirse el cobre. met. Disputar con mucho acaloramiento y empeño. *Acriter disputari*.

COBREÑO, ÑA. adj. Lo que es de cobre. *Ex ære cyprio confectus, cupreus*.

COBRIZO, ZA. adj. (Metal) que participa de cobre. *Ære cypio mixtus*.

COBRO. s. m. Cobranza. — ant. El lugar donde se guarda ó salva alguna cosa. —ant. Expediente, arbitrio, medio para conseguir. || Poner cobro en alguna cosa. f. Hacer diligencia para cobrarla. *Rei recuperandæ diligenter incumbere*. || Poner en cobro alguna cosa. f. Colocarla en parage donde esté segura. *Rem in tuto ponere*. || Ponerse en cobro alguna. f. Acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad. *Se in tutum locum recipere*.

COCA ó COCA DE LEVANTE. s. f. El fruto redondo y del tamaño de una baya de laurel que produce un árbol de la India oriental. *Bacca ex menispermum cocculus*. — Especie de embarcacion usada en la edad media. — En Galicia y otras partes la tarasca que sacan el dia del Corpus. *Manducus*. — ant. Cabeza.

COCADRIZ. s. f. ant. Cocodrilo.

COCAR. v. a. Hacer cocos y gestos. *Blandiri*. — met. y fam. Hacer ademanes ó decir palabras lisongeras. *Adulari*.

COCARAR, DO. v. a. Proveer y abastecer de la hoja llamada coca.

COCCÍNEO, NEA. adj. Purpúreo.

COCCION. s. f. ant. La accion y efecto de cocer ó cocerse alguna cosa.

COCE. s. f. ant. Coz.

COCEADOR, RA. s. m. y f. La bestia que tira muchas coces. *Calcitro, calcitrosus*.

COCEADURA. s. f. La accion y efecto de cocear. *Calcitratus*.

COCEAR, DO. v. a. Acocear. — met. Repugnar, no querer convenir en alguna cosa. *Calcitrare*. — ant. Hollar, pisar.

COCEDERA. s. f. ant. Cocinera.

COCEDERO, RA. adj. Lo que se puede ó es fácil de cocer. *Coctivus*. — s. m. La pieza ó lugar en que se cuece alguna cosa. *Coquendorum officina*.

COCEDIZO, ZA. adj. Cocedero.

COCEDOR. s. m. El que se ocupa en cocer el mosto para adobar los vinos. *Coctor musti*.

COCEDRA. s. f. ant. Colchon de pluma.

COCEDRON. s. m. aum. de Cocedra.

COCEDURA. s. f. La accion de cocer. *Coctura*.

COCER, IDO. Preparar las cosas crudas por medio del fuego y algun líquido, para comerlas ó para otros usos. *Coquere*.

Digitized by Google

— Secar con fuego algunas cosas para darles la consistencia que necesitan, como el pan, el ladrillo, etc. *Coquere.* — Digerir la comida ó los manjares en el estómago. *Cibum digerere.* — met. ant. Meditar bien alguna cosa. — v. n. Hervir las cosas líquidas. *Fervere.* — Fermentar algun líquido, como el vino. *Fervescere.* — v. r. Padecer intensamente y por largo tiempo algun dolor ó incomodidad. *Diutino dolore languescere.* || No cocérsele á uno el pan. f. fam. V. Bollo.

COCERO. s. m. ant. Cocedor.

COCIDO. s. m. La olla cocida para comer. *Elixa caro.* || Estar cocido en alguna cosa. f. met. y fam. Estar muy experimentado, ó versado en ella.

COCIENTE. s. m. Cuociente.

COCIMIENTO. s. m. Coccion. — Licor cocido con yerbas ú otras sustancias medicinales. *Decoctum.* — Entre tintoreros baño con que preparan la lana, á fin que reciba mejor el tinte. *Lanæ tingendæ præparatio.* — ant. Escozor ó picazon.

COCINA. s. f. La pieza de la casa en donde se guisa la comida. *Culina.*—*En algunas partes,* el potage de legumbres y semillas. *Condita legumina.* — ant. El caldo líquido. — de boca. En palacio la del rey y personas reales.

COCINAR, DO. v. a. Guisar, aderezar las viandas. *Coquinare.* — fam. Meterse ó mezclarse alguno en lo que no le toca. *Ardelionem agere.*

COCINERÍA. s. f. ant. Guisado.

COCINERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio guisar y aderezar las viandas. *Coquus.*

COCINILLA, TA. s. f. d. de Cocina. — s. f. *En algunas partes,* Chimenea para calentarse.

COCLE. s. m. Hierro corvo como un garfio, de que se sirven los marineros para asir los atunes. *Harpago.*

COCLEA. s. f. Máquina antigua para elevar las aguas. *Cochlea.*

COCLEAR, DO. v. a. En las almadrabas asir el atun con el cocle. *Harpagone thynnos prehendere.* — v. n. Cloquear.

COCLEARIA. s. f. Yerba medicinal pequeña y ramosa, de sabor parecido al del berro, el tallo herbáceo y la flor blanca. *Cochlearia, officinalis.*

COCO. s. m. Árbol de América semejante á la palma. Produce regularmente dos ó tres veces al año el fruto tambien llamado coco que es del tamaño de un melon regular. Cuando está verde contiene un agua agradable y refrigerante, y despues de maduro una sustancia parecida á la de la avellana. *Coccos nucifera.* — Se da este nombre á diferentes especies de gusanillos que dañan y se crian en varias semillas y frutas. *Vermis frugum edax.* La segunda cáscara del fruto del coco, de la cual se suelen hacer tazas, vasos, etc. — Fantasma que se figura para meter miedo á los niños. *Puerorum terriculamentum.* — p. Cuentecillas que vienen de las Indias, y de las cuales se hacen rosarios. *Calculi, globuli indici.* — de levante. Coca. || Hacer cocos. f. fam. V. Cocar. || Hacer cocos. f. fam. Indicar con ciertas señas ó expresiones los enamorados su cariño. *Amorem nutibus significare.* || Ser ó parecer un coco. f. m. Ser muy feo. *Deformem esse.*

COCOBOLO. s. m. Árbol de la India, cuya madera es de color casi encarnado, muy preciosa, dura y pesada.

COCODRILO. s. m. Animal anfibio del Nilo y de algunos rios de América: especie de lagarto muy grande, feroz y ligero. *Lacerta crocodilus.*

COCOLISTE. s. m. En Nueva España cualquier enfermedad universal, ó epidemia. *Morbus popularis, epidemia.*

COCOSO, SA. adj. Lo que está dañado del coco, gusano. *Vermibus, tineis infectus.*

COCOTA. s. f. ant. Cogotera.

COCOTE. s. f. ant. Cogote: hoy tiene uso en Aragon.

COCOTRÍZ. s. m. ant. Cocodrilo.

COCUYO. s. m. Insecto de Indias con antenas y cuatro alas, oblongo, pardo, y que da luz por la noche como la luciérnaga. *Lampyris noctiluca.*

COCHA. s. f. En el beneficio de los metales estanque que se separa con una compuerta de la tina ó lavadero principal. *Metallicorum stagnum.*

COCHAMBRE. s. m. Cosa puerca, grasienta y de mal olor. *Res sordida, putrida.*

COCHAMBRERÍA. s. f. fam. Conjunto de cosas que tienen cochambre. *Rerum sordidarum congeries.*

COCHAMBROSO, SA. adj. fam. Lleno de cochambre. *Putridis sordibus plenus.*

COCHARRO. s. m. Vaso ó taza de madera, y mas comunmente de piedra. *Crater, poculum ligneum.*

COCHARSE, DO. v. r. ant. Apresurarse, acelerarse.

COCHASTRO. s. m. Jabalí pequeño de leche. *Apri catulus.*

COCHE. s. m. Caruage de cuatro ruedas con una caja, dentro de la cual hay asientos para dos, ó mas personas. *Rheda erredum.* — de colleras. El tirado por mulas guarnecidas con colleras. — de estribos. El que tiene asientos en las

Digitized by Google

portezuelas. — de rua. ant. El que no era de camino. — de viga. El que en lugar de varas tiene una viga por debajo. — parado. Balcon ó mirador en parte pública y pasagera. *Prospectus.* || No pararse los coches. f. No correr con amistad dos personas. *Parùm amicè agere.*

COCHEAR. v. n. Gobernar, guiar el coche. *Rhedam ducere.*

COCHECILLO, TO. s. m. d. de Coche.

COCHERA. s. f. El parage donde se encierran los coches. *Cella rhædaria.* — La muger del cochero. *Aurigæ uxor.*

COCHERIL. adj. fam. Lo que es propio de los cocheros. *Rhedarius.*

COCHERILLO, TO. s. m. d. de Cochero.

COCHERO, RA. adj. ant. Lo que fácilmente se cuece. — s. m. El que tiene por oficio gobernar los caballos ó mulas que tiran del coche. *Auriga, rhedarius.* — ant. Maestro de coches.

COCHIFRITO. s. m. Guisado que ordinariamente se hace de tajadas de cabrito ó cordero, y despues de medio cocido se frie, sazonándole con especias, vinagre y pimenton. *Elixæ ac frisæ carnis edulium.*

COCHINA. s. f. La hembra del cochino ó puerco.

COCHINILLA. s. f. Insecto sin alas, conocido en la medicina con el nombre de mil pies. *Oniscus asellus.* — Insecto de América, del tamaño de una chinche y con antenas cortas, de que se usa para dar á la seda, lana y otras cosas el color de grana y otros. *Coccus cæti.*

COCHINILLO, LLA. s. m. y f. d. de Cochino.

COCHINO, NA. adj. que se aplica á la persona que es muy puerca y desaseada. *Sordidus, immundus.* — s. m. Puerco.

COCHIO, IA. adj. ant. Lo que es fácil de cocer.

COCHIQUERA. s. f. La pieza ó estancia donde se encierran los marranos. *Suile.*

COCHITE HERVITE. loc. fam. Cosa hecha con celeridad y atropellamiento. *Festinanter, præproperè.*

COCHIZO, ZA. adj. ant. Lo que se cuece fácilmente.

COCHO, CHA. adj. ant. Cocido.

COCHURA. s. f. La accion y efecto de cocer. *Coctura.* — La masa ó porcion de pan que se ha amasado para cocer. *Massa furno coquenda.*

CODA. s. f. ant. Cola: Hoy tiene uso en Aragon.

CODADA. s. f. ant. Codazo.

CODADURA. s. f. La parte del sarmiento tendida en el suelo, de donde se levanta la vid. *Propago.*

CODAL. s. m. Pieza de la armadura antigua que defendia el codo.—Vela ó acheta de cera del tamaño de un codo. — *Candela uno cubito longa.* — En las vides mugron. — Entre albañiles palo atravesado con que se aseguran por la parte de arriba los tapiales, para que esten á nivel y á proporcionada distancia, y tambien el madero que se pone horizontal en un vano ó hueco para sostener los cuerpos laterales que le forman. *Ancones.* — adj. Lo que consta de un codo. *Cubitalis.* — Lo que tiene medida ó figura de codo. *Cubitalis.* — s. m. p. Dos reglas pequeñas que los carpinteros ponen sobre los extremos del madero que acepillan, para poderle labrar en escuadra. *Ancones.* — de sierra. Entre carpinteros los dos palos ó listones en que se asegura la hoja de la sierra. *Transversæ trabeculæ duæ quibus serra innititur.*

CODASTE. s. m. *Náut.* La parte última de la quilla que está tocando con la pala del timon. *Carinæ pars extrema.*

CODAZO. s. m. El golpe que se da con el codo. *Ictus cubiti.*

CODEAR. v. n. Mover los codos ó dar golpes con ellos frecuentemente. *Cubitos motare.*

CODECILDO. s. m. ant. Codicilo.

CODECILLAR. v. n. ant. Hacer codicilo.

CODECILLO. s. m. ant. Codicilo.

CODENA. s. f. ant. En el obrage de los paños la consistencia y fortaleza que debe tener el tejido.

CODERA. s. f. La sarna que sale en el codo.

CODESO. s. m. Mata de cuatro ó cinco pies de alto y ramosa. Las vainas del fruto encierran unas semillas de figura de riñon. *Cytisus.*

CÓDICE. s. m. Libro manuscrito, antiguo. *Codex.*

CODICIA. s. f. Apetito desordenado de riquezas. *Cupiditas, aviditas.* — met. Deseo vehemente. *Vehemens desiderium.* ant. Apetito sensual.

CODICIABLE. adj. Lo que es digno de apetecerse y apreciarse. *Exoptandus.*

CODICIADOR, RA. s. m. y f. El que codicia. *Cupidus.*

CODICIANTE. p. a. de Codiciar.

CODICIAR, DO. v. a. Desear con ansia. *Expetere, vehementer cupere.*

CODICILAR. adj. Lo perteneciente al codicilo. *Codicillaris.* — v. n. ant. Hacer codicilo.

CODICILIO. s. m. ant. Codicilo.

CODICILO. s. m. Instrumento supletorio de un testamento. *Codicillus.*

CODICILLO. s. m. ant. Codicilo.

Digitized by Google

CODICIOSAMENTE. adv. m. Con codicia. *Avidè, cupidè.*

CODICIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Codicioso.

CODICIOSITO, TA. adj. d. de Codicioso.

CODICIOSO, SA. adj. El que tiene codicia. *Avidus, cupidus.* — met. y fam. Laborioso, hacendoso. *Laboriosus, diligens.* || Juntáronse el codicioso y el tramposo. f. fam. Se dice de aquellas personas que en sus ajustes y contratos procuran engañarse.

CÓDIGO. s. m. Coleccion de leyes ó constituciones de algun soberano. Por antonomasia se entiende el de Justiniano. *Legum codex.* — ant. Códice.

CODILLERA. s. f. *Alb.* Tumor en el codillo de las caballerías. *Tumor.*

CODILLO s. m. En los animales cuadrúpedos la parte del brazo desde el nacimiento hasta la coyuntura ó rodilla. *Pars ab humero usque ad brachii inflexionem.* — La parte de la rama que queda unida al tronco por el nudo cuando aquella se corta. *Rami stipes imus.*—Entre albañiles y fontaneros ángulo. — Entre cazadores la parte de la res que está debajo del brazuelo izquierdo. *Pars brutorum sub armo sinistro extensa.* — En el juego del hombre el lance de hacer uno á los jugadores mas bazas que el que ha entrado. — En las sillas de montar el estribo. *Stapia.* — y moquillo. Expr. que en el juego del hombre es sacar ó ganar la polla despues de haber dado codillo. *Victoria iterata.* || Jugársela á uno de codillo. f. met. y fam. Usar de alguna astucia ó engaño á fin de lograr uno para sí lo que otro solicitaba. || Tirar al codillo. f. met. y fam. Hacer á alguno todo el daño posible. *Aliquem odiis lacescere.*

CODO. s. m. La parte exterior del brazo, donde se juntan y juegan los dos huesos de que se compone. *Cubitus.* — Cierta medida tomada comunmente del espacio que hay desde el codo hasta el fin de la mano. *Cubitus.* —ant. Medida que constaba de seis palmos, de los cuales cada uno contenia cuatro dedos, y los veinte y cuatro pie y medio. — *Náut.* Medida que se compone de treinta y tres partes ó dedos de los cuarenta y ocho que tiene la vara castellana. — geométrico. Medida que contiene pie y medio. *Cubitus geometricus.* — real. El que tiene de altura tres dedos mas que el comun. || Apretar ó hingar el codo f. fam. Se dice del que asiste á un moribundo que dura poco. *Animam agenti adsistere.* || Alzar, empinar ó levantar de codo ó el codo. f. met. y fam. Beber mucho vino ó licores. *Nimium potare.* || Beber de codos. f. ant. Beber con mucho reposo y gusto. || Del codo á la mano. Expr. met. con que se pondera la estatura pequeña de alguno. *Homunculus.* || Hablar por los codos. f. fam. Hablar demasiado. *Garrire.* || Meterse ó estar metido uno hasta los codos en alguna cosa. f. met. y fam. Estar muy empeñado ó interesado en ella. *Re seu negotio irretiri.*

CODON. s. m. Bolsa de cuero para meter la cola del caballo. — ant. La cola del caballo. *Equi cauda.*

CODORNIZ. s. f. Pájaro de paso, mayor que la calandria. *Tetrao coturnix.*

COEPÍSCOPO. s. m. El obispo contemporáneo de otro en una misma diócesis. *Collega in episcopatu.*

COERCION. s. f. for. La accion de contener ó refrenar algun desórden. *Coercitio.*

COETÁNEO, EA. adj. que se aplica á las personas y á algunas cosas que concurren en un mismo tiempo. *Cœtaneus, cœvus.*

COETERNO, NA. adj. Igual en eternidad. *Cœternus.*

COEVO, VA. adj. De una misma época ó tiempo. *Cœvus.*

COEXISTENCIA. s. f. La existencia de una cosa juntamente con otra. *Plurium simul existentia.*

COEXISTENTE. p. a. de Coexistir.

COEXISTIR. v. n. Existir una cosa juntamente con otra. *Existere simul cum alio.*

COEXTENDERSE. v. r. ant. Extenderse igualmente junto con otro.

COFA. s. f. *Náut.* Especie de tablado que hay en los navios sobre la cabeza de los palos donde empiezan los masteleros. *Tabulatum malo navis superius affixum.*

COFIA. s. f. Red de seda ó hilo, que se ajusta á la cabeza, de que usaban los hombres y mugeres para recoger el pelo. *Reticulum.*—Especie de gorra que usaban las mugeres para abrigar y adornar la cabeza. *Calantica.*

COFIEZUELA. s. f. d. de Cofia.

COFIN. s. m. Especie de Cesto ó canasto. *Cophinus.*

COFINA. s. f. ant. Cofin.

COFINO. s. m. ant. Cofin.

COFRADE, DA. s. m. y f. El individuo de alguna cofradía. Es de poco uso en la terminacion femenina. *Sodalis.* — de pala. *Germ.* Ayudante de ladrones.

COFRADERO. s. m. ant. Muñidor.

COFRADÍA. s. f. Congregacion ó hermandad de algunos para ejercicios de devocion ó de piedad. *Sodalitium.*—Gremio, compañía. *Societas, consociatio.*—*Germ.*

Digitized by Google

Muchedumbre de gente. — *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.— *Germ.* La malla ó cota.

COFRADRE. s. m. ant. Vecino ó domiciliado en algun pueblo ó partido.

COFRADRÍA. s. f. ant. Vecindario, union de personas ó pueblos.

COFRE. s. m. Especie de arca de hechura tumbada, cubierta de piel exteriormente, y forrada en tela, que sirve para guardar ropas. *Arca camerata.* — *Impr.* Cuadro que abraza y sujeta la piedra en que se echa el molde en la prensa. *Typographicum quadrum.*

COFREAR, DO. v. a. ant. Estregar, refregar.

COFRECICO, LLO, TO. s. m. d. de Cofre.

COFRERO. s. m. El que tiene por oficio hacer cofres.

COGECHA. s. f. ant. Cosecha.

COGECHO, CHA. adj. ant. Cogido.

COGEDERO, RA. s. m. y f. La persona que coge. *Collector, collectrix.* — s. f. Entre colmeneros caja pequeña ancha de boca, cerrada del todo por detras, que de un ojo sirve para recoger el enjambre en parando en sitio oportuno. *Capsula ad apes colligendas.*

COGEDIZO, ZA. adj. Lo que fácilmente se puede coger. *Captu facilis.*

COGEDOR s. m. El que coge. *Collector.*— Especie de cajon de madera sin cubierta ni tabla delante y con un mango por detras, que sirve para recoger la basura que se barre. Llámase tambien asi el ruedo pequeño de esparto que sirve para el mismo fin. *Excipulum.* — ant. El recaudador de rentas y tributos reales.

COGEDURA. s. f. El acto de coger alguna cosa. *Collectio.*

COGER, IDO. v. a. Asir, agarrar ó tomar con la mano. *Apprehendere.* — Recibir en sí alguna cosa. *Absumere.* — Recoger ó juntar algunas cosas. *Colligere.*— Tener capacidad ó hueco para contener cierta cantidad de cosas. *Capere.* — Ocupar cierto espacio. *Extendi, implere.*— Hallar, encontrar; sorprender.—fam. En algunas frases resolverse. V. Cogió y se fué: Cogí y me acosté, etc. — v. n. ant. Acogerse. — Sobrevenir. v. g. || Me cogió la noche, la tempestad. *Improviso occupare.* — en medio. f. fam. Estar dos cosas á los dos lados de otra. — las del martillado. f. *Germ.* Coger las de villadiego. — las de villadiego. f. fam. Escapar aceleradamente. *Festinanter, celeriter aufugere.* || Aquí te cojo, y aquí te mato. f. fam. Inmediatamente, sin dar tiempo ni espera. *Illicò, extemplo, sine morâ.*

COGERMANO, NA. s. m. y f. ant. El primo hermano ó prima hermana.

COGIDA. s. f. ant. Cosecha de frutos.

COGIDO. adj. ant. Junto, unido.

COGIMIENTO. s. m. ant. La accion de coger.

COGITABUNDO, DA. adj. El que es ó está muy pensativo. *Cogitabundus.*

COGITACION. s. f. ant. La accion y efecto de pensar ó considerar.

COGITAR, DO. v. a. ant. Reflexionar ó meditar.

COGITE. expr. fam. Equivale á *date por vencido*, en alguna disputa. *Teneo te.*

COGITATIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de pensar. *Cogitandi capax.*

COGNACION. s. f. El parentesco de los cognados. *Cognatio.*

COGNADO, DA. adj. El pariente por consanguinidad respecto de otro, aun cuando haya alguna hembra entre ellos y el padre comun. *Cognatus.*

COGNICION. s. f. ant. Conocimiento.

COGNOCER, IDO. v. a. ant. Conocer.

COGNOMBRE. s. m. ant. Sobrenombre ó apellido.

COGNOMENTO. s. m. V. Renombre por el epiteto.

COGNOMINAR, DO. v. a. ant. Dar el renombre ó apellido.

COGNOSCIBLE. adj. ant. Lo que es capaz de ser conocido.

COGNOSCITIVO, VA. adj. Lo que es capaz de conocer. *Cognoscere potens.*

COGOLMAR, DO. v. a. ant. Colmar en las medidas.

COGOLLA. s. f. ant. Cogulla.

COGOLLICO, TO. s. m. d. de Cogollo.

COGOLLO s. m. Lo interior y mas apretado de la lechuga, berza y otras hortalizas. *Cyma.*—En los árboles renuevo por el vastago, etc. *Surculus.*

COGOMBRADURA. s. f. ant. Acogombradura.

COGOMBRILLO. s. m. Cohombrillo.

COGOMBRO. s. m. Cohombro.

COGOTE. s. m. La parte exterior de la cabeza entre el celebro y la nuca. *Occiput.*—ant. El penacho que se coloca en la parte del morrion que corresponde al Cogote.

COGOTERA. s. f. ant. El pelo que en lo antiguo rizaban y componian y caia sobre el Cogote.

COGUCHO. s. m. En los ingenios de azúcar la de inferior calidad.

COJUGADA. s. f. Pájaro especie de alondra algo mayor que el gorrion, y con un moño ó penacho en la cabeza. *Alauda cristata.*

COGUJON. s. m. Cualquiera de las puntas

Digitized by Google

que forman los colchones, almohadas, serones, etc. *Angulus, cuspis.*

COGUJONERO, RA. adj. Canasta, ú otra cosa que tiene figura de cogujon. *Angularis.*

COGULLA. s. f. El hábito ó ropa exterior de varios monacales. *Cucullus.*

COGULLADA. s. f. Papada del puerco. *Glandium.*

COHABITACION. s. f. El acto de cohabitar. *Cohabitatio.*

COHABITAR. v. n. Hacer vida maridable los casados, ó los amancebados. *Individuam vitam, agere.*

COHECHADOR. s. m. El que cohecha. *Subornator.* — ant. El juez que se deja cohechar.

COHECHAMIENTO. s. m. ant. Cohecho.

COHECHAR, DO. v. a. Sobornar, corromper con dádivas. *Subornare.* — Alzar el barbecho, ó dar la última vuelta á la tierra. *Vervactum iterare.* — ant. Obligar, hacer violencia.—v. n. ant. Dejarse cohechar.

COHECHAZON. s. f. ant. El acto de cohechar la tierra.

COHECHO. s. m. La accion y efecto de sobornar con dádivas. *Munerum largitione corruptio.* — El tiempo de cohechar la tierra. *Tempus vervactum iterandi.*

COHEREDERO, RA. s. m. y f. El que es heredero juntamente con otro. *Cohæres.*

COHERENCIA. s. f. Conexion, ó relacion de algunas cosas con otras. *Cohærentia.*

COHERENTE. adj. Conforme, adaptado. *Cohærens.*

COHERMANO. s. m. ant. Primo. —adj. ant. Cofrade.

COHETE. s. m. Cañuto de papel ó de caña, reforzado con muchas vueltas de hilo empegado, y lleno de pólvora que se dispara pegándole fuego. *Pyrobolus.*

COHETERO. s. m. El que tiene por oficio hacer cohetes y otros artificios de fuego. *Pyrobolarius.*

COHIBICION. s. f. La accion de cohibir. *Cohibitio.*

COHIBIR, DO. v. a. Refrenar, reprimir, contener. *Cohibere.*

COHITA DE CASAS. s. f. ant. Porcion de casas contiguas.

COHOL. s. m. Alcohol.

COHOMBRAL. s. m. Sitio sembrado de cohombros. *Locus cucumeribus consitus.*

COHOMBRILLO. s. m. d. de Cohombro. — amargo. Yerba medicinal cuyo fruto, que es muy amargo y del tamaño de un huevo de paloma, se abre cuando se le toca estando maduro, y arroja con fuerza el jugo y las semillas. *Momordica elaterium.*

COHOMBRO. s. m. Especie de pepino, cuyo fruto, del mismo nombre, es largo y torcido. *Cucumis.*

COHONDER, IDO. v. a. ant. Manchar, corromper, vituperar.

COHONDIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de cohonder.

COHONESTAR, DO. v. a. Dar visos de buena á alguna accion. *Honestare.*

COHORTAR, DO. v. a. ant. Confortar.

COHORTE. s. m. Entre los Romanos uno de los diez cuerpos de infantería, de que se formaba una legion. *Cohors.*

COI. s. m. Pedazo de lienzo crudo que suele colgarse por las cuatro puntas, y sirve de cama á los marineros en las embarcaciones. *Lectulus pensilis.*

COICION. s. f. ant. Junta ó conjuncion.

COIDO. s. m. ant. Cuidado.

COIDOSO, SA. adj. ant. Cuidadoso.

COILLAZO. s. m. ant. *p. Nav.* Collazo.

COIMA. s. f. El derecho que se pagaba al garitero por prevenir las mesas de juego. *Stipendium ab aleatoribus receptatori pensum.* — *Germ.* Muger mundana.

COIME. s. m. El garitero que cuida del garito y presta á los jugadores. *Aleatorii curator.* — *Germ.* Señor de casa. — Del alto, ó del claro, ó de las claras. *Germ.* Dios.

COIMERO. s. m. Coime por garitero.

COINCIDENCIA. s. f. El acto ó efecto de coincidir. *Concursio.*

COINCIDENTE. p. a. de Coincidir.

COINCIDIR. v. n. Concurrir una cosa con otra, ser conforme con ella. *Convenire, quadrare.*

COINQUINARSE, DO. v. r. Mancharse.

COITARSE. v. r. ant. Apresurarse, acelerarse.

COITIVO, VA. adj. ant. Lo que pertenece al coito.

COITO. s. m. El ayuntamiento del hombre con la muger. *Coitus.*

COITOSO, SA. adj. ant. Apresurado, precipitado.

COJA. s. m. ant. Corva. — met. y fam. La muger de mala vida. *Meretrix.*

COJEAR, DO. v. a. Andar inclinando el cuerpo mas á un lado que á otro, por no poder sentar igualmente ambos pies. *Claudicare.* —met. Faltar á la rectitud en alguna ocasion. *A recto declinare.*

COJEDAD. s. f. ant. Cojera.

COJERA. s. f. El defecto corporal de cojear. *Claudicatas.*

COJEZ. s. f. ant. Cojera.

COJIJO. s. m. La desazon ó queja por causa ligera. *Querela.*—Sabandija, bicho.

COJIJOSO, SA. adj. V. Quejicoso.

COJIN. s. m. Almohada que antiguamente

Digitized by Google

servia para sentarse en los estrados, y la que se pone en el asiento de las sillas de caballo ó mula. *Pulvinus.*

COJINETE. s. m. d. de Cojin.

COJINILLO. s. m. d. de Cojin.

COJITRANCO, CA. adj. de desprecio de los cojos traviesos é inquietos. *Homo claudus atque inquietus.*

COJO, JA. adj. La persona ó animal que cojea, y el pie ó pierna de donde proviene el andar así. *Claudus.* — Banco ó mesa, etc., que balancea por tener algun pie mas corto. *Vacillans.* || No ser cojo ni manco. f. Ser alguna persona inteligente y diestra. *Dexteritate pollere.*

COJUDO, DA. adj. (Animal) que no está castrado. *Coleatus.*

COJUELO, LA. adj. d. de Cojo.

COL. s. f. Especie de berza. *Brassica alba vulgaris.*

COLA. s. f. La extremidad del espinazo que sobresale á la parte posterior de muchos animales. *Cauda.*—La punta prolongada, y rastrera en algunas ropas talares. *Vestis cauda.* — Cierta pasta fuerte, trasparente y pegajosa, que sirve para pegar. *Cluten.*— Entre estudiantes el que queda en el último lugar en los concursos ó en cualquiera prueva de aplicacion.—Entre músicos la detencion que hacen algunos en la última sílaba de lo que se canta. *Tonus.*—La extremidad del paño contrapuesta á la punta en que se está la muestra. *Extremus panni limbus.*—de boca. La que basta mojarla en la boca para que pegue. — de caballo. Yerba poblada de tallo con huecos anudados de trecho en trecho, y guarnecidos alrededor con una especie de hojas á manera de cerdas. Crece en los prados á la altura del lino y en forma de una cola de caballo. *Equisetum arvense.* — de golondrina. *Fort.* Hornabeque. — de pescado. La que se hace de la piel y de diferentes membranas de varios pescados, y se usa para pegar cosas delicadas, y para clarificar diferentes licores. *Ichthyocolla.* — de retazo ó de retal. La que se hace con las recortaduras del baldés. || A cola de milano. mod. adv. Dícese de la llave ó pieza con que se unen dos maderos, piedras, etc. cuya figura es semejante á la de la cola del milano. || Hacer bajar la cola á alguno. f. met. y fam. Humillar su altivez.

COLACION. s. f. Cotejo que se hace de una cosa con otra. *Collatio.* — El acto de conferir canónicamente los beneficios eclesiásticos, toma, y los grados de universidad. *Collatio.*— La refaccion que se toma por la noche en los dias de ayuno. *Vesperna parca.* — La porcion de casaca, dulces, etc. que se da á los criados el dia de nochebuena. — El territorio ó parte del vecindario propio de cada parroquia. *Paræciæ territorium.* — ant. Conferencia ó conversacion que tenian los antiguos monges sobre cosas espirituales. — ant. Los postres en las cenas. —ant. El agasajo de dulces y otras cosas que se solia dar por alguna celebridad ó festejo. || Sacar ó traer á colacion. f. met. y fam. Hacer mencion de algun sujeto ó de alguna cosa ocasionalmente. *Colloquendo meminisse mentionem facere.* || Traer á colacion ó particion. f. En las herencias y particiones es manifestar lo que han recibido antecedentemente los hijos de sus padres, para igualar las hijuelas. *Inhæreditate.*

COLACIONAR, DO. v. a. Cotejar.

COLACTANEO, NEA. adj. ant. Hermano de leche. *Collactaneus.*

COLADA. s. f. La accion de colar la ropa, y la misma ropa colada. *Abstersio.* — — En los términos de los pueblos de pastos comunes ó realengos el espacio de tierra, que se halla entre dos heredades, por donde cuando está sin fruto se permite pasar el ganado. *Via gregibus patens.* —Entrada ó camino por terreno adehesado realengo y libre, que comunica unos con otros los términos de los lugares que tienen pastos comunes para que por allí se puedan conducir los ganados. *Aditus, semita armentis et gregibus patens.* — Nombre que se dió á una espada de las del Cid. Hoy familiarmente, una buena espada. *Probatus ensis.*

COLADERA. s. f. Cedacillo con que se cuela algun licor. *Colum.*

COLADERO. s. m. Manga, cedazo, vasija en que se cuela alguna cosa. *Colum.* — Camino ó paso estrecho. *Arcta via.* — ant. Colada.

COLADOR. s. m. Coladero por manga, etc. — El que da la colacion de los beneficios eclesiásticos. *Collator.* — En la imprenta cubeto con varios agujeros en la tabla de abajo, el cual se llena de ceniza, y echándole agua sale hecha lejía. *Dolium lixiviæ eliquandæ.*

COLADORA. s. f. ant. La que hace coladas.

COLADURA. s. f. La accion y efecto de colar alguna cosa líquida. *Purgatio.*

COLANILLA. s. f. Pasadorcillo con que se aseguran las puertas ó ventanas. *Pessulus.*

COLANTE. p. a. ant. de Colar.

COLANA. s. f. El madero aserrado de diez y ocho á veinte palmos de largo y de media tercia de grueso.

Digitized by Google

COLAPEZ ó COLAPISCIS. s. f. Cola de pescado.

COLAR, DO. v. a. Pasar por manga, cedazo ó paño algun licor. *Colare.* — Hablando de beneficios eclesiásticos conferirlos canónicamente. — v. n. Pasar por algun lugar ó parage estrecho. — fam. Beber vino. — fam. Pasar alguna cosa en virtud de engaño ó artificio. *Falsò credi.* — SE. v. r. fam. Introducirse á escondidas ó sin permiso en alguna parte. *Clàm, latenter irrepere.* — SE. Resentirse ó picarse de alguna chanza. *Stomachari.*

COLATERAL. adj. En los edificios la nave, altar ó parte que está á los lados de la principal. *Lateralis.* — El pariente que no lo es por línea recta.

COLATIVO, VA. adj. Beneficio eclesiástico, y todo lo que no se puede gozar sin colacion canónica. *Collativus.* — Lo que tiene virtud de colar y limpiar. *Purgativus.*

COLAINA. s. f. *Germ.* Vez de vino.

COLAIRE. s. m. *p. And.* Lugar ó parage por donde pasa el aire colado. *Augustus aëris transitus.*

COLAUDAR, DO. v. a. ant. Alabar.

COLCEDRA. s. f. ant. Colchon de pluma.

COLCEDRON. s. m. aum. de Colcedra.

COLCHA. s. f. Cobertura de cama. *Lecti stragulum.*

COLCHADURA s. f. La accion y efecto de colchar. *Partura.*

COLCHAR. DO. v. a. Acolchar.

COLCHERO. s. m. El que tiene por oficio hacer colchas. *Textor stragulorum.*

COLCHICO. s. m. Yerba pequeña de tres ó cuatro hojas cuya flor es semejante á la del azafran. Su raíz, que se asemeja á la del tulipan, es amarga y medicinal. *Colchicum autumnale.*

COLCHON. s. m. Especie de cojin que ocupa todo el largo y ancho de la cama. *Culcita.*

COLCHONCICO, LLO, TO. s. m. d. de Colchon.

COLCHONERO, RA. s. m. y f. El que por oficio hace colchones. *Culcitarum opifex.*

COLEADA. s. f. La sacudida y movimiento de la cola de los peces y otros animales. *Caudæ ictus, motus.*

COLEADURA. s. f. La accion de colear. *Caudæ agitatio, jactatio.*

COLEAR. v. n. Mover con frecuencia la cola. *Caudam agitare, motare.*

COLECCION. s. f. El conjunto de varias cosas, de una misma clase, como de escritos, medallas, etc. *Collectio.*

COLECTA. s. f. Repartimiento y cobranza de alguna contribucion por vecindario. *Tributorum collectio.* — Cualquiera de las oraciones de la misa. *Missæ collecta, seu communes preces.* — ant. En la primitiva iglesia la reunion de los fieles en las iglesias para orar.

COLECTACION. s. f. Recaudacion.

COLECTANEA. s. f. ant. Coleccion.

COLECTAR, DO. v. a. Recaudar.

COLECTICIO, CIA. adj. (Tropa) nueva sin disciplina y recogida de diferentes parages. *Collectitius.*

COLECTIVAMENTE. adv. m. En comun, unidamente. *Conjunctè.*

COLECTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de recoger ó reunir. *Ad colligendum aptus.* — *Gram.* Se aplica á los nombres que, siendo en sí singulares, significan pluralidad, como pueblo, colegio, etc. *Còllectivus.*

COLECTOR. s. m. El que hace alguna coleccion. *Collector.* — V. Recaudador. — En las iglesias el eclesiástico encargado de recibir las limosnas de las misas y distribuirlas. *Stipendii missarum collector.* — de espolios. El encargado de recoger los bienes que dejan los obispos. *Spoliorum episcopalium collector.*

COLECTURÍA. s. f. El ministerio de colector, y la oficina ó parage donde lo ejerce. *Collectoris munus vel officina.*

COLEGA. s. m. Compañero en algun colegio, ó comunidad. *Collega.*

COLEGIADO. adj. (Cuerpo) V. Colegio por conjunto de personas, etc., y se aplica tambien á cada uno de sus individuos.

COLEGIAL, LA. s. m. y f. La persona que tiene beca ó plaza en algun colegio de educacion. *Collegiatus.* — adj. Lo perteneciente al colegio. *Collegialis.* — La iglesia que, no siendo catedral, se compone de dignidades y canónigos, y celebra los oficios divinos como en las catedrales. *Ecclesia collegialis.* — de baño. El que toma la beca en algun colegio para condecorarse con ella. *In collegium honoris causâ adscriptus.* — huesped. El que, habiendo cumplido los años de colegio, se queda en él con manto y beca, pero sin voto ni racion. *Collegiatus hospes.*

COLEGIALICO, LLO, TO. s. m. d. de Colegial.

COLEGIALMENTE. adv. m. En forma de colegio ó comunidad. *In commune, conjunctim.*

COLEGIATA. adj. y sust. f. Colegial, aplicado á la iglesia, etc.

COLEGIATURA. s. f. La beca ó plaza en algun colegio. *Sors, locus in collegio.*

COLEGIO. s. m. Casa de educacion, ó de

Digitized by Google

estudios, cuyos alumnos viven en comunidad y bajo ciertos superiores y reglas. *Collegium, sodalitium.* — Conjunto de personas de una misma profesion, que sin vivir en comunidad observan ciertas constituciones, como el de abogados, de médicos, etc. *Collegium.* — apostólico. El de los apóstoles. — de cardenales. El cuerpo de los cardenales. — El en que se estudiaban facultades mayores y gozaban de ciertos privilegios. — menor. El destinado para los primeros estudios ó el que no gozaba de los privilegios de mayor.—militar. El destinado para los estudiantes frailes de las órdenes militares, y la casa de educacion de ellos.

COLEGIR, DO. v. a. ant. Juntar, unir las cosas sueltas y esparcidas. — Inferir, deducir una cosa de otras. *Inferre.*

COLEO. s. m. fam. La accion de colear. *Caudæ agitatio.*

CÓLERA. s. f. Humor del cuerpo humano que se forma en el hígado. *Bilis.* — met. Ira, enojo, enfado. *Ira.* || Cólera. ant. El adorno de la cola del caballo. || Amainar la cólera. loc. fam. Aquietarse, sosegarse el que está colérico. *Deponere iras.* || Cortar la cólera. f. *Med.* Medicinarse para atenuarla. *Bili mediri.* || Cortar la cólera á alguno. f. Amansarle, contenerle. *Irascentem lenire.* || Montar en cólera. f. Airarse, encolerizarse. *Vehementer irasci.* || Tomar cólera, rabia, tema, etc. f. Dejarse poseer de estos afectos. *Odio vel irâ affici.* || Tomarse de la cólera. f. Perder el uso de la razon por la vehemencia de la ira. *Insanire.*

COLÉRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la cólera ó participa de ella. *Biliosus.* — met. Que fácilmente se deja llevar de cólera. *Ad iram pronus.*

COLETA. s. f. La parte posterior del cabello que suelen dejar mas largo los que se le cortan. — El cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola. *Caudata coma.* — fam. Breve adicion al escrito ó discurso y concluido. *Appendix.*

COLETERO. s. m. El que por oficio hace ó vende coletos. *Sutor.*

COLETILLA. s. f. d. de Coleta.

COLETILLO. s. m. d. de Coleto. Entiéndese comunmente por el corpiño ó justillo sin mangas, que usan las serranas. *Tenuis, parvus thorax.*

COLETO. s. m. Vestidura hecha de piel, con faldones para defensa y abrigo del cuerpo. *Pelliceus thorax.*—fam. El cuerpo del hombre; y así se dice: echarse algo al coleto por comer ó beber; y hablando de alguna obra ó libro es leerlo todo.

COLGADERO, RA. adj. Lo que es á propósito para colgarse ó guardarse, como uvas, melones. *Appendi aptus.*— s. m. El garfio, ú otro cualquier instrumento que sirve para colgar de él alguna cosa; y tambien el asa ó anillo por donde se cuelga esta. *Annulus à quo aliquid suspenditur.*

COLGADIZO. s. m. Especie de cubierta ó techumbre, que no estriba en suelo, sino que está sostenido de algunos maderos clavados ó metidos en la pared, y sirve para defenderse del agua. *Protectus pluviæ arcendæ.* — adj. Lo que solo tiene uso estando colgado. *Pensilis.*

COLGADOR. s. m. En la imprenta utensilio que sirve para subir los pliegos recien impresos y colgarlos en las cuerdas en que se enjugan. *Tabula foliis recens excusis suspendendis aptata.*

COLGADURA. s. f. El conjunto de tapices ó telas con que se cubren y adornan las paredes interiores de las casas. *Aulæat* — de cama. Las cortinas, etc., que sirven de abrigo y adorno de ella. *Lecti operimentum pensile.*

COLGANTE. p. a. de Colgar. — s. m. *Arq.* V. Feston.

COLGAR, DO. v. a. Suspender, poner alguna cosa pendiente de otra sin que llegue al suelo. *Suspendere.* — Adornar con colgaduras. *Aulæis ornare.* — V. Ahorcar. ⊣ v. n. Estar alguna cosa colgada. *Pendere.*—ant. met. Depender de la voluntad ó dictámen de otro. — á uno. f. met. Regalarle en celebridad del dia de su santo ó de su nacimiento; díjose así porque se hacia esto comunmente echándole al cuello alguna cadena de oro, ó alguna joya pendiente de una cinta. *Natalitia alicujus muneribus celebrare.*

COLGAJO. s. m. Cualquier trapo ó cosa despreciable que cuelga, el racimo de uvas que se conserva colgado. *Uvarum racemus pensilis.*

CÓLICA. s. f. Enfermedad que consiste en el vientre con vómitos y cursos. *Morbus colicus.*

COLICANO, NA. adj. El animal que tiene la cola con cerdas blancas. *Albicans caudâ.*

CÓLICO ó DOLOR CÓLICO. s. m. Enfermedad que se padece en el intestino llamado *colon*, con dolores agudos y estreñimiento de vientre. *Dolor colicus.*

COLICUACION. s. f. La accion ó efecto de colicuar ó colicuarse. *Liquatio.*

COLICUANTE. p. a. de Colicuar. *Colliquiescens.*

Digitized by Google

COLICUAR, DO, SE. v. a. Derretir, desleir ó hacer líquida alguna cosa. *Liquefacere, liquefieri.*

COLIDIR, DO. v. a. ant. V. Coludir.

COLIFLOR. s. f. Especie de berza que al entallecerse echa una especie de piña compuesta de diversas cabezuelas ó grumitos blancos. *Brassica cauliflora.*

COLIGACION. s. f. La accion y efecto de coligarse. *Fœdus.* — La union, trabazon ó enlace de unas cosas con otras. *Colligatio.*

COLIGADO. adj. y sust. Unido y confederado con otro. *Fœderatus.*

COLIGADURA. s. f. ant. V. Coligacion por la union, etc.

COLIGAMIENTO. s. m. ant. Coligadura.

COLIGARSE, DO. v. r. Unirse, confederarse unos con otros. *Fœdere jungi.*

COLILLA. s. f. d. de Cola.

COLINA. s. f. Altura de tierra que no llega á ser montaña. *Collis, clivus.* — V. Colino. — La simiente de coles y berzas. *Brassicarum semen.*

COLINO. s. m. Las coles pequeñas que aun no se han trasplantado.

COLIQUECER, IDO. v. a. ant. Colicuar.

COLIRIO. s. m. Medicamento compuesto de sustancias disueltas ó diluidas en algun licor, que se aplica en las enfermedades de los ojos y otras. *Collyrium.*

COLISEO. s. m. Teatro destinado á las funciones públicas de diversion. *Theatrum.*

COLISION. s. f. Rozadura ó herida hecha de ludir y rozarse una cosa con otra. *Vulnus ex collisione.*

COLITIGANTE. s. m. El que litiga con otro. *Litigator, lite cum alio contendens.*

COLMADAMENTE. adv. m. Con mucha abundancia. *Cumulatè, abundè.*

COLMADÍSIMO, MA. adj. sup. de Colmado. *Cumulatissimus.*

COLMADURA. s. f. ant. V. Colmo.

COLMAR, DO. v. a. Llenar alguna medida, de modo que lo que se echa en ella levante mas que los bordes del vaso en que se contiene. *Cumulare.* — Hablando de cámaras ó trojes llenar. — met. Dar con abundancia. *Cumulare.*

COLMENA. s. f. Especie de caja ó vaso de corcho ó de madera en que crian las abejas, y labran la miel y la cera. *Alveare.*

COLMENAR. s. m. El parage ó lugar donde estan las colmenas. *Apiarium, alvearium.*

COLMENERO. s. m. El que tiene colmenas ó cuida de ellas. *Apiarius.* — ant. V. Colmenar. — adj. V. Oso.

COLMILLAR. adj. Lo que pertenece á los colmillos.

COLMILLAZO. s. m. aum. de Colmillo. — Golpe dado ó herida hecha con el colmillo. *Ictus, vulnus dente canino inflictum.*

COLMILLEJO. s. m. d. de Colmillo.

COLMILLO. s. m. Diente agudo y fuerte que está entre el último diente y la primera muela. *Dens caninus.* || Mostrar los colmillos. f. met. y fam. Manifestar fortaleza, hacerse temer ó respetar. *Timorem alicui incutere.* || Tener colmillos. f. met. y fam. Ser alguna persona sagaz, avisada y difícil de engañar.

COLMILLUDO, DA. adj. Que tiene grandes colmillos. *Caninis dentibus pollens.* — met. Sagaz, astuto, difícil de engañar. *Callidus.*

COLMO. s. m. La porcion de la cosa medida que sobresale en el vaso en que se mide, formando copete ó monton. *Cumulus.* — met. Complemento, término de alguna cosa. *Complementum.* — MA. adj. ant. V. Colmado. || A colmo. mod. adv. V. Colmadamente. || Llegar á colmo alguna cosa. f. fam. Llegar á lo sumo ó á su última perfeccion.

COLO. s. m. ant. Colon por el intestino.

COLOCACION. s. f. El acto ó efecto de colocar. *Collocatio.* — V. Situacion. — Empleo ó destino. *Officium, munus.*

COLOCAR, DO. v. a. Poner alguna cosa en su debido lugar. *Collocare.* — SE. met. Acomodar á alguno en algun estado ó empleo. *Officium, munus alicui conferre.*

COLOCASIA. s. f. Yerba de América y de las Indias, especie de aro. Tiene la raiz carnosa y muy acre cuando está fresca; pero si se cuece pierde el mal gusto, y se usa como alimento, igualmente que sus hojas. *Arum colocasia.*

COLOCUTOR. s. m. Cualquiera de dos ó mas personas que hablan en alguna conversacion. *Collocutor.*

COLODRA. s. f. Vasija de madera en forma de barreño de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas. *Mulctra.* — Vaso de madera como una herrada en que se tiene el vino que se ha de ir midiendo y vendiendo por menor. *Vas ligneum.* — En las montañas de Burgos jarrita de madera que los segadores de yerba llevan colgada del cinto con água, y dentro una pizarra para afilar las guadañas. — *En algunas partes,* Cuerna. || Ser una colodra. f. fam. Ser gran bebedor de vino. *Bibacem esse.*

COLODRAZGO. s. m. ant. Cierto derecho que se pagaba de la venta del vino.

COLODRILLO. s. m. La parte posterior de la cabeza. *Occiput, occipitium.*

COLODRO. s. m. ant. Especie de calzado

Digitized by Google

ó zapato de palo. — ant. *p. Ar.* La medida que servia para los líquidos.

COLOFONIA. s. f. Resina dura de color dorado mas ó menos claro y trasparente, que se hace de la trementina pura. *Colophonia resina.*

COLOMBRONO. s. m. Cualquiera de dos ó mas que tienen un mismo nombre. *Cognominis.*

COLON. s. m. Parte ó miembro principal del período. Tambien se da este nombre á la puntuacion con que se distinguen estos miembros. *Colon, colum.* — El intestino que empieza donde acaba el intestino ciego y finaliza en el recto. *Colon.* — ant. V. Cólico.

COLONIA. s. f. Cierta porcion de gente que se envia á establecerse en otro pais, y tambien el sitio ó lugar donde se establecen. *Colonia.* — Cinta de seda lisa de dos dedos de ancha poco mas ó menos. *Fasciola serica.* || Media colonia. Cintà mas angosta que la colonia.

COLONO. s. m. El que habita en alguna colonia. — *Colonus.* El labrador que cultiva y labra alguna heredad por arrendamiento y vive en ella. *Colonus.*

COLOÑO. s. m. *p. Ast. de Santill.* Haz de leña cuanto una persona puede llevar al cuello. *Fascis lignorum.*

COLOQUINTIDA. s. f. Yerba, especie de cohombro cuyo fruto muy parecido á una sandia es del tamaño de una pelota mediana, muy amargo y medicinal. *Cucumis colocynthis.*

COLOQUIO. s. m. Conferencia entre dos ó mas personas. *Colloquium.*

COLOR. s. m. La impresion que hacen en los ojos los rayos de luz que refleja la superficie de algun cuerpo: comunmente se entiende por color lo que hace visible la superficie de los cuerpos. *Color.* — El arrebol de que usan algunas mugeres. *Purpurissum.* — Hablando de los vestidos ó ropas, el que no es negro. — met. Pretexto, motivo, razon aparente. *Prætextus.* — *p. Pint.* Los materiales de varios colores preparados para pintar. *Pigmenta.* — de fuego. El encarnado oscuro que no tiene la perfeccion que el carmesí. *Flammeus color.* — primitivos. Entre tintoreros el azul, encarnado, pajizo, musco y negro. *Colores præcipui.* — quebrado ó quebradizo. Color bajo que no tiene viveza. *Color subpallidus.* || Botarse el color. f. ant. Variar, bajar el color. || Caer el color. f. met. Bajar ó perder su viveza. *Decolorari.* || Distinguir de colores. f. Tener discrecion para no confundir las cosas y darles su peculiar estimacion. *Rectè de rebus dijudicare.* || Meter en color. f. *Pint.* Sentar los colores y tintas de una pintura. *Colorare.* || Robar el color. f. Hacer decaer el color natural ó deslucirle. *Decolorare.* || Sacar los colores al rostro ó á la cara. f. met. Sonrojar, avergonzar á alguno. || Salir los colores al rostro ó á la cara. Ponerse alguno colorado de vergüenza. *Rubore perfundi, erubescere.* || So color. mod. adv. Con pretexto. || Subir el color. f. Darle mas viveza. *Colorem saturare.* || Tomar el color. f. Recibir bien las cosas el tinte que se las da. *Colore imbui.* || Tomar color. f. Empezar á madurar los frutos y por traslacion se dice de otras cosas. *Maturescere.*

COLORACION. s. f. La accion de dar color á la pintura. *Coloris inductio.* — ant. La salida del color al rostro. — ant. met. Pretexto, motivo.

COLORADAMENTE. adv. m. ant. Con color ó pretexto.

COLORADO. adj. Lo que tiene color rojo. *Ruber.* — Lo impuro y deshonesto que se suele mezclar en las conversaciones. *Obscenus.* — met. Lo que se fuma en alguna apariencia de razon y de justicia. *Speciosus.* || Poner á alguno colorado. f. fam. Avergonzarle, ó avergonzarse. *Verecundiâ aliquem afficere; erubescere.*

COLORAMIENTO. s. m. ant. V. Encendimiento.

COLORAR, DO. v. a. Dar de color ó teñir alguna cosa. *Colorare.* — met. ant. V. Colorear. — v. n. Encenderse, ponerse colorado. *Excandescere.* — SE. v. r. ant. Ponerse colorado.

COLORATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de dar color. *Colorificus.*

COLOREAR, DO. v. a. met. Pretextar algun motivo ó razon aparente para cohonestar alguna cosa poco justa. *Causam fictam sub specie veri rei alicui obtendere.* — v. n. Mostrar alguna cosa el color encarnado ó tirar á él. *Rubere.*

COLORIDO. s. m. La mezcla y union que resulta de varios colores en las pinturas. *Colorum concinnitas.* — met. Color, pretexto.

COLORIN. s. m. Pájaro de varios colores. V. Cilguero. — Color vivo y demasiado sobresaliente. Usase mas frecuentemente en plural. *Coloratior color.*

COLORIR, DO. v. a. Dar los colores á lo que se pinta. *Colorare.* — met. V. Colorear ó pretextar.

COLORISTA (BUEN) ó MAL COLORISTA, etc. *Pint.* El que da bien ó mal los colores á lo que pinta.

COLOSAL. adj. Lo que pertenece al coloso,

Digitized by Google

ó es mayor que lo de estatura natural. *Colossicus.*

COLOSENSE. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Colosos. *Colossinus; colossensis.*

COLOSO. s. m. Estatua que excede mucho á la estatura natural, como fue la de Rodas. *Colossus.*

COLPA. s. f. Mixto que se usa para beneficiar la plata y otros metales. *Metallariorum mixtura.*

COLPAR, DO. v. a. ant. V. Herir.

COLPE. s. m. ant. V. Golpe.

COLUDIR. v. n. ant. Ludir una cosa con otra.

COLUMBIANO, NA. adj. y sust. El natural de Columbia y lo perteneciente á este pais.

COLUMBINO, NA. adj. Lo que pertenece á la paloma, ó tiene propiedades y semejanza de ella. Aplícase mas comunmente al candor y simplicidad del ánimo. *Columbinus.*

COLUMBRAR, DO. v. a. Divisar, ver desde lejos alguna cosa sin distinguirla bien. *Prospicere.* — met. Rastrear ó conjeturar por indicios.

COLUMBRES. s. m. p. *Germ.* Los ojos.

COLUMBRON. s. m. *Germ.* Lo que alcanza una vista.

COLUMBRALES. p. Cortadores por los dientes, etc.

COLUMNA. s. f. Especie de pilar redondo: toma los adjetivos de toscana, compuesta, jónica, dórica y corinthia, segun el diferente orden de arquitectura á que pertenece. *Columna.* — En los libros cualquiera de las partes en que suelen dividirse las páginas de arriba abajo. — *Milic.* Porcion de soldados formados, con poca frente y mucho fondo. *Cuneus.* — met. La persona ó cosa que sirve de amparo, apoyo ó proteccion. *Patronus.* — abalaustrada. La que es mas ancha hácia el capitel que por la basa. *Columna superiori parte latior.* — aislada. *Arq.* La que está sin arrimar á los muros ni á otra parte del edificio. *Non adhærens.* — ática. *Arq.* Pilar de cuatro ángulos que manifiesta sus cuatro fachadas. *Columna attica.* — salomónica. La que sube en forma espiral dando algunas vueltas, que por lo regular son seis. *Columna spiræ formam referens.* — suelta. *Arq.* Columna aislada.

COLUMNARIO. s. m. ant. Columnata. — RIA. adj. que se aplica á la moneda de plata acuñada en Indias en cuyo reverso estan esculpidas las dos columnas y la letra *plus ultra. Nummus columnaris.*

COLUMNATA. s. f. La serie de columnas que sostienen ó adornan un edificio. *Series, ordo, columnatio.*

COLUMPIAR, DO. v. a. y r. Impeler al que está puesto en el columpio. *Oscillare.* — v. r. met. y fam. Mover el cuerpo de un lado á otro cuando se anda, con cierta afectacion. *Affectato gressu incedere.*

COLUMPIO. s. m. Soga, palo, ó cualquier otra máquina dispuesta para que una persona pueda bambolearse ó ser bamboleada. *Oscillum.*

COLUNA. s. f. Columna.

COLUNICA, LLA, TA. s. f. d. de Coluna.

COLURO. s. m. *Astron.* Cualquiera de los dos círculos máximos que se consideran en la esfera, los cuales se cortan en ángulos rectos por los polos del mundo y atraviesan el zodiaco; de manera que el uno pasa por los primeros grados de Aries y Libra, y se llama coluro de los equinoccios; y el otro por los de Cáncer y Capricornio, y se llama coluro de los solsticios. *Colurus.*

COLUSION. s. f. for. Convenio, contrato fraudulento y secreto para engañar á un tercero. *Collusio.*

COLLA. s. f. ant. Pieza de la armadura antigua que servia para defender el cuello.

COLLACION. s. f. Colacion por feligresía.

COLLADA. s. f. ant. Cuello. — ant. Collado.

COLLADITO. s. m. d. de Collado.

COLLADO. s. m. V. Colina.

COLLAR. s. m. Adorno que ciñe y rodea el cuello. Llámase tambien así el que se pone de hierro á los malhechores y el que llevan algunos animales. *Torques.* — La cadena ó cordon de que penden algunas insignias de honor. — ant. La parte de la vestidura que ciñe el cuello.

COLLAREJO. s. m. d. de Collar.

COLLARICO, TO. s. m. d. de Collar.

COLLARIN. s. m. El alzacuello de los eclesiásticos. — Sobrecuello angosto que se pone en algunas casacas. *Collare chlamydi assutum.*

COLLARINO. s. m. *Arq.* El anillo que termina la parte superior de la columna y recibe el capitel. *Annulus columnaris.*

COLLAZO. s. m. ant. Hermano de leche. — El mozo de labranza á quien suelen dar los amos algunas tierras que labre para sí. *Colonus.* — ant. La persona dada en señorío juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor ciertos tributos.

COLLEJA. s. f. Yerba pequeña muy comun en los sembrados y parages incultos. Cuando es tierna se come como legumbre. *Cucubulis behen.* — p. Nervios delgados que los carneros tienen en el pescuezo. *Glandia*

COLLEJO. s. m. ant. Colegio.

Digitized by Google

COLLER. v. a. ant. Coger.

COLLERA. s. f. Collar de cuero relleno de borra ó paja que se pone á las mulas ó caballos y en algunas partes á los bueyes, para tomar del carruage ó arado. *Collare.* — ant. Adorno del cuello del caballo. — La cadena de presidiarios. — de yeguas. V. Cobra.

COLLETA. s. f. *p. Rioj.* La berza pequeña. *Brassica tenuis, cauliculus.*

COMA. s. f. Signo ortográfico de esta figura (,). *Virgula comma.* — ant. Crin. || Sin faltar una coma, ó sin faltar punto ni coma. exp. fam. Con toda exactitud y puntualidad. *Ad unguem, perfectè, absolutè.*

COMADRE. s. f. La muger que tiene por oficio asistir á las que están de parto. *Obstetrix.* — La madrina en un bautizo, con relacion á la madre del bautizado. *Lustricæ mater.* — fam. La vecina y amiga con quien tiene otra muger mas trato y confianza. *Amica, familiaris.*

COMADREJA. s. f. Animal cuadrúpedo algo mayor que una rata grande: es muy viva y ligera, mata los ratones, topos y otros animalillos y tambien las crias de las aves, y come los huevos. *Mustella vulgaris.* — *Germ.* El ladron que entra en cualquier casa.

COMADRERO, RA. adj. Holgazan que se anda buscando conversacion por las casas. *Vagus, errans.*

COMADRON. s. m. El que hace el oficio de comadre de parir. *Vir obstetricia exercens.*

COMALECERSE, IDO. v. r. Marchitarse ó dañarse.

COMALIDO, DA. adj. ant. Enfermizo.

COMANDAMIENTO. s. m. ant. Mando. — ant. Mandamiento ó precepto.

COMANDANCIA. s. f. El empleo de comandante, y la provincia donde este manda. *Ducis, præfecti munus.*

COMANDANTE. s. m. El oficial con algun mando. *Militiæ præfectus.* — El que tiene el mando de algun lugar, gente ú otra cosa. *Præfectus.*—general. El oficial general que manda el ejército de una provincia. *Provinciæ militaris præfectus.* — general. El que tiene el mando total sobre otros comandantes subalternos. *Exercitûs imperator.*

COMANDAR, DO. v. a. Mandar. Úsase mas comunmente en la milicia.

COMANDO. s. m. Mando.

COMARCA. s. f. El territorio de un pueblo con todos sus alrededores. *Regio.*

COMARCANO, NA. adj. Cercano, inmediato. *Conterminus, vicinus, finitimus.*

COMARCANTE. p. a. ant. de Comarcar. *Conterminans.*

COMARCAR, DO. v. n. Confinar, lindar. — v. a. Plantar los árboles en línea recta á distancias iguales, de modo que á todas partes formen calles. *Arborum ordines in quincuncem disponere.*

COMBA. s. f. La curvatura que toman algunos cuerpos sólidos. — *Germ.* Tumba de iglesia. — Hacer combas. f. fam. Andar torciendo el cuerpo á un lado y á otro. *Inflectere corpus.*

COMBADA. s. f. *Germ.* Teja.

COMBADURA. s. f. ant. Bóveda.

COMBAR, DO, SE. v. a. Torcer, encorvar alguna cosa. *Curvare.*

COMBATE. s. m. Pelea, batalla. *Pugna.* — met. La lucha de pensamiento ó pasiones del ánimo. *Animi agitatio.*

COMBATIBLE. adj. ant. Lo que puede ser combatido.

COMBATIDOR. s. m. El que combate. *Pugnator.*

COMBATIENTE. p. a. de Combatir. — s. m. Cada soldado en un ejército. *Miles, pugnator.*

COMBATIMIENTO. s. m. ant. Combate.

COMBATIR, DO, SE. v. n. Pelear. *Pugnare, dimicare.* — v. a. Acometer, embestir. *Invadere.* — met. Batir las olas los vientos. *Percutere.* — met. Contradecir, impugnar. *Contradicere.* — met. Encontrarse los afectos y pasiones, y agitar el ánimo. *Agitare.*

COMBENEFICIADO. s. m. El que es beneficiado con otro ú otros en una misma iglesia.

COMBÉS. s. m. *Náut.* El espacio que hay en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa. *Foriarea militaris in navi.*

COMBINABLE. adj. Lo que se puede combinar. *Conveniens, concors.*

COMBINACION. s. f. La accion y efecto de combinar. — La junta ó union de dos cosas en un mismo sujeto. *Duorum in unum conjunctio.*

COMBINADO. adj. que se aplica á los ejércitos ó escuadras de distintas potencias unidas para alguna expedicion. *Conjunctus.*

COMBINAR, DO. v. a. Ordenar, disponer cosas entre sí diferentes con tal método que resulte de ellas un compuesto. *In unum conjungere.* — Comparar una cosa con otra, examinándolas bajo todos sus respectos ó relaciones. *Comparare, conferre.* — Unir las escuadras ó ejércitos. *Conjungere.*

COMBINATORIO, RIA. adj. (Arte) de combinar las cosas. *Calculandi ars.*

Digitized by Google

COMBLEZA. s. f. La muger casada amancebada con otro.
COMBLEZO. s. m. ant. El amancebado con la muger casada.
COMBLUEZO. s. m. ant. Opuesto, enemigo.
COMBO, BA. adj. Combado. — s. m. El tronco ó piedra grande sobre que se asientan las cubas del vino. *Fulcrum vinariis cupis suppositum.*
COMBRUEZO. s. m. Comblezo.
COMBUSTIBLE. adj. y sust. m. La que tiene disposicion ó facilidad para quemarse. *Combustione, comburi facilis.*
COMBUSTION. s. f. La accion ó efecto de quemar. *Exustio, incensio, conflagratio.*
COMBUSTO, TA. adj. ant. Abrasado.
COMEDERO, s. m. Comedor por la pieza donde se come. — La vasija ó cajon donde se echa la comida á algunos animales. *Vas escarium.*—RA. adj. Lo que se suele comer. *Edulis.*—RA. s. m. y f. ant. El que come mucho.
COMEDIA. s. f. Poema dramático, en el cual se representa alguna accion entre personas privadas. *Comœdia.* — de capa y espada. La comun, en oposicion á la llamada heróica. *Togata.* — de figuron. La en que hay algun personage ridículo y extravagante. *Atellana fabula.*—heróica. Aquella cuya accion se supone pasar entre príncipes y soberanos. *Prætextata.* || Entrar en una comedia. f. Ser uno de los que la representan. *Partes agere.*
COMEDIANTE, TA. s. m. y f. La persona que por oficio representa en los teatros públicos. *Histrio.*
COMEDIAR, DO. v. a. Promediar por repartir con igualdad. — ant. Moderar ó hacer comedido á alguno.
COMEDICION. s. f. ant. Pensamiento, meditacion.
COMÉDICO, CA. adj. ant. Cómico.
COMEDIDAMENTE. adv. m. Con comedimiento. *Comiter.*
COMEDIDO. adj. Cortés, atento, moderado. *Comis.*
COMEDIMIENTO. s. m. Cortesía, moderacion, urbanidad. *Comitas, urbanitas.*
COMEDIO. s. m. El centro medio de algun espacio. *Medium.* — ant. El intermedio ó tiempo que media entre dos tiempos señalados.
COMEDIR, DO. v. a. ant. Premeditar ó tomar las medidas para algunas cosas. — v. r. Arreglarse, moderarse, contenerse. *Moderari animo.*
COMEDO. s. m. ant. Comediante.
COMEDOR, RA. s. m. y f. El que come mucho. *Edax.* — Pieza en las casas destinada para comer. *Triclinium.*
COMENDABLE. adj. ant. Recomendable.
COMENDACION. s. f. ant. Encargo ó encomienda. — ant. Alabanza, recomendacion.
COMENDADERO. s. m. ant. Comendero.
COMENDADOR. s. m. El caballero que tiene encomienda en alguna orden de caballería. *Militaris eques beneficiarius.* — El prelado de algunas casas de religiosos. — de bola. *Germ.* Ladron que anda en ferias.
COMENDADORA. s. f. La superiora ó prelada en algunos conventos. *Monachiis quibusdam præfecta.*
COMENDADORÍA. s. f. ant. Encomienda.
COMENDAMIENTO. s. m. ant. Encomienda, encargo.—ant. Mandamiento ó precepto.
COMENDAR, DO. v. a. ant. Recomendar, encomendar.
COMENDATARIO. s. m. El eclesiástico secular que goza en encomienda algun beneficio regular. *Beneficii regularis usufructuarius, fiduciarius.*
COMENDATICIO, CIA. adj. (Carta ó despacho) de recomendacion que dan algunos prelados. *Commendatitius.*
COMENDATORIO, RIA. adj. (Papel ó cartas) de recomendacion. *Commendatorius.*
COMENDERO. s. m. La persona á quien se da en encomienda alguna villa ó lugar, prestando juramento de homenage.
COMENTACION. s. f. ant. Comento.
COMENTADOR. s. m. El que comenta. *Interpres.* —ant. Inventor de falsedades ó ficciones.
COMENTAR, DO. v. a. Explicar, glosar, declarar alguna obra literaria. *Interpretari.*
COMENTARIO. s. m. Escrito que sirve de explicacion de alguna obra. *Commentarium.* — p. Título que se da á algunas historias escritas con brevedad, como los de César, etc. *Commentaria.*
COMENTO. s. m. Explicacion, exposicion, declaracion de algun libro ú obra literaria. *Explanatio, declaratio, interpretatio.*
COMENZADERO, RA. adj. ant. Lo que ha de comenzar ó dar principio.
COMENZADOR. s. m. ant. El que da principio á alguna cosa.
COMENZAMIENTO. s. m. ant. Principio.
COMENZANTE. p. a. ant. de Comenzar.
COMENZAR, DO. v. a. Empezar, dar principio á alguna cosa. *Incipere.* — v. n. Tener alguna cosa principio. *Incipere.* —por respuesta. f. for. ant. Contestar las demandas ó pleitos. || Comienza y no acaba. expr. fam. Se dice del que se detiene demasiado en algun discurso, y

Digitized by Google

siempre parece que le queda que decir. *Finem dicendi non facit.*

COMER, IDO. v. a. Masticar el alimento en la boca y pasarle al estómago. *Edere, comedere.* — Hacer la principal comida del dia. *Prandere.* — fam. Disfrutar, gozar alguna renta. *Frui, potiri.* — met. Gastar, consumir, desbaratar la hacienda, el caudal, etc. *Consumere.* — met. Sentir comezon ó picazon. *Prurire.* — Corroer, consumir. *Corrodere.* — met. En el juego del ajedrez y en el de las damas ganar una pieza al contrario. *Calculum adversaria subducere.* — s. m. ant. Comida, manjar y regalo. — y callar. Exp. para dar á entender que el que está á expensas de otro, le conviene obedecer y no replicar. || Comerse unos á otros. f. met. Estar en gran discordia. || Es de buen comer. f. Se dice del que come mucho, y de los alimentos ó frutas que son suaves y gustosas. || Sin comerlo ni beberlo. loc. met. y fam. Padecer algun daño sin haber tenido parte en la cosa de él. *Extra culpam.*

COMERCIABLE. adj. (Género) con que se puede comerciar. *Venalis, mercabilis.* — met. Persona de buen trato, sociable.

COMERCIAL. adj. ant. Lo que pertenece al comercio, trato y sociedad de los hombres.

COMERCIANTE. p. a. de Comerciar. Úsase tambien como sustantivo. *Mercator.*

COMERCIAR, DO. v. n. Comprar y vender ó permutar géneros. *Mercaturam facere.* — met. Tener trato y comunicacion unas personas con otras. *Communicare.*

COMERCIO. s. m. El acto y ejercicio de comerciar. *Commercium.* — Comunicacion y trato social. *Communicatio.* — met. Cuerpo ó compañía de comerciantes. *Mercatorum societas.* — met. El trato secreto, por lo comun ilícito, entre hombre y muger. *Commercium turpe.* — El parage mas concurrido de las gentes en los pueblos grandes. *Locus frequentissimus.* — Juego de naipes en que se reparten á cada jugador cartas cubiertas, que se van cambiando con otras que se ponen en la mesa; y gana el que junta tres cartas de un palo superiores á las de los demas. Hay otro que se juega con dos barajas.

COMESTIBLE. adj. Lo que se puede comer. Comestibles. — s. m. Todo género de mantenimientos. *Cibaria.*

COMETA. s. m. Cuerpo celeste que se mueve en una órbita mucho mas excéntrica que la de los demas planetas. — Armazon plana compuesta regularmente de cañas, y papel; y pendiente de una cuerda muy larga, se arroja al aire que la va elevando, y sirve de diversion á los muchachos. *Comètes volatilis.* — Juego de naipes en el cual se llama cometa el nueve de oros, y gana el que logra salir antes de todas sus cartas, segun las encuentra seguidas contando sus puntos desde el as al rey. — *Germ.* La flecha.

COMETEDOR. s. m. El que comete; y mas comunmente el que hace algun delito, pecado, etc. *Patrator.* — adj. Acometedor.

COMETER, IDO. v. a. Dar uno sus veces á otro, poniendo á su cargo y cuidado algun negocio. *Committere.* — ant. Emprender, hacer, poner por obra. — ant. Acometer ó embestir. — v. a. (Culpas, yerros, etc.) caer, incurrir en ellos. *Admittere, perpetrare.* — *Gram. Ret.* (Tropos y figuras) usar de ellas. *Uti adhibere.* — v. r. ant. Arriesgarse, exponerse. — SE. ant. Entregarse ó fiarse de alguno.

COMETIDA. s. f. ant. Acometida.

COMETIENTE. p. a. ant. de Cometer.

COMETIMIENTO. s. m. ant. Acometimiento.

COMEZON. s. f. Picazon muy viva. *Prurigo.* — met. Desazon interior, deseo vehemente. *Anxietas.*

CÓMICA. s. f. Comedianta.

CÓMICAMENTE. adv. m. A manera de cómicos. *Comicè.*

COMICIOS. s. m. p. Una de las juntas del pueblo romano. *Comitia.*

CÓMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la comedia. *Comicus.* — s. m. Comediante. — ant. El que compone comedias.

COMIDA. s. f. Manjar, alimentos con que se sustenta la vida de los hombres y de los brutos. *Cibus, esca.* — La principal que se hace en el dia. *Prandium.* — de pescado. V. Dia de pescado. || Cambiar la comida. f. *En algunas partes,* Vomitar. || Reposar la comida. f. Descansar despues de haber comido. *Post prandium quiescere.* || Sentar la comida ó la bebida. f. Hacer buena digestion.

COMIDILLA. s. f. d. de Comida. — met. y fam. Aquello en que alguno tiene especial gusto ó inclinacion. *Voluptas, delitiæ.*

COMIDO. adj. Satisfecho de comida. *Satiatus.* — por servido. exp. Producir sólo lo muy necesario para vivir algun oficio ó empleo. *Victui tantum necessaria lucrari.*

Digitized by Google

COMIENDA. s. f. ant. Encomienda ó depósito.

COMIENTE. p. a. ant. de Comer.

COMIENZO. s. m. ant. El principio ú orígen de alguna cosa. || A ó de comienzo. mod. adv. ant. Desde el principio.

COMIGO. pron. ant. Conmigo.

COMILITONA, ó COMILONA. s. f. fam. Reunion de muchos á comer abundantemente. *Comessatio.*

COMILON, NA. s. m. y f. El que come mucho y desordenadamente. *Helluo, vorax.*

COMINERO. adj. fam. El que se ocupa con demasía en menudencias domésticas.

COMINILLO. s. m. Joyo, planta.

COMINO. s. f. Yerba que produce una semilla menuda, de olor aromático y sabor acre, de que se usa en la medicina y en la cocina doméstica, y es conocida por su plural cominos. *Cuminum cyminum.*

COMISAR, DO. v. a. Declarar que una cosa ha caido en comiso. *Confiscare, fisco adjudicare.*

COMISARÍA. s. f. El empleo y la oficina de comisario.

COMISARIATO. s. m. Comisaría.

COMISARIO. s. m. El que tiene poder y facultad de otro para ejecutar alguna orden ó entender en algun negocio. *Legatus, curator, præfectus.* — de entradas. En algunos hospitales el encargado de tomar razon de los enfermos que entran y salen. — de guerra. El que cuida de las revistas de la tropa. — del santo oficio ó de la inquisicion. El ministro delegado de este tribunal. — general. En lo antiguo el que mandaba un trozo de caballería en los ejércitos. *Equitum alæ præfectus.* — general. En la orden de san Francisco, el prelado general de las provincias cismontanas. — general de cruzada. El que tiene á su cargo las bulas y demas perteneciente á esta gracia. — general de Indias. En la orden de san Francisco el prelado general de sus provincias en Indias. — general de Jerusalen ó tierra santa. El prelado de san Francisco que reside en Madrid, y cuida de los negocios de su orden en aquellos países. — ordenador. Graduacion superior al de guerra.

COMISCAR, DO. v. a. ant. Cárcomer, cercenar.

COMISION. s. f. Orden y facultad dada á otro para algun negocio. *Delegatio, mandatum.* — El número de individuos encargados de algun asunto especial. *Delegatorum conventus.* — pecado de comision.

COMISIONADO. adj. y sust. El encargado de una comision. *Legatus mandatarius.*

COMISIONAR, DO. v. a. Dar alguna comision. *Committere, injungere.*

COMISIONARIO. s. m. ant. Comisionado.

COMISIONISTA. s. m. La persona que se ocupa en comisiones. *Negotiorum actor, procurator, gestor.*

COMISO. s. m. for. Pena de perdimiento de la cosa en la cual incurre el que comercia en géneros prohibidos, ó contraviene á algun contrato en que se estipuló. Tambien los mismos bienes comisados. *Mercium ex lege ad fiscum adductio.*

COMISTION. s. f. Commistion.

COMISTRAJO. s. m. fam. Mezcla irregular y extravagante de manjares. *Escarum indigesta mixtio.*

COMISURA. s. f. *Anat.* Union ó trabazon que tienen los cascos de la cabeza. *Commissura.*

COMITAL. adj. ant. Lo perteneciente á la dignidad de conde.

COMITE. s. m. Entre los Romanos, conde.

COMITENTE. p. a. de Cometer por dar uno sus veces, etc. *Committens.*

COMITENTE. adj. El que da á otro sus veces y poder.

COMITIVA. s. f. Acompañamiento, séquito de personas que algun señor lleva consigo. *Comitatus, turba comitum.*

COMITRE. s. m. El que en las galeras tenia á su cargo el mando de la maniobra y castigo de los remeros y forzados. *Portisculus, remigum hortator.* — ant. Capitan de mar bajo las órdenes del almirante, á cuyo mando estaba la gente de su navío.

COMIZA. s. f. Especie de barbo que se cria en los rios.

COMO. adv. m. que significa el modo, la forma con que se hace ó sucede alguna cosa. *Sicut.* — Significa comparacion de dos extremos semejantes en alguna calidad; y asi se dice: es blanco como la nieve. *Ut, tanquàm.* — Significa algunas veces segun, en la forma que. *Quomodò.* — que; v. g. Diga Vm. como hemos llegado: me escriben como ha llovido en Sevilla. *Quòd.* — Para que, á fin de que. — Sirve para resolver los gerundios. v. g. Como sea la vida tan corta, menester es no perder el tiempo. *Cùm.* — que. De modo que, en manera que. — asi me lo quiero. expr. fam. Con suma facilidad. *Facilè, nullo negotio.* || Dar como, ó dar un como. f. fam. Dar chasco, dar zumba, etc. *Illudere.* || En como. mod. adv. ant. Como.

Digitized by Google

CÓMODA. s. f. Guardaropa á manera de mesa de madera fina, con cajones en toda su altura. *Vestiarium.*

COMODABLE. adj. Lo que se puede prestar. *Quod commodari potest.*

CÓMODAMENTE. adv. m. Con comodidad. *Cómmodè.* — Oportuna, convenientemente. *Aptè, convenienter.*

COMODATARIO. s. m. for. El que recibe la cosa dada en comodado. *Qui commodatum accipit.*

COMODATO. s. m. for. El contrato por el cual se da ó recibe prestada alguna cosa con obligacion de restituirla. *Commodatum.*

COMODIDAD. s. f. Conveniencia, copia de las cosas necesarias para vivir con descanso. *Vitæ commoditas, fortunæ.* — La buena disposicion de las cosas para el uso que se ha de hacer de ellas. *Commoditas.* — Utilidad, interes. *Utilitas.*

COMODIN. s. m. En el juego de naipes la carta que se puede aplicar á cualquiera suerte favorable. — met. Lo que se hace servir para todo segun conviene.

COMODÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Comódamente. — Muy oportunamente.

CÓMODO. s. m. Comodidad por utilidad. — DA. adj. Conveniente, oportuno, acomodado, proporcionado. *Opportunus, accomodatus.*

COMO QUIER QUE. mod. adv. ant. Como quiera que.

COMO QUIERA. adv. m. De cualquiera manera, en cualquiera circunstancia. || No como quiera, ó no asi como quiera, denota que la cosa de que se habla es mas que regular y comun. *Non utcumque.* — que. mod. adv. Aunque, no obstante que.

COMORAR. v. n. ant. Vivir junto con otro.

COMPACIENTE. adj. ant. El que se compadece.

COMPACTO, TA. adj. Unido, trabado. *Compactus.*

COMPADECERSE, IDO. v. r. Tener lástima, sentir la afliccion de alguno. *Compati.*—Venir bien una cosa con otra, convenir con ella. *Convenire.* — ant. Conformarse ó unirse.

COMPADRADGO. s. m. ant. Compadrazgo.

COMPADRADO. s. m. ant. Compadrazgo.

COMPADRAR, DO. v. n. Hacerse compadre ó amigo. *Affinitatem vel amicitiam contrahere.*

COMPADRAZGO. s. m. La conexion ó afinidad que contrae el compadre con los padres del bautizado ó confirmado. *Cognatio spiritualis.*

COMPADRE. s. m. El que saca de pila algun hijo ó hija de otro, ó es padrino en la confirmacion. *Cognatus spiritualis.* — En Andalucía y otras partes, amigo ó camarada. *Amicus.* — ant. Protector, bienhechor. || Arrepasáte acá, compadre. Juego. Las cuatro esquinas.

COMPADRERÍA. s. f. Lo que pasa ó se contrata entre compadres, amigos ó camaradas. *Conventio inter amicos.*

COMPAGAMIENTO. s. m. ant. Campage.

COMPAGE. s. f. ant. Enlace ó trabazon.

COMPAGINACION. s. f. El acto y efecto de compaginar. *Compago.*

COMPAGINADOR. s. m. El que campagina. *Qui compaginat.*

COMPAGINAR, DO. v. a. Componer, buscar la relacion ó conexion de unas cosas con otras. *Compaginare.*

COMPAGO. s. m. ant. Compas por atrio ó lonja.

COMPANIERO, RA. s. m. y f. ant. Compañero.

COMPAÑO. s. m. ant. Compañero.

COMPAÑA. s. f. ant. Compañía. — ant. Familia. — ant. El número de soldados juntos bajo de una bandera ó capitan.

COMPAÑERÍA. s. f. Mancebía.

COMPAÑERO, RA. s. m. y f. La persona que acompaña ó se acompaña con otra. *Socius, comes.*—Cada uno de los individuos uno respecto de otro, de los que componen un cuerpo ó comunidad. *Socius sodalis.* — En varios juegos, el que ayuda á uno de los jugadores contra los otros. *Consors.* — El que tiene ó corre una misma suerte ó fortuna con otro. *Consors.*—Hablando de cosas inanimadas la que hace juego ó tiene correspondencia con otra. *Compar.*

COMPAÑÍA. s. f. Sociedad de varias personas para un mismo fin. *Societas.* — La persona que acompaña á otra. *Comes.* —Union por contrato entre comerciantes, para negocios de comercio. *Societas negotiatorum.* — Cierto número de soldados bajo un capitan. *Cohors, turma.* La reunion de comediantes que forma un cuerpo para representar en teatros públicos. *Societas.* — ant. Familia. — ant. Alianza ó confederacion. — de Jesus. Orden regular fundada por san Ignacio de Loyola. — de la Alpargata. *p. Ar.* Dícese del que ruinmente abandona á sus compañeros en la ocasion mas necesaria. *Infidus comes.* — de la legua. La de comediantes que anda por los lugares representando comedias. *Vaga.*—del ahorcado, ó la honra del ahorcado. exp. fam. Se dice del que saliendo en compañía de otro le deja cuando le parece.

COMPAÑO. s. m. ant. Compañero.

Digitized by Google

COMPAÑON. s. m. Testículo.--ant. Compañero. — de perro. Yerba, especie de satirion, cuya raiz es de dos bulbos indivisos, semejantes á los testículos de un perro. *Orchis bifolia.*

COMPAÑUELA. s. f. ant. d. de Compaña en la acepcion de familia.

COMPARABLE. adj. Lo que se puede ó es digno de compararse. *Comparabilis.*

COMPARACION. s. f. El acto ó efecto de comparar. *Comparatio.* || Correr la comparacion. f. Haber la igualdad ó semejanza que se busca entre las cosas que se comparan. *Comparationem aptam esse.*

COMPARANZA. s. f. ant. Comparacion.

COMPARAR, DO. v. a. Cotejar, buscar la igualdad ó semejanza entre dos ó mas cosas. *Comparare, conferre.*

COMPARATIVAMENTE. adv. m. Con comparacion. *Comparativè.*

COMPARATIVO, VA. adj. Lo que compara ó sirve para hacer comparacion. *Comparativus.* — *Gram.* Lo que hace comparacion con el positivo. *Gradus comparativus.*

COMPARECENCIA. s. f. El acto de comparecer. *Vadimonii obitus, executio.*

COMPARECER, IDO. v. n. Presentarse una persona ante un juez ó superior mandato de arte ó para pedir justicia. *Comparere.*

COMPARENDO. s. m. El despacho en que el superior ó juez cita á alguno mandándole comparecer. Usase mas comunmente en los juzgados ó tribunales eclesiásticos. *Vadimonii jussum, mandatum.*

COMPARICION. s. f. for. Comparencia, y la orden por escrito mandando comparecer.

COMPARSA. s. f. Comitiva en las representaciones teatrales. *Comitatus histrionalis.*

COMPARTE. s. com. for. El que es parte con otro en algun pleito ó causa. *Socius, particeps.*

COMPARTIMIENTO. s. m. La distribucion y repartimiento del todo en partes proporcionales. *Partitio, divisio, distributio.*

COMPARTIR, DO. v. a. Dividir, distribuir las cosas en partes iguales ó proporcionadas. *Partiri, dividere.*

COMPAS. s. m. Instrumento compuesto de dos piernas iguales que unidas en la cabeza por un clavillo ó eje se abren y cierran mas ó menos segun conviene: sirve para tomar medidas y formar círculos. *Circinus.*—met. Regla ó medida. *Norma, regula.*—*Mús.* La medida del tiempo.—En el llamado *mayor*, la nota máxima vale cuatro compases: en el *menor* vale ocho. Tambien se llama *compas* cada una de las líneas que le señalan en los papeles de música. *Mensura temporis.* — *Esgr.* Cualquiera de los movimientos del cuerpo dejando un lugar para ocupar otro. Se llama *recto* el que se hace hácia adelante empezando con el pie derecho: *curvo* el dado por línea curva: *extraño* el en línea recta hácia atras con solo el pie izquierdo: *de trepidacion ó trepidante*, por las líneas que llaman infinitas: *mixto* el compuesto del recto y el curvo, ó del extraño y el trepidante; y *transversal* el que se da por una línea del ángulo. V. Tamaño. —El territorio ó distrito en contorno ó alrededor de algun monasterio y casa de religion. *En algunas partes*, el atrio y lonja de los conventos é iglesias. *Territorium ecclesiæ adjunctum, adhærens.* —de proporcion. Pantómetra. || Echar el compas. f. Gobernar una orquesta o capilla de música. *Cantum numerosque in concentu moderari.* || Ir alguno con el compas en la mano. f. met. Proceder con regla y medida. *Circumspectè, cautelatè se gerere.* || Salir de compas. f. met. Excederse. *Modum excedere.*

COMPASADAMENTE. adv. m. Con arreglo ó con medida. *Modulatè, concinnè.*

COMPASAR, DO. v. a. Medir con el compas. *Circino metiri.* — met. Arreglar, medir, proporcionar las cosas de modo que ni sobren ni falten. *Commetiri, exæquare.*—*Mús.* Marcar ó señalar los compases en las composiciones. *Lincolis tempus metiri.*

COMPASIBLE. adv. ant. Lo que es digno de compasion. — V. Compasivo.

COMPASILLO. s. m. *Mús.* Compas menor.

COMPASION. s. m. El sentimiento y lástima que se tiene del mal de otro. *Miseratio, commiseratio.*

COMPASIONADO, DA. adj. ant. Apasionado.

COMPASIVO, VA. adj. El que fácilmente se mueve á compasion. *Ad misericordiam adduci facilis, misericors.*

COMPATERNIDAD. s. f. Compadrazgo.

COMPATÍA. s. f. ant. Simpatía.

COMPATIBILIDAD. s. f. La aptitud para estar unida una cosa con otra en un mismo lugar ó sujeto. *Sociabilium convenientia, concordia.*

COMPATIBLE. adj. Lo que puede unirse ó concurrir en un mismo lugar ó sujeto. *Sociabilis.*

COMPATRIOTA. s. com. El que es de la misma patria. *Concivis, conterraneus.*

COMPATRIOTO. s. m. ant. Compatriota.

Digitized by Google

COMPATRON, NA. s. m. y f. Compatrono.
COMPATRONATO. s. m. El derecho de compatrono. *Juris patronatûs communio.*
COMPATRONO, NA. s. m. y f. El que es patrono juntamente con otro. *Compatronus.*
COMPELER, IDO. v. a. Obligar á alguno á que haga lo que no quiere. *Compellere.*
COMPELIDO. adj. ant. Impelido.
COMPELIR, DO. v. a. ant. Compeler.
COMPENDIADOR. s. m. El que compendia. *In compendium redigens.*
COMPENDIAR, DO. v. a. Reducir á compendio. *Breviare, in compendium redigere.*
COMPENDIARIAMENTE. adv. m. En compendio. *Summatim.*
COMPENDIO. s. m. Escrito ó relacion abreviada. *Compendium, epitome.*
COMPENDIOSAMENTE. adv. m. En compendio. *Summatim.*
COMPENDIOSO, SA. adj. Abreviado, reducido. *Compendiosus, compendiarius.*
COMPENDIZAR, DO. v. a. ant. Compendiar.
COMPENSABLE. adj. Lo que se puede ó es digno de compensarse. *Compensatione dignus, capax.*
COMPENSACION. s. f. La accion y efecto de compensar. *Compensatio.*
COMPENSAR, DO, SE. v. a. Indemnizar. *Compensare.* — v. n. Gozar de algun bien en grado equivalente al mal padecido, ó al contrario. || Compensarse una cosa con otra. f. Ser equivalentes los beneficios con los daños. *Compensari.*
COMPETENCIA. s. f. Disputa ó contienda; empeño de dos ó mas sujetos por una misma cosa. *Certamen.* — Pertenencia ó incumbencia. || A competencia. mod. adv. A porfia. *Certatim.*
COMPETENTE. s. m. En la primitiva iglesia el catecúmeno ya instruido y dispuesto para recibir el bautismo. *Cathecumenus in competentium numero adscitus.* — adj. Bastante, debido, proporcionado. *Competens.*
COMPETENTEMENTE. adv. m. Proporcionadamente, adecuadamente. *Competenter.*
COMPETER, IDO. v. n. Pertenecer, tocar ó incumbir á uno alguna cosa. *Competere.* — ant. Competir.
COMPETICION. s. f. Competencia.
COMPETIDOR, RA. s. m. y f. El que compite. *Competitor, competitrix.*
COMPETIR, DO. v. n. Contender dos ó mas sujetos entre sí: aspirar unos y otros con empeño á una misma cosa. *Contendere, competere.* — Una cosa con otra. f. Concurrir en dos ó mas cosas tales calidades que se pueda dudar á cual se debe dar la preferencia. *Contendere.*
COMPIADARSE, DO. v. r. ant. Compadecerse, apiadarse.
COMPILACION. s. f. Coleccion de varias noticias ó materias. *Scriptorum collectio, compilatio.*
COMPILADOR, RA. adj. El que compila. *Compilator.*
COMPILAR, DO. v. a. Recoger y juntar en un cuerpo varias noticias ó materias. *Scripta colligere, compilare.*
COMPINCHE. s. com. fam. Amigo, camarada. *Amicus, socius.*
COMPITIENTE. p. a. de Competir.
COMPLACEDERO, RA. adj. ant. Complaciente.
COMPLACENCIA. s. f. Gusto y satisfaccion. *Voluptas, delectatio.*
COMPLACER, IDO. v. a. Dar gusto á otro, agradarle. *Complacere.* — SE. v. r. Alegrarse y tener satisfaccion en alguna cosa. *Delectari.*
COMPLACIENTE. p. a. de Complacer y complacerse.
COMPLACIMIENTO. s. m. ant. Complacencia.
COMPLANAR, DO. v. a. ant. Aclarar ó explicar con claridad.
COMPLANIR. v. n. ant. Llorar, compadecerse. *Collacrymare.*
COMPLEMENTO. s. m. Fin, perfeccion, el colmo. *Complementum.*
COMPLETAMENTE. adv. m. Cumplidamente, sin que nada falte. *Plenè, absolutè.*
COMPLETAR, DO. v. a. Acabalar, hacer cumplida y perfecta alguna cosa. *Complere, absolvere.*
COMPLETAS. s. f. p. La última parte de las horas canónicas. *Completorium.*
COMPLETIVAMENTE. adv. m. De un modo que complete. *Absolutè.*
COMPLETIVO, VA. adj. ant. Lo que completa y llena.
COMPLETO, TA. adj. Cabal, perfecto. *Completus, absolutus, perfectus.*
COMPLETORIO. s. m. ant. Completas. — RIA. adj. ant. Lo que es propio y pertenece á la hora de completas.
COMPLEXION. s. f. El temperamento ó constitucion particular de cada cuerpo humano. *Constitutio corporis, temperamentum.*
COMPLEXIONADO, DA. (BIEN ó MAL) adj. Que tiene buena ó mala complexion. *Benè vel malè constitutus.*
COMPLEXIONAL. adj. Lo que pertenece á la complexion.

Digitized by Google

COMPLEXO. s. m. El conjunto ó union de varias cosas. *Complexus.* — adj. *Anat.* Se aplica á uno de los catorce músculos que hay en la cabeza para sus movimientos. *Musculus complexus.*

COMPLICACION. s. f. Concurrencia y encuentro de cosas diversas. *Implicatio.*

COMPLICAR, DO. v. a. Mezclar, unir cosas entre sí diversas. *Implicare.*

CÓMPLICE. s. com. Compañero en el delito. *Complex, sceleris socius.*

COMPLICIDAD. s. f. La calidad de cómplice. *Societas in crimine.*

COMPLIDURA. s. f. ant. Calidad ó medida conveniente.

COMPLIMIENTO. s. m. ant. Complemento. — ant. Surtimiento, provision.

COMPLISION. s. f. ant. Complexion.

COMPLIXIONADO, DA. adj. ant. Organizado.

COMPLUTENSE. adj. El natural de Alcalá de Henares, y lo perteneciente á esta ciudad.

COMPONEDOR, RA. s. m. y f. El que compone. *Compositor.* — El árbitro con facultad de concordar y ajustar las partes. *Arbiter, judex arbitrarius.* — En la imprenta utensilio en que hace el cajista la composicion. *Regula typographica.* || Amigable componedor. Componedor por el árbitro.

COMPONENDA. s. f. Lo que se paga en la datería romana, quando no estan tasados los derechos fijos. *Pacta pecunia.*

COMPONER, UESTO, v. a. Formar de varias cosas una. *Concinare, componere.* — Construir, formar, algun cuerpo ó agregado de varias cosas ó personas. Usase como recíproco, hablando de las partes de que consta un todo. *Componere, confiare.*—Hablando de números, sumar ó ascender á una determinada cantidad. *Constituere.* — Ordenar, concertar, reparar. *Componere, aptare.* — Adornar la casa, el estrado, etc., engalanar á alguna persona; en este último caso se usa tambien como recíproco. *Ornare, decorare.*—SE. Ajustar y concordar: poner en paz á los enemistados, ó discordes. *Dissidentes componere.*—Moderar, templar, corregir. *Moderari.* — Escribir, inventar, alguna obra de ingenio. *Componere, scribere.* — En la imprenta formar dicciones, juntando las letras ó caractéres. *Characteres arte typographicâ disponere.*

COMPONIBLE. adj. ant. Cosa que se puede conciliar ó concordar con otra. *Cohærens, congruus, consentaneus.*

COMPONIMIENTO. s. m. ant. V. Compostura.

COMPORTA. s. f. Cubeta abierta, de que en algunas partes usan para trasportar las uvas en la vendimia. *Cophini genus.*

COMPORTABLE. adj. Tolerable, llevadero. *Tolerabilis, ferendus.*

COMPORTANTE. p. a. ant. de Comportar.

COMPORTAR, DO. v. a ant. Llevar á cuestas juntamente con otro alguna cosa. — Sufrir y tolerar. *Tolerare, ferre.*—v. r. Portarse, conducirse.

COMPORTE. s. m. ant. Sufrimiento. — Proceder, modo de portarse. *Modus, ratio sese gerendi.* — ant. El aire ó manejo del cuerpo.— *Germ.* El mesonero.

COMPORTILLA. s. f. d. de Comporta.

COMPOSIBLE. adj. ant. Componible.

COMPOSICION. s. f. La accion y efecto de componer. *Compositio.* — Ajuste, convenio. *Pactio.* — Compostura por modestia. — Obra de ingenio en música, poesia, etc. *Scriptio.* — La tarea que el maestro dicta en romance al discípulo para que la traduzca en la lengua que aprende.— de casa de aposento. La contribucion ó rescate que los dueños de casas en Madrid pagan en vez de dar alojamiento á la familia real.

COMPOSITOR. s. m. El que hace composiciones músicas. *Compositor.*

COMPOSTA. s. f. ant. Composicion.

COMPOSTELANO, NA. adj. Lo que es de Compostela, hoy Santiago, ó pertenece á esta ciudad. *Compostellanus.*

COMPOSTURA. s. f. Construccion y hechura de un todo que consta de varias partes. *Compositio.* — Reparo de alguna cosa descompuesta ó rota. *Reparatio.* — Aseo, adorno, aliño. *Ornatus.* — Ajuste, convenio. — Modestia, mesura y circunspeccion. *Modestia.*

COMPOTA. s. f. Dulce de fruta y almíbar claro. *Fructus saccharo conditi vix cocto.*

COMPOTERA. s. f. Especie de cuenco ó taza con tapadera en que se sirven las compotas. *Cratera vitrea, ansis et operculo ornata, bellariis ministrandis.*

COMPRA. s. f. La accion y efecto de comprar. *Emptio.* — El conjunto de comestibles que se compran para el gasto diario de las casas. || Dar compra e vendida. f. ant. Permitir el comercio.

COMPRABLE. adj. Lo que puede comprarse. *Emptitius.*

COMPRADA. s. f. ant. Compra.

COMPRADILLO. s. m. Juego de naipes, comprado.

COMPRADIZO, ZA. adj. Comprable.

COMPRADO. s. m. Uno de los juegos del hombre, que se juega entre cuatro con ocho naipes. *Chartarum ludus.*

COMPRADOR, RA. s. m. y f. El que com-

Digitized by Google

pra. *Emptor.* — El criado que en las casas compra diariamente los comestibles. *Obsonator.*

COMPRANTE. p. a. de Comprar.

COMPRAR, DO. v. a. Adquirir por dinero el dominio de alguna cosa. *Emere.*—ant. Pagar.

COMPREDA. s. f. ant. Compra.

COMPRENDEDOR, RA. s. m. y f. El que comprende. *Comprehendens.*

COMPRENDER, IDO, y SO. v. a. Abrazar, ceñir, por todas partes una cosa. *Complecti* — SE. Contener, incluir en sí alguna cosa. *Includere.* — Entender, penetrar. *Percipere.*

COMPRENDIENTE. p. a. ant. de Comprender.

COMPRENSIBILIDAD. s. f. La capacidad de comprendida una cosa.

COMPRENSIBLE. adj. Lo que es capaz de comprenderse. *Comprehensibilis.*

COMPRENSION. s. f. El acto de comprender. *Comprehensio.* — Facultad, perspicacia para comprender ó penetrar.

COMPRENSIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad ó capacidad de comprender ó entender. *Comprehendendi capax, comprehendens.*

COMPRENSOR. s. m. El que comprende.

COMPREMIMIENTO. s. m. ant. V. Comprension.

COMPRESAMENTE. adv. m. ant. En compendio.

COMPRESBITERO. s. m. Compañero en el presbiterato. *Compresbyter.*

COMPRESION. s. f. La accion y efecto de comprimir. *Compressio.* — *Gram.* Sinéresis.

COMPRESÍSIMO, MA. adj. sup. de Compreso.

COMPRESIVAMENTE. adv. m. ant. Apretada y estrechamente.

COMPRESIVO, VA. adj. Lo que comprime. *Comprimens, coarctans.*

COMPRIMENTE. p. a. de Comprimir.

COMPRIMIR, DO, y ESO. v. a. Oprimir, apretar y estrechar. *Comprimere.* — SE. Reprimir y contener. *Cohibere.*

COMPROBACION. s. f. El acto ó efecto de comprobar. *Comprobatio.*

COMPROBANTE. p. a. de Comprobar.

COMPROBAR, DO. v. a. Verificar, dar pruebas de alguna cosa. *Comprobare.*

COMPROFESOR. s. m. El que ejerce alguna profesion al mismo tiempo que otro. *Collega.*

COMPROMETER, IDO. SE. v. a. Sujetar un negocio á la decision de árbitro. *Compromittere.*—Constituir á alguno en una obligacion, exponerle á algun riesgo ó daño. *Alicujus fidem obligare.*

COMPROMETIENTE. p. a. ant. de Comprometer.

COMPROMETIMIENTO. s. m. ant. V. Compromiso por convenio.

COMPROMISARIO. s. m. La persona en cuyo juicio otros se comprometen. *Compromissarius.*

COMPROMISION. s. f. ant. Comprometimiento.

COMPROMISO. s. m. Uno de los tres modos de hacer eleccion canónica. *Compromissum.* — Convenio entre litigantes, de estar á la decision de árbitros, y el instrumento de este convenio. *Compromissum.* || Estar ó poner en compromiso. f. Estár ó poner en duda alguna cosa que se tenia por clara y segura. *In dubium vocare.*

COMPROVINCIAL. adj. Obispo sufragáneo de una iglesia metropolitana respecto de los otros que tambien lo son. *Comprovincialis.*

COMPTOS. s. m. p. En lo antiguo cuentas. En Navarra se conserva aun hoy la cámara de comptos.

COMPUERTA. s. f. Media puerta que tienen algunas casas en la puerta de la calle, á manera de antepecho. *Obex ligneus in ædium januis.* — Especie de puerta pequeña que se pone en los canales y en los portillos de las presas de los rios, para detener ó dar libertad, segun conviene, al paso de las aguas. Tambien las hay en las fortalezas. *Cataracta.* — La cortina ó cortinon que se ponia en las entradas de los coches de viga que no tenian vidrios. *Carrucarium velum.* — Pedazo de tela sobrepuesto, igual á la del vestido, en que los comendadores de las órdenes militares traian la cruz al pecho, á modo de escapulario.

COMPUESTA. s. f. *Germ.* La cautela de los ladrones cuando parecen delante del que han robado con diferentes vestidos.

COMPUESTAMENTE. adv. m. Con compostura. *Compositè.* — V. Ordenadamente.

COMPUESTO. s. m. Agregado de varias cosas que componen un todo. *Totum ex diversis partibus constans.* — adj. V. Orden compuesto.

COMPULSA. s. f. for. Copia ó traslado de alguna escritura pública, sacado judicialmente y cotejado con su original. *Apographum.*

COMPULSAR, DO. v. a. for. Sacar alguna compulsa. *Apographum exemplar transcribere.* — ant. Compeler.

COMPULSION. s. f. for. Apremio y fuerza. *Compulsio, coactio.*

Digitized by Google

COMPULSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de compeler. *Compellendi capax.*

COMPULSO. adj. V. Beneficio compulso.

COMPULSORIO, RIA. adj. for. Mandato ó provision del juez para compulsar algun instrumento ó proceso. — sust. El mismo despacho ó provision. *Judicis mandatum de transcribendis actis.*

COMPUNCION. s. f. Sentimiento ó dolor de haber cometido algun pecado. *Pœnitudo.*

COMPUNGIMIENTO. s. m. ant. Compuncion.

COMPUNGIR, DO. v. a. ant. Punzar. — ant. Remorder la conciencia. — v. r. Contristarse ó dolerse. *Noxarum dolore tangi.*

COMPUNGIVO, VA. Lo que punza ó pica.

COMPURGACION. s. f. V. Purgacion.

COMPURGADOR. s. m. En la prueba llamada *purgacion canónica* cualquiera de los testigos que abonaban al acusado.

COMPURGAR, DO. v. a. Pasar por la prueba de la compurgacion.

COMPUTACION. s. f. Cómputo del tiempo. *Computatio.*

COMPUTAR, DO. v. a. Contar ó calcular, mas comunmente los años, el tiempo. *Computare.*

COMPUTISTA. s. m. El que computa *Computator, calculator.*

CÓMPUTO. s. m. Cuenta ó cálculo. *Computus, calculus.*

COMULACION. s. f. Acumulacion.

COMULGAR, DO. v. a. Dar la comunion. — v. n. Recibirla. *Sacrum eucharistiam administrare.*

COMULGATORIO. s. m. El sitio destinado en la iglesia para la comunion de los fieles.

COMUN. adj. Lo que pertenece á muchos, sea en propiedad ó en uso. *Communis.* — Corriente, recibido y admitido de todos. — Ordinario, vulgar, muy sabido. *Vulgaris.* — Bajo, de inferior clase y despreciable. *Vilis.* — s. m. Todo un pueblo, y á veces la parte no noble de él. *Commune, plebs.* — V. Letrina. — de dos. *Gram.* El nombre sustantivo, que bajo una misma terminacion admite los dos géneros. *Commune duorum.* — de tres. En la gramática latina, el adjetivo de una terminacion que se puede juntar con un sustantivo de los tres géneros. *Commune trium.* || En comun. mod. adv. Tener ó gozar una cosa por muchos sin dividirla. *In commune.* || En comun. De comunidad, juntos todos los individuos de un cuerpo, para todos generalmente. *Conjunctim, congregatim.* || Por lo comun. mod. adv. Comunmente.

COMUNA. s. f. *p. Mur.* La acequia principal de donde se sacan los brazales. *Fossa irrigua princeps.*

COMUNAL. adj. Comun. — ant. Mediano, ni grande, ni pequeño. — s. m. Comun del pueblo.

COMUNALEZA. s. f. ant. Medianía y regularidad acostumbrada, ni mucho ni poco. — ant. Comunicacion, trato y comercio. — ant. Comunidad de pastos, etc.

COMUNALÍA. s. f. ant. Medianía.

COMUNALMENTE, ó COMUNAMENTE. adv. m. ant. Comunmente.

COMUNERO, RA. adj. Popular, agradable para con todos. *Comis, affabilis.* — Lo perteneciente á las comunidades de Castilla. — s. m. El que tiene parte de alguna hacienda raiz en comun con otro. *Consors.* — El que seguia el partido de las comunidades de Castilla.

COMUNICABILIDAD. s. f. La calidad de ser comunicable. *Communicandi se capacitas.*

COMUNICABLE. adj. Lo que se puede comunicar ó es digno de comunicarse. *Communicari facilis.* — Sociable, tratable.

COMUNICACION. s. f. La accion y efecto de comunicar ó comunicarse. *Communicatio.* — La junta ó union de algunas cosas con otras, como de un mar con otros. *Communicatio, conjunctio.*

COMUNICANTE. p. a. de Comunicar.

COMUNICAR, DO. v. a. Hacer á otro partícipe de lo que uno tiene. *Communicare.* — Manifestar ó hacer saber á otro alguna cosa. *Notum facere.* — SE. Conversar, estar en correspondencia. *Conferre.* — ant. Comulgar. — SE. v. r. Juntarse, unirse, estar en contrato una cosa á otra. *Uniri, conjungi.*

COMUNICATIVO, VA. adj. Lo que tiene aptitud ó inclinacion natural á comunicar ó á comunicarse. *Communicari capax, aptus.*

COMUNICATORIA. adj. V. Letras comunicatorias.

COMUNIDAD. s. f. La calidad de ser una cosa comun de muchos. *Communio.* — El comun de algun pueblo. — Junta ó congregacion de personas que viven unidas y bajo ciertas constituciones y reglas. *Societas.* — La junta ó union de personas de cada pueblo de Castilla, que seguia el partido de las comunidades. — p. Los alborotos y levantamientos de los pueblos de Castilla en tiempo de Carlos V. || De comunidad. mod. adv. Jun-

Digitized by Google

tos los individuos de un cuerpo. *Congregatim.*

COMUNION. s. f. Comunicacion, participacion de lo que es comun. *Communicatio.* — Trato familiar. *Consuetudo.* — El acto de recibir los fieles la eucaristía; y muchas veces se usa por la misma eucaristía. *Communio sacra.* — de la iglesia ó de los santos. La participacion de bienes espirituales que tienen los fieles entre sí, como miembros de un mismo cuerpo. *Sanctorum communio.*

COMUNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Comunmente.

COMUNÍSIMO, MA. adj. sup. de Comun.

COMUNMENTE. adv. m. De uso ó de acuerdo comun. *Communiter.* — V. Frecuentemente.

COMUÑA. s. f. *p. Ast.* Aparcería. — El trigo mezclado con centeno. — *p. Ast.* El contrato de dar ganado en aparcería. *Ilei pecuariæ aut armentariæ societas.* — á armun. *p. Ast.* La en que se dá el ganado, dejando los esquilmos de leche al que lo cuida, y partiendo entre él y el dueño las mejoras ó aumento de crias ó valor. — á la ganancia. *p. Ast.* La en que se entrega el ganado apreciado, cuyo capital ha de sacar el dueño antes que se divida el beneficio. — p. Camuñas.

CON. Preposicion de que se usa para explicar el medio, modo é instrumento con que se hace alguna cosa. *Cum.* — Juntamente y en compañía. *Cùm, simul.* — que. Con tal que. — que. s. m. fam. Condicion, calidad y circunstancia. *Conditio.* — tal que. mod. adv. condicional. Condicional de que. *Dummodò.* — tanto que. mod. adv. ant. Con tal que. — todo, ó con todo eso. mod. adv. Sin embargo, no obstante. *Tamen, nihilominùs.*

CONATO. s. m. Empeño, intencion ó esfuerzo en la ejecucion de alguna cosa. *Conatus.* — for. El acto ó delito que se empezó y no llegó á consumarse. *Nefarius conatus.*

CONCA. s. f. ant. Cuenca. — *Germ.* La escudilla.

CONCADENAR, DO. v. a. met. Unir ó entazar unas especies con otras. *Conjungere.*

CONCAMBIO. s. m. Cambio.

CONCANÓNIGO. s. m. El compañero con otro en un canonicato. *Collega.*

CONCATEDRALIDAD. s. f. La calidad que constituye á una catedral unida y hermana de otra.

CONCATENACION. s. f. El acto y efecto de concatenar. *Concatenatio, connexio.*

CONCATENAMIENTO. s. m. ant. Concatenacion.

CONCATENAR, DO. v. a. ant. Encadenar.

CONCAUSA. s. f. Lo que es juntamente con otro causa de algun efecto.

CÓNCAVA. s. f. Concavidad.

CONCAVADO, DA. adj. ant. Cóncavo.

CONCAVIDAD. s. f. El hueco de lo que es cóncavo. *Cavum, caverna.*

CÓNCAVO, VA. adj. Se dice de la superficie circular hueca que es muy elevada en la orilla y va hundiéndose progresivamente hasta el centro. *Concavus.* — s. m. Concavidad.

CONCEBIMIENTO. s. m. ant. El acto de concebir.

CONCEBIR, DO. v. n. Hacerse preñada la hembra. *Concipere.* — met. Formar idea de alguna cosa, comprenderla. *Concipere, apprehendere.*

CONCEDENTE. p. a. de Conceder.

CONCEDER, IDO. Dar, otorgar. *Concedere.* — Asentir, convenir. *Assentiri.*

CONCEJAL. s. m. El individuo de algun concejo ó ayuntamiento. *Municipalis vir.* — adj. ant. Concejil.

CONCEJERAMENTE. adv. m. ant. Ante el juez. — ant. Públicamente, sin recato.

CONCEJERO, RA. adj. ant. Público.

CONCEJIL. s. m. ant. V. Concejal. — ant. La gente enviada á la guerra por algun consejo. — *En algunas partes* el niño expósito. *Expositus infans.* — adj. Lo perteneciente al concejo, ó lo que es comun á los vecinos de un pueblo. *Communis.*

CONCEJO. s. m. Ayuntamiento ó junta de la justicia y regidores de un pueblo; y la casa donde se juntan. *Municipalium virorum conventus.* — En Asturias y en las montañas de Leon el distrito jurisdiccional compuesto de varias feligresías ó parroquias dispersas. *Pagorum consociatio.* — *En algunas partes* concejil por el niño, etc. — abierto. El que se tiene en público, convocando á todos los vecinos. *Conventus populi.*

CONCELLO. s. m. ant. Concejo.

CONCENAR, DO. v. a. ant. Cenar con otro.

CONCENTO. s. m. Canto acordado y armonioso de diversas voces. *Concentus.*

CONCENTRACION. *Quím.* La mayor densidad ó fuerza que adquieren ciertos cuerpos por medio de alguna operacion.

CONCENDRADO, DA. adj. ant. Internado en el centro de alguna cosa.

CONCENTRARSE, DO v. r. ant. Reconcentrarse.

CONCÉNTRICO, CA. adj. *Geom.* Dícese

Digitized by Google

de las figuras que tienen un mismo centro. *Commune centrum habens.*

CONCEPCION. s. f. El acto y efecto de concebir. *Conceptio.* — Por antonomasia, la de la Vírgen madre de Dios, y su festividad en la iglesia. *Conceptio beatæ Mariæ Virginis.*

CONCEPTEAR. v. n. Usar ó decir frecuentemente conceptos agudos ó ingeniosos. *Acutè, ingeniosè dicere.*

CONCEPTIBLE. adj. Lo que se puede concebir ó imaginar.

CONCEPTILLO. s. m. d. de Concepto, por agudeza.

CONCEPTISTA. s. m. El que conceptea frecuentemente.

CONCEPTO. s. m. La idea que concibe ó forma el entendimiento. *Conceptus.* — Agudeza ó dicho ingenioso. *Acumen ingenii.* — ant. Feto. — TA. adj. ant. Conceptuoso. || Formar concepto. f. Fijarse en la opinion acerca de una cosa.

CONCEPTUAR, DO. v. a. Formar concepto ó juicio de alguna cosa. *Judicare, æstimare, judicium facere.*

CONCEPTUOSAMENTE. adv. m. Con agudeza ó concepto. *Ingeniosè, subtiliter.*

CONCEPTUOSO, SA. adj. Sentencioso, lleno de agudezas y conceptos. *Acuminibus et sententiis abundans.*

CONCERNENCIA. s. f. Respecto ó relacion.

CONCERNIENTE. p. a. de Concernir.

CONCERNIR. v. imp. Tocar ó pertenecer. *Attinere, pertinere.*

CONCERTACION. s. f. ant. Contienda, disputa.

CONCERTADAMENTE. adv. m. Con orden y concierto. *Ordinatè.*

CONCERTADÍSIMO, MA. adj. sup. de Concertado.

CONCERTADO. adj. ant. Compuesto, arreglado.

CONCERTADOR, RA. s. m. y f. El que concierta. *Compositor.* — de privilegios. El que tiene á su cargo la expedicion de las confirmaciones de los privilegios reales. *Privilegiis confirmandis præfectus.*

CONCERTAR, DO. v. a. Componer, ordenar. *Componere, ordinare.* — Ajustar, tratar del precio de alguna cosa. *Licitari.* — SE. Pactar, tratar. *Pacisci.* — SE. Conciliar, ajustar entre sí á los que estan discordes. *Conciliare.* — Acordar algun instrumento músico con otro. — Cotejar. *Comparare.* — *Mont.* Ir los monteros con los sabuesos á visitar el monte, para preparar la cacería. *Feras indagare.* — v. n. Concordar, convenir entre sí una cosa con otra. *Convenire.* — SE. v. r. ant. Componerse y ascarse.

CONCESION. s. f. El acto y efecto de conceder. *Concessio.*

CONCESIONARIO. s. m. for. La persona á quien se hace alguna concesion.

CONCEYO. s. m. ant. Concilio. Concejo. Consejo.

CONCIBIMIENTO. s. m. ant. El acto de concebir. — Concepto ó idea.

CONCIBIR, DO. v. n. ant. Concebir.

CONCIDENCIA. s. f. ant. Coincidencia.

CONCIENCIA. s. f. Ciencia ó conocimiento interior del bien ó del mal que hacemos. *Animi conscientia recta.* — V. Escrúpulo. — erronea, *Teol.* La que tiene lo verdadero por falso, y lo bueno por malo, ó al contrario. *Falsa.* || A conciencia. mod. adv. Con verdad, sin engaño. *Rectè, fideliter.* || Ancho de conciencia. El que repara poco en el rigor de la ley. *Effrenis.* || Encargar la conciencia. f. Recomendar la buena fe y exacto cumplimiento de una obligacion. || En conciencia. mod. adv. A conciencia || Escarbar la conciencia. f. Andar receloso y poco seguro de lo que se ha hecho. *Pungi.* || Estrecho de conciencia. V. Concienzudo.

CONCIENZUDO, DA. adj. Muy ajustado al rigor de la ley. Ordinariamente se aplica al que hace escrúpulo de cosas impertinentes. *Scrupulosus, conscientiæ timidus.*

CONCIERTO. s. m. El buen orden y disposicion de las cosas. *Ordo.* — Ajuste ó convenio. *Condictum.* — En la casa el acto de concertarla. — Composicion música para muchos instrumentos ó voces. *Concentus.* || De concierto. mod. adv. De acuerdo.

CONCILIÁBULO. s. m. El concilio no convocado por autoridad legítima. *Illegitima synodus.* — La junta de gentes para algun mal fin. *Nefariorum hominum cœtus.*

CONCILIACION. s. f. La accion y efecto de conciliar. *Conciliatio.* — Conveniencia ó semejanza de una cosa con otra. *Similitudo.* — Favor ó proteccion que uno se grangea. *Gratia.*

CONCILIADOR, RA. s. m. y f. El que concilia. *Concilians.*

CONCILIAR, DO. v. a. Componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí. *Conciliare, componere.* — SE. Grangear la benevolencia, y á veces la enemistad ú odio. *Comparare, acquirere.* — Conformar dos ó mas proposiciones ó doctrinas al parecer contrarias. *Concordare.* — adj. Lo que pertenece á los concilios. *Conciliaris.* — s. m. La persona que asiste á algun concilio.

Digitized by Google

CONCILIABLE. adj. Lo que puede conciliarse.
CONCILIATIVO, VA. adj. y sust. m. Lo que concilia. *Quod conciliat.*
CONCILIO. s. m. Junta ó congreso para tratar alguna cosa. *Conventus, cœtus hominum.* — La junta de obispos de la iglesia católica, y el libro coleccion de sus decretos. *Concilium.*
CONCINIDAD. s. f. Armonía que resulta de la colocacion de voces escogidas con atencion á las letras de que se componen para hacerlas mas agradables al oido. *Concinnitas.*
CONCINO, NA. adj. ant. Lo que tiene número y armonía.
CONCION. s. f. ant. Sermon.
CONCIONADOR, RA. s. m. y f. ant. Predicador ú orador.
CONCIONANTE. s. m. ant. El que predica.
CONCISAMENTE. adv. m. Con brevedad y concision. *Breviter.*
CONCISION. s. f. Calidad del estilo, que consiste en decir las cosas con las precisas palabras. *Dicendi brevitas.*
CONCISO, SA. adj. Lo que está dicho ó escrito con concision: y la persona que habla así. *Brevidictum, in dicendo brevis.*
CONCITACION. s. f. La accion ó efecto de concitar. *Concitatio, commotio.*
CONCITADOR. s. m. El que concita. *Concitator.*
CONCITAR, DO. v. a. Instigar á alguno contra otro, ó excitar sediciones. *Concitare.*
CONCITATIVO, VA. adj. Lo que concita. *Vis concitatrix.*
CONCIUDADANO. s. m. El ciudadano respecto de los que lo son con él. *Concivis.*
CÓNCLAVE. s. m. El lugar en donde los cardenales se juntan para elegir papa, y la misma junta. *Conclave.*—ant. Junta ó congreso.
CONCLAVISTA. s. m. El familiar ó criado en el cónclave.
CONCLUIR, DO. v. a. Acabar ó dar fin á alguna cosa. *Concludere.* — Determinar y resolver. *Decernere.* — Inferir, deducir. *Inferre.* — Convencer. — for. Manifestar en un proceso los litigantes que ya no tienen mas que alegar. *Actis in judicio finem imponere.* — *Esgr.* Ganarle la espada al contrario por el puño ó guarnicion. *Ensem adversarii occupare.*
CONCLUSION. s. f. El acto y efecto de concluir. *Conclusio.* — El fin de una cosa; la determinacion tomada. *Finis, absolutio, exitus.* — La proposicion deducida. V. Consecuencia. — for. El escrito para concluir en un pleito.—Aserto ó proposicion que se defiende en las escuelas. Úsase en plural. *Assertum.* || En conclusion. mod. adv. En suma, por último, finalmente. *Denique.* || Sentarse en la conclusion. Mantenerse porfiadamente en su opinion.
CONCLUSO, SA. p. p. irreg. de Concluir. — adj. ant. Incluido ó contenido. || Dar por concluso. f. for. Hablando de un pleito, dar por concluidas las alegaciones y pruebas.
CONCLUYENTE. p. a. de Concluir.
CONCLUYENTEMENTE. adv. m. De un modo que concluye ó convence. *Invincibiliter.*
CONCOFRADE. s. m. El que es cofrade juntamente con otro. *Ejusdem sodalitii sodalis.*
CONCOLEGA. s. m. El que es del mismo colegio que otro. *Collega.*
CONCOMERSE, DO. v. r. Mover los hombros y espaldas como quien se estrega. *Pruriginem gestu affectare.*
CONCOMIMIENTO. s. m. La accion de concomerse. *Prurientis gestus, gesticulatio.*
CONCOMIO. s. m. Concomimiento.
CONCOMITANCIA. s. f. Concurrencia de una cosa con otra. Es comun el modo adverbial, por concomitancia. *Duarum rerum concursus.*
CONCOMITANTE. p. a. de Concomitar.
CONCOMITAR, DO. v. a. ant. Acompañar una cosa á otra, ú obrar juntamente con ella.
CONCORDABLE. adj. Lo que se puede concordar. *Concordabilis.*
CONCORDABLEMENTE. adv. m. ant. Con arreglo y conformidad.
CONCORDACION. s. f. Combinacion ó conciliacion de algunas cosas. *Conciliatio, conformatio.*
CONCORDADOR, RA. s. m. y f. El que concuerda, apacigua y modera. *Pacator, mitigans.*
CONCORDANCIA. s. f. Correspondencia ó conformidad de una cosa con otra. *Conformitas.* — *Gram.* La conformidad ó correspondencia de las palabras segun las reglas de la gramática de cada lengua. *Verborum concordia.* — *Mús.* La justa proporcion que guardan entre sí las voces que suenan juntas. *Concentus.* — p. El índice alfabético de todas las palabras de la biblia con las citas de los lugares en que se hallan. *Concordantiæ.*
CONCORDANTE. p. a. de Concordar. — ant. Concordia.
CONCORDAR, DO. v. a. Conciliar y ajustar. *Aptare.*—v. n. Convenir, estar igual una cosa con otra. *Convenire.*

Digitized by Google

CONCORDATA. s. f. Concordato.
CONCORDATO. s. m. El tratado de un príncipe con el papa en materias eclesiásticas. *Concordatum.*
CONCORDE. adj. Conforme, uniforme. *Concors.*
CONCORDEMENTE. adv. m. Conformemente, de comun acuerdo. *Concorditer.*
CONCORDIA. s. f. Conformidad, union. *Concordia.* — Ajuste ó convenio entre personas que contienden ó litigan, y el instrumento legal que contiene este ajuste. *Conventio, pactio.* || De concordia. mod. adv. De comun acuerdo y consentimiento. *Unanimiter.*
CONCORPÓREO, REA. adj. *Teol.* Se aplica al que comulgando dignamente se hace un mismo cuerpo con Cristo. *Concorporeus.*
CONCRECION. s. f. Agregado de muchas partículas que forman una masa. *Concretio.*
CONCRETAR, DO. v. a. Combinar, agregar algunas especies ó cosas. *Conciliare, coagmentare.*
CONCRETARSE, DO. v. r. Reducirse á tratar ó hablar de una cosa sola con exclusion de otras.
CONCRETO, TA. adj. Dícese de cualquier objeto considerado en sí mismo, con exclusion de cuanto pueda serle extraño ó accesorio. *Concretus.*
CONCUBINA. s. f. La muger que cohabita con algun hombre como si fuera su marido. *Concubina.*
CONCUBINARIO. s. m. El que tiene concubina. *Concubinus.*
CONCUBINATO. s. m. El trato de hombre con su concubina. *Concubinatus.*
CONCUBIO. s. m. ant. La hora de la noche en que suelen recogerse las gentes á dormir.
CONCÚBITO. s. m. El ayuntamiento carnal. *Concubitus.*
CONCUERDE. adj. ant. Concorde.
CONCULCAR, DO. v. a. Hollar con los pies alguna cosa. *Calcare, conculcare.*
CONCUÑADO, DA. s. m. y f. El hermano ó hermana del cuñado ó cuñada. *Leviri aut gloris frater.*
CONCUPISCENCIA. s. f. Apetito y deseo de los bienes sensibles. Comunmente el desordenado. *Cupiditas.* — Lascivia y deshonestidad. *Carnis concupiscentia.*
CONCUPISCIBLE. adj. Se aplica al apetito que nace puramente de las impresiones de los sentidos. *Concupiscens.*
CONCURRENCIA. s. f. Junta de muchas personas en algun lugar. *Conventus.* — Concursos de diversos sucesos ó cosas en un mismo tiempo. *Rerum concursio.*
CONCURRENTE. p. a. de Concurrir.
CONCURRIENTE. p. a. ant. de Concurrir.
CONCURRIR, DO. v. n. Juntarse en un mismo lugar y tiempo varias personas, sucesos ó cosas. *Concurrere.* — Asistir, ayudar. *Juvare.* — Contribuir con algo.
CONCURSAR, DO. v. a. Poner el juez los bienes del que no paga á la disposicion de sus acreedores. *Bona apprehendere in gratiam creditorum.*
CONCURSO. s. m. Reunion de mucha gente en un mismo lugar. *Concursus.* — Asistencia ó ayuda. — La oposicion ó los ejercicios literarios que se hacen en ciertas pretensiones, como de curatos, cátedras, etc. *Concertatio litteraria.* — de acreedores. La concurrencia de estos ante el juez en demanda de ser pagados de los bienes de su deudor comun.
CONCUSION. s. f. Conmocion violenta, sacudimiento. *Concussio.*
CONCHA. s. f. La parte exterior y dura que cubre á los animales testáceos. *Concha.* — V. Ostra. — V. Carey.—met. Cualquier cosa que tiene su figura. *Res conchata.* — *Germ.* La rodela. || Tener muchas conchas, ó tener mas concha que un galápago. f. met. y fam. Tener mucha reserva y disimulo. *Callidum, versutum esse.*
CONCHABANZA. s. f. El acto de acomodarse uno para estar con conveniencia en alguna parte. *Apta, accommodata corporis dispositio.* — fam. La accion ó efecto de conchabarse. *Conventio.*
CONCHABAR, DO. v. a. Mezclar las suertes de la lana, en vez de apartarlas como se debe. *Confundere, miscere.*—SE. ant. met. Unir, juntar. — v. r. fam. Concertarse dos ó mas personas para algun fin, por lo comun malo. *Coire.*
CONCHADO, DA. adj. V. Conchudo.
CONCHIL. adj. ant. Conchado.—s. m. Marisco de concha del cual se saca la púrpura. *Conchylium.*
CONCHILLA, TA. s. f. d. de Concha.
CONCHOSO, SA. adj. ant. Conchudo.
CONCHUDO, DA. adj. (Animal) que está cubierto de conchas. *Conchis coopertus.* — met. y fam. Astuto, cauteloso, *Astutus.*
CONCHUELA. s. f. d. de Concha.
CONDADO. s. m. El territorio y la dignidad de un conde. *Comitis territorium, vel dignitas.*
CONDADURA. s. f. Voz que solo tiene uso en el ref. conde y condadura y cebada para la mula. V. Gollería.
CONDAL. adj. Perteneciente al conde y á su dignidad. *Ad comitis dignitatem pertinens.*

Digitized by Google

CONDE. s. m. Título de honor y de dignidad. — *p. And.* En las cuadrillas de gente rústica que trabajan á destajo, el segundo despues del manijero. — Caudillo, entre los gitanos. *Magister.*
CONDECABO. adv. m. ant. Otra vez.
CONDECENTE. adj. Conveniente ó correspondiente.
CONDECICO, LLO, TO. s. m. d. de Conde.
CONDECORACION. s. f. La accion y efecto de condecorar.
CONDECORAR, DO. v. a. Ilustrar á alguno, darle honores. *Condecorare.*
CONDEJAR, DO. v. a. ant. Condesar.
CONDENA. s. f. El testimonio de la sentencia que señala el destino que lleva algun reo. *Damnationis decretum.*
CONDENABLE. adj. Lo que es digno de ser condenado. *Condemnabilis.*
CONDENACION. s. f. La accion y efecto de condenar. *Damnatio.* — Por antonomasia, la eterna. *Æterna condemnatio.*
CONDENADO. s. m. El que está en el infierno.
CONDENADOR, RA. s. m. y f. El que condena ó censura. *Damnator.*
CONDENAR, DO. v. a. Pronunciar el juez sentencia imponiendo al reo la pena. *Damnare.* — Reprobar alguna doctrina ú opinion. *Damnationis nota inurere.* — SE. v. r. Culparse á sí mismo, confesarse culpado. *Suo se ore jugulare.* — SE. Incurrir en la pena eterna. *Æternis cruciatibus adduci.*
CONDENATORIO, RIA. adj. El auto ó sentencia que condena. *Condamnans.*
CONDENSA. s. f. ant. El lugar ó cámara donde se guarda alguna cosa, como la despensa, el guardaropa, etc.
CONDENSACION. s. f. El acto y efecto de condensarse alguna cosa. *Spissamentum.*
CONDENSANTE. p. a. de Condensar.
CONDENSAR, DO, SE. v. a. Espesar, trabar y dar consistencia. *Densare, spissare, condensare.*
CONDENSATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de condensar. *Densandi vim habens.*
CONDESA. s. f. La muger del conde, ó la que por sí tiene un condado. *Comitissa.* — ant. Título que se daba á la muger destinada para asistir y acompañar á alguna gran señora. — ant. Junta, muchedumbre.
CONDESADO. s. m. El territorio del conde.
CONDESAR, DO. v. a. ant. Reservar, poner en custodia y depósito alguna cosa.
CONDESCENDENCIA. s. f. La accion y efecto de condescender. *Obsequium, obsecundatio.*
CONDESCENDER, IDO. v. n. Acomodarse al gusto y voluntad de otro. *Obsecundare.*
CONDESICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de Conde y Condesa.
CONDESIJO. s. m. ant. Depósito.
CONDESIL. adj. ant. Lo perteneciente á conde ó condesa.
CONDESTABLE. s. m. En lo antiguo la primer dignidad de la milicia. *Princeps militum.* — *Náut.* El que hace veces de sargento en las brigadas de artillería de marina.
CONDESTABLÍA. s. f. La dignidad de condestable.
CONDICION. s. f. La naturaleza ó constitucion de las cosas. *Indoles.* — El natural ó genio de los hombres. *Indoles.* — La calidad del nacimiento en cuanto á ser noble, plebeyo, libre, siervo, etc. Suele decirse del noble, que es hombre de condicion. *Generis conditio.* — La constitucion primitiva de un pueblo. *Populi constitutio.* — Calidad ó circunstancia de la cual se hace depender la existencia ó nulidad de una obligacion ó de un aserto. *Conditio, pactio.* — casual. La que pende de lo que puede ó no suceder. *Fortuita.* — convenible. La que conviene al acto sobre que se pone. *Conveniens.* — convenible. La que se opone á la naturaleza del contrato ó á sus fines. *Incongrua.* — deshonesta. for. Condicion torpe. — honesta. La que no es torpe. — imposible de derecho. for. La torpe. — imposible de hecho. La que no puede ejecutarse de ninguna manera. — mezclada. for. La que en parte pende del arbitrio de los hombres, y en parte del acaso. *Mixta.* — necesaria. for. La que ha de suceder necesariamente. *Necessaria.* — posible. for. La que pende del arbitrio de los hombres. *Possibilis.* — tácita. for. La que aunque no se exprese se entiende puesta. *Tacita.* — torpe. for. La que se opone derechamente á alguna ley ó á las buenas costumbres. *Conditio turpis, contra legem.* || De condicion. m. adv. De suerte, de manera. *Adeò, ita.* || Poner, ó ponerse, ó tener en condicion. f. ant. Poner en peligro, exponer. || Purificarse la condicion. f. Verificarse el caso de ella. *Conditionem impleri.* || Quebrar la condicion ó el natural. f. Templar ó corregir el mal genio. *Mitescere.* || Tener condicion. f. Ser de genio áspero y fuerte. *Acri indole pollere.*
CONDICIONADO, DA. adj. Acondicionado. — Condicional.
CONDICIONAL. adj. Lo que está sujeto

Digitized by Google

á alguna condicion. *Conditioni addictus.*

CONDICIONALMENTE. adv. m. Con condicion. *Sub conditione.*

CONDICIONAR. v. n. Convenir una cosa con otra. *Convenire, congruere.*

CONDICIONAZA. s. f. aum. de Condicion, por genio fuerte ó nobleza.

CONDICIONCILLA, TA. s. f. d. de Condicion. En el sentido de áspera. *Morositas.*

CONDIDO. s. m. ant. Cándido.

CONDIDOR. s. m. ant. Fundador.

CONDIGNAMENTE. adv. m. Con proporcion al mérito. *Condignè.*

CONDIGNIDAD. s. f. La proporcion del mérito con el premio. *Meriti cum præmio æqualitas.*

CONDIGNO, NA. adj. (Premio ó pena) correspondiente al mérito. *Condignus, æquus.*

CONDIMENTAR, DO. v. a. Sazonar los manjares. *Condire.*

CONDIMENTO. s. m. Lo que sirve para condimentar. *Condimentum.*

CONDIR, DO. v. a. ant. Establecer, fundar. — ant. Dar gusto ó sabor y adobar.

CONDISCÍPULO. s. m. El que estudia con otro bajo un mismo maestro. *Condiscipulus.*

CONDISTINGUIR, DO. v. a. ant. Distinguir.

CONDOLECERSE, IDO. v. r. Condolerse,

CONDOLER, IDO. v. a. ant. Compadecer.

CONDOLERSE, IDO. v. r. Compadecerse. *Condolere.*

CONDONACION. s. f. El acto ó efecto de condonar. *Condonatio, remissio.*

CONDONAR, DO. v. a. Perdonar ó remitir alguna pena ó deuda. *Condonare.*

CONDRILA. s. f. Yerba medicinal, que cuando se cortan sus tallos ó la raiz arroja un jugo lechoso que se coagula fácilmente. *Chondrilla juncea.*

CONDUCCION. s. f. El acto y efecto de conducir, llevar ó guiar alguna cosa. *Ductus.* — Ajuste y concierto hecho por precio ó salario. *Conductio.*

CONDUCENCIA. s. f. La accion de conducir para alguna cosa. *Congruentia.*

CONDUCENTE. p. a. de Conducir. Lo que conduce ó conviene. *Conveniens.*

CONDUCENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Conducente.

CONDUCIDOR. s. m. ant. Conductor.

CONDUCIENTE. p. a. ant. de Conducir.

CONDUCIR, DO. v. a. Llevar, trasportar alguna cosa de una parte á otra. *Adducere.* — Guiar ó dirigir á algun parage. *Ducere.* — Guiar ó dirigir algun negocio. *Dirigere.* — Ajustar, concertar por precio ó salario. *Conducere.* — v. n. Convenir, ser á propósito para algun fin. *Convenire.*

CONDUCTA. s. f. Conduccion. — La recua ó carros que trasporta la moneda con especialidad hácia la corte: y la misma moneda asi trasportada. *Mulorum agmen.* — Gobierno, mando, guia, direccion. *Imperium, directio.* — El porte ó el modo con que uno se gobierna y dirige su vida y sus acciones. *Vitæ ordo.* — La comision de levantar gente de guerra. *De cogendis copiis diploma.* — ant. Capitulacion ó contrato. — *Milic.* La gente nuevamente reclutada que los oficiales llevan á los regimientos. *Collectitii milites.* — Ajuste ó convenio que se hace con el médico, y tambien el salario que se le da. *Medici conductio, et merces conductionis.*

CONDUCTERO. s. m. ant. Conductor.

CONDUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de conducir.

CONDUCTO. s. m. Canal comunmente cubierto, que sirve para dar paso y salida á las aguas y otras cosas. *Aquarum ductus.* — met. La persona por quien se dirige algun negocio. *Via, medium.* || Cegar los conductos, los pasos, las veredas, los caminos. f. Impedir, embarazar el tránsito ó curso por ellos. *Intercludere, impedire vias.*

CONDUCTOR. s. m. El que conduce. *Ductor.* — de embajadores. ant. Introductor de embajadores.

CONDUCHO. s. m. ant. Los comestibles que podian pedir los señores á sus vasallos. — CHA. adj. ant. Acostumbrado.

CONDUMIO. s. m. ant. El manjar que se come con pan. || Haber mucho condumio. f. fam. Estar preparada mucha comida. *Dapibus, ferculis abundare.*

CONDUTA. s. f. *Milic.* Conducta. — ant. Instruccion que se da por escrito á los que van provistos en algun gobierno.

CONDUTAL. s. m. Conducto por donde se vacian las aguas de las casas cuando llueve. Es voz de los alarifes. *Colluviarium.*

CONDUTERO. s. m. ant. Conductor.

CONEJA. s. f. La hembra del conejo. || Es una coneja. f. fam. Se dice de la muger que pare á menudo.

CONEJAL. s. m. Conejera.

CONEJAR. s. m. El sitio destinado para criar conejos. *Vivarium.*

CONEJAZO. s. m. aum. de Conejo.

CONEJERA. s. f. El vivar ó madriguera de los conejos. *Latibulum.* — Cueva ó mina estrecha y larga. *Meatus subterraneus.* — met. La casa donde se suele juntar mucha gente de mal vivir. —

Digitized by Google

El sótano, ó lugar estrecho donde se recogen muchos. *Specus, caverna.*

CONEJERO, RA. adj. El que caza conejos. *Venaticus.* — s. m. El que cria ó trata en conejos.

CONEJUELO. s. m. d. de Conejo.

CONEJUNA. s. f. El pelo de conejo.

CONEJUNO, NA. adj. Lo que pertenece al conejo, ó tiene semejanza con él.

CONEXIDAD. s. f. ant. Conexion. — p. Que se une en los instrumentos públicos con anexidades, significando lo mismo.

CONEXION. s. f. Enlace, trabazon, concatenacion de una cosa con otra. *Connexio.*

CONEXIVO, VA. adj. Lo que puede unir ó juntar. *Connexivus.*

CONEXO, XA. adj. La cosa que está enlazada ó unida con otra. *Connexus.*

CONFABULACION. s. f. Conferencia por lo comun con mal fin entre dos ó mas personas. *Confabulatio.*

CONFABULAR, DO. v. a. Conferir, tratar. *Confabulare.* — ant. Decir, referir fábulas. *Fabulari.*

CONFACCION. s. f. Confeccion.

CONFACCIONAR, DO. v. a. ant. Confeccionar.

CONFALON. s. m. *En algunas partes* el pendon ó estandarte. *Vexillum.*

CONFALONIER. s. m. ant. Alférez mayor.

CONFARRACION. s. f. ant. Confarreacion.

CONFARREACION. s. f. Entre los antiguos Romanos, uno de los tres modos de contraer matrimonio. *Confarreatio.*

CONFECCION. s. f. Medicamento comunmente aromático, y compuesto de varias sustancias reducidas á polvo y mezcladas ó incorporadas con jarabe hasta la consistencia de conserva. *Confectio.*

CONFECCIONADOR. s. m. El que hace confecciones. *Concinnator.*

CONFECCIONAR, DO. v. a. Hacer confecciones. *Confectiones concinnare.*

CONFEDERACION. s. f. Alianza, liga. Mas comunmente la que se hace entre soberanos. *Fœdus.*

CONFEDERADO. s. m. El que es parte en una confederacion. *Fœderatus.*

CONFEDERANZA. s. f. ant. Confederacion.

CONFEDERAR, DO, SE. v. a. Hacer confederacion. *Fœderare, fœderari.*

CONFERECER, IDO. v. a. ant. Conferir ó dar alguna cosa.

CONFERENCIA. s. f. La accion de conferir ó tratar algun negocio. *Collatio.* — En algunas universidades ó estudios la leccion que llevan los estudiantes cada dia. — ant. Cotejo.

CONFERENCIAR. v. n. Tratar, conferir. *Conferre, consulere.*

CONFERIR, DO. v. a. Cotejar y comparar una cosa con otra. *Conferre.* — Tratar y examinar juntamente con otro ú otros algun punto ó negocio. *Consultare.* — Conceder ó dar (dignidades, empleos, etc.). *Concedere.*

CONFESADO, DA. s. m. y f. fam. Hijo ó hija de confesion.

CONFESANTE. p. a. de Confesar. — s. m. ant. El penitente en el acto de confesar.

CONFESAR, DO. v. a. Manifestar uno lo que sabe ó siente. *Confiteri.* — Reconocer, darse por vencido de la razon. *Credere.* — SE. Declarar el penitente sus pecados al confesor en el sacramento de la penitencia. *Peccata intra pœnitentiæ sacramentum confiteri.* — Oir el confesor al penitente. — de plano. f. Declarar lisa y llanamente, sin ocultar nada. *Planè confiteri.*

CONFESION. s. f. Declaracion que uno hace de lo que sabe, voluntariamente ó preguntado por otro. *Confessio.* — La que se hace al confesor. *Confessio sacramentalis.* — for. La declaracion que se toma al reo haciéndole los cargos que resultan de la sumaria. — general. La que se hace de los pecados de toda la vida pasada. — general. La fórmula y oracion que se dice al principio de la misa y en otras ocasiones, confesándose los fieles pecadores, y pidiendo perdon á Dios. *Confiteor.* || Demediar la confesion. f. ant. Dejar de decir al confesor alguno ó algunos pecados con causa justa. *Confessionem dimidiare.* || Oir de confesion ó de penitencia. f. Ejercer el ministerio de confesor. *De peccatis audire.*

CONFESIONAL. s. m. ant. Tratado para hacer bien la confesion sacramental.

CONFESIONARIO. s. m. V. Confesonario. — Tratado para saber confesar y confesarse.

CONFESIONERA ó CONFESIONARIERA. s. f. La monja que tiene cuidado de los confesonarios.

CONFESO, SA. adj. for. Reo que ha declarado su delito. *Confessus.* — s. m. y f. El monge lego ó donado, y la viuda que ha entrado á ser monja. *Laicus monachus, vel vidua monialis.* — s. m. y f. El judío ó judía convertido. *Conversus.*

CONFESONARIO. s. m. El lugar destinado para oir las confesiones sacramentales.

CONFESOR. s. m. El sacerdote autorizado para confesar. *Confessor.* — Título que la Iglesia da á los santos que no son mártires. *Confessor.* — de manga ancha. El que es

Digitized by Google

fácil en echar la absolucion á los penitentes.

CONFESORIO. s. m. ant. Confesonario por el lugar, etc.

CONFIABLE. adj. La persona en quien se puede confiar. *Fidelis.*

CONFIADAMENTE. adv. m. Con seguridad y confianza. *Fidenter, securè.*

CONFIADÍSIMO, MA. adj. sup. de Confiado. *Confidentissimus.*

CONFIADO. adj. Presumido, satisfecho de sí mismo. *Præsumptuosus.*

CONFIADOR. s. m. for. El fiador con otro. *Confidejussor.* — ant. El que confia ó espera. *Confidens, sperans.*

CONFIANTE. p. a. ant. de Confiar.

CONFIANZA. s. f. Seguridad y esperanza firme que se tiene en alguna persona ó cosa. *Fiducia, fidentia.*—Ánimo, y vigor para obrar. *Virtus.* — Presuncion y vana opinion de sí mismo. *Præsumptio, nimia confidentia.* — Convenio hecho oculta y reservadamente. *Contractus fiduciarius.* || En confianza. mod. adv. Con los verbos *dar, recibir, tener*, etc., significa sobre la palabra del que la recibe, y sin tomar resguardo ninguno. *Rem credere.* — En confianza. mod. adv. En secreto, bajo de sigilo. *Secretò.*

CONFIAR, DO. v. n. Esperar con firmeza y seguridad. — v. a. Encargar y fiar al cuidado de otro algun negocio ú otra cosa. *Confidere.* — Dar esperanzas. *In spem aliquem exigere.*

CONFICIENTE. adj. ant. Lo que obra ó hace. *Conficiens.*

CONFICION. s. f. ant. V. Confeccion.

CONFICIONAR, DO. v. a. Confeccionar.

CONFIDENCIA. s. f. V. Confianza.

CONFIDENCIAL. adj. Lo que se hace ó se dice en confianza. *Fiducialis.*

CONFIDENCIALMENTE. adv. m. Con confianza. *Confidenter.*

CONFIDENTE. s. m. La persona de quien se fia alguno, y á quien comunica sus cosas secretas. *Fidus secreti conscius.* — En los presidios de Africa, el Moro espía. *Explorator.*—adj. Fiel, seguro, de confianza. *Fidus, fidelis.*

CONFIDENTEMENTE. adv. m. En confianza. *Fidenter.* — Con fidelidad. *Fideliter.*

CONFIDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Confidente. *Fidelissimus.*

CONFIESA. s. f. ant. V. Confesion. || Caer ó incurrir en confiesa. f. ant. for. Ser condenado en rebeldía.

CONFIESO, SA. s. m. y f. ant. Confeso por el que confiesa su delito.

CONFIGURACION. s. f. La disposicion de las partes que componen un cuerpo, y le dan cierta forma ó figura. *Configuratio, dispositio.* — ant. Conformidad, semejanza de una cosa con otra.

CONFIGURAR, DO. v. a. Dar á alguna cosa cierta forma ó figura. *Configurare.*

CONFIN. s. m. Término ó raya que divide las provincias y reinos. *Confinium.* — adj. Confinante.

CONFINANTE. p. a. de Confinar.

CONFINAR, DO. v. n. Lindar, estar tocando un pueblo, provincia ó reino con otro. *Confinem, conterminum, esse.* — v. a. Desterrar á uno señalándole un parage de donde no pueda salir. *Relegare.*

CONFINGIR, DO. v. a. Entre boticarios incorporar ó mezclar una ó mas cosas con algun líquido hasta formar la masa conveniente para las confecciones, opiatas, píldoras, etc. *Confingere.*

CONFIRMACION. s. f. Revalidacion de alguna cosa hecha ó aprobada antes. *Confirmatio.* — Nueva prueba de la verdad que se intenta persuadir. *Comprobatio.*—Uno de los siete sacramentos de la Iglesia. *Confirmationis sacramentum.*

CONFIRMADAMENTE. adv. m. Con firmeza, seguridad y aprobacion. *Firmiter.*

CONFIRMADOR. s. m. El que confirma. *Confirmator.*

CONFIRMAMIENTO. s. m. ant. Confirmacion por revalidacion, etc.

CONFIRMANTE. p. a. de Confirmar.

CONFIRMAR, DO. v. a. Revalidar lo que ya está aprobado. *Confirmare.* — Comprobar, corroborar la verdad de alguna cosa. *Comprobare.* — SE. Asegurar, dar á alguna persona ó cosa mayor firmeza y seguridad. *Corroborare.* — Administrar el sacramento de la confirmacion. *Sacramentum confirmationis conferre.*

CONFIRMATIVO, VA. adj. ant. V. Confirmatorio.

CONFIRMATORIO, RIA. adj. (Auto ó sentencia) que confirma lo mandado anteriormente. *Sentencia confirmativa.*

CONFISCACION. s. f. El acto y efecto de confiscar. *Confiscatio.*

CONFISCAR, DO. v. a. Aplicar al fisco los bienes de alguno. *Confiscare.*

CONFITAR, DO. v. a. Cubrir con baño de azúcar las frutas, etc. *Saccharo incrustare.* — *p. Ar.* Cocer las frutas en almíbar. *Saccharo condire.* — met. Endulzar, suavizar. *Temperare.*

CONFITE. s. m. Pedacillo, comunmente redondo, de pasta hecha de azúcar. Úsase mas comunmente en plural. *Bellaria.*

CONFITENTE. adj. V. Confeso.

CONFITERA. s. f. El vaso ó caja donde se ponen los confites. *Vas, capsa.*

Digitized by Google

CONFITERÍA. s. f. La casa ó tienda de los confiteros.

CONFITERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender dulces y confituras. — Vaso donde se servian antiguamente los dulces. *Ansatum vas bellariis deferendis.*

CONFITICO, LLO, TO. s. m. d. de Confite. — Labor menuda de algunas telas parecida á los confites.

CONFITON. s. m. aum. de Confite.

CONFITURA. s. f. La fruta ú otra cualquier cosa que está confitada. *Bellaria.*

CONFLACION. s. f. Fundicion. *Conflatio.*

CONFLAGRACION. s. f. ant. V. Incendio.

CONFLATIL. adj. ant. Lo que se puede fundir. *Conflatilis.*

CONFLICTO. s. m. Lo mas recio de un combate ó pelea. *Summum prœlii periculum.* — met. Combate y angustia del ánimo.

CONFLUENCIA. s. f. Concurrencia ó junta de dos rios. *Confluentia.*

CONFLUIR. v. n. Unirse ó juntarse dos ó mas rios en un mismo parage. *Confluere.* — met. Concurrir en un sitio mucha gente que viene de diversas partes.

CONFORMACION. s. f. Colocacion, distribucion de las partes que forman alguna cosa. *Conformatio.*

CONFORMAR, DO. v. a. Ajustar, concordar una cosa con otra. *Aptare.* — SE. v. n. Concordar, una cosa con otra. *Convenire, quadrare.* — Convenir una persona con otra, ser de su misma opinion. *In eamdem sententiam ire.* — v. r. Reducirse, sujetarse voluntariamente á hacer ó sufrir alguna cosa. *Sese submittere, subjicere.*

CONFORME. adj. Igual, proporcionado, correspondiente. *Par, consimilis.* — Acorde con otro. — *Alteri consentiens.* Resignado. *Submissus.*—adv. m. Con correspondencia, con proporcion. *Conformiter.* — Segun, al tenor. *Juxta.*

CONFORMEMENTE. adv. m. Con union y conformidad. *Unanimiter.*

CONFORMIDAD. s. f. Semejanza entre dos personas. *Similitudo.* — Igualdad, correspondencia entre dos cosas. *Congruentia.* — Concordia y buena correspondencia entre varias personas. *Concordia.* — Simetría y debida proporcion entre las partes de un todo. *Symmetria.* — Adhesion íntima y total de una persona á otra. *Adhæsio.* — Tolerancia y sufrimiento. *Patientia.* || De conformidad. mod. adv. De comun acuerdo y consentimiento. *Communi consensu.* || De conformidad. En compañía. *Simul, una.* || En conformidad. mod. adv. Segun, conforme, al tenor. *Juxta, secundum.* || En conformidad. En este supuesto, bajo esta condicion. *Hoc posito.*

CONFORTACION. s. f. La accion y efecto de confortar. *Roboratio.*

CONFORTADOR, RA. s. m. y f. El que conforta. *Quod roborat, confortat.*

CONFORTAMIENTO. s. m. ant. V. Confortacion.

CONFORTANTE. p. a. de Confortar. Tambien sustantivo. *Confortans.*

CONFORTAR, DO. v. a. Dar vigor, espíritu y fuerzas. *Confortare.* — Animar, alentar, consolar. *Confortare.*

CONFORTATIVO, VA. adj. Lo que tiene la virtud de confortar. Tambien sust. en la terminacion masculina. *Confortans, corroboramentum.*

CONFORTE. s. m. ant. V. Confortativo. — met. ant. Consuelo, confortacion. *Solatium.*

CONFORTO. s. m. ant. V. Confortacion.

CONFRACCION. s. f. Rompimiento, accion de quebrar. *Fractura.*

CONFRADE. s. m. ant. V. Cofrade.

CONFRADÍA. s. f. ant. V. Cofradía.

CONFRAGOSO, SA. adj. ant. V. Fragoso.

CONFRAGUACION. s. f. Mezcla de unos metales con otros. *Metallorum copulatio.*

CONFRATERNAR. v. n. ant. Hermanarse con otro.

CONFRATERNIDAD. s. f. Hermandad.

CONFRICACION. s. f. El acto y efecto de confricar. *Confricamentum.*

CONFRICAR, DO. v. a. Estregar. *Confricare.*

CONFRONTACION. s. f. El careo entre dos ó mas personas, y el cotejo de una cosa con otra. *Collatio.* — met. Simpatía, conformidad natural.

CONFRONTANTE. p. a. de Confrontar.

CONFRONTAR, DO, SE. v. a. Estar ó ponerse alguna persona ó cosa á la frente de otra. *Coram alio se sistere.* — Carear una persona con otra — SE. v. n. met. Congeniar. *Moribus et ingenio convenire.* — Confinar, alindar. — SE. ant. Parecerse una cosa á otra, convenir con ella.

CONFUERTO. s. m. ant. V. Confortacion ó Consuelo.

CONFUGIO. s. m. ant. Refugio ó amparo.

CONFUIR, DO. v. n. ant. Huir con otro ú otros. — ant. V. Recurrir.

CONFUNDIENTE. p. a. ant. de Confundir.

CONFUNDIMIENTO. s. m. ant. El acto ó efecto de confundirse ó perturbarse. *Perturbatio.*

CONFUNDIR, DO. v. a. Mezclar cosas diversas, de modo que no puedan distinguirse unas de otras. *Confundere.* — Equivocar, perturbar, desordenar. *Per-*

Digitized by Google

turbare. — Dejar sin réplica á otro en la disputa. *Convincere.*—SE. v. r. Correrse, avergonzarse. *Erubescere.*—SE. Humillarse, abatirse. *Abjici.*—SE. Turbarse y no acertar á explicarse. *Titubare.*

CONFUSAMENTE. adv. m. Con confusion. *Confusè, promiscuè.*

CONFUSION. s. f. Desórden, perturbacion en las personas ó cosas. *Confusio.* — Perplejidad, desasosiego. *Turbatio.* — Falta de orden y método en explicarse. *Inordinatio.* — Abatimiento, humillacion. *Abjectio.* — Afrenta, ignominia. *Probrum.* — *Germ.* Calabozo de cárcel. — *Germ.* Venta. || Echar la confusion á alguno. f. for. ant. Imprecar ó maldecirle.

CONFUSÍSIMO, MA. adj. sup. de Confuso.

CONFUSO, SA. adj. Mezclado, revuelto, desconcertado. *Confusus.*—Oscuro, dudoso, poco perceptible. *Anceps, ambiguus, osbcurus.* — Turbado, temeroso. *Meticulosus, timidus.* || En confuso. mod. adv. Confusamente. *Confusè.*

CONFUTACION. s. f. El acto ó efecto de confutar. *Confutatio.*

CONFUTAR, DO. v. a. Impugnar convenciendo. *Confutare.*

CONGELACION. s. f. La accion y efecto de congelarse. *Congelatio.*

CONGELAMIENTO. s. m. Congelacion.

CONGELANTE. p. a. de Congelar.

CONGELAR, DO, SE. v. a. Helar ó cuajar alguna cosa líquida. *Congelare, congelascere.*

CONGELATIVO, VA. adj. *Fís.* Lo que tiene virtud de congelar. *Congelationi inducendæ aptus.*

CONGENIAR. v. n. Ser de un mismo genio. *Moribus, et ingenio assimilari.*

CONGÉNITO, TA. adj. Lo que se engendra juntamente con otra cosa. *Congenitus.*

CONGERIE. s. f. Cúmulo ó monton de cosas. *Congeries.*

CONGESTION. s. f. *Med.* Porcion de humores detenidos en alguna parte del cuerpo. *Congestio.*

CONGIARIO. s. m. Don que solian distribuir los emperadores romanos al pueblo. *Congiarius, congiarium.*

CONGIO. s. m. Medida antigua romana de cosas líquidas. *Congius.*

CONGLOBACION. s. f. Union de cosas ó partes que forman globo ó monton. *Conglobatio.*—met. Union y mezcla de afectos, palabras, etc. *Conglomeratio.*

CONGLOBAR, DO, SE. v. a. Unir, juntar, amontonar algunas cosas ó partes. *Conglobari.*

CONGLORIAR, DO. v. a. ant. Llenar de gloria.

CONGLUTINACION. s. f. El efecto de conglutinarse. *Conglutinatio.*

CONGLUTINAR, DO, SE. v. a. Unir, pegar una cosa con otra. *Conglutinare, conglutinari.*

CONGLUTINATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de conglutinar. *Conglutinosus.*

CONGLUTINOSO, SA. adj. Lo que tiene virtud para pegar. *Glutinosus.*

CONGOJA. s. m. Desmayo, angustia, afliccion del ánimo. *Animi angor.*

CONGOJADÍSIMO, MA. adj. sup. de Congojado. *Maximo angore affectus.*

CONGOJAR, DO, SE. v. a. Acongojar.

CONGOJO. s. m. ant. Ansia, anhelo.

CONGOJOSAMENTE. adv. m. Con angustia y congoja. *Anxiè.*

CONGOJOSO, SA. adj. Lo que causa ó ocasiona congoja. *Angore afficiens.* — Angustiado, afligido. *Angore affectus.*

CONGRACIADOR, RA. s. m. y f. El que procura congraciarse. *Assentator.*

CONGRACIAMIENTO. s. m. La accion y efecto de congraciar ó congraciarse. *Assentatio.*

CONGRACIAR, DO, SE. a. v. Solicitar la benevolencia de alguno. *Gratiam alicujus occupare.*

CONGRATULACION. s. f. La accion y efecto de congratular. *Congratulatio.*

CONGRATULAR, DO, SE. v. a. Manifestar á la persona á quien ha acaecido algun suceso feliz la alegría y satisfaccion que uno tiene. *Congratulari.*

CONGRATULATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la congratulacion.

CONGREGACION. s. f. Junta de diversas personas convocadas ó destinadas para tratar de uno ó muchos negocios. *Congregatio.* — Nombre antiguo de ciertas parcialidades. *Factio.*—En algunas órdenes religiosas, la reunion de muchos monasterios bajo la direccion de un mismo superior general. *Congregatio.* — V. Cofradía.—Nombre de algunas comunidades reglares como la del Salvador, la de san Felipe Neri, etc. *Sodalitium.* —En la corte romana se da este nombre á varias juntas sobre negocios eclesiásticos. *Congregatio.* — En algunas órdenes regulares el capítulo.—de los fieles. La iglesia católica ó universal.

CONGREGANTE, TA. s. m. y f. El individuo de una congregacion. *Sodalis.*

CONGREGAR, DO, SE. v. a. Juntar, unir. *Congregare, congregari.*

CONGRESO. s. m. Junta de varias personas para deliberar sobre algun negocio.

Digitized by Google

Mas comunmente las que se forman para negocios de nacion á nacion. *Cœtus.* — Ayuntamiento de hombre y muger.

CONGRIO. s. m. Pescado de mar que no tiene escamas : es de la figura de la anguila , pero mucho mas corpulento. *Congrus , conger.*

CONGRUA. s. f. La renta que se exige tenga el que se ha de ordenar *in sacris. Congrua.*

CONGRUAMENTE. adv. m. Convenientemente , con oportunidad. *Convenienter.*

CONGRUENCIA. s. f. Conveniencia , oportunidad. *Congruentia , convenientia.*

CONGRUENTE. adj. Conveniente , oportuno. *Conveniens , congruens.*

CONGRUENTEMENTE. adv. m. Con congruencia. *Congruenter , convenienter.*

CONGRUENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Congruentemente.

CONGRUENTÍSIMO , MA. adj. sup. de Congruente.

CONGRUIDAD. s. f. ant. Congruencia.

CÓNGRUO , GRUA. adj. Congruente.

CONHORTADOR , RA. s. m. y f. ant. El que conhorta. *Consolator.*

CONHORTAMIENTO. s. m. ant. Consuelo.

CONHORTAR, DO , SE. v. a. ant. Confortar.

CONHORTE. s. m. ant. Consuelo.

CONHORTOSO , SA. adj. ant. Confortativo.

CÓNICO , CA. adj. Lo perteneciente al cono , como seccion cónica. *Ad conum pertinens.*

CONIECHA. s. f. ant. Recoleccion ó recaudacion.

CONIZA. s. f. Yerba medicinal que crece hasta la altura de un hombre : tiene las flores en forma de parasol , y el cáliz con escamas muy abiertas y apartadas. *Conyza squarrosa.*

CONJETURA. s. f. Juicio que se forma de las cosas ó acaecimientos por las señales que se ven ú observan. *Conjectura.*

CONJETURABLE. adj. Lo que se puede conjeturar. *Quod conjecturâ cognosci potest.*

CONJETURADOR , RA. s. m. y f. El que conjetura. *Conjector.*

CONJETURAL. adj. Lo que está fundado en conjeturas. *Conjecturalis.*

CONJETURALMENTE. adv. m. Con conjetura. *Conjecturaliter.*

CONJETURAR , DO. v. a. Hacer juicio probable de alguna cosa por indicios y observaciones. *Conjicere , conjecturare.*

CONJUEZ. s. m. Juez juntamente con otro en un mismo negocio. *Judex simul cum alio.*

CONJUGACION. s. f. *Gram.* Varia inflexion de las terminaciones del verbo por sus modos , tiempos y personas. *Verbi conjugatio.*—ant. V. Cotejo.

CONJUGADO. adj. ant. Casado.

CONJUGAL. adj. ant. V. Conyugal. *Conjugalis.*

CONJUGALMENTE. adv. m. ant. Con union conyugal.

CONJUGAR , DO. v. a. *Gram.* Variar las terminaciones de los verbos por sus modos y tiempos , números y personas. *Conjugare.* —ant. V. Cotejar.

CONJUNCION. s. f. Junta , union. *Conjunctio— Gram.* Parte de la oracion que sirve para juntar , atar ó trabar las palabras y oraciones unas con otras. *Conjunctio.— Astron.* Concurrencia de dos ó mas astros en un mismo círculo de longitud. *Astrorum conjunctio.* — magnas. *Astron.* Las de Júpiter y Saturno. *Conjunctiones magnæ.* — máximas. *Astrol.* Las de Júpiter y Saturno cuando se juntan en signo de la triplicidad ígnea , despues de haber salido de la triplicidad ácuea ; y á estas atribuyen las grandes mutaciones de las cosas sublunares. *Conjunctiones maximæ.*

CONJUNTAMENTE. adv. m. Unidamente. *Conjunctè.*

CONJUNTAR , DO , SE. v. a. ant. Juntar.

CONJUNTÍSIMO , MA. adj. sup. de Conjunto.

CONJUNTIVO , VA. adj. Lo que junta y une una cosa con otra. *Conjunctivus.* — *Gram.* ant. Sujuntivo.

CONJUNTO , TA. adj. Cosa que está unida ó contigua á otra. *Conjunctus.*—met. Aliado , unido á otro por parentesco ó amistad. *Sanguine vel amicitiâ junctus.* — Mezclado , incorporado con otra cosa diversa. *Mixtus , incorporatus.* — s. m. El agregado de muchas cosas.

CONJUNTURA. s. f. ant. Coyuntura. — ant. Conjuncion.

CONJURA. s. f. ant. Conjuracion.

CONJURACION. s. f. Conspiracion premeditada contra el estado. *Conjuratio.* — ant. Conjuro ó exorcismo.

CONJURADO , DA. s. m. y f. El que entra en alguna conjuracion. *Conjuratus.*

CONJURADOR. s. m. El que conjura. *Exorcista.*—ant. Conjurado.

CONJURAMENTAR, DO. v. a. ant. Unirse varios con juramento. — Tomar juramento á otro. *Juramento aliquem obtringere.*— v. r. Juramentarse.

CONJURANTE. p. a. de Conjurar.

CONJURAR , DO , SE. v. n. Conspirar , unirse algunos contra su soberano , ó superior , ó contra cualquier persona.

Digitized by Google

Conjurare, *conspirare*.—ant. Jurar juntamente con otros. Tómase casi siempre en mala parte. *Simul jurare*. —v. a. V. Exorcizar. — Rogar encarecidamente, pedir con instancia y con alguna especie de autoridad alguna cosa. *Obtestari*, *obsecrare*.

CONJURO. s. m. V. Exorcismo.— Imprecacion con la cual cree el vulgo que los mágicos y hechiceros hacen sus maleficios. *Adjuratio*.

CONLOAR, DO. v. a. ant. Alabar con otros. *Collaudare*.

CONLLEVAR, DO. v. a. Ayudar á llevar á otro los trabajos, sufrirle el genio y las impertinencias. *Ferre*, *compati*, *sublevare*.

CONLLEVADOR, RA. s. m. y f. El que conlleva. *Adjutor*.

CONMEMORACION. s. f. Memoria ó recuerdo de algun sujeto ó de alguna cosa. —v. g. La general por todos los fieles difuntos que hace la iglesia el dia dos de noviembre. *Commemoratio*.

CONMEMORAR, DO. v. a. Contar, hacer memoria ó conmemoracion de alguna cosa. *Commemorare*.

CONMENSAL. s. m. El que come á la mesa y expensas de otro. *Contubernalis*, *convivalis*.

CONMENSALÍA. s. f. La compañía de casa y mesa. *Contubernalis*.

CONMENSURACION. s. f. El acto y efecto de conmensurar. *Mensura*, *mensuratio*.

CONMENSURAR, DO. v. a. Medir con igualdad ó debida proporcion. *Metiri*.

CONMENSURATIVO, VA. adj. Lo que sirve para conmensurar. *Mensuralis*.

CONMIGO. pron. personal. Con mi persona. *Mecum*.

CONMILITON. s. m. El soldado que es compañero de otro en la guerra. *Commilito*.

CONMINACION. s. f. Apercibimiento con pena. *Comminatio*.

CONMINAR, DO. v. a. Apercibir el juez ó superior á alguno, amenazándole con pena si no cumple lo que se le manda. *Comminari*.

CONMINATORIO, RIA. adj. El mandamiento que incluye conminacion: *Comminativus*.

CONMISERACION. s. f. El sentimiento que uno tiene del mal de otro. *Commiseratio*.

CONMISTION. s. f. Mezcla de cosas diversas. *Commixtio*.

CONMISTO, TA. adj. Mezclado ó unido con otro. *Commixtus*.

CONMISTURA. s. f. ant. Conmistion.

CONMIXTION. s. f. Conmistion.

CONMIXTO, TA. adj. Conmisto.

CONMOCION. s. f. Movimiento ó perturbacion violenta del ánimo ó del cuerpo. *Commotio*. — Tumulto, levantamiento de pueblo. *Seditio*.

CONMONITORIO. s. m. Memoria ó relacion por escrito de algunas cosas ó noticias. *Commonitorium*.

CONMOVER, IDO. v. a. Perturbar, inquietar, alterar mover. *Commovere*.

CONMOVIMIENTO. s. m. ant. Conmocion.

CONMUTABLE. adj. Lo que se puede conmutar. *Commutabilis*.

CONMUTAR, DO. v. a. Trocar, cambiar, permutar. *Commutare*.

CONMUTACION. s. f. El trueque, cambio ó permuta. *Commutatio*.

CONMUTATIVO, VA. adj. que se aplica á la justicia que regla la igualdad ó proporcion que debe haber entre las cosas, cuando se dan unas por otras. *Commutativus*.

CONNATURAL. adj. Lo que es propio ó conforme á la naturaleza del viviente. *Naturalis*, *secundum naturam*.

CONNATURALIZARSE, DO. v. r. Acostumbrarse alguno á aquellas cosas á que antes no lo estaba. *Assuefieri*.

CONNATURALMENTE. adv. m. Del modo propio á la naturaleza de la cosa de que se habla.

CONNIVENCIA. s. f. Disimulo ó tolerancia en el superior de las faltas de sus súbditos. *Conniventia*.

CONOMBRAR, DO. v. a. ant. Nombrar.

CONNOMBRE. s. m. ant. Cognombre.

CONNOSCO. pron. ant. Con nosotros ó con nos.

CONNOTACION. s. f. Parentesco en grado remoto.—V. Relacion.

CONNOTADO. s. m. Connotacion ó parentesco.

CONNOTANTE. p. a. de Connotar. Lo que connota. *Denotans*.

CONNOTAR, DO. v. a. Hacer relacion. *Denotare*, *significare*.

CONNOTATIVO, VA. adj. *Gram.* (Nombre) que significa cosa que pertenece al significado del nombre primitivo, ó al oficio de la materia de que se derivan, como caballar, bacanal, lírico, etc.

CONNOVICIO, CIA. s. m. y f. El compañero en el noviciado. *Socius in probatione*.

CONNUBIAL. adj. ant. Lo perteneciente al matrimonio. *Connubialis*.

CONNUBIO. s. m. *Poét.* Matrimonio.

CONNUMERAR, DO. v. a. Contar una cosa, ó hacer mencion de ella entre otras. *Connumerare*, *annumerare*.

CONNUSCO. ant. pron. personal de la

Digitized by Google

primera persóna en plural. Con nosotros. *Nobiscum.*

CONO. s. m. *Geom.* Cuerpo sólido en figura de pirámide, cuya base es un círculo, y remata en punta. *Conus.*

CONOCEDOR, RA. s. m. y f. El que sabe penetrar y discernir la naturaleza y propiedades de las cosas. *Cognitor.* —*p. And.* El mayoral de las vacadas ó toradas. *Pastor primarius.*

CONOCENCIA. s. f. ant. Conocimiento. — ant. met. Confesion que hace el reo de su delito.

CONOCER, IDO. v. a. Percibir el entendimiento, tener idea de alguna cosa. *Intelligere, cognoscere.* — SE. Tener idea clara de la figura de alguna cosa ó de la fisonomía de alguna persona. *Noscere.* — Tener trato y comunicacion con alguno. — Presumir ó conjeturar. *Conjicere.* — met. Tener el hombre acto carnal con alguna muger. *Coire.* — for. ant. Reconocer, confesar.—v. r. Juzgar justamente de sí propio. *Se noscere.*

CONOCIBLE. adj. Lo que se puede conocer, ó es capaz de ser conocido. *Agnoscibilis.*

CONOCIDAMENTE. adv. m. Claramente, de modo que se conoce y echa de ver. *Apertè, perspicuè.*

CONOCIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Conocidamente.

CONOCIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Conocido. *Notissimus.*

CONOCIDO, DA. s. m. y f. La persona con quien se tiene algun trato familiar. *Familiaris.* — adj. Lo que es distinguido, acreditado, ilustre. *Conspicuus.*

CONOCIENTE. p. a. ant. de Conocer.

CONOCIMIENTO. s. m. La accion y efecto de conocer. *Cognitio.* — La persona con quien se tiene trato y comunicacion. — for. El acto de entender en alguna causa y juzgar de ella. — Papel firmado en que uno confiesa haber recibido de otro alguna cosa, y se obliga á pagarla ó volverla. *Rei acceptæ syngrapha.*—ant. Agradecimiento. || Venir en conocimiento. f. Llegar últimamente á conocer alguna cosa, que se dudaba. *In agnitionem venire.*

CONOSCENCIA. s. f. ant. Agradecimiento. — ant. met. Confesion del reo.

CONOSCER, IDO. v. a. ant. Conocer.

CONQUE. s. m. fam. Condicion, calidad.

CONQUERIDOR, RA. s. m. y f. ant. Conquistador, ra.

CONQUERIR, DO. v. a. ant. Conquistar.

CONQUESTA. s. f. ant. Conquista.

CONQUISO. pret. perf. irreg. ant. de Conquerir.

CONQUISTA. s. f. Adquisicion conquistando, y el mismo estado ó territorio conquistado. *Bello partum.* — La accion y efecto de traer alguna persona á su partido. *Alectatio.* — ant. Ganancia ó adquisicion de bienes.

CONQUISTADOR. s. m. El que conquista. *Expugnator, debellator.*

CONQUISTAR, DO. v. a. Adquirir ó ganar á fuerza de armas un estado, alguna plaza, ciudad ó provincia. *Domare.* — met. Ganar la voluntad de alguna persona, ó traerla á su partido. *Allicere.*

CONREAR, DO. v. a. Binar.

CONREGNANTE. adj. El que reina con otro. *Unà cum alio regnans.*

CONREO. s. m. ant. Beneficio, merced.

CONREINAR. v. n. Reinar con otro en un mismo reino. *Unà cum alio regnare.*

CONSABIDO, DA. adj. Persona ó cosa de que ya se ha tratado anteriormente. *Anteà cognitus, notus.*

CONSABIDOR, RA. s. m. y f. El que juntamente con otro sabe alguna cosa. *Conscius.*

CONSACRAR, DO. v. a. ant. Consagrar.

CONSAGRACION. s. f. La accion y efecto de consagrar. *Consecratio.*

CONSAGRAMIENTO. s. m. ant. Consagracion.

CONSAGRANTE. p. a. de Consagrar.

CONSAGRAR, DO. v. a. Hacer sagrada alguna persona ó cosa. *Consecrare.* — Pronunciar con intencion el sacerdote las palabras de la consagracion sobre la debida materia. *Consecrare.* — Deificar ó conceder la apoteosis los Romanos á sus emperadores. — SE. Dedicar, ofrecer á Dios alguna persona ó cosa. *Offere.* — met. Erigir algun monumento, para perpetuar la memoria de alguna persona ó suceso.—met. Destinar alguna expresion ó palabra para una particular y determinada significacion. *Destinare.*

CONSANGUÍNEO, NEA. adj. El que tiene parentesco de consanguinidad con otro. *Consanguineus.*

CONSANGUINIDAD. s. f. Union por parentesco natural de varias personas que descienden de un mismo tronco. *Consanguinitas.*

CONSCRIPTO. V. Padre conscripto.

CONSCIENCIA. s. f. ant. Conciencia.

CONSECRACION. s. f. Consagracion.

CONSECRANTE. p. a. ant. de Consecrar.

CONSECRAR, DO. v. a. Consagrar.

CONSECTARIO. s. m. Corolario. — adj. Lo que es consiguiente y anejo á otra cosa. *Consectarius.*

CONSECUCION. s. f. El acto de lograr, y obtener lo que se desea. *Adeptio, assecutio, consecutio.*

Digitized by Google

CONSECUENCIA. s. f. La proposicion que se infiere de otra ó de otras. *Consequentia.* — Hecho ó acontecimiento que resulta de otro. || En consecuencia. expr. que se usa para denotar que alguna cosa que se hace ó ha de hacer es conforme á lo mandado ó acordado anteriormente. *Consequenter.* || Guardar consecuencia. f. Proceder con orden y conformidad en los dichos y hechos. *Sibi constare.* || Por consecuencia. m. adv. con que se da á entender que una cosa se sigue ó infiere de otra. *Ergo.* || Ser ó no ser alguna cosa de consecuencia. f. Ser ó no ser de importancia. || Tener ó traer consecuencias algun hecho ó suceso. f. Tener ó traer resultas. || Traer á ó en consecuencia. f. Alegar alguna cosa por ejemplar de otra. *In exemplum adducere.*

CONSECUENTE. s. m. Proposicion que se deduce y refiere á otra, que se llama antecedente. *Propositio consequens.* — *Geom. y Arit.* El segundo término de una razon. *Consequens.* — adj. met. Lo que se sigue en orden respecto de alguna cosa, ó está colocado á su continuacion. *Adhærens.* || Ser ó no ser consecuente. f. Ir ó ser consiguiente.

CONSECUENTEMENTE. adv. m. Por consecuencia ó con consecuencia. *Consequenter.*

CONSECUTIVAMENTE. adv. m. Inmediatamente despues, por su orden, uno despues de otro. *Illicò, continuò.*

CONSECUTIVO, VA. adj. Lo que se sigue á otra cosa inmediatamente. *Consequens.*

CONSEGRAR, DO. v. a. ant. Consagrar.

CONSEGUIMIENTO. s. m. Consecucion.

CONSEGUIR, DO. v. a. Alcanzar, obtener. *Adipisci, assequi.*

CONSEIO. s. m. ant. Consejo.

CONSEJA. s. f. Cuenta ó fábula. *Fabula.* — met. Hecho falso que se cuenta como verdadero. *Fabella.*

CONSEJABLE. adj. ant. Lo que es capaz de recibir consejo. *Consilii capax.*

CONSEJADOR. s. m. ant. Aconsejador.

CONSEJADRIZ. s. f. ant. La que aconseja.

CONSEJAR, DO, SE. v. a. ant. Aconsejar. — v. n. ant. Conferir con otro.

CONSEJERA. s. f. La muger del consejero. *Senatoris uxor.*

CONSEJERAMENTE. adv. m. ant. Con destreza y maña.

CONSEJERO, RA. s. m. y f. El que aconseja ó sirve para aconsejar. *Consilator.* — El magistrado que tiene plaza en alguno de los consejos. *Magistratus.* — de capa y espada. Ministro de capa y espada.

CONSEJIL. adj. *Germ.* La muger pública.

CONSEJO. s. m. Parecer ó dictámen dado sobre algun objeto. *Consilium.* — Tribunal supremo en España, y el sitio donde se junta. *Regia curia.* — ant. Medio de conseguir. — *Germ.* El rufian astuto. — colateral. Tribunal supremo antiguo de Nápoles, cuyos ministros se sentaban al lado del virey. || Entrar en consejo. f. Conferir y determinar lo que se debe hacer. *Consulere.* || Tomar consejo, dictámen, etc. Consultar con otro.

CONSEJUELA. s. f. ant. d. de Conseja.

CONSENCIENTE. p. a. de Consentir. Se toma en mala parte.

CONSENTIDO. adj. (Muchacho) á quien se le deja salir con cuanto quiere. *Nimis indulgenter educatus.* — (Marido) que sufre la afrenta que le hace su muger.

CONSENTIDOR, RA. s. m. y f. El que consiente que se haga alguna cosa, debiendo y pudiendo estorbarla. *Assentator.*

CONSENTIMIENTO. s. m. La accion y efecto de consentir. *Consensus.* || Por consentimiento. m. adv. *Med.* Por correspondencia y conexion que en el cuerpo humano tienen unas partes con otras.

CONSENTIR, DO. v. a. Permitir alguna cosa ó condescender en que se haga. *Consentire.* — Creer, tener por cierta alguna cosa. *Fidem dare.* — Ser compatible, admitir. *Congruere.*

CONSERGE. s. m. El encargado de la custodia, limpieza y llaves de algun palacio, ó casa real. *Aulæ regiæ custos.*

CONSERJERÍA. s. f. El empleo de conserge.

CONSERVA. s. f. Fruta hervida con almíbar ó miel hasta que se pone espesa. Si los pedazos de la fruta son muy menudos se llama trojezada. *Salgama.* — ant. Los pimientos, pepinos, etc., que se conservan en vinagre. — *Náut.* La mutua union de muchas embarcaciones para auxiliarse ó defenderse. Úsase mas comunmente cuando alguna ó algunas de guerra van escoltando á las mercantiles. *Navium comitatus, mutua stipatio.*

CONSERVACION. s. f. La accion y efecto de conservar. *Conservatio.*

CONSERVADOR, RA. s. m. y f. El que conserva. *Conservator.*

CONSERVADURÍA. s. f. El empleo de juez conservador, que en la orden de san Juan es dignidad. *Judicis conservatoris munus.*

CONSERVANTE. p. a. de Conservar.

CONSERVAR, DO. v. a. Mantener alguna cosa ó cuidar de su permanencia. *Servare.* — Guardar con cuidado alguna cosa.

Digitized by Google

Custodire. — Hacer conservas. *Saccharo condire.*

CONSERVATIVO, VA. adj. Lo que conserva alguna cosa. *Conservans.*

CONSERVATORÍA. s. f. La jurisdiccion del juez conservador. *Jurisdictio.* — El indulto ó letras apostólicas concediendo á algunas comunidades, que nombren jueces conservadores. *Pontificium diploma.* — p. Las letras ó despachos que libran los jueces conservadores.

CONSERVATORIO, RIA. adj. Dícese de la cosa que contiene y conserva á otra. Usase tambien como sust. en la term. masc. *Conservans, conservatrix.*

CONSERVERO, RA. s. m. y f. ant. La persona que por oficio hace conserva. *Salgamorum conditor.*

CONSEYO. s. m. ant. Consejo.

CONSIDERABLE. adj. Lo que es digno de consideracion. *Consideratione dignus.* — Grande, cuantioso. *Magnus.*

CONSIDERABLEMENTE. adv. m. Con exceso. *Notabiliter, cum excessu.*

CONSIDERACION. s. f. El acto y efecto de considerar. *Consideratio.*—En los libros espirituales el asunto ó materia sobre que se ha de meditar. *Meditatio.* || Cargar ó parar la consideracion, el juicio, la imaginacion, etc. f. met. Reflexionar con particular atencion alguna cosa. *Rem attentiùs perpendere.* || En consideracion. mod. adv. En atencion. || Ser alguna cosa de consideracion. f. Ser de importancia. *Magni momenti rem esse.*

CONSIDERACIONCILLA. s. f. d. de Consideracion.

CONSIDERADAMENTE. adv. m. Con consideracion. *Considerate, consultò.*

CONSIDERADO. adj. El que por costumbre obra con mucha meditacion y reflexion. *Prudens.*

CONSIDERADOR, RA. s. m. y f. El que considera. *Considerator, considerans.*

CONSIDERANTE. p. a. de Considerar.

CONSIDERAR, DO. v. a. Pensar, meditar, reflexionar alguna cosa con cuidado. *Considerans.*

CONSIDERATIVO, VA. adj. ant. Lo que considera.

CONSIERVO. s. m. El compañero en la esclavitud. *Conservus.*

CONSIGNA. s. f. *Milic.* Las órdenes que se dan al centinela. *Jussa speculatoribus data.*

CONSIGNACION. s. f. La accion y efecto de consignar. *Consignatio.*

CONSIGNADOR. s. m. *Com.* El que envia con signadas á otro sus mercaderías ó naves. *Committens.*

CONSIGNAR, DO. v. a. Señalar el rédito de una finca ó efecto para el pago especial de una deuda. *Designare, constituere.* — for. Depositar judicialmente alguna cantidad. *Deponere.* — Destinar un parage ó sitio para poner ó colocar en él alguna cosa. *Designare.* — a. Hablando del dinero entregar. — *Com.* Enviar las mercaderías á manos de algun correspondiente. *Merces committere.* — ant. Signar ó señalar á otro con la señal de la cruz.

CONSIGNATARIO. s. m. El que recibe en depósito por auto judicial dinero ó otro consigna. *Depositarius judicialis.* — El acreedor que administra la finca consignada para su pago. *Usufructuarius pignoris.*—*Com.* Aquel á quien van consignadas las mercaderías. *Mandatarius.*

CONSIGO. pron. personal de la tercera persona en la significacion recíproca, de singular como plural. *Secum.* — mismo consigo propio, consigo solo ó consigo mismo, etc. En su interior, por sí solo, sin participacion de otro. *Secum, apud cumipso.*

CONSIGUIENTE. s. m. La segunda proposicion del entimema. *Consequens.* — adj. Lo que depende y se deduce de otra cosa. *Consequens.* || lr, proceder ó obrar consiguiente. f. Guardar consecuencia. Por consiguiente ó por el consiguiente. mod. adv. Por consecuencia.

CONSIGUIENTEMENTE. adv. m. Por consecuencia.

CONSILIARIO. s. m. En las universidades, congregaciones, y otros cuerpos el sujeto que se elige para que asista como consejero al superior de ellas. *Consiliarius.* — V. Consejero. — ant. Aquel á quien otro se aconseja. *Consiliator.*

CONSILIATIVO, VA. adj. ant. El que aconseja ó sirve de consejo. *Consiliaria.*

CONSINTIENTE. p. a. de Consentir.

CONSISTENCIA. s. f. Existencia duradera, estabilidad, solidez. *Stabilitas, firmitas.*

CONSISTENTE. adj. Lo que tiene consistencia. *Consistens.*

CONSISTIR, DO. v. n. Estribar, estar fundada una cosa en otra. *Consistere.* — Estar y criarse alguna cosa encerrada en otra. *Includi, intùs claudi.*

CONSISTORIAL. adj. Lo que pertenece ó es del consistorio. *Ad consistorium pertinens.* — Se aplica á la dignidad que se proclama en el consistorio del papa. *Consistorialis.*

CONSISTORIALMENTE. adv. En con-

Digitized by Google

torio, ó por el consistorio del papa. *In consistorio.*

CONSISTORIO. s. m. En el imperio romano se llamaba asi el consejo que tenian los emperadores para tratar los negocios mas importantes. *Imperatorum consistorium.* — La junta ó consejo que celebra el papa con asistencia de los cardenales. Se llama secreto, quando los reune para negocios de su gobierno, y público cuando recibe en toda ceremonia. *Consistorium.* — En algunos pueblos de España, el ayuntamiento y la casa donde se junta. *Senatus, prætorium.* — divino. met. El tribunal ó trono de Dios. *Thronus Dei.*

CONSOCIO. s. m. El que es socio con otro. *Consors, socius.*

CONSOLABLE. adj. Capaz de consuelo y alivio. *Consolabilis, consolatorius.*

CONSOLABLEMENTE. adv. m. Con consuelo. *Consolatoriè.*

CONSOLACION. s. f. El acto y efecto de consolar, ser consolado ó consolarse. *Consolatio.* — ant. Limosna. — En algunos juegos carteados, el tanto que paga á los demas jugadores el que entra solo y pierde.

CONSOLADÍSIMO, MA. adj. sup. de Consolado.

CONSOLADOR, RA. s. m. y f. El que consuela. *Consolator.* — adj. Se aplica á las palabras ó cosas que dan consuelo. *Consolatorius.*

CONSOLANTE. p. a. de Consolar. *Confortans.*

CONSOLANTÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Consolante.

CONSOLAR, DO, SE. v. a. Aliviar la pena ó afliccion de alguno. *Consolari.* — Confortar ó recrear. *Confortare.*

CONSOLATIVO, VA. adj. Consolatorio.

CONSOLATORIO, RIA. adj. Consolador.

CONSOLDAMIENTO. s. m. ant. Consolidacion.

CONSOLDAR, DO. v. ant. Consolidar.

CONSOLIDA. s. f. Entre los boticarios, consuelda. — real. Yerba que arroja su flor semejante á una espuela. *Symphiton regale.*

CONSOLIDACION. s. f. El acto y efecto de consolidar y consolidarse. *Consolidatio.*

CONSOLIDAR, DO. v. a. Dar firmeza y solidez á alguna cosa. *Solidare.* — met. Reunir, volver á juntar lo quebrado ó roto, de modo que quede firme. *Consolidare.* — met. Asegurar del todo, afianzar mas y mas la amistad, la alianza, etc. *Firmare.* — SE. v. r. *Jurisp.* Reunirse el usufruto con la propiedad. *Consolidari.*

CONSOLIDATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de consolidar. *Quod vim consolidandi habet.*

CONSONAMIENTO. s. m. ant. Sonido de alguna voz. *Sonus.*

CONSONANCIA. s. f. *Mús.* Proporcion que tienen entre sí los varios tonos que sonando á un mismo tiempo hieren agradablemente el oido. *Consonantia, concentus.* — *Poét.* La correspondencia de unos consonantes con otros. — met. Relacion de igualdad ó conformidad que tienen algunas cosas entre sí. *Consonantia.*

CONSONANTE. s. m. La palabra cuyas letras, desde la vocal en que carga el acento hasta el fin, son las mismas que las de otra voz con quien ha de tener correspondencia. *Vox similiter cadens.* — *Mús.* El tono que puede formar consonancia con otro. *Consonus.* — adj. met. Correspondiente, correlativo. *Conformis.* — (Letra) que no se puede pronunciar sin el auxilio de alguna vocal. *Littera consona.*

CONSONANTEMENTE. adv. m. Con consonancia. *Consonè, consonanter.*

CONSONANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Consonante.

CON SONAR, DO. v. a. ant. Salomar. — v. n. Sonar un cuerpo ó instrumento sonoro, dando el mismo tono la tercera, quinta y octava del que da otro con quien está acorde. *Musicè, consonare.* — met. Tener algunas cosas igualdad, conformidad ó relacion entre sí. *Convenire.* — *Poét.* Tener dos voces las mismas letras desde la vocal en que carga el acento hasta el fin. *Voces similiter desinere.*

CÓNSONE. adj. ant. Conforme, justo y conveniente. — p. *Mús.* Acordes.

CÓNSONO, NA. *Mús.* adj. Acorde. — ant. met. Lo que tiene conformidad con otra cosa. *Mús.* Consonante.

CONSORCIO. s. m. La union ó compañía de los que viven juntos. *Consortium.* — La participacion y comunion de una misma suerte.

CONSORTE. com. El que es compañero con otro ú otros en la misma suerte. *Consors.* — El marido respecto de su muger, y vice versa. *Conjux.* — p. for. Los que litigan por la misma causa ó interes, formando todos una sola parte. *Litis consortes.*

CONSPICUO, CUA. adj. Ilustre, visible, sobresaliente. *Conspicuus.*

CONSPIRACION. s. f. El acto de conspirar contra alguien. *Conspiratio.*

CONSPIRADO. s. m. Conspirador.

Digitized by Google

CONSPIRADOR. s. m. El que conspira. *Conjuratus.*

CONSPIRAR, DO. v. a. ant. Convocar, llamar en su favor.—v. n. Unirse algunos contra su superior ó soberano, ó contra algun particular para hacerle daño. *Conspirare, conjurare.* —Concurrir varias cosas á un mismo fin. *Concurrere.*

CONSTABLE. adj. ant. Constante.

CONSTANCIA. s. f. Firmeza y perseverancia del ánimo especialmente en las buenas resoluciones. *Constantia.*

CONSTANCIENSE. adj. El natural de Constanza ó lo perteneciente á esta ciudad. *Constantiensis.*

CONSTANTE adj. y sust. El que tiene ó lo que tiene constancia. *Constans.* —p. a. de Constar. Lo que se sabe de cierto, ó lo que se compone de ciertas partes. *Manifestus.*

CONSTANTEMENTE. adv. m. Con constancia. *Constanter.* —Con notoria certeza, indubitablemente. *Certè.*

CONSTANTINOPOLITANO, NA. adj. Lo perteneciente á Constantinopla. *Constantinopolitanus.*

CONSTANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Constantemente.

CONSTAR. v. imp. Ser una cosa cierta y manifiesta. *Constare.*—Estar compuesto algun todo de sus partes. —ant. Hállase usado por consistir mudado el régimen *en*, que pide este verbo, en el de *de*, que pide el verbo constar.

CONSTELACION. s. f. *Astron.* Cada grupo de estrellas fijas, al cual se ha atribuido cierta figura, y dádole su nombre. *Constellatio.*—Clima ó temple. *Cœli temperies.*—ant. Entre los astrólogos judiciarios, el aspecto de los astros sobre que forman su horóscopo. *Constellatio.* || Es constelacion ó corre una constelacion. f. Se dice de una enfermedad cuando se la tiene por epidémica. *Morbus contagiosus viget.*

CONSTERNACION. s. f. Conturbacion grande del ánimo. *Consternatio.*

CONSTERNAR, DO. v. a. Conturbar mucho y abatir el ánimo de alguno. *Consternare.*

CONSTIPACION. s. f. Cerramiento de los poros del cuerpo, que impide la traspiracion. *Cutis meatuum intercluso.* —*Med.* Estreñimiento de vientre.

CONSTIPADO. s. m. Constipacion.

CONSTIPAR, DO, SE. v. a. Cerrar y apretar los poros, impidiendo la traspiracion. *Cutis meatus intercludere.* —se el vientre. f. Estreñirse. *Ventrem constringi.*

CONSTIPATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de constipar. *Constrictivus.*

CONSTITUCION. s. f. Lo que constituye una cosa tal qual es, y la diferencia de las demas. *Essentia.* —*Polit.* La forma ó sistema de gobierno que tiene adoptado cada estado. *Gubernationis forma.* —Estado actual y circunstancias en que se halla algun reino, cuerpo ó familia. *Status, conditio.*—En el derecho romano la ley que establecia el príncipe. *Statutum.* — Ordenanzas, estatutos. — Temperamento ó complexion. — apostólica. La decision ó mandato general por bula ó breve del papa. *Constitutio apostolica.* — Establecimiento, señalamiento, imposicion de censo, de dote, de patrimonio para ordenarse, de renta vitalicia. *Constitutio.* — del clima ó del cielo. Su temperatura y demas propiedades. *Temperies.*—del mundo. Su creacion.—apostólicas. p. Cierta coleccion de reglas eclesiásticas muy antigua, que se ha atribuido á los apóstoles. *Constitutiones apostolicæ.*

CONSTITUIR, DO. v. a. Formar, componer. *Constituere.* — Poner ó colocar á uno. *Statuere.* —Hacer que alguna cosa sea de cierta calidad ó condicion. *Efficere.* — Establecer, ordenar. *Statuere.* —apoderado. f. for. Dar poder en forma á alguno. *Procuratorem instituere.*

CONSTITUTIVO, VA. adj. y sust. En la term. masc., lo que constituye alguna cosa en el ser de tal, y la distingue de otras. *Constituens.*

CONSTITUTO, TA. p. p. irreg. ant. de Constituir.

CONSTITUYENTE. p. a. de Constituir. —s. m. for. El que constituye algun censo, dote, etc. *Constituens.*

CONSTREÑIDAMENTE. adv. m. Con constreñimiento. *Constrictè.*

CONSTREÑIMIENTO. s. m. Apremio y compulsion. *Coactio, vis.*

CONSTREÑIR, DO. v. a. Apremiar, compeler, obligar por fuerza. *Compellere.* —*Med.* Apretar y cerrar como oprimiendo. *Constringere.*

CONSTRICCION. s. f. Encogimiento. *Constrictio.*

CONSTRICTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de constreñir. *Adstrictorius.*

CONSTRICTURA. s. f. ant. Cerramiento ó estrechura.

CONSTRINGIR, DO. v. a. ant. Constreñir.

CONSTRIÑIMIENTO. s. m. ant. Constreñimiento.

CONSTRIÑIR, DO. v. a. ant. Constreñir.

CONSTRUCCION. s. f. La accion y efecto de construir. *Constructio.* — *Gram.* La

Digitized by Google

recta disposicion de las partes de la oracion entre sí. *Compositio.— Ndut.* La arquitectura naval.

CONSTRUCTOR. *Ndut.* El que sabe y ejerce el arte de construir embarcaciones. *Navium artifex.*

CONSTRUIR, DO. v. a. Fabricar y hacer de nuevo edificios, puentes, navíos, máquinas. *Construere.* — En las escuelas de gramática, traducir del latin al castellano.

CONSTRUPADOR. s. m. Estuprador.

CONSTRUPAR, DO. v. a. Estuprar.

CONSUEGRAR. v. n. Hacerse consuegro ó consuegra.

CONSUEGRO, GRA. s. m. y f. El padre ó madre de una de dos personas unidas en matrimonio respecto del padre ó madre de la otra. *Consocer, consocius.*

CONSUELDA. s. f. Yerba medicinal del tamaño de la borraja, con la flor de una pieza y en forma de embudo, y la raiz negra por de fuera, blanca y viscosa por dentro. *Symphitum officinale.*

CONSUELO. s. m. Alivio en alguna pena ó afliccion. *Solatium, consolatio.* — V. Gozo y Alegría. || Sin consuelo. exp. fam. Sin medida ni tasa.

CONSUETA. s. m. *En algunas partes*, el apuntador de la comedia. — s. f. *p. Ar.* El añalejo. — p. Conmemoraciones comunes que se dicen ciertos dias en el oficio divino al fin de las laudes y vísperas. *Commemorationes communes.*

CONSUETO, TA. adj. ant. Acostumbrado.

CONSUETUD. s. f. ant. Costumbre.

CONSUETUDINARIO, RIA. adj. Lo que es de costumbre. *Consuetudinarius.* — *Teol. Mor.* adj. El que tiene costumbre de cometer alguna culpa.

CÓNSUL. s. m. Cualquiera de los dos magistrados que tenian la suprema autoridad en la república romana. *Consul.* — Juez del consulado de comercio. *Consul.* — Agente público de una nacion en los puertos extrangeros para los asuntos particulares de comercio de su pais. *Consul.* — ant. Caudillo.

CONSULADO. s. m. La dignidad de cónsul romano, y el tiempo de su duracion. *Consulatus.* — El tribunal de comercio. *Tribunal in negotiatorum causis jus dicens.* — El oficio y empleo de cónsul de alguna potencia. *Consulatus.*

CONSULAGE. s. m. ant. Consulado por la dignidad de cónsul.

CONSULAR. adj. Lo perteneciente á la dignidad de cónsul entre los Romanos; y al cónsul establecido en algun puerto. *Consularis.*

CONSULAZGO. s. m. ant. Consulado por la dignidad de cónsul, y el tiempo que duraba esta.

CONSULTA. s. f. El acto de consultar (en todas las acepciones de este verbo), y lo que se consulta. *Collatio, consultatio.* || Subir la consulta. f. Llevar al rey la que hace un tribunal. *Ad principem deferre.*

CONSULTABLE. adj. Lo que es digno de consultarse. *Consultatorius, consultorius.*

CONSULTACION. s. f. La conferencia para consultar.

CONSULTANTE. p. a. de Consultar.

CONSULTAR, DO. v. a. Conferir, tratar y discurrir con otros sobre lo que se debe hacer en algun negocio. *Conferre.*—Pedir parecer, dictámen ó consejo á otro. *Consulere.* — Dar los magistrados, tribunales ú otros cuerpos su dictámen al rey sobre algun asunto ó proponerle sugetos para algun empleo. *Consultare.*

CONSULTÍSIMO. adj. sup. ant. Muy docto, muy sabio. *Consultissimus.*

CONSULTIVO, VA. adj. que se aplica á las materias que los tribunales deben consultar con el rey.

CONSULTOR, RA. s. m. y f. El que da su parecer consultando sobre algun asunto. *Consultor.* — V. Consultante. — del santo oficio. Ministro del tribunal de la inquisicion, que suple la falta de abogado para los pobres presos. *Consultor.*

CONSUMACION. s. f. El acto de perfeccionar y concluir enteramente alguna cosa. *Consummatio.* — Extincion, supresion, consuncion. *Extinctio.* — del matrimonio. El primer acto carnal entre los casados. *Matrimonii consummatio.* || La consumacion de los siglos. El fin del mundo.

CONSUMADAMENTE. adv. m. Entera ó perfectamente. *Absolutè, perfectè.*

CONSUMADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Consumadamente.

CONSUMADÍSIMO, MA. adj. sup. de Consumado.

CONSUMADO. adj. Perfecto. *Completus.* — s. m. Usado mas comunmente en plural, Caldo que se hace de ternera, pollo y otras carnes, sacando toda la sustancia de ellas. *Jusculum nutritivum.*

CONSUMADOR, RA. s. m. y f. El que consuma. *Consummans, absolvens.*

CONSUMAR, DO. v. a. Perfeccionar, dar la última mano á alguna cosa. *Consummare, perficere, absolvere.*

CONSUMATIVO, VA. adj. Lo que consume ó perfecciona. *Consummans.*

CONSUMICION. s. f. *Com.* Gasto.

CONSUMIDO. adj. Muy flaco, extenuado y macilento. *Consumptus.*—adj. Se aplica

Digitized by Google

á las personas que suelen afligirse en extremo con poco motivo. *Affligi, tristari facilis.*

CONSUMIDOR, RA. s. m. y f. El que consume. *Consumptor, consumptrix.*

CONSUMIENTE. p. a. ant. de Consumir.

CONSUMIMIENTO. s. m. La accion y efecto de consumir. *Consumptio.*

CONSUMIR, DO, SE. v. a. Gastar, destruir, extinguir. *Consumere.* — En la misa, comulgar el sacerdote. — SE. v. r. Deshacerse, apurarse, afligirse. *Confici, affligi.*

CONSUMITIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de consumir.

CONSUMO. s. m. El gasto que se hace de comestibles y otros géneros. *Consumptio.* — ant. Hablando de juros, libranzas ó créditos contra la real hacienda, extincion.

CONSUNCION. s. f. La accion y efecto de consumir. — Extenuacion, enflaquecimiento. *Consumptio.*

CONSUNA (DE). mod. adv. ant. de Consuno.

CONSUNO (DE). mod. adv. ant. En union, de comun acuerdo.

CONSUNTIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de consumir.

CONSUNTO, TA. p. p. irreg. de Consumir.

CONSUSTANCIAL. adj. *Teol.* De una misma y única sustancia, naturaleza y esencia. *Consubstantialis.*

CONSUSTANCIALIDAD. s. f. *Teol.* Unidad, identidad de sustancia. *Consubstantialitas.*

CONTA. s. f. ant. Cuenta.

CONTACTO. s. m. El acto de tocarse dos cuerpos. *Contactus.*

CONTADERO, RA. adj. Lo que se puede contar. *Numerandus.* — Sitio ó paso estrecho de que se sirven los ganaderos para contar sus ganados. *Angustus locus.*

CONTADO. adj. Raro. *Rarus.*—ant. Determinado, señalado. || Al contado. m. adv. Con dinero contante. *Numerata pecuniâ.* || De contado. mod. adv. Al instante, inmediatamente, luego. *Statim.* || No ser bien contado á uno, ó serle mal contado. f. Ser censurado ó afeado. || Por de contado. m. adv. Por supuesto, de seguro, en primer lugar.

CONTADOR, RA. s. m. y f. El que cuenta. *Computator, calculator.* — El que tiene por empleo, oficio ó profesion llevar la cuenta y razon de la entrada y salida de algunos caudales, ó la comision especial de liquidar alguna cuenta. — La mesa á propósito para contar el dinero. *Mensa nummaria.* — Especie de escritorio ó papelera con seis ú ocho gabetas sin puertecillas que sirve para guardar papeles. *Rationum scrinium.* — En el bureo cada uno de los tantos que tenian en aquella oficina, del tamaño de las piezas de á dos cuartos, para contar con ellos al uso de la casa de Borgoña. *Calculus supputatorius.* —ant. El cuarto ó aposento que servia para tener en él alguna contaduría.—ant. Novelero, hablador.—Mayor. Oficio honorífico que habia en lo antiguo, en cuyo lugar se subrogó despues el tribunal de la contaduría mayor de cuentas. *Rationum regiarum supremus rationalis.*

CONTADORCITO. s. m. d. de Contador.

CONTADURÍA. s. f. La oficina donde se lleva la cuenta y razon, y la pieza ó casa en que está establecida. *Rationum officina.* — El oficio de contador. *Calculatoris munus.* — general. La oficina principal de cuenta y razon relativa a algun ramo particular de real hacienda. — mayor de cuentas. El tribunal superior que examina todas las cuentas de la real hacienda, y tiene cuarenta y cinco contadores, con diversos nombres y funciones.

CONTAGIAR, DO. v. a. Comunicar ó pegar alguna enfermedad contagiosa. *Contagione inficere.* — met. Pervertir á otro con su mal ejemplo. *Corrumpere.*

CONTAGIO. s. m. Enfermedad que se pega ó comunica. *Contagio.* — met. La perversion que resulta del mal ejemplo ó mala doctrina. *Morum corruptio.*

CONTAGION. s. f. ant. Contagio. — La malignidad y dilatacion progresiva de los males que se manifestan en una parte del cuerpo, y se van comunicando á las demas, como el cáncer, la gangrena, etc. *Contagio.* — met. Contagio por la perversion. *Contagium.*

CONTAGIOSO, SA. adj. Enfermedad ó vicio que se pega. *Contagiosus.* — El que tiene mal que se pega. *Contagione infectus.*

CONTAL DE CUENTAS. El sartal de piedras ó cuentas para contar. *Calculorum striga.*

CONTAMINACION. s. f. El acto ó efecto de contaminar. *Contaminatio.*

CONTAMINAR, DO, SE. v. a. Penetrar la inmundicia algun cuerpo, causando en él manchas y mal olor. *Contaminare.* — Contagiar, inficionar física ó moralmente. *Contagione inficere.* — met. Corromper, viciar ó alterar algun texto ú original. *Corrumpere.* — Hablando de la ley de Dios, profanarla, quebrantarla.

CONTANTE. p. a. ant. de Contar por referir. *Narrator.* — s. m. El dinero

Digitized by Google

efectivo. *Numerata pecunia.* — ant. Tanto ó cuenta para contar.

CONTANTEJO. s. m. fam. d. de Contante.

CONTAR, DO. v. a. Numerar ó computar progresivamente cada una de las cosas que se pueden distinguir por su número. *Numerare.* — Hacer, formar cuentas. *Calculare.* — Referir algun suceso, sea verdadero ó fabuloso. *Referre.* — Poner ó meter en cuenta. *Recensere.* — por hecha alguna cosa. f. fam. Dar igual valor al deseo ó promesa de hacer alguna cosa, como si realmente se hubiera ejecutado. *Factum putare.* — con alguna persona ó cosa. f. Confiar ó tener por cierto que servirá para el logro de lo que se desea. *Credere alicui.* — ó no contar con alguna persona. f. Hacer ó no hacer memoria de ella. *Commemorare.* || Contarse algo á uno. f. ant. Atribuírselo á él.

CONTECER, IDO. v. n. ant. Acontecer.

CONTEMPERANTE. p. a. de Contemperar.

CONTEMPERAR, DO. v. a. Atemperar.

CONTEMPLACION. s. f. El acto de contemplar. *Contemplatio.*

CONTEMPLADOR, RA. s. m. y f. El que contempla. *Contemplator.* — Contemplativo.

CONTEMPLAR, DO. v. a. Mirar, registrar atentamente alguna cosa. *Contemplari.* — Pensar, considerar profundamente, en especial sobre cosas divinas ó misterios de la fe. *Intentè considerare* — Contemplar con adulacion. *Adulari.* — Condescender con demasiada indulgencia. *Indulgere.*

CONTEMPLATIVAMENTE. adv. m. Con contemplacion. *Cum contemplatione.*

CONTEMPLATIVO, VA. adj. Lo que pertenece á la contemplacion. *Contemplativus.* — s. m. La persona que acostumbra meditar intensamente, y especialmente.—La muy dada á la contemplacion de las cosas divinas. *Contemplator.* — El que acostumbra complacer adulando. *Adulator.*

CONTEMPLATORIO. adj. ant. (Sitio ó parage) proporcionado para contemplar.

CONTEMPORANEO, NEA. adj. Lo que existe al mismo tiempo que alguna persona ó cosa. *Contemporaneus.*

CONTEMPORIZAR. v. n. Sobrellevar ó acomodarse alguno al gusto ó dictámen ageno. *Morigerari, morem alicui gerere.*

CONTEMTIBLE. adj. ant. Contentible.

CONTENCION. s. f. Contienda ó emulacion. — ant. Intension, esfuerzo ó conato.

CONTENCIOSO, SA. adj. Aquello sobre que se porfia ó disputa. *Contentiosus.* — Disputador por costumbre. — for. (Juicio) la disputa ante el juez, el litigio. *Judicium contentiosum.*

CONTENDEDOR. s. m. Contendor.

CONTENDER. v. n. Lidiar, pelear, batallar. *Altercari, rixari.* — met. Disputar. *Disputare.*

CONTENDIENTE. p. a. de Contender.

CONTENDOR. s. m. El que pelea, ó disputa con otro. *Contendens, adversarius.*

CONTENEDOR, RA. s. m. y f. El que contiene. *Continens, qui continet.*

CONTENENCIA. s. f. ant. Contienda.— La parada ó suspension que hacen á veces las aves de rapiña y otras en el aire. — En la danza, un paso de lado, en el cual parece que se detiene el que danza. — ant. Contenido por lo que se contiene en otra cosa.

CONTENENTE. s. m. ant. Continente por el aire y manejo del cuerpo.

CONTENER, IDO, SE. v. a. Incluir, encerrar dentro de sí una cosa á otra. *Continere, concludere.* — Detener el movimiento ó impulso de algun cuerpo. *Cohibere.* — SE. met. Refrenar ó moderar alguna pasion. *Frenare, temperare.* || Como en ello se contiene. expr. met. y fam. Ser alguna cosa tal como se dice. *Es ita ut dicitur.*

CONTENIDO. adj. Moderado ó templado. *Temperans, sobrius.* — s. m. El sugeto ó el asunto de que se trata en algun escrito.

CONTENIENTE. p. a. de Contener.

CONTENTA. s. f. *Com.* Endoso. — El agasajo ó regalo con que se contenta á alguno. *Munusculum.* — La certificacion que da el alcalde de cada lugar por donde hace tránsito la tropa al comandante de ella, expresando que ningun soldado ha dado motivo de queja. A veces tambien el comandante suele dar al alcalde otra certificacion de haber estado bien asistida la tropa en su lugar. *Chirographum.*

CONTENTACION. s. f. ant. Contento ó contentamiento.

CONTENTADIZO, ZA. adj. Con los adverbos *bien* ó *mal*, fácil ó difícil de contentar. *Facilis vel difficilis, benignus vel morosus.*

CONTENTAMIENTO. s. m. Contento, gozo. *Gaudium, voluptas.*

CONTENTAR, DO. v. a. Agradar, satisfacer el gusto á alguno, darle contento. *Placere.* — *Com.* Endosar. — SE. v. r. Darse por contento, quedar contento. *Contentum esse.* || Ser de buen ó mal

Digitized by Google

contentar. f. fam. Tener facilidad ó dificultad en contentarse.

CONTENTEZA. s. f. ant. Contentamiento.

CONTENTIBLE. adj. Despreciable, de ninguna estimacion. *Contemptibilis.*

CONTENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Contento.

CONTENTIVO, VA. adj. Lo que contiene. *Quod continet, concludit.*

CONTENTO, TA. adj. Gustoso, alegre, satisfecho. — adj. ant. Contenido, ó moderado. — s. m. Alegría, satisfaccion. *Gaudium, lætitia.* — for. Carta de pago que saca el deudor ejecutado de su acreedor para librarse de los efectos de la ejecucion. *Syngrapha creditoris.* — p. *Germ.* Reales. || A contento. mod. adv. A satisfaccion. || No caber de contento ó de gozo. f. met. y fam. Tener excesivo placer. *Lætitiâ repleri.* || Ser de buen ó mal contento. f. Ser de buen ó mal contentar.

CONTENTOR. s. m. ant. Contendor.

CONTERA. s. f. Pieza de metal que se pone á la punta del baston ó de la vaina de la espada. *Vaginæ vel baculi cuspis.* — V. Cascabel en la pieza de artillería. — *Poét.* Estribillo. || Por contera. mod. adv. fam. Por remate, por final. *Ultimò, in fine.*

CONTÉRMINO. adj. Confinante. *Conterminus.*

CONTERRÁNEO, NEA. s. m. y f. Natural de la misma tierra que otro.

CONTESTACION. s. f. La accion y efecto de contestar. *Contestatio.* — Altercacion ó disputa.

CONTESTAR, DO. v. a. Declarar y atestiguar lo mismo que otros han dicho. *Alterius testimonium confirmare.* — Comprobar ó confirmar. — Responder. — v. n. Convenir ó conformarse una cosa con otra. — for. Responder á la demanda.

CONTESTE. adj. (Testigo) que declara lo mismo que otro. *Contestificans.*

CONTEXTO. s. m. El tejido de varias obras y por extension el enredo, maraña ó union de cosas que se enlazan y entretejen. *Contextus.* — La serie del discurso, tejido de la narracion ó hilo de la historia.

CONTEXTURA. s. f. Disposicion y union respectiva de las partes que juntas componen un todo. *Textura.* — ant. Contexto. — met. La configuracion corporal del hombre. *Corporis habitus.*

CONTÍA. s. f. ant. Cantidad ó cuantía.

CONTICINIO. s. m. La hora de la noche en que todo está en silencio. *Conticinium.*

CONTIENDA. s. f. Pelea, disputa. *Contentio, altercatio, rixa.*

CONTIGNACION. s. f. *Arq.* La disposicion y trabazon de vigas y cuartones con que se forman los pisos de cada alto de la casa. *Contignatio.*

CONTIGO. pron. personal de la segunda persona del singular. Con tu misma persona. *Tecum.*

CONTIGUAMENTE. adv. m. Con contigüidad. *Contiguè.*

CONTIGÜIDAD. s. f. Inmediacion de tiempo ó lugar. *Contiguitas, continuitas.*

CONTÍGUO, GUA. adj. Lo que está inmediato, junto ó vecino á otra cosa. *Contiguus, continuus.*

CONTÍNA (Á LA). mod. adv. ant. De continuo.

CONTINAMENTE. adv. m. ant. Continuamente.

CONTINENCIA. s. f. Virtud que modera y refrena las pasiones y afectos del ánimo. *Continentia.* — La castidad. — El acto de contener. *Actus continendi.* — ant. Manejo del cuerpo, figura ó aire del semblante. — de la causa. for. La unidad que debe haber en todo juicio, asi de la accion, como de los litigantes y del juez hasta la sentencia. *Causæ complexio.*

CONTINENTE. p. a. de Contener ó contenerse. — s. m. Lo que contiene en sí otra cosa. *Continens.* — El aire del semblante y manejo del cuerpo. *Corporis habitus.* — *Geog.* Una grande extension de tierra que no está aislada. *Continens.* — adj. El que posee y practica la virtud de la continencia. *Temperans.* || En continente. adv. t. ant. Luego, al instante, sin dilacion. *In continenti.*

CONTINENTEMENTE. adv. m. Con continencia. *Continenter, temperatè.*

CONTINENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Continente.

CONTINGENCIA. s. f. Acaecimiento ó cosa que puede suceder ó no. *Accidentia.*

CONTINGENTE. adj. Cosa que puede suceder ó no. Úsase tambien como sust. *Fortuitus.* — s. m. La parte que cada uno paga ó pone cuando son muchos los que contribuyen para un mismo fin. *Symbola.*

CONTINGENTEMENTE. adv. m. Casualmente, por acaso. *Casu, fortuitò.*

CONTINGIBLE. adj. ant. Factible.

CONTINGIBLEMENTE. adv. m. ant. Contingentemente.

CONTINO, NA. adj. ant. Continuo. — s. m. ant. Continuo, oficio antiguo en la casa real de Castilla. — adv. m. Continuamente. || De contino. mod. adv. ant. De continuo.

Digitized by Google

CONTINUACION. s. f. La accion y efecto de continuar. *Continuatio.*

CONTINUADAMENTE. adv. m. Continuamente. — Seguidamente, sin intermision. *Continuè, assiduè.*

CONTINUADOR. s. m. El que prosigue y continúa alguna obra empezada por otro. *Continuator.*

CONTINUAMENTE. adv. m. De continuo, sin intermision. *Continuè.*

CONTINUAMIENTO. s. m. ant. Continuacion.

CONTINUANZA. s. f. ant. Continuacion.

CONTINUAR, DO. v. a. Proseguir alguno lo comenzado. *Continuare.* — v. n. Durar, permanecer. — SE. v. r. Seguir, extenderse.

CONTINUIDAD. s. f. La union natural que tienen entre sí las partes del continuo. *Continuitas.* — ant. Continuacion.

CONTINUO, NUA. adj. Lo que dura ú obra ó se hace sin interrupcion. — Lo que tiene union con otra cosa. *Continuus.* El que es ordinario y perseverante en ejercer algun acto. *Assiduus.* — s. m. Todo compuesto de partes unidas entre sí. *Continuum.* — Cualquiera de los que componian el cuerpo de los cien continuos, que antiguamente servian en la casa del rey para la guardia de su persona. *Regis stipator.* — adv. m. Continuamente. || A la continua. mod. adv. Continuadamente. || De continuo. mod. adv. Continuamente, con continuacion.

CONTIOSO, SA. adj. ant. Cuantioso.

CONTONEARSE, DO. v. r. Hacer movimientos afectados con los hombros y caderas. *Affectatis motibus incedere.*

CONTONEO. s. m. La accion de contonearse. *Incessus affectatus.*

CONTORCERSE, IDO. v. r. Torcerse á algun lado. *Torqueri, contorqueri.*

CONTORCION. s. f. Contorsion.

CONTORNADO. adj. *Blas.* Dícese de los animales ó de las cabezas de ellos vueltas á la siniestra del escudo. *Conversus.*

CONTORNAR, DO. v. a. Contornear. — ant. met. Tornar.

CONTORNEAR, DO. v. a. Hacer dar vueltas al rededor ó el contorno de algun parage ó sitio. *In gyrum flectere.* — *Pint.* Perfilar, hacer los contornos ó perfiles de una figura.

CONTORNEO. s. m. ant. Rodeo.

CONTORNO. s. m. El terreno ó casas vecinas de que está rodeado cualquier lugar, sitio ó poblacion. *Ambitus, circuitus.* — *Pint. y Esc.* La delineacion ó perfil exterior en que por todas partes termina la figura. *Lineamentum.* || En contorno. mod. adv. Al rededor.

CONTORSION. s. f. La accion y efecto de contorcerse. *Contorsio.*

CONTRA. prep. con que se denota la oposicion ó contrariedad de una cosa con otra. *Contra, adversus.* — V. Enfrente. —ant. Hácia.—ant. A favor. || En contra. mod. adv. En oposicion de otra cosa.

CONTRAAMURA. s. f. *Ndut.* Ayuda que se da á la mura mayor y del trinquete, como á las escotas y brazas. *Funis alter.*

CONTRAAPROCHES. s. m. p. *Fort.* Trinchera que hacen los sitiados desde el camino cubierto para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

CONTRAARMIÑOS. s. m. p. *Blas.* El color contrario al armiño; esto es campo negro con moscas blancas.

CONTRAATAQUES. s. m. p. *Fort.* Líneas fortificadas que oponen los sitiados á los ataques de los sitiadores. *Agger, vallum.*

CONTRABAJO. s. m. *Mús.* La voz mas gruesa y profunda que el bajo. *Sonus profundissimus.* — *Mús.* Instrumento de cuerda de la figura de un violon, pero mucho mayor, el cual suena una octava mas bajo que él. *Lyra maxima.*

CONTRABALANZA. s. f. Contrapeso. — met. Contraposicion.

CONTRABANDISTA. s. m. El que se ejercita en el contrabando.

CONTRABANDO. s. m. Comercio de géneros prohibidos, y estos mismos géneros. *Merces interdictæ.* — met. Lo que se hace con cierto misterio y cautela. — ant. Lo que se hace contra algun bando público. *Edicti publici transgressio.*

CONTRABASA. s. f. *Arq.* Pedestal.

CONTRABATERÍA. s. f. Batería que se pone en oposicion de otra del enemigo.

CONTRABATIR, DO. v. a. Tirar contra las baterías.

CONTRABRANQUE. s. m. *Ndut.* Albitana.

CONTRABRAZA. s. f. *Ndut.* Cada uno de los cabos que ayudan á las brazas para sujetar las vergas. *Funes conduplicati.*

CONTRACAMBIO. s. m. El gasto que sufre el dador de una letra por el segundo cambio que ocasiona la falta de pago de ella á su vencimiento. *Damnum ex iteratâ pecuniæ permutatione emergens.* — met. Equivalente.

CONTRACANAL. s. m. Canal que se saca de otro principal. *Alveus, canalis ex altero ductus.*

CONTRACCION. s. f. La accion de retirarse y encogerse los nervios ó músculos. *Contractio.* — s. f. *Fís.* El encogimiento de los cuerpos elásticos cuando son heridos por otros. *Contractio.*—*Gram.* Su

Digitized by Google

presion de algunas sílabas ó letras en una ó mas dicciones. *Synæresis.*

CONTRACEBADERA. s. f. *Náut.* Vela que se suele poner encima de la cebadera.

CONTRACÉDULA. s. f. Cédula que se da revocando otra anterior. *Rescriptum rescripto oppositum.*

CONTRACIFRA. s. f. Clave para entender alguna cifra.

CONTRACODASTE. s. m. *Náut.* Añadidura postiza de madera que se pone á las naves, acrecentando el racel, para que gobiernen bien las que no lo hacen.

CONTRACOSTA. s. f. La costa de una isla ó península opuesta á la que se encuentra primero por los que navegan á ellas. Úsase mas comunmente hablando de las islas y penínsulas del mar de la India. *Littus littori oppositum.*

CONTRACTACION. s. f. ant. Contratacion.

CONTRACTAR, DO. v. a. ant. Contratar.

CONTRACTO. s. m. ant. Contrato.

CONTRACUARTELADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene cuarteles contrapuestos en metal ó color. *Oppositis quadrantibus.*

CONTRADANZA. s. f. Baile figurado en que bailan muchas personas á un tiempo. *Tripudium.*

CONTRADANCISTA. s. m. El que es muy aficionado á bailar contradanzas.

CONTRADECIDOR, RA. s. m. y f. ant. Contradictor, ra.

CONTRADECIMIENTO. s. m. ant. Contradiccion.

CONTRADECIR, DO, SE. v. a. Decir lo contrario de lo que otro dice ó de lo que él mismo ha dicho. *Contradicere.*

CONTRADICCION. s. f. El acto y efecto de contradecirse. *Contradictio.*—V. Oposicion. || Envolver ó implicar contradiccion. f. Tener una proposicion ó cosas contradictorias. *Inter se pugnare.*

CONTRADICENTE. p. a. ant. de Contradecir.

CONTRADICTOR, RA: s. m. y f. El que impugna ó se opone á lo que otro hace ó dice. *Contradictor.*

CONTRADICTORIA. s. f. *Log.* Cualquiera de dos proposiciones, de las cuales una afirma lo que la otra niega, y no pueden ser á un mismo tiempo verdaderas, ó falsas. *Propositio alteri repugnans.*

CONTRADICTORIAMENTE. adv. m. Con contradiccion. *Contrarie, cum contradictione.*

CONTRADICTORIO, RIA. adj. Lo que tiene contradiccion con otra cosa. *Contrarius, adversus, repugnans.*

CONTRADICHO, CHA. p. p. irreg. de Contradecir. —s. m. ant. Contradiccion.

CONTRADIQUE. s. m. El segundo dique para detener las aguas. *Agger aggeri additus.*

CONTRADITORIO, RIA. adj. ant. Contradictorio.

CONTRADRIZA. s. f. *Náut.* Segunda driza, que sirve para asegurar mas la verga. *Alter, secundus rudens.*

CONTRADIZO, ZA. adj. Encontradizo.

CONTRADURMENTE ó CONTRADURMIENTE. s. m. *Náut.* Tablon de un tercio menos de grueso que el durmiente, el cual ciñe tambien el navío de popa á proa por debajo del mismo durmiente.

CONTRAEMBOSCADA. s. f. La emboscada que se hace contra otra. *Insidiæ contra insidias paratæ.*

CONTRAER, IDO. v. a. Estrechar, juntar una cosa con otra. *Contrahere.*—Aplicar á un sentido alguna proposicion ó máxima general.—SE. v. r. Encogerse algun nervio, músculo ú otra cosa. *Contrahi, crispari.*—SE. met. Reducir el discurso á una idea, á un solo punto.

CONTRAESCARPA. s. f. *Fort.* El declive de la parte de muralla que está dentro del foso. *Muri intrà fossam declivis crepido.*

CONTRAESCOTA. s. f. *Náut.* Cabo sencillo del grueso de la escota, que se fija en el puño de la vela para sujetarla mas.

CONTRAESCOTIN. s. m. *Náut.* Cada uno de los cabos que en los navíos sirven para dar mayor seguridad á los escotines de las gavias.

CONTRAESCRITURA. s. f. Instrumento otorgado para protestar otro anterior. *Contrascriptum.*

CONTRAESTAY. s. m. *Náut.* Cabo grueso que está encima del estay, para ayudarle á tener y sustentar el palo.

CONTRAFACCION. s. f. ant. Infraccion, quebrantamiento.

CONTRAFACER, CHO. v. a. ant. met. Contravenir.—ant. Contrahacer.

CONTRAFAJADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene fajas contrapuestas en los metales ó colores, esto es, siendo la mitad de la faja de distinto metal ó color que la otra mitad.

CONTRAFIRMA. s. f. for. *p. Ar.* Inhibicion contraria á la de la firma. *Anterioris decreti inhibitio.*

CONTRAFIRMANTE. p. a. de Contrafirmar.

CONTRAFIRMAR, DO. v. a. for. *p. Ar.* Ganar inhibicion contraria á la inhibicion de la firma. *Inhibitionem decreti anterioris obtinere.*

CONTRAFLORADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene flores contrapuestas en el color

Digitized by Google

y metal, estando opuestas las bases.
CONTRAFOSO. s. m. *Fort.* El foso que se suele hacer algunas veces alrededor de la esplanada de una plaza, paralelo á la contraescarpa.
CONTRAFUERO. s. m. Quebrantamiento, infraccion de fuero. *Legis violatio.*
CONTRAFUERTE. s. m. *Fort.* El fuerte que se hace en oposicion de otro. *Propugnaculum.* — *Fort.* Estribo ó machon que se hace para fortificar algun muro. — Correa de vaqueta que se clava en los fustes de la silla para asegurar las cinchas que la afianzan. *Retinaculum coriaceum.* — Pieza de cuero con que se refuerza en ciertas partes el calzado.
CONTRAGUARDIA. s. f. *Fort.* Obra exterior compuesta de dos caras, que forman un ángulo, y se edifica delante de los baluartes para cubrir sus frentes. *Munimentum additum propugnaculo.*
CONTRAHACEDOR, RA. s. m. y f. ant. El que contrahace.
CONTRAHACER, CHO. v. a. Hacer una cosa tan parecida á otra, que con dificultad se distingan. *Imitari, adulterare.* met. Imitar, remedar. *Imitari.* — v. r. Fingirse.
CONTRAHACIMIENTO. s. m. ant. La accion ó efecto de contrahacer alguna cosa.
CONTRAHAZ. s. f. El reves ó la parte opuesta á la haz. *Adversa facies.*
CONTRAHECHO. adj. Se aplica al que tiene el cuerpo torcido ó corcovado. *Gibberosus.*
CONTRAHILERA. s. f. La hilera que sirve de resguardo de otra ú otras. *Ordinis, lineæ munimentum.*
CONTRAHORTE. s. m. ant. Refuerzo.
CONTRAINDICANTE. s. m. *Med.* Síntoma que destruye la indicacion del remedio que parecia conveniente. *Indicium indicio contrarium.*
CONTRAINDICAR, DO. v. a. *Med.* Disuadir la utilidad de un remedio que por otra parte parece conveniente. *Morbi indicium indicio opponi.*
CONTRAIR, DO. v. a. ant. Oponerse ó ir en contra.
CONTRALAR, DO. v. a. ant. Contrariar.
CONTRALIDAD. s. f. ant. Contrariedad.
CONTRALOR. s. m. Oficio honorífico de cuenta y razon en la casa del rey. *Impensarum regiæ domus inspector.* — En el cuerpo de artillería y en los hospitales del ejército, contador. *Inspector.*
CONTRALOREAR, DO. v. a. ant. Poner el contralor su aprobacion ó refrendar los despachos de su oficio.
CONTRALTO. s. m. La voz media entre el tiple y el tenor. *Sonus alter ab acuto.*
CONTRALLA. s. f. ant. Contradiccion ó contrariedad.
CONTRALLACION. s. f. ant. Contradiccion.
CONTRALLADOR, RA. s. m. y f. ant. Contradictor, ra.
CONTRALLAR, DO. v. a. ant. Contradecir.
CONTRALLO. adj. ant. Contrario ú opuesto. — s. m. ant. Contradiccion, contrariedad. || Por el contrallo. mod. adv. ant. Al contrario.
CONTRAMAESTRE. s. m. *Náut.* Oficial de mar que manda las maniobras del navío, y cuida de la marinería bajo las órdenes del oficial de guerra. *Navis nautarumque præfectus sub duce castrensi.* — En algunas fábricas de seda y de lana, cierto veedor que hay sobre los maestros de tejidos. *Inspector.*
CONTRAMALLA. s. f. El claro de media tercia ó mas que abraza la red estrecha para que pueda formarse la bolsa donde se detiene el pescado. *Laxum rete piscatorium rete adstringens.* — Red para pescar hecha de mallas anchas y fuertes, la cual se pone detras de otra red de mallas mas estrechas y cordel mas delgado. *Rete rarum densiori oppositum.*
CONTRAMALLADURA. s. f. Contramalla.
CONTRAMALLAR, DO. v. a. Hacer contramallas. *Rete laxum texere.*
CONTRAMANDAR, DO. v. a. Mandar lo contrario de lo mandado anteriormente.
CONTRAMANGAS. s. f. p. Cierto género de adorno que estilaban los hombres y mugeres para tapar las mangas de la camisa. *Manicæ ampliores ad ornatum appositæ.*
CONTRAMARCA. s. f. La segunda marca diferente de la primera que se pone en las cosas que se quiere señalar mas fijamente. *Nota altera.* — El impuesto ó el derecho de cobrar alguno al poner la marca á las mercaderías. — La marca con que se resella alguna moneda ó medalla anteriormente acuñada. *Iterata nota.*
CONTRAMARCAR, DO. v. a. Poner segunda señal ó marca. *Iterum obsignare.*
CONTRAMARCO. s. m. *Carp.* El segundo marco que se clava en el cerco ó marco que ya está fijo en la pared para poner las puertas vidrieras.
CONTRAMARCHA. s. f. Retroceso que se hace del camino que se llevaba. *Retrogressio.* — *Milic.* Evolucion con que un batallon muda de frente ó de costados. — *Náut.* El movimiento sucesivo de todos los navíos de una línea, que por tanto

Digitized by Google

maniobra en un mismo punto ó puesto. *Navium eadem via, progressio.*

CONTRAMARCHAR, DO. v. n. *Milic.* Retroceder, desandar el camino. *Retrogredi.*

CONTRAMAREA. s. f. La marca contraria á otra. *Æstus æstui maris oppositus.*

CONTRAMESANA. s. f. *Náut.* Árbol de la nave, inmediato á la popa.

CONTRAMINA. s f. La mina que se hace en oposicion de las de los contrarios. *Cuniculus transversus.* Comunicacion de dos ó mas minas, mineros ó minerales. *Cuniculorum continuitas.*

CONTRAMINAR, DO. v. a. Hacer minas para encontrar las de los enemigos é inutilizarlas. *Cuniculis cuniculos objicere.* — met. Hacer ocultamente por desbaratar lo que otro quiere hacer. *Dolos dolis opponere.*

CONTRAMURALLA. s. f. Falsabraga.

CONTRAMURO. s. m. Contramuralla.

CONTRANATURAL. adj. Lo que es contrario al orden de la naturaleza. *Naturæ contrarius.*

CONTRAORDEN. s. f. Orden con que se revoca otra anterior. *Jussio jussioni contraria.*

CONTRAPALADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene palos contrapuestos en color y metal con oposicion de bases. *Ex palis oppositis.*

CONTRAPALANQUIN. s. m. *Náut.* Cualquiera de los dos cabos que sirven para asegurar la verga en caso de que llegue á faltar alguno de los palanquines.

CONTRAPARES. s. m. p. *Arq.* Segunda orden de pares que se suele poner en la armadura de los edificios.

CONTRAPÁS. s. m. ant. Cierto género de baile ó paseo en la danza.

CONTRAPASAMIENTO. s. m. La accion y efecto de contrapasar.

CONTRAPASAR, DO. v. n. *Blas.* Estar dos figuras de animales en ademan de pasar encontradas. *Gemina animalia obviam ire.* — Pasarse ó hacerse al bando contrario. *Transfugere.*

CONTRAPASO. s. m. El paso que se da á la parte opuesta del que se ha dado antes. *Passus passui contrarius.* — ant. Permuta ó cambio de una cosa por otra. — En la música es el segundo paso que cantan unas voces cuando otras cantan el primero.

CONTRAPECHAR, DO. v. a. En los torneos y justas dar con los pechos del caballo al de su contrario. *Equi pectore adversarii equi pectus contundere.*

CONTRAPELEAR, DO. v. n. ant. Defenderse peleando.

CONTRAPELO (Á). mod. adv. Contra la caida ó direccion natural del pelo. *Præposterè, adversis pilis.*

CONTRAPESAR, DO. v. a. Servir de contrapeso. *Æquipondio esse.*—met. Igualar una cosa con otra. *Æquare, æquiparare.*

CONTRAPESO. s. m. El peso que se pone á la parte contraria de otro peso, para que queden en equilibrio. *Æquipondium.* — Palo largo de que usan los volatines para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda. *Halter.* — met. Lo que se estima suficiente para compensar ó equilibrar á otra cosa. *Æquatio.*

CONTRAPESTE. s. m. Remedio oportuno contra la peste.

CONTRAPILASTRA. s. f. *Arq.* Pilastra unida al muro, cerca de la cual ó unida á ella suelen colocar los modernos otra pilastra ó una columna. *Parastata ad murum apposita.* — *Carp.* Bocelon de madera, que se pone en la hoja de encima de cualquiera puerta ó ventana, y sirve para impedir el paso del aire.

CONTRAPONEDOR. s. m. ant. El que contrapone.

CONTRAPONER, UESTO. v. a. Comparar ó cotejar una cosa con otra contraria ó diversa. *Comparare, conferre.*— V. Oponer.

CONTRAPOSICION. s. f. La accion y efecto de contraponer. *Oppositio.*

CONTRAPOTENZADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene potenzas encontradas en los metales ó color.

CONTRAPRODUCENTEM. loc. lat. Ser lo que alguno alega contrario á lo que intenta probar.

CONTRAPRUEBA. s. f. La segunda prueba que sacan los impresores ó estampadores. *Alterum exemplar.*

CONTRAPUERTA. s. f. Porton.

CONTRAPUGNAR, DO. v. a. ant. Lidiar; combatir una cosa con otra.

CONTRAPUNTANTE. s. m. El que canta de contrapunto. *Diversis tonis numerosè cantans.*

CONTRAPUNTEAR, DO. v. a. *Mús.* Cantar de contrapunto. *Tonis diversis concentum edere.* — SE. Decir una persona á otra palabras picantes. *Jurgari, sese verbis mutuò lacessere.* — ant. Cotejar, comparar.

CONTRAPUNTO. s. m. *Mús.* Concordancia armoniosa de voces contrapuestas. *Concentus, harmonia.*

CONTRAPUNZON. s. m. Punzon de que se sirven algunos artesanos para remachar la pieza en algun parage en donde no puede entrar el martillo. *Veruculum retundendo deserviens.* — Entre abridores

Digitized by Google

y grabadores instrumento como hembra ó matriz de punzon, que sirve para hacer los punzones mismos. *Archetypum veruculorum cœlaturis deservientium.*— Entre arcabuceros la señal que ponen en la recámara de los cañones, entre la marca y la cruz. *Altera nota.*

CONTRAQUILLA. s. f. *Náut.* Pieza que cubre toda la quilla por la parte interior de la nave de popa á proa. *Carinæ fulcimentum.*

CONTRAREA. s. f. ant. Contradiccion.

CONTRARÉPLICA. s. f. Réplica que se hace contra el que replicó. *Objectio objectioni opposita.*

CONTRARESTAR, DO. v. a. Volver la pelota del saque. *Pilam remittere.*—Resistir, hacer frente y oposicion. *Resistere.*

CONTRARESTO. s. m. La persona que se destina en el juego de la pelota para volverla del saque. *Pilam remittens.* — Oposicion, contradiccion.

CONTRARIA. s. f. ant. Oposicion, contradiccion.

CONTRARIADOR. s. m. ant. Contradictor, opositor.

CONTRARIAMENTE. adv. m. En contrario.

CONTRARIAR, DO. v. a. ant. Repugnar, contradecir.

CONTRARIDAD. s. f. ant. Contrariedad.

CONTRARIEDAD. s. f. La oposicion que tiene una cosa con otra. *Contrarietas.*

CONTRARIO. s. m. Enemigo. *Contrarius.* — El que sigue pleito ó pretension con otro. *Competitor.* — Impedimento, embarazo, contradiccion. — RIA. adj. Lo que es opuesto ó repugnante á otra cosa. *Contrarius, oppositus.* — met. Dañoso, perjudicial. || Al contrario, por el contrario. mod. adv. Al reves, de un modo opuesto. *Contra, è contrario.* || En contrario. mod. adv. En contra.

CONTRARIOSAMENTE. adv. m. ant. Contrariamente.

CONTRARIOSO, SA. adj. ant. Contrario, opuesto.

CONTRARÍSIMO, MA. adj. sup. de Contrario.

CONTRARODA. s. f. *Náut.* La pieza compuesta de varias partes que cubre y fortifica la roda del navío, guardando su misma figura. *Contignatio lignum incurvum navis fulciens.*

CONTRARONDA. s. f. Segunda ronda que se hace para asegurarse de la vigilancia de los puestos. *Excubiarum lustratores.*

CONTRAROTURA. s. f. *Alb.* El emplasto ó pegado que se aplica á la enfermedad llamada por los albéitares *rotura.* Algunos han llamado asi, impropiamente, á la enfermedad misma. *Malagma.*

CONTRAS. s. m. p. En algunos juegos, cabras. — s. m. p. *Mús.* Los bajos mas profundos en algunos órganos. *Organi tubæ maximæ.*

CONTRASEÑA. s. f. Seña reservada que se dan unos á otros para entenderse entre sí. *Condicta inter aliquos nota.* — *Milic.* La señal ó palabra que se da para conocerse unos á otros. Tambien se da á las centinelas. *Tessera militaris.*

CONTRASEÑO. s. m. ant. Contraseña.

CONTRASTA. s. f. ant. Contraste ú oposicion.

CONTRASTANTE. p. a. ant. de Contrastar.

CONTRASTAR, DO. v. a. Resistir, oponerse, hacer frente á otro. *Obsistere.*— Ejercer el oficio de contraste.

CONTRASTE. s. m. Oficio público para pesar las monedas, examinar su ley, y marcar las alhajas de oro y plata, y el que lo ejerce. *Argentarius, æstimator.* — El lugar ó sitio de este oficio. *Officina.* — El cerrajero destinado por la justicia para igualar los pesos y medidas, sellándolas. *Ponderum ac mensurarum speculator.*—*En algunas partes*, el peso público donde se pesa la seda cruda. — met. Contienda, oposicion entre personas ó cosas. — ant. Impedimento, estorbo. — *Náut.* Mutacion repentina de viento, la parte opuesta de donde antes venia. *Subita venti commutatio.*—*Germ.* Perseguidor. — de Castilla. Marcador mayor del reino.

CONTRASTO. s. m. ant. Opositor, contrario.

CONTRATA. s. f. Contrato, y el instrumento, ó escritura que le contiene. *Contractus, syngrapha.* — ant. Territorio ó comarca.

CONTRATACION. s. f. Comercio y trato de géneros vendibles. *Negotiatio.* — V. Casa de contratacion. — ant. Trato familiar.—ant. Contrata, escritura ó capitulacion. — ant. Remuneracion, paga.

CONTRATAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de contratar. *Negotiatio.*

CONTRATANTE. p. a. de Contratar.

CONTRATAR, DO. v. a. Comerciar, hacer contratos. *Negotiari, negotia exercere.*

CONTRATELA. s. f. *Mont.* Cerca de lienzos con que se estrecha la caza á menor espacio que el que tenia en la tela.

CONTRATIEMPO. s. m. Infortunio, calamidad, trabajo. *Infortunium.*

CONTRATO. s. m. Pacto, convenio entre partes de dar ó hacer alguna cosa. *Contractus, conventio.* — *Germ.* La carni-

Digitized by Google

cería. — innominado. El que no tiene nombre específico y particular en las leyes; teniéndolo se llama nominado. *Nominatus.*

CONTRATRETA. s. f. Ardid para desbaratar otro. *Dolus dolo oppositus.*

CONTRAVALACION. s. f. La accion y efecto de contravalar.

CONTRAVALAR, DO. v. a. Construir por el frente del ejército, que sitia una plaza, una línea fortificada que se llama de contravalacion, asi como la que se construye por la retaguardia se llama de circunvalacion. *Contra obsessos castra obsessorum vallare.*

CONTRAVENCION. s. f. Trasgresion, quebrantamiento de lo mandado. *Violatio, transgressio.*

CONTRAVENENO. s. m. Medicamento para preservarse de los efectos del veneno, ó para corregirlos. *Antidotum.* — met. Precaucion, preservativo.

CONTRAVENIENTE. p. a. ant. de Contravenir.

CONTRAVENIMIENTO. s. m. ant. Contravencion.

CONTRAVENIR, DO. v. n. Quebrantar ó ir en contra de lo que está mandado. *Violare, perfringere.* — Oponerse y obrar en contra. *Contravenire.*

CONTRAVENTA. s. f. ant. Retrovendicion.

CONTRAVENTANA. s. f. Especie de puerta que se pone por la parte de afuera de las ventanas para mayor resguardo. *Exterius fenestræ ostium.*

CONTRAVENTOR, RA. s. m. y f. El que contraviene. *Transgressor.*

CONTRAVIDRIERA. s. f. La segunda vidriera que sirve para mayor abrigo. *Vitrea altera.*

CONTRAY. s. m. Especie de paño fino que se labraba en Courtray de Flandes. — *Germ.* Paño fino.

CONTRAYENTE. p. a. de Contraer.

CONTRAYERBA. s. f. Yerba de la América meridional, cuya raiz es medicinal, olorosa y de sabor algo amargo. Tambien se llaman asi las composiciones de botica en que entra esta raiz. *Dorstenia contrayerba.*

CONTRECHO, CHA. adj. ant. Contrahecho. — s. m. ant. Pasmo interior que padecen las caballerías.

CONTRECTO. s. m. ant. Contrahecho ó baldado.

CONTREMECER. v. n. y r. ant. Temblar.

CONTRIBUCION. s. f. La cuota ó cantidad con que se contribuye. *Contributio.* || Unica contribucion. El proyecto que en algun tiempo hubo en España de reducir á una sola todas las contribuciones de real hacienda.

CONTRIBUIDOR. s. m. El que contribuye. *Contributor.* — *Germ.* El que da algo.

CONTRIBUIR, DO. v. a. Dar ó pagar cada uno la cuota que le cabe por algun impuesto ó repartimiento. *Contribuere.* — met. Ayudar y concurrir con otros al logro de algun fin. *Adjuvare.* — ant. Atribuir.

CONTRIBULADO, DA. adj. Atribulado.

CONTRIBUTARIO. s. m. El tributario ó contribuyente con otros.

CONTRIBUYENTE. p. a. de Contribuir.

CONTRICION. s. f. Dolor y pesar de haber ofendido á Dios por ser quien es, y porque se le ama sobre todas las cosas. *Contritio.*

CONTRINCANTE. s. m. El que pretende alguna cosa en competencia de otros. *Competitor.* — En oposiciones el que es de una misma trinca con otros para argüirse mutuamente. *Socius in disceptationibus.*

CONTRISTAR, DO, SE. v. a. Afligir, entristecer. *Contristare.*

CONTRITO, TA. adj. El que tiene contricion. *Contritus, verè pœnitens.*

CONTROVERSIA. s. f. Disputa y cuestion especialmente en materias de religion. *Controversia, disceptatio.*

CONTROVERSISTA. s. m. El que escribe ó trata sobre puntos de controversia. *Controversiarum scriptor.*

CONTROVERSO, SA. p. irreg. ant. de Controvertir.

CONTROVERTIBLE. adj. Lo que se puede controvertir. *Disputabilis.*

CONTROVERTIR, DO. v. n. y a. Disputar, altercar. *Controversari, disceptare.*

CONTUBERNAL. s. m. ant. El que vive con otro en un mismo alojamiento. *Contubernalis.*

CONTUBERNIO. s. m. La habitacion con otra persona; y mas regularmente el amancebamiento. *Contubernium.*

CONTUMACE. adj. ant. Contumaz.

CONTUMACIA. s. f. Tenacidad y dureza en mantener con teson algun error. *Contumacia.* — for. Rebeldía.

CONTUMAZ. adj. Rebelde, porfiado en mantener algun error. *Contumax.* — for. El que no quiere parecer en juicio. *Contumax.*

CONTUMAZMENTE. adv. m. Tenazmente, con porfía. *Contumaciter.*

CONTUMELIA. s. f. Oprobio, injuria dicha á alguna persona en su cara. *Contumelia, convicium.*

CONTUMELIOSAMENTE. adv. m. Con contumelia. *Contumeliosè.*

Digitized by Google

CONTUMELIOSO, SA. adj. Afrentoso, injurioso, ofensivo. Hállase tambien usado por el que dice contumelias. *Contumeliosus.*

CONTUNDENTE. adj. (Arma ó cosa) con que se hace contusion. *Contundens.*

CONTUNDIR, DO, SE. v. a. Magullar, golpear.

CONTURBACION. s. f. Inquietud, turbacion. *Turbatio, conturbatio.*

CONTURBADO. adj. Revuelto, turbulento. *Turbulentus.*

CONTURBADOR. s. m. El que conturba. *Turbator, conturbator.*

CONTURBAMIENTO. s. m. ant. Conturbacion.

CONTURBAR, DO, SE. v. a. Alterar, turbar, inquietar. *Conturbare.* — met. Turbar, alterar el ánimo.

CONTURBATIVO, VA. adj. Lo que conturba. *Turbans, conturbans.*

CONTUSION. s. f. El daño que recibe alguna parte del cuerpo por algun golpe que no causa herida. *Contusio.*

CONTUSO, SA. p. p. irreg. de Contundir.

CONTUTOR. s. m. El que es tutor juntamente con otros. *Una cum alio tutor.*

CONUSCO. pron. pers. ant. Con nosotros.

CONVALECENCIA. s. f. Estado de alivio en que se halla el que ha padecido una enfermedad hasta que recobra enteramente la salud. *Convalescentia.* — La casa ú hospital destinado para convalecer los enfermos.

CONVALECER, IDO. v. n. Recobrar las fuerzas despues de una enfermedad. *Convalescere.* — met. Reponer lo perdido en fortuna ó prosperidad. *Robur assumere.*

CONVALECIENTE. p. a. de Convalecer.

CONVALECIMIENTO. s. m. ant. Convalecencia.

CONVALIDACION. s. f. Confirmacion.

CONVALIDAD. s. f. ant. Convalidacion.

CONVECINO, NA. adj. Cercano, próximo, inmediato. *Vicinus.* — El que tiene vecindad con otro. *In vicinitate socius.*

CONVELERSE, IDO. v. r. *Med.* Moverse y agitarse alternadamente con contraccion y estiramiento de uno ó mas miembros ó nervios del cuerpo. *Convelli.*

CONVENCEDOR, RA. s. m. y f. ant. El que convence.

CONVENCER, IDO, SE. v. a. Precisar á otro con razones á que mude de dictámen. *Convincere.* — Demostrar.

CONVENCIMIENTO. s. m. La accion y efecto de convencer. *Superatio, victoria.*

CONVENCION. s. f. Ajuste y concierto entre dos ó mas personas. *Pactio.* — Conveniencia, conformidad.

CONVENCIONAL. adj. Lo pactado y convenido. *Convencionalis.*

CONVENCIONALMENTE. adv. m. Por convencion. *Sub conventione, ex compositio.*

CONVENENCIA. s. f. ant. Ajuste, concierto. — ant. Conveniencia, por correlacion y conformidad.

CONVENIALMENTE. adv. m. ant. De comun acuerdo.

CONVENIBLE. adj. El que es dócil ó se conviene fácilmente con otro. *Docilis, facilis.* — ant. Conveniente. — ant. (Precio) acomodado. *Modicus.*

CONVENIBLEMENTE. adv. m. ant. Cómodamente.

CONVENIENCIA. s. f. Correlacion y conformidad entre dos cosas distintas. *Convenientia.* — Utilidad, provecho. *Utilitas.* — Ajuste, concierto. *Pactio.* — Acomodo de un sirviente en alguna casa. *Famulatus.* — V. Comodidad. — s. f. p. Provechos de los criados ademas de su salario. *Emolumenta.* — Haberes, rentas y bienes. *Bona, facultates.*

CONVENIENTE. adj. Útil, oportuno, provechoso. *Conveniens.* — Conforme, concorde. — Decente, proporcionado. *Decens, opportunus.*

CONVENIENTEMENTE. adv. m. Útil y oportunamente. *Convenienter, congruenter.*

CONVENIENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Convenientemente.

CONVENIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Conveniente.

CONVENIO. s. m. Ajuste, convencion. *Conventio, condictum.*

CONVENIR, DO. v. n. Concordar, ser de un mismo dictámen. *Consentire.* — Acudir ó juntarse algunos en un lugar. — Corresponder, pertenecer. *Pertinere.* — ant. Cohabitar, tener comercio carnal con alguna muger. — v. n. imp. Importar, ser á propósito *Oportere.* — SE. v. r. Ajustarse, componerse. *Pacisci, fœdere jungi.*

CONVENTAZO. s. m. aum. de Convento.

CONVENTÍCULA. s. f. Conventículo.

CONVENTÍCULO. s. m. Junta ilícita clandestina. *Conventículum.*

CONVENTICO, LLO, TO. s. m. d. de Convento. — s. m. La casa de viviendas pequeñas, en las que suelen habitar mugeres perdidas y hombres viciosos. *Lupanar, lupanarium.*

CONVENTO. s. m. El edificio en que habita una comunidad de frailes ó monjas; y la misma comunidad. *Cœnobium.* — ant. Concurrencia, junta de muchos. *Frequentia.* — jurídico. Tribunal pro-

Digitized by Google

vincial entre los Romanos. *Conventus juridicus.*

CONVENTUAL. adj. Lo que pertenece al convento. *Conventualis.* — s. m. El religioso individuo de un convento. *Socius in cœnobio.* — El religioso franciscano que posee rentas. *Fratres conventuales.* — En algunos conventos, el predicador de la casa.

CONVENTUALIDAD. s. f. La morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento. *Cohabitatio cœnobitarum.* — s. f. La asignacion de un religioso á un convento determinado. *Adscriptio.*

CONVENTUALMENTE. adv. m. En comunidad. *More monastico, in societate.*

CONVERGENCIA. s. f. Direccion convergente.

CONVERGENTE. adj. *Mat.* Se aplica á las líneas y rayos de luz que se van acercando unos á otros caminando hácia un mismo punto. *Convergens.*

CONVERNÁ. fut. imperf. ant. de Convenir. Convendrá.

CONVERNÍA. Tercera persona del pretérito imperfecto de sujuntivo irregular de convenir. Convendria.

CONVERSABLE. adj. Tratable, sociable, comunicable. *Socialis, comis.*

CONVERSACION. s. f. Plática familiar entre dos ó mas personas. *Colloquium.* — Concurrencia ó compañía *Societas.* — Comunicacion y trato ilícito. *Concubinatus.* — ant. Habitacion ó morada. || Dejarse caer alguna cosa en la conversacion. f. fam. Decirla afectando descuido. *Consultè verba facere, incuriam simulando.* || Sacar la conversacion. f. Tocar algun punto para que se hable de él. *Excitare sermonem.* || Tratar conversacion ó plática. Empezar ó dar principio á la plática. *Sermonem instituere.*

CONVERSAMIENTO. s. m. ant. Conversacion.

CONVERSANTE. p. a. de Conversar.

CONVERSAR, DO. v. n. Hablar y tener conversacion unas personas con otras. *Confabulari.* — Vivir, habitar en compañía de otros. *Convivere.* — Tratar con familiaridad unas personas con otras. *Conversari.*

CONVERSATIVO, VA. adj. ant. Conversable.

CONVERSION. s. f. El acto y efecto de convertirse. — Mutacion de una cosa en otra. *Mutatio.* — *Ret.* Apóstrofe. — *Mil.* La mutacion del frente, hácia diversa parte.

CONVERSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de convertir una cosa en otra. *Vi convertendi prædítus.*

CONVERSO, SA. adj. Convertido. Dícese principalmente de los Moros y Judíos que se hacen cristianos. — En algunas órdenes regulares, lego.

CONVERTIBLE. adj. Lo que puede mudarse y convertirse en otra cosa. *Convertibilis.* — Movible.

CONVERTIENTE. p. a. ant. de Convertir.

CONVERTIMIENTO. s. m. ant. Conversion.

CONVERTIR, DO, SE. v. a. Mudar ó volver una cosa en otra. *Convertere, transformare.* — SE. Reducir al que va errado á la verdadera religion ó á la práctica de las buenas costumbres. *Ad meliorem frugem redigere.* — Volver, dirigir. *Convertere.*

CONVEXIDAD. s. f. La prominencia de la superficie circular de un cuerpo mas elevada en el centro que en la orilla, considerándola por su parte exterior. *Convexitas.*

CONVEXO, XA. adj. Lo que tiene convexidad. *Convexus.*

CONVICCION. s. f. Convencimiento.

CONVICIO. s. m. ant. Injuria, improperio.

CONVICTO, TA. p. p. irreg. for. de Convencer. Se dice del reo que aunque no ha confesado su crímen está convencido de él. *Criminis convictus.*

CONVICTOR. s. m. En algunas partes, el que vive en algun seminario ó colegio sin ser del número de la comunidad. *Convictor.*

CONVICTORIO. s. m. En los colegios de los jesuitas, la parte de casa en que vivia la juventud, pagando alguna pension, y se le enseñaba á leer, escribir, gramática, etc. *Convictorum habitatio.*

CONVIDADOR, RA. s. m. y f. El que convida. *Invitator.*

CONVIDANTE. p. a. de Convidar.

CONVIDAR, DO, SE. v. a. Rogar una persona á otra que le acompañe á comer ó á otra funcion. *Invitare.* — met. Mover, incitar. *Allicere.* — SE. v. r. Ofrecerse alguno voluntariamente para alguna cosa. *Sese ultrò offerre.* — á uno con alguna cosa. f. Ofrecérsela.

CONVINCENTE. adj. Lo que convence. *Evincens, convincens.*

CONVINCENTEMENTE. adv. m. Con convencimiento. *Ineluctabili modo.*

CONVITE. s. m. La accion y efecto de convidar. *Invitatio.* — La comida, ó funcion á que es uno convidado. — con porra. expr. fam. ant. Aquel en que se pagaba escote.

CONVITON. s. m. aum. de Convite.

Digitized by Google

CONVIVIENTE. adj. ant. Cualquiera de aquellos con quien comunmente se vive. *Convictor, convivens.*
CONVIVIO. s. m. ant. Convite.
CONVOCACION. s. f. La accion de convocar. *Convocatio.*
CONVOCADERO, RA. adj. ant. Lo que se ha de convocar. *Convocandus.*
CONVOCADOR, RA. s. m. y f. El que convoca. *Convocans.*
CONVOCAR, DO. v. a. Citar, llamar á muchos para que concurran á lugar determinado. *Convocare.* — V. Aclamar.
CONVOCATORIA. s. f. La carta ó despacho con que se convoca. *Convocationis litteræ.*
CONVOCATORIO, RIA. adj. Lo que convoca.
CONVOLAR, DO. v. n. ant. Volar.
CONVOY. s. m. La escolta que se destina por mar ó por tierra para trasportar con seguridad alguna cosa; y tambien los efectos que son escoltados. *Præsidium rebus advehendis.* — met. y fam. Séquito ó acompañamiento.
CONVOYANTE. p. a. de Convoyar.
CONVOYAR, DO. v. a. Escoltar lo que se conduce de una parte á otra. *Subsidiari, rebus advehendis præsidere.*
CONVULSAR. v. n. y r. *Alb.* Encoger y retraer los nervios. *Coarctari.*
CONVULSION. s. f. Movimiento y agitacion preternatural y alternada de contraccion y estiramiento de uno ó mas miembros ó nervios del cuerpo. *Convulsio.*
CONVULSIVO, VA. adj. Lo que pertenece á la convulsion.
CONVULSO, SA. adj. El que padece convulsiones. *Convulsus.*
CONVUSCO. pron. personal ant. Con vos ó con vosotros.
CONYECTOR. s. m. ant. El que conjetura.
CONYECTURA. s. f. ant. Conjetura.
CONYUDICE. s. m. ant. Conjuez.
CONYUGAL. adj. Lo perteneciente á la union entre el marido y la muger.
CONYUGALMENTE. adv. m. Con union conyugal. *Conjugaliter.*
CONYUGES. s. m. p. El marido y su muger. *Conjuges.*
CONYUNTO, TA. adj. ant. Conjunto.
COOPERACION. s. f. La accion de cooperar. *Cooperatio.*
COOPERADOR, RA. s. m. y f. La persona que coopera. *Cooperator.*
COOPERANTE. p. a. de Cooperar.
COOPERAR, DO. v. n. Obrar juntamente con otro para un mismo fin. *Mutuam operam conferre.*
COOPERARIO. s. m. Cooperador.
COOPERATIVO, VA. adj. Lo que coopera ó puede cooperar. *Adjuvare potens.*
COOPOSITOR, RA. s. m. y f. El que concurre con otro á la oposicion de alguna prebenda, cátedra, etc. *Competitor, concertator.*
COORDINACION. s. f. La accion y efecto de coordinar. *Ordinatio.*
COORDINADAMENTE. adv. m. Con método y coordinacion. *Ordinatè.*
COORDINAMIENTO. s. m. Coordinacion.
COORDINAR, DO. v. a. Poner en órden y método algunas cosas. *Ordinare.*
COPA. s. f. Vaso con pie para beber. *Calix, poculum.* — El conjunto de ramas que nacen en la parte superior del árbol. *Vertex frondosus.* — La parte hueca del sombrero en que entra la cabeza. *Galeri cacumen.* — Medida pequeña de licores, la cuarta parte de un cuartillo. — Brasero que tiene la figura de copa. *Vas focarium.* — p. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. — Las cabezas del bocado del freno. — del horno. La bóveda que le cubre. *Furni camera.* || Haber ó tener la copa. f. ant. Ser copero del rey. || Irse de copas. f. fam. Ventosear.
COPADA. s. f. Cogujada.
COPADO, DA. adj. Lo que tiene mucha copa. Dícese comunmente de los árboles. *Frondosus.*
COPAIBA. s. f. Árbol de la América meridional, de cuyo tronco fluye, por medio de incisiones el bálsamo del mismo nombre. *Copaifera officinalis.*
COPAL. adj. Aplícase á la goma llamada *anime.*
COPANETE. s. m. ant. de Copano.
COPANO. s. m. ant. Barco pequeño.
COPAZA. s. f. aum. de Copa.
COPAZO. s. m. aum. de Copo.
COPELA. s. f. Especie de crisol pequeño que se hace de cenizas lavadas ó huesos calcinados, y sirve para acendrar el oro y la plata. *Copela.*
COPELACION. s. f. La accion y efecto de Copelar. *Auri argentive ad purum excoctio.*
COPELAR, DO. v. a. Acendrar.
COPELLAN. s. m. ant. Copela.
COPERA. s. f. El sitio ó lugar adonde se guardan ó ponen las copas. *Poterarum repositorium.*
COPERILLO. s. m. d. de Copero.
COPERNICANO, NA. adj. Sistema, doctrina de Cópernico. *Copernicanus.*
COPERO. s. m. El que tenia por oficio el traer la copa y dar de beber á su señor. *Pincerna.*—mayor del rey ó de la reina. El que en lo antiguo tenia el empleo de

Digitized by Google

servir la copa al rey. *Regius pincerna.*
COPETA. s. f. d. de Copa.
COPETE. s. m. El cabello que se trae levantado sobre la frente. *Anteriores capilli in altum erecti.*—El mechon de crin que les cae á los caballos sobre la frente. —En los espejos el adorno de talla que suele ponerse en la parte superior del marco. — La parte superior de la pala del zapato que sobresale á la hebilla. — s. m. El moño ó cresta de pluma en algunas aves. — En los sorbetes el colmo que tienen los vasos.—met. La cima de las montañas. || Tener copete ó mucho copete. f. Ser altanero y presuntuoso. *Magnum ferre supercilium.*
COPETUDO, DA. adj. Lo que tiene copete. *Cacumine, vertice pollens.* — Vano, altanero.
COPIA. s. f. Abundancia de alguna cosa. *Copia.* — Traslado sacado á la letra de cualquier escrito; pintura ó escultura que no es original. *Exemplar.*—La razon que se da por escrito por la contaduría de la catedral de lo que cada partícipe en diezmos debe percibir en cada cilla ó dezmatorio. *Tessera frumentaria.* — En los tratados de sintaxis, la lista de nombres y verbos con los casos que rigen. *Nominum ac verborum index.*—Se suele usar por retrato. *Effigies.*
COPIADOR. s. m. Copiante. — ó libro copiador. s. m. Entre comerciantes, el libro en que se copia la correspondencia.
COPIANTE. p. a. de Copiar. Usase mas comunmente como sustantivo. *Exscriptor.*
COPIAR, DO. v. a. Sacar copia de algun escrito, ó de alguna pintura ó escultura. *Exscribere.*—Imitar la naturaleza en las obras de pintura y escultura. *Ad vivum exprimere.* — met. *Poét.* Hacer descripcion ó pintura de alguna cosa. *Describere.* — del natural. f. Entre los pintores y escultores copiar el modelo vivo. *Ad vivum adducere.*
COPIBA. s. f. ant. Copaiba.
COPICA. s. f. de Copa.
COPICO. s. m. d. de Copo.
COPILACION. s. f. ant. Recopilacion. — Resumen ó sumario.
COPILADOR. s. m. El que copila. *Compilator.*
COPILAR, DO. v. a. Juntar en un cuerpo de obra algunas cosas ya escritas, como leyes, noticias, etc. *Compilare.*
COPILLA. s. f. d. de Copa. *Caliculus, pocillum.*
COPILLO. s. m. d. de Copo.
COPIN. s. m. *p. Ast.* Medida de medio celemin.
COPINO. s. m. ant. Copilla.
COPIOSAMENTE. adv. m. Abundantemente. *Copiosè, abundanter, ubertim.*
COPIOSIDAD. s. f. ant. Abundancia excesiva.
COPIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Copiosamente. *Uberrimè.*
COPIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Copioso.
COPIOSO, SA. adj. Abundante, numeroso y cuantioso. *Copiosus, uber.*
COPISTA. s. m. Copiante.
COPITA. s. f. de Copa.
COPITO. s. m. d. de Copo.
COPLA. s. f. Estancia de cuatro versos de ocho ú once sílabas en que conciertan los asonantes del segundo y cuarto. *Versus consoni, rhythmus.* — de arte mayor. La que se compone de ocho versos de á doce sílabas cada uno, de los cuales conciertan entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo, y el segundo, tercero, sexto y séptimo. — de ciego. Las malas coplas, despreciables. *Cantilenæ.* || Andar en coplas. f. Estar ya muy pública y notoria alguna cosa, y comunmente se entienden las que son contra la estimacion de alguno. *Fabulam fieri.* || Echar coplas á alguno. f. Zaherirle, hablar mal de él. —Echar coplas de repente. f. Hablar con ligereza y sin reflexion. *Inconsultò, temerè loqui.*
COPLEADOR. s. m. ant. Coplero por el mal poeta.
COPLEAR. v. n. Hacer, cantar ó decir coplas. *Rhythmos consonos fundere.*
COPLERO. s. m. El que hace malas coplas. *Poëta inconditus.*—El que vende coplas, jácaras, etc.
COPLICA, LLA. s. f. d. de Copla.
COPLISTA. s. m. Coplero.
COPLON. s. m. aum. de Copla mala. Usase mas comunmente en plural.
COPO. s. m. El mechon de cáñamo, lana, etc. que está dispuesto para hilarse. *Pensum, vellus.* — La parte mas espesa de la red de pescar. — Cada una de los grapillos de la trabada al caer. *Flocculus niveus.* —pret. perf. ant. de caber. Cupo.
COPON. s. m. aum. de Copa.—El vaso de oro ó plata en que se guarda la eucaristía en el sagrario. *Sacra pyxis.*
COPOSO, SA. adj. Copado.
COPRA. s. f. La medula de los cocos de las palmas.
CÓPULA. s. f. Atadura, ligamento de una cosa con otra. *Copula nexus.* — Acto ó ayuntamiento carnal. *Coitus.* — *Arq.* Cúpula. — En la dialéctica el verbo que une el predicado con el sujeto. *Copula.*
COPULAR, DO. v. a. ant. Juntar ó unir una cosa con otra. — SE. v. r. ant. Juntarse carnalmente.

Digitized by Google

COPULATIVAMENTE. adv. m. Juntamente.

COPULATIVO, VA. adj. Lo que ata, liga y junta. *Copulans.*—*Gram.* Se dice de la conjuncion ó partícula que ata una cosa con otra. *Conjunctio copulatrix.*

COQUETA. s. f. *p. Ar.* Golpe dado con la palmeta.—*p. Ar.* Panecillo de cierta hechura.

COQUILLO. s. m. d. de Coco.

COQUINA. s. f. *p. And.* Especie de marisco, y la concha pequeña en que se cria. *Concha, conchylium, murex.*

COQUINARIO, RIA. adj. ant. Lo que pertenece á la cocina y al cocinero. *Coquinarius.*

COQUINERO. s. m. *p. And.* El que coge, y vende coquinas. *Conchyta, conchyli legulus.*

COQUITO. s. m. de Coco. — Gesto que se hace al niño para que ria. *Gesticulus.*

COR. s. m. ant. Corazon. — ant. Coro. || De cor. mod. adv. ant. De coro ó de memoria.

CORACERO. s. m. El soldado de caballería armado de coraza. *Miles loricatus.*

CORACILLA. s. f. d. de Coraza.

CORACINA. s. f. Pieza de armadura antigua, especie de coraza. *Loricæ genus.*

CORACHA. s. f. Saco de cuero que sirve para conducir tabaco, cacao y otros géneros de América. *Saccus coriaeeus.*

CORACHIN. s. m. Coracha pequeña.

CORADA. s. f. ant. Asadura.

CORADELA. s. f. ant. Asadura.

CORAGE. s. m. Valor, esfuerzo de ánimo. *Virtus, fortitudo.* — Cólera, irritacion de ánimo. *Ira.*

CORAJOSAMENTE. adv. ant. Valerosamente.

CORAJOSO, SA. adj. ant. Animoso, esforzado.

CORAJUDO, DA. Poseido de cólera y enojo. *Iracundus, irá conceitatus.*

CORAL s. m. Produccion marina que sirve de nido á cierta especie de pólipos, y se halla pegada á las rocas en forma de un arbolito sin hojas. Le hay de varios colores; pero el mas estimado es el rojo. *Corallium.*—adj. Lo perteneciente al coro. *Choricus.* || Fino como un coral, ó mas fino que un coral. Astuto, sagaz.

CORALERO. s. m. El que trabaja en corales ó trafica con ellos.

CORALINA. s. f. Produccion marina calcárea que sirve de nido como el coral á una especie de pólipos. Tiene la figura de los musgos de los árboles; se usa en la medicina como remédio contra las lombrices. *Coralina.* — Toda produccion marina parecida al coral. *Coralinum genus.*

CORAMBRE. s. f. Los cueros ó pellejos de los animales curtidos ó sin curtir; y con particularidad los de toro, vaca, buey ó macho cabrío. *Corium.* || Alzar corambre. f. Entre curtidores sacar la corambre de las tinas y ponerla á enjugar.

CORAMBRERO. s. m. La persona que trata y comercia en corambres. *Pellionarius.*

CORAMVOBIS. s. m. Persona abultada y de buena presencia, en especial cuando afecta gravedad. *Vultûs dignitas, gravitas.*

CORASCORA. s. f. Nombre de una embarcacion de las Indias orientales.

CORAZA. s. f. Armadura que se compone de peto y espaldar. *Lorica.* — ó caballo coraza. V. Coracero

CORAZNADA. s. f. Lo interior ó el corazon del pino. — Guisado ó fritada de corazones.

CORAZON. s. m. Entraña principal del cuerpo humano y de gran número de los animales. *Cor.*—met. Ánimo, valor, espíritu. — met. Amor, benevolencia.—met. El medio ó centro, ó lo interior de alguna cosa. *Centrum.* — Cualquier cosa que se corta ó hace en figura de corazon. || Abrir el corazon á alguno. Ensancharle el ánimo, quitarle el temor. || Abrir su corazon. f. V. Abrir su pecho. || Abrancarse el corazon. f. Partirse el alma. || Atravesar el corazon. f. met. Penetrar de dolor ó de lástima á otro. *Misericordiam altiùs movere.* || Blando de corazon. met. Tierno, compasivo. || Clavarle á uno el corazon alguna cosa. f. Causarle una grande afliccion ó pesar. *Animi dolore excruciari.* || Crecer corazon. f. ant. Esforzarse, cobrar mas ánimo. || Cubrírsele á uno el corazon. f. Entristecerse mucho. || Dar, decir ó anunciar el corazon algo. f. Pronosticarlo, temerlo. || Declarar su corazon. f. Abrir su pecho. || De corazon. mod. adv. Con verdad, seguridad y afecto. || De corazon. ant. De memoria. || Dilatar el corazon. f. Dilatar el ánimo. || Haber ó tener á corazon. f. ant. Tener firme resolucion de alguna cosa. *Cordi habere.* || Helarse ó helársele á uno el corazon. f. Quedarse atónito, ó pasmado á causa de algun susto ó mala noticia. *Stupefieri.* || Llevar ó tener el corazon en las manos. f. fam. Tener sinceridad y buena fe. *Sine fuco esse.* || Meter en el corazon. f. met. y fam. Manifestar mucho cariño y amor á alguna persona. *In præcordiis habere.* || No caber el corazon en el pecho. f. Estar en gran manera sobresaltado é in-

Digitized by Google

quieto. || Poner en su corazon ó en el corazon de alguno. f. Inspirar, mover. || Quebrar el corazon. f. Causar gran lástima. *Cor conterere.* || Salir á uno alguna cosa del corazon. f. met. Hacerla ó decirla con toda verdad, sin ficcion ni disimulo. *Ex animo agere, loqui.* || Venir en corazon. f. met. ant. Desear.

CORAZONADA. s. f. Impulso con que alguno se mueve á ejecutar alguna cosa arriesgada ó dudosa. — V. Asadura.

CORAZONAZO. s. m. aum. de Corazon.

CORAZONCICO, LLO, TO. s. m. d. de Corazon. — Yerba ramosa y medicinal con las hojas pequeñas, de figura oval, obtusas y acribilladas de glandulitas ó puntitos trasparentes, y las flores amarillas y en manojitos. *Hypericum perfóratum.*

CORBACHADA. s. f. Golpe ó azotazo dado con el corbacho.

CORBACHO. s. m. El nervio del buey ó toro con que el cómitre de las galeras castiga á los forzados. *Scutica.*

CORBAS. s. f. p. *Cetr.* Aguaderas por las plumas.

CORBATA. s. f. Adorno que se pone alrededor del cuello. *Focale.* — s. m. El ministro de capa y espada. — El que no sigue la carrera eclesiástica ni de la toga.

CORBATIN. s. m. Especie de corbata que se ajusta con hebilla ó broche por detras. *Focale.*

CORBATO. s. m. Tina llena de agua que sirve de refrigerante en la destilacion del aguardiente. *Dolium.*

CORBATON. s. m. *Náut.* V. Curbaton.

CORBE. s. m. ant. Especie de medida por cestas ó canastos.

CORBETA. s. f. Embarcacion ligera de tres palos y vela cuadrada. *Liburnica celer.*

CORCEL. s. m. Caballo ligero de gran cuerpo. *Equus desultorius, cursorius.*

CORCÉS, SA. adj. ant. V. Corso, sa.

CORCESCA. s. f. ant. Arma algo semejante á la alabarda, que su hierro remataba en sola una punta como las lanzas.

CORCILLO, LLA. s. m. y f. d. de Corzo y Corza.

CORCINO. s. m. El corzo pequeño.

CORCOVA. s. f. El bulto que se levanta sobre las espaldas ó pecho. *Gibba.* — ant. La corvadura de cualquier cosa ó el bulto que sobresale en ella.

CORCOVADO. adj. y sust. La persona ó cosa que tiene una ó mas corcovas. *Gibberosus.*

CORCOVAR, DO. v. a. ant. Encorvar ó hacer que alguna cosa tenga corcova. *Curvare.*

CORCOVEAR. v. n. Dar corcovos. *Subsilire.*

CORCOVETA. s. m. Apodo que se da al que es corvado. *Homunculus gibberosus.*

CORCOVILLA, TA. s. f. d. de Corcova.

CORCOVO. s. m. El salto que dan algunos animales encorvando el lomo. *Motus subsiliens.* — Desigualdad, torcimiento ó falta de rectitud.

CORCUSIDO. s. m. Costura de puntadas mal hechas, zurcido mal formado. *Sarcimen.*

CORCUSIR, DO. v. a. fam. Llenar á fuerza de puntadas los agujeros que se hacen en la ropa. *Sarcire.*

CORCHA. s. f. ant. V. Corcho. — Corcho: por el vaso de colmena. — *En algunas partes*, Corchera.

CORCHAR, DO. v. a. ant. Torcer ó entretejer los ramales de cuerda ó jarcia.

CORCHE. s. m. Especie de sandalia ó calzado.

CORCHEA. s. f. *Mús.* Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la semínima.

CORCHERA. s. f. Cubeta de corcho ó madera, en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida. *Vas subereum.*

CORCHETA. s. f. La hembra en que entra el macho de un corchete. *Corchetos.*

CORCHETADA. s. f. *Germ.* Cuadrilla de criados de justicia.

CORCHETE. s. m. Especie de broche cuyas dos piezas se llaman macho y hembra, y sirve para abrochar alguna cosa. *Fibula.* — met. fam. El ministro de justicia que lleva agarrados los presos á la cárcel. *Satelles.* — Rasgo que abraza dos ó mas renglones en lo escrito ó impreso, y dos ó mas pautadas en la música. *Linea uncinata.* — Pieza de madera con unos dientes de hierro, con la que los carpinteros sujetan el madero que han de trabajar.

CORCHETESCA. s. f. *Germ.* Corchetada.

CORCHO. s. m. La corteza exterior del alcornoque. *Subereus cortex exterior.* — V. Corchera. — V. Colmena. — El tapon que se hace de corcho que en algunas partes sirve para conducir algunos comestibles. — Tabla de corcho que se pone delante de las camas ó mesas, ó de las chimeneas para poner los pies. — Los chapines. *Soleæ, sandalia.*

CORDADO, DA. adj. *Blas.* Se dice del instrumento músico ó arco cuando las cuerdas son de distinto esmalte.

CORDAGE. s. m. *Náut.* La jarcia de una embarcacion. *Funes nautici.*

CORDAL. s. f. Cualquiera de las muelas que nacen en la edad varonil en la extremidad de las mandíbulas. *Ultimus maxillaris dens.*

Digitized by Google

CORDALERO. s. m. ant. V. Cordelero.
CORDATO, TA. adj. Juicioso, prudente. *Cordatus, prudens.*
CORDEL. s. m. Reunion de hilos de cáñamo torcido, que sirve para atar ó colgar diferentes cosas. *Funis.* — De látigo. El que es mas grueso que el bramante. *Cannabinus funiculus.* || Apretar los cordeles. f. met. Oprimir á alguno, angustiarle mas y mas. || Estar á cordel. f. Estar los edificios, arboledas, caminos, etc., en línea recta. *Ad lineam.*
CORDELADO, DA. adj. Entre pasamaneros ciertas cintas ó ligas de toda seda que imitan al cordel. *Funis speciem referens.*
CORDELAZO. s. m. Golpe dado con cordel.
CORDELEJO. s. m. d. de Cordel. — met. Chasco, zumba ó cantaleta. Mas comunmente se usa con el verbo dar. *Scomma.*
CORDELERÍA. s. f. Cordage ó cordería; y el sitio donde se hacen ó venden todo género de cuerdas de cáñamo.
CORDELERO. s. m. El que hace cordeles. *Restiarius, restio.*
CORDELICO, LLO, TO. s. m. d. de Cordel.
CORDELLATE. s. m. Tejido basto de lana, cuya trama hace cordoncillo.
CORDERÍA. s. f. El agregado de cuerdas. *Funes, rudentes.*
CORDERICA, LLA, TA. s. f. d. de Cordera.
CORDERICO, LLO, TO. s. m. d. de Cordero. — Cordero, por la piel adobada.
CORDERINA. s. f. La piel del cordero. *Agnina pellis.*
CORDERINO, NA. adj. Lo perteneciente al cordero. *Agninus.*
CORDERO, RA. s. m. y f. El hijo de la oveja, macho y hembra, pequeño. *Agnus.* — Piel de este animal adobada. *Pellis agnina.* — met. Manso, dócil y humilde. *Humilis.* — de socesto, lechal. Llámase así porque le meten debajo de un cesto para que no salga á pacer. — endoblado. El que mama de dos ovejas al mismo tiempo. — mueso. El que nace con las orejas muy pequeñas. — rencoso. El que tiene una criadilla dentro y otra fuera.
CORDERUELA. s. f. d. de Cordera.
CORDERUELO. s. m. d. de Cordero.
CORDERUNA. s. f. La piel del cordero.
CORDETA. s. f. *p. Mur.* Trenza de esparto. *Funis sparteus.*
CORDEZUELA. s. f. d. de Cuerda.
CORDÍACO, CA. adj. V. Cardíaco.
CORDIAL. adj. Afectuoso y de corazon. — Lo que tiene virtud para confortar y fortalecer el corazon. — s. m. Bebida confortante. *Potio fovens, reficiens cor.*
CORDIALISIMAMENTE. adv. m. sup. de Cordialmente. *Valdè studiosè.*
CORDIALÍSIMO, MA. adj. sup. de Cordial. *Intimus, valdè studiosus.*
CORDIALMENTE. adv. m. Afectuosamente y de corazon. *Medullitus.*
CORDILA. s. f. El atun recien nacido.
CORDILO. s. m. Especie de lagarto de color lívido negruzco, mas pequeño que el cocodrilo. *Lacerta cordilus.*
CORDILLA. s. f. Trenza hecha de las tripas de carnero que se suele dar á comer á los gatos.
CORDILLERA. s. f. Montañas continuadas por larga distancia. *Montium continuata series.* — ant. El lomo que hace alguna tierra seguida é igual que parece ir á cordel.
CORDOBAN. s. m. La piel del macho cabrío ó cabra curtida. *Corium, aluta capria.*
CORDOBANA (ANDAR Á LA). f. Andar en cueros ó desnudo.
CORDOBÉS, SA. adj. Lo perteneciente á Córdoba ó su reino. *Cordubensis.*
CORDOJO. s. m. ant. Congoja, afliccion grande.
CORDON. s. m. Especie de cuerda hecha con mas labor, y comunmente de seda, lino, lana, etc. *Funiculus.* — La cuerda con que se ciñen el hábito algunos regulares. *Cingulum.* — *Arq.* Moldura. V. Bocel. — Puestos de tropa ó gente colocada de distancia en distancia para cortar la comunicacion de un territorio con otros. *Militaris obsidio.* — p. La divisa que distingue los cadetes de los soldados rasos. — *Ndut.* Los que se forman de filástica. *Funes, rudentes.* || Correr el cordon. f. V. Correr la cinta.
CORDONAZO. s. m. Golpe dado con un cordon. — aum. de Cordon. — de san Francisco. Entre marineros algunos dias antes y despues del cuatro de octubre, dia de san Francisco, en los cuales suele haber tormentas en la mar.
CORDONCICO, LLO, TO. s. m. d. de Cordon. — Cada una de las listas ó rayas angostas y algo abultadas que forma el tejido en algunas telas. *Telæ filu catenata.* — Cierta labor que se hace en el canto de las monedas. *Nummorum circumducta cælatura.*
CORDONERÍA. s. f. Todas las obras que trabaja el cordonero. *Restiarii opera.* — El oficio ó tienda, etc., cordonería.
CORDONERO, RA. s. m. y f. El que por oficio hace cordones, fluecos, etc. *Restiarius.* — El que hace jarcia. *Rudentum opifex.*
CORDOYOSO, SA. adj. ant. El que tiene cordojo.
CORDULA. s. f. V. Cordilo.
CORDURA. s. f. Prudencia, buen seso, jui-

Digitized by Google

cio. *Prudentia.* || Hacer cordura. f. ant. Reflexionar.

COREA. s. f. Danza que por lo comun se acompañaba con canto. *Chorea.*

COREAR, DO. v. a. Componer música coreada ó á coros. *Musicam choricam componere.*

CORECICO. s. m. d. de Cuero.

CORECILLO. *En algunas partes*, el lechoncillo asado.

CORECHAMENTE. adv. m. ant. V. Correctamente.

COREO. s. m. Pie de verso latino, compuesto de dos sílabas, la primera larga, y la segunda breve. *Choreus.* — El juego de los coros en la música. *Concentus choricus.*

COREZUELO. s. m. d. de Cuero. *En algunas partes*, el cochinillo de leche. — El pellejo del cochinillo asado.

CORI. s. m V. Hipérico.

CORIÁMBICO, CA. adj. Verso ó composicion métrica que consta de pies coriambos. *Choriambicus.*

CORIAMBO. s. m. Pie de verso latino ó griego, compuesto de dos sílabas breves entre dos largas. *Choriambus.*

CORIANDRO. s. m. ant. V. Culantro.

CORIANO, NA. adj. El natural de Coria, y lo perteneciente á esta ciudad. *Cauriensis.*

CORIBANTE. s. m. Sacerdote de Cibeles. *Corybantes.*

CORIFEO. s. m. El que guiaba el coro en las tragedias griegas y romanas. *Coryphœus.* — met. El que es seguido de otros en alguna opinion, ó partido. *Coryphœus.*

CORILLO. s. m. d. de Coro.

CORÍNTICO, CA. adj. Corintio.

CORINTIO. Lo perteneciente á Corinto. *Corinthius, corinthiacus.*

CORINTIO, TIA. adj. que se aplica á uno de los cinco órdenes de arquitectura.

CORION. s. m. *Anat.* Membrana exterior de las dos que envuelven el feto.

CORISTA. s. m. Entre los regulares el que asiste con frecuencia al coro; y mas propiamente el destinado al coro desde que profesa hasta que se ordena de sacerdote. *Monachus in choro assiduus.*

CORITO. s. m. Nombre que se daba á los Montañeses y Vizcainos, y hoy es apodo de los Asturianos. *Pellitus.* — adj. Encogido y pusilánime.

CORIZA. s. f. Un calzado de que usan en Asturias y otras partes en lugar de zapatos. *Carbatina.* — ant. La destilacion que fluye de la cabeza y se estanca en las narices. *Coryza.*

CORLADURA. s. f. *Pint.* Cierto barniz que dado sobre una pieza plateada de bruñido, la hace parecer dorada. *Aureum linimentum.*

CORLAR, DO. v. a. V. Corlear.

CORLEAR, DO. v. a. Dar la corladura.

CORMA. s. f. Especie de prision de dos pedazos de madera que se acomoda al pie para impedir de andar libremente. *Compes lignea.* — met. Molestia ó embarazo.

CORMANO, NA. s. m. y f. ant. El primo hermano ó prima hermana. — ant. El hermano de padre ó madre. — *En algunas partes*, los hijos que los dos consortes llevan al matrimonio. *Privigni.* || Segundo cormano. ant. Primo segundo.

CORNADA. s. f. La herida hecha por el cuerno de algun animal. *Cornu ictus.* — Treta de la destreza vulgar. Cierta estocada que se tira poniéndose en el plano inferior para herir hácia arriba, elevando algo la punta de la espada.

CORNADILLO. s. m. d. de Cornado.

CORNADO. s.m. Moneda antigua de vellon.

CORNADURA. s f. V. Cornamenta. — ant. Coronacion en los edificios y adornos.

CORNAL ó CORNIL. s. m. *En algunas partes* la correa con que se atan los bueyes al yugo por los cuernos.

CORNAMENTA. s. f. Los cuernos de cualquier animal. *Cornua.*

CORNAMUSA. s. f. Trompeta larga de metal que en el medio de su longitud hace una rosca muy grande, y tiene la boca por donde sale el aire muy ancha. *Tuba obtorta.*

CORNATILLO. s. m. Especie de aceituna.

CÓRNEA. s. f. La segunda túnica del ojo. *Cornea tunica.*

CORNEADO. adj. ant. Lo que tiene puntas.

CORNEADOR, RA. adj. Se dice del animal que cornea. *Cornupeta.*

CORNEAR, DO. v. a. Herir con los cuernos ó jugar mucho de ellos. *Cornupetere.*

CORNECICO, LLO, TO. s. m. d. de Cuerno.

CORNEJA. s. f. Especie de cuervo algo mayor que una paloma regular, con la cabeza, gorja, alas y cola negras, y el cuerpo ceniciento oscuro. *Corvus cornix.*

CORNEJALEJO. s. m. Especie de vaina en que se contiene alguna semilla ó fruto. *Siliqua, folliculus.*

CORNEJILLA. s. f. d. de Corneja.

CORNEJO. Árbol pequeño cuyo fruto es algo parecido á las cerezas. *Cornus sanguinea.*

CORNELIA. s. f. ant. Cornerina.

CORNERINA. s. f. Piedra fina, especie de ágata, medio trasparente, de color comunmente rojo algo anaranjado. *Achates cornalina.*

Digitized by Google

CORNERO. s. m. ant. *En la cabeza* cualquiera de las dos entradas sobre la sien. —de pan.—*En algunas partes*, Cantero.

CORNETA. s. f. Instrumento de boca, que se llama así por la semejanza que tiene con el cuerno.—*Cornu, tuba obtorta.* — El músico que la toca. *Cornicen.*—*Milic.* La bandera ó estandarte que tiene dos puntas á manera de cola de milano. En el ejército la usan los regimientos de dragones, y en la marina es la insignia particular de los gefes de escuadra. — El oficial que la lleva. — La compañía de soldados de á caballo. — Instrumento bélico de la milicia antigua romana. *Militare cornu.* — de monte. La trompa de caza. — de posta. La trompa pequeña que tocan los postillones en algunas partes para avisar.

CORNETE. s. m. d. de Cuerno.

CORNETICA, LLA, TA. s. f. d. de Corneta. — V. Pimiento de cornetilla.

CORNEZUELO. s. m. d. de Cuerno.—Instrumento parecido al cuerno, de que usan los albéitares para cortar con él. *Cornu veterinarium*—Cornicabra.

CORNIAL. adj. Lo dispuesto ó fabricado en figura de cuerno. *Corneus, instar cornu.*

CORNICABRA. s. f. Arbusto ramoso con las flores en racimos y algo encarnaditas, y el fruto parecido al del lentisco, un poco mayor y mas viscoso. *Pistacia terebinthus.* — La accituna retorcida. *Olea corniformis.*

CORNIFORME. adj. Dícese del cometa cuya cola aparece corva á manera de alfange. *Corniculatus.*

CORNIGERO, RA. adj. *Poét.* Lo que tiene cuernos. *Corniger.*

CORNIJA. s. f. *Arq.* Cornisa. — La parte superior del cornijon.

CORNIJAL. s. m. La punta ó esquina del colchon, heredad, edificio, etc. *Angulus.* — El lienzo con que se enjuga los dedos el sacerdote al lavatorio en la misa.

CORNIJAMENTO ó CORNIJAMIENTO. s. m. *Arq.* Cornijon.

CORNIJON. s. m. *Arq.* El tercero de los tres cuerpos principales de la arquitectura que carga encima de la columna, y consta de tres partes, arquitrabe, friso y cornisa. *Corona.* — El esquinazo que forma la casa en la calle. *Angulus.*

CORNIOLA. s. f. Cornerina.

CORNISA. s. f. *Arq.* Miembro de varias molduras que corona un cuerpo ú orden de arquitectura. *Corona.*

CORNISAMENTO ó CORNISAMIENTO. s. m. Cornijon.

CORNISICA, LLA, TA. s. f. d. de Cornisa.

CORNISON. s. m. Cornijon.

CORNO. *s.* m. Árbol. Cornejo.

CORNUCOPIA. s. f. Cierto vaso, de hechura ó figura de cuerno, rebosando frutas y flores, símbolo de la abundancia. Usábase en lo antiguo como masculino. *Cornucopia.* — Espejo pequeño que se cuelga en la parte inferior tiene uno ó mas mecheros para poner bugías. *Lychnucus pensilis.*

CORNUDAZO. s. m. aum. de Cornudo.

CORNUDICO, LLO, TO. s. m. d. de Cornudo.

CORNUDO, DA. adj. Lo que tiene cuernos. *Cornutus.* — s. m. met. El marido cuya muger le ha faltado á la fidelidad conyugal. *Carruca.*

CORO. s. m. Cierto número de gente que se junta para cantar, regocijarse, ó celebrar alguna cosa. *Chorus.*—El conjunto de eclesiásticos, religiosos ó religiosas congregados en el templo para cantar ó rezar los divinos oficios. — met. La asistencia á estos oficios, y el tiempo que duran. Cada una de las bandas en que se divide el coro para cantar alternadamente. — *Mús.* La union ó conjunto de varias voces, concertadas. *Concentus.*—El parage del templo donde se junta el clero parar cantar los oficios divinos. — *Poét.* Versos destinados para que los cante el coro ó muchas voces juntas. — Entre los Griegos ó Romanos, el conjunto de aquellos actores ó actrices que mientras se representaba la principal accion de la tragedia estaban en silencio, pero en los intervalos de los actos cantaban versos acomodados al asunto. — Viento que corre de la parte donde se pone el sol en el solsticio de junio. Ya no tiene uso sino entre poetas. *Chorus, favonius.* — ant. Gaita. — ant. danza. || De coro. mod. adv. de Memoria.—á coros. f. fam. Hablar ó rezar alternativamente. *Alternatim, per vices loqui, aut orare.*

COROCHA. s. f. ant. Vestidura antigua, larga y hueca que correspondia á lo que hoy llaman casaca. *Sagum, chlamys.* —*p. Extr.* Oruga pequeña, enemigo particular de la vid.

COROGRAFIA s. f. Descripcion de algun reino, país ó provincia particular. *Chorographia.*

COROGRÁFICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de corografía. *Chorographicè.*

COROGRÁFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la corografía. *Chorographicus.*

COROGRAFO. s. m. El que escribe de corografía. *Chorographus.*

COROLARIO. s. m. Proposicion que se

Digitized by Google

deduce de lo demostrado anteriormente. *Corollarium.*

COROLLA. s. f. ant. Corona pequeña. *Corolla.*

CORONA. s. f. Ornamento honorífico, que ciñe la cabeza.—En el blason se distinguen por su forma número de diademas, pedrerías y otros ornatos las de baron, de conde, de vizconde, de marques, de duque, de infante, de príncipe de Asturias, de rey, de emperador, etc. Los Romanos y Griegos tenian tambien diferentes coronas, cuyos nombres tomaban de los hechos por que se concedian. Por ejemplo, castrense, valar ó vallar, al primero que entraba asaltando el campo enemigo: cívica ó civil, al ciudadano que salvaba la vida de otro ciudadano en una accion de guerra: graminea ú obsidional, al que hacia levantar el sitio de una ciudad: mural, al primer soldado que escalaba un muro: naval ó costrata al que saltaba primero en la nave enemiga: oval ó de ovacion, la que llevaba el general en el acto de la ovacion: triunfal, la que se le daba cuando entraba triunfante: olímpica la destinada á los vencedores en los juegos olímpicos. Llámase tambien radiata ó radial la que los Romanos ponian en la cabeza de sus dioses, ó en las de sus príncipes quando los divinizaban. *Corona.* — Lo alto de la cabeza. *Vertex capitis.* — La tonsura en forma de círculo que se hace á los eclesiásticos en la cabeza. — Moneda antigua de oro. — Moneda de plata que mandó labrar don Enrique II. — Reino ó monarquía. — met. Honor, esplendor.—La laurcola con que se corona á los santos.—El rosario de siete dieces y la sarta de cuentas engarzadas por donde se reza. — met. Señal de premio, ó recompensa. *Præmium* — Especie de metéoro, que es un círculo que aparece alrededor del sol ó de la luna, y es de colores muy bajos. *Halo.*— *Arq.* Una de las partes de que se compone la cornisa, la cual está debajo del cimacio y la gola. *Corona.* — *Fort.* La obra exterior que se compone de un baluarte, dos cortinas y dos medios baluartes. *Opus coronarium.* —El fin de alguna obra. V. Coronacion.— *Náut.* Cabo grueso que está fijo por el medio de su largo, en la garganta ó extremidad superior del palo y sus chicotes ó extremidades. *Funis nauticus.* —austral y boreal. *Astr.* Dos constelaciones celestes que estan la una en el hemisferio meridional, *Australis*; y la otra en el septentrional, *Borealis.* — del casco. *Alb.* En las cabalgaduras el extremo de la piel del pie ó mano que circunda el nacimiento del casco, ó la parte del casco mas inmediata á la piel. —de rey ó real. Yerba medicinal y ramosa, con las flores amarillas dispuestas en forma de corona. *Globularia alipum.* || Abrir la corona. f. Afeitar la parte de la cabeza, que forma la corona clerical. *Verticem radere.* || Llamarse á la corona. f. for. Hacerse del fuero eclesiástico. *Ad juris immunitatem confugere.*

CORONACION. s. f. El acto de coronarse algun soberano. *Principis inauguratio.*— *Arq.* V. Coronamiento.—El fin de alguna obra. *Finis.*

CORONADO. s. m. El clérigo tonsurado, el ordenado de menores. — ant. Cornadó.

CORONADOR, RA. s. m. y f. El que corona.

CORONAL. adj. *Anat.* Aplícase al hueso de la frente, y á lo que pertenece á él. *Coronalis.*

CORONAMENTO ó CORONAMIENTO. s. m. *Arq.* El adorno que se pone en la parte superior del edificio que le sirve como de corona. *Opus coronarium.* — ant. Coronacion.

CORONAR, DO. v. a. Poner la corona en la cabeza. *Coronare.* — met. Perfeccionar, completar alguna obra. — met. Poner alguna cosa en la parte superior de una fortaleza, eminencia, etc. *Ornare, cingere.*

CORONARIA. adj. *Anat.* Se aplica á la arteria y tambien á la vena particular del corazon. *Coronaria.*

CORONARIO, RIA. adj. Lo perteneciente ó la corona. *Coronarius.* — *Botán.* Lo que tiene forma ó figura de corona.

CORONDEL. s. m. *Impr.* La regleta ó liston que ponen los impresores en el molde de alto á bajo para dividir la plana en columnas.

CORONEL. s. m. *Milic.* El oficial que tiene á su cargo el mando de un regimiento. *Tribunus legionis.* — *Blas.* Corona.

CORONELA. adj. Se aplica á la compañía, bandera y otras cosas que pertenecen al coronel. *Prima cohors.* — s. f. La muger del coronel.

CORONELÍA. s. f. *Milic.* V. Regimiento.

CORONICA, LLA, TA. s. f. d. de Corona. — s. f. Crónica. — s. f. La parte mas eminente de la cabeza. *Capitis apex, vertex.* — real. Planta. Corona de rey.

CORONIZAR, DO. v. a. ant. V. Coronar.

CORONISTA. s. m. V. Cronista.

COROZA. s. f. Capirote ó cucurucho que se hace de papel engrudado, y se pone en la cabeza por castigo, afrentoso é infame. *Cucullus infamis.*

Digitized by Google

CORPANCHON. s. m. aum. de Cuerpo. — El cuerpo de cualquiera ave despojado de las pechugas y piernas.
CORPAZO. s. m. fam. aum. de Cuerpo.
CORPECICO, LLO, TO. s. m. d. de Cuerpo.
CORPEZUELO. s. m. d. de Cuerpo. — Almilla, corpiño ó jubon sin mangas ni faldillas. *Thorax.*
CORPIÑEJO. s. m. d. de Corpiño.
CORPIÑO. s. m. V. Corpezuelo.
CORPORACION. s. f. Cuerpo, comunidad, sociedad. Es voz modernamente introducida.
CORPORAL. adj. Lo que pertenece al cuerpo. — s. m. El lienzo que se extiende en el altar encima del ara para poner sobre él la hostia y el cáliz. *Corporalia, sacra lintea.*
CORPORALIDAD. s. f. La calidad de cuerpo.
CORPORALMENTE. adv. m. Con el cuerpo. *Corporaliter.*
CORPOREIDAD. s. f. Corporalidad.
CORPÓREO, REA. adj. Lo que tiene cuerpo ó pertenece á él. *Corporeus.*
CORPORIENTO, TA. adj. ant. Corpulento.
CORPS. Voz puramente francesa, que vale cuerpo; se usa para nombrar algunos empleos cerca de la persona del rey, como sumiller de corps, guardia de corps.
CORPUDO, DA. adj. Corpulento.
CORPULENCIA. s. f. La grandeza y magnitud de algun cuerpo. *Corpulentia.*
CORPULENTO, TA. adj. Lo que tiene mucho cuerpo. *Corpulentus.*
CORPUS. s. m. Voz latina, que solo se usa en castellano para nombrar el dia y procesion del santísimo cuerpo de Cristo.
CORPUSCULAR. adj. Doctrina ó sistema que admite por materia elemental los corpúsculos. *Corpuscularis.*
CORPUSCULISTA. s. m. El filósofo que sigue el sistema corpuscular.
CORPÚSCULO. s. m. *Fís.* Cuerpo muy pequeño. *Corpusculum.*
CORRAL. s. m. El sitio ó lugar que hay en las casas ó en el campo cercado y descubierto. *Cohors.* — ant. Patio principal. *Impluvium.* — El atajadizo ó cercado que se hace en los rios para encerrar la pesca y cogerla. — Antiguamente y hoy en algunas partes el teatro de comedias. — met. El hueco que los estudiantes dejan atrasado sin estudiar, ó sin apuntar cuando les dicta el catedrático. *Lacuna.* — ant. *Milic.* La formacion de la guardia del rey en las batallas: corresponde al cuadro. — *Germ.* Cercado. — de madera. Almacen donde se vende la madera. *Lignorum apotheca.* — de vecindad. *p. And.* Casa de muchos vecinos pobres.
CORRALERA. s. f. *p. And.* La muger desvergonzada ó desenvuelta. *Procax.*
CORRALERO, RA. s. m. y f. El que tiene corral donde seca y amontona el estiercol para venderlo despues.
CORRALILLO, TO. s. m. d. de Corral.
CORRALIZA. s. f. Corral por el sitio, etc.
CORRALON. s. m. aum. de Corral.
CORREA. s. f. La tira larga y delgada de cuero que sirve para atar ó ceñir alguna cosa. *Corrigia.* — La flexibilidad y extension de que es capaz alguna cosa que se doblega ó dilata sin romperse. *Flexibilitas.* || Besar la correa. f. met. y fam. Humillarse someterse á alguno por fuerza. *Fasces submittere oppressori.* || Tener correa. f. met. y fam. Sufrir chanzas ó zumbas sin mostrar enojo. *Facetiarum aculeum ferre, sustinere.*
CORREAGE. s. m. El conjunto de correas de que se compone alguna cosa. *Loramentum.*
CORREAL. s. m. La piel de venado, macho, etc. curtida y de color encendido como el de tabaco. || Coser correal ó labrar de correal. f. Entre guarnicioneros, coser con correas delgadas en lugar de hilo. *Levioribus corrigiis suere.*
CORREAR, DO. v. a. Poner correosa la lana. *Ductilem, flexibilem lanam reddere.*
CORRECCION. s. f. Reprension amonestacion. *Correctio.* — Emienda, rectificacion de algun yerro ó defecto. *Emendatio.* — Figura retórica de que se usa cuando la palabra ó sentencia dicha se corrige y enmienda con otra, para dar mayor explicacion ó fuerza al concepto. —fraterna ó fraternal. La reprension que se hace al prójimo privadamente. *Correctio fraterna.* — gregoriana. s. f. La de los tiempos hecha en el año de 1582 por disposicion del Papa Gregorio XIII, con la cual va conforme el calendario actual.
CORRECTAMENTE. adv. m. Con correccion. *Castigatè, emendatè.*
CORRECTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Correctamente.
CORRECTÍSIMO, MA. adj. sup. de Correcto.
CORRECTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de corregir. Úsase tambien como sust. en la term. macs. *Vim leniendi, mitigandi habens.*
CORRECTO. adj. Lo exacto y conforme á las reglas. *Correctus.*
CORRECTOR. s. m. El que corrige. — El que por el gobierno estaba encargado

Digitized by Google

de cotejar los libros que se imprimian para ver si estaban conformes con su original. *Collator.* — El superior en los conventos de san Francisco de Paula. *Cœnobitarum minimorum præfectus.*

CORREDENTOR, RA. s. m. y f. El que es redentor juntamente con otro.

CORREDERA. s. f. El sitio ó lugar destinado para correr los caballos. *Hippodromus.* — La tabla ó postiguillo que se pasa de una pared á otra para abrir ó cerrar. *Cancellus mobilis.* — La piedra superior del molino ó aceña, que es la que se mueve. *Mola trusatilis.* — V. Cucaracha. — *Náut.* Cordel dividido en partes iguales pendiente de un lado al carretel, y puesto en el otro una tabla llamada barquilla; y arrojada esta al agua se van desenvolviendo las partes del cordel correspondientes al número de millas ó leguas que anda la nave. *En algunas partes* Calle. — fam. Alcahueta. — ant. Carrera.

CORREDERO, RA. adj. ant. Lo que corria mucho. *Cursorius.*

CORREDIZO, ZA. adj. Lo que se desata ó se corre con facilidad, como lazada ó nudo. *Facilè, solubilis currax.*

CORREDOR, RA. s. m. y f. El que corre mucho. *Cursor.* — Especie de galería. *Porticus.* — El que por oficio interviene en negocios de comercio, tomando su nombre de la calidad de los objetos en cuyo ajuste se emplea. Asi antiguamente los llamaban de baratos á los que procuraban libranzas por réditos de juros y otros efectos semejantes: y hoy se conocen los de cambios, ó de oreja que tratan en letras de cambio y efectos públicos; del peso, que facilitan la venta de comestibles en el peso real; de lonja ó de mercaderías, que entienden en el despacho de estas. *Proxeneta, interruntius.* — ant. El soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo, y el que salia con otros á hacer correrías. — V. camino cubierto. — *p. Ar.* Pregonero. — *Germ.* El ladron que concierta algun hurto. — *Germ.* El corchete criado de la justicia — de orreja. met. Alcahuete. *Leno.*

CORREDORCILLO. s. m. d. de Corredor.

CORREDORÍA. s. f. ant. Corredura.

CORREDURA. s. f. Lo que rebosa en la medida de los líquidos. *Superefluens liquor.* — ant. Correría.

CORREDURÍA. s. f. El oficio de corredor, y la diligencia que pone en cualquier negocio de comercio. *Proxenetæ labor.* — for. Achaque por la multa ó pena pecuniaria. — ant. Correría.

CORREERÍA. s. f. El oficio de hacer correas.

CORREERO. s. m. El que hace correas.

CORREGEL. adj. Suela que se fabrica en Inglaterra, y la que se fabrica en otras partes asemejándose en el curtido. *Solea britannica.*

CORREGIBILIDAD. s. f. Docilidad, disposicion para admitir la correccion. *Docilitas.*

CORREGIBLE. adj. Lo que es capaz de correccion. *Docilis, emendabilis.*

CORREGIDOR. s. m. El que corrige. *Corrector.* — Magistrado que en su territorio ejerce la jurisdiccion real asi en lo gubernativo como en lo contencioso. *Prætor.*

CORREGIDORA. s. f. La muger del corregidor. *Prætoris uxor.*

CORREGIMIENTO. s. m. El empleo y oficio del corregidor, y el territorio sugeto á su jurisdiccion. *Prætura, prætoris ditio.*

CORREGIR, DO. v. a. Emendar lo que está errado. *Corrigere.* — Advertir, amonestar, reprender. *Monere.* — met. Disminuir, templar, moderar la actividad de alguna cosa. *Temperare.* — ant. Afeitar.

CORREGÜELA. s. f. de Correa. — Juego de muchachos con una correa dispuesta en círculo; hacen con ella diferentes dobleces, y en uno de ellos se mete un palillo ó puntero; la suerte consiste en sí al desdoblarse, queda el palillo dentro ó fuera del círculo. *Corrigiæ ludus.*

CORRELACION. s. f. Analogía, relacion recíproca que tienen entre sí dos ó mas cosas. *Mutua relatio, proportio.*

CORRELATIVAMENTE. adv. m. Con relacion mutua. *Cum relatione mutuâ.*

CORRELATIVO, VA. adj. Persona ó cosas que tienen entre sí correlacion. *Mutuò respondens, conveniens.*

CORRELATO, TA. adj. ant. Correlativo.

CORRENCIA. s. f. fam. Diarrea, flujo de vientre.

CORRENDILLA. s. f. fam. Carrerilla.

CORRENTÍA. s. f. *p. Ar.* Inundacion artificial que se hace para abonar un campo. *Irrigatio.* — Correncia.

CORRENTIAR. v. a. *p. Ar.* Hacer correntías. *Agrum irrigare.*

CORRENTÍO, TÍA. adj. Corriente. Se dice de las cosas líquidas. — Ligero, suelto, desembarazado.

CORRENTON, NA. adj. El que callejea mucho, y el muy introducido, festivo y chancero. *Omni delectatione se immiscens.* — El que toma mucho tabaco de polvo.

CORREO. s. m. El que tiene el oficio de

Digitized by Google

llevar y traer cartas de un lugar á otro. *Tabellarius, veredarius.* — La casa oficina. — El conjunto de las cartas que se reciben ó despachan. — fig. El cómplice con otro en algun delito. — *Germ.* El ladron que avisa. — mayor. En lo antiguo empleo honorífico á cuyo cargo estaba el avío y despacho de este ramo. *Tabellariorum præfectus.*

CORREON. s. m. aum. de Correa.

CORREOSO, SA. adj. Lo que fácilmente se doblega y extiende sin romperse. *Ductilis, flexilis.*

CORRER, IDO. v. n. Caminar con velocidad. *Currere.* — met. Moverse los fluidos y líquidos, progresivamente de una parte á otra. *Fluere.* — met. Pasar, tener curso las cosas, etc. *Currere.* — Partir de ligero á poner en ejecucion alguna cosa. *Properare.* — V. Recurrir. — V. Extenderse. — Estar admitida ó recibida alguna cosa. *Usu communi aliquid receptum esse.* — Usado con la particula *con*, entender en alguna cosa. *Curare.* — Perseguir, acosar. *Persequi urgere.* — v. a. fam. Arrebatar, saltear alguna cosa. *Corripere.* — met. Burlar, avergonzar y confundir. *Ludere aliquem.* — Arrendar, sacar á pública subasta. — Pasar la línea divisoria, el monte, el rio por tal ó tal parte. *Extendi, protendi, fluere.* — con alguno. f. met. Tener trato y buena correspondencia con él. *Amicitiam alicujus colere.* — SE. v. r. Avergonzarse. — SE. Hacerse á derecha ó izquierda los que estan en línea. || A mas correr, á todo correr. mod. adv. Con la velocidad, violencia ó ligereza posible. *Velociori cursu.* || Dejar correr alguna cosa. f. Tolerarla ó disimularla. *Dissimulare.* || Dejarse correr. f. Bajar escurriéndose por una cuerda, madero ó árbol. || El que menos corre vuela. f. fam. Que se aplica al que afectando descuido ó indiferencia hace las cosas con mas eficacia.

CORRERÍA. s. f. Entrada de la gente de guerra, talando y saqueando el pais. *Excursio.*

CORRESPONDENCIA. s. f. Relacion que tiene una cosa con otra. *Congruentia.* — Conformidad, proporcion. — Oficios ó servicios recíprocos de una persona con otra. *Amicitiæ officium.* — La comunicacion por cartas. *Communicatio.*

CORRESPONDER, IDO. v. n. Retribuir con igualdad el beneficio recibido. *Retribuere.* — Tocar ó pertenecer. *Spectare.* — Tener proporcion una cosa con otra. *Congruere.* — SE. v. r. Comunicarse por escrito unos con otros. *Mutua cum aliquo officia per litteras habere.* — SE. Atenderse y amarse recíprocamente. *Mutuò se diligere.*

CORRESPONDIENTE. adj. Proporcionado, conveniente, oportuno. *Congruens.* — s. m. El que tiene correspondencia ó trato con otro. *Socius, consors.*

CORRESPONDIENTEMENTE. adv. m. Con correspondencia. *Congruenter.*

CORRESPONSAL. s. m. Correspondiente.

CORRESPONSION. s. f. ant. Correspondencia ó proporcion de una cosa con otra.

CORRETAGE. s. m. La diligencia y trabajo del corredor de comercio, y el premio que recibe por ella. *Proxeneticum.*

CORRETEAR, DO. v. a. Andar de calle en calle ó de casa en casa. *Cursitare.*

CORRETORA. s. f. En algunas comunidades la monja que tiene por oficio regir el coro en orden al canto.

CORREVEIDILE. s. m. El que lleva y trae cuentos y chismes de una parte á otra. Tambien el alcahuete. *Susurro, leno.*

CORREYUELA. s. f. ant. V. Correguela.

CORRIDA. s. f. V. Carrera. — ant. Fluxion ó movimiento de algun líquido. — ant. V. Correría. — met. V. Carrera. — de toros. Fiesta que consiste en lidiar cierto número de toros en una plaza cerrada. *Taurorum in circo agitatio.* || De corrida. mod. adv. Aceleradamente. *Cursim.*

CORRIDAMENTE. adv. m. V. Corrientemente.

CORRIDITA. s. f. d. de Corrida.

CORRIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Corrido.

CORRIDO. adj. ant. V. Perseguido. — Avergonzado. *Pudore suffusus.* — fam. Experimentado y astuto. *Expertus.* — ó corrida de la costa. s. m. Romance ó jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandago. *Cantiuncula.* — s. m. p. ant. Caidos.

CORRIENTE. p. a. de Correr. — s. f. El curso de los rios ó de las fuentes. *Fluentum, aquæ decursus.* — Movimiento rápido que tienen las aguas en algunos parages del mar. *Aquarum maris cursus.* — met. El curso que llevan algunas cosas. *Progressio.* — *Germ.* Rio. — adj. Lo que no tiene impedimento ni embarazo para su uso y efecto. *Expeditus.* — met. Lo que está admitido ú autorizado por el uso comun. *Usu et consuetudine receptus.* — (Estilo) Fluido. — y moliente. expr. met. y fam. que se aplica á las cosas llanas, usuales y cumplidas. *Perfectissimus.* || Dar por corriente. f. Dar por sabido, ó sentado lo que se asegura, supone ó trata. *Pro comperto habere.* || Estar ó andar corriente. f. fam. Tener despeño. *Diarrhœâ laborare.* || Irse con la cor-

Digitized by Google

riente ó tras la corriente. f. met. Seguir la opinion de los mas sin examinarla. *Plurimorum vestigia premere, tempori cedere.*

CORRIENTEMENTE. adv. m. Llanamente, sin dificultad ni contradiccion. *Facilè.*

CORRILLERO. s. m. El que anda de corrillo en corrillo, sin oficio ni beneficio. *Erro, circulator.*

CORRILLO. s. m. El corro donde se juntan algunos á hablar separados de lo restante del concurso. *Circulus, coro.*

CORRIMIENTO. s. m. ant. El acto de correr ó concurrir. *Concursus.* — Fluxion á las muelas, oidos, etc. *Fluxio.* — Corriente de las aguas. *Cursus.* — met. Vergüenza, empacho. — ant. V. Correría.

CORRINCHO. s. m. ant. Junta de gente baja. *Otiosæ plebis circulus.* — *Germ.* Corral.

CORRIVACION. s. f. ant. La obra de conducir los arroyuelos y juntarlos en alguna parte para hacer caudal de agua. *Corrivatio.*

CORRO. s. m. El cerco que forma la gente para hablar ó ver algun espectáculo. *Circulus, corona.* || Echar en corro. f. met. y fam. Décir en público alguna cosa para ver el efecto que hace. *In medium proferre.* || Escupir en corro. f. met. Introducirse en la conversacion. *Verba in medium proferre.* || Hacer corro. f. Hacer lugar, apartando la gente. *Viam facere.* || Hacer corro aparte. f. fam. Formar ó seguir otro partido. *Aliarum partium esse.*

CORROBORACION. s. f. El efecto de corroborar. *Robur.* — met. Apoyo ó confirmacion de alguna cosa. *Confirmatio.*

CORROBORANTE. p. a. de Corroborar. — s. m. El medicamento que tiene virtud de corroborar. *Corroborans.*

CORROBORAR, DO. v. a. Vivificar y dar mayores fuerzas. *Corroborare.* — met. Dar nueva fuerza á la razon, al argumento ú opinion.

CORROBRA. s. f. ant. V. Alboroque.

CORROER, IDO. v. a. Maltratar ó consumir alguna cosa royéndola. *Rodere, corrodere.*

CORROMPEDOR, RA. s. m. y f. El que ó la que corrompe. *Corruptor, corruptrix.*

CORROMPER, IDO. v. a. Alterar y mudar la forma de alguna cosa. *Corrumpere.* — met. Pervertir ó seducir á una muger. *Stuprare.* — met. Estragar, pervertir las buenas costumbres.—Sobornar ó cohechar. — v. n. Oler mal. — SE. v. r. Podrirse, dañarse. *Putrescere.*

CORROMPIBLE. adj. ant. V. Corruptible.

CORROMPIDAMENTE. adv. m. Errada y viciadamente. *Corruptè.*

CORROMPIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Corrompidamente.

CORROMPIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Corrompido.

CORROMPIENTE. p. a. ant. de Corromper.

CORROMPIMIENTO. s. m. La accion y efecto de corromper. *Corruptio.* — ant. V. Corrupcion.

CORROSION. s. f La accion y efecto de corroer. *Erasio.*

CORROSIVO, VA. adj. Lo que corroe ó tiene virtud de corroer. *Corrodens.*

CORROYENTE. p. a. de Corroer.

CORRUGACION. s. f. Contracion ó encogimiento. *Contractio, contractura.*

CORRUFAR, DO. v. a. ant. V. Abrugar.

CORRUGO. s. m. ant. Acequia hecha en los rios. *Corrugus, corrivus*

CORRULLA. s. f. *Náut.* Cierto lugar ó espacio debajo de la cubierta que toca al costado ó flanco de la galera.

CORRUPCION. s. f. La accion y efecto de corromper ó corromperse. *Corruptio.* — Alteracion ó vicio en algun libro ó escrito. — Diarrea.

CORRUPTAMENTE. adv. m. Viciada y alteradamente. *Corruptè, depravatè.*

CORRUPTELA. s. f. V. Corrupcion. — for. Mala costumbre ó abuso introducido contra ley ó derecho. *Corruptela.*

CORRUPTIBILIDAD. s. f. Calidad por la cual un cuerpo físico está sujeto á la corrupcion. *Corruptibilitas.*

CORRUPTIBLE. adj. Lo que puede corromperse. *Corruptibilis.*

CORRUPTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Corruptamente.

CORRUPTÍSIMO, MA. adj. sup. de Corrupto.

CORRUPTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud para corromper. *Corruptivus, corruptorius.*

CORRUPTO, TA. p. p. irreg. de Corromper. — adj. ant. Dañado, perverso, torcido.

CORRUPTOR, RA. s. m. y f. El que corrompe. *Corruptor.*

CORRUSCO. s. m. fam. V. Mendrugo.

CORRUTO. p. p. V. Corrupto.

CORSA. s. f. ant. *Náut.* Viage de mar que se puede hacer en un dia.

CORSARIO. s. m. El que manda alguna embarcacion armada en corso. *Pirata auctoritate regiâ munitus.* — RIA. adj. — Navío ó embarcacion armado en corso. *Piratica navis.*

CORSÉ. s. m. Especie de cotilla. Voz nuevamente introducida del frances.

Digitized by Google

CORSEAR, DO. v. a. *Ndut.* Ir á corso. *Piraticam facere.*

CORSO. s. m. *Ndut.* Campaña que se hace por el mar principalmente contra el comercio de los enemigos. — SA. adj. V. Corzo, za.

CORTA. s. f. La obra de hacer cortes de árboles, arbustos, etc. *Arborum amputatio.* || A la corta ó á la larga. mod. adv. Tarde ó temprano.

CORTABOLSAS. s. m. fam. Ladron ratero. *Latrunculus, furunculus.*

CORTADA. s. f. ant. V. Corte.

CORTADERA. s. f. Hierro fuerte con boca de acero, cortante en el extremo, que sirve para cortar las barras de hierro calientes, dando golpes con un martillo por el otro extremo. *Secespita ferrum secans.* — Instrumento de colmeneros que sirve para cortar los panales. *Ferrum secans.*

CORTADILLO. s. m. Vaso pequeño para beber. *Vasculum.* — *Germ.* Cierta flor ó trampa de fulleros. — adj. que se aplica á la moneda y á los cuartos cortados, y que no hacen figura circular. *Ænea moneta non orbiculata.* || Echar cortadillos. f. Hablar con afectacion. || Echar cortadillos. f. fam. Beber vasos de vino.

CORTADO. adj. Ajustado, acomodado, proporcionado. — ant. V. Esculpido. — *Blas.* El escudo partido por la mitad horizontalmente en dos partes iguales, y los miembros de los animales cuando estan cortados limpiamente. *Scutum gentilitium in duas sectum partes.* — s. m. Cabriola en el baile con salto violento.

CORTADOR, RA. adj. Lo que corta. *Amputatorius.* — s. m. El que corta y vende la carne en las carnicerías. *Lanio.* — ant. El que tenia por oficio trinchar las viandas en la mesa del rey. *Regiæ dapis sector.* — p. Los dientes entre los colmillos. *Dentes sectores.*

CORTADURA. s. f. La separacion ó division hecha en un cuerpo continuo por algun instrumento ó cosa cortante. *Scissura.* — *Fort.* Parapeto de tierra ó ladrillo con cañoneras y merlones, y algunas veces con foso, que se hace para impedir que el enemigo se aloje en la brecha. *Vallum.* — *Fort.* Obra que se hace en los pasos estrechos para defenderlos con mas ventaja. *Vallata fossa.* — V. Recortado. — p. Desperdicios que quedan despues de haber cortado alguna tela, papel ú otra cosa. *Fragmina, fragmenta.*

CORTAFRIO. s. m. Instrumento de cerrajería, que sirve para cortar hierro frio á golpes de martillo.

CORTAFUEGO. s. m. *Arq.* Pared toda de fábrica sin madera alguna que se eleva hasta mas arriba del caballete del edificio con el fin de que si hay fuego en un lado no se pueda comunicar al otro.

CORTAMENTE. adv. m. Escasa, limitadamente, con cortedad. *Parcè, moderatè, strictim.*

CORTAMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de cortar. *Amputatio, resectio.*

CORTANTE. p. a. de Cortar. — s. m. Cortador ó carnicero.

CORTAO. s. m. ant. *Fort.* Especie de instrumento ó máquina militar para batir las murallas.

CORTAPICOS Y CALLARES. loc. fam. V. Callar.

CORTAPIES. s. m. fam. Tajo ó cuchillada que se tira á la piernas.

CORTAPISA. s. f. ant. Cierto género de guarnicion que se cosia ó pegaba en las sayas, jubones y otras cosas de otra tela cortada y sobrepuesta. *Ornatus vesti superimpositus.* — met. El adorno y gracia con que se dice alguna cosa. *Lepor.* — met. Condicion ó restriccion con que se concede ó da alguna cosa. *Conditio, lex.*

CORTAPLUMAS. s. m. Especie de navaja que sirve para cortar las plumas. *Cultellus.*

CORTAR, DO. v. a. Dividir alguna cosa con algun instrumento. *Amputare.* — Separar una cosa de otra, como las sierras cortan una provincia de otra, etc. *Dividere.* — *Milic.* Dividir una parte del ejército enemigo para quitarle la comunicacion con alguna plaza, con su pais ó con el resto de su gente. *Dividere.* — Atajar, detener, embarazar, el curso y paso á las casas. *Intercludere.* — met. Interrumpir una conversacion ó plática. — Acortar, abreviar. — Castrar las colmenas. — V. Recortar. — met. Suspender, interrumpir. — met. Decidir arbitrariamente algun negocio.

CORTAR, DO. v. a. En el juego de naipes Alzar. — SE. v. r. Turbarse, faltará uno palabras por causa de la turbacion. — SE. Abrirse alguna tela ó vestido por las arrugas y dobleces que hace. — SE. ant. V. Rescatarse. — de vestir. f. Hacer vestidos. *Vestes conficere, concinnare.* — de vestir. f. met. Murmurar y decir mal de alguno.

CORTE. s. m. El filo de todo instrumento cortante. *Acies.* — La accion y efecto de cortar. *Scissio, proscissio, scissura.* — met. El medio que se toma para transigir algun negocio. *Via, ratio.* — Corta de los montes. — s. f. Obsequio, y asi se dice: hace la corte á alguna persona. —

Digitized by Google

La ciudad ó villa donde reside la corte. *Civitas regia.* — El conjunto de todas las personas que componen la familia y comitiva del rey. *Cohors regia.* — Séquito, comitiva ó acompañamiento. — for. La chancillería ó sus estrados. *Cancellaria.* — Corral. *Cohors.* — *En algunas partes*, el establo donde se recoge de noche el ganado. — ant. El distrito de cinco leguas en la circunferencia de la corte. — ant. Córtes. — de cuenta ó de cuentas. s. m. La reunion de partidas de cargo y data para sacar el saldo. — de la pluma. El tajo que se le da para poder escribir con ella. *Scissio calami.* — de vestido, jubon, etc. La porcion de tela necesaria para hacerle. — p. La junta de los estados del reino, convocados por el rey para hacer las leyes, ó resolver otros graves negocios del reyno. || Hacer la corte. f. Concurrir á palacio ó á la casa de algun superior ó poderoso á obsequiarle. *Obsequi, comitari, honoris vel officii gratiâ.*

CORTECICA, LLA, TA. s. f. d. de Corteza.

CORTEDAD. s. f. Pequeñez y poca extension de alguna cosa. *Brevitas.* — met. Falta, escasez de talento, valor, etc. — Empacho. —de medios. Escasez de bienes.

CORTEJADOR, RA. s. m. y f. El que corteja.

CORTEJANTE. p. a. de Cortejar.

CORTEJAR, DO. v. a. Asistir, acompañar á otro, contribuyendo á lo que sea de su obsequio. *Obsequi.* — Galantear, festejar á una muger. *Amasium agere.*

CORTEJO. s. m. El acompañamiento obsequioso. *Obsequium.* —Fineza, agasajo, regalo. *Donum munusculum.* — fam. El que galantea ó hace la corte á una muger, y la muger cortejada. *Amasius.*

CORTÉS. adj. Atento, comedido, afable. *Comis, urbanus.*

CORTESANAMENTE. adv. m. Con cortesanía. *Urbanè, comiter.*

CORTESANAZO, ZA. adj. aum. de Cortesano. Muy cortés, con afectacion.

CORTESANÍA. s. f. Atencion, agrado, urbanidad. *Urbanitas, comitas.*

CORTESANÍSIMO, MA. adj. sup. de Cortesano.

CORTESANO, NA. adj. Lo que pertenece á la corte. *Ad regiam civitatem spectans.* — V. Cortés. — s. m. El palaciego que sirve al rey en la corte. *Homo aulicus.*

CORTESÍA. s. f. Accion ó demostracion con que se manifiesta atencion, respeto ó afecto. *Urbanitatis significatio.* — En las cartas las expresiones de obsequio y urbanidad que se ponen antes de la firma. — V. Cortesanía. — V. Regalo. En el giro son los dias que se conceden al que ha de pagar despues de cumplido el término de la letra. — Gracia ó merced. — Tratamiento por el título de cortesía. || Estregar la cortesía. f. Cansar al favorecedor, abusar de su benevolencia. *Liberalitate abuti.*

CORTESÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cortesmente.

CORTESÍSIMO, MA. adj. sup. de Cortés.

CORTESMENTE. adv. m. Con atencion, con cortesanía. *Urbanè.*

CORTEZA. s. f. La parte exterior del árbol, que le cubre desde sus raices hasta la extremidad de sus ramas. *Cortex.* — La parte exterior del pan, limon, queso, etc. *Cortex.* — Ave parecida á la ganga. — met. La exterioridad de alguna cosa no material. *Externa rerum facies.* — met. Rusticidad, falta de política y crianza. — p. *Germ.* Los guantes.

CORTEZON. s. m. aum. de Corteza.

CORTEZONCITO. s. m. d. de Cortezon.

CORTEZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha corteza. *Corticosus.* — met. Rústico, inculto.

CORTEZUELA. s. f. d. de Corteza.

CORTICO, LLO, TO, TA. adj. d. de Corto.

CORTÍJO. s. m. *p. And.* Posesion de tierra y casa de labor. *Villa.* — *Germ.* Mancebía. || Alborotar el cortijo, el palomar, el rancho, etc. f. fam. Alterar, turbar la paz de alguna concurrencia de gentes; excitar los ánimos á regocijarse ó tener alguna fiesta. *Rem miscere, turbare.*

CORTINA. s. f. Paño grande hecho de tela ó lienzo con que se cubren y adornan las puertas, ventanas, camas, etc. *Velum ductile, siparium.* — En la etiqueta de la capilla real, el dosel en que está la silla ó sitial del rey. *Umbella pensilis.* —*Fort.* El lienzo de muralla que está entre baluarte y baluarte. *Muri frons.* — met. Lo que encubre y oculta otra cosa. *Velum.*—ant. Cortinal. || Correr ó descorrer la cortina. f. Pasarla por la varilla para abrir ó cerrar. *Velum obtendere.* || Correr la cortina. f. met. Descubrir lo que está oculto, ó algunas veces pasar en silencio ú ocultar alguna cosa. || Dormir á cortinas verdes. f. Dormir en el campo, entre los árboles.

CORTINADO, DA. adj. ant. Lo que tiene cortinas.

CORTINAGE. s. m. El conjunto de cortinas para alguna habitacion. *Velorum ductilium series.*

CORTINAL. s. m. Pedazo de tierra de siembra cercado inmediato á pueblo ó casas de campo. *Septum.*

Digitized by Google

CORTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cortamente.

CORTÍSIMO, MA. adj. sup. de Corto. *Minimus.*

CORTO, TA. adj. Lo que no tiene la extension que le corresponde. *Curtus.* — Cosa pequeña en comparacion de otras de su misma especie. *Minor.* — De poca duracion, estimacion ó entidad. *Brevis.* — Escaso ó defectuoso. — met. Tímido, encogido. — met. De poco talento ó instruccion. — met. Falto de palabras y expresiones para explicarse. *Verborum egenus.* || A la corta ó á la larga. mod. adv. Tarde ó temprano. *Citò aut serò.* || Dar cinco de corto. f. En el juego de los bolos y de la argolla es cierto partido que se da al que juega menos. || No quedar por corta ni mal echada. f. fam. Poner ó emplear todos los medios oportunos para conseguir alguna cosa.

CORTON. s. m. Gusano que se cria en las huertas y jardines, y es dañoso para las plantas. *Gryllus talpa.*

CORUÑA. s. f. Tela comun de lienzo que se fabrica en Galicia.

CORUSCANTE. adj. *Poét.* Brillante.

CORUSCO, CA. adj. *Poét.* Coruscante.

CORVA. s. f. La parte opuesta á la rodilla por donde se dobla la pierna. *Poples.* — *Alb.* Corvaza. — *Germ.* Ballesta.

CORVADO. adj. *Germ.* Muerto.

CORVADURA. s. f. La parte por donde alguna cosa se tuerce, dobla y encorva. *Curvatura.* — La parte corvada en los arcos y bóvedas. *Pars curva.*

CORVAL. adj. Especie de aceituna larga. *Oblonga.*

CORVAR, DO. v. a. ant. Encorvar.

CORVAZA. s. f. *Alb.* Enfermedad que padecen las caballerías en las corvas en la cabeza del nervio agrion.

CORVEDAD. s. f. ant. Corvadura.

CORVECITO. s. m. d. de Cuervo.

CORVEJON. s. m. En los animales es aquella parte donde se encorva la pierna. *Suffrago.* — Apolon del gallo. — El cuervo marino. *Mergus.*

CORVEJOS. Articulacion compuesta de seis huesos exactamente unidos por medio de ligamentos, con la que el animal hace los movimientos de flexion y extension.

CORVETA. s. f. Movimiento que se enseña al caballo obligándole á ir sobre las piernas con los brazos en el aire.

CORVILLO. V. Miércoles.

CORVINA. s. f. Pez de mar como de pie y medio de largo, con escamas finamente dentadas, negro por el lomo, y con dos radios con aguijones, y ocho articulados en la aleta inmediata al ano. *Scicæna umbra.*

CORVINO, NA. adj. ant. Lo perteneciente ó parecido al cuervo. *Cornivus.*

CORVO, VA. adj. Lo que está arqueado ó combado. *Curvus.* — s. m. *p. Gal.* Pez de mar. Lo mismo que mugil grande. V. Garfio.

CORZA. s. f. La hembra del corzo.

CORZO. s. m. Animal cuadrúpedo entre ciervo y cabra, mas pequeño que el gamo, y muy ligero y tímido. *Antilope cervicapra.* — ZA. adj. Lo perteneciente á la isla de Córcega. *Corsicanus.*

CORZUELO. s. m. La porcion de granos de trigo que por no haber despedido la cascarilla al tiempo de trillarle se separa de lo demas cuando se aecha. *Triticeu grana nondùm excussâ pelliculâ.*

COSA. s. f. Todo aquello que tiene entidad, ya sea espiritual ó corporal, natural ó artificial, física ó metafísica. *Res.* — dé. mod. adv. fam. Cerca de, ó poco mas ó ó menos. — del otro jueves. expr. fam. Rara, extravagante, ú olvidada por antigua. *Res insolita.* — rara. Expr. con que suele manifestarse admiracion, extrañeza ó novedad. *Reš mira.* || Fuerte cosa. Molesta, difícil y trabajosa. *Res ardua, difficilis.* || No es cosa, ó no vale cosa. f. fam. Vale poco. || No hay cosa con cosa. f. fam. Está todo revuelto y sin orden. || No hay tal cosa. f. No es asi, es falso. || No tener cosa suya. f. Ser muy liberal. *Munificum esse.* || Qué cosa? loc. fam. Qué dice? ó qué hay? || Qué es cosa y cosa? Loc. de que suele usarse cuando se proponen enigmas, como si se dijera, qué significa? *Quid sibi vult?*

COSARIO. s. m. El arriero. — El cazador de oficio. — RIA. adj. Cursado, frecuentado. *Iter, via frequens.*

COSCARAÑA. s. f. *p. Ar.* Torta muy delgada y seca que cruje al mascarse.

COSCARSE, DO. v. r. fam. Concomerse.

COSCOJA. s. f. Planta, especie de encina pequeña; en su corteza se forman ciertos granos redondos y encarnados y dentro de ellos unos gusanos pequeños de color rojo muy encendido de que se saca la grana. *Quercus coccifera.* — La hoja seca de la carrasca ó encina. *Ilicis folia decidua.* — Cualquiera de las piezas de hierro á modo de anillos que se ponen en los asientos y atravesaños de los bocados de los frenos á la gineta.

COSCOJAL ó COSCOJAR. s. m. El sitio poblado de coscojas. *Alicetum.*

COSCOJO. s. m. La excrescencia, especie de agallas que cria la coscoja. *Grana chermes seu tinctorium.* — p. Piezas de

Digitized by Google

hierro á modo de cuentas, que ensartadas en unos alambres asidos por los extremos al bocado de los frenos á la brida, forman con la salivera los sabores.

COSCORRON. s. m. El golpe que se da en la cabeza que no saca sangre. *Contusio capit s.*

COSECHA. s. f. Cualquiera de los frutos que se recogen de la tierra, como trigo, vino, aceite, etc. *Messis.* — La temporada en que se recogen. *Messis tempus.* — La ocupacion de recogerlos. *Messis collectio.* — ant. V. Colecta. — met. El conjunto de cosas que no son materiales, como de virtudes, de vicios, etc. *Copia.* || De su cosecha. mod. adv. fam. De suyo, de su propio ingenio ó invencion.

COSECHERO, RA. s. m. y f. El que tiene cosecha. *Messis dominus.*

COSEDIZO, ZA. adj. ant. Lo que se puede coser.

COSEDURA. s. f. ant. Costura.

COSELETE. s. m. *Milic.* Armadura del cuerpo, que se componia de gola, peto, espaldar, escarcela, brazaletes y celada. — *Milic.* Soldado de infantería que servia en las compañías de arcabuceros, y tenia por arma ofensiva una alabarda. *Miles hastatus.*

COSER, IDO. v. a. Unir con puntadas dos pedazos de tela, cuero ú otra materia. *Consuere.* — met. Unir una cosa con otra de suerte que queden muy juntas ó pegadas. *Conjungere.*

COSERA. s. f. *p. Rioj.* Porcion de tierra que se riega con el agua de una tanda. *Ager irriguus.*

COSETADA. s. f. Paso acelerado ó carrera.

COSETAER, DO. v. a. ant. Corretear.

COSIBLE. adj. ant. Lo que puede coserse. *Quod sui potest.*

COSICA. s. f. d. de Cosa.

COSICOSA. s. f. Quisicosa. — s. m. El conjunto de ropa ú obra de costura. — La porcion de ropa que se da apuntada con un hilo á las lavanderas para llevarla á lavar. *Panni assuti.* — de la cama. La sábana de encima, mantas y colcha que suelen hilvanarse juntas para que no se separen. *Stragula lecti assuta.*

COSILLA, TA. s. f. d. de Cosa.

COSMOGONÍA. s. f. Ciencia ó sistema de la formacion del universo. *Mundi systema.*

COSMOGRAFÍA. s. f. La descripcion del mundo. *Cosmographia.*

COSMOGRÁFICO, CA. Lo que pertenece á la cosmografía.

COSMÓGRAFO. s. m. El que sabe ó profesa la cosmografía. *Cosmographus.*

COSMOLOGÍA. s. f. Ciencia de las leyes naturales, por las cuales se gobierna el mundo físico.

COSMÓLOGO. s. m. El que profesa la cosmología ó se dedica á ella.

COSO. s. m. *En algunas partes*, la plaza, ó sitio cerrado donde se corren los toros, ó se ejecutan otras fiestas públicas. *Arena.*—Especie de gusano algo crecido que se cria en los troncos de algunos árboles frutales. *Cossas.* — ant. Curso ó carrera.

COSPILLO. s. m. *p. Ar.* Orujo de la aceituna despues de molida y prensada.

COSQUILLAS. s. f. p. Sensacion que se experimenta en algunas partes del cuerpo cuando son ligeramente tocadas. *Titillationes.*—ant. met. Desavenencia, rencilla, inquietud. *Commotio, inquietudo.* || Hacer cosquillas alguna cosa. f. met. Excitar el deseo, ó dar algun cuidado. || No sufrir ó no consentir cosquillas, ó tener malas cosquillas. f. met. y fam. Ser poco sufrido. *Malè patientem esse.*

COSQUILLEJAS. s. f. p. d. de Cosquillas.

COSQUILLOSO, SA. adj. El que siente mucho las cosquillas. —met. El delicado de genio, y que se ofende con poco motivo.

COSTA. s. f. La cantidad que se da ó se paga por alguna cosa. *Rei pretium.* — La orilla del mar y toda la tierra que está cerca de ella. *Ora maritima.*—Instrumento de palo del cual se sirven los zapateros para alargar los zapatos que han salido cortos.—ant. Costilla. || A costa de. mod. adv. con que se explica el trabajo, dispendio, que cuesta alguna cosa. *Labore, constentia.* || A toda costa. mod. adv. Sin limitacion en el gasto ó en el trabajo. || Condenar en costas. f. Hacer pagar todos los gastos que ha ocasionado el pleito. || Dar á la costa. f. Ser alguna embarcacion arrojada contra la costa. *Impingere.* || De costa. mod. adv. ant. De costado ó de lado. || Ir, andar, navegar costa á costa. f. Costear. || Meter á costa f. ant. Poner mucho trabajo ó coste en una cosa. *Operam, sumptus impendere.* || Ser ó salir condenado en costas. f. Salir perjudicado de algun negocio en que no se temia perjuicio.

COSTADO. s. m. Cualquiera de las partes laterales del cuerpo humano que estan entre pecho, espalda, sobacos y vacíos. —V. Lado. — ant. La espalda ó reves. *Tergum.*—p. En la genealogía las líneas de los abuelos paternos y maternos *Genus, stirps.* || Dar el costado el navío. f. *Náut.* Presentarlo en un combate para la descarga de la artillería: Descubrirle hasta la quilla para carenarle y limpiarle. *Navem in latus obvertere.*

COSTAL. s. m. Saco grande de lienzo ú

Digitized by Google

otra tela fuerte en que comunmente se trasportan granos, semillas y otras cosas. *Saccus.* — Pison adelgazado por la parte inferior, que sirve para apretar bien la tierra de que se hacen las tapias. *Pavicula.* || Estar hecho un costal de huesos. f. fam. Estar muy flaco. *Pelle et ossibus tantùm constare.* || No soy costal. expr. fam. No puedo decir todo de una vez.

COSTALADA. s. f. El golpe que uno da en el suelo cuando se le resbalan los pies. *In tergum, vel latus prolapsio.*

COSTALAZO. s. m. aum. de Costal. — Golpe dado con costal.

COSTALEJO, ICO, LLO, TO. s. m. de Costal.

COSTALERO. s. m. *p. And.* Esportillero ó mozo de cordel.

COSTANERA. s. f. ant. Costado ó lado. —p. Palos largos que cargan sobre la viga principal que forma el caballete de un cubierto ó de un edificio. *Trabes contrabulationis.*

COSTANERO, RA. adj. y sust. en la term. fem. Lo que está en cuesta. *In clivo situs, positus.* — Lo que pertenece á la costa.

COSTANILLA. s. f. d. de Cuesta. *Declivis.*

COSTAR, DO. v. n. Tener de costa. *Constare, valere.* — met. Causar cuidado, desvelo, etc. *Rem esse operosam.* || Costarle á uno caro ó cara alguna cosa. f. fam. Resultarle mucho perjuicio ó daño de su ejecucion. *Rem alicui malè cedere.*

COSTE. s. m. Costa. || Á coste y costas. mod. adv. Por el precio y gastos que tiene alguna cosa, sin ganancia alguna. *Nullo lucro.*

COSTEAR, DO. v. a. Hacer el gasto ó la costa. *Sumptum facere.* — Ir navegando sin perder de vista la costa. *Oram legere.* — ant. Sacar la costa y el gasto que se hechó en la cosa que se vuelve á vender. *Sumptus percipere.*

COSTECILLA. s. f. ant. d. de Cuesta.

COSTELACION. s. f. ant. Costelacion.

COSTERA. s. f. El lado ó costado de algun fardo ó cosa semejante. *Latus.* — V. Christera. — Cada una de las dos manos del papel quebrado ó falto que ordinariamente hay en cada resma. *Scapi collaterali.* — ant. Costado ó lado del ejército. — ant. Costa de mar. — s. f. *Marc.* El tiempo que dura la pesca de los salmones y otros peces.

COSTERO. s. m. El tirante ó madero que sale de lo mas llegado á la corteza del pino, que no tiene mas de tres esquinas. *Trabs pini triangularis.* — adj. que se aplica al papel quebrado ó de costeras. *Deterioris conditionis papyrus.* — ant. Lo que está en cuesta.

COSTEZUELA. s. f. de Cuesta.

COSTILLA. s. f. Cualquiera de los huesos que nacen del espinazo y vienen hácia el pecho. *Costæ.* — met. y fam. Caudal. fam. La muger propia. *Uxòr.* — p. Las espaldas. *Tergum.* — *Náut.* Los maderos curvos, cuyos cabos estan unidos á la quilla, y sirven para formar los costados del navío. *Navium costæ.* — V. Contrapares. || Medir las costillas. f. met. y fam. Dar á uno de palos. *Fustibus tundere.*

COSTILLAGE. s. m. fam. Costillar.

COSTILLAR. s. m. El conjunto de las costillas, ó aquella parte del cuerpo en que estan. *Costæ.*

COSTILLICA, TA. s. f. d. de Costilla.

COSTILLUDO, DA. adj. fam. Ancho de espaldas. *Latis costis.*

COSTINO, NA. adj. Lo perteneciente á la raiz llamada costo. *Ad costum pertinens.*

COSTO. s. m. Costa por precio ó gasto. — met. Costa por trabajo, fatiga. — Raiz medicinal de una yerba del mismo nombre que se cria en Arabia y otras partes de la India oriental. Es gruesa como el dedo pulgar, olorosa y de sabor acre y amargo. *Costus arabicus.* || Á costo y costas. mod. adv. Á coste y costas.

COSTOSAMENTE. adv. m. Muy caro, á mucho precio y costa. *Carè, magno precio.*

COSTOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Costosamente.

COSTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Costoso. *Sumptuosus.*

COSTOSO, SA. adj. Lo que cuesta mucho. *Carus.* — met. Lo que acarrea daño ó sentimiento. *Difficilis.*

COSTRA. s. f. La cubierta ó corteza exterior que se endurece ó seca sobre alguna cosa húmeda ó blanda. *Crusta.* — Cada rebanada ó pedazo de bizcocho que se da en las galeras á la gente. *Panis nautici crustum.* — de azúcar. En los ingenios dan este nombre á cierta porcion que sale mas dura ó queda pegada en la caldera cuando se cuece. *Saccharum crustatum.*

COSTRADA. s. f. Especie de empanada cubierta con una costra de azúcar, huevos y pan. *Libum crustatum.*

COSTREÑIMIENTO. s. m. ant. Constreñimiento.

COSTREÑIR, DO. v. a. ant. Constreñir.

COSTRIBACION. s. m. ant. Estreñimiento del vientre.

COSTRIBAR, DO. v. a. ant. Endurecer, constipar. — v. n. ant. Hacer fuerza, trabajar con vigor.

COSTRILLA, TA. s. f. d. de Costra.

Digitized by Google

COSTRINGIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de constringir ó apretar.
COSTRINGIR, DO. v. a. ant. Obligar, forzar, apremiar.
COSTRIÑIENTE. p. a. ant. de Costriñir.
COSTRIÑIR, DO. v. a. ant. Constreñir.
COSTRIVO. s. m. Apoyo, arrimo.
COSTROSO, SA. adj. Lo que tiene costra. *Crustatus, crusta tectus.*
COSTRUIMIENTO. s. m. ant. Construccion.
COSTRUIR, DO. v. a. *Gram.* Construir.
COSTUMADO, DA. adj. ant. Acostumbrado.
COSTUMBRAR, DO, SE. v. a. ant. Acostumbrar.
COSTUMBRE. s. f. Hábito adquirido de alguna cosa por haberla hecho muchas veces *Consuetudo, mos.*—Práctica muy usada que se ha adquirido fuerza de ley. *Jus consuetudine firmatum.* — Lo que por genio ó propension se hace mas comunmente. *Habitudo.* — El ménstruo ó regla de las mugeres. *Menstrua.* — p. El conjunto de calidades ó inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nacion ó persona. *Gentium mores.*
COSTURA. s. f. La union que se hace de dos piezas cosiéndolas. *Sutura.* — Toda labor de ropa blanca. *Sarcinatricis opus.* — *Náut.* La obra de injerir un cabo con otro. *Rudentum nexio.* — *Náut.* La grieta que se abre entre dos tablas. || Saber de toda costura. f. fam. Conocer mucho el mundo, y obrar con toda sagacidad. *Mores hominum callere, ac solertem esse.* || Sentar las costuras. f. met. Castigar con golpes, reprender ó reconvenir severamente á alguno. *Tundere.*
COSTURERA. s. f. La muger que tiene por oficio coser especialmente ropa blanca. *Sarcinatrix.*
COSTURERO. s. m. ant. Sastre.
COSTURON. s. m. Lo que está cosido groseramente. *Rudis sutura.* — La cicatriz ó señal que queda de alguna herida ó llaga. *Cicatrix.*
COTA. s. f. Armadura de cuerpo antigua. *Lorica hamis conserta.* — Vestidura que llevan los reyes de armas en las funciones públicas, sobre la que estan bordados los escudos reales. *Heraldicus thorax.* — V. Cuota. — *Mont.* La parte de la piel callosa que cubre la espaldilla y costillares de los jabalíes *Callosa pellis terga apri tegens.* — ant. Jubon. — ant. Acotacion ó cita. *Auctoris prolatio.*
COTANA. s. f. El agujero cuadrado que se hace con escoplo en la madera para encajar el otro madero ó la punta de él. *Foramen quadratum.*
COTANZA. s. f. Lienzo que tomó su nombre de un pueblo llamado así. *Tela normandica.*
COTAR, DO. v. a. ant. Acotar.
COTARRERA. s. f. fam. La muger que para poco en casa. *Errabunda femina.* — *Germ.* Muger baja y comun.
COTARRERO. s. m. *Germ.* Hospitalero.
COTARRO. s. m. *En algunas partes* el albergue en que se recogen los pobres que no tienen posada. *Hospitium.* || Andar de cotarro en cotarro. f. fam. Gastar el tiempo en visitas inútiles. *Vagari.*
COTEAR, DO. v. a. ant. Acotar ó poner cotos.
COTEJAMIENTO. s. m. ant. Cotejo.
COTEJAR, DO. v. a. Comparar, confrontar una cosa con otra. *Conferre, comparare.*
COTEJO. s. m. Examen de dos ó mas cosas comparándolas ente sí. *Collatio.*
COTÍ. s. m. Tela de lienzo rayada de colores. *Linea tela fasciolis distincta.*
COTIDIANAMENTE. adv. m. Diariamente.
COTIDIANO, NA. adj. Lo que se hace ó sucede cada dia. *Quotidianus.*
COTILLA. s. f. Ajustador de que usan las mugeres, formado de lienzo ó seda y ballenas. *Muliebris thorax balænatus.* — d. de Cota.
COTILLERO. s. m. El que hace y vende cotillas.
COTIN. s. m. El golpe que el jugador que resta da á la pelota al volverla de reves alto al que saca. *Pilæ lusoriæ transversa repercussio.*
COTIZA. s. f. *Blas.* Banda disminuida á la tercera parte de su anchura ordinaria. *Fascia angustior.*
COTIZADO, DA. adj. *Blas.* Se dice del campo ó escudo lleno de bandas de colores alternados. *Fasciatus, fasciis variegatis insignitus.*
COTO. s. m. El terreno acotado. *Locus prohibitus.* — V. Mojo. — *En algunas partes*, la poblacion de una ó mas parroquias sitas en territorio de señorío. — Convencion entre mercaderes de no vender sino á determinado precio algunas cosas. *Pretium conventum.* — Cierta medida que consta de los cuatro dedos de la mano cerrado el puño y levantado sobre él el dedo pulgar. *Pugillaris mensura.* — ant. Multa. — s. m. Pez mas pequeño que la rana pescadora, y muy parecido á ella. *Cotus gobio.* — postura, tasa. — *Germ.* Hospital ó cementerio de la iglesia.
COTOBELO. s. m. *Manej.* Abertura de la vuelta de la cama en el freno.
COTOFRE. s. m ant. El vaso para beber.

Digitized by Google

COTON. s. m. Tela de algodon estampada de varios colores. *Tela gossypina variegata.*—*Germ.* Jubon.—colorado. *Germ.* Jubon de azotes.—doble. *Germ.* Jubon fuerte con malla.

COTONADA. s. f. Tela de algodon y á veces de lino, con fondo liso y flores como de realce aunque tejidas, ó con fondo listado y flores de estambre, ó con listas ó nubes de varios colores.

COTONCILLO. s. m. Pelotilla ó botoncillo hecho de badana y borra, que ponen los pintores en la extremidad del tiento ó varilla que toca al lienzo. *Globulus.*

COTONÍA. s. f. Tela blanca de algodon, labrada comunmente de cordoncillo.

COTORRA. s. f. Papagayo pequeño. *Psittacus minor.*—V. Urraca.—met. La muger habladora.

COTORRERA. s. f. La hembra del papagayo. *Psittacus femina.*

COTRAL. s. m. El buey cansado y viejo que se aplica para la carnicería.

COTUFA. s. f. Chufa. — Golosina, gulloría. *Cupedia, gula.* — Pedir cotufas en el colfo. f. fam. Pedir cosas imposibles. *Alta petere.*

COTURNO. s. m. Especie de calzado á la heróica de que usaban los antiguos, y de que se servian tambien los actores en las tragedias. *Cothurnus.* || Calzar el coturno. f. met. Usar de estilo alto y sublime. *Sublimi, cothurnato stilo uti.*

COVACHA. s. f. Cueva pequeña. *Spelunca, parva crypta.*

COVACHUELA. s. f. d. de Covacha. Y porque las secretarias del despacho universal estuvieron en las bóvedas del palacio las llamaron covachuelas, y á sus oficiales covachuelistas.

COVANILLA. s. f. Covanilla.

COVANILLO. s. m. de Cuévano.

COVEZUELA. s. f. d. de Cueva.

COX COX (Á). mod. adv. Á la pata coja.

COXCOJILLA, TA. s. f. Juego de muchachos, que consiste en andar á la pata coja, y dar con el pie á una piedrecita para sacarla de ciertas rayas que forman en el suelo. || Á cox cojita. mod. adv. Á la pata coja.

COYUNDA. s. f. La correa ó soga con que se uncen los bueyes al yugo. *Lorum jugi.* — met. La union del matrimonio. — met. Dominio.

COYUNDADO, DA. adj. ant. Lo que está atado con coyunda. *Loratus.*

COYUNDILLA. s. f. Articulacion ó trabazon movible de un hueso con otro. *Commisura.* — met. Sazon, ocasion, oportunidad. *Temporis opportunitas.* || Hablar por las coyunturas. f. Hablar por los codos.

COZ. s. f. El sacudimiento violento que hacen las bestias con el uno ó los dos pies hácia atras, y el golpe que dan con este movimiento. *Calcis ictus.* — El retroceso que hace ó golpe que da cualquiera arma de fuego al dispararla. *Ictus retrorsum.* — Lo mismo que culata. — El retroceso del agua cuando por encontrar impedimento en su curso vuelve atras. *Aquæ retrocessio.* || Andar á coz y bocado. f. fam. Retozar dándose golpes ó puñadas. *Lascivire calcibus.* || Mandar á cozes. f. met. y fam. Mandar con aspereza y mal modo. *Aeriùs imperare.* || Tirar coces. f. met. y fam. Rebelarse, no quererse sujetar. *Calcitrare.*

COZCOJILLA, s. f. Coxcojilla.

COZCUCHO. s. m. ant. Alcuzcuz.

CRABRON. s. m. Especie de avispa de color pardo rojizo, que es enemiga de las abejas, y habita en las concavidades de los árboles. *Vespa crabro.*

CRAMPONADO, DA. adj. *Blas.* Se aplica á aquellas piezas que en sus extremidades tienen una media potenza.

CRÁNEO. s. m. El casco de la cabeza que cubre los sesos. *Cranium.* || Secársele á uno el cráneo, y tener seco el cráneo. f. fam. Volverse loco y estar loco. *Insanire.*

CRÁPULA. s. f. Embriaguez ó borrachera. *Crapula.*

CRAQUELENGUE. s. m. ant. Especie de pancecillo.

CRAS. adv. t. ant. Mañana.

CRASAMENTE. adv. m. Con suma ignorancia. *Crassè.*

CRASCITAR, DO. v. n. Graznar el cuervo. *Crocire, crocitare.*

CRASEDAD. s. f. ant. Crasitud.

CRASEZA. s. f. ant. Crasitud.

CRASICIA. s. f. ant. Crasitud.

CRASICIE. s. f. ant. Grosura. — ant. Crasitud.

CRASIENTO, TA. adj. Grasiento.

CRASÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Crasamente. *Crassissimè.*

CRASÍSIMO, MA. adj. sup. de Craso. *Crassissimus.*

CRASITUD. s. f. Gordura.

CRASO, SA. adj. Grueso, gordo ó espeso. *Crassus, pinguis.*—met. (Error ignorancia, etc.) indisculpable.

CRATÍCULA. s. f. La ventanita por donde se les da la comunion á las monjas. *Fenestella.*

CREA. s. f. Cierto lienzo entrefino.

Digitized by Google

CREABLE. adj. Lo que puede ser creado. *Creabilis.*

CREACION. s. f. El acto de criar ó sacar Dios alguna cosa de la nada. *Creatio.* — met. La nueva creccion de algun empleo; la nominacion de cardenales que hace el papa. — ant. Crianza.

CREADOR. s. m. ant. Criador.

CREAMIENTO. s. m. ant. Reparacion ó renovacion.

CREAR, DO. v. a. Criar, por sacar de la nada. — ant. Criar por alimentar. — met. Establecer los principios y método de una ciencia, ó arte, erigir de nuevo algun empleo. *Creare.*

CREATIVO, VA. adj. ant. Criatura.

CREBILLO. s. m. ant. d. de Cribo.

CREBOL. s. m. *p. Ar.* Agebo, árbol.

CRECEDERO, RA. adj. Lo que está en aptitud de creer. — El vestido que se hace á algun niño de modo que le pueda servir aunque crezca. *Crescenti corpori apta vestis.*

CRECENCIA. s. f. ant. Aumento.

CRECENTAR, DO. v. a. ant. Acrecentar.

CRECER, IDO. v. n. Tomar aumento insensiblemente los cuerpos naturales. *Crescere, augeri.* — Tambien crece el rio recibiéndo mas aguas; el dia teniendo mas horas de sol; la luna descubriendose mas parte de ella, la moneda dándola mas valor, etc. — v. a. ant. Aventajar.

CRECES. s. f. p. El aumento de volumen que adquiere el trigo en la troje traspalándole. Tambien se dice de la sal y de otras cosas. *Augmentum.* — El tanto mas por fanega que cobra el pósito por el trigo que presta á los labradores. *Auctarium.* — met. Aumento, ventaja, exceso.

CRECIDA. s. f. El aumento de agua que á veces toman los rios y arroyos. *Eluvies.*

CRECIDAMENTE. adv. m. Con aumento ó ventaja. *Auctè, copiosè.*

CRECIDISIMAMENTE. adv. m. sup. de Crecidamente.

CRECIDITO, TA. adj. d. de Crecido.

CRECIDO. adj. ant. Grave, importante. — met. Grande ó numeroso. *Magnus.* — s. m. p. Los puntos que se aumentan en algunos parages á la calceta ó la media para que por alli esté mas ancha.

CRECIENTE. p. a. de Crecer. — s. m. *Blas.* Una media luna con las puntas hácia arriba. *Crescens.* — s. f. Crecida. — En algunas partes la levadura. — de la luna. El tiempo que pasa desde el novilunio al plenilunio. *Lunæ crescentia.* — de la mar. La subida de la maréa. *Æstus, maris fluxus.*

CRECIMIENTO. s. m. El acto ó efecto de crecer, la calentura, las rentas, etc. *Augmentum, accessio.* — El aumento de valor que se da á la moneda. *Pretii monetæ augmentum.*

CREDENCIA. s. f. El aparador que se pone inmediato al altar, á fin de tener á mano lo necesario para su servicio. *Abacus sacer.* — El aparador en que se ponian antiguamente los frascos de vino y agua para la mesa del rey. *Abacus.* — ant. Carta credencial. Es mas usado en plural.

CREDENCIERO. s. m. ant. El que tenia cuidado de la credencia, y particularmente de los frascos del agua y del vino de que se debia hacer la salva. *Abaci custos.*

CREDIBILIDAD. s. f. Cundamento ó razon que se encuentra en alguna cosa para creerla. *Quod rem credibilem facit.*

CRÉDITO. s. m. Deuda que alguno tiene á su favor, y el libramiento ó instrumento por donde consta. *Creditum.* — Asenso ó creencia. *Fides.*—Apoyo, abono, comprobacion. *Comprobatio.* — Reputacion ó fama. *Nomen, fama.* || Dar crédito. f. Creer. — acreditar. || Dar á crédito. Crestar dinero. || Sentar el crédito, ó tener el crédito sentado. f. Establecerse alguno en la buena fama y reputacion del público. *Fidem firmare, stabilire.*

CREDO. s. m. El símbolo de la fe. *Symbolum fidei catholicæ.* || Cada credo. En un credo expr. fam. cada instante, en un momento. || Con el credo en la boca. expr. met. y fam. Temer ó estar en gran peligro. *In summo discrimine.*

CREDULIDAD. s. f. Demasiada facilidad en creer. *Credulitas.* — ant. Creencia.

CRÉDULO, LA. adj. El que cree con demasiada facilidad. *Credulus.*

CREEDERO, RA. adj. ant. El que es digno de crédito. *Fide dignus.* — Creible. || Tener buenas creederas. f. fam. Ser crédulo. *Citò, facilè credere.*

CREEDOR, RA. adj. Crédulo. — s. m. ant. Acredor.

CREENCIA. s. f. La fe y crédito que se da á alguna cosa. *Fides.* — Religion, secta. — ant. Mensage ó embajada. — ant. Salva hablando de la comida ó bedida.

CREENDERO. s. m. ant. Recomendado, favorecido.

CREER, IDO. v. a. Dar asenso á una cosa teniéndola por cierta. *Credere.* — Censar, juzgar, sospechar alguna cosa, tenerla por verisímil ó probable. *Credere, opinari.*

CREIBLE. adj. Lo que puede ó merece ser creido. *Credibilis.*

Digitized by Google

CREIBLEMENTE. adv. m. Probablemente, segun se cree. *Credibiliter.*

CREMA. s. f. La nata de la leche. *Lactis spuma.* — Natillas tostadas por cima con una plancha de hierro hecha ascua. — Los dos puntos que denotan la pronunciacion separada de la *u*, como en la voz *argüir. Diæresis nota.*

CREMENTO. s. m. ant. Aumento.

CREMESIN ó CREMESINO, NA. adj. ant. Carmesí.

CREMONÉS, SA. adj. Lo perteneciente á Cremona. *Cremonensis.*

CREMOR, ó Cremor tártaro.— s. m. ant. La costra ó tela blanca que se forma en la superficie del licor cuando se purifica el tártaro. *Cremor tartari.*

CRENCHA. s. f. La raya ó division que parte el cabello en dos mitades, echando una á un lado y otra á otro; y tambien cada una de estas dos mitades. *Capillorum discrimen.*

CRENÇHE. s. f. ant. Crencha.

CREPÚSCULO. s. m. La claridad que precede á la salida del sol, y la que queda despues de puesto hasta la noche. *Crepusculum.*

CRESA. s. f. El gusanillo ó larva que resulta de la germinacion de los huevecillos de sectos en las carnes, vino, queso, etc. *Larva.* —*En algunas partes*, la semilla de las abejas. *Apum semen.*

CRESPA. s. f. ant. Melena. — de luz. ant. Conjunto de rayos de luz.

CRESPAR, DO, SE. v. a. ant. Encrespar ó rizar. — v. r. mct. ant. Irritarse ó alterarse.

CRESPILLA. s. f. Cagarria.

CRESPIN. s. m. ant. Especie de adorno mugeril.

CRESPINA. s. f. ant. Cofia ó redecilla que usaban las mugeres. *Calantica.*

CRESPO, PA. adj. (Cabello) que naturalmente forma rizos ó sortijillas. *Crispus.* — Dícese de las hojas de algunas plantas cuando estan retorcidas ó encarrujadas. *Intortus.* — met. (Estilo) artificioso, oscuro, enmarañado. — met. Irritado ó alterado.

CRESPON. s. m. Especie de gasa, en la cual la urdimbre está mas retorcida que la trama.

CRESTA. s. f. Especie de penacho de carne que tienen el gallo y algunas otras aves sobre la cabeza. *Crista.* — El copete de pluma que tienen otras aves, como la abubilla. *Crista.* — La cima ó cumbre de peñascos de las montañas elevadas. — ant. Creston. — de la explanada. *Fort.* La extremidad mas alta de la explanada, ó del camino cubierto donde se coloca la estacada. *Coricæ suburbanæ summitas.* || Alzar ó levantar la cresta. f. met. Envanecerse.

CRESTADO, DA. adj. Lo que tiene cresta. *Cristatus.*

CRESTICA, LLA, TA. s. f. d. de Cresta.

CRESTON. s. m. La parte de la celada que se levanta sobre la cabeza en figura de cresta, y en la cual se ponen las plumas. *Crista, galeæ conus.*

CRETENSE. adj. Lo perteneciente á la isla de Creta. *Cretensis.*

CRÉTICO. s. m. Pie de verso latino que consta de tres sílabas, la primera y tercera largas, y la segunda breve. *Creticus.* — CA. adj. Cretense.

CREYENTE. p. a. de Creer.

CREYER, IDO. v. a. ant. Creer.

CREZNEJA. s. f. Pleita pequeña esparto cocido y majado. *Fascia spartea.*

CRIA. s. f. La procreacion de los vivientes. *Proles, genus.* — El hijo de algun animal mientras se está criando. Tambien la criazon por el conjunto, etc. — fam. El niño respecto del ama que le cria. *Infans.*

CRIACION. s. f. ant. Crianza. — ant. Cria de los animales. — ant. Creacion.

CRIADA. s. f. La muger que sirve por su salario. *Famula.* — met. La pala con que las lavanderas golpean la ropa.

CRIADERO. s. m. Lugar donde se trasponen para que se crien los árboles, arrancándolos del parage en que nacieron. *Plantarium.* — El lugar destinado para la cria de animales. — RA. adj. Abundante, fecundo en criar. *Fœcundus, uber.*

CRIADILLA. s. f. Testículo. *Testiculus.* — Especie de hongo sin raiz, globoso, sólido, por defuera blanquecino ó pardo, rojizo y algo oloroso por adentro. Se cria debajo de la tierra. *Lycoperdum tuber.*—Panecillo que tiene la hechura de las criadillas del carnero. — d. de Criada.

CRIADO (*Bien ó mal*). adj. Persona que ha tenido buena ó mala crianza. *Benè, vel malè institutus.* — s. m. ant. El que ha recibido de otro la primera crianza, alimento y educacion. — ant. Cliente. *Cliens.* — s. m. El hombre que sirve por su salario. *Famulus.* — de escalera abajo. Los inferiores. — de escalera arriba. Los que tienen su servidumbre mas inmediata á sus amos. *Famuli præcipui.* || Estar criado. f. Estar ya en estado de bandearse ó cuidarse sin auxilio ageno. *Ex ephebis excessisse.*

CRIADOR, RA. s. m. y f. El que ó la que nutre y alimenta. *Nutritor, nutrix.* — Dios. *Creator.* — La persona que tiene á su cargo ó por oficio el criar animales.

Digitized by Google

Nutritor. — RA. La que cria. — adj. met. Se dice de alguna tierra ó provincia respecto de las cosas de que abunda. *Creatrix, abundans.*

CRIADUELA. s. f. d. de Criada.

CRIAMIENTO. s. m. ant. Creacion.—ant. La renovacion y conservacion de alguna cosa.

CRIANTE. p. a. ant. de Criar.

CRIANZA. s. f. Urbanidad, atencion, cortesía. — ant. Creacion.—V. Educacion. —ant. Cria. —ant. La accion y efecto de criar. *Creatio, educatio.* || Dar crianza. f. Cuidar de la crianza de alguno. *Instituere, educare.*

CRIAR, DO. v. a. Producir algo de nada, lo cual es propio de Dios solo. *Creare.* —SE. Producir. *Creare.* — Nutrir y alimentar la madre el hijo con la leche de sus pechos. *Nutrire, lactare.* — Cuidar y cebar las aves y otros animales. *Alere, cibare.* — Instituir, educar y dirigir. *Educare, instituere.* — met. Producir ó dar existencia á una cosa que no la tenia. *Parere, generare.* — Tener hijos los animales. — Hablando de algun negocio es entender en él desde sus principios. — *Germ.* Tener.

CRIATURA. s. f. Toda cosa criada. *Creatura.* — El niño recien nacido ó de poco tiempo, y tambien el feto antes de nacer. *Infans.* — met. El que ha sido colocado ó ha hecho su fortuna á la sombra, y con el favor de otro. || Es una criatura. expr. fam. Se dice de la persona que es de poca edad, ó tiene las propiedades de niño. *Puer est. ephebus est.*

CRIATURICA, LLA, TA. s. f. d. de Criatura.

CRIASON. s. f. ant. Familia, ó el conjunto de personas de una casa. — El conjunto de hijos que tienen de una vez algunos animales. *Fœtura.*

CRIBA. s. f. Instrumento que se compone de un aro de madera, en el cual está asegurado un cuero todo lleno de agujeros. *Cribrum.*

CRIBAR, DO. v. a. Limpiar el trigo ú otra semilla pasándole por la criba. *Cribrare.*

CRIBILLO. s. m. d. de Cribo.

CRIBO. s. m. Criba.

CRIDA. s. f. ant. Pregon.

CRIDAR. v. n. ant. Gritar ó dar voces.

CRIMEN. s. m. Delito grave. *Crimen.* — de lesa majestad. El que se comete contra la persona del rey, contra su dignidad ó contra el estado. *Crimen lætæ majestatis.*

CRIMINACION. s. f. ant. Acriminacion.

CRIMINAL. adj. Lo concerneciente al crímen. *Criminalis.* — El que tiene por costumbre acriminar cualquiera accion. *Criminator.*

CRIMINALIDAD. s. f. Calidad ó circunstancia que hace criminosa una accion. *Pravitas criminalis.*

CRIMINALISTA. adj. Autor que ha escrito sobre materias criminales; ó escribano que entiende en ellas.

CRIMINALMENTE. adv. m. for. Por la via criminal. *Criminaliter.*

CRIMINAR, DO. v. a. ant. Abusar ó acriminar.

CRIMINOSAMENTE. adv. m. ant. Criminalmente.

CRIMINOSO, SA. s. m. y f. Delincuente ó reo. *Sons, nocens.* —adj. Criminal.

CRIMNO. s. m. Harina gruesa de espelta y de trigo, de que se hacen comunmente las gachas ó puches. *Crimnum.*

CRIN ó CRINES. s. f El conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la cerviz ó cuello. *Crinis.* || Hacer las crines. f. Recortar á los caballos las crines que no se pueden sujetar con el trenzado. *Equinam jubam tondere.*

CRINADO, DA. adj. *Poét.* Crinito.

CRINITO, TA. adj. ant. El que tiene el cabello largo. *Crinitus.* — Cometa que, por estar interpuesta la tierra entre él y el sol, recibe la luz en toda su circunferencia.

CRIOJA. s f. *Germ.* Carne.

CRIOJERO, s. m. *Germ.* Carnicero.

CRIOLLO. s. m. El hijo de padres europeos nacido en América. *Europæorum filius in America natus.*

CRIPTA. s. f. ant. Lugar subterraneo en que se acostumbraba enterrar á los muertos. *Cripta.*

CRISIS. s. f. Mutacion considerable que acaece en alguna enfermedad, ya sea para mejorarse, ó para agravarse mas el enfermo. *Crisis.*—V. Censura por juicio, etc.

CRISMA. s. m. y á veces. f. El aceite y bálsamo mezclado que consagran los obispos para el uso de algunos sacramentos. *Sacrum chrisma.* || No vale nada fuera de la crisma. f. fam. No tiene nada bueno sino ser cristiano. || Te quitaré la crisma. f. fam. Acabaré contigo, te mataré.

CRISMAR, DO. v. a. ant. Administrar el sacramento de la confirmacion.

CRISMERA. s. f. El vaso ó ampolla en que se guarda el crisma. *Chrismatis sacri pyxis.*

CRISOBERILO. s. m. Piedra preciosa de color verde algo amarillento, mas dura que el topacio y con vislumbres de varios colores, que parece fluctuan en su interior. *Chrysoberillus.*

Digitized by Google

CRISOL. s. m. Vasija de tierra ú otra materia que resiste mucho la accion del fuego; y sirve para fundir los metales, el vidrio y otras cosas. *Crucibula.*

CRISOLADA. s. f. La porcion de metal derretido que cabe dentro del crisol.

CRISÓLITO. s. m. Piedra preciosa menos dura que el topacio, diáfana y de color amarillo bajo verdoso. *Chrysolithus.*

CRISOPEYA. s. f. V. Alquimia.

CRISOPRASIO. s. m. Piedra fina, especie de ágata, casi diáfana y de color verde manzana, mas ó menos oscuro. *Chrisoprhasius.*

CRISPATURA. s. f. *Anat* Contraccion ó encogimiento de nervios, etc. *Contractio.*

CRISPÍR, DO. v. a. Salpicar la obra con una brocha para imitar el pórfido y toda piedra de grano.

CRISTA. s. f. *Blas.* Cresta.

CRISTAL. *Fis. y Quim.* Se da este nombre á los cuerpos como sales, piedras, metales y otros cuando se presentan bajo una forma regular polihedra. *Crystallus.* — El vidrio muy diáfano y limpio. *Vitrum perspicuum.* — Tela de lana muy delgada y con algo de lustre. — Se suele llamar asi el espejo. — de roca. Piedra dura y muy trasparente. *Quarzum crystallus.*—tártaro. El tártaro purificado y cristalizado. *Crystallus tartari.*

CRISTALICO, LLO, TO. s. m. d. de Cristal.

CRISTALINO, NA. adj. Lo que es de cristal, ó se le parece. *Crystallinus.* — adj. y s. *Anat.* Uno de los cuatro humores de los ojos. *Crystallinus humor.*

CRISTALIZACION. s. f. La accion de cristalizarse alguna cosa.

CRISTALIZAR, DO. v. a. Reducir á cristales las sustancias salinas, y otras. — SE. v. r. Reducirse á cristal. *Congelascere instar crystalli.*

CRISTEL. s. m. V. Clistel.

CRISTIANAMENTE. adv. m. Con cristiandad. *Christianè, christiano more.*

CRISTIANAR, DO. v. a. fam. V. Bautizar.

CRISTIANDAD. s. f. La religion cristiana, y la totalidad de los que la profesan. *Christianismus.* — En la China y otros paises de gentiles, la porcion de cristianos que cuida cada misionero. *Parochia.*

CRISTIANEGO, GA. adj. ant. Lo que pertenece al cristiano.

CRISTIANESCO, CA. adj. Solo se halla aplicado á cosas moriscas, cuando imitan á las de los cristianos.

CRISTIANIEGO, GA. adj. V. Cristianego.

CRISTIANILLO, LLA. adj. d. de Cristiano.

CRISTIANISMO. s. m. V. Cristiandad. — V. Bautizo.

CRISTIANÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cristianamente.

CRISTIANÍSIMO, MA. adj. sup. de Cristiano. — Renombre que se da á los reyes de Francia. *Rex christianissimus.*

CRISTIANIZAR, DO. v. a. Conformar alguna cosa con el rito cristiano. *Ad mores ritusque christianos aliquid efformare.*

CRISTIANO, NA. adj. Lo que pertenece á la religion cristiana, y es arreglado á ella. *Christianus.* — s. m. y f. El que profesa la fe de Jesucristo. *Christianus.* — V. Hermano ó prójimo. — nuevo. El recien convertido. *Neophytus.* — viejo. El que desciende de cristianos sin mezcla de moro, judio, etc. *Christiano genere ortus.*

CRISTO. s. m. El hijo de Dios hecho hombre. *Christus.* — V. Crucifijo. || Ni por un cristo. loc. fam. De ningun modo, por ningun motivo. *Nequaquam, neutiquam.* || Poner como un Cristo á alguno. f. fam. Maltratarle con mucho rigor ó crueldad. *Crudeliter contundere.*

CRISTUS. s. m. La cruz que precede al abecedario de la cartilla. En las escuelas de niños se llama tambien asi el abecedario. || Estar en el cristus. f. met. Estar muy á los principios de algun arte ó ciencia. *In primis elementis versari.* || No saber el cristus. f. Ser muy ignorante.

CRISUELA. s. f. ant. La cazoleta del candil que está debajo de la candileja, y recibe el aceite que cae de esta. *Lychni vasculum inferius.*

CRISUELO. s. m. ant. V. Candil.

CRITERIO. s. m. Norma ó medio para conocer la verdad. *Criterium.* — Juicio, discernimiento.

CRÍTICA. s. f. Juicio que se hace de las cosas, fundado en las reglas del arte y del buen gusto. *Critica.*

CRITICAR, DO. v. a. Hacer juicio de las cosas, fundado en las reglas del arte y del buen gusto. *Censere.*

CRITICASTRO. s. m. El que sin distincion ni fundamento censura las obras de ingenio.

CRÍTICO. s. m. El que juzga segun las reglas de la crítica. *Criticus.* — fam. El que habla culto con afectacion. *Styli cultioris affectator.* — CA. adj. Lo que pertenece á la crítica. — *Med.* Lo que pertenece á la crísis. *Criticus.*

CRITICIZAR, DO. v. a. fam. Abusar de la crítica.

CRIZNEJA. s. f. Soga ó trenza hecha de mimbres. *Funis vimineus.*

CROAJAR. v. n. ant. Graznar el cuervo.

CROCITAR. v. n. ant. V. Crascitar.

CROCODILO. s. m. V. Cocodrilo.

Digitized by Google

CROCHEL. s. m. ant. Torre de algun edificio.
CROMA. *Mús.* Cada una de las partes en que se divide el tono. *Toni musici pars.*
CROMÁTICO, CA. adj. *Mús.* Uno de los tres géneros del sistema músico, el cual procede por dos semitonos y una tercera menor ó semiditono. *Chromaticus.*
CRÓNICA. s. f. Historia en que se observa el orden de los tiempos. *Chronica, annales.* — CA. adj. Enfermedad larga ó habitual. *Chronicus.*
CRONICON. s. m. ant. Crónica breve.
CRONISTA. s. m. El autor de una crónica ó el que tiene por oficio escribirla. *Chronicorum scriptor.*
CRONOGRAFÍA. s. f. Ciencia de los tiempos. *Chronographia.*
CRONÓGRAFO. s. m. El hombre docto en la cronografía. *Chronographus.*
CRONOLOGÍA. s. f. Ciencia que trata de los cómputos de los tiempos. *Chronologia.*
CRONOLÓGICAMENTE. adv. m. Por el orden cronológico ó de los tiempos. *Chronologicè.*
CRONOLÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la cronología. *Chronologicus.*
CRONOLOGISTA. s. m. V. Cronólogo.
CRONÓLOGO. s. m. El que profesa ó sabe la cronología. *Chronographus.*
CROSCITAR. v. n. V. Crascitar.
CROTORAR. v. n. Cantar la cigüeña.
CROZA. s. f. ant. El báculo pastoral ó episcopal.
CRUAMENTE. adv. m. ant. Cruelmente.
CRUCECILLA, TA. s. f. d. de Cruz.
CRUCERA. s. f. El nacimiento de las agujas de las caballerías.
CRUCERÍA. s. f. La arquitectura gótica.
CRUCERO. s. m. En las iglesias es la nave que atraviesa formando una cruz con la nave mayor. *Pronaiæ alæ.* — Constelacion del hemisferio austral formada por cuatro estrellas en figura de cruz. — El que tiene el oficio de llevar la cruz delante de los arzobispos, ó en las funciones de iglesia. *Crucifer.* — *Ndut.* Lugar á que se destinan algunos buques para observar y perseguir á los enemigos. Llámanse así tambien los barcos que hacen este servicio. — *Carp.* Palo ó vigueta que se atraviesa entre viga y cuarton. *Trabecula.* — *Impr.* La parte del papel que divide los dos medios pliegos, y en donde se clavan las agujas que le sostienen para entrar en la prensa. *Divisio paginæ.* — ant. V. Encrucijada.
CRUCIATA. s. f Yerba medicinal, especie de genciana. *Gentiana cruciata.*
CRUCÍFERARIO. s. m. Crucífero ó crucero.
CRUCÍFERO, RA. adj. Lo que tiene ó lleva cruz. *Crucifer.* — s. m. Crucero por el que lleva la cruz. — El religioso de la orden de Santa Cruz. *Monachus ordinis sanctæ Crucis, crucifer.*
CRUCIFICAR, DO. v. a. Fijar ó clavar en la cruz. *Crucifigere.* — met. y fam. Molestar, incomodar con exceso.
CRUCIFIJO. s. m. La efigie ó imagen de Christo crucificado.
CRUCIFIXION. s. f. La accion y efecto de crucificar. *Crucifixio.*
CRUCIFIXOR, RA. s. m. y f. ant. El que crucifica.
CRUCÍGERO, RA. adj. Lo que lleva ó tiene la insignia de la cruz.
CRUCIJADA. s. f. ant. V. Encrucijada.
CRUCILLO. s. m. Juego. V. Alfileres.
CRUDAMENTE. adv. m. Con aspereza, dureza y rigor. *Crudeliter, immuniter.*
CRUDELÍSIMAMENTE. adv. m. ant. V. Cruelísimamente.
CRUDELÍSIMO, MA. adj. ant. Cruelísimo.
CRUDEZA. s. f. La calidad ó estado de algunas cosas que no tienen la suavidad ó sazon necesaria. *Cruditas.* — met. Rigor ó aspereza. — fam. Valentía y guapeza afectada. — p. Los alimentos que se detienen mal digeridos en el estómago. *Cruditas.*
CRUDÍO. ant. met. Bronco ó áspero. *Asper, rudis.*
CRUDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Crudamente.
CRUDÍSIMO, MA. adj. sup. de Crudo.
CRUDO, DA. adj. Lo que no está cocido, asado ni frito. *Crudus.* — *En algunas partes*, fruta que no está en sazon. — Alimento de difícil digestion. — Seda, lienzo, etc., no preparado ó curado. *Crudus.* — met. Cruel, áspero, desapiadado. — Tiempo muy frio y destemplado. *Rigens, rigidus.* — El que afecta guapeza y valentía. *Blatero.* — *Cir.* Tumor ó apostema cuyas materias estan todavía sin cocer ó madurar. *Immaturus.*
CRUEL. adj. El que se deleita en hacer mal á otro. *Crudelis.* — met. Insufrible, excesivo.—met. Sangriento, duro, violento.
CRUELDAD. s. f. Inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad. *Crudelitas.* — Accion cruel é inhumana. *Crudelis actus.*
CRUELEZA. s. f. ant. V. Crueldad.
CRUELÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cruelmente.
CRUELÍSIMO, MA. adj. sup. de Cruel.
CRUELMENTE. adv. m. Con crueldad. *Crudeliter, immaniter.*
CRUENTACION. s. f. ant. La accion y efecto de cruentar ó ensangrentar. *Cruentatio.*
CRUENTAMENTE. adv. m. Con derramamiento de sangre. *Cruentè, cruenter.*

Digitized by Google

CRUENTAR, DO, SE. v. a. ant. Ensangrentar. — v. r. met. ant. V. Encrudecerse.
CRUENTIDAD. s. f. ant. V. Crueldad.
CRUENTO, TA. adj. Sangriento. *Cruentus.*
CRUEZA. s. f. ant. V. Crueldad.
CRUJIA. s. f. *Náut.* El paso ó camino que hay en las galeras de popa á proa en medio de los bancos en que estan los remeros. En los navíos el que hay de popa á proa junto á la borda, el cual mas propiamente se llama *pasamano. Fori.* — met. Tránsito largo en los edificios, en cuyos lados hay piezas para las cuales sirve de paso. En los hospitales la sala larga en que hay camas á una y otra parte, y en algunas catedrales el paso cerrado con verjas ó barandillas desde el coro al presbiterio. *Claustrum.* — De piezas. Fila de piezas seguidas ó puestas á continuacion. *Cubiculorum series.* || Pasar crujía. f. En las galeras era sufrir el delincuente el castigo de pasar entre dos filas, recibiendo golpes con cordeles ó varas. || Pasar crujía ó sufrir una crujía. f. met. y fam. Padecer algunos trabajos, ó males de alguna duracion. *Gravissimam malorum tempestatem sustinere.*
CRUJIDO. s. m. El estallido que dan las maderas. *Stridor.*
CRUJIR. v. n. Hacer cierto ruido algunos cuerpos cuando luden unos con otros, ó se rompen, como la seda, las maderas, los dientes, etc. *Stridere.*
CRUO, A. adj. ant. Crudo, áspero; cruel, desapiadado.
CRUOR. s. m. ant. La sangre derramada. *Cruor.*
CRUSTÁCEO, EA. adj. (Animal) cubierto de una corteza ó escama dura, pero flexible y dividida por coyunturas. *Crustatus.*
CRUSTOSO, SA. adj. ant. Costroso ó que tiene costras.
CRUZ. s. f. Figura formada de dos líneas que se cortan perpendicularmente. — El instrumento de dos maderos cruzados usado por los antiguos para patíbulo de los delincuentes. — Insignia y señal de cristiano. — Insignia de algunas órdenes militares. — Hablando de algunos animales la figura que forman los huesos que estan en la parte alta del lomo al fin del espinazo. *Summum dorsum.* — met. Peso, carga ó trabajo. — *Blas.* Pieza de honor que se forma del palo y de la banda. — *En algunas partes*, trenca en las colmenas. — *Germ.* El camino. — de Borgoña. Aspa de S. Andres. — de Caravaca. La que tiene cuatro brazos. — geométrica. Instrumento que sirve para observar las alturas de las estrellas, y para medir cualesquiera distancias y elevaciones. || Adelante con la cruz. loc. met. y fam. Seguir sin desmayar en alguna resolucion trabajosa. *Eia age, rumpe moras.* || Andar con las cruces á cuestas. f. Hacer rogativas en una aflicion ó peligro. — p. En la tahona los cuatro palos en que se mueve su rueda. *Vectes.* || En cruz. mod. adv. *Blas.* La division del escudo en dos líneas, la una perpendicular y la otra horizontal. *Decussatim.* || Hacerle la cruz á alguno. f. fam. Huirle, alejarle de sí. *Cavere sibi ab aliquo.* || Hacerse cruces. f. fam. Hacer demostracion de admiracion ó extrañeza. || Trasquilar á cruces. f. Cortar el pelo con total desorden y sin reparo.
CRUZADA. s. f. La guerra contra infieles que en otro tiempo publicaba el papa, concediendo indulgencias á los que iban á ella. Tambien la tropa que así se reunia. *Sacrum bellum sub crucis vexillo, cruciata.* — La concesion de indulgencias de su Santidad á los que hacen guerra á los infieles, y á los que contribuyen para ella. — Tribunal de cruzada. *Sanctæ cruciatæ tribunal.* — V. Encrucijada.
CRUZADO. adj. *Blas.* Se dice de las piezas que llevan cruz. *Stemma gentilitium cruce distinctum.* — s. m. Moneda antigua de Castilla de oro, plata y cobre. — Moneda de plata de Portugal. El que se alistaba en alguna cruzada. — El caballero de alguna orden militar. — Una postura en la guitarra, que se hace pisando la primera y la tercera cuerda en el segundo traste, y la segunda en el tercero. — En el baile cierta mudanza que se hace formando una cruz y volviendo á ocupar el lugar que antes se tenia. — *Germ.* El camino.
CRUZADOR, RA. adj. ant. Lo que cruza ó atraviesa de una parte á otra. *Transversarius.*
CRUZAR, DO. v. a. Atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz. *Decussare.* — Atravesar el camino, la calle, etc., pasando de una parte á otra. *Transverso itinere.* — Ponerse alguno la cruz de una de las órdenes militares. — *Alb.* Caminar el animal cruzando los brazos ó las piernas. *Bruta incedendo brachia decussare.* — SE. Concurrir los negocios, ó cosas semejantes á un mismo tiempo, ó de tal modo que se estorvan unos á otros para su despacho. *Negotia confluere.*
CUADERNA. s. f. *Náut.* El compuesto del plan con las dos estamenaras que se unen con sus cabezas. *Navis pavimentum.* — *p. Ar.* La cuarta parte de alguna cosa.

Digitized by Google

especialmente del pan y del dinero. *Quaterna pars.* — La pareja de cuatro en el juego de tablas. *Taxillorum quaterna.*

CUADERNAL. s. m. *Náut.* Trozo cuadrado de madera, con dos ó tres roldanas grandes, que sirve para arbolar el navío, y guarnir las drizas mayores con los guindastes. *Trabs quadrata, vel quadra.*

CUADERNARIO, RIA. adj. ant. Cuaternario.

CUADERNILLO, ITO. s. m. d. de Cuaderno. — El conjunto de cinco pliegos de papel.'— El añalejo que sirve á los eclesiásticos para dirigir el rezo del año. *Ordo recitandi divinum officium.*

CUADERNO. s. m. El agregado de algunos pliegos de papel doblados y cosidos en forma de libro. *Codex.* — El libro pequeño. *Codex exceptuarius.* — En la imprenta es el conjunto de cuatro pliegos. *Quaternio.* — El castigo de privacion de racion que se impone á los colegiales en los colegios. *Diariæ escæ privatio pro pœnd.* — fam. La baraja de naipes.

CUADRA. s. f. La sala ó pieza espaciosa de una habitacion. *Aula quadra.* La caballeriza. *Stabulum.* — Cuadro ó cuadrado. — ant. Cuarto de la luna. — *Náut.* El ancho por la cuarta parte posterior de la nave.

CUADRADAMENTE. adv. m. Ajustada ó cabalmente. *Adamussim, exactè.*

CUADRADO. adj. Perfecto, cabal. *Absolutus undiquè.* — s. m. En el grabado en hueco, troquel.— El adorno ó labor que se pone en las medias, y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla. — Pieza que se hecha en las camisas debajo del sobaco. *Quadra fascia.* — *Geom.* Figura de cuatro lados iguales, y cuatro ángulos rectos. *Quadratus.* — *Arit.* El número que resulta de otro, multiplicado por sí mismo. *Numerus quadrus.* — *Astron.* La posicion ó aspecto de un astro distante de otro por la cuarta parte del círculo, ó de noventa grados. — *Aspectus quadratus.* — En la imprenta es una pieza de metal del tamaño y grueso de las letras, que se pone entre ellas para formar los espacios, ó para afirmar ó sostener las letras. *Typographica quadra.* — *Germ.* La bolsa. — *Germ.* El puñal. — cubo. *Arit.* Plano sólido. — cuadrado. *Arit.* Plano plano. — de las refracciones. *Geom.* Cierto instrumento que sirve para delinear los relojes refractos. *Quadratum ad refractiones.* — geométrico. Instrumento para medir alturas ó distancias. *Quadratum geometricum.* — mágico. Disposicion aritmética de ciertos números, colocados en cuadro, de tal modo que por cualquiera fila salga una misma suma. *Quadratus magicus.* — (DE). mod. adv. met. Perfectamente, muy bien. — (DE). mod. adv. *Agr.* Estar de frente al contrario, con los pies iguales á los dos lados. *Quadrata positio.* — (DE). mod. adv. *Pint.* Que denota que una cabeza ó figura pintada se mira frente á frente. *Contra, è regione.* || Dejar ó poner de cuadrado. f. met. Descubrir á alguno puntualmente su intencion, herirle claramente y por donde mas lo siente. *Aliquem verbis circumvenire.*

CUADRADURA. s. f. ant. V. Cuadratura.

CUADRAGENARIO, RIA. adj. Lo que es de cuarenta años. *Quadragenarius.*

CUADRAGESIMAL. adj. Lo que pertenece á la cuaresma. *Quadragesimalis.*

CUADRAGÉSIMO, MA. adj. Lo que cumple el número de cuarenta. *Quadragesimus.*

CUADRAL. s. m. *Arq.* El madero que atraviesa diagonalmente de una carrera á otra en los ángulos entrantes.

CUADRANGULADO, DA. adj. ant. V. Cuadrangular.

CUADRANGULAR. adj. Lo que tiene ó forma cuatro ángulos. *Quadrangularis.*

CUADRÁNGULO, LA. adj. Lo que tiene cuatro ángulos. Usase mas como sust. en la term. masc. *Quadrangulus.*

CUADRANTAL. adj. que en la trigonometría esférica se aplica al triángulo que tiene á lo menos un lado que sea cuadrante de un círculo. *Quadrantalis.* —Medida de líquidos entre los Romanos, de figura cúbica, de cabida de cuarenta y ocho sextarios. Es la ánfora de los Griegos. *Quadrantal.*

CUADRANTE. p. a. de Cuadrar. — s. m. La cuarta parte del círculo. El instrumento matemático en que está delineada y graduada esta cuarta parte. *Quadrans.* — Moneda pequeña, la menor en sus divisiones. *Quadrans.* — La tabla que se pone en las parroquias para señalar el orden de las misas que se han de decir aquel dia. — for. La cuarta parte del as ó del todo de la herencia. *Quadrans.* — *Geom.* La delineacion en un plano de un relox solar, formado de líneas correspondientes á los círculos horarios ó á cada quince grados del ecuador. *Quadrans.* || Hasta el último cuadrante. mod. adv. Exigir á alguno cuanto debe sin perdonarle nada. *Usque ad ultimum quadrantem.*

CUADRAR, DO. v. a. Formar en cuadro alguna cosa. *Quadrare.* — *Geom.* Reducir cualquier figura á un cuadro ó al valor suyo. *Quadrare.* — *Arit.* Multiplicar un número por sí mismo. *Nume-*

Digitized by Google

rum quadrare. — *Carp.* Trabajar ó formar los maderos en cuadro. *Ligna quadrare.* — *Pint.* Cuadricular. — v. n. Conformarse ó ajustarse una cosa con otra. *Congruere.* — Agradar ó convenir una cosa con el intento ó deseo. *Placere.* — SE. v. r. *Mil.* Quedarse parado un militar con los pies iguales en demostracion de obsequio y subordinacion.

CUADRATIN. s. m. En la imprenta es una pieza de metal de fundicion de figura cuadriláltera que sirve para llenar los huecos en que no hay letra.

CUADRATURA. s. f. La reduccion geométrica de cualquier figura á un cuadrado. *Quadratura.* — *Astron.* El aspecto cuadrado de la luna con el sol. *Quadratura.*

CUADRETE. s. m. d. de Cuadro.

CUADRICENAL. adj. Lo que se hace cada cuarenta años.

CUADRÍCULA. s. f. El conjunto de cuadrados de que se sirven los pintores y escultores, para sacar sus obras con las debidas proporciones. *Quadrorum series.*

CUADRICULAR, DO. v. a. *Pint.* Dividir los pintores y escultores sus obras en cuadrados, para darles las debidas proporciones.

CUADRIENAL. adj. Lo que tiene cuatro años. *Quadriennalis, quadriennis.*

CUADRIENIO. s. m. El tiempo y espacio de cuatro años. *Quadriennium.*

CUADRIGA. s. f. El tiro de cuatro caballos. *Quadrigæ.*

CUADRIFORME. adj. Lo que tiene cuatro formas ó cuatro caras. *Quadriformis.*

CUADRIL. s. m. El hueso que sale de la cia de entre las dos últimas costillas, y sirve para formar el anca. *Coxæ os princeps.*

CUADRILÁTERO, RA. adj. *Geom.* Lo que tiene cuatro lados. *Quadrilaterus.*

CUADRILITERAL. adj. ant. Voz ó palabra que consta de cuatro letras. *Quadrilitteralis.*

CUADRILONGO, GA. adj. Lo que está hecho con la figura del cuadrilongo. *Quadrilongus.* — s. m. *Geom.* Paralelógramo que consta de ángulos rectos y lados desiguales. *Quadrilongum.* — *Mil.* Formacion de infantería en figura cuadrilonga.

CUADRILLA. s. f. La junta de muchas personas para algun fin determinado. *Sodalium grex.* — La compañía distinguida con colores y divisas, que componen el todo de los que ejecutan fiestas públicas, como cañas, torneos, etc. *Quaternorum turba.* — Cualquiera de las cuatro partes de que se compone el concejo de la mesta, que son las de Cuenca, Soria, Segovia y Leon. *Sodalitium pro pascuis.* — La junta de ciertos hombres que forma la hermandad para perseguir los malhechores en los caminos. *Sodalitium pro furibus persequendis.*

CUADRILLERO. s. m. El cabo de una cuadrilla. *Quaternorum ductor.* — El individuo de las hermandades para perseguir ladrones y malhechores. *Quaternorum singulus.*

CUADRILLO, ITO. s. m. d. de Cuadro. — Arma arrojadiza, especie de saeta de madera tostada y cuadrada. *Missile telum quadrum.*

CUADRIMESTRE. s. m. El tiempo y espacio de cuatro meses. *Quadrimestris.*

CUADRINIETO, TA. adj. ant. Cuarto nieto.

CUÁDRIPLE. adj. Lo que es compuesto de cuatro. *Quadruplex.*

CUADRIPLICADO, DA. adj. Cuadruplicado.

CUADRISÍLABO, BA. adj. La palabra compuesta de cuatro sílabas. *Quatrisyllabus.*

CUADRIVIO. s. m. El lugar ó parage donde concurren cuatro sendas ó caminos *Quadrivium.* — met. Cualquier cosa que se puede intentar por cuatro medios ó caminos. *Quadrivium.*

CUADRIVISTA. s. m. ant. Matemático.

CUADRIYUGO. s. m. El carro de cuatro caballos. *Quadrujugus currus.*

CUADRO, DRA. ant. Cuadrado. — s. m. Figura geométrica. V. Cuadrado. *Quadrum.* — Cualquier pintura, lámina, etc., puesta en su marco. — En los jardines aquella partecilla labrada regularmente en cuadro, y con varias labores de flores y yerbas. *Quadrum, arcola.* — *Astrol.* Cuadrado. — *Mil.* La formacion de la infantería en forma cuadrada. *In quadrum conformatio.* — En la imprenta es una tabla de madera ó plancha de bronce, que en la prensa sirve para apretar contra el molde el pliego que se imprime. — *Germ.* El puñal. — p. *Germ.* Los dados. || Estar ó quedarse en cuadro. f. *Mil.* No tener un regimiento sino solos los oficiales, sargentos y cabos. || Tocar el cuadro á alguno. f. Castigarle, darle golpes.

CUADRUPEDAL. adj. Lo que es de cuatro pies, ó lo perteneciente á ellos. *Cuadrupedalis.*

CUADRUPEDANTE. adj. *Poét.* El bruto que anda en cuatro pies. *Quadrupedans.*

CUADRÚPEDO, DA. adj. Animal de cuatro pies. *Quadrupes.* — *Astron.* Se dice de los signos Aries, Tauro, Leon, Sagitario y Capricornio. *Quadrupedus.*

Digitized by Google

CUADRUPLICACION. s. f. Multiplicacion por cuatro. *Quadruplicatio.*

CUADRUPLICAR, DO. v. a. Multiplicar por cuatro. *Quadruplicare, quadruplare.*

CUADRUPLO, PLA. adj. Cuatro veces mayor. *Quadruplus.*

CUAJADA. s. f. La leche separada artificialmente del suero. *Lac coagulatum.* — en len. *p. And.* Cierta trabazon delicada que se hace con la leche. *Lac coagulatum lene.*

CUAJADILLO. s. m. Especie de labor espesa y menuda en los tejidos de seda. *Serica tela elaboratior.*

CUAJADO. s. m. Especie de torta, la que se hace de carne picada, ó yerbas, etc., con huevos y azúcar.

CUAJAMIENTO. s. m. Coagulacion.

CUAJAR. s. m. El estómago del animal. *Ventriculus.* — DO, SE. v. a. Unir y trabar las partes de algun líquido convirtiéndolo en sólido. *Coagulare, concrescere, coagulari.* — met. Cubrir tanto una cosa de adornos que impida verse lo principal. *Multiplici ornamento cooperire.* — met. y fam. Lograrse, tener efecto alguna cosa. *Benè succedere.* — fam. Gustar, agradar. *Placere, arridere.*

CUAJAREJO. s. m. d. de Cuajo.

CUAJARON. s. m. Porcion de algun líquido que se ha cuajado. Dícese mas comunmente de la sangre. *Grumulus ex liquido concretus.*

CUAJO. s. m. La sustancia blanca que se halla en el buche ó estómago de los animales pequeños que aun no pacen. *Lac in ventriculo coagmentatum.* — El efecto de cuajar. *Coagulatio.* — La sustancia con que se cuaja la leche. *Coagulum.* || De cuajo. mod. adv. De raiz. Úsase comunmente con el verbo *arrancar. Radicitùs.* || Ensanchar el cuajo. f. fam. Desahogarse llorando ó comunicando con otros su afliccion. || Tener buen cuajo. f. fam. Ser una persona demasiado pacienzuda y sufrida. *Lentum et patientem. nimis esse.*

CUAL. adj Relativo que declara la cualidad de alguna cosa. *Qualis.* — V. Cualquiera. — (EL). El *que* relativo. — Repetido deun modo disyuntivo equivale la primera vez á uno, y cada una de las restantes á otro; tengo muchos libros cuales de latin, cuales de romance. *Partìm.* — Como ó asi como. — Interj. que tal? *Qualis ergo?* — mas cual menos. exp. que explica la poca diferencia que hay entre las cosas de que se habla. *Fermè, propemodùm.* || Cada cual. Cada uno.

CUALIDAD. s. f. Calidad.

CUALIFICADÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de Cualificado.

CUALIFICAR, DO. v. a. ant. Calificar.

CUALQUE. adj. ant. Alguno.

CUALQUIER. adj. Contraccion de *cualquiera.*

CUALQUIERA. adj. Alguno indeterminadamente. *Quivis, quilibet.*

CUALSEQUIER. adj. ant. Cualquiera.

CUAMAÑO, ÑA. adj. ant. Tamaño.

CUAN. adj. que se usa anteponiéndolo al nombre para ponderar ó aumentar alguna cosa. *Quàm.* — Correlativo de tan, y vale lo mismo que cuanto ó como; tan hermosa cuan ingrata. *Quàm.*

CUANDO. adv. t. que determina y señala el tiempo. *Quandò.* — Preguntando vale lo mismo que en que tiempo? *Quandò?* — en caso que. *Cùm.* — ó cuando quiera que. Modo adversativo. Aunque. — Se usa para distribuir los miembros de una oracion; y equivale á Algunas veces, y asi se dice: siempre anda riñendo, cuando con los criados, cuando con los hijos. *Nunc, modò.* — sust. Se toma por un tiempo determinado. *Tempus.* — mas ó cuando mucho. mod. adj. A lo sumo, *Ad summum.* — menos. mod. adv. para ponderar ó exagerar alguna cosa. *Ad minus.* — quier, ó cuando quiera. mod. adv. En cualquiera tiempo. *Quandòcumque.* || De cuándo acá? expr. de extrañeza con que significa ser una cosa fuera de lo regular y acostumbrado. *Undenàm?* || De cuando en cuando. mod. adv. Algunas veces ó de tiempo en tiempo. *Aliquandò.* || Hasta cuándo? mod. adv. Hasta qué tiempo? *Usquequò?*

CUANTÍA. s. f. Cantidad ó suma. — La calidad de la persona por la que se distingue del comun. *Qualitas, genus.*

CUANTIAR, DO. v. a. Apreciar las haciendas. *Bona æstimare.*

CUANTIDA. s. f. Cuantidad. Úsase hablando facultativamente, en especial entre matemáticos.

CUANTIOSAMENTE. adv. m. En gran cantidad. *Portione, copiâ magnâ.*

CUANTIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cuantiosamente.

CUANTIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Cuantioso.

CUANTIOSO, SA. adj. Lo que es grande en cantidad ó número. *Numerosus.* — ant. Hacendado. — V. Caballero.

CUANTITATIVO, VA. adj. Lo que es capaz de cantidad ó lo que la tiene. *Quantitativus.*

CUANTO, TA. adj. *Filos.* Lo que tiene cantidad ó pertenece á ella. *Quantus.* — Numeral que significa cantidad indeter-

Digitized by Google

minada, correlativo de tanto. — Grande y excesivo en cualquier línea. — V. Todo, ó todo lo que. — adv. m. En cuanto. — Se usa significando calidad interminada; *v. g.* Cuanto uno es mas pobre, se le debe socorrer mas. *Ut, quò.* — adv. de cantidad, calidad ó tiempo, que los determina, y se junta regularmente con la preposicion *en. Dùm, cùm, quamdiù.* — antes. mod. adv. Luego, inmediatamente. *Quàm primùm.* — mas. exp. Fuera de que, ó ademas. *Prætereà.* — quier. mod. adv. Aun cuando, ó aunque. — quiera que. mod. adv. ant. Como quiera que. — va ? exp. Fórmula de apostar á que se verifica lo que se teme. *Quid si hoc contingat ?* — (EN). mod. adv. Por lo que toca ó corresponde. *Quoàd, proùt.* — (EN). V. Mientras. *Dùm.* — (POR). mod. adv. que se usa como causal para notar la razon que se va á dar. *Cùm, quia.* — (POR). Expr. con que se da á entender que lo que alguno ejecuta ó dice es consiguiente á su genio ó modo de obrar; *v. g.* Por cuanto dejaria fulano de ir á la comedia, etc. *Cur non ?*

CUARENTA. adj. núm. l.o que se produce por la multiplicacion del diez por el cuatro. *Quadraginta.* — horas. V. Hora.

CUARENTENA. s. f. El tiempo de cuarenta dias, meses ó años. *Quadragenarium.* — La cuaresma. — El número de cuarenta en general. *Quadraginta.* — El tiempo que estan en el lazareto los que vienen de lugares infectos ó sospechosos de peste. *Quadragenarium.* — ant. La cuadragésima parte de una cantidad. *Pars quadragesima.*

CUARENTENAL. adj. ant. Lo que toca ó pertenece al número de cuarenta. *Quadragenarius.*

CUARENTENO, NA. adj. ant. Cuadragésimo.

CUARESMA. s. f. Los cuarenta dias de ayuno que preceden á la Pascua de resurreccion. *Quadragesima.* — El conjunto de los sermones hechos para las dominicas y ferias de cuaresma. *Quadragesimales conciones.* — alta. La que cae mas distante del principio del año. — baja. Mas inmediata.

CUARESMAL. adj. Lo que toca o pertenece á la cuaresma. *Quadragesimalis.*

CUARESMAR. v. n. ant. Hacer ú observar cuaresma. *Quadragesimam agere.*

CUARTA. s. f. Una parte de cuatro. *Quarta pars.* — La parte de misas que pertenece por derecho á la parroquia de quien el difunto era feligrés. *Quarta parochialis.* — En el juego de los cientos son las cuatro cartas que se siguen en orden de un mismo palo. — *Astronom.* Cuadrante, especialmente en el zodiaco y la eclíptica, para la division de los signos de tres en tres. *Quarta pars signorum vel circuli.* — *Mús.* El intervalo de cuatro tonos, que se hace subiendo y bajando. Contiene dos tonos y un semitono mayor. *Intervallum musicum per quatuor.* — *Náut.* La division de los medios vientos, tomando de los principales á que se inclina; como : cuarta al nordeste. *Quarta ventorum.* — *p. And.* La mula de guia en los coches. — falcidia. for. El derecho que tiene el heredero instituido de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de la herencia, cuando se halla muy gravada con legados, fideicomisos y donaciones. *Quarta falcidia.* — trebeliánica, ó trebeliánica. for. El derecho tambien á la cuarta parte que tiene el heredero fideicomisario. *Quarta trebellianica.*

CUARTAGO. s. m. Rocin de mediano cuerpo. *Asturco.*

CUARTAGUILLO. s. m. d. de Cuartago.

CUARTAL. s. m. Pan que regularmente tiene la cuarta parte de una hogaza. *Quadrantarius panis.* — Cuarta parte de la medida comun de cosas secas. *Quadrantal.*

CUARTAMENTE. adv. m. ant. En cuarto lugar.

CUARTANA. s. f. Calentura intermitente de cuatro en cuatro dias. Llámase doble cuando repite dos dias con uno de hueco. *Febris quartana.*

CUARTANAL. adj. Lo que pertenece á la cuartana.

CUARTANARIO, RIA. adj. y sust. El que padece la enfermedad de cuartanas. *Quartanâ febri laborans.*

CUARTAR, DO. v. a. Dar la cuarta vuelta de arado á las tierras de pan. *Terram tertio iterare.*

CUARTAZO. s. m. aum. de Cuarto. — p. fam. El hombre demasiadamente corpulento y flojo. *Vastus homo vel rudis.*

CUARTEAR, DO. v. a. Partir ó dividir alguna cosa en cuartas partes. *In quartas partes dividere.* — Descuartizar. Echar la puja del cuarto en las rentas ya rematadas. *Quarti licitari.* — Entrar á cumplir el número de cuatro para jugar algun juego. *Quarium numerum implere.* — SE. v. r. Henderse, partirse ó rajarse alguna cosa. *Findi, rimas agere.*

CUARTEL. s. m. La cuarta parte separada de alguna cosa dividida en cuatro. *Pars quarta.* — V. Cuarteto. — El distrito gubernativo en que se suelen dividir las

Digitized by Google

ciudades ó villas grandes. *Civitatis regio.*—En las huertas y jardines, Era. — *Blas.* Cada una de las partes de un escudo divido en cuatro; y cada uno de los escudos ó divisiones de que se compone un escudo general.—Superficie de un cuadrado, paralelógramo ó romboides que se forma de dos líneas del escudo, y de la mitad de la perpendicular y mitad de la paralela, cuando se divide el escudo en cuatro cuarteles. *Quadrans.* — *Milic.* Cada uno de los puestos ó sitios en que se reparte y acuartela el ejército en campaña. *Castra.* — El alojamiento ordinario de las tropas fuera de campaña. *Castra stativa.* — El tributo por el alojamiento de los soldados, que llaman utensilios. *Metationis vectigal pro militibus.* — El edificio destinado para alojamiento de la tropa. — La propia casa ó habitacion de cualquiera. — El buen trato que los vencedores ofrecen á los vencidos cuando estos rinden las armas. *Impunitas vel incolumitas ab hoste.* — *Náut.* Compuesto de tablas que tapan la boca de escotilla y escotillones. Y tambien el lugar donde se guardan las velas. *Tribulatum coopertorium.* — de la salud. fam. El parage defendido. Se dice que se acogen á él los soldados que escusan los riesgos, y cualquiera que evita algun lance que le puede ser perjudicial. *Refugium.* — maestre, ó cuartel maestre general. *Milic.* El oficial general encargado de los planes de campaña, marcha del ejército, etc., en acciones de guerra. *Castrorum magister.* || Franco cuartel. *Blas.* V. Franco.

CUARTELAR, DO. v. a. *Blas.* Dividir, partir el escudo en cuarteles.

CUARTELERO. s. m. *Milic.* El soldado que cuida en cada compañía del aseo y seguridad de la cuadra que ocupa. *Quadræ custos.*

CUARTERA. s. f. En Cataluña es medida de granos: se divide en doce cuartanes, y cada cuartan en cuatro picotines.

CUARTERO, RA. *p. And.* adj. y sust. El encargado en los cortijos de la fieldad y cobranza de las rentas de granos. Cuya renta suele ser la cuarta parte de lo cojido. *Frumentariorum redditum exactor.*

CUARTERON. s. m. La cuarta parte de cualquier cosa, especialmente de una libra. *Quarta pars.* — El postigo alto de las ventanas. *Pars sejuncta in fenestris.* — Cada uno de los cuadritos que se señalan en las puertas y ventanas, formando alguna labor. *Segmenta, vel tessellæ.* — NA. adj. En Indias el hijo de mestizo y Española ó de Español y mestiza, por tener un cuarto de Indio y tres de Español. *Ibridæ filius ex parte.*

CUARTETA. s. f. Composicion poética de cuatro versos de ocho sílabas, en que es asonante el segundo con el último. *Tetrastichon.* — s. m. Cuarteto.

CUARTETO. s. m. Estrofa de cuatro versos, sean de arte mayor ó cortos. *Strophа.* — *Mús.* Composicion para cuatro voces, ó para cuatro instrumentos.

CUARTILLA. s. f. La cuarta parte de una arroba de peso ó de medida, ó de una fanega. *Ponderis quarta pars.* — La cuarta parte de un pliego de papel. — En las caballerías la parte que media entre los menudillos y la corona del casco. *Bestiarum pars pedum ungulæ proxima.* — ant. Cuarteta.

CUARTILLO. s. m. La cuarta parte de una azumbre en lo líquido, y la de un celemin en los granos. — La cuarta parte de un real. — Moneda de vellon ligada con plata, que mandó labrar el rey Enrique IV, y valia la cuarta parte de un real de plata. *Æreus nummus.*

CUARTILLUDO, DA. adj. La bestia que es larga de cuartillas.

CUARTITO. s. m. d. de Cuarto.

CUARTO, TA. adj. Lo que llena ó cumple el número de cuarto. *Quartus.* — s. m. Tomado generalmente vale cuarta parte; pero hablando de las horas se dice siempre cuarto. *Quadrans.* — La parte de casa que habita con separacion cada familia. *Domi pars cuique dicata.* — V. Aposento. — Moneda usual de cobre. Vale cuatro maravedís. *Cuprea moneta.* — Cualquiera de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos. *Avorum linea.* — Por extension se dice aun de las líneas de los antepasados mas distantes. *Proavorum linea.* — Cada una de las cuatro hojas ó partes de tela de que se compone cualquier vestido. *Unaquæque è quatuor præcipuis partibus, è quibus vestis coalescit.* — Cualquiera de las tres partes en que antiguamente dividian la noche las centinelas. *Noctis tertia pars vel vigiliæ.* Cada una de las cuatro partes en que se considera dividido el cuerpo del hombre, y mas comunmente el de los cuadrúpedos y aves. *Quarta corporis pars.* — Abertura que se hace á las caballerías en las partes laterales de los cascos. *Fissura.* — p. Se toma á veces por el dinero en general. *Pecunia.* — á cuarto. mod. adv. Mezquinamente, con roñería. *Minutim, vel per asses.* — bocel. *Arq.* Cierta moldurilla que tiene de salida y proyectura la cuarta parte del círculo. *Emblema parvulum.* — de

Digitized by Google

conversion. *Milic. y Esgr.* Movimiento que se hace volviéndose una cuarta parte de círculo. — de culebrina. *Art.* La culebrina que arroja bala de cinco libras. — de luna. La cuarta parte del tiempo que tarda desde una conjuncion á otra con el sol. *Lunæ quadrans.* — principal. La habitacion que está sobre las viviendas bajas. *Præcipua domûs habitatio.* || Dar un cuarto al pregonero. f. met. y fam. Confiar un secreto al que no sabe guardarlo. || De tres al cuarto. expr. Cosa de poca estimacion. *Vilis pretii.* || Echar su cuarto á espadas. f. met. Meterse ó introducirse donde no le llaman. || Poner cuarto. f. Separar habitacion á alguno. || Poner cuarto. f. Alhajar una vivienda. *Domum ornare.* || Tener buenos cuartos. f. fam. Ser membrudo y fornido; y tambien tener dinero. *Membrosum, torosum esse; pecuniâ abundari.*

CUARTODECIMANO, NA. adj. y sust. en la term. masc. Hereges que fijaban la pascua en la luna 14 marzo, aunque no cayese en domingo. *Quartodecimanus.*

CUARTOGÉNITO, TA. adj. El hijo que nació en cuarto lugar. *Quarto loco natus.*

CUARTON. s. m. Madero grueso, que tiene diez y seis pies de largo, nueve dedos de tabla, y siete de canto. *Trabs grandior.* — *En algunas partes*, medida de líquidos.

CUARZO. s. m. Cristal de roca. Llámase así al que es menos claro y trasparente. *Quarzum vulgare.*

CUASI. adv. m. V. Casi ó como.

CUASICONTRATO. for. Todo hecho del que hace obligacion aun sin pacto expreso. *Quasi contractus.*

CUASIMODO. s. m. Domingo de cuasimodo.

CUATERNARIO, RIA. adj. y sust. en la term. masc. Lo que contiene el número de cuatro. *Quaternarius.*

CUATERNIDAD. s. f. La coleccion de cuatro unidades ó individuos. *Quaternarium.*

CUATORCENO, NA. adj. num. ord. ant. Catorceno.

CUATRALBO, BA. adj. El caballo ú otro animal cuadrúpedo, que tiene los cuatro pies blancos. — El cabo ó gefe de cuatro galeras.

CUATRAÑAL. adj. ant. Cuadrienal.

CUATRATUO, A. adj. Cuarteron, por el hijo de mestizo y Española, ó de Español y mestiza.

CUATREGA. s. f. ant. Cuadriga.

CUATRERO. s. m. El ladron que hurta bestias. *Abactor.*

CUATRIDIAL. adj. ant. Cuatridurno.

CUATRIDIANO, NA. adj. ant. Cuatridurno.

CUATRIDUANO, NA. adj. Lo que es de cuatro dias. *Quatriduanus.*

CUATRIENIO. s. m. Cuadrienio.

CUATRIN. s. m. Moneda antigua de pequeño valor. *Quatrinus nummus.* — met. y fam. El dinero en general.

CUATRINCA. s. f. La junta de cuatro personas ó cosas. Úsase mas comunmente hablando de oposiciones á prebendas, cátedras, etc. *Quaternio.* — En el juego de la báciga es la junta de cuatro cartas semejantes.

CUATRISÍLABO, BA. adj. Cuadrisílabo.

CUATRO. adj. num. card. La suma de dos y dos, y la cifra 4 que representa esta suma. *Quatuor.* — En algunas locuciones cuarto. *Quartus.* — En el juego de la chirinola el bolillo que se pone separado de los otros nueve. — La composicion que se canta á cuatro voces. *Harmonicus quaternio.* — *Germ.* El caballo. — de menor. *Germ.* El asno. || Mas de cuatro. Muchos. *Plures.*

CUATROCIENTOS, TAS. adj. Cantidad que se compone de cuatro veces ciento. *Quadringenti.*

CUATRODIAL. adj. ant. Lo que es de cuatro dias. *Quatriduus.*

CUATRODOBLAR, DO. v. a. V. Cuadruplicar.

CUATROPEA. s. f. El derecho de alcabala por la venta de caballerías. — ant. La bestia de cuatro pies. *Quadrupes.*

CUATROPEADO. s. m. Cierto movimiento en la danza.

CUATROPEO. s. m. *Germ.* El cuártago.

CUATROTANTO. s. m. El cuádruplo ó una cantidad cuadruplicada. *Quadruplum.*

CUBA. s. f. Vasija grande de madera que sirve para echar vino, aceite ú otros licores. *Cupa, dolium.* — Apodo que se pone á los que tienen gran vientre, y á los que beben mucho vino. *Ventrosus homo, bibax.* || Calar las cubas. f. Medirlas con una vara ó regla.

CUBAZO. s. m. fam. Golpe dado con una cuba. *Ictus cupâ impactus.*

CUBEBA. s. f. El fruto especie de pimienta del árbol del mismo nombre que se cria en Jaba. *Piper cubeba.*

CUBERO. s. m. El que hace cubas. *Cuparum artifex, doliarius.*

CUBETA. s. f. Cuba pequeña. *Doliolum.* — Especie de herrada de tablas mas endebles con una asa de esparto ó cuerda.

CUBETILLA, ITA. s. f. d. de Cubeta.

CUBETO. s. m. Vasija de madera mas pequeña que la cubeta. *Doliolum.*

CUBICAR, DO. v. a. *Arit.* Multiplicar un número por su cuadrado. *Cubare.*

Digitized by Google

CÚBICO, CA. adj. *Geom.* Lo que tiene las propiedades del cubo. *Cubicus.*

CUBICULARIO. s. m. El que sirve en la cámara ó con grande inmediacion á la persona de príncipes ó grandes señores. *Cubicularius.*

CUBICHETE. s. m. *Náut.* Una hilada ó dos de tablas calafeteadas que se ponen en la borda desde el galon del portalon al del castillo de proa. *Ordo tabularum navi oppositarum.*

CUBIERTA. s. f. Lo que se pone encima de alguna cosa para taparla ó resguardarla. *Tegmen.* — *Náut.* Cada uno de los suelos que dividen las estancias del navío ó embarcacion. *Navis tabulatum.* — met. Pretexto, simulacion. — *Germ.* La saya. — El papel con que está cerrada una carta. *Epistolæ involucrum.*

CUBIERTAMENTE. adv. m. Á escondidas. *Clàm, latenter.*

CUBIERTO. s. m. El servicio de mesa que se pone á cada uno de los que han de comer, compuesto de plato, cuchillo, tenedor y cuchara, pan y servilleta. *Utensilia singulis prandentibus apposita.* — La casa ú otro parage con techo. *Locus ab imbre tutus.* — El conjunto de viandas que se ponen á un mismo tiempo en la mesa. *Ferculum.* — ant. Cobertor ó paño de sobre cama. — ó simple cubierto. Lo que debe dar el patron al soldado alojado en su casa: *Tectum.* || Ponerse á cubierto. f. met. Resguardarse ó precaverse de algun daño. *In tuto se collocare.*

CUBIJADERA. s. f. ant. met. Cobertera, encubridora ó alcahueta.

CUBIJAR, DO. v. a. ant. Cobijar, cubrir.

CUBIL. s. m. La cama ó parage donde se recogen y abrigan las fieras y otros animales salvages. *Cubile.*

CUBILAR. v. n. V. Majadear.

CUBILETE. s. m. Vaso de cobre redondo ó abarquillado, y mas ancho por la boca que por el suelo, de que usan como molde los cocineros y los que hacen juegos de manos. *Caliculus, vasculum ex ære cyprio.* — Vaso para beber mas ancho por la boca que por el suelo, que se usaba en lo antiguo. *Caliculus, vasculum.* — La vianda que se guisa y maja dentro del cubilete. — Especie de pastel de figura de cubilete. — Vaso angosto y hondo, ordinariamente de cuerno, que sirve para menear los dados en el juego del chaquete y otros.

CUBILETERO. s. m. Cubilete por el molde de los pasteleros.

CUBILLA. s. f. Cubillo, por el insecto llamado cantárida.

CUBILLO, TO. s. m. d. de Cubo. — Cantárida ó abadejo. *Cantharis.* — Pieza de bajilla para mantener fria el agua. — El aposento bajo que habia á cada lado del teatro de comedias de Madrid arrimado al foro. *Cubiculum.*

CUBITAL. adj. Lo que tiene la medida de un codo. *Cubitalis.*

CUBITO. s. m. *Anat.* El hueso mas grueso y mas largo de los dos que forman el antebrazo. *Cubitus.*

CUBO. s. m. *Geom.* El cuerpo ó sólido que se contiene entre seis cuadrados perfectos. *Cubus.* — *Alg.* La tercera potestad ó potencia de una cantidad, ó bien el producto del cuadrado multiplicado por la raiz. *Cubus.* — Vaso de madera redondo, mas ancho por la boca que por el suelo que sirve ordinariamente para sacar agua de los pozos. *Situla.* — La pieza del centro de las ruedas de los coches y carros. *Rotæ modiolus.* — Cualquiera de los torreones que se hacian en las fortalezas antiguas para el uso que hoy tienen los baluartes. *Mœnium turris.* — Especie de estanque que se hace en los molinos para recoger el agua cuando es poca, y que salga de allí con fuerza para mover la muela. — Pieza del relox, donde se arrolla la cuerda. *Cylindrus.* — Adorno hueco de arquitectura, usado antiguamente en los techos artesonados.

CUBREPAN. s. m. Hierro en forma de escuadra de que se sirven los pastores para cubrir la torta con fuego y descubrirla. *Palæ genus.*

CUBRIENTE. p. a. de Cubrir.

CUBRIR, ERTO. v. a. Ocultar y tapar una cosa con otra. *Tegere, operire.* — met. Ocultar ó disimular una cosa aparentando otra. *Velare.* — Defender ó impedir que algun puesto ó tropa sea atacada del enemigo. *Tueri, defendere.* — Poner el techo á una fábrica. *Tegere.* — Juntarse el macho con la hembra para fecundarla. *Animalia coire.* — v. n. ant. Vestir. — SE. v. r. Ponerse el sombrero. *Caput tegere.* — SE. *Fort.* Defenderse con reparos los sitiados. *Se munire.* — SE. v. r. met. Cautelarse de cualquiera responsabilidad, riesgo ó perjuicio. — SE. *Alb.* Se dice de los caballos, mulas, etc., que se cruzan algo pero poco.

CUCA. s. f. Chufa. — Gusano pequeño. Cuco. — y matacan. Juego de naipes, en que la cuca es el dos de espadas, y el matacan el dos de bastos. || Mala cuca. expr. fam. Malicioso y de mal natural. *Homo improbus, nequam.*

CUCAÑA. s. f. Palo alto y derecho en cuya punta ó extremo hay comestibles y otras cosas para los que lleguen á alcanzarlos

Digitized by Google

trepando por él. Llámase tambien así esta diversion. — met. Lo que se consigue con poco trabajo y sin costa. *Lucrum, bona parvo labore parta.*

CUCAÑERO, RA. s. m. y f. El que tiene maña para lograr las cosas con poco trabajo ó á costa agena. *Ingeniosus, industrius.*

CUCAR, DO. v. a. ant. Hacer burla, mofar.

CUCARACHA. s. f. Insecto de cuatro alas, oblongo, negruzco. *Blatta orientalis.* — s. f. El tabaco de polvo que tiene el color como avellanado. — martin. Apodo: muger morena.

CUCARDA. s. f. V. Escarapela.

CUCARRO. adj. Apodo al muchacho que está vestido de fraile.

CUCIOSO, SA. adj. ant. Diligente y solícito.

CUCLILLAS (EN). mod. adv. que explica la postura de cuerpo en que las asentaderas descansan en los carcañales. *Demissis ad humum clunibus.*

CUCLILLO. s. m. Pájaro abubilla. — met. El marido de la adúltera.

CUCO. s. m. La oruga ó larva de cierta mariposa nocturna. *Larva seu eruca exphalend chrysorrhœd.* — Coco por el que es moreno. — Juego de naipes. El mal contento. — exp. de que usa en el juego del cuco el que tiene el rey para no trocar.

CUCULLA. s. f. Especie de vestidura antigua que se ponia sobre la cabeza. *Cucullus.*

CUCURBITA. s. f. *Quim.* Vasija en figura de calabaza, que sirve para destilar.

CUCURUCHO. s. m. Papel arrollado en forma de cono. *Cucullus, papyraceus.*

CUCHAR. s. m. ant. Broca ó tenedor. — Especie de tributo ó derecho que se paga sobre los granos. — s. f. ant. V. Cuchara. — ant. Medida de granos: la tercera parte del cuartillo y duodécima del celemin y la cantidad de grano que cabia en esta medida. *Cochlear.* — Herrera. Cuchara de hierro.

CUCHARA. s. f. Utensilio de mesa, especie de pala pequeña que sirve para llevar la comida á la boca. *Cochleare.* — Vasija redonda de hierro ó cobre que por un lado tiene un pico, y por el otro un mango, y sirve para sacar el agua ó aceite de las tinajas. *Urceus metallicus.* — En la artillería una plancha de hierro abarquillada, con un mango largo de madera, que sirve para introducir la pólvora en los cañones. — En la marina, achicador.

CUCHARADA. s. f. La porcion que cabe en una cuchara. *Cochleare cumulatum.*

CUCHARAL. s. m. Especie de bolsa en que los pastores guardan las cucharas. *Sacculus condendis cochlearibus.*

CUCHARAZO. s. m. Golpe dado con cuchara.

CUCHARERO. s. m. El que vende ó hace cucharas. — V. Cucharetero, la lista, etc.

CUCHARETA. s. f. Cuchara pequeña.

CUCHARETEAR. v. n. fam. Meter y sacar la cuchara en la olla para revolver lo que hay en ella. *Ollam versare.* — met. Meterse ó mezclarse sin necesidad en los negocios. *In aliena sese inferre.*

CUCHARETERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende cucharas de palo. — La lista de lienzo basto, ó liston de madera con agujeros, que se pone en las cocinas para colgar las cucharas. *Cochlearium repositorium.* — fam. Fleco en la parte inferior de las enaguas. *Flocci genus.*

CUCHARICA, LLA, TA. s. f. d. de Cuchara.

CUCHARON. s. m. Cuchara grande que sirve para repartir los manjares en la mesa. *Tudicula.*

CUCHARRO. s. m. *Náut.* Pedazo de tablon cortado que sirve para entablar algunos sitios del navío. *Asserculus.*

CUCHICHEAR. v. n. Hablar al oido á alguno delante de otros. *Aliquos interse mussare.*

CUCHICHEO. s. m. El acto de cuchichear. *Mussitatio.*

CUCHICHIAR. v. n. Cantar la perdiz. *Cacabare.*

CUCHILLA. s. f. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarle. *Culter.* — V. Archa. — Instrumento de que usan los encuadernadores para cortar é igualar el papel y los libros. — *Poét.* La espada.

CUCHILLADA. s. f. El golpe que se da con cualquiera otra arma de corte, y la herida que resulta. *Cæsa, cæsio.* — met. En Madrid el exceso de producto de la entrada que tiene una compañía de comicos respecto de la otra. — p. Pendencia ó riña. *Rixa.* — Aberturas que se hacian en los vestidos para que por ellas se viese el forro. *Vestis incisiones.* — de cien reales. La cuchillada grande. *Vulnus grandius.*

CUCHILLADICA, LLA, TA. s. f. d. de Cuchillada.

CUCHILLAR. adj. Lo que pertenece al cuchillo ó tiene su forma ó figura. *Cultratus.* — DO. v. a. ant. V. Acuchillar.

CUCHILLAZO. s. m. aum. de Cuchillo.

CUCHILLEJA. s. f. d. de Cuchilla.

CUCHILLEJO. s. m. fam. d. de Cuchillo.

CUCHILLERÍA. s. f. El sitio en donde estan las tiendas de los cuchilleros. *Cultrariorum vicus.* — La tienda de cuchillos. — El oficio ó arte de los cuchilleros.

CUCHILLERO. s. m. El que hace ó vende cuchillos. *Cultrarius.*

CUCHILLICO, TO. s. m. d. de Cuchillo.

Digitized by Google

CUCHILLO. s. m. Instrumento de hierro acerado y de un corte solo, con mango. *Culter.* — met. Añadidura ó pieza ordinariamente triangular que se suele echar en los vestidos. Úsase mas comunmente en plural. —s. m. met. El derecho ó jurisdiccion para imponer penas. — Cualquiera cosa semejante en la figura á los cuchillos que se echan en los vestidos. *Res cultro similis.* — p. *Náut.* Unas velas triangulares que se envergan en los estais. *Vela triangularia.* — *Cet.* Las seis plumas del ala del halcon que estan inmediatas á la que se llama tijera : de estas seis la primera se llama cuchillo maestro. — de monte. El de que usan los cazadores para matar las reses. *Culter venator.* || Haber ó servir el cuchillo. f. ant. Trinchar á la mesa del rey. || Llevar á cuchillo. f. ant. Pasar á cuchillo. || Matar con cuchillo de palo. f. Molestar á otro lenta y porfiadamente. || Pasar á cuchillo. f. Matar indistintamente todo lo que se encuentra, como en el asalto de una plaza. || Ser cuchillo de alguno. f. fam. Muy perjudicial ó molesto á otro. *Gravem esse alicui*

CUCHILLON. s. m. aum. de Chuchillo.

CUCHUCHEAR. v. n. Cuchichear. — met. Decir ó llevar chismes.

CUCHUFLETA. s. f. fam. Dicho ó palabras de zumba ó chanza. *Jocus, joculus.*

CUDRIA. s. f. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, con que se ensogan los serones y espuertas. *Resticula spartea.*

CUÉBANO. s. m. Cesto grande y hondo, tejido de mimbres, que sirve para llevar la uva en el tiempo de la vendimia, y para algunos otros usos. Tambien el que usan las pasiegas, con asas para asegurarle á los hombres. *Corbis vinimeus, calathus.*

CUEGA. terc. pers. de sing. irreg. y ant. del pres. de subj. de Coger.

CUEGO. prim. pers. del pres. de ind. irreg. y ant. de Cocer.

CUEIDO. prim. pers del pres. de ind. irreg. y ant. de Coidar por jugar, pensar.

CUEITA. s. f. ant. Cuita.

CUELGA. s. f. El conjunto de uvas ú otras frutas atadas para colgarlas y conservarlas. *Uvæ pensiles.* — Regalo que se da á alguno en el dia que cumple años.

CUELMO. s. m. V. Tca.

CUELLIDEGOLLADO, DA. adj. ant. El que lleva el vestido muy escotado, y el vestido mismo.

CUELLIERGUIDO, DA. adj. Tieso y levantado de cuello. *Erectus collo.*

CUELLO. s. m. La parte del cuerpo que une la cabeza con el tronco. *Collum.* — met. La parte superior y mas angosta de alguna vasija. — El remate superior de la sotana que rodea y cubre el pescuezo. — La tira de lienzo ó cinta que cubre el cuello de la sotana. *Fasciola collaris.* — Adorno antiguo del pescuezo hecho de lienzo fino alechugado. *Focale.* — La lista de paño ú otra tela que se pone en la parte superior de las capas y vestidos. — En los molinos de aceite la parte de la viga mas inmediata á la tenaza. *Collum.* — ant. Garganta del pie. — de ajo, cebolla, etc. El pezon ó tallo que arroja cada cabeza de ajos. *Pediculus, scapus.* || Levantar el cuello. f. met. Hallarse en estado de prosperidad. *Secunda fortuna.*

CUEMO. adv. m. ant. Como.

CUENCA. s. f. Hortera ó escudilla de madera que suelen traer los peregrinos. *Scutella linea.* — La cavidad en que está cada uno de los ojos. *Oculi cavum.* — ant. Pila.

CUENCO. s. m. Vaso de barro hondo y ancho, y sin borde ó labio. *Vas luteum.* — *p. Ar.* El cuezo para colar.

CUENDA. s. f. Cierto cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe. *Tomix, quâ matassa circumligatur.*

CUENDE. s. m. ant. Conde.

CUENTA. s. f. El acto ó efecto de contar. *Calculatio.* — Cálculo ú operacion aritmética. *Computus.* — El papel en que se escriben varias partidas que al fin se suman ó restan. *Supputationis.* — Cierto número de hilos que deben tener los tejidos segun sus calidades. *Filorum numerus, ratio.* — Razon, satisfaccion de alguna cosa. *Ratio.* — Cada una de las bolitas ensartadas que componen el rosario y por semejanza cualquiera bolilla ensartada. *Globulus precatorius.* — ant. Número, porcion, cantidad. — ant. Cómputo. —ó cuentas de leche. Unas bolitas de cierta piedra trasparente de color de leche que se ponen al cuello algunas mugeres, por creer infundamente que son buenas para atraer la leche á los pechos. *Calculus.*—con la cuenta. Modo de hablar con que se advierte que se tenga cuidado en algun asunto. *Rem cura.*—con pago. La en que se paga ó debe pagarse su alcance al presentarla. *Acceptum et expensum.* — de perdon. Cuenta mas gruesa que las del rosario, á la que se decia estar concedidas algunas indulgencias. — alegres ó galanas. Proyectos y esperanzas mal fundadas. *Spes vana.* || A buena cuenta ó á cuenta, ó en cuenta. mod. adv. Cantidad que se da ó recibe sin fi-

Digitized by Google

nalizar la cuenta. *In summam persolvendam.* || A cuenta. mod. adv. Sobre la fe ó autoridad de otro. || A cuenta. mod. adv. Haciendo cuenta, fiandose en alguna cosa. *Certâ cum spe.* || Ajustar ó echar uno sus cuentas ó entrar en cuentas consigo. f. met. Examinar bien en cualquier negocio lo que hay en pro ó en contra para ver lo que conviene. *Negotium maturè perpendere.* || A la cuenta. mod. adv. Por la cuenta. || Armar, echar, girar la cuenta. f. Formarla, ajustarla. || Caer ó dar en la cuenta. f. fam. Advertir el error cometido, enmendar su vida. *In sanioremmentem venire.* || Cerrar la cuenta. f. Acabarla, concluirla. *Rationem absolvere.* || Con cuenta y razon. mod. adv. Con exactitud, de modo que ni sobre ni falte. *Adamussim.* || Correr por cuenta de uno alguna cosa. f. Tenerla por suya, ser responsable de ella. || Cubrir la cuenta. f. Hacer que la data salga igual con el cargo. *Accepti et expensi summas æquare.* || Echar una cuenta. f. Proponer alguna de las operaciones aritméticas, para que otro la ejecute. *Rationem computandam objicere.* || En cuenta. ant. En lugar. || En resumidas cuentas. mod. adv. fam. En conclusion, en resumen. *Tandem.* || Entrar en cuenta. f. Tener presente algun dato ó circunstancia útil en un cálculo ó negocio. *Rei alicujus rationem habere.* || Estar fuera de cuenta. f. Se dice de la muger preñada que ha cumplido ya los nueve meses. || La cuenta de la vieja. La que hacen por los dedos ó por las cuentas del rosario los que no saben aritmética. || Las cuentas del gran capitan. exp. fam. Las formadas arbitrariamente y sin la debida justificacion. || Llevar la cuenta. f. Tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que la han de componer. *Rationem ducere.* || No querer cuentas con otro. f. No querer tratar con él de negocios ó intereses. *Alterius commercium respuere.* || Pedir cuenta. f. Pedir la razon ó el motivo de lo que se ejecuta. *Rationem petere.* || Perder la cuenta. f. No poder acordarse de las cosas ó reducirlas á número á causa de su antigüedad ó muchedumbre. || Poner ó meter en cuenta. f. Añadir ó juntar algunas razones á las ya conocidas. || Por la cuenta. mod. adv. Al parecer ó segun lo que se puede juzgar. || Por mi cuenta. mod. adv. Sobre mi responsabilidad. *Meâ fide.* || Tener cuenta. f. Atender á alguna cosa ó tener cuidado de ella. *Rei animum intendere.* || Tener cuenta. f. Tener trato carnal con alguna muger. || Tener cuenta alguna cosa. f. Ser útil, conveniente ó provechosa. *Rem utilem esse.* || Tomar cuentas. f. Examinar y comprobar las que alguno presenta. || Tomar cuentas. f. met. Examinar menudamente á alguno sus operaciones. *Rationem repetere.* || Tomar por su cuenta. f. Hacerse cargo de lo que de algun modo pertenece á otro. *Aliquid in se recipere.* || Vivir á cuenta de otro. f. Estar dependiente de él enteramente, en especial para su manutencion. *De alieno vivere.*

CUENTECICA, LLA, TA. s. f. d. de Cuenta.

CUENTECICO, LLO, TO. s. m. d. de Cuento.

CUENTEZUELA. s. f. d. de Cuenta.

CUENTISTA. s. m. El que lleva cuentos de una parte á otra. *Susurro, susurrans.*

CUENTO. s. m. *Arit.* El producto de cien mil multiplicados por diez. *Decies centena millia.* — El regaton ó extremidad de la pica, de la bengala ó de otras cosas semejantes. *Contus.* — El pie derecho ó puntal que se pone para sostener alguna cosa. *Sustentaculum.* — Relacion de alguna cosa. *Fabula, commentum.* — Chisme ó enredo. — Quimera, desazon, pendencia. — *Cetr.* En las aves la parte exterior por donde se dobla el ala. *Alarum junctura.* — ant. Cuenta. — ant. Número. — de cuentos. *Arit.* La cantidad que resulta multiplicando un cuento por otro. *Decies millies centena millia.* — de cuentos. met. Relacion ó noticia difícil de explicar, por hallarse enredada y mezclada con otras. *Res nimis implexa.* — de horno. Hablilla vulgar. *Tabernaria fabella.* — de viejas. La noticia ó especie que se juzga falsa ó fabulosa. *Fabula senilis.* — largo. loc. El asunto de que hay mucho que decir. *Res longa.* — (A). mod. adv. Al caso, al propósito. *Ad rem.* || A cuento de. mod. adv. ant. A trueque de. || Acabados son cuentos. f. fam. Que suele usarse para cortar alguna disputa, y finalizar la conversacion. *Acta res est.* || Degollar algun cuento. f. Cortar el hilo del discurso con otra narracion ó pregunta impertinente. *Loquentem interpellare.* || Dejarse ó quitarse de cuentos. f. fam. Omitir los rodeos é ir á lo sustancial de una cosa. *Rem seriò agere.* || Despachurrar el cuento. f. fam Interrumpirle. || En cuento de. mod. adv. ant. En número de, en lugar de. || En todo cuento. mod. adv. ant. En todo caso. || Ese es el cuento. f. fam. En eso consiste la dificultad. || Estar ó venir á

Digitized by Google

cuento alguna cosa. f. Venir á propósito. *Oportere, decere.* || Poner en cuentos. f. Exponer á algun riesgo ó peligro. || Sabe su cuento. loc. Sabe bien lo que se hace. || Ser mucho cuento. f. fam. de que se usa para ponderar mucho alguna cosa. *Rem maximam esse.*

CUERA. s. f. Especie de jaquetilla que se usaba en lo antiguo sobre el jubon. *Colobii genus.*—de ámbar. La cuera perfumada con ámbar.

CUERDA. s. f. Conjunto retorcido de hilos ó hebras de cáñamo, ú otra materia semejante. *Funiculus.* — El hilo que se forma de una tirita de tripa de carnero retorcida ó de metal delgado, y sirve en los instrumentos músicos. *Lyræ chorda.* — *Geom.* La línea recta tirada en lo interior de una curva, y terminada en dos puntos de ella. *Linea subtensa.* — La mecha para dar fuego á las piezas de artillería. *Ignifera restis.* — Medida de ocho varas y media. En la mancha una fanega de sembradura. — En los relojes, la cadenita ó cordon que desenvolviéndose ó estirándose da movimiento á la máquina. *Catenula, funiculus.* — Cadena de galeotes. — ant. Cordon. — falsa. *Mús.* La que disuena con las demas del instrumento. *Chorda dissonans.* — p. *Náut.* Unos maderos derechos que van endentados con los baos y latas de popa á proa por su medio, y en ellos estriban los puntales de las cubiertas. — Los nervios del cuerpo humano. *Nervus.* || Aflojar la cuerda ó aflojar al arco la cuerda. f. met. Descansar de algun trabajo ó tarea. *Laxare vires, animum.* || Apretar hasta que salte la cuerda. f. met. Estrechar tanto á alguno que llegue á perder la paciencia. *Nimium obstringere.* || Apretar la cuerda. f. met. Aumentar el rigor de la ley, de la disciplina, etc. *Severiùs agere.* || Calar la cuerda. f. met. Aplicar la mecha al mosquete. || Dar cuerda ó la cuerda. f. met. Ir dando largas á algun negocio. *Negotium sensim differre.* || Dar cuerda ó la cuerda. f. met. Poner á alguno en la conversacion en que suele hablar mucho. *Loquendi ansam, occasionem præbere.* || Estirar las cuerdas. f. fam. Pasearse ó ponerse en pie. || Pisar los cuerdas ó teclas. f. Apretarlas con los dedos. || Por debajo de cuerda. mod. adv. Reservadamente, por medios ocultos. *Clàm, occultè.* || Traer, tener ó estar la cuerda tirante. f. Llevar las cosas con demasiado rigor y aspereza. *Intentum arcum semper habere.*

CUERDAMENTE. adv. m. Con cordura, prudente, sabiamente. *Consultò, prudenter.*

CUERDECICA, LLA, TA. s. f. d. de Cuerda.

CUERDECITO, TA. adj. d. de Cuerdo.

CUERDEZUELA. s. f. d. de Cuerda.

CUERDISÍMAMENTE. adv. m. sup. de cuerdamente.

CUERDISIMO, MA. adj. sup. de Cuerdo.

CUERDO, DA. adj. El que está en su juicio. *Suf compos.* — Prudente, que reflexiona las cosas antes de resolver. *Cordatus, prudens.*

CUERECICO, TO. s. m. d. de Cuero.

CUEREZUELO. s. m. El cochinillo de leche.

CUERNA. s. f. Vaso que se hace de asta de ganado vacuna, aserrándola por la parte inferior, en donde empieza á estar hueca. *Cornu cornеum.* — *Mont.* El asta del gamo ó venado. — *Mont.* El instrumento de cuerno que tocan los cazadores para llamar al venado. *Tuba cornea.*

CUÉRNAGO. s. m. ant. Cauce de agua.

CUERNECICO, LLO, TO. s. m. d. de Cuerno.

CUERNEZUELO. s. m. d. de Cuerno. — *Alb.* Instrumento cortante. *Cultellus cornuatus.*

CUERNO. s. m. Excrescencia dura prolongada y por lo comun curva que tienen algunos animales en la cabeza. *Cornu.* — Cada una de las dos puntas que tienen sobre la cabeza algunos insectos. *Corniculum.* — En algunas cosas, lado. — Corneta, especie de boccina hecha de un cuerno.—ant. Ala de un ejército. — ant. Varal largo y delgado que se solia añadir al cabo de la entena.—ant. Cada uno de los botoncitos que ponian al remate de la varilla en que se arollaba el libro ó volúmen de los antiguos. *Umbilicus.* — met. Cada una de las dos puntas que presenta la luna en sus cuartos menguante y creciente.—de amon. s. m. Cierta petrificacion plana por abajo y en forma espiral por encima, concha univalva de un testáceo, que hoy no se conoce. *Helminthólithus ammonites.* — p. Las extremidades de algunas cosas que rematan en punta. — De abundancia. V. Cornucopia por cierto vaso, etc. || Andar, dejar ó verse en los cuernos del toro. f. met. y fam. Hallarse en algun inminente y grave peligro. || Estar ó ponerse de cuerno con alguno. f. Estar disgustado con él. || Levantar ó subir á uno sobre el cuerno ó los cuernos de la luna. f. Colocarle en alto puesto ó alabarle con exceso. || Poner los cuernos. f. met. Se dice de la muger que falta á la fidelidad conyugal.

Digitized by Google

CUERO. s. m. La piel de los animales. *Corium, pellis.*—La piel de cabra ó macho cabrío que se saca entera del animal, y adobada sirve para llevar licores. *Corium.* — met. fam. El borracho ó gran bebedor. — p. ant. Las colgaduras de guadamaciles. — exterior. *Anat.* Cutícula. — interior. La segunda piel que está debajo del cútis. *Corium interius.* || Del cuero salen las correas. f. fam. De lo principal sale lo accesorio. *Ex bobe loramenta fiunt.* || En cueros, ó en cueros vivos. mod. adv. Enteramente desnudo. || Poner cuero y correas en alguna cosa. f. fam. Hacer algun oficio por otro y pagar ademas los gastos.

CUERPECICO, LLO, TO, ZUELO. s. m. d. de Cuerpo.

CUERPO. s. m. Cualquiera sustancia material y extensa. *Corpus.*— En el hombre y en los animales la sustancia material organizada. *Corpus.* — El tronco del cuerpo animal. *Truncus.* — V. Cadáver. — El agregado de personas que forman un pueblo ó comunidad. *Collegium.* — Un cierto número de tropa. *Militaris manus.* — *Geom.* Cuantidad extensa en todas las tres dimensiones de ancho, largo y profundo. — *Blas.* La figura que sirve de empresa ó emblema. *Schema gentilitium.* — *Arq.* La porcion de una fábrica desde el suelo hasta la cornisa. — Hablando de libros tomo ó volúmen: y la misma obra excepto los preliminares é índices. — Coleccion de leyes civiles ó canónicas. — El grueso de los tejidos de lana, seda, etc., la crasitud ó espesura de los líquidos. *Crassitudo, spissitudo.* — Grandor ó tamaño. — á cuerpo. mod. adv. Se dice de los que riñen uno con otro sin compañía y con armas iguales. *Viritim, singulari certamine.* — de caballo. *Milic.* El terreno que ocupa lo largo de un caballo. *Spatium equi capax.* — de delito ó del delito. for. La cosa con que se ha cometido. *Patrati sceleris notæ.* — de guardia. Cierto número de soldados destinados á guardar algun puesto; y el mismo puesto. *Excubiæ, statio.* — de hombre. Medida tomada del grueso regular de un hombre. — de iglesia. El espacio de ella, sin incluir el crucero, la capilla mayor ni los colaterales. *Templi amplitudo.* — de la batalla ó del ejército. *Milic.* Centro. — volante. Cuerpo de tropas que se separa del ejército por disposicion del que manda. *Militum manus extra agmina discurrens.* || A cuerpo descubierto. mod. adv. Sin resguardo. *Sine tegmine.* — met. Descubierta y patentemente. || Cerner el cuerpo. f. Contonearse. || Dar cuerpo. f. Espesar lo que está claro ó demasiado líquido. || De cuerpo presente. mod. adv. Estar un cadáver expuesto al público. *Cadavera exposito.* || Descubrir el cuerpo. f. Dejar expuesta alguna parte de él á los golpes del contrario. || Descubrir el cuerpo. f. Exponerse á las resultas de un négocio peligroso. *In periculoso negotio sese implicare.* || Echar el cuerpo fuera. Evitar alguna dificultad ó empeño. || En cuerpo. mod. adv. Con solo el vestido ajustado al cuerpo. *Veste, non palio tectus.* || En cuerpo. En comunidad presidida del que hace cabeza. || En cuerpo de camisa. mod. adv. Vestido de medio cuerpo arriba con solo la camisa. || En cuerpo y en alma. mod. adv. met. y fam. Totalmente, sin dejar nada. || Falsear ó hurtar el cuerpo. f. Torcer ó encorvar el cuerpo para guardarse de algun golpe. *Declinare.* || Ganar con su cuerpo. f. Prostituirse las mugeres. || Hacer cuerpo presente. f. Dejarse ver en alguna funcion ó junta sin tomar parte en ella. || Huir el cuerpo. f. Evitar algun golpe.—met. Evitar alguna dificultad ó empeño; el trato y concurrencia de alguna persona. *Conspectum alicujus fugere.* || Pedírselo á uno el cuerpo. f. met. Desear alguna cosa. || Quedarse con alguna cosa en el cuerpo. f. met. y fam. Dejar de decir algo de lo se queria. *Rem silentio premere.* || Tomar cuerpo. f. Aumentarse alguna cosa de poco á mucho. || Traer bien gobernado el cuerpo. f. Traer bien regido el vientre. || Volverla al cuerpo. f. met. Responder á una injuria con otra.

CUERVA. s. f. Ave, especie de cuervo como del tamaño de la paloma. *Corvus corone.*

CUERVECICO, LLO, TO. s. m. d. de Cuervo.

CUERVO. s. m. Ave carnívora de color negro pardo con visos pavonados. *Corvus corax.* — *Astron.* Una de las constelaciones australes. — marino. Ave algo parecida al ganso: el pico largo, cilíndrico, dentado y encorvado por la punta. *Mergus merganser.* || La ida del cuervo. loc. fam. Irse para no volver. *Abi in malam crucem.* || Veñir el cuervo. f. fam. Recibir algun socorro particularmente si es repetido. *Alimoniam accipere.*

CUESA. s. f. ant. Cueza.

CUESCO. s. m. El hueso de la fruta. *Lapillus fructuum.* — En los molinos de aceite la piedra redonda en que la viga aprieta los capachos. — fam. El pedo ó ventosidad.

CUESLO. s. m. ant. Consuelo.

CUESQUILLO. s. m. d. de Cuesco.

Digitized by Google

CUESTA. s. f. Terreno que está en pendiente. *Declivia montis.* — ant. Costilla. — ant. Costa ó coste. — s. f. Demanda de dinero con autoridad pública para fines piadosos. *Quæstura, mendicatio pia.* || A cuestas. mod. adv. Sobre los hombros ó espaldas. *Tergo, humeris.* || A cuestas. met. A su cargo, sobre sí. || Ir cuesta abajo. f. met. Decaer, declinar alguna cosa ó persona hácia su fin. *Prope finem accedere.* || Tener á cuestas ó sobre sí. f. Costear enteramente la manutencion ó adelantamientos de otro. *Alicujus curæ omninò incumbere.* || Tener la cuesta y las piedras. f. met. Tener toda la ventaja de su parte. *Omnia alicui secunda esse.*

CUESTECICA, LLA, TA. s. f. d. de Cuesta.

CUESTEZUELA. s. f. d. de Cuesta.

CUESTION. s. f. Proposicion que se hace para controvertirla. *Questio.*—Riña, pendencia. *Rixa.*—*Alg.* Problema. *Quæstio algebraica.* — de nombre. Aquella en la que sobre lo que se disputa se conviene en la sustancia, y solo se varía en el modo ó nombre. — determinada. Aquella que tiene una solucion ó un determinado número de soluciones. *Determinata.* — de tormento. for. La averiguacion de la verdad en el tormento. *Torturæ quæstio.* — indeterminada ó diminuta. La que puede tener infinitas soluciones. *Indeterminata.* || Agitarse una cuestion ó negocio. f. Tratarse con calor ó viveza. *Ardenter exagitari.*

CUESTIONABLE. adj. Lo que se puede disputar ó controvertir. *Disputabilis.*

CUESTIONAR, DO. v. a. Disputar ó controvertir un punto dudoso para averiguar la verdad. *In controversiam adducere.*

CUESTIONARIO. s. m. El libro que trata de cuestiones ó el que solo tiene cuestiones. *Quæstionum collectio, compilatio.*

CUESTOR. s. m. Magistrado romano. *Quæstor.* — El que demanda ó pide limosna. *Quæstor eleemosynarius.*

CUESTUARIO, RIA. adj. Cuestuoso.

CUESTUOSO, SA. adj. Lo que trae ó adquiere ganancia, interes ó logros. *Quæstuosus.*

CUESTURA. s. f. La dignidad ó empleo del cuestor. *Quæstura.*

CUETZALE. s. m. Pájaro grande de la provincia de Chiapa en las Indias, que está todo cubierto de plumas verdes.

CUEVA. s. f. Cavidad subterránea. *Antrum.* — de ladrones. met. La casa donde se acoge la gente de mal vivir. *Flagitiosorum diversorium.*

CUEVECICA, LLA, TA. s. f. d. de Cueva.

CUEVERO. s. m. El que tiene por oficio hacer cuevas. *Cavernarum artifex.*

CUEXCA. s. f. *Germ.* Casa.

CUEZA. s. f. ant. Cierta medida de granos.

CUEZO. s. m. Artesilla de madera en que amasan el yeso los albañiles. *Mactra gypso subigendo.* — ant. Brial ó guardapies. — ant. Cuébano pequeño. || Meter el cuezo. f. fam. Introducirse en alguna casa negocio ó conversacion con ligero motivo. *Se facilè immiscere.*

CUEITA. s. f. ant. Cuita.

CUGUJADA. s. f. Pájaro. Cogujada.

CUGUJON. s. m. ant. Cocujon.

CUGULLA. s. f. Cogulla.

CUIDA. s. f. En los colegios la colegiala que cuida de las de menor edad. *Femina curax.* — ant. Cuidado.

CUIDADICO, LLO, TO. s. m. d. de Cuidado.

CUIDADO. s. m. Atencion para hacer bien alguna cosa. *Cura.* — Dependencia ó negocio que está á cargo de alguno. — Recelo, sobresalto. *Suspicio.* — ant. Angustia, congoja. — DA. p. p. de Cuidar. || Correr al cuidado de uno alguna cosa. f. Estar encargado de ella. *Rem alienam sibi esse concreditam.* || Estar de cuidado. f. fam. Estar gravemente enfermo. *Gravi morbo laborare, jacere.*

CUIDADOR, RA. s. m. y f. ant. El nimiamente solícito y cuidadoso. — ant. El muy pensativo, metido en sí. *Cogitabundus.*

CUIDADOSAMENTE. adv. m. Con cuidado, solicitud ó diligencia. *Sollicitè, studiosè.*

CUIDADOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cuidadosamente.

CUIDADOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Cuidadoso.

CUIDADOSO, SA. adj. Solícito y diligente en ejecutar con exactitud alguna cosa. *Sollicitus.* — V. Vigilante.

CUIDANTE. p. a. de Cuidar.

CUIDAR, DO. v. a. Poner diligencia y atencion en la ejecucion de alguna cosa. *Curare.* — ant. Discurrir, pensar.

CUIDOSAMENTE. adv. m. ant. V. Cuidadosamente.

CUIDOSO, SA. adj. ant. Cuidadoso por pensativo y sospechoso. — ant. Angustioso, fatigoso.

CUITA. s. f. Afliccion, trabajo, angustia. *Labor.* — ant. Ansia, deseo vehemente.

CUITADAMENTE. adv. m. Con cuita. *Anxiè, mœstè.*

CUITADEZ. s. f. ant. Propension á tener muchas cuitas.

CUITADICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Cuitado.

Digitized by Google

CUITADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cuitadamente.

CUITADÍSIMO, MA. adj. sup. de Cuitado.

CUITADO, DA. adj. Afligido, miserable. *Anxius.* — met. Apocado, de poca resolucion y ánimo. *Pusillanimis.*

CUITAMIENTO. s. m. ant. Apocamiento, cortedad de ánimo. *Pusillanimitas.*

CUITAR. v. a. ant. Incomodar. — v. n. ant. Acuitarse. — SE. v. r. ant. Darse mucha priesa, anhelar por alcanzar algo.

CUITOSO, SA. adj. ant. Urgente, apresurado.

CUJA. s. f. Bolsa de cuero que se ponia asida á la silla del caballo para meter el cuento de la lanza ó bandera. *Scapus coriaceus.* — ant. La cabecera de la cama. — ant. El muslo. *Femur.*

CUJARA. s. f. ant. Cuchara.

CULADA. s. f. El golpe que se da con el culo contra otra cosa.

CULANTRILLO. s. m. Yerba que tiene unos ramitos delgados, negros y relucientes, guarnecidos de hojitas como las de las lentejas.

CULANTRO. s. m. Yerba. Cilantro.

CULAS. s. f. p. fam. Bocas en el juego de la argolla.

CULATA. s. f. La parte posterior de la caja de la escopeta, pistola ó mosquete. *Sclopeti pars postica.* — Tambien el tornillo de la recámara, y las mismas armas. — ant. En los cañones de artillería recámara. — met. La parte posterior ó mas retirada de alguna cosa. *Pars postica.* || Dar de culata. f. Apartar un poco el coche levantando á mano el juego trasero sin mover el delantero.

CULATAZO. s. m. El golpe dado con la culata de alguna arma, y tambien la coz que da el arcabuz ó escopeta al tiempo de disparar.

CULAZO. s. m. aum. de Culo.

CULCUSIDO. s. m. El costuron ó bulto que resulta de un mal cosido con muchas puntadas. *Malè sartus.*

CULEBRA. s. f. Animal sin pies que anda arrastras. Hay varias especies, y la mas comun es nadadora, no tiene veneno, y habita en los lugares frondosos á las orillas de los rios y lagos. *Coluber natrix.* — Chasco que se da á otro. — s. f. Serpentin en el alambiquè. — *Germ.* Taleguillo largo y angosto en que suelen llevar el dinero los caminantes atándoselo á la cintura. — *Germ.* La lima de hierro. — y nube. Constelacion celeste que está hácia el polo antártico. *Hydra.* || Hacer culebra. f. Culebrear. || Saber mas que las culebras. f. fam. Ser muy sagaz.

CULEBRAZO. s. m. Culebra por el chasco que dan los presos.

CULEBREAR. v. n. Andar formando eses, y pasándose de un lado á otro. *Serpere.*

CULEBRICA, LLA, TA. s. f. d. de Culebra. — Enfermedad cutánea á modo de empeine: comunmente se padece en la barba. *Impetix.* — Cierta hendedura que queda en los cañones de los arcabuces cuando el hierro no está bien trabajado. *Fissura.*

CULEBRINA. s. f. Pieza de artillería larga de que usaban antiguamente para arrojar las balas muy lejos. Llamábanse *legítimas* si tenian de largo 30 ó 32 diámetros de su boca, y *bastardas* si tenian menos.

CULEBRO. s. m. ant. Culebra.

CULEBRON. s. m. aum. de Culebra. — met. y fam. El hombre muy astuto y solopado.

CULERA. s. f. La mancha que hacen en las mantillas de los niños los orines y excrementos. *Excrementorum vestigia.*

CULERO. s. m. El pañal que ponen á los niños para poderlos límpiar á menudo sin desenvolverlos. — Un grano que se les hace á los pájaros sobre la rabadilla, que suele ocasionarles la muerte. — RA. adj. El perezoso que hace las cosas despues que todos. *Deses, ignavus.*

CULITO. s. m. d. de Culo.

CULO. s. m. La parte posterior ó asentaderas de los hombres. *Nates, clunes.* — met. La extremidad inferior ó posterior de alguna cosa. *Pars postica, extrema.* — En la taba es la parte mas plana opuesta á la que llaman carne. — de pollo. El punto mal cosido. || Dar uno de culo, ó con el culo en las goteras. f. fam. Quedarse pobre por gastar mucho en poco tiempo.

CULON. s. m. aum. de Culo.

CULPA. s. f. Delito ó falta cometida por propia voluntad. *Crimen, culpa.* — jurídica. Falta de las diligencias que debe poner el encargado de alguna cosa. *Indiligentia.* Si esa falta es grave se dice culpa lata, *lata*; menos grave, culpa leve, *levis*; levísima, si es fácil de cometerse aun por un hombre cuidadoso, *levissima.* — teológica. Transgresion voluntaria de la ley de Dios. *Peccatum, noxia.* || Echar la culpa á alguno. f. Atribuirsela. || Tener alguno la culpa. f. Ser la causa de lo sucedido. *In causâ esse.*

CULPABILÍSIMO, MA. adj. sup. de Culpable.

CULPABLE. adj. Aquel ó aquello á que se puede echar la culpa. *Culpabilis.*

Digitized by Google

CULPABLEMENTE. adv. m. De modo que deba imputarse á culpa. *Culpabiliter.*
CULPACION. s. f. ant. El acto de atribuir á otro una culpa. *Culpatio.*
CULPADAMENTE. adv. m. Con culpa. *Culpatè, criminosè.*
CULPADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Culpadamente.
CULPADÍSIMO, MA. adj. sup. de Culpado.
CULPADO. adj. y sust. El que ha cometido alguna culpa. *Reus, sons.*
CULPANTE. adj. ant. Culpado.
CULPAR, DO. v. n. Echar la culpa. *Culpare.*
CULPOSO, SA. adj. ant. Culpado.
CULTAMENTE. adv. m. Con cultura. *Cultè.* — iron. Con afectacion. *Fucoso verborum cultu.*
CULTEDAD. s. f. ant. Culteranismo.
CULTERANÍSMO. s. m. El estilo de los que hablan culto afectadamente. *Fucatè loquentium grex.*
CULTERANO, NA. adj. Culto afectado. *Fucatus, fucosus.* — s. m. y f. El que usa de culteranismo.
CULTERÍA. s. f. ant. Cultedad.
CULTERO. s. m. Culterano.
CULTIELLO. s. m. ant. Cuchillo.
CULTIPARLAR. v. n. ant. Hablar culto con afectacion.
CULTIPARLISTA. s. amb. El que habla mucho, y con voces afectadas. *Fucatè loquens.*
CULTÍSIMO, MA. adj. sup. de Culto.
CULTIVACION. s. f. Cultivo ó cultura.
CULTIVADOR. s. m. El que cultiva. *Cultor.*
CULTIVAR, DO. v. a. Dar á la tierra las labores necesarias para que fructifique. *Agrum colere.* — Mantener y estrechar el trato ó amistad. — Ejercitar el talento, la memoria, las artes, las ciencias, etc.
CULTIVO. s. m. Las labores y beneficios que se dan á la tierra y á las plantas. *Agricultura.* — met. El cuidado y medios para adelantar y fomentar la amistad, las ciencias, etc. *Cultura, studium.*
CULTO. s. m. El conjunto de actos con que se muestra el respeto ó sumision que se tiene hácia una persona ó cosa. *Cultus, veneratio, obsequium.* — de dulía. El que se da á los ángeles y santos. *Dulia.* — de hiperdulía. El que se da á la santísima Vírgen. *Hyperdulia.* — de latría. Adoracion que se da á solo Dios. *Latria.* — divino. El que damos á Dios en sus templos. — externo. El conjunto de oraciones, cantos, sacrificios y demas prácticas religiosas. — indebido. El supersticioso, aparente, falso. *Vana religio, superstitio.* — interno. La adoracion que tributamos á Dios en el interior de nuestros corazones. *Obsequium ex animo, vera religio.* — supersticioso. El que se da al que no se debe dar, ó el que se da al que se debe dar, pero de un modo indebido. *Obsequium indebitum, superstitio.* — ant. Cultivo. — TA. adj. Estilo puro y correcto: la persona que habla ó escribe con pureza y correccion. *Excultus, perpolitus.* — Por abuso se aplica al estilo afectado y á la persona que lo usa. *Fucatus.* — V. Civilizado. *Politus.* — ant. Cultivado. — adv. m. Con cultura de estilo. *Cultè.*
CULTOR. s. m. ant. El que cultiva. *Cultor.* — ant. El que adora ó venera alguna cosa. *Obsequens.*
CULTOSO, SA. adj. ant. Culto.
CULTURA. s. f. V. Cultivo en recto y met. *Cultura, institutio.* — La hermosura ó elegancia del estilo, lenguage, etc. *Elegantia, puritas.* — ant. Culto, adoracion.
CULTURAR, DO. v. a. *p. Ar.* Cultivar la tierra.
CULLIDOR. s. m. ant. Cobrador, recaudador.
CUM. part. compar. ant. Cómo.
CUMBÉ. s. m. Un baile de los negros, y el son á que se baila.
CUMBLEZA. s. f. ant. Combleza ó concubina.
CUMBRE. s. f. La cima ó parte superior de los montes. *Cacumen, summitas.* — met. El último grado de favor, fortuna, ciencia ó virtud á que puede llegar alguno.
CUMBRERA. s. f. ant. Cumbre.
CUMPLASE. s. m. Fórmula de decreto que ponen algunas autoridades para llevar á efecto algun despacho ú orden del rey.
CUMPLEAÑOS. s. m. El dia de cada año correspondiente á aquel en que nació cada uno. *Dies anniversaria.*
CUMPLIDAMENTE. adv. m. Entera, cabalmente. *Perfectè, completè, exactè.*
CUMPLIDERO, RA. adj. (Plazo) que se ha de cumplir á cierto tiempo. *Finiendus.* — Lo que conviene ó importa. *Congruens.*
CUMPLIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Cumplidamente.
CUMPLIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Cumplido.
CUMPLIDO. adj. Hablando de algunas cosas, largo ó abundante. — Persona cabal, dotada de todas las prendas estimables. — El que es exacto en todos

Digitized by Google

los cumplimientos, y muestras de urbanidad para con los otros. *Officiosus.* — s. m. Cumplimiento, accion obsequiosa ó muestra de urbanidad. *Obsequium, urbanitas.*

CUMPLIDOR. s. m. El que cumple ó da cumplimiento. *Exsecutor.*

CUMPLIMENTAR, DO. v. a. Dar parabien, ó hacer visita á alguno con motivo de algun acaecimiento próspero ó adverso. *Gratulari, obsequi.* — for. Poner en ejecucion los despachos ú órdenes superiores. *Exsequi.*

CUMPLIMENTERO, RA. adj. fam. Persona que hace demasiados cumplimientos. *Nimis officiosus.*

CUMPLIMIENTO. s. m. La accion y efecto de cumplir. *Complementum.* — V. Cumplido, por la accion obsequiosa. — La oferta que se hace por pura urbanidad ó ceremonia. *Verba officiosa.* — V. Perfeccion. — V. Complemento. — ant. Abasto ó provision. — ant. Sufragio. || Estar ó ir de cumplimiento. f. Hacer ó recibir alguna visita de pura ceremonia. *Ritè, pro ritu aliquid facere.*

CUMPLIR, DO. v. a. Ejecutar con exactitud lo prometido ó lo que es de obligacion. *Exsequi, absolvere, promissis stare.* — remediar ó proveer á alguno de lo que le falta. — Convenir, importar. *Oportere.* — Bastar, ser suficiente. *Sufficere.* — con alguno. f. Satisfacer algun acto de urbanidad. *Urbanitatis officia exsequi.* — de palabra. Ofrecer y no ejecutar. — por otro. f. Hacer alguna expresion ó cumplido en nombre de otro. *Alterius muneri satisfacere.*

CUMULACION. s. f. ant. Acumulacion.

CUMULADOR, RA. s. m. y f. Acumulador.

CUMULAR, DO. v. a. Acumular.

CUMULATIVAMENTE. adv. m. for. Con prevencion ó á prevencion. *Cumulatim.*

CUMULO. s. m. Agregado ó junta de muchas cosas, monton. *Agger.* — met. La union ó suma de muchas cosas, aunque no sean materiales, como de negocios, de trabajos de razones, etc. *Multitudo, congeries.*

CUMUNALMENTE. adv. m. ant. En comun, sin particion ó division.

CUNA. s. f. Especie de cama pequeña en forma de cajon, en que se mecen los niños para que se duerman. *Cunæ.* — *En algunas partes* la casa de los niños expósitos. *Fantulis.* — met. El lugar del nacimiento de alguno. *Natale solum.* — met. La estirpe, familia ó linage. — met. Orígen ó principio de alguna cosa. — de viento. La que se suspende de dos pilares ó pies derechos de madera, para mecerla sin que toque en el suelo. *Cunæ pensiles.*

CUNDIDO. s. m. El aceite, vinagre y sal que se da á los pastores; y en algunas partes lo que se da á los muchachos para que coman el pan, como miel, queso, etc. *Condimenta.*

CUNDIENTE. p. a. ant. de Cundir.

CUNDIR, DO. v. a. ant. Ocupar, llenar. — v. n. Extenderse hácia todas partes alguna cosa: dícese comunmente de los líquidos. *Diffundi.* — Propagarse ó multiplicarse alguna cosa. *Multiplicari, crescere.* — Dar mucho de sí alguna cosa ó aumentarse su volúmen.

CUNEAR, DO. v. a. Mecer al niño en la cuna.

CUNEO. s. m. ant. *Mil.* Formacion triangular de un batallon que iba á chocar con otro por el vértice. *Cuneus.* — ant. Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros ó anfiteatros antiguos.

CUNERA. s. f. La criada que mece y cuida de los niños en la cuna.

CUNERO, RA. adj. *En algunas partes* el niño expósito.

CUNETA. s. f. *Fort.* Especie de zanja para desaguar los fosos secos de las plazas, de las aguas llovedizas. *Fossicula.*

CUNICA, LLA, TA. s. f. d. de Cuna.

CUÑA. s. f. En la maquinaria es una pieza de madera ó de hierro que tiene cinco superficies planas y termina en una línea ó filo. Sirve para hender ó dividir algun cuerpo sólido, ó para ajustar y apretar otros. *Cuneus.* — *Carp.* La astilla que se encaja á golpe de martillo para llenar un hueco ó juntura. *Cuneus.*

CUÑADADGO. s. m. ant. El parentesco por afinidad.

CUÑADERÍA. s. f. ant. Compadrazgo, parentesco espiritual.

CUÑADERÍO. s. m. ant. El parentesco de los cuñados. *Livirorum affinitas,*

CUÑADEZ. s. f. ant. Cuñadería.

CUÑADÍA. s. f. Parentesco de afinidad. *Affinitas.*

CUÑADICA, LLA, TA. s. f. d. de Cuñada.

CUÑADICO, LLO, TO. s. m. d. de Cuñado.

CUÑADÍO. s. m. ant. Cuñadía.

CUÑADO, DA. s. m. y f. El hermano ó la hermana del marido respecto de la muger y el o la de la muger respecto del marido. *Levir, glos fratria.* — ant. El pariente ó parienta por afinidad.

CUÑAL. adj. ant. Acuñado.

CUÑAR, DO. v. a. Acuñar.

CUÑETE. s. m. Cubeto ó barril pequeño.

CUÑO. s. m. El sello ó troquel con que sellan la moneda, medallas y otras cosas.

Digitized by Google

Marculus monetarius. — La impresion ó señal que deja el cuño ó troquel. *Typi monetarii signum.* — ant. Cuña. — ant. Monton ó peloton.—Cúneo en la milicia.

CUOCIENTE. s. m. *Arit.* El número que resulta de la particion de un número por otro. *Quotiens.*

CUOMO. adv. m. ant. Como.

CUOTA. s. f. Parte ó porcion fija y determinada ó para determinarse. *Rata pars.*

CUPE. pret. perf. de ind. irreg. de Caber.

CUPITEL (TIRAR DE). f. En el juego de bochas arrojar por alto la bola para que al caer dé á otra contraria y la aparte.

CUPO. s. m. Cuota, con que debe contribuir un pueblo ó particular en cualquiera impuesto ó repartimiento.

CUPRESINO, NA. adj. *Poét.* Lo que pertenece al ciprés, ó que está hecho de su madera. *Cupressinus.*

CÚPULA. s. f. La bóveda en forma de una média esfera que se pone en los grandes edificios para hermosear y dar luz. *Tholus.*

CUPULINO. s. m. La linterna de una cúpula. *Tholi lanterna.*

CUQUILLERO. s. m. *p. Murc.* El criado de la hornera que va á recoger por las casas el pan que se ha de cocer, y le vuelve despues de cocido. *Furnariæ famulus.*

CUQUILLO. s. m. Cuclillo.

CURA. s. m. El párroco. — Vulgarmente cualquier sacerdote. — s. f. La aplicacion de las medicinas para recuperar la salud. *Curatio, medela.*—ant. Cuidado. — ant. Curaduría. — de almas. El cargo de un párroco. — ecónomo. El sacerdote que hace las funciones de párroco por vacante, enfermedad ó ausencia del propietario. *Parochi vicem gerens.* — propio. El párroco en propiedad. || Alargar la cura. f. met. Prolongar sin necesidad algun negocio, cuando al que le alarga se le sigue de esto alguna utilidad. *Curationem protrahere.* || Encarecer la cura. f. Exagerar un beneficio ó servicio para obtener mayor agradecimiento ó recompensa. || Tener cura. f. Poder curarse alguna enfermedad. *Medicabilem esse.*

CURABLE. adj. Lo que se puede curar. *Medicabilis.*

CURACION. s. f. El acto y efecto de curar. *Curatio, medicatio.*

CURADGO. s. m. ant. Curato.

CURADILLO. s. m. *En algunas partes,* el abadejo.

CURADO. adj. Endurecido, fortalecido ó curtido.

CURADOR, RA. s. m. y f. La persona que tiene cuidado de alguna cosa. *Procurator.* — La persona encargada de cuidar de los bienes y negocios del menor, ó del que no está en estado de gobernarlos por sí. *Curator.* — El que cura. *Medicus.* — El que cura lienzos, pescados, carnes, etc. — *ad bona.* for. La persona que cuida los bienes de un menor. — *ad litem,* for. El nombrado por el juez para seguir los pleitos y defender los derechos del menor. *Procurator ad litem.*

CURADORÍA. s. f. ant. Curaduría.

CURADURÍA. s. f. El cargo de curador de algun menor. *Curatio.*

CURALLE. s. m. *Cetr.* Pelotilla de plumas blandas ó de lienzo mojada en confecciones medicinales y purgativas que los cazadores dan á sus halcones para que limpien el papo.

CURAMIENTO. s. m. ant. Cura ó curacion.

CURANDERO. s. m. El que se hace médico sin serlo. *Empiricus.*

CURAR, DO. v. n. Sanar. — Asistir como médico á un enfermo. *Medicare, mederi.* —ant. Poner cuidado. *Curare.* — v. a. Aplicar al enfermo las medicinas correspondientes. *Curare, mederi.*—Disponer y costear lo necesario para la curacion de un enfermo. *Sumptus suppeditare.*—Hablando de las carnes y pescados prepararlas por medio de la sal, humo, etc., para que se conserven por mucho tiempo. *Macerare.* — Hablando de las maderas tenerlas cortadas mucho tiempo antes de usar de ellas. *Ligna indurare.*—Hablando de hilos y lienzos beneficiarlos para que se blanqueen. *Lintea dealbare.* — met. Sanar las dolencias ó pasiones del alma. *Animi affectionibus mederi.* — met. Remediar algun mal. — se en salud. f. Precaverse uno de algun daño que prevee. *Damnum declinare.* — se en salud. f. met. Dar uno satisfaccion de alguna cosa antes que le hagan cargo de ella. *Se ipsum irreprehensum excusare.*

CURATELA. s. f. Curaduría.

CURATIVO, VA. adj. Lo que sirve para curar. *Vi medicaminis præditus.*

CURATO. s. m. El cargo de un párroco; y el territorio ó la feligresía en que lo ejerce.

CURAZGO. s. m. ant. Curato.

CURCUMA. s. f. Raiz que se parece al gengibre y huele como él: es algo amarga.

CUREÑA. s. f. Carro ó montages sobre que se coloca la pieza de artillería. *Plaustrum, sarracum tormentarium.* — La pieza de nogal en basto ya trazada para hacer la caja de un fusil. — El palo de la ballesta. *Ballistæ lignum.* || A cureña rasa. mod. adv. Sin parapeto ó defensa.

Digitized by Google

CURESCA. s. f. Lo que se saca de los palmares despues de cardado el paño, que es una especie de borra inutil. *Tomentum.*

CURIA. s. f. Tribunal donde se tratan los negocios eclesiásticos. *Curia ecclesiastica.* — Inteligencia ó manejo para hacer alguna cosa. *Cura, sollicitudo.* — ant. Corte, comitiva ó servidumbre real.

CURIAL. adj. Lo que pertenece á la curia romana. *Curialis.* — ant. Cortesano. — ant. Práctico ó experto. — s. m. El que tiene empleo en la curia romana ó correspondencia con ella para obtener bulas, etc. *Curialis interruntius.* — El empleado subalterno de los tribunales de justicia, ó que se ocupa en agitar en ellos los negocios agenos. *Curialis.* — El que concurre con su voto para la celebracion de córtes. *Suffragator.*

CURIALIDAD. s. f. ant. Cortesanía ó buena crianza.

CURIANA. s. f. Insecto. Corredera.

CURIAR, DO. v. a. ant. Cuidar, guardar, pastorear.

CURIOSAMENTE. adv. m. Con curiosidad. *Curiosè.* — V. Diligentemente. — Con aseo ó limpieza. *Mundè, nitidè.*

CURIOSIDAD. s. f. Deseo de saber y averiguar alguna cosa. *Studium.* — Aseo, limpieza, cuidado de hacer alguna cosa con pulidez. *Nitor, mundities.* — Cosa curiosa ó primorosa. *Res diligenter, nitidè elaborata.*

CURIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Curiosamente.

CURIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Curioso.

CURIOSO, SA. adj. El que gusta de saber y averiguar las cosas. *Studiosus, scrutator.* — Limpio y aseado. *Mundus, lautus.* — Primoroso ó vistoso. *Nitidus.* — El que trata alguna cosa con particular cuidado ó diligencia. *Studiosus, diligens.*

CURRUCA. s. f. Ave pequeña de color verdoso que empolla los huevos del cuclillo. *Noetuæ genus.*

CURRUTACO, CA. adj. y sust. El que es muy afectado en el uso rigoroso de las modas.

CURSADO, DA. adj. Acostumbrado, versado en alguna cosa. *Assuetus, consuetus.*

CURSANTE. p. a. de Cursar.

CURSAR, DO. v. a. Frecuentar algun parage ó hacer con frecuencia algunas cosas, mas comunmente se dice de los estudiantes que asisten á las universidades. *Frequentare, rem crebo facere.*

CURSARIO. s. m. ant. V. Pirata.

CURSILLO. s. m. d. de Curso. — En las universidades la temporada de verano despues de acabado el curso académico. *Cursiculus.*

CURSIVO, VA. adj. Letra de imprenta que imita á la manuscrita. *Caracteres obliqui.*

CURSO. s. m. Direccion ó carrera. *Cursus, via.* — met. Serie ó continuacion. *Successio, cursus.* — En las universidades el tiempo señalado en cada año para las lecciones públicas. *Cursus, curriculus litterarius, academicus.* — Obra que comprende todos los tratados elementares de alguna ciencia. *Scientiarum elementa, principia.* — Evacuacion del vientre. *Alvi exoneratio.* — ant. V. Corso.

CURSOR. s. m. ant. V. Correo. — ant. Escribano de diligencias. — de procesiones. El encargado del orden en ellas, que suele ser un oficial ó notario eclesiástico.

CURTACION. s. f. *Astron.* Acortamiento.

CURTIDOR. s. m. El que tiene por oficio curtir pieles. *Coriarius subactor.*

CURTIDOS. s. m. p. Cuero curtido.

CURTIDURA. s. f. ant. V. Curtimiento.

CURTIDURÍA. s. f. V. Tenería.

CURTIMIENTO. s. m. La accion y efecto de curtir. *Coriorum maceratio.*

CURTIR, DO. v. a. Adobar, aderezar las pieles. *Subigere, macerare.* — SE. Endurecer ó tostar el sol ó el aire el cútis. *Indurare, indurari.* — Acostumbrar á uno al trabajo y á las inclemencias del tiempo. *Laboribus, et asperitatibus assuefacere.* || Estar curtido. f. met. y fam. Estar acostumbrado ó diestro en alguna cosa.

CURTO, TA. adj. *p. Ar.* Rabon ó corto.

CURUCA. s. f. V. Curuja.

CURUEÑA. s. f. ant. V. Cureña. — ant. Tablero en la ballesta.

CURUJA. s. f. Pájaro como de cinco pulgadas de largo, el pico recto, alesnado y negruzco. *Motacilla curruca.*

CURUL. adj. Entre los Romanos el edil, y la silla de marfil en donde se sentaba. *Curulis.*

CURVA. s. f. *Geom.* Línea curva. — *Náut.* Pieza de madera que por la parte exterior forma un ángulo, y por la interior está rodeada en línea curva. *Lignum incurvum.*

CURVATON. s. m. *Náut.* La curva pequeña.

CURVATURA. s. f. Cualquier desvío de la direccion recta. *Curvatura, curvitas.*

CURVIDAD. s. f. V. Curvatura.

CURVILÍNEO, NEA. *Geom.* adj. (Figura) terminada por líneas curvas. *Curvilineus.*

CURVO, VA. adj. Lo que continuamente se va apartando de la direccion recta. *Curvus, incurvus.*

CUSCULIA. s. f. V. Coscoja.

CUSCUTA. s. f. Yerba medicinal sin hojas y con los tallos delgados como hilos, que

Digitized by Google

se adhiere y enreda á otras plantas. *Cuscuta europœa.*

CUSIR, DO. v. a. Coser mal. *Incuriosè suere, sareire.*

CUSTODIA. s. f. Guarda por la accion y efecto guardar alguna cosa. *Custoditio.* — Por antonomasia la pieza comunmente de oro ó plata en que se expone el santísimo Sacramento. *Sacra pyxis, hierotecha.* — ant. V. Tabernáculo. — La persona ó escolta que guarda algun preso. *Custos.* — En la orden de san Francisco el agregado de algunos conventos, bajo un superior. *Cœnobiorum numerus.*

CUSTODIO. s. m. El que guarda ó custodia. *Custos.* — En la orden de san Francisco el superior que gobierna la custodia. *Custos.*

CUTÁNEO, NEA. adj. Lo que pertenece al cútis. *Ad cutem pertinens, intercus.*

CUTÍCULA. s. f. *Anat.* V. Epidérmis.

CUTICULAR. adj. V. Cutáneo.

CUTIDERO. s. m. ant. Choque ó golpe.

CUTIO. s. m. ant. Trabajo material.

CUTIR, DO. v. a. Golpear una cosa con otra. *Contundere.* — ant. Poner en competencia. — v. n. ant. Combatir, competir. *Contendere.*

CÚTIS. s. m. y f. La piel sutil que cubre exteriormente el cuerpo humano. *Cutis.*

CUTRE. s. m. V. Tacaño.

CUYO, YA. pron. que denota posesion, y vale de quien. *Cujus.* — s. m. fam. Galan ó amante. *Amasius.*

CUZ, CUZ. inter. con que se llama á los perros.

CZAR. s. m. V. Zar.

CZARINA. s. f. V. Zarina.

CHA

CH. Letra compuesta de dos signos, y una de las consonantes dentales y de las que se llaman mudas.

CHA. s. m. En la Nueva España, te.

CHABACANAMENTE. adv. m. Con chabacanería. *Incultè, impolitè.*

CHABACANERÍA. s. f. La falta de aseo, arte ó pulimento que tiene alguna cosa. *Squalor, inconcinnitas.*

CHABACANÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Chabacanamente.

CHABACANÍSIMO, MA. adj. sup. de Chabacano.

CHABACANO, NA. adj. Tosco, grosero. *Incultus, impolitus, rudis.*

CHABETA. s. f. Hoja de hierro que asegurada por un extremo y redoblada por el opuesto, sirve de abrazadera á otros hierros ó maderos para ajustarlos unos con otros. *Bracteola ferrea.* — met. y fam. Juicio.

CHACINA s. f. *p. Extr.* La carne de puerco adobada. *Suilla caro sale indurata.*

CHACOLÍ. s. f. Vino algo agrio, y muy débil, que se hace en Vizcaya y en las montañas de Burgos. *Vinum acre exile.*

CHACOLOTEAR. v. n. Hacer ruido la herradura por estar floja. *Equum malè ferratum soleis crepitare.*

CHACOLOTEO. s. m. La accion y efecto de chacolotear. *Crepitatio.*

CHACONA. s. f. Cierto baile español, y el son á que se baila.

CHACOTA. s. f. Bulla y alegría mezclada de chanzas con que se celebra alguna cosa. *Joculatio cachinnis celebrata.* || Echar á chacota ó hacer chacota de alguna cosa. f. Meterla á bulla, burlarse de ella. *Joco aliquid ducere, irridere.*

CHACOTEAR. v. n. Burlarse, divertirse con bulla, voces y risa. *Jocari, cachinnis perstrepere.*

CHACOTERO, RA. adj. fam. El que usa de chacotas. *Joculator.*

CHACRA. s. f. Habitacion rústica de que usan los Indios con estancias separadas y sin forma de lugar. *Rusticana habitatio, tugurium.*

CHACHARA. s. f. fam. Copia ó abundancia de palabras inútiles. *Garrulitas.*

CHACHAREAR. v. n. fam. Hablar mucho y sin sustancia. *Blaterare, garrire.*

CHACHARERO, RA. s. m. y f. fam. El que habla mucho y sin sustancia. *Blatero, garrulus.*

CHACHARON. s. m. fam. V. Chacharero.

CHACHO. s. m. fam. *En algunas partes*, puesta en el juego del hombre. Úsase tambien como voz de halago para los niños.

CHAFALLAR, DO. v. a. fam. Hacer ó remendar alguna cosa sin arte ni aseo. *Inculte, reficere.*

CHAFALLO. s. m. fam. Remiendo mal echado. *Assumentum malè sartum.*

CHAFALLON, NA. s. m. y f. fam. El que chafalla. *Ineptus sarcinator.*

CHAFAR, DO, SE. v. a. Hablando del

Digitized by Google

terciopelo, y de otros tejidos con pelo levantado, hacerles perder su lucimiento, aplastando el pelo á uno ú otro lado. *Telæ pilos dejicere, inflectere.* — á alguno. f. met. y fam. Deslucirle en alguna conversacion ó concurrencia. *Alicui verba adimere.*

CHAFAROTE. s. m. Alfange corto y ancho que suele ser corvo por la punta. *Acinaces.*

CHAFARRINADA. s. f. Borron ó mancha.

CHAFARRINAR, DO. v. a. Deslucir alguna cosa con manchas ó borrones. *Liturare, maculare.*

CHAFARRINON. s. m. V. Chafarrinada.

CHAFLAN. s. m. Parte llana que queda cuando se quita una esquina ó ángulo de un cuerpo. *Angulus dedolatus.*

CHAFLANAR, DO. v. a. Hacer chaflanes. *Angulos dedolare.*

CHAL. s. m. Especie de manteleta, suelta y tan ancha en los extremos como en el medio.

CHALAN, NA. s. m. y f. El que trata en compras y ventas, y tiene para ello maña y persuasiva. *Mango, ingeniosus venditor.*

CHALANEAR, DO. v. a. Hacer el oficio de chalan. *Mangonizare.*

CHALANERIA. s. f. Artificio y astucia para vender y comprar. *Mangonium.*

CHALECO. s. m. Especie de justillo. *Thorax.*

CHALON. s. m. Tejido de lana, procedente de la ciudad de Chalon en Francia. *Cabilonense textum.*

CHALOTE. s. m. Planta, especie de ajo, que rara vez produce flor. *Alium ascalonicum.*

CHALUPA. s. f. Barco prolongado de remos, mayor que esquife, el cual tiene dos árboles pequeños. *Scapha.*

CHAMARASCA. s. f. Leña menuda, que levanta mucha llama sin consistencia ni duracion, y tambien la misma llama. *Focaria levis.*

CHAMARILERO. s. m. El que vive de comprar y vender trastos viejos. *Attritis rebus mercaturam faciens.*

CHAMARILLERO. s. m. Chamarilero. — V. Tahur.

CHAMARILLON. s. m. El que juega mal á juego de naipes.

CHAMARIZ. s. m. *En algunas partes*, pajarillo algo mas pequeño que el jilguero, verdoso por encima, amarillento por debajo. *Fringilla spinus.*

CHAMARON. s. m. Ave pequeña, negra por encima, y blanca por debajo con la cola muy larga.

CHAMARRA. s. f. Vestidura de jerga ó paño burdo.

CHAMARRETA. s. f. Casaquilla hueca, larga hasta poco mas abajo de la cintura, abierta por delante, redonda y con mangas. *Chlamydula.*

CHAMBERGA. s. f. Casaca ancha que pasaba de las rodillas: su forro volvia sobre la tela á modo de solapa y en las vueltas de las mangas. — Regimiento de guardia real en la menor edad del rey don Cárlos II. — Seguidilla con estribillo irregular, que consta de seis versos, que llevan cada dos pareada la asonancia, y el primero, tercero y quinto por lo regular son de tres sílabas. *Cantiuncula.* — *p. And.* Cinta de seda muy angosta.

CHAMBERGO, GA. adj. (Sombrero) redondo y sin picos: y todo lo parecido al vestuario de los soldados de la chamberga. *Petasus extensus.* — s. m. El oficial ó soldado del regimiento Chamberga. *Chlamidatus miles.*

CHAMELOTE. s. m. V. Camelote. — de aguas. Tela de seda con visos como el moer de aguas. *Tela serica undulata.* — de flores. El que tiene figuradas varias flores en su tejido. *Tela serica floribus impressis variegata.*

CHAMELOTON. s. m. ant. Chamelote ordinario y grosero. *Tela cilicina rudior.*

CHAMERLUCO. s. m. Vestido de que usaban las mugeres ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho, y con una especie de collarin.

CHAMICERA. s. f. El pedazo de monte que habiéndose quemado tiene la leña como tizon ó chamizo.

CHAMICERO, RA. adj. Lo que pertenece al chamizo ó se parece á él.

CHAMIZO. s. m. *En algunas partes*, el tizon ó leño medio quemado. *Semiustum lignum.*

CHAMORRA. s. f. fest. La cabeza trasquilada. *Detonsum caput.*

CHAMORRAR, DO. v. a. ant. Esquilar ó trasquilar.

CHAMORRO, RA. adj. El que tiene la cabeza esquilada. *Capite detonsus.* — Especie de trigo cuya espiga no tiene aristas. *Triticum spicam muticam gerens.*

CHAMPION. s. m. ant. V. Gladiator.

CHAMPURRAR, DO. v. a. fam. Mezclar un licor con otro. *Permiscere, confundere.* — met. Hablar algun idioma mezclando palabras de otros, ó mezclar en el discurso especies inconexas. *Hybrido, vel inconnexo sermone loqui.*

CHAMUSCAR, DO. v. a. Quemar alguna cosa ligeramente por la parte exterior. *Exteriùs urere, leviter amburere.*

CHAMUSCO. s. m. V. Chamusquina.

CHAMUSCON. s. m. aum. de Chamusco.

CHAMUSQUINA. s. f. La accion ó efecto de Chamuscar. *Ambustio.* — met. y fam.

Digitized by Google

Riña ó pendencia. || Oler á chamusquina. f. fam. Dar alguna cosa sospecha de que ha de venir á parar en mal.

CHANCEAR, DO, mas bien SE. v. n. Usar de chanzas. *Jocari, nugas agere.*

CHANCELER. s. m. ant. Canciller.

CHANCELLAR, DO. v. a. Cancelar.

CHANCELLER. s. m. ant. Canciller.

CHANCERO, RA. adj. El que acostumbra usar de chanzas. *Jocosus, jocis abundans.* — *Germ.* Ladron que usa de chanzas ó sutilezas para hurtar.

CHANCICA, LLA. s. f. d. de Chanza.

CHANCILLER, s. m. Canciller.

CHANCILLERÍA. s. f. Tribunal superior en España, de que hay uno en Valladolid y otro en Granada. — ant. El oficio y dignidad de chanciller. *Chancellarii dignitas.* — ant. Los derechos que se pagan al canciller.

CHANCITA. s. f. d. de Chanza.

CHANCLETA. s. f. Chinela. || Andar en chancleta. f. fam. Usar de los zapatos, sin calzarse el talon. *Solutis calceis incedere.*

CHANCLO. s. m. Especie de calzado de madera que se sujeta al pie por encima del zapato para preservarse del lodo. *Soccus crepida.*

CHANCOS. s. m. p. *Germ.* Chapines.

CHANCHA. s. f. ant. Embuste, y engaño.

CHANCHARRAS MANCHARRAS. s. f. p. Rodeos ó pretextos para dejar de hacer alguna cosa.

CHANELA. s. f. ant. Chinela.

CHANFAINA. s. f. Guisado hecho de bofes picados. — *Germ.* Rufianesca.

CHANFLON. s. m. Moneda de un cuarto, extendida á golpes para que parezca de dos cuartos. — NA. adj. Tosco, grosero, mal formado. *Rudis, impolitus.*

CHANTAR, DO. v. a. ant. Vestir ó poner. || Chantarle á uno alguna cosa. f. fam. Decirla cara á cara sin reparo ni miramiento. *Objicere, improperare.*

CHANTILLON. s. m. ant. Descantillon.

CHANTRE. s. m. Prebendado; dignidad en las iglesias catedrales ó colegiatas. *Primicerius.*

CHANTERÍA. s. f. La dignidad de chantre. *Primiceriatus.*

CHANZA. s. f. Dicho burlesco y gracioso. *Jocus.* — *Germ.* Sutileza ó astucia.

CHANZAINA. s. f. *Germ.* Sutileza ó astucia.

CHANZONETA. s. f. fam. Chanza. — Letrilla festiva para cantar. *Cantiuncula.*

CHANZONETERO. s. m. El autor de chanzonetas. *Cantiuncularum auctor.*

CHAPA. s. f. Hoja de metal plano que sirve para firmeza ó adorno de la obra que cubre. *Bractea, lamina.* — Mancha encarnada que suele salir á las mejillas; ó la que se ponian artificalmente las mugeres. *Macula, nota.* — Entre zapateros el pedazo del mismo género ú otro, comunmente de baldés, con que se aseguran las últimas puntadas en las cortaduras ó uniones de unas piezas con otras. *Fasciola.*

CHAPADAMENTE. adv. m. ant. Perfectamente.

CHAPADO. adj. ant. Hombre de chapa, firme, fuerte.

CHAPAR, DO. v. a. ant. Chapear. — ant. Poner ó sentar la herradura á modo de chapa.

CHAPARRA. s. f. V. Chaparro. — Coche ancho, que tiene bajo el cielo ó tejadillo.

CHAPARRADA. s. f. Chaparron.

CHAPARRAL. s. m. El sitio poblado de chaparros. *Ilicetum.*

CHAPARRO. s. m. Mata de encina poblada de muchas ramas y de poca altura. *Ilex.*

CHAPARRON. s. m. Lluvia recia de corta duracion. *Rapidus ac vehemens imber.*

CHAPATAL. s. m. Lodazal ó pantano.

CHAPEAR, DO. v. a. Adornar ó guarnecer con chapas alguna cosa. *Bracteis ornare.* — v. n. Chacolotear.

CHAPEL. s. m. ant. Chapin pequeño.

CHAPELETE. s. m. ant. *p. Ar.* Cobertura de la cabeza á modo de sombrero ó bonete.

CHAPELO, CHAPEO. s. m. ant. Sobrero.

CHAPERÍA. s. f. El adorno hecho de muchas chapas. *Bracteatum opus.*

CHAPERON. s. m. ant. Especie de caperuza ó capucha.

CHAPETA. s. f. d. de Chapa. — Mancha de color encendido, que suele salir en las mejillas.

CHAPETON. s. m. En el Perú el Europeo que está ó se establece allí. *Europæus advena in Peruano regno.*

CHAPETONADA. s. f. La primera enfermedad que padecen los Europeos despues de haber llegado al reino del Perú.

CHAPILLA. s. f. de Chapa.

CHAPIN. s. m. Especie de chanclo, de que usan solo las mugeres, y tiene en lugar de madera un corcho forrado de cordoban. *Solea, sodalium.* — de la reina. Servicio hecho por el reino en ocasion de casamiento de los reyes.

CHAPINAZO. s. m. El golpe dado con el chapin. *Ictus sandalii.*

CHAPINERÍA. s. f. El oficio de chapinero, y el sitio ó tienda de chapines. *Sandaliarium.*

CHAPINERO. s. m. El que por oficio hace ó vende chapines. *Sandaliarius.*

CHAPINETO. s. m. d. de Chapin.

Digitized by Google

CHAPIRON. s. m. ant. Chaperon.
CHAPIROTE. s. m. ant. Capirote.
CHAPITA. s. f. d. de Chapa.
CHAPITEL. s. m. El remate de las torres que se levanta en figura piramidal. *Capitellum.* — V. Capitel en la columna. — *Germ.* La cabeza.
CHAPLE. adj. V. Buril chaple.
CHAPODAR, DO. v. a. Cortar las ramas no por su nacimiento ó yema como cuando se poda, sino por el medio ó fin de ellas para dar paso al aire, y evitar que el árbol ó la vid gaste su virtud en ramas inútiles. *Insidere, resecare.*
CHAPOTEAR, DO. v. a. Humedecer repetidas veces alguna cosa sin estregarla. *Humectare.* — v. n. Golpear el agua con los pies ó las manos de modo que salpique. *Aquam quatere, verberare.*
CHAPUCERAMENTE. adv. m. Con chapucería. *Impolitè, ineleganter.*
CHAPUCERÍA. s. f. Tosquedad, imperfeccion en cualquier artefacto, y la obra hecha sin arte ni pulidez. *Impolitia, opus impolitum.*
CHAPUCERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Chapuceramente.
CHAPUCERÍSIMO, MA. adj. sup. de Chapucero.
CHAPUCERO, RA. adj. Lo que está hecho tosca y groseramente. *Rude, impolitum opus.*
CHAPUCERO. s. m. El herrero chispero. — El que hace mal y toscamente las obras de su oficio. *Rudis, impolitus artifex.*
CHAPUZ. s. m. El acto de chapuza. *Immercio.* — V. Chapucería. — *Ndut.* Palo que acompaña á los principales de extremo á extremo ó mas abajo á la fogonadura.
CHAPUZAR, DO, SE. v. a. Meter á alguno de cabeza en el agua. *Immergere, vel mergi.*
CHAQUETA. s. f. Especie de chaleco largo con mangas. *Manicatus thorax.*
CHAQUETE. s. m. Especie de juego en tablero, en el cual se van pasando todas las piezas por las casas desocupadas, y gana el que mas presto las reduce al extremo del lado contrario, y las saca.
CHAQUIRA. s. f. En el Perú el grano de aljofar, abalorio ó vidrio muy menudo, que llevan los Españoles para vender á los Indios.
CHARADRIO. s. m. Alcaraban.
CHARANGUERO, RA. adj. Obra tosca y grosera, ó el que trabaja así. *Rude, impolitum opus, rudis opifex.* — s. m. En los puertos de Andalucía buhonero. — Barco usado en Andalucía para el tráfico de unos puertos con otros. *Navicula mercatoria.*
CHARCA. s. f. Especie de estanque poco profundo.
CHARCO. s. m. El agua detenida en algun parage hondo. *Aqua stagnans.* || Pasar el charco. f. fam. Pasar el mar.
CHARLA. s. f. fam. Plática ó conversacion sin sustancia y fuera de propósito. *Garrulitas, stulta loquacitas.*
CHARLADOR, RA. s. m. y f. Charlatan.
CHARLANTE. p. a. de Charlar.
CHARLAR. v. n. fam. Hablar mucho sin sustancia y fuera de propósito. *Garrire, loquacem esse.*
CHARLATAN, NA. s. m. y f. El que habla mucho y sin sustancia. *Loquax, garrulus.*
CHARLATANEAR. v. n. Charlar.
CHARLATANERÍA. s. f. La accion de Charlar. *Garrulitas, multiloquium.*
CHARNECA. s. f. Arbusto. Cornicabra.
CHARNECAL. s. m. El sitio poblado de charnecas. *Locus terebinthis consitus.*
CHARNEL. s. m. *Germ.* Dos maravedís, y charneles en plural, dineros en menudos.
CHARNELA. s. f. Pieza de metal compuesta de varios goznes, que sirve para que tengan movimiento algunas cosas, como la caja, la hebilla, etc. *Verticuli.*
CHARNETA. s. f. fam. Charnela.
CHARNIEGOS. s. m. p. *Germ.* Los grillos.
CHAROL. s. m. Barniz muy lustroso y permanente, que se hace de cierta goma en la China y en el Japon: hoy se imita en varias partes de Europa.
CHAROLAR, DO. v. a. Dar de charol. *Gummi vel glutine illinire.*
CHAROLISTA. s. m. El que dora y charola. *Gummi vel glutine illiniens.*
CHARPA. s. f. Especie de tahalí, en cuyo extremo hay un pedazo de vaqueta ó ante, donde se enganchan varias armas de fuego. *Balteus à quo ignaria arma pendent.*
CHARQUILLO. s. m. d. de Charco.
CHARRADA. s. f. Dicho ó hecho propio de un charro. *Inurbana, incivilis actio.* — Baile propio de los charros. — s. f. met. y fam. La obra ó adorno impropio, cargado ó de mal gusto. *Inconcinnitas.*
CHARRAMENTE. adv. m. Con charrada. *Inconcinniter, incomptè.*
CHARRERÍA. s. f. Charrada por el adorno, etc.
CHARRETERA. s. f. La tira de paño, ú otro género que se sobrepone al extremo inferior del calzon para sujetarle á la pierna: tambien la hebilla con que se la ajusta. *Tibialis fasciola.* — La divisa militar, que se asegura al hombro, y cuelga sobre el brazo.
CHARRIOTE. s. m. ant. Carro.

Digitized by Google

CHARRÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Charramente.
CHARRÍSIMO, MA. adj. sup. de Charro.
CHARRO, RA. s. m. y f. El aldeano de tierra de Salamanca. *Rusticus salmanticensis tractus incola.* — s. m. y f. La persona basta y rústica. *Rusticus, inurbanus.* — adj. Cosa demasiadamente cargada de adorno y de mal gusto. *Rudis, impolitus, malè decoratus, ornatus.*
CHASCO. s. m. Burla ó engaño hecho por entretenimiento y diversion. *Deceptio, jocus.* — met. El suceso contrario á lo que se esperaba. || Abrir á chasco. f. fam. Chasquear, dar brega á alguno hasta dejarle picado. *Acriùs illudere.*
CHASQUEAR, DO. v. a. Manejar el látigo ó la honda haciéndole dar chasquidos. *Crepitum, stridorem edere.* — v. n. Dar chasquidos la madera. *Stridere.* — Dar chasco ó zumba. *Illudere, irridere, jocari.*
CHASQUÍ. s. m. En el Perú el correo de á pie. *Pedestris, tabellarius.*
CHASQUIDO. s. m. El sonido ó estallido que se hace con el látigo ú honda cuando se sacude en el aire con violencia, y el que hace la madera cuando se abre por sequedad ó mutacion del tiempo. *Stridor.*
CHATO, TA. adj. El que tiene la nariz chica y aplanada. *Simus, depressæ nares.* — Se aplica á algunas cosas que de propósito se hacen sin punta y con menos elevacion que la que regularmente suelen tener las de su especie, como embarcacion chata, clavo chato, etc. *Complanatus, obtusus.*
CHATON. s. m. ant. Clavo ó boton chato de que se solia usar por adorno.
CHATONADO. s. m. *Germ.* El cinto.
CHAVARÍ. s. m. ant. Especie de lienzo.
CHAUL. s. m. Tela de seda de China, comunmente azul, semejante en el tejido al grodetur aunque de menos seda.
CHAZA. s. f. En el juego de la pelota la suerte en que la pelota vuelve contrarestada, y se para ó la detienen antes de llegar al saque, y tambien la señal que se pone donde paró — corrientes. Condicion ventajosa en el juego de la pelota, por la cual el que da la condicion no debe detener la pelota que el contrario le vuelve. || Hacer chazas. f. Mantenerse el caballo sobre el cuarto trasero adelantando el terreno á saltitos con las manos siempre levantadas. *Equum pedibus tantummodò innixum incedere.* || Rechazar la chaza. f. Volver á hacer la chaza por duda que hubo en ella.
CHAZADOR. s. m. El que detiene las pelotas ó está en el juego dedicado á este fin; y tambien el que no juega, pero cuida de señalar la chaza.
CHAZAR, DO. v. a. Detener la pelota antes que llegue á la raya señalada para ganar. *Repulsæ cursum intercipere.* — Señalar el sitio ó parage donde está la chaza.
CHE. s. f. Nombre de la letra ch y de la figura con que se señala.
CHEPO. s. m. *Germ.* El pecho.
CHERINOL. s. m. *Germ.* El que es principal en la rufianesca ó ladronesca.
CHERINOLA. s. f. *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.
CHERNA. s. f. *p. Gal.* Pez. Mero.
CHERRIADO. s. m. ant. Chillido.
CHERRIADOR, RA. s. m. y f. ant. Chirriador.
CHERRIAR, DO. v. n. ant. Chirriar.
CHERRIDO. s. m. ant. Chirrido.
CHERRION. s. m. ant. Chirrion.
CHERVA. s. f. Higuera infernal.
CHEURRON. s. m. *Blas.* Pieza de honor en forma de un medio sotuer, cuya punta se alarga hasta el centro del gefe, y queda como un compas abierto.
CHIA. s. f. Manto negro y corto, y regularmente de bayeta, en los lutos antiguos. *Capitium lugubre.* — Parte de una vestidura llamada beca, con una rosca que se ponia en la cabeza, de la cual bajaban dos faldones que caian uno hasta el pescuezo, y el otro como media vara hácia las espaldas, con que solian embozarse. Era insignia de nobleza y autoridad. *Fascia è capitis tegumento supra dorsum defluens.*
CHIAR, DO. v. n. ant. Fiar.
CHIBA. s. f. La cabra jóven. *Capella.*
CHIBAL. s. m. ant. El hato ó manada de chibos.
CHIBATA. s. f. *p. And.* La porra que traen los pastores. *Pedum.*
CHIBATO. s. m. El cabrito que pasa de seis meses y no llega al año. *Hædulus.*
CHIBETERO. s. m. El corral ó aprisco donde encierran los chibos. *Hædile.*
CHIBITAL. s. m. Chibetero.
CHIBITIL. s. m. ant. Chibetero.
CHIBO. s. m. El macho de cabrío que no pasa de un año, y tambien el cabrito. *Hircus, vel etiam hædus.* — *En algunas partes* la poza ó estanque donde se recogen las heces del aceite. *Amurcæ receptaculum.*
CHICADA. s. f. El rebaño de corderos enfermizos y tardíos. *Debilium agnellorum grex.*
CHICALOTE. s. m. Planta de Nueva España, que crece hasta la altura de dos pies, llena de espinas en sus tallos y

Digitized by Google

hojas; las flores son amarillas y á veces blancas, y el fruto es una caja ovalada cubierta de espinas, llena de semillas sumamente menudas. *Argemone mexicana.*

CHICARRERO, RA. s. m. y f. ant. Zapatillero.

CHICO, CA. adj. Lo que es pequeño ó de poco tamaño. *Parvus, exiguus.* — s. m. y f. Niño ó muchacho.

CHICOLEAR. v. n. fam. Decir chicoleos. *Facetiari, facetiis uti.*

CHICOLEO. s. m. fam. Dicho ó donaire de que se usa con las mugeres por galantería. *Jocus, facetiæ.*

CHICORIA. s. f. Achicoria.

CHICORROTICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Chico.

CHICORROTIN. adj. El chico muy pequeño.

CHICOTE, TA. s. m. y fam. Chico robusto y bien hecho. Úsase familiarmente para denotar cariño. *Robustus juvenis.* — *Náut.* Cualquier extremo, ó punta de cuerda ó cualquier pedazo pequeño separado. — fam. El cigarro puro.

CHICOZAPOTE. s. m. Árbol de la América meridional; y su fruto, el cual es del tamaño de un melocoton grande, casi redondo, de carne blanca amarillenta, muy blanda y dulce. *Achras zapote.*

CHICUELO, LA. adj. d. de Chico.

CHICHA. s. f. fam. Hablando con los niños carne comestible. — Bebida hecha de maiz de que usan los Indios. || Ser cosa de chicha y nabo f. fam. Ser de poca importancia ó despreciable. || Tener pocas chichas. f. m. Tener pocas carnes ó fuerzas. *Macrum, debilem esse.*

CHÍCHARO. s. m. *p. And.* Guisante.

CHICHARRA. s. f. Cigarra. || Ser una chicharra. f. fam. Ser grande hablador. || Cantar la chicharra. f. fam. Hacer gran calor. *Diem æstuare.*

CHICHARRAR, DO. v. a. Achicharrar.

CHICHARRERO (SER UN). f. fam. Ser un sitio ó parage muy caloroso. *Locum æstuosum, æstuantem esse.*

CHICHARRO. s. m. Pez de mar, especie de atun, de cuarta y media de largo, con una fila de escamas ásperas como una sierra á cada costado. *Sconber trachurus.* — ant. Cigarra.

CHICHARRON. s. m. Lo que queda de cada pedazo de manteca de cerdo despues de frito y exprimido en la sarten. *Crusta pinguedinis torrida.*

CHICHERIA. s. f. La casa ó tienda donde en las Indias se vende la bebida llamada chicha.

CHICHISVEO. s. m. Obsequio continuado de un hombre á una muger. Llámase tambien asi el mismo que obsequia.

CHICHON. s. m. Bulto que se hace en la cabeza de resultas de algun golpe. *Tuber.*

CHICHONCILLO, TO. s. m. d. de Chichon.

CHICHOTA. s. f. *En algunas partes*, se usa solo en la frase: sin faltar chicota, que vale sin faltar la mas mínima circunstancia.

CHIFLA. s. f. Especie de silbato. *Fistula sibilatrix.* — Instrumento de hierro de figura de una azuela, de que usan los libreros para raspar y adelgazar las pieles con que cubren los libros en pasta. *Dolabella libraria.* — ant. La espadilla en el juego de naipes.

CHIFLADERA. s. f. Chifla, instrumento para silbar.

CHIFLADURA. s. f. La accion de chiflar. *Sibilatus.*

CHIFLAR, DO. v. n. Silbar con la chifla ó solo con la boca imitándola. *Sibilare, sibilum edere.* — v. a. Adelzagar y raspar las pieles de los libros con la chifla. *Pelles dolare.* — Mofar, hacer burla ó escarnio en público. *Sibilare, irridere.* — Beber mucho y con presteza. Dícese de los bebedores de vino ó licores. *Vinum avidè bibere.*

CHIFLATO. s. m. Silbato.

CHIFLE. s. m. Chifla ó chiflo. — Reclamo para cazar aves. *Fistula aucupatoria.*

CHIFLETE. s. m. V. Chiflo.

CHIFLIDO. s. m. El sonido de la chifla ó silbo que le imita. *Sibilatus, fistulæ sibilus.*

CHIFLO. s. m. Chifla.

CHILACAYOTE. s. m. Cidracayote.

CHILEÑO, ÑA. adj. Lo perteneciente á Chile. *Chilensis.*

CHILINDRINA. s. f. fam. Cosa de poca importancia.

CHILINDRON. s. m. Juego de naipes que consiste en descartarse lo mas pronto posible de las cartas, echándolas por su orden en número y pinta, cesando el que no tiene mas en la serie, desde donde empieza el otro; y asi sucesivamente. En este juego y en otros se llama chilindron la sota, caballo y rey del mismo palo.

CHILLA. s. f. Instrumento de caza que imita el chillido de los animales. *Sibilum fingens.* — Tabla corta, muy delgada y de ínfima calidad.

CHILLADO. s. m. *En algunas partes*, el techo compuesto de alfagías ó listones de madera y de tablas de chilla. Llámase tambien asi en Extremadura cuando lle-

Digitized by Google

va ladrillo por tabla, ó es de cañizo cubierto con una capa ó torta de cal.

CHILLADOR, RA. adj. Lo que chilla. *Sibilum edens, sibilatrix, sibilus.*

CHILLAR, DO. v. n. Dar chillidos. *Stridere.* — Hacer sonar el instrumento llamado chilla. — Hacer con la voz un sonido agudo y desapacible; chirriar. — Cierto ruido cuando se hace.

CHILLIDO. s. m. Sonido de la voz agudo y desapacible. *Stridor, acutus vocis sonus.*

CHILLO. s. m. Instrumento de caza. V. Chilla.

CHILLON, NA. s. m. y f. fam. El que chilla mucho. *Immodicus vociferator.* —adj. En los colores el demasiado fuerte ó mal combinado. *Resiliens aut inconcinnus color.* — real. Clavo mayor que el chillon ordinario. — adj. (Clavo) propio para clavar tablas de chilla.

CHIMENÉA. s. f. El hogar ó fogon para guisar ó calentarse, que tiene un cañon por donde sale el humo y tambien la parte del cañon que sobresale por el tejado. *Caminus.*—met. y fam. La cabeza.

CHINA. s. f. Piedra pequeña. *Lapillus, calculus.* — La raiz medicinal de una yerba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla, que se cria en la China y en América. *Smilax china.* —Cierto género de loza fina. — V. Porcelana. — V. Suerte por acaso ó fortuna. Los muchachos suelen poner una piedrecilla en una mano, y cerrando ambas, las presentan á los otros; y el que acierta donde está, gana. — s. m. El natural de la China. V. Chino.—s. f. Tejido de seda ó lienzo, que viene de la China, ó labrado á su imitacion. || Media China. Tejido de seda ó lienzo menos fino que la china. || Echar china. f. m. Contar las veces que uno bebe en la taberna. Se usaba poner á cada vez una china en el capillo de la capa, y al acabar las contaba el tabernero para cobrar. || Tropezar en una china. f. fam. Detenerse en cosa de poca importancia. *Lapillo offendi.*

CHINAR, DO. v. n. ant. Rechinar.

CHINARRO. s. m. Piedra algo mayor que la china. *Lapillus.*

CHINATEADO. s. m. En las minas del Almaden cierta cama de piedra menuda que se echa sobre la gruesa para armar los hornos. *Stratum ex minimis lapillis.*

CHINAZO. s. m. aum. de China. — Golpe dado con china.

CHINCHARRAZO. s. m. fam. Golpe grande dado con la espada.

CHINCHARRERO. s. m. Sitio ó lugar donde hay muchas chinches. *Locus cimibus scatens.*

CHINCHE. s. f. Insecto del tamaño de una lenteja, muy fétido, corre mucho principalmente de noche, pica y chupa la sangre. *Cimex lectularius.* || Tener de chinches la sangre. f. met. y fam. Ser alguno sumamente pesado y molesto.

CHINCHERO. s. m. Tejido comunmente de mimbres que se ponia alrededor de las camas para recoger las chinches y sacudirlas despues. *Cinicum receptaculum.*

CHINCHILLA. s. f. Animal cuadrúpedo doble mayor que la ardilla, y semejante á ella. Sus pieles son muy estimadas por la suavidad y espesura de su pelo. *Sciurus cinereus.*—La piel de este animal.

CHINCHON. s. m. ant. Chichon.

CHINCHORRERÍA s. m. ant. Patraña, burla. *Fabula, commentum.* — f. fam. Chisme.

CHINCHORRERO. s. m. ant. El que usa de chinchorrerías. — V. Chincharrero. — s. m. Barco pequeño que usan en Indias para pescar. *Scapha piscatoria.* — Especie de red para pescar á modo de barredera semejante á la jábega, aunque menor.

CHINCHOSO, SA. adj. met. y fam. Molesto y pesado. *Molestiâ, fastidio officiens.*

CHINELA. s. f. Calzado á modo de zapato sin orejas ni talon. *Crepida, calceus domesticus.* — Especie de chapin.

CHINESCO, CA. adj. Lo perteneciente á la China, y lo parecido á las cosas de aquel pais. *Sinensis.* || A la chinesca. m. adv. Al uso ó al gusto de la China.

CHINILLA, TA. s. f. d. de China.

CHINO, NA. adj. y sust. Lo perteneciente á la China. *Sinensis.* || ¿Somos Chinos? f. fam. Con que se advierte al que pretende engañar, que no es facil lo consiga, aludiendo á la opinion de que los Chinos son simples. — s. m. La lengua china. *Sinicus sermo.*

CHIPRIOTA. adj. El natural de Chipre, ó lo perteneciente á esta isla. *Cyprius, cypriacus.*

CHIPRIOTE. adj. Chipriota.

CHIQUERO. s. m. Zahurda donde se recogen los puercos. *Suis hara.* — *p. And.* La jaula donde se encierra el toro que se ha de correr.

CHIQUICHAQUE. s. m. El que solo tiene por oficio aserrar piezas gruesas de madera donde le llaman. *Homo lignis serrandis mercede conductus.*

CHIQUILICUATRO. s. m. Chisgarabis.

CHIQUILLO, LLA. adj. d. de Chico.

CHIQUIRRITICO, CA, LLO, LLA, CHIQUITICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Chico.

Digitized by Google

CHIQUIRRITIN, NA. adj. El chico pequeño.

CHIQUITO, TA. adj. d. de Chico. || Hacerse chiquito. f. met. y fam. Disimular lo que se sabe ó se puede. *Inscium, inutilem se fingere.*

CHIRIBITIL. s. m. Desvan, rincon ó escondrijo bajo y estrecho.

CHIRIGAITA. s. f. *p. Murc.* Cidracayote.

CHIRIMÍA. s. f. Instrumento músico de boca, derecho, de tres cuartas de largo, encañonado y con diez agujeros para el uso de los dedos. *Præcentoria tuba.* — s. m. El que tiene por oficio tocarla. *Tibicen.*

CHIRIMOYA. s. f. El fruto del chirimoyo; es del tamaño de un meloncito, y muy estimado por su sabor dulce y muy agradable. *Annona squamosa.*

CHIRIMOYO. s. m. Árbol de América bastante corpulento y ramoso, que tiene la flor sumamente olorosa, y de solas cuatro hojas muy gruesas á modo de un tallo verde por dentro, y por fuera dividido en cuatro partes.

CHIRINOLA. s. f. Juego de muchachos que se parece algo al de los bolos.—Cosa de momento, friolera. || Estar de chirinola. f. fam. Estar de fiesta ó de buen humor. *Festivè, lepidè, aliquem habere.*

CHIRIVÍA. s. f. Yerba con las hojas algo parecidas á las del apio, y las flores en forma de parasol. Su raiz es de figura de huso como los nabos, y se come por legumbre. *Pastinaca sativa.*—Ave. Aguzanieve.

CHIRLA. s. f. Marisco. Almeja.

CHIRLADA. s. f. *Germ.* Golpe de palo.

CHIRLADOR, RA. s. m. y f. El que chirla ó vocea recia y desentonadamente. *Garrulus, vociferator.*

CHIRLAR, DO. v. n. Hablar atropelladamente y metiendo mucho ruido. *Garrire.* — *Germ.* Hablar.

CHIRLE. s. m. Estiércol del ganado, particularmente lanar.

CHIRLERÍN. s. m. *Germ.* Ladroncillo.

CHIRLO. s. m. Herida prolongada en la cara, como la que hace la cuchillada, y tambien la señal ó cicatriz que deja. *Vulnus in facie oblongum.* — *Germ.* Golpe.

CHIRLÓN. s. m. *Germ.* Hablador.

CHIRRIADERO, RA. adj. Chirriador.

CHIRRIADO. s. m. ant. V. Chirrido.

CHIRRIADOR, RA. adj. Lo que chirria. *Stridens, stridorem edens.*

CHIRRIAR, DO. v. n. Hacer ruido con sonido agudo alguna cosa al tiempo que le penetra el fuego, como el tocino cuando se frie. Y tambien el carro cuando luden las ruedas con el eje. *Stridere.* — Chillar los pájaros que no cantan con armonía. *Garrire.* — fam. Cantar desentonadamente.

CHIRRICHOTE. s. m. ant. Necio, presumido.

CHIRRIDO. s. m. Chillido de algunas aves. *Garritus.*

CHIRRIO. s. m. El ruido que hacen algunos carros y carretas. *Stridor.*

CHIRRION. s. m. Carro fuerte que chirria mucho. *Carruca stridula.* — Carro que lleva una sola caballería. *Carrulus.*

CHIRRIONERO. s. m. El que conduce el chirrion.

CHIRUMBELA. s. f. V. Churumbela.

CHISGARAVÍS. s. m. fam. El hombre entremetido y bullicioso, especialmente si es de cuerpo pequeño y de mala figura. *Homuncio inquies, turbulentus.*

CHISGUETE. s. m. fam. Trago ó corta cantidad de vino. *Vini haustus.*

CHISMAR, DO. v. a. ant. V. Chismear.

CHISME. s. m. Murmuracion ó cuento con que alguno intenta meter zizaña entre las personas. *Rumusculus, maledicentia divulgata.* — p. fam. Baratijas, trastos pequeños de mucha variedad y poca importancia. *Scruta, ustensilia despicabilia.*

CHISMEAR, DO. v. a. Traer y llevar chismes. *Rumores ultrò citròque deferre, rumusculos spargere.*

CHISMERÍA. s. f. ant. V. Chisme.

CHISMERO, RA. adj. ant. V. Chismoso.

CHISMOSO, SA. adj. El que se emplea en traer y llevar chismes. *Susurro, obtrectator.*

CHISPA. s. f. Partícula de fuego que salta de la lumbre ó de cualquier cuerpo que le contiene. *Scintilla.* — *En algunas partes,* La escopeta corta. — Diamante muy pequeño. *Minusculus adamas.* — La gota pequeña de agua que cae cuando chispea. — met. La parte pequeña de algun cuerpo ó el cuerpo muy pequeño: migaja. *Particula.* — met. Penetracion, viveza de ingenio. — p. *Germ.* Chismes. — Interjeccion, que expresa admiracion ó disgusto. *Heu!* || Echar chispas. f. met. y fam. Dar muestras de enojo y furor. *Iracundiâ scandescere.* || Ser una chispa. f. fam. Ser muy viva y despierta alguna persona, especialmente si es de pequeña estatura.

CHISPAR. v. a. *Germ.* Traer y llevar chismes.

CHISPAZO. s. m. La accion de saltar la chispa del fuego, y el daño que hace. *Scintillæ ictus.* — met. y fam. Cuento ó chisme que uno lleva á otro.

Digitized by Google

CHISPEAR, DO. v. n. Echar chispas. *Scintillare.* — v. a. ant. Relucir ó brillar mucho. — Llover muy poco, cayendo solo algunas gotas pequeñas de agua. *Minutatim pluere, stillare.*

CHISPERO. s. m. El que hace badiles, trébedes y otras cosas menudas de hierro. *Vilioris operis ferramentarius.* — adj. (Cohete) que arroja muchas chispas.

CHISPO. s. m. fam. V. Chisguete.

CHISPORROTEAR, DO. v. n. fam. Despedir chispas con continuacion. *Stridere, scintillas emittere.*

CHISPORROTEO. s. m. fam. La accion de chisporrotear.

CHISPOSO, SA. adj. Combustible que arroja muchas chispas cuando se quema. *Stridulus.*

CHISTAR, DO. v. n. Prorumpir en alguna voz ó hacer ademan de hablar. Usase mas comunmente con negacion. *Hiscere, mutire.*

CHISTE. s. m. Dicho agudo y gracioso; y tambien cualquier suceso gracioso y festivo. *Facetiæ, res faceta.* — Burla ó chanza. || Dar ó caer en el chiste. f. fam. Conocer la burla, ó acertar alguna cosa. *Scopum attingere.*

CHISTERA. s. f. Cestilla angosta por la boca y ancha por abajo, de que usan los pescadores para echar los peces. *Cistula.*

CHISTOSO, SA. adj. El que usa de chistes en la conversacion; y el lance ó suceso que tiene chiste. *Facetus, dicax, res lepida, faceta.*

CHITA. s. f. En el carnero ó vaca es el hueso de la cuartilla del pie. *Arietis sive vaccæ astragalus.* — Juego que consiste en tirar con tejos ó piedras á la chita, y gana el que la derriba, ó da mas cerca de ella. || Caga chitas. Apodo al que es pequeño y de mala figura, y al que anda siempre mudando lugares. *Homunculus irrequietus.* || Dar en la chita. f. fam. V. Acertar.

CHITE. interj. ant. Chito ó chiton.

CHITICALLA. s. m. fam. El que calla y no descubre ni revela lo que ve. *Tacitus, occultator.*

CHITICALLANDO (IR ó ANDAR). f. fam. Andar con mucho silencio y sin que se sientan las pisadas. *Silenter, tacitè incedere.*

CHITO. s. m. Pieza de madera ó de otra cosa sobre que se pone el dinero en el juego del chito. *Talus, taxillus.*—Juego que consiste en tirar con tejos al chito para derribarle, y gana aquel tejo que queda mas cerca del dinero. *Tali, astragali ludus.*—interj. Chiton.—Irse á chitos. f. fam. Andarse vagando, divertido en juegos y pasatiempos. *Per inania quæque divagari.*

CHITON. interj. para imponer silencio. *Sile, tace.*

CHIVO, VA. s. m. y f. Cabrito, ta.

CHO. interj. de que usan los arrieros, para que se paren las caballerías. *Eho.*

CHOCA. s. f. *Cetr.* La cebadura que se da al azor, dejándole pasar la noche con la perdiz que voló. *Accipitris præda in escam data.*

CHOCADOR, RA. s. m. y f. El que choca. *Collidens.*

CHOCALLO. s. m. ant. Zarcillo, el arillo, etc.

CHOCANTE. p. a. de Chocar por provocar ó enojar. *Molestus.*

CHOCAR, DO. v. n. Encontrarse con violencia una cosa con otra, como un navío con otro. *Collidere.*—met. Pelear, combatir. — met. Provocar, enojar á otros. Causar disgusto ó enfado.

CHOCARREAR, DO. v. n. Decir chocarrerías. *Jocari, nugari.*

CHOCARRERÍA. s. f. Bufonada, chanza grosera. *Jocus, scurrilitas.*—ant. Fullería ó trampa en el juego.

CHOCARRERO, RA. adj. Lo que enoja ó causa disgusto, como palabras chocarreras. *Scurrilis.* —s. m. El que tiene por costumbre decir chocarrerías. *Jocator, nugator.* — ant. Fullero.

CHOCARRESCO, CA. adj. ant. Chocarrero.

CHOCILLA. s. f. d. de Choza.

CHOCLAR, DO. v. n. En el juego de la argolla embocar de golpe la bola por las barras. — ant. met. Entrarse en alguna parte de golpe ó con prisa, como los que no quieren ser vistos de la vecindad. *Aliquò irrepere.*

CHOCLO. s. m. Chanclo. Voz imitativa del ruido que se hace al andar con él.

CHOCLON. s. m. El acto de choclar en el juego de la argolla.

CHOCO. s. m. La gibia pequeña. *Sepiola.*

CHOCOLATE. s. m. Pasta compuesta principalmente de cacao, y azúcar; y la bebida que se hace de esta pasta desleida en agua. *Chocolota.*

CHOCOLATERA. s. f. Vasija que sirve para hacer el chocolate. — La muger del chocolatero.

CHOCOLATERO. s. m. El que tiene por oficio labrar chocolate.—V. Chocolatera.

CHOCHA ó CHOCHAPERDIZ. s. f. Ave de paso, algo menor que la perdiz, parda, con pintas leonadas, negras y blancas; el pico largo, derecho y algo marginada la mandíbula superior, y su carne es muy sabrosa. *Scolopax rusticola.*

Digitized by Google

CHOCHEAR, v. n. Debilitarse el juicio y la memoria por la mucha edad. *Senio delirare, ineptire.*

CHOCHERA. s. f. Chochez.

CHOCHEZ. s. f. El estado del que cochea. *Delira senectus.* — Dicho ó hecho de hombre que chochea. *Delira senis verba, sive gesta.*

CHOCHO, CHA. adj. El que cochea. *Delirus senex.* — s. m. Altramuz. — Confitura de azúcar muy dura en forma de un rollito con una rajita de canela en medio. — p. Cualquiera cosa de dulce que se ofrece ó da á los niños. *Cupediæ, crustula.*

CHOFES. s. m. p. Bofes.

CHOFETA. s. m. Braserito pequeño y manual. *Manuale ignatibulum.*

CHOFISTA. s. m. El que se mantiene con chofes ó bofes. *Pulmonum, onasi frequens comestor.*

CHOLLA. s. f. fam. El casco de la cabeza. *Sinciput.* — met. Capacidad y buen juicio.

CHOPA. s. f. Pez pequeño de mar, de la figura de la dorada, con una mancha negra á los lados de la cola. *Spasur melanurus.* — *Náut.* Pedazo de cubierta que está en la parte superior de la popa, junto á la asta de la bandera. *Casa in posteriori navis parte.*

CHOPO. s. m. Arbol alto y corpulento, el tronco derecho y cilíndrico en disminucion hasta la cima, y la corteza escabroza. *Populus nigra.*

CHOQUE. s. m. El encuentro de una cosa con otra. *Conflictus, collisio.* — *Milic.* Reencuentro, combate ó pelea, que por el poco número de tropas ó corta duracion no se puede llamar batalla. *Armatorum conflictus, congressio.* — met. Contienda, disputa ó desazon con otro.

CHOQUECILLO. s. m. d. de Choque.

CHOQUEZUELA. s. f. El hueso que juega en la rodilla. *Patella, rotula, os rotundum.*

CHORCHA. s. f. Chocha perdiz.

CHORDON. s. m. Churdon.

CHORICERO. s. m. El que vende chorizos, y por apodo suele aplicarse al extremeño. *Botulorum venditor.*

CHORIZO. s. m. Pedazo corto de tripa relleno de carne picada, regularmente de puerco, adobada, el cual se cura al humo para que dure. *Botulus.*

CHORLITO. s. m. Ave de paso, de color verdoso, con pintas doradas pequeñas por encima y blancas por debajo, el pico largo y recto como el de la chocha, algo mas pequeño que ella, y las patas largas. *Scolopax totanus* || Es un chorlito, ó es una cabeza de chorlito, ó tiene cabeza de chorlito. f. fam. Tiene poco seso ó juicio.

CHORRAR. v. n. V. Chorrear.

CHORREADO. adj. Se aplicaba á cierta especie de rasos.

CHORREAR, DO. v. n. Caer continuamente alguna cosa líquida ó derramarse poco á poco, y con corta intermision.

CHORRERA. s. f. Parage por donde chorrea algun líquido y la señal que deja. *Aquæ decursus.* — La guarnicion que se pone en la abertura de la camisola por la parte del pecho. *Subuculæ anterior ornatus.* — En el trage de golilla la cinta ó cadena de que pendia la venera que se ponian los caballeros del hábito en dias de gala.

CHORRETADA. s. f. fam. El golpe ó chorro de alguna cosa líquida que sale improvisamente. *Salientis liquoris inopinatus impetus.* || Hablar á chorretadas. f. fam. Hablar atropelladamente. *Præproperè, festinanter loqui.*

CHORRILLO, TO. s. m. d. de Chorro. — met. y fam. La continuacion de recibir ó gastar alguna cosa. *Quotidiani impendii assiduitas.* || Irse por el chorrillo. f. met. y fam. Seguir la corriente ó costumbre. *Tritam viam terere.* || Tomar el chorrillo de hacer alguna cosa. f. met. y fam. Acostumbrase á ella.

CHORRO. s. m. El golpe de agua ú otra cosa líquida que sale con fuerza por alguna parte estrecha. *Salientis aquæ impetus.* — de voz. El lleno de la voz. *Vox plena, ampla.* || A chorros. mod. adv. En algunas cosas copiosamente ó con abundancia. *Affluenter, abertim, largè.* || Soltar el chorro. f. met. Hablando de la risa reir á carcajadas.

CHORRON. s. m. El cáñamo que se saca limpio de la segunda operacion en el rastrillo pasando por él las estopas que habian quedado de la primera. *Cannabis depurata, expurgata.*

CHOTACABRAS. s. f. Pájaro de diez pulgadas de largo, de color variado de negro, ceniciento oscuro y blanco, el pico algo corvo. Se alimenta de insectos, y gusta mucho de los que se crian en el estiercol de las ovejas y cabras. *Caprimulgus europæus.*

CHOTAR, DO. v. a. ant. Mamar. *Sugere.*

CHOTO, TA. s. m. y f. El cabritillo que mama. *Hædus.* — *En algunas partes,* Ternero, ra.

CHOTUNO, NA. adj. que se aplica al ganado cabrío cuando está mamando. *Lactens.* — (Cordero) flaco y enfermizo. *Debiles et infirmi agnelli.*

Digitized by Google

CHOVA. s. f. Ave, especie de cuervo, pardusca por el lomo y lo demas negro. Toma su nombre por imitacion del sonido de su canto ó graznido. *Corvus menedula.*

CHOYA. s. f. V. Corneja.

CHOZ ALGUNA COSA (DAR ó HACER). f. fam. Causar novedad ó extrañeza. *Rei novitate capi.* || De choz. mod. ant. De repente. *Subitò.*

CHOZA. s. f. Cabaña formada de estacas y cubierta de ramos ó paja. *Tugurium, casa.*

CHOZNO, NA. s. m. y f. El hijo del biznieto. *Pronepotis filius.*

CHOZUELA. s. f. d. de Choza.

CHUBASCO. s. m. Chaparron ó aguacero con mucho viento. *Alluvies vento jactata.*

CHUBAZO. s. m. ant. Chubasco.

CHUCA. s. f. Uno de los cuatro lados ó caras de la taba que tiene un hoyo ó concavidad. *Pars tali concava.*

CHUCALLO. s. m. ant. V. Chocallo.

CHUCERO. s. m. El soldado que servia en la guerra con el chuzo. *Miles hastatus, spiculator.* — *Germ.* Ladron de bocadillo.

CHUCHE. s. m. *Germ.* V. Rostro.

CHUCHEAR. v. n. Cazar con industria valiéndose de señuelos, lazos, etc. *Industriè venari.* — V. Cuchichear.

CHUCHERÍA. s. f. Cosa de poca importancia, pero pulida y delicada, ó apetitosa de comer. *Cupediæ.*—La industria empleada para cazar chucheando. *Captiuncula, industria.*

CHUCHERO. s. m. El que usa para cazar de los engaños de la chucheria. *Industrius venator.*

CHUCHO. Voz con que se llama ó excita á los perros.

CHUCHUMECO. s. m. V. Chisgaravis.

CHUECA. s. f. El hueso que juega con otro en algunas coyunturas del cuerpo. *Os cum alio collidens, rotans.* — Bolita pequeña que da su nombre á un juego comun entre labradores; los cuales poniéndose en dos bandas, procura cada uno que la chueca, impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término. *Disci ludus.* — met. y fam. Burla ó chasco. — *Germ.* Hombro.

CHUECAZO. s. m. El golpe que se da á la bola con el palo en el juego de la chueca. *Disci ejaculatio.*

CHUFA. s. f. La tuberosidad á manera de nudo del tamaño de un garbanzo pequeño, que se halla en la raiz de una especie de juncia. Es rojiza por defuera, blanca por dentro, y de sabor dulce y agradable. *Cisperus esculentus.* — ant. Burla, mofa ó escarnio. || Echar chufas. f. fam. Echar plantas ó bravatas.

CHUFAR. v. n. ant. Burlar, mofar ó escarnecer. — ant. Jactarse, vanagloriarse.

CHUFEAR. v. n. ant. V. Chufar.

CHUFERÍA. s. f. La casa donde se hace y se vende agua de chufas.

CHUFETA. s. f. Chufleta. — V. Chofeta.

CHUFLETA. s. f. Burla ó dicho picante. *Scomma, cavillum, joculatio.*

CHUFLETEAR. v. n. Decir chufletas. *Cavillari, nugari.*

CHUFLETERO, RA. adj. El que usa de chufletas. *Jocator.*

CHULADA. s. f. Hecho ó dicho gracioso con cierta soltura ó libertad agradable. *Dictum, vel factum venustum, lepidum.* — Dicho ó hecho libre ó atrevido. *Scurrillitas, dicacitas.*

CHULAMO, MA. s. m. y f. *Germ.* Muchaco y muchacha.

CHULEAR, DO, SE. v. a. y r. Zumbar ó burlar á otro con gracia y chiste. *Aliquem facetis dictis impetere.*

CHULERÍA. s. f. Cierto aire ó gracia en las palabras ó acciones. *Venustas, lepor.*

CHULETA. s. f. Tajada delgada del lomo de ternera ó carnero.

CHULILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de Chulo y chula.

CHULO, LA. s. m. y f. La persona que hace y dice las cosas con chulada. *Lepidus, venustus.* — El que asiste en el matadero para ayudar al encierro de las reses mayores, y en las fiestas de toros el que asiste á los lidiadores. *Laticæ minister.* — V. Pícaro. — LA. *Germ.* Muchacho y muchacha.

CHULLA. s. f. *p. Ar.* Lonja de tocino.

CHUMACERA. s. f. *Náut.* Tablita que se pone sobre el borde de la embarcacion de remo, y en cuyo medio está el tolete. Sirve para que no se gaste el borde con el remo.

CHUEGA (ESTAR DE). f. fam. Estar de buen humor. *Lepidè, festivè loqui.*

CHUPA. s. f. Parte del vestido que cubre el tronco del cuerpo, con faldillas y mangas ajustadas. *Cagulum astrictius.*

CHUPADERO, RA. adj. Lo que chupa ó saca el jugo de alguna cosa. *Absorbens.*

CHUPADO. adj. fam. Muy flaco y extenuado.

CHUPADOR, RA. s. m. y f. El que chupa. *Absorbens.* — s. m. Pieza pequeña de cristal angosta y larga que se pone á los niños para que chupándola refresquen la boca. *Crystallina crepundia.*

CHUPADURA. s. f. La accion ó efecto de chupar. *Exsuctio.*

CHUPALANDERO. *p. Mure.* adj. que se

Digitized by Google

aplica al caracol de los árboles y yerbas. *Cochlea terrestris.*

CHUPAR, DO. v. a. Sacar ó traer con los labios el jugo ó sustancia de alguna cosa. *Exsugere.* — Embeber el agua ó humedad. *Ebibere, exhaurire.* — met. y fam. Ir quitando ó consumiendo la hacienda de otro con pretextos y engaños.

CHUPATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de chupar. *Absorbens, exsugens.*

CHUPETA, ILLA, ITA. s. f. d. de Chupa.

CHUPETE (SER ALGUNA COSA DE). f. fam. Ser delicada y de buen gusto. *Delicatam, deliciis plenam esse rem.*

CHUPETIN. s. m. Especie de justillo con faldilla pequeña.

CHUPETON. s. m. La accion de chupar con fuerza. *Suctio, exsuctio.*

CHUPON. s. m. En los árboles el vástago superfluo que les chupa el jugo y estorba el fruto. *Furunculus.* — ant. V. Chupeton. — En las aves cada una de aquellas plumas no consolidadas, que les extraen la sangre. — adj. met. y fam. El que saca el dinero con astucia y engaño.

CHURDON. s. m. Jarabe ó pasta hecha de frambuesa y azúcar.

CHURLA. s. f. V. Churlo.

CHURLO. s. m. Saco de lienzo de pita, cubierto con otro de cuero para llevar la canela y otras cosas sin que pierda su virtud. *Culeus lineus corio munitus.*

CHURRE. s. m. fam. Pringue gruesa y sucia, y lo que se parece á ella. *Pinguis, crasseus humor defluens.*

CHURRIBURRI. s. m. fam. La persona baja y despreciable, y el concurso de esta especie de gente. *Fæx populi.*

CHURRIENTO, TA. adj. Lo que tiene churre. *Pingui humore madidus.*

CHURRILLERO, RA. s. m. y f. ant. Hablador.

CHURRO, RA. adj. El ganado lanar que no es trashumante, y su lana. *Deterioris lanæ pecus.*

CHURRULLERO. s. m. Churrillero.

CHURRUPEAR. v. n. ant. Beber vino en poca cantidad y á menudo, saboreándose. *Pittissare.*

CHURRUSCARSE, DO. v. r. Empezarse á quemar alguna cosa. *Torreri, semiustulatum esse.*

CHURRUSCO. s. m. El pedazo de pan demasiado tostado.

CHURRUMBELA. s. f. Instrumento de viento semejante á la chirimía. *Pastoritia fistula.*

CHURUMO. s. m. fam. Jugo ó sustancia. *Succus.*

CHUS NI MUS (NO DECIR). f. No contradecir ni hablar palabra. *Ne mutire quidem.*

CHUSCADA. s. f. V. Chulada.

CHUSCO, CA. adj. y sust. Lo que tiene gracia y donaire. *Venustus, lepidus.*

CHUSMA. s. f. El conjunto de galeotes y forzados de galeras. *Vincti remiges.* — Conjunto de gente soez. *Fæx populi.* — *Germ.* Muchedumbre.

CHUZAZO. s. m. Chuzo grande ó golpe dado con él.

CHUZO. s. m. Palo armado de punta aguda de hierro. *Spiculum.* || Caer ó llover chuzos ó áchuzo s. f. Caer granizo, óllover con fuerza y abundancia. || Echar chuzos. f. fam. Echar bravatas ó enfadarse demasiado. *Minari, vehementer irasci.*

CHUZON, NA. s. m. y f. ant. Astuto, difícil de engañar, y el que tiene gracia para burlarse de otros en la conversacion. *Versutus vel festivus jocator.* — s. m. aum. de Chuzo.

DAC

D. Quinta letra del alfabeto, y una de las consonantes linguales. — Numeral que vale quinientos. Los latinos escribian una I y una C vuelta al reves, que con el tiempo se juntaron y formaron la D, y puesta encima una raya valia cinco mil. — Abreviatura de Don y de Doña. || DD. Abreviatura de Doctores.

DABLE. adj. Hacedero, posible. *Possibilis.*

DACA. adv. l. ant. De acá, ó de este lado. *Cis, citrà.* || Daca. Da aca, ó dame acá. *Cedo.* || Andar al daca y toma. f. Disputar, replicarse uno á otro. — acá. f. V. Daca.

DACIO. s. m. ant. Tributo ó imposicion.

DACION. s. f. for. La accion y efecto de dar. *Datio, deditio.*

DACTÍLICO, CA. adj. Lo perteneciente al pie dáctilo, y la composicion poética hecha con estos pies. *Ad dactylum pertinens, dactylicus.*

DÁCTILO. s. m. Pie de verso latino, que consta de tres sílabas, la primera larga, y las otras dos breves. En nuestra lengua los esdrújulos. *Dactylus.*

Digitized by Google

DADERO, RA. adj. ant. Lo que es de dar ó se ha de dar. — ant. Dadivoso.

DADILLO. s. m. d. de Dado.

DÁDIVA. s. f. Lo que se da graciosamente á otro. *Donum, munus.*

DADIVADO. adj. ant. V. Cobechado.

DADIVAR, DO. v. a. ant. Regalar, hacer dádivas.

DADIVOSAMENTE. adv. m. Con franqueza en el modo de dar. *Liberaliter.*

DADIVOSO, SA. adj. Liberal, propenso á dar. *Munificus, liberalis.*

DADO, y no concedido. loc. usada para dejar aparte una proposicion sin admitirla ni negarla. *Dato, et non concesso.* — s. m. Pieza cúbica comunmente de hueso, ó marfil en cuyas caras tiene señalados puntos desde uno hasta seis, y sirve para varios juegos de azar. *Talus, taxillus.* — Pieza cúbica de metal que sirve de punto de apoyo á tornillos ú otras cosas para mantenerlas en equilibrio. — Cualquiera de los pedacitos de hierro colado de forma cuadrada con que mezclando bala menuda se suelen cargar las piezas de artillería. — *Arq.* Neto. — ant. V. Donacion. — falso. El que está cargado por artificio. || Cargar los dados. f. Introducir un poco de plomo en un lado de ellos, para que se inclinen á aquella parte á arbitrio del que los tira. *Taxillos adulterare, corrumpere.* || Conforme diere el dado. f. fam. Segun venga ó caiga la suerte. *Prout sors tulerit.* || Correr el dado. f. Tener suerte favorable. || Dar ó echar dado falso. f. Engañar. || Estar como un dado. f. Estar alguna cosa bien ajustada y arreglada.

DADOR, RA. s. m. y f. La persona que da. *Dator, largitor.* — *Com.* El que firma la letra de cambio. *Tesseræ nummariæ subscriptor.*

DAGA. s. f. Arma blanca, corta y de punta aguda. Tiene guarnicion menor que la de la espada. *Sica, pugio.* — Llaman asi los que hacen ladrillo á cada tonga ó hilera horizontal de ladrillos que forman en el horno para cocerlos. *Laterculorum excoquendorum ductus, ordo, series.* || Llegar á las dagas. f. Ponerse un negocio en el lance de mayor aprieto. *In arcto rem esse.*

DAGON. s. m. aum. de Daga.

DAGUILLA. s. f. d. de Daga. — *p. And.* Palillo de hacer media.

DAIFA. s. m. f. La manceba. *Pellex.* — ant. Húespeda á quien se trata con regalo y cariño.

DAINE. s. m. ant. V. Gama.

DALA. s f. *Náut.* Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que se cala bomba. *Canaliculus.*

DALE. interj. para reprender y contener á alguno que es tenaz y porfiado en algo. *Heus! tu pertinax homo es.*

DALGO (HACER MUCHO). f. ant. Hacer bien, tratar á alguno con agasajo y regalo. *Aliquem lautè excipere.*

DALÍ. adv. l. ant. De allí.

DALIND. adv. l. ant. De allá.

DALGUN. adj. ant. V. Algun ó alguno. Es contraccion de De algun.

DALMÁTICA. s. f. Vestidura sagrada con faldones y una especie de mangas anchas abiertas que forman cruz. Es propia de los diáconos. *Dalmatica.*

DALLÁ. adv. l. ant De allá, ó de otro lado de allá, ó al otro lado.

DALLADOR. s. m. El que siega la yerba con el dalle. *Fœnisector, fœnisex.*

DALLE. s. m. Instrumento para cortar la yerba en los prados, y en Aragon para segar las mieses. *Fax fœnaria.*

DALLEN. adv. l. ant. Del otro lado de allá, ó del lado de allá, ó del otro lado.

DAMA. s. m. La muger noble y de calidad conocida. *Femina nobilis, illustris, primaria.* — En palacio la señora que sirve inmediatamente á la reina, princesa ó infantas, y en las casas de los grandes la criada principal. — La muger galanteada ó pretendida de algun hombre. *Mulier procum habens.* — En las comedias la que hace los papeles principales serios. *Actrix præcipua.* — La manceba ó concubina. *Concubina, pellex.* — Una de las piezas del ajedrez, que es la principal despues del rey; y en el juego de damas la pieza que por haber llegado á la última línea del contrario se corona con otra pieza. — Animal cuadrúpedo especie de ciervo, mucho mas pequeño, que tiene los cuernos ramosos, encorvados, con las puntas de arriba palmadas y la cola corta. La hembra carece de cuernos. *Cervus dama.* — Baile antiguo español. — Juan. *p. And.* Castaña vasija ó vaso grande. — p. Juego sobre un tablero de sesenta y cuatro escaques: cada jugador tiene doce piezas que se mueven por las casas vacías. Saltando á los huecos que deja descubiertos el contrario, y quitándole las intermedias, que es lo que se llama comer. La pieza que llega á la primera fila del contrario se llama dama, y tiene la libertad para correr toda la calle adelante y atras. *Scruporum ludus.* — cortesana. La muger ramera. — secreta. En el juego de damas la que se da por partido al que juega menos. || Echar damas y galanes. Hacer el

Digitized by Google

último dia del año, en las casas particulares, el sorteo de damas y galanes para el año siguiente. || Ser muy dama. f. Ser una muger muy fina en su figura ó en su modo. || Soplar la dama. f. met. y fam. Casarse con la muger pretendida de otro ú ofrecida á él. *Sponsam alteri præripere.*

DAMACENO, NA. adj. Amaceno.

DAMASANIO. s. m. Alisma.

DAMASCADO, DA. adj. Adamascado.

DAMASCENO, NA. adj. Amaceno. — adj. Lo perteneciente á la ciudad de Damasco.

DAMASCO. s. m. Tela de seda ó la bastante doble, con dibujos del mismo color que la tela. *Textum sericum damascenum.* — El árbol y el fruto. En Andalucía albaricoque, y en otras partes una variedad de él.

DAMASINA. s. f. Tejido de seda parecido al damasco, pero no tan doble.

DAMASQUILLO. s. m. Tejido de lana ó seda parecido al damasco. *Textum damascenum.* — *p. And.* Albaricoque.

DAMASQUINO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Damasco: se aplica á los cuchillos y alfanges corvos por su figura y temple, semejante á los usados allí. *Damascenus.* || A la damasquina. mod. adv. A estilo ó moda de la ciudad de Damasco. *More damasceno.*

DAMERÍA. s. f. Melindre, aire desdeñoso. *Fastidium delicatulum, mollicies.* — met. Delicada escrupulosidad. *Morosior scrupulus.*

DAMIENTO. s. m. ant. Dádiva.

DAMIL. adj. ant. Femenil ó propio de las damas.

DAMISELA. s. f. La moza bonita, alegre y que hace de dama. *Venusta juvencula.* — La dama cortesana. *Meretrix.*

DAMNABLE. adj. Condenable. *Damnabilis.*

DAMNACION. s. f. ant. Condenacion.

DAMNADO. adj. ant. Reprobado.

DAMNAR, DO. v. a. ant. Condenar.

DAMNIFICADOR, RA. s. m. y f. El que damnifica. *Perniciosus.*

DAMNIFICAR, DO. v. a. Hacer ó causar daño grave á alguna persona. *Damnum afferre.*

DANCAIRE. s. m. *Germ.* El que juega por otro y con dinero de él.

DANCHADO, DA. *Blas.* adj. El gefe, banda ó faja, cuando terminan en puntas agudas en forma de dientes. *Denticulatus.*

DANÉS, SA. Dinamarqués, sa.

DANGO. s. f. Ave. Planga.

DANNIVEZ. adv. m. ant. Contraccion de año y vez. V. Tierra de año y vez.

DANTA. s. f. Animal cuadrúpedo de la magnitud de un muleto, que se cria en la parte occidental de la América meridional. Tiene una especie de trompa y en su extremidad las narices; los ojos pequeños, las orejas parecidas á las del cerdo. Se domestica facilmente, y su carne se come. *Taper americanus.*

DANTE. p. a. de Dar. El que da. *Dans.*

DANTELADO, DA. adj. *Blas.* Se aplica á las piezas que tienen dientes menudos. *Stemma gentilitium denticulatum.*

DANZA. s. f. V. Baile — Cierto número de danzantes que bailan haciendo unos con otros varias figuras y mudanzas. *Saltatorum sodalitas.* — de espadas. La que se hace con espadas en la mano, jugándolas al son de los instrumentos. *Pyrrhica saltatio in armis.* — de espadas. met. La pendencia ó riña. — hablada. La que se acompaña con pantomima. *Pantomimica saltatio.* — prima. Baile muy antiguo formando rueda que se conserva todavía entre Asturianos y Gallegos. *Chorea in orbem ducta.* — met. Negocio malo en sí ó mal gobernado. En este sentido se dice: Andar en la danza, entrar ó meter á otro en la danza, buena va la danza, y semejantes.

DANZADOR, RA. s. m. y f. El que danza. *Saltator*

DANZANTE, TA. s. m. y f. El que danza en las danzas públicas. — met. Astuto, diestro en sus negocios. Tambien se aplica al que es ligero de juicio, muy entrante y saliente.

DANZAR. v. n. V. Bailar. — Moverse alguna cosa con aceleracion, bullendo y saltando. *Agitari.* — met. y fam. Mezclarse ó introducirse en algun negocio. *In res alienas se inducere.*

DANZARIN. s. m. Bailarin. — met. El que se mete en todo, y es ligero de cascos.

DAÑABLE. adj. Perjudicial, damnable. — ant. Culpable.

DAÑACION. s. f. ant. El acto ó efecto de dañar. *Laesio.*

DAÑADO. adj. ant. Condenado, ó reprobado. — s. m. p. Los condenados del infierno. *Æternis pœnis damnati.*

DAÑADOR, RA. s. m. y f. La persona ó cosa que daña. *Damnosus, nocens.*

DAÑAMIENTO. s. m. ant. Daño ó perjuicio.

DAÑAR, DO, SE. v. a. Hacer daño, causar perjuicio. *Nocere, lædere.* — Maltratar ó echar á perder alguna cosa. *Nocere, lædere.* — ant. Condenar ó dar sentencia contra alguno.

DAÑINO, NA. adj. Lo que daña ó hace perjuicio. Comunmente se aplica á algu-

Digitized by Google

nos animales. *Noxius, infestus, exitialis.*

DAÑO. s. m. Perjuicio ó menoscabo que se recibe en la honra, la hacienda ó la persona. *Damnum, detrimentum.* || A daño de alguno. mod. adv. Á su cuenta y riesgo. || Sin daño de barras. exp. Sin daño ó peligro propio ó ageno. *Rebus incolumibus, integris.*

DAÑOSAMENTE. adv. m. Con daño y peligro. *Perniciosè.*

DAÑOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Dañoso.

DAÑOSO, SA. adj. Lo que daña. *Damnosus, perniciosus.*

DAQUEN. adv. l. contrac. ant. De aquende.

DAQUI. contrac. ant. De aquí.

DAR, DO. v. a. Donar, ejecutar la accion que indican los sustantivos con quienes se une, v. g.: Dar un abrazo, abrazar; — golpes, golpear; — un empleo, conferirle; — remedio, consejo, remediar, aconsejar; — saltos, coces, saltar, acocear, — pena, disgusto, afligir, enojar; — fruto los árboles, fructificar; un dolor, la calentura, sobrevenir, hacerse sentir; — el hueso una fruta, el ombligo con niño, soltarle; — las cartas los jugadores, repartirlas; tambien varía de significacion segun las partículas que le subsiguen, como: Dar por supuesto, por cierto, suponerlo; — en el suelo, en una manía, caer; — en el punto, en el hito, acertar; — por libre, por inocente, declararle tal; — á censo de presente, de valde, entregar la cosa ó el dinero de tal modo; — la ventana á la calle, al norte, estar situada así. — SE. v. r. Entregarse, ceder. — SE. Dedicarse á un objeto con ahinco. *Totum se rei alicui dare.* — Por perdido, por muerto, por feliz, considerarse tal. — SE. Pararse de cansada la caza, dejarse coger. — á alguno dos con que beba, y tres con que coma. f. fam. Dar un golpe á alguna persona sin hacerle grave daño. — abajo. f. Precipitarse, dejarse caer. — á entender. f. Explicar bien una cosa. — Insinuarla, darla á conocer sin decirla con claridad. || Ahí me las den todas. f. fam. Que denota indiferencia por el mal que no nos alcanza. — algo. f. Maleficiar, dar hechizos. *Veneficio afficere.* — bien ó mal. f. En el juego, tener buena ó mala suerte. *Benè, malève aleam cedere.* — con alguno ó con alguna cosa. f. Encontrarla. — con la entretenida. f. Entretener á alguno con palabras ó excusas para no hacer lo que solicita. *Verbis deludere.* — con una cosa ó persona en alguna parte. f. met. Llevar ó ponerla allí. *In aliquem locum deferre.* — de sí. f. Extenderse, ensancharse: con mas propiedad se dice de las telas. *Laxari, produci.* — de sí. met. Producir inconvenientes ó utilidades las personas, empleos ó cosas. *Abundè suppeditare.* — en blando. f. met. No hallar resistencia en otro para conceder lo que se solicita de él. — en duro. f. met. Hallar esta dificultad ó repugnancia. — en que merecer. f. Dar pesadumbres y desazones. *Alteri molestum, gravem esse.* — en que entender. f. Causar disgusto ó embarazo. *Molestiam creare.* — en que entender. f. Poner á uno en cuidado ó apuro. *Sollicitudinem alicui injicere.* — en vacío ó en vago. f. m. No lograr el fin que se pretendia. *Frustrari.* — lugar. f. V. Hacer lugar. — que decir, que reir, etc. f. Sugerir, ofrecer materia ó motivo de murmuracion, ó de burla. *Rumorum, obtrectationum occasionem præbere.* — que van dando. f. fam. Volver golpe por golpe, palabra mala por mala palabra, etc. *Ictum pro ictu, injuriam pro injuriâ referre.* — quince y falta. f. fam. Conceder á uno ventaja considerable para ejecutar alguna cosa. *Priores partes alicui concedere.* — se por buenos. Hacer las paces los que habian disputado ó reñido. *Dissentientes in gratiam mutuò redire.* — se por sentido. f. Tenerse por ofendido, formar queja contra alguno. *Offensionis signa dare.* — se un verde con dos azules. f. fam. Tener una gran diversion ó placer. — se por vencido. f. Ceder de su dictámen, conocer que se erraba en alguna cosa. *Manus dare.* || Dársele poco. f. Despreciar. *Parvi vel flocci facere, de re aliquâ non curare.* — sobre uno. f. Acometer con furia á alguno. *In aliquem ruere, impetu ferri.* — tantos pies á una fábrica. f. Señalar la medida de terreno que ha de ocupar algun edificio. *Aream designare.* — tras uno. f. fam. Perseguirle, acosarle. || No dar puntada. f. No dar paso en algun negocio dejárselo sin tocar. *Rem omninò infectam relinquere.* || Dares y tomares. Rencillas, disputas.

DARDABASÍ. s. m. Especie de gavilan ó milano.

DARDADA. s. f. El golpe dado con el dardo.

DARDO. s. m. Arma arrojadiza, semejante á una lanza pequeña y delgada, que se tira con el brazo. *Telum.* — Pez de rio parecido á la carpa, aunque algo mas llano de cuerpo, mas puntiagudo de hocico y de color blanquecino.

DARGA. s. f. ant. V. Adarga.

DÁRSENA. s. f. La parte de un puerto, dispuesta artificialmente para la conser-

Digitized by Google

vacion de las embarcaciones desarmadas, su carena y habilitacion. *Navale.*

DATA. s. f. La nota del tiempo y lugar en que se firma el instrumento ó carta. *Diei et loci consignatio.* — Descargo en las cuentas, y cada partida de él. *Ratio expensi.* — ant. Permiso por escrito. || De buena ó mala data. mod. adv. Estar ó ir una cosa bien ó mal: mas comunmente se usa en mala parte. *Prosperè vel improsperè.*

DATAR, DO. v. n. Tener fecha. *Certo tempore accidisse.* — v. a. Poner fecha. *Rei scriptæ diem designare.*

DATARSE. v. r. Poner en las cuentas las partidas de descargo. *Expensim rationem dare.*

DATARÍA. s. f. Tribunal de la curia romana por donde se despachan las provisiones de beneficios que no son consistoriales, las dispensas y otros rescriptos semejantes. *Tribunal pontificium rescriptis expendendis.*

DATARIO. s. m. Prelado que preside la dataría. *Libellorum pontificiorum magister.*

DÁTIL. s. m. El fruto que da la palma. Tiene la figura de una ciruela pequeña, oblonga, de color amarillo, la carne dulce y el hueso cilíndrico muy duro y con un surco á lo largo. *Dactylus.* — marisco. El parecido al dátil en la figura.

DATILADO, DA. adj. Lo que es parecido al dátil ó de su color.

DATILERA. s. f. ant. Palma por el árbol.

DATILILLO. s. m. d. de Dátil.

DATIVO. s. m. *Gram.* El tercer caso del nombre declinable. *Dandi casus, tertius casus.*

DATO. s. m. Documento, testimonio, fundamento. *Locumentum, testimonium.*

DAUCO. s. m. Yerba. *En algunas partes,* viznaga, y en otras la zanahoria silvestre.

DAZA. s. f. ant. Maiz.

DE. Preposicion que determina el genitivo. Unida con el artículo suple el acusativo de algunos verbos: asi se dice: comer del asado, beber del Pedro Ximenez, etc., por un poco de asado, etc. — s. f. Nombre de la letra D.—Prep. que indica la materia de que está hecha alguna cosa, como el vaso de plata, *ex*; lo contenido en alguna cosa, como un vaso de agua.—prep. Por, v. g. De miedo no hablé. *Propter.*—V. Con: De intento lo hizo. *Ex.*—V. Desde: Vengo de Madrid. *A, ab.* — Algunas veces rige infinitivos, es hora de acostarse.—A veces determina el tiempo: De mañana, de noche. — Usase á veces rigiendo nombres sustantivos, precedida de algun otro nombre que sirve de epiteto, y entonces da mas fuerza á la expresion; v. g.: el bueno de Pedro, el pícaro del mozo. — Algunas veces es nota de ilacion, como de esto se sigue, de aquello se infiere. *Ex, hinc.* —ant. A: De tí á mí, de vm. á mí, etc. loc. fam. Entre los dos, ó para entre los dos.

DEA. s. f. ant. *Poét.* Diosa.

DEAN. s. m. El que hace de cabeza y preside á los cabildos despues del prelado en las mas de las iglesias catedrales. *Decanus.* — En la universidad de Alcalá el graduado mas antiguo en cada facultad. — ant. Oficial de grado honorífico de la milicia romana, á cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de diez soldados.

DEANATO. s. m. La dignidad ú oficio de dean, y el territorio eclesiastico que le pertenece. *Decani dignitas, munus.*

DEANAZGO. s. m. Deanato.

DEBAJO. adv. l. En puesto inferior respecto al superior. *Inferiori loco.*—prep. met. Denota la dependencia ó subordinacion de uno á otro. *Sub.*

DEBANDAR, DO. v. a. ant. Desunir, esparcir, separar.

DEBATE. s. m. Contienda, alteracion. *Rixa, contentio.*

DEBATIR, DO. v. a. Altercar, disputar con razones sobre alguna cosa. *Contendere.* — Combatir, guerrear con las armas. *Pugnare.*

DEBELACION. s. f. La accion y efecto de debelar. *Debellatio.*

DEBELAR, DO. v. a. Rendir á fuerza de armas al enemigo. *Debellare.*

DEBER, IDO. v. a. Estar obligado á satisfacer alguna cosa. *Debere.* — Con la particula *de* denota que quizá ha sucedido, sucede ó sucederá alguna cosa, como debe de hacer frio, debieron de salir á pelear. *Fortassè, forsàn.* — s. m. Obligacion. — V. Deuda.

DEBIDAMENTE. adv. m. Justamente, cumplidamente. *Justè, meritò, jurè.*

DEBIDOR. s. m. ant. Deudor.

DEBIENTE. p. a. de Deber.

DÉBIL. adj. Lo que tiene poco vigor, fuerza ó resistencia. *Debilis.* — met. Pusilánime, apocado.

DEBILIDAD. s. f. Falta de vigor ó fuerzas. *Debilitas.* — met. Falta de vigor, de solidez en el ánimo, en el entendimiento. *Pusillanimitas.*

DEBILITACION. s. f. Debilidad.

DEBILITADAMENTE. adv. m. Débilmente.

DEBILITADÍSIMO, MA. adj. sup. de Debilitado.

DEBILITAR, DO. v. a. Disminuir la fuerza,

Digitized by Google

el poder de alguna persona ó cosa. *Debilitare.*

DÉBILMENTE. adv. m. Con debilidad. *Debiliter.*

DÉBITO. s. m. Deuda.—ó débito conyugal. La recíproca obligacion entre los casados. *Conjugale debitum.*

DEBLE. adj. ant. Endeble.

DEBÓ. s. m. Instrumento que usan los pellejeros para adobar las pieles.

DEBROCAR, DO. v. n. ant. Enfermar.

DÉCADA. s. f. Decena. Aplícase solamente á espacios de tiempo comunmente de diez años. *Decas.*

DECADENCIA. s. f. Declinacion, principio de ruina de alguna persona ó cosa. *Labes, rei status deterior.*

DECADENTE. p. a. de Decaer.

DECAEMENTO. s. m. ant. Descaecimiento.

DECAER, IDO. v. n. Ir á menos, menguar, declinar alguna persona ó cosa de lo que antes era. *Labi, labescere.* — *Náut.* Bajar la embarcacion del rumbo ó derrota que llevaba. *Vergere, inclinari.*

DECAIBLE. adj. ant. Perecedero, caduco.

DECAIMENTO. s. m. ant. Descaecimiento.

DECAIMIENTO. s. m. Decadencia.

DECALOGO. s. m. Los diez mandamientos de la ley de Dios. *Decalogus.*

DECAMPAR, DO. v. n. Levantar el campo algun ejército ó tropa. *Castra movere.*

DECANATO. s. m. La dignidad de decano. *Decani dignitas, munus.*—V. Deanato.

DECANO. s. m. El mas antiguo de alguna comunidad, cuerpo, junta, etc. *Decanus.* — El que con título de tal preside algun cuerpo ó junta, sin ser el mas antiguo.

DECANTACION. s. f. El acto de pasar suavemente de una vasija á otra un líquido, sin que caiga el poso. *Inclinatio.*

DECANTAR, DO. v. a. Publicar, ponderar, engrandecer alguna cosa. *Decantare.* — Hacer la decantacion de un líquido. —v. n. ant. Desviarse, apartarse de la línea por donde se va.

DECAPITAR, DO. v. a. Cortar la cabeza.

DECEBIMIENTO. s. m. ant. Engaño.

DECEBIR, DO. v. a. ant. Engañar.

DECEMBRIO. s. m. ant. Diciembre.

DECEMVIRATO. s. m. El empleo y dignidad de los decemviros entre los Romanos, y el tiempo que duraba. *Decemviratus.*

DECEMVIRO. s. m. Entre los antiguos Romanos cualquiera de los diez magistrados que tuvieron el encargo de componer las leyes de las doce tablas, y gobernaron algun tiempo la república en lugar de los cónsules. Tambien se llamaban asi unos magistrados menores, que servian de asesores á los pretores. *Decemvir.*

DECENA. s. f. El conjunto de diez unidades. *Decas.* — *Mús.* La octava de la tercera. — *p. Ár.* Compañía de diez personas. *Decuria.*

DECENAL. adj. Lo que comprende ó dura diez años. *Decennis, decennalis.*

DECENAR. s. m. Decenario por cuadrilla de diez.

DECENARIO, RIA. adj. El carácter ó cifra que representa la decena. *Decennalis.* — s. m. Especie de rosario de solo diez cuentas.—ant. *Milic.* Cuadrilla de diez. *Decuria.*

DECENCIA. s. f. El aseo, compostura y adorno correspondiente á cada persona ó cosa. *Decor, honestas.* —Recato, honestidad, modestia. *Modestia.*

DECENDENCIA. s. f. Descendencia.

DECENDER. v. n. Descender.

DECENDIDA. s. f. ant. Descenso ó caida. — ant. Bajada.

DECENDIENTE. p. a. ant. de Decender.

DECENDIMIENTO. s. m. Descendimiento.

DECENIO. s. m. Espacio ó curso de diez años. *Decennium.*

DECENO, NA. adj. Lo que en el orden de la numeracion tiene el décimo lugar. *Decimus.*

DECENSO. s. m. ant. Catarro ó reuma.

DECENTAR, DO. v. a. Empezar á cortar ó gastar de alguna cosa, como del pan, tocino, etc. *Delibare.* — met. Empezar á hacer perder lo que se habia conservado sano. *Debilitare.*—v. r. Desollarse ó llagarse alguna parte del cuerpo del enfermo ó anciano, por estar echado mucho tiempo de un lado en la cama. *Plagari, exulcerari.*

DECENTE. adj. Lo que es honesto, justo, debido. *Decens.* — Correspondiente, conforme al estado ó calidad de la persona. *Conveniens.* — Lo que está adornado sin lujo, pero con limpieza y aseo. *Cultus, ornatus.* — La persona que no es noble, pero que es limpia de sangre y oficio, y tiene buena reputacion. *Honestis parentibus ortus.*

DECENTEMENTE. adv. m. Con decencia. *Decenter.*

DEGENTISIMO, MA. adj. sup. de Decente.

DECEPAR, DO. v. a. ant. Descepar.

DECEPCION. s. f. ant. Engaño.

DECEPTORIO, RIA. adj. ant. Engañoso. *Dolosus.*

DECERCAR, DO. v. a. ant. Descercar.

Digitized by Google

DECERRUMBAR, DO. v. a. ant. Derrumbar.

DECESO. s. m. ant. Muerte natural ó civil.

DECESION. s. f. ant. La accion y efecto de anteceder en tiempo. *Decessio.*

DECESOR, RA. s. m. y f. ant. Antecesor, ra.

DECIBLE. adj. Lo que se puede decir. *Quod dici potest.*

DECIDERO, RA. adj. Lo que se puede decir sin reparo ó inconveniente. *Dictu haud indignus.*

DECIDIR, DO. v. a. Determinar, resolver algun caso ó duda. *Statuere.* — v. r. Determinarse, resolverse á hacer alguna cosa. *Constitutum esse alicui, alicui esse in animo.*

DECIDOR. s. m. ant. Trovador, poeta. — RA. s. m. y f. El que dice chistes con facilidad y gracia. *Facetus homo.*

DECIEMBRE. s. m. ant. V. Diciembre.

DECIENTE. p. a. ant. de Decir. — El que cae ó muere. *Cadens, occumbens.*

DÉCIMA. s. f. Cada una de las diez partes iguales en que se divide cualquiera cantidad. *Decima.* — Diezmo. — *Poët.* La copla de diez versos de á ocho sílabas.

DECIMAL. adj. Fraccion ó parte décima. *Denarius.*—Lo que pertenece al diezmo; frutos decimales, rentas decimales. *Decimalis.*

DECIMANOVENA. s. f. Uno de los registros de trompetería del órgano.

DECIMAR, DO. v. a. ant. Diezmar.

DÉCIMO, MA. adj. núm. ord. El que sigue al noveno en orden. *Decimus.* — s. m. ant. Diezmo. || Decimotercio, cia. Decimocuarto, ta. Decimoquinto, ta. Decimosexto, ta. Decimoséptimo, ma. Decimoctavo, va. Decimonono, na. adj. num. ord. De trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve. *Decimus tertius, decimus quartus, decimus quintus, decimus sextus, decimus septimus, decimus octavus, decimus nonus.*

DECIOCHENO, NA. V. Dieciocheno en todas sus acepciones.

DECIR, ICHO. v. a. Expresar uno hablando su pensamiento. *Dicere.* — Expresar de otro cualquier modo. Asi, el semblante *dice*, el libro *dice*, etc.—Asegurar, persuadir. — Nombrar ó llamar. — Conformar, corresponder una cosa con otra. — En el juego es ser buena ó mala la suerte. Tiene el mismo uso hablando del año, de la cosecha y otras cosas. *Evenire prosperè vel infaustè.* — ant. Pedir ó rogar. — v. a. ant. Trovar, versificar. — ant. *Mont.* Latir el perro. — s. m. Dicho notable por la sentencia, por la oportunidad, ó por otro motivo. Úsase mas comunmente en plural. *Sentencia, dictum memorabile.* — bien. f. Hablar ó explicarse con gracia y facilidad. *Fluenter et concinnè dicere.* — de no ó de sí. Negar ó afirmar alguna cosa. — de repente. f. Componer versos sin detenerse mucho á pensarlos ni escribirlos. *Ex tempore carmina fundere.* — de una hasta ciento. f. fam. Decir muchas claridades ó desvergüenzas. — nones, de nones. f. fam. Negar alguna cosa, ó estar negativo el reo en la confesion. *Pernegare.* — por decir. f. Hablar sin fundamento. — cuantas son cinco. f. fam. Explicar á otro su sentir con firmeza y claridad. *Forti animo alloqui.* || Decírselo á uno deletrèado. f. Explicar con la mayor claridad alguna cosa al que se desentiende de ella. *Syllabatim dicere.* —y hacer. f. Ejecutar lo que se anuncia con toda prontitud. *Opus vix prædictum exsequi.* || Digo algo? loc. fam. con que se llama la atencion de los oyentes, y se pondera la importancia de lo que se habla. *Hoccine ad rem?* || ¿Digo digo? Voces que se usan para contener y llamar la atencion al que va á hacer alguna cosa. *Heus! tu quid agis?* || Diz que. Contraccion de las voces dicen que. ant. *Fertur, fama est.* || El decir de las gentes. La nota que las gentes pueden poner á alguna accion. *Obtrectatio.* || Ello dirá, loc. fam. que anuncia temor de las resultas de alguna cosa. || ¿Lo he de decir cantado ó rezado? f. fam. con que se suele reprender al que no se da por entendido de lo que se le dice. *Audistine?* || No decirlo á sordos. f. fam. Decir alguna noticia á quien inmediatamente se aprovecha de ella. || No hay mas que decir. f. de que se usa para ponderar lo que se alaba ó vitupera. *Nihil supra dici potest.* || Por mejor decir. Exp. que sirve para corregir lo que se ha dicho, ó ampliando ó restringiendo, ó aclarando la enunciacion. *Ut melius dicam.* || Tu que tal dijiste. Exp. fam. con que se significa la pronta conmocion que ocasiona alguna cosa dicha por otro. *Dictum aliquod ægrè ferre.*

DECISECENO, NA. adj. num. ord. ant. V. Dieciseiseno.

DECISION. s. f. Determinacion, resolucion que se toma ó se da en alguna cosa dudosa. *Consilium.* — Sentencia de juez. — de rota. La sentencia de este tribunal.

DECISIVAMENTE. adv. m. Determinadamente, por decision. *Ex sententiâ judicis alteriusve magistratûs.*

DECISIVO, VA. adj. Lo que decide ó resuelve. *Decidere, statuere potens.*

DECLA. s. f. ant. V. Decena.

Digitized by Google

DECLAMACION. s. f. Oracion escrita ó dicha con el fin de ejercitarse en las reglas de la retórica. *Declamatio.* — Todo género de oraciones. *Oratio.* — Se dice particularmente de un discurso pronunciado con calor ó vehemencia, y muy de ordinario toda invectiva agria y destemplada. *Invectiva oratio.* — El modo de recitar la prosa ó el verso, que consiste en el tono de la voz, en la accion y en el gesto. *Declamatorium dicendi genus.*

DECLAMADOR, RA. s. m. y f. El que declama. *Declamator.*

DECLAMAR, DO. v. n. Orar con el fin de ejercitarse en las reglas de la retórica. Dícese tambien por orar en público. *Declamare.* — Orar con demasiado calor y vehemencia, y particularmente hacer alguna invectiva con aspereza. *Vehementer dicere, in aliquem verbis invehi.*

DECLAMATORIO, RIA. adj. Estilo demasiado vehemente, ó que abunda de hipérboles, y es hueco é hinchado. *Declamatorius.*

DECLARACION. s. f. Manifestacion, explicacion ó interpretacion de lo que se duda ó ignora. *Declaratio, explicatio.* — for. La deposicion que bajo juramento hace el reo, testigo ó perito en causas criminales ó civiles. *Attestatio, testimonium.*

DECLARADAMENTE. adv. m. Manifiestamente, con claridad. *Manifestè, apertè.*

DECLARADO. adj. ant. Persona que habla con demasiada claridad.

DECLARADOR, RA. s. m. y f. El que declara ó expone. *Declarator.*

DECLARAMIENTO. s. m. ant. V. Declaracion.

DECLARANTE. p. a. de Declarar.

DECLARAR, DO. v. a. Manifestar, explicar, interpretar lo que está oculto, ó que no se entiende bien. *Declarare, manifestare.* — for. Determinar, sentenciar. *Decidere, sententiam ferre.* — for. Deponer, testificar bajo juramento el reo, testigo ó perito en causa civil ó criminal. *Testimonium dicere.* — SE. v. r. Manifestar el ánimo, la intencion. *Consilia, mentem aperire.* — á alguna persona. f. Hacer confianza de ella, descubrirle alguna cosa oculta ó reservada. *Secretiora consilia alicui aperire.*

DECLARATORIO, RIA. adj. Lo que declara ó explica lo que no se sabia ó estaba dudoso. *Exponens, declarans, aperiens.*

DECLARO. s. m. ant. V. Declaracion.

DECLINABLE. adj. *Gram.* La parte de la oracion que se declina por casos como el nombre. *Variabilis, declinabilis.*

DECLINACION. s. f. Caida, descenso ó declivio de alguna cosa. *Declinatio, declivitas.* — met. La decadencia ó menoscabo de alguna cosa. — *Gram.* La variacion que en los nombres declinables tienen los casos oblicuos respecto del recto. *Nominum inflexio.* — *Astron.* Lo que un astro se aparta de la equinocial hácia alguno de sus polos. *Declinatio.* — *Gnom.* La diferencia que tiene un edificio ó pared para estar de cara al oriente, poniente, etc., la cual se mide por grados de círculo; y asi se dice: esta pared es meridiana con doce grados de declinacion hácia oriente. *Inclinatio.* — de la aguja. V. Variacion de la aguja. || No saber las declinaciones. f. f. Ser sumamente ignorante en todo. *Ignorantiâ summâ laborare.*

DECLINANTE. p. a. de Declinar. — adj. *Gnom.* Plano ó pared que tiene declinacion. *Declinans.*

DECLINAR, DO. v. n. Inclinar hácia una parte mas que hácia otra. *Declinare.* — Decaer, menguar. — met. Acercarse á lo último; declina cuando está cerca del poniente. — met. Degenerar una cosa buena en un extremo vicioso; v. g. la devocion en fanatismo, la firmeza en obstinacion. *Degenerare.* — *Gram.* Variar por sus casos la parte declinable de la oracion. *Variare, flectere.* — ant. V. Reclinar.

DECLINATORIA. s. f. for. La peticion en que no se reconoce á uno por legítimo juez. *Libellus ad forum ejurandum.*

DECLINATORIO. s. m. *Gnom.* Instrumento para observar la declinacion de la pared.

DECLIVE. s. m. V. Declivio.

DECLIVIDAD. s. f. Situacion de terreno, ú otra cosa en cuesta ó declivio. Es voz nuevamente introducida.

DECLIVIO. s. m. El pendiente, la cuesta ó inclinacion de algun terreno. *Loci declivitas.*

DECOCCION. s. f. El acto y efecto de cocerse ó estar cocida alguna cosa. Comunmente se usa para explicar la digestion de la comida en el estómago. *Concoctio.*

DECOLACION. s. f. ant. V. Decollacion.

DECOLGAR, DO. v. n. ant. V. Colgar.

DECOMISAR, DO. v. a. V. Comisar.

DECOMISO. s. m. V. Comiso.

DECOR. s. m. ant. Adorno, decencia.

DECORACION. s. f. Adorno ó lustre. *Decorum, decoramentum.* — La mutacion de escena y su adorno en las representaciones teatrales: es voz modernamente introducida. *Choragium, scenæ apparatus, ornatus.*

DECORAR, DO. v. a. Adornar, hermosear

Digitized by Google

alguna cosa ó algun sitio. *Exornare, decorare.* — V. Condecorar. Usase mas comunmente en la poesía. — Tomar de memoria ó de coro alguna leccion, oracion, etc. *Memoriâ discere.*

DECORO, RA. adj. ant. V. Decoroso. — s. m. Honor, respeto, reverencia que se debe á alguna persona. *Honor.* — Circunspeccion, gravedad. *Dignitas, gravitas.* — Pureza, honestidad, recato. *Pudor, honestas.* — Honra, estimacion. *Honor, decus.* — *Arq.* La parte que enseña á dar á los edificios el aspecto y propiedad que les corresponde segun sus destinos respectivos. *Decorum.*

DECOROSAMENTE. adv. m. Con decoro. *Decenter, decorè.*

DECOROSO, SA. adj. Lo que tiene decoro y pundonor.

DECORRERSE. v. r. ant. Escurrirse, deslizarse.

DECORRIMIENTO. s. m. ant. Corriente ó curso de las aguas.

DECREMENTO. s. m. Diminucion. *Imminutio, decrementum.*

DECRÉPITO, TA. adj. que se aplica á la edad muy avanzada, y al que por ser muy viejo suele tener muy faltas las potencias. Suele tambien usarse como sustantivo. *Decrepitus, senio confectus.*

DECREPITAR, DO. v. a. Hendirse ó saltar con ruido alguna cosa expuesta ó echada al fuego, como la sal. *Decrepitare.*

DECREPITACION. s. f. La accion de decrepitar.

DECREPITUD. s. f. Ancianidad, suma vejez. *Senectus.* — Chochez.

DECRETACION. s. f. ant. Determinacion ó establecimiento.

DECRETAL. adj. Lo que pertenece á las decretales ó decisiones pontificias. *Decretalis.* — s. f. Epístola pontificia, declaratoria de alguna duda. *Epistola decretalis.* — p. El libro en que estan recopiladas las epístolas ó decisiones pontificias. *Liber decretalium epistolarum.*

DECRETALISTA. s. m. El expositor ó intérprete de las decretales. *Decretalium epistolarum interpres.*

DECRETAR, DO. v. a. Resolver, deliberar, decidir la persona que tiene autoridad para ello. *Decidere, decernere, statuere.*

DECRETERO. s. m. Nómina ó lista de reos que se suele dar en los tribunales á los jueces, para que se vaya apuntando lo que se decreta sobre cada uno. *Reorum census, nomina, catalogus.* — La lista ó coleccion de decretos. *Decretorum collectio.*

DECRETISTA. s. m. El expositor del libro que en el derecho canónico se llama decreto. *Gratiani decreti interpres.*

DECRETO. s. m. La resolucion, decision de quien tiene autoridad para darla. *Rescriptum; sententia.* — En el derecho canónico la constitucion ó establecimiento que el papa ordena ó forma consultando á los cardenales. *Decretum pontificium.* — El libro ó volúmen del derecho canónico que recopiló Graciano. *Gratiani decretum.* — ant. Dictámen, parecer. — de abono. El que se expide á los tesoreros generales para que admitan en data en sus cuentas algunas partidas. *Expensi approbatio.* — de cajon. La resolucion que es corriente y de estilo. *Ex formulâ.*

DECRETORIO. adj. que se aplica al término ó dia que los médicos suelen señalar para hacer juicio de la enfermedad. *Dies criticus.*

DECÚBITO. s. m. *Med.* El asiento que hace algun humor pasando de una parte á otra del cuerpo. *Decubitus.* — ant. La accion de recostarse ó estar echado. *Accubatio.*

DÉCUPLO, PLA. adj. La cantidad que es diez veces tanta como otra con quien se compara. *Decuplus.*

DECURIA. s. f. En la milicia romana la escuadra de diez soldados gobernada por un cabo. *Decuria.* — En los estudios de gramática el número de estudiantes que da sus lecciones al decurion. *Decuria.* — ant. El corcho de las abejas.

DECURIATO. s. m. En los estudios de gramática cada uno de los estudiantes que forma una decuria. *Decuriatus.*

DECURION. s. m. Entre los Romanos el cabo ó superior de diez soldados. *Decurio.* — Entre los Romanos el que gobernaba alguna colonia ó municipio, como los cónsules en Roma. *Decurio.* — En los estudios de gramática el estudiante á quien se encarga el tomar las lecciones á diez estudiantes ó menos. *Decurio.* — de decuriones. El estudiante destinado á tomar la leccion á los decuriones. *Decurionibus præfectus.*

DECURSAS. s. f. p. for. Los réditos caidos de los censos.

DECURSO. s. m. La sucesion ó continuacion del tiempo. *Decursus temporis.*

DECHADO. s. m. Ejemplar, muestra que se tiene presente para imitarla. *Exemplar, specimen.* — La labor que las niñas ejecutan en el lienzo para aprender, imitando la muestra que se les pone delante. *Exemplar, specimen.* — met. El ejemplo y modelo de virtudes ó vicios. *Exemplum.*

DEDADA. s. f. La porcion que se puede tomar con el dedo de alguna cosa que no

Digitized by Google

es del todo líquida. *Quod digitis colligi potest.* — de miel. met. Lo que se hace en beneficio de otro para entretenerle en su esperanza, ó para consolarle de lo que no ha logrado. *Assentatiuncula.*

DEDAL. s. m. Instrumento hueco ordinariamente de metal con que se guarnece la yema, ó el medio del dedo, y sirve para empujar la aguja al tiempo de coser. *Digitale sutorium.*

DEDICACION. s. f. Consagracion, aplicacion de alguna cosa al culto religioso ó á otro fin exclusivo, aunque sea profano. *Dedicatio.* — La inscripcion de la dedicacion de algun templo ó edificio grabada en una piedra del mismo templo para conservar la memoria del que le erigió y de su destino. *Inscriptio, dedicatio.*

DEDICANTE. p. a. de Dedicar.

DEDICAR, DO. v. a. Consagrar, destinar alguna cosa al culto religioso, ó tambien á algun fin ó uso profano. *Dicare, dedicare.* — met. Dirigir á alguna persona por modo de obsequio, ó esperando su proteccion alguna obra de entendimiento. *Dedicare, inscribere.* — SE. Emplear, destinar, aplicar. *Rei alicui animum intendere.*

DEDICATORIA. s. f. Carta con que se dedica alguna obra. *Epistola nuncupatoria.*

DEDIGNAR, DO, SE. v. a. Desdeñar, despreciar, desestimar alguna cosa. *Despicere, dedignari.*

DEDIL. s. m. El dedal de que usan los segadores y otros que trabajan de manos, que regularmente es de cuero, para que no se lastimen los dedos. *Digitale coriaceum.* — *Germ.* Anillo. — ant. Dedal.

DEDILLO, ITO. s. m. d. de Dedo.

DEDO. s. m. Una de las cinco partes que nacen de la palma de la mano y de la planta de los pies. *Digitus.* — Una de las cuarenta y ocho partes en que se divide la vara castellana. — Medida para llevar con cuenta la media ó calceta: diez nudillos componen cada dedo. *Nexuum decas.* — anular ó médico. El cuarto de la mano. *Digitus medicus, annularis.* — auricular ó meñique. El quinto y mas pequeño de la mano. *Auricularis, minimus.* — cordial, de enmedio ó del corazon. El tercero de la mano. *Digitus medius, infamis.* — gordo ó pulgar. El primero y mas gordo de la mano ó del pie. *Pollex.* — índice. El segundo de la mano. *Index digitus.* — salutador ó mostrador. || Alzar el dedo. f. fam. Levantarle en señal de dar la palabra ó asegurar el cumplimiento de alguna cosa. En los juramentos de los criados de la casa real es una de las ceremonias levantar el dedo índice y el de enmedio. *Fidem dare.* || Atar bien su dedo. f. fam. Saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses ó beneficio. *Rebus suis perquam providè consulere.* || Atatela al dedo. loc. fam. Para burlarse del que tiene alguna esperanza sin fundamento. *Sibimet habeat.* || Chuparse los dedos. f. fam. que denota el gusto con que se come, se dice, se hace ú oye alguna cosa. *Alicujus rei magnâ delectatione affici.* || Dos dedos del oido. exp. met. Decir uno á otro su sentir con claridad y eficacia. *In aurem dicere.* || El dedo de Dios. El poder y omnipotencia divina, manifestada en algun suceso extraordinario. *Digitus Dei.* || Estar dos dedos de hacer ó decir alguna cosa. f. Estar casi resuelto á hacer ó decir algo. *Parùm abesse.* || Ganar á dedos. f. Adquirir á fuerza de trabajo y diligencia. *Ægrè negotium conficere.* || Mamarse el dedo. f. irón. que se dice del que se hace el simple, y que no comprende lo que no quiere; y no mamarse el dedo se dice del que es despierto, y no se deja engañar. *Stultitiam simulare, stultum agere.* || Medir á dedos. f. Reconocer, examinar con mucha menudencia y distincion. *Accuratissimè perpendere.* || Meter antes el dedo en la boca. f. que indica que alguna persona no es tan boba ó inocente como se presumia. *Quem credis Davum OEdipus est.* || Meter los dedos. f. met. Inquirir con sagacidad y destreza lo que otro sabe. *Secretiora animi sensa callidè extorquere.* || Meter los dedos por los ojos. f. met. Pretender que alguno crea lo contrario de lo que sabe con certeza. *Tenebras luci offundere.* || Morderse los dedos. f. met. Irritarse por no poder tomar vengañza ó satisfaccion de algun agravio. *Furore corripi.* || Poner á uno los cinco dedos en la cara. f. fam. Darle una bofetada. *Alapam impingere alicui.* || Poner bien los dedos en el instrumento. f. met. Tocarle con destreza y habilidad. *Fides scitè pulsare.* || Señalar á alguno con el dedo. f. Notarle con particularidad; y comunmente como digno de evitarse. *Digito aliquem monstrare.* || Ser el dedo malo. f. fam. Achacar á alguno todo lo malo que acontece. || Tener malos dedos para organista. f. fam. No ser á próposito para el destino á que quiere dedicarse ó en que está empleada. *Muneri adimplendo parùm aptum esse.* || Tener sus cinco dedos en la mano. f. met. y fam. Dar á entender á otro que no se le cede en valor

Digitized by Google

ó fuerzas. *Neque virtute, neque viribus alicui cedere.*

DEDUCCION. s. f. Consecuencia. *Deductio.* — Descuento, rebaja de alguna cantidad. *Subductio.* — *Mús.* La progresion natural de seis voces que suben del sonido grave al agudo y sobreagudo, y bajan contrapuestas. *Progressio musica.*

DEDUCIENTE. p. a. de Deducir.

DEDUCIR, DO. v. a. Inferir, sacar la consecuencia de una cosa por otra. *Conjicere, colligere.* — Rebajar, descontar alguna partida de una cantidad. *Deducere, subducere.* — for. Alegar, presentar las partes sus defensas ó derechos. *Ex jure agere.*

DEDUR. adv. m. ant. Dificultosamente.

DEESA. s. f. ant. Diosa.

DEFACILE. adv. m. ant. Fácilmente.

DEFACTO. adv. m. de Hecho.

DEFALCAR, DO. v. a. Desfalcar.

DEFALICIDO, DA. adj. ant. Falto.

DEFALLECIMIENTO. s. m. ant. Desfallecimiento. — V. Falta.

DEFAMAR, DO. v. a. ant. Infamar.

DEFECADO, DA. adj. ant. Limpio, depurado.

DEFECCION. s. f. ant. Sublevacion, levantamiento, conjuracion.

DEFECTIBLE. adj. Lo que puede faltar. *Deficere potens.*

DEFECTILLO. s. m. d. de Defecto.

DEFECTIVO, VA. adj. Lo que tiene algun defecto ó falta. *Defectivus, mancus, imperfectus.*

DEFECTO. s. m. Imperfeccion, falta natural ó moral. *Defectus, vitium.* — p. *Impr.* Los pliegos sobrantes que resultan de la mano perdida que se echa demas en cada jornada. *Folia residua post completa librorum volumina.*

DEFECTUOSAMENTE. adv. m. Con defecto. *Imperfectè, vitiosè.*

DEFECTUOSO, SA. adj. Lo que está imperfecto. *Imperfectus, mancus.*

DEFEMINADO, DA adj. ant. Afeminado.

DEFENDERO, RA. adj. ant. Lo que se puede defender.

DEFENDEDOR. s. m. Defensor. — ant. Abogado.

DEFENDER, IDO. v. a. Amparar, proteger á alguno. *Defendere.* — Mantener, conservar, sostener alguna cosa contra el dictámen ó gusto de otro. *Tueri, defendere.* — Vedar, prohibir. *Vetare, prohibere.* — Embarazar. *Obstare.* — Abogar, alegar en favor de otro. *Causam agere.*

DEFENDIENTE. p. a. ant. de Defender.

DEFENDIMIENTO. s. m. ant. Defensa.

DEFENECIMIENTO. s. m. *p. Ar.* Ajuste ó finiquito de cuentas.

DEFENECER. v. a. *p. Ar.* Dar el finiquito á una cuenta.

DEFENSA. s. f. La accion de defender ó defenderse. *Defensio.* — Arma, instrumento ó cosa ú obra de fortificacion con que se resiste ó defiende. *Munimentum, præsidium.* — Amparo, proteccion, socorro. — s. f. p. *Náut.* Pedazos de cables viejos, que cuelgan de las bandas, y sirven para que no se maltrate la embarcacion cuando llega la lancha á su bordo.

DEFENSABLE. adj. Lo que se puede defender. *Præsidio firmus, munitus.*

DEFENSAR, DO. v. a. ant. Defender.

DEFENSATRÍZ. s. f. ant. Defensora.

DEFENSIBLE. adj. ant. Defensable.

DEFENSION. s. f. ant. Defensa, descargo. — ant. Amparo, proteccion. — ant. Prohibicion, estorbo ó impedimento.

DEFENSIVO, VA. adj. Lo que sirve para defender, reparar ó resguardar. *Tuendo aptus.* — s. m. Defensa, preservativo, resguardo. *Fultura, tegmen.* — p. Paños doblados, agujereados y mojados en algun licor que se aplican al enfermo para corroborar ó refrescar. || Estar á la defensiva, ó ponerse sobre la defensiva. f. Ponerse en estado de defenderse sin querer acometer ni ofender al enemigo. *Defensioni tantùm intentum esse.*

DEFENSOR, RA. s. m. y f. El que defiende ó protege. *Defensor, protector.* — for. La persona que nombra el juez para defender los bienes de un concurso, á los ausentes. *Defensor, patronus, tutor.*

DEFENSORÍA. sf f. for. El ministerio ó ejercicio del defensor. *Patroni, tutoris munus.*

DEFENSORÍO. s. m. Manifiesto, escrito apologético. *Liber apologeticus.*

DEFERENCIA. s. f. Adhesion al dictámen ó proceder ageno por respecto ó por moderacion.

DEFERENTE. adj. El que defiere al dictámen ageno, sin querer sostener el suyo. *Assentiens alteri, posthabitâ propriâ sententiâ.*

DEFERIR, DO. v. n. Ceder al dictámen de otro, adherirse á él. *Alicui assentiri.* — v. a. Comunicar, dar parte de la jurisdiccion ó poder. *Deferre.*

DEFESA. s. f. ant. Dehesa.

DEFESAR, DO. v. a. ant. Adehesar ó acotar.

DEFESO, SA. adj. ant. Vedado ó prohibido.

DEFIANZA. s. f. ant. Desconfianza.

DEFIAR. v. n. ant. Desconfiar.

DEFICIENCIA. s. f. ant. Defecto ó imperfeccion.

Digitized by Google

DEFICIT. s. m. voz lat. En el comercio significa el descubierto que resulta comparando el haber existente con el capital puesto en la empresa; y en la administracion pública la parte que falta para llenar las cargas del estado.

DEFIDACION. s. f. ant. Fealdad.

DEFINICION. s. f. Exposicion clara, exacta y precisa de la naturaleza de alguna cosa. *Definitio, explicatio.* — La decision ó determinacion de autoridad legítima; se aplica principalmente á las de los concilios y de los papas. *Decisio, decretum.* — p. En las órdenes militares, excepto la de Santiago, el conjunto de sus estatutos y ordenanzas. *Constitutiones, statuta.*

DEFINIDOR. s. m. El que define ó determina alguna cosa. *Diffinitor.* — En algunas religiones cada uno de los religiosos que con el prelado principal forman el definitorio. *Ordinis monachalis præfecto à consiliis.*

DEFINIR, DO. v. a. Exponer con claridad, exactitud y precision la naturaleza de alguna cosa. *Definire.* — Decidir, determinar, resolver alguna cosa dudosa. *Desidere, statuere.* — *Pint.* Concluir, alguna obra con perfeccion en todas sus partes, aunque sean de las menos principales. *Absolvere, adamussim perficere.*

DEFINITIVAMENTE. adv. m. Decisivamente, resolutivamente. *Definitè.*

DEFINITIVO, VA. adj. Lo que decide, resuelve ó concluye últimamente alguna cosa. *Finem rei imponens.*

DEFINITORIO. s. m. El cuerpo que con el general ó provincial de alguna orden componen ciertos religiosos, y la junta ó congregacion que celebran. *Ordinis monachalis senatus.* — La pieza destinada para estas juntas. *Exædra.*

DEFLAQUECIMIENTO. s. m. ant. Enflaquecimiento.

DEFLUJO. s. m. ant. Fluxion copiosa ó abundante.

DEFOIR, DO. v. a. ant. Evitar.

DEFONDONAR, DO. v. a. ant. Desfondar.

DEFORMACION. s. f. Alteracion ó descomposicion de la forma ó figura exterior de alguna cosa. *Deformatio.*

DEFORMADOR, RA. s. m. El que deforma. *Deformans, fœdans.*

DEFORMAR, DO. v. a. Desfigurar, afear, descomponer la proporcion ó simetría de alguna cosa. *Deformare, fœdare.*

DEFORMATORIO, RIA. adj. Lo que causa deformidad. *Deformans, fœdans.*

DEFORME. adj. Desfigurado, feo, desproporcionado. *Deformis, turpis, fœdus.*

DEFORMEMENTE. adv. m. Con deformidad. *Deformiter.*

DEFORMIDAD. s. f. Fealdad, imperfeccion en la figura. *Deformitas.* — met. Error grosero.

DEFRAUDACION. s. f. La accion y efecto de defraudar. *Defraudatio, interceptio.*

DEFRAUDADOR, RA. s. m. y f. El que defrauda. *Fraudator, interceptor.*

DEFRAUDAR, DO. v. a. Usurpar á otro lo que le toca de derecho. *Intercipere, fraudare.* — Frustrar, hacer inútil ó dejar sin efecto alguna cosa. *Frustrari.* — met. Turbar, quitar, embarazar. *Præripere.*

DEFUERA. adv. l. Exteriormente ó por la parte exterior. *Foris, extrinsecùs.* || Por defuera. mod. adv. Defuera.

DEFUIR, DO. v. a. ant. Huir.

DEFUNCION. s. f. ant. Muerte. — ant. Funeral, exequias.

DEFUNTO. s. m. ant. Difunto.

DEGAEO. s. m. ant. Quintero ó administrador de hacienda de campo.

DEGANA. s. f. ant. Granja, casa de campo, heredad.

DEGANERO. s. m. ant. Granjero.

DEGASTAR, DO. v. a. ant. Devastar.

DEGENERACION. s. f. Descaecimiento ó declinacion de alguna cosa. *Depravatio, declinatio.*

DEGENERAR, DO. v. n. Decaer, desdecir, no corresponder alguna cosa á su primera calidad ó estado. *Degenerare, desciscere.* — met. Decaer alguno de la nobleza de sus antepasados, no corresponder á las virtudes de estos ó á las que él tuvo en otro tiempo. *Degenerem fieri.* — *Pint.* Desfigurarse alguna cosa pasando á parecer otra. *Degenerare.*

DEGENERANTE. p. a. de Degenerar.

DEGESTIR, DO. v. a. ant. Digerir.

DEGLUSION. s. f. La accion y efecto de deglutir. *Deglutio.*

DEGLUTIR, DO. v. a. ant. Tragar ó devorar. *Deglutire.*

DEGOLLACION. s. f. La accion y efecto de degollar. *Jugulatio.*

DEGOLLADERO. s. m. La parte del cuello arrimada al gaznate, por donde se degüella al animal. *Jugulum.* — El sitio destinado para degollar las reses. — ant. El tablado ó cadalso para degollar algun delincuente. — La luneta inmediata á la platea en los corrales de comedias. — ant. Degolladura por el escote. || Llevar al degolladero. f. met. Poner á alguno en gravísimo riesgo.

DEGOLLADO. s. m. ant. Degolladura por el escote.

Digitized by Google

DEGOLLADOR, RA. s. m. y f. El que degüella. *Jugulans.*

DEGOLLADURA. s. f. Herida que se hace en la garganta ó cuello. *Vulnus jugulo inflictum.* — El escote ó sesgo que hacen los sastres á la parte del cuello en los vestidos de las mugeres. *Vestis præcisio.* — *Alban.* El hueco que queda entre ladrillo y ladrillo, el cual se llena de mezcla ó barro. *Laterum junctura.* — *Escult.* La parte mas delgada de balaustres y rejas. *Clathrorum pars gracilior.*

DEGOLLAMIENTO. s. m. ant. Degollacion.

DEGOLLAR, DO. v. a. Cortar la garganta de algun hombre ó animal. *Jugulare.* — Escotar ó sesgar el cuello de las vestiduras.—met. Destruir, arruinar. *Evertere, delere.* || Esta persona me degüella. f. fam. Me es sumanente molesta y desagradable.

DEGRADACION. s. f. El acto de degradar á alguna persona de los honores y privilegios que tenia. *Exauctoratio, exauguratio.* — *Pint.* La diminucion en el tamaño de los cuerpos, segun las reglas de la perspectiva. *Diminutio.* —de color. *Pint.* La moderacion de tinta que se observa en los términos que se consideran mas ó menos remotos. — de luz. *Pint.* La templanza de los claros segun las distancias que se representan. *Colorum temperatio.* —real ó actual. La que se ejecuta con la solemnidad y ceremonia introducida. *Solemnis.* — verbal. La que se declara por el juez sin llegar á ejecutarse. *Exauctorationis sententia.*

DEGRADAR, DO. v. a. Deponer á alguna persona de honores, empleos y privilegios que tiene. *Gradu dignitatis depellere, exaugurare, exauctorare.* —SE. v. r. Humillarse ó abatirse á lo que no corresponde. *Vilescere, abjecti animi esse, fieri.*

DEGREDO. s. m. ant. Decreto.

DEGÜELLA. s. f. ant. Degollacion.—ant. Cierta multa que se llevaba de los ganados que entraban en cotos vedados.

DEGÜELLO. s. m. La accion de degollar. *Jugulatio.*—La parte delgada del dardo, ó de otra arma ó instrumento semejante. || Llevar al degüello. Llevar al degolladero. || Tirar al degüello. f. fam. Procurar con el mayor ahinco dañar á alguno. *Vexare, pessumdare.* || Tocar á degüello. *Mil.* f. Dar la señal de ataque.

DEGUSTACION. s. f. ant. Prueba.

DEHENDER, IDO. v. a. ant. Hender.

DEHENDIMIENTO. s. m. ant. Hendimiento.

DEHESA. s. f. Parte ó porcion de tierra acotada, destinada regularmente para pasto de ganados. *Pascua.*

DEHESAR, DO. v. a. Hacer dehesas de las tierras comunes. *Agrum pascuis destinare.*

DEHESERO. s. m. ant. El guarda de la dehesa.

DEHORTAR, DO. v. a. ant. Disuadir ó desaconsejar.

DEICIDA. s. m. Hállase aplicado á los que dieron la muerte á Jesucristo.

DEICIDIO. s. m. El homicidio de Jesucristo.

DEIDAD. s. f. El ser divino ó esencia divina. *Divinitas.* — Entre los gentiles, cualquiera de sus dioses. *Divinitas, numen.*

DEIFICACION. s. f. Union del alma con Dios por el poder de la gracia. *Divinitatis communicatio.*— Entre los paganos la accion de deificar. *Apotheosis.*

DEIFICAR, DO. v. a. Divinizar alguna cosa por medio de la participacion de la gracia. *Divinitatis participem facere.*— Entre los paganos poner ó escribir á sus héroes en el número de sus falsos dioses. *In numerum deorum adscribere.*

DEÍFICO, CA. adj. Lo que pertenece á Dios. *Ad Deum pertinens.*

DEISMO. s. m. Error de los que reconocen únicamente á Dios como autor natural, y niegan la revelacion. *Deismus.*

DEISTA. adj. y sust. El que profesa el deismo. *Deista.*

DEJA. s. f. La parte que queda y sobresale entre dos muescas ó cortaduras. *Prominentia.*

DEJACION. s. f. La accion y efecto de dejar. *Demissio, abdicatio.*

DEJADA. s. f. Dejacion.

DEJADEZ. s. f. Pereza, abandono de sí mismo ó de sus cosas propias. *Negligentia, ignavia, languor.*

DEJADO. adj. Flojo negligente, que no cuida de su conveniencia ó aseo. *Negligens, remissus.* — Caido de ánimo por melancolía ó enfermedad. *Animi abjectus, languens.* —ant. Dejo, final.

DEJADOR. s. m. ant. El que deja sucesion.

DEJAMIENTO. s. m. Dejacion.—dejadez. Descaecimiento de fuerzas ó flojedad de ánimo. *Debilitas, languor.* — Desasimiento, desapego de alguna cosa. *Abdicatio.*

DEJAR, DO. v. a. Soltar alguna cosa, retirarse ó apartarse de ella. *Relinquere.* — Omitir, no hacer ó decir alguna cosa. *Omittere, prætermittere.* — Consentir, no impedir. *Permittere.* —Producir ganancia un negocio. *Lucrum affere.* — Desamparar, abandonar. — Encargar, encomendar.—Úsase á veces como verbo

Digitized by Google

auxiliar unido á algunos participios pasivos, v. g. Dejo dicho, mandado, dispuesto; ó unido á algunos infinitivos, y entonces se usa regularmente como recíproco, v. g. N. se deja querer, tal vino se deja beber, el calor se deja sentir. — el que se ausenta, legar ó nombrar por heredero el que hace testamento. *Donare, legere, instituere* — Cesar, no proseguir lo empezado. Usase como recíproco. *Cessare, desistere.* — ant. Perdonar.—Se. v. r. Descuidarse de sí mismo, olvidar sus conveniencias ó aseo. *Negligenter se gerere, sui curam abjicere.*— Se. Caer de ánimo. *Languescere, animo deficere.* — Se. Abandonarse, entregarse. *Se permittere.* || Dejar á oscuras ó á oscuras. f. m. ant. Dejar en blanco. || Dejar atrás. f. met. Adelantarse, aventajarse. *Præcellere, anteire.* || Dejar caer. f. ant. Abandonar. || Dejar caer alguna cosa. Soltar de repente lo que se tenia asido. *Dimittere, deorsùm dimittere.* || Dejar en blanco á uno. f. met. y fam. No darle lo que esperaba. *Spem fallere.* || Dejar en blanco alguna cosa. f. met. Omitirla, pasarla en silencio. *Prætermittere, omittere.* — se caer. f. met. y fam. Ceder á la fuerza de la calamidad ó de las dificultades que se encuentran. *Difficultati, vel periculo cedere.*—se decir. f. Soltársele á alguno en la conversacion alguna especie que no le convenia manifestar. *Inconsultò loqui.* — se decir. Decir alguna cosa como al descuido, con el fin de que se sepa. *Simulatâ incuriâ rumorem spargere.*—se rogar. f. Dilatar la concesion de lo que se pide para que parezca mayor gracia. *Difficulter exorari.* — se vencer ó llevar. f. Ceder al dictámen ó impulso ageno aunque con repugnancia. *Cedere, annuere.* —ver. f. Descubrirse, aparecer lo que estaba oculto ó retirado. || No dejarse ensillar. f. met. No sufrir dominio ni sugecion de otro. *Dominatum alterius respuere, haud pati.* || No dejar verde ni seco. f. Destruirlo todo sin excepcion alguna.

DEJARRETADERA. s. f. ant. Desjarretadera.

DEJARRETAR, DO. v. a. ant. Desjarretar.

DEJATIVO, VA. adj. ant. Perezoso, flojo y desmayado.

DEJEMPLAR, DO. v. ant. Disfamar, deshonrar.

DEJO. s. m. ant. Abnegacion. — Fin de alguna cosa, término ó paradero de ella. *Finis.* —Acentuacion particular de los finales de las palabras en que suele distinguirse el que habla una lengua que no es la su va natural. *Accentus.*—Dejamiento, flojedad.—El gusto ó sabor que queda de la comida ó bebida. *Sapor.* — met. El placer ó disgusto que queda despues de alguna accion.

DEJUGAR, DO. v. a. Quitar el jugo ó sustancia á alguna cosa. *Succum extrahere.*

DEL. Contraccion de la preposicion *de* y el artículo *el.*

DELACION. s. f. La accion de delatar. *Delatio.*

DELADO. s. m. ant. Bandido, foragido.

DELAJAR, DO. v. a. ant. Cansar ó fatigar.

DELANT. adv. l. ant. Delante.

DELANTAL. s. m. Devantal.

DELANTE. adv. l. y t. Antes ó con preferencia de lugar, ó de tiempo. — A la vista, en presencia.

DELANTEALTAR. s. m. ant. Frontal.

DELANTERA. s. f. La parte anterior de cualquiera cosa. *Pars anterior, facies.* — En las plazas de toros y en la cazuela de los teatros el primer asiento. *Primus subselliorum ordo.* — El cuarto delantero de una chupa, jubon ú otro vestido. *Vestis pars anterior.*—Frontera de algun pueblo, casa ó huerta. — El espacio ó distancia con que uno se anticipa á otro en el camino. *Prægressio, antecessio.* — ant. En la milicia antigua vanguardia. || Coger ó tomar la delantera. f. fam. Aventajarse á otro. *Præire.*

DELANTERO, RA. adj. Lo que está ó va delante. *Anterior, prævius.* — s. m. El cochero que gobierna las mulas delanteras. *Auriga anterior.*

DELASOLRE. s. m. El quinto signo de la música. Sol.

DELATABLE. adj. Lo que es digno de ser delatado. *Accusatione dignus.*

DELATANTE. p. a. de Delatar.

DELATAR, DO. v. a. Denunciar á alguna persona como autor de un delito. *Nomen deferre.*

DELATE. s. m. ant. Salteador de caminos.

DELATOR, RA. s. El que delata. *Accusator, index.*

DELE. *Impr.* Cifra que el corrector pone al margen de las pruebas para que el compositor quite alguna palabra, sílaba ó nota.—prep. ant. Del.

DELECTABLE. adj. ant. Deleitable.

DELECTABLEMENTE. adv. m. ant. Deleitablemente.

DELECTACION. s. f. Deleite. — morosa. La complacencia deliberada en algun objeto ó pensamiento prohibido, deteniéndose en ello. *Delectatio morosa.*

DELECTAMIENTO. s. m. ant. Deleite.

DELECTAR, DO. v. a. Deleitar.

Digitized by Google

DELECTO. s. m. ant. Eleccion, discernimiento.

DELEGACION. s. f. for. El acto ó efecto de delegar. *Delegatio.*—for. La facultad concedida á alguno para que ejerza jurisdiccion en nombre del que se la da. *Delegatio.*

DELEGADO. s. m. La persona en quien se sustituye alguna jurisdiccion. *Legatus.* —for. El juez que por comision de otro conoce de algunas causas. *Delegatus.*

DELEGANTE. p. a. de Delegar.

DELEGAR, DO. v. a. for. Sustituir ó dar á otro la jurisdiccion que alguno tiene por su dignidad ú oficio. *Delegare.*

DELEITABILIDAD. s. f. Delectacion.

DELEITABILÍSIMO, MA. adj. sup. de Deleitable.

DELEITABLE. adj. Lo que deleita ó agrada. *Delectabilis.* — ant. Con mucha delicia.

DELEITABLEMENTE. adv. m. Deleitosamente.

DELEITACION. s. f. Delectacion.

DELEITAMIENTO. s. m. Delectamiento.

DELEITANTE. p. a. de Deleitar.

DELEITAR, DO, SE. v. a. Agradar, dar mucho gusto ó placer. *Delectare, delectari.*

DELEITE. s. m. Sensacion de placer, gusto y contento. *Delectatio, voluptas.* — El gusto carnal venéreo. *Voluptas turpis.* — sensual. El que se percibe por los sentidos. *Voluptas corporis.*

DELEITOSAMENTE. adv. m. Con deleite. *Voluptuosè.*

DELEITOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Deleitoso.

DELEITOSO, SA. adj. Lo que causa deleite. *Delectans, oblectans.*

DELEJAR, DO. v. a. ant. Renunciar ó donar.

DELETO, TA. adj. ant. Quitado ó borrado.

DELETREADO. adj. ant. Publicado ó divulgado.

DELETREADOR, RA. s. m. y f. El que deletrea. *Syllabatim dicens, legens.*

DELETREAR, DO. v. n. Pronunciar cada letra de por sí, juntar las consonantes con las vocales de cada sílaba para unir así todas las sílabas de una diccion. *Syllabatim dicere.* — met. Adivinar, interpretar lo oscuro y dificultoso de entender. *Conjectare.*

DELEZNABLE. adj. Lo que se desliza y resbala con mucha facilidad. *Labilis, lubricus, fluxus.*

DELEZNADERO, RA. adj. Deleznable.

DELEZNADIZO, ZA. adj. ant. Resbaladizo, escurridizo.

DELEZNAMIENTO. s. m. Deslizamiento. resbalamiento.

DELEZNANTE. p. a. ant. de Deleznar.

DELEZNAR, DO. v. n. ant. Deslizar.

DÉLFICO, CA. adj. Lo que pertenece á Delfos, ó al oráculo de Apolo en Delfos. *Delphicus.*

DELFÍN. s. m. Pez de mar como de nueve pies de largo, tiene la boca muy grande, los dientes cónicos y alesnados, los ojos pequeños y pestañosos. Vive mucho tiempo fuera del agua, y es el mas ligero de todos los cetáceos. *Delphin.* — El primogénito del rey de Francia.—Constelacion celeste del hemisferio boreal. *Delphinus.*

DELGACERO, RA. adj. ant. Delgado.

DELGADAMENTE. adv. m. Delicadamente. *Tenuiter.* — met. Aguda, ingeniosa y discretamente.

DELGADEZ. s. f. Sutileza, delicadeza. *Tenuitas, subtilitas.*

DELGADEZA. s. f. ant. Delgadez. — ant. met. Agudeza, ingeniosidad, sutileza. *Subtilitas.*

DELGADILLO, LLA. adj. d. de Delgado.

DELGADÍSIMO, MA. adj. sup. de Delgado.

DELGADITO, TA. adj. d. de Delgado.

DELGADO, DA. adj. Lo opuesto á gordo. *Tenuis, exilis.*—Sutil, flaco. — Corto, escaso. — met. Agudo, ingenioso. — (Terreno ó tierra) de poca sustancia. *Macer.* — (Agua) bien purificada. *Defæcatus.* — s. m. *Ndut.* La figura angosta y curva que se da á las embarcaciones desde la línea del agua á la quilla, en la direccion de proa á popa. — p. En los cuadrúpedos las partes inferiores del vientre hácia las ijadas; y en las reses muertas la falda. *Ilia.*

DELGAMIENTO. s. m. ant. Adelgazamiento.

DELGAZAR, DO. v. a. ant. Adelgazar.

DELIBERACION. s. f. La accion y efecto de deliberar en todas sus acepciones. *Præmeditatio, consilium.*

DELIBERADAMENTE. adv. m. Con deliberacion. *Consultò, ex animo.*

DELIBERADOR, RA. s. m. y f. ant. Libertador.

DELIBERAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de librar.

DELIBERAR, DO. v. n. Discurrir, considerar, premeditar. *Præmeditari.*—v. a. Determinar, resolver alguna cosa con premeditacion. *Consilium capere.* — Librar de peligro.

DELIBERATIVO, VA. adj. Lo perteneciente á deliberacion. *Deliberativus.*

DELIBRACION. s. f. ant. Libertad por rescate.

Digitized by Google

DELIBRAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de librar.
DELIBRANZA. s. f. ant. Libertad, rescate.
DELIBRAR, DO. v. a. ant. Deliberar, determinar. — ant. Poner en libertad. — ant. for. Despachar.
DELICADAMENTE. adv. m. Con delicadeza. *Delicatè.*
DELICADEZ. s. f. Debilidad, flaqueza, falta de vigor ó robustez. *Debilitas, exilitas.* — met. Nimiedad, genio que se ofende ó altera de poco. *Fastidium morositas.* — Suavidad, dulzura, agrado. — Flojedad, condescendencia, indolencia. *Segnities.*
DELICADEZA. s. f. Suavidad, dulzura. *Suavitas, dulcedo.* — Sutileza, agudeza de ingenio. *Ingenii acumen, subtilitas, perspicacitas.* — met. Miramiento, escrupulosidad.
DELICADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Delicadamente.
DELICADISIMO, MA. adj. sup. de Delicado.
DELICADO, DA. adj. Suave, blando, tierno. *Delicatus, mollis, lenis.*—Debil delgado, ligero. *Debilis, levis.*—Suave, sabroso, regalado.—(Punto, materia) difícil, peligrosa. — Bien parecido, agraciado. — met. Sutil, agudo, ingenioso. — met. Resentido, facil de enojarse ó turbarse. *Morosus.*
DELICADURA. s. f. ant. Delicadez.
DELICAMIENTO. s. m. ant. Delicadez por regalo ó delicia.
DELICIA. s. f. Deleite, recreo. *Delicium, voluptas.*
DELICIARSE, DO. v. r. ant. Deleitarse.
DELICIO. s. m. ant. Delicia, diversion.
DELICIOSAMENTE. adv. m. Con delicia. *Deliçatè, lautè.*
DELICIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Delicioso.
DELICIOSO, SA. adj. Muy ameno, agradable, gustoso. *Deliciosus.*
DELICTO. s. m. ant. Delito.
DELINEACION. s. f. La accion y efecto de delinear. *Delineatio.*
DELINEAMENTO ó DELINEAMIENTO. s. m. Delineacion.
DELINEAR, DO. v. a. Tirar los perfiles exteriores de cualquier cuerpo. *Delineare, lineamenta ducere.* — met. Explicar con menudencia alguna cosa.
DELINCUENTE. p. a. de Delinquir.
DELINQUIMIENTO. s. m. ant. Delito ó culpa.
DELINQUIR, DO. v. n. Quebrantar alguna ley ó mandato. *Delinquere.*
DELINTEAR, DO. v. a. ant. Ceder ó traspasar.
DELINTERAR, DO. v. a. ant. Delintar.
DELIÑAR, DO. v. a. ant. Aliñar.
DELIQUIO. s. m. Desmayo, desfallecimiento. *Deliquium.*
DELIRAMENTO. s. m. Delirio.
DELIRANTE. p. a. de Delirar.
DELIRAR. v. n. Desvariar, perturbarse la razon por alguna enfermedad. *Delirare.* — met. Decir ó hacer disparates. *Desipere.*
DELIRIO. s. m. Desorden, perturbacion de las facultades intelectuales originado de alguna enfermedad. *Delirium.* —met. Despropósito, disparate.
DELITO. s. m. Quebrantamiento de alguna ley. *Crimen, scelus.*
DELONGADO, DA. p. p. ant. de Delongar.
DELONGAR. v. a. ant. Alargar, prolongar.
DELUSIVO, VA. adj. ant. Engañoso.
DELUSORIAMENTE. adv. m. Con engaño ó artificio. *Dolosè, subdolè.*
DELUSORIO, RIA. adj. Engañoso.
DELLA, LLO. Contraccion de las voces de ella, de ello. || Dello con dello. expr. Alternativamente, mezclando la dulzura con la severidad, y usando de templanza en cuanto se hace. *Alternatim, vicissim.* || Dello con dello. Expr. fam. que indica mezcla de cosas opuestas entre sí.
DEMANDA. s. f. Súplica, peticion, solicitud. *Libellus supplex, precatio, prex.* — La limosna que se pide para alguna iglesia, imágen ú obra pia. *Stipis postulatio, conquisitio.* — La tablilla ó imágen con que se pide, y tambien el que pide esta limosna. — Pregunta. — Busca de alguna cosa. *Inquisitio, conquisitio.* — for. La accion que deduce en juicio el actor. *Dica, actio apud judicem.* || Demandas y respuestas. Altercacion ó disputa. || Contestar la demanda. f. for. Responder el demandado al actor. || Salir á la demanda. f. met. Hacer oposicion á alguno, ó defender alguna cosa. *Causam vel defensionem suscipere.*
DEMANDABLE. adj. ant. Apetecible, digno de ser buscado.
DEMANDADERO, RA. s. m. y f. La persona destinada para hacer los mandados de las monjas fuera del convento. *Famulus à mandatis monialum.*
DEMANDADO. s. m. for. Aquel á quien se pide en juicio alguna cosa. *Postulatus, reus.*
DEMANDADOR, RA. s. m. y f. El que demanda ó pide. *Petitor, postulator.* — El que pide limosna con alguna demanda. *Stipem quærens.*
DEMANDANTE. p. a. de Demandar.
DEMANDANZA. s. f. ant. Demanda, accion ó derecho.

Digitized by Google

DEMANDAR, DO. v. a. Pedir, rogar. *Petere, rogare.* — Apetecer, desear. *Concupiscere.* — for. Deducir en juicio el actor su accion ó derecho. *Actionem intendere.* — ant. Preguntar. — ant. Intentar, pretender. — ant. Hacer cargo de alguna cosa.

DEMANIAL. adj. ant. V. Dimanante.

DEMARCACION. s. f. Señalamiento de confines ó límites. *Confiniorum designatio.* — *Náut.* El acto de demarcar.

DEMARCADOR, RA. s. m. y f. El que demarca. *Designator.*

DEMARCAR, DO. v. a. Delinear, señalar los límites ó confines de algun pais ó terreno. *Confinia designare.* — *Náut.* Señalar por medio de la brújula la direccion ó rumbo á que corresponde algun cabo, isla, costa, etc. *Designare, notare.*

DEMARRARSE, DO. v. r. ant. Extraviarse ó escarriarse.

DEMAS. adv. m. Ademas.—adj. Junto con los artículos *lo, la, los, las*, lo otro, los otros ó los restantes. *Reliquus.* || Estar demas. f. fam. Ser alguna persona ó cosa inutil ó superflua. *Frustrà esse.* || Por demas. mod. adv. En vano, inútilmente. *Frustrà.*

DEMASÍA. s. f. Exceso. — Maldad, delito, arrojo. || En demasía. adv. m. Con exceso. *Ultra modum.*

DEMASIADAMENTE. adv. m. Con demasía. *Nimis, nimiùm.*

DEMASIADÍSIMO, MA. adj. sup. de Demasiado.

DEMASIADO, DA. adj. Excesivo. — ant. Osado, libre en el hablar. *Insolens, intemperans.* — adv. m. Demasiadamente.

DEMEDIAR, DO. v. a. ant. Partir, dividir por mitad.—ant. Usar ó gastar alguna cosa haciéndola perder la mitad de su valor.

DEMENCIA. s. f. Locura, trastorno de la razon. *Dementia, insania.*

DEMENTAR, DO, SE. v. a. Hacer perder el juicio á alguno. *Aliquem dementem reddere, insanire.*

DEMENTE. adj. El que está loco ó falto de juicio. *Demens, insanus.*

DEMÉRITO. s. m. Falta de mérito. — Accion por la cual se desmerece. *Indignus, immeritus.*

DEMIAS. s. f. p. *Germ.* Medias, calzas.

DEMIENTRA. adv. t. ant. Mientras.

DEMIENTRES. adv. t. ant. Entre tanto.

DEMIGAR, DO. v. a. ant. Disipar ó esparcir.

DEMISION. s. f. Sumision, abatimiento. *Demissio animi.*

DEMITIR, DO. v. a. ant. Dimitir.

DEMOCRACIA. s. f. Gobierno popular. *Imperium populare.*

DEMOCRÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la democracia. *Democraticus.*

DEMOLER, DO. v. a. Deshacer, arruinar. *Diruere, demoliri.*

DEMOLICION. s. f. La accion ó efecto de demoler. *Demolitio, eversio.*

DEMONÍACO, CA. adj. Lo que se atribuye ó pertenece al demonio. *Dæmoniacus.*

DEMONIADO, DA. adj. ant. Endemoniado.

DEMONIAL. adj. ant. Diabólico.

DEMONIO. s. m. Diablo. *Dæmon.* — Especie de enfermedad asi llamada. || Revestírsele á uno el demonio ó el diablo. f. met. Encolerizarse demasiadamente, irritarse. *Irâ, furore corripi.*

DEMONSTRAR, DO. v. a. ant. Demostrar, y asi sus derivados demonstracion, demonstrador, demonstramiento, demonstrable.

DEMOÑUELO s. m. d. de Demonio.

DEMORA. s. f. Tardanza, dilacion. *Mora, cunctatio.* — En Indias, la temporada de ocho meses que deben trabajar los Indios en las minas. *Tempus fodinas exercentibus indictum.*

DEMORANZA. s. f. ant. Demora.

DEMORAR, DO. v. n. Detenerse ó hacer mansion en alguna parte. *Demorari, permanere.* — v. a. *Náut.* Corresponder un objeto á un rumbo ó direccion determinada respecto ó al parage desde donde se demarca. *Respondere, contra esse.*

DEMOSTRABLE. adj. Lo que se puede demostrar. *Quod demonstrari potest.*

DEMOSTRABLEMENTE. adv. m. Con un modo demostrable. *Demonstrabiliter.*

DEMOSTRACION. s. f. Prueba de alguna cosa por principios ciertos. *Demonstratio.*—Manifestacion, señalamiento. *Manifestatio, significatio.*

DEMOSTRADOR, RA. s. m. y f. El que ó lo que demuestra. *Monstrator, ostensor.*

DEMOSTRAMIENTO. s. m. ant. La indicacion ó accion de señalar alguna cosa.

DEMOSTRANZA. s. f. ant. Muestra, alarde ó revista.

DEMOSTRAR, DO. v. a. Probar alguna cosa por principios. *Demonstrare.*—Manifestar, señalar. *Manifestare, ostendere.* — ant. Enseñar.

DEMOSTRATIVAMENTE. adv. m. De un modo claro, convincente. *Demonstrativè.*

DEMOSTRATIVO, VA. adj. El que demuestra. *Demonstrativus.*

DEMUDACION. s. f. ant. Mudanza, mutacion.

Digitized by Google

DEMUDAMIENTO. s. m. ant. Mutacion.
DEMUDAR, DO. v. a. ant. Mudar, variar. — Alterar, disfrazar, desfigurar. *Deformare.* — v. r. Alterarse, inmutarse.
DEMUESA. s. f. ant. Muestra ó demostracion.
DEMUESTRA. s. f. ant. Señal ó ademan demostrativo.
DEMULCIR, DO. v. a. ant. Halagar, recrear.
DENANTE. adv. t. ant. Antes.
DENANTES. adv. t. ant. Antes.
DENARIO. s. m. Cierta moneda de plata de los Romanos. *Denarius.* — ria. adj. Lo que contiene el número de diez. Úsase más comunmente como sust. en la term. masc. *Denarius.*
DENDE. adv. t. y l. ant. De allí, de él ó de ella, desde allí. *Indè.*
DENEGACION. s. f. Exclusion, repulsa de lo que se pide ó solicita. *Negatio, recusatio.*
DENEGAMIENTO. s. m. ant. Denegacion.
DENEGAR, DO. v. a. No conceder lo que se pide ó solicita. *Negare, recusare, abnuere.*
DENEGRECER, IDO. v. a. Oscurecer, borrar ó poner negra alguna cosa. *Denigrare, obscurare.* — met. ant. Denigrar.
DENEGRIR, DO. v. a. ant. Denegrecer.
DENGOSO, SA. adj. Melindroso.
DENGUE. s. m. Melindre mugeril que consiste en afectar delicadezas, males, y á veces disgusto de lo que mas se quiere ó desea. *Muliebris affectatio.* — Cierto género de capotillo de muger con picos largos.
DENGUERO, RA. adj. Dengoso.
DENIGRACION. s. f. Mancha ó borron en la fama. *Infamia, ignominia.*
DENIGRAR, DO. v. a. Infamar, ofender la opinion ó fama de alguna persona. *Infamare, ignominiâ afficere.*
DENIGRATIVAMENTE. adv. m. Con infamia ó desdoro de la reputacion de alguno. *Dedecorosè, probrosè.*
DENIGRATIVO, VA. adj. Lo que denigra ó infama. *Infamans, ignominiæ notam inurens.*
DENODADAMENTE. adv. m. Intrépidamente, con denuedo. *Intrepidè, strenuè.*
DENODADO. adj. Intrépido, atrevido. *Intrepidus, strenuus.*
DENODARSE, DO. v. r. ant. Atreverse, mostrarse feroz y osado.
DENOMINACION. s. f. Título, renombre con que se distinguen las personas ó cosas. *Appellatio, nomen.*
DENOMINADAMENTE. adv. m. Distintamente, señaladamente. *Nominatìm, diffinitè.*
DENOMINADOR. s. m. *Arit.* El número que en los quebrados expresa las partes en que se divide un entero. *Numerus denominator.*
DENOMINAR, DO. v. a. Nombrar, señalar ó distinguir con algun título particular á las personas ó cosas. *Denominare, apellare.*
DENOSTABLE. adj. ant. Vituperable.
DENOSTADA. s. f. ant. Injuria ó afrenta.
DENOSTADAMENTE. adv. m. Con denuesto. *Ignominiosè.*
DENOSTADOR, RA. s. m. y f. El que denuesta. *Conviciator.*
DENOSTAMIENTO. s. m. ant. Infamia.
DENOSTAR, DO. v. a. Injuriar, agraviar de palabra. *Conviciari, ignominiâ officere.*
DENOSTOSAMENTE. adv. m. ant. Denostadamente.
DENOTACION. s. f. ant. La accion y efecto de denotar ó señalar. *Denotatio.*
DENOTAR, DO. v. a. Indicar, señalar, significar. *Significare, ostendere.*
DENOTATIVO, VA. adj. Lo que denota. *Denotans.*
DENSAMENTE. adv. m. Con densidad. *Densè, spissè.*
DENSAR, DO. v. a. ant. Coagular, espesar lo líquido.—ant. Espesar, comprimir.
DENSIDAD. s. f. Crasitud, espesura. *Densitas.* — met. Oscuridad, confusion.
DENSÍSIMO, MA. adj. sup. de Denso.
DENSO, SA. adj. Craso, espeso, engrosado. *Densus, spissus.* — met. Apiñado, apretado.
DENSUNO. adv. m. ant. Juntamente.
DENTADO. adj. Lo que tiene dientes. *Dentatus.*
DENTADURA. s. f. El conjunto de dientes, muelas y colmillos en la boca de los animales. *Dentium series.*
DENTAL. s. m. El palo donde se encaja la reja del arado. *Dentale.* — Cada una de las piedras ó hierro de los trillos, que sirven para cortar la paja. *Tribuli dentes.*
DENTAR, DO. v. a. Formar dientes á alguna cosa, como á la hoz, á la sierra, etc. *Denticulos alicui rei affingere.* — v. n. Echar los dientes ó endentecer.
DENTECER, IDO. v. n. ant. Endentecer.
DENTECILLO. s. m. d. de Diente.
DENTELLADA. s. f. La accion que se hace con alguna fuerza moviendo la quijada, y juntando los dientes de abajo con los de arriba sin mascar cosa alguna. *Dentium collisio.* — La herida que deja el diente en donde muerde. *Morsus, ictus dente impactus.* || Dar ó sacudir dentelladas. f. fam. met. Dar malas razones ó respuestas agrias. *Inurbanè, asperè loqui.*
DENTELLADO. adj. Lo que tiene dientes

Digitized by Google

ó se asemeja á ellos. *Dentatus, denticulatus.* — Herido á dentelladas ó con los dientes.

DENTELLAR, DO. v. n. Dar diente con diente, batir los dientes unos contra otros con alguna celeridad. *Dentire, dentibus stridere.*

DENTELLEAR, DO. v. a. Mordiscar, clavar los dientes en alguna cosa. *Dentes infigere, demovere.*

DENTELLON. s. m. *Arq.* Cierta moldura en figura de dientes, que se pone debajo de la corona de las cornisas dóricas y corintias. *Cœlatura denticulata.* — Una pieza al modo de un diente grande que suele echar en las cerraduras maestras. *Denticulatus seræ obex.*

DENTERA. s. f. Cierta sensacion desagradable que hace en la dentadura el contracto de un ácido, ó algun ruido desapacible. *Dentium stupor, hebetudo.* — met. Envidia.

DENTEZUELO. s. m. d. de Diente.

DENTICION. s. f. La accion y efecto de endentecer, y tambien el tiempo en que se echa la dentadura. *Dentitio, dentium emissio.*

DENTICULAR. adj. Lo que tiene forma ó figura de dientes. *Denticulatus.*

DENTÍCULO. s. m. *Arq.* Cierta moldura ó adorno en figura de diente que se pone sobre la columna. *Denticulus.*

DENTISTA. s. m. El que tiene por oficio limpiar la dentadura, acomodar dientes postizos y sacar muelas.

DENTIVANO, NA. adj. (Caballo) que tiene los dientes muy largos, anchos y claros. *Dentatus.*

DENTON, NA. adj. Persona ó animal que tiene dientes mas grandes de lo regular. *Dentatus.* — s. m. Pez de mar muy parecido al besugo, con la boca mas chica, y en la mandíbula superior dos dientes mas salidos afuera. *Sparus, dentex.* — p. *Germ.* Lenazas.

DENTORNO. adv. m. ant. Del redédor.

DENTRAMBOS. pron. contr. de de entrambos.

DENTRO. adv. l. ó t. En lo interior de una cosa, entre el principio y fin de un término. *Intrò, intùs.* || De dentro. mod. adv. ant. A dentro ó por dentro.

DENTROTRAER, IDO. v. a. ant. Meter ó introducir alguna cosa.

DENTUDO, DA. adj. Lo que tiene dientes desproporcionados. *Magnis dentibus deformis.*

DENUEDO. s. m. Brio, esfuerzo, intrepidez. *Virtus, fortitudo, audacia.*

DENUESTO. s. m. Injuria de palabra. *Convicium, contumelia.* — ant. Tacha, reparo, objecion.

DENUNCIA. s. f. Denunciacion.

DENUNCIABLE. adj. Lo que se puede denunciar. *Quod denuntiari potest.*

DENUNCIACION. s. f. La accion y efecto de denunciar. *Denuntiatio.* — for. Acusacion ó delacion.

DENUNCIADOR, RA. s. m. y. f. El que denuncia. *Denuntiator, delator.*

DENUNCIAR, DO. v. a. Noticiar, avisar alguna cosa, pronosticar algo. *Denuntiare, nuntiare.* — Promulgar, publicar solemnemente alguna cosa. *Promulgare.* — for. Delatar en juicio.

DENUNCIATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la denunciacion. *Denuntiativus.*

DENUNCIO. s. m. ant. Denunciacion.

DEÑAR, DO, SE. v. a. ant. Tener por digno.

DEOGRACIAS. Salutacion latina de que suele usarse al èntrar en alguna casa. || Con su deogracias. expr. Con semblante y ademan devoto y remiso. *Submisso, obsequenti vultu.*

DEPARAR, DO. v. a. Suministrar, poner delante, presentar alguna cosa ó persona. *Parare, offerre.*

DEPARTAMENTO. s. m. El distrito á que se extiende el mando de cada capitan general é intendente de marina. *Præfecti rei nauticæ territorium, jurisdictio.*

DEPARTIDAMENTE. adv. m. ant. Distintamente, separadamente y á cada uno en particular.

DEPARTIDOR, RA. s. m. y f. El que departe. *Distributor, partitor.*

DEPARTIMIENTO. s. m. ant. Division, separacion. — ant. Diferencia. *Differentia.* — ant. Ajuste. convenio. — ant. Porfía, disputa, pleito. — ant. Demarcacion.

DEPARTIR, DO. v. a. Hablar, conversar. — ant. Altercar. — ant. Mediar. — v. a. ant. Repartir, dividir en partes alguna cosa. — ant. Enseñar, explicar. — ant. Diferenciar, distinguir. — ant. Discurrir, juzgar. — ant. Demarcar. — ant. Impedir, estorbar.

DEPAUPERAR, DO. v. a. ant. Empobrecer. — met. Debilitar, extenuar.

DEPENDENCIA. s. f. Subordinacion, reconocimiento á otro mayor poder ó autoridad. *Subjectio, submissio.* — Negocio, encargo, agencia. *Negotium.*

DEPENDENTE. p. a. ant. de Depender.

DEPENDER, IDO. v. n. Tener subordinacion á alguna cosa, venir de ella como de su principio, ó estar conexa una cosa con otra, ó seguirse á ella. *Pendere, ex alid re oriri, deduci.* — de alguno. f. Ne-

Digitized by Google

cesitar de su auxilio ó proteccion. *Ejus auxilio egere.*

DEPENDIENTE. p. a. de Depender. — s. m. El que sirve ó está empleado en alguna cosa.

DEPLORABLE. adj. Lamentable.

DEPLORABLEMENTE. adv. m. Lastimosa, miserablemente. *Miserabiliter.*

DEPLORAR, DO. v. a. Sentir mucho ó compadecerse de alguno.

DEPONENTE. p. a. de Deponer.

DEPONER, UESTO. v. a. Dejar, separar, apartar de sí alguna cosa. *Deponere, rejicere.* — Privar á alguna persona del empleo ó degradarla. — for. Declarar jurídicamente. *Coram judice testimonium dicere.* — Afirmar ó asegurar alguna cosa. *Asseverare, asserere.* — Evacuar el vientre. *Alvum exonerare.* — Bajar ó quitar una cosa del lugar en que está. *Deorsum ponere.* — ant. Poner ó depositar.

DEPOPULACION. s. f. ant. Despoblacion. — met. ant. Desolacion, tala.

DEPOPULADOR. s. m. El que destruye ó tala. *Depopulator.*

DEPORTACION. s. f. Destierro á alguna isla. *Deportatio.*

DEPORTAR, DO. v. a. Desterrar á alguno á una isla. *Deportare, exsilio mulctare.* — SE. v. r. ant. Descansar, reposar, hacer mansion. — ant. Divertirse.

DEPORTE. s. m. Recreacion, pasatiempo, placer, diversion.

DEPORTOSO, SA. adj. ant. Divertido.

DEPOS. adv. t. ant. Despues.

DEPOSANTE. p. a. ant. de Deposar.

DEPOSAR, DO. v. a. ant. Deponer.

DEPOSICION. s. f. for. Declaracion en juicio. *Testimonium coram judice.* — Exposicion ó declaracion que se hace de alguna cosa. *Declaratio, expositio.* — Privacion ó degradacion de empleo ó dignidad. *Depositio, privatio.* — Evacuacion del vientre. *Ventris exoneratio.* — eclesiástica. Privacion de oficio y beneficio con retencion del cánon y fuero. *Depositio canonica.*

DEPOSITADOR. s. m. El que deposita. *Depositor.*

DEPOSITANTE. p. a. de Depositar.

DEPOSITAR, DO. v. a. Poner bajo la custodia ó guarda de otro algun dinero ó cosa con la obligacion de responder de ello cuando se le pida. *Aliquid apud alterum deponere.* — Confiar á otro alguna cosa sobre su palabra. *Alicujus fidei tradere.* — Poner el juez á alguna persona en lugar seguro y libre de la violencia que experimentaba ó tenia en donde estaba. *In loco tuto et libero collocare.* — Encerrar, contener. *Continere, includere.* — met. Encomendar, confiar á otro la fama, la opinion, etc.

DEPOSITARÍA. s. f. El sitio ó parage donde se hacen los depósitos.

DEPOSITARIO, RIA. adj. Lo perteneciente al depósito. — met. Lo que contiene ó encierra alguna cosa. *Depositorium.* — RIA. s. m. y f. La persona en quien se deposita alguna cosa. *Depositarius.* — El encargado en los pueblos de los granos y caudales del pósito. *Horrei depositarius.*

DEPÓSITO. s. m. El contrato en virtud del cual se deposita. La cosa depositada, y el lugar ó parage donde se deposita. *Depositum.* — de aguas. El lugar donde se recogen para distribuirlas á varias partes. *Receptaculum.*

DEPRAVACION. s. f. Corrupcion, estrago de alguna cosa. *Depravatio.*

DEPRAVADAMENTE. adv. m. Malvadamente, con malicia. *Depravatè.*

DEPRAVADÍSIMO, MA. adj. sup. de Depravado.

DEPRAVADO. adj. El que está demasiadamente viciado en las costumbres. *Depravatus.*

DEPRAVADOR, RA. s. m. y f. El que deprava. *Corruptor.*

DEPRAVAR, DO. v. a. Corromper, viciar, adulterar alguna cosa. *Depravare, vitiare, corrumpere.*

DEPRECACION. s. f. Ruego con instancia. *Deprecatio.*

DEPRECANTE. p. a. de Deprecar.

DEPRECAR, DO. v. a. Rogar, pedir, suplicar con eficacia ó instancia. *Deprecari.*

DEPRECATIVO, VA. adj. Lo perteneciente á deprecacion. *Deprecatorius.*

DEPRECATORIO, RIA. adj. Deprecativo.

DEPRECES. s. m. p. ant. Derechos.

DEPREHENSO, SA. ant. Aprehendido.

DEPRENDADOR. s. m. ant. Robador.

DEPRENDER, IDO. v. a. ant. Aprender.

DEPRESION. s. f. Abatimiento, humillacion. *Depressio.*

DEPRESOR. s. m. El que abate ó humilla.

DEPRETERICION. s. f. ant. Pretericion en el derecho civil.

DEPRIMIR, DO. v. a. Abatir, humillar. *Deprimere.*

DEPURACION. s. f. La accion y efecto de depurar ó purificar alguna cosa. *Purificatio.*

DEPURAR, DO. v. a. Limpiar mucho, purificar. *Purgare.*

DEPUTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que deputa.

DEPUTAR, DO. v. a. Diputar.

Digitized by Google

DEQUE. adv. t. Después que, luego que. *Postquàm, statim ac.*

DERANCHADAMENTE. adv. m. ant. Desordenadamente.

DERECERA. s. f. El camino que va recto ó derecho á algun sitio. *Via recta.*

DERECHA. s. f. La mano del lado diestro. *Dextra manus.* — ant. El conjunto de perros de caza que se sueltan para seguir la res : perros cuando siguen la caza. || A derechas. mod. adv. Con acierto, como se debe. *Probè, rectè.* || A la derecha. mod. adv. Con que se manda al soldado que se vuelva hácia la mano derecha. || A las derechas. mod. adv. A derechas. || Tomar la derecha. f. Ponerse al lado derecho en señal de mayor dignidad.

DERECHAMENTE. adv. m. En derechura. *Directè.* — met. Con prudencia, discrecion, destreza. — Directamente, á las claras.

DERECHERA. s. f. V. Derecera.

DERECHERO. s. m. El oficial destinado en las oficinas públicas á cobrar los derechos. *Stipendiorum exactor.* — RA. adj. ant. Justo, recto.

DERECHEZ. s. f. ant. V. Derechura.

DERECHEZA. s. f. ant. Derechura, ó la calidad de lo que no está torcido. — Integridad ó justificacion.

DERECHÍSIMO, MA. adj. sup. de Derecho.

DERECHO, CHA. adj. Recto, sin torcerse á un lado ni á otro. *Rectus.* — Justo, fundado, legítimo. *Æquus.* — Lo que cae ó mira hácia la mano derecha ó está en su lado. *Dexter.* — ant. V. Dirigido. — ant. V. Cierto. — s. m. El conjunto de preceptos, ó reglas de conducta emanadas de una autoridad á que se debe obedecer bajo pena. En este sentido se llama derecho canónico, eclesiástico, ó pontífico, el ordenado por los concilios, papas ú otras autoridades sobre materias eclesiásticas. — civil. El dispuesto por los príncipes temporales para arreglar los intereses de sus súbditos. — divino. Lo mandado por Dios. — natural. El que dicta la naturaleza. — de gentes. El que dirige las relaciones de nacion á nacion, ó el reconocido como admitido generalmente en muchas naciones. — público ó comunal. El de gentes, ó el que organiza el gobierno de un estado. — escrito. El prescrito en leyes expresas. — no escrito. El conservado por la costumbre. — positivo. El enunciado expresamente por Dios ó los hombres. — municipal. El destinado al gobierno particular de cada pueblo. — pretorio. El que dictaba el pretor entre los Romanos. *Jus.* — Justicia. La accion ó facultad que se tiene á recibir ó retener alguna cosa. — Asi se llaman derechos varias imposiciones ó tributos; los emolumentos ú honorarios de algunas oficinas ó profesiones; derecho de acrecer el que tienen los prebendados en muchos cabildos á repartir entre los asistentes lo que pierden los ausentes. — de patronato. Los privilegios ó facultades que tiene el patrono en las iglesias de que lo es. — parroquial. Las facultades de un parroco. *Jus, potestas.* — El lado ó cara de alguna tela ó vestido por la parte que está mas bien labrada ó tejida. — ant. Obligacion, deuda. — ant. Sendero, camino. — canónico. El libro ó volúmen que contiene los decretos ó leyes eclesiásticas. *Corpus juris canonici.* — civil, cesáreo ó comun. Por antonomasia el derecho ó leyes de los Romanos, y el libro ó volúmen que las contiene. *Corpus juris civilis, jus romanum.* || Dar derecho. f. ant. Hacer justicia, desagraviar. || Dar derecho de alguno. f. ant. Obligarle por justicia á que haga lo que debe. || De derecho en derecho. mod. adv. ant. Directamente, en derechura. || En derecho de su dedo. mod. adv. Sin consejo, segun su fantasía. Dícese tambien en derecho de sus narices. *Ad libitum, prout placet.* || Estar á derecho. f. for. Comparecer en juicio, y obligarse á pasar por lo que sentencie el juez. *Judicio sistere.* || Hacer derecho. f. ant. Estar á derecho, ú obrar en justicia. || Segun ó conforme á derecho. mod. adv. for. Segun el rigor de las leyes. *Rectè, ex jure agere.* || Usar de su derecho. f. for. Presentar la accion en juicio, ejercer su libertad en todo lo lícito. *Suo jure uti.*

DERECHORA. s. f. ant. V. Derecho.

DERECHORERO, RA. adj. Justo, y derecho.

DERECHUELO ó DERECHUELOS. s. m. Una de las primeras costuras que las maestras de coser enseñan á las niñas.

DERECHURA. s. f. Camino recto ó via recta. — ant. Sueldo ó salario. — ant. V. Derecho. — ant. V. Destreza. || En derechura. mod. adv. Por el camino mas recto y derecho. *Rectè.* || En derechura. Sin detenerse, ni pararse.

DERECHURERAMÉNTE. adv. m. ant. Recta ó derechamente.

DERECHURERO, RA. adj. ant. Exacto, justificado. — ant. Legítimo ó segun derecho.

DERECHURÍA. s. f. ant. Derecho, justicia.

DERECHURO, RA. adj. ant. Justo, legítimo.

DEREZAR, DO. v. ant. V. Encaminar.

Digitized by Google

DERIVACION. s. f. Descendencia, deduccion. *Derivatio.* — La accion de sacar ó separar alguna parte del todo ó de su orígen y principio. *Deductio, eductio.*

DERIVAR, DO. v. a. Traer su orígen de alguna cosa. *Derivare, deduci.* — Encaminar, conducir de una parte á otra. *Derivare.*

DERIVATIVO, VA. adj. *Gram.* Lo que se hace ó se deduce de su primitivo. *Derivatus, derivativus.*

DEROGACION. s. f. La accion y efecto de derogar. *Derogatio, abrogatio.* — Diminucion, deterioracion.

DEROGAR, DO. v. a. Abolir, anular alguna cosa establecida como ley ó costumbre. *Derogare, abrogare.*—Destruir, reformar.

DEROGATORIO, RIA. adj. for. Auto, claúsula, etc., que deroga. *Derogatorius.*

DERONCHAR, DO. v. a. ant. Combatir, pelear.

DERRABADURA. s. f. La herida que se hace al animal al derrabarle. *Caudæ mutilatio, truncatio.*

DERRABAR, DO. v. a. Cortar, arrancar la cola á algun animal. *Caudam mutilare, truncare.*

DERRAIGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de arrancar de raiz. *Extirpatio.*

DERRAIGAR, DO. v. a. ant. Desarraigar ó arrancar de raiz.

DERRAMA. s. f. Repartimiento, tributo.

DERRAMADAMENTE. adv. m. Con liberalidad y magnificencia. *Profusè, affluenter.* — Con desarreglo, estragadamente. *Depravatè, corruptè.*

DERRAMADOR, RA. s. m. y f. El que derrama.

DERRAMADURA. s. f. ant. V. Derramamiento.

DERRAMAMIENTO. s. m. La accion y efecto de derramar. *Effusio, profusio.* — Dispersion de algun pueblo ó familia. *Dispersio.* — ant. La accion de desmandarse ó dispersarse los que deben estar juntos.

DERRAMAR, DO. v. a. Verter ó esparcir cosas líquidas ó menudas. *Effundere, diffundere.* — met. Publicar, extender, divulgar alguna noticia. — ant. Separar, apartar. — ant. Repartir entre los vecinos de un pueblo los tributos ó pechos. — v. n. ant. Desmandarse. — SE. v. r. Esparcirse, desmandarse por varias partes con confusion y desorden. *Dispergi, dissipari.* — SE. v. r. Desaguar, desembocar algun rio ó arroyo en alguna parte. *Diffluere, effluere.*

DERRAME. s. m. La porcion de cualquiera licor ó semilla que se vierte ó derrama. *Pars effusa.* — *Arq.* El sesgo ó corte oblicuo que se forma en los huecos de las puertas y ventanas para que abran mas sus hojas, ó para que entre mas luz. — El declive de la tierra por donde corre ó puede correr el agua. *Declivium.* — La subdivision de una cañada ó valle en salidas mas angostas.

DERRAMO. s. m. V. Derrame. — V. Derrame por el sesgo, etc.

DERRANCADAMENTE. adv. m. ant. Arrebatadamente, con precipitacion. *Præcipitanter, raptim.*

DERRANCAR, DO. v. n. ant. Acometer, pelear repentinamente con ímpetu.

DERRANCHADAMENTE. adv. m. ant. Desordenadamente.

DERRANCHADO. met. ant. Descompuesto ó fuera de sí. — ant. V. Desordenado.

DERRANCHAR, DO. v. n. ant. Descomponerse, irritarse contra alguno. — ant. Desmandarse ó huir del rancho.

DERRASPADO. adj. (Trigo) cuya espiga no tiene raspa larga. *Spicam mutilam gerens.*

DERREDOR. s. m. La circunferencia ó circuito de alguna cosa. Usase mas comunmente en plural. *Circuitus, circumferentia.* || Al derredor ó enderredor. mod. adv. En circuito, en circunferencia. *Circum.*

DERRENEGAR, DO. v. n. fam. Aborrecer con extremo, detestar de alguna cosa. *Abhorrere, detestari.*

DERRENGADA. s. f. *p. Manch.* Cierta mudanza que se hace en el baile. *Saltationis modus.*

DERRENGADO. adj. Torcido, inclinado á un lado mas que á otro. *Curvatus, inflexus.*

DERRENGADURA. s. f. ant. La lesion que resulta en el hombre ó animal que ha sido derrengado. *Delumbatio.*

DERRENGAR, DO. v. a. Descaderar, lastimar gravemente el espinazo ó los lomos de alguna persona ó animal. *Delumbare.* — *p. Ast. de Sant.* Derribar fruta del árbol tirando algun palo. *Arboris fructus, fuste jacto, dejicere.* — v. n. Derrenegar. Es poco usado.

DERRENGO. s. m. *p. Ast. de Sant.* El palo con que se derriba la fruta.

DERRENIEGO. s. m. V. Reniego.

DERRERÍA (Á LA). mod. adv. ant. Á la postre, al fin ó al cabo.

DERRETIDO, DA. adj. Amartelado, enamorado.

DERRETIMIENTO. s. m. La accion y efecto de derretir y derretirse. *Liquatio, liquefactio.*

DERRETIR, DO. v. a. Liquidar, disolver,

Digitized by Google

hacer fluida por medio del calor alguna cosa sólida, cuajada ó congelada. *Liquare, liquefacere.* — fam. Trocar las piezas de moneda de mayor valor en moneda menuda. — met. Consumir, gastar la hacienda, el dinero, etc. — SE. v. r. Enardecerse en el amor divino ó profano; enamorarse con prontitud y facilidad. *Amore accendi, flagrare.* — V. Deshacerse.

DERRIBADO. adj. Se aplica á las ancas de los caballos y yeguas cuando por el extremo son algo mas bajas de lo regular. *Equus coxâ depressus.* — ant. Abatido, humilde.

DERRIBAMIENTO. s. m. ant. V. Derribo.

DERRIBANTE. p. a. ant. de Derribar.

DERRIBAR, DO. v. a. Demoler, echar á tierra las casas, los muros, etc. *Diruere, demoliri, evertere.* — Hacer dar en el suelo á alguna persona. *Prosternere, in terram dejicere.* — Trastornar, echar á rodar lo que está levantado ó puesto en alto. *Deturbare, dejicere.* — V. Postrar. — met. Malquistar á alguna persona, hacerle perder la privanza, estimacion ó dignidad adquirida. — met. Sujetar, abatir los afectos desordenados del ánimo. — met. ant. Inducir, incitar, compeler. — ant. *Cetr.* Perder el halcon la fuerza y virtud, ó soltar las plumas por estar mudando, ó por otra causa. Tambien suele usarse como neutro. *Falconem vim exuere, vel plumis denudari.* — SE. v. r. Tirarse á tierra, echarse al suelo. *Dejici, prosterni.*

DERRIBO. s. m. La accion de apear ó derribar algun edificio. *Diruptio, demolitio.* — El conjunto de materiales destrozados que se sacan del apeo de un edificio. *Rudera demolita, confracta.*

DERRISCAR, DO. v. a. ant. Limpiar, desmontar, desembarazar.

DERRISION. s. f. ant. Irrision, escarnio.

DERROCADERO. s. m. El sitio peñascoso y de muchas rocas de donde hay peligro de caer y precipitarse. *Locus præceps, præruptus, saxosus.*

DERROCAMIENTO. s. m. ant. Destruccion, ruina.

DERROCAR, DO. v. a. ant. Despeñar, precipitar á alguno desde una peña ó roca. *Præcipitare, præcipitem dare.* — Echar por tierra, arruinar algun edificio fuerte. *Evertere, diruere, demoliri.* — met. Derribar á algun poderoso de su estado ó fortuna. — met. Enervar, distraer, precipitar alguna cosa espiritual ó intelectual. — ant. Derribar uno á otro luchando. *In terram dejicere.* — v. n. y r. ant. Caer, venir al suelo. *Cadere, ruere.*

DERROCHADOR, RA. s. m. y f. El que derrocha sus bienes. *Prodigus.*

DERROCHAR, DO. v. a. Malgastar, disipar los bienes. *Dissipare, prodigere.* — ant. Vencer, derribar á otro peleando.

DERROMPER, IDO. v. a. ant. Romper, quebrantar, violentar.

DERROSTRARSE, DO. v. r. ant. Deshacerse el rostro, maltratarse la cara.

DERROTA. s. f. El rumbo ó direccion que llevan los que viajan, especialmente en mar. *Cursus.* — *Milic.* Fuga desordenada de un ejército vencido. *Clades, profligatio exercitus.* — *p. Ast.* El alzamiento del coto ó permiso que se da para que entren los ganados á pastar en las heredades, despues de cogidos los frutos. *Pascuorum apertio.* || Seguir la derrota. f. *Mil.* Seguir el alcance.

DERROTAR, DO. v. a. *Náut.* Apartar la embarcacion del rumbo que llevaba. *A vid navem aberrare.* — Destruir, arruinar á alguno en la salud ó en los bienes. *Destruere, perdere.* — Disipar, destrozar la hacienda, muebles ó vestidos. *Prodigere, dissipare.* — Vencer y hacer huir con desorden al ejército contrario. *Hostes fundere.*

DERROTERO. s. m. Línea señalada en la carta de marear para gobierno de los pilotos en los viages, y tambien la direccion que se da por escrito para algun viage de mar, y el libro que contiene estos caminos ó derrotas. *Lineola itineris, seu viæ maritimæ index.* V. Derrota por el rumbo, etc. — met. Camino, rumbo, medio que alguno toma para llegar al fin que se ha propuesto.

DERRUBIAR, DO. v. a. Robar insensiblemente el rio, arroyo ó cualquiera humedad la tierra de las riberas ó la de alguna tapia. *Sensim deterere, diruere.*

DERRUBIO. s. m. El robo que hacen las aguas de los rios y arroyos en las tierras inmediatas, y la tierra que se cae ó desmorona por esta causa. *Ripæ diminutio.*

DERRUIR, DO. v. a. Derribar, destruir, arruinar cualquiera edificio. *Diruere.*

DERRUMBADERO. s. m. Despeñadero, precipicio. *Locus præruptus.* — met. Riesgo ó peligro.

DERRUMBAMIENTO. s. m. La accion y efecto de derrumbar. *Præcipitatio.*

DERRUMBAR, DO. v. a. Precipitar, despeñar. *Præcipitare, præcipitem agere.*

DERRUMBIADERO. s. m. ant. Derrumbadero.

DERRUMBIARSE, DO. v. r. ant. Despeñarse, precipitarse.

DES. Partícula prepositiva que se halla solo en la composicion de muchas voces.

Digitized by Google

Comunmente denota negacion del significado de la voz á que se une, aunque algunas veces la aumenta, como descollado el erguido. — ant. Contraccion de las palabras desde que. *Ex quo.*

DESABARRANCAR, DO. v. a. Sacar de algun barranco, barrizal ó pantano lo que esta baatascado. *Ex anfractis cœnosisve locis extrahere, eripere.* — met. Sacar á alguno de alguna dificultad ó negocio en que estaba detenido. *Periculo liberare.*

DESABASTECER, IDO. v. a. Desproveer, dejar de surtir á alguna persona ó pueblo de los bastimentos necesarios, ó impedir que lleguen donde los esperan ó necesitan. *Annonam substrahere, negare.*

DESABATIR, IDO. v. a. ant. Descontar, rebatir.

DESABEJAR, DO. v. a. Quitar ó sacar las abejas del vaso ó colmena.

DESABIDO, DA. adj. ant. Ignorante. — ant. Excesivo, extraordinario.

DESABILLE. s. f. Vestidura de que usaban las mugeres, compuesta de brial y media bata de la misma tela y color, con guarniciones ó sin ellas.

DESABOLLAR, DO. v. a. Quitar á las piezas y vasijas de metal las abolladuras. *Vasis contusiones complanare.*

DESABONO. s. m. Informe contra el crédito ó reputacion de alguno.

DESABOR. s. m. Insipidez, desabrimiento en el paladar ó en la cosa que se come ó bebe. *Insulsitas.* — ant. met. Sinsabor, pena ó disgusto.

DESABORADO. adj. ant. Desabrido, áspero al gusto.

DESABORAR, DO. v. a. ant. Quitar el sabor á alguna cosa, ponerla desabrida ó de mal gusto. — met. ant. Desazonar, desabrir, quitar el gusto que se tiene de las cosas.

DESABOTONADURA. s. f. ant. La accion y efecto de desabotonar.

DESABOTONAR, DO, SE. v. a. Sacar los botones de los ojales. *Vestis globulos solvere, laxare.* — v. n. met. Abrirse las flores saliendo las hojas de los botones ó capullos. *Flores erumpere, apparere.*

DESABRIDAMENTE. adv. m. Con desabrimiento. *Molestè, gravatè.*

DESABRIDO, DA. adj. Lo que tiene poco gusto ó sabor. *Insulsus.* — El áspero de genio y mal acondicionado. *Acer, durus.* — En la ballesta y armas de fuego, fuerte y duro al disparar, de manera que dé coz y golpe al tirador. *Incondítus, durus, difficilis.* — V. Destemplado. Se dice del tiempo.

DESABRIGADAMENTE. adv. m. Sin abrigo. *Nudè.*

DESABRIGADO. adj. met. Desamparado, sin favor ni apoyo.

DESABRIGAR, DO. v. a. Arropar, quitar el abrigo. *Tegumenta tollere, frigori exponere.*

DESABRIGO. s. m. La accion y efecto de desabrigar. *Nuditas.* — met. Desamparo, abandono.

DESABRIMIENTO. s. m. Falta de sabor, gusto y sazon en la fruta ó manjar. *Insulsitas.* — met. Dureza de genio, aspereza en el trato. — Disgusto, desazon interior. — En la ballesta y armas de fuego, la dureza de su empuje al dispararse.

DESABRIR, IDO. v. a. met. Disgustar, exasperar el ánimo de alguno. *Gravare, molestiá afficere.*

DESABROCHAR, DO. v. a. Desasir los broches, corchetes, botones ú otra cualquiera cosa con que se ajusta la ropa. *Refibulare, fibulas retexere, solvere.* — met. Abrir, descoger. — SE. v. r. met. Manifestar á otro un secreto ó su sentimiento.

DESACALORARSE, DO. v. r. Desahogarse del calor que se padece. *Refrigerari.*

DESACATADAMENTE. adv. m. Con desacato. *Inciviliter, inurbanè, irreverenter.*

DESACATADOR, RA. s. m. y f. El que desacata ó se desacata. *Inurbanè, irreverenter agens.*

DESACATAMIENTO. s. m. Desacato.

DESACATAR, DO, SE. v. a. Faltar á la reverencia ó respeto que se debe á otro. *Inurbanè, irreverenter agere.*

DESACATO. s. m. Descomedimiento, irreverencia, falta de respeto cometida contra los superiores ó cosas sagradas. *Incivilitas, irreverentia.*

DESACEITADO, DA. adj. Lo que está sin aceite debiendo tenerle, ó no tiene el que necesita. *Non oleatus, vel parùm oleatus.*

DESACERBAR, DO. v. a. Templar, suavizar, quitar lo áspero y agrio á alguna cosa. *Dulcorare, acritudinem temperare, mitigare.*

DESACERTADAMENTE. adv. m. Con desacierto. *Temerè, inconsultè.*

DESACERTADO. adj. El que yerra ú obra sin acierto. *Inconsultus, inconsideratus.*

DESACERTAR, DO. v. n. No tener acierto, errar. *Errare, falli, decipi.*

DESACIERTO. s. m. La accion y efecto de desacertar. *Error, deceptio.*

DESACOBARDAR, DO. v. a. Alentar,

Digitized by Google

quitar el miedo ó la cobardía. *Metum depellere, firmare animum.*

DESACOLLAR, DO. v. a. *Agric. p. Rioj.* Cavar las cepas alrededor. *Vites circumfodere.*

DESACOMODADAMENTE. adv. m. Sin comodidad. *Incommodè.*

DESACOMODADO. adj. El que no tiene los medios competentes segun su estado, y tambien el criado que no tiene á quien servir. *Necessariis carens, à statu decidens.* — Lo que causa incomodidad, desconveniencia. *Incommodus.*

DESACOMODAMIENTO. s. m. Incomodidad, desconveniencia. *Incommoditas.*

DESACOMODAR, DO. v. a. Privar de la comodidad, quitar á otro la conveniencia. *Incommodare, privare commodis.*—SE. v. r. Perder ó dejar la conveniencia, empleo ú ocupacion. Dícese mas comunmente de los criados.

DESACOMPAÑAMIENTO. s. m. El efecto de desacompañar. *Dissociatio.*

DESACOMPAÑAR, DO. v. a. Excusar, dejar, retirarse de la compañía de alguno. *Dissociari, disjungi.*

DESACONSEJADO. adj. El imprudente que obra solo por su capricho. *Inconsultè, inconsideratè agens.*

DESACONSEJAR, DO. v. a. V. Disuadir.

DESACORDADAMENTE. adv. m. Sin acuerdo. *Inconsultò, sine consilio.*

DESACORDADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desacordado.

DESACORDADO. *Pint.* Obra cuyas partes disuenan unas de otras sea por la composicion ó el colorido. *Incohærens.*

DESACORDAMIENTO. s. m. ant. Desacuerdo.

DESACORDANTE. p. a. ant. de Desacordar.

DESACORDANZA. s. f. ant. Desacuerdo ó discordancia.

DESACORDAR, DO. v. a. Destemplar un instrumento músico ó templarle de modo que no concuerde con otro tambien á las voces cuando se desentonan. *Dissonum reddere.*— v. n. y r. ant. Discordar. — SE. v. r. Olvidarse. — SE. ant. Perder la memoria, quedar fuera de sentido.

DESACORDE. adj. Lo que no está acorde, especialmente voces ó instrumentos músicos. *Discors, dissonus.*

DESACORRALAR, DO. v. a. Sacar el ganado de los corrales ó cercados. *Pecora è septis educere.*—Entre toreadores hacer salir al toro á campo raso ó en medio de la plaza. *Ex angustiis in medium circi taurum educere.*

DESACOSTUMBRADAMENTE. adv. m. Sin costumbre, fuera de lo regular. *Insuetè, insolitè.*

DESACOSTUMBRADO. adj. Lo que es fuera del uso y orden comun. *Insuetus, insolitus, præter morem.*

DESACOSTUMBRAR, DO, SE. v. a Hacer perder ó dejar el uso y costumbre que se tenia. *A consuetudine, abstrahere, seu abstrahi.*

DESACOTADO. s. m. ant. Desacoto.

DESACOTAR, DO. v. a. Levantar, quitar el coto. *Prohibitionem tollere.* — Apartarse del concierto ó cosa que se está tratando. *Pactum rescindere.*— entre los muchachos levantar ó suspender las leyes y condiciones que ponen en sus juegos.

DESACOTO. s. m. La accion y efecto de desacotar. *Prohibitionis substractio.*

DESACREDITAR, DO. v. a. Quitar ó disminuir el crédito y reputacion de alguna persona, ó el valor y estimacion de alguna cosa. *Infamare, notam inurere.*

DESACUERDO. s. m. Discordia ó desconformidad en los dictámenes ó acciones. *Discordia, dissensio.*—Error, desacierto. *Error, deceptio.* — ant. Olvido. — Enagenamiento, privacion del sentido. *Mentis alienatio.*

DESADEREZAR, DO. v. a. Descomponer, desaliñar, ajar alguna cosa. *Invertere, perturbare.*

DESADEUDAR, DO, SE. v. a. Desempeñar á alguno, libertarle de sus deudas. *Debita alterius persolvere.*

DESADORAR, DO. v. a. Dejar de adorar, negar la adoracion. *Cultum, adorationem negare, omittere.*

DESADORMECER, IDO. v. a. V. Despertar.—met. Desentorpecer el sentido, desentumecer algun miembro dormido ó entorpecido. *Torporem, torpedinem excutere.*

DESADORNAR, DO. v. a. Quitar el adorno ó compostura á alguna cosa. *Cultu, ornatu spoliare.*

DESADORNO. s. m. Falta de aderezo, compostura ó adorno en alguna cosa. *Inconcinnitas, inelegantia.*

DESADVERTIDAMENTE. adv. m. V. Inadvertidamente.

DESADVERTIDO. adj. V. Inadvertido.

DESADVERTIMIENTO. s. m. Inadvertencia.

DESADVERTIR, DO. v. a. No reparar, no advertir alguna cosa. *Non animadvertere, non considerare.*

DESAFAMACION. s. f. ant. Disfamacion.

DESAFAMAR, DO. v. a. ant. Disfamar.

DESAFEAR, DO. v. a. ant. Deformar, afear.

Digitized by Google

DESAFECTO, TA. adj. Opuesto, contrario. *Adversus, contrarius.* — s. m. Falta de afecto. *Amoris, amicitiæ defectus.*

DESAFEITAR, DO. v. a. ant. Desadornar.—met. ant. Manchar, afear.

DESAFERRER, DO. v. a. *Náut.* Levantar las áncoras para que pueda navegar la embarcacion. *Navem solvere, anchoras levare.* — Desasir con fuerza, soltar lo que está amarrado. *Solvere, dissolvere.* — met. Apartar á alguno del dictámen ó capricho que tenazmente defendia.

DESAFIACION. s. f. ant. Desafio.

DESAFIADERO. s. m. El sitio excusado donde en algunos lugares se tenian los desafios.

DESAFIADOR, RA. s. m. y f. El que desafia. *Ad duellum provocans.*

DESAFIAMENTO. s. m. ant. Desafio.

DESAFIANZA. s. f. ant. Desafio.

DESAFIAR, DO. v. a. Retar, provocar á pelea ó batalla. *Ad duellum, ad certamen provocare.* — Competir con otro en cosas que requieren fuerza, agilidad ó destreza. *Viribus aut agilitate contendere.* met. Oponerse una cosa á otra. — ant. Romper la fe y amistad que se tiene con otro. *Amicitiam deserere, discindere.* — ant. Deshacer, descomponer. — ant. En Aragon despedir el rey á un ricohombre ó caballero de su servicio, privándole de su feudo, honor ó empleo; y lo mismo se entendia cuando el ricohombre se desnaturalizaba, y daba por libre del juramento de fidelidad debida á su señor.

DESAFICION. s. f. ant. Desafecto.

DESAFICIONAR, DO. v. a. Hacer perder á alguno el amor ó aficion á alguna cosa. *Alienare, ab amore disjungere.*

DESAFIJACION. s. f. ant. La accion y efecto de desfijar.

DESAFIJAR, DO. v. a. ant. Desfijar. — Negar el padre la filiacion á un hijo. *Filium tanquàm suum non agnoscere.*

DESAFINADAMENTE. adv. m. Desviándose de la perfecta entonacion. *Dissonè.*

DESAFINAR, DO. v. a. *Mús.* Desviarse algo la voz ó el instrumento del punto de la perfecta entonacion causando desagrado al oido. *Dissonare.*

DESAFIO. s. m. La accion y efecto de desafiar. *Duellum, certamen.* — V. Competencia. — ant. En Aragon la carta ó recado verbal en que el rey manifestaba la razon ó motivo que tenia para despedir de su servicio á un ricohombre ó caballero.

DESAFIUCIAR, DO. v. a. ant. Desahuciar los médicos al enfermo.

DESAFIUZAR, DO. v. a. ant. Desconfiar, desesperanzar.

DESAFORADAMENTE. adv. m. Con desafuero, con atrevimiento y osadía. *Temerè, præcipitanter.*

DESAFORADO. adj. Lo que es grande por exceso, desmedido, fuera de lo comun. *Enormis, deformis.* — El que obra sin ley ni fuero, atropellando por todo. *Temerarius, inconsideratus.* — ant. Lo que es ó se expide contra fuero ó privilegio.

DESAFORAR, DO. v. a. Quebrantar los fueros y privilegios que corresponden á alguno. *Privilegia, exemptiones, conculcare.* — Privar á alguno del fuero ó exencion que goza. *Privilegio, vel exemptione privare.* — SE. v. r. Descomponerse, atreverse, descomedirse. *Irritari, exacerbari.*

DESAFORRAR, DO. v. a. Quitar el forro.

DESAFORTUNADO, DA. adj. El que no tiene fortuna en sus cosas. *Infortunatus, infelix.*

DESAFUCIAR, DO. v. a. ant. Desahuciar los médicos al enfermo.

DESAFUERO. s. m. Accion irregular y violenta cometida contra la ley, la costumbre ó la razon. *Præcipitatio, temeritas, insolentia.*

DESAGARRAR, DO. v. a. fam. Soltar, dejar libre lo que está preso ó asido. *Dissolvere.*

DESAGOTAR, DO. v. a. ant. Desaguar ó agotar.

DESAGRACIADO. adj. que se aplica á lo que le falta gracia. *Inconcinnus, inelegans.*

DESAGRACIAR, DO. v. a. Quitar la gracia, afear. *Inconcinnum, inelegantem reddere.*

DESAGRADABLE. adj. Lo que desagrada ó disgusta. *Ingratus, injucundus.*

DESAGRADABLEMENTE. adv. m. Con desagrado. *Injucundè, asperè.*

DESAGRADAR, DO, SE. v. n. Disgustar, fastidiar, causar desagrado. *Displicere.*

DESAGRADECER, IDO. v. a. No corresponder al beneficio recibido, dejar de reconocerle. *Ingratum, beneficii immemorem esse.*

DESAGRADECIDAMENTE. adv. m. Con desagradecimiento. *Ingratè.*

DESAGRADECIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Desagradecido.

DESAGRADECIDO. adj. El que desagradece. *Ingratus, beneficii immemor.*

DESAGRADECIMIENTO. s. m. V. Ingratitud.

DESAGRADO. s. m. Falta de afabilidad ó de agasajo en el trato ó en el semblante. *Insuavitas, asperitas.* — Disgusto, des-

Digitized by Google

contento. *Tædium, fastidium, displicentia.*

DESAGRAVIAMIENTO. s. m. ant. Desagravio.

DESAGRAVIAR, DO. v. a. Dar satisfaccion del agravio ú ofensa hecha, resarcir el daño causado. *Vindicare, injurias beneficiis compensare, redimere.*

DESAGRAVIO. s. m. Satisfaccion de la ofensa hecha, compensacion del perjuicio causado. *Vindicta, injuriæ compensatio.*

DESAGREGAR, DO. v. a. Separar, apartar una cosa de otra. *Segregare, separare.*

DESAGUADERO. s. m. Conducto ó canal por donde se da salida á las aguas superfluas. *Canalis, emissarium.* — met. Motivo frecuente de gastar. *Sumptûs occasio.*

DESAGUADOR. s. m. El canal que sirve en los cajeros y presas de los rios y acequias para soltar las aguas. *Canalis, emissarium.*

DESAGUAR, DO. v. a. Extraer el agua de algun sitio. *Aquam exhaurire, educere.* — met. Disipar. — v. n. Entrar los rios en el mar, desembocar en él. *Flumina mari illabi, influere, ruere in mare.* — SE. v. r. met. Exonerarse por vómito ó cámara.

DESAGUAZAR, DO. v. a. Sacar ó quitar el agua de alguna parte. *Aquam exhaurire, emittere.*

DESAGÜE. s. m. La accion y efecto de extraer las aguas. *Aquarum exhauritio, emissio.* — met. Desaguadero por gasto.

DESAGUISADAMENTE. adv. m. ant. Desproporcionadamente, injustamente.

DESAGUISADO, DA. adj. ant. Injusto, contrario á la ley ó la razon. — ant. Desproporcionado, exorbitante. — ant. Intrépido, osado, insolente. — s. m. Agravio, denuesto, accion descomedida.

DESAHIJAR, DO. v. a. Apartar en el ganado las crias de las madres. *Ablactare.* — SE. v. r. Enjambrar, jabardear mucho las abejas. *Nimiâ apium emissione alvearia laborare.*

DESAHITARSE, DO. v. r. Quitarse el ahito.

DESAHOGADAMENTE. adv. m. Con desahogo. *Liberè, expeditè.* — Con descoco, con desenvoltura. *Petulanter.*

DESAHOGADO. adj. Licencioso, descarado, descocado. *Petulans.* — (Sitio) desembarazado en que no hay demasiada reunion de cosas ó personas. *Expeditus.*

DESAHOGAMIENTO. s. m. ant. Desahogo.

DESAHOGAR, DO, SE. v. a. Dilatar el ánimo á alguno, aliviarle en sus trabajos, ó aflicciones. *Recreare, animi ægretudinem levare.* — SE. v. r. Repararse del calor y fatiga. *Reparari, refici.* — SE. Desempeñarse, salir de las deudas contraidas. *Ab ære alieno liberari.* — SE. Decir uno á otro el sentimiento ó queja que tiene de él. *Cum aliquo expostulare.* — SE. Comunicar á otro lo que le da pena ó fatiga.

DESAHOGO. s. m. Alivio de la pena, trabajo ó afliccion. *Levamen, solatium.* — Ensanche, dilatacion, esparcimiento. *Recreatio, oblectatio.* — Desembarazo, libertad, desenvoltura. *Petulancia, procacitas.* || Vivir con desahogo. f. Tener bastantes conveniencias para pasarlo con comodidad y sin empeños. *Ampla re familiari uti.*

DESAHUCIADAMENTE. adv. m. ant. Sin esperanza.

DESAHUCIAR, DO, SE. v. a. Quitar á alguno toda esperanza de conseguir lo que desea. *Spe dejicere, deturbare.* — Hacer perder enteramente la esperanza de vivir, desesperar los médicos de la salud de un enfermo. *Ægroto spem vitæ præripere.* — Despedir al inquilino ó arrendador porque cumple su arrendamiento. *Conductorem dejicere.*

DESAHUCIO. s. m. La accion de desahuciar al inquilino ó arrendador. *Conductoris dejectio, deturbatio.*

DESAHUMADO. adj. (Licor) sin fuerza por haberse exhalado ó evaporado. *Evanidus, evaporatus.*

DESAHUMAR, DO. v. a. Apartar, quitar el humo de alguna cosa ó lugar. *Fumo purgare.*

DESAINADURA. s. f. Enfermedad que padecen las caballerías que estan muy gordas, por el demasiado trabajo mayormente en tiempo de calores. *Pinguedinis liquatio.*

DESAINAR, DO, SE. v. a. Quitar el sain á algun animal, ó la crasitud y sustancia á alguna cosa. *Pinguedine exuere vel exui.* — *Cetr.* Debilitar al azor cuando está en muda, cercenándole la comida, y suministrándole tambien algunas medicinas laxantes.

DESAIRADAMENTE. adv. m. Sin aire ni garbo. *Inconcinnè, inelegantèr.*

DESAIRADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desairado.

DESAIRADO. adj. Lo que carece de gala, garbo ó donaire. *Inconcinnus, illepidus.* — met. El que teniendo mérito es desatendido, ó el que no queda con lucimiento en lo que tiene á su cargo. *Despectui habitus.*

DESAIRAR, DO. v. a. Deslucir, desestimar, desatender alguna cosa ó persona. *Despicere.*

Digitized by Google

DESAIRE. s. m. Falta de garbo ó de gentileza. *Inelegantia.* — La accion y efecto de desairar. *Despectio, contemptus.*

DESAISLARSE, DO. v. r. Dejar ó salir de estar aislado. *Ab insulis eggredi, evadere.*

DESAJACARSE, DO. v. r. ant. Excusarse, eximirse.

DESAJUNTAR, DO. v. a. ant. Desunir, desdoblar.

DESAJUSTAR, DO. v. a. Desigualar, desconcertar una cosa de otra. *Discrepare, non convenire.* — SE. v. r. Apartarse del ajuste ó concierto hecho ó próximo á hacerse. *Disconvenire, pactum, conventionem rescindere.*

DESAJUSTE. s. m. La accion de desajustar.

DESALABANZA. s. f. ant. Vituperio, menosprecio.

DESALABAR, DO. v. a. Vituperar, poner faltas ó tachas.

DESALABEAR, DO. v. a. *Carp.* Quitar el vicio ó encorvamiento que ha formado cualquiera pieza de madera labrada. *Adamussim dirigere, æquare.*

DESALADAMENTE. adv. m. Con ansia y aceleracion. *Anxiè, celeriter.*

DESALAR, DO. v. a. Quitar las alas. *Pennas evellere.* — Quitar la sal á la cecina, pescado, salado, etc. *Salsedinem lenire, tollere.* — SE. v. r. Andar ó correr con suma aceleracion, arrojarse con ansia á alguna persona. *Præpeti cursu accurrere, anxiè aliquem complecti.*

DESALBARDAR, DO. v. a. Quitar la albarda. *Clitellis asinum exonerare.*

DESALENTAR, DO. v. a. Embarazar el aliento, hacerle dificultoso por la fatiga ó cansancio. *Anhelum reddere, anhelitum opprimere.*

DESALFORJAR, DO. v. a. ant. Abrir las alforjas ó quitarlas á la caballería. — SE. v. r. met. y fam. Desabrocharse, aflojar la ropa para estar con desahogo y comodidad.

DESALIENTO. s. m. Descaecimiento del ánimo, falta de vigor ó de esfuerzo. *Animi defectio.*

DESALIÑADAMENTE. adv. m. Con desaliño. *Inconcinnè, inornatè.*

DESALIÑAR, DO. v. a. Descomponer, ajar el adorno, atavío ó compostura. *Deformare, inelegantem reddere.*

DESALIÑO. s. m. Desaseo, descompostura. *Inconcinnitas, inelegantia.* — met. Negligencia, omision. — p. Adorno de que usaban las mugeres á manera de arracadas, que desde las orejas llegaban hasta el pecho. *Inaures.*

DESALIVAR, DO. v. n. Arrojar saliva con abundancia, purgar algun humor por ella. *Salivare, salivum effundere.*

DESALMADAMENTE. adv. m. Sin humanidad, sin conciencia. *Impiè, sceleratè, nefariè.*

DESALMADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desalmado.

DESALMADO. adj. Impío, inhumano, sin conciencia. *Impius, sceleratus.* — ant. Privado ó falto de espíritu.

DESALMAMIENTO. s. m. Inhumanidad, perversidad, abandono de la conciencia. *Impietas, perversitas, pravitas.*

DESALMARSE, DO. v. r. Desear con ansia alguna cosa, afanarse mucho por ella. *Anxiè, nimiâ sollicitudine desiderare.*

DESALMENADO, DA. adj. Castillo ó fortaleza á que faltan las almenas. *Pinnis orbatus.* — met. ant. Lo que carece de adorno, remate ó coronacion.

DESALOJAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de desalojar. *Ejectio, expulsio.*

DESALOJAR, DO. v. a. Echar por fuerza del alojamiento, casa ó sitio donde está alguno alojado ó fortificado. *Ejicere, expellere.* — v. n. Dejar el hospedage, sitio ó morada voluntariamente. *Locum relinquere.*

DESALQUILAR, DO. v. a. Dejar una habitacion ó cosa que se tenia alquilada. *Conductionem, locationem dimittere.*

DESALTERAR, DO. v. a. Quitar la alteracion, sosegar, apaciguar. *Sedare, placare.*

DESALUMBRADAMENTE. adv. m. Erradamente, con ofuscamiento. *Ignoranter, obcœcatè.*

DESALUMBRADO, DA. adj. El que ha perdido el tino, y procede sin acierto en sus operaciones. *Allucinatus.*

DESALUMBRAMIENTO. s. m. Falta de tino ó acierto, ceguedad. *Allucinatio, obcœcatio.*

DESAMABLE. adj. Lo que no merece ser amado. *Inamabilis.*

DESAMADOR, RA. s. m. y f. El que desama. *Amorem exuens.*

DESAMAR, DO. v. a. Dejar de amar. *Amorem exuere.* — Aborrecer.

DESAMARRAR, DO. v. a. Quitar las amarras á lo que está asegurado con ellas. *Vincula solvere.* — met. Desasir, desviar, apartar.

DESAMASADO, DA. adj. Deshecho, desunido. *Dissolutus.*

DESAMIGADO, DA. adj. ant. Separado de la amistad de otro.

DESAMIGO. s. m. ant. Enemigo.

DESAMISTAD. s. f. ant. Enemistad.

DESAMISTARSE, DO. v. r. Perder ó dejar la amistad de alguno. *Amicitiam exuere, respuere.*

DESAMOLDAR, DO. v. a. Hacer perder

Digitized by Google

á una cosa la figura que tomó del molde. *Deformare.* — met. Descomponer la proporcion de alguna cosa, desfigurarla.

DESAMOR. s. m. Desafecto, mala correspondencia. Alguna vez, aborrecimiento y enemistad. *Amoris defectio, vel inimicitia.*

DESAMORADAMENTE. adv. m. ant. Sin amor ni cariño, con esquivez.

DESAMORADO. adj. El que no tiene amor. *Amoris expers.*

DESAMORAR, DO. v. a. Perder el amor ó aficion que se tiene, ó hacer que alguno la pierda. *Amorem exuere.*

DESAMOROSO, SA. adj. Desamorado ó poco amable.

DESAMORAR, DO. v. a. fam. Hacer que alguno levante la cabeza, y responda y converse con los demas que estan presentes. *Animum, loquelam alicujus excitare.*

DESAMOTINARSE, DO. v. r. Aquietarse, apartarse del motin principiado. *A seditione vel tumultu secedere.*

DESAMPARADAMENTE. adv. m. Sin amparo.

DESAMPARADO. adj. ant. Separado ó discolado.

DESAMPARADOR, RA. s. m. y f. El que desampara. *Desertor, desertrix.*

DESAMPARAMIENTO. s. m. ant. Desamparo.

DESAMPARAR, DO. v. a. Abandonar, dejar sin amparo, ni favor al que le pide ó necesita. *Deserere, derelinquere.* — Ausentarse.

DESAMPARO. s. m. La accion y efecto de desamparar. *Destitutio, desertio.*

DESANCORAR, DO. v. a. Levantar las áncoras con que está aferrada una embarcacion. *Anchoras, solvere, levare.*

DESANDAR, DO. v. a. Volver atras en el camino hecho ó ya andado. *Per eamdem viam redire.*

DESANDRAJADO, DA. adj. Andrajoso, desastrado. *Pannosus.*

DESANGRAR, DO, SE. v. a. Sacar la sangre á alguna persona ó animal en gran copia. *Sanguinem ad deliquium exhaurire.*—Hacer sangradura á un rio, estanque, etc. *Exhaurire.* — met. Empobrecer á uno gastándole la hacienda insensiblemente.

DESANIDAR, DO. v. n. Dejar las aves el nido. *Nidum deserere.* — v. a. met. Sacar ó echar de algun sitio ó lugar á los que se ocultan ó guarecen en él. *Pellere, propulsare.*

DESANIMADAMENTE. adv. mod. Sin ánimo, sin aliento. *Exanimabiliter.*

DESANIMAR, DO. v. a. Desalentar, acobardar. *Exanimare, animum alicujus frangere.*

DESAÑUDAR, DO. v. a. Deshacer ó desatar el nudo. *Enodare, nodum solvere.* — met. Aclarar, disolver lo que estaba enredado y enmarañado.

DESAÑUDADURA. s. f. La accion y efecto de quitar ó deshacer nudos. *Enodatio.*

DESAÑUDAR, DO. v. a. Desanudar.

DESAOJADERA. s. f. ant. La muger supersticiosa á quien vanamente se atribuye la gracia ó virtud de curar el aojo.

DESAPACIBILIDAD. s. f. Aspereza, desabrimiento, desagrado. *Asperitas.*

DESAPACIBLE. adj. Lo que causa disgusto ó enfado, ó es desagradable á los sentidos. *Asper, acerbus.*

DESAPACIBLEMENTE. adv. m. Desagradablemente. *Acerbè, asperè, durè.*

DESAPADRINAR, DO. v. a. met. Desaprobar, contradecir. *Reprobare, contradicere.*

DESAPAÑAR, DO. v. a. ant. Descomponer, desataviar.

DESAPAREAR, DO. v. a. Separar una de dos cosas que hacian par. *Dissociare.*

DESAPARECER, IDO. v. a. Ocultar, quitar de delante con presteza alguna cosa. *Surripere, occultare.*—v. n. Ocultarse, quitarse de la vista de otro con prontitud y velocidad. *Disparere, occultari.*

DESAPARECIMIENTO. s. m. La accion ó efecto de desaparecer ó desaparecerse. *Occultatio.*

DESAPAREJAR, DO. v. a. Quitar los aparejos á las bestias. *Asinos, bestias nudare clitellis.* — *Náut.* Quitar, descomponer, maltratar el aparejo de cualquiera embarcacion.

DESAPARROQUIAR, DO, SE. v. a. Separar á alguno de su parroquia. *E parochiâ segregare, parochiam deserere.*—Apartar, quitar los parroquianos á las tiendas. Tiene mas uso como recíproco. *Emptores quibusdam tabernis assuetos subducere.*

DESAPARTAR, DO. v. a. Apartar. Úsase solamente entre gente rústica. — ant. Impedir, estorbar.

DESAPASIONADAMENTE. adv. m. Sin pasion, con imparcialidad. *Ingenuè, ex animo.*

DESAPASIONAR, DO, SE. v. a. Quitar, desarraigar la pasion que se tiene á alguna persona ó cosa. *Immodico affectu liberare.*

DESAPAGAR, DO. v. a. ant. Despegar. — v. r. met. Apartarse, desprenderse del afecto natural á personas y cosas propias.

DESAPEGO. s. m. Indiferencia, desinteres, desapropio de las cosas temporales. *Abalienatio.*

Digitized by Google

DESAPERCEBIDAMENTE. adv. m. ant. Desapercibidamente.
DESAPERCEBIDO, DA. adj. ant. Desapercibido.
DESAPERCEBIMIENTO. s. m. ant. Desapercibimiento
DESAPERCIBIDAMENTE. adv. m. Sin prevencion, de repente. *Improvidè, improvisò.*
DESAPERCIBIDO, DA. adj. Desprevenido, desproveido de lo necesario para alguna cosa. *Imparatus.*
DESAPERCIBIMIENTO. s. m. Desprevencion, falta de apresto de lo necesario. *Apparatus, præparationis defectus.*
DESAPERCIBO. s. m. ant. Desapercibimiento.
DESAPESTAR, DO. v. a. Curar las personas inficionadas de la peste, purificar los sitios contaminados de ella. *A peste liberare, purgare.*
DESAPIADADAMENTE. adv. m. Inhumanamente, sin piedad. *Crudeliter.*
DESAPIADADO, DA. adj. Impio, inhumano. *Impius, crudelis.*
DESAPIOLAR, DO. v. a. Quitar el lazo ó atadura con que los cazadores ligan las piernas ó los picos de las piezas cazadas, para colgarlas despues de muertas. *A vinculis solvere, liberare.*
DESAPLICADAMENTE. adv. m. Sin aplicacion. *Segniter, ignavè.*
DESAPLICACION. s. f. Falta de aplicacion, ociosidad. *Incuria, ignavia, inertia.*
DESAPLICADO, DA. adj. El que no se aplica. *Ignavus, iners.*
DESAPODERADAMENTE. adv. m. Precipitadamente, sin poderse contener. *Festinanter, properanter, propetenter.*
DESAPODERADO. adj. Precipitado, que no puede contenerse. *Præceps, animi impotens.* — ant. Excesivo.
DESAPODERAMIENTO. s. m. ant. Desenfreno, libertad excesiva. — La accion y efecto de desapoderar. *Ejectio à possessione.*
DESAPODERAR, DO, SE. v. a. Desposeer, despojar á alguno de lo que tenia ó de que se habia apoderado. *A possessione depellere, dejicere.*
DESAPOLILLAR, DO. v. a. Quitar la polilla á la ropa, etc. *Tineas depellere, excutere.*—v. r. fam. Salir de casa cuando hace viento. *Auram captare.*
DESAPOSENTAR, DO. v. a. Echar de la habitacion al que la tenia. *Hospitio, habitaculo ejicere, privare.*—met. Apartar, echar de sí alguna cosa. *Depellere, ejicere.*
DESAPOSESIONAR, DO. v. a. Desposeer, privar de la posesion de alguna cosa. *Possessione privare, à possessione depellere.*
DESAPOSTURA. s. f. ant. Falta de apostura. — ant. Desaliño ó desaseo. —ant. Indecencia.
DESAPOYAR, DO. v. a. Quitar el apoyo con que se sostiene alguna cosa. *Fundamentum, stabilimentum destruere, evertere.*
DESAPRECIAR, DO. v. a. Desestimar, no hacer de una cosa el aprecio que merece. *Despicere, contemnere.*
DESAPRENDER, IDO. v. a. Olvidar lo que se habia aprendido. *Oblivisci, dedoceri.*
DESAPRENSAR, DO. v. a. Quitar el lustre, aguas ó asiento que las telas y otras cosas adquieren en la prensa. *Prœli nitorem, impressionem abolere.* — met. ant. Sacar, librar al cuerpo, algun miembro ú otra cosa de la apretura en que se hallaban. *Pressuram solvere, levare.*
DESAPRETAR, DO. v. a. Aflojar lo que está apretado. *Laxare.* — met. ant. Sacar á alguno de aprieto.
DESAPRIR. v. n. ant. Apartarse, separarse.
DESAPRISIONAR, DO. v. a. Quitar las prisiones á alguno, ó sacarle de la prision. *Vincula solvere.*
DESAPROBACION. s. f. La accion y efecto de desaprobar. *Improbatio.*
DESAPROBAR, DO. v. a. Reprobar, no asentir á alguna cosa. *Improbare.*
DESAPROPIAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desapropiarse. *Abalienatio, abdicatio.*
DESAPROPIARSE, DO. v. r. Desposeerse, enagenarse del dominio de lo propio. *Bonis renuntiare.*
DESAPROPIO. s. m. Cesion, renuncia, del derecho y dominio de las cosas propias. *Bonorum abdicatio, juris cessio.*
DESAPROVECHADAMENTE. adv. m. Con desaprovechamiento. *Improvidè.*
DESAPROVECHADO. adj. El que pudiendo adelantar en virtud, letras ó conveniencias no lo ha hecho. *Improvidus, rem suam non curans.* — Lo que no produce el fruto, provecho ó utilidad que puede. *Inutilis.*
DESAPROVECHAMIENTO. s. m. Atraso en lo bueno, desperdicio en los gastos. *Incuria.*
DESAPROVECHAR, DO. v. a. Desperdiciar ó emplear mal alguna cosa. *Dispendere, re malè uti.* — v. n. Perder lo que se habia adelantado. *Perdere, retrocedere.*
DESAPROVECHOSO, SA. adj. ant. Perjudicial.

Digitized by Google

DESAPTEZA. s. f. ant. Insuficiencia, falta de aptitud.

DESAPTO, TA. adj. ant. Lo que no es apto.

DESAPUESTO, TA. adj. ant. Desataviado, de mala disposicion y presencia. — adv. m. ant. Descompuesta, feamente.

DESAPUNTALAR, DO. v. a. Quitar los puntales de algun edificio. *Fulcra tollere, removere.*

DESAPUNTAR, DO. v. a. Cortar las puntadas á lo que esté afianzado ó cosido con ellas. *Dissuere.* — Quitar ó hacer perder la puntería que se tenia hecha. *Metam, terminum amittere, perdere.* — En las iglesias catedrales y otras borrar los apuntes hechos de las faltas de asistencia al coro de sus individuos. *Notas delere.*

DESARBOLAR, DO. v. a. *Náut.* Destruir, tronchar ó derribar los árboles ó palos de la embarcacion. *Malos deturbare, disrumpere.*

DESARBOLO. s. m. La accion y efecto de desarbolar. *Malorum navis effractio.*

DESARENAR, DO. v. a. Quitar la arena de alguna parte, ó limpiar alguna cosa de la que tenia. *Arenas depellere, locum arenis purgare, mundare.*

DESARENO. s. m. La accion de quitar la arena de algun sitio, ó limpiarle de ella. *Arenæ depulsio.*

DESARMADOR. s. m. Disparador en las armas de fuego y la ballesta.

DESARMADURA. s. f. La accion y efecto de desarmar ó desarmarse. *Armorum spoliatio, detractio.*

DESARMAMIENTO. s. m. Desarmadura.

DESARMAR, DO. v. a. Despojar ó desnudar á alguna persona, ciudad ó provincia de las armas que lleva ó tiene. *Exarmare, armis spoliare.*—Prohibir el traer armas, ó quitar las prohibidas al que las traia. *Armorum usum interdicere.* —Desunir, desordenar las piezas de que se compone alguna cosa, como el relox, etc. *Separare, extra ordinem locare.* — Reformar ó licenciar algunas tropas de tierra ó mar. *Milites sacramento solvere.* — Hacer dar algun golpe en vago á algun animal de asta, de modo que no pueda repetirle sin repararse y mudar de situacion. *Impetum enervare, frustrare.*—Quitar la ballesta del punto ó gancho en que se pone para dispararla. *Ballistam laxare, remittere.*—met. La cólera, el enojo, etc., templarla impedir sus efectos. *Sedare, mitigare.*

DESARME. s. m. Hablando de embarcaciones Desarmadura.

DESARRAIGAMIENTO. s. m. ant. Desarraigo.

DESARRAIGAR, DO. v. a. Arrancar de raiz. *Ericare.* — met. Extinguir, extirpar enteramente alguna pasion ó vicio, apartar del todo á alguno de su opinion. — met. Echar, desterrar á alguno de donde vive ó tiene su hacienda. *E domicilio expellere.*

DESARRAIGO. s. m. La accion y efecto de desarraigar. *Eradicatio.*

DESARRAPADO, DA. adj. El que trae el vestido viejo, roto ó andrajoso. *Pannosus.*

DESARREBOZAR, DO. v. a. Quitar el embozo. *Faciem detegere.* — met. Descubrir, poner patente alguna cosa.

DESARREBUJAR, DO. v. a. Desenvolver, desenmarañar. *Explicare.*—Desarropar, desenvolver la ropa en que está alguno envuelto. *Operimentum de pellere.*—met. Explicar, poner en claro lo que está confuso.

DESARREGLADAMENTE. adv. m. Con desarreglo. *Inordinatè.*

DESARREGLADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desarreglado.

DESARREGLADO. adj. El que se excede en el comida, bebida, etc. *Immoderatus.*

DESARREGLAR, DO. v. a. Trastonar, desordenar, sacar de regla. *Inordinare, turbare.*

DESARREGLARSE, DO. v. r. Salir de regla, desordenarse. *Inordinatè agere.*

DESARREGLO. s. m. Falta de regla, desorden. *Confusio, absentia ordinis.*

DESARRENDARSE, DO. v. r. Arrojar de sí la rienda el caballo. *Equum frena rejicere.* — Estar una heredad sin arrendatario.

DESARREVOLVER, UELTO, SE. v. a. ant. Desenvolver, desembarazar.

DESARRIMAR, DO. v. a. Apartar lo que estaba arrimado. *Removere, separare.*— met. Disuadir.

DESARRIMO. s. m. Falta de apoyo ó de arrimo. *Fulcimenti, sustentaculi defectus.*

DESARROLLAR, DO. v. a. Descoger lo que está arrollado, deshacer un rollo. *Distendere, explicare.*

DESARROLLARSE, DO. v. r. Abrirse, desplegarse las semillas, hojas, plantas, etc.

DESARROLLO. s. m. La accion y efecto de desarrollarse.

DESARROPAR, DO. v. a. Quitar ó apartar la ropa. *Operimentum depellere.*

DESARRUGADURA. s. f. ant. La accion de quitar las arrugas á alguna cosa. *Erugatio.*

DESARRUGAR, DO. v. a. Estirar, quitar las arrugas á alguna cosa. *Erugare.*

DESASADO, DA. adj. Lo que tiene rotas

Digitized by Google

ó quitadas las asas. *Ansis carens.* — *Germ.* Desojerado.

DESASEADAMENTE. adv. m. Sin aseo. *Incultè, inortatè.*

DESASEAR, DO. v. a. Quitar el aseo, limpieza ó compostura á alguna cosa. *Deturpare, ornatu privare.*

DESASEGURAR, DO. v. a. Hacer perder ó quitar la seguridad á alguna cosa. *Malè securum reddere.*

DESASENTAR, DO. v. a. met. Desagradar, desazonar, no sentar bien alguna cosa. *Displicere, malè acceptam rem esse.* — v. r. Levantarse del asiento. *Assurgere.*

DESASÉO. s. m. Desaliño, descompostura, falta de limpieza. *Inelegantia, inconcinnitas.*

DESASESADO, DA. adj. ant. El que no tiene juicio ni seso.

DESASIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Desasido. *Valdè solutus, valdè abalienatus.*

DESASIMIENTO. s. m. La accion y efecto de desasir. *Solutio, abalienatio.* — met. Desinteres, desapego.

DESASIR, DO. v. a. Soltar, desprender lo asido. *Solvere, dimittere.* — SE. v. r. met. Desprenderse, desapropiarse de alguna cosa. *Abalienari.*

DESASNAR, DO, SE. v. a. fam. Hacer perder á alguno la rudeza, con la enseñanza y la instruccion. *Erudire, socordiam alicujus excutere.*

DESASOCIABLE. adj. Insociable.

DESASOSEGADAMENTE. adv. m. Con desasosiego. *Inquietè, turbulenter.*

DESASOSEGAR, DO. v. a. Inquietar, privar de la quietud y sosiego. *Turbare, perturbare.*

DESASOSIEGO. s. m. Inquietud, alteracion, falta de reposo. *Turbatio, commotio, anxietas.*

DESASTRADAMENTE. adv. m. Desgraciadamente, con desastre. *Miserrimè, infelicissimè.*

DESASTRADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Desastradamente.

DESASTRADO, DA. adj. Desgraciado, infeliz. *Miser, infelix.* — El que anda roto y desaseado.

DESASTRE. s. m. Desgracia, suceso infeliz y lamentable. *Calamitas, infortunium.*

DESATACAR, DO. v. a. Desatar ó soltar las agujetas, cordones ó broches con que está ajustada ó atacada alguna cosa. *Solvere, enodare ligulas.*

DESATADAMENTE. adv. m. Libremente, sin orden ni sujecion. *Liberè, præter ordinem.*

DESATADOR, RA. s. m. y f. El que desata. *Solvens, enodans.*

DESATADURA. s. f. La accion y efecto de desatar. *Solutio, dissolutio.*

DESATAMIENTO. s. m. ant. Desatadura.

DESATANCAR, DO. v. a. Limpiar, desembarazar cualquiera conducto por donde pasa alguna cosa. *Expedire.*

DESATAPADURA. s. f. ant. La accion y efecto de desatapar. *Detractio operimenti.*

DESATAPAR, DO. v. a. ant. Destapar.

DESATAR, DO. v. a. Desenlazar una cosa de otra, soltar lo que está atado. *Solvere, enodare.* — met. Desleir, liquidar, derretir. — Deshacer, aclarar. *Dubium.* ant. Disolver, anular. — SE. v. r. met. Excederse en hablar, ó proceder desordenadamente. — SE. met. Perder el encogimiento, temor ó extrañeza. *Metum excutere.*

DESATASCAR, DO. v. a. Sacar del atascadero. *Expedire.* — met. Sacar á alguno de la dificultad de que no puede salir por sí mismo.

DESATAVIAR, DO. v. a. Quitar los atavíos que adornaban á alguna persona ó cosa. *Ornatum tollere.*

DESATAVÍO. s. m. Desaliño, descompostura de la persona. *Inconcinnitas, squalor.*

DESATEMPLARSE, DO. v. r. ant. Destemplarse, desarreglarse.

DESATENCION. s. f. Falta de atencion, distraccion. *Inconsideratio, mentis aberratio.* — Descortesía.

DESATENDER, IDO. v. a. No prestar atencion. *Animum avertere, aliud agere.* — No hacer caso, desapreciar. *Despicere, negligere.*

DESATENTADAMENTE. adv. m. Con desatiento. *Imprudenter, inconsideratè.*

DESATENTADO. adj. El que dice ó hace algo fuera de razon y sin tino ni concierto. *Imprudens, inconsideratus.* — Excesivo, riguroso, desordenado.

DESATENTAMENTE. adv. m. Descortesmente. *Inurbanè, inciviliter.*

DESATENTAMIENTO. s. m. ant. Desatiento.

DESATENTAR, DO. v. a. Turbar el sentido, ó hacer perder el tiento. *Turbare, perturbare.*

DESATENTO, TA. adj. El que aparta ó divierte la atencion que debia poner en alguna cosa. *Minimè attentus, aliud agens.* — Descortés.

DESATRESADO, DA. adj. Flojo.

DESATESORAR, DO. v. a. Sacar ó gastar lo atesorado. *Thesaurum promere, expendere.*

Digitized by Google

DESATIENTO. s. m. Perturbacion de la razon, falta de tiento y tino. *Animi perturbatio.*

DESATINADAMENTE. adv. m. Con desatino. *Inconsideratè, inconsultè.*—Desmedidamente, excesivamente.

DESATINADISIMO, MA. adj. sup. de Desatinado.

DESATINADO. adj. Desarreglado, sin tino. *Immoderatus.* — El que desatina y obra sin juicio ni razon. *Insanus, inconsideratus.*

DESATINAR, DO. v. a. Hacer perder el tino, desatentar. *Perturbare, confundere.* —v. n. Decir ó hacer desatinos. *Insanire, ineptire.* —Perder el tino en algun sitio ó lugar. *Aberrare, vacillare.*

DESATINO. s. m. Falta de tino, tiento ó acierto. *Aberratio, vacillatio.*—Locura, despropósito ó error.

DESATOLLAR, DO. v. a. Sacar ó librar á alguno del atolladero. *Liberare, extrahere.*

DESATOLONDRAR, DO, SE. v. a. Hacer volver en sí al que está atolondrado ó privado de sentido. *Animum revocare, reddere, recuperare.*

DESATONTARSE, DO. v. r. Salir alguno del atontamiento en que estaba. *Expergefieri, è stupore excitari.*

DESATRACAR, DO, SE. v. a. *Ndut.* Desasir, separar una embarcacion de otra, ó de la parte en que se atracó. *Disjungere, separare.*

DESATRAER, IDO. v. a. Apartar, separar una cosa de otra. *Retrahere, avertere.*

DESATRAHILLAR, DO. v. a. Quitar la trahilla. Dícese comunmente de los perros. *Lora, vincula solvere.*

DESATRAMPAR, DO. v. a. Limpiar ó desembarazar algun caño ó conducto de cualquier impedimento. *Mundare, obicem tollere.*

DESATRANCAR, DO. v. a. Quitar la tranca á la puerta ó cualquiera otra cosa que impida abrirla. *Repagulum amovere.* — En los pozos y fuentes desatrampar.

DESATRAVESAR, DO. v. a. ant. Quitar lo que estaba atravesado.

DESATUFARSE, DO. v. r. Perder ó deponer el enojo ó enfado. *Indignationem deponere.* — Libertarse del tufo que se habia subido á la cabeza, ó que se halla en una habitacion.

DESATURDIDOR. s. m. ant. El que desaturde.

DESATURDIR, DO. v. a. Quitar á alguno el aturdimiento. *Stuporem depellere.*

DESAUTORIDAD. s. f. Falta de autoridad, de respeto ó representacion. *Auctoritatis defectus.*

DESAUTORIZAR, DO. v. a. Quitar á alguno la autoridad, estimacion ó poder que tenia. *Exauctorare, ab auctoritate dijicere.*

DESAVAHADO. adj. Lugar descubierto, libre de nieblas, vahos y vapores. *Locus à vaporibus liber, immunis.*

DESAVAHAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desavahar ó desavaharse.

DESAVAHAR, DO. v. a. Desarropar para que exhale el vaho, y se temple lo que está muy caliente por el demasiado abrigo. *Evaporare.* — Evaporar alguna cosa los vahos y humedades. *Evaporare, exhalare.* —SE. v. r. met. Desahogarse, esparcirse.

DESAVECINDADO. adj. Casa ó lugar desierto ó desamparado de los vecinos. *Derelictus locus, desertus.*

DESAVECINDARSE, DO. v. r. Dejar un lugar, mudar su domicilio. *Domicilium derelinquere, transferre.*

DESAVENENCIA. s. f. Oposicion, discordia. *Dissensio, discordia.*

DESAVENIDO. adj. El que está discorde ó no se conforma con otro. *Discors, discrepans.*

DESAVENIMIENTO. s. m. ant. Desavenencia.

DESAVENIR, DO, SE. v. a. Desconcertar, discordar, desconvenir. *Disconvenire, discordare.*

DESAVENTAJADAMENTE. adv. m. Sin ventaja. *Haud præstanter.*

DESAVENTAJADO, DA. adj. Inferior y poco ventajoso. *Inferior.*

DESAVENTURA. s. f. ant. Desventura.

DESAVENTURADAMENTE. adv. m. ant. Desventuradamente.

DESAVENTURADO, DA. adj. ant. Venturado.

DESAVEZAR, DO, SE. v. a. ant. Desacostumbrar.

DESAVIAR, DO, SE. v. a. Apartar á alguno, hacerle dejar ó errar el camino que debe seguir. *Divertere, viâ deflectere.* — Quitar ó no dar el avío y prevencion que se necesita para alguna cosa. *Apparatûs necessaria non suppeditare.*

DESAVILTADO, DA. adj. ant. Deshonrado, envilecido.

DESAVÍO. s. m. Descamino, extravío. *Aberratio.* — Falta de prevencion ó avío necesario para alguna cosa. *Inopia, necessariorum defectus.*

DESAVISADO. adj. Inadvertido, ignorante. *Ignarus, incautus.*

DESAVISAR, DO. v. a. Dar aviso ó noticia

Digitized by Google

contraria á la que se habia dado. *Monitum revocare.*

DESAYUDAR, DO, SE. v. a. Impedir ó embarazar lo que puede servir de ayuda ó auxilio á alguno. *Impedire, adversari.*

DESAYUNAR, DO. v.a. met. Dar á alguno la primera noticia de alguna cosa. *Prima nuntiare.* — SE. v. r. Tomar algun alimento por la mañana. *Jentaculum capere, sumere.* — SE. f. met. Tener la primera noticia de aquello que se ignoraba. *Primùm scire.*

DESAYUNO. s. m. El primer alimento que se toma por la mañana. *Jentaculum.*

DESAYUNTAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desayuntar.

DESAYUNTAR, DO. v. a. ant. Desunir, separar ó apartar.

DESAZOGAR, DO. v. a. Quitar el azogue á alguna cosa. *Argentum vivum detrahere.*

DESAZON. s. f. Desabrimiento, insipidez, falta de sabor y gusto. *Injucunditas, insulsitas.*— La falta de sazon y tempero en las tierras que se cultivan. *Agri intemperies.*—met. Disgusto, pesadumbre. —met. Molestia ó inquietud interior, mala disposicion en la salud. *Afflictio, angor.*

DESAZONADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desazonado.

DESAZONADO. adj. Se aplica á la tierra que está de mala disposicion para algun fin. *Ineptus, malè dispositus.* — Desapacible, impertinente, de mala condicion.

DESAZONAR, DO. v. a. Quitar la sazon, el sabor ó gusto á algun manjar. *Insipidum, insulsum reddere.* — met. Disgustar, enfadar, desabrir el ánimo. — SE. v. r. Sentirse indispuesto en la salud. *Infirmitate, debilitate affici, malè habere.*

DESBABAR, DO, SE. v. n. Purgar, expeler las babas. Aplícase tambien á los caracoles cuando sueltan la linfa viscosa de que abundan. *Salivæ fluorem expellere.*

DESBAGAR, DO, SE. v. a. Sacar la linaza de la baga.

DESBALIJAMIENTO. s. m. La accion de desbalijar. *Bulgæ spoliatio.*

DESBALIJAR, DO. v. a. Quitar y despojar á alguno de lo que lleva en la balija ó maleta. *Bulgæ recondita detrahere, deripere.*

DESBALLESTAR, DO. v. a. ant. Desarmar la ballesta.

DESBANCAR, DO, v. a. Despejar, desembarazar algun sitio de los bancos que lo ocupan. Dícese con mas propiedad hablando de las galeras. *Sedilia, impedimenta removere.* — En el juego de la banca y semejantes ganar al banquero todo el fondo que puso. — met. Hacer perder á alguno la amistad, estimacion ó cariño de otra persona ganándola para sí.

DESBANDARSE, DO. v. r. *Milic.* Dejar y desamparar los soldados las banderas *A signis abire, ordines descrere.*

DESBANADO. adj. *Volat.* Se dice del azor que no ha tomado el agua los dias que le hacen volar. *Non adaquatus.*

DESBARATADAMENTE. adv. m. Con desbarato. *Perturbatè, confusè, præposterè.*

DESBARATADO. adj. Persona de mala vida, conducta ó gobierno. *Inconsideratus, moribus corruptus, perditus.*

DESBARATADOR, RA. s. m. y f. El que desbarata. *Deturbans.*

DESBARATAMIENTO. s. m. Descomposicion, desconcierto. *Perturbatio, commotio.*—ant. Desbarato.

DESBARANTE. p. a. ant. de Desbaratar.

DESBARATAR, DO. v. a. Deshacer ó arruinar alguna cosa. *Diruere, evertere.*— *Milic.* Desordenar, poner en confusion á los contrarios. *Confundere, turbare.* — Disipar, malgastar los bienes. — Hablando de cosas inmateriales cortar, impedir, estorbar. — v. n. Disparatar. — SE. v. r. Descomponerse, hablar ú obrar fuera de razon. *Furere, insanire.*

DESBARATE. s. m. Desbarato. — Repeticion muy frecuente de cámaras ó cursos. *Alvi solutio.*

DESBARATO. s. m. La accion de desbaratar. *Dirutio, eversio.*

DESBARAUSTAR, DO. v. n. Faltar, falsear, desquiciarse alguna cosa. *Inclinare, ruinosum esse.*

DESBARBADO. adj. El que carece de barba. Se suele usar por desprecio. *Imberbis, impubes.*

DESBARBAR, DO. v. a. fam. Quitar ó hacer la barba, afeitar. *Barbam radere.* — Cortar ó quitar de alguna cosa las hilachas ó pelos, y especialmente las raices muy delgadas de las plantas. *Filamenta scindere, radices resecare.*

DESBARBILLAR, DO. v. a. *Agric.* Desbarbar las raices de las vides nuevas.

DESBARDAR, DO. v. a. Quitar las bardas alguna cerca de tapia.

DESBARRA. s. f. ant. Desórden, alboroto.

DESBARRAR, DO. v. n. Tirar con la barra á cuanto alcance la fuerza, sin cuidado de hacer tiro. Deslizarse, escurrirse. *Labi, dilabi.* — met. Discurrir fuera de razon, errar en lo que se dice ó hace. *Errare, aberrare.*

DESBARRETAR, DO. v. a. Quitar las barretas á lo que está fortificado con ellas. *Vectibus ferreis nudare.*

Digitized by Google

DESBARRIGADO. adj. El que tiene poca barriga. *Ventre gracilis.*

DESBARRIGAR, DO. v. a. fam. Romper ó herir el vientre. *Ventrem disrumpere, lacerare.*

DESBARRO. s. m. Desliz, desacierto, la accion de desbarrar. *Lapsus, error.*

DESBASTADURA. s. f. El efecto de desbastar. *Dedolatio.*

DESBASTAR, DO. v. a. Quitar las partes mas bastas de cualquiera materia que se haya de labrar. *Dolare, dedolare.* — Gastar, disminuir, debilitar alguna cosa. — met. Quitar lo basto, encogido y grosero á las personas faltas de educacion.

DESBASTE. s. m. El estado que tiene cualquiera materia que se destina á labrarse despues que se la ha despojado de las partes mas bastas. Tómase tambien por la accion y efecto de desbastar. *Dedolatio, expolitio.*

DESBASTECIDO, DA. adj. Lo que está sin bastimentos. *Annona, cibariis destitutus.*

DESBAUTIZARSE, DO. v. r. met. fam. Irritarse, impacientarse mucho.

DESBAZADERO. s. m. Sitio ó parage húmedo, y por esta razon resbaladizo. *Locus humiditate lubricus.*

DESBEBER, IDO. v. n. fam. Orinar.

DESBECERRAR, DO. v. a. Destetar ó separar los becerros de sus madres. *Vitulos ablactare.*

DESBLANQUECIDO, DESBLANQUIÑADO, DA. adj. V. Blanquecino.

DESBOCADAMENTE. adv. m. Desenfrenadamente, desvergonzadamente.

DESBOCADO. adj. El cañon ó pieza de artillería que tiene la boca mas ancha que lo restante del ánima. *Ore apertior.* — Se aplica á cualquier instrumento, como martillo, gubia, etc., que tiene gastado ó mellada la parte llamada boca. *Ore fractâs, ruptus.* — met. El acostumbrado á decir palabras indecentes, ofensivas y desvergonzadas. *Maledicus, procax, petulans.*

DESBOCAMIENTO. s. f. La accion y efecto de desbocarse. *Impudentia, procacitas.*

DESBOCAR, DO. v. a. Quitar la boca á alguna cosa, como al jarro, al cántaro, etc. *Vasis labrum rompere, disrumpere.* — v. n. V. Desembocar. — SE. v. r. Dispararse el caballo, desobedecer al freno. *Frenum excutere, non pati.* — SE. met. Decir palabras injuriosas y ofensivas, hablar desatinada y perjudicialmente sin respeto á nada. *Effrenatè loqui, temerè conviciari.*

DESBONETARSE, DO. v. r. Quitarse el bonete de la cabeza. *Pileum deponere.*

DESBOQUILLAR, DO. v. a. Quitar ó romper la boquilla. *Vasis labrum, sive instrumenti ferrei aciem frangere.*

DESBORDAR, DO. v. n. Salir de los bordes, derramarse. *Exundare, diffundi.*

DESBORONAR, DO, SE. v. a. ant. V. Desmoronar.

DESBORRAR, DO. v. a. Quitar la borra á los paños. *Tomentum panni tondere.* — *p. Murc.* Quitar á los árboles, y particularmente á las moreras pequeñas, los cogollos ó tallos que arrojan por el tronco.

DESBOZAR, DO. v. a. Quitar ó hacer perder los boceles á alguna estatua ó pieza de escultura. *Astragalum, cœlaturam exedere.*

DESBRAGADO. adj. Hombre sin bragas, pobre, desharrapado. *Inops, etiam braccis carens.*

DESBRAGUETADO. adj. El que trae desabotonada ó mal ajustada la portezuela de los calzones. *Malè, non honestè braccatus.*

DESBRAVAR, DO. v. n. Perder ó deponer alguna parte de la braveza, romperse, desahogarse el ímpetu de la cólera ó de una corriente: perder los licores su fuerza. *Sedari, mitigari.*

DESBRAVECER, IDO. v. n. Desbravar.

DESBRAZARSE, DO. v. r. Extender mucho y violentamente los brazos, de modo que parezca se descoyuntan. *Brachia violenter extendere.*

DESBREVARSE, DO. v. r. Perder el vino su actividad, irse echando á perder. *Vigorem amittere, effœtum reddi.*

DESBRIZNAR, DO. v. a. Reducir á briznas, desmenuzar alguna cosa. *In frusta, in minutissimas partes dividere, secare.* — Sacar de la flor del azafran los estambres ó briznas. *Stamina legere.*

DESBROZAR, DO. v. a. Quitar la broza, desembarazar, limpiar alguna cosa. *Expurgare, mundare.*

DESBROZE. s. m. La cantidad de broza ó ramage que produce la monda de los árboles, y la limpieza de las tierras ó acequias.

DESBROZO. s. m. La accion y efecto de desbrozar. *Expurgatio.*

DESBRUAR, DO. v. a. En el obrage de paños quitar al tejido la grasa para meterlo en el batan. *Panni crassitudinem detergere.*

DESBRUJAR, DO. v. a. V. Desmoronar.

DESBUCHAR, DO. v. a. V. Desembuchar. — *Cetr.* Bajar y aliviar el buche de las aves de rapiña. V. Desainar.

DESBULLA. s. f. El despojo que queda de la ostra despues de sacado el animal. *Ostræ reliquiæ.*

Digitized by Google

DESBULLAR, DO. v. a. Sacar de la ostra el animal. *Ostream extrahere.*

DESCABAL. adj. Lo que no está cabal. *Diminutus.*

DESCABALAR, DO. v. a. Quitar algunas de las partes precisas para constituir una cosa completa ó cabal. *Diminuere.*

DESCABALGADURA. s. f. La accion de descabalgar, desmontar ó apearse de la caballería. *Descensus ab equo.*

DESCABALGAR, DO. v. n. Desmontar, bajar de alguna caballería el que estaba montado en ella. *Ab equo desilere, descendere.* — v. a. *Art.* Desmontar el cañon de la cureña, ó imposibilitar el uso del cañon con la violencia de los tiros del enemigo, destruyendo la cureña. Dícese tambien de otras máquinas de guerra. *Tormenta bellica deturbare, detrudere, exarmare.*

DESCABELLADAMENTE. adv. m. Sin concierto ni orden. *Inordinatè, perturbatè.*

DESCABELLADO. adj. met. Desordenado desconcertado.

DESCABELLADURA. s. f. ant. La accion y efecto de descomponer el cabello.

DESCABELLAMIENTO. s. m. V. Desproposito.

DESCABELLAR, DO, SE. v. a. Despeinar, desgreñar. *Crines spargere, detorquere.*

DESCABEÑARSE, DO. v. r. ant. V. Desgreñarse.

DESCABESTRAR, DO. v. a. V. Desencabestrar.

DESCABEZADAMENTE. adv. m. Sin orden ni concierto.

DESCABEZADO. adj. Lo que va fuera de razon. *Inordinatus.*

DESCABEZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de descabezar ó descabezarse. *Capitis amputatio, comminutio.*

DESCABEZAR, DO. v. a. Quitar ó cortar la cabeza. *Capite truncare, caput amputare.* — Deshacer el encabezamiento que han hecho los pueblos. *Rationem pendendi tributa per capita abolere.* — met. Cortar la parte superior ó las puntas á algunas cosas, como á los maderos, agujas, etc. *Capita, summitates præcidere.* —Empezar á vencer una dificultad ó embarazo. *Delibare difficultates, periculum.* — v. n. Terminar alguna tierra ó haza en otra, ir á parar ó unirse con ella. *Desinere.* — SE. v. r. Discurrir con mucha intension sobre alguna cosa sin acertar con lo que se desea. *Cruciari animo.* — SE. Entre labradores desgranarse las espigas de las mieses. *Spicarum grana delabi in messibus.*

DESCABILDADAMENTE. adv. m. ant. Sin orden ni concierto.

DESCABRITAR, DO. v. a. Destetar los cabritos. *Hœdum ablactare.*

DESCABULLIRSE, DO. v. r. V. Escabullirse. — met. Huir de alguna dificultad con sutileza, eludirla.

DESCACILAR, DO. v. a. *p. And.* Cortar los ladrillos por los extremos con igualdad *Laterum capita adamussim amputare.*

DESCADERAR, DO. v. a. Hacer á alguno daño grave en las caderas. *Coxendœi ictum, vulnus infligere.*

DESCADILLADOR. s. m. El que descadilla. *Lanam lappis expurgans.*

DESCADILLAR, DO. v. a. Quitar á la lana los cadillos, pajuelas y motas. *Lanam lappis mundare, purgare.*

DESCAECER, IDO. v. n. Ir á menos, perder poco á poco la salud, la autoridad, el caudal, etc. *Deficere, fatiscere, languescere.*

DESCAECIMIENTO. s. m. Debilidad, falta de fuerzas y vigor en el cuerpo y en el ánimo. *Languor, debilitas.*

DESCAER, IDO. v. n. V. Decaer.

DESCAIMIENTO. s. m. V. Decaimiento.

DESCALABAZARSE, DO. v. r. fam. Calentarse la cabeza en la averiguacion de alguna cosa. *Capite defatigari.*

DESCALABRADO. adj. ant. Imprudente, arrojado. || Salir descalabrado. f. fam. Salir mal de una pendencia, del juego ó de algun negocio de intereses. *Jacturam facere.*

DESCALABRADURA. s. f. Herida ligera recibida en la cabeza, y la cicatriz que queda. *Vulnus capiti inflictum.*

DESCALABRAR, DO. v. a. Herir á alguno ligeramente en la cabeza. — met. Quitar parte de alguna cosa en lo físico ó en lo moral. — met. Causar algun enfado ó molestia. — fam. Publicar en la iglesia las personas que quieren contraer matrimonio.

DESCALABRO. s. m. Contratiempo, infortunio, daño ó pérdida.

DESCALANDRAJAR, DO. v. a. Romper ó desgarrar algun vestido ú otra cosa de tela haciéndola andrajos. *Disrumpere, in frusta secare.*

DESCALCEZ. s. f. Desnudez de los pies. *Pedum nuditas.* — met. La religion en que por su instituto deben llevar los religiosos los pies desnudos. *Excalceatorum monachorum vita, institutum.*

DESCALOSTRADO, DA. adj. Se aplica al niño que ha pasado ya los dias de la primera leche, que se llama calostro. *Puer qui calostris nutriri jam desiit.*

Digitized by Google

DESCALZADERO. s. m. *p. And.* La puertecilla del palomar por donde se sale á coger la paloma en la red puesta para cazarlas. *Columbarii fenestella, portula.*

DESCALZAR, DO. v. a. Quitar el calzado. *Excalceare.* — met. Quitar el impedimento que se pone para detener el movimiento de alguna rueda, ó la pieza con que se igualan los pies de una mesa ú otras cosas semejantes. *Obicem amovere.* — SE. v. r. met. Pasar un fraile calzado á descalzo.

DESCALZO, ZA. adj. El que trae desnudas las piernas y sin calzado los pies. *Discalceatus, excalceatus.* — El fraile que profesa descalzez. *Monachus excalceatus.* || No estar descalzo. f. fam. No ser tan pobre como dice ó aparenta.

DESCALLADOR. s. m. ant. V. Herrador.

DESCAMINADAMENTE. adv. m. Fuera de camino, sin acierto. *Absurdè.*

DESCAMINADO. s. m. ant. Descamino por cierto derecho.

DESCAMINAR, DO. v. a. Sacar ó apartar á alguno del camino que debe seguir, ó hacer de modo que le yerre. *A vid aliquem deducere, divertere.* — met. Apartar á alguno de un buen propósito, aconsejarle ó inducirle á que haga lo que no es justo ni le conviene. *Ab officio aliquem avertere.* — met. Aprehender ó confiscar géneros que se querian introducir de contrabando.

DESCAMINO. s. m. El acto de descaminar algun contrabando. *Mercium interceptio.* — La cosa que se quiere introducir de contrabando.—Marcha que se hace fuera del camino conocido ó á campo travieso. *Iter devium.*—met. El acto de apartarse de lo justo. — ant. Derecho impuesto sobre las cosas descaminadas.

DESCAMISADO, DA. adj. Se aplica por desprecio al que es muy pobre.

DESCAMPADO. adj. Desembarazado, descubierto, libre, limpio de tropiezos, malezas y espesuras. *Patens, apertus.* || En descampado. mod. adv. A campo raso, á cielo descubierto, en sitio ó parage libre de embarazos. *Sub dio.*

DESCAMPAR, DO. v. n. ant. Escampar.

DESCANSADAMENTE. adv. m. Sin trabajo, sin fatiga, quieta y reposadamente. *Quietè, placidè.*

DESCANSADERO. s. m. El sitio ó lugar donde se descansa ó puede descansar. *Locus quieti destinatus.*

DESCANSADO. adj. Lo que no causa, ó lo que trae en sí una satisfaccion que equivale al descanso. *Requiem, voluptatem creans.*

DESCANSAR, DO. v. n. Cesar en el trabajo, reparar las fuerzas con la quietud. *Quiescere, requiescere.* — met. Tener algun alivio en los cuidados, dar alguna tregua los males. *Intermittere curas.* — Desahogarse, comunicando á algun amigo sus males ó trabajos. *Animum remittere.* — Reposar, dormir. — Estar tranquilo y sin cuidado en la confianza de los oficios ó el favor de alguno. *Fiduciam in aliquo ponere.* — Estar una cosa asentada ó apoyada sobre otra. *Superstare, niti.* — Estar sin cultivo uno ó mas años la tierra de labor. *Agros à culturâ quiescere.* — Estar enterrado ó reposar en el sepulcro. *Jacere, situm esse.* — v. a. Aliviar á alguno en el trabajo, ayudarle en él. *Levare, adjuvare, opem ferre.*

DESCANSO. s. m. Quietud, pausa en el trabajo ó fatiga. *Quies, requies.* — Lo que física ó moralmente es causa de algun alivio en la fatiga y en los cuidados ó en el bienestar. *Solatium, levamen.* — La meseta en que terminan los tramos de una escalera. *Areola, planities interscalarum tractus.* —Cierto género de tejido de lino con que se guarnecian vestidos de mugeres. *Lintei.* — El asiento sobre que alguna cosa se apoya, asegura ó afirma. *Incumba, sustentaculum.*

DESCANTAR, DO. v. a. Limpiar de cantos ó piedras.

DESCANTEAR, DO. v. a. Quitar los cantos ó esquinas. *Latera, angulas complanare.*

DESCANTERAR, DO. v. a. Quitar el cantero ó canteros al pan ó á otra cosa. *Extremum frustum rei amputare.*

DESCANTILLAR, DO. v. a. Romper ó quebrantar superficialmente alguna cosa. *Exteriùs confringere.* — Desfalcar ó rebajar algo de una cantidad. *Summam diminuere.*

DESCANTILLON. s. m. Regla pequeña con un rebajo para señalar la línea por donde se ha de cortar ó labrar con igualdad la madera, piedra ú otra cosa. *Forma, regula.*

DESCANTONAR, DO. v. a. Descantillar.

DESCAÑAR, DO. v. a ant. Romper la caña del brazo ó pierna.

DESCAÑONAR, DO. v. a. Quitar los cañones á las aves. *Plumas evellere.* — Pasar el barbero la navaja pelo arriba para cortar mas de raiz las barbas. *Barbam abradere.* — met. fam. Apurar el bolsillo, acabar de quitar el dinero á alguno en el juego, ó con otro arte ó habilidad.

DESCAPERUZAR, DO, SE. v. a. Quitar de la cabeza la caperuza. *Caput nudare, detegere.*

Digitized by Google

DESCAPERUZO. s. m. El acto de descaperuzar. *Capitis detectio.*

DESCAPILLAR, DO. v. a. Quitar la capilla. *Cucullum tollere, auferre.*

DESCAPIROTAR, DO. v. a. Quitar el capirote. *Pileum tollere, deturbare.*

DESCARADAMENTE. adv. m. Desvergonzadamente, con descaro. *Audacter, impudenter.*

DESCARADILLO, LLA. adj. d. de Descarado.

DESCARADO. adj. El que habla ú obra con desvergüenza, sin pudor ni respeto humano. *Audax, impudens.*

DESCARAMIENTO. s. m. Descaro.

DESCARARSE, DO. v. r. Hablar ú obrar con desvergüenza, descortés y atrevidamente ó sin pudor. *Impudenter loqui, audacter agere.*

DESCARCAÑALAR, DO, SE. v. a. Arrollar la parte del zapato que cubre el carcañal. *Calcea seu tibialia disrumpere.*

DESCARGA. s. f. El acto de quitar ó aliviar la carga. *Exoneratio, oneris depositio.* — El acto de disparar la tropa las armas de fuego. *Catapultarum explosio.* — *Arquit.* El aligeramiento que se da á una pared cuando se teme que su excesivo peso la arruine. *Ponderis levatio, allevatio.*

DESCARGADERO. s. m. El sitio destinado para descargar alguna cosa. *Locus oneri deponendo.*

DESCARGADURA. s. f. La parte de hueso que se separa cuando se descarga la carne. *Exossatio.*

DESCARGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de descargar. *Exoneratio.* — ant. Descargo.

DESCARGAR, DO. v. a. Quitar ó aliviar la carga. *Exonerare, onus allevare.* — Quitar á la carne, y especialmente á la del lomo, la falda y parte del hueso. *Exossare.* — Disparar, y sacar la carga de cualquier arma de fuego. *Extrahere.* — met. ant. Libertar á uno de algun cargo ú obligacion. *Eximere.* — v. n. Desembocar los rios. — SE. v. r. Dejar el cargo, empleo ó puesto. *Munus, officium detractare.* — SE. Eximirse de las obligaciones del cargo ó empleo, cometiendo á otro su desempeño. *Muneris, officii curam alteri committere.* — SE. for. Dar el reo salida á los cargos que se le hacen y purgarse de ellos. || Descargar el ánima de alguno. f. Satisfacer los encargos hechos por el testador. *Emortui officia, seu mondata executi ni mandare.*

DESCARGO. s. m. La accion de descargar alguna cosa. *Oneris depositio, exoneratio* — En las cuentas la data. — Satisfaccion del cargo que se hace á alguno. *Criminis confutatio, causatio excusatio.* — Cumplimiento de las obligaciones de justicia y desembarazo de las que gravan la conciencia. *Culpæ liberatio.*

DESCARGUE. s. m. Descarga de algun peso ó transporte.

DESCARIÑARSE, DO. v. r. Perder el cariño y aficion á alguna cosa ó persona. *Aversari amorem, benevolentiam exuere.*

DESCARIÑO. s. m. Tibieza en la voluntad, ó despego en el cariño. *Amoris, remissio, imminutio.*

DESCARNADOR. s. m. Instrumento para uso de los dentistas que sirve para despegar la encía de la muela ó diente que se quiere sacar. *Uncus dentibus carne denudandis.*

DESCARNADURA. s. f. La accion de descarnar. *Carnis detractio.*

DESCARNAR, DO. v. a. Apartar, quitar ó separar la carne del hueso. *Ossa carne nudare.* — met. Quitar parte de alguna cosa ó desmoronarla. — met. Apartar ó desviar á alguno de las cosas terrenas. — se por alguno. f. met. Gastar y consumir el dinero ó la hacienda en beneficio de otro.

DESCARO. s. m. Desvergüenza, insolencia y falta de respeto. *Audacia, impudentia.*

DESCARRIAMIENTO. s. m. Descarrío.

DESCARRIAR, DO. v. a. Apartar á alguno del carril, echarle fuera de él. *A viá deducere, avertere.* — Apartar del rebaño algun número de reses. *Devidere, separare.* — SE. v. r. Separarse, apartarse ó perderse alguna persona de las demas con quienes iba en compañía, ó de los que le cuidaban y amparaban. *Aberrare, à comitatu discedere, separari.* — SE. met. Apartarse de la razon ó de lo justo.

DESCARRILLADURA. s. f. ant. El acto de desquijarar á alguno.

DESCARRILLAR, DO. v. a. Quitar ó desbaratar los carrillos. *Maxillas convellere, concutere.*

DESCARRÍO. s. m. El acto de descarriar ó descarriarse. *Aberratio.*

DESCARTAR, DO. v. a. met. Desechar alguna cosa ó apartarla de sí. — SE. v. r. Volver al descarte aquellas cartas que se consideran inútiles para la mano que se va á jugar, tomando otras tantas por arriba. *Inutiles pagellas rejicere.* — SE. Ir soltando ó alargando las cartas que se juzgan inútiles ó perjudiciales para el juego que se quiere hacer. *Pagellas sorti inutiles dimittere.* — SE. met. Excusarse una persona de hacer alguna cosa.

DESCARTE. s. m. Las cartas que se dese-

Digitized by Google

chan en el juego de naipes ó que quedan sin repartir. — La accion de descartarse. *Recusatio.*—met. Excusa, escape ó salida.

DESCASAMIENTO. s. m. La declaracion de nulidad de algun matrimonio. *Matrimonii dissolutio.* — ant. Divorcio ó repudio.

DESCASAR, DO. v. a. Separar los casados: declarar por nulo el matrimonio. *Matrimonium dissolvere.* — met. Turbar el orden ó la armonía que resulta á la vista de cierta colocacion de los objetos. *Confundere, non aptare.*

DESCASCAR, DO. v. a. Quitar la cáscara ó corteza. *Cortice nudare, corticem detrahere.* — SE. v. r. Romperse ó hacerse cascos una cosa. *In frustra dividi, confringi.*

DESCASCARAR, DO. v. a. Quitar la cascara á alguna cosa. *Decorticare.* — met. Hablar mucho y sin comedimiento. *Ineptè loqui, loquacem, garrulum esse.* — SE. v. r. met. Levantarse y caerse la última superficie de aquellas cosas que es como la cáscara en las frutas. *Superficiem, tegumentum rei decidere.*

DESCARPAR, DO. v. a. Quitar ó limpiar la caspa. *Porriginem, capitis furfurem mundare.*

DESCASQUE. s. m. La accion de descascar ó descortezar los árboles, particularmente los alcornoques. *Descorticatio.*

DESCASTADO, DA. adj. El que manifesta poco cariño á sus parientes, amigos y otras personas á quienes deben obligaciones.

DESCAUDALADO, DA. adj. El que ha perdido su caudal. *Opibus, bonis orbatus.*

DESCAUDILLADAMENTE. adv. m. ant. Sin concierto ni orden por falta de caudillo. *Sine ductore.*

DESCAUDILLAR, DO. v. n. ant. No guardar orden ni concierto por falta de caudillo, desordenarse. *Confundi, turbare, inordinatè agere.*

DESCEBAR, DO. v. a. Quitar el cebo á las armas de fuego. *Escam igni detrahere.*

DESCENDENCIA. s. f. Propagacion, sucesion en línea continuada y derivada de una persona, que es como el principio comun de todos. *Genus, progenies.*

DESCENDENTE. p. a. de Descender. — *Anat.* Se aplica al músculo ó murecillo cuyas fibras descienden. *Musculus descendens.*

DESCENDER, IDO. v. n. Bajar, pasando de un lugar alto á otro bajo. *Descendere.* — Caer, fluir, correr alguna cosa líquida. *Fluere, labi.* — Proceder por natural propagacion de una misma persona, que es la cabeza de la familia. *Genus ducere, originem trahere.* — Derivarse, proceder una cosa de otra. *Uriri, nasci.* — Bajar alguna cosa de un lugar alto á otro bajo. *Demittere.*

DESCENDIDA. s. f. ant. Bajada. — ant. Expedicion marítima con desembarco.

DESCENDIENTE. p. a. de Descender. — s. f. ant. Bajada, falda ó vertiente.

DESCENDIMIENTO. s. m. El acto de descender alguno ó de bajarle. *Descensus.* — Por antonomasia el que se hizo del sagrado cuerpo de Cristo nuestro bien, bajándole de la cruz, y su representacion en pintura ó de otro modo. *Depositio corporis Christi è cruce.* — ant. Fluxion ó destilacion que cae de la cabeza.

DESCENSION. s. f. La accion de descender. *Descensio, descensus.* — ant. Descendencia.

DESCENSO. s. m. Bajada. *Descensus.* — met. Caida de alguna dignidad ó estado á otro inferior.

DESCEÑIDURA. s. f. ant. La accion ó efecto de desceñir. *Discinctio.*

DESCEÑIR, DO. v. a. Desatar, quitar el ceñidor, faja ú otra cosa que se trae al rededor del cuerpo. *Discingere.*

DESCEPAR, DO. v. a. Arrancar de raiz los árboles ó plantas que tienen cepa. *Eradicare, evellere.*

DESCERAR, DO. v. a. Sacar las ceras vanas de las colmenas, despuntarlas. *Alvearii ceram educere.*

DESCERCADO. El lugar abierto que ni está ni ha sido cercado. *Indefensus, intutus, inseptus.*

DESCERCADOR. s. m. El que obliga y fuerza al enemigo á levantar el cerco de alguna plaza ó fortaleza. *Ab obsidione liberator.*

DESCERCAR, DO. v. a. Derribar ó arruinar la muralla de algun pueblo, ó la cerca de alguna heredad, etc. *Muros, mœnia evertere, diruere.* — ant. Levantar ó hacer levantar el sitio puesto á alguna plaza ó fortaleza. *Ab obsidione liberare.*

DESCERCO. s. m. ant. El acto de descercar ó hacer levantar el sitio.

DESCEREBRAR, DO. v. a. ant. Romper el cerebro. *Excerebrare.*

DESCERRAJAMO. adj. Persona de perversa vida y de una conciencia dispuesta á todo lo malo. *Effrœnatus, moribus perditis homo.*

DESCERRAJADURA. s. f. La accion de descerrajar. *Reseratio.*

DESCERRAJAR, DO. v. a. Arrancar una cerradura. *Reserare.* — Disparar las armas de fuego. *Displodere.*

DESCERRUMARSE, DO. v. r. *Alb.* Dis-

Digitized by Google

locarse, relajarse los murecillos de la bestia. *Luxari.*

DESCERVIGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de torcer la cerviz.

DESCERVIGAR, DO. v. a. ant. Torcer la cerviz. *Collum, cervicem retorquere.*

DESCIFRADOR. s. m. El que descifra. *Notarum explicator.*

DESCIFRAR, DO. v. a. ant. Declarar lo que está escrito en cifra, sea por medio de la clave, ó por conjeturas. *Notam explicare.*—Interpretar lo oscuro, y de difícil inteligencia. *Interpretari, explanare.*

DESCIMENTAR, DO. v. a. ant. Derribar, deshacer un edificio por los cimientos ó desde los cimientos. *Funditùs evertere.*

DESCINCHAR, DO. v. a. Quitar ó soltar las cinchas á la caballería. *Cingulum solvere.*

DESCINGIR, TO. v. a. ant. Desceñir.

DESCLAVADOR. s. m. Instrumento de acero que usan los carpinteros y cerrajeros para desclavar.

DESCLAVAR, DO. v. a. Arrancar, quitar los clavos. *Clavos revellere.* — Quitar ó desprender alguna cosa del clavo ó clavos con que está asegurada. *Clavos solvere.*— met. Desengastar las piedras preciosas.

DESCOAGULANTE. p. a. de Descoagular.

DESCOAGULAR, DO. v. a. Liquidar, volver á su estado natural lo que está cuajado ó cuagulado. *Liquare, liquefacere, diluere.*

DESCOBAJAR, DO. v. a. Quitar el escobajo de la uva. *Uvas ab scapo sejungere.*

DESCOBERTURA. s. f. ant. La accion y efecto de descubrir.

DESCOBIJAR, DO. v. a. Desabrigar á alguno, quitándole la ropa. *Vestem alicui detrahere.*

DESCOBIJADAMENTE. adv. m. ant. Con desabrigo.

DESCOCADAMENTE. adv. m. Con descoco. *Audacter, impudenter.*

DESCOCADO. adj. El que muestra demasiada libertad y desembarazo. *Audax, impudens.*

DESCOCAR, DO. v. a. Quitar á los árboles los cocos ó insectos que les dañan. *Arbores insectis purgare.* —SE. v. r. Manifestar demasiada libertad y desembarazo. *Liberiùs agere, impudentiùs loqui.*

DESCOCEDURA. s. f. ant. El efecto de descocer y digerir la comida.

DESCOCER, 1DO. v. a. Digerir la comida.

DESCOCO. s. m. Demasiada libertad en palabras y acciones. *Impudentia.*

DESCOCHO, CHA. adj. ant. Muy cocido.

DESCODAR, DO. v. a. *p. Ar.* Desapuntar ó cortar, deshilvanar las piezas de paño. *Pannorum suturas dissolvere.*

DESCOGER, 1DO. v. a. Desplegar, extender ó soltar lo que está plegado ó recogido. *Explicare, extendere.* — ant. Escoger.

DESCOGOLLAR, DO. v. a. Quitar los cogollos. *Germen detrahere, eymas præripere.*

DESCOGOTADO. adj. El que lleva pelado y descubierto el cogote. *Detecto occipite incedens.*

DESCOGOTAR, DO. v. a. ant. Acogotar. — *Mont.* Quitar ó cortar de raiz las astas al venado.

DESCOLAR, DO. v. a. Quitar ó cortar la cola á un animal. *Amputare caudam.* — Quitar á la pieza de paño el extremo opuesto á aquel en que está el sello, ó la marca del fabricante ó de la fábrica. *Oram vel limbum resecare, rescindere.*

DESCOLCHAR, DO. v. a. *Náut.* Desunir los cordones de los cabos. *Dividere, separare.*

DESCOLGAR, DO. v. a. Bajar lo que está colgado. *Rem appensam demittere.*—Bajar ó dejar caer poco á poco alguna cosa pendiente de cuerda ó cinta.—Hablando de una pieza, una casa, una iglesia, etc., quitar los adornos que tenian especialmente las colgaduras. *Aulæa tollere, deponere.* — v. r. Echarse de alto á bajo escurriéndose por una cuerda ú otra cosa. *Delabi.* — met. Ir bajando de algun sitio alto y pendiente; *v. g.* las tropas, los ganados se descuelgan de las montañas. *Descendere.*

DESCOLIGADO, DA. adj. ant. El que se ha apartado de la liga ó confederacion.

DESCOLMAR, DO. v. a. Quitar el colmo á la medida, pasándola el rasero. *Mensuræ cumulum hostorio dejicere.* — met. Disminuir.

DESCOLMILLAR, DO. v. a. Quitar ó quebrantar los colmillos. *Caninos dentes confringere.*

DESCOLORAMIENTO. s. m. ant. El acto de descolorar alguna cosa. *Decoloratio.*

DESCOLORAR, DO, SE. v. a. Quitar ó amortiguar el color. *Decolorare.*

DESCOLORIMIENTO. s. m. ant. La pérdida del color.

DESCOLORIR, DO, SE. v. a. Descolorar.

DESCOLLADAMENTE. adv. m. Con desembarazo, con superioridad, altanería. *Audacter, eminenter.*

DESCOLLAMIENTO. s. m. Descuello.

DESCOLLAR, DO, SE. v. a. Sobresalir entre otros por mas alto ó elevado. *Eminere, excellere.* — met. Aventajarse á otro en virtud, sabiduría, gentileza, etc.

Digitized by Google

DESCOMBRAR, DO. v. a. Desembarazar algun parage de cosas ó materiales que estorban. *Eruderare, ruderibus purgare.* — met. Despejar, desembarazar algun lugar ó alguna cosa.

DESCOMEDIDAMENTE. adv. m. Con descomedimiento. *Inurbanè, inciviliter.* — Con exceso, sin medida. *Immoderatè, ultra modum.*

DESCOMEDIDO. adj. Excesivo, desproporcionado, fuera de lo regular. *Immoderatus, immodicus.*

DESCOMEDIRSE, DO. v. r. Faltar al respeto de obra ó de palabra. *Audacter agere.*

DESCOMER, IDO. v. n. fam. Expeler lo que se ha comido, descargar el vientre.

DESCOMIMIENTO. s. m. ant. Desgana.

DESCOMODIDAD. s. f. La falta de comodidad. *Incommoditas, incommodum.*

DESCÓMODO, DA. adj. Incómodo.

DESCOMPADRAR, DO. v. a. Descomponer la amistad de algunos. *Dissociare, disjungere.* — v. n. Desavenirse los que eran amigos. *Discordare.*

DESCOMPAÑAR, DO. v. a. ant. Desacompañar.

DESCOMPAS. s. m. ant. Exceso, desmedida.

DESCOMPASADAMENTE. adv. m. Descomedidamente.

DESCOMPASADO. adj. Excesivo en el tamaño.

DESCOMPASARSE, DO. v. r. Descomedirse.

DESCOMPONER, UESTO. v. a. Desordenar ó desbaratar cualquiera cosa. *Dissociare, dissolvere, evertere.* — Reducir algun cuerpo á los principios ó simples de que se compone. *Ad elementa referre.* —met. Indisponer los ánimos, hacer que se pierda la amistad. *Dissociare.*—SE. v. r. Faltar á la compostura y modestia debida, alborotarse, salir de las reglas que prescriben el juicio y la buena educacion. *Immodestè, immoderatè agere.* — Desazonarse, perder el cuerpo la buena disposicion del estado de sanidad. *Vitiari, malè affici.*

DESCOMPOSICION. s. f. El acto de descomponer ó descomponerse alguna cosa. *Disturbatio.*

DESCOMPOSTURA. s. f. Descomposicion. — Desaseo, desaliño. *Incuria, negligentia.* — met. Descaro, falta de respeto, de moderacion, de modestia. *Audacia, immodestia.*

DESCOMPUESTAMENTE. adv. m. Con descompostura. *Incondità, incompositè.*

DESCOMPUESTO. adj. Inmodesto, atrevido, descortés. *Immodestus, audax.*

DESCOMULGACION. s. f. ant. Excomunion.

DESCOMULGADERO, RA. adj. ant. Malvado.

DESCOMULGADO. adj. Malvado, perverso.

DESCOMULGADOR. s. m. El que descomulga. *Excommunicans.*

DESCOMULGAMIENTO. s. m. ant. Excomunion.

DESCOMULGAR, DO. v. a. Excomulgar.

DESCOMUNAL. adj. Lo que es extraordinario, monstruoso, y muy distante de lo comun en su línea. *Immodicus, immanis.*

DESCOMUNALEZA. s. f. ant. Excomunion.

DESCOMUNALMENTE. adv. m. De modo muy distante de lo comun. *Immodicè, immoderatè.*

DESCOMUNION. s. f. Excomunion.

DESCONCERTADAMENTE. adv. m. Sin concierto. *Inordinatè.*

DESCONCERTADO. adj. Desbaratado, de mala conducta, sin gobierno. *Præceps, devius, negligens.*

DESCONCERTADOR. s. m. El que desconcierta. *Dissolvens, disturbans.*

DESCONCERTADURA. s. f. La accion y efecto de desconcertar y desconcertarse. *Dissolutio, disturbatio.*

DESCONCERTAR, DO. v. a. Pervertir, turbar, descomponer el orden, concierto y composicion de alguna cosa. *Disturbare, evertere.* — v. r. Desavenirse las personas ó cosas que estaban acordes. — SE. Dislocarse, salirse algun hueso de su lugar sin otra lesion. *Luxari.* — SE. Hacer ó decir las cosas sin miramiento ni orden. *Immodestè agere, ineptè loqui.*

DESCONCIERTO. s. m. Descomposicion de las partes de algun cuerpo ó máquina. *Rerum perturbatio, pœposterus ordo.* — Desorden, desavenencia, descomposicion. *Dissidium, perturbatio.* — Falta de modo y medida en las acciones ó palabras. *Levitas, intemperantia.* — Falta de gobierno y economía. *Rei domesticæ incuria.* — Flujo de vientre; cámaras.

DESCONCORDE. adj. ant. Desacorde.

DESCONCORDIA. s. f. Desunion, oposicion entre las cosas que debian estar concordes. *Discordia, oppositio.*

DESCONFIADAMENTE. adv. m. Con desconfianza. *Diffidenter.*

DESCONFIADO. adj. El que desconfia. *Diffidens, diffisus.*

DESCONFIANTE. p. a. ant. de Desconfiar.

DESCONFIANZA. s. f. Falta de confianza. *Diffidentia.*

Digitized by Google

DESCONFIAR, DO. v. n. No confiar, tener poca esperanza. *Diffidere.*

DESCONFORMAR, DO. v. a. Disentir, ser de parecer opuesto ó diferente. *Dissentire, dissidere.* — v. r. Discordar, no convenir una cosa con otra. *Haud benè convenire, non congruere.*

DESCONFORME. adj. No conforme. *Dissentiens, dissidens.* — adv. m. ant. Sin conformidad con otra cosa.

DESCONFORMIDAD. s. f. Desemejanza, diferencia de unas cosas con otras. *Disparitas, inæqualitas, absimilitudo.* — Oposicion, desunion en los dictámenes ó en las voluntades. *Dissensio, dissidium.*

DESCONHORTAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desconhortar.

DESCONHORTAR, DO, SE. v. a. ant. Desanimar, desalentar. *Exanimare.*

DESCONHORTE. s. m. ant. Desaliento, caimiento de ánimo.

DESCONOCER, IDO. v. a. No conservar la idea que se tuvo de alguna cosa. *Immemorem esse.* — met. Advertir la notable mudanza que se halla en alguna persona ó cosa. Úsase tambien como recíproco. — Negar alguno ser suya alguna cosa. *Rem suam esse negare, alienam asserere.* — Darse por desentendido de alguna cosa ó afectar que se ignora. *Rei ignorantiam simulare.*

DESCONOCIDAMENTE. adv. m. Con desconocimiento. *Ingratè.*

DESCONOCIDO. adj. Ingrato y falto de reconocimiento. *Beneficii, immemor.* — Lo ignorado, no conocido de antes. *Incognitus, ignotus.*

DESCONOCIMIENTO. s. m. Falta de correspondencia, ingratitud. *Ingratitudo.*

DESCONSEJAR, DO. v. a. ant. Desaconsejar.

DESCONSENTIR, DO. v. a. No consentir, dejar de consentir. *Non consentire, dissentire.*

DESCONSIDERAMENTE. adv. m. Sin consideracion. *Inconsideratè.*

DESCONSIDERADO, DA. adj. Falto de consideracion. *Afflictio, mœror.*

DESCONSOLADAMENTE. adv. m. Con desconsuelo. *Mœstè, tristem in modum.*

DESCONSOLADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desconsolado. *Valdè mœstus.*

DESCONSOLADO. adj. El que carece de consuelo. *Mœstus, solatio carens.*—met. El que en su aspecto y en sus discursos muestra un genio melancólico, triste y afligido. *Aspectu, verbis tristis.* — Se aplica al estómago que padece cierto desfallecimiento ó debilidad. *Stomachus debilitate, languore laborans.*

DESCONSOLAR, DO. v. a. Privar á alguno de consuelo, afligirle. *Affligere, mœstitiâ afficere.*

DESCONSUELO. s. m. Afliccion, angustia, pena por falta de consuelo. *Mœror, afflictio.* — del estómago. Desfallecimiento, debilidad en él. *Debilitas, languor stomachi.*

DESCONTAGIAR, DO. v. a. Quitar el contagio purificando alguna cosa que está apestada. *Contagione purgare, liberare.*

DESCONTAMIENTO. s. m. ant. Descuento.

DESCONTAR, DO. v. a. Rebajar alguna cantidad de la suma de una cuenta. *De summâ deducere, detrahere.* — met. Rebajar algo del mérito ó virtudes que se atribuyen á alguno.

DESCONTENTADIZO, ZA. adj. El que con facilidad se descontenta ó es difícil de contentarse. *Fastidiosus.*

DESCONTENTAMIENTO. s. m. Falta de contento, disgusto. *Fastidium, tædium.* — Desavenencia, falta de amistad. *Discentia, dissensio.*

DESCONTENTAR, DO. v. a. Disgustar, desagradar. *Displicere, fastidire.*

DESCONTENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Descontento.

DESCONTENTO. s. m. Disgusto ó desagrado. *Tædium fastidium.* — TA. adj. Disgustado, mal satisfecho, desagradado. *Mœstus, suboffensus.*

DESCONTINUAR, DO. v. a. Romper ó interrumpir la continuacion de alguna cosa. *Disjungere, interrumpere.*

DESCONTINUO, NUA. adj. Lo que no es ó no está continuo. *Segregatus, disjunctus.*

DESCONVENIBLE. adj. Lo que no se ajusta, no se acomoda ó no tiene proporcion con otra cosa. *Incongruens, inconveniens.* — ant. Lo que no es conveniente.

DESCONVENIBLEMENTE. adv. m. ant. Fuera de propósito ó de sazon. *Incongruè, incongruenter.*

DESCONVENIENCIA. s. f. Incomodidad, perjuicio, desacomodo. *Incommodum, damnum.*

DESCONVENIENTE. p. a. de Desconvenir. — adj. Lo que no es conveniente ó conforme. *Incongruens, incongruus.*

DESCONVENIR, DO, SE. v. n. No convenir en las opiniones, no concordar entre sí dos personas ó dos cosas. *Dissentire, dissidere.* — No convenir entre sí dos objetos visibles, no ser á propósito alguno de ellos, ó ser desemejantes y desproporcionados. *Haud cohærere.*

DESCONVERSABLE. adj. Persona de

Digitized by Google

genio áspero, desabrido, que huye de la conversacion y trato de las gentes. *Insociabilis, morosus, difficilis.*

DESCONVERSAR, DO. v. a. ant. Huir del trato y conversacion. *Hominum consortia vitare.*

DESCONVIDAR, DO. v. a. Revocar, anular el convite que se ha ofrecido. *Invitationem revocare.*

DESCORAZNADAMENTE. adv. m. ant. Descorazonadamente.

DESCORAZNADO, DA. adj. ant. Descorazonado.

DESCORAZONADAMENTE. adv. m. Con flojedad de ánimo. *Demisso, effracto animo.*

DESCORAZONAMIENTO. s. m. Caimiento de ánimo.

DESCORAZONAR, DO. v. a. Arrancar, sacar el corazon. *Cor detrahere.*—Desanimar, acobardar, amilanar á alguno. — v. n. ant. Desmayar, perder el ánimo.

DESCORCHADOR. s. m. El que descorcha. *Suberei corticis effractor.*

DESCORCHAR, DO. v. a. Quitar ó arrancar las cortezas del alcornoque, que llaman corcho. *Suber decorticare.* — Romper el corcho de la colmena para sacar la miel. *Alvearia effringere.* — Romper, forzar algun cepo, caja ó cosa semejante para hurtar lo que hay dentro. *Effringere.*

DESCORDAR, DO. v. a. Quitar las cuerdas á algun instrumento de cuerda. — — v. n. ant. Discordar.

DESCORDERAR, DO. v. a. Apartar los corderos de las madres para que no mamen mas. *Agnos ab ovibus segregare.*

DESCORDOJO. s. m. ant. Gusto, placer.

DESCORNAR, DO. v. a. Quitar, arrancar los cuernos á algun animal. *Cornua detrahere.* — *Germ.* Descubrir. || Dejarlos descornar, ó que se descuernen. f. fam. Dejarlos que riñan ó alterquen cuanto quieran. *Ipsi se ictibus aut verbis impetant.*

DESCORREAR. v. n. Soltar el ciervo la piel que cubria los pitones de las astas cuando estas van creciendo. *Cervorum cornua pellem exuere, denudari.*

DESCORREIDO, DA. adj. Desarreglado, incorrecto. *Incorrectus.*

DESCORRER, IDO, SE. v. a. Correr ó escurrir alguna cosa líquida. *Fluere.* — v. a. Volver alguno á correr el espacio que antes habia corrido. *Retrocedere, retrogradiri.*

DESCORRIMIENTO. s. m. El efecto de desprenderse y correr alguna cosa líquida. *Fluxio, defluxio.*

DESCORTÉS. adj. El que es falto de modo y cortesía. *Inurbanus.*

DESCORTESÍA. s. f. Falta de modo, atencion y cortesía. *Incivilitas, rusticitas.*

DESCORTESMENTE. adv. m. Sin cortesía. *Inciviliter, inurbanè.*

DESCORTEZADOR, RA. s. m. ant. El que descorteza. *Deglabrator.*

DESCORTEZADURA. s. f. La parte de corteza que se quita á alguna cosa, y la misma parte descortezada. *Pars deglabrata, vel deglabratione recisa.*

DESCORTEZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de descortezar. *Decorticatio.*

DESCORTEZAR, DO, SE. v. a. Quitar la corteza al árbol, al pan ó á otra cosa. *Deglabrare, decorticare.* — met. fam. Quitar á alguno la rusticidad y grosería de su mala crianza. *Civilem reddere.*

DESCOSEDURA. s. f. Lo descosido en cualquier vestido ó ropa. *Dissolutio.*

DESCOSER, IDO. v. a. Soltar, cortar, desprender las puntadas de lo que estaba cosido. *Dissuere.* — SE. v. r. met. Descubrir indiscretamente lo que convenia callar. — SE. fam. Ventosear.

DESCOSIDAMENTE. adv. m. met. Con mucho exceso. *Immodicè, immoderatè.*

DESCOSIDO. s. m. El que facil é indiscretamente habla lo que convenia tener oculto.

DESCOSTILLAR. v. a. Quebrantar á golpes las costillas á alguno. *Costas ictibus contundere.* — SE. v. r. Caerse violentamente de espaldas lastimándose las costillas. *Costas sibi lapsu frangere.*

DESCOSTRAR, DO. v. a. Quitar la costra á alguna cosa. *Crustam detrahere.*

DESCOSTRENIMIENTO. s. m. ant. Desenfreno.

DESCOSTUMBRE. s. f. ant. Olvido de alguna costumbre. *Dissuetudo.*

DESCOTAR, DO. v. a. ant. Levantar ó quitar el coto de algun camino, término ó heredad. *Liberum iter facere, limites, terminos tollere.*

DESCOYUNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de descoyuntar. *Luxatura, luxatio.* — met. Desazon grande que se siente en el cuerpo como si estuvieran descoyuntados los huesos. *Ossium languor, lassitudo.*

DESCOYUNTAR, DO. v. a. Desencajar los huesos de su lugar. *Luxare, membra intorquere.* — met. Molestar uno á otro con sus pesadeces.

DESCOYUNTO. s. m. ant. de Descoyuntamiento.

DESCRECENCIA. s. f. La accion y efecto de descrecer. *Decrescentia, decrementum.*

DESCRECER, IDO. v. a. Disminuir, minorar alguna cosa. *Diminuere.*—v. n.

Digitized by Google

Disminuirse, ir á menos. *Decrescere, diminui.*

DESCRECIMIENTO. s. m. Disminucion, menoscabo de alguna cosa. *Diminutio, decrescentia.*

DESCRÉDITO. s.m. Pérdida ó diminucion de la reputacion. *Dedecus, probrum.*

DESCREENCIA. s. f. ant. Incredulidad.

DESCREER, IDO. v. a. Faltar á la fe, dejar de creer. *Fidem abnegare.*—Negar el crédito debido á una persona. *Fidem alicui denegare.*

DESCREIDO. adj. Incrédulo, falto de fe, sin creencia. *Infidelis, incredulus.*

DESCRESTAR, DO. v. a. Quitar ó cortar la cresta. *Cristam rescindere.*

DESCRIARSE, DO. v. r. Desmejorarse por desear ó hacer con mucho ahinco alguna cosa. *Alicujus rei desiderio tabescere.*

DESCRIBIR, DO, TO. v. a. Delinear, figurar alguna cosa representándola menudamente y por partes. *Describere, lineare.* — Referir alguna cosa menudamente y representándola con las palabras como si se dibujara. *Describere, enarrare.*—Dar la idea clara de alguna cosa, expresando sus partes ó propiedades. *Describere, explicare.*

DESCRINAR, DO. v. a. ant. Desgreñar.

DESCRIPCION. s. f. El efecto de describir en todas sus acepciones. *Descriptio, delineatio, enarratio, explicatio* || Descripcion. for. Inventario.

DESCRIPTIVO, VA. adj. Lo que describe alguna cosa. *Describens.*

DESCRIPTORIO, RIA. adj. ant. Descriptivo.

DESCRISMAR, DO. v. a. Dar á alguno un gran golpe en la cabeza. Dícese por alusion á la parte en que se pone el crisma.—V. Quitar el crisma.—SE v. r. Enfadarse con grande y porfiado motivo, perder la paciencia y el tino. *Impotenti iracundiâ affici.*

DESCRISTIANAR, DO. v. a. Descrismar.

DESCRUCIFICAR, DO. v. a. ant. Desenclavar y quitar de la cruz al que estaba en ella.

DESCRUZAR, DO. v. a. Deshacer la forma ó figura de cruz en alguna cosa. Dícese especialmente de las manos. *Crucis figuram disturbare.*

DESCUADERNAR, DO. v. a. Deshacer lo encuadernado de un libro ó cuaderno. *Volumen compaginatum dissolvere.* — met. Desbaratar y descomponer alguna cosa.

DESCUADRILLADO. adj. El que sale de la cuadrilla ó va fuera de ella. *A cœtu aberrans.*—s. m. *Alb.* La enfermedad de descuadrillarse las bestias. *Delumbatus.*

DESCUADRILLARSE, DO. v. r. Derrengarse la bestia por el cuadril. *Delumbari.*

DESCUAJAR, DO. v. a. Liquidar, desunir las partes de un líquido que estaban condensadas ó coaguladas. *Liquefacere.* —*Agric.* Arrancar de cuajo las plantas, matorrales ó malezas. *Eradicare.* — á alguno. f. fam. Desesperanzarle ó hacerle caer de ánimo. *Alicujus animum turbare.*

DESCUAJO. s. m. *Agr.* La accion de descuajar las tierras. *Eradicatio.*

DESCUARTIZAR, DO. v. a. Dividir el cuerpo en cuatro partes, hacerlo cuartos. *Corpus in quatuor partes dividere, dissecare.*—Dividir alguna cosa comestible, hacerla pedazos para repartirla.

DESCUBIERTA. s. f. ant. Descubrimiento ó revelacion de alguna cosa. — Especie de pastel sin la hojaldre ó cubierta que regularmente se le pone encima. *Artocreatis genus.*—*Mil.* El reconocimiento que hace la tropa para observar si hay enemigos, y para inquirir su situacion. *Militaris speculatio.*

DESCUBIERTAMENTE. adv. m. Claramente, patentemente, sin rebozo ni disfraz. *Apertè, manifestè, palam.*

DESCUBIERTO. adj. ant. Desamparado, solo. — s. m. El acto de exponer el Santísimo á la adoracion de los fieles. *Sacræ eucharistiæ expositio.* — Con los verbos *andar, estar* y otros semejantes significa llevar la cabeza descubierta. || Al descubierto. mod. adv. Descubiertamente, y tambien al raso, á la inclemencia. || En todo lo descubierto. mod. adv. En todo el mundo conocido. || Estar ó quedar descubierto. f. Quedar ó estar expuesto alguno á graves cargos y reconvenciones. *Criminationibus obnoxium esse.* || Estar ó quedar en descubierto. f. En los ajustes de cuentas no dar salida á algunas partidas del cargo, ó faltar alguna cantidad para satisfacerle. Tambien se dice del que no puede dar salida á algun cargo ó reconvencion. *In rationum subductione superari.*

DESCUBRETALLES. f. ant. Abanico pequeño que usaban las damas, llamado así porque cuando se usaba de él no impedia que se viese el talle. *Flabellum.*

DESCUBRICION. s. f. ant. El registro que una casa tiene sobre otra.

DESCUBRIDERO. s. m. Lugar eminente desde donde se descubre mucho terreno. *Specula, locus editus.*

DESCUBRIDOR, RA. s. m. y f. El que descubre ó halla alguna cosa oculta ó no

Digitized by Google

conocida. *Inventor.*— Indagador, averiguador. —Por antonomasia el que ha descubierto tierras y provincias ignoradas ó desconocidas. *Incognitarum regionum inventor.* — *Mil.* Explorador, batidor del campo. —Cualquiera de las embarcaciones que se emplean para hacer las descubiertas. *Speculatoria navis.*

DESCUBRIMIENTO. s. m. Hallazgo, manifestacion de lo que estaba oculto, escondido ó secreto. *Invéntio, detectio.* —Por antonomasia el hallazgo de alguna tierra ó pais no descubierto ó ignorado. *Regionum incognitarum inventio.* — El territorio, pais ó cosa que se ha reconocido ó descubierto.

DESCUBRIR, ERTO. v. a. Manifestar, hacer patente alguna cosa. *Manifestare, patefacere, aperire.* — Destapar lo que está tapado ó cubierto. *Detegere, aperire.* — Hallar lo que estaba ignorado ó escondido. *Invenire, detegere.*— Registrar ó alcanzar á ver. *Speculari.* — Venir en conocimiento de alguna cosa que se ignoraba. *Cognoscere, intelligere.* — revelar.—*Mil.* Dominar, ver algun sitio ó parage en lo interior de una fortificacion desde fuera de ella á menor distancia que la que alcanza el tiro de cañon. *Intrà jactum rem esse.*

DESCUELLO. s. m. Exceso en la estatura, ó elevacion con que sobresale entre todos sus semejantes un hombre, una montaña ó un edificio. *Prominentia, præstantia.* — met. Elevacion, superioridad en virtud, en talento ó en ciencia. *Præstantia, excellentia.* — Altaneria, altivez, avilantez.

DESCUENTO. s. m. Rebaja, compensacion de una parte de la deuda. *Debiti diminutio, compensatio.*

DESCUERNACABRAS. s. m. El viento frio y recio que sopla de la parte del norte. *Aquilonaris ventus frigidus et vehemens.*

DESCUERNAPADRASTROS. s. m. *Germ.* Machete ó terciado.

DESCUERNO. s. m. Desaire ó afrenta. — *Germ.* Lo que se descubre.

DESCUIDADAMENTE. adv. m. Con descuido. *Negligenter, indiligenter.*

DESCUIDADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Descuidadamente.

DESCUIDADÍSIMO, MA. adj. sup. de Descuidado.

DESCUIDADO. adj. Omiso, negligente ó que falta al cuidado que debe poner en las cosas. *Negligens.* — desaliñado. V. Desprevenido.

DESCUIDAMIENTO. s. m. ant. Descuido.

DESCUIDAR, DO, SE. v. n. No cuidar, no poner la atencion ó la diligencia necesaria ó debida en las cosas. *Negligenter agere.* — v. a. Descargar á otro un cuidado ú obligacion que debia tener. *Alterius onus, curam suscipere, sibi sumere.* — Poner los medios para que alguno descuide de lo que le importa, distraerle la atencion para cogerle desprevenido. *Incautum, negligentem reddere.*

DESCUIDO. s. m. Omision, negligencia, falta de cuidado. *Negligentia, omissio.* — Olvido, inadvertencia. — Accion reparable ó desatencion que desdice de aquel que la ejecuta ó de aquel con quien se ejecuta. *Indecora, inhonesta actio.* — Desliz, tropiezo vergonzoso. *Lapsus turpis, dehonestans.* || Al descuido. mod. adv. Con descuido afectado. *Mentitâ, simulatâ negligentiâ.* || Al descuido y con cuidado. loc fam. Al descuido.

DESCUITADO, DA. adj. ant. El que vive sin pesadumbres ni cuidados.

DESCULAR, DO. v. a. Quitar ó romper el remate de alguna cosa, como en la aguja el ojo, en el jarro el fondo, etc. *Extrema rei amputare, confringere.*

DESCUMBRADO, DA. adj. ant. Llano y sin cumbre.

DESCURA. s. f. ant. Descuido.

DESCHANZADO, DA. adj. *Germ.* Perdido ó descubierto.

DESDE. pr. que sirve para denotar principio de tiempo ó lugar; por esta razon es parte de muchos modos adverbiales, como desde entonces, desde luego, desde aquí, desde allí. *E, ex, de, à, ab.* —V. Despues de.

DESDECIR, ICHO. v. a. Desmentir á alguna persona, argüirla de mentira. *Mendacii aliquem arguere.* — ant. Negar la autenticidad de alguna cosa.—v. n. met. Degenerar.—met. No convenir, no conformarse una cosa con otra. *Discrepare.* — Descaecer, venir á menos.—Se suele decir de los edificios cuando van perdiendo su nivel. *Inclinari.* — SE. v. r. Retractarse de lo dicho ó imputado á otro con falsedad. *Palinodiam canere, dictum retractare.*

DESDEL. contrac. de Desde el.

DESDEN. s. m. Esquivez, despego que manifiesta algun desaire ó desprecio. *Despectus, fastidium.* || Al desden. mod. adv. Al descuido.

DESDENDE. adv. l. y t. ant. Desde allí ó desde entonces.

DESDENTADO. adj. El que ha perdido los dientes. *Edentatus, edentulus.*

DESDENTAR, DO. v. a. Quitar ó sacar los dientes. *Edentare, dentibus privare.*

Digitized by Google

DESDEÑABLE. adj. Lo que es digno de ser desdeñado. *Despicabilis.*

DESDEÑADAMENTE. adv. m. Desdeñosamente.

DESDEÑADO. adj. ant. Desdeñoso.

DESDEÑADOR, RA. s. m. y f. ant. El que desdeña, desestima ó desprecia alguna cosa. *Aspernator, fastidiens.*

DESDEÑANZA. s. f. ant. Desprecio.

DESDEÑAR, DO. v. a. Tratar con desden á alguna persona. *Aspernari, fastidire.* — SE. v. r. Tener á menos el hacer ó decir alguna cosa. *Dedignari.*

DESDEÑO. s. m. ant. Desden, menosprecio.

DESDEÑOSAMENTE. adv. m. Con desden. *Fastidiosè, morosè.*

DESDEÑOSO, SA. adj. Esquivo, despegado, menospreciador.

DESDEVANAR, DO. v. a. Deshacer el ovillo en que se habia devanado ó recogido el hilo de la madeja. *Filum, stamen devolvere.*

DESDICHA. s. f. Desgracia, infortunio, infelicidad. *Infortunium.* — Pobreza suma, miseria, necesidad. || Poner á alguno ó ponerse hecho una desdicha. f. fam. Se dice de alguno á quien han ensuciado mucho la ropa, ó que él mismo se la ha ensuciado. *Sordibus, spurcitiâ affici.*

DESDICHADAMENTE. adv. m. Con desdicha. *Infeliciter, infortunatè.*

DESDICHADO, DA. adj. Desgraciado, desafortunado, infeliz. *Infelix, infortunatus.* || Es un desdichado. expr. Cuitado, pusilánime y para poco. *Bonus at ineptus vir.*

DESDICHADILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Desdichado.

DESDINERAR, DO. v. a. ant. Quitar ó robar el dinero.

DESDOBLAR, DO. v. a. Extender una cosa que estaba doblada. *Explicare.*

DESDON. s. m. ant. Insulsez, falta de gracia.

DESDONADAMENTE. adv. m. ant. Rústicamente, groseramente.

DESDONADO. adj. El que carece de gracia ó tino en hacer ó decir alguna cosa. *Insulsus, infacetus.*

DESDONAR, DO. v. a. Quitar lo que se habia dado ó donado. *Datum repetere.*

DESDORAR, DO. v. a. Quitar el oro con que estaba dorada alguna cosa. *Inaurata obliterare.* — met. Deslustrar, amancillar la virtud, reputacion ó fama de alguno.

DESDORMIDO, DA. adj. ant. Despavorido y mal despierto.

DESDORO. s. m. Deslustre, mancilla en la reputacion ó fama. *Dedecus.*

DESEABLE. adj. Lo que es digno de ser deseado. *Optandus, obtabilis.*

DESEABLEMENTE. adv. m. Con deseo. *Optabiliter.*

DESEADERO, RA. adj. ant. Deseable.

DESEADÍSIMO, MA. adj. sup. de Deseado.

DESEADOR, RA. s. m. y f. El que desea ó apetece. *Desiderator, appetens.*

DESEANTE. p. a. ant. de Desear.

DESEAR, DO. v. a. Apetecer alguna cosa, aspirar, anhelar á ella. *Desiderare, optare.*

DESECACION. s. f. La accion ó efecto de desecar. *Exsiccatio.*

DESECANTE. p. a. de Desecar. Úsase tambien como sustantivo.

DESECAR, DO. v. a. Sacar, extraer la humedad de alguna cosa. *Exsiccare, rarefacere.*

DESECATIVO, VA. adj. Lo que tiene la virtud ó propiedad de desecar. *Exsiccare potens.*

DESECHADAMENTE. adv. m. Vilmente, despreciablemente. *Miserrimè, viliter.*

DESECHAR, DO. v. a. Excluir, reprobar. *Respuere, improbare.* — Menospreciar, desestimar, hacer poco caso y aprecio. — Renunciar, no admitir algun cargo ó dignidad. — Expeler, arrojar, corregir alguna cosa perjudicial y dañosa. — Apartar de sí algun pesar, temor ú otro afecto doloroso. *Rejicere, deponere.* — Hablando del vestido ú otra cosa de uso es dejarla para no volver á servirse de ella. *Deponere, dimittere, adjicere.*

DESECHO. s. m. El residuo que queda despues de haber escogido lo mejor y mas útil de alguna cosa. *Residuum.* — La cosa que por usada ó por otra razon no sirve á la persona para quien se hizo. *Despecta, rejecta res, inutilis.* — met. Desprecio, vilipendio.

DESEDIFICACION. s. f. met. Mal ejemplo. *Offensio, scandalum.*

DESEDIFICAR, DO. v. a. met. Dar mal ejemplo. *Offendere, scandalizare.*

DESEGUIDA. adj. ant. Disoluta, ramera.

DESEGUIR, DO. v. a. ant. Seguir la parcialidad de alguna persona.

DESELLADURA. s. f. ant. La accion y efecto de desellar.

DESELLAR, DO. v. a. Quitar el sello á las cartas, pliegos ú otras cosas. *Sigillum rumpere, delere.*

DESEMBALAGE. s. m. La accion de desenfardar.

DESEMBALAR, DO. v. a. Desenfardar, quitar el aforro ó cubierta á las mercaderías ó efectos que vienen con ella.

DESEMBALLETAR, DO. v. a. En la

Digitized by Google

volatería se dice cuando el halcon remontado se dispone á bajar.

DESEMBANASTAR, DO. v. a. Sacar de la banasta lo que estaba en ella. *Extrahere.*—met. Hablar mucho, sin reparo ni concierto. *Inconsideratè, inconsultò loqui.* — fam. met. Desnudar ó desenvainar la espada ú otra arma. — SE. v. r. fam. Salirse ó soltarse el animal que estaba sujeto ó encerrado. *Dissolvi, expediri.*

DESEMBARAZADAMENTE. adv. m. Sin embarazo. *Expeditè.*

DESEMBARAZADO. adj. Despejado, libre, y que no se embaraza fácilmente. *Expeditus, facilis.*

DESEMBARAZAR, DO, SE. v. a. Quitar el impedimento que se opone á alguna cosa, dejarla libre y expedita. *Expedire, liberare, extricare.* — Evacuar, desocupar. — SE. v. r. met. Apartar ó separar uno de sí lo que le estorba ó incomoda para conseguir algun fin. *Expediri.*

DESEMBARAZO. s. m. Despejo, desenfado. *Facilitas, alacritas.*

DESEMBARCACION. s. f. ant. Desembarco. — ant. Desembarcadero.

DESEMBARCADERO. s. m. El lugar destinado para desembarcar. *Locus descensioni è navibus aptus.*

DESEMBARCAR, DO. v. a. Sacar de las naves y poner en tierra lo que está embarcado. *E navi educere, exponere.* — v. n. y r. Salir las personas de la embarcacion, y saltar en tierra. *E navi descendere.* — Terminar una escalera en la meseta en donde está la entrada de una habitacion. *Desinere.* — met. Salir del coche ú otra parte.—met. fam. Hablando de las mugeres embarazadas es parir.

DESEMBARCO. s. m. El acto de desembarcar. *E navi descensio.*—En las escaleras la mesa ó descanso en donde está la entrada de una habitacion.

DESEMBARGADAMENTE. adv. m. ant. Libremente, sin impedimento.

DESEMBARGADOR. s. m. Magistrado supremo y del consejo del rey en Portugal.

DESEMBARGAR, DO. v. a. ant. Desembarazar. — for. Alzar el embargo ó secuestro. *A sequestro liberare.* — ant. Evacuar y desembarazar el vientre.

DESEMBARGO. s. m. El acto de levantar el embargo. *Sequestri ablatio, remotio.* — En el consejo de Hacienda la carta de libramiento que se suele dar por cierto número de años para que se paguen los réditos de un juro entre tanto que se despacha privilegio en forma. *Syngrapha ad censum ex regiâ donatione recipiendum.*

DESEMBARQUE. s. m. Desembarco.

DESEMBARRAR, DO. v. a. Limpiar, quitar el barro de alguna cosa. *Lutum detergere.*

DESEMBAULAR, DO. v. a. Sacar lo que está cerrado en el baul. *Ex arcâ detrahere, promere.* — met. Sacar alguna cosa que estaba guardada en caja, talega, etc. — met. y fam. Desahogarse comunicando á otro sus cuidados ó penas. *Intima cordis aperire.*

DESEMBEBECERSE, IDO. v. r. Recobrarse de la suspension y embargo de los sentidos. *Sensum, mentem recuperare, sese recipere.*

DESEMBELESARSE, DO. v. r. Salir alguno del embelesamiento. *A mentis abstractione liberari, se recipere.*

DESEMBLANTE. adj. ant. Desemejante.

DESEMBLANZA. s. f. ant. Desemejanza.

DESEMBOCADERO. s. m. Abertura ó estrecho por donde se sale, como el desembocadero del rio, canal, etc. *Ostium.*

DESEMBOCADURA. s. f. Desembocadero.

DESEMBOCAR, DO. v. n. Salir como por alguna boca ó estrecho; y así se dice: desembocar el estrecho, la calle, etc. *Angustias loci superare.* — Entrar, desaguar los rios en la mar ó en un lago. *Fluvios maria adire, intrare.*

DESEMBOJADERA. s. f. *p. Murc.* La muger que quita de las bojas los capullos de seda.

DESEMBOJAR, DO. v. a. Quitar los capullos de seda de las bojas. *Bombycis folliculos ex abrotano levare.*

DESEMBOLSAR, DO. v. a. Sacar lo que está en la bolsa. *Educere, depromere.* — met. Pagar ó entregar alguna cantidad de dinero.

DESEMBOLSO. s. m. met. La entrega de alguna porcion de dinero efectivo y de contado.

DESEMBORRACHAR, DO, SE. v. a. Sacar ó librar á alguno de la borrachera ó embriaguez. *Ab ebrietate, liberare, vel liberari.*

DESEMBOSCARSE, DO. v. r. Salir del bosque, espesura ó emboscada. *Silvam relinquere.*

DESEMBOZAR, DO, SE. v. a. Quitar á alguno el embozo. *Ab ore pallium removere, faciem nudare.*

DESEMBOZO. s. m. El acto de quitarse ó quitar el embozo. *Faciei nudatio.*

DESEMBRARSE, DO. v. r. ant. Derramarse, esparcirse.

DESEMBRAVECER, DO, SE. v. a.

Digitized by Google

Amansar, domesticar, quitar la braveza. *Mansuefacere, iram, feritatem sedare.*

DESEMBRAVECIMIENTO. s. m. El acto de amansarse ó quitar la braveza. *Mansuefactio, cicuratio.*

DESEMBRAZAR, DO. v. a. Quitar ó sacar del brazo alguna cosa. *E brachio eripere.* — Arrojar ó despedir alguna arma ú otra cosa con la mayor violencia y fuerza del brazo. *Emittere, ejicere.*

DESEMBRIAGAR, DO, SE. v. a. Quitar la embriaguez. *Ebrietatem deponere.*

DESEMBROLLAR, DO. v. a. fam. Desenredar, aclarar.

DESEMBUCHAR, DO. v. a. Echar ó expeler las aves lo que tienen en el buche. *Evomere, ab ingluvie emittere.* — met. Decir todo cuanto se sabe y se tenia callado. *Secreta propalare.*

DESEMEJABLE. adj. ant. Desemejante. — ant. Fuerte, grande, furioso.

DESEMEJABLEMENTE. adv. m. ant. Con desemejanza.

DESEMEJADO. adj. ant. Diferente, diverso. — ant. Disforme, fiero, terrible, espantoso.

DESEMEJANTE. adj. Diferente, lo que no se parece ni se asemeja á otra cosa de su especie. *Dissimilis.*

DESEMEJANTEMENTE. adv. m. Con desemejanza. *Dissimiliter.*

DESEMEJANZA. s. f. Diferencia, diversidad. *Dissimilitudo.*

DESEMEJAR, DO. v. n. No parecerse á otra cosa de su especie, diferenciarse de ella. *Dissimilem esse.* — v. a. Desfigurar, mudar de figura. *Dissimilem reddere, formam mutare.* — ant. Disfrazar.

DESEMPACAR, DO. v. a. Sacar las mercaderías de las pacas en que van. *E sarcinâ extrahere.* — SE. v. r Aplacarse, mitigarse, desenojarse.

DESEMPACHAR, DO. v. a. Quitar el empacho ó asiento del estómago. *Cibum indigestum, inoctumve emittere.*—ant. Despachar.—SE. v. r. met. Desembarazarse, perder el empacho ó encogimiento.

DESEMPACHO. s. m. ant. Desahogo, desenfado.

DESEMPALAGAR, DO. v. a. Quitar el hastío que se ha tenido á la comida ó bebida. *Cibi fastidium depellere.* — Desembarazar el molino del agua estancada y detenida que impide el movimiento del rodezno. *Stagnantis aquæ cursum expedire.*

DESEMPAÑAR, DO. v. a. Quitar las envolturas con que estan vestidos los niños. *Infantium involucra solvere.* — Limpiar el cristal ó cualquiera otra cosa lustrosa que está empañada. *Abstergere.*

DESEMPAPELAR, DO. v. a. Quitar á alguna cosa el papel en que estaba envuelta. *Papyraceum involucrum solvere.*

DESEMPAREJAR. DO. v. a. Desigualar lo que estaba igual y parejo. *Inæqualem reddere.*

DESEMPARENTADO, DA. adj. El que no tiene parientes. *Propinquis cognatisque carens.*

DESEMPARVAR, DO. v. a. Recoger la parva formando monton. *Triturata messes coacervare.*

DESEMPATAR, DO. v. a. Quitar la igualdad y empate que habia entre algunas cosas. *Æqualitatem tollere, disparem reddere.*

DESEMPEDRADOR. s. m. El que desempiedra. *Elapidator.*

DESEMPEDRAR, DO. v. a. Quitar, desbaratar las piedras que forman algun empedrado. *Elapidare, viam stratam diruere.*

DESEMPEGAR, DO. v. a. Quitar el baño de pez á alguna cosa. *Piscis illinimentum detrahere.*

DESEMPEÑAMIENTO. s. m. ant. Desempeño.

DESEMPEÑAR, DO. v. a. Sacar lo que estaba en poder de otro en prenda. *Pignus redimere.* — Libertar á alguno de los empeños ó deudas que tenia contraidas. *Ab ære alieno liberare.* — Cumplir aquello á que está uno obligado. *Officium explere.* — Sacar á otro airoso de un empeño ó lance. *Ab onere, vel curâ aliquem liberare, expedire.* — SE. v. r. En las fiestas de toros se dice cuando el caballero en plaza tiene algun azar al hacer la suerte al toro, y se satisface echando pie á tierra, é hiriendo al toro con la espada.

DESEMPEÑO. s. m. Recobro de la alhaja pagando la cantidad en que estaba empeñada. *Pignoris redemptio.* — Cumplimiento de la obligacion, palabra ú oferta. *Muneris ad impletio.* — Primor, esmero ó complemento de grandeza y magnificencia de alguna cosa. *Perfectio, absolutio operis.* — El acto de desempeñarse ó satisfacerse el caballero en plaza. *Adversæ sortis vindicatio.* — met. Prueba ó confirmacion de alguna narracion ó discurso.

DESEMPEORARSE, DO. v. r. Fortalecerse, recuperarse. *Melius se habere, vires recuperare.*

DESEMPEREZAR, DO, SE. v. n. Desechar y sacudir la pereza ó inclinacion á no hacer cosa alguna. *Socordiam, segnitiem depellere.*

DESEMPOLVORADURA. s. f. La accion

Digitized by Google

y efecto de sacudir el polvo. *Pulveris excusio.*

DESEMPOLVORAR, DO. v. a. Quitar el polvo á alguna cosa. *Pulverem excutere.*

DESEMPONZOÑAR, DO. v. a. Libertar á alguno del daño causado por la ponzoña, ó quitarla á alguna cosa. *Veneno infectis mederi, à veneni vi liberare.*

DESEMPOTRAR, DO. v. a. Quitar la fábrica con que se asegura ó empotra alguna cosa, ó sacarla del lugar ó sitio en que estaba empotrada. *Fulcimentum, quo res arctè tenebatur, adimere.*

DESEMPULGADURA. s. f. El acto de desempulgar la ballesta. *Arcus denudatio.*

DESEMPULGAR, DO. v. a. Quitar la cuerda de las empulgueras. *Arcui nervum detrahere.*

DESENALBARDAR, DO. v. a. Quitar la albarda, desaparejar las bestias. *Clitellas solvere.*

DESENAMORAR, DO, SE. v. a. Hacer perder el amor que se tiene á alguna cosa. *Amoris vim extinguere, delere.*

DESENASTAR, DO. v. a. Quitar el mango ó asta á algun arma ó hierro. — adj. ant. Desmontador.

DESENCABALGAR, DO. v. a. *Art.* Desmontar los cañones de artillería.

DESENCABESTRADURA. s. f. La accion y efecto de desencabestrar. *Capistri expeditio, solutio.*

DESENCABESTRAR, DO. v. a. Sacar la mano ó el pie de la bestia que se ha enredado en el cabestro. *Jumenti pedem capistro implicatum expedire.*

DESENCADENAR, DO. v. a. Quitar la cadena al que está con ella amarrado. *Vincula solvere.* — met. Romper ó desunir el vínculo de las cosas inmateriales.

DESENCAJADURA. s. f. La parte ó sitio que queda sin union cuando se quita la trabazon ó encaje. *Disjunctio, laxatio.*

DESENCAJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desencajar. *Laxatio.*

DESENCAJAR, DO. v. a. Sacar de su lugar alguna cosa, desunirla de aquel encaje ó trabazon que tenia con otra. *Laxare.*

DESENCAJE. s. m. Desencajamiento.

DESENCAJONAR, DO. v. a. Sacar lo que está dentro del cajon. *E capsis extrahere.*

DESENCALABRINAR, DO. v. a. Quitar el aturdimiento y atolondramiento de cabeza que alguno tenia. *Mentis aciem expedire.*

DESENCALEAR, DO. v. a. Aflojar lo que estaba apretado. *Laxare, remittere.*

DESENCALLAR, DO. v. a. y n. Sacar la embarcacion del parage donde encalló. *Navim vado aut arenæ inhærentem educere, extrahere.*

DESENCAMINAR, DO. v. a. Descaminar por hacer perder el camino ó faltar á su obligacion.

DESENCANTAMIENTO. s. m. Desencanto.

DESENCANTAR, DO. v. a. Deshacer el encanto. *Ab incantamentis solvere.*

DESENCANTARACION. s. f. *p. Ar.* La accion y efecto de desencantarar. *Candidati expunctio. rejectio.*

DESENCANTARAR, DO. v. a. Sacar del cántaro el nombre ó nombres metidos en él para alguna eleccion por insaculacion ó por suerte: tambien excluir á los inhabilitados, ó los exentos. *E candidatorum numero expungere.*

DESENCANTO. s. m. El acto de desencantar ó sacar del encanto. *Incantamenti solutio.*

DESENCAPOTADURA. s. f. La accion de desencapotar. *Pallii subreptio.*

DESENCAPOTAR, DO. v. a. Quitar á alguno el capote. *Pallio exuere.* — *Manej.* Hacer levantar la cabeza al caballo que por costumbre la trae baja. *Attollere.* — met. fam. Descubrir, manifestar. *Detegere, manifestare.* — SE. v. r. Desenojarse, deponer el ceño. *Placari, supercilium deponere.*

DESENCAPRICHAR, DO. v. a. Desimpresionar, disuadir á otro de algun error, tema ó capricho. *Pervicaciam alicujus vincere, flectere.*

DESENCARCELAR, DO. v. a. Sacar de la cárcel, dar libertad al preso. *E carcere educere.*

DESENCARECER, IDO, SE. v. a. Bajar de precio y estimacion algun género vendible. *Pretium diminui.*

DESENCARGAR, DO. v. a. ant. Descargar.

DESENCARNAR, DO. v. a. *Mont.* Quitar el cebo de las reses muertas á los perros para que no se encarnicen.—met. Perder la aficion á alguna cosa, desprenderse de ella.

DESENCASADURA. s. f. ant. Desencajadura.

DESENCASAR, DO. v. a. ant. Desencajar.

DESENCASTILLAR, DO. v. a. Echar del castillo ó lugar fuerte la gente que le defendia. *Præsidium loco pellere, è castro ejicere.* — met. Franquear, manifestar, aclarar lo oculto.

DESENCENTRAR, DO. v. a. ant. Sacar alguna cosa de su centro.

DESENCERRAR, DO. v. a. Sacar del encierro, franquear la salida á lo que estaba encerrado. *Recludere.*—Abrir lo que estaba cerrado. —met. Descubrir, manifestar lo que está escondido, oculto ó ignorado.

DESENCINTAR, DO. v. a. Quitar las

Digitized by Google

cintas con que estaba atada ó adornada alguna cosa. *Dissolvere, discingere fasciolas.*

DESENCLAVAR, DO. v. a. Desclavar. — met. Sacar á alguno con violencia del sitio en que está.

DESENCLAVIJAR, DO. v. a. Quitar las clavijas. *Claviculas detrahere.*

DESENCOJER, IDO. v. a. Extender, estirar y dilatar lo que estaba doblado, arrollado y encogido. *Extendere, explicare.* — SE. v. r. Esparcirse, perder el encogimiento. *Verecundiam deponere.*

DESENCOGIMIENTO. s. m. Desembarazo, desenfado, despejo. *Confidentia, facilitas.*

DESENCOLAR, DO. v. a. Despegar lo que estaba pegado con cola. *Deglutinare.*

DESENCOLERIZARSE, DO. v. r. Sosegarse, deponer la cólera. *Sedari, iram deponere.*

DESENCONAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desenconar y desenconarse.

DESENCONAR, DO. v. a. Mitigar, templar, quitar la inflamacion ó encendimiento. *Ardorem mitigare, sedare.* — Desahogar el ánimo, despicar la mala voluntad. *Malevolum animum explicare.* — met. Moderar, corregir el encono ó enojo. Úsase mas comunmente como recíproco. — SE. v. r. Hacerse alguna cosa suave, perdiendo la aspereza. *Suavem, benignum reddi.*

DESENCONO. s. m. V. Desenconamiento.

DESENCORDAR, DO. v. a. Quitar las cuerdas á algun instrumento. *Chordas, fides detrahere.*

DESENCORDELAR, DO. v. a. Quitar los cordeles con que alguna cosa está atada ó sujeta. *Vincula dissolvere.*

DESENCORVAR, DO. v. a. Enderezar lo que está torcido ó encorvado. *Curvatum dirigere, rectum facere.*

DESENCUADERNAR, DO. v. a. Deshacer la encuadernacion de un libro. *Volumnis compaginem dissolvere.* — met. Descuadernar por descomponer alguna cosa.

DESENDE. adv. t. ant. Contraccion de Desde y Ende. Desde.

DESENDEMONIAR, DO. v. a. Lanzar los demonios. *Dæmonia ejicere.*

DESENDIABLAR, DO. v. a. Desendemoniar.

DESENDIOSAR, DO. v. a. met. Abatir y ajar la vanidad y altanería de alguno. *Jactantiam, inanem gloriam deprimere.*

DESENFADADERAS (TENER). f. fam. Tener recurso para salir de algunas dificultades ó libertarse de alguna opresion. *Facilitatem sese expediendi habere.*

DESENFADADO. adj. Desembarazado, libre, despejado. — Ancho, espacioso un sitio ó lugar.

DESENFADAR, DO, SE. v. a. Desenojar, quitar el enfado. *Sedare, lenire, temperare.*

DESENFADO. s. m. Desahogo, despejo y desembarazo. *Expeditio, facilitas.* — Diversion ó desahogo del ánimo. *Animi relaxatio, levamen.*

DESENFALDAR, DO, SE. v. a. Bajar el enfaldon. *Collectam vestem discingere.*

DESENFARDAR, DO. v. a. Abrir y desatar los fardos. *Sarcinas reserare.*

DESENFARDELAR, DO. v. a. Desenfardar.

DESENFRAILAR, DO. v. n. Dejar de ser fraile, secularizarse. — met. y fam. Salir una persona de la opresion ó sujecion en que estaba. — Vacar por algun tiempo de ocupaciones y negocios. — v. a. *pr. And.* Desmochar los árboles.

DESENFRENACION. s. f. ant. Desenfreno.

DESENFRENADAMENTE. adv. m. Con desenfreno. *Effrenatè.*

DESENFRENAMIENTO. s. m. Desenfreno.

DESENFRENAR, DO. v. a. Quitar el freno á las caballerías. *Frænum detrahere.* — SE. v. r. Desmandarse, entregarse desordenadamente á los vicios y maldades. *Frænum detrectare, excutere.* — SE. Enfurecerse, salir de tino.

DESENFRENO. s. m. La accion y efecto de desenfrenarse. *Effrænatio.* — de vientre. Flujo precipitado del vientre.

DESENFUNDAR, DO. v. a. Sacar ó quitar lo que estaba metido en la funda. *E sacculo extrahere, educere.*

DESENFURECERSE, IDO. v. r. Deponer el furor. *Iram, furorem deponere.*

DESENGANCHAR, DO. v. a. Soltar, desprender alguna cosa que está enganchada. *Ab unco solvere.*

DESENGAÑADAMENTE. adv. m. Claramente, sin rodeo ni engaño. *Ingenuè, sine fuco.* — Malamente, con desaliño y poco acierto. *Perperàm, inconcinnè.*

DESENGAÑADO. adj. Despreciable y malo.

DESENGAÑADOR, RA. s. m. y f. El que desengaña. *Erroris depulsor.*

DESENGAÑAMIENTO. s. m. ant. Desengaño.

DESENGAÑAR, DO. v. a. Hacer conocer el engaño, advertir el error, hablar sin rebozo. *Dolum, errorem patefacere, aperire.*

DESENGAÑIFAR, DO. v. a. Desasir,

Digitized by Google

apartar al que tiene agarrado á otro de los gañiles. *Fauces opprimentem avellere, avertere.*

DESENGAÑO. s. m. Conocimiento de la verdad con que se sale del engaño ó error en que se estaba. *Erroris cognitio depulsio.* — Claridad que se dice á otro echándole alguna falta en la cara. *Acris et libera objurgatio.*

DESENGARRAFAR, DO. v. a. Desprender y soltar lo que está asido con los dedos encorvados en forma y figura de garra. *Digitis aduncis oppressum liberare, solvere.*

DESENGARZAR, DO. v. a. Deshacer el engarce, desprender lo que está engarzado y unido. *Connexo disjungere, dissolvere.*

DESENGASTAR, DO. v. a. Sacar del engaste lo que está engastado. *Auro vel argento insertum extrahere, solvere.*

DESENGOZNAR, DO, SE. v. a. Desgoznar.

DESENGRASAR, DO. v. a. Quitar la grasa á alguna cosa. *Pinguedinem extrahere, adimere.*

DESENGROSAR, DO. v. a. Adelgazar, enflaquecer alguna cosa. *Extenuare, emaciare.*

DESENGRUDAMIENTO. s. m. El acto de desengrudar alguna cosa. *Deglutinatio.*

DESENGRUDAR, DO. v. a. Quitar el engrudo. *Deglutinare.*

DESENHADAMIENTO. s. m. ant. Desenfado.

DESENHADAR, DO. v. a. ant. Quitar el fastidio de alguna cosa. — SE. v. r. ant. Desenfadarse.

DESENHASTIAR, DO. v. a. ant. Quitar el hastío.

DESENHEBRAR, DO. v. a. Sacar la hebra de la aguja. *Filum ex acu extrahere.*

DESENHECHIZAR, DO. v. a. ant. Deshechizar.

DESENHETRABLE. adj. ant. (Caballo) que se puede desenredar.

DESENHETRAMIENTO. s. m. ant. La accion de desenhetrar.

DESENHETRAR, DO. v. a. ant. Desenredar ó desenmarañar el cabello. *Cæsarium, capillos extricare.*

DESENHORNAR, DO. v. a. Sacar del horno lo que se habia introducido en él para cocerse. *Ex fornace extrahere.*

DESENJAEZAR, DO. v. a. Quitar los jaeces al caballo. *Equos ornamentis, phaleris nudare.*

DESENJALMAR, DO. v. a. Quitar las enjalmas á las bestias. *Stragula jumentis detrahere.*

DESENJAULAR, DO. v. a. Sacar á alguno de la jaula. *E cavea educere.*

DESENJECUTAR, DO. v. a. for. Libertar á alguno de la ejecucion á que estaba sujeto. *A bonorum auctione liberare.*

DESENLABONAR, DO. v. a. Deslabonar.

DESENLACE. s. m. En los dramas y poemas épicos desenredo.

DESENLADRILLAR, DO. v. a. Quitar ó arrancar los ladrillos del suelo. *Lateres è pavimento evellere, tollere.*

DESENLAZAR, DO. v. a. Desatar los lazos, soltar lo que está atado con ellos. *Nodum solvere.* — met. Separar, distinguir, aclarar.

DESENLOSAR, DO. Deshacer el enlosado levantando las losas. *Pavimentum disturbare, evertere.*

DESENLUSTRAR, DO. v. a. ant. Deslustrar.

DESENLUTAR, DO. v. a. Quitar, dejar el luto. *Pallam seu funeream vestem exuere, deponere.*

DESENMARAÑAR, DO. v. a. Deshenredar, deshacer el enredo ó maraña. *Extricare, explicare.* — met. Poner en claro alguna cosa que estaba oscura y enredada. *Explicare, in aperto ponere.*

DESENMOHECER, IDO. v. a. Limpiar, quitar el moho. *Æruginem purgare, detergere.*

DESENMUDECER, DO. v. n. y á veces a. Libertarse del impedimiento natural que tenia alguno para hablar. *Linguam solvere, expedire.* — met. Romper el silencio que se habia guardado mucho tiempo.

DESENOJAR, DO. v. a. Aplacar, y hacer perder el enojo á alguno. *Iratum sedare, iracundum placare.* — SE. v. r. met. Esparcir el ánimo.

DESENOJO. s. m. Deposicion del enojo. *Iræ depositio, omissio.*

DESENOJOSO, SA. adj. Lo que es bastante para quitar cualquier enojo ó fastidio. *Iram sedandi virtute præditus.*

DESEÑO. s. m. ant. Designio.

DESENQUIETAR, DO. v. a. ant. Inquietar.

DESENRAZONADO, DA. adj. ant. El que carece de razon. *Amens, stolidus.*

DESENREDAR, DO. v. a. Deshacer el enredo. *Extricare, expedire.* — met. Poner en orden y claridad lo que estaba desordenado ó confuso. *Ordinare, in ordinem redicere.* — SE. v. r. Salir de alguna dificultad, empeño ó lance. *Se expedire, extricari.*

DESENREDO. s. m. El acto de desenredar. *Expeditio, enodatio.* — En el drama y poema épico es la salida ó solucion de los peligros y dificultades que constituyen el enredo, y que impiden el fin de la accion. *Anagnorisis.*

Digitized by Google

DESENROLLAR, DO. v. a. Desarollar.
DESENRONAR, DO. v. a. *p. Ar.* Quitar la enrona de alguna parte. *Rudera tollere.*
DESENSABANAR, DO. v. a. fam. Quitar las sabanas, dejar sin ellas al que las tenia. *Sindone aliquem nudare, sindonem auferre.*
DESENSAÑAR, DO. v. a. Quitar el enojo, hacer deponer la saña. *Iram sedare, iratum placare.*
DESENSARTAR, DO. v. a. Deshacer la sarta, soltar lo ensartado. *Striham discindere, solvere.*
DESENSEBAR, DO. v. a. Quitar el sebo. *Adipem extrahere, tollere.* — v. n. met. Variar de ocupacion ó ejercicio para hacer mas llevadero el trabajo. *Defatigationis molestiam laboris mutatione levare.* — met. Quitar el sabor de la grosura que se acaba de comer, tomando alguna aceituna, fruta, etc. *Palatum demulcere.*
DESENSEÑAMIENTO. s. m. ant. Falta de enseñanza, ignorancia.
DESENSEÑAR, DO. v. a. Hacer olvidar á alguno lo que antes se le habia enseñado. *Dedocere.*
DESENSILLAR, DO. v. a. Quitar la silla al caballo ú otra caballería. *Ephippium tollere, detrahere.*
DESENSOBERBECERSE, IDO. v. r. Deponer la soberbia. *Superbiam deponere.*
DESENSORTIJADO, DA. adj. que se aplica al hueso que está fuera de su lugar. *Luxatus.*
DESENTABLAR, DO. v a. Arrancar las tablas del lugar donde estaban clavadas, ó deshacer el tablado. *Tabulas evellere.* — met. Descomponer, alterar el orden ó composicion de alguna cosa. — Deshacer, desconcertar algun negocio, trato ó amistad.
DESENTENDERSE, IDO. v. r. Fingir que no se entiende alguna cosa. *Ignorantiam simulare.* — SE. Prescindir de algun asunto ó negocio, no tomar parte en él. *Rem omittere, negocio valedicere.*
DESENTENDIDO. adj. ant. Ignorante.
DESENTENDIMIENTO. s. m. ant. Desacierto, despropósito, ignorancia.
DESENTERRADOR. s. m. El que desentierra. *Effodiens, exhumans.*
DESENTERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desenterrar. *Effossio, exhumatio.*
DESENTERRAR, DO. v. a. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra. *Effodere, exhumare.* — met. Traer á la memoria lo olvidado. *Vetera scrutari, patefacere.*
DESENTIDO, DA. adj. ant. Loco ó necio.
DESENTERRAMUERTOS. s. m. El que tiene el vicio de infamar la memoria de los muertos. *Mortuorum obtrectator.*
DESENTOLDAR, DO. v. a. Quitar los toldos. *Velaria tollere, detrahere.* — met. Despojar de su adorno y compostura alguna cosa. *Ornatu nudare, spoliare.*
DESENTOLLECER, IDO. v. a. ant. Restituir á los nervios el uso que han perdido por algun accidente. *Rigentibus membris motum et sanitatem restituere.* — ant. met. Librar de embarazos, de impedimentos ó daños.
DESENTONACION. s. f. Desentonamiento de desentono.
DESENTONADAMENTE. adv. m. Con desentono, fuera del tono natural. *Absonè, discrepanter.*
DESENTONAMIENTO. s. m. El exceso en el tono de la voz. *Dissonantia, discrepantia.*
DESENTONAR, DO. v. a. Abatir el entono ó humillar el orgullo de alguno. *Deprimere, dejicere.* — v. n. Salir del tono y punto que compete. Úsase mas comunmente como reciproco. *Dissonare absonare, discrepare.* — SE. v. r. met. Levantar la voz, descomponerse faltando al respeto. *Insolescere.*
DESENTONO. s. m. Defecto en el tono de la voz. *Vocis dissonantia.* — met. Descomedimiento en el tono de la voz. *Vocis dissonantia.* — met. Descompostura y descomedimiento en el tono de la voz.
DESENTORNILLAR, DO. v. a. Abrir algun tornillo ó cosa que se cierre á tornillo. *Clavum tornatilem eruere, rem clavo tornatili affixam solvere.*
DESENTORPECER, IDO, SE. v. a. Reparar de la torpeza ó pasmo. *Torpore liberare, liberari.* — SE. v. r. met. Habilitarse, hacerse capaz el que antes era torpe y rudo. *Eruditi, expoliri.*
DESENTRAÑAMIENTO. s. m. ant. El acto de desentrañarse. *Abalienatio.*
DESENTRAÑAR, DO. v. a. Sacar, arrancar las entrañas á alguno. *Exenterare, eviscerare.* — met. Averiguar, penetrar lo mas dificultoso y recóndito de alguna materia. — SE. v. r. met. Desapropiase alguno de cuanto tiene dándoselo á otro. *Bonis, opibus in alterius gratiam exui.*
DESENTRONIZAR, DO. v. a. Destronar. — met. Deponer á alguno de la autoridad que tenia. *Ab auctoritate, ab statu dejicere.*
DESENTROPEZAR, DO. v. a. ant. Desembarazar ó quitar tropiezos.
DESENTUMECER, IDO, SE. v. a. Qui-

Digitized by Google

tar á algun miembro la torpeza que habia contraido. *Torporem solvere, à torpore liberari, solvi.*

DESENTUMIR, DO. v. a. Desentumecer.

DESENVAINAR, DO. v. a. Sacar de la vaina la espada ú otra arma. *Evaginare.* — met. fam. Sacar lo que está oculto ó cubierto con alguna cosa. *Extrahere.*

DESENVELEJAR, DO. v. a. *Náut.* Quitar al navío el velage. *Navigii vela detrahere.*

DESENVENDAR, DO. v. a. Quitar las vendas. *Fascias solvere, detrahere.*

DESENVERGAR, DO. v. a. *Náut.* Desatar las velas que estan envergadas. *Vela solvere, demittere.*

DESENVERGONZADAMENTE. adv. m. ant. Desvergonzadamente.

DESENVIOLÁR, DO. v. a. ant. Purificar la iglesia ó lugar sagrado que se violó ó profanó.

DESENVOLTURA. s. f. Desembarazo, desenfado. *Facilitas, confidentia.*—Desahogo, devergüenza, liviandad. *Impudentia, procacitas.*—Despejo, facilidad y expedicion en el decir. *Loquendi facilitas, dicacitas.*

DESENVOLVEDOR, RA. s. m. y f. El que desenvuelve, averigua ó escudriña alguna cosa. *Scrutator, investigator.*

DESENVOLVER, UELTO. v. a. Desarrollar, descoger lo envuelto ó arrollado. *Explicare, evolvere.*—met. Descifrar, descubrir ó aclarar alguna cosa que estaba oscura ó enredada. *Explicare, manifestare.*—ant. Agitar.— v. r. met. Perder el rubor y empacho, deponer el encogimiento. *Liberius se gerere, timiditatem deponere.*

DESENVUÉLTAMENTE. adv. m. Con desenvoltura. *Impudenter, audacter.* — Con claridad y expedicion. *Expeditè, facilè.*

DESENVUELTO. adj. Libre y deshonesto, ó desembarazado y expedito.

DESENZARZAR, DO. v. a. Sacar de las zarzas alguna cosa que está enredada en ellas. *A rudis expedire, solvere.*

DESEÑAMIENTO. s. m. ant. Falta de enseñanza é instruccion.

DESEÑAR, DO. v. ant. Hacer señas para dar noticia de alguna cosa. *Signis loqui.*

DESEÑO. s. m. ant. Designio.

DESEO. s. m. Movimiento de la voluntad por el que se apetece alguna cosa. *Desiderium, cupido.* || Coger á deseo. Lograr lo que se apetecia con vehemencia. *Nimium desiderata assequi.* || Cumplir su deseo. f. Conseguir lo que deseaba.

DESEOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Deseoso.

DESEOSO, SA. adj. El que desea ó apetece alguna cosa. *Cupidus, avidus.*

DESEQUIDO, DA. adj. Resequido.

DESERCION. s. f. El acto de desertar. *Desertio.* — for. Desamparo ó abandono de la apelacion interpuesta. *Desertio, causæ.*

DESERRADO, DA. adj. ant. El libre de error.

DESERTAR, DO, SE. v. n. Desamparar, abandonar el soldado sus banderas. *Militiam desere, à signis discedere.* — fam. Abandonar las concurrencias que se solian frecuentar.—for. Separarse ó abandonar la causa ó apelacion. *Causam deserere.*

DESERTOR. s. m. El soldado que deserta. *Desertor.* — fam. El que se retira de alguna concurrencia.

DESERVICIO. s. m. Culpa que se comete contra alguno á quien hay obligacion de servir. *Culpa, offensio.*

DESERVIDOR. s m. El que falta á la obligacion que tiene de servir á otro. *A debito obsequio devius.*

DESERVIR, DO. v. a. ant. Faltar á la obligacion que se tiene de obedecer á otro y servirle. *Ab officio deficere.*

DESESLABONAR, DO. v. a. Deslabonar.

DESESPALDAR, DO. v. a. Herir la espalda rompiéndola ó desconcertándola. *Terga contendere, confringere.*

DESESPERACION. s. f. Pérdida total de la esperanza. *Desperatio.*— Cólera, despecho, enojo.

DESESPERADAMENTE. adv. m. Con desesperacion. *Desperatè, desperanter.*

DESESPERADO. adj. ant. Desesperanzado, sin esperanza.

DESESPERAMIENTO. s. m. ant. Desesperacion.

DESESPERANTE. p. a. ant. de Desesperar.

DESESPERANZA. s. f ant. Desesperacion.

DESESPERANZAR, DO. v. a. Quitar á alguno la esperanza. *Spem adimere.*

DESESPERAR, DO. v. a. Desesperanzar. v. n. Perder la esperanza. *Desperare.* —SE. v. r. Despecharse intentando quitarse la vida ó quitándosela en efecto. *In desperationem delabi, salutis spem abjicere.* —SE. met. Impacientarse gravemente.

DESESTERAR, DO. v. a. Levantar ó quitar las esteras. *Storeis nudare.*

DESESTERO. s. m. El acto y efecto de desesterar, y la temporada en que se desestera. *Storearum levatio, ablatio.*

DESESTIMA. s. f. Desestimacion.

DESESTIMACION. s. f. El poco aprecio que se hace de alguna cosa. *Contemptus.*

Digitized by Google

DESESTIMADOR, RA. s. m. y f. El que desestima. *Contemptor.*

DESESTIMAR, DO. v. a. No hacer caso ni aprecio de alguna cosa que lo merece. *Contemnere, spernere, parvifacere.*

DESET. adv. m. ant. Ademas.

DESFACEDOR. s m. ant. El que deshace.

DESFACER, ECHO. v. a. ant. Deshacer. —SE. v. r. ant. Deshacerse.

DESFACIMIENTO. s. m. ant. Daño, detrimento, menoscabo, ruina ó destruccion.

DESFACCION. s. f. ant. La accion y efecto de deshacer. *Destructio.*

DESFAJAR, DO. v. a. Quitar á alguna cosa la faja con que estaba ceñida ó atada. *Fascias solvere.*

DESFALCACION. s. f. ant. Desfalco.

DESFALCAR, DO. v. a. Quitar parte de alguna cosa, descabalarla. *Detrahere, de summâ deducere, minuere.* — met. ant. Apartar, desviar á alguno del ánimo ó intencion en que estaba.

DESFALCO. s. m. La accion y efecto de quitar parte de alguna cosa, disminuirla. *Detractio, diminutio.*

DESFALLECER, DO. v. a. Descaecer perdiendo el aliento, vigor y fuerzas, padecer deliquio. *Deficere, languescere.* — ant. Faltar.

DESFALLECIENTE. p. a. de Desfallecer.

DESFALLECIMIENTO. s. m. Disminucion de ánimo, descaecimiento de vigor, fuerzas, deliquio, desmayo. *Deliquium, languor.* — ant. Extincion, fenecimiento.

DESFAMAMIENTO. s. m. ant. Infamia, infamacion.

DESFAMAR, DO. v. a. ant. Declarar á alguno por infame. *Infamiâ aliquem notare.*

DESFAVOR. s. m. ant. Disfavor.

DESFAVORECEDOR, RA. s. m. y f. El que desfavorece. *Obtrectator, adversarius.*

DESFAVORECER, IDO. v. a. Dejar de favorecer á alguno, desairarle. *Gratiam, benevolentiam substrahere.* — Contradecir, hacer oposicion á alguna cosa favoreciendo á la contraria.

DESFAZADO, DA. adj. ant. Descarado, desvergonzado.

DESFEAR, DO. v. a. ant. Desfigurar.

DESFECHAR, DO. v. a. ant. Tirar con el arco.

DESFERRA. s. f. ant. Discordia, disension, oposicion de dictámenes ó de voluntades.

DESFERRAR, DO. v. a. ant. Quitar los hierros.

DESFIANZA. s. f. ant. Desconfianza.

DESFIGURACION. s. f. La accion y efecto de desfigurar ó desfigurarse. *Deformatio.*

DESFIGURAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desfigurar. *Deformatio.*

DESFIGURAR, DO. v. a. Desemejar, afear, ajar la composicion, orden y hermosura del semblante y facciones. *Deformare, deturpare.* — met. Disfrazar, disimular el propio semblante, la intencion ú otra cosa. — met. Oscurecer é impedir que se perciban las formas y figuras de las cosas. *Obumbrare, velare.* — met. Referir alguna cosa alterando sus verdaderas circunstancias. *Rem præposterè, narrare.* —SE. v. r. Inmutarse por algun accidente ó pasion del ánimo. *Commoveri, obstupescere.*

DESFIJAR, DO. v. a. Arrancar, quitar una cosa del sitio donde está fijada. *Rem fixam avellere.*

DESFILACHAR, DO. v. a. Deshilachar.

DESFILADERO. s. m. Paso estrecho por donde la gente de guerra no puede pasar formada sino deshaciendo las filas. *Via angusta, anfractus, itineris angustiæ.*

DESFILADIZ. s. m. ant. Filadiz.

DESFILAR, DO. v. n. Marchar en orden y formacion mas reducida que la que hasta allí se traia, como de á uno, de á dos, de á cuatro por mangas ó medias mangas. *Copias longo agmine incedere.* — v. a. ant. Deshilar.

DESFIUCIADO, DA. adj. ant. Desconfiado ó desahuciado.

DESFIUZA. s. f. ant. Desconfianza.

DESFIUZAR, DO. v. a. ant. Desahuciar, la esperanza de alguna cosa.—v. n. ant. Desconfiar. *Diffidere, desperare.*

DESFLAQUECER, IDO, SE. v. a. ant. Enflaquecer.

DESFLAQUECIMIENTO. s. m. ant. Desfallecimiento.

DESFLECAR, DO. v. a. Sacar flecos destejiendo las orillas ó extremos de alguna tela, cinta, etc. *Oram vestis in flocorum formam aptare.*

DESFLEMAR, DO. v. a. Echar, expeler las flemas. *Pituitam purgare.*

DESFLOCAR, DO. v. a. Desflecar.

DESFLORACION. s. f. La accion y efecto de desflorar. *Stuprum.*

DESFLORAMIENTO. s. m. El acto de desflorar alguna vírgen. *Violatio, stuprum.*

DESFLORAR, DO. v. a. Ajar, quitar la flor ó el lustre á alguna cosa. *Deformare, deturpare, fœdare.* — Estuprar, corromper ó forzar alguna doncella. *Virginem corrumpere, violare.* — *Germ.* Descubrir superficialmente algun asunto ó materia. *Rem perfunctoriè tractare.*

DESFLORECER, IDO, SE. v. n. Perder la flor. *Flores perdere, amittere.*

Digitized by Google

DESFLORECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de caerse la flor. *Florum occasus, amissio.*

DESFOGAR, DO. v. a. Dar salida y puerta al fuego. *Igni exitum præbere.* — y n. met. Manifestar con vehemencia alguna pasion. *Iratum aut aliter affectum animum vehementibus signis ostendere.*

DESFOGONAR, DO, SE. v. a. Quitar ó romper los fogones á las armas de fuego. *Tormentorum foculos disrumpere, obtundere.*

DESFOGUE. s. m. El acto de desfogar. *Exhalatio, eruptio.*

DESFOLAR, DO. v. a. ant. Desollar.

DESFOLLONAR. DO. v. a. Quitar las hojas ó vástagos inútiles á las vides ó árboles. *Inutilia, folia, vel vinima detendere, detrahere.*

DESFONGAR, DO. v. a. Quitar ó romper el fondo á algun vaso ó vasija. *Fundum disrumpere.* — *Náut.* Romper, penetrar, agujerear el fondo de alguna nave. *Navigii carinam rumpere.*

DESFORMAR, DO. v. a. Deformar.

DESFORTALECER, IDO. v. a. Demoler alguna fortaleza ó quitarle la guarnicion. *Propugnacula evertere, militum præsidia detrahere.*

DESFRENADAMENTE. adv. m. ant. Desenfrenadamente.

DESFRENAR, DO. v. a. Desenfrenar. — SE. v. r. met. ant. Desenfrenarse.

DESFREZ. s. m. ant. Desprecio.

DESFREZARSE, DO. v. r. ant. Disfrazarse.

DESFREZARSE, DO. v. r. ant. Disfrazarse.

DESFRUNCIR, DO. v. a. ant. Desplegar.

DESFRUTAR, DO. v. a. Disfrutar.

DESFRUTE. s. m. ant. Disfrute.

DESFUCIA. s. f. ant. Desconfianza.

DESFUIR, DO. v. a. ant. Huir.

DESFUNDAR, DO. v. a. ant. Desenfundar.

DESGAIRE. s. m. Desaliño, desaire en el manejo del cuerpo y en las acciones, que regularmente suele ser afectado. *Simulata incuriositas, negligentia.* — El ademan con que se desprecia alguna persona ó cosa. *Gestus contemptionis index.* || Al desgaire. mod. adv. Con descuido afectado. *Ineleganter, despicientis instar.*

DESGAJADURA. s. f. La rotura de la rama que se lleva consigo parte de la corteza, y aun del tronco á que está asida. *Rami avulsio, disruptio.*

DESGAJAR, DO. v. a. Desgarrar, separar con violencia la rama del tronco de donde nace. *Avellere.* — Despedazar, deshacer alguna cosa unida y trabada. *Disrumpere, disjungere.* — SE. met. ant. Apartarse, desviarse, desprendiéndose al parecer una cosa inmoble de otra á que está por alguna parte unida. — SE. met. ant. Separarse de la amistad, abandonarla.

DESGALGADERO. s. m. El sitio áspero, pendiente ó en cuesta. *Locus præceps.*

DESGALGAR, DO. v. a. Arrojar, precipitar de lo alto y con violencia alguna cosa. *Præcipitare, in præceps dejicere.*

DESGALICHADO, DA. adj. Desaliñado, desgarbado.

DESGANA. s. f. Inapetencia, falta de gana de comer. *Cibi tædium.* — met. Falta de aplicacion, tedio, disgusto ó repugnancia á alguna cosa. — *p. Ar.* Congoja, desmayo.

DESGANAR, DO. v. a. Quitar á otro el deseo, gusto ó gana de hacer alguna cosa. *Tædium, fastidium creare.* — SE. v. r. Perder el apetito á la comida. *Cibi tædio affici.* — SE. met. Disgustarse, cansarse, desviarse de lo que antes se hacia con gusto y por propia eleccion.

DESGANCHAR, DO. v. a. Quitar ó arrancar las ramas ó ganchos de los árboles. *Ramos avellere, decerpere.*

DESGAÑIFARSE, DO. v. r. Desgañitarse.

DESGAÑIRSE, DO. v. r. ant. Desgañitarse.

DESGAÑITARSE, DO. v. r. Vocear, gritar, con mucha fuerza. *Vociferare.*

DESGARGANTARSE, DO. v. r. fam. Enronquecerse á voces y gritos. *Raucire, præ nimio clamore raucum fieri.*

DESGARGOLAR, DO. v. a. Sacudir el cáñamo despues de arrancado y seco para que despida el cañamon. *Cannabim excutere.*

DESGARITAR, DO, SE. v. n. *Náut.* Perder el navío el rumbo que llevaba. — SE. met. No seguir la idea ó intento que se habia empezado. *A viá deflectere, aliò diverti.*

DESGARRADAMENTE. adv. m. Con desgarro ó desvergüenza. *Impudenter.* adj. desvergonzado, que procede licenciosamente y con escándalo. *Dissolutus, effrænatus.*

DESGARRADOR, RA. s. m. y f. El que desgarra ó tiene fuerza para desgarrar. *Disrumpens.*

DESGARRAR, DO. v. a. Rasgar, romper alguna cosa. *Discindere, disrumpere.* — SE. v. r. met. Apartarse, separarse, huir uno de la compañía de otro.

DESGARRO. s. m. Rotura, rompimiento. *Scissura, ruptio.* — met. Arrojo, desvergüenza, descaro. — met. Afectacion de valentía, fanfarronada.

DESGARRON. s. m. aum. de Desgarro.

Digitized by Google

El rasgon ó rotura grande del vestido ú otra cosa. *Grandior scissura, disruptio.* — El giron ó tira del vestido al desgarrarse la tela. *Discissæ vestis tænia.*

DESGASTADOR, RA. s. m. y f. ant. V. Pródigo.

DESGASTAMENTO. s. m. ant. Prodigalidad, profusion ó gran desperdicio.

DESGASTAR, DO. v. a. Quitar ó consumir poco á poco parte de alguna cosa. *Atterere, paulatim minuere.* — ant. Desperdiciar ó malgastar. — met. Pervertir, viciar. — SE. v. r. Debilitarse.

DESGATAR, DO. v. a. Entre labradores quitar ó arrancar ciertas yerbas que se llaman gatas. *Agrum purgare.*

DESGAZNATARSE, DO. v. r. V. Desgañitarse.

DESGLOSAR, DO, v. a. Quitar la glosa ó nota á alguna cosa. *Interpretationem delere, adimere.* — Quitar algunas fojas de una pieza de autos.

DESGLOSE. s. m. El acto de desglosar ó quitar la glosa. *Interpretationum deletio, ademptio.*

DESGOBERNADO. adj. Persona que se gobierna mal. *Rebus suis malè consulens, incuriosus.*

DESGOBERNADURA. s. f. *Alb.* La operacion de desgobernar. *Resectio venæ.*

DESGOBERNAR, DO. v. a. Deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno. *Ordinem confundere, turbare.* — *Náut.* Descuidarse el timonero en el gobierno del timon. *Gubernaculi curam omittere.* — Desencajar, dislocar, descoyuntar los huesos. — *Alb.* Curar á una caballería cortándole una vena que tiene entre las dos juntas del casco y menudillo, y atando los dos extremos de ella, para que cabeceando no corra el humor. *Venam jumenti rescindere, et extrema ligare.* — SE. v. r. met. Afectar movimientos de miembros desconcertados, como en bailes y mudanzas. *Incompositis motibus distendi, concuti, commoveri.*

DESGOBIERNO. s. m. Desorden, desbarate, falta de gobierno. *Incuria, inordinata administratio.* — *Alb.* El acto de desgobernar á la caballería.

DESGOLLETAR, DO. v. a. Quitar el gollete ó cuello á la vasija. *Urceoli collum abrumpere, tollere.* — met. Aflojar ó quitar la ropa que cubre el cuello.

DESGONZAR, DO. v. a. V. Desgoznar. — met. y r. Desencajar, desquiciar.

DESGORRARSE, DO. v. r. Quitarse el sombrero, la gorra, la montera. *Caput pileo nudare.*

DESGOTAR, DO. v. a. ant. Agotar el agua en que está empapada alguna cosa, exprimiéndola.

DESGOZNAR, DO. v. a Quitar ó arrancar los goznes. *Compages evellere, solvere.* — SE. v. r. met. Descomponerse el cuerpo con movimientos extraños y violentos. *Inconditis motibus disturbari.*

DESGRACIA. s. f. Lo que sucede á alguno contra lo que deseaba, se habia propuesto ó creia convenirle. *Infortunium, infelicitas.* — Pérdida de la gracia, favor ó valimiento. — Suceso funesto, contratiempo. Desagrado, desabrimiento y aspereza en hacer ó decir alguna cosa. — ant. Menoscabo en la salud. || Caer en desgracia. f. met. y fam. Perder uno el cariño y la satisfaccion con que otro le trataba. *In alicujus offensionem incidere.* || Hacerse alguna cosa sin desgracia. f. Concluirla como se deseaba sin embarazo, ni contradiccion. *Prosperè, feliciter opus absolvi. finiri.*

DESGRACIADAMENTE. adv. m. Con desgracia. *Infeliciter.*

DESGRACIADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Desgraciadamente.

DESGRACIADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desgraciado.

DESGRACIADO. adj. El que padece desgracias y contratiempos. *Ærumnosus.* — Desagradable. || Estar desgraciado. f. ant. Padecer menoscabo en la salud.

DESGRACIAR, DO. v. a. ant. Desazonar, disgustar, desagradar. — v. n. Malograr. — SE. v. r. Desavenirse, desviarse, descomponerse con el amigo, perder la gracia ó favor de alguno. *Amicitiam, gratiam amittere.* — SE. No estar bueno. — SE. Malograrse.

DESGRADAR, DO. v. a. ant. Degradar. — ant. V. Desagradar.

DESGRADECIDO, DA. ant. V. Desagradecido.

DESGRADO. s. m. ant. Desagrado. || Á desgrado. mod. adv. ant. Á disgusto, contra voluntad.

DESGRADUAR, DO. v. a. ant. Degradar.

DESGRAMAR, DO. v. a. Arrancar ó quitar la grama. *Gramen extirpare, radicitùs evellere.*

DESGRANAR, DO, SE. v. a. Sacar el grano de alguna cosa. *Grana educere, extrahere.* — SE. v. r. Echarse á perder ó desgastarse el oido en las armas de fuego. *Atteri, corrumpi.*

DESGRANZAR, DO. v. a. Quitar ó separar las granzas de cualquiera materia que las tenga. *Crassiori palea purgare.* — *Pint.* Hacer la primera trituracion de los colores. *Colores conterere.*

DESGREÑAR, DO. v. a. Descomponer,

Digitized by Google

desordenar los cabellos. *Capillos turbare, implicare.*

DESGUARNECER, IDO. v. a. Quitar la guarnicion que servia de adorno á alguna cosa. *Textum limbum detrahere, dissuere.* — Quitar la fuerza ó fortaleza á alguna cosa, como á una plaza, castillo, etc. *Munitionem diruere, præsidio nudare.* — Quitar todo aquello que es necesario para el uso de algun instrumento mecánico, como el mango al martillo, etc. *Adminiculis necessariis privare.* — Quitar á golpe de arma alguna ó algunas piezas de la armadura del contrario. *Hostem armaturâ seu armorum tegmine privare.*

DESGUARNIR, DO. v. a. ant. Quitar, despojar de los adornos y presas. — *Náut.* Quitar del cabrestante las vueltas del virador, ó desbaratar cualquiera aparejo de la nave que pasa por cuadernal, guindaste ó polea. *Rudentes è navis machinamentis detorquere, devolvere.*

DESGUAZAR, DO. v. a. *Carp.* Empezar á desbastar con la hacha un madero ó parte de él para labrarlo. *Dedolare.*

DESGUAY. s. m. *p. Ar.* V. Retal.

DESGUINCE. s. m. El cuchillo con que se corta el trapo en el molino de papel. — V. Esguince.

DESGUINDAR, DO. v. a. *Náut.* Bajar lo que está guindado. *Appensum demittere.* — SE. v. a. Descolgarse de lo alto.

DESGUINZAR, DO. v. a. Cortar el trapo en el molino de papel. *Pannos secare.*

DESGUISADO. adj. ant. Excesivo, desproporcionado.

DESHABIDO, DA. adj. ant. Desventurado, infeliz é infame.

DESHABITADO. adj. Lugar ó parage no habitado. *Desertus, derelictus.*

DESHABITAR, DO. v. a. Dejar ó abandonar la habitacion. *Domicilium deserere.* — ant. Despoblar, mudar y pasar los moradores de un pueblo ó provincia á otra diferente.

DESHABITUACION. s. f. La accion y efecto de deshabituar ó deshabituarse. *Desuetudo.*

DESHABITUAR, DO, SE. v. a. Hacer perder el hábito ó la costumbre que se tenia. *Desuefacere.*

DESHACEDOR DE AGRAVIOS. s. m. El que los venga. *Injuriarum vindex.*

DESHACER, CHO. v. a. Destruir lo hecho. *Destruere.* — Desgastar, atenuar. — Derrotar, romper, poner en fuga un ejército ó tropa. — Derretir ó liquidar alguna cosa. — Dividir, partir, despedazar alguna cosa. — Desleir, desatar en cosa líquida lo que no lo es. — met. Alterar, descomponer algun tratado ó negocio. — Licenciar ó despedir las tropas. — SE. v. r. Desbaratarse ó destruirse una cosa. — SE. met. Afligirse mucho, consumirse, estar sumamente impaciente é inquieto. — SE. met. Desaparecerse ó desvanecerse de la vista. — SE. met. Hacer alguna cosa con mucho ahinco y vehemencia. *Enixè conari, agere.* — SE. Estropearse, maltratarse gravemente. — SE. met. Enflaquecerse, extenuarse. — || Deshacerse de una cosa. f. Desapropiarse de ella enagenándola.

DESHACIMIENTO. s. m. ant. La accion ó el efecto de deshacer. *Destructio.* — ant. Desasosiego ó inquietud.

DESHALTO. s. m. V. Marceo.

DESAMBRIDO, DA. adj. ant. Muy hambriento.

DESHARRAPADILLO, LLA. adj. d. de Desharrapado.

DESHARRAPADO, DA. adj. Andrajoso, despilfarrado, roto y lleno de harrapos. *Sordidus, pannosus.*

DESHARRAPAMIENTO. s. m. Miseria, mezquindad. *Egestas, sordes.*

DESHEBILLAR, DO. v. a. Soltar ó despremler la hebilla ó lo que estaba sujeto con ella. *Fibulas solvere.*

DESHEBRAR, DO. v. a. Sacar las hebras ó hilos destejiendo alguna tela. *Textum dissolvere, in fila dividere.* — met. Deshacer alguna cosa en partes muy delgadas semejantes á hebras. *In fibras dividere.*

DESHECHA. s. m. Disimulo con que se pretende ocultar alguna cosa ó desvanecer alguna sospecha. *Simulatio.* — Despedida cortés. *Comis et urbanus discessus.* — Cierto género de cancioncita con que se acaba el canto. — En la danza española la mudanza que se hace con el pie contrario, deshaciendo la misma que se habia hecho. — ant. Salida precisa de algun camino, sitio ó parage.

DESHECHIZAR, DO. v. a. Deshacer el hechizo ó maleficio. *Maleficio liberare, veneficia dissolvere.*

DESHECHO. adj. Hablando de lluvias, borrascas, vientos, etc., impetuoso, fuerte, violento. *Violentus, vehemens, furens.*

DESHECHURA. s. f. ant. La accion y efecto de deshacer ó deshacerse. *Destructio, eversio.*

DESHELADURA. s. f. ant. La accion y efecto de deshelar. *Glaciei dissolutio.*

DESHELAR, DO. v. a. Liquidar lo que está helado. *Glaciem solvere, liquefacere.*

DESHERBAR, DO. v. a. Quitar ó arrancar las yerbas. *Herbas evellere, extirpare.*

Digitized by Google

DESHEREDACION. s. f. La accion y efecto de desheredar. *Exhæredatio.*

DESHEREDAMIENTO. s. m. V. Desheredacion.

DESHEREDAR, DO. v. a. Excluir en el testamento á alguno de la herencia. *Exhæredare.* — ant. Quitar ó privar á uno de algun heredamiento. *Bonis depellere, privare.* — SE. v. r. met. Degenerar, diferenciarse de sus familia obrando indigna y bajamente.

DESHERENCIA. s. f. ant. Desheredacion.

DESHERMANAR, DO. v. a. met. Quitar la conformidad, igualdad ó semejanza de dos cosas conformes é iguales. *Res inæquales, impares, dissimiles reddere.* — SE. v. r. Faltar á la union fraternal que un hermano á otro debe profesar. *Fratres dissociari, animo haud fraterno agere.*

DESHERRADURA. s. f. *Albeit.* Daño que padece en la palma la caballería por haberla traido desherrada.

DESHERRAR, DO. v. a. Quitar los hierros ó prisiones al que está aprisionado. *Vinculis ferreis liberare, solvere.* — Quitar las herraduras á las caballerías. *Jumentis ferreas soleas detrahere.*

DESHERRUMBRAR, DO. v. a. Quitar el herrumbre á alguna cosa. *Rubiginem tollere, rubigine mundare.*

DESHIJADO, DA. adj. ant. Persona á quien habian faltado los hijos. *Filiis orbatus.*

DESHILACHAR, DO. v. a. Sacar hilachas de alguna tela. *Pannum filatim carpere.*

DESHILADIZ. s. m. *p. Ar.* V. Filadiz.

DESHILADO. adj. que se aplica á los que van desfilando unos despues de otros. *Qui sensim, singillatim dilabuntur.* — s. m. Cierta labor que se hace en las telas blancas de lienzo sacando de ellas varios hilos y formando huecos ó calados, que se labran despues con la aguja. Usase mas frecuentemente en plural. *Phrygionii operis genus in linteis.*

DESHILADURA. s. f. La accion y efecto de deshilar ó desteger. *Filorum panni distractio.*

DESHILAR, DO. v. a. Sacar hilos de algun tejido, desteger alguna tela por la orilla, dejando pendientes los hilos en forma de flecos. *Fila texti decerpere, distrahere.* — *Agr.* Cortar la fila de las abejas mudando la colmena de un lugar á otro para sacar un enjambre y pasarla á otro vaso nuevo. *Apum examen aliò ducere.* — met. Reducir á hilos alguna cosa. — SE. v. n. Ahilarse, por adelgazarse, etc.

DESHILO. s. m. *Agr.* La operacion de deshilar las abejas. *Examinis apum distractio.*

DESHINCADURA. s. f. La accion y efecto de deshincar. *Refixio.*

DESHINCAR, DO. v. a. Sacar lo que está hincado. *Refigere.*

DESHINCHAR, DO. v. a. Quitar la hinchazon. *A tumore liberare.* — met. Desahogar la cólera ó el enojo. — SE. v. r. Deshacerse la hinchazon, bajarse el tumor. *Deturgere, tumorem evanescere.* — SE. met. Deponer la presuncion.

DESHOJADOR, RA. s. m. y f. El que quita las hojas de los árboles. *Frondator, arborum folia carpens.*

DESHOJADURA. s. f. ant. El acto de deshojar el árbol ó la flor. *Frondatio.*

DESHOJAR, DO. v. a. Quitar, desnudar alguna cosa de las hojas. *Folia carpere, frondare.*

DESHOLLEJAR, DO. v. a. Quitar el hollejo á alguna cosa. *Deglubere, corticem eximere.*

DESHOLLINADOR, RA. s. m. y f. El que quita el hollin. *Fuliginem abstergens.* — El instrumento para deshollinar. — met. y fam. El que repara y mira con curiosidad.

DESHOLLINAR, DO. v. a. Limpiar las chimeneas, quitándoles el hollin. *Fuliginem abstergere.* — met. fam. Mirar con atencion y curiosidad registrando todo lo que se alcanza á ver.

DESHONESTAD. s. f. ant. de Deshonestidad.

DESHONESTAMENTE. adv. m. Torpe é impuramente, con desvergüenza y deshonestidad. *Inhonestè, turpiter, inverecundè.*

DESHONESTAR, DO. v. a. ant. Desfigurar, afear alguna cosa.—Deshonrar, infamar, desacreditar. — SE. v. r. ant. Perder en las acciones la gravedad y decoro que corresponde.

DESHONESTIDAD. s. f. Impureza, torpeza en acciones ó palabras. *Impuditicia, turpitudo.*

DESHONESTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Deshonestamente.

DESHONESTÍSIMO, MA. adj. sup. de Deshonesto.

DESHONESTO, TA. adj. Torpe, impúdico, lascivo. *Impudicus, turpis.* — Lo que no es conforme á razon y á las ideas recibidas por buenas. *Indecorus, inhonestus.* — ant. Grosero, descortés, indecoroso.

DESHONOR. s. m. Pérdida ó menoscabo de la estimacion ó reputacion en que se estaba. *Dedecus.* — Afrenta, deshonra.

DESHONORAR, DO. v. a. ant. Deshonrar, quitar la honra. — Quitar á alguno el empleo, oficio ú ocupacion con los

Digitized by Google

honores que le corresponden. *A dignitate seu honesto munere deturbare, depellere.*

DESHONRA. s. f. Descrédito, pérdida de la fama ó estimacion de alguno. *Dedecus, infamia.* — ant. Desacato, falta de respeto. || Tener á deshonra alguna cosa. f. Juzgarla por indecente y agena de la calidad de alguna persona.

DESHONRABUENOS. s. m. El que murmura de otros desacreditándolos. *Infamator.* — El que degenera de sus mayores. *A dignitate paternâ degenerans.*

DESHONRADAMENTE. adv. m. Con deshonra. *Turpiter, indecorè.*

DESHONRADOR, RA. s. m. y f. El que deshonra. *Infamator.*

DESHONRAR, DO. v. a. Quitar la honra. *Infamare, suggillare.* — Escarnecer y despreciar á otro con ademanes y acciones ofensivas é indecentes. *Irridere, ludibrio aliquem habere.* — Desflorar, ó conocer torpemente á alguna muger de buena opinion. *Violare, corrumpere.*

DESHONROSO, SA. adj. Afrentoso, indecoroso, poco decente. *Indecens, indecorus.*

DESHORA. s. f. Tiempo importuno, no conveniente. *Hora intempestiva.* || A deshora. mod. adv. Fuera de hora ó de tiempo. *Intempestivè.* || A deshora. ant. De repente, intempestivamente.

DESHORNAR, DO. v. a. Sacar del horno lo que estaba dentro de él. *Ex furno extrahere, deducere.*

DESHOSPEDADO, DA. adj. ant. El que carece de hospedage ó alojamiento. *Hospitio carens.*

DESHOSPEDAMIENTO. s. m. El acto ó efecto de quitar ó negar el hospedage. *Inhospitalitas.*

DESHUESAR, DO. v. a. Quitar los huesos á alguna cosa. *Exossare, ossa detrahere.*

DESHUMANO, NA. adj. Inhumano.

DESHUMEDECER, IDO, SE. v. a. Desecar, quitar la humedad. *Exsiccare.*

DESÍ. mod. adv. ant. Despues, luego demas de esto.

DESIDE. adj. ant. Desidioso.

DESIDERABLE. adj. Lo que es digno de ser apetecido y deseado. *Optandus.*

DESIDIA. s. f. Pereza, negligencia, flojedad. *Desidia, socordia.*

DESIDIOSAMENTE. adv. m. Con desidia, pereza ó negligencia. *Desidiosè, indiligenter.*

DESIDIOSO, SA. adj. Perezoso, negligente, flojo. *Desidiosus, piger, deses.*

DESIERTO, TA. adj. Despoblado, solo, inhabitado. *Desertus, incultus, haud inhabitatus.* — s. m. Lugar despoblado de edificios y gentes. *Solitudo, eremus.* || Predicar en desierto. f. fam. con que se da á entender que los oyentes no hacen caso de la doctrina y consejos que se les da. *Surdo narrare fabulam.*

DESIGNACION. s. f. La accion de designar para algun empleo, ú otra cosa á alguna persona. *Designatio.*

DESIGNAR, DO. v. a. Señalar, determinar y destinar alguna persona ó cosa para algun determinado fin. *Designare, destinare.*—Pensar ó tener pensada, ideada, determinada y resuelta alguna cosa. *Præconcipere animo.*

DESIGNIO. s. m. Intencion formada, determinacion del entendimiento. *Consilium, mens.*

DESIGUAL. adj. Lo que no es igual con otra cosa. *Impar, dissimilis.* — Barrancoso, no llano por tener quiebras y cuestas. *Asper, cavis plenus.* — ant. Excesivo, extremado.—met. Ardúo, grande, de sumo peligro y muy aventurado. — met. Inconstante y vario.

DESIGUALADO. adj. ant. Desigual.—ant. Excesivo, desaforado.

DESIGUALAR, DO. v. a. Hacer una cosa desigual á otra. *Inæqualem, dissimilem reddere.* — SE. v. r. Preferirse, adelantarse, aventajarse. *Excellere, præstare.*

DESIGUALDAD. s. f. Exceso, defecto de una cosa respecto de otra. *Inæqualitas.*— Variedad, inconstancia, poca firmeza y estabilidad.—La diferencia y distincion que hay de una persona ó cosa respecto á otra. *Disparitas.* — La cualidad que constituye un cuerpo áspero y desigual. *Asperitas, inæqualitas.*

DESIGUALEZA. s. f. ant. Desigualdad.

DESIGUALISIMO, MA. adj. sup. de Desigual.

DESIGUALMENTE. adv. m. Con desigualdad. *Inæqualiter.*

DESIMAGINAR, DO. v. a. Borrar de la imaginacion ó memoria. *Imaginem animo infixam obliterare, oblivisci.*

DESIMPRESIONAR DO, SE. v. a. Sacar á otro del error en que estaba. *Errorem delere, ab evorre revocare.*

DESINCLINAR, DO. v. a. Apartar á uno de la inclinacion que tenia. *A propensione deflectere, avertere.*

DESINCORPORARSE, DO. v. r. Separarse lo que antes estaba incorporado ó unido. *Dissolvi, segregari.*

DESINENCIA. s. f. *Ret.* El modo de acabar ó terminar alguna clausula. *Terminatio, finis.*

DESINFICIONAR, DO. v. a. Quitar la

Digitized by Google

infeccion ó peste, librar de ella. *Ab infectione liberare, purgare.*

DESINFLAMAR, DO. v. a. Quitar la inflamacion, hacer que se disuelva lo que está hinchado ó inflamado. *Inflammationem, tumorem resolvere.*

DESINSACULACION. s. f. for. La accion de sacar del saco ó cántaro las bolitas en que estan los nombres de los que han de ejercer los oficios de justicia. *Candidati sorte ducendi expulsio.*

DESINSACULAR, DO. v. a. for. Sacar las bolillas en que estan los nombres de las personas insaculadas para ejercer algun oficio de justicia, ó abrir los pliegos en que estan escritos. — *p. Ar.* Sacar el nombre de alguno del cántaro ó bolsa donde estuviere insaculado excluyéndole de la eleccion.

DESINTERES. s. m. Desprendimiento y desapego de todo interes ó esperanza de utilidad. *Modestia, integritas, opum contemptus.*

DESINTERESADAMENTE. adv. m. Con desinteres. *Gratuitò, liberaliter.*

DESINTERESADO, DA. adj. Desprendido, apartado del interes. *Divitias, quæstum contemnens.*

DESINTERESAL. adj. ant. Desinteresado.

DESINTERESAMIENTO. s. m. ant. Desinteres.

DESINTESTINAR, DO. v. n. ant. Sacar ó quitar los intestinos.

DESIÑAR, DO. v. a. ant. Formar algun designio. *Decernere, consilium inire.*

DESIÑO. s. m. ant. Designio.

DESIPIENCIA. s. f. ant. Insipiencia.

DESIPIENTE. adj. ant. Insipiente.

DESISTENCIA. s. f. Desistimiento.

DESISTIMIENTO. s. m. La accion y efecto de desistir ó apartarse de alguna cosa: en lo forense apartamiento de la accion ó demanda. *Cessatio.*

DESISTIR, DO. v. n. Cesar ó apartarse de alguna empresa ó intento empezado á ejecutar. *Desistere, abstinere.* — for. Abdicar ó abandonar algun derecho. *A jure, vel actione desistere.*

DESJARRETADERA. s. f. Instrumento que sirve para desjarretar los toros ó vacas.

DESJARRETAR, DO. v. a. Cortar las piernas por el jarrete. *Subnervare, poplitum nervos incidere.* — met. fam. Debilitar y dejar sin fuerzas á alguno.

DESJARRETE. s. m. La accion y efecto de desjarretar. *Subnervatio, poplitis nervorum incisio.* || Tocar á desjarrete. f. Tocar á-matar el toro.

DESJUGAR, DO. v. a. Sacar el jugo de alguna cosa. *Succum extrahere, exsuccare.*

DESJUNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desjuntar. *Disjunctio, separatio.*

DESJUNTAR, DO. v. a. Dividir, separar, apartar.

DESLABONAR, DO. v. a. Soltar y desunir un eslabon de otro. *Catenæ annulos solvere.* — met. Desunir y deshacer alguna cosa. — SE. v. r. met. Apartarse de la compañía ó trato de otro.

DESLADRILLAR, DO. v. a. Desenladrillar.

DESLAIDAR, DO. v. a. ant. Afear ó desfigurar.

DESLAMAR, DO. v. a. Quitar la lama. *Limum detrahere.*

DESLANGUIDO, DA. adj. ant. Flaco, debil y extenuado.

DESLARDARSE, DO. v. r. ant. Enflaquecerse, poner flaco ó perder carnes.

DELASTRAR, DO. v. a. Quitar el lastre á alguna embarcacion. *Saburram è navi extrahere, tollere.*

DESLATAR, DO. v. a. Quitar las latas de la casa, navío, etc. *Contiguationem dissolvere.*

DESLATE. s. m. ant. Disparo, estallido.

DESLAVADO. adj. met. Descarado, de poca vergüenza.

DESLAVADURA. s. f. La accion y efecto de deslavar. *Elutio, dilutio.*

DESLAVAMIENTO. s. m. ant. Descaro.

DESLAVAR, DO. v. a. Limpiar y lavar alguna cosa muy encima sin aclararla bien. *Eluere, diluere.* — Desustanciar, quitar la fuerza, color y vigor á alguna cosa.

DESLAVAZAR, DO. v. a. Deslavar.

DESLAYO (EN). mod. adv. ant. A la deshilada.

DESLAZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de deslazar. *Dissolutio, disjunctio.*

DESLAZAR, DO. v. a. Desenlazar.

DESLEAL. adj. El que falta á la debida fidelidad. *Perfidus.*

DESLEALMENTE. adv. m. Con deslealtad. *Perfidè.*

DESLEALTAD. s. f. Infidelidad, falta de lealtad. *Perfidia, infidelitas.*

DESLECHAR, DO. v. a. *p. Murc.* Quitar á los gusanos de seda la hoja que desperdician en las fresas, y otras inmundicias. *Insalubres, sordidas fæces bombycibus detrahere.*

DESLECHO. s. m. *p. Murc.* La accion de deslechar. *Detractio sordium.*

DESLECHUGADOR, RA. s. m. y f. El que deslechuga. *Frondator vitium.*

DESLECHUGAR, DO. v. a. *Agric.* Quitar los pámpanos y ramas que nacen de nuevo en la vid fuera de los sarmientos y vásta-

Digitized by Google

gos principales. *Vitis supervacuos ramos amputare.*

DESLECHUGUILLAR, DO. v. a. *Agric.* Deslechugar.

DESLEIDURA. s. f. La accion de desleir. *Dissolutio.*

DESLEIMIENTO. s. m. ant. Desleidura.

DESLEIR, DO. v. a. Disolver y desunir las partes de algunos cuerpos por medio de algun líquido. *Diluere, dissolvere.*

DESLENDRAR, DO. v. a. Quitar las liendres. *Lendibus purgare.*

DESLENGUADO. adj. met. Desvergonzado, mal hablado.

DESLENGUAMIENTO. s. m. La accion y efecto de deslenguarse ó desvergonzarse. *Maledicentia.*

DESLENGUAR, DO. v. a. Quitar ó cortar á alguno la lengua. *Elinguare.* — SE. v. r. Desbocarse, desvergonzarse.

DESLIAR, DO. v. a. Deshacer el lio, desastar lo liado. *Colligata dissolvere, disjungere.*

DESLIGADURA. s. f. La accion de desligar ó desatar. *Dissolutio, disjunctio.*

DESLIGAR, DO. v. a. Desatar. *Dissolvere.* — *Cir.* Desatar, soltar las ligaduras. *Ligata solvere.* — met. Desenmarañar y desenredar alguna cosa no material. — Absolver de las censuras eclesiásticas.

DESLINAJAR, DO, SE. v. a. ant. Envilecer, menospreciar.

DESLINAR, DO. v. a. ant. Despojar.

DESLINDADOR. s. m. El que deslinda. *Terminorum designator, dimensor.*

DESLIDADURA. s. f. ant. Deslinde.

DESLINDAMIENTO. s. m. Deslinde.

DESLINDAR, DO. v. a. Señalar y distinguir los términos de algun lugar, provincia ó heredad. *Terminos, limites designare.* — met. Apurar y aclarar alguna cosa, de modo que no haya confusion ni equivocacion en ella. *Delucidare.*

DESLINDE. s. m. El acto y efecto de deslindar.

DESLIÑAR, DO. v. a. Quitar al paño despues de tundido cualquier lino ó cosa extraña antes de llevarlo á la prensa. *Pannum mundare, expurgare.*

DESLIZ. s. m. La accion y efecto de deslizar y resbalar. *Lapsus.*—Ent-e los beneficiadores de metales la porcion de azogue que se desliza y escapa al tiempo de la limpia de la plata. *Hydrargiri reliquiæ.* — met. Caida en alguna flaqueza.

DESLIZABLE. adj. Lo que se puede deslizar. *Labilis.*

DESLIZADERO, RA. adj. Deslizadizo. — s. m. Lugar ó sitio resbaladizo. *Locus lubricus.*

DESLIZAMIENTO. s. m. V. Desliz.

DESLIZANTE. p. a. de Deslizar.

DESLIZAR, DO, SE. v. n. Irse los pies por encima de una superficie lisa ó mojada : correrse un cuerpo sobre otro liso ó mojado con celeridad. *Labi, dilabi.*— met. Decir ó hacer alguna cosa con descuido é indeliberadamente.

DESLOAR, DO. v. a. ant. Vituperar, reprender y denostar á alguno.

DESLOMADURA. s. f. La accion y efecto de deslomar y deslomarse. *Lumbrifagium.*

DESLOMAR, DO, SE. v. a. Quebrantar, romper ó maltratar los lomos. *Elumbare, delumbare, delumbari.*

DESLOOR. s. m. ant. Vituperio.

DESLUCIDAMENTE. adv. m. Sin lucimiento. *Inconcinnè, inornatè.*

DESLUCIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Deslucido.

DESLUCIDO. adj. met. El que no sabe gastar su hacienda de manera que le luzca. *Inutiliter impensam faciens.* — adj. El que hace un discurso ú otra cosa en público sin lucimiento, gracia ni esplendor. *Inortatus.*

DESLUCIMIENTO. s. m. Falta de esplendor y lucimiento. *Languor, inertia.*

DESLUCIR, DO, SE. v. a. Quitar el lucimiento, esplendor y lustre á alguna cosa. *Obscurare, decolorare.* — met. Desacreditar á alguna persona ó cosa.

DESLUMBRAMIENTO. s. m. Turbacion de la vista por luz demasiada ó repentina. *Allucinatio, obcæcatio.* — met. Preocupacion del entendimiento, á fuerza de alguna pasion.

DESLUMBRAR, DO, SE. v. a. Ofuscar la vista ó confundirla con la demasiada luz. *Oculos perstringere, obturpare.* — met. Dejar á uno dudoso, ó hacerle formar idea diversa del verdadero designio ó intento que se tiene. *Decipere.*

DESLUMBRE. s. m. ant. V. Deslumbramiento. — ant. V. Vislumbre.

DESLUSTRADÍSIMO, MA. adj. sup. de Deslustrado.

DESLUSTRADOR, RA. s. m. y f. El que deslustra ó quita el lustre á alguna cosa. *Deturpator.*

DESLUSTRAR, DO. v. a. Quitar ó privar del lustre á alguna cosa. *Deturpare, fœdare.* — met. Desacreditar, menoscabar la estimacion á alguna cosa.

DESLUSTRE. s. m. Deslucimiento, falta de lustre y brillantez. *Obscuritas, dedecus.* — met. Descrédito y nota que causa alguna accion indecorosa.

DESLUSTROSO, SA. adj. Deslucido, feo, indecoroso. *Turpis, fœdus, inhonestus.*

DESMADEJAMIENTO. s. m. Flojedad,

Digitized by Google

descaecimiento, desaire del cuerpo. *Languor.*

DESMADOJAR, DO. v. a. Causar flojedad en el cuerpo. *Languidum, flaccidum reddere.*

DESMAJOLAR, DO. v. a. Arrancar ó descepar los majuelos. *Vineam funditùs eradicare.* — Aflojar y soltar las majuelas del zapato. *Calceamentorum ligulas laxare.*

DESMALINGRAR. v. n. ant. Murmurar, hablar ó decir mal de alguno.

DESMALLADOR, RA. s. m. y f. El que rompe ó desguarnece las mallas. *Loricam disrumpens.* — *Germ.* El puñal.

DESMALLADURA. s. f. La accion y efecto de desmallar. *Loricæ disruptio.*

DESMALLAR, DO. v. a. Deshacer, cortar las mallas. *Diloricare, loricam disrumpere.*

DESMAMAR, DO. v. a. V. Destetar.

DESMAMONAR, DO. v. a. Quitar los mamones á las vides y árboles.

DESMAN. s. m. Desgracia ó suceso infausto. *Infortunium, adversitas.* — Animal cuadrúpedo de la India, muy apreciable por la sustancia llamada almizcle contenida en una bolsa que cria junto al ombligo. *Moschus, moschiferus.*

DESMAÑAR, DO. v. a. ant. Deshacer la manada del ganado. — ant. Apartar ó excusar. — SE. v. r. Apartarse ó salirse el ganado de la manada ó rebaño. *A grege aberrare.*

DESMANCHO. s. m. ant. Deshonra, infamia. *Dedecus, infamia.* — adj. V. Desobediente.

DESMANDAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de desmandar ó desmandarse.

DESMANDAR, DO. v. a. Revocar la orden ó mandato. *Mandatum revocare.* — Revocar la manda. — SE. v. r. Descomedirse, adelantarse, propasarse. *Modum non servare.* — SE. Desordenarse, apartarse de la compañía en que se va. *Societatem deserere.* — SE. V. Desmanarse.

DESMANEAR, DO, SE. v. a. Quitar á las bestias las manceas, maniotas ó trabas. *Jumentis pedicas solvere.*

DESMANGORREAR, DO. v. a. ant. Quitar el mango ó cabo á alguna cosa.

DESMANOTADO, DA. adj. Atado, encogido y para poco, que parece no tiene manos. *Segnis, tardus.*

DESMANTECAR, DO. v. a. Quitar la manteca á alguna cosa. *Butyrum, pinguedinem detrahere.*

DESMANTELADO. adj. Casa ó palacio mal cuidado ó despojado. *Incompositus, inconditus.*

DESMANTELAR, DO. v. a. Echar por tierra y arruinar los muros y fortificaciones de alguna plaza. *Muros, mœnia diruere, evertere.* — met. Desamparar, abandonar ó desabrigar.

DESMAÑA. s. f. Falta de maña y habilidad. *Inertia, ignavia.*

DESMAÑADO. adj. Persona falta de industria, destreza y habilidad. *Iners, rudis, inhabilis.*

DESMAÑAR, DO. v. a. ant. Estorbar, impedir.

DESMARAÑAR, DO. v. a. Desenmarañar.

DESMARIDAR, DO. v. a. ant. Separar al marido de su muger.

DESMAROJADOR, RA. s. m. y f. El que quita el marojo á los olivos.

DESMAROJAR, DO. v. a. *p. And.* Quitar el marojo á los olivos. *Viscum oleis detrahere.*

DESMARRIDO, DA. adj. Desfallecido, mustio y sin fuerzas. *Marcidus, languens.*

DESMATAR, DO. v. a. Descuajar por arrancar de cuajo las matas.

DESMAYADAMENTE. adv. m. Con desmayo. *Languidè.*

DESMAYADO. adj. Color bajo y apagado. *Color remissus, languens.*

DESMAYAMIENTO. s. m. ant. Desmayo.

DESMAYAR, DO. v. a. Causar desmayo. *Exanimari, languorem incutere.* — v. n. met. Perder el valor, desfallecer de ánimo, acobardarse. — SE. v. r. Perder el sentido y el conocimiento. *Languescere, deliquium pati, animo deficere.*

DESMAYO. s. m. Deliquio de ánimo, desfallecimiento de las fuerzas, privacion del sentido. *Deliquium, animi defectio.*

DESMAZALADO, DA. adj. Flojo, caido, dejado. *Languidus, remissus, flaccidus.* — met. Flojo y caido de espíritu ó ánimo.

DESMEDIDAMENTE. adv. m. Desproporcionadamente, sin término ni medida. *Immodicè, extra modum.*

DESMEDIDO. adj. Desproporcionado, falto de medida y que no tiene término. *Immodicus, nimius.*

DESMEDIRSE, DO. v. r. Desmandarse, descomedirse ó excederse.

DESMEDRAR, DO, SE. v. a. Deteriorar. *Corrumpere, deteriorem facere.* — v. n. Descaecer alguna cosa, ir á menos. *Decrescere, diminui.*

DESMEDRO. s. m. Descaecimiento, menoscabo, pérdida. *Detrimentum, diminutio.*

DESMEJORAR, DO, SE. v. a. Hacer perder á alguna cosa su lustre y perfeccion. *Deterere, deteriorem reddere.*

DESMELANCOLIZAR, DO. v. a. Quitar la melancolía á alguno. *Lætum reddere, tristitiam depellere.*

Digitized by Google

DESMELAR, DO. v. a. Quitar la miel á la colmena. *Mel alveari detrahere.*

DESMELENAR, DO. v. a. Descomponer y desordenar el cabello. *Crines dispergere.*

DESMEMBRACION. s. f. La accion ó efecto de desmembrar. *Divisio, separatio.*

DESMEMBRADOR, RA. s. m. y f. El que desmiembra. *Divisor.*

DESMEMBRADURA. s. f. ant. V. Desmembracion.

DESMEMBRAMIENTO. s. m. ant. V. Desmembracion.

DESMEMBRAR, DO. v. a. Dividir y apartar los miembros del cuerpo. *Corporis membra dividere, separare.* — met. Separar, dividir una cosa de otra.

DESMEMORADO, DA. adj. ant. V. Desmemoriado.

DESMEMORIARSE, DO. v. r. Olvidarse, no acordarse, faltar la memoria. *Oblivisci, memoriam amittere, memoriâ deficì.*

DESMENGUAR, DO. v. a. ant. V. Menguar.— met. Desfalcar y disminuir alguna cosa no material.

DESMENTIDA. s. f. La accion de desmentir. *Mendacii refutatio.*

DESMENTIDOR, RA. s. m. y f. El que desmiente. *Mendacii refutator, increpator.*

DESMENTIR, DO. v. a. Decir á alguno que miente, rechazar, convencer el dicho de otro de falso é incierto. *Mendacium exprobare.* — met. Desvanecer y disimular alguna cosa para que no se conozca. — Perder alguna cosa la línea, nivel ó direccion que le corresponde respecto de otra. *Non cohærere.* — Proceder distintamente de lo que se podia esperar del nacimiento, educacion y estado de alguna persóna. *Opinionem fallere.*

DESMENUZABLE. adj. Lo que se puede desmenuzar. *Friabilis, minutæ divisionis capax.*

DESMENUZADOR, RA. s. m. y f. El que desmenuza y apura alguna cosa. *Perscrutator, investigator, enucleator.*

DESMENUZAR, DO. v. a. Deshacer alguna cosa, dividiéndola en partes menudas. *Comminuere, conterere.* — met. Examinar menudamente alguna cosa.

DESMEOLLAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desmeollar. *Enucleatio.*

DESMEOLLAR, DO. v. a. Sacar el tuétano ó meollo á alguna cosa. *Enucleare.*

DESMERECEDOR, RA. s. m. y f. El que desmerece ó es indigno de alguna cosa. *Indignus, immeritus.*

DESMERECER, IDO. v. a. Hacerse indigno de premio, favor ó alabanza. *Indignum reddi.*

DESMERECIMIENTO. s. m. Demérito.

DESMESURA. s. f. Descomedimiento, falta de mesura. *Immoderatio, intemperantia.*

DESMESURADAMENTE. adv. m. Descomedidamente, con exceso y libertad. *Immodestè, procaciter.*

DESMESURADO. adj. Excesivo y mayor de lo comun. *Prægrandis, immanis, immensus.* — ant. Descortés, insolente.

DESMESURAR, DO. v. a. Desarreglar, desordenar ó descomponer alguna cosa. *Perturbare, commovere.*—SE. v. r. Descomedirse, perder la modestia, exceder se. *Immodestè agere.*

DESMICADOR. s. m. *Germ.* El que mira.

DESMICAR, DO. v. a. *Germ.* V. Mirar.

DESMIGAJAR, DO. v. a. Hacer migajas alguna cosa, desmenuzarla en pequeñas partes. *Comminuere, conterere.*

DESMIGAR, DO. v. a. Desmigajar ó deshacer el pan para hacer migas.

DESMIRAMIENTO. s. m. ant. Falta de miramiento.

DESMIRLADO, DA. adj. *Germ.* Desorejado.

DESMIRRIADO, DA. adj. fam. Flaco, extenuado y melancólico. *Debilis, extenuatus, dimissus animo.*

DESMOCADERO. s. m. ant. V. Despabiladeras.

DESMOCAR, DO. v. n. ant. Sonarse ó quitarse los mocos.

DESMOCHA. s. m. V. Desmoche.

DESMOCHADURA. s. f. ant. Desmoche.

DESMOCHAR, DO. v. a. Quitar, cortar, ó desgajar la parte superior de alguna cosa, dejándola mocha como las reses cortándolas las astas, el árbol desnudándole de las ramas. *Mutilare, truncare.*

DESMOCHE. s. m. La accion y efecto de desmochar. *Mutilatio, truncatio.*

DESMOCHO. s. m. El conjunto de las partes que se quitan ó cortan de alguna cosa. *Rerum mutilatarum congeries.*

DESMODERADAMENTE. adv. m. ant. V. Inmoderadamente.

DESMODERADO, DA. adj. ant. Inmoderado ó desmedido.

DESMOGAR, DO. v. n. Caerse las astas de los venados y gamos. *Cornua cervorum damarumque sponte decidere.*

DESMOGUE. s. m. La accion y efecto de desmogar.

DESMOLADO, DA. adj. El que no tiene muelas. *Dentibus molaribus destitutus; privatus.*

DESMOLEDURA. s. f. ant. V. Digestion.

DESMOLER, IDO. v. a. ant. V. Digerir.

DESMONTADURA. s. f. ant. La accion y efecto de desmontar. *Runcatio.*

Digitized by Google

DESMONTAR, DO. v. a. Cortar el monte enteramente ó en parte. *Runcare, silvam cædere.* — Deshacer algun monton de tierra, broza ú otra cosa. *Tumulum solo æquare.* — Bajar la llave del arcabuz ó escopeta del disparador. *Sclopetum exarmare.* — Hablando de alguna máquina ó artefacto es desarmarla. *Compagem dissolvere.* — Quitar la caballería al que la tiene. *Equo privare* — Derribar un edificio, deshaciéndole por la parte superior. — v. n. Apearse de la caballería ó de otra cosa. *Equo desilire, descendere.*

DESMONTE. s. m. Los fragmentos ó despojos de lo desmontado. *Silvæ reliquiæ.* — s. m. La accion y efecto de desmontar. *Compacti operis dissolutio.*

DESMOÑAR, DO. v. a. fam. Quitar el moño. *Capillorum nexum solvere, dejicere.*

DESMORALIZADO, DA. adj. Corrompido de costumbres.

DESMORALIZAR, DO. v. a. Corromper las costumbres.

DESMORONADIZO, ZA. adj. Lo que tiene facilidad de desmoronarse. *Fluxus, caducus.*

DESMORONAR, DO, SE. v. a. Deshacer y arruinar insensiblemente y poco á poco los edificios. *Diruere, delabi.*

DESMOTARSE, DO. v. r. Perder el mosto la uva.

DESMOTADERA. s. f. La muger que tiene por oficio quitar las motas al paño ó á la lana. *Panni floccolorum mundatrix.* — Instrumento con que se desmota.

DESMOTADOR, RA. s. m. y f. La persona que se emplea en desmotar. *Lanæ mundator, mundatrix.* — El instrumento con que se desmota. — *Germ.* Ladron que desnuda por fuerza á alguno.

DESMOTAR, DO. v. a. Quitar las motas de la lana ó paño. *Lanam mundare.* — *Germ.* Desnudar por fuerza á alguno.

DESMULLIR, DO. v. a. Descomponer lo mullido. *Molliter stratum disturbare.*

DESMURADOR s. m. *p. Ast.* El gato cazador. *Felis muricida.*

DESMURAR, DO. v. a. ant. Arruinar, descercar y quitar los muros ó murallas de alguna ciudad, etc. — *p. Ast.* Exterminar y ahuyentar los ratones.

DESNARIGADO. adj. El que no tiene narices ó las tiene muy pequeñas. *Denasatus.*

DESNARIGAR, DO. v. a. Quitar las narices á alguno. *Denasare, nares amputare.*

DESNATAR, DO. v. a. Quitar la nata á la leche y otros líquidos. *Despumare, spumam adimere.* — met. Escoger lo mejor de alguna cosa. *Deflorare.*

DESNATURACION. s. m. ant. V. Desnaturalizacion.

DESNATURAL. adj. ant. Extraño, violento y no natural.

DESNATURALIZACION. s. f. La accion y efecto de desnaturalizar. *Patriæ interdictio.*

DESNATURALIZAR, DO, SE. v. a. Privar á alguno del derecho de naturaleza y patria, extrañarle de ella. *Civitatis jure privare, patrio solo interdicere.*

DESNATURAMIENTO. s. m. ant. Extrañacion, expatriacion.

DESNATURAR, DO, SE. v. a. ant. V. Desnaturalizar.

DESNECESARIO, RIA. adj. ant. Superfluo, no necesario.

DESNEGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desdecirse. *Palinodia, retractatio.*

DESNEGAR, DO. v. a. ant. Contradecir ó refutar á otro lo que dice ó propone. *Confutare, refutare.* — SE. v. r. Desdecirse, retractarse del dicho. *Palinodiam canere.*

DESNERVAR, DO. v. a. V. Enervar.

DESNERVIAR, DO. v. a. Desnervar.

DESNEVADO. adj. (Parage) en que suele haber nieve y no la hay. *Nive carens!*

DESNEVAR, DO. v. a. Deshacerse ó derretirse la nieve. *Nivem liquefacere.*

DESNIVEL. s. m. Falta de nivel. *Declivitas, perpendiculi inclinatio.*

DESNOBLECER, IDO. v. a. ant. Envilecer, hacer perder la nobleza.

DESNUCAR, DO, SE. v. a. Sacar de su lugar la nuca. *Cerebellum frangere, frangi.*

DESNUDADOR, RA. s. m. y f. El que desnuda. *Denudens, exuens.*

DENUDAMENTE. adv. m. met. Claramente, sin velo ni rebozo.

DESNUDAR, DO. v. a. Quitar el vestido ó ropa á alguno. *Denudare, veste spoliare.* — met. Despojar alguna cosa de lo que la cubre ó adorna. — SE. v. r. met. Desapropiarse y apartarse de alguna cosa.

DESNUDEZ. s. f. Falta de vestido. *Nuditas*

DESNUDO, DA. adj. El que está sin vestido. *Nudus.* — El que está muy mal vestido é indecente. *Dilaceratis, attritivestibus indutus.* — Falto ó despojado de lo que cubre ó adorna á alguno. — met. Falto de méritos, de favores, etc. — met. Patente, claro, sin rebozo ni doblez. — s. m. *Pint. y Esc.* La figura humana desnuda. Llámase tambien así aunque esté vestida cuando sin embargo del vestido se perciben sus formas. *Membrorum forma vestis habitu expressa.*

Digitized by Google

DESOBEDECER, IDO. v. a. No hacer lo que manda el superior. *Dicto non parere.*
DESOBEDECIMIENTO. s. m. Desobediencia.
DESOBEDIENCIA. s. f. La accion y efecto de desobedecer. *Inobedientia, reluctatio.*
DESOBEDIENTE. p. a. de Desobedecer.
DESOBEDIENTEMENTE. adv. m. Con desobediencia. *Inobedienter.*
DESOBLIGAR, DO, SE. v. a. Sacar de la obligacion á alguno, libertarle de ella. *Ab obligatione liberare.* — met. Enagenar el ánimo de alguno. *Alicujus animum sibi alienare.*
DESOCASIONADO, DA. adj. ant. El que está fuera ó apartado de la ocasion.
DESOCUPACION. s. f. Falta de ocupacion, ociosidad. *Otium, vacatio.*
DESOCUPADAMENTE. adv. m. Libremente, sin embarazo. *Liberè, expeditè, sine impedimento.*
DESOCUPAR, DO. v. a. Desembarazar algun lugar, dejarle libre y sin impedimento. *Evacuare, locum liberum, expeditum relinquere.* — SE. v. r. Desembarazarse de algun negocio ú ocupacion. *Sese expedire, extricare.*
DESOIR, DO. v. a. Desatender, dejar de oir. *Animum avertere, non audire.*
DESOJAR, DO. v. a. Quebrar ó romper el ojo de la aguja, ú otro instrumento que le tenga. — SE. v. r. Mirar con ahinco y vehemencia alguna cosa. *Intentis, defixis oculis inspicere.*
DESOJARADO, DA. adj. ant. Desojado.
DESOLACION. s. f. Destruccion, ruina, y pérdida total de alguna cosa. *Vastatio, destructio.* — met. Afliccion, angustia grande.
DESOLADO. adj. Muy afligido y falto de consuelo. *Valdè mœrens, mœstissimus.*
DESOLADOR, RA. s. m. y f. ant. Asolador.
DESOLAR, DO. v. a. Destruir, arruinar, asolar. *Vastare, depopulari.* — ant. Desollar.
DESOLLADAMENTE. adv. m. Desvergonzadamente, con insolencia y descaro. *Impudenter, petulanter.*
DESOLLADO. adj. Descarado, sin vergüenza.
DESOLLADOR, RA. s. m. y f. El que desuella. *Excoriator.* — *p. Ar.* El sitio destinado para desollar las reses. *Locus excoriandis pecudibus destinatus.*—met. El que lleva inmoderados derechos ó precio exorbitante por alguna cosa. *Injustus exactor.*
DESOLLADURA. s. f. La accion y efecto de desollar ó desollarse. *Excoriatio.*
DESOLLAMIENTO. s. m. ant. Desolladura.
DESOLLAR, DO. v. a. Quitar el pellejo ó la piel á alguna cosa. *Excoriare.* — met. Causar á alguno grave daño en su persona, honra ó hacienda. *Ultra debitum vel justum exigere, extorquere.*
DESONCE. s. m. El descuento de alguna onza ú onzas en cada libra. *Unciæ deductio.*
DESONZAR, DO. v. a. Descontar alguna onza ú onzas de cada libra. *Unciam seu uncias deducere.*
DESOPILAR, DO. v. a. Curar la opilacion. *Oppilationi mederi.*
DESOPILATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad para curar la opilacion. *Oppilationibus medendi vim habens, vi prædius.*
DESOPINAR, DO. v. a. Quitar la buena opinion á uno, desacreditarle ó infamarle. *Infamiâ afficere, ignominiæ notam inurere.*
DESOPRIMIR, DO. v. a. Librar de la opresion y sujecion á alguno. *Ab oppressione liberare.*
DESORDEN. s. m. y f. Confusion, desconcierto y falta de orden. *Inordinatio, perturbatio, confusio.* — Demasía, exceso.
DESORDENACION. s. f. ant. Desorden.
DESORDENADAMENTE. adv. m. Con desorden, confusion y sin regla. *Inordinatè, perturbatè.*
DESORDENADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desordenado.
DESORDENADO. adj. El que no tiene orden.
DESORDENAMIENTO. s. m. Desorden.
DESORDENANZA. s. f. ant. Desorden.
DESORDENAR, DO. v. a. Confundir, turbar y pervertir el orden y buen concierto de alguna cosa. *Confundere, perturbare.* — ant. Degradar á alguna persona eclesiástica. — SE. v. r. Salir de regla, excederse. *Modum excedere.*
DESOREJADOR, RA. s. m. y f. El que desoreja. *Auricularum mutilator.*
DESOREJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desorejar. *Auricularum mutilatio.*
DESOREJAR, DO. v. a. Cortar las orejas. *Auriculas mutilare, amputare.*
DESORILLAR, DO. v. a. Quitar las orillas al paño ú otra cosa. *Fimbriam, limbum amputare, resecare.*
DESORTIJADO. adj. *Alb.* Relajado, dislocado.
DESORTIJAR, DO. v. a. *Agric.* Entre los hortelanos dar con el escardillo la primera labor á las plantas despues de nacidas ó trasplantadas. *Sarculare.*
DESOSADA. s. f. *Germ.* La lengua.

Digitized by Google

DESOSAR, DO. v. a. Quitar y separar los huesos de la carne. *Exossare.*

DESOTERRADO. adj. ant. Insepulto.

DESOTERRAR, DO. v. a. ant. Desenterrar.

DESOVAR, DO. v. n. Poner sus huevos ó huevos los peces. *Ova edere, parere.*

DESOVE. s. m. La accion y efecto de desovar. *Ovorum partus.*

DESOVILLAR, DO. v. a. Deshacer los ovillos. *Glomos dissolvere, evolvere.* — met. Desenredar y aclarar alguna cosa que estaba muy oscura y enmarañada. *Extricare.*

DESPABILADERAS. s. f. p. Las tijeras con que se despabila. *Forcipulæ emunctoriæ.* — adj. met. El que está desvelado en la hora que debia dormir. *Somni expers.* — adj. met. Vivo y despejado.

DESPABILADOR, RA. s. m. y f. El que despabila. *Qui lucernas emungit.*

DESPABILADURA. s. f. La pavesa que se quita de cualquiera luz cuando se despabila. *Emuncta favilla.*

DESPABILAR, DO. v. a. Limpiar ó quitar la pavesa ó pábilo a cualquiera luz. *Lucernam emungere.* — met. Despachar brevemente, ó acabar con presteza la hacienda, la comida, etc. *Celeriter absumere.* — met Avivar y ejercitar el entendimiento ó ingenio. — fam. Matar. — SE. v. r. met. Sacudir el sueño. *Expergefieri, excitari.*

DESPABILO. s. m. ant. Despabiladura.

DESPACIO. adv. m. Poco á poco, lentamente. *Paulatim, pedetentim.* — adv. t. Por tiempo dilatado. *Longè latèque.* — interj. para prevenir á otro se modere en lo que va hablando, ó lo que va á hacer. Dícese tambien Vamos despacio. *Siste, quæso; necte moras.*

DESPACITO. adv. m. Muy poco á poco. *Pauxillatim.* — interj. Despacio.

DESPACHADAMENTE. adv. m. ant. Con mucha brevedad y ligereza.

DESPACHADERAS. s. f. p. El modo sacudido y áspero con que algunos responden. *Aspera verba.*

DESPACHADOR, RA. s. m. y f. El que despacha mucho y brevemente. *Plura negotia breviter expediens.*

DESPACHAMIENTO. s. m. ant. Destierro.

DESPACHAR, DO. v. a. Abreviar y concluir algun negocio ú otra cosa. *Expedire, perficere.* — Resolver y determinar las causas y negocios. *Definire, decernere.* — Enviar un correo, un propio, etc. — Vender los géneros ó mercaderías. *Divendere merces, vel commutare.* — fam. Matar, quitar la vida. — SE. v. r. Desembarazarse. *Expediri.*

DESPACHO. s. m. Expediente, resolucion y determinacion. *Expeditio.* — El acto mismo de despachar. *Expeditio.* — La pieza destinada para despachar los negocios y dependencias. — La cédula, título ó comision que se da á uno para algun empleo ó negocio. *Litteræ, expeditæ.* || Correr los despachos. f. Darles curso sin retardarlos. *Acta, negotia expedire.*

DESPACHURRAR, DO. v. a. fam. Aplastar alguna cosa, estrujándola ó apretándola con algun golpe. *Contundere, pinsere.* — met. fam. Echar á perder lo que uno va hablando por su mala explicacion. *Sermonem confundere, pervertere.*

DESPAGADO. adj. ant. Enemigo, contrario, opuesto.

DESPAGAMIENTO. s. m. ant. El descontento ó disgusto de alguna cosa. *Displicentia.*

DESPAGAR, DO, SE. v. a. ant. Descontentar, disgustar.

DESPAJADURA. s. f. ant. La accion y efecto de despajar ó apartar el grano de la paja.

DESPAJAR, DO. v. a. Apartar el grano de la paja. *Frumentum paleis purgare.*

DESPAJO. s. m. Despajadura.

DESPALADINAR, DO. v. a. Declarar ó explicar alguna cosa.

DESPALDAR, DO. v. a. Despaldillar.

DESPALDILLAR, DO. v. a. Desconcertar ó romper la espaldilla á algun animal. *Dorsum luxare.*

DESPALMADOR. s. m. El sitio donde se despalman las embarcaciones.

DESPALMANTE. p. a. de Despalmar.

DESPALMAR, DO. v. a. Limpiar el plano de las embarcaciones de la broza que cogen en el agua y darles sebo. *Navium carinas exteriùs detergere, seboque illinire.* — Separar la palma córnea de la carnosa en los animales. *Bestiarum ungulas deradere.* — *Germ.* Quitar por fuerza.

DESPAMPANADOR. s. m. *Agric.* El que quita los pámpanos á las vides. *Pampinator.*

DESPAMPANADURA. s. f. *Agric.* La accion y efecto de despampanar. *Pampinatio.*

DESPAMPANAR, DO. v. a. *Agric.* Quitar los pámpanos á las vides para atajar el mucho vicio. *Pampinare.* — met. fam. Desahogarse uno diciendo con libertad lo que siente. *Liberè loqui.*

DESPAMPLONAR, DO. v. a. *Agric.* Esparcir ó apartar los vástagos de la mata

Digitized by Google

ó vid cuando estan muy juntos. *Palmites, ramos disjungere.* — met. Dislocarse ó desgobernarse la mano con alguna fuerza.

DESPANAR, DO. v. a. *p. Extr.* Sacar el pan de las hazas despues de segado. *Segetem colligere.*

DESPANCIJAR, DO. v. a. Despanzurrar.

DESPANZURRAR, DO. v. a. fam. Romper la panza á alguno. *Ventrem disrumpere.*

DESPAPAR, DO. v. n. y a. *Manej.* Llevar el caballo la cabeza demasiadamente levantada. *Equum capite nimium arrecto incedere.*

DESPARADO. adj. ant. Diferente, diverso.

DESPARAR, DO. ant. Descomponer ó desconcertar lo que estaba dispuesto. — ant. Prorumpir.

DESPARCIMIENTO. s. m. ant. Esparcimiento.

DESPARCIR, DO. v. a. ant. Esparcir. — SE. v. r. ant. Espárcirse. — SE. ant. Dividirse, separarse, desunirse, apartarse unos de otros.

DESPAREAR, DO. v. a. ant. Separar, apartar ó desigualar.

DESPARECER, IDO. v. a. ant. Desaparecer.—SE. v. r. ant. No parecerse, ser desemejante una cosa de otra. *Dissimilem, diversum esse.* — SE. ant. Desaparecerse.

DESPAREJAR, DO. v. a. Deshacer alguna pareja. *Separare, disjungere, dissociare.*

DESPARPAJAR, DO. v. a. Deshacer y desbaratar alguna cosa con desaliño y poco aseo. *Confundere, perturbare, invertere.* — fam. Hablar mucho sin concierto. *Ineptè, præposterè loqui.*

DESPARPAJO. s. m. fam. Suma facilidad y desembarazo en hablar ó hacer alguna cosa. *Loquendi aut agendi facilitas.*

DESPARRAMADO. adj. Ancho, abierto.

DESPARRAMADOR, RA. s. m. y f. El que desparrama ó desperdicia las cosas. *Profusor, delapidator.*

DESPARRAMAR, DO. v. a. Echar por el suelo alguna cosa, extendiéndola por muchas partes. *Spargere, diffundere.* — met. Disipar la hacienda, malbaratarla y gastarla. *Dissipare, dilapidare.* — SE. v. r. Esparcirse, extenderse. *Spargi latè, diffundi.* — SE. met. Distraerse, disiparse.

DESPARTIDOR, RA. s. m. y f. El que desparte. *Pacis interrixantes conciliator.*

DESPARTIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de despartir. *Rixæ diremptio.*

DESPARTIR, DO. v. a. Hablando de algunas cosas separar, apartar y dividir.

DESPASMARSE, DO. v. r. ant. Recobrarse, volver sobre sí de la suspension, del susto ó pasmo.

DESPATARRADA. s. f. fam. Cierta mudanza en algunos bailes, como el villano, gaita gallega, etc., que se ejecuta abriendo las piernas con disformidad. || Hacer la despartarrada. f. met. fam. Afectar alguna enfermedad, ó accidente tendiéndose en el suelo. *Spasmum simulare.*

DESPATARRARSE, DO. v. r. fam. Caerse en el suelo, quedando las piernas abiertas. *Labi, dilabi, cadere.*

DESPATILLAR, DO. v. a. Cortar en los maderos los rebajos necesarios para que puedan entrar en las muescas. *Tigna dolare, crenis aptare.*

DESPAVESADURA. s. f. La accion y efecto de despavesar ó despabilar la vela ó velon. *Favillæ à lucernâ substractio.*

DESPAVESAR, DO. v. a. V. Despabilar.

DESPAVORIDAMENTE. adv. m. Con pavor, asombro ó susto. *Pavidè.*

DESPAVORIDO, DA. adj. Lleno de pavor y espanto. *Pavens, pavidus.*

DESPAVORIR, DO, SE. v. n. Llenarse de pavor y espanto. *Obstupescere, pavescere.*

DESPEADURA. s. f. El daño que padece en los pies el hombre ó los animales cansado de haber caminado mucho. *Pedum substritio, nimia defatigatio.*

DESPEAMIENTO. s. m. V. Despeadura.

DESPEARSE, DO. v. r. Maltratarse los pies el hombre ó animal por haber caminado mucho. *Pedibus nimio itinere fessis laborare.*

DESPECIO. s. m. ant. Dispendio.

DESPECTIVO, VA. adj. ant. Despreciador.

DESPECHADAMENTE. adv. m. Con despecho. *Rabidè, iracundè, furenter.*

DESPECHADOR. s. m. El que carga demasiados tributos. *Tributorum intolerabilium impositor.*

DESPECHAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de despechar ó despecharse.

DESPECHAR, DO, SE. v. a. Dar pesar, causar indignacion, furor ó desesperacion. *Iram, furorem, rabiem commovere.*

DESPECHO. s. m. Desesperacion. *Furor, iracundia.* || Á despecho. mod. adv. A pesar de alguno, contra su gusto y voluntad.

DESPECHOSO, SA. adj. ant. Despechado, indignado, furioso.

DESPECHUGADURA. s. f. La accion y efecto de despechugar ó despechugarse. *Expapillatio.*

DESPECHUGAR, DO. v. a. Quitar la pechuga á alguna ave. *Expapillare* — SE.

Digitized by Google

v. r. met. Mostrar ó manifestar el pecho, traerlo descubierto. *Pectus nudare.*

DESPEDAZADOR, RA. s. m. y f. El que despedaza. *Lacerans, discerpens.*

DESPEDAZADURA. s. f. ant. V. Despedazamiento.

DESPEDAZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de despedazar alguna cosa. *Laceratio, discerptio.*

DESPEDAZAR, DO. v. a. Hacer pedazos algun cuerpo, sin orden ni concierto. *Lacerare, discerpere.* — met. Maltratar y destruir el alma, la honra, etc. *Perdere, labefactare.*

DESPEDIDA. s. f. La accion y efecto de despedirse. *Abeuntis salutatio.*

DESPEDIENTE. s. m. ant. Expediente por medio ó corte.

DESPEDIMIENTO. s. m. V. Despedida.

DESPEDIR, DO. v. a. Soltar, desprender, arrojar alguna cosa. *Emittere, jacere.* — Quitar á uno la ocupacion, empleo ó servicio. *Dimittere.* — Acompañar por obsequio al que sale de una casa ó pueblo. *Discedentem honoris gratiâ comitari.* met. — Apartar ó arrojar de sí alguna cosa no material. *Rejicere, pellere.* — met. Difundir ó esparcir rayos de luz, olor, etc. — Echar de sí á alguno. *Rejicere, respuere.* — SE. v. r. Hacer alguna expresion de afecto ó cortesanía para separarse una persona de otra. *Discedentem valedicere.*

DESPEDREGAR, DO. v. a. Quitar las piedras de la tierra. *Elapidare, lapidibus purgare.*

DESPEGABLE. adj. Lo que se puede despegar. *Quod deglutinari potest.*

DESPEGADAMENTE. adv. m. Con despego. *Asperè.*

DESPEGADO. adj. Áspero ó desabrido en el trato. *Asper.*

DESPEGADOR, RA. s. m. y f. El que despega. *Deglutinator.*

DESPEGADURA. s. f. La accion de despegar. *Deglutinatio.*

DESPEGAMIENTO. s. m. Desapego.

DESPEGAR, DO. v. a. Apartar, desasir y desprender una cosa de otra á que estaba pegada. *Deglutinare.* — SE. v. r. met. Apartarse, desprenderse del afecto á personas ó cosas.

DESPEGO. s. m. Desabrimiento, aspereza. *Asperitas.* — Desamor, desprendimiento. *Aversus animus.*

DESPEINAR, DO, SE. v. a. Desgreñar, descomponer el pelo. *Capillos turbare, disturbare.*

DESPEJADAMENTE. adv. m. Con despejo. *Liberè, expeditè.*

DESPEJADÍSIMO, MA. adj. sup. de Despejado.

DESPEJADO. adj. El que tiene desembarazo y soltura en su trato. *Expeditus, liber, facilis.* — Entendimiento ó ingenio claro y desembarazado. *Alacre ingenium.*

DESPEJAR, DO. v. a. Desembarazar ó desocupar algun sitio ó espacio. *Locum vacuare, vacuefacere.* — SE. v. r. Adquirir ó mostrar soltura y esparcimiento en el trato. *Rusticitatem deponere.* — SE. Divertirse, esparcirse. — SE. Hablando del dia, del tiempo, etc. Aclararse, serenarse.

DESPEJO. s. m. El acto de despejar y desembarazar algun sitio. *Evacuatio.* — Desembarazo, soltura en el trato ó acciones. *Libertas, facilitas morum.*

DESPELOTAR, DO. v. a. Desgreñar, enmarañar y enredar el pelo. *Capillos intricare, implicare.* — ant. Desplumar un ave á otra.

DESPELUZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de despeluzar ó despeluzarse. *Horror, capillorum erectio.*

DESPELUZAR, DO. v. a. Despelotar el cabello. — SE. v. r. Erizarse los cabellos. *Capillos erigi, horrere.*

DESPELUZNAR, DO. v. a. Despeluzar.

DESPELUZO. s. m. ant. Erizamiento de los cabellos.

DESPELLEJAR, DO. v. a. Quitar el pellejo, desollar. *Deglubare, excoriare.*

DESPENADOR, RA. s. m. y f. El que quita las penas.

DESPENAR, DO. v. a. Sacar á alguno de pena. *Ab angore liberare.*

DESPENDEDOR, RA. s. m. y f. El que gasta con exceso, y disipa su hacienda. *Dissipator.*

DESPENDER, IDO. v. a. Gastar la hacienda; el dinero ú otra cosa. *Expendere.* — met. Emplear, gastar el tiempo, la vida, etc. *Impendere.*

DESPENSA. s. f. El lugar ó sitio donde se guardan los comestibles en las casas. *Cella penuaria.* — Provision de comestibles. *Penus, penum.* — El oficio de despensero. — El ajuste de cebada y paja que se hace para todo el año por no poderlas tener en casa. — El cúmulo de cosas que el despensero ó comprador compra para el gasto diario de la comida. — ant. La accion y efecto de despendir, ó repartir alguna cosa. — p. ant. Expensas.

DESPENSERÍA. s. f. ant. El oficio ú ocupacion de despensero.

DESPENSERO, RA. s. m. y f. El que tiene el cargo de la despensa. *Penuarius, cellarius.* — Dispensador ó distribuidor de los

Digitized by Google

bienes de otro.—*Expensor, distributor.* —ant. En palacio despensero mayor.— mayor. Oficio de la casa real que cuida de las viandas que sirven para la mesa del rey. *Primarius regis promus.*

DESPENSETA. s. f. ant. d. de Despensa.

DESPENSADAMENTE. adv. m. Precipitada y arrojadamente. *Præcipitanter.*

DESPEÑADERO. s. m. Lugar ó sitio alto, peñascoso y escarpado. *Præceps, præruptus locus.*—met. Riesgo ó peligro grave. adj. Lo que es á propósito para despeñar á alguno ó despeñarse. *Labilis, lubricus.*

DESPEÑADIZO, ZA. adj. Lo que es á propósito para despeñarse. *Labilis, præceps.*

DESPEÑADURA. s. f. ant. Despeñamiento.

DESPEÑAMIENTO. s. m. Despeño. — met. Despeño por riesgo ó peligro.

DESPEÑAR, DO, SE. v. a. Precipitar y arrojar alguna cosa de un lugar alto y peñascoso. Suele decirse tambien aunque no tenga peñascos. *Præcipitare, præcipitem dare.* — SE. v. r. met. Entregarse ciegamente, y sin consideracion á alguna pasion ó á los vicios.

DESPEÑO. s. m. La accion y efecto de despeñar y despeñarse. *Præcipitium, præcipitatio.* — Diarrea, flujo de vientre. — met. Caida precipitada.—*Casus præceps.* Ruina y perdicion.

DESPEPITARSE, DO. v. r. Hablar ó gritar con vehemencia. *Vehementer vociferare.* — met. Arrojarse sin consideracion, hablando ú obrando descomedidamente.

DESPERACION. s. f. ant. Desesperacion.

DESPERANZA. s. f. ant. Falta de esperanza.

DESPERAR, DO. v. n. ant. Desesperar.

DESPERCUDIR, DO. v. a. Limpiar ó lavar lo que está grasiento, puerco de mucho tiempo. *Abstergere, mundare.*

DESPERDICIADAMENTE. adv. m. Con desperdicio. *Profusè.*

DESPERDICIADO, adj. Desperdiciador.

DESPERDICIADOR, RA. s. m. y f. El que desperdicia. *Profusor, dilapidator.*

DESPERDICIADURA. s. f. ant. Desperdicio.

DESPERDICIAMENTO. s. m. ant. Desperdicio.

DESPERDICIAR, DO. v. a. Malbaratar, gastar y emplear mal alguna cosa. *Disperdere.*

DESPERDICIO. s. m. Destruccion de la hacienda ú otra cosa. *Profusio, dilapidatio.* — El residuo de alguna cosa que no se aprovecha.

DESPERDIGAR, DO. v. a. Separar, desunir ó esparcir. *Dividere, separare, dispergere.*

DESPERECER, IDO. v. n. ant. Perecer. — SE. v. r. Consumirse, deshacerse por el logro de alguna cosa. *Aliquid deperire, impensè desiderare.*

DESPEREZARSE, DO. v. r. Desechar la pereza, extendiendo y estirando los miembros torciendo el cuerpo y cabeza descompuestamente. *Pandiculari.*

DESPEREZO. s. m. Esperezo.

DESPERFILAR, DO. v. a. *Pint.* Quebrantar ó suavizar la dureza de los contornos ó líneas extremas de un cuerpo. *Lineamenta lenire, mollia reddere.*—SE. v. r. Perder la postura que tiene alguna cosa que estaba de perfil. *Extrema lineamenta loco moveri.*

DESPERNADA. s. f. Cierta mudanza en el baile del villano y otros que se hacia con salto alto, y se cae abierto de piernas. *Crurum inter saltandum divaricatio.*

DESPERNADO. adj. met. Cansado, harto de andar. *Defessus ambulando.*

DESPERNAR, DO. v. a. Cortar ó estropear las piernas. *Crura infringere, infirmare.*

DESPERTADOR, RA. s. m. y f. La persona que despierta ó tiene el cuidado de despertar á otros. *Excitator.* —Máquina de relojería que sirve para despertar con el ruido que hace á la hora á que está puesta. *Horologium excitatorium, expergefaciens.*—met. Lo que da mucho cuidado, desvela y despierta del olvido y descuido.

DESPERTAMIENTO. s. m. ant. El acto de despertar. *Excitatio.*

DESPERTANTE. p. a. ant. Despertar.

DESPERTAR, DO, SE. Quitar el sueño al que está durmiendo, interrumpirle. *Expergefacere.* — met. Renovar ó traer á la memoria alguna cosa ya olvidada. *In memoriam revocare.* — met. Hacer que alguno vuelva sobre sí ó recapacite. *Ab oscitantiâ, segnitiâ alterius animum revocare.* — v. n. Recordar del sueño, dejar de dormir. *Expergisci.* — Hacerse mas advertido, avisado, agudo y entendido el que era rudo ó simple. *Oscitantiam ingenii, tarditatem deponere.* — á quien duerme. f. Suscitar especies con que alguno se mueve á hacer ó decir lo que no pensaba.

DESPERTEZA. s. f. ant. Prevision, conocimiento de alguna cosa.

DESPESA. s. f. ant. Expensa ó gasto.

DESPESAR, DO. v. a. ant. Gastar. — s. m. ant. Disgusto, pesar.

DESPESTAÑAR, DO. v. a. Quitar ó ar-

Digitized by Google

rancar las pestañas. *Palpebras, cilia avellere.* — SE. v. r. V. Desojarse.

DESPEZAR, DO. v. a. *Canter.* Separar las partes de la planta de un edificio para ejecutar los cortes que corresponden en cada piedra. *Dividere, distribuere.* — *Fontan.* Adelgazar un cañon por el un extremo haciendo rebaba para que cómodamente se pueda ingerir en otro.

DESPEZO. s. m. *Fontan.* La diminucion ó rebaba que se hace en un extremo del cañon para ingerir otro. — *Cant.* El corte por donde las piedras se juntan unas con otras. *Lapidum sectio, junctura.*

DESPEZONAR, DO. v. a. Quitar el pezon á alguna cosa, como á los limones, limas, etc. *Pediolum detrahere, amputare.* — Dividir y separar una cosa de otra. —SE. v. r. Quebrarse el pezon ó pezoneta como á la fruta, al coche, etc. *Pediolum infringi.*

DESPIADADAMENTE. adv. m. ant. Desapiadadamente.

DESPIADADO, DA. adj. ant. Desapiadado.

DESPICAR, DO. v. a. Desahogar, satisfacer. *Indulgere, satisfacere.*—SE. v. r. Satisfacerse, vengarse.

DESPICARAZAR, DO. v. a. *p. Extr.* Empezar los pájaros á picar los higos. *Rostro ficos delibare.*

DESPICHAR, DO. v. a. *p. And.* Desgranar la uva para que no quedándole nada del escobajo salga el vino mas agradable al gusto. *Scapis purgare botros.* — Despedir de sí el humor ó humedad. *Humorem expellere.*

DESPIDIDA. s. f. *p. Ar.* Salida, desaguadero. *Emissarium.*

DESPIERTAMENTE. adv. m. Con ingenio y viveza. *Solerter, acutè, perspicaciter.*

DESPIERTO, TA. adj. Libre del sueño. *Expergefactus, experrectus.*—Avisado, advertido y vivo.

DESPIEZO. s. m. *Arq.* La union ó asiento de una piedra sobre otra. *Lapidum junctura, unio.*

DESPILFARRADAMENTE. adv. m. Con despilfarro. *Inconciuniter, inconditè.*

DESPILFARRAR, DO. v. a. Deshacer ó desbaratar con desaseo. *Disturbare, destruere.*

DESPILFARRO. s. m. Desaseo, desbarato y mal uso de alguna cosa. *Inconcinnitas, disturbatio, abusus.*

DESPINCES. s. m. p. Instrumento para despinzar los paños.

DESPINTAR, DO. v. a. Borrar ó raer lo pintado. *Pictum delere, abradere.*—met. Desfigurar y desvanecer algun asunto. — v. n. met. Desdecir, degenerar; y asi se dice: fulano no despinta de su casta, etc.

DESPINZADERA. s. f. La muger que quita las motas al paño. *Mulier flocculos volsellis detrahens.*—Instrumento de hierro que se usaba para despinzar los paños. *Volsellæ.*

DESPINZAR, DO. v. a. Desborrar ó quitar las motas ó pelos al paño ú á otra cosa. *Volsellis flocculos, detrahere, subripere.*

DESPINZAS. s. f. p. Pinzas, para los paños.

DESPIOJAR, DO, SE. v. a. Quitar los piojos á alguno. *A pediculis mundare, liberare.* — met. fam. Sacar de miseria á alguno.

DESPIQUE. s. m. Satisfaccion ó desagravio que se ha recibido. *Ultio, vindicta, vindicatio.*

DESPIRITADO, DA. adj. ant. Lo que carece de espíritu.

DESPIZCAR, DO. v. a. Hacer pizcas alguna cosa. *Commincere, conterere.*—SE. v. r. met. Deshacerse poniendo mucho cuidado y conato en alguna cosa. *Nimium incumbere, sollicitudine angi.*

DESPLACER, DO. v. a. Disgustar, desazonar, desagradar. *Displicere.* — s. m. Pena, desazon, disgusto. *Displicentia, tædium.*

DESPLACIBLE. adj. ant. Desapacible.

DESPLACIBLEMENTE. adv. m. ant. Desapaciblemente.

DESPLACIENTE. p. a. ant. de Desplacer.

DESPLANAR, DO. v. a. ant. Explicar.

DESPLANTACION. s. f. La accion y efecto de desplantar ó arrancar las plantas. *Eradicatio.*

DESPLANTAR, DO. v. a. ant. Desarraigar. — SE. v. r. *Esgr. y Danz.* Perder la planta ó postura recta. *Rectum corporis habitum amittere.*

DESPLANTE. s. m. *Esgr.* Postura fuera de la rectitud. *Corporis inflexio, pronitas.*

DESPLATAR, DO. v. a. Separar la plata que se halla mezclada con otro metal. *Argentum ab aliis metallis sejungere, separare.*

DESPLATE. s. m. La accion y efecto de desplatar.

DESPLAYAR, DO. v. a. ant. Explayar.— v. n. Retirarse el mar de la playa como hace en las mareas. *Litus deserere, aperire.*

DESPLEGADAMENTE. adv. m. ant. Abierta y expresamente.

DESPLEGADURA. s. f. La accion y efecto de desplegar. *Explicatio.*

DESPLEGAR, DO. v. a. Descojer, extender y desdoblar lo que está cogido ó ple-

Digitized by Google

gado. *Explicare, evolvere.* — mct. Aclarar y hacer patente lo que estaba oscuro ó poco inteligible.

DESPLEGUETAR, DO. v. a. *Agr.* Quitar los pleguetes á los sarmientos. *Luxuriantes vites castrare.*

DESPLOMAR, DO. v. a. Hacer que alguna pared, edificio ú otra cosa pierda la línea perpendicular. *A perpendiculo disturbare, depellere.* — SE. v. r. Perder la línea perpendicular alguna cosa, especialmente los edificios. *Inclinare.* — SE. met. Caer á plomo alguna cosa de gran peso. *Iluere, corruere.*

DESPLOMO. s. m. El defecto que padece una fábrica por falta de rectitud. *Inclinatio, declinatio, à perpendiculo deflexio.*

DESPLUMADURA. s. f. ant. La accion de desplumar.

DESPLUMAR, DO, SE. v. a. Quitar las plumas al ave. *Plumos, pennas detrahere.* — met. Consumir con arte ó engaño á alguno lo que tiene. *Alterius bona abligurire.*

DESPOBLACION. s. f. Falta de la gente que poblaba algun lugar. *Oppidi derelictio, desertio.*

DESPOBLADA. s. f. ant. Despoblacion.

DESPOBLADO. s. m. ant. Desierto ó sitio que no está poblado. *Solitudo, eremus.*

DESPOBLADOR, RA. s. m. y f. El que despuebla. *Vastans, solitudinem faciens.*

DESPOBLAMIENTO. s. m. ant. Despoblacion.

DESPOBLAR, DO. v. a. Reducir á yermo y desierto lo que estaba habitado y poblado. *Desolare, cultoribus vacuum relinquere.* — met. Despojar algun sitio de aquellas cosas que hay en él. — SE. v. r. Quedarse el lugar sin vecinos. *Oppidum desolari, deseri.*

DESPODERADO, DA. adj. ant. Desposeido, despojado.

DESPOJADOR, RA. s. m. y f. El que despoja. *Spoliator.*

DESPOJAMIENTO. s. m. ant. Despojo.

DESPOJAR, DO. v. a. Quitar y privar á alguno de lo que goza y tiene, desposeerle con violencia de ello. *Spoliare.* — for. Quitar jurídicamente la posesion de los bienes ó habitacion que uno tenia para dársela á su legítimo dueño. — SE. v. r. Desnudarse ó quitarse las vestiduras. *Vestibus spoliari, nudari.* — SE. Desposeerse de alguna cosa voluntariamente. *Renuntiare, derelinquere.*

DESPOJO. s. m. La accion y efecto de despojar. *Spolium, spoliatio.* — Lo que se halla abandonado por la derrota de un ejército, ó por naufragio ú otra desgracia. *Præda, spolia.* — El vientre, asadura, cabeza y manos de las reses que se matan en las carnicerías. *Pecudum viscera extremaque membra.* — ant. Espolio. — p. Las sobras ó relieves de alguna cosa. *Analecta, quisquiliæ ciborum.* — Los alones, pescuezo, higadilla, molleja y menudillos de la gallina, ú otra ave muerta. *Avium exta.* — Los materiales que se pueden aprovechar de una casa que se derriba. *Reliquiæ, fragmenta diruta domûs.*

DESPOLVAR, DO. v. a. Quitar el polvo.

DESPOLVOREAR, DO. v. a. Quitar ó sacudir el polvo á alguna cosa. *Pulverem excutere.* — met. Arrojar de sí ó desvanecer alguna cosa. *Excutere, spargere.*

DESPOLVORIZAR, DO. v. a. ant. Despolvorear.

DESPONER, UESTO. v. a. ant. Deponer.

DESPORTILLAR, DO. v. a. Maltratar alguna cosa quitándole parte del canto ó boca, haciendo portillo ó abertura. *Oram, vel labrum confringere.* — ant. Mellar.

DESPOSADO. adj. El que está aprisionado con esposas. *Manicis constrictus.*

DESPOSAJAS. s. f. p. ant. Esponsales.

DESPOSAMIENTO. s. m. ant. Desposorio.

DESPOSAR, DO. v. a. Autorizar el matrimonio como párroco. *Connubio ritè jungere.* — SE. v. r. V. Casarse. — ant. Contraer esponsales.

DESPOSEER, IDO. v. a. Privar á otro de lo que poscia. *Possessione privare.*

DESPOSEIMIENTO. s. m. La acciòn y efecto de desposeer.

DESPOSORIO. s. m. La promesa que el hombre y muger se hacen mutuamente de contraer matrimonio. Hoy regularmente se entiende del matrimonio mismo, y se usa mas comunmente en plural. *Sponsalia.*

DÉSPOTA. s. m. El soberano absoluto que gobierna sin sujecion á las leyes. *Tyrannus.*

DESPÓTICAMENTE. adv. m. Con despotismo. *Tyrannicè.*

DESPÓTICO, CA. adj. Absoluto, independiente. *Tyrannicus, nulli subditus legi.*

DESPOTISMO. s. m. Autoridad absoluta que no está limitida por las leyes. *Tirannis, plena potestas, nullæ legi subjecta.*

DÉSPOTO. s. m. ant. Déspota.

DESPOTRICAR. v. n. fam. Hablar sin consideracion ni reparo todo lo que á uno le ocurre. *Inconsideratè, temerè loqui, garrire.*

DESPRECIABLE. adj. Digno de desprecio. *Contemnendus, contemptu dignus.*

Digitized by Google

DESPRECIADO. adj. ant. Desestimado, tenido en poco.

DESPRECIADOR, RA. s. m. y f. El que desprecia. *Aspernator, despector.*

DESPRECIAMIENTO. s. m. ant. Desprecio.

DESPRECIAR, DO. v. a. Desestimar, y tener en poco alguna cosa. *Spernere, contemnere.*

DESPRECIO. s. m. Desestimacion, poco aprecio. *Dispectus, contemptus.*

DESPRENDER, IDO. v. a. Desunir, soltar lo que está fijo ó unido. *Solvere.* — SE. v. r. Bajar alguna cosa de lo alto con rapidez. *Decidere, delabi.* — SE. met. Apartarse ó desapropiarse de alguna cosa.

DESPRENDIMIENTO. s. m. Desapego, desasimiento de las cosas. *Abalienatio, lucri contemptus.*

DESPREVENCION. s. f. Falta de prevencion y de lo necesario para alguna cosa. *Providentiæ defectus, incuria.*

DESPREVENIDAMENTE. adv. m. Sin prevencion. *Improvidè, improviso.*

DESPREVENIDO, DA. adj. Desapercibido, desprovisto y falto de lo necesario. *Imparatus, improvidus.*

DESPREZ. s. m. ant. Desprecio. — for. ant. La rebeldía del delincuente que siendo llamado á juicio no se presenta. *Contumacia.*

DESPRIVANZA. s. f. ant. Caida y pérdida de la privanza.

DESPRIVAR, DO. v. a. ant. Derribar á alguno de la gracia y favor. — v. n. ant. Caer de la privanza.

DESPROPIAR, DO. v. a. ant. Desapropiar.

DESPROPORCION. s. f. Falta de la proporcion debida. *Inæqualitas, incongruentia.*

DESPROPORCIONADAMENTE. adv. m. Con desproporcion. *Inæqualiter, incongruenter.*

DESPROPORCIONAR, DO. v. a. Quitar la proporcion á alguna cosa, sacarla de regla y medida. *Proportionis expertem reddere.*

DESPROPOSITADÍSIMO, MA. adj. sup. de Despropositado.

DESPROPOSITADO, DA. adj. Lo que es fuera de propósito. *Absurdus, ineptus.*

DESPROPÓSITO. s. m. Dicho ó hecho fuera de sazon, oportunidad y tiempo. *Ineptiæ, deliramentum.*

DESPROVEER, DO. v. a. Despojar á alguno de sus provisiones ó de lo necesario para su conservacion. *Necessaria tollere, eripere.*

DESPROVEIDAMENTE. adv. m. Desapercibidamente, sin prevencion. *Improvidè.* — ant. Inopinadamente.

DESPROVEIMIENTO. s. m. ant. Desapercibimiento y falta de lo necesario.

DESPROVISTO, TA. p. p. irreg. de Desproveer.

DESPUEBLE. s. m. *Agr.* La accion y efecto de despoblar.

DESPUEBLO. s. m. Despoblacion.

DESPUENTE, s. m. *En algunas partes* Marceo.

DESPUES. adv. t. l. y ord. que denota posterioridad. *Post, postea.*

DESPULSARSE, DO. v. r. Agitarse demasiado por alguna pasion de ánimo. *Agitari, concitari vehementer.* — met. Apasionarse por alguna cosa, amarla y apetecerla con vehemencia. *Deperire, inflammari.*

DESPULLAR, DO. v. a. ant. Desnudar.

DESPUMACION. s. f. *Medic.* La accion y efecto de despumar. *Despumatio.*

DESPUMAR, DO. v. a. Espumar.

DESPUNTADURA. s. f. La accion y efecto de despuntar. *Cuspidis obtusio.*

DESPUNTAR, DO. v. a. Quitar la punta á alguna cosa ó gastársela. *Cuspidem tollere, obtundere.* — v. n. Empezar á brotar y entallecer las plantas y los árboles. *Germinare, pullulare.* — v. a. En las colmenas cortar las ceras vanas hasta llegar á las celdillas donde está el pollo. *Alvearia castrare.* — v. n. Manifestar agudeza é ingenio. *Ingenii specimen præbere.* — met. Adelantarse, descollarse. — v. a. *Náut.* Montar ó doblar algun cabo ó punta que forma la tierra. *Promontorium superare.* — ant. Desapuntar. — Hablando de la aurora, del dia, etc. f. Empezar á amanecer.

DESPUTACION. s. f. ant. Disputa.

DESPUS. adv. t. ant. Despues.

DESQUE. adv. t. ant. Desde que, luego que, asi que. *Ex eo tempore, statim ac.*

DESQUEBRANTO. s. m. ant. Quebranto.

DESQUEJAR, DO. v. a. *Jard.* Arrancar del tronco principal de la planta un retoño ó hijo, para trasplantarlo con la parte de raiz que lleva. *Surculum avellere.*

DESQUEJE. s. m. *Jard.* La accion de desquejar. *Surculi avulsio.*

DESQUERER, IDO. v. a. ant. Dejar de querer.

DESQUICIAR, DO. v. a. Desencajar ó sacar de quicio alguna cosa. *E cardine demovere.* — met. Descomponer alguna cosa quitándole la firmeza con que se mantenia. *Deturbare, infringere.*—met. Derribar á uno de la privanza, amistad ó valimiento con otro.

DESQUIERDO, DA. adj. ant. Izquierdo.

DESQUIJARAMIENTO. s. m. La accion

Digitized by Google

ó efecto de desquijarar. *Maxillarum discissio, confractio.*

DESQUIJARAR, DO. v. a. Rasgar la boca dislocando las quijadas. *Maxillas discindere, confringere.*

DESQUIJERAR, DO. v. a. *Carp.* Romper ó serrar por los dos lados un madero hasta el parage señalado donde se ha de sacar la espiga. *Dedolare.*

DESQUILADOR. s. m. ant. Esquilador.

DESQUILAR, DO. v. a. ant. Esquilar.

DESQUILATAR, DO. v. a. Bajar de quilates el oro, y comunmente hacer perder y disminuir su intrínseco valor á alguna cosa. *Pretium, æstimationem minuere.*

DESQUITAMIENTO. s. m. ant. Desquite, descuento ó compensacion.

DESQUITAR, DO, SE. v. a. Restaurar la pérdida, recobrar y reintegrarse en lo perdido, especialmente en el juego. *Resarcire, compensare.* — met. Tomar satisfaccion ó despique de algun pesar, disgusto ó mala obra recibida de otro. Usase mas comunmente como recíproco.

DESQUITE. s. m. Restauracion y recobro de lo perdido, ó de parte de ello, ó su equivalente. *Compensatio.* — met. Desagravio, despique.

DESQUITO, TA. p. p. irreg. ant. de Desquitar.

DESRABOTAR, DO. v. a. Quitar las colas ó rabos á los corderos. *Caudas amputare.*

DESRAIGAR, DO. v. a. ant. Desarraigar. — met. ant. Extinguir y extirpar alguna cosa del todo.

DESRANCHARSE, DO. v. r. Desalojar, dejar el rancho. *A contubernio discedere, contubernio abstinere.*

DESRASPADO. adj. Chamorro, especie de trigo.

DESRASPAR, DO. v. a. ant. Raspar ó raer.

DESRAZONABLE. adj. Lo que es ó se hace fuera de razon. *Irrationabilis.*

DESREGLADAMENTE. adv. m. Desarregladamente.

DESREGLADO, adj. Desarreglado.

DESREGLARSE, DO. v. r. Desarreglarse.

DESREPUTACION. s. f. Deshonor, descrédito, falta de reputacion.

DESREVERENCIA. s. f. ant. Irreverencia.

DESRISCARSE, DO. v. r. ant. Caer rodando por las peñas ó riscos.

DESRIZAR, DO. v. a. Deshacer los rizos, descomponer lo que está rizado. *Calamistratos capillos deordinare.*

DESROÑAR DO. v. a. *Agric. p. Murc.* Quitar á los árboles las ramitas ruines, para que tomen mas vigor las otras. *Inutiles arborum ramusculos evellere.*

DESROSTRAR, DO. v. a. ant. Herir en el rostro afeándole ó descomponiéndole.

DESTABLAR, DO. v. a. ant. Desentablar.

DESTACAMIENTO. s. m. *Milic.* Porcion de gente separada del cuerpo principal del ejército ó de la guarnicion de una plaza para algun fin. *Militum manus.*

DESTACAR, DO. v. a. Separar del cuerpo principal una porcion de tropa para alguna accion, escolta, ú otro fin. *Militum manum expeditioni seligere.*

DESTAJADOR. s. m. Especie de martillo de que se sirven los herreros para trabajar el hierro caldeado. *Malleus ferrario operi deserviens.*

DESTAJAMIENTO. s. m. ant. Rebaja, disminucion. — ant. Extravío de algun raudal que toma nuevo curso.

DESTAJAR, DO. v. a. Ajustar y expresar las condiciones con que se ha de hacer alguna cosa. *Pacta sancire.* — ant. Atajar, precaver. — ant. Interrumpir. — ant. Extraviar, descarriar.

DESTAJERO. s. m. El que hace alguna cosa á destajo. *Operis locator.*

DESTAJISTA. s. m. Destajero.

DESTAJO. s. m. Alguna obra ú ocupacion que se ajusta por un tanto. *Operis locatio, redemptio.* — ant. Division ó atajadizo. — met. Obra ó empresa que alguno toma por su cuenta. *Opus susceptum.* || A destajo. mod. adv. Por un tanto; por cierta cantidad. *Facta conventione.* || A destajo. met. Con mucho empeño. || Hablar á destajo. f. fam. Hablar con exceso.

DESTALONAR, DO. v. a. *Alb.* Rebajar el casco de las manos desde el medio de la palma hácia atrás. *Equi talum abradere.*

DESTALLAR, DO. v. a. Quitar los tallos, y deborrar por quitar á los árboles, etc.

DESTAPADA. s. f. Descubierta, especie de pastel.

DESTAPAR, DO. v. a. Quitar la tapa á alguna cosa. *Operculum detrahere.* — met. Descubrir quitando la cubierta.

DESTAPIAR, DO. v. a. Derribar, deshacer las tapias. *Parietes diruere, evertere.*

DESTARAR, DO. v. a. Rebajar la tara de lo que se ha pesado con ella. *Superpondium deducere, substrahere.*

DESTARTALADO. adj. Lo que está descompuesto y sin orden. *Incompositus, inconcinnus.*

DESTAZADOR. s. m. El que tiene por oficio hacer trozos las reses muertas. *Pecudes intercidens, in frusta secans.*

DESTAZAR, DO. v. a. Hacer piezas ó pedazos alguna cosa. *Intercidere, in frusta secare.*

Digitized by Google

DESTE, TA, TO. contrac. ant. de este, de esta, de esto.

DESTEBRECHADOR. s. m. *Germ.* Declarador ó intérprete.

DESTEBRECHAR, DO. v. a. *Germ.* Declarar.

DESTECHADURA. s. f. ant. La accion y efecto de destechar. *Detectio.*

DESTECHAR, DO. v. a. Quitar el techo á algun edificio. *Tecto nudare, tectum detrahere.*

DESTEJAR, DO. v. a. Quitar las tejas á los tejados. *Tegulis nudare.* — met. Dejar sin reparo ó defensa alguna cosa.

DESTEJER, IDO. v. a. Deshacer lo tejido. *Retexere.* — met. Deshacer lo que estaba dispuesto ó tramado.

DESTELLADURA. s. f. ant. La accion y efecto de destellar. *Distillatio.*

DESTELLAR, v. a. ant. Destilar. — SE. v. r. ant. met. Olvidarse, irse de la memoria alguna cosa.

DESTELLO. s. m. La accion de destellar ó destilar. *Stillicidium.* — met. Luz pequeña y viva. *Scintillatio.*

DESTEMPERADO, DA. adj. ant. Desleido ó disuelto.

DESTEMPERAMIENTO. s. m. ant. Destemplanza.

DESTEMPLADAMENTE. adv. m. Con destemplanza. *Intemperanter.*

DESTEMPLADÍSIMO, MA. adj. sup. de Destemplado. — adj. *Pint.* Se aplica al cuadro ó pintura en que hay disonancia entre el todo y las partes. *Tabula, cujus partes haud benè cohærent.*

DESTEMPLAMIENTO. s. m. ant. Destemplanza.

DESTEMPLANZA. s. f. Intemperie, desigualdad de los tiempos. *Intemperies.* — Exceso en los afectos ó en el uso de algunas cosas. *Immoderatio, intemperantia.* — Alteracion en el pulso que no llega á calentura. *Pulsûs inæqualitas.* — met. Desorden, alteracion en las palabras ó acciones, falta de moderacion.

DESTEMPLAR, DO. v. a. Alterar, desconcertar la armonía, el buen orden ó concierto de alguna cosa. *Turbare, disturbare.* — Poner en infusion alguna cosa. *Aquâ diluere, dissolvere.* — SE. Destruir la concordancia ó armonía en los instrumentos músicos. *Concentum turbare.* — SE. v. r. Alterarse el pulso. *Febriculâ laborare.* — SE. Perder los instrumentos de hierro y de otros metales su temple. *Temperaturam amittere, hebescere.* — SE. met. Descomponerse, alterarse, perder la moderacion en acciones ó palabras.

DESTEMPLE. s. m. Disonancia de las cuerdas en algun instrumento. *Dissonantia.* — Indisposicion ligera en la salud. — met. Alteracion, desconcierto de acciones, palabras, humores, etc. *Immoderatio, intemperantia.*

DESTENTADAMENTE. adv. m. ant. Desatentadamente.

DESTENTAR, DO. v. a. ant. Quitar la tentacion á alguno proponiéndole razones que le persuadan á vencerla.

DESTEÑIR, DO. v. a. Quitar el tinte, borrar ó apagar los colores. *Colore exuere, privare.*

DESTERIDAD. s. f. ant. Destreza.

DESTERNILLARSE, DO. v. r. Romperse las ternillas. *Cartilagines disrumpi.*

DESTERRADERO. s. m. El parage que está en los extremos de algun lugar grande y muy lejos del comercio principal de él. *Locus dissitus, invius.*

DESTERRANTE. p. a. ant. de Desterrar.

DESTERRAMIENTO. s. m. ant. Destierro.

DESTERRAR, DO. v. a. Echar á alguno por justicia de algun lugar ó territorio. *Exsilio multare, relegare.* — Quitar la tierra á alguna cosa. *Pulverem excutere.* met. — Deponer ó apartar de sí alguna cosa, como la tristeza, la enfermedad, etc. — ant. Desenterrar.

DESTERRONAR, DO. v. a. Quebrantar ó deshacer los terrones. *Occare, glebas comminuere.*

DESTETADERA. s. f. Instrumento con puas que se pone en las tetas de algunos animales, para destetar los hijos.

DESTETAR, DO. v. a. Apartar el niño del pecho ó el animalejo de la madre para que deje de mamar. *Ablactare.* — met. Apartar á los hijos del regalo de su casa cuando se les pone en carrera. *Liberos à paternæ domûs deliciis abducere.* — se con alguna cosa. f. met. Haber tenido desde la niñez noticia ó uso de ella. *Cum lacte sugere.*

DESTETE. s. m. La accion y efecto de destetar. *Ablactatio.*

DESTETO. s. m. El número de ganado destetado. *Ablactata grex.* — El lugar ó caballeriza en que se recogen los machos y mulas lechuzas recien destetadas. *Ablactatorum stabulum.*

DESTEZ. s. m. ant. Contratiempo, penalidad, infortunio.

DESTIEMPO (A). mod. adv. Fuera de tiempo, sin oportunidad. *Importunè, intempestivè.*

DESTIENTO. s. m. ant. Sobresalto, alteracion.

DESTIERRO. s. m. Expulsion judicial de alguna persona de cierto lugar ó territorio determinado. *Exsilium.*

Digitized by Google

DESTILACION. s. f. El efecto de caer lo líquido gota á gota. *Distillatio.* — La accion y efecto de destilar. — V. Fluxion.

DESTILADERA. s. f. Instrumento para destilar. *Vas distillationi deserviens.*

DESTILADOR, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio el destilar. *Distillarius.* — Lo que destila. *Distillans.* — Mortero grande de piedra porosa que sirve para pasar por él las aguas. *Lapideum vas.* — V. Alambique.

DESTILAR, DO. v. a. Sacar por alambique ó retorta algun licor mediante la accion del fuego. *Distillare.* — v. n. Correr lo líquido gota á gota. *Stillare.* — Pasar el agua por el mortero de piedra para que se adelgaze.

DESTILATORIO. s. m. El parage ú oficina en que se hacen las destilaciones. *Locus distillationi deserviens.*—V. Alambique.

DESTIN. s. m. ant. Testamento ó última voluntad.

DESTINACION, s. f. Asignacion, determinacion ó aplicacion de alguna cosa para cierto fin. *Adsignatio.* — ant. Destino.

DESTIÑADO. adj. ant. El que ha perdido el tino. *A scopo, à viâ deflexus, aberrans.*

DESTIÑAR, DO. v. a. Ordenar, señalar ó determinar alguna cosa para algun fin. *Destinare.* — v. n. Perder el tino. *Haud sponte aberrare, à scopo deflectere.*

DESTINO. s. m. Providencia superior que ordena y determina las cosas á sus fines. *Providentia.* — Hado ó suerte. — Consignacion, señalamiento ó aplicacion de alguna cosa ó parage para determinado fin. *Designatio, consignatio.* — Empleo, ocupacion.

DESTIÑAR, DO. v. a. ant. Limpiar las colmenas de los destiños ó escarzos.

DESTIÑO. s. m. El pedazo ó parte del panal de las abejas, algo negro ó verde, que lo dejan de concluir, ó se han valido de la miel para su sustento. *Favus nondùm plenè elaboratus.*

DESTIRANIZADO, DA. adj. ant. Libre de tiranía.

DESTIRPAR, DO. v. a. ant. Extirpar.

DESTITUCION. s. f. Privacion.

DESTITUIR, DO. v. a. Privar á uno de alguna cosa. *Destituere, privare.*

DESTOCAR, DO. v. a. Quitar ó deshacer el tocado. *Calanistratos capillos dissolvere, deordinare.* — ant. Descubrir la cabeza, quitarse el sombrero, montera ó gorra.

DESTORBAR, DO. v. a. ant. Estorbar.

DESTORBO. s. m. ant. Estorbo.

DESTORCER, IDO. v. a. Deshacer lo torcido aflojando las vueltas, ó dándolas hácia la parte contraria. *Distorquere, in diversum torquere.* — met. Enderezar y arreglar lo que estaba sin la debida rectitud. — SE. v. r. *Náut.* Perder la embarcacion el rumbo que llevaba, descaminarse. *A viâ deflectere.*

DESTORGAR, DO. v. a. *p. Extr.* Romper ó tronchar las ramas de las encinas cuando se suben en ellas para sacudir y recoger las bellotas. *Ilicis ramos disrumpere.*

DESTORNILLADO. adj. met. Inconsiderado, precipitado, sin seso.

DESTORNILLADOR. s. m. Instrumento de hierro ú otra materia que sirve para destornillar.

DESTORNILLAR, DO. v. a. Deshacer las vueltas de un tornillo para sacarle ó aflojarle. *Clavum cochleatum distorquere.* — SE. met. Desconcertarse obrando ó hablando sin juicio ni seso.

DESTORPADO. adj. ant. Afeado, estropeado.

DESTORPADURA. s. f. ant. La accion y efecto de estropear.

DESTORPAR, DO. v. a. ant. Herir, dañar, afear, estropear.

DESTOSERSE, IDO. v. r. Toser sin necesidad ó fingir la tos. *Tussim simulare.*

DESTOTRO, TRA. Contraccion de las palabras de este otro, ó de esto otro y de esta otra.

DESTRABAR, DO. v. a. Quitar las trabas. *Pedicas solvere.* — Desasir, desprender ó apartar alguna cosa de otra. *Disjungere, separare.* — aut. Romper y deshacer las vallas ó trincheras.

DESTRADOS. s. m. p. *p. Ar.* Tejido de lana ordinaria que sirve para tapetes y alfombras *Tapes laneus.*

DESTRAL. s. m. Hacha de dos bocas ó cortes para partir leña y otros usos. *Securicula.*

DESTRALEJA. s. f. Destral pequeña. *Securicula.*

DESTRAMAR, DO. v. a. Sacar la trama de la tela. *Tramam dissolvere, extricare.* — met. Romper, deshacer una conjuracion ó engaño.

DESTREJAR, DO, SE. v. n. ant. Luchar ó combatir.

DESTRENZAR, DO. v. a. Deshacer la trenza. *Capillorum nexus dissolvere.*

DESTRERO, RA. adj. ant. Diestro, ejercitado en las armas.

DESTREZ. s. f. ant. Destreza.

DESTREZA. s. f. Habilidad, arte, primor ó propiedad con que se hace alguna cosa. *Dexteritas.* — Esgrima ó juego de armas. *Ars gladiatoria.*

Digitized by Google

DESTRIBUTAR, DO. v. a. ant. Eximir del pago del tributo.

DESTRICIA. s. f. ant. Escasez, necesidad, apricto.

DESTRIPAR, DO. v. a. Quitar ó sacar las tripas. *Exanterare, eviscerare.* — Pisar, deshacer con los pies alguna cosa. *Conculcare, pessundare.* — met. Sacar lo interior de alguna cosa.

DESTRIPATERRONES. s. m. fam. El gañan ó jornalero que cava ó ara la tierra. *Occator, pastinator.*

DESTRISIMO, MA. adj. sup. de Diestro. Diestrísimo.

DESTRIUMAR, DO. v. a. En algunos juegos de naipes sacar los triunfos á los otros jugadores, dejarlos sin ellos.

DESTRIZAR, DO. v. a. Hacer pedazos ó trizas. *Rescindere, secare in frusta.* — SE. v. r. met. Consumirse, deshacerse por algun cuidado.

DESTROCAR, DO. v. a. Deshacer el trueque tomando cada uno la alhaja que le pertenecia. *Commutationem rescindere.*

DESTRON. s. m. El lazarillo ó mozo del ciego. *Cæci ductor.*

DESTRONAR, DO. v. a. Deponer y privar del reino á alguno, echarle del trono. *Solio depellere.*

DESTRONAMIENTO. s. m. La accion y efecto de destronar. *Depulsio è solio.*

DESTRONCAMIENTO. s. m. El acto de destroncar. *Amputatio, mutilatio.*

DESTRONCAR, DO. v. a. Cortar ó derribar algun árbol por el tronco. *Truncare, amputare.* — met. Cortar ó descoyuntar el cuerpo ó parte de él. — met. Cortar el discurso, relacion, historia ú otra cosa. — met. Arruinar á alguno, embarazarle sus negocios ó pretensiones privándole de los medios de conseguir su intencion.

DESTRONCHAR, DO. v. a. ant. Tratar de alguna materia sin profundizarla. *Leviter attingere.*

DESTROPAR, DO. v. a. ant. Separar ó dividir la gente ó ganado, de suerte que cada uno vaya solo ó por su lado.

DESTRONZADOR, RA. s. m. y f. El que destroza. *Disruptor.*

DESTROZAR, DO. v. a. Hacer trozos ó pedazos alguna cosa. *Disrumpere.* — met. Gastar mucho inconsideradamente. — *Mil.* Desbaratar los enemigos, derrotarlos.

DESTROZO. s. m. El acto y efecto de destrozar. *Disruptio, profligatio, strages.*

DESTRUCCION. s. f. Ruina, asolamiento, pérdida grande y casi irreparable. *Excidium, destructio, vastatio.*

DESTRUCTIVAMENTE. adv. m. Con destruccion. *Ad excidium, ad interitum.*

DESTRUCTIVO, VA. adj. Lo que destruye ó tiene poder ó facultad de destruir. *Destructivus, destruendi vim habens.*

DESTRUCTO, TA. p. p. irreg. ant. de Destruir.

DESTRUCTORIO, RIA. adj. Lo que destruye. *Destruens, diruens, vastans.*

DESTRUECO. s. m. Destrueque.

DESTRUEQUE. s. m. La restitucion recíproca de las cosas que estaban trocadas. *Commutationis rescissio.*

DESTRUIBLE. adj. Lo que puede destruirse. *Destructioni, vastitati obnoxius.*

DESTRUICION. s. f. Destruccion.

DESTRUIDOR, RA. s. m. y f. El que destruye. *Destructor, vastator, depopulator.*

DESTRUIMIENTO. s. m. ant. Destruccion.

DESTRUIR, DO. v. a. Deshacer, arruinar ó asolar alguna cosa. *Destruere, diruere, vastare.* — met. Quitar á alguno los medios con que se mantiene ó estorbarle que los adquiera. *Ad inopiam redigere.* — met. Gastar, malbaratar la hacienda.

DESTRUYENTE. p. a de Destruir.

DESTURBAR, DO. v. a. ant. Echar, expeler, arrojar.

DESUBSTANCIAR, DO. v. a. Desustanciar.

DESUCACION. s. f. La accion y efecto de desjugar ó sacar el jugo á alguna cosa. *Succi extractio, exsuccatio.*

DESUDAR, DO. v. a. Quitar el sudor. *Sudorem abstergere.*

DESUELLACARAS. s. m. fam. La persona desvergonzada, descarada, de mala vida. *Impudens, effrons, petulans.*

DESUELLO. s. m. La accion y efecto de desollar. *Pellis, corii detractio.* — met. Desvergüenza, descaro. || Es un desuello. expr. fam. Con que se nota el excesivo precio que se pide ó se lleva por alguna cosa. *Res justo carior est.*

DESUNCIR, IDO. v. a. Quitar las mulas ó bueyes del yugo. *A jugo disjungere, solvere.*

DESUNIDAMENTE. adv. m. Sin union. *Seorsùm, separatìm.*

DESUNION. s. f. Separacion de las partes que componen algun todo, ó de las cosas que estaban juntas y unidas. *Disjunctio, separatio.* — met. Discordia, desavenencia.

DESUNIR, DO. v. a. Apartar, separar una cosa de otra. *Disjungere, dividere, separare.* — y SE. met. Introducir discordia. *Dissidia serere, dissociari.*

DESUNO. adv. m. ant. De conformidad, con union, juntamente.

Digitized by Google

DESUÑAR, DO. v. a. Quitar ó arrancar las uñas. *Ungues revellere, unguibus nudare.* — *Agr.* Arrancar las raices de algunas plantas ó árboles. *Eradicare.* — SE. v. r. met. Emplearse con eficacia y continuacion en algun vicio. *Impensè, enixè incumbere.*

DESUÑIR, DO. v. a. ant. V. Desuncir.

DESURCAR, DO. v. a. Deshacer los surcos. *Sulcos deturbare, delere.*

DESUS (AL). m. adv. ant. Por encima.

DESUSADAMENTE. adv. m. Fuera de uso. *Inusitatè, insolitò.*

DESUSAR, DO, SE. v. a. Desacostumbrar, perder ó dejar el uso. *Desuescere.*

DESUSO. s. m. Falta de uso ó de ejercicio de alguna cosa. *Desuetudo.*

DESUSTANCIAR, DO. v. a. Quitar la fuerza y vigor á alguna cosa, sacándole la sustancia, jugo ó virtud. *Enervare, effœtum, evanidum reddere.*

DESVAHAR, DO. v. a. *Agric.* Quitar lo marchito ó seco de alguna planta. *Plantarum ramos marcidos amputare.*

DESVAIDO, DA. adj. Persona que es alta y desairada. *Languidus.*—ant. Vaciado, adelgazado, disminuido.

DESVAIDURA. s. f. ant. Adelgazamiento, disminucion.

DESVAINADURA. s. f. ant. El acto de desvainar ó desenvainar alguna cosa. *Evaginatio.*

DESVAINAR, DO. v. a. ant. Desenvainar. — Sacar los granos ó semillas de las vainillas en que se crian. *Folliculis, glumis, purgare.*

DESVALIA. s. f. ant. Desvalimiento.

DESVALIDO, DA. adj. Desamparado, destituido de ayuda y socorro. *Desertus præsidiis orbatus.* — ant. Acelerado, presuroso, desalado.

DESVALIMIENTO. s. m. Desamparo, abandono, falta de ayuda ó favor. *Orbitas favoris, præsidii defectus.*

DESVALOR. s. m. ant. Cobardia, falta de valor ó de estimacion.

DESVAN. s. m. La parte mas alta de la casa que tiene por cubierta el tejado. *Cavum summi tecti.*—gatero. El que no es vividero ó habitable. *Cavum tecti felibus tantùm pervium.*

DESVANECER, IDO. v. a. Separar las partes de alguna cosa, de suerte que se disipen y llegnen á perderse de vista. *Rem adeò tenuem reddere, ut ex oculis evanescat.* — y SE. Dar ocasion de presuncion ó vanidad. *Animum inaniter extollere.* — met. Deshacer ó anular la duda, la sospecha, el intento. Úsase tambien como recíproco. *Dissipare, dissolvere.* —SE. v. r. Evaporarse, exhalarse, perderse la parte espiritosa de alguna cosa. *Evanescere.* — SE. met. Flaquear la cabeza por algun vahido, turbarse el sentido. *Vertiginem pati, vertigine laborare.*

DESVANECIDAMENTE. adv. m. Con desvanecimiento, presuncion ó vanidad. *Vanè, inaniter.*

DESVANECIMIENTO. s. m. Presuncion, vanidad, altanería ó soberbia. *Inanis superbia, arrogantia.* — Debilidad, flaqueza, perturbacion en la cabeza ó sentido. *Vertigo.*

DESVAPORIZADERO. s. m. El lugar por donde se evaporiza ó respira alguna cosa. *Spiraculum, spiramen.*

DESVARAR, DO, SE. v. a. Resbalar, deslizarse. — *Náut.* Ponerse en movimiento la nave que estaba varada. *Rursùs fluitare.*

DESVARIABLE. adj. Lo que puede variar ó mudarse. *Inconstans, instabilis.*

DESVARIADAMENTE. adv. m. Con desvarío, fuera de propósito. *Deliranter.* —ant. Diferentemente, con diversidad ó desemejanza. *Seorsùm, dissimiliter.*

DESVARIADO. adj. El que delira, dice ó hace locuras ó despropósitos. *Delirus, delirans.* —Fuera de regla, orden ó concierto, sin tino. *Inordinatus, inconcinnus.* — Aplícase á las ramas largas y locas de los árboles. *Luxurians.* — ant. Diverso, diferente, desemejante.

DESVARIAMIENTO. s. m. ant. Diversidad, diferencia. *Diversitas, disparitas.*

DESVARIAR, DO. v. a. ant. Diferenciar, variar, desunir ó desviar. — v. n. Delirar, decir locuras ó despropósitos. *Delirare.* — SE. v. r. ant. Apartarse del orden regular.

DESVARÍO. s. m. Dicho ó hecho fuera de concierto. *Deliramentum, delirium.* — Delirio en los enfermos. *Delirantis morbus, deliritas.* — Monstruosidad, cosa que sale del orden regular y comun de la naturaleza.—Desigualdad, inconstancia, capricho. — ant. Desunion, division ó disension.

DESVASTIGAR, DO. v. a. ant. *Agric.* Chapodar.

DESVEDADO. adj. Lo que no está vedado ó prohibido, y antes lo estuvo. *Ab interdicto seu prohibitione liberatus.*

DESVEDAR, DO. v. a. Alzar ó renovar la prohibicion que alguna cosa tenia. *Prohibitionem tollere.*

DESVELADAMENTE. adv. m. Con desvelo. *Vigilanter, intentè.*

DESVELADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desvelado. *Fervigil.*

DESVELAMIENTO. s. m. Desvelo.

Digitized by Google

DESVELAR, DO, SE. v. a. Quitar, impedir el sueño, no dejar dormir á alguno. *Somnum auferre, excutere.* — SE. v. r. met. Poner gran cuidado y atencion en algun negocio ó solicitud.

DESVELO. s. m. Falta, privacion de sueño por algun cuidado ó indisposicion. *Vigilia, insomnia.* — met. Cuidado grande y diligencia en lo que se quiere hacer ó lograr.

DESVENAR, DO. v. a. Quitar y separar las venas de la carne. *Venas, vel fibras separare, nudare.* — met. Separar ó sacar algunas cosas que se llaman venas, como los metales de la tierra y las hebras de las hojas de alguna planta. — *Man.* Levantar los cañones del freno por el nudo arqueándolos para que hagan montada. *Fræni tubulos incurvare.*

DESVENCIJAR, DO. v. a. Desunir, aflojar las partes de alguna cosa que deben estar unidas. *Dissolvere, laxare.* — SE. v. r. Relajarse, desconcertarse alguna parte del cuerpo. *Laxari, distendi.*

DESVENDAR, DO. v. a. Quitar ó desatar la venda con que estaba atada alguna cosa. *Fasciam detrahere, dissolvere.*

DESVENTAJA. s. f. Quebranto, infortunio, lo contrario de ventaja.

DESVENTAR, DO. v. a. Sacar el aire de alguna parte donde está encerrado. *Aerem detrahere.*

DESVENTURA. s. f. Desgracia, infelicidad, desdicha. *Infortunium.*

DESVENTURADAMENTE. adv. m. Con desventura. *Infaustè, infeliciter.*

DESVENTURADO, DA. adj. Desgraciado, infeliz, desafortunado. *Infelix, infortunatus.* — Cuitado, pobrete, sin espíritu. — Avariento, miserable. *Avarus, præpareus.*

DESVERGONZADAMENTE. adv. m. Con desvergüenza. *Impudenter, inverecundè.*

DESVERGONZADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Desvergonzadamente.

DESVERGONZADÍSIMO, MA. adj. sup. de Desvergonzado.

DESVERGONZADO. adj. El que habla ú obra con desvergüenza. *Impudens, inverecundus.*

DESVERGONZAMIENTO. s. m. ant. Desvergüenza.

DESVERGONZARSE, DO. v. r. Descomedirse, atreverse faltando al respeto y hablando con libertad y descortesía. *Impudenter, inverecundè agere, loqui, se gerere.*

DESVERGOÑADAMENTE. adv. m. ant. Desvergonzadamente.

DESVERGÜENZA. s. f. Falta de vergüenza, descomedimiento, demasiada libertad. *Impudentia, petulantia, procacitas.* — Dicho ó hecho desvergonzado. *Convicium, probrum.*

DESVERGÜENZAMIENTO. s. m. ant. Desvergüenza.

DESVEZAR, DO. v. a. ant. Desavezar. — *p. Ar.* Cortar los mugrones de las viñas por la parte que se comunica con la cepa madre. *Propagines vitium rescindere.*

DESVIACION. s. f. ant. Desvío, apartamiento.

DESVIAMIENTO. s. m. ant. Desvío.

DESVIAR, DO, SE. v. a. Apartar, alejar, separar de su lugar ó camino alguna cosa. *Aliquem à viâ deducere, à viâ deflectere.* — met. Disuadir ó apartar á alguno del propósito ó dictámen en que estaba. *Dissuadere, dehortari.* — *Esgr.* Separar la espada del contrario, formando otro ángulo para que no hierra en el punto en que estaba. *Ictum deflectere.* — v. n. ant. Apartarse.

DESVIEJAR, DO. v. a. Entre ganaderos separar del rebaño las ovejas ó carneros viejos. *Annosas pecudes à grege sejungere.*

DESVÍO. s. m. La accion y efecto de desviar ó desviarse. *Deflexio, separatio.* — met. Despego, ceño, desagrado.

DESVIRAR, DO. v. a. Recortar con el tranchete lo superfluo de la suela del zapato despues de cosido. *Calceos elimare, polire.*

DESVIRGAR, DO. v. a. Quitar la virginidad ó desflorar á alguna doncella. *Stuprare, corrumpere virginem.*

DESVIRTUAR, DO. v. a. Quitar la sustancia, virtud, ó vigor á alguna cosa. *Rem languidam, effœtam reddere.*

DESVIVIRSE, DO. v. r. Amar ó desear alguna cosa con ansia, haciendo grandes diligencias por conseguirla. *Deperire, perditè amare.*

DESVOLVEDOR. s. m. Instrumento de que usan los herreros y cerrajeros para apretar, ó aflojar las tuercas.

DESVOLVER, UELTO. v. a. ant. Alterar alguna cosa, darle otra figura. — Arar la tierra, mullirla y trabajarla. *Evolvere, perstringere.*

DESY. ant. contrac. de las palabras *desde y*, que es desde allí.

DESYEROA. s. f. ant. Escarda.

DESYUNCIR, DO. v. a. ant. Desuncir.

DESYUNTO, TA. p. p. irreg. ant. de Desyuncir.

DESZOCAR, DO. v. a. Herir, maltratar el pie de modo que quede impedido su uso. *Pedem luxare, encrvare.*

DEZUMAR, DO. v. a. Sacar ó quitar el

Digitized by Google

zumo ó sustancia á alguna cosa. *Exsugere.*

DETAL (EN). mod. adv. ant. Por menor, menudamente.

DETALLE. s. m. ant. El pormenor, ó relacion, cuenta ó lista circunstanciada.

DETALLAR, DO. v. a. Tratar, referir alguna cosa por menor, por partes, circunstanciadamente. *Res singulatim describere, enumerare.*

DETARDAMIENTO. s. m. ant. Tardanza.

DETARDAR, DO. v. a. ant. Tardar ó retardar. — v. n. ant. Detenerse, hacer mansion.

DETENCION. s. f. Dilacion, tardanza. *Mora, cunctatio.*

DETENEDOR, RA. s. m. y f. El que detiene. *Retardator.*

DETENENCIA. s. f. ant. Detencion.

DETENER, IDO. v. a. Suspender alguna cosa, impedir, estorbar que pase adelante. *Retardare, moram afferre.* — Arrestar, poner en prision — Retener, conservar ó guardar. — SE. v. r. Tardarse ó irse despacio. — SE. met. Suspenderse, pararse á considerar alguna cosa.

DETENIDO. adj. Embarazado, de poca resolucion. *Tardus, cunctabundus, iners.* — Escaso, miserable. *Parcus, tenax.*

DETENIDAMENTE. adv. m. Con detencion. *Cunctanter.*

DETENIMIENTO. s. m. ant. Detencion.

DETENTACION. s. f. for. Retencion de lo que á uno no le toca. *Retentio alienæ rei.*

DETENTADOR. s. m. El que retiene la posesion que no le toca. *Detentor.*

DETENTAR, DO. v. a. Retener alguno sin derecho la posesion que no le toca. *Detinere, retinere.*

DETENTOR. s. m. ant. Detentador.

DETERIOR. adj. Lo que es de inferior calidad á otra cosa de su especie. *Deterior, vilior.*

DETERIORACION. s. f. Daño ó menoscabo que recibe alguna cosa. *Detrimentum.*

DETERIORAR, DO, SE. v. a. Empeorar, menoscabar, poner de peor condicion alguna cosa. *Deteriorem facere, fieri.*

DETERIORO. s. m. V. Deterioracion. *Detrimentum.*

DETERMINACION. s. f. La accion y efecto de determinarse. *Hæsitantis animi decisio.* — Resolucion, decision. *Consilium captum.* — Osadía, audacia, bizarría y valor.

DETERMINADAMENTE. adv. m. Con determinacion. *Definitè, expressè.* — Con resolucion, con osadía. *Audacter, confidenter.*

DETERMINADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Determinadamente.

DETERMINADÍSIMO, MA. adj. sup. de Determinado.

DETERMINADO. adj. Resuelto, esforzado, valeroso. *Audax, animosus.*

DETERMINAMIENTO. s. m. ant. V. Determinacion.

DETERMINANTE. p. a. de Determinar. — s. m. *Gram.* El verbo que en la oracion determina á otro para que se coloque en distinto modo y tiempo. *Verbum determinans.*

DETERMINAR, DO, SE. v. a. Resolver lo que se ha de hacer en alguna cosa. *Decernere, consilium capere.* — Distinguir, discernir alguna cosa. — Señalar, fijar el dia, el sitio, etc. *Constituere.* — Resolver la indiferencia de alguna cosa ó contraerla á determinada especie. *Determinare.* — for. Sentenciar, definir el pleito, la causa, etc. *Definire.*

DETERMINATIVO, VA. adj. Lo que determina ó resuelve alguna cosa. *Definiens.*

DETERSION. s. f. La accion y efecto de limpiar alguna cosa. *Detersio, mundatio.*

DETERSORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de limpiar. *Detergendi vim habens.*

DETESTABLE. adj. Abominable, digno de aborrecimiento. *Detestabilis, detestandus.*

DETESTABLEMENTE. adv. m. Abominablemente, aborrecibleмente. *Detestabiliter.*

DETESTACION. s. f. El acto de abominar, aborrecer ó condenar alguna cosa por mala. *Detestatio.*

DETESTAR, DO. v. a. Abominar, aborrecer, execrar, condenar alguna cosa. *Detestari, execrari, abominari.*

DETIENEBUEY. s. m. Yerba. V. Gatuña.

DETINENCIA. s. f. ant. V. Detencion.

DETONACION. s. f. ant. Estrépito, ruido.

DETORNAR, DO. v. a. ant. Volver segunda vez. *Redire, reverti.*

DETRACCION. s. f. Conversacion mordaz y denigrativa de la fama de alguno. *Maledicentia.* — La accion de detraher. *Detractio.*

DETRACTAR, DO. v. a. Detraer por infamar, denigrar.

DETRACTOR, RA. s. m. y f. El maldiciente ó infamador. *Maledicus.*

DETRAEDOR. s. m. ant. V. Detractor.

DETRAER, IDO. v. a. Apartar ó desviar una cosa de otra. *Detrahere, dimovere.* — met. Infamar, denigrar la honra de alguno en la conversacion ó discurso.

DETRAIMIENTO. s. m. ant. Infamia, deshonor. *Infamia, ignominia.*

DETRAS. adv. l. que explica la parte posterior ó el revés de alguna cosa ó el sitio que ocupa despues de otra. *Post, pone.* — adv. m. En ausencia.

DETRIMENTO. s. m. Daño, menoscabo, perjuicio. *Detrimentum.*

DETURPAR, DO. v. a. ant. Afear, manchar, estropear.

DEUDA. s. f. Obligacion que alguno tiene de pagar, satisfacer ó reintegrar á otro alguna cosa : comunmente se entiende de dinero. *Debitum.* — Pecado, culpa ú ofensa. — La que tiene parentesco. *Cognata.*

DEUDO. s. m. V. Pariente. — V. Parentesco. — ant. V. Deuda. || Tomar en su deudo á alguno. f. ant. Emparentar con él.

DEUDOR, RA. s. m. y f. El que debe. *Debitor.*

DEUDOSO, SA. adj. ant. Emparentado.

DEVAN. adv. t. ant. V. Antes.

DEVANADERA. s f. Máquina en que se ponen las madejas de hilado para devanarlas. *Rhombus.* — Instrumento sobre que se mueve un bastidor, y sirve en los teatros de comedias para representar prontamente una cosa por un lado y otra por el otro. *Rota versatilis.*

DEVANADOR, RA. s. m. y f. El que devana. *Glomerator.* — El alma ó fundamento sobre que se hace el ovillo. *Fulcimentum interius ad efformandum glomum.*

DEVANAR, DO. v. a Reducir á ovillos las madejas de hilado. *Glomerare.*

DEVANDICHO, CHA. adj. ant. V. Sobredicho.

DEVANEAR, DO. v. n. Decir ó hacer desconciertos, devaneos, disparatar, delirar. *Delirare, insanire.* — ant. Vaguear.

DEVANEO. s. m. Delirio, desatino, desconcierto. — Ocupacion vana. *Inanis cura, labor inutilis.*

DEVANT. adv. t. ant. Antes, anteriormente.

DEVANTAL. s. m. Pedazo de tela de que usan las mugeres para cubrir la delantera de los guardapieces. *Supparus.*

DEVASTACION. s. f. Destruccion, desolacion de algun reino ó provincia. *Vastatio, depopulatio.*

DEVASTAR, DO. v. a. Destruir, desolar algun reino ó provincia. *Vastare, destruere.* — met. Destruir.

DEVEDAR, DO. v. a. ant. V. Vedar.

DEVENGAR, DO. v. a. Hacer alguno suya alguna cosa mereciéndola, adquirir derecho á ella por algun trabajo ó servicio. *Merere, lucrifacere, acquirere.*

DEVENIR. v. n. ant. Sobrevenir, acaecer.

DEVIEDO. s. m. ant. V. Prohibicion. — ant. V. Sitio vedado. — ant. V. Entredicho eclesiástico.—ant. Deuda contraida por delito ó rebeldía.

DEVINO, NA. s. m. y f. ant. V. Adivino ó adivinador.

DEVINTO, TA. adj. ant. V. Vencido.

DEVISA. La parte ó porcion de diezmos que pertenecen al divisero. *Decumarum pars, portio.* — Especie de señorío que en lo antiguo tenian en algunos lugares los hijosdalgo en las tierras que habian heredado de sus ascendientes, y habian partido entre sí; los que moraban en estas tierras eran sus vasallos solariegos segun fuero de Castilla, y la misma tierra se llamaba devisa.

DEVISADO. adj. ant. V. Disfrazado.

DEVISAR, DO. v. a. ant. Pactar, concertar, convenir. — ant. Señalar, declarar la suerte ó género de armas para el combate en los desafíos. — ant. Dividir ó hacer particiones. — ant. Contar, referir.

DEVOCION. s. f. Acto religioso con que se da culto á Dios, á María Santísima y á los santos. Tambien el fervor y reverencia con que se asiste á los actos del culto religioso. — *Teol.* Prontitud con que alguno está dispuesto á hacer la santa voluntad de Dios. *Devotio, pietas.* — met. Inclinacion, aficion especial. — de monjas. Asistencia á sus locutorios y frecuente conversacion con ellas. *Sermo familiaris.* || Estar á la devocion de alguno. f. Estar voluntariamente sujeto á la obediencia de otro. *Alicui morem gerere, obsecundare.*

DEVOCIONARIO. s. m. El libro que contiene varias oraciones para ejercitar la devocion. *Sacrarum precum libellus.*

DEVOCIONCILLA, TA. s. f. d. de Devocion.

DEVODAR, DO. v. n. ant. Votar ó jurar.

DEVOLUCION. s. f. Restitucion de alguna cosa al estado que tenia ó á la persona que la poseia. *Restitutio, reversio.*

DEVOLUTIVO. adj. for. Lo que devuelve. V. Efecto.

DEVOLVER, UELTO. v. a. Volver, restituir.

DEVORADOR, RA. s. m. y f. El que devora. *Devorator.*

DEVORAR, DO. v. a. Tragar, consumir. *Devorare.*

DEVORAZ. adj. ant. Voraz ó devorador.

DEVOTAMENTE. adv. m. Con devocion. *Devotè, piè.*

Digitized by Google

DEVOTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Devotamente.
DEVOTÍSIMO, MA. adj. sup. de Devoto.
DEVOTO, TA. adj. Dedicado á obras de piedad y religion. *Pius, pietati erga Deum devotus.* — Se aplica á la imágen, templo ó lugar que mueve á devocion. *Venerationem sibi concilians.* — Afecto, aficionado á alguna persona. *Devotus, obsequens.* — de monjas. El que tiene frecuente conversacion con las monjas y las visita á menudo.
DEVOVER. v. a. y r. ant. Dedicar, ofrecer, entregar. *Devovere, devoveri.*
DEXMERO. s. m. ant. El colector de los diezmos ó el dezmero.
DEXTRO. s. m. ant. El espacio de campo de 72 á 80 pasos que antiguamente tenian las iglesias, cuyos frutos estaban destinados únicamente al culto divino.
DEYECTO, TA. adj. ant. Vil, despreciable.
DEZMAR, DO. v. a. V. Diezmar.
DEZMATORIO. s. m. El sitio ó lugar donde se recoge el diezmo. *Locus decimis colligendis destinatus.* — El lugar ó distrito que corresponde á cada iglesia ó parroquia para pagar el diezmo. *Decimalis vel decumanus locus.* — ant. Dezmero, por el que paga al diezmo.
DEZMEÑO, ÑA. adj. V. Dezmero.
DESMERA. s. f. ant. V. Desmería.
DEZMERÍA. s. f. El territorio de que se cobra el diezmo para alguna iglesia ó persona determinada. *Ditio decimalis, decumana.*
DEZMERO, RA. adj. Lo que pertenece al diezmo. *Decimalis, decumanus.* — s. m. y f. El que paga el diezmo ó que le recoge ó cobra. *Decimarum exactor aut pensor.*
DEZMÍA. s. f. ant. V. Dezmería.
DI. adv. l. ant. de y, que equivale á de allí.
DIA ó DIA ARTIFICIAL. s. m. El espacio de tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte. *Dies.* — El espacio de tiempo que emplea la tierra en dar una vuelta entera sobre su eje. Divídese en 24 horas, y se llama dia natural. — astronómico ó del primer móvil. El espacio de tiempo que tarda un punto del ecuador desde que se aparta de un meridiano hasta que vuelve á él. Estos dias son menores que los naturales cuatro minutos poco mas ó menos. *Dies astronomicus.* — crítico. Aquel de que pende la decision de alguna cosa. *Dies criticus, decretorius.* — de años. Aquel en que se celebra el aniversario del nacimiento de alguno, etc. *Natalis dies.* — de carne. Todo el que no es de pescado. — de córpus. El de esta festividad. V. Corpus. — de descanso. Dia festivo, porque en él se cesa de trabajar en obras serviles. — de Dios ó del Señor. Dia de corpus. — festivo ó de fiesta, ó de guardar, ó de precepto. El domingo ú otro dia que la iglesia obliga á dedicarlo á Dios, cesar del trabajo servil y oir misa. *Dies festus.* — de gala. Aquel en que por algun motivo de celebridad la corte se viste de gala. — de grosura. El sábado en los reinos de Castilla, porque en él se comian los intestinos y extremidades de las reses y toda la grosura de ellas. — de iglesia. El que se tiene destinado para confesar y comulgar, ó asistir á alguna funcion de iglesia. *Dies rei divinæ consecratus.* — de joya. ant. En palacio dia de besamanos. — de juicio. fam. Aquel en que hay alguna gran confusion, algazara, gritería ó multitud de gente. — de la joya. Aquel en que el caballero que está para casarse presenta á la que ha de ser su muger una joya en señal de su concierto. — del dicho. Aquel en que el juez eclesiástico explora la voluntad de los que han de contraer matrimonio. — del juicio. El último dia en que Dios juzgará á los vivos y muertos. *Universalis judicii dies.* — de mano ó de misa. Aquel en que manda la iglesia que se oiga misa, y permite trabajar. — de pescado ó de viernes. Aquel en que hay obligacion de abstenerse de comer carne. — de trabajo. El que no es de descanso ó de fiesta. *Profestus dies.* — diado. El dia preciso y contado sin interrupcion que se señala para ejecutar alguna cosa. *Condicta dies.* — eclesiástico. El dia natural que para el rezo y oficio divino empieza la iglesia desde la hora de vísperas hasta el siguiente dia á la misma hora. *Ecclesiasticus.* — en dia. mod. adv. ant. De dia en dia. — feriado. Aquel en que estan cerrados los tribunales, y se suspende el curso de los negocios de justicia. *Feriatus.* — Intercalar. El que se introduce cada cuatro años despues del 28 de febrero, y forma los años bisiestos. *Intercalaris.* — jurídico. ant. El que no es feriado. — lectivo. En las universidades el en que estan abiertas las escuelas. — por dia. mod. adv. Diariamente. *Quotidiè, singulis diebus.* || Dias de alguno. Aquellos en que se celebra el santo de alguna persona. *Dies.* || Dias ha. loc. Muchos dias antes del tiempo en que se refiere. *Multò ante.* || Dias y ollas. expr. fam. con que se da á entender que con el tiempo y la paciencia se consigue todo. *Constantiâ et labore.* — y vito. expr. Se dice cuando uno gasta

Digitized by Google

para mantenerse todo lo que gana en cada dia. *Victus quotidiano labore partus.* || Dias geniales. Los que se celebran con gran fiesta ó regocijo, como los del nacimiento, desposorio ó boda. *Geniales dies.* || Abrir el dia. f. Amanecer. — Descubrirse el sol despues de haber estado nublado, despejarse. *Solem fugatis nubibus reduci.* || Alcanzar á alguno en dias. f. fam. Sobrevivir una persona á otra. || Buenos dias. Salutacion familiar de la mañana. || Caer el dia, el sol, la tarde. f. met. Llegar ó acercarse á su fin. *Inclinare diem.* || Caer en algun dia ó tiempo algun santo ó festividad. f. met. Celebrar la iglesia su fiesta en aquel tiempo ó dia. *In certum diem festum incidere.* || Cerrarse el dia. f. V. Oscurecerse. || Dar los dias. f. Cumplimentar á alguno el dia aniversario de su nacimiento, ó del santo de su nombre. *Natalem diem alicui faustum precari.* || De cada dia. mod. adv. Sucesivamente, con continuacion. *Quotidiè, singulis diebus.* || De dia en dia. mod. adv. con que se manifiesta que alguna cosa se va dilatando mas de lo que se pensaba. Tambien significa la continuacion del tiempo en que se espera ó va ejecutando alguna cosa. *Ex die in diem.* || De dias. mod. adv. Tiempo ha, ó de algun tiempo. || Descrecer el dia. f. ant. Caer el dia. || Despejarse el dia. f. Aclararse, serenarse. || Despuntar el dia. f. Amanecer. || De un dia á otro. mod. adv. que explica la prontitud con que se espera algun suceso. *Propediem.* || El dia de hoy. mod. adv. El dia presente, en esta época. || En cuatro dias. mod. adv. En poco tiempo. *Brevi.* || En los dias de la vida. mod. adv. V. Nunca. || Entre dia. mod. adv. Durante el dia, por algun espacio de él. *Interdiu.* || Es del dia, ó no es del dia. expr. Ser ó no alguna cosa de uso, venir ó no venir al caso. *Ad rem pertinet, ad rem non pertinet.* || Estar de dia, ser de dia. En los ejércitos se dice del general que alternando con otros en el mando por dias está de turno. *Militaria munia, servatâ vice dierum, obire.* || Estar ó andar en dias de parir. f. Estar la muger cercana al parto ó fuera de cuenta. *Partui proximam esse.* || Hoy dia, hoy en dia. mod. adv. Hoy, en el tiempo presente. || Llevarse el dia ó la noche en alguna cosa. f. Emplearla toda en ella. *Impendere.* || Nacer en algun dia ú hora. f. met. Haber salido ó librádose de algun gran riesgo ó peligro de la vida. *Diem verè natalem appellare posse.* || No en mis dias. expr. Nunca mientras yo viva. *Numquàm per me licebit.* || No se van los dias en balde. Expr. con que se explica que con la edad descaece la robustez, brio y salud. *Vires deficiunt eundo.* || Otro dia. mod. adv. ant. Al otro dia, ó al dia siguiente. || Romper el dia. f. Amanecer. || Salir del dia. f. met. Libertarse por de pronto de algun apuro, ahogo ó dificultad quedando el motivo pendiente. *Ex urgentibus angustiis utcumque evadere.* || Santo dia. fam. Todo el tiempo de un dia; y se usa para reprender á alguno de que le gasta todo ociosamente. *Integer, totus dies.* || Tal dia hará un año. loc. de que se usa para explicar el poco ó ningun cuidado que causa alguna cosa. *Nil refert, nil interest, quid indè?* || Tener dias. f. fam. Ser desigual y mudable en el trato, en el semblante, humor, etc. *Ex tempore mutari.* || Tener dias. Tener mucha edad. *Ætate provectum esse.* || Tomar á uno el dia ó la noche en alguna parte. f. Amanecerle ó anochecerle en ella. *Diem noctemve supervenire.* || Yendo dias y viniendo dias. loc. fam. Despues de pasado algun tiempo. Úsase mas comunmente en los cuentos y novelas. *Decursu temporis, post id tempus.*

DIABLA (Á LA). mod. adv. Mal, de malagana. *Incuriosè, ineleganter.*

DIABLADO, DA. adj. ant. Endiablado.

DIABLAZO. s. m. aum. de Diablo.

DIABLILLO. s. m. d. de Diablo. — met. Hombre agudo y enredador. — El que se viste de diablo en la procesion del Corpus y otras fiestas.

DIABLO. s. m. Nombre general de los ángeles arrojados al abismo, y de cada uno de ellos. *Diabolus, demon.* — met. El que tiene mal genio, ó es muy travieso, temerario y atrevido. — met. Muy feo. — met. Astuto, sagaz. — cojuelo. Enredador ó travieso. — predicador. Dícese del que siendo de costumbres escandalosas, se mete á dar á otros buenos consejos. *Gracus de seditione quærens.* — ó demonio encarnado. El hombre perverso y maligno. || Ahí será el diablo. exp. fam. con que se señala el punto de el mayor peligro ó dificultad. || Andar el diablo en cantillana, ó andar el diablo suelto. f. fam. con que se manifiesta haber disturbios ó inquietudes en algun pueblo ó comunidad ó entre varias personas. *Omnia turbatione, tumultu impleri.* || Aquí hay mucho diablo. loc. que indica que un negocio tiene mucha dificultad, malicia ó enredo oculto. *Latet anguis in herbâ.* || Dar al diablo. f. con que se manifiesta el desprecio hácia alguna persona ó cosa. *In malam crucem amandare, diris de-*

Digitized by Google

vovere. || Dar de comer al diablo. f. Murmurar y tambien armar rencillas ó provocar con malas palabras. *Lucrum diabolo parare.* || Dar que hacer al diablo. f. Ejecutar alguna mala accion. *Malè, pravè agere.* || Darse al diablo, ó estar dado al diablo. f. fam. Irritarse, enfurecerse. || El diablo sea sordo. expr. fam. con que explicamos la extrañeza de alguna palabra indigna de decirse, ó el deseo de que no suceda alguna cosa que se teme. *Quod Deus avertat, absit.* || Ese es el diablo. loc. que se usa para explicar la dificultad que se halla en dar salida á alguna cosa. *Hoc opus, hic labor est.* || Haber una de todos los diablos. f. Haber algun grande alboroto, quimera ó pendencia. || Hablar con el diablo. f. ser muy astuto y que averigua cosas difíciles de saber. || Llevárselo el diablo, ó llevóselo el diablo. f. con que se explica que una cosa sucedió mal, ó al contrario de lo que se esperaba. *Improsperè evenire, disperire.* || No sea el diablo que. exp. que explica el temor, peligro ó contingencia de alguna cosa. *Ne res malè vertat.* || No ser muy diablo ó gran diablo. f. No ser muy advertido ó sobresaliente en alguna línea. || No valer un diablo. f. fam. ser una cosa muy despreciable y de ningun valor. || Pobre diablo. fam. La persona despreciable. *Misellus homo.* || Tener diablo, ó tener el diablo en el cuerpo. f. que se aplica á la persona que hace cosas extraordinarias ó es muy astuta ó muy revoltosa. *Diabolicâ versutiâ aut turbulentiâ vigere.* || Vaya el diablo para malo. Exp. con que se exhorta á salir prontamente de algun empeño, cuya dilacion puede ser dañosa. || Vaya el diablo por ruin. Exp. que suele usarse para sosegar alguna pendencia, y volver á conciliar la amistad. || Un diablo. Expr. fam. con que se manifiesta la repugnancia que tenemos á ejecutar una cosa que se nos propone.

DIABLURA. Travesura extraordinaria, accion temeraria. *Audax facinus.*

DIABÓLICAMENTE. adv. m. Con diablura. *Diabolicè, dæmonis instar.*

DIABÓLICO, CA. adj. Lo que es propio del diablo. *Dæmoniacus.* — met. fam. Lo excesivamente malo.

DIACITRON. s. m. Acitron.

DIACONADO. s. m. Diaconato.

DIACONAL. adj. Lo que pertenece al diácono. *Diaconalis.*

DIACONATO. s. m. Orden sacro, el inmediato al sacerdocio. *Diaconatus.*

DIACONÍA. s. f. El distrito en que antiguamente estaban divididas las iglesias para el socorro de los pobres al cuidado de un diácono; y tambien la casa en que vivia el diácono. *Diaconatûs territorium, ditio.*

DIACONISA. s. f. Muger empleada y dedicada al servicio de la iglesia. *Diaconissa.*

DIÁCONO. s. m. El clérigo que tiene el orden del diaconato. *Diaconus.*

DIADEMA. s. m. y f. Faja ó cinta blanca que antiguamente ceñia la cabeza de los reyes por insignia de su dignidad, remataba en un nudo en el celebro, de donde pendian los cabos por los hombros. *Diadema.* — V. Corona. — Círculo de metal en las imágenes, y de luz en las pinturas, que se pone sobre la cabeza de las figuras ó estatuas de los santos.

DIADEMADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene diadema. *Diadematus.*

DIAFANIDAD. s. f. Trasparencia.

DIÁFANO, NA. adj. Trasparente. *Pellucidus, translucidus.*

DIAFORÉTICO, CA. adj. *Medic.* (Medicamento) que facilita el sudor. Llámase tambien así el sudor disolutivo. *Diaphoreticus.*

DIAFRAGMA. s. m. *Anat.* Miembro parte carnoso y parte tendinoso, que como una bóveda flexible separa la cavidad del pecho de la del vientre. *Diaphragma.*

DIAGONAL. s. adj. *Geom.* Lo que va desde un ángulo de una figura rectilínea al opuesto. *Diagonalis.*

DIAGONALMÉNTE. adv. m. Con modo diagonal. *Diagonali modo.*

DIALÉCTICA. s. f. Arte de dirigir bien el raciocinio. *Dialectica, dialectice.*

DIALÉCTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la dialéctica. *Dialecticus.* — s. m. El que profesa la dialéctica. *Dialecticus.*

DIALECTO. s. m. Idioma, propiedad de cada lengua en sus voces, frases y pronunciacion. *Dialectus.*

DIALOGAL. adj. Dialogístico.

DIALOGAR. v. n. ant. Hablar en diálogo.

DIALOGISMO. s. m. *Ret.* Especie de prosopopeya que se comete cuando uno, sea real ó fingidamente, se hace preguntas y respuestas como si hablase con otros. *Dialogismus.*

DIALOGÍSTICO, CA. adj. Lo perteneciente al diálogo, ó lo que está escrito en diálogo.

DIALOGIZAR. v. n. Hablar en diálogo. *In formam dialogi loqui.*

DIÁLOGO. s. m. Conferencia escrita ó hablada entre dos ó mas personas. *Dialogus.*

DIALTEA. s. f. Ungüento así llamado por

estar compuesto principalmente de la raiz de altea ó malvavisco. *Dialthæa.*

DIAMANTADO, DA. adj. ant. V. Diamantino.

DIAMANTAZO. s. m. aum. de Diamante.

DIAMANTE. s. m. Piedra muy preciosa, brillante, diáfana y la mas estimada entre todas las otras piedras finas. *Adamas.* — Género de pieza de artillería. — bruto ó en bruto. El que está aun sin labrar, y como salió de la mina. *Rudis, impolitus.* — bruto ó en bruto. met. Dícese de una persona de buen entendimiento, pero falta de educacion y cultura. *Incultum ingenium.* — tabla. El que está labrado por la parte de arriba con una superficie plana, y cuatro bisels alrededor.

DIAMANTINO, NA. adj. Lo perteneciente al diamante. Mas comunmente se usa en sentido metafórico para explicar la dureza ó fortaleza de alguna cosa. *Adamantinus.*

DIAMANTISTA. s. m. El que labra diamantes y otras piedras preciosas.

DIAMETRAL. adj. Lo perteneciente al diámetro, como línea diametral. *Ad diametrum spectans.*

DIAMETRALMENTE. adv. m. De extremo á extremo. *Ex diametro.*

DIAMÉTRICO, CA. adj. ant. Diametral.

DIÁMETRO. s. m. *Geom.* La línea recta que pasando por el centro del círculo, y terminando en la circunferencia, lo divide en dos partes iguales. *Diametros.*

DIANA. s. f. *Milic.* Uno de los toques de guerra de que se usa al romper el dia. *Militaris sonus in extremâ noctis vigiliâ editus.*

DIANCHE. s. m. fam. Diablo.

DIANTRE. s. m. fam. Diablo.

DIAPALMA. s. f. Emplasto compuesto del cocimiento de palma, aceite comun y litargirio. *Diapalma.*

DIAPASON. s. m. *Mús.* El intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores, que son diapente y diatesaron. *Diapason.* — Regla en que estan determinadas las medidas convenientes de los cañones ó cuerdas de los instrumentos músicos. *Diapason.*

DIAPENTE. s. m. *Mús.* El quinto intervalo, que consta de tres tonos y de un semitono menor. Es consonancia perfecta. *Diapente.*

DIAPREA. s. f. Especie de ciruela redonda, el color algo mas encarnado que la que llaman de flor.

DIAPREADO, DA. adj. *Blas.* Se aplica á las fajas, palos y otras piezas bigarradas ó matizadas de diferentes colores cuando con los matices se forma follage. *Variegatus.*

DIAQUILON. s. m. Emplasto que se hace de litargirio, aceite y el mucilago de algunas yerbas. *Emplastrum diachylonis.*

DIARIAMENTE. adv. t. Cada dia. *Quotidiè.*

DIARIO, RIA. adj. Lo que corresponde á todos los dias. *Quotidianus.* — s. m. Relacion histórica de lo que ha ido sucediendo por dias, ó de dia en dia. *Diarium, ephemeris.* — Papel que se publica todos los dias y contiene varias noticias. — El valor correspondiente á lo que es menester para mantener la casa en un dia, y lo que se gasta y come cada dia. *Diarium.*

DIARISTA. s. m. El que compone ó publica algun diario.

DIARREA. s. f. *Medic.* Flujo de vientre precipitado. *Diarrhœa, fluxus ventris.*

DIARRIA. s. f. Diarrea.

DIARRICO, CA. adj. ant. Lo que es propio y pertenece á la diarrea.

DIASEN. s. f. *Med.* Especie de electuario purgante, cuyo principal ingrediente son las hojas de sen. *Diasen.*

DIÁSPERO ó DIASPRO. s. m. Piedra que se coloca en el orden de las preciosas mayores, y se hallan estatuas y columnas enteras de ella: los hay de varios colores. *Jaspi.*

DIÁSTILLO. s. m. *Arq.* Especie de edificio en que las columnas se colocan á distancia de tres diámetros. *Diastylus.*

DIÁSTOLE. s. m. *Anat.* Uno de los dos movimientos sensibles del corazon, por el cual se dilata. Las arterias tienen tambien su diástole, que comunmente se llama pulso. *Diastole.* — El movimiento de dilatacion de la duramater y de los senos del celebro. — *Gram.* Figura que solo tiene uso en la poesía, y consiste en alargar la sílaba breve.

DIATESARON. s. m. *Mús.* El intervalo que consta de dos tonos, mayor y menor, y de un semitono mayor. *Diatessaron.*

DIATÓNICO. adj. *Mús.* Uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos tonos y un semitono. *Diatonicus.*—cromático. Género de música mixto del diatónico y del cromático. *Diatonico-chromaticus.* — cromático - enarmónico. El mixto de todos los tres géneros del sistema músico. *Diatonico-chromatico-enharmonicus.*

DIATRIBA. s. f. Discurso que versa regularmente sobre materias polémicas, y dirigido por lo comun á impugnar con

Digitized by Google

acritud y severidad las producciones del ingenio.

DIBUJADOR, RA. s. m. y f. Dibujante.

DIBUJANTE. p. a. de Dibujar.

DIBUJAR, DO. v. a. Delinear en la superficie, imitando de claro y oscuro la figura de algun cuerpo. *Delineare.* — met. Describir con propiedad alguna pasion del ánimo ó alguna cosa inanimada.

DIBUJO. s. m. El arte que enseña á dibujar. *Graphis.* — La proporcion y simetría que debe tener en sus partes y medidas la figura de cualquier objeto que se dibuja ó pinta. *Congruentia, symmetria imaginum.* — La misma delineacion, figura ó imágen dibujada, toma el nombre del material con que se hace, como dibujo de carbon, de lapiz, etc. *Delineatio, adumbratio imaginis.* || No meterse en dibujos. f. Abstenerse de hacer ó decir mas de aquello que corresponde. *Aliena negotia non curare.* || Picar el dibujo. f. *Pint.* Pasar con una aguja ó cosa semejante todos los contornos y perfiles del dibujo para estarcirle. *Delineationis lineamenta acu transfigere.*

DICACIDAD. s. f. ant. Agudeza y gracia en zaherir con palabras; especie de mordacidad. *Dicacitas.*

DICAZ. adj. ant. Decidor, chistoso.

DICCION. s. f. Cualquiera de las partes que componen la oracion en una lengua. *Dictio, verbum.*

DICCIONARIO. s. m. El libro en forma de catálogo que contiene por orden alfabético todas las dicciones de una ó mas lenguas, ó las pertenecientes á alguna facultad ó materia determinada. *Dictionarium, lexicon.*

DICIEMBRE. s. m. El décimo mes del año segun la cuenta de los antiguos romanos, y duodécimo del presente, segun el uso comun en Europa. *December.*

DICIENTE. p. a. ant. de Decir. El que dice.

DICIPLINA. s. f. ant. Disciplina.

DICIPLINANTE. s. m. ant. Disciplinante.

DICIPLINAR, DO. v. a. ant. Disciplinar.

DICTADO. s. m. Título de dignidad, honor ó señorío, como duque, conde, consejero, etc. *Honoris titulus, dignitatis nomen.*

DICTADOR. s. m. Magistrado supremo entre los antiguos Romanos que elegian los cónsules en los tiempos peligrosos de la república para que mandase como soberano. *Dictator.*

DICTADURA. s. f. La dignidad de dictador, y la accion de dictar. *Dictatura, dictatoria dignitas.*

DICTADURÍA. s. f. ant. Dictadura.

DICTÁMEN. s. m. Opinion ó juicio que se hace sobre alguna cosa. *Sententia, judicium, opinio.* || Abundar en su dictámen. f. Abundar en su sentido. || Casarse con su dictámen. f. met. Estar uno muy satisfecho del suyo y no ceder al agena. *Propriæ sententiæ pertinaciter adhærere.* || Tomar dictámen. f. V. Consejo.

DICTAMO BLANCO. s. m. Yerba ramosa, con las hojas semejantes á las del fresno, y las flores comunmente blancas. La raiz ramosa del grueso de un dedo, y su corteza suele usarse en la medicina. *Dictamus albus.* — crético. Yerba medicinal, especie de orégano y semejante á él, con las hojas algo guarnecidas, cubiertas de una especie de borra blanca adentro, que envuelve la fructificacion: su flor tiene un olor fétido como de carne podrida. *Arum dracunculus.*

DICTANTE. p. a. ant. de Dictar.

DICTAR, DO. v. a. Pronunciar poco á poco las palabras, para que otro tenga tiempo de irlas escribiendo. *Dictare.* — met. Inspirar, sugerir.

DICTATORIO, RIA. adj. Lo perteneciente á la dignidad del dictador. *Dictatorius.*

DICTATURA. s. f. ant. V. Dictadura.

DICTERIO. s. m. Dicho mordaz y picante que hiere ó insulta á alguno. *Dicterium, probum.*

DICHA. s. f. Acontecimiento feliz, fortuna. *Prosper eventus, fortuna secunda.* || A Dicha ó por dicha. mod. adv. Por suerte, por ventura, por casualidad.

DICHARACHO. s. f. fam. Dicho bajo, demasiado vulgar ó menos decente. *Scurrile dictum, verbum indecorum.*

DICHO. s. m. Expresion hecha por palabras. *Dictum, sententia verbis expressa.* — Exposicion ante el juez eclesiástico de la voluntad libre de los que quieren contraer matrimonio. — *Matrimonii ineundi consensus.* — for. La deposicion del testigo. *Testimonium.* — de las gentes. La murmuracion ó censura pública. *Detractio.* — y hecho. expr. Brevísimamente, con la mayor prontitud. *Dicto citius.* || De dicho en dicho. mod. adv. ant. De boca en boca. || Lo dicho dicho. Expr. con que se ratifica lo que una vez se dijo, manteniéndose en ello. *Dictum ratum.* || Otra al dicho Juan de coca. Expr. fam. con que se nota la importuna repeticion de alguna cosa. *Crambe repetita.* || Tener algo por dicho. f. ant. Tenerlo por cierto, por seguro.

DICHOSAMENTE. adv. m. Con dicha *Feliciter, prosperè.*

DICHOSO, SA. adj. Feliz, afortunado, próspero. *Felix.* — Lo que incluye ó trae con-

Digitized by Google

sigo alguna dicha. *Fortunatus.*—p. *Germ.* Los botines ó borceguíes de las mugeres.

DIDÁCTICO, CA. adj. Didascálico.

DIDASCALICO, CA. adj. Lo que es propio y á propósito para la enseñanza. *Didascalicus.*

DIEGO DE NOCHE (DON). V. Dondiego de noche.

DIENTE. s. m. Cualquiera de los huesos, que estan como clavados en la quijada, y en su mayor parte descubiertos; y mas especialmente cada uno de los que estan en medio de las dos mandíbulas, y sirven para cortar los alimentos. *Dens.* — Cada una de las puntas de varios instrumentos que sirven para cortar, ú otros usos semejantes á los del diente natural. — En los edificios la parte que se deja sobresaliente, y en que deben entrar otras para proseguir la fábrica. *Denticuli parietini.* — belfo. El que no es proporcionado ni igual á los demas. *Dispar, inæqualis.*—canino. Cualquiera de los dos que hay en cada mandíbula despues de los incisivos y antes de las muelas. *Caninus.* — de ajo. La parte en que se divide la cabeza del ajo y tiene su tela y cáscara particular. *Aliispicus.* — de leche. En los caballos y otros animales cuadrúpedos, cada uno de los cuatro con que nacen, dos arriba y dos abajo. Tambien se llaman así los que les nacen el primer año. *Priores, gelasini.* — de leon. Yerba medicinal, que tiene la raiz á manera de husa, las hojas algo semejantes á las de la achicoria, y una especie de tallo muy tierno y hueco que remata en un floroncito de color amarillo. *Leontodon, taraxacum.* — de lobo. Instrumento de que se sirven algunos artífices para pulir. — de lobo. Especie de clavo grande.—de Muerto. V. Guija ó tito. — de perro. Formon ó escoplo hendido ó dividido en dos puntas de que usan los escultores. *Dentatum scalprum.* — de perro. *p. Murc.* Granada muy agria, cuyos granos son largos. *Malogranatum acerbum.*—de perro. Labor que enseñan las maestras á las niñas en los dechados, y forma una lista dejando algunos huecos alternados á un lado y á otro. *Opus denticulatum.* — de perro. La costura que tiene las puntadas desiguales y mal hechas. *Sutura denticulata.* — extremo. En los caballos y otros animales cuadrúpedos cualquiera de los cuatro que les nacen despues de mudados los de leche. *Dentes postremo emissi.* — Incisivo. Cada uno de los cuatro que estan en medio de las dos mandíbulas. *Dentes primores.* — molar. V. Muela. || Dientes de ajo. El que tiene los dientes muy grandes y mal configurados. *Homo brocchus, dentibus exertis.* || Aguzar los dientes. f. Prevenirse ó disponerse para comer cuando está pronta la comida. *Præsenti cibo vescendo acingi.* || Alargar los dientes, ó poner los dientes largos. f. Alterarse ó estremecerse con lo agrio, acedo ó áspero de algun manjar. *Stupore dentes afficere.* || A regaña dientes. mod. adv. Con repugnancia, ó á mas no poder. *Ægrè, invitè.* || Arrendar á diente. f. Arrendar á uno los pastos con condicion de que ha de permitir entrar á pacer en ellos los ganados del comun. || Crujir ó rechinar á alguno los dientes. f. Padecer con impaciencia, y desesperacion alguna pena ó tormento. *Dentes stridere.* || Dar diente con diente. f. Tener mucho frio, ó miedo. *Dentibus stridere.* || Estar á diente como haca de bulero. f. met. Tener mucha hambre. Dijose asi por el mal trato que daban á las caballerías los que iban predicando las bulas. *Fame laborare.* || Estar á diente. f. No haber comido teniendo gana. *Incœnatum, incœnum esse.* || Hablar ó decir algo entre dientes. f. Refunfuñar, gruñir, murmurar. *Mussare, mussitare, mutire.* || Hincar el diente. f. Apropiarse algo de la hacienda agena que se maneja. *Aliquid subripere.* || Hincar el diente. f. met. Murmurar de alguno, desacreditarle. || Mostrar dientes ó los dientes. f. Hacer rostro á alguno, resistirle con firmeza. *Obsistere minando.* || No entrar de los dientes adentro. f. fam. Repugnar no recibir bien alguna cosa. || Tener buen diente. f. Ser muy comedor. || Tener diente. f. Se decia de la ballesta cuando por estar lo ancho de la verga mal sentado en el tablero, aquello que huelga en una ú otra parte se mueve al tiempo de disparar y da mucha coz. *Ballistam in explosione calcitrare.* || Tener, tomar ó traer á uno entre dientes. f. Tenerle ojeriza ó hablar mal de él. *Adverso animo in aliquem esse.* || Valiente por el diente. expr. Con que se zahiere al que se jacta de valentías, dándole á entender que solo para comer es bueno.

DIENTECICO, LLO, TO. s. m. d. de Diente.

DIÉRESIS. s. f. Figura poética por la cual una sílaba se desata y se hace dos en el verso. *Diæresis.* —V. Crema, por los dos puntos, etc.

DIESÍ. s. f. *Mús.* Una de las partes mas pequeñas y simples en que se divide el tono. *Diæsis.*

Digitized by Google

DIESTRA. s. f. La mano derecha. *Dextra.* Juntar diestra con diestra. f. ant. Hacer amistad y confederacion.

DIESTRAMENTE. adv. m. Con destreza. *Dexterè.*

DIESTRISIMAMENTE. adv. m. sup. de Diestramente.

DIESTRISIMO, MA. adj. sup. de Diestro.

DIESTRO, TRA. adj. Derecho por lo perteneciente á la mano derecha. *Dexter.* Hábil, experto en algun arte. — Sagaz, para manejar los negocios. *Solers, sagax; industrius.* — Favorable, benigno, venturoso. *Prosper, secundus.* — s. m. El ronzal, cabestro ó riendas que se ponen á las bestias. *Capistrum.* — El que sabe jugar la espada ó las armas. || A diestro y á siniestro. mod. adv. Sin tino, discrecion ni miramiento. *Inordinatè.* || Esto va de diestro á diestro. loc. con que se explica la igualdad de dos en la habilidad, destreza ó astucia para no ser engañados el uno por el otro. *Par pari refertur.* || Llevar del diestro ó de diestro. f. Guiar las bestias llevando en las manos el cabestro ó riendas. *Fræno, vel capistro ducere.*

DIETA. s. f. El régimen que se manda observar á los enfermos ó convalecientes en el comer y beber. *Diæta.* — La junta ó congreso de los estados ó círculos del imperio de Alemania y en otros estados para deliberar sobre los negocios públicos. *Comitia.* — El salario que gana cada dia un juez de comision, informante, etc. *Unius diei stipendium.* — El alimento que se da en los hospitales á los convalecientes. *Quotidianus victus convalescentium.* — for. Jornada, regularmente de diez leguas.

DIETAR, DO. v. a. ant. V. Adietar.

DIEZ. adj. núm. card El número que comprende diez unidades. *Decem.* — s. m. El carácter ó cifra que representa este número. En números castellanos es una X, y los contadores en los MSS. le suelen cifrar con una especie de *e* minúscula en esta forma e— que es corrupcion de una *x* minúscula. *Nota decem exprimens.* — En algunas locuciones décimo, como el dia diez. — de bolos. El que se pone enfrente y fuera del orden de los otros nueve en el juego de bolos. — de rosario. Una de las partes en que se divide el rosario, y consta de diez ave marías y un pater noster. *Decas.* — de rosario. — La cuenta mas gruesa ó señalada que se pone en el rosario. || Par diez. exp. Par dios.

DIEZIOCHENO. ant. Décimo octavo. — Paño ó tela cuya urdiembre consta de diez y ocho centenares de hilos. *Punni genus.* — s. m. Moneda de plata de Valencia, que vale diez y ocho dineros de la moneda de aquel reino.

DIEZISEISENO, NA. adj. ant. Décimo sexto.

DIEZMA. s. f. ant. Décima. — ant. Diezmo.

DIEZMADOR. s. m. *p. Ar.* El que percibe la décima.

DIEZMAL. adj. Decimal.

DIEZMAR, DO. v. a. Sacar de diez uno. *Decimare.* — Pagar el diezmo á la iglesia. *Decimas solvere.* — Castigar, cuando son muchos los delincuentes, de cada diez uno.

DIEZMERO. s. m. El que paga el diezmo, y tambien el que le percibe. *Decimarum solutor, vel exactor.*

DIEZMESINO, NA. adj. Lo que es de diez meses ó pertenece á este tiempo. *Res decem mensium.*

DIEZMO, MA. adj. ant. Décimo. — s. m. La décima parte de alguna cosa en cualquier línea. *Decuma decima.* — El derecho de diez por ciento sobre el valor de las mercaderías que llegan á los puertos, ó entran y pasan de un reino á otro donde no está establecido el almojarifazgo. Llámanse regularmente diezmos de la mar ó de puertos secos, conforme al parage donde estan las aduanas. — La parte de los frutos que pagan los fieles á la iglesia que regularmente es la décima. *Decima ecclesiæ soluta.*

DIFAMACION. s. f. La accion ó efecto de difamar. *Diffamatio.*

DIFAMADOR, RA. s. m. y f. El que difama. *Diffamator.*

DIFAMAR, DO. v. a. Desacreditar á alguno publicando cosas contra su buena opinion y fama. *Diffamare.* — V. Divulgar.

DIFAMATORIA. s. f. ant. Difamacion.

DIFAMATORIO, RIA. adj. Lo que difama. *Probrosus, ignominiosus, famam lædens.*

DIFAMIA. s. f. ant. Difamacion ó deshonra.

DIFERECER. v. n. ant. Diferenciar, ó diferir, ser una cosa diferente de otra.

DIFERENCIA. s. f. La razon por que una cosa se distingue de otra. *Disparitas, diversitas.* — Variedad entre cosas de una misma especie. — Controversia, oposicion de algunas personas entre sí. *Dissidium, jurgium.* — *Arit. y Geom.* El exceso de una cantidad respecto de otra. *Differencia.* — *Mús. y Danz.* La diversa modulacion ó movimiento que se hace en el instrumento ó con el cuerpo bajo un mismo compas. *Diversitas soni aut*

Digitized by Google

motûs. || Á Diferencia. mod. adv. Que sirve para explicar la razon de discrepancia que hay entre dos cosas semejantes ó comparadas entre sí. *Aliter, non ut*. || Partir la diferencia. f. Ceder cada uno de su parte en alguna controversia ó ajuste acercándose al medio proporcionado. *Partim vel ex parte cedere, desistere*.

DIFERENCIAL. adj. Lo que pertenece á la diferencia de algunas cosas entre sí. *Ad differentiam spectans*.

DIFERENCIALMENTE. adv. m. ant. Diferentemente.

DIFERENCIAR, DO. v. a. Hacer diferencia, conocer la diversidad y desemejanza de las cosas. *Distinguere, discernère*. —Variar, mudar el uso que se hace de las cosas. *Variare*. — v. n. Discordar, no convenir en un mismo parecer ú opinion. *Dissidere, dissentire*. — SE. v. Hacerse notable algun sujeto por sus acciones ó calidades. *Distingui, secerni*.

DIFERENTE. adj. Diverso, distinto ó no parecido á otra cosa. *Diversus, dispar*.

DIFERENTEMENTE. adv. m. De otra manera, de modo distinto. *Aliter, secus*.

DIFERENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Diferente.

DIFERIR, DO. v. a. Dilatar, dejar para otro tiempo la ejecucion de alguna cosa. *Differre, procrastinare*. — v. n. Distinguirse una cosa de otra, ó ser diferente y de contrarias cualidades. *Differre, ditsingui*.

DIFÍCIL. adj. Lo que no se logra ó ejecuta sin mucho trabajo. *Difficilis, arduus*.

DIFICILIDAD. s. f. ant. Dificultad.

DIFICILÍMO, MA. adj. sup. ant. de Difícil.

DIFICILÍSIMO. MA. adj. sup. de Difícil.

DIFICILMENTE. adv. m. Con dificultad. *Difficulter, ægrè*.

DIFICULTAD. s. f. Embarazo, oposicion ó cualquier cosa que haga difíciles las cosas. *Difficultas*.—La duda, argumento y réplica propuesta contra alguna opinion. *Dubium, nodus*. || Herir la dificultad, ó en la dificultad. f. m. Hablar ciñéndose al punto en que está la dificultad, ó que es el objeto de la disputa. *Rem acu tangere*. || Ponerse de pies en la dificultad. f. Haberla entendido y penetrado. Dícese tambien estar en la dificultad ó sobre la dificultad. *Rem aperrimè intelligere, callere*. || Quedar ó quedarse la dificultad en pie. f. Subsistir, no haberse vencido. *Difficultatem persistere, remanere*.

DIFICULTADOR, RA. s. m. y f. El que pone dificultades ó se las figura. *Quæstionum, difficultatum adinventor, excitator*.

DIFICULTAR, DO. v. a. Poner dificultades á alguna cosa, tenerla por difícil. *Rem difficilem æstimare*. — Hacer difícil una cosa introduciendo embarazos ó inconvenientes. *Nodum in scirpo quærere*.

DIFICULTOSAMENTE. adv. m. Con dificultad. *Difficulter, difficilè, ægrè*.

DIFICULTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Dificultoso.

DIFICULTOSO, SA. adj. Difícil, lleno de embarazos. *Difficilis, arduus, laboriosus*. — Semblante, cara, etc., de una fisonomía ó figura extraña y defectuosa. *Deformis vultus*.

DIFIDACION. s. f. ant. Manifiesto que debe preceder á la declaracion de la guerra, y la misma declaracion. *Belli indictio*.

DIFIDENCIA. s. f. Falta de la fidelidad. *Infidentia, infidelitas*.

DIFIDENTE. adj. Desleal. *Infidus, infidelis*.

DIFINECER, DO. v. a. ant. Definir.

DIFINICION. s. f. Definicion.

DIFINIDOR. s. m. Definidor.

DIFINIDURA. s. f. ant. Solucion de algun argumento.

DIFINITIVAMENTE. ant. m. ant. Definitivamente.

DIFINITIVO, VA. adj. Definitivo.

DIFINITORIO. s. m. Definitorio.

DIFIUCIAR, DO. v. a. ant. Desahuciar.

DIFUDIO. s. m. ant. Efugio.

DIFUNDIR, DO, SE. v. a. Extender, derramar. Dícese propiamente de los fluidos. *Diffundere, diffundi, profundi*. — met. Divulgar, publicar.

DIFUNTO, TA. adj. y se usa como sust. La persona muerta. *Defunctus, mortuus*. — sust. El cadáver. *Defuncti, cadaver*. — *Germ*. Dormido. — de taberna. El borracho.

DIFUSAMENTE. adv. m. Con difusion. *Diffusè*.

DIFUSION. s. f. Extension, ampliacion viciosa del discurso ó narracion. *Orationis ubertas nimia, redundantia*.

DIFUSIVO, VA. adj. Lo que tiene la propiedad de difundir ó difundirse. *Diffundens, diffusilis*.

DIFUSO, SA. adj. Ancho, dilatado. *Diffusus, amplus*. — Redundante en voces y expresiones.

DIG, ó DIGE. s. m. Cualquiera de las alhajillas ó chucherías que se ponen colgadas á los niños, para su adorno ó entretenimiento. Úsase mas frecuentemente en plural. *Crepundia*. — p. Las joyas, relicarios y otras alhajas de que

Digitized by Google

suelen usar las mugeres y aún los hombres por adorno. *Monile.*

DIGECILLO, TO. s. m. d. de Dige.

DIGERECER. v. a. ant. Digerir.

DIGERIBLE. adj. Lo que se puede digerir. *Quod digereri potest.*

DIGERIR, DO. v. a. Disponer y actuar el estómago el alimento, para convertirle en quilo y nutrir al animal. *Digerere, coquere.* — met. Sufrir ó llevar con paciencia alguna desgracia ú ofensa. — met. Meditar y examinar cuidadosamente alguna cosa, para entenderla ó ejecutarla. — *Quím.* Cocer algunos zumos ú otras materias por medio de un calor lento. *Digerere, coquere.* || No poder digerir á alguno ó alguna cosa. f. con que se da á entender que es muy repugnante. *Ægrè ferre, aversari.*

DIGESTIBLE. adj. Lo fácil de digerir. *Quod facilè digereri potest.*

DIGESTIR, DO. v. a. ant. Digerir.

DIGESTIVO, VA. adj. Lo que es á propósito para ayudar á la digestion. *Digestionem, coctionem juvans.* — s. m. *Cir.* El medicamento que se aplica para cocer lentamente los tumores, etc. *Digestorium medicamentum.*

DIGESTION. s. f. La modificacion que reciben los alimentos en el estómago para convertirse en quilo. *Digestio.*—La infusion que se hace de un cuerpo duro en un licor conveniente para que por medio de un calor suave y graduado se ablande y suelte la sustancia que se quiere extraer de él. *Digestio.* — *Quím.* La lenta fermentacion que se causa en las materias crudas mediante el calor del estiércol, del baño de maría, cenizas calientes, etc. *Fermentatio, digestio chimica.*

DIGESTO, TA. p. p. ant. de Digerir. — s. m. La coleccion de las decisiones del derecho romano. *Digestum.*

DÍGITO. s. m. *Astron.* Cualquiera de las doce partes iguales en que dividen los astrónomos el diámetro aparente del sol ó de la luna en los cómputos de los eclipses. *Digitus astronomicus.*

DIGLADIAR, DO. v. n. ant. Batallar, pelear con espada cuerpo á cuerpo.

DIGNACION. s. f. Condescendencia con lo que pretende el inferior : deferencia á favorecer á alguno. *Dignatio, gratia.*

DIGNAMENTE. adv. m. De una manera digna y conforme al mérito de la cosa. *Dignè.*

DIGNARSE, DO. v. r. Determinarse á honrar y favorecer á alguno. *Dignari.*

DIGNIDAD. s. f. Calidad que constituye digna alguna cosa. *Dignitas.* — Excelencia, realce. *Excellentia.* — Cargo ó empleo honorífico y de autoridad. *Honos, munus honorificum.* — En las catedrales y otras iglesias cualquiera de las prebendas de que es propio algun oficio honorífico y preeminente, como el deanato, arcedianato, etc., y la persona que la posee. *Dignitas ecclesiastica.* — Por antonomasia se entiende la del arzobispo ú obispo; y así se dice las rentas de la dignidad. *Dignitas episcopalis.*

DIGNIFICANTE. p. a. *Teol.* de Dignificar. Aplícase mas comunmente á la gracia.

DIGNIFICAR, DO. v. a. Hacer ó constituir alguna cosa digna. *Dignum facere.*

DIGNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Dignamente.

DIGNÍSIMO, MA. adj. sup. de Digno.

DIGNO, NA. adj. Benemérito, acreedor á alguna cosa. *Dignus.* — Por antífrasis se dice del que merece alguna pena. — Correspondiente, proporcionado al mérito y dignidad de alguno. *Congruens.*

DIGRESION. s. f. Separacion ó distraccion del discurso á cosas inconexas con el asunto de que se trata. *Digressio.*

DILACERACION. s. f. Despedazamiento, la accion y efecto de dilacerar. *Dilaceratio.*

DILACERAR, DO. v. a. Lacerar.

DILACION. s. f. Retardacion de alguna cosa por algun tiempo. *Dilatio, cunctatio.* — ant. Dilatacion, extension, propagacion.

DILAPIDACION. s. f. La accion y efecto de dilapidar. *Dilapidatio.*

DILAPIDADOR, RA. s. m. y f. El que dilapida. *Dilapidator.*

DILAPIDAR, DO. v. a. Destruir ó gastar mal los bienes propios. *Dilapidare.*

DILATABLE. adj. Lo que puede dilatarse. *Dilatationis, extensionis capax.*

DILATACION. s. f. La accion ó efecto de dilatar. *Dilatatio.* — *Fís.* La alteracion que recibe un cuerpo cuando ocupa mas lugar que el ordinario. *Extensio.* — met. Desahogo y serenidad en alguna pena ó sentimiento grave. *Æqua mens, animi magnitudo.*

DILATADAMENTE. adv. m. Con dilatacion. *Latè, diffusè.*

DILATADÍSIMO, MA. adj. sup. de Dilatado.

DILATADO. adj. met. Numeroso.

DILATADOR, RA. s. m. y f. La persona que dilata ó extiende. *Dilator.*

DILATAR, DO. v. a. Extender, alargar y hacer mayor alguna cosa, y que ocupe mas lugar ó tiempo. *Dilatare, longius proferre.* — Diferir, retardar. — met.

Digitized by Google

Propagar, extender. — SE. v. r. Explayarse, extenderse con prolijidad en algun discurso ó narracion. *Fusiùs exponere, narrare.*

DILATATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de dilatar. *Dilatorius.*

DILATORIA. s. f. Dilacion. Se usa mas comunmente en plural.

DILATORIO, RIA. adj. for. Lo que sirve para prorogar y extender el término judicial de una causa. *Dilatorius.*

DILECCION. s. f. Amor, voluntad honesta. *Dilectio.*

DILECTÍSIMO, MA. adj. sup. de Dilecto.

DILECTO, TA. adj. Amado. *Dilectus.*

DILEMA. s. m. *Dial.* Argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente, y tales que negada ó concedida cualquiera de las dos, queda demostrado lo que se intenta probar. *Dilemma.*

DILIGENCIA. s. f. Aplicacion, actividad y cuidado en ejecutar alguna cosa. *Diligentia.* — Prontitud, agilidad y priesa. Úsase mas comunmente con los verbos de movimiento. — fam. Negocio, dependencia, solicitud. *Negotium.* — for. La ejecucion y cumplimiento de un auto, ó decreto judicial, su notificacion, etc. *Res in judicio acta.* — ant. Amor, dilección. || Hacer las diligencias de cristiano. f. Cumplir con la iglesia confesando y comulgando en pascua, ó cuando alguno se dispone para morir. *Christiani hominis officia explere.* || Hacer las diligencias del jubileo. f. Ejecutar lo que se previene para ganarle. *Jubilæo præscripta perficere.* || Hacer sus diligencias. f. Poner todos los medios para conseguir algun fin. *Operam, industriam adhibere.* || Hacer una diligencia. f. Exonerar el vientre. *Ventrem exonerare, levare.*

DILIGENCIAR, DO. v. a. Poner los medios necesarios para el logro de alguna solicitud. *Negotia curare.*

DILIGENCIERO. s. m. El que toma á su cargo la solicitud de los negocios de otro. *Procurator.*—ant. for. El encargado por los fiscales para evacuar algunas diligencias de oficio, como pruebas de hidalguía, etc.

DILIGENTE. adj. Cuidadoso, exacto y activo. *Diligens, studiosus.* — Pronto, presto, ligero en el obrar. *Celer, promptus.*

DILIGENTEMENTE. adv. m. Con diligencia. *Diligenter.*

DILIGENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Diligentemente.

DILIGENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Diligente.

DILUCIDACION. s. f. Ilustracion, clara explicacion que se da á alguna obra de ingenio, proposicion ó discurso. *Explanatio, interpretatio, explicatio.*

DILUCIDADOR. s. m. El que dilucida. *Explicator, expositor.*

DILUCIDAR, DO. v. a. Ilustrar, declarar y explicar alguna obra de ingenio, proposicion ó discurso. *Dilucidare.*

DILUCIDARIO, s. m. El escrito con que se dilucida ó ilustra alguna obra. *Commentarium.*

DILÚCULO. s. m. ant. La sexta parte de aquellas en que se divide la noche.

DILUENTE. p. a. de Diluir.

DILUIR, DO. v. a. Desleir alguna cosa. *Diluere.*

DILUSIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene facultad de diluir ó engañar.

DILUVIAR, DO. v. n. imp. Llover á manera de diluvio. *Imbrem vehementer effundi.*

DILUVIO. s. m. Inundacion de la tierra ó de alguna parte de ella procedida de copiosas lluvias. *Diluvium.* — Por antonomasia el universal del tiempo de Noe. *Diluvium.* — met. y fam. Excesiva abundancia de cualquier cosa.

DIMANACION. s. f. La accion de dimanar. *Derivatio.*

DIMANANTE. p. a. de Dimanar.

DIMANAR, DO. v. n. Proceder ó venir el agua de sus manantiales. *Dimanare.*— met. Provenir, tener orígen una cosa de otra. *Originem ducere.*

DIMENSION. s. f. Medida, tamaño y extension de algun cuerpo. *Dimensio.* — *Geom.* Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latidud y altura. *Dimensio geometrica.—Mús.* La medida de los compases. *Dimensio musica.*

DIMENSIONAL. adj. Lo perteneciente á alguna dimension. *Ad dimensionem pertinens.*

DIMES Y DIRETES (ANDAR EN). f. Andar en disputas y porfias. *Altercare, contendere.*

DIMIDIAR, DO. v. a. Partir, dividir en mitades alguna cosa. *Medium dividere.*

DIMINUCION. s. f. La merma, casual ó artificial; el menoscabo de alguna cosa, tanto en lo físico como en lo moral. *Diminutio.* || Ir en diminucion. f. La salud, crédito, etc., irse perdiendo. *Diminui, decrescere.*

DIMINUECER. v. n. ant. Menguar, mermar.

DIMINUIR, DO. v. a. Disminuir.

DIMINUTAMENTE. adv. m. Escasamente, con falta y sin cumplimiento necesario. *Nimis parcè, restrictè.* — Menu-

Digitized by Google

damente, por menor. *Minutè, minutatìm.*

DIMINUTIVAMENTE. adv. m. *Gram.* En forma diminuta. *Diminutivè, diminutiva forma.*

DIMINUTIVO, VA. adj. Lo que tiene cualidad de disminuir ó reducir á menos alguna cosa. *Minuendi vi præditus.* — *Gram.* El nombre que disminuye la significacion del primitivo. *Diminutivus.*

DIMINUTO, TA. adj. Defectuoso, falto de lo que debia tener para su complemento ó perfeccion. *Diminutus, defectivus.*

DIMISION. s. f. Renuncia de empleos, etc., desapropio de alguna cosa que se posee. *Dimissio.*

DIMISORIAS. s. f. p. Despacho que los prelados eclesiásticos dan á sus súbditos para que lícitamente puedan recibir órdenes sagrados de otro. *Litteræ dimissoriæ.* || Dar ó llevar dimisorias. f. fam. Despedir á alguno con desagrado, para que no repita sus visitas ó solicitudes. *Malè aliquem dimittere, dimitti.*

DIMITIR, DO. v. a. Renunciar, hacer dejacion de algun empleo, comision, etc. *Renuntiare, abdicare.*

DINAMARQUÉS, SA. s. m. y f. Lo perteneciente á Dinamarca. *Danicus.*

DINÁMICA. s. f. Ciencia que trata de las fuerzas ó potencias que dan movimiento á los cuerpos. *Dynamica.*

DINASTÍA. s. f. Serie de príncipes pertenecientes á una familia, ó el tiempo de su dominacion. *Regum ex eâdem familiâ series.*

DINERADA. s. f. Dineral. — Cierta moneda antigua ya desconocida.

DINERAL. s. m. Cantidad grande de dinero. *Ingens pecuniæ copia.* — Cierto peso de que se sirven los ensayadores para apurar la ley de los metales. El del oro se divide en veinte y cuatro quilates, y cada quilate en cuatro granos; el de la plata en doce dineros, y cada dinero en veinte y cuatro granos. El conjunto de las piececitas ó pesas se guarda en una cajita, y se llama tambien dineral. *Trutina, statera auro et argento examinandis.* — *p. Ar.* Cierta medida con que en las tabernas se mide lo correspondiente á un dinero.

DINERILLO. s. f. Especie de moneda de cobre muy baja del reino de Aragon. *Nummulus, obolus.* — fam. Cualquier pequeña cantidad de dinero.

DINERO. s. m. La moneda corriente. *Nummus, pecunia.* — Caudal. — Moneda de cobre de valor de dos blancas usada en Castilla en el siglo XIV. Hubo otro dinero que valia siete maravedises. *Denarius.* — *p. Ar.* V. Ochavo. — burgalés. Moneda de oro de muy baja ley, mandada labrar en Burgos por el rey don Alonso X, y á la cual, aunque los peones eran de mas ley, se la dió el valor de dos de estos. *Moneta Burgensis.* || A dinero, ó al dinero, ó á dinero contante, ó de contado, á dinero seco, ó en tabla. mod. adv. En dinero y moneda pronta y corriente. *Numeratâ pecuniâ.* || Acometer con dinero. f. Intentar, pretender cohecho ó soborno. || Alzarse ó levantarse con el dinero. f. Entre jugadores ganarle. *Pecuniam ludo lucrari.* || A pagar de mi dinero. f. para afirmar la certeza de alguna cosa como afianzándola con su caudal. *Fidejussor adstabo.* || Buen dinero. Expr. con que se indica ser de efectiva cobranza alguna cantidad. Úsase á veces por ironía en contrario sentido. *Pecunia facilè recipienda.* || Dar ó tomar dinero á daño, ó interes. f. Prestar dinero ó tomarle prestado por alguna utilidad ó ganancia. *Pecuniam fœnerari, sub fœnore mutuam accipere.* || Dinero ú oro potable. La moneda que se da de una mano á otra. *Numerata pecunia.* || Estrujar el dinero. f. Mostrar dificultad y sentimiento al desprenderse de él. *Ægrè pecuniam numerare.* || Pasar el dinero. f. Volverle á contar para ver si está cabal la cantidad. *Pecuniam iterùm numerare.*

DINEROSO, SA. adj. ant. Rico, adinerado.

DINERUELO. s. m. d. de Dinero.

DINO, NA. adj. ant. Digno.

DINTEL. s. m. *Arq.* La parte superior de la puerta que cierra cargando sobre las jambas. *Limen.*

DINTELAR, DO. v. a. Hacer dinteles ó construir alguna cosa en forma de dintel. *Limina fingere.*

DINTORNO. s. m. *Pint.* La delineacion de las partes de una figura contenidas en su contorno. *Interior delineatio.*

DIOBRE (PAR). expr. ant. Par Dios.

DIOCESAL. adj. ant. Diocesano.

DIOCESANO, NA. adj. Lo que pertenece de cualquier modo á diócesis. *Diœcesanus.* — Dícese del obispo ó arzobispo que tiene diócesis. *Diœcesanus præsul.*

DIÓCESI. s. f. Diócesis.

DIÓCESIS. s. f. Distrito ó territorio en que tiene y ejerce jurisdiccion espiritual un prelado, como arzobispo, obispo, etc. *Diœcesis.*

DIONISIA. s. f. Piedra de color negro salpicada de pintas encarnadas. *Dionysias.*

DIOPTRA. s. f. *Opt.* Cierta regla de madera ú otra materia en cuyos dos extre-

Digitized by Google

mos se colocan dos pínulas ó visceras con sus agujeros el uno en frente del otro, por los cuales se dirigen los rayos visuales cuando se quiere observar algun objeto. *Dioptra.*

DIÓPTRICA. s. f. Ciencia que demuestra las propiedades de los rayos refractos de la luz y la formacion de los cristales ópticos. *Dioptrica.*

DIÓPTRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la diópticra. *Dioptricus.*

DIOS. s. m. Nombre sagrado del supremo ser, criador del universo. *Deus.* — Entre los gentiles cualquiera de sus falsas deidades, y como eran muchas se usaba tambien en plural. *Deus.* || Á Dios. Expr. de que se usa para despedirse. *Vale, salve* || Á Dios ! interj. para explicar que no se puede evitar ya naturalmente alguna desgracia. *Heu ! proh !* || Á Dios con la colorada. Expr. fam. para despedirse. || Á Dios y á ventura. expr. Inciertamente, sin esperanza probable de feliz éxito. *Deo, fortunæ se committere.* || Á la buena de Dios. expr. fam. Sin artificio ni malicia. *Sincerè, bonâ fide.* || Á la de Dios, ó á la de Dios es cristo. loc. fam. que significa la inconsideracion con que alguno obra ó emprende algun asunto. *Imprudenter, inconsultò.* || Asi Dios te guarde, asi te dé la gloria, etc. Deprecacion que se junta siempre á alguna peticion ó súplica : v. g. asi Dios te guarde, que me favorezcas en esto : asi Dios te dé la gloria, que me socorras con una limosna. *Sic te Deus amet.* || Ay Dios ! Interjeccion de dolor ó de susto, de lástima, etc. *Fro, proh Deus !* || Bendecir Dios á las criaturas. f. Prosperarlas, hacerlas felices. || Como Dios es servido. Exp. para explicar que alguna cosa sucede no como quisieramos. *Uti Deoplacuit.* || Como Dios es servido, si Dios es servido, siendo Dios servido. Expr. que equivalen á si Dios quiere y lo permite. *Deo volente.* || Dar á Dios á alguno. f. Administrarle el viático. *Sacro viatico reficere.* || Darse á Dios. f. Impacientarse. || Hurtar de Dios el medio. expr. Hurtar por hábito, en todas ocasiones. *Caco rapacior.* || Dejar á alguno Dios de su mano. f. Proceder alguno tan desarregladamente, que parezca que Dios le ha abandonado. *In vitam præcipitem ruere.* || Descreer de Dios. f. Renegar. || Delante de Dios y de todo el mundo. expr. fam. Con la mayor publicidad. *Coram Deo et hominibus.* || De menos nos hizo Dios. loc. que explica la esperanza de conseguir lo que se intenta, aunque parezca desproporcionado. *Nil Deo difficile.* || Digan, que de Dios digeron. f. fam. con que se desprecia la murmuracion. *Quidquid dicant.* — alumbre á vm. con bien. expr. fam. Dios dé á vm. un feliz parto. — dará. expr. de esperanza en la providencia divina. — delante. expr. fam. Con la ayuda de Dios. *Deo auspice.* || Dios dijo lo que será. loc. Dios sobre todo. — es Dios. Expr. para mantenerse con terquedad en su opinion ; asi se dice : Dios es Dios que ha de ser esto ó aquello. *Dummodò sit Deus.*—es grande. Expr. de consuelo en alguna desdicha, encomendando su remedio al gran poder de Dios. *Quàm magnus Deus !* — lo oiga, y el pecado sea sordo. Expr. fam. con que se expresa el deseo de que nada se oponga al buen suceso de alguna cosa. *Deus faxit, et dæmonem avertat.* — los cria y ellos se juntan. loc. met. equivale á decir que cada uno busca su semejante en las inclinaciones y en el genio. *Suî quisque similes socios quærit.* — mediante. expr. Queriendo Dios.—me entiende. loc. con que se denota que lo que se dice no va fuera de razon, aunque no se pueda exponer por algun motivo ó respeto, y por eso parezca despropósito. *Deus scit.* — me haga bien con esto ó aquello. Expr. con que se da á entender que alguno está contento con lo que tiene, y que no quiere ó apetece otra cosa. *Sorte meâ contentus sum.* — mio ! interj. que demuestra admiracion, estrañeza y sobresalto. *Deus meus ! bone Deus !* — sobre todo. loc. de que se usa cuando se duda del suceso de alguna cosa. *Rerum exitus soli Deo notus.* — te la depare buena. f. fam. que indica duda ó recelo de que alguno no salga bien en lo que intenta. *Dii benè vertant.* — y ayuda. Expr. fam. con que se pondera la dificultad de alguna cosa. *Deo forsitan juvante fiet.* || Donde Dios es servido. Expr. que significa lugar ó sitio indefinido ó indeterminado. *Ubicumque Deo placuerit.* || Dormir en Dios. f. Morir los justos. || En amaneciendo Dios. loc. fam. Cuando amanezca. *Primo diluculo.* || En Dios y en conciencia, ó en Dios y mi alma ó mi ánima. Fórmula ó especie de juramento ó aseveracion. *Mehercule.* || Es para alabar á Dios. Modo de hablar con que ponderamos aquellas cosas que mueven nuestra admiracion por muy perfectas ó abundantes. *Dei laudes hoc excitat.* || Estar de Dios. f. Ser una cosa inevitable. *Ita Deum decrevisse.* — Estar fuera de Dios. met. Obrar disparatadamente. || Fuera sea de Dios. Exp. de

Digitized by Google

que se usa cuando alguno maldice alguna cosa con inmediato respeto á Dios; y asi se dice : maldita sea tu alma fuera de Dios. *Si quod Dei est excipiatur.* || Gloriárse en Dios. f. Gloriarse en el Señor. || Gozar de Dios. f. Haber muerto y conseguido la bienaventuranza. *Æternâ felicitate frui.* || Haber la de Dios es cristo. f. fam. Haber gran riña, disputa, ó quimera, ó mucha bulla y algazara. *Cuncta tumultuosè agitari.* || Hablar Dios á alguno. f. Inspirarle. || Hablar con Dios. f. Orar. || Herir Dios á alguno. f. Castigarle, afligirle con trabajos y penalidades. *Laboribus et ærumnis afficere.* || Irse con Dios, ó bendito de Dios, ó con su madre de Dios, ó mucho con Dios. f. Despedir á alguno con enfado ó marcharse él mismo. *Abire, excedere, juberi.* || Llamar Dios á alguno. f. met. Inspirarle deseo ó propósito de mejorar de vida. || Llamar Dios á alguno, ó llamarle para sí, ó llamarle á juicio. Morir ó morirse. *Mori.* || Mejor te ayude Dios. Expr. con que se replica y da á entender á otro que lo que ha dicho ó sentado es incierto, ó que lleva dañada intencion. *Aliter tibi faxit Deus.* || Miente mas que da por Dios. loc. fam. que se usa para ponderar el exceso con que miente alguno. *In mendaciis est totus.* || No es Dios viejo. Expr. fam. de esperanza de lograr en adelante lo que una vez no se ha logrado. *Immutabilis semper adest Deus.* || No haber mas Dios ni santa María para alguno. f. Tener excesivo amor, pasion y cariño á alguna persona ó cosa. || No servir á Dios ni al diablo. f. fam. Ser una persona ó cosa inutil. *Nec sibi, nec alteri prodesse.* || No tener sobre que Dios le llueva. f. Estar en suma pobreza. || Ofender á Dios. f. Pecar. || Para aqui y para delante de Dios. expr. fam. Para siempre. || Por Dios. expr. V. Por Dios. || Ponerse bien con Dios. f. Limpiar la conciencia de culpas para volver á su gracia. Úsase frecuentemente de esta frase para amenazar á alguno ó prevenirle de algun riesgo ó daño. *Placare Deum.* || Por Dios. Fórmula de juramento comun. *Mehercule.* || Quiera Dios. loc. de desconfianza de que alguna cosa salga tan bien como uno se lo promete. *Utinam!* || Quiere Dios. loc. fam. Asi como asi, ó asi que asi. *Quomodocumque.* || Sin encomendarse á Dios ni al diablo. expr. Acometer alguna empresa con intrepidez y sin reflexion. *Temerè, inconsultò.* || Si no mirara á Dios. loc. que se usa como interjeccion para expresar que se contiene el en ojo ó la venganza por el respeto debido á Dios. *Ni Deus obsisteret, prohiberet.* || Sírvase Dios con todo. Expr. que se usa para conformarse con la voluntad divina en los trabajos y adversidades. *Dei voluntas fiat.* || Tener Dios á uno de su mano. f. Favorecerle, asistirle, detenerle cuando va á precipitarse en algun vicio ó exceso. || Tentar á Dios. f. Obrar temerariamente. *Dei potentiam tentare.* || Todo un Dios. Expr. met. con que se explica la gran dificultad de alguna cosa. *Deus ipse.* || Tomarse con Dios. f. Obstinarse en el mal sin hacer caso de los avisos y castigos de Dios. *Deo resistere.* || Tratar con Dios. f. Meditar y orar, á solas y en el retiro de su corazon. *Cum Deo interiùs agere, versari.* || Vale Dios. loc. fam. Por fortuna, por dicha, asi que asi, asi como asi. || Válgate Dios? Expr. que se usa para manifestar con cierta moderacion el enfado ó disgusto que nos ocasiona alguna cosa. *Dii vestram fidem!* || Vaya bendito de Dios. Expr. fam. con que se manifiesta haber perdonado á alguno algun agravio, sin querer mas trato con él. *Benè abeat.* || Vaya con Dios. expr. de conformidad en la divina voluntad. *Ut Deo placeat.* || Venir Dios á ver á alguno. f. Suceder á alguno impensadamente un caso favorable, especialmente hallándose en grande apuro ó necesidad. *Insperato bonum accidere.* || Voto á los agenos de Dios. Expr. vulg. á modo de juramento que se suele usar para evitar los que realmente lo son.

DIOSA. s. f. Cualquiera de las divinidades fabulosas del sexo femenino que fingieron los gentiles. *Dea.*

DIOSECILLO, TO. s. m. d. de Dios.

DIOSECITA. s. f. d. de Diosa.

DIOSESA. s. f. ant. Diosa.

DIOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene muchos años y es muy viejo.

DIPLOMA. s. m. Despacho, bula, privilegio ú otro instrumento autorizado con sello y armas de algun soberano, cuyo original queda archivado. *Diploma.*

DIPLOMÁTICA. s. f. Arte que enseña as reglas para conocer y distinguir los diplomas. *Ars diplomatum.*

DIPLOMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece al diploma. *Ad diplomata pertinens.* — Se aplica á los negocios de estado que se tratan entre dos ó mas cores, y á las personas que intervienen en ellos. *Publica negotia, negotiorum publcorum gestor, procurator.*

DÍPTICA. s. f. Tabla ó libro en que se acostumbraba en la primitiva iglsia anotar los nombres de los prelados y cros

Digitized by Google

bienhechores de las iglesias. Úsase tambien en plural. *Dyptica.*

DIPTICO. s. m. Diptica.

DIPTONGAR, DO. v. a. Unir vocales formando en la pronunciacion una sola sílaba. *Diphthongum formare.*

DIPTONGO. s. m. La union de dos vocales, que siempre se pronuncian con un solo tiempo, y forman una sola sílaba. *Diphthongus.*

DIPUTACION. s. f. Accion ó efecto de diputar. *Legatio, aliorum nomine missio.* — El cuerpo de los diputados ó el diputado ejerciendo su comision. *Mandatariorum concessus.* — El negocio que se comete al diputado. *Mendatum.* — general de los reinos. El cuerpo de diputados de las ciudades de voto en córtes que residian en la del rey en sala de millones del consejo de Hacienda. *Regni curatorum concessus.*

DIPUTADO. s. m. La persona nombrada por un cuerpo para representarle. *Legatus, mandatarius.* — del reino. El individuo de la diputacion general, etc. *Regni curator.*

DIPUTAR, DO. v. a. Destinar, señalar ó elegir alguna persona ó cosa para algun uso ó ministerio. *Adsignare, eligere.* — Señalar y elegir algun cuerpo uno ó mas de sus individuos para que le representen en algun acto ó solicitud. *Dare mandata, aliorum nomine mittere.*

DIQUE. s. m. Reparo artificial hecho para contener las aguas. *Agger adversùs aquas.* — El seno que se construye en las dársenas para carenar los navíos. *Sinus, fossa ad reficiendas naves.*

DIQUECILO. s. m. d. de Dique.

DIRECCION. s. f. La accion y efecto de dirigir, encaminar, etc. *Directio.* — Consejo, enseñanza y preceptos con que se encamina á alguno á lo mejor. La posicion recta y derecha de algun cuerpo, línea, pared, etc. *Directio, rectitudo.*—El número de diputados de una compañía, á cuyo cargo está el manejo y conducta de ella. Llámase asi tambien la casa en que se juntan, y el oficio de director en cualquiera ramo. *Præfectorum conventus.*

DIRECTAMENTE. adv. m. En derechura. *Directè.*

DIRECTE NI INDIRECTE. adv. m. latinos. Directa ni indirectamente.

DIRECTIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad y virtud de dirigir. *Dirigendi vim habens.*

DIRECTO, TA. adj. Lo que está derecho ó en línea recta. *Directus, rectus.*

DIRECTOR, RA. s. m. y f. La persona á cuyo cargo está el régimen ó direccion de alguna cosa. *Rector, curator, præfectus, moderator.* — El que dirige la conciencia de alguna persona. *Alicujus à confessionibus.*

DIRECTORIO, RIA. adj. Lo que es á propósito para dirigir. *Directorius.* — s. m. La obra que sirve para dirigir en algunas ciencias ó negocios; y asi hay directorio espiritual, directorio de navegacion. Algunas veces se usa por instruccion para gobernarse en algun negocio. *Regularum rei perficiendæ syntagma.*

DIRIGIR, DO. v. a. Enderezar, llevar rectamente alguna cosa hácia algun término ó lugar señalado. *Dirigere, ducere.* — Guiar, mostrando ó dando las señas de algun camino. *Monstrare viam.* — met. Encaminar la intencion y las operaciones á determinado fin. *Intendere animo.* — Gobernar, regir, dar reglas para el manejo de alguna dependencia ó pretension. *Monere, præceptis instruere.* — Regir y gobernar la conciencia de alguna persona. *Mores alicujus regere.* — Dedicar alguna obra de ingenio á otro.

DIRIMENTE. p. a. de Dirimir.

DIRIMIR, DO. v. a. Deshacer, disolver, desunir. Dícese ordinariamente de las cosas inmateriales, como el matrimonio. *Dirimere, dissolvere.* — Ajustar, componer alguna controversia. *Controversiis finem imponere.*

DIRRUIR, DO. v. a. Arruinar, destruir. *Diruere.*

DIS. prep. que corresponde á la misma en latin. Solamente se usa unida con otras voces, como discordar, disturbio, etc.

DISANTERO, RA. adj. ant. Dominguero, ó cualquiera otro festivo.

DISCANTAR, DO. v. a. Cantar. Suele usarse por recitar versos, y tal vez por componerlos. — Glosar cualquiera materia, hablar mucho sobre ella, acaso con impertinencia. *Prolixè interpretari, profusè loqui.* — *Más.* Echar el contrapunto sobre algun paso. *Concinere.*

DISCANTE. s. m. Especie de guitarra pequeña, tiple. — Concierto de música, especialmente de instrumentos de cuerda. *Concentus, musicus.*

DISCEPTACION. s. f. La accion y efecto de disceptar. *Disceptatio.*

DISCEPTAR, DO. v. n. Disputar, argüir algun punto ó materia discurriendo y disertando sobre ella. *Disceptare.*

DISCERNEDOR. s. m. ant. Discernidor.

DISCERNER, IDO. v. a. ant. Discernir.

DISCERNIDOR, RA. s. m. y f. El que discierne. *Qui discernit.*

Digitized by Google

DISCERNIENTE. p. a. ant. de Discernir.

DISCERNIMIENTO. s. m. El juicio recto por cuyo medio se distinguen las cosasque entre sí se diferencian. *Discretio, dijudicatio.* — for. Nombramiento judicial hecho en alguna persona por el cual se le habilita para alguna accion. *Judicialis personæ nominatio.*

DISCERNIR, DO. v. a. Distinguir una cosa de otra por la diferencia que hay entre ellas. *Discercere, dijudicare.* — Distinguir y comprender la diferencia de las cosas por medio de los sentidos. *Distinguere, internoscere.* — for. Encargar el juez de oficio ó alguno la tutela de un menor ú otro.

DISCIPLINA. s. f. Doctrina, instruccion de alguna persona, especialmente en lo moral. *Disciplina.* — Arte, facultad ó cienca. *Ars, sciencia.* — Regla, orden en el modo de vivir. Tiene uso hablando de la milicia y de los estados eclesiásticos secular y regular. *Disciplina, regula, ordo.* — Instrumento hecho ordinariamente de cáñamo con varios ramales, cuyos extremos, que llaman cañelones, son mas gruesos, y sirve para azotar. Usase mas comunmente en plural. *Flagellum.* — La accion ó efecto de azotar. *Flagellatio.*

DISCIPLINABLE. adj. Lo que es capaz de disciplina ó enseñanza. *Ad disciplinam aptus.*

DISCIPLINADAMENTE. adv. m. Con disciplina é instruccion. *Ex disciplinâ.*

DISCIPLINADO. adj. met. Jaspeado. Dícese de las flores, especialmente del clavel.

DISCIPLINANTE. p. a. de Displinar. El que se disciplina. Por antonomasia el que iba en los dias de semana santa disciplinándose por las calles. *Sese flagellans.*—de luz. *Germ.* El que sacan á la vergüenza. — de penca. *Germ.* El que sacan á azotar públicamente. *Publicè flagellatus.*

DISCIPLINAR, DO. v. a. Instruir, enseñar á alguno su profesion dándo lecciones. *Instruere, erudire.* — Azotar, dar disciplina, mortificacion.

DISCIPULADO. s. m. El ejercicio y cualidad de discípulo de alguna escuela. *Discipulatus.* — Doctrina, enseñanza ó educacion. *Discipulatus, disciplina.*

DISCIPULAR, DO. adj. ant. Lo perteneciente á los discípulos.

DISCÍPULO, LA. s. m. y f. La persona que recibe alguna enseñanza de un maestro, ó que cursa alguna escuela. *Discipulus.* — El que sigue la opinion de algun fundador de escuela ó sistema de doctrina y asi se dice discípulo de Aristóteles, de Platon. *Sectator.*—*Mús.* Cualquiera de los cuatro tonos músicos pares, á saber, el 2, 4, 6 y 8, á diferencia de los otros cuatro impares 1, 3, 5 y 7, que llaman maestros. *Tonus discipulus.*

DISCO. s. m. Bola de metal ó piedra de un pie de diámetro que en los juegos gimnásticos servia para ejercitar los jóvenes sus fuerzas y destreza arrojándola. *Discus.* — *Astron.* El cuerpo del sol y los planetas por la figura que presentan. *Discus.* — *Opt.* El cristal cortado y dispuesto en figura redonda para las operaciones de la óptica.

DISCOLO, LA. adj. Travieso, indócil, perturbador de la paz. *Indocilis, inquietus, turbator.*

DISCOLOR. adj. ant. Lo que es de varios colores.

DISCONFORME. adj. Desconforme.

DISCONFORMIDAD. s. f. Desconformidad.

DISCONTINUAR, DO. v. a. Descontinuar.

DISCONTINUO, NUA. adj. Lo que está interrumpido ó no continuado. *Intermissus, interruptus, haud continuus.*

DISCONVENIENCIA. s. f. Desconveniencia, por discrepancia, desconformidad.

DISCONVENIENTE. adj. Desconveniente.

DISCONVENIR. v. n. Desconvenir.

DISCORDANCIA. s. f. Contrariedad, diversidad, desconformidad de unas cosas con otras. *Discrepantia.*

DISCORDANTE. p. a. de Discordar.

DISCORDAR, DO. v. n. Ser opuestas, contrarias ó desemejantes notablemente unas cosas de otras; no convenir uno con otro en sus opiniones. *Discordare.* — *Mús.* No estar acordes las voces ó los instrumentos. *Dissonare.*

DISCORDE. adj. Desconforme en dictámen, opinion y juicio. *Discors.* — *Mús.* Disonante, falto de consonancia. *Discors, dissonus.*

DISCORDIA. s. f. Oposicion de voluntades, desunion de ánimos ó contrariedad de opiniones. *Discordia, dissensio.*

DISCRECION. s. f. Rectitud de juicio, por cuyo medio se califican y distinguen las cosas, y sirve para el gobierno de las acciones. *Animi dexteritas, rectè judicandi facultas.* — Agudeza, acierto y prontitud en discurrir y explicarse. *Acumen, solertia.* — El mismo dicho ó expresion discreta. *Urbanè, argutè, salsè dictum.* || A discrecion. mod. adv. Al arbitrio y voluntad de otro. *Ad al-*

Digitized by Google

terius arbitrium, voluntatem. || A discrecion. Conforme al capricho y voluntad propia. *Ad arbitrium, pro voluntate.* || Darse ó rendirse á discrecion. f. *Milic.* Entregarse sin capitulacion al arbitrio del vencedor. || Jugar discreciones. f. Jugar los años.

DISCREPANCIA. s. f. Diferencia, desigualdad que resulta de la comparacion de cosas entre sí diferentes. *Differencia.*

DISCREPANTE. p. a. de Discrepar.

DISCREPAR, DO. v. n. Desdecir una cosa de otra, diferenciarse ó estar desigual. *Differre, dissimile esse.*

DISCRETAMENTE. adv. m. Con discrecion. *Acutè, argutè.*

DISCRETEAR. v. n. Ostentar discrecion, hacer del discreto. *Ingenium, ostentare, venditare.*

DISCRETÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Discretamente.

DISCRETÍSIMO, MA. adj. sup. de Discreto.

DISCRETO, TA. adj. Cuerdo y juicioso, que sabe discernir las cosas. *Rectè de rebus judicans.* — El que es ingenioso y agudo en sus palabras y discursos. *Ingeniosus, acutus.* — met. Lo que incluye discrecion de cualquier modo que sea. Dícese de los escritos, de las acciones. *Ingeniosè dictum vel factum.* — TA. s. m. y f. En algunas comunidades la persona elegida para asistir al superior en el gobierno de la comunidad. *Præsidis à consiliis.*

DISCRIMEN. s. m. ant. Riesgo, peligro ó contingencia de él. — ant. Diferencia, diversidad.

DISCULPA. s. f. La razon y causa que se da para excusare y purgarse de alguna culpa. *Excusatio.*

DISCULPABLE. adj. Lo que merece disculpa, ó tiene razones en que fundarla. *Excusabilis.*

DISCULPABLEMENTE. adv. m. Con disculpa. *Citra culpam.*

DISCULPACION. s. f. ant. Disculpa.

DISCULPADAMENTE. adv. m. Con razon que disculpe. *Citrà culpam.*

DISCULPAR, DO. v. a. Dar razon ó prueba que descargue de alguna culpa ó delito. *Excusare.*

DISCURRIENTE. p. a. ant. de Discurrir.

DISCURRIMIENTO. s. m. ant. Discurso ó razonamiento.

DISCURRIR, DO. v. a. Andar, caminar, correr por diversas partes y lugares. *Discurrere.* — met. Hablar, tratar sobre alguna cosa. — v. a. Inventar. *Excogitare.* — Deducir, inferir, conjeturar.

DISCURSANTE. p. a. de Discursar.

DISCURSAR, DO. v. a. Formar discursos ó discurrir sobre alguna materia. *Disserere.*

DISCURSILLO. s. m. d. de Discurso.

DISCURSISTA. s. m. El que sobre todo forma discursos por cavilosidad y ocio. *Sciolus, sophista.*

DISCURSIVO, VA. adj. El que discurre y tiene capacidad para formar discursos. *Dissertator, dissertor.* — Pensativo, entregados á profundos discursos. *Cogitabundus.*

DISCURSO. s. m. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencias de sus principios. *Rationandi facultas.* — El acto de la facultad discursiva. *Ratiocinium.* — El uso de razon. *Rationis usus.* — Reflexion, raciocinio. — Razonamiento, plática ó conversacion dilatada sobre alguna materia. *Sermo, discursus, disceptatio.* — Tratado que contiene varias reflexiones ordenadas sobre alguna materia. *Tractatus, dissertatio.* — Espacio, duracion de tiempo. — ant. Carrera, curso, camino.

DISCUSION. s. f. La accion ó efecto de discutir ó ventilar alguna materia. *Discussio.*

DISCUTIR, DO. v. a. Examinar atenta y particularmente alguna materia, haciendo investigaciones muy menudas sobre sus circunstancias. *Discutere, diligentiùs investigare.*

DISECACION. s. f. Disección.

DISECADOR. s. m. El que diseca por oficio ó curiosidad. *Desecans.*

DISECAR, DO. v. a. *Anat.* Dividir en partes artificiosamente algun animal ó su cadáver para hacer examen ó estudio de ellas. *Desecare.*

DISECCION. s. f. *Anat.* La accion y efecto de disecar. *Desectio.*

DISECTOR. s. m. El que diseca y ejecuta las operaciones anatómicas. *Desecans.*

DISEMINAR, DO. v. a. Sembrar, esparcir alguna cosa. *Disseminare.*

DISENSION. s. f. Oposicion ó contrariedad de varios sujetos en los pareceres. *Dissensio.* — met. Contienda, riña ó altercacion.

DISENSO. s. m. Disentimiento ó negacion de asenso.

DISENTERIA. s. f. Flujo de vientre con pujos y alguna mezcla de sangre. *Dysenteria.*

DISENTÉRICO, CA. adj. Lo que es propio y perteneciente á la enfermedad de la disentería. *Dysentericus.*

DISENTIMIENTO. s. m. El acto de disentir. *Dissensus, dissensio.*

DISENTIR, DO. v. n. No ajustarse al

Digitized by Google

sentir de otro, opinar de modo distinto. *Dissentire, dissidere.*

DISEÑADOR. s. m. El que diseña ó dibuja. *Designator.*

DISEÑAR, DO. v. a. Delinear, trazar algun edificio ó figura para que sirva de modelo. *Prima imaginis lineamenta ducere.*

DISEÑO. s. m. Plan, traza, delineacion sobre superficie. *Delineata imago, synopsis.*

DISERTACION. s. f. La accion y efecto de disertar. *Dissertatio.* — Discurso en que se proponen las razones que hay á favor de alguna opinion, y se impugnan las contrarias. *Dissertatio, disceptatio.*

DISERTAR, DO. v. a. Raciocinar, disputar sobre alguna materia produciendo razones á favor de alguna opinion y refutando la contraria. *Disserere, disceptare.*

DISERTÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Diserto.

DISERTO, TA. adj. ant. El que habla bien y con facilidad y copia de razones.

DISFAMA. s. f. ant. Disfamacion ó infamia.

DISFAMACION. s. f. Difamacion.

DISFAMADOR, RA. s. m. y f. Difamador.

DISFAMAMIENTO. s. m. ant. Difamacion ó infamia.

DISFAMAR, DO. v. a. Difamar. — met. Desacreditar, poner en bajo concepto y precio alguna cosa.

DISFAMATORIO, RIA. adj. Inamatorio.

DISFAMIA. s. f. ant. Infamia.

DISFAVOR. s. m. Desaire ó desatencion usada con alguno, y tambien la suspension del favor. *Dedignatio, despectio, despicentia.*

DISFORMAR, DO. v. a. Deformar, afear.

DISFORME. adj. Lo que carece de forma regular, proporcion y medida en sus partes. *Deformis.* — Feo, horroroso. — Lo que es grande extraordinariamente y desproporcionado en su especie. *Ingens, prægrandis.*

DISFORMIDAD. s. f. Deformidad. — Tamaño demesurado de alguna cosa, repugnante á su especie y naturaleza. *Immanitas, nimia magnitudo.*

DISFORMÍSIMO, MA. adj. sup. de Disforme.

DISFORMOSO, SA. adj. ant. Disforme, feo.

DISFRAZ. s. m. Artificio de que se usa para desfigurar alguna cosa con el fin de que no sea conocida. *Falsa rei adumbratio.* —Por antonomasia el vestido de máscara. *Persona, larva.* — met. Simulacion.

DISFRAZAR, DO, v. a. Desfigurar con algun sobrepuesto la forma natural de las cosas. *Aliend specie superinductâ rem obtegere.* — met. Disimular.

DISFREZ. s. m. ant. Desprecio, denuesto.

DISFRUTAR, DO. v. a. Coger, lograr, percibir los productos y utilidades de alguna cosa. *Fructus percipere.* — Esquilmar y gozar alguna cosa, sin cuidar de su conservacion ni mejora. — Gozar de salud, comodidad, regalo ó conveniencia. *Potiri, frui.*—á ó de alguno. f. Aprovecharse y valerse de su amistad, de sus medios, bienes, consejos ó doctrina. *Gratiâ vel bonis alicujus frui, uti.*

DISFRUTE. s. m. La accion ó efecto de disfrutar. *Perceptio, usus.*

DISGERIBLE. adj. ant. Digestible.

DISGREGACION. s. f. La accion ó efecto de disgregar ó desunir. *Segregatio, separatio, disjunctio.*

DISGREGAR, DO. v. a. Separar, desunir, apartar las cosas que estaban unidas. *Dividere, segregare, sejungere.*

DISGREGADIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó facultad de disgregar. *Segregare potens.*

DISGUSTADAMENTE. adv. m. Con disgusto. *Ægrè, graviter, molestè.*

DISGUSTADÍSIMO, MA. adj. sup. de Disgustado.

DISGUSTADO, DA. adj. Desazonado, desabrido, incomodado. *Ægrè habens, molestus, ægrè ferens.*

DISGUSTAR, DO. v. a. Causar disgusto y desabrimiento al paladar. *Displicere, molestiâ afficere.* — met. Causar enfado, pesadumbre ó desazon. — SE. v. r. Desabrirse, desazonarse uno con otro, ó perder la amistad. *Fastidire, aversari.*

DISGUSTILLO. s. m. d. de Disgusto.

DISGUSTO. s. m. Desazon, desabrimiento causado en el paladar por alguna comida ó bebida. *Saporis asperitas.* — Encuentro enfadoso con alguno, contienda ó diferencia. *Dissensio, contentio.* — Sentimiento, pesadumbre é inquietud causada por algun accidente. *Angor, anxietas.* — met. Fastidio, tedio ó enfado. || A disgusto. mod. adv. Contra la voluntad y gusto de alguno. *Ægrè, molestè.*

DISGUSTOSO, SA. adj. ant. Desabrido, desagradable al paladar ó falto de sazon. — met. ant. Desagradable, que causa disgusto.

DISIDENCIA. s. f. La accion y efecto de disidir.

DISIDENTE. adj. El que se sustrae de la obediencia debida á las potestades legítimas. *Dissidens.*

DISIDIR. v. n. Separarse de la opinion de otros, ó sustraerse de la obediencia debida al superior. *Disidere.*

Digitized by Google

DISÍLABO, BA. adj. Voz que tiene dos sílabas. *Dissyllabus.*

DISÍMIL. adj. Desemejante, diferente. *Dissimilis.*

DISIMILAR. adj. *Anat.* La parte ó miembro del animal que consta de otras desemejantes entre sí, como el dedo que consta de nervios, huesos, arterias, etc. *Partibus inter se dissimilibus constans.*

DISIMILITUD. s. f. Desemejanza. *Dissimilitudo.*

DISIMULACION. s. f. La accion ó efecto de disimular. — Modo artificioso de que alguno usá para encubrir su intencion. *Simulatio, dissimulatio.* — Tolerancia afectada de alguna incomodidad ó disgusto.

DISIMULADAMENTE. adv. m. Con disimulo. *Dissimulanter, dissimulatim.*

DISIMULADÍSIMO, MA. adj. sup. de Disimulado.

DISIMULADO. adj. El que disimula ó no da á entender lo que siente, teniéndolo por hábito ó carácter. *Versipellis, callidus, simulator.* || Á lo disimulado. mod. adv. Disimuladamente || Hacer la disimulada. f. Afectar y manifestar ignorancia de alguna cosa, ó no darse por entendido de una expresion que se dirigia á hacerle contestar. *Ignorantiam, inscitiam simulare.*

DISIMULADOR, RA. s. m. y f. El que disimula, fingiendo ó tolerando. *Dissimulator.*

DISIMULAR, DO. v. a. Encubrir con astucia la intencion, desentenderse del conocimiento de alguna cosa. *Dissimulare.* — Ocultar, encubrir algun afecto del ánimo, tambien se dice de otras cosas, como la pobreza, el frio, etc. *Celare, tegere, occultare.* — Tolerar algun desorden, afectando ignorancia ó desentendiéndose de su gravedad. *Tolerare, pati.* — Disfrazar, desfigurar las cosas, representándolas con artificio distintas de lo que son. *Sagaciter tegere, adumbrare.* — Ocultar una cosa mezclándola con otra para que no se conozca. *Tegere, celare.* — Dispensar, permitir, perdonar.

DISIMULO. s. m. Arte con que se oculta lo que se siente interiormente. *Simulatio.* — *Germ.* El portero de la cárcel.

DISIPABLE. adj. Lo que es capaz ó fácil de disiparse. *Dissipabilis.*

DISIPACION. s. f. La accion ó efecto de disipar. Llámase asi mas comunmente el desperdicio de la hacienda y caudal. *Dissipatio, dispersio, dilapidatio.* — Separacion, desunion de las partes que componian alguna cosa. *Separatio, divisio.* — Resolucion de alguna cosa en espíritus y vapores hasta desvanecerse. *Dissipatio, evaporatio.* — La conducta de una persona entregada enteramente á los placeres. *Morum, animi dissolutio.*

DISIPADO. adj. Disipador. — Distraido, entregado á diversiones. *Deliciis, luxui deditus.*

DISIPADOR, RA. s. m. y f. El que destruye y malgasta su hacienda y caudal. *Dissipator.*

DISIPANTE. p. a. de Disipar.

DISIPAR, DO. v. a. Esparcir y separar las partes que forman por aglomeracion algun cuerpo; asi el sol disipa las nieblas. *Dissipare, dissolvere.* — Desperdiciar, malgastar.

DISIPULARSE, DO. v. r. ant. Erisipelarse.

DISLATE. s. m. Disparate.

DISLOCACION. s. f. La accion ó efecto de dislocar. Ordinariamente se dice de los huesos. *Luxatorum ossium disjunctio, luxatura.*

DISLOCADURA. s. f. Dislocacion.

DISLOCAR, DO. v. a. Sacar alguna cosa de su lugar. Úsase mas comunmente como recíproco, y es mas frecuente en la cirugía. *Disjungere, luxare.*

DISMEMBRACION. s. f. Desmembracion ó desmembramiento.

DISMINUCION. V. Diminucion.—*Albeit.* Enfermedad que padecen las bestias en los cascos.

DISMINUIR, DO, SE. v. a. Reducir á menor cantidad alguna cosa. *Imminuere, imminui.*—met. Minorar, apocar la fama, el concepto, etc. *Imminuere, detrahere.*

DISOCIACION. s. f. Separacion de cosas unidas. *Dissociatio, disjunctio.*

DISOCIAR, DO. v. a. Separar una cosa de otra. *Dissociare, disjungere.*

DISOLUBLE. adj. Lo que se puede disolver. *Dissolubilis.*

DISOLUCION. s. f. La accion ó efecto de disolver. *Dissolutio.* — met. Relajacion de vida y costumbres, el abandono á los vicios.

DISOLUTAMENTE. adv. m. Con disolucion. *Dissolutè, licenter, intemperanter.*

DISOLUTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de disolver. *Dissolvere potens.*

DISOLUTO, TA. adj. Libre, licencioso y abandonado á los vicios. *Dissolutus, perditus.*

DISOLVENTE. p. a. de Disolver. Úsase tambien como sust. masc. *Dissolvens.*

DISOLVER, UELTO. v. a. Desatar, deshacer cualquiera lazo ó nudo. *Solvere, dissolvere.*—met. Separar, desunir las cosas que estaban unidas. —Deshacer, interrumpir la continuacion de alguna cosa, hacer cesar en ella. *Dissolvere, sejun-*

Digitized by Google

gere. — Deshacer, desleir algun cuerpo sólido en algun líquido. *Liquefacere.*

DISON. s. m. *Mús.* Sonido áspero, desigual y sin consonancia. *Tonus absonus, dissonus.*

DISONANCIA. s. f. Sonido desagradable, que ofende el oido. *Dissonantia.*—*Mús.* La mixtura de dos ó mas sonidos desproporcionados, ásperos y desapacibles al oido, de los cuales se sirve la música, mezclándolos y disimulándolos en las consonancias, y produciendo un gustoso efecto. *Dissonantia.*—met. Falta de conformidad ó proporcion que naturalmente debian tener algunas cosas. || Hacer disonancia. f. Parecer irregular y fuera de razon alguna cosa. *Repugnare, offendere.*

DISONANTE. p. a. de Disonar. — adj. met. Lo que no es regular ó tiene discrepancia de otra cosa con que debiera ser conforme. *Dissonans, discrepans.*—*Mús.* Se aplica á aquellos tonos que por otro nombre se llaman falsas ó disonancias, aprobadas por el arte. *Dissonus.* — *Poét.* Se dice del verso que carece de asonancia ó consonancia con otro. *Absonus.*

DISONAR, DO. v. n. Sonar desapacible mente, faltar á la consonancia y armonía. *Discrepare.* — met. Discrepar, carecer de conformidad y correspondencia algunas cosas entre sí, cuando debieran tenerla. — Ser repugnante, parecer mal y extraña alguna cosa. *Dissonare, repugnare.*

DISONO, NA. adj. Lo que carece de consonancia ó regularidad, ó no es conforme con otras cosas. *Dissonus, absonus.*

DISPAR. adj. Desigual, diferente. *Dispar.*

DISPARADAMENTE. adv. m. Disparatadamente.

DISPARADOR. s. m. El que dispara. *Displodens, explodens.* — En las armas de fuego es el piñon que detiene la patilla de la llave estando levantada. En las ballestas es la nuez que detiene la cuerda. *Pinnula quæ in catapultis explosionem impedit.* || Poner en el disparador á alguno. f. Incitarle, provocarle á que diga ó haga alguna cosa que no diria ó no haria de otro modo. *Irritare, provocare, incitare.*

DISPARAR, DO. v. a. Hacer que alguna máquina despida la materia ó arma arrojadiza de que está preparada. *Explodere, displodere.* — Arrojar, despedir con violencia. — v. n. met. Decir ó hacer despropósitos. *Blaterare, ineptire, nugari.* — SE. v. r. Partir ó correr sin direccion y precipitadamente : v. g. un caballo, un relox, etc. *Labi in præceps, precipitem se dare.* — SE. met. Dirigirse precipitadamente hácia algun objeto. *Irruere, irrumpere.*

DISPARATADAMENTE. adv. m. Fuera de razon y de regla. *Imprudenter, ineptè.*

DISPARATADO. adj. El que disparata, obrando y hablando fuera de razon. *Imprudens, inconsultus.*

DISPARATAR, DO. v. n. Decir ó hacer alguna cosa fuera de razon y regla. *Inconsultò agere, imprudenter loqui, ineptire.*

DISPARATE. s. m. Hecho ó dicho fuera de razon ó regla. *Stultè dictum aut factum.*

DISPARATON. s. m. aum. de Disparate.

DISPARATORIO. s. m. Conversacion, discurso ó escrito lleno de disparates. *Sermo ineptiis plenus, ineptiarum congeries.*

DISPARCIALIDAD. s. f. ant. Desunion en los ánimos, desavenencia entre los que formaban parcialidad ó partido.

DISPARIDAD. s. f. Desemejanza, desigualdad de unas cosas á otras. *Inæqualitas, disparilitas.*

DISPARO. s. m. La accion ó efecto de disparar. *Explosio.* — met. V. Disparate.

DISPENDIO. s. m. Gasto considerable. *Dispendium, profusio.* — met. Pérdida voluntaria de la vida, honor, fama, etc.

DISPENDIOSO, SA. adj. Costoso, de gasto considerable. *Dispendiosus, carus.*

DISPENSA. s. f. Privilegio, excepcion graciosa de lo ordenado por las leyes ó cánones. *Privilegium, immunitas.* — El instrumento ó escrito que contiene la dispensa. *Privilegii seu immunitatis diploma.* — p. ant. V. Expensas.

DISPENSABLE. adj. Lo que se puede dispensar. *Quod à lege immunè fieri potest.*

DISPENSACION. s. f. La accion ó efecto de dispensar. *Exemptio à legibus.* — V. Dispensa.

DISPENSADOR, RA. s. m. y f. El que dispensa. — El que franquea ó distribuye alguna cosa. *Dispensator.*

DISPENSAR, DO. v. a. Exceptuar el superior á algun súbdito de la obligacion de alguna ley. *A lege solvere.* — fam. Permitir, dar licencia para faltar á alguna obligacion de política ó de oficio. *Permittere, potestatem facere.*

DISPENSATIVO, VA. adj. ant. Lo que dispensa ó tiene facultad de dispensar.

DISPERSION. s. f. Separacion á distintos lugares de las cosas que estaban juntas. *Dispersio.*

DISPERSO, SA. adj. Separado, esparcido en varios lugares. *Dispersus.* — En la milicia militar que no está agregado á

Digitized by Google

ningun cuerpo, y reside en el pueblo que elige. *Emeritus miles.*

DISPERTADOR, RA. s. m. y f. V. Despertador.

DISPERTAR, TO. v. a. V. Despertar.

DISPLACER, IDO. v. a. V. Desplacer.

DISPLICENCIA. s. f. Desagrado, falta de gusto. *Displicentia.*

DISPLICENTE. adj. Lo que desagrada ó disgusta. *Displicens.* — Desabrido, de mal humor.

DISPONDEO. s. m. Pie de verso que consta de dos espondeos ó cuatro sílabas largas. *Dispondeus.*

DISPONEDOR, RA. s. m. y f. La persona que dispone, coloca y ordena las cosas. *Dispositor, dispositrix.* — ant. Testamentario ó albacea.

DISPONENTE. p. a. de Disponer.

DISPONER, UESTO. v. a. Colocar, poner las cosas en orden y situacion conveniente. *Disponere, ordinare.* — Deliberar, determinar. *Statuere.* — SE. Preparar, prevenir. *Disponere, præparare.* — v. n. Obrar libremente alguno en el destino de sus bienes por donacion, venta, renuncia, etc. *Disponere, destinare.* — sus cosas. f. Hacer testamento y las demas diligencias para morir.

DISPONIENTE. p. a. ant. de Disponer.

DISPOSICION. s. f. La accion ó efecto de disponer. *Dispositio.* — Aptitud, proporcion para algun fin. *Dispositio apta, conveniens.* — El estado de la salud. *Valetudo.* — Gallardía y gentileza en la persona. *Elegantia corporis.* — Expediente, soltura y prontitud en despachar y proveer las cosas que alguno tiene á su cargo. *Dexteritas, solertia in rebus agendis.* — Orden, mandato, deliberacion de algun superior. *Præceptum, jussum.* — *Ret.* Una de las cinco partes de la retórica, que consiste en ordenar las pruebas y argumentos que han de producir el convencimiento. *Dispositio.* — En la arquitectura es una de las ocho partes esenciales de un edificio, y consiste en la oportuna colocacion y agradable conjunto de todas ellas. — Preparacion de las causas para la produccion de algun efecto. *Dispositio.* || Á la disposicion. Expresion cortesana con que alguno se ofrece á otro. *Ad nutum, ad voluntatem alicujus.* || Estar ó hallarse en disposicion. f. Hallarse en estado y en aptitud para algun fin. *Dispositum, paratum esse.*

DISPOSITIVAMENTE. adv. m. Con orden dispositivo. *Dispositè, aptè.*

DISPOSITIVO, VA. adj. Lo que dispone y prepara. *Quod disponit.* — s. m. ant. Disposicion, expedicion y aptitud.

DISPOSITORIO, RIA. adj. ant. V. Dispositivo.

DISPUESTO. adj. Galan, gallardo, bien proporcionado. *Corpore elegans, decorus.* || Bien ó mal dispuesto. Con entera salud ó sin ella. *Prosperâ seu incommodâ valetudine utens.*

DISPUTA. s. f. Controversia ó cuestion que se ventila entre dos ó mas, y en que se arguye por una y otra parte. *Disputatio.* — Contienda, riña ó quimera. — Porfía con voces y altercacion.

DISPUTABLE. adj. Lo que se puede disputar ó es problemático. *Disputabilis.*

DISPUTACION. s. f. ant. V. Disputa.

DISPUTADOR, RA. s. m. y f. El que disputa ó el que tiene el vicio de disputar aun en las materias mas evidentes. *Disputator, disceptator.*

DISPUTANTE. p. a. de Disputar.

DISPUTAR, DO. v. a. Controvertir, sostener opinion ó conclusion sobre alguna materia con otros. *Argumentari, disserere.* — Contender, resistir con fuerza, defendiendo alguna cosa. *Obniti, adversari, propugnare.* — Porfiar con voces, altercacion. *Altercari, verbis contendere.* — Se usa como neutro con algunas partículas: v. g. *de, sobre, acerca de*, etc. — Ejercitarse los estudiantes disputando. *Disputare, disputando exercitari.*

DISPUTATIVAMENTE. adv. m. Por via de disputa. *Disputatoriè.*

DISQUISICION. s. f. Examen riguroso de alguna cosa, considerando cada una de sus partes. *Disquisitio.*

DISTANCIA. s. f. El espacio ó intervalo de lugar ó tiempo que media entre dos cosas ó sucesos. *Distantia, intervallum.* — met. Grande diferencia ó desemejanza entre unas cosas y otras. *Differentia, dissimilitudo.*

DISTANTE. p. a. de Distar. — adj. Lo que está muy apartado y remoto. *Remotus, longinquus.*

DISTANTEMENTE. adv. m. Con distancia ó intervalo de lugar ó de tiempo. *Longè, procùl.*

DISTANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Distante.

DISTAR. v. n. Estar apartada una cosa de otra cierto espacio de lugar ó de tiempo. *Distare.* — met. Diferenciarse muy notablemente una cosa de otra.

DISTERMINAR, DO. v. a. ant. Dividir, separar algun territorio de otro, sirviendo de término. *Disterminare.*

DÍSTICO. s. m. *Poét.* Composicion de la poesía latina, que consta de dos versos, de los cuales mas comunmente el primero

Digitized by Google

es exámetro y el segundo pentámetro. *Distichon.*

DISTILACION. s. f. ant. V. Destilacion.

DISTILANTE. p. a. ant. de Distilar.

DISTILAR, DO. v. a. ant. V. Destilar.

DISTILATORIO. s. m. ant. Destilatorio.

DISTINCION. s. f. La accion ó efecto de distinguir. *Distinctio.* — Diferencia, en virtud de la cual una cosa no es otra, ó no es semejante á otra. *Distinctio, differentia.* — Prerogativa, excepcion y honor concedido á alguno, en cuya virtud se diferencia de otros sujetos. *Dignitas, prærogativa.* — Buen orden, claridad y precision en las cosas. *Rerum ordo, perspicuitas.* — En las escuelas la declaracion de una proposicion que tiene dos sentidos. *Distinctio.* || A distincion. mod. adv. con que se explica la diferencia entre dos cosas que pueden confundirse; y asi se dice: Llámase Aranda de Duero á distincion de otro Aranda que hay en Aragon. *Differentiæ, vel discriminis causâ.* || Hacer distincion. f. Hacer juicio recto de las cosas, estimarlas en lo que merecen. *Distinguere, æstimare.*

DISTINGUIBLE. adj. Lo que puede distinguirse. *Quod distingui potest.*

DISTINGUIDO. adj. *Milic.* El soldado que siendo noble y careciendo de asistencias para subsistir como cadete, goza ciertas distinciones en su cuerpo. *Miles gregarius.*

DISTINGUIR, DO. v. a. Conocer la diferencia que hay de unas cosas á otras. *Discernere, discriminare.* — Hacer que una cosa se diferencie de otra; poniéndola nombre, divisa ó señal particular. *Distinguere.* — Separar, diferenciar unas cosas de otras con que se pueden confundir. *Distinguere, secernere.* — Ver claramente aunque desde lejos las cosas. *Perspicere, longè prospicere.* — met. Hacer particular estimacion de algunas personas con preferencia á otras. *Præferre, anteponere.* — En las escuelas declarar alguna proposicion por medio de una distincion. *Distinguere.* — SE. v. r. Portarse con singularidad entre otros. *Præstare, præcellere.*

DISTINTAMENTE. adv. m. Con distincion. *Distinctè, dilucidè.* — Diversamente, de modo distinto. *Diversè, diverso modo.*

DISTINTÍSIMO, MA. adj. sup. de Distinto.

DISTINTIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de distinguir. *Vim distinguendi habens.* — s. m. Señal honorífica con que alguno se distingue de los demas, como el toison, el baston, etc. *Insigne.*

DISTINTO, TA. adj. Lo que no es idénticamente lo mismo que otra cosa. *Alius.* — Diferente, de distinta clase ó calidad. *Diversus.* — Inteligible, claro, sin confusion.

DISTRACCION. s. f. La accion ó efecto de distraer. *Distractio.* — Diversion del pensamiento ó de la imaginacion en otras cosas distintas de las que se tratan ó ejecutan. *Alienatio.* — Demasiada libertad en la vida y costumbres. *Licentia, licentiosi mores.* — ant. Distancia, separacion.

DISTRACTO. s. m. ant. Disolucion del contrato.

DISTRAER, IDO. v. a. Apartar, separar. Dícese ordinariamente de aquello que quita la atencion ó el afecto que se tenia á alguna cosa, y se usa mas comunmente como recíproco. *Distrahere, separare.* — Apartar á alguno de la vida virtuosa y honesta con persuasiones ó mal ejemplo. Úsase tambien como recíproco. *Distrahere, avertere.*

DISTRAIDAMENTE. adv. m. Con distraccion. *Aliò abstracto animo, dissolutè.*

DISTRAIDO. adj. El que habiendo pasado una vida honesta, se vicia en sus costumbres. *Corruptus moribus.*

DISTRAIMIENTO. s. m. V. Distraccion.

DISTRIBUCION. s. f. Repartimiento, division de algunas cosas entre muchos con regularidad y discrecion. *Distributio, dispensatio.* — met. Colocacion oportuna de las cosas en varios lugares. *Distributio, ordo.* — La reparticion que v. g. en los cabildos eclesiásticos se hace de cierta suma entre los asistentes á algun acto. *Distributio, portio.* — Division del tiempo, destinando sus partes á varios fines y operaciones. — *Ret.* Figura que se comete cuando se ponen en el discurso muchas partes juntas, y luego se les aplican otras tantas que les corresponden por su orden. || Tomar algo por distribucion. f. Se dice del que tiene el defecto de repetir y continuar alguna accion impertinente. *Actum perpetuò agere.*

DISTRIBUIDOR, RA. s. m. y f. El que distribuye. *Distributor.*

DISTRIBUIR, DO. v. a. Repartir entre muchos. *Distribuere, dividere.* — Colocar, disponer las cosas por orden y oportunamente. *Disponere, ordinare.* — *Impr.* Deshacer los moldes, repartiendo á sus cajetines las letras por su orden.

DISTRIBUTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó facultad de distribuir. *Vim distribuendi habens.*

DISTRIBUTOR. s. m. V. Distribuidor.

DISTRIBUYENTE. p. a. de Distribuir.

DISTRITO. s. m. Espacio de tierra. Dícese

Digitized by Google

del que está sujeto á cierto término. *Regio, terræ tractus, territorium.* — Espacio que ocupa y comprende alguna provincia ó jurisdiccion. *Spatium, ditio.*

DISTURBAR, DO. v. a. Perturbar, causar disturbio. *Disturbare.*

DISTURBIO. s. m. Turbacion de la paz y concordia en que se vivia. *Dissidium.*

DISUADIR, DO. v. a. Procurar con razones apartar á alguno de su intento, é inducirle á mudar de dictámen. *Dehortari, dissuadere.*

DISUASION. s. f. El hecho de disuadir. *Dissuasio.* — Discurso con que ponderando el orador los inconvenientes de alguna cosa, pretende disuadirla. *Dehortatoria oratio.*

DISUASIVO, VA. adj. Lo que disuade ó puede disuadir. *Quod dissuadet.*

DISYUNCION. s. f. La accion ó efecto de separar y desunir las cosas. *Disjunctio.* — *Gram.* La particula que sirve para separar el sentido de una oracion, aunque une y liga los términos de ella. *Disjunctiva orationis particula.* — *Ret.* Figura que se comete cuando cada oracion lleva todas sus partes necesarias, sin que necesite valerse de ninguna de las que la preceden ó siguen. *Disjunctio.*

DISYUNTA. s. f. *Mús.* La mutacion de voz con que se pasa de una propiedad ó deduccion á otra. *Modus disjunctivus.*

DISYUNTIVAMENTE. adv. m. Separadamente, cada cosa de por sí. *Segregatim, disjunctè, disjunctim.*

DISYUNTIVO, VA. Lo que tiene la cualidad de separar. *Disjunctivus.*

DISYUNTO, TA. adj. ant. Apartado, separado ó distante.

DITA. s. f. Persona ó efecto que se señala por fiador ó prenda de lo que se debe ó contrata. *Vas, vadimonium, pignus.*

DITADO. s. m. ant. V. Dictado. — ant. Copla ó libelo satírico é infamatorio.

DITIRÁMBICA. s. f. ant. V. Ditirambo.

DITIRÁMBICO, CA. adj. Lo que pertenece al ditirambo. *Dithyrambicus.*

DITIRAMBO. s. m. Poema pequeño que sirve para tañer, cantar y danzar á un mismo tiempo. *Dithyrambus, poema dithyrambicum.*

DITO. s. m. ant. V. Dicho.

DITONO. s. m. *Mús.* El intervalo que consta de dos tonos. *Ditonus.*

DIURÉTICO, CA. adj. *Med.* Lo que tiene facultad y virtud para facilitar la orina. *Diureticus.*

DIURNAL. s. m. ant. V. Diurno.

DIURNARIO. s. m. ant. V. Diurno.

DIURNO, NA. adj. Lo que pertenece al dia. *Diurnus.* — *Astron.* Se aplica á la vuelta ó curso que un astro hace en veinte y cuatro horas de levante á poniente. *Quotidianus.* — s. m. Libro del rezo de los eclesiásticos, que contiene las horas menores desde laudes hasta completas. *Diurnum.*

DIUTURNIDAD. s. f. Espacio dilatado de tiempo y de larga duracion. *Diuturnitas.*

DIUTURNO, NA. adj. Lo que ha durado ó subsistido mucho tiempo. *Diuturnus, diutinus.*

DIVAGAR, DO. v. n. V. Vagar.

DIVAN. s. m. Supremo consejo entre los Turcos. Se junta en el serallo del gran señor. *Turcarum supremus senatus.*

DIVERGENCIA. s. f. *Opt.* La separacion ó desunion de los rayos de la luz que han sufrido la refraccion ó reflexion. *Radiorum disjunctio.*

DIVERGENTE. adj. *Opt.* Se aplica al rayo de la luz que habiendo sufrido refraccion ó reflexion, se aparta de los demas al mudar de medio. *Divaricans, in diversum vergens.*

DIVERSAMENTE. adv. m. Con diversidad. *Diversè.*

DIVERSIDAD. s. f. Variedad, desemejanza, diferencia entre las cosas. *Diversitas, dissimilitudo.* — Abundancia, concurso de varias cosas. *Abundantia, copia.*

DIVERSIFICAR, DO. v. a. Diferenciar, variar, hacer diversa alguna cosa. *Variare, distinguere.*

DIVERSION. s. f. La accion ó efecto de divertir ó divertirse. *Oblectatio, delectatio.* — Entretenimiento, placer para descanso ó pasatiempo. *Oblectamentum, animi relaxatio.* — *Milic.* La accion de llamar al enemigo á una ó mas partes para dividir sus fuerzas ó adquirir otra ventaja. *Hostilium copiarum distractio.*

DIVERSÍSIMO, MA. adj. sup. de Diverso.

DIVERSIVO, VA. adj. *Med.* El medicamento que se da para apartar los humores del parage en que ofenden. *Quod divertit, avertit.*

DIVERSO, SA. adj. Lo que es de distinta naturaleza, especie, número, figura, etc. *Diversus.* — Desemejante. *Dissimilis.* — p. Varios, muchos. *Plures.*

DIVERSORIO. s. m. ant. Posada, meson comun ó particular.

DIVERTIDO. adj. Alegre, festivo y de buen humor. *Festivus, facetus.* || Andar divertido. f. Tener uno algunos amores que le distraen de sus ocupaciones ordinarias. || Andar ó estar mal divertido. f. Vivir distraido con mugeres, juegos ú otros vicios. *Vitiis deditum esse.*

DIVERTIMIENTO. s. m. Diversion por

Digitized by Google

la accion y efecto de divertirse. — Distraccion momentánea de algun asunto. *Distractio, alienatio.*

DIVERTIR, DO, SE. v. a. Apartar, desviar, alejar. *Distrahere, divertere.* — Entretener, recrear. — *Med.* Llamar hácia otra parte el humor. *Divertere, avertere.* — *Milic.* Llamar la atencion del enemigo á varias partes para dividir sus fuerzas ó sorprenderle. *Hostem distrahere.*

DIVIDENDO. s. m. *Arit.* El número que debe dividirse en tantas partes iguales como unidades tiene el divisor. *Dividendum.* — *Com.* La ganancia ó producto de una accion en cada repartimiento que hacen las compañías de comercio. *Rata portio.*

DIVIDIDERO, RA. adj. Lo que se puede dividir. *Divisibilis, dividuus.*

DIVIDIR, DO. v. a. Partir, separar en partes alguna cosa; distribuirla entre muchos. *Dividere, partiri.* — Mediar entre dos cosas, que sin esto estarian unidas. *Interjacere.* — met. Desunir los ánimos y voluntades, introduciendo discordia. — *Arit.* Partir. — SE. v. r. Separarse de la compañía, amistad y confianza de alguna persona. *Ab alterius amicitiâ sejungi.*

DIVIDUO, DUA. adj. for. Divisible.

DIVIESO. s. m. Especie de tumor que se eleva en el cuerpo con dureza, inflamacion y dolor. *Tumor, carbunculi genus.*

DIVINACION. s. f. ant. Adivinacion.

DIVINADERO, RA. s. m. ant. Adivinador.

DIVINADOR, RA. s. m. ant. Adivinador ó adivino.

DIVINAL. adj. ant. Divino.

DIVINALMENTE. adv. m. ant. Divinamente.

DIVINAMENTE. adv. m. Con divinidad, por medios divinos. *Divinè, divinitùs.* — Admirablemente, con gran perfeccion y propiedad. *Perfectè.*

DIVINANZA. s. f. ant. Adivinacion, adivinanza.

DIVINAR, DO. v. a. ant. Adivinar.

DIVINATIVO, VA. adj. ant. Divinatorio.

DIVINATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece al arte de adivinar. *Ad divinationem pertinens.*

DIVINIDAD. s. f. La naturaleza divina y esencial del ser de Dios en cuanto Dios. *Divinitas, ipse Deus.* — El ser divino que los idolatras atribuian á sus falsos dioses. || Decir ó hacer divinidades. f. Hacer ó decir alguno muchas cosas con oportunidad y primor extraordinário. *Opportunè, eleganter, perfectè agere vel loqui.*

DIVINÍSIMO, MA. adj. sup. de Divino.

DIVINIZAR, DO. v. a. Hacer divina alguna cosa, comunicarle, atribuirle las propiedades de divina. Los gentiles divinizaban á los hombres, atribuyéndoles la dignidad de dioses. *Divinitatem tribuere.* — met. Santificar, hacer sagrada alguna cosa.

DIVINO, NA. adj. Lo que pertenece á Dios. *Divinus.* — Lo que pertenece á los falsos dioses. — met. Muy excelente, extraordinariamente primoroso. *Præstans.* — s. m. y f. Adivino, adivina.

DIVISA. s. f. for. La parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos, y la que de este modo se ha trasmitido á otros grados posteriores. *Hæreditas paterna.* — Señal exterior que usa alguno para distinguirse de los demas. *Insigne, signum.* — *Blas.* La faja disminuida á la tercera parte de su anchura. *Fascia gentilitia.* — *Blas.* El lema ó mote en que se manifiesta el designio particular que uno tiene unas veces en términos sucintos, otras por algunas figuras, y otras por ambos modos. *Lemma gentilitium.*

DIVISAR, DO. v. a. Ver, percibir aunque confusamente algun objeto. *Prospicere.* — Diferenciar, distinguir las armas de familia, añadiéndoles blasones ó timbres. *Insignire.*

DIVISERO. s. m. Heredero de hebetría. *Hæres.*

DIVISIBILIDAD. s. f. La aptitud y disposicion de poderse dividir alguna cosa. *Capacitas divisionem patiendi.*

DIVISIBLE. adj. Lo que se puede dividir. *Divisibilis, dividuus.*

DIVISION. s. f. La accion ó efecto de dividir, separar ó repartir. *Divisio.* — met. Discordia, desunion de los ánimos y opiniones. — *Lóg.* Uno de los modos de conocer las cosas, y que sirve para dar clara idea de ellas. *Divisio.* — *Arit.* Particion. — *Ortog.* La rayita que sirve para denotar la particion de alguna voz en el fin de un renglon, pasando el resto al siguiente. *Divisionis nota.*

DIVISIONAL. adj. Lo perteneciente á division. *Ad divisionem pertinens.*

DIVISIVO, VA. adj. Lo que sirve para dividir. *Divisioni deserviens.*

DIVISO, SA. p. p. irreg. de Dividir. — adj. Dividido, discorde. *Divisus.*

DIVISOR. s. m. *Arit.* El número por el cual se ha de partir el dividendo. *Divisor.*

DIVISORIO, RIA. adj. Lo que sirve para dividir ó separar. Usase frecuentemente en lo forense. *Dividens.* — s. m. *Imp.* Tabla en que se coloca el original, y que se afirma y fija en la caja para ir com

Digitized by Google

poniendo. *Tabula typographica exemplar affigens.*

DIVO. s. m. Renombre concedido por los Romanos á sus emperadores. Ya tiene uso en la poesía. *Divus.*

DIVORCIAR, DO, SE. v. a. Separar por sentencia á dos casados en cuanto á cohabitacion y lecho. *Divortium ex jure pronuntiare.* — met. Separar, apartar algunas cosas que estaban juntas.

DIVORCIO. s. m. Separacion, apartamiento de dos casados en cuanto á la cohabitacion y lecho. *Divortium.* — met. Separacion de cualesquiera cosas que estaban unidas.

DIVULGABLE. adj. Lo que se puede divulgar y publicar. *Quod divulgari potest.*

DIVULGACION. s. f. La accion ó efecto de divulgar. *Divulgatio.*

DIVULGADÍSIMO, MA. adj. sup. de Divulgado.

DIVULGADOR, RA. s. m. y f. El que divulga. *Divulgans.*

DIVULGAR, DO. v. a. Publicar, extender en el público alguna cosa. *Divulgare, in vulgus edere.*

DO. adv. l. ant. Donde. — quiera. adv. l. Donde quiera, en cualquiera parte.

DOBLA. s. f. Moneda antigua de oro en España, y principalmente en Castilla. *Nummus aureus.* — castellana. Moneda de oro de Castilla que en tiempo de don Juan el primero valia doce reales en plata amonedada, y en plata quebrada onza y media y una ochava. Tenia el peso de un castellano. *Aureus castellanus.* — de cabeza ó de la banda. V. Dobla castellana. — ahen marroquí, zahen, zahena, ó zee. Moneda morisca de oro muy fino, que segun Juan Perez de Moya tenia algo mayor peso y valor que un castellano. *Aureus arabicus.*

DOBLADAMENTE. adv. m. Al doble. *Dupliciter.* — met. Con doblez, malicia y engaño. *Dolosè.*

DOBLADILLA. s. f. ant. Cierto género de juego antiguo de naipes que principalmente consistia en ir doblando la parada á cada suerte. || A la dobladilla. mod. adv. Al doble ó repetidamente.

DOBLADILLO, LLA. adj. d. de Doblado. Lo que siendo pequeño en la estatura es ancho en demasía. *Brevis statura et obeso corpore.* — s. m. Especie de borde que se hace á la ropa en las orillas, doblándola un poco hácia adentro dos veces para coserla. *Lintei ora convoluta et consueta.* — Hilo fuerte, de que ordinariamente se usa para hacer calcetas.

DOBLADO. adj. El que siendo de pequeña ó mediana estatura es recio y fuerte de miembros. *Torosus, lacertosus.* — met. V. Doble por simulado. — ant. Mellizo. — s. m. La medida de la marca del paño; y asi se cuenta por doblados. *Mensura signata.* || Tierra doblada. La que es desigual ó montuosa. *Terra montuosa, saltuosa.*

DOBLADOR. s. m. ant. El que dobla.

DOBLADURA. s. f. La parte por donde se ha doblado ó plegado alguna cosa, y tambien la señal que queda por donde se dobló. *Plicatura.* — El caballo que de los dos que debia llevar cada hombre de armas en la guerra, era el menos principal, que servia á falta ó cansancio del otro. *Equus secundarius, subsidiarius.* — Guisado que se suele hacer de carnero frito con manteca de puerco, cocido despues con caldo de carne, pan rallado, cebolla y avellanas molidas. *Cibus multiplici condimento dispositus.* — ant. La duplicacion de una cosa. — met. ant. Ficcion ó malicia en las palabras.

DOBLAR, DO. v. a. Aumentar alguna cosa, haciéndola otro tanto mas de lo que era. *Duplicare, geminare.* — Encoger una cosa poniendo una parte sobre otra con algun orden. *Plicare.* — Torcer ó encorvar alguna cosa. *Curvare, inflectere.* — met. Inclinar á alguno á que piense ó haga lo contrario á su primer intento ú opinion. *Flectere.* — En el juego de trucos y del villar es hacer que la bola herida por otra se traslade al extremo contrario de donde se hallaba. — v. n. Tocar las campanas á muerto. Tambien se dice doblar las campanas. *Emortualem diem, feraliacymbalis enuntiare.* — SE. v. r. met. y á veces n. Ceder á la persuasion ó á la fuerza. *Flecti, cedere, vinci.* — SE. *Germ.* Entregarse alguno á la justicia debajo de amistad.

DOBLE. adj. Lo que contiene dos veces el número, peso ó medida de otra cosa de su especie con que se compara. *Duplus.* — En los tejidos y otras cosas lo que tiene mas cuerpo que lo sencillo. *Duplex, crassus.* — Fornido y rehecho de miembros. *Torosus, robustus.* — met. Simulado, artificioso, nada sincero. — s. m. Doblez, en el sentido recto y propio. — El toque de las campanas por los difuntos. *Cymbalorum sonitus funebris.* — Mudanza en la danza española que consta de tres pasos graves y un quiebro. Se llama doble porque se hace dos, cuatro y seis veces continuadas. *Quidam saltationis hispanicæ modus.* — *Germ.* El condenado á muerte. — *Germ.* El que ayuda á engañar á alguno. — ordenado. *Geom.* Cuerda. || Al doble. mod. adv.

Digitized by Google

Dobladamente, otro tanto mas. *Dupliciter.*

DOBLEGABLE. adj. Lo que es fácil de torcerse, doblarse ó manejarse. *Flexilis, flecti facilis.*

DOBLEGADIZO, ZA. adj. Lo que tiene proporcion para doblarse. *Flecti aptus.*

DOBLEGADURA. s. f. ant. La parte por donde se dobla alguna cosa.

DOBLEGAMIENTO. s. m. ant. Doblez.

DOBLEGAR, DO, SE. v. a. Doblar, inclinar ó torcer alguna cosa. *Flectere, curvare, flecti.* — V. Blandir.

DOBLEMENTE. adv. m. Con doblez y malicia. *Subdolè, vafrè.*

DOBLERÍA. s. f. ant. La calidad de ser doble alguna cosa, como las horas canónicas ó las distribuciones que se dan por ellas. — ant. El derecho de llevar, por ser de mas autoridad, doble emolumento que los demas.

DOBLERO. s. m. *p. Ar.* Panecillo pequeño en figura de rosca. *Pastillus.*

DOBLESCUDO ó ANTEOJO. s. m. Yerba pequeña que echa uno ó mas tallos. Las flores son amarillas, y su fruto consta de vainillas redondas y aplastadas que se ruenen por una orilla, y forman á manera de anteojos. *Biscutella dedyma.*

DOBLETE. adj. Lo que es medio entre doble y sencillo. *Aliquantò spissior, densior.* — En el juego del villar es la suerte que se gana por dirigirse la bola despues de tocar en la tabla ó baranda al punto que se intenta. — s. m. Piedra falsa que ordinariamente se hace con dos pedazos de cristal pegados, y remeda al diamante, á la esmeralda ú otras. *Gemma factitia, artificialis.*

DOBLEZ. s. m. Dobladura por la parte que se dobla, etc. — met. La simulacion con que alguno obra aparentando lo contrario de lo que siente. *Dolus, simulatio.*

DOBLO. s. m. ant. Duplo. Tiene uso aun en el foro.

DOBLON. s. m. Moneda de oro en España. Parece que el vulgo llamó asi desde el tiempo de los reyes católicos, en que por la primera vez se fabricó, al excelente mayor, que tenia el peso de dos castellanos justos, y valia 980 maravedís de plata, para distinguirlo de la dobla medio excelente, que tenia el peso de un castellano, y valia 490 maravedís. *Nummus aureus.* — de á ciento. Moneda de oro del peso de cincuenta doblones, y de valor cien escudos de oro. *Nummus aureus centuplex.* — de á ocho. Moneda de oro del peso y valor de ocho escudos de oro. *Octuplus.* — de á cuatro. Moneda de oro del peso y valor de cuatro escudos. *Quadruplus.* — de oro. Moneda de oro del peso y valor de dos escudos. *Nummus aureus.* — de vaca. La tripa doblada que hace callo. *Vaccæ interanea callosa.* — sencillo. Moneda imaginaria de valor de sesenta reales. || Escupir doblones. f. Hacer ostentacion y jactarse de rico. *Opes jactare, ostentare.*

DOBLONADA. s. f. Una cantidad grande de dinero. *Ingens aureorum summa.* || Echar doblonadas, millaradas, etc. f. Ponderar y exagerar las rentas que uno tiene.

DOBLURA. s. f. ant. Doblez, simulacion.

DOCE. adj. num. card. Número par, compuesto de diez y dos. *Duodecim.* — En algunas locuciones lo mismo que duodécimo, como Cárlos doce.

DOCENA. s. f. El conjunto de doce cosas de una misma especie. *Duodenarius.* — Peso de doce libras que se usa en Navarra. || Meterse en docena. f. Entremeterse en la conversacion, siendo desigual y no correspondiente á las personas que hablan. *Aliorum sermonibus ineptè immisceri.*

DOCENAL. adj. Lo que se vende por docenas. *Duodenarius.*

DOCENARIO. s. m. ant. Número que consta de doce unidades.

DOCENO, NA. adj. Paño ú otro tejido de lana, cuya urdiembre consta de doce centenares de hilos. Úsase como sust. en la term. mascul. por este género de paño. — adj. Duodécimo.

DOCEÑAL. adj. ant. Lo que es de doce años.

DOCIENTOS, TAS. adj. p. Doscientos.

DÓCIL. adj. El que tiene aptitud y buena disposicion para recibir la doctrina y enseñanza. *Docilis.* — El que por ser de condicion suave es fácil de atraer á lo que se quiera. *Tractabilis.* — Se dice del metal, piedra ú otra cosa que se deja labrar con facilidad. *Mollis.*

DOCILIDAD. s. f. Buena disposicion y facilidad para aprender ó hacer cualquiera cosa. Tambien apacibilidad, suavidad y blandura de genio. *Docilitas, ingenii suavitas.*

DÓCILÍSIMO, MA. adj. sup. de Dócil.

DOCILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Dócilmente.

DÓCILMENTE. adv. m. Con docilidad. *Dociliter.*

DOCTAMENTE. adv. m. Con erudicion y doctrina. *Doctè.*

DOCTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Doctamente.

DOCTÍSIMO, MA. adv. m. sup. de Docto.

DOCTO, TA. adj. El que en fuerza de

Digitized by Google

sus estudios ha adquirido mas conocimientos que los comunes y ordinarios. *Doctus.*

DOCTOR, RA. s. m. y f. El que enseña alguna ciencia ó arte. *Doctor, magister.* El que ha recibido solemnemente en una universidad el último y mas preeminente de todos los grados en una facultad ó ciencia. *Doctoris academica insignitas.*—Título que da la Iglesia á algunos santos, que han sido al mismo tiempo insignes escritores en materias de la religion. *Ecclesiæ doctor.* — Se llama vulgarmente así el médico. *Medicus.*

DOCTORA. s. f. La muger del médico.

DOCTORAL. adj. Lo tocante y perteneciente al doctor. *Ad doctorem pertinens.* — Prebenda de oficio en las catedrales, que no puede recaer sino en quien esté graduado en derecho canónico, y el canónigo que la tiene. Usase tambien como sustantivo. *Doctoralis.*

DOCTORAMIENTO. s. m. El acto ó efecto de doctorarse. *Doctoris inauguratio.*

DOCTORANDO. s. m. El que está próximo á recibir el grado de doctor. *Doctor inaugurandus.*

DOCTORAR, DO. v. a. Graduar de doctor á alguno. *Doctorem inaugurare.*

DOCTORCILLO, ITO. s. m. d. de Doctor.

DOCTRINA. s. f. Enseñanza que se da para instruccion de alguno. *Doctrina.* — Ciencia ó sabiduría.—La opinion de alguno ó algunos autores en cualquiera materia. *Doctrina, sententia.* — La plática que se hace al pueblo explicándole la doctrina cristiana. *Conciuncula de institutione christiana.* — El concurso de gente que con los predicadores sale procesion por las calles hasta el parage en que se ha de hacer la plática. — En Indias el curato colativo, servido por regulares. *Indorum populus parocho commissus.* — El pueblo de Indios nuevamente reducido á la religion cuando todavía no se ha establecido en él parroquialidad ó curato. — comun. La opinion que comunmente llevan los mas de los autores sobre alguna materia. *Communis doctorum consensus, sententia.* || Beber la doctrina ó el espíritu á alguno. f. met. Aprender la doctrina de otro con tal perfeccion y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que parezca uno mismo. || Derramar doctrina. f. met. Enseñarla, extenderla, predicarla á muchas gentes en diversas partes.

DOCTRINADOR, RA. s. m. y f. El que doctrina y enseña. *Magister, institutor.*

DOCTRINAL. adj. Lo perteneciente á doctrina. *Ad doctrinam spectans.* — s. m. El libro que contiene reglas y preceptos. *Præceptorum liber.*

DOCTRINANTE. p. a. ant. de Doctrinar.

DOCTRINANZA. s. f. ant. Literatura ó ciencia.

DOCTRINAR, DO. v. a. Enseñar y dar instruccion á alguno. *Docere, instituere.*

DOCTRINERO. s. m. El que explica la doctrina cristiana. Comunmente el que va con los misioneros para hacer las doctrinas. *Christianæ institutionis conciónator, magister.* — El párroco regular que tiene á su cargo algun curato ó doctrina de Indios. *Parœciæ apud Indos administer.*

DOCTRINO. s. m. El niño huérfano que se recoge en algun colegio con el fin de criarlo y educarlo. *Puer rudimentis fidei christianæ instituendus.*

DOCUMENTO. s. m. La instruccion que se da á alguno en cualquiera materia, y particularmente el aviso y consejo para apartarle de obrar mal. *Documentum, institutio, præceptum.* — Escritura ó instrumento que sirve de prueba. *Acta, monumentum, documentum.*

DODRANTE. s. m. Las nueve partes ú onzas de las doce de que constaba el as entre los Romanos, como hacian tambien doce partes de toda una herencia, las tres cuartas partes se explicaban con el mismo nombre. *Dodrans.*

DOGAL. s. m. Cuerda ó soga de la cual con un nudo se forma un lazo para atar las caballerías por el cuello, y tambien la que sirve para arrastrar y ahorcar á los reos, ó para algun otro suplicio. *Funis collo innexus.* || Estar con el dogal á la garganta. f. met. Hallarse en un grande apuro. *Maximo in discrimine versari.*

DOGMA. s. m. La proposicion que se asienta por firme y cierta, y como principio innegable de alguna ciencia. Dícese mas ordinariamente de las verdades de la fe católica; y aun se llaman tambien así las proposiciones fundamentales que los hereges asientan como principios de sus sectas. *Dogma.*

DOGMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á los dogmas de la religion. Llámase tambien así el autor que trata de los dogmas. *Dogmaticus.* — El filósofo que procede en su doctrina sobre principios ciertos, ó que él tiene por tales, y esto era en lo que se diferenciaban los estóicos, aristotélicos y otros de los académicos, y mas propiamente de los escépticos ó pirrónicos. *Dogmaticus.*

Digitized by Google

DOGMATISTA. s. m. ant. El que enseña. — El que introduce nuevas opiniones enseñándolas como dogmas contra la verdad de la religion católica. *Nova dogmata disseminans.*

DOGMATIZADOR. s. m. Dogmatizante.

DOGMATIZANTE. p. a. de Dogmatizar.

DOGMATIZAR, DO. v. a. Enseñar dogmas falsos. *Falsa dogmata disseminare.*

DOGO. s. m. Alano ó perro de presa. *Molossus.* — Perro casero, pequeño de cuerpo, y en lo demas muy parecido á los dogos grandes.

DOLA? contrac. ant. de do ella, que equivale á donde está ella?

DOLADERA. adj. La segur ó instrumento de acero con que los toneleros ó candioteros labran sus vasijas. *Securis ad dedolandum, dolabra.*

DOLADOR. s. m. El artífice que dola madera ó piedra. *Dolans, lævigans.*

DOLADURA. s. f. ant. La viruta que se saca de la madera acepillándola.

DOLAJE. s. m. En la vinatería de la Andalucía baja lo que consume la madera de duelas, que es la de que se hacen las botas. Así se llama bota de dolaje aquella que señalan los factores para reemplazar ó rehenchir las faltas de mosto ó vino que ha consumido la madera de las demas botas que se tienen compradas. *Vinum cupæ tabulis absorptum.*

DOLAMAS. s. f. Dolames.

DOLAMES. s. m. p. Ajes ó enfermedades ocultas que suelen tener las caballerías. *Occulti jumentorum morbi.*

DOLAR, DO. v. a. Labrar la madera ó la piedra acepillándola y desbastándola hasta pulirla. *Dolare, dedolare.*

DOLENCIA. s. f. Indisposicion, achaque ó enfermedad. *Ægrotatio, morbus.* — met. ant. Dolo. — ant. Infamia ó deshonra. || En dolencias. mod. adv. ant. Que se aplicaba á los dias de la semana santa; y así se decia: miércoles en dolencias, viernes en dolencias. || Poner dolencia en alguna cosa. f. ant. Censurarla, motejarla.

DOLER, IDO. v. n. Padecer dolor. *Dolere.* — Causar en el ánimo sentimiento y pena. *Animi ægritudine afficere.* — SE. v. r. Arrepentirse y tomar pesar de lo hecho. *Pœnitere.*—SE. Pesarle á alguno de no poder hacer lo que quisiera ó de algun defecto natural, aunque no sea por culpa suya, ni esté en su mano remediarle. *Ægrè ferre.* — SE. Compadecerse ó tener lástima del mal que otro padece. *Misereri.* — SE. Quejarse y explicar el dolor. *Lamentari.* || A quien le duele le duele. Expr. con que se da á entender que por mucha parte que se tome en los males ó cuidados de otro, nunca es tanta como la de aquel que los tiene ó padece. *Sua quisque curat.*

DOLIDO. s. m. ant. Dolor, lástima, compasion.

DOLIENTE. p. a. de Doler. — adj. Enfermo. — met. ant. Tiempo, estacion ó lugar en que se padecen enfermedades.

DOLIOSAMENTE. adv. m. ant. Dolorosamente.

DOLIOSO, SA. adj. ant. Dolorido por afligido, etc.

DOLO. s. m. Engaño, fraude, simulacion. *Dolus, fraus.*—for. En los delitos la plena deliberacion y advertencia: en los contratos y otras acciones la intencion astuta y maliciosa con que se ejecutan. Llámase dolo malo cuando hay fraude y daño de un tercero, y bueno, cuando es solo una sagaz y astuta precaucion para no ser engañado. || Poner dolo en alguna cosa. f. Interpretar maliciosamente alguna accion. *Malignè interpretari.*

DOLOBRE. s. m. ant. Especie de pico.

DOLOR. s. m. Sensacion aguda, molesta y aflictiva de alguna parte del cuerpo por causa interior ó exterior. *Dolor.* — Sentimiento, pena del ánimo. — Pesar y arrepentimiento de hecho. *Pœnitentia.* — sordo. El que no es agudo, pero molesta sin interrupcion. *Dolor non intermissus.* — de costado. Enfermedad aguda, que causa dolor vehemente en alguno de los costados. V. Pleuveria. || Estar con dolores. f. Estar una muger cercana al parto. *Partûs doloribus premi, laborare.*

DOLORCILLO, TO. s. m. d. de Dolor.

DOLORIDO, DA. adj. Afligido, desconsolado. *Dolore affectus.* El que padece ó siente dolor. *Dolens.* — El pariente mas cercano del difunto que hace el duelo. *Funeris ductor.*—V. Doliente. — ant. Doloroso.

DOLORÍO. s. m. ant. Dolor.

DOLORIOSO, SA. adj. ant. Doloroso.

DOLOROSA. Imágen de María Santísima en la accion de dolerse por la muerte de Cristo nuestro bien. *Beatæ Mariæ virginis dolentis imago.*

DOLOROSAMENTE. adv. m. Con dolor. *Dolenter.* — V. Lastimosamente.

DOLOROSÍSIMO, MA. adj. sup. de Doloroso.

DOLOROSO, SA. adj. Lamentable, lastimoso y que mueve á compasion. *Deplorandus.*—Lo que causa dolor. *Dolendum.*

DOLOSAMENTE. adv. m. Con dolo. *Dolosè.*

Digitized by Google

DOLOSO, SA. adj. Engañoso y fraudulento. *Dolosus.*

DOLZOR. s. m. ant. Dulzor.

DOMABLE. adj. Lo que puede domarse. Ordinariamente se dice de los animales de que se sirve el hombre. *Domabilis.*

DOMADOR, RA. s. m. y f. El que doma. *Domitor.*

DOMADURA. s. f. La accion ó efecto de domar. *Domitura.*

DOMANIO. s. m. ant. Patrimonio privado y particular de un príncipe.

DOMAR, DO. v. a. Sujetar, amansar y hacer dócil el animal á fuerza de ejercicio y enseñanza. *Domare.* — met. Sujetar, reprimir.

DOMBO. s. m. La cúpula que cierra algun edificio sobresaliendo en altura. *Laquear, camera.*

DOMEÑAR, DO. v. a. Sujetar, rendir y hacer tratable alguna cosa. *Domare, subjugare.*

DOMESTICABLE. adj. Lo que puede domesticarse. *Mansuescendi capax.*

DOMÉSTICAMENTE. adv. m. Caseramente, familiarmente. *Domesticè, domestico more.*

DOMESTICAR, DO. v. a. Reducir, acostumbrar á la vista y compañía del hombre al animal fiero y salvage. *Cicurare, mansuefacere.*

DOMESTICIDAD. s. f. Afabilidad, suavidad de trato. *Mansuetudo, comitas.*

DOMÉSTICO, CA. adj. Lo que es propio de la casa ó pertenece á ella. *Domesticus.* — Se aplica á los animales que se crian en casa, á diferencia de los que se crian en el campo. *Domesticus, mansuetus.* — Criado que sirve en la casa. Usase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Domesticus, famulus.*

DOMESTIQUEZ. s. m. Mansedumbre natural ó adquirida por algun animal. *Mansuetudo.*

DOMICILIADO. adj. Avecindado, establecido en algun lugar con casa y familia. *Municeps, incola.*

DOMICILIARIO. s. m. El que tiene domicilio en algun lugar. *Incola.*

DOMICILIARSE, DO. v. r. Establecer uno su residencia en algun pueblo con ánimo de permanecer en él. *Domicilium sibi constituere.*

DOMICILIO. s. m. La casa ó lugar en que se habita, y el hecho mismo de estar uno establecido y avecindado en alguna parte. *Domicilium.* || Contraer domicilio. f. Domiciliarse ó avecindarse.

DOMINACION. s. f. El señorío ó imperio que tiene el soberano sobre alguna provincia ó reino. *Dominatio.* — Padrastro por el monte que domina á una plaza, etc. — p. Los espíritus celestiales del cuarto coro, y primero de la gerarquía media.

DOMINADOR, RA. s. m. y f. El que tiene dominio y señorío sobre algun reino ó provincia, especialmente cuando la ha conquistado con las armas. *Dominator.*

DOMINANTE. p. a. de Dominar. — adj. El que quiere avasallar á otros, y no sufre que se le opongan ó le contradigan. *Imperiosus, superbus, arrogans.* — Lo que sobresale, prevalece ó es superior entre otras cosas de su orden y clase. *Eminens, præstans.* — *Astrol.* Se dice del astro que domina en ciertos dias, en ciertas horas, y en ciertas casas de alguna figura celeste. *Astrum dominans.*

DOMINAR, DO. v. a. Tener dominio sobre alguna cosa, señorearla y sujetarla. *Dominari, imperium habere.* — met. Sujetar, reprimir las pasiones. — v. n. Sobresalir algun monte, edificio, etc., sobre otros, ser mas alto que ellos. *Supereminere.*

DOMINATIVO, VA. adj. Dominante.

DÓMINE. s. m. fam. El maestro ó preceptor de gramática latina. *Latinæ linguæ præceptor, institutor.*

DOMINGO. s. m. El primer dia de la semana que entre los cristianos está dedicado especialmente al Señor. *Dies dominica.* — Todos son festivos, pero se señalan algunos con nombres particulares acomodados al rito y festividades de la iglesia. Asi se llaman *de adviento*, los quatro que preceden á la Natividad. — *de Quasimodo* (ant. *Casimodo*). El que sigue al *de Pascua* de resurreccion. — *de la santísima Trinidad.* El que sigue al *de Pentecostés* que es el de la pascua de Espíritu Santo. — *de Lázaro.* El quinto de cuaresma. — *de Ramos.* El último de la misma cuaresma.

DOMINGUERO, RA. adj. fam. Lo que se suele usar en domingo. — Se aplica á la persona que acostumbra componerse y divertirse los domingos ó dias de fiesta solamente.

DOMINGUETE. s. m. ant. d. de Domingo.

DOMINGUILLO. s. m. Cierta figura de hombre, formada de alguna materia hueca ó ligera y con un pan de plomo en el fondo que le sirve de pie, para quedar siempre derecho. *Lusoria homunculi petauristæ figura.*

DOMINICA. s. f. En el lenguage y estilo eclesiástico el domingo. *Dies dominica.*

Digitized by Google

DOMINICAL. adj. Lo perteneciente á las dominicas. *Ad dies dominicas spectans.* — Se aplica al derecho que se paga al señor de algun feudo por los feudatarios. *Tributum domino solutum.*

DOMINICANO, NA. adj. Lo que pertenece á la orden ó religiosos de santo Domingo. *Dominicanus, ordini sancti Dominici additus.*

DOMINICATURA. s. f. *p. Ar.* Cierto derecho de vasallage que se pagaba al señor temporal de alguna tierra ó poblacion.

DOMÍNICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente al señor ó amo.—V. Dominicano. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones.

DOMINIO. s. m. El poder que cada uno tiene de usar y disponer libremente de lo que es suyo. *Dominium, imperium.* — La superioridad legítima sobre las personas. *Jus, potestas.* — La tierra ó estado que tiene bajo su dominacion un soberano ó república. Úsase mas comunmente en plural. *Ditio.* — absoluto. El que tiene uno de alguna cosa sin dependencia de otro. — directo. El que le queda al que ha dado alguna casa ó heredad á censo perpetuo ó enfiteusis. *Dominium directum.*—útil. El que compete al que toma casa ó heredad á censo perpetuo ó enfiteusis. *Dominium utile.*

DON. s. m. Dádiva, presente ó regalo. *Donum.*—Cualquiera de los bienes naturales ó sobrenaturales que reconocemos haber recibido de Dios. *Donum Dei.* — Gracia especial ó habilidad para hacer alguna cosa. *Dexteritas, facilitas.* — Título honorífico y de dignidad que se daba antiguamente á muy pocos, que se ha hecho ya distinctivo de todos los nobles, y aun se suele dar á muchos que no lo son. — Sin estar acompañado de otro nombre y por sí solo significaba señor; y con algun adjetivo ó epíteto era señor. *Dominus.* — de acierto. s. m. El tino particular que tiene alguno en el pensar ó ejecutar alguna cosa. *Prudentia.* — de gentes. s. m. El conjunto de gracias y prendas con que una persona atrae las voluntades de cuantos trata. *Facultas aliorum animos sibi conciliandi.* — pereciendo. s. m. El sujeto que ostenta grandezas, siendo un pobre miserable. *Inops opum jactator.*

DONA. ant. Don por donacion. — f. ant. Dueña.

DONACION. s. f. La accion y efecto de donar. *Donatio.*

DONADÍO. s. m. ant. Don. — ant. Donacion. — *En algunas partes* el heredamiento ó hacienda que trae su orígen de donaciones reales. *Bona à regiâ donatione profecta.*

DONADO, DA. s. m. y f. El hombre ó muger sirviente en alguna orden religiosa, y que lleva hábito religioso, pero sin hacer profesion. *Religiosus famulus.*

DONADOR, RA. s. m. y. f. El que hace alguna donacion; ó algun don ó presente. *Donator.*

DONAIRE. s. m. La discrecion y gracia en lo que se dice. *Lepor, festivitas sermonis, sales.* — Chiste ó dicho gracioso y agudo. *Scomma lepidè, acutè, saltè dictum.* — Gallardía, gentileza, soltura y agilidad airosa de cuerpo para andar, dañar, etc. *Elegantia, venustas.* || Andaos á decir donaires. Expr. fam. de que usamos cuando á alguno le ha salido mal un chiste, y ha tenido que sentir por él. *Cave à facetiis.* || Hacer donaire de alguna cosa. f. Burlarse de ella con gracia. *Lepidè, festivè contemnere.*

DONAIROSAMENTE. adv. m. Con donaire. *Lepidè, venustè.*

DONAIROSO, SA. adj. Lo que tiene en sí donaire. *Lepidus, venustus.*

DONANTE. p. a. de Donar.

DONAR, DO. v. a. Traspasar graciosamente á otro el dominio que uno tiene en alguna cosa. *Donare.*

DONATARIO. s. m. La persona á quien se hace la donacion. *Cui donatur.*

DONATISTA. adj. El que profesaba los errores de Donato, cismático del cuarto siglo de la Iglesia. Úsase tambien como sustantivo comun. *Donati sectator, discipulus.*

DONATIVO. s. m. Lo que se da al rey por todo el reino, ó por algunas provincias, cuerpos ó particulares en caso de urgencia, bien sea que lo pida ó que se le ofrezca graciosamente. *Donum principi oblatum.*—La dádiva voluntaria que se hace por uno ó por muchos. *Donum.*

DONCAS. adv. m. ant. Pues.

DONCEL. s. m. El jóven noble que aun no estaba armado caballero. *Nobilis ephebus.*—ant. El hijo de padres nobles, de poca edad. — ant. Page, y especialmente el del rey. — El que no ha conocido muger. *Ephebus virgo.* — El que habiendo en su niñez servido de page á los reyes pasaba á servir en la milicia, en la que hacian un cuerpo con ciertas prerogativas. *Ephebus regiæ militiæ adscriptus.* — *p. Murc.* El ajenjo. *Absinthium.* — V. Pino y Vino.

DONCELLA. s. f. La muger que no ha

Digitized by Google

conocido varon. *Virgo, puella.* — La criada que sirve cerca de la señora, y se ocupa en hacer labor. *Famula, pedisequa.* — Pez de mar, del tamaño como de una cuarta, sin aletas en el vientre, y las del dorso y del ano que se reunen á la de la cola. *Ophidium imberbe.*

DONCELLEJA. s. f. d. de Doncella.

DONCELLERÍA. s. f. fam. Doncellez.

DONCELLEZ. s. f. El estado de doncella. *Virginitas.*

DONCELLICA, TA. s. f. d. de Doncella.

DONCELLUECA. s. f. fam. La doncella entrada ya en edad. *Virgo adulta, grandæva.*

DONCELLUELA. s. f. d. de Doncella.

DOND. adv. l. ant. De donde.

DONDE. adv. l. Adonde. Usase con verbos de quietud y de movimiento. — Se junta algunas veces con las personas en lugar de en que ó en quien.—bueno ó adonde bueno. expr. fam. Como si dijera adonde va vm. que deseo sea con felicidad. — no. mod. adv. De lo contrario. — quiera. mod. adv. En cualquiera parte. || De donde. mod. adv. que denota el lugar ó principio de que viene ó se infiere y deduce alguna cosa. *Undè.* || Por donde. mod. adv. que denota el parage por el cual se dirige ó encamina alguna cosa. *Quà.* || Por donde? mod. adv. Por qué razon, causa ó motivo? *Cur, quare.*

DONDIEGO de Noche. s. m. Planta adorno en nuestros jardines. Sus flores, que salen en extremidades de los ramos, son de forma de embudo ya blancas, ya encarnadas ó amarillas, y á veces jaspeadas. Durante el dia permanecen cerradas, y á la caida de la tarde empiezan á abrirse.

DONECILLO. s. m. d. de Don.

DONFRON. s. m. ant. Especie de tela.

DONILLERO. s. m. El fullero que agasaja y convida á aquellos á quienes quiere inducir á jugar. *Aleator, dolosus collusor.*

DONNA. s. f. ant. Doña.

DONOSAMENTE. adv. m. Con gracia y donaire. *Bellè, lepidè.*

DONOSÍA. s. f. ant. Donosura.

DONOSIDAD. s. f. Gracia, chiste, gracejo. *Lepos, lepiditas, festivitas.*

DONOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Donoso.

DONOSO, SA. adj. Lo que tiene donaire y gracia. *Lepidus, facetus.*

DONOSURA. s. f. Donaire, gracia.

DOÑA. s. f. Distintivo con que se nombra á las mugeres de calidad el cual precede á su nombre propio. *Domina.* — ant. Dueña. — ant. Monja. — ant. Joya ó alhaja. — ant. Don, dádiva, y particularmente las que se hacen recíprocamente con ocasion de matrimonio. — p. Las ayudas de costa que ademas del salario diario se dan á principios de año á los oficiales de las herrerías que hay en las minas de hierro.

DOÑEAR. v. n. Andar entre mugeres, y tener trato y conversacion con ellas. *Inter fœminas, victitare.*

DOÑEGAL. adj. Doñigal.

DOÑIGAL. adj. Un género de higos que son muy colorados por dentro.

DOQUIER ó DOQUIERA. adv. l. Donde quiera.

DORADA. s. f. Pescado. Dorado.

DORADILLA. s. f. Yerba medicinal, que se cria entre las peñas en lugares sombríos; y tiene las hojas hendidas al través con gajos alternos y obtusos, y cubiertas por el envés de una especie de borrilla parda amarillenta. Carece de tallo, y echa la semilla en las hojas. *Asplenium ceterach.* V. Dorado por pescado.

DORADILLO. s. f. El hilo delgado de laton que sirve para engarces y otros usos. *Filum ex orichalco.*—Pájaro aguzanieve.

DORADO. adj. Lo que es de color de oro. *Auratus.* — s. m. Pez de mar como de media vara de largo y de figura oval, con una mancha dorada entre los ojos, y el cuerpo ligeramente teñido del color de la mancha de la cabeza, especialmente cuando está dentro del agua. *Sparus aurata.* — V. Doradura; y asi se dice: el dorado de un retablo.

DORADOR. s. m. El que tiene por oficio dorar. *Aurarius, inaurator.*

DORADURA. s. f. La accion ó efecto de dorar. *Auratura.*

DORAL. s. m. Ave toda blanca, y con el pico rojo, del tamaño de una gallina. Es especie de garza. *Avis quædam.*

DORAR, DO. v. a. Cubrir la superficie de una materia con oro. *Aurare, inaurare.* — met. Interpretar favorablemente las acciones malas ó que parecen tales.

DÓRICO, CA. adj. *Arq.* Uno de los cinco órdenes de este arte, y tiene por adorno las metopas y los triglifos. *Doricus.*

DORMICIÓN. s. f. ant. La accion de dormir.

DORMIDA. s. f. El espacio en que el gusano de la seda duerme dejando de comer, lo que sucede por tres veces antes de hacer los capullos. *Bombycis dormitio.* — El parage donde la reses y las aves silvestres acostumbran á pasar la noche. *Ferarum latebra.*

DORMIDERA. s. f. Adormidera. — p. La

Digitized by Google

facilidad de dormirse; y asi se dice: fulano tiene buenas dormideras. *Proclivitas ad somnum.*

DORMIDERO, RA. adj. Lo que hace dormir. *Somnifer, soporifer.* — s. m. El sitio donde duerme el ganado. *Ovile, stabulum.*

DORMIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que duerme mucho.

DORMIENTE. p. a. de Dormir.

DORMIJOSO, SA. adj. ant. Soñoliento.

DORMILON, NA. s. m. y f. La persona muy inclinada á dormir. *Somnolentus, somniculosus.*

DORMILOSO, SA. adj. ant. Dormilon.

DORMIMIENTO. s. m. ant. Sueño.

DORMIR, DO. v. n. Quedar en aquella inaccion y reposo natural que llamamos sueño. Úsase tambien como recíproco, y alguna vez como activo; y asi se dice á una criada que duerma al niño. *Dormire, sopire, soporem inducere.* — met. Descuidarse en algun negocio. *Negligentiùs agere.* — met. Sosegarse ó apaciguarse lo que estaba inquieto ó alterado. *Cessare, quiescere.* — á la serena. f. Dormir al sereno ó en descubierto. || Á duerme y vela, ó entre duerme y vela. mod. adv. Medio durmiendo y velando. *Somniculosè.*

DORMIRLAS. s. m. Escondite por juego.

DORMITAR. v. n. Estar medio dormido. *Dormitare.*

DORMITIVO. s. m. Cualquiera bebida que se da para conciliar el sueño. *Soporifer, soporans.*

DORMITOR. s. m. ant. Dormitorio.

DORMITORIO. s. m. La pieza destinada para dormir en ella.

DORNAJO. s. m. Especie de artesa pequeña y redonda, que sirve para dar de comer á los cerdos, para fregar y otros usos.

DORNILLO. s. m. Dornajo. — V. Hortera.

DORSAL. adj. Lo perteneciente al dorso, espalda ó lomo. *Dorsualis.*

DORSO. s. m. El reves ó espalda de alguna cosa. *Dorsum.*

DOS. adj. num. Se aplica al número que consta de dos unidades. *Duo.* — á veces segundo, como á dos del mes. — s. m. El carácter ó cifra (2) que representa dos unidades. *Nota dualis numeri.* — ant. Moneda. Ochavo. — á dos. mod. adv. Formando parejas de dos individuos cada una, y opuestas entre sí. *Duo adversùs duos.* — tanto. V. Doble. || A dos por tres. Modo de hablar que expresa que alguno dice su parecer con demasiada prontitud, ó hace alguna cosa sin miedo ni reparo. *Liberè, confidenter, audacter.* || De dos en dos. m. adv. Se usa para expresar que algunas personas ó cosas van apareadas. *Bini et bini.*

DOSAÑAL. adj. Lo que es de dos años ó pertenece á este tiempo. *Biennis.*

DOSCIENTOS, TAS. adj. p. num. La cantidad de dos veces ciento. *Ducenti.*

DOSEL. s. m. Especie de bastidor, comunmente cuadrado ó cuadrilongo, cubierto de tela con guarniciones y á veces bordados, que se pone como distintivo de alta dignidad en alto sobre el sitial en que se sienta la persona en los actos de ceremonia. *Protectus, majestatis aut dignitatis gratiâ, aulæis ornatus.*

DOSELERA. s. f. La cenefa del dosel. *Protectus limbus, ora pensilis.*

DOSELICO. s. m. d. de Dosel.

DÓSIS. s. f. La toma de medicina que se da al enfermo de cada vez.

DOTACION. s. f. La accion y efecto de dotar. *Dotandi actus.* — La renta perpetua que se señala y destina para la manutencion de alguna fundacion ó establecimiento. *Redditum assignatio.* — Todo lo que necesita un navío, y se le señalà para hacer viage, asi de soldados y marineros, como de pertrechos. *Navis instrumentum, apparatus.* — El número de soldados y todo lo demas que tiene señalado un presidio ú plaza para su defensa y manutencion. *Præsidium.*

DOTADOR, RA. s. m. y f. El que dota.

DOTAL. adj. Lo perteneciente al dote. *Dotalis.*

DOTAMIENTO. s. m. ant. Dotacion.

DOTAR, DO. v. a. Dar ó señalar algun caudal en dinero, hacienda ó alhajas para tomar estado. *Dotare, dotem dare.* — Señalar bienes para alguna fundacion. — met. Adornar la naturaleza á alguno con particulares dones y prerogativas. *Ornare.*

DOTE. s. com. El caudal que lleva la muger cuando toma estado. *Dos.* — En el juego de naipes el número de tantos que toma cada uno para saber despues lo que pierde ó gana. — Excelencia, prenda, calidad apreciable. || Constituir la dote. f. Señalar y obligarse á entregar al marido la dote que lleva la novia. *Dotem instituere, designare.* || Llevar dote. f. Traer la muger al tiempo de tomar estado caudal ó hacienda propia. *Dotatam nubere.*

DOTOR. s. m. Doctor por el médico.

DOTRINA. s. f. Doctrina.

DOTRINAR, DO. v. a. ant. Doctrinar.

DOTRINERO. s. m. ant. Doctriuero.

DOVELA. s. f. *Cant.* La piedra labrada en figura de cuña con una cara convexa y

Digitized by Google

otra cóncava, que sirve para formar arco ó bóveda. *Curva lapidis superficies.*

DOVELAGE. s. m. El conjunto, serie ú orden de las dovelas.

DOVELAR, DO. v. a. *Cant.* Labrar la piedra con el corte de la dovela. *Lapides fornici struendo cædere.*

DOY. adv. t. ant. De hoy ó desde hoy.

DOZAVADO, DA. adj. Lo que tiene doce lados ó partes. *Duodecim lateribus constans.*

DOZAVO, VA. adj. Se aplica á cualquiera de las doce partes en que se divide un todo. *Duodecimus.*

DRABA. s. f. Yerba, especie de coclearia; sus flores son blancas y en forma de parasol, y la simiente está en unas vainillas puntiagudas. *Cochlearia draba.*

DRACMA. s. f. La octava parte de una onza. *Drachma.* — Cierta moneda de plata entre los Griegos, que tuvo uso tambien entre los Romanos, y era casi equivalente al denario que constaba de cuatro sextercios. *Drachma.*

DRAGANTE. s. m. *Blas.* La figura de una cabeza de dragon con la boca abierta mordiendo ó tragando alguna cosa.

DRAGEA. s. f. ant. Gragea.

DRAGO. s. m. Arbol de América é isla Canaria de unos catorce pies de alto, con el tronco bastante grueso, y que termina en una copa grande, formada de las hojas, en medio de las cuales echa una especie de panoja llena de flores muy pequeñas, y el fruto de color amarillo y del tamaño de las cerezas. De él se saca la sustancia llamada sangre de drago, que fluye en tiempo de canícula. *Dracœna draco.* — ant. Dragon.

DRAGON. s. m. Animal fabuloso á que se atribuye la figura de serpiente muy corpulenta con pies y alas, y de extraña fiereza y voracidad. *Draco.* — Yerba del tamaño como de tres pies, con las hojas á manera de lanza, el tallo ramoso, las flores en espiga y de figura de la cabeza del dragon. *Antirrhinum majus.*—Exhalacion que forma esta figura á la vista. — Mancha ó tela blanca, pero opaca, que se descubre algunas veces en las niñas de los ojos de los caballos y otros cuadrúpedos, y si no se ocurre á tiempo pueden quedar tuertos. — Soldado que hace el servicio igualmente á pie que á caballo.— marino. Pez de mar, que tiene la cabeza plana, mas ancha que el tronco, los ojos algo inclinados á la parte superior y poco distante el uno del otro, el dorso surcado á lo largo, cuatro agujeros antes de la primera aleta, el ano mas inmediato á la cabeza que á la cola, y está redonda con estrias amarillas parduscas. *Callionymus draconculus.*

DRAGONA. s. f. La hembra del dragon. *Draco fœmina.* — Señal, divisa militar que asegurada al hombro cuelga sobre el brazo. *Militare insigne, fasciola humero appensa.*

DRAGONAZO. s. m. aum. de Dragon.

DRAGONCILLO. s. m. Arma de fuego usada en lo antiguo.

DRAGONETE. s. m. *Blas.* Dragante.

DRAGONITES. s. f. Piedra fabulosa que dicen se halla en la cabeza de los dragones en las Indias. *Draconitis, draconites, dracontia.*

DRAGONTEA. s. f. Yerba con las hojas compuestas de otras hojuelas de figura de lanza. Sirve de adorno en los jardines, y su flor tiene un olor fétido como de carne podrida. *Arum dracunculus.*

DRAGONTÍA. s. f. ant. Dragontea.

DRAGONTINO, NA. adj. Lo que pertenece al dragon ó es propio de él. *Ad draconem pertinens.*

DRAMA. s. m. Composicion poética en dialogo, y en la cual se representa una accion por las personas que el poeta introduce. *Drama.*

DRAMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece al drama. *Dramaticus.*

DRAPERO. s. m. ant. Mercader de paños.

DREZAR, DO. v. a. ant. Aderezar ó aparejar.

DRÍADA ó DRÍADE. s. f. *Mit.* Ninfa de los bosques. *Dryas.*

DRINO. s. m. Serpiente que tiene de largo dos codos y la escama muy dura, cuyo veneno es tan activo que se comunica segun dicen al que la pisa.

DRIZA. s. f. *Náut.* Cuerda ó cabo con que se izan y arrian las vergas.

DRIZAR, DO. v. a. *Náut.* Arriar ó izar las vergas. *Antennas attollere vel dimittere.*

DROGA. s. f. Cualquier género de especería, varias sustancias medicinales, y otras que tienen uso en la pintura y otras artes. *Aromata, medicamenta.* — met. Ficcion ó embuste.

DROGUERÍA. s. f. El trato y comercio en drogas. — La tienda en que se venden.

DROGUERO. s. m. El que trata en drogas ó las vende. *Aromatorius, aromatum mercator.*

DROGUETE. s. m. Cierto género de tela, comunmente de lana, la cual es listada de varios colores, y suele tener flores entre las listas.

DROGUISTA. s. m. Droguero. — met. Embustero, tramposo.

DROMEDAL. s. m. Dromedario.

Digitized by Google

DROMEDARIO. s. m. Animal cuadrúpedo, especie de camello pequeño, que se cria en la Arabia y en Africa. Tiene la corcova en el lomo; aguanta mucha carga como el camello. *Camelus dromedarius.* — met. Cualquier animal corpulento.

DROPACISMO. s. m. Cierta untura que se suponia tener la virtud de hacer caer los pelos del cuero. *Dropax.*

DROPE. s. m. fam. Hombre despreciable por su mal porte y calidades. *Homo nihili, vilis.*

DRUIDA. s. m. Sacerdote de los antiguos Galos y Britanos. *Druide, druides.*

DUA. s. f. ant. Especie de servicio ó servidumbre personal.

DUAL. adj. *Gram.* En algunas lenguas se aplica al número del hombre ó del verbo que habla precisamente de dos. *Dualis.* — p. V. Cortadores.

DUAN. s. m. ant. Divan.

DUBA. s. f. Muro ó cerca de tierra.

DUBIEDAD. s. f. ant. Duda.

DUBIO. s. m. for. Lo que se duda y se propone para resolver. Usase mas comunmente en los tribunales eclesiásticos. *Dubium.*

DUBITABLE. adj. Dudable.

DUBITACION. s. f. Duda. — *Ret.* Figura que se comete cuando el orador ó el poeta se propone alguna duda, ó se pregunta á sí mismo lo que ha de decir. *Dubitatio.*

DUBITATIVO, VA. adj. *Gram.* Se aplica á aquellas conjunciones que sirven para exponer la duda. *Dubitativus.*

DUC. s. m. ant. Duque.

DUCADO. s. m. El territorio ó estado sobre que recae el título de duque. *Ducis ditio.* — Moneda de oro que se usó antiguamente en España, del mismo peso y ley que tuvo despues del excelente menor, que llamaron de la granada. — Moneda imaginaria que vale 375 maravedís de los actuales. — ant. Gobierno, mando ó direccion de gente de guerra. — de oro. El ducado antiguo ó excelente menor de la granada con respecto al aumento de valor que ha tenido, y se le considera hoy para las imposiciones de censos que se hicieron en esta especie. *Nummi aurei genus.* — de plata. El valor de 375 maravedís, con el premio de cincuenta por ciento que se le dió por la pragmática de 10 de febrero 1680, con el cual se regula en 562 maravedís y medio de vellon. — de la estampa. Cierta especie de ducados de oro, moneda con que se despachaban y costeaban las bulas que se expiden por la dataría.

DUCAL. adj. Lo que pertenece al duque. *Ducalis.*

DUCIENTOS, TAS. adj. num. p. Doscientos.

DUCIL. s. m. *p. Ast.* Espita.

DUCTIL. adj. Cualquiera materia que sin desunirse puede alargarse, ensancharse, engrosarse ó adelgazarse. *Ductilis.*

DUCTILIDAD. s. f. La calidad de ser ductil un metal ú otra materia. *Ductibilitas.*

DUCTOR. s. m. Guia ó caudillo. *Ductor.* — *Cir.* Cierto instrumento mayor que el exploratorio.

DUCTRIZ. s. f. La que guia. *Ductrix.*

DUCHA. s. f. Lista en los tejidos. — En la Mancha la banda de tierra que siega cada uno de los segadores caminando línea recta hasta llegar al fin de la heredad.

DUCHO, CHA. adj. Acostumbrado ó diestro.

DUDA. s. f. La suspension é indeterminacion del entendimiento, cuando no halla razon bastante para asentir ó disentir de alguna cosa. *Dubium.* — La cuestion que se propone para ventilar y resolver. *Quæstio.* || Sin duda. mod. adv. Ciertamente.

DUDABLE. adj. Lo que se puede dudar. *Dubius, incertus.*

DUDAMIENTO. s. m. ant. Duda.

DUDANZA. s. f. ant. Duda. — V. Dubitacion por la figura retórica.

DUDAR, DO. v. a. Estar el entendimiento con indeterminacion y perplejidad sin resolverse á asentir ó á disentir á alguna cosa. *Dubitare, hæsitare.* — ant. Temer. — ant. Rehusar.

DUDILLA. s. f. d. de Duda.

DUDOSAMENTE. adv. m. Con duda. *Dubiè, ambiguè.*

DUDOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Dudoso.

DUDOSO, SA. adj. El que tiene duda y el objeto de que se duda. *Dubius, incertus, anceps.*

DUECHO, CHA. adj. ant. Ducho.

DUELA. s. f. Cada una de las tablas de que se componen las pipas y los barriles. *Doliaris tabula.*

DUELAJE. s. m. Dolage.

DUELISTA. s. m. El que se precia de saber y observar las leyes del duelo. *Duelli legum peritus.* — El que se enoja y desafia á otros fácilmente. *Duellator.*

DUELO. s. m. Combate ó pelea entre dos, precediendo desafio ó reto. *Duorum pugna.* — Dolor, lástima, afliccion. — Las demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene en la muerte de alguno. *Funebris apparatus, luctus.* — ant. Pundonor ó empeño de

Digitized by Google

honor. — p. Trabajos y calamidades. *Ærumnæ, calamitates, luctus.*—y quebrantos. La olla que de los huesos quebrantados y de los extremos de las reses que se morian ó se desgraciaban entre semana se hacia en algunas partes para comerla los sábados cuando no se permitia comer en tales dias las demas partes de ellas ni grosura, cuya costumbre derogó Benedicto XIV el año de 1748. || No lloraré yo sus duelos. Expr. con que se anuncia que alguno ha de pasar muchos trabajos. *Quot illum manent ærumnæ, quot labores!* || Papenle duelos. Expr. fam. con que se moteja la indolencia de alguno respecto de los males agenos que debia excusar ó remediar. *Quàm immisericors!* || Sin duelo. mod. adv. Sin tasa, sin escasez, abundantemente.

DUENA. s. f. ant. Dona por don ó dádiva.

DUENDE. s. m. Espíritu que el vulgo cree que habita en algunas casas y travesea, causando en ellas ruidos y estruendos. *Lemures, larvæ.* — Entre pasamaneros restaño. — *Germ.* Ronda. || Parecer un duende, andar como un duende. f. Se dice del que se aparece en los parages donde no se le esperaba. || Tener duende. f. Traer en la imaginacion alguna especie que inquieta. *Cogitabundum, inquietum esse.*

DUENDECILLO. s. m. d. de Duende.

DUENDO, DA. adj. Manso ó doméstico. Llámanse así particularmente las palomas caseras.

DUEÑA. s. f. ant. Señora ó muger principal casada. — ant. La que no era doncella. — En lo antiguo la monja ó beata que vivia en comunidad, y solia ser muger principal. *Illustris fœmina Deo mancipata.* — ant. La muger viuda que para autoridad y respeto, y para guarda de las demas criadas habia en las casas principales. — de honor. V. Señora de honor. — de medias tocas. En las casas de los grandes y señores la que por ser de inferior clase las traia mas cortas que las principales. *Cubicularia fœmina.* — de retrete. En palacio era una dueña de inferior clase.

DUEÑAZA. s. f. aum. de Dueña.

DUEÑO. s. c. El señor propietario de alguna cosa, y en este sentido se aplica tambien á la muger. *Dominus.* — s. m. El amo respecto del criado. — ó señor del argamandijo. loc. fam. Se dice del que tiene el mando en alguna casa. *Præpotens, dominus.* || Hacerse dueño de alguna cosa. f. Enterarse de algun asunto y poder dar razon de todo lo que á él toca. Dícese tambien del que se apropia facultades y derechos que no le competen. *Rem probè capere. Rem penitùs occupare ut suam.* || No ser dueño de alguna cosa. f. No tener libertad para obrar. *In suâ non esse facultate.* || Ser el dueño de la baila. V. Amo. || Ser el dueño del cuchillon, del hato, de los cubos, etc. f. fam. Tener mucho manejo en alguna casa ó con algunas personas. *Magnâ apud aliquem auctoritate valere.*

DUERNA. s. f. ant. Artesa.

DUERNO. s. m. *Impr.* Dos pliegos de papel impresos metido el uno dentro del otro. *Quaternio.*

DULA. s. f. *En algunas partes* el hato de ganado mayor de todos los vecinos de un consejo. *Armentum commune.* || Vete á la dula. f. de desprecio. Vete en hora mala.

DULCAMARA. s. f. Yerba, especie de solano, con las flores pequeñas y de color azul violáceo, y el fruto en racimos, con uvitas ó bayas encarnadas del tamaño de los guisantes. Despide un olor narcótico, y sus tallos son medicinales. *Solanum dulcamara.*

DULCE. adj. Lo que causa cierta sensacion suave y agradable al paladar. *Dulcis.* — Lo que no es agrio ó salobre comparándolo con otras cosas de la misma especie. *Asperitate carens.* — met. Grato, gustoso y apacible. — *Pint.* Lo que tiene cierta suavidad y blandura en el dibujo, y tambien lo que tiene grato y hermoso colorido. *Mollis, suavis.* — El metal que se labra fácilmente. *Ductilis.* — s. m. Cualquier género de frutas confitadas, y secas despues al sol ó al aire. *Bellaria, edulia mellita.* — Dulzor ó dulzura. — de platillo. Yemas, frutas y otros vegetales confitados y secos.

DULCECILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Dulce.

DULCEDUMBRE. s. f. Dulzura, suavidad. *Dulcedo.*

DULCÉMELE. s. m. *Mús.* Instrumento de que se usó en lo antiguo.

DULCEMENTE. adv. m. Con dulzura, con suavidad. *Dulciter.*

DULCEZA. s. f. ant. Dulzura.

DULCIFICANTE. p. a. de Dulcificar.

DULCIFICAR, DO. v. a. Volver dulce alguna cosa. Mitigar su acerbidad, acrimonia, etc. *Dulcem efficere, reddere.*

DULCÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Dulcemente.

DULCÍSIMO, MA. adj. sup. de Dulce.

DULCÍSONO, NA. adj. Lo que suena con suavidad y dulzura. *Dulcisonus.*

DULERO. s. m. *En algunas partes* el pastor ó guarda de la dula. *Armentarius.*

Digitized by Google

DULÍA. s. f. *Teol.* El culto que se da á los santos. *Dulia, duliæ cultus.*

DULIMAN. s. m. Vestidura talar de que usan los Turcos.

DULZAINA. s. f. Instrumento de boca, especie de chirimía aunque mas corta, y de tono mas alto. *Tibia, fistula musica.* — fam. Cantidad de dulce ordinario.

DULZAMARA. s. f. Dulcamara.

DULZAZO, ZA. adj. aum. de Dulce. Lo que es demasiadamente dulce.

DULZOR. s. m. Dulzura.

DULZONAR, DO. v. a. ant. Dulcificar ó endulzar.

DULZURA. s. f. La calidad de la miel y azúcar y otras cosas, que hacen una agradable impresion en el paladar. *Dulcedo.* — met. Suavidad y deleite.

DULZURAR, DO. v. a. *Quím.* Hacer dulce algun cuerpo quitándole la sal. *Dulcorare.* — met. ant. Mitigar, apaciguar.

DUNAS. s. f. p. Aquellos montecillos de arena que forman las aguas del mar seguidos en forma de cordillera. *Arenæ tumuli.*

DUO. s. m. *Mús.* La composicion que se canta ó toca entre dos. *Duarum vocum concentus.*

DUODÉCIMO, MA. adj. num. El que sigue al undécimo en orden. *Duodecimus.*

DUODÉCUPLO, PLA. adj. Lo doce veces tomado ó multiplicado por doce, ó que está en razon de doce á uno. *Duodecies sumptum.*

DUODENO, NA. adj. num. Duodécimo.

DUOMESINO, NA. adj. Lo que es de dos meses, ó pertenece á este tiempo.

DUOS, AS. adj. num. p. ant. Dos.

DUPA. s. m. *Germ.* El que se deja ó ha dejado engañar.

DUPLA. s. f. El extraordinario que suele darse en los colegios en algunos dias clásicos. *Ferculum extraordinarium.*

DUPLADO, DA. adj. ant. Duplicado.

DUPLICACION. s. f. La multiplicacion de una cantidad por el número de dos. *Duplicatio, geminatio.*

DUPLICADAMENTE. adv. m. Con duplicacion. *Dupliciter.*

DUPLICADO. s. m. El segundo despacho que envia del mismo tenor que el primero por si este se pierde. Dícese tambien de otros papeles y documentos. *Iteratæ, repetitæ litteræ.*

DUPLICAR, DO. v. a. Hacer ó decir dos veces una misma cosa, doblarla ó multiplicarla por dos. *Duplicare, geminare.*

DUPLICATURA. s. f. Dobladura.

DUPLICE. adj. Doble. Llamábanse asi en lo antiguo los monasterios que tenian habitacion separada para religiosos y religiosas.

DUPLICIDAD. s. f. Doblez, reserva y falsedad. *Dolus, simulatio.*

DUPLO, PLA. adj. Lo que contiene dos veces alguna cantidad. *Duplus.*

DUQUE. s. m. Título de honor destinado en Europa para significar la nobleza mas alta. *Dux.* — Antiguamente se llamaba asi el general de un ejército; ó el comandante general militar y político de una provincia, era dignidad personal, y percibia emolumentos en el distrito de su mando. *Exercitûs imperator, provinciæ præfectus.* — Cierta arruga que hacia el manto de las mugeres hácia el nacimiento de las trenzas del pelo, á causa de que le prendian allí con un alfiler. *Veli muliebris ruga.*

DUQUECITO. s. m. d. de Duque.

DUQUESA. s. f. La muger del duque ó la que por sí posee algun estado á que esté anejo título ducal. *Ducis uxor.* — Especie de canapé.

DURA. s. f. Duracion. — madre. ant. *Anat.* Duramater.

DURABLE. adj. Lo que puede durar. *Durabilis.*

DURACION. s. f. La permanencia de alguna cosa. *Diuturnitas.*

DURADA. s. f. ant. Duracion.

DURADERAMENTE. adv. m. Con estabilidad y firmeza ó larga duracion. *Diutinè.*

DURADERO, RA. adj. Lo que dura mucho ó puede durar. *Diutinus, durabilis.*

DURADOR, RA. s. f. ant. Lo que dura ó permanece.

DURADURA. s. f. ant. Dura ó duracion.

DURAMATER. s. f. *Anat.* Una membrana densa que por dentro del casco cubre el cerebro.

DURAMENTE. adv. m. Con dureza. *Durè.*

DURANDO. s. m. Especie de paño que se usaba en Castilla en tiempo de Felipe II.

DURANTE. p. a. de Durar. No tiene uso sino como ablativo absoluto ó preposicion. *Ite stante, manente.*

DURANZA. s. f. ant. Duracion.

DURAR, DO. v. n. Subsistir, permanecer. *Durare.* — ant. Permanecer, estarse, mantenerse en algun lugar. — ant. Extenderse.

DURATON. s. m. *Germ.* Duro.

DURAZNERO. s. m. Durazno, árbol.

DURAZNITO. s. m. d. de Durazno.

DURAZNO. s. m. El árbol y el fruto. Variedad de melocoton algo mas pequeño.

DUREZ. s. f. ant. Dureza.

DUREZA. s. f. La consistencia de las par-

Digitized by Google

tes de un cuerpo. *Duritia, duritas.* — La aspereza de genio, y la pertinacia y tenacidad de algunos en sus dictámenes. *Asperitas, acerbitas ingenii.* — met. La aspereza ó falta de suavidad por la cual algunas cosas son ingratas y desapacibles á los sentidos. — *Pint.* La falta de delicadeza y hermosura, en la convinacion de los colores y del claro oscuro, ó en las posturas y situaciones violentas de las figuras. *Inconcinnitas, insuavitas.* —,med. Tumor ó callosidad que se hace en los cuerpos. *Tumor, abscessus.* — de estilo. Falta de suavidad y armonía. *Inconcinnitas, duritia.* — de oido. La dificultad en sentir y percibir distintamente las diferencias del sonido para la armonía. *Auditûs tarditas, bebetudo. Auris bavata.* — de vientre. Obstruccion.

DURILLO, LLA. adj. d. de Duro. — s. m. Arbusto con ramas de cuatro esquinas, á veces encarnadas. Las hojas son lustrosas y sembradas de venas y vello glanduloso por debajo. Las flores en parasoles son blancas y olorosas, y producen bayas coronadas como las del arrayan, y de un vistosisimo color azul. *Tinus.*

DURINDAINA. *Germ.* La justicia.

DURÍSIMAMENTE. adv. sup. de Duramente.

DURÍSIMO, MA. adj. sup. de Duro.

DURLINES. s. m. p. *Germ.* Los criados de la justicia.

DURMIENTE. p. a. de Dormir. — s. m. El madero cuya cabeza descansa sobre otro en los edificios. *Ligna lignis pensa capita connexa.*

DURO, RA. adj. Lo que tiene partes unidas entre sí con tal fuerza, que resiste á la impresion de un impulso extraño, y no puede mudar fácilmente de figura. *Durus.* — met. Ofensivo y malo de tolerar. — Violento, cruel. — Terco y obstinado. — El que no es liberal, ó el que no da sin grande dificultad y repugnancia. *Tenax, præparcus.* — El mal acondicionado y bronco de natural. *Asper, immitis ingenio.* — Estilo áspero y desapacible. — El peso de plata de una onza. Usase tambien como sustantivo masculino. — *Pint.* Lo que tiene aspereza, y es indigesto y desabrido á la vista. *Inconcinnus.* — p. *Germ.* Los zapatos, y tambien los azotes. — de cocer, y peor de comer. expr. prov. Persona ó cosa mala y que admite poca ó ninguna enmienda. || A duras, ó á duras penas. — mod. adv. Con dificultad y trabajo. || A duro. mod. adv. ant. Dificilmente. || Ser dura ó hacerse dura alguna cosa. f. Ser difícil de creer, de sufrir, etc. *Rem difficilem, duram esse.*

DUUNVÍR. s. m. Nombre de diferentes magistrados en la antigua Roma; y de los dos presidentes de los decuriones en sus colonias y municipios.

DUUNVIRATO. s. m. La dignidad del duunvir y el tiempo que duraba.

DUX. s. m. El que en las repúblicas de Venecia y Génova tenia la representacion de la soberanía. *Dux, civitatis princeps.*

EBA

E. Sexta letra del alfabeto, y la segunda de nuestras vocales. Antiguamente se usó como conjuncion en lugar de la *i*; pero hoy la sustituye solamente cuando comienza por *i* la palabra que sigue.

EA. Interjecion con que se aviva el discurso y se excita la atencion del que oye. *Eja.* — pues. mod. adv. para concluir ó inferir de lo que se ha dicho alguna cosa esforzando á ella. *Eja ergo.* — sus. mod. adv. ant. Ea pues.

EBANISTA. s. m. El que trabaja en ébano y en otras maderas preciosas. *Ebenini operis faber.*

ÉBANO. s. m. La madera muy maciza, pesada, lisa, blanquecina hácia la corteza y muy negra por el centro, de un árbol grande que se cria en Etiopia y en las selvas de Ceilan. *Ebenum.*

EBRANCADO, DA. adj. *Blas.* El árbol que tiene cortadas las ramas.

EBRIEDAD. s. f. Embriaguez.

EBRIO, BRIA. adj. Embriagado, borracho. *Ebrius.*

EBRIOSO, SA. adj. El que es muy dado al vino, y se embriaga fácilmente. *Ebriosus.*

EBULICION. s. f. V. Ebullicion.

EBULLICION. s. f. El hervor producido por el fuego en los líquidos. *Bullatio, bullarum emissio.*

EBURNEO, NEA. adj. *Poét.* Lo que está hecho de marfil. *Eburneus.*

EBURNO. s. m. ant. El marfil.

ECCEHOMO. s. m. La imágen de Jesucristo como le presentó Pilatos al pueblo.

Digitized by Google

ECEPTO. adv. m. ant. V. Excepto.
ECEPTUAR, DO. v. a. ant. Exceptuar.
ECIJANO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Ecija. *Astigitanus.*
ECLESIÁSTICAMENTE. adv. m. De un modo propio de un eclesiástico. *Piè, religiosè.*
ECLESIÁSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la iglesia. *Ecclesiasticus.* — s. m. V. Clérigo.
ECLESIASTIZAR, DO. v. a. Espiritualizar, hablando de bienes temporales.
ECLIPSABLE. adj. ant. Lo que se puede eclipsar.
ECLIPSAR, DO, SE. v. a. Embarazar é impedir la claridad de algun astro, interponiéndose otro entre él y nuestra vista. *Eclipsim producere, lumen adimere.*
ECLIPSE. s. m. Ocultacion de luz de algun astro respecto de nuestra vista por causa de otro que se le interpone. *Eclipsis, deliquium.*
ECLIPSIS. s. f. *Gram.* V. Elipsis.
ECLÍPTICA. s. f. *Astron.* Círculo máximo de la esfera celeste, el cual corta oblicuamente el ecuador, haciendo con él un ángulo de veinte y tres grados y medio, y señala el curso del sol durante el año. *Ecliptica.*
ÉCLOGA. s. f. V. Égloga.
ECLÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la égloga.
ECO. s. m. Repeticion del sonido por la repercusion del aire. *Echo, soni aut vocis repercussio.* — *Mús.* La repeticion de las últimas sílabas ó palabras que se cantan á media voz por distinto coro de músicos, y en los órganos se hace por registro distinto hecho á propósito para este fin. — *Poét.* Composicion en que se repite parte de la última palabra del verso que forma diccion. || Hacer eco. Tener proporcion ó correspondencia una cosa con otra. *Consonare.* || Hacer eco. f. Hacerse alguna cosa notable y digna de atencion. *Intentum animum reddere.* || Ser alguno el eco de otro. f. Imitar ó repetir servilmente lo que dice otro.
ECOICO, CA. adj. ant. *Poét.* Que se aplica á los versos que llaman de ecos.
ECONOMÍA. s. f. Administracion y dispensacion recta y prudente de los bienes; y tambien del tiempo y de otras cosas inmateriales. *OEconomia.* — Escasez ó miseria. — *Pint.* La buena disposicion y colocacion de las figuras y demas objetos que entran en una composicion. *OEconomia, ordo, dispositio.* — política. Ciencia que trata de la riqueza de las naciones, y de las causas de su aumento ó diminucion. *OEconomia politica.*
ECONÓMICAMENTE. adv. m. Con economía. *Parcè, prudenter.*
ECONÓMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la economía. *OEconomicus.* — Escaso, muy detenido en gastar. *Miser, parcus.*
ECONOMISTA. s. m. El que entiende mucho de reglas y proyectos de economía. *Politicæ œconomiæ peritus.*
ECÓNOMO. s. m. El sujeto que se nombra para administrar y cobrar las rentas de las piezas eclesiásticas que estan vacantes ó en depósito. Suele tambien llamarse así el que administra los bienes del que está fatuo, ó es prodigo. *OEconomus.* — El que sirve algun oficio eclesiástico en lugar del propietario, cuando por razones legales está impedido ó en tiempo de vacante.
ECOTADO. adj. *Blas.* Se aplica á los troncos y ramas de los árboles cuando parecen cortados de ramos menores como en la cruz de Borgoña. *Rami amputati.*
ÉCTASIS. s. f. *Gram.* Figura que se comete cuando la sílaba breve se alarga para la recta medida del verso. *Ectasis.*
ECUABLE. adj. *Mat.* Se aplica al movimiento con que los cuerpos caminan espacios iguales en tiempos iguales. *Æquabilis.* — ant. Justo, igual y puesto en razon.
ECUACION. s. f. *Astron.* La diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de algun astro. *Æquatio.* — *Algeb.* V. Igualacion.
ECUADOR. s. m. *Cosm.* Círculo máximo que se considera en la esfera, y dista igualmente de los polos del mundo. *Æquator.*
ECUAMENTE. adv. m. ant. Con igualdad ó equidad.
ECUANIMIDAD. s. f. Igualdad y constancia de ánimo. *Æqualitas animi, constantia.*
ECUANTE. adj. ant. V. Igual.
ECUATOR. s. m. V. Ecuador.
ECUESTRE. adj. Lo perteneciente al caballero, ó al orden y ejercicio de la caballería. *Equestris.*
ECUO, CUA. adj. ant. Recto, justo.
ECUOREO, REA. adj. *Poét.* Lo perteneciente al mar. *Æquoreus.*
ECÚLEO. s. m. ant. Potro para atormentar.
ECUMÉNICO, CA. adj. Universal, general. Dícese solamente de los concilios. *OEcumenicus, universalis.*
ECHACANTOS. s. m. fam. El hombre despreciable y que nada supone en el mundo. *Contemptibilis homo.*
ECHACORVEAR. v. n. fam. Ocuparse como los echacuervos. *Lenocinari.*

Digitized by Google

ECHACORVERÍA. s. f. fam. Accion propia de echacuervos, y el ejercicio de tal.

ECHACUERVOS. s. m. fam. El alcahuete. Se dice tambien del hombre embustero y despreciable. *Leno, mendax.* — En lo antiguo y aun hoy en algunas partes el predicador ó cuestor que iba por los lugares publicando la cruzada. *Quæstor.*

ECHADA. s. f. La accion y efecto de echar alguna cosa. — *Ictus, jactus.* — El acto de tenderse en el suelo y levantarse despues. *Cubatio.*

ECHADERO. s. m. El lugar ó sitio donde uno se echa para dormir ó descansar. *Lectus, stratum.*

ECHADILLO. s. m. El niño expósito.

ECHADIZO, ZA. adj. ant. Lo que se puede echar y levantar. — El enviado con arte y disimulo para rastrear y averiguar alguna cosa, ó para echar alguna especie. Hállase usado como sustantivo en ambas terminaciones. *Emissarius.* — Lo que se esparce con disimulo y arte. — Lo que merece desecharse, abandonarse, arrojarse. *Rejectaneus.* — El niño expósito. — met. Supuesto ó fingido para aplicarlo ó prohijarlo á alguno.

ECHADO. adj. ant. Niño expósito.

ECHADOR, RA. s. m. y f. El que echa ó arroja alguna cosa. *Jaculator.*

ECHADURA. s. f. El acto de echarse; pero no suele tener uso sino hablando de las gallinas cluecas cuando se les ponen los huevos para que los empollen *Cubatio, incubatio.* — ant. Tiro ó alcance del tiro de alguna cosa arrojada.

ECHAMIENTO. s. m. La accion y efecto de echar ó arrojar alguna cosa. *Jaculatio, projectio.* — ant. El acto de echar á un niño á la puerta de la iglesia ó á la casa de expósitos. — El acto de echar á uno de alguna parte en donde tenia derecho de estar. *Eliminatio, exterminatio.*

ECHAPELLAS. s. m. En los lavaderos de lanas el que las toma del tablero para echarlas en el pozo.

ECHAR, DO, SE. v. a. Arrojar, despedir de sí alguna cosa. *Ejicere, projicere.* — Hacer salir á uno de alguna parte, ó apartarle con violencia de donde está. *Rejicere, expellere.* — Deponer á alguno de su empleo ó dignidad. — Brotar y arrojar las plantas sus hojas, flores, etc. *Germinare, gemmare.* — Juntar los animales machos á las hembras para la generacion, como el caballo á las yeguas. *Mascula animalia feminis adjungere.* — y SE. fam. Comer ó beber alguna cosa; y asi se dice: Echar al coleto, echarse un buen trago de agua. *Edere vel bibere.* — Poner, aplicar, como echar ventosas, etc. *Applicare, apponere.* — Imponer ó cargar tributos, un censo, etc. *Imponere, gravare.* — Atribuir alguna accion á cierto fin; y asi se dice: Echar á buena ó mala parte. *Vertere, tribuere.* — Inclinar, reclinar ó recostar. *Inclinare.* Apostar; y asi se dice: Echar á escribir, á saltar, etc. — Empezar á tener ó hacer alguna cosa como echar coche, muletada; echar la comedia, la vendimia, etc. — Dar, distribuir ó repartir; y asi se dice: Echar vino, agua, sal, etc. *Distribuere, elargiri.* — Seguido de la preposicion *por*, significa emprender, seguir, como echar por la iglesia, por el comercio. *Alicui professioni se addicere, devovere.* — Junto con algunos nombres tiene la significacion de los verbos que se forman de ellos, ó la de otros equivalentes, como echar maldiciones vale maldecir, echar suertes sortear. — barriga, carnes, carillos, etc. Engordar. — rayos, centellas, fuego, etc. Mostrar mucho enojo. *Irasci, iracundiâ affici.* — por mayor, por arrobas, etc. Ponderar y exagerar alguna cosa. — abajo, en tierra, por el suelo, etc. Derribar, arruinar, asolar. — á galeras, á presidio, etc. Condenar á estas penas. — á reir, á correr. Dar principio á estas acciones. — á rodar, á perder. Causar estos efectos. — SE. v. r. Tenderse. *Cubare.* — SE. Dedicarse, aplicarse á alguna cosa. — al contrario. f. Echar un asno á una yegua, ó un caballo á una burra para hacer crias. — á pasear. Echar á paseo. — á perder. f. Echar á fondo. — á uno tan alto. f. Despedirle con términos ásperos y desabridos. — de ver. f. Advertir, entender. — falso. f. Envidar sin juego. — la doble. f. met. Asegurar algun negocio ó tratado para que se observe y no se pueda quebrantar fácilmente. — á doce. f. Meter á bulla alguna cosa para que se confunda y no se hable mas de ella. *Confundere, perturbare.* — lo todo á rodar. f. Desbaratar algun negocio. *Rem funditùs evertere.* — menos alguna persona, cosa. f. Advertir, reparar la falta de ella. — Tener sentimiento y pena por su falta. — por alto alguna cosa. f. met. Menospreciarla. — por largo. f. fam. Calcular alguna cosa, suponiendo todo lo mas á que puede llegar. *Ad summum computare.* — por las de pavía. f. fam. Hablar ó responder con alteracion, despecho ó descomedimiento. *Immoderatè, procaciter loqui.* — se á dormir. f. met. Descuidar de alguna cosa, no pensar en ella. — se de recio. f. Apretar, instar ó precisar con empeño

Digitized by Google

á uno para que haga ó deje de hacer alguna cosa. *Vehementer instare.* || Échese y no se derrame. Expr. met. y fam. con que se reprende la falta de economía de alguna persona, ó algun gasto superfluo. *Impendatur; ast non dilopidetur.*

ECHAZON. s. f. ant. La accion de arrojar al mar parte de la carga y otras cosas de una nave para aligerarla para que no perezca. Hállase usada tambien por la accion de arrojar alguna cosa, aunque no sea en el mar. *Jactus, dejectio.*

ECHURA. s. f. ant. Echada ó tiro.

EDAD. s. f. Los años que uno tiene desde su nacimiento. *Ætas.* — El conjunto de algunos siglos que forma época notable en la historia. Así *la edad de oro, la edad media,* etc.—Espacio de años; así se dice: En la edad de nuestros abuelos, en nuestra edad. *Ætas, tempus.* — de discrecion. Aquella en que la razon alumbra á los adultos. *Pueritia.* || Avanzado de edad ó de edad avanzada. Viejo ó anciano. || Conocer la edad por el diente. f. *Abeit.* Conocer los años que tienen algunos animales segun los dientes que han mudado. *Ex dentitione ætatem colligere, cognoscere.* || Entrar en edad. f. Ir pasando de una edad á otra, como de mozo á varon, de varon á viejo. *Ad virilitatem vel senectutem vergere.* || Estar en edad. f. *pr. Ar.* No haber cerrado la bestia. || Menor edad. Niñez y la juventud hasta que la ley permite al jóven disponer de su hacienda y de su persona. *Pupillaris ætas.*

EDECAN. s. m. *Mil.* Oficial militar, cuyo oficio es llevar y comunicar en el ejército las órdenes del general. *Præfecti castrorum adjutor.*

EDEMA. s. m. *Cir.* Hinchazon blanda y de poco calor. *Tumor, inflammatio.*

EDEMATOSO, SA. adj. Lo que pertenece al edema. *Tumidus.*

EDETANO, NA. adj. Lo perteneciente á la provincia edetana. *Edetanus.*

EDICION. s. f. Publicacion é impresion de algun libro ó escrito, y la misma obra impresa. *Editio.*

EDICTO. s. m. Mandato, decreto publicado con autoridad del príncipe ó magistrado. *Edictum.* — Letras que se fijan en los parages públicos en las cuales se da noticia de alguna cosa. *Edictum.* — pretorio. V. Derecho pretorio.

EDIFICACION. s. f. La accion y efecto de edificar. *Ædificatio, constructio.* — met. Enseñanza y buen ejemplo.

EDIFICADOR, RA. s. m. y f. El que edifica, ó manda edificar. *Ædificator.*

EDIFICAR, DO. v. a. Fabricar, hacer algun edificio. *Ædificare, construere.* — met. Dar buen ejemplo á otros. Úsase tambien como recíproco. *Exemplo esse.*

EDIFICATIVO, VA. adj. Lo que edifica y da buen ejemplo. *Exemplaris.*

EDIFICATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á edificar y fabricar. *Ædificatorius.*

EDIFICIO. s. m. Obra ó fábrica de casa, palacio, templo, etc. *Ædificium.*

EDIL. s. m. Magistrado urbano entre los antiguos Romanos, de que habia dos clases: unos se llamaban *curules*, y debian ser patricios, otros *plebeyos*, y debian elegirse entre los de la plebe. *Ædilis.*

EDILICIO, CIA. adj. Lo que toca ó pertenece al empleo de edil. *Ædilitius.*

EDILIDAD. s. f. La dignidad y empleo del edil, y el tiempo de su duracion. *Ædilitas.*

EDITOR. s. m. El que saca á luz ó publica alguna obra agena y cuida de su impresion. *Editor.*

EDUCACION. s. f. La enseñanza y doctrina que se da á los niños y jóvenes. *Educatio, institutio.*

EDUCADOR, RA. s. m. y f. El que educa. *Educator.*

EDUCANDO, DA. s. m. y f. El jóven ó niña que se está educando. *Alumnus, alumna.*

EDUCAR, DO. v. a. Criar, enseñar, doctrinar. *Educare, instituere.*

EDUCCION. s. f. La accion de educir. *Eductio.*

EDUCIR, DO. v. a. Sacar una cosa de otra. *Educere.*

EFE. s. f. Nombre de la séptima letra de nuestro alfabeto.

EFECTIVAMENTE. adv. m. Con efecto, real y verdaderamente. *Certè, profectò, revera.*

EFECTIVO, VA. adj. Lo que se hace realmente y llega á tener efecto. *Efficiens, cum effectu.*

EFECTO. s. m. Lo que se sigue de alguna causa y es producido por ella. *Effectus.* — Lo mismo que fin para que se hace alguna cosa. *Finis, scopus.* — p. El caudal, bienes y créditos que uno tiene. *Bona, opes, facultates.* — devolutivo. for. El conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior sin suspender la ejecucion de estas. — suspensivo. for. El mismo conocimiento suspendiendo la ejecucion de la sentencia del inferior. || En efecto. mod. adv. Efectivamente, en realidad de verdad, *Effectivè, verè, reapsè.* || En efecto. En conclusion, asi que. *Igitur.* || Poner en efecto. f. Ejecutar, poner por

Digitized by Google

obra algun proyecto, pensamiento, etc. *Efficere, exsequi.* || Surtir efecto. f. Producir los medios empleados el logro de lo que se intentaba. *Assequi finem, ad optatum venire.*

EFECTUACION. s. f. ant. La accion de efectuarse ó tener efecto alguna cosa.

EFECTUAL. adj. ant. Efectivo.

EFECTUALMENTE. adv. m. ant. Con efecto, efectivamente.

EFECTUAR, DO. v. a. Poner por obra, ejecutar alguna cosa. *Efficere, exsequi.*

EFECTUOSAMENTE. adv. m. ant. Efectivamente.

EFEMÉRIDES. s. f. p. Libro ó comentario en que se refieren los hechos de cada dia. *Ephemerides.* — astronómicas. Los libros en que se anotan los movimientos diarios y aspectos de los planetas. *Ephemerides astronomicæ.*

EFEMERO. s. m. Lirio hediondo.

EFEMINACION. s. f. ant. Afeminacion.

EFEMINADAMENTE. adv. m. ant. Afeminadamente.

EFEMINAR, DO. v. a ant. Afeminar.

EFERO, RA. adj. ant. Fiero.

EFERVESCENCÍA. s. f. Hervor excesivo de la sangre. *Sanguinis nimius fervor.* — s. f. met. Agitacion, ardor, acaloramiento de los ánimos. — Especie de ebullicion espumosa y con cierto ruido ocasionada por el desprendimiento de algun gas en la cominacion ó mezcla de dos ó mas cuerpos. *Fervor strepitans.*

EFESINO, NA. adj. Lo perteneciente á Éfeso. *Ephesinus, ephesius.*

EFETA. V. Erre que erre.

EFICACIA. s. f. Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. *Efficacia, efficacitas.*

EFICACIDAD. s. f. ant. Eficacia.

EFICACÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Eficazmente.

EFICACÍSIMO, MA. adj. sup. de Eficaz.

EFICAZ. adj. Activo, fervoroso, poderoso para obrar. *Efficax, potens.*

EFICAZMENTE. adv. m. Con eficacia. *Efficaciter.*

EFICIENCIA. s. f. Virtud y facultad para hacer alguna cosa, y la misma accion con que se ejecuta. *Efficientia.*

EFICIENTE. adj. Se dice del que obra y hace alguna cosa, y de la causa que la produce. *Efficiens.*

EFICIENTEMENTE. adv. m. Con eficiencia. *Efficienter.*

EFIGIADO, DA. adj. ant. Hecho de bulto.

EFIGIE. s. f. Imágen, figura que representa alguna cosa real y verdadera. *Effigies, imago.*

EFÍMERA. s. f. Calentura que dura regularmente un dia natural. *Febris ephemera.*

EFÍMERAL. adj. ant. Efímero.

EFÍMERO, RA. adj. Lo que tiene la duracion de un solo dia. *Ephemerus.*

EFLUJO. s. m. ant. Efluxion.

EFLUVIO. s. m. La partícula sutilísima é imperceptible que exhalan todos los cuerpos. *Effluvium, particulæ effluentes.*

EFLUXION. s. f. ant. Exhalacion, evaporacion.

EFORO. s. m. Magistrado establecido en Esparta para contrapesar el poder de los reyes en tiempo de Teopompo. *Ephorus.*

EFÚGIO. s. m. Evasion, salida, recurso para huir de alguna dificultad. *Effugium, evasio.*

EFULGENCIA. s. f. ant. Resplandor.

EFUNDIR, DO. v. a. Derramar, verter alguna cosa líquida. *Effundere.* — met. ant. Hablar, decir alguna cosa.

EFUSION. s. f. Derramamiento de alguna cosa líquida: comunmente de sangre. *Effusio.*

EFUSO, SA. p. p. de Efundir.

ÉGENO, NA adj. ant. Pobre, escaso, miserable.

EGESTAD. s. f. ant. Necesidad, miseria, pobreza.

EGESTION. s. f. ant. El residuo ó heces de las superfluidades que quedan en los intestinos.

EGICIANO, NA. adj. ant. Egipciano.

EGIDA. s. f. met. Escudo, proteccion, defensa.

EGILOPE. s. f. Yerba, especie de avena, las flores pequeñitas, y de cinco en cinco, las unas con aristas largas, y las otras sin ellas, los granos oblongos, puntiagudos por uno y otro extremo y de color bermejo. *Avena sterilis.*

EGIPCIACO, CA. adj. Lo perteneciente á Egipto. *Ægyptius.* — Cierto medicamento compuesto de miel, cardenillo y vinagre, tiene la consistencia de ungüento, y se usa para la curacion de ciertas llagas. *Unguentum ægyptiacum.*

EGIPCIANO, NA. adj. Lo perteneciente á Egypto. *Ægyptiacus, ægyptius.* — V. Gitano.

EGIPCIO, CIA. adj. El natural de Egipto y lo perteneciente á aquella region. *Ægyptius.*

EGIRA. s. f. Época de los Árabes y mahometanos, desde la cual empiezan la cuenta de sus años. Significa figura ó salida. *Egira.*

EGLESIA. s. f. ant. Iglesia.

ÉGLOGA. s. f. Poema de corta extension, en que se imita el lenguage y costumbres de los pastores. *Ecloga.*

Digitized by Google

EGOISMO. s. m. El inmoderado ó excesivo amor al interes propio, sin atender al de los demas.

EGOISTA. s. m. La persona que tiene egoismo.

EGREGIAMENTE. adv. m. Ilustre ó insignemente. *Egregiè.*

EGREGIO, GIA. adj. Insigne, ilustre. *Egregius.*

EGRESION. s. f. ant. Salida de alguna parte.

EJE. interj. que se usaba para ahuyentar á un perro. — s. m. El pedazo de madera, hierro ú otra materia que pasa por el centro de algun cuerpo que da vueltas sobre él. *Axis.* — de la espera. El diámetro inmoble sobre el que se mueve la esfera. *Sphæræ axis.* — del mundo. La linea recta que se imagina pasar por su centro y terminarse en los polos ártico y antártico. *Mundi axis.*

EJECUCION. s. f. El acto de poner por obra alguna cosa. *Executio.* — for. La aprehension que se hace en la persona ó bienes del que es deudor, por mandamiento del juez para satisfacer á los acreedores. *Comprehensio.* || Trabar ejecucion. f. for. Practicar la primer diligencia ó embargo en alguna prenda ó alhaja del deudor, en nombre de todos sus otros bienes para asegurar el pago de la deuda y sus costas. *Pignore apprehenso cavere creditori.* || Traer aparejada ejecucion. f. Dícese del instrumento en virtud del cual se procede por via ejecutiva.

EJECUTABLE. adj. Lo que se puede hacer y ejecutar. *Quod exsequi potest.*

EJECUTADERO, RA. adj. ant. Exigible.

EJECUTADOR. s. m. ant. Ejecutor.

EJECUTANTE. p. a. for. de Ejecutar. *Creditor debiti solutionem persequens.*

EJECUTAR, DO. v. a. Poner por obra alguna cosa. *Exsequi.* — Quitar la vida al reo por ejecucion de justitia, ajusticiarle. *Capite plectere.* — Ir á los alcances á alguno con priesa y muy de cerca. *Persequi.* — for. Precisar á uno judicialmente y con apremios á que pague lo que debe á otro. *Debitorem compellere, premere.* — en los bienes y alguno. f. for. Sacarlos por auto de juez de su poder y venderlos públicamente para hacer pago al acreedor. Llámase mas comunmente hacer ejecucion. *Subhastare.*

EJECUTIVAMENTE. adv. m. Con mucha prontitud, con gran celeridad. *Statim, illicò.*

EJECUTIVO, VA. adj. Lo que no da espera, ni permite que se difiera á otro tiempo su ejecucion. *Instans, urgens, promptus.*

EJECUTOR, RA. s. m. y f. El que ejecuta ó hace alguna cosa. *Exsecutor.* — for. La persona ó ministro que pasa á hacer alguna ejecucion de orden de juez. *Exsecutor, exactor.* || Fiel ejecutor. El regidor á quien toca en alguna ciudad ó villa asistir al repeso. *Municipii senator ponderibus et mensuris curandis.* — de la justicia. V. Verdugo.

EJECUTORIA. s. f. for. El despacho que se libra por los tribunales, de las sentencias que pasan en autoridad de cosa juzgada. *Judicum exsequendæ litteræ.* — El despacho que se libra por las salas de hijosdalgo en las chancillerías, al que en juicio contradictorio ha obtenido sentencia declaratoria de su nobleza de sangre. || Ejecutoría. El oficio de ejecutor. || Fiel ejecutoría. El oficio y cargo de fiel ejecutor.

EJECUTORIAL. adj. Se aplica á los despachos ó letras que comprenden la ejecutoria de alguna sentencia de tribunal eclesiástico. *Exsequendæ litteræ.*

EJECUTORIO, RIA. adj. for. Lo que pertenece á la ejecucion contra la persona y bienes del deudor. *Ad executionem pertinens.*

EJECUTORIAR, DO. v. a. Obtener á su favor en juicio la sentencia que causa ejecutoria. *Litem dirimere, sententiam firmare.* — met. Comprobar con hechos ó pruebas repetidas la certeza y notoriedad de alguna cosa. *Certum facere.*

EJEMPLAR, DO. v. a. ant. Copiar ó sacar trasunto de algun instrumento. — adj. Lo que da buen ejemplo, y es digno de imitacion. *Imitatione dignus.* — s. m. Original, prototipo, lo que sirve de modelo. *Exemplar, exemplum.* — Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. *Exemplum.* — Traslado ó copia sea impresa, grabada ó manuscrita. *Exemplar.* || Sin ejemplar. mod. adv. Cosa que no se ha visto suceder nunca ó que no tiene ejemplo. *Caret exemplo.* || Sin ejemplar. mod. adv. Fórmula usada en algunas concesiones de las gracias para precaver que otros citen aquel hecho en apoyo de semejantes peticiones. *Sine exemplo in posterum.*

EJEMPLARIO. s. m. ant. Libro compuesto de casos prácticos ó ejemplos doctrinales. — ant. Ejemplar ó copia.

EJEMPLARISIMO, MA. adj. sup. de Ejemplar.

EJEMPLARMENTE. adv. m. Virtuosamente, de modo que edifique á todos. *Honestè, rectè, piè.* — De manera que sirva de ejemplo y escarmiento. *In exemplum, ad terrorem.*

Digitized by Google

EJEMPLIFICACION. s. f. Declaracion con ejemplos.

EJEMPLIFICAR, DO. v. a. Declarar, ilustrar con ejemplos lo que se dice. *Exemplis illustrare.* — ant. En lo moral dar ejemplo.

EJEMPLO. s. m. Caso ó hecho sucedido en otro tiempo que se propone y refiere, ó para que se imite, ó para que sirva de escarmiento. *Exemplum.* — La accion ó conducta de alguno que puede mover á otros á que la imiten. — Símil ó comparacion. — ant. V. Ejemplar por el traslado ó copia. — casero. El que se toma de cosas muy comunes y frecuentes. *Exemplum è re faciti.* || Dar ejemplo. f. Excitar con las propias obras la imitacion de los demas. *Exemplo aliis esse.* || Por ejemplo. expr. Vale á decir que sirva de ejemplo. *Exempli causâ, exempli gratiâ.*

EJERCER, ÍDO. v. a. Practicar los actos propios de algun oficio, facultad, virtud, etc. *Exercere.*

EJERCICIO. s. m. El acto de ejercitarse ú ocuparse en alguna cosa. *Exercitium.* — Oficio, ministerio, profesion. — Paseo á pie ó á caballo. — *Mil.* Los movimientos y evoluciones militares con que los soldados se adiestran. *Militum exercitatio.* — espirituales. El retirarse de las ocupaciones del mundo, y dedicarse á la oracion y penitencia, por algunos dias, ó en algunas horas señaladas. *Opera spiritualia, rerum divinarum meditationes.* || Dar ejercicios. f. Dirigir al que los hace espirituales todo el tiempo que se ocupa en ellos. *Praxim vitæ religiosæ docere.*

EJERCIDO. adj. ant. Hollado, frecuentado.

EJERCIENTE. p. a. ant. de Ejercer.

EJERCITACION. s. f. El acto de ejercitar ó de emplearse en hacer alguna cosa. *Exercitatio.*

EJERCITADÍSIMO, MA. adj. sup. de Ejercitado.

EJERCITADOR, RA. s. m. y f. ant. El que ejerce ó ejercita algun ministerio ú oficio. *Exercitator.*

EJERCITANTE. p. a. de ejercitar. — s. m. El que hace los ejercicios espirituales retirado y recogido en algun convento ó casa religiosa. *Opera sancta exercens.*

EJERCITAR, DO. v. a. Ejercer alguna arte, oficio ó profesion. *Exercere, exercitare.* — Hacer que uno aprenda alguna cosa mediante el ejercicio y práctica de ellá. *Aliquem exercitare.* — SE. v. r. Repetir muchos actos para adiestrarse en la ejecucion de alguna cosa. *In aliquâ re se exercere.*

EJERCITATIVO, VA. adj. Lo que se puede ejercitar.

EJÉRCITO. s. m. Gran copia de tropa unida y con todos los pertrechos necesarios para hacer la guerra, bajo el mando de un general. *Exercitus.* — *Germ.* Cárcel.

EJIDO. s. m. El campo ó tierra que está á la salida del lugar que no se planta ni se labra, y es comun para todos los vecinos.

EL. Artículo del género masculino. || Él, ella, ello. pron. demostrativo, de que se usa cuando se habla de alguna persona que está ausente. *Ille.*

ELA. adv. dem. Véisla.

ELABORACION. s. f. La accion y efecto de elaborar. *Elaboratio.*

ELABORADO. adj. Limado, bien trabajado. *Elaboratus, politus, excultus.*

ELABORAR, DO. v. a. Trabajar con primor y perfeccion alguna cosa. Úsase especialmente hablando de los metales. *Elaborare, polire.*

ELACION. s. f. Altivez, presuncion, soberbia. *Elatio.* — Elevacion, grandeza de espíritu y ánimo. — Hinchazon del estilo y lenguage. *Stili inflatio, tumiditas.*

ELAMI. s. m. Nombre de un signo de música que corresponde al *mi* de la escala comun. *Sextum musices signum.*

ELASTICIDAD. s. f. La propiedad que tienen algunos cuerpos de recobrar su figura luego que cesa la accion de la causa que violentamente se la quitó. *Vis elastica.*

ELÁSTICO, CA. adj. Lo que tiene elasticidad. *Elasticus.*

ELATINE. s. f. Yerba, especie de antirrino con la flor amarilla y en forma de mascarilla. *Antirrhinum elatine.*

ELATO, TA. adj. ant. Altivo, presuntuoso, soberbio.

ELCHE. s. m. Apóstata ó renegado de la religion cristiana. *Transfuga, desertor christianorum.*

ELE. adv. dem. Etele. — s. f. Nombre de la duodécima letra de nuestro alfabeto.

ELÉBOR. s. m. ant. Eléboro.

ELÉBORO BLANCO. s. m. Yerba ramosa y como de un palmo de alta, cuyas hojas se asemejan algo á las del llanten. Su raiz es fibrosa, acre y estornutatoria. *Veratum album.* — negro. Yerba de mas de un pie de alta, con las hojas carnosas y consistentes. La raiz es fétida, acre, algo amarga y muy purgante. *Helleborus niger.*

ELECCION. s. f. Señalamiento de alguna persona ó cosa entre otras que se presentan al mismo tiempo. *Electio.* — Delibe

Digitized by Google

racion, libertad para obrar. — canónica. La que se hace segun la forma establecida por los cánones. *Electio canonica.*

ELECTIVO, VA. adj. Lo que se hace ó se da por eleccion. *Electibilis.*

ELECTO. s. m. El nombrado entre otros dignidad, empleo, etc. *Electus, designatus.* — En los motines de tropas españolas se llamó asi el nombrado por cabeza de ellos. *Dux seditionis.*

ELECTOR. s. m. El que elige ó tiene potestad y derecho para elegir. *Elector.* — Cada uno de los príncipes de Alemania á quienes corresponde la eleccion y nombramiento del emperador. *Imperii electores.*

ELECTORADO. s. m. Estado soberano de Alemania, cuyo príncipe es elector del imperio. *Principis electoris ditio.*

ELECTORAL. adj. Lo que pertenece á la dignidad ó á la calidad del elector.

ELECTRICIDAD. s. f. Propiedad que tienen los cuerpos en ciertos estados y circunstancias de despedir chispas, de excitar fuertes conmociones, de inflamar las sustancias combustibles, y de atraer y repeler los cuerpos leves que se acercan. *Electricitas.*

ELÉCTRICO, CA. adj. Lo que tiene ó comunica la electricidad, ó lo que pertenece á ella. *Electricus.*

ELECTRIZ. s. f. La muger de algun príncipe elector.

ELECTRIZAR, DO, SE. v. a. Comunicar la electricidad á algun cuerpo. — met. Exaltar, avivar, inflamar el ánimo de alguno.

ELECTRO. s. m. Ámbar. — Metal que resulta de la mezcla de cuatro partes de oro y una de plata. *Electrum.*

ELECTUARIO. s. m. Confeccion compuesta de sustancias medicinales escogidas.

ELEFANCIA. s. f. Especie de lepra que pone la piel denegrida y arrugada como la de los elefantes. *Elephantia, elephantiasis.*

ELEFANCÍACO, CA. adj. El que padece elefancia, y lo que pertenece á ella. *Elephantiacus.*

ELEFANTA. s. f. La hembra del elefante.

ELEFANTE. s. m. Animal cuadrúpedo, el mayor de los que se conocen. Se distingue principalmente por la prolongacion del labio superior, y en forma de trompa, que extiende y recoge á su arbitrio y le sirve como de mano; y por los colmillos en forma de cuernos muy grandes y macizos, que es lo que se llama marfil. *Elephas.* — marino. Pescado semejante á la esquila y langosta. *Elephas marinus.*

ELEFANTINO, NA. adj. Lo que pertenece al elefante. *Elephantinus.*

ELEGANCIA. s. f. La hermosura que resulta al estilo de la pureza, propiedad, buena eleccion y colocacion de palabras y frases. *Elegantia.* — Hermosura, gentileza, adorno.

ELEGANTE. adj. Adornado, culto, selecto. *Elegans.* — Hermoso, galan, bien hecho.

ELEGANTEMENTE. adv. m. Con elegancia. *Eleganter.* — met. Con esmero y cuidado. *Eleganter, ornatè.*

ELEGANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Elegantemente.

ELEGANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Elegante.

ELEGÍA. s. f. Poema corto en que se refieren cosas tristes y lamentables. *Elegia, carmem elegiacun.*

ELEGIACO, CA. adj. Lo que pertenece á la elegía. *Elegiacus.*

ELEGIANO, NA. adj. ant. Elegíaco.

ELEGIBLE. adj. Lo que se puede elegir. *Eligi dignus.*

ELEGIDOS. s. m. Por antonomasia los predestinados. *Electi.*

ELEGIDOR. s. m. ant. Elector.

ELEGIO, GIA. adj. ant. Elegíaco. — ant. Afligido.

ELEGIR, DO. v. a. Escoger, destinar alguna persona ó cosa para algun fin. *Eligere.*

ÉLEGO. adj. Elegíaco.

ELEMENTADO, DA. adj. ant. *Filos.* Lo que se compone ó consta de elementos.

ELEMENTAL. adj. Lo que participa de los elementos. *Elementis gaudens.* — — met. Fundamental, primero, principal.

ELEMENTAR. adj. Elemental.

ELEMENTO. s. m. Principio físico que entra en la composicion de todos los cuerpos. Antes de los nuevos descubrimientos de física y química se llamaban asi la tierra, el agua, el aire y el fuego. *Elementa.* — *Fis. Quim.* Todo cuerpo ó sustancia natural en el estado de mayor simplicidad á que se ha podido reducir por el arte, y que entra en la composicion de otros cuerpos. — p. Los fundamentos y primeros principios de las ciencias y artes. || Estar uno en su elemento. f. Hallarse en la situacion mas cómoda y agradable. *Loco aut munere optatissimo gaudere.*

ELEMOSINA. s. f. ant. Limosna.

ELENCO. s. m. Catálogo, índice. *Index.*

ELETO, TA. adj. ant. Pasmado, espantado.

ELEVACION. s. f. La accion de levantar en alto alguna cosa. *Elatio.* — Altura,

Digitized by Google

encumbramiento. *Altitudo.*—V. Éxtasis. — met. Exaltacion á algun alto puesto, empleo ó dignidad. *Exaltatio.*—Elacion, altivez, presuncion, desvanecimiento. || Tirar por elevacion. f. *Art.* Tirar de modo que formando el cuerpo arrojado una curva, vaya á caer en el lugar á donde se tira. *In sublime tormenta bellica dirigere.*

ELEVADAMENTE. adv. mod. Con elevacion. *Altè, sublimiter.*

ELEVADO. adj. met. Sublime.

ELEVAMIENTO. s. m. Elevacion. Mas comunmente por éxtasis.

ELEVAR, DO. v. a. Alzar, levantar hácia arriba alguna cosa. *Tollere, levare.* — — met. Colocar á uno en algun puesto ó empleo honorífico. *Exaltare.* — SE. v. r. met. Trasportarse, enagenarse, quedar fuera de sí. *Extra se rapi.* — SE. met. Envanecerse. *Superbire.*

ELICTRA. s. f. Cada una de las dos piezas delgadas y convexas, que cubren la parte superior del vientre de varios insectos, y que sirven por lo comun para encerrar las alas. Úsase comunmente en plural. *Elictra.*

ELIDIR, DO. v. a. Frustar, debilitar, desvanecer alguna cosa. *Enervare, alicujus conatus eludere.*

ELIGIBLE. adj. ant. Elegible.

ELIGIENTE. p. a. ant. de Eligir.

ELIGIR, DO. v. a. ant. Elegir.

ELIJABLE. adj. *Farm.* Lo que se puede elijar.

ELIJACION. s. f. *Farm.* La accion y efecto de elijar.

ELIJAR, DO. v. a. *Farm.* Cocer los simples en algun líquido conveniente, para extraer su sustancia, purificar sus zumos, separar las partes mas gruesas, y otros fines. *Succum extrahere purgatissimum.*

ELIPSE. s. f. *Geom.* Curva que se forma cortando oblicuamente con un plano de parte á parte un cono recto.

ELIPSIS. s. f. *Gram.* Figura por la cual se omiten en la oracion algunas palabras que son necesarias para que esté cabal y perfecta. *Ellipsis.*

ELIPTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la elipse ó participa de ella. — Lo que pertenece á la elípsis.

ELIXIR. s. m. Licor compuesto de diferentes sustancias medicinales que se infunden en vino, aguardiente ó alcohol, y se usa interiormente.

ELO. adv. demostr. Véisle ó véislo.

ELOCUCION. s. f. Colocacion y distribucion de las palabras y sentencias. *Elocutio.*

ELOCUENCIA. s. f. Propiedad, pureza, buena distribucion de palabras y pensamientos. *Eloquentia, facundia.*

ELOCUENTE. adj. El que habla ó escribe con elocuencia. *Eloquens, facundus.*

ELOCUENTEMENTE. adv. m. Con elocuencia. *Eloquenter.*

ELOCUENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Elocuentemente.

ELOCUENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Elocuente.

ELOGIAR, DO. v. a. Hacer elogios de alguno. *Laudare, celebrare.*

ELOGIO. s. m. Alabanza, testimonio de las buenas prendas y mérito de alguno. *Laus, elogium*

ELOGISTA. s. m. ant. El que elogia.

ELOQUIO. s. m. ant. Habla.

ELUCIDACION. s. f. Declaracion, explicacion. *Declaratio, explicatio.*

ELUDIR, DO. v. a. Huir la dificultad, salir de ella con algun artificio, medio término ó interpretacion. *Eludere.* — Burlarse de alguna cosa, hacer que no tenga efecto por medio de algun artificio. *Eludere, fallere.*

ELLE. s. f. Nombre de la décimatercia letra de nuestro alfabeto.

EMANACION. s. f. La accion y efecto de emanar. *Derivatio.*

EMANADERO. s. m. ant. Manantial ó lugar donde mana alguna cosa.

EMANANTE. p. a. de Emanar.

EMANAR, DO. v. n. Proceder, derivarse, traer principio y orígen de otra causa. *Emanare.*

EMANCIPACION. s. f. La accion ó efecto de emancipar. *Emancipatio.*

EMANCIPAR, DO. v. a. Libertar el padre al hijo de su patria potestad. *Emancipare.*

EMBABIAMIENTO. s. m. Embobamiento, distraccion. *Mentis aberratio, evagatio.*

EMBACHAR, DO. v. a. Meter el ganado lanar en el bache para esquilarle. *Pecudes tondendas in ovile condere.*

EMBADURNAR, DO. v. a. Untar, embarrar alguna cosa. *Linire.*

EMBAIDOR, RA. s. m. y f. Embustero, engañador. *Deceptor, seductor, prastigiator.*

EMBAIMIENTO. s. m. Embeleso, ilusion que ocasionan las cosas engañosas y aparentes. *Seductio, deceptio.*

EMBAIR, DO. v. a. Embelesar, ofuscar, hacer creer lo que no es. *Seducere, decipere, fallere.*

EMBAJADA. s. m. Mensage, recado. Dícese mas comunmente de los que se envian recíprocamente los príncipes. *Legatio.* — El empleo ú oficio de embajador. *Legatis munus.* || Brava ó linda

Digitized by Google

embajada. Exp. fam. para motejar al que viene á proponer alguna cosa inútil ó de poca importancia, y que no gusta al que se propone ó dice. *Proh deliramentum!*

EMBAJADOR. s. m. El ministro público que con el primer carácter de los de esta clase va en nombre de algun príncipe á otro para tratar negocios, ó para asistir en su corte en nombre de su soberano. *Legatus.*

EMBAJADORA. s. f. La muger del embajador.

EMBAJATORIO, RIA. adj. ant. Lo que pertenece al embajador.

EMBAJATRIZ. s. f. Embajadora.

EMBAJO. adv. l. ant. Debajo.

EMBALAJE. s. m. Enfardeladura.—Coste del forro ó cubierta con que se cubren y resguardan de la intemperie las mercaderías. *Mercibus involvendis et tegendis impensa.*

EMBALAR, DO. v. a. Hacer fardos ó balas de géneros para embarcarlos ó trasportarlos de una parte á otra. *Sarcinas struere, componere.*

EMBALDOSADO. s. m. El pavimento solado con baldosas.

EMBALDOSAR, DO. v. a. Solar con baldosas. *Lateribus solum sternere.*

EMBALIJAR, DO. v. a. Meter alguna cosa dentro de la balija. *Bulga recondere.*

EMBALSADERO. s. m. El lugar hondo y pantanoso. *Aqua stagnans.*

EMBALSAMADOR, RA. s. m. y f. El que embalsama. *Cadavera unguentis condiens.*

EMBALSAMAR, DO. v. a. Llenar de bálsamo y otras drogas olorosas los cadáveres para que se conserven mucho tiempo libres de corrupcion. *Cadavera unguentis condire.*

EMBALSAR, DO. v. a. Meter alguna cosa en balsa. *In aquam stagnantem immittere.*

EMBALSE. s. m. El acto y efecto de embalsar. *In aquam stagnantem immersio.*

EMBALUMAR, DO. v. a. Cargar con cosas de mucho bulto, especialmente con desigualdad mas á un lado que á otro. *Amplioris molis sarcinam imponere.* — SE. v. r. met. Cargarse ó llenarse de negocios y asuntos de gravedad, hallarse embarazado para su cumplimiento.

EMBALLENADOR, RA. s. m. y f. El que emballena.

EMBALLENAR, DO. v. a. Armar, guarnecer con pedazos de barba de ballena los jubones, cotillas y otros vestidos mugeriles. *Thoraces virgulis munire.*

EMBALLESTADO. s. m. *Albeit.* Encogimiento y contraccion de nervios en los pies y manos de los animales, ocasionado de alguna dislocacion ó contusion. *Contractio, nervorum coarctatio.*

EMBALLESTARLE, DO. v. r. Ponerse á punto de disparar la ballesta. *In procinctu ballistam habere, arcum intendere.*

EMBANASTAR, DO. v. a. Meter alguna cosa en la banasta. *In canistrum, in corbem immittere.*

EMBARACILLO. s. m. d. de Embarazo.

EMBARAZADAMENTE. adv. m. Con embarazo. *Præpedimento.*

EMBARAZADO. adj. La muger que está preñada. *Gravida, prægnans.*

EMBARAZADOR, RA. s. m. y f. El que embaraza. *Præpediens.*

EMBARAZAR, DO, SE. v. a. Impedir ó retardar alguna cosa. *Præpedire, impedire.*

EMBARAZO. s. m. Impedimento, dificultad, obstáculo. *Impedimentum, obstaculum.*— El preñado de la muger, y el tiempo que dura. *Prægnatio.*

EMBARAZOSAMENTE. adv. m. Con embarazo, con dificultad. *Difficilè, ægrè.*

EMBARAZOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Embarazoso.

EMBARAZOSO, SA. adj. Lo que embaraza é incomoda. *Negotiosus, molestus, implexus.*

EMBARBASCAR. v. a. Inficionar el agua, para entontecer los peces. *Verbasco aquam inficere.* — met. Confundir, embarazar, enredar. *Implicare.* — SE. v. r. Enredarse el arado y trabarse en las raices fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra. *Radicibus aratrum impediri.*

EMBARBECER, IDO. v. n. Barbar el hombre, salirle la barba. *Pubescere.*

EMBARCACION. s. f. Cualquier género de nave en que puede navegar. *Navis.* —El embarco ó acto de embarcarse. *In navem conscensio.*—El tiempo que dura la navegacion de una parte á otra. *Navigatio.* || Tomar alguna embarcacion por la lua. f. *Náut.* Perder el gobierno porque las velas reciben el viento por la parte de sotavento por donde no estan amuradas. *A regione opposita vela ventos excipere.*

EMBARCADERO. s. m. El lugar destinado para embarcar la gente, mercaderías, etc. *Portus, navium statio, ora maritima.*

EMBARCADOR. s. m. El que embarca alguna cosa. *Mercator, institor.*

EMBARCADURA. s. f. ant. Embarco.

EMBARCAR, DO. v. a. Meter alguna cosa en la embarcacion. *Naves onerare.* — met. Incluir á alguno en una depen-

Digitized by Google

dencia ó negocio. — SE. v. r. Entrar en algun asunto ó negocio.

EMBARCO. s. m. La accion de embarcar y embarcarse. *Sarcinarum in navem introductio, in navem conscencio.*

EMBARDUÑAR, DO. v. a. ant. V. Embadurnar.

EMBARGADO. ant. Ahito. — s. m. ant. Tropiezo, embarazo, dificultad.

EMBARGADOR. s. m. El que embarga ó secuestra. *Sequestrator.* — ant. El que estorba ó embaraza.

EMBARGAMIENTO. s. m. ant. Embarazo, impedimento.

EMBARGANTE. p. a. de Embargar. || No embargante. mod. adv. No obstante, sin embargo. *Non obstante, nihilominùs.*

EMBARGAR, DO. v. a. Secuestrar, retener alguna cosa en virtud de mandamiento de juez. *Sequestrare.* — Embarazar, impedir, detener. — met. Suspender. Dícese de algunas cosas, como de los sentidos, etc.

EMBARGO. s. m. Secuestro, retencion de bienes hecha con mandamiento de juez. *Sequestratio.* — Indigestion, empacho del estómago. — ant. Embarazo, obstáculo. — ant. Daño, incomodidad. || Sin embargo. mod. adv. No obstante, sin que sirva de impedimento. *Non obstante.*

EMBARGOSO, SA. adj. ant. Embarazoso.

EMBARNECER, IDO. v. n. Tomar carnes, engrosar. *Pinguescere, pinguem fieri.*

EMBARNIZADURA. s. f. La accion y el efecto de embarnizar. *Incrustatio, gummitio.*

EMBARNIZAR, DO. v. a. Bañar alguna cosa con barniz. *Gummi linire.*

EMBARQUE. s. m. Embarco.

EMBARRADOR, RA. s. m. y f. El que embarra. *Incrustans.*

EMBARRADURA. s. f. La accion y efecto de embarrar. *Incrustatio.*

EMBARRAR, DO. v. a. Untar y cubrir con barro alguna cosa. *Luto incrustare.* — Manchar á alguna persona ó cosa con barro. *Luto conspurcare.*—ant. Acorralar ó arrinconar al enemigo.—SE. v. r. Acogerse las perdices á los árboles, subiéndose á ellos cuando se ven muy perseguidas y hostigadas. Úsase tambien como activo. *Perdices ad arbores confugere.*

EMBARRILAR, DO. v. a. Meter alguna cosa en barril. *Dolio includere, immittere.*

EMBARROTAR, DO. v. a. Abarrotar.

EMBASAMENTO. s. m. *Arquit.* La basa larga y continuada sobre que estriba todo el edificio ó parte de él. *Ædificii basis.*

EMBASTAR, DO. v. a. Coser y asegurar en el bastidor con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar para que esté tirante. *Fulcro aptare.* — Poner bastas á los colchones. *Culcitram sutturis munire, firmare.* — Hilbanar.

EMBASTARDAR. v. n. ant. Bastardear.

EMBASTECER, IDO. v. n. Embernecer, engordar. *Pinguescere.* — SE. v. r. Ponerse basto, tosco. *Nimis pinguescere.*

EMBATE. s. m. Golpe impetuoso de mar. *Undarum impetus.* — Acometida impetuosa. *Impetuosa aggressio.*

EMBATIRSE, DO. v. r. ant. Embestirse, acometerse.

EMBAUCADOR, RA. s. m. y f. El que embauca. *Seductor, illusor.*

EMBAUCAMIENTO. s. m. Engaño, alucinamiento. *Illusio, seductio.*

EMBAUCAR, DO. v. a. Engañar, alucinar. *Illudere, decipere.*

EMBAUCO. s. m. ant. Engaño, alucinamiento.

EMBAULAR, DO. v. a. Meter la ropa ú otras cosas dentro del baul. *Arca includere, immittere.* — met. y fam. Comer mucho.

EMBAUSAMIENTO. s. m. Abstraccion, suspension. *Mentis suspensio, stupor, sensuum alienatio.*

EMBAZADOR. s. m. El que embaza. *Fuscator.*

EMBAZADURA. s. f. La tintura y colorido de pardo ó bazo. *Fuscitas.* — Asombro, pasmo, admiracion.

EMBAZAR, DO. v. a. Teñir alguna cosa dándole de color pardo ó bazo. *Fuscare.* —met. Suspender, pasmar, dejar admirado á alguno. — Detener, embarazar. — v. n. met. Suspender, quedar sin accion. *Stupefieri, alienari.* — SE. v. r. Fastidiarse, cansarse de alguna cosa. *Fastidire, fastidio affici.*

EMBEBECER, IDO. v. a. Entretener, divertir, embelesar. *Mentem, sensum ludificando rapere.* — SE. v. r. Quedarse embelesado y pasmado. *Stupefieri, extra se rapi.*

EMBEBECIDAMENTE. adv. m. Con embebecimiento ó embelesamiento, sin advertencia. *Inconsultè, inconsideratè.*

EMBEBECIMIENTO. s. m. Enagenamiento, embelesamiento. *Stupor, sensuum alienatio.*

EMBEBEDOR, RA. s. m. y f. La persona ó la cosa que embebe. *Imbibens.*

EMBEBER, IDO. v. a. Atraer y recoger en sí alguna cosa líquida, como la esponja recoge el agua. *Imbibere, sugere* — Contener dentro de sí alguna cosa. *Continere, includere.*—met. Incorporar

Digitized by Google

—Recoger parte de alguna cosa en ella misma, reduciéndola á menos, ó acortándola, como cuando se estrecha un vestido. *Contrahere.*—Empapar, llenar de un licor alguna cosa porosa. *Imbibere.* — Encajar, meter una cosa dentro de otra. *Intromittere.*—v. n. Encogerse. apretarse, tupirse, como el tejido de lino ó de lana, cuando se moja. *Contrahi, coarctari.* — SE. v. r. met. Embebecerse. — SE. met. Instruirse radicalmente, y con fundamento en alguna cosa.

EMBELECADOR, RA. s. m. y f. El que embelleca. *Deceptor, delusor.*

EMBELECAR, DO. v. a. Engañar con artificios y falsas apariencias. *Decipere, deludere.*

EMBELECO. s. m. Embuste, engaño. *Fraus, præstigiæ.*

EMBELEÑAR, DO. v. a. Adormecer con yerbas, embelesar. *Sopire, soporare.*

EMBELESAMIENTO. s. m. Embeleso.

EMBELESAR, DO, SE. v. a. Suspender, arrebatar los sentidos. *Sensum rapere, trahere.*

EMBELESO. s. m. Pasmo, suspension de los sentidos. *Suspensio, mentis alienatio.* —El mismo objeto que le causa.

EMBELLAQUECERSE, IDO. v. r. Hacerse bellaco. *Fallacem, malignum fieri.*

EMBELLECER, IDO. v. a. Hermosear, adornar alguna cosa. *Ornare, decorare.*

EMBEODAR, DO, SE. v. a. ant. Emborrachar.

EMBERAR, DO. v. n. *En algunas partes* empezar las uvas á tomar el color de maduras. *Maturitatis colorem induere.*

EMBERMEJECAR, DO. v. a. Dar el color bermejo á alguna cosa. *Rubrum reddere, rubefacere.*

EMBERMEJER, IDO. v. a. Embermejar. Poner colorado, avergonzar. *Erubescere, verecundiâ affici.* — v. n. Ponerse alguna cosa de color bermejo ó tirar á él. *Rubescere.*

EMBERO. s. m. *En algunas partes* el color que toman las uvas cuando empiezan á madurar, y la uva ó grano de ella que tiene este color. *Rubedo, maturitas.*

EMBERRINCHARSE, DO. v. r. fam. Enfadarse con demasía, encolerizarse. *Nimis irasci, præ irâ fremere.*

EMBESTIDA. s. f. La accion de embestir. — met. Detencion inoportuna que se hace á alguno para hablar de cualquier negocio.

EMBESTIDOR, RA. s. m. y f. El que pide prestado ó limosna fingiendo grandes ahogos y empeños. *Molestus et fallax expostulator.*

EMBESTIDURA. s. f. La accion de embestir. *Invasio, aggressio.*

EMBESTIR, DO. v. a. Acometer con ímpetu. *Invadere, impetere.*—Acometer á alguno pidiéndole limosna ó prestado.

EMBETUNAR, DO. v. a. Cubrir alguna cosa con betun. *Bitumine linire, induere.*

EMBIJAR, DO. v. a. Pintar ó teñir con bija ó achiote. *Ligno indico tingere.*

EMBION. s. m. Empujon.

EMBIONCILLO, TO. s. m. d. de Embion.

EMBLANDECER, IDO. v. a. y n. Ablandar.—SE. v. r. met. Moverse á ternura ó enternecerse.

EMBLANQUEADO. adj. ant. Se aplica á la moneda á que daban de blanco ó baño de plata. *Moneta dealbata, deargentata.*

EMBLANQUEAR, DO. v. a. ant. Blanquear.

EMBLANQUECER, IDO. v. a. Poner blanca alguna cosa. *Dealbare.* — SE. v. r. Ponerse ó volverse blanco lo que era de otro color. *Dealbari*

EMBLANQUECIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de emblanquecer.

EMBLANQUICION. s. f. ant. Emblanquecimiento.

EMBLANQUIMIENTO. s. m. ant. Blanquimiento.

EMBLEMA. s. m. y á veces f. Geroglífico, símbolo ó empresa en que se representa alguna figura y al pie de ella escribe algun verso ó lema que declara el concepto ó moralidad que encierra. *Emblema.*

EMBOBAMIENTO. s. m. Suspension, embeleso.

EMBOBAR, DO. v. a. Entretener á alguno, tenerle suspenso y admirado. *Mentem, sensum rapere.* — SE. v. r. Quedarse suspenso y admirado. *Stupefieri.*

EMBOBECER, DO, SE. v. a. Volver bobo, entontecer á alguno. *Stupefacere.*

EMBOBECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de embobecerse. *Stupor.*

EMBOCADERO. s. m. Portillo ó hueco hecho á manera de una boca ó canal angosta. *Ostium, os.* || Estar al embocadero. f. met. y fam. Estar próximo á conseguir algun empleo, ú otra cosa. *Prope esse.*

EMBOCADO. adj. Aplícase al vino de apacible gusto. *Suavis, lenis.*

EMBOCADOR. s. m. ant. Embocadero.

EMBOCADURA. s. f. La accion y efecto de embocar alguna cosa por una parte estrecha. *Trajectio, transmissio.* — La parte del freno que entra en la boca, y al caballo que tiene la boca suave le llaman de buena embocadura. *Frœni pars ori adstricta.* — Hablando de vinos,

Digitized by Google

gusto. || Tener buena embocadura. f. Se dice de los que tocan cualquier instrumento de viento con suavidad sin que se perciba el soplido. *Tibia, fistula dulcè canere.*

EMBOCAR, DO. v. a. Meter por la boca alguna cosa. *Ori inferre, intrudere.* — y n. Entrar por alguna parte estrecha. *Per arctam viam ingredi.* — met. Hacer creer á alguno lo que no es cierto. — Tragar y comer mucho y de priesa. *Vorare, glutire.*

EMBOCINADO, DA. adj. Abocinado.

EMBOJAR, DO. v. a. Preparar y componer las ramas de la planta llamada boja, alrededor de una pieza, para que los gusanos de seda puedan subir por ella, y desbabando hacer sus capullos. *Abrotoni fasciculos ordinare, struere, adaptare.*

EMBOJO. s. m. La enramada que se pone á los gusanos de la seda para que hilen; y la operacion de ponerla.

EMBOLAR, DO. v. a. Poner en las puntas de los cuernos del toro unas bolas de madera. — Dar la última preparacion ó aparejo para el dorado á mate con cuatro manos de bol. *Bolo armenio induere.*

EMBOLISMADOR, RA. adj. y sust. El que embolisma. *Obtrectator.*

EMBOLISMAL. adj. El año que se compone de trece lunaciones, por añadirse una para ajustar los años lunares con los solares. *Embolismalis, intercalaris.*

EMBOLISMAR, DO. v. a. Meter chismes y enredos para indisponer los ánimos. *Maledicis rumoribus jurgia movere.*

EMBOLISMO. s. m. Añadidura de ciertos dias para igualar el año de una especie con el de otra, como el lunar y el civil con los solares. *Embolismus, intercalatio.* — met. Confusion, enredo, y dificultad en algun negocio. *Implicatio.* — met. La mezcla y confusion de muchas cosas.

ÉMBOLO. s. m. Cilindro destinado en las máquinas para hacer entrar ó salir algun fluido. *Embolum.*

EMBOLSAR, DO. v. a. Guardar alguna cosa en la bolsa. Mas comunmente se dice del dinero. *In crumenâ recondere.* — V. Reembolsar por hacerse pago de alguna cantidad.

EMBOLSO. s. m. La accion de embolsar. *Immissio, injectio pecuniæ in crumenam.*

EMBONAR, DO. v. a. Mejorar ó hacer buena alguna cosa. *Meliorem reddere.*

EMBOÑIGAR, DO. v. a. Untar ó bañar con boñiga. *Bovino stercore ungere, operire.*

EMBOQUE. s. m. El paso de la bola por el aro, ó de otra cosa por alguna parte estrecha. *Transitus per angustum locum.* — met. V. Engaño.

EMBORNAL. s. m. *Náut.* Cada uno de los agujeros que hay sobre la cubierta de la embarcacion para que salga el agua que suele entrar en ella. *Navis foramen ad aquæ emissionem.*

EMBORRACHADOR, RA. s. m. y f. El que emborracha. *Inebriator.*

EMBORRACHAR, DO. v. a. Causar embriaguez. *Inebriare.* — y SE. Atontar, perturbar, adormecer. — SE. v. r. Beber vino ú otro licor hasta perder el uso libre de la razon. *Inebriari.*

EMBORRAR, DO. v. a. Henchir ó llenar alguna cosa de borra, como las sillas, albardas, etc. *Tomento replere, infarcire.* — Dar la segunda carda á la lana extendiéndola para echarle aceite, y despues darle otra vuelta para imprimarla. *Lanam iterùm carminare.* — met. Comer mucho, sin eleccion y de priesa.

EMBORRAZAMIENTO. s. m. *Cocin.* La accion y efecto de emborrazar. *Opertio, operimentum.*

EMBORRAZAR, DO. v. a. *Cocin.* Atar tajadas de tocino gordo al cuerpo medio asado de la ave para acabarla de asar con la gordura del tocino. *Carnem porcinam avi assandæ assuere, alligare.*

EMBORRICARSE, DO. v. r. fam. Quedarse como aturdido, sin saber ir ni atras ni adelante. *Stupidum reddi.*

EMBORRIZAR, DO. v. a. Dar la primera carda á la lana para fabricar el paño. *Lanam carminare.*

EMBORRULLARSE, DO. v. r. Disputar, reñir con vocería y alboroto. *Altercare, rixari.*

EMBOSCADA. s. f. Ocultacion de alguno ó algunos en parte retirada para coger á otro desapercibido. *Insidiæ.*

EMBOSCADURA. s. f. La accion de emboscarse, ó el lugar que sirve para esto. *Insidiarum dispositio vel locus.*

EMBOSCAR, DO. v. a. *Mil.* Poner encubierta una partida de gente para alguna operacion militar. *Insidiari.* — SE. v. r. Entrarse en lo espeso de algun bosque. *Sese in silvas recipere, abscondere.*

EMBOSQUECER. v. n. Hacerse bosque, convertirse en bosque. *Silvescere.*

EMBOTADOR. s. m. El que embota los filos de la espada y otras armas de corte. *Hebetator, obtusor.*

EMBOTADURA. s. f. El efecto de haber embotado las armas. *Obtusio.*

EMBOTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de embotar. *Obtusio.*

EMBOTAR, DO. v. a. Engrosar los filos y puntas de las armas y otros instrumentos

Digitized by Google

cortantes. *Hebetare, obtundere.* — Poner una cosa dentro del bote. Dícese mas comunmente del tabaco. *Vasi immittere.* — met. Enervar, debilitar, hacer menos activa y eficaz algun cosa. — SE. v. r. fam. Ponerse botas. *Ocreas induere.*

EMBOTELLAR, DO. v. a. Echar el vino ú otro licor en botellas. *Vinum vel alium liquorem lagunculis infundere.*

EMBOTICAR, DO. v. a. ant. Almacenar.

EMBOTIJAR, DO. v. a. Poner antes de solar ó enladrillar una sala muchas botijas juntas, formando de ellas y de tierra un suelo para preservar de la humedad. *Pavimentum lagenis sternere.* — SE. v. r. met. Hincharse.—SE. met. Enojarse, encolerizarse.

EMBOZA. s. f. En la tonelería de Andalucía, la desigualdad con que se suelen viciar los fondos de los toneles y botas. *Inæqualitas.*

EMBOZADO. adj. Envuelto ó cubierto.

EMBOZAR, DO, SE. v. a. Cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices ó los ojos. *Faciem velare.* — Poner el bozal á las caballerías ó á los perros. *Buculam ori apponere.* — met. Disfrazar, ocultar con palabras ó con acciones alguna cosa. *Velare.* — met. ant. Contener, refrenar.

EMBOZO. s. m. La parte de la capa, banda ú otra cosa con que alguno se cubre el rostro. *Pallii pars os tegens.* — En algunas provincias el modo de taparse las mugeres de medio ojo. *Faciei obtectio.* — met. Modo artificioso de dar á entender lo que uno quiere decir sin declararlo expresamente. *Parabola, similitudo.* || Quitarse el embozo. f. met. y fam. Descubrir y manifestar la intencion que antes se ocultaba. *Rem animo celatam detegere.*

EMBRACILADO, DA. adj. fam. Se aplica á los niños cuyas madres ú otras personas los traen continuamente en los brazos. *Præ brachiis gestatus.*

EMBRASAR, DO. v. a. ant. V. Abrasar.

EMBRAVAR, DO. v. a. ant. Embravecer.

EMBRAVECER, IDO, SE. v. a. Irritar, enfurecer. *Irritare, exasperare.* — v. n. met. Rehacerse y robustecerse las plantas. *Vegetari, vegetum fieri.*

EMBRAVECIMIENTO. s. m. Irritacion, furor. *Feritas, sævitia.*

EMBRAZADURA. s. f. La accion y efecto de embrazar. *Aptatio sinistræ.* — El asa por donde se toma y embraza el escudo, etc. *Scuti ansa.*

EMBRAZAR, DO. v. a. Meter el brazo izquierdo por la embrazadura del escudo, rodela, adarga, etc., para cubrir y defender el cuerpo. *Aptare scutum sinistræ, inserere brachio.* — ant. V. Abrazar.

EMBREADURA. s. f. La accion y efecto de embrear. *Linitus, linimen ex pice.*

EMBREAR, DO. v. a. Untar con brea. *Pice, bitumine illinire.*

EMBREGARSE, DO. v. r. Meterse en bregas y cuestiones. *Dissidiis implicari, immisceri.*

EMBREÑARSE, DO. v. r. Meterse entre breñas. *Rupibus dumetisque se abdere.*

EMBRIAGADAMENTE. adv. m. Con embriaguez. *Ebrie.*

EMBRIAGAR, DO. v. a. V. Emborrachar. *Inebriare.* — met. Enagenar, trasportar.

EMBRIAGO, GA. adj. ant. Embriagado.

EMBRIAGUEZ. s. f. Turbacion de las potencias, dimanada de la abundancia del vino ú otro licor. *Ebrietas.* — met. Enagenamiento del ánimo.

EMBRIDAR, DO. v. a. Poner la brida á las caballerías. *Frænare, fræno instruere.* — met. Hacer que los caballos lleven la cabeza en su lugar. *Equi caput aptè frænare, ducere.*

EMBRION. s. m. El primer estado del feto antes que se distingan los miembros y organizacion del animal. *Fœtus informis.* — met. Cualquiera cosa informe, ó el conjunto de cosas sin orden, ni disposicion. *Rudis indigestaque moles.* || Estar en embrion alguna cosa. f. Estar en sus principios. *Rem esse immaturam, indigestam.*

EMBROCA. s. f. *Farm.* Cataplasma ó puchada.

EMBROCACION. s. f. *Farm.* V. Embroca.

EMBROCAR, DO. v. a. Vaciar una vasija en otra, volviéndola boca abajo. *Transfundere.* — Devanar en la broca los hilos y torcidos con que se ha de bordar. *Orbiculo obvolvere.* — Entre zapateros asegurar con los clavos llamados brocas las suelas para hacer los zapatos. *Sutoriis clavis calceos conficiendos suffigere.*

EMBROCHADO, DA. adj. Lo labrado ó tejido á brocha. *Auro, argento intextus.*

EMBROLLA. s. f. V. Embrollo.

EMBROLLADOR, RA. s. m. y f. El que embrolla. *Implicans, irretiens.*

EMBROLLAR, DO, SE. v. a. Enredar, confundir las cosas. *Implicare, irretire, confundere.*

EMBROLLO. s. m. Enredo, engaño de que resulta confusion.

EMBROLLON, NA. s. m. y f. V. Embrollador.

EMBROMADOR, RA. adj. y sust. El que embroma. *Decipiens.*

EMBROMAR, DO. v. a. Meter broma y gresca. *Jurgia, rixas excitare.* — Enga-

Digitized by Google

ñar á alguno con faramalla y trapacerías. *Dolosis verbis fallere, decipere.*

EMBROQUELARSE, DO. v. r. V. Abroquelarse.

EMBROQUETAR, DO. v. a. Sujetar con broquetas las piernas de las aves para asarlas.

EMBROSQUILAR, DO. v. a. *p. Ar.* Meter el ganado en el redil. *In caulam pecora mittere.*

EMBRUJAR, DO. v. a. V. Hechizar.

EMBRUTECER, IDO. v. a. Entorpecer. Dícese de las facultades del alma. *Mentis aciem obtundere.*

EMBUCIAR, DO. v. a. *Germ.* Embuchar.

EMBUCHADO. s. m. Tripa grande rellena con carne de puerco aderezada. *Farcimen.*

EMBUCHAR, DO. v. a. Introducir alguna cosa en el buche del animal. *Farcire.* — Tragar y comer mucho á medio masticar. *Glutire, helluari.*

EMBUDADOR, RA. s. m. y f. El que tiene el embudo para llenar las vasijas. *Infundibulum aptans.*

EMBUDAR, DO. v. n. Poner el embudo en la boca del pellejo ó vasija para introducir alguna cosa líquida con facilidad. *Infundibulum aptare, apponere.* — met. Hacer embudos, mohatras y enredos. *Vafrè agere.* — v. a. *Mont.* Meter la caza en el puesto, por la semejanza que tiene la figura con que se pone el ojeo, que es de un embudo. *Feras venatui abigere, feras venandas excitare.*

EMBUDICO, LLO, TO. s. m. d. de Embudo.

EMBUDISTA. s. m. met. El que hace embudos y enredos. *Dolosus homo, versipellis.*

EMBUDO. s. m. Instrumento á modo de vaso, ancho por arriba, que baja en diminucion hasta rematar en cañuto. *Infundibulum.* — met. Trampa, engaño, enredo. — p. *Germ.* Los zaragüelles.

EMBURUJAR, DO. v. a. fam. Amontonar y mezclar confusamente algunas cosas. *Congerere, conglomerare.*

EMBUSTE. s. m. Mentira disfrazada con artificio. *Fallacia, dolosa verba.* — p. Bujerías, dijes y otras alhajitas curiosas y de poco valor. *Monilia muliebria.*

EMBULTEAR, DO. v. n. Usar frecuentemente de embustes y engaños. *Frequenter mentiri, fallere.*

EMBUSTERAZO. s. m. aum. de Embustero.

EMBUSTERÍA. s. f. fam. Artificio para engañar, y el mismo engaño. *Calliditas, fallacia.*

EMBUSTERO, RA. s. m. y f. El que dice embustes. *Impostór, mendacii adsertor.*

EMBUSTERON, NA. s. m. y f. aum. de Embustero.

EMBUSTERUELO, LA. s. m. y f. d. de Embustero.

EMBUTIDERA. s. f. Pedazo de hierro fuerte de figura casi circular con asiento en su parte inferior, y en la superior con un hueco en que á golpe de martillo entra el clavo que meten los caldereros en los cazos, sartenes, etc.

EMBUTIDO. s. m. Obra de madera, marfil, piedra ó metal, que se hace encajando unas piezas en otras de la misma ó diversa materia de suerte que formen varias labores y figuras. *Opus variegatum.* — ant. Cierta especie de tafetan que se usó antiguamente.

EMBUTIR, DO. v. a. Hacer embutidos. *Opus variegatum conficere.* — Llenar, meter una cosa dentro de otra y apretarla. *Farcire.* — Incluir, colocar una cosa dentro de otra. *Inserere, ingerere.* — f. m. Comer demasiado, atestarse de manjares. *Sese cibo infarcire.* —met. ant. Ingerir, mezclar unas cosas con otras. — ant. Imbuir, instruir.

EME. s. f. Nombre de la décimacuarta letra de nuestro alfabeto. *Littera* m.

EMENDA. s. f. ant. V. Enmienda.

EMENDABLE. adj. Lo que puede emendarse. *Emendabilis.*

EMENDACION. s. f. La accion ó efecto de emendar ó corregir. *Emendatio.*

EMENDADAMENTE. adv. m. Correcta, exactamente. *Emendatè.*

EMENDADOR. s. m. El que emienda ó corrige. *Emendator.*

EMENDADURA. s. f. ant. V. Enmienda.

EMENDAMIENTO. s. m. ant. Enmienda, correccion.

EMENDAR, DO. v. a. V. Enmendar.

EMENDATÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Emendado.

EMENTAR, DO. v. a. ant. V. Mentar.

EMERGENCIA. s. f. Ocurrencia, accidente que sobreviene, provenido de otra cosa. *Casus emergens, superveniens.*

EMERGENTE. adj. Lo que nace, sale y tiene principio de otra cosa. *Emergens, superveniens.*

EMÉRITO. adj. Entre los Romanos el soldado que habia cumplido bien su servicio. *Emeritus.*

EMERSION. s. f. *Astron.* La salida de un astro por detras del cuerpo de otro que le ocultaba. *Sideris emersio.*

EMÉTICO, CA. adj. y sust. masc. Lo que ocasiona vómito. *Emeticum.*

EMIENDA. s. f. V. Enmienda. — ant. Satisfaccion y paga en pena del daño hecho.

Digitized by Google

— s. m. ant. En la orden de Santiago el caballero que hacia las veces de algun trece por su ausencia. *Substitutus.* || Poner emienda. f. Corregir. || Tomar emienda. V. Castigar.

EMIENTE. s. f. ant. Mencion ó recuerdo.

EMIGRACION. s. f. El abandono que hace una familia, pueblo ó nacion, de su pais para establecerse en otro. *Emigratio.*

EMIGRADO, DA. adj. y sust. El que emigra. *Emigrans.*

EMIGRAR, DO. v. n. Dejar ó abandonar su propio pais con ánimo de establecerse en otro extrangero. *Emigrare.*

EMINA. s. f. ant. Cierto género de tributo.

EMINENCIA. s. f. Altura ó elevacion del terreno. *Locus eminens.* — met. Excelencia ó sublimidad de ingenio, virtud ú otro dote del alma. — Título de honor que se da á los cardenales y al gran maestre de la religion de san Juan de Jerusalen. *Eminentia.* || Con eminencia. mod. adv. *Filos.* Virtualmente ó potencialmente. *Eminenter.*

EMINENCIAL. adj. *Filos.* La virtud ó poder capaz de producir un efecto, no por conexion formal con él, sino por una virtud superior que le abraza con excelencia. *Virtus eminens, præcellens.*

EMINENCIALMENTE. adv. m. Con superioridad, con eminencia. *Eminenter.*

EMINENTE. adj. Alto, elevado, que descuella sobre lo demas. *Eminens.* — met. Lo que sobresale y se aventaja en mérito, precio, ú otra cualidad. *Eminens, præcellens.*

EMINENTEMENTE. adv. m. Excelentemente, con mucha perfeccion. *Eminenter, perfectè.* — *Filos.* Con eminencia, potencialmente. *Eminenter, potenter.*

EMINENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Eminente. — adj. Dictado que se da á los cardenales y al gran maestre de la orden de san Juan.

EMISARÍO. s. m. Desaguadero ó conducto para dar salida á las aguas de algun estanque ó lago. *Emissarium.* — Mensagero que se envia para descubrir alguna cosa que se desea saber. *Emissarius.*

EMISIÓN. s. f. ant. El acto y efecto de emitir.

EMITIR, DO. v. a. ant. Arrojar ó echar hácia fuera alguna cosa. *Emittere.*

EMOLIENTE. adj. *Med.* Lo que sirve para ablandar. *Emolliens, laxans.*

EMOLUMENTO. s. m. mas comunmente en plural. Gage, utilidad ó propina que corresponde á algun cargo ó empleo. *Emolumentum.*

EMPACAR, DO. v. a. Empaquetar ó encajonar.

EMPACHADAMENTE. adv. m. ant. Con estorbo, embarazo, impedimento.

EMPACHADO. adj. El corto de genio, que no acierta á hacer alguna cosa. *Impeditus, timidus, pusillanimis.*

EMPACHADOR, RA. s. m. y f. ant. El que embaraza ó estorba. *Impediens.*

EMPACHAMIENTO. s. m. ant. Empacho.

EMPACHAR, DO, SE. v. a. Estorbar, embarazar. *Impedire, obstare.* — y SE. Ahitar, causar indigestion. *Opplere, infarcire cibo.* — Disfrazar, encubrir. — SE. v. r. Avergonzarse, cortarse, turbarse.

EMPACHO. s. m. Cortedad, vergüenza, turbacion. *Pudor, timor.* — Embarazo, estorbo. *Impedimentum.* — de estómago. Indigestion ó ahito. *Ægra cibi concoctio.*

EMPACHOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene ó causa empacho.

EMPACHOSO. V. Vergonzoso.

EMPADRONADOR. s. m. El que empadrona y forma los padrones ó libros de asiento para los tributos. *Censûs descriptor.*

EMPADRONAMIENTO. s. m. La accion y efecto de empadronar. *Censûs descriptio.* — V. Padron.

EMPADRONAR, DO. v. a. Asentar ó escribir á alguno en el padron ó libro de los que deben pagar pechos. *In censum referre.* — SE. v. r. ant. Apoderarse, enseñorearse de alguna cosa.

EMPALAGAMIENTO. s. m. Hastío, fastidio de la comida. *Fastidium, satietas.*

EMPALAGAR, DO, SE. v. a. Fastidiar, causar hastío algun manjar. *Fastidire.* — met. Cansar, enfadar, fastidiar.

EMPALAGO. s. m. Empalagamiento.

EMPALAGOSO, SA. adj. Lo que empalaga. *Fastidiosus.* — met. Dícese de la persona que causa fastidio por su zalamería y afectacion. *Tædiosus, molestus.*

EMPALAR, DO. v. a. Espetar á uno en un palo como se espeta el ave en el asador. *Stipite transfigere vel transfodere.*

EMPALIADA. s. f. *En algunas partes* la colgadura de telas que se pone en alguna fiesta. *Aulæa.*

EMPALIAR, DO. v. a. ant. Paliar. — *En algunas partes* colgar la iglesia, ó parage por donde ha de pasar la procesion. *Aulæis vel peristromatis parietes ornare.*

EMPALIZADA. s. f. *For.* Estacada.

EMPALMADURA. s. f. La juntura que resulta de empalmar. *Coagmentatio, copulatio.*

EMPALMAR, DO. v. a. Juntar por los cabos ó extremos dos maderos, sogas ú otra cosa, injiriendo y entrelazando la una con la otra. *Coagmentare, copulare.* — ant. Herrar.

Digitized by Google

EMPALOMAR, DO. v. a. *Ndut.* Guarnecer ó coser la relinga y gratil con la vela. *Vela rudentibus assuere.*

EMPALLETADO. s. m. *Náut.* Especie de colchon que se forma en el costado de las embarcaciones cuando van á entrar en combate, y sirve para defender algun tanto de la fusilería enemiga á la gente que está sobre cubierta.

EMPANADA. s. f. Porcion de carne ú otra cosa encerrada y cubierta con pan ó masa y cocida despues en el horno. *Artocreas.* — met. El acto ó efecto de ocultar ó enredar fraudulentamente algun negocio. *Occultatio, fraus.*

EMPANADILLA. s. f. d. de Empanada.— *p. Ant.* El banquillo de quita y pon que habia en los estribos de los coches antiguos. *Subsellium mobile.*

EMPANADO. adj. met. El aposento ó pieza de la casa que por estar rodeada de otras piezas solo tiene luz de luz. *Cubiculum interius.*

EMPANAR, DO. v. a. Encerrar alguna cosa en masa ó pan para cocerlo despues en el horno. *Pane incrustare.* — Sembrar grano.

EMPANDAR, DO. v. a. Torcer ó doblar alguna cosa especialmente hácia el medio dejándola panda. *Inflectere, curbare.*

EMPANDILLAR, DO. v. a. Poner un naipe junto con otro para hacer alguna trampa.

EMPANTANAR, DO. v. a. Llenar de agua un terreno, dejándole hecho un pantano. *Inundare, cœnosum reddere.* — y SE. Atollar ó meter alguno en un pantano. *Cœnosis lacubus intricare, implicare.*—y SE. met. Detener, embarazar el curso de alguna dependencia ó negocio. *Implicare, detinere.*

EMPAÑADURA. s. f. Envoltura de los niños.

EMPAÑAR, DO. v. a. Envolver á las criaturas. *Pannis involvere, fasciis obvolvere.* — y SE. Oscurecer lo terso. *Nitorem rei obscurare.* — met. Oscurecer ó manchar el honor y fama propia ó agena.

EMPARAR, DO. v. a. Humedecer alguna cosa en tanto grado que quede interior y exteriormente penetrada de aquel líquido. Úsase mas comunmente como recíproco, aplicándole tanto al líquido que se introduce en el sólido, como al sólido en que se introduce el líquido. *Imbibere, imbuere.* — SE. v. r. met. Dejarse poseer de algun afecto ó idea, penetrarse de una doctrina exclusivamente. — SE. Ahitarse, impacharse.

EMPAPELADOR, RA. s. m. y f. El que empapela.

EMPAPELAR, DO. v. a. Envolver en papel alguna cosa. *Chartis involvere, obvolvere.*

EMPAPIROTAR, DO. v. a. fam. Emperegilar.

EMPAPUJAR, DO. v. a. Hacer comer demasiado á alguno. *Opplere, replere cibo.*

EMPAQUE. s. m. La accion y efecto de empacar ó empaquetar. *Sarcinularum confectio.*

EMPAQUETAR, DO. v. a. Encerrar alguna cosa en paquetes. *Consarcinare, in fasces colligere.*

EMPARA. s. f. for. *p. Ar.* Emparamento.

EMPARAMENTAR, DO. v. a. Adornar con paramentos. *Ornare, exornare.*

EMPARAMENTO ó EMPARAMIENTO. s. m. for. *p. Ar.* La accion y efecto de emparar. *Sequestratio, inhibitio.*

EMPARAR, DO. v. a. for. *p. Ar.* Embargar ó secuestrar. *Sequestrare, inhibere.*

EMPARCHAR, DO. v. a. Poner parches, llenar de ellos alguna cosa. *Splenium adhibere.* — met. ant. Encubrir alguna cosa para que no se publique.

EMPAREDADO, DA. s. m. y f. ant. Cualquiera de las personas devotas que vivian encerradas en casas contiguas á las parroquias, y tambien las mismas comunidades.

EMPAREDAMIENTO. s. m. La accion y efecto de emparedar. *Inclusio, reclusio.* — La casa donde vivian recogidos los emparedados ó emparedadas. *Claustralis domus, cœnobium.*

EMPAREDAR, DO. v. a. Encerrar á alguna persona entre cuatro paredes sin comunicacion alguna, lo cual se solia hacer por castigo con las personas incorregibles. *Arctis parietibus circumcludere.*

EMPAREJADOR. s. m. El que empareja. *Æquans, exæquans.*

EMPAREJADURA. s. f. La igualacion de dos cosas. *Exæquatio.*

EMPAREJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de emparejar. *Comparatio, exæquatio.*

EMPAREJAR, DO. v. a. Poner una cosa á nivel con otra. *Æqualem, reddere.* — v. n. Llegar alguno ó ponerse al lado de otro que iba adelantado en la calle ó camino. *Præcedentem adsequi.* — Ser igual ó pareja una cosa con otra.

EMPAREJO. s. m. ant. Par ó yunta de bueyes.

EMPARETADO (Estar uno bien ó muy). f. Tener parentesco y enlaces con casas ilustres.

EMPARENTAR, DO. v. a. Contraer parentesco por via de casamiento. *Affinitate congungi.*

Digitized by Google

EMPARADO. s. m. El conjunto de los vástagos y hojas de una ó muchas parras, que sostenidas con alguna armazon, forman cubierto y hacen sobra. Tambien la armazon misma. *Vitibus instructa pergula, ambulacrum vitibus obumbratum.*

EMPARRAR, DO. v. a. Hacer, formar emparrado ó la armazon que sostiene las parras. *Vitibus obumbrare.*

EMPARVAR. DO. v. a. Poner en parvas las mieses. *Messem in aream distendere.*

EMPASTADOR. s. m. El pintor que da buena pasta de color á sus obras. Los pintores llaman asi tambien á ciertos pinceles que gastan para empastar. *Colorem aptè obducens.*

EMPASTAR, DO. v. a. Cubrir de pasta alguna cosa. *Massa oblinire.* — *Pint.* Poner el color en bastante cantidad para que una, y no deje ver la imprimacion del cuadro ni el primer dibujo. *Colore oblinire.*

EMPASTE. s. m. *Pint.* La union perfecta y jugosa de los colores y tintas en las figuras pintadas. *Apta colorum obductio.*

EMPATADERA. s. f. fam. La accion y efecto de empatar. *Æquatio, oppositio, impedimentum.*

EMPATAR, DO. v. a. Quedar iguales los votos de modo que no pueda haber resolucion ó eleccion en lo que se vota. *Æquare.* — Suspender y embarazar el curso de alguna resolucion. Ordinariamente se dice de las pruebas de nobleza ó limpieza de sangre á que no se da curso por no estar suficientemente probada. *Obstare, officere, impedimento esse.* || Empatársela á alguno. f. Iguarlarle en alguna accion sobresaliente ó extraordinaria. Dícese tambien en mala parte. *Æquare, parem esse alicui.*

EMPATE. s. m. La accion y efecto de empatar. *Æqualitas.*

EMPAVESADA. s. f. Reparo y defensa que hacia la tropa con los paveses ó escudos en alguna embarcacion ó accion militar. *Militaris testudo.*

EMPAVESAR, DO. v. a. Formar empavesadas. *Testudine tegere.* — Engalanar alguna embarcacion, cubriendo los bordes con empavesadas, y adornando los palos y vergas con banderas y gallardetes en señal de recocijo. *Navem ornare.*

EMPAVORECER, IDO. v. n. ant. Llenarse de pavor, espanto ó sobresalto.

EMPECATADO, DA. adj. El que todo lo trastorna, malvado. *Improbus, turbulentus.*

EMPECEDERO, RA. adj. ant. Lo que puede empecer.

EMPECEDOR. s. m. ant. La persona ó cosa que empece.

EMPECER, IDO. v. a. ant. Dañar, ofender, causar perjuicio.

EMPECIBLE. adj. ant. Lo que puede empecer.

EMPECIENTE. p. a. ant. de Empecer. || No impeciente. mod. adv. ant. No obstante.

EMPECIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empecer.

EMPECHAR, DO. v. a. ant. Impedir, estorbar.

EMPEDERNECERSE, IDO. v. r. ant. Empedernirse.

EMPEDERNIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Empedernido.

EMPEDERNIR, DO, SE. v. a. Endurecer mucho. *Indurare.* — SE. v. r. met. Obstinarse, hacerse insensible.

EMPEDRADO. s. m. El pavimiento formado artificialmente de piedras. *Pavimentum è lapidibus stratum.*

EMPEDRADOR. s. m. El que tiene el oficio de empedrar. *Pavimentorum structor.*

EMPEDRAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empedrar. *Pavimenti constructio è lapidibus.*

EMPEDRAR, DO. v. a. Cubrir el suelo con piedras ajustadas unas con otras de modo que no puedan moverse. *Viam lapidibus struere.* — met. Llenar alguna superficie de tropiezos ó desigualdades, formadas de cuerpos extraños.

EMPEGA. s. f. La pega ó materia dispuesta para empegar. *Gluten.* — La señal ó marca que se hace con pez al ganado lanar.

EMPEGADURA. s. f. La pega ó baño de pez que se da interior ó exteriormente á algunos vasos. *Illinimentum piceum.*

EMPEGAR, DO. v. a. Bañar ó cubrir con pez derretida ú otra cosa semejante el interior ó exterior de los pellejos, barriles y otras vasijas. *Picare, pice illinire.* — Marcar ó señalar con pez al ganado lanar. *Pice oves illinire, notare.*

EMPEGUNTAR, DO. v. a. Marcar las reses con pez.

EMPEINE. s. m. La parte inferior del vientre entre las ingles. *Imus venter.* — Especie de enfermedad del cútis, que le pone áspero y encarnado, causando picazon. *Impetigo.* — *p. And.* La flor que cria la planta de algodon. *Gossypii flos.* — del pie. La parte superior de él, que está entre la caña de la pierna y el principio de los dedos. Los anatómicos le llaman el tarso. *Pedis pars suprema.*

EMPEINOSO, SA. adj. Lo que tiene empeines. *Impetiginosus.*

Digitized by Google

EMPELAR, DO. v. n. Echar ó criar pelo. *Pilare, pilos emittere.*

EMPELECHAR, DO. v. a. Entre marmolistas unir ó juntar los mármoles. *Compingere, copulare lapides marmoreos.*

EMPELOTARSE, DO. v. r. Enredarse, confundirse. Dícese mas comunmente cuando esto sucede por riña ó quimera. *Rixari, jurgari.*

EMPELTRE. s. m. *p. Ar.* Olivo pequeño que resulta sembrando pedazos pequeños de la cepa de algun olivo viejo, lo cual produce varias plantas, que se injertan á su tiempo, y despues se trasplantan. *Olea.*

EMPELLA. s. f. ant. Pella. — La pala ó parte del zapato que cubre el pie desde la punta hasta la hebilla. *Calcei pars anterior.*

EMPELLADA. s. f. ant. Empellon.

EMPELLAR ó EMPELLER, DO. v. a. Empujar, dar empellones. *Impellere.*

EMPELLEJAR, DO. v. a. Cubrir ó aforrar con pellejos alguna cosa. *Pelliculare, pellibus tegere, cooperire.*

EMPELLICAR, DO. v. a. ant. Forrar alguna cosa con pieles.

EMPELLON. s. m. Golpe recio que se da con el cuerpo para sacar de su lugar ó asiento alguna persona ó cosa. *Impulsus, impulsio.* || A empellones. mod. adv. met. Con violencia, injuriosamente. *Acerbè, durè.*

EMPENACHADO, DA. adj. Lo que está con penacho. *Cristatus.*

EMPENTA. s. f. ant. Punta ó apoyo para sostener alguna cosa. *Sustentaculum.* — ant. y hoy *en algunas partes,* Empuje, empellon.

EMPENTAR, DO. v. a. *p. Ar.* Empujar, *Impellere.*

EMPENTON. s. m. *p. Ar.* V. Empellon.

EMPEÑA. s. f. ant. La pala del zapato. — ant. Pella. Llamábase asi cualquiera de las alas del hígado.

EMPEÑADAMENTE. adv. m. Con empeño. *Tenaciter.*

EMPEÑAMIENTO. s. m. ant. Empeño.

EMPEÑAR, DO. v. a. Dar ó dejar alguna cosa en prenda para seguridad de la satisfaccion ó pago. *Pignorare, pignori dare.* — Obligar ó precisar. *Cogere.* — Poner á alguno por medianero para conseguir alguna cosa. *Intercessorem, deprecatorem adhibere.* — SE. v. r. Adeudarse. — Insistir con teson en alguna cosa. *Totis viribus incumbere.* — SE. Interceder, hacer el oficio de mediador por alguno. *Intercedere, deprecari.* — SE. Contraer alguna obligacion ó empeño. Dícese ordinariamente cuando al principio no se advirtió que llegaria el caso de contraerla. Alguna vez suele usarse en significacion activa; v. g. la infantería empeñó la batalla. *Causam, negotium in se suscipere.*

EMPEÑO. s. m. La accion ó efecto de empeñar ó empeñarse. *Contentio, conatus.* — La obligacion en que se constituye de pagar el que empeña alguna cosa, ó se empeña y adeuda. *Obligatio, juris vinculum.* — Obligacion por punto de honor, por conciencia, etc. *Officium.* — Deseo, vehemente teson y constancia en hacer ó conseguir alguna cosa y el objeto á que se dirige. *Contentio.* — El protector ó mediador por alguno. *Protector, patronus.* — En el arte de torear la precision que tiene el caballero de apearse del caballo, y de ir á pie á buscar al toro, y darle con la espada dos ó tres cuchilladas por delante, siempre que se le cae el sombrero ú otra cosa ó que maltrata el toro al chulo que le asiste. || Con empeño. mod. adv. Con gran deseo, ahinco y constancia. *Magnâ contentione, toto pectore.* || En empeño. mod. adv. En prendas.

EMPEORAMIENTO. s. m. Deterioracion de lo que estaba ya en mal estado. *Mutatio in deterius.*

EMPEORAR, DO. v. a. Poner de peor calidad alguna cosa. *Pejorem facere, deteriorem reddere.* — v. n. y SE. Ir una cosa de mal en peor. *In pejus ruere, in deterius vergere.*

EMPEQUEÑECER. v. a. ant. Minorar alguna cosa, hacerla mas pequeña.

EMPERADOR. s. m. Entre los antiguos Romanos se daba este título al general que ganaba alguna señalada victoria; despues lo fue de sus príncipes; y hoy de algunos soberanos. *Imperator.*

EMPERADORA. s. f. ant. Emperatriz.

EMPERATRIZ. s. f. La muger del emperador, ó la que es señora de algun imperio. *Imperatrix.*

EMPERCHAR, DO. v. a. Golgar en la percha. *Pertica suspendere.*

EMPERDIGAR, DO. v. a. Perdigar.

EMPEREGILLAR, DO, SE. v. Adornar á alguna persona con mucho cuidado y esmero. *Ornare, fucare.*

EMPEREZAR, DO. v. n. Dejar ó diferir el hacer alguna cosa por pereza. *Pigrescere, cunctari.* — SE. v. r. Dejarse dominar de la pereza. *Pigritiâ languere, torpere.*

EMPERNAR, DO. v. a. Clavar ó asegurar alguna cosa con pernos. *Fibulis figere, firmare.*

EMPERO. Conjuncion adversativa, que

Digitized by Google

modifica, minorando ó ampliando el sentido de la cláusula precedente. *Tamen, verumtamen.*

EMPERADA. s. f. Juego de naipes, que mas comunmente se llama hombre ó renegado.

EMPERRARSE, DO. v. r. Ponerse rabioso, sin querer ceder ni darse á partido. *Obstinari, ferociùs repugnare.*

EMPERSONAR, DO. v. a. ant. Empadronar.

EMPESADOR. s. m. Manojo hecho de las raices de ciertos juncos, de que se sirven los tejedores de lienzo para atusar los hilos de la urdiembre y quitarles las desigualdades que tenian. *Manipulus ex radicibus stirpium.*

EMPESTAR, DO. v. a. ant. V. Apestar.

EMPESTIFERAR, DO. v. a. ant. Apestar.

EMPETRO. s. m. Planta semejante al epítimo, que crece en lugares ásperos y pedregosos. *Phacoides.*

EMPEZAR, DO. v. a. Comenzar, dar principio. *Incipere.* || Si yo te empiezo. Expr. fam. ant. de amenaza al que se le habia de castigar, y equivalia á Si te castigo por la primera vez.

EMPIADAR, DO. v. a. ant. Apiadarse ó tener piedad.

EMPICAR, DO. v. a. Ahorcar. — SE. v. r. ant. Apasionarse, aficionarse demasiado.

EMPICOTADURA. s. f. El acto de poner en la picota á alguno. *Ad columnam alligatio.*

EMPICOTAR, DO. v. a. Subir y poner á alguno en la picota. *Columnæ in foro alligare pœnæ causâ.*

EMPIEZO. s. m. ant. Principio. — ant. Embarazo, impedimento, estorbo.

EMPILAR, DO. v. a. ant. V. Apilar.

EMPINADURA. s. f. Empinamiento.

EMPINAMIENTO. s. m. La accion y efecto de empinar y empinarse. *Erectio, sublatio.*

EMPINANTE. p. a. de Empinar.

EMPINAR, DO. v. a. Enderezar y levantar en alto. *Erigere, attollere.*—met. f. ant. Beber mucho. — SE. v. r. Ponerse sobre las puntas de los pies. En los cuadrúpedos ponerse sobre los dos pies levantando las manos. *Erigi, pectus arrigere.*—SE. met. Se dice de los árboles, torres, montañas, etc., cuando sobresalen entre otras. *Eminere, excellere.*

EMPINGOROTAR, DO, SE. v. a. fam. Levantar alguna cosa, poniéndola sobre otra. *Rem rei superponere.*

EMPIOLAR, DO. v. a. Echar pihuelas á los halcones. *Falcones pedicis implicare, vincire.* — met. Aprisionar, sujetar.

EMPÍREO, EA. adj. Se aplica al cielo por la corte celestial. Usase tambien como sust. masc. *Cœlum empyreum.* — Lo que pertenece al cielo empíreo, lo que es celestial, supremo ó divino. *Cœlestis.*

EMPÍRICAMENTE. adv. m. Por sola practica.

EMPÍRICO, CA. adj. El que se gobierna por sola la práctica. Usase tambien como sustantivo; aplicándolo á los malos médicos. *Empiricus.*

EMPIZARRADO. s. m. El conjunto de pizarras que cubren algun edificio. *Tectum è schitis sectilibus.*

EMPIZARRAR, DO. v. a. Cubrir con pizarras los edificios. *Lapideis lamellis tecta obtegere*

EMPIZCAR, DO. v. a. ant. V. Azuzar.

EMPLASTADURA. s. f. La accion y efecto de emplastar. *Fomentatio.*

EMPLASTAMIENTO. s. m. Emplastadura.

EMPLASTAR, DO. v. a. Poner emplastos. *Cataplasma imponere.* — met. Componer con afeites y adornos postizos. *Fucare.* — fam. Detener ó embarazar el curso de algun negocio. *Morari, moras nectere.* — SE. v. r. Embadurnarse ó ensuciarse con alguna porquería.

EMPLASTECER, IDO. v. a. *Pint.* Igualar y llenar con el aparejo las desigualdades de alguna superficie para poder pintar sobre ella. *Æquare.*

EMPLASTO. s. m. Medicamento compuesto de alguna materia blanda, que se aplica sobre la parte enferma con algun paño que le sujete. *Emplastrum, malagma.* || Estar hecho un emplasto. f. met. y fam. Estar muy delicado y necesitado de medicinas. *Ægrâ valetudine esse.*

EMPLÁSTRICO, CA. adj. Pegajoso, glutinoso. *Emplastro similis.*

EMPLAZADOR. s. m. for. El que emplaza. *Citator, diem indicens.*

EMPLAZAMIENTO. s. m. for. La accion y efecto de emplazar. *Citatio, diei indictio.*

EMPLAZAR, DO. v. a. for. Citar á alguno á que comparezca ante el juez en señalado dia y hora. *Diem alicui indicere, citare.* — Hablando de la caza es reconocer el monte y los puestos para echar la batida. *Montem ad venandum lustrare, inspicere.*

EMPLAZO. s. m. for. ant. Emplazamiento.

EMPLEA. s. f. ant. Empleo de dinero en mercaderías para comerciar.

EMPLEADO. s. m. El destinado por el gobierno para algun servicio público. *Munere publico fungens.* || Bien empleado, ó bien empleado le está. Expr.

Digitized by Google

fam. para decir que alguno merece la desgracia ó infortunio que le sucede. *Meritò alicui infortunium accidit.* || Dar por bien empleado algo. f. Conformarse gustosamente con alguna cosa desagradable por la ventaja que de ella se sigue. *Malum acceptum habere præsentiâ boni.*

EMPLEAR, DO, SE. v. a. Ocupar á uno encargándole algun negocio, comision ó puesto. *Muneri addicere, præficere.* — Destinar á uno al servicio público.—Gastar el dinero en alguna compra. *Impendere, pecuniam collocare.* — Gastar, consumir, ocupar las rentas el tiempo, etc. *Impendere, insumere.*

EMPLEITA. s. f. Pleita.

EMPLEITERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende empleita. *Spartarius, fasciarum spartearum artifex.*

EMPLENTA. s. f. El pedazo de tapia que se hace de una vez segun el tamaño de horma ó topial con que se fabrica. *Pareis formaceus.* — ant. Plcita. — La accion ó efecto de emplentar ó imprimir. *Impressio.*

EMPLENTAR, DO. v. a. ant. Imprimir, estampar.

EMPLEO. s. m. La accion y efecto de emplear. *Emptio, comparatio.* — Destino, ocupacion, oficio. — *Germ.* El hurto. || Apear á alguno de un empleo, mando ó tratamiento, etc. Deponerle de él, quitarle.

EMPLOMADOR. s. m. El que emploma. *Plumbator.*

EMPLOMAR, DO. v. a. Cubrir ó asegurar con plomo alguna cosa, ó soldar y pegar con él. *Plumbo tegere, plumbare.*

EMPLUMAJAR, DO, SE. v. a. ant. Adornar con plumages alguna cosa.

EMPLUMAR, DO. v. a. Poner plumas en alguna cosa, ya sea para adorno, ó para algun uso de ella, ó ya para afrentar, como se hace con las alcahuetas. *Plumis induere.* — v. n. Emplumecer.

EMPLUMECER, DO. v. n. Echar plumas las aves. *Plumescere.*

EMPOBRECER, IDO. v. a. Hacer que alguno venga al estado de pobreza. *In egestatem adducere.* — v. n. Venir á estado de pobreza. *In egestatem venire.*

EMPOBRECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de empobrecer. *Paupertas.*

EMPODRECER, IDO. v. n. Pudrir. Úsase mas comunmente como recíproco.

EMPOLTRONECERSE, IDO. v. r. Apoltronarse.

EMPOLVAR, DO. v. a. Echar polvo. *Pulvere conspergere.* — y SE. Entre los peluqueros echar polvos á los que peinan. *Pulvere fucare, ornare.*

EMPOLVORAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empolvorar. *Pulveratio.*

EMPOLVORAR, DO. v. a. ant. Empolvar.

EMPOLVORIZAR, DO. v. a. Empolvar.

EMPOLLADURA. s. f. La cria ó pollo que hacen las abejas. *Apum soboles.*

EMPOLLAR, DO, SE. v. a. Calentar el ave los huevos poniéndose sobre ellos para sacar pollos. Tambien se dice de algunos insectos cuando se avivan. *Ova incubando fovere.* — v. n. Producir las abejas pollo ó cria.—ant. Criar ampollas.

EMPONZOÑADERA. s. f. ant. Emponzoñadora.

EMPONZOÑADOR, RA. s. m. y f. El que da ó compone ponzoña. *Veneficus.*

EMPONZOÑAMIENTO. s. m. La accion y efecto de emponzoñar. *Veneni præbitio, veneficium.*

EMPONZOÑAR, DO. v. a. Dar ponzoña á alguno, ó inficionar alguna cosa con ponzoña. *Venenare, veneno inficere.* — met. Inficionar, echar á perder, dañar.

EMPONZOÑOSO, SA. adj. ant. Ponzoñoso.

EMPORCAR, DO. v. a. Ensuciar, llenar de porquería alguna cosa. *Conspurcare.*

EMPORIO. s. m. Lugar donde concurren para el comercio gentes de diversas naciones. *Emporium.*

EMPOS. adv. t. y l. ant. En pos.

EMPOTRAR, DO. v. a. Meter alguna cosa en la pared ó en el suelo, asegurándola con fábrica. *Opere cæmentitio firmare.* — Entre colmeneros poner en el potro las colmenas.

EMPOTRIA. s. f. ant. Alectoria.

EMPOZAR, DO. v. a. Meter ó echar en el pozo alguna cosa. *In puteum demittere, conjicere.*

EMPRADIZARSE, DO. v. r. Hacerse algun terreno, echando yerbas propias para el pasto. *In pratum converti, transformari.*

EMPRENDEDOR, RA. s. m. y f. El que emprende con resolucion acciones dificultosas. *Agressor, audax in suscipiendo.*

EMPRENDER, IDO. v. a. Comenzar alguna cosa: y mas comunmente de las que encierran dificultad ó peligro. *Aggredi, adoriri.* — á alguno. f. fam. Acometerle para importunarle, reprenderle, ó reñir con él. *Aggredi, invadere.*

EMPRENSAR, DO. v. a. ant. Prensar, poner en prensa.

EMPRENTA. s. f. ant. Imprenta.

EMPRENTAR, DO. v. a. ant. Imprimir.

EMPREÑAR, DO. v. a. Hacer concebir á la hembra. *Gravidare, gravidam facere.*

Digitized by Google

EMPRESA. s. f. La accion ardua y dificultosa que valerosamente se comienza. *Facinus.* —Símbolo ó figura enigmática á que se añade comunmente alguna letra ó mote que explica el motivo de su uso. *Symbolum, emblema.*—Intento ó designio de hacer alguna cosa. *Consilium, propositum.*

EMPRESENTAR, DO. v. a. ant. Presentar.

EMPRESTADO .s. m. Empréstito.

EMPRESTADOR. s. m. ant. El que empresta. *Mutuans, commodans.*

EMPRÉSTAMO. s. m. ant. Empréstito ó prestamo.

EMPRESTAR, DO. v. a. Prestar.

EMPRÉSTIDO. s. m. ant. Empréstito.

EMPRESTILLADOR, RA. s. m. y f. ant. El que emprestilla.

EMPRESTILLAR, DO. v. a. ant. Andar pidiendo prestado. *Mutuum importunè petere.*

EMPRESTILLON. s. m. ant. Emprestillador.

EMPRÉSTITO. s. m. El acto de prestar ó la cosa prestada. *Mutuatio, mutuum.*

EMPRESTO, TA. adj. ant. Prestado.

EMPRIMA. s. f. Primicia.

EMPRIMADO. s. m. La última mano que se da á la lana en las cardas despues de hechas las mezclas. *Ultima lanæ carminatio.*

EMPRIMAR, DO. v. a. *Pint.* Imprimar. —En la fábrica de paños dar la última carda á la lana. *Lanam ultimò carminare.*—ant. Preferir, dar el primer lugar. —ant. Ensayar, estrenar.

EMPRIMIR, DO. v. a. Aprisionar.

EMPRINGAR. v. a. ant. Pringar.

EMPRISIONAR, DO. v. a. ant. Aprisionar.

EMPUCHAR, DO. v. a. Poner en lejía de agua y ceniza las madejas antes de sacarlas al sol para curarlas. *Convoluta fila in lixiviam immittere.*

EMPUESTA (DE). mod. adv. *Cetr.* Por detras, ó despues de haber pasado el ave.

EMPUJADA. s. f. ant. Empujon.

EMPUJAMIENTO. s. m. ant. V. Empuje.

EMPUJAR, DO. v. a. Impeler, hacer esfuerzo para mover ó detener alguna persona ó cosa. *Inniti.* — met. Hacer que alguno salga del puesto, empleo ú oficio en que se halla. *Dejicere, deturbare.*

EMPUJE. s. m. La accion ó efecto de empujar. *Impulsus, impulsio.*

EMPUJÓ. s. m. Empuje.

EMPUJON. s. m. El golpe que se da para apartar alguna cosa con fuerza. *Impulsio, impactio.* || Á empujones. adv. Á empellones.

EMPULGADURA. s. f. La accion y efecto de empulgar. *Extensio, tensio.*

EMPULGAR, DO. v. a. Estirar y extender la cuerda de la ballesta para cargarla. *Tendere.*

EMPULGUERA. s. f. Cada una de las extremidades de la verga de la ballesta, que tiene un hueco en que cabe el pulgar, para que en él se afiance la cuerda. *Extrema nervi in ballistâ.* — p. Instrumento que servia para dar tormento apretando los dedos pulgares. || Apretar las empulgueras á uno. f. met. Ponerle en aprieto y estrecharle. *Constringere.*

EMPUÑADOR, RA. s. m. y f. El que empuña. *Manu tenens, arripiens.*

EMPUÑADURA. s. f. La guarnicion ó puño de la espada. *Capulus.* —met. El principio de algun discurso ó cuento. *Initium principium.*

EMPUÑAR, DO. v. a. Asir por el puño alguna cosa, como la espada, baston, etc. *Capulum manu tenere.*

EMPUÑIDURA. s. f. *Náut.* Cada uno de los cabos colocados al extremo superior de las velas, y en cada faja de rizos, para sujetar los puños ó ángulos de ellas á los primeros toginos de la verga.

EMPURPURADO, DA. adj. ant. Vestido de púrpura. *Purpuratus.*

EMPUYARSE, DO. v. r. ant. Clavarse con puas.

EMULACION. s. f. Pasion que excita á imitar y aun á exceder las acciones de los otros. Úsase en buena y mala parte. *Æmulatio.*

EMULADOR, RA. s. m. y f. El que emula ó compite con otro. *Æmulator.*

EMULAR, DO. v. a. Imitar las acciones de otro procurando igualarle y aun excederle. Úsase en mala y buena parte. *Æmulari.*

EMULGENTE. adj. *Anat.* Se aplica á las arterias por donde va la sangre á los riñones y á las venas por donde sale de ellos. *Emulgens.*

ÉMULO. s. m. Enemigo, contrario á alguna cosa que procura destruir. Los poetas suelen usar esta voz en buena parte. *Æmulus.*

EMULSION. s. f. *Farm.* Bebida parecida á la leche, que se extrae de varias simientes majándolas en un mortero, y echando agua en él poco á poco. *Emulsio.*

EMUNCTORIOS. s. m. p. *Anat.* Las glándulas que estan en los sobacos, en las ingles y detras de las orejas. *Emunctoria.*

EMUNDACION. s. f. La accion ó efecto de limpiar. *Emundatio.*

EN. prep. Unida á los nombres que rige, indica en qué lugar, tiempo ó modo se deter-

Digitized by Google

minan las acciones de los verbos á que se refiere; y así se dice: está en Madrid, sucedió en pascua, se disipa en profusiones. *In.*—prép. Algunas veces equivale á *sobre*, como: tiene una pension en la renta del tabaco. *Super.*—Junto con el gerundio equivale á luego que, despues que, como: en poniéndome bueno, hablarémos. *Simul ac*—ant. Con: hoy la usan así los Valencianos.—ant. y todavía *en algunas partes*, denota el término de un verbo de movimiento. *In, ad.*—ant. Entre.

ENACEITARSE, DO. v. r. Ponerse alguna cosa aceitosa ó rancia. *Rancescere.*

ENACIADO, DA. ant. Tornadizo.

ENACIYAR, DO. v. a. ant. Aceitar.

ENAGENABLE. adj. Lo que se puede enagenar. *Quod agenum fieri potest.*

ENAGENACION. s. f. La accion ó efecto de enagenar. *Alienatio.* — met. Distraccion, falta de atencion, embelesamiento. *Mentis evagatio.*

ENAGENAMIENTO. s. m. Enagenacion.

ENAGENANTE. p. a. de Enagenar.

ENAGENAR, DO. v. a. Trasladar á otro el dominio de alguna cosa. *Alienare, abalienare.*—met. Sacar á alguno fuera de sí, privarle del uso de la razon ó de los sentidos. Úsase tambien como recíproco. *Abducere, distrahere.*

ENAGUARCHAR, DO, SE. v. a. Llenar de agua con exceso alguna cosa. Aplícase comunmente al estorbo y pesadez que causa en el estómago el beber mucho ó comer mucha fruta. *Aquâ replere, onerare.*

ENAGUAS. s. f. Vestidura que usan las mugeres, y cubre desde la cintura, donde se ata, hasta los pies. En algunas provincias solo dan este nombre á las de lienzo y que sirven debajo de los guardapieses; en otras llaman á estas enaguas blancas, y entienden por enaguas toda especie de guardapiés como no sea negro, que entonces se llama saya ó basquiña. *Muliebris interior cyclas.*—Especie de saya de bayeta negra de que usaban los hombres en los lutos mayores, y cubrian desde la cintura hasta los pies. Las usaban los trompeteros de las procesiones de semana santa. *Supparum nigrum exterius ex lanâ confectum.*

ENAGUAZAR, DO. v. a. Encharcar, llenar de agua con exceso las tierras. *Nimiùm adaquare.*

ENAGÜILLAS, TAS. s. f. p. d. de Enaguas.—Enaguas por las usadas en los lutos.

ENÁLAGE. s. f. Figura gramática, que se comete mudando las partes de la oracion ó sus accidentes, como cuando se pone un caso ó un tiempo por otro, etc. *Enallage.*

ENALBAR, DO. v. a. ant. Caldear y encender el hierro hasta que parezca blanco de puro resplandeciente. *Ferrum candefacere.*

ENALBARDAR, DO. v. a. Echar ó poner la albarda. *Clitellam imponere.*—met. Rebozar lo que se ha de freir, ó cubrir con una lonja de tocino gordo lo que se ha de asar. *Incrustare.*

ENALMAGRADO. adj. met. El tenido por ruin.

ENALMAGRAR, DO. v. a. Almagrar, teñir ó dar de almagre.

ENALTECERSE, IDO. v. r. ant. Ensalzarse.

ENAMARILLECERSE, IDO. v. r. ant. Ponerse amarillo. *Pallescere.*

ENAMORADA. s. f. ant. Ramera.

ENAMORADAMENTE. adv. m. Con amor, con cariño, con pasion. *Amanter.*

ENAMORADILLO, TO. adj. d. de Enamorado.

ENAMORADÍSIMO, MA. adj. sup. de Enamorado.

ENAMORADIZO, ZA. adj. Fácil y propenso á enamorarse. *In amorem proclivis.*

ENAMORADOR, RA. s. m. y f. El que enamora ó dice amores. *Ad amorem alliciens.*

ENAMORAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de enamorar ó enamorarse. *Amor, ad amorem allectio.*

ENAMORANTE. p. a. de Enamorar.

ENAMORAR, DO. v. a. Excitar en otro la pasion del amor. *Ad amorem allicere.*—Decir amores ó requiebros. *Amatoris verbis allicere.*—SE. v. r. Prendarse de amor de alguna persona. *Amore affici, capi.*

ENAMORICARSE, DO. v. r. fam. Prendarse levemente y sin grandeempeño de alguna persona. *Levi armore affici.*

ENAMOROSAMENTE. adv. m. ant. Amorosamente.

ENANCHAR, DO. v. a. fam. Ensanchar.

ENANGOSTAR, DO. v. a. Angostar.

ENANICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Enano.

ENANO, NA. adj. met. Lo que es diminuto segun su especie. *Brevis, parvus.*—s. m. El que es de extraordinaria pequeñez. *Pumilio.*—s. m. *Germ.* Puñal.

ENANTE. s. f. Yerba que tiene las hojas parecidas á las de la pastinaca, las flores blancas, semillas aovadas y como coronadas de dientecitos. *OEnanthe pimpinelotdes.*—ó enantes. adv. t. ant. Antes.

Digitized by Google

ENAPAREJAR, DO. v. n. Emparejar.
ENARBOLAR, DO. v. a. Levantar en alto estandarte, ó bandera, ó cosa semejante. *Erigere.*—SE. v. r. Encabritarse.
ENARCAR, DO. v. a. ant. Arquear.—Echar cercos ó arcos á las cubas, toneles, etc. *Arcubus dolia constringere, firmare.*
ENARDECER, IDO, SE. v. a. met. Excitar ó avivar alguna pasion del ánimo. *Incendere, inflammare.*
ENARENACION. s. f. La mezcla de cal y arena que sirve para blanquear las paredes que se han de pintar. *Arenæ et calcis commixtio.*
ENARENAR, DO. v. a. Echar arena, llenar ó cubrir de arena. *Arenam spargere.* — SE. v. r. ant. Encallarse ó barar las embarcaciones.
ENARMONAR, DO, SE. v. a. Levantar ó poner en pie alguna cosa: mas comunmente se dice de los caballos. *Erigere.*
ENARMÓNICO, CA. adj. *Mús.* Se aplica á uno de los tres géneros del sistema músico que procede por dos diesis ó semitonos menores, y una tercera mayor ó ditono. *Enharmonicus.*
ENARRACION. s. f. ant. La accion y efecto de enarrar. *Enarratio.*
ENARRAR, DO. v. a. ant. Narrar ó contar.
ENARTAMIENTO. s. m. ant. V. Artificio.
ENARTAR, DO. v. a. ant. Estrechar, apretar. — ant. Engañar, encubrir con disimulacion.
ENASPAR, DO. v. a. ant. V. Aspar.
ENASTAR, DO. v. a. Poner el mango ó asta á la lanza ú otra arma. *Hastile aptare.*
ENATIAMENTE. adv. m. ant. Desaliñadamente, con abandono.
ENATIEZA. s. f. ant. Desaliño, descompostura, desaseo.
ENATIO, TIA. adj. ant. Ocioso, superfluo, fuera de propósito.
ENCABALGAMENTO. s. m. ant. V. Encabalgamiento.
ENCABALGAMIENTO. s. m. Cureña, carro ú otra cosa en que se monta ó asegura la artillería.
ENCABALGANTE. p. a. de Encabalgar.
ENCABALGAR, DO. v. n. ant. Cabalgar, montar. — Estar una cosa sobre otra. *Insidere.* — v. a. Montar, proveer de caballos. *Equos comparare, parare.*
ENCABELLADURA. s. f. ant. Cabellera.
ENCABELLAR, DO. v. n. ant. Criar cabello ó ponérsele postizo.
ENCABELLECERSE, IDO. v. r. Criar cabello. *Comare, comam alere.*
ENCABESTRAR, DO. v. a. Poner el cabestro á los animales. *Capistrare.* — Hacer que las reses bravías sigan á los cabestros para conducirlas donde se quiere. *Armenta ducere.* — SE. v. r. Echar la bestia la mano sobre el cabestro ó ronzal con que está atada, y no poder sacarla otra vez. *Capistro illaqueari.*
ENCABEZAMIENTO. s. m. El registro, ó matrícula que se hace de las personas ó vecinos para la imposicion de los tributos, y la accion de encabezar ó empadronar. *Censûs per capita descriptio, recensio.* — La suma ó cuota alzada que deben pagar los vecinos por toda contribucion. *Census capitatis.*
ENCABEZAR, DO. v. a. Registrar, poner en matrícula á alguno, y tambien formar esta matrícula para el cobro de los tributos. *Censum per capita describere.* — SE. v. r. Convenirse y ajustarse en cierta cantidad por todos los tributos. *Vectigalia conventione factâ redimere.* — SE. met. Convenirse en pagar cierta cantidad por todo lo que se debe. *Pro debiti solutione convenire.* — SE. Darse por contento de sufrir algun daño por evitar otro mayor.
ENCABEZONAMIENTO. s. m. V. Encabezamiento.
ENCABEZONAR, DO. v. a. Encabezar.
ENCABRAHIGAR, DO. v. a. *Agr.* V. Cabrahigar.
ENCABRIAR, DO. v. a. *Arq.* Colocar los maderos en la forma conveniente para formar el cubierto de algun edificio. *Tectum tignis struere.*
ENCABRITARSE, DO. v. r. Ponerse el caballo sobre los pies levantando las manos. *Pectus manusque arrigere.*
ENCACHAR, DO. v. a. ant. Encajar ó empotrar.
ENCADENACION. s. f. Encadenamiento.
ENCADENADURA. s. f. Encadenamiento.
ENCADENAMIENTO. s. m. La accion y efecto de encadenar. Conexion y trabazon de las cosas unas con otras, tanto en lo físico como en lo moral. *Concatenatio, series, ordo.*
ENCADENAR, DO. v. a. Ligar y atar con cadena. *Catenis ligare; concatenare.* — met. Trabar y unir los discursos, etc. *Nectere, ordinare.* — met. Dejar sin movimiento y sin accion á alguno. *Obstringere, impedire.*
ENCAÉCER, IDO. v. n. ant. Parir, dar á luz.
ENCAJA. Expr. muy usada de la gente vulgar al darse recíprocamente las manos en demostracion de amistad ó de alegría. *Dexteram junge.*
ENCAJADAS. s. f. p. *Blas.* Las particiones del escudo compuesto de encajes.
ENCAJADOR. s. m. El que encaja. — Instrumento que sirve para encajar una cosa en otra. *Insertioni deserviens.*

Digitized by Google

ENCAJADURA. s. f. Encaje por la accion de encajar, y por el sitio ó hueco, etc.

ENCAJAR, DO. v. a. Meter una cosa dentro de otra ajustadamente. *Inserere, intrudere.* — Entrar ajustada y con fuerza una cosa sobre otra apretándola para que se salga ó caiga. *Intrudere.* — Cerrar haciendo que venga ajustada la tapa con la caja, y la una hoja de la puerta con la otra y cosas semejantes. *Conjungere, concludere.* — Encerrar y meter dentro de alguna parte alguna cosa. *Occludere.* — met. fam. Hacer ó decir inoportunamente alguna cosa. — Engañar en lo que se da ó se dice haciendo pasar una cosa por otra. *Ludificare, falsò narrare.* — SE. v. r. Meterse uno en parte estrecha. *In angustias se inserere.* — SE. V. Meterse de gorra. — bien. f. fam. Venir al caso. *Opportunum esse.*

ENCAJE. s. m. La accion de encajar una cosa con otra. *Inclusio, immissio, insertio.* — El sitio ó hueco en que se mete ó encaja alguna cosa. *Cavum, locus ubi quid recipitur.* — La medida é igual corte que tiene una cosa para que venga justa con otra. *Coagmentum, junctura.* — Cierta labor de randas entretejidas con gran copia de hilos, en que se forman varias figuras y flores. Los hay de hilo, de lino, de plata y oro. *Textum reticulatum variisque figuris descriptum.* — La labor de taracea ó embutidos. *Vermiculatum, tessellatum opus.* — En el juego de las pintas, la concurrencia del número que se va contando con el de la carta. — p. *Blas.* Las piezas del escudo partido, cortado, tronchado y tajado, cuyas particiones formadas de largos triángulos piramidales de color y metal encajan unas en otras. *Gentilitii stemmatis partes aliis insertæ, intromissæ.* — del rostro ó de la cara. El todo que resulta de sus diferentes facciones. *Aspectus.*

ENCAJERA. s. f. La que tiene por oficio hacer ó trabajar encajes. *Telæ reticulatæ textrix.*

ENCAJONADO. s. m. *Arq.* La obra de tapia de tierra, que se hace con tapiales. *Paries formaceus.*

ENCAJONAR, DO. v. a. Meter y guardar alguna cosa dentro de un cajon. *Arca includere.*

ENCALABOZAR, DO. v. a. fam. Poner ó meter á alguno en calabozo. *In ergastulum conjicere, mittere.*

ENCALABRIAR, DO, SE, v. a. ant. Encalabrinar.

ENCALABRINAR, DO. v. a. Llenar la cabeza de algun vapor ó hálito que la turbe. *Fœtore, gravi odore cerebrum afficere.* — SE. v. r. fam. Tomar alguna tema, empeñarse en alguna cosa sin dar oidos á nada. *Obstinari.*

ENCALADA. s. f. Pieza de aderezo de caballo. *Phalerarum pars quædam.*

ENCALADURA. s. f. La accion y efecto de encalar. *Ex calce dealbatio.*

ENCALAR, DO. v. a. Dar de cal ó blanquear alguna cosa con cal. *Calce dealbare.* — Poner ó meter algo en alguna cala ó cañon, como el carbon en los hornillos que llaman de atanor. *Injicere, immittere in tubum.*

ENCALMADURA. s. f. *Albeit.* Enfermedad de los animales, especie de sufocacion. *Effervescentia, æstuatio.*

ENCALMARSE, DO. v. r. Sufocarse las bestias por trabajar mucho cuando hace demasiado calor ó estan muy gordas. *Fatigari, æstuare.* — Se dice del tiempo cuando no hay viento alguno, y tambien del viento cuando falta enteramente. *Cælum sudum reddi.*

ENCALOSTRARSE, DO. v. r. Enfermar el niño por haber mamado los calostros.

ENCALVAR, DO. v. n. ant. Encalvecer.

ENCALVECER, IDO. v. n. Perder el pelo y quedar calvo. *Calvescere.*

ENCALLADERO. s. m. El parage donde pueden encallar las naves. *Syrtis, vada.*

ENCALLADURA. s. f. La accion y efecto de encallar. *Navi allisio ad vada.*

ENCALLAR, DO. v. n. Dar la embarcacion en arena ó piedras quedando en ellas sin movimiento. *Navem hærere in scopulis, vadis illidi.* — met. Quedarse sin poder salir de algun negocio. *Negotiis, irretiri.* — ant. V. Encallecer.

ENCALLECER, IDO, SE. v. n. Criar callos ó endurecerse la carne á manera de callo. *Callere, occallere.*

ENCALLECIDO, DA. adj. Muy habituado al vicio, á los trabajos ó á la desgracia.

ENCALLEJONAR, DO. v. a. Entrar ó meter alguna cosa por un callejon. *Per angiportum inducere, immittere.*

ENCALLETRAR, DO. v. a. ant. Fijar alguna cosa en la cabeza, persuadirse muy firmemente de ella. *Menti infixum habere.*

ENCAMACION. s. f. En las minas de azogue el conjunto de estacas ó madera delgada con que se revisten los techos y costados de las cañas ó hurtos á proporcion que se van haciendo las excavaciones, y tambien la obra así ejecutada. *Contabulatio subterraneis operibus sustinendis.*

ENCAMARAR, DO. v. a. Poner y guardar en la cámara los granos. *In horreum mittere, horreo asservare.*

ENCAMARSE, DO. v. r. fam. Echarse ó

Digitized by Google

meterse en la cama : mas comunmente por enfermedad. *In lecto decumbere.* — Echarse la res en la cama ó en aquel lugar donde descansa. *In cubili decumbere.*—Hablando de las mieses, echarse.

ENCAMBIJAR, DO. v. a. Conducir el agua por medio de arcas ó cambijas. *Per receptacula aquam ducere.*

ENCAMBRAR, DO. v. a. Encamarar.

ENCAMBRONAR, DO. v. a. Cercar con cambrones alguna heredad. *Spinis vallare, sepire.* — Fortificar y guarnecer con hierros. *Munire, firmare.* — SE. v. r. ant. Ponerse tieso y cuellierguido sin volver ni bajar la cabeza á nadie. *Rigidâ cervice esse.*

ENCAMINADURA. s. f. ant. V. Encaminamiento.

ENCAMINAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de encaminar. *Monstratio viæ.*

ENCAMINAR, DO, SE. v. a. Enseñar el camino, poner en camino. *Viam monstrare, ostendere.* — met. Dirigir, gobernar, poner los medios que conducen á algun fin.

ENCAMISADA. s. f. En la milicia antigua la sorpresa que se ejecutaba de noche cubriendo las armas con camisas. — Especie de mogiganga que se ejecutaba de noche con hachas para diversion. *Larvatorum ludrica caterva.*

ENCAMISARSE, DO. v. r. En la milicia antigua disfrazarse los soldados para una sorpresa nocturna cubriendo con camisas las armas para distinguirse de los enemigos. *Milites exterius subuculis indui.*

ENCAMPANADO. adj. Lo que tiene figura de campana, y por eso en la artillería se llaman asi cañones cuya ánima se va estrechando hácia el fondo de la recámara. *In formam tintinnabuli confectus.*

ENCAMPANARSE, DO. v. r. *Germ.* Ensancharse ó ponerse hueco haciendo alarde de guapo ó valenton.

ENCANALAR, DO, SE. v. a. Conducir el agua por canales, ó hacer que un rio ó arroyo entre por algun canal. *Per canales aquam ducere.*

ENCANALIZAR, DO. v. a. V. Encanalar.

ENCANAMENTO. s. m. ant. V. Canal.

ENCANARSE, DO. v. r. Pasmarse ó quedarse envarado el niño que no puede romper á llorar por el corage que toma. *Torpere, stupere, obstupescere.*

ENCANASTAR, DO. v. a. Poner algo en una canasta. *In canistrum imittere.*

ENCANCERARSE, DO. v. r. Cancerarse.

ENCANDECER, IDO. v. a. Hacer ascua alguna cosa hasta que quede como blanca. *Candefacere.*

ENCANDELAR, DO. v. n. *Agr.* Echar algunos árboles flores á manera de rapacejos. *Flores floculis similes emittere.*

ENCANDILADERA. s. f. Alcahueta.

ENCANDILADO. adj. fam. Erguido, levantado. Dícese mas comunmente del sombrero que tiene muy levantado el pico de adelante.

ENCANDILADORA. s. f. V. Alcahueta.

ENCANDILAR, DO. v. a. Deslumbrar presentando de repente una luz fuerte, ó acercando mucho á los ojos el candil ó vela. *Oculos perstringere.*—met. Deslumbrar, alucinar con apariencias ó falsas razones. —v. a. fam. Avivar la lumbre. — SE. v. r. Encenderse, inflamarse los ojos del que ha bebido demasiado, ó está poseido de alguna pasion torpe. *Oculos scintillare.*

ENCANECER, IDO. v. n. Ponerse cano. *Canescere.* — SE. Enmohecerse. *Æruginem, mucorem contrahere.* — met. Envejecer.

ENCANIJAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de encanijar ó encanijarse. *Macies, infirmitas.*

ENCANIJAR, DO. v. a. Poner al niño malo y flaco por darle de mamar mala leche. *Extenuare.* — SE. v. r. Ponerse el niño flaco y malo por cualquier enfermedad. *Macrescere, attenuari.*

ENCANILLAR, DO. v. a. Poner la seda, lana ó lino en las canillas. *Glomerare, circumvolvere.*

ENCANTACION. s. f. Encantamiento.

ENCANTADERA. s. f. ant. Encantadora.

ENCANTADO. adj. met. y fam. Distraido ó embobado. *Stupido similis.* — Se dice de un edificio muy grande, y en que por haber pocos habitantes cuesta trabajo encontrar á alguno. *Spatiosa domus et habitatoribus vacua.*

ENCANTADOR, RA. s. m. y f. El que encanta ó hace encantamientos. *Præstigiator, encantator.*

ENCANTAMENTO. s. m. Encantamiento.

ENCANTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de encantar. *Incantatio, incantamentum.*

ENCANTAR, DO. v. a. Hacer cosas al parecer maravillosas usando de palabras gestos y operaciones misteriosas. *Incantare, præstigia facere.* — met. Embelesar á alguno por medio de alguna gracia ó habilidad. — *Germ.* Entretener con razones aparentes y engañosas.

ENCANTARAR, DO. v. a. Poner alguna cosa dentro de un cántaro. Dícese ordinariamente de las cédulas que se ponen para sortear, aunque no sea en cántaro; y tambien del sujeto cuyo nombre está

Digitized by Google

en la cédula encantarada. *In urnam mittere, injicere.*

ENCANTE. s. m. ant. Pregon para vender en subasta, y el parage destinado para estas ventas. *Subhastatio, auctio.*

ENCANTO. s. m. Encantamiento. — met. Cualquiera cosa que suspende, embelesa ó causa gran placer. — ant. V. Encante.

ENCANTORIO. s. m. fam. Encantamiento.

ENCANTUSAR, DO. v. a. Engañar á alguno con halagos. *Blandiri, illecebris aliquem delinire.*

ENCAÑADO. s. m. El conducto hecho de cañas para encañar y conducir el agua. *Aquæductus.* — El enrejado ó celosía de cañas. *Cancelli ex arundinibus.*

ENCAÑADOR, RA. s. m. y f. El que encaña la seda; generalmente es oficio de mugeres. *Glomerarius.*

ENCAÑADURA. s. f. La caña del centeno entera sin quebrantar. *Secalis culmus, calamus.* —ant. Encañado por conducto.

ENCAÑAR, DO. v. a. Conducir el agua por encañados, obligarla á que entre por ellos. *Aquam tubis fictilibus deducere.* —Poner cañas que formen vallado. *Arundineâ crate vallare.* — Devanar la seda, lana ó estambre en las canillas. *Sericum in cannis glomerare.* — v. n. y r. Crecer la caña de los panes hasta el punto de descubrir la espiga. *Segetes in calamum adolere.*

ENCAÑIZADA. s. f. Atajadizo que se hace con cañas en las lagunas, rios ó mar para encerrar algunos pescados. *Septum arundineum.*

ENCAÑONAR, DO. v. n. Echar cañones las aves, ya sea la primera vez que crian pluma, ó ya cuando la mudan. *Plumis indui, plumescere.* — Componer alguna cosa formando cañones, como las vueltas almidonadas, etc. *Folliculos, rugas efformare.* — v. a. Dirigir alguna cosa para que entre por algun cañon. *In tubum dirigere.* — Entre tejedores encañar ó encanillar.

ENCAÑUTAR, DO. v. a. Poner alguna cosa en figura de cañuto. *Tubuli formam aptare.* — v. n. Encañar los panes.

ENCAPACETADO, DA. adj. El que lleva ó usa capacete. *Galeatus.*

ENCAPACHADURA. s. f. El conjunto de capachos que se ponen llenos de aceituna en los molinos.

ENCAPACHAR, DO. v. a. Poner ó guardar alguna cosa en capacho. Dícese comunmente de la aceituna. *Sportulis immittere.* — *p. And.* Recoger todos los sarmientos de una cepa, atándolos y formando con ellos una especie de cepa ó cubierta, poniendo lo mas espeso de ella hácia donde da el sol para resguardar de él los racimos. *Vites religare.*

ENCAPADO, DA. adj. El que trae capa puesta. *Palliatus, pallio indutus.*

ENCAPAZAR, DO. v. a. Encapachar.

ENCAPERUZADO, DA. adj. fam. El que tiene la caperuza puesta. *Cucullatus.*

ENCAPILLARSE, DO. v. r. met. fam. Ponerse alguna ropa, por la cabeza. *Vestem capite per eam transmisso induere.*

ENCAPIROTADO, DA. adj. El que lleva puesto capirote. *Cucullatus.*

ENCAPONADO. adj. ant. Acaponado.

ENCAPOTADURA. s. f. Sobrecejo.

ENCAPOTAMIENTO. s. m. Sobrecejo.

ENCAPOTAR, DO. v. a. Cubrir con el capote. *Pallio tegere.* — SE. v. r. met. Poner el rostro ceñudo y con sobrecejo. *Frontem caperare, torvis oculis aspicere.* — SE. Se dice del cielo, aire, atmósfera, etc., cuando se cubre de nubes, en especial si son negras ó tempestuosas. *Densis nubibus tegi.* — SE. Bajar el caballo la cabeza demasiado. *Caput demittere.*

ENCAPRICHARSE, DO. v. r. Obstinarse en sostener el capricho propio. *Sententiæ propriæ tenaciter adhærere.*

ENCAPUCHAR, DO. v. a. Cubrir ó tapar alguna cosa con capucho. *Cucullo tegere.*

ENCAPUZAR, DO. v. a. ant. Cubrir con capuz.

ENCARA. adv. m. y t. ant. Aun, con todo.

ENCARADO (Bien ó mal). El que tiene buena ó mala cara. *Pulcher, vel deformis facie.*

ENCARAMADURA. s. f. ant. La accion y efecto de encaramar y encaramarse. *Fastigatio.*

ENCARAMAR, DO, SE. v. a. Levantar y subir alguna cosa, ó ponerla sobre otras. *Fastigari, attollere.* — met. fam. Elevar, colocar en puestos altos y honoríficos. — ant. Alabar encarecer con extremo.

ENCARAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de encarar ó encararse. *Visûs directio.*

ENCARAMILLOTAR, DO. v. a. ant. Encaramar.

ENCARAR, DO, SE. v. n. Ponerse cara á cara, enfrente y cerca de otro. *Facie ad faciem intueri.* — La saeta, el arcabuz, etc. f. Dirigir á alguna parte la puntería. *In scopum collineare.*

ENCARATULARSE, DO. v. r. Cubrirse la cara con mascarilla ó carátula. *Larvâ indui.*

ENCARCAJADO, DA. adj. ant. que se aplicaba al que llevaba carcax. *Pharetratus.*

Digitized by Google

ENCARCAVINAR, DO. v. a. Meter ó poner á alguno en la carcavina. *Fossæ immittere.* — Henchir ó llenar la cabeza de mal olor, como el que sale de las cárcavas. *Fœtore offundere, turbare.*

ENCARCELACION. s. f. La accion ó efecto de encarcelar. *In carcerem conjectio.*

ENCARCELAR, DO. v. a. Poner á uno en la cárcel. *In carcerem conjicere.* — *Carp.* Poner dos tablas ó maderos recien encolados entre una pieza de madera que llaman cárcel. *Comprimere, constringere.*

ENCARCERAR, DO. v. a. ant. Encarcelar.

ENCARECEDOR, RA. s. m. y f. El que encarece ó exagera. *Amplificator, laudator.*

ENCARECER, DO. v. a. ant. Subir de precio, hacer cara alguna mercancía. *Rerum pretio augere.* — met. Ponderar, exagerar, alabar mucho alguna cosa.

ENCARECIDAMENTE. adv. m. Con encarecimiento. *Impensè, nimiùm.*

ENCARECIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Encarecidamente.

ENCARECIDISIMO, MA. adj. sup. de Encarecido.

ENCARECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de encarecer. *Pretii auctio, augmentum.* || Con encarecimiento. mod. adv. Con instancia y empeño. *Impensè, magnoperè.*

ENCARGADAMENTE. adv. m. ant. Encarecidamente, con encargo y empeño.

ENCARGADÍSIMO, MA. adj. sup. de Encargado.

ENCARGADAMIENTO. s. m. ant. Encargo.

ENCARGAR, DO, SE. v. a. Encomendar, poner alguna cosa al cuidado de alguno. *Commendare, committere.* — ant. Instar, estrechar, estimular.

ENCARGO. s. m. La accion y efecto de encargar, y tambien la cosa encargada. *Commendatio, mandatum.* — Cargo ó empleo.

ENCARIÑAR, DO, SE. v. a. Aficionar, dispertar ó exitar cariño. *Amore, studio afficere, affici.*

ENCARNA. s. f. *Mont.* La accion de cebar los perros en las tripas del venado muerto. *Inescatio.*

ENCARNACION. s. f. El acto misterioso de haber tomado carne humana el Verbo divino en las entrañas de María Santísima. *Divini Verbi incarnatio.* — El color de carne. *Color carneus.* — de pulimento. La que está bruñida y lustrosa. — mate ó de paletilla. La que no está bruñida.

ENCARNADINO, NA. adj. que se aplica al color encarnado bajo. *Subruber.*

ENCARNADO. adj. El color de carne, ó colorado. *Ruber, carneus.* — s. m. El color de carne que se da á las estatuas. *Color carneus.*

ENCARNADURA. s. f. El estado ó calidad que tiene la carne en un cuerpo vivo con respecto á la curacion de heridas; y asi se dice: tener mala ó buena encarnadura. *Carnis natura.* — El efecto que hace en la carne el instrumento que la hiere y penetra. *Vulnus.* — ant. *Mont.* La accion de encarnarse el perro en la caza. *Inescatio.*

ENCARNAMIENTO. s. m. El efecto de encarnar ó criar carne la herida cuando se va mejorando. *Carnis renovatio, recuperatio.*

ENCARNAR, DO. v. n. del cual se usa para significar la encarnacion de Verbo divino. *Humanam carnem induere.* — Criar carne cuando se va mejorando una herida. *Carnem accrescere.* — Meterse é introducirse por la carne la espada ú otra arma. *Carnem transfodere.* — met. Hacer fuerte impresion en el ánimo alguna cosa ó especie. — *Mont.* Cebarse el perro en la caza que coge, sin dejarla hasta que la mata. — v. n. *Mont.* Cebar al perro en una res muerta para acostumbrarle á que se encarnice. — *Pint.* Dar el color de carne á las esculturas con la mixtura que se llama encarnacion. *Carneo colore induere.*—SE. v. r. met. Mezclarse, unirse, incorporarse una cosa con otra.

ENCARNATIVO, VA. adj. *Cir.* Se aplica á la medicina que sirve para limpiar las materias en las llagas á fin de que puedan criar carne. Usase como sustantivo en ambas terminaciones.

ENCARNE. s. m. El primer cebo que se da á los perros de la res muerta en montería, que suele ser de las entrañas y la sangre. *Inescatio.*

ENCARNECER, IDO. v. n. Tomar carnes, hacerse mas corpulento y grueso. *Pinguescere.*

ENCARNIZADO. adj. Encendido, ensangrentado, de color de sangre ó carne. Dícese mas comunmente de los ojos. *Inflammatus, oculi sanguine suffusi.*

ENCARNIZAMIENTO. s. m. El acto de cebarse en la carne devorándola con ansia. *Carnis devoratio, ingluvies.* — met. Crueldad con que alguno se ceba en la sangre, infamia ó daño de otro.

ENCARNIZAR, DO. v. a. Cebar algun perro en la carne de otro animal para que se haga fiero. *Inescare, carne cibare.* — met. Encrudecer, irritar, en-

Digitized by Google

furecer. — SE. v. r. Cebarse con ansia en la res que matan los lobos y animales hambrientos. Tambien se dice de otros animales que despues que han gustado la carne se ceban en ella. *Inescari carne.* — SE. met. Cebarse en hacer cruelmente daño á otro. *Desævire.*

ENCARO. s. m. El acto de mirar con algun género de cuidado y atencion á otro. *Attentus intuitus, oculorum intentio.* — La accion ó el modo de encarar el arma, ó la misma puntería. *Directio, collineatio.* — Escopeta corta, especie de trabuco.

ENCARRILLAR, DO. v. a. Encaminar, dirigir el carro, coche, etc., para que siga el camino que debe. *Viam monstrare, indicare.* — met. Poner un negocio en el camino acertado para salir bien de él, y del cual se hallaba extraviado. *Dirigere, rem aptè gerere.* — SE. v. r. Enredarse la cuerda ó soga del carillo ó garrucha saliéndose del carril. *Funem in trocheâ intricari.*

ENCARROÑAR, DO, SE. v. a. Inficionar y ser causa de podrirse alguna cosa. *Inficere, corrumpere.*

ENCARRUJADO. s. m. ant. Especie de labor que se usaba en algunos tejidos de seda, como terciopelos, etc. — *Germ.* Toca de muger.

ENCARRUJARSE, DO. v. r. Retorcerse, ensortijarse, como sucede en el hilo muy torcido, el cabello muy crespo, etc. *Implicari, intricari.*

ENCARTACION. s. f. Empadronamiento. Llámase asi porque se hace en virtud de carta de privilegio. — El reconocimiento de sujecion ó vasallage que hacen al señor los pueblos, pagándole cierta cantidad. *Censui subjectio.* — El pueblo ó lugar que tomaba á algun señor por su dueño, y le pagaba cierto tributo todo el tiempo que por tal le tenia. *Vectigale, tributarium oppidum.* — p. Ciertos pueblos comarcanos á Vizcaya, á quienes se comunicaron los privilegios y exenciones de este señorío en virtud de cartas de los reyes. *Oppida provinciæ privilegiis annumerata, addicta.*

ENCARTADO. adj. El natural de las encartaciones ó lo perteneciente á ellas. — for. El condenado por pregon á no entrar en lugar ó tierra donde moraba, ó de donde era natural, por no haber venido al emplazamiento que se le habia hecho. *Proscriptus.*

ENCARTAMIENTO. s. m. Proscripcion. — Condenacion hecha en rebeldía del reo que no ha querido parecer en juicio, aunque ha sido llamado. *Proscriptio, condemnatio.* — El despacho judicial que contiene esta sentencia. *Litteræ proscriptoriæ.* — V. Encartacion.

ENCARTAR, DO. v. a. Proscribir condenando en rebeldía á algun reo. *Proscribere.* — Llamar á juicio ó emplazar á alguno por edictos y pregones. *In jus vocare.* — Incluir en alguna dependencia, compañía ó negociado á uno. *Includere.* — Incluir y sentar á uno ó muchos en los padrones ó matrículas para los repartimientos de tributos y servicios. *Describere.* — SE. v. r. En el juego de naipes, en que se juega de compañeros, es tener las cartas ambos de un mismo palo, de manera que no se pueden descartar de otras que les perjudican. *Lusoriis chartulis implicari.*

ENCARTUJADO. s. m. *Germ.* Toca de muger.

ENCASAMENTO. s. m. ant. Nicho.

ENCASAMIENTO. s. m. ant. Reparo de las casas. — V. Encasamento.

ENCASAR, DO. v. a. *Cir.* Volver un hueso á su lugar cuando se ha salido de él. *Os disjunctum suo loco restituere.*

ENCASCABELADO, DO. adj. Lleno de cascabeles. *Crepitaculis instructus.*

ENCASQUETAR, DO. v. a. Poner el sombrero ó gorra en la cabeza y encajarlo bien en ella. *Capiti arctè adstringere.* — met. Persuadir á uno alguna cosa. — SE. v. r. Obstinarse en el concepto una vez hecho de alguna cosa. *Tenaciter adhærere.*

ENCASTAR, DO. v. a. Mejorar alguna raza ó casta de animales, mezclándolos con otros de mejor calidad y propiedades. — v. n. Procrear, hacer casta.

ENCASTILLADO. adj. met. Altivo y soberbio.

ENCASTILLADOR, RA. s. m. y f. El que se encastilla. *Arce vel castello se tuens.*

ENCASTILLAMIENTO. s. m. La accion y efecto de encastillarse.

ENCASTILLAR, DO. v. a. Fortificar con castillos algun lugar ó parage. *Arce vel castello locum munire.* — v. n. En las colmenas es hacer las abejas los castillos ó maestriles para sus reyes. *Apum regibus cellulas parare.* — SE. v. r. Encerrarse en un castillo y hacerse alli fuerte. Tambien significa guarecerse á parages altos, ásperos y fuertes. *Castello se tueri.* — SE. met. Perseverar con teson y á veces con obstinacion en su parecer y dictámen. *Animum obfirmare, suæ sententiæ tenaciter adhærere.*

ENCATARRADO, DA. adj. *En algunas partes*, acatarrado.

ENCATIVAR, DO. v. a. ant. Cautivar.

ENCATUSAR, DO. v. a. Engatuzar.

Digitized by Google

ENCÁUSTICO, CA. adj. *Pint.* Se aplica á la pintura hecha con fuego. *Encausticus.*

ENCAUSTO. s. m. *Pint.* Adustion ó combustion. Se dice pintar al encausto, pintar con el fuego, ya en sedas coloridas y desleidas, ya en marfil con punzon ó buril encendido, ó ya con colores metálicos sobre vidrio, barro ó porcelana. *Encaustica.* — Tinta roja con que en lo antiguo escribian solo los emperadores.

ENCAVARSE, DO. v. r. Ocultarse el ave, conejo, etc., en alguna cueva ó agujero. *In latibulis abdi.*

ENCEBADAMIENTO. s. m. *Albeit.* La enfermedad que contraen las bestias caballares por beber mucha agua despues de haber comido buenos piensos. *Oppletio ex hordeo.*

ENCEBADAR, DO. v. a. Dar á las bestias tanta cebada que les haga daño. *Hordeo opplere.* — SE. v. r. *Albeit.* Contraer una caballería la enfermedad que llaman encebadamiento. *Hordeo oppleri.*

ENCEBOLLADO. s. m. Guisado de carne mezclada con cebolla, y sazonada con especias rehogado todo con aceite. *Obsoniurn cœpis conditum.*

ENCE BRA. s. f. ant. V. Cebra.

ENCE BRO. s. m. ant. V. Cebra.

ENCELAR, DO. v. a. ant. Encubrir, esconder, ocultar. — Dar zelos á alguno. *Zelotypiâ afficere, vexare.*

ENCELARSE, DO. v. r. Concebir zelos de otra persona. *Zelotypiâ affici, rivali invidere.*

ENCELLA. s. f. El molde ó forma que sirve para hacer quesos y requesones. *Fiscella casearia.*

ENCELLAR, DO. v. a. Formar el queso ó requeson en la encella. *Caseos efformare.*

ENCENAGADO. adj. Lo que está revuelto ó mezclado con cieno.

ENCENAGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de encenagarse y revolcarse en el cieno. *In cœno volutatio.*

ENCENAGARSE, DO. v. r. Meterse en el cieno. *In cœno volutari.*

ENCENCERRADO, DA. adj. El animal que trae cencerro. *Crotalo instructus.*

ENCENDER, IDO. v. a. Hacer que una cosa arda. *Incendere, accendere.* — Pegar fuego, incendiar. — y SE. Causar ardor y encendimiento. *Inflammare.* — met. Incitar, inflamar, enardecer á uno.

ENCENDIDAMENTE. adv. m. met. Con ardor, eficacia y viveza. *Efficaciter, enixè.*

ENCENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Encendido.

ENCENDIDO. adj. Lo que es de un color encarnado muy subido. Dícese tambien del mismo color. *Rubeus, flammeus.*

ENCENDIENTE. p. a. ant. de Encender.

ENCENDIMIENTO. s. m. El acto de estar ardiendo y abrasándose alguna cosa. *Conflagratio.* — Ardor, inflamacion y alteracion vehemente de la cólera, de la sangre, etc. *Ardor.* — met. Viveza y ardor de las pasiones.

ENCENIZAR, DO. v. a. Echar ceniza sobre alguna cosa. *Cinere conspergere.*

ENCENSAR, DO. v. a. ant. V. Acensuar.

ENCENSUAR, DO. v. a. ant. V. Acensuar.

ENCENTADOR, RA. s. m. y f. El que encenta ó empieza alguna cosa. *Inceptor.*

ENCENTADURA. s. f. La accion y efecto de encentar. *Inceptio.*

ENCENTAMIENTO. s. m. V. Encentadura. — ant. Cortadura ó mutilacion de miembro.

ENCENTAR, DO. v. a. V. Decentar. — ant. Cortar ó mutilar miembro. *Mutilare.*

ENCEPADOR. s. m. *Armer.* El que tiene por oficio encepar los cañones de las armas de fuego.

ENCEPAR, DO. v. a. fam. Meter á uno en el cepo. *In compedes conjicere.* — *Armer.* Echar caja al cañon de una arma de fuego. *Ligneam compagem sclopeto aptare.* — v. n. Echar raices y arraigar bien las plantas y los árboles. *Radices emittere.*

ENCERADO. s. m. El lienzo aderezado con cera. *Linteum inceratum.* — El lienzo ó papel que se pone en las ventanas para resguardarse del aire, aunque no esté aderezado con cera. — Emplasto compuesto de cera y otros ingredientes. *Emplastrum inceratum.* — adj. Lo que en el color se parece á la cera. *Cereus.* — Espeso, trabado; y así se llaman los huevos pasados por agua que no estan duros.

ENCERAMIENTO. s. m. La accion de encerar alguna cosa. *Obductio ope cerœ facta.*

ENCERAR, DO. v. a. Aderezar con cera y otros ingredientes alguna cosa. *Cera induere.* — Manchar con cera.

ENCERCAR, DO. v. a. ant. V. Cercar.

ENCERCO. s. m. ant. V. Cerco.

ENCERNADAR, DO. v. a. V. Acernadar.

ENCEROTAR, DO. v. a. Dar con cerote al hilo de zapateros, boteros, etc. *Cerato oblinire.*

ENCERRADERO. s. m. El sitio donde se recogen los rebaños cuando llueve, antes ó despues de recien esquilados. *Stabulum.* V. Encierro.

ENCERRADO. adj. ant. Breve, sucinto.

ENCERRADOR, RA. s. m. El que encierra alguna cosa. *Occlusor.* — El que por

Digitized by Google

oficio encierra el ganado mayor en los mataderos. *In lanienam deductor.*

ENCERRADURA. s. f. V. Encerramiento.

ENCERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de encerrar. *Occlusio.* — Clausura, recogimiento. — ant. V. Cerca. — ant. Coto ó término cerrado para pastos, etc. — ant. V. Encierro.

ENCÉRRAR, DO. v. a. Meter y poner á uno ó alguna cosa en parte segura. *Includere, condere.* — met. Incluir, contener. — En el juego del revesino dejar á uno con las cartas mayores, de modo que precisamente ha de hacer toda las bazas que faltan; y en el de las damas poner al contrario en estado de que no pueda mover las piezas que le quedan. *Concludere.* — SE. v. r. met. Retirarse del mundo, recogerse en alguna clausura ó religion. *In claustra se recipere.*

ENCERRONA. s. f. Retiro y encierro voluntario en parage determinado para cosas regularmente sospechosas ó malas. *Spontaneus in abdita recessus.* || Hacer la encerrona. f. Retirarse del trato ordinario por poco tiempo con algun designio. *Ab hominum frequentiâ recedere.*

ENCERTAR, DO. v. a. ant. V. Acertar.

ENCESTAR, DO. v. a. Poner, recoger, guardar algo en alguna cesta. *Cistâ includere.* — Meter á alguno en un cesto: especie de pena vergonzosa que se usó antiguamente. — ant. Embaucar, engañar.

ENCIA. s. f. La carne que cubre la quijada y guarnece la dentadura. *Gingiva.*

ENCÍCLICO, CA. adj. V. Circular.

ENCICLOPEDIA. s. f. Union de todas las ciencias, ó ciencia universal. *Encyclopedia.*

ENCICLOPÉDICO, CA. adj. Lo perteneciente á la Enciclopedia.

ENCIENSOS. s. m. p. ant. V. Ajenjos.

ENCIENTE. adv. t. ant. Antecedentemente, poco ha, antes.

ENCIERRO. s. m. La accion y efecto de encerrar ó encerrarse. *Inclusio.* — Clausura, recogimiento. — Prision muy estrecha, y en parte retirada de la cárcel, para que el reo no tenga comunicacion. *Carcer, ergastulum.* — El acto de traer los toros á encerrar en el toril. *Taurorum agitandorum inclusio.*

ENCIMA. adv. l. Sobre alguna cosa. *Super, supra.* — Mas arriba, en lugar ó sitio mas alto y elevado. — adv. m. Ademas, sobre otra cosa. *Præter, præterea.*

ENCIMAR, DO. v. a. y n. ant. Poner en alto una cosa, ponerla sobre otra. *Extollere, superimponere.* — ant. Acabar, terminar, finalizar.

ENCIMERO, RA. adj. ant. Lo que está ó se pone encima.

ENCINA. s. f. Arbol que tiene el tronco macizo, las hojas aovadas, blanquecinas por debajo, y que da por fruto las bellotas. *Quercus, ilex.*

ENCINAL. s. m. V. Encinar.

ENCINAR. s. m. El monte poblado de encinas. *Quercetum.*

ENCINILLA. s. f. d. de Encina.

ENCINO. s. m. ant. V. Encina.

ENCINTA. adj. f. que se dice de la muger preñada.

ENCINTAR, DO. v. a. Adornar, engalanar con cintas alguna cosa. *Tæniolis, vittis ornare.* — Poner el cintero á los novillos. *Funibus juvencum illaqueare.* — ant. V. Incitar.

ENCISO. s. m. El terreno adonde salen á pacer las ovejas luego que paren. *Ager pascuus.*

ENCLARAR, DO. v. a. ant. V. Aclarar.

ENCLARESCER, IDO. v. a. ant. V. Esclarecer.

ENCLAUSTRADO, DA. adj. Metido ó encerrado en claustro. *Claustra septus, cœnobio inclusus.*

ENCLAVACION. s. f. ant. El acto de enclavar.

ENCLAVADO. adj. *Blas.* El escudo partido ó cortado, cuando una de las partes enclava en la otra con una ó mas piezas largas cuadradas. *Confixus.*

ENCLAVADURA. s. f. V. Clavadura. — La muesca ó hueco por donde se unen dos maderos ó tablas. *Scalptura.*

ENCLAVAR, DO. v. a. Fijar ó asegurar con clavo una cosa en otra. *Clavo infigere.* — Introducir algun clavo en los pies ó manos de las caballerías hasta llegar á la carne al tiempo de herrarlas. *Clavo malè soleis adfixo jumentum molestiâ afficere.* — met. V. Traspasar. — ant. met. Clavar por engañar.

ENCLAVAZON. s. f. ant. V. Clavazon.

ENCLAVIJAR, DO. v. a. Trabar una cosa con otra como enlazándolas. *Conjungere, connectere.* — Poner las clavijas á un instrumento. *Verticulis instruere.* — *Germ.* Cerrar ó apretar.

ENCLENQUE. adj. y s. Falto de salud, enfermizo.

ENCLÍTICO, CA. adj. *Gram.* Se aplica á las voces que se apoyan en la antecedente. *Enclitieus.*

ENCLOCAR ó ENCOCLAR, DO. v. n. y r. Ponerse clueca una ave, como gallina, ánade, etc. *Glocire.*

ENCLOQUECER, IDO. v. n. Enclocar.

ENCOBADOR, RA. s. m. y f. ant. V. Encubridor.

Digitized by Google

ENCOBAR, DO. v. n. y r. Echarse las aves y animales ovíparos sobre los huevos para empollarlos. *Ovis incubare.*

ENCOBERTADO, DA. adj. ant. V. Encubertado.

ENCOBIJAR, DO. v. a. V. Cobijar.

ENCOBRADO, DA. adj. (Metal) que tiene mezcla de cobre. *Cupro mixtum.* — De color de cobre. *Cupri colorem referens.*

ENCOGER, IDO, SE. v. a. Retirar contrayendo. Dícese ordinariamente del cuerpo y de sus miembros. *Contrahere, retrahere.* — met. Apocar el ánimo. — Tener cortedad, ser corto de genio.

ENCOGIDAMENTE. adv. m. Apocadamente, con poco ánimo. *Ingnavè, timidè, pusillo animo.*

ENCOGIDO. adj. Corto de ánimo, apocado.

ENCOGIMIENTO. s. m. El acto de encoger ó encogerse alguna cosa. *Contractio* — met. Cortedad de ánimo.

ENCOHETAR, DO. v. a. Cubrir con cohetes algun animal, como se hace con los toros. *Igne missili crepitante tauros vexare.*

ENCOJAR, DO, SE. v. a. Poner cojo á alguno. *Claudum facere, vel fieri.* — SE. v. r. met. Caer enfermo, fingirse enfermo.

ENCOLADURA. s. f. La accion de encolar ó pegar con cola una cosa con otra. *Conglutinatio.*

ENCOLAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de encolar. *Conglutinatio.*

ENCOLAR, DO. v. a. Pegar alguna cosa con cola. *Conglutinare.*

ENCOLERIZAR, DO, SE. v. a. Hacer que alguno se ponga colérico. *Irritare, excandescere.*

ENCOMENDABLE. adj. Lo que se puede encomendar ó dar en encomienda. *Quod commendari potest.*

ENCOMENDADO. s. m. En las órdenes militares el dependiente del comendador. *Cliens.*

ENCOMENDAMENTO. s. m. ant. Encomienda ó encargo.

ENCOMENDAMIENTO. s. m. ant. Mandamiento.

ENCOMENDAR, DO. v. a. Encargar á otro alguna cosa. *Commendare, committere.* — Dar encomienda, hacer comendador á alguno. — ant. Recomendar, alabar alguna cosa. — v. n. Llegar á tener encomienda de orden. *Equestris ordinis censum obtinere.* — SE. v. r. Entregarse en manos de otro, y fiarse de su amparo. *Sese alicui in clientelam et fidem commendare.* — SE. Enviar recados ó memorias. *Salutem alicui dicere.*

ENCOMENDERO. s. m. El que lleva encargos de otro, y se obliga á dar cuenta y razon de lo que se le encarga ó encomienda. *Fideicommissarius, negotiator.* — El que por merced real tenia Indios encomendados. *Indorum patronus.*

ENCOMENZAMIENTO. s. m. ant. Principio.

ENCOMENZAR, DO. v. a. ant. Comenzar.

ENCOMIÁSTICO, CA. adj. Lo que alaba ó contiene alabanza. *Laudativus.*

ENCOMIENDA. s. f. Encargo. *Mandatum.* — Dignidad dotada de cierta renta que en las órdenes militares de Santiago, Calatrava, etc. se da á algunos caballeros. *Beneficium ecclesiasticum militarium ordinum equitibus destinatum.* — La cruz bordada ó sobrepuesta que llevan los caballeros de las órdenes militares en la capa ó vestido. *Equitum militarium ordinum insigne.* — El lugar, territorio y rentas de la dignidad ó encomienda. *Territorium, ditio.* — Merced ó renta vitalicia que se da sobre algun lugar, heredamiento ó territorio. *Pensio, stipendium.* — Recomendacion, elogio. — Amparo, patrocinio, custodia.—p. Recados, memorias.

ENCOMIO. s. m. Alabanza.

ENCOMPADRAR, DO. v. n. fam. Contraer compadrazgo, y por extension familiarizarse, ser muy amigos.

ENCOMPASAR, DO. v. a. ant. Compasar.

ENCOMUNALMENTE. adv. m. ant. Comunmente.

ENCONADO. adj. ant. Teñido ó manchado.

ENCONAMIENTO. s. m. Inflamacion de alguna parte del cuerpo que está lastimada ó herida. *Irritatio, exacerbatio.* — met. V. Encono. — ant. V. Veneno.

ENCONAR, DO. v. a. Inflamar, poner de peor calidad la llaga ó parte lastimada del cuerpo. Úsase mas comunmente como recíproco. *Exasperare.* — met. Irritar, exasperar el ánimo

ENCONÍA. s. f. ant. Encono.

ENCONO. s. m. Mala voluntad, rencor arraigado en el ánimo. *Odium pervicax, malevolentia.*

ENCONOSO. adj. met. Perjudicial, nocivo. — El que es propenso á tener mala voluntad á los demas. *Malevolus.*

ENCONREAR, DO. v. a. Echar en la lana la cantidad de aceite con que se prepara para el cardado. *Lanam illinire.*

ENCONTINENTE. adv. t. ant. Incontinente.

ENCONTRADAMENTE. adv. m. Opuestamente.

ENCONTRADIZO, ZA. adj. Lo que se encuentra con otra cosa ó persona. *Obvius.* || Hacerse encontradizo. f. Buscar

Digitized by Google

á uño para encontrarle sin que parezca que se hace de intento. *Sese obvium fingere, simulare.*

ENCONTRADO. adj. Lo que está puesto enfrente de otro. *Adversus, oppositus.*

ENCONTRAR, DO. v. a. Llegar adonde está alguno, alcanzarle. *Assecui.* — Hallar. *Invenire, reperire.* — v. n. Tropezar uno con otro. *Obvium habere.* — SE. v. r. Oponerse, enemistarse uno con otro. *Inimicitiam contrahere.* — SE. Hallarse y concurrir juntas en un mismo lugar dos ó mas personas. *Concurrere, convenire.* — SE. Discordar en las opiniones, dictámenes, etc. *Dissentire.* — SE. Hablando de los afectos, los genios, etc. f. Conformar.

ENCONTRON. s. m. El choque fuerte de una cosa con otra cuando se encuentran. *Occursus, offensio.*

ENCOPETADO. adj. Presumido de sí mismo.

ENCOPETAR, DO. v. a. Elevar en alto ó formar copete. *Cacuminare, cacumen levare.*

ENCORACHAR, DO. v. a. Meter y acomodar en la coracha el género que se ha de conducir en ella. *Coriaceo sacco immittere.*

ENCORAJAR, DO. v. a. Dar valor, ánimo y corage. *Animum addere.* — SE. v. r. Encenderse en corage ó encolerizarse mucho. *Excandescere, inflammari.*

ENCORAR, DO. v. a. Cubrir con cuero alguna cosa. *Corio tegere.* — Encerrar y meter dentro de un cuero alguna cosa. *In corium immittere.* — Hacer que las llagas crien cuero. *Cicatricem ducere.* — v. n. Criar cuero las llagas.

ENCORAZADO, DA. adj. Cubierto y vestido de coraza. *Loricatus.* — Lo que está cubierto de cuero. *Corio indutus.*

ENCORCHAR, DO. v. a. Coger los enjambres de las abejas y cebarlas para que entren en las colmenas. *In alvearium immittere.*

ENCORCHETAR, DO. v. a. Poner los corchetes. *Uncidis instruere.*

ENCORDAR, DO. v. a. Poner cuerdas á los instrumentos de música. *Nervis, chordis instruere.* — Apretar algun cuerpo con una cuerda dando muchas vueltas al rededor de él. *Fune cingere, circumligare.*

ENCORDELAR, DO. v. a. Poner cordeles á alguna cosa ó atarla con ellos. *Funibus instruere, funibus ligare, vincire.*

ENCORDONADO. adj. Lo adornado con cordones. *Torulis instructus, ornatus.*

ENCORDONAR, DO. v. a. Poner y echar cordones á alguna cosa, como á una bolsa. *Torulis instruere.* — Atacar con cordon la cotilla, jubon, etc. *Riesticulis constringere.*

ENCORECER, IDO. v. a. Hacer que crie cuero la llaga. — v. n. Encorar.

ENCORIACION. s. f. La accion y efecto de encorarse una llaga. *Vulneris ad cicatricem perductio.*

ENCORNIJAMIENTO. s. m. Cornijamento.

ENCORNUDAR, DO. v. a. met. Hacer cornudo á alguno. — v. n. Echar ó criar cuernos. *Cornua emittere, gignere.*

ENCOROZAR, DO. v. a. Poner la coroza á uno por afrenta. *Infami cucullo instruere.*

ENCORRALAR, DO. v. a. Meter y guardar en el corral. Dícese especialmente de los ganados. *Intrà septa concludere.*

ENCORTAMIENTO. s. m. ant. Acortamiento.

ENCORTAR, DO. v. a. ant. Acortar.

ENCORTINAR, DO. v. a. Colgar y adornar con cortinas un cuarto, casa, etc. *Cortinis instruere, ornare.*

ENCORVADA. s. f. La accion de doblar y torcer el cuerpo. *Incurvatio, inclinatio.* — Danza descompuesta que se hace torciendo el cuerpo y los miembros. — Mata que produce unas hojas como las de los garbanzos, y ciertas vainillas á manera de cornezuelos, que contienen una simiente roja y semejante á la segur, aguda por los dos lados. *Securidaca.* ‖ Hacer la encorvada. f. met. Fingir enfermedades para evadirse de alguna ocasion ó lance á que no se quiere concurrir.

ENCORVADURA. s. f. El torcimiento y accion de poner ó estar una cosa en figura corva y torcida. *Curvitas, curvatura.*

ENCORVAMIENTO. s. m. Encorvadura.

ENCORVAR, DO. v. a. Doblar y torcer alguna cosa poniéndola corva. *Incurvare.* — SE. v. r. met. Inclinarse, ladearse, apasionarse sin razon á una parte mas que á otra.

ENCOSADURA. s. f. *p. And.* La costura con que se pega el lienzo fino con otro basto. *Inæqualium linteorum sutura.*

ENCOSTARSE, DO. v. r. ant. *Náut.* Acostarse.

ENCOSTRADURA. s. f. La cubierta formada de costra, como la de una torta, etc. *Incrustatio.*

ENCOSTRAR, DO. v. a. Cubrir con costra alguna cosa, como un pastel, etc. *Incrustare.* — Echar una costra ó capa á alguna cosa para su resguardo ó conservacion. *Crusta tegere.*

Digitized by Google

ENCOVADURA. s. f. La accion y efecto de encovar. *In cryptam immissio.*

ENCOVAR, DO, SE. v. a. Meter ó encerrar alguna cosa en una cueva ó hueco. *In cryptam immittere.* — met. Guardar, encerrar, contener. — met. Encerrar, obligar á alguno á ocultarse. Úsase tambien como recíproco.

ENCRASAR, DO. v. a. Poner crasa ó espesa alguna cosa líquida. *Incrassare, spissare.*

ENCRESPADOR. s. m. Instrumento que sirve para encrespar y rizar el cabello. *Calamistrum.*

ENCRESPADURA. s. f. La accion de encrespar ó rizar el cabello. *Crispatio.*

ENCRESPAMIENTO. s. m. El efecto de erizarse el cabello por susto ó miedo. *Capillorum erectio.*

ENCRESPAR, DO. v. a. Ensortijar, rizar el cabello. *Crispare.* — SE. v. r. met. Elevarse las olas del mar conmovidas de la furia del viento. *Tumescere, agitari.* — SE. Agitarse, enardecerse las pasiones. *Æstuare animo.* — SE. Crecer la indisposicion y disgusto entre algunas personas, enredarse las dependencias ó negocios que se tratan. *Discordi animo agere, negotia intricari.*

ENCRESPO. s. m. ant. Encrespadura.

ENCRESTADO. adj. Ensoberbecido, altivo.

ENCRESTARSE, DO. v. r. Poner las aves tiesa la cresta en señal de lozanía. *Cristam erigere.*

ENCRINADO, DA. adj. ant. Declase del cabello hecho trenza. *Intertextus.*

ENCRISNEJADO, DA. adj. ant. Encrinado.

ENCRUCIJADA. s. f. El parage en donde dos ó mas calles ó caminos se cruzan. *Compitum.*

ENCRUDECER, IDO. v. a. Hacer que una cosa se ponga cruda. *Crudescere.* — y n. met. Exasperar, irritar.

ENCRUDEDECER, IDO. v. a. ant. Encruelecer.

ENCRUELECER, IDO. v. a. Instigar á uno á que piense y obre con crueldad. *Sævum reddere, ad sævitiam provocare.*

ENCRUZADO. s. m. ant. Caballero cruzado.

ENCUADERNACION. s. f. La accion y efecto de encuadernar. *Foliorum libri compactio, religatio.* — El forro ó cubierta que se pone á los libros para resguardo de sus hojas. *Librorum tegumentum.*

ENCUADERNADOR. s. m. El que tiene por oficio encuadernar. *Bibliopegus, librorum concinnator.* — met. ant. El que une y concierta voluntades, afectos, etc.

ENCUADERNAR, DO. v. a. Juntar, unir y coser varios cuadernos y ponerles cubiertas. *Libros compingere.* — met. Unir y ajustar voluntades, afectos, etc. *Animos conciliare.*

ENCUBAR, DO. v. a. Echar el vino ú otro licor en las cubas. *Cupis infundere, in dolium condere.* — Meter por castigo á los reos de ciertos delitos en una cuba, con un gallo, una mona, un perro y una víbora, y arrojarlo al agua, lo que ha quedado ya reducido á pura ceremonia. *Culeo insuere.*

ENCUBERTAR, DO. v. a. Cubrir con paños ó con sedas alguna cosa. Dícese particularmente de los caballos cuando se cubren de paño ó bayeta negra en demostracion de luto; tambien se cubrian de cuero y hierro para la guerra. *Stragulis cooperire* — ant. Encubrir. — SE. v. r. Vestirse y armarse con alguna defensa que resguarde el cuerpo de las heridas del enemigo. *Muniri, tegi.*

ENCUBIERTA. s. f. Fraude, ocultacion dolosa. *Fraus, occultatio.*

ENCUBIERTAMENTE. adv. m. Á escondidas, con secreto. *Clàm, secretò.* — Con dolo, fraudulentamente. — Recatadamente.

ENCUBIERTO. adj. Cubierto.

ENCUBREDIZO, ZA. adj. ant. Lo que se puede encubrir. *Quod celari potest.*

ENCUBRIDOR, RA. s. m. y f. El que encubre. *Celator.*

ENCUBRIMIENTO. s. m. La accion de encubrir alguna cosa. *Occultatio.* — ant. La cubierta con que se tapa alguna cosa para que no se vea. *Tegumentum.*

ENCUBRIR, IERTO. v. a. Ocultar una cosa ó no manifestarla. *Celare, occultare.*

ENCUCAR, DO. v. a. *p. Ast.* Recoger y guardar nueces, avellanas, etc., cuyos frutos se llaman en Asturias cucas.

ENCUENTRO. s. m. El choque de una cosa con otra cuando se encuentran. *Collisio, conflictus.* El acto de encontrarse ó hallarse con alguno. *Occursus.* — Oposicion, contradiccion. — En los carneros y otros animales la accion y efecto de encontrar ó topetar. *Arietatio.* — En el juego de naipes ó dados es la concurrencia de dos cartas ó puntos iguales. *Concursus chartularum ejusdem generis.* — p. En las alas de las aves la parte que está pegada á los pechos, y desde donde empiezan las alas. *Pennarum capita.* — En los cuadrúpedos mayores las puntas de las espaldillas que por delante se unen al cuello. *Armorum cuspides, armorum*

Digitized by Google

et colli commissura. — Ciertos maderos con que los tejedores de lienzos aseguran el telar. *Ligna textrinam fulcientia.* || Ir ó salir al encuentro. f. Ir á encontrar al que viene. *Occurrere, obviam ire.* || Salir al encuentro. f. met. Hacer frente ó cara á alguno, oponerse á él. *Adversari.* || Salir al encuentro. f. met. Prevenir á alguno en lo que quiere decir ó ejecutar. *Prævenire.*

ENCUESTA. s. f. ant. Averiguacion ó pesquisa.

ENCUITARSE, DO. v. r. Afligirse, apesadumbrarse. *Contristari, animo affici.*

ENCULATAR, DO. v. a. Poner sobrepuesto á la colmena. *Superiorem alvearis partem producere, augere.*

ENCULPAR, DO. v. a. ant. V. Culpar.

ENCUMBRADÍSIMO, MA. adj. sup. de Encumbrado.

ENCUMBRADO. adj. Elevado, alto. *Altus, sublimis.*

ENCUMBRAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de encumbrar. *Exaltatio.* — Altura, elevacion.

ENCUMBRAR, DO. v. a. Levantar en alto. *Extollere, evehere.* — met. Ensalzar, engrandecer á uno colocándole en puesto ó empleos honoríficos. — v. n. Subir á la cumbre, pasarla. *Montes conscendere, superare.* — SE. v. r. Envanecerse. — SE. Hablando de cosas inanimadas ser muy elevadas, subir á mucha altura. *Eminere.*

ENCUNADO. adj. ant. que se aplicaba á los parages que siendo cóncavos estan llenos de alguna materia. *Oppletus, repletus.*

ENCUNAR, DO. v. a. Poner el niño en la cuna. *Infantem cunis imponere.*

ENCUÑAR, DO. v. a. V. Acuñar.

ENCUÑO. s. m. ant. V. Acuñacion.

ENCUREÑADO, DA. adj. Puesto en la cureña. *Carro tormentario impositus.*

ENCURTIR, DO. v. a. Echar los pimientos, pepinos y otras cosas en vinagre para que se curtan y conserven mucho tiempo. *Aceto macerare.*

ENCHA. s. f. ant. Enmienda ó satisfaccion del daño recibido en la guerra. *Compensatio.*

ENCHANCLETAR, DO. v. a. Poner las chancletas, ó traer los zapatos á modo de chancletas. *Soleas seu calceos domesticos induere.*

ENCHAPINADO, DA. adj. *Albañ.* Lo que está levantado y fundado sobre bóveda. *Fornici innixus, supra fornicem constructus.*

ENCHARCADA. s. f. Charco ó charca.

ENCHARCARSE, DO. v. r. Llenarse de agua alguna parte de tierra, quedando como si fuera un charco. *Inundari, aquâ imbui.*

ENCHICAR, DO. v. a. ant. V. Achicar.

ENDE. adv. l. ant. V. Allí. — ant. De allí ó de aquí. — ant. de Esto. — ant. Mas de, pasados de. || Facer ende al. f. ant. for. Hacer lo contrario de lo que se manda ó previene. || Por ende. mod. adv. ant. Por tanto.

ENDEBLE. adj. Débil, de poca fuerza. *Debilis, infirmus.*

ENDECÁGONO. s. m. *Geom.* Figura de once ángulos. *Endecagonus.*

ENDECASÍLABO, BA. adj. (Verso) de once sílabas ó la composicion en esta clase de versos. *Hendecasyllabus.*

ENDECHA. s. f. Cancion triste y lamentable. Úsase mas comunmente en plural. *Nœniæ, flebile carmen.* — Especie de composicion poética que consta de coplas de cuatro versos, de seis ó de siete sílabas comunmente en asonantes. Cuando el último verso es endecasílabo se llaman endechas reales ó endecasílabas. *Nœniæ, flebile carmen.*

ENDECHADERA. s. f. V. Plañidera.

ENDECHAR, DO. v. a. Cantar endechas sobre los difuntos, y celebrar sus alabanzas en los funerales. *Nœnias, funebrè carmen dicere.* — SE. v. r. Afligirse, lamentarse.

ENDECHERA. s. f. ant. Endechadera, plañidera.

ENDECHOSO, SA. adj. ant. Triste y lamentable.

ENDELGADECER, IDO. v. n. ant. Adelgazar, ponerse delgado.

ENDELIÑADO, DA. adj. ant. V. Aliñado.

ENDEMAS. adv. m. ant. Particularmente, con especialidad.

ENDÉMICO, CA. adj. La enfermedad que se padece en un pais, y es como propio de él.

ENDEMONIADO. adj. Poseido del demonio. *A dæmone obsessus, energumenus.* — Sumamente perverso, malo, nocivo.

ENDEMONIAR, DO. v. a. Introducir los demonios en el cuerpo de alguna persona. *Dæmonem in aliquem inmittere.*

ENDENTADO. adj. *Blas.* Se aplica á las borduras, cruces, bandas y sotueres que tienen sus dientes muy menudos, y son triangulares en toda su forma. *Dentatus.*

ENDENTAR, DO. v. a. *Náut.* Encajar, ingerir una cosa en otra.

ENDENTECER, IDO. v. n. Empezar los niños á arrojar los dientes. *Dentire, dentes emittere.*

ENDEÑADO, DA. adj. *p. Murc.* Dañado, inflamado. *Damno affectus.*

Digitized by Google

ENDERECERA. s. f. ant. Camino ó senda que guia en derechura á alguna parte. — ant. V. Derecera.

ENDEREZA. s. f. ant. V. Dedicatoria. — ant. V. Buen despacho.

ENDEREZADAMENTE. adv. m. Con rectitud. *Directè, directim.*

ENDEREZADO. adj. Favorable, y lo que es á propósito.

ENDEREZADOR, RA. s. m. y f. fam. El que gobierna bien una familia, comunidad, etc., ó endereza lo que no va bien hecho. *Gubernator, reparator, instaurator.*

ENDEREZAMIENTO. s. m. La accion de enderezar y poner recto lo que está torcido. *Directio.*

ENDEREZAR, DO, SE. v. a. Poner derecho lo que está torcido. *Rectum reddere.* — met. Gobernar bien, poner en buen estado alguna cosa. — Dedicar, dirigir. — ant. Ayudar, favorecer. — ant. Enmendar, corregir, castigar. — ant. Aderezar, preparar y adornar. — ant. Disponer. — v. n. Encaminarse en derechura á algun parage. *Tendere.* — SE. v. r. Disponerse, llevar la mira de lograr algun intento. *Aliquid intendere.*

ENDEREZAMIENTO. s. m. ant. Direccion ó gobierno.

ENDEREZO. s. m. ant. Direccion. *Directio.*

ENDEUDADO. adj. ant. V. Obligado.

ENDEUDARSE, DO. v. r. V. Adeudarse.

ENDIABLADA. s. f. Festejo en que muchos se disfrazan con máscaras y figuras ridículas de diablos, llevando diferentes instrumentos y sonajas con que meten mucho ruido, sin concordar unos con otros. *Larvatorum inordinatus concursus et strepitus.*

ENDIABLADAMENTE. adv. m. Fea, horrible ó abominablemente. *Nefariè.*

ENDIABLADO. adj. met. Muy feo, desproporcionado. — met. Muy malo, perjudicial.

ENDIABLAR, DO. v. a. ant. Endemoniar. — y SE. met. Dañar, pervertir. *Nocere, pervertere.* — SE. v. r. Revestirse del diablo. *A dæmone obsideri.*

ENDIBIA. s. f. V. Escarola.

ENDILGADOR, RA. s. m. y f. fam. La persona que endilga. *Inductor.*

ENDILGAR, DO. v. a. fam. Dirigir, acomodar, facilitar, encaminar. *Dirigere, ducere.*

ENDIOSAMIENTO. s. m. Erguimiento, entono, altivez. *Elatio, superbia.* — Suspension ó abstraccion de sentidos.

ENDIOSAR, DO. v. a. Elevar á alguno á la divinidad. *Divinitatis participem facere.* — SE. v. r. met. Erguirse, entonarse, ensoberbecerse. — SE. Suspenderse.

ENDOBLADO, DA. adj. Se aplica al cordero que mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo. *Ubera matris et alterius ovis sugens.*

ENDONAR, DO. v. a. ant. Dar ó donar.

ENDORSAR, DO. v. a. V. Endosar.

ENDORSO. s. m. V. Endoso.

ENDOSANTE. p. a. de Endosar. El que endosa.

ENDOSAR, DO. v. a. Ceder una letra de cambio, vale ó libranza á favor de otro. *Syngrapham in alterius gratiam rescribere.*

ENDOSELAR, DO. v. a. Formar dosel. *Umbellam formare.*

ENDOSO. s. m. La accion y efecto de endosar. — La cesion que se hace de una letra, vale ó pagaré á favor de otro. *Syngraphæ rescriptio, resignatio.*

ENDRECERA. s. f. ant. Enderecera.

ENDREZAR, DO. v. a. ant. Aderezar; preparar.—ant. Remediar, recompensar.

ENDRIAGO. s. m. Monstruo fabuloso formado del conjunto de facciones humanas y de varias fieras. *Monstrum.*

ENDRINA. s. f. Ciruela silvestre, fruto del endrino. *Prunulum nigrum.*

ENDRINO. s. m. Ciruelo silvestre con espinas en las ramas, el fruto pequeño y áspero al gusto. *Prunus spinosa.* — NA. adj. De color parecido al de la endrina. *Nigri pruni colorem referens.*

ENDRÓMIS. s. m. ant. V. Bernia.

ENDULCECER, IDO, SE. v. a. ant. Endulzar.

ENDULCIR, IDO. v. a. ant. Endulzar.

ENDULZADURA. s. f. ant. La accion y efecto de endulzar. *Dulcoratio.*

ENDULZAR, DO. v. a. Poner dulce alguna cosa. *Dulcorare, dulce reddere.* — met. Suavizar, hacer llevadero algun trabajo. — *Pint.* Poner y preparar las tintas de modo que no esten fuertes. *Colores temperare.*

ENDULZORAR, DO. v. a. ant. Endulzar.

ENDURADOR, RA. s. m. El que es de genio escaso y duro en gastar y dar. *Parcus, sui tenax.*

ENDURAMIENTO. s. m. ant. Endurecimiento.

ENDURAR, DO. v. a. V. Endurecer. — Economizar, escasear el gasto. — Sufrir, tolerar. *Ferre, sustinere.* — Ir difiriendo ó dilatando alguna cosa. *Differre.*

ENDURECER, IDO. v. a. Poner dura alguna cosa. *Indurare, durum reddere.* — met. Robustecer, hacer mas aptos al trabajo y fatiga los cuerpos. — met. Exas-

Digitized by Google

perar, enconar. — SE. v. r. Encruelecerse, negarse á la piedad, obstinarse en el rigor. *Sævire.*

ENDURECIDAMENTE. adv. m. Con dureza ó pertinacia. *Pertinaciter.*

ENDURECIMIENTO. s. m. Dureza. — met. Obstinacion, tenacidad.

ENE. s. f. Décimaquinta letra de nuestro alfabeto. — de palo. fam. La horca.

ENEA. s. f. Yerba con las hojas medio cilíndricas, y en todo lo demas muy semejante á la espadaña, á la cual se suele dar el mismo nombre y el de anea. *Typha angustifolia.*

ENEBRAL. s. m. Sitio poblado de enebros. *Locus juniperis consitus.*

ENEBRIÑA. s. f. La uvilla ó fruto del enebro. *Juniperi granum.*

ENEBRO. s. m. Arbol comunmente pequeño y coposo con el tronco torcido, las hojas de tres en tres, las flores pequeñas, y el fruto unas bayas carnosas redonditas, negruzcas y coronadas, de tres puntitas. Tiene la madera olorosa, y su fruto es medicinal. *Juniperus.*

ENECHADO. adj. V. Expósito.

ENECHAR, DO. v. a. ant. Echar en la casa de expósitos los niños.

ENEJAR, DO. v. a. Echar eje ó ejes á un carro, coche, etc. *Axi apponere.*

ENELDO. s. m. Yerba medicinal bastante parecida al hinojo, de olor pesado, que excita el sueño. Echa la flor en forma de parasol, y las semillas de dos en dos, aovadas, planas, con estrias y ribeteadas. *Anethum.* — ant. Sobreliento, respiracion fatigosa.

ENEMIGA. s. f. Enemistad, odio, mala voluntad. *Inimicitia, simultas.* — ant. Maldad, vileza.

ENEMIGABLE. adj. ant. Enemigo.

ENEMIGABLEMENTE. adv. m. ant. Con enemiga.

ENEMIGADERO, RA. adj. ant. Lo que es propenso á discordias y enemistades. *Infensus, inimicitias exercens.*

ENEMIGAMENTE. adv. m. ant. Con enemistad. *Inimicè, infenso animo.*

ENEMIGAR, DO. v. a. ant. Enemistar. — ant. V. Aborrecer. — SE. v. r. ant. V. Enemistarse.

ENEMIGO, GA. adj. Contrario. *Contrarius, adversus.*—s. m. El que tiene mala voluntad á otro y le desea ó hace mal. *Inimicus.* — En el derecho antiguo se estimaba por tal al que habia muerto al padre, madre ó á alguno de los parientes dentro del cuarto grado de otro hombre, ó le habia acusado de algun delito grave, etc. *Parentum, consanguineorum occisor.*—El contrario en la guerra, *Hostis.* — El demonio. || Ganar enemigos. f. Adquirlos, grangeárselos, acarrearselos alguno. *Simultates contrahere, suscipere.* || Ser enemigo de alguna cosa. f. No gustar de ella. *Rem aversari.*

ENEMIGUÍSIMO, MA. adj. sup. de Enemigo.

ENEMISTAD. s. f. Contrariedad y oposicion de uno con otro, voluntad de hacerle daño. *Inimicitia, simultas.*

ENEMISTANZA. s. f. ant. Enemistad.

ENEMISTAR, DO. v. a. Hacer á alguno enemigo de otro, ó hacer perder la amistad. *Aliorum inimicitiam seu discordiam concitare.* — SE. v. r. Hacerse alguno enemigo de otro, perder la amistad. *Abalienari, simultates et inimicitias suscipere.*

ÉNEO, EA. adj. *Poét.* Lo que es de cobre, bronce ó alambre. *Æneus.*

ENERGÍA. s. f. Eficacia, actividad. *Efficacia, vis.*

ENÉRGICAMENTE. adv. m. Con mucha energía. *Efficaciter, vehementer.*

ENÉRGICO, CA. adj. Lo que tiene energía ó pertenece á ella. *Efficax, vehemens.*

ENERGÚMENO, NA. s. m. y f. Poseido del demonio. *Energumenus.*

ENERIZAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de enerizarse.

ENERIZAR, DO. v. a. y r. ant. Erizar.

ENERO. s. m. El mes primero de los doce de que consta el año civil. *Januarius.*

ENERTARSE, DO. v. r. ant. Quedarse yerto. *Rigere, rigescere.*

ENERVAR, DO. v. a. Debilitar, quitar las fuerzas. *Enervare, debilitare.* — met. Debilitar la fuerza de las razones ó argumentos.

ENESCAR, DO. v. a. ant. Poner cebo.

ENFADADIZO, ZA. adj. que se aplica á la persona que es fácil de enfadarse. *Irasci facilis, pronus ad iram.*

ENFADAMIENTO. s. m. ant. Enfado.

ENFADAR, DO, SE. v. a. Causar enfado. *Molestid, fastidio afficere.*

ENFADO. s. m. Impresion desagradable y molesta que hacen en el ánimo algunas cosas. *Molestia, fastidium.* — V. Afan, trabajo.

ENFADOSAMENTE. adv. m. Con enfado. *Fastidiosè.*

ENFADOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Enfadoso.

ENFADOSO, SA. adj. Se aplica á las personas y cosas que de suyo causan enfado. *Molestus, fastidiosus.*

ENFALDADOR. s. m. Alfiler grueso de que usan en algunos paises las mugeres para tener sugeto el enfaldo. *Acicula grandior.*

Digitized by Google

ENFALDAR, DO. v. a. Cortar á los árboles las ramas bajas para que crezcan y formen copa las superiores. *Ramos inferiores arborum amputare.* — SE. v. r. Recogerse las faldas ó las sayas. *Vestes defluentes colligere, contrahere.*

ENFALDO. s. m. La falda, ó cualquiera ropa talar enfaldada, y el seno ó cavidad que hacen las ropas así enfaldadas para llevar algunas cosas. *Vestium defluentium contractio.*

ENFARDAR, DO. v. a. Hacer ó arreglar los fardos. *Sarcinas conficere, aptare.*

ENFARDELADOR. s. m. El que lia y acomoda los fardos para cargar en los navíos. *Saccos et sarcinas aptans.*

ENFARDELADURA. s. f. El acto de enfardelar las mercaderías para la carga. *Sarcinarum confectio, aptatio.*

ENFARDELAR, DO. v. a. Hacer fardelas ó fardos. *In fascem redigere, saccos referire funibusque constringere.*

ÉNFASIS. s. f. Figura retórica que sirve para dar á entender mas que lo que significan las palabras. *Emphasis.*

ENFASTIAR, DO. v. a. ant. Causar hastío.

ENFASTIDIAR, DO. v. a. ant. Fastidiar.

ENFÁTICAMENTE. adv. m. Con énfasis.

ENFÁTICO, CA. adj. Se aplica á las palabras y expresiones que contienen énfasis y á las personas que las usan. *Emphaticus.*

ENFEAR, DO. v. a. ant. Afear.

ENFEMINADO, DA. adj. ant. Afeminado.

ENFERMAMENTE. adv. m. Flaca ó débilmente. *Infirmè, debiliter.*

ENFERMANTE. p. a. ant. de Enfermar.

ENFERMAR, DO. v. n. Caer enfermo. *Ægrotare.* — v. a. Causar enfermedad, poner enfermo á alguno. *Morbum inferre, morbo afficere.* — met. Debilitar.

ENFERMEDAD. s. f. Dolencia que padece el cuerpo. *Morbus, ægritudo.* — met. Cualquier vicio ó manía. — ó mal de san Lázaro. La tiña, sarna ó lepra. *Achores.* || Contraer enfermedad. f. Enfermar.

ENFERMERÍA. s. f. Casa ó sala destinada para los enfermos. *Valetudinarium, cubiculum ægris curandis.* || Estar en enfermería. f. fam. Se aplica á todo mueble ó alhaja de uso comun que está en casa del artífice á componerse. *Supellectilem reficiendam in opificinâ esse.* || Tomar enfermería. Ser considerado alguno en la clase de enfermo. *In valetudinarium deduci.*

ENFERMERO, RA. s. m. y f. Persona destinada para asistir á los enfermos.

ENFERMÍSIMO, MA. adj. sup. de Enfermo.

ENFERMIZAR, DO. v. a. ant. Hacer enfermiza á alguna persona.

ENFERMIZO, ZA. adj. El que gasta poca salud, y suele estar enfermo con frecuencia. *Valetudinarius, debilis.* — Lo que ocasiona enfermedades, como los manjares de mala calidad, los lugares mal situados, etc. *Infectus, insalubris.*

ENFERMO, MA. adj. El que padece enfermedad. *Infirmus.* — Lo que por debilidad y flaqueza declina de su estado natural. *Debilis.* — Parage donde las gentes enferman ó pierden la salud. *Insalubris.* — met. Débil, maltratado. || Apelar el enfermo. f. ant. Escaparse de la muerte que le tenian pronosticada. || Despejarse el enfermo. f. Aliviarse del sopor, pesadez ó torpeza que padece. *E sopore torpereve emergere.*

ENFERMOSEAR, DO. v. ant. Hermosear.

ENFEROZAR, DO. v. a. ant. Enfurecer.

ENFERVORECER, IDO. v. a. ant. Enfervorizar.

ENFERVORIZAR, DO, SE. v. a. Acalorar, avivar, infundir ánimo. *Excitare, stimulare, accendere.*

ENFESTAR, DO. v. a. ant. Enhestar, enderezar, levantar. — SE. v. r. ant. Levantarse, rebelarse, atreverse.

ENFEUDACION. s. f. El acto de enfeudar ó dar en feudo algun estado, territorio, etc., y el título ó diploma de este acto. *Feudi impositio.*

ENFEUDAR, DO. v. a. Dar en feudo. *Feudi lege donare.*

ENFIAR, DO. v. a. ant. Fiar á otro, salir por su fiador. — v. n. ant. Confiar.

ENFICIONAR, DO. v. a. ant. Inficionar.

ENFIELAR, DO. v. a. Poner en fiel. *Libræ lances æquare.*

ENFIERECIDO, DA. adj. ant. El que obra con fiereza. *Iratus, furore commotus.*

ENFIESTO, TA. adj. ant. Erguido, levantado.

ENFILADAS. s. f. p. *Blas.* Las cosas huecas, como anillos, sortijas, coronas pasadas en la banda, pala, faja ó lanza, que parece estan ensartadas en orden. *Insertæ, connexæ.*

ENFILAR, DO. v. a. Poner en fila varias cosas. *In seriem redigere, ordinare.* — *Art. y Mil.* Batir por el costado algun puesto, tropa ó fortificacion. *Obliquè percutere.*

ENFINGIMIENTO. s. m. ant. Fingimiento ó ficcion.

ENFINGIR, DO. v. a. ant. Fingir. — ant. Presumir, hincharse y manifestar soberbia.

ENFINTA. s. f. ant. Fraude, engaño.

ENFINTOSO, SA. adj. ant. Fraudulento, engañoso.

Digitized by Google

ENFISTOLARSE, DO. v. r. Pasar una llaga al estado de fístola. *Fistolosum aut ulcerosum fieri.*

ENFITÉOSIS. s. f. ant. V. Enfitéusis.

ENFITÉOTA. s. m. ant V. Enfitéuta.

ENFITÉOTO, TA. adj. ant. Enfitéutico.

ENFITÉUSIS. s. f. Enagenamiento del dominio útil de alguna posesion mediante un cánon anuo que se paga al enagenante, quien conserva el dominio directo. *Emphytensis.*

ENFITÉUTA. s. m. El que toma en enfitéusis. *Emphyteuta.*

ENFITEUTECARIO, RIA. adj. ant. Enfitéutico.

ENFITÉUTICO, CA. adj. Lo que se da en enfitéusis, y lo que pertenece á ella. *Emphyteuticus.*

ENFIUCIAR, DO. v. n. ant. V. Confiar.

ENFLAQUECER, IDO. v. a. Poner flaco á alguno minorando su corpulencia ó fuerzas. *Extenuare, macrum reddere.* — met. Debilitar, enervar. — v. n. Ponerse flaco. Úsase tambien como recíproco. *Macescere.* — ant. Sentir daño ó menoscabo en la salud. — met. Desmayar, perder ánimo.

ENFLAQUECIDAMENTE. adv. m. Con flaqueza y debilidad. *Debiliter.*

ENFLAQUECIMIENTO. s. m. La accion ó efecto de enflaquecer. *Extenuatio.*

ENFLAUTADO, DA. adj. Hinchado, retumbante. *Inflatus, turgidus.*

ENFLECHADO, DA. adj. El arco dispuesto con la flecha para arrojarla. *Sagittâ instructus, sagittæ jaculandæ paratus.*

ENFLORECER, IDO, SE. v. a. ant. Engalanar con flores. — ant. Florecer.

ENFOGAR, DO. v. a. ant. Encender alguna cosa, como el hierro, haciéndolo ascua. — ant. Ahogar.

ENFORCAR, DO. v. a. ant. V. Ahorcar.

ENFORCIA. s. f. ant. Fuerza ó violencia hecha á alguna persona.

ENFORMADO. adj. ant. Informado ó animado.

ENFORMAR, DO. v. a. ant. V. Informar.

ENFORNAR, DO. v. a. V. Enhornar.

ENFORRADURA. s. m. ant. V. Forro.

ENFORRAR, DO. v. a. ant. V. Aforrar.

ENFORRO. s. m. ant. V. Forro.

ENFORTALECER, IDO. v. a. ant. Fortalecer. — met. ant. Confirmar, corroborar.

ENFORTALECIMIENTO. s. m. ant. La accion ó efecto de enfortalecer. — ant. Fortaleza.

ENFORTECER, IDO. v. a. ant. V. Fortalecer.

ENFORTIR, DO. v. a. ant. V. Enfurtir.

ENFOSADO. s. m. *Albeit.* V. Encebadamiento.

ENFOSCAR, DO. v. a. ant. V. Oscurecer. — SE. v. r. Ponerse hosco y ceñudo. *Torvè intueri.* — SE. Enfrascarse en algun negocio. — Encapotarse, cubrirse el cielo de nubes. *Nubilum reddi.*

ENFOTARSE, DO. v. r. ant. Tener fe y confianza. Úsase en Asturias.

ENFRANQUECER, IDO. v. a. Hacer franco ó libre. *Eximere, immunem facere.*

ENFRASCAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de enfrascarse. *Implicatio, intricatio.*

ENFRASCAR, DO. v. a. Echar el agua, vino ú otro licor en frascos. *Lagenis infundere.* — SE. v. r. Enzarzarse, meterse en alguna espesura. *Dumetis implicari.* — SE. met. Aplicarse con tanta intension á algun negocio, disputa ó cosa semejante, que no queda libertad para distraerse á otra. *Omnem curam in aliquod negotium intendere.*

ENFRENADOR. s. m. El que enfrena bestias. *Frænans, frænator.*

ENFRENAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de enfrenar. *Frænatio, frænandi actio.*

ENFRENAR, DO. v. a. Echar el freno al caballo, y tambien enseñarle á que obedezca. *Equum frænare.*—met. Refrenar.

ENFRENTE. adv. l. A la parte opuesta, frente á frente. *E regione.*

ENFRIADERA. s. f. Vasija en que se enfria alguna bebida. *Situla algifica.*

ENFRIADERO. s. m. El parage ó sitio para enfriar. *Locus rei refrigerandæ destinatus.*

ENFRIADOR. s. m. Enfriadero. — ORA. s. m. y f. El que enfria. *Refrigerator.*

ENFRIAMIENTO. s. m. La accion y efecto de enfriar. *Refrigeratio.*

ENFRIAR, DO, SE. v. a. Poner ó hacer que se ponga fria alguna cosa. *Refrigerare.* — met. Entibiar. *Segnùs agere.*

ENFROSCARSE, DO. v. r. V. Enfrascarse.

ENFUCIAR, DO. v. n. ant. V. Confiar.

ENFUNDADURA. s. f. La accion y efecto de enfundar. *Refertio, repletio.*

ENFUNDAR, DO. v. a. Poner alguna cosa dentro de su funda. *Involucro obtegere.* — Llenar, henchir. *Farcire.*

ENFURCIO. s. m. ant. V. Infurcion.

ENFURCION. s. f. V. Infurcion.

ENFURECER, IDO, SE. v. a. Irritar á alguno ó hacer que entre en furor. *Irritare, in furorem agere.* — Ensoberbecer. — SE. v. r. met. Alborotarse el viento, el mar, etc.

Digitized by Google

ENFURIARSE, DO. v. r. ant. Enfurecerse.
ENFURRUÑARSE, DO. v. r. fam. Ponerse enfadado y regañar. *Irasci, indignari.*
ENFURTIR, DO. v. a. Dar en el batan á los tejidos de lana el cuerpo correspondiente. *Farcire.*
ENGABANADO, DA. adj. ant. Cubierto con gaban. *Sagulatus.*
ENGACE. s. m. Engarce.—met. Dependencia y conexion de unas cosas con otras. *Nexus, connexio.*
ENGAFAR, DO. v. a. Cargar la ballesta con las gafas poniendo el arco en la nuez para disparar. *Ballistam tendere, ictui parare.* — *p. And.* Traer cargada y puesta en el gancho la escopeta. *Sclopetum ictui paratum portare.*
ENGAFECER. v. n. ant. Contraer la lepra.
ENGAITADOR, RA. s. m. y f. Engañador. *Deceptor, seductor.*
ENGAITAR, DO. v. a. Inducir á uno con halagos á que haga lo que rehusaba. *Seducere.*
ENGALANAR, DO, SE. v. a. Poner galana alguna cosa. *Ornare, concinnare.*
ENGALLADO, DA. adj. Erguido, derecho.
ENGALLADURA. s. f. V. Galladura.
ENGANCHADOR, RA. s. m. y f. El que engancha. *Allector.*
ENGANCHAMIENTO. s. m. La accion de enganchar. *Allectio.* — El dinero que se da á alguno para que siente plaza de soldado. *Allectionis pretium, merces.*
ENGANCHAR, DO. v. a. Agarrar alguna cosa con gancho ó colgarla de él. *Uncо prehendere.* — met. fam. Atraer á uno con arte para que haga alguna cosa. *Blanditiis allicere.* — *Mil.* Atraer á alguno á que siente plaza de soldado, ofreciéndole dinero. *Pecuniâ ad militiam allicere.*
ENGANCHE. s. m. Enganchamiento.
ENGANDUJO. s. m. El hilo retorcido que cuelga de algunas franjas. *Fila contorta ex fimbriâ pendentia.*
ENGAÑABOBOS. s. m. fam. Engaitador y embelecador.
ENGAÑADIZO, ZA. adj. Fácil de engañar ó engañarse. *Seductilis.*
ENGAÑADOR, RA. s. m. y f. El que engaña. *Deceptor.*
ENGAÑAMIENTO. s. m. ant. Engaño.
ENGAÑANTE. p. a. ant. de Engañar.
ENGAÑANZA. s. f. ant. Engaño.
ENGAÑAPASTOR. s. m. Ave. Autillo.
ENGAÑAR, DO. v. a. Hacer que otro crea lo que no es. *Fallere.* — SE. v. r. Aprehender lo que no es. *Decipi, falli.*
ENGAÑIFA. s. f. fam. Especie de engaño artificioso con apariencia de utilidad. *Circumventio, fucus.*
ENGAÑO. s. m. Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa ó discurre. *Error, mendacium.* || Llamarse á engaño. f. fam. Retraerse alguno de lo pactado por haber reconocido engaño en el contrato.
ENGAÑOSAMENTE. adv. m. Con engaño. *Fallaciter, fraudulenter.*
ENGAÑOSO, SA. adj. Lo que engaña ó da ocasion á engañarse. *Fallax, dolosus.*
ENGARABATAR, DO. v. a. fam. Agarrar con garabato. *Unco prehendere.* — SE. v. r. Ponerse alguna cosa en forma de garabato. *Incurvari, inflecti.*
ENGARABITARSE, DO. v. r. fam. Subirse á lo alto. *Conscendere.*
ENGARBARSE, DO. v. r. Encaramarse la perdiz ú otra ave á lo mas alto del árbol ú otra cosa. *Elevari, in fastigium conscendere.*
ENGARBULLAR, DO. v. a. fam. Confundir, enredar, mezclar unas cosas con otras.
ENGARCE. s. m. Encadenacion, trabazon de una cosa con otra por medio de un hilo de metal. *Nexus, concatenatio.*
ENGARGANTADURA. s. f. Engargante.
ENGARGANTAR, DO. v. a. Meter alguna cosa por la garganta ó tragadero, como á las aves que se ceban á mano. *In guttur immittere.* — v. n. Entrar ó encajar los dientes de una rueda, barra, piñon ó linterna entre los de otra, para unirla ó moverla. *Arctè connecti.*
ENGARGANTE. part. a. de Engargantar. — s. m. Encaje de los dientes de una rueda ó barra dentada en los intersticios de otra. *Arcta connexio.*
ENGARITAR, DO. v. a. Fortificar ó adornar alguna fábrica ó fortaleza con garitas. *Speculis instruere.* — fam. Engañar con astucia.
ENGARRAFADOR, RA. s. m. y f. El que engarrafa. *Apprehensor.*
ENGARRAFAR, DO. v. a. fam. Agarrar fuertemente alguna cosa. *Apprehendere, arripere.*
ENGARRAR, DO. v. a. ant. Agarrar.
ENGARROTAR, DO. v. a. Agarrotar.
ENGARZADOR, RA. s. m. y f. El que engarza. *Qui innectit.*
ENGARZAR, DO. v. a. Encadenar y trabar una cosa con otra por medio de un hilo de metal. *Innectere, trajecto filo concatenare.* —V. Rizar.
ENGASAJAR, DO. v. a. ant. Agasajar.
ENGASTADOR, RA. s. m. y f. El que engasta. *Qui inserit.*
ENGASTADURA. s. f. Engaste.
ENGASTAR, DO. v. a. Encajar y embutir

Digitized by Google

una cosa en otra, como una piedra preciosa en oro ó plata. *Inserere, includere.*

ENGASTE. s. m. La accion ó efecto de engastar. *Innexio, connexio.* — El cerco ó guarnicion de metal que abraza lo que se engasta. — Perla desigual que por un lado es llana ó chata y por el otro redonda. *Timpania.*

ENGASTONAR, DO. v. a. ant. Engastar.

ENGATADO. adj. fam. Pícaro, ratero.

ENGATAR, DO. v. a. fam. Engañar halagando. *Blanditiis decipere.*

ENGATILLADO. adj. El caballo ó el toro que tiene el pescuezo grueso y levantado por la parte superior del cuello. *Collo crassus et cervice erectus.*

ENGATILLAR, DO. v. a. *Arq.* Sugetar con gatillo.

ENGATUSAMIENTO. s. m. fam. La accion ó efecto de engatusar. *Assentatio.*

ENGATUSAR, DO. v. a. fam. Halagar con arte para conseguir algun fin. *Assentari, blandiri.*

ENGAVIAR. v. n. *Germ.* Subir á lo alto.

ENGAVILLAR, DO. v. a. Agavillar.

ENGAZADOR, RA. s. m. y f. Engarzador.

ENGAZAMIENTO. s. m. Engarce.

ENGAZAR, DO. v. a. Engarzar. — En el obrage de paños teñirlos despues de tejidos. *Texta tingere.*

ENGEBAR, DO. v. a. Meter y empapar paños en cierta lejía hecha con alumbre y otras cosas; en las fábricas llaman dar el pie. *Lixivia pannos tingendos imbuere.*

ENGEBE. s. m. La accion ó efecto de engebar. — Agebe ó alumbre. — La lejía ó colada en que se echan los paños. *Lixivia.*

ENGENDRABLE. adj. Lo que se puede engendrar. *Quod generari potest.*

ENGENDRACION. s. f. ant. Generacion.

ENGENDRADOR, RA. s. m. y f. La persona que engendra, la cosa que cria y produce. *Genitor, generator.* — ant. Progenitor.

ENGENDRAMIENTO. s. m. ant. La accion ó efecto de engendrar y producir. *Generatio, productio.*

ENGENDRANTE. p. a. ant. de Engendrar.

ENGENDRAR, DO. v. a. Procrear, propagar la propia especie. *Gignere, generare.* — met. Causar, ocasionar, formar.

ENGENERATIVO, VA. adj. ant. Generativo.

ENGENDRO. V. Feto. — El parto informe. *Fœtus informis.* || Mal engendro. met. El muchacho avieso, mal inclinado y de índole perversa.

ENGEÑAR, DO. v. a. ant. Combatir con engeños ó máquinas, ó disponerlas para combatir.

ENGEÑERO. s. m. ant. Ingeniero.

ENGEÑO. s. m. ant. de Ingenio. — ant. Máquina. — ant. Ingenio, máquina militar.

ENGEÑOSO, SA. adj. ant. Ingenioso.

ENGERIDOR. s. m. El que ingiere un árbol ú otra cosa. *Insertor.*

ENGERIDURA. s. f. Ingerimiento.

ENGERIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de engerir.

ENGERIR, DO. v. a. ant. Ingerir. — met. ant. Incluir, insertar una cosa en otra.

ENGERO. s. m. *p. And.* El palo largo del arado que se ata al yugo. *Aratri lignum jugo insertum.*

ENGERTACION. s. f. La accion y efecto de engertar. *Insitio.*

ENGERTAL. s. m. Sitio de árboles ingertos. *Locus insertivis arboribus consitus.*

ENGERTAR, DO. v. a. ant. Ingertar.

ENGERTO, TA. p. p. irreg. de Engerir. — s. m. Ingerto. — met. La mezcla de varias cosas entre sí diversas.

ENGIBACAIRE. s. m. *Germ.* Rufian.

ENGIBADOR. s. m. *Germ.* Rufian.

ENGIBAR, DO. v. a. Hacer corcovado á alguno. *Gibbosum facere.* — *Germ.* Guardar y recibir.

ENGINA. s. f. Angina.

ENGLANDADO, DA. adj. *Blas.* (Roble ó encina) cargada de bellotas. *Glandibus onustus.*

ENGLANTADO, DA. adj. *Blas.* Englandado.

ENGLUTATIVO, VA. adj. ant. Glutinoso, ó lo que tiene virtud para encolar ó pegar.

ENGLUTIR, DO. v. a. ant. Engullir.

ENGOLADO, DA. adj. Lo que tiene gola. — *Blas.* Se aplica á las bandas, cruces, sotueres y demas piezas cuyos extremos entran en las bocas del leon, ú otros animales. *Deglutitus.*

ENGOLFAR, DO, SE. v. n. Entrar una embarcacion muy adentro del mar, de manera que ya no se divise desde tierra. *In altum vehi.* — SE. v. r. y alguna veza. met. Meterse mucho en negocios, dejarse llevar, arrebatarse de algun pensamiento ó afecto. *Altè immergi, meditatione absorberi.*

ENGOLILLADO, DA. adj. fam. El que anda siempre con la golilla puesta, y se aplica al que se precia de observar con rigor los estilos antiguos. *Priscorum morum cultor.*

ENGOLONDRINARSE, DO. v. r. fam. Engreirse, subirse á mayores. — SE. Enamoricarse.

ENGOLOSINAR, DO. v. a. Excitar el

Digitized by Google

desco de uno con algun atractivo. *Inescare, allicere.*—SE. v. r. Acostumbrarse, tomar gusto en alguna cósa. *Voluptate fici, trahi.*

ENGOLLAR, DO. v. a. *Manej.* Hacer que el caballo lleve la cabeza y pescuezo recogido y en la debida proporcion. *Equi caput fræno moderari.*

ENGOLLETADO. adj. fam. Erguido, presumido, vano.

ENGOLLETARSE, DO. v. r. Engreirse, envanecerse.

ENGOMADURA. s. f. La accion ó efecto de engomar. *Gummitio.*—El primer baño que las abejas dan á las colmenas antes de fabricar la cera. *Linimentum, crusta alvearis interior.*

ENGOMAR, DO. v. a. Dar con goma desleida á las telas y otros géneros para que queden lustrosos. *Gummi liquido linire.*

ENGORAR, DO. v. a. Enhuerar.

ENGORDADERO. s. m. El sitio ó parage en que se tienen los cerdos para engordarlos, ó el tiempo en que se engordan. *Saginarium.*

ENGORDADOR, RA. s. m. y f. El que engorda. *Saginator, pinguescens.*

ENGORDAR, DO. v. a. Cebar, dar mucho de comer para poner gordo. *Saginare.*—v. n. Ponerse gordo, crecer en gordura. *Pinguescere.*—met. Hacerse rico.

ENGORDECER, IDO. v. a. y n. ant. Engordar.

ENGARRA. s. f. ant. La vuelta ó gancho del hierro de algunas saetas, que sirve para que no se caigan ni puedan sacarse sin grande violencia y daño. *Uncus sagittæ, ferrum incurvum.*

ENGORRAR, DO. v. a. ant. Tardar, detener.

ENGORRO. s. m. fam. Embarazo, impedimento, molestia.

ENGORROSO, SA. adj. Embarazoso, dificultoso, molesto. *Difficilis, molestus.*

ENGOZNAR, DO. v. a. Clavar, fijar goznes. *Compagibus versatilibus instruere.*

ENGRACIAR, DO. v. n. ant. Agradar, caer en gracia.

ENGRANDAR, DO. v. a. V. Agrandar.

ENGRANDECER, IDO. v. a. Aumentar, hacer grande una cosa. *Augere.*—Alabar, exagerar.—met. Exaltar, elevar á alguno á grado ó dignidad superior.

ENGRANDECIMIENTO. s. m. Dilatacion, aumento. *Amplificatio, augmentum.*—Ponderacion, exageracion. — La elevacion de alguno á grado ó dignidad superior.

ENGRANERAR, DO. v. a. Encerrar el grano, ponerlo en el granero ó panera. *In horreum immittere, concludere.*

ENGRANUJARSE, DO. v. r. Llenarse de granos. *Pustularum eruptione laborare.*

ENGRAPAR, DO. v. a. Asegurar, enlazar ó unir con grapas las piedras ú otras cosas. *Ferreis nexibus copulare, firmare.*

ENGRASACION. s. f. La accion y efecto de engrasar. *Pinguedinis infusio.*

ENGRASAR, DO. v. a. Dar sustancia y crasitud á alguna cosa. *Grassum, pinguem reddere.*— y SE. Untar, manchar con pringue ó grasa. *Pinguedine ungere, fœdare.*—Mezclar algun adobo ó aderezo en algunas manufacturas ó tejidos. *Medicare, fucare.*

ENGREDAR, DO. v. a. Dar con greda. *Cretâ linire.*

ENGREIMIENTO. s. m. Presuncion, desvanecimiento. *Fastus, elatio.*— Adorno y compostura personal.

ENGREIR, DO. v. a. Dar alas á alguno para que se ensoberbezca y levante á mayores. *Superbum reddere.*—SE. v. r. Ensoberbecerse, envanecerse.—SE. Adornarse, componerse con demasiado cuidado y afectacion. *Nimio studio ornari, fucari.*

ENGRIFARSE, DO. v. r. Encresparse, erizarse. *Crispari.*

ENGROSAR, DO, SE. v. a. Hacer gruesa y mas corpulenta alguna cosa, ó darle espesor y crasitud. *Crassum reddere.*—met. Aumentar, hacer mas numeroso un ejército, armada, etc.—v. n. Crecer, tomar cuerpo y hacerse mas grueso y corpulento. *Pinguescere, crassiorem fieri.*

ENGROSECER, IDO. v. a. ant. Engrosar.

ENGRUDADOR. s. m. El que engruda. *Glutinator.*

ENGRUDAMIENTO. s. m. La accion y efecto de engrudar. *Glutinatio.*

ENGRUDAR, DO. v. a. Untar ó dar con engrudo á alguna cosa. *Glutinare.*

ENGRUDILLO. s. m. d. de Engrudo.

ENGRUDO. s. m. Masa de harina desleida en agua á fuego lento para pegar una cosa á otra. *Gluten ex farinâ.*

ENGRUMECERSE, IDO. v. r. Hacerse grumos lo líquido. *In grumos congulari.*

ENGUALDRAPAR, DO. v. a. Poner la gualdrapa á alguna bestia. *Stragulis instruere.*

ENGUANTARSE, DO. v. r. Ponerse los guantes. *Chirotecas induere.*

ENGUEDEJADO, DA. adj. El pelo que está hecho guedejas. Dícese tambien del que trae así la cabellera. *Cirratus.*—fam. El que cuida demasiado de componer y aliñar las guedejas. *Cincinnatus, calamistratus.*

ENGUICHADAS. adj. p. *Blas.* Se dice de las trompetas, cornetas, trompas de caza

Digitized by Google

cuando van pendientes ó liadas con cordones. *Funiculis constrictæ, ligatæ.*

ENGUIJARRAR, DO. v. a. Empedrar con guijarros. *Saxis sternere.*

ENGUIRLANDAR, DO. v. a. ant. Adornar.

ENGUIRNALDAR, DO. v. a. Adornar con guirnalda. *Sertis ornare.*

ENGUIZGAR, DO. v. a. Incitar, estimular.

ENGULLIDOR, RA. s. m. y f. El que engulle. *Huello.*

ENGULLIR, DO. v. a. Tragar atropelladamente y sin masticar la comida. *Deglutire, devorare.*

ENGURRIA. s. f. ant. Arruga.

ENGURRIAMIENTO. s. m. ant. Arrugamiento.

ENGURRIO. s. m. ant. Tristeza, melancolía.

ENGURRUÑARSE, DO. v. r. fam. Estar triste, melancólico y encogido: dícese comunmente de los pájaros. *Mœrore affici, animi aut viribus deficere.*

ENHACINAR, DO. v. a. Hacinar.

ENHADAR, DO. v. a. ant. Enfadar.

ENHADO. s. m. Enfado.

ENHADOSO, SA. adj. ant. Enfadoso.

ENHARINAR, DO. v. a. Llenar de harina, cubrir con ella la superficie de alguna cosa. *Farinâ conspergere.*

ENHASTIAR, DO, SE. v. a. Causar hastío, fastidio. *Fastidire.*

ENHASTILLAR, DO. v. a. Poner ó colocar las saetas en el carcax. *Sagittas, in pharetrâ colocare.*

ENHASTIO. s. m. ant. Hastío.

ENHASTIOSO, SA. adj. ant. Enfadoso.

ENHATIJAR, DO. v. a. Cubrir las bocas de las colmenas con unos harneros de esparto para llevarlas de un lugar á otro.

ENHEBRAR, DO. v. a. Pasar la hebra de hilo ó seda por el ojo de la aguja. *Filum per acûs foramen trajicere.* — met. fam. Enlazar, enhilar sentencias, etc.

ENHECHIZAR, DO. v. a. ant. Hechizar.

ENHELGADO, DA. adj. Helgado.

ENHENAR, DO. v. a. Cubrir ó envolver con heno alguna cosa. *Fœno involvere, cooperire.*

ENHERBOLAR, DO. v. a. Inficionar, poner veneno en alguna cosa. Dícese de los hierros de las lanzas ó saetas que se untan con el zumo de yerbas ponzoñosas. *Venano inficere.*

ENHESTADOR. s. m. El que enhiesta.

ENHESTADURA. s. f. La accion y efecto de enhestar. *Erectio.*

ENHESTAMIENTO. s. m. Enhestadura.

ENHESTAR, DO, SE. v. a. Levantar en alto, poner derecha y levantada alguna cosa. *Erigere, extollere.* — ant. Levantar gente de guerra. *Copias comparare.*

ENHETRADURA. s. f. ant. La accion ó efecto de enhetrar ó enredar alguna cosa.

ENHETRAMIENTO. s. m. ant. La accion de enhetrar.

ENHETRAR, DO. v. a. ant. Enredar, enmarañar el cabello.

ENHIELAR, DO. v. a. Mezclar alguna cosa con hiel. *Felle miscere.*

ENHIESTO, TA. p. p. irreg. de Enhestar. — adj. Levantado, derecho. *Erectus.*

ENHILAR, DO. v. a. Meter el hilo por el ojo de la aguja ó por el agujero de las cuentas, perlas, etc. *Filum per acûs foramen immittere.* — met. Decir seguidamente y sin concierto sentencias, refranes, etc. *Congerere.* — met. Ordenar, colocar en su debido lugar las ideas de algun escrito ó discurso. — met. Dirigir, guiar ó encaminar con orden alguna cosa. — v. n. Encaminarse, dirigirse á algun fin. *Aliquò dirigi, tendere.*

ENHOCAR, DO. v. a. ant. Ahuecar.

ENHORABUENA. s. f. Parabien. — adv. Norabuena.

ENHORAMALA. adv. Noramala.

ENHORCAR, DO. v. a. ant. Ahorcar.

ENHORNAR, DO. v. a. Meter alguna cosa en el horno para que se cueza. *In furnum immitterre.*

ENHOTADO, DA. adj. ant. Confiado.

ENHOTAR, DO. v. a. ant. Azuzar ó incitar. Se dice ordinariamente de los perros.

ENHUECAR, DO. v. a. Ahuecar.

ENHUERAR, DO. v. a. Dejar hueros los huevos. *Ova irrita vel infœcunda edere.*

ENHUMEDECER, IDO. v. a. ant. Humedecer.

ENIGMA. s. m. Sentencia oscura, ó propuesta intrincada, artificiosa y difícil de atinar. *Ænigma.*

ENIGMÁTICO, CA. adj. Lo que tiene ó encierra enigmas. *Ænigmaticus.*

ENIGMATISTA. s. f. El que habla con enigmas. *Enigmatista.*

ENJABONADURA. s. f. Jabonadura.

ENJABONAR, DO. s. f. Jabonar. — met. Tratar mal á otro de palabra, reprenderle con palabras ásperas é injuriosas. *Vehementer objurgare.*

ENJAEZADO. s. m. *Germ.* Galan.

ENJAEZAR, DO. v. a. Poner los jaeces al caballo. *Equos ornare.*

ENJAGUE. s. m. La adjudicacion que piden los acreedores ó interesados en algun navío en satisfaccion de sus créditos. *Adjudicatio.*

ENJALBEGADOR, RA. s. m. y f. El que enjalbega. *Dealbator.*

ENJALBEGAR, DO. v. a. Blanquear las paredes con cal, ó yeso blanco. *Dealbare*

Digitized by Google

parietes, —met. Afeitar, componer el rostro con albayalde ú otros afeites. *Fucare*.

ENJALMA. s. f. Especie de aparejo de bestia de carga, como una albardilla ligera. *Clitellæ*.

ENJALMERO. s. m. El que hace ó vende enjalmas.

ENJAMBRADERA. s. f. Casquilla. — *En algunas partes* el rey ó la maestra de las colmenas. *Apum rex*. — La abeja que por el ruido que mete dentro de la colmena denota estar en agitacion para salir á enjambrar en otra parte. *Apis intra alveare plus solito susurrans*.

ENJAMBRADERO. s. m. El sitio en que enjambran los colmeneros sus vasos ó colmenas. *Apiarium*.

ENJAMBRAR, DO. v. a. Cojer las abejas que andan esparcidas ó los enjambres por encerrarlos en las colmenas. *Vernacula examina capere*.—Sacar el colmenero de una colmena un enjambre ó una porcion de abejas con su reina.— v. n. Criar una colmena tanto ganado que esté en disposicion de separarse alguna porcion de abejas con su reina. *Alvearia novis fœtibus exundare*.—met. Multiplicar ó producir en abundancia.

ENJAMBRAZON. s. f. La accion y efecto de enjambrar. *Novorum examinum generatio*.

ENJAMBRE. s. m. Copia de abejas con su maestra que se junta y salen de una colmena. *Examen, nova apum soboles*.— met. La muchedumbre de personas ó cosas juntas.

ENJAMBRILLO. s. m. d. de Enjambre.

ENJARCIAR, DO. v. a. Poner la jarcia á una embarcacion. *Navim armamentis instruere*.

ENJARDINAR, DO. v. a. *Cetr.* Poner el ave de rapiña en algun prado ó parage verde. *In prato collocare*. — Poner y cortar los árboles como estan en los jardines. *Arbores affabrè disponere*.

ENJAULAR, DO. v. a. Encerrar ó poner dentro de la jaula alguna persona ó animal. *Caveâ includere*.

ENJECO. s. m. ant. Incomodidad, molestia. — ant. Dificultad, duda, enredo.

ENJERGADO. adj. ant. Enlutado ó vestido de jerga, que era el luto antiguo.

ENJERGAR, DO. v. a. fam. Principiar, ordenar y dirigir un negocio ó asunto.

ENJORGUINAR, DO. v. a. Tiznar con hollin. *Fuligine tingere, conspurcare*.

ENJOYADO. adj. ant. El que tiene ó posee muchas joyas. *Monilibus abundans*.

ENJOYAR, DO. v. a. Adornar con joyas alguna persona ó cosa. *Monilibus, gemmis ornare*. — met. Adornar, hermosear, enriquecer. — Entre plateros poner ó engastar piedras preciosas en alguna joya. *Gemmas includere, aptare*.

ENJOYELADO, DA. adj. El oro ó plata convertido en joyas y joyeles. — ant. Adornado de joyeles.

ENJOYELADOR. s. m. Engastador.

ENJUAGADIENTES. s. f. fam. La porcion de agua ó licor que se toma en la boca para enjuagar y limpiar la dentadura. *Aqua dentibus lavandis hausta*.

ENJUAGADURA. s. f. La accion de enjuagar ó enjuagarse, y el agua ó licor con que se ha enjuagado alguna cosa. *Lotio, aqua lotioni deserviens*.

ENJUAGAR, DO. v. a. Limpiar la boca y dentadura con agua ú otro licor. — Aclarar y limpiar con agua clara lo que se ha jabonado ó fregado, principalmente las vasijas. *Lavare, abluere, abstergere*.

ENJUAGUE. s. m. El agua, vino ú otro licor que sirve para enjuagar. *Liquor ori abluendo*. — La accion de enjuagar. — met. Negociacion oculta y artificiosa. *Collusio*.

ENJUGADOR, RA. s. m. y f. El que enjuga. *Exsiccans*.— s. m. Especie de mezilla con un enrejado en la parte superior, que puesta sobre el brasero sirve para enjugar y calentar la ropa. *Mensula exsiccandis calefaciendisque vestibus*.

ENJUGAR, DO. v. a. Quitar la humedad y secar alguna cosa. Comunmente la ropa húmeda ó mojada. *Exsiccare*. — Limpiar la humedad que echa de sí el cuerpo, como las lagrimas, sudor, etc., ó la que recibe mojándose, como las manos, rostro, etc. *Detergere, mundare*. — SE. v. r. Enmagrecer, dejar de estar gordo. *Macescere, attenuari*.

ENJUGLERIA. s. f. ant. Juglería.

ENJUICIAR, DO. v. a. for. Instruir una causa con las diligencias y documentos necesarios hasta su sentencia. *Litem instruere*. — Deducir en juicio alguna accion. *Ex jure agere, causam dicere*. — Sentenciar, determinar judicialmente. *Sententiam proferre, judicium pronuntiare*.

ENJULLO. s. m. El palo redondo ó cilíndro en que van envolviendo los tejedores la tela conforme la van tejiendo.

ENJUNCAR, DO. v. a. *Náut.* Atar con juncos alguna vela. *Funibus junceis innectere*.

ENJUNDIA. s. f. La gordura que algunas aves tienen en la overa. Suélese tambien tomar por el unto y gordura de cualquier animal. *Axungia, adeps, pinguedo*.

Digitized by Google

ENJUNDIOSO, SA. adj. Lo que tiene mucha enjundia. *Pinguis.*

ENJUNQUE. s. m. La carga mas pesada que se pone en el fondo del navío. *Ponderosiores merces.*

ENJURAMIENTO. s. m. ant. Juramento legal.

ENJURAR, DO. v. a. ant. Dar, traspasar ó ceder de hecho.

ENJUTAR, DO. v. a. *Arq.* Enjugar, secarse la cal ú otra cosa.

ENJUTA. s. f. *Arq.* El triángulo ó espacio que deja en un cuadrado el círculo inscripto en él.

ENJUTEZ. s. m. Sequedad ó falta de humedad. *Siccitas, ariditas.*

ENJUTO. adj. met. ant. Parco y escaso así en obras como en palabras. — s. m. p. Tascos y palos secos, pequeños y delgados que sirven de yesca para encender lumbre. *Ligna sicca igni excitando apta.*—Cortezones pequeños de pan ó de otra cualquiera cosa que exciten la gana de beber.

ENLABIADOR, RA. s. m. y f. El que enlabia. *Alliciens, seductor.*

ENLABIAR, DO. v. a. ant. Seducir, engañar con palabras dulces y promesas. *Verbis allicere.*

ENLABIO. s. m. ant. Suspension engaño ocasionado por la elocuencia ó artificio de las palabras.

ENLACE. s. m. Union, conexion de una cosa con otra. *Nexus, connexio.* — met. Parentesco, casamiento.

ENLACIAR. v. n. y r. Ponerse lacia alguna cosa. *Languescere, flacescere.*

ENLADRILLADO. s. m. El pavimento hecho de ladrillos. *Solum lateribus stratum.*

ENLADRILLADOR. s. m. Solador.

ENLADRILLADURA. s. f. Enladrillado.

ENLADRILLAR, DO. v. a. Solar, formar de ladrillos el pavimento. *Lateribus sternere.*

ENLAMAR, DO. v. a. Cubrir de lama las lluvias ó las avenidas los campos y tierras. *Limo opplere, cooperire.*

ENLANADO, DA. adj. Cubierto ó poblado de lana. *Lanâ coopertus.*

ENLARDAR, DO. v. a. Lardar ó lardear.

ENLAZABLE. adj. ant. Lo que puede enlazarse.

ENLAZADOR, RA. s. m. y f. La persona ó cosa que enlaza. *Qui connectit.*

ENLAZADURA. s. f. Enlazamiento.

ENLAZAMIENTO. s. m. La union y trabazon de una cosa con otra. *Nexus, connexio.* — met. V. Enlace.

ENLAZAR, DO. v. a. Coger ó atar alguna cosa con lazos. *Laqueis irretire.* — met. Dar enlace á los pensamientos, afectos, etc. *Conjungere, connectere.*

ENLECHUGUILLADO, DA. adj. El que usaba cuello de lechuguilla. *Collari plicato et rugoso instructus, ornatus.*

ENLEJIAR, DO. v. a. Meter en lejía. *In lixiviam immittere, immergere.*

ENLENZAR, DO. v. a. Poner lienzos ó tiras de lienzo en las obras de madera, en las partes en que hay peligro de abrirse en las juntas. *Lintei glutinati fasciolis munire.*

ENLIGARSE, DO. v. r. Enredarse, prenderse el pájaro en la liga. *Viscо teneri, implicari.*

ENLIJAR, DO. v. a. ant. met. Viciar, corromper, manchar. — SE. v. r. ant. Emporcarse, mancharse, ensuciarse.

ENLISAR, DO. v. a. ant. Alisar.

ENLIZAR, DO. v. a. Entre tejedores añadir lizos al telar. *Licia addere.*

ENLODADURA. s. f. La accion y efecto de enlodarse. *Lutulatio, aspersio luto facta.*

ENLODAR, DO. v. a. Manchar, ensuciar alguna cosa con lodo. *Lutare, luto illinire.* — met. Manchar, envilecer.

ENLOQUECER, IDO. v. a. Hacer perder el juicio á alguno. *Dementare.* — v. n. Volverse loco, perder el juicio. *Insanire, mente destitui.* — *Agr.* Dejar los árboles de dar fruto ó darlo con irregularidad. *Arbores sterilescere.*

ENLOQUECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de enloquecer. *Insania, dementia.*

ENLOSADO. s. m. El suelo cubierto de losas unidas y ordenadas. *Solum lapidibus quadratis statum.*

ENLOSAR, DO. v. a. Cubrir un pavimento con losas unidas y ordenadas. *Lapidibus quadratis solum sternere.*

ENLOZANARSE, DO. v. r. Ostentar lozanía y robustez. *Luxuriare.*

ENLOZANECER. v. n. ant. Lozanear.

ENLUCERNAR, DO. v. a. ant. Deslumbrar.

ENLUCIADO, DA. adj. ant. Enlucido.

ENLUCIDOR. s. m. El que enluce. *Dealbans.*

ENLUCIMIENTO. s. m. La accion y efecto de enlucir. *Dealbatio.*— Blanquimiento.

ENLUCIR, DO. v. a. Blanquear las paredes con yeso ó cal. *Dealbare.*—Limpiar, poner tersas y brillantes la plata, armas, etc. *Abstergere, purgare.*

ENLUSTRECER, IDO. v. a. Poner limpia y lustrosa alguna cosa. *Rem nitidam, splendidam reddere.*

ENLUTAR, DO. v. a. Cubrir de luto alguna cosa. *Funebri veste cooperire.* — met. Obscurecer.

ENLLENTECER, IDO. v. a. Reblandecer ó ablandar. *Mollem reddere.*

Digitized by Google

ENMADERACION. s. f. Enmaderamiento.
ENMADERAMIENTO. s. m. La obra hecha de madera ó cubierta con ella. *Contignatio.*
ENMADERAR, DO. v. a. Cubrir con madera los techos de las casas y otras cosas. *Contignare.*
ENMAGRECER, IDO. v. a. Hacer perder la gordura á alguno. *Macrum reddere.*— v. n. y r. Enflaquecer, perder la gordura. *Macrescere.*
ENMANTAR, DO. v. a. Cubrir con manta un caballo, etc. *Dorsuali stragulo cooperire.*— SE. v. r. Estar triste, y afligido. Dícese mas comunmente de las aves y pájaros. *Mœrore affici.*
ENMARAÑAR, DO. v. a. Enredar, revolver el cabello, una madeja de seda, etc *Implicare, intricare.* — met. Confundir, enredar un pleito, un negocio, etc.
ENMARARSE, DO. v. r. *Náut.* Hacerse la nave al mar, apartándose de la tierra. *In altum navigare.*
ENMARCHITABLE, adj. ant. Lo que se puede marchitar.
ENMARCHITAR, DO. v. a. ant. Marchitar.
ENMARIDAR, DO, SE. v. n. Casarse, contraer matrimonio la muger. *Nubere, matrimonio jungi.*
ENMARILLECERSE, IDO. v. r. Ponerse descolorido y amarillo. *Pallescere.*
ENMAROMAR, DO. v. a. Atar ó sujetar con maroma : mas comunmente los toros, novillos y animales feroces. *Fune ligare.*
ENMASCARAR, DO, SE. v. a. Cubrir el rostro con máscara. *Larvam, personam induere.*
ENMECHAR, DO. v. a. ant. Mechar.
ENMELAR, DO. v. a. Untar con miel. *Melle illinere, ungere.* — Hacer miel las abejas. *Mellificare.* — met. Endulzar, hacer suave y agradable alguna cosa.
ENMENDACION. s. f. La accion y efecto de enmendar ó corregir. *Emendatio.*
ENMENDADAMENTE. adv. m. Correcta, exactamente. *Accuratè.*
ENMENDADOR, RA. s. m. y f. El que enmienda ó corrige. *Emendator, corrector.*
ENMENDADURA. s. f. Enmienda.
ENMENDAMIENTO. s. m. ant. Enmienda ó correccion.
ENMENDAR, DO, SE. v. a. Corregir, hacer que alguna cosa mala quede buena, quitando sus defectos. *Emendare, corrigere.*—Resarcir, recompensar los daños. — for. Revocar alguna sentencia.
ENMIENDA. s. f. Correccion de algun error ó defecto. *Emendatio, correctio.* — Recompensa ó premio. — for. Satisfaccion y paga en pena del daño hecho. *Compensatio, satisfactio.*
ENMIENTE. s. f. ant. Memoria ó mencion.
ENMIENZAR, DO. v. a. ant. Empezar.
ENMOCECER, IDO. v. n. Recobrar el vigor de la mocedad. *Juvenescere.*
ENMOCHIGUAR, DO. v. a. ant. Multiplicar.
ENMOHECER, IDO. SE. v. a. Cubrir de moho alguna cosa. *Mucere, mucidum reddere.*
ENMOLDADO, DA. adj. ant. Impreso ó de molde.
ENMOLLECER, IDO. v. a. Ablandar.
ENMONDAR, DO. v. a. En el obrage de paños limpiar y quitar las motas é hilachas á los paños. *Floccos tondere.*
ENMONTADURA. s. f. ant. La accion ó efecto de subir ó levantar en alto alguna cosa. *Elevatio, erectio.*
ENMORDAZAR, DO. v. a. Poner mordaza. *Fræno linguam cohibere.*
ENMOSTRAR, DO. v. a. ant. Mostrar, manifestar.
ENMUDECER, IDO. v. a. Hacer callar, detener y atajar á uno para que no hable mas. *Ad silentium adigere.* — v. n. Quedar mudo, perder el habla. *Mutescere.* — met. Guardar alguno silencio cuando pudiera ó debiera hablar. *Obmutescere.*
ENNEGRECER, IDO, SE. v. a. Teñir de negro, poner negra alguna cosa. *Nigrificare, nigrum reddere.*
ENNOBLECER, IDO. v. a. Hacer noble á alguno. *Nobilitare.* — met. Adornar, enriquecer alguna ciudad ó templo con grandes edificios. *Ornare, decorare.* — — met. Dar lustre y esplendor.
ENNOBLECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de ennoblecer. *Nobilitatio.*
ENNUDECER, IDO. v. n. Anudarse. Dícese propiamente de los árboles é injertos.
ENODIO, s. m. ant. V. Cervato.
ENOJADÍSIMO, MA. adj. sup. de Enojado.
ENOJADIZO, ZA. adj. El que con facilidad se enoja. *Ad iracundiam proclivis.*
ENOJADAMENTE. adv. m. Con enojo. *Iracundè.*
ENOJANTE. p. a. de Enojar.
ENOJAR, DO, SE. v. a. Causar enojo. *Irritare, exacerbare.*—Molestar, desazonar. — SE. v. r. met. Alborotarse, enfurecerse, los vientos, mares, etc.
ENOJO. s. m. Conmocion del ánimo, que causa ira ó enfado contra alguna persona. *Iracundia.* — ant. Agravio, ofensa. || Crecido de enojo. loc. ant. Lleno de enojo. || Llenarse de enojo, ira, etc. Enfadarse, irritarse mucho. *Excandescere, æstuare*

Digitized by Google

præ irá. || Ser en enojo con alguno. f. ant. Estar enojado con él.

ENOJOSAMENTE. adv. m. Con enojo. *Molestè, graviter, infensè.*

ENOJOSO, SA. adj. Lo que causa enojo, molestia, enfado. *Molestus, gravis.*

ENOJUELO. s. m. d de Enojo.

ENORFANECIDO, DA. adj. ant. Huérfano.

ENORGULLECIDO, DA. adj. ant. Lleno de orgullo, hinchazon ó soberbia.

ENORME. adj. Desmedido, excesivo. *Enormis, immodicus.*—Grave, torpe.

ENORMEDAD. s. f. ant. Enormidad.

ENORMEMENTE. adv. m. Con enormidad. *Enormiter, immodicè.*

ENORMIDAD. s. f. Exceso, tamaño irregular y desmedido. *Enormitas.* — met. Exceso de malicia.

ENORMÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Enormemente.

ENORMÍSIMO, MA. adj. sup. de Enorme. En lo forense se aplica al exceso de mas de la mitad del precio en los contratos.

ENQUICIAR, DO. v. a. Poner la puerta ó ventana en su quicio. *Cardini imponere.*

ENQUILLOTARSE, DO. v. r. Engreirse, desvanecerse. *Superbire, intumescere.*— fam. Enamorarse.

ENQUIRIDION. s. m. El libro manual que en poco volumen contiene mucha doctrina. *Enchyridion.*

ENRAIGONAR, DO. v. a. *p. Murc.* Poner en las paredes de las barracas de la seda el ráigon ó atocha para que suban los gusanos á hilar. *Manipulos sparteos parietibus affigere.*

ENRAMADA. s. f. El adorno formado de ramas de árboles con motivo de alguna fiesta. *Ornatus ex arborum ramis.* —Cobertizo hecho de ramas de árboles para sombra ó abrigo.

ENRAMAR, DO. v. a. Enlazar y entretejer varios ramos para adornar algun sitio ó para hacer sombra. *Arborum ramis ornare.*

ENRANCIARSE, DO. v. r. Ponerse rancia alguna cosa. *Rancidum fieri.*

ENRARECER, IDO, SE. v. a. Dilatar, atenuar, poner rara alguna cosa. *Rarefacere.*

ENRASAR, DO. v. a. ant. Arrasar.—*Albañ.* Igualar, poner llanas y lisas las paredes. Dícese tambien de las puertas y ventanas en que se ponen los cuarterones iguales y lisos. *Planare, æquare.*—v. n. *Albañ.* Igualar la obra con otra, de suerte que tengan una misma altura. *Æquare, æquale esse.*

ENRASTRAR, DO. v. a. *p. Murc.* Hacer sartas de los capullos de que ha de se sacar la simiente de la seda, enhilándolos por un lado sin que penetre todo el casco del capullo. *Connectere.*

ENRAYAR, DO. v. a. Entre los maestros de coches fijar los rayos en las ruedas. *Radios rotis infigere.*

ENREDADERA. s. f. Yerba que trepa y se enreda en las varas y cosas que encuentra. *Convolvulus arvensis.*

ENREDADOR, RA. s. m. y f. El que enreda. — El chismoso y embustero de costumbre. *Susurro, mendax.*

ENREDAMIENTO. s. m. ant. Enredo.

ENREDAR, DO. v. a. Prender con red á alguno. *Irretire.* —Tender las redes ó armarlas para cazar. *Retia mittere.* — Enlazar, entretejer, enmarañar.—Travesear, inquietar, revolver. Dícese comunmente de los muchachos. *Ludere, colludere.*—Meter discordia y cizaña.—met. Meter á alguno en algun empeño, ocasion ó negocio. *In discrimen adducere.* —SE. v. r. Sobrevenir diferencias, alteraciones y dificultades en algun negocio. *Turbari, intricari.* — SE. fam. Amancebarse.

ENREDO. s. m. Enlace desordenado de una cosa con otra. *Implicatio, complicatio.* — Travesura ó inquietud, especialmente hablando de los muchachos. *Puerilis petulantia, procacitas.* — En la composicion dramática ó épica es la disposicion y artificio de los sucesos que forma la dificultad del desenlace de la accion. *Nodus, complicatio.* — met. Engaño, mentira que ocasiona disturbios, y pleitos. *Commentum, dolus, fraus.*

ENREDOSO, SA. adj. Lleno de enredos, embarazos y dificultades. *Intricatus.*

ENREHOJAR, DO. v. a. Entre cereros revolver la cera en hojas para que se blanquee. *Obvolvere, convolvere.*

ENREJADO. s. m. Labor en forma de celosía, hecha por lo comun de cañas ó varas entretejidas. *Opus clathratum.* — Labor de manos con hilos ó sedas entretejidos y atravesados. *Opus transversis filis elaboratum.* — *Germ.* Cofia ó red grande de muger.—*Germ.* El preso.

ENREJAR, DO. v. a. Cercar con rejas, cañas ó varas los huertos, jardines, etc. *Clathrare, transversis vectibus sepire, munire.*—Poner, fijar la reja en el arado. *Vomere aratrum instruere.* — Herir con la reja del arado los pies de los bueyes, caballerías, etc.—*Germ.* Prender, poner en la cárcel.

ENREVESADO, DA. adj. Revesado.

ENRIADOR, RA. s. m. y f. El que enria. *Immergens.*

Digitized by Google

ENRIAR, DO. v. a. Meter en el agua por algunos dias el lino, cáñamo ó esparto para que se cueza. *Cannabim, linum macerare.*

ENRIDAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de enridar. *Incitatio.*

ENRIDANTE. p. a. ant. de Enridar.

ENRIDAR, DO. v. a. ant. Azuzar, incitar. —ant. Rizar. —ant. met. Irritar.

ENRIELAR, DO. v. a. Hacer rieles.

ENRIPIAR, DO. v. a. *Albañ.* Echar ó poner ripios en algun hueco. *Rudas inducere, intrudere.*

ENRIQUE. s. m. Nombre de cierta moneda que mandó labrar el rey D. Enrique II. *Enrichus.*

ENRIQUECEDOR, RA. s. m. y f. El que enriquece á alguno. *Ditans, locupletans.*

ENRIQUECER, IDO, SE. v. a. Hacer á alguno rico. *Ditare, locupletare.* — met. Adornar, engrandecer. — v. n. Hacerse alguno rico. *Ditari, divitem fieri, ditescere.*

ENRIQUEÑO, ÑA. adj. Lo que pertenece á Enrique.

ENRISCADO. adj. Lleno de riscos ó peñascos. *Præruptus, impervius, præceps.*

ENRISCAMIENTO. s. m. ant. La accion de enriscarse.

ENRISCAR, DO. v. a. Levantar, elevar.— SE. v. r. Guarecerse, meterse entre riscos y peñascos. *Juga montium petere, in prærupta se abdere.*

ENRISTRAR, DO. v. a. Poner la lanza en el ristre. *Hastam intendere.* — Poner, colocar los ajos y cebollas en la ristra. *Restes conficere.* —met. Ir derecho hácia alguna parte, ó acertar finalmente con alguna cosa en que habia alguna dificultad ó embarazo. *Ad scopum directè tendere, properare.*

ENRISTRE. s. m. La accion y efecto de enristrar. *Hastæ directio.*

ENRIZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de rizar.

ENRIZAR, DO. v. a. Rizar.—ant. Azuzar ó irritar.

ENROBRESCIDO, DA. adj. Lo que es duro y fuerte como el roble. *Durus, inflexibilis.*

ENROBUSTECER, IDO. v. a. Hacer robusta alguna cosa, darle robustez. *Roborare, solidare.*

ENROCAR, DO. v. a. En el juego de ajedrez es mudar la pieza llamada rey de su lugar, al mismo tiempo que uno de los dos roques, y resguardarla con ellos. *In scachorum ludo regem turribus munire*

ENRODAR, DO. v. a. Castigar á algun delincuente rompiéndole los huesos de brazos y piernas, y colocándole sobre una rueda de carro, para que allí espire. *Rotæ supplicio ultimo afficere, perimere.*

ENRODELADO, DA. adj. El armado con rodela ó con broquel. *Clypeo, scuto munitus.*

ENRODRIGONAR, DO. v. a. Enlazar, atar las vides nuevas ó árboles á otro árbol ó palo para que suban derechos. *Vites arboribus, fustibus illaqueare.*

ENROJAR, DO v. a. ant. Poner roja alguna cosa con el calor ó el fuego. — Teñir, dar color rojo, ó encenderse el rostro. *Rufare, rufescere.*

ENROJECER, IDO, v. a. Enrojar.

ENROMAR, DO. v. a. ant. Poner roma alguna cosa.

ENROÑA. s. f. *p. Ar.* Los escombros, cascotes y desperdicios que salen de las obras. *Rudera.*

ENRONAR, DO. v. a. *p. Ar.* Echar enrona en algun sitio.

ENRONQUECER, IDO, SE. v. a. Poner ronco á alguno. *Raucire.*

ENRONQUECIMIENTO. s. m. Ronquera.

ENROÑAR, DO. v. a. Llenar de roña, pegarla. *Scabie afficere, scabiosum reddere.*

ENROSCADAMENTE. adv. m. En forma de rosca. *Sinuosè.*

ENROSCADURA. s. f. La accion y efecto de enroscar alguna cosa *Sinuatio, Sinuamen.*

ENROSCAR, DO, SE. v. a. Torcer, doblar en redondo, poner en forma de rosca alguna cosa. *Sinuare, in orbem convolvere.* — *Germ.* Envolver ó hacer lio de la ropa.

ENRUBESCER, IDO, SE. v. a. ant. Poner ó volver rojo ó rubio.

ENRUBIADOR, RA. s. m. y f. Lo que tiene virtud de poner rubia ó roja alguna cosa. *Rufans, rubefaciens.*

ENRUBIAR, DO, SE. v. a. Poner rubia alguna cosa. Dícese mas comunmente de los cabellos. *Rufare, rubefacere.*

ENRUBIO. s. m. La accion ó el efecto de enrubiar, y el ingrediente con que se hace. *Rufandi, rubefaciendi actus.*

ENRUDECER, IDO, SE. v. a. ant. Hacer á alguno rudo, entorpecerle el entendimiento.

ENRUINECER, IDO. v. n. Hacerse ruin. *Minui, in deterius abire.*

ENRUNA. s. f. *En algunas partes,* Enrona.

ENRUNAR, DO. *En algunas partes,* Enronar.

ENSABANADA. s. f. Encamisada.

ENSABANAR, DO. v. a. Cubrir, envolver alguna cosa con sábanas. *Sindonè involvere.*

Digitized by Google

ENSACAR, DO. v. a. Encerrar alguna cosa en sacos. *Sarcinas conficere.*

ENSALADA. s. f. Hortaliza aderezada con sal, aceite y otras cosas. *Olera aceto oleoque condita, acetaria.* — met. Mezcla confusa de cosas diferentes que no tienen conexion. — repelada. La que se hace de el masturzo, pimpinela, hinojo y otras yerbas. *Acetaria ex herbis salutiferis.*

ENSALADILLA. s. f. d. de Ensalada. — Bocados de dulce de diferentes géneros. *Bellaria promiscua saccharo condita.* — Conjunto de varias piedras preciosas de diferentes colores puestas en joya.

ENSALMA. s. f. ant. Enjalma.

ENSALMADERA. s. f. ant. Ensalmadora.

ENSALMADOR, RA. s. m. y f. ant. El que tiene por oficio componer los huesos dislocados ó rotos. — El que hacia creer á algunos que curaba por ensalmo. *Incantator.*

ENSALMAR, DO. v. a. Componer los huesos dislocados ó rotos. *Luxata vel affracta ossa restituere.* — Hacer creer á algunos que curaba otro por ensalmo. *Incantare.* —á alguno. f. ant. Descalabrarle.

ENSALMO. s. m. Modo supersticioso de curar con oraciones y aplicacion de varias medicinas. || Hacer alguna cosa por ensalmo. f. Hacerla con prontitud extraordinaria y sin conocerse el modo con que se hizo. *Rem subitò peragere.*

ENSALOBRARSE, DO. v. r. Hacerse el agua amarga y salobre. *Corrumpi, putrescere.*

ENSALZADOR, RA. s. m. y f. El que ensalza. *Laudans, commendans, celebrans.*

ENSALZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ensalzar. *Exaltatio.*

ENSALZAR, DO. v. a. Engrandecer, exaltar. *Commendare, laudare, celebrare.* — y SE. Alabar, elogiar. *Laudare, laudibus efferre.*

ENSAMBENITAR, DO. v. a. ant. Poner el sambenito al que sentenciaba el tribunal de la inquisicion. *Infami sago amicire.*

ENSAMBLADOR. s. m. El que ensambla. *Sculptor.*

ENSAMBLADURA. s. f. La accion y efecto de ensamblar. *Junctura, conjunctio, compactio.*

ENSAMBLAGE. s. m. Ensambladura.

ENSAMBLAR, DO. v. a. Unir, juntar las piezas de madera para la formacion de alguna obra. *Conjungere, compingere, coagmentare.*

ENSAMBLE. s. m. Ensambladura.

ENSANCHA. s. f. Ensanche. || Dar ensanchas. f. fam. Dar demasiada licencia ó libertad para algunas acciones. *Nimium alicui indulgere.* || Dar ensanchas algun negocio. f. met. Dar treguas, ó presentar medios para ajustarse. *Negotium differri, dilatari.*

ENSANCHADOR, RA. s. m. y f. El que ensancha. *Dilatator.*

ENSANCHAMIENTO. s. m. Ensanche.

ENSANCHAR, DO. v. a. Extender, dilatar alguna cosa. *Dilatare, extendere.* — SE. v. r. met. Desvanecerse, afectar gravedad y señorío, hacerse de rogar. *Superbire.*

ENSANCHE. s. m. Dilatacion, extension. *Extensio, augmentum.* — La parte de tela que se remete en la costura del vestido para poderle ensanchar cuando lo necesite. *Laxatio.*

ENSANDECER, IDO. v. n. Volverse sandio, enloquecer. *Mente destitui, insanire.*

ENSANGOSTAR, DO. v. a. Angostar.

ENSANGOSTIDO, DA. adj. ant. Angustiado.

ENSANGRENTAMIENTO. s m. ant. La accion y efecto de ensangrentar.

ENSANGRENTAR, DO. v. a. Manchar ó teñir con sangre. *Cruentare, sanguine tingere.*—SE. v. r. Encenderse, irritarse demasiado en alguna disputa ó contienda ofendiéndose unos á otros. *Irritari, altercantes mutuis probris impeti.* —SE contra alguno. f. Encrudecerse, querer ocasionarle algun grave daño. *In aliquem sævire.*

ENSANGUSTADO, DA. adj. ant. Ensangostado.

ENSANGUSTIAR, DO, SE. v. a. ant. Angustiar.

ENSAÑARSE, DO. v. r. ant. Ensañarse.

ENSAÑADO. adj. ant. Valeroso.

ENSAÑAR, DO, SE. v. a. Irritar, enfurecer. *Irritare, provocare.*

ENSARNECER, IDO. v. n. ant. Llenarse de sarna.

ENSARTAR, DO. v. a. Pasar por un hilo, alambre, etc., perlas, cuentas, anillos, etc. *Connectere.* — met. Decir muchas cosas sin orden ni conexion. *Congerere, coacervare.*

ENSAY. s. m. En las casas de moneda ensaye.

ENSAYADOR. s. m. El que ensaya. *Examinator.* — El que tiene por oficio ensayar el oro y plata. *Metallorum examinator.*

ENSAYALAR, DO. v. a. ant. Cubrir con tapete ú otra cosa algun mueble. —SE. v. r. ant. Vestirse ó cubrirse de sayal.

ENSAYAMIENTO. s. m. ant. Ensayo.

Digitized by Google

ENSAYAR, DO. v. a. Probar, reconocer alguna cosa antes de usar de ella. *Examinare.* — Amaestrar, adiestrar. — Hacer prueba ó examen de alguna funcion antes de ejecutarla en público. *Tentare, probare.* — Examinar, probar la calidad ó ley del oro, plata, etc. *Ad lydium lapidem aurum examinare.* — ant. Intentar, procurar. — SE. v. r. Probar ó hacer alguna cosa para ejecutarla despues mas perfectamente. *Exerceri, operi assuescere, proludere.*

ENSAYE. s. m. Reconocimiento y examen de la ley del oro, plata, etc. *Metallorum examinatio.*

ENSAYO. s. m. Examen, reconocimiento, prueba.

ENSEBAR, DO. v. a. Untar con sebo. *Sebare, sebo obducere, illinere.*

ENSECAR, DO. v. a. ant. Secar ó enjugar.

ENSELVADO. adj. Lleno de selvas ó árboles. *Arboribus consitus, silvosus.*

ENSELVAR, DO, SE. v. a. Emboscar.

ENSELLAR. v. a. ant. Ensillar.

ENSEMBLA. adv. m. ant. Juntamente.

ENSEMBLE. adv. m. ant. Juntamente.

ENSEMEJANTE. adj. ant. Semejante.

ENSENADA. s. f. Seno ó recodo que forma el mar entrando en la tierra. *Sinus.*

ENSENADO. adj. Lo que está dispuesto á manera ó en forma de seno. *Sinuosus.*

ENSEÑAR, DO. v. a. Esconder, poner en el seno alguna cosa. *Insinuare, in sinum immittere.* — SE. *Náut.* Meter en una ensenada alguna embarcacion. *In maris sinum navem immittere.*

ENSEÑA. s. f. ant. Insignia ó estandarte.

ENSEÑABLE. adj. ant. Lo que puede fácilmente enseñarse.

ENSEÑADAMENTE. adv. m. ant. Con enseñanza.

ENSEÑADERO, RA. adj. ant. Lo que puede ser enseñado.

ENSEÑADO. adj. ant. Docto, instruido.

ENSEÑADOR, RA. s. m. y f. El que enseña. *Doctor.*

ENSEÑALAR, DO. v. a. ant. Señalar.

ENSEÑAMIENTO. s. m. Enseñar.

ENSEÑANZA. s. f. Instruccion, documento, doctrina. *Doctrina, eruditio.*

ENSEÑAR, DO. v. a. Instruir, doctrinar. *Docere.* — Manifestar, mostrar, indicar el camino, la calle, esta ó aquella alhaja. *Ostendere, indicare.* — SE. v. r. Acostumbrarse, habituarse á alguna cosa. *Assuescere.*

ENSEÑO. s. m. fam. Enseñanza.

ENSEÑOREADOR. s. m. ant. El que enseñorea.

ENSEÑOREAR, DO. v. a. Hacerse señor y dueño de algun estado, reino, etc. *Dominari, jus et imperium exercere.* — SE. v. r. Apoderarse, hacerse señor de alguna cosa. *Potiri.*

ENSERAR, DO. v. a. Cubrir ó forrar con sera de esparto alguna cosa para su resguardo. *Operculo sparteo tegere, munire.*

ENSERES. s. m. p. Efectos, muebles, instrumentos, residuos. *Res, bona, supellex, quidquid restat domi.*

ENSILAR, DO. v. a. Poner, encerrar en el silo los granos. *In siro recondere.* — met. ant. Comer, tragar mucho.

ENSILLADO. adj. El caballo que tiene el lomo hundido. Suele aplicarse por semejanza familiarmente á las personas. *Dorso subactus, demissus.*

ENSILLADURA. s. f. La parte en que se pone la silla al caballo, mula, etc. *Jumenti dorsum.*

ENSILLAR, DO. v. a. Poner la silla al caballo, etc. *Ephippio sternere.* — ant. Elevar, entronizar á alguno.

ESOBERBECER, IDO, SE. v. a. Causar ó excitar la soberbia en alguno. *Superbiam commovere, superbire.* — SE. v. r. Agitarse el mar, alterarse las olas. *Furere, extolli, tumescere.*

ENSOGAR, DO. v. a. Atar con soga alguna cosa, ó forrarla como se hace con los frascos y redomas. *Restibus ligare, circumvolvere.*

ENSOLERAR, DO. v. a. Echar ó poner soleras á las colmenas. *Soleam alvearibus aptare.*

ENSOLVEDOR, RA. s. m. y f. ant. El que resuelve ó declara alguna cosa ó duda.

ENSOLVER. v. a. ant. Incluir una cosa en otra. — *Med.* Resolver, disipar.

ENSOÑAR, DO. v. a. y n. ant. Soñar.

ENSOPAR, DO. v. a. Hacer sopa con el pan. *Offam intingere.*

ENSORDADERA. s. f. Enea.

ENSORDAMIENTO. s. m. ant. El efecto de ensordecer ó hacerse sordo.

ENSORDAR, DO, SE. v. a. ant. Ensordecer.

ENSORDECER, IDO. v. a. Ocasionar ó causar sordera. *Surditate afficere.* — v. n. Contraer sordera, hacerse sordo. *Obsurdescere.* — met. Callar, no responder.

ENSORDECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de ensordecer. *Surditas.*

ENSORTIJAMIENTO. s. m. El acto de ensortijar el cabello ó las mismas sortijas formadas en él. *Crispitudo, crispati crines.*

ENSORTIJAR, DO. v. a. Torcer en redondo, enrizar, encrespar el cabello, hilo, etc. *Crispare, torquere in cincin-*

Digitized by Google

nos flectere. — Se dice del caballo que ensortija los ojos cuando por lozanía los revuelve al entrar en el combate.

ENSOTARSE, DO. v. r. Meterse, ocultarse en algun soto. *In nemus se recipere.*

ENSUCIADOR, RA. s. m. y f. El que ensucia.

ENSUCIAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ensuciar ó ensuciarse. *Inquinamentum, maculatio.*

ENSUCIAR, DO. v. a. Manchar, poner sucia alguna cosa. *Commaculare, fœdare.* — met. Manchar el alma, la nobleza ó la fama con vicios ó con acciones indignas. — SE. v. r. Hacer las necesidades corporales en la cama, calzones, etc. *Sese concacare.* — SE. Dejarse sobornar con dádivas.

ENSUEÑO. s. m. ant. V. Sueño.

ENSUYAR, DO. v. a. ant. Emprender.

ENTA. adv. l. ant. Hácia, para, con.

ENTABLACION. s. f. Anotacion ó registro en las tablas. Suelen tenerse en los templos para que conste de las memorias, aniversarios y demas obligaciones que hay que cumplir por su clero. *In acta, in tabulis relatio.*

ENTABLADO. s. m. Suelo formado de tablas. *Tabulatum.*

ENTABLADURA. s. f. La accion y efecto de entablar. *Contabulatio, contignatio.*

ENTABLAMENTO. s. m. Techo ó cubierta de algun edificio formado de tablas. *Contabulatio.* — Cornijon ó cornisamiento.

ENTABLAMIENTO. s. m. ant. Entablamento. — ant. Banco.

ENTABLAR, DO. v. a. Cubrir, cercar ó asegurar con tablas alguna cosa. *Contabulari, contignare.* — V. Entablillar. — En el juego de ajedrez, y otros, colocar las piezas en sus respectivos lugares para empezar el juego. *Aciem instruere.* — Disponer, emprender alguna pretension, ó negocio. *Disponere, aggredi.* — Notar, escribir en las tablas de las iglesias alguna memoria ó fundacion. *In acta referre.*

ENTABLILLAR, DO. v. a. Asegurar con tablillas y vendage el hueso roto ó quebrado.

ENTADO. adj. *Blas.* Se aplica al escudo cuando los extremos de las piezas entran unos en otros. *Insertus.*

ENTALAMADURA. s. f. La cubierta que se pone en las galeras y carros para defenderse del sol ó del agua los que caminan en ellos. *Operculum, stragulum.*

ENTALAMAR, DO. v. a. ant. Cubrir con paños ó tapices. Hoy tiene uso en la Mancha, hablando de los carros asi cubiertos.

ENTALEGAR, DO. v. a. Meter ó guardar alguna cosa en talego. *In saccum immittere.*

ENTALLABLE. adj. Lo que es capaz de entallarse. *Cœlaturæ capax.*

ENTALLADOR. s. m. El que entalla. *Sculptor.*

ENTALLADURA. s. f. La accion y efecto de entallar. *Sculptura, cœlatura.*

ENTALLAMIENTO. s. m. Entalladura.

ENTALLAR, DO. v. a. Hacer figuras de entero ó medio relieve en madera, bronce, mármol, etc. *Sculpere, cœlare,* —Esculpir ó abrir en lámina ó piedra. *Incidere.* — v. n. Venir bien ó mal el vestido al talle, hacer ó formar el talle. *Convenire, quadrare.*

ENTALLE. s. m. ant. Obra de entalladura.

ENTALLECER, IDO. v. n. Echar tallos las plantas y árboles. *Germinare.*

ENTAPECER, IDO. v. a. ant. Tupir.

ENTAPIZAR, DO. v. a. Cubrir con tapices. *Aulæis ornare, vestire.*

ENTARASCAR, DO, SE. v. a. fam. Cargar de demasiados adornos á una persona. *Nimium ornare.*

ENTARIMADO. s. m. Cubierto de tarimas. *Tabulatum.*

ENTARIMAR, DO. v. a. Cubrir el suelo con tarimas. *Solum tabulis sternere.*

ENTARQUINAR, DO. v. a. Abonar ó engrasar las tierras con tarquin. *Limo, cœno agrum fœcundare.*—Manchar, ensuciar con tarquin.

ENTE. s. m. *Filos.* Lo que tiene real existencia. *Ens.*—El sugeto ridículo, ó que en su modo y porte se hace reparable. *Homuncio, despicabilis homo.*—de razon. *Filos.* El que no tiene ser real y verdadero, y solo existe en el entendimiento. *Imago rei non existentis.*

ENTECADO, DA. adj. Enteco.

ENTECO, CA. adj. Enfermizo, débil, flaco.

ENTELADO, DA. adj. ant. Se aplica á los ojos cuando la vista está turbada.

ENTELERIDO, DA. adj. Sobrecogido de frio ó de pavor. *Frigore torpens, aut pavore.*

ENTENA. s. f. Especie de percha muy larga, á la cual está asegurada la vela latina en las embarcaciones de esta clase. Distínguese de la verga, en ser mucho mas larga y formar una curva. *Antenna.*

ENTENADO, DA. s. m. y f. Hijastro, hijastra.

ENTENCIAR, DO. v. a. ant. Insultar.

ENTENDEDERAS. s. f. p. fam. Entendimiento ó facultad de conocer y entender.

ENTENDEDOR, RA. s. m. y f. El que entiende. *Intelligens.*

Digitized by Google

ENTENDER, IDO. v. a. Tener idea clara de las cosas, comprenderlas. *Intelligere, concipere.*—Saber con perfeccion alguna cosa. *Callere.* —Conocer, penetrar. — Discurrir, inferir, deducir. — V. Oir. — Tener intencion ó mostrar voluntad de hacer alguna cosa. *Velle, intendere.* — Creer, pensar, juzgar. — SE. v. r. Conocerse, comprenderse á sí mismo, saber lo que hay en sí. *Sese cognoscere.*—SE. Ir dos ó mas de conformidad en algun negocio. *Communi consensu agere.* — á alguno. f. Conocer su ánimo ó su intencion. *Animadvertere quid quis intendat.* — en alguna cosa. f. Ocuparse en ella. *Tractare, agere.*—SE alguna cosa con uno ó muchos. f. Tocarles, estar comprendidos en ella. Dícese mas comunmente hablando de leyes ó mandatos. *Comprehendi, includi in aliquâ causâ.* — SE alguno. f. Tener algun motivo ó razon oculta para obrar de cierto modo. *Scire quid agat.* || A mi entender. mod. adv. Segun mi juicio ó modo de pensar. *Meâ quidem sententiâ.* || Qué se entiende? ó como se entiende? Expr. que manifiestan el enojo que se concibe de lo que se oye ó se ve. *Quid hoc? cur ita?*

ENTENDIBLE. adj. ant. Inteligible.

ENTENDIDAMENTE. adv. m. Con inteligencia.

ENTENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Entendido.

ENTENDIDO. adj. Sabio, docto. || Darse por entendido. f. Manifestar alguno que está en el hecho de alguna cosa. *Rem intellexisse signis manifestare.* || Darse por entendido. f. Corresponder á alguna atencion ó fineza con gracias ó recompensas. *Agere gratias, referre gratiam.* || Darse ó no darse por entendido. f. Responder ó no al caso satisfaciendo á lo que se pregunta ó habla. *Responsum dare.*

ENTENDIENTE. p. a. ant. de Entender.

ENTENDIMIENTO. s. m. Potencia ó virtud que se atribuye al alma en cuanto concibe y conoce. *Intellectus, ratio.* — Buen talento, facilidad en comprender. *Capacitas, intelligendi facilitas.* — ant. La inteligencia ó sentido que se da á lo que se dice ó escribe.

ENTENEBRECER, IDO. v. a. Oscurecer, llenar de tinieblas. *Obscurare.*

ENTENZON. s. f. ant. Contienda, discordia.

ENTERAMENTE. adv. m. Cabal, plenamente, del todo. *Plenè, perfectè.*

ENTERAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de dar integridad á alguna cosa.

ENTERAR, DO. v. a. ant. Completar, dar integridad á alguna cosa. — y SE. Informar, instruir á alguno de algun negocio. *Instruere.*

ENTEREZ. s. f. ant. Entereza.

ENTEREZA. s. f. Integridad, perfeccion, complemento. *Integritas.* — met. Integridad, rectitud en la administracion de justicia. *Probitas, æquitas.* — Fortaleza, constancia, firmeza de ánimo. — Severa y perfecta observancia de la disciplina. *Severa disciplinæ observantia.* — virginal. V. Virginidad.

ENTERÍSIMO, MA. adj. sup. de Entero.

ENTERIZO, ZA. adj. Lo que está entero. *Integer.*

ENTERNECER, IDO, SE. v. a. Ablandar, poner tierna y blanda alguna cosa. *Emollire, mollem fieri.* — met. y SE Mover á ternura. *Animum commovere.*

ENTERNECIDAMENTE. adv. m. Con ternura. *Tenerè, molliter.*

ENTERNECIMIENTO. s. m. El acto y efecto de enternecer y enternecerse. *Teneritas, teneritudo.*

ENTERO, RA. adj. Cabal, cumplido, sin falta alguna. *Integer, absolutus, perfectus.* — (Animal) que no está castrado. *Non castratus.* — met. Robusto, sano. — Recto, justo. — Constante, firme. — Incorrupto por el que no ha perdido su virginidad; y por el cadáver no corrompido. — *Arit.* Número ó cantidad que no tiene fraccion. Usase tambien como sustantivo en la term. masc. *Integer numerus.* — fam. Tupido, fuerte, recio. Dícese de las telas. — s. m. El acto de completar alguna cantidad. *Pecuniæ complementum.* || Por entero. mod. adv. Enteramente.

ENTERRADOR. s. m. El que entierra los cadáveres, sepulturero. *Vespillo.*

ENTERRAMIENTO. s. m. Entierro—ant. Sepulcro ó sepultura.

ENTERRAR, DO. v. a. Poner debajo de tierra. *Humare.* Dar sepultura á algun cadáver. *Sepelire.* — Sobrevivir y ver la muerte de alguno.—SE en vida. f. Retirarse de todo comercio del mundo, especialmente entrando en religion.

ENTESADAMENTE. adv. m. ant. Intensamente, fervorosamente.

ENTESADO. adj. ant. Repleto, hinchado de comida.

ENTESAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de entesar.

ENTESAR, DO. v. a. Dar mayor fuerza, ó intension á alguna cosa. *Intendere.*

ENTESTADO, DA. adj. ant. Lo encasquetado ó encajado en la cabeza.

ENTESTECER, IDO, SE. v. a. ant. Apretar ó endurecer.

Digitized by Google

ENTIBADOR. s. m. El que apuntala las minas. *Fodinarum caniculos fulciens.*

ENTIBAR, DO. v. n. Estribar. —v. a. En las minas apuntalar.

ENTIBIADERO. s. m. ant. Lugar ó sitio destinado para entibiar alguna cosa.

ENTIBIAR,DO. v. a. Poner tibia alguna cosa líquida, darle un grado de calor moderado. *Tepefacere.*—y SE. met. Templar, moderar las pasiones, ó el fervor con que se hacé alguna cosa. *Remissiorem aliquem efficere. Segniùs agere.*

ENTIBIECERSE, IDO. v. r. ant. Entibiarse.

ENTIBO. s. m. *Arquit.* Estribo. En las minas el madero que sirve para apuntalarlas. — met. Fundamento, apoyo.

ENTIDAD. s. f. *Filos.* Lo que constituye la esencia de alguna cosa. *Essentia.* || Cosa de entidad. Cosa de sustancia, de valor.

ENTIERRO. s. m. La accion y efecto de enterrar. *Humatio.*—El sepulcro ó sitio en que se ponen los difuntos. *Sepulcrum.* — El acompañamiento que va con el cadáver. *Pompa funebris.*

ENTIGRECERSE, IDO. v. r. met. Irritarse, enfurecerse de cólera y rabia. *Irâ fervere.*

ENTIMEMA. s. m. *Filos.* Silogismo que consta solamente de dos proposiciones, que son antecedente y consiguiente. *Enthymema.*

ENTIMEMÁTICO, CA. adj. Lo perteneciente al entimema. *Ad enthymema pertinens.*

ENTINAR, DO. v. a. Manchar ó teñir con tinta. *Atramento inficere.*—met. Teñir. — *Pint.* Meter tintas á un cuadro. *Picturam coloribus distinguere.*

ENTIRAR, DO. v. a. ant. V. Estirar.

ENTIZNAR, DO. v. a. Tiznar. — met. Manchar, oscurecer, denigrar la fama, opinion, etc.

ENTOLDADURA. s. f. ant. Colgadura.

ENTOLDAMIENTO. s. m. La accion y efecto de entoldar. *Obumbratio.*

ENTOLDAR, DO. v. a. Cubrir con toldos los patios, calles, etc. *Velis obumbrare.* — Cubrir con tapices, sedas ó paños las paredes de los templos, casas, etc. *Aulæis ornare.* — SE. v. r. met. Engreirse, desvanecerse.

ENTOMECER, IDO, SE. v. a. ant. Entumecer.

ENTOMECIMIENTO. s. m. ant. Entumecimiento.

ENTOMIZAR, DO. v. a. Cubrir, liar con tomizas las tablas y los maderos de los techos y paredes para que pegue el yeso. *Tomicibus vestire, circumligare.*

ENTONACION. s. f. La accion y efecto de entonar. *Tonus.* — met. Entono.

ENTONADILLO, LLA. adj. d. de Entonado.

ENTONADOR, RA. s. m. y f. El que entona. *Præcantor.* —El que tira ó mueve los fuelles del órgano para que pueda sonar. *Flator qui folles organorum inflat.*

ENTONAMIENTO. s. m. Tono. — s. m. Entono.

ENTONAR, DO. v. a. Cantar ajustado al tono, afinar la voz. *Adamussim canere.* — Dar determinado tono á la voz. *Præcinere.* — Dar viento á los órganos, levantando los fuelles. *Folles vicissim attollere.* — Dar tono y vigor á las fibras. *Roborare, fulcire.* — Empezar á cantar alguna cosa para que los demas continuen en el mismo tono. *Præcinere.* — *Pint.* Dar un cierto acorde á las tintas para que no desdigan unas de otras. *Pigmenta congruenter miscere.* — SE. v. r. met. Desvanecerse, engreirse.

ENTONATORIO. s. m. Libro en que se apuntan los principios de las antífonas con notas de canto llano. *Liber cantûs coro deserviens.*

ENTONCE. adv. t. ant. V. Entonces.

ENTONCES. adv. t. En aquel tiempo, ocasion.

ENTONELAR, DO. v. a. Introducir algo en toneles. *In dolium immittere.*

ENTONO. s. m. Entonacion.—met. Arrogancia, desvanecimiento, presuncion.

ENTONTECER, IDO, SE. v. a. Poner á uno tonto. *Infatuare, stupefièri.* — v. n. Volverse tonto. *Infatuari, stolidum reddi.*

ENTONTECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de entontecer. *Hebetatio, hebetudo.*

ENTORCHADO. s. m. Cuerda ó hilo de seda, cubierto con otro hilo de seda, plata ú oro, retorcido alrededor para darle consistencia. Se usa para los instrumentos músicos y los bordados.

ENTORCHAR, DO. v. a. Retorcer algunas velas y formar de ellas antorchas. *Contortis candelis funalia conficere.* — Cubrir alrededor algun hilo ó cuerda con otro de plata, oro, etc. *Filo aureo argenteove filum quodlibet circumvestire.*

ENTORMECIMIENTO. s. m. ant. Adormecimiento ó torpeza en el movimiento de los miembros.

ENTORNAR, DO. v. a. Volver la puerta ó la ventana hácia donde se cierra. *Vertere, versare.*

ENTORNILLAR, DO. v. a. Hacer ó disponer alguna cosa en forma de tornillo, ó

Digitized by Google

de sortija. *Rem cochleatim conficere, ad instar annuli disponere.*

ENTORNO. s. m. ant. V. Contorno.

ENTORPECER, IDO, SE. v. a. Dejar torpe, impedir el movimiento de algun miembro del cuerpo. *Stupefacere.* — met. Turbar, oscurecer el entendimiento, el espíritu, el ingenio. *Hebetare, obtundere.*

ENTORPECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de entorpecer. *Stupor, stupiditas.*

ENTORTADURA. s. f. La accion ó efecto de entortar. *Contorsio, deflexio, curvatio.*

ENTORTAR, DO. v. a. Poner tuerto lo que estaba derecho. *Curvare, flectere, torquere.* — Hacer tuerto á alguno, sacarle ó cegarle algun ojo. *Luscum facere, luscum reddere.*

ENTORTIJAR, DO. v. a. ant. Ensortijar.

ENTOSICAR, DO. v. a. ant. V. Atosigar.

ENTOSIGAR, DO. v. a. V. Atosigar.

ENTRADA. s. f. El espacio por donde se entra á alguna parte. *Aditus.* — La accion de entrar. *Ingressio, ingressus.* — Funcion pública en que entra con solemnidad y aparato algun rey ó persona de grande autoridad en algun pueblo. *Ingressus solemnis.* — El acto de ser recibido en algun cuerpo ó comunidad, ó de empezar á gozar de alguna dignidad, empleo, etc. *Admissio, receptio.* — met. Arbitrio, facultad para hacer alguna cosa. — En los teatros el concurso ó personas que han entrado. *Concursus.* — El principio de alguna oracion, libro, etc. *Initium, principium, caput.* — Amistad, favor ó familiaridad en alguna casa ó con alguna persona. *Aditus, gratia, consuetudo.* — En algunos juegos de naipes es la accion de emprender ó arriesgarse á ganar la puesta. — Prerogativa y facultad de entrar en las piezas de palacio reservadas para ciertas dignidades ó empleos. Úsase mas comunmente en plural. *Jus ingrediendi.* — Cada uno de los platos fuertes ó de comida mas sustanciosa, fuera del cocido ó asado, que se sirven en las mesas. *Prima fercula.* — Cada uno de los dos ángulos entrantes que forma el pelo en la parte superior de la frente. *Frontis anguli.* — El caudal que entra en una caja ó en poder de alguno. *Argenti in thecam nummariam immissio.* — *Mús.* El principio de alguna cláusula musical. — del enemigo. La invasion que hace en algun país, ciudad, etc. *Irruptio, invasio.* — de mes, año, invierno, etc. Los primeros dias de estas estaciones. *Initium, principium, caput.* — por salida. expr. Igualdad y correspondencia entre el cargo y la data. *Accepti et expensi æqualitas.* — y salidas. met. Las colusiones que suele haber entre algunos para el manejo de sus interes. *Collusio, collusiorè pacta convectio.* — y salidas de una casa, heredad, etc. El derecho que alguno tiene adquirido para entrar ó salir por ellas. *Ingrediendi et egrediendi jus.* || De primera entrada. mod. adv. Al primer ímpetu.

ENTRADERO. s. m. ant. V. Entrada.

ENTRAMBOS, BAS. pron. adj. p. Ambos, ambas.

ENTRAMIENTO DE BIENES. s. m. ant. for. Embargo ó secuestro.

ENTRAMOS, MAS. pron. adj. ant. p. V. Entrambos.

ENTRAMPAR, DO, SE. v. a. Hacer que algun animal caiga en la trampa. *In laqueos inducere, illaqueari.* — met. Engañar artificiosamente. *Astu decipere.* — Enredar, confundir algun negocio. — Contraer muchas deudas, gravar con deudas la hacienda. *Ære alieno gravari.*

ENTRANTE. p. a. de Entrar. — *Geom.* V. Ángulo. — y salientes. Los que frecuentan demasiado alguna casa de conversacion. *Domûs frequentatores.*

ENTRAÑA. s. f. Lo que se contiene dentro del cuerpo, como el corazon, el pulmon, etc. Úsase mas comunmente en plural. *Viscera, præcordia.* — p. met. Lo mas oculto y escondido de la tierra, de los montes, etc. — met. El centro, lo que está en medio. — met. Voluntad afecto del ánimo. — met. La índole y genio de una persona; y así se dice: Hombre de buenas entrañas. *Pius vel malevolus homo.* || Arrancarse las entrañas. f. met. y fam. Sentir un vivo dolor y pena. || Dar las entrañas ó dar hasta las entrañas. f. Ser sumamente liberal. *Omnia etiam cariora dare, nihil negare.* || Echar las entrañas. f. Vomitar con violencia y muchas ansias. *Vehementi nauseâ commoveri.* || Hacer las entrañas á una criatura. f. fam. Darle la primera leche. || Hacer las entrañas á uno. f. met. Imponer, ó preocupar á alguno en favor ó en contra de otro. *Alicujus animum præoccupare.* || Sacar las entrañas. V. Sacar el alma.

ENTRAÑABLE. adj. Íntimo, afectuoso.

ENTRAÑABLEMENTE. adv. m. Íntima, afectuosamente, de lo íntimo. *Intimè, ardenter.*

ENTRAÑAL. adj. ant. V. Entrañable.

ENTRAÑAMENTE. adv. m. ant. V. Entrañablemente.

ENTRAÑAR, DO. v. a. ant. Introducir, fijar en el corazon alguna cosa. — v. n. Penetrar hasta lo mas íntimo del cora-

Digitized by Google

zon. *Ad animam usque pertingere.* — SE. v. r. Unirse, estrecharse íntimamente, de todo corazon con alguno. *Arctissimè, intimè conjungi, uniri.*

ENTRAÑIZAR, DO. v. a. ant. Querer á uno con íntimo afecto.

ENTRAÑO, ÑA. adj. ant. Interior, interno.

ENTRAPADA. s. f. Paño carmesí no tan fino como la grana.

ENTRAPAJAR, DO. v. a. Liar con paños ó trapos la cabeza ú otra parte del cuerpo para curar algun golpe ó herida. *Pannis vel linteis absolutis ligare, involvere.*

ENTRAPAR, DO. v. a. Echar muchos polvos en el cabello para desengrasarle, y tambien llenarle de manteca y polvos para que se engruese y abulte. *Pulvere farinario comam obturare.* — *Agric.* Echar en la raiz de cada cepa tres ó cuatro libras de trapo viejo, volviéndola á cubrir con la tierra, para dar fuerza á la vid. *Vitis radicem detritis linteis operire.* — V. Entrapajar. — SE. v. r. Llenarse de polvo. Dícese mas comunmente del paño y otros tejidos. *Pulvere obstipari, obturari.*

ENTRAR, DO. v. a. Encajar una cosa en otra, introducirla, meterla. *Intrudere.* — v. n. Pasar de sitio que está de la parte de afuera al que está de la parte de adentro. *Introire, ingredi.* — met. Empezar el discurso, el libro, el año, el mes, etc. — Acometer, arremeter. — Desaguar, desembocar los rios en otros ó en la mar. *Flumina in mare influere.* — En el juego de naipes emprender, ganar la puesta. *Sortem intentare, aggredi.* — met. Hallar lugar, introducirse en el ánimo el amor, el odio, etc. *Affectu aliquo tangi.* — Ocupar á fuerza de armas una plaza, ciudad, etc., apoderándose de todo, y pasando por lo comun á cuchillo á los defensores. *Urbem expugnare.* — Ser contado con otros en alguna línea, clase ó profesion. *Annumerari.* — Emplearse ó caber cierta porcion ó número de cosas para algun fin, como tanto paño en un vestido, tantos ladrillos en un solado, etc. *Tali mensurâ, vel numero opus esse.* — Junto con la preposicion *á* es dar principio á la accion del verbo que sigue, como entrar á reinar. — Lo mismo sucede con la prep. *en* y algunos nombres como entrar en rezelo empezar á rezelar, entrar en temor empezar á temer. — Otras veces equivale á mezclarse ó introducirse, como entrar en cuentos, en disputas, etc. *Sese immiscere.* — ant. Apoderarse de alguna cosa. — *Mús.* Empezar á cantar ó tocar en el compas que corresponde. *Cantum signatâ temporis mensurâ incipere.* — *Náut.* Ir alcanzando una embarcacion á otra en cuyo seguimiento va. *Navem persequi, insectari.* — SE. v. r. met. Junto con la preposicion *por* es aplicarse á reconocer y examinar alguna cosa. *Investigare.* — á servir. f. Ser admitido por criado de alguno ó en alguna casa. *In famulatum admitti.* — bien alguna cosa. f. Venir al caso ú oportunamente. — á uno. f. met. Persuadirle á que haga lo que se pide ó propone. — bien ó mal en alguna cosa. f. met. Condescender ó no convenir en lo que otro dice ó propone. *Admittere vel respuere.* — con uno. f. met. fam. Meterse á tratar con él. — dentro de sí ó entrar en sí mismo. f. met. Reflexionar sobre su conducta para corregirla y ordenarla. *A semetipso rationem repetere.* — de por medio. f. Mediar y componer discordias y diferencias. *Intercedere.* — Tomar un negociado, dependencia, renta, administracion, etc., por su cuenta y riesgo. *Rem, negotium in se suscipere.* — SE de rondon. f. Entrarse de repente, sin dar aviso, ni tener licencia. *Repentè, ex tempore introire.* — y salir. f. met. Ser muy diligente y activo en los negocios. *Expedito ingenio pollere.* || Entrome aca que llueve. f. Se dice de los que sin reparar en cosa alguna ni ser llamados entran donde quieren. *Liberè, audacter ingredi.* || Ahora entro yo. f. de que usa el que ha estado oyendo lo que otro ha querido decir, y luego habla para contradecirle. *Nunc ego, nunc loquar.* || No entrar á alguno una cosa. f. met. No ser de su aprobacion, repugnarle, no creerla. *Renuere, non admittere.*

ENTRÁTICO. s. m. ant. Entrada de religioso ó religiosa. Hoy tiene uso en Navarra.

ENTRE. prep. que denota situacion ó estado en medio de dos ó mas cosas ó acciones. *Inter.* — En, ó en el número de algunas cosas.

ENTREABRIR, IERTO. v. a. Dejar á medio abrir alguna puerta, ventana, etc. *Semiapertum ostium relinquere.*

ENTREANCHO, CHA. adj. que se aplica á las telas que ni son de las anchas ni de las angostas, segun su clase. *Medius inter angustum et amplum.*

ENTRECANAL. s. f. *arq.* Cualquiera de los espacios que hay entre las estrías ó canales de una columna.

ENTRECANO, NA. adj. Se dice del cabello ó barba á medio encanecer. Se

Digitized by Google

aplica tambien al sujeto que tiene asi el cabello. *Semicanus.*

ENTRECAVA. s. f. La cava ligera, y no muy honda. *Fossura levior.*

ENTRECAVAR, DO. v. a. No cavar muy hondo, cavar ligeramente. *Leviter excavare.*

ENTRECEJO. s. m. El espacio que hay entre las cejas. *Intercilium.* — met. Ceño, sobrecejo.

ENTRECERCA. s. f. El espacio que media entre una cerca y otra. *Inter septa spatium.*

ENTRECIELO. s. m. ant. Toldo.

ENTRECLARO, RA. adj. Lo que tiene alguna aunque poca claridad. *Sublucidus.*

ENTRECOGEDURA. s. f. ant. La accion y efecto de entrecoger.

ENTRECOGER, IDO. v. a. En su sentido literal es no coger del todo; pero en el uso familiar es coger á uno de manera que no se pueda escapar. *Intercipere.*

ENTRECOLUNIO. s. m. ant. *Arq.* Entrecolunio.

ENTRECORO. s. m. El espacio y distancia que hay desde el coro á la capilla mayor en las iglesias catedrales y colegiales. *Spatium inter chorum et altare.*

ENTRECORTADURA. s. f. Corte hecho por medio de alguna cosa, sin dividirla enteramente. *Intercissio.*

ENTRECORTAR, DO. v. a. Cortar alguna cosa por medio, sin acabarla de dividir. *Intercidere.*

ENTRECRIARSE, DO. v. r. Criar unas plantas entre otras. *Internasci.*

ENTRECUBIERTAS. s. f. *Náut.* El espacio que hay entre las cubiertas de una embarcacion. *Spatium inter navis tabulata.*

ENTRECUESTO. s. m. Espinazo.

ENTREDECIR, ICHO. v. a. ant. Prohibir y vedar la comunicacion y comercio con alguna persona ó cosa. — Poner entredicho. *Interdicere.*

ENTREDERRAMAR, DO. v. a. ant. Derramar, verter poco á poco alguna cosa.

ENTREDICHO. s. m. Prohibicion, mandato para no hacer ó decir alguna cosa. *Interdictum, prohibitio.*—Censura eclesiástica, por la cual se prohibe el uso de algunas cosas espirituales que son comunes á todos los fieles. *Interdictum ecclesiasticum.* — ant. Contradiccion, reparo, obstáculo.

ENTREDICTO. s. m. ant. Entredicho.

ENTREDOBLE. adj. Aplícase á los géneros que ni son dobles ni sencillos. *Medius inter tenuem et compactum.*

ENTREFINO, NA. adj. Lo que es de una calidad media entre lo fino y lo basto. *Medius, mediocris.*

ENTREGA. s. f. La accion de entregar alguna cosa, poniéndola en poder de otro. *Traditio.* — ant. Restitucion.

ENTREGADAMENTE. adv. m. ant. Cabal y enteramente, con total entrega, posesion y dominio.

ENTREGADOR, RA. s. m. y f. El que entrega. *Traditor, tradens.* — V. Alcalde entregador. — Parece que en lo antiguo era cobrador ó ejecutor.

ENTREGAMIENTO. s. m. Entrega.

ENTREGAR, DO. v. a. Poner en mano ó en poder de otro alguna persona ó cosa. *Tradere, dedere.* — ant. Devolver, restituir. — SE. v. r. Resignarse y ponerse en manos de otro, sometiéndose á su direccion ó arbitrio. *Tradere se, dedere.* — SE. Tomar, recibir uno realmente alguna cosa ó encargarse de ella. *In se suscipere, recipere.* — SE. Tomar, ó apoderarse de alguna persona ó cosa. *Recipere, apprehendere, comprehendere.* — SE. Dedicarse enteramente á alguna cosa, emplearse en ella. *Se totum addicere, devovere.*

ENTREGO, GA. p. p. irreg. ant. de Entregar ó entregarse. — s. m. Entrega.

ENTREGOTEADO, DA. adj. ant. Goteado ó salpicado.

ENTREJERIR, DO. v. a. Injerir, mezclar una cosa con otra. *Interserere.*

ENTREJUNTAR, DO. v. a. *Carp.* Juntar y enlazar los entrepaños ó tableros de las puertas y ventanas con los paños ó atravesaños. *Connectere, compingere.*

ENTRELAZAR, DO. v. a. Enlazar, entretejer una cosa con otra. *Innectere.*

ENTRELIÑO. s. m. El espacio de tierra que en las viñas ú olivares se deja entre liño y liño. *Vinetorum vel olivetorum viæ interjectæ.*

ENTRELISTADO, DA. adj. Lo que está trabajado á listas de diferente color, ó lo que tiene flores ú otras cosas entre lista y lista. *Lineis, liciis vergatus.*

ENTRELUBRIBAN. s. m. ant. El crepúsculo vespertino.

ENTRELUCIR, DO. v. n. Divisarse, dejarse ver una cosa entre medias de otra. *Prospici, discerni, apparere.*

ENTRELUNIO. s. m. *Ast.* Interlunio.

ENTRELLEVAR, DO. v. a. ant. Llevar alguna cosa ó persona entre otras.

ENTREMEDIANO, NA. adj. ant. Intermedio.

ENTREMEDIAS. adv. t. y l. Entre uno y otro tiempo, espacio, lugar ó cosa. *Inter.*

Digitized by Google

ENTREMES. s. m. Composicion dramática breve y jocosa, que solia representarse en los intermedios de la comedia. *Intermedium scenicum ludicrum.* — ant. Especie de máscara ó mogiganga. — Intermedio ó intervalo.

ENTREMESAR, DO. v. a. ant. Entremesear.

ENTREMESEAR, DO. v. a. Hacer papel en algun entremes, y tambien mezclar cosas graciosas y festivas en alguna conversacion ó discurso. *In ludicris intermediis personam agere; facetum esse.*

ENTREMESISTA. s. m. El que compone entremeses ó los representa.

ENTREMETEDOR, RA. s. m. y f. ant. Entremetido.

ENTREMETER, IDO. v. a. Meter una cosa entre otras. *Interjicere, inserere.* — Mudar los pañales á los niños sin desenvolverlos. — SE. v. r. Meterse ó introducirse donde no le llaman, ó mezclarse en lo que no le toca. *Ardelionem esse, sese alienis negotiis importunè immiscere.* — SE. Ponerse en medio ó entre otros. *Sese interponere.* — se en alguna cosa. f. ant. Intentarla, emprenderla.

ENTREMETIDO. adj. El que tiene costumbre de meterse donde no le llaman. *Ardelio.*

ENTREMETIMIENTO. s. m. La accion y efecto de entremeter ó entremeterse. *Interpositio, interjectio.*

ENTREMEZCLADURA. s. f. ant. Mezcla de una cosa con otra.

ENTREMEZCLAR, DO. v. a. Mezclar una cosa con otra sin confundirlas. *Diversa junctim ponere.*

ENTREMIENTE. adv. t. ant. Entretanto.

ENTREMISO. s. m. Banco largo con listones de madera por todos lados, donde se hacen los quesos. *Mensa caseuria.*

ENTREMORIR, UERTO. v. n. Estarse apagando ó acabando alguna cosa. *Pœnè mori, semimortuum esse.*

ENTREMOSTRAR, DO. v. a. ant. Mostrar ó manifestar escasa é imperfectamente una cosa.

ENTRENCAR, DO. v. a. Poner las trencas en las colmenas.

ENTRENZAR, DO. v. a. Hacer trenzas. *Fasciolas texere.*

ENTREOIR, DO. v. a. Oir alguna cosa sin percibirla bien ó entenderla del todo. *Subaudire.*

ENTREORDINARIO, RIA. adj. Lo que no es del todo ordinario y basto. *Medius.*

ENTREPALMADURA. s. f. *Albeit.* Enfermedad que padecen algunos animales en las palmas

ENTREPANES. s. m. p. Las tierras no sembradas entre otras sembradas. *Terræ tractus non seminatus.*

ENTREPAÑADO, DA. adj. Lo que está hecho ó labrado á entrepaño. *Quadris tabulis compactus.*

ENTREPAÑO. s. m. *Carp.* El anaquel ó andana del estante ó de la alacena. *Loculamenta.* — s. m. *Carp.* Cualquiera de las tablas pequeña ó cuarterones que se meten entre los peinazos de las puertas y ventanas. *Quadra tabula inter transversa ligna affixa.* — El espacio ó hueco que media entre dos pilastras ó columnas. *Intercolumnium.*

ENTREPARECERSE, IDO. v. r. Traslucirse, divisarse alguna cosa. *Apparere, traslucere.*

ENTREPECHUGA. s. f. Porcioncita de carne que está entre la pechuga de las aves y el caballete.

ENTREPEINES. s. m. p. La lana que queda en los peines despues de haber sacado el estambre.

ENTREPELAR, DO. v. n. Estar mezclado el pelo de un color con el de otro distinto, como blanco y negro. Usase tambien como recíproco y se dice comunmente de los caballos. *Diversi coloris esse pilos.*

ENTREPERNAR, DO. v. n. Meter las piernas entre las de otro. *Crura alterius cruribus interponere.*

ENTREPIERNAS. s. f. p. La parte interior de los muslos. *Interior femorum pars.* — Piezas cosidas entre las hojas de los calzones á la parte interior de los muslos hácia la horcajadura. *Femoralium sarcimen, assutus pannulus.*

ENTREPONER, UESTO. v. a. ant. Interponer.

ENTREPOSTURA. s. f. ant. El efecto de interponer alguna cosa entre otras.

ENTREPRETADO, DA adj. *Albeit.* (Mula ó caballo) lastimado de los pechos ó brazuelos. *Brachiis debilis.*

ENTREPUENTES. s. m. p. *Náut.* Entrecubiertas.

ENTREPUNZADURA. s. f. El latido y dolor que causa en cualquiera tumor la materia cuando no está bien cocida y madura.

ENTREPUNZAR, DO. v. n. Punzar alguna cosa, ó dolor con poca fuerza ó con intermision. *Leviter pungere.*

ENTRERAIDO, DA. adj. ant. Lo que está raido por partes ó á medio raer.

ENTRERENGLONADURA. s. f. Lo que se escribe entre renglones. *Nota lineis interjecta.*

ENTRERENGLONAR, DO. v. a. Escribir

Digitized by Google

entre renglones algunas palabras. *Interlineas scribere, notare.*

ENTREROMPER, IDO. v. a. ant. Interrumpir.

ENTREROMPIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de entreromper.

ENTRESACA. s. f. La accion y efecto de entresacar. Dícese mas frecuentemente de la corta de árboles, en los bosques y montes. *Interlucatio.*

ENTRESACADURA. s. f. Entresaca.

ENTRESACAR, DO. v. a. Sacar, escoger y apartar algunas cosas de entre un número considerable de ellas. *Seligere.*

ENTRESEÑA. s. f. ant. Enseña, bandera.

ENTRESIJO. s. m. *Ant.* Mesenterio. — met. Cosa oculta, interior, escondida. || Tener alguna cosa muchos entresijos. f. met. Tener muchas dificultades ó enredos no fáciles de entender y desatar. *Rem esse implexam.* || Tener uno muchos entresijos. f. met. Tener mucha reserva, proceder con cautela y disimulo. *Versutum esse, callidum.*

ENTRESUELEJO. s. m. d. de Entresuelo.

ENTRESUELO. s. m. Habitacion entre el cuarto bajo y el principal de una casa. Tambien levantado mas que la calle, y que debajo tiene sótanos ó piezas abovedadas. *Intermedium habitaculum.*

ENTRESURCO. s. m. *Agric.* El espacio que queda entre surco y surco. *Scamnum, porculetum, porca.*

ENTRETALLA. s. f. Entretalladura.

ENTRETALLADURA. s. f. Media talla ó bajo relieve.

ENTRETALLAMIENTO. s. m. ant. Cortadura ó recortado en alguna tela.

ENTRETALLAR, DO. v. a. Trabajar una cosa á media talla ó bajo relieve, y tambien grabar, esculpir. *Sculpere.* — Sacar y cortar varios pedazos en una tela, haciendo en ella calados ó recortados. *Telam, intercidendo fila, forfice aut acu pingere.* —met. Entrecoger.

ENTRETEJEDOR, RA. s. m. y f. El que entreteje.

ENTRETEJEDURA. s. f. El enlace ó labor que hace una cosa entretejida con otra. *Intertextum opus.*

ENTRETEJER, IDO. v. a. Meter ó injerir en la tela que se teje hilos diferentes para que hagan distinta labor. *Intertexere.* — Trabar y enlazar una cosa con otra. *Innectere, connectere.* — met. Incluir, injerir palabras, periodos ó versos en algun libro ó escrito.

ENTRETEJIMIENTO. s. m. La accion y efecto de entretejer. *Intertexendi labor.*

ENTRETELA. s. f. El lienzo, holandilla, algodon, etc. que se pone entre la tela y el forro del vestido. *Pannus interpositus, tela interimedia.*

ENTRETELAR, DO. v. a. Poner entretela en algun vestido, jubon, etc. *Pannum interponere, telam interserere.*

ENTRETENEDOR, RA. s. m. y f. El que entretiene. *Lepidus, festivus.*

ENTRETENER, IDO. v. a. Tener á uno divertido y suspenso. *Placidè aliquem morari.* — Hacer menos molesta y mas llevadera alguna cosa. *Lenire, placare.* — y SE. Divertir, recrear el ánimo. — Mantener, conservar.

ENTRETENIDO. adj. Chistoso, divertido, de genio y humor festivo y alegre. *Facetus, jocosus.* — El que está haciendo mérito sin sueldo en alguna oficina para lograr plaza en ella. *Muneris spe deserviens.* —*Blas.* Se dice de dos cosas que se tienen la una á la otra, como dos llaves enlazadas por sus anillos. *Innexus.*

ENTRETENIMIENTO. s. m. La accion y efecto de entretener y entretenerse. *Recreatio, oblectamentum.* —ant. Manutencion, conservacion de alguno. — ant. Ayuda de costa, pension ó gratificacion que se da á alguno para que pueda mantenerse.

ENTRETIEMPO. s. m. El tiempo de primavera y otoño que media entra las dos estaciones de invierno y estio.

ENTRETOMAR, DO. v. a. ant. Emprender, intentar. — ant. Entrecoger, detener una cosa entre otras.

ENTREUNTAR, DO. v. a. Untar por encima, medio untar. *Leviter illinere.*

ENTREVAR, DO. v. a. *Germ.* Entender, conocer.

ENTREVENARSE, DO. v. r. Introducirse algun humor ó licor por las venas. *Diffundi.*

ENTREVENIMIENTO. s. m. ant. Intervencion.

ENTREVENIR, DO. v. n. ant. Intervenir.

ENTREVENTANA. s. f. El espacio macizo de pared que hay entre dos ventanas. *Solidum inter fenestras spatium.*

ENTREVER, ISTO. v. a. Ver confusamente. *Quasi per caliginem videre.*

ENTREVERADO. adj. Lo que tiene interpoladas cosas varias y diferentes. *Intermixtus.*

ENTREVERAR, DO. v. a. Mezclar, introducir, entremeter una cosa entre otras. *Intermiscere.*

ENTREVESADO, DA. adj. ant. Entreverado.

ENTREVISTA. s. f. Vista, concurrencia de algunas personas en lugar determi-

Digitized by Google

nado para tratar ó resolver algun negocio. *Congressus.*

ENTREVOLVER, UELTO. v. a. ant. Envolver entre otras cosas.

ENTREYACER. v. n. ant. Mediar ó estar en medio.

ENTRICACION. s. f. ant. La accion y efecto de entricar.

ENTRICADAMENTE. adv. m. ant. Intricadamente.

ENTRICADÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de Entricado.

ENTRICADO. adj. ant. Enmarañado, enredado.—ant. Doblado, taimado.

ENTRICADURA. s. f. ant. Enredo.

ENTRICAMIENTO. s. m. ant. Enredo, confusion, maraña.

ENTRICAR, DO. v. a. ant. Intricar.

ENTRICO. s. m. ant. Intricamiento.

ENTRIEGO. s. m. ant. Entrega.

ENTRINCADO, DA. adj. Intrincado.

ENTRINPADO, DA. adj. Lo que está, toca ó molesta en las tripas. *Interaneorum morbus.*—Se aplica al animal muerto á quien no se han sacado las tripas. *Animal nondum intestinis exutum.* — s. m. met. fam. El enojo, encono ó sentimiento que alguno tiene, y se ve precisado á disimular. *Ira, odium, pœna latens.*

ENTRISTAR, DO. v. a. ant. Entristecer.

ENTRISTECER, IDO. v. a. Causar tristeza. *Tristitiam inferre.*—Poner á una cosa de aspecto triste. *Mœrore obductam rem exhibere.*—v. n. ant. Entristecerse. —SE. v. r. Ponerse triste y melancólico. *Tristari mœrore affici.*

ENTRISTECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de entristecer ó entristecerse. *Tristitia, mœror.*

ENTRO. adv. m. ant. Hasta.

ENTROJAR, DO. v. a. Recoger, guardar y encerrar los granos en las trojes. *In horreum recondere, in granarium inducere.*

ENTROMETER, IDO. v. a. Entremeter.—SE. v. r. Entremeterse.

ENTRONAR, DO. v. a. ant. Entronizar.

ENTRONCAR, DO. v. a. Probar que alguna persona tiene el mismo tronco ú orígen que otra. —Contraer parentesco y conexion con alguna familia ó cosa. *Affinitate conjungi.*

ENTRONECER, IDO. v. a. ant. Maltratar.

ENTRONERAR, DO. v. a. Meter ó encajar una bola en cualquiera de las troneras que tiene la mesa de trucos. *Globulum in fenestellam intrudere.*

ENTRONIZACION. s. f. Elevacion y colocacion en el trono. *In thronum exaltatio.*

ENTRONIZAR, DO. v. a. Colocar en el trono. *Super thronum collocare.* — met. Ensalzar á uno, colocarle en alto. — SE. v. r. met. Engreirse, elevarse.

ENTRONQUE. s. m. La relacion de parentesco con el que es tronco de una familia. *Cognationis, necessitudinis vinculum.*

ENTROPEZADO. adj. ant. Enmarañado ó enredado.

ENTROPEZAR, DO. v. a. ant. Tropezar.

ENTROPIEZO. s. m. ant. V. Tropezon.

ENTRUCHADA. s. f. Cosa hecha por confabulacion de algunos con engaño ó malicia. *Clandestinum negotium, callida consilia.*

ENTRUCHAR, DO. v. a. fam. Atraer á alguno con disimulo y engaño, para meterle en alguna dependencia. *Allicere, pellicere.* — *Germ.* Entender.

ENTRUCHON. s. m. El que hace ó practica entruchadas. *Clandestinus maquinator.*

ENTUBAJAR. v. n. *Germ.* Deshacer engaños.

ENTUERTO. s. m. Tuerto ó agravio. — p. Los dolores de vientre que suelen sobrevenir á las mugeres poco despues de haber parido. *Dolores post partum, torminta.*

ENTULLECER, IDO. v. a. met. Suspender, detener la accion ó movimiento de alguna cosa. *Retinere, morari, torpore afficere.* — v. n. V. Tullirse.

ENTUMECER, IDO, SE. v. a. Impedir, embarazar, entorpecer el movimiento o accion de algun miembro. *Torpore afficere.* — SE. v. r. met. Alterarse, hincharse. Dícese mas comunmente del mar ó de los rios caudalosos. *Intumere, intumescere.*

ENTUMECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de entumecer ó entumecerse. *Torpor, tumor.*

ENTUMIRSE, DO. v. r. Entorpecerse algun miembro ó nervio por haber estado encogido ó sin movimiento. *Torpere, topescere.*

ENTUNICAR, DO. v. a. Dar dos capas de cal y arena gruesa á la pared que se ha de pintar al fresco.

ENTUPIR, DO. v. a. Obstruir ó cerrar algun conducto, comprimir y apretar alguna cosa. *Obducere, obstruere.*

ENTURAR, DO. v. a. *Germ.* Dar.—*Germ.* Mirar.

ENTURBIAR, DO. v. a. Hacer ó poner turbia alguna cosa. *Turbinare.* — met. Turbar, alterar, oscurecer. — SE. v. r. met. Desordenarse y descuadernarse lo que estaba ordenado y bien dispuesto.

Digitized by Google

ENTUSIASMO. s. m. El vigor y vehemencia con que hablan ó escriben los que son ó parecen inspirados. Dícese comunmente de los poetas. *Vehementia, furor.* — Pensamiento, ocurrencia ó capricho extraordinario. *Animi motus, inventum.*

ENTUSIASTA. s. m. El que habla ó escribe con entusiasmo.

ENUMERACION. s. f. Una de las partes del epílogo de algunas oraciones ó discursos con la que se resumen brevemente los puntos de que se ha hablado. *Enumeratio.* — Cómputo ó cuenta numeral de las cosas. *Computatio, supputatio.*

ENUMERAR, DO. v. a. Hacer enumeracion de las cosas. *Enumerare, referre.*

ENUNCIACION. s. f. Declaracion y expresion de alguna cosa ignorada ú oculta. *Enuntiatio.*

ENUNCIAR, DO. v. a. Declarar, manifestar, expresar lo que se ignora ó está oculto. *Enuntiare. manifestare.*

ENUNCIATIVO, VA. adj. Lo que declara, expresa ó manifiesta algun concepto. *Enuntians, manifestans.*

ENVAINAR, DO. v. a. Meter la espada ú otra cualquier cosa en la vaina. *In vaginam mittere, recondere.*

ENVALENTONAR, DO. v. a. Infundir valentía. *Animare, animos dare.*

ENVANECER, IDO, SE. v. a. Causar ó infundir soberbia ó vanidad á alguno. *Superbiâ afficere, superbum reddere.*

ENVANECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de envanecer y envanecerse.

ENVARAMIENTO. s. m. La accion y efecto de envarar. *Torpor.*

ENVARAR, DO, SE. v. a. Entorpecer, entumecer ó impedir el movimiento de algun miembro.

ENVARESCER, IDO. v. a. ant. Pasmar, sorprender. — v. n. ant. Pasmarse, sorprenderse.

ENVASADOR, RA. s. m. y f. El que envasa. *Infusor.* — El embudo grande que se pone para echar las cosas líquidas en pellejos y toneles. *Infundibulum.*

ENVASAR, DO. v. a. Echar en vasos ó vasijas vino, vinagre, etc. Tambien se dice de otras cosas, como carne picada, etc. *Infundere, imittere.* — Beber con exceso. *Calices exsiccare.* — *En algunas partes* Echar el trigo en los costales. — met. Pasar á uno el cuerpo con la espada. *Gladio confodere, transfigere.*

ENVEDIJARSE, DO. v. a. Enredarse ó hacerse vedijas. *Implicari, turbari, intricari.* — SE. met. fam. Enzarzarse, enredarse unos con otros riñendo y pasando de las palabras á las manos. *Jurgiis impeti.*

ENVEJECER, IDO. v. a. Hacer vieja alguna cosa. *Veterare, debilitare.* — v. n. Hacerse viejo. *Senescere, veterascere.* — SE. v. r. Ser ó hacerse una cosa antigua ó vieja. *Vetustescere, veterascere.* — SE. Durar, permanecer por mucho tiempo. *Durare, diù permanere.*

ENVEJECIDO. adj. met. Acostumbrado, experimentado.

ENVEJECIMIENTO. s. m. V. Vejez.

ENVELAR, DO. v. a. ant. Cubrir con velo alguna cosa.

ENVENENADOR, RA. s. m. y f. El que envenena. *Veneficus, venenarius.*

ENVENENAMIENTO. s. m. La accion y efecto de envenenar. *Veneni præbitio.*

ENVENENAR, DO. v. a. Emponzoñar, inficionar con veneno. *Venerare, veneno inficere.* — met. Acriminar, interpretar en mal sentido las palabras ó acciones de alguno.

ENVERDECER, IDO. v. n. Reverdecer el campo, las plantas, etc. *Virescere, florescere.*

ENVERDIR, DO. v. a. ant. Dar ó teñir de verde alguna cosa.

ENVERGAR, DO. v. a. *Náut.* Sujetar, atar las velas á las vergas. *Funibus vela ligare.*

ENVERGONZADO. adj. ant. V. Vergonzante.

ENVERGONZAMIENTO. s. m. ant. Vergüenza, empacho.

ENVERGONZANTE. p. a. ant. de Envergonzar. Vergonzante.

ENVERGONZAR, DO, SE. v. a. ant. Avergonzar. — ant. Reverenciar ó respetar.

ENVERNADERO. s. m. ant. Invernadero.

ENVERNAR, DO. v. n. ant. V. Invernar.

ENVERNIEGO, GA. adj. ant. Invernizo.

ENVERSADO, DA. adj. ant. Lo que está revocado en algun edificio.

ENVÉS. s. m. Revés.—fam. Las espaldas.

ENVESADO. adj. Lo que manifesta el envés. Dícese comunmente del cordoban. *Aversam faciem ostendens.*

ENVESAR, DO. v. a. *Germ.* Azotar.

ENVESTIDURA. s. f. La accion y efecto de envestir de alguna dignidad, etc.

ENVESTIR, DO. v. a. Conferir un soberano á alguno un reino, feudo, dignidad, etc., con reconocimiento de vasallage, y reserva de alto y supremo dominio. *Dominium, jus dignitatem conferre.* — Cubrir ó vestir alguna cosa. *Investire, tegere.* — met. Revestir. Usase tambien como recíproco. — SE. v. r. Introducirse, meterse dentro de alguna cosa. *Introduci, ingeri.*

ENVIADA. s. f. ant. La accion y efecto de enviar.

Digitized by Google

ENVIADIZO, ZA. adj. Lo que se envia ó acostumbra enviar. *Missilis.*

ENVIADO. s. m. El que va por mandado de otro con algun mensage ó comision; se dice de la persona que destina un soberano á la corte de otro, para que le represente en ella. *Missus, legatus.*

ENVIAJADO, DA. adj. *Arq.* (Arco), oblicuo, sesgo.

ENVIAR, DO. v. a. Hacer que una persona vaya á alguna parte, ó remitir alguna cosa. *Mittere.*—ant. Dirigir, encaminar. — ant. Desterrar, extrañar. — á escardar. f. fam. Despedir á alguno ásperamente, negándole lo que pide. *Negatâ petitione amandare.*

ENVICIAR, DO. v. a. Corromper, enficionar con algun vicio. *Inficere, corrumpere.* — v. n. Echar las plantas muchas hojas, haciéndose escasas de fruto. *Luxuriare.* — SE. v. r. Aficionarse demasiado á alguna cosa, darse con exceso á ella. *Nimiâ cupiditate ferri.*

ENVICIOSARSE, DO. v. r. ant. Enviciarse.

ENVIDADOR, RA. s. m. y f. El que envida en el juego. *Provocator.*

ENVIDAR, DO. v. a. Hacer envite á otro en el juego. *Provocare.* — de falso. f. Envidar con poco juego, para espantar al contrario. *Subdolè, falsò provocare.* — de falso. f. met. Convidar á otro con alguna cosa, con deseo de que no la acepte. *Fictè invitare.*

ENVIDIA. s. f. Pesar y sentimiento del bien y prosperidad agena *Invidia.* — Emulacion, deseo honesto. || Comerse de envidia. f. fam. Ser muy envidioso. *Invidiâ tabescere, confici.*

ENVIDIABLE. adj. Lo que es digno de ser envidiado. *Æmulatione dignus.*

ENVIDIADOR, RA. s. m. y f. ant. Envidioso.

ENVIDIAR, DO. v. a. Sentir el bien ageno. *Invidere.* — met. Desear, apetecer lo lícito y honesto. *Æmulari.*

ENVIDIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Envidioso.

ENVIDIOSO, SA. adj. El que tiene envidia. *Invidus.*

ENVIEJAR, DO. v. a. ant. Envejecer.

ENVILECER, IDO. v. a. Hacer vil, abatida y despreciable, alguna cosa. *Deprimere, vilem reddere.* — SE. v. r. Abatirse, perder uno la estimacion que tenia. *Degenerare, vilescere.*

ENVILECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de envilecerse. *Demissio, abjectio animi.*

ENVINAGRAR, DO. v. a. Poner ó echar vinagre en alguna cosa. *Aceto afficere, inficere.*

ENVINAR, DO. v. a. Echar vino en el agua. *Aquam vino immiscere.*

ENVIRAR, DO. v. a. Clavar ó unir con estaquillas de madera los corchos de que se forman las colmenas. *Ligneis clavis unire, fulcire.*

ENVISCAMIENTO. s. m. La accion y efecto de enviscar y enviscarse. *Visci unctio.*

ENVISCAR, DO. v. a. Untar con liga las ramas, espartos, etc., para que se peguen los pájaros. *Visco linire, inungere.* — V. Azuzar. — met. Irritar, enconar los ánimos. — SE. v. r. Pegarse los pájaros y los insectos con la liga. *Visco capi.*

ENVISO, SA. adj. ant. Sagaz, advertido.

ENVITE. s. m. Apuesta que se hace en ciertos juegos sobre la cantidad ó los tantos ordinarios á algun lance ó suerte. *Sponsio, invitatio.* — met. Ofrecimiento.

ENVIUDAR, DO. v. n. Quedar viudo el marido por muerte de su muger, ó al contrario. *Viduum aut viduam remanere.*

ENVOLCARSE, DO. v. r. ant. Envolverse.

ENVOLTORIO. s. m. Lio hecho de paños, lienzos ú otras cosas. *Involucrum.*—Defecto en el paño por haberse mezclado alguna especie de lana no correspondiente á la clase del tejido. *Adulterina permixtio.*

ENVOLTURA. s. f. El conjunto de pañales, mantillas y otros paños con que se envuelve á los niños. Úsase tambien en plural. *Panni infantiles, pannorum infantilium involucrum.*

ENVOLVEDERO ó ENVOLVEDOR. s. m. El paño ó cualquiera otra cosa que sirve para envolver. — La mesa ó camilla en donde se envuelven los niños. *Lectulus.*

ENVOLVER, UELTO. v. a. Cubrir alguna cosa dando vueltas alrededor de ella con paños ú otras telas. *Involvere, obvolvere.* — SE. v. r. met. Mezclarse ó incluirse en alguna cosa. *Implicari, involvi.* — SE. met. Enredarse con mugeres, amancebarse. *Scortari.* — SE. met. Mezclarse y meterse entre otros, como sucede en las batallas. *Commisceri.*

ENVOLVIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de envolver. — V. Revolcadero.

ENYERTAR, DO. v. a. ant. Poner alguna cosa yerta. — SE. v. r. ant. Helarse.

ENYESADURA. s. f. La accion y efecto de enyesar. *Incrustatio gypsea.*

ENYESAR, DO. v. a. Tapar ó acomodar alguna cosa con yeso, y tambien igualar ó allanar con él las paredes, suelos, etc. *Gypsare, gypso incrustare.*

Digitized by Google

ENYESCARSE. DO. v. r. ant. Encenderse, inflamarse.
ENYUGAMIENTO. s. m. ant. Casamiento.
ENYUGAR, DO. v. a. Uncir y poner el yugo á los bueyes ó mulas de la labranza. *Jugo vincire.* — SE. v. r. met. ant. Casarse.
ENYUNTAR, DO. v. a. ant. Juntar ó uncir.
ENZAINARSE, DO. v. r. fam. Ponerse zaino afectando valentía. *Ferociam ostentare, jactare.*
ENZAMARRADO, DA. adj. Cubierto y abrigado con zamarra. *Ovinâ pelle indutus.*
ENZARZADO. adj. (Pelo) enredado ó encrespado.
ENZARZAR, DO. v. a. Poner ó cubrir de zarzas alguna cosa. *Rubis operire.* — Poner zarzos en la pieza ó piezas donde se cria la seda. *Rubis solum instruere.* — y SE. met. Enredar á algunos en discordias y disensiones. — SE. v. r. Enredarse en las zarzas, matorrales, etc. *Rubis intricari.*—SE. met. Meterse en negocios y cosas arduas y de dificultosa salida. *Difficillimis negotiis implicari.*
ENZURDECER, IDO. v. n. Hacerse ó volverse zurdo. *Lævâ pro dextrâ uti consuescere.*
ENZURRONAR, DO. v. a. Meter en zurron. — met. Incluir ó encerrar una cosa en otra. *In peram immittere, includere.*
EÑE. s. f. Nombre de la décimasexta letra de nuestro alfabeto.
EPACTA. s. f. El número de dias en que el año solar excede al lunar de doce lunaciones, ó el número de dias que la luna de diciembre tiene en el dia primero de enero, contados desde el último novilunio. *Epacta.* — El añalejo ó librito que cada año sale para el régimen y orden del rezo divino. *Recitandi officii ecclesiastici tabulæ diurnæ.*
EPACTILLA. s. f. Epacta, añalejo ó burrillo.
EPANÁFORA. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando empiezan con una misma palabra seguidamente diferentes versos, cláusulas ó sentencias. *Epanaphora.*
EPANALÉPSIS. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando se repiten al fin del periodo las mismas palabras con que se comenzó. *Epanalepsis.*
EPANÁSTROFE. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando se colocan y ponen en otro orden las palabras antes dichas, para hacer mas perceptible la sentencia. *Epanastrophe.*
EPANÓRTOSIS. s. f. *Ret.* Especie de correccion que consiste en retraer ó enmendar la palabra ya dicha. *Epanorthosis.*
EPÉNTESIS. s. f. *Gram.* Figura que se comete cuando se interpone una letra ó sílaba en medio de la palabra ó diccion para hacerla mas larga. *Epenthesis.*
EPERLANO. s. m. Pescado de rio cuyo cuerpo es delgado y redondo, y su boca grande.
ÉPICAMENTE. adv. m. De modo épico, en forma de epopeya. *Epico modo, heroicè.*
EPICEYO. s. m. Los versos que antiguamente se recitaban delante de algun difunto antes de darle sepultura. Hoy se llama asi cualquiera composicion poética hecha en alabanza de alguno, despues de muerto. *Epicedion.*
EPICENO, NA. adj. Nombre ó voz que bajo una terminacion comprenden ambos sexos. *Epicenus.*
EPICÍCLICO, CA. adj. *Astron.* Lo que pertenece al epiciclo. *Epycyclicus.*
EPICICLO. s. m. *Astron.* Círculo cuyo centro se supone estar en la circunferencia de otro. *Epicyclus.*
ÉPICO, CA. adj. Lo perteneciente á la epopeya ó poesia heróica. *Epicus, heroicus.*
EPICÚREO, REA. adj. Lo perteneciente á los sectarios de Epicuro y á su doctrina. *Epicureus.*
EPIDEMIA. s. f. La enfermedad que padecen muchas personas en pueblo, provincia, etc., alguna temporada.
EPIDEMIAL. adj. Epidémico.
EPIDÉMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la epidemia.
EPIDÉRMIS. s. f. *Anat.* Membrana exterior que cubre el cútis. *Cuticula supra cutem.*
EPIFANÍA. s. f. Aparicion ó manifestacion. Es festividad de la iglesia en el dia seis de enero. *Epiphania.*
EPIFONEMA. s. f. *Ret.* Exclamacion que se hace despues de haber referido ó comprobado alguna cosa notable. *Epiphonema.*
EPIGÁSTRICO, CA. adj. *Ant.* Dícese de la region mas alta de las tres en que se divide el vientre por la parte anterior. *Epigastricus, ad epigastrum pertinens.*
EPIGLOSIS. s. f. ant. *Anat.* Epiglótis.
EPIGLÓTIS. s. f. *Anat.* Cartílago sujeto á la parte posterior de la lengua, el cual bajándose tapa la glotis al tiempo de la deglucion. *Epiglossis.*
EPÍGRAFE. s. m. El resúmen que precede á un capítulo, párrafo ó discurso. *Argumentum.*—La sentencia que suelen poner los autores para distinguir sus escritos de los de otro. *Inscriptio, lemma.*

Digitized by Google

EPIGRAMA. s. m. y f. Composicion poética breve y aguda hecha en alabanza, burla ó vituperio de alguna persona ó cosa. *Epigramma.*

EPIGRAMATARIO, RIA. adj. Lo perteneciente al epigrama. Usase tambien como sustantivo por el que compone epigramas. *Epigrammaticus, epigrammatista.*

EPIGRAMÁTICO. s. m. El que hace ó compone epigramas. *Epigrammatista, epigrammatum conditor.*

EPIGRAMATISTA. s. m. Epigramático.

EPIGRAMISTA. s. m. Epigramático.

EPILÉCTICO, CA. adj. Epiléptico.

EPILENCIA. s. f. ant. Epilépsia.

EPILÉNTICO, CA. adj. ant. Epiléptico. Hállase tambien usado como sustantivo.

EPILÉPSIA. s. f. Enfermedad que consiste en una convulsion de todo el cuerpo ó de algunas de sus partes, y un recogimiento ó contraccion de los nervios con lesion de los sentidos. *Epilepsia, morbus caducus.*

EPILÉPTICO, CA. adj. El que padece de epilépsia, y lo perteneciente á esta enfermedad. *Epilepticus.*

EPILOGACION. s. f. Epílogo.

EPILOGAL. adj. Resumido, compendiado. *Compendiarius, compendiosus.*

EPILOGAR, DO. v. a. Resumir, compendir una obra ó escrito. *In compendium redigere.*

EPILOGISMO. s. m. *Astron.* Cálculo ó cómputo. *Computum.*

EPÍLOGO. s. m. Conclusion de la oracion ó razonamiento en que sucinta y compendiosamente se racapitula lo que se ha dicho. *Epilogus.* — Conjunto ó compendio.

EPIMONE. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando en alguna composicion poética se repite ó intercala muchas veces una misma sentencia ó verso. *Epimone.*

EPIQUEYA. s. f. Interpretacion moderada y prudente de la ley segun las circunstancias del tiempo, lugar y persona. *Benigna legis interpretatio.*

EPIRÓTA. adj. El natural de Epiro. *Epiri indigena.*

EPIRÓTICO, CA. adj. Lo perteneciente á Epiro. *Epirotus.*

EPISCOPAL. adj. Lo tocante y perteneciente al obispo. *Episcopalis.*

EPISCOPOLÓGIO. s. m. Catálogo y serie de los obispos de alguna iglesia. *Episcoporum catalogus.*

EPISÓDICO, CA. adj. Lo perteciente al episódio. *Ad digressionem pertinens.*

EPISÓDIO. s. m. Digresion.—*Poét.* Accion secundaria y como extraña respecto de la principal de un poema, pero con dependencia, conexion y enlace con ella para hacer mas vario, y adornado el todo de la fábula. *Disgressio.*

EPÍSTOLA. s. f. La carta misiva que se escribe á los ausentes. *Epistola, litteræ.* — La parte de la misa despues de las primeras oraciones y antes del gradual. Llámase asi porque comunmente se suele tomar de alguna de las epístolas canónicas. — El orden del subdiaconado, cuyo principal ministerio es cantar la epístola en la misa. *Subdiaconatus.*

EPISTOLAR. adj. Lo perteneciente á epístola ó carta. *Epistolaris.*

EPISTOLARIO. s. m. El libro ó cuaderno en que se hallan recogidas varias cartas de algun autor, escritas á diferentes personas sobre diversas materias. *Epistolarum liber.* — El libro en que se contienen las epistolas que se cantan en las misas.

EPISTOLERO. s. m. El clérigo ó sacerdote que tiene en algunas iglesias la obligacion de cantar la epístola en las misas solemnes. *Epistolarum cantor.* — ant. Subdiácono.

EPISTÓLICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente á carta ó epístola.

EPISTOLILLA. s. f. d. de Epístola.

EPITÁFIO. s. m. La inscripcion que se pone en la lápida ó lámina de un sepulcro. *Epitaphium.*

EPITALAMIO. s. m. El canto ó himno hecho en celebridad de alguna boda. *Epithalamium.*

EPITASIS. s. f. La parte de la comedia donde se manifiesta mas enmarañada y enredada su trama. *Epitasis.*

EPÍTETO. s. m. El adjetivo que se añade al sustantivo para expresar la calidad que se le atribuye. *Epitheton, appositum.*

EPÍTIMA. s. f. Apósito y confortante.

EPITIMAR, DO. v. a. Poner epítima en alguna parte del cuerpo. *Epithema, epithematium apponere.*

EPÍTIMO. s. m. Yerba parásita, especie de cuscuta que se cria sobre el tomillo, y tiene un olor y sabor algo semejantes. *Cuscuta epithymus.*

EPITOMADAMENTE. adv. m. Con brevedad, en resumen. *Breviter.*

EPITOMAR, DO. v. a. Compendiar y resumir una obra, sacando de ella lo sustancial é importante. *Epitomare, in epitomen redigere.*

EPÍTOME. s. m. Extracto de alguna obra, en que se recoge lo mas principal y de mayor sustancia de ella. *Epitome.* —

Digitized by Google

Ret. Figura, especie de conduplicacion que se comete cuando, despues de dichas muchas palabras, para mayor claridad repetimos las primeras. *Conduplicatio.*

EPITRITO. s. m. Pie de verso latino que consta de cuatro sílabas. Hay cuatro clases, que se diferencian en tener la primera, segunda, tercera ó cuarta sílaba breve y las demas largas. *Epitritus.*

EPITROPE. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando denotamos permitir ó dejar al arbitrio de otro que haga contra nuestro dictámen lo que gustare. *Permissio.*

ÉPOCA. s. f. Punto fijo y determinado de tiempo, del cual se empiezan á numerar los años. *Epocha.*

ÉPODA. s. f. ant. V. Épodo.

ÉPODO. s. m. El último verso de la estancia repetido muchas veces. *Epodos.*

EPOPEYA. s. f. Poema en que se describe la accion mas ilustre de un héroe. *Poema epicum.*

EPOTO, TA. adj. ant. V. Bebido.

EPULON. s. m. El que come y se regala mucho. *Gulo, vorax, edax, helluo.*

EQUIÁNGULO, LA. adj. *Geom.* Lo que consta de ángulos iguales. *Æqualium angulorum.*

EQUIDAD. s. f. Igualdad. *Æqualitas.* — Moderacion de las leyes, atendiendo mas á la intencion del legislador que á la letra de ellas. *Æquitas.* — Baja ó moderacion en el precio de las cosas que se compran, ó contratan. *Pretii diminutio.* || Persona de grande equidad. El que es recto, bien intencionado y benigno. *Benignus, beneficus, æquus homo.*

EQUIDISTANTE. p. a. de Equidistar.

EQUIDISTAR. v. n. *Geom.* Distar igualmente dos ó mas cosas de otra. *Æquè distare.*

EQUILÁTERO, RA. adj. *Geom.* Lo que consta de lados iguales. *Æquilaterus.*

EQUILIBRAR, DO. v. a. Hacer que una cosa se ponga ó quede en equilibrio con otra. *Ad æquilibrium ponderare.* — met. Disponer y hacer que una cosa no exceda ni supere á otra, manteniéndolas proporcionalmente iguales.

EQUILIBRE. adj. *Estát.* Se aplica á los cuerpos que suspensos en el astil de una romana en igual ó desigual distancia del eje, y aunque sean entre sí de peso diferente, tienen iguales movimientos y pesan igualmente sin bajar mas el uno que el otro. *Æqualis ponderis.*

EQUILIBRIO. s. m. Igualdad de dos ó mas pesos ó fuerzas que se contrarestan. *Æquilibrium.* — met. Contrapeso, igualdad.

EQUINO, NA. adj. *Poét.* Lo perteneciente al caballo. *Equinus.* — s. m. Marisco muy parecido al erizo de mar, de figura de una esfera aplanada, y cubierto de puas que se cruzan desordenadamente. *Echinus ovarius marinus.* — *Arq.* Moldura de superficie convexa formada de la cuarta parte de círculo. *Cælatura fimbriæ convexæ, quartam circuli partem æquantis.*

EQUINOCCIAL. adj. Lo perteneciente al equinoccio. *Æquinoctialis.*

EQUINOCCIO. s. m. *Astron.* La entrada del sol en el principio de Aries y el de Libra, en cuyo tiempo igualan los dias con las noches. *Æquinoctium.*

EQUIPAGE. s. m. El conjunto de cosas que se llevan en los viages. *Viaticum.*

EQUIPAR, DO, SE. v. a. Proveer á alguno de todo lo necesario. *Instruere, preparare.*

EQUIPARACION. s. f. Comparacion, cotejo de una persona ó cosa con otra. *Comparatio, collatio.*

EQUIPARAR, DO. v. a. Comparar una cosa con otra. *Æquiparare.*

EQUIPOLADO. adj. *Blas.* Se dice del tablero ajedrezado que solo tiene nueve escaques. *Alveus novem tesselis distinctus.*

EQUIPOLENCIA. s. f. *Lóg.* Equivalencia.

EQUIPOLENTE. adj. *Lóg.* Equivalente.

EQUIPONDERANTE. p. a. de Equiponderar.

EQUIPONDERAR, DO. v. n. *Estát.* Ser una cosa de peso igual al de otra. *Pondus ponderi esse æquale.*

EQUIS. s. f. Nombre de la letra X, la vigésima quinta de nuestro alfabeto. || Estar hecho una équis. f. fam. Se dice del que, por estár borracho, da traspiesses y cruza las piernas. *Ebrium esse.*

EQUÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de Ecuo.

EQUITACION. s. f. El arte de montar y manejar bien el caballo. *Equitatio.*

EQUITATIVO, VA. adj. Lo que contiene equidad. *Æquus.*

EQUITE. s. m. Caballero ó noble.

EQUIVALENCIA. s. f. Igualdad en el valor, estimacion y aprecio de dos ó mas cosas. *Æstimationis æqualitas.*

EQUIVALENTE. adj. Lo que equivale á otra cosa. *Æquivalens, æquipollens.*

EQUIVALER, IDO. v. n. Ser igual una cosa á otra en la estimacion ó valor. *Æquivalere.*

EQUIVOCACION. s. f. Error y engaño que se padece en tomar ó tener una cosa por otra. *Deceptio, error.*

EQUIVOCADAMENTE. adv. m. Con equivocacion. *Deceptione, errore.*

EQUIVOCAMENTE. adv. m. Con equívoco, con dos sentidos. *Ambiguis verbis.*

Digitized by Google

EQUIVOCAR, DO, SE. v. a. Tener ó tomar una cosa por otra. *Falli, decipi.* — SE una cosa con otra. f. Semejarse mucho y parecer una misma. *Rei rem simillimam esse.*

EQUÍVOCO, CA. adj. Lo que se puede entender de diversas maneras. *Ambiguus.* — s. m. Palabra cuya significacion conviene á diferentes cosas. *Ambiguum verbum.* — fam. V. Equivocacion.

EQUIVOQUILLO. s. m. d. de Equívoco.

ERA. s. f. Punto fijo desde donde se empieza el cómputo de los años en alguna nacion como la cristiana que empieza á contarse desde el nacimiento de J. C. *Æra.* — Duracion de cierto tiempo. — Tiempo, temporada, estacion, sazon. — Espacio de tierra limpia y firme, y por lo comun empredada, donde se trillan las mieses. *Area.* — Cada cuadro ó plantel en las huertas. *Areola.* — comun ó era vulgar. V. Era cristiana. || Alzar ó levantar de eras. f. Acabar de recoger en el agosto los granos que habia en ellas. *Colligendæ messis opus absolvere.*

ERADICATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de desarraigar.

ERAGE. s. m. *p. Ar.* Miel virgen.

ERAL. s. m. El novillo de dos años. *Vitulus bimus.*

ERAR, DO. v. a. Formar y disponer eras para poner plantas en ellas. *Areolas construere, disponere.*

ERARIO, RIA. adj. ant. Pechero, contribuyente. — s. m. El tesoro público de algun reino ó república, y el lugar donde se guarda. *Ærarium.*

ERCER, IDO. v. a. ant. Levantar. Hoy tiene uso en las montañas de Búrgos.

ERECCION. s. f. La accion y efecto de levantar ó levantarse una cosa. *Erectio.* — Fundacion ó institucion de alguna cosa.

ERECTOR, RA. s. m. y f. El que erige, levanta ó instituye de nuevo alguna cosa. *Fundator.*

ERECHA. s. f. ant. Satisfaccion, compensacion, ó enmienda del daño recibido en la guerra.

EREMITA. s. m. V. Ermitaño.

EREMÍTICO, CA. adj. Lo perteneciente al eremita y lo mismo que solitario.

EREMITORIO. s. m. El parage donde hay una ó mas ermitas. *Cœnobium, æremitarum conventus.*

ERGUIR, DO. v. a. Levantar y poner derecho el cuello, la cabeza, etc. *Erigere.* — SE. v. r. met. Engreirse, ensoberbecerse.

ERGULLIR, DO. v. n. ant. Cobrar orgullo, envanecerse.

ERIAL ó ERIAZO, ZA. adj. y s. m. (Tierra) sin cultivar ni labrar. *Terra arida, inculta.*

ERÍDANO. s. m. Una de las constelaciones australes. *Eridanus.*

ERIGIR, DO. v. a. Fundar, instituir ó levantar un templo, una estatua, etc. *Fundere, condere, constituere.*

ERINGE. s. f. V. Cardo corredor.

ERÍO, RÍA. adj. V. Erial.

ERISIPELA. s. f. Enfermedad que se manifiesta por el color encendido y por algunos granos en el cútis. *Erysipelas, ignis sacer.*

ERISIPELAR, DO, SE. v. a. Causar erisipela. *Erysipelate inficere.*

ERISÍPULA. s. f. ant. V. Erisipela.

ERÍTREO, TREA. adj. *Poét.* Lo que pertenece al mar bermejo ó rojo. *Erytræus.*

ERIZADO. adj. Lo que está cubierto de puas ó espinas, como el espin, etc. *Echinatus, spinis hirsutus.*

ERIZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de erizarse. *Horror capillorum.*

ERIZAR, DO, SE. v. a. Levantar, poner rígido y tieso el pelo, como las puas del erizo. *Crispare.*

ERIZO. s. m. Animal cubierto de puas, pequeño de cuerpo y semejante al puerco. *Erinaceus europæus.* — Marisco cuya concha es redonda y llena de puas como el erizo terrestre. *Echinus marinus.* — El zurron ó corteza áspera y espinosa en que se cria la castaña y algunos frutos. *Echynus, calyx.* — marino. Animal crustáceo de figura globosa, la parte superior plana, con seis órdenes de puas longitudinales y una berruguita en la basa de cada una. *Echinus esculentus.*

ERMADOR. s. m. ant. El que destruye y asuela un lugar, casa, etc.

ERMADURA. s. f. ant. Destruccion ó asolamiento.

ERMAMIENTO. s. m. ant. V. Ermadura.

ERMAR, DO. v. a. ant. Destruir, asolar, dejar yerma alguna ciudad, tierra, etc.

ERMITA. s. f. Edificio pequeño á modo de capilla ú oratorio con su altar, comunmente fuera de la poblacion. *Ædicula sacra, sacellum.*

ERMITAÑO. s. m. El que vive en la ermita y cuida de su limpieza y aseo. Llámase tambien asi el monge y el que profesa vida solitaria. *Ædiculæ sacræ custos, cœnobita, anachoreta.* — de camino. *Germ.* V. Salteador.

ERMITORIO. s. m. V. Eremitorio.

ERMUNIO. s. m. En lo antiguo cualquier caballero que por su nobleza era libre de todo género de servicio ó tributo ordinario, y tambien cualquiera que go-

Digitized by Google

zaba de este privilegio, diferenciándose de los que pechaban. *Eques immunis.*

EROGAR, DO. v. a. Distribuir, repartir bienes ó caudales. *Erogare, distribuere.*

EROGATORIO. s. m. El cañon por donde se distribuye el licor que está en algun vaso. *Canalis erogatorius.*

ERÓTICO, CA. adj. Amatorio ó perteneciente al amor.

ERÓTIMA. s. f. *Ret.* V. Interrogacion.

EROTISMO. s. m. ant. Pasion fuerte de amor.

ERRABUNDO, DA. adj. V. Errante.

ERRADA. s. f. ant. Error, desacierto.

ERRADAMENTE. adv. m. Con error, engaño ó equivocacion. *Falsò, errore.*

ERRADICACION. s. f. La accion de arrancar de raiz. *Eradicatio, extirpatio.*

ERRADICAR, DO. v. a. Arrancar de raiz. *Eradicare, extirpare.*

ERRADIZO, ZA. adj. Lo que anda errante y vagando. *Errabundus.*

ERRADO. adj. El que yerra. *Errans.*

ERRANEO, EA. adj. ant. V. Errante.

ERRANTE. p. a. de errar. El que anda vagando. *Errans, erroneus.*

ERRANZA. s. f. ant. V. Error.

ERRAR, DO. v. a. Obrar con error, no acertar el golpe la vocacion, etc. *In errorem labi, incidere.* — ant. Faltar á lo que uno está obligado. — Ofender, agraviar. — v. n. Andar vagando de una parte á otra. *Errare, divagare.*

ERRATA. s. f. Error cometido en escritura ó impresion. *Error, erratum.*

ERRÁTICO, CA. adj. V. Errante. — V. Vagabundo, sin domicilio cierto.

ERRATIL. adj. Incierto, nada firme. *Incertus, anceps, dubius.*

ERRAX. s. m. Carbon menudo formado del hueso de la aceituna. *Carbo ex olearum nucleis.*

ERRE. s. f. Nombre de la vigésima letra de nuestro alfabeto. — que erre. mod. adv. fam. Con teson, porfiadamente, tercamente. || Tropezar en las erres. f. Se dice del que por haber bebido demasiado no puede pronunciar esta letra. *Balbutire.*

ERRO. s. m. ant. Error, yerro.

ERRONA. s. f. ant. Los jugadores llaman así la suerte en que no se acierta.

ERRÓNEAMENTE. adv. m. Con error. *Errore.*

ERRÓNEO, EA. adj. Doctrina ó discurso que contiene error. *A veritate, à vero aberrans.*

ERRONÍA. s. f. Oposicion, desafecto, ojeriza. *Odium, livor.*

ERROR. s. m. Concepto ó juicio falso. *Error.* — met. Culpa, defecto. *Error.* — de proceso. Expr. met. *p. Ar.* con que se nota la destreza de alguno que, aun estando convencido, se libera de lo que le imputan. *Actorum forensium error.*

ERUBESCENCIA. s. f. Rubor, vergüenza natural. *Erubescentia, verecundia.*

ERUCA. s. f. ant. V. Oruga.

ERUCTACION. s. f. Regüeldo ó la accion de eructar.

ERUCTAR, DO. v. a. Regoldar. *Eructare.*

ERUCTO. s. m. V. Regüeldo.

ERUDICION. s. f. Instruccion en varias ciencias, artes y otras materias. *Eruditio.*

ERUDITÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Eruditamente.

ERUDITAMENTE. adv. m. Con erudicion. *Eruditè.*

ERUDITÍSIMO, MA. adj. sup. de Erudito.

ERUDITO, TA. adj. Instruido en varias ciencias, artes y otras materias. *Eruditus.*

ERUGINOSO, SA. adj. Lo que está muy espeso y grueso con algunos pedazos mas duros unos que otros. *Spissus, durioribus particulis spissatus.* — V. Ruginoso.

ERUMNOSO, SA. adj. ant. Trabajoso, penoso, miserable.

ERUPCION. s. f. Salida de granos ó manchas al cútis. *Scabitudo, postulatio.* — Hablando de los volcanes la salida de la lava por la explosion de las materias inflamables. *Explosio ignis.*

ERUPTIVO, VA. adj. Se aplica á las enfermedades en que hay erupcion. *Impetiginosus, scabiosus, postulosus.*

ERUTACION. s. f. La accion y efecto de erutar. *Eructatio.*

ERUTAR, DO. v. n. Regoldar. *Eructare.*

ERUTO. s. m. Eructo, regüeldo. *Eructatio.*

ERVATO. s. m. V. Servato.

ERVILLA. s. f. Simiente de yeros. *Ervorum semen.*

ESBATE. interj. *Germ.* Está quedo.

ESBATIMENTANTE. p. a. de Esbatimentar.

ESBATIMENTAR, DO. v. a. *Pint.* Hacer ó delinear un esbatimento. *Umbram delineare.* — v. n. Causar sombra un cuerpo en otro. *Umbram tegere.*

ESBATIMENTO. s. m. *Pint.* La sombra cortante que resulta de todo cuerpo adelantado.

ESBELTEZA. s. f. *Pint.* La estatura desollada, despejada y airosa de los cuerpos ó figuras. *Proceritas, statura procera et elegans.*

ESBELTO, TA. adj. *Pint.* Lo bien formado y de gentil y descollada estatura. *Procerus, staturâ elegantî.*

ESBIRRO. s. m. Alguacil, el que tiene por oficio prender.

ESBLANDECER, IDO. v. a. ant. Blandir.

ESBLANDIR, DO. v. a. ant. Blandir.

Digitized by Google

ESBOZO. s. m. *Pint.* Bosquejo ó primera delineacion de una pintura. *Adumbratio, lineatio.*

ESCABECHAR, DO. v. a. Echar en escabeche. *Muriè, salsamento condire.*

ESCABECHE. s. m. Salsa ó adobo con vino ó vinagre, hojas de laurel y otros ingredientes para conservar y hacer sabrosos los pescados y otros manjares. *Muria, salsamentum.* — El pescado escabechado.

ESCABEL. s. m. Tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los pies del que se sienta en ella. *Scabellum.* — Asiento pequeño hecho de tablas sin respaldo. *Sedile, scamnum.*

ESCABELILLO. s. m. d. de Escabel.

ESCABELO. s. m. ant. Escabel.

ESCABIOSA. s. f. Yerba medicinal con las hojas oblongas, aovadas y cortadas profundamente, el tallo derecho, las flores azules y en forma de cabezuela sostenida de pieccitos largos. *Scabiosa arvensis.*

ESCABRO. s. m. Especie de roña que se cria en la piel de la oveja y echa á perder la lana. Tambien se suele criar en las cortezas de los árboles y en las vides. *Scabies.*

ESCABROSAMENTE. adv. m. Con escabrosidad. *Cum scabie.*

ESCABROSEARSE, DO. v. r. ant. Resentirse, picarse ó exasperarse.

ESCABROSIDAD. s. f. Desigualdad, aspereza ocasionada de no estar llana alguna cosa, como sucede en los riscos y peñascos. *Scabritia.* — met. Dureza ó aspereza en el trato, en el estilo, etc. *Scabrities, asperitas.*

ESCABROSO, SA. adj. Áspero, desigual, lleno de tropiezos y embarazos. *Scaber, scabrosus.* — met. Áspero, duro, de mala condicion.

ESCABULLIMENTO. s. m. La accion de escabullirse. *Fuga celerrima.*

ESCABULLIRSE, DO. v. r. Irse ó escaparse de entre las manos alguna cosa como bullendo y saltando. — *Evadere.* — met. Desaparecerse alguno de la compañía en que estaba sin que le echen de ver. *E conspectu repentè abesse.*

ESCACADO, DA. *Blas.* Escaqueado.

ESCAENCIA. s. f. ant. Obvencion ó derecho superveniente.

ESCALA. s. f. Escalera de mano. *Scala.* — *Mat.* Línea dividida en cierto número de partes iguales que representan medidas conocidas, y sirve para delinear la planta de cualquier terreno ó edificio, señalando las proporciones de sus partes y las distancias de un punto y otro. — met. El parage, ó puerto adonde tocan de ordinario las embarcaciones para proveerse de lo necesario en alguna navegacion. *Statio.* — met. *Mil.* La nómina ó relacion por escrito que se forma por grados y antigüedades asi para el orden de hacer el servicio, como para el de las propuestas para los ascensos. *Series pro cujusque gradu et antiquitate ordinata.* — *Mús.* Recta ordenacion y disposicion de las cuerdas ó voces. *Scala musica.* — franca. *Com.* El puerto libre y franco donde los buques de todas las naciones pueden llegar con seguridad para comerciar. *Statio immunis, libera.* || A escala vista. mod. adv. *Mil.* hacer la escalada, de dia y á vista de los enemigos. || A escala vista. met. Decubiertamente, sin reserva. *Apertè, planè.*

ESCALADA. s. f. Asalto de una fortaleza con escalas. *Concensio hostilis scalarum ope.*

ESCALADO. adj. Se aplica á los peces abiertos con hierro por la barriga para salarlos ó curarlos. *Per ventrem ferro incissus.*

ESCALADOR, RA. s. m. y f. El que escala muralla, casa, etc. — *Germ.* El ladron que hurta valiéndose de escala.

ESCALAMIENTO. s. m. La accion y efecto de escalar. *Scalarum consecensio.*

ESCALAMO. s. m. *Náut.* Estaca pequeña y redonda, fijada y encajada en el borde de la galera ú otra embarcacion, á la cual se ata el remo. *Scalmus.*

ESCALANTE. p. a. ant. de Escalar.

ESCALAR, DO. v. a. Entrar en alguna plaza ú otro lugar valiéndose de escalas. *Scalis muros conscendere.* Romper alguna pared, tejado de la cárcel, la casa, etc., para escaparse. — Levantar la tabla ó compuerta de la acequia para dar salida al agua. *Cataractam levare.*

ESCALDADA. adj. fam. (Muger) muy ajada, libre y deshonesta en su trato. *Procax, prostituta.*

ESCALDADO. adj. Escarmentado, receloso.

ESCALDAR, DO. v. a. Bañar con agua hirviendo alguna cosa. *Aquâ fervente amburere.* — Abrasar alguna cosa hasta ponerla muy roja y encendida, como el hierro, etc. *Accendere, inflammare.*

ESCALDRIDO, DA. adj. ant. Astuto, sagaz.

ESCALDUFAR, DO. v. a. *p. Mur.* Sacar porcion de caldo de la olla que tiene mas de lo que ha menester. *Jus ollæ imminuere.*

ESCALENO. adj. *Geom.* (Triángulo) que

Digitized by Google

tiene todos sus lados desiguales. Llámase tambien asi el cono cuyo eje no es perpendicular á la base. *Scalenus.*

ESCALENTADOR. s. m. ant. Calentador.

ESCALENTAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de calentar. — Enfermedad que se forma en los pies y manos de los animales por no limpiarles las humedades é inmundicias que se les pegan. *Ustio, inflammatio.*

ESCALENTAR, DO. v. a. ant. Calentar. — ant. Calentar con exceso. — ant. met. Inflamar los deseos y pasiones. — v. n. ant. Fomentar y conservar el calor natural.

ESCALERA. s. f. Parte del edificio construida en forma de grada, por donde se sube á lo alto de él. *Scala.* — Mueble compuesto de dos listones gruesos en que estan encajados trasversalmente otros mas cortos para subir. *Scala.* — Pieza del carro que componen los limones, las teleras y el pértigo. *Carri pertica.* — Instrumento de cirugía parecido á una escalera con algunas garruchas, de que se usó antiguamente para concertar los huesos dislocados. *Chirurgorum scala.* — de ojo. La construida en forma de caracol, la cual por la parte de enmedio va dejando un hueco que se ve desde arriba abajo. *Cochlearis.*

ESCALEREJA. s. f. d. Escalera.

ESCALERILLA, TA. s. f. d. Escalera. — En el juego de naipes se llama asi cuando se juntan tres cartas cuyos puntos siguen uno á otro, como tres, cuatro y cinco. *Series.* — Instrumento semejante en la forma á una escalera de mano, de que usan los herradores entrándole en la boca de las caballerías como si fuese el bocado, y volviéndole luego apartan las quijadas dejando por entre sus atravesaños hueco para echar algun brebage, ó hacer lo que conviene para curarlas. *Veterinariorum scala.* || En escalerilla. mod. adv. Se dice de las cosas que estan colocadas con desigualdad y como en gradas. *In scalæ modum.*

ESCALERON. s. m. aum. de Escalera.

ESCALETA. s. f. Instrumento de artillería compuesto de un tablon grueso que se coloca horizontalmente, y sobre él tiene perpendicularmente elevados otros dos con distintos agujeros en medio á igual distancia por donde se mete un perno. Con él se montan las piezas de artillería, especialmente cuando no tienen delfines.

ESCALFADO. adj. ant. Recalentado. — Se aplica á la pared que no está bien lisa y hace algunas ampollas por defecto de la cal ó yeso. *Ampullis prominens.*

ESCALFADOR, s. m. El jarro de metal, hecho á manera de un chocolatero, con su tapa agujereada como un rallo, en el cual calientan y tienen el agua los barberos para afeitar. — El brasero de metal con tres pies, que se pone sobre la mesa para calentar la comida. *Foculus manualis.*

ESCALFAMIENTO. s. m. ant. Calentura.

ESCALFAR, DO. v. a. Cocer en agua hirviendo ó en caldo los huevos, quitándoles antes la cáscara. *Ovorum vitella coquere.* — ant. Calentar.

ESCALFAROTE. s. f. Botin ancho con su zapato á manera de bota, henchido de heno ó borra entre uno y otro cordoban: sirve para calentar la pierna y el pie. *Ocrea.*

ESCALFETA. s. f. Pieza de hierro ó laton. — Chufeta.

ESCALIO. s. m. Tierra abandonada que antes fue de labor. *Agri derelicti.*

ESCALMO. s. m. V. Escálamo.

ESCALOFRIADO, DA. adj. El que padece escalofrios. *Horrore laborans.*

ESCALOFRIO. s. m. Indisposicion del cuerpo, en que á un mismo tiempo se siente algun frio y calor extraño. *Horror, algor, febri affectus.*

ESCALON. s. m. La pieza de piedra, madera ú otra materia que sirve para subir ó bajar á alguna parte. *Gradus.* — met. El grado á que se asciende succesivamente en empleos ó conveniencias. *Gradus.* — *Germ.* Meson. || En escalones. mod. adv. que se aplica á lo que está cortado con desigualdad, de suerte que forma escalones. *In scalæ formam.*

ESCALONA. s. f. Especie de cebolla que se suele guardar para simiente. *Ascalonia.* — *Germ.* Escalador de paredes.

ESCALPELO. s. m. *Cir.* Instrumento cortante que sirve para separar las partes menudas en la disseccion de un cadáver. *Scalpellum.*

ESCALPLO. s. m. ant. La cuchilla con que los curtidores raspan el cuero.

ESCAMA. s. f. Hojuela dura, delgada y trasparente de figura redonda con que está cubierta la piel de algunos pescados y reptiles. *Squama.* — Cada una de las costritas ó postillas que se forman en lo exterior de la piel del hombre cuando se muda la epidermis en alguna parte del cuerpo. *Pustulæ.* — Lo que tiene figura de escama. — met. Cada una de las piezas pequeñas de acero con que se labran las corazas y lorigas, de manera que caigan unas sobre la mitad de otras. — met. El resentimiento que alguno

Digitized by Google

tiene por el daño ó molestia que otro ha causado. *Damni recordatio, aut timor.*

ESCAMADA. s. f. Bordado cuya labor era en figura de escamas de hilo de plata ó de oro. *Squamæ acupictæ.*

ESCAMADO. s. m. La obra labrada en figura de escamas, y el conjunto de ellas. *Squamatim elaboratum opus.*

ESCAMADURA. s. f. La accion de escamar.

ESCAMAR, DO. v. a. Quitar las escamas á los peces. *Squamis purgare.* — v. a. Labrar en figura de escamas. *Opus in squamæ formam elaborare.* — met. Escarmentar ó desazonar á alguno. — SE. v. r. Resentirse de alguno de quien se ha recibido daño, y huir de su trato y confianza. *Offendi, frequentiam fugere.*

ESCAMBRON. s. m. ant. V. Cambron.

ESCAMBRONAL. s. m. ant El sitio ó parage poblado de escambrones.

ESCAMEL. s. m. Instrumento de espaderos donde se tiende y sienta la espada para labrarla. *Sustentaculum ensi elaborando.*

ESCAMOCHEAR. v. n. *p. Ar.* Pavordear ó javardear.

ESCAMOCHO. s. m. Las sobras de la comida ó bebida. *Reliquiæ, residua mensæ.* — *En algunas partes*, javardo ó enjambrillo. || No arriendo tus escamochos. f. fam. Se dice del que está escaso de bienes y no puede sobrarle nada. *Residua tua non emam.*

ESCAMONDA. s. f. Monda ó corta de ramas de árboles.

ESCAMONDADURA. s. f. Las ramas inútiles que se han quitado de los árboles. *Ramorum abcissorum congeries.*

ESCAMONDAR, DO. v. a. Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas. *Interlucare, superfluos ramos amputare.* — met. Quitar lo superfluo y dañoso. *Purgare, mundare.*

ESCAMONDO. s. m. La limpia de los árboles quitándoles las ramas inútiles. *Interlucatio.*

ESCAMONEA. s. f. Sustancia medicinal muy purgante que se extrae de un yerba del propio nombre que se cria en Siria y otras partes. Es ligera, quebradiza, de color gris subido, olor bastante fuerte, y sabor acre y amargo. *Scammonium seu succus ex convolvulo scammoniæ.*

ESCAMONEADO. adj. Lo que participa de la cualidad de la escamonea. *Scammoniæ succum referens.*

ESCAMONEARSE, DO. v. r. fam. Resentirse ó manifestarse picado; resistirse á hacer alguna cosa. *Offendi, exacerbari.*

ESCAMOSO, SA. adj. Lo que tiene escamas.

ESCAMOTAR, DO. v. a. Entre los jugadores de manos hacer que desaparezcan á ojos vistas las cosas que mancjan. *E conspectu auferre.*

ESCAMPADO. adj. Descampado.

ESCAMPAMENTO. s. m. ant. Derramamiento.

ESCAMPAR, DO. v. n. Cesar de llover. *Imbrem cessare.*—met. Cesar en alguna operacion. — v. a. Despejar, desembarazar algun sitio. *Locum relinquere, abesse.* || Ya escampa, y llovian guijarros. loc. met. y fam. con que se moteja al que porfia sobre alguna necedad, ó pide impertinencias. Tambien se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores. *Imbribus tempestas succedit.*

ESCAMPO. s. m. ant. Escape.—La accion de escampar. *Cessatio.*

ESCAMUDO, DA. adj. ant. V. Escamoso.

ESCAMUJAR, DO. v. a. Podar los olivos y entresacar las varas ó ramas. *Olivam interlucare.*

ESCAMUJO. s. m. La vara ó rama de olivo quitada del árbol. *Ramus ab oleo avulsus.*

ESCANCIA. s. f. ant. Vasija para tener en ella algun licor.

ESCANCIADOR, RA. s. m. y f. La persona que ministra la bebida en los convites, specialmente los vinos y licores. *Pincerna.*

ESCANCIANO. s. m. V. Escanciador.

ESCANCIAR, DO. v. a. Echar el vino, servile en los convites. *Vinum bibere.*

ESCANDA. s. f. Especie de trigo muy blanco. *Far.*

ESCANDALAR s. m. La cámara donde está la brújula en la galera. *Acús nauticæ sedes.*

ESCANDALIZADOR, RA. s. m. y f. El que da escándalo. *Scandalum ponens.*

ESCANDALIZAR, DO. v. a. Dar motivo con lo que se dice ó hace para que otros piensen mal de las acciones del prójimo ó las imiten. *Scandalizare.* — ant. Conturbar, consternar. — SE. v. r. Escandecerse, enojarse ó irritarse.

ESCANDALIZATIVO, VA. adj. Lo que puede ocasionar escándalo.

ESCÁNDALO. s. m. La accion ó palabra que escandaliza y el efecto ó daño espiritual que padece el escandalizado. *Scandalum.* — Alboroto, inquietud, ruido. — Asombro, admiracion. — farisaico. El que se recibe ó se aparenta recibir mirando como reprensible lo que no lo es. *Pharisaicum scandalum.*

ESCANDALOSAMENTE. adv. m. Con escándalo. *Turpiter, procaciter.*

ESCANDALOSO, SA. adj. El que ó lo que

Digitized by Google

causa escándalo. *Flagitiosus.*—Ruidoso, revoltoso, inquieto.

ESCANDALLAR, DO. v. a. Sondear, medir el fondo del mar con el escandallo. *Maris altitudinem bolide explorare.*

ESCANDALLO. s. m. Sonda para medir la profundidad del mar. — met. Prueba ó ensayo que se hace de alguna cosa.

ESCANDECENCIA. s. f. Irritacion vehemente. *Iracundia, ira.*

ESCANDECER, IDO, SE. v. a. Encender en cólera á alguno, irritarle. *Inflammare, iracsi.*

ESCANDELAR. s. m. *Náut.* Escandalar.

ESCANDELARETE. s. m. d. de Escandelar.

ESCANDIA. s. f. V. Escanda.

ESCANDIR, DO. v. a. ant. *Poét.* Examinar el número y cantidad de las sílabas breves y largas de que consta el verso.

ESCANILLA. s. f. *p. Burg.* V. Cuna.

ESCANSION. s. f. ant. La medida de los versos.

ESCANTADOR, RA. s. m. y f. ant. Encantador.

ESCANTAR, DO. v a. ant. V. Encantar.

ESCANTILLAR, DO. v. a. *Albañ.* Hacer una raya á cierta altura de la pared de una pieza para dar de ella arriba de yeso blanco, y de ella abajo de yeso negro. *Linea interjecta dividere.*

ESCANTILLON. s. m. ant. Descantillon.

ESCAÑA. s. f. Grano parecido al de la cebada, aunque de menos sustancia.

ESCAÑERO. s. m. ant. El criado que cuida de los escaños en los concejos ó ayuntamientos.

ESCAÑILLO. s. m. d. de Escaño.

ESCAÑO. s. m. Especie de banco con espaldar, de bastante anchura, y capaz para tres ó cuatro personas. *Scamnum, subsellium.* — ant. Escaña.

ESCAÑUELO. s. m. Banquillo que se pone á los pies. *Scabellum.*

ESCAPADA. s. f. Salida oculta y fuga acelerada para librarse de algun riesgo. *Fuga velox et occulta.*

ESCAPAMIENTO. s. m. V. Escapada.

ESCAPAR, DO. v. a. Libertar alguna cosa de riesgo ó peligro. *Liberare, eripere.*— v. n. Salir de algun riesgo como de la prision, de una enfermedad, etc. *Evadere.* — Salir alguno de priesa ú ocultamente á hora desusada. *Evadere, excedere.* — SE á uno alguna cosa. f. No advertirla, no caer en ella.

ESCAPARATE. s. m. Especie de alacena ó armario con su puertas de cristales, para poner dentro imágenes, ó cosas curiosas y delicadas. *Armarium.*

ESCAPARATICO, LLO. s. m. d. de Escaparate.

ESCAPATORIA. s. f. La accion ó efecto de evadirse y escaparse. *Fuga.* — fam. Excusa, efugio y modo de evadirse de algun cargo ó dificultad. *Effugium.*

ESCAPE. s. m. La accion de escapar. *Excessus.* — La huida apresurada de algun daño que amenaza. *Fuga velox.* — En algunas máquinas, una pieza que separándose deja obrar á un muelle, rueda ú otra cosa que sujetaba. || A escape. m. adv. A todo correr, á toda prieza. *Cellerimè.*

ESCAPO. s. m. *Arq.* El cuerpo de la columna sin basa ni capitel.—*Bot.* V. Bohordo.

ESCÁPULA. s. f. *Anat.* V. Omoplato.

ESCAPULAR, DO. v. a. *Náut.* Doblar ó montar algun bajío, punta de costa ú otro peligro, franqueándose de él. *Navem flectere.*

ESCAPULARIO. s. m. Tira ó pedazo de tela, con una abertura por donde se mete la cabeza, y cuelga sobre el pecho y la espalda, y sirve de distintivo á varias órdenes religiosas. Háccse tambien de dos pedacitos de tela, unidos con dos cintas largas para echarlos al cuello. *Amictus sacer.*

ESCAQUE. s. m. Cada una de las casas en que se divide el tablero para los juegos del ajedrez y de damas. Usase mas comunmente en plural. *Tessella.* — *Bilas.* El cuadrito ó casilla que resulta de las divisiones del escudo cortado y partido á lo menos dos veces. *Tessellæ gentilitiæ.* — p. Juego de ajedrez.

ESCAQUEADO, DA. adj. Se aplica á la obra ó labor formada en cuadritos, como lo está el tablero del ajedrez. *Tessallatus.*

ESCARA. s. f. *Cir.* La telilla ó costra que se forma en las llagas cuando se van secando y castrando. *Crusta.*

ESCARABAJEAR, DO. v. n. Andar y bullir de cierto modo parecido al movimiento de los escarabajos. *Circumcursare.* — met. Escribir mal, con rasgos y renglones torcidos, y letras no bien formadas. *Tortuosas litteras forpuare.* — fam. Punzar y molestar algun cuidado, temor ó disgusto. *Pungere.*

ESCARABAJILLO. s. m. d. de Escarabajo.

ESCARABAJO. s. m. Insecto de seis pies y cuatro alas. Tiene la cabeza romboidal y el cuerpo de color azulado verdoso por encima y de color de cobre por debajo. Se cria ordinariamente donde hay estiércol. *Scarabæus stercorarius.*—met. Apodo. Pequeño de cuerpo y de mala figura. *Homunculus despicabilis formæ.* — En los tejidos cierta imperfeccion que consiste en no estar derechos los hilos de

Digitized by Google

la trama. *Tortuosa trama.* — *Artill.* El huequecillo que por defecto suele quedar en los cañones por la parte interior. *Cavus, rima.*—p. met. Las letras mal formadas y los renglones torcidos y rasgos mal hechos. *Lineæ, litteræ tortuosæ.* — en leche. V. Mosca en leche.

ESCARABAJUELO. s. m. d. de Escarabajo.

ESCARAMUCEAR. v. n. Escaramuzar.

ESCARAMUJO. s. m. Arbusto, especie de rosal silvestre, el tallo liso con dos aguijones alternos, las flores ó rositas encarnadas; el fruto una baya aovada, y de color rojo cuando está madura. *Rosa canina.* — El fruto de este árbol. Es medicinal, y se usa en conserva. *Cynobastos.*

ESCARAMUZA. s. f. Género de pelea entre ginetes ó soldados de á caballo que van picando de rodeo, acometiendo á veces, y á veces huyendo con grande ligereza. *Equitum velitatio.*—met. Riña, pendencia.—Disputa, contienda.

ESCARAMUZADOR. s. m. El que pelea haciendo escaramuzas. *Velites, qui velitatur.*—met. Disputador.

ESCARAMUZAR. v. n. Pelear en escaramuza. *Velitari.*

ESCARAPELA. s. f. Riña ó cuestion que empezando con voces é injurias, acaba en llegar á las manos, especialmente entre mugercillas. Tambien se extiende á las quimeras entre hombres cuando se reduce la riña á golpes ó porrazos. *Rixa, pugna.* — Divisa compuesta de cintas de uno ó mas colores, la cual se pone en el ala del sombrero. *Tessera, signum.*

ESCARAPELAR, DO, SE. v. n. Reñir, trabar disputas y contiendas unos con otros. Se dice de las riñas y quimeras que arman las mugeres. *Rixari, jurgari.*

ESCARAPULLA. s. f. ant. Escarapela ó quimera.

ESCARBADERO. s. m. El sitio donde los jabalíes, lobos y otros animales escarban. *Locus belluis aceris frequens.*

ESCARBADIENTES. s. m. Mondadientes.

ESCARBADOR, RA. s. m. y f. El que escarba. *Scalptor.*

ESCARBADURA. s. f. La accion y efecto de escarbar. *Scalptura.*

ESCARBAJUELO. s. m. Insecto, especie de pulgon.

ESCARBAOREJAS. s. m. Instrumento de metal ó marfil, hecho en forma de cucharilla, que sirve para sacar la cerilla que se cria en las orejas. *Auriscalpium.*

ESCARBAR, DO. v. a. Cavar añando la superficie de la tierra sin profundizar mucho. *Scalpere, scalpturire.* — met. Inquirir curiosamente lo que está algo encubierto y oculto. *Perscrutari.*

ESCARBO. s. m. La accion y efecto de escarbar. *Scalptura, fossio.*

ESCARCELA. s. f. Bolsa larga de cuero que antiguamente se prendia en el cinto y caia hasta el muslo, en la que se llevaba la yesca y el pedernal para encender lumbre, hoy se dice por el bolsillo asido al cinto. *Pasceolus.* — La mochila del cazador hecha á manera de red. *Sacculus venatorum.* — Adorno mugeril, especie de cofia.—La armadura que cae desde la cintura al muslo. *Ferrea femoris armatura.*

ESCARCELON. s. m. aum. de Escarcela.

ESCARCEO. s. m. Unas pequeñas olas ampolladas y repetidas que levanta el mar en los parages en donde hay corrientes. Usase mas comunmente en plural. *Undæ maris tumidæ.* — p. Tornos y vueltas que suelen dar los caballos cuando estan lozanos y fogosos. *Equorum irrequieta luxuries.*

ESCARCINA. s. f. Espada corta y corva á manera de alfange. *Acinaces.*

ESCARCINAZO. s. m. Golpe dado con escarcina.

ESCARCUÑAR, DO. v. a. *p. Murc.* Escudriñar.

ESCARCHA. s. f. El rocío de la noche congelado. *Pruina.*

ESCARCHADO. s. m. Cierta labor de oro ó plata sobrepuesta en la tela. *Phrygium opus auro vel argento crispatum.*

ESCARCHAR, DO. v. a. ant. Rizar, encrespar. — En la alfahareria del barro blanco desleir la tierra en el agua. *Terram aquâ diluere.* — v. n. Congelarse el rocío. *Pruinam congelari.*

ESCARCHO. s. m. Pez cuya cabeza es grande y parecida á la del gato, el cuerpo y la cola mas delgada, la carne colorada é insípida. *Piscis rubeus.*

ESCARDA. s. f. Azada pequeña con que se arrancan los cardos y cardillos entre los panes y sembrados. *Sarculum.* — La labor de escardar. *Sarritio, sarritura.*

ESCARDADERA. s. f. La muger que escarda. V. Almocafre.

ESCARDADOR, RA. s. m. y f. El que escarda. *Sarritor.*

ESCARDADURA. s. f. Escarda.

ESCARDAR, DO. v. a. Entresacar, y arrancar los cardos, cardillos y otras yerbas de los sembrados cuando estan los panes en berza. *Sarrire.*—met. Separar y apartar lo malo de lo bueno.

ESCARDILLA. s. f. Escardillo.

ESCARDILLAR, DO. v. a. Escardar.

ESCARDILLO. s. m. Instrumento corvo de

Digitized by Google

hierro que sirve para escardar y limpiar la tierra. *Sarculum.—En algunas partes* llaman asi al milano ó flor del cardo seca. *Cardui flos.* || Lo ha dicho el escardillo. Expr. con que se apremia á los niños á que confiesen lo que han hecho, suponiendo que ya se sabe.

ESCARIADOR, s. m. Clavo de acero esquinado y dispuesto en figura de barrena, de que se sirven los caldereros para agrandar los agujeros en el cobre ó hierro, limpiar los calderos, etc. *Parva terebra.*

ESCARIZAR, DO. v. a. *Cir.* Quitar la escara que se cria alrededor de las llagas, para que encarnen bien. *Plagas expurgare, abstergere.*

ESCARLADOR. s. m. Hierro á modo de navaja de que usan los peineros para pulir las guardillas de los peines.

ESCARLATA. s. f. Paño y tejido de lana, teñido de color fino carmesí no tan subido como el de la grana. *Pannus conchyliatus.* — El color subido y fino del carmesí. *Purpureus color.* — V. Grana fina.

ESCARLATIN. s. m. Especie de escarlata, de color mas bajo y menos fino. *Purpura ignobilior.*

ESCARMENADOR. s. m. Escarpidor.

ESCARMENAR, DO. v. a. Desenredar, desenmarañar el cabello, la lana, seda, etc. *Extricare.*—met. Castigar á alguno por travieso, quitándole el dinero ú otras cosas de que puede usar mal. Tambien se dice del que estafa á otro poco á poco. *Carpere, mulctare.*

ESCARMENTAR, DO. v. a. Corregir con rigor de obra ó de palabra al que ha errado para que se enmiende. *Carpere, castigare.* — met. ant. Avisar de algun riesgo.—v. n. Tomar enseñanza de lo que se ha visto y experimentado para guardarse y evitar el caer en semejantes peligros. *Cautum fieri, edoceri.*

ESCARMIENTO. s. m. Desengaño, y cautela adquirida con la advertencia ó la experiencia del error ó perjuicio que uno ha reconocido en sus acciones ó en las agenas. *Cautio, documentum.* —Castigo, multa, pena.

ESCARNAR, DO. v. a. ant. Descarnar.

ESCARNECEDOR, RA. s. m. y f. El que hace burla ó escarnio de otro. *Derisor.*

ESCARNECER, IDO. v. a. Hacer mofa y burla de otro zahiriéndole con acciones ó palabras injuriosas. *Deridere, subsannare.*

ESCARNECIDAMENTE. adv. m. Con escarnio. *Derisione, sanná.*

ESCARNECIMIENTO. s. m. Escarnio.

ESCARNIDAMENTE. adv. m. ant. Con escarnio.

ESCARNIDO. adj. Descarnado.

ESCARNIDOR. s. m. ant. Escarnecedor. — de agua. ant. Relox de agua.

ESCARNIMIENTO. s. m. ant. Escarnio.

ESCARNIO. s. m. Burla y menosprecio de alguno con palabras, gestos ó acciones. *Derisio, contemptus.* || Á escarnio ó en escarnio. mod. adv. ant. Por escarnio.

ESCARNIR. v. a. ant. Escarnecer.

ESCARO. s. m. Pez delicado que anda de ordinario entre escollos, y se halla junto á la isla de Escarpanto entre Candía y Rodas. *Scarus.* — El que tiene los pies y tobillos torcidos y pisa mal. *Tortis pedibus incedens.*

ESCAROLA. s. f. Yerba, especie de achicoria. Se cultiva en las huertas, y se come en ensalada. *Chicorium endivia.* — Especie de lechuga con las hojas verticales y con aguijones. *Lactuca scariola.* —met. La valona alechugada que se usó antiguamente. *Crispatum colli ornamentum.*

ESCAROLADO. adj. Lo que tiene color de escarola cuando está curada. *Intybi colorem referens.*

ESCAROLAR, DO. v. a. Alechugar.

ESCAROLITA. s. f. d. de Escarola.

ESCARPA. s. f. El declivio áspero de cualquier terreno. *Declivitas.* — *Fort.* El plano inclinado que forma la muralla del cuerpo principal de una plaza desde el cordon hasta el foso y contraescarpa, ó el plano tambien inclinado opuestamente que forma el muro que sostiene las tierras del camino cubierto. *Murus declivis.*

ESCARPADO. adj. Lo que tiene escarpa como un plano inclinado. *Declivis.*

ESCARPAR, DO. v. a. Limpiar, rascar y raspar materias y labores de escultura ó talla, por medio del instrumento llamado antiguamente escarpelo, ó del que hoy se nombra escofina. *Scalpere.*— *Mil.* Cortar una montaña ó terreno poniéndolo con un plano inclinado como el que forma la muralla de una fortificacion. *Declivem reddere, clivum efficere.*

ESCARPELAR, DO. v. a. ant. *Cir.* Abrir con el escarpelo una llaga ó herida.

ESCARPELO. s. m. Instrumento de hierro sembrado de menudos dientecillos que usan los cirujanos, carpinteros, entalladores y escultores para limpiar, raer, rascar y raspar las piezas de labor. *Scalpellum.*

ESCARPIA. s. m. Clavo de cuya cabeza sale una especie de codillo que sirve para detener lo que se cuelga en él.

Digitized by Google

Clavus in anguli formam constructus. — s. f. p. *Germ.* Las orejas.

ESCARPIADOR. s. m. ant. Escarpidor.

ESCARPIAR, DO. v. a. ant. Clavar con escarpias.

ESCARPIDOR. s. m. Peine cuyas puas son mas largas y gruesas que en los comunes, y sirve para desenredar el cabello. *Pecten capillis extricandis.*

ESCARPIN. s. m. Funda de lienzo ú otra tela con que se cubre el pie, y se calza debajo de la media. *Pedum vagina, tegumentum.* — Especie de zapato de una suela y de una costura. *Calceus levior.*

ESCARPION (EN). mod. adv. En figura de escarpia. *In unci formam.*

ESCARAMANCHONES (A). mod. adv. fam. *p. Ar.* A Horcajadas.

ESCARZA. s. f. *Albeit.* La herida en los pies ó manos de las caballerías causada por alguna china ó guijarro entrado en el casco, y llegado á lo vivo de la carne. *Spinæ vel petræ punctio.* — Abertura ejecutada con instrumento para descubrir algun tumor ó pus que se advierte en las palmas del animal por la mala aplicacion de la herradura. *Tumoris apertio.*

ESCARZADOR. s. m. ant. Tirador, disparador.

ESCARZANO. adj. *Arq.* El arco cuya curva es menor que el semicírculo.

ESCARZAR, DO. v. a. Castrar las colmenas. *Castrare alvearia.*

ESCARZO. s. m. El panal sin miel que se halla en la colmena algo negro y verde. *Favus melle vacuus.* — La operacion y tiempo de escarzar las colmenas. *Alvearium castratio* — Materia fungosa que nace en los troncos de los árboles, y de que se suele hacer yesca. *Fungus.*

ESCASAMENTE. adv. m. Con escasez. *Parcè, modicè.*—Con dificultad, apenas. *Vix, ægrè.*

ESCASEAR, DO. v. a. Dar poco, de mala gana y haciendo desear lo que se da. *Parcè, invitè largiri.* — Ahorrar, excusar. — v. n. Faltar, ir á menos alguna cosa.

ESCASERO, RA. adj. El que escasea. *Parcus, modicus.*

ESCASEZ. s. f. Cortedad, mezquindad con que se hace alguna cosa. *Parcitas.*

ESCASEZA. s. f. ant. Escasez.

ESCASÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Escasamente.

ESCASÍSIMO, MA. adj. sup. de Escaso.

ESCASO, SA. adj. Corto, poco, limitado. *Parcus, modicus.* — Falto, no cabal ni entero. *Deficiens.* — Mezquino. — Demasiado económico. *Tenax, illiberalis.*

ESCATIMA. s. f. ant. Falta, defecto, diminucion en alguna cosa.

ESCATIMADO. adj. Escaso, diminuto. *Parcus.*

ESCATIMAR, DO. v. a. Cercenar escasear lo que se ha de dar, acortándolo todo lo posible. *Diminuere.*—ant. Reconocer, rastrear y mirar con cuidado alguna cosa. — Viciar, adulterar, corromper el sentido de las palabras y de los escritos, torciéndolos é interpretándolos mala y perversamente. *Corrumpere.*

ESCATIMOSAMENTE. adv. m. Maliciosa, astutamente. *Dolosè.*

ESCATIMOSO, SA. adj. Malicioso, astuto y mezquino. *Dolosus, improbus.*

ESCAUPIL. s. m. Sayo de algodon acolchado que usaban los antiguos mejicanos para defenderse de las flechas. *Sagum gossypio fartum.*

ESCAYOLA. s. f. Composicion hecha de yeso de espejuelo y cola con la cual se cubren las estátuas ú obras de estuco, para que dándoles luego colorido y pulimento parezcan de piedra.

ESCAZARÍ. adj. ant. Escarzano.

ESCELDRADO, DA. adj. ant. Malvado.

ESCENA. s. f. El sitio ó tablado donde representan los farsantes. *Scena.* — Cada trozo de la comedia en que hablan unas mismas personas, sin que se retire ninguna, ni salga otra de nuevo. — La cama y choza hecha de ramas. *Umbraculum, scena.*

ESCÉNICO, CA. adj. Lo que pertenece á la scena. *Scenicus.*

ESCENOGRAFÍA. s. f. La total delineacion en perspectiva de todas aquellas superficies que se pueden descubrir de un punto determinado. *Scenographia.*

ESCEPTICISMO. s. m. La doctrina de las escépticos. *Scepticorum secta.*

ESCÉPTICO, CA. adj. Se aplica al filósofo que hace profesion de dudar de todo, y á su filosofía. *Scepticus.*

ESCEPTRO. s. m. ant. Cetro.

ESCETAR, DO. v. a. ant. Exceptuar.

ESCIBAR, DO. v. a. ant. Descebar ó quitar el cebo.

ESCIBLE. adj. Lo que puede ó es digno de saberse.

ESCIENCIA. s. f. ant. Ciencia.

ESCIENTE. adj. El que sabe. *Sciens.*

ESCIENTEMENTE. adv. m. ant. Con ciencia y noticia de la cosa.

ESCIENTÍFICO, CA. adj. ant. Científico.

ESCISMÁTICO, CA. adj. ant. Cismático.

ESCITA. adj. El natural de Escitia. *Scytha.*

ESCÍTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la region de los Escitas. *Scythicus.*

ESCLARECER, IDO. v. a. Iluminar.

Digitized by Google

poner clara y luciente alguna cosa. *Illuminare, illustrare.* — met. Ennoblecer, ilustrar. — met. Comunicar luz y claridad. — v. n. Apuntar la luz y claridad del dia, empezar á amanecer. *Lucescere.*

ESCLARECIDAMENTE. adv. m. Con grande lustre, honra y nobleza. *Præclarè.*

ESCLARECIDISIMO, MA. adj. sup. de Esclarecido.

ESCLARECIDO. adj. Claro, ilustre. *Claras, præclarus.*

ESCLARECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de esclarecer. *Illustratio.*

ESCLAVILLO, LLA. s. m. y f. d. de Esclavo, va.

ESCLAVINA. s. f. Especie de muceta que se ponen al cuello los que van en romería. *Amicalum.* — El cuello postizo y suelto, con una falda de tela de seis ú ocho dedos de ancho, pegada alrededor, del cual usan los eclesiásticos. *Collare clericorum.* — La muceta que solian llevar las mugeres sobre los hombros en invierno y primavera. *Humerale tegumentum.*

ESCLAVITO, TA. s. m. y f. d. de Esclavo, va.

ESCLAVITUD. s. f. El estado de esclavo. *Servitus.* — Hermandad ó congregacion de varias personas para ejercitarse en ciertos actos de devocion. *Sodalitium religiosum.* — met. La sujecion á las pasiones y afectos del alma.

ESCLAVIZAR, DO. v. a. Hacer esclavo á alguno, reducirle á esclavitud. *Addicere in servitutem.* — met. Tener á alguno muy sujeto ó incesantemente ocupado.

ESCLAVO, VA. s. m. y f. El hombre ó muger que está bajo el dominio de otro, y carece de libertad. *Servus.* — El que está alistado por hermano en alguna cofradía de esclavitud. *Devotus, religiosus sodalis.*—met. Rendido, obediente, enamorado. — ladino. El que lleva mas de un año de esclavitud. *Antiquus servus.*

ESCLAVON, NA. adj. Lo perteneciente á Esclavonia, *Dalmata.*

ESCLAVONIA. s. f. ant. Esclavitud.

ESCLAVONIO, NIA. adj. Esclavon, na.

ESCLISIADO. adj. *Germ.* Herido en el rostro.

ESCLUSA. s. f. Fábrica para detener las aguas ó para darles elevacion, á fin de que por ellas puedan subir ó bajar los barcos en los terrenos desiguales hasta que tomen corrientes. *Repagulum aquis detinendis aut elevandis.*

ESCLUSILLA. s. f. d. de Esclusa.

ESCOA. s. f. *Náut.* El extremo de las varengas ó planos rectos ó tendidos.

ESCOBA. s. f. Manojo de palmitos, de algarabía, plantas ú otras ramitas juntas y atadas, que sirve para barrer y limpiar. *Scopæ.*—Mata grande á manera de retama y del mismo color, de que se hacen escobas. *Arbuscula genistæ similis.*

ESCOBADA. s. f. La accion de barrer y la barredura hecha con la escoba. *Scopis mundatio vel sordes mundatæ.*

ESCOBADERA. s. f. La muger que barre ó limpia con la escoba. *Ab scopis serva.*

ESCOBAJO. s. m. Escoba vieja y maltratada por lo mucho que ha servido. *Scopæ detritæ.* — El racimo de uvas despues de desgranado. *Scapus.*

ESCOBAR, DO. v. a. Barrer con escoba. *Scopis verrere, mundare.* — s. m. El sitio donde nace con abundancia la mata llamada escoba. *Locus scopis consitus.*

ESCOBAZAR, DO. v. a. Sacudir y echar gotas de agua con algunas ramas. *Aspergere.*

ESCOBAZO. s. m. El golpe dado con escoba. *Ictus scopis impactus.*

ESCOBEN. s. m. *Náut.* Cada uno de los agujeros por donde sale el cable del ancora. *Foramen navis anchoræ rudenti excipiendo.*

ESCOBERA. s. m. Retama.

ESCOBETA. s. f. Escobilla para limpiar. *Scopula.*

ESCOBILLA. s. f. Cepillo. *Scopula.* — Escobita formada de cerdas que usan los plateros y otras personas para limpiar cosas delicadas. *Scopula.* — La tierra y polvo que se barre en las oficinas donde se trabaja la plata y el oro, en que se hallan algunas partículas de estos metales. *Reliquiæ, ramenta auri vel argenti.*—Planta pequeña, especie de brezo de que se hacen escobas. *Erice.*—La mazorca del cardo silvestre que sirve para carda. *Glomus cardi silvestris.* — de ámbar. Flor matizada de los colores blancos, morado y algo encarnado, cuyo olor es parecido al del ámbar. Es redonda, y tiene por hojas unos hilitos muy espesos y unidos. *Succineus flos.*

ESCOBILLON. s. m. *Ar.* Instrumento, especie de cepillo de cuerdas puesto al extremo de un palo, y sirve para limpiar los cañones.

ESCOBINA. s. f. El serrin que hace la barrena cuando se agujerea con ella. *Terebræ ramenta.*

ESCOBO. s. m. Matorral espeso, como retamar y semejantes. *Fruticetum.*

ESCOBON. s. m. aum. de Escoba.—La escoba que se pone en un palo largo para barrer y deshollinar, y la que sirve para limpiar los vasos inmundos. *Scopæ palo infixæ.*

Digitized by Google

ESCOCER, IDO. v. n. Percibir una sensacion muy desagradable, parecida á la quemadura. *Acriter prurire.* — met. Sentir en el ánimo una impresion desagradable. *Pungere, perstringere.* — SE. v. r. Resentirse ó dolerse.

ESCOCÉS, SA. adj. Lo perteneciente á Escócia. *Scotus, scoticus.*

ESCÓCIA. s. f. Mediacaña.

ESCOCIANO, NA. adj. ant. Escocés.

ESCOCIMIENTO. s. m. Escozor.

ESCODA. s. f. Instrumento de hierro á manera de martillo con corte en ambos lados, para labrar piedras y picar paredes. *Scalprum lapicidæ.*

ESCODADERO. s. m. *Mont.* El parage donde los venados y gámos dan con los cuernos para quitarse los pellejos que tienen en ellos cuando está seca la cuerna. *Locus ubi cervi cornua refricant.*

ESCODAR, DO. v. a. Labrar las piedras y picarlas con la escoda. *Lapides excidere, dolare, polire.*

ESCOFIA. s. f. Cofia.

ESCOFIADO. adj. ant. El que traia cofia en la cabeza.

ESCOFIAR, DO. v. a. Adornar ó poner la escofia en la cabeza. *Caput reticulo ornare.*

ESCOFIETA. s. f. Especie de tocado, comunmente de gasas, de que usaron las mugeres. — ant. Cofia ó redecilla.

ESCOFINA. s. f. Lima grande de dientes gruesos y triangulares, de que usan los entalladores y carpinteros. *Scobina.* — de ajustar. Pieza de hierro ó acero de que usan los carpinteros para trabajar é igualar las piezas en el cepo de ajustar. *Scobina.*

ESCOFINAR, DO. v. a. Limar la madera con escofina. *Scobinâ polire, elimare.*

ESCOFION. s. m. aum. de Escofia. V. Garbin.

ESCOGEDOR, RA. s. m. y f. El que escoge. *Eligens, deligens.*

ESCOGER, IDO. v. a. Tomar ó señalar con preferencia una ó mas cosas entre otras. *Eligere, deligere.*

ESCOGIDAMENTE. adv. m. Con acierto y discernimiento. *Prudenter, sapienter.* —Cabal y perfectamente, con excelencia.

ESCOGIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Escogido.

ESCOGIENTE. p. a. ant. De escoger.

ESCOGIMIENTO. s. m. La accion y efecto de escoger. *Electio, delectus.*

ESCOLAPIO. s. m. Clérigo regular del orden de las Escuelas Pias destinado á la enseñanza gratuita de la juventud.

ESCOLAR. adj. Lo perteneciente al estudiante ó la escuela. *Scholaris.* — s. m. El estudiante que cursa y sigue las escuelas. *Scholasticus.* — ant. Nigromántico. — DO v. n. y r. V. Colar.

ESCOLARINO, NA. adj. ant. Escolástico.

ESCOLÁSTICAMENTE. adv. m. Con voces escolásticas, á manera y uso de las escuelas. *Ad instar, ad usum scholæ.*

ESCOLÁSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á las escuelas y á los que estudian en ellas. *Scholasticus.* — Se aplica particularmente al método con que se enseña la teología en las escuelas y á los maestros que la enseñan y escriben sobre ella. *Scholasticus.*

ESCOLDO. s. m. ant. V. Rescoldo.

ESCOLIADOR. s. m. El que hace escolios á alguna obra. *Scholiastes.*

ESCOLIAR, DO. v. a. Poner escolios á alguna obra. *Scholia scribere.*

ESCOLIMADO, DA. adj. Persona muy delicada y endeble. *Debilis, infirmus.*

ESCOLIMOSO, SA. adj. Mal contentadizo, áspero, poco sufrido. *Difficilis.*

ESCOLIO. s. m. Interpretacion y declaracion breve de alguna sentencia oscura ó dificultosa de entender. *Scholium.*

ESCOLOPENDRA. s. f. Insecto. V. Cientopies.—Planta. V. Doradilla.—Pez manchado de colores hácia el medio y los lados guarnecidos de una especie de cerdas en forma de pincel. *Nereis versicolor seu scolopendra marina.*

ESCOLTA. s. f. La partida de soldados ó la embarcacion destinada á escoltar. *Stipatorum manus.*

ESCOLTAR, DO. v. a. Resguardar, convoyar, conducir alguna persona ó cosa para que camine sin riesgo. *Stipare, custodiâ cingere, defendere.*

ESCOLLAR, DO, SE. v. a. ant. Desollar.

ESCOLLERA. s. f. La obra adelantada en el mar en forma de escollos á piedra perdida, para defender un muelle ú otro edificio, ó para dar resguardo á una caleta. *Scopulus artificialis.*

ESCOLLO. s. m. Peñasco que está debajo del agua ó á las orillas del mar, y no se descubre bien. *Scopulus.*

ESCOMBRA. s. f. La accion y efecto de escombrar. *Purgatio, mundatio.*

ESCOMBRAR, DO. v. a. Desembarazar de escombros, quitar lo que impide ó estorba, para dejar algun lugar llano, patente y despejado. *Purgare, mundare, expedire.* — Limpiar.

ESCOMBRO. s. m. El desecho, y cascote que queda de alguna obra de albañilería ó casa arruinada. *Rudera, purgamenta.* — Pez menor que la sardina y parecido á ella, de carne algo encendida y muy sabrosa. *Scombrus, scomber.*

Digitized by Google

ESCOMEARSE, DO. v. r. ant. Padecer estangurria.

ESCOMERSE, IDO. v. r. Irse gastando y comiendo alguna cosa sólida, como metal, piedra, etc. *Consumi, exedi, atteri.*

ESCOMESA. s. f. ant. V. Acometimiento.

ESCONCE. s. m. Rincon, ángulo ó hueco que hace alguna cosa, ó se forma en alguna pieza perdiendo la línea recta. *Angulus.*

ESCONDECUCAS. s. m. *p. Ar.* Juego de muchachos. V. Escondite.

ESCONDEDERO. s. m. Lugar ó sitio oportuno para esconder ó guardar algo. *Latibulum.*

ESCONDREDIJO. s. m. ant. Escondrijo.

ESCONDER, IDO, SE. v. a. Encubrir, ocultar, retirar alguna cosa á lugar ó sitio secreto. *Abscondere, occultare.* — met. Encerrar, incluir y contener en sí alguna cosa que no esta manifiesta á todos; y asi se dice: tal libro ó sentencia esconde tal misterio. *Continere, occultare, includere.* — s. m. Juego. V. Escondite.

ESCONDIDAMENTE. adv. m. Á escondidas, ocultamente. *Clàm, occultè.*

ESCONDIDAS (Á). mod. adv. Escondida ú ocultamente. *Clanculùm, occultè.*

ESCONDIDIJO. s. m. V. Escondrijo.

ESCONDIDILLO, LLA. adj. d. de Escondido. || Á escondidillas. mod. adv. Ocultamente, con cuidado y reserva.

ESCONDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Escondido.

ESCONDIDO (EN). mod. adv. V. Escondidamente.

ESCONDIMIENTO. s. m. Ocultacion y encubrimiento. *Occultatio.*

ESCONDITE. s. m. Lugar ó rincon oculto para esconder y guardar alguna cosa. *Latibulum.* — Juego de muchachos, en el que uno busca á los demas que se esconden, y al primero que encuentra se le obliga á que busque despues á los otros.

ESCONDRIJO. s. m. Rincon y lugar retirado, propio para esconder y guardar en él alguna cosa. *Latibulum, latebra.*

ESCONJURO. s. m. ant. V. Conjuro.

ESCONTRA. adv. m. y l. ant. V. Hácia.

ESCONZADO, DA. adj. Lo que tiene esconces. *Obliquus.*

ESCOPECINA. s. f. ant. V. Escupidura.

ESCOPETA s. f. Arma de fuego que se compone de un cañon de hierro de cuatro ó cinco cuartas ordinariamente, asegurado en una caja de madera, con su llave para disparar, y su baqueta para cargar. — de viento. La que sin pólvora arroja la bala por medio del aire comprimido artificialmente. || Desatacar la escopeta. f. Sacar los tacos de ella con el sacatrapos. *Tomentum extrahere.*

ESCOPETAR, DO. v. a. *Min.* Cavar y sacar la tierra de las minas de oro. *Fodere, effodere.*

ESCOPETAZO. s. m. El tiro que sale de la escopeta, y la herida hecha con él.

ESCOPETEAR, DO. v. a. Tirar repetidos tiros de escopeta. *Explosionibus iteratis impetere.*

ESCOPETEARSE, DO. v. r. Disparar repetidas veces las escopetas unos contra otros. — met. Disputar con ardor unos con otros sin ceder ninguno. *Verbis acriter contendere.*

ESCOPETEO. s. m. La accion de escopetearse.

ESCOPETERÍA. s. f. La milicia armada de escopetas. *Militia catapultis armata.* — La multitud de escopetazos. *Plurimarum catapultarum explosiones.*

ESCOPETERO. s. m. El soldado armado de escopeta. *Catapultarius.* — El que fabrica escopetas, y tambien el que las vende ó maneja.

ESCOPETILLA. s. f. ant. Cañon muy pequeño cargado de pólvora y bala, con que se rellenaba una especie de bomba.

ESCOPETON. s. m. aum. de Escopeta.

ESCOPLEADURA. s. f. El corte ó agujero hecho á fuerza de escoplo en la madera. *Foramen scalpro apertum.*

ESCOPLEAR, DO. v. a. Hacer corte ó agujero con escoplo. *Scalpro incidere.*

ESCOPLILLO, TO. s. m. d. de Escoplo.

ESCOPLO. s. m. Instrumento de hierro acerado, de casi una tercia de largo, con un chaflan al extremo, que forma un corte llamado boca. *Scalprum fabri lignarii.* — de alfagía entera ó de media alfagía. *Carp.* Aquel con que los carpinteros trabajan estas clases de maderos. *Scalpri genus.* — de fijas. *Carp.* El muy estrecho que solo sirve para escoplear el agujero en que se meten las fijas.

ESCOPO. s. m. ant. Objeto ó blanco á que uno mira y atiende.

ESCORBÚTICO, CA. adj. Lo que pertenece al escorbuto.

ESCORBUTO. s. m. Enfermedad contagiosa frecuente entre navegantes acompañada ordinariamente de corrupcion de las encías. *Scorbutum, gingivarum tabum.*

ESCORCHADO. adj. *Blas.* que se aplica á los lobos de color de gules, que es el que dan á estos animales cuando se representan como si estuvieran desollados. *Pelle exutus.*

ESCORCHAPIN. s. m. Embarcacion de

Digitized by Google

vela que servia para trasportar gente de guerra y bastimentos. *Oneraria navis.*

ESCORCHAR, DO. v. a. V. Desollar.

ESCORCHE. s. m. ant. *Pint.* Escorzo ó escorzado.

ESCORDIO. s. m. Yerba medicinal cuyas flores son comunmente blancas ó purpúreas, y con una especie de labio. *Teucrium scordium.*

ESCORIA. s. f. La hez de los metales. *Scoria, fex.* — met. Cosa vil, desechada, y materia de ninguna estimacion.

ESCORIACION. s. f. La accion y efecto de escoriar y escoriarse. *Pellis sublevata.*

ESCORIAL. s. m. El terreno donde se han beneficiado minas de metales, y está ya labrado y cavado. *Metallorum fodinæ vestigium.* — Lugar en donde se echan las escorias de los metales sacados de las minas y el monton que forman. *Scoriarum acervus, receptaculum.*

ESCORIAR, DO, SE. v. a. Gastar, arrancar ó correr el cútis quedando la carne descubierta. *Cutem hinc indè corrodi.*

ESCORIR, DO. v. a. ant. Salir acompañando á alguno para despedirse de él. Usase en la Montaña.

ESCORPERA. s. f. V. Escorpina.

ESCORPINA ó ESCORPEÑA. s. f. Pez de mar como de un pie de largo, con la cabeza guarnecida de una especie de aguijones y casi comprimida; los ojos muy próximos; el cuerpo con tuberosidades, y cerca de los ojos y de las narices unas barbillas. *Scorpæne porcus.*

ESCORPIOIDE. s. f. Yerba con la flor á manera de mariposa, y el fruto es una silicua muy parecida á la cola del alacran. *Scorpiurus vermiculata.*

ESCORPION. s. m. Pez de mar con la cabeza mas ancha que el cuerpo y espinosa, la mandíbula superior mas larga que la otra, y delante de los ojos dos tuberosidades grandes, oblongas y movibles. *Cottus scorpeus.* — Máquina de guerra antigua hecha en figura de ballesta, con que se arrojaban las piedras y tiraban hácia atrás y al revés. Tenía una especie de tenaza á manera de las manos del escorpion, con que agarraba las piedras. *Scorpio.* — *Astr.* Uno de los doce signos del zodiaco, entre el de libra y el sagitario. — Instrumento de que se sirvieron los tiranos para atromentar á los martires. Era un azote formado de cadenas, en cuyos extremos habia unas puntas ó garfios retorcidos como la cola del escorpion.

ESCORROZO. s. m. fam. Regodeo por delectacion, etc.

ESCORZADO. s. m. *Pint.* V. Escorzo.

ESCORZAR, DO. v. a. *Pint.* Degradar la longitud de un cuerpo, reduciéndola á menor espacio segun reglas de la perspectiva. *Contrahere, minuere picturam.*

ESCORZO. s. m. *Pint.* La degradacion de una figura ó miembro que se escorza. *Catagrapha, picturæ contractio, diminutio.*

ESCORZON. s. m. V. Escuerzo.

ESCORZONERA. s. f. Yerba que tiene la raiz carnosa, negra por defuera y blanca por dentro, y es medicinal. *Scorzonera hispanica.*

ESCOSCAR, DO, SE. v. a. V. Coscar.

ESCOTA. s. ant. *Arq.* Escócia ó mediacaña. — *Náut.* El cabo con que se templan las velas aflojándolas ó atesándolas hácia popa. *Versoria.*

ESCOTADIZO, ZA. adj. ant. Lo que está escotado.

ESCOTADO. s. m. V. Escotadura.

ESCOTADURA. s. f. El corte hecho en el jubon, cotilla ú otra ropa por la parte superior. *Vestis incisio.* — En los petos de armas sisa ó parte cortada debajo de los brazos para poderlos mover y jugar. — En los teatros abertura grande que se hace en el tablado para las tramoyas, á diferencia del escotillon, que es abertura pequeña. *Ampliores valvæ.*

ESCOTAR, DO. v. a. Cortar y cercenar alguna cosa para acomodarla á la medida que se necesita. *Recidere.* — Pagar la parte ó cuota que toca á cada uno de todo el coste hecho de comun acuerdo entre varias personas. *Symbolam dare.* — Sangrar algun rio, arroyo ó laguna. *Aquam ab amne, à lacu derivare.* — ant. *Náut.* Sacar el agua que ha entrado dentro de la embarcacion.

ESCOTE. s. m. Escotadura por el corte hecho, etc. — El adorno de encajes pequeños cosidos al cuello de la camisa de las mugeres, por la parte superior que ciñe los hombros y el pecho. — La parte ó cuota que cabe en el gasto á cada uno de los que se han divertido ó comido en compañía. *Symbola.*

ESCOTERA. s. f. *Náut.* Abertura que hay en el costado de una embarcacion con una roldana, por la cual pasa la escota mayor ó de trinquete.

ESCOTERO, RA. adj. El que camina á la ligera sin llevar carga ni cosa que le embarace. *Expeditus, liber, oneris expers.*

ESCOTILLA. s. f. *Náut.* La puerta ó abertura que está delante del palo mayor por donde entran la carga en el navio. *Navis valvæ.*

ESCOTILLON. s. m. Puerta ó trampa cerradiza en el suelo. Llámanse así especialmente las que hay en los tablados

Digitized by Google

donde se representan comedias. *Valvæ sursùm deorsùmque versatiles.*

ESCOTIN. s. m. *Náut.* La escota de una vela menor, como juanete, etc. *Versoria.*

ESCOTISTA adj. El que sigue la doctrina de Escoto. *Scotista.*

ESCOZNETE. s. m. *p. Ar.* Instrumento con que se sacan los escueznos.

ESCOZOR. s. m. Sensacion dolorosa con picazon viva y como de quemadura. *Dolor, acer pruritus.* — met. Sentimiento por alguna pena ó especie que aflige, ó da cuidado. *Mœstitia, dolor.*

ESCRIBA. s. m. Doctor é intérprete de la ley entre los Hebreos. *Scriba.*

ESCRIBAN. s. m. ant. V. Escribano.

ESCRIBANÍA. s. f. El oficio que ejercen los escribanos. *Tabelionis munus.* — El aposento donde el escribano tiene su despacho, y donde estan los protocolos y demas papeles pertenecientes á su oficio. *Tabularium.* — La papelera ó escritorio donde se guardan los papeles. *Scrinium.* — El recado de escribir, cuyas piezas todas estan colocadas en un solo platillo ó estuche. *Scriptorius apparatus, scriptoria suppellex.*

ESCRIBANO. s. m. El que por oficio y con la autoridad competente hace las escrituras de contratos testamentos, etc., y les da la fe y calidad de públicas. *Tabellio.* — ant. Secretario. — ant. Maestro de escribir ó maestro de escuela. — ant. Escritor ó autor. — Escribiente ó amanuense. — de molde. ant. Impresor. — ó escribanillo del agua. Insecto de la figura y forma de una araña pequeña, que en los estanques y tazas de las fuentes suele andar en continuo movimiento sobre el agua que parece que escribe. — público. El que con autoridad legítima ejerce el oficio de escribano. *Tabellio.*

ESCRIBIDOR. s. m. ant. Escritor.

ESCRIBIENTE. s. m. El que escribe á la mano lo que otro le dicta ó traslada y copia lo que otro ha escrito. *Amanuensis, scriptor.* — ant. Escritor ó autor.

ESCRIBIMIENTO. s. m. ant. El acto de escribir.

ESCRIBIR. v. a. Formar ó figurar letras. Lo mas comun se entiende en las letras escritas en el papel con la pluma. *Scribere, litteras fingere, exarare.* — Componer escritos. *Scribere, conscribere.* — Tener correspondencia unos con otros por medio de cartas ó billetes. *Per litteras cum aliquo colloqui.* — SE. v. r. Empadronarse. *In censum referri.* — SE. Alistarse en la milicia, en alguna comunidad cuerpo, etc. *Nomen dare.*

ESCRIÑO. s. m. Especie de cesta ó canasta de paja, cosida con mimbres ó cáñamo, de que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos. Los carreteros y boyeros las usan para dar de comer á los bueyes cuando van de camino. *Corbis, corbicula.*

ESCRIPTO, TA. p. p. irreg. ant. de Escribir. — s. m. ant. V. Escrito.

ESCRIPTURA. s. f. ant. Escrito, historia, narracion.

ESCRITA. s. f. Pez asi llamado porque tiene en el lomo unas señales de varios colores á modo de letras.

ESCRITILLAS. s. f. Criadillas de carnero.

ESCRITO, TA. p. p. irreg. de Escribir. — s. m. Libro ú obra de un autor. *Scriptum.* — for. El pedimento ó alegato. *Supplex libellus.* — ant. Escritura ó vale. || Dar por escrito. f. Entregar algun papel en que consta lo que se ha propuesto ó hablado. || Hablar por escrito. f. Escribir lo que se intenta decir á otro *Litteris mandare, consignare.* || No hay nada escrito sobre eso. f. con que cortesanamente se niega lo que otro da por cierto ó asentado. *Nihil de hac re constat.* || Por escrito. mod. adv. Por medio de la escritura. *Per scriptum.* || Tomar por escrito. f. Escribir ó apuntar lo que se ha visto ú oido para que no se olvide. *Scripto tradere.*

ESCRITOR. s. m. La persona que escribe. Mas comunmente el autor de algunas obras. *Scriptor.* — ant. Secretario. — V. Amanuense.

ESCRITORILLO. s. m. d. de Escritorio.

ESCRITORIO. s. m. Especie de alacena de madera hecha con diferentes divisiones para guardar papeles y escrituras. *Armarium.* — El aposento donde tienen su despacho los hombres de negocios y los escribanos. *Scribarum officina.* — El cajon ó alacena trabajada con primor, y con sus gavetas y cajoncitos para guardar alhajas. Servia antiguamente para adornar la sala. *Armariolum.* — En Toledo la lonja cerrada en donde se vende por mayor. *Mercium taberna.*

ESCRITORISTA. s. m. ant. El que hacia por oficio escritorios.

ESCRITURA. s. f. La accion y efecto de escribir. *Scriptio.* — Instrumento público firmado por la persona que le otorga delante de testigos y autorizado de escribano. *Scriptura.* — Obra escrita, libro escrito ó impreso. — Por antonomasia se entiende la escritura sagrada ó la biblia. *Sacra scriptura.*

ESCRITURAR, DO. v. a. for. Asegurar y afianzar con escritura pública un contrato ú obligacion. *Syngrapham facere.*

Digitized by Google

ESCRITURARIO, RIA. adj. for. Lo perteneciente á escritura, ó está fundado en ella. *Syngraphâ munitus.* — El que hace profesion de declarar y enseñar la sagrada escritura y ha adquirido grande inteligencia de ella. *Sacræ scripturæ interpres.*

ESCROCON. s. m. ant. Sobreveste.

ESCRÓFULA. s. f. *Med.* Lamparon. *Scrofulæ.*

ESCROFULARIA. s. f. Yerba. Celidonia menor.

ESCROFULOSO, SA. adj. Lo perteneciente á la escrófula, ó el que la padece. *Ad scrofulas pertinens, vel scrofulis laborans.*

ESCROTO. s. m. *Anat.* Túnica que á modo de bolsa cubre y contiene los testículos. *Scrotum.*

ESCRUPULEAR, DO. v. n. ant. V. Escrupulizar.

ESCRUPULETE. s. f. fam. d. de Escrúpulo.

ESCRUPULILLO. s. m. d. de Escrúpulo. Grano de metal ú otra materia que se pone dentro del cascabel para que suene. *Metalli frustulum.*

ESCRUPULIZAR. DO. v. a. Formar escrupulo ó duda, etc. *Scrupulis angi.*

ESCRÚPULO. s. m. Duda ó rezelo que punza la conciencia sobre si una cosa es ó no cierta buena ó mala. *Scrupulus, nimia sollicitudo.* — *Farm.* Peso equivalente á veinte y cuatro granos, y á la vigésimacuarta parte de una onza. *Scrupulum.* — La china que se mete en el zapato y lastima el pie. *Scrupulus.* — *Astr.* Cualquiera de los minutos en que se divide un grado de círculo, especialmente en los cálculos de los eclipses del sol y luna. *Momenta.*—de mari gargajo. El ridículo, infundado, y ageno de razon.

ESCRUPULOSAMENTE. adv. m. Con escrúpulo y exactitud. *Religiosè, scrupulatim.*

ESCRUPULOSIDAD. s. f. Exactitud en el examen y averiguacion de las cosas. *Religio, fidelitas, accurata diligentia.*

ESCRUPULOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Escrupulosamente.

ESCRUPULOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Escrupuloso.

ESCRUPULOSO, SA. adj. El que padece ó tiene escrúpulos y lo que los causa. *Scrupulosus, nimis religiosus.* — met. Exacto.

ESCRUTADOR. s. m. Escudriñador ó examinador exacto. *Scrutator.*

ESCRUTINIO. s. m. Examen y averiguacion exacta y diligente de alguna cosa para saber lo que es y formar juicio de ella. *Scutinium.* — Reconocimiento y regulacion de los votos secretos en una eleccion ú otro acto. *Scrutinium.*

ESCRUTIÑADOR. s. m. Examinador, censor escrúpuloso. *Scrutator, censor.*

ESCUADRA. s. f. Instrumento compuesto comunmente de dos reglas que forman un ángulo recto. *Norma.* — Hierro angular que abraza el ángulo inferior de algunas puertas grandes, y tiene un gorron ó quicio sobre el cual se mueve. *Norma ferrea.* — Cierto número de soldados en compañía y ordenanza con su cabo, y la plaza de cabo de este número de soldados. *Cohors, cohortis dux.* — — met. Cualquiera de las cuadrillas que se forman de algun concurso de gente. *Turma, turba.* — Parte de una armada naval. *Classis.* — sutil. El conjunto de buques pequeños armados que defienden las orillas y los puertos, ó favorecen los desembarcos que se quieren ejecutar. || A escuadra. mod. adv. En forma de escuadra ó en ángulo recto. *Ad normam.*

ESCUADRAR, DO. v. a. Formar ángulos rectos de algun cuerpo ó lugar arreglándole á escuadra. *Ad normam dirigere, formare.*

ESCUADREO. s. m. Dimension de una area ó terreno, por varas, leguas y espacios cuadrados. *Soli, aræ dimensio.*

ESCUADRÍA. s. f. ant. escuadra. Instrumento geométrico.

ESCUADRO. s. m. Pez. Escrita. — ant. Cuadro.

ESCUADRON. s. m. En la milicia antigua la porcion de tropa formada en filas, ó una parte del ejército compuesta de infantería y caballería. *Turma, cohors.* — Una de las partes en que se divide un regimiento de caballería. *Equitum turma.* — volante. ant. Cuerpo volante. || Espinar un escuadron. f. En la milicia antigua era formar la figura llamada espin.

ESCUADRONAR, DO. v. a. Formar la gente de guerra en escuadron ó escuadrones. *Agmina ordinare, in turmas dividire.*

ESCUADRONCETE. s. m. d. de Escuadron.

ESCUADRONCILLO. s. m. d. de Escuadron.

ESCUADRONISTA. s. m. *Mil.* El oficial inteligente en la táctica y en las maniobras de la caballería. *Dux equitum ordinator.*

ESCUALO. s. m. Pez. Tollo.

ESCUCHA. s. f. Centinela que se adelanta de noche á la inmediacion de los puestos enemigos para observar de cerca sus movimientos. *Excubiæ, excubitor.* —

Digitized by Google

En los conventos de monjas y colegios de niñas la que tiene por oficio acompañar en el locutorio á las que reciben visitas de personas de fuera. *Auscultans.* — La ventana pequeña que estaba dispuesta en las salas de palacio, donde se tenian los consejos para que pudiese el rey cuando gustase escuchar lo que se trataba sin ser visto. *Fenestella ad auscultandum designata.* — s. f. La criada que duerme cerca de la alcoba de su ama.

ESCUCHADOR, RA. s. m. y f. El que escucha. *Auscultator, auscultans.*

ESCUCHANTE. p. a. de Escuchar.

ESCUCHAÑO, ÑA. adj. ant. La persona que se pone en escucha.

ESCUCHAR, DO. v. a. Aplicar el oido para oir. *Auscultare.* — SE. v. r. Hablar ó recitar alguna cosa con pausas afectadas. *Se ipsum loquentem auscultandi vanâ delectatione frui.*

ESCUDADO. s. m. ant. El soldado armado de escudo.

ESCUDAR, DO, SE. v. a. Amparar, defender con el escudo. *Scuto, clypeo tegere.* — met. Resguardar y defender á alguna persona del peligro que le amenaza. *Defendere, tueri.*—SE. v. r. met. Valerse de algun medio ó favor para salir de un riesgo ó evitarle. *Præmuniri.*

ESCUDERAGE. s. m. El servicio y asistencia que hace el escudero como criado de una casa. *Famulatus scutigeruli.*

ESCUDERANTE. p. a. ant. de Escuderar.

ESCUDERAZO. s. m. aum. de Escudero.

ESCUDEREAR, DO. v. a. Servir y acompañar á alguna persona principal, yendo delante de ella. *Famulari, famulatum exercere, præbere.*

ESCUDERETE. s. m. d. de Escudero.

ESCUDERÍA. s. f. El servicio y ministerio del escudero. *Scutigeruli munus.*

ESCUDERIL. adj. Lo perteneciente al empleo de escudero.

ESCUDERILMENTE. adv. m. Con estilo y manera de escudero. *More scutigerulo.*

ESCUDERO. s. m. El page ó sirviente que lleva el escudo al caballero en tanto que no usa de él. *Famulus scutigerulus.* — El noble ó emparentado con alguna familia ilustre. *Nobili stirpe oriundus.* — El que en lo antiguo llevaba acostamiento de algun señor ó persona de distincion, estaba obligado á asistirle y acudirle en ciertos tiempos y ocasiones. — ant. El que hacia escudos.—El criado que sirve á una señora acompañándola cuando sale de su casa, y asistiendo en su antecámara. — *Mont.* El jabalí nuevo que trae consigo el jabalí viego. *Novellus aper.* — de á pie. En la casa real mozo que sirve para llevar recados. *Famulus pedestris.*

ESCUDERON. s. m. aum. de Escudero: se dice por desprecio del que intenta hacer mas figura que la que le corresponde. *Gloriosus homo, jactantiæ plenus.*

ESCUDETE. s. m. *Blas.* d. de Escudo. — Pedacito de lienzo en forma de escudo ó corazon que sirve de fuerza en los cortes de la ropa blanca. *Scutulum lineum.* Daño que causa el agua en las aceitunas cuando llueve antes del mes de setiembre. *Oleæ pernicies.* — Planta. Nenúfar. || Enjerir de escudete. f. Hacer una cortadura en la corteza del árbol, metiendo dentro un pedazo de corteza del que se ha de injerir que tenga yema. *Scutulis inserere.*

ESCUDILLA. s. f. Vaso redondo y cóncavo de que se usa comunmente para servir en ella el caldo y las sopas. *Scutella.*

ESCUDILLAR, DO. v. a. Echar el caldo en las escudillas, y distribuirle y servirle. *Jus in scutellas infundere.* — met. Disponer y manejar alguno las cosas á su arbitrio como si fuera único dueño de ellas. *Liberè et pro arbitrio disponere.*

ESCUDILLITA. s. f. d. de Escudilla.

ESCUDILLO, TO. s. d. de Escudo.

ESCUDITO. s. m. Moneda de oro que empezó á labrarse en tiempo de Filipe V que hoy vale veinte y un reales y cuartillo de vellon. *Nummulus aureus.*

ESCUDO. s. m. Arma defensiva para cubrirse y resguardarse. *Clypeus.*—Targeta de hierro que se pone en la haz de la cerraja, por medio de la cual entra la llave. *Ferreum seræ tegumentum.* — Cierta especie de moneda, llamada asi por estar en ella grabado el escudo de armas del rey ó príncipe soberano que la manda acuñar. *Nummus aureus, argenteus.*—El cabezal de la sangría.—*Fis.* Especie de exhalacion que se enciende en el aire, y se ve en figura circular. *Vapor accensus in circuli formam.* — *Mont.* La espaldilla del jabalí. *Apri armus.* — met. Amparo, defensa, patrocinio. — de armas. *Blas.* El campo, superficie ó espacio de distintas figuras en que se pintan los blasones. *Stemma, tessera gentilitia.* — del corazon. ant. El hueso que cierra con las puntas de las costillas la cavidad del pecho por delante. — raso. *Blas.* El que no tiene adornos ó timbres. *Scutum nudum.* — tronchado. *Blas.* El que se divide con una línea diagonal tirada del ángulo diestro del gefe del escudo al siniestro de la punta. *Tessera gentilitia diagonali lined truncata.*

Digitized by Google

ESCUDRIÑABLE, adj. Lo que puede escudriñarse. *Investigabilis.*

ESCUDRIÑADOR, RA. s. m. y f. La persona curiosa de saber y apurar las cosas secretas. *Investigator, scrutator.*

ESCUDRIÑAMIENTO. s. m. La accion y efecto de escudriñar. *Investigatio.*

ESCUDRIÑAR, DO. v. a. Examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente alguna cosa, sus calidades y circunstancias. *Investigare, scrutari.*

ESCUDRIÑO. s. m. ant. Escudriñamiento.

ESCUELA. s. f. Casa donde se enseña á leer y escribir á los niños. *Schola.* — La enseñanza que se da en la escuela. *Doctrina, instructio.* — La doctrina, principios y sistema de algun autor ó método de un maestro. *Scholæ principia.* — Enseñanza de algunos ejercicios, como de danzar, montar á caballo, etc. *Doctrina, instructio, institutio.* — p. Edificio en que estan las aulas para enseñar las ciencias. *Gymnasium.* || Saber toda la escuela. f. Conocer todas las diferencias de algun ejercicio gimnástico. *Versatum esse, præstare.*

ESCUERZO. s. m. Especie de rana terrestre ponzoñosa. *Bufo, rana terrestris.*

ESCUETO, TA. adj. Descubierto, libre, despejado, desembarazado. *Liber, solutus, expeditus.*

ESCUEZNAR, DO. v. a. *p. Ar.* Sacar los escuezños.

ESCUEZNO. s. m. *p. Ar.* La pulpa ó carne de la nuez cuando está tierna y buena para comer. Usase mas comunmente en plural. *Nucleus.*

ESCULCA. s. f. ant. Espía ó explorador.

ESCULCAR, DO. v. a. ant. Escudriñar, espiar.

ESCULPIDOR. s. m. Grabador. *Cælator.*

ESCULPIDURA. s. m. ant. Grabadura.

ESCULPIR, DO. v. a. Grabar. *Cælare.*

ESCULTA. s. f. ant. Espía.

ESCULTO, TA. p. p. irreg. ant. de Esculpir.

ESCULTOR. s. m. Artífice que esculpe y entalla en mármol, piedra, madera, etc. *Sculptor.*

ESCULTORA. s. f. La muger que esculpe. Comunmente se toma por la que está casada con escultor.

ESCULTURA. s. f. Arte de sculpir y entallar. *Sculptura.* — Obra de talla hecha por el escultor. *Opus sculptum.*

ESCULLADOR. s. m. En los molinos de aceite es cierto vaso de lata con que se saca el aceite del pozuelo cuando está hondo. *Vas olearium.*

ESCULLIRSE, DO. v. r. Escabullirse.

ESCUPETINA. s. f. Escupidura.

ESCUPIDERA. s. f. Vasija para escupir. *Vas salivarium.*

ESCUPIDERO. s. m. Sitio ó lugar donde se escupe. *Locus salivarius.* — met. La situacion en que está alguno expuesto á ser ajado ó despreciado. *Sors, status objectus.*

ESCUPIDO. s. m. Esputo.

ESCUPIDOR, RA. s. m. y f. El que escupe con mucha frecuencia. *Sputator.*

ESCUPIDURA. s. f. El esputo y saliva. *Sputum.* — met. Postilla que suele salir despues de alguna calentura, y casi siempre á los labios. *Papula.*

ESCUPIR, DO. v. a. Arrojar saliva. *Spuere.* — met. Salir y brotar al cutis postillas ú otras señas del humor ardiente que causó calentura. *Erumpere.* — met. Echar de sí con desprecio alguna cosa. *Abjicere, despicere.* — met. Arrojar una cosa á otra que tiene mezclada ó unida. — Entre poetas las armas de fuego *escupen* balas, y las nubes rayos. *Emittere.* — á uno. f. met. Hacer escarnio de él. || No escupir alguna cosa. f. fam. Ser aficionado á ella. *Appetere.*

ESCUPITINA. s. f. fam. Escupidura.

ESCURANA. s. f. ant. Oscuridad.

ESCURAR, DO. v. a. En el obrage de paños limpiarlos del aceite antes de abatanarlos. *Oleo purgare.*

ESCURAS (A). mod. adv. Sin luz, sin claridad. *Obscurè, tenebricosè, sine lumine.* — met. A ciegas, sin conocimiento. *Cæcá mente.*

ESCURECER, DO. v. n. ant. Oscurecer.

ESCURECIMIENTO. s. m. ant. Oscurecimiento.

ESCUREZA. s. f. ant. Oscuridad.

ESCURIALENSE. adj. Lo que pertenece al real monasterio del Escorial. *Escurialensis.*

ESCURIDAD. s. f. Oscuridad.

ESCURÍSIMO, MA. adj. sup. de Escuro.

ESCURO, RA. adj. Oscuro.

ESCURRA. s. m. ant. Truhan.

ESCURRIBANDA. s. f. fam. Escapatoria. — Desconcierto por flujo de vientre. — Corrimiento ó fluxion de algun humor. — V. Zurribanda.

ESCURRIDA. adj. Se aplica á la muger que trae muy ajustadas las sayas y basquiña. *Mulier contractis vestibus incedens.*

ESCURRIDIZO, ZA. adj. Lo que se escurre ó desliza fácilmente. *Labilis.* || Hacerse escurridizo. f. Escaparse, retirarse, escabullirse.

ESCURRIDURAS. s. f. p. Las últimas reliquias ó gotas de algun licor que han quedado en el vaso, bota, etc. *Liquoris*

Digitized by Google

extremum , sedimen , fœx. || Llegar á las escurriduras. f. Llegar al fin , á los residuos de alguna cosa. *Ad extrema supervenire.*

ESCURRIMBRES. s. f. p. Escurriduras.

ESCURRIMIENTO. s. m. Desliz.

ESCURRIR , DO. v. a. Apurar las reliquias y últimas gotas de algun licor que han quedado en un vaso , pellejo , etc. *Fæces , reliquias exhaurire.* — v. a. ant. Recorrer algunos parages para reconocerlos. — ant. Salir acompañando á alguno para despedirle. — v. n. Destilar y caer gota á gota el licor que estaba en algun vaso , etc. *Stillare.* — y SE. Deslizar y correr una cosa por encima de otra ; como los pies en el hielo , etc. *Elabi , prolabi , diffluere.* SE. v. r. Escaparse.

ESCUSALI. s. m. Devantal.

ESCUYER. s. m. Oficio de palacio. Vecdor de vianda.

ESDRÚJULO , LA. adj. Verso , palabra , etc. , en que hay esdrújulos. *Dactylicus.* — s. m. *Poét.* Voz de mas de dos sílabas , cuyas dos últimas deben ser breves. *Dactylus.*

ESE. s. f. Nombre de la vigésima letra de nuestro alfabeto. — Eslabon de cadena que tiene la figura de esta letra. — De ahí la expresion echar á uno una ese, por echarle una cadena , una argolla. V. Argolla. — esa, eso. Pronombre demostrativo que se refiere á la cosa que está presente ó de que se habla. *Is , ipse.* || Eso mismo. mod. adv. Asimismo , tambien , ó igualmente. *Etiam , quoque.* || Ni por esas , ó ni por esas ni por esotras. mod. adv. De ninguna manera , de ningun modo. *Minimè , nullo modo.*

ESEIBLE. adj. ant. *Fil.* Lo que puede ser.

ESENCIA. s. f. El ser y naturaleza de las cosas. *Natura.* || Quinta esencia. Lo mas fino y acrisolado de las cosas : el espíritu que por medio de la química se extrae de los licores y otras especies. *Defœcatissimus liquorum spiritus.* || Ser de esencia de alguna cosa. f. Ser condicion inseparable de ella. *Necesse esse.*

ESENCIAL. adj. Lo que pertenece á la esencia de alguna cosa. *De essentiâ rei , ad essentiam pertinens.* — Sustancial , principal , notable.

ESENCIALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Esencialmente.

ESENCIALISIMO , MA. adj. sup. de Esencial.

ESENCIALMENTE. adv. m. Por esencia , por naturaleza. *Naturâ , essentiâ.*

ESER. v. n. ant. Ser.

ESEYENTE. adj. ant. El que es.

ESFERA. s. f. *Geom.* Cuerpo redondo en el cual todas las rectas tiradas desde el centro á la circunferencia son iguales *Sphæra.* — *Poét.* El cielo. *Cælum.* — met. Clase ó condicion , y así se dice : hombre de alta ó de baja esfera. — armilar. Máquina compuesta de círculos que representan los principales que se consideran en el cielo , en cuyo centro hay un globo pequeño que representa la tierra. *Sphæra armilis seu circulis constans , circularis.* — celeste. Los cielos. *Cœlestis.* — oblícua. Aquella cuyo horizonte corta oblicuamente la equinoccial. *Obliqua.* — paralela. Aquella en que coincide el horizonte con la equinoccial. *Parallela.* — recta. Aquella en que el ecuador es perpendicular al horizonte. *Recta.* — terrestre ó terraquea. El globo compuesto de tierra y agua. *Terrestris.*

ESFERAL. adj. Esférico.

ESFERICIDAD. s. f. Naturaleza , calidad y condicion de lo esférico. *Sphærici conditio , qualitas.*

ESFERICO , CA. adj. Lo perteneciente á la esfera. *Sphæricus.*

ESFERISTA. s. m. ant. Astrónomo ó astrólogo.

ESFEROIDAL. adj. Lo que pertenece á la esferoide , ó tiene su figura. *Sphæroidem referens.*

ESFEROIDE. s. f. Sólido , formado por la revolucion de una elipse sobre alguno de sus ejes. *Sphæroides.*

ESFINGE. s. m. Animal fabuloso , que algunos antiguos describieron del tamaño de un gato ó mona. *Sphinx.*

ESFINTER. s. m. *Anat.* El anillo muscular con que se abre y cierra el orificio de alguna cavidad del cuerpo , para dar salida á algun excremento ó retenerle. Es voz tomada del griego. *Sphinter.*

ESFOGAR , DO. v. a. ant. Desfogar.

ESFORROCINO. s. m. Sarmiento bastardo que sale del tronco y no de las guias principales de las vides ó parras. *Focuneus palmes.*

ESFORZADAMENTE. adv. m. Con esfuerzo. *Strenuè , viriliter.*

ESFORZADÍSIMO , MA. adj. sup. de Esforzado.

ESFORZADO. adj. Valiente , animoso , de gran corazon y espíritu. *Strenuus , fortis , validus.* || Ser esforzado en alguna cosa. f. ant. Estar en disposicion de poder hacerla.

ESFORZADOR , RA. s. m. y f. El que esfuerza. *Excitator.*

ESFORZAMIENTO. s. m ant. Esfuerzo.

ESFORZAR , DO , SE. v a. Dar esfuer

y vigor á alguna cosa, animar é infundir valor en alguno. *Animum excitare, fortem reddere.* — Corroborar con razones, argumentos y ejemplos, una opinion, un dictámen, etc., *corroborare.* — SE. v. r. Confiarse. — SE. ant. Asegurarse y confirmarse en alguna opinion.

ESFRIAR, DO, SE. v. a. ant. Resfriar.

ESFUERZO. s. m. Ánimo, vigor, brio, valor. *Animositas, fortitudo.* — Confianza. — Socorro, ayuda, favor. || Echar el último esfuerzo. f. Hacer todo lo posible. *Totis viribus conari, inniti.*

ESFUMAR, DO. v. a. *Pint.* Estregar al través las plumeadas de un dibujo de lápiz, formando una masa de sombra unida. *Picturam obumbrare.*

ESGAMBETE. s. m. ant. Gambeta.

ESCARRO. s. m. En algunas partes de Indias, Gargajo.

ESGOARDAR, DO. v. a. ant. Atender, tener presente alguna cosa.

ESGRAFIAR, DO. v. a. ant. Dibujar ó hacer labores con el grafio sobre una superficie que tiene dos capas ó colores.

ESGRIMA. s. f. Arte de jugar y manejar la espada. *Ludus gladiatorius.*

ESGRIMIDOR. s. m. El que sabe esgrimir y jugar la espada. *Gladiator.*

ESGRIMIDURA. s. f. La accion de jugar la espada. *Digladiandi actio.*

ESGRIMIR, DO. v. a. Jugar la espada, reparando y deteniendo los golpes del contrario, y acometiéndole segun arte. *Gladiari, digladiari.*

ESGUARDAR, DO. v. a. ant. Tocar, pertenecer. — ant. Mirar ó considerar.

ESGUARDE. s. m. ant. La accion de mirar ó considerar.

ESGUAZABLE. adj. Capaz de esguazarse y vadearse. *Vadum pervium.*

ESGUAZAR, DO. v. a. Vadear un rio.

ESGUAZO. s. m. La accion de esguazar. *Vadi transitus.* — V. Vado.

ESGUCIO. s. m. *Arq.* Moldura cóncava, cuyo perfil es la cuarta parte de un círculo, por un extremo sentada sobre la superficie del cuerpo que adorna, y por el otro hace la proyectura que le corresponde.

ESGUIN. s. m. El salmon cuando es tan pequeño que aun no ha entrado en el mar. *Parvulus salmo.*

ESGUINCE. s. m. Ademan hecho con el cuerpo, hurtándole y torciéndole para evitar algun golpe ó caida. *Corporis contortio, obligatio.* — Ademan ó gesto con que se muestra disgusto ó desden. *Nutus contemptionem exprimens.* — *p. And.* Resentimiento ó dolor que queda en una coyuntura ó nervio despues de un movimiento extraño ó contra lo natural. *Dolor ex nervi contortione.*

ESGUIZARO, RA. adj. y sust. Suizo. || Pobre esguizaro. Muy pobre y desvalido. *Pauperculus.*

ESLABON. s. m. Pieza de hierro en figura de anillo ó de una ese, que enlazado con otros forma cadena. *Catenæ annulus.* — Hierro acerado con que se saca fuego de un pedernal. *Chalybs.*—Instrumento redondo de acero y largo donde los carniceros afilan los cuchillos. *Chalybs acuendis cutellis aptus.* — Insecto de color negro, grueso, largo de poco mas de un dedo, venenoso, y que camina juntando la cabeza con la cola, formando un eslabon. *Scorpionis genus.* — Tumorcillo de la misma esencia del hueso, que se forma en la parte superior y lateral interna de la caña en las extremidades anteriores de las bestias. *Tumor.*

ESLABONADOR. s. m. El que eslabona. *Connectens.*

ESLABONAR, DO. v. a. Unir unos eslabones con otros formando cadena. *Connectere, concatenare.* — met. Enlazar y unir las partes de un discurso ó unas cosas con otras.

ESLAMBORADO, DA. adj. ant. Lo que tenia forma de alambor ó escarpa.

ESLECION. s. f. ant. Eleccion.

ESLEDOR. s. m. Elector. Hoy se usa de esta voz en Vitoria.

ESLEER. v. n. ant. Elegir.

ESLEIBLE. adj. ant. Elegible.

ESLEIDOR. s. m. ant. Elector.

ESLEIR, IDO. v. a. ant. Elegir.

ESLEITO. p. p. irreg. ant. de Esleir.

ESLORA. s. f. *Náut.* Longitud que tiene la nave sobre la primera ó principal cubierta desde el codaste á la roda por la parte de adentro. — p. *Náut.* Maderos que se ponen endentados en los baos, barrotes ó latas, empezando desde popa á proa para mayor refuerzo de la tablazon de las cubiertas.

ESLORÍA. s. f. Eslora. — p. ant. *Náut.* Esloras.

ESMALTADOR, RA. s. m. y f. El que esmalta.

ESMALTAR, DO. v. a. Labrar con esmalte de diversos colores sobre oro, plata, etc. *Encaustum agglutinare, coloribus ornare.*—met. Adornar de varios colores y matices alguna cosa, mezclar flores ó matices en ella. — met. Adornar, hermosear, ilustrar.

ESMALTE. s. m. Pasta compuesta de vidrio, á la que se dan diferentes colores, ó bien conservándole parte de su trasparencia ó quitándosela. *Encaustum.* —

Digitized by Google

Labor que se hace con el esmalte sobre algun metal. *Encausticum opus.* — *Pint.* El color azul que se hace de pasta, de vidrio ó esmalte de plateros molido. *Cæruleus color.* — mct. Lustre, esplendor ó adorno. — *Blas.* Cualquiera de los metales ó colores conocidos en el arte heráldica.

ESMALTIN. s. m. Azul esmalte que sirve para lo pintura al fresco y al temple.

ESMENA. s. f. ant. Rebaja.

ESMERADÍSIMO, MA. adj. sup. de Esmerado.

ESMERADO. adj. Lo hecho y ejecutado con esmero. *Valdè exactus, absolutus.*

ESMERALDA. s. f. Piedra preciosa de color verde. *Smaragdus.*

ESMERAMIENTO. s. m. ant. Esmero.

ESMERAR, DO. v. a. Pulir, limpiar, ilustrar. *Perpolire, perficere.* — SE. v. r. Extremarse, poner sumo cuidado en obrar con acierto y lucimiento. *Totis viribus conari, intendere, incumbere.*

ESMEREJON. s. m. Ave. Esparavan. — Pieza de artillería de calibre pequeño.

ESMERIL. s. m. Piedra ferruginosa tan dura, que raya todos los cuerpos excepto el diamante. Se emplea en polvos para tallar las piedras preciosas, acoplar cristales, y pulimentar el acero y otros metales. *Smiris.* — Pieza de artillería pequeña algo mayor que el falconete.

ESMERILAR, DO. v. a. Pulir ó bruñir con esmeril. *Perpolire lapide smiris dicto.*

ESMERILAZO. s. m. Tiro de esmeril.

ESMERO. s. m. Sumo cuidado y atencion diligente en hacer las cosas con perfeccion. *Cura, studium, diligentia.*

ESMOLADERA. s. f. Instrumento preparado para amolar. *Cos.*

ESMORTECIDO, DA. adj. ant. Amortecido.

ESMUCIARSE, DO. v. r. *p. de Mont. de Burg.* Irse de las manos alguna cosa.

ESÓFAGO. s. m. El conducto que va desde la boca al ventrículo, por donde pasa la comida y bebida. Tragadero. *Œsophagus.*

ESÓPICO, CA. adj. Lo perteneciente á Esopo. *Æsopeus, æsopicus.*

ESOTRO, TRA. pron. demostr. que señala alguna cosa con referencia á otra, y equivale á ese otro, esa otra. *Alius.*

ESPABILADERAS. s. f. p. V. Despabiladeras.

ESPABILAR, DO. v. a. Despabilar.

ESPACIAMIENTO. s. m. ant. Esparcimiento, dilatacion.

ESPACIAR, DO. v. a. Esparcir, dilatar, difundir, divulgar. *Dilatare, extendere.* — *Imp.* Separar los renglones con líneas de espacios ó con regletas interpuestas. *Charactertum lineas intervallis interpositis distendere.*

ESPACICO, CA. adj. ant. Aciago.

ESPACIO. s. m. Capacidad de terreno, sitio ó lugar. *Spatium.* — Intervalo de tiempo.—Tardanza, lentitud.—ant. Recreo, diversion.—*Mús.* El intervalo que hay entre una raya y otra, donde se ponen las notas ó figuras, unas en raya y otras en espacio. — *Impr.* Pieza de metal con que se divide una diccion de otra, ó un renglon de otro. *Spatium typographicum.* — *p. Ast.* Descampado. — Imaginarios. Los que no existen en la naturaleza, y solo los finge la imaginacion. *Inania.*

ESPACIOSAMENTE. adv. m. Con espacio. *Paulatim, sensim, lentè.*

ESPACIOSIDAD. s. f. Anchura, capacidad. *Spatium, amplitudo loci.*

ESPACIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Espacioso.

ESPACIOSO, SA. adj. Ancho, dilatado, vasto. *Amplus, vastus.* — Lento, pausado, flemático.

ESPADA. s. f. Arma blanca compuesta de una hoja de acero cortante, larga como de una vara, puntiaguda, con su guarnicion y empuñadura. *Ensis, gladius.* — El que es diestro en su manejo. *Gladiator.*—En la baraja de naipes cualquier carta del palo llamado *de espadas*, y especialmente el as.— Pez de mar rollizo y de seis á siete varas de largo, con la mandíbula superior prolongada en forma de espada. *Xiphias gladius.*—blanca. La de acero lustrada, que de ordinario se trae ceñida y metida en la vaina. *Ensis.* —de marca. Aquella cuya cuchilla tiene cinco cuartas. — negra ó de esgrima. La de hierro, sin lustre ni corte, con un boton en la punta, de la cual se usa en el juego de la esgrima. *Ensis obtusus.* — en cinta. mod. adv. Con la espada ceñida. || Asentar la espada. f. *Esgr.* Dejar el juego y poner la espada en el suelo. *Ensem humi deponere.* || Ceñir á alguno la espada. f. Ponerle la espada en ceremonia al armarle caballero. *Ense aliquem decorare.* || Ceñir espada. f. Traer espada en la cinta. *Ense accingi.* || Desguarnecer la espada. f. Quitarle ó hacerle perder la guarnicion ó pieza que sirve de defensa á la mano. Úsase tambien como reciproco. *Ensem munimento exuere.* || Desnudar la espada. f. Desenvainarla. || Entrar con espada en mano. f. met. Empezar con violencia y rigor alguna cosa. *Infesto ac atroci ani-*

Digitized by Google

mo aliquid aggredi. || Librar la espada. f. En la esgrima es no consentir el atajo del contrario, sino sacar la espada de debajo para tenerla libre. *Ensem expedire.* || Media espada. Entre los toreros el segundo en clase despues de la primera espada. || Meter ó pasar á espada. f. ant. Pasar á cuchillo. || Méter la espada hasta la guarnicion. f. met. Apretar, estrechar á alguno con razones, ó causarle un vivo sentimiento. *Ad vivum resecare.* || Presentar ó tender la espada. f. *Esgr.* Ponerla recta oponiéndose al contrario. || Primera espada. Entre los toreros el principal y mas diestro, y como tal mata los toros. *Taurorum præcipuus agitator, occisor.* || Quedarse á espadas. f. met. Perder uno al juego ó de otro modo todo lo que tenia, ó no conseguir lo que esperaba. *Omnia amittere, spe frustrari.* || Rendir la espada. f. *Mil.* Entregarse prisionero un oficial dando en señal su espada al comandante de la tropa enemiga. *Ensem in deditionis signum tradere.* || Sacar la espada por alguno ó alguna cosa. f. met. Salir á la defensa. || Salir con su media espada. f. met. Entrometerse en la conversacion con cosas impertinentes ó disparatadas. || Tirar de la espada. f. Desenvainarla para reñir. *Gladium distringere.*

ESPADACHIN. s. m. El que sabe manejar bien la espada. Dícese tambien del que es amigo de pendencias. *Gladiator.* — *Germ.* Rufiancillo.

ESPADADA. s. f. ant. Cuchillada ó golpe dado con espada.

ESPADADO. adj. ant. El que lleva ó tiene ceñida la espada.

ESPADADOR, RA. s. m. y f. El que espada.

ESPADAÑA. s. f. Yerba de cinco ó seis pies de alto con las hojas en forma casi de espada las cuales se emplean como las de la enea. *Typha latifolia.* — Campanario piramidal de una sola pared. *Turris pyramidata.*

ESPADAÑADA. s. f. Golpe de sangre, agua ú otra cosa que á manera de vómito sale repentinamente por la boca. *Subitus vomitus, subitanea vomitio.*

ESPADAÑAL. s. m. Sitio húmedo en que se crian con abundancia las espadañas. *Locus gladiolis palustribus abundans.*

ESPADAÑAR, DO. v. a. Dividir y separar alguna cosa en partes largas y angostas como espadañas. *Expandere.*

ESPADAR, DO. v. a. Macerar y quebrantar con la espadilla el lino ó cáñamo para sacarle el tamo. *Linum vel cannabim aristis purgare.*

ESPADARTE. s. m. Espada. Pez marino.

ESPADERÍA. s. f. La tienda ó parage donde se fabrican, componen ó venden espadas. *Gladiorum officina, taberna.*

ESPADERO. s. m. El que hace, compone ó vende espadas.

ESPADILLA. s. f. d. de Espada. — La insignia roja que en figura de espada traen los de la orden de Santiago. *Ordinis sancti Jacobi insigne.* — Instrumento de madera como de media vara de largo y cuatro ó seis dedos de ancho, con uno ó dos filos á manera de espada, el cual sirve para espadar el lino y el cáñamo. *Gladius ligneus.* — Remo que segun la situacion en que se pone hace oficio de timon en las embarcaciones menores. — El as de espadas en los naipes. — En el juego de los trucos un taco cuya boca forma un cuadrilongo estrecho y plano por los cortes que se le dan, el cual sirve para tirar ciertas bolas cuando no se pueden herir en el punto debido. — Aguja grande de marfil ó metal de que usaban las mugeres para rascarse la cabeza.

ESPADILLAR, DO. v. a. Espadar.

ESPADILLAZO. s. m. En algunos juegos de cartas el lance en que viene la espada con tan malas cartas, que obligando á jugar la polla, se pierde.

ESPADIN. s. m. Espada mas corta y de guarnicion menor que la de la española. *Gladiolus.*

ESPADITA. s. f. d. de Espada.

ESPADON. s. m. aum. de Espada. — El castrado ó cunuco.

ESPADRAPO. s. m. Pedazo de lienzo empapado en algun cerato ó emplasto que suele aplicarse sobre las llagas. *Spadrapus.*

ESPAGÍRICO, CA. adj. Lo que pertenece al arte química ó depuracion de metales. Úsase de esta voz en la terminacion femenina para significar la misma arte. *Spagiricus.*

ESPALADINAR, DO. v. a. ant. Declarar, explicar con claridad alguna cosa.

ESPALDA. s. f. La parte posterior del cuerpo humano desde los hombros hasta la cintura. Usase comunmente en plural. *Dorsum.* — La parte del vestido ó cuartos traseros de él, que corresponden á la espalda. *Vestis pars dorsualis.* — ant. *Fort.* Espaldon. — p. Envés ó parte posterior de alguna cosa, como de templo, casa, etc. — de molinero. Las que son anchas, abultadas y fuertes. *Peramplum hominis dorsum.* || A espaldas, ó á espaldas vueltas. mod. adv. A traicion, por detras, y no cara á cara. || Cargado

Digitized by Google

de espaldas. El que las tiene mas elevadas de lo regular. *Dorsum incurvum.* Dar de espaldas. f. Caer boca arriba. *Supinum cadere.* || Dar las espaldas. f. Volver las espaldas al enemigo, huir de él. *Terga vertere, fugere.* || Echar á las espaldas. f. Olvidar voluntariamente, abandonar algun encargo ó negocio. *Oblivisci, deserere.* || Echar sobre las espaldas alguna cosa. f. met. Hacerse responsable de ella. *Suo periculo negotium suscipere.* || Echar sobre las espaldas de alguno. f. Poner á su cargo algun negocio. || Guardar las espaldas f. fam. y met. Resguardarse, ó resguardar á otro, para no ser ofendido. *Eminus, seu clàm tueri, protegere.* || Hablar por detras, ó por las espaldas. f. Murmurar contra alguno en ausencia. *Absentem carpere.* Hacer espaldas. f. met. y fam. Sufrir aguantar. || Hacer espaldas á uno. f. met. y fam. Encubrirle, protegerle para que salga bien de algun riesgo. || Hacer espaldas. f. Guardarlas para evitar una sorpresa. *A tergo tueri.* || Mosquear las espaldas. f. fam. Dar azotes en ellas por castigo. || Relucir la espalda. f. fam. Se dice de la muger que tiene mucha dote, y del hombre rico. *Divitiis affluere.* || Tener guardadas las espaldas. f. met. y fam. Tener proteccion superior á la fuerza de los enemigos. *Aliorum patrocinio subnitti.* || Tener seguras las espaldas. f. met. Vivir asegurado de que otro no le molestará. *Securi animi esse.* || Tornar ó volver las espaldas. f. Negarse á alguno, retirarse de su presencia con desprecio. *Terga vertere.* || Tornar ó volver las espaldas. f. Huir, volver pie atrás.

ESPALDAR. s. m. Pieza de hierro ó acero de la armadura antigua, que servia para cubrir y defender la espalda. *Dorsualis lorica, tergi munimen.* — V. Respaldo. — V. Espalda. — Armazon de madera para cubrirla de ramos de jazmines, parras ú otras plantas. — adj. ant. Postrero, ó lo que está despues de otro ó de otra cosa, como correlativo de delantero.

ESPALDARAZO. s. m. El golpe dado con espada de plano, ó con la mano en las espaldas de alguno.

ESPALDARCETE. s. m. Pieza de la armadura antigua.

ESPALDARES. s. m. p. Colgaduras de tapicería largas y angostas que se cuelgan en las paredes á manera de frisos para arrimar á ellas las espaldas.

ESPALDARON. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria y defendia las espaldas. *Dorsualis armatura.*

ESPALDEAR, DO. v. a. *Náut.* Romper las olas con demasiado ímpetu contra la popa de la embarcacion. *Maris fluctus impetu vehementi in puppim ferri.*

ESPALDER. s. m. El remero que sirve en la popa de la galera y está de cara á los demas, y los gobierna llevando su remo al compás de los otros. *Remex puppi triremis propinquior.*

ESPALDERA. s. f. Espaldar en los jardines.

ESPALDILLA. s. f. La parte de la espalda donde está el hueso junto al cual empieza el juego del brazo. *Armus.* — Los cuartos traseros del jubon ó almilla que cubren la espalda.

ESPALDITENDIDO, DA. adj. fam. Tendido ó echado de espaldas. *Supinus.*

ESPALDON. s. m. *Albañ.* Rastro. — Valla artificial para resistir y detener el impulso de algun tiro ó rechaso. *Agger.*

ESPALDUDO, DA. adj. El que tiene grandes espaldas. *Amplo dorso.*

ESPALERA. s. f. Espaldar en los jardines.

ESPALMADURA. s. f. Los pedazos ó desperdicios de los cascos de los animales cuadrúpedos. *Ungularum quadrupedum crustæ, segmenta.*

ESPALMAR, DO. v. a. Despalmar.

ESPALTO. s. m. *Pint.* Color oscuro, trasparente y dulce para baños. *Spaltum.* — ant *Fort.* Esplanada.

ESPANCIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de espancirse. *Suffusio.*

ESPANCIRSE, DO. v. r. Esponjarse, extenderse, dilatarse.

ESPANDIR, DO, SE. v. a. ant. Extender, dilatar, ensanchar, difundir.

ESPANDUDO, DA. p. p. irreg. de Espandir.

ESPANTABLE. adj. Espantoso. — Maravilloso, portentoso. *Stupendus.*

ESPANTABLEMENTE adv. m. Con espanto. *Terribiliter, horrificè.*

ESPANTADIZO, ZA. adj. El que fácilmente se espanta. *Pavidus, meticulosus.*

ESPANTADOR, RA. s. m. y f. El que espanta.

ESPANTAJO. s. m. Lo que se pone en algun parage para espantar. *Terriculum.* — met. Cualquiera cosa que por su figura infunde vano temor. *Larva.*

ESPANTALOBOS. s. m. Arbusto que tiene las flores amarillas y en forma de mariposa, y las semillas dentro de una especie de vaina ancha, membranosa y trasparente que cuando se mueve hace ruido. *Colutea arborescens.*

ESPANTANUBLADOS. s. m. Apodo que se aplica al tunante que anda de hábitos largos por los lugares pidiendo de

Digitized by Google

puerta en puerta, y haciendo creer que tiene poder sobre los nublados. *Sycophanta.*

ESPANTAVILLANOS. s. m. Alhaja ó cosa de poco valor y mucho brillo, que á los no inteligentes parece de mucho precio. *Merx fucosa, fallax.*

ESPANTAR, DO. v. a. Causar espanto, dar susto, infundir miedo. *Terrere.* — Ojear, echar de algun lugar á alguna persona ó animal. *Excitare, abigere.* — SE. v. r. Admirarse, maravillarse. || Espantóse la muerta de la degollada. f. fam. con que se reprende al que nota los defectos de otros teniéndolos él tal vez mayores.

ESPANTO. s. m. Terror, asombro, consternacion. *Terror, pavor.* — Amenaza ó demostracion con que se infunde miedo ú horror. *Minæ.*

ESPANTOSAMENTE. adv. m. Con espanto. *Terrificè, horrendè.*

ESPANTOSO, SA. adj. Lo que causa espanto. *Terribilis.* — Maravilloso, asombroso, pasmoso.

ESPAÑOL, LA. adj. Lo que pertenece á España. *Hispanus, hispanicus.*—s. m. La lengua española. *Hispanicus sermo.* || A la española. mod. adv. Al uso de España. *More hispano.*

ESPAÑOLADO, adj. El extrangero que en el aire, trage y costumbres es parecido á los Españoles. *Hispanorum mores referens.*

ESPAÑOLAR, DO. v. a. fam. Españolizar.

ESPAÑOLERÍA. s. f. ant. El genio, uso y costumbres del Español.

ESPAÑOLETA. s. f. Baile antiguo español.

ESPAÑOLIZAR, DO. v. a. Adoptar alguna voz extrangera dándole la inflexion castellana. *Hispano sermoni adscribere.* —SE. v. r. Tomar las costumbres españolas. *Mores hispanos induere, referre.*

ESPARAVAN. s. m. Ave, especie de halcon del tamaño de diez ó doce pulgadas. Es muy ligera y buena para cazar. *Falco palumbarius.* — *Albeit.* Enfermedad que padecen las bestias en la articulacion del corvejon. *Tumor bestiarum in poplite.*

ESPARAVEL. s. m. Red redonda para pescar que se arroja á fuerza de brazo en los rios y parage de poco fondo.

ESPARCETA. Yerba. Pipirigallo.

ESPARCIATA. adj. Espartano.

ESPARCIDAMENTE. adv. m. Distintamente, separadamente. *Separatim, sparsim.*

ESPARCIDO, adj. met. Festivo, franco en el trato, alegre, divertido.

ESPARCIMIENTO. s. m. La accion y efecto de esparcir y esparcirse. *Dispersio.* — met. Despejo, desembarazo, franqueza en el trato, alegría.

ESPARCIR, DO. v. a. Separar, extender lo que está junto ó amontonado, derramar extendiendo. *Spargere.* — met. Divulgar, publicar, extender alguna noticia.—SE. v. r. Divertirse, desahogarse, recrearse.

ESPARRAGADO. s. m. Guisado hecho con espárragos.

ESPARRAGADOR, RA. s. m. y f. El que cuida y coge los espárragos. *Asparagorum custos, asparagos decerpens.*

ESPARRAGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de cuidar ó coger espárragos.

ESPARRAGAR, DO. v. a. Cuidar ó coger espárragos. *Asparragos custodire, decerpere.*

ESPÁRRAGO. s. m. Yerba como de una vara de alta con las raices pendientes de una capa carnosa, el tallo rollizo, derecho, el fruto unas bayas del tamaño de los guisantes, y de color rojo cuando estan maduras. *Asparagus officinalis.* — El tallo tierno de esta planta el cual se come y es muy sabroso antes de endurecerse. *Asparagi caulis.*— El palo largo y derecho que sirve para asegurar con otros un entoldado. || Solo como el espárrago. expr. fam. Se dice del que no tiene parientes, ó del que vive y anda solo. *Homo solitarius.*

ESPARRAGON. s. m. Tejido de seda que forma un cordoncillo mas doble y fuerte que el de la tercianela.

ESPARRAGUERA. s. f. La planta que produce el espárrago.

ESPARRAGUERO, RA. s. m. y f. La persona que coge y vende espárragos.

ESPARRANCADO. adj. El que anda ó está muy abierto de piernas. Dícese tambien de las cosas que debiendo estar juntas estan muy separadas. *Divaricatus.*

ESPARRANCARSE, DO. v. r. fam. Abrirse de piernas. *Crura divaricare.*

ESPARSION. s. f. ant. La accion y efecto de esparcir. *Dispersio, diffusio.*

ESPARTAL. s. m. Espartizal.

ESPARTANO, NA. adj. Lo perteneciente á Esparta. *Spartanus.*

ESPARTEÑA. s. f. Calzado hecho de esparto. *Sparteum calceamentum.*

ESPARTERÍA. s. f. El barrio, parage ó tienda donde se venden ó trabajan las obras de esparto, y tambien el oficio de espartero. *Taberna, officina spartaria.*

ESPARTERO, RA. s. m. y f. La persona que fabrica y vende las obras de esparto. *Sparteorum operum artifex, venditor.*

Digitized by Google

ESPARTICO, LLO. s. m. d. de Esparto.
ESPARTILLA. s. f. Rollo pequeño manual de estera ó esparto que sirve como escobilla para limpiar los animales cuadrúpedos. *Scopula spartea.*
ESPARTIZAL. s. m. Campo donde se cria esparto. *Ager sparti ferax.*
ESPARTO. s. m. Yerba con las hojas como hilos, lampiñas y tenacísimas, los tallos ó cañitas dos ó tres pies de altas, derechas, macizas, y las flores en panoja espigada. *Spartum.*
ESPASMAR, DO. v. a. ant. Pasmar.
ESPASMO. s. m. Pasmo.
ESPASMÓDICO, CA. adj. *Med.* Lo que pertenece al espasmo. *Spasmodicus.*
ESPÁTULA. s. f. Paleta pequeña de metal, madera ó marfil, que se usa para sacar y mezclar los electuarios y otras medicinas. *Spatula.*
ESPATULAMANCIA. s. f. ant. Especie de supersticion con que se intenta adivinar por los huesos de los animales.
ESPAVECER, IDO. v. a. ant. Atemorizar, amedrentar.
ESPAVIENTO. s. m. Aspaviento.
ESPAVORECIDO, DA. adj. ant. Despavorido.
ESPAVORIDO, DA. adj. ant. Despavorido.
ESPECERÍA. s. f. La tienda en que se venden drogas ó especias. *Aromatum taberna.* — Las drogas que comunmente llaman especias.
ESPECIA. s. f. Cualquiera de las drogas con que se sazonan los manjares y guisados, como son clavo, primienta, azafran, etc. *Aroma, aromata edulia.* — ant. Específico medicinal. — p. ant. Ciertos postres de la comida que se servian para beber vino, y se tomaban como ahora el café. *Bellaria.*
ESPECIAL. adj. Lo que no es comun y ordinario ó general. *Specialis, peculiaris.* — adv. m. ant. Especialmente. || En especial. mod. adv. Especialmente.
ESPECIALIDAD. s. f. Particularidad, singularidad, caso particular. *Singularitas.*
ESPECIALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Especialmente.
ESPECIALÍSIMO, MA. adj. sup. de Especial.
ESPECIALMENTE. adv. m Con especialidad. *Singulariter. peculiariter.*
ESPECIE. s. f. Razon general ó concepto que comprende muchos individuos de una misma naturaleza, como la especie de hombre, la de caballo, etc. *Species.* — La imágen ó idea de algun objeto que se representa en el alma. *Species, imago.* — Caso, suceso, asunto; y así se dice: no me acuerdo de tal especie. *Res, negotium.* — Pretexto, apariencia, color, sombra. — V. Género. — *Esgr.* Treta de tajo, revés ó estocada. — p. *Mús.* Las voces en la composicion. Divídense en consonantes y disonantes, y estas en perfectas é imperfectas. *Species musicæ.* — sacramentales. Los accidentes de olor, color y sabor que quedan en la materia del sacramento despues de convertida su sustancia en cuerpo y sangre de Cristo. *Species sacramentales, accidentia eucharistica.* || Escapársele á uno alguna especie. f. Decir inadvertidamente lo que no era del caso ó se debia callar. *Inconsultò loqui.* || Soltar una especie. f. Decir una proposicion para explorar el ánimo de los que la oyen. *Verbum emittere.*
ESPECIERÍA. s. f. Especería.
ESPECIERO. s. m. El que comercia en especias. *Aromatum edulium venditor.* — ant. V. Boticario.
ESPECIFICACION. s. f. La accion y efecto de especificar. *Declaratio, explicatio.*
ESPECIFICADAMENTE. adv. m. Con especificacion. *Expressè, distinctè.*
ESPECIFICAR, DO. v. a. Explicar, declarar con individualidad alguna cosa. *Explicare, declarare.*
ESPECIFICATIVO, VA, adj. Lo que tiene virtud ó eficacia para especificar alguna cosa. *Vim declarandi, explicandi habens.*
ESPECÍFICO, CA. adj. Lo que caracteriza y distingue una especie de otra. *Specialis, peculiaris.* — s. m. *Med.* El medicamento eficaz para curar una enfermedad determinada.
ESPECIOSIDAD. s. f. ant. Perfeccion.
ESPECIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Especioso.
ESPECIOSO, SA. adj. Hermoso, precioso, perfecto. *Speciosus.* — met. Aparente, engañoso.
ESPECTABLE. adj. ant. Se aplicaba á las personas que por sus oficios y empleos eran dignas de respeto. *Spectabilis, spectatu dignus.*
ESPECTÁCULO. s. m. Juego ó festejo celebrado en circos ó teatros para divertir al público. *Spectaculum, ludi publici.* — Cualquier suceso grave, por lo comun lastimoso, digno de atencion. *Spectaculum.*
ESPECTADOR, RA. s. m. y f. El que mira con atencion algun objeto. *Spectator.*
ESPECTRO. s. m. Imágen, fantasma, por

Digitized by Google

lo comun horrible, que no tiene existencia verdadera. *Spectrum.*

ESPECULACION. s. f. La accion y efecto de especular. *Speculatio.* — *Com.* La accion de comprar, vender, etc., algun género comerciable para lograr la ganancia que se ha calculado. *Negotiatio.*

ESPECULADOR, RA. s. m. y f. La persona que especula. *Speculator.*

ESPECULAR, DO. adj. ant. Trasparente, diáfano. — v. a. Registrar, mirar con atencion alguna cosa para reconocerla y examinarla. *Speculari.* — met. Meditar, contemplar, reflexionár.

ESPECULARIO, RIA. adj. ant. Lo perteneciente al espejo.

ESPECULATIVA. s. f. La facultad del alma para especular alguna cosa. *Vis speculatrix.*

ESPECULATIVAMENTE. adv. m. Con especulacion. *Theoricè.*

ESPECULATIVO, VA. adj. Se aplica á la especulacion ó á lo que tiene aptitud para especular. *Speculandi vim habens.* — Lo que termina solo en la especulacion de las cosas. *Speculans.* — El que es muy pensativo y dado á la especulacion.

ESPECHAR, DO. v. a. ant. Pinchar.

ESPEDAR, DO. v. a. ant. Espetar.

ESPEDAZAR, DO. v. a. ant. Despedazar.

ESPEDIMIENTO. s. m. ant. Despedida.

ESPEDIRSE, DO. v. a. ant. Despedirse.

ESPEDO. s. m. ant. Asador.

ESPEJADO. adj. Lo que se compone de espejos ó tiene semejanza con ellos. *Speculis instructus, speculo similis.*

ESPEJAR, DO. v. a. ant. Limpiar, pulir, lustrar. — V. Despojar. — SE. v. r. ant. Mirarse al espejo.

ESPEJEAR, DO. v. n. Relucir ó resplandecer al modo que lo hace el espejo. *Renidere, instar speculi splendere.* — Se en alguno. f. met. Mirarse en él como en un espejo.

ESPEJERÍA. s. f. La tienda en que se venden espejos. *Speculorum taberna.*

ESPEJERO. s. m. El que hace, vende y compone espejos.

ESPEJICO, LLO, TO. s. m. d. de Espejo.

ESPEJO. s. m. Plancha de cristal azogada por la parte posterior para que se reflejen y se representen en él los objetos que tenga delante: los hay tambien de acero bruñido. *Speculum.* — de armar, de cuerpo ó de vestir. Espejo grande en que se representa todo ó casi todo el cuerpo del que se mira en él. — de la vejiga. *Cir.* Instrumento de hierro en forma de tenaza con dos tornillos, que sirve para dilatar la vejiga, reconocerla y limpiarla. — ustorio. Espejo cóncavo de superficie muy tersa, por cuyo medio los rayos del sol reflejan, y reuniendo su actividad en un punto que llaman foco, abrasan cualquier cuerpo que se le presenta. *Speculum urens.* || Mirarse en uno como en un espejo. f. fam. Tenerle mucho amor y complacerse en él. *In aliquo sibi complacere.* || No te verás en ese espejo. expr. fam. No lograrás lo que intentas ó pretendes. *Frustrà laboras, operam perdis.*

ESPEJUELA. s. f. Arco que suelen tener algunos bocados en la parte interior, y une los dos extremos de los dos cañones; abierta si tiene un gozne en la parte superior para darle mayor juego al bocado; y cerrada si es de una pieza.

ESPEJUELO. s. m. d. de Espejo. — s. m. El yeso cristalizado en láminas brillantes. *Gypsum crystallo simile.* — La hoja del talco. *Schisti bractea.* — Instrumento de madera para cazar alondras. *Illicium speculare.* — La conserva de tajadas de cidra ó calabaza. *Citrorum crustæ saccharo conditæ.* — *En algunas partes* y entre colmeneros la borra ó suciedad que se cria en los panales durante el invierno. *Favoram purgamentum, sordes.* — Callosidad que contrae el feto del animal en el vientre de la madre por la situacion que tiene dentro de la matriz. *Callum.* — p. Las lunas del cristal de que se forman los anteojos: y los mismos anteojos. *Conspicilla.*

ESPELTA. s. f. Especie de trigo parecido á la escanda: Hay dos diferentes; una que en cada hollejo tiene un solo grano, y otra que en dos hollejos unidos tiene dos granos pegados. *Spelta.*

ESPELTEO, EA. adj. Lo perteneciente á la espelta.

ESPELUZAR, DO, SE. v. a. Despeluzar.

ESPELUZNARSE, DO. v. r. Erizarse los cabellos por espanto ú otro motivo. *Horripilari.* — Tener los cabellos descompuestos y enmarañados.

ESPELUZO. s. m. ant. V. Despeluzo.

ESPEQUE. s. m. Palanca de madera redonda por una extremidad y cuadrada por la otra, de que se sirven los artilleros. *Fulcrum, vectis.*

ESPERA. s. f. La accion y efecto de esperar. *Exspectatio.* — El plazo ó término concedido por el juez para pagar, para presentar documentos, etc. *Tempus, dies præstitutus.* — Especie de cañon de artillería. — ant. Moneda de Levante. || Estar en espera. f. Estar en observacion esperando alguna cosa. *Observare, exspectare.* || Tener espera, ó ser hombre

Digitized by Google

de espera. f. Proceder con mucha madurez y reflexion, no partir de ligero. *Prudenter, consideratè agere.*

ESPERABLE. adj. ant. Lo que se puede ó debe esperar. *Sperabilis.*

ESPERACION. s. f. ant. V. Esperanza.

ESPERADOR, RA. s. m. y f. El que espera.

ESPERAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de esperar. *Expectatio.*

ESPERANTE. p. a. ant. de Esperar.

ESPERANZA. s. f. Virtud teologal por la que esperamos en Dios con firmeza que nos dará su gloria. *Spes.* — La confianza de lograr alguna cosa. Úsase tambien en plural. *Fiducia.* — V. Ancora de la esperanza. || Alimentarse de esperanzas. f. Dar á entender á alguno que logrará lo que solicita ó desea. *Spem alicui facere.* || Llenar la esperanza. f. Corresponder el efecto ó suceso á lo que se esperaba. *Spei eventum respondere.*

ESPERANZAR, DO. v. a. Dar esperanza.

ESPERAR, DO. v. a. Tener esperanza de conseguir lo que se desea. *Sperare.* — Aguardar á alguno, hacer tiempo para que suceda alguna cosa, verla venir aunque se tema, v. g. espero la muerte. *Exspectare.* — en alguno. f. Confiar en él. *Spem in aliquo ponere.*

ESPERDECIR, DO. v. a. ant. Despreciar.

ESPERECER, IDO. v. n. ant. V. Perecer.

ESPEREZARSE, DO. v. r. Desperezarse.

ESPEREZO. s. m. Ademan que se hace estirando los brazos y piernas comunmente al tiempo de despertar. *Pandiculatio.*

ESPERGURAR, DO. v. a. *p. Rioj.* Limpiar la vid de todos los tallos y vástagos que echa en el tronco y madera que no sean del año anterior. *Vitis ramos inutiles resecare.*

ESPERIDO, DA. adj. ant. Extenuado, flaco, débil. *Extenuatus, debilis.*

ESPERIEGO, GA. adj. Asperiego. Úsase comunmente como sust. masc. por el árbol, y como fem. por la fruta.

ESPERMA. s. f. V. Sémen. — de ballena. s. f. Grasa sólida, que se saca de la ballena, y se emplea para hacer velas y en algunas cosas medicinales. *Sperma cœti.*

ESPERMÁTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la esperma. *Spermaticus.*

ESPERNACADO, DA. adj. ant. V. Esparrancado.

ESPERNADA. s. f. El remate de la cadena que suele tener el eslabon abierto con unas puntas derechas para meterle en la argolla que está fijada en algun poste. *Catenæ postremus annulus.*

ESPERNIBLE adj *p. de And.* V. Despreciable.

ESPERON. s. m. *Ndut.* El extremo de la proa de un navío, donde se suele fijar la empresa ó timbre que da nombre al navío. *Rostrum navis.*

ESPERONTE. s. m. Especie de fortificacion antigua que se hacia en medio de las cortinas en ángulo saliente; tambien solia hacerse en las riberas de los rios y delante de las puertas de las plazas. *Bellici propugnaculi genus.*

ESPERRIACA. s. f. *p. de And.* El último mosto que se saca de la uva, y que ordinariamente consumen los trabajadores. *Mustum secundarium.*

ESPERRIADERO. s. m. ant. La accion y efecto de esperriar. *Conspersio.*

ESPERRIAR, DO. v. a. ant. V. Espurriar.

ESPERTEZA. s. f. ant. V. Diligencia y actividad.

ESPESAMENTE. adv. m. ant. Con frecuencia, con continuacion.

ESPESAR, DO. v. a. Condensar lo líquido y fluido. *Densare, spissare.* — Unir, apretar hacer mas cerrado y tupido, un tejido, medias, etc. *Spissare.* — SE. v. r. Juntarse, unirse, y apretarse las cosas unas con otras, como hacen los árboles y plantas, creciendo y echando ramas. *Spissari, spissescere.*

ESPESATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de espesar. *Spissare valens.*

ESPESEDUMBRE. s. f. ant. V. Espesura.

ESPESEZA. s. f. ant. V. Espesura.

ESPESÍSIMO, MA. adj. sup. de Espeso.

ESPESO, SA. adj. Denso, condensado. *Spissus, densus.* — Se dice de los trigos, arboledas, etc., que estan muy juntas y apretadas. — Continuado, repetido, frecuente. — met. Sucio, desaseado y grasiento. — ant. Grueso, corpulento, macizo.

ESPESOR. s. m. El grueso de un sólido. *Crassitudo.*

ESPESURA. s. f. Condensacion ó trabazon de cosas líquidas ó fluidas: réunion de otras cosas que estan muy juntas. *Densitas, spissitudo.* — V. Espesor. — met. Desaseo, inmundicia y suciedad. — ant. Solidez, firmeza.

ESPETAR, DO. v. a. Meter, clavar en el espeto ú otro instrumento puntiagudo carne, aves, pescados, etc. *Infigere.* — Atravesar, meter por algun cuerpo un instrumento puntiagudo. *Transfodere, transfigere.* — met. fam. Decir con prontitud, y como haciendo violencia al que oye. — SE. v. r. Ponerse tieso, afectando gravedad y magestad. *Intumescere, in-*

Digitized by Google

flari. — SE. met. y fam. Encajarse, asegurarse, afianzarse.

ESPETERA. s. f. Tabla con garfios en que se cuelgan comestibles y utensilios de cocina; tambien el conjunto de estos utensilios. *Abacus culinarius.*

ESPETO. s. m. ant. V. Asador.

ESPETON. s. m. Hierro largo y delgado como asador ó estoque. Llámase tambien asi el alfiler grande. *Veru, veruculum.*— Golpe dado con espeton. — Pez. Aguja.

ESPÍA. s. m. y f. La persona que con disimulo y secreto observa y escucha lo que pasa para comunicarlo al que se lo ha mandado. *Occultus explorator.*— *Germ.* El que atalaya. — doble. El que sirve de espia á las dos partes contrarias. *Explorator utrique parti infidus, fallax.* || Echar ó tender una espía. f. *Náut.* Echar un anclote para espiar una embarcacion.

ESPIADO. adj. *Germ.* Malsinado.

ESPIADOR. s. m. ant. V. Espia.

ESPIAR, DO. v. a. Observar, reconocer y notar lo que pasa con gran disimulo y secreto, para comunicarlo al que lo ha encargado. *Explorare, speculari.*—*Náut.* Mover una embarcacion que está fondeada con una sola ancla ó anclote, recogiendo con el cabrestante el cable ó calabrote de aquella ancla, para que la embarcacion se acerque á ella. Úsase mas comunmente como recíproco. *Navem anchorâ fundatam anchoræ appropinquare.*

ESPIBIÓ ó ESPIBION. s. m. *Albeit.* Dislocadura en la nuca ó en los espondiles de la cerviz del animal, de que resulta quedar el pescuezo torcido. *Cervicis luxatura.*

ESPICANARDI. s. f. Una de las especies de la planta llamada nardo, la cual viene de la Siria. *Spica nardi.*

ESPICANARDO. s. m. Yerba medicinal aromática, que se cria en la India, algo parecida al esquenanto. *Andropagon nardus.*

ESPICHAR, DO. v. a. V. Pinchar.

ESPICHE. s. m. Arma ó instrumento puntiagudo, como espada ó asador. *Spiculum.*

ESPICHON. s. m. La herida dada con el espiche ó con otra arma puntiaguda.

ESPIEDO. s. m. ant. V. Espeton.

ESPIGA. s. f. La parte superior de la caña ó tallo, donde producen su fruto y semilla el trigo, cebada, etc. *Spica.* — La parte superior de la espada en donde se asegura la guarnicion. — La punta de algun madero ó palo por donde entra ó se recibe en otro; tambien los clavos de madera con que se aseguran las tablas ó maderos. *Cuspis.* — La pua ó punta del tallo que se toma de un árbol para ingerir en otro. *Surculus.* — Clavo de hierro pequeño y sin cabeza. Llámase tambien aguja. *Clavus acephalus.* — Espoleta en las bombas y granadas. — *Náut.* Una de las velas de la galera. || Quedarse á la espiga. f. met. y fam. Quedarse á lo último para aprovecharse de los desperdicios de otros. *Neglecta, derelicta colligere.*

ESPIGADERA. s. f. La muger que recoge las espigas que han quedado en las tierras despues de la siega. *Spicilega.*

ESPIGADO. adj. Alto, crecido de cuerpo. Dícese de los jóvenes. *Corpore procerus.*

ESPIGADORA. s. f. V. Espigadera.

ESPIGAR, DO. v. a. Coger las espigas que los segadores han dejado ó que han quedado en el rastrojo. *Derelictas à messoribus spicas colligere.* — En algunas partes de Castilla la Vieja hacer alguna ofrenda ó dar alguna alhaja á la muger que se casa el dia de los desposorios, y suele hacerse al tiempo del baile. *Munusculum sponsalitium largiri.* — *Carp.* Hacer la espiga en las maderas. *Cuspidem ligni formare.* — v. n. Empezar los panes á echar espigas. *Segetem spicare, spicas emittere.* — met. Crecer notablemente un jóven.

ESPIGON. s. m. La espiga áspera y espinosa, como del cardo y otras. *Spica agrestis.*— Aguijon por el de la abeja, etc. —La espiga ó punta de algun instrumento puntiagudo ó del clavo. *Spiculum, cuspis.* — Cerro alto, pelado y puntiagudo. *Collis cuspidatus.* — de ajo. V. Diente de ajo. || Ir con espigon, ó llevarle. f. met. y fam. Retirarse picado ó con resentimiento. *Subiratum abire.*

ESPIGOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene espigas ó abunda de ellas. *Spicatus, spicis abundans.*

ESPIGUILLA, TA. s. f. d. de Espiga. — Especie de cinta angosta ó fleco con picos, que sirve para guarniciones. *Fasciola.* — La flor de algunos árboles, como la del álamo. *Julus.*

ESPILOCHO. s. m. ant. Pobre, desvalido.

ESPILLADOR, s. m. *Germ.* Jugador.

ESPILLANTES. s. m. p. *Germ.* Naipes.

ESPILLAR, DO. v. a. *Germ.* Jugar ó quitar algo.

ESPILLO. s. m. *Germ.* Lo que se juega ó se quita.

ESPIN. s. m. V. Puerco espin.

ESPINA. s. f. Pua delgada y puntiaguda, como las del espino, de la cambronera, etc. *Spina.* — La parte dura y puntiaguda que en los peces hace el oficio de hueso. — V. Espinazo. La astilla muy pequeña y puntiaguda de la madera, esparto, etc. En este sentido decimos

Digitized by Google

se ha metido una espina en un dedo. *Aculeus, assula tenuissima.* — met. Escrúpulo, rezelo, sospecha. — *Germ.* Sospecha. — blanca. Yerba algo parecida al acanto espinoso, con el tallo hueco y dividido en forma de alas rectas que terminan en cabezuelas semejantes á las de los cardos. *Onopordium acanthium.* — de pescado. Entre los pasamaneros es la labor de las ligas de toda seda, cordeladas, porque imita á la espina de pescado. || Dejar á uno la espina en el dedo. f. met. y fam. No remediar enteramente el daño. *Causam mali relinquere.* || Estar ó quedarse en la espina, ó en la espina de Santa-Lucía. f. fam. Estar muy flaco y extenuado. || Estar uno en espinas, ó tenerle en espinas. f. met. y fam. Estar con cuidado ó zozobra. *Confici, discruciari.* || Sacar la espina. f. met. Desarraigar alguna cosa mala ó perjudicial.

ESPINACA. s. f. Yerba muy comun, que se cultiva en las huertas, y se usa mucho en potages y ensaladas. *Spinaca oleracea.*

ESPINADURA. s. f. La accion y efecto de espinar. *Punctio.*

ESPINAL. adj. Lo perteneciente á la espina ó espinazo. *Dorsualis.* — s. m. Espinar.

ESPINAPE. s. m. ant. *Albañ.* Cierta labor de los solados antiguos.

ESPINAR. s. m. Sitio poblado de espinos. *Spinetum.*—met. Dificultad, embarazo, enredo. — DO. v. a. Punzar, herir con espina. *Spinâ pungere.* — y SE. Herir, lastimar y ofender con palabras picantes. — Poner espinos, cambroneras ó zarzas atadas alrededor de los árboles recien plantados para resguardarlos. *Spinis vallare.*

ESPINAZO. s. m. Las vértebras unidas y trabadas entre sí que en el tronco del cuerpo del hombre y del bruto corren desde la nuca hasta la rabadilla ó principio de la cola. *Dorsi spina.*

ESPINEL. s. m. Cuerda gruesa de que penden otras con anzuelos á trechos para pescar congrios y otros peces grandes. *Funis piscatorius.*

ESPINELA. s. f. Composicion métrica, décima. Llamóse espinela por haberla inventado Vicente Espinel. — Especie de rubí menos duro y de menos brillo que este.

ESPINEO, EA. adj. Lo hecho de espinas ó perteneciente á ellas. *Spineus, spinosus.*

ESPINETA. s. f. Clavicordio pequeño de una sola cuerda en cada orden. *Fidiculare organum minoris modi.*

ESPINGARDA. s. f. Cañon de artillería algo mayor que el falconete, y menor que la pieza de batir. — Arcabuz de más de tres varas de largo de que se usaba en lo antiguo.

ESPINGARDADA. s. f. Herida hecha con la espingarda.

ESPINGARDERÍA. s. f. ant. El conjunto de espingardas ó de la gente que las usaba en la guerra.

ESPINGARDERO. s. m. El soldado que usaba espingarda. *Miles sclopetarius.*

ESPINICA, LLA, TA. s. f. d. de Espina. — La parte anterior de la canilla de la pierna. *Tibia cruris.*

ESPINILLERA. s. f. ant. Pieza de la armadura antigua que cubria y defendia las espinillas. *Tibiale.*

ESPINO MAJUELO. s. m. Árbusto que tiene las ramas espinosas, las hojas algo parecidas á las del apio, y la madera dura. Produce unas bayas redondas con ombligo, de las cuales se hace una conserva medicinal. *Cratægus oxyacantha.* — negro. Arbusto con espinas terminales en las ramas, y con unas bayas negras por fruto. *Rhamus lycioides.*

ESPINOSO, SA. adj. Planta, arbusto ó árbol lleno de espinas *Spinosus, spinifer.* — met. Árduo, difícil, intrincado.

ESPION. s. m. Espía.

ESPIOTE. s. m. ant. Espiche.

ESPIRA. s. f. *Matem.* Línea curva que sin cerrar el círculo va dando vueltas en forma de caracol. *Spira.* — ant. La basa de la columna. *Basis.*

ESPIRADOR. s. m. El que espira. *Spirans.*

ESPIRAL. adj. Línea, escalera, etc., en forma de espira ó de caracol. *Spiralis.*

ESPIRAMIENTO. s. m. ant. Soplo.—ant. *Teol.* Hablando de la santísima trinidad Espíritu Santo.

ESPIRANTE. p. a. de Espirar.

ESPIRAR, DO. v. a. Exhalar, echar de sí algun cuerpo buen ó mal olor. *Exhalare, emittere.* — Infundir espíritu, animar, mover, excitar. *Spirare, afflare.* — *Teol.* Producir el Padre y el Hijo por medio de su amor recíproco al Espíritu Santo. *Spirare.* — ant. Inspirar. — v. n. Morir. — Tomar aliento, alentar. *Spirare, anhelare.* — Arrojar el aire desde el pulmon hácia afuera. Lo contrario de aspirar, ó inspirar. *Expirare.* — *Poét.* Soplar el viento blandamente. *Spirare, afflare.* — met. Faltar, acabarse, fenecer el mes, el plazo, etc. *Finire, expleri.*

ESPIRATIVO, VA. adj. *Teol.* Lo que puede espirar ó tiene esta propiedad. *Spirare, afflare valens.*

ESPIRITAL. adj. ant. Lo perteneciente á la respiracion. *Spiritalis.*

ESPIRITAR, DO, SE. v. a. Endemoniar.

Digitized by Google

—met. y fam. Agitar, conmover, irritar.
ESPIRITILLO. s. m. d. de Espíritu.
ESPIRITOSAMENTE. adv. m. Con espíritu. *Spiritaliter.*
ESPIRITOSO, SA. adj. Vivo, animoso, eficaz, que tiene mucho espíritu. *Vivax, efficax, alacer.* — Licor ó sustancia que es fácil de exhalarse. *Exhalari facilis.*
ESPÍRITU. s. m. Sustancia incorpórea como el alma del hombre. *Spiritus.* — El alma racional. — Don sobrenatural y gracia particular dada por Dios, como el de profecía, etc. *Donum, gratia supernaturalis.* — Virtud, ciencia mística. — El vigor natural y virtud que alienta y fortifica el cuerpo para obrar con agilidad. *Vigor, fortitudo.* — Ánimo, valor, esfuerzo. — Energía, fuerza. — Se toma muchas veces por el demonio, pero mas comunmente en plural. — p. Los vapores sutilísimos que exhala algun licor ó cuerpo. — Las partes mas puras y sutiles que se extraen de algunos cuerpos por medio de las operaciones químicas. *Subtiliores purioresque particulæ.* — de contradicion. El genio inclinado á contradecir siempre. *Contentiosus homo.* — inmundo y maligno. El demonio. — animales. Ciertos flúidos muy tenues y sutiles, que se supone determinan los movimientos de nuestros miembros. *Spiritus animalis.* —santo. La tercera persona de la Santísima Trinidad. *Spiritus Sanctus.*—vital. Cierta sustancia sutil y ligerísima que se considera necesaria para que viva el animal. *Spiritus vitalis.* || Beber el espíritu á alguno. f. mct. V. Beber la doctrina. || Dar ó exhalar el espíritu. f. met. Espirar, morir. *Animam efflare.* || Levantar el espíritu. f. Cobrar ánimo y vigor para ejecutar alguna cosa. *Animam erigere.*
ESPIRITUAL. adj. Lo perteneciente al espíritu. *Spiritalis, ad spiritum pertinens.*
ESPIRITUALIDAD. s. f. La naturaleza y condicion de lo que es espiritual. *Rerum spiritalium conditio.* — La calidad de ser una persona ó cosa eclesiástica. — Obra ó cosa espiritual. *Opus spiritale.*
ESPIRITUALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Espiritualmente.
ESPIRITUALÍSIMO, MA. adj. sup. de Espiritual.
ESPIRITUALISTA. s. m. El que trata de los espíritus vitales, ó tiene alguna opinion particular sobre ellos.
ESPIRITUALIZAR, DO. v. a. Hacer á una persona espiritual por medio de la gracia y espíritu de piedad. *Spiritalem reddere.* — Figurarse ó considerar como espiritual lo que de suyo es corpóreo. — met. Sutilizar, atenuar y reducir á lo que los médicos llaman espíritus. —algunos bienes. f. V. Bienes.
ESPIRITUALMENTE. adv. m. Con el espíritu. *Spiritaliter.*
ESPIRITUOSO, SA. adj. Espiritoso.
ESPITA. s. f. Cañuto que se mete en el agujero de la cuba para que salga por él el licor que contiene. *Epistomum.* — Cierto género de medida de un palmo. —met. Apodo que se aplica al borracho ó al que bebe mucho vino. *Vinosus homo.*
ESPITAR, DO. v. a. Poner espita á una cuba, ú otra vasija. *Tubulum cupæ affigere.*
ESPITO. s. m. Palo largo, á cuya extremidad se atraviesa una tabla que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone á secar en las fábricas ó imprentas.
ESPIVIA. s. f. *Albeit.* Dislocacion incompleta de las vértebras. Espivion cuando es completa. *Vertebrarum luxatura.*
ESPLENDENTE. *Poét.* p. a. de Esplender.
ESPLENDER. v. n. ant. *Poét.* Resplandecer.
ESPLÉNDIDAMENTE. adv. m. Con esplendidez. *Splendidè, magnificè.*
ESPLENDIDEZ. s. f. Abundancia, magnificencia, ostentacion. Úsase comunmente hablando de banquetes. *Copia, abundantia, magnificentia.*
ESPLENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Espléndido.
ESPLÉNDIDO, DA. adj. Magnífico, liberal, ostentoso. *Splendidus, magnificus.* — *Poet.* Resplandeciente.
ESPLENDOR. s. m. Resplandor. — met. Lustre, nobleza. — *Pint.* El color blanco hecho de cáscaras de huevos, que sirve para iluminaciones y miniaturas. *Splendor, nitor.*
ESPLENÉTICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente al bazo. *Splenicus.*
ESPLÉNICO ó ESPLENIO. s. m. *Anat.* Uno de los catorce músculos por cuyo medio se mueve la cabeza. *Splenicus.*
ESPLIEGO. s. m. Yerba. Alhucema.
ESPLIQUE. s. m. Armadijo para cazar pájaros con liga. *Virgulæ visco illitæ.*
ESPOLADA. s. f. Espolazo. — de vino. fam. Trago de vino.
ESPOLAZO. s. m. Golpe dado con espuela. *Calcaris ictus.*
ESPOLEADURA. s. f. La herida ó llaga que la espuela hace en la caballería.
ESPOLEAR, DO. Picar con la espuela la cabalgadura. *Calcaribus pungere, stimulare.* — met. Avivar, incitar, estimular.
ESPOLETA. s. f. Cañoncito de madera por donde se ceba y pega fuego á la bomba y granada. *Fistula incendiaria.*— Hueso pequeño dividido en dos puntas

Digitized by Google

que se halla entre las dos alas de las aves.

ESPOLIN. s. m. Lanzadera pequeña con que se tejen aparte las flores que se mezclan en la tela llamada espolin. — *Angustus radius textrinus.* — Tela de seda fabricada con flores esparcidas y como sobretejidas á la manera del brocado de oro ó de seda. *Tela serica floribus distincta.*

ESPOLINAR, DO. v. a. Tejer en forma de espolin, que es una especie de tejido de seda, ó bien tejer con espolin solo y no con lanzadera grande. *Telam sericam floribus distinctam texere.*

ESPOLIO. s. m. El conjunto de bienes que quedan por muerte de los prelados. *Episcoporum, morientium bona.*

ESPOLIQUE. s. m. El mozo que camina á pie delante de la caballería en que va su amo. *Servus à pedibus.*

ESPOLISTA. s. m. El que arrienda los espolios de algun prelado difunto. — V. Espolique.

ESPOLON. s. m. Especie de uña grande y corva que tienen en las piernas algunas aves, especialmente siendo viejas. *Unguis aduncus.* — El estribo que se pone para firmeza de algun muro, terreno ó edificio, y la nariz ó esquina que suele haber en las cepas y pilares de los puentes para defenderlos de las avenidas. — La punta de hierro de la galera ú otras naves en que remata la proa. *Rostrum navis.* — En los montes y sierras la nariz ó punta angular por donde se desciende á la llanura. *Clivus.* — Arma ofensiva colocada de firme en la proa de las galeras antiguas, de bronze ó hierro, y de ordinario en figura de tridente. *Triremis rostrum.* — met. Sabañon que sale en el calcañar. *Pernio.*

ESPOLONADA. s. f. ant. Salida violenta que hacen los sitiados contra los sitiadores cuando se acercan.

ESPOLONEAR, DO. v. a. ant. Espolcar.

ESPOLVORAR, DO. v. a. ant. Sacudir, quitar el polvo á alguna cosa. *Pulverem abigere, depellere.*

ESPOLVOREAR, DO, SE. v. a. Despolvorear. — Esparcir alguna cosa hecha polvo. *Pulvere conspergere.*

ESPOLVORIZAR, DO. v. a. Esparcir lo que está hecho polvo. *Pulverare.*

ESPONDEO. s. m. *Poét.* Pie de la versificacion griega y latina que consta de dos sílabas largas. *Spondeus.*

ESPONDIL. s. m. *Anat.* Vértebra.

ESPONGIOSIDAD. s. f. La calidad de lo esponjoso. *Spongiæ natura, qualitas.*

ESPONGIOSO, SA. adj. ant. Esponjoso.

ESPONJA. s. f. Produccion marina compuesta de fibras que forman una masa muy flexible y llena de tubos de figura irregular, que sirven de habitacion á cierta especie de pólipos. Se emplea para diferentes usos domésticos por la facilidad con que absorve cualquier líquido y le suelta comprimiéndolo. *Spongia.* — met. El que con maña atrae y chupa la sustancia ó bienes de otro. *Allector.*

ESPONJADO. s. m. *En algunas partes*, el pan de azúcar rosado. *Sacchari favus.*

ESPONJADURA. s. f. Accion y efecto de esponjar ó espongarse. *Intumescentia, inflatio.* — En la artillería, el defecto que se halla dentro del alma del cañon por estar mal fundido. *Cavus rima.*

ESPONJAR, DO. v. a. Ahuecar, hacer poroso algun cuerpo. *Rarefacere, spongiosum reddere.* — SE. v. r. met. Engreirse, hincharse, envanecerse.

ESPONJOSO, SA. adj. (Cuerpo) muy poroso, hueco, blando y mas ligero de lo que corresponde á su mole. *Spongiosus.*

ESPONSALES. s. m. p. La mutua promesa que hacen dos de contraer matrimonio. *Sponsalia.*

ESPONSALIAS. s. f. p. ant. Esponsales.

ESPONSALICIO, CIA. adj. Lo que pertenece á los esponsales. *Sponsalitius.*

ESPONTANEAMENTE. adv. m. Voluntariamente y de propio movimiento. *Sponte.*

ESPONTÁNEO, NEA. adj. Voluntario y de propio movimiento. *Spontaneus.*

ESPONTIL. adj. ant. Espontáneo.

ESPONTON. s. m. Especie de lanza de poco mas de dos varas de largo, cuyo remate es un hierro en forma de corazon que llamaban moharra. Hoy solo le usan los coroneles y tenientes coroneles de los cuerpos de guardias de infantería. *Hasta militaris.*

ESPONTONADA. s. f. Saludo que se hace con el esponton. *Demissio hastæ.*

ESPORON. s. m. ant. Espuela.

ESPORONADA. s. f. ant. Espolonada.

ESPORTADA. s. f. Lo que cabe en una espuerta. *Quod sporta capit.*

ESPORTEAR, DO. v. a. Echar, llevar, con espuertas alguna cosa de un parage á otro. *Sportis portare.*

ESPORTILLA. s. f. d. de Espuerta.

ESPORTILLERO. s. m. En Madrid y otras partes el mozo que está ordinariamente en las plazas y otros parages públicos para llevar en su espuerta lo que se le manda. *Bajulus.*

ESPORTILLO. s. m. Capacho de esparto. *Sportula.*

ESPORTON. s. m. aum. de Espuerta. —

Digitized by Google

p. Manch. El esportillo en que llevan la carne de la carnicería. *Sportula grandior.*

ESPÓRTULA. s. f. *p. Ast.* Derechos pecuniarios que se dan á algunos jueces y á los ministros de justicia. *Sportula.*

ESPOSADO, DA. adj. Desposado.

ESPOSAS. s. f. p. Prision de hierro con que se asegura á alguno por las muñecas. *Manicæ*

ESPOSAYAS. s. f. p. ant. Esponsales.

ESPOSO, SA. s. m. y f. El hombre y la muger que han contraido esponsales; suelen tambien llamarse asi los casados. *Sponsus.*

ESPUELA. s. f. Instrumento de metal con puntas que puesto en el calcañar sirve para picar á las caballerías y avivarlas. *Calcar.* — met. Aviso, estímulo, incitativo. — de caballero. s. f. Yerba ramosa, con el tallo en forma de aspa. Su semilla es negra. *Delphinium consolida.* || Arrimar las espuelas al caballo. f. Picarle ligeramente con ellas. *Equum calcaribus agitare.* || Calzar la espuela. f. Ponerlas en los pies para montar á caballo. *Calcaria calci aptare.* || Dar de espuelas á la caballería. f. Picarla para que camine. *Calcaria equo admovere.* || Estar con las espuelas, ó tener las espuelas calzadas. f. Estar para emprender algun viage, ó estar pronto par emprender algun negocio. *Paratum, expeditum, promptum esse.* || Poner espuelas. f. met. Estimular, incitar á uno para que emprenda ó prosiga con mas calor algun negocio. *Excitare, stimulare.* || Sentir la espuela. f. Sentir el aviso, la reprension, el trabajo ó apremio. *Aculeo pungi, stimulari.*

ESPUENDA. s. f. *p. Nav.* Orilla ó márgen de rio, arroyo, etc.

ESPUERTA. s. f. Especie de cesta de esparto, palma ú otra materia, con dos asas pequeñas. *Sporta, fiscus.*

ESPULGADERO. s. m. Lugar ó parage donde se espulgan los mendigos.

ESPULGADOR, RA. s. m. y f. El que espulga. *Pulicum et pediculorum expiscator.*

ESPULGAR, DO. v. a. Limpiar la cabeza, cuerpo ó vestido de piojos ó pulgas. *Pediculos et pulices expiscari.* — met. Examinar, reconocer alguna cosa con cuidado y por menor. *Inquirere.*

ESPULGO. s. m. La accion y efecto de espulgar. *Pediculorum et pulicum insectatio.*

ESPUMA. s. f. Conjunto de ampollas que el aire agitado forma y junta sobre la superficie de los líquidos. *Spuma.* — de la sal. La sustancia blanca y salada que deja el agua del mar pegada á las piedras. *Spuma salis.* — de mar. Fósil de color blanco algo amarillento, blando, ligero y suave al tacto, y compuesto de pedernal y magnesia, que suele destinarse para hacer pipas de fumar, hornillos y estufas, que se endurecen extraordinariamente por el efecto del calor. *Talcum lithomarga.* — de nitro. Especie de corteza que se forma de esta sal en la superficie de la tierra de donde se extrae, y tambien cuando se le cristaliza. *Nitrum.* || Crecer como espuma. f. Hacer una fortuna rápida ó en caudal ó en honores. || Crecer como espuma. f. Crecer á palmos.

ESPUMADERA. s. f. Especie de cucharon lleno de agujeros con que se saca la espuma del caldo ó de cualquier licor para purificarle. *Spatula, rudicula.*

ESPUMAJEAR, DO. v. n. Arrojar ó echar espumajos o espumarajos. *Spumare.*

ESPUMAJO s. m. Espumarajo.

ESPUMAJOSO, SA. adj. Lo que está lleno de spuma. *Spumosus.*

ESPUMANTE. p. a. de Espumar.

ESPUMAR, DO. v. a. Quitar la espuma de algun licor, como del caldo, del almíbar, etc. *Despumare.* — v. n. Hacer espuma, como la hace la olla, el vino, etc. *Spumare.*

ESPUMARAJO. s. m. La saliva que por venir en abundancia se sale de la boca. *Oris spuma, saliva spumæ.* || Echar espumarajos por la boca. f. met. Estar muy colérico.

ESPUMERO. s. m. El sitio ó lugar donde se junta agua salada y se cristaliza ó cuaja. *Salinæ.*

ESPUMILLA. s. f. Lienzo muy delicado y ralo.

ESPUMILLON. s. m. Tela de seda muy doble á manera de tercianela.

ESPUMOSO, SA. adj. Lo que tiene ó hace mucha espuma, ó lo que se convierte y disuelve en ella. *Spumosus.*

ESPUNDIA. s. f. *Albeit.* Úlcera cancerosa con escrecencia de carne que forma una ó mas raices que suelen penetrar hasta el hueso.

ESPURCÍSIMO, MA. adj. ant. Inmundísimo, impurísimo.

ESPURIO, RIA. adj. Bastardo *spurius.* — met. Lo falso, contrahecho ó adulterado.

ESPURIAR, DO. v. a. Rociar alguna cosa de intento, tomando un buche de agua en la boca como se hace con la ropa blanca antes de plancharla. *Conspergere.*

ESPURRIR, DO. v. a. Extender alguna

Digitized by Google

cosa: dícese principalmente de los pies; y úsase en las montañas de Burgos comunmente como recíproco. *Extendere, extendi.*

ESPUTO. s. m. Saliva.

ESQUEBRAJAR, DO, SE. v. a. Hendir ó abrir la madera, en lucido, etc. *Hiare.*

ESQUELA. s. f. Carta ó aviso escrito en una cuartilla de papel doblada á lo largo. Sirve comunmente para citas ó convites. *Schedula.*

ESQUELETO. s. m. La armazon del cuerpo del animal, quitada toda la carne, y quedando los huesos en sus lugares. *Ostium animalis nuda compages.*

ESQUENA s. f. El espinazo: mas comunmente la espina principal de los pescados. *Dorsi spina.*

ESQUENANTO. s. m. Yerba de la India y Arabia algo parecida á la grama, con espigas de dos en dos, cortas y cubiertas de vello blanco. Es aromática y medicinal. *Andropagon schœnanthus.*

ESQUERO. s. m. Bolsa de cuero que suele traerse asida al cinto. *Marsupium, crumena coriacea.*

ESQUERRO, RRA, adj. ant. Izquierdo.

ESQUICIAR, DO. v. a. *Pint.* Empezar á dibujar ó delinear. *Adumbrare.*

ESQUICIO. s. m. *Pint.* El apuntamiento del dibujo. *Adumbratio.*

ESQUIFADA. s. f. La carga que suele llevar un esquife. — adj. *Arq.* La bóveda ó capilla cuyos dos cañones cilíndricos se cortan el uno al otro, y se llaman ordinariamente bóveda de algibe ó claustral. *Arcuati fornices sese mutuo secantes.* — *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.

ESQUIFAR, DO. v. a. *Náut.* Esquipar.

ESQUIFE. s. m. Barco pequeño que se lleva en el navío para saltar en tierra y otros usos. *Scapha.* — *Arq.* El cañon de bóveda en figura cilíndrica. *Fornix.*

ESQUILA. s. f. Especie de cencerro fundido. *Crepitaculum.* — Campana pequeña de que se usa en los conventos ú otras casas de comunidad. *Tintinnabulum.* — Esquileo por la accion y efecto de esquilar. — Animal crustáceo. Camaron. *Cancer squilus.* — Insecto del tamaño de una mosca, con cuatro alas, y con los pies posteriores mas cortos que los anteriores. Anda con mucha viveza sobre las aguas estancadas. *Gyrinus natator.* — V. Cebolla albarrana.

ESQUILADA. s. f. *p. Ar.* Cencerrada.

ESQUILADOR, RA. s. m. y f. El que esquila. *Pecoris tonsor.*

ESQUILAR, DO. v. a. Quitar con la tijera el pelo, vellon ó lana á los ganados. *Pecudes tondere.* — *p. de las Mont. de Burg.* Subir á un árbol ayudado solo de las manos y los pies.

ESQUILEO. s. m. La accion y efecto de esquilar. *Pecoris tonsio.* — La casa destinada para esquilar el ganado lanar, y el tiempo en que se esquila. *Tonstrina ovilis, domus tondendis ovibus.*

ESQUILETA. s. f. d. de Esquila por campana pequeña.

ESQUILFADA. adj. Esquifada.

ESQUILFE. s. m. ant. Esquife.

ESQUILILLA. s. f. d. de Esquila.

ESQUILIMOSO, SA. adj. fam. Nimiamente delicado que hace ascos de todo. *Fastidiosus.*

ESQUILMAR, DO. v. a. Coger el fruto de las haciendas, heredades y ganados. *Fructus colligere.*

ESQUILMEÑO, ÑA. adj. *p. And.* Se aplica al árbol ó planta que produce abundante fruto. *Ferax.*

ESQUILMO. s. m. Los frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados. *Fructus, reditus, proventus.*

ESQUILO. s. m. ant. Esquileo. — Ardilla. Úsase en las montañas de Burgos.

ESQUILON. s. m. Campana pequeña. *Tintinnabulum.* — Esquila grande.

ESQUIMO. s. m. ant. Esquilmo.

ESQUINA. s. f. El ángulo exterior que forman dos paredes de un edificio en el punto en que se unen. *Angulus exterior.* — ant. Piedra grande sin labrar que se arrojaba á los enemigos desde lugares altos. || Darse por las esquinas ó paredes. f. fam. Apurarse y fatigarse sin acertar con lo que se desea. || Doblar la esquina. f. Torcer el camino saliendo de una calle y entrando en otra. *Vicæ angulum prætergredi.* || Estar de esquina. f. fam. Estar opuestos ó desavenidos algunos entre sí. || Las cuatro esquinas. Juego de muchachos, en que colocándose todos menos uno en puestos determinados; los cambian unos con otros, y si el muchacho que está en medio ocupa alguno de ellos, se queda en medio el que lo tenia. || Rompe esquinas. El valenton que está de plantas á las esquinas de las calles, y arma pendencias con facilidad. *Thraso, gladiator.*

ESQUINADO, DA. adj. Lo que tiene ó hace esquina. *Angulatus.*

ESQUINADURA. s. f. ant. La propiedad de tener esquinas.

ESQUINANCIA. s. f. ant. Esquinencia.

ESQUINANTE ó ESQUINANTO. s. m. Cierto género de junco oloroso medicinal. *Juncus aromaticus.*

Digitized by Google

ESQUINAZO. s. m. aum. de Esquina. — fam. Angina.

ESQUINZO. s. m. Especie de serpiente ó cocodrilo. *Crocodili genus.*

ESQUINELA. s. f. Pieza de la armadura antigua que defendia la caña de la pierna. *Tibiale.*

ESQUINENCIA. s. f. Angina.

ESQUINZADOR. s. m. Cuarto grande que hay en los molinos de papel para poner y esquinzar el trapo.

ESQUÍNZAR, DO. v. a. En los molinos de papel partir el trapo en pedazos pequeños antes de ponerlo debajo de los mazos. *Lintei frusta minutatim dividere, secare.*

ESQUIPAR, DO. v. a. ant. *Náut.* Coronar y prevenir de remos y remeros las embarcaciones. *Navim instruere.*

ESQUIPAZON. s. m. ant. *Náut.* El conjunto de remos y remeros con que se arman las embarcaciones.

ESQUIRAZA. s. f. Nave de trasporte usada en lo antiguo.

ESQUIROL. s. m. *p. Ar.* Ardilla.

ESQUISAR, DO. v. a. ant. Buscar ó investigar.

ESQUITAR, DO. v. a. ant. Desquitar, descontar ó compensar. — Remitir, perdonar alguna deuda.

ESQUIVAR, DO. v. a. Evitar, rehusar. — SE. v. r. Desdeñarse, retirarse, excusarse. *Fastidire, dedignari.*

ESQUIVEZ. s. f. Despego, aspereza, desagrado. *Asperitas, fastidium.*

ESQUIVEZA. s. f. ant. Esquivez.

ESQUIVO, VA. adj. Desdeñoso, áspero, huraño. *Fastidiosus, insuavis.*

ESQUIZADO, DA. adj. (Mármol) salpicado de pintas. *Maculosus.*

ESTABILIDAD. s. f. Permanencia, duracion, firmeza. *Stabilitas, firmitas.*

ESTABILIR, DO. v. a. ant. Establecer.

ESTABILÍSIMO, MA. adj. sup. de Estable.

ESTABLE. adj. Constante, durable, permanente. *Stabilis, firmus.*

ESTABLEAR, DO. v. a. Amansar, domesticar alguna res acostumbrándola al establo. *Mansuefacere, mansuetum reddere.*

ESTABLECEDOR, RA. s. m. y f. El que establece alguna cosa. *Auctor, institutor.*

ESTABLECER, IDO. v. a. Fundar, instituir, hacer de nuevo. *Instituere, fundare.* — Ordenar, mandar, decretar. — SE. v. r. Avecindarse ó fijar su residencia en alguna parte.

ESTABLECIENTE. p. a. de Establecer.

ESTABLECIMIENTO. s. m. Ley, ordenanza, estatuto. *Statutum, sanctio.* — Fundacion, institucion ó creccion, de un colegio, universidad, etc. *Erectio, institutio.* — La colocacion ó suerte estable de alguna persona. *Vivendi ratio, status.* — de las mareas. *Náut.* La hora en que sucede la pleamar el dia de la conjuncion ú oposicion de la luna respecto de cada parage. *Tempus pleni maris in novilunio.*

ESTABLEMENTE. adv. m. Con estabilidad. *Firmiter.*

ESTABLERÍA. s. f. ant. Establo ó caballeriza.

ESTABLERIZO. s. m. ant. Establero.

ESTABLERO. s. m. El que cuida del establo. *Stabularius.*

ESTABLÍA. s. f. ant. Establo.

ESTABLILLO. s. m. d. de Establo.

ESTABLIMIENTO. s. m. ant. Establecimiento.

ESTABLIR, DO. v. a. ant. Establecer, constituir, crear ó nombrar.

ESTABLO. s. m. Lugar cubierto en que se encierra el ganado para su descanso y alimento. *Stabulum.*

ESTACA. s. f. Palo redondo sin pulir, con punta en un extremo para fijarle en tierra, pared ú otra parte. *Vacerra, stipes, sudes.* — La rama ó palo verde sin raices que se planta para que se haga árbol. *Talea.* — Clavo de hierro de mas de un pie de largo que sirve para clavar vigas y maderos. *Clavus trabalis.* — *Germ.* Daga. || A estaca ó á la estaca. mod. adv. Con sujecion, sin poder separarse de un lugar. *Loco stabili.* || Estar á la estaca. f. fam. Estar reducido á escasas facultades, ó á poca libertad. *Inopid premi, laborare.*

ESTACADA. s. f. *Fort.* Fila de estacas clavadas en la tierra que se suelen poner sobre el parapeto de la estrada cubierta, bastante espesas para que entre ellas no pueda pasar un hombre. *Vallum.* — Cualquiera obra hecha de estacas clavadas en la tierra. *Opus vallatum.* — El lugar señalado para algun desafío. — *p. And.* El olivar nuevo ó plantío de estacas. *Olivetum novum.* — Quedar ó quedarse en la estacada. f. Morir, perecer en el campo de batalla, en el desafío, etc., ser vencido en alguna disputa, ó salir mal de alguna empresa. *In palæstrâ vinci, irrito conatu cedere.*

ESTACADO. s. m. Estacada por el palenque ó campo de batalla.

ESTACAR, DO. v. a. Fijar en la tierra una estaca y atar á ella una bestia. *Ad palum alligare.* — *Min.* Señalar alguno con estacas el terreno que se le ha concedido

Digitized by Google

en las minas de oro y plata. — SE. met. ant. Quedarse yerto y tieso á manera de estaca. *Rigere.*

ESTACAZO. s. m. El golpe dado con estaca ó garrote. *Fuste impactus ictus.*

ESTACION. s. f. El estado actual de alguna cosa. *Rei status.* — Cada una de las cuatro partes en que se divide el año, que son invierno, primavera, verano y otoño. *Anni tempus.* — Espacio de tiempo, temporada; y así se dice: En la estacion presente. *Tempus.* — La visita que se hace por devocion á las iglesias ó altares, principalmente en los dias de jueves y viernes santo. *Statio.* — Cierto número de padrenuestros y avemarías que se rezan visitando al santísimo sacramento. *Preces in statione persolutæ.* — *Astr.* La falta aparente de movimiento de los planetas. *Statio planetarum.* — met. Partida de gente apostada. *Statio.* — ant. El sitio, ó tienda pública donde se ponian los libros para venderlos, copiarlos ó estudiar en ellos. *Taberna librària.* || Andar estaciones. f. Visitar las iglesias en los dias señalados para esta devocion. *Pietatis causâ templa adire.* || Andar las estaciones. f. fam. y met. Hacer las diligencias que conducen á los negocios que uno tiene á su cargo. *Patronos negotiis curandis invisere.*

ESTACIONAL. adj. Lo que es propio y peculiar de cualquiera de las estaciones del año. *Anni tempori cuilibet peculiaris.* — *Astr.* Estacionario.

ESTACIONARIO, RIA. adj. *Astr.* Se aplica al planeta que en cierto tiempo aparece en un mismo lugar del zodiaco sin movimiento perceptible. *Stationarius.* — s. m. ant. El librero que tenia estacion de libros. En los estatutos de la universidad de Salamanca se llama así el que los da en la biblioteca.

ESTACIONERO, RA. adj. El que anda con frecuencia las estaciones. *In sacris stationibus obeundis assiduus.* — s. m. ant. V. Librero.

ESTACON. s. m. aum. de Estaca.

ESTACTE. s. m. Licor oloroso sacado de la mirra fresca molida y bañada en agua. *Stacta.*

ESTACHA. s. f. La cuerda ó cable atado al arpon que se clava á las ballenas para matarlas; y así dar estacha es largar cuerda para que la ballena se vaya desangrando. *Rudens hamo instructus.*

ESTADA. s. f. Mansion, detencion, demora en algun lugar ó parage. *Mansio, mora.*

ESTADAL. s. m. Medida de tierra que comunmente consta de tres varas y dos tercias en cuadro, ó que tiene once pies. — Cinta bendita en algun santuario que se suele poner al cuello. *Vitta serica benedicta.* — *p. And.* La hilada de cera que suele tener de largo un estado de hombre. *Candela cerea exilis.* — ant. Cirio ó hacha de cera.

ESTADERO. s. m. ant. El sugeto nombrado por el rey para demarcar las tierras de repartimiento. *Agri publici decempedator.* — ant. V. Bodegonero.

ESTADIO. s. m. Longitud de 125 pasos geométricos; y el lugar público, de esta longitud, que servia en lo antiguo para ejercitar los caballos en la carrera, y los hombres en la carrera y en la lucha. *Stadium.*

ESTADISTA. s. m. Descriptor de la poblacion y riqueza de un pueblo, provincia ó nacion. *Vir rerum publicarum peritus.*

ESTADÍSTICA. s. f. Censo de la poblacion y de los productos naturales é industriales de una nacion ó provincia. *Census.*

ESTADIZO, ZA. adj. Lo que por estar mucho tiempo en un lugar sin moverse ni orearse, se altera y corrompe. *Stativus.*

ESTADO. s. m. El ser actual y circunstancias en que alguna cosa se halla ó considera. *Rei status.* — Orden, clase, gerarquía: Así se distingue en una nacion al estado eclesiástico del noble, y del comun general ó llano que es el de todos los demas. *Status, ordo, conditio.* — La condicion particular ó género de vida de cada uno, como el de soltero, de casado, de eclesiástico, etc. *Status, vitæ genus.* — El cuerpo político de una nacion. *Respublica.* — El país ó dominio de algun príncipe ó señor de vasallos. *Ditio, regnum.* — La disposicion y circunstancias en que se halla un pleito, una pretension, etc. — Medida tomada de la estatura regular de un hombre. *Statura hominis.* — *Esgr.* La disposicion y figura en que queda el cuerpo despues de haber herido, reparado ó desviado la espada del contrario. *Positio.* — El resúmen por partidas generales de las relaciones hechas por menor. Así se forman estados de las rentas, del vecindario, del ejército, etc. *Ratio, supputatio.* — La manutencion que acostumbra á dar el rey en ciertos lugares y ocasiones á su comitiva, y el sitio en que se la sirve. *Cœna, dapes.* — ant. Séquito, corte, acompañamiento. — celeste. *Astrol.* El que tiene y le compete al planeta segun el signo en que se halla, y los aspectos y configuraciones suyas con otras estrellas. *Status cœlestis.* — de la inocencia. El de

Digitized by Google

nuestros primeros padres antes de pecar. *Innocentiæ status.* — honesto. El de soltera. *Mulieris innuptæ conditio.* — mayor. *Milic.* La réunion de los gefes de todos los ramos de un ejército, y el punto central de las grandes operaciones militares y administrativas, y el cuerpo de oficiales sin tropa que se emplean en él : si esta reunion ó cuerpo es cerca de un general en gefe de un ejército, se llama estado mayor general; si lo es cerca de un trozo del ejército, se dice de division, y de plaza si lo pertenece solo al mando particular de alguna. — del reino. Cualquiera de las clases ó brazos de él, que solian tener voto en cortes. *Regni ordo in comitiis.* || Caer de su estado. f. met. Perder alguno parte del valimiento y conveniencias que tenia. *A pristinâ fortunâ decidere.* || Caer de su estado alguno. f. met. y fam. Caer en tierra sin impulso ageno. *Mole sud repentè cadere.* || Dar estado. f. Colocar el padre de familias á sus hijos en el estado eclesiástico ó de matrimonio. || Estar una cosa en el estado de la inocencia. f. met. y fam. No haberse adelantado nada en un negocio, hallarse como en su principio. *Res immutato statu consistere.* || Hacer estado. f. ant. Dar la manutencion llamada estado á una comitiva. || Mudar ó tomar estado. f. Pasar de un estado á otro, como de secular á eclesiástico, de soltero á casado, etc. *Vitæ rationem suscipere, vel mutare.* || No estar ó no venir en estado un pleito. f. for. Faltarle algunos requisitos necesarios para dar la providencia que se solicita. *Causæ statum esse immaturum.* || Poner á uno en estado. f. Darle estado. || Siete estados debajo de tierra. expr. met. Oculto ó escondido á grande profundidad.

ESTADOJO ó ESTADOÑO. s. m. *p. Ast.* Estaca, especialmente la que se hinca en los carros para detener la carga.

ESTAFA. s. f. La accion y efecto de estafar. *Dolosa emunctio.* — *Germ.* Lo que el ladron da al rufian.

ESTAFADOR, RA. s. m. y f. La persona que estafa. *Dolosus emunctor, fraudator. Germ.* El rufian que estafa ó quita algo al ladron.

ESTAFAR, DO. v. a. Robar dineros ó cosas de valor con artificios y engaños. *Dolo, astu emungere, fraudare.*

ESTAFERMO. s. m. Figura de un hombre armado con un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, ó unos saquillos de arena. Colócase en un mastil de modo que se mueva al rededor, y corriendo los jugadores, é hiriendo con una lancilla en el escudo, se vuelve la figura y les da con los saquillos ó bolas en las espaldas si no lo hacen con destreza. *Ludrica atque versatilis statua.* — met. La persona que se queda parada y como embobada y sin accion.

ESTAFERO. s. m. ant. Criado de á pie ó mozo de espuelas. *Pedisequus.*

ESTAFETA. s. f. El correo ordinario que va á caballo de un lugar á otro. *Tabellarius.* — La casa ú oficio del correo donde se entregan y reparten las cartas. *Tabellariorum statio.* — En Madrid la casa donde se reciben cartas para llevarlas al correo general. *Tabellaria domus.*

ESTAFETERO. s. m. El que cuida de la estafeta, y el cartero. *Tabellarius.*

ESTAFETIL. adj. Lo que toca ó pertenece á estafeta. *Ad tabellarium pertinens.*

ESTAFISAGRA. s. f. Planta. Yerba piojera.

ESTAJERO ó ESTAJISTA. s. m. V. Destajero.

ESTAJO. s. m. ant. Atajo. — V. Destajo.

ESTALA. s. f. Escala de puerto de mar.

ESTALACION. s. f. Clase que distingue y diferencia unos de otros en alguna comunidad ó cuerpo politico. Úsase con especialidad en las iglesias catedrales, en donde cada clase de dignidades, canónigos, racioneros, se llama estalacion, porque tiene diferentes asientos, orden y preferencia. *Ordo, gradus.*

ESTALO. s. m. ant. El asiento en el coro. *Sedes.*

ESTALLAR, DO. v. n. Hendirse y abrirse de golpe alguna cosa dando un chasquido. *Cum crepitu hiscere.* — met. Reventar de cólera, vanidad, soberbia ú otra pasion. *Agi, rapi.*

ESTALLIDO. s. m. El sonido que hace alguna cosa al tiempo de henderse ó abrirse de golpe. *Crepitus, fragor.* || Dar un estallido. f. met. Hacer público lo que estaba oculto, dando ocasion á murmuracion ó escándalo. || Estar para dar un estallido. f. Amenazar algun gravísimo daño ó novedad. *Malum imminere.*

ESTALLO. s. m. ant. V. Estallido.

ESTAMBRADO. s. m. *p. Manch.* Especie de tejido de estambre. *Textum stamineum.*

ESTAMBRAR, DO. v. a. ant. Torcer la lana y hacerla estambre. — ant. Tramar ó entretejer.

ESTAMBRE. s. m. y f. La parte del vellon de lana que se compone de hebras largas. *Stamen.* — El hilo formado de estas hebras. *Filum stamineum.* — *Bot.* Cada uno de los filamentos ó hebras que suelen ocupar el centro de la flor, y tienen el

Digitized by Google

pavillo fecundante. *Stamen.* — V. Urdiembre. — de la vida. met. El curso mismo de ella, considerado como débil y quebradizo. *Vitæ cursus.*

ESTAMENARA. s. f. *Náut.* Cada uno de los galibos ó maderos que forman la armazon del bajel hasta la cinta.

ESTAMENTO. s. m. En la corona de Aragon se llamaba así cada uno de los estados que concurrian á las córtes. *Regni ordo.* — La clase ó grado á que corresponde alguno en la república. *Civium ordo.*

ESTAMEÑA. s. f. Especie de tejido cuya urdiembre y trama es de estambre. *Stamineum textum.*

ESTAMEÑETE. s. m. Cierto tejido, especie de estameña.

ESTAMIENTO. s. m. ant. El estado en que uno se halla y permanece.

ESTAMPA. s. f. Cualquiera efigie ó figura trasladada al papel ú otra materia por medio del tórculo en que se pone la lámina en que está abierta ó grabada. *Imago, icon.* — La figura total de alguna persona ó animal. *Corporis forma, habitus.* — met. V. Huella. || Buena estampa, buena figura. Dícese ordinariamente de los caballos ó mulas, y algunas veces del hombre. || Dar á la estampa. f. Publicar, imprimir alguna obra. *Librum edere.*

ESTAMPADO. adj Se aplica á varios tejidos en que se forman y estampan á fuego ó en frio, diferentes labores ó dibujos. *Tela impressis coloribus variegata.* — s. m. El acto y efecto de estampar. *Imaginum impressio.*

ESTAMPADOR. s. m. El que estampa. *Impressor.* — ant. V. Impresor.

ESTAMPAR, DO. v. a. Imprimir, sacar en estampa alguna cosa. *Imaginem, figuram, signum imprimere.* — Señalar alguna cosa en otra, como el pie en la arena. *Imprimere, signare.*

ESTAMPERÍA. s. f. La oficina en que se estampan las láminas ó se venden las estampas.

ESTAMPERO. s. m. El que hace ó vende estampas.

ESTAMPIDA. s. f. V. Estampido. || Dar estampida. f. met. Dar estallido.

ESTAMPIDO. s. m. El sonido grande que hace en el aire, v. g. el disparo de un cañon. *Fragor.* || Dar un estampido. Dar un estallido.

ESTAMPILLA. s. f. d. de Estampa. — El molde en que estan formadas de relieve las letras y rúbrica que componen la firma de alguno. — Úsase principalmente para las firmas del rey, y tambien para las de otros superiores ó personas públicas, á quienes se concede esta gracia. *Subscriptio chirographica lamellá metallicá expressa.*

ESTAMPITA. s. f. d. de Estampa.

ESTANCAR, DO, SE. v. n. Detener y parar el curso y corriente de alguna cosa. *Detinere, impedire.* — Acotar, y en cierto modo quitar el curso y venta libre de las cosas, para que no se vendan sino por determinadas personas. *Monopolio obstringere.* — met. Suspender, detener el curso de alguna dependencia.

ESTANCIA. s. f. Mansion asiento en algun lugar, ó casa. *Statio, habitatio.* — El aposento, ó sala donde se habita ordinariamente. *Cubiculum, cubile.* — Hacienda de campo. Llámase así comunmente en algunas partes de América. — *Poét.* Estrofa. — ant. *Milic.* Campamento. — En los hospitales cada uno de los dias que está en ellos el enfermo, y la cantidad que por cada uno se paga.

ESTANCIERO. s. m. El que cuidaba de alguna estancia. *Prædii rustici procurator.*

ESTANCO, CA. adj. *Náut.* Se aplica á los navíos que se hallan bien reparados para no hacer agua por sus costuras. *Perruminatus, navigationi aptus.* — s. m. Embargo ó prohibicion del curso y venta libre de algunas cosas, ó el asiento que se hace para apropiarse la venta exclusiva de ellas. *Monopolium.* — El sitio donde se venden los géneros y mercaderías estancadas. — met. Depósito, archivo. *Collectio.* — ant. Estanque.

ESTANDAROL. s. m. ant. *Náut.* Estanterol.

ESTANDARTE. s. m. Insignia que usa la milicia, y consiste en un pedazo de tela cuadrado pendiente de una asta, en el que se bordan ó sobreponen las armas reales, y las del cuerpo á que pertenecen. En lo antiguo se usó indiferentemente en la infantería y caballería; pero hoy solamente la trae la caballería. *Vexillum signum.* — El que usan las comunidades religiosas y cofradías, pintando en él la imágen ó insignia de su comunidad ó cofradía.

ESTANGURRIA. s. f. Enfermedad en la via de la orina cuando esta gotea frecuentemente y á pausas. *Stranguria, urinæ stillicidium.* — El cañoncito ó vejiga que suele ponerse para recoger las gotas de la orina el que padece esta enfermedad.

ESTANQUE. s. m. Receptáculo hecho de fábrica para recoger y contener agua. *Stagnum.* — p. *Germ.* La silla del caballo.

Digitized by Google

ESTANQUERO. s. m. El que tiene por oficio cuidar de los estanques de agua. *Stagnorum custos.* — El que tiene á su cargo la venta del tabaco en algun estanco.

ESTANQUILLERO. s. m. El que tiene á su cargo algun estanquillo.

ESTANQUILLO s. m. d. de Estanco. — El puesto y tienda donde se vende por menor el tabaco. *Taberna ubi tabacum venale exponitur.*

ESTANQUITO. s. m. d. de Estanque.

ESTANTAL. s. m. *Albañ.* Estribo de pared. *Fulcrum.*

ESTANTE. p. a. de Estar. El que está presente ó permanente en algun lugar. *Præsens.* — adj. Se aplica al ganado que no sale de su suelo, y al ganadero ó dueño de este ganado. *Nativis pascuis adscriptus.* — Lo que está parado, fijo en un lugar. *Permanens.* — s. m. Armario para poner libros ó papeles. *Pluteus, librorum repositorium.* — ant. *Náut.* El palo ó madero que estaba sobre las mesas de guarnicion para atar en él los aparejos de la nave. Usábase mas comunmente en plural. — *p. Murc.* El que en compañía de otros lleva los pasos en las procesiones de semana santa. *Bajulus.*

ESTANTEROL. s. m. *Náut.* Madero á modo de columna que en las galeras está al principio de la crugía, sobre el cual se afirma el tendal.

ESTANTIGUA. s. f. Vision, fantasma que causa pavor y espanto. *Spectrum.* — La persona muy alta y seca, mal vestida. *Larvalis homo.*

ESTANTIO, TÍA. adj. Lo que no tiene curso, está parado, detenido ó estancado. *Detentus, hærens.*—met. Pausado, tibio, flojo y sin espíritu.

ESTANZA. s. f. ant. Estancia. — ant. Estado, conservacion y permanencia en el ser que alguna cosa tiene. *Stabilitas.*

ESTAÑADOR. s. m. El que tiene por oficio estañar. *Opifex stanno obliniens.*

ESTAÑADURA. s. f. El acto ó efecto de estañar. *Obductio ope stanni.*

ESTAÑAR, DO. v. a. Cubrir, bañar con estaño las piezas y vasos particularmente de cobre para el mejor uso de ellos, y tambien soldar con estaño las piezas rotas de otros metales. *Stanno oblinire.*

ESTAÑERO. s. m. El que trabaja en obras de estaño ó las vende. *Stanneorum operum artifex aut venditor.*

ESTAÑO. s. m. Metal mas duro, ductil y brillante que el plomo, que cruje cuanda se dobla, y si se estrega con los dedos despide un olor particular. *Stannum.* — ant. Laguna.

ESTAQUERO. s. m. *Mont.* El gamo ó gama de un año. *Dama annicula.*

ESTAQUILLA. s. f. d. de Estaca. — Espiga de madera ó caña con que se aseguran y fortalecen los tacones de los zapatos. *Clavulus ligneus.*—Clavo de hierro que no llega á un pie de largo, de que se usa en las obras de carpintería gruesa.

ESTAQUILLADOR. s. m. Lezna gruesa y corta de que se sirven los zapateros para hacer en los tacones los taladros para las estaquillas. *Grandior subula.*

ESTAQUILLAR, DO. v. a. Asegurar con estaquillas alguna cosa. *Clavis ligneis affigere, firmare.*

ESTAR, DO. v. aux. que junto con el gerundio de otro verbo, como estar leyendo, estar escribiendo, vale lo mismo que leer y escribir actualmente. Úsase tambien á manera de recíproco con cierta significacion de frecuentativos, y asi se dice: estarse muriendo. estarse quejando. — v. n. Existir de algun modo ó hallarse actualmente en algun lugar. *Esse, adesse.*—Sentir ó tener actualmente la calidad que significa el adjetivo que le sigue, como estar triste, alegre, rico, sordo, etc. *Esse.* — Junto con la partícula *á*, obligarse ó estar dispuesto á ejecutar lo que el nombre significa, como estar á cuentas, á exámen, estar á lo que resulte. — Junto con la preposicion *de* significa estar ejecutando alguna cosa ó entendiendo en ella de cualquier modo que sea; y asi se dice: estar de matanza, de mudanza, de obra, de viage, etc. — Junto con la preposicion *en* equivale á consistir: Úsase solo en terceras personas de singular; y asi se dice; en eso está, por lo mismo que en eso consiste.— Con la preposicion *en*, y alguna cantidad, significa costar: este vestido me está en veinte doblones. — Con la preposicion *para* y con infinitivo significa la disposicion ó determinacion de hacer lo que significa el verbo; y asi se dice: estar para testar, estar para morir. *Esse in procinctu, paratum esse.* — Con la preposicion *por* y un infinitivo significa unas veces no estar ejecutado aun, ó haberse dejado de ejecutar lo que los verbos significan, como está por hacer, está por sazonar, otras veces, hallarse casi determinado á hacer alguna cosa, y asi se dice: estoy por irme á pasear, estoy por romperle la cabeza; y otras, estar á favor de alguna cosa ó persona; y asi se dice: estoy por fulano, estoy por el color blanco. — Aguardar, esperar. estarse quieto. — ant. Detenerse. — ant.

Digitized by Google

Ser. — SE. v. r. Detenerse ó tardarse en alguna cosa ó en alguna parte. *Cunctari, morari.* — á crre. f. Estar haciendo alguna cosa con toda aplicacion y sin distraerse. *Intentissimâ curâ agere.* — bien ó mal alguno. Disfrutar ó no conveniencias ó comodidades. *Jucundè vel incommodè vitam agere.* — bien. f. ant. Cumplir fielmente. — bien ó mal con alguno. f. Ser estimado de él, tenerle en buen ó mal concepto, estar concorde ó desavenido con él. — bien ó mal con una cosa ó alguno. f. Parecer bien ó mal con ella; convenirle, serle útil. *Rem alicui convenire.* — de por medio. f. Mediar en algun negocio. — en álguna cosa. f. Entenderla ó estar enterado de ella; creerla, estar persuadido á ella. — en sí. f. Estar con plena advertencia en lo que se dice ó se hace. *Suî compotem esse.* — en todo. f. Atender á un tiempo á muchas cosas, sin embarazarse con su número. *Omnibus esse intentum.* — grre que erre. f. Permanecer con tenacidad en algun dictámen. *Tenaciter, mordicùs sententiæ suæ adhærere.* — para ello. f. Estar uno en disposicion de ejecutar bien alguna cosa que acostumbra hacer. *Feliciter negotium expedire.* — sobre sí. f. Estar con serenidad y precaucion. *Tranquillo animo, mente serenâ esse.* — sobre sí. Tener orgullo y soberbia. — sobre uno, ó sobre un negocio. f. Instar á alguno con frecuencia, ó promover algun negocio con eficacia. *Instare, argere.* || Á prueba y estése. loc. V. Prueba. || Donde estamos? loc. de que se usa para significar la admiracion, disgusto ó extrañeza que causa lo que se oye ó se ve. *Ubinam gentium sumus?* || Estamos aquí ó en jauja, en Flandes, en Francia, etc.? f. Con que se reprende á alguna persona alguna accion ó dicho importuno ó indecoroso. *Sanusne es qui hoc facias?*

ESTARCIDO. s. m. *Pint.* El dibujo que resulta de la operacion de estarcir.

ESTARCIR, DO. v. a. *Pint.* Pasar el dibujo ya picado á otra parte estregando sobre él un cisquero. *Imaginem, figuram transmisso carbonario pulvere delineare.*

ESTARNA. s. f. Ave, especie de perdiz mas pequeña que las regulares y de color mas pardo.

ESTATERA. s. f. ant. Peso, balanza.

ESTÁTICA. s. f. Parte de la mecánica que tiene por objeto el equilibrio de los cuerpos solidos. *Statica.*

ESTATUA. s. f. Figura de bulto labrada á imitacion del natural. *Statua.*

ESTATUAR, DO. v. a. ant. Adornar con estatuas algun edificio.

ESTATUARIA. s. f. El arte de hacer estatuas. *Statuaria.*

ESTATUARIO. s. m. El que hace estatuas. *Statuarum opifex.* — adj. ant. Lo perteneciente á estatuto ó lo que está prevenido por él.

ESTATUIR, DO. v. a. Establecer, ordenar, determinar. *Statuere.*

ESTATURA. s. f. Altura, medida de una persona desde los piés á la cabeza. *Statura.*

ESTATUTO. s. m. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de algun cuerpo. *Statutum, lex.*

ESTAY. s. m. *Náut.* Cabo grueso que va de la gravia mayor el trinquete, y el que va de allí al bauprés.

ESTE, TA, TO. pron. dem. de lo que está ó se tiene presente. *Hic, iste.* — s. m. Uno de los cuatro puntos cardinales, que corresponde al oriente. *Oriens.* — El viento que viene de la parte de oriente. *Subsolanus.* || En estas y en estotras. mod. adv. fam. Entre tanto que algo sucede, en el interin, mientras esto pasa. || en esto. mod. adv. Estando en esto, durante esto, en este tiempo. *Interea.* Para esta ó para estas. Expresion con que se amenaza, acompañándola con algun ademan que se hace con la mano. || Por estas. Expresion de amenaza de que usan los hombres tomándose la barba.

ESTEBA. s. f. Yerba que echa las hojas espinosas y tambien el tallo: nace en lagunas y lugares pantanosos. *Stœbe.*

ESTEBAR, DO. v. a. Entre tintoreros acomodar en la caldera y apretar en ella el paño para teñirle. *Pannum in aheno collocare et premere.*

ESTELA. s. f. *Náut.* La señal que deja en el agua la embarcacion cuando va navegando.

ESTELERIA. s. f. *Poét.* Alquimila.

ESTELÍFERO, RA. adj. *Poét.* Lo que tiene estrellas, lo que está estrellado. *Stellifer, sidereus.*

ESTELION. s. m. Salamanquesa. — Piedra que dicen se halla en la cabeza de los sapos viejos y que tiene virtud contra el veneno. *Stellio.*

ESTELIONATO. s. m. for. Delito que comete el que defrauda á otro, encubriendo la obligacion que sobre la hacienda, alhaja ú otra cosa tiene hecha antecedentemente. *Stellionatus.*

ESTELON. s. m. Estelion por piedra, etc.

ESTENDIJARSE, DO. v. r. ant. Extenderse, estirarse.

ESTEPA. s. f. Arbusto con las hojas parecidas á las del laurel, y como resinosas, las ramas pelosas y las flores blancas. *Cistus laurifolia.*

Digitized by Google

ESTEPAR. s. m. Lugar ó sitio poblado de estepas. *Locus cistis consitus.*

ESTERA. s. f. La pieza cosida de pleitas de esparto ó la hecha de juncos, de palma, etc. *Storea, sparteum stragulum.*

ESTERAR, DO. v. a. Poner y tender las esteras en el suelo para reparo contra el frio. *Storeis sternere.* — v. n. met. fam. Vestirse de invierno. *Vestibus hyemalibus præmuniri.*

ESTERCAR, DO. v. a. ant. Estercolar.

ESTERCOLADURA. s. f. La accion y efecto de estercolar. *Stercoratio.*

ESTERCOLAMIENTO. s. m. Estercoladura.

ESTERCOLAR, DO. v. a. Echar estiércol en las tierras para engrosarlas y beneficiarlas. *Stercorare, stercore impinguare.* — v. n. Echar de sí la bestia el excremento ó estiércol. *Stercus emittere.*

ESTERCOLERO. s. m. El mozo que recoge y saca el estiércol. *Sterquilinii purgator.* — El lugar donde se recoge el estiércol. *Sterquilinium.*

ESTERCOLIZO, ZA. adj. Lo que tiene semejanza al estiércol ó participa de sus cualidades. *Stercori similis, stercorarius.*

ESTERCUELO. s. m. La operacion de echar estiércol en las tierras. *Stercoratio.*

ESTEREOGRAFIA. s. f. La descripcion corpórea en la pintura. *Stereographia.*

ESTEREOGRÁFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la estereografia. *Stereographicus.*

ESTEREOTIPA ó ESTEREOTIPIA. s. f. *Impr.* El arte de estereotipar. *Stereotypia.*

ESTEREOTÍPICO, CA. adj. Lo perteneciente á la estereotipia. *Stereotypicus.*

ESTEREOTIPAR, DO. v. a. Imprimir con planchas firmes y estables, en que las letras no se pueden separar como en las otras impresiones. *Caracteribus litterisve fixis et immobilibus imprimere.*

ESTERERO. s. m. El que hace esteras; y el que las cose, vende y acomoda en las habitaciones. *Storearum opifex, venditor.*

ESTÉRIL. adj. Lo que no da fruto: como la muger que no pare. *Sterilis.* — met. Dícese del año en que la cosecha es muy escasa.

ESTERILIDAD. s. f. Calidad que caracteriza las cosas infecundas. *Sterilitas.* — Falta de cosecha, carestía de frutos. *Fructuum sterilitas.*

ESTERILÍSIMO, MA. adj. sup. de Estéril.

ESTERILIZAR, DO. v. a. Hacer infecundo y estéril lo que antes no lo era. *Sterilem reddere.*

ESTERILLA. s. f. d. de Estera. — Especie de galon angosto ó trencilla de hilo de oro ó plata. *Fascia aurea vel argentea.*

ESTERLIN. s. m. Bocací. — adj. que se aplica á ciertas monedas inglesas.

ESTERNON. s. m. *Anat.* Hueso poroso situado en la parte anterior del pecho que recibe las costillas. *Os pectoris anterius.*

ESTERO. s. m. El acto de esterar, y la temporada en que se estera. *Storearum extensio, aptatio.* — Caño ó brazo que sale de un rio y que participa de las crecientes y menguantes del mar con lo que á veces, es navegable. *Æstuarium.*

ESTERQUERO. s. m. Estercolero.

ESTERQUILINIO. s. m. Muladar ó sitio donde se juntan inmundicias ó estiércol. *Sterquilinium.*

ESTERTEROSO, SA. adj. El que tiene estertor.

ESTERTOR. s. m. Respiracion anhelosa que produce un sonido involuntario, las mas veces ronco y otras á manera de silbido. Suele presentarse en los moribundos. *Stertor morbificus.*

ESTEVA. s. f. La pieza corva del arado, sobre la cual lleva la mano izquierda el que ara para apretar la reja contra la tierra. *Stiva.* — La pértiga gruesa con que en los navíos aprietan las sacas de lana unas sobre otras. *Stiva, pertica navalis.* — En los coches un madero corvo que por cada punta toca inferiormente, ó sostiene una de las varas, y por el medio asienta sobre la union de la tijera.

ESTEVADO, DA. adj. El que tiene las piernas torcidas en arco á semejanza de la esteva. *Varus.*

ESTEVON. s. m. V. Esteva.

ESTEZADO. s. m. V. Correal.

ESTIBIA. s. f. *Albeit.* V. Estibio.

ESTIBIO. s. m. V. Antimonio.

ESTIÉRCOL. s. m. El excremento de cualquier animal, y tambien las materias vegetales podridas que se destinan al abono de las tierras. *Stercus.*

ESTIGIO, GIA. adj. Lo perteneciente á la laguna estigia; metafóricamente se toma por cosa infernal. *Stigius.*

ESTILAR, DO. v. n. Usar, acostumbrar, practicar. *Solere.* — v. a. Ordenar, extender, alguna escritura, despacho, ú otras cosas conforme al estilo y formulario que le corresponde. *Ad normam redigere.*

ESTILBON. s. m. *Germ.* Borracho.

ESTILICIDIO. s. m. El acto de estar manando y destilando gota á gota algun licor. *Stillicidium.*

ESTILITO. s. m. d. de Estilo.

ESTILO. s. m. Punzon de hierro, con el cual escribian los antiguos en tablas enceradas. *Stylus.* — La varilla ó planchita

Digitized by Google

triangular que con su sombra señala las horas en los relojes de sol. *Gnomon, stylus.* — El modo y forma de hablar ó escribir peculiar á cada uno. En este sentido se llama familiar ó humilde el puro claro, sin adornos, medio el armonioso y ya adornado de figuras, y sublime el que se compone de palabras sonoras escogidas y majestuosamente colocadas, y de figuras graves y vehementes. *Modus dicendiaut scibendi, stylus.*—Uso, moda, costumbre. — for. La fórmula de proceder jurídicamente, y el orden y método de actuar. *Ordo, methodus judicialis.* — antiguo. *Cron.* El que se usaba en la computacion de los años hasta la correccion gregoriana. — ó voz familiar. El que se usa comunmente en la conversacion ó en las cartas que se escriben entre amigos. *Stylus familiaris, epistolaris.* — nuevo. Modo de computar los años segun la correccion gregoriana. *Annorum computatio juxta correctionem gregorianam.* || Levantar el estilo. f. Usar de expresiones elocuentes y sublimes. *Grandiùs loqui.* || Peinar el estilo. f. met. Elevarle con elocuencia y cultura. *Modum dicendi concinnare.* || Subir el estilo. f. met. Irle dando mayor energía y viveza en las voces y locuciones. *Stilum elevare, exornare.*

ESTIMA. s. f. Consideracion y aprecio que se hace de alguno ó de alguna cosa por su calidad y circunstancias. *Æstimatio, fama.* — *Náut.* Concepto que se forma de la situacion del buque sin sujeccion á observaciones astronómicas. *Loci æstimatio.*

ESTIMABILIDAD. s. f. Lo que constituye estimable alguna cosa.

ESTIMABILÍSIMO, MA. adj. sup. de Estimable.

ESTIMABLE. adj. Lo que admite estimacion ó precio. *Æstimabilis.* — Lo que es digno de aprecio y estimacion. *Æstimabilis.*

ESTIMACION. s. f. El precio y valor que se da y en que se tasa ó considera alguna cosa. *Æstimatio, pretium.* — ant. Instinto. — Amor, cariño, aprecio. — propia. V. Amor propio.

ESTIMADÍSIMO, MA. adj. sup. de Estimado. *Summo pretio habitus.*

ESTIMADOR, RA. s. m. y f. El que Estima. *Æstimator.*

ESTIMAR, DO. v. a. Apreciar, poner precio y tasa á las cosas. *Æstimare.* — Hacer aprecio y estimacion de alguna persona ó cosa. *Pretio habere.* — V. Juzgar.

ESTIMATIVA. s. f. La facultad del alma racional con que hace juicio del aprecio que merecen las cosas. *Judicium, virtus existimandi.*—En los brutos el instinto.

ESTIMULACION. s. f. ant. La accion y efecto de estimular. *Stimulatio.*

ESTIMULANTE. p. a. de Estimular.

ESTIMULAR, DO. v. a. Aguijonear, picar, punzar. *Stimulare, pungere.*—met. Incitar, avivar, excitar repetidamente y con viveza á la ejecucion de alguna cosa. *Stimulare, incitare.*

ESTÍMULO. s. m. ant. La aguijada con que el labrador punza á los bueyes para que anden. *Stimulus.* — met. Aguijon, incitamiento para obrar.

ESTIMULOSO, SA. adj. ant. Lo que estimula.

ESTINCO. s. m. Animal, especie de lagarto que se cria en Egipto y Arabia: tiene todo el cuerpo cubierto de escamas, los dedos con bordes membranosos, y la cola rolliza y comprimida hácia la punta.

ESTÍO. s. m. Una de las cuatro estaciones del año, la cual dura desde el solsticio de verano hasta el equinoccio del otoño. *Æstas.*

ESTIOMENAR, DO. v. a. *Med.* Corroer alguna parte carnosa del cuerpo los humores que fluyen á ella. *Exedere.*

ESTIOMENO. s. m. *Med.* Corrosion de alguna parte carnosa. *Corrosio.*

ESTIPE. s. m. ant. *Arquit.* Estípite.

ESTIPENDIAR, DO. v. a. ant. Dar estipendio.

ESTIPENDIARIO. s. m. El que lleva estipendio ó sueldo de otro. *Stipendiatus.* — ant. Tributario, pechero.

ESTIPENDIO. s. m. Paga ó remuneracion por algun trabajo y servicio. *Stipendium.*

ESTÍPITE. s. m. *Arquit.* Columna ó pilastra á manera de pirámide con la punta hácia abajo. *Stipes.*

ESTIPTICAR, DO. v. a. *Med.* Apretar, desecar y restriñir. *Stypticum reddere, stypare, obstruere.*

ESTIPTICIDAD. s. f. Virtud y facultad de apretar, desecar y restriñir. *Virtus, vis styptica.*

ESTÍPTICO, CA. adj. *Med.* Lo que tiene virtud de estipticar. *Stypticus.* — El que padece de estar estreñido frecuentemente. *Stypticus.*—met. Miserable, poco ó nada dadivoso. *Sui tenax.*

ESTIPULACION. s. f. for. Promesa que se hace jurídicamente segun las solemnidades y fórmulas prevenidas por derecho. *Stipulatio.*

ESTIPULANTE. p. a. de Estipular.

ESTIPULAR, DO. v. a. for. Contratar mutuamente sobre alguna materia, y aceptar uno lo que otro le promete en

Digitized by Google

cierta forma jurídica y solemne. *Stipulari.*

ESTIRA. s. f. Especie de cuchilla de cobre con que los zurradores quitan la flor, aguas y manchas al cordoban de colores, rayéndole. *Radula coriaria.*

ESTIRADAMENTE. adv. m. met. Escasamente, apenas. *Ægrè, vix.* — Con fuerza, con violencia y forzadamente. *Violenter.*

ESTIRADO. adj. Aventajado. *Præstans, excellens.*—met. El que afecta gravedad. *Elatus, tumidus.*

ESTIRAJAR, DO. v. a. fam. Estirar.

ESTIRAJON. s. m. fam. Estiron.

ESTIRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de estirar. *Protractio.*

ESTIRAR, DO, SE. v. a. Alargar, tirar alguna cosa extendiéndola con fuerza para que dé de sí. *Extendere.* — met. Alargar, ensanchar, el dictámen, la opinion, la jurisdiccion mas de lo que se debe. *Ultra debitum extendere, dilatare.*

ESTIRAZAR, DO. v. a. fam. Estirar.

ESTIRON. s. m. La accion con que uno estira ó arranca con fuerza alguna cosa. *Succussus.* || Dar un estiron. f. met. y fam. Crecer mucho en poco tiempo. *Brevi crescere, adolescere.*

ESTIRPE. s. f. Raiz y tronco de alguna familia ó linage. *Stirps, origo.*

ESTÍTICO, CA. adj. Estíptico.

ESTIVA. s. f. Atacador.—*Náut.* El lastre y carga que se pone en la bodega de las embarcaciones distribuida para el conveniente equilibrio. *Saburra.* — El lugar en donde se aprieta la lana. — *Germ.* Castigo.

ESTIVADOR. s. m. En los esquileos el que aprieta la lana en las sacas.

ESTIVAL. adj. Lo perteneciente al estío, como solsticio estival. *Æstivus.* — s. m. *Germ.* Botin ó borceguí de muger.

ESTIVAR, DO. v. a. *Náut.* Colocar ó distribuir la estiva ó carga en la embarcación. *Navis suburram distribuere.* — Apretar, recalcar, como se hace con la lana cuando se ensaca. *Premere, constringere.* — *Germ.* Castigar.

ESTIVO, VA. adj. Estival.—s. m. *Germ.* El zapato.

ESTIVON. s. m. *Germ.* Carrera.

ESTOCADA. s. f. El golpe que se tira de punta con la espada ó estoque, y tambien la herida que resulta de él. *Ensis ictus punctim inflictus.* — de puño. La que se tira sin mover el cuerpo, solo con el movimiento del brazo.—por cornada. loc. met. y fam. Volver ó resultar daño por daño. *Mutua offensio, mutuum damnum.*

ESTOCADOR. s. m. ant. Estoqueador.

ESTOCAPRIS. s. m. ant. Guisado de pescado cecial, deshecho en lonjas, y revuelto con mostaza.

ESTOCAR, DO. v. a. ant. Estoquear.

ESTOFA. s. f. Tela ó tejido de labores. Dícese ordinariamente de los de seda. *Tela cælata.* — met. Calidad; y así se dice. || Hombre ó persona de estofa. Por el sugeto de respeto ó consideracion. *Spectabilis homo.*

ESTOFADO. s. m. Guisado de carne con algo de vino ó un poco de vinagre, sazonado con especias finas, y puesto á fuego lento tapando el puchero de manera que no exhale el vapor.

ESTOFADOR, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio estofar.

ESTOFAR, DO. v. a. Labrar á manera de bordado entre dos lienzos, rellenando de algodon el medio, formando encima algunas labores, pespunteándolas de modo que sobresalgan y hagan relieve. — *Pint.* Pintar sobre el oro bruñido algunos relieves al temple, y tambien colorir sobre el dorado algunas hojas de talla. *Scalpro aurum retegere.* — Entre los doradores raer con la punta del grafio el colorido dado sobre el dorado de la madera, formando diferentes rayas ó líneas para que se descubra el oro que está debajo y haga visos entre los colores con que se pintó. *Aurata cælare.*—Hacer el guiso que se llama estofado.

ESTOFO. s. m. ant. La accion y efecto de estofar. *Coctio lento igne peracta.*

ESTOICISMO. s. m. La doctrina ó secta de los estoicos. *Doctrina, secta stoica.*

ESTOICO, CA. adj. Lo perteneciente á la escuela de los estoicos. *Stoicus.*—s. m. El filósofo que seguia la escuela de los estoicos. *Philosophus stoicus.*

ESTOL. s. m. ant. Acompañamiento ó comitiva.

ESTOLA. s. f. Uno de los ornamentos sagrados, el cual es una tira ó lista de tres varas de largo y cuatro dedos de ancho, en que se fijan tres cruces pequeñas, la una en el medio y las dos en los extremos. *Stola.*

ESTOLIDEZ. s. f. Falta total de discurso y razon. *Stoliditas.*

ESTÓLIDO, DA. adj. Falto de razon y discurso. *Stolidus.*

ESTOLON. s. m. aum. de Estola. Llámase así una estola muy grande la que usa el diácono en las misas de los dias feriados de cuaresma cuando se desnuda de la dalmática y se queda con el alba. *Stola amplior.*

ESTOMACAL. adj. Lo perteneciente al

Digitized by Google

estómago. — Lo que aprovecha al estómago. *Stomacho utilis.*

ESTOMAGAR, DO. v. a. Causar fastidio ó enfado. *Fastidire.*

ESTOMAGAZO. s. m. aum. de Estómago.

ESTÓMAGO. s. m. La parte del cuerpo en que se hace la digestion. *Stomachus.* — aventurero. fam. Se dice del que come comunmente en mesa agena. *Parasitus epulo.* || Abrazar el estómago alguna cosa. f. Recibirla y conservarla bien. || Asentarse en el estómago alguna cosa. f. No hacer bien la digestion. || Desconcertarse el estómago. f. No hacer bien la digestion. || Escarbar el estómago. f. Padecer cierta desazon ó inquietud como de ardor en el estómago. *Stomachi imbecillitate, ardore laborare.* || Hacer buen ó mal estómago alguna cosa. f. met. Causar gusto ó desagrado. *Gratum vel ingratum esse.* || Hacer estómago á alguna cosa. f. met. Resolverse á sufrir lo que pueda sobrevenir. *Ad pericula, paratum esse.* || Hombre de estómago. Hombre de constancia y espera. *Constans, præsens animo.* || Ladrar el estómago. f. fam. Tener hambre. *Fame laborare.* || Llevar ó no llevar el estómago alguna cosa. f. No asentar bien ó repugnar algunos manjares. || No retener nada en el estómago. f. met. y fam. Ser fácil en revelar y decir lo que se le ha comunicado y confiado. || Quedar algo ú otra cosa en el estómago. f. met. y fam. No decir todo lo que se sabe ó siente. *Dissimulare.* || Revolver el estómago. f. Alterarle, conmoverle. Úsase tambien como recíproco. *Stomachum movere.* || Tener buen estómago. f. met. y fam. Sufrir los desaires é injurias sin darse por sentido. *Patienter ferre.*

ESTOMAGUERO. s. m. Pedazo de bayeta, que se pone á los niños sobre el vientre ó boca del estómago para mayor abrigo y reparo. *Textum laneum stomacho fovendo deserviens.*

ESTOMAGUILLO, TO. s. m. d. de Estómago.

ESTOMATICAL. adj. Estomacal.

ESTOMÁTICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente al estómago. *Stomachicus.*

ESTOMATICON. s. m. Emplasto aromático, que se pone sobre la boca del estómago para confortarle. *Emplastum stomachicum.*

ESTONCE ó ESTONCES. adv. t. ant. Entonces.

ESTOPA. s. f. Lo basto ó grueso del lino ó cáñamo que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla. *Stupa.* — La tela gruesa que se teje con la hilaza de la estopa. *Tela stupea.* — *Náut.* La jarcia vieja deshilada y deshecha, que sirve para carenar.

ESTOPADA. s. f. Porcion de estopa para hilar, ó para emplastos, etc. *Medicamentum, emplastrum stupeum.*

ESTOPEÑO, ÑA. adj. Lo perteneciente á estopa, ó lo que es hecho ó fabricado de estopa. *Stupeus.*

ESTOPEROL. s. m. *Náut.* Clavo corto de cabeza grande y redonda, que sirve para clavar las capas y otras cosas. — Especie de mecha formada de filástica vieja y otras materias semejantes. *Ellychnium stupeum.*

ESTOPILLA. s. f. La parte mas fina y delgada del lino antes de hilarse; y tambien el hilado que se hace y tuerce de ella. *Stupa subtilior, vel tela stupea subtilior.* — Lienzo ó tela muy sutil y delgada, pero muy rala y clara, y semejante en lo trasparente á la gasa.

ESTOPIN. s. m. *Artill.* Cañuto relleno de mixtos, que se introduce en el oido del cañon para darle fuego.

ESTOPON. s. m. Lo mas grueso y áspero de la estopa, de que se hacen las arpilleras, y el tejido del mismo nombre. *Crassior stupa.*

ESTOPOSO, SA. adj. Lo que pertenece á la estopa. *Stupeus.* — met. Lo que se parece á la estopa. *Stupæ similis.*

ESTOQUE. s. m. Especie de espada angosta, con la cual solo se puede herir de punta. *Ensis longior gracilioque.* — Yerba; especie de espadaña terrestre, cuyas hojas tienen la forma de un estoque. *Gladiolus.* — real. Una de las insignias de los reyes y emperadores, que en algunas solemnidades se lleva desnudo delante de la persona real, y significa la potestad y justicia. *Gladius regius.*

ESTOQUEADOR. s. m. El que estoquea. Dícese principalmente de los toreros que matan los toros con estoque. *Gladio feriens, pungens.*

ESTOQUEAR, DO. v. a. Herir de punta con espada ó estoque. *Gladio, ense pungere.*

ESTOQUEO. s. m. El acto de tirar estocadas. *Punctio.*

ESTORAQUE. s. m. Arbusto ramoso de la Syria y otras partes, que se asemeja al membrillo. *Storax officinalis.* — La goma ó licor de este árbol que se cuaja y endurece como la resina. *Storax, storacis resina.*

ESTORBADOR, RA. s. m. y f. El que estorba. *Obstans, impediens.*

ESTORBAR, DO. v. a. Poner embarazo á la ejecucion de alguna operacion. *Obstare, impedire.*

Digitized by Google

ESTORBO. s. m. Embarazo, obstáculo. *Obex, impedimentum.*

ESTORCER, IDO. v. a. y n. ant. Libertar á uno de algun peligro ó aprieto. *Liberare, evadere.*

ESTORCIJON. s. m. ant. Retortijon.

ESTORCIMIENTO. s. m. ant. Evasion.

ESTORDECIDO, DA. adj. ant. Aturdido, fuera de sí.

ESTORNIJA. s. f. El anillo de hierro que se pone en el pezon del eje de los carruages entre la rueda y la clavija que la detiene. —*p. Ar.* Tala, juego de muchachos.

ESTORNINO. s. m. Pájaro como de medio pie de largo, con el pico alesnado, y aplastado. Es semejante al tordo y anda á bandadas. *Sturnus vulgaris.*

ESTORNUDAR, DO. v. n. Despedir ó arrojar por las narices con estrépito y violencia el aire á causa del estímulo de cualquiera sustancia capaz de irritar la membrana pituitaria.

ESTORNUDO. s. m. La accion y efecto de estornudar. *Sternutatio, sternutamentum.*

ESTORNUTATORIO. s. m. ant. Lo que provoca á estornudar.

ESTOTRO, TRA. pron. demostr. contraccion de *este* y *otro*, que sirve para señalar una cosa distinta de otra que se ha nombrado ántes. *Alter, alius.*

ESTOVAR, DO. v. a. *Coc.* Rehogar.

ESTRABISMO. s. m. *Med.* El defecto de bizco por enfermedad. *Oculorum distortio.*

ESTRABON. s. m. ant. Bizco.

ESTRACILLA. s. f. d. de Estraza. Regularmente se usa de esta palabra unida á la de papel, que es menos tosco y algo mas blanco que el de estraza.

ESTRADA. s. f. Camino. — *Germ.* El lugar y sitio donde se sientan las mugeres. — encubierta. *Fort.* Camino cubierto. || Batir la estrada. f. *Mil.* Reconocer, registrar la campaña. *Vias, insidias explorare.*

ESTRADIOTA. s. f. Cierta especie de lanza. || A la estradiota. mod. adv. Manera de andar á caballo con estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes donde encajan los muslos, y los frenos de los caballos con las camas largas.

ESTRADIOTE. s. m. El soldado que montaba á la estradiota.

ESTRADO. s. m. El conjunto de muebles que adorna el lugar ó pieza en que las señoras reciben las visitas, y se compone de alfombra ó tapete, almohadas, taburetes ó sillas bajas; y el mismo lugar ó sala de recibo. *Stratum.* — La tarima cubierta con alfombra sobre la cual se pone la silla ó trono real. *Suppedaneum regio throno superponendo.* — Entre panaderos el entablado ó sitio que está junto al horno, en que se ponen los panes amasados hasta echarlos á cocer. *Pistoria mensa.* — p. Las salas de tribunales donde se oyen y sentencian los pleitos. *Curia, subsellia senatorum.* || Citar para estrados. f. for. Emplazar ante el tribunal; mas comunmente se usa en las rebeldías. *In jus vocare.* || Hacer estrados. f. Dar audiencia, los jueces en los tribunales. *Pro tribunali audire, seu jus dicere.*

ESTRAFALARIAMENTE. adv. m. fam. Desaliadamente, sin método, descompuestá y ridículamente. *Incompositè, ridiculè.*

ESTRAFALARIO, RIA. adj. El desaliñado en su vestido y porte. *Inconcinnus, inelegans.* — met. El extravagante en su modo de pensar y en sus acciones.

ESTRAGADAMENTE. adv. m. Con desórden y desarreglo. *Inordinatè, pravè.*

ESTRAGADÍSIMO, MA. adj. sup. de Estragado.

ESTRAGADOR, RA. s. m. y f. El que estraga. *Corruptor, destructor.*

ESTRAGAMIENTO. s. m. ant. Estrago. — met. Desarreglo y corrupcion.

ESTRAGAR, DO. v. a. Viciar, corromper. *Corrumpere, vitiare.* — ant. Causar estrago, perder, dañar y causar ruina y perjuicio.

ESTRAGO. s. m. Daño hecho en guerra, matanza de gente, destruccion de la campaña, etc. *Damnum, vastatio.* — Ruina, daño y destruccion.

ESTRAMBOSIDAD. s. f. *Med.* V. Estrabismo.

ESTRAMBOTE. s. m. Copla añadida al fin de alguna composicion lírica, especialmente en las seguidillas ó sonetos. *Stropha carmini superaddita.*

ESTRAMBÓTICO, CA. adj. fam. Extravagante, irregular y sin orden. *Incompositus, ridiculus.*

ESTRANGOL. s. m. *Albeit.* Compresion en la lengua, causada por el bocado ó ramal metido en la boca de los animales. *Linguæ tumor, inflammatio.*

ESTRANGUL. s. m. La pipa de caña ó de metal que sirve de embocadura en el bajon ó en otros instrumentos. *Lingula.*

ESTRANGURRIA. s. f. ant. Estangurria.

ESTRAPADA. s. f. ant. Vuelta de cuerda en el tormento ó trampazo.

ESTRAPAJADO, DA. adj. ant. Entrapajado.

ESTRATAGEMA. s. f. Ardid de guerra,

Digitized by Google

engaño hecho con astucia y destreza. *Stratagema.*—met. Astucia, fingimiento y engaño artificioso.

ESTRATEGIA. s. f. La ciencia propia de un general de ejército.

ESTRAVE. s. m. *Náut.* El remate de la quilla del navío que va en línea curva hácia la proa. *Carinæ pars extrema.*

ESTRAZA. s. f. Trapo, pedazo deshecho de alguna ropa basta. *Panni vilissimi frustum.* — V. Papel de estraza.

ESTRAZAR, DO. v. a. Despedazar, romper, hacer pedazos alguna cosa. *Lacerare, trucidare.*

ESTRAZILLA. s. f. Papel de estracilla.

ESTRAZO. s. m. ant. Pedazo arrancado de algun vestido, etc.

ESTRECHADURA. s. f. ant. Estrechamiento.

ESTRECHAMENTE. adv. m. Con estrechez. *Constrictè.* — met. Exacta y puntualmente. — met. Fuertemente, con toda eficacia y rigor. — met. Austeramente, con recogimiento, retiro, y estrechez de vida. — Escasa y miserablemente.

ESTRECHAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de estrechar. *Coarctatio.* — met. Estrechez.

ESTRECHAR, DO. v. a. Reducir á menor espacio alguna cosa. *Coarctare.* — Apretar, reducir á estrechez la plaza, al enemigo, etc. *Constringere.* — met. Precisar á alguno contra su voluntad á que haga alguna cosa. *Cogere, urgere.* —ant. Contener y detener á uno, impedirle que pase adelante en su intento. — *Esgr.* Necesitar al contrario y precisarle para concluirle. *Urgere.*—SE. v. r. Ceñirse, recogerse, apretarse. *Coarctari, contrahi.* — SE. met. Cercenar de gasto, de familia, de habitacion. *Sumptibus parcere.* — SE. Unirse y enlazarse una persona con otra en amistad ó en parentesco. *Fœdere, necessitudine vinciri.* — se con uno. f. met. Hablarle con amistad y empeño, y persuadirle á que haga lo que se le pide. *Alicui rem vehementer suadere, persuadere.*

ESTRECHEZ. s. f. Corta extension de lugar ó tiempo. *Angustiæ.* — Union ó enlace estrecho de una cosa con otra. *Connexio, nexus.* — met. Amistad íntima. — Aprieto, lance apretado. *Periculum, angustiæ.* — Recogimiento, retiro y austeridad de vida. — Escasez notable, falta de lo necesario para subsistir. *Penuria, egestas.*

ESTRECHÉZA. s. f. ant. Estrechez.

ESTRECHÍA. s. f. ant. Estrechez ó estrechura

ESTRECHÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Estrechamente.

ESTRECHÍSIMO, MA. adj. sup. de Estrecho.

ESTRECHO, CHA. adj. Lo que tiene poca anchura respecto á otra cosa. *Arctus, angustus.* — Zapato, vestido, etc., ajustado, apretado. *Strictus.* — Escaso, miserable. — met. Parentesco cercano, amistad íntima. *Intimus, proximus.* — Rígido, austero, exacto. — s. m. *Geog.* El espacio angosto comprendido entre dos tierras, por el cual se comunica un mar con otro, como el de Gibraltar, etc. *Fretum.* — Aprieto, peligro, necesidad, y contingencia. — El caballero y dama que salen juntos en los sorteos que por diversion se acostumbran hacer en las vísperas de reyes. *Amicus sorte quæsitus.* — de medios. El que no tiene lo competente para su manutencion. *Inops.* || Al estrecho. mod. adv. A la forzosa. || A la estrecha. mod. adv. ant. Estrechamente, con amistad. || A la estrecha. ant. Rigurosamente. || Poner á uno en estrecho de hacer algo. f. Apremiarle.

ESTRECHURA. s. f. Angostura de algun terreno ó paso. *Angustiæ.* — met. Recogimiento, encierro, clausura.—Aprieto, necesidad, peligro.—Amistad, intimidad.

ESTREGADERA. s. f. Cepillo de cerdas cortas y espesas. *Scopæ.*

ESTREGADERO. s. m. El sitio ó lugar donde los animales se suelen estregar. — El parage donde estregan y lavan la ropa.

ESTREGADURA. s. f. La accion ó efecto de estregar. *Fricatio, fricatura.*

ESTREGAMIENTO. s. m. El acto de estregar.

ESTREGAR, DO. v. a. Refregar una cosa con otra. *Fricare, refricare.*

ESTRELLA. s. f. Cualquiera cuerpo celeste y luminoso por sí mismo á excepcion del sol. *Stella.* — Especie de lienzo. — Marisco, cubierto de espinillas solitarias y en forma de estrella por la parte superior, y surcado por la inferior. *Asterias rubens.* — En el torno de la seda cualquiera rueda cuya figura es de rayos ó puntas que sirven para hacer andar á otra. — La mancha blanca que saca el caballo en la frente. — Suerte, destino. — *Fort.* Fuerte de campaña que imita en su figura á la estrella pintada por sus ángulos entrantes y salientes. — *Propugnaculum stellatum.* — Especie de pasta en figura de estrellas que sirve para sopa. — *Germ.* La iglesia. — del norte ó estrella polar. La que está en el extremo de la osa menor. *Stella po-*

Digitized by Google

laris. — errante ó errática. Los planetas y sus satélites. *Stellæ errantes.* — fija. La que guarda siempre la misma distancia sensible entre sí, y son todos los cuerpos celestes menos los planetas y cometas. *Stellæ fixæ.* || Campar con su estrella. f. met. Ser feliz y afortunado. || Con estrellas. mod. adv. Poco despues de anochecer, ó antes de amanecer. || Hacer ver á uno las estrellas. f. met. Hacerle sentir un dolor vivo. Dícese por la especie de lucecillas que parece ve el que lleva un gran golpe. || Levantarse á las estrellas ó las nubes. f. met. Ensoberbecerse, irritarse. || Poner á uno ó alguna cosa sobre las estrellas. f. Exagerarla, ponderarla con exceso de alabanza. || Tener estrella. f. met. Ser dichoso y atraerse naturalmente la aceptacion de las gentes. || Tomar la estrella. f. *Náut.* Reconocer y ver la altura por la ballestilla con el norte. *Poli altitudinem dimetiri.*

ESTRELLADA. s. f. Planta. V. Alquímila.

ESTRELLADERO. s. m. Instrumento que tienen los reposteros como una sarten llana con varias divisiones capaces de caber dos yemas, en las cuales hacen los huevos dobles quemados.

ESTRELLADO. adj. Lleno de estrellas. *Stellatus.* — adj. Se dice del caballo que tiene estrella en la frente.

ESTRELLAMAR. s. f. Yerba medicinal, especie de llanten y muy parecida á él, excepto en las hojas, que son largas, angostas, dentadas, y que se extienden circularmente sobre la tierra á manera de estrella. *Plantago coronifolia.*

ESTRELLAMIENTO. s. m. ant. El conjunto de estrellas ó la porcion de cielo que corresponde á algun punto ó region del globo. *Firmamentum.*

ESTRELLAR. adj. Lo perteneciente á estrella. *Stellatus.* — v. a. Arrojar con violencia alguna cosa contra otra haciéndola pedazos. *Illidere, confringere.* — se con uno. f. met. Contradecirle oponiéndosele abiertamente y con algun descomedimiento. *Alicui coram adversari.*

ESTRELLERÍA. s. f. ant. V. Astrología.

ESTRELLERO. s. m. ant. V. Astrólogo. — adj. El caballo que despapa ó levanta mucho la cabeza.

ESTRELLICA, TA. s. f. d. de Estrella.

ESTRELLON. s. m. aum. de Estrella.

ESTRELLUELA. s. f. d. de Estrella.

ESTREMECER, IDO. v. a. Conmover, hacer temblar. *Tremefacere.* — Sobresaltar, alterar. — SE. v. r. Temblar con movimiento agitado y repentino. *Contremiscere, concutere.*

ESTREMECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de estremecerse. *Tremor, commotio.*

ESTREMEZO. s. m. *p. Ar.* V. Estremecimiento.

ESTREMICHE. s. m. *Náut.* Madero que endienta en las curvas que llaman curvas llaves.

ESTREMUDOSO, SA. adj. ant. Trémulo, asombrado y propiamente tembloso. *Tremulus, pavidus.*

ESTRENA. s. f. La dádiva, alhaja ó presente que se da en demostracion de algun gusto, felicidad ó beneficio recibido. Úsase en plural. *Strena, munusculum.* — El principio ó el primer acto de uso del vestido, de una carroza, etc. *Rei usus primordialis.* || Hacer la estrena. f. fam. Ser el primero en hacer ó comprar alguna cosa. *Primum esse.*

ESTRENAR, DO. v. a. Comenzar, dar principio á hacer ó usar alguna cosa. *Re novâ primùm uti.* — ant. Regalar, dar estrenas. — SE. v. r. Comenzar á ejercer y dar principio á la ejecucion de alguna cosa. *Initium facere.*

ESTRENO. s. m. Principio y primer uso ó acto de ejercer y poner por obra alguna cosa. *Inchoatio, primus rei usus.*

ESTRENQUE. s. m. Maroma gruesa hecha de esparto. *Sparteus rudens.*

ESTRENUIDAD. s. f. ant. Fortaleza, valor.

ESTRENUO, NUA. adj. Fuerte y ágil. *Strenuus.*

ESTREÑIDO. adj. met. Miserable, apretado, mezquino. || Estar estreñido. f. Tener dificultad para evacuar el vientre. *Ventris obstructionem pati.*

ESTREÑIMIENTO. s. m. La accion y efecto de estreñir. *Obstructio.*

ESTREÑIR, DO. v. a. Poner el vientre en disposicion de no poder evacuarse. *Ventrem obstruere.* — SE. v. r. met. ant. Apocarse, encogerse.

ESTRÉPITO. s. m. Ruido considerable, estruendo. *Strepitus.* || Sin estrépito ó figura de juicio. loc. for. De plano, breve y sumariamente. *Planè, breviter, sine juris formâ, aut solemnitate.*

ESTREPITOSO, SA. adj. Lo que causa estrépito. *Strepitans.*

ESTRÍA. s. f. *Arq.* La mediacaña en hueco que se suele tirar en la columna ó pilastra de arriba abajo. *Stria.*

ESTRIAR, DO. v. a. *Arq.* Formar las estrías. — SE. v. r. Formar una cosa en sí surcos ó canales, ó salir acanalada. *Striari.*

ESTRIBADERO. s. m. La parte donde estriba ó asegura alguna cosa. *Fulcrum, sustentaculum.*

Digitized by Google

ESTRIBADOR, RA. s. m. y f. ant. El que estriba y se afirma en otra cosa.
ESTRIBADURA. s. f. ant. La accion de estribar. *Nixus.*
ESTRIBAR, DO. v. n. Descansar el peso de alguna cosa en otra sólida y segura. *Inniti, incumbere.* — met. Fundarse, apoyarse.
ESTRIBERA. s. f. *Ball.* Estribo en la ballesta.—ant. Estribo para andar á caballo.
ESTRIBERÍA. s. f. El lugar ó parage donde se hacen ó guardan los estribos. *Stapedarum apotheca.*
ESTRIBERON. s. m. Toda suerte de desigualdad artificial que se procura en un terreno atravesando palos ó de otro modo para que no resbalen los pies. *Fulcrum prominens.*
ESTRIBILLO. s. m. Letrilla que se repite al fin de las estrofas en algunas composiciones líricas, que á veces empiezan con ella. *Versus aut stropha intercalaris, sæpè rediens.* — dim. de Estribo. — La palabra ó expresion que por mal hábito suelen usar algunos frecuente é inoportunamente cuando hablan.
ESTRIBO. s. m. *Arq.* Machon que se pone pegado á una pared para contrarestar el empuje de un gran terraplen, depósito de agua, bóvedas, etc. *Fulcimentum.* — Pieza de metal ó de madera en que apoya los pies el ginete. *Stapia, stapeda.* — Especie de escalon que sirve para subir y bajar de los coches y otros carruages. *Scandula.* — El hierro pequeño de figura de una sortija que se fija en la cabeza de la ballesta. *Annulus ballistæ.*—V. Estribillo. — *Art.* Chapa doblada en forma de abrazadera para asegurar las llantas de las ruedas de las cureñas. *Bractea.* — En la carpintería de obras de afuera un madero que se coloca horizontalmente sobre los tirantes, y en el que embarbillan y apoyan los pares de una armadura. — *Germ.* Criado. || Arrimar el estribo. f. *Mont.* Arrimarse á las reses queriéndoles tirar desde junto al caballo ó desde encima. || Estar con el pie en el estribo, ó tener el pie en el estribo f. Estar próximo á hacer algun viage. *In procinctu esse.* || Estar ó andar sobre los estribos. f. met. Obrar con advertencia y precaucion. *Consideratè agere.* || Perder los estribos. f. Salirse los pies de ellos involuntariamente al ginete. || Perder los estribos. met. Desbarrar, hablar ú obrar fuera de razon. Impacientarse mucho.
ESTRIBOR. s. m. *Náut.* El costado derecho del navío mirando de popa á proa. *Dextrum navigii latus.*
ESTRICARSE, DO. v. r. ant. Desenvolverse. *Extricari.*
ESTRICIA. s. f. ant. Extremo, estrecho, conflicto.
ESTRICOTE (AL). mod. adv. Al retortero ó á mal traer.
ESTRICTAMENTE. adv. m. Precisamente, en todo rigor de derecho. *Strictè.*
ESTRICTO, TA. adj. Estrecho, ajustado enteramente al rigor de la ley. *Strictus, adstrictus.*
ESTRIDENTE. adj. *Poét.* Lo que causa ó mete ruido y estruendo. *Stridor.*
ESTRIGE. s. f. Ave nocturna, infausta y de mal agüero, de quien vulgarmente se creia que se cebaba en la sangre de los niños. *Striges.*
ESTRÍGIL. s. m. ant. Barra de oro pequeña. Riel.
ESTRILLAR, DO. v. a. ant. Estregar, rascar ó limpiar con la almohaza los caballos, mulas y otras bestias. *Strigili radere, abstergere.*
ESTRINGA. s. f. ant. Agujeta.
ESTRINQUE. s. m. *Náut.* Estrenque.
ESTRO. s. m. *Poét.* Aquel estímulo que siente interiormente el poeta para hacer sus versos, y se finge provenir de cierto númen que le agita é inflama. *OEstrus.*
ESTROFA. s. m. *Poét.* Cualquiera de las partes simétricamente iguales de que consta una oda ó cancion. *Strophe.*
ESTROPAJEAR, DO. *Albañ.* Limpiar en seco las paredes enlucidas de las casas, ó con estropajo mojado cuando estan tomadas de polvo. *Parietes scopis detergere, perfricari.*
ESTROPAJEO. s. m. La accion y efecto de estropajear. *Parietum perfricatio.*
ESTROPAJO. s. m. Cierta porcion de esparto machacado que sirve principalmente para fregar. *Scopula spartea.* — met. Desecho, cosa inútil ó despreciable.
ESTROPAJOSAMENTE. adv. m. Con mala pronunciacion. *Balbè, balbi more.*
ESTROPAJOSO, SA. adj. La lengua, habla ó persona que no pronuncia bien las palabras por enfermedad ó defecto natural. *Balbutiens.* — met. Muy desaseado y andrajoso. *Squalidus.*
ESTROPEAR, DO. v. a. Maltratar á uno dejándole lisiado. *Conculcare, mutilare.* — *Albañ.* Volver á batir el mortero ó mezcla de cal. *Arenam calce mixtam macerare.*
ESTROPEZADURA. s. f. ant. Tropiezo.
ESTROPEZAR, DO. v. n. ant. Tropezar.
ESTROPEZON. s. m. ant. Tropezon.
ESTROPIEZO. s. m. ant. Tropiezo. — ant. met. Impedimento y embarazo para obrar; ocasion y motivo de tropezar y

Digitized by Google

caer en faltas y errores. *Offendiculum*, *scandalum*.

ESTROVO. s. m. *Náut.* Pedazo de cabo unido por sus extremos ó chicotes que sirve para suspender las vergas, palos y otras cosas pesadas. *Funis frustum in navibus.*

ESTRUCTURA. s. f. Distribucion y orden de las partes de un cuerpo, de un edificio ó de una obra de ingenio. *Structura*, *operis distributio*, *ordo.*

ESTRUENDO. s. m. Ruido grande. *Strepitus.* — met. Confusion, bullicio. — Aparato, pompa.

ESTRUENDOSAMENTE. adv. m. Con estruendo. *Strepitu*, *fragore.*

ESTRUENDOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Estruendosamente.

ESTRUENDOSO, SA. adj. Ruidoso, estrepidoso. *Strepens.*

ESTRUJADURA. s. f. La accion y efecto de estrujar. *Pressio*, *compressio.*

ESTRUJAMIENTO. s. m. Estrujadura.

ESTRUJAR, DO. v. a. Apretar una cosa para sacarla el jugo. *Premere*, *comprimere.* — á uno. f. Apretarle y comprimirle en términos de llegar á lastimarle y maltratarle. *Premere*, *comprimere.*

ESTRUJON. s. m. La vuelta que se da apretando con la briaga ó soga de esparto al pie de la uva ya exprimida y reducida á orujo, para sacar el vino que se llama aguapie. *Ultima uvæ compressio.* — La accion y efecto de estrujar.

ESTRUPADOR. s. m. Estuprador.

ESTRUPAR, DO. v. a. Estuprar.

ESTRUPO. s. m. Estupro.

ESTUACION. s. f. ant. El flujo ó creciente del mar.

ESTUANTE. adj. Lo demasiadamente caliente y encendido. *Æstuans.*

ESTUARIO. s. m. El lugar por donde entra y se retira el mar con su flujo y reflujo. *Æstuarium.*

ESTUCAR, DO. v. a. Dar á alguna cosa con estuque ó blanquearla con él. *Marmore ficti.o incrustare.*

ESTUCO. s. m. Masa de yeso blanco con agua, cola y los colores adecuados para imitar los jaspes, la cual se emplea especialmente en retablos y otras obras que no estan á la inclemencia. *Marmor fictitium.*

ESTUCHE. s. m. Caja pequeña donde se traen algunos instrumentos, como tijeras, punzon, cuchillo y otras piezas de uso frecuente. *Theca*, *capsula.* — Llaman los peineros al peine menor que el mediano y mayor que el talar. *Pecten.* — En algunos juegos de naipes, es la espadilla, malilla y basto cuando estan en una mano ó en las de los dos campañeros. — del rey. El cirujano real que tiene el estuche destinado para curar las personas reales. *Regius chirurgus.* || Ser un estuche. f. Tener habilidad para muchas cosas. *Solertem*, *ingeniosum esse.*

ESTUDIADOR. s. f. fam. El que estudia mucho. *Litterarum studiosus.*

ESTUDIANTAZO. s. m. fam. El que está reputado por grande estudiante. *Præstantissimus scholasticus.*

ESTUDIANTE. s. m. El que actualmente está cursando en alguna universidad ó estudio. *Scholasticus.* — La persona que tiene por ejercicio estudiar los papeles á los cómicos.

ESTUDIANTIL. adj. fam. Estudiantino.

ESTUDIANTILLO. s. m. d. de Estudiante.

ESTUDIANTINO, NA. adj. fam. Lo que pertenece á los estudiantes; como hambre estudiantina. *Scholaris.* || A la estudiantina. mod. adv. Al modo ó costumbre propia de los estudiantes. *Scholari modo.*

ESTUDIANTON. s. m. aum. de Estudiante. Se dice de los estudiantes estrafalarios y groseros.

ESTUDIAR, DO. v. a. Ejercitar el entendimiento para alcanzar ó comprender alguna cosa. *Studere.* — Cursar en las universidades ú otros estudios. *Scholas frequentare.* — Aprender ó tomar de memoria. *Memoriæ aliquid commendare.* — *Pint.* Dibujar de modelo ó del natural. *Archetypum observare.* — Entre cómicos leerles repetidas veces el papel que les toca, para que le aprendan de memoria. — ant. Cuidar con vigilancia.

ESTUDIO. s. m. Aplicacion á saber y comprender alguna ciencia ó arte. *Studium.* — El lugar donde se enseña la gramática. *Gymnasium grammaticale.* — La pieza donde el abogado ó el hombre de letras tiene su librería y estudia: ó donde los pintores, escultores y arquitectos tienen los modelos, estampas, y otros objetos de su estudio. *Museum*, *opificina.* — met. Aplicacion y diligencia para ha er alguna cosa. *Studium*, *diligentia.* — general. V. Universidad. || Dar estudios á uno. f. Mantener á uno dándole lo necesario para que estudie. — mayores. En las universidades los que se hacen en las facultades mayores. *Altiorum disciplinarum studia.* || Hacer estudio de alguna cosa. f. met. Poner especial cuidado en ella.

ESTUDIOSAMENTE. adv. m. Con estudio. *Studiosè.*

Digitized by Google

ESTUDIOSIDAD. s. f. La inclinacion y aplicacion al estudio. *Studii amor.*

ESTUDIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Estudiosamente.

ESTUDIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Estudioso.

ESTUDIOSO, SA. adj. Dado al estudio. *Studiosus.* — met. ant. Propenso, aficionado á alguna cosa.

ESTUFA. s. f. Máquina de hierro ó barro en que se pone fuego para calentar las habitaciones — El aposento recogido y abrigado, al cual se le da calor artificialmente. *Cubiculum arte calefactum.* — Especie de armario de que se usa para secar alguna cosa ó mantenerla caliente poniendo fuego por debajo. *Armarium calefactorium.* — El aposentico que en los baños termales sirve para que suden los enfermos. *Hypocaustum vaporarium.* — Cierta especie de azufrador alto dentro del cual entra la persona que ha de tomar sudores. *Vaporarium sudatorium.* — Especie de carroza. — Rejuela ó braserillo para calentar los pies.

ESTUFADOR. s. m. La olla ó vasija en que se estufa la carne. *Vas carnibus lento igne coquendis.*

ESTUFAR, DO. v. a. ant. Calentar alguna pieza.

ESTUFERO. s. m. El que hace estufas.

ESTUFILLA. s. f. Manguito pequeño para traer abrigadas las manos. — Rejuela ó braserillo para los pies

ESTULTAMENTE. adv. m. ant. Con estulticia.

ESTULTICIA. s. f. fam. Necedad, tontería. *Stultitia.*

ESTULTO, TA. adj. fam. Necio, tonto.

ESTUOSO, SA. adj. fam. Lo que está muy ardiente y abrasado con el calor del sol. *Æstuosus.*

ESTUOSIDAD. s. f. El demasiado calor y enardecimiento, como el de la calentura, etc. *Æstus.*

ESTUPEFACCION. s. f. *Med.* Pasmo ó estupor.

ESTUPEFACTIVO, VA. adj. *Med.* Lo que causa estupor ó pasmo. *Stupefaciens.*

ESTUPENDAMENTE. adv. m. Con admiracion y asombro. *Mirè, mirum in modum.*

ESTUPENDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Estupendamente.

ESTUPENDÍSIMO, MA. adj. sup. de Estupendo.

ESTUPENDO, DA. adj. Admirable, asombroso, pasmoso. *Mirus, stupendus.*

ESTUPIDAMENTE. adv. m. Con estupidez. *Stupidè.*

ESTUPIDEZ. s. f. Torpeza notable en comprender las cosas. *Stupiditas.*

ESTÚPIDO, DA. adj. El notablemente torpe en comprender las cosas. *Stupidus.*

ESTUPOR. s. m. ant. Entorpecimiento de los miembros. — met. Asombro, pasmo. *Stupor.*

ESTUPRADOR. s. m. El que estupra. *Stuprator.*

ESTUPRAR, DO. v. a. Violar una doncella. *Stuprare.*

ESTUPRO. s. m. Violacion de una doncella. *Stuprum.*

ESTUQUE. s. f. Estuco.

ESTUQUISTA. s. m. El que hace obras de estuco. *Fictilii marmoris artifex.*

ESTURAR, DO. v. a. *p. And. y Extr.* Secar á fuerza de fuego ó calor alguna cosa: se dice con mas propiedad de los guisados cuando se les consume el jugo, y en cierto modo se tuestan. *Exsiccare, ustulare.*

ESTURGAR, DO. v. a. *Alfar.* Pulir, perfeccionar con cierto instrumento las piezas de loza. *Polire, perficere.*

ESTURION. s. m. Pez de mar como de seis varas de largo, sembrado de pintas pardas ó negras, la cabeza obtusa, el cuerpo con cinco ó seis órdenes de escamas á manera de escudos, y la aleta de la cola de figura de hoz. *Sturio.*

ESULA. s. f. Yerba ramosa, especie de euforbio con la flor en forma de campana y las semillas oblongas. *Euphorbia palustris.*

ET. conj. ant. Y ó é.

ETAPA. s. f. *Milic.* La racion de menestras ú otras cosas que se da á la tropa en campaña ó marcha. *Leguminum portio.*

ET CÉTERA. expr. lat. de que se usa para cortar el discurso dando á entender que queda mas que decir. Escríbese comunmente con esta cifra *etc.*, que tambien se llama asi.

ÉTELA, LE, LO. Voces compuestas de una interjeccion y dos pronombres que tienen fuerza demostrativa para señalar alguna persona ó cosa. *Eccum, eccillum, eccam, ecce illam.*

ÉTER. s. m. *Quím.* Licor, muy ligero, inflamable, oloroso, poco soluble en el agua, y tan volátil que arrojado al aire ó echado en la mano desaparece inmediatamente dejando fria la parte. *Æther.*

ETÉREO, REA. adj. *Poét.* Lo perteneciente al cielo. *Cœlestis, æthereus.*

ETERNAL. adj. Eterno. *Æternus.*

ETERNALMENTE. adv. m. Eternamente.

ETERNAMENTE. adv. m. Sin fin, siempre, perpetuamente. *In æternam.* — met.

Digitized by Google

Por mucho ó dilatado tiempo. *Diutissimè.* — Jamas.

ETERNIDAD. s. f. Duracion y perpetuidad que no tuvo principio, ni tendrá fin. *Æternitas.* — Duracion y perpetuidad sin fin.—met. Duracion dilatada de siglos y edades. *Perennitas.*

ETERNIZAR, DO, SE. v. a. Hacer durar ó prolongar una cosa demasiadamente. *In ævum protrahere.* — Perpetuar la duracion de una cosa. *Æternare, perpetuare.*

ETERNO, NA. adj. Se aplica solamente al ser divino que no tuvo principio ni tendrá fin. *Sempiternus.* — Lo que no tendrá fin. *Numquàm periturus.* — met. Lo que dura por largo tiempo. *Diuturnissimus.*

ETEROMANCIA. s. f. La adivinacion por el vuelo y canto de las aves. *Æteromantia.*

ETESIO. adj. (Viento) que se muda en tiempo determinado del año; como los que vienen de la parte de levante en las costas del Mediterráneo en España, empezando á moverse en abril, y durando hasta setiembre. *Etesiæ.*

ÉTICA. s. f. La parte de la filosofía que trata de la moral y obligaciones del hombre. *Ethice.*

ÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la ética. *Ethicus, moralis.*—V. Tísico, ca.

ÉTIMO. s. m. ant. Etimología.

ETIMOLOGÍA. s. f. Orígen, raiz y principio de las palabras, y de donde se derivan. *Etymologia, etymon.*

ETIMOLÓGICO, CA. adj. Lo tocante á etimología. *Etymologicus.*

ETIMOLOGISTA. s. m. El que se dedica á buscar el orígen de las voces. *Etimologus.*

ETIMOLOGIZANTE. p. a. ant. de Etimologizar.

ETIMOLOGIZAR, DO. v. a. Sacar etimologías. *Verborum origines perscrutari.*

ETIOPE. adj. El natural de Etiopia. *Æthiops.*

ETIOPIANO, NA. adj. ant. Etiope.

ETIÓPICO, CA. adj. Lo que es de Etiopia ó pertenece á ella. *Æthiopicus.*

ETIOPIO, PIA. adj. Etíope ó etiópico.

ETIQUETA. s. f. Ceremonial en las casas reales. *Aulici ritus.*

ETIQUETERO, RA. adj. El que gasta muchos cumplimientos. *Officiosæ urbanitatis affectator.*

ETITES. s. f. Especie de piedra globosa de la magnitud de un huevo de gallina, compuesta de capas concéntricas amarillas y pardas rojizas. Tiene comunmente una concavidad en el centro, en la cual se halla un globulillo de la misma piedra que suena cuando se mueve. *Ætites.*

ETMOIDES. s. m. *Anat.* Hueso criboso ó espongioso, que está en lo bajo de la frente en el hueco de la nariz. *Etmoides.*

ÉTNICO, CA. adj. ant. Gentil.

ÉTOLO, LA. adj. El natural de Etolia. *Ætolus.*

ETRUSCO, CA. adj. Lo perteneciente á Etruria. *Etruscus.*

ETURA. s. f. Planta muy comun en los sembrados de España. Echa tallos de mas de una vara de altos, y hojas muy parecidas á las del ápio comun: las flores nacen en forma de parasol. *Æthusa cynapium.*

EUBOLIA. s. f. Virtud de hablar convenientemente, y es una de las que pertenecen á la prudencia. *Eubulia.*

EUCARISTÍA. s. f. El santísimo sacramento del altar. *Eucharistia.*

EUCARÍSTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la eucaristía. — Se aplica á las obras de prosa ó verso, cuyo asunto es dar gracias. *Eucharisticus.*

EUCRÁTICO, CA. adj. *Med.* Se dice del buen temperamento y complexion de un sugeto. *Eucraticus.*

EUFONÍA. s. f. *Gram.* Voz griega que significa buen sonido, y se aplica para denotar cuando se suprimen letras en el fin de alguna voz, para suavizar la pronunciacion en su encuentro con la que sigue. *Euphonia.*

EUFORBIO. s. m. Planta semejante á la cañaheja, que machacada da un zumo muy acre. *Euphorbium.*

EUFRASIA. s. f. Yerba medicinal como de un pie de alta, con el tallo delgado y ramoso, y las flores blancas y purpúreas. *Euphrasia officinalis.*

EUNUCO. s. m. El hombre enteramente castrado que se destina en los serrallos á la custodia de la mugeres. *Eunuchus.* En la historia antigua y oriental el ministro ó empleado favorito de algun rey. *Eunuchus, regius minister.*

EUPATORIO. s. m. Yerba medicinal algo olorosa con las hojas semejantes á las del cáñamo y las flores amarillas. *Eupatorium cannabinum.*

EURIPO. s. m. ant. Estrecho de mar.

EURITMIA. s. f. *Arq.* La buena disposicion y correspondencia de las partes de un edificio. *Symmetria.*

EURO. s. m. Uno de los cuatro vientos cardinales que sopla de oriente. Hoy solo se usa en la poesía. *Eurus.*—ó euro noto. El viento intermedio entre el euro y austro, hoy se usa solo en la poesía. *Eurus notus.*

Digitized by Google

EUROPEO, PEA. adj. El natural de Europa ó lo perteneciente á ella. *Europæus.*
EUTIQUIANO, NA. adj. y sust. El sectario de eutiques, y lo que pertenece á su secta. *Euthiquianus.*
EUTRAPELIA. s. f. Eutropélia. — Discurso, ó juego y ocupacion inocente tomada por via de recreacion. *Urbanitas, festivitas.*
EUTRAPÉLICO, CA. adj. Eutropélico.
EUTROPÉLIA. s. f. Comunmente se entiende por la virtud que modera el exceso en las diversiones ó entretenimientos. *Moderatio, temperantia.*
EUTROPÉLICO, CA. adj. Lo perteneciente á la eutropélia. *Moderatus, temperatus.*
EVACUACION. s. f. El acto y efecto de evacuar. *Evacuatio.*
EVACUAR, DO. v. a. Desocupar alguna cosa. *Exhaurire.*—*Med.* Sacar, extraer los humores viciados del cuerpo humano. *Evacuare.* — ant. Enervar, debilitar, minorar. — En las plazas, castillos, etc., sacar la guarnicion, retirar las tropas que habia en ellas. *Præsidia extrahere.* — una diligencia, un negocio. f. fam. Finalizarle, salir de él, concluirle.
EVACUATIVO, VA. adj. *Med.* Lo que tiene propiedad ó virtud de evacuar. *Evacuandi vim habens.*
EVACUATORIO, RIA. adj. Evacuativo.
EVAD, EVAS, EVAT. v. def. ant. solo usado en estas personas de presente de imperativo, y significa veis aquí, ved, mira, mirad, tambien sabed ó entended.
EVADIR, DO, SE. v. a. Evitar un daño ó peligro inminente, eludir alguna dificultad prevista con arte ó astucia. *Vitare, effugere.*
EVAGACION. s. f. ant. El acto de vaguear. *Evagatio.*—met. Distraccion de la imaginacion. *Evagatio.*
EVANESCER, IDO. v. n. ant. Desaparecer algun objeto, desvanecerse.
EVANGÉLICAMENTE. adv. m. Conforme á la doctrina del evangelio. *Evangelico more.*
EVANGÉLICO, CA. adj. Lo perteneciente al evangelio. *Evangelicus.*
EVANGELIO. s. m. Cualquiera de los cuatro libros escritos por los cuatro evangelistas. *Evangelium.* — El capítulo de uno de estos cuatro libros que se dice despues de la epístola y gradual, y al fin de la misa. — p. Librito muy chico, en que se contiene el principio del evangelio de san Juan y otros tres capítulos de los otros tres evangelios, el cual se suele poner á los niños colgado en la cintura. *Evangeliorum libellus.* || Decir ó hablar el evangelio. f. Decir cosas verdaderas.
EVANGELISTA. s. m. Cada uno de los cuatro escritores sagrados que escribieron el evangelio. *Evangelista.* — En las iglesias la persona destinada para cantar el evangelio. *Evangelii cantor.*
EVANGELISTERO. s. m. El clérigo que en algunas iglesias tiene la obligacion de cantar al evangelio en las misas solemnes. *Evangelii recitator.* — ant. El diácono. — ant. El atril con su pie sobre el cual se pone el libro de los evangelios para cantar el que se dice en la misa. *Pluteus.*
EVANGELIZAR, DO. v. a. Predicar el evangelio. *Evangelizare.*
EVAPORABLE. adj. Lo que se puede evaporar. *Evaporatu facilis.*
EVAPORACION. s. f. La accion y efecto de evaporar ó evaporarse. *Evaporatio.*
EVAPORAR, DO, SE. v. a. Reducir á vapor algun líquido. *Evaporare.*
EVAPORATORIO. adj. y sust. El medicamento que tiene virtud y eficacia para hacer evaporar. *Evaporativus.*
EVAPORIZAR, DO, SE. v. n. y a. Evaporar.
EVASION. s. f. Efugio ó medio término que se busca para salir de algun aprieto ó dificultad. *Evasio, effugium.*
EVENIR, DO. v. imper. ant. Suceder, acaecer.
EVENTO. s. m. ant. Acontecimiento, acaecimiento, éxito, suceso.
EVENTUAL. adj. Se aplica á los derechos ó emolumentos anejos á algun empleo fuera de su dotacion fija. *Obventitius.*
EVERSION. s. f. Destruccion, ruina, desolacion. *Eversio.*
EVICCION. s. f. for. Saneamiento y seguridad que se da de responder del precio de la cosa vendida, pagada ó prestada. *Evictio.*
EVIDENCIA. s. f. Certeza clara, manifiesta y palpable de alguna cosa. *Evidentia.* — moral. La certidumbre de una cosa, de modo que el sentir ó juzgar lo contrario sea tenido por temeridad. *Rei cognitio certa.*
EVIDENCIAR, DO. v. a. Hacer patente y manifiesta la certeza de alguna cosa, probar y mostrar que no solo es cierta, sino clara. *Demonstrare, patefacere.*
EVIDENTE. adj. Lo que es cierto de un modo claro y sin la menor duda. *Evidens.*
EVIDENTEMENTE. adv. m. Con evidencia. *Evidenter.*
EVIDENTISIMAMENTE. adv. m. sup. de Evidentemente.

Digitized by Google

EVIDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Evidente.
EVITABLE. adj. Lo que se puede evitar ó debe evitarse. *Evitabilis.*
EVITACION. s. f. ant. El acto y efecto de evitar. *Evitatio.*
EVITADO. adj. ant. Excomulgado vitando.
EVITAR, DO. v. a. Precaver que suceda alguna cosa; y librarse con prudencia y prevision del daño ó perjuicio que amenazaba. *Vitare, cavere.* — Excusar, huir de incurrir en algo. *Evitare, effugere.* — SE. v. r. ant. Eximirse del vasallage. — á uno. f. Huir de tratarle, apartarse de su trato y comunicacion. *Alicujus familiaritatem vitare, fugere.*
EVITERNO, NA. adj. ant. Lo que habiendo comenzado en tiempo, no tendrá fin. *Æviternus.*
EVO. s. m. *Teol.* La duracion de las cosas eternas. *Ævum.* — s. m. *Poét.* Duracion de tiempo sin término, duracion perdurable. *Ævum.*
EVOCACION. s. f. Especie de invocacion entre los gentiles, dirigida á los manes, sombras, etc. *Evocatio.*
EVOCAR, DO. v. a. Llamar, invocar á alguno en su favor y auxilio. *Evocare.*
EVOLAR, DO. v. n. ant. Volar.
EVOLUCION. s. f. El movimiento que hacen las tropas ó buques pasando de unas formaciones á otras para atacar al enemigo ó defenderse de él. *Explicatio, evolutio.*
EX. prep. lat. que en castellano solo tiene uso en la composicion de algunas voces, y sirve á veces de aumentar ó ampliar la significacion de la voz como *exponer, explicar*, y otras vale negacion de lo que la voz significa, como en Exangüe, Exánime. Antepuesta á los nombres de dignidad ú oficio denota que el sugeto á quien se aplica obtuvo y dejó ya aquel cargo ú honor; y así se dice: ex-provincial, ex-director. *Antea, prius.*
EX ABRUPTO. mod. adv. tomado de la lengua latina, De repente, inesperadamente. — for. Arrebatadamente, sin guardar el orden establecido.
EXACCION. s. f. Recaudacion de tributos ó impuestos, cobranza de una multa. *Exactio.* — Tributo, ó contribucion. — ant. Exactitud.
EXACERBAR, DO. v. a. Irritar, causar muy grave enfado y enojo. *Exacerbare, irritare.*
EXACTAMENTE. adv. m. Con exactitud. *Exactè, adamussim.*
EXACTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Exactamente.
EXACTÍSIMO, MA. adj. sup. de Exacto.
EXACTITUD. s. f. Puntualidad y fidelidad en la ejecucion de alguna cosa. *Diligentia, cura.*
EXÁCTO, TA. adj. Puntual, fiel, cabal. *Accuratus, diligens.*
EXACTOR. s. m. El cobrador ó recaudador de los tributos ó multas. *Exactor.*
EXAGERACION. s. f. Encarecimiento, ponderacion. *Exaggeratio, amplificatio.*
EXAGERADOR, RA. s. m. y f. El que exagera. *Exaggerator, amplificator.*
EXAGERANTE. p. a. de Exagerar.
EXAGERAR, DO. v. a. Encarecer, abultar una cosa, dando de ella idea mayor de la que en realidad merece. *Exaggerare, amplificare.*
EXAGERATIVAMENTE. adv. m. Con exageracion. *Exaggeranter.*
EXAGERATIVO, VA. adj. El que exagera. *Exaggerans, amplificans.*
EXAGITADO, DA. adj. ant. Agitado, estimulado.
EXÁGONO, NA. *Geom.* Lo que tiene seis ángulos. *Hexagonus.*
EXALTACION. s. f. La accion y efecto de exaltar y exaltarse. *Exaltatio.* — Gloria que resulta de alguna accion muy notable. *Fama ingens.*
EXALTAMIENTO. s. m. Exaltacion.
EXALTAR, DO. v. a. Elevar á alguna cosa ó persona á mayor auge ó dignidad. *Exaltare, extollere.* — met. Realzar el mérito ó circunstancias de alguno con demasiado encarecimiento. *Extollere, magnificare.* — se la bílis ó la cólera. Conmoverse, irritarse.
EXALZAR, DO. v. a. ant. Ensalzar.
EXAMEN. s. m. La prueba que se hace de la idoneidad de algun sugeto, para el ejercicio de la profesion ú oficio á que aspira. *Examen, periculum.* — Indagacion, averiguacion. — de conciencia. Recordacion de las palabras, obras y pensamientos con relacion á las obligaciones de cristiano. *Conscientiæ examen, perscrutatio.* — de testigos. for. Diligencia judicial que se hace tomando declaracion á algunas personas que saben lo que se quiere averiguar. *Testium judicialis interrogatio.*
EXÁMETRO. s. m. Verso usado por los Griegos y Latinos que consta de seis pies, de los cuales los cuatro primeros son espondeos ó dáctilos, el quinto precisamente dáctilo y el sexto espondeo. *Hexameter.*
EXAMINACION. s. f. ant. Examen.
EXAMINADOR, RA. s. m. y f. El que examina. *Examinator.* — sinodal. El

Digitized by Google

nombrado por el prelado diocesano para examinar los que han de ser admitidos á los órdenes sagrados, y á ejercer los ministerios de párrocos, predicadores, etc. *Examinator synodicus.*

EXAMINAMIENTO. s. m. ant. Examen.

EXAMINANDO. s. m. El que está para ser examinado. *Examinandus.*

EXAMINANTE. p. a. de Examinar. — s. m. ant. Examinando.

EXAMINAR, DO. v. a. Inquirir, investigar, escudriñar con diligencia y cuidado alguna cosa. *Examinare, perscrutari.* — Probar ó tantear la idoneidad y suficiencia de los que quieren profesar ó ejercer alguna facultad, oficio ó ministerio, ó la calidad de alguna cosa. *Periculum facere.* — Reconocer, registrar, mirar atentamente. *Scrutari.*

EXANGÜE. adj. Desangrado, falto de sangre. *Exsanguis.* — met. Sin ningunas fuerzas, aniquilado.

EXANIMACION. s. f. Privacion de las funciones vitales. *Exanimatio.*

EXÁNIME. adj. Lo que está sin señal de vida ó sin vida. *Exanimis.* — met. Sumamente debilitado, sin aliento, desmayado. *Animo defectus.*

EXARCADO. s. m. Territorio ó distrito que estaba sujeto á la jurisdiccion de un exarco, y la dignidad que este ejerce. *Exarchatus.*

EXARCO. s. m. El gobernador que algunos emperadores de Oriente enviaban á Italia para que gobernase las provincias sujetas á ellos, cuya ordinaria residencia era en Ravena. En la iglesia griega se daba tambien este nombre á cierta dignidad inmediatamente inferior á la de patriarca. *Exarchus.*

EXARDECER, IDO. v. n. ant. Enardecerse, airarse extremadamente.

EXASPERACION. s. f. La accion y efecto de Exasperar.

EXASPERAR, DO, SE. v. a. Lastimar, irritar una parte dolorida ó delicada. *Exasperare, irritare.* — met. Irritar, dar motivo de disgusto ó enfado á alguno. *Exacerbare, irritare.*

EXAUDIBLE. adj. ant. Lo que es de naturaleza ó calidad de ser oido favorablemente, y mueve á conceder lo que se pide. *Gratus, acceptus.*

EXAUDIR, DO. v. a. ant. Oir favorablemente los ruegos y conceder lo que se pide. *Exaudire.*

EXCAVA. s. f. *Agric.* La accion y efecto de excavar. *Excavatio.*

EXCAVACION. s. f. El acto y efecto de excavar. *Excavatio.*

EXCAVAR, DO. v. a. Quitar de alguna cosa sólida parte de su masa ó grueso, haciendo hoyo ó cavidad en ella. *Excavare.* — *Agric.* Descubrir y quitar la tierra de alrededor de las plantas para beneficiarlas. *Excavare.*

EXCEDER, IDO. v. a. Ser una persona ó cosa mas grande que otra á quien se compara en alguna línea. *Excedere, superare.* — Pasar los límites regulares de alguna cosa. *Transgredi.* — se á sí mismo. f. Hacer el que tiene adquirido gran nombre ó fama por su mérito ó talento particular alguna cosa que aventaje á todo lo que se le habia visto hacer hasta entonces. *Se ipsum superare.*

EXCEDENTE. adj. Excesivo.

EXCEDIENTE. p. a. ant. de Exceder. Lo que excede. *Excedens.*

EXCELENCIA. s. f. La superior calidad ó bondad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimacion en su género alguna cosa. *Excellentia.* — Tratamiento de respecto y cortesía que se da á algunas personas por su dignidad ó empleo. || Por excelencia. mod. adv. ant. Excelentemente. *Egregiè, eximiè.* || Por excelencia. Por antonomasia.

EXCELENTE. adj. Lo que sobresale en bondad, mérito ó estimacion entre las cosas que son buenas en su misma especie. *Excellens.* — Moneda de oro que en lo antiguo valia dos castellanos. *Nummi aurei genus.* — de la granada. Moneda de oro cuyo valor era de once reales y un maravedí, y correspondia á 375 maravedís de entonces. Llamóse así por tener acuñada entre otras cosas una granada. *Nummi aurei genus.*

EXCELENTEMENTE. adv. m. Con excelencia. *Excellenter.*

EXCELENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Excelentemente.

EXCELENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Excelente. — Tratamiento y cortesía con que se habla á la persona á quien corresponde darle excelencia. *Excellentissimus.*

EXCELESCER. v. n. ant. Ser excelente. *Excellere, præcellere.*

EXCELSAMENTE. adv. m. De un modo excelso, alta y elevadamente. *Altè, sublimiter.*

EXCELSITUD. s. f. ant. Suma alteza. *Celsitudo.*

EXCELSO, SA. adj. Muy elevado, alto, eminente. *Excelsus, sublimis.* — s. m. Con el artículo *el* antepuesto, Dios.

EXCÉNTRICAMENTE. adv. m. Con excentricidad. *Extra centrum.*

EXCENTRICIDAD. s. m. *Mat.* La distan-

Digitized by Google

cia del centro de la elipse á uno de sus dos focos. *Aberratio à centro.*

EXCÉNTRICO, CA. adj. Lo que está fuera del centro, ó lo que tiene un centro diferente. *A centro aberrans.* — de la espada. En la esgrima la empuñadura, estando en postura de ángulo agudo. *Ensis capulus manu apprehensus.*

EXCEPCION. s. f. La accion y efecto de exceptuar. *Exceptio.* — for. La razon ó motivo que produce en su defensa el demandado contra el demandante. *Exceptio.* — declinatoria. La que se produce contra el juez negando su competencia para juzgar de aquel negocio. *Exceptio declinatoria.* — de innumerata pecunia, ó de non numerata pecunia. La que se opone por la parte que niegue habérsele entregado el dinero que se le pide. *De non numerata pecunid.* — dilatoria. La que dilata el curso de la causa. *Dilatoria.* — perentoria. La que acaba el litigio cuando está legítima y claramente probada. *Peremptoria.* —prejudicial. La que debe juzgarse antes de contestar á la demanda. *Præjudicialis.*

EXCEPCIONAR, DO. v. a. for. Poner excepciones. *Excipere, exceptiones objicere.*

EXCEPTACION. s. f. ant. Excepcion.

EXCEPTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que exceptúa. *Excipiens, eximens.*

EXCEPTAR, DO. v. a. ant. Exceptuar.

EXCEPTO, TA. p. p. irreg. ant. de Exceptar. — adj. ant. Independiente.— adv. m. A excepcion, fuera de, menos. *Præter, nisi.*

EXCEPTUACION. s. f. Excepcion.

EXCEPTUAR, DO. v. a. Excluir, separar alguna persona ó cosa de la generalidad de lo que se trata ó de la regla comun. *Excipere, eximere.*

EXCERTA. s. f. Coleccion, extracto, recopilacion.

EXCESIVAMENTE. adv. m. Con exceso. *Immoderatè, nimis, extra modum.*

EXCESIVO, VA. adj. Lo que excede y sale de regla. *Immodicus.*

EXCESO. s. m. La parte que excede y pasa mas allá de la regla y orden comun en cualquiera línea. *Nimietas, redundantia.* — Delito, crímen grave. — Aquello en que una cosa excede á otra, *Præstantia.* — ant. Enagenamiento y trasportacion de los sentidos. || En exceso. mod. adv. Excesivamente. *Nimis, extra modum.* || Hacer excesos. f. Hacer demostraciones ú obras que manifiesten alguna extraordinaria pasion de amor. *Intemperanter agere.*

EXCIDIO. s. m. ant. Destruccion, ruina, asolamiento.

EXCITAR, DO. v. a. Mover, estimular, provocar. *Excitare, stimulare.*

EXCITATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó propiedad de excitar ó mover. *Excitans, stimulans.*

EXCLAMACION. s. f. El acto de exclamar. *Exclamatio.* —Figura retórica que se usa para ponderar la vehemencia de algun afecto y pasion. *Exclamatio.*

EXCLAMAR, DO. v. n. Prorumpir á grito herido en expresiones de sentimiento, indignacion ú otros semejantes afectos para mover los ánimos. *Exclamare.*

EXCLAMATIVO, VA. adj. ant. Lo que se dice exclamando. *Quod exclamando dicitur.*

EXCLAMATORIO, RIA. adj. Tono, expresion de la exclamacion. *Ad exclamationem pertinens.*

EXCLUIR, DO. v. a. Echar á alguna persona ó cosa fuera del lugar que ocupaba. *Excludere.*

EXCLUSION. s. f. El acto y efecto de excluir. *Exclusio.*

EXCLUSIVA. s. f. Repulsa para no admitir. *Repulsa, rejectio.*

EXCLUSIVAMENTE. adv. m. Con exclusion. *Aliis exclusis, semotis.*

EXCLUSIVE. adv. m. Adoptado del latin. Exclusivamente.

EXCLUSIVO, VA. adj. Lo que excluye ó tiene fuerza y virtud para excluir. *Excludendi vi præditus.*

EXCLUSO, SA. p.p irreg. de Excluir.

EXCOGITABLE. adj. Lo que se puede discurrir ó imaginar sobre alguna materia. *Quod excogitari potest.*

EXCOGITAR, DO. v. a. Hallar ó encontrar alguna cosa con el discurso y meditacion. *Excogitare.*

EXCOMULGACION. s. f. ant. Excomunion.

EXCOMULGADO VITANDO. Aquel cuyo trato y comunicacion se prohibe por la excomunion mayor. *Excommunicatus vitandus.*

EXCOMULGADOR. s. m. El que con facilidad excomulga y fulmina excomunion. *Excommunicator.*

EXCOMULGAMIENTO. s. m. ant. Excomunion.

EXCOMULGAR, DO. v. a. Apartar de la comunion de los fieles y del uso de los sacramentos. *Excommunicare.*—met. fam. Tratar mal de palabras ó con rigor y enfado. *Durè, serverè increpare.*

EXCOMUNICACION. s. f. ant. Excomunion.

EXCOMUNION. s. f. Separacion de la co-

Digitized by Google

munion de los fieles. Dícese *mayor* la privacion activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles, y *menor* la privacion pasiva de los sacramentos. *Excommunicatio.* — La misma carta ó edicto con que se intima y publica : Paulina. *Excommunicationis edictum.* — de participantes. La que se conmina á los que tratan con excomulgado público. Por extension se dice de otras cosas que se participan por el trato ó aligacion con otros.

EXCRECENCIA. s. f. Carnosidad ó superfluidad que se cria en animales y plantas. *Excrescentia.*

EXCRECION. s. f. La accion y efecto de excretar. *Excrementorum emissio.*

EXCREMENTAL. adj. Excrementicio.

EXCREMENTAR, DO. v. n. Deponer los excrementos. *Excrementa ejicere.*

EXCREMENTICIO, CIA. adj. Lo tocante ó perteneciente al excremento. *Ad excrementum pertinens.*

EXCREMENTO. s. m. Las heces del alimento que despide el cuerpo animal despues de hecha la digestion. *Excrementum.* — Cualquiera materia ó superfluidad asquerosa que despiden de sí los cuerpos, aun por otras vias; y tambien el que se produce en las plantas por putrefaccion. *Excrementum, purgamentum.*

EXCREMENTOSO, SA. adj. Se aplica al alimento que por convertirse en mas excrementos que otro contribuye menos á la nutricion. *Quod facilè in excrementum convertitur.*—V. Excrementicio.

EXCRESCENCIA. s. f. Excrecencia.

EXCRETAR, DO. v. n. Expeler el excremento. *Excrementa ejicere, emittere.*

EXCRETO, TA. adj. Lo que se excreta. *Excretus.*

EXCRETORIO, RIA. adj. *Anat.* Se aplica á los vasos ó conductos que separan lo inútil y malo de lo bueno y útil. *Excretorius.*

EXCREX. s. m. for. *p. Ar.* Aumento de dote : en plural se dice exerez.

EXCULLADO, DA. adj. ant. Debilitado, desvirtuado.

EXCURSION. s. f. Correría ó entrada en pais enemigo con gente armada, talando y saqueando la tierra. *Incursio, irruptio.* — for. Excusion.

EXCUSA. s. f. La accion ó efecto de excusar ó excusarse. *Excusatio.*—for. Excepcion ó descargo. — Cualquiera de los provechos y ventajas que disfrutaban algunas personas, por razon de su estado. Llámanse asi porque estaban exentas de todo gravámen y contribucion. *Immunitas.* || A excusa ó á excusas. mod. adv. ant. Con disimulo ó cautela. *Clàm, canculùm.*

EXCUSABARAJA. s. f. Cesta de mimbres con su tapa, que sirve para poner ó llevar ciertas cosas de uso comun. *Canistrum operculo munitum.* — *Blas.* Figura compuesta de tres barras pequeñas, las dos en forma de una V, y la otra atravesada por medio de ella.

EXCUSABLE. adj. Lo que admite excusa ó es digno de ella. *Excusatione dignus, excusabilis.*

EXCUSACION. s. f. Excusa.

EXCUSADA. s. f. ant. Excusa. || Á excusadas. mod. adv. ant. Á escondidas.

EXCUSADAMENTE. adv. m. Sin necesidad. *Gratis, temerè.*

EXCUSADERO, RA. adj. ant. Excusable.

EXCUSADO. adj. El que por privilegio está libre de pagar tributos, ó el que los paga á otra persona ó comunidad que tiene este privilegio. *Immunis, exemptus.* — Superfluo é inútil. — Reservado, preservado ó separado del uso comun. — Lo que no hay precision de hacer ó decir. *Otiosus, inutilis, supervacaneus.*— El labrador que en cada parroquia elige el rey ú otro privilegiado para que le pague los diezmos. *Decimale vectigal principi solvens.* — s. m. El derecho de elegir entre todas las casas dezmeras de alguna parroquia una que contribuya al rey con sus diezmos, y la cantidad que rinde. *Vectigal decumanum principi concessum.*

EXCUSADOR, RA. s. m. y f. El que excusa. *Excusator.* — El que sirve por otro alguna carga, ministerio ó beneficio eclesiástico. *Vicarius, substitutus.* — for. El que sin poder del reo le excusa, alegando y probando la causa, porque no puede venir ni comparecer. Es distinto del procurador y defensor. *Rei excusator.*

EXCUSALÍ. s. m. Delantal pequeño. *Mappula femoralis.*

EXCUSANO, NA. adj. ant. Encubierto, escondido.

EXCUSANZA. s. f. ant. Excusa.

EXCUSAÑA. s. f. ant. El hombre de campo que en tiempo de guerra se ponia en algun paso ó vado para observar los movimientos del enemigo. *Campestres excubiæ.* || A excusañas. mod. adv. ant. A escondidas ó á hurto.

EXCUSAR, DO, SE. v. a. exponer y alegar causas ó razones para sacar libre á uno de la culpa ó falta que se le imputa. *Excusare.* — Evitar, precaver que alguna cosa perjudicial se ejecuta ó suceda, como pleitos, lances, etc. — Re-

Digitized by Google

husar hacer alguna cosa. — Eximir y libertar de pagar tributos al pechero por privilegio los reyes.

EXCUSION. s. f. for. Procedimiento judicial que se hace contra los bienes del deudor principal antes de proceder contra los del fiador. Tambien se hace de los del fiador cuando hay alguno que debe pagar en defecto de este.

EXCUSO, SA. adj. ant. Excusado y de repuesto. || Á ó en excuso. mod. adv. ant. Ocultamente, á escondidas.

EX DIÁMETRO. mod. adv. lat. de que se usa en castellano. Diametralmente.

EXEA. s. m. ant. El que sale á descubrir el campo para saber si está seguro de enemigos. Explorador.

EXECRABLE. adj. Digno de execracion. *Exsecrabilis.*

EXECRACION. s. f. Imprecacion, maldicion, detestacion. *Exsecratio.*

EXECRADOR, RA. s. m. y f. El que detesta, maldice ó hace imprecaciones. *Exsecrator.*

EXECRAMIENTO. s. m. ant. Execracion. — ant. Supersticion en que se usa de cosas y palabras á imitacion de los sacramentos.

EXECRANDO, DA. adj. Execrable.

EXECRAR, DO. v. a. Maldecir, detestar, hacer imprecaciones. *Exsecrari.*

EXSECRATORIO. V. Juramento execratorio.

EXEGÉTICO, CA. adj. Estilo, narracion ó discurso en que habla solo el autor ó el poeta. *Narrans, narrationi deserviens.*

EXENCION. s. f. Franqueza y libertad de alguna carga ú obligacion. *Exemptio.*

EXENTAMENTE. adv. m. Libremente, con exencion. *Liberè.* — Claramente, con franqueza, sencillamente.

EXENTAR, DO. v. a. Libertar, eximir, hacer libre y franco de alguna obligacion, carga ú otro cualquier gravámen. *Eximere, liberare.* — SE. v. r. Eximirse ó tenerse por exceptuado.

EXENTO, TA. p. p. irreg. de Eximir. — adj. Sitio ó edificio que está descubierto por todos partes. *Patens, apertus.* — met. Libre, desahogado, sin miramientos ó respetos. *Procax, audax* — s. m. Oficial de guardias de corps, inferior al alférez y superior al brigadier. *Prætorianæ cohortis centurio.*

EXEQUIAL. adj. ant. Lo tocante á exequias y funerales.

EXEQUIAS. s. f. p. Las honras funerales que se hacen al difunto. *Exequiæ, funeralia.*

EXEQUIBLE. adj. Lo que se puede hacer ó llevar ó efecto. *Quod effici potest.*

EXERGO. s. m. La parte de cualquiera medalla donde cabe ó se pone alguna leyenda debajo del emblema ó figura. *Exergum.*

EXHALACION. s. f. Fuego eléctrico, que en las noches serenas suele verse repentinamente en la atmósfera, y atraviesa de una á otra parte con gran velocidad. *Exhalatio.* — El vapor ó vaho que echa por evaporacion de sí algun cuerpo. *Vapor.*

EXHALADOR, RA. s. m. y f. El que exhala. *Exhalans.*

EXHALAR, DO. v. a. Echar de sí vapor ó vaho. *Exhalare.* — SE. v. r. Desprenderse, salirse los vapores, humos ó espíritus por evaporacion de algun cuerpo, esparciéndose en el aire. *Exhalari.* — SE. Fatigarse demasiado y respirar por esta razon con dificultad. *Anhelare, præ labore ægrè respirare.* — SE. Hacer alguna cosa con demasiado ahinco y vehemencia. *Vehementer agere.*

EXHAUSTO, TA. adj. Lo que está enteramente apurado y agotado de lo que necesitaba tener para hallarse en buen estado. *Exhaustus.*

EXHEREDACION. s. f. La accion y efecto de exheredar. *Hæreditatis privatio.*

EXHEREDAR, DO. v. a. Desheredar.

EXHIBICION. s. f. Manifestacion, presentacion de alguna cosa ante quien debe hacerse. *Exhibitio.*

EXHIBIR, DO v. a. Presentar, manifestar ante quien corresponde alguna cosa. En lo forense tiene mucho uso. *Exhibere.*

EXHIBITA. s. f. for. *p. Ar.* Exhibicion.

EXHORTACION. s. f. El acto de exhortar. *Exhortatio.* — Plática ó sermon familiar y breve. *Adhortatio brevis.*

EXHORTADOR, RA. s. m. y f. El que exhorta. *Exhortator.*

EXHORTAR, DO. v. a. Inducir con palabras á alguno á que haga ó deje de hacer alguna cosa. *Exhortari.*

EXHORTATORIO, RIA. adj. Discurso ú oracion dirigida á exhortar. *Exhortativus.*

EXHORTO. s. m. for. El despacho que libra un juez á otro su igual para que mande dar cumplimiento á lo que le pide. Dícese así porque le exhorta y pide y no le manda, como hace el superior. *Litteræ suasoriæ, hortativæ.*

EXHUMACION. s. f. El acto de exhumar ó desenterrar. *Exhumatio.*

EXHUMAR, DO. v. a. Desenterrar, sacar de la sepultura algun cadáver ó huesos. *Exhumare.*

EXICIAL. adj. ant. Mortal, mortífero.

EXIGENCIA. s. f. met. La accion y efecto

Digitized by Google

virtud ó fuerza de exigir. *Exigendi actio.* — ant. Exaccion por el acto de exigir.

EXIGIBLE. adj. Lo que puede ó debe exigirse.

EXIGIDERO, RA. adj. *p. Ar.* Exigible.

EXIGIR, DO. v. a. Cobrar, percibir, sacar de otro por autoridad algun dinero ú otra cosa. *Exigere.* — Pedir una cosa por su naturaleza ó circunstancias algun requisito necesario para que se haga ó perfeccione. — met. Pedir á otro con mucha instancia que haga alguna cosa. *Efflagitare.*

EXIGUIDAD. s. f. ant. Pequeñez.

EXIGUO, GUA. adj. ant. Pequeño, escaso.

EXILIO. s. m. ant. Destierro. *Exsilium.*

EXIMION. s. f. ant. Exencion.

EXIMIO, MIA. adj. Muy excelente. *Eximius.*

EXIMIR, DO, SE. v. a. Libertar á alguno de alguna carga ú obligacion comun. *Eximere, liberare.*

EXINANICION. s. f. Notable falta de vigor y fuerza. *Virium exinanitio.*

EXINANIDO, DA. adj. Notablemente falto de fuerza y vigor. *Extenuatus.*

EXIR. v. n. ant. Salir.

EXISTENCIA. s. f. El acto de existir. *Existentia.*

EXISTENCIAS. p. Las cosas que quedan en alguna parte, como los frutos que estan por vender al tiempo de dar la cuenta.

EXISTENTE. p. a. de Existir.

EXISTIMACION. s. f. La accion ó efecto de existimar. *Existimatio.*

EXISTIMAR, DO. v. a. Hacer juicio ó formar opinion de alguna cosa, tenerla por cierta, aun cuando no lo sea. *Existimare.*

EXISTIR, DO. v. n. Tener ser real y verdadero alguna cosa, y tambien estar existente. *Existere.*

ÉXITO. s. m. ant. Salida. — El fin ó terminacion de algun negocio ó dependencia. *Rei exitus.*

EXONERACION. s. f. La accion y efecto de exonerar. *Exoneratio.*

EXONERAR, DO, SE. v. a. Aliviar, descargar, libertar del peso, carga ú obligacion. *Exonerare.*

EXORABLE. adj. El que se deja vencer y condesciende con las súplicas que le hacen. *Placabilis, exorabilis.*

EXORBITANCIA. s. f. Exceso notable con que alguna cosa pasa del orden ó término regular. *Immoderatio, exorbitatio.*

EXORBITANTE. adj. Lo que excede mucho el orden y término regular. *Nimius, immodicus, exorbitans.*

EXORBITANTEMENTE. adv. m. Con exorbitancia. *Immodicè.*

EXORBITANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Exorbitante.

EXORCISMO. s. m. Conjuro ordenado por la iglesia contra el espíritu maligno. *Exorcismus, obtestatio sacra ritè peracta.*

EXORCISTA. s. m. El que tiene potestad en virtud del órden ó grado menor eclesiástico para exorcizar. *Exorcista.*

EXORCITANTE. p. a. de Exorcizar.

EXORCIZAR, DO. v. a. Usar de los exorcismos ordenados por la iglesia. *Exorcisare, dæmones sacris obtestationibus adjurare.*

EXORDIAR, DO. v. a. ant. Empezar ó principiar.

EXORDIO. s. m. *Ret.* El principio regular ó introduccion de cualquiera composicion ú obra de ingenio. Aplícase mas comunmente al de la oracion retórica. *Exordium.* — met. ant. Orígen y principio de alguna cosa.

EXORDIR. v. n. ant. Hacer exordio, dar principio á alguna oracion. *Exordiri.*

EXORNACION. s. f. *Ret.* Lo que se añade á lo sustancial de alguna oracion ó discurso para su adorno y hermosura, en que se consideran principalmente los tropos, figuras, etc. *Exornatio.*

EXORNAR, DO. v. a. ant. Adornar, hermosear. — met. *Ret.* Dar gracia y hermosura al discurso con tropos, figuras, etc.

EXÓTICO, CA. adj. Extrangero, peregrino. Dícese mas comunmente de las voces, plantas y drogas. *Exoticus.*

EXPANSIBILIDAD. s. f. *Fís.* La propiedad que tiene algun cuerpo de poder ocupar mayor lugar. *Expansionis vis.*

EXPANSION. s. m. *Fís.* La accion ó efecto de extenderse ó dilatarse. *Expansio.*

EXPANSIVO, VA. adj. Lo que se puede extender ó dilatar ocupando mayor lugar.

EXPATRIARSE, DO. v. r. Separarse alguno voluntariamente de su patria. *Emigrare.*

EXPAVECERSE, IDO. v. r. ant. Llenarse de terror y espanto. *Expavescere.*

EXPECTABLE. adj. Digno de la estimacion y consideracion pública.

EXPECTACION. s. f. La intension con que se espera alguna cosa ó suceso importante. *Exspectatio.* — Fiesta que se celebra en el dia 18 de diciembre en honor de la Vírgen nuestra señora que esperaba el nacimiento de Jesu Cristo. *Exspectatio partûs beatæ Mariæ virginis.* || Hombre de expectacion. El que

Digitized by Google

es muy estimado del público por sus singulares prendas, experiencia y fama. *Vir exspectabilis, insignis, conspicuus.*

EXPECTATIVA. s. f. Cualquiera esperanza de conseguir alguna cosa, verificándose la oportunidad que se desea. *Spes, exspectatio.* — Derecho y accion que uno tiene á conseguir alguna cosa en adelante. *Succedendi jus.* — Especie de futura que se daba en Roma en lo antiguo para algun beneficio ó prebenda eclesiástica.

EXPECTORACION. s. f. *Med.* El acto de expectorar y tambien el mismo material que se ha arrojado. *Expectoratio.*

EXPECTORANTE. adj. y sust. Lo que hace expectorar. *Expectorans.*

EXPECTORAR, DO. v. a. *Med.* Arrancar del pecho y arrojar por la boca las flemas y otras materias viscosas. *Expectorare.*

EXPEDICION. s. f. Facilidad, desembarazo, prontitud en el decir y hacer alguna cosa. *Alacritas, agendi facilitas.* — El acto de expedir los negocios y el despacho de las dependencias. *Negotiorum expeditio.* — Despacho, bula, breve, y otros géneros de indultos que dimanan de la curia romana. *Litteræ à romanâ curiâ expeditæ.* — met. Empresa de guerra hecha ordinariamente por mar á parage separado y distante del propio país. *Expeditio militaris.*

EXPEDICIONERO. s. m. El que trata y cuida de la solicitud y despacho de las expediciones en la curia romana. *Negotiorum in romanâ curiâ procurator.*

EXPEDIDAMENTE. adv. m. ant. Expeditamente.

EXPEDIDO. adj. ant. Expedito, desembarazado.

EXPEDIENTE. adj. ant. Conveniente, oportuno. — s. m. Dependencia ó negocio que se sigue sin juicio contradictorio en los tribunales. *Negotium, causa.* — El conjunto de todos los papeles correspondientes á un asunto ó negocio. — Medio, corte á partido que se toma para dar salida á alguna duda ó dificultad. *Via, modus, ratio.* — Despacho, curso en los negocios y causas. *Negotiorum expeditio.* — Facilidad, desembarazo en los negocios. *In negotiis expediendis facilitas.* — Título, razon, motivo ó pretexto. — Avio, surtimiento, provision. || Dar expediente. f. Reunir todos los documentos necesarios para la decision de un negocio.

EXPEDIR, DO. v. a. Dar curso á las causas y negocios, despacharlos. *Negotia expedire.* — Despachar, extender por escrito con las formalidades acostumbradas las bulas, breves, cartas, provisiones, etc., y tambien pronunciar algun auto ó decreto. *Rescriptum, sive aliud diploma expedire.* — ant. Contar, referir. — ant. Desembarazar, salvar ó librar de algun daño, riesgo ó peligro. — ant. Despachar y dar lo necesario para que uno se vaya. *Aliquem demittere, et necessaria ei præstare.* — SE. v. r. ant. Despedirse, dejar el servicio de armas.

EXPEDITAMENTE. adv. m. Fácilmente, desembarazadamente. *Expeditè, facilè.*

EXPEDITIVO, VA. adj. ant. El que tiene facilidad en dar expediente.

EXPEDITO, TA. adj. Desembarazado, libre de todo estorbo, pronto á obrar. *Expeditus, promptus.*

EXPELER, IDO. v. a. Arrojar, lanzar, echar de sí ó de cualquiera parte con violencia alguna cosa. *Expellere, ejicere.*

EXPELIENTE. p. a. de Expeler.

EXPENDEDOR, RA. s. m. y f. El que gasta ó expende. *Impendens.* — for. El que secreta y cautelosamente va distribuyendo ó introduciendo en el comercio moneda falsa, ó vende las cosas hurtadas. *Fraudulentus venditor.*

EXPENDER, IDO. v. a. Gastar, hacer expensas. *Impendere.*

EXPENDIO. s. m. ant. Gasto, dispendio, consumo.

EXPENSAS. s. f. p. Gastos, costas. *Expensa, sumptus.*

EXPERIENCIA. s. f. El hábito que se adquiere de conocer y saber usar de las cosas, y manejar asuntos y negocios por el mismo uso y práctica de ellos. *Experientia.* — V. Experimento. || Tener experiencia. f. Tener conocimiento práctico de las cosas, adquirido por uso ó ejercicio de ellas. *Rerum usu et experientiâ pollere.*

EXPERIMENTADÍSIMO, MA. adj. sup. de Experimentado.

EXPERIMENTADO. adj. Se aplica al hombre que tiene experiencia. *Expertus, experientiâ edoctus.*

EXPERIMENTADOR, RA. s. m. y f. El que experimenta ó hace experiencias. *Qui experitur, experimentorum tentator.*

EXPERIMENTAL. adj. Lo que se funda en la experiencia ó se sabe y alcanza por ella. *Experientiâ probatus.*

EXPERIMENTALMENTE. adv. m. Por experiencia. *Experimentorum ope.*

EXPERIMENTAR, DO. v. a. Probar y examinar prácticamente la virtud y propiedades de alguna cosa. *Experiri.* — Notar, echar de ver en sí alguna cosa,

Digitized by Google

como la gravedad ó alivio de algun mal. *Experiri, animadvertere.*

EXPERIMENTO. s. m. La accion y efecto de experimentar. *Experimentum.*

EXPERTAMENTE. adv. m. Diestramente, con práctica y conocimiento. *Peritè.*

EXPERTO, TA. adj. Práctico, hábil, experimentado. *Expertus, peritus.*

EXPIACION. s. f. La accion y efecto de expiar. *Expiatio.*

EXPIAR, DO. v. a. Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algun sacrificio. *Expiare.* — met. Purificar algun templo ó cosa profanada.

EXPIATIVO, VA. adj. Lo que sirve á la expiacion. *Purgativus.*

EXPIATORIO, RIA. adj. Lo que se hace por expiacion ó la produce. *Purgatorius.*

EXPILLO. s. m. V. Matricaria.

EXPLANACION. s. f. Declaracion y explicacion de algun texto, doctrina ó sentencia que tiene el sentido oscuro ú ofrece muchas cosas que observar. *Explanatio.*

EXPLANADA. s. f. *For.* Declive, que se continúa desde el camino cubierto hácia la campaña. *Munimentum declive.* — *Mil.* El pavimento de tablones ó de fábria sobre que cargan las cureñas en una batería.

EXPLANAR, DO. v. a. Allanar. — met. Declarar, explicar.

EXPLAYAR, DO, SE. v. a. Ensanchar, extender. *Extendere, dilatare.* —SE. v. r. met. Difundirse, dilatarse, en un discurso, etc. *Diffundi.*—SE. Espaciarse, irse á divertir al campo. *Spatiari.*

EXPLETIVO, VA. adj. que se aplica á las particulas que en la oracion sirven para hacer mas llena la locucion, pero no hacen falta al sentido. Dícese tambien de algunas expresiones y fórmulas. *Particulæ orationem explentes.*

EXPLICABLE. adj. Lo que se puede explicar. *Explicabilis.*

EXPLICACION. s. f. La accion y efecto de explicar. *Explicatio, expositio.*

EXPLICADAMENTE. adv. m. ant. Con distincion y claridad. *Perspicuè.*

EXPLICADÉRAS. s. f. p. fam. La facilidad que tiene alguno en explicarse bien. *Facilitas dicendi.*

EXPLICADOR. s. m. ant. El que explica ó comenta alguna cosa.

EXPLICAR, DO, SE. v. a. Declarar, manifestar, dar á conocer á otro lo que uno piensa. *Explicare, manifestare.* — Declarar ó exponer cualquiera materia, doctrina ó texto difícil por palabras muy claras similes á ejemplos con que se haga mas perceptible.—Enseñar en la cátedra.

EXPLÍCITAMENTE. adv. m. Expresa, claramente. *Expressè, manifestè.*

EXPLÍCITO, TA. adj. Lo que está expresamente declarado. *Explicitus.*

EXPLORACION. s. f. La accion y efecto de explorar, inquirir ó averiguar. *Exploratio.*

EXPLORADOR, RA. s. m. y f. El que explora. *Explorator.*

EXPLORAR, DO. v. a. Reconocer, registrar con diligencia. *Explorare, investigare.*

EXPLORATORIO. s. m. Instrumento de cirugía: es una como tienta larga que sirve para que no se pierda la via hecha en la vejiga y se pueda reconocer la piedra que hay en ella á fin de sacarla. *Exploratorius.*

EXPLOSION. s. f. *Fís.* La accion con que el aire comprimido ó algun cuerpo inflamado rompe violentamente y con estruendo al que le contiene. *Explosio.*

EXPOLIACIÓN. s. f. ant. Despojo.

EXPOLICION. s. f. ant. Exornacion ó ilustracion de alguna sentencia ó dicho. *Expolitio.*

EXPONEDOR. s. m. ant. Expositor.

EXPONENTE. p. a. de Exponer. — s. m. *Arit.* El número que se pone para señalar las potestades numéricas, etc. *Numerus exponens.*—El número que señala la razon aritmética ó geométrica que hay entre otros dos. *Numerus proportionis.*

EXPONER, UESTO. v. a. Poner de manifiesto. *Exponere.* — Declarar, interpretar, explicar lo que tiene varios sentidos ó está difícil de entender. *Interpretari.* — y SE. Arriesgar, aventurar, poner en contingencia de perderse alguna cosa. *Discrimini committere.* — Dejar á un niño ó niña á la puerta de alguna casa ó en otro parage abandonado á la caridad pública. *Infantem exponere.* — SE a examen f. Presentarse á ser examinado en alguna ciencia ó arte. *Examen subire.* — SE de confesor. f. Obtener licencia de serlo, precediendo el examen correspondiente.

EXPORTACION. s. f. Extraccion de géneros de un pais á otro. *Exportatio.*

EXPORTAR, DO. v. a. Extraer géneros de un pais á otro. *Exportare.*

EXPOSICION. s. f. Explicacion, interpretacion, declaracion del sentido genuino de alguna palabra, texto ó doctrina que es de difícil inteligencia. *Expositio, interpretatio, declaratio, explicatio.*

EXPOSITIVO, VA. adj. Lo que declara y explica. Úsase hablando de la teología en cuanto explica la sagrada escritura y

Digitized by Google

da reglas para su inteligencia. *Quidquid difficultates explicat, sensum aperit.*

EXPÓSITO, TA. adj. y sust. El niño ó niña abandonado en cualquier parage público. *Infans expositus.*

EXPOSITOR. s. m. El que interpreta, expone y declara alguna cosa especialmente la sagrada escritura. *Declarator, explanator, interpres.*

EXPREMIJO. s. m. Artesa grande y larga en donde se ponen las encellas para hacer los quesos, la cual tiene en uno de los lados una canal para que salga el suero al tiempo de formar el queso. *Parva quædam linter.*

EXPREMÍR, IDO. v. a. ant. Expresar.

EXPRESAMÉNTE. adv. m. Con palabras ó demostraciones claras y manifiestas. *Expressè.*

EXPRESAR, DO. v. a. Decir clara y distintamente lo que uno quiere dar á entender. *Declarare.* — *Pint.* Dibujar la figura ó figuras que se pintan con toda la mayor viveza de afectos propios del caso. *Exprimere, repræsentare.*

EXPRESION. s. f. Especificacion, declaracion de alguna cosa para darla á entender mejor. *Declaratio.* — La voz, dicho ó hecho con que manifestamos lo que pensamos y queremos comunicar á otros. *Verbum, dictum.* — La cosa que se regala en demostracion de afecto. *Munus, munusculum.* — El acto de sacar el zumo de las frutas jugosas exprimiéndolas. Entre los boticarios y médicos se llama tambien asi el mismo zumo ó sustancia exprimida. *Expressio.* — *Pint. y Esc.* La verdad y viveza con que estan expresados los afectos en la figura ó figuras que se pintan. *Expressa imaginum repræsentatio.* — *Orat. y Dramat.* La viveza y energía con que se manifiestan los afectos ó en la oracion ó en la representacion teatral, y en la música, danza, etc. *Vivida affectuum imitatio.*

EXPRESÍSIMAMÉNTE. adv. m. Muy clara y muy distintamente.

EXPRESÍVO, VA. adj. Se aplica á las personas, frases ó demostraciones que explican alguna cosa clara y distintamente. *Quàm optimè exprimens.* — adj. Afectuoso.

EXPRESO, SA. p. p. irreg. de Expresar. — adj. Claro, patente, especificado. *Expressus.* — s. m. Correo extraordinario despachado con alguna noticia ó aviso particular. *Nuntius.*

EXPRIMIDÉRA. s. f. Utensilio ó vasija de que usan los boticarios para exprimir. *Vas exprimendo aptum.*

EXPRIMIDÉRO. s. m. Instrumento ó artificio que sirve para exprimir. *Expressor.*

EXPRIMÍR, DO. v. a. Extraer el jugo ó licor de alguna cosa apretándola ó retorciéndola. *Exprimere.* — Expresar con viveza.

EX PROFESO. mod. adv. lat. Lo mismo que De propósito ó De caso pensado. *Datâ operâ.*

EXPUESTO, TA. adj. ant. Expósito.

EXPUGNACION. s. f. El acto de tomar á fuerza de armas una plaza, ciudad, fortaleza, etc. *Expugnatio.*

EXPUGNADOR. s. m. El que expugna y toma á fuerza de armas alguna ciudad, plaza, etc. *Expugnator.*

EXPUGNÁR, DO. v. a. Tomar á fuerza de armas una ciudad, plaza, castillo, etc. *Expugnare.*

EXPULSÁR, DO. v. a. Expeler. *Rejicere.*

EXPULSION. s. f. El acto y efecto de expeler. *Expulsio.*

EXPULSÍVO, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad de expeler. *Expellendi vim habens, expulsor, expultrix.*

EXPULSO, SA. p. p. irreg. de Expeler.

EXPURGACION. s. f. La accion y efecto de expurgar. *Expurgatio.*

EXPURGÁR, DO. v. a. Limpiar ó purificar alguna cosa. *Expurgare.*

EXPURGATÓRIO, RIA. adj. Lo que expurga ó limpia. *Expurgans.* — s. m. El libro é índice de los libros prohibidos ó mandados expurgar. *Index librorum prohibitorum.*

EXQUISITAMÉNTE. adv. m. En un modo ó término exquisito. *Exquisitè.*

EXQUISITÍSIMO, MA. adj. sup. de Exquisito.

EXQUÍSITO, TA. adj. Lo que es de singular y extraordinaria invencion ó primor en su especie. *Exquisitus.*

ÉXTASI ó ÉXTASIS. s. m. Arrobamiento del espíritu y suspension del uso de los sentidos. Úsase mas comunmente entre los místicos. *Mentis alienatio.*

EXTÁTICO, CA. adj. El que está en actual éxtasi, ó le tiene con frecuencia ó habitualmente. *Alienationi mentis obnoxius.*

EXTEMPORAL. adj. Extemporáneo.

EXTEMPORÁNEAMÉNTE. adv. m. Sin previa preparacion. *Extemporaliter.*

EXTEMPORÁNEO, NEA. adj. Se aplica á las obras literarias y de ingenio, hechas de repente y sin previo estudio. *Extemporalis.*

EXTENDÉR, IDO, SE. v. a. Hacer que una cosa aumentando su superficie ocupe mas lugar ó espacio. *Extendere.* — Desenvolver ó poner á lo largo ó tendido lo que estaba doblado ó encogido. *Exten-*

Digitized by Google

dere, *explicare*. — met. Derechos, jurisdiccion, autoridad, etc., darles mayor amplitud y extension. Una escritura, auto, despacho, etc., ponerlo por escrito á lo largo y en la forma acostumbrada. *Pacta, decreta in ordinem redacta scribere*. — SE. v. r. Ocupar un trecho ó extension de terreno. *Distendi, dilatari*. — SE. Hacer la narracion ó explicacion de las cosas dilatada y copiosamente. *Fusiùs dicere*. — SE. met. Propagarse, irse difundiendo alguna profesion, uso, opinion, moda, etc. — SE. met. Alcanzar la fuerza, virtud ó eficacia de alguna cosa á influir ú obrar en otras. *Valere*. — SE. met. fam. Ponerse muy hinchado y entonado afectando señorío y poder. *Superbire*.

EXTENDIDAMENTE. adv. m. Por extenso, con extension. *Largè, latè, fusè*.

EXTENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Extendido.

EXTENDIMIENTO. s. m. ant. Extension. — met. ant. El ensanche ó dilatacion de alguna pasion ó afecto.

EXTENSAMENTE. adv. m. Por extension, con extension. *Longè latèque*.

EXTENSION. s. f. La accion y efecto de extender ó extenderse. *Extensio*.

EXTENSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Extensamente.

EXTENSÍVAMENTE. adv. m. Extensamente.

EXTENSIVO, VA. adj. Lo que se extiende ó puede extender, comunicar ó aplicar á mas cosas que aquellas que se nombran. *Extensionis capax, extendi valens*.

EXTENSO, SA. adj. Lo que tiene extension. *Extensus, dilatatus*. || Por extenso. mod. adv. Extensamente, circunstanciadamente.

EXTENUACION. s f. Debilitacion de fuerzas materiales. Úsase tambien metafóricamente. *Extenuatio, debilitatio*.

EXTENUADÍSIMO, MA. adj. sup. de Extenuado.

EXTENUAR, DO, SE. v. a. Debilitar, enflaquecer. *Extenuare, debilitare*.

EXTENUATIVO, VA. adj. Lo que extenúa. *Extenuans*.

EXTERIOR. adj. Lo que cualquiera cuerpo manifesta por la parte de afuera. *Exterior*. — s. m. Traza, aspecto ó porte de alguna persona. *Species, facies, vultus*.

EXTERIORIDAD. s. f. El porte ó conducta exterior de alguno. *Species, vultus, mores*. — Demostracion con que se aparenta algun afecto aunque en realidad no se sienta. *Simulatio*. — Honor de pura ceremonia, pompa de mera ostentacion. *Pompa, ostentatio*.

EXTERIORMENTE. adv. m. Por la parte exterior. *Exteriùs*.

EXTERMINADOR, RA. s. m. y f. El que extermina. *Exterminator*. — ant. Apeador ó deslindador de términos.

EXTERMINAR, DO. v. a. Echar fuera de los términos, desterrar. *Exterminare*. — met. Acabar del todo con alguna cosa, dar fin de ella. *Destruere*.

EXTERMINIO. s. m. Expulsion ó destierro. — met. Desolacion, destruccion total.

EXTERNO, NA. adj. Cosa que se obra ó manifesta á lo exterior. *Externus*.

EX TESTAMENTO. mod. adv. lat. for. Lo mismo que por el testamento.

EXTINCION. s. f. La accion ó efecto de extinguir alguna cosa. *Extinctio*.

EXTINGUIBLE. adj. Lo que se puede apagar ó extinguir. *Extinguibilis*.

EXTINGUIR, DO, SE. v. a. Apagar. *Extinguere*. — met. Acabar de raiz ó del todo con alguna cosa material ó inmaterial como los bandos, los odios, etc.

EXTINTO, TA. p. p. irreg. de Extinguir.

EXTIRPACION. s. f. La accion y efecto de extirpar. *Extirpatio*.

EXTIRPAR, DO. v. a. Arrancar de cuajo ó de raiz. *Extirpare*. — met. Acabar del todo con alguna cosa de modo que cese de existir.

EXTORSION. s. f. El acto y efecto de sacar por fuerza indebidamente alguna cosa á alguno. *Extorquendi actus*. — met. Cualquiera daño ó perjuicio.

EXTRA. prep. lat. Que en castellano tiene mucho uso en la composicion de varias voces, como extrajudicial, extraordinario. Por sí sola se usa en el estilo familiar, por fuera ó ademas; v. g.: tal empleo extra del sueldo tiene provechos. *Extra*.

EXTRACCION. s. f El acto y efecto de extraer. *Ipsa extrahendi operatio*. — En la química es la separacion de alguna de las partes de que se componen los cuerpos. *Separatio, sejunctio*. — En el juego de la lotería el acto de sacar los números que deciden las suertes de los jugadores. *Sors*. — de raices. *Arit*. Operacion para averiguar la raiz de algun número cuadrado, cúbico ó de otra cualquiera potestad numérica.

EXTRACTA. s. f. for. *p. Ar*. Traslado fiel de cualquiera escritura ó instrumento público. *Apographum*.

EXTRACTADOR. s. m. El que extracta.

EXTRACTAR, DO. v. a. Reducir á extracto algun escrito, libro, etc. *In compendium redigere*.

EXTRACTO. s. m. *Farm*. La sustancia que

Digitized by Google

se saca de los vegetales evaporando sus infusiones ó cocimientos hasta la espesura conveniente, *Vegetabilium expressa medulla.* — Resúmen de lo mas sustancial que hay en algun escrito. *Compendium, summa.* — En la lotería cualquiera de los números que salen en la extraccion á favor de los jugadores. *Numerus extractus.*

EXTRACTOR. s. m. El que extrae. *Qui extrahit.*

EXTRAENTE. p. a. de extraer. Úsase tambien como sustantivo. *Extrahens.*

EXTRAER, IDO. v. a. Sacar y mas comunmente por exportar. *Extrahere, exportare.* — *Quim.* Separar alguna de las partes de que se componen los cuerpos naturales ó artificiales. *Extrahere, separare.* — for. *p. Ar.* Sacar traslado de alguna escritura ó instrumento público. *Apographum conficere.* — de la iglesia. f. Sacar de ella á algun reo que estaba retraido ó refugiado. *E templo extrahere.*

EXTRAJUDICIAL. adj. Lo que se hace ó trata fuera de la via judicial. *Extra judicium actus.*

EXTRAJUDICIALMENTE. adv. m. Privadamente, sin las solemnidades judiciales. *Extra judicium.*

EXTRAMUROS. mod. adv. lat. Fuera del recinto de una ciudad, villa ó lugar. *Extra muros.*

EXTRANGERÍA. s. f. La calidad y condicion de extrangero respecto al pais en que reside sin estar naturalizado en él. *Alienigenæ conditio, jus.*

EXTRANGERO, RA. adj. Lo que es ó viene de pais de distinta dominacion. Úsase como sust. *Extraneus.*

EXTRAÑAMENTE. adv. m. Con extrañesa. *Mirè, inusitatè.*

EXTRAÑAMIENTO. s. m. La accion y efecto de extrañar y apartar lejos de sí alguna cosa. *Aversio, rejectio.*

EXTRAÑAR, DO. v. a. Apartar, privar á alguno del trato y comunicacion que se tenia con él. *A conversatione et familiaritate avertere.* — Ver ú oir con admiracion ó extrañeza alguna cosa. *Mirari.* — Afear, reprender. — SE. v. r. Rehusarse, negarse á hacer alguna cosa. — SE. Apartarse del trato que se tenia con alguno.

EXTRAÑERO, RA. adj. ant. Extrangero ó forastero.

EXTRAÑEZ. s. f. Extrañeza.

EXTRAÑEZA. s. f. Irregularidad, rareza. *Rarum dictu aut factu.* — Desvío, desavenencia entre los que eran amigos. *Adversio, dissidium.*

EXTRAÑÍSIMO, MA. adj. sup. de Extraño.

EXTRAÑO, ÑA. adj. El que es de otra nacion, familia ó profesion : contrapónese á propio. *Extrancus, alienigena.* — Raro, singular. — Extravagante. *Rara hominis conditio.* || Serle extraña una cosa á alguno. f. No estar práctico en ella ó ser impropia para él. *Rem esse alicui inusitatam.*

EXTRAORDINARIAMENTE. adv. m. Fuera del orden ó regla comun. *Inusitato more, insueto modo.*

EXTRAORDINARIO, RIA. adj. Lo que es fuera del orden ó regla natural ó comun. *Insuetus, inusitatus, novus.* — s. m. El correo que se despacha con urgencia. *Cursor tabellarius.* El plato ó manjar que suele añadirse á la comida diaria. *Secundæ mensæ.*

EXTRATÉMPORA. s. f. La dispensa para que un clérigo reciba las órdenes mayores fuera de los tiempos señalados por la iglesia.

EXTRAVAGANCIA. s. f. Desarreglo en el pensar y obrar. *Sine more mores.*

EXTRAVAGANTE. adj. Lo que se hace ó dice fuera del orden y comun modo de obrar, y el que asi habla ó procede. *Sine more factum aut dictum.* — ant. Escribano que no era del número ni tenia asiento fijo en ningun pueblo, juzgado ó tribunal. — s. f. Cualquiera de las constituciones pontificias que se hallan al fin del cuerpo del derecho canónico, y forman dos colecciones llamadas comunes y de Juan XXII. *Extravagantes.*

EXTRAVASARSE, DO. v. r. Salirse algun líquido de su vaso. Tiene mucho uso en la medicina. *Extra vasa diffundi.*

EXTRAVENARSE, DO. v. r. Filtrarse fuera de las venas la sangre. *Extra venas diffundi.*

EXTRAVIAR, DO, SE. v. a. Hacer perder el camino. *A viâ deducere.*—Poner alguna cosa en otro lugar que el que debia ocupar. *Distrahere.* — SE. v. r. met. Dejar la carrera y forma de vida que se habia empezado, y tomar otra distinta. Por lo comun se usa en mala parte. *A viâ rectâ deflectere.*

EXTRAVÍO. s. m. El acto ó efecto de extraviar y extraviarse. *Error, aberratio.* — met. Desorden en las costumbres. *Morum corruptio.*

EXTREMADAMENTE. adv. m. Con extremo, por extremo. *Perfectè absolutè.*

EXTREMADANO, NA. adj. ant. Extremeño.

EXTREMADAS. s. f. p. Entre ganaderos

Digitized by Google

el tiempo en que estan ocupados en hacer el queso. *Tempus casei conficiendi.*

EXTREMADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Extremadamente.

EXTREMADÍSIMO, MA. adj. sup. de Extremado.

EXTREMADO. adj. Lo que es sumamente bueno ó malo en su género. *Absolutus.*

EXTREMAMENTE. adv. m. En extremo. *Summè, maximè.*

EXTREMAR, DO. v. a. Reducir alguna cosa á la extremidad. Por lo comun se toma en mala parte. *Ad extremum, ad finem redigere.* — ant. y SE. Separar, apartar una cosa de otras; hoy se usa entre ganaderos cuando apartan los corderos de las madres. — ant. Hacer á alguno el mas excelente en su género. — v. n. Se dice de los ganados que trashuman y van á pasar el invierno en Extremadura. — SE. v. r. Emplear alguno toda la habilidad y esmero en la ejecucion de alguna cosa. *Totis viribus incumbere, intendere animum.*

EXTREMAUNCION. s. f. Sacramento que se administra á los fieles en peligro de muerte. *Extrema unctio.*

EXTREMEÑO, ÑA. adj. Lo perteneciente á la Extremadura. *Ad Beturiam pertinens.*

EXTREMIDAD. s. f. La parte extrema ó última de alguna cosa. *Extremitas.* — met. Lo último á que alguna cosa puede llegar. — ant. Superioridad. — p. La cabeza, pies, manos y cola de los animales cuya carne se come. *Animalium partes extimæ, exteriores.*

EXTREMO, MA. adj. Lo último de cualquiera cosa. *Extremus, ultimus.* — met. Lo mas intenso, elevado ó activo de cualquiera cosa; v. g. : frio, calor extremo. *Summus, intensior.* — Excesivo, sumo, etc. — s. m. La parte primera ó la última de alguna cosa, ó el principio ó fin de ella. — El punto último á que puede llegar una cosa, ó el esmero sumo en una operacion. *Extremitas.* — El invernadero de los ganados trashumantes, y los pastos en que se apacientan en el invierno. — distante ó desemejante. *Dissimilis.* || Con extremo, en extremo, por extremo. mod. adv. que equivalen á muchísimo, excesivamente. || De extremo á extremo. mod. adv. Desde el principio al fin de alguna cosa, ó de un extremo á otro contrario. *A summo ad summum.* || Hacer extremos. f. Manifestar con extraordinarias expresiones y ademanes los afectos del ánimo. || Ir á extremo el ganado. f. Pasar los ganados de las dehesas y montes de invierno á las de verano, ó al contrario. *Pascua mutare.* || Ir ó pasar de un extremo á otro. f. Mudarse casi de repente la conducta de una persona ó el orden de las cosas, pasando á las opuestas. *Extrema prosequi.*

EXTRÍNSECAMENTE. adv. m. Exteriormente.

EXTRÍNSECO, CA. adj. Exterior.

EXTURBAR, DO. v. a. ant. Arrojar ó expeler á uno con violencia.

EXUBERANCIA. s. f. Abundancia suma, plenitud y copia excesiva. *Exuberantia.*

EXUBERANTE. p. a. de Exuberar.

EXUBERAR, DO. v. n. ant. Abundar con exceso alguna cosa.

EXULCERACION. s f. *Med.* La accion y efecto de exulcerar. *Exulceratio.*

EXULCERAR, DO. v. a. *Med.* Corroer el cútis de modo que empiece á formarse llaga. *Exulcerare, corrodere.*

EXULTACION. s. f. Demostracion de gozo ó alegría por algun suceso próspero. *Exsultatio.*

EZQUERDEAR, DO. v. a. ant. Llevar alguna arma en el lado izquierdo. — v. n. ant. met. Separarse de lo recto.

FAB

F. Séptima letra del alfabeto castella noy quinta de las consonantes labiales.

FA. s. m. *Mús.* La cuarta voz de las seis de la escala.

FABA. s. f. ant. Haba.

FABEACION. s. f. ant. *p. Ar.* La accion y efecto de fabear.

FABEADOR. ant. *p. Ar.* Cada uno de los consejeros que se sacaban por suerte de los insaculados en las bolsas de los jurados de Zaragoza para votar los que podian entrar en suerte de oficios, y votaban con habas.

FABEAR, DO. v. n. ant. *p. Ar.* Votar con habas blancas y negras.

FABLA. s. f. ant. Habla. — V. Fábula. — ant. Concierto, confabulacion.

FABLABLE. adj. ant. Decible ó explicable.

FABLADOR, RA. s. m. y f. ant. Hablador, habladora.

Digitized by Google

FABLANTE. p. a. ant. de Fablar.
FABLAR, DO. v. a. ant. Hablar.
FABLILLA. s. f. d. de Fabla por fábula.
FABLISTAN. s. m. ant. Hablador.
FABLISTANEAR, DO. v. a. ant. Hablar.
FABORDON. s. m. *Mús.* La composicion en que algunas voces cantan con una igualdad total. *Concentus æquabiliter sonans.*
FÁBRICA. s. f. Fabricacion. — V. Edificio. — El lugar destinado para fabricar alguna cosa, como el tabaco, los paños, etc. *Fabrica, fabri officina.* — ó derecho de fábrica. La renta ó derecho que se cobra en las iglesias para repararlas y costear los gastos para el culto divino.
FABRICACION. s. f. ant. La accion de fabricar.
FABRICADAMENTE. adv. m. ant. Hermosa y pulidamente, con artificio y primor.
FABRICADOR, RA. s. m. y f. ant. Fabricante. — met. El que inventa ó maquina alguna cosa, como embustes, discordias, etc. *Machinator.*
FABRICANTE. p. a. de Fabricar. — s. m. El que tiene por su cuenta la fábrica de alguna cosa ó trabaja en ella. *Fabricator.*
FABRICAR, DO. v. a. Construir algun edificio ó hacer cualquier otro artefacto. *Fabricari, ædificare.* — met. Hacer ó disponer una cosa no material, como su fortuna, una mentira, etc. *Ordinare.*
FABRIDO, DA. adj. ant. Labrado.
FABRIELLA. s. f. ant. Hablilla ó cuento falso.
FABRIL. adj. Lo que pertenece al oficial de manos. *Fabrilis.*
FABRILMENTE. adv. m. ant. Artificiosamente, con maestría.
FABRIQUERO. s. m. Fabricante. — La persona que en algunas iglesias cuida de todo lo que pertenece á su fábrica. *Œconomus.*
FABRO. s. m. ant. Artífice.
FABUCO. s. m. El hayuco ó fruto del árbol llamado haya.
FÁBULA. Narracion inventada para deleitar con enseñanza ó sin ella. *Fabula.* — s. f. El rumor y hablilla del pueblo. *Fabula.* — La ficcion artificiosa con que se encubre ó disimula alguna verdad. *Dissimulatio.* — Mentira. — met. Irrision. — V. Mitología. — La parte de invencion de un poema. *Fabulæ inventio.*
FABULACION. s. f. Conversacion.
FABULADOR. s. m. Fabulista.
FABULAR, DO. v. a. ant. Hablar sin fundamento ó inventar cosas fabulosas.
FABULILLA. s. f. d. de Fábula.
FABULISTA. s. m. El que compone o inventa fábulas. *Fabularum auctor.*
FABULITA. s. f. d. de Fábula.
FABULIZAR, DO. v. a. ant. Fabular.
FABULOSAMENTE. adv. m. Fingidamente ó con falsedad. *Fabulosè.*
FABULOSIDAD. s. f. ant. La falsedad de las fábulas.
FABULOSO, SA. adj. Lo que pertenece á la fábula. *Fabulosus.*
FACCION. s. f. Accion militar. — La parcialidad de gente amotinada ó rebelada. *Factio.* — Bando, pandilla ó partido en las comunidades ó cuerpos. — Cualquiera de las partes del rostro del hombre: mas comunmente se usa en plural. *Faciei lineamenta.* — ant. Hechura. — ant. La figura y disposicion con que una cosa se distingue de otra. — Cualquier acto del servicio militar. Así se dice estar de faccion, por estar de guardia, patrulla, etc. — de testamento. for. La capacidad de testar. *Testamenti factio.*
FACCIONAR. v. a. ant. Dar figura ó forma á alguna cosa.
FACCIONARIO, RIA. adj. El que se declara á favor de algun partido ó parcialidad. *Partium studiosus, fautor.*
FACCIOSO, SA. adj. Inquieto, revoltoso, perturbador de la quietud pública. *Factiosus.*
FACECIA. s. f. ant. Chiste, donaire ó cuento gracioso.
FACECIOSO, SA. adj. ant. Lo que encierra en sí algun chiste ó donaire.
FACEDERO, RA. adj. ant. Hacedero
FACEDOR, RA. s. m. y f. ant. Hacedor. — ant. Factor.
FACENDERA. s. f. ant. Trabajo personal á que en los pueblos solian precisar á los vecinos en utilidad pública.
FACER. v. a. ant. Hacer. — sala. f. ant. Dar algun convite, festejo ó diversion. — tabla. f. ant. Dar mesa ó convite.
FACERÍA. s. f. *p. Nav.* La sociedad ó comunion de pastos que se prestan mutuamente entre sí los pueblos convecinos. *Pascuorum communio.*
FACERO, RA. adj. *p. Nav.* Lo que pertenece á la facería. *Compascuus.* — ant. Fronterizo.
FACES. s. f. p. ant. Mejillas. — ant. Haces en significacion de batallones ó escuadrones.
FACETA. s. f. Cada uno de los lados ó caras labradas de las piedras duras. *Facies, latus.*
FACETO, TA. adj. ant. Chistoso.
FACIA. adv. l. ant. Hácia.
FACIAL. adj. ant. Intuitivo.
FACIALMENTE. adv. m. ant. Intuitivamente.
FACIE (IN) ECCLESIÆ. expr. lat. que se

Digitized by Google

usa hablando del matrimonio cuando se celebra con las ceremonias establecidas.

FACIENDA. s. f. ant. Hacienda. — ant. Hecho : ordinariamente hecho de armas.

FACIENTE. p. a. ant. de Facer.

FÁCIL. adj. Lo que se puede hacer sin trabajo. *Facilis.* — Se aplica al que sin bastante reflexion se deja llevar del parecer de otro. *Inconstans.* — Dócil y manejable.

FACILIDAD. s. f. Disposicion para hacer alguna cosa sin trabajo. *Facilitas.* — Ligereza, demasiada condescendencia.

FACILILLO, LLA. adj. d. de Fácil.

FACÍLIMO, MA. adj. sup. ant. de Fácil.

FACILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Fácilmente.

FACILÍSIMO, MA. adj. sup. de Fácil.

FACILITACION. s. f. ant. La accion de facilitar. *Data facultas.*

FACILITAR, DO. v. a. Quitar los embarazos que dificultan la ejecucion de alguna cosa. *Facile reddere, expedire.*

FACILITO, TA. adj. fam. d. de Fácil.

FÁCILMENTE. adv. m. Con facilidad. *Facilè.*

FACIMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de hacer. — ant. Trato ó comunicacion familiar. — Cópula carnal.

FACINA. s. f. ant. Hacina.

FACINEROSO, SA. adj. ant. Delincuente, malvado, lleno de delitos. *Facinorosus.*

FACINOROSO, SA. adj. ant. Facineroso.

FACION. s. f. ant. Acometimiento de soldados ó ejecucion de alguna empresa militar. — V. Faccion del rostro. — ant. Hechura. || A Facion. mod. adv. ant. A manera, al modo.

FACIONADO (BIEN ó MAL). ant. Persona bien ó mal configurada en sus miembros.

FACISTELO. s. m. ant. Facistol.

FACISTOL. s. m. Atril grande donde se pone el libro para cantar en la iglesia, ó en el coro. *Pluteus librarius.* — ant. Silla ó asiento de obispos en funciones públicas.

FACO. *Germ.* Pañuelo de narices.

FACTIBLE. adj. Lo que se puede hacer. *Fieri potens.*

FACTICIO, CIA. Lo que no es natural y se hace por arte. *Factitius.*

FACTOR. s. m. ant. El que hace alguna cosa. — La persona destinada en algun parage por una casa de comercio para hacer compras, ventas y otros negocios. *Alterius negotiationum curator.* — Cada uno de los números de cuya multiplicacion sale el producto. — ant. Hacedor ó capataz.

FACTORAGE. s. m. Factoría.

FACTORÍA. s. f. El encargo del factor; y el parage ú oficina donde reside. *Negotiatoris munus, officina.* — Establecimiento de comercio. *Mensa mercatoria.*

FACTURA. s. f. ant. Hechura. — La cuenta que los comerciantes dan del coste y costas de las mercaderías. *Mercium ratio.* — La cuenta que se da con expresion de las monedas que se entregan y de su valor.

FÁCULA. s. f. *Astron.* Cada una de aquellas partes mas brillantes que se observan en el disco del sol. *Puncta lucidiora.*

FACULTAD. s. f. Potencia ó virtud para hacer alguna cosa. *Facultas, virtus.* — Ciencia ó arte. *Scientia, ars.* — En las universidades el conjunto de los doctores ó maestros de teología, medicina, etc. *Facultas.* — La cédula real para las fundaciones de mayorazgos, ó para imponer cargas sobre ellos ó semejantes objetos. Dícese mas comunmente facultad real. *Principis placitum, decretum.* — Los médicos, cirujanos y boticarios de la cámara del rey. *Domûs augustæ medicorum collegium.* — Licencia ó permiso. — Caudal ó hacienda. Úsase mas comunmente en plural. — *Med.* Fuerza, resistencia; v. g.: el estómago no tiene facultad para digerir. — mayor. En las universidades la teología, medicina y jurisprudencia.

FACULTATIVAMENTE. adv. mod. Segun los principios ó reglas de alguna facultad. *Proprîis cujusque scientiæ vocibus.*

FACULTATIVO, VA. adj. Lo que pertenece á alguna facultad, ó que solo se usa entre los profesores de ella. — Lo que puede hacerse ó dejarse de hacer. *Facultate pollens.* — s. m. El que profesa alguna facultad. *Scientiæ professor.*

FACULTOSO, SA. adj. ant. El que tiene muchos bienes ó caudales.

FACUNDIA. s. f. Abundancia, facilidad en el hablar. *Elegantia, facundia.*

FACUNDÍSIMO, MA. adj. sup. de Facundo.

FACUNDO, DA. adj. Afluente en el hablar. *Facundus.*

FACHA. s. f. fam. Traza, figura, aspecto. *Facies, corporis habitus.* — ant. Hacha, para alumbrar. — ant. Faja. — ant. Hacha, instrumento para cortar. — á facha. mod. adv. Cara á cara. || Ponerse en facha. f. *Náut.* Parar el curso de una embarcacion por medio de las velas, haciéndolas obrar en sentidos contrarios. *Mediis, fluctibus sistere.*

FACHADA. s. f. La parte anterior de los

Digitized by Google

edificios ó de alguna cosa que se pone á la vista. *Facies, frons.* — met. y fam. Presencia. *Vultus.* — met. Portada en los libros. || Hacer fachada. f. Se dice del edificio que hace frente á otro. *E regione esse.*

FACHENDA. adj. y sust. El que fachendea.

FACHENDEAR, DO. v. n. Afectar grandes ocupaciones, hacer ostentacion de ellas. *Negotiorum gestorem agere.*

FACHENDISTA. adj. y s. V. Fachenda.

FACHENDON, NA. adj. aum. de Fachenda.

FACHUELA. s. f. ant. d. de Facha.

FADA. s. f. Especie de camuesa pequeña de que se hace en Galicia una conserva regalada. *Malum, pomum.* — Hada, maga, hechicera.

FADADO (Bien ó mal). Bien ó mal hadado.

FADAR, DO. v. a. ant. V. Hadar.

FADIGA. s. f. *p. Ar.* El derecho que se paga al señor del dominio directo siempre que se enagena la cosa dada en enfitéusis.

FADO. s. m. ant. Hada.

FADRUBADO, DA. adj. ant. Estropeado.

FAENA. s. f. Cualquier trabajo corporal grande y urgente. Dícese menos de los trabajos mentales. *Operosus labor.*

FAGINA. s. f. *Fort.* Haz de ramas delgadas ó brozas, que sirven mezcladas con tierra para las obras de fortificacion de campaña. *Ramalium fasces.* — Hacina por el conjunto de haces de mies. — V. Faena. — Leña ligera para encender. *Ramalia.*—Toque de guerra. *Classicum.* || Meter fagina. f. met. Hablar mucho inútilmente metiendo bulla. *Ineptire.*

FAGINADA. s. f. El conjunto de faginas ú obra hecha con ellas. *Ramalium congeries.*

FAISAN. s. m. Ave del tamaño del gallo muy hermosa y de carne sumamente exquisita. *Phasianus colchicus.*

FAISANA. s. f. La hembra del faisan.

FAJA. s. f. Especie de ceñidor que se rodea al cuerpo dando vueltas con ella. *Fascia.* —met. Cualquiera lista mucho mas larga que ancha; y asi llaman fajas los zonas, y en la arquitectura ciertas listas mas elevadas que adornan algunas partes del edificio. — p. *Germ.* Azotes.

FAJADO. adj. *Blas.* Escudo cubierto de seis fajas, tres de metal y tres de color: si tiene solo cuatro ú ocho se ha de especificar su número; si tiene diez se llama burelado. — *Germ.* Azotado.

FAJADURA. s. f. *Náut.* Tira alquitranada de lana con que se forran algunos cabos para resguardarlos.

FAJAMIENTO. s. m. El acto y efecto de fajar. *Fasciendi actio.*

FAJAR, DO. v. a. Rodear, ceñir con la faja. *Fasciis involvere, ligare.*

FAJARDO. s. m. Cubierto de masa de hojaldre relleno de carne picada y perdigada.

FAJARES. s. m. p. ant. Haces ó gavillas.

FAJEADO, DA. adj. *Arq.* Lo que tiene fajas ó listas. *Fasciis circumseptus.*

FAJERO. s. m. Faja de punto para los niños. *Fascia.*

FAJO. s. m. *p. Ar.* Haz. — ant. Haz ó atado. — p. El conjunto de ropa y paños con que se visten los niños recien nacidos. *Infantiles fasciæ.*

FAJON. s. m. aum. de Faja.

FAJUELA. s. f. d. de Faja.

FALA. s. f. Especie de lanza grande ó partesana de que usaban antiguamente en la guerra.

FALACE. adj. ant. Falaz.

FALACIA. s. f. Engaño, fraude ó mentira con que se intenta dañar á otro. *Fallacia, fraus.*

FALACÍSIMO, MA. adj. sup. de Falaz.

FALAGADOR. s. m. ant. El que ablanda.

FALAGAR, DO. v. a. ant. Halagar.—ant. Apaciguar, amortiguar.—SE. v. r. ant. Alegrarse.

FALAGO. s. m. ant. Halago.

FALAGÜEÑAMENTE. adv. m. ant. Halagüeñamente.

FALAGÜEÑO, ÑA. adj. ant. Halagüeño.

FALAGÜERO, RA. adj. ant. Halagüeño.

FALANGE. s. f. Cuerpo de infantería pesadamente armada usada por los Griegos, y que Alejandro el grande aumentó y perfeccionó. *Phalanx.* — p. *Anat.* Los tres órdenes ó filas de huesos que hay en los dedos de pies y manos. *Phalanges.*

FALANGIA. s. m. Insecto algo venenoso y parecido á la araña. *Phalangium cancroides.*

FALANGIO. s. m. Falangia.

FALARICA. s. f. ant. Arma enastada arojadiza.

FALARIS. s. f. Ave. Foja.

FALAZ. adj. Engañoso. *Fallax.*

FALBALÁ. Llaman los sastres á una pieza casi cuadrada que ponen en la abertura de un corte que hacen en la faldilla del cuarto trasero de la casaca para formar un pliegue. *Lacinia vesti assutæ.*

FALCA. s. f. *p. Ar.* Cuña.

FALCADO. adj. (Carro) cuyas ruedas estaban armadas con hoces cortantes y agudas. *Falcatus.* — Lo que forma una curvatura semejante á la de la hoz. *Falcatus.*

FALCAR, DO. v. a. ant. Cortar con la hoz.

Digitized by Google

FALCARIO. s. m. En la milicia romana el hombre armado con una hoz. *Falcatus miles.*

FALCE. s. f. La hoz ó cuchillo corvo. *Falx.*

FALCIDIA. adj. for. Usado muy de ordinario como sustantivo es la cuarta parte de los bienes hereditarios que el derecho comun dispone quede libre al heredero, cuando la cantidad que suman los legados pasa de las tres cuartas partes de la herencia. *Falcidia lex.*

FALCINELO. s. m. Ave mayor que la paloma : tiene la cabeza larga y algo arqueada, las alas y la cola de color violáceo, los pies azules, y los dedos palmados por la base. *Tantalus faccinelus.*

FALCON. s. m. Especie de cañon de la artillería antigua. *Tormentum bellicum.* — ant. V. Halcon.

FALCONERO. s. m. ant. V. Halconero.

FALCONETE. s. m. *Art.* Arma de fuego, el octavo de la culebrina.

FALDA. s. f. La parte del vestido especialmente de las mugeres desde la cintura abajo. Usase mas comunmente en plural. *Mulieris, ima vestis.*—En el vestido de corte de las señoras es la parte que atada á la cintura cuelga por detras y arrastra por el suelo. *Syrma.* — En la armadura la parte que cuelga desde la cintura abajo. — La carne de la res que cuelga de las agujas, sin asirse á hueso ni costilla. — met. La parte baja de los montes ó sierras. *Montis radix.* — ant. Costal grande y ancho. — ant. El ala del sombrero. — El regazo. *Gremium.* Faldas en cinta exp. ant. Haldas en cinta. || Cortar faldas. f. ant. for. Dar cierta especie de castigo vergonzoso á las mugeres perdidas.

FALDAMENTO. s. m. V. Falda.

FALDAR. s. m. La parte de la armadura de los soldados que cae desde el extremo inferior del peto.

FALDELLIN. s. m. Especie de basquiña ó saya abierta por delante que sobrepone la una falda sobre la otra. *Extima tunica muliebris.*

FALDERICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Faldero. Usase como sust. por el perrillo de faldas. *Canis melitæus.*—met. El hombre que gusta de estar entre mugeres. *Mulierosus.*

FALDETA. s. f. d. de Falda.

FALDICORTO, TA. adj. Lo corto de faldas.

FALDILLA. s. f. d. de Falda, y comunmente las partes que cuelgan de los cuartos de la ropilla, jubon ó chupa de la cintura abajo. *Extrema vestis ora.*

FALDISTORIO. s. m. Asiento bajo sin respaldo, con cuatro pilarillos pequeños en los ángulos, de que usan los obispos en algunas funciones pontificales.

FALDON. s. m. Falda suelta al aire, ó la parte inferior de alguna ropa, colgadura, etc. — La piedra de tahona que por estar muy gastada sirve encima de otra que no lo esté tanto, para aumentar el peso. *Mola consumpta, atrita.*

FALDRIQUERA. s. f. Faltriquera.

FALDUDO. s. f. *Germ.* V. Broquel.

FALDULARIO. s. m. ant. La ropa que desproporcionadamente cuelga al suelo.

FALENCIA. s. f. El engaño ó error que se padece en asegurar alguna cosa. *Error.*

FALEUCO. s. m. Especie de verso latin que consta de cinco pies, el primero espondeo, el segundo dáctilo, y los otros tres troqueos. *Phaleutium carmen.*

FALIBILIDAD, s. f. La calidad de falible. *Erroris capacitas.*

FALIBLE. adj. Lo que puede faltar ó engañarse. *Quod fallere potest aut falli.*

FALIDAMENTE. adv. m. ant. En vano, sin fundamento. *Fallaciter.*

FALIDO. adj. ant. Fallido.

FALIMIENTO. s. m. Engaño, falsedad y mentira. *Fraus, fallacia, mendacium.*

FALIR, DO. v. a. ant. Engañar ó faltar á su palabra.

FALORDIA. s. f. *p. Ar.* Cuento, fábula.

FALQUIAS. s. f. p. ant. Especie de cabestro ó cabezon doble.

FALSA. s. f. *p. Ar.* Desvan. — *p. Ar.* V. Pautilla. — *Mús.* La consonancia que por haberse dividido en tonos y semitonos sale redundante ó diminuta por tener un semitono mas ó menos de lo que debia. *Dissonantia.* — p. *Blas.* Las armas donde no se observan las reglas del arte, como cuando tienen color sobre color, ó metal sobre metal. *Stemmata inordinatè depicta.*

FALSABRAGA. s. f. *Fort.* Antemuro bajo que se pone para mayor defensa del muro pricipal, y corresponde á la barbacana de los antiguos. *Prætentum muro propugnaculum.*

FALSADA. s. f. Calada ó vuelo rápido.

FALSADOR, RA. s. m. y f. ant. Falsedor.

FALSAMENTE. adv. m. Con falsedad. *Falsò, dolosè.*

FALSAR, DO. v. a. ant. Falsear.

FALSARIO, RIA. adj. El que falsea ó falsifica alguna cosa. *Falsarius.* — El que acostumbra hacer ó decir falsedades. *Falsificus.*

FALSEADOR, RA. s. m. y f. El que falsea ó contrahace alguna cosa. *Adulterator.*

FALSEAR, DO. v. a. Adulterar, corromper ó contrahacer alguna cosa. *Adulte-*

Digitized by Google

rare. — Romper ó penetrar las armas. *Perrumpere*. — v. n. Flaquear ó perder alguna cosa su resistencia y firmeza. *Deficere*. — Disonar la cuerda de un instrumento de las demas. *Dissonare*.—Entre los guarnicioneros dejar en las sillas algun hueco y anchura para que los asientos de ellas no hieran ni maltraten.—ant. Traspasar.

FALSEDAD. s. f. Falta de verdad. *Falsitas*. — La falta de uniformidad entre las palabras y las ideas ó las cosas. *Discrepantia*.

FALSETE. s. m. *Mús*. La voz que siendo natural de tenor se modera y recoje para cantar de tiple. *Vox ad sonum acutum inflexa*. — *p. And*. Cierto corcho con que se tapa en los fondos de las botas el barreno que se les hace para las canillas. *Cortex utriculis operiendis*.

FALSÍA. s. f. Falsedad. — ant. Falta de solidez y firmeza.

FALSIFICACION. s. f. La accion de falsificar. *Falsimonia, adulteratio*.

FALSIFICADOR, RA. s. m. y f. El que falsifica, contrahace ó adultera alguna cosa. *Falsificus, adulterator*.

FALSIFICAR, DO. v. a. Falsear por adulterar, etc.

FALSILLA. s f. Línea recta señalada con tinta en un papel, para que colocada debajo de otro, y trasluciéndose se pueda escribir derecho. *Regula, linea*.

FALSÍO. s. m. *p. Murc*. Especie de relleno. *Farcimen*.

FALSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Falsamente.

FALSÍSIMO, MA. adj. sup. de Falso.

FALSO, SA. adj. Engañoso, fingido, simulado, falto de ley ó realidad. *Falsus, fallax*. — Incierto, y contrario á la verdad. — V. Falsario. — Se aplica al caballo, ú otra bestia que tiene resabios que no se conocen. *Bestia infida, calcitrosa*. — La medida ó peso dispuesto de manera que lo que se mide ó pesa no resulta cabal. *Starera fallax*. — Entre colmeneros el peon ó colmena cuyo trabajo se empezó por el centro ó medio de lo largo de la caja. — *Sast*. Se dice de la pieza de la misma tela que se pone interiormente en donde la costura hace mas fuerza. — s. m. *Germ*. El verdugo. — posicion. *Arit*. La suposicion que se hace de uno ó mas números para resolver alguna cuestion. *Factitia positio*.—rienda. Correa que pasa desde el freno de la caballería á asegurarse en la silla para que lleve la cabeza derecha. — testimonio. Impostura ó acusacion contra el inocente. *Testimonium falsum*. || De falso ó en falso. mod. adv. Falsamente y con intencion contraria á la que se quiere dar á entender. *Falsò*. || En falso. mod. adv. Sin la debida seguridad y subsistencia, como el edificio que no tiene buenos cimientos, la llave que al cerrarla no cebó el pestillo, etc. *Non solidè, non firmiter*. || Sobre falso. mod. adv. En falso.

FALSOPETO. s. m. ant. Farseto. — ant. Balsopeto.

FALTA. s. f. Defecto ó privacion de alguna cosa necesaria ó útil. *Defectus*. — El defecto en el cumplimiento de una obligacion. *Culpa, peccatum*.—En la muger preñada el defecto del menstruo. — En el juego de la pelota es caer ó dar esta fuera de los límites señalados. || Caer en falta. f. fam. No cumplir uno con lo que debe. || Hacer falta. f. Ser precisa una cosa para algun fin. *Opus esse*. || Hacer falta. f. No estar uno pronto al tiempo que debia. *Non comparere*. || Sacar faltas. V. Sacar apodos. || Sin falta. mod. adv. Puntualmente. *Sine morâ*.

FALTANTE. p. a. ant. de Faltar.

FALTAR, DO. v. n. No existir alguna prenda, calidad ó circunstancia en lo que debiera tenerla. *Deesse, desiderari*. — Consumirse, acabar, fallecer. — No corresponder uno á lo que es, ó no cumplir con lo que debe. *Ab officio deficere*. — Dejar de asistir á otro. *Deesse, non opitulari*. — No corresponder una cosa el efecto que se esperaba de ella, como faltó la escopeta, porque no dió fuego. *Fallere*.

FALTILLA. s. f. d. de Falta.

FALTO, TA. adj. Defectuoso ó necesitado de alguna cosa. *Deficiens, mancus*. — Escaso, mezquino, apocado.

FALTOSO, SA. adj. ant. Falto por necesitado.

FALTRERO, RA. adj. Ladron ratero.

FALTRIQUERA. s. f. Cualquiera de los bolsillos que llevan los hombres en los vestidos, y las mugeres suelen llevar pendientes de la cintura. *Marsupium*. — ant. En los teatros de Madrid cubillo. || Rascar ó rascarse la faltriquera. f. fam. Sacar el dinero de ella. *Crumemenam radere*.

FALÚA. s. f. Embarcacion menor, que se diferencia de los botes solo en su mayor número de remos y el adorno de sus carrozas. *Phaselus*.

FALUCA. s. f. ant. Falúa.

FALLA. s. f. ant. Falta. — Cobertura de la cabeza que usaron las mugeres la cual bajaba cubriendo hasta los pechos y mitad de la espalda.

Digitized by Google

FALLADA. s. f. La accion de fallar en el juego de naipes.

FALLADOR, RA. s. m. y f. ant. Hallador.

FALLAMIENTO. s. m. ant. Hallazgo, descubrimiento ó invencion.

FALLAR, DO. v. a. En algunos juegos de cartas es poner un triunfo por no tener del palo que se juega. — for. Decidir, determinar alguna cosa. — ant. Hallar. — v. n. Frustrarse ó faltar la cosecha, etc.

FALLAZGO. s. m. ant. Hallazgo.

FALLEBA. s. f. Barra delgada de hierro que en las ventanas ó puertas de dos hojas sirve para asegurar unas con otras, y las dos con la cabeza del marco.

FALLECEDOR, RA. adj. ant. Lo que puede faltar ó perecer.

FALLECER, IDO. v. n. Morir. — ant. Faltar ó acabarse alguna cosa. — ant. Carecer y necesitar de alguna cosa. — ant. Faltar, errar. — ant. Caer en alguna falta. — de alguna cosa. f. ant. Desistir de ella.

FALLECIDO. adj. ant. Desfallecido, debilitado.

FALLECIENTE. p. a. ant. de Fallecer.

FALLECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de fallecer. *Mors, é vitæ decessio.*

FALLIDERO, RA. adj. ant. Perecedero.

FALLIDO, DA. adj. Frustrado. — Quebrado ó sin crédito. — *Blas.* Se dice de los cheu rones que tienen separada alguna parte de sus flancos. *Discissus.*

FALLO, LLA. adj. En algunos juegos de naipes falto de algun palo. Úsase con el verbo estar. — s. m. La sentencia definitiva del juez. — En algunos juegos de naipes es la falta de cartas de algun palo. || Echar el fallo. f. for. Fallar. || Echar el fallo. f. met. Desahuciar el médico al enfermo. *Mortem ominari.*

FAMA. s. f. Noticia ó voz comun de alguna cosa. *Fama.* — La opinion pública de alguna persona. *Communis opinio.* — La opinion comun de la excelencia de algun sujeto en su profesion ó arte. *Existimatio.* || Correr fama. Divulgarse y esparcirse alguna noticia. *Rumorem increbrescere.* || Dar fama. f. Acreditar á alguno, darle á conocer. *Aliquem celebrare.* || Echar fama. f. Publicar, echar voz de alguna cosa.

FAMADO, DA. adj. ant. Afamado.

FAMBRE. s. f. ant. Hambre.

FAMBRIENTO, TA. adj. ant. Hambriento.

FAME. s. f. ant. Hambre.

FAMÉLICO, CA. adj. Hambriento.

FAMILIA. s. f. La gente que vive en una casa debajo del mando del señor de ella. *Familia.* — El número de criados de alguno, aunque no vivan dentro de su casa. *Famuli.* — La rama de alguna casa ó linage. *Stirps.* — El cuerpo de alguna religion ó parte considerable de ella. *Ordo religiosus.* — Parentela inmediata. *Cognatio.* — *Hist. nat.* Coleccion de aquellos animales y plantas y tambien de los fósiles que tienen entre sí relaciones naturales en sus órganos principales. *Familia.* — real. Las personas reales. *Regi cognatione conjuncti.* || Cargar de familia ó de gente. f. met. y fam. Llenarse de hijos ó criados. *Multitudine familiæ opprimi.*

FAMILIAR. adj. Lo perteneciente á la familia. *Familiaris.* Lo que es de uso comun y frecuente para alguno. — s. m. El que tiene trato frecuente y de confianza con alguno. *Familiaris.* — Cualquiera persona de la familia y mas señaladamente los criados. *Famulus.* — El ministro de la inquisicion para prisiones y otros encargos. *Familiaris.* — El criado que tienen los colegios para servir á la comunidad. *Collegii famulus.* — En la orden militar de Alcántara se entendia aquel que por afecto y devocion era admitido por tal en ella, ofreciendo gratuitamente para de presente ó futuro el todo ó parte de sus bienes. *Ordinis equæstris socius.* — En lo antiguo el que tomaba la insignia ó hábito de alguna religion, como ahora hacen los terceros ó beatos. *Familiæ religiosæ vestem induens.* — El demonio que el vulgo cree tener trato con alguna persona. Úsase comunmente en plural. *Cacodæmon.* — Aplicado al estilo y voz, el que se usa comunmente en la conversacion ó en las cartas entre amigos. *Familiaris sermo.* || Hacerse familiar. f. V. Familiarizarse.

FAMILIARCITO. s. m. d. de Familiar.

FAMILIARIDAD. s. f. La llaneza y confianza con que algunas personas se tratan entre sí. *Familiaritas.* — Familiatura ú oficio de familiar. — ant. Los criados y personas de familia.

FAMILIARILLO. s. m. d. de Familiar.

FAMILIARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Familiarmente.

FAMILIARÍSIMO, MA. adj. sup. de Familiar.

FAMILIARIZAR, DO. v. a. Hacer familiar ó comun alguna cosa. *Usitatum, frequens facere.* — v. r. Introducirse y acomodarse al trato familiar de alguno. *Familiariter agere.*

FAMILIARMENTE. adv. m. Con familiaridad, amistad y confianza. *Familiariter.*

FAMILIATURA. s. f. El empleo ó título

Digitized by Google

de familiar de la inquisicion, ó en algun colegio. *Famulitium.* — En algunas órdenes era la hermandad con ellas. *Communio.*

FAMILIO ó FAMILLO. s. m. ant. Familiar en el sentido de criado.

FAMOSAMENTE. adv. m. Excelentemente. *Optimè, admodùm benè.*

FAMOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Famoso.

FAMOSO, SA. adj. Lo que tiene fama y nombre sea en buena ó en mala parte; y así se dice: comedia famosa, ladron famoso. *Famosus.* — Lo perfecto y excelente en su especie. *Excellens.* — ant. Lo que es visible é indubitable.

FÁMULA. s. f. fam. Criada.

FAMULATO. s. m. El ejercicio del criado, servidumbre.

FAMULICIO. s. m. Famulato.

FÁMULO. s. m. El sirviente de comunidad de algun colegio.

FANAL. s. m. Farol grande en las torres de los puertos y en la popa de las embarcaciones para gobierno de los navegantes. *Ingens lucerna. Pharus.* — ó tubo. Campana de cristal agujereada por arriba, que sirve para que el aire no apague ó haga correr la vela que se pone dentro de ella. — *Germ.* Ojo.

FANÁTICO, CA. adj. El que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas en materia de religion. *Fanaticus.* — El preocupado ó entusiasmado por alguna cosa, como por la música. *Perditè, fanaticè alicui rei deditus.*

FANATISMO. s. m. La tenacidad y preocupacion del fanático. *Fanaticorum dementia.*

FANDANGO. s. m. Cierto tañido y baile alegre muy antiguo y comun en España. — met. Baile de boton ó cascabel gordo.

FANDANGUERO, RA. s. m. y f. El que es aficionado á bailar el fandango ó asistir á bailes y festejos. *Choreas et saltationes frequentans.*

FANDULARIOS. s. m. ant. p. Las ropas que desproporcionadamente cuelgan al suelo.

FANECA. s. f. Pez de mar como de una cuarta de largo, notable por ser su cuerpo tan trasparente que se le pueden contar los músculos. *Grandus barbatus.*

FANEGA. s. f. Medida de áridos, que hace doce celemines. — La porcion de granos, semillas, etc., que cabe en esta medida. — de puño ó de sembradura. El espacio de tierra en que se puede sembrar una fanega de trigo. *Jugerum.* — de tierra. El espacio de tierra que contiene cuatrocientos estadales cuadrados, y en las dehesas quinientos. Esta medida es mayor en unas provincias que en otras.

FANEGADA. s. f. Fanega de tierra. || Á fanegadas. mod. adv. fam. Con mucha abundancia. *Abundè, copiosè.*

FANFARREAR. v. n. Fanfarronear.

FANFARRIA. s. f. fam. Vana arrogancia baladronada. *Jactantia, ostentatio.*

FANFARRON, NA. adj. fam. El que se precia y hace alarde de lo que no es. *Jactator.* — Cosa que tiene mucha apariencia y hojarasca. *Ilestumida et vacua.*

FANFARRONADA. s. f. Dicho ó hecho propio de fanfarron. *Jactatio.*

FANFARRONAZO, ZA. adj. aum. de Fanfarron.

FANFARRONEAR. v. n. Hablar con arrogancia echando fanfarronadas. *Sese afferre, jactare.*

FANFARRONERÍA. s. f. Modo de hablar y de portarse el fanfarron.

FANFARRONESCA. s. f. El porte, conducta y ejercicio de los fanfarrones. *Thrasorum mores.*

FANFURRIÑA. s. f. Enojo leve y pasagero. *Subirascentis verba, gestus.*

FANGAL. s. m. Sitio lleno de fango. *Cœnosus locus, cœnositas.*

FANGO. El lodo glutinoso que se saca del fondo de las acequias y pozos, y que se forma en donde hay aguas detenidas. *Cœnum.*

FANGOSO, SA. adj. Lo que está lleno de fango. *Cœnosus.*

FANO. s. m. ant. Templo.

FANTASEAR, DO. v. n. Dejar correr la fantasía ó imaginacion por varios objetos. *Hùc illùc imaginando mente percurrere.*

FANTASÍA. s. f. La facultad del alma de formar las imágenes de las cosas, y tambien la imágen formada. *Phantasia.* — Presuncion, entono y gravedad afectada. — Ficcion, novela ó pensamiento elevado é ingenioso. *Commentum.* — p. Los granos de perlas que estan pegados unos con otros con algun género de division por medio. *Uniones conglutinati.*

FANTASMA. s. f. La presentacion de alguna figura que realmente no existe; y cualquiera figura extraña y que causa miedo. *Phantasma.* — La imágen de algun objeto que queda impresa en la fantasía. *Spectrum, larva.* — El hombre entonado, y presuntuoso. *Superbus.*

FANTASMON, NA. s. m. aum. de Fantasma por el presuntuoso.

FANTÁSTICAMENTE. adv. m. Fingidamente, sin realidad. *Fictè, fallaciter.* — met. Con fantasía y entono. *Superbè.*

Digitized by Google

FANTÁSTICO, CA. adj. Quimérico, que no tiene realidad, y consiste solo en la imaginacion. *Imaginarius.* — Lo que pertenece á la fantasía. — met. Presuntuoso y entonado.

FAÑAR, DO. v. a. ant. Despuntar las orejas á algun animal.

FAQUÍN. s. m. Ganapan, esportillero. *Bajulus, operarius.*

FAR. v. a. ant. Hacer.

FARA. s. f. Especie de serpiente que hace surco en la tierra cuando camina. *Pareas.*

FARABUSTEADOR. s. m. *Germ.* Ladron diligente.

FARABUSTEAR, DO. v. a. *Germ.* Buscar.

FARACHAR, DO. v. a. *p. Ar.* Espadar.

FARALÁ. *p. And.* Farfalá.

FARALLÓN. s. m. *Náut.* El islote ó picacho alto que sobresale en la mar, y está en forma escarpada. *Promontorium.*

FARAMALLA. s. f. Enredo ó trapaza. *Fraus.* — s. m. El hombre enredador ó trapacero. *Dolosus, fallax.*

FARAMALLERO, RA. s. m. Faramalla por el enredador.

FARAMALLÓN, NA. s. m. y f. fam. Faramallero.

FARÁNDULA. s. f. ant. La profesion de los farsantes. — Trapaza, ó enredo para alucinar á otro. *Fraus, fictio.* — Compañía antigua de cómicos: componíase de siete hombres ó mas, y de tres mugeres, y andaba de pueblo en pueblo.

FARANDULERO, RA. s. m. y f. El recitante de comedias. *Scenicus actor.* — Hablador, trapacero.

FARANDULICA. s. f. d. de Farándula.

FARANDULICO, CA. adj. Lo perteneciente á la farándula. *Histrionicus.*

FARAON. s. m. Juego de naipes. Banca.

FARAUTE. s. m. El que lleva y trae mensages de una parte á otra entre ausentes, fiándose entrambas partes de él. *Internuntius.* — fam. El principal en la disposicion de alguna cosa, y mas comunmente el bullicioso y entremetido. — ant. Intérprete. — ant. El rey de armas que tenian los generales y grandes señores. — ant. El que al principio de la comedia recitaba ó representaba el prólogo ó introduccion de ella, que hoy llamamos loa. — *Germ.* El criado de muger pública ó de rufian.

FARDA. s. f. Especie de contribucion ó pecho que especialmente pagaban los extrangeros en España. — *Germ.* Bulto ó lio de ropa. || Pagar farda ó la farda. f. fam. No lograr una cosa sino ó costa de algun sacrificio. *Rem multi emere.*

FARDACHO. s. m. *En algunas partes* lagarto.

FARDAGE. s. m. El conjunto de cargas ó fardos, equipage.

FARDAR, DO, SE. v. a. Surtir á uno especialmente de ropa y vestidos. *Aliquem rebus omnibus instituere.*

FARDEL. s. m. Saco ó talega que llevan regularmente los pobres, pastores y caminantes de á pie para las cosas mas de su uso. *Pera, saccus.* — V. Fardo.

FARDELEJO. s. m. d. de Fardel.

FARDELILLO. s. m. d. de Fardel.

FARDIALEDRA. s. f. *Germ.* Dineros menudos.

FARDIDO, DA. adj. ant. Atrevido, osado.

FARDILLO. s. m. d. de Fardo.

FARDO. s. m. Lio grande de ropa ú otra cosa, muy ajustado y apretado. Se hace mas comunmente y con mas resguardos con las mercaderías que se han de trasportar. *Sarcina, mercium onus.*

FARELLÓN. s. m. Farallon.

FARES. s. f. *p. Murc.* Las sombras ó tinieblas.

FARFALÁ. s. f. Especie de guarnicion de tafetan ó de otra tela, que rodea las basquiñas y briales de las mugeres, ó las cortinas y tapetes.

FARFALLOSO, SA. adj. *p. Ar.* Tartamudo ó tartajoso. *Blæsus, balbus.*

FARFÁN. s. m. Soldado de á caballo, que siendo cristiano servia á sueldo de los reyes mahometanos.

FARFANTE. s. m. Farfanton.

FARFANTON. s. m. El hombre jactancioso, que cuenta pendencias y valentías. *Jactabundus, vanilicus.*

FARFANTONADA. s. f. El hecho ó dicho del farfanton. *Jactantia.*

FARFANTONERÍA. s. f. Farfantonada.

FARFARA. s. f. Yerba medicinal como de un pie de alta, cuyas hojas son de figura casi de corazon, el bohordo escamoso y la flor amarilla. *Tussilago farfara.* — La telilla que tiene el huevo arrimada á la cáscara por la parte interior. *Ovi pellicula interior.* || En fárfara. met. A medio hacer ó sin la última perfeccion. *Immaturè, justo citius.*

FARFARO. s. m. *Germ.* El clérigo.

FARFULLA. s. m. El que habla balbuciente y de priesa. *Balbutiens, balbus.*

FARFULLADAMENTE. adv. m. Con farfulla, priesa y tropelía. *Balbutientis more.*

FARFULLADOR, RA. s. m. y f. El que farfulla.

FARFULLAR, DO. v. a. Hablar muy de priesa y atropelladamente. *Præproperè loqui.* — met. y fam. Hacer alguna cosa con tropelía y confusion.

FARGALLÓN, NA. s. m. y f. fam. El que

Digitized by Google

hace las cosas atropelladamente, ó el que es desaliñado y descuidado en su aseo. *Præposterè agens, incuriosus.*

FARILLON. s. m. *Náut.* Farallon.

FARINA. s. f. ant. Harina.

FARINÁCEO, CEA. adj. Lo que participa de la naturaleza de la harina ó se parece á ella.

FARINETAS. s. f. p. *p. Ar.* Puches.

FARINGE. s. f. *Anat.* La parte superior del esófago ó tragadero.

FARISAICO, CA. adj. Lo perteneciente á los fariseos ó á su secta. *Pharisaicus.*

FARISAISMO. s. m. El cuerpo, conjunto, secta y costumbres de los fariseos. *Pharisæorum cœtus, secta.*

FARISEO. s. m. El que entre los Judíos afectaba rigor y austeridad, pero no observaba los preceptos de la ley. *Pharisæus.* — met. fam. La persona que es alta, fea, de mala figura ó índole. *Procerus, deformis, ferox.*

FARMACÉTICO, CA. adj. ant. Farmacéutico.

FARMACÉUTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la farmácia. — s. m. El que profesa la farmácia, y el que la ejerce. *Pharmacopola.*

FARMÁCIA. s. f. La ciencia que enseña á conocer los cuerpos naturales, y el modo de prepararlos y combinarlos para los usos de la medicina.

FÁRMACO. s. m. Medicamento.

FARMACOPEA. s. f. El libro en que se expresan las sustancias medicinales que se usan mas comunmente, y el modo de prepararlas y combinarlas.

FARMACÓPOLA. s. m. fam. Boticario.

FARMACOPÓLICO, CA. adj. fam. Lo que pertenece á la botica ó á los medicamentos. *Ad pharmacopolæ artem pertinens.*

FARO. s. m. Torre alta, hecha para poner en la parte superior luces que sirvan de guia á los navegantes. *Pharus.*

FAROL. s. m. Especie de caja formada de vidrios ó de otra materia trasparente en que se pone la luz para que alumbre y no se apague con el aire. *Lucerna.* — Cazoleta formada de aros de hierro en que se ponen las teas para las luminarias, ó para alumbrarse. *Luminare.*

FAROLEAR, DO. v. n. fam. Fachendear ó papelonear. *Actum agere.*

FAROLERO. s. m. El que tiene cuidado de encender ó llevar los faroles. *Lucerna um custos.*

FAROLICO, LLO, TO. s. m. d. de Farol. — Yerba, especie de enredadera. *Convolvuli genus.*

FAROLON. s. m. fam. aum. de Farol. — NA. adj. fam. Papelon ó fachendon.

FARON. s. m. ant. Fanal.

FAROTA. s. m. *En algunas partes* la muger descarada y sin juicio. *Procax mulier.*

FAROTON, NA. s. m. y f. El descarado y sin juicio. *Procax.*

FÁRPA. s. f. Cada una de las puntas cortadas al canto de algunas banderas y estandartes, etc. *Cuspis.*

FARPADO, DA. adj. Lo que remata y está cortado en farpas. *In cuspides desimens.*

FARRA ó FERRA. s. f. Pez de mar, especie de salmon. Su carne es muy sabrosa. *Salmo lavaretus.*

FÁRRAGO. s. m. Conjunto de cosas superfluas, mal ordenadas. *Rerum inutilium congeries.*

FARRAGUISTA. s. m. El que tiene la cabeza llena de muchas ideas mal ordenadas inútiles ó nada conducentes á lo que se trata. *Nugarum peritissimus.*

FARRO. s. m. Cebada á medio moler despues de remojada y quitada la cascarilla. — Semilla parecida al trigo. Escanda.

FARROPEA. s. f. *p. Ast.* Arropea.

FARSA. s. f. Representacion de algun suceso, fábula ó invencion. *Comœdia.* — La compañía de los farsantes.

FARSADOR, RA. s. m. y f. ant. Farsante.

FARSÁLICO, CA. Lo perteneciente á Farsalia. *Pharsalicus.*

FARSANTE, TA. s. m. y f. La persona que tiene por oficio representar comedias. *Histrio.*

FARSAR. v. n. ant. Hacer papel ó representar como cómico.

FARSETO. s. m. Jubon colchado ó relleno de algodon, de que se usaba debajo de la armadura antigua. *Fartus lanugine thorax.*

FARSISTA. s. m. ant. Farsante.

FARTAL. s. m. ant. Farte.

FARTAR, DO, SE. v. a. ant. Hartar.

FARTE. s. m. ant. Fruto de masa rellena de una pasta dulce con azúcar y canela y otras especies calientes.

FÁRTO, TA. adj. ant. Harto.

FARTURA. s. f. ant. Hartura.

FAS (POR) ó POR NEFAS. mod. adv. Justa ó injustamente, á todo trance. *Per fas et nefas.*

FÁSCAL. s. m. *p. Ar.* El conjunto de muchos haces de trigo que se hace al tiempo de segar, y corresponde cada uno á una carga. *Messis onus.*

FÁSCAS. adv. m. ant. Hasta. — ant. Casi.

Digitized by Google

FASCES. s. f. p. Las insignias del cónsul romano. *Faces.*

FASCINACION. s. f. Aojo. — met. Engaño ó alucinacion.

FASCINADOR, RA. s. m. y f. El que fascina.

FASCINANTE. p a. de Fascinar.

FASCINAR, DO. v. a. Aojar ó hacer mal de ojo. — met. Engañar, alucinar, ofuscar.

FASCIOSO, SA. adj. ant. Fastidioso.

FASCONA. s. f. ant. Azcona.

FASE. s. f. *Astr.* Cada una de las diversas figuras con que se dejan ver los planetas, segun los ilumina el sol. *Planetarum aspectus, figura.*

FASEOLO. s. m. ant. Judihuelo.

FASOLES. s. m. p. Judihuelos.

FASQUÍA. s. f. ant. Asco ó hastío, especialmente por mal olor.

FASQUIAR, DO. v. a. ant. Fastidiar.

FASTA. prep. ant. Hasta.

FASTIAL. s. m. ant. *Arq.* Hastial. — Pirámide ó piedra piramidal puesta en la cumbre de un edificio. *Fastigium.*

FASTIDIAR, DO, SE. v. a. Causar asco ó hastío alguna cosa. *Fastidium movere, fastidire.* — met. Enfadar, disgustar ó ser molesto. *Fastidium afferre.*

FASTIDIO. s. m. Disgusto ó desazon que causa el manjar mal recibido del estómago, ó el mal olor de alguna cosa. *Fastidium.* — met. Enfado ó repugnancia que causa alguna persona ó cosa.

FASTIDIOSAMENTE. adv. m. Con fastidio. *Fastidiosè.*

FASTIDIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Fastidioso.

FASTIDIOSO, SA. adj. Enfadoso, importuno, que causa disgusto, desazon y hastío. *Fastidiosus.* — V. Fastidiado.

FASTÍO. s. m. ant. Hastío.

FASTO. s. m. Fausto. — p. Entre los Romanos era una especie de calendario en que se notaban por meses y dias sus fiestas, juegos y ceremonias, y las cosas memorables de la república. *Fasti.* — met. Anales ó serie de sucesos, por el orden de los tiempos.

FASTOSAMENTE. adv. m. Con fausto. *Superbè, cum fastu.*

FASTOSO, SA. adj. Fastuoso.

FASTUOSO, SA. adj. Vano, ostentoso, amigo de fausto y pompa. *Fastosus.*

FATA. adv l. ant. Hasta.

FATAL. adj. Lo perteneciente al hado. *Fatalis.* — Desgraciado, infeliz, ó malo. *Funestus, ominosus.*

FATALIDAD. s. f. Desgracia, desdicha, infelicidad. *Fatum, infortunium.*

FATALÍSIMO, MA. adj. sup. de Fatal.

FATALISMO. s. m. La doctrina de los fatalistas.

FATALISTA. adj. y sust. El que mira como único principio y causa de todas las cosas al hado ó destino. *Fatalis necessitatis superstitiosus observator.*

FATALMENTE. adv. m. Con fatalidad, desdicha, infelicidad. *Fataliter.*

FATÍDICO, CA. adj. Se aplica á las cosas que anuncian la muerte y á las personas que pronostican lo por venir. Hablando de estas se usa tambien como sustantivo. *Fatidicus.*

FATIGA. s. f. Agitacion, cansancio, trabajo extraordinario. *Defatigatio.* — ant. Vejacion, molestia.

FATIGACION. s. f. Fatiga. — ant. met. Importunacion.

FATIGADAMENTE. adv. m. Con fatiga. *Ægrè, molestè, difficulter.*

FATIGADÍSIMO, MA. adj. sup. de Fatigado.

FATIGADOR, RA. s. m. y f. El que fatiga á otro. *Homo molestus, gravis.*

FATIGAR, DO, SE. Causar fatiga. *Defatigare.* — ant. Vejar, molestar. — *Germ.* Hurtar.

FATIGOSAMENTE. adv. m. Con fatiga. *Ægrè, molestè.*

FATIGOSO, SA. adj. Fatigado, agitado. *Laboriosus, arduus.*

FATO. s. m. Hado. — ant. Hato.

FATORAGE. s. m. ant. Factoría.

FATORÍA. s. f. ant. Factoría.

FATUIDAD. s. f. Falta de razon ó de entendimiento. *Fatuitas.* — Dicho ó hecho necio.

FATUO, TUA. adj. El que es falto de razon ó de entendimiento. *Fatuus, stultus.*

FAUCES. s. f. p. La entrada del esófago. *Fauces.*

FAUSTO, TA. adj. Feliz, afortunado. *Faustus.* — s. m. Grande ornato y pompa exterior. *Pompa.*

FAUSTOSO, SA. adj. Lleno de fausto. *Fastosus, superbus.*

FAUTOR, RA. s. m. El que favorece y ayuda á otro. *Fautor, fautrix.*

FAUTORÍA. s. f. La ayuda, favor y amparo. *Auxilium, adjumentum.*

FÁVILA. s. f. *Poét.* Pavesa ó ceniza del fuego apagado. *Favilla.*

FAVO. s. m. ant. Panal de abejas.

FAVONIO. s. m. *Poét.* Viento suave de la parte de poniente, céfiro. *Favonius.*

FAVOR. s. m. Ayuda, socorro que se concede á alguno. *Favor.* — Honra, beneficio, gracia. — La expresion de agrado de parte de las damas. *Gracia.* — La cinta, flor ú otra cosa semejante dada por una dama, y que ponian en el

Digitized by Google

sombrero ó en el brazo los caballeros que salian á fiestas públicas de á caballo. *Amoris pignus.* — En el juego de naipes favorito. — á la justicia ó favor al rey. Expr. con que los ministros de justicia piden ayuda y socorro para la prision de un delincuente. *Favete.* || A favor. mod. adv. En beneficio y utilidad de alguno. *In gratiam alicujus.* || Tener á su favor á uno. f. Estar este de su parte ó en su defensa. *Pro aliquo esse.*

FAVORABLE. adj. Lo que se hace en favor de alguno ó redunda en su beneficio. *Propitius.* — Propicio, apacible, benévolo.

FAVORABLEMENTE. adv. m. Con favor. *Favorabiliter.*

FAVORCILLO, TO. s. m. d. de Favor.

FAVORECEDOR, RA. s. m. y f. El que favorece. *Fautor, adjutor.*

FAVORECER, IDO. v. a. Ayudar, amparar, socorrer á alguno. *Favere.* — Apoyar algun hecho, establecimiento ú opinion. *Patrocinari.* — Dar ó hacer algun favor. *Favore donare.* — se de alguno ó de alguna cosa. f. Acogerse ó valerse de su ayuda ó amparo.

FAVORECIENTE. p. a. ant. de Favorecer.

FAVORIDO, DA. adj. ant. Favorecido.

FAVORITO, TA adj. Estimado y apreciado con preferencia. *Valdè carus.* — En algunos juegos de naipes el palo á que se dan ciertas preferencias ó mayor valor.

FAYANCA. s. f. Postura del cuerpo en que hay poca firmeza para mantenerse. *Corporis statio non firma.*

FAZ. s. f. Rostro ó cara. — ant. Vista ó lado de alguna cosa. — ant. Haz ó manojo. — ant. Haz, por escuadron, hueste ó parte de ejército. — ant. En las monedas y medallas anverso. — prep. ant. Hácia. — á faz. mod. adv. ant. Cara á cara. || A prima faz. mod. adv. A la primera vista. *Primo aspectu.* || En faz. mod. adv. En presencia ó á vista. || En faz y en paz. mod. adv. Pública y pacíficamente. *Palàm et pacificè.*

FAZA. s. f. ant. Haza.

FAZALEJA. s. f. ant. Toalla.

FAZAÑA. s. f. ant. Hazaña. — ant. La sentencia dada en algun pleito. — ant. Sentencia ó refran.

FAZAÑERO, RA. adj. ant. Hazañoso.

FAZAÑOSO, SA. adj. ant. Hazañoso.

FAZFIRIDO, DA. adj. ant. Zaherido.

FAZO. s. m. *Germ.* Pañuelo de narices.

FAZOLETO. s. m. ant. Pañuelo.

FE. s. f. La primera de las tres virtudes teologales. *Fides divina.* —El buen concepto y confianza que se tiene de alguna persona ó cosa. *Fides, fiducia.* — La creencia que se da á las cosas por la autoridad del que lo dice. *Assensio.* — La palabra que se da ó promesa que se hace con cierta solemnidad ó publicidad. *Promissio.* — Seguridad, aseveracion de que alguna cosa es cierta; asi, el escribano da fe. *Testificatio.* — El testimonio ó certificacion como fe de vida. *Testimonium.* — pública. La confianza que inspiran los establecimientos en que interviene la autoridad pública. *Fides publica.* || A fe. mod. adv. con que se afirma alguna cosa. En verdad. || A fe de bueno. exp. A fe de hombre de bien. || A fe mia. mod. adv. con que se asegura alguna cosa. *Meherculè.* || A la buena fe. mod. adv. Con candidez, sencillez, sin dolo ó malicia. *Bonâ fide.* || A la fe. mod. adv. ant. Verdaderamente, ciertamente. || Dar fe. f. Certificar el escribano por escrito de alguna cosa que ha pasado ante él. *Testificari.* || Dar fe. f. fam. Asegurar alguna cosa que se ha visto. *Fidem facere.* || De buena fe. mod. adv. Con verdad y sinceridad. *Bonâ fide.* || De mala fe. mod. adv. Con malicia ó engaño. *Malâ fide.* || En fe. mod. adv. En seguridad, en fuerza. *Consequenter.* || Hacer fe. f. Tener algun dicho ó escrito los requisitos necesarios para que en virtud de él se crea lo que se dice ó ejecuta. *Fidem facere.* || Por mi fe. En verdad, á fe mia.

FEALDAD s. f. Deformidad, desproporcion en las partes de alguna cosa que la hace desagradable á la vista. *Deformitas.* — met. Torpeza, deshonestidad ó accion indigna y mal parecida.

FEAMENTE. adv. m. Con fealdad. *Deformiter.* — met. Torpemente, brutalmente y con acciones indignas.

FEAMIENTO. s. m. ant. Fealdad.

FEAZO, ZA. adj. aum. de Feo.

FEBEO, BEA. adj. *Poét.* Lo perteneciente á Febo. *Phœbeus.*

FEBLE. adj. Débil, flaco. *Debilis.* — Entre plateros, monederos ó lapidarios lo que es defectuoso en el peso ó ley. *Deficiens.* — s. m. La moneda falta.

FEBLEDAD. s. f. ant. Debilidad, flaqueza.

FEBLEMENTE. adv. m. Flacamente, flojamente, sin firmeza. *Ignaviter, segniter.*

FEBO. s. m. *Poét.* El sol. *Phœbus.*

FEBRA. s. f. ant. Hebra.

FEBRÁTICO, CA. adj. ant. Febricitante ó calenturiento.

FEBRERA. s. f. Cacera.

FEBRERO. s. m. Segundo mes del año. *Februarius.*

Digitized by Google

FEBRICITANTE. adj. *Med.* Calenturiento.
FEBRIDO, DA. adj. ant. Bruñido, resplandeciente.
FEBRÍFUGO, GA. adj. y sust. masc. *Med.* Lo que quita la calentura. *Quod febrim fugat.*
FÉBRIL. adj. Lo perteneciente á la fiebre.
FECAL. adj. *Med.* La materia puramente excrementicia. *Fæcosus.*
FECIAL. s. m. El que entre los Romanos intimaba la paz y la guerra. *Fecialis.*
FÉCULA. s. f. Sustancia en forma de polvos suaves, ligera, insípida y alimenticia, que se extrae de los vegetales, como el almidon. *Fæcula.*
FECULENTO, TA. adj. Lo que tiene heces. *Fæculentus.*
FECUNDACION. s. f. El acto de fecundar. *Fecundantis actio.*
FECUNDAMENTE. adv. m. Con fecundidad. *Fecundè.*
FECUNDAR, DO. v. a. Fertilizar, hacer productiva alguna cosa. *Fecundare.*
FECUNDIDAD. s. f. La virtud y facultad de producir. *Fecunditas.*
FECUNDÍSIMO, MA. adj. sup. de Fecundo.
FECUNDIZAR, DO. v. a. Fecundar.
FECUNDO, DA. adj. Fértil, abundante. *Fecundus.* — Lo que tiene fecundidad.
FECHA. s. f. Data por la nota, etc. || Larga fecha. Expr. de que se usa para dar á entender la antigüedad de alguna cosa. *Longæva ætas.*
FECHAR, DO. v. a. Poner la fecha á algun escrito. *Diem et locum inscribere.*
FECHO, CHA. p. p. irreg. ant. de Facer. Hoy se usa en despachos, escrituras y algunos papeles de oficio. — s. m. ant. Accion, hecho ó hazaña.
FECHOR. s. m. ant. El que hace alguna cosa.
FECHORÍA. s. f. Accion. Hoy se usa comunmente en mala parte. *Facinus.*
FECHURA. s. f. ant. Hechura. — ant. La hechura ó figura que tiene alguna cosa.
FECHURÍA. s. f. Fechoría.
FEDER. v. n. ant. Heder.
FEDERACION. s. f. Confederacion.
FEDERATIVO, VA. adj. Lo que pertenece á la confederacion.
FEDIENTE. p. a. ant. de Feder.
FEDIONDO, DA. adj. ant. Hediondo.
FEDOR. s. m. ant. Hedor.
FEEZA. s. f. Fealdad.
FEFACIENTE. ant. Fehaciente.
FEFAUT. s. m. El séptimo de los signos de la música.
FEHACIENTE. for. Lo que hace fe en juicio. *Fidem faciens.*
FEILA. s. f. *Germ.* Cierta flor ó engaño que usan los ladrones cuando los cogen en algun hurto, que se fingen desmayados ó con mal de corazon.
FEÍSIMO, MA. adj. sup. de Feo.
FELICE. adj. *Poét.* Feliz.
FELICEMENTE. adv. m. ant. Felizmente.
FELICIDAD. s. f. La dicha ó prosperidad de que alguno goza. *Felicitas.*
FELICÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Felizmente.
FELICÍSIMO, MA. adj. sup. de Feliz.
FELICITACION. s. f. Enhorabuena. *Gratulatio.*
FELICITAR, DO. v. a. Dar parabien ó congratularse con otro. *Gratulari.*
FELIGRÉS, SA. s. m. y f. El que pertenece á cierta y determinada parroquia. *Parocho ecclesiastico subditus.*
FELIGRESÍA. s. f. El distrito y vecinos que pertenecen á una parroquia. *Parochi ditio, subditorum illi collegium.*
FELIZ. adj. Dichoso, afortunado. *Felix.*
FELIZMENTE. adv. m. Con felicidad. *Feliciter.*
FELONÍA. s. f. Deslealtad, traicion, accion fea. *Perfidia.*
FELPA. s. f. Tejido de seda, algodon, etc., que tiene pelo por el haz, y cuando es largo como de medio dedo se llama Felpa larga. *Pannus villosus.* — fam. met. La zurra de palos que se da á alguno y la reprension áspera. *Aspera castigatio.*
FELPADO, DA. adj. Afelpado.
FELPILLA. s. f. Especie de cordon de seda, tejido en un hilo con pelo como la felpa, el cual sirve para bordar ó guarnecer vestidos ú otras cosas. *Sericus funiculus villosus.*
FELPOSO, SA. adj. Lo que está cubierto de pelos blandos, entrelazados de modo que no se disciernen sus hilos. *Blandâ lanugine mollis.*
FELPÚDO, DA. adj. Afelpado. — s. m. Ruedo.
FEMBRA. s. f. ant. Hembra.
FEMENCIA. s. f. ant. Vehemencia.
FEMENCIAR, DO. v. a. ant. Procurar, solicitar con vehemencia.
FEMENIL. adj. Lo que pertenece á las mugeres, ó es propiosuyo. *Muliebris.*
FEMENILMENTE. adv. m. Afeminadamente, con modo propio de las mugeres. *Muliebriter.*
FEMENINO, NA. adj. Lo que es propio de las mugeres. *Muliebris.* — adj. *Gram.* El nombre que significa hembra y el que se reduce á este género por su terminacion. *Fœmineus.*

Digitized by Google

FEMENTIDAMENTE. adv. m. Con falsedad y falta de fe y palabra. *Fallaciter.*

FEMENTIDO, DA. adj. Falto de fe y palabra. *Fallax, dolosus.*

FEMINAL. adj. ant. Femenil.

FEMÍNEO, NEA. adj. ant. Femenino.

FENCHIDOR, RA. s. m. y f. ant. Henchidor.

FENCHIMIENTO. s. m. ant. Henchimiento.

FENCHIR, IDO. v. a. ant. Henchir.

FENDEDURA. s. f. ant. Hendedura.

FENDER, IDO. v. a. ant. Hender.

FENDIENTE. s. m. Cuchillada fuerte que penetra mucho. *Ictus cæsim inflictus.*

FENECER, IDO. v. a. Poner fin y concluir alguna cosa. *Finire.* — v. n. Morir ó fallecer. — Acabarse, terminarse ó tener fin alguna cosa.

FENECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de acabarse y tener fin alguna cosa. *Absolutio.*

FENESTRAGE. s. m. ant Ventanage.

FENICE. adj. Fenicio.

FENICIANO, NA. adj. ant. Fenicio.

FENICIO, CIA. adj. Lo perteneciente á la Fenicia.

FÉNIX. s. m. Ave fabulosa que se creia que renacia de sus cenizas. *Phœnix.* — met. Lo que es exquisito ó único en su especie. *Singularis, excellens, unicus.*

FENOGRECO. s. m. Alholva.

FENÓMENO. s. m. Lo que aparece de nuevo en el aire ó en el cielo. *Phœnomena.* — met. Cosa nueva ó extraordinaria. *Mirum, insperatum.*

FEO, EA. adj. Deforme y falto de simetría ó proporcion; lo que desagrada á la vista. *Fœdus.* — Accion que causa horror ó desagrado. *Turpis.*

FER. v. a. ant. Hacer.

FERACIDAD. s. f. Fertilidad y fecundidad. *Feracitas, fecunditas.*

FERACÍSIMO, MA. adj. sup. de Feraz.

FERAL. adj. Cruel, sangriento.

FERAZ. adj. Fértil, copioso de frutos. *Ferax.*

FÉRETRO. s. m. La caja ó andas en que se llevan á enterrar los difuntos. *Feretrum.*

FERIA. s. f. Cualquiera de los dias de la semana, excepto el sábado y domingo. — La concurrencia de mercaderes á un lugar y dias señalados. *Nundinæ.* — Descanso y suspension del trabajo. — p. Dádivas ó agasajos que se hacen por el tiempo que hay ferias en algun lugar. *Nundinaria munuscula.* — mayores. Se llaman asi las de semana santa.

FERIAL. adj. Lo que pertenece ó las ferias ó dias de la semana. — ant. Lo perteneciente á feria ó mercado.

FERIAR, DO. v. a. Vender, comprar ó permutar una cosa por otra. *Nundinare.* — y SE. Dar ferias, regalar. *Munuscula nundinaria præbere.* — V. Suspender.

FERIDA. s. f. ant. Herida. — ant. Golpe.

FERIDAD. s. f. ant. Ferocidad ó fiereza.

FERIDOR. s. m. ant. El que hiere.

FERINO, NA. adj. Lo perteneciente á fiera ó que tiene sus propiedades. *Ferinus.*

FERIR, DO. v. a. ant. Férir. — ant. Aferir, señalar ó marcar.

FERLIN. s. m. Especie de moneda antigua que valia la cuarta parte del dinero.

FERMENTACION. s. f. La accion y efecto de fermentar. *Fermenti in corpus actio.*

FERMENTAR, DO, SE. v. n. Moverse ó agitarse por sí las partículas de un cuerpo para adquirir nuevas propiedades. *Fermentescere.*

FERMENTATIVO, VA. adj. Lo que está dipuesto para fermentar ó causar fermentacion. *Fermentandi aut fermentum producendi capax.*

FERMENTO. s. m. Lo que hace fermentar, como la levadura. *Fermentum.*

FERMOSAMENTE. adv. m. ant. Hermosamente.

FERMOSO, SA. adj. ant. Hermoso.

FERMOSURA. s. f. ant. Hermosura.

FERNANDINA. s. f. Tela de lienzo.

FEROCE. adj. *Poét.* Feroz.

FEROCÍA. s. f. Ferocidad.

FEROCIDAD. s. f. Fiereza, crueldad. *Ferocitas.*

FEROCÍSIMO, MA. adj. sup. de Feroz.

FEROZ. adj. El que obra con ferocidad y dureza. *Ferox.*

FEROZMENTE. adv. m. Con ferocidad. *Superbè.*

FERRA. s. m. Farra.

FERRADA. s. f. Maza armada de hierro como la de Hércules. *Clava ferrata.*

FERRADO. s. m. *p. Gal.* Medida de áridos, la cuarta parte de una fanega.

FERRADOR. s. m. ant. Herrador.

FERRAGE. s. m. ant. Herrage.

FERRADURA. s. f. ant. Herradura.

FERRAMIENTA. s. f. ant. Herramienta.

FERRAR, DO. v. a. Guarnecer, cubrir con hierro alguna cosa. *Ferro munire.* — ant. Herrar. — ant. Marcar ó señalar con hierro alguna cosa.

FERRARÉS, SA. adj. Lo perteneciente á Ferrara. *Ferrariensis.*

FÉRREO, REA. adj. Lo que es de hierro ó tiene sus propiedades. *Ferreus.* — met. Lo que pertenece al siglo ó edad que llaman de hierro. — met. Duro, tenaz.

Digitized by Google

FERRER. s. m. ant. Herrero.
FERRERÍA. s. f. La oficina en donde se beneficia el mineral de hierro. *Officina ferraria.*
FERRERO. s. m. ant. Herrero.
FERRERUELO. s. m. Capa algo larga, con solo cuello sin capilla. *Lacerna.*
FERRETE. s. m. Cobre ó alambre quemado que sirve para los tintes. *Ferrugo.* — Instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal á las cosas.
FERRETEAR, DO. v. a. Marcar ó señalar con hierro. *Ferreum signum imprimere.* — Labrar con hierro, *Ferro incidere.*
FERRO. s. m. *Náut.* Ancora.
FERROJAR, DO. v. a. ant. Aherrojar.
FERRONAS. s. f. p. *Germ.* Las espuelas.
FERROPEA. s. f. *p. Gal.* Arropea.
FERRUGINEO, NEA. adj. Ferruginoso.
FERRUGIENTO, TA. adj. Lo que es de hierro ó tiene alguna cosa de sus cualidades. *Ferreus.*
FERRUGINOSO, SA. adj. Lo que tiene alguna de las cualidades del hierro, ó se asemeja á él en alguna cosa. *Ferrugineus.*
FÉRTIL. adj. La tierra que produce mucho : y el año en que la tierra produce abundantes frutos. *Fertilis.*
FERTILIDAD. s. f. La virtud que tiene la tierra para producir copiosos frutos. *Fertilitas.*
FERTILÍSIMO, MA. adj. sup. de Fértil.
FERTILIZAR. DO. v. a. Fecundar la tierra, disponiéndola para que dé abundantes frutos. *Fecundare, fertilem reddere.*
FÉRULA. s. f. Cañaheja. — En las escuelas de niños palmeta. *Ferula.* || Estar bajo de la férula. f. Estar sujeto á otro. *Alieno juri subesse.*
FERULÁCEO, CEA. adj. Lo que es semejante á la férula ó cañaheja. *Ferulaceus.*
FERVENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Ferviente.
FERVIDO. adj. Ardiente.
FERVIENTE. p. a. ant. de Fervir. — adj. met. Fervoroso.
FERVIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Ferviente.
FERVIR, DO. v. a. ant. Hervir.
FERVOR. s. m. ant. Hervor. — Calor vehemente, como el del fuego ó el del sol. *Fervor.* — met. Eficacia con que se hace alguna cosa. *Efficacia.*
FERVORCILLO. s. m. d. de Fervor.
FERVORIZAR, DO. SE. v. a. y r. Enfervorizar.
FERVOROSAMENTE. adv. m. Con fervor. Usase mas comunmente en lo moral. *Ferventer.*
FERVOROSÍSIMO, MA. adj. sup. de Fervoroso.
FERVOROSO, SA. adj. Activo y eficaz. *Efficax, vehemens.*
FESTA. s. f. ant. Fiesta.
FESTEANTE. p. a. de Festear.
FESTEAR, DO. v. a. Festejar.
FESTEJADOR, RA. s. m. y f. El que festeja. *Obsequiosus.*
FESTEJANTE. p. a. de Festejar.
FESTEJAR, DO. v. a. Hacer festejos en obsequio de otro, cortejarle. Mas comunmente galantear. *Obsequi; urbanè, lautè, splendidè tractare.*
FESTEJO. s. m. La accion y efecto de festejar. *Obsequium.* — fam. Galanteo.
FESTÉO. s. m. Festejo.
FESTERO. s. m. El que en las capillas de música cuida de ajustar las fiestas, avisar á los músicos y satisfacerles su estipendio. *Musicorum administer.*
FESTÍN. s. m. Festejo particular con bailes, música, banquete y otros entretenimientos. *Cum choreis aut ludis scenicis convivium.*
FESTINACION. s. f. Celeridad, priesa y velocidad. *Festinatio.*
FESTIVAL. adj. ant. Festivo.
FESTIVAMENTE. adv. m. Con fiesta, regocijo y alegría. *Festivè.*
FESTIVIDAD. s. f. La fiesta ó solemnidad especialmente de la iglesia. — Agudeza, donaire en el decir. *Festivitas.*
FESTIVO, VA. adj. Chistoso, agudo. *Festivus.* — Alegre, regocijado y gozoso.
FESTON. s. m. Adorno compuesto de flores, frutas y hojas, el cual se ponia en las puertas de los templos con ocasion de alguna fiesta ó regocijo público, y en las cabezas de las víctimas en los sacrificios de los gentiles. *Encarpi.* — *Arq.* Colgantes de flores, frutas y hojas con que suelen adornarse algunas obras. *Encarpi.* — Bordado de cadeneta que hacen las mugeres á la mano en el canto de las guarniciones y otras labores. *Encarpi acupicti.*
FESTONEAR, DO. v. a. Hacer feston. *Encarpos acu pingere.*
FÉTIDO, DA. adj. Hediondo.
FETO. s. m. Lo que la hembra de cualquier animal concibe y tiene en su vientre. *Fœtus.*
FETOR. ant. Hedor.
FEUDAL. adj. Lo perteneciente á feudo. *Feudalis.*
FEUDALIDAD. s. f. La calidad, condicion ó constitucion del feudo. *Feudi natura, conditio.*
FEUDALISMO. s. m. El conjunto de los derechos que gozan los señores de los

Digitized by Google

feudos, y el abuso que se hacia de estos derechos.

FEUDAR, DO. v. a. Enfeudar.

FEUDATARIO, RIA. adj. y á veces sust. Lo que está sugeto y obligado á pagar feudo. *Feudatarius.*

FEUDISTA. s. m. for. El autor que escribe sobre la materia de feudos. *De feudis agens.*

FEUDO. s. m. Especie de contrato en que el soberano ó dueño concede á alguno un territorio ó cosa equivalente ú honorífica, exigiendo del que lo recibe juramento de fidelidad y obsequio personal ú otros reconocimientos. *Feudum.* — El reconocimiento ó tributo con cuya condicion se da la cosa en feudo. *Canon feudalis.* — La misma dignidad ó heredamiento así concedido. *Feudum.* — de cámara. El que está constituido en situado anual de dinero sobre la hacienda del señor inmueble ó raiz. *Cameræ feudum.* — franco. El que se concede libre de obsequio y servicio personal. *Feudum liberum.* — impropio. Aquel á quien como al de cámara y al franco falta alguna circunstancia de las que pide la constitucion del feudo riguroso. *Feudum improprium.* — lígio. Aquel en que el feudatario queda tan estrechamente subordinado al señor, que no puede reconocer otro á distincion del vasallage en general, que se puede dar respecto de diversos señores. *Feudum ligium.* — propio. Aquel en que concurren todas las circunstancias que pide su constitucion, como sucede con el lígio, el recto, etc. *Feudum proprium.* — recto. El que contiene obligacion de obsequio y servicio personal determinado ó no. *Feudum rectum.*

FEZ. s. f. ant. Hez.

FIABLE. adj. ant. Se decia del sugeto de quien se puede fiar.

FIADO, adj. ant. Seguro y digno de confianza. || Al fiado. mod. adv. con que se expresa que alguno toma, compra, juega ó contrata sin dar de presente lo que debe pagar. *Pretii fide.* || En fiado. mod. adv. Debajo de fianza. *Cautione datâ.*

FIADOR, RA. s. m. y f. La persona que fia á otra para la seguridad de aquello á que está obligado. *Fidejussor.* — Trencilla ó cordon de seda que se pone cosido al cuello de la capa ó manteo para que no se caiga. *Pallii fibula.* — Clavo de hierro que sirve para afianzar las puertas por el lado de adentro para que aun cuando se falsee la llave no se pueda abrir. *Vectis ferreus.* — La correa que lleva la mula de mano ó de contraguia á la parte de afuera desde la guarnicion á la cama del freno. *Fræni ligamen.* — *Cetr.* Cuerda larga con la cual suelta al halcon cuando empieza á volar, y le hacen que venga al señuelo. *Falconis funiculus.* — Instrumento con que se afirma alguna cosa para que no se mueva, como el de la escopeta. *Offendix.* — carcelero. El que da fianza de que otro guardará carcelería. *Vas pro reo sistendo.* — de salvo. En lo antiguo el que se daban los que tenian enemistad ó estaban desafiados, y producia el mismo efecto que la tregua. || Dar fiador. f. V. Dar fianza.

FIADURA. s. f. ant. V. Fianza. — de salvo. ant. La fianza que se daban los que tenian enemistad entre sí ó estaban desafiados para no hacerse daño mientras duraba. || Meter á uno en la fiadura. f. ant. Darle por fiador.

FIADURÍA. s. f. ant. V. Fianza.

FIAMBRAR, DO. v. a. Cocer ó asar alguna cosa de carne y dejarla enfriar para comerla.

FIAMBRE. adj. y sust. Lo que despues de asado ó cocido se ha dejado enfriar para no comerlo caliente. *Coctum aut assum frigidum.*

FIAMBRERA. s. f. Ceston ó caja para llevar el repuesto de cosas fiambres. *Theca.*

FIANZA. s. f. Obligacion que uno hace para seguridad de que otro pagará lo que debe ó cumplirá las condiciones de algun contrato. *Fidejussio.* — ant. Confianza. — ant. Finca.—bancaria. La que se daba en Roma por el banco para asegurar las pensiones cargadas sobre piezas eclesiásticas. *Fidejussio mensaria.* — carcelera. La que se da de que alguno á quien suelta de la cárcel se presentará en ella siempre que se le mande. *Commentariensis fidejussio.* — de arraigo. La que se da asegurando con bienes raices. *Prædialis fidujussio.* — de estar á derecho. for. Obligacion que se otorga con la persona y bienes de pasar por la sentencia que el juez pronuncie. *Padimonium, sponsio sistendi se in judicio.* — de la haz. for. Fianza carcelera. || Dar fianza. f. Presentar ante el juez persona ó bienes que queden obligados á la paga en caso de faltar el principal á su obligacion. *Prædem dare.* || Poner en fianza. f. *Albeit.* Poner la mano ó pie de la caballería en estiércol humedecido con agua, para que reblandeciéndose el casco se hierre con mas facilidad. *Equorum ungulas mollire.*

FIAR, DO. v. a. Asegurar que otro cumplirá lo que promete ó pagará lo que

Digitized by Google

debe, obligándose en caso que no lo haga á satisfacer por él. *Fidejubere.* — Vender sin tomar el precio de contado para recibirle en adelante. *Credito vendere.* — Hacer confianza de otro. *Fidere.* Dar á otro alguna cosa en confianza. *Alicui concredere.* — ant. Afianzar ó asegurar. — v. n. Confiar.

FIAT. Voz latina usada como sustantivo masculino: el consentimiento que se da para que alguna cosa tenga efecto. — La gracia que hace el consejo de la cámara para que uno pueda ser escribano.

FIBRA. s. f. *Anat.* Cualquiera de los filamentos que á manera de hilos sutiles componen las partes del cuerpo del animal. Úsase mas comunmente en plural. *Fibræ.* — Cualquiera de los filamentos que entran en la composicion de las plantas, árboles, etc., y tambien sus raices pequeñas y delicadas. *Plantarum fibræ.*

FIBROSO, SA. adj. Lo que tiene muchas fibras. *Fibratus.*

FICANTE. s. m. *Germ.* Jugador.

FICAR, DO. v. a. *Germ.* Jugar.

FICCION. s. f. Simulacion con que se pretende encubrir la verdad, ó hacer creer lo que no es cierto. *Fictio.*

FICE. s. m. Pez de mar como de un pie de largo, oblongo, con los dientes agudos. *Labrus turdus.*

FICTICIO, CIA. adj. Fingido ó fabuloso. *Fictitius.*

FICTO, TA. adj. Fingido.

FICHA. s. f. Pieza pequeña de marfil, madera, hueso, etc., que sirve para señalar los tantos que se ganan en el juego. *Tessera nummaria.*

FIDALGO, GA. s. m. y f. ant. V. Hidalgo, ga.

FIDECOMISO. s. m. V. Fideicomiso.

FIDEDIGNO, NA. adj. Lo que es digno de que se le dé fe y crédito. *Fide dignus.*

FIDEICOMISARIO, RIA. adj. La persona á quien se encarga algun fideicomiso, ó lo que pertenece á este. Úsase como sust. en el primer sentido. *Fideicommissarius.*

FIDEICOMISO. s. m. Disposicion testamentaria por la cual el testador deja sus bienes encomendados á la fe de alguno para que ejecute su voluntad. *Fideicommissum.*

FIDELIDAD. s. f. Lealtad, observancia de la fe que uno debe á otro. *Fidelitas.* — Puntualidad, exactitud en la ejecucion de alguna cosa. *Fidelitas, diligentia.*

FIDELÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Fielmente.

FIDELÍSIMO, MA. adj. sup. de Fiel.

FIDEOS. s. m. p. Pasta de harina de trigo en forma de cuerdas de instrumento. Úsase alguna vez en singular. *Massa in fila deducta.*

FIDO, DA. adj. ant. V. Fiel.

FIDUCIA. s. f. V. Confianza.

FIEL. adj. El que guarda fe. *Fidelis.* — Lo que tiene en sí las circunstancias que pide el uso á que se destina. *Affabrè factum.* — Por antonomasia el cristiano católico que vive como tal. Úsase como sustantivo. *Fidelis.* — s. m. Almotacen. — La persona que tiene á su cargo el peso público, para evitar engaños en lo que se vende, ó en las monedas. *Ponderum examini præfectus.* — En el peso un hierro perpendicular, sobre el punto medio del ástil, que señala la igualdad de los pesos cuando se mantiene dentro de la caja sin salir a un lado ni otro. *Stateræ stylus, examen.* — El eje que se mueve dentro de los dos agujeros que tiene la alcoba ó caja de la romana ó peso. *Stateræ axis.* — Cada una de las dos piezas de acero que tiene la ballesta, para que puedan rodar las navajas de la gafa cuando se arma la ballesta. — En algunas partes de Andalucía, Tercero. — ant. La persona diputada por el rey para señalar el campo y reconocer las armas de los que entraban en público desafío, y era como juez del duelo. — for. ant. La persona á cuyo cargo se pone judicialmente alguna cosa litigiosa mientras se decide el pleito. — cogedor. Cillero, tercero. — de la llave del arcabuz. Cualquiera de los hierrecillos ó pedazos de alambres que sujetan algunas piezas. — de romana. El que asiste en la carnicería para pesar la carne por mayor. — ejecutor. El regidor á quien toca asistir al repeso. — ejecutoría. El oficio y cargo de fiel ejecutor. — medidor. El sugeto destinado en cualquier pueblo para asistir á la medida de las cosas que tienen tributo de saca, como aceite, vino, etc. *Mensurís præfectus.* || En fiel. mod. adv. Con igualdad de peso ó sin inclinarse las balanzas á un lado ni ó otro. *Æquali utrinque pondere, fideliter.*

FIELDAD. s. f. El oficio de fiel. V. Seguridad. — El despacho que el consejo de hacienda solia dar á los arrendadores al principio del año para que pudieran recaudar las rentas reales de su cargo mientras se les despachaba el recudimiento de frutos. — *En algunas partes* Tercia. — ant. Fidelidad. || Meter en

Digitized by Google

fieldad. f. ant. Poner en poder de alguno una cosa para su seguridad.

FIELMENTE. adv. m. Con fidelidad. *Fidelitèr.*

FIELTRO. s. m. Lana no tejida : se hacen de ella los sombreros, y suele emplearse para filtrar. *Carminata et non texta lana.* — El capote ó sombrero para defensa de la lluvia. *Lacerna.*

FIERA. s. f. Bruto indómito, feroz y carnicero. *Fera.* — p. *Germ.* Criados de justicia.

FIERAMENTE. adv. m. Con fiereza. *Ferociter.*

FIEREZA. s. f. Inhumanidad, crueldad de ánimo; y en los brutos braveza é impetu. *Ferocitas.* — met. Deformidad que causa desagrado á la vista. *Fœditas.*

FIERÍSIMO, MA. adj. sup. de Fiero.

FIERO, RA. adj. Duro, agreste ó intratable. *Incivilis.* — V. feo. — Grande, excesivo, descompasado. — met. Horroroso, terrible. — ant. animal no domesticado. — s. m. p. Bravatas y baladronadas con que se intenta aterrar. *Minæ.*

FIERRA. s. f. ant. V. Herradura.

FIERRO, s. m. V. Hierro. — p. ant. Prisiones; como grillos, cadenas, etc.

FIESTA. s. f. Alegría, regocijo ó diversion. *Festivitas.* — El dia que la iglesia celebra con mayor solemnidad como son los domingos, pascuas, etc. *Dies festus.* — La solemnidad con que la iglesia celebra la memoria de algun santo. *Festum.*—Todo regocijo público dispuesto para que el pueblo se recree. — Agasajo ú obsequio para ganar la voluntad de alguno; y asi se dice : el perrillo hace fiestas á su amo. Usase mas comunmente en plural. *Blanditiæ, blandimenta.* — de armas. En lo antiguo el combate público de unos caballeros con otros para mostrar su valor y destreza. *Ludi bellatorii.* — de consejo. El dia de trabajo que es de vacacion para los tribunales. *Judiciales feriæ.* — de guardar. El dia en que hay obligacion de oir misa. *Sacer dies.* — de pólvora. expr. met. Cosa que pasa con presteza y brevedad.—doble. La que la iglesia celebra con rito doble. *Festum duplex.* — doble. met. fam. La funcion de gran convite, baile ó regocijo. *Opiparum convivium.* — inmoble. La que la iglesia celebra en ciertos y determinados dias, del año siempre. *Festa immovilia.* — movible. Cada una de las que celebra la iglesia en diferentes dias del año, como la pascua de resurreccion y las dependientes de esta. *Festa movilia.* — de los tabernaculos. V. Tabernáculo. — p. Las vacaciones consiguientes á una fiesta solemne. *Feriæ.* — reales. Los festejos que se hacen en obsequio de alguna persona real en su presencia. *Regia spectacula.* || Estar de fiesta. f. fam. Estar alegre, gustoso y de chiste. *Alacri et festivo animo esse.* || Hacer fiestas. f. Dejar la labor ó el trabajo algun dia como si fuera de fiesta. Dícese tambien hacer domingo. *Vacare.* || Holgar la fiesta. Vacar á la misa y á los demas oficios divinos. *Sacris vacare.* || No estar para fiestas. f. fam. Estar desazonado y enfadado. *Displicere sibi.* || Santificar las fiestas. f. Guardarlas y ocuparlas en cosas de Dios, y cesar las obras mecánicas. *Diem festum colere.*

FIGO. s. m. ant. Higo. || No que son figos. loc. joc. y fam. con que se afirma uno en lo que ha dicho y otro duda.

FIGON. s. m. Casa donde se guisan y venden cosas ordinarias de comer. *Caupona.* — ant. Figonero.

FIGONERO, RA. s. m. y f. El que tiene figon. *Caupo.*

FIGURA. s. f. Forma y disposicion de las partes de una cosa, con la cual se diferencia de otra. *Figura, forma.* — Se suele tomar por solo el rostro. *Vultus.* — La estatua y pintura con que se representa el cuerpo de algun hombre ó animal. *Imago.* — En el dibujo es la que representa el cuerpo humano. — La cosa que representa ó significa otra. — En lo judicial forma. — *Geom.* Un espacio cerrado de muchos lados, como el cuadrado, el triángulo, etc. *Figura.* — Entre gramáticos, retóricos y poetas, es cierto modo de hablar fuera del uso comun para ornato de la oracion. *Figura verborum vel sententiarum.*—Cualquiera de los tres naipes de cada palo que representan cuerpos y se llaman rey, caballo y sota. — Nota de música. *Nota musica.* — s. m. joc. El hombre entonado que afecta gravedad. *Inflatus.* — s. com. El hombre ridículo, feo y de mala traza. — celeste. *Astron.* La delineacion que expresa la positura y disposicion del cielo y estrellas en cualquier momento de tiempo señalado. *Thema vel figura.* — de tapiz. met. El hombre de traza ó figura ridícula. — moral. La que en las pinturas ó representaciones cómicas significa alguna cosa no material, como la inocencia, el tiempo, la virtud. *Figura allegorica.* || Alzar ó levantar figura. f. En la astrología judiciaria formar plantilla, tema ó diseño de las cosas celestes y los lugares de los planetas, y lo demas conducente á formar el horóscopo de los

Digitized by Google

sucesos de una persona. *Genethliaca alicujus describere.* || Alzar ó levantar figura. f. met. Hacer de persona ó de hombre de importancia. *Necessarium aut potentem se jactare.* || Hacer figura. f. Tener autoridad y representacion en el mundo. *Spectabilem esse.* || Hacer figuras. f. Hacer meneos y ademanes ridículos. *Gesticulari.* || Tomar figura, traza, etc. f. Representar alguna otra cosa, ó disfrazándose físicamente, ó fingiendo sus acciones ó propiedades.

FIGURABLE. adj. Lo que se puede figurar. *Quod figurari potest.*

FIGURADAMENTE. adv. m. Con estilo figurado. *Figuratè.*

FIFURADO. adj. El canto ó música, cuyas notas tienen diferente valor segun su diversa figura, en lo cual se distingue del canto llano. *Figuratus.* — Lo que está adornado con figuras retóricas. *Figuris oratoriis ornatus.* — *Blas.* Se dice del sol, que se representa con cara humana.

FIGURAL. adj. ant. Lo que pertenece á figura.

FIGURAR, DO. v. a. Disponer, delinear y formar la figura de alguna cosa. *Figurare.* — SE. v. r. Pasar á uno por la imaginacion alguna cosa que no es cierta ó formarla en ella. *Fingere.*

FIGURATIVAMENTE. adv. m. De un modo figurativo. *Figuratè.*

FIGURATIVO, VA. adj. Lo que es ó sirve de representacion ó figura de otra cosa. *Vi repræsentandi præditus.*

FIGURERÍA. s. f. Mueca.

FIGURERO, RA. s. m. y f. ant. El que tiene costumbre ó propension de hacer figurerías.

FIGURILLA, TA. s. f. d. de Figura. — s. com. La persona de estatura pequeña y despreciable. *Homunculus.*

FIGURON. s. m. aum. de Figura. — El fachenda que aparenta mas de lo que es. *Fastu ridiculus.* — Llámase así en las comedias el personage que representa el carácter principal siendo este ridículo y extravagante.

FIJA. s. f. ant. Hija.—s. f. Gozne formado de dos chapas de hierro, que se mueve sobre un pasador, y sirve para puertas y ventanas. *Cardo.*

FIJACION. s. f. El acto de fijar. *Sistendi actio.*— *Quím.* El estado de reposo á que se reducen las materias despues de agitadas y movidas por alguna operacion química. *Quies.*

FIJADALGO. s. f. Hijadalgo.

FIJADO. adj. *Blas.* Se dice de todos los miembros ó parte del blason que acaban en punta hácia abajo. *Cuspidata pars in scuto gentilitio.*

FIJAMENTE. adv. m. Con seguridad y firmeze. *Firmiter.* — Atenta, cuidadosamente.

FIJAR, DO. v. a. Hincar, clavar, asegurar algun cuerpo en otro. *Firmare.*—*Quím.* Hacer fijas y quietas las partículas volátiles de un mixto, detenerlas. *Figere, detinere.*—met. Establecer ó determinar las ideas acerca de un objeto, que antes no estaban generalmente determinadas, ó estaban expuestas á controversia. *Statuere.* — SE. v. r. Detenerse y permanecer en algun sitio ó parage, como el dolor en el brazo, la idea en la imaginacion. *Figi, fixum stare.* — SE. Determinarse, resolverse.

FIJEZA. s. f. ant. Firmeza, seguridad de opinion.

FIJODALGO. s. m. ant. Hijodalgo.

FIJO. s. m. ant. Hijo. — ant. Descendiente. — adj. Firme, asegurado. *Fixus.* — Lo que está establecido sobre reglas determinadas, y no expuesto á variacion. *Certum, stabile.*

FIL. s. m. ant. Fiel de la romana. — derecho. Juego de muchachos en el que poniéndose encorvado aquel á quien toca la suerte, saltan los otros por encima de él. || Estar en fil ó en un fil. f. met. Estar iguales ó en equilibrio algunas cosas. *Ad æquilibrium esse.*

FILA. s. f. El orden que guardan varias personas ó cosas colocadas en línea. *Series, ordo.* — *Milt* La línea que los soldados forman de frente. || En fila. mod. adv. que explica la disposicion de algunas cosas en línea recta ó puestas en ala. *Linea rectâ.*

FILACTÉRIA. s. f. Pedazo de piel ó pergamino en que estaban escritos algunos pasages de la escritura, el cual metido en una caja ó bolsa traian los judíos atado al brazo izquierdo ó á la frente. *Phylacterium.*

FILADILLO. s. m. ant. Hiladillo.

FILADIZ. s. m. La seda que se saca del capullo roto.

FILADO. s. m. ant. Hilado.

FILADOR, RA. s. m. y f. ant. Hilador.

FILAMENTO. s. m. Cualquiera de las raices mas delgadas de las plantas, y son como barbas ó hilos. *Radicum barbæ.*

FILAMIENTO. s. m. ant. La obra de hilar.

FILANDRIA. s. f. Gusanillo que se cria en los intestinos de las aves, especialmente de rapiña. *Vermiculus.*

FILANTROPÍA. s. f. Amor del género humano.

Digitized by Google

FILANTRÓPICO, CA. adj. Lo que pertenece á la filantropía.

FILAR, DO. v. a. ant. Hilar. — *Germ.* Cortar sutilmente.

FILASTICA. s. f. *Náut.* Hilos de que se forman todos los cabos y jarcias; sácanse las filásticas de los trozos de cables viejos que destuercen para atar con ellos cualquiera cosa que se ofrezca. *Soluta rudentium fila.*

FILATERÍA. s. f. Demasía de palabras para explicar algun concepto con demasiada menudencia. *Inania verba.*

FILATERO. s. m. El que acostumbra usar de filaterías. *Blaterator.* — *Germ.* El ladron que hurta cortando alguna cosa.

FILAUCIA. s. f. ant. Amor propio.

FILDERRETOR. s. m. Especie de tejido de lana, semejante al que hoy llaman lanilla, que se usaba para hábitos de sacerdotes y para vestidos de alivio de luto de mugeres.

FILELI. s. m. Cierta tela de lana delgada, mezclada con yerba que se solia traer de Berberia.

FILENO, NA. adj. fam. Delicado, diminuto. *Mollis, delicatus.*

FILETE. s. m. *Arq. y artes de adorno.* Miembro de moldura el mas delicado, como una lista larga y angosta. *Fasciola.* — El remate de hilo enlazado que se echa al canto de alguna ropa, especialmente en los cuellos y puños de las camisas. — Asador pequeño y delgado. *Veruculum.* — *Manej.* Embocadura compuesta de dos cañoncitos de hierro delgados y con movimiento en el centro, á cuyos extremos se colocan las correas de las riendas y testeras: sirve para que los potros se acostumbren á recibir el bocado, y tambien para que el ginete tenga este recurso, en el caso de faltar la brida. *Habena secunda.* || Gastar muchos filetes. f. met. Adornar la conversacion con gracias y delicadezas. *Salibus, facetiisque sermonem condire.*

FILETEAR, DO. v. a. Adornar con filetes. *Ornare fimbriis.*

FILETON. s. m. aum. de Filete. — Entre bordadores el entorchado mas grueso y retorcido que el ordinario con que se forman las flores que se imitan. *Contorta fila.*

FILIACION. s. f. Descendencia de padres á hijos. *Progenies.* — Dependencia que tienen algunas personas ó cosas respecto de otra ú otras principales. — *Mil.* El asiento que se hace en los regimientos al que toma plaza de soldado, especificando su estatura y señas. *Militiæ adscriptio.*

FILIAL. adj. Lo perteneciente al hijo. *Filii proprius.*

FILIAR, DO. v. a. Tomar la filiacion á alguno. *Alicujus nomen et ætatem adscribere.*

FILIERA. s. f. *Blas.* La bordura disminuida en la tercera parte de su anchura puesta en la misma situacion.

FILIBOTE. s. m. Buque á manera de fusta, en cuyo aparejo no hay artimon ni masteleros: es de cabida de cien toneladas.

FILIGRANA. s. f. La obra formada de hilos de oro ó plata unidos con mucha perfeccion y delicadeza. — met. Cualquiera cosa delicada y pulida.

FILILI. s. m. fam. Delicadeza, sutileza, ó primor de alguna cosa. *Elegantia.*

FILIPÉNDULA. s. f. Yerba medicinal como de palmo y medio de alta, y de cuya raiz, que es carnosa, cuelgan otras mas chicas pendientes como de unos hilos. *Spiræa filipendula.*

FILIPENSE. adj. El sacerdote de la congregacion de san Felipe Neri.

FILIPICHIN. s. m. Tejido de lana estampado. *Pannus laneus prælo floribus distinctus.*

FILIPINO, NA. adj. Lo perteneciente á las islas Filipinas.

FÍLIS. s. m. Gracia y delicadeza en hacer ó decir las cosas para que salgan con la última perfeccion. *Urbana dexteritas.* — Juguetillo de barro muy pequeño que solian usar las señoras atado en una cinta prendida del brazo. *Brachiale muliebre.*

FILISTEO. s. m. met. Hombre ó muger de mucha estatura y corpulencia.

FILO. s. m. El corte de la espada, cuchillo ú otro instrumento cortante. *Acies.* — El punto ó línea que divide una cosa en dos partes iguales. *Adamussim exacta medietas.* — ant. Hilo. — rabioso. El que se da al cuchillo ú otra arma ligeramente y sin arte. *Levis et incuriosa exactio.* || Dar un filo. f. met. Amolar ó afilar. || Darse un filo á la lengua. f. Murmurar. *Detrectare.* || Embotar los filos. f. met. Entorpecer y detener la agudeza, eficacia y ardor con que alguno hace, ó dice alguna cosa. *Ingenii aciem obtundere.* || Herir por los mismos filos. f. met. Valerse uno de las mismas razones ó acciones de otro para impugnarle ó mortificarle. *Eodem gladio jugulare.*

FILOLOGÍA. s. f. El conocimiento científico de la gramática, retórica, historia, poesía, antigüedades, interpretacion de autores y generalmente de la crítica, con especulacion general de todas las demas ciencias. *Philologia.*

Digitized by Google

FILOLÓGICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la filología.
FILÓLOGO. s. m. El que estudia ó profesa la filología. *Philologus.*
FILOMENA. s. f. *Poét.* Ruiseñor.
FILONIO. s. m. *Farm.* Especie de opiata compuesta de miel y otros ingredientes. *Philonium.*
FILOPOS. s. m. p. *Mont.* Las telas ó vallas de lienzo y cuerda que se forman para encaminar las reses al parage en que se deben montear. *Vallum linteis et funibus constructum.*
FILOSA. s. f. *Germ.* La espada.
FILOSEDA. s. f. Tela de lana y de seda, ó de seda y algodon.
FILOSOFAL. adj. ant. Filosófico. Hoy solo se usa cuando se dice piedra filosofal.
FILOSOFALMENTE. adv. m. ant. Filosóficamente.
FILOSOFADOR, RA. s. m. y f. El que filosofa.
FILOSOFAR, DO. v. a. examinar alguna cosa como filósofo, ó ponderarla con razones filosóficas. *Philosophari.*
FILOSOFÍA. s. f. Ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales. *Philosophia.* — moral. La ciencia que trata de la bondad y malicia de las acciones humanas, y explica la naturaleza de las virtudes y vicios. *Philosophia moralis.*
FILOSÓFICAMENTE. adv. m. Con filosofía. *Philosophicè.*
FILOSÓFICO, CA. adj. Lo que toca á la filosofía. *Philosophicus.*
FILÓSOFO, FA. adj. Filosófico. — s. m. El que estudia, profesa ó sabe la filosofía. *Philosophus.* — El hombre virtuoso que vive retirado, y huye de las distracciones y concurrencias. *Severioris vitæ homo.* — V. Afilosofado.
FILTRACION. s. f. La accion de filtrar ó filtrarse. *Transfusio, percolatio.*
FILTRAR, DO. SE. v. a. Hacer que un cuerpo líquido pase por un sólido. *Transfundere, percolare.*
FILTRO. s. m. La manga, lienzo ú otra cosa por donde se cuelan los licores en las boticas. — Bebida ó composicion que se ha fingido podia conciliar el amor de alguna persona. *Poculum amatorium.*
FILLOS. s. m. p. Cierta fruta de sarten con harina yemas de huevos y un poquito de leche. *Lagani frixi genus.*
FIMBRIA. s. f. El canto mas bajo de la vestidura talar. *Fimbria.*
FIMO. s. m. Excremento.
FIN. s. m. Término, remate ó consumacion de alguna cosa. *Finis, terminus.* — Límite. — Objeto ó motivo de alguna accion. *Finis agendi.* — último. Aquel á cuya consecucion se dirigen la intencion y los medios del que obra. *Finis ultimus.* || Al fin. mod. adv. Por último, despues de vencidos todos los embarazos. || Á fin, ó á fin de. mod. adv. En orden á, con objeto de, para. *Ut.* || Dar fin á alguna cosa. f. Acabarla, concluirla. || Dar fin á una cosa. f. Destruirla, consumirla enteramente. || Dar fin. f. Morirse. || En fin. mod. adv. Finalmente, últimamente. *Tandem, denique.* || Por fin. mod. adv. En fin.
FINABLE. adj. ant. Acabable.
FINADO, DA. s. m. y f. La persona muerta. *Mortuus, defunctus.*
FINAL. adj. Lo que remata, cierra ó perfecciona alguna cosa. *Finalis.* — V. Causa final. — s. m. El fin y remate de alguna cosa. *Finis, terminus.* || Por final. mod. adv. en fin.
FINALIZAR, DO. v. a. Concluir ó dar fin á alguna cosa. *Finire.* — v. n. Consumirse, deshacerse por alguna cosa. *Finiri, ad finem pervenire.*
FINALMENTE. adv. m. Últimamente, en conclusion. *Denique, postremò, ultimò.*
FINAMENTE. adv. m. Con finura ó delicadeza. *Egregiè, apprimè, eleganter.*
FINAMIENTO. s. m. Fallecimiento.
FINAR, DO. v. n. Fallecer ó morir. — SE. v. r. Consumirse, deshacerse por alguna cosa ó apetecerla con ansia. *Rem despedire, ardere.*
FINCA. s. f. Heredad ó posesion, bien inmueble. *Fundus, possessio.* || Buena finca. irón. Buena hipoteca.
FINCABLE. adj. ant. Restante.
FINCAR, DO. v. a. ant. Quedar. — v. a. ant. Hincar.
FINCHAR, DO. v. a. Hinchar.
FINCHAZON. s. f. ant. Hinchazon.
FINEZA. s. f. Pureza y bondad de alguna cosa en su línea. *Perfectio, bonitas.* — Accion ó dicho de amor y benevolencia hácia alguno. *Amoris signum.* — ant. Delicadeza y primor. — Actividad y empeño amistoso por alguno. *Diligens et officiosa benevolentia.* — Dádiva pequeña y de cariño. *Amicitiæ pignus.*
FINGIDAMENTE. adv. m. Con fingimiento, simulacion ó engaño. *Fictè.* — adj. El que finge; disimulado.
FINGIDOR, RA. s. m. y f. El que finge. *Simulator.*
FINGIMIENTO. s. m. Simulacion, ó apariencia con que se intenta hacer que una cosa parezca diversa de lo que es. *Simulatio.* — ant. Fábula, ficcion.
FINGIR, DO. v. a. Contrahacer alguna

Digitized by Google

cosa dándole la semejanza de lo que no es. *Fingere.* — Idear ó imaginar lo que no hay. *Commentari.*

FINIBLE. adj. ant. Lo que se puede acabar.

FINIBUSTERRE. s. f. *Germ.* La horca.

FINIQUITO. s. m. El remate de las cuentas, ó la certificacion que se da de estar ajustadas y satisfecho su alcance. *Rationis confectæ et consolidatæ cautio.* || Dar finiquito. f. met. y fam. Acabar con el caudal ó con otra cosa.

FINIR, DO. v. n. ant. Acabar.

FINISIMAMENTE. adv. m. sup. de Finamente. *Egregiè, eximiè.*

FINÍSIMO, MA. adj. sup. de Fino. *Egregius.*

FINITIMO, MA. adj. Confinante. *Finitimus.*

FINITO, TA. adj. Lo que tiene fin, y límite. *Finitus.* — d. de Fino.

FINO, NA. adj. Lo que es delicado y de buena calidad en su especie. *Purus.* — met. Se dice de la persona de talle y facciones bien proporcionadas y delicadas. *Corpore elegans.* — Amoroso y constante. — Astuto, sagaz. — El que hace las cosas con primor y oportunidad. *Industrius, solers.*

FINOJO. s. m. ant. Rodilla. Úsase mas comunmente en plural.

FINTA. s. f. Especie de tributo sobre los frutos de las haciendas que se pagaba en ocurrencia de alguna grave necesidad. — ant. Ademan ó amago con intencion de engañar á otro.

FINURA. s. f. Primor, delicadeza ó buena calidad de alguna cosa. *Puritas.*

FIRMA s. f. Nombre y apellido, ó título con rúbrica, que se pone de mano propia al fin de un documento público ó privado. Dícese media firma cuando solo se pone el apellido con la rúbrica. *Nominis aut cognominis adscriptio et signatio.*—*p. Ar.* Uno de los cuatro juicios forales de Aragon, por el cual se mantenia á alguno en la posesion de los bienes ó derechos que se suponia pertenecerle. *Judicium possessorium, sententia possessoria.*—El despacho que expide el tribunal en estos juicios. *Rescriptum pro tuendâ possessione.* — tutelar for. *p. Ar.* La que se despacha en virtud de título, como ley ó escritura pública. *Ex lege seu litteris publicis rescriptum.* || Dar firma en blanco. f. Dar facultades á alguno para que obre con toda libertad en un negocio. *Rei summam alicui concredere.*

FIRMAMENTO. s. m. *Astron.* El cielo en que se supone hallarse las estrellas fijas. *Firmamentum.*— ant. Apoyo ó cimiento.

FIRMAMIENTO. ant. Firmeza.

FIRMAR, DO. v. a. Poner la firma. *Subscribere.* — ant. Afirmar, dar firmeza y seguridad á una cosa.—en blanco. f. Poner uno su firma en papel que no está escrito para que otro ponga en él lo convenido. || No estar para firmar. f. Estar borracho. — SE. v. r. Usar de cierta firma.

FIRME. adj. Seguro, sólido, permaneute. *Firmus.*

FIRMEDUMBRE. s. f. ant. Firmeza.

FIRMEMENTE. adv. m. Con firmeza. *Firmiter.*

FIRMEZA. s. f. Seguridad, constancia. *Firmitas, securitas.*

FIRMÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Firmemente.

FIRMÍSIMO, MA. adj. sup. de Firme.

FISBERTA. s. f. *Germ.* La espada.

FISCAL. adj. Lo perteneciente al fisco ó al oficio del fiscal. *Fiscalis.* — s. m. El ministro encargado de promover los intereses del fisco. *Fisci procurator.*—Dícese *civil* el que entiende en los negocios civiles, y *criminal* el que sigue las causas criminales. — met. El que averigua ó sindica las operaciones de alguno.

FISCALEAR, DO. v. a. Fiscalizar.

FISCALÍA. s. f. El oficio y empleo de fiscal. *Fisci procuratoris munus.*

FISCALIZAR, DO. v. a. Hacer el oficio de fiscal. *Fisci procuratorem agere.* — met. Criticar y sindicar las acciones ú obras de otro.

FISCO. s. m. Tesoro de rey ó príncipe. *Fiscus.*

FISGA. s. f. Arpon de tres dientes para pescar peces grandes. *Tridens, harpago.* — *p. Ast.* Escanda, y el pan que se hace de ella. — Burla que se hace de alguna persona con arte, usando de palabras irónicas ó acciones disimuladas. *Irrisio.*

FISGADOR, RA. s. m. y f. El que fisga. *Irridens.*

FISGAR, DO. v. a. Burlarse de alguno diestra y disimuladamente, hacer fisga. *Irridere.* — Pescar con fisga.

FISGON, NA. s. m. y f. El que tiene por costumbre fisgar ó hacer burla. *Irrisor.*

FISGONEAR, DO. v. a. Fisgar.

FÍSICA. s. f. La ciencia que explica la naturaleza y propiedades de los cuerpos. *Physica.* — ant. Medicina.

FÍSICAMENTE. adv. m. De un modo correspondiente á la naturaleza de los cuerpos. *Physicè.* — V. Corporalmente. — Real y verdaderamente. *Verè.*

FÍSICO, CA. adj. Lo que pertenece á la física. *Physicus.* —El que profesa la física. *Physicæ professor.* — El profesor de medicina.

Digitized by Google

FISIOLOGÍA. s. f. *Med.* Tratado del cuerpo humano en estado de salud. *Phisiologia.*

FISONOMÍA. s. f. El aspecto particular del rostro de una persona que resulta de la varia combinacion de sus facciones. *Vultus, facies cuique propria.*

FISONÓMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la fisonomía.

FISONOMISTA. s. m. El que se dedica á hacer estudio de la fisonomía. *Physiognomon.*

FISÓNOMO. s. m. Fisonomista.

FISTOL. s. m. Ladino y sagaz singularmente en el juego. *Astutus, sagax.*

FÍSTOLA. s. f. *Cir.* Llaga pequeña, honda y callosa. *Ulcusculum callosum et altum.*

FISTOLAR, DO. v. a. ant. Afistolar.

FISTRA. s. f. Planta medicinal, que crece de uno á dos pies. Las flores son blancas en parasoles, y las semillas como las del peregil, de gusto y olor aromático. *Ammi.*

FÍSTULA. s. f. Cañon ó arcaduz por donde cuela el agua ú otro líquido. *Tubus, canalis.* — Instrumento músico de aire á manera de flauta. *Fistula.* — *Cir.* Fístola.

FISTULAR. adj. Lo que pertenece á fístola ó tiene la figura de un cañoncillo. *Fistularis.*

FISTULOSO, SA. adj. Lo que tiene la forma de fístola ó su semejanza. *Fistulosus.* — *Cir.* Se aplica á las llagas y úlceras en que se forman fístolas.

FITO. s. m. ant. Hito ó mojon.

FITONISA. s. f. Pitonisa.

FIUCIA. s. f. ant. Confianza.

FLACAMENTE. adv. m. Débil, flojamente. *Debiliter, languidè.*

FLACO, CA. adj. (Persona ó animal) de pocas carnes. *Macer.* — met. Flojo, sin fuerzas, sin vigor, endeble. *Languidus,* — met. Espíritu fácil de ser movido á cualquiera opinion. — *Flexibilis.* — de cabeza. El hombre poco firme en sus juicios ó ideas. *Inconstans, levis.* — de memoria. Olvidadizo. *Memoriâ deficiens.*

FLACURA. s. f. La calidad de ser ó estar flaco de carnes. *Macies.*

FLAGELACION. s. f. El acto de azotar ó azotarse. *Flagellatio, verberatio.*

FLAGELANTE. s. m. Hereje de la secta que apareció en Italia en el siglo 13, y cuyo error consistia en preferir como mas eficaz para el perdon de los pecados la penitencia de los azotes á la confesion sacramental.

FLAGELO. s. m. ant. Azote ó instrumento destinado para azotar.

FLAGICIO. s. m. ant. Delito grave y atroz.

FLAGICIOSO, SA. adj. ant. El que comete muchos y graves delitos. *Flagitiosus.*

FLAGRANTE. p. a. de Flagrar. *Poét.* || En flagrante. mod. adv. En el mismo hecho. *Adhuc flagranti crimine.*

FLAGRAR. v. n. *Poét.* Arder ó resplandecer como fuego ó llama. *Flagrare.*

FLAMA. s. f. ant. Llama.

FLAMANTE. adj. ant. Lo que arroja llamas. — Lucido, resplandeciente. *Splendens.* — Nuevo, acabado de hacer. *Recens.* — *Blas.* Se dice de los palos ondeados y piramidales en forma de llamas. *Flammei pali.*

FLAMEAR, DO. v. a. *Náut.* Tremolar.

FLAMENCO, CA. adj. Lo que pertenece á los estados de Flandes. — El idioma flamenco. — s. m. Ave algo mayor que la cigüeña, con el cuello y los pies muy largos, la cabeza pequeña, el pico largo, el dorso y las cubiertas de las alas de color de fuego muy hermoso, lo demas blanco. *Phœnicopterus ruber.*

FLAMENQUILLA. s. f. Plato mediano de figura redonda ú oblonga, mayor que el trinchero, y menor que la fuente. *Mediocris lanx.*

FLAMEO. s. m. Velo ó toca amarilla que se ponia á las novias. *Velamen crocei coloris.*

FLAMÍGERO, RA. adj. *Poét.* Lo que arroja llamas. *Flammiger.*

FLÁMULA. s. f. Liston de lienzo, prolongado y de colores vivos, que se pone para tremolar en los parages mas altos de las torres ó embarcaciones. — Úsase mas comunmente en plural. — ant. Ranúnculo ó apio de ranas.

FLANCO. s. m. *Fort.* La parte del baluarte que hace ángulo entrante con la cortina y saliente con la frente. *Propugnaculi latus.* — *Mil. y Náut.* Costado, lado de algun cuerpo de tropa, como de batallon, columna, navío, etc. *Latus militaris turmæ.* — del escudo. *Blas.* El lado que en su longitud corresponde al corazon, y en su latitud ocupa la tercera parte. — retirado. *Fort.* El del baluarte cuando está cubierto con el orejon. *Propugnaculi latus interius.* — segundo. La parte de la cortina contenida entre los términos de las líneas rasante y fijante. *Latus anterius, eminens.*

FLANQUEADO. adj. *Blas.* Se dice de la figura que parte el escudo del lado de los flancos, ya por medios óvalos, ya por medios losanges, que corren desde el ángulo del gefe al de la punta del mismo lado de donde toman su principio.

FLANQUEANTE. p. a. de Flanquear.

Digitized by Google

FLANQUEAR, DO. v. a. *Mil.* Estar colocado un castillo, baluarte, monte, etc., de tal suerte, respecto de una ciudad, fortificacion, etc., que llegue á estas con su artillería. *Prominentiam quamlibet civitati imminere.*

FLANQUIS. s. m. *Blas.* Sotuer que no tiene sino el tercio de su anchura. *Crux bracteata tertiâ parte latitudinis.*

FLAN. s. m. Manjar compuesto de harina, leche, huevos y azúcar, cuajado y tostado por todas partes.

FLAQUEAR, DO. v. n. Debilitarse, ir perdiendo la fuerza. *Vacillare, debilitari.* — met. Decaer de ánimo, aflojar en alguna accion. *Cadere animo.*

FLAQUECER, IDO. v. n. ant. V. Enflaquecer.

FLAQUEZA. s. f. Extenuacion, falta, mengua de carnes. *Gracilitas, macies.* — met. Debilidad, falta de vigor y fuerzas. *Debilitas.* — Fragilidad, ó la accion defectuosa cometida por debilidad, especialmente de la carne.—*Esgr.* El último tercio de la espada hácia la punta.

FLAQUILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de Flaco.

FLAQUÍSIMO, MA. adj. sup. de Flaco.

FLATO. s. m. Aire detenido en alguna parte del cuerpo humano, que causa incomodidad. *Ventositas.*—ant. Viento.

FLATOSO, SA. adj. Lo que está sujeto á flatos. *Ventositati obnoxius.*

FLATULENTO, TA. adj. Lo que causa flatos, ó el que los padece. *Ventositate plenum.*

FLATUOSO, SA. adj. Flatoso.

FLAUTA. s. f. Instrumento músico de viento en forma de cañon hueco. Llámase *dulce* la que tiene una boquilla en la parte superior para introducir el aire; y *traversera* la que recibe el aire por un agujero, que está de costado por lo cual se aplica á la boca de través para tocarla. *Fistula, tibia blanda, transversa.*

FLAUTADO, DA. adj. Lo que es semejante á la flauta. *Blandè modulatus.* — s. m. Uno de los registros del órgano compuesto de cañones, cuyo sonido imita al de las flautas.

FLAUTERO. s. m. El artífice que hace las flautas. *Tibiarum artifex.*

FLAUTISTA. s. m. El profesor que toca la flauta. *Tibicen.*

FLAUTILLO. s. m. Caramillo.

FLAUTOS. s. m. p. Voz jocosa, que acompañada de la voz pitos significa gustos y entretenimientos. *Oblectatio, jocus.*

FLAVO, VA. adj. ant. Se aplica al color entre amarillo y rojo.

FLÉBIL. adj. *Poét.* Lloroso, lamentable.

FLEBOTOMÍA. s. f. El arte del sangrador, ó la misma sangría. *Phlebotomia.*

FLEBOTOMIANO. s. m. El que ejerce el arte de sangrador, el profesor de flebotomía. *Phlebotomus.*

FLECHA. s. f. Saeta. — s. f. *Fort.* Obra compuesta de dos caras, y dos lados, que suele formarse á las extremidades de los ángulos entrantes y salientes del glacis.

FLECHADOR. s. m. El que dispara flechas. *Sagittarius.*

FLECHAR, DO. v. a. Estirar la cuerda del arco colocando en él la flecha para arrojarla. *Sagittare.* — Herir ó matar á uno con flechas. — v. n. Tener el arco disposicion para arrojar la saeta. *Arcum intendere.*

FLECHAZO. s. m. El acto de disparar la flecha, el golpe ó la herida que esta causa. *Sagittæ ictus.*

FLECHERÍA. s. f. El conjunto de muchas flechas disparadas. *Sagittarum emissarum copia.*

FLECHERO. s. m. El que se sirve del arco y de la flecha. *Sagittarius.* — El que hace flechas. *Sagittarum artifex.*

FLECO. s. m. Cierto género de pasamano, tejido con hilos, cortados por lo regular de un lado, y sirve de guarnicion en los vestidos. *Fimbria filis solutis et fluctuantibus contexta.*

FLEGMA. s. f. ant. Flema.

FLEGMÁTICO. adj. ant. Flemático.

FLEGMON. s. m. Flemon.

FLEJE. s. m. Círculo de hierro ó de madera fuerte y correosa con que se aprietan y aseguran las duelas de que se compone un tonel.

FLEMA. s. f. Humor frio y humedo, y la linfa pegajosa que se arroja por la boca. *Phelgma.* — met. Tardanza y lentitud. || Gastar flema. f. met. Proceder despacio. Dícese frecuentemente de aquel que se altera poco. *Lentè, seguiter agere.*

FLEMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la flema ó participa de ella. *Phlegmatis proprium.* — met. Tardo y lento en las acciones.

FLEME. s. m. *Albeit.* Instrumento de hierro que sirve para sangrar las bestias. *Pugiunculus.*

FLEMON. s. m. *Cir.* Tumor que se forma en algunas partes del cuerpo, principalmente en la boca. — aum. de Flema por tardanza.

FLEMONCILLO. s. m. d. de Flemon.

FLEMOSO, SA. adj. Lo que participa de flema ó la causa. *Phlegmate abundans.*

FLEMUDO, DA. adj. Flemático por tardo.

FLEQUEZUELO. s. m. d. de Fleco.

Digitized by Google

FLEQUILLO, TO. s. m. d. de Flueco.
FLETADOR. s. m. El que fleta. *Navis conductor.*
FLETAMENTO. s. m. La accion de fletar. *Navium conductio.*
FLETAMIENTO. s. m. ant. Fletamento.
FLETAR, DO. v. a. Alquilar la nave ó alguna parte de ella para conducir mercadurías. *Navem conducere, de vectura convenire.*
FLETE. s. m. El precio estipulado por el alquiler de la nave. *Pro nave locatâ pretium conventum.*
FLEXIBILIDAD. s. f. Disposicion que tienen algunas cosas para doblarse fácilmente. *Flexibilitas.* — met. Disposicion del ánimo á ceder y acomodarse fácilmente á algun dictámen. *Docilitas.*
FLEXIBLE. adj. Lo que tiene disposicion para doblarse fácilmente. *Flexibilis, flexilis.*—met. El ánimo, genio ó índole que tiene disposicion á ceder ó acomodarse fácilmente al dictámen ó resolucion de otro. *Flexilis, facilis, lenis.*
FLEXION. s. f. La accion y efecto de doblarse. Dícese mas comunmente de los miembros del cuerpo humano. *Flexio.*
FLOCADURA. s. f. La guarnicion hecha de flecos
FLOJAMENTE. adv. m. Con descuido, pereza y negligencia. *Socorditer, pigrè.*
FLOJEAR. v. n. Flaquear.
FLOJEDAD. s. f. Debilidad y flaqueza de alguna cosa. *Debilitas.* — met. Pereza, negligencia y descuido.
FLOJEL. s. m. El tamo ó pelillo delicado y sutil que se saca y despide de encima del pelo del paño; y aquel pelillo que tienen las aves, que aun no llega á ser pluma. *Lanugo.*
FLOJERA. s. f. fam. Flojedad.
FLOJÍSIMO, MA. adj. sup. de Flojo.
FLOJO, JA. adj. Lo que está mal atado, poco apretado, ó poco tirante. *Laxus.* — Lo que no tiene mucha actividad, fortaleza y vigor. *Tenue.* — met. Perezoso, negligente, y tardo en las operaciones.
FLOQUEADO, DA. adj. Guarnecido con fleco. *Fimbriatus.*
FLOQUECILLO. s. m. ant. d. de Flueco.
FLOR. s. f. Parte de las plantas en la cual se contiene la semilla. *Flos.*—El polvillo que tienen ciertas frutas en el árbol, y aun conservan recien cortadas y cuando no han sido manoseadas. — La nata que hace el vino en lo alto de la vasija.—Las heces que salen de los metales en láminas delgadas cuando candentes se pasan por el agua. — La parte mas sutil y ligera de los minerales que se pega en lo mas alto del alambique. — La entereza virginal. *Virginitatis flos.* — La haz y superficie de la tierra. *Prima humus.*—El dicho agudo y gracioso: se usa mas comunmente en plural. *Acumina, sales.* — Juego de envite que se juega con tres naipes, que si son á un palo se llama flor. — Hay otro que *en algunas partes* se llama cacho. — En las pieles adobadas la parte exterior que admite pulimento. —Entre los fulleros la trampa en el juego. *Fraus.* — met. Lo mas puro y acendrado de los frutos y aun de los entes en general, como flor de la juventud, de la harina.—ant. La menstruacion de la muger. — de amor. V. Amaranto. — de la edad. La juventud. — de la maravilla. Se dice del que está tan pronto bueno como malo. —de la sal. Especie de espuma rojiza que produce la sal, y es de uso en la medicina. *Flos salis.* — de la vida. V. Flor de la edad. — de lis. Especie de lirio que se pinta en el blason de la casa real de Francia. *Lilium.* — de mano. La que se hace á imitacion de las naturales. *Flores fictitii.* — blancas. Flujo blanco, enfermedad de mugeres. *Fluor albus.* || A flor ó á la flor del agua. mod. adv. A la superficie, ó cerca de ella. *Ad aquæ superficiem.* || Ajustado á flor. Entre ebanistas y carpinteros se aplica á la pieza embutida en otra quedando igual la superficie de ambas. || Andarse á la flor del berro, ó buscar la flor del berro. f. Darse á diversiones y placeres. *Voluptuosè vivere.* || Andarse en flores. f. Rehusar la contestacion ó entrar en lo esencial de un asunto. *Excusationes quærere.* || Caer en flor. f. met. Se dice del que se muere ó malogra de corta edad. *Immaturè decidere.* || Como mil flores. Exp. con que se explica la galanura y buen parecer de alguna cosa. *Floridus.* || Descornar la flor. f. Descubrir al jugador la trampa ó fullería. || En flor. mod. adv. En el estado anterior á la madurez, complemento ó perfeccion de alguna cosa. *Immaturè.* || Tener por flor. Haber hecho hábito ó costumbre de algun defecto. *More suo agere.*
FLORADA. s. f. *p. Ar.* Entre colmeneros el tiempo que dura una flor. *Ver novum.*
FLORAINA. s. f. *Germ.* Engaño.
FLORALES. adj. p. Se aplica á las fiestas que se celebraban entre los gentiles en honor de la diosa Flora. *Floralia.*
FLORDELISADO. adj. Se dice de las cruces cuyos brazos terminan en flores de lis.
FLORDELISAR, DO. v. a. *Blas.* Adornar con flores de lis alguna cosa. *Liliis ornare.*

Digitized by Google

FLOREAR, DO. v. a. Adornar ó guarnecer con flores. *Floribus ornare.*—Vibrar, mover la punta de la espada. *Ensem vibrare.* — Tocar dos ó tres cuerdas, de la guitarra con tres dedos sucesivamente sin parar, formando asi un sonido continuado. — *Germ.* Engañar ó florear el naipe.

FLORECER, IDO. v. n. Echar ó arrojar flor. *Florescere.* — met. Prosperar, estar en vigor la justicia, las ciencias, etc. *Vigere.* — Existir en alguna época determinada, distinguirse en ella. *Florere, vivere.* — SE. v. r. El queso, pan, etc., enmohecerse.

FLORECICA. s. f. d. de Flor. *Floscellus.*

FLORECIENTE. p. a. de Florecer.

FLORECILLA, TA. s. f. d. de Flor. *Flosculus.*

FLORENTIN, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Florencia.

FLORENTÍSIMO, MA. adj. Lo que prospera ó florece con excelencia. *Valdè florens.*

FLOREO. s. m. *Esgr.* La vibracion ó movimiento de la punta de la espada. *Ensis vibratio.* — met. Conversacion vana y de pasatiempo. — Lisonja de palabras ó elogios hechos de una persona á ella misma para agradarla. *Adulatio, assentatio, blanditiæ.* — El acto de florear la guitarra. *Fidium alterna pulsatio.* — En la danza española es el movimiento de un pie en el aire sosteniendo el cuerpo sobre el otro solo.

FLORERO. s. m. Maceta ó tiesto con flores. — Vaso para poner flores. — BA. El que fábrica ó vende flores. — El armario, caja ó lugar destinado á guardar las flores de mano. *Repositorium.* — *Pint.* El cuadro pintado solo de flores. — met. El que usa de palabras chistosas y lisonjeras. *Lepidus, gratus.*—*Germ.* El fullero que hace trampas florcando el naipe.

FLORESTA. s. f. Sitio poblado de árboles, plantas y flores. *Silva, nemus.*—Se dice de cualquier sitio ameno y por traslacion de la colleccion de cosas agradables y de buen gusto.

FLORESTERO. s. m. ant. El guarda de la floresta.

FLORETA. s. f. Entre guarnicioneros la bordadura sobrepuesta que sirve de fuerza y adorno en los extremos de las cinchas. *Cingulæ lacinia acupicta.* — ant. En la danza española el tejido ó movimiento con ambos pies en figura de flor.

FLORETADA. s. f. ant. El papirote dado en la frente.

FLORETE. adj. que se da al papel de primera suerte por ser mas blanco y lustroso. *Charta prima.* — s. m. La esgrima con espadin, y el mismo espadin destinado á este juego. —Especie de lienzo entrefino.

FLORETEAR, DO. v. a. Adornar ó guarnecer con flores alguna cosa. *Floribus ornare.*

FLORIDAMENTE. adv. m. met. Con elegancia y gracia. *Eleganter, ornatè.*

FLORIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Florido.

FLORIDITO, TA. adj. d. de Florido.

FLORIDO, DA. adj. Lo que tiene flores. *Floridus.* — met. Lo mas escogido de alguna cosa. *Selectus.* — Gracioso, elegante. — *Germ.* Rico, opulento.

FLORÍFERO, RA. adj. Lo que da ó produce flores.

FLORIN. s. m. Moneda antigua de España igual poco mas ó menos al real de á ocho: hoy es efectiva en varios paises extrangeros.

FLORIPONDIO. s. m. Yerba del Perú con las flores á manera de embudo, y muy olorosas, el fruto lampiño y de figura de riñon. *Datura arborea.* — met. Flor grande que se suele figurar en los tejidos de mal gusto.

FLORISTA. s. com. Florero por el que fabrica, etc.

FLORLISADO, DA. adj. Flordelisado.

FLORON. s. m. aum. de Flor.—El adorno echo á manera de flor muy grande, que se usa en pintura y arquitectura. *Voluta florem referens.* — *Blas.* El adorno á manera de flor que se pone en el círculo de algunas coronas.

FLORONCICO, LLO, TO. s. m. d. de Floron.

FLOTA. s. f. El conjunto de embarcaciones de comercio. — La escuadra compuesta de buques de guerra. *Classis vectoria, aut bellica.*

FLOTADURA. s. f. El acto de flotar ó estregar. *Fricatio.*

FLOTAMIENTO. s. m. Flotadura.

FLOTANTE. p. a. de Flotar por mantenerse sobre el agua.

FLOTAR, DO. v. n. Sostenerse un cuerpo sobre el agua sin nadar. *Fluitare.* — v. a. Frotar.

FLOTE. s. m. Flotadura. || Á flote. Manteniéndose sobre el agua.

FLOTILLA. s. f. d. de Flota. — Reunion de embarcaciones menores que sirven para defender los puertos. *Classis bellica minor.*

FLUCTUACION. s. f. El acto y efecto de fluctuar. *Fluctuatio.*—met. Irresolucion, indeterminacion ó duda. *Hæsitatio.*

FLUCTUANTE. p. a. de Fluctuar. Lo que fluctúa. *Fluctuans.*

Digitized by Google

FLUCTUAR. v. n. Vacilar un cuerpo sobre las aguas por el movimiento agitado de ellas. *Fluctuare.* — met. Estar á riesgo de perderse y arruinarse alguna cosa. *Nutare.* — met. Vacilar ó dudar en una resolucion.

FLUCTUOSO, SA. adj. Lo que fluctúa. *Fluctuosus.*

FLUECO. s. m. Fleco.

FLUENTE. p. a. de Fluir.

FLUEQUECILLO, TO. s. m. d. de Flueco.

FLUIDEZ. s. f. El estado ó calidad que constituye el cuerpo fluido. *Fluentia.*

FLUIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Fluido.

FLUIDO. adj. met. (Estilo) corriente y fácil. *Fluens.* — s. m. y á veces adj. Cualquiera cuerpo cuyas moléculas tienen entre sí tan poca trabazon ó adherencia que ceden á la menor presion, y se mueven con mucha facilidad, como el aire, el agua, etc. *Fluidum.*

FLUIR, DO. v. n. Correr los líquidos. *Fluere.*

FLUJO. s. m. El movimiento de las cosas líquidas ó sutiles. *Fluxus.*—de palabras. La abundancia excesiva de voces. — de reir ó de risa. Hábito de reir con cualquier motivo. *Cachinnandi prurigo.* — de sangre. Enfermedad que consiste en salir la sangre con abundancia por la boca, narices ú otra parte del cuerpo. *Sanguinis fluxus.*—de vientre. La frecuente evacuacion del vientre. *Alvi fluxus.* — del mar ó de las aguas. Las crecientes de las aguas, principalmente del Océano. *Maris accessus et recessus.*

FLUSLERA. s. f. Fruslera.

FLUVIAL. adj. Lo perteneciente á los rios. *Fluvialis, fluviatilis.*

FLUX. s. m. En algunos juegos de naipes es cuando todas las cartas que se dan al jugador son de un mismo palo. || Hacer flux. f. met. fam. Consumir y acabar alguno enteramente con su caudal ó el ageno, quedándose sin pagar á nadie. *Bona dissipasse.*

FLUXIBILIDAD. s. f. ant. Lo calidad de fluxible ó fluido.

FLUXIBLE. adj. ant. Fluido, líquido.

FLUXION. s. f. El flujo de humor que corre á alguna parte del cuerpo dañándola. *Fluxio.* — ant. Flujo.

FOCA. s. f. Animal de mar, de la clase de los vivíparos, que tiene dos zarpas, de las que á veces se sirve para salir á tierra. Llámase tambien becerro marino.

FOCINO. s. m. Especie de vara con un punzo ó cuchillo en el cabo que lleva en la mano el hombre que rige y gobierna el elefante para este efecto.

FOCO. s. m. *Opt.* El punto en que se reunen los rayos de luz por medio del espejo ustorio, ya sea por reflexion, ya por refraccion. *Focus.*—*Geom.* El punto en la parábola, elipse é hipérbola donde concurren los rayos que bajo cierta ley se reflejan de estas curvas.

FOFO, FA. adj. Blando, esponjoso y que tiene poca consistencia. *Spongiosus.*

FOGAGE. s. m. Cierto tributo que antiguamente se repartia por fuegos ó casas. *Vectigal pro focis.*

FOGAR. s. m. ant. Hogar.

FOGATA. s. f. Fuego hecho con leña que levanta llama. *Ignis ex fascibus.* — *Art.* Especie de hornillo superficial que cargado con poca porcion de pólvora sirve para vencer obstáculos de poca resistencia en la nivelacion de terrenos, ó para defensa de las brechas. *Parva fornax.*

FOGARIL. s. m. Porcion de efectos combustibles reunidos por ciertos aros de hierro, que colgados de las torres ó de perchas elevadas sirven para señales ó para iluminar el campo.

FOGON. s. m. El lugar donde generalmente se hace lumbre para guisar en las cocinas. *Focus.* — El agujero pequeño que tienen las armas de fuego para que este se comunique desde el cebo á la carga. *Foculus.* — En los navíos cocinita portatil, donde se guisa.

FOGONADURA. s. f. *Náut.* Cada uno de los agujeros que tienen las cubiertas de la embarcacion para que pasen por ellos los palos á fijarse en la sobrequilla.

FOGONAZO. s. m. La llama que levanta la pólvora puesta en la casoleta ó fogon de las armas de fuego.

FOGOSIDAD. s. f. Ardimiento y viveza demasiada. *Impetus, ardor.*

FOGOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Fogoso.

FOGOSO, SA. adj. ant. Lo que quema y abrasa. — met. Ardiente, demasiado vivo. *Æstuosus.*

FOGOTE. s. m. Haz de leña menuda. *Fascis virgultorum.*

FOGUEACION. s. f. Numeracion de hogares ó fuegos. *Focorum, familiarum recensio.*

FOGUEAR, DO. v. a. *Mil.* Acostumbrar las personas ó caballos al fuego. — Limpiar alguna arma, cargando con poca pólvora el cañon y disparando. *Tormenti fuliginem igne everrere.*

FOGUERA. s. f. ant. Hoguera.

FOGUERO, RA. adj. ant. Lo que pertenece al fuego ó llama de la hoguera. — s. m. ant. El braserillo ú hornillo en que se pone el fuego.

Digitized by Google

FOGUEZUELO. s. m. ant. d. de Fuego.
FOIR, DO. v. a. ant. Huir.
FOISO, SA. adj. ant. Hondo.
FOJA. s. f. for. Hoja de papel. — ant. Hoja en los árboles. — Ave, especie de ánade negra, con las sienes blancas. *Anas torquata.*
FOJUELA. s. f. ant. Hojuela.
FOLE. s. m. *p. Cal.* El odre ó saco hecho de pellejo: suele aplicarse á la gaita gallega. *Sacus scorteus, folliculus.*
FOLGA. s. f. ant. Huelga, pasatiempo.
FOLGADO. adj. ant. Holgado.
FOLGAMIENTO. s. m. ant. Huelga.
FOLGANZA. s. f. ant. Holgura ó descanso. — met. ant. Desahogo del ánimo.
FOLGAR, DO. v. n. ant. Holgar.
FOLGAZANO, NA. adj. ant. Holgazan.
FOLGO. s. m. Bolsa hecha de pieles para cubrir y abrigar los pies y las piernas cuando alguno está sentado. *Sacculus pelliceus.*
FOLGURA. s. f. ant. Holgura.
FOLÍA. s. f. ant. Locura. — p. Baile portugués de gran ruido que se bailaba entre muchos. *Lusitanæ coreæ.* — Tañido y mudanza de baile español que suele bailar uno solo con castañuelas.
FOLIAR, DO. v. a. Numerar los folios ú hojas de los libros ú otros escritos. *Folia numeris notare.*
FOLIATURA ó FOLIACION. s. f. El acto y efecto de foliar. *Foliorum numeratio.*
FOLÍCULO. s. m. La vainilla en que está la simiente de algun árbol ó planta. *Folliculus grani, seminis.*
FOLIJONES. s. m. p. Son y danza que se usaba en Castilla la Vieja con arpa, guitarra, violin, tamboril y castañuelas.
FÓLIO. s. m. La hoja impresa ó manuscrita de libro, ó cuaderno: cuando se dice libro en fólio se entiende precisamente por la hoja de medio pliego. *Folium, charta.* — Yerba, especie de mercurial con las hojas cubiertas de una especie de tomento blanco, el tallo algo leñoso, las flores conglobadas, y las semillas casi redondas. *Mercurialis tomentosa.* — índico. La hoja del árbol de la canela. *Folia ex lauro cinnamomo.* || Al primer fólio. mod. adv. Inmediatamentes á primera vista. *Primo aspectu.* || De á fólio. mod. adv. fam. Lo que es de demasiado bulto y tamaño. *Justo grandior.*
FOLUZ. s. f. El cornado ó tercia parte de una blanca.
FOLLA. s. f. Lance del torneo. — Junta ó mezcla de muchas cosas diversas sin orden ni concierto. *Miscellanea.* — Diversion teatral compuesta de varios pasos de comedia inconexos, mezclados con otros de música. *Miscellanea scenica.* — ant. El concurso de mucha gente en que sin orden ni concierto hablan todos, ó andan revueltos por alcanzar alguna cosa que se les echa á la rebatiña.
FOLLADA. s. f. Empanadilla hueca y hojaldrada. *Artocreas crustatum et cavum.*
FOLLADOS. s. m. p. ant. Especie de calzones ó calzas que se usaban en lo antiguo muy huecos y arrugados á manera de fuelles.
FOLLAGE. s. m. La abundancia de hoja en los árboles y plantas. *Foliorum copia.* — met. La superfluidad y mal gusto en los adornos y en los discursos. *Inanis et vanus ornatus.* — El adorno de cogollos y hojas arpadas con que se guarnece alguna cosa. *Ornatus ex floribus.*
FOLLAGERÍA. s. f. ant. Follage por el adorno, etc.
FOLLAR, DO. v. a. Afollar por soplar con los fuelles. — Formar ó componer en hojas alguna cosa. *Foliaturam fingere.* — ant. Hollar. — ant. Talar ó destruir. — SE. v. r. Soltar alguna ventosidad sin ruido. *Ventris flatus edere.*
FOLLERO. s. m. El que hace ó vende fuelles.
FOLLETA. s. f. ant. Medida de vino que corresponde al cuartillo.
FOLLETERO. s. m. Follero.
FOLLETO. s. m. Gacetilla manuscrita que contiene regularmente las noticias del dia. — Papel impreso de pocas hojas. Dícese regularmente del que es despreciable. *Scriptum leve, despicabile.*
FOLLON, NA. adj. Flojo, perezoso y negligente. — Hombre de ruin proceder. *Vilis, nequam.* — s. m. Cohete que dispara sin trueno. *Pyrobolus sine crepitu displosus.* — Cualquiera de los vástagos que echan los árboles desde la raiz ademas del tronco principal. *Surculus, propago.* — El pedo ó ventosidad sin ruido. *Ventositatis surda emissio.*
FOLLONERÍA. s. f. ant. Ruindad en el proceder.
FOLLONÍA. s. f. ant. Vanidad, presuncion.
FOLLOSAS. s. f. *Germ.* Las calzas.
FOMENTACION. s. f. ant. Untura ó fricacion para dar calor al cuerpo.
FOMENTADOR, RA. s. m. y f. El que fomenta. *Fovens.*
FOMENTAR, DO. v. a. Dar calor natural ó templado que vivifique ó preste vigor; y así la gallina fomenta los huevos. *Fovere.* — met. Excitar, promover ó proteger alguna cosa.

Digitized by Google

FOMENTO. s. m. Calor, abrigo. *Fomentum.* — El pábulo ó materia con que se ceba alguna cosa. *Pabulum.* — met. Auxilio, proteccion.

FÓMES. s. m. La causa que nos excita y mueve. Dícese regularmente de la que induce á pecar. *Fomes.*

FÓMITE. s. m. ant. Fómes.

FONAS. s. f. p. *Sastr.* Cuchillos en las capas ó ropas.

FONCARRALERO, RA. adj. Lo perteneciente al pueblo de Fuencarral.

FONDA. s. f. La casa donde se da alojamiento, de comer y beber, café, etc. *Diversorium.* — ant. Honda.

FONDABLE. adj. Lo que se puede sondear. *Mensurabilis.*

FONDADO, DA. adj. Se aplica á los barriles y pipas cuyo fondo ó suelo se asegura con cuerdas ó rejas de hierro para que no se desbarate con el peso que lleva dentro. *Fulcitus, munitus.*

FONDEADERO. s. m. Parage situado en costa, de profundidad suficiente para que la embarcacion pueda dar fondo. *Commoda navium statio.*

FONDEAR, DO. v. a. Reconocer el fondo del agua. *Fluminis aut maris fundum explorare.* — Registrar, reconocer los dependientes de real hacienda alguna embarcacion para ver si trae géneros de contrabando. — met. Examinar con cuidado alguna cosa hasta llegar á sus primeros principios. — *Náut.* Desarrumar ó apartar la carga del navío hasta descubrir el plan y fondo de él para reconocer alguna cosa.

FONDEO. s. m. La accion de fondear ó desarrumar la nave. — El reconocimiento de una embarcacion por los dependientes de la hacienda pública. *Navis inspectio.*

FONDERA. s. f. ant. Profundidad.

FONDERO. s. m. ant. Hondero.

FONDILLON. s. m. El asiento y madre de la cuba cuando despues de mediada se vuelve á llenar y rehenchir. *Cupæ vinariæ fundus, vini fundus.* — El vino rancio de Alicante.

FONDIRSE, DO. v. r. ant. Hundirse.

FONDISTA. s. m. com. El dueño de la fonda ó casa donde se da alojamiento, etc. *Caupo, hospes.*

FONDO, DA. adj. ant. Hondo. — s. m. La parte inferior de alguna cosa hueca. *Fundus.* — En las telas es el campo sobre que estan tejidas, bordadas ó pintadas las labores. *Telæ superficies.* — El terciopelo labrado con el campo de raso. — met. Lo mas principal y esencial de una cosa. *Rei summa, nucleus.* — met. Caudal en dinero ó bienes; y tambien de sabiduría, de virtud, malicia, etc. — *Mil.* El espacio que ocupan las hileras considerados los soldados pecho con espalda. *Phalangis pars intima.* — El grueso que tienen los diamantes. *Adamantinus fulgor.* — muerto, perdido ó vitalicio. El capital que se impone á rédito durante una ó mas vidas, faltando las cuales queda á beneficio del que recibio el capital y paga el rédito. || A fondo. mod. adv. Entera y perfectamente; y asi se dice: saber ó tratar algo á fondo. *Funditùs.* || Dar fondo. f. asegurar la embarcacion echando las áncoras al fondo. *Anchoræ navim alligare.* || Echar á fondo. f. Hacer que se hunda ó sumerja una embarcacion. *Submergere.* || Irse á fondo. f. Hundirse la embarcacion ú otra cosa en el agua.

FONDON. s. m. ant. Fondo, hondo ó profundo. — V. Fondillon. — En los tejidos de brocado y terciopelo la parte mas baja de su labor. || De fondon. mod. adv. ant. Hasta los fundamentos. || En fondon. mod. adv. ant. En lo hondo.

FONDONERO, RA. adj. ant. Hondonero.

FONDURA. s. f. ant. V. Hondura.

FONGE. adj. Blando, muelle ó mollar y esponjoso. *Mollis, spongiosus.*

FONSADERA. s. f. ant. Servicio personal antiguo para el trabajo de los fosos de las fortalezas.

FONSADO. s. m. ant. Tributo para reparo de fosos. — V. Fonsadera. — La labor del foso. — ant. Ejército, hueste.

FONSARIO. s. m. ant. El foso que circunda las plazas.

FONTAL. adj. ant. Lo que pertenece á la fuente. — ant. Lo que es primero y principal.

FONTANA. s. f. *Poét.* V. Fuente.

FONTANAL. adj. Lo que pertenece á la fuente. *Fontanus.* — s. m. V. Fontanar. — Sitio que abunda en manantiales. *Fontibus scaturiens.*

FONTANAR. s. m. V. Manantial.

FONTANELA. s. f. Instrumento de cirujanos para abrir las fuentes en el cuerpo humano.

FONTANERÍA. s. f. El arte de encañar y conducir las aguas para las fuentes. *Aquæ ducendæ ars.* — El conjunto de conductos por donde se dirige el agua para las fuentes. *Aquæductuum copia.*

FONTANERO. s. m. El artífice que encaña y conduce las aguas para las fuentes. *Aquilex, aquæductuum opifex.*

FONTANO, NA. adj. ant. Lo perteneciente á fuente. *Fontanus.*

Digitized by Google

FONTANOSO, SA. adj. ant. Lugar que tiene muchos manantiales.
FONTE. s. f. ant. V. Fuente.
FONTECICA. s. f. ant. d. de Fuente.
FONTEZUELA. s. f. d. de Fuente.
FOQUE. s. m. *Náut.* Cada una de las velas triangulares que se colocan trasversalmente desde los masteleros de proa á los botalones de bauprés, y recogen el viento de soslayo. Llámanse comunmente velas de cuchillo. *Velum triangulare.*
FORADADOR. s. m. ant. El instrumento con que se horada.
FORADAR, DO, SE. v. a. ant. Horadar.
FORADO, DA. adj. ant. V. Foradado. — s. m. ant. V. Agujero.
FORAGIDO, DA. adj. El facinoroso que anda fuera de poblado huyendo de la justicia. *Grassator, prædo.*
FORAIDA. s. f. ant. Hondonada ú hoyada.
FORAL. adj. for. Lo que pertenece al fuero. *Forensis.* — s. m. *p. Gal.* La tierra ó heredad dada en foro ó enfitéusis.
FORALMENTE. adv. m. Con arreglo á fuero. *Jure, pacto et lege servatis.*
FORAMBRE. s. f. ant. V. Agujero.
FORAMBRERA. s. f. ant. V. Agujero.
FORAMEN. s. m. El hoyo ó taladro de la piedra baja de la tahona por donde entra el palahierro. *Foramen.*
FORÁNEO, NEA. adj. Forastero, extraño. *Exter, exterus.*
FORANO, NA. adj. ant. V. Foráneo. — ant. Rústico, huraño. — ant. Lo que es exterior, extrínseco y de afuera. — *Germ.* V. Forastero.
FORAÑO, ÑA. adj. ant. V. Exterior.
FÓRAS. adv. m. ant. Fuera ó fuera de.
FORASTERO, RA. adj. Lo que es ó viene de fuera del lugar. *Alienigena.* — s. m. La persona que aunque resida en un lugar ó pais, no es vecino ni nacido en él. *Extraneus.*
FORCA. s. f. ant. V. Horca. — ant. V. Horquilla.
FORCEJAR, DO. v. a. ant. V. Forzar. — v. n. Hacer fuerza. *Niti, conari.* — met. Resistir, hacer oposicion, contradecir con todas las fuerzas.
FORCEJO. s. m. La accion de forcejar. *Nisus, conatus.*
FORCEJON. s. m. Esfuerzo violento. *Nisus violentus.*
FORCEJUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha fuerza. *Robustus, fortis.*
FORCIAR, DO. v. a. ant. V. Forzar.
FORCINA. s. f. ant. Especie de tenedor grande de tres puas.
FORCIR, DO. v. a. ant. Fortalecer ó reforzar.
FORCHINA. s. f. ant. Tenedor para comer.
— Arma de hierro á modo de horquilla. *Pertica ferrea furcillata.*
FORENSE. adj. Lo perteneciente al foro. *Forensis.* — ant. Público y manifiesto. — ant. V. Forastero.
FORERO, RA. adj. Lo que pertenece ó se hace conforme á fuero. *Ex lege.* — ant. V. Forista. — ant. V. Pechero. — ant. El que cobraba las rentas debidas por fuero.
FORFOLAS. s. f. p. ant. Escamas que se forman en el cútis de la cabeza al modo de caspa gruesa, pero pegada y con algun humor debajo.
FORÍNSECO, CA. adj. ant. Lo que está de la parte de fuera.
FORISTA. s. m. ant. El versado en el estudio de los fueros.
FORJA. s. f. Fragua: llámanla así los plateros. — La accion y efecto de forjar. *Figuratio.* — El betun ó mezcla que sirve para afirmar y trabar las piedras y ladrillos en los edificios.
FORJADOR. s. m. El que forja. *Figurator.*
FORJADURA. s. f. Forja por la accion y efecto de forjar.
FORJAR, DO. v. a. Dar la primera forma con el martillo á cualquiera pieza de metal. — met. Inventar, fingir. Fabricar y formar alguna cosa.
FORLÓN. s. m. Especie de coche de cuatro asientos, colgada la caja sobre correones y puesta entre dos varas de madera.
FÓRMA. s. f. La hechura exterior de las cosas. *Forma.* — V. Figura. — Fórmula y modo de proceder. *Modus.* El molde en que se vacia y forma alguna cosa, como las estatuas de yeso y muchas obras de platería. *Exemplar.* — Aptitud, modo y disposicion de hacer. — La configuracion y modo de escribir con que se distingue la letra de uno de la de otro. *Forma cuique propria.* — La hostía mas pequeña que sirve para la comunion de los legos. — Las palabras señaladas como esenciales en la administracion de los sacramentos. *Forma.* — *Impr.* El molde que se pone en la prensa para imprimir una cara de todo el pliego. *Typus.* — silogística. El modo de arguir usando de silogismos. *Forma syllogistica.* || Dar forma, f. Arreglar lo que estaba desordenado. || De forma, mod. adv. De modo. || En forma. Con formalidad. *Seriò.* || En forma ó en debida forma, mod. adv. for. Conforme á las reglas del derecho y prácticas establecidas. || En forma ó en toda forma, mod. adv. Bien y cumplidamente, con toda formalidad y cuidado. *Optimè, adamussim.*
FORMABLE. adj. Lo que se puede formar. *Formabilis.*

Digitized by Google

FORMACION. s. f. La accion y efecto de formar alguna cosa. *Formatio.* — Forma ó figura; y así se dice de un caballo que es de buena ó mala formacion. — Entre los bordadores es el perfil de entorchado con que guarnecen las hojas de las flores dibujadas en la tela.

FORMADOR, RA. s. m. y f. El que forma ó pone en orden. *Formator, formatrix.*

FORMADURA. s. f. ant. La figura de alguna cosa y conformacion en sus partes.

FORMAGE. s. m. *Germ.* Queso. — El molde en que se hacen los quesos, ó el mismo queso.

FORMAL. adj. Lo que pertenece á la forma. *Formalis.* — La persona seria, amiga de la verdad y enemiga de chanzas. *Gravis.* — Expreso, preciso, determinado.

FORMALIDAD. s. f. La exactitud y puntualidad con que se ejecuta alguna cosa. *Rectitudo.* — Conformidad con la ley ó el uso en la ejecucion de algun acto público. *Ritus servandi.* — Seriedad y juicio de algun acto. *Gravitas.*

FORMALIZAR, DO. v. a. Dar la última forma á alguna cosa. Dícese regularmente de contratos expedientes, etc. *Perficere.* — SE. v. r. Ponerse serio, darse por ofendido de lo que acaso se dijo por chanza ó sin intencion de ofender. *Seriò aut in malam partem accipere.*

FORMALMENTE. adv. m. Segun la forma debida. *Ritibus servatis, ritè.* — Con formalidad ó expresamente. *Seriò, expressè.*

FORMANTE. p. a. de Formar.

FORMAR, DO. v. a. Dar forma á alguna cosa. — *Formare.* — Juntar y congregar diferentes personas ó cosas, para que hagan un cuerpo. *Coacervare.* — *Mil.* Poner en orden. *Instruere.* — v. n. Entre los bordadores es dar el sentido á los follages, guarneciéndolos por los extremos con un torzal ó felpilla.

FORMATIVO, VA. adj. Lo que forma ó da la forma. *Formans, formator.*

FORMATRIZ. adj. V. Formadora.

FORMICANTE. adj. Se aplica al pulso bajo, débil y frecuente, pareciendo al tacto como que andan hormigas en la arteria. *Formicans pulsus.*

FORMIDABLE. adj. Muy temible, que infunde asombro y miedo. *Formidabilis.* — Excesivamente grande en su línea. *Ingens, immanis.*

FORMIDAR, DO. v. a. ant. Temer, recelar.

FORMIDOLOSO, SA. adj. Persona que tiene mucho miedo. *Formidolosus.* — Espantoso, horrible y que impone miedo. *horribilis.*

FORMON. s. m. *Carp.* El escoplo grande de hierro. *Scalprum.* — El instrumento de hierro con que se cortan las hostias y otras cosas para hacerlas de figura redonda. — de punta corriente. El formon que acaba en corte oblicuo. *Scalprum cuspide obliquâ.*

FÓRMULA. s. f. El modo ya establecido para explicar alguna cosa con palabras precisas y determinadas. *Formula.*

FORMULARIO. s. m. El libro ó escrito en que se contienen las fórmulas. *Formularum collectio.*

FORMULILLA. s. f. d. de Fórmula.

FORNACINO, NA. adj. ant. que se aplicaba á las costillas que hoy se llaman falsas.

FORNALLA. s. f. ant. V. Horno.

FORNAZO. s. m. ant. V. Hornazo.

FORNECER, IDO. v. a. Proveer de todo lo necesario y conducente para algun fin.

FORNECIMIENTO. s. m. ant. La provision, reparo y fortificacion con que se provee y guarnece un castillo, plaza, etc.

FORNECINO, NA. adj. ant. Hijo bastardo ó nacido de adulterio.

FORNELO. s. m. Especie de chufleta manual de hierro, que suele servir en los conventos para hacer el chocolate. *Manualis furnus.*

FORNICACION. s. m. El acceso ó ayuntamiento del hombre con la que no es su legítima muger. *Fornicatio.*

FORNICADOR, RA. s. m. El que fornica. V. Fornicario. *Fornicator, libidinibus deditus.*

FORNICAR, DO. v. a. Tener ayuntamiento ó cópula carnal fuera del matrimonio. *Fornicare, scortari.*

FORNICARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la fornicacion. — El que tiene costumbre de fornicar. *Fornicator.*

FORNICIO. s. m. ant. V. Fornicacion.

FORNICION. s. m. ant. Abastecimiento o provision.

FORNIDISIMO, MA. adj. sup. de Fornido

FORNIDO. adj. Hombre robusto que es de mucho hueso. *Robustus, lacertosus.*

FORNIMENTO. s. m. ant. La provision de las cosas necesarias para algun fin. — ant. Arreo ó jaez.

FORNIMIENTO. s. m. ant. Fornimento por provision.

FORNIR, DO. v. a. ant. Prevenir, guarnecer y proveer de lo necesario. — *Germ.* Arreciar ó reformar.

FORNITURA. s. f. *Imp.* La porcion de letra que se funde para completar alguna fundicion. *Typorum supplementum.* — s. f. *Mil.* El correage y cartucheras que llevan los oficiales y soldados. Úsase comunmente en plural.

Digitized by Google

FORNO. s. m. ant. V. Horno. — de poya. Horno de poya ó poyo.

FORO. s. m. El sitio en que los tribunales oyen y determinan las causas. *Forum.* — En los teatros es la parte interior comprendida desde el telon hasta los últimos bastidores. *Platea, forum.* — *En algunas partes*, el cánon ó pension que paga el dueño útil al directo. *Pensio emphiteutica.* — ant. V. Fuero. || Por tal foro. mod. adv. ant. Con tal condicion ó pacto.

FORQUETA. s. f. ant. Tenedor para comer. — ant. Horca por instrumento de labranza.

FORQUILLA. s. f. d. de Forca.

FORRADURA. s. f. ant. V. Forro.

FORRAGE. s. m. *Mil.* La yerba ó pasto para dar de comer á los caballos. *Equorum pabulum.* — La accion ó el acto de ir á hacer forrage. *Pabulatio.* — fam. Abundancia y mezcla de muchas cosas de poca sustancia.

FORRAGEADOR. s. m. El soldado que va á hacer forrage. *Pabulator.*

FORRAGEAR, DO. v. a. Segar y coger el forrage. *Pabulum metere.* — v. a. *Mil.* Salir los soldados á buscar el pasto para los caballos. *Pabulari.*

FORRAGERO. s. m. ant. V. Forrageador.

FORRAR, DO. v. a. V. Aforrar.

FORRO, RA. adj. ant. V. Horro. — s. m. La tela que se pone por la parte interior de cualquier vestido ó ropa. — *Náut.* La guarnicion de tablas ordinarias que se pone sobre la tablazon firme para su resguardo. *Navis fultura.*

FORTACHON, NA. adj. fam. Recio y fornido, que tiene grandes fuerzas. *Valdè fortis, valdè robustus.*

FORTALECEDOR, RA. s. m. y f. El que fortalece. *Firmator.*

FORTALECER, IDO. v. a. Dar fuerza y vigor. *Fulcire.* — *Mil.* Fortificar ó guarnecer alguna plaza, puesto, etc. *Munire.* — met. Dar ánimo, infundir valor. — ant. Confirmar, corroborar.

FORTALECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de fortalecer. *Firmitas.* — Lo que hace fuerte algun sitio ó poblacion, como muros, torres, etc. *Munimentum.* — ant. fortaleza, fuerte.

FORTALEZA. s. f. Fuerza y vigor. *Vis.* — Una de las cuatro virtudes cardinales. *Fortitudo.* — *Mil.* V. Fortificacion. — La natural defensa que tiene algun lugar ó puesto en su misma situacion. *Arx.*

FORTEPIANO. s. m. Instrumento músico de cuerdas de alambre; tiene teclado como el órgano.

FORTEZUELO. s. m. d. de Fuerte.— LA. adj. d. de Fuerte.

FORTIFICACION. s. f. La accion de fortificar. *Munitio.* — La obra que cierra y defiende algun parage. *Munimentum.* — El arte de fortificar. *Architectura militaris.* — de campaña. Parte de la arquitectura militar que enseña á disponer las obras para defender un campo.

FORTIFICANTE. p. a. de Fortificar.

FOTIFICAR, DO. v. a. Dar vigor y fuerzas. *Roborare, fulcire.* — y SE. *Mil.* Construir las fortificaciones. *Munire.*

FORTIN. s. m. Una de las obras que se levantan en los atrincheramientos de un ejército para su mayor defensa. *Propugnaculum.* — Fuerte pequeño. *Oppidulum.*

FORTINILLO. s. m. d. de Fortin.

FORTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Fuertemente.

FORTÍSIMO, MA. adj. sup. de Fuerte.

FORTITUD. s. f. ant. V. Fortaleza.

FORTUITAMENTE. adv. m. Casualmente, sin prevencion ni premeditacion. *Fortè.*

FORTUITO, TA. adj. Lo que sucede inopinada y casualmente. *Fortuitus.*

FORTUNA. s. f. Casualidad, suerte. *Fortuna.* — Felicidad, buena suerte y ventura. *Prosperitas.* — Borrasca, tempestad. — ant. Desgracia, adversidad — de la mancha. Tortilla de huevos y torreznos. || Correr fortuna. f. *Náut.* Padecer tormenta la embarcacion, estar á riesgo de perdrese. *Fluctibus jactari.* || Hacer fortuna. f. Adquirir grandes empleos, honores ó bienes. || Jugar la fortuna con alguno, ó ser alguno juguete de la fortuna. f. Tener varias alternativas en su suerte. || Probar fortuna. Emprender alguna cosa de éxito dudoso. *Fortunæ se committere.* || Rodar ó soplar la fortuna. f. m. suceder á alguno las cosas felizmente.

FORTUNADO, adj. ant. Afortunado, dichoso.

FORTUNAL. adj. ant. Peligroso ó arriesgado.

FORTUNAR, DO. v. a. ant. V. Afortunar.

FORTUNILLA. s. f. d. de Fortuna.

FORTUNIO. s. m. ant. Felicidad, dicha. — ant. Infortunio.

FORTUNO, NA. adj. ant. Tempestuoso, borrascoso.

FORTUNOSO, SA. adj. ant. Borrascoso, tempestuoso. — ant. Azaroso ó desgraciado.

FORZA. s. f. ant. V. Fuerza.

FORZADAMENTE. adv. m. Por fuerza. *Violenter.* — ant. Forzosamente, necesariamente.

FORZADO. adj. Ocupado por fuerza. *Per*

Digitized by Google

vim occupatus. — ant. Forzoso. — s. m. El condenado á servir al remo en las galeras. — adv. m. ant. Forzosamente.

FORZADOR. s. m. El que hace fuerza y violencia á otros. Dícese mas comunmente del que fuerza alguna muger. *Violator.*

FORZAL. s. m. La lista de madera que queda entre las dos carreras de dientes que tiene el peine. *Tænia lignea pectinis.*

FORZAMENTO. s. m. ant. V. Forzamiento.

FORZAMIENTO. s. m. El acto de forzar ó hacer fuerza. *Vis.*

FORZANTE. p. a. ant. de Forzar.

FORZAR, DO. v. a. Hacer fuerza ó violencia física para conseguir algun fin. *Vim facere.* — Entrar, y rendir á fuerza de armas alguna plaza, etc. *In aream irrumpere.* — Conocer á alguna muger contra su voluntad. *Violare.* — Tomar ú ocupar por fuerza alguna cosa. *Violenter arripere.* — met. Compeler ó precisar. — SE. v. r. ant. V. Esforzarse.

FORZOSA. s. f. Lance en el juego de las damas, con el cual se gana precisamente dentro de doce jugadas teniendo tres damas contra una, y la calle de enmedio del tablero por suya. — Precision en que se pone á alguno para que ejecute lo que no quisiera. *Coactio.*

FORZOSAMENTE. adv. m. Por fuerza. *Necessè.* — V. Violentamente.

FORZOSO, SA. adj. Lo que no se puede excusar. *Inevitabilis.* — ant. Fuerte, recio ó violento. — ant. Forzudo. — ant. Violento, contra razon y derecho.

FORZUDO, DA. adj. El que tiene grandes fuerzas. *Robustus, lacertosus.*

FOSA. s. f. ant. V. Foso. — ant. La sepultura.

FOSADA. s. f. ant. V. Foso.

FOSADO. s. m. ant. El hoyo que se abre en la tierra para alguna cosa. En la fortificacion foso. — Se tomaba muchas veces por el todo de la fortificacion de una ciudad. — ant. Tributo que se pagaba al rey cuando salia á campaña.

FOSADURA. s. f. ant. V. Zanja ú hoyo hecho en la tierra.

FOSAL. s. m. ant. El cementerio. — ant. Sepulcro, fosa: hoy tiene uso en Aragon.

FOSAR, DO. v. a. Hacer foso alrededor de alguna cosa. *Fossa sepire.* — s. m. ant. Fosal ó cementerio.

FOSARIO. s. m. ant. V. Osario.

FOSCA. s. f. *p. Murc.* El bosque ó selva enmarañada. *Nemus.*

FOSCO, CA. adj. V. Hosco.

FOSFÓRICO, CA. adj. Cuerpo ó sustancia capaz de dar luz en la oscuridad.

FÓSFORO. s. m. Materia sumamente combustible, ligera, quebradiza y de color de caramelo, que luce en la oscuridad, se inflama muy fácilmente y despide un olor particular. *Corpus lumen emittens.*

FOSICO. s. m. d. de Foso.

FÓSIL. adj. y sust. Lo que se extrae de debajo de la tierra y pertenece al reino mineral. *Fossilis.*

FOSO. s. m. V. Hoyo. — *Fort.* Excavacion profunda que circunda la fortaleza. *Fossa.*

FOSURA. s. f. ant. V. Excavacion.

FÓTULA. s. f. Insecto, cucaracha de Indias.

FOYA. s. f. *p. Ast.* Hornada de carbon. — ant. V. Hoya.

FOYO. s. m. ant. V. Hoyo.

FOYOSO, SA. adj. ant. V. Hoyoso.

FOZ. s. f. ant. V. Alfoz. — ant. Hoz, por la angostura del rio. — ant. V. Hoz con que se siega el trigo.

FRACASSAR, DO. v. n. Romperse, hacerse pedazos alguna cosa. Dícese regularmente de los navíos cuando tropezando algun escollo se hacen pedazos. *Illidere.*

FRACASO. s. m. Caida ó ruina de alguna cosa con estrépito y rompimiento. *Casus.* — met. Suceso lastimoso, inopinado, y funesto.

FRACCION. s. f. La division de alguna cosa en partes. *Divisio.*—ant. V. infraccion.—ant. Quebrantamiento, de alguna opresion. —*Arit.* V. Quebrado.

FRACTURA. s. f. Rotura ó quebrantamiento. *Fractura.*—*Cir.* El rompimiento de un hueso.

FRACTURAR, DO. v. a. *Cir.* Romper el hueso con violencia. *Frangere.*

FRADEAR. v. n. ant. Entrarse ó meterse fraile.

FRAGA. s. f. Arbusto. V. Frambueso.

FRAGANCIA. s. f. V. Fragrancia. — La actualidad de cometer algun delito.

FRAGANTE. adj. V. Fragrante. || En fragante. mod. adv. En fragrante.

FRAGARIA. s. f. Yerba medicinal pequeña que echa los tallos rastreros y nudosos, las flores amarillas, el fruto de olor fragrante, sabor dulce muy agradable, y las semillas muy pequeñas. *Fragaria vesca.*

FRAGATA. s. f. Embarcacion de tres palos con cofas y una sola batería corrida de popa á proa. *Liburnica.* — ligera. Fragata pequeña de solo un puente, montada de 18 á 20 piezas de artillería. *Liburnica celer.*

FRAGIL. adj. Quebradizo, y que con gran fa-

Digitized by Google

cilidad se hace pedazos, como el barro, vidrio, etc. *Fragilis.* — met. Persona que cae fácilmente en algun pecado, especialmente contra la castidad. *Debilis.* — Caduco y perecedero.

FRÁGILE. adj. ant. V. Frágil.

FRAGILIDAD. s. f. La disposicion que una cosa tiene de quebrarse fácilmente, *Fragilitas.* — met. La facilidad que se tiene en caer en lo malo.

FRAGILÍSIMO, MA. adj. sup. de Frágil.

FRAGILEMENTE. adv. m. Con fragilidad. *Cum fragilitate, invalidè, debiliter.*

FRAGMENTO. s. m. La parte ó porcion pequeña de cosas quebradas ó partidas. *Fragmentum.* — met. Parte que ha quedado de algun libro ó escrito.

FRAGOR. s. m. ant Ruido, estruendo.

FRAGOSIDAD. s. f. La aspereza y espesura de los montes ó camino lleno de asperezas y breñas. *Asperitas, salebritas.*

FRAGOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Fragoso.

FRAGOSO, SA. adj. Áspero, intrincado, lleno de quiebras, malezas y breñas. *Fragonus.* — Ruidoso, estrepitoso.

FRAGRANCIA. s. f. Olor suave y delicioso. *Fragrantia.*—met. El buen nombre y fama de virtud.

FRAGRANTE. adj. Lo que despide de sí buen olor. *Fragrans.*

FRAGRANTE (EN). mod. adv. En el mismo hecho, en el punto ó instante de la ejecucion. *Manifesto crimine.*

FRAGRANTÍSIMO, MA. adj. sup. de Fragrante.

FRÁGUA. s. f. El fogon en que el herrero y otros artífices en metales tienen la lumbre para forjarlos. *Fornax ferraria.* || Sangrar la frágua. f. met. Hacer correr por un agujero que á este fin tiene la frágua la escoria que resulta. *Turgamina evacuare.*

FRAGUADOR, RA. s. m. y f. met. El que fragua, piensa y discurre alguna cosa. Tómase en mala parte. *Fabricator.*

FRAGUANTE (EN). mod. adv. ant. En fragante.

FRAGUAR, DO. v. a. Formar con el martillo rudamente y sin pulimento lo que se puede hacer del metal despues de caldeado en la frágua. *Mallei ictibus formare.* — met. Idear, pensar y discurrir la disposicion de alguna cosa. *Excogitare.*—v. n. *Albañ.* Llegar á trabarse y consolidarse el yeso ó argamasa que se ha gastado en las obras. *Conglutinari.*

FRAGURA. s. f. V. Fragosidad.

FRAILADA. s. f. Accion descompuesta y de mala crianza *Actio inurbana.*

FRAILAR, DO. v. a. ant. Dar el hábito de fraile á alguno.

FRAILE. s. m. Religioso, especialmente de las órdenes mendicantes. — Monstruo marino, cuya cara parece de hombre, la cabeza lisa y sin pelo como raida á navaja; en los hombros tiene una cubierta á manera de capilla de fraile, y en lugar de brazos dos aletas largas que parecen mangas, y la parte inferior termina en una cola ancha. *Piscis monachus.* — El doblez hácia arriba que se suele hacer en los ruedos de las basquiñas de las mugeres. *Vestis inflexio.*—En la imprenta el pedazo de papel que al tiempo de tirarse, quedó sin señalar lo bastante. *Lacuna.* — En los ingenios de azúcar todo el gabazo ó cibera que quedó de la caña despues de haberle sacado todo el jugo. *Sacchari sordes.* — de misa y olla. El que está destinado para asistir al coro y servicio del altar, y no sigue la carrera de cátedras ó púlpito.

FRAILECICO, LLO. s. m. d. de Fraile. — Ave fria. — En el torno de la seda cada uno de los dos zoquetillos hincados en él á modo de pilares donde se asegura el husillo. — *p. And.* Cada una de las varas con que se sujeta la puente delantera de las correderas en las carretas. *Pertica.* — *p. And.* Cualquiera de los dos palitos que están por bajo de las orejeras para que estas no se peguen con la cabeza del arado. *Aratri auriculæ.*

FRAILECITO. s. m. d. de Fraile.

FRAILEGO, GA. adj. ant. V. Frailesco.

FRAILENGO, GA. adj. V. Frailesco.

FRAILEÑO, ÑA. adj. V. Frailesco.

FRAILERÍA. s. f. fam. Los frailes en comun.

FRAILERO, RA. adj. El que es muy apasionado á frailes. *Qui aut quæ monachos deperit.*

FRAILESCO, CA. adj. Lo perteneciente á frailes. *Monachalis.*

FRAILEZUELO. s. m. d. de Fraile.

FRAILÍA. s. f. El estado regular. *Monachalis vita.*

FRAILILLOS. s. m. p. V. Arisaro.

FRAILON, FRAILÓTE. s. m. aum. de Fraile.

FRAILUCO. s. m. El fraile despreciable y de poco respeto. *Trivialis monachus.*

FRAIRE. s. m. ant. V. Fraile.

FRAMBUESA. s. f. El fruto del frambueso.

FRAMBUESO. s. m. Arbusto, especie de zarza con las flores purpúreas, el fruto semejante á las zarzamoras, algo velloso, de color rojo, olor fragrante suave y sabor agridulce muy agradable. *Rubus idæus.*

Digitized by Google

FRAMEA. s. f. ant. Arma usada solamente entre los antiguos alemanes, y llamada así en su lengua.

FRANCACHELA. s. f. V. Comilitona.

FRANCALETE. s. m. Correa, que cerrada con una hebilla forma como una sortija, para oprimir ó asegurar alguna cosa. *Corrigia fibulata.*

FRANCAMENTE. adv. m. Con franqueza. *Largiter, munificè.*

FRANCÉS, SA. adj. Lo que pertenece al reino de Francia. *Gallus.* — s. m. El idioma francés. || A la Francesa. mod. adv. Al uso de Francia. *Gallicè.*

FRANCISCO, CA. adj. V. Franciscano.

FRANCESILLA. s. f. Variedad de ciruela. — Especie de ranúnculo de jardinería, con raiz bulbosa, ó de cebolla, y flor muy hermosa. *Ranunculus asiaticus.* — ant. Especie de ciruela, que llamaron así por haberse traido de Francia.

FRANCISCA. s. f. ant. V. Segur.

FRANCISCANO, NA. adj. Lo perteneciente á la orden de san Francisco. Úsase tambien como sustantivo por los individuos de esta orden. — Lo que es parecido en el color al del sayal de esta orden. *Fuscus, subfuscus.*

FRANCO, CA. adj. Liberal, dadivoso, bizarro y galante. *Liberalis.* — Desembarazado, expedito. — Libre, exento y privilegiado, especialmente de derechos y contribuciones. *A vectigalibus liber.* — Sencillo, ingénuo y real en su trato. — s. m. Moneda de Francia que equivale con corta diferencia á nuestra peseta. *Francus.* — El tiempo que dura la feria en que se vende libre de derechos. *Immunitas nundinarum.* — cuartel. *Blas.* El primer cuartel del escudo ó el canton diestro del gefe, un poco menor que el verdadero cuartel del cuartelage. — p. En la costa de África los Europeos. — p. Nombre social de todos los pueblos antiguos de la Germania inferior.

FRANCOLIN. s. m. Ave del tamaño de la perdiz, y semejante á ella, la gorja y el vientre negros, y los pies rojos: su carne es muy exquisita. *Tetrao francolinus.*

FRANELA. s. f. Tejido fino de lana. *Tela lanea.*

FRANGE. s. m. *Blas.* La division del escudo de armas, hecha con dos diagonales que se cortan en el centro. *Stemmatis divisio diagonalis.*

FRANGENTE. s. m. Acontecimiento fortuito y desgraciado que coge sin prevencion. *Casus.*

FRANGIBLE. adj. Lo que es capaz de quebrarse ó partirse. *Fragilis.*

FRANGIR, DO. v. a. ant. Partir ó dividir una cosa en pedazos.

FRANGLE. s. m. *Blas.* La faja estrecha, que solo tiene de anchura la sexta parte de la faja ó la diez y ocho del escudo. *Limbus gentilitius.*

FRANGOLLAR, DO. v. a. ant. Quebrantar el grano del trigo. — met. Hacer alguna cosa de prisa y mal. *Neglectim, incuriosè rem agere.*

FRANGOLLO. s. m. El trigo cocido que se suele comer en caso de necesidad en lugar de potage. *Pulmentum ex tritico.*

FRANGOTE. s. m. *Com.* Especie de fardo.

FRANGOTILLO. s. m. d. de Frangote.

FRANJA. s. f. Guarnicion tejida de hilo de oro, plata, seda, lino ó lana, que sirve para guarnecer los vestidos ú otras cosas. *Fimbria.*

FRANJAR, DO. v. a. Guarnecer con franjas. *Fimbrid ornare.*

FRANJEAR, DO. v. a. V. Franjar.

FRANJITA. s. f. d. de Franja.

FRANJUELA. s. f. d. de Franja.

FRANQUEADO. adj. ant. (Zapato) recortado y desvirado pulidamente.

FRANQUEAMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de dar libertad al esclavo. *Manumissio.*

FRANQUEAR, DO. v. a. Libertar, exceptuar á uno de alguna contribucion, pecho, etc. *Immunem reddere.* — Conceder liberalmente y con generosidad. *Generosè largiri.* — Desembarazar, quitar lo que estorba é impide. — ant. Dar libertad al esclavo. — SE. v. r. Prestarse fácilmente á los deseos de los otros. *Facilem se præbere.* — SE. ant. Hacerse franco, libre, ó exento. — SE. Descubrir su interior á otro. *Mentem suam detegere.*

FRANQUEZA. s. f. Libertad, exencion. *immunitas.* — Liberalidad y generosidad. — met. Sinceridad, lisura, abertura de corazon. *Sinceritas.*

FRANQUÍA. s. f. Se usa en las frases ponerse en franquía, estar en franquía, y significa estar la embarcacion en un puerto dispuesta para salir inmediatamente de él. *Navim promptam esse ad navigandum.*

FRANQUICIA. s. f. Libertad y exencion que se concede á alguna persona para no pagar derechos en las mercaderías que introduce ó extrae. *Immunitas, libertas.*

FRANQUÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Francamente. *Liberalissimè.*

FRANQUÍSIMO, MA. adj. sup. de Franco.

FRAÑER, IDO. v. a. ant. Quebrantar. Hoy tiene uso en Asturias.

FRAO. s. m. *p. Ar.* V. Fraude.

FRASCO. s. m. Vaso alto y angosto, de cuello recogido, comunmente de vidrio,

Digitized by Google

y sirve para tener y conservar líquidos. *OEnophorum, lagena.* — El vaso hecho regularmente de cuerno en que se lleva la pólvora para cargar la escopeta. *Pulveris nitrati theca.*

FRASE. s. f. El conjunto de voces que forma una proposicion. *Dictio.* — Locucion enérgica, y por lo comun metafórica, con la que se significa mas, ú otra cosa de lo que indica la letra. — El modo particular con que ordena la diccion y expresa sus pensamientos cada escritor, y aun la índole y aire especial de cada lengua: asi se dice la frase de Ciceron se diferencia mucho de la de Salustio. — proverbial. La que contiene alguna especie de proverbio ó sentencia. *Proverbium.* || Gastar frases. f. fam. Hablar mucho y con rodeos y circunspeccion. *Ambagibus et circumlocutionibus abundare.*

FRASIS. s. f. ant. V. Frase.

FRASQUERA. s. f. La caja hecha con diferentes divisiones, en que se guardan ajustados los frascos para llevarlos de una parte á otra. *Theca, repositorium lagenarum.*

FRASQUERILLA, TA. s. f. d. de Frasquera.

FRASQUETA. s. f. *Impr.* Un cuadro formado de cuatro varillas de hierro delgadas, el cual tiene en la parte superior dos goznes ó fijas con que se echa sobre el tímpano, para asegurar el pliego de papel que se ha de tirar. *Quadrum ferreum typographicum.*

FRASQUILLO, TO. s. m. d. de Frasco.

FRATÈRNA. s. f. Correccion y reprension áspera. *Acris, dura reprehensio.*

FRATERNAL. adj. Lo que es propio de hermanos, como amor, caridad fraternal. *Fraternus.*

FRATERNALMENTE. adv. m. Con fraternidad. *Fraternè.*

FRATERNIDAD. s. f. La union y buena correspondencia que debe haber entre los hermanos. *Fraternitas.*

FRATERNO, NA. adj. Lo que es propio y pertenece á los hermanos. *Fraternus.*

FRÁTRES. s. m. p. ant. Tratamiento que se daba á los eclesiásticos que vivian en comunidad, de donde vienen las voces freile y fraile.

FRATRICIDA. s. com. El que mata á su hermano. *Fratris occisor.*

FRATRICIDIO. s. m. El homicidio ó muerte de alguno ejecutada por su propio hermano. *Fratris occisio.*

FRAUDADO. adj. ant. V. Defraudado.

FRAUDADOR, RA. s. m. ant. V. Defraudador.

FRAUDAR, DO. v. a. ant. Cometer fraude ó engañar.

FRAUDE. s. m. Engaño. *Fraus.*

FRAUDULENCIA. s. f. V. Fraude.

FRAUDULENTAMENTE. adv. m. Con fraude. *Fraudulenter, dolosè.*

FRAUDULENTO, TA. adj. Engañoso, falaz. *Fraudulentus, dolosus, fallax.*

FRAUDULOSAMENTE. adv. m. ant. V. Fraudulentamente.

FRAUSTINA. s. f. Cabeza de madera en que se solian aderezar las tocas y moños de las mugeres.

FRAY. s. m. Contraccion de *fraile.* Tratamiento que se les da. *Frater.* — V. Frey.

FRAZADA. s. f. La manta peluda para la cama. *Stragulum.*

FRAZADILLA. s. f. d. de Frazada.

FRECUENCIA. s. f. La repeticion de un acto que se hace á menudo. *Frequentatio, iteratio.*

FRECUENTACION. s. f. La accion de frecuentar. *Frequentatio.*

FRECUENTADÍSIMO, MA. adj. sup. de Frecuentado.

FRECUENTADOR, RA. s. m. y f. El que frequenta. *Frequentator.*

FRECUENTAR, DO. v. a. Repetir un acto á menudo. *Frequentare.*

FRECUENTATIVO. adj. *Gram.* Se aplica al verbo que denota frecuencia de la accion que significa. *Frequentativus.*

FRECUENTE. adj. Repetido á menudo. *Frequens.* — adv. m. Con frecuencia. *Frequenter.*

FREQUENTEMENTE. adv. m. Con frecuencia. *Frequenter.*

FRECUENTÍSIMAMENTE. adj. m. sup. de Frecuentemente.

FRECUENTÍSIMO, MA. adj. sup. de Frequente.

FREDOR. s. m. ant. V. Frio.

FREGACION. s. f. ant. V. Fricacion.

FREGADERO. s. m. El banquillo ó poyo donde se ponen los artesones ó barreños en que se friega. *Lavatrina, lavacrum.*

FREGADO. s. m. La accion y efecto de fregar. *Lavatio, lotio, lotura.*

FREGADOR. s. m. V. Fregadero. — V. Estropajo.

FREGADURA. s. f. V. Fregado.

FREGAJO. s. m. En las galeras estropajo.

FREGAMIENTO. s. m. V. Fricacion.

FREGAR, DO. v. a. Estregar con fuerza una cosa con otra. *Fricare.* — Limpiar y lavar con lejías ó agua caliente los platos, escudillas, etc., estregándolas con el estropajo. *Abluere, detergere.*

FREGATA. s. f. ant. fam. V. Fregona.

FREGATRIZ. s. f. V. Fregona.

Digitized by Google

FREGONA. s. f. Criada que sirve en la cocina y friega.

FREGONCILLA. s. f. d. de Fregona.

FREGONIL. adj. Lo que es propio y pertenece á la fregona. *Infimarum ancillarum proprium.*

FREIDURA. s. f. La accion y efecto de freir. *Ipse actus frigendi.*

FREIR, DO. v. a. Hacer hervir al fuego alguna cosa en aceite, manteca ú otra grasa. *Frigere.* || Freírsela á alguno. f. met. y fam. Engañarle con premeditacion. || Al freir de los huevos, exp. met. y fam. Al fin de un negocio. Úsase como en anuncio de malas resultas. *Exitus acta probat.*

FREJE. s. m. ant. Lio: en el reino de Sevilla, arco ó mimbre con que se atan los tercios.

FRÉJOL. s. m. V. Judihuelo.

FREILA. s. f. Religiosa de algunas de las órdenes militares. *Virgo Deo sacra.* — ant. Monja lega.

FREILAR, DO. v. a. ant. Recibir á alguno en orden militar.

FREILE. s. m. El caballero de alguna de las órdenes militares. Hoy se llaman así mas comunmente los sacerdotes de ellas. *Equestris ordinis sacerdos.*

FREÍRA. s. f. ant. Freila por religiosa de las órdenes militares.

FREIRE. s. m. ant. V. Freile.

FREIRÍA. s. f. ant. El conjunto de freires ó freiles.

FRÉMITO. s. m. ant. V. Bramido.

FRENAR, DO. v. a. ant. V. Enfrenar. — met. ant. V. Refrenar.

FRENERÍA. El parage ó tienda en que se venden frenos.

FRENERO. s. m. El que hace frenos. *Frænorum artifex, opifex.*

FRENESÍ. s. m. Locura furiosa acompañada de calentura. *Phrœnitis.* — met. Accion disparatada.

FRENESÍA. s. f. ant. V. Frenesí.

FRENÉTICO, CA. adj. Loco y poseido de frenesí. *Phreneticus.*

FRENILLAR, DO. v. a. Suspender los remos, atándolos por el extremo cuando no se boga. *Remos frænare, cohibere.*

FRENILLO. s. m. La extremidad del ligamento que tiene la lengua por su parte media é inferior, que si llega hasta cerca de la punta de la lengua impide el mamar y hablar con expedicion. *Linguæ vinculum, ligamen.* || Decir una cosa sin frenillo ó no tener frenillo. f. fam. y met. Hablar con demasiada libertad y desembarazo. *Nimis audacter loqui.*

FRENO. s. m. Instrumento de hierro que puesto en la boca de las caballerías sirve para sujetarlas y gobernarlas. *Frænum.* — met. La sujecion que se pone á alguno para coartar sus acciones. — acodado. El freno cerrado ó gascon, que es oportuno para hacer la boca á los potros. *Frænum suavius.* || Beber el freno. f. En el manejo de los caballos sacar el caballo el bocado de los asientos con la lengua, y subirle á lo superior de la boca. *Detrectare, avertere linguâ frænum.* || Correr sin freno. f. met. Entregarse desordenadamente á los vicios. *Effrænatè agere.* || Meter en freno. f. Contener, poner á uno en sus justos límites. *Modum ponere.* || Morder el freno. f. met. Resistir alguno la sujecion que se le impone. *Reluctari.* || Saborear el freno. f. Se dice del caballo que moviendo los sabores refresca la boca y hace espuma. *Frænum lambere.* || Tascar el freno. f. Morder los caballos ó mover el bocado entre los dientes. *Frænum mordere.* || Trocar los frenos. f. met. y fam. Hacer ó decir las cosas trocadamente poniendo una en lugar de otra. *Præposterè agere vel loqui.*

FRENTAL. adj. que se aplica á los músculos de la frente. *Ad frontem pertinens.*

FRENTAZA. s. f. aum. de Frente.

FRENTE. s. f. El espacio que hay en el rostro desde las cejas hasta el cabello y entre las sienes. *Frons.* — La fachada ó lo primero que se ofrece á la vista en un edificio ú otra cosa. *Facies.* — En las monedas y medallas anverso. — *Mil.* La primera fila de la gente formada ó acampada. — *Frons aciei.* — *Fort.* Cada uno de los dos lienzos de muralla que desde los flancos se van á juntar para cerrar el baluarte y formar su ángulo. *Facies.* — ant. El blanco que se deja en el principio de la carta ú otro escrito. — *Poét.* V. Semblante. — adv. l. fam. En frente. — á frente. mod. adv. Uno en frente de á otro, cara á cara. *E regione, ex adverso.* — de batalla. La extension que ocupa una porcion de tropa ó un ejército formado en batalla. *Aciei facies.* || A frente. mod. adv. De cara ó en derechura. || Arrugar la frente. f. fam. Mostrar ira ó enojo. || En frente. mod. adv. En la parte opuesta. — por frente. mod. adv. En frente. f. || Hacer frente. Oponerse declaradamente contra alguna persona ó cosa. *Adversari. palàm obsistere.* || Me la claven en la frente. f. fam. para ponderar la resistencia en creer alguna cosa por difícil ó imposible. *Credat judæus Apellà.* || Traerlo escrito en la frente. f. No acertar á disimular. *Vultu præ se ferre.*

Digitized by Google

FRENTECICA, LLA, TA. s. f. d. de Frente.
FRENTERO. s. m. Especie de almohadilla ó acolchado que se pone á los niños en la frente para que no se lastimen si caen. *Frontale.*
FRERE. s. m. ant. Freile.
FRES. s. m. *p. Ar.* Galon de plata ú oro Usase mas comunmente en plural. *Fasciola argentea vel aura.*
FRESA. s. f. Fruta de una planta del mismo nombre. Es del tamaño de la zarzamora, muy suave, olorosa y delicada. *Fragaria.*
FRESADA. s. f. ant. Cierta vianda compuesta de harina, leche y manteca.
FRESADO, DA. adj. ant. Guarnecido.
FRESAL. s. m. El terreno plantado de fresas. *Locus fragis consitus.*
FRESAR. v. n. ant. Gruñir ó regañar.
FRESCA. s. f. Fresco. — fam. Claridad por las palabras resueltas.
FRESCACHON, NA. adj. El que es muy robusto y de presencia hermosa. *Pinguis et nitidus.*
FRESCAL. adj. que se aplica á algunos pescados cuando no estan enteramente frescos, sino conservados con poca sal. *Non admodum recens.* — ant. Fresco por moderadamente frio.
FRESCAMENTE. adv. m. Recientemente. *Recenter.* — Con frescura y desenfado, sin hacer mucho caso. *Liberè.*
FRESCO, CA. adj. Lo que está moderadamente frio. *Subfrigidus.* — Reciente, acabado de hacer, de coger, de suceder, etc. Usase á veces como sust. hablando del pescado ó tocino fresco. *Recens.* — met. Acabado de suceder, como noticia fresca, etc. — El que es abultado de carnes, blanco y colorado. *Vigens.* — Sereno y que no se inmuta en los peligros ó contradicciones. *Impavidus.* — Se dice del vestido ó tela que no está cargado de adornos ó colorines. — s. m. Frescura. || Beber fresco. f. met. Estar sin cuidado ni sobresalto de lo que puede suceder. *Nihil timere.* || De fresco. mod. adv. ant. De pronto, al instante. *Statim.* || Dejar fresco á alguno. f. met Dejarle burlado. || Tomar el fresco. f. Ponerse en parte á propósito para gozar de él. *Auram captare.*
FRESCON, NA. adj. aum. de Fresco.
FRESCOR. s. m. Frescura ó fresco. — *Pint.* El color rosado que tienen las carnes sanas y frescas. *Coloris bonitas.*
FRESCORCITO. s. m. d. de Frescor.
FRESCOTE, TA. adj. aum. de Fresco.
FRESCURA. s. f. La calidad ó estado de moderado frio. *Lenè frigus.* — Amenidad de algun sitio lleno de verdor. *Amœnitas.* — met. Desembarazo y desahogo. — Chanza, friolera, respuesta fuera de propósito. — Descuido, negligencia y poco zelo. — Serenidad, tranquilidad de ánimo. *Animi tranquillitas.*
FRESNEDA. s. f. Sitio ó lugar de muchos fresnos. *Locus fraxinis consitus.*
FRESNILLO. s. m. Planta. Dictamo blanco.
FRESNO. s. f. Árbol ramoso bastante corpulento que tiene las hojas de color verde muy hermoso. Su madera es blanca. *Fraxinus excelsior.* — *Poét.* La lanza. *Lancea.*
FRESO. s. m. ant. Franja.
FRESON. s. m. Fruta parecida á la fresa, de mayor tamaño, y de gusto menos delicado. *Fragorum genus.*
FRESQUECITO, TA. adj. d. de Fresco.
FRESQUILLO, LLA. adj. fam. d. de Fresco.
FRESQUÍSIMO, MA. adj. sup. de Fresco.
FRESQUISTA. s. m. El pintor que particularmente se dedica á pintar al fresco.
FRESQUITO, TA. adj. d. de Fresco. Usase tambien como masc. *Frigusculum.*
FRESZ. s. f. ant. Freza en los gusanos de la seda.
FRESZAR, DO. v. n. ant. Freza en los gusanos de seda.
FREY. s. m. Contr. de Freile: tratamiento de los que lo son.
FREZ. s. f. Freza.
FREZA. s. f. Estiércol ó excremento de algunos animales. *Fex.* — *Mont.* Señal ú hoyo que hace algun animal escarbando ó hazando. *Fovea.* — Señal que deja el pez cuando se ha estregado en piedra para desovar. *Vestigium.* — El tiempo en que comen los gusanos de seda, y media desde que recuerda el gusano hasta la dormida próxima.
FREZADA. s. f. Frazada.
FREZADOR. s. m. ant. Comedor ó gastador.
FREZAR, DO. v. n. Arrojar ó despedir la freza algunos animales. *Stercus ejicere.* — Tronchar y comer las hojas los gusanos de seda. *Pasci.* — Estregarse el pez en las piedras ú otra cosa para desovar. *Infricari.* — Escarbar ú hozar los animales haciendo frezas. — Entre colmeneros arrojar ó echar de sí la colmena la inmundicia y heces de los gusanos. *Alvearia purgari.* — ant. Frizar, acercarse.
FRIA. adj. *En algunas partes* se aplica á las gallinas muertas, particularmente á las que pagan en foro á los señores en Galicia. — s. f. ant. Fresca. || A Frias. mod. adv. ant. Friamente. || Con la fria. mod. adv. ant. Con la fresca.
FRIABLE. adj. *Fís.* Lo que se desmenuza

Digitized by Google

fácilmente ó que es muy quebradizo. *Fragilis.*

FRIALDAD. s. f. Sensacion que proviene de la falta de calor. *Frigus.* — met. Flojedad y descuido en el obrar. — met. Necedad. — Dicho insulso y fuera de propósito. *Ineptia.* — met. Indiferencia, despego, poco interes.

FRIALEZA. s. f. ant. Frialdad.

FRIAMENTE. adv. m. Con frialdad. *Frigidè.* — met. Sin gracia, chiste ni donaire.

FRIÁTICO, CA. adj. Frio, necio, sin gracia.

FRICACION. s. f. La accion y efecto de fricar. *Fricatio.*

FRICANDÓ. s. m. Guisado de la cocina francesa, que regularmente es de ternera mechada.

FRICAR, DO. v. a. Estregar.

FRICASÉ. s. m. Guisado de la cocina francesa, cuya salsa se bate con huevos. *Frixus cibus.*

FRICASEA. s. f. ant. Guisado que se hacia de carne ya cocida, friéndola con manteca, y sazonándola con especias, y se servia sobre rebanadas de pan.

FRICCION. s. f. Fricacion.

FRIDO, DA. adj. ant. Frio.

FRIECILLO, TO. s. m. d. de Frio.

FRIEGA. s. f. Remedio que se hace estregando alguna parte del cuerpo con algun paño ó cepillo ó con las manos. *Fricatio.*

FRIERA. s. f. Sabañon cuando sale en los talones.

FRIEZA. s. f. ant. Frialdad.

FRIGENTE. adj. ant. Lo que enfria.

FRIGERATIVO, VA. adj. ant. Refrigerativo.

FRIGIDEZ. s. f. Frialdad.

FRIGIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Frígido.

FRÍGIDO, DA. adj. *Poét.* Frio, ia.

FRIGIO, GIA. adj. Lo perteneciente á Frigia. *Phrygius.*

FRIGORIENTO, TA. adj. ant. Friolento.

FRIÍSIMO, MA. adj. sup. de Frio.

FRINGILAGO. s. m. Ave. Monge.

FRIO, IA. adj. Lo que produce la sensacion de frialdad. *Frigidus.* — met. Impotente para engendrar. — met. El que se muestra indiferente ó desafecto hácia una persona ó cosa ó no toma interes por ella. *Indifferens.* — met. Lo que no tiene gracia, espíritu ni agudeza. — Ineficaz, de poca recomendacion. — s. m. La sensacion de la frialdad. — Privacion ó diminucion del calor. *Frigus.* — Las bebidas heladas. || No Darle á uno alguna cosa frio ni calentura. f. fam. Serle indiferente. *Rem parvi facere.*

FRIOLENGO, GA. adj. ant. Friolento.

FRIOLENTO, TA. adj. El que es muy sensible al frio. *Frigoris impatiens.*

FRIOLERA. s. f. Cosa de poca monta ó de poca importancia. *Quisquiliæ.*

FRIOLERO, RA. adj. Friolento.

FRIOLIENTO, TA. adj. ant. Friolento.

FRIOLLEGO, GA. adj. ant. Friolero.

FRION, NA. adj. aum. de Frio por insulso, sin gracia. *Languidulus.*

FRIOR. s. m. ant. Frio.

FRISA. s. f. Tela ordinaria de lana, que sirve para forros y vestidos de las aldeanas. *Tela lanea rudis, aspera.*

FRISADO. s. m. Tejido de seda, llamado asi por que se frisaba formando unas bolillas. *Tela crispata.*

FRISADOR, RA. s. m. y f. El que frisa el paño ú otra tela de lana. *Crispans.*

FRISADURA. s. f. La accion y efecto de frisar. *Crispatura.*

FRISAR, DO. v. a. Levantar y retorcer los pelitos de algunos tejidos de lana por el envés, sacar el pelo al paño ó bayeta. *Textum crispare.* — V. Refregar.—v. n. Congeniar, confrontar. — met. Acercarse.

FRISO. s. m. *Arq.* La parte que media entre el arquitrabe y la cornisa, donde suelen ponerse follages y otros adornos. *Pars media inter epistilium et coronam.* — El adorno con que se vista la porcion de pared donde se arrima el estrado de las señoras.

FRISOL. s. m. Judihuelo.

FRISON, NA. adj. Lo perteneciente á Frisia. Úsase como sustantivo aplicado á los caballos que vienen de allí, ó son de aquella casta. *Phrygius.*

FRISUELO. s. m. *En algunas partes* Frisol. — p. Especie de masa frita en sarten. *Massa frixa.*

FRITADA. s. f. Conjunto de cosas fritas, *Frixum, frictum.*

FRITILLAS. s. f. p. *p. Manch.* Fruta de sarten.

FRITO, TA. p. p. irreg. de Freir.—s. m. Fritada. || Si estan fritas ó no estan fritas. expr. Dícese de una resolucion tomada entre dudas, á riesgo y ventura. *Benè vel malè cedat.*

FRITURA. s. f. Fritada.

FRIURA. s. f. ant. Frialdad.

FRÍVOLAMENTE. adv. m. Vanamente, sin sustancia. *Inaniter, ineptè.*

FRIVOLIDAD. s. f. Cosa de poca ó ninguna sustancia. *Res frivola.*

FRÍVOLO, LA. adj. Fútil y de poca sustancia. *Frivolus, futilis.*

FRIVOLOSO, SA. adj. ant. Frívolo.

FROGA. s. f. La fábrica de albañilería. *Lateritia fabrica.*

Digitized by Google

FROGAR, DO. v. a. ant. Hacer la fábrica ó pared de albañilería. — v. n. ant. Fraguar.

FRONDA. s. f. ant. Hoja de árbol ó yerba.

FRONDOSIDAD. s. f. Abundancia de hojas y ramas. *Frondositas.*

FRONDOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Frondoso.

FRONDOSO, SA. adj. Abundante de hojas y ramas. *Frondosus.*

FRONTAL. s. m. El paramento con que se adorna la parte delantera de la mesa del altar. *Altarium aulæa.*

FRONTALERA. s. f. Las fajas y adorno como goteras que guarnecen el frontal por lo alto y por los lados. *Aulæorum laciniæ.* — El sitio ó parage donde se guardan los frontales. *Aulæorum theca.*

FRONTALERO, RA. adj. ant. Fronterizo.

FRONTALETE. s. m. de Frontal.

FRONTE. s. f. ant. d. Frente.

FRONTERA. s. f. El extremo ó confin de un estado ó reino. *Terminus.* V. Fachada. —Cada una de las fajas ó fuerzas que se ponen en el seron por la parte de abajo para su mayor firmeza. *Sparteæ fasciæ.*

FRONTERÍA. s. f. ant. Frontera. || Hacer frontería. f. ant. Hacer frente.

FRONTERIZO, ZA. adj. Lo que está ó sirve en la frontera. *Conterminus.* — Lo que está enfrente de otra cosa. *E regione positus.*

FRONTERO, RA. adj. Lo que está puesto y colocado en frente. — s. m. Frentero. — Caudillo ó gefe militar que mandaba la frontera. *Limitum præfectus.* — adv. l. Enfrente.

FRONTIL. s. m. Especie de colchado de materia basta que se pone á los bueyes entre su frente y coyunda para que esta no les ofenda.

FRONTINO, NA. adj. (Bestia) que tiene alguna señal en la frente. *Equus fronte signatus.*

FRONTIS. s. m. Fachada ó frontispicio.

FRONTISPICIO. s. m. La fachada ó delantera de un edificio ú otra cosa. *Frons.* — *Arq.* El remate triangular de una fachada. *Frontatum triangulum.* — fam. La cara. *Facies.*

FRONTON. s. m. La frente ó pared que en el juego de la pelota está en el resto. *Murus in sphæristerio.*

FRONTUDO, DA. adj. (Animal) que tiene mucha frente. *Fronto.*

FROTACION. s. f. El acto y efecto de frotar. *Fricatio.*

FROTADURA. s. f. Frotacion.

FROTAR, DO. v. a. Estregar una cosa con otra. *Fricare.*

FRUCTERO, RA. adj. Frutal.

FRUCTIFERAMENTE. adv. m. Con fruto.

FRUCTÍFERO, RA. adj. Lo que produce fruto. *Fructifer.*

FRUCTIFICACION. s. f. La accion y efecto de fructificar. *Fructificatio.*

FRUCTIFICADOR, RA. s. m. y f. El que fructifica. *Fructuarias, fructifer.*

FRUCTIFICAR, DO. v. a. Producir frutos ó dar utilidad. *Frutus ferre.*

FRUCTO. s. m. ant. Fruto.

FRUCTUAL. adj. ant. Frutal.

FRUCTUARIO, RIA. adj. Usufructuario.

FRUCTUOSAMENTE. adv. m. Con fruto, con utilidad. *Utiliter.*

FRUCTUOSO, SA. adj. Lo que da fruto ó utilidad. *Fructuosus.*

FRUGAL. adj. Parco en comer y demas gastos. *Frugalis.*

FRUGALIDAD. s. f. Templanza, moderacion prudente en la comida, vestidos, etc. *Frugalitas.*

FRUGALÍSIMO, MA. adj. sup. de Frugal.

FRUICION. s. f. Goce del bien que se posee. *Boni possessio.*—Gusto ó complacencia. *Delectatio.*

FRUIR, DO. v. n. ant. Gozar del bien que se ha deseado. *Frui.*

FRUITIVO, VA. adj. Lo que es propio para causar placer con su posesion.

FRUMENTICIO, CIA. adj. Lo perteneciente al trigo. *Frumentarius.*

FRUNCIDÍSIMO, MA. adj. sup. de Fruncido.

FRUNCIDOR, RA. s. m. y f. El que frunce. *Rugas inferens.*

FRUNCIMIENTO. s. m. El acto de funcir. *Contractio.* — met. Embuste y fingimiento.

FRUNCIR, DO. v. a. Recoger la orilla del paño ú otras, haciendo en ella unas arrugas pequeñas. *Corrugare.* — met. Estrechar y recoger cualquiera cosa reduciéndola á menos extension. *Contrahere.* Tergiversar ú oscurecer la verdad. —Afectar compostura, modestia y encogimiento. *Fingere.*

FRUSLERA. s. f. ant. El metal que se hace de las raeduras que salen de las piezas de laton ó azofar cuando se tornean.

FRUSLERÍA. s. f. Cosa de poco valor ó entidad. — Dicho ó hecho de poca sustancia. *Nugæ, inanitas.*

FRUSLERO, RA. adj. fútil ó frivolo. *Nugator, inanis.*

FRUSTRÁNEO, NEA. adj. Lo que no produce el efecto á que se dirige. *Frustatorius, vanus, fallax.*

FRUSTRAR, DO. v. a. Privar á alguno de lo que se le debia ó esperaba; dejar sin efecto algun intento. *Frustrari.* — SE. v. r. Malograrse alguna cosa, suceder al

Digitized by Google

contrario de como se esperaba. *Spem frustrari aut fallere aliquem.*

FRUSTRATORIO, RIA. adj. V. Frustráneo.

FRUTA. s. f. El fruto comestible que dan los árboles y plantas. Se aplica comunmente á las que sirven mas para el regalo que para el alimento. *Fructus.* — á la catalana. V. Gardias. — del tiempo. La que se come en la estacion en que madura. *Tempestivus fructus.* — del tiempo. met. Dícese de algunas cosas que suceden con frecuencia á la sazon en que se habla, como de los resfriados en invierno. — de sarten. Masa frita. — nueva. met. Lo que es nuevo en cualquier línea. — seca. Los frutos de cáscara dura que se guardan todo el año como la nuez, la avellana, etc.

FRUTAGE. s. m. Cierto paño en la pintura y en la tabla, que rodeando el friso en los medios tiene diversidad de frutas y flores dentro de sí, y en los cabos cuelgan ramilletes de frutas y flores. *Fructus et stores depictæ.*

FRUTAL. adj. y sust. Árbol que lleva fruta. *Fructuosus, fructifer.*

FRUTAR, DO. v. a. *En algunas partes* Fructificar.

FRUTERÍA. s. f. Oficio que habia en la casa real, en que se cuidaba de la prevencion de las frutas y de servirlas á los reyes. — El parage ó sitio de la casa real donde se guardaba la fruta.

FRUTERO, RA. s. m. y f. El que vende fruta. *Pomarius.* — El canastillo ó plato hecho á propósito para servir las frutas. — La tohalla labrada con que se cubre la fruta que se pone en la mesa. — El cuadro ó lienzo pintado de diversas frutas. — La mesita destinada en los antiguos estrados de las damas, para comer en ella las frutas.

FRUTICE. s. m. Cualquiera planta perene á la altura de un árbol, como el rosal. *Arbuscula.*

FRUTICOSO, SA. adj. Planta que echa muchos ramos de la raiz. *Pullulans.*

FRUTÍFERO, RA. adj. ant. V. Fructífero.

FRUTIFICAR, DO. v. ant. V. Fructificar.

FRUTILLA. s. f. d. de Fruta. — Especie de coquillos de que se hacen rosarios. *Globuli indici.* — *En algunas partes de la América* fresa.

FRUTILLAR. s. m. El sitio donde nacen las frutillas ó fresas. *Frutetum.*

FRUTO. s. m. Lo que el árbol ó planta produce cada año despues de la flor y de la hoja, y que regularmente contiene su propia semilla. *Fructus.* — Cualquiera produccion de la tierra que rinde alguna utilidad. — met. Utilidad y provecho. — p. Las producciones de la tierra de que se hace cosecha. — de bendicion. El hijo de legítimo matrimonio. *Proles legitima.* — en especie. Los que no estan reducidos ó valuados á dinero ú otra cosa equivalente. || A fruto sano. Expr. en los arrendamientos de tierras y frutos, denota ser el precio el mismo un año que otro, sin variar por esterilidad ú otro caso fortuito. || Dar frutos por alimentos. Ceder al tutor ó curador todo el producto de las rentas del pupilo para alimentarle. *Pro alimentis fructus concedere.* || Sacar fruto. f. Conseguir algun efecto favorable de las diligencias que se hacen ó medios que se ponen. *Fructum consequi.*

FRUTUOSO, SA. adj. ant. V. Fructuoso.

FU. interj. de que suele usar el que se enfada.

FUCAR. s. m. El hombre muy rico y hacendado. *Pecuniosus, benè nummatus.*

FÚCIA. s. m. ant. V. Confianza. || A fúcia. mod. adv. ant. En confianza.

FUEGO. s. m. Todo lo que en la naturaleza está en estado de actual combustion. *Ignis.* — La materia encendida en brasa ó llama. — V. Incendio. — met. Hogar, por vecino. — Encendimiento de sangre que brota al exterior en manchas, costras, etc. — El ardor de algunas pasiones. *Ardor.* — Lo muy vivo y empeñado de alguna accion ó disputa. *Conflictus maximus.* — La ahumada que se hace de noche en las atalayas de la costa para advertir si hay enemigos ó no. *Ignis in specula.* — *Fís. y Quím.* El calórico y el flúido luminoso. — *Fort.* Flanco. — artificiales. Las invenciones de fuego que se usan en la milicia, y los cohetes y otros artificios de pólvora que se hacen en ocasion de algun regocijo ó diversion. *Ignes missiles.* — de batallon. El que hace unido un batallon. — de Dios ó de Cristo! Expr. de exclamacion ó exageracion de la extrañeza ó demasía de alguna cosa. *Proh Deus!* — de san Anton ó de san Marzal. Humor cutáneo corrosivo. *Ignis sacer.* — fátuo. Pequeñas llamas que se elevan de las sustancias animales y vegetables que estan en estado de putrefaccion, y se ven andar por el aire á poca distancia de la tierra. *Ignis fatuus.* — filosófico. *Quím.* Grado de calor mas ó menos intenso con que los químicos hacen sus operaciones. — graneado. El que se hace por pocos soldados de cada vez para que pueda con-

Digitized by Google

tinarse sin intermision. — greguisco guirgüesco ó griego. Mixto incendiario que se inventó en la Grecia para abrasar las naves. *Ignis græcus.* — infernal. El que se compone de ingredientes de combustion muy violenta. *Ignis infernalis.* — muerto. *En algunas partes* el soliman, á causa de su eficacia y agudeza. — oblicuo. *Mil.* El que se hace con direccion al costado derecho ó izquierdo. — potencial. *Cir.* El cáustico cuya virtud está en minerales, plantas ó piedras corrosivas. *Ignis potentialis.* — segundo. *Fort.* Flanco segundo. || Á fuego lento ó manso. mod. adv. met. Se dice del daño ó perjuicio que se va haciendo poco á poco sin ruido. *Sensim, pedetentim.* || Á fuego y á sangre. mod. adv. Con sumo rigor, talándolo todo, sin perdonar ni reservar nada. *Igne ferroque.* || Añadir fuego al fuego, ó echar fuego. f. met. Incitar y fomentar las desazones y discordias. || Dar fuego. f. Aplicar ó comunicar el fuego al arma que se quiere disparar. *Ignem admovere.* || Echar fuego por los ojos. f. met. Estar muy colérico. *Ardere, æstuare.* || Estar hecho un fuego. f. met. Estar demasiadamente acalorado por alguna pasion. || Hacer fuego. *Mil.* Disparar la artillería ú otras armas de fuego. || Labrar á fuego. f. *Albeit.* Señalar alguna parte del animal con instrumento de hierro ardiendo. *Ferro candenti incidere.* || Levantar fuego. f. met. Excitar alguna disension, riña ó contienda. || Meter fuego. f. met. Avivar alguna dependencia echando especies que mueven eficazmente á su ejecucion. *Animum accendere.* || Meter fuego. f. ant. Poner fuego. *Ignem subjicere.* || Sacar un fuego con otro fuego. f. met. Desquitarse de alguno por el mismo camino por donde él habia herido.

FUEGUECILLO. s. m. d. de Fuego.

FUEGUEZUELO. s. m. d. de Fuego.

FUELGO. s. m. ant. Aliento.

FUELLAR. s. m. Cierto género de papel dorado plateado ó de colores con el cual se adornan las velas labradas que vulgarmente se llaman de candelaria.

FUELLE. s. m. Instrumento conocido para recoger viento y volverle á dar. *Follis.* — La arruga del vestido por mal cosido. — En la silla volante y otros carruages la cubierta de vaqueta que se extiende para guarecerse del sol ó de la lluvia, y se plega hácia la parte de atras cuando se quiere. *Rhedæ umbella.* — met. Conjunto de nubes que se dejan ver sobre las montañas, que regularmente son señales de vientos. — fam. met. El soplon.

FUELLECICO. s. m. d. de Fuelle.

FUENTE. s. f. Manantial de agua que brota de la tierra. *Fons.* — El artificio con que se hace salir el agua donde se quiere trayéndola encañada desde los manantiales. *Fons artificiosus.* — El plato grande. *Discus.* — Llaga pequeña abierta artificialmente en el cuerpo humano para purgar y evacuar los humores superfluos. — met. Principio, fundamento y orígen de alguna cosa. *Albeit.* En las caballerías el vacío que hay entre el corvejon y el nervio maestro. Úsase mas comunmente en plural. *Fons.*

FUENTECICA, LLA, TA. s. f. d. de Fuente.

FUENTEZUELA. s. f. d. de Fuente.

FUER (Á). mod. adv. Á Fuero.

FUERA. adv. l. A la parte exterior de lo que sirve de límite ó línea dentro de la cual se incluye alguna cosa. Es el opuesto al adv. dentro. — V. Afuera. — de. mod. adv. Ademas de. || De fuera. mod. adv. Exteriormente. || De fuera parte. mod. adv. De fuera ó de otra parte. || Estar fuera de sí. f. Estar enagenado y turbado de suerte que no pueda uno reglar sus acciones con acierto. *Alienatum mente esse.*

FUERAS. adv. m. ant. Fuera. — ende. mod. adv. ant. Fuera de.

FUERCECILLA, TA. s. f. d. de Fuerza.

FUERO. s. m. Ley municipal. *Forum.* — Jurisdiccion especial. *Jurisdictio.* — Se da este nombre á algunas compilaciones de leyes, como fuero juzgo, fuero real, etc. *Forum.* — Privilegio y exencion. — ant. El lugar ó sitio en que se hace justicia. — de albedrío. El derecho ó privilegio que en lo antiguo tenian los hijosdalgos de juzgar en algunos partidos las cosas sin sujecion á las leyes y solo por su arbitrio. *Forum arbitrarium.* — de la conciencia. El dictámen interior ajustado á las leyes que debe arreglar las operaciones del hombre. *Conscientiæ forum.* — exterior ó externo. El tribunal que aplica las leyes. *Forum exterius.* — interior, ó interno. V. De la conciencia. — mixto. El que participa del fuero eclesiástico y secular. *Forum mixtum.* — Á fuero ó al fuero. mod. adv. Segun ley, estilo ó costumbre. *Juxta legem.* || De fuero. mod. adv. De ley, ó segun la obligacion que induce la ley. || Reconvenir en su fuero. Citar á alguno ante el juez ó tribunal competente. *Apud proprium judicem aliquem appellare.* || Surtir el fuero. f. for. Adquirir el fuero de un juez determinado, ó estar sujeto á él.

Digitized by Google

FUERTE. adj. Lo que tiene fuerza y resistencia. *Fortis.*—Robusto, corpulento, de grandes fuerzas. *Robustus.* — Animoso, varonil. — Duro, que no se deja fácilmente labrar, como el diamante, el acero, etc. — met. Terrible, grave, excesivo. — Temoso, de mala condicion y de genio duro. *Pertinax.* — Vigoroso y activo, como vino fuerte, tabaco fuerte. *Vigoratus.* — Grande, eficaz y que tiene fuerza para persuadir, como razon fuerte. *Efficax.* — Llaman los plateros, monederos y lapidarios á lo que excede en el peso ó ley. — *Más.* El esfuerzo de la voz en el pasage ó nota que se señala con una *f.* — s. m. Fortaleza ó sitio fortificado. *Propugnaculum.* adv. m. Con fuerza, fuertemente. *Fortiter.* — ant. Con mucho cuidado y desvelo. || Hacerse fuerte f. Fortificarse en algun lugar para defenderse || Tenerse fuerte. f. Resistir, contradecir, oponerse á alguna cosa con valor y resolucion. *Obsistere, resistere.*

FUERTECICO, LLO, TO. s. m. d. de Fuerte.

FUERTEMENTE. adv. m. Con fuerza. *Fortiter.* — Con vehemencia. *Vehementer.*

FUERTEZUELO. s. m. d. de Fuerte.

FUERZA. s. f. Vigor, robustez y capacidad para hacer ó mover alguna cosa que tenga peso ó haga resistencia. *Vis.* — El acto de obligar á alguno á que dé asenso ó haga alguna cosa. *Coactio.* — La violencia que se hace á una muger para gozarla. *Violentia.* — La Virtud y eficacia natural que las cosas tienen en sí. *Virtus.* — El grueso ó la parte principal, mayor y mas fuerte de algun todo. *Præcipuum robur.* — El estado mas vigoroso de alguna cosa, como la fuerza de la juventud, edad, etc. *Vehementior rei status.* — Eficacia del argumento, de la razon. — Plaza murada, lugar fortificado. — for. El agravio que el juez eclesiástico hace á la parte en conocer de su causa ó en no otorgarle la apelacion. *Juris violatio.* — *Esg.* El tercio primero de la espada hácia la guarnicion. *Ensis pars capulo innixa.* — Llaman los sastres una lista de bocací, ú otra cosa fuerte que echan al canto de las ropas entre la tela principal y el forro. — V. Resistencia. — p. La gente de guerra y demas aprestos militares. *Copiæ.* || A fuerza de. mod. adv. Empleando mucho *trabajo, dinero, ingenio,* etc. || A fuerza de alguno. mod. adv. ant. Contra su voluntad, ó violentándole. *Vi, per vim.* || A fuerza de brazos. loc. met. y fam. A fuerza de mérito ó de trabajo. *Summo labore.* || A fuerza de manos. expr. met. Con fortaleza y constancia. *Fortiter.* || A viva fuerza. mod. adv. Con gran resolucion, sin excusar trabajo ni diligencia. *Omni vi.* || Alzar ó quitar la fuerza. f. for. Enmendar los tribunales reales superiores por juicio extraordinario la violencia que hacen los jueces eclesiásticos. || Cobrar fuerzas. f. Convalecer el enfermo. || De fuerza. mod. adv. ant. Forzosa, necesariamente, por fuerza. || De por fuerza ó por fuerza. mod. adv. Violentamente. Forzosa, necesariamente. || Protestar la fuerza. f. Reclamar la violencia con que se precisa á alguno á hacer lo que no quiere. *Coactioni cedere.* || Sacar fuerzas de flaqueza. f. Esforzarse uno á hacer lo que no le parece posible.

FUESA. s. f. ant. Sepultura.

FUGA. s. f. Huida apresurada. — La mayor fuerza ó intension de alguna accion, ejercicio, etc. *Vehementior vis.* — *Más.* Alteracion de un movimiento haciéndole mas vivo sin faltar á su primitiva naturaleza. *Concentus.* || Meter en fuga. f. Excitar con viveza á algunos para que ejecuten alguna cosa, especialmente de diversion. *Incitare.*

FUGACIDAD. s. f. Brevedad y corta duracion de una cosa que parece que huye y se desaparece de entre las manos. *Fugacissimus rei transitus.*

FUGACÍSIMO, MA. adj. sup. de Fugaz.

FUGAR, DO. v. a. ant. Poner en fuga ó huida. — SE. v. r. Escaparse, huirse.

FUGAZ. adj. Lo que con velocidad huye y desaparece. *Fugax.*

FUGIBLE. adj. ant. Lo que se debe huir.

FUGIDO. adj. *Poét.* Fugaz.

FUGIR, DO. v. n. ant. Huir.

FUGITIVO, VA. adj. Lo que pasa muy aprisa y como huyendo. *Fugitivus.* — El que anda huyendo y escondiéndose. — met. Caduco, perecedero, que desaparece con facilidad.

FUIDA. s. f. ant. Huida.

FUIDIZO, ZA. adj. ant. Huidizo ó fugitivo.

FUIMIENTO. s. m. ant. Salida ó desamparo.

FUINA. s. f. *En algunas partes* la Garduña.

FUIR, DO. v. n. ant. Huir.

FUISCA. s. f. ant. Crispa.

FULAN. s. m. ant. Fulano.

FULANITO, TA. s. m. y f. d. de Fulano, na.

FULANO, NA. s. m. y f. Voz con que se suple el nombre de alguna persona.

Digitized by Google

que se ignora, ó no se quiere expresar. *Quidam.*

FULCIR, DO. v. a. ant. Sustentar.

FULGENTE. adj. Resplandeciente, brillante. *Fulgens.*

FULGIDO, DA. adj. Fulgente.

FULGOR. s. m. Resplandor y brillantez. *Fulgor.*

FULGURANTE. p. a. *Poét.* de Fulgurar.

FULGURAR, DO. v. n. *Poét.* Despedir rayos de luz. *Fulgere, fulgurare.*

FULICA. s. f. Ave, especie de gallina de agua. *Fulica fusca.*

FULIDOR. s. m. *Germ.* El ladron que tiene muchachos para que le abran las puertas ó casas de noche.

FULIGINOSO, SA. adj. Denegrido, obscurecido y tiznado. *Fuliginosus.*

FULMINACION. s. f. La accion de fulminar. *Fulminatio.*

FULMINADO. adj. El herido de algun rayo. *Fulminatus.*

FULMINADOR, RA. s. m. y f. El que arroja rayos. *Fulminator.*

FULMINANTE. p. a. de Fulminar.

FULMINAR, DO. v. a. Arrojar rayos. *Fulminare.* — met. Arrojar bombas y balas: imponer excomuniones, etc. — ant. Ilustrar ó iluminar.

FULMÍNEO, NEA. FULMINOSO, SA. adj. Lo que participa de las propiedades del rayo. *Fulmineus.*

FULLERAZO. s. m. aum. de Fullero.

FULLERESCO, CA. adj. Lo que pertenece á los fulleros, ó es propio de ellos. *Dolosus.*

FULLERÍA. s. f. Trampa y engaño en el juego. — met. Astucia, cautela y arte para engañar.

FULLERITO. s. m. d. de Fullero.

FULLERO. s. m. El que hace fullerías en el juego. *Dolosus collusor.*

FULLET. s. m. *Pein.* Una sierrecita muy delgada para abrir y calar el puado menudo. *Serra parvula.*

FULLONA. s. f. fam. Pendencia, disputa con muchas voces y ruido.

FUMADA. s. f. La porcion de humo que se toma de una vez fumando un cigaro. *Portio fumi.*

FUMANTE. p. a. de Fumar.

FUMAR, DO. v. n. Arrojar ó despedir humo. Úsase regularmente por tomar tabaco de hoja. *Fumare.*

FUMARADA. s. f. La porcion de humo que sale de una vez — met. La porcion de tabaco de hoja que cabe en la pipa.

FUMARIA. s. f. Yerba oficinal, muy tierna, y amarga; las flores en espiga, pequeñas y blancas, rojizas, y las semillas en racimos. *Fumaria officinalis.*

FUMEAR. v. n. ant. Humear.

FUMERO. s. m. ant. Humero.

FUMÍFERO, RA. adj. *Poét.* Lo que arroja ó despide de sí humo. *Fumificus.*

FUMIGACION. s. f. La accion de fumigar.

FUMIGAR, DO. v. a. Sahumar, con la diferencia de hacerse con sustancias reducidas á gaz. *Fumigare.* — v. a. Reducir á gas ó humo alguna sustancia para desinficionar el aire, la ropa, los hospitales, etc. *Fumigare.*

FUMIGATORIO, RIA. adj. Cualquier instrumento con que se introduce el humo ó el gas ó aire en los cuerpos de los animales. *Inspirans.*

FUMITO. s. m. ant. d. de Fumo.

FUMO. s. m. ant. Humo.

FUMOROLA. s. f. Concavidad de tierra que arroja humo con olor de azufre. *Terræ hiatus sulphur spirans.*

FUMOSIDAD. s. f. La materia del humo.

FUMOSO, SA. adj. Lo que abunda en humo, ó lo despide en grande cantidad. *Fumifer, fumificus.*

FUNÁMBULO. s. m. Volatin.

FUNCION. s. f. Movimiento ó accion vital. *Functio.* — Accion y ejercicio de algun empleo, facultad ú oficio. — Acto público convite ó fiesta particular con concurrencia de mucha gente. *Celebritas.* — *Mil.* Accion de guerra.

FUNDA. s. f. La cubierta ó bolsa de cuero, ó tela con que se cubre alguna cosa para resguardarla.. *Tegmen.* || Quitarse la funda. f. met. y fam. ejecutar alguna cosa con suma eficacia; así se dice: fulano juega, que se quita la funda. *Enixè aliquid agere.*

FUNDACION. s. f. La accion y efecto de fundar. *Fundatio.* — Establecimiento, y orígen de una cosa.

FUNDADAMENTE. adv. m. Con fundamento. *Non temerè.*

FUNDADOR, RA. s. m. y f. El que funda. *Fundator.*

FUNDAGO. s. m. ant. Almacen donde se guardan algunos géneros.

FUNDAMENTAL. adj. Lo que sirve de fundamento ó es lo principal en alguna cosa. *Quod rei caput est.* — *Geom.* Se aplica á la línea que sirve de fundamento para dividir las demas que se describen en la pantómetra.

FUNDAMENTALMENTE. adv. m. Con fundamento. *Fundamentaliter, funditùs.*

FUNDAMENTAR, DO. v. a. Echar los fundamentos ó cimientos á un edificio. *Fundare.* — met. Establecer, asegurar y hacer firme alguna cosa.

FUNDAMENTO. s. m. El principio y ci-

Digitized by Google

miento sobre que se funda un edificio ú otra cosa. *Fundamentum.* — La razon ó motivo principal de hacer ó asegurar una cosa.— El fondo ó la trama de los tejidos. *Trama.* — met. Raiz, principio y orígen de alguna cosa no material.

FUNDAR, DO. v. a. Erigir, instituir una ciudad, un colegio, mayorazgo, etc. *Fundare.* — met. Apoyar con motivos y razones una opinion, dictámen, etc. *Firmare.*

FUNDERÍA. s. f. Oficina ó lugar donde se funde.

FUNDIBLE. adj. Lo que es capaz de fundirse. *Fusilis.*

FUNDILARIO. s. m. El soldado en la milicia romana que peleaba con la honda. *Funditor.*

FUNDÍBULO. s. m. Máquina de madera, que servia en lo antiguo para disparar piedras de gran peso. *Fustibalus.*

FUNDICION. s. f. La accion y efecto de fundir los metales. *Fusura.* — La fábrica en que se funden. *Fusorium.* — *Impr.* El surtido ó agregado de todos los moldes ó letras de una clase para imprimir. *Typorum apparatus.*

FUNDIDOR. s. m. El que tiene por oficio fundir. *Fusor.*

FUNDIR, DO. v. a. Derretir y liquidar los metales. *Fundere, conflare.* — SE. v. r. ant. Hundirse.

FUNDO, DA. adj. ant. Profundo. — s. m. for. Heredad ó posesion.

FÚNEBRE. adj. Triste, lamentable, funesto. *Funebris, funereus.*

FÚNEBREMENTE. adv. m. De un modo fúnebre. *Modo funebri.*

FUNEBRIDAD. s. f. ant. El conjunto de circunstancias que hacen triste ó melancólica alguna cosa.

FUNERAL. adj. Lo perteneciente á entierro ó exequias. *Funereus.* — s. m. La pompa y solemnidad con que se hace algun entierro ó exequias. Úsase tambien en plural. *Funus.* || A la funerala. mod. adv. Explica el modo de llevar las armas los soldados en los funerales del monarca y otros casos; y consiste en llevar hácia abajo las bocas de los cañones, y las moharras de las banderas y espontones, etc. *Funebri ritu.*

FUNERALIAS. s. f. p. ant. Funerales.

FUNERARIAS. s. f. p. ant. Funerales.

FUNERARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al funeral. *Funebris, funereus.*

FUNÉREO, EA. adj. Fúnebre.

FUNESTAMENTE. adv. m. De un modo funesto. *Funestè.*

FUNESTAR, DO. v. a. Entristecer ó hacer funesta y desgraciada alguna cosa. *Funestare.*

FUNESTÍSIMO, MA. adj. sup. de Funesto.

FUNESTO, TA. adj. Triste y desgraciado. *Funestus.*

FUNESTOSO, SA. adj. ant. Funesto.

FUNGOSO, SA. adj. Lo muy esponjoso, fofo, ahuecado y lleno de poros. *Fungosus.*

FUÑADOR. s. m. *Germ.* Pendenciero.

FUÑAR. v. n. *Germ.* Revolver pendencias.

FURACAR, DO. v. a. ant. Horadar, hacer agujeros.

FURENTE. adj. Arrebatado y poseido de furor. *Furens, furibundus.*

FURIA. s. f. La ira exaltada. *Furor.*—met. La violenta agitacion del viento, del mar, etc. *violentia.*—Prisa, velocidad y vehemencia en ejecutar alguna cosa. *Velocitas.* || A toda furia. mod. adv. Con la mayor eficacia ó diligencia. *Equis velisque.*

FURIBUNDO, DA. adj. Airado, colérico y muy propenso á enfurecerse. *Furibundus.*

FURIOSAMENEE. adv. m. Con furia. *Vehementer.*

FURIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de Furiosamente.

FURIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de Furioso.

FURIOSO. El que está poseido de furia. *Atrox.* — SA. adj. Loco que debe ser atado. *Furiosus.* —Violento, terrible. — met. Muy grande y excesivo. — *Blas.* Se dice del toro levantado en sus pies cuando está en la forma y situacion de leon rapante.

FURO, RA. adj. *p. Ar.* (Animal) fiero sin domar. *Ferus.* —met. Huraño. || Hacer furo. *p. Ar.* Ocultar mañosamente alguna cosa con ánimo de quedarse con ella.

FUROR. s. m. Agitacion violenta del ánimo manifestada con ademanes. *Furor.* Cólera, ira exaltada. — poético. Arrebatamiento, entusiasmo. *Furor poetarum.*

FURRIEL. s. m. ant. Furrier.

FURRIELA. s. f. Furriera.

FURRIER. s. m. El comisionado en la milicia, á cuyo cargo está la distribucion de alojamientos y cuarteles de las tropas, y del prest, pan y cebada, y nombrar para el servicio. *Stationum mensor.* — En las caballerizas reales el que cuida de las cobranzas y pagas de la gente que sirve en ellas, y de las provisiones de paja y cebada. *Equorum stabuli custos et provisor.*

FURRIERA. s. f. Oficio de la casa real

Digitized by Google

á cuyo cargo estan las llaves y muebles de palacio. *Metatoris regii officium.*

FURTADAMENTE. adv. m. ant. Hurtadamente.—V. Furtivamente.

FURTADOR. s. m. ant. Ladron.

FURTAR, DO. v. a. ant. Hurtar.—SE. v. r. ant. Escaparse, huirse.

FURTIBLEMENTE. adv. m. ant. Furtivamente.

FURTIVAMENTE. adv. m. Á escondidas. *Furtim, furtivè.*

FURTIVO, VA. adj. Lo que se hace á escondidas y como á hurto. *Furtivus.*

FURTO. s. m. ant. Hurto. || A furto. mod. adv. ant. Á hurto, ocultamente.

FUSA. s. f. Nota de música, cuyo valor es la mitad de la semicorchea.

FUSADO, DA. adj. *Blas.* Se dice del escudo ó pieza cargada de fusos ó husos. *Fusis ornatum.*

FUSCA. s. f. Especie de ánade que tiene el pico ancho, por arriba negro, y por en medio verdinegro: la cabeza y la mayor parte del cuello castaño, el pecho alas y lomo negro.

FUSCAR, DO. v. a. ant. Oscurecer alguna cosa.

FUSCO, CA. adj. Oscuro. *Fuscus, obscurus.*

FUSELADO, DA. adj. Fusado.

FUSIBLE. adj. Lo que puede derretirse ó liquidarse. *Fusilis.*

FUSIL. adj. Fusible. — s. m. Escopeta larga de que usan los soldados de infantería. *Catapulta.*

FUSILAZO. s. m. El golpe dado con el fusil, y el tiro que se dispara con él.

FUSILERÍA. s. f. El conjunto de todos los soldados fusileros.

FUSILERO. s. m. El soldado de infantería que no es granadero. *Catapultarius miles.* — de montaña. Soldado de tropa ligera.

FUSION. s. f. Liquidacion.

FUSIQUE. s. m. Especie de caja de figura de un pomito con su cuello, en cuya extremidad tiene unos agujeritos por donde se sorbe el tabaco.

FUSLERA. s. f. ant. Fruslera.

FUSTINA. s. f. La oficina ó sitio destinado para la fundicion de metales.

FUSO. s. m. ant. V. Huso.

FUSOR. s. m. ant. El vaso ó instrumento que sirve para fundir.

FUSTA. s. f. Embarcacion de vela latina, con uno ó dos palos, que sirve para carga. *Navicula vectoria.* — Las varas, ramas y leña delgada. — Cierto tejido de lana. — s. f. Vara flexible que por el extremo mas delgado tiene pendiente una trencilla de correa, y de que usan los tronquistas de caballos para castigarlos.

FUSTADO, DA. adj. *Blas.* Aplícase al árbol cuyo tronco es de diferente color que las hojas; y tambien á la lanza y pica cuya asta es de diferente color que el hierro. *Variegatus.*

FUSTAN. s. f. Tela de algodon, que sirve regularmente para forrar vestidos.

FUSTANCADO, DA. adj. *Germ.* Apaleado.

FUSTANERO. s. f. El que fabrica fustanes. *Textor.*

FUSTANQUE. s. m. *Germ.* V. Palo.

FUSTE. s. m. Madera. —s. m. Cada una de las dos piezas de madera que tiene la silla del caballo. *Ephippiorum fulcra.* — La vara ó palo en que está fijado el hierro de la lanza. *Hasta.* — *Poét.* La silla del caballo. — met. El fundamento de un discurso, oracion, escrito, etc. — Nervio, sustancia ó entidad de alguna cosa; y asi se dice hombre de fuste. *Pondus.* — V. Vara. — *Arq.* El cuerpo neto de la columna sin basa ni capitel. — cuarenten. *p. Ar.* Viga que tiene cuarenta palmos de largo de cabo á cabo.

FUSTERO, RA. adj. Lo perteneciente á fuste. — s. m. tornero. *En algunas partes*, carpintero.

FUSTETE. s. m. Arbusto, especie de zumaque. Se usa para curtir. *Rhus cotinus.*

FUSTIGAR, DO. v. a. Azotar. *Fustibus cædere.*

FÚTIL. adj. Lo que es de poco aprecio ó importancia. *Futilis.*

FUTILIDAD. s. f. La poca ó ninguna importancia de alguna cosa. Dícese regularmente de discursos y argumentos. *Futilitas.*

FUTURA. s. f. Derecho á la sucesion de algun empleo antes de estar vacante. *Superstiti asserta possessio.*

FUTURO, RA. adj. Lo que está por venir. *Futurus.* — *Gram.* Se dice de los tres tiempos del verbo con que se significa lo venidero. Usase tambien como sust. masc. — contingente. Lo que puede suceder ó no. *Futuri casus.*

FUYENTE. p. a. de Fuir.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

BIBLIOTECA DE CATALUNYA
100115652

Biblioteca de Catalunya

C-Tus

Adq. 1001156529

CB.

Top. Tus-8
7540

e Catalunya
l de Cultura

BC 27